PROGRAMACIONES DOCENTES. CURSO 2025- 2026

A continuación aparecen las programaciones docentes del curso 2025-2026 según los departamentos que se nombran a continuación:

1. Biología y Geología
2. Latín
3. Extraescolares (DACE)
4. Economía
5. Educación Física
6. Filosofía y Religión
7. Física y Química
8. Francés
9. Geografía e Historia
10. Inglés
11. Lengua Castellana y Literatura
12. Matemáticas
13. Música
14. Orientación
15. Plástica
16. Tecnología
17. Atención Educativa

PROGRAMACIÓN DOCENTE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso escolar: 2025-2026
Centro: IES Francisco de Goya

PROGRAMACIÓN DOCENTE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA E.S.O. TODOS LOS NIVELES

(1ºESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ,3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ,4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4ºESO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

Curso escolar: 2025-2026
IES Francisco de Goya

1. REFERENTE LEGAL

La siguiente programación tiene como base la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

La normativa aplicable se recoge en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria, y el **Decreto 235 de 2022 de 7 de diciembre** que establece la ordenación y el currículo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tal y como se refleja en el artículo 37 de dicho decreto 235 de 2022 los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

a) *Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
b) *Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
c) *Medidas de atención a la diversidad.*
d) *Materiales y recursos didácticos.*
e) *Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
f) *Concreción de los elementos transversales.*
g) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
h) *Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
i) *Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita* (EI y EP) / *Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita* (ESO y BACH).

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1. 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Primera evaluación

Unidad formativa 1 : "LA CÉLULA Y LOS SERES VIVOS >"

N.º de sesiones: 37 Del 11 de septiembre al 12 de diciembre
Unidad temática 1 "Biodiversidad"
Unidad temática 2 "Virus, Monera, Protistas y Hongos"
Unidad temática 3 "Animales"

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx de criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas con ayuda del docente.	0.667
		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.667
		#.1.3.Conocer fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas.	0.667

2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información sencilla de distintas fuentes divulgativas y citándolas correctamente.	0.667
		#.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	0.667
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.667
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas y, con la ayuda del docente, formular hipótesis sobre fenómenos biológicos o geológicos fácilmente predecibles.	0.667
		#.3.2.Seguir las etapas de un experimento e iniciarse en el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas.	0.667
		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos de medida directa sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.667
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.	0.667

		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.667
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología	STEM1 STEM2 CD5 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4	#.4.1.Resolver problemas básicos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.667
		#.4.2.Iniciarse en el análisis crítico de soluciones a problemas sobre fenómenos biológicos y geológicos.	0.667
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno y el desarrollo sostenible.	0.667
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible, con la orientación del docente.	0.667

Saberes básicos
A - Proyecto científico.

0.1 - Formulación de preguntas, y conjeturas científicas, como punto de partida para la formulación guiada de hipótesis, bajo una perspectiva científica
0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
0.7 - Métodos básicos de análisis de resultados.
0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
B - La célula.
0.1 - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Composición común a todas las células.
0.2 - Estructuras comunes a todas las células.
0.3 - Los distintos tipos celulares: procariota, eucariota animal y eucariota vegetal. Diferencias y similitudes.

0.4 - Observación y comparación de muestras microscópicas.
C - Seres vivos.
0.1 - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.
0.2 - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
0.3 - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
0.4 - Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
D - Ecología y sostenibilidad.
0.1 - Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones de los seres vivos entre sí (intraespecíficas e interespecíficas, especialmente las tróficas) y con su entorno.

Segunda evaluación

Unidad formativa 2 : "LOS ANIMALES , GEOSFERA E HIDROSFERA "

N.º de sesiones: 34 Del15 de diciembreal 20 de marzo
Unidad temática 4 "Las plantas"
Unidad temática 5 "Geosfera: minerales y rocas"
Unidad temática 6 "Hidosfera"

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx de criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas con ayuda del docente.	0.667

biológicas y geológicas.		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.667
		#.1.3.Conocer fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas.	0.667
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información sencilla de distintas fuentes divulgativas y citándolas correctamente.	0.667
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.667
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.667
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas y, con la ayuda del docente, formular hipótesis sobre fenómenos biológicos o geológicos fácilmente predecibles.	0.667
		#.3.2.Seguir las etapas de un experimento e iniciarse en el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas.	0.667

ciencias geológicas y biológicas.		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos de medida directa sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.667
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.	0.667
		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.667
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.4.1.Resolver problemas básicos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.667
		#.4.2.Iniciarse en el análisis crítico de soluciones a problemas sobre fenómenos biológicos y geológicos.	0.667
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno y el desarrollo sostenible.	0.667
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible, con la orientación del docente.	0.667

desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.			

Saberes básicos
A - Proyecto científico.

0.1 - Formulación de preguntas, y conjeturas científicas, como punto de partida para la formulación guiada de hipótesis, bajo una perspectiva científica
0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
0.7 - Métodos básicos de análisis de resultados.
0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
B - La célula.
0.1 - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Composición común a todas las células.

C - Seres vivos.
0.1 - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.
0.2 - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
0.3 - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
D- Ecología y sostenibilidad
0.3-Lasfunciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
0.4- Análisis de las consecuencias del cambio climático sobre los ecosistemas.
0.5- La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente,etc,) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.
E-Geología.
0.1 - La estructura básica de la geosfera.
0.2 - Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
0.3 - Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
0.4 - Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.
0.5 - Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.

Tercera evaluación

Unidad formativa 3 : "ATMÓSFERA Y ECOSISTEMAS"

N.º de sesiones: 28. Del 23 de marzo al 22 de junio
Unidad temática 7 "Atmósfera"
Unidad temática 8 "Ecosistemas "

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx de criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas con ayuda del docente.	0.667
		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.667
		#.1.3.Conocer fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas.	0.667
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información sencilla de distintas fuentes divulgativas y citándolas correctamente.	0.667
		#.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y	0.667

		manteniendo una actitud escéptica ante estos.	
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.667
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas y, con la ayuda del docente, formular hipótesis sobre fenómenos biológicos o geológicos fácilmente predecibles.	0.667
		#.3.2.Seguir las etapas de un experimento e iniciarse en el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas.	0.667
		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos de medida directa sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.667
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.	0.667
		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.667
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.4.1.Resolver problemas básicos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.667
		#.4.2.Iniciarse en el análisis crítico de soluciones a problemas sobre	0.667

relacionados con la biología y la geología		fenómenos biológicos y geológicos.	
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno y el desarrollo sostenible.	0.667
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible, con la orientación del docente.	0.667

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Formulación de preguntas, y conjeturas científicas, como punto de partida para la formulación guiada de hipótesis, bajo una perspectiva científica
0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

0.7 - Métodos básicos de análisis de resultados.
0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
B - La célula.
0.1 - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Composición común a todas las células.
0.2 - Estructuras comunes a todas las células.
0.3 - Los distintos tipos celulares: procariota, eucariota animal y eucariota vegetal. Diferencias y similitudes.
0.4 - Observación y comparación de muestras microscópicas.
C - Seres vivos.
0.1 - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.
0.2 - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
0.3 - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
0.4 - Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
D - Ecología y sostenibilidad.
0.1 - Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones de los seres vivos entre sí (intraespecíficas e interespecíficas, especialmente las tróficas) y con su entorno.
0.2 - La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

0.3 - Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
0.4 - Análisis de las consecuencias del cambio climático sobre los ecosistemas.
0.5 - La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.
E - Geología.
0.1 - La estructura básica de la geosfera.
0.2 - Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
0.3 - Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
0.4 - Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.
0.5 - Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.

2.2. 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Primera evaluación

Unidad formativa 1 :"EL CUERPO, LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD "
N.º de sesiones: 34 Del 11 de septiembre al 12 de diciembre Unidad temática 1 "Cuerpo/Salud y enfermedad" Unidad temática 2 "Alimentación" Unidad temática 3 "Aparatos digestivo y respiratorio"

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	0.526
		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información compleja sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.526
		#.1.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0.526
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	0.526
		#.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	0.526
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las	0.526

		mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	0.526
		#.3.2.Diseñar la experimentación a nivel básico, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	0.526
		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y/o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y aplicando cálculos cuando fuese necesario.	0.526
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	0.526
		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.526
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.526
		#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	0.526

problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.			
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	0.526
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible	0.526
		#.5.3.Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	0.526

Saberes básicos
A - Proyecto científico.
0.1 - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
0.7 - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
B - Cuerpo humano.
0.1 - Visión general de los niveles de organización en el cuerpo humano. Primer nivel de organización biótico: La célula.
0.2 - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
0.3 - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
0.5 - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
C - Hábitos saludables.
0.1 - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
0.4 - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

0.5 - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
D - Salud y enfermedad.
0.1 - Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.
0.2 - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

0.4 - Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (inespecíficos y específicos): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
0.5 - La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
0.6 - Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

Segunda evaluación

Unidad formativa 2 :"LA RELACIÓN "

N.º de sesiones: 29 Del 15 de diciembre al 20 de marzo
Unidad temática 4 "Aparatos circulatorio y excretor"
Unidad temática 5 "Sistemas nervioso y endocrino"
Unidad temática 6 "Aparato locomotor y los sentidos "

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.),	0.526

diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CD3 CCE4	manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	
		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información compleja sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.526
		#.1.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0.526
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	0.526
		#.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	0.526
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.526
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	0.526
		#.3.2.Diseñar la experimentación a nivel básico, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	0.526

geológicas y biológicas.		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y/o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y aplicando cálculos cuando fuese necesario.	0.526
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	0.526
		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.526
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.526
		#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	0.526
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	0.526
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible	0.526
		#.5.3.Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	0.526

Saberes básicos
A - Proyecto científico.
0.1 - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
0.7 - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
B - Cuerpo humano.
0.1 - Visión general de los niveles de organización en el cuerpo humano. Primer nivel de organización biótico: La célula.
0.2 - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
0.3 - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
0.4 - Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

0.5 - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
C - Hábitos saludables.
0.1 - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
0.4 - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
0.5 - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Tercera evaluación

Unidad formativa 1 :"EL SER HUMANO, SU EXISTENCIA Y SU RELACIÓN CON EL PLANETA "

N.º de sesiones: 28. Del 23 de marzo al 22 de junio
Unidad temática 7 "Reproducción y sexualidad"
Unidad temática 8 "Ecosistemas "
Unidad temática 9 "Medio ambiente y desarrollo sostenible"

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	#.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	0.526

biológicas y geológicas.		#.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información compleja sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.526
		#.1.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0.526
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	#.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	0.526
		#.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	0.526
		#.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	0.526
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.3.1.Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	0.526
		#.3.2.Diseñar la experimentación a nivel básico, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	0.526

		#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y/o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y aplicando cálculos cuando fuese necesario.	0.526
		#.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	0.526
		#.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	0.526
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.526
		#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	0.526
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	#.5.1.Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	0.526
		#.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible	0.526
		#.5.3.Proponer y adoptar, hábitos saludables,	0.526

desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.		analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	
6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1	#.6.1.Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	0.526
		#.6.2.Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	0.526
		#.6.3.Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje	0.526

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

A.0.1 - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

A.0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).

A.0.3 - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

A.0.4 - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilizando los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.

A.0.5 - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

A.0.6 - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

A.0.7 - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

A.0.8 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

B - Cuerpo humano.

B.0.1 - Visión general de los niveles de organización en el cuerpo humano. Primer nivel de organización biótico: La célula.

B.0.2 - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.

B.0.3 - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.

B.0.4 - Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

B.0.5 - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

C - Hábitos saludables.

C.0.1 - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

C.0.2 - Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.

C.0.3 - Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

C.0.4 - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

C.0.5 - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

D - Salud y enfermedad.

D.0.1 - Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.

D.0.2 - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

D.0.3 – Las barreras externas del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

D.0.4 - Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

D.0.5 - La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

D.0.6 - Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos

.

E - Ecología y sostenibilidad.

E.0.1 - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. Sucesión ecológica.

E.0.2 - Análisis del paisaje como resultado de la transformación humana, reflexionando sobre los impactos y riesgos derivados de las acciones antrópicas.

E.0.3 - Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre el medio ambiente.

E.0.4 - La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente...) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.

E.0.5 – La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

2.3. 4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Primera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 1 "LA HERENCIA GENÉTICA" **Unidad temática 1 "Célula-Ciclo celular"** **Unidad temática 2 "Genética molecular"** **Unidad temática 3 " La herencia "**
N.º de sesiones: 39 Del 11 de septiembre al 12 de diciembre

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,	0.667
		1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.667
		1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0.667
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	0.667
		2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	0.066
		2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a	

		ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.667
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	0.667
		3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	0.667
		3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	0.667
		3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.	0.667
		3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.	0.667
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.667

		4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	0.667
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	0.066
6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.	0.667

Saberes básicos
A. Proyecto científico.
1.Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
3.Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
4.Controles experimentales (positivos y negativos): diseño e importancia para la obtención de resultados científicos objetivos y fiables

5.Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.
6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza
7.Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
8.Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad
9.La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
10.La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
B. La célula.
1.Visión general del núcleo celular.
2.Las fases del ciclo celular.
3.La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.
4.Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.
C. Genética y evolución.
1.Visión general de la composición básica de proteínas y ácidos nucleicos.
2.Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
3.Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.
4.Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.
5. Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad
6.El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).
7.Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.
8.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.
9.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.

Segunda evaluación

Unidad formativa 2" LA EVOLUCIÓN DEL PLANETA Y LOS SERES VIVOS "
Unidad temática 4 "Evolución"
Unidad temática 5 " Universo"
Unidad temática 6 " Historia del planeta"

N.º de sesiones: 29 Del 15 de diciembre al 20 de marzo

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCE4	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,	0.667
		1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.667
		1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0,667 0.667
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	
		2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	0.667

		2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.667
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	0.667
		3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	0.667
		3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	0.667
		3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.	0.667 0.667
		3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.	0.667
4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	
		4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	0.066

explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.			0.667
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	
6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.	0.667

Saberes básicos
A. Proyecto científico.
1.Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
3.Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
4.Controles experimentales (positivos y negativos): diseño e importancia para la obtención de resultados científicos objetivos y fiables
5.Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.
6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza
7.Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
8.Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad
9.La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
10.La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
C. Genética y evolución.
4.Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.
5. Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad
6.El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).
7.Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.
8.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.
9.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.
E. La Tierra en el universo.
1.El origen del universo y del sistema solar.
2. Componentes del sistema solar: estructura y características.
3.Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
4.Principales investigaciones en el campo de la astrobiología

Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3 "Dinámica, relieve, ecosistemas y medio ambiente"
Unidad temática 7 "Dinámica interna "
Unidad temática 8 "Geodinámica y relieve"
Unidad temática 9 " Ecosistemas ,ser humano y Medio ambiente"

N.º de sesiones: 26 Del 23 de marzo al 22 de junio

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	valor máx criterio
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1 CL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCEC4	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,	0.066
		1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	0.066
		1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	0.066
2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	0.066

		2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	0.066
		2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.066
3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	0.066
		3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	0.066
		3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	0.066
		3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.	0.066
		3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.	0.066

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	0.066
		4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	0.066
5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2 STEM5 CD4 ÇCPSAA1 CPSAA2 CC4 CE1 CC3	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	0.066
6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.	0.066

Saberes básicos
A. Proyecto científico.
1.Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
3.Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
4.Controles experimentales (positivos y negativos): diseño e importancia para la obtención de resultados científicos objetivos y fiables
5.Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.
6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza
7.Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
8.Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad
9.La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
10.La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
B. La célula.
1.Visión general del núcleo celular.
2.Las fases del ciclo celular.
3.La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.
4.Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.
C. Genética y evolución.
1.Visión general de la composición básica de proteínas y ácidos nucleicos.
2.Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
3.Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.
4.Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.
5. Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad
6.El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).

7.Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.
8.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.
9.Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.
D. Geología.
1.Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.
2.Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
3.Los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.
4.Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
5.Los cortes geológicos: interpretación y trazado de la historia geológica que reflejan mediante la aplicación de los principios de estudio de la historia de la Tierra (horizontalidad, superposición, intersección, sucesión faunística, etc.).
E. La Tierra en el universo.
1.El origen del universo y del sistema solar.
2. Componentes del sistema solar: estructura y características.
3.Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
4.Principales investigaciones en el campo de la astrobiología

2.4. 4º ESO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS

Primera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 1: "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SALUD"			
N.º de sesiones: 26			
Competencia específica	**Descriptores del perfil de salida**	**Criterios de evaluación asociados a la competencia**	**Valor máx criterio**
1. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver hipótesis o cuestiones planteadas de forma autónoma relacionadas con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales. .	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4.	1.1. Plantear hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	0.909
		1.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con el área de estudio elegida por el alumnado, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	0.909
		1.3. Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor en la utilización de recursos digitales.	0.909
		1.4. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.909
2. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar aspectos relacionados con la	STEM1 STEM2 CD5 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4.	2.1. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar la hipótesis planteada.	0.909

Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.		2.2. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.909
		2.3. Analizar los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo	0.909
		2.4. Reformular los procedimientos utilizados cuando los resultados experimentales no permitan explicar o responder a la cuestión planteada.	0.909
3 Interpretar y transmitir información y datos científicos, incorporando argumentos en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCEC4	3.1. Elaborar las conclusiones del proyecto o trabajo de investigación, interpretando los resultados experimentales con ayuda de diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	0.909
		3.2. Comunicar las conclusiones del trabajo de investigación, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	0.909
		3.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con el proyecto de investigación realizado, considerando sus puntos fuertes y débiles de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	0.909

Saberes básicos
A. Formulación de hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas.
1.La evolución histórica del saber científico como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
2.Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias.
3.La observación de fenómenos naturales, nuevos retos o problemas como base para la elección del tema de investigación.
4.Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
5.Reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica (divulgación, blogs, artículos científicos, libros, buscadores de noticias científicas, redes sociales). Noticias falsas, mitos y pseudociencias.
6. Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas. La transferencia del conocimiento científico a la sociedad: I+D+i.
7.Las citas bibliográficas: tipos y normas de citación.
8.Utilización de recursos digitales: licencias de uso (copyright, copyleft y Creative Commons). Normas para la inclusión de figuras y tablas en los textos científicos.
B. Planificación y Ejecución.
1.El objetivo del trabajo científico y diseño experimental: las réplicas, el blanco y el control experimental. Planificación de proyectos: el diagrama de Gantt.
2.Técnicas de muestreo (muestra mínima representativa, homogeneidad de la muestra, muestreo aleatorio…).
3. El trabajo de campo. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad
4.El trabajo en el laboratorio. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad.
C. Análisis e Interpretación de resultados.
1.Resultados experimentales: datos cuantitativos y cualitativos. El error: precisión y exactitud.
2.Técnicas de análisis y representación de datos: estadística básica (parámetros de tendencia central, desviación estándar, coeficiente de variabilidad, contraste de hipótesis) y tipos de gráficos. Modelos de predicción. Introducción a las hojas de cálculo y paquetes estadísticos.
3.Fuentes fiables de obtención de datos (mapas, gráficos, etc.). Open data. La entrevista y la encuesta como fuentes de obtención de datos: aspectos generales.
4.La discusión del trabajo científico: reflexión sobre los resultados experimentales en base a la comparación con otros trabajos. La coevaluación en ciencia: el papel de los evaluadores externos.
D. Comunicación Científica.
1.Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
2.Divulgación científica (medios de comunicación, blogs, canales de divulgación en streaming, redes sociales).

3.El póster científico y las comunicaciones orales: herramientas digitales para su desarrollo.
4.La cooperación en la ciencia: los congresos científicos y las publicaciones.

Segunda evaluación

UNIDAD FORMATIVA 2: "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE: EN BUSCA DE UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE"

N.º de sesiones: 19

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	valor máx criterio
1. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver hipótesis o cuestiones planteadas de forma autónoma relacionadas con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales. .	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4.	1.1. Plantear hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	0.909
		1.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con el área de estudio elegida por el alumnado, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	0.909
		1.3. Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor en la utilización de recursos digitales.	0.909
		1.4. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.909 0.909
2. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para	STEM1 STEM2 CD5 CPSAA5	2.1. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales, de	

resolver problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar aspectos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.	CE1 CE3 CCEC4.	modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar la hipótesis planteada.	
		2.2. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.909 0.909
		2.3. Analizar los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo	
		2.4. Reformular los procedimientos utilizados cuando los resultados experimentales no permitan explicar o responder a la cuestión planteada.	0.909 0.909
3 Interpretar y transmitir información y datos científicos, incorporando argumentos en diferentes formatos	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCEC4	3.1. Elaborar las conclusiones del proyecto o trabajo de investigación, interpretando los resultados experimentales con ayuda de diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	
		3.2. Comunicar las conclusiones del trabajo de investigación, transmitiéndolas de forma clara y	0.909

para analizar conceptos y procesos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.		rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	
		3.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con el proyecto de investigación realizado, considerando sus puntos fuertes y débiles de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	0.909

Saberes básicos
A. Formulación de hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas.
1.La evolución histórica del saber científico como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
2.Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias.
3.La observación de fenómenos naturales, nuevos retos o problemas como base para la elección del tema de investigación.
4.Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
5.Reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica (divulgación, blogs, artículos científicos, libros, buscadores de noticias científicas, redes sociales). Noticias falsas, mitos y pseudociencias.
6. Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas. La transferencia del conocimiento científico a la sociedad: I+D+i.
7.Las citas bibliográficas: tipos y normas de citación.
8.Utilización de recursos digitales: licencias de uso (copyright, copyleft y Creative Commons). Normas para la inclusión de figuras y tablas en los textos científicos.
B. Planificación y Ejecución.
1.El objetivo del trabajo científico y diseño experimental: las réplicas, el blanco y el control experimental. Planificación de proyectos: el diagrama de Gantt.
2.Técnicas de muestreo (muestra mínima representativa, homogeneidad de la muestra, muestreo aleatorio…).
3. El trabajo de campo. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad
4.El trabajo en el laboratorio. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad.
C. Análisis e Interpretación de resultados.
1.Resultados experimentales: datos cuantitativos y cualitativos. El error: precisión y exactitud.

2.Técnicas de análisis y representación de datos: estadística básica (parámetros de tendencia central, desviación estándar, coeficiente de variabilidad, contraste de hipótesis) y tipos de gráficos. Modelos de predicción. Introducción a las hojas de cálculo y paquetes estadísticos.
3.Fuentes fiables de obtención de datos (mapas, gráficos, etc.). Open data. La entrevista y la encuesta como fuentes de obtención de datos: aspectos generales.
4.La discusión del trabajo científico: reflexión sobre los resultados experimentales en base a la comparación con otros trabajos. La coevaluación en ciencia: el papel de los evaluadores externos.
D. Comunicación Científica.
1.Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
2.Divulgación científica (medios de comunicación, blogs, canales de divulgación en streaming, redes sociales).
3.El póster científico y las comunicaciones orales: herramientas digitales para su desarrollo.
4.La cooperación en la ciencia: los congresos científicos y las publicaciones.

Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3: "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MI ENTORNO CERCANO"

N.º de sesiones: 17

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación asociados a la competencia	valor máx criterio
1. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver hipótesis o cuestiones planteadas de forma autónoma relacionadas con	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4.	1.1. Plantear hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	0.909
		1.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con el área de estudio elegida por el alumnado, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base	0.909

la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales. .		científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	
		1.3. Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor en la utilización de recursos digitales.	0.909
		1.4. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	0.909
2. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar aspectos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.	STEM1 STEM2 CD5 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4.	2.1. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar la hipótesis planteada.	0.909
		2.2. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre aspectos relacionados con la biología, geología o ciencias ambientales utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	0.909

		2.3. Analizar los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo	0.909
		2.4. Reformular los procedimientos utilizados cuando los resultados experimentales no permitan explicar o responder a la cuestión planteada.	0.909 0.909
3 Interpretar y transmitir información y datos científicos, incorporando argumentos en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCEC4	3.1. Elaborar las conclusiones del proyecto o trabajo de investigación, interpretando los resultados experimentales con ayuda de diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	
		3.2. Comunicar las conclusiones del trabajo de investigación, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	0.909
		3.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con el proyecto de investigación realizado, considerando sus puntos fuertes y débiles de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	0.909

Saberes básicos
A. Formulación de hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas.
1.La evolución histórica del saber científico como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
2.Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias.
3.La observación de fenómenos naturales, nuevos retos o problemas como base para la elección del tema de investigación.

4.Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
5.Reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica (divulgación, blogs, artículos científicos, libros, buscadores de noticias científicas, redes sociales). Noticias falsas, mitos y pseudociencias.
6. Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas. La transferencia del conocimiento científico a la sociedad: I+D+i.
7.Las citas bibliográficas: tipos y normas de citación.
8.Utilización de recursos digitales: licencias de uso (copyright, copyleft y Creative Commons). Normas para la inclusión de figuras y tablas en los textos científicos.
B. Planificación y Ejecución.
1.El objetivo del trabajo científico y diseño experimental: las réplicas, el blanco y el control experimental. Planificación de proyectos: el diagrama de Gantt.
2.Técnicas de muestreo (muestra mínima representativa, homogeneidad de la muestra, muestreo aleatorio…).
3. El trabajo de campo. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad
4.El trabajo en el laboratorio. Materiales y métodos de trabajo. Normas de seguridad.
C. Análisis e Interpretación de resultados.
1.Resultados experimentales: datos cuantitativos y cualitativos. El error: precisión y exactitud.
2.Técnicas de análisis y representación de datos: estadística básica (parámetros de tendencia central, desviación estándar, coeficiente de variabilidad, contraste de hipótesis) y tipos de gráficos. Modelos de predicción. Introducción a las hojas de cálculo y paquetes estadísticos.
3.Fuentes fiables de obtención de datos (mapas, gráficos, etc.). Open data. La entrevista y la encuesta como fuentes de obtención de datos: aspectos generales.
4.La discusión del trabajo científico: reflexión sobre los resultados experimentales en base a la comparación con otros trabajos. La coevaluación en ciencia: el papel de los evaluadores externos.
D. Comunicación Científica.
1.Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
2.Divulgación científica (medios de comunicación, blogs, canales de divulgación en streaming, redes sociales).
3.El póster científico y las comunicaciones orales: herramientas digitales para su desarrollo.
4.La cooperación en la ciencia: los congresos científicos y las publicaciones.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3.1.METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia un aprendizaje de las competencias y de los contenidos del currículo Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Los métodos docentes favorecerán en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará el trabajo cooperativo.
El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

-Al inicio del curso se realizará una prueba inicial a través de la plataforma Google Classroom o aula virtual, que es la plataforma elegida a nivel de centro para trabajar con los alumnos. La prueba inicial nos permitirá conocer si los alumnos están familiarizados con el uso de esta plataforma (si no lo están, se formará a los alumnos durante estas primeras sesiones hasta que sepan utilizarla).
-Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por experimentación,el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante presentaciones orales.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte

AGRUPAMIENTOS:

Serán flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de

los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo(por tanto se programarán actividades individuales, en parejas-trios en divisiones de dos o tres grupos de clase e incluso actividades en gran grupo.

ESPACIOS: el espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

3.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, planificaremos situaciones de aprendizaje. Estas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Así mismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Las situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para ello hemos definido una situación principal de aprendizaje por unidad formativa, la

cual para ser puesta en marcha puede contar con otras situaciones de aprendizaje que en cómputo desarrollen la situación principal.

CURSO	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S[1]	OBSERVACIONES
1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	DEL ÁTOMO A LA PLANTA	U FORMATIVA 1	UNIDADES TEMÁTICAS 1, 2, 3
1ºESO	LOS ANIMALES EN LOS ECOSISTEMAS	U FORMATIVA 2	UNIDADES TEMÁTICAS 4,5,6
1ºESO	EL PLANETA	U FORMATIVA 3	UNIDADES TEMÁTICAS 7 Y 8
3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	SALUD Vs. ENFERMEDAD	U FORMATIVA 1	UNIDADES TEMÁTICAS 1, 2, 3
3º ESO	EL MEDIO Y NOSOTROS	U FORMATIVA 2	UNIDADES TEMÁTICAS 4,5, 6
3º ESO	DESARROLLO SOSTENIBLE	U FORMATIVA 3	UNIDADES TEMÁTICAS 7, 8 , 9
4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	LA PROTEÍNA QUE SE TRANSMITE	U FORMATIVA 1	UNIDADES TEMÁTICAS 1, 2, 3
4º ESO	DEL BIG BANG HASTA HOY	U FORMATIVA 2	UNIDADES TEMÁTICAS 4, 5, 6
4º ESO	UN PLANETA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN	U FORMATIVA 3	UNIDADES TEMÁTICAS 7, 8 , 9
4º ESO PROYECTO INVESTIGACIÓN	CREANDO MI PROYECTO	U FORMATIVA 1	UNIDADES TEMÁTICAS TODAS

Estas situaciones de aprendizaje serán evaluadas atendiendo a distribución de criterios e instrumentos reflejada en el apartado 8 .

Deben invitar al alumnado a la reflexión y colaboración, promoviendo en él el interés, la discusión, la creatividad y el pensamiento crítico e independiente. El alumno debe ser capaz de aplicar los aprendizajes a diversos contextos.

3.3. METODOLOGÍA DIGITAL

Se trabajarán todas las COMPETENCIAS implicadas en el currículo oficial teniendo como competencia vertebradora la adquisición de la COMPETENCIA DIGITAL.
Se incorporarán en los procesos de aprendizaje, favoreciendo la búsqueda, el análisis y la evaluación de información científica, así como la colaboración, la comunicación y la difusión creativa de proyectos, investigaciones, resultados experimentales o retos, en diferentes formatos.

Las TIC formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo, realizando actividades como:

- Visitas virtuales a Museos, Parques temáticos, etc.
- Acceso a foros de debate, y foros de noticias.
- Manejo de programas de simulación relacionados con nuestra área.
- Búsqueda de información sobre temas concretos de Biología y Geología.
- Enciclopedias y Atlas electrónicos.
- Acceso a la prensa electrónica divulgativa y científica.
- Realización de presentaciones.
- Iniciación en el manejo de estas herramientas para acceder a Instituciones oficiales y científicas.
- Comunicación e intercambio de actividades mediante diversas plataformas (Google classroom, Schoology, Moodle).

http://www.biologia.arizona.edu/human/act/karyotyping/patient_a/patient_a.html	Relación de programas virtuales
http://www.biologia.arizona.edu/human/act/karyotyping/patient_b/patient_b.html	
http://www.biologia.arizona.edu/human/act/karyotyping/patient_c/patient_c.html	

http://translate.google.com/translate?sourceid=navclient&hl=es&u=http%3a%2f%2fwww%2ehhmi%2eorg%2fgrants%2flectures%2fbiointeractive%2fvlabs%2f	EL LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA-JUEGO INTERACTIVO El juego indica lo que hay que hacer en cada momento (en inglés).
http://209.85.135.104/search?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF	
http://web.educastur.princast.es/proyectos/biogeo_ov/Animaciones/Indice_anim.htm	Diferentes animaciones
http://www.arkive.org/	Página en inglés en la que se puede encontrar la mayor parte de las especies más representativas de animales, plantas y hongos, con su descripción, fotos, gráficos, etc.
http://www.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica- I/guia/	Web muy completa de la UNED, donde podemos encontrar todo aquello que tiene que ver con los alimentos y la salud.
http://www.educastur.princast.es/proyectos/biogeo_ov/	Selección de webs de Biología y Geología con una descripción de las mismas.
http://www.um.es/molecula/indice.htm	Bioelementos y biomoléculas, proteinas, enzimas, vitaminas, etc.. Conceptos y clasificaciones.
http://www.gea-es.org/gea_home.html	Geobiología, radioestesia, bioconstrucción, energías alternativas, agricultura natural, etc.
http://www.biologia.edu.ar/	Se tratan todos los aspectos de la Biología y Botánica, gráficos, animaciónes, etc. tratados de forma clara y didáctica.
http://www.joseacortes.com/	Pruebas de laboratorio, galería de imágenes, pruebas PAU, recursos web, etc.
http://www.emc.maricopa.edu/faculty/farabee/BIOBK/BioBookTOC.html	Todo lo referente a la biología y fisiología en inglés.

http://www.bioxeo.com/palbioca.htm	Enlaces a páginas de Ciencias, ordenadas por materias.
http://www.cellsalive.com/	Web en ingles donde podemos ver la célula de forma interactiva, videos, animaciones, fotos, etc.
http://www.mitareanet.com/biologia1.htm	Enlaces a multitud de recursos de la materia.
http://platea.pntic.mec.es/~iali/CN/ciencias.htm	Enlaces a multitud de recursos de la materia.
http://www.sciencemag.org/netwatch/	Portal donde se podrán encontrar todo tipo de enlaces actualizados a la mayor parte de los temas científicos.
http://www.biologia.arizona.edu/mendel/mendel.html	Genética Mendeliana: Cruzamientos y herencia ligada al sexo, enlaces, etc..
http://www.elmundo.es/especiales/2001/02/ciencia/genoma/portada.html	Genoma: El alfabeto de la especie humana.
http://www.biologia.edu.ar/adn/adntema2.htm	Pagina de Biología de muchos temas como: método científico, seres vivos, microscopia, macromoléculas, células, biodiversidad, herencia, evolución y animaciones.

3.4 METODOLOGÍA BILINGÜE (1º A y 1º B ESO)

El idioma de trabajo en el aula será tanto el castellano como el inglés ,alternando explicaciones tanto en inglés como en castellano , aumentando el porcentaje de inglés paulatinamente, por parte del profesor y de los alumnos, siempre pudiendo responder en ambos idiomas.

Los contenidos se explicarán tanto en inglés como en castellano con el fin de introducir a los alumnos en los conceptos en este idioma; copiando a su vez de la pizarra el vocabulario básico e imprescindible de inglés que debe adquirir en cada lección

Las actividades que se relacionen con esos contenidos se plantearán y se trabajarán en castellano y algunas en inglés en el cuaderno de trabajo del alumno y en el portfolio digital si lo hubiera .Los videos de apoyo y los power point alternarán a sus vez ambas lenguas . En el

caso de que alguna actividad no se entienda bien, se planteará, realizará y corregirá en español.

La materia se trabajará en clase realizando la lectura comprensiva del texto, técnicas de subrayado y elaboración de esquemas en la pizarra y en el cuaderno de trabajo.

Además, se incentivará la colaboración en parejas y en grupos de trabajo para mantener la atención sobre la información presentada y comprender la intención de la tarea establecida. Se usará la plataforma classroom para realizar actividades de tipo interactivo. Se realizará un trabajo trimestral en inglés de manera individual y que podrá ser expuesto a los compañeros.

También dispondremos de las horas de apoyo con un auxiliar de conversación nativo en los grupos bilingües, en la que los alumnos trabajarán la comprensión y expresión oral en inglés con el fin de mejorar sus destrezas de una manera individual o grupal.

Se creará una carpeta con recursos digitales en inglés sobre la materia de Biología con links y actividades para el trabajo en el aula y desde casa/digital.

3.5 METODOLOGÍA ENSEÑANZA TELEMÁTICA

Se recoge este tipo de metodología para los casos de alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedades y tengan que ser atendidos desde casa. Al principio de cada semana o quincena el profesor enviará actividades de lectura comprensiva del libro de texto, acompañadas de vídeos didácticos complementarios.

A continuación, diseñará diversas actividades (de refuerzo, de ampliación o de recuperación) asociadas a los apartados que se van a trabajar y se las enviará a los alumnos mediante la plataforma Google Classroom, aula virtual y/o mediante correo electrónico, programando su entrega a final de esa misma semana o quincena.

Al finalizar el período de entrega, el profesor publicará las actividades resueltas para que el alumno realice una autoevaluación de su trabajo.

Durante todo este proceso, el profesor puede resolver dudas sobre las actividades y aclarar conceptos teóricos a petición de los alumnos mediante clases por videoconferencia, o del correo electrónico. En los casos en los cuales no se realicen videollamadas por meet, los alumnos serán informados diariamente de los contenidos trabajados ese día y realizarán actividades en casa para afianzar los conocimientos adquiridos. Todo esto estará acompañado de vídeos explicativos.

Al tratarse de una enseñanza no presencial, adaptaremos el sistema de comunicación con los alumnos a través de aula virtual, Google Classroom y del correo corporativo. Aquellos alumnos que no disponen de acceso a dichas plataformas seguirán la misma metodología de trabajo, pero recibiendo las actividades a través de envío postal (u otro sistema que arbitre el centro).

3.6 ENFOQUE INTERDISCIPLINAR.

El enfoque interdisciplinar, que favorece una asimilación más profunda de esta materia, al extender sus raices hacia otras ramas del conocimientocon las que se vincula. Fomentar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad d e género y la creatividad.

3.7 APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS O RETOS.

Estrategias, procedimientos y acciones que permiten el aprendizaje por proyectos, la exploración científica (observación,experimentación y argumentación) o el aprendizaje basado en retos y que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las tecnologías digitales y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales, que impliquen el buen uso del lenguaje y el empleo con propiedad de la terminología científica. Elprofesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los alumnos comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.

3.8 PRÁCTICAS DE LABORATORIO O SIMULACIONES VIRTUALES

Experiencias prácticas en el laboratorio de biología y geología, que permitan al alumnado una aproximación a los saberes científicos a través del aprendizaje por indagación. Se realizarán desdobles quincenales.

Durante el presente curso, disponemos de 4 horas de apoyos de laboratorio, distribuidos entre las materias de Biología y Geología de 1º ESO y 3º ESO .

Se han distribuido los apoyos de tal manera que se puedan realizar prácticas en todos los cursos de 1º ESO y 3º ESO, siendo por tanto, quincenales para cada grupo, insuficientes ya que dejamos sin prácticas de laboratorio al resto de niveles.

PROFESOR DE LABORATORIO	NIVEL-GRUPO	PROFESOR TITULAR DEL GRUPO	HORA ASIGNADA
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	1º ESO A BILINGÜE	Carmen Figueres	LUNES 3ª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	1º ESO B BILINGÜE	Carmen Figueres	MIÉRCOLES 6ªª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	1º ESOC	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	MIÉRCOLES 6ª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	1º ESO D	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	MARTES 4ª HORA
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	1º ESO E	PEPE CARBONEL	LUNES 3ª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	1º ESO F	CONSUELO BERNAL	MARTES 4ª HORA
CARMEN FIGUERES	3º ESO A	LIDIA JIMÉNEZ	VIERNES 6ª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	3ºESO B	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	MARTES 1ª HORA
LIDIA JIMÉNEZ	3º ESO C	CONSUELO BERNAL	MARTES 1ª HORA
CARMEN FIGUERES	3º ESO D	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	VIERNES 6ª HORA

Calendario de Prácticas de la ESO

NIVEL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	P.1. Manejo del microscopio P.2. Epidermis de cebolla P3. Microorganismos de charca	P.4. Manejo de lupa y observación de plantas P.5. Determinación peso y masa de un árbol. P. 6.Identificación de minerales.	P.7. Depuradora de agua P.8. Ecosistema del huerto P.9. Ciclo vital del gusano de seda
3ºESO	P.1 Mucosa bucal P.2 Observación de tejidos P.3 Parámetros de salud.	P.4 Disección de corazón P.5 Disección de pulmón y Riñón P.6 Principios inmediatos	P.7 Los sentidos I P.8 Los sentidos II P.9.Los sentidos III

Actividad alternativa en el aula

NIVEL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	A.1. Material de laboratorio A.2.Maqueta célula A.3. Juego vertebrado e invertebrados	A.4. Construyo una flor A. 5.Claves dicotómicas de plantas A.6. Identificación de rocas	A.7.Ficha ciclo del agua A.8. Ecosistema delpatio del Goya A.9. Reciclaje
3ºESO	A.1 Material de laboratorio A.2. Claves dicotómicas de tejidos A.3. Dieta saludable	A.4 Maqueta de circulación sanguínea A.5 Ficha aparato excretor A.6. Maqueta aparato locomotor	A.7. Desarrollo sostenible A.8.Reciclaje. A.9. Actividades "Anillo verde"

3.9 EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA QUE FAVOREZCA LA AUTONOMÍA DEL ALUMNO

El uso del porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos. El alumnado debe participar en la evaluación de sus logros, mediante las autoevaluación, la evaluación entre iguales, o la coevaluación, como forma de favorecer la reflexión y la resiliencia. La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y alumnos y entre los propios alumnos.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestro Departamento colaborará con el Departamento de Orientación y las especialistas en PT y AL, solicitando asesoramiento y elaborando con ellos programas individuales de las diferentes unidades para adaptar el currículo y favorecer la atención individualizada a los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Debemos contemplar estrategias organizativas y metodológicas en las programaciones docentes y unidades didácticas, facilitando la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las

características y necesidades del alumnado. Las medidas de apoyo ordinario supondrán un refuerzo individual para el alumno en su clase, y hacen referencia a las diferencias individuales de capacidades, motivación e intereses, exigiendo que el currículo y los materiales que se utilicen en su desarrollo posibiliten que el nivel de los contenidos y los planteamientos didácticos puedan variar según las necesidades específicas del área.

Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes **medidas ordinarias:**

a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.

b) La graduación de las actividades.

c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.

d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos.

e) El apoyo en el grupo ordinario.

f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.

ALUMNADO CON TRASTORNO DE ATENCIÓN (TDAH)

Se seguirán las siguientes medidas:

- Ampliar el tiempo de pruebas escritas.
- Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación
- Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación.
- Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor
- Graduación de las actividades en función de su dificultad
- Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades.
- Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario
- No penalizar la ortografía.

ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO

- Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo.
- Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación.
- Previamente se debe realizar un aprueba de nivel, para detectar su nivel curricular.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

- Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés.
- Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes.
- Actividades diferentes que motiven a los alumnos.
- En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

ALUMNADO CON DESCONOCIMIENTO GRAVE DEL ESPAÑOL, SIN SER DE INCORPORACIÓN TARDÍA

- Materiales adaptados con vocabulario y muy gráficos que permitan profundizar en el conocimiento del español, así como en el vocabulario básico de la materia.
- Coordinación con el profesor de compensatoria para adaptar los materiales.

ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA

- Secuenciar los aprendizajes de distinto modo para que puedan ser más asequibles para el alumno.
- Adaptaciones no significativas.
- Adaptar la metodología.
- Adaptar los instrumentos de evaluación.
- Adaptar materiales o recursos a las necesidades del alumno.
- Plazos más flexibles para presentar los trabajos y actividades.
- Utilizar de forma alternativa pruebas orales a las escritas.

ALUMNADO CON PERMANENCIA EN EL MISMO CURSO

Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educació, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos:

- Alumnos repetidores que superan la materia de Biología y Geología el curso anterior. Estos alumnos pueden superar de nuevolamateria sin dificultades, no obstante, para evitar la monotonía y el posible desinterés, se tratará de dar actividades nuevas que lo motiven o dar responsabilidades de tutela entre iguales.
- Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia.
- Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL O AUDITIVA Y ALUMNADO CON DISCAPACIDAD MENTAL (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)

- Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.
- Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados,

preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc.

- Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

ALUMNADO DIAGNOSTICADO CON TRASTORNO DE APRENDIZAJE (DISLEXIA, DISORTOGRAFÍA, DISCALCULIA, INTELIGENCIA LÍMITE)

- Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, sevalorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

ALUMNADO CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Se comprobará que hacomprendido en todo momentoqué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatadode todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendacionesde Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de

evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

ALUMNADO CON TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN (TEL)

Se les proporcionará materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semánticoy morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia metafonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics,etc). Se utilizaráinformación gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y setendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.

ALUMNADO CON CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR (hospitalización,largaconvalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)

- Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias.
- Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

ALUMNADO CON TRASTORNO GRAVE DE CONDUCTA, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE.(Se incluyen los trastornos específicos del lenguaje (TEL) con sintomatología grave,los retrasos severos y las disfasias)

Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

PLANES DE APOYO PERSONALIZADO :

Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales se deben realizar adaptaciones curriculares y un plan de trabajo individualizado, PAP, según las dificultades de cada alumno, en coordinación con el departamento de orientación y con el tutor del grupo en el que esté el alumno/a.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto . Los libros de texto servirán como material de apoyo y guía en el desarrollo de la programación	1ºESO : Biología y Geología 1 ESO, Editorial SM,proyectp Revuelta. ISBN:9788411208222
	3º ESO :Biología y Geología 3ºESO ,Editorial SM,proyecto Revuelta. ISBN:9788411207874
	4º ESO :Biología y Geología 4º ESO , Editorial SM,proyecto Revuelta. ISBN: 9788498568318
	4º ESO Proyecto de investigación : sin libro de texto
2. Cuestionario de actividades de evaluación inicial.	Realizando las diversas actividades de dicho cuestionario (preguntas, textos, dibujos, etc), los alumnos trabajarán los contenidos iniciales de cada unidad, lo que nos permitirá averiguar cuáles son los conocimientos previos del alumno y realizar un diagnóstico inicial que marcará el proceso de aprendizaje del alumno. Este cuestionario deberá estar recogido por parte del alumno en su cuaderno de seguimiento al comienzo de cada unidad.
3. Cuestionario de actividades de desarrollo de los contenidos.	Durante el desarrollo de las clases se realizarán diversas actividades, de forma que permitan recapitular y hacer ejercicios de repaso y análisis acerca de los conceptos estudiados, así como valorar el grado de adquisición de los conceptos, procedimientos y actitudes planteadas. La dificultad de las actividades estará graduada según las necesidades de los alumnos, de las más sencillas a las más complejas, para que los alumnos encontrar la respuesta en el texto con facilidad o poner en práctica el razonamiento y la asociación de conceptos que necesita de un mayor grado de abstracción por parte del alumno. Podrán ser: - Actividades de recapitulación: Son las que acompañan a las páginas de contenidos conceptuales. Permiten valorar el grado de

	comprensión del alumno en relación con los conceptos del epígrafe. - Actividades de comprensión global: Es un conjunto de actividades cuya finalidad es poner en práctica toda la variedad de estándares, pudiendo encontrar actividades referentes a repaso de contenidos, definiciones, enumeración de los elementos de una lista, interpretación de una gráfica, de un dibujo o de una fotografía, elaboración de alguna representación gráfica, problemas numéricos, etc - Actividades de comprensión lectora: Utilización en el aula del GLOSARIO, que realiza el papel de un diccionario científico elemental, que familiarizará al alumno con la tarea de consultar los términos que no entiende. Así mismo, y siempre que se ha considerado necesario, las definiciones han sido enriquecidas con ejemplos concretos que ayudan a la comprensión y memorización de términos. También para facilitar la comprensión de algunos de ellos se ha recurrido a la etimología de la palabra. Para forzar esta utilización, algunas de las actividades situadas en las páginas de los epígrafes demandan la búsqueda de estos significados. - Actividades de búsqueda de información: Con algunas actividades vamos a promover la búsqueda de información en distintos medios, como enciclopedias, Internet, libros y revistas especializadas. Los enlaces más interesantes aparecen en el punto Uso de las TIC. - Actividades de trabajo en grupo: Ciertas actividades están encaminadas a realizar debates, puestas en común, exposición de opiniones sobre temas de actualidad o interesantes para los alumnos. Este cuestionario deberá estar recogido por parte del alumno en su cuaderno de seguimiento a lo largo de cada unidad.
4. Cuestionario de autoevaluación.	Al final de cada unidad, el alumno podrá realizar un cuestionario de autoevaluación, que le ofrezca la posibilidad de juzgar su seguridad y autoestima, su ajuste a la objetividad y su sinceridad. Una vez realizado, contrastará la corrección con sus compañeros y/o con el profesor, lo que le servirá para clarificar las ideas principales tratadas en esa unidad y recogerá las posibles dudas en su cuaderno de seguimiento.
5. Cuestionario de prácticas.	Durante el curso, los alumnos realizarán diversas actividades prácticas en las que podrán desarrollar los diferentes pasos del método científico (Identificación de un problema científico, Búsqueda de información, Formulación de hipótesis, Realización de un esquema científico, Elaboración de un modelo experimental, Observación, muestreo y clasificación, Toma de muestras y clasificación, Toma de datos, Control de variables en un experimento, Representación de resultados, Interpretación de resultados y obtención de conclusiones de un experimento y finalmente, Comunicación de resultados y elaboración de un informe). Debemos hacer hincapié en que esta secuencia no significa que en todas las prácticas sean necesarios todos los pasos, sino que se ha pretendido desarrollar el mayor número

	posible de etapas existentes, para favorecer el ejercicio de una gran variedad de destrezas necesarias para alcanzar las competencias del currículo. Este cuestionario recogerá las actividades prácticas referidas al método científico que los alumnos hayan realizado lo largo del curso y podrá aparecer verticalmente, ya que se trata de un contenido de tipo transversal o bien aparecer al final de su cuaderno de seguimiento
6. Pruebas de evaluación	Estas pruebas tendrán las mismas características que las diversas actividades realizadas durante el inicio, desarrollo de la unidad y autoevaluación, Su corrección servirá para calificar al alumno y para decidir si deberá realizar actividades de recuperación o de profundización.Siguiendo los criterios de la LOMLOE estás pruebas de evaluación serán variadas y se valorará la consecución de las competencias por encima del aprendizaje memorístico.
7. Libro digital y otros recursos multimedia	Este recurso ofrece al alumno la posibilidad de contar siempre con materiales actualizados y de acceder a multitud de contenidos (noticias, imágenes, vídeos, simulaciones, etc), adaptándolos a su gusto para utilizar la actualidad como herramienta de aprendizaje y estudio. Además, el uso de Internet permitirá al alumno consultar páginas web, realizar actividades interactivas, visualizar vídeos online o utilizar diversas herramientas como Quizlet, Schoology, etc. Las clases se impartirán preferentemente usando presentaciones de PowerPoint, videos , animaciones y otros recursos digitales que los miembros del Dpto. irán subiendo al Drive para conformar una carpeta de recursos digitales y de apoyo; así como una batería de actividades que puedan ser realizadas de modo digital y corregidas vía classroom

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son: **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

Excursiones propuestas por el PROYECTO:" DESCUBRE TU ENTORNO" -

Criterios de evaluación vinculados:

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

- Excursiones propuestas por el PROYECTO:" DESCUBRE TUENTORNO" - - 2º TRIMESTRE
- Itinerarios interpretativos. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "CONOCE EL ANILLO VERDE"- -2º/ 3º TRIMESTRE

Criterios de evaluación vinculados:

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

- Excursiones propuestas por el PROYECTO:" DESCUBRE TUENTORNO" - - 2º TRIMESTRE
- Itinerarios interpretativos. PROGRAMADE EDUCACIÓN AMBIENTAL "CONOCE EL ANILLO VERDE"- -2º/ 3º TRIMESTRE

Criterios de evaluación vinculados :

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

A su vez se plantean diversas charlas sobre la materia así como actividades extraescolar no evaluable para cualquiera de los niveles de la ESO en fecha por determinar .

Participamos también en las múltiples charlas de Jóvenes Investigadores, a través de Youtube, que a lo largo del curso se realizan, organizadas por el Servicio de Programas Educativos , de la Dirección Generalde Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, en colaboración con la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura, con fechas a determinar.

También tenemos una participación activa en las diferentes actividades que se organizan en el centro, colaborando con la participación de los alumnos en actividades y juegos organizados por el departamento:

- Programa de Educación para la Salud
- Semana de Hallowen. Espantapájaros del huerto escolar.
- Semana de la ciencia.
- Actividades de Santo Tomás de Aquino:"Dime quien canta"
- Actividades de navidad : Gymkana de la célula

Nuestro departamento participa activamente en el programa de centro: "Huertos escolares" desarrollando distintas actividades didácticas con el alumnado, así como el mantenimiento, cuidado y acondicionamiento del huerto. Este curso, los responsables son: Pepe Carbonel y Consuelo Bernal(coordinadora del programa)

También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalización del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

TRIMESTRE	FECHA	ACTIVIDAD	CURSO
Primero	23-10-25	Charla fem jovenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"	1ºy 2º Bachillerato
Primero	Enero	Olimpiada de Biología	2º Bachillerato
Segundo	Febrero-26	Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria	1º Bachillerato
Segundo	Febrero-26	Jornadas puertas abiertas de la XXVIII Semana de Biología	4º ESO
Segundo	Marzo-26	Proyecto:Descubre tu entorno	1º ESO
Segundo	Marzo-26	Proyecto Descubre tu entorno	3º ESO
Tercero	Abril -26	Taller "Somos lo que comemos"	4º ESO y 3º ESO
Tercero	Mayo-26 Mayo-26	Itinerarios interpretativos. Programa de Educación Ambiental "Conoce el Anillo Verde"	3º ESO
	A determinar	Excursión Calblanque	4ºESO y 1º bachillerato

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Temas transversales con relación directa con el currículo de las materias del departamento:

1.Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

2.La ciencia en el día a día
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

3.Normas de comunicación
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

4.Tecnologías de la información
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

5.Utilización de herramientas digitales
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

6.Autonomía personal
- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la materia de Biología y Geología en la ESO será continua, formativa e integradora, y tomará como referentes las competencias específicas y su concreción en los criterios de evaluación, tal y como se establece en el artículo 20 del

Decreto 2170/2022, de 29 de marzo de 2022, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria a nivel nacional y el decreto XX/2022 por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Los criterios de evaluación permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que se presentan asociadas a ellas. Para llevar a cabo la evaluación de nuestro alumnado, tendremos en cuenta la correlación entre criterios de evaluación , competencias específicas y los **descriptores del perfil de salida** que vienen recogidas en las **tablas del apartado 2.1.**

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y los conocimientos del alumnado. A partir de aquí, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS Y/U ORALES (PE):

Servirán para obtener información acerca del nivel adquirido en cuanto al aprendizaje, comprensión y aplicación de conceptos, utilización de técnicas de clasificación, interpretación, gráficas, fotografías, esquemas científicos, etc. Se podrán realizar dos o más pruebas escritas que constarán de varios apartados, con el fin de recoger los indicadores correspondientes a los criterios de evaluación de las diferentes unidades y que estarán valorados según la ponderación indicada en las mismas. Las faltas de ortografía se valorarán negativamente (cada falta restará 0,1 punto hasta un máximo de 1 punto).

Los **indicadores de logro** de los diversos criterios de evaluación evaluados por medio de este instrumento, nos permitirán calificarlos atendiendo a las siguientes rúbricas:

- ✔ AFIANZADO (AF) y lo valoraremos con el 100% de su valor (de 9 a 10), cuando el contenido sea correcto, completo y preciso y esté bien redactado.
- ✔ CONSEGUIDO (CO) y lo valoraremos con el 75% de su valor (de 7 a 8),

cuando el contenido no sea del todo correcto, completo y/o preciso, y/o no esté bien redactado.

- ✔ EN PROCESO (EP) y lo valoraremos con el 50% (de 5 a 6) de su valor, cuando el contenido sea correcto, pero incompleto, impreciso, y/o no esté bien redactado.
- ✔ INICIADO (IN) y lo valoraremos con el 25% (de 3 a 4) de su valor, cuando el contenido sea incorrecto, incompleto, impreciso o no esté bien redactado.
- ✔ NO CONSEGUIDO (NC) y lo valoraremos con el 0% de su valor (de 0 a 2), cuando el contenido sea incorrecto, incompleto y no esté bien redactado.

CUADERNO DE SEGUIMIENTO (CS)

Se incluye en este concepto la valoración del cuaderno de seguimiento y / o portfolio de la materia que incluye los criterios referidos en esta programación y que recoge el trabajo del alumno realizado en clase y en casa; actividades individuales y grupales, vocabulario, parte de las prácticas de laboratorio, participación en clase, constancia en el esfuerzo de aprendizaje personal, etc..

Los **indicadores de logro** de los diversos criterios evaluados por medio de este instrumento, nos permitirán calificarlos atendiendo a las siguientes rúbricas:

- ✔ COMPLETO (C) y lo valoraremos con el 100% de su valor (9 a 10), si presenta el cuaderno según las indicaciones del profesor, realiza las actividades correctamente, corrige y actualiza el cuaderno y amplía la información de diversas fuentes escritas y/o audiovisuales.
- ✔ EN PROCESO (EP) y lo valoraremos con un porcentaje de 75% (8) a 25% (4) de su valor, si presenta el cuaderno según las indicaciones del profesor, pero no realiza las actividades correctamente (-2) o no corrige ni actualiza el cuaderno (-2) o no amplía la información (-2).
- ✔ INCOMPLETO (I) y lo valoraremos con el 0% de su valor (0 a 3), si no presenta el cuaderno no realiza las actividades, no corrige ni actualiza el cuaderno y no amplía la información.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN (AI) TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (TI) , EXPOSICIONES (EXP) E INFORMES DE PRÁCTICAS (INF):

Estos instrumentos tienen como finalidad profundizar en algún conocimiento específico integrando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico (planteamiento de hipótesis, búsqueda, e interpretación de la información, etc.), favorecer la adquisición de determinados procedimientos (exposición y argumentación en público del proyecto de investigación realizado). y desarrollar actitudes relacionadas con el respeto por el trabajo individual y en equipo, así como con el rigor, el orden y la presentación correcta, tanto del resultado, como del

proceso de elaboración del mismo.

Los **indicadores de logro** de los diversos criterios evaluados por medio de este instrumento, nos permitirán calificarlos atendiendo a las siguientes rúbricas:

- ✔ DESTACADO (D) y lo valoraremos con el 100% de su valor (de 9 a 10), si profundiza en las cuestiones o si refleja una amplia diversidad de argumentos, puntos de vista y fuentes de información relacionados con la investigación, si todas las fuentes de información son variadas, actualizadas y de alta calidad, si la información está muy bien organizada y redactada (sin errores gramaticales, ortográficos o de puntuación).
- ✔ ADECUADO (A) y lo valoraremos con un porcentaje de 75%de su valor (de 7 a 8), si realizan correctamente las cuestiones o si refleja cierta diversidad de argumentos, puntos de vista y fuentes de información relacionados con la investigación, si la mayor parte de las fuentes de información son variadas, actualizadas y de alta calidad, si la información está bien organizada y/o redactada (con pocos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación).
- ✔ SUFICIENTE(S) y lo valoraremos con un porcentaje de 50% de su valor (de 5 a 6), si realiza correctamente la mayoría de las cuestiones o si refleja alguna diversidad de argumentos, puntos de vista y fuentes de información relacionados con la investigación, si algunas fuentes de información son variadas, actualizadas y de alta calidad, si la información está bien organizada y/o redactada (con pocos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación).
- ✔ INSUFICIENTE (I) y lo valoraremos con el 25% de su valor (de 3 a 4), si realiza correctamente algunas cuestiones o si refleja cierta diversidad de argumentos, puntos de vista y fuentes de información relacionados con la investigación pero también incluye cuestiones incorrectas y otra información poco pertinente, si alguna de las fuentes de información son variadas, actualizadas y de alta calidad, si la información está bien organizada pero no bien redactada (contiene errores gramaticales, ortográficos o de puntuación).
- ✔ DEFICIENTE (DF) y lo valoraremos con el 0% de su valor (de 0 a 2), si refleja una información deficiente relacionada con la investigación, si no refleja fuentes de información o éstas no son variadas ni actualizadas ni de alta calidad, si la información proporcionada no está organizada (contiene muchos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación) ni correctamente redactada.

OBSERVACIÓN DIRECTA

Consiste en la observación cercana del alumno/a viendo su competencia en la adquisición del desempeño en cuestión, pudiéndole hacer preguntas directas sobre la actividad que está realizando. Dadaslas carcterísticas de

este instrumento de evaluación, su puntuación no se circunscribirá a un momento preciso, sino que será a lo largo de todo el trimestre. Se califica de apto o no apto

DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS EN INSTRUMENTOS

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1.2 1.3 2.1 2.2 2.3 4.2 5.2	PE
	1.1 3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	CS
	1.1 3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AI (TI EXP IP)
3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 2.3 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	PE
	2.1 3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	CS
	2.1 3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AI (TI EXP IP)
4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 2.3 3.1 4.1 4.2 5.1 6.1	PE
	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	CS
	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AI (TI EXP IP
4º ESO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1.1 1.2 1.3 1.4 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	AI (TI EXP IP)

8.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Criterios de realización de las pruebas escritas

Aquellos alumnos que no se presenten a una prueba escrita, no podrán realizarla otro día, excepto si presenta un justificante del padre, madre o tutor que acredite la ausencia del alumno. Dicho examen podrá ser oral y deberá realizarse ajustándose a la planificación que determine el profesor. En caso de que se detecte cualquier

irregularidad durante la realización de la prueba escrita o con posterioridad a la misma (empleo de chuletas, comentarios durante el examen, coincidencia en las respuestas, uso del móvil u otro dispositivo, etc.), el alumno incurrirá en una falta grave que implicará la no superación de la materia en la evaluación correspondiente, aplicándose las medidas dispuestas en el Reglamento de Régimen Interior del centro. Una vez realizadas las pruebas escritas, los alumnos conocerán sus calificaciones y podrán ver sus exámenes cuando el profesor lo considere oportuno. Aquellos alumnos que no estén conformes con dicha calificación, podrán solicitar la revisión individualizada con el profesor, quien concretará el momento adecuado .

Alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua :
Según nuestro Reglamento de Régimen Interior, los alumnos que acumulen un 30% de faltas de asistencia,justificadas o no, dispondrán de una evaluación extraordinaria, que consistirá en la realización de una prueba escrita referida a los criterios programados durante el periodo de tiempo en el alumno no ha asistido a clase, que se ponderará con un 80% de la nota, y en la entrega de todas las actividades y trabajos que el profesor
haya propuesto durante ese periodo a sus compañeros, siendo este apartado ponderado con un 20% de la nota. Ambos apartados se consideran indispensables para ser calificado, pudiendo obtener una puntuación de 5 puntos, si alcanzan una nota media entre 5 y 7, de 6 puntos, si la nota media está entre 7 y 9, o de 7 puntos si la nota media es superior a 9. Este criterio será aplicable en periodos de evaluación o en la totalidad del curso,cuando se alcance ese porcentaje de faltas de asistencia.

EVALUACIÓN ORDINARIA
La calificación de la materia en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación previstos para el curso. El alumno deberá alcanzar, como mínimo,un 5 para aprobar la asignatura.
La evaluación del alumnado supondrá un proceso continuo, en el que se facilitará la progresiva superación de los criterios evaluados hasta el momento en el que podrán ser calificados.Una vez superados es el momento de poder calificarlos .En el caso que un criterio haya sido evaluado varias veces la nota resultante será la media de las notas obtenidas .
No se establecen pruebas de recuperaciones como tal sino diversas pruebas individualizadas que permitan a los alumnos la superación de dichos criterios no superados a lo largo del curso .
Primera y segunda evaluación se consideran orientativas No siendo por tanto la nota de junio la media de las tres evaluaciones si no que en Junio se atiende a la nota obtenida por el alumno en cada criterio evaluado , teniendo un papel importante la

evolución del alumno a lo largo del curso académico.

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

A la complejidad que conllevala evaluación del alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, sean del Departamento Didáctico que sean, en el Departamento de Biología y Geología, dicha tarea seve dificultada aún máspor dos razones:

- En la ESO, por un lado no existe continuidad decontenidos entre primero,tercero y cuartoy, por otro, aquellos alumnos/asque no superan la asignatura en primero,no vuelven a cursar asignaturas de este Departamento hasta tercero, no pudiéndose hacer una orientación directa a estos alumnos/as. Incluso se dan casos de alumnos/as con las asignaturas de primero y tercero suspensas que no cursan 4º ESO.
- En bachillerato, nos encontramos con la situación de algunos alumnos/as que no han cursado la asignatura de Biologia, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de Bachillerato, pero debido a un cambio de itinerario pedagógico, pasan a tener dicha asignatura pendiente. A esto se suma que algunos de estos alumnos/as, ni siquiera cursaron Biología y Geología de 4º ESO

Con el fin de facilitar al alumno la recuperación de la materia pendiente del curso anterior, ésta se ha estructurado en dos partes correspondientes a las tres evaluaciones. La primera parte abarca la mitad del temario y la segunda parte la otra mitad, siendo, por tanto, la tercera parte la totalidad de la materia.

Al comienzo de curso, se creará una clase en Classroom del alumnado con materias pendientes donde se expondrá la distribución de los saberes y/o criterios por partes y el calendario de las pruebas escritas que los alumnos deberán realizar. La información será detallada y se añadirán cuadernos de actividades para facilitar la preparación de las pruebas escritas.

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES POR PARTES			
PARTES	**CURSO**	**1º ESO**	**3º ESO**
PRIMERA PARTE		CONTENIDOS: -Los seres vivos y su clasificación - Bacterias, protoctistas y hongos - Animales y plantas	CONTENIDOS: -El ser humano y lasalud -La función de nutrición
SEGUNDA PARTE Y FINAL		CONTENIDOS: -La atmósfera La hidrosfera La geosfera	CONTENIDOS: -Lafunción de relación -La función de reproducción -El relieve y los impactos ambientales

CALENDARIO DE PENDIENTES		
	ENTREGA DE CUESTIONARIOS	PRUEBAS ESCRITAS
PRIMERA PARTE	13 de Enero 2026	13 de Enero 2026 Aula 119 alas 11:00
SEGUNDA PARTE Y FINAL	5 de Mayo 2026	5 de Mayo 2026 Aula 119 a las 11:00

Dichos cuestionarios incluirán actividades, alguna de las cuáles serán seleccionadas para elaborar la prueba escrita. Además, los alumnos podrán resolver las dudas que se les presenten durante el proceso de elaboración de las cuestiones, consultando con el profesor de la materia del curso en el que se encuentran o con el Jefe de Departamento, en el caso de que no se imparta la materia en dicho curso. En un caso u otro,ellos realizarán su seguimiento y serán los responsables de su evaluación.

Con este fin, el jefe de Departamento informará a los alumnos a principio de curso del seguimiento de la materia y del profesor responsable de entregarles el cuestionario de actividades de repaso, que se les recogerá puntualmente en la fecha indicada en el mismo.

Tanto el cuestionario de actividades de cada parte, como las pruebas escritas, se

prepararán conjuntamente por los miembros del departamento, seleccionando 10 preguntas o actividades (incluyendo presentaciones o trabajos de investigación) de los cuestionarios realizados por los alumno/as y se calificarán con la siguiente ponderación:

- Prueba escritas o de otra índole : 10 puntos
- Cuadernillo de actividades de repaso, no será obligatoria su entrega, pero su realización, así como el interés por resolver las dudas se podrá puntuar con una subidade nota de hasta 2 puntos.

Aquellos alumnos que hayan superado los límites de edad para cursar 4ª de ESO ,tienen derecho a ser examinados en la etapa hasta los 18 años cumplidos en el año que finalice el curso, por lo que desde jefatura de estudios se facilitará un listado de ex alumnos que se encuentren en dicha situación y para los que habrá que preparar una prueba personalizada extraordinaria .

El seguimiento de las materias pendientes durante el presente curso estará a cargo de la Jefa del Departamento: Consuelo Bernal Gambín.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

A- Antes y de la preparación de las clases, tomamos decisiones que deben tener como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y/o la programación didáctica del área.

- Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco.
- Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la(conocimientos, procedimientos y actitudes) de intervención educativa y utilizo.
- Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
- Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.
- Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica y, sobre todo,

ajustado a las necesidades e intereses de los alumnos.
- Establezco, de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y compruebo el grado en que alcanzan los aprendizajes.
- Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).

B. Durante el desarrollo de las clases, realizamos la planificación, programación, metodología, atención a la diversidad, elección de recursos, evaluación de los alumnos, etc.

- Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
- Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
- Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos,
- diálogos, lecturas)
- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado…
- Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
- Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.
- Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.
- Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante)
- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, …
- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos, y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
- Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).
- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.

C- Tras la realización de las unidades formativas:

- Realizaremos una evaluación escrita de la práctica docente que nos permita una mejora de cara a la docencia de las siguientes unidades y cursos académicos.

(Anexo)

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Desde nuestro departamento, desarrollaremos diferentes actividades encaminadas al fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita. Destacamos las siguientes:

1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte. Los alumnos de grupos bilingües los realizarán en inglés.
2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto. Los alumnos de grupos bilingües la realizarán en inglés.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste, vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras. Los alumnos de los grupos bilingües realizarán la lectura en inglés.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase. Los alumnos de grupos bilingües realizarán los resúmenes en inglés y/o en castellano según su decisión, consensuándolo previamente con el profesor.
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto, Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés.

6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos. Los alumnos de grupos bilingües realizarán su exposición en inglés y/o en castellano, según su decisión, consensuándolo con el profesor..
7- Glosario de términos científicos	Los alumnos confeccionarán un glosario de los términos científicos de las lecturas realizadas y/o de la materia tratada en clase y que estará incluido en su cuaderno de seguimiento. Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés, pudiendo utilizar la herramienta Quizlet
8- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus ideas propias. Los alumnos de grupos bilingües la realizarán en inglés.
9- Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizarán la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor. Los alumnos de los grupos bilingües realizarán la corrección en inglés.
10- Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc. Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés.
11.Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.

12- Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor. Los alumnos de grupos bilingües realizarán la exposición en inglés
-.Penalización por faltas de ortografía.	Las faltas de ortografía se penalizarán con un 1% del valor de las pruebas escritas y de los cuestionarios y trabajos realizados por el alumno. Esta medida no será aplicable para los errores ortográficos cometidos en inglés por los alumnos de grupos bilingües

Consuelo Bernal Gambín

Jefa de Departamento de Biología y Geología

IES Francisco de Goya

Curso 2025-2026

Región de Murcia
Consejería de Educación

"I.E.S Francisco de Goya"

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación: Curso 2025/26

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:	**Biología y Geología**
JEFE DEL DEPARTAMENTO:	**Consolación Bernal Gambín**

COORDINACIÓN DOCENTE	Principales acuerdos pedagógicos adoptados	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	Ajustes de la temporalidad de la programación	
	Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa	
	Posibles causas de las diferencias detectadas	
CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA EVALUACIÓN	Grado de consecución por los alumnos de las competencias en la evaluación	
	Análisis de las diferencias advertidas entre los distintos grupos de los mismos cursos de la etapa. En caso de producirse, analizar los motivos y comparar con otras materias de similares características si procede	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Realizadas	
	Programadas y no realizadas. Causa.	Ninguna
PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS DEL CENTRO		

PROGRAMACIÓN DOCENTE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA BACHILLERATO

(1ºBTO BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES, 1º BTO ANATOMÍA APLICADA, 2º BTO BIOLOGÍA, 2º BTO CIENCIAS GENERALES)

Curso escolar: 2025-2026
Centro: IES Francisco de Goya

Materia: BGC1BA - Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: La biodiversidad y su origen	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/10/2025	Sesiones prev.: 22

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.

0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.

0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

C - Historia de la Tierra y la vida.

0.3 - Historia de la vida y de la Tierra: Principales acontecimientos.

0.4 - Estudio de los principales grupos taxonómicos desde una perspectiva evolutiva. Características fundamentales. Importancia de la conservación de la biodiversidad.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
4. .Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Fisiología vegetal	**Fecha inicio prev.: 23/10/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.

0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
F - Fisiología e histología vegetal.
0.1 - La función de nutrición: la fotosíntesis, su balance general e importancia para la vida en la Tierra.
0.2 - La savia bruta y la savia elaborada: composición, formación y mecanismos de transporte.
0.3 - La función de relación: tipos de respuestas de los vegetales a estímulos (nastias y tropismos) e influencia de las fitohormonas (auxinas, citoquininas, etileno, etc.).

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas,	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

geológicas y medioambientales.	fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.			
	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	imposibilidad de hacerlo.			
	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	recabados con posterioridad.			

UNIDAD UF4: Fisiología animal II	Fecha inicio prev.: 06/01/2026	Fecha fin prev.: 29/01/2026	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.

0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.

0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

E - Fisiología e histología animal.

0.2 - La función de relación: fisiología y funcionamiento de los sistemas de coordinación (nervioso y endocrino), de los receptores sensoriales, y de los órganos efectores en diferentes grupos taxonómicos.

0.3 - La función de reproducción: importancia biológica, tipos, estructuras implicadas en diferentes grupos taxonómicos.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas,	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones :100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

geológicas y medioambientales.	fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.			
	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	imposibilidad de hacerlo.			
	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones :100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	recabados con posterioridad.			

UNIDAD UF5: Microorganismos	Fecha inicio prev.: 02/02/2026	Fecha fin prev.: 27/02/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.

0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.

0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

G - Los microorganismos y formas acelulares.

0.1 - Las eubacterias y las arqueobacterias: diferencias.

0.2 - Estudio del metabolismo bacteriano: tipos de nutrición según las fuentes de energía y carbono, tipos de respiración (aerobia o anaerobia).

0.3 - Relevancia ecológica de las bacterias: simbiosis (leguminosas y bacterias fijadoras de nitrógeno) y los ciclos biogeoquímicos.
0.4 - Mecanismos de transferencia genética horizontal en bacterias: el problema de la resistencia a antibióticos.
0.5 - Estudio de las formas acelulares: virus, viroides y priones. Características, mecanismos de infección e importancia biológica.
0.6 - Los microorganismos como agentes causales de enfermedades infecciosas: zoonosis y epidemias.
0.7 - Realización de experimentos en laboratorio o entornos virtuales sobre las técnicas de esterilización y el cultivo de microorganismos.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas,	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

geológicas y medioambientales.	fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.			
	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones :100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.			
4.Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: Historia de la Tierra y la vida	**Fecha inicio prev.: 10/04/2026**	**Fecha fin prev.: 30/04/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.
0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.
0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.
0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
C - Historia de la Tierra y la vida.
0.1 - Principios geológicos: métodos y bases para el estudio del registro geológico. Reconstrucción de la historia geológica de una zona.
0.2 - El tiempo geológico: magnitud, escala y métodos de datación. Problemas de datación absoluta y relativa.
D - La dinámica y composición terrestre.
0.1 - Revisión de las teorías previas a la Tectónica de placas.
0.2 - Análisis de la estructura, composición y dinámica de la geosfera. Métodos de estudios directos e indirectos.
0.3 - Los procesos geológicos internos, el relieve y su relación con la tectónica de placas. Tipos de bordes, relieves, actividad sísmica y volcánica y rocas resultantes en cada uno de ellos.
0.4 - Estructura, dinámica y funciones de la atmósfera y la hidrosfera.
0.5 - Los procesos geológicos externos: agentes causales y consecuencias sobre el relieve. Formas principales de modelado del relieve y geomorfología.
0.6 - La edafogénesis: factores y procesos formadores del suelo. La edafodiversidad e importancia de su conservación.
0.7 - Los riesgos naturales: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas. Estrategias de predicción, prevención y corrección.
0.8 - Propiedades de los minerales para su identificación y clasificación químico- estructural.

0.9 - Clasificación e identificación de las rocas: según su origen y composición. El ciclo litológico.
0.10 - La importancia de los minerales y las rocas: usos cotidianos. Su explotación y uso responsable.
0.11 - La importancia de la conservación del patrimonio geológico.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas,	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

geológicas y medioambientales.	fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.			
	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.			
4.Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
6..Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.	#.6.1.Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.6.2.Resolver problemas de datación, analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.	**Eval. Ordinaria:** • Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Ecología	**Fecha inicio prev.: 18/05/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

A - Proyecto científico.

0.1 - Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

0.2 - Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

0.3 - Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.

0.4 - Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.

0.5 - Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.

0.6 - Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.

0.7 - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

0.8 - La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
B - Ecología y sostenibilidad.
0.1 - La dinámica de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre), interdependencia y relaciones tróficas. Resolución de problemas.
0.2 - El cambio climático: su relación con el ciclo del carbono, causas y consecuencias sobre la salud, la economía, la ecología y la sociedad. Estrategias y herramientas para afrontarlo: mitigación y adaptación.
0.3 - La pérdida de biodiversidad: causas y consecuencias ambientales y sociales.
0.4 - El medio ambiente como motor económico y social: importancia de la evaluación de impacto ambiental y de la gestión sostenible de recursos y residuos. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).
0.5 - El problema de los residuos. Los compuestos xenobióticos: los plásticos y sus efectos sobre la naturaleza y sobre la salud humana y de otros seres vivos. La prevención y gestión adecuada de los residuos.
0.6 - Análisis de la sostenibilidad de las actividades cotidianas: uso de indicadores de sostenibilidad (huella ecológica, de carbono e hídrica), estilos de vida compatibles y coherentes con un modelo de desarrollo sostenible.
0.7 - Iniciativas locales y globales para promover un modelo de desarrollo sostenible.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas,	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.			
	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCEC ● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.3.Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos,	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	geológicos o ambientales.			
	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación,	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.			
4.Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en	**Eval. Ordinaria:** ● Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	datos científicos y en los saberes de la materia.			
	#.5.2.Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.	**Eval. Ordinaria:** • Ejerrcicios y situaciones de aprendizaje:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,588	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias de indagación	Se presentarán al alumnado una serie de materiales que deben estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes: Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza

Estrategias didácticas	Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos. La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Estrategias expositivas	Presentaremos al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
Diseño de tareas	Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos varios y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Agrupamientos y espacios	Agrupamientos: Serán flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo Espacios: El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Utilización de estrategias interactivas	Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por experimentación,el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante presentaciones orales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
Metodologías activas	Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia un aprendizaje de las competencias y de los contenidos del currículo Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Los métodos docentes favorecerán en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
Fomenta el trabajo en equipo	Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

Enfoque práctico y multidisciplinar	La metodología perseguirá el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa. Para ello se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos alcanzar el aprendizaje de las competencias clave y los saberes básicos del currículo. Tendrá u enfoque práctico basado en la resolución de proyectos e investigaciones, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Se conectará esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales. Los alumnos deben ser capaces de aplicar los aprendizajes adquiridos en una diversidad de contextos.
Comprensión de modelos y teorías, según el constructivismo, con prácticas y proyectos de investigación	Los saberes básicos de esta materia tienen un nivel mayor de profendidad y la adquisición de las competencias pertinentes depende de las estrategias de enseñanza, las cuales deben facilitar la comprensión de modelos y teorías para su aplicación a la realidad del alumno. La aplicación del modelo constructivista en Biología, Geología y Ciencias Ambientales necesita el desarrollo de actividades prácticas a la luz de la metodología científica. Su consecución parte de las experiencias prácticas y de la elaboración de proyectos de investigación sobre los contenidos de la materia y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
Facilitadora del desarrollo competencial	El docente facilitará el desarrollo competencial a través de situaciones de aprendizaje adecuándolas a la diversidad del alumnado, así como a los ritmos diferentes y estilos de aprendizaje mediante el trabajo individualo cooperativo.

Aprender a aprender para dar visión razonada y razonable del mundo.	Las actividades educativas en Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la prespectiva género. El docente debe ser un agente facilitados del aprendizaje del alumnado, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumnado a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo aprender.En este nivel educativo, el alumnado debe adquirir una visión razonable y razonada del mundo que les rodea desde la descripción que aporta la ciencia.
Actividades para razonar, sintetizar y desarrollo del sentido crítico, para la adquisición de valores	Las actividades son el enlace entre el alumnado, el docente y el aprendizaje que quiere conseguir, por esto la propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructuración adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes a partir del conocimiento, valoración y evaluación de los avances de laciencia que tanto debate suscitan en la actualidad

Actividades motivadoras basadas en estrategias interactivas para adquirir competencias.	Las actividades que deben desarrollarse tienenque estar basadasen estrategias interctivas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, investigaciones de situaciones y problemas; directos o indirectos, enmarcados en el entorno de la biología, la geología o el medio ambiente para posibilitar la adquisición de una o más competencias de forma simultánea. Para favorecer que la planificación de actividades sea óptima, se recomienda seguir las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva, actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción de un ambiente favorable con normas consensuadas, evaluación y comunicación. Son importantes las actividades en las que se provoca la motivación en el alumnado con el objetivo de poder generar en él la necesidad de aprender, así el alumnadocomprende por qué aprende, para qué lo aprende y finalmente lo aplica a distintos contextos de su entorno.

Expresión oral, escrita y de otras formas a través de actividades con tratamiento de información.	Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumnado. Ello supone que el alumnado aprende a organizar , seleccionar, relacionar e inferir; así como comunicarse de forma escrita y oral mediante otras formas distintas de expresión. Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interprestación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

Prácticas de laboratorio	Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno de los alumnos para llevar a la realidad los procesos teóricos. Dado el elevado número de alumnos en la mayoría de las clases y no contar con desdobles de laboratorio, las prácticas podrán ser desarrolladas con laboratorios virtuales.			
Uso de tecnología digitales	Las tecnologías digitales forman parte de la vida diaria de nuestro alumnado por lo tanto es a partir de esta fuente de información donde cabe desarrollar actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación (textos, lecturas online, buscadores académicos y blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales educativas y científicas de investigación, charlas divulgativas vía streaming...). Se usarán plataformas como Classroom o Aula virtual, así como recursos compartidos en la nube.			
Proyectos de investigación	Son muy importantes, ya que en ellos se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumnado tiene que trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las tecnologías digitales. Se podrá usar el porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico de los alumnos.			
Diversidad de materiales y recursos didácticos	Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.			

Trabajar situaciones de aprendizaje	El alumnado debe desplegar todas las competencias adquiridas en esta y otras materias para poder dar respuesta a estas situaciones. Pueden presentarse como proyectos de investigación, trabajos en grupo sobre distintas situaciones de la vida real, actividades competenciales para poder resolver de forma individual, prácticas de laboratorio donde integrar los conocimientos del método científicoy saberes básicos, así como otras competencias adquiridas. Las situaciones de aprendizaje se trabajarán en cada una de las evaluaciones, seleccionando entre las del libro de texto, o proponiendo otras diferentes.

Bachillerato de investigación	Este bachillerato tiene como objetivo el aprendizaje autónomo y el uso sistemático de metodologías de investigación. Su finalidad es proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en las distintas materias, aunando planteamientos metodológicos de gran rigor científico y crítico. Los alumnos que cursen este programa deberán integrar como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación. Estos alumnos cursan en primer curso del bachillerato la materia Metodología de la Investigación I y en segundo curso Metodología de la Investigación II, conforme a los elementos curriculares fijados por la consejería, con el objetivo general de prepararlos para realizar un proyecto de investigación que se desarrol lará, con carácter general, a lo largo de los dos cursos,relacionado con los aprendizajes de, al menos, una materia, preferentemente de la modalidad cursada. Dicho trabajo será dirigido por un profesor que haya completado los cursos de formación ofertados por la Consejería con competencias en materia de educación. La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de aquellas materias de segundo curso de Bachillerato cuyos aprendizajes estén relacionados con el proyecto de investigación desarrollado. En todas las materias de este bachillerato deberán incorporarse estrategias metodológicas propias de la investigación. Dichas estrategias deberán establecerse de forma coordinada por el equipo docente y el coordinador del programa, quien velará por la aplicación de estas. Por todo lo dicho anteriormente los alumnos de esta modalidad que cursen la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de Bachillerato llevarán un planteamiento didáctico donde los criterios relacionados con el uso de la metodología científica tendrán un mayor peso, pidiéndoles un uso sistemático de la misma, cuya finalidad es proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en nuestra materia. Por tanto las actividades

	o situaciones de aprendizaje tendrán un formato de pequeños proyectos de investigación en los que se parta de cuestiones que se deben abordar con un planteamiento metodológico de mayor rigor científico y crítico siendo capaces de exponer, argumentar y divulgar de forma razonada dichos proyectos de investigación. Además, el propio proyecto de investigación que deben realizar a lo largo del bachillerato de esta modalidad podrá ser tenido en cuenta en la evaluación a final de curso siempre ycuando este proyecto tenga relación con esta materia.

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnado con trastorno de atención (TDA/H)	Se seguirán las siguientes medidas: ·Ampliar el tiempo de pruebas escritas. ·Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación ·Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación. ·Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor ·Graduación de las actividades en función de su dificultad ·Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades. ·Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario ·No penalizar la ortografía.			
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	·Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo. ·Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación. ·Previamente se debe realizar un aprueba de nivel, para detectar su nivel curricular.			

Alumnado con altas capacidades intelectuales	·Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés. ·Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes. ·Actividades diferentes que motiven a los alumnos. ·En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

Alumnado con permanencia en el mismo curso	Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos: ·Alumnos repetidores que superan la materia de Biología y Geología el curso anterior. Estos alumnos pueden superar de nuevo la materia sin dificultades, no obstante, para evitar la monotonía y el posible desinterés, se tratará de dar actividades nuevas que lo motiven o dar responsabilidades de tutela entre iguales. ·Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia. ·Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

Alumnado con discapacidad sensorial visual o auditiva y alumnado con discapacidad mental (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)	·Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa. ·Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc. ·Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con trastorno de aprendizaje(dislexia, disortografía, discalculia, inteligencia límite)	·Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, sevalorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

Alumnado con trastorno de espectro autista (TEA)	Se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con condiciones personales o de historia escolar(hospitalización, larga, convalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)	·Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias. ·Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

Medidas ordinarias	Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes medidas ordinarias: a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado. b) La graduación de las actividades. c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos. e) El apoyo en el grupo ordinario. f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje. g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
Material e instrumentos de laboratorio de biología y geología	Para el desarrollo de prácticas, siempre que sea posible
Programas de software de laboratorios virtuales	
Ordenadores, tabletas digitales o teléfonos móviles	El alumnado necesitará sus dispositivos digitales para la realización de trabajos de investigación, tareas de la materia o prácticas de laboratorio.
Ordenador y Smart TV en el aula. Presentaciones multimedia, páginas web, videos, imágenes etc.	
Minerales, rocas, fósiles	
Modelos, láminas, maquetas y programas de anatomía	
Procesador de textos, hoja de cálculo y programas de presentaciones.	Se utilizará los programas gratuitos para el alumnado a través de su correo de murciaeduca.
Programas online específicos para Biología y Geología.	
Textos y artículos en internet.	
Documentales y videos en youtube.	
Enciclopedias online como Wikipedia y otras.	
Fotos de células y tejidos de microscopía óptica y electrónica.	
Mapas	Google maps
Correo electrónico alu.murciaeduca.es y almacnamiento en Drive	
Aula virtual o Classroom	
Bases de datos científicas	

Artículos de revistas científicas y de divulgación actuales.	
Microscopios y Lupas binoculares	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Charla fem jóvenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"	X			Profesores del grupo	En el aula de Emprendimiento
Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria		X		Profesores del grupo	
Visita al Parque Regional de Calblanque			X	Profesores del grupo y Jose Antonio Rodriguez(geólogo del departamento)	Organizada en el departamento por nuestro compañero geólogo, que dirige y establece el itinerario con las actividades correspondientes a realizar por el alumnado
Rutas biotecnológicas UPCT		X		Profesor del grupo	
Ruta senderista con Educación Física		X		Profesores del grupo	Organizada junto a l departamento de Educación física en el marco del programa de Educación para la Salud

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.			
2. La ciencia en el día a día	Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.			
3. Normas de comunicación	Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor. Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.			
5. Utilización de herramientas digitales	Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.			
6. Autonomía personal	Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación	En la evaluación es necesario conocer qué se evalúa, por qué se evalúa y para qué se evalúa; y además utilizar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumnado sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La evaluación escontinua y diferenciada.			
Autoevaluación	Es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse así mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice panes para mejorar. Se realizará mediante ejercicios autoevaluables.			
Coevaluación	Se involucrará a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y se proporcionará un efecto de retroalimentación con sus compañeros llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.			

Instrumentos de evaluación	Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realizará a través de las pruebas escritas,consistente en una prueba objetiva tanto con preguntas de desarrollo como preguntas cerradas(test, verdadero/falso, elige la respuesta correcta,etc), utilizando el método tradicional(examen en papel) o la utilización del aula virtual, donde se utiliza la plataforma Moodle con su amplio abanico de posibilidades. Los trabajos de investigación, actividades variadas, exposiciones e informes de prácticas de laboratorio,se podrán realizar en el aula, en casa, en el laboratorio, , en Aulavirtual.murciaeduca.es yen cualquier espacio que se considere necesario paradesarrollar esta asignatura. Para tareas complejas como desarrollo de investigaciones o trabajos grupales es recomendable utilizar el porfolio. Los instrumentos utilizados para los criterios de evaluación queda recogido en la programación.

Recuperación	En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado,se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. En caso de que el alumno no supere una evaluación, se hará un examen de recuperación de los saberes básicos que han sido evaluados con criterios de evaluación que se midan con este instrumento. En caso de trabajos de investigación y trabajos grupales, en caso de no llegar al aprobado, el alumno o grupo de alumnos podrán revisarlos y mejorarlos.
Prueba extraordinaria	Se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio, en la fecha que indique jefatura de estudios, donde se evaluarán los saberes básicos mediante un examen, en cuya corrección se emplearán los criterios de evaluación que en esta programación hemos considerado que son aplicables. La nota se calculará como la nota media ponderada de dichos criterios de evaluación, redondeada con criterio matemático. Si el alumno obtiene 5 o más puntos supera la materia.

Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes de superar de cursos anteriores. Plan de refuerzo.	Siguiendo las indicaciones de la orden de evaluación de 4 de julio de 2024, artículo 22, para el alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente de superar, se establece un plan de refuerzo. Se acuerda en reunión de departamento la responsabilidad del seguimiento para las materias sin continuidad, actividades de refuerzo, colaboración para la evaluación, y actuaciones de información, quedando de la siguiente manera el plan: -Seguimiento de las actividades de aprendizaje y refuerzo. En las materias con continuidad, el responsable será el profesor que imparta clase al alumno ese curso. En las materias sin continuidad, la responsabilidad recaerá en la jefa de departamento. - Actividades de aprendizaje y refuerzo. El alumnado trabajará los saberes básicos que forman parte de los bloques, realizando las actividades propuestos por el departamento, que se podrán imprimir a través de la clase de pendientes, abierta en Classroom. Se entregarán el día del examen y computarán hasta el 50% de la nota final. - Evaluación. La actividad de evaluación la realizará la jefa de departamento con la colaboración de los demás miembros, y consistirá en dos exámenes parciales, siendo el 2º parcial y final a la vez, para aquellos alumnos que no aprueban el primer parcial. Los exámenes serán de preguntas cortas. En cuanto a los criterios generales de calificación, los exámenes parciales se califican sobre 10, se hará la media, y esta nota media tendrá un peso del 50% en la calificación final. - Distribución de los contenidos: Primer examen: Fisiología e histología animal; Fisiología e histología vegetal; Los microorganismos y formas acelulares. Segundo examen: Historia de la vida; la dinámica y composición terrestre; Ecología y sostenibilidad; Proyecto científico. Actuacionespara la información y coordinación. Se informará de las actividades al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que están matriculados. A los primeros a través del Classroom btg5vptt, donde tendrán toda la información y materiales; y a los profesores tutores a través del correo de murciaeduca o personalmente.

Calificación en las evaluaciones	Media ponderada de todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso. La nota se redondeará con criterio matemático. A lo largo del curso aplicaremos los mismos criterios de evaluación a distintos saberes básicos en las distintas unidades didácticas. La nota final de cada criterio de evaluación será la media de las veces que se aplique ese criterio. Para simplificar y facilitar la obtención de la calificación por evaluaciones se seguirán los siguientes criterios de calificación: -Pruebas escritas o cuestionarios digitales en Moodle. 70%. -Actividades y trabajos de investigación 25%. - Observación directa 5%. En Bachillerato de investigación: - Pruebas escritas 60%. - Actividades y trabajos de investigación 35%- Observación directa 5%	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).
Continuidad de las materias de 1º y 2º de bachillerato.(Anexo V del Decreto 251/2022)	Los alumnos no podrán superar las materias de Biología de 2º de bachillerato o la de Geología y Ciencias ambientales de 2º de bachillerato antes de superar la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de bachillerato.			

Subida de nota	Los alumnos que en cada evaluación decidan subir su nota, realizarán un examen de los contenidos de toda la evaluación, el mismo día de la prueba de recuperación, donde pueden demostrar sus conocimientos y competencias adquiridas. Si la media ponderada de todos los criteriosde calificación es superior a la obtenida anteriormente, se actualizará su nota de dichos criterios con la obtenida ahora. En caso de no ser así, se establece el criterio general utilizado a lo largo del curso, que es que cuando a un alumno se aplica más de una vez un criterio de evaluación, se hace media de las veces aplicado dicho criterio. El alumno igualmente puede subir nota presentándose a una prueba global de toda la materia en la convocatoria ordinaria, con los mismos criterios descritos anteriormente. Con respecto a los trabajos de investigación , el alumno podrá presentar de nuevo aquellos que no haya superado en el plazo establecido por el profesor, con las indicaciones del mismo sobre lo que debe subsanar o modificar. Al aplicar de nuevo loscriterios podrá mejorar su nota, siendo esta última si es superior la que se aplica o la media en caso de que fuese inferior. Si un alumno supera la evaluación ordinaria no podrá presentarse a subir nota en la extraordinaria

Normativa aplicada	-Ley 2/2006 de Educación modificada por la ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. - Decreto 243/2022 de 5 de abril - Decreto 251/2022 de 22 de diciembre (CARM). - Orden de evaluación de 4/7/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Programa educativo: Huertos escolares	Nuestro departamento participa activamente en el programa de centro: "Huertos escolares" desarrollando distintas actividades didácticas con el alumnado, así como el mantenimiento, cuidado y acondicionamiento del huerto. Este curso, los responsables son: Pepe Carbonel y Consuelo Bernal (coordinadora del programa)			
Proyecto de renaturalización del Goya	También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalización del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizarán documentos elaborados para el seguimiento de la programación, así como para la evaluación por parte de los docentes del proceso de práctica docente y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que quedarán recogidos en las actas del departamento, así como las sugerencias de mejora. (Ver anexo)				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte.
2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase.
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto,
6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos.
7- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus propias ideas.

8. Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizará la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor.
9. Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas por el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc.
10. Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.
11. Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor.
12. Libros de lectura	Recomendación de libros de lectura voluntarios, a petición del alumno. Se recomendarán libros de lectura voluntarios sobre contenidos relacionados con la materia y adecuados a la edad para promover el hábito de lectura

Materia: ANA1BA - Anatomía Aplicada	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: La organización básica del cuerpo humano	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 17/10/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.1 - La organización del cuerpo humano en niveles de organización de complejidad creciente.

0.2 - La célula eucariota animal como unidad anatómica y funcional del ser humano. Los tejidos del cuerpo humano: relación entre estructura y función desarrollada.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

Competencis específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas,	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25 % **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	diagramas, fórmulas, esquemas...).			
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: El aparato locomotor	**Fecha inicio prev.: 23/10/2025**	**Fecha fin prev.: 14/11/2025**	**Sesiones prev.: 8**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

D - El aparato locomotor.				
0.1 - La acción motora como resultado de la coordinación del sistema esquelético y muscular. Implicación de los principales huesos, músculos y articulaciones que intervienen en la actividad física y artística. La contracción muscular y su relación con la actividad física (fatiga y resistencia).				
0.2 - Comunicación a través del lenguaje corporal y principales factores de los que depende.				
0.3 - Adaptación del aparato locomotor a la actividad física de distinto tipo e intensidad (entrenamiento, calentamiento y recuperación).				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Características del movimiento y biomecánica	**Fecha inicio prev.: 20/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

D - El aparato locomotor.

0.4 - Principios de biomecánica adaptada a la actividad física y artística. Importancia de la correcta ejecución del ejercicio físico para la mejora de la calidad del movimiento (flexibilidad, fuerza y coordinación) y el mantenimiento de la salud.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: El aparato respiratorio y fonador	**Fecha inicio prev.: 04/12/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

E - El sistema cardiopulmonar.				
0.1 - El sistema cardiopulmonar y la actividad física. Estructura y función de los pulmones: Intercambio de gases y ventilación pulmonar. Estructura y función del sistema cardiovascular.				
0.2 - Adaptación del sistema cardiopulmonar al ejercicio físico de diversas intensidades, antes y después de un entrenamiento físico regular. Relaciones entre la actividad física y el sistema cardiopulmonar (frecuencia, gasto cardiaco, volumen y capacidad pulmonar).				
0.3 - Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.				
0.4 - Órganos respiratorios relacionados con la fonación. Relación entre estructuras y funciones. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. Salud del aparato de fonación: Hábitos saludables y principales patologías.				
0.5 - Efectos sobre la salud de la actividad física en su dimensión biológica, artística y social. Hábitos saludables y principales patologías del sistema cardiopulmonar.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas,	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	fórmulas, esquemas...).			
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

UNIDAD UF5: El aparato circulatorio	**Fecha inicio prev.: 18/12/2025**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 7**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

E - El sistema cardiopulmonar.				
0.1 - El sistema cardiopulmonar y la actividad física. Estructura y función de los pulmones: Intercambio de gases y ventilación pulmonar. Estructura y función del sistema cardiovascular.				
0.2 - Adaptación del sistema cardiopulmonar al ejercicio físico de diversas intensidades, antes y después de un entrenamiento físico regular. Relaciones entre la actividad física y el sistema cardiopulmonar (frecuencia, gasto cardiaco, volumen y capacidad pulmonar).				
0.3 - Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.				
0.5 - Efectos sobre la salud de la actividad física en su dimensión biológica, artística y social. Hábitos saludables y principales patologías del sistema cardiopulmonar.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: El aparato digestivo	**Fecha inicio prev.: 29/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

B - El sistema de aporte y utilización de energía.				
0.3 - Hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y el rendimiento físico deportivo y artístico. La hidratación, consumo de una dieta equilibrada y su adecuación a las características personales y la actividad física.				
0.4 - Trastornos del comportamiento nutricional más comunes y sus efectos sobre la salud. Identificación de los factores que los producen.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1..Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Metabolismo energético	**Fecha inicio prev.: 19/02/2026**	**Fecha fin prev.: 27/02/2026**	**Sesiones prev.: 4**
Saberes básicos			
B - El sistema de aporte y utilización de energía.			
0.1 - Los nutrientes como fuentes de energía y materia. Su función en el mantenimiento de la salud.			

0.2 - Catabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías catabólicas y producción de ATP durante la acción motora. Establecimiento de relaciones entre las características del ejercicio físico y las necesidades energéticas.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: El aparato excretor	**Fecha inicio prev.: 05/03/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 4**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

B - El sistema de aporte y utilización de energía.				
0.3 - Hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y el rendimiento físico deportivo y artístico. La hidratación, consumo de una dieta equilibrada y su adecuación a las características personales y la actividad física.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Aparato reproductor	**Fecha inicio prev.: 19/03/2026**	**Fecha fin prev.: 10/04/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

C - Los sistemas de coordinación y regulación.

0.2 - La regulación neuroendocrina. Mecanismo de acción hormonal. La homeostasis y la actividad física: la termorregulación, la regulación del agua y las sales minerales. Influencia de las hormonas sexuales en el desarrollo y maduración de la estructura músculo-esquelética. Consecuencias del uso indebido de hormonas en la actividad deportiva.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF10: Sistemas de coordinación y sentidos	**Fecha inicio prev.: 16/04/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

C - Los sistemas de coordinación y regulación.

0.1 - Organización del sistema nervioso: sistema nervioso central y periférico. La transmisión del impulso nervioso. El papel del sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora. El movimiento voluntario: receptores, integración y ejecución.
0.2 - La regulación neuroendocrina. Mecanismo de acción hormonal. La homeostasis y la actividad física: la termorregulación, la regulación del agua y las sales minerales. Influencia de las hormonas sexuales en el desarrollo y maduración de la estructura músculo-esquelética. Consecuencias del uso indebido de hormonas en la actividad deportiva.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF11: La expresión y comunicación corporales	**Fecha inicio prev.: 14/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

D - El aparato locomotor.

0.3 - Adaptación del aparato locomotor a la actividad física de distinto tipo e intensidad (entrenamiento, calentamiento y recuperación).

0.5 - Efectos sobre la salud del aparato locomotor de la actividad física intensa y no controlada. Buenos hábitos posturales y gestuales en diferentes actividades artísticas, deportivas y de la vida cotidiana como medio de efectividad y prevención de lesiones.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias de indagación	Se presentarán al alumnado una serie de materiales que deben estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes: Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza.

Estrategias didácticas	Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos. La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Estrategias expositivas	Presentaremos al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
Diseño de tareas	Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos varios y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Agrupamientos y espacios	Agrupamientos: Serán flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo Espacios: El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Utilización de estrategias interactivas	Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por experimentación,el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante presentaciones orales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
Metodologías activas	Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia un aprendizaje de las competencias y de los contenidos del currículo Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Los métodos docentes favorecerán en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
Fomenta el trabajo en equipo	Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

Enfoque práctico y multidisciplinar	La metodología perseguirá el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa. Para ello se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos alcanzar el aprendizaje de las competencias clave y los saberes básicos del currículo. Tendrá u enfoque práctico basado en la resolución de proyectos e investigaciones, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Se conectará esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales. Los alumnos deben ser capaces de aplicar los aprendizajes adquiridos en una diversidad de contextos.
Comprensión de modelos y teorías, según el constructivismo, con prácticas y proyectos de investigación	Los saberes básicos de esta materia tienen un nivel mayor de profendidad y la adquisición de las competencias pertinentes depende de las estrategias de enseñanza, las cuales deben facilitar la comprensión de modelos y teorías para su aplicación a la realidad del alumno. La aplicación del modelo constructivista en Biología, Geología y Ciencias Ambientales necesita el desarrollo de actividades prácticas a la luz de la metodología científica. Su consecución parte de las experiencias prácticas y de la elaboración de proyectos de investigación sobre los contenidos de la materia y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
Facilitadora del desarrollo competencial	El docente facilitará el desarrollo competencial a través de situaciones de aprendizaje adecuándolas a la diversidad del alumnado, así como a los ritmos diferentes y estilos de aprendizaje mediante el trabajo individualo cooperativo.

Aprender a aprender para dar visión razonada y razonable del mundo.	Las actividades educativas en Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la prespectiva género. El docente debe ser un agente facilitados del aprendizaje del alumnado, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumnado a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo aprender.En este nivel educativo, el alumnado debe adquirir una visión razonable y razonada del mundo que les rodea desde la descripción que aporta la ciencia.
Actividades para razonar, sintetizar y desarrollo del sentido crítico, para la adquisición de valores	Las actividades son el enlace entre el alumnado, el docente y el aprendizaje que quiere conseguir, por esto la propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructuración adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes a partir del conocimiento, valoración y evaluación de los avances de laciencia que tanto debate suscitan en la actualidad

Actividades motivadoras basadas en estrategias interactivas para adquirir competencias.	Las actividades que deben desarrollarse tienenque estar basadasen estrategias interctivas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, investigaciones de situaciones y problemas; directos o indirectos, enmarcados en el entorno de la biología, la geología o el medio ambiente para posibilitar la adquisición de una o más competencias de forma simultánea. Para favorecer que la planificación de actividades sea óptima, se recomienda seguir las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva, actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción de un ambiente favorable con normas consensuadas, evaluación y comunicación. Son importantes las actividades en las que se provoca la motivación en el alumnado con el objetivo de poder generar en él la necesidad de aprender, así el alumnadocomprende por qué aprende, para qué lo aprende y finalmente lo aplica a distintos contextos de su entorno.

Expresión oral, escrita y de otras formas a través de actividades con tratamiento de información.	Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumnado. Ello supone que el alumnado aprende a organizar , seleccionar, relacionar e inferir; así como comunicarse de forma escrita y oral mediante otras formas distintas de expresión. Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interprestación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Prácticas de laboratorio	Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno de los alumnos para llevar a la realidad los procesos teóricos. Dado el elevado número de alumnos en la mayoría de las clases y no contar con desdobles de laboratorio, las prácticas podrán ser desarrolladas con laboratorios virtuales.
Uso de tecnología digitales	Las tecnologías digitales forman parte de la vida diaria de nuestro alumnado por lo tanto es a partir de esta fuente de información donde cabe desarrollar actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación (textos, lecturas online, buscadores académicos y blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales educativas y científicas de investigación, charlas divulgativas vía streaming...). Se usarán plataformas como Classroom o Aula virtual, así como recursos compartidos en la nube.

Proyectos de investigación	Son muy importantes, ya que en ellos se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumnado tiene que trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las tecnologías digitales. Se podrá usar el porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico de los alumnos.
Diversidad de materiales y recursos didácticos	Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.
Trabajar situaciones de aprendizaje	El alumnado debe desplegar todas las competencias adquiridas en esta y otras materias para poder dar respuesta a estas situaciones. Pueden presentarse como proyectos de investigación, trabajos en grupo sobre distintas situaciones de la vida real, actividades competenciales para poder resolver de forma individual, prácticas de laboratorio donde integrar los conocimientos del método científicoy saberes básicos, así como otras competencias adquiridas. Las situaciones de aprendizaje se trabajarán en cada una de las evaluaciones, seleccionando entre las del libro de texto, o proponiendo otras diferentes.

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas ordinarias	Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes medidas ordinarias: a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado. b) La graduación de las actividades. c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos. e) El apoyo en el grupo ordinario. f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje. g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.			
Alumnado con trastorno de atención (TDA/H)	Se seguirán las siguientes medidas: ·Ampliar el tiempo de pruebas escritas. ·Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación ·Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación. ·Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor ·Graduación de las actividades en función de su dificultad ·Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades. ·Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario ·No penalizar la ortografía.			
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	·Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo. ·Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación. ·Previamente se debe realizar un aprueba de nivel, para detectar su nivel curricular.			

Alumnado con altas capacidades intelectuales	·Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés. ·Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes. ·Actividades diferentes que motiven a los alumnos. ·En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

Alumnado con permanencia en el mismo curs	Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos: ·Alumnos repetidores que superan la materia de Biología y Geología el curso anterior. Estos alumnos pueden superar de nuevo la materia sin dificultades, no obstante, para evitar la monotonía y el posible desinterés, se tratará de dar actividades nuevas que lo motiven o dar responsabilidades de tutela entre iguales. ·Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia. ·Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

Alumnado con discapacidad sensorial visual o auditiva y alumnado con discapacidad mental (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)	·Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa. ·Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc. ·Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con trastorno de aprendizaje(dislexia, disortografía, discalculia, inteligencia límite)	·Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, sevalorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

Alumnado con trastorno de espectro autista (TEA)	Se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con condiciones personales o de historia escolar(hospitalización, larga, convalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)	·Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias. ·Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
Material e instrumentos de laboratorio de biología y geología	Para el desarrollo de prácticas, siempre que sea posible
Programas de software de laboratorios virtuales	
Ordenadores, tabletas digitales o teléfonos móviles	El alumnado necesitará sus dispositivos digitales para la realización de trabajos de investigación, tareas de la materia o prácticas de laboratorio.
Ordenador y Smart TV en el aula. Presentaciones multimedia, páginas web, videos, imágenes etc.	
Minerales, rocas, fósiles	
Modelos, láminas, maquetas y programas de anatomía	
Procesador de textos, hoja de cálculo y programas de presentaciones.	Se utilizará los programas gratuitos para el alumnado a través de su correo de murciaeduca.
Programas online específicos para Biología y Geología.	
Textos y artículos en internet.	
Documentales y videos en youtube.	
Enciclopedias online como Wikipedia y otras.	
Fotos de células y tejidos de microscopía óptica y electrónica.	
Mapas	Google maps
Correo electrónico alu.murciaeduca.es y almacnamiento en Drive	
Aula virtual o Classroom	
Bases de datos científicas	
Artículos de revistas científicas y de divulgación actuales.	
Microscopios y Lupas binoculares	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	**MOMENTO DEL CURSO**			**RESPONSABLES**	**OBSERVACIONES**
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Charla fem jovenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"				Profesores del grupo	En el aula de Emprendimiento
Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria				Profesores del grupo	
Visita al Parque Regional de Calblanque				Profesores del grupo y Jose Antonio Rodriguez(geólogo del departamento)	Organizada en el departamento por nuestro compañero geólogo, que dirige y establece el itinerario con las actividades correspondientes a realizar por el alumnado
Rutas biotecnológicas UPCT				Profesor del grupo	
Ruta senderista con Educación Física				Profesores del grupo	Organizada junto a l departamento de Educación física en el marco del programa de Educación para la Salud

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	-Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. -Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. -Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno -Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.			
2. La ciencia en el día a día	-Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. -Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.			
3. Normas de comunicación	-Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor. -Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.			
5. Utilización de herramientas digitales	-Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. -Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. -Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.			

6. Autonomía personal	-Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. -Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. -Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. -Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación	En la evaluación es necesario conocer qué se evalúa, por qué se evalúa y para qué se evalúa; y además utilizar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumnado sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La evaluación escontinua y diferenciada.Se realizará a través de trabajos de investigación,actividades variadas, exposiciones y prácticas de laboratorio.			
Autoevaluación	Es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse así mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice panes para mejorar. Se realizará mediante ejercicios autoevaluables.			
Coevaluación	Se involucrará a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y se proporcionará un efecto de retroalimentación con sus compañeros llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.			

Instrumentos de evaluación	Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realizará a través de trabajos de investigación, actividades variadas, exposiciones e informes de prácticas de laboratorio. Para tareas complejas como desarrollo de investigaciones o trabajos grupales es recomendable utilizar el porfolio. Los instrumentos utilizados para los criterios de evaluación queda recogido en la programación.
Recuperación	En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado,se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. En caso de que el alumno no supere una evaluación, se hará un examen de recuperación de los saberes básicos que han sido evaluados con criterios de evaluación que se midan con este instrumento. En caso de trabajos de investigación y trabajos grupales, en caso de no llegar al aprobado, el alumno o grupo de alumnos podrán revisarlos y mejorarlos.
Prueba extraordinaria	Se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio, en la fecha que indique jefatura de estudios, donde se evaluarán los saberes básicos mediante un examen, en cuya corrección se emplearán los criterios de evaluación que en esta programación hemos considerado que son aplicables. La nota se calculará como la nota media ponderada de dichos criterios de evaluación, redondeada con criterio matemático. Si el alumno obtiene 5 o más puntos supera la materia.

Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes de superar de cursos anteriores. Plan de refuerzo.	Siguiendo las indicaciones de la orden de evaluación de 4 de julio de 2024, artículo 22, para el alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente de superar, se establece un plan de refuerzo. Se acuerda en reunión de departamento la responsabilidad del seguimiento para las materias sin continuidad, actividades de refuerzo, colaboración para la evaluación, y actuaciones de información, quedando de la siguiente manera el plan: -Seguimiento de las actividades de aprendizaje y refuerzo. En las materias con continuidad, el responsable será el profesor que imparta clase al alumno ese curso. En las materias sin continuidad, la responsabilidad recaerá en la jefa de departamento. - Actividades de aprendizaje y refuerzo. El alumnado trabajará los saberes básicos que forman parte de los bloques, realizando las actividades propuestos por el departamento, que se podrán imprimir a través de la clase de pendientes, abierta en Classroom. Se entregarán el día del examen y computarán hasta el 50% de la nota final. - Evaluación. La actividad de evaluación la realizará la jefa de departamento con la colaboración de los demás miembros, y consistirá en dos exámenes parciales, siendo el 2º parcial y final a la vez, para aquellos alumnos que no aprueban el primer parcial. Los exámenes serán de preguntas cortas. En cuanto a los criterios generales de calificación, los exámenes parciales se califican sobre 10, se hará la media, y esta nota media tendrá un peso del 50% en la calificación final. - Distribución de los contenidos: Primer examen: Organización básica del cuerpo humano; El sistema de aporte y utilización de energía; Los sistemas de coordinación y regulación. Segundo examen: El aparato locomotor; El sistemacardiopulmonar. Actuacionespara la información y coordinación. Se informará de las actividades al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que están matriculados. A los primeros a través del Classroom btg5vptt, donde tendrán toda la información y materiales; y a los profesores tutores a través del correo de murciaeduca o personalmente.

Calificación en las evaluaciones	Media ponderada de todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso. La nota se redondeará con criterio matemático. A lo largo del curso aplicaremos los mismos criterios de evaluación a distintos saberes básicos en las distintas unidades didácticas. La nota final de cada criterio de evaluación será la media de las veces que se aplique ese criterio.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).
Normativa aplicada	-Ley 2/2006 de Educación modificada por la ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. - Decreto 243/2022 de 5 de abril - Decreto 251/2022 de 22 de diciembre (CARM). - Orden de evaluación de 4/7/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.			

Otros				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Programa educativo: Huertos escolares	Nuestro departamento participa activamente en el programa de centro: "Huertos escolares" desarrollando distintas actividades didácticas con el alumnado, así como el mantenimiento, cuidado y acondicionamiento del huerto. Este curso, los responsables son: Pepe Carbonel y Consuelo Bernal (coordinadora del programa)			
Proyecto de renaturalización del Goya	También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalización del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizarán documentos elaborados para el seguimiento de la programación, así como para la evaluación por parte de los docentes del proceso de práctica docente y de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que quedarán recogidos en las actas del departamento, así como las sugerencias de mejora. (Ver anexo)				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte.

2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste, vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase. .
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto,
6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos.
7- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus ideas propias.
8. Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizarán la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor.

9. Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc.
10. Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.
11. Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor.
12. Libros de lectura	Recomendación de libros de lectura voluntarios, a petición del alumno. Se recomendarán libros de lectura voluntarios sobre contenidos relacionados con la materia y adecuados a la edad para promover el hábito de lectura

Materia: ANA1BA - Anatomía Aplicada	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: La organización básica del cuerpo humano	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 17/10/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.1 - La organización del cuerpo humano en niveles de organización de complejidad creciente.

0.2 - La célula eucariota animal como unidad anatómica y funcional del ser humano. Los tejidos del cuerpo humano: relación entre estructura y función desarrollada.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

Competencis específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas,	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25 % **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	diagramas, fórmulas, esquemas...).			
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: El aparato locomotor	**Fecha inicio prev.: 23/10/2025**	**Fecha fin prev.: 14/11/2025**	**Sesiones prev.: 8**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

D - El aparato locomotor.				
0.1 - La acción motora como resultado de la coordinación del sistema esquelético y muscular. Implicación de los principales huesos, músculos y articulaciones que intervienen en la actividad física y artística. La contracción muscular y su relación con la actividad física (fatiga y resistencia).				
0.2 - Comunicación a través del lenguaje corporal y principales factores de los que depende.				
0.3 - Adaptación del aparato locomotor a la actividad física de distinto tipo e intensidad (entrenamiento, calentamiento y recuperación).				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Características del movimiento y biomecánica	**Fecha inicio prev.: 20/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

D - El aparato locomotor.

0.4 - Principios de biomecánica adaptada a la actividad física y artística. Importancia de la correcta ejecución del ejercicio físico para la mejora de la calidad del movimiento (flexibilidad, fuerza y coordinación) y el mantenimiento de la salud.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: El aparato respiratorio y fonador	**Fecha inicio prev.: 04/12/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

E - El sistema cardiopulmonar.				
0.1 - El sistema cardiopulmonar y la actividad física. Estructura y función de los pulmones: Intercambio de gases y ventilación pulmonar. Estructura y función del sistema cardiovascular.				
0.2 - Adaptación del sistema cardiopulmonar al ejercicio físico de diversas intensidades, antes y después de un entrenamiento físico regular. Relaciones entre la actividad física y el sistema cardiopulmonar (frecuencia, gasto cardiaco, volumen y capacidad pulmonar).				
0.3 - Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.				
0.4 - Órganos respiratorios relacionados con la fonación. Relación entre estructuras y funciones. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. Salud del aparato de fonación: Hábitos saludables y principales patologías.				
0.5 - Efectos sobre la salud de la actividad física en su dimensión biológica, artística y social. Hábitos saludables y principales patologías del sistema cardiopulmonar.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas,	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	fórmulas, esquemas...).			
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

UNIDAD UF5: El aparato circulatorio	**Fecha inicio prev.: 18/12/2025**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 7**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

E - El sistema cardiopulmonar.				
0.1 - El sistema cardiopulmonar y la actividad física. Estructura y función de los pulmones: Intercambio de gases y ventilación pulmonar. Estructura y función del sistema cardiovascular.				
0.2 - Adaptación del sistema cardiopulmonar al ejercicio físico de diversas intensidades, antes y después de un entrenamiento físico regular. Relaciones entre la actividad física y el sistema cardiopulmonar (frecuencia, gasto cardiaco, volumen y capacidad pulmonar).				
0.3 - Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.				
0.5 - Efectos sobre la salud de la actividad física en su dimensión biológica, artística y social. Hábitos saludables y principales patologías del sistema cardiopulmonar.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: El aparato digestivo	**Fecha inicio prev.: 29/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

B - El sistema de aporte y utilización de energía.				
0.3 - Hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y el rendimiento físico deportivo y artístico. La hidratación, consumo de una dieta equilibrada y su adecuación a las características personales y la actividad física.				
0.4 - Trastornos del comportamiento nutricional más comunes y sus efectos sobre la salud. Identificación de los factores que los producen.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1..Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Metabolismo energético	**Fecha inicio prev.: 19/02/2026**	**Fecha fin prev.: 27/02/2026**	**Sesiones prev.: 4**
Saberes básicos			
B - El sistema de aporte y utilización de energía.			
0.1 - Los nutrientes como fuentes de energía y materia. Su función en el mantenimiento de la salud.			

0.2 - Catabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías catabólicas y producción de ATP durante la acción motora. Establecimiento de relaciones entre las características del ejercicio físico y las necesidades energéticas.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: El aparato excretor	**Fecha inicio prev.: 05/03/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 4**
Saberes básicos			
A - Organización básica del cuerpo humano.			
0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.			

B - El sistema de aporte y utilización de energía.				
0.3 - Hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y el rendimiento físico deportivo y artístico. La hidratación, consumo de una dieta equilibrada y su adecuación a las características personales y la actividad física.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Aparato reproductor	**Fecha inicio prev.: 19/03/2026**	**Fecha fin prev.: 10/04/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

C - Los sistemas de coordinación y regulación.

0.2 - La regulación neuroendocrina. Mecanismo de acción hormonal. La homeostasis y la actividad física: la termorregulación, la regulación del agua y las sales minerales. Influencia de las hormonas sexuales en el desarrollo y maduración de la estructura músculo-esquelética. Consecuencias del uso indebido de hormonas en la actividad deportiva.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF10: Sistemas de coordinación y sentidos	**Fecha inicio prev.: 16/04/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Organización básica del cuerpo humano.

0.3 - Reconocimiento de la anatomía de los principales órganos del ser humano y su papel en relación con las funciones vitales.

C - Los sistemas de coordinación y regulación.

0.1 - Organización del sistema nervioso: sistema nervioso central y periférico. La transmisión del impulso nervioso. El papel del sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora. El movimiento voluntario: receptores, integración y ejecución.
0.2 - La regulación neuroendocrina. Mecanismo de acción hormonal. La homeostasis y la actividad física: la termorregulación, la regulación del agua y las sales minerales. Influencia de las hormonas sexuales en el desarrollo y maduración de la estructura músculo-esquelética. Consecuencias del uso indebido de hormonas en la actividad deportiva.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF11: La expresión y comunicación corporales	**Fecha inicio prev.: 14/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

D - El aparato locomotor.

0.3 - Adaptación del aparato locomotor a la actividad física de distinto tipo e intensidad (entrenamiento, calentamiento y recuperación).

0.5 - Efectos sobre la salud del aparato locomotor de la actividad física intensa y no controlada. Buenos hábitos posturales y gestuales en diferentes actividades artísticas, deportivas y de la vida cotidiana como medio de efectividad y prevención de lesiones.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con rigor, utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento.	#.2.1.Resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc. y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así	#.3.1.Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos e intenten explicar fenómenos anatómicos y fisiológicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud y la expresión corporal.	#.3.2.Diseñar la experimentación , la toma de datos y el análisis de fenómenos anatómicos y fisiológicos y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM
	#.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	adecuadas con corrección.			
	#.3.4.Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

	#.3.5.Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas y explicar fenómenos relacionados con las estructuras y funciones del cuerpo humano, especialmente con la acción motriz y su rendimiento, así como con los efectos que la actividad física tiene sobre la salud, analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario.	#.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos anatómicos y fisiológicos utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos anatómicos y fisiológicos y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Ejercicios:25% ● Exposiciones:25% ● Investigaciones:25% ● Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

5.Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la prevención de la salud y el fomento de la expresión corporal, basándose en los efectos que la actividad física tiene sobre ellas.	#.5.1.Proponer iniciativas y adoptar hábitos saludables, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, postura corporal, actividad física, descanso, consumo de sustancias...), con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de anatomía y fisiología.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios:25% • Exposiciones:25% • Investigaciones:25% • Prácticas de laboratorio:25% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias de indagación	Se presentarán al alumnado una serie de materiales que deben estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes: Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza.

Estrategias didácticas	Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos. La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Estrategias expositivas	Presentaremos al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
Diseño de tareas	Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos varios y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Agrupamientos y espacios	Agrupamientos: Serán flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo Espacios: El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Utilización de estrategias interactivas	Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por experimentación,el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante presentaciones orales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
Metodologías activas	Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia un aprendizaje de las competencias y de los contenidos del currículo Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Los métodos docentes favorecerán en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
Fomenta el trabajo en equipo	Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

Enfoque práctico y multidisciplinar	La metodología perseguirá el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa. Para ello se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos alcanzar el aprendizaje de las competencias clave y los saberes básicos del currículo. Tendrá u enfoque práctico basado en la resolución de proyectos e investigaciones, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Se conectará esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales. Los alumnos deben ser capaces de aplicar los aprendizajes adquiridos en una diversidad de contextos.
Comprensión de modelos y teorías, según el constructivismo, con prácticas y proyectos de investigación	Los saberes básicos de esta materia tienen un nivel mayor de profendidad y la adquisición de las competencias pertinentes depende de las estrategias de enseñanza, las cuales deben facilitar la comprensión de modelos y teorías para su aplicación a la realidad del alumno. La aplicación del modelo constructivista en Biología, Geología y Ciencias Ambientales necesita el desarrollo de actividades prácticas a la luz de la metodología científica. Su consecución parte de las experiencias prácticas y de la elaboración de proyectos de investigación sobre los contenidos de la materia y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
Facilitadora del desarrollo competencial	El docente facilitará el desarrollo competencial a través de situaciones de aprendizaje adecuándolas a la diversidad del alumnado, así como a los ritmos diferentes y estilos de aprendizaje mediante el trabajo individualo cooperativo.

Aprender a aprender para dar visión razonada y razonable del mundo.	Las actividades educativas en Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la prespectiva género. El docente debe ser un agente facilitados del aprendizaje del alumnado, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumnado a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo aprender.En este nivel educativo, el alumnado debe adquirir una visión razonable y razonada del mundo que les rodea desde la descripción que aporta la ciencia.
Actividades para razonar, sintetizar y desarrollo del sentido crítico, para la adquisición de valores	Las actividades son el enlace entre el alumnado, el docente y el aprendizaje que quiere conseguir, por esto la propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructuración adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes a partir del conocimiento, valoración y evaluación de los avances de laciencia que tanto debate suscitan en la actualidad

Actividades motivadoras basadas en estrategias interactivas para adquirir competencias.	Las actividades que deben desarrollarse tienenque estar basadasen estrategias interctivas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, investigaciones de situaciones y problemas; directos o indirectos, enmarcados en el entorno de la biología, la geología o el medio ambiente para posibilitar la adquisición de una o más competencias de forma simultánea. Para favorecer que la planificación de actividades sea óptima, se recomienda seguir las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva, actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción de un ambiente favorable con normas consensuadas, evaluación y comunicación. Son importantes las actividades en las que se provoca la motivación en el alumnado con el objetivo de poder generar en él la necesidad de aprender, así el alumnadocomprende por qué aprende, para qué lo aprende y finalmente lo aplica a distintos contextos de su entorno.

Expresión oral, escrita y de otras formas a través de actividades con tratamiento de información.	Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumnado. Ello supone que el alumnado aprende a organizar , seleccionar, relacionar e inferir; así como comunicarse de forma escrita y oral mediante otras formas distintas de expresión. Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interprestación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Prácticas de laboratorio	Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno de los alumnos para llevar a la realidad los procesos teóricos. Dado el elevado número de alumnos en la mayoría de las clases y no contar con desdobles de laboratorio, las prácticas podrán ser desarrolladas con laboratorios virtuales.
Uso de tecnología digitales	Las tecnologías digitales forman parte de la vida diaria de nuestro alumnado por lo tanto es a partir de esta fuente de información donde cabe desarrollar actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación (textos, lecturas online, buscadores académicos y blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales educativas y científicas de investigación, charlas divulgativas vía streaming...). Se usarán plataformas como Classroom o Aula virtual, así como recursos compartidos en la nube.

Proyectos de investigación	Son muy importantes, ya que en ellos se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumnado tiene que trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las tecnologías digitales. Se podrá usar el porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico de los alumnos.
Diversidad de materiales y recursos didácticos	Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.
Trabajar situaciones de aprendizaje	El alumnado debe desplegar todas las competencias adquiridas en esta y otras materias para poder dar respuesta a estas situaciones. Pueden presentarse como proyectos de investigación, trabajos en grupo sobre distintas situaciones de la vida real, actividades competenciales para poder resolver de forma individual, prácticas de laboratorio donde integrar los conocimientos del método científicoy saberes básicos, así como otras competencias adquiridas. Las situaciones de aprendizaje se trabajarán en cada una de las evaluaciones, seleccionando entre las del libro de texto, o proponiendo otras diferentes.

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas ordinarias	Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes medidas ordinarias: a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado. b) La graduación de las actividades. c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos. e) El apoyo en el grupo ordinario. f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje. g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.			
Alumnado con trastorno de atención (TDA/H)	Se seguirán las siguientes medidas: ·Ampliar el tiempo de pruebas escritas. ·Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación ·Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación. ·Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor ·Graduación de las actividades en función de su dificultad ·Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades. ·Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario ·No penalizar la ortografía.			
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	·Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo. ·Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación. ·Previamente se debe realizar un aprueba de nivel, para detectar su nivel curricular.			

Alumnado con altas capacidades intelectuales	·Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés. ·Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes. ·Actividades diferentes que motiven a los alumnos. ·En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

Alumnado con permanencia en el mismo curs	Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos: ·Alumnos repetidores que superan la materia de Biología y Geología el curso anterior. Estos alumnos pueden superar de nuevo la materia sin dificultades, no obstante, para evitar la monotonía y el posible desinterés, se tratará de dar actividades nuevas que lo motiven o dar responsabilidades de tutela entre iguales. ·Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia. ·Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

Alumnado con discapacidad sensorial visual o auditiva y alumnado con discapacidad mental (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)	·Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa. ·Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc. ·Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con trastorno de aprendizaje(dislexia, disortografía, discalculia, inteligencia límite)	·Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, sevalorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

Alumnado con trastorno de espectro autista (TEA)	Se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con condiciones personales o de historia escolar(hospitalización, larga, convalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)	·Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias. ·Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
Material e instrumentos de laboratorio de biología y geología	Para el desarrollo de prácticas, siempre que sea posible
Programas de software de laboratorios virtuales	
Ordenadores, tabletas digitales o teléfonos móviles	El alumnado necesitará sus dispositivos digitales para la realización de trabajos de investigación, tareas de la materia o prácticas de laboratorio.
Ordenador y Smart TV en el aula. Presentaciones multimedia, páginas web, videos, imágenes etc.	
Minerales, rocas, fósiles	
Modelos, láminas, maquetas y programas de anatomía	
Procesador de textos, hoja de cálculo y programas de presentaciones.	Se utilizará los programas gratuitos para el alumnado a través de su correo de murciaeduca.
Programas online específicos para Biología y Geología.	
Textos y artículos en internet.	
Documentales y videos en youtube.	
Enciclopedias online como Wikipedia y otras.	
Fotos de células y tejidos de microscopía óptica y electrónica.	
Mapas	Google maps
Correo electrónico alu.murciaeduca.es y almacnamiento en Drive	
Aula virtual o Classroom	
Bases de datos científicas	
Artículos de revistas científicas y de divulgación actuales.	
Microscopios y Lupas binoculares	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	**MOMENTO DEL CURSO**			**RESPONSABLES**	**OBSERVACIONES**
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Charla fem jovenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"				Profesores del grupo	En el aula de Emprendimiento
Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria				Profesores del grupo	
Visita al Parque Regional de Calblanque				Profesores del grupo y Jose Antonio Rodriguez(geólogo del departamento)	Organizada en el departamento por nuestro compañero geólogo, que dirige y establece el itinerario con las actividades correspondientes a realizar por el alumnado
Rutas biotecnológicas UPCT				Profesor del grupo	
Ruta senderista con Educación Física				Profesores del grupo	Organizada junto a l departamento de Educación física en el marco del programa de Educación para la Salud

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	-Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. -Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. -Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno -Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.			
2. La ciencia en el día a día	-Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. -Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.			
3. Normas de comunicación	-Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor. -Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.			
5. Utilización de herramientas digitales	-Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. -Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. -Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.			

6. Autonomía personal	-Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. -Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. -Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. -Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación	En la evaluación es necesario conocer qué se evalúa, por qué se evalúa y para qué se evalúa; y además utilizar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumnado sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La evaluación escontinua y diferenciada.Se realizará a través de trabajos de investigación,actividades variadas, exposiciones y prácticas de laboratorio.			
Autoevaluación	Es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse así mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice panes para mejorar. Se realizará mediante ejercicios autoevaluables.			
Coevaluación	Se involucrará a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y se proporcionará un efecto de retroalimentación con sus compañeros llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.			

Instrumentos de evaluación	Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realizará a través de trabajos de investigación, actividades variadas, exposiciones e informes de prácticas de laboratorio. Para tareas complejas como desarrollo de investigaciones o trabajos grupales es recomendable utilizar el porfolio. Los instrumentos utilizados para los criterios de evaluación queda recogido en la programación.
Recuperación	En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado,se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. En caso de que el alumno no supere una evaluación, se hará un examen de recuperación de los saberes básicos que han sido evaluados con criterios de evaluación que se midan con este instrumento. En caso de trabajos de investigación y trabajos grupales, en caso de no llegar al aprobado, el alumno o grupo de alumnos podrán revisarlos y mejorarlos.
Prueba extraordinaria	Se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio, en la fecha que indique jefatura de estudios, donde se evaluarán los saberes básicos mediante un examen, en cuya corrección se emplearán los criterios de evaluación que en esta programación hemos considerado que son aplicables. La nota se calculará como la nota media ponderada de dichos criterios de evaluación, redondeada con criterio matemático. Si el alumno obtiene 5 o más puntos supera la materia.

Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes de superar de cursos anteriores. Plan de refuerzo.	Siguiendo las indicaciones de la orden de evaluación de 4 de julio de 2024, artículo 22, para el alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente de superar, se establece un plan de refuerzo. Se acuerda en reunión de departamento la responsabilidad del seguimiento para las materias sin continuidad, actividades de refuerzo, colaboración para la evaluación, y actuaciones de información, quedando de la siguiente manera el plan: -Seguimiento de las actividades de aprendizaje y refuerzo. En las materias con continuidad, el responsable será el profesor que imparta clase al alumno ese curso. En las materias sin continuidad, la responsabilidad recaerá en la jefa de departamento. - Actividades de aprendizaje y refuerzo. El alumnado trabajará los saberes básicos que forman parte de los bloques, realizando las actividades propuestos por el departamento, que se podrán imprimir a través de la clase de pendientes, abierta en Classroom. Se entregarán el día del examen y computarán hasta el 50% de la nota final. - Evaluación. La actividad de evaluación la realizará la jefa de departamento con la colaboración de los demás miembros, y consistirá en dos exámenes parciales, siendo el 2º parcial y final a la vez, para aquellos alumnos que no aprueban el primer parcial. Los exámenes serán de preguntas cortas. En cuanto a los criterios generales de calificación, los exámenes parciales se califican sobre 10, se hará la media, y esta nota media tendrá un peso del 50% en la calificación final. - Distribución de los contenidos: Primer examen: Organización básica del cuerpo humano; El sistema de aporte y utilización de energía; Los sistemas de coordinación y regulación. Segundo examen: El aparato locomotor; El sistemacardiopulmonar. Actuacionespara la información y coordinación. Se informará de las actividades al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que están matriculados. A los primeros a través del Classroom btg5vptt, donde tendrán toda la información y materiales; y a los profesores tutores a través del correo de murciaeduca o personalmente.

Calificación en las evaluaciones	Media ponderada de todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso. La nota se redondeará con criterio matemático. A lo largo del curso aplicaremos los mismos criterios de evaluación a distintos saberes básicos en las distintas unidades didácticas. La nota final de cada criterio de evaluación será la media de las veces que se aplique ese criterio.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).
Normativa aplicada	-Ley 2/2006 de Educación modificada por la ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. - Decreto 243/2022 de 5 de abril - Decreto 251/2022 de 22 de diciembre (CARM). - Orden de evaluación de 4/7/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.			

Otros				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Programa educativo: Huertos escolares	Nuestro departamento participa activamente en el programa de centro: "Huertos escolares" desarrollando distintas actividades didácticas con el alumnado, así como el mantenimiento, cuidado y acondicionamiento del huerto. Este curso, los responsables son: Pepe Carbonel y Consuelo Bernal (coordinadora del programa)			
Proyecto de renaturalización del Goya	También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalización del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizarán documentos elaborados para el seguimiento de la programación, así como para la evaluación por parte de los docentes del proceso de práctica docente y de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que quedarán recogidos en las actas del departamento, así como las sugerencias de mejora. (Ver anexo)				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte.

2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste, vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase. .
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto,
6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos.
7- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus ideas propias.
8. Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizarán la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor.

9. Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc.
10. Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.
11. Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor.
12. Libros de lectura	Recomendación de libros de lectura voluntarios, a petición del alumno. Se recomendarán libros de lectura voluntarios sobre contenidos relacionados con la materia y adecuados a la edad para promover el hábito de lectura

Materia: BIO2BA - Biología	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: Biomoléculas	Fecha inicio prev.: 15/10/2025	Fecha fin prev.: 14/11/2025	Sesiones prev.: 35

Saberes básicos

A - Las biomoléculas.

0.1 - Conocimiento de los bioelementos atendiendo a la proporción en la que se encuentran en los seres vivos. Ejemplos con mayor relevancia biológica y su relación con la salud.

0.2 - Las biomoléculas orgánicas e inorgánicas: características generales y diferencias. Las biomoléculas y la salud: estilos de vida saludables.

0.3 - Clasificación de los enlaces químicos implicados en la formación de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas.

0.4 - El agua: relación entre sus características químicas (grado de polarización eléctrica, calor específico, calor de vaporización, fuerza de cohesión, grado de disociación) y las funciones biológicas derivadas de ellas (disolvente, termorreguladora, estructural y bioquímica).

0.5 - Las sales minerales insolubles y solubles en agua: relación entre sus características químicas y funciones biológicas.

0.6 - Los monosacáridos: características químicas, reconocimiento de la estructura molecular de pentosas y hexosas (formas lineales y cíclicas). Isomerías: identificación de carbonos asimétricos, enantiómeros (D y L), isómeros derivados de la presencia de carbonos anoméricos (alfa y beta). Identificación de los enlaces hemiacetálico y hemicetálico. Funciones de los ejemplos con mayor relevancia biológica entre las pentosas (ribosa, desoxirribosa y ribulosa) y las hexosas (glucosa, galactosa y fructosa).

0.7 - Los disacáridos y polisacáridos: reconocimiento del enlace glicosídico como característico de disacáridos y polisacáridos. Composición, localización y función de los ejemplos con mayor relevancia biológica.

0.8 - Los lípidos saponificables (ácidos grasos, acilglicéridos, fosfoglicéridos y esfingolípidos). Identificación del enlace éster como característico de los lípidos saponificables. Comparación entre sus estructuras y características químicas. Funciones de los ejemplos con mayor relevancia biológica.
0.9 - Los lípidos no saponificables (terpenos y esteroides): características químicas y diferencias entre ellos. Funciones de los ejemplos con mayor relevancia biológica.
0.10 - Las proteínas: características químicas. Reconocimiento de la estructura molecular de un aminoácido e identificación del enlace peptídico como característico de las proteínas. Análisis de los niveles de organización proteica. Comparación entre estructura, propiedades y función biológica de las proteínas globulares y fibrosas. Función biocatalizadora de las proteínas enzimáticas.
0.11 - Cofactores enzimáticos: las vitaminas y las sales. Importancia de su incorporación en la dieta.
0.12 - Los ácidos nucleicos: características químicas. Reconocimiento de la estructura molecular de los nucleótidos nucleicos e identificación del enlace fosfodiéster como característico de los ácidos nucleicos. Comparación entre la composición, localización, estructura y función biológica de los dos tipos de ácidos nucleicos (ADN y ARN).

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Morfología celular	**Fecha inicio prev.: 17/11/2025**	**Fecha fin prev.: 05/12/2025**	**Sesiones prev.: 12**
Saberes básicos			
C - Biología celular.			
0.1 - La teoría celular: implicaciones biológicas.			
0.2 - Modelos de organización celular: procariota y eucariota (vegetal y animal).			

0.3 - Comparación de imágenes de células tomadas con microscopia óptica y con microscopia electrónica, así como aquellas tratadas con distintos métodos de tinción. Técnicas de preparación de muestras.
0.4 - Estudio de la célula procariota: envolturas celulares, estructuras externas a la pared bacteriana, citoplasma y nucleoide. Funciones básicas de los componentes celulares procariotas.
0.5 - Estudio de la célula eucariota (I): la membrana plasmática (ultraestructura y propiedades). Mecanismos de transporte a través de la membrana (difusión simple y facilitada, transporte activo, endocitosis y exocitosis) y tipos de moléculas transportadas con cada uno de ellos. Análisis de los procesos osmóticos en la célula animal, vegetal y procariota.
0.6 - Estudio de la célula eucariota (II): revestimientos de la membrana, citoplasma, orgánulos y núcleo celular. Funciones básicas de los componentes celulares eucariotas.
0.7 - Análisis de microfotografías de mitocondrias, cloroplastos y núcleo celular.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

ciencias biológicas.	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

UNIDAD UF3: La división celular	**Fecha inicio prev.: 10/12/2025**	**Fecha fin prev.: 18/12/2025**	**Sesiones prev.: 5**
Saberes básicos			
C - Biología celular.			
0.8 - El ciclo celular: fases y mecanismos de regulación.			
0.9 - La mitosis y la meiosis: fases y función biológica.			
0.10 - Reconocimiento en microfotografías de las distintas fases de la mitosis y la meiosis.			

0.11 - El cáncer: relación con las mutaciones y con la alteración del ciclo celular. Correlación entre el cáncer y determinados hábitos perjudiciales. La importancia de los estilos de vida saludables.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Metabolismo celular:Anabolismo y Catabolismo	**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 29/01/2026**	**Sesiones prev.: 13**
Saberes básicos			
D - Metabolismo.			
0.1 - Concepto de metabolismo. Intermediarios metabólicos energéticos.			
0.2 - Conceptos de anabolismo y catabolismo: diferencias.			

0.3 - Estudio de los procesos catabólicos: ubicación celular, identificación de los productos finales y de las reacciones clave para la comprensión de los balances energéticos globales de cada proceso. Glucólisis, ciclo de Krebs, cadena de transporte de electrones y fosforilación oxidativa (respiración celular aeróbica), fermentación (respiración anaerobia) y ?-oxidación de los ácidos grasos.
0.4 - Comparación del rendimiento energético de las vías aeróbica y anaeróbica.
0.5 - Estudio de los procesos anabólicos autótrofos: fotosíntesis y quimiosíntesis, importancia biológica de los procesos. Visión general de los procesos anabólicos heterótrofos: síntesis de aminoácidos y ácidos grasos.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Genética mendeliana	**Fecha inicio prev.: 02/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/02/2026**	**Sesiones prev.: 12**
Saberes básicos			
B - Genética molecular.			
0.1 - Antecedentes: genética mendeliana.			
0.2 - Estrategias de resolución e interpretación de problemas de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.			

0.3 - Estrategias de resolución e interpretación de problemas de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple (herencia del carácter grupo sanguíneo: sistema ABO) y ligada al sexo (daltonismo y hemofilia) con uno o dos genes.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

UNIDAD UF6: Genética molecular	Fecha inicio prev.: 23/02/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Genética molecular.

0.4 - Los genomas procariota y eucariota: características generales y diferencias.

0.5 - Mecanismo de replicación del ADN: modelo procariota. Comparación entre el modelo de replicación en procariotas y en eucariotas (diferencias).

0.6 - Etapas de la expresión génica: modelo procariota. Diferencias entre el mecanismo de la transcripción en procariotas y en eucariotas. Comparación entre el proceso de traducción de procariotas y de eucariotas. El código genético: características y resolución de problemas.

0.7 - Regulación de la expresión génica: su importancia en la diferenciación celular.

0.8 - Las mutaciones: su relación con la replicación del ADN. Clasificación según diversos criterios (origen, extensión del material genético afectado, entre otros). Implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies (biodiversidad).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos,	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	esquemas u otros).			
	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones :50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones :50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones :50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones :100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones :100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Ingeniería genética y biotecnología	**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 17/04/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

E - Ingeniería genética y biotecnología.

0.1 - Técnicas de ingeniería genética y sus aplicaciones: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular, CRISPR-CAS9, etc.

0.2 - Importancia y repercusiones de la biotecnología: aplicaciones en salud, agricultura, medio ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc. El papel destacado de los microorganismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50% ● Investigaciones:50 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.2.Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: El sistema inmunitario	**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 15**
Saberes básicos			
F - Inmunología.			
0.1 - Concepto de inmunidad.			
0.2 - Las barreras externas: su importancia al dificultar la entrada de patógenos.			
0.3 - Diferencias entre el sistema inmunitario innato (inespecífico) y adquirido (específico).			
0.4 - Sistema inmunitario innato: mecanismos de defensa inespecíficos.			
0.5 - Sistema inmunitario adquirido: mecanismos de defensa específicos. Respuestas humoral y celular. Mecanismos de acción.			
0.6 - Vías para adquirir inmunidad: artificial y natural, pasiva y activa. Fundamentos. Importancia de las vacunas.			

0.7 - Enfermedades infecciosas. Clasificación según el modo de transmisión y el agente infeccioso. Fases.				
0.8 - Principales patologías del sistema inmunitario: causas y relevancia clínica.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	#.1.1.Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.1.3.Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCEC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	#.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:50 % ● Investigaciones: 50% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.	#.3.1.Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** ● Investigaciones: 100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.3.2.Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario,	#.4.1.Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	#.4.2.Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
5.Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	#.5.1.Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	**Eval. Ordinaria:** ● Actividades:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,833	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA ● STEM

6.Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	#.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias de indagación	Se presentarán al alumnado una serie de materiales que deben estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores. Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes: Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza

Estrategias didácticas	Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos. La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Estrategias expositivas	Presentaremos al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
Diseño de tareas	Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos varios y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Agrupamientos y espacios	Agrupamientos: Serán flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo Espacios: El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Utilización de estrategias interactivas	Se utilizarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por experimentación,el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante presentaciones orales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
Metodologías activas	Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia un aprendizaje de las competencias y de los contenidos del currículo Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Los métodos docentes favorecerán en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
Fomenta el trabajo en equipo	Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

Enfoque práctico y multidisciplinar	La metodología perseguirá el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa. Para ello se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos alcanzar el aprendizaje de las competencias clave y los saberes básicos del currículo. Tendrá u enfoque práctico basado en la resolución de proyectos e investigaciones, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Se conectará esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales. Los alumnos deben ser capaces de aplicar los aprendizajes adquiridos en una diversidad de contextos.
Comprensión de modelos y teorías, según el constructivismo, con prácticas y proyectos de investigación	Los saberes básicos de esta materia tienen un nivel mayor de profundidad y la adquisición de las competencias pertinentes depende de las estrategias de enseñanza, las cuales deben facilitar la comprensión de modelos y teorías para su aplicación a la realidad del alumno. La aplicación del modelo constructivista en Biología, Geología y Ciencias Ambientales necesita el desarrollo de actividades prácticas a la luz de la metodología científica. Su consecución parte de las experiencias prácticas y de la elaboración de proyectos de investigación sobre los contenidos de la materia y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
Facilitadora del desarrollo competencial	El docente facilitará el desarrollo competencial a través de situaciones de aprendizaje adecuándolas a la diversidad del alumnado, así como a los ritmos diferentes y estilos de aprendizaje mediante el trabajo individualo cooperativo.

Aprender a aprender para dar visión razonada y razonable del mundo.	Las actividades educativas en Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la prespectiva género. El docente debe ser un agente facilitados del aprendizaje del alumnado, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumnado a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo aprender.En este nivel educativo, el alumnado debe adquirir una visión razonable y razonada del mundo que les rodea desde la descripción que aporta la ciencia.
Actividades para razonar, sintetizar y desarrollo del sentido crítico, para la adquisición de valores	Las actividades son el enlace entre el alumnado, el docente y el aprendizaje que quiere conseguir, por esto la propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructuración adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes a partir del conocimiento, valoración y evaluación de los avances de laciencia que tanto debate suscitan en la actualidad

Actividades motivadoras basadas en estrategias interactivas para adquirir competencias.	Las actividades que deben desarrollarse tienenque estar basadasen estrategias interctivas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, investigaciones de situaciones y problemas; directos o indirectos, enmarcados en el entorno de la biología, la geología o el medio ambiente para posibilitar la adquisición de una o más competencias de forma simultánea. Para favorecer que la planificación de actividades sea óptima, se recomienda seguir las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva, actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción de un ambiente favorable con normas consensuadas, evaluación y comunicación. Son importantes las actividades en las que se provoca la motivación en el alumnado con el objetivo de poder generar en él la necesidad de aprender, así el alumnadocomprende por qué aprende, para qué lo aprende y finalmente lo aplica a distintos contextos de su entorno.

Expresión oral, escrita y de otras formas a través de actividades con tratamiento de información.	Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumnado. Ello supone que el alumnado aprende a organizar , seleccionar, relacionar e inferir; así como comunicarse de forma escrita y oral mediante otras formas distintas de expresión. Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interprestación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Prácticas de laboratorio	Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno de los alumnos para llevar a la realidad los procesos teóricos. Dado el elevado número de alumnos en la mayoría de las clases y no contar con desdobles de laboratorio, las prácticas podrán ser desarrolladas con laboratorios virtuales.
Uso de tecnología digitales	Las tecnologías digitales forman parte de la vida diaria de nuestro alumnado por lo tanto es a partir de esta fuente de información donde cabe desarrollar actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación (textos, lecturas online, buscadores académicos y blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales educativas y científicas de investigación, charlas divulgativas vía streaming...). Se usarán plataformas como Classroom o Aula virtual, así como recursos compartidos en la nube.

Proyectos de investigación	Son muy importantes, ya que en ellos se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumnado tiene que trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las tecnologías digitales. Se podrá usar el porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico de los alumnos.
Diversidad de materiales y recursos didácticos	Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.
Trabajar situaciones de aprendizaje	El alumnado debe desplegar todas las competencias adquiridas en esta y otras materias para poder dar respuesta a estas situaciones. Pueden presentarse como proyectos de investigación, trabajos en grupo sobre distintas situaciones de la vida real, actividades competenciales para poder resolver de forma individual, prácticas de laboratorio donde integrar los conocimientos del método científicoy saberes básicos, así como otras competencias adquiridas. Las situaciones de aprendizaje se trabajarán en cada una de las evaluaciones, seleccionando entre las del libro de texto, o proponiendo otras diferentes.

Bachillerato de investigación	Este bachillerato tiene como objetivo el aprendizaje autónomo y el uso sistemático de metodologías de investigación. Su finalidad es proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en las distintas materias, aunando planteamientos metodológicos de gran rigor científico y crítico. Los alumnos que cursen este programa deberán integrar como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación. Estos alumnos cursan en primer curso del bachillerato la materia Metodología de la Investigación I y en segundo curso Metodología de la Investigación II, conforme a los elementos curriculares fijados por la consejería, con el objetivo general de prepararlos para realizar un proyecto de investigación que se desarrol lará, con carácter general, a lo largo de los dos cursos,relacionado con los aprendizajes de, al menos, una materia, preferentemente de la modalidad cursada. Dicho trabajo será dirigido por un profesor que haya completado los cursos de formación ofertados por la Consejería con competencias en materia de educación. La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de aquellas materias de segundo curso de Bachillerato cuyos aprendizajes estén relacionados con el proyecto de investigación desarrollado. En todas las materias de este bachillerato deberán incorporarse estrategias metodológicas propias de la investigación. Dichas estrategias deberán establecerse de forma coordinada por el equipo docente y el coordinador del programa, quien velará por la aplicación de estas. Por todo lo dicho anteriormente los alumnos de esta modalidad que cursen la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de Bachillerato llevarán un planteamiento didáctico donde los criterios relacionados con el uso de la metodología científica tendrán un mayor peso, pidiéndoles un uso sistemático de la misma, cuya finalidad es proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en nuestra materia. Por tanto las actividades o situaciones de

	aprendizaje tendrán un formato de pequeños proyectos de investigación en los que se parta de cuestiones que se deben abordar con un planteamiento metodológico de mayor rigor científico y crítico siendo capaces de exponer, argumentar y divulgar de forma razonada dichos proyectos de investigación. Además, el propio proyecto de investigación que deben realizar a lo largo del bachillerato de esta modalidad podrá ser tenido en cuenta en la evaluación a final de curso siempre ycuando este proyecto tenga relación con esta materia.

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas ordinarias	Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes medidas ordinarias: a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado. b) La graduación de las actividades. c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos. e) El apoyo en el grupo ordinario. f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje. g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.			

Alumnado con trastorno de atención (TDA/H)	Se seguirán las siguientes medidas: ·Ampliar el tiempo de pruebas escritas. ·Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación ·Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación. ·Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor ·Graduación de las actividades en función de su dificultad ·Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades. ·Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario ·No penalizar la ortografía.
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	·Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo. ·Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación. ·Previamente se debe realizar una prueba de nivel, para detectar su nivel curricular.
Alumnado con altas capacidades intelectuales	·Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés. ·Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes. ·Actividades diferentes que motiven a los alumnos. ·En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

Alumnado con permanencia en el mismo curso	Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educació, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos: ·Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia. ·Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

Alumnado con discapacidad sensorial visual o auditiva y alumnado con discapacidad mental (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)	·Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa. ·Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc. ·Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con trastorno de aprendizaje(dislexia, disortografía, discalculia, inteligencia límite)	·Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, sevalorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

Alumnado con trastorno de espectro autista (TEA)	Se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

Alumnado con condiciones personales o de historia escolar(hospitalización, larga, convalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)	·Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias. ·Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
Material e instrumentos de laboratorio de biología y geología	Para el desarrollo de prácticas, siempre que sea posible
Programas de software de laboratorios virtuales	
Ordenadores, tabletas digitales o teléfonos móviles	El alumnado necesitará sus dispositivos digitales para la realización de trabajos de investigación, tareas de la materia o prácticas de laboratorio.
Ordenador y Smart TV en el aula. Presentaciones multimedia, páginas web, videos, imágenes etc.	
Modelos, láminas, maquetas y programas de anatomía	
Procesador de textos, hoja de cálculo y programas de presentaciones.	Se utilizará los programas gratuitos para el alumnado a través de su correo de murciaeduca.

Programas online específicos para Biología y Geología.	
Textos y artículos en internet.	
Documentales y videos en youtube.	
Enciclopedias online como Wikipedia y otras.	
Fotos de células y tejidos de microscopía óptica y electrónica.	
Correo electrónico alu.murciaeduca.es y almacnamiento en Drive	
Aula virtual o Classroom	
Bases de datos científicas	
Artículos de revistas científicas y de divulgación actuales.	
Microscopios y Lupas binoculares	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Charla fem jóvenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"	X			Profesores del grupo	En el aula de Emprendimiento
Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria		X		Profesores del grupo	

Visita al Parque Regional de Calblanque			X	Profesores del grupo y Jose Antonio Rodriguez(geólogo del departamento)	Organizada en el departamento por nuestro compañero geólogo, que dirige y establece el itinerario con las actividades correspondientes a realizar por el alumnado
Rutas biotecnológicas UPCT		X		Profesor del grupo	
Ruta senderista con Educación Física		X		Profesores del grupo	Organizada junto al departamento de Educación física en el marco del programa de Educación para la Salud
Olimpiada de Biología		X		También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalizaci ón del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.	

Charlas jóvenes investigadores fem	X	X	X		Organizadas Por la Fundación de Estudios Médicos

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.			
2. La ciencia en el día a día	Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.			

3. Normas de comunicación	Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor. Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
5. Utilización de herramientas digitales	Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
6. Autonomía personal	Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación	En la evaluación es necesario conocer qué se evalúa, por qué se evalúa y para qué se evalúa; y además utilizar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumnado sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La evaluación es continua y diferenciada.			
Autoevaluación	Es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse así mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice planes para mejorar. Se realizará mediante ejercicios autoevaluables.			
Coevaluación	Se involucrará a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y se proporcionará un efecto de retroalimentación con sus compañeros llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.			

Instrumentos de evaluación	Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realizará a través de las pruebas escritas,consistente en una prueba objetiva tanto con preguntas de desarrollo como preguntas cerradas(test, verdadero/falso, elige la respuesta correcta,etc), utilizando el método tradicional(examen en papel) o la utilización del aula virtual, donde se utiliza la plataforma Moodle con su amplio abanico de posibilidades. Los trabajos de investigación, actividades variadas, exposiciones e informes de prácticas de laboratorio,se podrán realizar en el aula, en casa, en el laboratorio, , en Aulavirtual.murciaeduca.es y en cualquier espacio que se considere necesario para desarrollar esta asignatura. Para tareas complejas como desarrollo de investigaciones o trabajos grupales es recomendable utilizar el porfolio. Los instrumentos utilizados para los criterios de evaluación queda recogido en la programación.

Recuperación	En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado,se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. En caso de que el alumno no supere una evaluación, se hará un examen de recuperación de los saberes básicos que han sido evaluados con criterios de evaluación que se midan con este instrumento. En caso de trabajos de investigación y trabajos grupales, en caso de no llegar al aprobado, el alumno o grupo de alumnos podrán revisarlos y mejorarlos.
Prueba extraordinaria	Se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio, en la fecha que indique jefatura de estudios, donde se evaluarán los saberes básicos mediante un examen, en cuya corrección se emplearán los criterios de evaluación que en esta programación hemos considerado que son aplicables. La nota se calculará como la nota media ponderada de dichos criterios de evaluación, redondeada con criterio matemático. Si el alumno obtiene 5 o más puntos supera la materia.

Calificación en las evaluaciones	Media ponderada de todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso. La nota se redondeará con criterio matemático. A lo largo del curso aplicaremos los mismos criterios de evaluación a distintos saberes básicos en las distintas unidades didácticas. La nota final de cada criterio de evaluación será la media de las veces que se aplique ese criterio. Para simplificar y facilitar la obtención de la calificación por evaluaciones se seguirán los siguientes criterios de calificación: -Pruebas escritas o cuestionarios digitales en Moodle. 70%. -Actividades y trabajos de investigación 25%. - Observación directa 5%. En Bachillerato de investigación: - Pruebas escritas 60%. - Actividades y trabajos de investigación 35%- Observación directa 5%	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación.	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).	Media ponderada, de todos los criterios de evaluación aplicados, por medio de los instrumentos descritos en esta programación, desde el inicio de curso (o sea durante la primera y segunda evaluación).
Continuidad de las materias de 1º y 2º de bachillerato.(Anexo V del Decreto 251/2022)	Los alumnos no podrán superar las materias de Biología de 2º de bachillerato o la de Geología y Ciencias ambientales de 2º de bachillerato antes de superar la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de bachillerato.			

Subida de nota	Los alumnos que en cada evaluación decidan subir su nota, realizarán un examen de los contenidos de toda la evaluación, el mismo día de la prueba de recuperación, donde pueden demostrar sus conocimientos y competencias adquiridas. Si la media ponderada de todos los criterios de calificación es superior a la obtenida anteriormente, se actualizará su nota de dichos criterios con la obtenida ahora. En caso de no ser así, se establece el criterio general utilizado a lo largo del curso, que es que cuando a un alumno se aplica más de una vez un criterio de evaluación, se hace media de las veces aplicado dicho criterio. El alumno igualmente puede subir nota presentándose a una prueba global de toda la materia en la convocatoria ordinaria, con los mismos criterios descritos anteriormente. Con respecto a los trabajos de investigación , el alumno podrá presentar de nuevo aquellos que no haya superado en el plazo establecido por el profesor, con las indicaciones del mismo sobre lo que debe subsanar o modificar. Al aplicar de nuevo los criterios podrá mejorar su nota, siendo esta última si es superior la que se aplica o la media en caso de que fuese inferior. Si un alumno supera la evaluación ordinaria no podrá presentarse a subir nota en la extraordinaria

Normativa aplicada	-Ley 2/2006 de Educación modificada por la ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. - Decreto 243/2022 de 5 de abril - Decreto 251/2022 de 22 de diciembre (CARM). - Orden de evaluación de 4/7/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Programa educativo: Huertos escolares	Nuestro departamento participa activamente en el programa de centro: "Huertos escolares" desarrollando distintas actividades didácticas con el alumnado, así como el mantenimiento, cuidado y acondicionamiento del huerto. Este curso, los responsables son: Pepe Carbonel y Consuelo Bernal (coordinadora del programa)			
Proyecto de renaturalización del Goya	También estamos desarrollando un Proyecto de Renaturalización del centro que incluye al huerto escolar promovido por el " Anillo Verde" del ayuntamiento de Molina de Segura.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizarán documentos elaborados para el seguimiento de la programación, así como para la evaluación por parte de los docentes del proceso de práctica docente y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que quedarán recogidos en las actas del departamento, así como las sugerencias de mejora. (Ver anexo)				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita	
DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte.
2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase. .
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto,
6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos.
7- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus propias ideas.

8. Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizará la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor.
9. Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas por el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc.
10. Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.
11. Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor.
12. Libros de lectura	Recomendación de libros de lectura voluntarios, a petición del alumno. Se recomendarán libros de lectura voluntarios sobre contenidos relacionados con la materia y adecuados a la edad para promover el hábito de lectura

PROGRAMACIÓN 2025-26

CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO

1. **Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas**

2. **Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.**

3. **Materiales y recursos didácticos.**

4. **Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.**

5. **Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.**

6. **Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.**

7. **Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.**

8. **Medidas de atención a la diversidad.**

1. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas

Introducción

En la sociedad actual multitud de aspectos están relacionados con la actividad científica, tanto en el campo sanitario como en el tecnológico, el social y divulgativo. Poseer una formación científica sólida permite a cada individuo defender una opinión fundamentada ante hechos que pueden resultar controvertidos y que forman parte del día a día de nuestro mundo. Esta materia ofrece al alumnado una formación básica en las cuatro disciplinas científicas fundamentales. Además, el enfoque interdisciplinar característico de la enseñanza STEM confiere al currículo un carácter unificador, que pone en evidencia que las diferentes ciencias no son más que una especialización dentro del conjunto global y coherente que es el conocimiento científico. De hecho, en el desarrollo de la investigación como actividad laboral, los científicos y científicas relacionan conocimientos, destrezas y actitudes de todas las disciplinas para enriquecer sus estudios y contribuir de forma más eficiente al progreso de la sociedad.

El alumnado que cursa Ciencias Generales adquiere una comprensión general de los principios que rigen los fenómenos del mundo natural. Para ello, esta materia parte de las competencias específicas, que tienen como finalidad que el alumnado entienda, explique y movilice conocimientos, destrezas y actitudes, no solo relacionados con la situación y las repercusiones de la ciencia en la actualidad, sino también con los procedimientos de la actividad científica y su relevancia en el avance social, la necesidad de un trato igualitario entre personas en la ciencia y el carácter consistente y global del conjunto de las disciplinas científicas. A esta materia podrán acceder diferentes perfiles de estudiantes, con distintas formaciones previas en ciencias, por lo que la adquisición de los aprendizajes esenciales de esta materia se construye a partir de las ciencias básicas que todo alumno ha cursado durante la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando a partir de ahí para alcanzar las competencias y los objetivos propios de la etapa del Bachillerato.

Acompañando a las competencias específicas de esta materia se encuentran los criterios de evaluación. Su marcado **carácter competencial** los convierte en evaluadores de los saberes básicos que el alumnado debe adquirir para desenvolverse en una sociedad que demanda espíritu crítico ante cuestiones científicas. Sus características se corresponden con las de un currículo que pretende desarrollar el pensamiento científico para que la ciudadanía comprenda, explique y razone por qué sin ciencia no hay futuro.

El desarrollo de las competencias específicas se apoya en los saberes básicos de la materia, que se encuentran estructurados en cinco bloques que incluyen los conocimientos, destrezas y actitudes imprescindibles.

1. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

1.1 Competencias específicas y su relación con las competencias clave

1. Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos.

Para conseguir una alfabetización científica básica, cada alumno debe comprender cuál es el modus operandi de toda la comunidad científica en lo referente al estudio de los fenómenos naturales y cuáles son las herramientas de que se dispone para ello. Las metodologías científicas son procedimientos fundamentales de trabajo en la ciencia. El alumnado debe desarrollar las destrezas de observar, emitir hipótesis y experimentar sobre fenómenos fisicoquímicos y naturales, así como de poner en común con el resto de la comunidad investigadora los resultados que obtenga, siendo consciente de que las respuestas a procesos, físicos, químicos, biológicos y geológicos son complejas y necesitan de modelos contrastados y en constante revisión y validación.

Asimismo, aunque el alumnado no optase en el futuro por dedicarse a la ciencia como actividad profesional, el desarrollo de esta competencia le otorga algunas destrezas propias del pensamiento científico que puede aplicar en situaciones de su vida cotidiana, como la interpretación de fenómenos o el respeto por el mundo natural que le rodea. Esto contribuye a la formación de personas comprometidas con la mejora de su entorno y de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.

2. Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural.

El desarrollo de la competencia científica tiene como finalidad esencial comprender los procesos del entorno e interpretarlos a la luz de los principios, leyes y teorías científicas fundamentales. Con el desarrollo de esta competencia específica también se contribuye a desarrollar el pensamiento científico, lo cual es clave para la creación de nuevos conocimientos.

Además, la aplicación de los conocimientos está en línea con los principios del aprendizaje STEM, que pretende adoptar un enfoque global de las ciencias como un todo integrado. El alumnado que cursa esta materia aprende a relacionar conceptos, encontrando en ella los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para una alfabetización científica general.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.

3. Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno.

Actualmente uno de los mayores y más importantes retos a los que se enfrenta la humanidad es la degradación medioambiental que amenaza con poner en peligro el desarrollo económico y la sociedad de bienestar. Una condición indispensable para abordar este desafío es adoptar un modelo de desarrollo sostenible. Para ello, es esencial que la ciudadanía comprenda su dependencia del medio natural para así valorar la importancia de su conservación y actuar deforma consecuente y comprometida con este objetivo. Cabe también destacar que la adopción de estilos de vida sostenibles es sinónimo de mantenimiento y mejora de la salud, pues existe un estrecho vínculo entre el bienestar humano y la conservación de los pilares sobre los que este se sustenta.

La adquisición y desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender, a través del conocimiento del funcionamiento de su propio organismo y de los ecosistemas, la relación entre la salud, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico y social, convirtiéndose así en personas comprometidas y críticas con los problemas de su tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1.

4. Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales.

El razonamiento es una herramienta esencial en la investigación científica, pues es necesario para plantear hipótesis o nuevas estrategias que permitan seguir avanzando y alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, en ciertas disciplinas científicas no es posible obtener evidencias directas de los procesos u objetos de estudio, por lo que se requiere utilizar el razonamiento lógico-matemático para poder conectar los resultados con la realidad que reflejan. Del mismo modo, es común encontrar escenarios de la vida cotidiana que requieren el uso de la lógica y el razonamiento.

La inclusión de esta competencia específica en el currículo de Ciencias Generales pretende que el alumnado aprenda que se puede llegar a los mismos resultados utilizando diferentes herramientas y estrategias, siempre y cuando sean fiables y estén contrastadas. Asimismo, se busca la consideración del error como una herramienta para descartar líneas de trabajo y una manera de aprender en la que se mejoran la autocrítica, la resiliencia y las destrezas necesarias para la colaboración entre i guales.

Cabe también destacar que la resolución de problemas es un proceso complejo donde se movilizan no solo las destrezas para el razonamiento, sino también los conocimientos sobre la materia y actitudes para afrontar los retos de forma positiva. Por ello, es imprescindible que el alumnado desarrolle esta competencia específica, pues le permitirá madurar intelectualmente y mejorar su resiliencia, para abordar con éxito diferentes tipos de situaciones a las que se enfrentará a lo largo de su vida personal, social, académica y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.

5. Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad.

El desarrollo científico y tecnológico contribuye al progreso de nuestra sociedad. Sin embargo, el avance de la ciencia y la tecnología depende de la colaboración individual y colectiva. Por ello, el fin de esta competencia específica es formar una ciudadanía con un acervo científico rico y con vocación científica como vía para la mejora de nuestra calidad de vida.

A través de esta competencia específica, el alumnado adquiere conciencia sobre l a relevancia que la ciencia tiene en la sociedad actual. Asimismo, reconoce el carácter interdisciplinar de la ciencia, marcado por una clara interdependencia entre las diferentes disciplinas de conocimiento que enriquece toda actividad científica y que se refleja en un desarrollo holístico de la investigación y el trabajo en ciencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.

6. **Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones.**

La comunicación y la colaboración son componentes inherentes al proceso de avance científico. Parte de este proceso comunicativo implica buscar y seleccionar información científica publicada en fuentes fidedignas, que debe ser interpretada para responder a preguntas concretas y establecer conclusiones fundamentadas. Para ello, es necesario analizar la información obtenida de manera crítica, teniendo en cuenta su origen, diferenciando las fuentes adecuadas de aquellas menos fiables.

La cooperación es otro aspecto esencial de las metodologías científicas y tiene como objetivo mejorar la eficiencia del trabajo al aunar los esfuerzos de varias personas o equipos mediante el intercambio de información y recursos, consiguiéndose así un efecto sinérgico.

Además, desarrollar esta competencia específica es de gran utilidad en otros entornos profesionales no científicos, así como en el contexto personal y social, por ejemplo, en el aprendizaje a lo largo de la vida o en el ejercicio de una ciudadanía democrática

activa. La comunicación y colaboración implican el despliegue de destrezas sociales, sentido crítico, respeto a la diversidad y, con frecuencia, utilización eficiente, ética y responsable de los recursos tecnológicos, por lo que esta competencia es esencial para el pleno desarrollo del alumnado como parte de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

1.2 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos.

1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.

1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes.

1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.

Competencia específica 2

Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural.

2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.

2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza.

2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas.

2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.

Competencia específica 3

Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno.

3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos.

3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.

Competencia específica 4

Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales

4.1. Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.

4.2. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.

Competencia específica 5

Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad.

5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman.

5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.

Competencia específica 6

Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones.

6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.

6.2. Establecer colaboraciones, utilizando los recursos necesarios en las diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la resolución de problemas.

1.3 Saberes básicos

A. Construyendo ciencia.

En este bloque se tratan los aspectos básicos de la actividad científica general: el uso de las metodologías científicas para el estudio de fenómenos naturales, la experimentación, incluyendo los instrumentos necesarios y sus normas de uso, la utilización adecuada del lenguaje científico y de las herramientas matemáticas pertinentes, etc. Se trata de un bloque introductorio que, lejos de pretender ser tratado de manera teórica, busca desarrollar destrezas prácticas útiles para el resto de los bloques.

-Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

-Experimentos y de proyectos de investigación: uso de instrumental adecuado, controles experimentales y razonamiento lógico-matemático. Métodos de análisis de los resultados obtenidos en la resolución de cuestiones y problemas científicos relacionados con el entorno.

-Fuentes veraces y medios de colaboración: búsqueda de información científica en diferentes formatos y con herramientas adecuadas.

-Información científica: interpretación y producción de con un lenguaje adecuado. Desarrollo del criterio propio basado en la evidencia y el razonamiento.

-Contribución de los científicos y las científicas a los principales hitos de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. Un universo de materia y energía.

En este bloque se describen dos conceptos fundamentales de la ciencia: la materia y la energía. Conocer y utilizar estos conceptos con soltura es fundamental para todos los ámbitos de estudio y trabajo de la ciencia, pues es la base sobre la que construir los conocimientos de los sistemas fisicoquímicos, biológicos y geológicos. Además, se trabaja la importancia de la energía en nuestra sociedad y la necesidad de hacer un uso sostenible de ella.

-**Sistemas materiales** macroscópicos: uso de modelos microscópicos, como la Teoría Cinético Molecular, para analizar sus propiedades y de sus estados de agregación, así como de los sus procesos físicos y químicos de cambio.

-**Clasificación** de los sistemas materiales en función de su composición: aplicación a la descripción de los sistemas naturales y a la resolución de problemas relacionados,

como es el estudio de las **disoluciones** y formas de expresar su **concentración** o la **separación** de mezclas.

-La **estructura interna de la materia**, configuración electrónica y su relación con las regularidades que se producen en la tabla periódica. Reconocimiento de su importancia histórica y actual.

-Formación de **compuestos químicos**: estudio de los tipos de enlace químico, propiedades y la nomenclatura IUPAC como base de una alfabetización científica básica que permita establecer una comunicación eficiente con toda la comunidad científica.

-**Transformaciones químicas** de los sistemas materiales y leyes que los rigen, estequiometría de las reacciones químicas: importancia en los procesos industriales, medioambientales y sociales del mundo actual.

-**Energía** contenida en un sistema, sus propiedades y sus manifestaciones: teorema de conservación de la energía mecánica y procesos termodinámicos más relevantes. Resolución de problemas relacionados con el consumo energético y la necesidad de un desarrollo sostenible.

C. El sistema Tierra.

En este bloque se hace una aproximación al estudio de la Tierra y los sistemas terrestres desde el punto de vista de la geología planetaria, de la tectónica de placas y de la dinámica de las capas fluidas. Además, se hace hincapié en aspectos clave encaminados a la concienciación del alumnado sobre la necesidad de adoptar un modelo de desarrollo sostenible.

-El **origen del universo, del sistema solar y de la Tierra**: relación con sus características.

-Forma y movimientos de la **Tierra y la Luna** y sus efectos.

-El **origen de la vida en la Tierra**: hipótesis destacadas. La posibilidad de vida en otros planetas.

-La **geosfera**: estructura, dinámica, procesos geológicos internos y externos. La teoría de la tectónica de placas. Riesgos geológicos.

-Las **capas fluidas** de la Tierra: funciones, dinámica, interacción con la superficie terrestre y los seres vivos en la edafogénesis.

-Concepto de **ecosistema**: relación entre componentes bióticos y abióticos.

-Componentes **bióticos** del ecosistema: clasificación, características y adaptaciones al medio.

-**Dinámica** de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia, interdependencia y relaciones tróficas. Resolución de problemas relacionados.

-Principales **problemas medioambientales** (calentamiento global, agujero de la capa de ozono, destrucción de los espacios naturales, pérdida de la biodiversidad, contaminación del aire y del agua, desertificación...).

- El modelo de **desarrollo sostenible**. Recursos renovables y no renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías renovables. La prevención y la gestión de residuos. La economía circular.

- La relación entre la **conservación medioambiental**, la **salud humana** y el **desarrollo económico** de la sociedad. Concepto de one health (una sola salud).

D. Biología para el siglo XXI.

En este bloque se tratan algunas cuestiones sobre la genética y sus implicaciones en los seres vivos, haciendo hincapié en su aplicación en el campo de la biotecnología y su importancia en la investigación de enfermedades, técnicas de agricultura y ganadería o recuperación medioambiental, entre otras. Asimismo, se trabajarán aspectos clave dirigidos a la concienciación del alumnado sobre el cuidado de la salud, destacando la importancia de las vacunas y del buen uso de los antibióticos en la prevención y el tratamiento de enfermedades, respectivamente.

- Las principales **biomoléculas** (glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos): estructura básica y relación con sus funciones e importancia biológica.

- **Expresión de la información genética**: procesos implicados. Características del código genético y relación con su función biológica.

- La **transmisión genética de caracteres**: resolución de problemas y análisis de la probabilidad de herencia de alelos o de la manifestación de fenotipos.

- **Enfermedades infecciosas**: principales agentes infecciosos. Transmisión, prevención y tratamiento. Las zoonosis. Diferencias entre epidemia, pandemia y endemia. Importancia de las vacunas: mecanismos de actuación. Uso adecuado de los antibióticos.

- Enfermedades **no infecciosas** (genéticas, cáncer, degenerativas): causas y tratamiento.

- Técnicas de **ingeniería genética**: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9. Posibilidades de la manipulación dirigida del ADN. Implicaciones éticas de la manipulación en la línea germinal.

- Aplicaciones y repercusiones de la **biotecnología**: agricultura, ganadería, medicina o recuperación medioambiental. Importancia biotecnológica de los microorganismos.

E. Las fuerzas que nos mueven.

Por último, en este se trabaja con las fuerzas fundamentales de la naturaleza y los efectos que tienen sobre los sistemas. Nuevamente se trata de contenidos transversales para todas las disciplinas de la ciencia, los cuales permiten dar

explicaciones a aspectos tan importantes como el movimiento de los cuerpos o las deformaciones de la corteza terrestre.

- **Fuerzas fundamentales** de la naturaleza: los procesos físicos más relevantes del entorno natural, como los fenómenos electromagnéticos, el movimiento de los planetas o los procesos nucleares.

- **Leyes de la estática**: estructuras en relación con la física, la biología, la geología o la ingeniería.

- **Leyes de la mecánica** relacionadas con el **movimiento**: leyes de Newton y comportamiento de un objeto móvil a través de sus variables cinemáticas y sus aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad vial o en el desarrollo tecnológico.

En definitiva, el currículo de Ciencias Generales no solo pretende concienciar sobre la importancia de las ciencias e incentivar vocaciones científicas y formadores científicos que tengan un criterio propio y fundamentado para la difusión de ideas por encima de afirmaciones pseudocientíficas y engañosas, sino que proporcionará al alumnado que desee explorar otros campos profesionales no vinculados directamente con las ciencias; conocimientos y aprendizajes propios de las ciencias que permitan un enfoque riguroso y certero en su labor profesional.

1.4 Unidades didácticas

Los diferentes elementos del currículo, competencias, criterios, objetivos de aprendizaje y situaciones de aprendizaje se van a organizar a través de las siguientes unidades didácticas:

UD1 La actividad científica.

1. Los métodos de la ciencia.
2. El lenguaje científico.
3. Instrumentos de medida.
4. Errores en las medidas.
5. Comunicación de los resultados de una investigación.
6. Técnicas de búsqueda y selección de información.
7. Emprender un proyecto de investigación.
8. Comunicación de trabajos en investigaciones.
9. Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. 1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. --Fuentes veraces y medios de colaboración: búsqueda de información científica en diferentes formatos y con herramientas adecuadas. **C. El sistema Tierra.** Forma y movimientos de la Tierra y la Luna y sus efectos. -El origen de la vida en la Tierra: hipótesis destacadas. La posibilidad de vida en otros planetas.		Reconocimiento de las **características propias de la actividad científica** a través del análisis de ejemplos: -Caída libre. -Redondez de la Tierra. -Sistema geocéntrico-heliocéntrico. Investigación de una actividad pseudocientífica. ¿Cómo refutar a un terraplanista? ¿Existe vida extraterrestre?¿No s han visitado? Mediciones de volúmenes con diferentes recipientes graduados. Cálculo de errores. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado sobre la densidad.

Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Experimentos y proyectos de investigación: uso de instrumental adecuado, controles experimentales y razonamiento lógico-matemático. Métodos de análisis de los resultados obtenidos en la resolución de cuestiones y problemas científicos relacionados con el entorno.		**Laboratorio** Experiencia sobre la flotabilidad de los cuerpos. Representación gráfica de variables (volume/tiempo) en un grifo y en una botella agujereada por ambos lados.
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.			

Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

UD2 Las fuerzas.

1. Las fuerzas.

2. Composición y descomposición de fuerzas.
3. Fuerzas de contacto y fuerzas a distancia
4. Deformación de un cuerpo.
5. Dinámica de un cuerpo. Leyes de Newton
6. Dinámica de una partícula.
7. Estática y dinámica de un sólido rígido.
8. Las cuatro interacciones fundamentales.
9. Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. 1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. **E. Las fuerzas que nos mueven.** - Leyes de la mecánica relacionadas con el movimiento: leyes de Newton y comportamiento de un objeto móvil a través de sus variables cinemáticas y sus aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad vial o en el desarrollo tecnológico. - Fuerzas fundamentales de la naturaleza: los procesos físicos más		Reconocimiento de la existencia de **fuerzas cotidianas** (peso, rozamiento, tensión, centrípeta) mediante el diseño de experiencias. **Laboratorio** MRU. Experiencia de movimiento rectilíneo uniforme. MRUA. Experiencia de caída libre de una gota de agua mediante cámara ultralenta. Obtención de datos y graficado. **Seguridad vial.** Factores de los que depende la distancia de frenado. Cálculo del tiempo de reacción. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado -Laboratorio de la fuerza de la gravedad.

		relevantes del entorno natural, como los fenómenos electromagnéticos, el movimiento de los planetas o los procesos nucleares.		-Leyes de Kepler. -Ley de Coulomb.
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas.			
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando			

	sea necesario. **4.2**. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

UD3 La Energía

1. La energía.
2. Propiedades de la energía.
3. Energía mecánica.
4. Potencia.

5. Fuentes de energía.
6. Funcionamiento de una central energética.
7. Máquinas térmicas.
8. Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. 2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.			**Proyecto** ¿Es posible la transición energética que plantea la agenda 20-30? **Laboratorio** Modelado del efecto invernadero. **Laboratorio Virtual Phet Colorado:** -Formas y cambios de la energía

Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.	▪		

Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

UD 4 La materia

1. La materia. Las propiedades de la materia.

2. Teoría cinética de la materia.
3. Disoluciones.
4. Estados de agregación de la materia.
5. Física de la atmósfera.
6. Tareas.

UD5 Los elementos químicos.

1. Estructura atómica.
2. La tabla periódica de los elementos.
3. Propiedades periódicas.
4. Los compuestos químicos. El enlace.
5. Tareas.

UD6 Las reacciones químicas.

1. Transformaciones químicas de la materia.
2. Cantidad de materia.
3. ¿Cómo se producen las reacciones químicas.
4. Cálculos estequiométricos.
5. Tipos de reacciones químicas comunes.
6. Reacciones químicas en los procesos industriales.

Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de		Reconocimiento de las características propias de la actividad científica a través del análisis de ejemplos: -Caída libre. -Redondez de la Tierra. -Sistema geocéntrico-

geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.	hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.		heliocéntrico. **Laboratorio** Representación de una reacción química. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado sobre: -Estados de la materia -Reactivos, productos y sobrantes. -pH escala. -Equilibrio ecuaciones químicas. ChemCollective sobre: -Concentraciones. El mol. La molaridad y la densidad.
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. 2.4. Explicar, utilizando los			

	fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.			
Competencia específica 3 Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1.	3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos. 3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.			
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un	▪		

	problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.			
Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	**5.1.** Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			

Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

UD7 El universo.

1. Estructura y origen del universo.
2. Estructura y origen del sistema solar.
3. El planeta Tierra y la Luna.
4. El planeta Tierra, un lugar para vivir.
5. Tareas.

UD8 La Tierra.

1. Estructura y origen del universo.
2. Estructura y origen del sistema solar.
3. El planeta Tierra y la Luna.
4. El planeta Tierra, un lugar para vivir.

Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. 1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.		Reconocimiento de las características propias de la actividad científica a través del análisis de ejemplos: -Caída libre. -Redondez de la Tierra. -Sistema geocéntrico-heliocéntrico. **Laboratorio** Diseñar una experiencia para comprobar la redondez de la Tierra. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado sobre El Sistema Solar. **Proyecto** ¿Cómo refuter el Terraplanismo?
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos			

	fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. 2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.			
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.	▪		

Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

UD9 Los ecosistemas.

1. La gran diversidad del planeta.
2. Los ecosistemas.
3. La dinámica de los ecosistemas.
4. La autorregulación de los ecosistemas.
5. Tareas.

UD10 El desarrollo sostenible.

1. La preocupación medioambiental.
2. Los impactos ambientales.
3. La gestión sostenible.
4. La conservación medioambiental y la salud.
5. Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. 1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.		**Laboratorio** Experiencia sobre la flotabilidad de los cuerpos. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado sobre la densidad.

	acuerdo a los principios éticos básicos.			
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. 2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.			
Competencia específica 3 Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno.	3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos			**Pág. 223, act. 8** **Relaciona** **Pág. 229, act. 2.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1.	científicos. 3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.			
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.	▪		

Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	**5.1.** Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

6.

UD11 La materia viva.

1. La base química de la vida. Biomoléculas. Estructura básica. Relación con sus funciones e importancia biológica.
2. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas/No infecciosas.
3. Respuesta del organismo ante la infección.

UD12 La Genética.

1. La transmisión genética de los caracteres.
2. Las técnicas de ingeniería genética. PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9.
3. Las aplicaciones de la ingeniería genética. Salud, agricultura, ganadería y medioambiente.
4. Las repercusiones. Implicaciones éticas de la manipulación en la línea germinal.
5. Tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con corrección, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. 1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales siguiendo las normas de seguridad correspondientes. 1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico utilizando los recursos adecuados y de	**A. CONSTRUYENDO CIENCIA** Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.		**Proyectos**. ¿Qué composición química tiene el cuerpo humano? ¿Por qué enfermamos? ¿Qué son los genes? Alimentos transgénicos. **Laboratorio** Reconocimiento de biomoléculas. **Laboratorio Virtual** Phet Colorado sobre: -Conceptos básicos de expresión

	acuerdo a los principios éticos básicos.			genética. -Selección natural.
Competencia específica 2 Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. 2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. 2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.			
Competencia específica 3 Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno.	3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos			

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1.	científicos. 3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.			
Competencia específica 4 Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para **resolver problemas** relacionados con las ciencias experimentales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3,CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	**4.1.** Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. **4.2.** Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.	▪		

Competencia específica 5 Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1,CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CEC1.	**5.1.** Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.			
Competencia específica 6 6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada y establecer colaboraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.			

2. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Orientaciones metodológicas

Las herramientas que proporciona este currículo invitan al desarrollo de proyectos y a la cooperación interdisciplinar, propios de la investigación científica. Esto confiere al aprendizaje de la ciencia un carácter holístico e integrado, que enriquece la significatividad y prepara al alumnado para afrontar el futuro.

La metodología que se propone se basa en el empleo de situaciones de aprendizaje que favorezcan el pensamiento científico y el aprendizaje constructivo. Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, desde la acción docente en la materia de Ciencias Generales se fomentarán:

- Como forma de trabajo preferente, experiencias de laboratorio, trabajo de campo y, en definitiva, las metodologías que permitan al alumnado comprender, comprobar, asimilar y enlazar con los saberes científicos.

- Estrategias, procedimientos y acciones que favorezcan la capacidad del alumnado de conectar los conocimientos con sus intereses y necesidades, que fomenten las técnicas de investigación, exploración e indagación a partir de noticias de prensa en distintos formatos, que promuevan y faciliten el trabajo autónomo, estimulen sus capacidades para el trabajo en equipo y que potencien las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

- Estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje basado en problemas y proyectos que favorezcan el desarrollo en el alumnado de las habilidades de pensamiento necesarias para aproximarse al conocimiento y a la

ciencia de una manera constructiva, capacitándolo así para continuar preparándose de manera autónoma.

- Estrategias, procedimientos y acciones que supongan el uso significativo tanto de la lectura como de la expresión oral y escrita, fomentando un buen uso del lenguaje, el empleo con propiedad de la terminología científica, reconociendo las diversas maneras de expresar un mismo significado, las diferencias entre el lenguaje cotidiano y el científico y las principales características de cada tipo de discurso.

- La incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje, que favorecerán el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, el análisis e interpretación de datos y la evaluación de información científica, así como la colaboración y comunicación entre iguales o con el equipo docente y la difusión creativa en diferentes formatos de proyectos, investigaciones o resultados experimentales. Asimismo, se fomentará el uso de entornos virtuales de aprendizaje, blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales para la difusión de proyectos científicos, etc.

- El uso del porfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos. Se fomentará la autoevaluación, como forma de hacer partícipe al alumnado de sus logros, así como la evaluación entre iguales o coevaluación, como forma de favorecer la reflexión y la resiliencia.

3. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales utilizados serán:

Libros de texto: Biología, Geología y Ciencias ambientales de 1º bachillerato, Física y Química de 4º ESO y de 1º Bachillerato.

• Apuntes, material recopilado y presentaciones de PowerPoint del docente.

• Bibliográficos: Se utilizarán los fondos bibliográficos del centro. También se utilizará prensa diaria, revistas, etc.

• Medios audiovisuales e informáticos: Se utilizarán las pizarras digitales y ordenadores portátiles de los carritos principalmente para la obtención de información de Internet.

• Laboratorio: El centro posee un laboratorio de Ciencias Naturales, lo que permitirá la realización de prácticas siempre que la materia y los recursos del centro, principalmente humanos, lo permitan.

• Huerto escolar: se utilizará este espacio para la realización de actividades o experiencias relacionadas con los saberes del bloque El sistema Tierra: modelo de desarrollo sostenible. Recursos renovables y no renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías renovables. La prevención y la gestión de residuos. La economía circular..

4. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

La preparación de actividades complementaria para el grupo será realizada, generalmente, conjuntamente con 4º ESO (Biología y Geología) y 1º Bachillerato (Anatomía aplicada) y en 2º Bachillerato con Biología y con Geología.

Los alumnos participarán en las actividades que para ellos se prepararán los días de la Salud y del Medio Ambiente que organizará el departamento en colaboración con otros (Dpto. de Orientación, Dpto. de Educación Física,..), además de las actividades organizadas para Santo Tomás.

Participar en las rutas senderistas organizadas conjuntamente con el departamento de Educación Física.

Visita al museo de la facultad de veterinaria.

Asistencia a charlas de divulgación científica.

Además, participarán junto con el resto de materias de 2º de bachillerato en el itinerario biológico-geológico a la playa de Calblanque en el Mar Menor durante el segundo trimestre.

Por último, si surge alguna actividad interesante y se puede llevar a cabo solos o conjuntamente con otros cursos (4º ESO y 2º Bachillerato) o departamentos se estudiará la situación.

5. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Cada criterio de evaluación se debe vincular al menos a un instrumento de evaluación, siendo el departamento el que determina esos instrumentos de evaluación. Sin embargo, si se tiene que utilizar otros instrumentos, se recogerán durante el seguimiento de la programación a lo largo del curso.

5.1 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación y su descripción se reflejan en la seguirte tabla:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Pruebas escritas o cuestionarios digitales en Moodle (Aulavirtual.murciaeduca.es)	Consiste en realizar una prueba objetiva tanto con preguntas de desarrollo como preguntas cerradas (test, verdadero/falso, elige la respuesta correcta, etc.), utilizando el método tradicional (examen en papel) o la utilización del aula virtual que nuestra Consejería de Educación pone a nuestra disposición, donde se utiliza la **plataforma Moodle** con su amplio abanico de posibilidades. La prueba constará por tanto de preguntas cuya respuesta necesita el despliegue de las capacidades que se expresan en los diferentes criterios de evaluación contextualizadas en los saberes correspondientes, así, las respuestas necesitan del análisis, selección y organización de la información, resolución de problemas, realización de predicciones, formulación de hipótesis, interpretación de resultados etc.. Todo ello transmitiéndolo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuado a la pregunta (Texto, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas..) Todos los criterios evaluados con este instrumento se agruparán en una o dos pruebas en cada trimestre. Los criterios de evaluación, referentes para establecer el nivel de desempeño de las competencias específicas se han relacionado con cada una de las unidades formativas, por lo que muchos de ellos son evaluados en muchas situaciones de aprendizaje en cada una de estas unidades formativas, es decir, las capacidades a los que se refieren estos criterios se evalúan a lo largo del todo el curso. Por tanto, este instrumento tendrá en cuenta las capacidades que se espera hayan desarrollado los alumnos. Este instrumento de evaluación utilizará una puntuación cuantitativa de uno a diez.
Actividades y trabajos de investigación	Las actividades y trabajos consistirán en cualquier actividad o situación de aprendizaje que se haga en el aula, en casa, en el laboratorio, en el aula de informática, Aulavirtual.murciaeduca.es y en cualquier espacio que se considere necesario para desarrollar esta asignatura, siempre que quede constancia por escrito o por cualquier medio informático o audiovisual. Muchos de los criterios de evaluación son evaluados en muchas situaciones de aprendizaje en cada una de las unidades formativas, es decir, las capacidades a los que se refieren estos criterios se evalúan a lo largo del todo el curso. Este instrumento de evaluación utilizará una puntuación cuantitativa de uno a diez.
Observación directa	Consiste en la observación cercana del alumno viendo su competencia en la adquisición del desempeño en cuestión, pudiéndole hacer preguntas directas sobre la actividad que está realizando. Dadas las características de este instrumento de evaluación su

	puntuación no se circunscribirá a momentos precisos, sino que será a lo largo de todo el trimestre. Este instrumento de evaluación utilizará una calificación de apto o no apto.

La ponderación de los bloques de saberes básicos se han hecho teniendo en cuenta las especificaciones de la reunión de coordinación EBAU en Ciencias Generales. Estas son:

Se establece una ponderación aproximada de cada bloque de los saberes básicos de la asignatura Ciencias Generales y que son los siguientes:

- Bloque A (5 %)
- Bloque B (30%)
- Bloque C (20%)
- Bloque D (30%)
- Bloque E (15 %)

Total 100%

5.2.Criterios de calificación

Los valores que se otorguen a los criterios, serán en función de su calificación con los instrumentos citados, no siendo necesario desagregar la nota por criterio, dado que todos ellos están estrechamente relacionados y son objeto de evaluación en muchos momentos del curso.

Calificación por evaluaciones. La evaluación se considerará aprobada cuando la nota del alumno ponderada de cada uno de los instrumentos sea igual o superior a cinco.

Calificación final de la asignatura. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La asignatura se considerará aprobada si es nota media es igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Recuperación en junio. Si la nota fuera inferior a cinco puntos, la calificación sería de Insuficiente, y el alumno deberá hacer una prueba escrita de recuperación en junio, que valorara mediante los criterios de evaluación de la materia. Además de la prueba

escrita/oral se le podrá pedir la entregará de aquellos trabajos evaluados negativamente. La prueba estará aprobada cuando el alumno obtenga una puntuación de cinco o superior, y los trabajos calificados como apto.

Prueba extraordinaria. Si la nota fuera inferior a 5 puntos, la calificación sería insuficiente, y el alumno podrá presentarse a una prueba extraordinaria similar a la de recuperación, que se celebrará en el plazo establecido, (actualmente en el propio mes de mayo) al efecto por el calendario escolar vigente.

Pérdida de la evaluación continua. Cuando el alumno pierda el derecho a la evaluación continua al no asistir a clase por cualquier causa, deberá realizar la prueba de Recuperación de junio.

Si el alumno no asistiera a clase por alguna circunstancia que le impida el normal desarrollo de escolaridad, realizará un examen final de pendientes con la materia suspensa, en fecha que marque el Departamento.

Ponderación de los instrumentos de evaluación y su distribución por evaluaciones.

BGCCA 1º B AC/AG LOMLOE	***CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***				
	Pruebas escritas	*Actividades (aula virtual)*			*Observación directa*
		Laboratorio	*Tareas en clase y en casa*	*ABP*	
Primera evaluación	50 %	15%	20%	15%	
Segunda evaluación	50%	15%	20%	15%	
Tercera evaluación	50%	15%	20%	15%	

6. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

A- Antes de la preparación de las clases, tomamos decisiones que deben tener como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y/o la programación didáctica del área.

- Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco.
- Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la(conocimientos, procedimientos y actitudes) de intervención educativa y utilizo.
- Selecciono y secuencio los contenidos mi programación de aula con una distribución y progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
- Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.
- Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado a las necesidades e intereses de los alumnos.
- Establezco, de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.
- Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).

B. Durante el desarrollo de las clases, realizamos la planificación, programación, metodología, atención a la diversidad, elección de recursos, evaluación de los alumnos, etc.

- Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.

- Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
- Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)
- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado…
- Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
- Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.
- Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.
- Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante,
- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, …
- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos, y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
- Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).
- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.

C- Tras la realización de las unidades formativas:

Realizaremos una evaluación escrita de la práctica docente que nos permita una mejora de cara a la docencia de las siguientes unidades y cursos académicos.

(ver anexo)

7. Medidas previstas para el fomento de la lectura y la práctica docente.

Desde nuestro departamento, desarrollaremos diferentes actividades encaminadas al fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita. Destacamos las siguientes:

1- Realización de resúmenes de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de lecturas concretas del libro de texto o de otros textos que le entregue el profesor o que él mismo aporte. Los alumnos de grupos bilingües los realizarán en inglés.
2- Lectura comprensiva de textos relacionado con la materia	Comprensión literal del texto. Los alumnos de grupos bilingües la realizarán en inglés.
3- Lectura de textos en voz alta.	El profesor elegirá textos relacionados con la unidad que se va a impartir y los alumnos los leerán en días sucesivos, durante los cinco minutos previos a la exposición personal del profesor. Éste, vigilará la entonación, las pausas y la correcta pronunciación de las palabras. Los alumnos de los grupos bilingües realizarán la lectura en inglés.
4- Realización de resúmenes de noticias actuales relacionadas con la materia	Los alumnos realizarán resúmenes de noticias, ponerles otro título, y exponerlas a los compañeros de clase. Los alumnos de grupos bilingües realizarán los resúmenes en inglés y/o en castellano según su decisión, consensuándolo previamente con el profesor.
5- Interpretación de un texto relacionado con la materia	Los alumnos realizarán la extracción y/o construcción de significados, generación de conclusiones a partir de una o más secciones del texto, Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés.
6- Exposición de resúmenes de noticias.	El alumno expondrá el resumen que ha realizado sobre una noticia actual a los compañeros de clase. Pueden realizarse cada 15 días, hasta que las lleven a cabo todos los alumnos. Los alumnos de grupos bilingües realizarán su exposición en inglés y/o en castellano, según su decisión, consensuándolo con el profesor..
7- Glosario de términos científicos	Los alumnos confeccionarán un glosario de los términos científicos de las lecturas realizadas y/o de la materia tratada en clase y que estará incluido en su cuaderno de seguimiento. Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés, pudiendo utilizar la herramienta Quizlet.

8- Reflexión sobre un texto relacionado con la materia	Los alumnos relacionarán el texto con sus conocimientos, su experiencia y sus ideas propias. Los alumnos de grupos bilingües la realizarán en inglés.
9- Corrección de las actividades en la pizarra	Los alumnos saldrán a la pizarra a corregir las actividades, realizarán la lectura del enunciado y responderán a las dudas que sus propios compañeros les planteen y a las preguntas del profesor. Los alumnos de los grupos bilingües realizarán la corrección en inglés.
10- Elaboración de un trabajo de investigación.	Los alumnos elaborarán un trabajo de investigación por trimestre sobre la materia, en el que deberán seguir las pautas marcadas el profesor en lo referente al tema elegido, los conceptos que debe tratar, la organización de la información, la bibliografía, etc. Los alumnos de grupos bilingües lo realizarán en inglés.
11.Lectura de noticias actuales relacionadas	Los alumnos buscarán noticias en diversas fuentes (ó serán facilitadas por el profesor) y serán comentadas extrayendo de ellas la información pertinente.
12- Exposición de trabajos de investigación	El alumno expondrá en clase un resumen del trabajo de investigación que haya realizado, utilizando para ello un soporte gráfico como una presentación de diapositivas de Powerpoint, de imágenes o cualquier otra herramienta TIC que previamente haya consensuado con su profesor. Los alumnos de grupos bilingües realizarán la exposición en inglés
13-.Penalización por faltas de ortografía.	Las faltas de ortografía se penalizarán con un 1% del valor de las pruebas escritas y de los cuestionarios y trabajos realizados por el alumno. Esta medida no será aplicable para los errores ortográficos cometidos en inglés por los alumnos de grupos bilingües

8. Medidas de atención a la diversidad

1. Medidas ordinarias

Nuestro Departamento considera prioritarias las siguientes medidas ordinarias:

a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.

b) La graduación de las actividades.

c) El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter

instrumental.

d) Los desdobles y agrupamientos flexibles de grupos.

e) El apoyo en el grupo ordinario.

f) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

g) Otras medidas ordinarias, adecuadas en función de las dificultades de los alumnos, como son el aprendizaje por tareas y por proyectos, la tutoría entre iguales o el aprendizaje cooperativo.

2. Alumnado con trastorno de atención (TDA/H)

Se seguirán las siguientes medidas:

·Ampliar el tiempo de pruebas escritas.

·Posibilidad de secuenciar los aprendizajes de distintas formas que permitan su mejor asimilación.

·Posibilidad de adaptar los instrumentos de evaluación.

·Lectura en voz alta de las pruebas y ejercicios para que el alumno lo comprenda mejor.

·Graduación de las actividades en función de su dificultad.

·Plazoz más flexibles para presentar los trabajos y actividades.

·Utilizar de modo alternativo pruebas orales en vez de escritas en caso necesario.

·No penalizar la ortografía.

3. Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

·Adaptar los aprendizajes que no ha recibido para que pueda adquirirlos en las mejores condiciones mediante ejercicios de apoyo y refuerzo.

·Realizar todas las pruebas necesarias adaptadas para poder calificar a este alumno tras su incorporación.

·Previamente se debe realizar un aprueba de nivel, para detectar su nivel curricular.

4. Alumnado de altas capacidades

Materiales y fuentesque les permitan profundizar en sus áreas de interés.

·Proponer actividades de profundización en función de sus inquietudes.

·Actividades diferentes que motiven a los alumnos.

·En ningún caso debe suponer un aumento de tareas respecto a sus compañeros, sino adaptar las tareas a sus intereses y motivaciones.

5. Alumnado con permanencia en el mismo curso

Según la orden de evaluación de 4 de julio de 2024 de la consejería de Educació, Formación Profesional y Empleo, la permanencia en el mismo curso es una medida excepcional que se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este

alumnado. En nuestro departamento podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores, en función de lo que hayan realizado durante el curso previo a la repetición, y en función de ello, con carácter general, podemos actuar de los siguientes modos:

- Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma. En este caso, se intentará motivarlos y hacer un seguimiento personalizado de los mismos por parte del profesor, de modo que puedan superar las dificultades del pasado curso en la materia.

- Alumnos repetidores que abandonaron la materia o eran absentistas. Se intentará evitar dicho abandono con un seguimiento personalizado. En cualquier caso, es el profesor quien tras analizar las situaciones concretas y personales de cada uno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno a superar la materia, todo ello en coordinación con el equipo docente y el profesor tutor, según el plan específico personalizado.

6. Alumnado con discapacidad sensorial visual o auditiva y alumnado con discapacidad mental (limitación leve, moderada, grave en los dominios conceptual, social y práctico)

·Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad(textos más grandes, grabaciones, braille, etc). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.

- Alumnado con discapacidad auditiva: los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor se asegurará de que el alumno lo entiende, sirviéndose de estrategias variadas como hablar más lentamente, vocalizar, mirar al alumno cuando habla, anotaciones en la pizarra,etc.

- Alumnado con discapacidad psíquica o mental: dependiendo del tipo y grado de afección, se realizarán las adaptaciones recomendadas por Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b) modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c) cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

7. Alumnado con trastorno de aprendizaje(dislexia, disortografía, discalculia, inteligencia límite)

Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización e exámenes y, si es posible, podrán realizar las pruebas orales en lugar de escritas. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor. El profesor leerá las pruebas y ejercicios en voz alta asegurándose de que el alumno comprende los enunciados. En los demás trastornos, se seguirán las recomendaciones de Orientación.

8. Alumnado con trastorno de espectro autista (TEA)

Se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará porque no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean(sin dejar en blanco ninguna por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones. Se seguirán las recomendaciones de Orientación. Cuando sea preciso, se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas individualizadas que modifiquen el currículo. Las adaptaciones significativas incluirán las decisiones sobre: a) selección de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del curso actual y/o de cursos y etapas anteriores; b)modificación de los coeficientes de los criterios de evaluación; c)cambios en la secuenciación; d) adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, los tiempos y apoyos.

9. Alumnado con condiciones personales o de historia escolar(hospitalización, larga, convalecencia en domicilio, absentismo, riesgo de abandono escolar)

- Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquiridolas competencias.

- Alumnado que recibe atención educativa domiciliaria. En este caso, podrá realizar tareas y exámenes en presencia del profesor de apoyo, quien vigilará para que se desarrollen siguiendo las indicaciones del profesorado.

Región de Murcia
Consejería de Educación

"I.E.S Francisco de Goya"

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación: Curso 2025/26

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:	**Biología y Geología**
JEFE DEL DEPARTAMENTO:	**Consolación Bernal Gambín**

COORDINACIÓN DOCENTE	Principales acuerdos pedagógicos adoptados	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	Ajustes de la temporalidad de la programación	
	Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa	
	Posibles causas de las diferencias detectadas	
CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA EVALUACIÓN	Grado de consecución por los alumnos de las competencias en la evaluación	
	Análisis de las diferencias advertidas entre los distintos grupos de los mismos cursos de la etapa. En caso de producirse, analizar los motivos y comparar con otras materias de similares características si procede	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Realizadas	
	Programadas y no realizadas. Causa.	Ninguna
PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS DEL CENTRO		

I. E. S. FRANCISCO DE GOYA
Molina de Segura

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE CIENCIAS APLICADAS I

1º FP BÁSICA

CURSO 2025-26

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Jefa de Departamento: Consuelo Bernal Gambín

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **DISTRIBUCIÓN** Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.
   - 2.1 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LAS CLAVE..
   - 2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
   - 2.3 RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS.
   - 2.4 TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA CIENCIAS APLICADAS Y RELACIÓN ENTRE UNIDADES FORMATIVAS Y SABERES BÁSICOS
   - 2.5 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
3. DECISIONES **METODOLÓGICAS** Y DIDÁCTICAS.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
4. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
5.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR.
6.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
8.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.
9.- MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.
10.- MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico- Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

El **grado de adquisición de las competencias** específicas se valorará mediante los **criterios** de evaluación con las que estos se vinculan directamente, confiriendo de esta manera un enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques y con aspectos relacionados con la familia profesional correspondiente.

Los saberes de **Matemáticas Aplicadas** se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, especialmente profesionales; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos y la comprensión de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de incertidumbre.

Los **saberes básicos** relacionados con la materia **Ciencias Aplicadas** se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas (Biología, Física, Geología y Química), con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales para configurar su perfil personal, social y profesional. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el

funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia del desarrollo sostenibleexplicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.Se incluyem¡n, además

dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse a lo largo de todo el currículo de forma explícita: en el bloque **«Destrezas científicas básicas»** se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El bloque **«Sentido socioafectivo»** se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico.

2. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El ámbito de **Ciencias Aplicadas** se organiza en dos cursos con la siguiente asignación horaria semanal: La materia de Matemáticas Aplicadas: con una duración semanal de **dos horas** en primer curso y **tres** horas en segundo curso. La materia de Ciencias Aplicadas: con una duración semanal de **dos horas** en cada uno de los cursos y Educación físico-deportiva: con una duración semanal de una hora en cada uno de los cursos.

El ámbito de Ciencias Aplicadas I tiene por tanto 4 horas semanales asignadas a las materias de Matemáticas y Ciencias, siendo 2 para Matemáticas y otras 2 para Ciencias aplicadas.

2.1 Competencias específicas, criterios de evaluación, los contenidos, y la conexión de cada competencia específica con los descriptores de perfil de salida vinculados a las competencias clave.

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo interpretan a través de las leyes y teorías correctas.

Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno profesional, lo que les permite desarrollar la capacidad para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente.

Al adquirir esta competencia específica, se despierta en los alumnos y alumnas un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, y comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una participación activa en el entorno educativo y profesional como ciudadanos y ciudadanas implicados y comprometidos con el desarrollo global en el marco de una sociedad inclusiva.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.
El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias, de las matemáticas y de su aplicación en el entorno profesional. Para resolver un problema es esencial realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la

utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.
El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la capacidad del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquece y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo la integración social e iniciación profesional.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.
El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.
Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos que se lleva a cabo en

la ciencia. Cobra especial importancia en la formación profesional por contribuir a conformar el perfil profesional de los alumnos y alumnas. Por este motivo es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica a través de la práctica y conserve estas actitudes en el ejercicio de su profesión en el futuro.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.
La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.
Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.
Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.
En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para utilizarla con fines concretos. La información de carácter científico puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.
El alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz sino en su interpretación correcta y en su transmisión a partir de una observación o un estudio. Para ello ha de emplear con corrección distintos formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad tiene planteados. El ámbito de Ciencias Aplicadas debe ser valorado por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, lo que le permite conectar los conocimientos que adquiere con su experiencia académica y profesional, haciendo que su aprendizaje sea significativo y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes situaciones.
Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, entre los que destacan el personal, el social y el profesional. Este último contexto cobra especial importancia, pues el alumnado debe reconocer el papel del conocimiento científico dentro de su rama profesional.
La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y profesional.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Formular preguntas y resolver problemas científicos o retos más globales en los que intervienen el pensamiento científico y el razonamiento matemático no debe resultar una tarea tediosa para el alumnado. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación emocional y el interés hacia el aprendizaje del ámbito.
El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante el aprendizaje del ámbito.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.
El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y rara vez el resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones adscritos a diferentes disciplinas. Asimismo, para la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. A su vez, estos conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.
Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo

colaborativo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud respetuosa y abierta frente a las ideas ajenas, que valore la importancia de romper los roles de género y estereotipos sexistas. Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

2.2 Criterios de Evaluación y su relación con los descriptores de las competencias específicas.

Competencia específica 1.

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.
1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.
2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.
2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.
3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.
3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.
4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5.

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.
5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6.

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7.

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8.

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

2.3 Saberes básicos y su temporalización

1° CURSO.
Matemáticas y Ciencias Aplicadas:

A. Destrezas científicas básicas.

-Metodologías de la investigación científica: El método científico.

- La observación como principal herramienta para la identificación y formulación de cuestiones.
- La elaboración de hipótesis.
- Comprobación mediante la experimentación y medición sistemática.
- Los proyectos de investigación.

- Entornos y recursos de aprendizaje científico:
  - El laboratorio.
  - Normas de trabajo y de seguridad en el laboratorio, utilización adecuada de las instalaciones que asegure la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.
  - Material de laboratorio. Tipos y utilización adecuada de los mismos.
  - Productos químicos más comunes en el laboratorio y sus riesgos.
  - Los entornos virtuales. Simuladores.

B. Sentido numérico.

-Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, número pi): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.
-Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños. Notación más adecuada en cada caso.
-Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis.

-Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.
-Estrategias de resolución de problemas.
-Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales del sector productivo correspondiente al título. Los porcentajes en la economía: rebajas, descuentos, impuestos, etc.
-Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisa, etc.

C. Sentido de la medida.
-La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida.
-Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos.
-Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplos.
-Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos.
-Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas en el ámbito de la vida cotidiana y profesional.
-Perímetros y áreas: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas.
-Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos en el plano con medidas fijadas.

D. Sentido espacial.
-Formas geométricas de dos dimensiones:

- Descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Puntos y rectas.
- Rectas secantes y paralelas.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación. Cálculo de áreas.
- Ángulo: medida.
- Semejanza de triángulos.
- Resolución de triángulos rectángulos. Teorema de Pitágoras.
- Circunferencia y sus elementos. Cálculo de la longitud.

-Objetos geométricos bidimensionales: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Coordenadas cartesianas en el plano: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. Sentido algebraico y pensamiento computacional.
-Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.
-Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico.
-Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.
-Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
-Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.

F. SENTIDO ESTOCÁSTICO.
-Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas adecuadas, estrategias de recogida y organización de datos.
-Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a sus medidas de localización y de dispersión.
-Medidas de localización y dispersión:
•Media aritmética y ponderada.
•Cálculo e interpretación con herramientas tecnológicas (calculadora, hoja de cálculo).
•Interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
-Tablas y gráficos estadísticos:
•Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.
•Tipos de gráficos: lineal, de columna, de barra, circular.
-Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas.

G. LA MATERIA Y SUS CAMBIOS.
-Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.
-Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
-Naturaleza corpuscular de la materia.
-Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

- •Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica de los elementos.
- •Diferencia entre elementos y compuestos.
- •Diferencia entre mezclas y compuestos.

-Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, que estén relacionadas con la familia profesional correspondiente, expresadas según las normas de la IUPAC (International Union of Pure and Applied Chemistry).
-Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias.

H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA.

-La energía:
- •Manifestaciones de la energía en la naturaleza.
- •La energía en la vida cotidiana.
- •Análisis y formulación de hipótesis.
- •Propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce.
- •Fuentes de energía; renovables y no renovables.

-Transformación de la energía.
-El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales.

I. El cuerpo humano y la salud.

-La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.
-La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.
-Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
-La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.
-El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
-Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J. Sentido socioafectivo.

-Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.

2.4 Temporalización de la materia Ciencias Aplicadas y relación entre unidades formativas y saberes básicos

El módulo de Ciencias Aplicadas I tiene asignadas tiene 4 horas semanales, 2 para las matemáticas aplicadas y 2 para las ciencias aplicadas, por tanto teniendo en cuenta que son 32 semanas lectivas nos dan 128 horas, de manera que, teniendo en cuenta que en se han contabilizado 44 sesiones en la primera evaluación 44 en la segunda y 40 en la tercera que hacen un total de 128 sesiones.

En la tabla siguiente se muestra la secuenciación de las unidades de trabajo, el número de sesiones destinado a cada una y su distribución temporal durante el curso:

1º FP Básica	**Sesiones**			
	1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	
U.D. 1. NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS	12			
U.D. 2. NÚMEROS DECIMALES Y RACIONALES	14			
U.D. 3. PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA		28		
U.D. 4. SUCESIONES Y PROGRESIONES			7	
U.D. 5. LENGUAJE ALGEBRAICO			15	
U.D. 6. EL LABORATORIO		4		
U.D. 7. LA MATERIA Y LA MEDIDA	8			
U.D. 8. LA ENERGÍA		12		
U.D. 9. LA NUTRICIÓN HUMANA	10			
U.D. 10. LA SALUD			10	
U.D. 11. LA RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN HUMANA			8	
Total	**43**	**43**	**40**	**128**

Evaluación	**UNIDADES DIDÁCTICAS**	**SABERES BÁSICOS**
1ª Evaluación	U.D. 7. LA MATERIA Y LA MEDIDA U.D. 9. LA NUTRICIÓN HUMANA	DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS. EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD LA MATERIA Y SUS CAMBIOS
2ª Evaluación	U.D. 6. EL LABORATORIO U.D. 8. LA ENERGÍA	DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA
3ª Evaluación	U.D. 11. LA RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN HUMANA U.D. 10. LA SALUD	DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

Temporalización de la materia Matemáticas aplicadas.

Evaluación	**UNIDADES DIDÁCTICAS**	**SABERES BÁSICOS**
1ª Evaluación	U.D. 1. NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS U.D. 2. NÚMEROS DECIMALES Y RACIONALES	SENTIDO NUMÉRICO.
2ª Evaluación	U.D. 3. PROPORCIONALIDAD Y	EL SENTIDO DE LA MEDIDA

	SEMEJANZA	SENTIDO ESPACIAL
3ª Evaluación	U.D. 4. SUCESIONES Y PROGRESIONES U.D. 5. LENGUAJE ALGEBRAICO	SENTIDO ALGEBRAICO Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

2.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS , DECIMALES Y RACIONALES

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	SENTIDO NUMÉRICO Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, número pi): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.	Se identifican los distintos tipos de números y se utilizan para interpretar adecuadamente información cuantitativa.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	SENTIDO NUMÉRICO Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños. Notación más adecuada en cada caso.	Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades. Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	SENTIDO NUMÉRICO Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis.	Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica. Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales,	SENTIDO NUMÉRICO Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.	Se realizan cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

sociales y profesionales			
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	SENTIDO NUMÉRICO Estrategias de resolución de problemas.	Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	SENTIDO NUMÉRICO Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisa, etc.	Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA

Competencia específica	Saberes básicos	Objetivos de aprendizaje	Situaciones de aprendizaje
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	SENTIDO NUMÉRICO Estrategias de resolución de problemas.	Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	SENTIDO NUMÉRICO Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales del sector productivo correspondiente al título. Los porcentajes en la economía: rebajas, descuentos, impuestos, etc.	Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	SENTIDO NUMÉRICO Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisa, etc.	Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica. 5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	SENTIDO ESPACIAL Formas geométricas: Descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. •Puntos y rectas. •Rectas secantes y paralelas. •Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación. Cálculo de áreas. •Ángulo: medida. •Semejanza de triángulos. •Resolución de triángulos rectángulos. Teorema de Pitágoras. •Circunferencia y sus elementos. Cálculo de la longitud.	Describe y clasifica las distintas figuras geométricas. Construye triángulos con regla y compás. Utiliza la semejanza de triángulos para medir alturas de objetos cotidianos.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
	Objetos geométricos bidimensionales: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.		
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	Coordenadas cartesianas en el plano: localización y descripción de relaciones espaciales		

LA MATERIA Y LA MEDIDA

Competencia específica	Saberes básicos	Objetivos de aprendizaje	Situaciones de aprendizaje
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	SENTIDO DE LA MEDIDA La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida.	Se han descrito las propiedades de la materia y sus magnitudes físicas.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	LA MATERIA Y SUS CAMBIOS Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales. -Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. -Naturaleza corpuscular de la materia. -Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. •Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica de los elementos. •Diferencia entre elementos y compuestos. •Diferencia entre mezclas y compuestos.	Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia. Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado. Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición. Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.	
	LA MATERIA Y SUS CAMBIOS Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, que estén relacionadas con la familia	Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. Se han discriminado los	

	profesion al correspondiente, expresadas según las normas de la IUPAC (International Union of Pure and Applied Chemistry). -Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias.	procesos físicos y químicos. Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos. Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos. Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC. Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.	
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	SENTIDO DE LA MEDIDA Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos. Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplos. Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos.	Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad. Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad. Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.	
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	SENTIDO DE LA MEDIDA Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas en el ámbito de la vida cotidiana y profesional.	Se ha estimado subjetivamente una medida a partir de una referencia o unidad de formas de la vida cotidiana y profesional.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	SENTIDO DE LA MEDIDA Perímetros y áreas: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas.	Calcula perímetros y áreas de figuras geométricas básicas, triángulos, cuadrados y círculos.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	SENTIDO DE LA MEDIDA Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos en el plano con medidas fijadas	Usa aplicaciones digitales para la realización de dibujos de objetos en el plano de su ámbito profesional	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

EL LABORATORIO

Competencia específica	Saberes básicos	Objetivos de aprendizaje	Situaciones de aprendizaje
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos. 3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.	DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS. Metodologías de la investigación científica: El método científico. • La observación como principal herramienta para la identificación y formulación de cuestiones. • La elaboración de hipótesis. • Comprobación mediante la experimentación y medición sistemática. • Los proyectos de investigación.	Aplicar a un proyecto las etapas características del método científico.	Proyecto científico. Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.	Entornos y recursos de aprendizaje científico: • El laboratorio. • Normas de trabajo y de seguridad en el laboratorio, utilización adecuada de las instalaciones que asegure la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente. • Material de laboratorio. Tipos y utilización adecuada de los mismos.	Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de la técnicas experimentales que se van a realizar.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

	• Productos químicos más comunes en el laboratorio y sus riesgos.		
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	Los entornos virtuales. Simuladores.	Utiliza entornos virtuales	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

SUCESIONES Y PROGRESIONES. EL LENGUAJE ALGEBRAICO.

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	SENTIDO ALGEBRAICO Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL. -Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.	Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico.	Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.	Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.	Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar	Herramientas tecnológicas:	Se han resuelto problemas	Resolución de

procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	utilización en la resolución de problemas.	sencillos utilizando el método gráficos y las TIC.	problemas de la vida cotidiana y profesional

LA NUTRICIÓN HUMANA

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD La función de nutrición y su importancia. Relación entre los aparatos de la nutrición y las células.	Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. Se ha detallado la fisiología del proceso de nutrición.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	Anatomía y fisiología del aparatos digestivo y respiratorio.	Se han identificado y descrito los órganos que configuran estos aparatos y su asociación al sistema o aparato correspondiente. Se han utilizado herramientas informáticas describir adecuadamente los aparatos y sistemas.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	Anatomía y fisiología del aparatos circulatorio y excretor.	Se han identificado y descrito los órganos que configuran estos aparatos y su asociación al sistema o aparato correspondiente. Se han utilizado herramientas informáticas describir adecuadamente los aparatos y sistemas.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

LA RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN HUMANA

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal,	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD -La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de	Se ha descrito la fisiología de la función de relación.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.		
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.	Se ha descrito la fisiología de la función de reproducción.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.		resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.			Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales			Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

LA SALUD

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal,	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD El sistema inmune	Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas. Se han descrito los	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.		mecanismos encargados de la defensa del organismo. Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.	
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD Los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.	Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.	Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.	resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	SENTIDO SOCIOAFECTIVO. Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.	Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

LA ENERGÍA.

Competencia específica	**Saberes básicos**	**Objetivos de aprendizaje**	**Situaciones de aprendizaje**
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA -La energía: •Manifestaciones de la energía en la naturaleza y en la vida cotidiana. •Análisis y formulación de hipótesis.	Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real. Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	Propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce.	Se han diferenciado tipos de energía y fuentes de energía Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	Fuentes de energía; renovables y no renovables	Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Transformación de la energía.	Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales	El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales.	Se han aplicado cambios de unidades de la energía. Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.	Resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional

Competencia específica 1.

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.
1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.
2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.
2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.
3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.
3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5.

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.
5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6.

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado.

Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional de **Transporte y mantenimiento de vehículos**. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea.

Los saberes de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana.
Asimismo utilizan el lenguaje operacional de las matemáticas en la **resolución de problemas** de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas sencillos y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La utilización de los números y sus operaciones para resolver problemas.
- El reconocimiento de las formas de la materia.
- El reconocimiento y uso de material de laboratorio básico.
- La identificación y localización de las estructuras anatómicas.
- La realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.
- La importancia de la alimentación para una vida saludable.
- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.
La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:
- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno.
Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:
- Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma y su relación con el resultado o resultados de aprendizaje que deberá obtener el alumno al término de la unidad. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.
- La propuesta de un desafío matemático o científico que plantea una o varias tareas con sus correspondientes actividades. El hilo conductor de dichas actividades es el texto del desafío, que sirve de estímulo inicial a partir del cual se pueden poner en práctica diferentes competencias. El diseño de estos desafíos está inspirado en las pruebas PISA y tiene también el fin de motivar a los alumnos.
- Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color.
Las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al

alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.
- Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Los alumnos realizarán una gran cantidad de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades sirven para comprobar y comprender los conceptos desarrollados con anterioridad y para afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

- El uso de variedad de instrumentos didácticos. La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión; así como su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

- Técnicas específicas de la materia mediante una sección específica llamada de Investigación. Las investigaciones que se proponen sirven para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a los alumnos y alumnas a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no solo en cada módulo, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización.
Cada investigación incluye temas variados como artículos relacionados con la ciencia y la tecnología y experiencias de laboratorio y van acompañadas de varias actividades con el objetivo de que el alumnado pueda emplear también las TIC en su resolución.
- Técnicas de informática matemática que nos explican cómo utilizar distintas aplicaciones informáticas para resolver problemas con ayuda de las nuevas tecnologías.

4. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

En caso de semi-presencialidad o no presencialidad, como plataforma virtual se usará Aula Virtual y las aplicaciones de la G-suite. El correo utilizado en las comunicaciones con la comunidad educativa será el corporativo.

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumno: 1º FP Básica. Ciencias Aplicadas I. Santillana.
- Cuaderno.
- Pizarra digital/ordenador/tablet/teléfono móvil.
- Material digital. Websites, tanto para la consulta de contenidos, como para la realización de ejercicios o tests.

Otros recursos didácticos:

- Aula Plumier.
- Laboratorio.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR.

No se prevé la realización de ninguna actividad extraescolar.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación será fundamentalmente del proceso de trabajo en el aula, mediante la observación directa y sistemática por parte del profesor de realización de ejercicios teóricos y prácticos, trabajos presentados, trabajo en equipo puntualidad y asistencia, etc.
Además, para poder cuantificar el grado de cumplimiento de aspectos representativos acordes con los objetivos trazados, se utilizarán también instrumentos como pruebas escritas específicas de conocimientos, trabajos escritos, el cuaderno del alumno, resolución de actividades prácticas, etc.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se aplicarán los siguientes **criterios de calificación** con las ponderaciones indicadas:

CRITERIO DE CALIFICACION	**¿Qué se evalúa?**	**Ponderación**	**¿Cuándo?**	***Procedimiento de evaluación***
EXAMENES Y PRUEBAS ESPECÍFICAS:	Conocimientos teóricos y prácticos	**50 %**	Al final de cada U.D. y al final de la evaluación	Media aritmética de los exámenes realizados.
EJERCICIOS Y TRABAJOS	● Cuaderno ● Ejercicios y trabajos de clase y casa ● Ejercicios con ordenadores	**40 %**	Al final de cada evaluación	Se realizará la media aritmética de los trabajos y ejercicios realizados durante la evaluación. Los ejercicios y trabajos no presentados se calificarán con 0. Los trabajos presentados con retraso tendrán una calificación más baja.
OBSERVACION	● Comporta	**10 %**	Diariamente	Se dará una nota entre 0 y 10

DIARIA	miento ● Asistencia Puntualidad ● Participación			en función del comportamiento (positivos y negativos), participación y asistencia (faltas no justificadas y retrasos serán puntuados negativamente)

Notas:
-Al final del curso, el alumno deberá haber alcanzado todos y cada uno de los objetivos mínimos planteados en los criterios de evaluación, para obtener una evaluación "sumativa" positiva.
-La nota final de curso será la media aritmética de las notas obtenidas en cada trimestre.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

La prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos en el curso, se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 o mayor de 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PREVISTA PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE COMO CONSECUENCIA DE FALTAS DE ASISTENCIA SEA DE IMPOSIBLE APLICACIÓN LA EVALUACIÓN CONTINUA.

De acuerdo con el artículo 44 del Decreto115/2005, la asistencia regular a clase será imprescindible para poder realizar una evaluación continua del alumno a lo largo de todo el proceso. En virtud del artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, cuando un alumno supere el 30 % de faltas de asistencia perderá el derecho a la evaluación continua y se someterá a una evaluación extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen extraordinario que recogerá los contenidos vistos a lo largo del curso y que contendrá 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5.

ALUMNOS DE 2º FP BÁSICA QUE TIENEN PENDIENTE LAS CIENCIAS APLICADAS I

Los contenidos mínimos de los que se deben examinar son:

- Primer trimestre: Números Naturales (2 Puntos), Números enteros (2 Puntos), Números Decimales (2 Puntos), La Materia (2 Puntos) y La Nutrición Humana (2 Puntos)
- Segundo trimestre: Números Racionales (2 Puntos), Proporcionalidad (2 Puntos), Lenguaje algebraico (2 Puntos), La Relación Humana (2 Puntos) y La Reproducción Humana (2 Puntos).

El alumno debe entregar un trabajo en el primer trimestre de sus contenidos correspondientes con las valoraciones arriba señaladas que se calificará de 0 a 10.
El alumno debe entregar un trabajo en el segundo trimestre de sus contenidos correspondientes con las valoraciones arriba señaladas que se calificará de 0 a 10.
Si la media de ambos trabajos es mayor o igual de 5 el alumno recupera la materia.

Si no supera la materia con los trabajos el alumno debe hacer un examen en marzo de todos los temas anteriormente citados donde cada bloque se valorará con 1 punto. El alumno supera la materia si en el examen la calificación es mayor o igual de 5.

En la convocatoria extraordinaria en junio de nuevo tendría la oportunidad de aprobar la materia con un examen de los 10 bloques anteriormente citados con una valoración de 1 punto por bloque. Se aprueba con una calificación de 5 o mayor de 5.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia.

El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:
MATERIA: **CURSO:**
PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					

17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

OBSERVACIONES:

B. **ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS**

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:
P3. Nivel educativo:
☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO
☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos
P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?
☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco
P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No
P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1	2	3	4	5	6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1	2	3	4	5	6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1	2	3	4	5	6

	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1	2	3	4	5	6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1	2	3	4	5	6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1	2	3	4	5	6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1	2	3	4	5	6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1	2	3	4	5	6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1	2	3	4	5	6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1	2	3	4	5	6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1	2	3	4	5	6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1	2	3	4	5	6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1	2	3	4	5	6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1	2	3	4	5	6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1	2	3	4	5	6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1	2	3	4	5	6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1	2	3	4	5	6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1	2	3	4	5	6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1	2	3	4	5	6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1	2	3	4	5	6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1	2	3	4	5	6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1	2	3	4	5	6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1	2	3	4	5	6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1	2	3	4	5	6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1	2	3	4	5	6
P32. De respeto entre los alumnos.	1	2	3	4	5	6
P33. De trabajo.	1	2	3	4	5	6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1	2	3	4	5	6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco					Mucho
P36. Preguntas en clase.	1	2	3	4	5	6
P37. Cuadernos de clase.	1	2	3	4	5	6
P38. Trabajos en casa.	1	2	3	4	5	6
P39. Participación en actividades complementarias.	1	2	3	4	5	6
P40. Actitud.	1	2	3	4	5	6
P41. Actividades prácticas.	1	2	3	4	5	6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco					Mucho
P42. Vídeos.	1	2	3	4	5	6
P43. Programas informáticos.	1	2	3	4	5	6
P45. Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1	2	3	4	5	6

P46. El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:	Poco Mucho
P47. Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48. La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

_____

_____

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con cada unidad. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.

Por otro lado, se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.

10. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.1 ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer

una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo,** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

- **Actividades finales de cada unidad didáctica,** que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

10.2 ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el caso que sean necesarias adaptaciones curriculares significativas, se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación, y consistirán fundamentalmente en dos tipos de actuaciones: por un lado, reducción de objetivos y, por tanto, de contenidos, con pruebas y ejercicios distintos a las de los demás y de menor exigencia; y por otro, la realización de tareas adaptadas a sus cualidades y capacidades.

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA

La utilización de las TIC permitirá la realización de determinadas actividades como:

- Utilizar Internet para la búsqueda de información relativa a contenidos de tipo conceptual, seleccionando las distintas fuentes en función de su fiabilidad o rigurosidad.
- Utilizar herramientas como los procesadores de texto, las hojas de cálculo, los programas de presentación para la confección de documentos.

Por parte del profesor, la aplicación de las TIC permitirá un estilo de enseñanza expositivo, lo que favorece la atención a la diversidad y la interdisciplinariedad, y también permiten incorporar y actualizar contenidos de forma visualmente atractiva y preparar las clases de forma integral al enlazar distintos recursos.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE CIENCIAS APLICADAS II

2º FP BÁSICA

CURSO 2025- 2026

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Jefa de Departamento: Consuelo Bernal Gambín

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- 2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES.
- 2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 2.3. RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS.
- 2.4. TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA CIENCIAS APLICADAS II Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES FORMATIVAS.
- 2.5. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

4. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO ESCOLAR.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

10. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- 10.1 ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO.
- 10.2 ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico- Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las **ocho competencias clave** definidas en el **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

El **grado de adquisición de las competencias específicas** se valorará mediante los **criterios de evaluación** con las que estos se vinculan directamente, confiriendo de esta manera un enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques y con aspectos relacionados con la familia profesional correspondiente.

Los saberes de **Matemáticas Aplicadas** se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, especialmente profesionales; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la

interpretación de los datos y la comprensión de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de incertidumbre.

Los **saberes básicos** relacionados con la materia **Ciencias Aplicadas** se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas (Biología, Física, Geología y Química), con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales para configurar su perfil personal, social y profesional. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, **dos bloques** cuyos saberes deben desarrollarse a lo largo de todo el currículo de forma explícita: en el bloque **«Destrezas científicas básicas»** se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El bloque **«Sentido socioafectivo»** se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico.

El ámbito de **Ciencias Aplicadas** se organiza en **dos cursos** con la siguiente asignación horaria semanal: La materia de Matemáticas Aplicadas: con una duración semanal de **dos horas en el primer y segundo curso.** La materia de **Ciencias Aplicadas**: con una duración semanal de **dos horas** en cada uno de los cursos también y Educación físico-deportiva: con una duración semanal de una hora en cada uno de los cursos.

El ámbito de Ciencias Aplicadas II tiene por tanto 4 horas semanales asignadas a las materias de Matemáticas y Ciencias, siendo 2 para Matemáticas y 2 para Ciencias aplicadas.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo interpretan a través de las leyes y teorías correctas.

Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno profesional, lo que les permite desarrollar la capacidad para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en los alumnos y alumnas un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, y comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una participación activa en el entorno educativo y profesional como ciudadanos y ciudadanas implicados y comprometidos con el desarrollo global en el marco de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.

El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias, de las matemáticas y de su aplicación en el entorno profesional. Para resolver un problema es esencial realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente

matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la capacidad del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquece y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo la integración social e iniciación profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos que se lleva a cabo en la ciencia. Cobra especial importancia en la formación profesional por contribuir a conformar el perfil profesional de los alumnos y alumnas. Por este motivo es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica a través de la práctica y conserve estas actitudes en el ejercicio de su profesión en el futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las

nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para utilizarla con fines concretos. La información de carácter científico puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

El alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz sino en su interpretación correcta y en su transmisión a partir de una observación o un estudio. Para ello ha de emplear con corrección distintos formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad tiene planteados. El ámbito de Ciencias Aplicadas debe ser valorado por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, lo que le permite conectar los conocimientos que adquiere con su experiencia académica y profesional, haciendo que su aprendizaje sea significativo y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes situaciones.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, entre los que destacan el

personal, el social y el profesional. Este último contexto cobra especial importancia, pues el alumnado debe reconocer el papel del conocimiento científico dentro de su rama profesional. La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Formular preguntas y resolver problemas científicos o retos más globales en los que intervienen el pensamiento científico y el razonamiento matemático no debe resultar una tarea tediosa para el alumnado. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación emocional y el interés hacia el aprendizaje del ámbito.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante el aprendizaje del ámbito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y rara vez el resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones adscritos a diferentes disciplinas. Asimismo, para la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. A su vez, estos conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo colaborativo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud respetuosa y abierta frente a las ideas ajenas, que valore la importancia de romper los roles de género y estereotipos sexistas. Por este motivo, aprender a trabajar en

equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos,

herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5.

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.
5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6.

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7.

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8.

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

2.3. RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS

A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS.

-Aplicación del método científico a situaciones sencillas y relacionadas con el sector profesional correspondiente al título.

-Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.

-Ensayos de laboratorio:

•Material básico en el laboratorio.

•Medida de magnitudes fundamentales: masa, volumen y temperatura.

-Uso del microscopio óptico y lupa binocular. Reconocimiento de biomoléculas orgánicas e inorgánicas.

-Normas básicas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.

-Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.

B. SENTIDO NUMÉRICO.

-Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución problemas de la vida cotidiana y profesional.

-Relaciones inversas (adicción y sustracción, multiplicación y división, cuadrado y raíz cuadrada): utilización en la resolución de problemas.

-Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas.

-Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales relacionados con la especialidad del ciclo formativo.

-Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor- precio en contextos cotidianos y profesionales.

C. SENTIDO DE LA MEDIDA.

- Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.

-Volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas tridimensionales.

-Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.

- Utilización de herramientas digitales para la representación de objetos geométricos tridimensionales.

D. SENTIDO ESPACIAL.

-Formas geométricas de tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

-Objetos geométricos tridimensionales: construcción con herramientas digitales. La impresora 3D.

-Coordenadas cartesianas en el espacio: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. SENTIDO ALGEBRAICO.

-Transformación de expresiones algebraicas.

-Obtención de valores en fórmulas.

-Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.

-Equivalencias entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.

-Ecuaciones cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.

-Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

-Funciones: interpretación de información relevante en situaciones reales, funciones lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, etc.

-Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

-Métodos de resolución de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas.

F. SENTIDO ESTOCÁSTICO.

-Regla de Laplace y técnicas de recuento: toma de decisiones de experimentos simples en diferentes contextos.

-Realización de tablas y gráficos adecuados al estudio estadístico.

G. LA MATERIA Y SUS CAMBIOS.

-Reacción química:

- •Reactivos y productos.
- •Condiciones de producción de las reacciones químicas.

•Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
•Reacciones químicas básicas: combustión, neutralización, etc.
•Procesos químicos más relevantes relacionados con el perfil profesional.

-Ecuaciones químicas sencillas:

•Interpretación cualitativa y cuantitativa.
•Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan.
•Relevancia en el mundo cotidiano y profesional relacionado con el sector productivo correspondiente al título.

-Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.

H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA.

-Movimiento de los cuerpos:

•Descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
•Clasificación de los movimientos según su trayectoria.
•Velocidad y aceleración. Unidades de medida.
•Magnitudes escalares y vectoriales. Identificación.
•Movimiento rectilíneo uniforme: características y representación gráfica.

-Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.

-Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza con el estado de reposo o movimiento de un sistema.

-La electricidad:

•Conductores, aislantes y elementos de uso habitual.
•Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia.
•Hábitos de consumo y ahorro energético.
•Sistemas de producción de energía eléctrica.
•Tipos de centrales eléctricas (hidroeléctricas, solares, eólicas, térmicas, geotérmicas, nucleares, mareomotrices): características principales, ventajas y desventajas.
•Origen de la energía nuclear y gestión de los residuos radioactivos.
•Transporte y distribución de la energía eléctrica.

-Identificación de componentes en circuitos eléctricos básicos:

•Elementos de un circuito eléctrico.
•Tipos de conexiones: serie y paralelo.
•Magnitudes eléctricas básicas. Obtención experimental de magnitudes. Unidades de medida.
•Relación entre las magnitudes eléctricas: Ley de Ohm. Aplicación para el cálculo de magnitudes fundamentales en circuitos sencillos.
•Corriente eléctrica en circuitos simples.

•Medidas de seguridad y prevención.

I. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

-La atmósfera y la hidrosfera: reflexión sobre sus funciones, su papel junto con la biosfera y la geosfera en la formación del suelo (edafogénesis) y valoración de su importancia para la vida en la Tierra.

-El agua: factor esencial para la vida en el planeta:

•Tratamientos de potabilización.
•Depuración de aguas residuales.
•Contaminación del agua.
•Gestión del consumo del agua responsable.
•Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.

-Los fenómenos geológicos internos y externos:

•Diferenciación: internos (movimientos sísmicos, movimientos de placas tectónicas, vulcanismo) y externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
•Reconocimiento de sus manifestaciones en la superficie terrestre y argumentación sobre la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.
•Relieve y paisaje. Factores que intervienen.
•Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos mediante muestras visuales o paisajes reales.

-Los riesgos naturales y su prevención: relación con los fenómenos geológicos y determinadas actividades humanas valorando la importancia de respetar el relieve y los ciclos de la naturaleza en el desarrollo económico y social.

-Los ecosistemas: identificación de sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

-Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas.

-Categorización de contaminantes principales:
•Contaminación. Concepto y tipos de contaminación.
•Contaminación atmosférica: causas y efectos.
•La lluvia ácida. Repercusión en los recursos naturales.
•El efecto invernadero.
•La destrucción de la capa de ozono.

-Consecuencias sobre el cambio climático

-Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.

-Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.

-Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.

-Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.

-Actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.

-Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

2.4. TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA CIENCIAS APLICADAS II Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES FORMATIVAS.

El módulo de Ciencias Aplicadas II tiene 4 periodos lectivos semanales, 2 para las materias de matemáticas aplicadas y 2 para la materia ciencias aplicadas. Este año las prácticas en empresas comienzan el 9 de marzo. Por lo tanto, en total contamos con **84 sesiones** repartidas entre la 1º y 2º evaluación, teniendo en cuenta que una parte del segundo trimestre y el tercer trimestre al completo, se realiza el módulo de prácticas en empresas. Contabilizamos **51 sesiones en la primera evaluación y 33 en la segunda.**
En la tabla siguiente se muestra la secuenciación de las unidades de trabajo, el número de sesiones destinado a cada una y su distribución temporal durante el curso:

UNIDADES	MATERIA	SESIONES		
		1ª EVALUACION	2ª EVALUACION	3ª EVALUACION
UN.1 Realizar un proyecto de investigación	**FYQ.** El método científico y las capas de la tierra **MAT.**Expresiones algebraicas Ecuaciones	16		
UN.2 Observar los ecosistemas del entorno	**BYG.** Los ecosistemas **MAT.** Las funciones	11		
UN.3 Investigar un problema ambiental del entorno cercano	**BYG.** Los problemas ambientales **MAT.** Figuras planas	10		
UN.4. Diseña un experimento sobre un proceso geológico	**BYG.** Los procesos geológicos	7		
UN.5 Interpretar y analizar las posibles causas y las consecuencias devastadores de la DANA 2024.	**BIOL Y GEOL.** Los riesgos naturales.	7		
UN.6 Concienciar sobre el peligro de los incendios.	**FYQ.** Las reacciones químicas **MAT.** Semejanza		10	
UN.7 Evaluar si los sistemas de transporte son seguros	**FYQ.** El movimiento y las fuerzas **MAT.** Probabilidad y estadística.		12	
UN.8 ¿Cómo disminuir en el hogar el	**FYQ.** La electricidad.		6	

consumo de electricidad?				
UN.9 ¿Qué es la energía de fusión?	**FYQ.** Montaje de circuitos básicos		5	
	TOTAL	51	33	

2.5. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Ver tablas en anexo al final del documento.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado.

Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional de Transporte y mantenimiento de vehículos. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea.

Los saberes de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Asimismo, utilizan el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas sencillos y otras tareas significativas, y les permitirá trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

a. La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.

b. La interpretación de gráficos y curvas.

c. La aplicación cuando proceda del método científico.

d. La valoración del medio ambiente y la influencia de los contaminantes.

e. Las características de la energía nuclear.

f. La aplicación de procedimientos físicos y químicos elementales.

g. La realización de ejercicios de expresión oral.

h. La representación de fuerzas.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La ***metodología inductiva*** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

a. Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

b. Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La ***metodología deductiva*** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

a. El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

b. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

c. La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

1. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma y su relación con el resultado o resultados de aprendizaje que deberá obtener el alumno al término de la unidad.

2. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

3. La propuesta de un desafío matemático o científico que plantea una o varias tareas con sus correspondientes actividades. El hilo conductor de dichas actividades es el texto del desafío, que sirve de estímulo inicial a partir del cual se pueden poner en práctica diferentes competencias. El diseño de estos desafíos está inspirado en las pruebas PISA y tiene también el fin de motivar a los alumnos.

4. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color.

Las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

5. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Los alumnos realizarán una gran cantidad de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades sirven para comprobar y comprender los conceptos desarrollados con anterioridad y para afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

6. El uso de variedad de instrumentos didácticos. La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza- aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión; así como su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

7. Técnicas específicas de la materia mediante una sección específica llamada de Investigación. Las investigaciones que se proponen sirven para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a los alumnos y alumnas a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no solo en cada módulo, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización. Cada investigación incluye temas variados como artículos relacionados con la ciencia y la tecnología y experiencias de laboratorio y van acompañadas de varias actividades con el objetivo de que el alumnado pueda emplear también las TIC en su resolución.

8. Técnicas de informática matemática que nos explican cómo utilizar distintas aplicaciones informáticas para resolver problemas con ayuda de las nuevas tecnologías

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA

La utilización de las TIC permitirá la realización de determinadas actividades como:

- Utilizar Internet para la búsqueda de información relativa a contenidos de tipo conceptual, seleccionando las distintas fuentes en función de su fiabilidad o rigurosidad.

- Utilizar herramientas como los procesadores de texto, las hojas de cálculo, los programas de presentación para la confección de documentos.

Por parte del profesor, la aplicación de las TIC permitirá un estilo de enseñanza expositivo, lo que favorece la atención a la diversidad y la interdisciplinariedad, y también permiten incorporar y actualizar contenidos de forma visualmente atractiva y preparar las clases de forma integral al enlazar distintos recursos.

4. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

En caso de semi-presencialidad o no presencialidad, como plataforma virtual se usará Aula Virtual y las aplicaciones de la G-suite. El correo utilizado en las comunicaciones con la comunidad educativa será el corporativo.

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumno: 2o FP Básica. Ciencias Aplicadas II. Editorial Bruño.
- Cuaderno.
- Pizarra digital/ordenador/tablet/teléfono móvil.
- Material digital. Websites, tanto para la consulta de contenidos, como para la realización de ejercicios o tests.

Otros recursos didácticos:

- Aula Plumier.
- Laboratorio.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO ESCOLAR.

No se prevé la realización de ninguna actividad extraescolar.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación será fundamentalmente del proceso de trabajo en el aula, mediante la observación directa y sistemática por parte del profesor de la realización de ejercicios teóricos y prácticos, trabajos presentados, trabajo en equipo, puntualidad, etc.

Además, para poder cuantificar el grado de cumplimiento de aspectos representativos acordes con los objetivos trazados, se utilizarán también instrumentos como pruebas escritas específicas de conocimientos, trabajos escritos, el cuaderno del alumno, resolución de actividades prácticas, etc.

La nota tanto para Matemáticas como para Ciencias Aplicadas será la media obtenida entre las dos materias. Esto se hace para facilitar que el alumno pueda aprobar ya que algunos tienen serias dificultades con las matemáticas de base .

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. PROCESO ORDINARIO.

La evaluación será fundamentalmente del proceso de trabajo en el aula, mediante la observación directa y sistemática por parte del profesor de la realización de ejercicios teóricos y prácticos, trabajos presentados, puntualidad, etc.

Además, para poder cuantificar el grado de cumplimiento de aspectos representativos acordes con los objetivos trazados, se utilizarán también instrumentos como pruebas escritas

específicas de conocimientos, trabajos escritos, el cuaderno del alumno, resolución de actividades prácticas, etc.

Se aplicarán los siguientes **criterios de calificación** con las ponderaciones indicadas:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	¿Qué se evalúa?	Ponderación	¿Cuándo?	*Procedimiento de evaluación*
EXÁMENES Y PRUEBAS ESPECÍFICAS:	Conocimientos teóricos y prácticos	**50 %**	Al final de cada U.D. y al final de la evaluación	Media aritmética de los exámenes realizados.
EJERCICIOS Y TRABAJOS	● Cuaderno ● Ejercicios y trabajos de clase y casa ● Ejercicios con ordenadores	**40 %**	Al final de cada evaluación	Se realizará la media aritmética de los trabajos y ejercicios realizados durante la evaluación. Los ejercicios y trabajos no presentados se calificarán con 0. Los trabajos presentados con retraso tendrán una calificación más baja.
OBSERVACIÓN DIARIA	● Comportamiento ● Asistencia Puntualidad ● Participación	**10 %**	Diariamente	Se dará una nota entre 0 y 10 en función del comportamiento (positivos y negativos), participación y asistencia (retrasos serán puntuados negativamente)

Notas:

- Al final del curso, el alumno deberá haber alcanzado todos y cada uno de los objetivos mínimos planteados en los criterios de evaluación, para obtener una evaluación "sumativa" positiva.
- La nota final de curso será la media aritmética de las notas obtenidas en cada trimestre.

b. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

La prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen escrito de los contenidos básicos del curso, con una media de 10 cuestiones teórico-prácticas en función del tiempo disponible y se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5.

c. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PREVISTA PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE COMO CONSECUENCIA DE FALTAS DE ASISTENCIA SEA DE IMPOSIBLE APLICACIÓN LA EVALUACIÓN CONTINUA.

De acuerdo con el artículo 44 del Decreto115/2005, la asistencia regular a clase será imprescindible para poder realizar una evaluación continua del alumno a lo largo de todo el proceso. En virtud del artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, cuando un alumno supere el 30 % de faltas de asistencia perderá el derecho a la evaluación continua y se someterá a una evaluación extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen extraordinario que recogerá los contenidos vistos a lo largo del curso y que contendrá 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5.

d. ALUMNOS DE 2º FP BÁSICA QUE TIENEN PENDIENTE LAS CIENCIAS APLICADAS I

Los contenidos mínimos de los que se deben examinar son:

1. Primer trimestre: Números Naturales (2 Puntos), Números enteros (2 Puntos), Números Decimales (2 Puntos), La Materia (2 Puntos) y La Nutrición Humana (2 Puntos)

2. Segundo trimestre: Números Racionales (2 Puntos), Proporcionalidad (2 Puntos), Lenguaje algebraico (2 Puntos), La Relación Humana (2 Puntos) y La Reproducción Humana (2 Puntos).

El alumno debe entregar un trabajo en el primer trimestre de sus contenidos correspondientes con las valoraciones arriba señaladas que se calificará de 0 a 10.

El alumno debe entregar un trabajo en el segundo trimestre de sus contenidos correspondientes con las valoraciones arriba señaladas que se calificará de 0 a 10.

Si la media de ambos trabajos es mayor o igual de 5 el alumno recupera la materia.

Si no supera la materia con los trabajos, el alumno debe hacer un examen en marzo de todos los temas anteriormente citados donde cada bloque se valorará con 1 punto. El alumno supera la materia si en el examen la calificación es mayor o igual de 5.

En la convocatoria extraordinaria en junio de nuevo tendría la oportunidad de aprobar la materia con un examen de los 10 bloques anteriormente citados con una valoración de 1 punto por bloque. Se aprueba con una calificación de 5 o mayor de 5.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia.

El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:
MATERIA: **CURSO:**
PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

OBSERVACIONES:

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:
P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO
☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente en desacuerdo — Totalmente de acuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1 2 3 4 5 6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1 2 3 4 5 6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1 2 3 4 5 6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6

	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1	2	3	4	5	6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1	2	3	4	5	6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1	2	3	4	5	6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1	2	3	4	5	6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1	2	3	4	5	6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1	2	3	4	5	6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1	2	3	4	5	6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1	2	3	4	5	6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1	2	3	4	5	6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1	2	3	4	5	6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1	2	3	4	5	6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1	2	3	4	5	6
P32. De respeto entre los alumnos.	1	2	3	4	5	6
P33. De trabajo.	1	2	3	4	5	6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1	2	3	4	5	6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco	Mucho

P36. Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37. Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38. Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6
P39. Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco Mucho
P42. Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43. Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45. Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46. El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:	Poco Mucho
P47. Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48. La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con cada unidad. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.

Por otro lado, se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.

10. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

10.1. ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo,** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

- **Actividades finales de cada unidad didáctica,** que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

10.2. ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el caso que sean necesarias adaptaciones curriculares significativas, se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación, y consistirán fundamentalmente en dos tipos de actuaciones: por un lado, reducción de objetivos y, por tanto, de contenidos, con pruebas y ejercicios distintos a las de los demás y de menor exigencia; y por otro, la realización de tareas adaptadas a sus cualidades y capacidades.

UNIDAD 1. Realizar un proyecto de investigación

En este reto, los alumnos y las alumnas por parejas realizarán un experimento aplicando el método científico para conocer cómo se produce la descongelación del hielo, además, deberán conocer los conceptos básicos de estadística y de probabilidad.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad el método científico y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensiónde l mundo. **Elabora:** 1, 2, 3. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del método científico. **Elabora:** 1, 2, 3. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2,	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución	**B. SENTIDO NUMÉRICO**	Elaborar representaciones para solucionar problemas estadísticos y probabilísticos

CPSAA4, CE1.	vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	• Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π...): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. • Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora. • Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas. • Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc. • Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc. • Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales. **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** • Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.	después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en

		comprobación de las soluciones.	• Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. • Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples en diferentes contextos.	profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientospropios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a los cambios de estado del hielo. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a los cambios de estado del hielo. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a los cambios de estado del hielo.

		necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		**Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** • Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.	Dar respuesta completa al reto, entender el método científico y encontrar las soluciones a problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Elabora**: 1, 2, 3. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa dada al reto, entender el método científico y encontrar las soluciones a problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Elabora**: 1, 2, 3. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.

		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	• Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. • Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples en diferentes contextos.	Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto, entender el método científico y encontrar las soluciones a problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Elabora**: 1, 2, 3. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto, entender el método científico y encontrar las soluciones a problemas estadísticos y probabilísticos después de comprender en profundidad los conceptos básicos de estadística y probabilidad. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Elabora**: 1, 2, 3. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.

			resultados y relevancia de las unidadesde medida. • Estrategias de resolución de problemas. **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** • Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo. • Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. • Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples en diferentes contextos.	
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como unaoportunidad para la mejora ydesarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Elabora**: 1, 2, 3. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.

			• La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a los cambios de estado del hielo. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a los cambios de estado del hielo. **Reto:** 1. Repartir el trabajo. 2. Aplicar el método científico.

			curiosidad, la iniciativa, la perseveranciay la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	

UNIDAD 2. Observar la geometría del entorno

En este reto, los alumnos y las alumnas por parejas realizarán un experimento en el que deberán examinar el entorno en busca de elementos matemáticos y geométricos y fotografiarlos, además de buscar un título original y adecuado, y relacionado con los elementos de cada fotografía para, finalmente, realizar un mural o presentación con todas las fotografías que consigan para mostrarlas a los demás compañeros y compañeras del centro.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad cómo funcionan e interaccionan las fuerzas y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensión del mundo. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del concepto de fuerza en física. **Practica:** 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional,	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una	**C. SENTIDO DE LA MEDIDA** • Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y	Elaborar representaciones para solucionar problemas geométricos y de fuerzas después de comprender en profundidad los

	aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobandosu validez.	situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	tridimensionales y objetos de la vida cotidianay profesional. • Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales. • Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. • Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas. D. Sentido espacial. − Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. • Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). • Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales. **H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA** • Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.	conceptos básicos de geometría y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas geométricos y de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de geometría y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas geométricos y de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de geometría y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas geométricos y de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de geometría y física.

		y la comprobación de las soluciones.		**Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevandoa cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la identificación de formas geométricas en el ámbito cotidiano. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la identificación de formas geométricas en el ámbito cotidiano. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.

		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a la identificación de formas geométricas en el ámbito cotidiano. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquiriry afianzar conocimientosdel entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosade manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto, entender la geometría y encontrar las soluciones a problemas de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa del reto, entender la geometría y encontrar las soluciones a problemas de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.

		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorandoel aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto, entender la geometría y encontrar las soluciones a problemas de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticasy física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las cienciasy las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto, entender la geometría y encontrar las soluciones a problemas de fuerzas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.

STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificandoy gestionando emociones, poniendo enpráctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la fotografía de formas geométricas en el entorno. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.

		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la fotografía de formas geométricas en el entorno. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Buscar la geometría. 3. Revisar las imágenes. 4. Editar las fotografías. 5. Exponer los resultados.

UNIDAD 3. Diseñar un parque de atracciones

En este reto, los alumnos y las alumnas por parejas realizarán un experimento en el que deberán diseñar una atracción para un parque de atracciones, además de elaborar preguntas de física y de matemáticas sobre la atracción para acabar generando un original juego de mesa científico.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad cómo funciona el movimiento y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensión del mundo. **Practica:** 6. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del concepto de movimiento en física. **Practica:** 6. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional,	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una	**E. SENTIDO ALGEBRAICO** • Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de	Elaborar representaciones para solucionar problemas algebraicos, de ecuaciones y de movimiento después de comprender en profundidad los

	aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. • Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. • Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. – Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. • Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. • Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. **H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA** • Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.	conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas algebraicos, de ecuaciones y de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas algebraicos, de ecuaciones y de movimiento despuésde comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		2.4 Emplear herramientas		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas

		tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemasy la comprobación de las soluciones.		algebraicos, de ecuaciones y de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al diseño de una atracción para un parque y a la preparación de un juego. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al diseño de una atracción para un parque y a la preparación de un juego. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.

		veracidad de una hipótesis.		
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo al diseño de una atracción para un parque y a la preparación de un juego. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, paraadquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosade manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto, entender el álgebra y las ecuacionesy encontrar las soluciones a problemas de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto, entender el álgebray las ecuaciones y encontrar las soluciones a problemas de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8.

				Ponte en situación: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorandoel aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto, entender el álgebra y las ecuacionesy encontrar las soluciones a problemas de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud,	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto, entender el álgebray las ecuaciones y encontrar las soluciones a problemas de movimiento después de comprender en profundidad los conceptos básicos de matemáticas y física. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.

			notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizajey adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente paraver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Elabora:** 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamentelas contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la fotografía de formas geométricas en el entorno. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.

	investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	y favoreciendo la inclusión.	• Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la fotografía de formas geométricas en el entorno. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Diseñar la atracción. 3. Elaborar las preguntas. 4. Preparar el juego.

UNIDAD 4. Grabar tus experimentos de química

En este reto, los alumnos y las alumnas de manera individual deberán realizar un experimento consistente en provocar una reacción química que deberán grabar y subir a internet en forma de vídeo.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad cómo funcionan las reacciones químicas y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensión del mundo. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del estudio de las reacciones químicas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4,	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de	**G. LA MATERIA Y SUS CAMBIOS** • Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades materiales.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con las reacciones químicas después de

CE1.	cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas	• Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. • Nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC. • Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. • Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.	comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con las reacciones químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con las reacciones químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con las reacciones

		en la representación, la resolución de problemasy la comprobación de las soluciones.		químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de una reacción química. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de una reacción química. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.

		veracidad de una hipótesis.		
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a la preparación y grabación de una reacción química. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, paraadquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosade manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de reacciones químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de reacciones químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.

		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorandoel aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de reacciones químicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas conla necesidad de dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de reaccionesquímicas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la química. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.

STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizajey adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidady favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de una reacción química. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.

	emprendimiento personal y laboral.	8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de una reacción química. **Reto:** 1. Elegir el experimento. 2. Preparar el experimento. 3. Fundamentar el experimento. 4. Grabar el experimento.

UNIDAD 5. Interpretar el relieve

En este reto, los alumnos y las alumnas de manera individual deberán reconocer las formas del relieve más características de sus entornos naturales cercanos, además de aprender a utilizar *Google Earth* para crear un vídeo del viaje virtual que puedan mostrar a sus compañeros y compañeras.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términosde las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad la naturaleza y el funcionamiento del relieve y de la energía para el cambio y aplicarlo a la resolución de problemas ya la comprensión del mundo. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y lalabor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del estudio del relieve y de la energía del cambio. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con el relieve y la energía del cambio después de comprender en profundidadlos conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con el relieve y la energía del cambio después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con el relieve y la energía del cambio después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemasy la comprobación de las soluciones.		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con el relieve y la energía del cambio después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de un viaje virtual a través de Google Earth. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de un viaje virtual a través de *Google Earth.* **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

		que contrasten la veracidad de una hipótesis.		
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a la preparación y grabación de un viaje virtual a través de Google Earth. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorarla importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y lacalidad de vida.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Aplicar los conocimientos a la comprensión de la Tierra como un sistema y a la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, paraadquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosade manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas delrelieve después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas del relieve después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorandoel aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas delrelieve tras estudiar la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth*. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas del relieve después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la geología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático Google Earth. 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizajey adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

	consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.		• La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidady favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de un viaje virtual por *Google Earth.* **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la preparación y grabación de un viaje virtual por *Google Earth.* **Reto:** 1. Conocer el programa informático *Google Earth.* 2. Elegir las formas del relieve. 3. Elaborar la ficha técnica. 4. Grabar el viaje.

			• Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	

UNIDAD 6. Practicar con la electricidad

En este reto, los alumnos y las alumnas en parejas deberán c erar un motor eléctrico básico y un electroimán, además de investigar el fundamento científico que explica su funcionamiento y los diversos usos que estos aparatos tienen en la vida actual.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir desituaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyesy teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad cómo funcionan la electricidad y las funciones matemáticas y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensión del mundo. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor delos hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del estudio de la electricidad y las funciones matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.

CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vidacotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**E. SENTIDO ALGEBRAICO** • Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. • Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. • Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. – Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. • Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. • Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. **H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA** • La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con la electricidady las funciones matemáticas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con la electricidad y las funciones matemáticas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problemay su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con la electricidad y las funciones matemáticas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas yla comprobación de las soluciones.		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con la electricidad y las funciones matemáticas después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas.

				Practica: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando losmétodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un motor eléctrico y de un electroimán. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un motor eléctrico y de un electroimán. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo al montaje de un motor eléctricoy de un electroimán.

		sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		**Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de electricidady funciones después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de electricidad yfunciones después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de electricidad y funciones después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.

STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto y entender la electricidad y las funciones después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.

	incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.		saber humano y en el avance y la mejorade la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y	Tomar un papel activo a la hora de diseñary realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montajede un motor eléctrico y de un electroimán. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un motor eléctrico y de un electroimán. **Reto:** 1. Fabricar un motor eléctrico. 2. Construir un electroimán. 3. Fundamentar el experimento.

			la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	

UNIDAD 7. Construir un aerogenerador

En este reto, los alumnos y las alumnas de manera individual, por parejas o por grupos, deberán buscar diferentes modelos para construir un aerogenerador, al tiempo que investigan en qué se basa uno de los principios de una central eléctrica renovable como es la central eólica.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad cómo funcionan la energía eléctrica y las funciones exponenciales y aplicarlo a la resolución de problemas y a la comprensión del mundo. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicosy científicas en el contexto del desarrollo del estudio de la energía eléctrica y las funciones exponenciales. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.

CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**E. SENTIDO ALGEBRAICO** • Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. • Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. • Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. – Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. • Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. • Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. **H. LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA** • La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con la energía eléctricay las funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con la energía eléctrica y las funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con la energía eléctrica y las funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con la energía eléctrica y las funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas.

				Practica: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un aerogenerador. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos,herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un aerogenerador. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo al montaje de un aerogenerador. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.

CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de energía eléctrica y funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de energía eléctrica y funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de energía eléctrica y funciones exponenciales después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto y entender la energía eléctrica y las funciones exponenciales

	contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, socialesy profesionales.	hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la física y las matemáticas. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.

	situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.		reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora dela sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida • Estrategias de resolución de problemas.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignadosque permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida.	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un aerogenerador. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo al montaje de un aerogenerador. **Reto:** 1. Organizar el trabajo. 2. Construir el aerogenerador. 3. Realizar una puesta en común.

			• Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	

UNIDAD 8. Estudiar la calidad del aire

En este reto, los alumnos y las alumnas por parejas deberán elaborar un informe ambiental sobre la calidad del aire que respiran. Para ello, deberán buscar y trabajar con fuentes de información ambiental, extraer información sobre los tipos de contaminantes y su origen, y representarla en un sistema de información geográfica para acabar enseñando el trabajo realizado al profesor y a los compañeros.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad la naturaleza del concepto de contaminación, sus diversos tipos, sus causas, sus consecuencias y sus posibles soluciones. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor delos hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del estudio de la contaminación y sus consecuencias. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.

CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problemay su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas yla comprobación de las soluciones.		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología.

				Practica: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevandoa cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando losmétodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del aire. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del aire. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a la medición de la calidad del aire.

		sea necesario, herramientas matemáticasy tecnológicas.		**Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural ysocial, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Aplicar los conocimientos a la comprensión de la Tierra como un sistema y a la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible luchando contra la contaminación. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1,CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir información ydatos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

	del entorno natural, social y profesional.		carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.	**Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.	• Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las cienciasy las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta

			ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	el informe. 3. Presentar el trabajo.
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificandoy gestionando emociones, poniendo enpráctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del aire. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.

	importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	• Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.	
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del aire. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Redacta el informe. 3. Presentar el trabajo.

UNIDAD 9. Determinar la calidad del agua de un río

En este reto, los alumnos y las alumnas por grupos deberán estudiar el estado ecológico de un río y valorar su capacidad para abastecer de agua a la población que le rodea, utilizando una aplicación móvil creada por la Universidad de Barcelona para determinar la calidad ecológica de los ríos. El reto, en esencia, consistirá en analizar los resultados y aportar ideas para un desarrollo sostenible en la cuenca del río.

Perfil de salida. Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términosde las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Comprender en profundidad la distribución del agua en el planeta, sus usos, su preservación y las consecuencias de su contaminación. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.		Entender la importancia de diversos científicos y científicas en el contexto del desarrollo del estudio de la distribución del agua en el planeta, sus usos, su preservación y las consecuencias de su contaminación. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Elaborar representaciones para solucionar problemas relacionados con el agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas.		Encontrar las soluciones a problemas relacionados con el agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		Comprobar las soluciones de problemas relacionados con el agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

		2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.		Emplear herramientas tecnológicas para para solucionar problemas relacionados con el agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	**K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. • Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del agua de un río. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos,herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.		Diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del agua de un río. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		Interpretar los resultados obtenidos en el experimento científico relativo al reto relativo a la medición de la calidad del agua de un río. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio naturaly social, basándose en fundamentos científicos, para valorarla importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenibley la calidad de vida.	**J. LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** • La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. • Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. • Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. • Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. • Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	Aplicar los conocimientos a la comprensión de la Tierra como un sistema y a la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible luchando contra la contaminación del medio ambiente en general y contra la de la del agua en particular. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1,CPSAA4, CC4, CCEC3.	5. Interpretar y transmitir informacióny datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.	Dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación del agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología.

	gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.		• Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	**Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.		Analizar e interpretar la respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación del agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		Emplear y citar fuentes científicas para dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación del agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, socialesy profesionales.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	Aplicar procedimientos científicos a situaciones diversas relacionadas con la necesidad de dar respuesta completa al reto y entender dar soluciones a problemas de la contaminación del agua después de comprender en profundidad los conceptos básicos de la biología. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizajey adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud,	Afrontar los retos académicos relacionados con estas actividades de manera optimista y resiliente para ver el error como una oportunidad de mejora y aprendizaje. **Practica:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. **Ponte en situación:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

	objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.		notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas.	
CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS** • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. • Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. • Estrategias de resolución de problemas. **K. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. • Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas	Tomar un papel activo a la hora de diseñar y realizar un experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del agua. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.
		8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.		Emprender el proyecto científico relacionado con el experimento para dar respuesta completa y fundamentada científicamente al reto relativo a la medición de la calidad del agua. **Reto:** 1. Organiza el trabajo. 2. Preparar el material. 3. Realizar el análisis. 4. Analizar el resultado.

			empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. • Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.	

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: CCL3EA - Cultura Clásica	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Geografía e historia.

0.1 - Localización de la cultura heredada de los griegos y romanos a orillas del Mediterráneo.

0.2 - Principales polis griegas en el siglo de Pericles.

0.3 - Marco geográfico de la cultura romana en la Monarquía, la República y el Imperio. El Mare Nostrum.

0.4 - Ejes cronológicos de Grecia y Roma.

0.5 - Pervivencia de los hitos históricos más relevantes de las civilizaciones griegas y romanas en el entorno cercano y más alejado del alumnado.

B - Mitología y religión.

0.1 - El mito. Tipos y funciones.

0.2 - Del caos a la primera generación olímpica.

0.3 - Ciclo Troyano. Descendencia de Tántalo, tragedias que recogen su historia. Aquiles, prototipo de valentía y su relación con guerreros valerosos de otras culturas. Los viajes de Ulises.

0.7 - 0.7 - La leyenda de Eneas.

0.8 - La leyenda de Rómulo y Remo.

0.9 - Equivalencia entre dioses griegos y romanos.

C - El arte.

4 - La literatura. 4.1 - La épica: Homero y Virgilio.

4 - La literatura. 4.5 - Otros géneros literarios y su influencia en los géneros literarios actuales.

D - Sociedad, vida cotidiana y léxico.
0.2 - Organización social grecorromana: semejanzas y diferencias con la sociedad actual.
0.3 - La clase política y sus discursos en Grecia y Roma y sus semejanzas con la actual. Herencia de los debates políticos clásicos en los actuales.
0.7 - La historia del alfabeto. Los principales alfabetos: los alfabetos cuneiforme, fenicio, griego y latino.
0.8 - El alfabeto griego y el abecedario latino: las letras, su escritura y pronunciación.
0.9 - El lenguaje y la escritura. La herencia lingüística del griego y del latín en las lenguas y escrituras actuales. Comparación entre distintas lenguas romances.
0.10 - La escritura. Los soportes de la escritura: la piedra, el metal, el papiro, el pergamino y la cera.
0.11 - Los sistemas de la escritura: la historia de la escritura desde los pictogramas hasta los alfabetos.
0.12 - Terminología científica y técnica. El griego y el latín como lenguas básicas de la terminología científica y técnica. Técnica de la formación de palabras: nociones fundamentales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Valorar el papel de las civilizaciones griega y latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad Clásica.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de las sociedades griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de sus civilizaciones en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CCL • CP

2.Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el griego y el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos griegos y latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen griego y latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM
3.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.3.1.Explicar las civilizaciones griega y romana, especialmente los elementos relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP
	#.3.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CD • CP
	#.3.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP
UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

B - Mitología y religión.

0.4 - Ciclo Tebano. Edipo y su tragedia personal. Sus ecos en la literatura.

0.10 - La religión en la Antigüedad.
0.11 - Cultos y rituales en Grecia.
0.12 - Cultos y rituales romanos. El culto popular. El culto familiar. El culto público: características de los cultos tradicionales de la religión romana. Otros cultos: características de los cultos religiosos en la Roma imperial. El cristianismo como religión oficial del Imperio.
0.13 - Los Juegos Olímpicos: origen e historia de los Juegos Olímpicos. El santuario de Olimpia. La tregua olímpica.
0.14 - Las competiciones deportivas en Grecia. Los principales juegos deportivos de Grecia y sus sedes.
0.15 - Las pruebas olímpicas: las pruebas atléticas, las pruebas de lucha, las pruebas hípicas y el pentatlón.
C - El arte.
4 - La literatura. 4.4 - El teatro. La tragedia y la comedia. La farsa romana.
4 - La literatura. 4.5 - Otros géneros literarios y su influencia en los géneros literarios actuales.
D - Sociedad, vida cotidiana y léxico.
0.4 - Las etapas de la vida: semejanzas y diferencias existentes entre Grecia y Roma y la sociedad actual en cuanto al papel de la mujer, el matrimonio, el divorcio, la educación, el papel de los ancianos y los rituales de nacimiento y fúnebres.
0.5 - La vida cotidiana en Grecia y Roma. La herencia griega y romana en cuanto a la organización y la medición del tiempo, las actividades de una jornada cotidiana, la gastronomía, la indumentaria y la estética.
0.6 - Fiestas, ritos y ceremonias de Grecia y Roma y sus ecos en la actualidad.
0.12 - Terminología científica y técnica. El griego y el latín como lenguas básicas de la terminología científica y técnica. Técnica de la formación de palabras: nociones fundamentales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Valorar el papel de las civilizaciones griega y latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad Clásica.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de las sociedades griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de sus civilizaciones en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el griego y el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos griegos y latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen griego y latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM

	#.3.1.Explicar las civilizaciones griega y romana, especialmente los elementos relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP
3.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.3.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CD • CP
	#.3.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP
UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 22/06/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

B - Mitología y religión.

0.5 - Heracles. Prototipo de superación personal. Sus ecos en el mundo audiovisual actual y su relación con héroes de otras culturas.

0.6 - Teseo y el Minotauro. El hilo de Ariadna. Ecos en la psicología, literatura y pintura.

C - El arte.

1 - La arquitectura. 1.1 - En Grecia: características de la arquitectura griega. Los tres órdenes arquitectónicos griegos. El templo griego y sus partes.

1 - La arquitectura. 1.2 - En Roma: características de la arquitectura romana. Los dos órdenes arquitectónicos romanos. El templo romano: características, partes y diferencias con el templo griego.

2 - La escultura. 2.1 - En Grecia: características y etapas de la escultura griega.

2 - La escultura. 2.2 - En Roma: características de la escultura romana.

3 - La pintura y el mosaico. 3.1 - La pintura en Grecia: conservación de pintura griega en cerámica, temas y tipos.

3 - La pintura y el mosaico. 3.2 - La pintura en Roma: conservación de la pintura romana: los yacimientos de Pompeya y Herculano. Temas de la pintura romana.

3 - La pintura y el mosaico. 3.3 - Monumentos y restos arqueológicos grecorromanos existentes en España y el resto de Europa.

4 - La literatura. 4.2 - La lírica griega y latina. Definición. Temas y principales representantes.
4 - La literatura. 4.3 - La lírica latina: poetas, obras y contenidos de la poesía lírica latina. Su influencia en la poesía renacentista.
4 - La literatura. 4.5 - Otros géneros literarios y su influencia en los géneros literarios actuales.
D - Sociedad, vida cotidiana y léxico.
0.12 - Terminología científica y técnica. El griego y el latín como lenguas básicas de la terminología científica y técnica. Técnica de la formación de palabras: nociones fundamentales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Valorar el papel de las civilizaciones griega y latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad Clásica.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de las sociedades griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de sus civilizaciones en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CCL • CP

2.Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el griego y el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • INSTRUMENTO ADAPTADO:100%	1,000	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos griegos y latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen griego y latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CE • CP • STEM
3.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.3.1.Explicar las civilizaciones griega y romana, especialmente los elementos relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP
	#.3.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • PRODUCCIONES:100%	1,250	• CC • CCEC • CD • CP
	#.3.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • PROYECTOS:100%	0,750	• CC • CCEC • CD • CP

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las diferentes tareas, cuestionarios y trabajos-proyectos relacionados con el mundo clásico. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Se fomentarán los trabajos de investigación y el uso de las TIC.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: UNA FAMILIA DIVINA. EL QUIÉN ES QUIÉN DE LOS DIOSES		A través de un proyecto consistente en la realización de un juego de cartas, nuestro alumnado ahondará en el panteón clásico y sus dioses. Cada alumno, por sorteo, deberá realizar una investigación sobre la divinidad olímpica que le ha tocado: nombre griego y romano, mitos relacionados, atributos, zona de dominio, etc. Tras la investigación, cada uno de los alumnos creará en CANVA una carta donde en el anverso aparezca la imagen del dios o diosa, creado con la IA de la aplicación, y en el reverso 10 afirmaciones que servirán como pistas para desvelar al dios escondido. Irán desde afirmaciones más generales a las más específicas. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E.:CL, CC, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 3.1, 3.3		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LOS HABITANTES DEL HADES		Si se programaran actividades por departamentos para la celebración de Halloween en el centro, nuestros alumnos, voluntariamente, podrán participar de esta actividad. Caracterizados como personajes relacionados con el Hades o Inframundo, y tras investigar sobre ellos, realizarán diferentes dramatizaciones en las diversas aulas del centro o espacios exteriores con el fin de acercar a los estudiantes de nuestro centro los personajes más famosos del mundo de los muertos de la mitología grecorromana. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E.: CL, CC, CCEC,CD. Relación con Cr.Ev.: 3.1, 3.2, 3.3.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: FIESTEROS, JUGUETONES Y DEPORTISTAS			A través de un proyecto, nuestro alumnado ahondará en el estilo de vida de griegos y romanos a través de los festivales, el ocio y las competiciones deportivas. Tras las investigaciones correspondientes, realizarán en CANVA, PowerPoint o Google Presentaciones una presentación de la temática que les haya tocado y la podrán exponer en clase. Unidad 2 Observaciones: Relación con C.E: CL, CC, CPSAA, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 1.1, 3.1, 3.3	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: VENDO ESTA OBRA DE ARTE				A través de un proyecto, nuestro alumnado ahondará en el arte griego y romano, así como en las obras públicas y privadas de Roma que han llegado hasta nuestros días. Tras las investigaciones correspondientes, realizarán en CANVA, PowerPoint o Google Presentaciones una presentación de la temática que les haya tocado y la podrán exponer en clase. Unidad 3 Observaciones: Relación con C.E: CL, CC, CPSAA, CCEC, CD Relación con Cr.Ev: 1.1, 1.3, 3.1, 3.2, 3.3

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOMOS LO QUE HABLAMOS	A partir de esta situación de aprendizaje, nuestros alumnos conocerán, a lo largo del curso, la importancia que tienen en la actualidad el léxico grecolatino, los latinismos y locuciones o expresiones que hunden sus raíces en el mundo clásico. Unidad 1,2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: CL, CP, CD, CC, CCEC Relación con Cr.Ev: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas (refuerzo/ampliación) 7. Co-aprendizaje en grupos flexibles 8.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 9.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 10.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 11.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 12.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 13.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 14.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			

Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se podrá adaptar en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Libro de texto	Cultura Clásica. De Otra Manera. ESO. Editorial: Edebé
Pizarra digital y ordenador de aula	Para apoyar las explicaciones teóricas podría emplearse la pizarra digital del aula. También servirá para visionados de los contenidos previstos.
Visionado de películas, documentales o similares de los contenidos de la asignatura	Se proyectará al alumnado películas, documentales o similares relacionados con los contenidos culturales de la materia.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y la corrección de las actividades propuestas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC. Google Forms, consulta de Webs y aplicaciones como Genially, Google Presentaciones, PowerPoint o Canva, entre otras, para la realización de producciones o proyectos.
Google Classroom	El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Los habitantes del Hades	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Los alumnos, caracterizados como personajes relacionados con el mundo infernal y monstruos mitológicos, pasarán por las diferentes clases o realizarán dramatizaciones en espacios exteriores para acercar a todo el centro quiénes son estos personajes, algunos de ellos conocidos por las novelas de ficción juveniles. Fechas cercanas a Halloween.
Cartagena, puerto de culturas. Patrimonio romano.		✔	✔	Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita a museos y/o yacimientos de la ciudad de Cartagena y realización de talleres didácticos. También está prevista la asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en la ciudad de Cartagena. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Concurso Regional De Fabula		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación presencial o telemática en el concurso regional de Cultura Clásica.
Concurso Nacional de Cultura Clásica "Ciudad de Cuenca"			✔	Profesorado del departamento	Participación en el concurso nacional de Cultura Clásica. Fase regional: en el centro y en horario vespertino.
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente), y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. Los Criterios de Evaluación vienen fijados por la LOMLOE a través de un sistema de evaluación por competencias. Los Saberes Básicos se tratan de los conocimientos, actitudes y competencias que constituyen los contenidos propios de un área educativa. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación serán diversos: proyectos (investigaciones, trabajos, exposiciones orales, ...) producciones (esquemas-cuaderno, tareas o actividades, cuestionarios,...) e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, debates,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 30%, 50% y 20%, respectivamente. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA: se hará la media aritmética de las tres evaluaciones del curso. El alumnado superará la materia si obtiene 5 puntos o superior.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO HAY RECUPERACIONES TRIMESTRALES, pero al final del tercer trimestre el alumnado, siempre y cuando no haya obtenido un mínimo de 5 en la calificación final, deberá entregar trabajos/proyectos que se corresponderán, según el caso, con la 1ª, 2ª y/o 3ªevaluación. La calificación final de la materia contemplará la entrega de estos trabajos que harán media con las calificaciones del resto de evaluaciones. Podrá darse el caso de que el alumnado deba presentar los trabajos-proyectos de todas las evaluaciones; en ese caso, estas entregas tendrán el valor del 100% para la calificación final de la materia.			
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	La asignatura, de carácter inicial en este nivel educativo, no presenta, a priori, la condición de pendiente de cursos anteriores. No obstante, debido a que esta asignatura no tiene continuidad en 4º ESO, el alumno deberá, para aprobarla en caso de pendiente, entregar en el curso siguiente una serie de trabajos/proyectos, uno por evaluación, con el valor del 100% cada uno de ellos. Se realizará la media aritmética de los tres y si el alumno obtiene calificación de 5 puntos o superior, aprobará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo. El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de las faltas de asistencia a clase, se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Entrega de trabajos/proyectos culturales, uno por evaluación, con el valor del 100% cada uno de ellos. Se realizará la media aritmética de los tres y si el alumno obtiene calificación de 5 o superior, aprobará la materia.			

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO	De acuerdo con la normativa vigente, se contempla en la presente programación las medidas extraordinarias de recuperación de Cultura Clásica de 3º para el alumnado que no obtenga el título en ESO y presente la materia no superada o pendiente. El alumnado en esta situación se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Entrega de trabajos/proyectos culturales, uno por evaluación, con el valor del 100% cada uno de ellos. Se realizará la media aritmética de los tres y si el alumno obtiene calificación de 5 o superior, aprobará la materia. En cualquier caso, a su debido tiempo, el departamento dará publicidad de los contenidos/saberes básicos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación, si cuenta con alumnado que presente esta materia no superada.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de la teoría del libro de texto y/o páginas Web por parte de los alumnos;2. Lectura, en clase, de varios textos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales); 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, prestando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales, debates y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones,Genially y/o grabaciones de podcast.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LAT4EA - Latín	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 39

Saberes básicos

A - El presente de la civilización latina.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

0.2 - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

0.4 - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

0.5 - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

0.6 - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, etc.)

0.7 - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. 0.1.1 - Marco geográfico de la civilización romana. Urbs Roma.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. 0.1.2 - La historia de Roma y sus periodos. Hitos históricos más importantes y su importancia en la configuración en la Europa actual.

B - Latín y plurilingüismo.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.

0.3 - Identificación palabras con los principales lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

0.4 - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

0.5 - Iniciación al significado etimológico de las palabras.

0.6 - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

0.7 - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes en la propia lengua y en el resto de lenguas modernas.

0.8 - Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

0.9 - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

0.10 - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

0.11 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

0.12 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.1 - El latín como origen de las lenguas romances.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.2 - Lenguas romances y no romances de España.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.3 - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.

C - El texto latino y la traducción.

0.1 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Los casos y sus principales valores sintácticos. Las declinaciones.

0.3 - La flexión verbal. Las conjugaciones. Formas personales y no personales del verbo. El infinitivo de presente y el participio de perfecto.

0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras.

0.5 - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.6 - Lectura comprensiva de textos clásicos sencillos, originales o traducidos.

0.7 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios.

0.8 - Iniciación a las técnicas de análisis y la traducción de textos latinos. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida: importancia del análisis morfosintáctico.

0.9 - Estrategias básicas de retroversión de oraciones sencillas.

0.10 - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.1 - La oración simple. La oración atributiva y la oración predicativa.

0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.2 - Las oraciones coordinadas. Conjunciones más utilizadas.

D - Legado y patrimonio.

0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas.

0.3 - Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

0.4 - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.

0.5 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

0.6 - Respeto de la propiedad intelectual y de los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.2 - Vida cotidiana romana: la familia. Roles de cada miembro y su pervivencia en la sociedad actual.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.3 - Mitología y religiosidad romana. Principales dioses, mitos y héroes latinos y sus semejanzas con los mitos y héroes actuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM

3.Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	#.3.1.Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.3.Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	#.4.1.Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.2.Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.3.Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCL • CD • CP • STEM
5.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.5.1.Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,337	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP

UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 32

Saberes básicos

A - El presente de la civilización latina.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

0.2 - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

0.4 - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

0.5 - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

0.6 - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, etc.)

0.7 - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. 0.1.2 - La historia de Roma y sus periodos. Hitos históricos más importantes y su importancia en la configuración en la Europa actual.

B - Latín y plurilingüismo.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.

0.3 - Identificación palabras con los principales lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

0.4 - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

0.5 - Iniciación al significado etimológico de las palabras.

0.6 - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

0.7 - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes en la propia lengua y en el resto de lenguas modernas.

0.10 - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

0.11 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

0.12 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.1 - El latín como origen de las lenguas romances.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.3 - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.

C - El texto latino y la traducción.

0.1 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Los casos y sus principales valores sintácticos. Las declinaciones.
0.3 - La flexión verbal. Las conjugaciones. Formas personales y no personales del verbo. El infinitivo de presente y el participio de perfecto.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras.
0.5 - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
0.6 - Lectura comprensiva de textos clásicos sencillos, originales o traducidos.
0.7 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios.
0.8 - Iniciación a las técnicas de análisis y la traducción de textos latinos. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida: importancia del análisis morfosintáctico.
0.9 - Estrategias básicas de retroversión de oraciones sencillas.
0.10 - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.1 - La oración simple. La oración atributiva y la oración predicativa.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.2 - Las oraciones coordinadas. Conjunciones más utilizadas.
D - Legado y patrimonio.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas.
0.3 - Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
0.4 - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
0.5 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
0.8 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.1 - Sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y manifestaciones artísticas de la Antigua Roma.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.2 - Vida cotidiana romana: la familia. Roles de cada miembro y su pervivencia en la sociedad actual.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.3 - Mitología y religiosidad romana. Principales dioses, mitos y héroes latinos y sus semejanzas con los mitos y héroes actuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM

3.Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	#.3.1.Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.3.Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	#.4.1.Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.2.Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.3.Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCL • CD • CP • STEM
5.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.5.1.Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,337	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP

UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 05/06/2026	Sesiones prev.: 27

Saberes básicos

A - El presente de la civilización latina.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

0.2 - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

0.4 - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

0.5 - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

0.6 - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, etc.)

0.7 - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

0.1 - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. 0.1.2 - La historia de Roma y sus periodos. Hitos históricos más importantes y su importancia en la configuración en la Europa actual.

B - Latín y plurilingüismo.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.

0.3 - Identificación palabras con los principales lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

0.4 - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

0.5 - Iniciación al significado etimológico de las palabras.

0.6 - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

0.7 - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes en la propia lengua y en el resto de lenguas modernas.

0.8 - Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

0.10 - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

0.11 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

0.12 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.

0.1 - El abecedario latino y su pronunciación clásica. Permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumno. 0.1.3 - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.

C - El texto latino y la traducción.

0.1 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Los casos y sus principales valores sintácticos. Las declinaciones.
0.3 - La flexión verbal. Las conjugaciones. Formas personales y no personales del verbo. El infinitivo de presente y el participio de perfecto.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras.
0.5 - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
0.6 - Lectura comprensiva de textos clásicos sencillos, originales o traducidos.
0.7 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios.
0.8 - Iniciación a las técnicas de análisis y la traducción de textos latinos. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida: importancia del análisis morfosintáctico.
0.9 - Estrategias básicas de retroversión de oraciones sencillas.
0.10 - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.1 - La oración simple. La oración atributiva y la oración predicativa.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.2 - Las oraciones coordinadas. Conjunciones más utilizadas.
0.4 - Estructuras oracionales básicas. Concepto de oración. Elementos de la oración. La concordancia y el orden de palabras. 0.4.3 - Oraciones de infinitivo concertado.
D - Legado y patrimonio.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas.
0.3 - Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
0.4 - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
0.5 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
0.8 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.1 - Sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y manifestaciones artísticas de la Antigua Roma.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.2 - Vida cotidiana romana: la familia. Roles de cada miembro y su pervivencia en la sociedad actual.
0.1 - Pervivencia del legado material e inmaterial de la cultura y de la civilización latinas. 0.1.3 - Mitología y religiosidad romana. Principales dioses, mitos y héroes latinos y sus semejanzas con los mitos y héroes actuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	#.1.1.Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.3.Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.2.1.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CE • CP • STEM
	#.2.2.Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.3.Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM
	#.2.4.Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CE • CP • STEM

3.Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	#.3.1.Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,330	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.3.Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	#.4.1.Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.2.Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CP • STEM
	#.4.3.Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100%	0,250	• CCL • CD • CP • STEM
5.Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	#.5.1.Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.2.Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:100%	0,337	• CC • CCEC • CD • CP
	#.5.3.Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CP

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las diferentes tareas, cuestionarios y trabajos-proyectos relacionados con el mundo clásico. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Se fomentarán los trabajos de investigación y el uso de las TIC. 8. Se realizarán de manera habitual actividades y fichas (tipo examen) antes de la realización de los mismos con el objetivo de afianzar los saberes básicos a evaluar en las pruebas escritas.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: NOSOTROS, LOS DIOSES	A través de un proyecto, nuestro alumnado ahondará en el panteón clásico y sus dioses. Unidades 1, 2 y 3 Observaciones Relación con C.E.:CL, CC, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 3.1, 3.3			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ROMA EN NUESTRAS VIDAS	A través de diversos cuestionarios, nuestro alumnado profundizará en el conocimiento de la historia y civilización romana y su influencia en nuestro presente. Unidades 1, 2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: C.L, C.C, CPSAA, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 1.2, 1.3, 3.2, 5.2	A través de un proyecto, nuestro alumnado ahondará en el estilo de vida de griegos y romanos a través de los festivales, el ocio y las competiciones deportivas. Relación con C.E: C.C, CPSAA, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 1.1, 3.1, 3.3	A través de un proyecto, nuestro alumnado ahondará en el estilo de vida de griegos y romanos a través de los festivales, el ocio y las competiciones deportivas. Relación con C.E: CL, CC, CPSAA, CCEC, CD. Relación con Cr. Ev: 1.1, 3.1, 3.3	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL LATÍN NO ESTÁ MUERTO, ¡VIVA EL LATÍN!	A partir de esta situación de aprendizaje, nuestros alumnos conocerán, a lo largo del curso, la importancia que tienen en la actualidad el léxico de origen latino y los latinismos o expresiones latinas presentes en la lengua castellana. Unidades 1, 2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: CL, CP, CD, CC, CCEC Relación con Cr.Ev: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas(refuerzo/ampliación) 7. Elaboración de actividades (tipo examen) antes de la realización del mismo 8. Co-aprendizaje en grupos flexibles 9.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 10.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 11.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 12.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 13.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 14.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 15.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			
Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se podrá adaptar en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Libro de texto	Latín 4º ESO. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial: Santillana
Pizarra digital y ordenador de aula	Para apoyar las explicaciones teóricas podría emplearse la pizarra digital del aula. También servirá para visionados de los contenidos previstos.
Visionado de películas, documentales o similares de los contenidos de la asignatura	Se proyectará al alumnado películas, documentales o similares relacionados con los contenidos culturales de la materia, siempre y cuando el tiempo lo permita.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y la corrección de las actividades propuestas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC. Google Forms, consulta de Webs y aplicaciones como Genially, Google Presentaciones, PowerPoint o Canva, entre otras, para la realización de cuestionarios y proyectos.
Google Classroom	El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Los habitantes del Hades	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Los alumnos, caracterizados como personajes relacionados con el mundo infernal y monstruos mitológicos, pasarán por las diferentes clases o realizarán dramatizaciones en espacios exteriores para acercar a todo el centro quiénes son estos personajes, algunos de ellos conocidos por las novelas de ficción juveniles. Fechas cercanas a Halloween.
Cartagena, puerto de culturas. Patrimonio romano.		✔	✔	Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita a museos y/o yacimientos de la ciudad de Cartagena y realización de talleres didácticos. También está prevista la asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en la ciudad de Cartagena. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.

Concurso Regional De Fabula		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación presencial o telemática en el concurso regional de Cultura Clásica.
Concurso Nacional de Cultura Clásica "Ciudad de Cuenca"			✔	Profesorado del departamento	Participación en el concurso nacional de Cultura Clásica. Fase regional: en el centro y en horario vespertino.
Visita a la ciudad de Alicante	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita del MARQ o yacimiento de Lucentum y ruta mitológica por la ciudad de Alicante. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente) y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. Los Criterios de Evaluación vienen fijados por la LOMLOE a través de un sistema de evaluación por competencias. Los Saberes Básicos se tratan de los conocimientos, actitudes y competencias que constituyen los contenidos propios de un área educativa. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación serán diversos: proyectos (investigaciones, trabajos, exposiciones orales, ...), cuestionarios, pruebas escritas e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, tareas,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 20%, 10%, 60% y 10%, respectivamente. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA: se hará la media ponderada de las tres evaluaciones del curso respondiendo a los siguientes valores: 1ª evaluación: 15%, 2ª evaluación: 25% y 3ª evaluación: 60%. Las pruebas trimestrales serán calificadas por media ponderada, otorgando mayor peso a la última realizada. El alumnado superará la materia si obtiene 5 puntos o superior.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO HAY RECUPERACIONES TRIMESTRALES, pero al final del tercer trimestre el alumnado, siempre y cuando no haya obtenido un mínimo de 5 en la calificación final, realizará una prueba escrita global de los criterios evaluados mediante prueba escrita con el valor del 100%.			
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	Por ser una asignatura de carácter inicial y terminal en la etapa, a priori, no presenta la condición de pendiente, salvo que, conforme a la normativa vigente, el alumnado concluya 4º de ESO y presente la materia no superada o pendiente; en este caso, remitimos al apartado RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de faltas de asistencia a clase, se ajustará a las siguientes estrategias e instrumentos de evaluación: 1. Prueba final objetiva y única de los criterios evaluados mediante prueba escrita (80%) 2. Entrega de un trabajo de investigación sobre la parte cultural de la asignatura (20%). Se ofrecerán tres trabajos y se deberá entregar uno, a elección del alumno.			

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO	De acuerdo con la normativa vigente, se contempla en la presente programación las medidas extraordinarias de recuperación de Latín 4º ESO para el alumnado que no obtenga el título en ESO y presente la materia no superada o pendiente. El alumnado en esta situación se ajustará a las siguientes estrategias e instrumentos de evaluación: 1. Prueba escrita objetiva y única de los criterios evaluados mediante prueba escrita (80%). 2. Entrega de un trabajo de investigación sobre la parte cultural de la asignatura (20%). Se ofrecerán tres trabajos y se deberá entregar uno, a elección del alumno. En cualquier caso, a su debido tiempo, el departamento dará publicidad de los contenidos/saberes básicos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación, si cuenta con alumnado que presente esta materia no superada.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de la teoría del libro de texto y/o páginas Web por parte de los alumnos;2. Lectura, en clase, de varios textos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales); 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, presando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones, Genially y/o grabaciones de podcast.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LAT1BA - Latín I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 50

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Clases de palabras: variables e invariables. Funciones y sintaxis de los casos.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Concepto de lengua flexiva. El latín como lengua flexiva. Generalidades de la flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Las declinaciones.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - La flexión verbal. La conjugación regular y los verbos irregulares más frecuentes. Formas personales y no personales del verbo.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - Elementos no flexivos: preposiciones y conjunciones más frecuentes. Los adverbios.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Sintaxis oracional. Concepto de oración. Los casos y la función por ellos expresada.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.9 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y en oraciones compuestas.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras) así como a partir del contexto.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.6 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - Herramientas de traducción. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Lectura comparada de textos en latín y su traducción en la lengua propia. Comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.10 - La oración simple. Tipos de oraciones simples. Oraciones atributivas y predicativas.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.10 - Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.11 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.12 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.13 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Diferentes sistemas de escritura a lo largo de la historia: los orígenes de la escritura.

0.2 - El marco geográfico de la lengua. Evolución del latín. Las lenguas indoeuropeas.

0.3 - Etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

0.4 - Léxico. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.

0.5 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.

0.6 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino.

0.7 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su uso en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

0.8 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.

0.9 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

0.10 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

0.11 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

0.12 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

0.13 - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C - Educación literaria.

0.1 - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Lectura y comprensión de textos originales.

0.2 - Etapas y vías de transmisión de la Literatura Latina. Épocas de la literatura latina: época arcaica, clásica y posclásica.

0.8 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

0.9 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar plagio.

D - La antigua Roma.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

0.2 - Topografía de la antigua Roma y lugares de mayor importancia en la ciudad y su función.

0.3 - Etapas e historia de la antigua Roma. Aspectos generales de la Monarquía, la República y el Imperio. Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina.
0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental.
0.9 - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...): Grecia en la cultura romana.
0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. El Mare Nostrum. Extensión del Imperio romano.
0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.1 - La situación geográfica de Roma: la Península Itálica.
0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.2 - La expansión del Imperio romano: la conquista de Italia; la expansión del Imperio romano: hacia el Mediterráneo, el centro de Europa y Oriente; división del Imperio romano: Oriente y Occidente; fragmentación definitiva; invasiones bárbaras.
0.2 - Topografía de la antigua Roma y lugares de mayor importancia en la ciudad y su función. 0.2.1 - De la Roma Quadrata a la Urbs Roma.
0.2 - Topografía de la antigua Roma y lugares de mayor importancia en la ciudad y su función. 0.2.2 - El foro romano. Principales edificios y sus funciones.
0.2 - Topografía de la antigua Roma y lugares de mayor importancia en la ciudad y su función. 0.2.3 - Espacios para el ocio en Roma: el Circo Máximo, el Coliseo, las Termas de Caracalla.
0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina. 0.7.1 - La conquista de Grecia por parte de Roma.
0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina. 0.7.2 - Graecia capta ferum victorem cepit: influencia de Grecia en la cultura romana.
0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. 0.8.1 - Los números romanos.
0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. 0.8.2 - El calendario romano y su pervivencia en la sociedad actual.
E - Legado y patrimonio.
0.1 - Concepto de legado, herencia y patrimonio. La importancia del legado clásico en la propia cultura.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos (papiros, pergaminos y tablillas de cera) y preservación.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
0.7 - Influencia y pervivencia de las instituciones políticas romanas en el sistema político actual. Organización social y territorial del Imperio romano: las provincias.
0.8 - Importancia del discurso público para la vida política y social. La retórica griega y su influencia en la retórica romana.
0.9 - Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
0.11 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.1 - La conquista de Hispania.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.2 - Organización territorial de la Hispania romana.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.3 - Principales monumentos conservados.

0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 0.6.1 - Evolución y pervivencia del Derecho Romano.
0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 0.6.2 - Bases del Derecho Romano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,302	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 43**

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Clases de palabras: variables e invariables. Funciones y sintaxis de los casos.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Concepto de lengua flexiva. El latín como lengua flexiva. Generalidades de la flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Las declinaciones.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.5 - La flexión pronominal. Series pronominales latinas.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - La flexión verbal. La conjugación regular y los verbos irregulares más frecuentes. Formas personales y no personales del verbo.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - Elementos no flexivos: preposiciones y conjunciones más frecuentes. Los adverbios.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Sintaxis oracional. Concepto de oración. Los casos y la función por ellos expresada.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.9 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y en oraciones compuestas.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras) así como a partir del contexto.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.6 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - Herramientas de traducción. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Lectura comparada de textos en latín y su traducción en la lengua propia. Comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.10 - La oración simple. Tipos de oraciones simples. Oraciones atributivas y predicativas.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.11 - La oración compuesta. Los procedimientos de subordinación más habituales en latín.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.10 - Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.11 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.12 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.13 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B - Plurilingüismo.

0.4 - Léxico. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.

0.5 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.

0.6 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino.
0.7 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su uso en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
0.8 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.
0.9 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
0.10 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
0.11 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
0.12 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
0.13 - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
C - Educación literaria.
0.3 - Los géneros literarios latinos y su pervivencia en la literatura posterior. La Épica, la Lírica, la Oratoria y la Comedia latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características, principales autores y obras más representativas.
0.4 - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
0.5 - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
0.6 - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
0.7 - Introducción a la crítica literaria.
0.8 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
0.9 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar plagio.
D - La antigua Roma.
0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental.
0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. 0.4.2 - Las clases sociales en la antigua Roma.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.5.1 - La vida privada en la antigua Roma: el matrimonio y la familia.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.5.2 - Los oficios en la antigua Roma: campesinos, artesanos y comerciantes.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.5.3 - El ocio público: los espectáculos cirquenses. El teatro.

0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. 0.8.1 - Los números romanos.
E - Legado y patrimonio.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
0.5 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
0.7 - Influencia y pervivencia de las instituciones políticas romanas en el sistema político actual. Organización social y territorial del Imperio romano: las provincias.
0.9 - Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
0.10 - El arte romano. Características y manifestaciones más importantes.
0.11 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.1 - La conquista de Hispania.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.2 - Organización territorial de la Hispania romana.
0.4 - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 0.4.3 - Principales monumentos conservados.
0.5 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.5.1 - Edificaciones públicas: los templos. La curia y la basílica. Ejemplos más significativos.
0.5 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.5.2 - Edificios para el ocio: teatros, circos, anfiteatros y termas.
0.5 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.5.3 - Edificaciones privadas: la domus romana. La ínsula.
0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 0.6.1 - Evolución y pervivencia del Derecho Romano.
0.6 - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 0.6.2 - Bases del Derecho Romano.
0.10 - El arte romano. Características y manifestaciones más importantes. 0.10.1 - La arquitectura romana: el templo romano. Características.
0.10 - El arte romano. Características y manifestaciones más importantes. 0.10.2 - La escultura romana: el relieve y el retrato.
0.10 - El arte romano. Características y manifestaciones más importantes. 0.10.3 - La pintura y el mosaico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,302	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 34**

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Clases de palabras: variables e invariables. Funciones y sintaxis de los casos.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Concepto de lengua flexiva. El latín como lengua flexiva. Generalidades de la flexión nominal y pronominal y la flexión verbal.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - La flexión nominal. Concepto de declinación. Las declinaciones.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.5 - La flexión pronominal. Series pronominales latinas.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - La flexión verbal. La conjugación regular y los verbos irregulares más frecuentes. Formas personales y no personales del verbo.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - Elementos no flexivos: preposiciones y conjunciones más frecuentes. Los adverbios.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Sintaxis oracional. Concepto de oración. Los casos y la función por ellos expresada.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.9 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y en oraciones compuestas.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras) así como a partir del contexto.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.).
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.6 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - Herramientas de traducción. Iniciación al uso de glosarios y diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Lectura comparada de textos en latín y su traducción en la lengua propia. Comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.10 - La oración simple. Tipos de oraciones simples. Oraciones atributivas y predicativas.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.11 - La oración compuesta. Los procedimientos de subordinación más habituales en latín.
1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.12 - Formas nominales del verbo. Construcciones de infinitivo y participio.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.11 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.12 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.13 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
B - Plurilingüismo.
0.4 - Léxico. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la propia lengua y en aquellas que conforman el repertorio lingüístico del alumno.
0.5 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.

0.6 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino.

0.8 - Vocabulario básico latino relacionado con los principales aspectos de la cultura romana estudiados.

0.9 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

0.10 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

0.11 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

0.13 - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C - Educación literaria.

0.3 - Los géneros literarios latinos y su pervivencia en la literatura posterior. La Épica, la Lírica, la Oratoria y la Comedia latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características, principales autores y obras más representativas.

0.4 - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

0.5 - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

0.6 - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

0.7 - Introducción a la crítica literaria.

0.8 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

0.9 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar plagio.

D - La antigua Roma.

0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina.

0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental.

0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.6.1 - La mitología romana. Principales mitos, dioses y héroes.

0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.6.2 - La religión romana: religión privada, popular y pública.

0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. 0.6.3 - Fiestas romanas: Lupercalia, Saturnalia.

0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina. 0.7.1 - La conquista de Grecia por parte de Roma.

0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina. 0.7.2 - Graecia capta ferum victorem cepit: influencia de Grecia en la cultura romana.

0.8 - La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. 0.8.2 - El calendario romano y su pervivencia en la sociedad actual.

E - Legado y patrimonio.
0.3 - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
0.9 - Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
0.11 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.3 - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. 0.3.1 - La mitología en las artes plásticas del Renacimiento y el Barroco.
0.3 - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. 0.3.2 - Mitología y música clásica.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,166	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,142	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,302	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,402	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las diferentes tareas, cuestionarios y trabajos-proyectos relacionados con el mundo clásico. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Se empleará la metodología de la investigación con el fin de ahondar en los saberes básicos culturales de la asignatura tanto con el alumnado del Bachillerato de Investigación como con el del Bachillerato Ordinario. 8. Se fomentará el empleo de las TIC.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EN BUSCA DE MI HISTORIA		Proyecto en el que el alumnado, en agrupamiento, deberá realizar investigaciones sobre la geografía y los tres periodos de la historia de Roma. Han sido elegidos como arqueólogos para indagar sobre una Roma desconocida. Sus investigaciones serán presentadas en formato digital, empleando Google Presentaciones, PowerPoint, Canva, Genially, etc. Se podrá exponer en clase. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E: CC, CCL,CD, CP, CPSAA,CCEC, CE Relación con Cr.Ev: 4.1, 4.3, 5.1,5.2, 5.3		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EXPERTOS EN VIDA COTIDIANA: DE LA ANTIGUA ROMA A HOY			Proyecto en el que el alumnado, de manera individual, deberá realizar investigaciones sobre un aspecto de la vida cotidiana romana reflexionando sobre su influjo en la actualidad. Tras las investigaciones, deberán grabar un pequeño podcast o/y preparar un guion de entrevista; pues han sido invitados como expertos a una radio local o escolar. Unidad 2 Observaciones: Relación conC.E: CC, CCL,CD, CP, CPSAA,CCEC, CE Relación con Cr.Ev: 4.1, 4.3, 5.1,5.2, 5.3	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: MITOS DETRÁS DEL ARTE				Proyecto en el que el alumnado, de manera grupal o individual, deberá realizar investigaciones sobre la mitología clásica en el arte. Contratados por un museo de renombre, de nuestro país o de cualquier parte de Europa o del mundo, deberán crear una audioguía y/o una infografía sobre las obras artísticas asignadas mediante un guion proporcionado por la profesora. Unidad 3 Observaciones: Relación con C.E: CC, CCEC,CCL, CD, CE,CP, CPSAA Relación con Cr.Ev: 3.4, 4.3, 5.1,5.2, 5.3

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL LATÍN NO ESTÁ MUERTO, ¡VIVA EL LATÍN!	Actividad en la que el alumnado a lo largo del curso, se adentrará en el "desciframiento del enigma" de cómo las palabras latinas han dado origen a las castellanas u otras romances. Mediante claves, reglas fonéticas de evolución, deberán indagar, como descubridores de una lengua remota y originaria de la castellana, el resultado castellano de diferentes palabras latinas, encontrando, además, derivados patrimoniales, cultos y/o semicultos presentes en castellano. Unidades 1, 2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: CP,CPSAA, STEM Relación con Cr.Ev: 2.1, 2.2, 2.3,2.4			

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN.	1. El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación. 2. Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación -individual o colectivamente- que sean resultado de una metodología de estudio científica. 3. Se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.			

OBSERVACIONES: BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN. Tal como establece la normativa, al ser esta materia una de las de modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias y utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.	El alumnado de Investigación trabajará la parte cultural de la asignatura desde la investigación en diferentes temáticas: geografía e historia de la antigua Roma, vida cotidiana y su relación con la actualidad, mitología y su influjo en la posteridad. Esta metodología no difiere en tratamiento de lo que se hará con el resto de nuestro alumnado, ya que la investigación es clave para la realización de los proyectos-trabajos de la asignatura, uno de los tres instrumentos con los que se evalúa. Además, desde el departamento, se podrá ofrecer temática relacionada con esta materia de modalidad, y que esté en consonancia con los intereses investigadores de nuestro alumnado, con el fin de poder iniciar en este primer curso su proyecto, que culminará en segundo curso.			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas(refuerzo/ampliación) 7. Elaboración de actividades (tipo examen) antes de la realización del mismo 8. Co-aprendizaje en grupos flexibles 9.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 10.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 11.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 12.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 13.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 1 4.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 15.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			
Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se adaptará en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Apuntes y Google Classroom	Materiales aportados por la profesora, a través de Google Classroom, para la impresión y encuadernación por parte de los alumnos. Algunos de estos materiales están basados en el manual Latín I del IES Pradolongo. El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y la corrección de las actividades propuestas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC, especialmente para la investigación en sus temáticas elegidas o asignadas.
Pizarra digital	Para apoyar las explicaciones teóricas, si fuera necesario, y para otras prácticas útiles para el desarrollo de la asignatura como el visionado de documentales o películas de tema cultural, siempre y cuando el tiempo lo permita.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Concurso Regional De Fabula		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación en el concurso regional de Cultura Clásica presencial o telemático.
Festival de teatro clásico Ciudad de Murcia o Cartagena		✔	✔	Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Asistencia al festival de teatro clásico en la ciudad de Murcia o Cartagena.
Visita a la ciudad de Alicante	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita del MARQ o yacimiento de Lucentum y ruta mitológica por la ciudad de Alicante. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Realización los exámenes de certificación europea en lenguas clásicas (ELEX y EGEX) de Euroclassica.	✔			Profesorado del departamento y profesorado colaborador	Nuestros alumnos podrán participar en el centro de los exámenes europeos de Euroclassica.

Cartagena, puerto de culturas. Patrimonio romano		✔	✔	Profesorado del departamento y profesorado colaborador	Visita a museos y/o yacimientos de la ciudad de Cartagena y realización de talleres didácticos. También está prevista la asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en la ciudad de Cartagena. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.
Participación de actividades dirigidas al alumnado del Bachillerato de Investigación				Profesorado de Investigación	Fecha sujeta a la programación de las mismas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente) y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. La calificación de la evaluación final de la materia, puesto que la mayoría de los criterios de evaluación programados son continuos, se obtendrá por media ponderada entre las calificaciones de todas las evaluaciones realizadas por el alumno, otorgando así mayor peso a la tercera evaluación: 15%, 25% y 60%. Si el alumno obtiene calificación de 5 o superior, aprobará la materia. Las pruebas trimestrales serán calificadas por media ponderada, otorgando mayor peso a la última realizada. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación serán diversos: proyectos (investigaciones, trabajos, exposiciones orales, ...), pruebas escritas e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, debates,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 20%, 70% y 10%, respectivamente.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO SE CONTEMPLAN RECUPERACIONES TRIMESTRALES debido al carácter eminentemente continuo de los principales criterios de evaluación de la asignatura, que se ponderan en un 15%, 25%, 60% por cada evaluación, respectivamente. En cualquier caso, y como medida muy extraordinaria (siempre y cuando el tiempo lo permitiera), cabría la posibilidad de realizar una prueba escrita global (100%) para la recuperación de los criterios y saberes evaluados y mantendrá la estructura de la prueba final de la 3ª evaluación. Esta medida solo podría aplicarse al alumnado que obtuviera una calificación final no inferior a 4 puntos. Si no fuera posible, el alumno deberá ir a la evaluación extraordinaria. Si el alumno obtiene calificación igual o superior a 5, aprobará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	Por ser asignatura de carácter inicial, no procede la recuperación del curso anterior. No obstante, si el alumno presentara esta asignatura de continuidad suspensa, en 2º de Bachillerato se acogerá al siguiente plan de refuerzo: 1. CUADERNILLOS DE TRABAJO (ENTREGA EN PLAZO FIJADO) Con saberes básicos lingüísticos de la asignatura del curso anterior. Realización: 1ª y 2ª evaluaciones del curso académico. Su entrega es voluntaria y no evaluable. 2. PRUEBAS ESCRITAS PARCIALES (100%): en fechas determinadas por Jefatura de Estudios (enero y marzo). La CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA DE LA MATERIA PENDIENTE: Parcial 1º:30%/ Parcial 2º: 70%. Si el alumnado pendiente obtuviera, con la medida ordinaria programada ,una calificación igual o superior a 5 puntos, habrá superado la asignatura pendiente. En caso de que el alumnado pendiente no superara la materia pendiente entre los dos parciales previstos, podrá tener opción a una prueba extraordinaria, en la 3ª evaluación (abril) además de la fijada para la evaluación final extraordinaria (junio). Estas pruebas contarán con el 100% del valor para la superación de la asignatura pendiente y contendrán cuestiones morfológicas, sintácticas, de traducción (textos) y léxicas. Por ser materia de continuidad, si el alumnado no superara la pendiente de 1º de

	Bachillerato, automáticamente quedaría suspenso de la de 2º de Bachillerato, calificándose esta última como PT.
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo. El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de las faltas de asistencia a clase, se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Realización de una prueba objetiva y única de los criterios evaluados con prueba escrita (100%). Esta versará exclusivamente sobre los saberes/ contenidos lingüísticos y léxicos del curso y mantendrá la estructura de la prueba final de la 3ª evaluación. Si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	El alumnado en esta situación deberá realizar una prueba objetiva y única de los criterios evaluados con prueba escrita (100%). Esta versará exclusivamente sobre los saberes/ contenidos lingüísticos y léxicos del curso y mantendrá la estructura de la prueba final de la 3ª evaluación. Si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.

1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de la teoría del libro de texto y/o páginas Web por parte de los alumnos;2. Lectura, en clase, de varios textos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales); 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, presando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales, debates y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones, Genially y/o grabaciones de podcast.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: HMI1BA - Herencia y Mitología Clásicas	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.1 - Principales fuentes de la mitología (Homero, Hesíodo, los trágicos, Virgilio, Ovidio y otros).

0.2 - Cosmogonía y teogonía. El panteón de los principales dioses griegos y los dioses latinos.

0.3 - Principales sagas heroicas.

0.4 - El mito como fuente de inspiración en las distintas artes a lo largo de la historia (literatura, artes plásticas y música).

C - Arte clásico. Historia y patrimonio.

0.1 - El urbanismo y la arquitectura del mundo clásico y su influencia en el paisaje de nuestras ciudades.

0.2 - Modelos de escultura clásica y su recepción a lo largo de los siglos hasta el mundo actual.

0.3 - De la pintura antigua a la pintura y las artes decorativas contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura grecolatina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 23**

Saberes básicos

A - Lenguas clásicas: etimologías, tópicos literarios grecolatinos en nuestra cultura actual. Ciencia y tecnología.

0.1 - Breve historia de la escritura y los alfabetos.

0.2 - Historia de la lengua griega antigua.

0.3 - Historia de la lengua latina, desde sus orígenes hasta las lenguas romances.

0.4 - Léxico y etimologías: raíces griegas y latinas en las disciplinas científicas actuales (biología, medicina, química, matemáticas, botánica, astronomía, etc.) y humanísticas (filosofía, arte, historia, retórica, gramática, economía, etc.).

0.5 - Latinismos y helenismos de uso corriente en castellano y en las demás lenguas europeas.

0.6 - Tópicos literarios en la literatura universal: carpe diem, beatus ille, locus amoenus.

0.8 - La astronomía antigua: sus principales logros y figuras.

0.9 - Avances tecnológicos de la Antigüedad. La ingeniería romana y su legado en Occidente.

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.5 - Mitología y astronomía: los Catasterismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.1.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, de forma guiada, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.3.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCL • CD • CP • CPSAA
2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura grecolatina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL

3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.6 - Reinterpretación de los relatos míticos en la publicidad y los videojuegos.

D - Vida cotidiana y conciencia cívica: política e instituciones.

0.1 - Las instituciones políticas y sociales griegas y romanas y su pervivencia en el mundo actual.

0.2 - La vida cotidiana en Grecia y Roma y sus influencias en nuestra sociedad.

0.3 - Festividades religiosas de la Antigüedad y sus paralelos con las nuestras.

0.4 - El nacimiento del deporte. Competición y juegos panhelénicos. El mundo antiguo como inspiración para el nacimiento del deporte moderno.

0.5 - Ludi circenses: espectáculos de masas en Roma y su influencia en la actualidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura grecolatina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL

3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,000	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las diferentes tareas, cuestionarios y trabajos-proyectos relacionados con el mundo clásico. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Se empleará la metodología de la investigación con el fin de ahondar en los saberes básicos de la asignatura tanto con el alumnado del Bachillerato de Investigación como con el del Bachillerato Ordinario. 8. Se fomentará el empleo de las TIC.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL MUNDO CLÁSICO EN LA PRENSA ACTUAL		Se le propone al alumnado un proyecto en dos partes: 1ª parte: investigación sobre una noticia actual aportada por la profesora relacionada con algún aspecto del mundo clásico para su análisis. 2ª parte: el alumnado, en agrupamiento, deberá realizar una búsqueda de una noticia actual relacionada con algún aspecto del mundo clásico. Como redactores de un periódico juvenil, deberán retitularla, crear, a partir de la noticia elegida, la suya propia e introducir una imagen, que puede ser creada con IA. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E: CCEC,CC,CCL,CD,CE,CP,CPSAA Relación con Cr. Ev:2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LAS HAZAÑAS DE HÉRCULES		Se le propone al alumnado que realice un proyecto mediante la investigación de cada una de las hazañas que realizó Hércules por mandato de Euristeo. Se realizará mediante sorteo. Este proyecto será expuesto en clase. Los alumnos deberán crear, además, un cuestionario de 10 preguntas con opciones y selección de la verdadera para el resto de los compañeros de clase. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E: CCL, CD, CE, CCEC, Relación con Cr. Ev: 3.3, 4.2		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DEL MUNDO CLÁSICO A NUESTRA LENGUA			Actividad en la que el alumnado, como proyecto, indagará en los vestigios de la lengua y la cultura clásica en la actualidad (léxico culto y técnico, latinismos, tópicos literarios, expresiones que hunden sus raíces en el mundo clásico). Se podrá exponer en clase. Unidad 2 Observaciones: Relación con C.E: CCL,CP, CPSAA, CD, CCEC Relación con Cr.Ev: 1.2, 3.3, 4.2	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA ANTIGUA TROYA EN LA ACTUALIDAD. EL CONCEPTO DE GUERRA			Actividad en la que el alumnado indagará sobre la guerra de Troya y bandos participantes. Deberán comparar los motivos que desencadenaron esta guerra y sus consecuencias y compararla con una guerra de la historia contemporánea. Unidad 2 Observaciones: Relación con C.E: CCL, CD, CCEC Relación con Cr. Ev: 3.1, 3.3, 4.1, 4.2	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: OLÍMPICOS TAMBIÉN LOS JUEGOS				A partir de un proyecto, el alumnado indagará sobre el origen de los juegos olímpicos, la importancia del deporte y las competiciones deportivas en el mundo clásico. Además, se investigará sobre el ocio y los festivales en la antigua Grecia y la antigua Roma. Se podrá exponer en clase. Unidad 3 Relación con C.E: CCL,CD, CCEC Relación con Cr. Ev: 3.1, 3.3, 4.1, 4.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: MITOS PUBLICITARIOS				A partir de este proyecto, el alumnado investigará la presencia de la mitología, en particular, y el mundo clásico, en general, en su entorno comercial más cercano. Nombres de marcas comerciales, nombres de empresas o negocios de su ciudad y otros integrarán esta situación de aprendizaje. Unidad 3 Relación con C.E: CCL, CD, CCEC Relación con Cr.Ev: 3.3, 4.1, 4.2

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas (refuerzo/ampliación) 7. Co-aprendizaje en grupos flexibles 8.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 9.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 10.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 11.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 12.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 13.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 14.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			

Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se podrá adaptar en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Apuntes y Google Classroom	Materiales aportados por la profesora a través de Google Classroom. El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y otras tareas requeridas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC, especialmente para la investigación en sus temáticas elegidas o asignadas.
Pizarra digital	Para apoyar las explicaciones teóricas, si fuera necesario, y para otras prácticas útiles para el desarrollo de la asignatura como el visionado de documentales o películas de tema cultural

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Concurso Regional De Fabula		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación en el concurso regional de Cultura Clásica presencial o telemático.
Festival de teatro clásico Ciudad de Murcia o Cartagena		✔	✔	Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Asistencia al festival de teatro clásico en la ciudad de Murcia o Cartagena

Visita a la ciudad de Alicante	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita del MARQ o yacimiento de Lucentum y ruta mitológica por la ciudad de Alicante. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Cartagena, puerto de culturas. Patrimonio romano		✔	✔	Profesorado del departamento y profesorado colaborador	Visita a museos y/o yacimientos de la ciudad de Cartagena y realización de talleres didácticos. También está prevista la asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en la ciudad de Cartagena. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.
Participación de actividades dirigidas al alumnado del Bachillerato de Investigación				Profesorado de Investigación	Fecha sujeta a la programación de las mismas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente) y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. Los Criterios de Evaluación vienen fijados por la LOMLOE a través de un sistema de evaluación por competencias. Los Saberes Básicos se tratan de los conocimientos, actitudes y competencias que constituyen los contenidos propios de un área educativa. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación serán diversos: proyectos (investigaciones, trabajos, exposiciones orales, ...) producciones (esquemas-cuaderno, tareas o actividades, cuestionarios,...) e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, debates,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 40%, 50% y 10%, respectivamente. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA: se hará la media aritmética de las tres evaluaciones del curso. El alumnado superará la materia si obtiene 5 puntos o superior.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO HAY RECUPERACIONES TRIMESTRALES, pero se le da la posibilidad al alumnado de presentar, al final del curso escolar, siempre que no hayan obtenido un 5 en la nota final, producciones y/o proyectos sobre el mundo clásico que corresponderán, según el caso, a la 1ª, 2ª o/y 3ª evaluación. La calificación final de la materia contemplará la entrega de estos trabajos que harán media con las calificaciones del resto de evaluaciones. Podrá darse el caso de que el alumnado deba presentar las producciones y/o proyectos de todas las evaluaciones; en ese caso, estas entregas tendrán el valor del 100% para la calificación final ordinaria de la materia. Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesor/a.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	Por ser asignatura de carácter inicial (1º de Bachillerato) no cabe la opción de recuperar la materia del curso anterior. En cualquier caso, si se presentara esta materia pendiente para el siguiente curso, el alumnado deberá presentar dos proyectos por parcial (evaluación ordinaria); uno versará obligatoriamente sobre mitología, el otro sobre la lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad. Para la evaluación extraordinaria, el alumno entregará al menos un proyecto de cada temática, uno de mitología y otro de lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesorado correspondiente. Este instrumento (proyectos) contará con el valor del 100%. Se realizará la media aritmética de los proyectos y si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo. El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de las faltas de asistencia a clase, se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Entrega de dos producciones/ proyectos por evaluación, uno versará obligatoriamente sobre mitología, el otro sobre la lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad. Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesorado correspondiente. Estos instrumentos (producciones/ proyectos) contarán con el valor del 100%. Se realizará la media aritmética de las producciones/ proyectos por evaluación y si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Para la evaluación extraordinaria, el alumnado entregará al menos una producción y/o proyecto de cada temática, uno de mitología y otro de lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesorado correspondiente. Estos instrumentos (producciones y/o proyectos) contarán con el valor del 100%. Se realizará la media aritmética de las producciones/ proyectos y si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN	El alumnado perteneciente a este Bachillerato realizará los trabajos-proyectos de investigación propios de la materia y sin distinción del alumnado del Bachillerato Ordinario, puesto que uno de los instrumentos de esta asignatura es precisamente el de proyectos, que incluye: investigaciones, trabajos y presentaciones/exposiciones.			
LA PROGRAMACIÓN DE ESTA ASIGNATURA DE HERENCIA Y MITOLOGÍA CLÁSICAS ES VÁLIDA Y COMÚN A TODO EL ALUMNADO MATRICULADO EN ELLA , INDEPENDIENTEMENTE DEL ITINERARIO QUE CURSE (CIENCIAS, HUMANIDADES Y CC.SS O GENERAL) O LA MODALIDAD (INVESTIGACIÓN U ORDINARIO)				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de páginas Web por parte de los alumnos;2. Lectura, en clase, de varios textos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales); 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, prestando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales, debates y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones,Genially y/o grabaciones de podcast.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LAT2BA - Latín II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 50

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.1 - Clases de palabras.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Concepto de lengua flexiva. Sistema casual y declinaciones y sistema de conjugaciones.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - Revisión de la flexión verbal. Los modos verbales, su valor y su uso.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.5 - Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - La oración compuesta. Formas de subordinación.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Formas no personales. Las construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.1 - Profundización en las técnicas de traducción. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.4 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto (estilo directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros, pregunta retórica, etc.).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.6 - Estrategias de retroversión de textos breves.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Estrategias y herramientas, analógicas, digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.1 - Conocimiento del tema: contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.2 - Descripción de la estructura y el género.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.3 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.4 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

B - Plurilingüismo.

0.1 - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

0.3 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras de la propia lengua y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico de la comunicación.

0.4 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

0.5 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

0.6 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

0.7 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.1 - Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes del léxico común y especialmente el usado en la técnica y las ciencias.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.2 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos latinos.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.3 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

C - Educación literaria.

0.1 - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Lectura y comprensión de textos originales.

0.2 - Etapas y vías de transmisión de la Literatura Latina. Vías de transmisión de la literatura latina: los manuscritos medievales, la imprenta. El Humanismo.

0.4 - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos literarios latinos.

0.8 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

D - La antigua Roma.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos.

0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: influencia griega en el arte y la literatura romana.

0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.1 - La romanización. Roma y Europa.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.2 - Ciudades europeas de origen romano.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.1 - Orígenes míticos de Roma: Rómulo y Remo.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.2 - La monarquía: reyes latinos y reyes etruscos.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.3 - La República; primeros años de la República; las Guerras Púnicas: Aníbal y Escipión el Africano; el final de la República: Julio César.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.4 - El imperio romano: Augusto.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.5 - División y fin del Imperio Romano: la invasión de los pueblos bárbaros. Bizancio.

0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. 0.4.1 - Derechos y deberes del ciudadano romano.

0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. 0.4.2 - Situación social de los no ciudadanos en Roma.

0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos. 0.5.1 - La mujer en la antigua Roma.

0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos. 0.5.2 - El ejército romano. Características y organización.

0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 0.10.1 - Civilizaciones mediterráneas, relación entre ellas: griegos, fenicios y romanos.

0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 0.10.2 - El Mare Nostrum. Ciudades y puertos romanos en el Mediterráneo.

E - Legado y patrimonio.

0.1 - Concepto de legado, herencia y patrimonio. La importancia del legado clásico en la propia cultura.

0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

0.7 - Técnicas de debate y de exposición oral.
0.9 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 0.2.2 - Los grandes ciclos mitológicos en las artes plásticas
0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.3.1 - Las calzadas romanas: "Todos los caminos conducen a Roma"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 32**

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.1 - Clases de palabras.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Concepto de lengua flexiva. Sistema casual y declinaciones y sistema de conjugaciones.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - Revisión de la flexión verbal. Los modos verbales, su valor y su uso.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.5 - Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - La oración compuesta. Formas de subordinación.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Formas no personales. Las construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.1 - Profundización en las técnicas de traducción. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.4 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto (estilo directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros, pregunta retórica, etc.).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Estrategias y herramientas, analógicas, digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.1 - Conocimiento del tema: contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.2 - Descripción de la estructura y el género.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.3 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.4 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

B - Plurilingüismo.

0.1 - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

0.3 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras de la propia lengua y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico de la comunicación.

0.4 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

0.5 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

0.6 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

0.7 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.1 - Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes del léxico común y especialmente el usado en la técnica y las ciencias.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.2 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos latinos.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.3 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

C - Educación literaria.

0.1 - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Lectura y comprensión de textos originales.

0.4 - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos literarios latinos.

0.8 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

D - La antigua Roma.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos.

0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Mitología y religión. Dioses, mitos y héroes latinos.

0.7 - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: influencia griega en el arte y la literatura romana.

0.9 - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). Constantino.

0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.1 - La romanización. Roma y Europa.

0.1 - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. 0.1.2 - Ciudades europeas de origen romano.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.1 - Orígenes míticos de Roma: Rómulo y Remo.

0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.2 - La monarquía: reyes latinos y reyes etruscos.
0.3 - Historia de la antigua Roma. Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. 0.3.3 - La República; primeros años de la República; las Guerras Púnicas: Aníbal y Escipión el Africano; el final de la República: Julio César.
0.4 - Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. 0.4.2 - Situación social de los no ciudadanos en Roma.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos. 0.5.1 - La mujer en la antigua Roma.
0.5 - Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: fiestas y espectáculos. 0.5.2 - El ejército romano. Características y organización.
0.6 - Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Mitología y religión. Dioses, mitos y héroes latinos. 0.6.1 - El sincretismo religioso en la antigua Roma. Asimilación de los cultos orientales.
0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 0.10.1 - Civilizaciones mediterráneas, relación entre ellas: griegos, fenicios y romanos.
0.10 - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 0.10.2 - El Mare Nostrum. Ciudades y puertos romanos en el Mediterráneo.
E - Legado y patrimonio.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
0.7 - Técnicas de debate y de exposición oral.
0.9 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 0.2.2 - Los grandes ciclos mitológicos en las artes plásticas
0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.3.1 - Las calzadas romanas: "Todos los caminos conducen a Roma"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 31**

Saberes básicos

A - El texto: comprensión y traducción.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.1 - Clases de palabras.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.2 - Concepto de lengua flexiva. Sistema casual y declinaciones y sistema de conjugaciones.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.3 - Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.4 - Revisión de la flexión verbal. Los modos verbales, su valor y su uso.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.5 - Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.6 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.7 - La oración compuesta. Formas de subordinación.

1 - Unidades lingüísticas de la lengua latina. 1.8 - Formas no personales. Las construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.1 - Profundización en las técnicas de traducción. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.3 - Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.4 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.5 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto (estilo directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros, pregunta retórica, etc.).

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.7 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.8 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.9 - Estrategias y herramientas, analógicas, digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.1 - Conocimiento del tema: contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.2 - Descripción de la estructura y el género.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.3 - Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos.

2 - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. 2.2 - Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. 2.2.4 - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

B - Plurilingüismo.

0.1 - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumno.

0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

0.3 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras de la propia lengua y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico de la comunicación.

0.4 - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
0.5 - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
0.7 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.1 - Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes del léxico común y especialmente el usado en la técnica y las ciencias.
0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.2 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos latinos.
0.2 - Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. 0.2.3 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
E - Legado y patrimonio.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
0.7 - Técnicas de debate y de exposición oral.
0.9 - La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales.
0.2 - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 0.2.2 - Los grandes ciclos mitológicos en las artes plásticas
0.3 - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. 0.3.1 - Las calzadas romanas: "Todos los caminos conducen a Roma"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	#.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.2.Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.3.Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM
	#.1.4.Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • STEM
	#.1.5.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • STEM

2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	#.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CP • CPSAA • STEM
3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.3.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL
	#.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.3.Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.3.4.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL

4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.4.1.Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.3.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.5.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.2.Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.5.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las temática de nuestra asignatura. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Para el alumnado del Bachillerato de Investigación, se podrá proponer diferentes investigaciones e indagaciones sobre los temas históricos, sociopolíticos y culturales de los que trata la materia en este nivel educativo, partiendo de los textos que se van a traducir durante el curso académico. 8. Se fomentará el uso de las TIC.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL MUNDO ROMANO, EL MUNDO DE HOY	A través de la traducción de una selección de textos historiográficos en lengua original (latín), los alumnos se adentrarán en los mecanismos propios del análisis morfosintáctico y la traducción al castellano de textos en lengua original. Por otra parte, el contenido histórico, social y cultural de estos textos proporcionarán a nuestro alumnado la reflexión sobre la herencia y el legado recibido de Roma y su importancia en la conformación de su presente. Junto a ello, estos textos servirán para conocer el género literario donde se enmarcan, la historiografía. Unidades 1,2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: CCL, CP,STEM, CPSAA,CCEC, CC, CD,CE Relación con Cr. Ev: 1.1, 1.2,1.4, 2.1, 2.2, 2.3,2.4, 3.2, 3.3, 4.1,4.3, 5.1			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL ORIGEN DE MIS PALABRAS	A través del estudio léxico de diferentes palabras en lengua latina y sus reglas de evolución en el paso del latín al castellano, los alumnos conocerán el origen de su propia lengua, obteniendo de esas palabras: patrimoniales, cultismos y semicultismos. Esta situación de aprendizaje proporcionará a nuestro alumnado el descubrimiento del origen latino de las palabras de su lengua, aumentando su caudal léxico incluso, y favorecerá el respeto hacia su propia lengua y otras lenguas romances, cuyas raíces se hunden en el latín. Unidades 1,2 y 3 Observaciones: Relación con C.E: CP, STEM,CPSAA Relación con Cr. Ev: 2.1, 2.2, 2.3			

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN.	1. El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación. 2. Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación -individual o colectivamente- que sean resultado de una metodología de estudio científica. 3. Se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.			
OBSERVACIONES: BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN. Tal como establece la normativa, al ser esta materia una de las de modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias y utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas(refuerzo/ampliación) 7. Elaboración de actividades (tipo examen) antes de la realización del mismo 8. Co-aprendizaje en grupos flexibles 9.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 10.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 11.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 12.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 13.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 1 4.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 15.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			
Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se adaptará en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Apuntes y Google Classroom	Materiales aportados por la profesora para la impresión y encuadernación por parte de los alumnos. El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y la corrección de las actividades propuestas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC, especialmente para el alumnado del Bachillerato de Investigación, quienes se servirán de recursos digitales, además de los bibliográficos, para la investigación en sus temáticas elegidas.
Diccionario Ilustrado Latín. Latino- Español/ Español- Latino. Ed. Vox.	
Pizarra digital	Para apoyar las explicaciones teóricas, si fuera necesario, y para otras prácticas útiles para el desarrollo de la asignatura.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Festival de teatro clásico Ciudad de Murcia		✔		Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Asistencia al festival de teatro clásico en la ciudad de Murcia
Visita a la ciudad de Alicante	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita del MARQ o yacimiento de Lucentum y ruta mitológica por la ciudad de Alicante. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Realización los exámenes de certificación europea en lenguas clásicas (ELEX y EGEX) de Euroclassica.	✔			Profesorado del departamento y profesorado colaborador	Nuestros alumnos podrán participar en el centro de los exámenes europeos de Euroclassica.
Olimpiadas Lenguas Clásicas UMU		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación en las olimpiadas de Lenguas Clásicas celebradas en la UMU
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.

Participación de actividades dirigidas al alumnado del Bachillerato de Investigación				Profesorado de Investigación	Fecha sujeta a la programación de las mismas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente) y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. La calificación de la evaluación final de la materia, puesto que la mayoría de los criterios de evaluación programados son continuos, se obtendrá por media ponderada entre las calificaciones de todas las evaluaciones realizadas por el alumno, otorgando así mayor peso a la tercera evaluación: 15%, 25% y 60%. Si el alumno obtiene calificación de 5 o superior, aprobará la materia. Las pruebas trimestrales serán calificadas por media ponderada, otorgando mayor peso a la última realizada. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación son dos: pruebas escritas e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, debates,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 90% y 10%, respectivamente. EXCLUSIVAMENTE PARA EL ALUMNADO DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN La calificación obtenida por el alumnado en la realización del Proyecto de Investigación será tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de la materia de segundo curso en el caso en el que esté relacionada. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación de la materia más relacionados con el proyecto y los más relacionados con la metodología investigadora. Se utilizará el Proyecto				

	de Investigación que el alumnado matriculado de este Bachillerato realiza en 2º curso como instrumento de evaluación de la materia de este curso siempre que esté relacionado con nuestra materia. Para aplicar la mejora de la calificación a este alumnado, será conditio sine qua non que dicho alumnado obtenga una calificación de 5 o superior en la calificación final de la materia en la evaluación ordinaria.			
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO SE CONTEMPLAN RECUPERACIONES TRIMESTRALES debido al carácter eminentemente continuo de los principales criterios de evaluación de la asignatura, que se ponderan en un 15%, 25%, 60% por cada evaluación, respectivamente. En cualquier caso, y como medida muy extraordinaria (siempre y cuando el tiempo lo permitiera), cabría la posibilidad de realizar una prueba escrita global, única y objetiva (100%) para la recuperación ordinaria de la materia de los criterios y saberes evaluados y mantendría la estructura y duración de las realizadas en el último trimestre del curso (tipo PAU). Esta medida solo podría aplicarse al alumnado que obtuviera una calificación final no inferior a 4 puntos. Si no fuera posible, el alumno deberá ir a la evaluación extraordinaria. Si el alumno obtiene calificación de 5 puntos o superior, aprobará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	La continuidad de la materia de Latín implica que para la superación de la materia de Latín II (2º Bachillerato) es obligatoria la superación previa de Latín I (1º Bachillerato), ya sea esta pendiente por haber sido cursada y no superada en 1º de Bachillerato ya sea por no haber sido cursada en 1º de Bachillerato (cambio de materia de modalidad). Para el alumnado en una u otra circunstancia se contempla el siguiente plan de refuerzo: 1. CUADERNILLOS DE TRABAJO (ENTREGA EN PLAZO FIJADO) Con saberes básicos lingüísticos de la asignatura del curso anterior. Realización: 1ª y 2ª evaluaciones del curso académico. Su entrega es voluntaria y no evaluable. 2. PRUEBAS ESCRITAS PARCIALES (100%): en fechas determinadas por Jefatura de Estudios (enero y marzo). La CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA DE LA MATERIA PENDIENTE: Parcial 1º:30%/ Parcial 2º: 70%. Si el alumnado pendiente obtuviera, con la medida ordinaria programada ,una calificación igual o superior a 5 puntos, habrá superado la asignatura pendiente. En caso de que el alumnado pendiente no superara la materia pendiente entre los dos parciales previstos, podrá tener opción a una prueba extraordinaria, en la 3ª evaluación (abril) además de la fijada para la evaluación final extraordinaria (junio). Estas pruebas contarán con el 100% del valor para la superación de la asignatura pendiente				

	y contarán con cuestiones morfológicas, sintácticas, de traducción (textos) y léxicas. Al no contar con horas destinadas al refuerzo de la recuperación de pendientes, el departamento podrá convenir con el alumnado reuniones especiales de seguimiento en los recreos del curso escolar. Por ser materia de continuidad, si el alumnado no superara la pendiente de 1º de Bachillerato, automáticamente quedaría suspenso de la de 2º de Bachillerato, calificándose esta última como PT.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo. El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de las faltas de asistencia a clase, se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Realización de una prueba global, objetiva y única de los criterios evaluados con prueba escrita (100%). Esta mantendrá la estructura y duración de la mayoría de pruebas realizadas durante el curso académico (TIPO PAU). Si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	El alumnado en esta situación deberá realizar una prueba escrita global de los criterios y saberes evaluados mediante prueba escrita con el valor del 100%. Esta prueba mantendrá la estructura y duración de la mayoría de pruebas realizadas durante el curso académico (tipo PAU). Si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.

1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.

1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de páginas Web por parte de los alumnos; 2. Lectura de textos originales o traducidos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales; 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, presando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales, debates y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones, Genially y/o grabaciones de podcast.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: PCM2BA - Pervivencia Clásica y Mitología	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.

0.4 - Historia: Repetición de los procesos históricos. Desde Heródoto y Tácito a la historiografía y el periodismo actuales.

0.6 - Novela: De la novela erótica griega, Apuleyo y Luciano hasta la narrativa contemporánea y los guiones de cine.

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.1 - La mitología en textos los clásicos, originales y traducidos (Homero, Hesíodo, los trágicos, Virgilio, Ovidio y otros).

0.2 - El panteón de los dioses griegos y latinos. Divinidades secundarias.

0.4 - El mito como fuente de inspiración en las distintas artes a lo largo de la historia (literatura, artes plásticas y música).

C - Arte clásico. Historia y patrimonio.

0.1 - Pervivencia de lo clásico en las distintas épocas de la Historia del Arte.

0.2 - La visión del mundo clásico en el arte español.

0.3 - Momentos estelares y personajes icónicos de la historia antigua. Recreación y reinterpretación a través de los tiempos como fuente de inspiración en la política, las artes y el cine.

0.4 - Conocimiento de los principales yacimientos arqueológicos romanos de la Región de Murcia, España y Europa.

0.5 - Aprovechamiento de nuestro patrimonio para un desarrollo del turismo cultural sostenible y respetuoso con nuestra herencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

UNIDAD UF2: 2ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 06/03/2026	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.

0.2 - Historia de la lengua latina. Comparación del latín con el castellano y con otras lenguas romances.

0.3 - Transmisión del legado grecolatino y sus textos a través de la historia. Filología y humanismo.

0.7 - Aportación de las matemáticas antiguas al desarrollo de las matemáticas. Principales figuras.

0.8 - La medicina antigua: nacimiento, desarrollo y principales figuras.

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.1 - La mitología en textos los clásicos, originales y traducidos (Homero, Hesíodo, los trágicos, Virgilio, Ovidio y otros).

0.4 - El mito como fuente de inspiración en las distintas artes a lo largo de la historia (literatura, artes plásticas y música).

0.5 - Iconos míticos en la psicología y en las ciencias modernas.

0.6 - Reinterpretación de los relatos míticos en el teatro y el cine.

0.7 - Mitos relacionados con la imagen de la mujer.

D - Vida cotidiana y conciencia cívica: política e instituciones.

0.4 - Teatro griego y democracia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	#.1.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.3.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCL • CD • CP • CPSAA
2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL

3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF3: 3ª EVALUACIÓN		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.

0.1 - La mitología en textos los clásicos, originales y traducidos (Homero, Hesíodo, los trágicos, Virgilio, Ovidio y otros).

0.3 - Metamorfosis y castigos eternos en la mitología clásica.

0.4 - El mito como fuente de inspiración en las distintas artes a lo largo de la historia (literatura, artes plásticas y música).
D - Vida cotidiana y conciencia cívica: política e instituciones.
0.2 - De las instituciones políticas romanas hasta los órganos de gobierno occidentales.
0.5 - La familia en Grecia y Roma y sus influencias en nuestra sociedad en particular y en la sociedad europea en general.
0.6 - Dieta e higiene. Gastronomía y termas.
0.7 - La moda en Grecia y Roma y sus ecos en los influencers actuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CCEC • CCL
	#.2.3.Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,000	• CCEC • CCL

3.Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	#.3.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Instrumento adaptado:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,330	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	#.4.1.Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	**Eval. Ordinaria:** • Producciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Producciones:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.4.3.Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Proyectos:100%	1,003	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	1.El alumno será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.Se favorecerá el aprendizaje a partir de los conocimientos previos del alumnado. 3.Se tratarán los elementos transversales a partir de las diferentes tareas, cuestionarios y trabajos-proyectos relacionados con el mundo clásico. 4.Se establecerán similitudes del mundo clásico con la actualidad y se relacionará la materia con otras materias. 5.Se empleará una metodología activa, participativa y colaborativa en grupos de trabajo para determinadas actividades propuestas y se establecerán actividades individuales cuando se requiera. 6.Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares (fuera del centro) relacionadas con el mundo clásico como visitas a museos, teatros, etc. para enriquecer a nuestro alumnado. 7. Se empleará la metodología de la investigación con el fin de ahondar en los saberes básicos de la asignatura tanto con el alumnado del Bachillerato de Investigación como con el del Bachillerato Ordinario. 8. Se fomentará el empleo de las TIC.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL MUNDO CLÁSICO EN LA PRENSA ACTUAL		Se le propone al alumnado un proyecto en dos partes: 1ª parte: investigación sobre una noticia actual aportada por la profesora relacionada con algún aspecto del mundo clásico para su análisis. 2ª parte: el alumnado, en agrupamiento, deberá realizar una búsqueda de una noticia actual relacionada con algún aspecto del mundo clásico. Como redactores de un periódico juvenil, deberán retitularla, crear, a partir de la noticia elegida, la suya propia e introducir una imagen, que puede ser creada con IA. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E: CCEC,CC,CCL,CD,CE,CP,CPSAA Relación con Cr. Ev:2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PASAPALABRAS HEROICOS		Se le propone al alumnado que realice un proyecto mediante la investigación de cada uno de los héroes viajeros de la mitología clásica. Se realizará mediante sorteo. Este proyecto conllevará la creación de un rosco con formulación de peguntas-respuestas (CANVA); por otro lado, se deberá adjuntar un documento con las letras, preguntas y respuestas. Unidad 1 Observaciones: Relación con C.E: CCL, CD, CE, CCEC, Relación con Cr. Ev: 2.3, 4.2		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DE CIENCIAS O DE LETRAS. SOMOS GRIEGOS Y ROMANOS.			Proyecto en el que el alumnado, repartido en grupo, investigarán sobre los campos de las ciencias y las letras relacionados con las disciplinas académicas para indagar sobre la presencia del léxico o personajes griegos o romanos influyentes en estas disciplinas. Por otro lado, se trabajarán las expresiones que, hundiendo sus raíces en el mundo clásico, son usadas en nuestro día a día, como por ejemplo: "vivir una odisea". Unidad 2 Observaciones: Relación con C.E: CCL,CP, CPSAA, CD, CCEC Relación con Cr.Ev: 1.2, 3.3, 4.2	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL MUNDO CLÁSICO EN LA PSICOLOGÍA			Proyecto en el que el alumnado, en agrupamiento, investigará sobre la presencia de Grecia y Roma y los iconos mitológicos en la psicología actual. Tras las investigaciones realizadas, se realizarán exposiciones en clase y se podrá concluir con una gamificación donde "irán a terapia". Unidad 2 Observaciones: Relación con C.E:CC,CCL,CD,CP,CPSAA,CCEC,CE Relación con Cr.Ev: 1.1, 1.2, 2.1, 2.3,3.1, 3.2, 3.3, 4.2	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CUENTAMITOS: LOS CASTIGOS DE LA MITOLOGÍA CLÁSICA				Proyecto en el que el alumnado, en agrupamiento, investigará sobre los castigos de la mitología clásica. Tras las investigaciones realizadas, se les retará a que, contratados por una editorial juvenil, creen un comic o un relato donde se recojan los mitos investigados. Se incluirán imágenes creadas con IA o dibujadas a mano. Unidad 3. Observaciones: Relación con C.E:CC,CCL,CD,CP,CPSAA,CCEC,CE Relación con Cr.Ev: 2.1, 2.2, 2.3, 3.3,4.1, 4.2
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: UN DÍA EN LA RADIO				Proyecto en el que el alumnado, en agrupamiento o individualmente, investigará sobre diversos temas de la vida cotidiana, social y/o política de las antiguas sociedades griega o romana y cuál ha sido su proyección en la actualidad. Tras las investigaciones, deberán crear un guion para su participación en una radio juvenil. Invitados como expertos a una radio, local o escolar, deberán preparar el guion de su intervención, reproduciendo una entrevista con preguntas-respuestas. Cabe la opción de crear un podcast. Unidad 3 Observaciones: Relación con C.E:CC,CCL,CD,CP,CPSAA,CCEC,CE Relación con Cr.Ev: 1.3, 2.3, 3.2, 3.3,4.1, 4.2, 4.3

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO	1. Dinamización de las clases con carácter integrador del alumnado como partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje 2. Uso de diversos materiales y recursos para abordar el aprendizaje del currículo de la materia 3. Empleo de la técnica del esquema para la clarificación de los conceptos más relevantes 4.Inclusión de la digitalización como elemento motivador para el alumnado 5.Tutorías entre iguales 6. Diferentes propuestas de actividades y graduación de las mismas(refuerzo/ampliación) 7. Co-aprendizaje en grupos flexibles 8.Utilización de técnicas y estrategias que involucre a todo el alumnado en su aprendizaje 9.Empleo de aula al aire libre, si el centro dispusiera de ella 10.Realización de actividades complementarias y extraescolares como herramienta de aprendizaje 11.Flexibilización de espacios, sujeta a las necesidades del alumnado 12.Flexibilización de tiempos en la realización de actividades y exámenes, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 13.Adaptación del tipo de fuente y tamaño de letra, si el alumnado lo necesitara, previa recomendación del departamento de Orientación. 14.Apoyos en aula externa o coenseñanza con profesionales educativos, si se precisaran.			
Actuaciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares significativas, de acceso o cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado de este tipo de alumnado.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades: en caso de necesitarlo, se procederá a la realización de adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, proponiendo a este tipo de alumnado algún trabajo de investigación con el objeto de profundizar sobre los temas que despierten su interés.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: aulas de acogida o de compensatoria, apoyo educativo en atención domiciliaria u hospitalaria.	En el caso del desconocimiento de la lengua, se contempla la coparticipación de alumnado de la misma nacionalidad, si lo hay en clase, para hacer de intérpretes. Se podrá adaptar en este caso la evaluación del alumnado en esta situación. Por otra parte, al no ser necesaria una base específica, más allá de la lengua, para cursar la asignatura, no se requieren otras medidas de carácter extraordinario.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Apuntes y Google Classroom	Materiales aportados por la profesora a través de Google Classroom. El uso de la plataforma se hace imprescindible en la materia para comunicaciones profesorado-alumnado y entrega de diversas tareas o proyectos, así como para la inserción de materiales de apoyo para el desarrollo de nuestra materia.
Pizarra del aula	Se empleará para la esquematización de los contenidos y otras tareas requeridas
Recursos digitales (herramientas TIC)	Para esta asignatura se hace esencial el uso de las TIC, especialmente para la investigación en sus temáticas elegidas o asignadas.
Pizarra digital	Para apoyar las explicaciones teóricas, si fuera necesario, y para otras prácticas útiles para el desarrollo de la asignatura como el visionado de documentales o películas de tema cultural

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Concurso Regional De Fabula		✔	✔	Profesorado del departamento	Participación presencial o telemática en el concurso regional de Cultura Clásica.
Festival de teatro clásico Ciudad de Murcia o Cartagena		✔	✔	Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Asistencia al festival de teatro clásico en la ciudad de Murcia o Cartagena
Visita a la ciudad de Alicante	✔			Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Visita del MARQ o yacimiento de Lucentum y ruta mitológica por la ciudad de Alicante. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Cartagena, puerto de culturas. Patrimonio romano		✔	✔	Profesorado del departamento y profesorado colaborador	Visita a museos y/o yacimientos de la ciudad de Cartagena y realización de talleres didácticos. También está prevista la asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en la ciudad de Cartagena. Estas actividades, en caso de falta de quórum, podrían realizarse conjuntamente con otros institutos de nuestro municipio.
Participación en jornadas y semanas culturales programadas por nuestro instituto				Profesorado del departamento y departamentos colaboradores	Fecha sujeta a la programación del centro.

Participación de actividades dirigidas al alumnado del Bachillerato de Investigación				Profesorado de Investigación	Fecha sujeta a la programación de las mismas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se tratarán a lo largo del curso. En algunas ocasiones directamente, siempre y cuando la temática de nuestro currículo lo permita (temas culturales especialmente) y en otras, indirectamente.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN ORDINARIA	La evaluación ordinaria de la materia se realizará durante las tres evaluaciones de las que consta el curso académico. Los Criterios de Evaluación vienen fijados por la LOMLOE a través de un sistema de evaluación por competencias. Los Saberes Básicos se tratan de los conocimientos, actitudes y competencias que constituyen los contenidos propios de un área educativa. Los instrumentos aplicables en la evaluación ordinaria de los criterios de evaluación serán diversos: proyectos (investigaciones, trabajos, exposiciones orales, ...) producciones (esquemas-cuaderno, tareas o actividades, cuestionarios,...) e instrumento adaptado (intervenciones orales, observación directa, debates,...). Estos instrumentos servirán para calificar la materia en un 40%, 50% y 10%, respectivamente. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA: se hará la media aritmética de las tres evaluaciones del curso. El alumnado superará la materia si obtiene 5 puntos o superior.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA	NO HAY RECUPERACIONES TRIMESTRALES, pero se le da la posibilidad al alumnado de presentar, al final del curso escolar, siempre que no hayan obtenido un 5 en la nota final, producciones y/o proyectos sobre el mundo clásico que corresponderán, según el caso, a la 1ª, 2ª o/y 3ª evaluación. La calificación final de la materia contemplará la entrega de estos trabajos que harán media con las calificaciones del resto de evaluaciones. Podrá darse el caso de que el alumnado deba presentar las producciones y/o proyectos de todas las evaluaciones; en ese caso, estas entregas tendrán el valor del 100% para la calificación final ordinaria de la materia. Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesor/a.			
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES): PLANES DE REFUERZO	Por no ser una asignatura de continuidad, no está contemplada la recuperación de cursos anteriores con la misma denominación. Para la recuperación de la asignatura de Herencia y Mitología (1º Bachillerato), cf. programación de la mencionada. Por otro lado, al ser asignatura de nivel terminal (2º de Bachillerato) no cabe la opción de recuperar la materia el curso siguiente.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE INTEGRACIÓN TARDÍA O ABSENTISTAS (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)	Si se trata de alumnos que se incorporan al curso tardíamente, se podrá realizar una prueba de conocimientos previos para determinar si el alumno puede incorporarse a la marcha del curso, algo que dependerá del momento de incorporación al centro. Si pudiera seguir la marcha del curso, el profesor implicado propondrá actividades de recuperación desde un enfoque procedimental. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se ajustarán a lo reflejado más abajo. El alumnado absentista o que haya perdido su derecho a la evaluación continua por haber superado el 30% de las faltas de asistencia a clase, se ajustará a la siguiente estrategia e instrumento de evaluación: 1. Entrega de dos producciones/ proyectos por evaluación, uno versará obligatoriamente sobre mitología, el otro sobre la lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad. Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesorado correspondiente. Estos instrumentos (producciones/ proyectos) contarán con el valor del 100%. Se realizará la media aritmética de las producciones/ proyectos por evaluación y si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Para la evaluación extraordinaria, el alumnado entregará al menos una producción y/o proyecto de cada temática, uno de mitología y otro de lengua y/o cultura grecolatina y su pervivencia en la actualidad Las instrucciones y guía que seguirán para la realización de dichos proyectos será proporcionada por el profesorado correspondiente. Estos instrumentos (producciones y/o proyectos) contarán con el valor del 100%. Se realizará la media aritmética de las producciones/ proyectos y si el alumno obtiene la calificación de 5 puntos o superior, superará la materia.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN	El alumnado perteneciente a este Bachillerato realizará los trabajos-proyectos de investigación propios de la materia y sin distinción del alumnado ordinario, puesto que uno de los instrumentos de esta asignatura es precisamente el de proyectos, que incluye: investigaciones, trabajos y presentaciones/exposiciones.			
LA PROGRAMACIÓN DE ESTA ASIGNATURA DE PERVIVENCIA CLÁSICA Y MITOLOGÍA ES VÁLIDA Y COMÚN A TODO EL ALUMNADO MATRICULADO EN ELLA , INDEPENDIENTEMENTE DEL ITINERARIO QUE CURSE (CIENCIAS, HUMANIDADES Y CC.SS O GENERAL) O LA MODALIDAD (INVESTIGACIÓN U ORDINARIO)				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva. 2. La metodología y el material didáctico utilizados han permitido desarrollar adecuadamente el currículo. 3. Participa el alumnado en la conservación del material del aula. 4. He usado la biblioteca del Centro. 5. He usado los dispositivos digitales del Centro (sistema de préstamo de ordenadores y portátiles). 6. He usado todos los recursos que me ofrece el aula. 7. He usado todos los recursos que me ofrecen los espacios exteriores del Centro. 8. El clima del aula, relación profesor-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. 9. El clima del aula, relación alumnado-alumnado, ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Ha existido coordinación con los miembros del Equipo Directivo. 2. Ha existido coordinación con los tutores de tu alumnado. 3. Ha existido coordinación con el equipo docente de tu alumnado. 4. Ha existido coordinación con el departamento de Orientación. 5. Ha existido coordinación con el Jefe de Departamento. 6. Ha existido coordinación con los miembros del departamento con los que compartes docencia en la misma materia y nivel. 7. La frecuencia y los horarios de las reuniones de departamento han sido adecuadas para la planificación del curso. 8. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora.			

La regularidad y calidad de la relación con las familias (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre.	1. Se mantiene una coordinación fructífera con las familias o tutores legales de los alumnos del grupo. 2. Las reuniones con las familias o tutores legales de tus alumnos se producen con cierta regularidad. 3. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa. 4. Las familias o tutores legales de tus alumnos se implican y muestran interés en la educación de sus hijos. 5. Los informes para la comunicación a las familias de los resultados académicos han sido adecuados. 6. En general, ha habido un clima de confianza y colaboración con las familias o tutores legales de tus alumnos Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado (se valorará de 1 a 4) 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre	1. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado. 2. Los contenidos se han distribuido de forma equilibrada y apropiada. 3. Han sido válidos los criterios de evaluación programados. 4. Han sido válidos los instrumentos de evaluación y calificación programados. 5. Se ha atendido a la diversidad con medidas ordinarias. 6. Se ha atendido a la diversidad con medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares) Valora globalmente este apartado. Observaciones y propuestas de mejora			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la lectura.	1. Lectura comprensiva de páginas Web por parte de los alumnos;2. Lectura, en clase, de varios textos para su posterior análisis y/o comentario (el alumnado podrá realizar la lectura de obras de teatro a las que se vayan a asistir en actividades complementarias o extraescolares);3.Recomendación de libros de lectura voluntarios para el alumnado que así lo desee (se proporcionarán diferentes títulos de libros de lectura de temática correspondiente al mundo clásico para el ocio del alumnado durante el curso y/o para periodos vacacionales); 4. Recomendación del uso de la Biblioteca.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la escritura.	1. Se insistirá en la correcta expresión en cualquier tipo de trabajo o actividad, presando especial atención al uso de dicha expresión, evitando anacolutos u otras faltas similares, y al correcto uso de las reglas ortográficas castellanas; 2. Se fomentarán las técnicas de presentación.
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito oral	1. Intervenciones orales mediante preguntas y participación activa en clase; 2. Exposiciones orales, debates y/o realización de trabajos/proyectos que favorezcan el hábito oral.

Plan Lector y alfabetización en medios y tecnologías	Se aplicarán las medidas y las actividades contempladas en el Plan Lector del centro para el fomento a la lectura, la escritura y el hábito oral. Del mismo modo, se contemplan actividades que se realizarán para alfabetizar en medios y en tecnologías. Los aspectos culturales de nuestras materias se realizarán mediante la búsqueda de información, lecturas de diversa índole y presentación de proyectos y trabajos en plataformas como PowerPoint, Canva, Google Presentaciones,Genially y/o grabaciones de podcast.

IESFRANCISCODE

MOLINA DE SEGURA

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Responsable: Carmen Miñano Yepes

IES Francisco de Goya

2025-2026

Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación y Empleo

INTRODUCCIÓN:

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se encarga de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades. Tiene como objetivo fundamental para el curso 2025/2026 continuar con la tarea ya desarrollada en años anteriores así como apoyar todas aquellas actividades que tuvieron una valoración positiva e impulsar otras que surjan .

OBJETIVOS:

Las actividades del centro están justificadas porque buscan los siguientes objetivos:

- Ampliar la formación del alumnado.
- Formar al alumnado en sus diferentes facetas de personalidad.
- Favorecer la convivencia dentro del centro, con toda la comunidad educativa y con su entorno.
- Favorecer las actividades inter-centros dentro y fuera de nuestra localidad.
- Ampliar el objeto de estudio con su contacto directo, favoreciendo la contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Mantener y promover las actividades, especialmente las siguientes:

-Visitas, salidas y actividades de los diferentes departamentos didácticos

Actividades asociadas a días festivos o no lectivos.

Acto de Inauguración del Curso Académico.

Navidad

Festividad del Patrón

Graduaciones

Clausura del Curso escolar

- Actividades asociadas a entidades externas:

- Programas educativos del centro y externos

- Conferencias y Seminarios

- Actividades de integración y que apoyen los temas transversales:

  - Semana Intercultural.

  - Días Mundiales.

  - Actividades Deportivas.

  - Concursos y exposiciones.

  - Excursiones.

  - Viaje de estudios.

- Mantener una comunicación fluida con los distintos estamentos educativos: profesores, padres y alumnos; además de con los estamentos oficiales externos difundiendo a la mayor cantidad de personas las actividades del centro:

  - Difusión interna:

    - Para el claustro usando el calendario de google.

    - Para los alumnos, los profesores comunican a los alumnos las actividades.

  - Difusión externa usando el correo electrónico o documentos en papel.

- Lograr una mayor participación de los alumnos y profesores. Se promoverá el buen funcionamiento y comunicación entre los distintos grupos de alumnos de diferentes programas, ciclos y etapas.

COMPOSICIÓN:

Los activos humanos con los que el departamento cuenta, además de su jefe de departamento, son:

- La colaboración especial de los profesores que Jefatura de Estudios podrá designar en sus horarios correspondientes.
- La colaboración eventual de los profesores y otros miembros de la comunidad educativa (especialmente los tutores) y aquellos profesores que tengan en su horario una CACE.
- El AMPA.
- La Asociación de Alumnos.

FUNCIONAMIENTO:

El departamento, cuenta con las horas que Jefatura de Estudios asigna al jefe de departamento así como las de los profesores que Jefatura de Estudios podrá relacionar en sus horarios correspondientes.

En general, las actividades las organiza de forma autónoma e independiente cada departamento didáctico, sirviendo el DACE para difundir, coordinar y apoyar cada actividad. Sin embargo, en las actividades que por su naturaleza impliquen un gran volumen de alumnos o a todo el centro (Viaje de estudios, Acto de inauguración, graduaciones …) serán promovidas por el propio DACE. y organizadas por los tutores y profesores en el caso de las graduaciones. Respecto del viaje de estudios, los profesores que se vayan organizarán el viaje de estudios con la colaboración y supervisión del DACE.

Cada actividad normalmente se rige por el siguiente protocolo:

- Planificación:
    - Incluida y justificada en la programación de cada departamento didáctico.
    - Incluida en la programación del DACE.
- Desarrollo de la actividad:
    - Se solicita la actividad con datos precisos a Jefatura de Estudios según el formulario disponible en el AULA VIRTUAL.
    - Jefatura de Estudios evalúa si la actividad es válida (solicitudes, coincidencia

con otra actividad, fechas cercanas a la evaluación, número de salidas que ha tenido el grupo,coincidencia con charlas del Departamento de Orientación…), y en caso afirmativo, se manda por correo al responsable del Dace y este lo publica en el calendario del centro.

Las dos semanas previas a las evaluaciones no se podrán programar actividades. Excepcionalmente, se podrán realizar actividades en esas fechas con la aprobación de la CCP., siempre y cuando esté debidamente justificado (imposibilidad de otra fecha).

- Los profesores responsables de la actividad entregarán las autorizaciones a sus alumnos y recogerán el dinero si procede y reservarán todo lo necesario para realizar la actividad como autobuses, entradas, hoteles etc
- Se realiza la actividad.
- Se publican fotografías o materiales internamente y/o externamente por la responsable de las redes sociales del centro.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Las actividades se pueden agrupar en los siguientes bloques:

Bloque	Tipo	Organiza	Descripción
Actividades Departamentales	Visitas , salidas y actividades de los departamentos	Cada departamento	Las actividades las organiza de forma autónoma e independiente cada departamento didáctico en función de sus necesidades.
Actividades asociadas a días festivos o no lectivos	Fiestas, concursos, gymkanas	DACE, y todos los departamentos	Realizadas en Navidad, Festividad del Patrón,
Actividades asociadas a entidades externas	Consejería de Educación, Programas del Ayuntamiento de Molina de Segura	AMPA, Departamento de Orientación y departamentos implicados Entidad correspondiente	PIEE, SEF, …
Actividades de integración y que apoyen los temas transversales	Charlas, conferencias, exposiciones…	DACE, Orientación, Departamentos implicados	Semanas interculturales, días mundiales, concursos
Actividades de Centro	Recreos deportivos, matemáticos, Club de Lectura, Senderismo…	DACE, Departamentos implicados y profesores interesados	En los recreos se harán diversas actividades: deportes, competiciones de ajedrez, fútbol sala, balonmano, tenis de mesa…, juegos matemáticos y de mesa, encuentros de lectura…
Favorecer las actividades **inter-centros** dentro y fuera de nuestra localidad	Conferencias, visitas, intercambio de trabajos, colaboraciones…	Dept. Didácticos y Profesor implicado	Las actividades organizadas de forma autónoma e independiente por cada dept. profesor involucrado en función de sus necesidades.

Todas las salidas del centro están sujetas a su correspondiente aprobación por el Consejo Escolar, previa validación y selección por el equipo pedagógico del centro.

ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES

Estas son las propuestas por los Departamentos para cada área que se imparte en el Centro. (Ver la justificación en la programación de cada uno de los Departamentos Didácticos).

Nótese que muchas de las visitas a exposiciones, conferencias, concursos,… (propuestas por los Departamentos) que se consideran de interés didáctico en algunos casos se conocen con muy poco tiempo de antelación por lo que se indican datos aproximados (fechas, coste económico, …) con vistas a que estando previstas se concreten en el momento de su puesta en marcha. Esto permite que todos los departamentos y estamentos del centro conozcan la información que luego se materializará de acuerdo a las circunstancias reales.

ACTIVIDADES ASOCIADAS A DÍAS FESTIVOS O NO LECTIVOS

Básicamente son las siguientes:

- Santo Tomás
- Navidad
- Montaje del Belén (Antonio Ruiz)
- Concursos, actividades culturales, …
- Actividades deportivas
- Villancicos
- Exposición de tarjetas navideñas
- Mercadillo solidario / Recolecta solidaria
- Graduación de 4ºESO, 2ºBACH, Grado Medio y Grado Superior

ACTIVIDADES ASOCIADAS A ENTIDADES EXTERNAS

Básicamente son las siguientes:

- Programas educativos del centro y externos.
    - **P.I.E.E** (Proyecto de Integración de Espacios Educativos). El P.I.E.E, es en esencia un programa impulsado desde el Ayuntamiento de Molina de Segura (Concejalía de Juventud) para dinamizar la vida escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre el profesorado, padres y alumnos, permitiendo rentabilizar espacios y equipamientos de los centros

de enseñanza, colaborando de esta forma los cuatro institutos de enseñanza secundaria de la localidad. El Proyecto cuenta con el respaldo de la Dirección Provincial y tiene dotación propia para determinadas actividades escolares y extraescolares.

Una monitora del Proyecto colabora en tareas como la motivación al asociacionismo estudiantil, establecimiento de canales de información directa con la Concejalía de juventud: P.I.J (Punto de Información Juvenil), colaboración con talleres, actividades complementarias, deportivas, etc.

- Cursos **SEF** (Servicio Regional de Empleo y Formación. Región de Murcia). El centro solicita la ejecución de algunos cursos de este Servicio destinados a todo el público en general, a través del trabajo de los diferentes departamentos de Formación Profesional.

- Orientación e información sobre los recursos juveniles.
- Prevención de la violencia entre iguales
- Prevención de drogodependencias
- Interculturalidad
- Alimentación y nutrición
- Prevención de drogodependencias
- Participación juvenil
- Prevención de la violencia de género en la pareja
- Orientación sobre los recursos de empleo
- Educación afectivo-sexual.

- Conferencias y Seminarios

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y QUE APOYEN LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Básicamente son las siguientes:

- Culturales:

  - Semanas Interculturales: Semana de la Ciencia(del 2 al 6 de marzo), Semana de las Ciencias Sociales (del 23 al 27 de marzo) , Semana de la Lenguas(del 2 al 6 de marzo), Semana de la Salud (del 20 al 26 de abril)

- Charlas informativas
- Conciertos
- Escénicas

- Días Mundiales: En colaboración con los Departamentos correspondientes

- Día de la Paz, del Libro, del Teatro, de la Biblioteca, del Medio ambiente, Contra el Racismo y la Xenofobia, del Voluntariado, contra el Acoso Escolar, contra la Violencia de Género, de la Diversidad…

- Deportivas: colaboración con los Departamentos correspondientes, especialmente E.F. Se intentará fomentar y apoyar las competiciones internas y externas, dado el éxito logrado en cursos anteriores.

  - Competiciones de fútbol sala, baloncesto, voleibol, etc.
  - Competiciones deportivas para las actividades de días festivos.
  - Competiciones deportivas externas (Cross Municipal,…)
  - Competiciones entre centros.

- Concursos y exposiciones. En colaboración con los Departamentos correspondientes
  - Concursos
    - Literarios.
    - Tarjetas de Navidad (en castellano, francés e inglés).
    - Fotografía, Vídeo, Audio …
    - Cómics, Pintura, Caricaturas y Carteles.
  - Olimpiadas y Certámenes
  - Exposiciones de trabajos realizados por cualquier dept. didáctico y en cualquier área.
  - Exposiciones:
    - Asociadas a trabajos externos del centro
    - Asociadas a los concursos o trabajos realizados por los alumnos del

centro

VIAJES DE ESTUDIOS E INTERCAMBIOS

- Viaje de Estudios de 1º Bachillerato. El viaje de estudios se llevará a cabo del 20 al 24 de abril. Será organizado por los profesores implicados con la colaboración del DACE.
    - Reuniones preparativas alumnos, padres y profesores
    - Contactos con agencias
    - Venta de bombones, llaveros, camisetas, …
    - Venta de papeletas de lotería.

- **Viaje de estudios de otras etapas o cursos**:

    - **Viaje cultural ESO** con alumnos de primero a cuarto de ESO al final del último trimestre a un parque de atracciones o entidad cultural. A por los departamentos que imparten clase. Los tutores o profesores implicados se encargarán de recoger el dinero de sus respectivos grupos.
    - **Viaje de 1º y 2º ESO:** Inmersión lingüística en francés e inglés en **Calarreona** Será organizado por la coordinadora ANL, con la colaboración de los otros departamentos implicados , Inglés, Francés, Educación Física.(del 10 al 12 de junio).
    - **Viaje de 3º ESO:** Inmersión lingüística a **Bournemouth** en inglés en un país de habla inglesa**.** Será organizado por la coordinadora ANL. (del 4 de mayo al 10 de mayo)
    - **Viaje de 4º ESO:** Viaje cultural a Madrid y Toledo organizado por los departamentos de música , lengua y geografía /historia (del 5 al 7 de mayo). En caso de que el viaje de 4º ESO no saliera adelante, se ofrecerá el Viaje a la nieve organizado por el Departamento de Educación Física.
    - **Viaje cultural de 2º Bachillerato** organizado por el departamento de lengua. (Sin determinar)
    - **Viaje cultural de fin de estudios para los Ciclos Formativos de Grado Superior.** A organizar por cada departamento de Formación Profesional en coordinación con los departamentos que imparten clase.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-2026

ECONOMÍA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Economía y Finanzas	2º Bach	Visitas a empresas o instituciones	Localidad / Región	Todo el año	—
Economía y Finanzas	2º Bach	Charlas de empresarios y expertos	IES	Todo el año	—
Economía y Finanzas	2º Bach	Participación en concursos o certámenes	—	Todo el año	—
Economía y Finanzas	2º Bach	Olimpiadas Economía y Empresa	UMU / UPCT	—	—
Economía y Finanzas	2º Bach	Charla Educación Cívico-Tributaria	AEAT	Feb–Mar 2026	Pendiente confirmar
Economía y Finanzas	1º Bach	Visitas a empresas o instituciones	Localidad / Región	Todo el año	—
Economía y Finanzas	1º Bach	Charlas de empresarios y expertos	IES	Todo el año	—
Economía y Finanzas	1º Bach	Participación en concursos o certámenes	—	Todo el año	—
Economía y Finanzas	1º Bach	Charla Educación Cívico-Tributaria	AEAT	Feb–Mar 2026	Pendiente confirmar
Economía y Finanzas	4º ESO – 3º ESO	Visitas a empresas o instituciones	Localidad / Región	Todo el año	—
Economía y Finanzas	4º ESO – 3º ESO	Charlas de empresarios y expertos	IES	Todo el año	—
Economía y Finanzas	4º ESO – 3º ESO	Charlas/talleres de emprendimiento, ODS, economía circular, reciclaje…	IES	Todo el año	—
Economía y Finanzas	4º ESO 3º ESO	Participación en concursos	—	Todo el año	—

FOL (Formación y Orientación Laboral)

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
FOL	—	Semana de emprendimiento y FP	IES Fco. de Goya	27–31 octubre	—
FOL	—	Taller práctico de primeros auxilios	IES	Final 1º trimestre	Protección Civil / Enfermera
FOL	—	Curso PRL en altura	ISSL	Octubre 2025	—
FOL	—	Concurso carteles Día Seguridad y Salud	UMU	28 abril 2026	—
FOL	—	Undes30Fest	Asociación Jóvenes Empresarios	16 octubre 2025	—
FOL	—	Jornada orientación profesional FP	IES Goya	Abril 2026	—
FOL	—	Visita Juzgado de lo Social	Murcia	—	—
FOL	—	Visita ISSL	El Palmar	—	—
FOL	—	Visita Oficina de Empleo	Molina de Segura	—	—
FOL	—	Visita ferias de empleo	—	—	—
FOL	—	Charlas de expertos	IES	—	—

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERA EVALUACIÓN

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Lengua	1º ESO	Día de la Biblioteca	Biblioteca Salvador García Aguilar	24 octubre	Préstamos, carteles, lapbooks
Lengua	ESO–Bach	Recital de poemas navideños	IES	1ª evaluación	Con Música y Religión
Lengua	ESO–Bach	Charla coloquio con Paco López Mengual	IES	1ª evaluación	—
Lengua	3ºESO	Visita cementerio con Paco López Mengual	Molina	5 de noviembre	—
Lengua	ESO–Bach	Visita museo Salzillo y Catedral y casino	Murcia	18 de dicembre	—
Lengua	ESO–Bach	Visitas culturales relacionadas con el currículo	—	1ª evaluación	—

SEGUNDA EVALUACIÓN

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Lengua	ESO–Bach	Certamen literario municipal	Molina	2ª evaluación	—
Lengua	ESO–Bach	Actividades Santo Tomás de Aquino	IES	29 de Enero	—
Lengua	ESO–Bach	Visita Corral de Comedias + Lagunas Ruidera	Almagro / Ruidera	2ª evaluación	—
Lengua	ESO–Bach	Visita casa de Federico García Lorca	Granada	2ª evaluación	—
Lengua	ESO–Bach	Certamen “Textos de amor”	IES	Febrero	Día de San Valentín
Lengua	ESO–Bach	Día de la poesía / Día del teatro	IES	21 y 27 marzo	Encuentros con escritores

TERCERA EVALUACIÓN

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Lengua	ESO–Bach	Encuentro con escritor juvenil	Molina	3ª evaluación	Ciclo Escritores en su Tinta
Lengua	ESO–Bach	Representación teatral	—	3ª evaluación	—
Lengua	ESO–Bach	Día del Libro	IES	23 abril	Actividad conjunta con otros departamentos

ARTES PLÁSTICAS

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Artes Plásticas	Todo el centro	Excursión senderista con mirada artística	Lugar a determinar	2ª evaluación	Jornada artística en entorno natural

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Electricidad y Electrónica	3LRA–4LRA	Visita feria Tech Fusion Day	Murcia	24 octubre	—
Electricidad y Electrónica	2LTA–2LEA	Semana de Emprendimiento + Curso PRL	IES + ISSL	27–29 octubre	PRL organizado por FOL
Electricidad y Electrónica	3LRA–4LRA	Semana de emorendiemnto. Charla empresa Beckhoff	IES	30 octubre	—
Electricidad y Electrónica	1LTA–2LTA	Charlas de empresas (Servem, Caterpillar)	IES	15 diciembre	—

FILOSOFÍA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Filosofía	Bachillerato	Charla UMU	—	2º/3º trimestre	Dirigida a alumnado de Filosofía

RELIGIÓN CATÓLICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Religión Católica	1º,2º y 3º ESO	Visita al Santuario de Caravaca	Caravaca	29/05/2025	8:00-19:00
Religión Católica	3º y 4º ESO	Visita al Monasterio de las Clarisas	Cieza	—	—
Religión Católica	3º y 4º ESO	Visita a la Catedral de Murcia	Murcia	—	—
Religión Católica	—	Charlas sobre la Semana Santa de Molina	—	—	Según horario/cursos
Religión Católica	—	Charlas sobre Cáritas	—	—	Según horario/cursos
Religión Católica	4ºESO y 1º Bach	Visita a Madrid para conocer el Monasterio de El Escorial	Madrid	22/05/2025	

RELIGIÓN ISLÁMICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Religión Islámica	1º–4º ESO	Visita a Medina Mursiya	Murcia	23/03/26	Duración: 9:00–14:00
Religión Islámica	1º–4º ESO	Visita a Alquería de Rosales	Puebla de Don Fadrique (Granada)	27/04/26	Duración: 9:00–17:00

FÍSICA Y QUÍMICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Física y Química	—	Visita Central Nuclear de Cofrentes	Cofrentes	—	—
Física y Química	—	Visita Facultad de Química UMU	Murcia	—	—
Física y Química	2º Bach	Visita Semana Ciencia y Tecnología	UMU	17 de Diciembre	—
Física y Química	—	Visita museos científicos	Murcia/Valencia	—	—
Física y Química	—	Visita MUDIC	Orihuela	—	—
Física y Química	—	Visita Centro Tecnológico Conserva	Molina o Murcia	—	—
Física y Química	—	Visita empresas/laboratorios químicos	—	—	—
Física y Química	—	Jornadas, conferencias científicas	—	—	—
Física y Química	—	Talleres científicos/medioambientales	—	—	Organizados por el ayuntamiento y otros organismos
Física y Química	—	Visita a enoresas e institutos de investigación	—	—	—
Física y Química	—	Visita exposiciones temporales	—	—	—

FRANCÉS

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Francés	—	Plan lector	—	Todo el año	Lecturas auténticas
Francés	—	Plan refuerzo	—	Todo el año	—
Francés	—	Plan diversidad	—	Todo el año	Adaptación material
Francés	1º–2º ESO	Inmersión lingüística	Calarreona	10 al 12 de junio	Con Inglés y EF
Francés	—	Salida cine/teatro	MUDEM	1ª evaluación	—25 y 27 noviembre
Francés	—	Salida cine/teatro	—	2ª evaluación	—
Francés	—	Salida cine/teatro	—	3ª evaluación	—
Francés	—	La Toussaint	—	1ª evaluación	—Decoración centro
Francés	—	Noël	—	1ª evaluación	—Karaoke/decor.
Francés	—	La Chandeleur	—	2ª evaluación	—Crêpes
Francés	—	Carnaval	—	2ª evaluación	—Decoración
Francés	—	14 février	—	2ª evaluación	—Cartas
Francés	—	Días mundiales	—	Todo el año	—
Francés	—	Exposiciones	—	Todo el año	—
Francés	—	Fiestas francófonas	—	Todo el año	—
Francés	—	Intercambios postales	—	Todo el año	—
Francés	—	Jornadas UMU	UMU	—	—18/03/26
Francés	—	Proyecto Semana Lenguas Extranjeras	—	—	Interdepartamental

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Geografía e Historia	1º ESO	Museo Arqueológico + Museo Las Claras	Murcia	7 de noviembre	—
Geografía e Historia	2º Bach	Museo “El Cigarralejo”	Mula	23 de octubre	Apadrina una pieza
Geografía e Historia	2º Bach	Paisaje Sureste Peninsular	Mula	1º trim	Cuenca del río Mula
Geografía e Historia	Todos	Semana Ciencias Sociales	IES	23–26 marzo	Charlas sobre patrimonio

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Geografía e Historia	4º ESO	Refugios Guerra Civil	Cartagena	2º trim	—
Geografía e Historia	2º Bach	Museo Salzillo + Catedral	Murcia	2º trim	Historia del Arte

INFORMÁTICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Informática	1ZSA	Olimpiada Informática + Modding	Cartagena	13 de mayo de 2026	—

INGLÉS

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Inglés	ESO–Bach	Concurso villancicos	IES	19/12/25	
Inglés	ESO–Bach	Concurso maquetas	IES	Santo Tomás	Cultura anglosajona
Inglés	ESO–Bach	Tarjetas navideñas	IES	semana 15-18Dic 2025	—
Inglés	ESO–Bach	Tarjetas San Valentín	IES	14 feb 2026	—
Inglés	ESO–Bach	Visita guiada Cartagena/Murcia	Cartagena/ Murcia	2º trim	—
Inglés	ESO–Bach	Teatro en inglés	Teatro Villa de Molina	—2ºtrimestre	—
Inglés	ESO–Bach	Visitas culturales Murcia	Murcia	—2º trimestre	—
Inglés	1º ESO	Inmersión lingüística nacional	Calarreona	10 al 12 de junio	—
Inglés	3ºESO	Inmersión en Bournemouth	Reino Unido	4 al 10 de mayo	—

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Inglés	Eso y bach	Guy fawkes, thanksgiving, st patricks, aprils fool day	IES	5/11/25- 17/03/25 01/04/25-	

LATÍN

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Actividad “Los habitantes del Hades”	IES	1ª evaluación	Para Halloween; caracterización y recorrido por clases
Latín	4º ESO a 2º Bach	Salida a Alicante	Alicante	Oct/Nov (1ª evaluación)	—
Latín	1º y 2º Bach	Euroclassica ELEX/EGEX (sesiones en el centro)	IES	1ª evaluación	Sesiones de hasta 50 min
Latín	2º Bach	Prueba Elex/Egex Ianua	IES	18–19 diciembre (1ª eval.)	Pruebas de certificación europea, duración 50 min
Latín	1º y 2º Bach	Prueba Elex Vestibulum	IES	18 diciembre (1ª evaluación)	Una o dos aulas, 3ª–4ª hora
Latín	2º Bach	Prueba Egex Vestibulum (Griego)	IES	19 diciembre (1ª evaluación)	Clase de Griego II
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Salida a Cartagena: Puerto de Culturas	Cartagena	Enero/Febrero (2ª-3ª eval.)	Fecha 21 o 23 enero o febrero
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Visita al Museo Arqueológico de Cartagena + taller	Cartagena	2ª-3ª evaluación	Incluye visita ciudad
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Visita al Museo del Foro + taller + teatro romano	Cartagena	2ª-3ª evaluación	Patrimonio romano
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Visita al Teatro Romano + casa de la Fortuna	Cartagena	2ª-3ª evaluación	Patrimonio romano
Latín	3º, 4º ESO y 1º Bach	Visita a la Casa de la Fortuna + Muralla Púnica	Cartagena	2ª-3ª evaluación	Patrimonio romano
Latín	1º y 2º Bach	Muestra de Teatro Clásico de Murcia	Murcia	Febrero	—

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Latín	2º Bach	Olimpiadas Clásicas UMU	UMU	25 marzo (2ª-3ª eval.)	—
Latín	3º ESO a 2º Bach	Concurso de Fábula	IES / Online	26 marzo	Modalidad presencial o telemática
Latín	3º ESO a 2º Bach	Concurso Nacional de Cultura Clásica “Ciudad de Cuenca”	—	Mayo	Fase en centros; posible final en Cuenca
Latín	—	Salidas con alumnado de Investigación	—	—	Sin fecha determinada
Latín	—	Actividad interdepartamental/intercentros en Madrid	Madrid	—	Sin fecha determinada

MATEMÁTICAS

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Matemáticas	Todo el centro	Liga de Ajedrez	IES	Todo el año	Recreos martes y jueves
Matemáticas	Todo el centro	Taller Cubo Rubik	IES	Todo el año	Recreos martes y jueves
Matemáticas	Todo el centro	Torneo Ajedrez	IES	19 de diciembre, 29 de enero, 12 de mayo	—
Matemáticas	Todo el centro	Torneo Rubik	IES	19 de diciembre, 29 de enero, 12 de mayo	—
Matemáticas	Todo el centro	Taller de juegos manipulativos de ingenio	IES	19 de diciembre	—
Matemáticas	Todo el centro	Gymkhana: juegos con cerillas y cifra exacta	IES	29 de enero	—
Matemáticas	Todo el centro	Escape Room matemático	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Gráficos eulerianos	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Geometría dulce	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Vaya lío	IES	Semana de las Ciencias	—

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Matemáticas	Todo el centro	Fractales	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Libro de espejos	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Mapa de los 4 colores	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Ruta geométrica	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Taller de Realidad Aumentada y/o Virtual	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	Todo el centro	Entrega premios “Tour de Mates”	IES	Semana de las Ciencias	—
Matemáticas	ESO	Jornada “Matemáticas en la calle”	Molina	3º trimestre	—
Matemáticas		Proyecto interdisciplinar. GD Patrimonio	—	Todo el año	Con Informática y G. Historia
Matemáticas	Todo el centro	Open matemático	IES	De Enero a Marzo	—
Matemáticas	2º ESO	Olimpiada SEMRM	UMU	21 de marzo	—
Matemáticas	Bachillerato	Olimpiada UMU	UMU	22 de noviembre	—
Matemáticas	ESO–Bach	Tour de Mates	IES	De Enero a Marzo	—
Matemáticas	ESO	Campeonato Cálculo Mental Floridablanca	IES Floridablanca	12 de mayo	Aportación necesaria
Matemáticas	ESO	Open Chess Intercentros	Colegio El Taller	27 de noviembre	—
Matemáticas	3º–4º ESO	Visita MUDIC	Orihuela	2º trimestre	Lista de espera

MÚSICA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Música	—	Conciertos pedagógicos	IES	—	Músicos locales
Música	—	Programa “Música en los colegios”	—	—	—
Música	2º Bach	Visita Escuela Arte Dramático	Murcia	13 de noviembre	—
Música	4º ESO	Viaje cultural Madrid/Toledo + musical	Madrid–Toledo	Mayo	Con Geografía e Historia
Música	3º–4º ESO / 1º–2º Bach	Filmoteca de Murcia	Murcia	10 de noviembre	Optativas música
Música	3º ESO	Ópera en el Auditorio Víctor Villegas.	Auditorio Victor Villegas		
Música	2º ESO	Concierto didáctico en la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)	Auditorio Victor Villegas	Segundo trimestre	
Música	Todo el centro	Concurso TÚ SÍ QUE VALES.	IES	Santo Tomás	
Música	Todo el centro	Concurso Karaoke en diferentes idiomas	IES	Navidad	
Música	Artes escénicas	Montaje de un **musical**	IES	Tercer trimestre	
Música	2º-3º ESO	Museo de la Música Étnica de Barranda.	Barranda	Tercer trimestre	
Música	2º-3º-4º ESO, 1º-2º Bto	RECREO MUSICAL	IES	Segundo trimestre	
Música	Todo el Centro	Programa música en colegios			Promovido por consejeria educacion

ORIENTACIÓN

Actividades generales del departamento:

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Orientación	—	Actividades del PIEE	—	—	—
Orientación	—	Actividades del Plan Director	—	—	—
Orientación	—	Salida a la universidad	Universidad	Febrero	—
Orientación	—	Afesmo – Semana de la Salud	IES	Semana de la Salud	—
Orientación	—	Charla sobre vapers	IES	—	—
Orientación	1º ESO	Charla de nutrición – Fundación AUNA	IES	6 noviembre	—

FP ADAPTADA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha	Observaciones
Orientación (FP Adaptada)	1º FPA	Visita al MUDEM	MUDEM	22/10/25	09:00
Orientación	1º FPA	Visita Museo Carlos Soriano	El Llano	29/10/25	09:00
Orientación	1º FPA	Museo de la Ciudad de Murcia	Murcia	05/11/25	09:00
Orientación	1º FPA	Centro Interpretación Madina Mursiya	Murcia	12/11/25	09:00
Orientación	1º FPA	Centro Visitantes Monteagudo + Castillo	Murcia	19/11/25	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Siyasa	Cieza	21/01/26	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Cigarralejo + Castillo	Mula	04/02/26	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Aeronáutico + Salinas San Pedro	Los Alcázares / San Pedro	18/02/26	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Histórico Militar	Cartagena	11/03/26	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Hidráulico Molinos del Río	Murcia	15/04/26	09:00
Orientación	1º FPA	Museo Luz y Agua	Blanca	22/04/26	09:00

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha	Observaciones
Orientación	1º FPA	Museo Arqueológico de Murcia	Murcia	06/05/26	09:00

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha	Observaciones
Orientación	1º FPA	Lagunas Campotéjar + Planta reciclaje	Molina de Segura	24/10/25	10:00
Orientación	1º FPA	Charca de los Tarays	—	07/11/25	10:00
Orientación	1º FPA	Centro Naturaleza Alto del Rellano	Rellano	28/11/25	10:00
Orientación	1º FPA	Nueva Condomina	Murcia	12/12/25	10:00
Orientación	1º FPA	Asamblea Regional	Cartagena	16/01/26	10:00
Orientación	1º FPA	Fábrica Huevo Fresco + Residencia Discapacidad	Lorca	27/02/26	10:00
Orientación	1º FPA	Centro Recuperación Fauna Silvestre	El Valle	06/02/26	10:00
Orientación	1º FPA	Cueva de la Horadada	—	21/11/25	09:00
Orientación	1º FPA	Ruta senderismo Cañaverosa	Moratalla	09/12/25	08:00-16:00
Orientación	1º FPA	Ruta senderismo Puentes Colgantes	Ojós	13/02/26	10:00
Orientación	1º FPA	Centro visitantes La Contraparada	Murcia	06/03/26	10:00
Orientación	1º FPA	Museo Anatómico Veterinario UMU	Murcia	17/04/26	10:00
Orientación	1º FPA	Aula de Naturaleza Majal Blanco	Murcia	24/04/26	10:00
Orientación	1º FPA	Museo de la Huerta	Alcantarilla	08/05/26	10:00
Orientación	1ºFPA	Visita diario la Verdad	Murcia	02/12/25	8:00-13:30

TECNOLOGÍA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Tecnología	2º Bach	Museo Cigarralejo	Mula	23/10/25	Apadrina una pieza
Tecnología	4º ESO	Visita empresa Wepall	Alguazas	26 de noviembre	—
Tecnología	3º–4º ESO–Bach	Jornadas UPCT	Cartagena	Abril	—
Tecnología	1º Bach–3º–4º ESO	Prisma Challenger	IES Perez –Reverte. Cartagena	Mayo/Junio	—

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha	Observaciones
TMV	—	Feria del estudiante	—	—	—
TMV	—	Ferias del sector	—	—	—
TMV	—	Visita talleres locales	Molina	—	Renault/Nissan/etc
TMV	Electromecánica	Visita Provehima	Lorquí	19/11/25	8:15–12:25
TMV	—	Visita fábrica Bazán	Cartagena	—	Industria naval
TMV	—	Visita cementera Holcim	—	—	—
TMV	—	Murcia -Skills	—	—	—
TMV	—	Karting	—	—	—
TMV	—	Estación esquí Sierra Nevada	Sierra Nevada	—	—
TMV	—	Otras actividades	—	—	Charlas, innovación

EDUCACIÓN FÍSICA

1º ESO

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	1º ESO	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	1º ESO	Multideporte (alumnos bilingües)	IES	Todo el año	Jueves 14:15–15:20. Gratuito
Educación Física	1º ESO	Actividades físicas en el entorno próximo / Juega en tu parque	IES	Todo el año	—
Educación Física	1º ESO	Recreos deportivos	IES	Todo el año	—
Educación Física	1º ESO	Cross escolar	Molina	19 noviembre	—
Educación Física	1º ESO	Senderismo en el entorno cercano		Segundo trimestre	—
Educación Física	1º ESO	Actividades de aventura en la naturaleza	—	Tercer trimestre	—

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	1º ESO	Charlas alcohol, tabaco y nutrición	IES	Primer trimestre	—
Educación Física	1º ESO	Actividades Semana de la Salud	IES	20–24 abril	—
Educación Física	1º ESO	Actividades acuáticas / Inmersión lingüística	Calarreona	10 al 12 de junio	—
Educación Física	1º ESO	Taller de telas	IES	Todo el año	15 €/mes. Yaiza Morcillo. Lunes y martes 16:00–17:00

◆ 2º ESO

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	2º ESO	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	2º ESO	Actividades físicas en el entorno próximo / Juega en tu parque	IES	Todo el año	—
Educación Física	2º ESO	Recreos deportivos	IES	Todo el año	—
Educación Física	2º ESO	Cross escolar	Molina	19 noviembre	—
Educación Física	2º ESO	Senderismo en el entorno cercano	—	Segundo trimestre	—
Educación Física	2º ESO	Actividades de aventura en la naturaleza	—	Tercer trimestre	—
Educación Física	2º ESO	Charlas sobre nutrición y salud mental	IES	Primer trimestre	—
Educación Física	2º ESO	Actividades Semana de la Salud	IES	Segundo trimestre	—
Educación Física	2º ESO	Actividades acuáticas / Inmersión lingüística	Calarreoana	Del 10 al 12 de junio	—
Educación Física	2º ESO	Taller de telas	—	Todo el año	15 €/mes. Yaiza Morcillo. Lunes y martes 16:00–17:00

◆ 3º ESO

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	3º ESO	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	3º ESO	Recreos deportivos	IES	Todo el año	—
Educación Física	3º ESO	Actividades físicas en el entorno próximo	molina	Todo el año	Condición física / orientación

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	3º ESO	Visita equipos deportivos de Molina	Molina	Primer trimestre	—
Educación Física	3º ESO	Actividades físicas en el entorno (senderismo, juego de pistas, charlas enfermera)	—	Segundo trimestre	—
Educación Física	3º ESO	Actividades Semana de la Salud	IES	20 al 24 de abril	—
Educación Física	3º ESO	Actividades en el medio natural (barranquismo, escalada…)	—	Tercer trimestre	—
Educación Física	3º ESO	Taller de telas	IES	Todo el año	15 €/mes. Lunes y martes 16:00–17:00

◆ 4º ESO

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	4º ESO	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	4º ESO	Recreos deportivos	IES	Todo el año	—
Educación Física	4º ESO	Actividades físicas en el entorno próximo	IES	Todo el año	Condición física / orientación
Educación Física	4º ESO	Visita equipos deportivos de Molina	Molina	Primer trimestre	—
Educación Física	4º ESO	Exhibición Jugger	—	Primer trimestre	—
Educación Física	4º ESO	Charlas enfermera (primeros auxilios)	IES	Segundo trimestre	—
Educación Física	4º ESO	Actividades Semana de la Salud	IES	20 al 24 de abril	—
Educación Física	4º ESO	Posible viaje a la nieve	—	Segundo trimestre	—
Educación Física	4º ESO	Actividades en el medio natural (barranquismo, escalada…)	—	Tercer trimestre	—
Educación Física	4º ESO	Taller de telas	IES	Todo el año	15 €/mes. Lunes y martes 16:00–17:00

◆ 1º Bachillerato

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	1º Bachillerato	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	1º Bachillerato	Recreos deportivos	IES	Todo el año	Bach. Investigación: organizadores
Educación Física	1º Bachillerato	Actividades físicas en el entorno próximo	IES	Todo el año	Condición física / senderismo / orientación

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	1º Bachillerato	Charlas de expertos en salud	IES	Primer trimestre	Medicina deportiva, nutrición, primeros auxilios, VIH
Educación Física	1º Bachillerato	Actividades en centro deportivo / gimnasio cercano	molina	Segundo trimestre	—
Educación Física	1º Bachillerato	Actividades náuticas II	—	Tercer trimestre	—
Educación Física	1º Bachillerato	Exhibición Jugger	—	Primer trimestre	—
Educación Física	1º Bachillerato	Actividades Semana de la Salud	IES	20 al 24 de abril	—
Educación Física	1º Bachillerato	Taller de telas	IES	Todo el año	15 €/mes. Lunes y martes 16:00–17:00

◆ FPB

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Educación Física	FPB	Deporte escolar	IES	Todo el año	—
Educación Física	FPB	Recreos deportivos	IES	Todo el año	—
Educación Física	FPB	Exhibición Jugger	—	Primer trimestre	—
Educación Física	FPB	Actividades Semana de la Salud	IES	20 al 24 de abril	—
Educación Física	FPB	Ruta en bicicleta	—	Primer trimestre	—
Educación Física	FPB	Actividades en el entorno natural cercano	Molina	Segundo trimestre	—
Educación Física	FPB	Taller de telas	IES	Todo el año	15 €/mes. Lunes y martes 16:00–17:00

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Biología	1º y 2º Bachillerato	Charla fem jóvenes investigadores: "El ARN: una molécula clave desde el origen de la vida a las nuevas vacunas"	IES(Biblioteca)	23-10-25	

Departamento	Curso	Actividad	Lugar	Fecha/Trimestre	Observaciones
Biología	2º Bachillerato	Olimpiadas de Biología	Facultad de Biología	2º trimestre 20 de Enero 2026	
Biología	1º Bachillerato	Visita al CEBAS y Museo Anatómico de Veterinaria	CEBAS / Museo Veterinaria	2º trimestre – 20 de Febrero 2026	—
Biología	4º ESO	Jornadas puertas abiertas de la XXVIII Semana de Biología	—Facultad de Biología	2º trimestre – 25 de Febrero 2026	—
Biología	1º ESO	Proyecto: *Descubre tu entorno.*	—*Lagunas de Campotejar-Salar Gordo*	2º trimestre –2 al 5 de Marzo 2026	—Pendiente de adjudicar fecha exacta
Biología	4º ESO y 1º Bachillerato	Proyecto: *Descubre tu entorno y Anillo verde*	—Aula	2º trimestre – 2026	—Pendiente de adjudicar fecha exacta
Biología	3º ESO	Itinerarios interpretativos. Programa “Conoce el Anillo Verde”	—Los sotos del río Segura	2º trimestre – 2 al 5 de Marzo 2026	—
Biología	4º ESO y 1º Bachillerato	Excursión a Calblanque	Calblanque	3º trimestre –15 de abril	—

Región de Murcia
Consejería de Educación

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2025-2026

COMPONENTES:

D. Juan Carlos Parra Romero (Jefe Departamento).

Dña. María Dolores Molina Nicolás.

D. Miguel Ángel Jiménez Otero.

IES FRANCISCO DE GOYA | MOLINA DE SEGURA | MURCIA

EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL, 3º ESO
Dña. María Dolores Molina Nicolás.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL, 4º ESO
Dña. María Dolores Molina Nicolás.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO, 4º ESO
D. Juan Carlos Parra Romero.
Dña. María Dolores Molina Nicolás.

PROYECTO INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE, 4º ESO
D. Miguel Ángel Jiménez Otero.

ECONOMÍA, 1º BACHILLERATO
D. Juan Carlos Parra Romero.
Dña. María Dolores Molina Nicolás.
PENDIENTES
D. Juan Carlos Parra Romero.

FINANZAS RESPONSABLES, 1º BACHILLERATO
Dña. María Dolores Molina Nicolás.
D. Miguel Ángel Jiménez Otero.
PENDIENTES
D. Juan Carlos Parra Romero (Jefe de Departamento).

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO, 2º BACHILLERATO
D. Juan Carlos Parra Romero.
Dña. María Dolores Molina Nicolás.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, 2º BACHILLERATO
D. Juan Carlos Parra Romero.

EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL

Educación Secundaria Obligatoria (3º ESO)

Profesor: Dña. María Dolores Molina Nicolás.
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)

Curso 2025-2026

(Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)

1. Introducción.

Emprender es acometer y comenzar un proyecto que entrañe dificultad o riesgo. La formación en emprendimiento es fundamental para contribuir a la competencia emprendedora y el resto de competencias establecidas por Recomendación del Consejo de la Unión Europa, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural.

Para conseguir esto, debemos dotar al alumnado de habilidades duras, relacionadas con los conocimientos técnicos para emprender, y de habilidades blandas, como creatividad, toma de decisiones, empatía, comunicación, entre otros, que tienen que ver con aspectos del comportamiento mostrado a la hora de acometer cualquier proyecto futuro.

La sociedad en que vivimos sufre una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual está provocando considerables cambios tanto a nivel medioambiental como social y laboral y, por lo tanto, también en el ámbito empresarial. El mundo está en permanente cambio y cada día percibimos en mayor medida la sensibilidad del entorno a los cambios económicos que se producen. Las organizaciones sociales y empresariales pasan a adoptar un protagonismo fundamental en el compromiso con dicho cambio y la sociedad es y debe ser cada día más sensible a este proceso de cambio, modificando sus conductas y valorando que el día de mañana deberá dejar un legado lo más favorable posible a las generaciones futuras.

El desarrollo económico debe ser compatible con el desarrollo social e internalizar los posibles impactos que pueda tener sobre esas generaciones futuras. La ciudadanía global toma protagonismo contribuyendo al desarrollo sostenible, de acuerdo a los compromisos que marcan las Naciones Unidas. Los modelos de empresa deben asumir no solo la parte económica sino también la parte social. Debemos trabajar de acuerdo a un horizonte temporal, pensando en que los recursos de nuestro planeta son limitados y que alargar su fecha de caducidad es un compromiso ineludible. Este horizonte

lo marca la Agenda 2030 firmada en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas y que representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de "no dejar a nadie atrás". El gobierno de nuestra nación debe contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca dicha Agenda y los ciudadanos y en concreto la comunidad educativa debe ser la punta de lanza que contribuya a la necesaria transformación social y económica.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Personal y Social contribuirá, por un lado, a dotar a cualquier alumno que la curse de habilidades para emprender cualquier proyecto futuro de su vida, sea empresarial o no, y, por otro lado, concienciará y sensibilizará al alumnado respecto a la necesidad del enfoque social del emprendimiento para lograr un mundo mucho más sostenible de acuerdo a unos valores de desarrollo económico comprometidos con los ODS.

La estructura de la materia de Emprendimiento Personal y Social queda establecida en tres bloques. Un primer bloque destinado a conocer el perfil y el papel del emprendedor, desarrollando en el alumnado habilidades duras y blandas que le dote de recursos para afrontar cualquier proceso de emprendimiento que acometa en el futuro. Estos saberes contribuirán a que nuestros jóvenes se conozcan más a sí mismos, y que, a partir de un autodiagnóstico, desarrollen su capacidad de liderazgo y de autonomía, sus aptitudes del trabajo en equipo, su capacidad de comunicación, su empatía, la toma de decisiones en la resolución de problemas y otras habilidades que mejorarán sus capacidades emprendedoras. Por su parte, el segundo bloque de saberes básicos va enfocado al desarrollo del concepto de economía social desde el punto de vista del concepto de ciudadanía global, cuyo objetivo se encuentra esencialmente en un fin social, compartido con el respeto a los valores democráticos, de igualdad y al medio ambiente. Es muy importante tener en cuenta que un proceso de emprendimiento no debe atender solo al beneficio privado, sino que ha de considerar, al menos, no comprometer la situación social de las personas que viven en su entorno y, siempre que se pueda, contribuir a su mejora. Por último, el tercer bloque de saberes está dedicado a la economía circular y los nuevos modelos de producción y consumo, basados en procesos productivos que internalizan las nuevas formas de entender el mundo empresarial. Conceptos como reciclaje y rediseño de productos son elementos que ya forman parte de las formas de producción, a los que la sociedad da un valor añadido. En este proceso de diseño de productos intervienen la creatividad, la imaginación y la innovación. Los jóvenes son recursos con unos excelentes potenciales en esos factores y se debe trabajar en el marco de entornos de aprendizaje facilitadores de esas potencialidades. El desarrollo de nuevos productos, la experimentación y el trabajo cooperativo, son determinantes para conseguir una transformación del modelo social y empresarial.

Así, los alumnos que cursen esta materia en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria podrán poner en práctica las competencias adquiridas en cualquier proyecto emprendedor que acometan en el futuro, y en caso de cursar la materia de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria Economía y Emprendimiento, podrán utilizar las habilidades aprendidas para realizar un proyecto de emprendimiento empresarial y social que tenga un impacto real en su entorno.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

El reconocimiento de las habilidades necesarias para cualquier proceso de emprendimiento en la vida, el autoconocimiento y la valoración positiva del desarrollo de dichas habilidades en el alumnado, requiere de la aplicación de metodologías ágiles de enseñanza donde este sea el principal protagonista mediante la funcionalidad del aprendizaje, esto es, el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación de la propia actividad relacionadas con aprender a aprender.

La situación económica y el tejido empresarial de la zona en la que vive, la observación y el análisis de las actividades predominantes en su entorno, el conocimiento de instituciones que fomentan la actividad emprendedora o la detección de posibilidades de desarrollar acciones de economía circular, son aspectos a tener en cuenta para formarse una idea de la realidad social y económica de su entorno y las posibilidades de transformarla hacia una realidad más sostenible.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Emprendimiento Personal y Social tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La metodología será activa y participativa, implicando al alumnado como sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando su trabajo individual, el grupal y cooperativo.
- El trabajo individual potenciará la toma de decisiones y la resolución de problemas de forma autónoma y personal. Para lograr esto, se propondrán al alumnado actividades como la búsqueda y análisis de información y la resolución de problemas relacionados con la materia. Al potenciar el aprendizaje y el trabajo autónomo, el alumnado contará con herramientas que le permitan adaptarse a un entorno en constante cambio y tomar decisiones propias en cada contexto.
- El trabajo grupal se concretará a través de dinámicas de grupo, donde previamente el docente presentará los saberes básicos con una estructuración clara, y a través de las cuales el alumnado desarrollará las habilidades y obtendrá herramientas para seguir desarrollándolas en un futuro.
- El trabajo cooperativo cobra especial relevancia en el desarrollo de esta materia y con él se contribuye a que el alumnado adquiera actitudes tolerantes y participativas, aprenda a expresarse, dialogar o debatir en grupo cuestiones de la realidad que les rodea, a manifestar opiniones, a realizar críticas constructivas y a adoptar acuerdos consensuados. Se atenderá a la diversidad fomentando el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Otro aspecto metodológico fundamental es el trabajo por proyectos, utilizando diferentes metodologías ágiles que el docente aplicará en función de las características del propio proyecto y del grupo de alumnos. Se recomiendan metodologías como el aprendizaje basado en el pensamiento, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo o el Design Thinking.
- La aplicación de este tipo de aprendizaje a la materia se manifestará en los proyectos de emprendimiento que elaboren alumnos, que tendrán en cuenta el papel de la empresa en la sociedad como agente económico cuyas acciones afectan al entorno que le rodea. El propósito es desarrollar en el alumnado una conciencia social, crítica y ciudadana.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.
- Debemos tener en cuenta que hay dos aspectos fundamentales que van a influir en el desarrollo de la materia: la transformación digital y la sostenibilidad del entorno. Para ello, la inclusión de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) debe ser imprescindible en el desarrollo de la materia: utilización de materiales multimedia, aplicaciones informáticas y aplicaciones digitales. Estos familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- En este tipo de aprendizajes es fundamental atender a la desviación en la ejecución de proyectos y actividades propuestas. En este caso, se pretende que el alumnado aprenda de sus propios errores, los verbalice, y trate de aportar soluciones, mediante su propia evaluación y la coevaluación, compartida con el resto del alumnado, para subsanar las desviaciones con respecto a lo planificado. El papel del profesorado en este contexto será el de guía para proponer y apoyar propuestas de mejora en el futuro.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

<table>
<tr><th colspan="3">1ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 11/09/2025</td><td>Fecha fin prevista: 12/12/2025</td><td>Sesiones previstas: 25</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">1. 1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro.
Descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC4.</td><td>1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.</td><td rowspan="5">A. Habilidades básicas del emprendedor.
- Las Habilidades de un emprendedor.
- Habilidades duras y habilidades blandas.
- El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. Sinergias.
- El autodiagnóstico del emprendedor. Técnicas de autodiagnóstico.</td></tr>
<tr><td>1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.</td></tr>
<tr><td>1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social.
Descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC4.</td><td>2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, “La línea de tu vida”, etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.</td></tr>
<tr><td>2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.</td></tr>
<tr><td>2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.</td></tr>
<tr><td>4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.</td></tr>
</table>

2ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 15/12/2025	Fecha fin prevista: 20/03/2026	Sesiones previstas: 21
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos. Descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.	3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales. 3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional. 3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno.	A. Habilidades básicas del emprendedor. - La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.
4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global. Descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.	3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado. 4.1. 4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea. 4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas. 4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales. 4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.	B. Economía social y sostenibilidad. - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Organizaciones empresariales al servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa. - Las monedas sociales: una solución local a un problema global. - Retos de la ciudadanía global. La solidaridad, complemento del desarrollo local. - Observando el entorno local. Formas de economía social en la Región de Murcia. - Compromiso social y sostenibilidad: Los ODS y la Agenda 2030.

<table>
<tr><th colspan="3">3ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th>Fecha inicio prevista: 23/03/2026</th><th>Fecha fin prevista: 22/06/2026</th><th>Sesiones previstas: 20</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.
Descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.</td><td>4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.</td><td rowspan="7">B. Economía social y sostenibilidad.
- Observando el entorno local. Formas de economía social en la Región de Murcia.
- Compromiso social y sostenibilidad: Los ODS y la Agenda 2030

C. La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.
- La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).
- Las necesidades, la tecnología y la viabilidad.
- Observando y aprendiendo a hacer. El proceso “Design Thinking”.
- Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.</td></tr>
<tr><td>4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socio-económico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.
Descriptores: CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.</td><td>5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social en la Región de Murcia y su tejido productivo.</td></tr>
<tr><td>5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030.</td></tr>
<tr><td>5.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la Región de Murcia valorando su importancia y la puesta en práctica en sus vidas.</td></tr>
<tr><td>5.4. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).</td></tr>
<tr><td>5.5. Analizar las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.</td></tr>
</table>

Definición de descriptores.

• Competencia en comunicación lingüística (CCL).

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

• Competencia digital (CD).

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- Competencia ciudadana (CC).

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- Competencia emprendedora (CE).

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “Descubriendo al emprendedor en mí”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

El emprendimiento no solo consiste en crear un negocio, sino también en desarrollar habilidades clave para la vida y el trabajo en equipo. Esta situación de aprendizaje permitirá a los alumnos descubrir sus fortalezas como emprendedores, mejorar sus habilidades blandas y duras y entender la importancia de la inteligencia emocional y las sinergias en el trabajo en equipo. Mediante un enfoque práctico y dinámico, los alumnos participarán en dinámicas de autoconocimiento y colaboración, aplicarán técnicas de autodiagnóstico y desarrollarán estrategias para potenciar su espíritu emprendedor.

OBJETIVOS.
- Identificar y diferenciar habilidades duras y blandas en el emprendimiento.
- Reflexionar sobre la importancia de la inteligencia emocional en el trabajo en equipo.
- Aplicar técnicas de autodiagnóstico para conocer fortalezas y áreas de mejora.
- Fomentar la colaboración y sinergias en equipos de trabajo.
- Desarrollar estrategias para potenciar el perfil emprendedor.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Sesión 1: ¿Qué significa ser emprendedor?
- Lluvia de ideas: ¿Qué es el emprendimiento? ¿Es solo crear empresas?
- Análisis de casos sobre de emprendedores inspiradores.
- Reflexión individual: ¿Me considero una persona emprendedora?

Sesión 2: Habilidades del emprendedor.
- Explicación de las habilidades duras (hard skills) y habilidades blandas (soft skills).
- Ejemplo interactivo: Cada alumno escribe en un post-it una habilidad que cree que tiene y otra que le gustaría mejorar.
- Juego de rol: Situaciones donde las habilidades blandas son clave (trabajo bajo presión, liderazgo, negociación).

Sesión 3: Inteligencia emocional y trabajo en equipo.
- Vídeo sobre inteligencia emocional en el trabajo.
- Dinámica: "El Globo de las Emociones". Los alumnos comparten cómo reaccionan ante desafíos.
- Ejercicio práctico: Identificar estrategias para mejorar el manejo de emociones en equipo.

Sesión 4: Sinergias y cooperación.
- Explicación de las sinergias en el emprendimiento (colaboración vs. competencia).
- Actividad en grupo: Construcción de una torre con material reciclado en equipos. Reflexión sobre la importancia de la colaboración.

Sesión 5: Autodiagnóstico del emprendedor.
- Cuestionario de autoconocimiento: Identificación de fortalezas y áreas de mejora.
- Técnicas de autodiagnóstico: Test de liderazgo, creatividad y habilidades sociales.
- Reflexión individual: ¿Cómo puedo mejorar mis habilidades emprendedoras?

Sesión 6: Creando un plan de mejora personal.
- Cada alumno diseña un plan de acción para mejorar sus habilidades emprendedoras.
- Exposición final: Compartir sus fortalezas y plan de mejora con la clase.

EVALUACIÓN.
- Participación en las dinámicas y trabajo en equipo.
- Identificación y reflexión sobre habilidades emprendedoras.
- Aplicación de técnicas de autodiagnóstico.
- Presentación del plan de mejora personal
- Actitud, cooperación y compromiso en las actividades.

RECURSOS Y MATERIALES.
- Plataformas digitales para test de habilidades, creatividad, emprendimiento,...
- Videos y ejemplos de emprendedores.
- Material para dinámicas: Post-its, globos, material reciclado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- Adaptación de actividades según el ritmo de aprendizaje.
- Uso de recursos visuales y tecnológicos para facilitar la comprensión.
- Trabajo en parejas y equipos heterogéneos para potenciar la colaboración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.
1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.
1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.
2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, “La línea de tu vida”, etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.
2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.
2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.
4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

SABERES BÁSICOS.
A. Habilidades básicas del emprendedor.
- Las Habilidades de un emprendedor.
- Habilidades duras y habilidades blandas.
- El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. Sinergias.
- El autodiagnóstico del emprendedor. Técnicas de autodiagnóstico.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: “Emprendiendo para un mundo mejor: Economía Social y Sostenibilidad”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

La economía social promueve un modelo empresarial basado en la sostenibilidad, la equidad y el bienestar social. A través de esta situación de aprendizaje, los alumnos conocerán cómo las empresas pueden generar impacto positivo en la sociedad, explorarán ejemplos en la Región de Murcia y desarrollarán propuestas emprendedoras alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Además, reflexionarán sobre herramientas de economía social, como las monedas sociales, y la responsabilidad social corporativa (RSC), comprendiendo su papel en la creación de una sociedad más justa y sostenible.

OBJETIVOS.
- Identificar el impacto de la economía social en la ciudadanía global.
- Analizar la responsabilidad social corporativa (RSC) en empresas reales.
- Conocer el funcionamiento de las monedas sociales como alternativa económica sostenible.
- Diseñar una propuesta de emprendimiento social alineada con un ODS.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Sesión 1: Explorando los ODS y la Economía Social.
- Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su impacto en la sociedad.
- Actividad práctica: Cada grupo elige un ODS que le interese trabajar.
- Ejemplos de empresas sociales: análisis del caso de Ecoalf.

Sesión 2: Economía Social y Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Explicación sobre la economía social y su papel en la sostenibilidad.
- Casos reales: Empresas en Murcia con políticas de RSC (Ejemplo: Fundación Levante, Ecoembes,..).
- Actividad en grupo: Cada equipo analiza una empresa y su impacto social.

Sesión 3: Monedas Sociales y Alternativas Sostenibles.
- Concepto de moneda social y ejemplos reales.
- Dinámica de simulación: Creación de una moneda social para un barrio o comunidad local.
- Reflexión sobre ventajas e inconvenientes de las monedas sociales.

Sesión 4: Economía Social en la Región de Murcia.
- Investigación en grupo: Identificar iniciativas de economía social en la región.
- Mapa colaborativo: Ubicación y análisis de proyectos en Murcia.
- Debate: ¿Cómo podemos impulsar más proyectos de economía social?

Sesión 5: Creando un Proyecto de Emprendimiento Social
- Cada grupo diseña una propuesta de emprendimiento social alineada con su ODS.
- Canvas social: Resumen del modelo de negocio y su impacto.
- Identificación de retos y oportunidades para su desarrollo.

Sesión 6: Presentación de los Proyectos y reflexión final.
- Exposición de los proyectos ante la clase.
- Reto de Elevator Pitch: Explicar el proyecto en 1 minuto.
- Reflexión: ¿Qué hemos aprendido sobre emprendimiento social y ODS?

EVALUACIÓN.
- Participación en la investigación y análisis de empresas sociales.
- Creatividad y viabilidad del proyecto de emprendimiento social.
- Explicación clara y convincente en la presentación.
- Reflexión crítica sobre los ODS y la economía social.
- Actitud y trabajo en equipo.

RECURSOS Y MATERIALES.
- Webs y documentos sobre ODS, economía social y monedas sociales (Por ejemplo https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/)
- Ejemplos de empresas con impacto social.
- Herramientas digitales para presentaciones (Canva, Genially, PowerPoint,…).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- Flexibilidad en la elección de proyectos según intereses del alumnado.
- Material audiovisual y debates para facilitar la comprensión.
- Trabajo en equipo para fomentar la participación activa de todos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado.
4.1. 4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea.
4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas.
4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.
4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

SABERES BÁSICOS.
B. Economía social y sostenibilidad.
- La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- Organizaciones empresariales al servicio de la economía social.
Responsabilidad social corporativa.
- Las monedas sociales: una solución local a un problema global.
- Retos de la ciudadanía global. La solidaridad, complemento del desarrollo local.
- Observando el entorno local. Formas de economía social en la Región de Murcia.
- Compromiso social y sostenibilidad: Los ODS y la Agenda 2030.

3ª EVALUACIÓN

Situación de Aprendizaje 3: “Emprendiendo con Economía Circular”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

El modelo económico tradicional basado en "producir, usar y tirar" está generando un impacto ambiental insostenible. La economía circular propone un nuevo enfoque de producción y consumo basado en la reducción de residuos, el aprovechamiento de recursos y la sostenibilidad. A través de esta situación de aprendizaje, los alumnos aprenderán sobre las “7R” de la economía circular (Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar y Reciclar) y aplicarán la metodología Design Thinking para diseñar un proyecto de emprendimiento circular con impacto en su entorno local.

OBJETIVOS.
- Comprender el concepto de economía circular y su relación con la sostenibilidad.
- Analizar las 7R como estrategias clave en la producción y el consumo responsable.
- Aplicar el proceso Design Thinking para el desarrollo de soluciones innovadoras.
- Diseñar un proyecto de emprendimiento basado en la economía circular con impacto local.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Sesión 1: ¿Qué es la economía circular?
- Vídeo introductorio sobre economía circular.
- Comparación entre economía lineal y circular mediante ejemplos cotidianos. Análisis de casos reales de economía circular.
- Reflexión en grupo: ¿Cómo podemos aplicar la economía circular en nuestra comunidad?

Sesión 2: Las “7R” de la economía circular.
- Explicación interactiva de las “7R” con ejemplos.
- Dinámica en grupos: Cada equipo analiza cómo aplicar una de las “7R” en su entorno.
- Debate: ¿Cuál de las “7R” es más difícil de implementar y por qué?

Sesión 3: Introducción al Design Thinking.
- Explicación de las fases del Design Thinking: Empatizar, Definir, Idear, Prototipar, Testear.
- Ejercicio práctico: Identificación de un problema ambiental en la comunidad.
- Mapeo de ideas para posibles soluciones con enfoque de economía circular.

Sesión 4: Ideación del proyecto de emprendimiento circular.
- Cada grupo elige una idea de emprendimiento circular.
- Uso del Canvas de Economía Circular para estructurar la propuesta.
- Planificación del impacto local: ¿Cómo contribuirá el proyecto a la comunidad?

Sesión 5: Creación del prototipo y testeo
- Desarrollo de un prototipo básico de producto o servicio circular.
- Presentación del prototipo a otros grupos para recibir feedback.
- Refinamiento de la idea con mejoras basadas en las opiniones recibidas.

Sesión 6: Presentación de los proyectos de economía circular.
- Cada grupo expone su proyecto de emprendimiento circular ante la clase.
- Elevator Pitch: Defensa rápida del proyecto en 2 minutos.
- Reflexión grupal sobre lo aprendido y su aplicación en la vida real.

EVALUACIÓN.
- Participación en la investigación y análisis de la economía circular.
- Aplicación del Design Thinking en la creación del proyecto.
- Claridad y creatividad en la presentación del proyecto.
- Reflexión crítica sobre el impacto local del proyecto.
- Trabajo en equipo y actitud colaborativa.

RECURSOS Y MATERIALES
- Videos y artículos sobre economía circular y Design Thinking.
- Herramientas digitales para investigación y presentación (Canva, Genially).
- Material reciclado para prototipos (cartón, plástico, papel, etc.).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
-Trabajo en equipos heterogéneos para fomentar la inclusión.
- Uso de recursos visuales y dinámicos para facilitar la comprensión.
- Flexibilidad en la presentación de los proyectos (infografía, video, presentación oral,…).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.
4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.
5.4. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).
5.5. Analizar las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

SABERES BÁSICOS.
C. La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.
- La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las “7R” (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).
- Las necesidades, la tecnología y la viabilidad.
- Observando y aprendiendo a hacer. El proceso “Design Thinking”.
- Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas (permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado).

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o valor en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio) (Cuadro 2). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

Algunos criterios de evaluación se evalúan y califican en más de una evaluación siendo la nota o calificación final la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado. Cuando una actividad permita evaluar varios criterios de evaluación conjuntamente la calificación obtenida por el/la alumno/a en cada uno de ellos será la misma.
En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.	0,5	X			100% Actividades
1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.	0,5	X			100% Actividades
1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.	0,5	X			100% Actividades
2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, "La línea de tu vida", etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.	0,5	X			100% Actividades
2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.	0,5	X			100% Actividades
2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.	0,5	X			100% Actividades
3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales.	0,5	X			100% Actividades

3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional.	0,5		X		100% Actividades
3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno.	0,5		X		100% Actividades
3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado.	0,5		X		100% Actividades
4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea.	0,5		X		100% Actividades
4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas.	0,5		X		100% Actividades
4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.	0,5		X		100% Actividades
4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.	0,5	X	X	X	100% Actividades
4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.	0,5			X	100% Actividades
5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social en la Región de Murcia y su tejido productivo.	0,5			X	100% Actividades
5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030.	0,5			X	100% Actividades
5.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la Región de Murcia valorando su importancia y la puesta en práctica en sus vidas.	0,5			X	100% Actividades
5.4. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).	0,5			X	100% Actividades
5.5. Analizar las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.	0,5			X	100% Actividades
Total	10				

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Calificación criterio evaluación = Actividades (100%)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No entrega la tarea o no hace la prueba escrita - No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta propuesta. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma. Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará.

Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realizará el trabajo individualmente.

Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Para evaluar y calificar los criterios de evaluación se utilizará como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio). Las actividades suponen el 100% de la nota de la materia.

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	100% Actividades

Las actividades pueden realizarse individualmente o en grupo fomentando el trabajo en equipo y la cooperación. Pueden ser resúmenes, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…). Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones para su realización y entrega.

Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual y el correo oficial de murciaeduca. Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Ver tabla 3).

Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada siguiendo las instrucciones para su realización y entrega. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual y el correo oficial de murciaeduca del alumno.

Algunas actividades se realizarán individualmente y otras en grupo fomentando el trabajo en equipo y la cooperación.

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y teniendo en cuanta as diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En estos casos se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación, para que sean más diversos y variados, y/o su ponderación o peso en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto, en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en los criterios de evaluación evaluados en la evaluación correspondiente. La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico).

La calificación (nota) estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).
Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.

Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso. La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo.

Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación la nota o calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

• Recuperación ordinaria.

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos a lo largo del curso ordinario podrán recuperar la materia en una prueba de recuperación ordinaria que se realizará antes de finalizar el curso en el mes de junio. La prueba consistirá en la entrega de unas actividades (trabajo recuperación) para evaluar y calificar los criterios de evaluación. Se informará a los alumnos sobre las actividades a realizar para recuperar la materia. Las actividades de recuperación se entregará en formato digital (en pdf) en el Aula Virtual (o Classroom) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Si no fuese posible se enviara al correo electrónico de murciaeduca del profesor/a correspondiente. Si no fuese posible entregarla por alguna de las dos vías anteriores se entregará en formato físico al profesor correspondiente.

Para valorar (calificar) el grado de consecución conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba de recuperación ordinaria estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia en la prueba de recuperación ordinaria el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

No hay prueba extraordinaria.

• Prueba de recuperación para pendientes

La prueba de recuperación para alumnos de 4º ESO con la materia pendiente de 3º ESO consistirá en la entrega de unas actividades (trabajo recuperación pendientes) para evaluar y calificar todos los criterios de evaluación.

Se informará a los alumnos sobre el trabajo (actividades) a realizar para recuperar la materia pendiente junto a las instrucciones para realizarlo y entregarlo utilizando para ello el Aulavirtual (o Classroom) y/o el correo oficial de murciaeduca del alumno. Las actividades de recuperación se entregará a través del AulaVirtual o Classroom en formato pdf el día fijado. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá el trabajo y lo entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso (valor) en la nota final en esta prueba de recuperación de pendientes. Para calificar la prueba de pendientes (actividades) se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba de recuperación de pendientes estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia pendiente el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.
Los alumnos que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación tendrán que realizar y entregar individualmente las actividades propuestas a lo largo del curso para poder superar la materia. Las actividades evalúan y califican los criterios de evaluación. Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final. La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia es necesario obtener una calificación en la prueba de recuperación para absentistas de 5 o más puntos.

Las actividades se entregarán a través del Aula virtual o Classroom en formato pdf el día, y hora, que se determine, siempre antes de finalizar el curso ordinario. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá las actividades y las entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado.

6. Material necesario y recursos.

Las actividades propuestas a los alumnos parten de los contenidos curriculares establecidos en la normativa. Para su seguimiento el profesor/a cuenta con:

- Materiales para la asignatura de Emprendimiento personal y social desarrollados por Adesmur.
- Libro de texto “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” de Bruno Jesús García González y Mª Ángeles Romero Martínez de la editorial TulibrodeFP.
- Libro digital “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" de Jose Sande.
- Material digital de la web “*al loro con la economía*” de Iris Martín Arconada.
- Material digital de la web “*Econosublime*”
- Página web de Naciones Unidas “objetivos de desarrollo sostenible agenda 2030”.
- Material de clase: Pizarra, folios DIN A-4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo) y rotuladores (varios colores).
- Ordenadores, Internet, pizarra digital, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi,…). El alumno utilizará el correo electrónico oficial de murciaeduca. El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurará hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Otros materiales digitales.

Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o Classroom). A comienzo de curso se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de acceso al Aulavirtual o Classroom,

uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive, la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

El profesor desarrollará con estos materiales presentaciones y trabajos con los que los alumnos trabajarán a lo largo de todo el curso. En cualquier caso, se busca que sean los alumnos los que desarrollen destrezas de investigación y que sean ellos los que busquen la información necesaria para resolver los trabajos propuestos por el profesor. Se utilizará el ordenador con acceso a Internet para visitar páginas web de distintos organismo o instituciones y buscar información relevante para resolver las cuestiones que se planteen.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso. Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, …).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.
- Se retrasarán los tiempos de entrega de trabajos, si fuese necesario.

Otras consideraciones en clase:

- Se les intentará motivar y se les reforzara felicitándoles por su esfuerzo y constancia.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a para evitar distracciones y poder controlar su trabajo.
- Se permitirá que los compañeros les ayuden.
- Se retrasarán los tiempos de entrega de trabajos, si es necesario.
- Se realizarán trabajos en grupo, desarrollando estrategias colaborativas.
- Se les permitirá utilizar el móvil para traducir a los alumnos con desconocimiento del idioma.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.
Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje (“el cómo del aprendizaje”). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá

sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,….
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias e intereses.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,….
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8. Actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visita a alguna empresa o institución de la localidad o de la Región.

- Charlas y talleres sobre emprendimiento, reciclaje, economía circular,….

- Participación en concursos, certámenes,…

- Charlas de empresarios o expertos en la materia.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores personales y sociales que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la

prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.

El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.
Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor, adquisición de conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,…) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales).
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y reducción de la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) (1)	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG (2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

(1) Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)
(2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X	
PROFESOR/A:	MATERIA: GRUPO-MATERIA:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐Otros: (Especificar)……	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..
ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:	

☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				

5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con la antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	

6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:

5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:
15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:
19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):
24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.
Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de …… cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..

• Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..) para .mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

• Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerán la escritura.

• Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.
Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la

igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:
- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.....
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google Classroom, AulaVirtual murciaeduca.

Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP)

Educación Secundaria Obligatoria (4º ESO)

Profesores/as: Dña. María Dolores Molina Nicolás.
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)

1. Introducción.

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino.
La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para adquirir el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Se atribuye a la competencia emprendedora, una especial relevancia pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad.

Esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, sociología o antropología. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional, es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje, la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, y cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial, práctico y en espiral, que favorezca la de los mismos de manera progresiva

en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.

Finalmente, se propone realizar la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de los alumnos, de modo que les ayude a decidir, con autonomía, su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La enseñanza requiere de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias que permitan al alumnado una toma de decisiones responsable y la realización de su propio proyecto personal, académico y profesional y de búsqueda activa de empleo.
- El profesorado debe actuar como guía para establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes.
- Se fomentará la autonomía y la creatividad del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de investigación, el uso de herramientas y recursos digitales y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, sin olvidar la interdisciplinariedad con otras materias.
- La puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.
- Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Promover el Aprendizaje basado en Proyectos que permitan la generación de productos y presentación y ejecución del plan de autoconocimiento, plan de formación académica y profesional y plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.

- Facilitar una distribución del aula que favorezca diferentes tipos de agrupamientos, tanto para tareas o actividades individuales como para los trabajos en grupo, de modo que se fomente la asunción de responsabilidades personales, así como la resolución de problemas de forma cooperativa.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Para el desarrollo de la materia se expondrá en clase cada unidad (tema) por parte del profesor/a y los alumnos realizarán ejercicios individuales y en grupo.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

<table>
<tr><th colspan="3">1ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 10/09/2024</td><td>Fecha fin prevista: 05/12/2024</td><td>Sesiones previstas: 36</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
Descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</td><td rowspan="2">1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</td><td>•UNIDAD 1: El ser humano
•UNIDAD 2: La identidad personal
•UNIDAD 3: Nosotros y los demás</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.
Descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</td><td>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</td><td>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.
– Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
– Psicología. Neurociencia, conducta y cognición.
– Antropología. El ser humano como ser cultural.
– Sociología. El ser humano como ser social.
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.
1. Aprendizaje y ser humano.
– Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
– Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
2. Construcción del sentido de competencia y logro.
– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
3. Relaciones e interacciones con los demás.
– Habilidades sociales.
– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</td></tr>
</table>

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. Descriptores: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	– Habilidades de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. Descriptores: CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 15/12/2025</td><td>Fecha fin prevista: 20/03/2026</td><td>Sesiones previstas: 34</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
Descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</td><td rowspan="2">1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos</td><td>• UNIDAD 4: Creatividad y ocio saludable
• UNIDAD 5: El ciudadano y la administración
• UNIDAD 6: El itinerario formativo</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.
Descriptores: CC1, CC2, CC3, CE2</td><td>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</td><td rowspan="2">B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.
2. Construcción del sentido de competencia y logro.
– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
3. Relaciones e interacciones con los demás.
– Habilidades sociales. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.
– Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.</td></tr>
<tr><td>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.
Descriptores: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</td><td>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">3ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 23/03/2026</td><td>Fecha fin prevista: 22/06/2026</td><td>Sesiones previstas: 33</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.
Descriptores: CC1, CC2, CC3, CE2</td><td rowspan="2">4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</td><td>• UNIDAD 7: El mundo del trabajo
• UNIDAD 8: La búsqueda de empleo
• Proyecto Personal.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.
Descriptores: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</td><td>5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</td><td>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.
4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.
– Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.
- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo…</td></tr>
</table>

Definición de descriptores.

• Competencia digital (CD).

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

• Competencia ciudadana (CC).

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

• Competencia emprendedora (CE).

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “Tus Habilidades Sociales y Digitales”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

En la sociedad actual, el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas es esencial para el ámbito personal y profesional. Además, la interacción digital y la gestión de la reputación online juegan un papel clave en la empleabilidad y en la construcción de una identidad digital segura. Esta situación de aprendizaje permitirá al alumnado mejorar sus habilidades de comunicación, superar barreras en la comunicación, gestionar su tiempo y organización personal, así como aprender sobre huella digital y reputación online para construir una identidad digital adecuada en entornos personales y profesionales.
A través de actividades prácticas y dinámicas grupales, los alumnos desarrollarán competencias fundamentales para su vida cotidiana y futura inserción laboral. Además, se fomenta el uso responsable de la tecnología y la autoconfianza en entornos digitales y presenciales.

OBJETIVOS.

- Desarrollar habilidades comunicativas en entornos personales y profesionales.
- Identificar y superar barreras en la comunicación mediante estrategias adecuadas.
- Aprender técnicas de gestión del tiempo y organización personal.
- Conocer y utilizar herramientas digitales para la interacción con los demás.
- Analizar la huella digital y la reputación online aprendiendo a gestionarla de forma segura.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción a las habilidades sociales y la comunicación.
- Reflexión inicial: ¿Qué son las habilidades sociales?
- Dinámica de grupo: Juego de roles sobre diferentes estilos de comunicación (asertivo, pasivo, agresivo).
- Debate sobre la importancia de una buena comunicación en la vida personal y profesional.

2. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Identificación de barreras comunicativas (ruido, prejuicios, falta de empatía…).
- Ejercicio práctico: "Teléfono roto digital" (donde se transmite un mensaje con errores para ver cómo se distorsiona la comunicación).
- Análisis de estrategias para mejorar la comunicación efectiva.

3. Gestión del tiempo y organización personal.
- Técnicas de planificación: Matriz de Eisenhower, método Pomodoro, listas de tareas,…...
- Simulación práctica: Cada alumno organiza una semana tipo con tareas académicas y personales usando Google Calendar, Trello o cualquier otra aplicación digital.
- Reflexión sobre la importancia de la gestión del tiempo para reducir el estrés y mejorar el rendimiento.

4. Herramientas digitales para la comunicación y el trabajo en equipo
- Introducción a herramientas digitales: Correo electrónico profesional (normas básicas de redacción y cortesía), videollamadas (Zoom, Meet,…) y sus reglas de etiqueta.
- Trabajo colaborativo: Uso de Google Drive, Slack o Microsoft Teams.
- Actividad práctica: Simulación de una reunión online, con un moderador y diferentes participantes.

5. Huella digital y reputación online.
- Reflexión inicial: ¿Qué rastros dejamos en Internet?

- Búsqueda de la propia huella digital: Cada alumno investiga su nombre en Google para ver qué información aparece.
- Estudio de casos reales sobre consecuencias de una mala gestión de la reputación digital.
- Debate sobre cómo mantener una identidad digital segura y profesional.

6. Gestión de la identidad digital personal y profesional.
- Diferencias entre identidad digital personal y profesional.
- Creación de un perfil profesional seguro en LinkedIn o un portfolio digital.
- Simulación de entrevistas online, teniendo en cuenta la imagen y la comunicación verbal y no verbal.

7. Proyecto final y presentación.
- Trabajo en grupo: Cada equipo crea una campaña digital sobre la importancia de una buena comunicación y gestión de la identidad digital.
- Opciones de entrega: Video explicativo, infografía en Canva, presentación digital con Google Slides o PowerPoint,….
- Presentación final y feedback en clase.

6. Evaluación.
- Se tendrá en cuenta la participación en dinámicas de comunicación, la aplicación de estrategias para mejorar la comunicación, el uso correcto de herramientas digitales en tareas prácticas, el análisis crítico de la huella digital y la presentación y calidad del proyecto final.

7. Recursos y materiales.
- Documentación proporcionada por el profesor/a (dosier de trabajo) y materiales propios del aula.
- Recursos audiovisuales sobre habilidades comunicativas y barreras en la comunicación.
- Herramientas digitales: Google Calendar, Trello, Canva, LinkedIn, Google Drive,….
- Casos reales y noticias sobre reputación digital.

8. Atención a la Diversidad
- Formación de grupos heterogéneos para favorecer la inclusión.
- Los alumnos podrán elegir entre diferentes formatos de presentación según sus habilidades (escrito, audiovisual, infografía).
- Se ofrecerán pautas guiadas para ayudar a estructurar el trabajo.
- Se permitirá el trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el apoyo entre compañeros.
- Uso de recursos visuales y digitales para alumnos con dificultades de expresión oral.
- Adaptación de actividades según el nivel de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

SABERES BÁSICOS.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

– Habilidades sociales.

– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.

– Habilidades de organización y gestión.

– Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: "Preparando mi Futuro"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

El paso a la vida adulta y la toma de decisiones sobre la formación y el futuro profesional son momentos clave para los jóvenes. Esta situación de aprendizaje busca que los alumnos exploren sus opciones académicas y profesionales, comprendan las tendencias del mercado laboral, analicen el impacto de la revolución digital en el empleo y conozcan las oportunidades del emprendimiento e intraemprendimiento. El enfoque práctico de la actividad les permitirá desarrollar habilidades para tomar decisiones informadas sobre su futuro, conocer nuevas profesiones emergentes y aprender sobre el mundo laboral de forma dinámica y motivadora.

OBJETIVOS.

- Conocer itinerarios académicos y profesionales después de la ESO.
- Identificar tendencias laborales y profesiones emergentes.
- Reflexionar sobre el impacto de la revolución digital en el empleo.
- Comprender el concepto de emprendimiento e intraemprendimiento.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Descubriendo mi futuro académico y profesional.

- Test vocacional online para identificar intereses profesionales.
- Análisis de opciones después de la ESO: Bachillerato (Modalidades y salidas), Formación Profesional - (Acceso, Ramas, FP Dual, web https://www.llegarasalto.com/) y otras alternativas (Cursos especializados, emprendimiento,…).
- Actividad grupal: Investigación y presentación sobre diferentes opciones formativas.

2. Tendencias laborales y profesiones del futuro.

- Análisis del mercado laboral: Sectores con más oportunidades.
- Dinámica de investigación: Cada grupo analiza una profesión emergente y expone las habilidades necesarias, la formación recomendada y las salidas laborales.
- Reflexión: ¿Cómo pueden prepararse para estas oportunidades?

3. Impacto de la Revolución Digital en el trabajo.

- Debate: ¿Qué trabajos desaparecerán y cuáles surgirán con la tecnología?
- Análisis de la automatización y la inteligencia artificial en el empleo.
- Ejercicio práctico: Creación de una línea del tiempo con la evolución de diferentes profesiones.

4. Emprendimiento e intraemprendimiento.

- Diferencia entre emprender un negocio e innovar dentro de una empresa.

- Ejemplos inspiradores: Jóvenes emprendedores y casos de éxito.
- Actividad en grupo: Creación de una idea emprendedora o una mejora innovadora para una empresa.

5. Diseño de un proyecto emprendedor o intraemprendedor
- Cada grupo desarrolla su proyecto, incluyendo: Nombre y objetivo, público objetivo y mercado.
- Uso de herramientas digitales para la presentación (Canva, PowerPoint, Genially).

6. Presentación del proyecto emprendedor.
- Pitch de presentación de cada equipo ante la clase para presentar su proyecto emprendedor.

7. Reflexión final y plan de acción.
- Autoconocimiento: ¿Qué han aprendido sobre sus intereses y futuro?
- Elaboración de un plan de acción personal: Formación que elegirán y estrategias para mejorar su empleabilidad.

8. Evaluación.
Análisis de las opciones formativas y tendencias laborales
Reflexión sobre el impacto de la revolución digital en el empleo
Creatividad y viabilidad del proyecto emprendedor/intraemprendedor
Presentación clara y estructurada del proyecto
Participación y actitud en las actividades y debate

9. Recursos y materiales.
- Plataformas de test vocacionales.
- Web https://www.llegarasalto.com/
- Herramientas digitales: Canva, PowerPoint, Genially,….
- Casos reales y noticias sobre el mercado laboral y la revolución digital.

10. Atención a la Diversidad.
- Apoyo en la búsqueda de información según el nivel de cada alumno.
- Uso de videos y material visual para facilitar la comprensión.
- Trabajo en grupos heterogéneos para favorecer la cooperación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos
4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.
5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

SABERES BÁSICOS.
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.
– Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 3: "Mi proyecto personal: Búsqueda de empleo y mi curriculum vitae"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

El acceso al mundo laboral requiere de autoconocimiento, planificación y conocimiento de las herramientas de búsqueda de empleo. Esta situación de aprendizaje permitirá a los alumnos identificar sus fortalezas y debilidades (DAFO personal), conocer las oportunidades de empleo, especialmente en la Región de Murcia, y desarrollar estrategias efectivas para la búsqueda de trabajo.
A través de un enfoque práctico, los alumnos trabajarán en su proyecto personal, académico y profesional reflexionando sobre su futuro, aprenderán a redactar un currículum adaptado a sus objetivos laborales y realizarán una simulación de entrevista de trabajo.

OBJETIVOS.

- Reflexionar sobre fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas personales (DAFO personal).
- Conocer estrategias de búsqueda de empleo especialmente en la Región de Murcia.
- Identificar y utilizar diferentes herramientas para la inserción laboral.
- Elaborar un currículum vitae adaptado a sus preferencias profesionales.
- Simular una entrevista de trabajo para ganar confianza en su futuro profesional.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Mi proyecto personal, académico y profesional.
- Reflexión: ¿Qué quiero hacer después de la ESO?
- Dinámica de autoconocimiento: Identificación de habilidades, intereses y valores.
- Actividad práctica: Creación de un primer esquema de su proyecto personal y profesional.

2. DAFO personal
- Explicación de la herramienta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- Análisis individual: Cada alumno realiza su propio DAFO personal.
- Reflexión grupal: Cómo convertir debilidades en fortalezas y amenazas en oportunidades.

3. Estrategias de búsqueda de empleo en la Región de Murcia
- Explicación y debate sobre métodos de búsqueda de empleo: Redes de contactos personales, LinkedIn, Servicio Regional de Empleo y Formación de Murcia, Oficina SABER, Empresas de Trabajo Temporal (ETT), Agencias de colocación, bolsas de empleo,… .
- Actividad práctica: Cada alumno busca empleos según sus intereses.

4. Redes Sociales y empleo.
- Importancia de la huella digital en la búsqueda de empleo.
- Creación de un perfil profesional en LinkedIn.
- Ejercicio práctico: Cada alumno diseña su perfil y simula una solicitud de empleo.

5. Elaboración del Currículum Vitae.
- Tipos de CV y ejemplos.
- Taller práctico: Creación de su Currículum Vitae utilizando alguna herramienta digital como Canva, ….
- Corrección y feedback en parejas.

6. Carta de Presentación y preparación para la entrevista
- Cómo redactar una carta de presentación.
- Ejercicio práctico: Redacción de una carta para una oferta de empleo real.
- Técnicas para una entrevista de trabajo exitosa.

7. Simulación de entrevistas de trabajo
- Roles de entrevistador y entrevistado en parejas.
- Grabación y análisis de las entrevistas para mejorar la comunicación verbal y no verbal.

8. Reflexión final y presentación del proyecto personal
- Entrega del proyecto personal: DAFO personal, empleos buscados y currículum y carta de presentación.
- Debate: ¿Cómo han cambiado sus ideas sobre el futuro?

9. Evaluación.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación. Se tendrá en cuenta la calidad del DAFO personal, el Currículum, la carta de presentación y el desempeño en la entrevista de trabajo.
- Actitud, participación y reflexión final.

10. Recursos y materiales.
- Herramientas digitales: Canva, LinkedIn, ….
- Guías de empleo de la Región de Murcia.
- Ejemplos de CV y cartas de presentación.

11. Atención a la Diversidad
- Apoyo individual para completar el DAFO y la búsqueda de empleo.
- Los alumnos podrán elegir entre diferentes formatos de presentación (escrito, audiovisual, infografía).
- Uso de recursos visuales y audiovisuales para facilitar la comprensión.
- Trabajo en parejas o grupos pequeños para fomentar la colaboración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.
5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

SABERES BÁSICOS.
C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.
- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas.
- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo…

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional. Permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	0,75	X	X		100 % Actividades
1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	0,75	X	X		100 % Actividades
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	0,75	X	X		100 % Actividades
1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	0,75	X	X		100 % Actividades
2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	0,5	X			100 % Actividades
2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico,	0,5	X			100 % Actividades

cognitivo, social, emocional y sexual.					
2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	0,5	X			100 % Actividades
3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	0,5	X			100 % Actividades
3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	0,5	X			100 % Actividades
4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	0,5	X			100 % Actividades
4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	0,5	X			100 % Actividades
4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	0,5	X	X	X	100 % Actividades
5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	1,5		X	X	100 % Actividades
5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	1,5		X	X	100 % Actividades
Total	10				

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Calificación criterio evaluación = Actividades (100%)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No entrega la tarea o no hace la prueba escrita - No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta propuesta. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Además, se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma. Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará. Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realizará el trabajo individualmente.

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

La calificación y evaluación de cada criterio de evaluación se llevará a cabo utilizando como **instrumento de evaluación la realización de actividades.**

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	**100% Actividades** (Resúmenes, esquemas y apuntes de clase, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase, trabajos de investigación, …)

Las actividades suponen el 100% de la nota de cada criterio de evaluación (10 puntos de la nota final de la materia). Las actividades pueden ser resúmenes, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…),…etc. Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Tabla 3).

Las actividades podrán ser individuales o en grupo fomentando la cooperación y el trabajo en equipo. Si algún componente de un grupo no trabaja realiza las actividades de forma individual. Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones indicadas.

Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca del alumno teniendo en cuenta, e intentando mejorar, el nivel de competencia digital del alumnado.

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y teniendo en cuanta as diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En estos casos se adaptarán los instrumentos de evaluación y calificación, para que sean más diversos y variados, y/o su ponderación o peso en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto, en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. **La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre** siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).
Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.

Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso (Tabla 2). Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado. **La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo.**

La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

• Recuperación ordinaria.

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos a lo largo del curso ordinario podrán recuperar la materia en una prueba de recuperación ordinaria que se realizará antes de finalizar el curso en el mes de junio. La prueba consistirá en la realización de las actividades propuestas donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación. Las actividades de recuperación se entregará en formato digital (en pdf) en el Aula Virtual (o Classroom) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Si no fuese posible se enviara al correo electrónico de murciaeduca del profesor/a correspondiente. Si no fuese posible entregarla por alguna de las dos vías anteriores se entregará en formato físico al profesor correspondiente.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final en esta prueba de recuperación ordinaria.

Para valorar (calificar) el grado de consecución conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba de recuperación ordinaria estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia en la prueba de recuperación ordinaria el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

No hay prueba de recuperación extraordinaria.

• Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia. En estos casos, el alumno tendrá que realizar las actividades propuestas mediante las cuales serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación (Tabla 2). Las actividades de recuperación se entregará, en la fecha fijada, en formato digital (en pdf) en el Aula Virtual (o Classroom) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Si no fuese posible se enviara al correo electrónico de murciaeduca del profesor/a correspondiente. Si no fuese posible entregarla por alguna de las dos vías anteriores se entregará en formato físico al profesor correspondiente.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final en esta prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

6. Material necesario y recursos.

- Libro de texto obligatorio: Formación y orientación personal y profesional 4º ESO McGraw Hill. Abelardo Fernández Bagües. McGraw Hill. ISBN: 9788448638764. Todas las actividades del libro de texto se realizarán en folios a parte (nunca en el libro de texto).
- Materiales varios preparados por el/la profesor/a y actividades y materiales digitales (Econosublime, Web "al loro con la economía",…).
- Folios DIN A4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores (varios colores) y regla.
- Pizarra, pizarra digital y materiales propios del aula.
- Utilización de los medios informáticos del centro (ordenadores), Internet, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi,…). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Microsoft 365 y G Suite de Google que no requieren instalación y que ofrecen total garantía (Drive, google docs, formularios, hoja de cálculo, …).
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.
Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, …).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización de las actividades.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las actividades asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de las actividades que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Actividades con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (pruebas orales, seguimiento del trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,….
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias e intereses.
Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,….
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visita a alguna empresa o institución de la localidad o de la Región.
- Charlas y talleres sobre emprendimiento, reciclaje, economía circular, ODS, búsqueda de empleo, salidas académicas y profesionales, orientación académica y profesional,…….
- Participación en concursos, certámenes,…
- Charlas de empresarios o expertos en la materia.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores personales y sociales que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.
El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), fomentar el espíritu emprendedor, adquisición de conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,…) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales). Se trata de que el alumno adquiera unos conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero con mayores garantías.
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y reducción de la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) [1]	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG [2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

[1] Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

[2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X	
PROFESOR/A:	MATERIA: GRUPO-MATERIA:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐Otros: (Especificar)……	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..

ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y				

criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con la antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	

8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".
Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:
1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:
5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:
15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:
19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):
24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.
Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de ……. cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..

• Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..) para .mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

• Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia para fomentar el hábito de lectura teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerán la escritura.

• Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales

como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI.

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.….
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google Classroom y AulaVirtual murciaeduca.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Educación Secundaria Obligatoria (4º ESO)

Profesores/as: D. Juan Carlos Parra Romero y Dña. Mª Dolores Molina Nicolás.
IES "Francisco de Goya" | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)

1. Introducción.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.
En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, o la gestión de los recursos y de la desigualdad. En este sentido, juega un papel importante la presencia dela persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.
El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se diseña con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria contribuyendo a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.

Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.
En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio, o un producto) que suponga una solución innovadora y de valor. Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el abordaje, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación, gestión y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riegos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea; que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, recursos financieros y formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con las metodologías ágiles que podría utilizar en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, en cuanto a la programación de esta materia, se propone la concreción curricular de la misma desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Economía y Emprendimiento tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Uso de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permita una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos empresariales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. Se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realización de proyectos sencillos (Project Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumnado. De esta forma se consigue que el alumnado se plantee el reto de identificar una oportunidad y materializarla en un proyecto que genere valor y beneficio para su entorno y para sí mismo. La elaboración, tanto en grupo como individualmente, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumnado la iniciativa emprendedora y empresarial, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo… Favorecerá, asimismo, la comunicación y el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión, mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales, y usando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Globalización de los contenidos de la materia y estímulo de la iniciativa emprendedora como alternativa viable de desarrollo personal y profesional, mediante el proyecto empresarial.
- Asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias

expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor…
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, Internet…), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la empresa, las finanzas y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca... Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.
- Realización agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

<table>
<tr><th colspan="3">1ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 11/09/2025</td><td>Fecha fin prevista: 12/12/2025</td><td>Sesiones previstas: 36</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="3">1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.
Descriptores: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</td><td rowspan="3">1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</td><td>• Tema 1: La economía como ciencia.
• Tema 2: El entorno económico empresarial.
• Tema 3: El mercado.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.</td></tr>
<tr><td>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.
Descriptores: CC1, CE1, CE2, CE3.</td><td>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</td></tr>
<tr><td>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
Descriptores: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</td><td>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 15/12/2025</td><td>Fecha fin prevista: 20/03/2026</td><td>Sesiones previstas: 34</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.
Descriptores: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</td><td rowspan="2">1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</td><td>• Tema 4: El entorno social, cultural y ambiental.
• Tema 5: Dinero y sistema financiero.
• Tema 6: La iniciativa emprendedora.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
Descriptores: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</td><td>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</td><td rowspan="2">A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.
- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- La visión emprendedora.
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto</td></tr>
<tr><td>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.
Descriptores: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3</td><td>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con</td></tr>
</table>

	sentido ético y solidario.	emprendedor. - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. - Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. Descriptores: STEM3, CD2, CE1, CE2.	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. Descriptores: CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	

<table>
<tr><th colspan="3">3ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 23/03/2026</td><td>Fecha fin prevista: 22/06/2026</td><td>Sesiones previstas: 33</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.
Descriptores: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</td><td>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</td><td>• Tema 7: La actitud creativa.
• Tema 8: El proyecto emprendedor.
• Tema 9: La creación del prototipo

Saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
D. La realización del proyecto emprendedor.
- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</td></tr>
<tr><td>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
Descriptores: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</td><td>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</td><td></td></tr>
<tr><td>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
Descriptores: STEM3, CD2, CE1, CE2.</td><td>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</td><td></td></tr>
</table>

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. Descriptores: CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. Descriptores: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	

Definición de descriptores.

• Competencia en comunicación lingüística (CCL).

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

• Competencia digital (CD).

- CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

• Competencia ciudadana (CC).

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

• Competencia emprendedora (CE).

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

• Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

• Competencia plurilingüe (CP).

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos delos ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “El dilema pistachos Vs energía fotovoltaica”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

En esta situación los estudiantes se enfrentarán a un dilema económico real: decidir si unas tierras disponibles deben destinarse al cultivo de pistachos o a la producción de energía fotovoltaica. Para ello, analizarán los factores de producción necesarios en cada caso, reflexionarán sobre la escasez de recursos y la necesidad de elegir, y representarán la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) a partir de datos concretos, analizaran los efectos sobre la FPP de cambios en los precios, la escasez de agua o conflictos geopolíticos, entre otros. Finalmente, evaluarán los beneficios que se obtienen con ambas opciones conociendo los precios de venta de ambas opciones, y tomarán una decisión justificada reflexionando sobre los efectos que tendría cada decisión sobre la producción y los precios de la energía fotovoltaica, y de los pistachos y otras frutas y verduras.

OBJETIVOS.

- Conocer los conceptos de escasez, coste de oportunidad y frontera de posibilidades de producción.
- Analizar los factores de producción necesarios para la producción de pistachos y energía fotovoltaica.
- Reflexionar sobre la escasez de recursos y las actividades económicas en conflicto.
- Representar la frontera de posibilidades de producción (FPP) en un caso práctico.
- Evaluar el coste de oportunidad y los beneficios económicos de ambas opciones.
- Comprender el impacto de cambios económicos y geopolíticos en la FPP.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción y análisis de los factores de producción
- Presentación del dilema: Un propietario de tierras debe decidir si destina sus hectáreas al cultivo de pistachos o a la instalación de paneles solares para la producción de energía fotovoltaica.
- Formación de grupos de 2-4 alumnos para trabajar.
- Identificación de los factores de producción necesarios para cada opción
- Reflexión sobre la escasez de recursos y el conflicto entre ambas actividades.

2. Representación de la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP).
- Elaboración de una tabla con diferentes combinaciones de producción y representación gráfica de la FPP.
- Análisis de la eficiencia productiva y el coste de oportunidad de cada decisión.

3. Análisis de beneficios y toma de decisiones
- Cálculo de los beneficios de cada opción según el precio del kg. de pistachos y el precio de la energía generada.
- Reflexión en grupos sobre qué opción es más rentable.
- Planteamiento de distintos escenarios y su impacto en la decisión: aumento del precio de los pistachos, incremento o reducción en el precio de la energía fotovoltaica, escasez de agua, conflictos bélicos que afecten a la importación/exportación o al precio de los diferentes bienes,…..

4. Reflexión y exposición de conclusiones
- Cada grupo expone su decisión y justifica su elección.
- Debate sobre la importancia del coste de oportunidad.
- Conclusión sobre la relación entre escasez, eficiencia y cambio en la FPP.

5. Evaluación

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en la capacidad de analizar y organizar la información en tablas y gráficas y la justificación de la decisión en base a los resultados obtenidos.

6. Recursos y materiales.

- Documentación proporcionada por el profesor/a (dosier de trabajo) y materiales propios del aula.
- Noticias económicas sobre el mercado de pistachos y energía renovable: conflicto entre recursos escasos.
- Calculadora y hojas de cálculo para realizar cálculos y gráficos (Excel,…).
- Recursos audiovisuales y presentaciones interactivas.

7. Atención a la diversidad.

- Los alumnos podrán elegir entre diferentes formatos de presentación según sus habilidades (escrito, audiovisual, infografía).
- Se ofrecerán pautas guiadas para ayudar a estructurar el trabajo.
- Se permitirá el trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el apoyo entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

SABERES BÁSICOS.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción (FPP).
- El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: "Emprendemos jugando: Creación de un juego de mesa sostenible".

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

El emprendimiento sostenible es clave para un futuro más responsable con la sociedad y el medioambiente. En esta actividad, los alumnos trabajarán en grupos para crear un juego de mesa con cartas sobre el reciclaje, con un modelo de negocio sostenible y financiado a través de crowdfunding. Los alumnos diseñarán el concepto del juego, su impacto medioambiental y social, calcularán costes, establecerán recompensas para los mecenas (inversores) y simularán su campaña de crowdfunding.

Esta actividad fomenta el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

NOTA: La temática del juego puede cambiar siempre que tenga un impacto positivo sobre el entorno social, medioambiental y cultural.

OBJETIVOS.

- Conocer que es la economía circular y la economía colaborativa.
- Comprender qué es el emprendimiento sostenible y cómo aplicarlo en un negocio.
- Diseñar un juego de mesa con cartas sobre el reciclaje.
- Analizar formas de minimizar el impacto medioambiental del juego (uso de materiales reciclables, producción local, etc.).
- Conocer las distintas fuentes de financiación para poner en marcha un proyecto.
- Aprender cómo funciona el crowdfunding como fuente de financiación.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción al proyecto y lluvia de ideas.

- Explicación del objetivo del proyecto.
- Breve introducción sobre emprendimiento sostenible y ejemplos de juegos de mesa exitosos.
- Creación de grupos de 2-4 alumnos.
- Brainstorming o lluvia de ideas: Cada grupo propone ideas para el juego de cartas sobre reciclaje.

2. Diseño del juego y sostenibilidad

- Creación del concepto del juego (Reglas básicas, tipos de cartas y mecánica de juego). El juego final se desarrollará y creará en el tercer trimestre.
- Análisis del impacto medioambiental del proyecto y búsqueda de soluciones sostenibles (Uso de cartón reciclado en las cartas, impresión con tintas ecológicas, producción local para reducir huella de carbono,…..)

3. Costes, presupuesto y estrategia de precios

- Cálculo de costes fijos y variables del juego.
- Estimación del precio de venta y margen de beneficio.
- Creación de un presupuesto de producción.

4. Crowdfunding – ¿Cómo financiaremos el proyecto?

- Explicación de qué es el crowdfunding y sus tipos (recompensa, donación, inversión).
- Ejemplos de campañas exitosas en plataformas como Kickstarter o Verkami.
- Cada grupo elige la plataforma de crowdfunding más adecuada y diseña su campaña: objetivo de financiación (cantidad a recaudar para iniciar el proyecto), recompensas para los mecenas (merchandising, juego de regalo, cartas personalizadas, ediciones especiales firmadas,…..),…..

4. Promoción y difusión de la campaña de Crowdfunding y del proyecto.

- Cada grupo prepara un "storytelling" de su proyecto con un texto persuasivo explicando el juego.
- Diseño de imágenes promocionales con Canva o con cualquier otra aplicación.
- Creación de un vídeo de presentación explicando el juego.

- Simulación de una campaña de marketing en redes sociales (Instagram, TikTok,…).
- Creación de carteles y tarjetas promocionales.
- Planificación de eventos locales para dar a conocer el juego.

5. Presentación final y reflexión.
- Cada grupo presenta la idea de su juego ("el concepto" o boceto inicial) y campaña de crowdfunding.
- Reflexión sobre lo aprendido y debate sobre emprendimiento sostenible y social.

6. Evaluación.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la creatividad y viabilidad del juego, la capacidad de analizar y organizar la información, las aportaciones de cada grupo y la presentación y argumentación del proyecto.

7. Recursos y materiales.
- Ejemplos de juegos de mesa sostenibles.
- Herramientas digitales: Canva, ……
- Plataformas de crowdfunding: Kickstarter, Verkami,….
- Materiales reciclables para el prototipo del juego.

8. Atención a la Diversidad.
- Cambio de la temática del juego de cartas para adaptarlo a los intereses y motivaciones del alumnado.
- Adaptación de tareas según habilidades del alumnado (diseño, redacción, cálculo).
- Trabajo en equipos para fomentar la colaboración.
- Uso de herramientas visuales y digitales para facilitar el aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

SABERES BÁSICOS.
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.
- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
Agentes locales de creación de proyectos emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- La visión emprendedora.
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 3: “De la idea a la realidad: el prototipo del juego de mesa sobre reciclaje”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).
El reciclaje y la sostenibilidad son claves en la economía actual. En esta situación de aprendizaje, los alumnos desarrollarán el juego de mesa ideado en la situación de aprendizaje de la 2ª evaluación, aplicando técnicas de creatividad, creando un prototipo físico o digital y elaborando un sencillo plan de empresa con un cronograma de ejecución.
Esta actividad permitirá a los alumnos desarrollar habilidades emprendedoras, trabajo en equipo, aprender sobre gestión de proyectos y aplicar conceptos de economía sostenible de una manera práctica y divertida pasando de la idea inicial (boceto) a un producto real.

OBJETIVOS.
- Aplicar técnicas de creatividad para el desarrollo de ideas.
- Diseñar y prototipar un juego de mesa educativo.
- Elaborar un sencillo plan de empresa que contemple producción, marketing y financiación.

- Crear un cronograma de ejecución con las etapas del proyecto.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Desarrollo del concepto del juego de la situación de aprendizaje anterior.

- Aplicación de técnicas creativas: Brainstorming, método SCAMPER, 6 sombreros para pensar,….
- Boceto inicial del juego: tablero, cartas, fichas, figuras, ….

2. Diseño de mecánicas y reglas del juego.

- Creación de las reglas del juego, tipos de cartas, tablero, piezas. Se partirá del concepto desarrollado en la situación de aprendizaje del segundo trimestre.
- Jugabilidad (mecánica de juego): movimientos, turnos, desafíos, recompensas,….
- Establecimiento del mensaje educativo del juego.

3. Creación del prototipo del juego.

- Elaboración de un primer prototipo en papel o digital.
- Prueba y ajustes del prototipo: Simulación de partidas, feedback entre equipos para mejoras.

4. Elaboración del plan de empresa.

- Redacción de un sencillo plan de empresa, que incluirá:
  - Descripción del producto (juego de mesa educativo sobre reciclaje).
  - Mercado objetivo (colegios, familias, tiendas de juegos).
  - Estrategia de sostenibilidad (materiales reciclables, producción local).
  - Producción (Costes, fabricación,.....)
  - Financiación (Crowdfunding, subvenciones, recursos propios, …).
  - Estrategia de marketing (redes sociales, ……).
  - Plan económico: viabilidad económica (costes, precio de venta, beneficios, punto muerto,…).
  - Difusión del proyecto: Storytelling y Elevator Pitch.

5. Cronograma del proyecto.

6. Presentación del proyecto.

- Cada equipo presenta el prototipo de su juego.
- Feedback entre compañeros y evaluación de propuestas.

7. Evaluación

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Se tendrá en cuenta la creatividad y viabilidad del juego de mesa, la aplicación de técnicas de generación de ideas, la calidad del prototipo y mecánicas del juego, la redacción y claridad del plan de empresa, la elaboración del cronograma y organización del proyecto y la presentación final del juego.

8. Recursos y materiales.

- Ejemplos de juegos de mesa educativos.
- Materiales para el juego: cartón, cartulinas, rotuladores, impresoras 3D (si es posible) para prototipos físicos. Se utilizaran, siempre que sea posible, materiales reciclados.
- Herramientas digitales: Canva,….
- Calculadora o Excel para presupuesto.

9. Atención a la Diversidad

- Trabajo en grupos para distribuir tareas según habilidades.
- Uso de materiales visuales y digitales para apoyar a alumnos con dificultades.
- Explicaciones prácticas y adaptadas a diferentes ritmos de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.
5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.
7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

SABERES BÁSICOS.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

D. La realización del proyecto emprendedor.
- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto n. º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional. Permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (60% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (40% de la puntuación o valor máximo del criterio). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	0,25		X		60% Examen escrito 40% Actividades
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	0,5		X		60% Examen escrito 40% Actividades
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	0,5	X	X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	0,5	X	X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	0,5	X	X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a	0,5	X	X	X	60% Examen escrito 40% Actividades

cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.					
3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	0,5		X		60% Examen escrito 40% Actividades
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	0,5		X		60% Examen escrito 40% Actividades
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario	0,5		X		60% Examen escrito 40% Actividades
4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	0,5		X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	0,5		X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	0,25		X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	0,5			X	60% Examen escrito 40% Actividades
5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	0,5			X	60% Examen escrito 40% Actividades
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	0,5	X	X	X	60% Examen escrito 40% Actividades
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	0,5	X			60% Examen escrito 40% Actividades
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	0,5	X			60% Examen escrito 40% Actividades
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	0,5	X			60% Examen escrito 40% Actividades
7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	0,5			X	60% Examen escrito 40% Actividades
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados,	0,5			X	60% Examen escrito 40% Actividades

estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.					
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	0,5			X	60% Examen escrito 40% Actividades
Total	10				

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.
Cuando un examen escrito, o una actividad permita evaluar varios criterios de evaluación conjuntamente la calificación obtenida por el/la alumno/a en cada uno de ellos será la misma.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (60% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (40% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Calificación criterio evaluación = Examen escrito (60%) + Actividades (40%)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.

0	Nulo	- No entrega la tarea o no hace la prueba escrita - No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta propuesta. - En la prueba o examen escrito el alumno/a copia utilizando algún dispositivo electrónico o cualquier otro medio. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) ACTIVIDADES: Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Además, se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma. Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará. Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realizará el trabajo individualmente.

Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Cada criterio de evaluación se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (60% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación) y actividades (40% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación).

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	60% Examen o prueba escrita
	40% Actividades (Resúmenes, esquemas y apuntes de clase, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase, trabajos de investigación, …)

1) PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES).

Los exámenes (pruebas escritas) suponen el 60% de la nota de cada criterio de evaluación y por tanto el 60% de la nota de la materia (6 puntos). Podrán contener tanto preguntas de teoría o desarrollo, de razonamiento, ejercicios prácticos, definiciones y preguntas tipo test. A lo largo de cada trimestre se realizará 1 o más exámenes escritos para evaluar los criterios de evaluación especificados en la tabla nº 2. Los exámenes se calificarán utilizando la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy Satisfactorio (Muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Ver tabla 3). Se realizarán siempre con bolígrafo azul o negro (nunca a lápiz ni bolígrafo rojo).

2) ACTIVIDADES.

Las actividades suponen el 40% de la nota de cada criterio de evaluación y por tanto el 40% de la nota de la materia (4 puntos). Las actividades pueden ser resúmenes, apuntes de clase, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…),….
Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones indicadas. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca del alumno.
Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Ver tabla 3).

Algunas actividades se realizarán individualmente y otras en grupo fomentando el trabajo en equipo y la cooperación. Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realiza el trabajo individualmente.

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y teniendo en cuanta as diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
En estos casos se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación, para que sean más diversos y variados, y/o su ponderación o peso en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto, en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno. Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso (Tabla 2). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo.
Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

- Recuperación ordinaria.

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos a lo largo del curso ordinario podrán recuperar la materia en una prueba de recuperación ordinaria que se realizará antes de finalizar el curso en el mes de junio. La prueba consistirá en la realización de un examen escrito global donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación (Tabla 2). Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final en esta prueba de recuperación ordinaria. Para valorar (calificar) el grado de consecución conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).
La calificación de esta prueba de recuperación ordinaria estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia en la prueba de recuperación ordinaria el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

No hay prueba de recuperación extraordinaria.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia reiterada a clase puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.
Los alumnos que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación se examinarán con una prueba única escrita (examen) donde se serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación (Tabla 2). La prueba se realizará antes de finalizar el curso ordinario. Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final en esta prueba de recuperación para alumnos absentistas. La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3).
La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

6. Material necesario y recursos.

- Libro de texto obligatorio: Economía y Emprendimiento ES4º (ISBN: 9788468368863), Edebé Educación. Todas las actividades del libro de texto se realizan en los folios (nunca en el libro de texto).
- Materiales varios preparados por el profesor y actividades y materiales digitales (Econosublime, Web "al loro con la economía",….).
- Folios DIN A4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores (varios colores) y regla.
- Pizarra, pizarra digital y materiales propios del aula.
- Utilización de los medios informáticos del centro (ordenadores), Internet, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi,…). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Microsoft 365 y G Suite de Google que no requieren instalación y que ofrecen total garantía (Drive, cuestionarios, procesador de textos, hoja de cálculo, …).

- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.
Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, …).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje (“el cómo del aprendizaje”). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).

- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,….
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias e intereses.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,….
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visita a alguna empresa o institución de la localidad o de la Región.

- Charlas y talleres sobre emprendimiento, desarrollo sostenible, reciclaje, economía colaborativa, economía circular, ODS,……..

- Participación en concursos, certámenes,…

- Charlas de empresarios o expertos en la materia.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores personales y sociales que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.

El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas

que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor, adquisición de conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,…) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales). Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero y que adquiera conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero.
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y reducción de la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): nº y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), nº de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) (1)	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG (2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

(1) Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

(2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X	
PROFESOR/A:	MATERIA-GRUPO:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐Otros: (Especificar)……	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..
ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:	
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..	

OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				

12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con la antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:

5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:
15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:
19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):
24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total, y de cada ítem, estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.

Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de ……. cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..
- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..) para .mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerán la escritura.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI.

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, **estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.** Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.....
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google Classroom y AulaVirtual murciaeduca.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE

Educación Secundaria Obligatoria (4º ESO)

Profesores/as: D. Miguel Ángel Jiménez Otero.
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)

1. Introducción.

Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, preparatoria para otras etapas posteriores, pretendemos también introducir al alumnado en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

Además, ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han incrementado tanto su complejidad como riesgo en los últimos años. Estas circunstancias van a exigir a las personas poseer una formación y conocimientos adecuados para las decisiones que deberán tomar. Es decir, la ciudadanía precisa de un sistema educativo que le forme para poder afrontar con las mayores garantías esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo, en el que además de conocimientos se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.

Para poder preparar al alumnado para su futuro, es necesario formarlo en el presente, ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones de manera responsable y acertada.

La materia Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable se ha diseñado con una doble finalidad. La primera es proporcionar al alumnado de secundaria contenidos introductorios de economía en el ámbito financiero. La segunda es la realización de un trabajo interdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y

posteriores, ya que la realización del trabajo vendrá precedida del aprendizaje de saberes básicos necesarios, métodos de búsqueda bibliográfica, hemerográfica, documental, de campo, estrategias que aseguren el correcto uso y búsqueda de información en la web, y que permitan la defensa pública y oral de la tarea resultante.
El desarrollo de la materia pretende el desarrollo de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

La temática del trabajo que tendrán que desarrollar los alumnos versa sobre la educación financiera y el consumo responsable. Ello, teniendo en cuenta que el alumnado tendrá que ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas en múltiples ocasiones a lo largo de su vida.
En el plano de las competencias clave a cuya adquisición se pretende contribuir a través de las competencias específicas de esta materia, podemos señalar la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico, con una futura proyección personal o profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. En el primer bloque de saberes se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre economía y educación financiera necesarios para su desarrollo personal que les ayudarán a conseguir una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en el ámbito financiero y de consumo. En el segundo bloque, los alumnos obtendrán conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tarea investigadora. Conocerán los fundamentos del método científico y elegirán el tema sobre el que versará su trabajo. En el tercer bloque se trabajarán los contenidos procedimentales para la elección y el uso de las fuentes, el método, la técnica y la planificación. Además, se pretende que el alumnado conozca los tipos de licencias y derechos de autor, los métodos de recogida de datos y los procesos que conducen a convertir la investigación en algo comunicable. Se tratará por tanto de dar forma a la monografía sobre el tema de investigación elegido. El cuarto y último bloque, de difusión de la investigación, pretende que el alumnado conozca la estructura y el soporte del resultado de la investigación, así como su presentación y las diferentes estrategias de difusión del trabajo monográfico.

Además de estos bloques de saberes, la propia materia plantea la posibilidad de que el alumnado profundice en los temas elegidos para el desarrollo del trabajo, adquiriendo mayores conocimientos sobre la materia específica seleccionada.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Proyecto de Investigación-Educación Financiera y Consumo Responsable tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación y estudio de casos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.

La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor…
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet…), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la economía, las finanzas y el consumo responsable para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los saberes básicos desarrollados en el primer bloque de la materia. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

- La planificación del trabajo monográfico irá orientada al desarrollo creativo del alumno, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral y no verbal.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica. Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir del bloque segundo. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes. Las técnicas didácticas en que puede traducirse esta estrategia se concretarán en el estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica.

La realización del trabajo de investigación se podrá plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la búsqueda y análisis de información y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán que exponer en clase ante el resto de los compañeros.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación y saberes básicos.

1ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 11/09/2025	Fecha fin prevista: 12/12/2025	Sesiones previstas: 25
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Comprender conceptos económicos y financieros básicos para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en la economía familiar del alumnado, promoviendo la cultura financiera para que ejerzan como ciudadanos libres y formados en la toma diaria de decisiones económicas, financieras y de consumo. Descriptores: CCL2, CCL3,CD1, CPSAA1, CC4, CE2 y CE3	1.1. Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros. 1.2. Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en él. 1.3. Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales. 1.4. Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable. 1.5. Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión. 1.6. Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.	A. Conceptos básicos sobre educación financiera y consumo responsable. -Conceptos económicos relevantes: inflación, tipo de interés y deuda pública. -El sistema financiero de un país. Integrantes y funciones principales. -Educación y seguridad financiera. -El consumo inteligente. -El presupuesto personal y familiar. -La necesidad de financiación. Tipos de financiación. -Problemática de las deudas. El círculo vicioso de la deuda. -Una economía saneada: ahorro e inversión. Productos de ahorro. El riesgo -El dinero en efectivo. Las cuentas bancarias. Tipos de tarjetas bancarias y usos. El dinero digital. -Protección de datos personales. -Relaciones con las entidades bancarias. -Finanzas éticas. B. Fundamentos de la investigación. -Fundamentos de la investigación. El método científico. -Elección del tema del trabajo monográfico. - Planteamiento del problema y descripción. Formulación de hipótesis, variables y objetivos. C. Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico. -Uso y manejo de fuentes. -Derechos y licencias. Licencias *"Creative Commons".* -Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.
2. Mostrar iniciativa para emprender tareas de investigación, siendo fundamental conocer los fundamentos y procedimientos del método científico y participar con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3	2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas. 2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor. 2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico. 2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.	
3. Identificar y aplicar correctamente el método de investigación utilizado, dominando el proceso y análisis de datos, utilizando las herramientas de búsqueda de la biblioteca y seleccionando adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado. Descriptores: CCL2, CCL3, CP1,STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5,CPSAA4, CCEC3.	3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos. 3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información. 3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.	

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 15/12/2025</td><td>Fecha fin prevista: 20/03/2026</td><td>Sesiones previstas: 23</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>2. Mostrar iniciativa para emprender tareas de investigación, siendo fundamental conocer los fundamentos y procedimientos del método científico y participar con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora
Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3</td><td>2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.
2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.
2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.
2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.</td><td rowspan="3">B. Fundamentos de la investigación.
-Fundamentos de la investigación. El método científico.
-Elección del tema del trabajo monográfico.
- Planteamiento del problema y descripción. Formulación de hipótesis, variables y objetivos.
-Literatura previa o estado de la cuestión.
-Fuentes de información: primarias y secundarias.
-Elección del método de investigación y técnica.
-Planificación del trabajo. Diario, cronograma y plazos.
C. Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico.
-Planteamiento y selección del tema de investigación del trabajo monográfico.
-Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, organizadores gráficos...
-Recogida de información.
-Sistemas de referencia bibliográfica.
-Fichas de lectura, conceptos y búsqueda en internet.
-Uso y manejo de fuentes.
-Derechos y licencias. Licencias “Creative Commons”.
-Análisis y valoración de la información. Lectura crítica.
-Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.
-Tablas y gráficas de datos.</td></tr>
<tr><td>3. Identificar y aplicar correctamente el método de investigación utilizado, dominando el proceso y análisis de datos, utilizando las herramientas de búsqueda de la biblioteca y seleccionando adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.
Descriptores: CCL2, CCL3, CP1,STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5,CPSAA4,
CCEC3.</td><td>3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.
3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.
3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.
3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.
3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información</td></tr>
<tr><td>4. Utilizar estructuras y técnicas adecuadas en la realización y exposición del trabajo monográfico, seleccionado y organizando correctamente la información.
Descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</td><td>4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">3ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 23/03/2026</td><td>Fecha fin prevista: 22/06/2026</td><td>Sesiones previstas: 21</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>2. Mostrar iniciativa para emprender tareas de investigación, siendo fundamental conocer los fundamentos y procedimientos del método científico y participar con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora
Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3</td><td>2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.
2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.
2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.</td><td rowspan="3">C. Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico.
-Sistemas de referencia bibliográfica.
-Fichas de lectura, conceptos y búsqueda en internet.
-Uso y manejo de fuentes.
-Derechos y licencias. Licencias “Creative Commons”.
-Análisis y valoración de la información. Lectura crítica.
-Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.
-Tablas y gráficas de datos.
D. Difusión de la información: exposición del trabajo monográfico.
-Estructura y contenidos del trabajo monográfico.
-Elaboración de esquemas para la exposición oral.
-Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.
-Aplicación de las diferentes estrategias de difusión. Aprendizaje Basado en Proyectos y tratamiento transdisciplinar: exposición oral, informes, presentaciones dinámicas, herramientas colaborativas, póster científico...
-Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.</td></tr>
<tr><td>3. Identificar y aplicar correctamente el método de investigación utilizado, dominando el proceso y análisis de datos, utilizando las herramientas de búsqueda de la biblioteca y seleccionando adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.
Descriptores: CCL2, CCL3, CP1,STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5,CPSAA4,
CCEC3.</td><td>3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.
3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.
3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.</td></tr>
<tr><td>4. Utilizar estructuras y técnicas adecuadas en la realización y exposición del trabajo monográfico, seleccionado y organizando correctamente la información.
Descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</td><td>4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.
4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.
4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.</td></tr>
</table>

Definición de descriptores.

• Competencia en comunicación lingüística (CCL).

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

• Competencia digital (CD).

- CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

• Competencia ciudadana (CC).

- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

• Competencia emprendedora (CE).

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

• Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

• Competencia plurilingüe (CP).

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos delos ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

Situación de Aprendizaje 1: "Nuestras finanzas personales"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Los estudiantes se convertirán en gestores de su propia economía a través de un proyecto práctico en el que simularán la planificación de un presupuesto personal y familiar. De esta manera, aprenderán conceptos clave sobre educación financiera y consumo responsable aplicándolos en un contexto real, y fomentará el pensamiento crítico y la toma de decisiones sobre la economía personal y familiar.

PRODUCTO FINAL.

Elaboración de un presupuesto financiero personal o familiar, detallando ingresos, gastos y ahorro y medidas de seguridad financiera (banca segura, estafas virtuales,..).

OBJETIVOS.

1. Comprender los conceptos económicos fundamentales que afectan a las finanzas personales y familiares, como la inflación, los tipos de interés, la deuda pública,….
2. Desarrollar la capacidad de elaborar y gestionar un presupuesto personal y familiar que permita un consumo responsable.
3. Identificar los diferentes métodos de pago y herramientas financieras digitales y tradicionales, así como su uso seguro y eficiente.

FASES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción a la educación financiera y consumo responsable
- Reflexión inicial: ¿Qué sabemos sobre finanzas personales?
- Explicación de conceptos clave: inflación, tipos de interés, deuda pública,….
- Análisis del sistema financiero de un país y sus principales integrantes.
- Relación entre los bancos, los ciudadanos y el Estado.
- Trabajo en grupos: investigación y presentación de instituciones financieras y su papel en la economía.

2. Métodos de pago y banca segura.
- Explicación de medios de pago: efectivo, tarjetas (tipos), banca digital, bizum, criptomonedas, ...
- Métodos de pagos: casos prácticos sobre cuándo utilizar cada medio de pago.
- Búsqueda de información y debate en clase sobre protección de datos y estafas virtuales.

3. Elaboración de un presupuesto personal y familiar ficticio con ingresos, gastos y ahorro.

4. Presentación final y evaluación
- Presentación del informe financiero elaborado por cada grupo.
- Reflexión final sobre aprendizajes adquiridos y su aplicación en la vida cotidiana.

5. Recursos y materiales.
- Videos explicativos y artículos sobre finanzas personales.
- Plantillas digitales para la creación de presupuestos.
- Casos prácticos y debates guiados.
- Material didáctico proporcionado por el docente.
- Plantillas y aplicaciones para la gestión de presupuestos (Por ejemplo https://www.bbva.com/es/salud-financiera/calculadora-presupuestos/).
- Herramientas digitales para la realización de presentaciones, infografías,.. como CANVA (https://www.canva.com/es_es/infografias/), VISME (https://www.visme.co/es/infografias-creativas/), Genially (https://genial.ly/es/),....
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)

6. Evaluación.
- Evaluación y calificación de las actividades realizadas.
- Observación del trabajo individual, y en equipo, y participación en debates.
- Reflexión individual sobre aprendizajes adquiridos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS.

1.1. Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros.
1.2. Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en él.
1.3. Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales.
1.4. Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable.
1.5. Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión.
1.6. Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.

SABERES BÁSICOS.

A. Conceptos básicos sobre educación financiera y consumo responsable.
-Conceptos económicos relevantes: inflación, tipo de interés y deuda pública.
-El sistema financiero de un país. Integrantes y funciones principales.
-Educación y seguridad financiera.
-El consumo inteligente.
-El presupuesto personal y familiar.
-La necesidad de financiación. Tipos de financiación.
-Problemática de las deudas. El círculo vicioso de la deuda.
-Una economía saneada: ahorro e inversión. Productos de ahorro. El riesgo
-El dinero en efectivo. Las cuentas bancarias. Tipos de tarjetas bancarias y usos. El dinero digital.
-Protección de datos personales.
-Relaciones con las entidades bancarias.
-Finanzas éticas.

2ª y 3ª EVALUACIÓN

Situación de Aprendizaje 2: "Mi trabajo de investigación"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Los alumnos formaran grupos y elegirán un tema de su interés sobre educación financiera y consumo responsable para llevar a cabo un trabajo monográfico a lo largo de la segunda y tercera evaluación, presentarlo oralmente ante sus compañeros de clase y diseñar un póster científico.
Esta situación pretende fomentar el pensamiento crítico, la autonomía y competencia digital del alumno preparándolos para ser ciudadanos más informados y responsables en su vida adulta.

PRODUCTO FINAL.

- Elaboración del informe escrito (trabajo investigación) en formato texto (Word,..) y pdf.
- Presentación oral del trabajo en clase (PowerPoint,…).
- Un póster científico (digital).

OBJETIVOS.

1. Comprender la importancia del consumo responsable y la gestión del dinero (educación financiera).
2. Desarrollar habilidades de investigación y síntesis de información.
3. Realizar un trabajo de investigación sobre el tema elegido relativo a la educación financiera y el consumo responsable (elaborar un informe sobre el trabajo).
4. Diseñar y realizar una presentación oral del trabajo.
5. Diseñar y presentar un póster científico de manera clara y estructurada.

FASES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

1. Exploración y elección del tema.
- Formación de grupos de trabajo de 2-4 alumnos y elección del líder del grupo (representante).
- Lluvia de ideas sobre posibles temas (cada alumno o grupo propone unos temas).
- Reflexión sobre los diferentes temas propuestos sobre educación financiera y consumo responsable.
- Cada grupo (2-4 alumnos) elige un tema libremente relacionado con la educación financiera y el consumo responsable. Previamente cada grupo elige varios temas (lluvia de ideas,…) y reflexionan sobre ellos para elegir uno sobre el que versara el trabajo de investigación que planificaran y realizarán a lo largo de la segunda y tercera evaluación.

2. Diseño de la investigación y desarrollo del trabajo.
- Búsqueda de información en fuentes fiables (noticias, informes, vídeos educativos, investigaciones,...).
- Métodos de recogida de información (encuestas,…).
- Análisis de datos, estadísticas y gráficos.
- Elaboración de un borrador del trabajo con portada (Título y autores), introducción, objetivos (preguntas clave), hipótesis, metodología, resultados (datos y gráficos), conclusiones y fuentes utilizadas (bibliografía).
- Trabajo final en Word (o Google Doc) y en pdf.

3. Presentación oral del trabajo en clase:
- Elaboración de una presentación utilizando herramientas digitales (PowerPoint, Canva, Genially, presentaciones de Google,.....).
- Ensayo en clase con feedback entre compañeros.
- Exposición en clase (máx. 10 minutos).

4. Elaboración de un póster científico utilizando herramientas digitales.

5. Evaluación.
- Autoevaluación: ¿Qué aprendimos? ¿Qué haríamos diferente?
- Evaluación y calificación del trabajo final, la presentación oral y el póster científico (elección del tema, claridad, contenido, diseño y estructura, fuentes utilizadas, presentación oral, creatividad, utilización de herramientas digitales,…).

6. Recursos y materiales.
- Internet para buscar información (artículos, vídeos, infografías sobre consumo y finanzas,…).
- Recursos y herramientas digitales: Canva, Genially, PowerPoint, Google Forms, Drive, Google doc,…), hoja de cálculo (Excel,…), procesador de textos Word, …),
- Aula equipada con proyector o pizarra digital, ordenadores,….
- Material didáctico proporcionado por el docente.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Gémini, Copilot, …).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS.
2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.
2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.
2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.
2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.
3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.
3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.
3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.
3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.
3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información
4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.

4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.
4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.

SABERES BÁSICOS.

B. Fundamentos de la investigación.
-Fundamentos de la investigación. El método científico.
-Elección del tema del trabajo monográfico.
- Planteamiento del problema y descripción. Formulación de hipótesis, variables y objetivos.
-Literatura previa o estado de la cuestión.
-Fuentes de información: primarias y secundarias.
-Elección del método de investigación y técnica.
-Planificación del trabajo. Diario, cronograma y plazos.
C. Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico.
-Planteamiento y selección del tema de investigación del trabajo monográfico.
-Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, organizadores gráficos...
-Recogida de información.
-Sistemas de referencia bibliográfica.
-Fichas de lectura, conceptos y búsqueda en internet.
-Uso y manejo de fuentes.
-Derechos y licencias. Licencias *"Creative Commons".*
-Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.
-Análisis y valoración de la información. Lectura crítica.
-Tablas y gráficas de datos.
D. Difusión de la información: exposición del trabajo monográfico.
-Estructura y contenidos del trabajo monográfico.
-Elaboración de esquemas para la exposición oral.
-Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.
-Aplicación de las diferentes estrategias de difusión. Aprendizaje Basado en Proyectos y tratamiento transdisciplinar: exposición oral, informes, presentaciones dinámicas, herramientas colaborativas, póster científico...
-Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.

5.Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).
Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas. Permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades que lleven a la elaboración, presentación y difusión de un trabajo sobre la educación financiera y el consumo responsable.

La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2: Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros.	0,5	X			Actividades 100%
1.2. Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en él.	0,5	X			Actividades 100%
1.3. Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales.	0,5	X			Actividades 100%
1.4. Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable.	0,5	X			Actividades 100%
1.5. Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión.	0,5	X			Actividades 100%
1.6. Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.	0,5	X			Actividades 100%
2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.	0,25	X	X	X	Actividades 100%
2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.	0,25	X	X	X	Actividades 100%
2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.	0,4	X	X	X	Actividades 100%
2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.	0,4	X	X		Actividades 100%

3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.	0,4	X	X	X	Actividades 100%
3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.	0,3	X	X	X	Actividades 100%
3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.	0,5	X	X	X	Actividades 100%
3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.	0,25		X		Actividades 100%
3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información	0,25		X		Actividades 100%
4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.	1,5			X	Actividades 100%
4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.	1,5			X	Actividades 100%
4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.	1		X	X	Actividades 100%
TOTAL	10				

Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades que lleven a la elaboración, presentación y difusión de un trabajo sobre educación financiera y consumo responsable.

Calificación criterio evaluación = 100% Actividades

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad

		propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a. - El grupo presenta el trabajo final copiado de otro compañero, copiado de años anteriores, copiado de Internet o realizado íntegramente con la Inteligencia artificial (IA).

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos).
A la hora de calificar las actividades y el trabajo final se tendrá en cuenta la presentación. Se penalizará una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma. Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará.

Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realizará el trabajo individualmente.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades. Las actividades planteadas suponen el 100% de la puntuación o valor máximo de cada criterio de evaluación.
Estas actividades tienen como objetivo la elaboración, presentación y difusión de un trabajo sobre educación financiera y el consumo responsable además de proporcionar al alumno unos conocimientos básicos sobre estos aspectos que le sean útiles en la vida real. Las actividades se podrán hacer de forma individual o en grupo fomentando el trabajo cooperativo y el trabajo en grupo. Si algún alumno de un grupo de trabajo no trabaja tendrá que realizar las tareas y el trabajo de forma individual.

Las actividades se dividen en tres tipos:

1) Actividades de clase (y en casa): Conocimientos básicos de economía sobre educación financiera y consumo responsable, búsqueda de información, registro y organización de la información, elección del tema, uso de diferentes fuentes, planificación y organización del trabajo, trabajo de campo, uso correcto de los medios tecnológicos como el procesador de textos y la hoja de cálculo (Excel,…) para el manejo, recogida y tratamiento de la información necesaria para la realización del trabajo.

2) Trabajo final escrito (Memoria del trabajo de investigación monográfico): El trabajo escrito se entregará en pdf y formato texto (Word,…) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Para ello es fundamental la utilización de las tecnologías de la información en el proceso de elaboración, presentación y difusión del trabajo.

3) Presentación del trabajo (defensa pública y oral) y difusión del mismo: presentación digital (PPTX,…), elaboración poster científico y exposición oral.

Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones indicadas. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual y el correo oficial de murciaeduca. Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Tabla 3).

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y de las diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En estos casos se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y/o su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.
Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo (Tabla 2).
La calificación o nota final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario. La nota estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10).

Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperar la materia en la prueba de recuperación ordinaria que se realizará antes de finalizar el curso.

5.5. Recuperación.

- Recuperación ordinaria.

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos a lo largo del curso ordinario podrán recuperar la materia en una prueba de recuperación ordinaria. Para ello el alumno/a entregará las tareas no realizadas durante el curso ordinario y el trabajo final (memoria del trabajo de investigación monográfico, presentación y póster científico) de forma individual (o en grupo según decida el profesor).

Las actividades y el trabajo final (y su presentación y difusión) evalúan y califican los criterios de evaluación. El valor de los criterios de evaluación será el especificado para el curso ordinario (tabla 2).
Las actividades, y el trabajo final (memoria del trabajo de investigación monográfico, presentación y póster científico), se entregarán a través del Aula virtual (o Classroom) en formato pdf el día y hora que se determine, siempre antes de finalizar el curso ordinario. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá el trabajo, y las actividades, y los entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado. Además, el alumno/a tendrá que presentar el trabajo en clase antes de finalizar el curso en la fecha que se le indique y que se publicará en el aulavirtual y que se le enviará al alumno a través del correo de murciaeduca.
Para valorar (calificar) el grado de consecución conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

La calificación de esta prueba de recuperación ordinaria será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación y estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimalespara lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia en la prueba de recuperación ordinaria el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

No hay prueba de recuperación extraordinaria.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia reiterada a clase puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

Los alumnos que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación tendrán que realizar las actividades propuestas a lo largo del curso y entregar, y presentar, el trabajo final de forma individual (memoria del trabajo de investigación monográfico, presentación y póster científico).

Las actividades y el trabajo final (memoria del trabajo de investigación monográfico, presentación y póster científico) se entregarán a través del Aula virtual (o Classroom) en formato pdf el día, y hora, que se determine, siempre antes de finalizar el curso ordinario. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá el trabajo y lo entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado. El alumno tendrá que presentar el trabajo en clase (exposición oral) antes de finalizar el curso en la fecha que se le indique y que se le enviará al alumno a través del correo de murciaeduca y se publicará en el Aulavirtual.

Las actividades, y el trabajo final (y su presentación y difusión) evalúan y califican los criterios de evaluación cuyo valor (peso) en la nota de la materia será el especificado para el curso ordinario (tabla nº 2). La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación y estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo, con las siguientes correspondencias: INSUFICIENTE (1, 2, 3 o 4); SUFICIENTE (5); BIEN (6); NOTABLE (7 u 8) Y SOBRESALIENTE (9 o 10). Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en dicha prueba.

6. Material necesario y recursos.

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Folios DIN A4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores (varios colores) y regla.
- Libros de lectura recomendados por el/la profesor/a.
- Ordenador, Internet, pizarra digital y correo electrónico. El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Google (documentos, hoja de cálculo, Drive, cuestionarios,…).
- Utilización de los medios informáticos del centro.
- Utilización de herramientas y materiales digitales: Canva, Genially, PowerPoint, Google Forms, Drive, Google doc, hoja de cálculo (Excel,…), procesador de textos Word, …), ...
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

El uso de las TIC es fundamental para la elaboración, realización, presentación y difusión del trabajo. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurará hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.

Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, ...).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,....
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias e intereses.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de retos, recompensas,…..
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8.Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visita a alguna empresa o institución de la localidad o de la Región.
- Charlas y talleres sobre economía y emprendimiento, educación financiera, consumo responsable,.…….
- Participación en concursos, certámenes,…
- Charlas de empresarios o expertos en la materia.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de

los individuos. Será de especial atención la formación en valores, tanto personal como social, que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.

El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor y que adquiera conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,….) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales o ciberamenazas).
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) [1]	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG [2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

[1] Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

[2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X	
PROFESOR/A:	MATERIA-GRUPO:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐ Incorporación tardía al curso. ☐ Otro (especificar): …….	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..

ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				

5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:

5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:

15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:

19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):

24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……

- Sugerencias al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.

Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de …… cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..etc.) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales.
Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer noticias y artículos de la prensa escrita y digital relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Para la realización de las actividades y del proyecto de investigación se diseñarán actividades que impliquen la búsqueda de información en Internet sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

Los alumnos realizarán el trabajo de investigación utilizando el procesador de texto (Word,..). Se propondrá algún libro de lectura relacionado con la materia para fomentar el hábito de lectura del alumno.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos defenderán en público ante el resto de los compañeros el trabajo de investigación realizado a lo largo del curso en el que habrá un turno de preguntas.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Se fomentará en todo momento el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades y para la elaboración, presentación y difusión del trabajo o proyecto de investigación final utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, y la elaboración y presentación en público del trabajo sobre la educación financiera y el consumo responsable. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.…
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google classroom, AulaVirtual murciaeduca.

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

Profesores/as: D. Juan Carlos Parra Romero y Dña. María Dolores Molina Nicolás.
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

1. Introducción.

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y

responsable. Todo ello servirá de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado "el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico".

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. Es preciso estudiar el problema económico de la escasez y la necesidad de adoptar decisiones económicas y éticas, introduciendo los conceptos de coste de oportunidad, costes irrecuperables e incentivos. También se estudia y analiza las soluciones alternativas que proponen los distintos sistemas económicos, así como las ventajas e inconvenientes de las mismas.
Se introduce el estudio de la planificación financiera, que garantiza una correcta salud financiera en las finanzas personales. Para ello, se analizan los distintos productos bancarios y los seguros ofrecidos por los intermediarios financieros.

Los bloques segundo y tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. En el bloque segundo se incorporan conocimientos sobre el funcionamiento de mercado analizando la oferta, demanda, equilibrio, excesos de oferta y demanda y la elasticidad.

Se estudian los tipos de mercados y la competencia, así como los fallos de mercado (inestabilidad de los ciclos económicos, existencia de bienes públicos, externalidades, competencia imperfecta y distribución desigual de la renta) que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

El tercer bloque se adentra en la macroeconomía, estudiando las principales las variables macroeconómicas que miden, con carácter general, la economía de un país. Será necesario estudiar y analizar los indicadores del desarrollo social que garantizan el bienestar social, centrado en el debate eficiencia versus equidad. Asimismo, es necesario analizar y comprender el mercado de trabajo, estudiando los indicadores que miden la situación del mismo, con especial referencia al desempleo y las medidas y políticas que permiten paliar sus efectos.
También se introduce el conocimiento del sistema financiero, su funcionamiento y sus perspectivas futuras (blockchain, NFT, criptomonedas, Fintech…), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito (estafas virtuales, inversiones en bolsa arriesgadas, inversión en criptomonedas…). Finalmente se aborda el funcionamiento del comercio internacional y los efectos asociados, lo que abrirá la puerta al debate sobre proteccionismo versus libre comercio.

El bloque cuarto de saberes básicos se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. En este bloque se estudia el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que se llevan a cabo en aras a garantizar el Estado de Bienestar, comprendiendo el principio de solidaridad que subyace en la existencia de impuestos.
El desarrollo de la Seguridad Social es clave para entender el sistema público de protección en España y que diseña su actual modelo. Es, por ello, necesario, que se comprenda y analice cómo la protección social contribuye a consolidar y perfeccionar el Estado de Bienestar en España. Merece especial referencia la economía sumergida y cómo esta distorsiona la realidad económica, deforma los índices macroeconómicos y crea dificultades en la consolidación fiscal.
Por último, se introducen las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el bienestar y el crecimiento.

El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española. Se estudia la globalización y los procesos de cooperación e integración económica que están modificando la economía global, y la propia sociedad en su conjunto. Se analiza de qué forma los países pueden aprovechar las ventajas de este proceso, evaluando al mismo tiempo las posibilidades y riesgos que plantea. Asimismo, se estudia los graves problemas económicos colectivos en los que está inmersa la sociedad actual, como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza, el grave problema medioambiental agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo, así como cualquier tipo de desigualdad o discriminación.

Encontrará un lugar en este bloque el estudio de los grandes retos y desafíos de la sociedad actual: transición verde, nuevas relaciones de trabajo, economía circular, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas, todo ello dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (Proyect Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.
- Favorecimiento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se constituye se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet…), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.

- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa.
- La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico.
- Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos Sistemas Económicos, fallos de mercado e intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales

- Bachillerato de Investigación.

Además de lo expuesto anteriormente, los alumnos del bachillerato de investigación integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación tanto individuales como en grupo.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

<table>
<tr><th colspan="3">1ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 11/09/2025</td><td>Fecha fin prevista: 12/12/2025</td><td>Sesiones previstas: 46</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</td><td rowspan="2">1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</td><td>• Tema 1: Introducción a la economía: la escasez y la toma de decisiones.
• Tema 2: La actividad económica y los sistemas económicos.
• Tema 3: La producción y la empresa. La eficiencia, los costes y el beneficio.
• Tema 4: El mercado. La oferta y la demanda.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</td><td>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</td><td rowspan="2">A. Las decisiones económicas.
- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
- Intercambio y mercado. Representación gráfica.
- La elasticidad.
D. Las políticas económicas.
- Economía positiva y economía normativa.</td></tr>
<tr><td>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.
Descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3</td><td>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 15/12/2025</td><td>Fecha fin prevista: 20/03/2026</td><td>Sesiones previstas: 48</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</td><td rowspan="4">2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</td><td>• Tema 5: Tipos de mercados. Los fallos del mercado.
• Tema 6: La macroeconomía: el Producto Interior Bruto (PIB) y el crecimiento económico.
• Tema 7: El equilibrio macroeconómico. La inflación y el desempleo.
• Tema 8: El dinero y el sistema financiero.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
C. Sentido espacial. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad.
Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. Igualdad de oportunidades y la brecha salarial.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Evolución del panorama financiero: blockchain, NFT, criptomonedas, Fintech, estafas virtuales y ciberseguridad.
D. Las políticas económicas.
-La inflación: teorías explicativas.</td></tr>
<tr><td>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</td><td>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</td></tr>
<tr><td>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CPSAA5, CE1, CE2.</td><td>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</td></tr>
<tr><td>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los</td><td>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta</td></tr>
</table>

agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	A. Las decisiones económicas. Funciones del dinero y formas de dinero. El papel de los bancos en la economía.

3ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 23/03/2026	Fecha fin prevista: 22/06/2026	Sesiones previstas: 44
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Unidades didácticas**
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CPSAA5, CE1, CE2	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	• Tema 9: Las finanzas personales. • Tema 10: La política fiscal y la política monetaria. • Tema 11: El comercio internacional, la Unión Europea y la globalización. • Tema 12: Tema 12: Retos de la economía actual: la revolución digital, la economía circular y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). **Saberes básicos** A. Las decisiones económicas. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. C. Sentido espacial. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. D. Las políticas económicas. - La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. - Teorías sobre el decrecimiento económico. - Los ODS y los retos económicos actuales con especial referencia a los planteados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estudio de casos.
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital (CD).

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia emprendedora (CE).

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que

agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia ciudadana (CC).

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “El dilema escuelas - km de AVE”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).
Un país debe decidir entre invertir en educación y/o en infraestructuras (por ejemplo, alta velocidad) con recursos limitados. A través de un enfoque práctico y reflexivo, los alumnos analizarán conceptos clave como el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción (FPP), así como la manera en que los distintos sistemas económicos toman las decisiones económicas sobre la asignación de recursos. Esta situación de aprendizaje busca que los estudiantes comprendan la escasez de recursos y sus implicaciones en la economía.

OBJETIVOS.
- Comprender la escasez de recursos y sus implicaciones en la economía.
- Analizar el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción (FPP). Representar gráficamente la Frontera de Posibilidades de Producción.
- Comparar cómo los diferentes sistemas económicos abordan la toma de decisiones (economía de mercado o capitalismo, la economía planificada y los sistemas mixtos). Reflexionar sobre la eficiencia de cada sistema en la gestión de la escasez.

DESARROLLO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
1. Introducción y debate inicial.
- Se presenta un dilema económico: "Un país debe decidir entre invertir en educación y/o en infraestructuras (por ejemplo, km de alta velocidad) con recursos limitados".
- Se fomenta un debate donde los estudiantes analizan los factores que influirían en su decisión y se pide a los estudiantes que reflexionen sobre qué decisión tomarían y por qué.

2. Explicación teórica y aplicación práctica.
- Se pueden forman grupos para trabajar la situación de aprendizaje o hacerlo de forma individual.
- Se introduce el concepto de escasez, coste de oportunidad y frontera de posibilidades de producción.
- Los estudiantes realizan una representación gráfica de la FPP con diferentes combinaciones (nº de escuelas-km de alta velocidad AVE).
- Se analiza el coste de oportunidad de cada decisión (pasar de una combinación a otra).

3. Comparación de sistemas económicos.

- Los estudiantes investigan cómo los sistemas de economía de mercado (capitalista), economía planificada y sistemas mixtos abordarían la toma de decisiones en el dilema propuesto.
- Se puede trabajar en grupos o globalmente en clase. Cada grupo expone sus conclusiones y se comparan las diferencias en la gestión de los recursos según cada sistema económico.

4. Evaluación y reflexión.

- Los estudiantes presentaran un informe breve con la representación de la FPP argumentando qué sistema económico consideran más eficiente para gestionar la escasez de recursos, y por qué, y cuál es el coste de oportunidad en esta situación planteada.
- Los alumnos reflexionaran sobre el caso español: *"España ha invertido casi 56.000 millones de euros para tener una de las redes de alta velocidad ferroviaria más grandes y modernas del mundo. Cuenta con la red de alta velocidad ferroviaria más extensa de Europa con más de 4.000 kilómetros y la segunda del mundo sólo por detrás de China, sin embargo es la séptima en número de viajeros"* (Larazon.es, 2024) Disponible en: https://www.larazon.es/economia/alta-velocidad-espanola-exito-medias-segunda-red-mas-extensa-mundo-solo-septima-pasajeros_2024012765aa85f0e584300001123712.html
- Se evaluara el trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para buscar información, de analizar y organizar la información y la capacidad de interpretar y presentar los resultados obtenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS: 1.1, 1.2, 1.3

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

SABERES BÁSICOS.

A. Las decisiones económicas.
-La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. Se introduce el concepto de escasez como problema central de la economía y su impacto en la asignación de recursos.
-El proceso de toma de decisiones económicas. Se abordan el coste de oportunidad, la eficiencia y la racionalidad en la toma de decisiones económicas.
-La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Se analizan los diferentes sistemas económicos (capitalista), economía planificada y sistemas mixtos) y su forma de gestionar la escasez y tomar decisiones.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. Se trabaja la modelización económica mediante la representación gráfica de la frontera de posibilidades de producción (FPP).
- Economía positiva y economía normativa.

☑ Situación de Aprendizaje 2: La oferta y la demanda: “el caso del Molina Basket”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Se plantea una situación simulada sobre la oferta y la demanda en la que el alumnado analizará el funcionamiento del mercado de entradas para ver los partidos de baloncesto del equipo “Molina Basket” en su localidad. Se estudiará cómo la demanda de entradas (aficionados que quieren asistir a los partidos) y la oferta de entradas (butacas disponibles en el pabellón) interactúan para llegar al equilibrio del mercado (precio de las entradas y número de espectadores).

Esta situación de aprendizaje fomenta el pensamiento crítico, el análisis de datos y la toma de decisiones preparando al alumnado para comprender la economía en contextos reales en su entorno cercano.

OBJETIVOS.

- Comprender el concepto de oferta y demanda en un mercado real.
- Analizar los factores que afectan a la demanda y a la oferta de entradas.
- Representar gráficamente la interacción entre oferta y demanda y determinar el precio de equilibrio y el nº de asistentes (cantidad).
- Analizar los cambios que se producen en la situación de equilibrio si varía la oferta y/o la demanda de entradas.
- Aplicar herramientas económicas como la modelización y el método científico para analizar una situación económica real.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción al mercado de entradas: la oferta y la demanda

- Explicación teórica sobre la oferta y la demanda.
- Debate inicial: ¿Por qué los precios de las entradas de baloncesto varían?
- Identificación de los agentes del mercado: equipo de baloncesto (vendedor), aficionados (compradores) y otros intermediarios (Ayuntamiento,..).
- Análisis de los factores que afectan a la demanda de entradas y a la oferta de entradas.

2. Representación gráfica y análisis de la situación de equilibrio.

- A partir de unos datos sobre el precio de las entradas y la demanda de entradas y la capacidad del pabellón los alumnos representaran en un gráfico la curva de oferta y demanda de entradas.
- Determinación del punto de equilibrio y análisis de situaciones de exceso de oferta o demanda de entradas.
- Análisis de los efectos sobre la oferta y/o la demanda de entradas y como afectara al equilibrio del mercados (precio) diferentes situaciones como: el precio fijado por el Ayuntamiento, la rivalidad e importancia del partido, el día y la hora del evento, las preferencias del consumidor, los ingresos o poder adquisitivo, la celebración de otros eventos sustitutivos más importantes,…), la capacidad del pabellón, los costes de celebrar el evento (partido), las expectativas de club, las normativas municipales,…).
- Introducción al concepto de elasticidad-precio de la demanda.

4. Estudio de caso y toma de decisiones

- Supuesto práctico: el Ayuntamiento quiere aumentar la asistencia a los partidos. Se propone a los alumnos que aporten soluciones: fijación de precios, políticas de descuentos o promociones, aumento de la capacidad del pabellón, fomento del baloncesto,…….
- Los alumnos presentaran y defenderán sus propuestas en clase, individualmente o en grupos, argumentando cada una.

5. Evaluación y reflexión.

- Debate sobre la importancia del mercado en general y del mercado de entradas para ver el baloncesto para la economía local.
- Análisis de cómo este modelo se puede aplicar a otros sectores de la economía.
- Se evaluara el trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.

- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para buscar información, de analizar y organizar la información y la capacidad de interpretar y presentar los resultados obtenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2 Y 6.1

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS.

- La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
- Intercambio y mercado. Representación gráfica de la oferta y la demanda.
- La elasticidad.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 3: "Análisis de datos económicos de España y de la UE".

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

En esta situación de aprendizaje, el alumnado investigará y analizará datos económicos clave de España y de la Unión Europea (UE) utilizando fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) y Eurostat. Se trabajará con indicadores como el PIB per cápita, la tasa de crecimiento del PIB, la tasa de paro y la inflación, tanto a nivel nacional como por comunidades autónomas y en comparación con la UE. Con esta situación de aprendizaje se desarrolla la competencia digital, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis económico mediante el uso de herramientas y bases de datos reales.

OBJETIVOS.

- Familiarizarse con el uso de bases de datos económicas oficiales (INE y Eurostat).
- Analizar indicadores macroeconómicos como el PIB, el PIB per cápita, la tasa de crecimiento del PIB, la tasa de paro y la inflación.
- Comparar la evolución de estos indicadores entre España, sus Comunidades Autónomas y los diferentes países de la UE.
- Interpretar datos económicos y elaborar conclusiones sobre la situación económica del país.
- Reflexionar sobre la importancia de estos indicadores para la toma de decisiones económicas.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción a los indicadores económicos que se van a trabajar.

- Explicación teórica sobre el PIB, el PIB per cápita, la tasa de crecimiento del PIB, la tasa de paro y la inflación.
- Importancia de estos indicadores en la economía.
- Presentación de fuentes oficiales de datos (INE y Eurostat) y cómo acceder a ellas.

2. Búsqueda y análisis de datos.

Los alumnos, individualmente o en pequeños grupos (2-3 alumnos máximo), accederán a las bases de datos del INE y Eurostat para recopilar información sobre:

- PIB per cápita de España, por Comunidades Autónomas y de los distintos países de la UE.
- Tasa de crecimiento del PIB en España, por Comunidades Autónomas y en la UE.

- Tasa de paro en España, por Comunidades Autónomas y en la UE.
- Tasa de inflación en España, por Comunidades Autónomas y en la UE.
- Organización de los datos en tablas para facilitar su interpretación.

3. Representación y comparación de los datos macroeconómicos.
- Elaboración de gráficos que representen la evolución de los indicadores.
- Comparación entre España, sus comunidades autónomas y la UE.
- Análisis de tendencias y factores que pueden influir en las diferencias entre regiones y países.

4. Reflexión y evaluación.
- Presentación de los datos recabados y conclusiones en clase.
- Debate sobre las posibles causas de las diferencias económicas entre regiones y países.
- Reflexión sobre cómo estos indicadores afectan a la toma de decisiones económicas y políticas.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para buscar datos en fuentes oficiales, de analizar y organizar la información en tablas y gráficos y la capacidad de interpretación de los datos así como su participación en el debate y argumentación de conclusiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.1, 3.2 Y 6.1
3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS.
C. Sentido espacial. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. Igualdad de oportunidades y la brecha salarial.
D. La inflación: teorías explicativas

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 4: “El Déficit y la Deuda Pública”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO)
El alumnado investigará y analizará la evolución del Déficit público y la Deuda pública en España en los últimos años, utilizando fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) y Eurostat. A través de la recopilación y representación gráfica de estos datos, los estudiantes comprenderán la importancia de la sostenibilidad de las finanzas públicas y su impacto en la economía.

OBJETIVOS.
- Familiarizarse con el uso de bases de datos económicas oficiales (INE y Eurostat).
- Analizar la evolución del déficit público y la deuda pública en España.
- Representar gráficamente la evolución del déficit público en los últimos años.
- Interpretar la relación entre el déficit, la deuda y el crecimiento económico.
- Reflexionar sobre la importancia del equilibrio presupuestario y su impacto en la sociedad.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción a la Deuda y el Déficit Público.

- Explicación teórica sobre el déficit público y la deuda pública.
- Importancia de estos indicadores en la estabilidad económica (ingresos y gastos públicos).
- Presentación de fuentes oficiales de datos (INE y Eurostat) y cómo acceder a ellas.

2. Búsqueda y análisis de datos sobre el déficit y la deuda.

Los alumnos, individualmente o grupos de 2-4 alumnos, accederán a las bases de datos del INE y Eurostat para recopilar información sobre:

- Evolución del déficit público en España en los últimos años.
- Nivel de deuda pública de España en relación con el PIB y deuda per cápita.
- Comparación de la deuda, deuda per cápita y el déficit público con otros países de la UE.
- Organización de los datos en tablas para facilitar su interpretación.

3. Representación y comparación de datos.

- Elaboración de gráficos que representen la evolución del déficit público en España.
- Comparación entre España y la media de la UE.
- Análisis factores que pueden influir en el endeudamiento y el déficit.

4. Reflexión y conclusiones.

- Presentación de los datos y conclusiones en clase.
- Debate sobre las políticas de control del déficit y la deuda en España.
- Reflexión sobre cómo estos indicadores afectan a la toma de decisiones económicas y políticas.

5. Evaluación.

- Registro de búsqueda de datos en fuentes oficiales.
- Análisis y organización de la información en tablas y gráficos.
- Participación en el debate y argumentación de conclusiones.
- Presentación de los hallazgos y capacidad de interpretar los datos.
- Se evaluara el trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 5.1, 5.2 Y 6.1

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS.

D. Las políticas económicas.

- La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

-Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 5: “La Unión Europea (UE)”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO)

El alumnado investigará el papel de la Unión Europea en la economía global, su origen, países que la forman, las ventajas de la integración económica, la creación del euro y su importancia como elemento de cohesión y fomento del comercio entre países. Además, se explorarán nuevas tendencias económicas como la nueva economía, la economía ecológica y la economía circular, reflexionando sobre su impacto en la sostenibilidad y el desarrollo futuro.

Esta situación de aprendizaje desarrolla en el alumnado la competencia digital, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis económico, promoviendo una visión sostenible del futuro de la economía.

OBJETIVOS.

- Comprender la importancia de la Unión Europea como unión económica y su impacto en el comercio internacional.
- Analizar las ventajas de la integración económica y sus efectos en los países miembros.
- Explorar la evolución de la economía hacia modelos más sostenibles como la economía ecológica y la economía circular.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Introducción a la Unión Europea y su importancia económica y social.

- Búsqueda de información sobre la Unión Europea, origen, composición, ampliaciones, sus objetivos y su papel en la economía global.
- Análisis de las ventajas de pertenecer a la UE en términos de comercio, estabilidad económica y políticas comunes.
- Reflexión sobre la influencia de la UE en el desarrollo económico de sus países miembros.
- La eurozona o zona euro.

2. Comercio internacional dentro de la UE

- Explicación sobre la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Análisis del comercio entre países miembros y su impacto en el crecimiento económico.
- Debate sobre los beneficios y desafíos del comercio internacional dentro de la UE.
- Análisis de las trabas al comercio entre países (aranceles,….).

3. Nuevos modelos de economía sostenible.

- Introducción a la nueva economía y su impacto en el mundo digital.
- Explicación sobre la economía ecológica y la economía circular como alternativas sostenibles.
- Análisis de un caso de economía circular.

4. Reflexión y aplicación práctica

- Presentación sobre el origen de la UE, países miembros de la UE y la eurozona.
- Presentación de conclusiones sobre la importancia de la UE y su impacto en la economía.
- Debate en clase sobre la economía circular y ecológica.

Evaluación

- Búsqueda y análisis de información sobre la UE y nuevos modelos económicos.
- Elaboración de gráficos o esquemas sobre el comercio en la UE.
- Exposición del caso de economía circular.
- Participación en el debate y argumentación de ideas.
- Se evaluara el trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 5.1, 5.2 Y 6.1

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS.

C. Sentido espacial. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos.

Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Los ODS y los retos económicos actuales con especial referencia a los planteados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estudio de casos.

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas (permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado).

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota de la materia (Tabla 2). Se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (80% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (20% de la puntuación o valor máximo del criterio). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	0,7	X		X	80% Examen escrito 20% Actividades
1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	0,7	X			80% Examen escrito 20% Actividades
1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	0,4	X			80% Examen escrito 20% Actividades
2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	0,25		X		80% Examen escrito 20% Actividades
2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	1	X	X		80% Examen escrito 20% Actividades
2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	0,5		X		80% Examen escrito 20% Actividades
3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los	1		X		80% Examen escrito 20% Actividades

distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.					
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	1		X		80% Examen escrito 20% Actividades
4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	0,6		X	X	80% Examen escrito 20% Actividades
4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.	0,6			X	80% Examen escrito 20% Actividades
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	0,75		X	X	80% Examen escrito 20% Actividades
5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.	1			X	80% Examen escrito 20% Actividades
5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	1			X	80% Examen escrito 20% Actividades
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	0,5	X	X	X	80% Examen escrito 20% Actividades
Puntuación	10				

Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.

5.2. Criterios de evaluación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (80% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (20% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Calificación criterio evaluación = Examen escrito (80%) + Actividades (20%)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación) (*)	Logro	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No entrega la actividad o no realiza la prueba escrita. - No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta propuesta. - En la prueba o examen escrito el alumno/a copia utilizando algún dispositivo electrónico o cualquier otro medio. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet o utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Además, se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma.

(*) En la calificación de los criterios de evaluación de los exámenes escritos se tendrá en cuenta la expresión del alumno, las faltas de ortografía así como la utilización correcta del lenguaje propio de la materia y el manejo de gráficas. Un excesivo número de faltas de ortografía disminuirá la nota del examen escrito penalizando 0´1 punto de la nota final por cada falta de ortografía de carácter “grave” hasta un máximo de 1 punto.

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (80% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación) y actividades (20% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación).

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	80% Examen o prueba escrita
	20% Actividades (Casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación y debate), trabajos de investigación, …)

1) PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES ESCRITOS).

Los exámenes o pruebas escritas suponen el 80% de la nota de cada criterio de evaluación y por tanto el 80% de la nota de la materia (8 puntos). Podrán contener tanto preguntas de teoría cortas, de desarrollo, de razonamiento, ejercicios prácticos, definiciones y preguntas tipo test. A lo largo de cada trimestre se realizará 1 o 2 exámenes escritos para evaluar los criterios de evaluación especificados en la tabla nº 2. Se realizarán siempre con bolígrafo azul o negro (nunca a lápiz ni bolígrafo rojo). Los exámenes se calificarán utilizando la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy Satisfactorio (Muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio).

2) ACTIVIDADES.

Las actividades de casa o de clase suponen el 20% de la nota de cada criterio de evaluación y por tanto el 20% de la nota de la materia (2 puntos). Las actividades pueden ser casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…), resúmenes, pequeñas investigaciones,….

Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones indicadas. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca del alumno. Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Ver tabla 3).

Algunas actividades se realizarán individualmente y otras en grupo fomentando el trabajo en equipo y la cooperación

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y teniendo en cuanta as diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En estos casos se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación, para que sean más diversos y variados, y/o su ponderación o peso en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto, en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. **La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos.** Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.

1ª y/o 2ª evaluación suspensa.

Para los alumnos que no superen la 1ª o/y la 2ª evaluación se realizará una **prueba escrita para recuperar la evaluación suspensa correspondiente** que podrá ser de toda la evaluación o solo de una parte dependiendo de los casos. En dichas prueba serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación.

Mejora de calificación (nota) en la 1ª y/o 2ª evaluación.

Los alumnos que superen la 1ª o/y 2ª evaluación y quieran mejorar su calificación (nota) podrán realizar el examen escrito de recuperación. En dichas prueba serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación. **En estos casos, la calificación (nota) de la evaluación será la más alta obtenida por el alumno.**

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario (Ver Tabla 2). Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo (1º, 2º y 3ª evaluación). La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

No se establece ningún examen global o prueba de recuperación al finalizar el curso ordinario. Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria mediante un examen escrito donde serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación del curso.

5.5. Recuperación.

- Recuperación extraordinaria.

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita (examen extraordinario) donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación (Tabla 1). El peso o puntuación de cada criterio de evaluación en la nota final en esta prueba de recuperación extraordinaria será el mismo (0,715 puntos cada uno). Para calificar el examen extraordinario se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

La calificación de esta prueba extraordinaria estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia en la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos. El día y hora de la prueba extraordinaria será fijado por Jefatura de Estudios.

CONTENIDOS (SABERES) DE LA PRUEBA DE RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA.

- Concepto de Economía. El problema económico: el conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción (FPP) (casos prácticos).
- Los factores de producción.
- Los agentes económicos.
- Los sistemas económicos: economía planificada, economía de mercado y sistemas mixtos.
- La empresa: los costes y el beneficio. Calculo del punto muerto.
- La demanda. Concepto, factores y representación.
- La oferta: concepto, factores y representación.
- Variaciones de la oferta y/o la demanda y efectos sobre la situación de equilibrio (precio y cantidad).
- Cálculo del precio y cantidad de equilibrio (Oferta y demanda)
- Los mercados: concepto y ejemplos reales de competencia perfecta, monopolio, monopsonio, oligopolio y competencia monopolística.
- Definición y cálculo del PIB, saldo comercial y saldo presupuestario (casos prácticos). Incluye cálculo del PNB, PIB per cápita y tasa de crecimiento del PIB.
- Definición de crecimiento y desarrollo económico. Factores para el crecimiento económico.
- Cálculo e interpretación de la tasa de paro, tasa de actividad y tasa de empleo (ocupación).
- La inflación: conceptos y sus efectos en la economía. El IPC. Cálculo de la inflación mensual y anual.
- Concepto de dinero y funciones. La oferta de dinero: concepto y composición. La rentabilidad de una inversión.
- La política fiscal: concepto, tipos y efectos sobre la producción, el empleo y los precios.
- La presión fiscal. Concepto y cálculo.
- La política monetaria: concepto, tipos (expansiva y restrictiva) y efectos sobre la producción, el empleo y los precios.
- Trabas al comercio internacional (aranceles,…) y argumentos que justifican el comercio entre países.
- El tipo de cambio: concepto. Apreciación y depreciación del euro y efectos en la economía.
- El déficit público: concepto y financiación. La Deuda Pública.
- La Unión Europea: creación, países, principales tratados, ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE.
- Concepto de economía circular y economía colaborativa.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.
Para los alumnos que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua se examinarán con una prueba única escrita (examen) donde se serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación (Tabla 1). El peso o puntuación de cada criterio de evaluación en la nota final en esta prueba de recuperación extraordinaria será el mismo (0,715 puntos cad uno). La prueba se realizará antes de finalizar el curso ordinario.

La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia es necesario obtener una calificación en la prueba de recuperación para absentistas de 5 o más puntos.

En caso de no superar la materia en la prueba para alumnos absentistas el alumno tendrá que presentarse a la prueba de recuperación extraordinaria.

- Prueba de recuperación para alumnos de 2º de bachillerato con la materia pendiente de 1º. (Solo para alumnos de 2º de bachillerato)

Para recuperar la materia pendiente de 1º de bachillerato los alumnos realizarán dos (2) exámenes escritos donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación. El valor máximo o puntuación de cada criterio de evaluación y los criterios que forman parte de cada prueba se recogen en la tabla nº 4.

Tabla 4: Criterios de evaluación de cada prueba y valor máximo (puntuación) de cada uno.

Criterios de evaluación PRUEBA 1: Temas 1, 2, 3,4, 5 y 6	Valor máximo
1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	0,715
1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	0,715
1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	0,715
2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	0,715
2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	0,715
2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	0,715
3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	0,715
Criterios de evaluación PRUEBA 2: Temas 7, 8, 9,10, 11 y 12	**Valor máximo**
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	0,715
4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	0,715
4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.	0,715
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	0,715
5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.	0,715
5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	0,715
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	0,715
Puntuación	**10**

Para valorar (calificar) el grado de consecución (logro) conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio. (Véase Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución o logro).
La nota final de la materia será la suma de las puntuaciones obtenidas por el alumno en los criterios de evaluación de las dos pruebas escritas siendo la ponderación de cada prueba el 50% de la nota.

$$\frac{\text{Nota Prueba 1} + \text{Nota Prueba 2}}{2}$$

La calificación final de esta prueba de recuperación de pendientes estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia pendiente el/la alumno/a tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos.

La información sobre la materia de pendiente se entrega a los alumnos personalmente y además se subirá al curso del Aula Virtual (o Classroom), PENDIENTES ECONOMÍA 1ºBACHILLERATO. La fecha de realización de cada prueba (día y hora) se comunicará con antelación utilizando para ello el correo oficial del alumno y también se publicará en la plataforma digital utilizada (AulaVirtual o Classroom). La primera prueba se realizará a lo largo del mes de Enero y la segunda a lo largo del mes de Marzo-Abril (a determinar). Si el alumno/a no se presenta a la primera prueba se examinará de todo en la segunda prueba.

CONTENIDOS (SABERES) PRUEBA 1.

- Concepto de Economía. El problema económico: el conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción (FPP) (casos prácticos).
- Los factores de producción.
- Los agentes económicos.
- Los sistemas económicos: economía planificada, economía de mercado y sistemas mixtos.
- La empresa: los costes y el beneficio. Calculo del punto muerto.
- La demanda. Concepto, factores y representación.
- La oferta: concepto, factores y representación.
- Variaciones de la oferta y/o la demanda y efectos sobre la situación de equilibrio (precio y cantidad).
- Cálculo del precio y cantidad de equilibrio (Oferta y demanda)
- Los mercados: concepto y ejemplos reales de competencia perfecta, monopolio, monopsonio, oligopolio y competencia monopolística.
- Definición y cálculo del PIB, saldo comercial y saldo presupuestario (casos prácticos). Incluye cálculo del PNB, PIB per cápita y tasa de crecimiento del PIB.
- Definición de crecimiento y desarrollo económico. Factores para el crecimiento económico.

CONTENIDOS (SABERES) PRUEBA 2.

- Cálculo e interpretación de la tasa de paro, tasa de actividad y tasa de empleo (ocupación).
- La inflación: conceptos y sus efectos en la economía. El IPC. Cálculo de la inflación mensual y anual.
- Concepto de dinero y funciones. La oferta de dinero: concepto y composición. La rentabilidad de una inversión.
- La política fiscal: concepto, tipos y efectos sobre la producción, el empleo y los precios.
- La presión fiscal. Concepto y cálculo.
- La política monetaria: concepto, tipos (expansiva y restrictiva) y efectos sobre la producción, el empleo y los precios.
- Trabas al comercio internacional (aranceles,…) y argumentos que justifican el comercio entre países.
- El tipo de cambio: concepto. Apreciación y depreciación del euro y efectos en la economía.
- El déficit público: concepto y financiación. La Deuda Pública.
- La Unión Europea: creación, países, principales tratados, ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE.
- Concepto de economía circular y economía colaborativa.

- Prueba extraordinaria para pendientes (Junio).

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita (examen extraordinario) donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación (Tabla 4) y los contenidos especificados. El valor de cada criterio de evaluación en la nota final será el mismo (0,715 puntos cada uno).

Para calificar cada criterio de evaluación se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio. La nota de la materia en esta prueba extraordinaria será la suma de las puntuaciones obtenidas en los criterios de evaluación. La nota de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia el/la alumno/a tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en la prueba.

La prueba escrita será igual que para los alumnos del curso ordinario de Economía 1º de bachillerato. El día y hora de la prueba extraordinaria será fijado por Jefatura de Estudios.

6. Material necesario y recursos.

- Cuaderno de economía fotocopiado (obligatorio) con los contenidos de la materia, folios de cuadros DIN A4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores (varios colores) y regla. Todas las actividades del cuaderno fotocopiado (gráficas, ejercicios, anotaciones,…) se realizarán con lápiz, nunca con bolígrafo. Una vez corregidas, se podrán repasar con rotuladores de diferentes colores.
- Pizarra, pizarra digital y materiales propios del aula.
- Utilización de los medios informáticos del centro (ordenadores), Internet, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi,…). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Microsoft 365 y G Suite de Google que no requieren instalación y que ofrecen total garantía (Drive, cuestionarios, google docs, hoja de cálculo,…).
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7.Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.

Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, ...).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje.

Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1) Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información ("el qué del aprendizaje"). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2) Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral.
Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,....
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3) Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,….
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8.Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visitas a empresas o instituciones de la localidad o de la Región.
- Charlas de empresarios, emprendedores o de expertos relacionados con la materia.
- Participación en concursos o certámenes relacionados con la materia.
- Charlas y talleres sobre economía, educación financiera, consumo responsable, sostenibilidad, ODS, economía circular, fiscalidad, ...
- Charla PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT); (2º Trimestre) (Pendiente de confirmar)

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores personales y sociales que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.
El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.
Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor, adquisición de conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,…) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales).
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.

-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y reducción de la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) [1]	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG [2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								
(								

[1] Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)
[2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X	
PROFESOR/A:	MATERIA-MATERIA:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐Otros: (Especificar)……	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..
ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:	
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..	
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:	

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con la antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).

3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:
1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:
5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:
15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:
19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):
24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.
Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:
1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de …… cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..…
- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..) para .mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de

trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerá la escritura.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurará hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.....
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google classroom, AulaVirtual murciaeduca.

FINANZAS RESPONSABLES

1º BACHILLERATO

Profesores/as:
Dña. María Dolores Molina Nicolás y D. Miguel Ángel Jiménez Otero
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

1. Introducción.

Ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han crecido, tanto en complejidad como en riesgo, en los últimos años.

La ciudadanía precisa de un sistema educativo que la forme para poder afrontar, con las mayores garantías, esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo en el que, además de conocimientos, se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.
Para poder preparar a la ciudadanía para el futuro es necesario formar al alumnado en el presente. Es necesario ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones futuras.

La materia de Finanzas Responsables se ha diseñado con una triple finalidad que permitirá la adquisición de las competencias específicas establecidas en ella: la primera ofrecer al alumnado conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las finanzas personales. La segunda conseguir que el alumnado sea consciente de sus actos de compra, analizando los mensajes publicitarios para distinguir la propuesta de valor del impulso inducido, siendo consciente de la obsolescencia programada que las empresas incorporan a los productos. Finalmente se pretende que el alumnado adquiera una conciencia sostenible y responsable, valorando el impacto de las actividades económicas humanas en el medio ambiente y la sociedad, así como las posibles alternativas para avanzar hacia una sociedad más sostenible y justa.

El desarrollo de la materia parte de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le

permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

En el plano de las competencias clave, se pretenden alcanzar y desarrollar a través de sus competencias específicas, las cuales generan espacios compatibles para que concurran la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección personal o profesional.

La presente materia trata de aproximar al alumnado al conocimiento de las finanzas responsables, para que sirva de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica-financiera general, necesaria para ser ciudadanos competentes y responsables.
Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques:

En el primer bloque de saberes, de aplicación práctica, el alumnado conseguirá una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en el ámbito económico-financiero. Se presentarán los distintos productos financieros, así como el riesgo asociado a cada uno de ellos. Además, se dará a conocer los diferentes medios de pago tradicionales y virtuales y la necesidad de realizar un presupuesto que permita una correcta salud financiera. En el segundo bloque de saberes, el alumno aplicará lo aprendido, comprometiéndose en actuaciones de consumo responsable siendo consciente de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada. Con el tercer bloque de saberes, el alumnado aplicará lo aprendido implicándose y comprometerse en la búsqueda de soluciones a problemas económicos colectivos como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza y el grave problema medioambiental, agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo o cualquier tipo de desigualdad o discriminación. En definitiva, supone avanzar en la Agenda 2030, en aras de una mayor sostenibilidad y justicia social.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica. Partir del estudio de la realidad, desde una perspectiva económica, permitirá al alumnado tomar decisiones responsables y fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos y desafíos que plantea la sociedad actual.

Podemos decir, como resumen, que esta materia se centra en desarrollar las competencias cívicas y sociales a partir de un conocimiento práctico sobre la situación económica más cercana. Con ello se persigue que el alumnado consiga la cultura financiera necesaria que le permita tomar decisiones acertadas dirigiendo sus actuaciones hacia la lucha por un futuro mejor de la sociedad y del planeta.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Finanzas Responsables tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.

- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.

- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.
La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.

- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.

- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.

- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet…), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.

- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.

- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.

- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica.
Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir de los bloques segundo y tercero. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes.

Las técnicas didácticas concretas en que puede traducirse esta estrategia son muy variadas:

- Estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica. Estos trabajos de investigación se podrán plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicara la búsqueda en internet y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán de exponer ante el resto de los compañeros y el profesor.

- Debates de temas de interés común tales como la sostenibilidad, educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, derechos del trabajador, igualdad y brecha salarial, consumismo y otros desafíos del siglo XXI.

3. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos, valor máximo de cada criterio de evaluación y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

1ª EVALUACIÓN			
Fecha inicio prevista: 11/09/2025	Fecha fin prevista: 12/12/2025		Sesiones previstas: 25
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Valor máximo**	**Saberes básicos**
1. Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos dentro de un marco ético. Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3, CC4, CCEC3.1.	1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	0,43478	A. Finanzas responsables. - Las finanzas personales: qué son, por qué y para qué sirven. - El dinero. Sus usos. Quién lo emite. La inflación y cómo afecta al dinero. - Entidades financieras: Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras. - Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales. - Monedas digitales; criptomonedas (bitcoin), tokens y monedas virtuales. - Servicios bancarios básicos: Productos de financiación e inversión. - Seguros.
	1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	0,43478	
	1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	0,43478	
	1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	0,43478	
2. Identificar el concepto de tipo de interés, llevando a cabo cálculos que conduzcan a establecer los resultados de operaciones básicas de préstamo, inversión y seguro, conociendo la naturaleza y finalidad de las corrientes monetarias que estos generan. Descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA3.1, CCEC3.1.	2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad.	0,43478	
	2.2. Comprender las causas por las que se originan los intereses y cómo estos se generan en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante actividades de, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados.	0,43478	
	2.3. Describir la inflación e identificar cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica.	0,43478	
	2.4. Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros.	0,43478	

2ª EVALUACIÓN			
Fecha inicio prevista: 15/12/2025	Fecha fin prevista: 20/03/2026	Sesiones previstas: 22	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Valor máximo	Saberes básicos
3. Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3, CCEC3.1.	3.1. Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	0,43478	A. Finanzas responsables. - Presupuesto familiar, ingresos y gastos familiares, planificación y ejecución. - Leer y comprender documentos: contrato de trabajo, nómina, facturas y recibos. B. Consumo responsable. -Consumo responsable. Beneficios individuales y sociales. -Eficiencia doméstica (alimentación, energía, climatización). Transición energética. - Las compras por impulso. La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada. - Consumismo versus felicidad.
	3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos.	0,43478	
	3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.	0,43478	
4. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada. Descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1.	4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.	0,43478	
	4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.	0,43478	
	4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.	0,43478	
	4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	0,43478	

3ª EVALUACIÓN			
Fecha inicio prevista: 23/03/2026	Fecha fin prevista: 22/06/2026	Sesiones previstas: 20	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Valor máximo	Saberes básicos
5. Valorar y comprender los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar. Descriptores: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CE1, CCEC1.	5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas.	0,43478	C. Sostenibilidad. - Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030. - Economía circular. Producción y Consumo Responsable, problemas medioambientales. - Trabajo y sostenibilidad. Educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones. Derechos del trabajador. Igualdad y brecha salarial. - El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional. - Los impuestos: por qué y para qué son necesarios. - Políticas sostenibles para la protección del medio ambiente y de los recursos. - Desafíos del siglo XXI: Problemas de la modernización y su concienciación: Vertederos electrónicos, huella de carbono, contaminación lumínica, acústica y atmosférica, etc. con referencia especial a las actuaciones planteadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
	5.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual.	0,43478	
	5.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.	0,43478	
	5.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.	0,43478	
6. Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo consciente de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional. Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.	6.1. Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	0,43478	
	6.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	0,43478	
	6.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	0,43478	
	6.4. Comprender los ODS y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimento.	0,43478	

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital (CD).

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de

manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia emprendedora (CE).

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia ciudadana (CC).

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades

grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: " Dinero digital y seguridad financiera"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Los estudiantes explorarán el impacto del dinero en la economía moderna, incluyendo las tarjetas bancarias (debito, crédito, virtuales,…), las criptomonedas (bitcoin,…) y las ciberamenazas. A través de actividades prácticas y estudios de casos, analizarán cómo han evolucionado los sistemas de pago y la seguridad financiera en un entorno digitalizado. Para ello se puede trabajar de forma individual o en grupos de 3-4 alumnos para fomentar el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo.

Esta situación de aprendizaje permite a los estudiantes comprender el impacto de la digitalización en las finanzas y los riesgos asociados, y desarrollar habilidades para tomar decisiones financieras seguras y responsables en un entorno cada vez más digital.

OBJETIVOS.

1. Comprender la evolución y el papel del dinero en la economía y sus distintas formas.
2. Conocer los distintos tipos de tarjetas bancarias y los métodos de pago electrónicos, sus ventajas y desventajas (inconvenientes).
3. Investigar el funcionamiento de las criptomonedas y su papel en el sistema financiero.
4. Identificar las principales ciberamenazas o estafas virtuales (“phishing”, suplantación de identidad,….) en el ámbito financiero y desarrollar estrategias para prevenir fraudes y ataques.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Fase 1: Introducción y contextualización.

- Clase expositiva sobre la evolución del dinero y su importancia en la economía.
- Debate sobre los diferentes sistemas de pago.
- Presentación del proyecto, creación de grupos y planificación de las tareas a realizar.

Fase 2: Investigación y análisis.

- Investigación en equipos sobre el funcionamiento de las tarjetas bancarias y las criptomonedas.
- Análisis de las ventajas y riesgos de los distintos métodos de pago.
- Análisis de casos reales de fraudes financieros y “ciberestafas”.

Fase 3: Aplicación práctica.

- Simulación de transacciones con distintos medios de pago.
- Realización de una infografía o presentación utilizando herramientas digitales sobre la seguridad en pagos digitales y prevención de fraudes digitales (“ciberestafas”).
- Evaluación del impacto de las criptomonedas en la economía global (origen, tipos, ejemplos reales de criptomonedas, evolución del valor de las criptomonedas,..): estudio del caso del Bitcoin.
- Debate en clase sobre seguridad financiera y prevención de ciberamenazas.

Fase 4: Evaluación y reflexión.

- Evaluación y calificación de las actividades desarrolladas.
- Observación del trabajo individual, y en equipo, y participación en debates.
- Presentación de conclusiones por parte de cada grupo.
- Reflexión sobre la importancia de la seguridad financiera.
- Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.

4. Recursos y materiales.

- Noticias, artículos y vídeos sobre el dinero digital y la seguridad financiera.
- Simuladores de pagos electrónicos y criptomonedas.
- Casos reales de fraudes financieros y ciberseguridad.

- Material didáctico proporcionado por el docente.
- Materiales y herramientas digitales como CANVA (https://www.canva.com/es_es/infografias/), VISME (https://www.visme.co/es/infografias-creativas/), Genially (https://genial.ly/es/),....
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS RELACIONADOS.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. 1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. 1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. 1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. 2.3. Describir la inflación e identificar cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica. 2.4. Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros.	- Las finanzas personales: qué son, por qué y para qué sirven - El dinero. Sus usos. Quién lo emite. - Entidades financieras: Bancos, cooperativas de crédito y aseguradoras. - Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales - Servicios bancarios básicos: Productos de financiación e inversión. - Monedas digitales; criptomonedas (bitcoin), tokens y monedas virtuales. - La inflación y cómo afecta al dinero. - Seguros.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: " Mi presupuesto familiar"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Los estudiantes aprenderán la importancia de la planificación financiera personal y familiar, analizando ingresos, gastos y hábitos de consumo. Se planteará una situación ficticia con ingresos y gastos de una familia media y mediante actividades prácticas, elaborarán un presupuesto, interpretarán documentos financieros y reflexionarán sobre la influencia del consumo en la sostenibilidad económica y social.

Esta situación de aprendizaje permitirá a los estudiantes mejorar su comprensión sobre la gestión financiera y la importancia del consumo responsable. A través de ejercicios prácticos y reflexiones, desarrollarán habilidades para una planificación económica eficiente y sostenible.

OBJETIVOS.

1. Comprender la importancia de la planificación financiera y la gestión de ingresos y gastos.
2. Aprender a elaborar presupuestos personales y familiares utilizando herramientas digitales.
3. Analizar documentos financieros clave y su implicación en la economía doméstica (facturas, recibos, nóminas y contratos de trabajo).
4. Reflexionar sobre el impacto del consumo en el medioambiente y la sociedad.
5. Promover hábitos de consumo responsable y proponer estrategias de ahorro y eficiencia doméstica.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Fase 1: Introducción y contextualización.
- Explicación sobre la importancia del presupuesto familiar y la planificación financiera.
- Presentación de herramientas digitales para la gestión de ingresos y gastos.
- Debate sobre hábitos de consumo y su impacto social y ambiental.

Fase 2: Investigación y análisis.
- Análisis de documentos financieros como nóminas, contratos y facturas.
- Evaluación de diferentes tipos de gastos y estrategias de ahorro.
- Reflexión sobre compras impulsivas y la influencia de la publicidad.

Fase 3: Aplicación práctica.
- Elaboración de un presupuesto personal o familiar en base a ingresos y gastos ficticios.
- Confección de documentos a partir de casos simulados: facturas, recibos, contratos,…..
- Estudio de casos sobre consumo responsable y sostenibilidad.
- Infografía sobre consumo responsable de agua y energía en el hogar (en casa).

Fase 4: Evaluación y reflexión.
- Presentación del presupuesto realizado y estrategias de ahorro por grupos.
- Debate sobre consumismo y alternativas sostenibles.
- Autoevaluación y coevaluación de la actividad.

4. Recursos y materiales.
- Plantillas y aplicaciones para la gestión de presupuestos. https://www.bbva.com/es/salud-financiera/calculadora-presupuestos/
- Documentos financieros reales o simulados: facturas, recibos, contratos,…
- Material didáctico proporcionado por el docente.
- Herramientas digitales para la realización de presentaciones, infografías,.. como CANVA (https://www.canva.com/es_es/infografias/), VISME (https://www.visme.co/es/infografias-creativas/), Genially (https://genial.ly/es/),....
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Artículos y vídeos sobre consumo responsable y eficiencia económica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS RELACIONADOS.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
3.1. Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. 3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos. 3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad. 4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio	A. Finanzas responsables. - Presupuesto familiar, ingresos y gastos familiares, planificación y ejecución. - Leer y comprender documentos: contrato de trabajo, nómina, facturas y recibos. B. Consumo responsable. - Consumo responsable. Beneficios individuales y sociales. - Eficiencia doméstica (alimentación, energía, climatización...). Transición energética. - Obsolescencia programada.

climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. 4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales	

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 3: " Economía circular y objetivos de desarrollo sostenible (ODS)"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Los estudiantes explorarán el concepto de economía circular y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Analizarán el impacto ambiental del ciclo de vida de los productos, la necesidad de una transición energética y los derechos de los consumidores y trabajadores en un mundo globalizado.

Esta situación de aprendizaje permitirá a los estudiantes comprender la importancia de la economía circular y su conexión con los ODS. A través de actividades prácticas y reflexivas, desarrollarán una visión crítica sobre los impactos ambientales y la necesidad de un desarrollo sostenible

OBJETIVOS.

1. Comprender el concepto de economía circular y sus beneficios para el desarrollo sostenible.
2. Identificar los impactos ambientales del ciclo de vida de los productos y la necesidad de reducir la huella ecológica.
3. Analizar los ODS y valorar su importancia en la economía y el bienestar social.
4. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre el consumo responsable y su impacto en el medio ambiente.
5. Fomentar el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social a través de acciones individuales y colectivas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) QUE SE TRABAJAN.

- ODS 3 – Salud y bienestar: Relacionado con el consumo sostenible y consumo saludable para garantizar una mejor calidad de vida y salud para las personas.
-ODS 5 - Igualdad de género: Relacionado con la equidad en el acceso a oportunidades laborales sostenibles y el cierre de brechas salariales.
- ODS 7 - Energía asequible y no contaminante: Relacionado con la transición energética y el uso de fuentes sostenibles de energía.
- ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Vinculado a los derechos de los trabajadores y la necesidad de condiciones laborales justas y sostenibles.
- ODS 12 - Producción y consumo responsables: Promueve la reducción de residuos y el uso eficiente de los recursos mediante la economía circular.
- ODS 13 - Acción por el clima: Reducción de la huella de carbono y el impacto ambiental del consumo y la producción.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Fase 1: Introducción y contextualización.

- Presentación del concepto de economía circular y su relación con los ODS.
- Reflexión sobre los problemas medioambientales actuales (huella de carbono, hídrica y energética).
- Debate sobre el impacto del consumo y la necesidad de un modelo sostenible.

Fase 2: Investigación y análisis.

- Estudio de casos sobre el impacto medioambiental de la producción de determinados productos.

- Evaluación de la transición energética y sus retos en el ámbito local e internacional.
- Análisis de los derechos de consumidores y trabajadores en la economía actual.
- Análisis de la responsabilidad social de empresas del entorno.
- Estudio de casos de contaminación medioambiental, vertederos electrónicos, sobreexplotación de los recursos, huella ecológica,…etc.
- Análisis de empresas reales de economía circular.

Fase 3: Aplicación práctica.
- Elaboración de un informe sobre el ciclo de vida de un producto y su impacto ambiental.
- Creación de una propuesta para mejorar la sostenibilidad en el entorno cercano.
- Análisis de medidas aplicadas en la Comunidad Autónoma para cumplir los ODS.
- Elaboración de una infografía o folleto sobre economía circular.

Fase 4: Evaluación y reflexión.
- Presentación del trabajo a realizar y propuestas sostenibles.
- Debate en clase sobre consumo, sostenibilidad y economía circular.
- Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.

5. Recursos y materiales.
- Herramientas digitales.
- Informes y estudios sobre economía circular y transición energética.
- Documentación sobre los ODS y su implementación en España. (Por ejemplo https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/)
- Artículos y vídeos sobre sostenibilidad, ODS y derechos laborales.
- Web de empresas reales para analizar las medidas de responsabilidad social que adoptan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS RELACIONADOS.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
6.1. Conocer la economía circular y sus impactos ambientales. 6.2. Valorar la necesidad de la transición energética. 6.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. 6.4. Comprender los ODS y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimento.	-Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030. -Economía circular. Producción y Consumo Responsable, problemas medioambientales. -Políticas sostenibles para la protección del medio ambiente y de los recursos. -Trabajo y sostenibilidad. Educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones. Derechos del trabajador. Igualdad y brecha salarial. -Desafíos del siglo XXI: Problemas de la modernización y su concienciación: Vertederos electrónicos, huella de carbono, contaminación lumínica, acústica y atmosférica, etc. con referencia especial a las actuaciones planteadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia). Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas (permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado).

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o valor máximo en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación (1)	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	0,43478	X			Actividades 100%
1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	0,43478	X			Actividades 100%
1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	0,43478	X			Actividades 100%
1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	0,43478	X			Actividades 100%
2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad.	0,43478	X			Actividades 100%
2.2. Comprender las causas por las que se originan los intereses y cómo estos se generan en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante actividades de, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados.	0,43478	X			Actividades 100%
2.3. Describir la inflación e identificar cómo afecta a los productos	0,43478	X			Actividades

de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica.					100%
2.4. Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros.	0,43478	X			Actividades 100%
3.1. Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	0,43478		X		Actividades 100%
3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos.	0,43478		X		Actividades 100%
3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.	0,43478		X		Actividades 100%
4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.	0,43478		X		Actividades 100%
4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.	0,43478		X		Actividades 100%
4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.	0,43478		X		Actividades 100%
4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	0,43478		X		Actividades 100%
5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas.	0,43478			X	Actividades 100%
5.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual.	0,43478			X	Actividades 100%
5.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.	0,43478			X	Actividades 100%
5.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.	0,43478			X	Actividades 100%
6.1. Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	0,43478			X	Actividades 100%
6.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	0,43478			X	Actividades 100%

6.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	0,43478			X	Actividades 100%
6.4. Comprender los ODS y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimento.	0,43478			X	Actividades 100%
Puntuación	10				

Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o valor máximo (0,43478 puntos) en la nota final de la materia y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Además, se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma.

Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará. Si en los trabajos en grupo algún alumno no trabaja realizará el trabajo individualmente.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Para evaluar y calificar los criterios de evaluación se utilizará como instrumento de evaluación la realización de actividades. Las actividades planteadas suponen el 100% de la puntuación o valor máximo de cada criterio de evaluación.

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
	Actividades (100%)

Las actividades pueden ser resúmenes, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…). Las actividades pueden realizarse individualmente o en grupo fomentando el trabajo en equipo y la cooperación.

Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones para su realización y entrega. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca.

Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Tabla 3).

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y de las diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En estos casos se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y/o su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

(Véase apartado 7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA).

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno. Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso (Tabla 2). Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación la nota o calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La calificación final de la materia en la evaluación ordinaria se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario. La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

No se establece ningún examen global o prueba de recuperación al finalizar el curso ordinario. Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

5.5. Recuperación.

- Recuperación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia a lo largo del curso ordinario podrán hacerlo en la prueba de recuperación extraordinaria. La prueba extraordinaria consistirá en la entrega de un trabajo (actividades de recuperación extraordinaria) donde serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación.
Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso (valor) en la nota final en esta prueba de recuperación extraordinaria y será la del curso ordinario (Tabla 2). Para calificar cada criterio de evaluación de la prueba extraordinaria se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación de esta prueba extraordinaria será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación y estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia en la convocatoria extraordinaria el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos.

Se informará a los alumnos sobre el trabajo a realizar (actividades), y las instrucciones de realización y entrega, para superar la materia en la evaluación extraordinaria. El trabajo (las actividades) se entregará a través del Aulavirtual (o Classroom) en formato pdf el día, y hora, fijado por Jefatura de Estudios para

la prueba extraordinaria. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá el trabajo y lo entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado. El trabajo de recuperación extraordinaria se podrá entregar antes de la fecha indicada nunca después.

- Prueba de recuperación para alumnos de 2º de bachillerato con la materia pendiente de 1º. (Solo para alumnos de 2º de bachillerato)

La prueba de recuperación para alumnos de 2º de bachillerato con la materia pendiente de 1º de bachillerato consistirá en la entrega de un trabajo (actividades de recuperación de pendientes) donde serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación.

El trabajo a realizar para recuperar la materia pendiente consta de varias actividades para evaluar y calificar los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia (Tabla 1). Se informará a los alumnos sobre el trabajo (actividades) a realizar para recuperar la materia pendiente, junto a las instrucciones para realizarlo y entregarlo, utilizando para ello el Aulavirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca del alumno.

El trabajo (actividades) se entregará a través del Aula virtual (o Classroom) en formato pdf el día fijado. El día y hora de la prueba de pendientes se fijará siguiendo las instrucciones de Jefatura de Estudios. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá el trabajo y lo entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado. El trabajo de recuperación de pendientes se podrá entrega antes de la fecha indicada nunca después.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso (valor) en la nota final en esta prueba de recuperación de pendientes (Tabla 2). Para calificar cada criterio de evaluación de la prueba de pendientes se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

La calificación de esta prueba de recuperación de pendientes (trabajo recuperación pendientes) estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia pendiente el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia. Los alumnos que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación tendrán que realizar y entregar individualmente las actividades propuestas a lo largo del curso para poder superar la materia. Las actividades evalúan y califican los criterios de evaluación. Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso o ponderación en la nota final (Tabla 2). La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3).

Las actividades se entregarán a través del Aulavirtual (o Classroom) en formato pdf el día, y hora, que se determine, siempre antes de finalizar el curso ordinario. Si no fuese posible entregarlo por el AulaVirtual se entregará a través del correo de murciaeduca al profesor/a correspondiente. Si no fuese posible por ninguno de estos medios el alumno/a imprimirá las actividades y las entregará personalmente al profesor/a correspondiente el día y hora fijado.

La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación y estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia es necesario obtener una calificación en la prueba de recuperación para absentistas de 5 o más puntos.
En caso de no superar la materia el alumno tendrá que recuperar la materia en la prueba de recuperación extraordinaria.

6. Material necesario y recursos.

- Material fotocopiado o en formato digital (disponible en el Aulavirtual o Classroom), folios DIN A-4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo) y rotuladores (varios colores).
- Materiales y recursos digitales.
- Pizarra, pizarra digital y materiales de aula.
- Utilización de los medios informáticos del centro (ordenadores), Internet, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi,…). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Microsoft 365 y G Suite de Google que no requieren instalación y que ofrecen total garantía (Drive, cuestionarios, procesador de textos, hoja de cálculo, …).
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.

La utilización de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.
Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, ...).
No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,....
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,…..
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8.Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visita a alguna empresa o institución de la localidad o de la Región.
- Charlas y talleres sobre economía y emprendimiento, educación financiera, consumo responsable, sostenibilidad, ODS,...
- Participación en concursos, certámenes,…
- Charlas de empresarios, emprendedores o de expertos en la materia.
- Charla PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT); (2º Trimestre) (Pendiente de confirmar)

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos. Será de especial atención la formación en valores, tanto personal como social, que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.
El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se abordarán en todos los contenidos de la materia. Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (elaboración de presupuestos familiares y personales, responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor, adquisición de conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero, utilización responsable de medios de pago (tarjetas, banca digital, criptomonedas,…) y prevención de fraudes digitales (estafas virtuales o ciberamenazas).
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable y justo despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. A la vez, se pretende que el alumno reflexione sobre el impacto social y ambiental del consumo, la importancia de la transparencia y la ética en las finanzas y sea responsable en el uso del dinero y el endeudamiento.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumno en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables y consumo responsable.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) [1]	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG [2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

[1] Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

[2] (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X.	
PROFESOR/A:	MATERIA-GRUPO:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐ Otro (especificar): …….	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..

ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de				

evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*.

El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca del alumno/a o utilizando alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom) o aplicación.

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:
5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:
15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:
19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):
24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.

Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de ……. cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias que propondría a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (director, jefes de estudios,..etc.) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerá la escritura.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Se fomentará en todo momento el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades y para la elaboración, presentación y difusión del trabajo o proyecto de investigación final utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, y la elaboración y presentación en público del trabajo sobre la educación financiera y el consumo responsable. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.….
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google classroom, AulaVirtual murciaeduca.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

2º BACHILLERATO

Profesores/as: D. Juan Carlos Parra Romero y Dña. María Dolores Molina Nicolás.
IES "Francisco de Goya" | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

1. Introducción.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad. Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar *"el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico"*.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas.
Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.
Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.
Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.
Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.
De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se aborda desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y empresarial del entorno y el desarrollo de un proyecto de empresa básico. Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:
- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.

- Actuación del profesorado como un guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Diseño de actividades de carácter secuencial, que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo, a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Fomento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de casos prácticos que simulen problemas reales.
- Utilización de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados, seguidos de tareas o situaciones-problema que deben resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y su capacidad de expresarse correctamente en público. Se pueden proponer lecturas relacionadas con los saberes básicos de la materia o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa, tanto escrita como digital, sobre temas empresariales, haciendo hincapié en los relacionados con su entorno más cercano.
- Impulso de la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas del tejido empresarial en la actualidad. El uso de estrategias interactivas permite compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, con el respeto y la valoración positiva de las propuestas diferentes como marco.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen internet y las TIC.
- Adaptación de materiales y recursos a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar, tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de lograr la participación real y efectiva de todo el alumnado en los diferentes grupos de trabajo.

- Bachillerato de Investigación.

Además de lo expuesto anteriormente, los alumnos del bachillerato de investigación integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación.

3.Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

<table>
<tr><th colspan="3">1ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 11/09/2025</td><td>Fecha fin prevista: 12/12/2025</td><td>Sesiones previstas: 46</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</td><td>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</td><td>•Tema 1: La empresa y el empresario.
•Tema 2: La forma jurídica de la empresa.
•Tema 3: El entorno de la empresa y la innovación.
•Tema 4: El crecimiento de la empresa y la responsabilidad social.
•Tema 5: La función de administración y la organización.
Saberes básicos
BLOQUE A: La empresa y su entorno.
1. El empresario. El emprendimiento. Perfiles.
2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
BLOQUE D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.</td></tr>
<tr><td>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</td><td>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</td><td></td></tr>
<tr><td>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</td><td>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</td><td></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 15/12/2025</td><td>Fecha fin prevista: 06/03/2026</td><td>Sesiones previstas: 41</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Unidades didácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</td><td rowspan="2">3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</td><td>• Tema 6: La función de recursos humanos: la motivación (Maslow y Herzberg).
• Tema 7: La función de producción: la productividad y el beneficio.
• Tema 8: La función comercial: el marketing.
• Tema 9: La información en la empresa: la contabilidad.</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td></tr>
<tr><td>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.
Descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</td><td>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</td><td>BLOQUE B: El modelo de negocio y de gestión.
2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
BLOQUE C: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
4. La competencia y los nichos de mercado.
BLOQUE D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
6. El análisis de resultados: estudio de mercado.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">3ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista: 09/03/2026</td><td>Fecha fin prevista: 15/05/2026</td><td>Sesiones previstas: 36</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Unidades didácticas</th></tr>
<tr><td>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</td><td>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</td><td rowspan="3">• Tema 10: El análisis económico y financiero de la empresa.
• Tema 11: La función de financiación: las fuentes de financiación y las inversiones.
• Tema 12: La idea y el modelo de negocio. El plan de empresa (o plan de negocio).
Saberes básicos
BLOQUE B: El modelo de negocio y de gestión.
5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación.
BLOQUE C: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
7. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
8. Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
BLOQUE D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
4. La protección de la idea, del producto y de la marca.
5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
6. El análisis de resultados: análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</td></tr>
<tr><td>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.
Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</td><td>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.
4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</td></tr>
<tr><td>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.
Descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</td><td>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</td></tr>
</table>

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital (CD).

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia emprendedora (CE).

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia ciudadana (CC).

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “Análisis de empresas murcianas”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

La Región de Murcia cuenta con empresas líderes en distintos sectores como PC Componentes, el Pozo Alimentación, FINI, Golosinas Vidal, EVIOSYS, PRIMAFRIO, Garsan, AMC o García Carrión, entre otras, que han logrado destacar a nivel nacional e internacional. Esta actividad permitirá al alumnado investigar sobre estas empresas y analizar su modelo de negocio, estrategias de crecimiento, innovación y responsabilidad social, aplicando los conocimientos adquiridos en la materia.

Esta situación de aprendizaje permite que los alumnos apliquen conocimientos teóricos a casos reales, desarrollando su capacidad de análisis crítico y comprensión del mundo empresarial en su entorno (Región de Murcia). Se abordaran, entre otros contenidos, los tipos de empresas (clasificación por tamaño, sector, forma jurídica y propiedad del capital), las estrategias de crecimiento (especialización, diversificación, internacionalización, crecimiento interno, crecimiento externo,…), la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la empresa (medidas o acciones de responsabilidad social, prácticas sostenibles, ….), la innovación, análisis del entorno general y especifico de la empresa (fuerzas competitivas) y análisis DAFO.

OBJETIVOS.

- Identificar el sector, tamaño, forma jurídica y propiedad del capital de empresas destacadas de la Región de Murcia.
- Analizar las estrategias de crecimiento empresarial e innovación aplicadas en estas empresas.
- Evaluar la responsabilidad social corporativa de las empresas analizadas.
- Desarrollar habilidades de investigación y presentación de informes.
- Aplicar lo aprendido a casos reales del entorno cercano.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción y selección de empresa.

- Explicación de la actividad y criterios de evaluación.
- Introducción a las empresas propuestas (búsqueda de información).
- Formación de grupos y selección de una empresa para analizar (se puede hacer al azar o que cada grupo elija su empresa según sus intereses).

2. Investigación y análisis.

Cada grupo buscará información sobre su empresa y responderá a las siguientes preguntas:

-Datos generales: Denominación o nombre de la empresa y año de fundación, sector al que pertenece, tamaño de la empresa (número de empleados, facturación), forma jurídica y propiedad del capital (empresa familiar, sociedad anónima, etc.).

- Estrategias de crecimiento: crecimiento interno (orgánico) y crecimiento externo. ¿Cómo ha logrado expandirse la empresa? (Internacionalización, diversificación de productos, alianzas estratégicas).
- ¿Qué innovaciones ha incorporado en su modelo de negocio?
- Responsabilidad Social Corporativa: ¿Qué acciones realiza la empresa en materia de sostenibilidad y responsabilidad social?

-Análisis del entorno y competidores.

3. Elaboración del informe y presentación.

- Cada grupo organizará la información en un informe (puede ser en formato escrito, presentación digital o infografía).
- Revisión y preparación de la presentación.

4. Exposición y debate en clase.

- Cada grupo presenta su análisis ante la clase.

- Debate en clase.

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para buscar información, de analizar y organizar la información y la capacidad de interpretación de los resultados obtenidos.

7. Recursos y materiales.

- Páginas web de las empresas seleccionadas.
- Noticias y artículos sobre su evolución empresarial.
- Recursos audiovisuales y presentaciones interactivas.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)

8. Atención a la diversidad.

- Los alumnos podrán elegir entre diferentes formatos de presentación según sus habilidades (escrito, audiovisual, infografía).
- Se ofrecerán pautas guiadas para ayudar a estructurar la investigación.
- Se permitirá el trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el apoyo entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2 y 2.3.

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

SABERES BÁSICOS.

Bloque A: La empresa y su entorno.
1. El empresario. El emprendimiento. Perfiles.
2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa.
4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Tipos de innovación.
Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
1. El entorno del modelo de negocio. Competencia: fuerzas competitivas.
2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: "Productividad, costes y beneficio: ¿Es rentable nuestra empresa?".

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Uno de los principales retos de una empresa es mejorar su productividad y controlar sus costes para garantizar su rentabilidad. En esta situación de aprendizaje, los alumnos asumirán el papel de analistas financieros de una empresa ficticia y calcularán indicadores clave de la misma como la productividad, los costes de producción, el beneficio y el umbral de rentabilidad.

Esta situación de aprendizaje permite a los alumnos aplicar conceptos económicos y financieros en un caso práctico, fomentando la toma de decisiones y la interpretación de datos empresariales.

OBJETIVOS.

- Calcular la productividad de la mano de obra, de la maquinaria y de las materias primas en una empresa ficticia.
- Diferenciar y calcular costes fijos, los costes variables y los costes totales.
- Determinar el umbral de rentabilidad y el beneficio de la empresa.
- Interpretar los resultados y proponer mejoras en la gestión de la empresa.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción y presentación de la situación.

-Explicación del concepto de productividad y costes.
- Presentación del caso práctico sobre una empresa ficticia: nº de trabajadores, horas trabajadas, horas de maquinaria, consumo de materias primas, producción de la empresa, costes fijos (alquiler, seguros, amortización,…), costes variables (materias primas, energía,….), precio de venta de la producción,……
- Formación de grupos que actuarán como analistas financieros.

2. Cálculo de la productividad y costes.

- Cada grupo calculará la productividad de los diferentes factores de producción (mano de obra, maquinaria, materia prima,…), productividad global, crecimiento de la productividad,…
- Análisis de los costes de producción diferenciando entre costes fijos y costes variables.
- Calcular el coste total = Costes fijos + Costes variables.

3. Beneficio y umbral de rentabilidad.

- Cálculo del beneficio de la empresa y del umbral de rentabilidad.
- Interpretación del umbral de rentabilidad.

4. Presentación de los resultados y debate.

- Cada grupo presenta sus cálculos y conclusiones.
- Debate sobre la rentabilidad de la empresa y posibles estrategias de mejora (reducción de costes, aumento de precios, mejora de productividad.,…,).

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para analizar y organizar la información, la realización de cálculos correctamente, la interpretación de los resultados obtenidos y claridad en la exposición y argumentación (justificación de las decisiones).

7. Recursos y materiales.

- Hoja de cálculo (Excel,…) o calculadora para realizar los cálculos.
- Datos ficticios proporcionados en una hoja de trabajo.
- Recursos teóricos sobre la productividad, los costes y el beneficio.

8. Atención a la diversidad.
- Posibilidad de utilizar software de cálculo (Excel, …) para facilitar los cálculos.
- Explicaciones y ejemplos adaptados a distintos niveles de comprensión matemática.
- Trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el aprendizaje entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.3 y 5.2.
3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.
5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

SABERES BÁSICOS.
Bloque B: El modelo de negocio y de gestión.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.

3ª EVALUACIÓN

Situación de Aprendizaje 3: “Diagnóstico y decisiones financieras sobre nuestra empresa”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).
Una empresa necesita analizar su situación económica y financiera para asegurar su viabilidad. Además, debe evaluar nuevas inversiones para seguir creciendo. Los alumnos actuarán como analistas financieros de una empresa ficticia, calcularán indicadores clave de rentabilidad, liquidez y endeudamiento, y evaluarán oportunidades de inversión utilizando herramientas como el período de recuperación (Payback) y el Valor Actual Neto (VAN).
Esta situación de aprendizaje permite que los alumnos analicen la situación económica y financiera de una empresa ficticia, tomen decisiones estratégicas y evalúen inversiones, aplicando herramientas financieras esenciales para la gestión empresarial.

OBJETIVOS.
- Calcular y analizar la rentabilidad económica y financiera de una empresa ficticia.
- Evaluar la liquidez, el endeudamiento y la solvencia de la empresa a través de ratios financieros.
- Interpretar los resultados y detectar posibles problemas financieros proponiendo medidas correctoras.
- Analizar posibles inversiones y decidir su viabilidad utilizando los criterios del periodo de recuperación (Payback) y VAN (Valor Actual Neto).

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
1. Introducción y presentación de la situación.
- Explicación del balance de situación y la cuenta de resultados.
- Presentación de la empresa ficticia con sus datos financieros.
- Explicación de los indicadores (ratios y criterios de selección de inversiones) que se utilizaran.
- Formación de grupos que actuarán como analistas financieros.

2. Cálculo de ratios financieros.
Cada grupo calculará los siguientes indicadores: Rentabilidad económica, rentabilidad financiera, liquidez, solvencia (garantía a largo) y endeudamiento.

3. Interpretación y diagnóstico financiero.
- Comparación de los resultados con valores estándar para determinar si la empresa tiene una situación financiera equilibrada o presenta problemas.
- Elaboración de un informe con las conclusiones sobre la situación financiera de la empresa.

4. Evaluación y selección de inversiones.
- Se presentan diferentes inversiones para la empresa como puede ser la compra de nueva maquinaria o la apertura de un nuevo establecimiento.
- Cada grupo calculara el período de recuperación (Payback) y el Valor Actual Neto (VAN) a partir de datos ficticios sobre los flujos de caja futuros y una tasa de descuento determinada.

5. Presentación y toma de decisiones.
- Cada grupo expone sus conclusiones sobre la situación económica de la empresa.
- Presentación del análisis de inversiones y justificación de cuál es la mejor inversión.

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para analizar y organizar la información, la realización de cálculos, la interpretación adecuada de los resultados obtenidos para la toma de decisiones y la claridad en la exposición y argumentación (justificación de las decisiones).

7. Recursos y materiales.
- Hojas de cálculo (Excel, ….). o calculadoras para realizar las operaciones matemáticas.
- Datos financieros ficticios proporcionados en una hoja de trabajo.
- Recursos teóricos sobre análisis financiero y evaluación de inversiones.

8. Atención a la diversidad.
- Se proporcionarán plantillas con fórmulas para facilitar los cálculos.
- Explicaciones adaptadas a distintos niveles de comprensión matemática.
- Posibilidad de trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el aprendizaje entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1 y 5.4
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

SABERES BÁSICOS.
Bloque B: El modelo de negocio y de gestión.
5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación.
Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
6. El análisis de resultados: análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 4: “Del concepto a la realidad: Analizando los nuevos modelos de negocio”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

En un entorno empresarial en constante evolución, han surgido nuevos modelos de negocio como freemium, long tail, multiplataforma y suscripción, que han revolucionado sectores enteros. Empresas como Amazon, Netflix, Spotify o Airbnb, entre otras, han transformado la forma en la que los consumidores acceden a productos y servicios.

En esta situación de aprendizaje, los alumnos analizarán estos modelos de negocio, aplicarán la metodología Canvas, aprenderán técnicas de comunicación empresarial como storytelling y elevator pitch, y conocerán la estructura e importancia de un plan de negocio o plan de empresa.

OBJETIVOS.

- Analizar los nuevos modelos de negocio (freemium, long tail, multiplataforma y suscripción).
- Aplicar el modelo Canvas para estructurar una idea de negocio.
- Utilizar técnicas de comunicación empresarial como storytelling y elevator pitch.
- Conocer la estructura de un plan de negocio y su importancia para la creación de una empresa.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción y análisis de modelos de negocio

- Explicación de los nuevos modelos de negocio con ejemplos reales.
- Análisis en grupos: Cada grupo investigará una empresa (Amazon, Netflix, Spotify o Airbnb) y determinará qué modelo de negocio aplica.
- Presentación breve de los resultados del análisis.

2. Aplicación del modelo Canvas (el lienzo de negocio).

- Explicación del modelo Canvas y sus 9 bloques.
- Cada grupo selecciona una empresa real y analiza su lienzo Canvas.
- Reflexión y debate

3. Técnicas de comunicación empresarial.

- Explicación de “storytelling” y “elevator pitch” con ejemplos de presentaciones exitosas.
- Cada grupo analiza y elabora una presentación breve de una idea de negocio ficticia utilizando el “storytelling” para conectar con el público.
- Práctica del “elevator pitch”: cada grupo presenta una idea de negocio ficticia en 60-90 segundos.

4. Análisis de la estructura de un plan de negocio.

- Explicación de la estructura de un plan de negocio.

5. Debate en clase e ideación de ideas de negocio.

- Feedback entre alumnos y debate sobre los nuevos modelos de negocio.
- Lluvia de ideas (“brainstorming”) sobre ideas de negocio creativas y novedosas. Aplicación de las técnicas Phillips 6/6 y los 6 sombreros del pensamiento.

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- Para evaluar se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para analizar y organizar la información, el análisis de los nuevos modelos de negocio, la aplicación del modelo Canvas, la valoración del plan de empresa o de negocio y la claridad en la presentación y argumentación.

7. Recursos y materiales.

- Ejemplos de modelos de negocio (artículos, vídeos, estudios de caso).

- Plantillas del modelo Canvas y del plan de negocio.
- Aplicaciones digitales para la presentación de ideas (Canva, PowerPoint, Genially,…).
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Ejemplos de pitches (“elevator pich”) exitosos de empresas reales.

8. Atención a la diversidad.
- Plantillas guiadas para facilitar la comprensión del modelo Canvas y del plan de negocio.
- Ejemplos adaptados a diferentes niveles de dificultad.
- Trabajo en equipo para fomentar la colaboración y el aprendizaje mutuo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.1, 4.2, 4.3 y 5.3

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

SABERES BÁSICOS.

Bloque C: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.

3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

7. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch.

Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

3. La validación del modelo de negocio. El modelo Canvas o lienzo de negocio

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas (permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado).

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (90% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (10% de la puntuación o valor máximo del criterio). La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario.

En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación o evaluaciones será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	0,5	X			90% Examen escrito 10% Actividades
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	0,25	X			90% Examen escrito 10% Actividades
2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.	0,5	X			90% Examen escrito 10% Actividades
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.	1	X			90% Examen escrito 10% Actividades
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	0,5	X			90% Examen escrito 10% Actividades
3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	0,5			X	90% Examen escrito 10% Actividades

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	0,5	X	X		90% Examen escrito 10% Actividades
3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva dela eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	1		X		90% Examen escrito 10% Actividades
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	0,75		X	X	90% Examen escrito 10% Actividades
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	0,5			X	90% Examen escrito 10% Actividades
4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	0,5			X	90% Examen escrito 10% Actividades
4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	0,5			X	90% Examen escrito 10% Actividades
5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	0,5		X	X	90% Examen escrito 10% Actividades
5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	1		X		90% Examen escrito 10% Actividades
5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	0,5			X	90% Examen escrito 10% Actividades
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	1		X	X	90% Examen escrito 10% Actividades
Puntuación	10				

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (90% de la puntuación o valor máximo del criterio) y actividades (10% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Calificación criterio evaluación = Examen escrito (90%) + Actividades (10%)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3).

Escala valoración (calificación): de 0 a 10
donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)(*)	Logro	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta. - En el examen escrito el alumno/a copia utilizando algún dispositivo electrónico o cualquier otro medio. - El alumno(a) copia la actividad íntegramente de Internet, utilizando la inteligencia artificial (IA) o de otro/a compañero/a.

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en la realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Además, se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma. Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará.

(*) En la calificación de los criterios de evaluación de los exámenes escritos se tendrá en cuenta la expresión del alumno, las faltas de ortografía así como la utilización correcta del lenguaje propio de la materia. Un excesivo número de faltas de ortografía disminuirá la nota del examen escrito penalizando 0´1 punto de la nota final por cada falta de ortografía de carácter “grave” hasta un máximo de 1 punto.

- Bachillerato de investigación.

La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta en la evaluación de la materia siempre y cuando dicho proyecto de investigación esté relacionado con la materia. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación, y saberes básicos, de la materia más relacionados con el proyecto realizado y con la metodología investigadora. Esto dependerá del tipo de trabajo y de los objetivos del mismo.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando dos instrumentos de evaluación: exámenes escritos (90% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación) y actividades (10% de la puntuación o valor máximo del criterio de evaluación).

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	90% Examen o prueba escrita
	10% Actividades (resúmenes, casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase, trabajos de investigación, …)

1) PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES).

Los exámenes o pruebas escritas suponen el 90% del valor o puntuación de cada criterio de evaluación y por tanto el 90% de la nota de la materia (9 puntos). Podrán contener tanto preguntas de teoría cortas, de desarrollo, de razonamiento, ejercicios prácticos, definiciones y preguntas tipo test. Algunas cuestiones planteadas en la prueba escrita seguirán el formato de las preguntas tipo PAU/EBAU de acceso a la Universidad para familiarizar al alumno con esta prueba.

Cada criterio de evaluación se valorará de 0 a 10 (Ver Tabla 3). Los exámenes (prueba escrita) se calificarán utilizando la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy Satisfactorio (Muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio.

En su corrección se atenderá a los siguientes criterios:
- Claridad en la exposición de las ideas y adecuación de la respuesta a la pregunta planteada y utilización adecuada de la terminología propia de la materia.
- La ortografía: un excesivo número de faltas de ortografía disminuirá la nota obtenida en el criterio de evaluación del examen escrito penalizando 0´1 punto de la nota final por cada falta de ortografía de carácter “grave” hasta un máximo de 1 punto.
- En los problemas se prestará una especial atención al planteamiento de los mismos. En la resolución deberán aparecer todos los pasos seguidos y los cálculos correspondientes. Se tendrá en cuenta también la utilización correcta de las unidades de medida (euros, unidades de producto…).
- Si la respuesta del problema se limita a dar el resultado, no se valorará. Deberá ir acompañada del planteamiento y resolución correspondiente

A lo largo de cada trimestre se realizará 1 o 2 exámenes escritos para evaluar los criterios de evaluación especificados en la tabla 2. Se realizarán siempre con bolígrafo azul o negro (nunca a lápiz ni bolígrafo rojo).

2) ACTIVIDADES.

Las actividades de casa o de clase suponen el 10% de la nota de cada criterio de evaluación y por tanto el 10% de la nota de la materia (1 punto). Las actividades pueden ser casos prácticos, comentarios de textos, presentaciones, actividades de clase (participación, debates,…), resúmenes, pequeñas investigaciones,….

Las actividades se realizarán y entregarán en la fecha fijada y siguiendo las instrucciones indicadas. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual (o Classroom) y el correo oficial de murciaeduca del alumno. Para calificar las actividades se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy satisfactorio (Muy Alto) y 0 = Muy insatisfactorio o Nulo o no entrega (realiza) la actividad o la entrega en blanco (Ver tabla 3).

3. Proyecto de investigación (solo para alumnos del Bachillerato de Investigación).

La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta en la evaluación y calificación final de la materia siempre y cuando dicho proyecto de investigación esté relacionado con la materia. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación y saberes básicos de la materia más relacionados con el proyecto y con la metodología investigadora. Esto dependerá del tipo de trabajo y de los objetivos del mismo.

- Alumnos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje del alumnado, y teniendo en cuanta as diferentes capacidades que tienen, se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En estos casos se adaptarán los instrumentos de evaluación y calificación, para que sean más diversos y variados, y/o su ponderación o peso en la calificación de cada criterio de evaluación.
Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno en cuestión los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación, y/o su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación, y por tanto, en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos.

Las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.

1ª y/o 2ª evaluación suspensa.

Para los alumnos que no superen la 1ª o/y la 2ª evaluación se realizará una prueba escrita para recuperar la evaluación suspensa correspondiente que podrá ser de toda la evaluación o solo de una parte dependiendo de los casos. En dicha prueba serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación.

Mejora de calificación (nota) en la 1ª y/o 2ª evaluación.

Los alumnos que superen la 1ª o/y 2ª evaluación y quieran mejorar su calificación (nota) podrán realizar el examen escrito de recuperación de toda la evaluación correspondiente. En dicha prueba serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación (Tabla 2). En estos casos, la calificación (nota) de la evaluación será la más alta obtenida por el alumno.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

Para calcular la nota final de la materia se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en todos los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso (Tabla 2). Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo. La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperarla en la recuperación convocatoria ordinaria al finalizar el curso ordinario o en la prueba extraordinaria ambas serán evaluadas utilizando como instrumento de evaluación la realización de una prueba escrita (examen).

- Mejorar la calificación (nota final de la materia).

Los alumnos que quieran mejorar su calificación (nota) podrán hacerlo realizando el examen de recuperación ordinario de toda la materia o de alguna evaluación dependiendo de los casos.

- Bachillerato de Investigación.

En el Bachillerato de Investigación la calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación de 2º curso podrá ser tenida en cuenta en la evaluación y calificación final de la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio siempre y cuando dicho proyecto de investigación esté relacionado con la materia. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación y saberes básicos de la materia más relacionados con el proyecto y con la metodología investigadora. Esto dependerá del tipo de trabajo, de los objetivos y calidad del mismo.

5.5. Recuperación.

- Recuperación ordinaria.

Los/as alumnos/as que no superen la materia teniendo en cuenta la calificación obtenida en todos y cada uno de los criterios de evaluación podrán recuperar la materia en un examen de recuperación global escrito de toda la materia donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación indicados en la tabla 2.

Si el alumno tiene aprobada una evaluación y suspensas las otras dos se examinará de toda la materia para recuperar la materia.

El peso o puntuación de cada criterio de evaluación en la nota final en esta prueba de recuperación ordinaria será el especificado para el curso ordinario (tabla 2). La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10= Muy Satisfactorio y 0= Nulo o Muy Insatisfactorio (Ver Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución o logro).

La calificación de la prueba estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos en esta prueba de recuperación ordinaria. Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria. La nota final de la materia será la obtenida en esta prueba siempre y cuando sea superior a la nota obtenida a lo largo del curso normal (ordinario).

Estructura del examen de recuperación ordinaria (toda la materia).

La prueba ordinaria consistirá en un examen escrito con 2 bloques.

- Bloque 1 (valor 6 puntos): Se plantearán ocho (8) preguntas cortas de carácter teórico relacionadas con una situación empresarial de las que se deberán responder seis (6). Puntuación máxima 1 punto cada una. También puede incluir cuestiones de definir conceptos y desarrollo.

- Bloque 2 (valor 4 puntos): Se plantearán tres (3) problemas de los que se deberán resolver a dos (2). Valor de cada problema 2 puntos. Los problemas podrán versar sobre: (a) la productividad, (b) cálculo del beneficio, umbral de rentabilidad, producir o comprar, (c) análisis económico y financiero (ratios) y elaboración de balances, (d) evaluación y selección de inversiones (periodo de recuperación y VAN).

Si se responde a más preguntas de las indicadas solo se corregirán las seis primeras respuestas en el primer bloque, y los dos primeros problemas en el segundo.

- Prueba de recuperación extraordinaria.

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita (examen extraordinario) de toda la materia donde serán objeto de evaluación y calificación los criterios de evaluación (Tabla 2). El peso o puntuación de cada criterio de evaluación en la nota final en esta prueba de recuperación extraordinaria será el especificado para el curso ordinario (tabla 2). Para calificar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación del examen extraordinario se utilizará una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy satisfactorio y 0 = Nulo o muy insatisfactorio (Ver Tabla). La calificación de esta prueba extraordinaria estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia en la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a tiene que obtener una calificación de 5 o más puntos.

La estructura de la prueba extraordinaria será la misma que la de la recuperación ordinaria.

El día y hora de la prueba extraordinaria será fijado por Jefatura de Estudios.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua del alumno. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia. Los alumnos, que como consecuencia de las faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación, se examinarán con una prueba única escrita (examen) donde se serán objeto de evaluación y calificación todos los criterios de evaluación (Tabla 2).

El peso o puntuación de cada criterio de evaluación en la nota final en esta prueba de recuperación para alumnos absentistas será el especificado para el curso ordinario (tabla 2). La prueba se realizará antes de finalizar el curso ordinario. La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Ver Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución o logro).
La calificación de esta prueba global para alumnos absentistas estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia es necesario obtener una calificación en la prueba de recuperación para absentistas de 5 o más puntos.

En caso de no superar la materia en la prueba para alumnos absentistas el alumno tendrá que presentarse a la prueba de recuperación extraordinaria.

6. Material necesario y recursos.

- Cuaderno de economía fotocopiado (obligatorio) con los contenidos de la materia, folios de cuadros DIN A4, calculadora científica (CASIO o similar), lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores (varios colores) y regla.
- Pizarra, pizarra digital y materiales propios del aula.
- Utilización de los medios informáticos del centro (ordenadores), Internet, correo electrónico, aplicaciones informáticas (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi, …). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Microsoft 365 y G Suite de Google que no requieren instalación y que ofrecen total garantía (Drive, cuestionarios, procesador de textos, hoja de cálculo, …).
- Exámenes tipo PAU/EBAU de la materia.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o en Classroom) y se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca, Drive (para almacenar y compartir información), la edición de textos u otras aplicaciones de uso imprescindible como el escáner (DocScanner o cualquier otra aplicación de escaneo), teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumno.

El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurar hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso. Se tendrá en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, ...).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita

-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje.

Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,....
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,….
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visitas a empresas o instituciones de la localidad o de la Región.
- Charlas de empresarios, emprendedores o de expertos relacionados con la materia.
- Participación en concursos o certámenes relacionados con la materia.
- Participación en las Olimpiadas de Economía y Empresa de la UMU/UPCT.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias.
El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia.

El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor y que adquiera conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero.
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumnado en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.
-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), nº de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) (1)	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG (2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

(1) Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)
(2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizará las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X.	
PROFESOR/A:	MATERIA-GRUPO:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio. ☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Incorporación tardía al curso. ☐Otro (Especificar): ……	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..
ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:	
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..	

OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:

10.3. Análisis de los resultados obtenidos en la PAU/EBAU en las materias del departamento.

Se analizarán los resultados obtenidos en la convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (julio) en la materia de 2º de bachillerato Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (Hasta 2024 se denominaba Economía de la empresa).

PAU/EBAU CONVOCATORIA ORDINARIA / EXTRAORDINARIA								
MATERIA	PROFESOR/A	AÑO	ALUMNOS PRESENTADOS	Nº Y % APROBADOS (Nota igual o superior a 5)	Nº Y % SUSPENSOS (Nota inferior a 5)	MEDIA MATERIA CENTRO (MMC)	MEDIA REGIONAL (Todos los centros) (MR)	DIFERENCIA +/- (MMC – MR)
Empresa y diseño de modelos de negocio								

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PAU/EBAU EN ANTERIORES CONVOCATORIAS.	MMC	MR	DIF (+/-) =MMC-MR
Convocatoria ordinaria (Junio) / Extraordinaria (Julio), Año			

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COMPARACIÓN CON LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES:

10.4. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca o mediante alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom).

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:

5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:

15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:

19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):

24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..

- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.8. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.
Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:
1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de …… cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:
9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..
- Sugerencias al equipo directivo (director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerá la escritura.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.…
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google classroom, AulaVirtual murciaeduca.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2º BACHILLERATO

Profesores/as: D. Juan Carlos Parra Romero.
IES “Francisco de Goya” | Molina de Segura (Murcia)
Curso 2025-2026

(Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

1. Introducción.

La sociedad actual, en constante cambio, requiere de ciudadanos competentes para desenvolverse en entornos volátiles en los que el riesgo siempre está presente. Aprender a moverse con soltura y con la suficiente seguridad en este tipo de entorno permitirá a los alumnos desarrollar su mentalidad de crecimiento y progresar como ciudadanos autónomos para enfocar su desarrollo personal y profesional.
La educación secundaria postobligatoria debe dotar al alumnado de una formación adecuada y capacitadora para resolver los retos que plantea el entorno. Con las enseñanzas del Bachillerato el alumnado debe adquirir competencias de una forma plena y adaptada a su personalidad, una formación general imprescindible para comprender el mundo en el que vivimos y dar respuesta a muchos de sus interrogantes.

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión es una materia optativa totalmente práctica y competencial que permite poner al alumnado ante retos vitales y profesionales como el autoconocimiento, el desarrollo de las habilidades blandas o la aproximación al mundo empresarial simulado mediante proyectos reales que tengan impacto en su entorno. En ella, la inclusión de innovación educativa y, en concreto, el uso de metodologías ágiles que le han dado este enfoque práctico, se ha materializado en muchos casos en proyectos de emprendimiento que ha permitido al alumnado vivir experiencias reales en diferentes iniciativas públicas y privadas a nivel regional y nacional.

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión permitirá el alumnado entienda la realidad empresarial global desarrollando iniciativas que pongan en valor los recursos locales y que creen valor en el entorno cercano. Además, en el caso concreto de los alumnos de Bachillerato de Ciencias y Tecnología, puede suponer su único contacto durante esta etapa con contenidos económicos y empresariales y el desarrollo específico de la competencia emprendedora, fundamental para afrontar cualquier iniciativa en su futuro.
Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en seis bloques. Los dos primeros bloques tienen carácter introductorio sobre el concepto de innovación, la generación de ideas emprendedoras y las decisiones previas que debe tomar una persona emprendedora antes de desarrollar su proyecto. El tercer bloque de saberes básicos trata sobre la organización interna de la empresa y los aspectos fundamentales de cada uno de los departamentos en los que se desarrollan las funciones básicas de la misma. En el cuarto bloque de saberes el alumnado conocerá los impuestos que debe pagar una empresa, la importancia de hacerlo, y aprenderán a contabilizar operaciones sencillas de la actividad empresarial. En el quinto bloque se adiestrará al alumnado en el uso de herramientas de comunicación para poder realizar presentaciones eficaces de su proyecto empresarial y en el sexto bloque de saberes se les orientará a incluir en su propuesta aspectos que aporten valor al desarrollo social de su entorno.

2. Decisiones metodológicas y didácticas.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva principalmente práctica utilizando una metodología que conecte los saberes a la realización de proyectos y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello procedimientos de metodologías ágiles ligados a la innovación educativa y rigurosos en la observación e investigación. Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la acción docente en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés del alumnado por la materia, incentiven su proactividad y desarrollen su capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede proponer el desarrollo de pequeños proyectos que tengan un impacto real en su entorno más cercano, la participación en concursos de índole escolar relacionados con el emprendimiento a nivel regional,

nacional o internacional, el desarrollo de simuladores que lo acerquen a la realidad empresarial o la constitución de cooperativas escolares donde experimenten en primera persona la gestión de una empresa de economía social.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la necesidad de ser emprendedores y tener iniciativa empresarial... Para ello la utilización de estrategias interactivas permite compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC. Los materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este sentido, se le puede proporcionar el acceso a programas informáticos de presentación de proyectos, de edición de contenidos audiovisuales, así como programas informáticos de trabajo colaborativo.
- Trabajo por proyectos, utilizando diferentes metodologías ágiles que el docente aplicará en función de las características del proyecto y del grupo de alumnos. Se recomiendan en este apartado metodologías como aprendizaje basado en el pensamiento, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, la gamificación o “Design Thinking”.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar en clase, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de lograr sinergias entre ellos y la participación real y efectiva en los diferentes grupos de trabajo de todo el alumnado.

3.Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso.

Tabla 1.

Tabla 1: Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

1ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 11/09/2025	Fecha fin prevista: 12/12/2025	Sesiones previstas: 46
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.	1.1. Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. 1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. 1.4. Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social.	A. La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa. - La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación. Factores determinantes de la innovación. Tipos de innovación. Riesgos. - La innovación como motor del emprendimiento en la sociedad actual. - El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras (herramienta de análisis: ipyme.org). El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora. Emprender en equipo: roles para emprender. Creatividad en la generación de ideas: brainstorming, Phillips 66, 6 sombreros para pensar... La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. Aplicación de varios modelos de negocio: software-as-a-service, co-creación, crowdsourcing, canvas... - Herramientas para el Análisis del entorno: PESTEL, DAFO… - Muestreo e investigación de mercados. - Aplicaciones informáticas para el estudio de mercado: el uso de formularios online. - Las necesidades y percepciones de los clientes potenciales: el mapa de empatía. - La experiencia de usuario en el lanzamiento de productos. Diseño de experiencia de usuario. - Emprendimiento social. B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. - Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión-Visión-Valores.
2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no. Descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.	2.1. Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición… 2.3. Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa. 2.4. Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones.	
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad. Descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.	5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. 5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. 5.3. Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca en una empresa. 5.4. Conocer las características del neotelling como nueva forma de comunicación en el ámbito profesional. 5.5. Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC siguiendo un esquema de elevator pitch (presentación efectiva de un proyecto empresarial en un corto espacio de tiempo) para ello.	

6. Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumnado debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad. Descriptores: CCL3, STEM3, CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.	6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. 6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas. 6.4. Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.	- Branding y naming de nuestra idea de negocio. - Decisión de localización y diseño de nuestro punto de venta. - La forma jurídica y los principales trámites para iniciar un negocio. - Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento emprendedor a través de un PAE (Punto de Atención al Emprendedor). - Documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. Tramitación online. E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. - Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. - La comunicación externa e interna. - Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor. Storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca. - Neotelling, el arte de comunicar y seducir con tecnología a un equipo de trabajo en remoto. - Redes sociales como medio de comunicación empresarial. - Presentación del proyecto empresarial utilizando diferentes herramientas de comunicación y exposición: software de creación de presentaciones multimedia. F. Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local. - La empresa global en el contexto local. Los 5 porqués que justifican tu propuesta empresarial en el contexto local. - Contribución del negocio a la economía circular de mi comunidad. - Contribución del negocio a la economía colaborativa ciudadana. Proyecto de inteligencia colaborativa. - Transferencia de conocimiento de mi proyecto y calidad diferenciada. - Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible. La huella de carbono de mi proceso productivo.

2ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 15/12/2025	Fecha fin prevista: 06/03/2026	Sesiones previstas: 41
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad. Descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.	3.1. Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. 3.3. Aplicar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos y contabilidad.	C. Organización interna de la empresa. - Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks. Pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias. - Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios (plan de medios, publicidad en internet y redes sociales). - Área de recursos humanos: búsqueda y selección de personal, contratación laboral, riesgos laborales, análisis de nóminas, el videocurrículum, nuevas habilidades demandadas por las empresas, etc. D. Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor. - Elementos básicos de los impuestos, lenguaje fiscal. - Impuestos relacionados con las actividades empresariales. - La economía sumergida y sus efectos sobre la economía española. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. Fiscalidad verde en España y en la Región de Murcia. E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. - Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. - La comunicación externa e interna. - Redes sociales como medio de comunicación empresarial. F. Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local. - La empresa global en el contexto local. Los 5 porqués que justifican tu propuesta empresarial en el contexto local. - Contribución del negocio a la economía circular de mi comunidad. - Contribución del negocio a la economía colaborativa ciudadana. Proyecto de inteligencia colaborativa. - Transferencia de conocimiento de mi proyecto y
4. Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad y liquidación de impuestos, y valorando la importancia de la responsabilidad fiscal para la financiación del sector público de un país. Descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	4.1. Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. 4.2. Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. 4.3. Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno.	
5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa. Descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2	5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. 5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.	
6. Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumnado debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el	6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. 6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos	

conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad. Descriptores: CCL3, STEM3, CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.	responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas. 6.4. Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.	calidad diferenciada. - Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible. La huella de carbono de mi proceso productivo.

3ª EVALUACIÓN		
Fecha inicio prevista: 09/03/2026	Fecha fin prevista: 15/05/2026	Sesiones previstas: 36
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no. Descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.	2.2. Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos).	C. Organización interna de la empresa. - Área de contabilidad: obligaciones contables, fiscales y documentales de la empresa. - Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles. - Área de fabricación. El prototipo. Técnicas de prototipado (origami, impresión 3D, aplicaciones web, storyboards...). El producto y el servicio. D. Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor. - La contabilidad en la empresa. - Análisis de un balance y una cuenta de resultados abreviados. E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. - Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. - La comunicación externa e interna. F. Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local. - La empresa global en el contexto local. Los 5 porqués que justifican tu propuesta empresarial en el contexto local.
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad. Descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.	3.2. Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial. 3.3. Aplicar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos y contabilidad. 3.4. Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.	
4. Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad y liquidación de impuestos, y valorando la importancia de la responsabilidad fiscal para la financiación del sector público de un país. Descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	4.4. Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.	

5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa. Descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2.	5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. 5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.	- Contribución del negocio a la economía circular de mi comunidad. - Contribución del negocio a la economía colaborativa ciudadana. Proyecto de inteligencia colaborativa. - Transferencia de conocimiento de mi proyecto y calidad diferenciada. - Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible. La huella de carbono de mi proceso productivo.
6. Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumnado debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad. Descriptores: CCL3, STEM3, CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.	6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. 6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas. 6.4. Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.	

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital (CD).

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia emprendedora (CE).

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia ciudadana (CC).

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

4. Situaciones de aprendizaje.

1ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 1: “Mi idea de negocio”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).
Con esta situación de aprendizaje los alumnos trabajarán en equipos para desarrollar una idea de negocio aplicando técnicas de generación de ideas (brainstorming, Phillips 66, 6 sombreros para pensar,…), definir su branding y naming (imagen corporativa), analizar su viabilidad (análisis DAFO, Canvas,…), conocer los pasos y trámites para crear una Sociedad Limitada (S.L.) y presentar su proyecto mediante un “elevator pitch” con storytelling para convencer a posibles inversores.

Esta actividad permite que los alumnos pasen de la teoría a la práctica, desarrollando una idea de negocio realista e innovadora y la presenten de manera profesional mediante un elevator pitch.

OBJETIVOS.
- Aplicar técnicas de creatividad para generar ideas de negocio innovadoras.
- Diseñar la imagen corporativa de la empresa (logotipo, branding y naming).
- Analizar la viabilidad de la idea de negocio mediante la elaboración del DAFO y el modelo Canvas (lienzo de negocio).
- Conocer los trámites para constituir una Sociedad Limitada (S.L.).
- Elaborar un elevator pitch con storytelling para presentar la idea a inversores.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
1. Generación de ideas de negocio.
- Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras (herramienta de análisis: ipyme.org).
- Explicación de técnicas creativas: Brainstorming (lluvia de ideas), Phillips 6/6 (discusión en grupos pequeños), 6 sombreros para pensar,….).
- En grupos, los alumnos aplican estas técnicas para generar posibles ideas de negocio.
- Selección de la idea de negocio a desarrollar.

2. Diseño de la imagen corporativa (branding y naming).
- Conceptos clave: naming (nombre de la empresa) y branding (logotipo, colores, tipografía, valores de marca).
- Cada grupo diseña la identidad visual de su empresa con herramientas digitales como Canva,…..
- Presentación de la imagen corporativa y feedback entre grupos.

3. Análisis de viabilidad con DAFO y modelo Canvas (lienzo de negocio)
- Explicación del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- Cada grupo realiza un DAFO de su idea de negocio.
- Introducción al modelo Canvas y explicación de sus 9 bloques.
- Elaboración del modelo Canvas para estructurar la idea de negocio seleccionada.

4. Trámites para la constitución de la empresa
- Explicación de los pasos para constituir una empresa en España: Uso del Punto de Atención al Emprendedor (PAE), elección de la Sociedad Limitada (S.L.) como forma jurídica, trámites administrativos (Registro Mercantil, Hacienda, Seguridad Social,….), Obligaciones fiscales.
- Cada grupo redacta un resumen de los pasos a seguir para crear su empresa.

5. Storytelling y elevator pitch
- Explicación del storytelling: cómo contar una historia atractiva sobre la empresa.
- Ejemplo de elevator pitch: cómo vender la idea en 90 segundos.
- Cada grupo prepara y ensaya el elevator pitch de su idea de negocio para su presentación.

6. Presentación final y debate.
- Cada grupo expone su elevator pitch ante el resto de la clase simulando una reunión con inversores.
- Debate sobre qué ideas tienen más potencial y cuáles necesitarían mejoras.

7. Evaluación de la situación de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.

8. Recursos y materiales.
- Plantillas de técnicas de creatividad (Brainstorming, Phillips 6/6, 6 sombreros).
- Hojas de trabajo (plantillas) para DAFO y modelo Canvas.
- Herramientas de diseño gráfico: Canva,….
- Recursos sobre trámites empresariales: Web del PAE y guías sobre la Sociedad Limitada.
- Ejemplos de elevator pitch y storytelling
- Recursos audiovisuales y presentaciones interactivas.

9. Atención a la diversidad.
- Uso de fichas guiadas para facilitar el análisis DAFO y el modelo Canvas.
- Trabajo en equipos con roles definidos para distribuir tareas según habilidades.
- Apoyo con herramientas digitales para quienes necesiten refuerzo visual.
- Los alumnos podrán elegir la idea de negocio en función de sus intereses y motivaciones
- Elegir entre diferentes formatos de presentación según sus habilidades.
- Se permitirá el trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el apoyo entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1.1. Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
1.4. Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social.
2.1. Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición…
2.3. Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa.
2.4. Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones.
5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.
5.3. Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca en una empresa.
5.4. Conocer las características del neotelling como nueva forma de comunicación en el ámbito profesional.
5.5. Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC siguiendo un esquema de elevator pitch (presentación efectiva de un proyecto empresarial en un corto espacio de tiempo) para ello.
6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas.

SABERES BÁSICOS.
A. La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa.
- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación. Factores determinantes de la innovación. Tipos de innovación. Riesgos.
- La innovación como motor del emprendimiento en la sociedad actual.
- El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras (herramienta de análisis: ipyme.org). El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora. Emprender en equipo: roles para emprender. Creatividad en la generación de ideas:

brainstorming, Phillips 66, 6 sombreros para pensar... La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. Aplicación de varios modelos de negocio: Canvas...
- Herramientas para el Análisis del entorno: PEST, DAFO…
- Aplicaciones informáticas para el estudio de mercado: el uso de formularios online.
- Emprendimiento social.

B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor.
- Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión-Visión-Valores.
- Branding y naming de nuestra idea de negocio.
- Decisión de localización y diseño de nuestro punto de venta.
- La forma jurídica y los principales trámites para iniciar un negocio.
- Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento emprendedor a través de un PAE (Punto de Atención al Emprendedor).
- Documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. Tramitación online.

E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa.
- Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- La comunicación externa e interna.
- Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor. Storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca.
- Neotelling, el arte de comunicar y seducir con tecnología a un equipo de trabajo en remoto.
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial.
- Presentación del proyecto empresarial utilizando diferentes herramientas de comunicación y exposición: software de creación de presentaciones multimedia.

F. Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local.
- Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.

2ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 2: “La gestión comercial y promoción de nuestra idea de negocio”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Con esta situación de aprendizaje los alumnos trabajarán para seleccionar proveedores, comparar costes, elaborar documentos comerciales (pedido, albarán, factura), utilizar distintos medios de pago (cheque, pagaré, recibo) y diseñar actividades de promoción que incluya merchandising, anuncios en redes sociales y material publicitario de su idea de negocio. Esta actividad permite a los alumnos trasladar lo aprendido a la realidad del mundo empresarial.

OBJETIVOS.
- Analizar diferentes proveedores y comparar costes de compra.
- Elaborar documentos comerciales: pedido, albarán y factura.
- Conocer y aplicar diferentes medios de pago: cheque, pagaré y recibo.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de promoción para su negocio.
- Crear material publicitario de la idea de negocio.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Análisis de proveedores y cálculo del coste de compra.
- Explicación sobre cómo seleccionar proveedores (precio, calidad, plazos de entrega).
- Cada grupo investiga y compara tres proveedores para su negocio.
- Cálculo del coste de compra considerando descuentos, IVA y gastos de envío.

2. Elaboración de documentos comerciales y medios de pago.
- Explicación y ejemplos de pedido, albarán y factura.
- Cada grupo elabora estos documentos en función de su compra a proveedores.
- Intercambio de documentos entre grupos para comprobar su correcta elaboración.

- Explicación del cheque, pagaré y recibo.
- Simulación de cheques y pagarés y otros medios de pago.
- Elaboración de recibos como comprobante de los pagos.

3. Estrategia de promoción y merchandising de la idea de negocio.
- Explicación sobre merchandising: diseño de camisetas, tazas, gorras, etc.
- Uso de herramientas como Canva u otras para crear prototipos.
- Presentación de los productos promocionales de cada equipo.

4. Publicidad en Redes Sociales y diseño de material publicitario
- Explicación sobre cómo crear spots en Instagram y TikTok.
- Creación de un vídeo corto de promoción para redes sociales (por ejemplo para Instagram y TikTok).
- Diseño de carteles, folletos y tarjetas de visita con herramientas digitales.

5. Presentación de la estrategia comercial y publicitaria.
- Cada grupo expone la campaña de promoción de su idea de negocio: merchandising, redes sociales, material publicitario,….

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- A la hora de evaluar se tendrá en cuenta la presentación correcta de los diferentes documentos comerciales y la creatividad de la campaña de promoción de la idea de negocio.

7. Recursos y materiales.
- Hojas de cálculo para analizar costes de compra.
- Plantillas de documentos comerciales: pedido, albarán y factura.
- Ejemplos de cheques, pagarés y recibos.
- Herramientas digitales de diseño: Canva, …..
- Aplicaciones para crear spots publicitarios.

8. Atención a la diversidad.
- Uso de ejemplos visuales y guías paso a paso para confeccionar los documentos comerciales.
- Trabajo en equipo para repartir tareas según habilidades.
- Apoyo digital para quienes necesiten refuerzo en el diseño gráfico.
- Elegir entre diferentes formatos de presentación según sus habilidades.
- Se permitirá el trabajo en equipo para fomentar la cooperación y el apoyo entre compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
3.1. Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa.
5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso.
5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.

SABERES BÁSICOS.
C. Organización interna de la empresa.
- Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks. Pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias.
- Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios (plan de medios, publicidad en internet y redes sociales).
E. La información y comunicación empresarial.
- La comunicación externa e interna.
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial.

3ª EVALUACIÓN

☑ Situación de Aprendizaje 3: “Aprendiendo contabilidad”.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).

Con esta situación de aprendizaje, los alumnos aprenderán los conceptos básicos de la contabilidad, realizarán asientos contables a partir de supuestos sencillos y aplicarán sus conocimientos en un ejercicio práctico sobre el ciclo contable. De esta forma, podrán comprender cómo funciona la gestión contable en una empresa real.

OBJETIVOS.

- Comprender los conceptos básicos de la contabilidad.
- Conocer y clasificar cuentas contables en función de su naturaleza (activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos).
- Aprender a registrar asientos contables a partir de operaciones sencillas.
- Comprender las fases del ciclo contable y aplicarlas en un supuesto práctico.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

1. Introducción a la Contabilidad y clasificación de las cuentas

- Explicación sobre qué es la contabilidad y por qué es importante.
- Clasificación de cuentas contables en Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Gastos.
- Juego práctico: Los alumnos deben clasificar distintas cuentas en la categoría correcta.

2. Registro de operaciones y asientos contables básicos

- Explicación del funcionamiento de las cuentas y cómo se hacen los asientos contables en el Libro Diario.
- Ejemplos de operaciones sencillas: aportación de capital, compras de bienes de inmovilizado (maquinaria, vehículos,…), compras de mercaderías al contado y a crédito, ventas de mercaderías al contado y a crédito, contabilización de gastos e ingresos,…
- Los alumnos realizan asientos contables a partir de supuestos contables sencillos.

3. El ciclo contable.

- Explicación de las fases del ciclo contable.
- Se proporciona un supuesto práctico sencillo donde se aplica las fases del ciclo contable: apertura de la contabilidad, asientos contables, regularización y cierre del ejercicio.

4. Evaluación de la situación de aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- A la hora de evaluar la situación de aprendizaje se tendrá en cuenta la clasificación correcta de las cuentas contables, el registro adecuado de asientos contables en el libro diario y la aplicación del ciclo contable en un supuesto práctico sencillo.

5. Recursos y materiales

- Plantillas del Libro Diario.
- Plan general de Contabilidad: cuadro de cuentas.
- Ejemplos de operaciones contables para su análisis.
- Hojas de cálculo para registrar los asientos contables.
- Pizarra digital o herramientas digitales

6. Atención a la Diversidad

- Uso de ejercicios guiados para los alumnos que necesiten más apoyo.
- Trabajo en equipos para favorecer la cooperación y el aprendizaje entre compañeros.
- Explicaciones con ejemplos visuales y situaciones reales para facilitar la comprensión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
4.4. Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.

SABERES BÁSICOS.
C. Organización interna de la empresa.
- Área de contabilidad: obligaciones contables, fiscales y documentales de la empresa.
D. Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor.
- La contabilidad en la empresa.
- Análisis de un balance y una cuenta de resultados abreviados.

Situación de Aprendizaje 4: "Haciendo un Crowdfunding"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (PLANTEAMIENTO).
El crowdfunding es una herramienta clave para la financiación de proyectos emprendedores sin necesidad de recurrir a bancos o inversores tradicionales. Cada vez más startups y emprendedores recurren a plataformas como Kickstarter, Indiegogo o Verkami para lanzar sus negocios utilizando esta fuente de financiación. En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en equipos para analizar qué es el crowdfunding, sus diferentes tipos y cómo se puede utilizar en su idea de negocio para obtener financiación. Posteriormente, simularán el lanzamiento de una campaña de crowdfunding en alguna plataforma, elaborando una propuesta con recompensas y diseñando el material promocional para atraer a posibles inversores.

OBJETIVOS.
- Comprender qué es el crowdfunding y sus diferentes tipos.
- Analizar casos de éxito en plataformas como Kickstarter, Indiegogo o Verkami (análisis del caso de zapatillas Morrison).
- Diseñar una campaña de crowdfunding para su idea de negocio.
- Elaborar el material promocional de la campaña: vídeo, imágenes y descripción.
- Simular el lanzamiento y difusión de la campaña en redes sociales.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
1. Introducción al Crowdfunding y análisis de casos de éxito.
- Explicación sobre qué es el crowdfunding y sus tipos: recompensa, donación, inversión y préstamo.
- Análisis de casos de éxito reales y discusión en clase sobre qué los hizo atractivos: el caso de zapatillas Morrison.

2. Diseño de la campaña de Crowdfunding
- Cada grupo elige una plataforma y diseña su campaña para su idea de negocio.
- Definición del objetivo de financiación (cantidad a recaudar para iniciar el proyecto).
- Creación de una estructura de recompensas para los inversores (mecenas).

3. Creación del contenido para la campaña
- Explicación del storytelling (historia) para describir la idea de negocio.
- Redacción de un texto persuasivo para la campaña.

4. Producción del vídeo de presentación del crowdfunding y simulación de lanzamiento.
- Cada equipo graba un vídeo de 1-2 minutos explicando su idea de negocio utilizando herramientas de edición de video como Canva, CapCut, iMovie o cualquier otra.
- Publicación ficticia en una plataforma de crowdfunding.
- Simulación de la promoción en redes sociales (Instagram, TikTok, X,…).

5. Presentación final de la campaña y evaluación.
- Cada grupo presenta su campaña a la clase.
- Debate sobre qué campañas serían más atractivas para los inversores.
- Reflexión sobre lo aprendido y posibles mejoras en el planteamiento.

6. Evaluación de la situación de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes a partir del trabajo entregado y la participación en clase, el trabajo en equipo y autoevaluación.
- A la hora de evaluación se tendrá en cuenta la definición clara del objetivo de financiación y los tipos de recompensas, la calidad del storytelling y la presentación escrita de la campaña, la creatividad y calidad del vídeo de presentación y la claridad en la exposición final.

7. Recursos y materiales
- Plataformas de crowdfunding: Kickstarter, Indiegogo, Verkami,….
- Ejemplos de campañas exitosas.
- Herramientas de edición de vídeo: Canva, CapCut, iMovie,….
- Redes sociales para simular la promoción: Instagram, TikTok, X,….

8. Atención a la Diversidad
- Uso de fichas guiadas para estructurar la campaña de Crowdfunding.
- Trabajo en equipos para distribuir tareas según habilidades.
- Apoyo con herramientas digitales intuitivas para la edición de contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
2.2. Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos).
3.4. Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.
5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso.
5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.
5.3. Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca en una empresa.
5.4. Conocer las características del neotelling como nueva forma de comunicación en el ámbito profesional.
6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables.

SABERES BÁSICOS.
C. Organización interna de la empresa.
- Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles.
E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa.
- Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- La comunicación externa e interna.
- Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor. Storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca.
- Neotelling, el arte de comunicar y seducir con tecnología a un equipo de trabajo en remoto.
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial.

5. Evaluación y calificación: Criterios de evaluación, valor máximo de cada criterio (puntuación), escala de valoración (calificación) e instrumentos de evaluación.

5.1. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso y su peso (valor máximo o puntuación) en la nota de la materia.

El/la alumno/a será objeto de evaluación y calificación de los criterios de evaluación (tabla 2) que se recogen en el Decreto nº 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas (permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado por el alumnado).

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades tanto individuales como en grupo.

El 100% de la puntuación o valor máximo de cada criterio se evalúa y califica utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades.

La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso ordinario. En la tabla nº 2 se recoge la distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso indicando en que evaluación, o evaluaciones, será evaluado y calificado y su peso (valor máximo) en la calificación final (nota de la materia).

Tabla 2. Distribución de los criterios de evaluación a lo largo del curso, peso o valor máximo de cada uno en la nota de la materia e instrumentos de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación	Valor máximo	Evaluación			Instrumentos de evaluación
		1ª	2ª	3ª	
1.1. Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	0,4	X			100% Actividades
1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	0,4	X			100% Actividades
1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	0,4	X			100% Actividades
1.4. Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social.	0,4	X			100% Actividades
2.1. Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición…	0,4	X			100% Actividades
2.2. Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos).	0,4			X	100% Actividades
2.3. Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa.	0,4	X			100% Actividades
2.4. Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones.	0,4	X			100% Actividades
3.1. Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la	0,4		X		100% Actividades

importancia de cada una de ellas dentro de la empresa.					
3.2. Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial.	0,4			X	100% Actividades
3.3. Aplicar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos y contabilidad.	0,4		X	X	100% Actividades
3.4. Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.	0,4			X	100% Actividades
4.1. Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española.	0,4		X		100% Actividades
4.2. Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal.	0,4		X		100% Actividades
4.3. Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno.	0,4		X		100% Actividades
4.4. Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.	0,4			X	100% Actividades
5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso.	0,4	X	X	X	100% Actividades
5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.	0,4	X	X	X	100% Actividades
5.3. Reconocer los elementos para el desarrollo de *storytelling* aplicado a potenciar la imagen de marca en una empresa.	0,4	X		X	100% Actividades
5.4. Conocer las características del *neotelling* como nueva forma de comunicación en el ámbito profesional.	0,4	X			100% Actividades
5.5. Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC siguiendo un esquema de *elevator pitch* (presentación efectiva de un proyecto empresarial en un corto espacio de tiempo) para ello.	0,4	X			100% Actividades
6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables.	0,4	X	X	X	100% Actividades
6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.	0,4	X	X	X	100% Actividades
6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas.	0,4	X	X	X	100% Actividades
6.4. Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.	0,4	X	X	X	100% Actividades
Puntuación	10				

Cuando un criterio de evaluación se evalué y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido calificado.

5.2. Criterios de evaluación y calificación: escala de valoración y nivel de logro.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades tanto individuales como en grupo.

Calificación criterio evaluación = Actividades (100% valor del criterio)

Para valorar (calificar) el grado de consecución o logro conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla nº 3)

Tabla 3. Escala de valoración (calificación) de los criterios de evaluación y grado de consecución (logro).

Valoración (calificación)	Logro (*)	Descripción
10 - 9	Muy alto (Muy satisfactorio)	Demuestra muy satisfactoriamente y de manera precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
8 - 7	Alto (Satisfactorio)	Demuestra de manera notable y casi precisa lo establecido en el criterio de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
6 - 5	Medio	Demuestra de manera suficiente lo establecido en el criterio de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta están incluidos en la respuesta.
4 - 3	Bajo (Insatisfactorio)	Demuestra insuficientemente lo establecido en el criterio de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad o pregunta propuesta están incluidos en la respuesta.
2 - 1	Muy bajo (Muy insatisfactorio)	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el criterio de evaluación. Solo alguna cuestión de la actividad o pregunta propuesta está incluida en la respuesta.
0	Nulo	- No responde a lo establecido en el criterio de evaluación. - No hace ninguna cuestión de la actividad/pregunta. **- El grupo (o el alumno) presenta la actividad copiada de otro compañero, copiada de años anteriores, copiada de Internet o realizada íntegramente con la Inteligencia artificial (IA).**

(*) Si el alumno no trabaja en clase o no muestra interés en realización de las actividades se penalizará disminuyendo la calificación de las actividades que esté realizando en clase con hasta 2 puntos (- 2 puntos). Se tendrá en cuenta la presentación de las actividades penalizando una mala presentación, o si el alumno no sigue las instrucciones de realización y entrega, con hasta menos 2 puntos (- 2 puntos) sobre la calificación total de la misma.

Las actividades entregadas fuera de plazo se calificarán con 0 salvo causa justificada que se valorará.

Algunos criterios de evaluación se evalúan y califican de forma conjunta siendo la calificación de cada uno la misma (grado de consecución global). Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación la nota o calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado dicho criterio.

- Bachillerato de investigación.

La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación de 2º de bachillerato podrá ser tenida en cuenta en la evaluación de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión siempre y cuando dicho proyecto de investigación esté relacionado con la materia. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación, y saberes básicos, de la materia más relacionados con el proyecto realizado y con la metodología investigadora. Esto dependerá del tipo de trabajo y de los objetivos del mismo.

5.3. Instrumentos de evaluación y calificación.

Cada criterio de evaluación tiene un valor máximo (peso) en la nota final de la materia (Tabla 2) y se evaluará y calificará utilizando como instrumento de evaluación la realización de actividades (100% de la puntuación o valor máximo del criterio).

Valor máximo (puntuación) de cada criterio de evaluación	100% Actividades

Algunas actividades se realizarán de forma individual y otras en grupo. Se fomentará el trabajo cooperativo y el trabajo en grupo. Para ello los alumnos idearán y desarrollarán a lo largo del curso una idea de negocio en grupo. Se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender"), el trabajo en grupo y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
Las actividades se realizarán en formato físico (papel folio DIN A4) o/y digital y se presentarán preferentemente en formato digital (documento de texto, pdf,..) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Para ello se utilizará la plataforma AulaVirtual (o Classroom) y el correo electrónico oficial de murciaeduca del alumno/a.

Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el AulaVirtual (o Classroom) y se explicará a los alumnos como se accede y su funcionamiento. Se potenciará el uso de las TIC para la realización y entrega de las actividades utilizando el AulaVirtual y el correo oficial del alumno. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

En la prueba de recuperación ordinaria (mayo) y extraordinaria de junio el instrumento de evaluación y calificación que se empleará será la realización de actividades (Actividades de recuperación).

Para valorar (calificar) el grado de consecución conseguido por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación se utilizará la escala de valoración (calificación) de 0 a 10 donde 10 = Muy satisfactorio (muy alto) y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). Algunos criterios de evaluación se evalúan y califican de forma conjunta siendo la calificación de cada uno la misma (grado de consecución global). Si un criterio de evaluación se evalúa y califica en más de una evaluación la nota o calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado dicho criterio.

En las actividades que se realicen en grupo la calificación será la misma para todos los integrantes del grupo salvo casos específicos que se analizarán. Si algún alumno de un grupo de trabajo no trabaja tendrá que realizar las tareas y el trabajo de forma individual al igual que si se incorpora una vez comenzado el curso.

Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos.

5.4. Nota (calificación) de la materia.

- Nota en la 1ª y en la 2ª evaluación.

La calificación en la primera y en la segunda evaluación es orientativa (solo tiene carácter informativo y no académico) y estará comprendida entre 0 y 10 sin decimales para lo cual se redondeará a un número entero aplicando el método común de redondeo. **La nota de la materia en cada evaluación se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los criterios de evaluación evaluados en dicha evaluación o trimestre** siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco (5) puntos. Las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada criterio de evaluación en estas dos evaluaciones se tendrán en cuenta para obtener la nota final de la materia del alumno.

Una vez evaluado un criterio de evaluación no se establece ningún procedimiento para recuperar en caso de que la calificación sea negativa o para mejorar la calificación de los mismos. No se establece ninguna recuperación al finalizar la 1ª ni la 2ª Evaluación.

- Nota final de la materia (convocatoria ordinaria).

La calificación final de la materia en el proceso ordinario se obtendrá sumando la puntuación obtenida por el alumno en todos y cada uno de los criterios de evaluación evaluados y calificados durante el curso completo. Cuando un criterio de evaluación se evalúe y califique en más de una evaluación su calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que haya sido evaluado y calificado.

La nota final de la materia estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales redondeándose a un número entero aplicando el método común de redondeo. Para superar la materia hay que obtener una nota igual o superior a 5 puntos. Las notas inferiores a 5 suponen que el alumno no supera la materia y tendrá que recuperarla en la recuperación convocatoria ordinaria al finalizar el curso ordinario (Mayo) o en la prueba extraordinaria (Junio).

En el Bachillerato de Investigación la calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación de 2º curso podrá ser tenida en cuenta en la evaluación y calificación final de la materia siempre y cuando dicho proyecto de investigación esté relacionado con la materia. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación y saberes básicos de la materia más relacionados con el proyecto y con la metodología investigadora. Esto dependerá del tipo de trabajo, de los objetivos y calidad del mismo.

5.5. Recuperación.

- Recuperación ordinaria.

Los/as alumnos/as que no superen la materia a lo largo del curso ordinario podrán recuperar la materia al finalizar el curso en Mayo. **La recuperación consistirá en la realización y entrega por parte del alumno de un trabajo de recuperación individual con diferentes actividades para evaluar y calificar todos los criterios de evaluación. Se informará al alumno de las actividades a realizar para recuperar la materia.**

El trabajo de recuperación ordinario (actividades) se entregará de forma individual en formato digital (en pdf) en el Aula Virtual (o Classroom) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Si no fuese posible se enviara al correo electrónico de murciaeduca del profesor correspondiente. La fecha de entrega (día y hora) será la fijada por Jefatura de Estudios para la prueba de recuperación (fecha límite). Si no fuese posible entregarla por alguna de las dos vías anteriores se entregará en formato físico al profesor correspondiente.

El peso o valor de cada criterio de evaluación es el mismo que el establecido para el curso ordinario y se recoge en la tabla 2. Cada criterio de evaluación se calificará empleando una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo.

Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 (cinco) o más puntos. La nota de la materia será la obtenida en esta prueba de recuperación ordinaria siempre y cuando sea superior a la nota obtenida a lo largo del curso normal (ordinario).

- Prueba de recuperación extraordinaria (Junio).

La prueba extraordinaria consistirá en la realización y entrega por parte del alumno de un trabajo individual con diferentes actividades que evalúan y califican los todos los criterios de evaluación. Al finalizar el curso ordinario se entregará al alumno las actividades (trabajo de recuperación) a entregar para superar la prueba extraordinaria así como las instrucciones para su realización y presentación.

El trabajo (actividades) de recuperación extraordinaria se entregará en formato digital (en pdf) en el Aula Virtual (o Classroom) siguiendo las instrucciones de realización y entrega. Si no fuese posible se enviara al correo electrónico de murciaeduca del profesor/a correspondiente. La fecha de entrega (día y hora) será la fijada por Jefatura de Estudios para la prueba de recuperación extraordinaria (fecha límite). Si no fuese posible entregarla por alguna de las dos vías anteriores se entregará en formato físico al profesor correspondiente.

El peso o valor de cada criterio de evaluación es el mismo que el establecido para el curso ordinario (tabla nº 2). Cada criterio de evaluación se calificará empleando una escala de valoración (calificación) de 0 a 10 siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0= Nulo o muy insatisfactorio (Tabla 3). La calificación estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 (cinco) o más puntos.

- Prueba de recuperación para alumnos absentistas.

Los alumnos, que como consecuencia de las faltas de asistencia, sea de imposible aplicación la evaluación continua por criterios de evaluación tendrán que entregar de forma individual, antes de finalizar el curso ordinario, las actividades indicadas que estarán disponibles en el AulaVirtual (o Classroom). El peso o puntuación de cada criterio de evaluación será el especificado para el curso ordinario (Tabla 2). La escala de valoración (calificación) para valorar el grado de consecución conseguido por el alumno en cada criterio de evaluación es de 0 a 10 puntos siendo 10 = Muy Satisfactorio y 0 = Nulo o Muy Insatisfactorio (Tabla 3).

La calificación estará comprendida entre 0 y 10 puntos sin decimales para lo cual se redondeará la calificación a un número entero teniendo en cuenta el método común de redondeo. Para superar la materia el alumno tiene que obtener una calificación de 5 (cinco) o más puntos. En caso de no superar la materia en la prueba para alumnos absentistas el alumno tendrá que presentarse a la prueba de recuperación extraordinaria siendo esta la misma que la del resto de alumnos.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

- Alumnos que se incorporan una vez iniciado el curso y para aquellos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas.

Los alumnos cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso y aquellos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, realizarán de forma individual las tareas (actividades) programadas y que se encuentran disponibles en el AulaVirtual (o Classroom). Si es posible algunas de las actividades las realizarán en grupo. El peso o valor de cada criterio de evaluación y los criterios de calificación y evaluación serán los mismos que los indicados para el curso ordinario.

6. Material necesario y recursos.

- Si es posible se impartirá la materia, o la mayor parte de esta, digitalmente utilizando los ordenadores disponibles y el acceso a Internet. Se potenciará el trabajo en equipo fomentando el espíritu emprendedor y empresarial del alumno así como su capacidad de aprender por sí mismo intentando en todo momento que la materia sea lo más practica posible. Los contenidos serán explicados en clase utilizando los contenidos digitales que existen sobre la materia que se facilitarán a los alumnos a través del Aula Virtual (o Classroom) y el correo oficial del alumno de murciaeduca.
- Fotocopias, apuntes digitales, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos (negro, azul y rojo), rotuladores, carpeta y folios DIN A4 blancos o de cuadros.
- Calculadora científica (CASIO o similar), no programable.
- Utilización de los medios informáticos del centro: ordenadores, pizarra digital, Internet y correo electrónico (murciaeduca). El alumno utilizará el correo electrónico de murciaeduca y las herramientas asociadas de Google (documentos, hoja de cálculo, Drive, cuestionarios,…).
- Utilización de herramientas y materiales digitales (procesador de textos Word o similar, hoja de cálculo Excel o similar, PowerPoint o similar...) y aplicaciones web (Canva, Genially, Prezzi, …). El uso de las TIC es fundamental para la realización y presentación de las actividades.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …
- Al inicio del curso se creará un curso de cada materia-grupo en el Aula Virtual (o Classroom) y se explicará a los alumnos como se accede y su funcionamiento para entregar actividades,...etc. En las primeras sesiones, se dará a conocer al alumnado el funcionamiento de la(s) plataforma(s) telemática(s) usada(s) por este departamento así como unas pautas básicas de uso del correo electrónico de murciaeduca.es, la edición de textos u otras aplicaciones como el escáner (CamScanner o DocScanner) para escáner las actividades con el móvil y subirlas al Aula Virtual, teniendo en cuenta e intentando mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.
- Los alumnos deben llevar folios blancos DIN A4 donde tomarán apuntes y realizarán los ejercicios propuestos si bien en la medida de lo posible se utilizará el procesador de textos y herramientas digitales para trabajar y presentar las actividades en formato digital.

El uso de herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

7. Medidas de atención a la diversidad: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con algún tipo de dificultad para el aprendizaje, y una vez que el Departamento de Orientación informe de sus necesidades y dificultades, se plantearán medidas educativas y metodológicas para cada caso en particular bien con refuerzos, profundizaciones, apoyos, orientación o mediante un Plan de Atención Personalizado (PAP) si fuese el caso.
Se tendrá en cuenta los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad incorporando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

Plan de Atención Personalizado (PAP).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, el departamento, y concretamente el profesor/a que tiene a ese alumno/a, trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, y el tutor/a del alumno/a, para realizar el Plan de Atención Personalizado (PAP). En él se recogerán las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos (variaciones metodológicas, cambios en los instrumentos de evaluación, ...).

No obstante, las medidas de adaptación se establecerán en función del perfil específico y de las necesidades de cada caso en particular.

- Consideraciones generales.

En general, en los documentos escritos (actividades y exámenes) se adoptaran las siguientes medidas:

-Tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, interespaciado entre letras expandido.
-Verbos de acción (define, dibuja, analiza, identifica, haz, calcula, etc.) resaltados en negrita
-Cuando un enunciado contenga más de una cuestión al mismo tiempo, se separaran con guiones y/o en líneas distintas.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
- Sentar al alumno en primera fila junto al profesor/a.
- Dar más tiempo para la realización del examen escrito.
- Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco como borrador.
- Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas de la prueba escrita asegurándose que el alumno entiende lo que se pide.
- Dar el examen pautado marcando los pasos a seguir.
- Comprobar, en varias ocasiones, durante la realización de la prueba escrita que el/la alumno/a entiende lo que se le pide y comprobar que responde todas las cuestiones planteadas.

Dependiendo de las necesidades y dificultades del alumno se utilizaran instrumentos y formatos variados de evaluación y calificación de los aprendizajes:

- Pruebas orales (sustituyendo parte o totalmente, dependiendo del caso, las actividades o el examen o prueba escrita).
- Pruebas escritas con respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos….
- Cambios en los instrumentos de evaluación y su peso en la calificación de los criterios de evaluación (Examen o pruebas escritas, pruebas orales, actividades, trabajo diario en clase,…).
- Permitir el uso de herramientas compensadoras: ordenador (o tablet), calculadora, diccionario, traductor,…..

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, o con alguna discapacidad, o que tienen diferentes capacidades, y según cada caso particular, se aplicaran los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales empleados, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Este enfoque permite crear diseños flexibles en cuanto a recursos y materiales e instrumentos de evaluación que permitan a todos los estudiantes progresar puesto que los alumnos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, y diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben (cada alumno aprende mejor de una forma única y diferente al resto).

1. Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información (“el qué del aprendizaje”). En la medida de lo posible, se presentará la información al alumnado mediante soportes

variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA no obstante es imprescindible adaptarlos a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Uso de materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
- Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
- Utilización de recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra, colores, velocidad de reproducción).
- Relacionar el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
- Ofrecer opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Algunas de estas medidas dependerán de los recursos materiales y personales de los que se disponga.

2. Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje ("el cómo del aprendizaje"). Se ofrecerá al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe. Para cumplir con este principio se adaptaran los instrumentos de evaluación y calificación para que sean más diversos y variados y su ponderación en la calificación de cada criterio de evaluación. Por ejemplo, si tiene dificultades de escritura el examen escrito podrá sustituirse total o parcialmente por una prueba o examen oral. Se especificará en el Plan de Atención Personalizado (PAP) del alumno los cambios en los instrumentos de evaluación y calificación y su peso (ponderación) en la calificación de cada criterio de evaluación y por tanto en la nota final de la materia. Se comunicará al alumno, y en su caso a su familia, dichos cambios.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Permitir que el alumnado expresen su comprensión mediante diversos medios (ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos,..).
- Uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto,…).
- Adaptar los instrumentos de evaluación incorporando exámenes escritos con respuestas cerradas, rellenar huecos o de relacionar conceptos, realización de exámenes o/y actividades orales, utilización de portafolios de trabajos, seguimiento del trabajo diario de clase,....
- Aplicación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación ("el porqué del aprendizaje"). Se utilizaran diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje, para lo cual es importante dar opciones, o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

Entre otras medidas, según cada caso y siempre que sea posible, se adoptaran las siguientes:
- Aplicación de recompensas, retos,…...
- Ofrecer autonomía al alumnado en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos de cada materia.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crear un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relacionar el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación del alumnado.

8. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

- Visitas a empresas o instituciones de la localidad o de la Región.
- Charlas de empresarios, emprendedores o de expertos relacionados con la materia.
- Participación en concursos o certámenes relacionados con la materia.

9. Concreción de los elementos transversales.

Para conseguir un desarrollo integral del alumnado es preciso, a la vez que se imparten los contenidos de la materia, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos por ello es de especial atención la formación en valores que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, y fomenten el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.
La educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud y el consumo responsable, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, entre otros aspectos, estarán presentes en el desarrollo de la materia. El tratamiento de los temas transversales se incluirá tanto en el desarrollo de las clases, con debates y discusiones para que los alumnos participen y expresen sus opiniones, como en las actividades y tareas que se propongan. En clase se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los temas transversales que se tratarán a lo largo del curso son los siguientes:

-Educación financiera: Se trata de formar en valores al alumnado en la gestión del dinero (responsabilidad, solidaridad,…), desarrollar actitudes positivas hacia el dinero, fomentar el espíritu emprendedor y que adquiera conocimientos básicos para desenvolverse en el mundo financiero.
- Educación al consumidor y el consumismo: Se intentará concienciar al alumnado hacia un consumo responsable despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo", y a la misma vez, se intentará que sean conscientes de sus derechos como consumidores.
-Educación moral y cívica: El desarrollo de la materia debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las ideas y opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en la sociedad.
-Educación ambiental y sostenibilidad: Se intentará hacer ver al alumnado la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenible que minimice su impacto sobre la naturaleza y de la necesidad de que las empresas adopten medidas que protejan el medio ambiente (responsabilidad social). Se introducirá al alumnado en los conceptos de economía circular, reducción de residuos y reciclaje, entre otros.
-Educación para la paz entre individuos y naciones: El objetivo en conseguir que el alumnado desarrolle ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de dialogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza entre los/as alumnos/as y entre los alumnos y el profesorado.
-Educación para la salud: Se pretende fomentar que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables.
-Educación para la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial: Se incluirá en todos los temas evitando el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre hombres y mujeres. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en las actividades en grupo evitando situaciones discriminatorias.

-Derechos de los trabajadores: Se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de que como futuros trabajadores/as tienen unos derechos laborales que se tienen que respetar y defender (salario mínimo, condiciones laborales dignas, seguridad social y protección laboral,….).

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso se procederá a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la práctica docente para lo cual se realizará:

10.1. Análisis del funcionamiento del departamento.

Número de reuniones realizadas, asistencias a las mismas, temas tratados, acuerdos adoptados,…

10.2. Análisis de los resultados obtenidos.

Se analizan los resultados obtenidos en las distintas materias del departamento en cada grupo-profesor en la 1ª, 2ª y en la evaluación ordinaria (final): número y porcentaje de alumnos/as aprobados y suspensos, nota media de la materia en cada grupo (MMG), número de alumnos/as con una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo, análisis de las causas de las desviaciones si las hubiese y medidas correctoras propuestas para la siguiente evaluación o/y para el próximo curso.

ANÁLISIS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA YANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS.							Nº DE ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG) (1)	
Profesor/a	Nivel y Grupo	Materia	Nº alumnos	Nº aprobados y %	Nº suspensos y %	MEDIA MATERIA-GRUPO (MMG)	D_MMG (2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)	
							POSITIVA (>= +2,5)	NEGATIVA (<= -2,5)
VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN ORDINARIA.								

(1) Datos extraídos del acta de evaluación final del grupo: se calcula la nota media de la materia (MMG) y se contabiliza el nº de alumnos que tienen una nota superior o inferior en 2,5 puntos o más respecto a la media del grupo-materia (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

(2) (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG)

Para cada grupo-materia cada profesor analizara las causas de las diferencias significativas detectadas y las propuestas de mejora.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (D_MMG): POSIBLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA. Se analiza el caso de aquellos alumnos cuya (D_MMG) diferencia entre la nota del alumno en la materia (NOTA) y la media de la materia en el grupo (MMG) sea significativa (D_MMG =NOTA ALUMNO – MMG sea de 2,5 puntos o más por encima o por debajo de la media del grupo). Marcar con una X.	
PROFESOR/A:	MATERIA-GRUPO:
ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS NEGATIVA (<= - 2,5 puntos)	ALUMNOS CON DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POSITIVA (>= + 2,5 puntos)
☐Desmotivación/ Actitud negativa. ☐Absentismo/Abandono. ☐Bajo nivel competencia curricular. ☐Problemas de comprensión y expresión. ☐Falta de hábito de estudio.	☐Alto grado de trabajo dentro y fuera de clase. ☐Excelente nivel académico. ☐Motivación y elevado esfuerzo diario. ☐Otras (Especificar)……..

☐Contexto familiar. ☐Desconocimiento del idioma. ☐Otros: Incorporación tardía al curso.	
ACCIONES O PLANES DE MEJORA A CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:	
☐Incidir en los contenidos más importantes (saberes básicos). ☐Mejorar la organización, el ambiente y la comunicación en clase (en el aula). ☐Realizar en clase actividades de menor dificultad. ☐Trabajar técnicas de estudio. ☐Cambios metodológicos (buscar estrategias más motivadoras, recursos y materiales…). ☐Comunicación con los padres y/o tutor. ☐Potenciar el esfuerzo. ☐Revisar los instrumentos de evaluación y calificación. ☐Otros: (Especificar): ……..	
OBSERVACIONES Y VALORACIÓN:	

10.3. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas y proyectos, programas, certámenes, concursos… en los que ha participado el departamento.

El grado de participación y satisfacción se valorará de 1 a 5 donde 1= Muy bajo/a; 2= Bajo/a; 3=Medio/a; 4= Alto/a; 5= Muy alto/a), valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

PROYECTO, PROGRAMA, CONCURSO, CERTÁMEN,…	TRIMESTRE FECHA	GRADO DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA:				

10.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente del profesor y del departamento.

Al finalizar el curso, y tras la evaluación final ordinaria, se analizará para cada materia y profesor los siguientes ítems:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO.	Etapa y curso			
INSTRUCCIONES: Valorar de 1 a 5 (dejar en blanco si no procede) donde 1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto 1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio 1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados	Materia			Departamento
1. Grado de cumplimiento de la programación.				
2. Grado de consecución de los criterios de evaluación (*).				
3. Grado consecución de las competencias.				
4. Adecuación del valor o peso otorgado (puntuación) a cada criterio de evaluación en la nota de la materia.				
5. Secuenciación (temporalización) de los contenidos (saberes básicos) y criterios de evaluación				
6. Instrumentos de evaluación y calificación empleados.				
7. Metodología didáctica aplicada.				
8. Recursos y materiales didácticos empleados.				
9. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.				
10. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.				
11. Organización y funcionamiento de los agrupamientos (si procede).				
12. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.				
12. Tratamiento de los temas transversales.				
13. Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.				
14. Medidas para estimular la expresión oral (hablar correctamente en público).				
15. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior (si procede)				
16. Atención a la diversidad.				
17. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Pizarra digital, Aulavirtual/Classroom, herramientas de Google (Drive, documentos,..),..				
18. Resultados de la PAU/EBAU (Empresa y diseño de modelos de negocio).				
19. Actividades complementarias y extraescolares.				
20. Proyectos, programas, concursos,….				
21. Relaciones entre los profesores/as y los alumnos/as.				
22. Relaciones entre los alumnos/as del grupo.				
23. Relaciones con los tutores/as de los alumnos.				
24. Relaciones con las familias de los alumnos.				
Total				

Cada ítems se valorar de 1 a 5 donde
1= Muy bajo; 2= Bajo; 3=Medio; 4= Alto; 5= Muy alto
1= Muy insatisfactorio; 2= Insatisfactorio; 3=Medio; 4= Satisfactorio; 5= Muy satisfactorio
1= Muy inadecuados; 2= Inadecuados; 3=Medio; 4= Adecuados; 5= Muy adecuados.

(*) El grado de consecución de los criterios de evaluación se valorara de 1 a 5 según el porcentaje de alumnos aprobados donde 1= Muy bajo <=20% aprobados; 2= Bajo >20% <=40% aprobados; 3=Medio >40% <=60% aprobados; 4= Alto >60% <=80% aprobados; 5= Muy alto >80% aprobados).

La valoración global del departamento será la media obtenida en cada ítem. Una vez respondido se obtiene la media en cada ítem y la media total (todos los ítems respondidos). A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5

MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.5. Evaluación de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Ítems	Valoración (de 1 a 5)
1. El procedimiento de convocatoria se ha ajustado a fecha y forma	
2. La información (temas a tratar) se han transmitido con antelación suficiente	
3. Número de reuniones	
4. Formato de la reunión (presencial o virtual)	
5. El tiempo empleado ha sido (duración)	
6. Los asuntos tratados se han ajustado a las competencias de la CCP	
7. Se ha facilitado a los miembros participar con sugerencias y preguntas	
8. Los Departamento han visto recogidas sus aportaciones	
9. Los departamentos han considerado la información recibida de la CCP	
10. Las decisiones tomadas en la CCP se han puesto en marcha y han sido útiles	
Media Total	

Valoración de 1 a 5 donde 1 (Muy insatisfactorio/Muy inadecuado); 2 (Insatisfactorio/Inadecuado); 3 (Medio); 4 (Satisfactorio/Adecuado); 5 (Muy satisfactorio/Muy adecuado).

Para su valoración se obtiene la media total que estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE VALORACIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de los alumnos/as se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a los alumnos a través del correo electrónico de murciaeduca o mediante alguna plataforma virtual (AulaVirtual o Classroom).

"Cuestionario de sobre la satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza–aprendizaje y la práctica docente".

Por favor, evalúa de 1 a 5 los siguientes aspectos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso. Marcar con una X la opción que mejor refleje tu caso particular. Las opciones son:

1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5= Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).

Respecto a la información recibida:

1. Al inicio del curso, el profesor informo sobre el contenido de la materia, la forma de trabajar y los materiales necesarios. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. El profesor me ha informado (verbalmente o/y por escrito) sobre la evaluación y calificación de la materia, los instrumentos de evaluación y como superar la materia (calificación final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. El profesor realizó una evaluación inicial al inicio de curso para conocer el nivel de la clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Solo alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, ¿el profesor me ha explicado cómo recuperar la materia pendiente? ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a las clases:

5. La metodología didáctica empleada por el/la profesor es adecuada para facilitar el aprendizaje de los contenidos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. El profesor, habitualmente, comienza y finaliza las clases respetando el horario (timbre de inicio y final). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Generalmente, entiendo las explicaciones del profesor/a y puedo seguir los contenidos y realizar las actividades propuestas. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones lo que facilita seguir las clases y tomar anotaciones o/y apuntes. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
9. El profesor demuestra dominio e interés por la materia y relaciona los conceptos teóricos de clase con ejemplos reales. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. El profesor resuelve adecuadamente mis dudas en clase y fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
11. El profesor mantiene en clase una actitud receptiva, cordial y respetuosa con el alumnado lo que favorece la comunicación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. El profesor se preocupa por saber si entendemos lo que explica y por mi rendimiento académico. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Mi actitud y comportamiento en clase es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. El comportamiento y actitud de mis compañeros es el adecuado para seguir las clases y aprender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Sobre los recursos y materiales empleados:

15. Los recursos y materiales didácticos (libros, apuntes, Internet, pizarra, pizarra digital, etc.) empleados por el profesor son adecuados para aprender la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. Los materiales elaborados por el profesor (exámenes, apuntes, actividades, etc.) están bien presentados, con un formato claro, bien redactados y son fáciles de entender. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. Los contenidos de la materia están actualizados y el profesor los complementa con noticias de actualidad relacionadas con la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
18. El profesor utiliza las TIC (pizarra digital, plataformas virtuales como AulaVirtual o Classroom,….) para trabajar con los alumnos tanto en clase como fuera de ella. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto a los exámenes (pruebas escritas), actividades propuestas y calificación (nota) obtenida:

19. Los enunciados de los exámenes/actividades son claros. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
20. Las preguntas de los exámenes/actividades se corresponde con el nivel explicado en clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
21. La calificación obtenida en los exámenes/actividades se corresponde con mis conocimientos y al tiempo que dedico a la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
22. El profesor me informa de las calificaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades realizadas, me los muestra para que los revise y atiende mis dudas sobre ellos. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
23. La nota obtenida en la materia (calificación) se adecua a los criterios de evaluación y calificación de la materia. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

En general (Marcar con una X):

24. Estoy satisfecho/a con mi profesor/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
25. Estoy satisfecho/a con el resto de profesores/as que me dan clase. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

- Sugerencias que propondría a mis profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..
- Sugerencias que propondrías al equipo directivo (Director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

10.7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias.

Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente por parte de las familias se pasara el cuestionario *"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza–aprendizaje"*. El cuestionario se realizara con los Formularios de Google y se pasara a las familias a través del correo electrónico o a través de alguna aplicación.

"Cuestionario de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza – aprendizaje y propuestas de mejora".

En general, indique su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a y las relaciones con su profesor/a y/o con el centro.
Marcar con una X la opción que mejor refleje su caso particular. Las opciones son:
1 = Totalmente en desacuerdo (o muy insatisfecho).
2 = En desacuerdo (o insatisfecho).
3 = Indiferente (ni satisfecho ni insatisfecho).
4 = De acuerdo (o satisfecho).
5 = Totalmente de acuerdo (o muy satisfecho).
(Si no procede deje en blanco la pregunta).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y los profesores:

1. Satisfacción con el grupo en el que ha estado su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
2. Satisfacción con el profesor/a de la materia de …….. que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
3. Satisfacción con el resto de profesores que ha tenido su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
4. Materiales y recursos (libros de texto, apuntes, plataformas virtual,….) utilizados por mi hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
5. Instrumentos de evaluación y calificación utilizados para evaluar y calificar a su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
6. Información recibida del tutor de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
7. Información recibida por el profesor de la materia de …… cuando la ha solicitado bien presencialmente, por teléfono o por correo electrónico (email). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
8. En general, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

Respecto al centro y su funcionamiento:

9. Información recibida desde el centro (circulares de información, comunicación de faltas de asistencia, comunicaciones reuniones de padres, etc.). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
10. Si ha acudido al centro, atención recibida por la Conserjería (conserjes). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5

11. Si ha acudido al centro, atención recibida por el director y resto del equipo directivo (jefes de estudios,..) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
12. Si ha acudido a la secretaria (oficina) del centro, atención recibida. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
13. Actividades extraescolares realizadas por el centro (Conferencias, excursiones, actividades deportivas, actividades festivas, etc.) ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
14. Satisfacción con la convivencia y las relaciones entre las personas en el centro (ambiente del centro). ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
15. Satisfacción con los espacios e instalaciones del centro. ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
16. En general, satisfacción con el funcionamiento y organización del centro ( )1; ( )2; ( )3; ( )4; ( )5
17. En general, si tuviera que matricular de nuevo a mi hijo/a elegiría este centro. ( )Sí; ( )No
18. En general, ¿recomendaría el centro a otras familias? ( )Sí; ( )No

- Sugerencias a los profesores/as para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje ……..
- Sugerencias al equipo directivo (director, jefes de estudios,...) para mejorar el proceso de enseñanza y el funcionamiento del centro ……

Una vez respondido se obtiene la media de cada ítem y la media total (total ítems respondidos). La media total estará comprendida entre 1 y 5. A mayor media mayor grado de satisfacción.

GRADO DE SATISFACCIÓN	MEDIA
MUY BAJO	De 1 a hasta 1,75
BAJO	Más de 1,75 hasta 2,5
MEDIO (NI SATISFECHO NI INSATISFECHO)	Más de 2,5 hasta 3,25
ALTO	Más de 3,5 hasta 4,25
MUY ALTO	Más de 4,25 hasta 5

11. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita.

- Lectura y expresión escrita.

En todo momento se fomentará la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para afianzar los hábitos de lectura los alumnos tendrán que leer, además de los contenidos de la materia, noticias y artículos de la prensa y revistas escritas y digitales relacionados con la materia para complementar los contenidos vistos en clase. Se recomendará algún libro sobre los contenidos de la materia teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Se diseñarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer ante el resto de los compañeros y el profesor sobre diferentes temas relacionados con la materia y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad entre hombres y mujeres y la brecha salarial, el consumismo, las desigualdades sociales y la pobreza, la explotación laboral e infantil, el papel de la banca, la responsabilidad social de las empresas, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Estas actividades implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

Los alumnos utilizaran el procesador de texto (Word,..) y herramientas digitales (Powerpoint, Canva,..) que favorecerá la escritura.

- Expresión oral.

Las actividades propuestas fomentarán el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se realizarán debates y discusiones en clase sobre los contenidos de la materia, y sobre temas de actualidad, para que los alumnos participen y expresen sus opiniones. Se plantearán cuestiones como "¿Qué sabes de…?", "¿Qué piensas de…?", "¿Qué valor das a…?", "¿Qué consejo darías en este caso?", siempre de forma constructiva y respetando y aceptando las opiniones de los compañeros.

Se utilizarán noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, para analizarlos a modo de debate en el aula. Estos debates, además de favorecer la expresión oral en público, pretenden sensibilizar al alumnado y despertar en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales (desigualdades sociales, el desempleo, la pobreza,…) y sobre temas de interés común tales como la sostenibilidad, la educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, la igualdad de género y la brecha salarial, la explotación laboral e infantil, el consumismo, el papel de la banca, la responsabilidad social de la empresa, la economía sumergida y otros desafíos del siglo XXI. Se prestará especial atención al tratamiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Los alumnos realizarán actividades y pequeñas investigaciones que impliquen la búsqueda de información en Internet, la lectura, la elaboración de un informe escrito en formato digital y una presentación en formato digital que tendrán que exponer en público ante el resto de los compañeros y el profesor.

12. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

A lo largo del curso se fomentará el uso de Internet y las TIC para la realización de las actividades para que el alumno busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.

La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales son imprescindibles en esta materia y se utilizarán para que los alumnos realicen las actividades propuestas y presenten en público sus proyectos de empresa (idea de negocio desarrollada durante el curso).

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estas herramientas y recursos digitales deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Se procurara hacer un uso responsable, equilibrado y eficaz de la tecnología en la enseñanza.

Entre otras herramientas y recursos se utilizaran:

- Ordenador y pizarra digital.
- Internet: búsqueda y selección crítica de la información.
- Programas y herramientas digitales: PowerPoint (PPTX), Canvas, Prezzi, Genially, procesador de textos (Word, …), hoja de cálculo (Excel,…), …etc.
- Inteligencia artificial (IA) como ChatGPT, Grok, Gémini, Copilot, …)
- Correo electrónico
- Herramientas Google: Gmail, Drive, google doc, formularios,.…
- Correo electrónico del alumno de murciaeduca.
- Plataforma virtual: Google classroom, AulaVirtual murciaeduca.

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
IES FRANCISCO DE GOYA

2025-26

ÍNDICE	**Página**
1. Aspectos generales 1.1. Introducción 1.2. Contextualización 1.3. Punto de partida 1.3.1. Propuestas de mejora 23/24 1.3.2. Análisis de la realidad del aula.	3
2. Marco legal 2.1. Normativa nacional 2.2. Normativa autonómica	9
3. Organización del Departamento de Educación Física	10
4. Presentación del área de educación física	11
5. Objetivos	12
6. Principios pedagógicos 6.1. Principios generales 6.2. Específicos del área de Educación Física 6.3. Situaciones de aprendizaje	15
7. Temporalización de contenidos por cursos	23
8. Contribución del área de Educación Física a las competencias clave.	34
9. Orientaciones metodológicas 8.1. Modelos metodológicos 8.2. Espacios y recursos 8.2.1. Instalaciones deportivas 8.2.2. Materiales 8.2.3. Actividades complementarias y extraescolares	35

10. Atención a la diversidad	52
11. Concreción de elementos transversales	55
12. Evaluación y calificación del alumnado. 10.1. Evaluación inicial 10.2. Criterios de evaluación. Indicadores de logro 10.3 Herramientas y criterios de calificación. 10.4 Criterios de recuperación de pendientes	75
13. Competencias específicas	78
14. Competencias clave y descriptores operativos 12.1 Perfil de salida 12.2 Competencias clave que se deben adquirir 12.3.Descriptores operativos de las competencias clave 12.4. Secuenciación de las competencias clave	85
15. Saberes básicos	97
16. Concreción curricular por cursos y temporalización de las situaciones de aprendizaje	110
17. Bibliografía	112

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Introducción

Para la elaboración de la actual programación didáctica hemos seguido las pautas marcadas en la formación inicial facilitada por la Consejería de Educación para la adecuación de la diferente documentación a presentar bajo el paraguas de la nueva ley educativa conocida abreviadamente como LOMLOE, en la que se nos han proporcionado unas orientaciones que facilitan el desarrollo del contenido básico que debe aparecer en cada uno de los apartados que deben contener, concretando el marco global contenido en el currículo oficial establecido, con el fin último de favorecer el logro de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias clave.

El art. 29 del D. 327/2010 dice que las Programaciones didácticas son: "los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones que tiene como referente las características del alumnado, el Proyecto educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las áreas".

Debe enmarcarse dentro de tres ejes: sistema de finalidades, progresión didáctica y estilo del docente.

Este proceso de programar debe respetar tres fases o niveles de concreción:

-Primer nivel de concreción: la Administración del Estado y/o las Comunidades Autónomas con competencias educativas.

-Segundo nivel de concreción: el P.E.C.

-Tercer nivel de concreción: la programación de unidades didácticas que supone el último eslabón de todo el diseño curricular y el que reciben directamente nuestros alumnos/as.

En Educación Física, buscaremos facilitar el desarrollo educativo completo de los alumnos, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándose para el ejercicio pleno de los derechos humanos,de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual.

Los miembros de este Departamento de Educación Física adoptaremos el marco global de esta programación didáctica, a través de las programaciones de aula, a las características concretas de cada grupo de alumnos y a las peculiaridades específicas de cada caso particular, realizando esta adaptación mediante el diseño e implementación de actividades y tareas de enseñanza aprendizaje propias de cada unidad didáctica a desarrollar.

1.2 Contextualización

Para **Castejón Oliva (2000**) resulta de gran importancia conocer el contexto sobre el que se va a realizar un proceso de enseñanza aprendizaje. El contexto queda reflejado en el P.E.C.

Para llevar a cabo nuestra labor docente no podemos pasar por alto que los alumnos/as de Educación Secundaria y Bachillerato (12-18 años) presentan las siguientes **características psicoevolutivas** según diversos autores entre los que destaca Meinel y Schnabel (1988):

1.- Durante la adolescencia factores tales como la presión social, variables psicológicas y fisiológicas, definen la situación de los diversos sujetos en relación con su deseo de adquirir y mejorar sus cualidades motrices.

2.- En estas edades aumentan las diferencias en las habilidades motrices en los sujetos de diferentes sexos. Se produce la llamada “torpeza adolescente”.

3.- No existen diferencias en la capacidad para aprender a aprender entre chicos y chicas (período de individualización progresiva y estabilización creciente de las habilidades).

5.- Las torpezas motrices que algunos alumnos/as muestran en las clases de Educación Física deben ser consideradas seriamente, dado que reiteradas vivencias de fracaso pueden conllevar actitudes de inhibición, oposición... hacia la EF.

6.- La acción pedagógica es de capital importancia a la hora de presentar las diversas tareas motrices al alumno/a para conseguir su motivación en su progreso.

Este es el punto de partida de esta propuesta ya que aquí se describe al alumnado y sus características sociales, económicas y culturales… toda la programación se adaptará a esta realizada concreta; como nos dice el artículo 11 del decreto 105/92 “los centros educativos dispondrán de la autonomía pedagógica necesaria para el desarrollo del currículum y su adaptación a las características concretas del entorno social y cultural”.

El Instituto Francisco de Goya es un centro educativo de Molina de Segura (Murcia), situado en la comarca natural de la Vega Media del Segura, de la que es considerada capital. Su término municipal tiene una extensión de 169,5 km².

Molina de Segura se encuentra muy sectorizada y delimitada en su casco urbano, el cual se compone de multitud de barrios bien diferenciados y delimitados por la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios del municipio. Los principales son

el Barrio Centro, San Antonio, Fátima, La Cerámica, El Sifón, San José y Los Ángeles, San Roque, El Carmen, San Miguel, Santa Bárbara, Punta del Lugar, Santa Rita, Sagrado Corazón, La Ermita, El Castillo, La Molineta, Los Vientos, El Panderón, La Barceloneta, Cañada de las Eras y San Francisco. En su mayoría cuentan con una asociación de vecinos, otras de mujer, tercera edad, juvenil, etc. y un centro social municipal dependiente del Ayuntamiento y donde se llevan a cabo multitud de programaciones y actividades diariamente.

En un primer momento Molina creció por la ampliación de las tierras de regadío, y posteriormente por la proliferación de gran cantidad de industrias dedicadas a la industria conservera.

Molina de Segura se ha dedicado tradicionalmente a la industria conservera y a sus derivadas y afines, siendo en la actualidad una de las ciudades más industrializadas del sureste español, al ser sede de multitud de firmas, como Vidal o Fini de golosinas, la química Francisco Aragón, o Bemasa de envases, entre otras. que producía frutas en almíbar, mermeladas, zumos y una larga lista de productos. A su vez se fue creando un tejido de industria auxiliar, y otros sectores muy importantes como el transporte de mercancías por carretera.

Como dato de interés, en Molina de Segura podemos encontrar una gran variedad de espacios naturales y Parques y jardines que aprovecharemos en nuestras clases como recursos didáctica, como son:

- Sierra de la Pila
- Rambla de Las Salinas
- Sierra de la Pila (en la pedanía de La Hortichuela), sierra declarada Parque Regional
- Sierra de Lúgar (en la pedanía de La Hurona)
- Sierra de la Espada (en la pedanía de Comala)

- Sierra del Águila (La Hortichuela)
- Loma de Planes
- Lomas de La Alcayna
- Humedal de las Lagunas de Campotejar con la presencia del ave en peligro de extinción malvasía cabeciblanca
- Fuente Setenil (El Romeral)
- Las Salinas de Molina (El Romeral)
- Charca de Los Tarays (El Romeral)
- Fuente de La Poza (El Rellano)
- Rambla del Chorro (La Hurona)
- Rambla del Carrizalejo (Comala)
- Parque Ecológico Vicente Blanes (El Rellano)
- El Río Segura y sus ecosistemas (Huerta de Abajo)
- Humedal del Ajauque y Rambla Salada (El Romeral y Los Valientes), declarado paisaje protegido
- Cabezo de La Albarda (La Albarda)

El IES Francisco de Goya se encuentra ubicado en el barrio de Fátima .

El nivel sociocultural del pueblo y en concreto del barrio de Fátima es en general medio y en particular el de los padres del colegio es medio y medio-bajo, el nivel socioeconómico es bajo. Es patente la desigualdad social, cultural y económica.

Con relación al área de educación física, comentar que el alumnado dispone de un espacio para la actividad física al aire libre muy deteriorado y en proceso de petición de rehabilitación de éste por varias vías en las que seguimos trabajando.

También disponemos de un polideportivo municipal cubierto, colindante al centro y un pequeño gimnasio. El centro cuenta con diferentes parques, jardines e instalaciones deportivas municipales que serán utilizadas por nuestro alumnado como un espacio formativo más.

El IES Francisco de Goya, nace en 1978 como Centro de Formación Profesional, para atender a una necesidad largamente sentida en esta ciudad con un elevado nivel industrial.

Se siente continuador de este servicio educativo a los ciudadanos. Con la reforma de las enseñanzas medias y la posterior LOGSE, se convierte en Instituto de Educación Secundaria.

En la actualidad, el número de alumnos del centro, está en torno a los 1.150, con enseñanzas de ESO (Ordinaria y Bilingüe); Bachillerato; Bachillerato General y Bachillerato de Investigación; FP Básica; FP Grado Medio; FP Grado Medio bilingüe;

FP Grado Medio On line; FP Grado Superior; FP Grado Superior DUAL, y Aula Ocupacional.

Tenemos sobre 20 grupos de ESO; 6 de Bachillerato; 1 de Aula Ocupacional; 2 de FP Básica; 10 de CCFF Grado Medio y 6 de CCFF de Grado Superior.

En cuanto al personal está en torno a: 120 profesores; 3 personal de oficina; 4 conserjes; 4 limpiadoras

Existe gran cantidad de alumnado inmigrante y bastante número de alumnado de etnia gitana y familias desestructuradas por el barrio en el que se ubica el centro y su zona de influencia en la escolarización.

1.3. Punto de partida

El curso 25-26 tendrá como punto de partida los siguientes aspectos:

1.3.1. Las propuestas de mejora del curso 24-25 fueron:

- Crear una vinculación más significativa de la comunidad educativa en el plan de salud del centro, colaborando desde cada departamento y desde las tutorías en la mejora de la salud y la calidad de vida (Programa de Salud y Sello de vida Saludable del centro).

- Organización más estructurada de los Recreos deportivos-, tanto en la elección de las actividades deportivas a trabajar, incluyendo nuevas actividades demandadas por el alumnado como en implicación del profesorado de guardia de recreo.

- Adquirir poco a poco colchonetas, ya que es un material indispensable que se encuentra muy deteriorado y que es de alto coste, así como diverso material necesario para la materia como: elásticos, balones de voley, raquetas y volantes de bádminton, pelotas de tenis de mesa, bates de béisbol...

-Mejora de instalaciones deportivas (espalderas, mesas de tenis de mesa, jaulas,focos… en pabellón y gimnasio) como desarrollo de nuevas (pistas deportivas de fuera).

- Programar las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar en cada curso para que no se repitan.

- Retomar viaje de actividades acuáticas e inmersión lingüística y posibilidad de viaje a la nieve.

- Insistir en el plan de rehabilitación de los espacios deportivos del centro.

-Dar a conocer al colectivo del centro tanto profesorado, alumnado como comunidad educativa, de los programas deportivos y de salud así como actividades que se desarrollan como forma de promoción y desarrollo del centro (Programa de Salud, Sello de vida saludable, recreos deportivos, Deporte Escolar…)

-Dar a conocer la asignatura en 2º de Bachillerato de Actividad Física y Salud para aquellos alumnos que opten por estudios superiores relacionados con esta materia.

1.3.2. Análisis de la realidad del aula.

Según Contreras (1998), el tercer nivel de concreción del diseño curricular está constituido por las programaciones de aula cuya esencia es la de ser un proyecto didáctico específico, desarrollado por un profesor para un grupo de alumnos en una situación concreta y para una disciplina.

De una manera simple, podemos decir que la Programación Didáctica de Educación Física en nuestro caso, es una actividad cuya finalidad u objetivo es desarrollar (concretar) un proyecto curricular determinado, creando un plan de actuación operativo (listo para llevarse a la práctica) para un grupo de alumnos y alumnas concretos y para un período de tiempo concreto.

2. Marco legal.

2.1. Normativa Nacional:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Publicado en el BOE nº 82, de 06/04/2022

-Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

-Decreto 327/2010 de 15 de julio de 2008 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de Educación Secundaria.

-Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2023/24.

2.2. Normativa autonómica

- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

3. Organización del Departamento de E. Física.

-Nuestro Departamento de Educación Física está compuesto por 4 profesores/as que imparten clase en los siguientes cursos:

- Doña M.ª de la O Godoy Rodríguez, profesora con destino definitivo, responsable del programa del deporte en edad escolar(1h). Imparte clase en los siguientes cursos:

  -1º ESO: 1ºESO B-1ºESO C-1ºESO D,1ºESO E

  -1º BACHILLERATOS: 1ºBACH AG/BH/BC, 1ºBACH IC/IH, 1º BACH AC, 1º BACH AH

  -ATENCIÓN EDUCATIVA:1ºESO E Y F

- Don Remigio Pérez Rabadán (perfil bilingüe inglés), profesor con destino definitivo, Jefe de Departamento de Educación Física y Coordinador del Programa de Salud del Centro. Imparte clase a los grupos:
  -Bilingües del primer ciclo de la ESO 2ºESO A,2ºESO B
  -Bilingües de 2º ciclo de ESO: 4º ESO A, 4ºESO B-C-D
  - FPB2

- Dña. M.ª José Navarro Belmonte, profesora con destino definitivo (perfil bilingüe francés), responsable del programa del deporte escolar, multideporte y convivencia del centro. Imparte clases a los grupos de:
- -1ºESO A plurilingüe. 1ºESO F
  -3ºESO: 3ºESO A, 3ºESO B, 3ºESO C y 3ºESO D
  -4ºESO: 4ºESO BO ordinario DO ordinario

- Carla Díaz Caro, profesora interina con 11h en el centro, asistiendo al centro los lunes, martes, miércoles y viernes. Imparte clase en los cursos:
  -2ºESO BO:2ºESO C,2ºESO D,2ºESO E
  -ATENCIÓN EDUCATIVA: 2ºBACHILLERATO

  -FPB1

Las reuniones de Departamento tendrán lugar los miércoles a 7ºh

4. Presentación del área de Educación Física

La Educación física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria da continuidad al trabajo realizado en la etapa anterior y a los retos clave que en ella comenzaron a abordarse, que pasan, entre otros, por conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motriz, integre actitudes eco socialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Todos ellos contribuyen a construir y a consolidar una verdadera competencia de carácter corporal, que va mucho más allá de lo motor, pero que se asienta sobre este ámbito tan importante para el desarrollo integral del alumnado.

Se pretende en Educación Física un desarrollo integral de la persona desde su consideración como unidad psicofísica, que olvide la dualidad cuerpo mente, buscando no sólo la acción sino la reflexión a través de la misma. Es la experiencia personal plena la que permite aprendizajes verdaderamente significativos. Por este motivo la E. F. En la etapa de Secundaria Obligatoria se dirige al desarrollo de capacidades y a la adquisición de habilidades instrumentales de carácter motriz, permitiendo a los alumnos/as un aumento de posibilidades de movimiento y un autoconocimiento de la propia conducta motriz como manifestación organizada del comportamiento humano.

5. Objetivos de la etapa.

5.1. Secundaria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.2. Bachillerato

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,

iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6. Principios pedagógicos

6.1. Principios generales

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

4. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

6. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

7. De igual modo, corresponde a las Administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con Discapacidad.

6.2 Específicos del área de Educación Física

-En esta etapa se prestará una atención especial en consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

- Desarrollar el cuerpo y el movimiento en el seno de prácticas motrices con

diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

- Permitir la resolución de situaciones motrices en diferentes espacios al alumnado para afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

- Desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción

Social.

- Comprender, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en las sociedades actuales, así como sus implicaciones económicas, políticas, sociales y en el ámbito de la salud, como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad.

La idea fundamental que sustenta estos principios es que el alumno/a es el principal artífice de su propio aprendizaje y que el profesor/a se convierte en mediador o guía en este proceso, permitiendo establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Por lo que nuestro departamento considera imprescindible:

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno.

2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos.

3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado.

4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.

5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquéllas relacionadas con el aprender a aprender.

6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, con un carácter más interdisciplinar en el primer y segundo curso de la E.S.O. y más específico del área en el tercer y cuarto curso.

7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado

8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente del

Departamento.

9.- La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica.

10.- Es necesario que el alumno y alumna participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

6.3 Situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje vienen definidas en la LOMLOE como el conjunto de situaciones y actividades que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En este apartado vamos a esbozar las líneas maestras sobre las que planteamos el trabajo de las diferentes situaciones de aprendizaje que elaboramos y desarrollamos a lo largo del curso con los diferentes grupos, siendo cada una de ellas particular y única, ya que cada agrupamiento, con sus componentes, bagaje motriz, experiencias físico-deportivas, expectativas personales, actitudes, distribución horaria, etc., dará lugar a una exclusiva e irrepetible situación académica.

Por ello, iremos conformándose específicamente, sobre el diseño global que ahora desarrollaremos, que vendrá a ser así como las baldas o los cajones, sobre los que iremos ordenando y colocando cada uno de los pasos que irán marcando nuestro deambular en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto del alumnado como nuestro propio.

Elaboramos situaciones de aprendizaje que integren tareas y actividades orientadas a la adquisición y desarrollo de las competencias clave de la etapa junto a las específica de nuestra materia por parte de todo ese alumnado al que nos referíamos, cada uno con su particular mochila motriz a sus espaldas, hecho que tendremos que tomar como punto de partida y evaluar desde diferentes actuaciones en el momento de comenzar, incluyendo evaluaciones, autoevaluaciones y coevaluaciones, siempre con carácter reflexivo, rescatando y recopilando la imagen que el alumnado tiene de su cuerpo, de sus posibilidades de movimiento, de las opciones que ofrece el entorno, etc., en base a lo cual, tendremos que adaptarnos a las diferencias individuales, guiando el proceso de aprendizaje y ayudando a personalizarlo lo más posible.

Así tendremos en consideración para su elaboración definitiva, considerando siempre que son situaciones abiertas y cambiantes, los intereses y posibilidades de nuestro alumnado particular, intentando atender a sus diferencias individuales y a la fase de desarrollo en la que particularmente se encuentre, buscando en todo momento la progresión y el avance en los niveles personales de partida, independientemente del

estatus de partida, convirtiendo al propio alumno en parte activa del proceso otorgándole por nuestra parte, y asumiendo por la suya, determinadas responsabilidades.

Fomentaremos, en el diseño y concepción de las mismas, el trabajo grupal en equipo, colaborativo y cooperativo, a través de la creación, desarrollo y puesta en práctica de proyectos, montajes, creaciones colectivas, producciones, resolución de retos y problemas, que impulsarán la comprensión del aprendizaje físico, expresivo o motriz adaptado al nivel madurativo y al contexto.

Objetivo ineludible será la creación de una conciencia de grupo-clase como motor de trabajo, relación y comunicación, apoyada en la consolidación de una autoestima positiva como elementos únicos integrantes de ese colectivo del que formamos parte.

Toda situación de aprendizaje debe favorecer que el alumnado transfiera los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de su vida cotidiana. También debe favorecer el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo y debe tratar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia, la convivencia, etc...

Ejemplo de situaciones de aprendizaje en una U.D de Expresión corporal:

Propuesta de actividades de enseñanza concretadas en forma de tareas y culminando con situaciones de aprendizaje de una Unidad Didáctica de Acrosport para 4ºESO:

Según *“Arnold. 99”,* las tareas de una UD en Ed. Física van a permitir desarrollar las actividades y contenidos propuestos, contribuyendo progresivamente al logro de objetivos.

TAREAS/ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TIPO DE TAREA/ACTIVIDAD/ SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**AGRUPACIÓN**	**SESIÓN**
Conocimiento de las reglas básicas de Acrosport.Aprendizaje de figuras básicas.	Aprendizaje/Iniciación	**Parejas**	**1**
Aprendizaje de agarres y enlaces	Aprendizaje	**Parejas**	**1**
Realización de 2 figuras con enlace.	Desarrollo	**Parejas**	**2**
Variantes de figuras básicas	Aprendizaje	**Parejas**	**2/3**
Aprendizaje de pequeña exposición de figuras	Aprendizaje	**Parejas**	**3**
Realización de grupos e improvisación de expo	Desarrollo	**Parejas**	**3**
Realización cada grupo de figuras	Aprendizaje	**GRUPO**	**4**
Aprendizaje de exposición de cada grupo	Aprendizaje	**parejas**	**4**
Invención por grupos de expo (figuras) y ensayo	Desarrollo SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**grupos**	**5**
Preparación por grupos de una exposición	Desarrollo SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**grupos**	**5**
Realización de las exposiciones grupales	Evaluación SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**grupos**	**6**
Recogida de material, flexibilidad, aseo personal	Relajación	**IND**	**T**

EJEMPLOS DE CASOS PRÁCTICOS QUE NOS PODEMOS ENCONTRAR EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Caso práctico 1 .Dominio Motriz y comunicación corporal

A) Algunos estudiantes de 3º ESO no conocen su capacidad de resistencia física. El profesor de educación física los organiza en fila para correr a toda velocidad, hasta que su cuerpo pueda resistir el agotamiento.

Mientras los estudiantes corren a su máxima velocidad, se mide con un cronómetro el tiempo transcurrido entre el inicio y final de la prueba de resistencia. Cada estudiante llena una ficha con varias interrogantes para descubrir su capacidad resistiva.

B) Algunos estudiantes de 1º ESO no pueden mantener el ritmo mientras corren a cierta velocidad. Los invitamos a trotar junto al profesor/a, mientras suena una canción de gimnasia, la cual es la guía para llevar el ritmo. Luego del recorrido, cada estudiante evalúa su propio ritmo, descubriendo el tiempo que puede permanecer trotando en un determinado terreno.

C) La mayoría de los estudiantes de 1º Bach no conocen las reglas del Voleibol.

El profesor de educación física realiza una recuperación de saberes previos, para socializar las reglas generales de este deporte. Muestra un tutorial de una partida de voleibol entre dos equipos profesionales. Divide el grupo en dos equipos para debatir las reglas y estrategias que se llevaron a cabo en la partida.

Cada grupo organiza un esquema de estrategias para desarrollar una partida exitosa de voleibol en la cancha. Se enfrentan en la cancha de voleibol los dos grupos para desarrollar sus estrategias en el terreno de juego.

D) Los estudiantes de 3º ESO no conocen las modalidades del voleibol. La profesora de educación física le asigna investigar el voleibol arena, grama y sentado. Cada estudiante realiza una diapositiva para explicar cada una de las modalidades y responder preguntas, tanto de la maestra, como de los estudiantes.

- Caso práctico 2.Socio Motricidad, recreación y salud

A) Algunos estudiantes de 1º ESO no pueden interactuar correctamente entre ellos. El profesor de educación física ha notado que al formar los equipos, se generan discusiones entre los compañeros y no pueden compartir las estrategias propuestas.

El docente le proyecta un tutorial en donde se muestra una partida con muchas diferencias entre los compañeros, razones por las cuales llegan a perder el

campeonato. Les asigna indagar y descubrir las razones principales por las que se ha perdido el campeonato presentado en el video.

Cada estudiante redacta una reflexión de unas 250 palabras, en las cuales se percibe un análisis de los errores cometidos en el tutorial mencionado. Estas reflexiones serán expuestas y debatidas por toda la sección, hasta verificar la importancia de interactuar y compartir de manera armónica al jugar voleibol.

B) Dos estudiantes de 3ºESO entran en discusión y se pelean en una partida de voleibol. La maestra de deportes al ver esta situación conduce el curso al aula.

Una vez en el aula, se invita a la orientadora del centro para establecer acuerdos disciplinarios entre los estudiantes. La docente les asigna realizar un curso taller de autocontrol y comunicación efectiva, para presentarlo en pantalla proyectada a todos los estudiantes.

C) Una estudiante de Bach no puede jugar voleibol en presencia de un público.

El maestro de educación física al ver esta actitud, lo comunica a la orientadora y a sus padres. La estudiante es invitada a participar en el próximo torneo de voleibol del centro educativo, en donde estarán presentes todos los estudiantes del centro.

Antes de la apertura del torneo, a la joven se le asigna leer 3 libros de superación personal y autoestima. La estudiante debe entregar los reportes de lectura y exponer su avance emocional en plenaria, destacando los puntos que ha superado y los que aún no supera.

D) Los estudiantes de 6to grado del centro educativo no identifican los elementos esenciales que les permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable. La maestra de educación física les asigna investigar, las ventajas que proporcionan los ejercicios y deportes a la salud del ser humano.

Dicha investigación será expuesta en pantalla proyectada, en la cual cada estudiante elabora un conversatorio de preguntas y respuestas con toda la sección.

- Caso práctico 3.Aptitud física y deportiva

A) Gran parte de los estudiantes del centro educativo no conocen las instituciones que regulan y fomentan el voleibol nacional e internacionalmente. El profesor de deportes les muestra en pantalla, todas las instituciones nacionales e internacionales, que regulan el voleibol, socializando sus funciones en cada una de las temporadas de la disciplina.

Posteriormente los estudiantes organizan un torneo en donde tienen que solicitar a las instituciones reguladoras, el permiso de este. Para realizar este proyecto se estudia a

profundidad cada uno de los reglamentos que rigen esta actividad y que por consiguiente, deben asumir en cada una de las etapas del torneo.

El torneo será presenciado por toda la comunidad, incluyendo los padres de los estudiantes y las instituciones reguladoras del voleibol.

B) Los estudiantes de Bach no conocen las reglas de las carreras de mediana y larga distancia. La maestra realiza una recogida de saberes previos con preguntas dirigidas sobre los tipos de carreras.

Les asigna a los estudiantes investigar los tipos de carreras, mostrando en tutoriales algunos cortos de estas e identificando las reglas fundamentales, mostradas en cada etapa de las competencias.

C) Algunos estudiantes de 1º ESO no saben identificar, las señales de rastreo y utilización de mapas al realizar recorridos.

El docente de deportes les muestra varios tutoriales en donde se realizan recorridos, identificando señales de rastreo y utilización de mapas. Los alumnos estudian los diferentes casos mostrados, para posteriormente elaborar una competencia, en donde un grupo organiza una con señales de rastreo y el otro con la utilización de mapas.

D) Ciertos estudiantes de 1º ESO no conocen la importancia, de las normas de seguridad que hay que tener en cuenta, para la realización de recorridos en medios urbanos y rurales.

La maestra de deportes les muestra en vídeo tutoriales varios accidentes, en los cuales salen afectadas varias personas, por no tener en cuenta las normas y los equipos de seguridad necesarios.

Les asigna a los estudiantes hacer un estudio de cada caso, para elaborar un informe en donde se muestre la importancia del uso de las normas de seguridad y los equipos de protección. Dicho informe será presentado en pantalla proyectada y debatido por toda la sección.

Cada profesor desarrollará las situaciones de aprendizaje de sus cursos en su programación de aula atendiendo a los criterios de cada Unidad Didáctica, dependiendo de cada caso práctico particular atendiendo a las características de los alumnos y del propio grupo-clase.

7.Temporalización de contenidos por cursos

1ºESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº1 Calentamiento	1ºtrimestre (desde 11 sep a 30 sep)	6	Realización de un calentamiento de forma autónoma	1.1 1.2 1.3	Escala de Observación (1.1) Rúbrica calentamiento (1.2 y 1.3))	Repetición realización de un calentamiento
Nº2 Condición Física 1	1º trimestre (desde 1 oct a 28 oct)	8	Realización de test físicos de las distintas CFB	2.1 2.2 2.3	Diario de clase (2.2,2.3) Rúbrica de test físicos (2.1)	Repetición test físicos Realización UD ligadas a este contenido
Nº3 Relajación y Primeros auxilios	1º trimestre (desde 29 oct a 17 nov)	5	Realización de maniobra RCP	1.4 1.5	Trabajo teórico (1.4,1.5)	Trabajo teórico
Nº4 Deportes colectivos 1	1ºtrimestre (desde 18 nov a 22 dic)	8	Participación en un partido de baloncesto	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	Lista de control (2.1,2.2,2,3.1,3.2,3.3) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Ejercicios de ampliación ligados a este contenido
Nº5 Deportes colectivos 2	2º trimestre (desde 7 de enero hasta 30 de enero)	8	Realización de gestos técnicos por parejas	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	Lista de control (2.1,2.2,3.1,3.2,3.3) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Ejercicios de ampliación ligados a este contenido
Nº6 Deportes alternativos	2º trimestre (desde el 2 de febrero hasta el 27 de febrero)	8	Realización de partidos	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	Lista de control (2.1,2.2,3.1,3.2,3.3 Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Realización de otro material alternativo
Nº7 Acrosport	2º trimestre (desde el 2 marzo hasta el 27 de marzo)	10	Realización de una coreografía grupal	4.1 4.2 4.3	Hetero evaluación por minigrupos rúbrica acrosport (4.1,4.2,4.3))	Realización de vídeo individual

Nº 8 Deporte individual de raqueta	3º trimestre (desde el 10 de abril a 15 de mayo)	6	Práctica de partidos 1x1 y 2x2	2.1 2.2 2.3 3.2	Lista de control (2.1,2.3 y 3.2) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Trabajo teórico
Nº9 Deporte naturaleza 1: Senderismo	3º trimestre (desde el 18 de mayo a 5 de junio)	5	Realizar ruta de senderismo y valorar parámetros	5.1 5.2	Prueba práctica Ficha de senderismo (5.1,5.2)	Actividad de ampliación
Nº 10 Deporte Naturaleza 2: Orientación	3º trimestre (desde el 10 de junio a 22 de junio)	5	Realización de Carrera de orientación por grupos reducidos	5.1 5.2	Prueba práctica Ficha de orientación (5.1,5.2)	Actividad de ampliación

2ºESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº 1 Calentamiento	1º trimestre (desde el 11 septiembre a 4 de octubre)	8	Elaborar y llevar a la práctica un calentamiento de forma autónoma	1.2	Ficha didáctica Actividad práctica Rúbrica escala cuantitativa (Additio)	Repetición del calentamiento
Nº 2 Condición Física	1º trimestre (11 septiembre a 29 noviembre)	6	Realización Ficha de test de condición física reflexionando mi estado actual según los resultados	2.3 3.1	Ficha didáctica Test prácticos Rúbrica escala cuantitativa (Additio)	Repetición de los test
Nº 3 Resistencia	1º trimestre (1 de octubre a 29 de noviembre)	6	Realización de juegos en los que se trabaja la resistencia y la fuerza-resistencia	2.2	Actividades clase Rúbrica: escala cuantitativa (Additio)	Superar la unidad didáctica de atletismo de la segunda evaluación. Trabajo teórico

Nº 4 Baloncesto	1º trimestre (1 de diciembre al 22 de diciembre)	8	Realización de un partido de baloncesto 5 x 5	3.1 3.2	Prueba práctica Rúbrica: escala cualitativa (Additio)	Apuntes específicos sobre el deporte. Repetición del examen
Nº 5 Atletismo	2º trimestre (7 de enero a 21 de marzo)	11	Realización de una olimpiada de atletismo	1.5 2.1	Trabajo: crónica-diaria del campeonato Rúbrica: observación práctica	Realización de un trabajo teórico
Nº 6 Bádminton	2º trimestre (7 de enero a 28 de febrero)	9	Realización de partidos 2 x 2	2.2	Rúbrica teórico-práctica Actividades Classroom	Lectura comprensiva de apuntes de badminton con realización de actividades referentes a situaciones teórico-prácticas
Nº7 Actividades Medio Natural 1	2º trimestre (3 de marzo a 27 de marzo)	4	Realización de una ruta de senderismo	1.3 1.4 1.5	Trabajo teórico-práctico	Repetición y ampliación del trabajo
Nº 8 Voleibol	3º trimestre (10 de abril a 27 de abril)	6	Realización de un partido 6 x 6	2.2 3.3	Rúbrica de coevaluación	Ampliación y refuerzo de los aspectos teóricos-prácticos
Nº 9 y 10 Deportes alternativos 1 y 2	3º trimestre (28 abril a 13 de mayo)	6	Realización de partidos de diferentes deportes alternativos (pinfuvote, ultimate…)	1.6 2.2	Rúbrica: escala cuantitativa Trabajo teórico de investigación	Realización trabajo de refuerzo
Nº 11 Actividades Medio Natural 2	3º trimestre (14 mayo a 29 de mayo)	4	Ruta orientación	5.1 5.2	Rúbrica cualitativa Actividad teórica	Realización trabajo de refuerzo

Nº 12 Expresión corporal: Acrosport	3º trimestre (1 de junio a 22 de junio)	7	Realización de una coreografía con elementos de acrosport	4.1 4.2 4.3	Rúbrica coevaluación (alumno-alumno) Rúbrica heteroevaluación (profesor-alumno)	Realización trabajo de refuerzo con apuntes de apoyo

3ºESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº1 Condición Física 1	1º trimestre (desde 11 sep hasta 30 sep)	7	Realización de test físicos	1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 3.1 3.3 4.2	Rúbrica CF (1.1) Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2)) Trabajo teórico (1.6)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido (atletismo)
Nº2 Condición Física 2	1º trimestre (desde 1 oct hasta 25 oct)	7	Realización de test físicos	1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 3.1 3.3 4.2	Rúbrica CF (1.1) Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2)) Trabajo teórico (1.6)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido
Nº3 Deportes alternativos	1ºtrimestre (desde 28 oct hasta 29 nov)	10	Realización de partido	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1,2.2,2.3)	Trabajo teórico Actividades de ampliación
Nº4 Deportes colectivos 1	1º trimestre (desde el 2 de dic a 22 dici)	5	Realización de situaciones ataque -defensa	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos

				3.1 3.3 4.2		técnico tácticos
N°5 Deportes colectivos 2	2º trimestre (desde el 7 de ene hasta el 24 ene)	6	Realización de situaciones ataque -defensa	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos
N°6 Deportes individuales	2º trimestre (desde el 27 ene hasta el 28 de feb)	10	Realización de partido 2x2 mixto	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	Trabajo teórico Actividad de ampliación de gestos técnicos
N°7 Actividades rítmico expresivas	2º trimestre (desde el 3 mar al 27 de marzo)	10	Invención y realización de coreografía por grupos	1.2 1.3 1.5 3.1 3.2 3.3 4.2 4.3	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1. 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (3.2,4.3)	Video coreografia individual
N° 8 Primeros Auxilios	3º trimestre (desde el 10 de abril al 24 de abril	4	Ejercicio de maniobra RCP por parejas	1.2 1.3 1.4 1.5 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Trabajo teórico (1.4)	Actividad de ampliación vídeo comentario
N°9 Deportes de adversario	3º trimestre (desde el 25 de abril a 9 de mayo)	6	Situaciones de 1x1	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5.3.1, 3.3 y 4.2) Prueba práctica rúbrica (2.1,2.2,2.3)	Actividad de ampliación con gestos técnicos
N°10 Juego y deporte tradicional	3º trimestre (desde 12 de mayo a 30 de	6	Realización del deporte según las reglas estipuladas	1.2 1.3 1.5 3.1	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Realización y	Exposición material tradicional

	mayo)			3.3 4.1 4.2	exposición (4.1)	
Nº 11 Actividades en la naturaleza	3º trimestre (desde 2 de junio a 22 de junio)	6	Realización de carrera de orientación por grupos	1.2 1.3 1.5 3.1 3.3 4.2 5.1 5.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica rúbrica (5.1,5.2)	Exposición

4ºESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº1 Condición Física 1	1º trimestre (desde 11 sep hasta 30 sep)	7	Realización de test físicos	1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 3.1 3.3 4.2	Rúbrica CF (1.1) Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2)) Trabajo teórico (1.6)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido (atletismo)
Nº2 Condición Física 2	1º trimestre (desde 1 oct hasta 25 oct)	7	Realización de test físicos	1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 3.1 3.3 4.2	Rúbrica CF (1.1) Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2)) Trabajo teórico (1.6)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido
Nº3 Deportes alternativos	1ºtrimestre (desde 28 oct hasta 29 nov)	10	Realización de partido	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3 y 4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1,2.2,2.3)	Trabajo teórico Actividades de ampliación
Nº4 Deportes colectivos 1	1º trimestre (desde el 2 de dic a 22	5	Realización de situaciones ataque	1.2 1.3 1.5	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2)	Trabajo teórico Actividad

	dic)		-defensa	2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	de ampliación aspectos técnico tácticos
Nº5 Deportes colectivos 2	2º trimestre (desde el 7 de ene hasta el 24 ene)	6	Realización de situaciones ataque -defensa	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos
Nº6 Deportes individuales	2º trimestre (desde el 27 ene hasta el 28 de feb)	10	Realización de partido 2x2 mixto	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (2.1, 2.2, 2.3)	Trabajo teórico Actividad de ampliación de gestos técnicos
Nº7 Actividades rítmico expresivas (Acrosport)	2º trimestre (desde el 3 mar al 28 de marzo)	10	Invención y realización de coreografía por grupos	1.2 1.3 1.5 3.1 3.2 3.3 4.2 4.3	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1. 3.3,4.2) Prueba práctica con rúbrica (3.2,4.3)	Video coreografia individual
Nº 8 Primeros Auxilios	2º trimestre (desde el 31 de marzo al 11 de abril	4	Ejercicio de maniobra RCP por parejas	1.2 1.3 1.4 1.5 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Trabajo teórico (1.4)	Actividad de ampliación vídeo comentario
Nº9 Deportes de adversario	3º trimestre (desde el 25 de abril a 9 de mayo)	6	Situaciones de 1x1	1.2 1.3 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5.3.1, 3.3 y 4.2) Prueba práctica rúbrica (2.1,2.2,2.3)	Actividad de ampliación con gestos técnicos
Nº10	3º trimestre	6	Realización del	1.2	Diario de clase	Exposición

Juegos y deporte tradicional	(desde 12 de mayo a 30 de mayo)		deporte según las reglas estipuladas	1.3 1.5 3.1 3.3 4.1 4.2	(1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Realización y exposición (4.1)	material tradicional
Nº 11 Actividades en la naturaleza	3º trimestre (desde 2 de junio a 20 de junio)	6	Realización de carrera de orientación por grupos	1.2 1.3 1.5 3.1 3.3 4.2 5.1 5.2	Diario de clase (1.2,1.3,1.5,3.1, 3.3,4.2) Prueba práctica rúbrica (5.1,5.2)	Exposición

1º BACHILLERATO

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº1 Condición Física 1	1ºtrimestre (desde 10 sep a 30 sep)	6	Realización de un calentamiento de forma autónoma	1.1 1.2 1.3	Escala de Observación (1.1) Rúbrica calentamiento (1.2 y 1.3))	Repetición realización de un calentamiento
Nº2 Condición Física 2	1º trimestre (desde 1 oct a 28 oct)	8	Realización de test físicos de las distintas CFB	2.1 2.2 2.3	Diario de clase (2.2,2.3) Rúbrica de test físicos (2.1)	Repetición test físicos Realización UD ligadas a este contenido
Nº3 Primeros auxilios deportivos	1º trimestre (desde 29 oct a 15 nov)	5	Realización de maniobra RCP	1.4 1.5	Trabajo teórico (1.4,1.5)	Trabajo teórico
Nº4 Deportes colectivos 1	1ºtrimestre (desde 18 nov a 22 dic)	8	Participación en un partido de baloncesto	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	Lista de control (2.1,2.2,2,3.1,3.2,3.3) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Ejercicios de ampliación ligados a este contenido
Nº5 Deportes	2º trimestre (desde 7 de	8	Realización de gestos	2.1 2.2	Lista de control (2.1,2.2,3.1,3.2,	Ejercicios de

colectivos 2	enero hasta 31 de enero)		técnicos por parejas	2.3 3.1 3.2 3.3	3.3) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	ampliación ligados a este contenido
Nº6 Deportes alternativos	2º trimestre (desde el 3 de febrero hasta el 28 de febrero)	8	Realización de partidos	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3	Lista de control (2.1,2.2,3.1,3.2, 3.3 Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Realización de otro material alternativo
Nº7 Expresión corporal	2º trimestre (desde el 3 marzo hasta el 27 de marzo)	10	Realización de una coreografía grupal	4.1 4.2 4.3	Hetero evaluación por minigrupos rúbrica acrosport (4.1,4.2,4.3))	Realización de vídeo individual
Nº 8 Deportes individuales	3º trimestre (desde el 10 de abril a 16 de mayo)	8	Práctica de partidos 1x1 y 2x2	2.1 2.2 2.3 3.2	Lista de control (2.1,2.3 y 3.2) Prueba práctica con rúbrica (2.3)	Trabajo teórico
Nº9 Actividades naturaleza	3º trimestre (desde el 19 de mayo a 6 de junio)	10	Realizar ruta de senderismo y valorar parámetros	5.1 5.2	Prueba práctica Ficha de senderismo (5.1,5.2)	Actividad de ampliación

1º FP BÁSICA

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (Nº)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
Nº1 Condición Física 1	1º trimestre (desde 11 sep hasta 25 oct)	7	Realización de test físicos	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido (atletismo)
Nº2 Deportes colectivos 1	1º trimestre (desde 28 oct hasta 22 dic)	7	Realización de test físicos	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido

N°3 Deportes alternativos 1	1°trimestre (desde el 7 de enero hasta el 7 de marzo)	8	Realización de partido	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Trabajo teórico Actividades de ampliación
N°4 Expresión corporal 1	2° trimestre (desde el 27 de marzo hasta el 25 de abril	7	Realización de situaciones ataque -defensa	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos
N°5 Actividades Naturaleza 1	2° trimestre (desde el 25 de abril hasta el 22 de junio)	8	Realización de situaciones ataque -defensa	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos

2° FP BÁSICA

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE (FECHAS)	SESIONES (N°)	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (EJEMPLO)	C.E	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MEDIDAS DE REFUERZO
N°1 Condición Física 2	1° trimestre (desde 11 sep hasta 25 oct)	7	Realización de test físicos	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido (atletismo)
N°2 Deportes colectivos 2	1° trimestre (desde 28 oct hasta 22 dic)	7	Realización de test físicos	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Repetición test físicos Actividad ligada al contenido
N°3 Deportes alternativos 2	1°trimestre (desde el 7 de enero hasta el 7 de marzo)	8	Realización de partido	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Trabajo teórico Actividades de ampliación
N°4	2° trimestre	7	Realización de	4.1	Diario de clase	Trabajo

Expresión corporal 2	(desde el 10 de marzo hasta el 25 de abril hasta) PRÁCTICA		situaciones ataque -defensa	4.2	(4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos
Nº5 Actividades Naturaleza 2	2º trimestre (desde el 25 de abril hasta el 19 de junio) PRÁCTICA	8	Realización de situaciones ataque -defensa	4.1 4.2	Diario de clase (4.1,,4.2) Prueba práctica con rúbrica (4.1,4.2)	Trabajo teórico Actividad de ampliación aspectos técnico tácticos

8.Contribución del área o materia a las competencias clave.

Nuestra área contribuirá al desarrollo de las siete competencias clave, el área de Educación Física puede contribuir a la adquisición de todas y cada una de ellas:

A)Competencia en comunicación lingüística (CCL): se desarrolla esta competencia desde varias perspectivas, pero, en todas ellas, gracias a la variedad de intercambios comunicativos que permite. Juegos de comunicación oral, juegos de presentación y un largo etc.

B) Competencia plurilingüe: Uso de diferentes lenguas. Conoce, respeta la diversidad lingüística y cultural de la sociedad

C)Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT): Ciertas actividades que se realizan en educación física pueden contribuir a desarrollar esta competencia (apreciación de distancias, trayectorias…). Exploración y conocimiento de otros medios, mejora de la salud y de la calidad de vida

D)Competencia digital (CD): Por un lado los niños/as aprenden a valorar críticamente los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, por otra parte el alumnado tiene que ser capaz de hallar la información usando las TIC.

E) Competencia personal, social y de aprender a aprender: supone habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de aprender a lo largo de la vida.Práctica de actividades físicas se ponen en juego diversas estrategias de colaboración, oposición, integración, respeto, juego limpio, solidaridad, etc.

F) Competencia ciudadana: Principios, valores, respeto por las normas, análisis de problemas éticos...

G) Competencia emprendedora: se trabaja adquiriendo responsabilidades en educación física, necesarias para la vida cotidiana, el hecho de conocerse a sí mismo y la mejora del control emocional.

H)Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales : la educación física se acerca a esta competencia apreciando la parte artística de ciertas ejecuciones motrices, entendiendo algunas manifestaciones de la motricidad humana como hechos culturales presentes en todas las culturas y civilizaciones.

9. Orientaciones metodológicas

9.1. Modelos metodológicos:

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

- Deberán plantearse agrupamientos variados y adaptados a los aprendizajes que requiera el área/materia/ámbito.

ESTILOS DE ENSEÑANZA

Delgado y Sicilia (1991), nos hablan de que el estilo de enseñanza es la forma particular de interaccionar con los alumnos. Personalmente seguiré a **Delgado y Sicilia (2002)** los cuales realizan la siguiente clasificación:

ESTILOS DE ENSEÑANZA	RELACIÓN E.F.
Tradicionales: **Mando directo. *Modificación del mando directo. * Asignación de tareas.* En ello se sigue de una forma clara la enseñanza basada en la instrucción directa. Los elementos clave son: orden (mando) y tarea.	*Acondicionamiento físico, realización de test, calentamientos, ejercicios por parejas*
Fomentan la Individualización: **Trabajos por grupos. *Programas individuales. *Enseñanza programada.* Los elementos claves son la individualización y el alumno. La enseñanza es diversificada y el conocimiento de los resultados puede ser de tipo individual específico y no específico. El alumno adopta algunas decisiones respecto a su ritmo de ejecución o respecto a las tareas a realizar.	*En muy diversas actividades de tipo práctico y teórico. Juegos y deportes. También en condiciones físicas.*
Posibilitan la participación del alumno en la enseñanza: **Enseñanza recíproca. *Grupos reducidos. *Microenseñanza*. Estos estilos focalizan su atención en la participación activa de los alumnos en su aprendizaje y en el de sus compañeros. Los elem. clave son: participación en la técnica de enseñanza y delegación de funciones. Se plantea una enseñanza compartida, alumno interviene en el propio proceso de E-A.	*En actividades técnicas en ayuda de otros compañeros. Juegos y deportes , calentamientos y actividades de baile y expresión corporal*
Implican cognoscitivamente al alumno: **Descubrimiento guiado. *Resolución de problemas*. Se basan en un aprendizaje activo, significativo y que obligue a la indagación y la experimentación motriz. Los elementos claves son: tareas a resolver, indagación, búsqueda y aprender a aprender. Son indicadores de estos estilos presentar la información a través de problemas y la utilización del propio feedback.	*. Muy diversas actividades de tipo teórico y práctico. Condición Física, Habilidades motrices, deportes, actividades en la naturaleza, etc...*
Favorecen la creatividad: cuyos elementos claves son diversidad, pensamiento divergente y creación. Son indicadores de este estilo la libre exploración y la búsqueda	*Actividades creativas en Expresión Corporal y danza y baile.*

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

SIEDENTOP (1998) entiende por técnica de enseñanza la forma que tiene el profesor de transmitir lo que quiere enseñar. El profesor debe plantearse qué información hay que facilitar, en qué momento y cómo debe comunicar. El tipo de información en EF variará en función del método adoptado. "En técnicas de enseñanza de instrucción directa", la docencia implica el suministro concreto y preciso (mensajes con corrección técnica donde el objetivo irá dirigido al propio resultado), teniendo en

cuenta la capacidad de retención del alumno/a; con un lenguaje asimilable. Las "técnicas de indagación", (el objetivo irá dirigido a la corrección de la ejecución), el profesor debe plantearse:

1-Una información inicial inequívoca, clara y concisa.

2-Información que fomente la atención selectiva.

3-Una información que fomente la capacidad de observación.

Las formas de información responden a cómo comunicar. En E.F. existen, a diferencia de otras áreas, tres canales, vías o formas de comunicación: Visual, auditiva y Kinestésico-Táctil. En definitiva, la Técnica de Enseñanza se concreta en una *información inicial* y en un *conocimiento de los resultados* (**Siedentop, 1998)**.

Técnicas de enseñanza	De instrucción directa Ej:Ejercicios trabajo de gestos técnicos deportes colectivos		De indagación Ej:Ejercicios de ataque-defensa deportes colectivos
Tipos de información	Visual Ej:Ejemplos prácticos	Auditiva Ej:Explicaciones teóricas	Kinestésico-táctil Ej:Ejercicios de coordinación óculo pédica

LA INTERVENCIÓN DEL PROFESOR EN EL PROCESO DE E-A.

Este actúa como intermediario entre alumno/a y el nuevo conocimiento, de dos formas: * Situando el conocimiento al nivel del alumno/a y * Ayudando al alumno/a en el proceso de aprendizaje. La función del profesor consiste en valorar las posibilidades de éxito, reforzar la motivación y confianza del alumno/a y planificar las progresiones; con el referente de que el objetivo final es, superar las propias limitaciones. La actitud docente debe favorecer la motivación por el ejercicio físico y por la salud del alumnado.

ESTRATEGIAS

Sanchez Bañuelos (1992) define estrategia como "la forma particular de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad motriz". Siguiendo a **"Siedentop" (1998)** utilizaré la combinación de estrategia analítica y global. **Analíticas**: que divide la actividad en el menor número de partes posible para su aprendizaje. **Globales**: el aprendizaje se realiza a través de la práctica de la actividad de forma completa y real.

Estrategias analíticas	Estrategias globales

Pura	Secuencia Situación 1x1/2x2/ 3x3/4x4l	Progresiva Ataque Defensa	Modificación de situación Ej: Situaciones de juego espacio reducido juegos deportivos	Polarización de atención Ej: Ejercicios de ampliación de gestos técnicos por grupos	Pura

SELECCIÓN DE TAREAS, ACTIVIDADES Y/O SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El diseño de las actividades de E-A constituye uno de los factores más relevantes de la metodología docente. El **art 7 del D.231/2007** nos dice que las actividades del alumnado deben ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente. Se trata de asegurar el desarrollo de las estrategias de aprendizaje de recogida y organización de la información; de revisión; de análisis; de búsqueda de alternativas; de síntesis y evaluación; de refuerzo; ampliación y la generalización. Las actividades del profesorado tienen sentido en la medida en que orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado.

"Las actividades de E/A en E.F se concretan en tareas que nos van a permitir poder desarrollar los contenidos contribuyendo así al logro de los objetivos propuestos." ***Arnold. (1999).*** Las actividades las agrupamos en torno a dos criterios:

a) En función de su relación con los objetivos a los que sirven.
b) En función del momento de enseñanza.

En el marco de las Uds, deben plantearse actividades de finalidad diferenciada. Por ello, pueden plantearse tareas que cumplan diversas y distintas funciones ***"Mosston y Ashworth (1993)."***:

a) Actividades de Introducción/Animación: al inicio de la sesión.

b) Actividades de Diagnóstico: permiten realizar evaluaciones iniciales.

c) Actividades de Desarrollo: pretenden desarrollar los contenidos propuestos.

d) Actividades de Aprendizaje: buscan la transferencia de gestos y automatizaciones.

e) Actividades Creativas: a partir de una idea desarrollo de creatividad e imaginación.

f) Actividades de Resumen: permiten al alumno/a observar los progresos obtenidos.

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

Según el artículo 4 de la Orden 27 de Julio de 2009

1. El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación.
2. Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir

hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación -individual o colectivamente- que sean resultado de una metodología de estudio científica.

3. En todas las materias se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. En las materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología, los trabajos de investigación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las tareas y prácticas de laboratorio constituirán el aspecto esencial de su metodología, a las que dedicarán específicamente, al menos, un periodo lectivo semanal en cada una de ellas.

5. En las materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Artes, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias, dedicado específicamente a estas tareas como mínimo un período lectivo semanal y utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.

9.2. Fomento de la lectura y mejora de la escritura escrita y oral:

Nuestras propuestas van a quedar presentadas en tres apartados, dos de ellos relacionados con dos contenidos de la materia de Educación Física, como es la Expresión Corporal y los Juegos y Deportes, y un tercero relacionado con los apuntes que el propio Departamento proporciona a los alumnos y alumnas.

1. Lectura de cuentos, relatos y fragmentos literarios y su representación

Esta primera propuesta está inserta en una Unidad Didáctica de Expresión Corporal, *“Sin hablar también comunico”*. La unidad se compone de 8 sesiones, en las que tres de ellas se dedican al fomento de la lectura.

La estructura de estas tres sesiones tiene una dinámica muy activa y participativa;

- 1ª sesión; se ofertan una variedad amplia de textos que pueden ser representados, ellos pueden aportar textos, como ya se les ha indicado en clases anteriores. En esta clase deben leer y elegir el texto que quieren representar, los más rápidos en elegir también comienzan a preparar la representación.

- 2ª Sesión; el texto ya está elegido del día anterior, por lo que en esta clase deben poner en orden las ideas de cómo lo van a representar y qué materiales van a necesitar. Comienzan los ensayos.
- 3ª Sesión; se representan las obras. Aunque pueda parecer poco tiempo, hemos de recordar que hablamos de que disponen de una semana y media para desarrollar la idea y construir o buscar el vestuario-escenario. Destacar, aunque parezca paradójico, que la premura y falta de tiempo da lugar a un trabajo más activo y espontáneo, que conlleva a mejores resultados, al no ser actores, si les dejamos mucho tiempo para ensayar, todo queda demasiado frío y calculado.

Para el desarrollo de esta propuesta hay dos tareas primordiales por nuestra parte; Saber marcar los tiempos de trabajo en cada momento, no dejar que se estanquen en la elección del texto o en las primeras ideas que pongan en marcha la representación es de vital importancia. Y dotar de una propuesta de textos suficientemente variada para que todos encuentren su historia.

2. Lectura de libros y cuentos con temática deportiva

Este trabajo lo hemos llevado a la práctica en nuestro caso concreto con la lectura del libro “El oro de los Dioses” de Jordi Sierra i Fabra es una novela sobre el dopaje en el mundo del deporte, emotiva y realista, en la que un muchacho trata de que su padre recupere la medalla de oro que perdió en la Olimpiada de 1972 por una centésima de segundo tras saberse que el vencedor estaba drogado. Para ello, el autor, crea una historia donde un adolescente , que también es atleta, lucha por la medalla de su padre, pero también por él mismo dentro del atletismo, y todo ello en relación a todo aquello que rodea a un muchacho de esta edad, los amigos, el amor, etc. (López Anaya, 2009)

En ella se trabajaron, desde la Educación Física, aspectos conceptuales relacionados con las Olimpiadas, la salud y el doping, el atletismo, etc. Además se desarrolló una unidad didáctica de atletismo, basada sobre todo en carreras, y por último, se realizó una charla-conferencia en la que participaron tres atletas y entrenadores.

Para futuros años queremos utilizar otras temáticas deportivas, manteniendo la estructura de trabajo, incluida la charla-conferencia, lo que implicaría invitar a deportistas de la especialidad tratada a contar su experiencia. Entre los libros con los que queremos trabajar se encuentran;

- *“Con alma de pelota” de Martín Ariel Gutiérrez;* Un libro de cuentos que reúne historias entrelazadas con el fútbol: es la preocupación de una tal Agostini y su lucha por salvar a un niño de los riesgos de la calle; el reconocimiento de una hinchada a ex-jugadores que afrontaron una guerra y muchos otros más.

- *“Mi vida al aire libre”* de Miguel Delibes; libro autobiográfico en el que hace un divertido repaso a todas sus actividades deportivas pasadas.
- *“Salida y meta. Historias de ciclismo contadas por fray bicicleta”* de Garper; se trata de un cómico y desenfadado compendio sobre el ciclismo de carretera de élite. Con versos, anécdotas y lenguaje muy sencillo.
- *“Quinta personal”* de Torrecilla Fraguas; un relato sobre los reveses de la vida y la transformación que sufren los personajes. El baloncesto es el ambiente deportivo recreado.

3. Uso de apuntes que introduzcan aspectos interesantes

La última manera, de afrontar la animación a la lectura, que hemos puesto en marcha en el centro es incluir en los apuntes, que elabora el Departamento de Educación Física, todo aquello que ayude a recordar sus contenidos. Entre las diferentes posibilidades, en la actualidad estamos utilizando;

- Introducir los apuntes de cada deporte o unidad didáctica, con una anécdota o relato que ayude a enganchar a la lectura.

En el caso del tenis o las palas, les contamos, a modo de relato, como se cree que Felipe el Hermoso, Rey de España, murió tras una neumonía que cogió tras beber agua fría jugando a un deporte de raqueta en los salones de palacio.

Y en baloncesto, comenzamos y terminamos la introducción con la frase del filósofo persa del siglo XII Omar Kheyan cuando se refiere al hombre: “Tú eres un balón con el que juega el destino, y Dios, que juega con balones sin voluntad, tira desde hace 1.000 años a la canasta” (Rodríguez, 2003, p. 695), además de contar cómo los Mayas jugaban al Pok-ta-pok, y los aztecas al Tlachtli o Tixtil, recordándoles la película de “El Dorado”.

- Uso de tiras cómicas, muchos de nosotros comenzamos nuestro acercamiento a la lectura a través del cómic, en esta ocasión lo que pretendemos es usar estas viñetas de texto breve para llamar la atención de forma graciosa e irónica sobre algunos aspectos del tema que se está tratando, las imágenes se prestan a recordar posteriormente lo leído y el aprecio por estos dibujos nos pueden ayudar a que comiencen a leer como lo hicimos nosotros.

Entre las tiras cómicas que yo más utilizo están;

- Mafalda de Quino.
- Zits de Jerry Scott y Jim Borgman.
- Frato de Tonucci.

- Uso de frases célebres de escritores, personajes relevantes de nuestra sociedad, deportistas que a ellos les resulten cercanos, ya sea por el deporte que practican o por ser muy actuales.

La búsqueda y lectura de estas frases puede hacer que se aficionen a coleccionarlas, a su indagación y en ocasiones a la lectura de libros de estos autores, como por ejemplo un libro con ilustraciones como es “El príncipe feliz y otros cuentos” de Oscar Wilde, muy proclive a este tipo de frases.

Algunos ejemplos de estas frases a las que hacemos referencia son;

- Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa (Mahatma Gandhi).
- Si sólo soy recordado por ser un buen jugador de baloncesto, entonces he hecho un mal trabajo con el resto de mi vida (Isaiah Thomas)
- No hay libro tan malo que en alguna de sus partes no pudiese ser útil (Plinio el Viejo).

9.3 . Espacios, y recursos:

Para realizar una clasificación de los recursos y materiales a utilizar por nuestro departamento, no podemos limitarnos exclusivamente a las características que estos han de tener en función de la actividad física para la que se han de utilizar ,ya que estaríamos dejando de lado una serie de elementos que son facilitadores de la propia práctica de las actividades físicas.

El uso que se haga de unos y otros puede cambiar radicalmente el sentido con el que se concibieron inicialmente, esto es, puede utilizarse material estándar de forma no convencional y material alternativo para introducir prácticas que enfatizan un curriculum tradicional en la forma de enseñarlo y en la interacción profesor-alumno (Peiró y Devís, 1994).

Tendremos presentes los siguientes recursos y materiales didácticos:

9.3.1. Instalaciones deportivas.

Las instalaciones deportivas cerradas que tenemos en el IES Goya son: un gimnasio de dimensiones pequeñas y con mala acústica, donde realizamos actividades que no requieren de grandes desplazamientos, como actividades dirigidas con sitios fijos ,como yoga, actividades rítmicas, malabares, condición física...etc, también contamos con el Pabellón Goya de grandes dimensiones y posibilidades deportivas que nos permite impartir cualquier contenido.

Como instalaciones deportivas al aire libre contamos con una pequeña pista deportiva que ha sido pintada este verano y colocado césped artificial a su alrededor, pero dejando todavía espacio pendiente en mal estado y peligroso para el alumnado (con un muro) con una superficie de arena donde se ha prometido construir otra pista. Así consideramos que el uso de nuevos espacios es una necesidad dentro del campo de la educación física, para poder contrarrestar las limitaciones espaciales que presentan muchos centros, como el nuestro y al mismo tiempo aprovechar los espacios próximos y cercanos a éste para ampliar las posibilidades motrices del alumnado (parques y espacios verdes cercanos)

9.3.2. Materiales

- Deportivo: El material deportivo con el que cuenta el Departamento en el curso 25-26 es el siguiente:

MATERIALES Y JUEGOS	**Nº**
TAMGRAM	4
TABLEROS AJEDREZ	15
MIKADO	3
DOMINÓ	4
PIEZAS CABO	3
DIANAS DE DARDOS	1
CONECTA 4	4
INTELECT	3
PARCHIS	4
PETANCA (3 BOLAS)	10
BOLOS HUERTANOS Y CALICHE	14
PALAS PELOTA	3
DISCOS VOLADORES	31
TROMPOS Y CANICAS	10
ANTIFACES Y PAÑUELOS	20

CUERDAS INDIVIDUALES	30
SOGAS	2
MAZAS	4
PAÑUELOS MALABARES	30
DIÁBOLOS	18
PALOS CHINOS	0
AROS MALABARES	14
DISCOS CHINOS	10
CARIOCAS	20
GOMAS ELÁSTICAS	1
RAQUETAS DE BÁDMINTON	20
RAQUETAS TENIS PEQUEÑAS	12
RAQUETAS DE TENIS GRANDES	5
RAQUETAS PIM POM (Hay que arreglar algunas)	30
PALAS DE PLAYA	50
PALAS DE PADEL	12
REDES PIM POM	3
PICAS DE MADERA	19
PICAS DE MADERA	23
AROS GRANDES	8
AROS PEQUEÑOS	20
STICK HOCKEY	20
CONOS GRANDES	11
CONOS MEDIANOS	14
CONOS PEQUEÑOS	1/2TO

	RRE
BALONES FUTBOL	0
BALONES FUTBOL SALA	14
BALONES POLIVALENTES	20
BALONES DE BALONMANO (20+14T1)	25
BALONES DE BALONCESTO	20
BALONES DE VOLEY	15
BALONES GOALBALL	2
BALONES FÚTBOL CIEGOS	2
BOLAS HOCKEY	10
DISCOS HOCKEY	10
PELOTAS DE TENIS	40
TRX	12
BATES BEISBOL	1
BATES JUGGER	4
EQUIPOS MÚSICA GRANDES TRANSPORTABLES	2
EQUIPOS MÚSICA PEQUEÑOS GRUPOS	2
MESAS DE TENIS DE MESA	5 + 3
ESTERILLAS	30
COLCHONETAS FINAS	8
BANDAS ELÁSTICAS CONDICIÓN FÍSICA	10/10
BANCOS SUECOS	6
VOLANTES DE BÁDMINTON	24
ELÁSTICOS REDES	1

- Equipamiento del alumnado.
- La vestimenta deportiva (ropa cómoda, no ajustada, transpirables y adecuada para la realización de ejercicios físicos, zapatillas deportivas con tacón bajo para evitar el acortamiento del tríceps sural), cómodas y sin costuras internas.
- Los útiles de aseo e higiene personal, tales como la ropa para la muda después de las clases, una toalla limpia para el secado corporal ; siendo este material de responsabilidad exclusiva del alumnado.
- Material de soporte.
- Documentos que archivan datos e informaciones: control de asistencia a clase, cuaderno de evaluación, escalas de clasificación, registro personal del alumnado, ...
- Documentos que transmiten información: boletín de información a los padres, informes médicos, comunicaciones del profesorado, autorizaciones,...
- Material impreso.
- Libros sobre el contenido disciplinar del área (libros de textos de las distintas editoriales).
- Libros sobre la enseñanza y el aprendizaje en educación física (libros sobre didáctica, programación, evaluación, métodos de enseñanza,…)
- Materiales de aula: fichas y cuadernos sistematizados.
- Libros de consulta para el alumnado.
- Material audiovisual e informático.
- Aparatos audiovisuales: radio-CD, ordenador o retroproyector entre otros.
- Soportes audiovisuales: videos, CD, cintas, transparencias, PowerPoint...
- Recursos musicales: música adecuada para cada momento de la programación.
- Recursos informáticos: Programas informáticas de ayuda y educativos, internet, blog escolar, uso de emails,…
- Material complementario.

Por ejemplo: la sala de usos múltiples o el salón de actos para la representación de tareas de expresión corporal o exhibiciones de gimnasia deportiva, útiles de marcaje y señalización para delimitar zonas de trabajo, etc.

9.3.3. Actividades complementarias y extraescolares:

1º E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DEPORTE ESCOLAR MULTIDEPORTE (ALUMNOS BILINGÜES)	DEPORTE ESCOLAR MULTIDEPORTE (ALUMNOS BILINGÜES)	DEPORTE ESCOLAR MULTIDEPORTE (ALUMNOS BILINGÜES)

GRATUITO JUEVES 14:15-15:20	GRATUITO JUEVES 14:15-15:20	GRATUITO JUEVES 14:15-15:20
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO.JUEGOS DE PISTAS, ACTIVIDADES DE CONDICIÓN FÍSICA...	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO (JUEGA EN TU PARQUE)	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO (JUEGA EN TU PARQUE)
RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS
CROSS ESCOLAR 19 noviembre	SENDERISMO EN EL ENTORNO CERCANO	ACTIVIDADES DE AVENTURA EN LA NATURALEZA
CHARLAS ALCOHOL, TABACO Y NUTRICIÓN TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD (del 20 al 24 de abril) TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES ACUÁTICAS INMERSIÓN LINGÜÍSTICA (2º semana de junio) TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

2º E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO.JUEGOS DE PISTAS, ACTIVIDADES DE CONDICIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO (JUEGA EN TU PARQUE)	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO (JUEGA EN TU PARQUE)

FÍSICA...		
RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS
CROSS ESCOLAR 19 de noviembre	SENDERISMO EN EL ENTORNO CERCANO	ACTIVIDADES DE AVENTURA EN LA NATURALEZA
CHARLAS ORIENTACIÓN SOBRE NUTRICIÓN Y SALUD MENTAL TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES ACUÁTICAS INMERSIÓN LINGÜÍSTICA (2º semana de junio) TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

3º E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR
RECREOS DEPORTIVO	RECREOS DEPORTIVO	RECREOS DEPORTIVO
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. CONDICIÓN FÍSICA	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. ORIENTACIÓN.	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. ORIENTACIÓN.
VISITA EQUIPOS DEPORTIVOS DE	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO.	ACTIVIDADES MEDIO NATURAL (BARRANQUISMO,

MOLINA DE SEGURA	SENDERISMO. JUEGO DE PISTAS. CHARLAS ENFERMERA ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD	ESCALADA…
TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

4º E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR
RECREOS DEPORTIVO	RECREOS DEPORTIVO	RECREOS DEPORTIVO
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. CONDICIÓN FÍSICA	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. ORIENTACIÓN.	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. ORIENTACIÓN.
VISITA EQUIPOS DEPORTIVOS DE MOLINA DE SEGURA EXHIBICIÓN JUGGER	CHARLAS ENFERMERA PRIMEROS AUXILIOS ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD POSIBILIDAD DE VIAJE A LA NIEVE	ACTIVIDADES MEDIO NATURAL (BARRANQUISMO, ESCALADA…
TALLER DE TELAS	TALLER DE TELAS	TALLER DE TELAS

15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

1º BACH

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. CONDICIÓN FÍSICA	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. SENDERISMO	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO. ORIENTACIÓN CON BRÚJULA
RECREOS DEPORTIVOS (BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN ORGANIZADORES)	RECREOS DEPORTIVOS (BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN ORGANIZADORES)	RECREOS DEPORTIVOS (BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN ORGANIZADORES)
CHARLAS EXPERTOS EN SALUD (MEDICINA DEPORTIVA, NUTRICIÓN, PRIMEROS AUXILIOS, VIH…)	ACTIVIDADES CENTRO DEPORTIVO/GIMNASIO CERCANO	ACTIVIDADES NÁUTICAS II
EXHIBICIÓN JUGGER TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

FPB

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR	DEPORTE ESCOLAR
RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS	RECREOS DEPORTIVOS
EXHIBICIÓN JUGGER TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD RUTA BICICLETA TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL CERCANO TALLER DE TELAS 15 Euros/mes. Impartido por: Yaiza Morcillo (ex alumna) lunes y martes de 16:00 a 17:00

10. Atención a la diversidad

A las diferencias individuales realizaremos adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales diseñaremos los recursos de apoyo, humanos y materiales, que favorezcan su acceso al currículo y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

También nos ocuparemos del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y alumnado de altas capacidades proporcionándoles:

- Múltiples formas de implicación, de representación , de acción y expresión y de implicación. (Para información más detallada pincha enlace)
- Principios y pautas DUA

https://docs.google.com/file/d/157uZMw__N563prqJVb0Xxk9nYmBb4fuH/edit?usp=doclist_api&filetype=msword

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades, tengan acceso equitativo a la educación. Para adaptar la metodología del aula bajo este enfoque, aplicaremos estrategias en sus tres principios clave en la materia de Educación Física:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Permite que los estudiantes accedan a la información de diferentes maneras:

Usa materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.

Ejemplo: en la UD de Orientación Deportiva mapas con letra y dibujos acorde en tamaño y contenido al alumnado de cada clase.

Lectura:

Ejemplo: en la UD de Deportes colectivos leer artículos periodísticos en referencia a ese deporte y análisis de los mismos de soporte digital adaptando el tipo de diseño al alumnado.

Utiliza recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra,

colores, velocidad de reproducción).

Ejemplo: en la UD de expresión corporal hay fichas de dibujos de diferentes tamaños.

Relaciona el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.

Ejemplo: la UD de fuerza en relación con ejercicios de la vida cotidiana: llevar bolsas, subir escaleras, cargar con maletas…

Ofrece opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

Ejemplo: en vídeos explicativos de la UD de Acrosport.

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Facilita que los estudiantes demuestren su aprendizaje de diferentes maneras:

Ejemplo: actividades de ampliación de aprendizaje de gestos deportivos.

Permite que expresen su comprensión mediante ensayos, exposiciones orales,

videos, presentaciones o proyectos creativos.

Ejemplo: creación de coreografías de acrosport y exposición de trabajos de deportes alternativos.

Usa herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto).

Ejemplo: apps de orientación deportiva, alimentación, condición física…

Adapta las evaluaciones con opciones de respuesta: preguntas abiertas, exámenes orales, portafolios de trabajos.

Ejemplo: hoja de condición física con respuestas abiertas al trabajo realizado.

Introduce metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos o la gamificación.

Ejemplo: Olimpiadas de atletismo con premios en diferentes categorías.

3. Proporcionar múltiples formas de compromiso (el porqué del aprendizaje)

Motiva a los estudiantes con estrategias variadas:

Usa dinámicas de gamificación (retos, recompensas, insignias digitales).

Ejemplo: recreos deportivos con premios en la Semana de la Salud, Educación y Deporte.

Ofrece autonomía en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos.

Ejemplo: Elección de deportes alternativos a realizar dentro de la UD.

Fomenta el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.

Ejemplo: en la UD de condición física trabajo por grupos reducidos de nivel parejo.

Crea un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.

Ejemplo: juegos de memoria con características positivas de tus compañeros.

Relaciona el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación.

Ejemplo: UD de Condición Física y Nutrición relacionarlo con actividades de la vida diaria y rutina de alimentación valorando sus efectos.

11. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”.

-En cuanto a los criterios de calificación, “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” .

11.1. Evaluación inicial.

-La evaluación debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del perfil competencial y el perfil de salida.

11.2 Criterios de evaluación. Indicadores de logro.

Primer curso

Competencia específica 1

1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.

1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras,favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

Segundo curso

Competencia específica 1

1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.

1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

Tercer curso

Competencia específica 1

1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.

1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechazan los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.

1.5. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.2. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades

sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

Curso cuarto

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechazan los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.

1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas

expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

Competencia específica 3

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

Competencia específica 4

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.

Competencia específica 5

5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

Según el apartado 6 del artículo 19 del Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación será tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de la materia de segundo curso en el caso en el que esté relacionada. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación de la materia más relacionados con el proyecto y los más relacionados con la metodología investigadora.

CURSO FP

Competencia específica 4

4.1.Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2.Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida

- Ejemplo Indicadores de logro de un criterio de evaluación :

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. **Realizar exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de menos de 5 minutos) y **simples, sin organizar** el contenido, sin ajustarse a las **convenciones** del género ni cuidando el **registro** y cometiendo errores de coherencia o cohesión, usando **un solo soporte** y no usando de forma eficaz **recursos verbales ni no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 5 minutos) y **complejas, organizando** suficientemente el contenido, ajustándose suficientemente a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando **un solo soporte** y empleando de forma suficiente **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 10 minutos) y **complejas, organizando** bien el contenido, ajustándose bien a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando al menos dos **soportes** y empleando bien **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta **extensión** (de más de 15 minutos) y **complejas, organizando** el contenido adecuadamente, ajustándose a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma eficaz **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales **extensas** (de más de 20 minutos) y **complejas, organizando** muy bien el contenido, ajustándose perfectamente a las **convenciones** del género, cuidando perfectamente el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma muy eficaz **recursos verbales y no verbales**.

- Indicadores de logro de la evaluación docente:

El departamento de Educación física utilizará diferentes indicadores de logro de su evaluación docente. Ejemplificamos con uno de ellos:

PROGRAMACIÓN	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Educación Física		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		

He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,…		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		

Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

Evaluación	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,…).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

11.3. Herramientas (Técnicas e instrumentos) y criterios de calificación.

- Herramientas:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
    - Registro anecdótico Ej: UD de Condición Física
    - Guía de observación Ej: UD de expresión corporal
    - Diario de trabajo Ej: UD de Deportes colectivos
    - Diario de clase Ej: UD Deportes alternativos
    - Escala de actitudes Ej: UD de Expresión Corporal
    - Registro de conductas grupales Ej: UD de Acrosport
- De desempeño
    - Portfolio Ej: UD de Condición Física
    - Cuaderno del alumno Ej: UD de Condición Física
    - Proyecto Ej: Trabajo de planificación del entrenamiento en Bachillerato
- De interrogatorio
    - Prueba oral Ej:UD de Senderismo Grupo bilingüe preguntas ruta.
    - Prueba escrita Ej: Prueba inicial grupos bilingües.

Los instrumentos de evaluación deben ser múltiples, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A modo de orientación se presenta a continuación un catálogo de instrumentos:

-
  PRUEBAS ESCRITAS
    - Preguntas de respuesta abierta; Ej: UD de Juegos predeportivos
    - test; Ej: Rúbrica test físicos
    - elección múltiple; Ej: Heteroevaluación alumno-alumno gestos técnicos deporte colectivo
    - verdadero/falso; Ej: Evaluación inicial grupos bilingües
    - resolución de problemas; Ej: prueba escrita Bachillerato
    - comentarios de texto… Ej: lecturas 1ºESO sobre deporte adaptado
- PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS

    - Exposiciones Ej: UD Exposición en grupo de deporte alternativo inventado.
    - improvisaciones; Ej: Preguntas abiertas principio y final de clase
    - debates; Ej: charlas Salud Mental
    - preguntas orales en clase… (calentamientos y vuelta a la calma)
- OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
    - Cuaderno de clase;
    - Pruebas de aptitud Ej: test físicos (rúbrica de las capacidades físicas básicas), pruebas prácticas (rúbrica de gestos técnicos)...
    - Pruebas de expresión corporal Ej: exposiciones grupales de coreografías en Acrosport
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo

MODELO DE EVALUACIÓN DE OLMEDO RAMOS (2003)

¿Qué evaluar?	¿Quién evalúa?	¿Cómo evalúa?	¿Cuándo evalúa?
Alumno	Alumno (Autoevaluación)	Ficha de autoevaluación	Final
	Alumnos (Coevaluación)	Por parejas lista de control	Cuando le toque el rol de profesor
	Profesor (Heteroevaluación)	Lista de Control/ Rúbrica	Inicio y final
		Registro anecdótico	Diaria
		Lista de Control (asistencia)	Diaria
Profesor	Alumno (Heteroevaluación)	Cuestionario	Final
	Profesor (Autoevaluación)	Reflexión sobre la práctica	Final
U.D	Alumno	Cuestionario	Final
	Profesor	Lista de control	Final

- Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación en cada unidad didáctica y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final por trimestre. La evaluación final será la suma de las evaluaciones (1º, 2º y 3º) o pudiendo hacer media de las 3 evaluaciones realizadas (1ºtrimestre, 2º y 3º). La forma de realizarlo queda a total elección del profesor/a.

Algunos criterios que podrían considerarse son:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Pruebas de evaluación (prácticas y teóricas)
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa
- Trabajos para subir nota (los que cada profesor considere oportuno en sus clases)

En relación con los criterios de calificación:

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de nuestra materia. (A desarrollar en concreción y relación curricular)

A continuación se reflejan 3 casos puntuales en la calificación de Educación Física:

Nota 1: los alumnos bilingües que realizan la clase de multideporte se les subirá hasta 0.5 en su nota final en cada trimestre.

Nota 2: los alumnos de las clases bilingües tendrán opción de un punto más (sobre el 10 total) en relación con contenidos adicionales (hablar en dicho idioma, trabajos realizados en inglés...)

Nota 3: Los alumnos del Bachillerato de Investigación que hagan su trabajo de investigación relacionado con la materia de Educación Física podrán tener una compensación en la nota de dicha materia (a criterio del profesor), así como si colaboran en la organización de actividades deportivas (Semana de la Salud, recreos deportivos...)

"Se utilizará el Proyecto de Investigación que los alumnos matriculados de este Bachillerato realizan en 2º curso como instrumento de evaluación de la materia de este curso siempre que esté relacionado con la materia" Al empezar el proyecto en 1º curso y al tener la asignatura de EF en primero el profesor podrá darle un valor a dicho trabajo siempre y cuando esté relacionado con la materia.

11.4 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El alumno que suspenda la asignatura en Junio, deberá realizar las pruebas necesarias en la convocatoria extraordinaria de junio, que determinará el departamento a finales de curso. Están determinadas en la carpeta de Educación Física en Drive para cada trimestre y para cada curso.

En caso de no aprobar en Junio y tener la asignatura pendiente para el siguiente curso, se considerará que el alumno superará la materia pendiente del curso anterior si va pasando y aprobando las pruebas que se le harán en cada uno de los trimestres (carpeta de EF en Drive para cada curso y trimestre).

El alumno será avisado de los plazos, contenidos y fechas para poder superar la asignatura pendiente (ficha de firma padres/alumnos).

Desde el departamento de EF se propondrán para determinados alumnos con el fin de que puedan superar la asignatura las siguientes actividades:

-Actividades de refuerzo: para alumnos/as con desfases conceptuales y/o motores. El profesor les recomendará actividades que deben practicar dentro y fuera del horario lectivo (especificadas en cada unidad didáctica).

-Actividades de ampliación: conceptual y/o procedimental (para hacer en clase y en casa). Se especifican en cada unidad didáctica.

-Actividades de recuperación. conceptual y/o procedimental (en días asignados al final del trimestre o en caso necesario en recreos, ya que con dos horas semanales nos veríamos muy justos) para recuperar contenidos del curso en cuestión.

En el siguiente enlace se puede acceder a la documentación que se le aportará al alumno y a sus padres/tutores de forma trimestral, para la correcta realización de la recuperación de la materia pendiente de Educación Física dependiendo del curso.

https://drive.google.com/drive/folders/1gr31WmL18CKJVQ5-RByNlZwv9FB4ED25?usp=drive_link

12. Concreción de elementos transversales y educación en valores

Los distintos contenidos que componen esta programación pueden ser susceptibles de ser relacionados con otras materias que componen el currículo de ESO.

En este sentido la coordinación entre el profesorado de las distintas materias de ESO debe ser muy importante en la aplicación y secuenciación de aquellos contenidos que tengan una estrecha relación entre las diferentes materias para su aplicación.

La materia de Educación física contribuye a desarrollar capacidades relacionadas con otras materias. Hay materias muy vinculadas con la materia de E.F como Física, Matemáticas, Música…

A modo de ejemplo presentamos 2º ESO con la siguiente relación interdisciplinar con las UDs:

ASIGNATURAS	**Unidades didácticas**											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Física y Química	**x**	**x**	**x**	**x**							**x**	**x**
Segunda Lengua Extranjera: Francés	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Matemáticas	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Lengua y Literatura	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Lengua extranjera Inglés	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

Educ Plástica y Visual									x	x	x	x
Música									x	x		
Geografía e Historia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Religión/Atención Educativa					x							

Las Programaciones didácticas incorporarán contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, igualdad entre las personas y no discriminación, la salud, el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

Como ejemplo ponemos la relación de los contenidos transversales (educación en valores) con las UDS de 2ºESO.

Educación en valores (contenidos transversales)	**Unidades didácticas**											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.Convivencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. No discriminación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Salud.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

4. Desarrollo sostenible	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
5. Consumo	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

NOTA: en la Semana de las Lenguas (principios de marzo) se colaborará con el Departamento de Inglés para la realización de actividades con los grupos bilingües (ruta de senderismo, construcción y exposición de material alternativo, murales explicativos de deportes, deportistas y su correspondiente país).

NOTA 2: en la Semana de la Salud, Deporte y Salud colaborarán todos los departamentos con el departamento de Educación Física con diversas actividades, así como el IES Francisco de Goya colaborará con el Ayuntamiento de Molina de Segura en su Semana de la Salud, Educación y Deporte.:

Estos son algunos ejemplos de departamentos:

-Departamento de Francés e Inglés: el recreo saludable, día de la fruta.

-Departamento de Biología: actividades relacionadas con nutrición

-Departamento de Física y Química y Matemáticas:Ejercicios de movimientos en deportes.

-Departamento de Historia: lecturas de eventos históricos.

Etc…

Estos son algunos ejemplos de actividades relacionadas con la Concejalía de Deporte y Salud del Ayuntamiento:

-Charlas de Primeros Auxilios deportivos

-Charlas de nutrición

-Escape Room por la Asociación AECC

-Actividades con la Asociación AFANION

-Etc.…

13. Competencias específicas.

- ESO

Las competencias específicas de la materia de Educación física recogen y sintetizan estos retos para consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarse a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico que rechace las prácticas y los modelos corporales que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de conocer y experimentar, proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas con las que comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia de Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz (de forma clásica o mediante aplicaciones digitales con más posibilidades) o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2 y CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos y resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, deportivas, expresivas y recreativas.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados.

Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos y a modo de ejemplos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, goubak, ultimate, kin-ball o tchoukball, entre otros), hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado tendrá que haber participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado y/o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales y/o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que genera, así como de promocionar las emociones agradables.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz.

Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abordarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomentan modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún 55 persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición.

La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.

4. Analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y, finalmente, comprensiva, en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses 56económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1 y CE3.

BACHILLERATO

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación

personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos..

3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándose y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

- FP

4. **Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud**

individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la
disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el
pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4

14. Competencias clave y Descriptores operativos.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

14.1 Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.

Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

14.2 Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada

Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

14.3 Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave

definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de

manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la

sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

15. Saberes básicos.

1ºESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

- Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

- La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

- Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

-Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. 🎗 Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

- Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físicodeportivos.

- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. 🎗 Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

- Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

- Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

- Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

- Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

2ºESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

- Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

- La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico deportivas. - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo. 🎗 Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. 🎗 Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la interculturalidad.

- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas de interpretación.

- Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

- Influencia del deporte en la cultura actual: impacto social, aspectos positivos y negativos. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

3ºESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Alimentación saludable, alimentos no saludables y similares. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

- Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.

- Salud mental: tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. 🎗 Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

- Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

🎗 Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. 🎗 Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físicodeportivas: identificación y corrección de errores comunes.

- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

- Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestran la diversidad en el deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

- La práctica de bicicleta como medio de transporte habitual.

- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físicodeportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. 🎗 Consumo

responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

- Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

4ºESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

- Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

- Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en

situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

- Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico deportivas: profundización.

- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

- Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

- Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

-Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud.
Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

- Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados

con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

−. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación,actividades y similares).

- Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
- Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
- Protocolos ante alertas escolares

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

−Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles delrival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

-Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

−Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.
- Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
- Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
- Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).
- Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.
- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

FP

A. El cuerpo humano y la salud.

- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.
- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del

volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
- Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

- Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.
- Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

- Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas
- Estrategias y reglamento de juego.
- Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

- Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.
- Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.
- Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz

E. Actividades en medio no estable:

- Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.
- Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.
- La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.
- Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

16. Concreción curricular por cursos y temporalización de las situaciones de aprendizaje.

- ALGUNAS DE LAS PROGRAMACIONES DE UN MISMO CURSO PERO DISTINTO PROFESOR, DIFIEREN EN LA TEMPORALIZACIÓN, ADECUANDO CADA PROFESOR LA SUYA AL REPARTO DE ESPACIOS Y MATERIALES DEPORTIVOS CON LOS QUE TRABAJAR EN CADA TRIMESTRE.

- ALGUNAS DE LAS PROGRAMACIONES DEL MISMO NIVEL Y PROFESOR PERO DIFERENTE GRADO (CURSO), SE PODRÁN REALIZAR DE FORMA SIMILAR ATENDIENDO SIEMPRE A LAS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE CADA CURSO Y LOS ALUMNOS CORRESPONDIENTES

- SE PODRÁ LLEVAR A CABO UNIDADES DIDÁCTICAS PARALELAS DEPENDIENDO DE LAS INSTALACIONES DISPONIBLES

Enlaces por profesor y curso:

CURSO	PROFESOR/A	CONCRECIÓN CURRICULAR
1°ESO A PLUR	Maria José Navarro	Programación 1°ESO
1°ESO B	Mariola Godoy	Programación 1°ESO
1° ESO C	Mariola Godoy	Programación 1°ESO
1° ESO D	Mariola Godoy	Programación 1°ESO
1°ESO E	Mariola Godoy	Programación 1°ESO
1°ESO F	Maria José Navarro	Programación 1°ESO
2°ESO A BIL	Remigio Pérez	Programación 2°ESO
2° ESO B BIL	Remigio Pérez	Programación 2°ESO

2º ESO B ORD	Carla Díaz	Programación 2ºESO
2º ESO C	Carla Díaz	Programación 2ºESO
2º ESO D	Carla Díaz	Programación 2ºESO
2º ESO E	Carla Díaz	Programación 2ºESO
3ºESO A	María Jose Navarro	Programación 3ºESO
3ºESO B	María Jose Navarro	Programación 3ºESO
3ºESO C	María Jose Navarro	Programación 3ºESO
3ºESO D	María Jose Navarro	Programación 3ºESO
4º ESO A BIL	Remigio Pérez	PROGRAMACIÓN 4ºESO
4ºESO B/C/D BIL	Remigio Pérez	PROGRAMACIÓN 4ºESO
4ºESO C ORD	Remigio Pérez	PROGRAMACIÓN 4ºESO
4º BO/DO ORD	Maria José Navarro	PROGRAMACIÓN 4ºESO
1ºBACH AH	Mariola Godoy	Programación Bachillerato
1º BACH AC	Mariola Godoy	Programación Bachillerato
1º BACH IC/IH	Mariola Godoy	Programación Bachillerato
1º BACH AG/BH	Mariola Godoy	
1FPB	Carla Díaz	Programación FPB 1
2FPB	Remigio Pérez	Programación FPB 2

17. Bibliografía

Para elaborar esta programación didáctica de Educación Física se han consultado las siguientes bases bibliográficas:

BLÁZQUEZ, D. (1990) *Evaluar en Educación Física*. Ed. INDE. Barcelona.

CONTRERAS JORDÁN O. y Col. (2001). *"Iniciación Deportiva*". Síntesis. Madrid.

DELGADO NOGUERA, M.A. (1991): "*Los Estilos de Enseñanza en E.F. Propuesta para una Reforma de la Enseñanza"*. ICE. Granada.

NAVARRO, RUIZ Y VALDIVIESO. (1996). *Bases teóricas del entrenamiento deportivo*. Ed. Gymnos. Madrid.

RUIZ L.M. Y COL. (2001). *Desarrollo, Comportamiento Motor y Deporte*. Ed. Síntesis. Madrid.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, M (1989). *Bases para una didáctica de la Educación física*. Ed. Gymnos. Madrid.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. FRANCISCO DE GOYA
Curso 2025-2026

PROGRAMACIONES DE:

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO
PROYECTO. RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN 4º ESO
FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

RELIGIÓN CATÓLICA (1º-4º ESO, 1º-2º BACHILLERATO)
RELIGIÓN ISLÁMICA (1º-4º ESO)

ATENCIÓN EDUCATIVA

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: EVC2EA - Educación en Valores Cívicos y Éticos	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Autoconocimiento y autonomía moral	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - Autoconocimiento y autonomía moral.

0.1 - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

0.2 - La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

0.3 - La educación afectivo-sexual.

0.4 - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

0.5 - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

0.6 - El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

0.7 - El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCL • CPSAA

elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: Sociedad, justicia y democracia		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 13**

Saberes básicos

B - Sociedad, justicia y democracia.

0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

0.2 - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

0.3 - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

0.4 - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

0.5 - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

0.6 - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

0.7 - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

0.8 - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.

0.9 - Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

0.10 - Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.4.Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD

	#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: Desigualdad, sostenibilidad y medio ambiente	**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 22/06/2026**	**Sesiones prev.: 13**

Saberes básicos

C - Desarrollo sostenible y ética ambiental.

0.1 - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

0.2 - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

0.3 - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

0.4 - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

0.5 - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Trabajos:80%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 235/2022, la acción docente en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica. ¿ Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones. ¿ Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.				
¿ Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo. ¿ Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques. ¿ Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia. ¿ Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).				

Situaciones de aprendizaje. La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.				
El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.				
Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia. Además, los alumnos tendrán un libro de texto obligatorio cuya referencia es: Educación en Valores Cívicos y Éticos, Marisa Amodeo et al., Editorial Oxford, 2022 (ISBN 9780190545833)	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de educación en valores cívicos y éticos no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se evaluará al alumnado mediante trabajos trimestrales relacionados con las unidades formativas correspondientes. Se evaluará también el cuaderno de clase y se aplicará asimismo una escala de observación diaria. Aquellos alumnos que no entreguen las tareas asignadas o no participen en los grupos de trabajo estipulados tendrán que realizar un examen escrito de los contenidos trimestrales impartidos a modo de recuperación. Al tratarse de evaluación continua el alumnado tendrá que sacar una media global de al menos un 5 para aprobar la materia. Esta media resultará de cada una de las calificaciones obtenidas por trimestre.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE RECUPERACIÓN: El alumnado que tenga la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º de ESO pendiente en 3º o 4º de ESO hará a principio de curso una entrevista con el profesor evaluador en la que éste le ofrecerá la posibilidad de ser evaluado mediante trabajos de los contenidos trimestrales de la materia. Esta evaluación en las siguientes fechas: del 12 al 16 de enero de 2026 y del 6 al 10 de mayo de 2026.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				

Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia hará trabajos trimestrales basados en lecturas varias.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: YFR4EA - Proyecto de Investigación: Filosofía. Retórica y Argumentación	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El origen de la filosofía occidental	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

B - El origen de la filosofía occidental.
1 - La especificidad del pensamiento filosófico. 1.1 - Rasgos característicos de la investigación racional (analizar, argumentar, criticar).
1 - La especificidad del pensamiento filosófico. 1.2 - Qué es la filosofía y cuáles son sus funciones.
1 - La especificidad del pensamiento filosófico. 1.3 - Diferencia de la filosofía y otros saberes.
2 - El origen de la filosofía. 2.1 - El surgimiento de la filosofía occidental frente a saberes pre-científicos (el mito y la magia): causas y rasgos distintivos.
2 - El origen de la filosofía. 2.2 - Diferencia de la filosofía occidental y la filosofía oriental.
2 - El origen de la filosofía. 2.3 - Las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé.
2 - El origen de la filosofía. 2.4 - El giro antropológico del s. V a.C.: Sócrates y los sofistas.
2 - El origen de la filosofía. 2.5 - La consolidación de la filosofía: Platón y Aristóteles.
2 - El origen de la filosofía. 2.6 - Las principales escuelas helenistas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender y expresar con corrección, oral y escrita, en la lengua castellana, discursos complejos, e iniciarse en el conocimiento, de las principales reglas que rigen en el arte de la oratoria, expresando y defendiendo de manera ordenada y coherente posicionamientos ideológicos propios y ajenos a partir de la recopilación de información relacionada con los principales temas de debates.	#.1.2.Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada, siendo capaz de hacerlo de una manera fluida y correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100%	0,909	• CCL
2.Desarrollar trabajos monográficos o colaborativos donde se analice en profundidad, con rigor y coherencia un tema determinado, para poder contar con la información necesaria para poder defender una posición ideológica y poder detectar y contra argumentar en caso de que así sea necesario.	#.2.1.Analizar y evaluar discursos por medio de comentarios de textos, en los que se aborden las características lógicas, dialécticas y retóricas de dichos textos.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100%	0,909	• CCL • STEM
4.Comprender la especificidad del saber filosófico, su origen y los principales: autores, ideas y teorías filosóficas que se desarrollaron en la filosofía antigua en Occidente, desde los presocráticos hasta las escuelas helenistas. Que el alumnado conozca los principales debates que se establecieron entre los presocráticos, Sócrates y los Sofistas, Platón y Aristóteles y dentro de las escuelas helenistas. Que el alumnado tome conciencia de la riqueza y de la influencia cultural, social e histórica que la filosofía occidental ha tenido en nuestra historia.	#.4.1.Conocer el origen de la filosofía occidental, el paso del mito al logos. Comprender las primeras explicaciones filosóficas: el pensamiento presocrático y la búsqueda del arjé; sofistas y Sócrates: la pregunta por el ser humano y la validez de las normas sociales, así como el universalismo moral y el relativismo moral.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:50% • Exposiciones:50%	0,909	• CC • CCL
	#.4.2.Identificar y analizar los rasgos principales de la filosofía de Platón y Aristóteles.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100%	0,909	• CC • CCL
	#.4.3.Conocer las escuelas helenísticas.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100%	0,909	• CC • CCL
5.Practicar el ejercicio de la discusión filosófica de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, entendiendo sus reglas y modos a nivel formal y de contenido, por ejemplo, mediante la participación en debates, a fin de promover el contraste de ideas y de posicionarse en la perspectiva del otro a fin de fomentar una actitud cívica y democrática.	#.5.1.Comprender el papel que la filosofía tiene como creadora de los actuales modelos de discusión y cómo estos están integrados en los modelos democráticos.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,909	• CC
	#.5.2.Asimilar la contribución que las distintas ramas de la filosofía han tenido en la estructuración de las discusiones, en especial la contribución que ha tenido la dialéctica.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,909	• CC
UNIDAD UF2: El arte de debatir		**Fecha inicio prev.: 11/12/2025**	**Fecha fin prev.: 27/03/2026**	**Sesiones prev.: 28**

Saberes básicos

C - El arte de debatir.

1 - Las reglas del debate académico. 1.1 - Pilares del debate: trabajo en equipo, investigación, pensamiento crítico y buena oratoria. Ejemplos de debates reales.

1 - Las reglas del debate académico. 1.2 - Definición y funcionamiento general del debate académico, funcionamiento y preparación de los turnos. Papeles del introductor, argumentador, refutador y conclusor.

2 - Preparación de la estrategia de debate: la idea fuerza, la línea argumental definida, la base argumental, las pruebas y las fuentes. 2.1 - Uso del lenguaje oral (colocación pies-hombros-cabeza, la regla del rectángulo, micro gestos...). Uso del espacio, la dirección e intención de la mirada. Uso del tiempo (las pausas, las reiteraciones): la importancia de ajustarse a los tiempos establecidos para cada turno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y expresar con corrección, oral y escrita, en la lengua castellana, discursos complejos, e iniciarse en el conocimiento, de las principales reglas que rigen en el arte de la oratoria, expresando y defendiendo de manera ordenada y coherente posicionamientos ideológicos propios y ajenos a partir de la recopilación de información relacionada con los principales temas de debates.	#.1.2.Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada, siendo capaz de hacerlo de una manera fluida y correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100%	0,909	• CCL
2.Desarrollar trabajos monográficos o colaborativos donde se analice en profundidad, con rigor y coherencia un tema determinado, para poder contar con la información necesaria para poder defender una posición ideológica y poder detectar y contra argumentar en caso de que así sea necesario.	#.2.1.Analizar y evaluar discursos por medio de comentarios de textos, en los que se aborden las características lógicas, dialécticas y retóricas de dichos textos.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100%	0,909	• CCL • STEM
3.Progresar en habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información desde distintas herramientas tecnológicas, para luego transformarla en conocimiento y poder compartirlo con los demás, de manera responsable, crítica y reflexiva.	#.3.1.Utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación necesarias, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización de los debates.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,909	• CD • CE

5.Practicar el ejercicio de la discusión filosófica de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, entendiendo sus reglas y modos a nivel formal y de contenido, por ejemplo, mediante la participación en debates, a fin de promover el contraste de ideas y de posicionarse en la perspectiva del otro a fin de fomentar una actitud cívica y democrática.	#.5.3.Evaluar la calidad de los argumentos y reconocer los argumentos falaces y su uso en distintos tipos de discursos.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,909	• CC

UNIDAD UF3: El arte de pensar y hablar: proyecto de investigación	**Fecha inicio prev.: 10/04/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

A - Elaborar un proyecto de investigación monográfico o colaborativo. El arte de pensar y hablar.

1 - La elaboración del proyecto de investigación monográfico o colaborativo. 1.1 - La búsqueda de información: la búsqueda de las fuentes de información fiables y como citar adecuadamente.

1 - La elaboración del proyecto de investigación monográfico o colaborativo. 1.2 - La estructura del trabajo, tipografía y estilo. La importancia de la presentación.

1 - La elaboración del proyecto de investigación monográfico o colaborativo. 1.3 - Característica del trabajo en equipo en el caso de ser un trabajo colaborativo. La importancia de la asignación de roles.

2 - Los tres procesos del pensamiento humano: conceptualizar, juzgar y razonar. 2.1 - Los tres productos del pensamiento humano: concepto (término), juicio (proposición o enunciado) y razonamiento (argumento).

2 - Los tres procesos del pensamiento humano: conceptualizar, juzgar y razonar. 2.2 - La argumentación y el pensamiento crítico: qué es refutar o contra argumentar. Argumentaciones más habituales: silogismo deductivo, modus ponens, modus tollens, silogismo disyuntivo. La argumentación en el debate: tesis o conclusión principal, premisas y argumentos.

2 - Los tres procesos del pensamiento humano: conceptualizar, juzgar y razonar. 2.3 - Las falacias: falacias formales y falacias materiales.

3 - Búsqueda del conocimiento verdadero, cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse. 3.1 - Distinción entre percepción, creencia, opinión y ciencia.

3 - Búsqueda del conocimiento verdadero, cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse. 3.2 - El rigor en el pensamiento: definiciones claras y precisas, buscar y citar fuentes fiables.

3 - Búsqueda del conocimiento verdadero, cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse. 3.3 - Ejemplos de discurso famosos y ejemplos de temas a debatir.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Comprender y expresar con corrección, oral y escrita, en la lengua castellana, discursos complejos, e iniciarse en el conocimiento, de las principales reglas que rigen en el arte de la oratoria, expresando y defendiendo de manera ordenada y coherente posicionamientos ideológicos propios y ajenos a partir de la recopilación de información relacionada con los principales temas de debates.	#.1.1.Resumir y extraer información útil de diversas fuentes, así como saber citarlas adecuadamente y produciendo textos de forma coherente y en un estilo adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100%	0,909	• CCL
	#.1.2.Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada, siendo capaz de hacerlo de una manera fluida y correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100%	0,909	• CCL
2.Desarrollar trabajos monográficos o colaborativos donde se analice en profundidad, con rigor y coherencia un tema determinado, para poder contar con la información necesaria para poder defender una posición ideológica y poder detectar y contra argumentar en caso de que así sea necesario.	#.2.1.Analizar y evaluar discursos por medio de comentarios de textos, en los que se aborden las características lógicas, dialécticas y retóricas de dichos textos.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100%	0,909	• CCL • STEM
6.Reconocer la aportación que la filosofía ha tenido en la concreción del arte de la retórica, a través de diversos textos donde se ejemplifiquen sus principales normas. De igual modo, reconocer a algunas de las principales figuras de la historia que han sabido dominar este arte para convencer y para hacerse con el poder y mantenerlo.	#.6.1.Identificar algunos de los discursos más significativos de la historia, así como reconocer el papel de aquellos personajes históricos que han dominado el arte de la retórica y el uso que han hecho de dicho conocimiento para bien o para mal. Que en dichos ejemplos estén incluidos referentes nacionales e internacionales.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100%	0,909	• CC • CCEC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
favorecer tanto el trabajo autónomo, donde el alumnado debe de aprender cuáles son las principales características del saber filosófico y cómo se originó en la Grecia clásica, como el trabajo colaborativo. Dicho trabajo en equipo debe estar basado en la elección de los miembros del mismo, buscando la complementariedad; en fomentar la necesidad de participar en él para poder avanzar y crecer, potenciando lo mejor de cada uno; en el consenso con el resto del grupo, comprendiendo que nadie pierde sino que todos ganan; en ser consciente de que para afrontar desafíos es necesaria la existencia de capacidades múltiples y la colaboración con los demás; en fomentar la responsabilidad de cada uno, siendo conscientes de que todo acto u omisión tiene sus consecuencias a nivel personal y social y en provocar en el alumnado el deseo por conseguir, poco a poco, un cambio en la sociedad en la que trabajar en equipo no sea sinónimo de trabajar menos, sino de optimizar y rentabilizar el trabajo.				
Del mismo modo, dicha metodología debe potenciar las técnicas de indagación e investigación propias del método científico, citando siempre las fuentes de las que se extrae la información y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real y la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otras materias a través de actividades o proyectos compartidos				

Situaciones de aprendizaje. La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.				
La metodología de trabajo por proyectos, siempre orientada a la acción, a la integración coherente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, y a la creación de un producto real (comentarios escritos de discursos y argumentos, ensayos, concursos de debate, desarrollo de asambleas, organización de conferencias o presentaciones modelo de Parlamento Europeo o de Naciones Unidas) es adecuada para desarrollar y poner en práctica todos los elementos curriculares de la materia.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				
En coordinación con los diferentes tutores de 4º de la ESO y con el departamento de Orientación, se toman las medidas adecuadas para el alumnado que presenta medidas específicas. No hay ningún estudiante que requiera adaptación curricular significativa.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	
El alumnado leerá "La apología de Sócrates" como lectura para fomentar la lectura y adquirir algunos contenidos y habilidades relacionadas con la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Filosofía, Argumentación y Retórica no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se emplean cuatro instrumentos de evaluación: -Comentario de textos breves de algunos de los principales pensadores de la filosofía griega. -Trabajo de investigación en pequeños equipos o de modo individual sobre alguno de los temas tratados en la materia. -Debates académicos sobre problemáticas filosóficas. -Exposición en equipos pequeños o de modo individual sobre alguna de las temáticas trabajadas en el curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE RECUPERACIÓN: El alumnado tiene la posibilidad de hacer una prueba de recuperación en junio si no ha superado la materia.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas				

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia deberá leer "La apología de Sócrates"	
Se prevé la lectura de variados textos filosóficos de corta extensión.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: FIL1BA - Filosofía	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ¿Qué es la filosofía?	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 24/10/2025	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.4 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL

	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: ¿Qué es el ser humano?		**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.1 - La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.3 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.4 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.5 - El sentido de la existencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: ¿Qué podemos conocer?	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 20/02/2026	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.3 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.4 - Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.5 - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

UNIDAD UF4: ¿Qué es la metafísica?	**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.1 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. La lógica de la nada en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.2 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.3 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.4 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.5 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF5: ¿Cuáles son las preguntas de la ética?	**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 17/04/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.1 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La concepción de la ética en la Filosofía Oriental y Occidental.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.2 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metanoética.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.3 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. El bushido, la ética del samurái. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.4 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.5 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL

	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF6: ¿Qué es la política?		**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.6 - La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. El legismo.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.7 - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.8 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.9 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La mujer en Concepción Arenal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF7: ¿Qué es el arte?		**Fecha inicio prev.: 25/06/2026**	**Fecha fin prev.: 22/06/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1 - Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.2 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	#.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	**Eval. Ordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15% **Eval. Extraordinaria:** • Libreta de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos escritos y/o orales:15%	0,714	• CC • CCEC • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo,		-Lectura de capítulo introductorio de "Las preguntas de la vida" de Fernando Savater. - Lectura de textos originales de antropología: Marvin Harris y el materialismo cultural (selección de capitulos del libro "Bueno para comer") - Proyección de película "En busca del fuego" y debate posterior.	Ejercicios variados de lógica proposicional (prueba de casos y formalización) para realizar autónomamente y corregir en grupo en clase, con preguntas y comentarios si procede. - Proyección de documental sobre "El método científico" con posterior debate. - Lectura del capitulo "Las falacias" del libro "Filosofía en la calle" de Eduardo Infante y posterior trabajo-resumen.	-Lectura de fragmentos breves de textos de ética (Platón, Aristóteles, Hume, Kant y Nietzsche). Debate y posterior identificación con texto ciego de cada autor. - Proyección de la película "Irrational man" de Woody Allen y debate posterior sobre cuestiones éticas. - Proyección de la película "La Ola" y posterior debate sobre filosofía y política.
sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen. ¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.				
¿ Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza. ¿ Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.				
¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanzaaprendizaje activo, significativo y motivador.				
¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posible charla de un tema de los ofertados por la Universidad de Murcia en su programa de difusión de la filosofía en educación secundaria y bachillerato.		✔		IES Fco de Goya	Sin perjuicio de programar más adelante otras actividades que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Tras las evaluaciones ordinarias de cada trimestre se realizará en el mes de junio una evaluación extraordinaria de las unidades formativas (UF) que hayan obtenido en su conjunto una calificación igual o inferior a 3 puntos en las evaluaciones trimestrales del curso. Las calificaciones superiores a 3 puntos computarán en la media global y ponderada del curso hasta alcanzar una calificación media total mínima de 5 puntos. Así, un alumno que obtenga un 3 en la 1º evaluación, un 7 en la 2º y un 5 en la 3º obtendrá la calificación final de 5. Sin embargo, un alumno que obtenga 5 en la 1º evaluación, 2'5 en la 2º y 9 en la 3º deberá recuperar la 2º evaluación. En caso de calificación con decimales, pasará a la calificación entera inmediatamente superior a partir de 0'65. A estas calificaciones habrá que sumar las resultantes del trabajo final de curso cuyo valor porcentual queda especificado en la asignación de instrumentos.				
La evaluación será continua, formativa e integradora. La evaluación es continua en varios aspectos. En primer lugar, por el hecho de realizar para cada unidad (incluso en cada sesión) una evaluación inicial para comprobar las habilidades, conocimientos y nivel de los estudiantes. Además, la observación diaria y directa será fundamental para detectar en todo momento cualquier tipo de dificultad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, con una evaluación final (tras cada bloque, cada unidad o unidades, cada trimestre, etc.) podremos calificar al alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación. Se trata de una evaluación formativa porque por la observación diaria, ajustaremos las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental que en este proceso participen y colaboran las distintas partes: centro, equipo docente, alumnado y familia. Es por esto por lo que se trata de una evaluación integradora.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN DE PENDIENTES: De haberlos, los alumnos de 2º de bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de bachillerato pendiente tendrán que presentarse a dos pruebas escritas, la primera tendrá lugar la semana del 12 al 16 de enero y la segunda en la semana del 23 al 26 de marzo de 2026, Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos recogidos en el apartado estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				

Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				

Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia deberá leer un libro entero relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: FIL1BA - Filosofía	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ¿Qué es la filosofía?	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 13/10/2025	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.4 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL

6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:16% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: ¿Qué es el ser humano?		**Fecha inicio prev.: 16/10/2025**	**Fecha fin prev.: 05/12/2025**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.1 - La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.3 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.4 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.5 - El sentido de la existencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF3: ¿Qué podemos conocer?		**Fecha inicio prev.: 04/12/2025**	**Fecha fin prev.: 16/02/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.3 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.4 - Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.5 - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

UNIDAD UF4: ¿Qué es la metafísica?	Fecha inicio prev.: 19/02/2026	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.1 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. La lógica de la nada en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.2 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.3 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.4 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.5 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF5: ¿Cuáles son las preguntas de la ética?		**Fecha inicio prev.: 11/03/2026**	**Fecha fin prev.: 11/04/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.1 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La concepción de la ética en la Filosofía Oriental y Occidental.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.2 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metanoética.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.3 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. El bushido, la ética del samurái. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.4 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.5 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:16% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA

UNIDAD UF6: ¿Qué es la política?	Fecha inicio prev.: 25/04/2026	Fecha fin prev.: 31/05/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.6 - La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. El legismo.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.7 - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.8 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.9 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La mujer en Concepción Arenal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA

UNIDAD UF7: ¿Qué es el arte?	**Fecha inicio prev.: 03/06/2026**	**Fecha fin prev.: 20/06/2026**	**Sesiones prev.: 7**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1 - Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.2 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	#.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo,		-Lectura de capítulo introductorio de "Las preguntas de la vida" de Fernando Savater. -Lectura de textos originales de antropología: Marvin Harris y el materialismo cultural (selección de capitulos del libro "Bueno para comer") -Proyección de película "En busca del fuego" y debate posterior.	Ejercicios variados de lógica proposicional (prueba de casos y formalización) para realizar autónomamente y corregir en grupo en clase, con preguntas y comentarios si procede. -Proyección de documental sobre "El método científico" con posterior debate. -Lectura del capitulo "Las falacias" del libro "Filosofía en la calle" de Eduardo Infante y posterior trabajo-resumen.	-Lectura de fragmentos breves de textos de ética (Platón, Aristóteles, Hume, Kant y Nietzsche). Debate y posterior identificación con texto ciego de cada autor. -Proyección de la película "Irrational man" de Woody Allen y debate posterior sobre cuestiones éticas. -Proyección de la película "La Ola" y posterior debate sobre filosofía y política.
sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen. ¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.				

¿ Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza. ¿ Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.				
¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanzaaprendizaje activo, significativo y motivador.				
¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posible charla de un tema de los ofertados por la Universidad de Murcia en su programa de difusión de la filosofía en educación secundaria y bachillerato.		✔		IES Fco de Goya	Sin perjuicio de programar más adelante otras actividades que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La materia de filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras las evaluaciones ordinarias de cada trimestre se realizará en el mes de junio una evaluación extraordinaria de las unidades formativas (UF) que hayan obtenido en su conjunto una calificación igual o inferior a 3 puntos en las evaluaciones trimestrales del curso. Las calificaciones superiores a 3 puntos computarán en la media global y ponderada del curso hasta alcanzar una calificación media total mínima de 5 puntos. Así, un alumno que obtenga un 3 en la 1º evaluación, un 7 en la 2º y un 5 en la 3º obtendrá la calificación final de 5. Sin embargo, un alumno que obtenga 5 en la 1º evaluación, 2'5 en la 2º y 9 en la 3º deberá recuperar la 2º evaluación. En caso de calificación con decimales, pasará a la calificación entera inmediatamente superior a partir de 0'65. A estas calificaciones habrá que sumar las resultantes del trabajo final de curso cuyo valor porcentual queda especificado en la asignación de instrumentos.				
La evaluación será continua, formativa e integradora. La evaluación es continua en varios aspectos. En primer lugar, por el hecho de realizar para cada unidad (incluso en cada sesión) una evaluación inicial para comprobar las habilidades, conocimientos y nivel de los estudiantes. Además, la observación diaria y directa será fundamental para detectar en todo momento cualquier tipo de dificultad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, con una evaluación final (tras cada bloque, cada unidad o unidades, cada trimestre, etc.) podremos calificar al alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación. Se trata de una evaluación formativa porque por la observación diaria, ajustaremos las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental que en este proceso participen y colaboran las distintas partes: centro, equipo docente, alumnado y familia. Es por esto por lo que se trata de una evaluación integradora.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN DE PENDIENTES: De haberlos, los alumnos de 2º de bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de bachillerato pendiente tendrán que presentarse a dos pruebas escritas, la primera tendrá lugar la semana del 12 al 16 de enero y la segunda en la semana del 23 al 26 de marzo de 2026, Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos recogidos en el apartado estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				

Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia deberá leer un libro entero relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: FIL1BA - Filosofía	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ¿Qué es la filosofía?	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 16/10/2025	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.4 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL

6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: ¿Qué es el ser humano?		**Fecha inicio prev.: 17/10/2025**	**Fecha fin prev.: 01/05/2025**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.1 - La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.3 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.4 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.5 - El sentido de la existencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF3: ¿Qué podemos conocer?		**Fecha inicio prev.: 10/12/2025**	**Fecha fin prev.: 16/02/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.3 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.4 - Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.5 - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

UNIDAD UF4: ¿Qué es la metafísica?	Fecha inicio prev.: 19/02/2026	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.1 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. La lógica de la nada en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.2 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.3 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.4 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.5 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF5: ¿Cuáles son las preguntas de la ética?		**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 11/04/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.1 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La concepción de la ética en la Filosofía Oriental y Occidental.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.2 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metanoética.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.3 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. El bushido, la ética del samurái. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.4 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.5 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA

UNIDAD UF6: ¿Qué es la política?	Fecha inicio prev.: 25/04/2026	Fecha fin prev.: 31/05/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.6 - La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. El legismo.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.7 - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.8 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.9 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La mujer en Concepción Arenal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • STEM

4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF7: ¿Qué es el arte?		**Fecha inicio prev.: 03/06/2026**	**Fecha fin prev.: 20/06/2026**	**Sesiones prev.: 7**

Saberes básicos

C - Acción y creación.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1 - Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.2 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	#.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prueba escrita:80% • Trabajos:15%	0,714	• CC • CCEC • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo,		-Lectura de capítulo introductorio de "Las preguntas de la vida" de Fernando Savater. - Lectura de textos originales de antropología: Marvin Harris y el materialismo cultural (selección de capitulos del libro "Bueno para comer") - Proyección de película "En busca del fuego" y debate posterior.	Ejercicios variados de lógica proposicional (prueba de casos y formalización) para realizar autónomamente y corregir en grupo en clase, con preguntas y comentarios si procede. - Proyección de documental sobre "El método científico" con posterior debate. - Lectura del capitulo "Las falacias" del libro "Filosofía en la calle" de Eduardo Infante y posterior trabajo-resumen.	-Lectura de fragmentos breves de textos de ética (Platón, Aristóteles, Hume, Kant y Nietzsche). Debate y posterior identificación con texto ciego de cada autor. - Proyección de la película "Irrational man" de Woody Allen y debate posterior sobre cuestiones éticas. - Proyección de la película "La Ola" y posterior debate sobre filosofía y política.
sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen. ¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.				

¿ Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza. ¿ Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.				
¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanzaaprendizaje activo, significativo y motivador.				
¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posible charla de un tema de los ofertados por la Universidad de Murcia en su programa de difusión de la filosofía en educación secundaria y bachillerato.		✔		IES Fco de Goya	Sin perjuicio de programar más adelante otras actividades que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La materia de filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras las evaluaciones ordinarias de cada trimestre se realizará en el mes de junio una evaluación extraordinaria de las unidades formativas (UF) que hayan obtenido en su conjunto una calificación igual o inferior a 3 puntos en las evaluaciones trimestrales del curso. Las calificaciones superiores a 3 puntos computarán en la media global y ponderada del curso hasta alcanzar una calificación media total mínima de 5 puntos. Así, un alumno que obtenga un 3 en la 1º evaluación, un 7 en la 2º y un 5 en la 3º obtendrá la calificación final de 5. Sin embargo, un alumno que obtenga 5 en la 1º evaluación, 2'5 en la 2º y 9 en la 3º deberá recuperar la 2º evaluación. En caso de calificación con decimales, pasará a la calificación entera inmediatamente superior a partir de 0'65. A estas calificaciones habrá que sumar las resultantes del trabajo final de curso cuyo valor porcentual queda especificado en la asignación de instrumentos.				
La evaluación será continua, formativa e integradora. La evaluación es continua en varios aspectos. En primer lugar, por el hecho de realizar para cada unidad (incluso en cada sesión) una evaluación inicial para comprobar las habilidades, conocimientos y nivel de los estudiantes. Además, la observación diaria y directa será fundamental para detectar en todo momento cualquier tipo de dificultad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, con una evaluación final (tras cada bloque, cada unidad o unidades, cada trimestre, etc.) podremos calificar al alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación. Se trata de una evaluación formativa porque por la observación diaria, ajustaremos las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental que en este proceso participen y colaboran las distintas partes: centro, equipo docente, alumnado y familia. Es por esto por lo que se trata de una evaluación integradora.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN DE PENDIENTES: De haberlos, los alumnos de 2º de bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de bachillerato pendiente tendrán que presentarse a dos pruebas escritas, la primera tendrá lugar la semana del 12 al 16 de enero y la segunda en la semana del 23 al 26 de marzo de 2026, Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos recogidos en el apartado estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				

Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia deberá leer un libro entero relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: HIF2BA - Historia de la Filosofía	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El origen de la filosofía occidental: de los presocráticos a las escuelas helenísticas	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 28/11/2025	Sesiones prev.: 34

Saberes básicos

A - Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

0.1 - Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

0.2 - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

0.3 - El problema de la realidad en los presocráticos.

0.4 - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

0.5 - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

0.6 - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

0.7 - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

0.8 - El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

0.9 - De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL

más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Filosofía medieval: Tomás de Aquino		**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 21/01/2026**	**Sesiones prev.: 17**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.1 - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

0.2 - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF3: Filosofía moderna: Descartes		**Fecha inicio prev.: 22/01/2026**	**Fecha fin prev.: 25/02/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.3 - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.5 - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF4: Filosofía moderna: Hume		**Fecha inicio prev.: 26/02/2026**	**Fecha fin prev.: 18/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.6 - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF5: Filosofía contemporánea: Nietzsche		**Fecha inicio prev.: 19/03/2026**	**Fecha fin prev.: 07/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.1 - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

0.2 - La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

0.3 - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

0.4 - La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

0.5 - La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
0.6 - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
0.7 - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
0.8 - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC

4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.				
Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje relacionando los problemas históricos planteados por la filosofía a lo largo de la historia con los problemas de la actualidad.				
Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones.				
Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos filosóficos.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos.				
Hay un buen número de estudiantes con diferentes necesidades educativas para los que se siguen las pautas indicadas por el departamento de Orientación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
					No hay actividades previstas, sin perjuicio de programar alguna actividad concreta que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La materia de historia de la filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizan cuatro instrumentos de evaluación (comentario de texto, disertaciones, comparación de autores y pruebas escritas) que siguen las pautas de la prueba de la PAU para esta materia.				
Comentario de texto: En aproximadamente 25 líneas, el alumno realizará de forma ordenada las operaciones siguientes: identificación del problema filosófico planteado en el fragmento; exposición de la tesis o las tesis que el autor o autora sostiene en él y los argumentos e ideas que emplea en su justificación; identificación de la problemática en su relación con el conjunto de la filosofía de su autor o autora; aclaración del sentido de un término o frase subrayada en el texto. Se trata de un apartado cuya respuestas deben ser breves y claras, nunca la exposición de una teoría. Competencias específicas evaluadas: 1.1 (Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes); 3.2 (Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas filosóficos de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos)				
Comparación de autores: En aproximadamente 25 líneas, el alumno expondrá las relaciones (semejanza o diferencia, superación crítica o desarrollo) de la problemática planteada por el autor en el texto, o de alguna de las problemáticas filosóficas fundamentales abordadas por ese mismo autor, con otro autor o corriente filosófica de cualquier época histórica incluidos en el currículum de 2° de Bachillerato. Competencias específicas evaluadas: 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 5.2 (Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores); 6.1 (Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos).				
Disertación: El alumno debe realizar no un comentario cualquiera o una simple ¿opinión personal¿, sino redactar una reflexión filosófica de aproximadamente 350 palabras en la que se relacione algún aspecto de la problemática que aborda el texto analizado o la teoría de su autor con algún problema de actualidad. Competencias específicas evaluadas: 1.2 (Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos); 2.1 (Emplear argumentos de modo riguroso); 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 7.1 (Desarrollar la autonomía de juicio)				
Prueba escrita de contenidos: El alumno expondrá el tema del programa PAU vinculado al fragmento escogido, a partir de los contenidos indicados en los epígrafes del programa, pudiendo articularlos del modo que estime oportuno siempre que el resultado final permita una comprensión correcta del tema en cuestión. Competencias específicas evaluadas: 3.1. (Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas de la historia); 5.1. (Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal)				

Si un alumno/a resulta sorprendido/a copiando en cualquier prueba escrita tendrá un 0 como calificación en dicha prueba, sin posibilidad de continuar su realización a partir del momento en que sea descubierto/a. Igualmente, en los trabajos de investigación se evitará todo ¿copia y pega¿ ya que la actividad trata de propiciar la búsqueda, selección y análisis de la información expresada de modo personalizado.				
Las faltas de asistencia reiteradas y sin justificar suponen un grave retroceso en el proceso de enseñanza- aprendizaje por lo que se deben evitar. Además, hay actividades de reflexión que se realizan en el aula (y que no se podrán repetir) y que tienen peso en la nota final de cada trimestre. Si es imposible hacer una prueba de evaluación en la fecha señalada, se realizará el primer día en que el estudiante esté en condiciones de venir a clase.				
Las faltas ortográficas graves pueden descontar hasta un punto máximo de la nota final de la prueba.				
La calificación final en mayo se obtendrá a partir de la valoración general de todas las puntuaciones obtenidas a lo largo del curso teniendo en cuenta si el alumnado ha ido adquiriendo los procedimientos y los contenidos evaluados a lo largo del mismo. Para aquellos que no obtengan una evaluación positiva se propone una prueba escrita (en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso) en mayo. Esta prueba consistirá en un comentario de texto con la misma estructura del resto de comentarios realizados a lo largo del curso. Para el alumnado que pudiera perder la evaluación continua se aplicarán estas mismas indicaciones. Así mismo, el alumnado que desee subir nota podrá presentarse a esta misma prueba.				
Consistirá en una prueba escrita en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE RECUPERACIÓN: El alumnado que tenga la materia de filosofía de 1º de bachillerato pendiente en 2º de bachillerato hará a principio de curso una entrevista con el profesor evaluador en la que éste le ofrecerá la posibilidad de ser evaluado mediante prueba escrita y/o trabajo de los contenidos trimestrales de la materia. Esta evaluación se realizará en cada trimestre en fechas anteriores a las fiestas de Navidad, Semana Santa y la evaluación extraordinaria de junio.				
En cualquier caso, este curso no contamos con alumnado que tenga la materia pendiente de 1º de Bachillerato.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura la profesora irá proporcionando diferentes sugerencias a lo largo del curso de lecturas relacionadas con los autores, temáticas y épocas trabajados a lo largo del curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: HIF2BA - Historia de la Filosofía	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El origen de la filosofía occidental: de los presocráticos a las escuelas helenísticas	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 28/11/2025	Sesiones prev.: 34

Saberes básicos

A - Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

0.1 - Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

0.2 - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

0.3 - El problema de la realidad en los presocráticos.

0.4 - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

0.5 - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

0.6 - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

0.7 - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

0.8 - El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

0.9 - De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL

más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Filosofía medieval: Tomás de Aquino		**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 21/01/2026**	**Sesiones prev.: 17**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.1 - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

0.2 - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF3: Filosofía moderna: Descartes		**Fecha inicio prev.: 22/01/2026**	**Fecha fin prev.: 25/02/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.3 - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.5 - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF4: Filosofía moderna: Hume		**Fecha inicio prev.: 26/02/2026**	**Fecha fin prev.: 18/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.6 - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF5: Filosofía contemporánea: Nietzsche		**Fecha inicio prev.: 19/03/2026**	**Fecha fin prev.: 07/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.1 - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

0.2 - La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

0.3 - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

0.4 - La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

0.5 - La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
0.6 - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
0.7 - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
0.8 - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC

4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.				
Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje relacionando los problemas históricos planteados por la filosofía a lo largo de la historia con los problemas de la actualidad.				
Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones.				
Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos filosóficos.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos.				
Hay un buen número de estudiantes con diferentes necesidades educativas para los que se siguen las pautas indicadas por el departamento de Orientación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
					No hay actividades previstas, sin perjuicio de programar alguna actividad concreta que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La materia de historia de la filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizan cuatro instrumentos de evaluación (comentario de texto, disertaciones, comparación de autores y pruebas escritas) que siguen las pautas de la prueba de la PAU para esta materia.				
Comentario de texto: En aproximadamente 25 líneas, el alumno realizará de forma ordenada las operaciones siguientes: identificación del problema filosófico planteado en el fragmento; exposición de la tesis o las tesis que el autor o autora sostiene en él y los argumentos e ideas que emplea en su justificación; identificación de la problemática en su relación con el conjunto de la filosofía de su autor o autora; aclaración del sentido de un término o frase subrayada en el texto. Se trata de un apartado cuya respuestas deben ser breves y claras, nunca la exposición de una teoría. Competencias específicas evaluadas: 1.1 (Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes); 3.2 (Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas filosóficos de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos)				
Comparación de autores: En aproximadamente 25 líneas, el alumno expondrá las relaciones (semejanza o diferencia, superación crítica o desarrollo) de la problemática planteada por el autor en el texto, o de alguna de las problemáticas filosóficas fundamentales abordadas por ese mismo autor, con otro autor o corriente filosófica de cualquier época histórica incluidos en el currículum de 2° de Bachillerato. Competencias específicas evaluadas: 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 5.2 (Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores); 6.1 (Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos).				
Disertación: El alumno debe realizar no un comentario cualquiera o una simple ¿opinión personal¿, sino redactar una reflexión filosófica de aproximadamente 350 palabras en la que se relacione algún aspecto de la problemática que aborda el texto analizado o la teoría de su autor con algún problema de actualidad. Competencias específicas evaluadas: 1.2 (Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos); 2.1 (Emplear argumentos de modo riguroso); 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 7.1 (Desarrollar la autonomía de juicio)				
Prueba escrita de contenidos: El alumno expondrá el tema del programa PAU vinculado al fragmento escogido, a partir de los contenidos indicados en los epígrafes del programa, pudiendo articularlos del modo que estime oportuno siempre que el resultado final permita una comprensión correcta del tema en cuestión. Competencias específicas evaluadas: 3.1. (Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas de la historia); 5.1. (Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal)				

Si un alumno/a resulta sorprendido/a copiando en cualquier prueba escrita tendrá un 0 como calificación en dicha prueba, sin posibilidad de continuar su realización a partir del momento en que sea descubierto/a. Igualmente, en los trabajos de investigación se evitará todo ¿copia y pega¿ ya que la actividad trata de propiciar la búsqueda, selección y análisis de la información expresada de modo personalizado.				
Las faltas de asistencia reiteradas y sin justificar suponen un grave retroceso en el proceso de enseñanza- aprendizaje por lo que se deben evitar. Además, hay actividades de reflexión que se realizan en el aula (y que no se podrán repetir) y que tienen peso en la nota final de cada trimestre. Si es imposible hacer una prueba de evaluación en la fecha señalada, se realizará el primer día en que el estudiante esté en condiciones de venir a clase.				
Las faltas ortográficas graves pueden descontar hasta un punto máximo de la nota final de la prueba.				
La calificación final en mayo se obtendrá a partir de la valoración general de todas las puntuaciones obtenidas a lo largo del curso teniendo en cuenta si el alumnado ha ido adquiriendo los procedimientos y los contenidos evaluados a lo largo del mismo. Para aquellos que no obtengan una evaluación positiva se propone una prueba escrita (en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso) en mayo. Esta prueba consistirá en un comentario de texto con la misma estructura del resto de comentarios realizados a lo largo del curso. Para el alumnado que pudiera perder la evaluación continua se aplicarán estas mismas indicaciones. Así mismo, el alumnado que desee subir nota podrá presentarse a esta misma prueba.				
Consistirá en una prueba escrita en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE RECUPERACIÓN: El alumnado que tenga la materia de filosofía de 1º de bachillerato pendiente en 2º de bachillerato hará a principio de curso una entrevista con el profesor evaluador en la que éste le ofrecerá la posibilidad de ser evaluado mediante prueba escrita y/o trabajo de los contenidos trimestrales de la materia. Esta evaluación se realizará en cada trimestre en fechas anteriores a las fiestas de Navidad, Semana Santa y la evaluación extraordinaria de junio.				
En cualquier caso, este curso no contamos con alumnado que tenga la materia pendiente de 1º de Bachillerato.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura la profesora irá proporcionando diferentes sugerencias a lo largo del curso de lecturas relacionadas con los autores, temáticas y épocas trabajados a lo largo del curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: HIF2BA - Historia de la Filosofía	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El origen de la filosofía occidental: de los presocráticos a las escuelas helenísticas	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 28/11/2025	Sesiones prev.: 34

Saberes básicos

A - Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

0.1 - Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

0.2 - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

0.3 - El problema de la realidad en los presocráticos.

0.4 - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

0.5 - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

0.6 - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

0.7 - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

0.8 - El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

0.9 - De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL

más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Filosofía medieval: Tomás de Aquino		**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 21/01/2026**	**Sesiones prev.: 17**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.1 - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

0.2 - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF3: Filosofía moderna: Descartes		**Fecha inicio prev.: 22/01/2026**	**Fecha fin prev.: 25/02/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.3 - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.5 - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC

4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF4: Filosofía moderna: Hume		**Fecha inicio prev.: 26/02/2026**	**Fecha fin prev.: 18/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.6 - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC

4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF5: Filosofía contemporánea: Nietzsche		**Fecha inicio prev.: 19/03/2026**	**Fecha fin prev.: 07/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.1 - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

0.2 - La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

0.3 - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

0.4 - La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

0.5 - La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

0.6 - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

0.7 - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

0.8 - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	**Eval. Ordinaria:** • Comparaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comparaciones:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Comentario de texto:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL

7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Disertaciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Disertaciones:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.				
Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje relacionando los problemas históricos planteados por la filosofía a lo largo de la historia con los problemas de la actualidad.				
Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones.				
Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos filosóficos.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos.				
Hay un buen número de estudiantes con diferentes necesidades educativas para los que se siguen las pautas indicadas por el departamento de Orientación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

					No hay actividades previstas, sin perjuicio de programar alguna actividad concreta que puedan surgir.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de historia de la filosofía no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional ymundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se utilizan cuatro instrumentos de evaluación (comentario de texto, disertaciones, comparación de autores y pruebas escritas) que siguen las pautas de la prueba de la PAU para esta materia.				
Comentario de texto: En aproximadamente 25 líneas, el alumno realizará de forma ordenada las operaciones siguientes: identificación del problema filosófico planteado en el fragmento; exposición de la tesis o las tesis que el autor o autora sostiene en él y los argumentos e ideas que emplea en su justificación; identificación de la problemática en su relación con el conjunto de la filosofía de su autor o autora; aclaración del sentido de un término o frase subrayada en el texto. Se trata de un apartado cuya respuestas deben ser breves y claras, nunca la exposición de una teoría. Competencias específicas evaluadas: 1.1 (Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes); 3.2 (Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas filosóficos de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos)				
Comparación de autores: En aproximadamente 25 líneas, el alumno expondrá las relaciones (semejanza o diferencia, superación crítica o desarrollo) de la problemática planteada por el autor en el texto, o de alguna de las problemáticas filosóficas fundamentales abordadas por ese mismo autor, con otro autor o corriente filosófica de cualquier época histórica incluidos en el currículum de 2° de Bachillerato. Competencias específicas evaluadas: 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 5.2 (Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores); 6.1 (Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos).				

Disertación: El alumno debe realizar no un comentario cualquiera o una simple ¿opinión personal¿, sino redactar una reflexión filosófica de aproximadamente 350 palabras en la que se relacione algún aspecto de la problemática que aborda el texto analizado o la teoría de su autor con algún problema de actualidad. Competencias específicas evaluadas: 1.2 (Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos); 2.1 (Emplear argumentos de modo riguroso); 4.1 (Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento); 7.1 (Desarrollar la autonomía de juicio)				
Prueba escrita de contenidos: El alumno expondrá el tema del programa PAU vinculado al fragmento escogido, a partir de los contenidos indicados en los epígrafes del programa, pudiendo articularlos del modo que estime oportuno siempre que el resultado final permita una comprensión correcta del tema en cuestión. Competencias específicas evaluadas: 3.1. (Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas de la historia); 5.1. (Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal)				
Si un alumno/a resulta sorprendido/a copiando en cualquier prueba escrita tendrá un 0 como calificación en dicha prueba, sin posibilidad de continuar su realización a partir del momento en que sea descubierto/a. Igualmente, en los trabajos de investigación se evitará todo ¿copia y pega¿ ya que la actividad trata de propiciar la búsqueda, selección y análisis de la información expresada de modo personalizado.				
Las faltas de asistencia reiteradas y sin justificar suponen un grave retroceso en el proceso de enseñanza- aprendizaje por lo que se deben evitar. Además, hay actividades de reflexión que se realizan en el aula (y que no se podrán repetir) y que tienen peso en la nota final de cada trimestre. Si es imposible hacer una prueba de evaluación en la fecha señalada, se realizará el primer día en que el estudiante esté en condiciones de venir a clase.				
Las faltas ortográficas graves pueden descontar hasta un punto máximo de la nota final de la prueba.				
La calificación final en mayo se obtendrá a partir de la valoración general de todas las puntuaciones obtenidas a lo largo del curso teniendo en cuenta si el alumnado ha ido adquiriendo los procedimientos y los contenidos evaluados a lo largo del mismo. Para aquellos que no obtengan una evaluación positiva se propone una prueba escrita (en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso) en mayo. Esta prueba consistirá en un comentario de texto con la misma estructura del resto de comentarios realizados a lo largo del curso. Para el alumnado que pudiera perder la evaluación continua se aplicarán estas mismas indicaciones. Así mismo, el alumnado que desee subir nota podrá presentarse a esta misma prueba.				
Consistirá en una prueba escrita en la que podrán aparecer cualquiera de los contenidos tratados a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE RECUPERACIÓN: El alumnado que tenga la materia de filosofía de 1º de bachillerato pendiente en 2º de bachillerato hará a principio de curso una entrevista con el profesor evaluador en la que éste le ofrecerá la posibilidad de ser evaluado mediante prueba escrita y/o trabajo de los contenidos trimestrales de la materia. Esta evaluación se realizará en cada trimestre en fechas anteriores a las fiestas de Navidad, Semana Santa y la evaluación extraordinaria de junio.				
En cualquier caso, este curso no contamos con alumnado que tenga la materia pendiente de 1º de Bachillerato.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos. .				

Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura la profesora irá proporcionando diferentes sugerencias a lo largo del curso de lecturas relacionadas con los autores, temáticas y épocas trabajados a lo largo del curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: PSI2BA - Psicología	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La psicología como ciencia	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 31/10/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - La psicología como ciencia.

0.1 - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.

0.2 - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Fundamentos biológicos de la conducta	Fecha inicio prev.: 03/11/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2026	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Fundamentos biológicos de la conducta.

0.1 - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.

0.2 - El cerebro: sus partes y sus funciones.

0.3 - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.

0.4 - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.

0.5 - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 31/01/2026	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

C - Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

0.1 - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.

0.2 - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.

0.3 - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.

0.4 - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.

0.5 - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento	Fecha inicio prev.: 02/02/2026	Fecha fin prev.: 06/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

D - Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

0.1 - El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.

0.2 - Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.

0.3 - La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.

0.4 - El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.

0.5 - El pensamiento, características, función y tipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.1.Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad	Fecha inicio prev.: 09/03/2026	Fecha fin prev.: 17/04/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

E - La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

0.1 - La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).

0.2 - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.

0.3 - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.

0.4 - Identidad y autoestima. Definición y características.

0.5 - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.

0.6 - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	#.5.1.Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: Psicología social y de las organizaciones	Fecha inicio prev.: 22/04/2026	Fecha fin prev.: 15/05/2026	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

F - Psicología social y de las organizaciones.

0.1 - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.

0.2 - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.				
¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés. ¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.				

¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de psicología no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El alumnado será evaluado a través de trabajos colectivos y/o individuales que presentarán a lo largo de cada trimestre. El alumnado aprobará la materia cuando alcance una nota global igual o superior a 5 a partir de las obtenidas en cada trimestre, aplicando criterios propios de la evaluación continua. Los alumnos que no superen la materia en las convocatorias ordinarias, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio presentando un trabajo por cada uno de los trimestre en los que no haya sacado una calificación igual o superior a 5. Además, cada alumno deberá leer a lo largo del curso uno de los siguientes libros de psicología (a elegir libremente), presentando un trabajo escrito a final de curso en el que resumirá el libro e introducirá su opinión personal razonada sobre él: Viktor Frankl: El hombre en busca de sentido. B.F. Skinner: Walden Dos. Oliver Sacks: El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				

con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos.				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia, a decisión del profesor, podría leer un libro entero o parcial relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de trimestre y/o de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: PSI2BA - Psicología	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La psicología como ciencia	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 03/11/2025	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - La psicología como ciencia.

0.1 - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.

0.2 - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Fundamentos biológicos de la conducta	Fecha inicio prev.: 06/11/2025	Fecha fin prev.: 30/11/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Fundamentos biológicos de la conducta.

0.1 - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.

0.2 - El cerebro: sus partes y sus funciones.

0.3 - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.

0.4 - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.

0.5 - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria	Fecha inicio prev.: 01/12/2025	Fecha fin prev.: 31/01/2026	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

C - Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

0.1 - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.

0.2 - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.

0.3 - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.

0.4 - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.

0.5 - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento	Fecha inicio prev.: 01/02/2026	Fecha fin prev.: 08/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

D - Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

0.1 - El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.

0.2 - Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.

0.3 - La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.

0.4 - El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.

0.5 - El pensamiento, características, función y tipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.1.Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad	Fecha inicio prev.: 11/03/2026	Fecha fin prev.: 19/04/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

E - La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

0.1 - La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).

0.2 - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.

0.3 - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.

0.4 - Identidad y autoestima. Definición y características.

0.5 - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.

0.6 - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	#.5.1.Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: Psicología social y de las organizaciones	Fecha inicio prev.: 22/04/2026	Fecha fin prev.: 17/05/2026	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

F - Psicología social y de las organizaciones.

0.1 - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.

0.2 - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos escritos y/o orales:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.				
¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés. ¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.				

¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de psicología no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El alumnado será evaluado a través de trabajos colectivos y/o individuales que presentarán a lo largo de cada trimestre. El alumnado aprobará la materia cuando alcance una nota global igual o superior a 5 a partir de las obtenidas en cada trimestre, aplicando criterios propios de la evaluación continua. Los alumnos que no superen la materia en las convocatorias ordinarias, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio presentando un trabajo por cada uno de los trimestre en los que no haya sacado una calificación igual o superior a 5. Además, cada alumno deberá leer a lo largo del curso uno de los siguientes libros de psicología (a elegir libremente), presentando un trabajo escrito a final de curso en el que resumirá el libro e introducirá su opinión personal razonada sobre él: Viktor Frankl: El hombre en busca de sentido. B.F. Skinner: Walden Dos. Oliver Sacks: El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				

con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos.				
Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia, a decisión del profesor, podría leer un libro entero o parcial relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de trimestre y/o de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: PSI2BA - Psicología	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La psicología como ciencia	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 03/11/2025	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - La psicología como ciencia.

0.1 - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.

0.2 - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Fundamentos biológicos de la conducta	Fecha inicio prev.: 06/11/2025	Fecha fin prev.: 30/11/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Fundamentos biológicos de la conducta.

0.1 - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.

0.2 - El cerebro: sus partes y sus funciones.

0.3 - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.

0.4 - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.

0.5 - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria	Fecha inicio prev.: 01/12/2025	Fecha fin prev.: 31/01/2026	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

C - Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

0.1 - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.

0.2 - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.

0.3 - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.

0.4 - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.

0.5 - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		**Fecha inicio prev.: 01/02/2026**	**Fecha fin prev.: 08/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

0.1 - El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.

0.2 - Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.

0.3 - La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.

0.4 - El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.

0.5 - El pensamiento, características, función y tipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.1.Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: Construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad		**Fecha inicio prev.: 11/03/2026**	**Fecha fin prev.: 19/04/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

E - La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

0.1 - La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).

0.2 - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.

0.3 - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.

0.4 - Identidad y autoestima. Definición y características.

0.5 - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.

0.6 - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	#.5.1.Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Psicología social y de las organizaciones		**Fecha inicio prev.: 22/04/2026**	**Fecha fin prev.: 17/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

F - Psicología social y de las organizaciones.

0.1 - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.

0.2 - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 251/2022, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado. ¿ Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.				
¿ Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés. ¿ Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado y noticias e informaciones relacionadas con la materia. ¿ Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.				
¿ Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana. ¿ Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tomando en consideración la existencia de diferentes ritmos de aprendizaje entre el alumnado, para todos aquellos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, se elaborará un Plan de Actuación Personalizada (PAP) tomando como referencia las características específicas de cada uno de ellos. En cualquier caso, este PAP podrá afectar a la planificación didáctica, la organización del aula, la metodología y la evaluación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Como materiales y recursos didácticos se emplearán los apuntes de clase, artículos, materiales cibergráficos y capítulos de libros relacionados con los diversos temas de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de psicología no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de su contenido se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. Otra estrategia que tendremos en cuenta es la de utilizar los Días Internacionales como referentes en el diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje siempre y cuando se relacionen con la unidad de programación que se esté trabajando en el aula en esos momentos.				
En cualquier caso, los elementos transversales tendrán como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales,ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasmanfundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso y en las distintas unidades. Éstos son: ¿ Comprensión lectora. ¿ Expresión oral y escrita. ¿ Comunicación audiovisual y TIC. ¿ Educación emocional y valores. ¿ Fomento de la creatividad y del espíritu científico. ¿ Educación para la salud (incluida la sexual). Estos temas se tratarán con rigor y espíritu crítico a lo largo del curso.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El alumnado será evaluado a través de trabajos colectivos y/o individuales que presentarán a lo largo de cada trimestre. El alumnado aprobará la materia cuando alcance una nota global igual o superior a 5 a partir de las obtenidas en cada trimestre, aplicando criterios propios de la evaluación continua. Los alumnos que no superen la materia en las convocatorias ordinarias, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio presentando un trabajo por cada uno de los trimestre en los que no haya sacado una calificación igual o superior a 5. Además, cada alumno deberá leer a lo largo del curso uno de los siguientes libros de psicología (a elegir libremente), presentando un trabajo escrito a final de curso en el que resumirá el libro e introducirá su opinión personal razonada sobre él: Viktor Frankl: El hombre en busca de sentido. B.F. Skinner: Walden Dos. Oliver Sacks: El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
MOTIVACION DE LOS ALUMNOS: Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas¿) Se relacionan los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Se da información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas¿)				
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA: Se planifica el desarrollo de los temas organizándolos a lo largo del curso con una distribución temporal adecuada, incluyendo actividades que se ajusten a las características de cada grupo (nivel de conocimientos previos, sus intereses, etc.) Se planifica el desarrollo de las clases de modo flexible, teniendo en cuenta y preparando los materiales didácticos ajustados a las características de sus alumnos y a la metodología escogida en cada momento, previendo los medios (organización de espacios y recursos) que se van a necesitar, así como las correspondientes normas de uso, instalaciones y guías que se consideren precisas. Se seleccionan y secuencian los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos. Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Se prevén y planifican a lo largo del curso la utilización de recursos externos al aula que requiere la materia: trabajos de campo, instalaciones, contacto con agentes externos, etc. Se dispone de algún tipo de documento, diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación que permita realizar el seguimiento de la dinámica de las clases en sus aspectos más significativos. Se establecen vías para conocer la opinión de los alumnos sobre los distintos materiales empleados en clase (libro de texto, material de consulta, catálogos, fotocopias, presentaciones, etc.)				
METODOLOGÍA: Se prepara y presenta un plan de trabajo a los alumnos, antes de cada unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenido, con indicación de los materiales didácticos que van a tener que utilizar, dándoles información sobre dónde los pueden encontrar y, en general, cuidando de que no se pierda el contexto ni la visión de conjunto en cada sesión. Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses y conocimientos previos de los alumnos, adoptando medidas para motivarles. Se adapta la metodología establecida en la programación didáctica a las características de los distintos grupos de alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual¿). Se plantean en clase unos contenidos bien estructurados y organizados de acuerdo con el plan previo, y se presentan desde una perspectiva global de la materia y, cuando es posible, interdisciplinar, relacionándolos, cuando es procedente,				
con cuestiones de actualidad de cierta relevancia social o de interés general.Se integra en la correspondiente unidad didáctica o de trabajo o bloque de contenidos los recursos didácticos ajenos al aula que, en su caso, hayan sido previstos: visitas, conferencias, trabajo de campo, etc. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación). Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Se realizan actividades, individualizadas y/o en grupo, coherentes con los objetivos planteados. Se revisa y replantea la planificación y, por lo tanto, las estrategias, de acuerdo con la información obtenida de las evaluaciones. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES: Se aplican los criterios de evaluación según lo establecido en la programación didáctica Se realiza una evaluación inicial, general o referida a cada bloque de contenidos o unidad didáctica, para ajustar la programación a los conocimientos previos de los alumnos. Se adoptan unos criterios de evaluación que tienen en cuenta la graduación con la que se deben alcanzar los objetivos y contenidos seleccionados y las diferencias entre los alumnos, considerando la especial atención que requieren los casos con mayor dificultad.				
Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Se corrigen y explican los trabajos y actividades de los alumnos, y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes. Se utilizan sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase¿) De acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y de los estándares de aprendizaje, se emplean instrumentos variados y pertinentes para valorar el grado de consecución de las competencias básicas. Se elaboran y utilizan instrumentos de evaluación específicos, coherentes con las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan precisar algunos alumnos.				

Se informa con claridad, a principio de curso, de cuáles van a ser los procedimientos generales de evaluación y calificación de la materia y, en cada momento, de los objetivos y criterios de evaluación y calificación de las unidades, trabajos o actividades. Se utilizan criterios claros, relativos a los momentos y número de veces en los que se va a calificar a los alumnos. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se recurre a los recursos pertinentes (materiales y humanos) a fin de conocer las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos. Se aplican de manera sistematizada las medidas de atención a la diversidad previstas en el PAP del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se aplican aquellas medidas de atención a la diversidad que hayan sido consensuadas por el equipo docente del grupo de alumnos. Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función de las características e intereses de los alumnos, tomando en consideración los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se colabora con el Departamento de Orientación en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas de su competencia, especialmente en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.				
Se planifican y desarrollan actividades de ampliación y/o de enriquecimiento curricular, en los casos de alumnos con altas capacidades. Se establecen canales de coordinación con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos¿a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA: Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). Se adoptan distintos tipos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, et., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos, acepta de buen grado sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Se genera un clima de aula que facilita que los alumnos se muestren participativos e interesados, interviniendo y expresándose con naturalidad cuando deben hacerlo. El profesor plantea la clase con un ritmo de progresión adecuado y con tiempos suficientes para las distintas actividades. Se utiliza en el aula diferentes tipos de agrupamiento que permitan atender las necesidades específicas de todos los alumnos. Las normas sobre la marcha de las clases son aceptadas y, en su caso, han sido consensuadas con los alumnos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular el interés y hábito de lectura el alumnado de la materia, a decisión del profesor, podría leer un libro entero o parcial relacionado con la materia del que entregarán un trabajo a final de trimestre y/o de curso.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC1EA - Religión Católica	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Un mundo ordenado. Relaciones entre fe y ciencia. Historia de Israel	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 26

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.1 - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

0.2 - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

0.3 - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.1 - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

0.2 - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

0.3 - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.1 - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

0.2 - Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.

0.3 - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

0.4 - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.4,1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: .Dios se revela en la historia. Jesús un hombre especial		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.1 - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

0.2 - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

0.3 - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.1 - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

0.2 - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

0.3 - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.3 - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

0.4 - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.4,1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.2.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.2.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.2.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Los cuatro evangelios.La presencia de Jesucristo hoy.La Fuente de la Iglesia		**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.5 - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.

0.6 - Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.7 - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

0.8 - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.4 - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

0.5 - Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

0.6 - Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.2.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.2.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
viaje al mar menor , viaje de convivencia			✔		
banco de alimentos	✔				
banco solidario de tiempo		✔			
visita a la catedral de Murcia		✔			
visita a Caravaca de la Cruz			✔		29.05.2026
Viaje a Granada			✔		
- Teatro navideño , local y nacional	✔	✔	✔		
-viaje a Valencia a ver el museo de las ciencias		✔			

-visita a los belenes de murcia	✔				
-visita a residencia de ancianos					
- visitar la catedral de Cuenca					
-visitar el Palacio del Papa Luna					
viaje a Madrid	✔	✔			
viaje a Portugal					
conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-Analizar lo resultados de los distintos grupos del mismo nivel , comparar resultados e introducir estrategias para equiparar resultados y objetivos				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC2EA - Religión Católica	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Soy querido . Soy con otros . Soy por dentro .Soy único	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 26

Saberes básicos

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.1 - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

0.2 - Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.

0.3 - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

0.4 - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

0.5 - Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

0.6 - Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Los que son. Los que no son. Soy por los demás.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.1 - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

0.2 - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

0.3 - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

0.4 - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.

0.5 - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.

0.6 - Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Somos diferentes. Soy lo que soy, lo que creo.	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.1 - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

0.2 - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

0.3 - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

0.4 - La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.

0.5 - María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

0.6 - La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.

0.7 - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

0.8 - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.2.Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras	#.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.2.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Viaje a Granada			✔	La profesora de Religión	
-viaje a Madrid		✔			
- viaje a Caravaca de la Cruz			✔		29.05.2026
- Banco solidario de alimentos y de tiempo	✔				
- Teatro navideño , local y nacional	✔	✔	✔		
- visita a la catedral de Murcia					
- viaje a centro judio Cartagena y Lorca			✔		
- viaje a Valencia , museo de las ciencias		✔			

- ver los belenes de murcia					
-viaje a Sevilla		✔			
viaje a Cieza y Jumilla para ver monasterios			✔		
-viaje a Castellón	✔	✔			
viaje a Cuenca	✔	✔			
viaje a Fátima					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas y las actividades en clase				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar.	
Leer artículos de revistas.	

Debates en clase .	
Comentarios de texto.	
Comparar los textos de las tres religiones	
Trabajos de investigación para exponer en clase .	
Comparar textos de la Biblia con textos del Corán .	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC3EA - Religión Católica	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Una red de cuidados. Me cuido . Nos cuidan	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.1 - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

0.2 - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.

0.3 - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

0.4 - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.

0.5 - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.

0.6 - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

0.7 - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Lugares de cuidado .Cuidar el futuro		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.1 - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.

0.2 - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

0.3 - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.

0.4 - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

0.5 - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

0.6 - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

0.7 - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

0.8 - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.2.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Jesús cuidador. Ciudadanos del mundo. Una Iglesia que cuida		**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.1 - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

0.2 - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

0.3 - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

0.4 - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

0.5 - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

0.6 - La esperanza cristiana y la santidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.2.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita. Examen:60% • Trabajos . Actividades:40%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Viaje a Granada			✔	La profesora de Religión	

-viaje a Madrid		✔			
- viaje a Caravaca de la Cruz			✔		29.05.2026
- Banco solidario de alimentos y de tiempo	✔				
- Teatro navideño , local y nacional	✔	✔	✔		
- visita a la catedral de Murcia					
- viaje a centro judio Cartagena y Lorca			✔		
- viaje a Valencia , museo de las ciencias		✔			
- ver los belenes de murcia					
-viaje a Sevilla		✔			
viaje a Cieza y Jumilla para ver monasterios			✔		
viaje a Fátima					
viaje a ver el Palacio del Papa Luna					
viaje a conocer la catedral de Cuenca					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas y las actividades en clase				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar.	
Leer artículos de revistas.	
Debates en clase .	
Comentarios de texto.	
Comparar los textos de las tres religiones	
Trabajos de investigación para exponer en clase .	
Comparar textos de la Biblia con textos del Corán .	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC4EA - Religión Católica	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Una casa en común. Organizados para convivir. El reto de la fraternidad. Formas de vivir la fraternidad	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

0.1 - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

0.2 - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.

0.3 - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

0.4 - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.

0.5 - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.

0.6 - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

0.7 - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	#.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Los que no son. Soy por los demás		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

B - Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

0.1 - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.

0.2 - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

0.3 - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.

0.4 - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

0.5 - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

0.6 - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

0.7 - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

0.8 - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	#.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	#.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Somos diferentes.Lo que soy , lo que creo	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 05/06/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

0.1 - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

0.2 - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

0.3 - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

0.4 - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

0.5 - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

0.6 - La esperanza cristiana y la santidad.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	#.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	#.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	#.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Viaje a Granada			✔	La profesora de Religión	
-viaje a Madrid			✔		22.05.2026
- viaje a Caravaca de la Cruz	✔				
- Banco solidario de alimentos y de tiempo	✔				
- Teatro navideño , local y nacional	✔	✔	✔		
- visita a la catedral de Murcia					
- viaje a centro judio Cartagena y Lorca			✔		
- viaje a Valencia , museo de las ciencias		✔			
- ver los belenes de murcia					
-viaje a Sevilla					
viaje a Fátima					
viaje a Castellón					
viaje a Cuenca					
viaje a Roma . El Vaticano					
conocer un Monasterio					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC1BA - Religión Católica	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El ser humano . En busca de su destino	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

UNIDAD UF2: Dios va en busca del ser humano.	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Los seres humanos buscan a Dios.Los cristianos buscan la civilización del amor	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena					22.05.2026
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					
- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC1BA - Religión Católica	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El ser humano . En busca de su destino	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

UNIDAD UF2: Dios va en busca del ser humano.	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Los seres humanos buscan a Dios.Los cristianos buscan la civilización del amor	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena			✔		22.05.2026
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					
- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC1BA - Religión Católica | Curso: 1º | ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El ser humano . En busca de su destino	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

UNIDAD UF2: Dios va en busca del ser humano.	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Los seres humanos buscan a Dios.Los cristianos buscan la civilización del amor	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.1 - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60%	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena					
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					
- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC2BA - Religión Católica	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Antropología cristiana.La Identidad del ser Humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

0.3 - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.

0.4 - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

0.6 - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.

0.7 - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

0.8 - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.

0.9 - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.

0.10 - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Doctrina Social de la Iglesia .La persona , la vida , el trabajo.Las relaciones internacionalesy la técnica en el contexto actual.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.1 - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

0.5 - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.

0.6 - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

0.7 - Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

0.8 - Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

0.9 - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.

0.10 - Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.

0.11 - Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.

0.12 - Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: La relación entre la razón, ciencia y fe.Aportaciones de la Iglesia cristiana a la ciencia.La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

0.5 - Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

0.6 - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

0.7 - Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

0.8 - Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena					
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					

- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC2BA - Religión Católica	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Antropología cristiana.La Identidad del ser Humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

0.3 - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.

0.4 - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

0.6 - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.

0.7 - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

0.8 - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.

0.9 - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.

0.10 - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Doctrina Social de la Iglesia .La persona , la vida , el trabajo.Las relaciones internacionalesy la técnica en el contexto actual.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.1 - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

0.5 - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.

0.6 - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

0.7 - Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

0.8 - Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

0.9 - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.

0.10 - Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.

0.11 - Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.

0.12 - Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: La relación entre la razón, ciencia y fe.Aportaciones de la Iglesia cristiana a la ciencia.La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/06/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

0.5 - Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

0.6 - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

0.7 - Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

0.8 - Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena					
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					

- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: REC2BA - Religión Católica | Curso: 2º | ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Antropología cristiana.La Identidad del ser Humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

A - La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

0.2 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

0.3 - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.

0.4 - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

0.6 - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.

0.7 - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

0.8 - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.

0.9 - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.

0.10 - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: Doctrina Social de la Iglesia .La persona , la vida , el trabajo.Las relaciones internacionalesy la técnica en el contexto actual.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Diálogo fe-razón y fe-cultura.

0.1 - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.

0.2 - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

0.3 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

0.4 - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

0.5 - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.

0.6 - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

0.7 - Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

0.8 - Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

0.9 - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.

0.10 - Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.

0.11 - Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.

0.12 - Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	#.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	#.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: La relación entre la razón, ciencia y fe.Aportaciones de la Iglesia cristiana a la ciencia.La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Insertarse críticamente en la sociedad.

0.1 - Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

0.2 - Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

0.3 - Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

0.4 - Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

0.5 - Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

0.6 - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

0.7 - Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

0.8 - Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	#.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	#.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.4.2.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	#.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA
	#.5.2.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CE • CPSAA

6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	#.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:40% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Será una metodología activa, donde los alumnos participan buscando información y aportando sus opiniones al resto del grupo				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se atenderá a las características de cada uno de los alumnos, con la atención y los materiales más adecuados para cada uno de ellos				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se usará el libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora e información extraida de ordenadores y visualización de videos y películas relacionadas con el tema.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
banco de alimentos	✔				
visita a Caravaca de la Cruz			✔		
viaje a madrid para ver catedral de la almudena					
banco solidario de tiempo					
teatro navideño y teatro organizado por el ayuntamiento de Molina. Certamen nacional					

- Viaje Murcia , visita de la catedral					
- Viaje a Granada		✔			
- visita centro judío Cartagena y Lorca			✔		
- visita al museo de las ciencias en Valencia		✔			
- teatro , representación y participación en certamenes y caixa forum	✔	✔	✔		
visita a la residencia 3º edad					
viaje a sevilla					
viaje a Portugal					
Conocer un monasterio					
viaje a Roma					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Intentar que los alumnos comprendan a través de la historia, de la literatura y del arte que vivimos inmersos en una sociedad judeocristiana.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A la hora de evaluar al alumno se tendrá en cuenta las pruebas escritas, la participación en los debates y el cuaderno de clase.				
Recuperación de la materia de religión pendiente de otros cursos tienen opción de presentarse a prueba escrita realizada al terminar cada trimestre a lo largo del curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar los resultados de los distintos grupos del mismo nivel , e intentar utilizar herramientas en los grupos más flojos con el fin de equiparar objetivos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Las pruebas escritas y actividades para entregar. Leer artículos de revistas. Debates en clase . Comentarios de texto. Comparar los textos de las tres religiones Trabajos de investigación para exponer en clase . Comparar textos de la Biblia con textos del Corán	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: RIS1EA - Religión Islámica	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Grados del Dín: Pilares del Islam.	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 28

Saberes básicos

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

2 - El esquema de la Adoración. 2.1 - Profundización en la estructura, componentes y ramificaciones de la Adoración: las fuentes primarias y secundarias de la Adoración, los tres grados del Islam, sus elementos y subelementos (pilares, deberes, actos recomendados, anuladores...) indispensables para la validez de los actos de adoración. Descripción de la estructura de la Adoración con sus otros nombres: «Religión del Islam», «Fe», «Guía», «Unicidad», «Observancia», «Piedad» y «Virtud».

2 - El esquema de la Adoración. 2.2 - Los tipos de súplicas, alabanzas e invocaciones a Alá: conciencia de Dios y Su favor.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico en las fuentes primarias de la Ley divina: definición de wahy (Revelación), reconocimiento de la identidad del Corán por su estructura, forma, contenido gradual y proceso de compilación.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.1 - Saberes comunes a la etapa: participación y debate sobre los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España. Descripción de sus relaciones con los derechos y las libertades en el articulado de la Constitución. Principios y relaciones con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fines de la «Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común». Explicación de los Cinco derechos básicos en el Islam.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.2 - Colaboración y organización de las festividades y conmemoraciones propias y del entorno sociocultural. Realización de proyectos grupales para la mejora de la convivencia e interculturalidad en el barrio, la localidad... Presentación de producciones mediante herramientas digitales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.				
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Grados del Dín: Pilares del Imán y principios del Ihsán.	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.1 - Profundización en el Comienzo y en el Final de la Creación: análisis y adaptación a cada curso.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.4 - Ejemplos de personas conversas al Islam procedentes de otras doctrinas religiosas o filosóficas.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz como texto de tradición oral y escrita que contiene la Sunna y su interpretación: definiciones de Hadiz y Sunna, importancia en las fuentes primarias de la Ley. Colecciones y eruditos y eruditas principales. El proceso de selección, análisis y fiabilidad seguido por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Valores e intenciones del Recopilador.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.3 - Diferencias entre Sunna y Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.1 - Selección y análisis de aleyas y hadices que enriquecen la comprensión del resto de contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los Textos mediante el análisis de los componentes del acto comunicativo: situación y carácter público o privado; participantes y destinatarios; propósitos; interpretación de intenciones; canal de comunicación; intención del emisor y efectos en el receptor; distancia social entre los interlocutores; punto de vista del receptor; tono; relación entre los interlocutores; elementos no verbales de la comunicación y registro (formas de hablar, formal o informal). Beneficios de la comunicación oral en el intercambio de mensajes entre participantes de diferentes confesiones, opiniones, ideas...

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer durante la Revelación. Participación y contribución a la transmisión y explicación del Corán y el Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.3 - Identificación de las virtudes de leer los Textos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.1 - La Voluntad de Alá expresada en la Ley revelada, la Sharía: definiciones; sus dos fuentes primarias (Corán y Sunna) que permiten comprender y cumplir Su Voluntad. Clasificación de las Decisiones o Calificaciones de Alá respecto a los actos humanos: ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.2 - Características del Fiqh (Jurisprudencia Islámica) durante la vida del Profeta (P.B): interpretación de sus Compañeros o Compañeras y las correcciones e interpretaciones directas del Profeta.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.3 - Orígenes y evolución histórica básica de la Jurisprudencia: identificación de cómo algunos Califas Rectos llegaron a tomar decisiones sobre preguntas cuyas respuestas en un primer momento no estaban explícitas en la Ley revelada o estaban implícitas. Repercusiones para el desarrollo de la Jurisprudencia como ciencia o disciplina de estudio.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.4 - Comprensión del Fiqh como método que originó las fuentes secundarias de consulta y que desarrollan la Ley revelada. Definiciones; sus fuentes primarias fruto de la Revelación (Corán y Sunna) y las secundarias a partir del esfuerzo humano. El proceso de lograr decisiones razonadas con sus dos métodos: el colectivo o consenso de los sabios y el individual o razonamiento deductivo por analogía.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.5 - Iniciación al Fiqh como proceso metodológico que desarrolla la Ley divina y como producto; sus deducciones-resoluciones: estrategias cognitivas y habilidades sociales en los alfaquíes para explicar los Textos (usul al-Fiqh o principios metodológicos en la jurisprudencia) y para extraer fallos que regulan los actos de adoración (furu al-Fiqh o reglas y decisiones que sientan jurisprudencia). Definiciones de ulema, alfaquí y muftí. Ejemplos reducidos de cómo el alfaquí inicia y finaliza el proceso de un fallo o sentencia jurídica sencilla.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.6 - Iniciación al proceso de consulta de información sobre las principales obras del Fiqh de los actos de adoración.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.7 - Selección y clasificación de aleyas en normativas y no normativas: relativización de la propia interpretación informal frente a la formal. Percepción de la subjetividad frente a la objetividad durante la interpretación dada por el alumnado y los exégetas o personas eruditas.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.1 - La Exégesis: definiciones, exégetas principales y métodos. Las principales obras clásicas del Tafsir.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.2 - Fuentes de consulta que incluyen las Causas de la Revelación.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.3 - Definición, virtudes y riesgos de dictar fetuas de forma informal.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.2 - Selección y análisis de los hitos esenciales en la biografía de los tres Califas ortodoxos: valoración de sus principales episodios y elaboración de sus reseñas biográficas. Establecimiento del Fiqh durante sus Califatos: algunos problemas planteados y las esenciales reglas y decisiones dictadas que sentaron jurisprudencia en los actos de adoración.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y	#.2.1.Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y de equipo, identificando la aportación del Islam a su resolución a partir de propuestas morales y normativas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Biografía del profeta Muhammad y nacimiento del Islam. Historia de profetas anteriores.		**Fecha inicio prev.: 10/04/2026**	**Fecha fin prev.: 19/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.2 - Selección de las enseñanzas coránicas de los Enviados (P.B). Reflexión sobre la fortaleza, la forma, el contenido, el valor y los beneficios en algunas de ellas. Contraste entre las enseñanzas coránicas de los Enviados y las enseñanzas de los mismos Enviados en las confesiones seleccionadas.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.1 - Iniciación al conocimiento del Judaísmo: símbolos religiosos, los aspectos básicos de la Torá, Moisés y otros profetas (P.B.) enviados al Pueblo de Israel en los Textos y en la fe judía: diferencias, similitudes y consideración. Lugares de culto: sinagoga y el muro de las lamentaciones. El calendario, las festividades y tradiciones judías. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y funerales en el judaísmo. El rabino: funciones y jerarquía.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.2 - Iniciación al conocimiento del Cristianismo: símbolos religiosos. El Evangelio de Jesús (P.B.): definición, forma, contenido básico y ubicación en la Biblia. Jesús y María en el Corán, el Hadiz (en los Textos) y en la fe cristiana: diferencias, similitudes y consideración. La iglesia como lugar de culto, obra social y jerarquía: el Papa, los obispos, los cardenales... El calendario. Evolución de las festividades y tradiciones cristianas. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y los funerales de la persona del cristiano y de la cristiana.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.3 - El mapamundi de las grandes religiones monoteístas: localización, datos poblacionales y fenómenos demográficos.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

1 - La Sirah. 1.1 - Selección y descripción de algunas obras clásicas y las más relevantes de hoy en distintos formatos sobre la Sirah: breve reseña biográfica de sus autores o autoras y los derechos de autoría. Valoración de la traducción.

1 - La Sirah. 1.2 - Análisis de las diferencias entre biógrafos en informaciones contradictorias y en el nivel de detalle sobre un mismo acontecimiento, proceso, período o hito en la Sirah. Repercusiones positivas o negativas en la recepción lectora: imprecisión, calidad en la fundamentación, errores, etc.

1 - La Sirah. 1.3 - La Sirah en los Textos: descripción del Profeta (P.B.) en el Corán y los hadices.

1 - La Sirah. 1.4 - Interacciones valiosas de algunas personas con el Profeta (P.B.) durante su vida.

1 - La Sirah. 1.5 - Motivación individual por leer y comprender la Sirah.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre las características básicas en el modelo de convivencia de La Meca durante la «Época de la ignorancia» (Yahiliya) y las del modelo de La Meca durante la Profecía.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.3 - La España musulmana en la Edad Media: aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus. Valoración de las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en contexto andalusí. Florecimiento de personas eruditas y sabias: selección de las mujeres y hombres más relevantes.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.4 - Identificación de las especificidades del patrimonio artístico y cultural. Singularidad del arte islámico.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.4.Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.5.Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.4.Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Entre los saberes básicos del curso se encuentra un apartado esencial denominado Ihsán, que abarca los modales de comportamiento, el respeto, el agradecimiento, la generosidad... y que se evaluará durante todo el curso académico mediante las situaciones de aprendizaje propias e intrínsecas de la convivencia en el aula. Por otro lado, las decisiones metodológicas están enfocadas principalmente para la comprensión de los saberes básicos, y no solamente para su memorización.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de los hadices, en el Islam se nos recuerda que hay que hablar, comunicarse y enseñar a cada persona según su capacidad. Aún así en este primer curso no hay un nivel de exigencia académico excesivo, y todos los saberes tienen una fácil adaptación. La dificultad más común que hay entre el alumnado de la asignatura es la falta de comprensión del idioma, pero al no ser muy numerosas las clases y al tener una buena disponibilidad de los compañeros para ayudar se pueden desarrollar de manera satisfactoria todas las clases, a la vez que se les ayuda a aprender el idioma.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Principalmente, como es lógico, las fuentes principales son el Sagrado Corán y la sunna, que incluye tanto los hadices como la sirah nabawiya. Dentro de la sirah profética se puede resaltar como recurso el clásico cinematográfico dirigido por Moustapha Akkad "Ar risalat" (El mensaje), de 1976. Por supuesto también diferente bibliografía publicada en castellano relacionada con lo mencionado al principio, así como páginas web o cualquier otro material o recurso de cualquier tipo que se adecue a los saberes básicos. Este curso se incluye un libro de actividades, "reconociendo el Islam 1", realizado por las compañeras de religión islámica Fátima Bonnin y Vanessa Gálvez.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Propuesta para visitar Medina Mursiya en la ciudad de Murcia durante una mañana lectiva.		✔		Pedro José Avilés Rosique	23.03.2026
Propuesta para visitar la Alquería de Rosales durante una mañana lectiva y parte de esa misma tarde, en la Puebla de don Fadrique, Granada.			✔	Pedro Avilés Rosique	27.04.2026

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tanto la evaluación como la calificación tendrán variaciones en cuanto al nivel de comprensión y profundización de los saberes tratados según las adaptaciones de cada alumno/a, que se pueden consultar en los PAP personalizados.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realizar periódicamente lecturas sobre las historias de los profetas, aleyas del Corán...	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: RIS2EA - Religión Islámica	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Profetas mencionados en el Corán comunes a la tradición judeo-cristiana.	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 28

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.1 - Profundización en el Comienzo y en el Final de la Creación: análisis y adaptación a cada curso.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.2 - Selección de las enseñanzas coránicas de los Enviados (P.B). Reflexión sobre la fortaleza, la forma, el contenido, el valor y los beneficios en algunas de ellas. Contraste entre las enseñanzas coránicas de los Enviados y las enseñanzas de los mismos Enviados en las confesiones seleccionadas.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.1 - Iniciación al conocimiento del Judaísmo: símbolos religiosos, los aspectos básicos de la Torá, Moisés y otros profetas (P.B.) enviados al Pueblo de Israel en los Textos y en la fe judía: diferencias, similitudes y consideración. Lugares de culto: sinagoga y el muro de las lamentaciones. El calendario, las festividades y tradiciones judías. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y funerales en el judaísmo. El rabino: funciones y jerarquía.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.2 - Iniciación al conocimiento del Cristianismo: símbolos religiosos. El Evangelio de Jesús (P.B.): definición, forma, contenido básico y ubicación en la Biblia. Jesús y María en el Corán, el Hadiz (en los Textos) y en la fe cristiana: diferencias, similitudes y consideración. La iglesia como lugar de culto, obra social y jerarquía: el Papa, los obispos, los cardenales... El calendario. Evolución de las festividades y tradiciones cristianas. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y los funerales de la persona del cristiano y de la cristiana.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.3 - El mapamundi de las grandes religiones monoteístas: localización, datos poblacionales y fenómenos demográficos.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.4 - Ejemplos de personas conversas al Islam procedentes de otras doctrinas religiosas o filosóficas.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

2 - El esquema de la Adoración. 2.1 - Profundización en la estructura, componentes y ramificaciones de la Adoración: las fuentes primarias y secundarias de la Adoración, los tres grados del Islam, sus elementos y subelementos (pilares, deberes, actos recomendados, anuladores...) indispensables para la validez de los actos de adoración. Descripción de la estructura de la Adoración con sus otros nombres: «Religión del Islam», «Fe», «Guía», «Unicidad», «Observancia», «Piedad» y «Virtud».

2 - El esquema de la Adoración. 2.2 - Los tipos de súplicas, alabanzas e invocaciones a Alá: conciencia de Dios y Su favor.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico en las fuentes primarias de la Ley divina: definición de wahy (Revelación), reconocimiento de la identidad del Corán por su estructura, forma, contenido gradual y proceso de compilación.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.1 - Saberes comunes a la etapa: participación y debate sobre los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España. Descripción de sus relaciones con los derechos y las libertades en el articulado de la Constitución. Principios y relaciones con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fines de la «Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común». Explicación de los Cinco derechos básicos en el Islam.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.2 - Colaboración y organización de las festividades y conmemoraciones propias y del entorno sociocultural. Realización de proyectos grupales para la mejora de la convivencia e interculturalidad en el barrio, la localidad... Presentación de producciones mediante herramientas digitales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Modales en el Islam. Nuestra interactuación con la Creación y con su Creador.		**Fecha inicio prev.: 10/09/2025**	**Fecha fin prev.: 27/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.4 - Ejemplos de personas conversas al Islam procedentes de otras doctrinas religiosas o filosóficas.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz como texto de tradición oral y escrita que contiene la Sunna y su interpretación: definiciones de Hadiz y Sunna, importancia en las fuentes primarias de la Ley. Colecciones y eruditos y eruditas principales. El proceso de selección, análisis y fiabilidad seguido por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Valores e intenciones del Recopilador.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.3 - Diferencias entre Sunna y Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.1 - Selección y análisis de aleyas y hadices que enriquecen la comprensión del resto de contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los Textos mediante el análisis de los componentes del acto comunicativo: situación y carácter público o privado; participantes y destinatarios; propósitos; interpretación de intenciones; canal de comunicación; intención del emisor y efectos en el receptor; distancia social entre los interlocutores; punto de vista del receptor; tono; relación entre los interlocutores; elementos no verbales de la comunicación y registro (formas de hablar, formal o informal). Beneficios de la comunicación oral en el intercambio de mensajes entre participantes de diferentes confesiones, opiniones, ideas...
4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer durante la Revelación. Participación y contribución a la transmisión y explicación del Corán y el Hadiz.
4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.3 - Identificación de las virtudes de leer los Textos.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.1 - La Voluntad de Alá expresada en la Ley revelada, la Sharía: definiciones; sus dos fuentes primarias (Corán y Sunna) que permiten comprender y cumplir Su Voluntad. Clasificación de las Decisiones o Calificaciones de Alá respecto a los actos humanos: ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.2 - Características del Fiqh (Jurisprudencia Islámica) durante la vida del Profeta (P.B): interpretación de sus Compañeros o Compañeras y las correcciones e interpretaciones directas del Profeta.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.3 - Orígenes y evolución histórica básica de la Jurisprudencia: identificación de cómo algunos Califas Rectos llegaron a tomar decisiones sobre preguntas cuyas respuestas en un primer momento no estaban explícitas en la Ley revelada o estaban implícitas. Repercusiones para el desarrollo de la Jurisprudencia como ciencia o disciplina de estudio.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.4 - Comprensión del Fiqh como método que originó las fuentes secundarias de consulta y que desarrollan la Ley revelada. Definiciones; sus fuentes primarias fruto de la Revelación (Corán y Sunna) y las secundarias a partir del esfuerzo humano. El proceso de lograr decisiones razonadas con sus dos métodos: el colectivo o consenso de los sabios y el individual o razonamiento deductivo por analogía.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.5 - Iniciación al Fiqh como proceso metodológico que desarrolla la Ley divina y como producto; sus deducciones-resoluciones: estrategias cognitivas y habilidades sociales en los alfaquíes para explicar los Textos (usul al-Fiqh o principios metodológicos en la jurisprudencia) y para extraer fallos que regulan los actos de adoración (furu al-Fiqh o reglas y decisiones que sientan jurisprudencia). Definiciones de ulema, alfaquí y muftí. Ejemplos reducidos de cómo el alfaquí inicia y finaliza el proceso de un fallo o sentencia jurídica sencilla.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.6 - Iniciación al proceso de consulta de información sobre las principales obras del Fiqh de los actos de adoración.
5 - El contexto normativo en los Textos. 5.7 - Selección y clasificación de aleyas en normativas y no normativas: relativización de la propia interpretación informal frente a la formal. Percepción de la subjetividad frente a la objetividad durante la interpretación dada por el alumnado y los exégetas o personas eruditas.
6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.1 - La Exégesis: definiciones, exégetas principales y métodos. Las principales obras clásicas del Tafsir.
6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.2 - Fuentes de consulta que incluyen las Causas de la Revelación.
6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.3 - Definición, virtudes y riesgos de dictar fetuas de forma informal.
C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.
1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.2 - Selección y análisis de los hitos esenciales en la biografía de los tres Califas ortodoxos: valoración de sus principales episodios y elaboración de sus reseñas biográficas. Establecimiento del Fiqh durante sus Califatos: algunos problemas planteados y las esenciales reglas y decisiones dictadas que sentaron jurisprudencia en los actos de adoración.
2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.1.Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y de equipo, identificando la aportación del Islam a su resolución a partir de propuestas morales y normativas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.4.Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Tafsir y fatwas. Entre lo halal y lo haram y lo que hay entre ambos.		**Fecha inicio prev.: 10/04/2026**	**Fecha fin prev.: 19/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz como texto de tradición oral y escrita que contiene la Sunna y su interpretación: definiciones de Hadiz y Sunna, importancia en las fuentes primarias de la Ley. Colecciones y eruditos y eruditas principales. El proceso de selección, análisis y fiabilidad seguido por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Valores e intenciones del Recopilador.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.3 - Diferencias entre Sunna y Hadiz.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.4 - La traducción de los Textos: valoración del trabajo de traducción y del grado de adecuación a los textos originales entre distintas traducciones. Repercusiones positivas o negativas de la obra traducida en la recepción lectora. Alcance en la sociedad de las traducciones inadecuadas. Sentido e interpretación errónea de aleyas: prejuicios y estereotipos hacia ellas.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.1 - Selección y análisis de aleyas y hadices que enriquecen la comprensión del resto de contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los Textos mediante el análisis de los componentes del acto comunicativo: situación y carácter público o privado; participantes y destinatarios; propósitos; interpretación de intenciones; canal de comunicación; intención del emisor y efectos en el receptor; distancia social entre los interlocutores; punto de vista del receptor; tono; relación entre los interlocutores; elementos no verbales de la comunicación y registro (formas de hablar, formal o informal). Beneficios de la comunicación oral en el intercambio de mensajes entre participantes de diferentes confesiones, opiniones, ideas...

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer durante la Revelación. Participación y contribución a la transmisión y explicación del Corán y el Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.3 - Identificación de las virtudes de leer los Textos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.1 - La Voluntad de Alá expresada en la Ley revelada, la Sharía: definiciones; sus dos fuentes primarias (Corán y Sunna) que permiten comprender y cumplir Su Voluntad. Clasificación de las Decisiones o Calificaciones de Alá respecto a los actos humanos: ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.2 - Características del Fiqh (Jurisprudencia Islámica) durante la vida del Profeta (P.B): interpretación de sus Compañeros o Compañeras y las correcciones e interpretaciones directas del Profeta.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.3 - Definición, virtudes y riesgos de dictar fetuas de forma informal.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre las características básicas en el modelo de convivencia de La Meca durante la «Época de la ignorancia» (Yahiliya) y las del modelo de La Meca durante la Profecía.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.3 - La España musulmana en la Edad Media: aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus. Valoración de las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en contexto andalusí. Florecimiento de personas eruditas y sabias: selección de las mujeres y hombres más relevantes.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.4 - Identificación de las especificidades del patrimonio artístico y cultural. Singularidad del arte islámico.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.4.Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.1.Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

	#.2.5.Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y de equipo, identificando la aportación del Islam a su resolución a partir de propuestas morales y normativas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.4.Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Entre los saberes básicos del curso se mantiene el apartado esencial denominado Ihsán, que abarca los modales de comportamiento, el respeto, el agradecimiento, la generosidad... y que se evaluará durante todo el curso académico mediante las situaciones de aprendizaje propias e intrínsecas de la convivencia en el aula. Por otro lado, las decisiones metodológicas están enfocadas principalmente para la comprensión de los saberes básicos, y no solamente para su memorización.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de los hadices, en el Islam se nos recuerda que hay que hablar, comunicarse y enseñar a cada persona según su capacidad. Aún así en este primer curso no hay un nivel de exigencia académico excesivo, y todos los saberes tienen una fácil adaptación. La dificultad más común que hay entre el alumnado de la asignatura es la falta de comprensión del idioma, pero al no ser muy numerosas las clases y al tener una buena disponibilidad de los compañeros para ayudar se pueden desarrollar de manera satisfactoria todas las clases, a la vez que se les ayuda a aprender el idioma.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Principalmente las fuentes principales son el Sagrado Corán y la sunna, que incluye tanto los hadices como la sirah nabawiya. Película "Bilal, la leyenda de un héroe" de Ayman Jamal. Libro de actividades "Reconociendo el Islam 2", de Fátima Bonnin y Vanessa Gálvez. Por supuesto también diferente bibliografía publicada en castellano relacionada con las unidades didácticas y sus saberes básicos, así como páginas web o cualquier otro material o recurso de cualquier tipo que se adecue.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Propuesta para visitar Medina Mursiya en la ciudad de Murcia durante una mañana lectiva.		✔		Pedro José Avilés Rosique	23.03.2026
Propuesta para visitar la Alquería de Rosales durante una mañana lectiva y parte de esa misma tarde, en la Puebla de don Fadrique, Granada.			✔	Pedro Avilés Rosique	27.04.2026

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tanto la evaluación como la calificación tendrán variaciones en cuanto al nivel de comprensión y profundización de los saberes tratados, según las adaptaciones curriculares recogidas en los PAP personalizados.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realizar periódicamente lecturas sobre las historias de los profetas, aleyas del Corán...	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: RIS3EA - Religión Islámica	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La constitución de Medina y la libertad de culto. Valores sociales.	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 20/12/2025	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

1 - La Sirah. 1.1 - Comparación crítica entre versiones actuales y resumidas en fuentes digitales sobre la Sirah: alcance social, breve reseña biográfica de sus autores o autoras y los derechos de autoría.

1 - La Sirah. 1.2 - Análisis de las diferencias en informaciones contradictorias y en el nivel de detalle sobre un mismo acontecimiento, proceso, período o hito en la Sirah. Repercusiones positivas o negativas en la recepción lectora.

1 - La Sirah. 1.5 - Motivación por la lectura y la comprensión de la Sirah.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico en las fuentes primarias de la Ley divina: definición de wahy (Revelación), reconocimiento de la identidad del Corán por su estructura, forma, contenido gradual y proceso de compilación.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre los aspectos del modelo de convivencia de La Meca y los del modelo de Medina durante la Profecía.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.1 - Saberes comunes a la etapa: participación y debate sobre los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España. Descripción de sus relaciones con los derechos y las libertades en el articulado de la Constitución. Principios y relaciones con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fines de la «Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común». Explicación de los Cinco derechos básicos en el Islam.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.2 - Colaboración y organización de las festividades y conmemoraciones propias y del entorno sociocultural. Realización de proyectos grupales para la mejora de la convivencia e interculturalidad en el barrio, la localidad... Presentación de producciones mediante herramientas digitales.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.4.Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.5.Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: El buen gobierno y los cuatro primeros califas. La excelencia del buen carácter.		**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 27/03/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.1 - Profundización en el Comienzo y en el Final de la Creación: análisis y adaptación a cada curso.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.4 - Ejemplos de personas conversas al Islam procedentes de otras doctrinas religiosas o filosóficas.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz como texto de tradición oral y escrita que contiene la Sunna y su interpretación: definiciones de Hadiz y Sunna, importancia en las fuentes primarias de la Ley. Colecciones y eruditos y eruditas principales. El proceso de selección, análisis y fiabilidad seguido por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Valores e intenciones del Recopilador.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.3 - Diferencias entre Sunna y Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.1 - Selección y análisis de aleyas y hadices que enriquecen la comprensión del resto de contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los Textos mediante el análisis de los componentes del acto comunicativo: situación y carácter público o privado; participantes y destinatarios; propósitos; interpretación de intenciones; canal de comunicación; intención del emisor y efectos en el receptor; distancia social entre los interlocutores; punto de vista del receptor; tono; relación entre los interlocutores; elementos no verbales de la comunicación y registro (formas de hablar, formal o informal). Beneficios de la comunicación oral en el intercambio de mensajes entre participantes de diferentes confesiones, opiniones, ideas...

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer durante la Revelación. Participación y contribución a la transmisión y explicación del Corán y el Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.3 - Identificación de las virtudes de leer los Textos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.1 - La Voluntad de Alá expresada en la Ley revelada, la Sharía: definiciones; sus dos fuentes primarias (Corán y Sunna) que permiten comprender y cumplir Su Voluntad. Clasificación de las Decisiones o Calificaciones de Alá respecto a los actos humanos: ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.2 - Características del Fiqh (Jurisprudencia Islámica) durante la vida del Profeta (P.B): interpretación de sus Compañeros o Compañeras y las correcciones e interpretaciones directas del Profeta.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.3 - Orígenes y evolución histórica básica de la Jurisprudencia: identificación de cómo algunos Califas Rectos llegaron a tomar decisiones sobre preguntas cuyas respuestas en un primer momento no estaban explícitas en la Ley revelada o estaban implícitas. Repercusiones para el desarrollo de la Jurisprudencia como ciencia o disciplina de estudio.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.4 - Comprensión del Fiqh como método que originó las fuentes secundarias de consulta y que desarrollan la Ley revelada. Definiciones; sus fuentes primarias fruto de la Revelación (Corán y Sunna) y las secundarias a partir del esfuerzo humano. El proceso de lograr decisiones razonadas con sus dos métodos: el colectivo o consenso de los sabios y el individual o razonamiento deductivo por analogía.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.5 - Iniciación al Fiqh como proceso metodológico que desarrolla la Ley divina y como producto; sus deducciones-resoluciones: estrategias cognitivas y habilidades sociales en los alfaquíes para explicar los Textos (usul al-Fiqh o principios metodológicos en la jurisprudencia) y para extraer fallos que regulan los actos de adoración (furu al-Fiqh o reglas y decisiones que sientan jurisprudencia). Definiciones de ulema, alfaquí y muftí. Ejemplos reducidos de cómo el alfaquí inicia y finaliza el proceso de un fallo o sentencia jurídica sencilla.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.6 - Iniciación al proceso de consulta de información sobre las principales obras del Fiqh de los actos de adoración.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.7 - Selección y clasificación de aleyas en normativas y no normativas: relativización de la propia interpretación informal frente a la formal. Percepción de la subjetividad frente a la objetividad durante la interpretación dada por el alumnado y los exégetas o personas eruditas.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.1 - La Exégesis: definiciones, exégetas principales y métodos. Las principales obras clásicas del Tafsir.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.2 - Fuentes de consulta que incluyen las Causas de la Revelación.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.3 - Definición, virtudes y riesgos de dictar fetuas de forma informal.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.2 - Selección y análisis de los hitos esenciales en la biografía de los tres Califas ortodoxos: valoración de sus principales episodios y elaboración de sus reseñas biográficas. Establecimiento del Fiqh durante sus Califatos: algunos problemas planteados y las esenciales reglas y decisiones dictadas que sentaron jurisprudencia en los actos de adoración.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.4.Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.1.Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.5.Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y de equipo, identificando la aportación del Islam a su resolución a partir de propuestas morales y normativas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Introducción a la historia del Islam y su legado universal.		**Fecha inicio prev.: 10/04/2026**	**Fecha fin prev.: 19/06/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

1 - Historias de los Profetas coránicos. 1.2 - Selección de las enseñanzas coránicas de los Enviados (P.B). Reflexión sobre la fortaleza, la forma, el contenido, el valor y los beneficios en algunas de ellas. Contraste entre las enseñanzas coránicas de los Enviados y las enseñanzas de los mismos Enviados en las confesiones seleccionadas.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.1 - Iniciación al conocimiento del Judaísmo: símbolos religiosos, los aspectos básicos de la Torá, Moisés y otros profetas (P.B.) enviados al Pueblo de Israel en los Textos y en la fe judía: diferencias, similitudes y consideración. Lugares de culto: sinagoga y el muro de las lamentaciones. El calendario, las festividades y tradiciones judías. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y funerales en el judaísmo. El rabino: funciones y jerarquía.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.2 - Iniciación al conocimiento del Cristianismo: símbolos religiosos. El Evangelio de Jesús (P.B.): definición, forma, contenido básico y ubicación en la Biblia. Jesús y María en el Corán, el Hadiz (en los Textos) y en la fe cristiana: diferencias, similitudes y consideración. La iglesia como lugar de culto, obra social y jerarquía: el Papa, los obispos, los cardenales... El calendario. Evolución de las festividades y tradiciones cristianas. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y los funerales de la persona del cristiano y de la cristiana.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.3 - El mapamundi de las grandes religiones monoteístas: localización, datos poblacionales y fenómenos demográficos.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

1 - La Sirah. 1.1 - Selección y descripción de algunas obras clásicas y las más relevantes de hoy en distintos formatos sobre la Sirah: breve reseña biográfica de sus autores o autoras y los derechos de autoría. Valoración de la traducción.

1 - La Sirah. 1.2 - Análisis de las diferencias entre biógrafos en informaciones contradictorias y en el nivel de detalle sobre un mismo acontecimiento, proceso, período o hito en la Sirah. Repercusiones positivas o negativas en la recepción lectora: imprecisión, calidad en la fundamentación, errores, etc.

1 - La Sirah. 1.3 - La Sirah en los Textos: descripción del Profeta (P.B.) en el Corán y los hadices.

1 - La Sirah. 1.4 - Interacciones valiosas de algunas personas con el Profeta (P.B.) durante su vida.

1 - La Sirah. 1.5 - Motivación individual por leer y comprender la Sirah.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre las características básicas en el modelo de convivencia de La Meca durante la «Época de la ignorancia» (Yahiliya) y las del modelo de La Meca durante la Profecía.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.3 - La España musulmana en la Edad Media: aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus. Valoración de las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en contexto andalusí. Florecimiento de personas eruditas y sabias: selección de las mujeres y hombres más relevantes.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.4 - Identificación de las especificidades del patrimonio artístico y cultural. Singularidad del arte islámico.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios retos y desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

	#.1.4.Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.1.Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.5.Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CCL • CD • CPSAA

3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.4.Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba escrita u oral:33% • Trabajos:34%	0,714	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Entre los saberes básicos del curso se mantiene el apartado esencial denominado Ihsán, que abarca los modales de comportamiento, el respeto, el agradecimiento, la generosidad... y que se evaluará durante todo el curso académico mediante las situaciones de aprendizaje propias e intrínsecas de la convivencia en el aula. Por otro lado, las decisiones metodológicas están enfocadas principalmente para la comprensión de los saberes básicos, y no solamente para su memorización.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de los hadices, en el Islam se nos recuerda que hay que hablar, comunicarse y enseñar a cada persona según su capacidad. Aún así en este primer curso no hay un nivel de exigencia académico excesivo, y todos los saberes tienen una fácil adaptación. La dificultad más común que hay entre el alumnado de la asignatura es la falta de comprensión del idioma, pero al no ser muy numerosas las clases y al tener una buena disponibilidad de los compañeros para ayudar se pueden desarrollar de manera satisfactoria todas las clases, a la vez que se les ayuda a aprender el idioma.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Principalmente, como es lógico, las fuentes principales son el Sagrado Corán y la sunna, que incluye tanto los hadices como la sirah nabawiya. Por supuesto también diferente bibliografía publicada en castellano relacionada con lo mencionado al principio, así como páginas web o cualquier otro material o recurso de cualquier tipo que se adecue a los saberes básicos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Propuesta para visitar Medina Mursiya en la ciudad de Murcia durante una mañana lectiva.		✔		Pedro José Avilés Rosique	23.03.2026
Propuesta para visitar la Alquería de Rosales durante una mañana lectiva y parte de esa misma tarde, en la Puebla de don Fadrique, Granada.			✔	Pedro Avilés Rosique	27.04.2026

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tanto la evaluación como la calificación tendrán variaciones en cuanto al nivel de comprensión y profundización de los saberes tratados.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realizar periódicamente lecturas sobre las historias de los profetas, aleyas del Corán...	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: RIS4EA - Religión Islámica	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La constitución de Medina y la libertad de culto. Valores sociales.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

A - El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.1 - Maduración en el conocimiento del Judaísmo: símbolos religiosos, aspectos básicos de la Torá, Moisés y otros profetas enviados al Pueblo de Israel en los Textos y en la religión judía: diferencias y similitudes. Lugares de culto: sinagoga y el muro de las lamentaciones. El calendario, las festividades y tradiciones judías. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y los funerales en el judaísmo. El rabino: funciones y jerarquía.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.2 - Maduración en el conocimiento del Cristianismo: símbolos religiosos. El Evangelio de Jesús (P.B.): definición, forma, contenido básico y ubicación en la Biblia. Jesús y María (P.B.) en los Textos y en la fe cristiana: diferencias, similitudes y libertad religiosa. La iglesia como lugar de culto, obra social, funciones y jerarquía: el Papa, los obispos, los cardenales... El calendario. Evolución de las festividades y tradiciones cristianas. Características de los actos de adoración: el ayuno, la oración y los funerales de la persona cristiana.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.3 - El mapamundi de las grandes religiones monoteístas y otras: localización, datos poblacionales y fenómenos demográficos.

2 - El Mensaje monoteísta revelado anteriormente. 2.4 - Ampliación de ejemplos de personas conversas al Islam procedentes de otras doctrinas religiosas o filosóficas.

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

1 - La Sirah. 1.1 - Comparación crítica entre versiones actuales y resumidas en fuentes digitales sobre la Sirah: alcance social, breve reseña biográfica de sus autores o autoras y los derechos de autoría.

1 - La Sirah. 1.2 - Análisis de las diferencias en informaciones contradictorias y en el nivel de detalle sobre un mismo acontecimiento, proceso, período o hito en la Sirah. Repercusiones positivas o negativas en la recepción lectora.

1 - La Sirah. 1.3 - La Sirah en los Textos: avances en la descripción del carácter y otras cualidades del Profeta (P.B.) en el Corán y los hadices.

1 - La Sirah. 1.4 - Interacciones destacadas de algunas personas con el Profeta (P.B.) durante su vida.

1 - La Sirah. 1.5 - Motivación por la lectura y la comprensión de la Sirah.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico: análisis de su estructura, distintas formas de lectura, contenido mequí y medinense. Explicación de su proceso de compilación.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz: ampliación de colecciones y breve biografía de sus eruditos principales. Forma y contenido en los hadices sagrados (qudsi): el Profeta como narrador. Eficacia de los procedimientos seguidos por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Reflexión sobre los valores e intenciones que debe asumir el Recopilador de hadices.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer después de la Revelación. Participación y contribución a la explicación y comunicación del Corán y el Hadiz.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre los aspectos del modelo de convivencia de La Meca y los del modelo de Medina durante la Profecía.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.2 - Selección y análisis de los hitos en la biografía del último Califa ortodoxo: valoración de sus principales episodios y elaboración de su reseña biográfica. Establecimiento del Fiqh durante su califato: algunas de sus reglas y decisiones dictadas que sentaron jurisprudencia en los actos de adoración.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.3 - La España musulmana en la Edad Media: identificación de las principales influencias en el avance del conocimiento y en el enriquecimiento de algunas civilizaciones. Aumento de personas eruditas y sabias: selección de las mujeres y hombres más relevantes.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.4 - Descripción de las singularidades en el patrimonio artístico y cultural islámico de España. Características del arte islámico.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.1 - Saberes comunes a la etapa: participación y debate sobre los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España. Descripción de sus relaciones con los derechos y las libertades en el articulado de la Constitución. El Estado aconfesional y la libertad religiosa en España. Principios comunes con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fines y contenidos básicos de la «Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común». Aspectos esenciales de la «Conferencia Islámica del Cairo».

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.2 - Colaboración y organización de las festividades y conmemoraciones propias y del entorno sociocultural. Presentación de proyectos personales y grupales para la mejora de la convivencia e interculturalidad del entorno. Utilización de herramientas digitales para su difusión.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Valorar y respetar la sucesión del Mensaje divino anterior al coránico, explicando de varias formas las religiones monoteístas en algunos países del mundo mediante los valores y las actitudes de sus Profetas y Mensajeros más representativos, sus Libros, las características principales de sus pueblos, etc., buscando con respeto y tolerancia las similitudes y diferencias con el Islam.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Comprender y valorar la repercusión en la convivencia de algunos comportamientos individuales y colectivos de las personas musulmanas, basándose en algunas enseñanzas y ejemplos de personas sabias para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable», «obligatorio» y algunos artículos constitucionales imprescindibles para vivir en la sociedad democrática.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

	#.1.3.Identificar y clasificar en información veraz y no veraz algunas «noticias falsas» (fake news) sobre el Islam dadas en informativos o en textos periodísticos digitales, valorando el enfoque dado a una misma noticia por distintos grupos editoriales o audiovisuales, a través de escalas o niveles de objetividad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.4.Obtener, identificar y asumir los derechos y las libertades relativas a los individuos y a la religión en la Constitución Española y sus desarrollos en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España de forma activa y colaborativa, debatiendo en el trabajo en grupo el articulado de ambas normas básicas para la convivencia plural y positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.5.Generar motivación grupal para aprender por sí mismos los aspectos de la jurisprudencia que regulan los principales actos de adoración, fomentando autoevaluaciones durante el proceso de identificación de las dificultades en la indagación del Fiqh mediante la utilización de las estrategias y las habilidades comunicativas del trabajo en equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos, resaltando el valor de la elocuencia, la escucha, el diálogo y la iniciativa en sus discursos públicos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del	#.3.1.Elaborar proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, identificando los efectos o consecuencias que produce el ejercicio de la interculturalidad en contextos plurales y consolidando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y en grupo, identificando la contribución del Islam a su superación a partir de propuestas morales del grupo-aula.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.3.Localizar geográfica y cronológicamente, con autonomía, el inicio y el fin de las etapas más importantes de la historia del Islam en el devenir histórico de la humanidad, seleccionando las etapas de los Califatos Bien Guiados y de al-Ándalus, describiendo sus acontecimientos clave y la biografía de alguna de las personas más influyentes, que permita obtener y asimilar algunas de sus actitudes y valores, utilizando diversas fuentes y formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.4.Situar geográfica y cronológicamente el inicio y fin del periodo de la Sirah en el devenir histórico de la humanidad, utilizando varias fuentes de información, y presentándola desde diferentes enfoques y puntos de vista.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.5.Localizar en la Península Arábiga los lugares donde el Profeta (P.B.) vivió algunas experiencias que permiten extraer conclusiones sobre su modo de reaccionar ante la oposición encontrada durante la Prédica.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: El buen gobierno y los cuatro primeros califas. La excelencia del buen carácter.		**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 27/03/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

1 - La Sirah. 1.1 - Comparación crítica entre versiones actuales y resumidas en fuentes digitales sobre la Sirah: alcance social, breve reseña biográfica de sus autores o autoras y los derechos de autoría.

1 - La Sirah. 1.2 - Análisis de las diferencias en informaciones contradictorias y en el nivel de detalle sobre un mismo acontecimiento, proceso, período o hito en la Sirah. Repercusiones positivas o negativas en la recepción lectora.

1 - La Sirah. 1.3 - La Sirah en los Textos: avances en la descripción del carácter y otras cualidades del Profeta (P.B.) en el Corán y los hadices.

1 - La Sirah. 1.4 - Interacciones destacadas de algunas personas con el Profeta (P.B.) durante su vida.

1 - La Sirah. 1.5 - Motivación por la lectura y la comprensión de la Sirah.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico: análisis de su estructura, distintas formas de lectura, contenido mequí y medinense. Explicación de su proceso de compilación.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz: ampliación de colecciones y breve biografía de sus eruditos principales. Forma y contenido en los hadices sagrados (qudsi): el Profeta como narrador. Eficacia de los procedimientos seguidos por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Reflexión sobre los valores e intenciones que debe asumir el Recopilador de hadices.

C - La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.1 - Análisis y comparación entre los aspectos del modelo de convivencia de La Meca y los del modelo de Medina durante la Profecía.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.2 - Selección y análisis de los hitos en la biografía del último Califa ortodoxo: valoración de sus principales episodios y elaboración de su reseña biográfica. Establecimiento del Fiqh durante su califato: algunas de sus reglas y decisiones dictadas que sentaron jurisprudencia en los actos de adoración.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.3 - La España musulmana en la Edad Media: identificación de las principales influencias en el avance del conocimiento y en el enriquecimiento de algunas civilizaciones. Aumento de personas eruditas y sabias: selección de las mujeres y hombres más relevantes.

1 - Expresiones y aportaciones del pasado. 1.4 - Descripción de las singularidades en el patrimonio artístico y cultural islámico de España. Características del arte islámico.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.1 - Saberes comunes a la etapa: participación y debate sobre los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España. Descripción de sus relaciones con los derechos y las libertades en el articulado de la Constitución. El Estado aconfesional y la libertad religiosa en España. Principios comunes con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fines y contenidos básicos de la «Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común». Aspectos esenciales de la «Conferencia Islámica del Cairo».

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.2 - Colaboración y organización de las festividades y conmemoraciones propias y del entorno sociocultural. Presentación de proyectos personales y grupales para la mejora de la convivencia e interculturalidad del entorno. Utilización de herramientas digitales para su difusión.

2 - La persona creyente en la pluralidad del entorno. 2.3 - Selección y tratamiento de varios desafíos globales y locales vinculados con las competencias clave y los retos del siglo XXI que enriquecen la comprensión del resto de saberes básicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Valorar y respetar la sucesión del Mensaje divino anterior al coránico, explicando de varias formas las religiones monoteístas en algunos países del mundo mediante los valores y las actitudes de sus Profetas y Mensajeros más representativos, sus Libros, las características principales de sus pueblos, etc., buscando con respeto y tolerancia las similitudes y diferencias con el Islam.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Comprender y valorar la repercusión en la convivencia de algunos comportamientos individuales y colectivos de las personas musulmanas, basándose en algunas enseñanzas y ejemplos de personas sabias para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable», «obligatorio» y algunos artículos constitucionales imprescindibles para vivir en la sociedad democrática.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y clasificar en información veraz y no veraz algunas «noticias falsas» (fake news) sobre el Islam dadas en informativos o en textos periodísticos digitales, valorando el enfoque dado a una misma noticia por distintos grupos editoriales o audiovisuales, a través de escalas o niveles de objetividad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

	#.1.4.Obtener, identificar y asumir los derechos y las libertades relativas a los individuos y a la religión en la Constitución Española y sus desarrollos en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España de forma activa y colaborativa, debatiendo en el trabajo en grupo el articulado de ambas normas básicas para la convivencia plural y positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.5.Generar motivación grupal para aprender por sí mismos los aspectos de la jurisprudencia que regulan los principales actos de adoración, fomentando autoevaluaciones durante el proceso de identificación de las dificultades en la indagación del Fiqh mediante la utilización de las estrategias y las habilidades comunicativas del trabajo en equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos, resaltando el valor de la elocuencia, la escucha, el diálogo y la iniciativa en sus discursos públicos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
3.Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.	#.3.1.Elaborar proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, identificando los efectos o consecuencias que produce el ejercicio de la interculturalidad en contextos plurales y consolidando la convivencia positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y en grupo, identificando la contribución del Islam a su superación a partir de propuestas morales del grupo-aula.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Localizar geográfica y cronológicamente, con autonomía, el inicio y el fin de las etapas más importantes de la historia del Islam en el devenir histórico de la humanidad, seleccionando las etapas de los Califatos Bien Guiados y de al-Ándalus, describiendo sus acontecimientos clave y la biografía de alguna de las personas más influyentes, que permita obtener y asimilar algunas de sus actitudes y valores, utilizando diversas fuentes y formatos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM

	#.3.4.Situar geográfica y cronológicamente el inicio y fin del periodo de la Sirah en el devenir histórico de la humanidad, utilizando varias fuentes de información, y presentándola desde diferentes enfoques y puntos de vista.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.3.5.Localizar en la Península Arábiga los lugares donde el Profeta (P.B.) vivió algunas experiencias que permiten extraer conclusiones sobre su modo de reaccionar ante la oposición encontrada durante la Prédica.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Introducción a la historia del Islam y su legado universal.		**Fecha inicio prev.: 10/04/2025**	**Fecha fin prev.: 19/06/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

2 - El esquema de la Adoración. 2.1 - Profundización en la estructura, componentes y ramificaciones de la Adoración: las fuentes primarias y secundarias de la Adoración, los tres grados del Islam, sus elementos y subelementos (pilares, deberes, actos recomendados, anuladores...) indispensables para la validez de los actos de adoración. Explicación de la estructura de la Adoración con sus otros nombres: «Religión del Islam», «Fe», «Guía», «Unicidad», «Observancia», «Piedad» y «Virtud».

2 - El esquema de la Adoración. 2.2 - Ampliación en los tipos de súplicas, alabanzas e invocaciones a Alá: conciencia de Dios y Su favor.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.1 - El texto coránico: análisis de su estructura, distintas formas de lectura, contenido mequí y medinense. Explicación de su proceso de compilación.

3 - Recopilación de los Textos en sus contextos sociohistóricos. 3.2 - El Hadiz: ampliación de colecciones y breve biografía de sus eruditos principales. Forma y contenido en los hadices sagrados (qudsi): el Profeta como narrador. Eficacia de los procedimientos seguidos por el Recopilador para la clasificación de los hadices. Reflexión sobre los valores e intenciones que debe asumir el Recopilador de hadices.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.1 - Análisis de más aleyas y hadices que enriquecen la comprensión del resto de contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los Textos mediante el análisis de los componentes del acto comunicativo: situación y carácter público o privado; participantes y destinatarios; propósitos; interpretación de intenciones; canal de comunicación; intención del emisor y efectos en el receptor; distancia social entre los interlocutores; punto de vista del receptor; tono; relación entre los interlocutores; elementos no verbales de la comunicación y registro (formas de hablar, formal o informal). Beneficios de la comunicación oral en el intercambio de mensajes entre participantes de diferentes confesiones, opiniones, ideas, prejuicios...

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.2 - Los Textos y la perspectiva de género: selección de ejemplos del papel de la mujer después de la Revelación. Participación y contribución a la explicación y comunicación del Corán y el Hadiz.

4 - El contexto comunicativo en los Textos. 4.3 - Valoración de las virtudes del hábito lector de los Textos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.1 - Identificación y explicación de los actos humanos y clasificación según la Calificación de Alá respecto a ellos: ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios en aleyas y hadices.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.2 - Ampliación de las características del Fiqh (Jurisprudencia Islámica) durante la vida del Profeta (P.B): aumento de interpretaciones de sus Compañeros o Compañeras y las correcciones e interpretaciones directas del Profeta (P.B.).

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.3 - Procesos en la evolución histórica básica de la jurisprudencia: fase de fundación con el Profeta (P.B.) y en el contexto de las fuentes primarias. Fase de construcción con los Califas Rectos: nacimiento de las fuentes secundarias con la unanimidad, la mayoría simple y el razonamiento individual por analogía. Fase de proliferación de preguntas y respuestas desde la jurisprudencia en la actualidad: universalización de la normativa islámica en el contexto digital. Búsquedas fiables, seguras y con sentido crítico en las plataformas de información digitales.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.4 - Consolidación en el Fiqh como proceso metodológico que desarrolla la Ley divina y como producto; sus deducciones-resoluciones. Ejemplos más desarrollados de cómo el alfaquí o el muftí inician y finalizan el proceso de un fallo o sentencia jurídica que regula los actos de adoración, y que posteriormente sienta jurisprudencia a través de los métodos, los fundamentos y principios de la jurisprudencia, de la Exégesis y de los Textos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.5 - Selección y clasificación de aleyas y hadices en normativos y no normativos: relativización de la interpretación personal del alumnado (percepción de la pluralidad y subjetividad) frente a la objetividad y formalidad en la interpretación de aleyas y hadices normativos.

5 - El contexto normativo en los Textos. 5.6 - Herramientas de consulta de información sobre las principales obras del Fiqh de los actos de adoración de los siglos XX y XXI.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.1 - Definiciones vinculadas al vocabulario de la Exégesis; principales exégetas y métodos. Las principales obras clásicas y actuales del Tafsir.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.2 - Reconocimiento de las fuentes de consulta que incluyen las Causas de la Revelación.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.3 - Identificación de traductores y traductoras: carácter de las repercusiones, positivas o negativas, de la obra traducida en la recepción lectora.

6 - El contexto interpretativo en los Textos. 6.4 - Grandes muftíes (mujeres y hombres) de los siglos XX y XXI: selección y valoración de sus fetuas. El siglo XXI y la proliferación de fetuas en el contexto digital: identificación crítica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.	#.1.1.Valorar y respetar la sucesión del Mensaje divino anterior al coránico, explicando de varias formas las religiones monoteístas en algunos países del mundo mediante los valores y las actitudes de sus Profetas y Mensajeros más representativos, sus Libros, las características principales de sus pueblos, etc., buscando con respeto y tolerancia las similitudes y diferencias con el Islam.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.2.Comprender y valorar la repercusión en la convivencia de algunos comportamientos individuales y colectivos de las personas musulmanas, basándose en algunas enseñanzas y ejemplos de personas sabias para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable», «obligatorio» y algunos artículos constitucionales imprescindibles para vivir en la sociedad democrática.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
	#.1.3.Identificar y clasificar en información veraz y no veraz algunas «noticias falsas» (fake news) sobre el Islam dadas en informativos o en textos periodísticos digitales, valorando el enfoque dado a una misma noticia por distintos grupos editoriales o audiovisuales, a través de escalas o niveles de objetividad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP

	#.1.4.Obtener, identificar y asumir los derechos y las libertades relativas a los individuos y a la religión en la Constitución Española y sus desarrollos en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España de forma activa y colaborativa, debatiendo en el trabajo en grupo el articulado de ambas normas básicas para la convivencia plural y positiva.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CC • CCEC • CCL • CD • CP
2.Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh...) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género...); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.	#.2.1.Valorar en dos o más fetuas el grado de beneficio para la sociedad y si fomentan o no los discursos que no promueven la convivencia, el respeto a las demás personas y el lenguaje inclusivo, integrando en un diseño básico de investigación los procedimientos propios de la Exégesis, el manejo de bibliografía y el método de trabajo de la jurisprudencia islámica.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Seleccionar y agrupar algunas personas sabias del Tafsir clásico y actual mediante el análisis de sus obras traducidas en textos escritos y en plataformas digitales, comunicando mediante trabajos grupales el conocimiento generado con actitud abierta ante las aportaciones de los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.3.Identificar, resumir y producir en un único texto los consensos y las diferencias entre muftíes, ulemas o personas sabias en la interpretación de una misma cuestión, aleya y Hadiz en las que existen controversias, contrastando la fundamentación utilizada en extractos de sus fetuas, obras, colecciones, etc.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.4.Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno y que incluyan la presencia de las narraciones más adecuadas a las necesidades propias del alumnado, sintetizando las ideas principales, secundarias e implícitas obtenidas en la lectura comprensiva del Corán y en hadices seleccionados, apoyándose en otras obras de consulta de personas eruditas del Hadiz.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.5.Generar motivación grupal para aprender por sí mismos los aspectos de la jurisprudencia que regulan los principales actos de adoración, fomentando autoevaluaciones durante el proceso de identificación de las dificultades en la indagación del Fiqh mediante la utilización de las estrategias y las habilidades comunicativas del trabajo en equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA
	#.2.6.Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos, resaltando el valor de la elocuencia, la escucha, el diálogo y la iniciativa en sus discursos públicos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:33% • Prueba oral y/o escrita:33% • Trabajos y actividades:34%	0,667	• CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Entre los saberes básicos del curso se mantiene el apartado esencial denominado Ihsán, que abarca los modales de comportamiento, el respeto, el agradecimiento, la generosidad... y que se evaluará durante todo el curso académico mediante las situaciones de aprendizaje propias e intrínsecas de la convivencia en el aula. Por otro lado, las decisiones metodológicas están enfocadas principalmente para la comprensión de los saberes básicos, y no solamente para su memorización.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de los hadices, en el Islam se nos recuerda que hay que hablar, comunicarse y enseñar a cada persona según su capacidad. Aún así en este primer curso no hay un nivel de exigencia académico excesivo, y todos los saberes tienen una fácil adaptación. La dificultad más común que hay entre el alumnado de la asignatura es la falta de comprensión del idioma, pero al no ser muy numerosas las clases y al tener una buena disponibilidad de los compañeros para ayudar se pueden desarrollar de manera satisfactoria todas las clases, a la vez que se les ayuda a aprender el idioma.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Principalmente, como es lógico, las fuentes principales son el Sagrado Corán y la sunna, que incluye tanto los hadices como la sirah nabawiya. Por supuesto también diferente bibliografía publicada en castellano relacionada con lo mencionado al principio, así como páginas web o cualquier otro material o recurso de cualquier tipo que se adecue a los saberes básicos	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Propuesta para visitar Medina Mursiya en la ciudad de Murcia durante una mañana lectiva.		✔		Pedro Avilés Rosique	23.03.2026
Propuesta para visitar la Alquería de Rosales durante una mañana lectiva y parte de esa misma tarde, en la Puebla de don Fadrique, Granada.			✔	Pedro Avilés Rosique	27.04.2026

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tanto la evaluación como la calificación tendrán variaciones en cuanto al nivel de comprensión y profundización de los saberes tratados, según las adaptaciones curriculares recogidas en los PAP personalizados.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realizar periódicamente lecturas sobre las historias de los profetas, aleyas del Corán...	

Marco orientativo: programaciones de Atención Educativa.

IES Francisco de Goya

Programación Didáctica de Atención Educativa..... 2
1. Referente Legal.....2
2. Organización, Distribución y Secuenciación de los Saberes Básicos, Criterios de Evaluación y las Competencias Específicas en cada uno de los Cursos que Conforman la Etapa..... 2
3. Decisiones Metodológicas y Didácticas. Situaciones de Aprendizaje..... 5
4. Medidas de Atención a la Diversidad.....7
5. Materiales y Recursos Didácticos.....7
6. Relación de Actividades Complementarias y Extraescolares para el Curso Escolar..... 9
7. Concreción de los Elementos Transversales.....10
8. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje del Alumnado..... 11
9. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Proceso de Enseñanza y la Práctica Docente.....12
10. Medidas Previstas para el Fomento de la Lectura y de la Mejora de la Expresión Oral y Escrita (ESO y BACH).....13

Programación Didáctica de Atención Educativa

1. Referente Legal

La materia de Atención Educativa se enmarca dentro del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato como una opción alternativa a la materia de Religión. Su regulación se establece en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), y las normativas de desarrollo de carácter estatal y autonómico que de ella se derivan.

De acuerdo con la LOMLOE, los centros educativos deben ofrecer una alternativa a la enseñanza de la Religión para el alumnado que no la elija. Esta alternativa, la Atención Educativa, debe garantizar que el alumnado reciba una atención adecuada, sin que implique el aprendizaje de contenidos curriculares adicionales ni la evaluación del aprendizaje de los mismos. Por lo tanto, esta programación se concibe como un espacio de desarrollo personal, transversal y de enriquecimiento, sin carga didáctica evaluable de otras materias del currículo, y se centra en el cultivo de habilidades para el bienestar y la autogestión, como la meditación, la visualización creativa y la relajación.

Las normativas autonómicas de desarrollo curricular de la ESO y Bachillerato para cada comunidad autónoma establecerán las directrices específicas para la implementación de esta materia, incluyendo aspectos como la carga horaria y las orientaciones generales para su diseño. Esta programación se adapta a la carga horaria genérica indicada de dos horas lectivas semanales para 1º y 2º de la ESO, y una hora lectiva semanal para 3º, 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

2. Organización, Distribución y Secuenciación de los Saberes Básicos, Criterios de Evaluación y las Competencias Específicas en cada uno de los Cursos que Conforman la Etapa

Dada la naturaleza de la materia de Atención Educativa como alternativa a la Religión y su enfoque en temas transversales de desarrollo personal, no se establecen "saberes básicos" o "criterios de evaluación" en el sentido de las materias curriculares tradicionales. En su lugar, se proponen ejes de desarrollo personal y objetivos de aprendizaje basados en habilidades, que se secuencian y profundizan a lo largo de las etapas. Las competencias específicas se entienden como las capacidades que el alumnado irá adquiriendo para aplicar estas habilidades en su vida.

A continuación, se detalla la progresión por cursos, enfatizando que no se trata de una evaluación formal con calificaciones, sino de un seguimiento del desarrollo de las habilidades:

1º y 2º de la ESO: Introducción a la Atención Plena y el Autoconocimiento

- Ejes de Desarrollo:
  - Conciencia corporal y respiratoria.
  - Identificación y expresión de emociones básicas.
  - Atención al entorno y a los sentidos.
  - Introducción a la visualización y la relajación.
  - Fomento de la calma y la gratitud.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Identificar y nombrar emociones básicas propias.
  - Practicar ejercicios básicos de respiración consciente.
  - Realizar escaneos corporales sencillos para sentir el cuerpo.
  - Mantener la atención en una actividad durante periodos cortos.
  - Utilizar visualizaciones sencillas para la relajación.
  - Reconocer momentos de calma y bienestar.
- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Desarrollar la autoconciencia emocional y la capacidad de autorregulación básica para gestionar las emociones en situaciones cotidianas.
  - Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales: Explorar diferentes formas de expresión personal a través del dibujo, la escritura y el movimiento consciente, fomentando la creatividad y la escucha interior.

- Competencia Ciudadana: Practicar la escucha activa y el respeto hacia los demás en el aula, fomentando un ambiente de convivencia pacífica.

3º y 4º de la ESO: Profundizando en la Atención Plena y la Regulación Emocional

- Ejes de Desarrollo:
  - Conciencia de pensamientos y patrones mentales.
  - Regulación de emociones complejas y gestión del estrés.
  - Desarrollo de la empatía y la comunicación consciente.
  - Visualización para metas y resolución de problemas.
  - Cultivo de la resiliencia y la gratitud profunda.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Observar los propios pensamientos sin identificarse con ellos.
  - Aplicar técnicas de atención plena para gestionar el estrés escolar.
  - Practicar la relajación muscular progresiva de forma autónoma.
  - Desarrollar la empatía y la escucha activa en interacciones.
  - Utilizar la visualización para prepararse para desafíos.
  - Identificar recursos personales para afrontar la adversidad.
- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Adquirir estrategias de afrontamiento y regulación emocional para gestionar el estrés y las emociones intensas, promoviendo el bienestar psicológico.
  - Competencia en Comunicación Lingüística: Mejorar la capacidad de escucha activa y expresión consciente, facilitando una comunicación más empática y efectiva en sus relaciones.
  - Competencia para el Aprendizaje Permanente: Desarrollar la metacognición y la autorreflexión para comprender sus procesos de pensamiento y aprendizaje, aplicando estrategias de concentración y gestión del tiempo.

1º y 2º de Bachillerato: Habilidades Avanzadas de Autogestión y Bienestar Integral

- Ejes de Desarrollo:
  - Autoconciencia profunda (pensamientos, emociones, sensaciones).
  - Estrategias avanzadas de autogestión emocional y mental.
  - La atención plena en la toma de decisiones y el propósito.

  - Desarrollo de la autocompasión y la resiliencia integral.
  - Aplicación de la visualización en la planificación de futuro.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Practicar la meditación de forma autónoma y sostenida.
  - Aplicar técnicas avanzadas para la gestión de la ansiedad y la incertidumbre.
  - Utilizar la visualización creativa para explorar opciones de futuro y fortalecer la motivación.
  - Desarrollar la autocompasión como herramienta para el bienestar.
  - Reflexionar sobre los valores personales y el propósito de vida.
  - Integrar las habilidades aprendidas en un plan de bienestar personal.
- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Integrar las prácticas de atención plena y autocompasión para cultivar la resiliencia, la autonomía y el bienestar integral ante los desafíos de la vida adulta.
  - Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: Aplicar la visualización y la planificación consciente para definir metas personales y académicas, desarrollando la proactividad y la capacidad de adaptación.
  - Competencia Digital: Reflexionar críticamente sobre el impacto de la tecnología en el bienestar y la atención, desarrollando hábitos digitales saludables y conscientes.

3. Decisiones Metodológicas y Didácticas. Situaciones de Aprendizaje

La metodología de Atención Educativa será eminentemente práctica, experiencial y participativa, fomentando la exploración personal en un ambiente seguro y de respeto. Se basará en los siguientes principios:

- Enfoque Experiencial: El aprendizaje se producirá a través de la práctica directa de las técnicas de meditación, visualización y relajación. Se priorizará el "hacer" y el "sentir" sobre el "saber teórico".
- Progresión y Adaptación: Las actividades se adaptarán al nivel madurativo y de atención de cada etapa, aumentando progresivamente la duración y complejidad de las prácticas.
- Ambiente Seguro y No Judicativo: Se creará un espacio de confianza donde el alumnado se sienta libre para experimentar sin miedo al juicio o a la "respuesta correcta". La no evaluación de contenidos es clave para esto.
- Reflexión Guiada: Después de cada práctica, se dedicará tiempo a la reflexión grupal y personal, donde el alumnado podrá compartir sus experiencias, sensaciones y aprendizajes.
- Autonomía y Transferencia: Se buscará que el alumnado desarrolle la capacidad de aplicar las técnicas de forma autónoma en su vida diaria (transferencia de aprendizajes).

Situaciones de Aprendizaje (Ejemplos Transversales a los cursos, adaptando la profundidad):

1. "Mi Rincón de Calma": Los estudiantes diseñan y crean un "rincón de calma" imaginario o físico en el aula o en su casa, utilizando elementos que les aporten serenidad. Se les guía para que lo visualicen y lo usen como un espacio mental o físico para la relajación y la meditación.
    - 1º-2º ESO: Dibujar su rincón, describir qué les hace sentir, practicar una respiración sencilla allí.
    - 3º-4º ESO: Reflexionar sobre la importancia de espacios personales para el bienestar, visualizar su rincón para preparar un examen o una situación estresante.
    - Bachillerato: Analizar el concepto de "espacio seguro" mental y físico, integrar el rincón de calma en una rutina de autocuidado para la gestión del estrés preuniversitario.
2. "El Semáforo Emocional": Utilizando la analogía de un semáforo, el alumnado aprende a identificar sus emociones (rojo: parar y observar, amarillo: sentir y respirar, verde: actuar conscientemente).
    - 1º-2º ESO: Identificar una emoción básica (enfado, alegría) y qué color le pondrían, practicar la respiración para "cambiar de color".

- 3º-4º ESO: Analizar situaciones cotidianas donde sienten emociones intensas, aplicar el semáforo para responder de forma más consciente.
- Bachillerato: Profundizar en la complejidad de las emociones, usar el semáforo como herramienta para la autorregulación en conflictos interpersonales o decisiones importantes.

3. "La Semilla del Propósito": Los estudiantes visualizan que son una semilla que va creciendo y desplegando su potencial, conectando con sus sueños y aspiraciones.
   - 1º-2º ESO: Visualizar ser una semilla y qué quieren "crecer" (ser más amables, valientes, etc.).
   - 3º-4º ESO: Conectar la visualización con metas personales (académicas, deportivas), reflexionar sobre los pasos para lograrlo.
   - Bachillerato: Relacionar la visualización con la búsqueda de un propósito vital, explorar opciones de futuro y la contribución que quieren hacer al mundo.
4. "Diario de Sensaciones y Reflexiones": Aunque no evaluable, el alumnado tendrá la opción de llevar un diario personal donde anoten sus experiencias con las prácticas, sensaciones corporales, pensamientos y reflexiones.
   - Todos los cursos: Fomentar la escritura libre o el dibujo como herramienta de autoexploración.
   - Progresión: En ESO está más enfocado a la descripción, en Bachillerato a la reflexión y el análisis crítico de sus estados internos.
5. "El Baúl de la Gratitud": Una actividad continuada donde se recopilan notas, dibujos o frases sobre aquello por lo que se sienten agradecidos, individualmente o de forma colectiva.
   - Todos los cursos: Se adapta el nivel de profundidad, desde la gratitud por lo material hasta la gratitud por las experiencias y las relaciones.

4. Medidas de Atención a la Diversidad

La materia de Atención Educativa es, por su naturaleza, inherentemente flexible y adaptable, lo que facilita la atención a la diversidad del alumnado. Las principales medidas incluyen:

- Flexibilidad en la Participación: Se respetará el ritmo y la disposición de cada estudiante. Si bien se fomentará la participación activa, nunca se forzará a nadie a realizar una práctica si no se siente cómodo. Se ofrecerán opciones para aquellos que prefieran observar.
- Adaptación de las Prácticas:
    - Duración: Ajustar la duración de las meditaciones o ejercicios de relajación a la capacidad de atención de cada grupo o individuo.
    - Formato: Ofrecer diferentes formatos (sentado, tumbado, movimiento consciente) para acomodar diversas necesidades físicas o de concentración.
    - Guiones: Modificar los guiones de meditación o visualización para usar un lenguaje más sencillo o más complejo según el nivel del alumnado.
- Apoyo Individualizado: Observar el progreso de cada estudiante y ofrecer apoyo discreto a quienes muestran mayores dificultades para concentrarse o gestionar sus emociones, siempre desde una perspectiva de acompañamiento y no de juicio.
- Uso de Materiales Multisensoriales: Integrar música suave, sonidos de la naturaleza, o elementos visuales (imágenes, vídeos cortos) para apoyar las prácticas y atender a diferentes estilos de aprendizaje.
- Fomento de la Expresión Alternativa: Permitir que el alumnado exprese sus experiencias y reflexiones de diversas maneras (oral, escrita, dibujo, movimiento) para adaptarse a sus preferencias y habilidades.
- Inclusión del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):
    - Adaptaciones de Acceso: Asegurar que el espacio sea accesible y cómodo para todos.
    - Apoyo Visual y Verbal: Utilizar instrucciones claras, repetidas y apoyadas con gestos o elementos visuales.
    - Breves Pausas: Introducir micropausas en las prácticas más largas.
    - Colaboración con Orientación: Mantener comunicación con el departamento de Orientación para adaptar las prácticas a las necesidades específicas del alumnado con NEAE, si fuera necesario, siempre salvaguardando el carácter no curricular y no evaluable de la materia.

5. Materiales y Recursos Didácticos

La materia de Atención Educativa requiere principalmente recursos que faciliten la práctica y la reflexión.

- Espacio:
  - Un aula que permita un ambiente tranquilo, con espacio para moverse, sentarse en el suelo o incluso tumbarse si las condiciones lo permiten.
  - Posibilidad de regular la luz y el ruido ambiental.
- Tecnología:
  - Ordenador y proyector para mostrar imágenes, vídeos cortos o guiones de meditación.
  - Altavoces de buena calidad para la reproducción de meditaciones guiadas, música relajante o sonidos de la naturaleza.
  - Pizarra o rotafolio para anotar ideas clave y reflexiones.
- Materiales de Papelería:
  - Cuadernos o diarios personales (opcional, pero recomendado) para las reflexiones.
  - Folios, lápices de colores, ceras para actividades de dibujo o expresión artística.
  - Post-its o fichas para escribir notas de gratitud o reflexiones rápidas.
- Recursos Audiovisuales (on-line):
  - Aplicaciones de Meditación: Calm, Headspace, Insight Timer (con sus versiones gratuitas o de prueba).
  - Canales de YouTube: Canales especializados en meditaciones guiadas para adolescentes o mindfulness (ej., "Meditación Guiada para Dormir", "Mindfulness para la ansiedad").
  - Música Relajante: Listas de reproducción de música instrumental, sonidos de la naturaleza, frecuencias binaurales.
- Recursos Bibliográficos (para el docente y como sugerencia para el alumnado):
  - Para ESO:
    - Snel, E. (2012). *Tranquilos y atentos como una rana*. Kairós.
    - Kaiser Greenland, S. (2017). *El niño atento: 75 juegos y actividades de mindfulness para vivir con calma*. Kairós.
  - Para Bachillerato:
    - Biegel, G. (2017). *Mindfulness para adolescentes: Una guía práctica para calmar la mente y cultivar la felicidad*. Sirio.
    - Willard, C. (2018). *La atención plena para la ansiedad de los adolescentes*. Desclée de Brouwer.
    - Tolle, E. (2014). *El poder del ahora para jóvenes*. Gaia Ediciones.

- Kabat-Zinn, J. (2013). *De la meditación a la acción: Un viaje de transformación personal*. Paidós.

- Objetos para la Conciencia Sensorial:
  - Objetos con diferentes texturas, colores o formas para ejercicios de atención a los sentidos.
  - Pequeños objetos naturales (una hoja, una piedra) para meditaciones de enfoque.

---

6. Relación de Actividades Complementarias y Extraescolares para el Curso Escolar

Dado el carácter transversal y de bienestar de la materia, las actividades complementarias y extraescolares pueden ser de gran valor para reforzar los aprendizajes y promover la aplicación de las habilidades fuera del aula.

- Actividades Complementarias (dentro del horario lectivo, pero fuera del aula habitual):
  - Sesiones de Meditación al Aire Libre: Si las condiciones meteorológicas y el espacio del centro lo permiten, realizar prácticas de meditación caminando (caminata consciente) o sentados en un jardín, patio o parque cercano.
  - Visitas a Espacios de Calma: Organizar visitas a lugares que promuevan la serenidad o la introspección (ej. jardines botánicos, espacios naturales, museos con exposiciones que invitan a la calma).
  - Talleres de Expresión Artística Consciente: Colaborar con el departamento de Educación Plástica o Música para realizar talleres de dibujo intuitivo, mandalas, o expresión corporal consciente.
  - Charlas o Talleres con Expertos: Invitar a profesionales del mindfulness, la psicología o el yoga para dar charlas adaptadas o talleres prácticos sobre gestión del estrés, bienestar emocional, etc.
- Actividades Extraescolares (fuera del horario lectivo, voluntarias):
  - Club de Mindfulness/Bienestar: Crear un espacio semanal o quincenal voluntario donde el alumnado pueda profundizar en las prácticas, compartir experiencias y proponer nuevas actividades.
  - Retiros Cortos de Silencio/Meditación: Organizar, en colaboración con el centro o entidades externas, retiros de un día o medio día para experimentar el silencio y la meditación de forma más profunda.
  - Participación en Proyectos de Servicio Comunitario Consciente: Realizar actividades de voluntariado donde se apliquen principios de atención plena, como ayudar en un

comedor social con presencia y escucha, o participar en la limpieza de un espacio natural con conciencia del entorno.
    - Sesiones de Yoga o Tai Chi: Ofrecer sesiones voluntarias de estas disciplinas que complementan la meditación y la conciencia corporal.
    - Desafíos de Bienestar: Proponer desafíos mensuales de mindfulness (ej., una semana de "desintoxicación digital", un día de "gratitud consciente") con seguimiento y apoyo grupal.

---

7. Concreción de los Elementos Transversales

La materia de Atención Educativa es, en sí misma, un espacio para la concreción de numerosos elementos transversales del currículo, que se abordarán de forma experiencial y reflexiva.

- Educación para la Salud y el Bienestar: Es el eje central de la materia, promoviendo el autocuidado físico y mental a través de la relajación, la gestión del estrés, la autoconciencia emocional y el cultivo de hábitos saludables.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
    - Respeto: Fomentando el respeto a uno mismo, a los demás y al entorno.
    - Empatía y Compasión: Desarrollando la capacidad de entender y conectar con las emociones de los demás.
    - Responsabilidad: Asumiendo la responsabilidad sobre las propias emociones, pensamientos y acciones.
    - Ciudadanía Global: Reflexionando sobre la interconexión con el mundo y la importancia de contribuir positivamente.
- Educación para la Paz y la No Violencia: Proporcionando herramientas para la resolución pacífica de conflictos, la comunicación consciente y la reducción de la agresividad a través de la autorregulación emocional.
- Educación Ambiental: Fomentando la atención y la conexión con el entorno natural, la valoración de la biodiversidad y la promoción de actitudes de cuidado del planeta.
- Coeducación y Educación para la Igualdad: Promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, alentar la expresión libre de emociones y experiencias sin estereotipos de género.
- Educación para el Consumo Responsable: Reflexionando sobre el impacto del consumismo en el bienestar personal y colectivo, y promoviendo un consumo consciente y sostenible.
- Educación Emocional: Pilar fundamental, que abarca la identificación, comprensión, regulación y expresión de las emociones, tanto propias como ajenas.

- Desarrollo de la Creatividad: A través de la visualización creativa, la expresión artística y el pensamiento divergente, se potencia la capacidad de generar nuevas ideas y soluciones.

---

8. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje del Alumnado

Como se ha mencionado, la materia de Atención Educativa no tiene un carácter evaluable en el sentido tradicional de calificaciones. El enfoque se centra en el seguimiento del proceso de desarrollo personal del alumnado y la adquisición de habilidades para el bienestar. La "evaluación" será, por tanto, formativa y cualitativa.

Estrategias:

- Observación Directa del Docente:
  - Observar la participación en las prácticas (no se evalúa la "calidad" de la meditación, sino la disposición a intentarlo y la regularidad).
  - Atención a la actitud del alumnado durante las sesiones (apertura, respeto, concentración).
  - Identificar la capacidad de aplicar las técnicas en situaciones sugeridas en el aula (ej. ante una frustración en un juego, un momento de estrés).
- Autorreflexión y Autoevaluación del Alumnado:
  - Diarios de Práctica/Emociones: El alumnado podrá llevar un diario personal (no obligatorio y confidencial) donde registre sus experiencias, sensaciones, dificultades y avances con las prácticas de meditación, visualización y relajación. El docente podrá animar a compartir reflexiones si el alumnado lo desea.
  - Cuestionarios o Fichas de Reflexión: Pequeñas preguntas abiertas o escalas cualitativas sobre cómo se sienten antes y después de una práctica, qué técnicas les resultan más útiles, o cómo están aplicando lo aprendido en su vida diaria.
  - Debates y Puestas en Común: Facilitar espacios de diálogo donde el alumnado pueda verbalizar sus aprendizajes, compartir estrategias y escuchar las experiencias de sus compañeros.
- Co-evaluación (entre compañeros):
  - En actividades de parejas o pequeños grupos, se puede pedir que los compañeros den un feedback constructivo sobre cómo percibieron la presencia o la escucha del otro durante un ejercicio.
  - En Bachillerato, se puede proponer que guíen pequeñas meditaciones a sus compañeros y reciban retroalimentación sobre su claridad y calma al guiar.

Instrumentos (para el registro cualitativo):

- Anécdotas y Notas de Observación del Docente: Un registro informal donde el docente anote situaciones significativas, avances o dificultades observadas en el alumnado.
- Portafolio de Actividades: Una carpeta física o digital donde el alumnado recopile sus dibujos, escritos, esquemas o cualquier otra producción generada en la materia que refleje su proceso.
- Rúbricas de Seguimiento Cualitativo: No para calificar, sino para registrar el nivel de desarrollo de una habilidad (ej. "En proceso de identificar emociones", "Identifica emociones básicas con ayuda", "Identifica y nombra emociones básicas de forma autónoma").
- "Termómetros" o Escalas de Bienestar: Instrumentos visuales o sencillos para que el alumnado auto-evalúe su nivel de estrés, calma o concentración en diferentes momentos.

El objetivo principal de esta "evaluación" es proporcionar retroalimentación al alumnado para que sean conscientes de su propio proceso de crecimiento y puedan seguir desarrollando estas habilidades para su bienestar personal. Para las familias, se podrá informar de la progresión de sus hijos en el desarrollo de estas habilidades transversales de forma cualitativa, si así lo solicita la normativa del centro o autonómica.

9. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Proceso de Enseñanza y la Práctica Docente

La evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente es fundamental para asegurar la mejora continua de la materia de Atención Educativa.

Estrategias:

- Autorreflexión del Docente:
  - Diario de Clase: Registrar diariamente o semanalmente las impresiones sobre las sesiones: qué funcionó bien, qué dificultades surgieron, qué actividades generaron mayor interés o resistencia, qué adaptaciones fueron necesarias.
  - Grabación de Sesiones (con permiso): Si es posible, grabar algunas sesiones para revisarlas críticamente, observando el propio tono de voz, el ritmo, la claridad de las instrucciones y la gestión del grupo.
  - Análisis de los Resultados de las Actividades: Revisar las producciones del alumnado (dibujos, reflexiones, diarios) para obtener información sobre la comprensión y el impacto de las actividades.
- Recopilación de Feedback del Alumnado:
  - Cuestionarios Anónimos (al final del trimestre/curso): Preguntar al alumnado sobre qué prácticas les resultaron más útiles, qué aspectos mejorarían, si sienten que la materia les ayuda en su día a día, etc.
  - Dinámicas de Cierre: Al final de una unidad o trimestre, realizar dinámicas grupales para recoger impresiones y sugerencias ("¿Qué te llevas de esta sesión?", "Una cosa que me gustó y una que cambiaría").
- Diálogo con el Equipo Docente y de Orientación:
  - Puestas en Común en el Departamento o Coordinación: Compartir experiencias y retos con otros docentes, especialmente aquellos que imparten materias transversales o afines.
  - Colaboración con Orientación: Solicitar la opinión del departamento de Orientación sobre la pertinencia de las actividades y las medidas de atención a la diversidad, especialmente en casos de alumnado con NEAE.

Instrumentos:

- Diario del Docente: Registro personal y reflexivo.
- Cuestionarios de Satisfacción/Opinión del Alumnado: Formularios sencillos y anónimos.

- Rúbricas de Autoevaluación Docente: Listas de cotejo o escalas para evaluar aspectos como la planificación, la gestión del aula, la adaptación a la diversidad, la motivación del alumnado.
- Actas de reuniones: Documentar los acuerdos y las sugerencias surgidas en las reuniones de coordinación.

La información obtenida de estas estrategias e instrumentos permitirá al docente ajustar la programación didáctica, refinar las metodologías, adaptar los materiales y mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado en la materia de Atención Educativa.

Aut viam inveniet aut faciet
IESFRANCISCODE Goya MOLINA DE SEGURA -1978-

10. Medidas Previstas para el Fomento de la Lectura y de la Mejora de la Expresión Oral y Escrita (ESO y BACH)

Aunque la materia no está centrada en contenidos curriculares tradicionales, puede contribuir significativamente al fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita a través de las siguientes medidas:

Fomento de la Lectura:

- Lectura de Textos Inspiradores: Introducir lecturas breves (poemas, citas, fragmentos de textos sobre mindfulness, bienestar, filosofía sencilla) al inicio o final de las sesiones para invitar a la reflexión y la calma.
- Recomendación de Libros y Artículos: Sugerir bibliografía adaptada a cada nivel (ver sección 5) que profundice en los temas de meditación, visualización y relajación, animando a la lectura voluntaria.
- Creación de un "Rincón de Lectura Consciente": Si el espacio lo permite, disponer de algunos libros o revistas relacionadas con el bienestar en el aula para que el alumnado pueda hojearlos en momentos libres.
- Lectura Guiada de Guiones de Meditación: A veces, el propio docente o incluso el alumnado de Bachillerato puede leer el guión de una meditación, lo que mejora la dicción y la fluidez.

Mejora de la Expresión Oral:

- Espacios de Diálogo y Reflexión: Fomentar la expresión oral a través de debates, puestas en común y rondas de participación tras las prácticas, animando al alumnado a verbalizar sus sensaciones, pensamientos y aprendizajes.
- Uso de Vocabulario Específico: Introducir y explicar términos relacionados con el bienestar emocional, la atención plena o la psicología positiva, enriqueciendo su vocabulario.
- Ejercicios de Escucha Activa: Las prácticas de escucha profunda y comunicación consciente mejoran la capacidad de prestar atención y responder de manera reflexiva, habilidades clave para la expresión oral.
- "Role-playing" o Simulaciones: En cursos superiores, realizar pequeñas simulaciones de situaciones donde aplicar la comunicación consciente o la gestión emocional, mejorando la fluidez y la asertividad.
- Guía de Meditaciones (en Bachillerato): Permitir que el alumnado de Bachillerato, de forma voluntaria, guíe a sus compañeros en meditaciones sencillas, lo que potencia sus habilidades de expresión oral, ritmo y entonación.

Mejora de la Expresión Escrita:

- Diario de Reflexión Personal: Promover el uso de un diario personal (opcional y confidencial) donde el alumnado pueda escribir sobre sus experiencias en las prácticas, sus emociones, sus pensamientos o sus aprendizajes. Esto fomenta la escritura libre, la organización de ideas y la autoconciencia.
- Fichas o Plantillas de Reflexión: Utilizar plantillas sencillas con preguntas abiertas que guíen la escritura sobre una experiencia específica o un concepto trabajado en clase.
- Escritura Creativa Consciente: Proponer ejercicios de escritura creativa (poemas, relatos cortos, descripción de visualizaciones) que partan de una experiencia de atención plena.
- "Cartas de Gratitud": Escribir cartas breves expresando gratitud a personas o situaciones, lo que fomenta la expresión de emociones positivas y la estructura de un mensaje.

Estas medidas se integrarán de forma natural en el desarrollo de las sesiones, sin convertirse en un fin en sí mismas, sino como herramientas para potenciar el desarrollo personal y las habilidades comunicativas del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO
IES Francisco de Goya
curso 2025/2026
Molina de segura (Murcia)

ÍNDICE:

1. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Instrumentos y ponderación
2. Relación de unidades formativas
3. Situaciones de aprendizaje. Decisiones metodológicas y didácticas
4. Medidas de atención a la diversidad
5. Materiales y recursos didácticos
6. Relación de actividades complementarias y extraescolares
7. Elementos transversales
8. Proceso de evaluación del aprendizaje del alumno, medidas de refuerzo y recuperación de pendientes
9. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
10. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y PONDERACIÓN

A continuación, se detallan las competencias específicas, los criterios de evaluación, el valor máximo de cada criterio y la competencia a la que está asociada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR MÁXIMO	COMPETENCIAS
Competencia específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la calidad de vida humana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	**1.1** Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	**1,4**	**CCL** **CPSAA** **STEM**
	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	**1,4**	**CCL** **CPSAA** **STEM**
	1.3. Reconocer y describir de forma guiada situaciones problemáticas reales de índole científica en el entorno inmediato planteando posibles iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	**0,288**	**CCL** **CPSAA** **STEM**
Competencia específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	**2.1** Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	**0,35**	**CCEC** **CCL** **CD** **CE** **CPSAA** **STEM**
	2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se trate, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas.	**0,288**	**CCEC** **CCL** **CD** **CE** **CPSAA** **STEM**
	2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico.	**1,4**	**CCEC** **CCL** **CD** **CE** **CPSAA** **STEM**

Competencia específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	**3.1**. Utilizar datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	1,4	**CC CCEC CD CPSAA STEM**
	3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	**1,4**	**CC CCEC CD CPSAA STEM**
	3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	**0,35**	**CC CCEC CD CPSAA STEM**
Competencia específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4	**4.1** Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante	**0,288**	**CCEC CCL CD CE CPSAA STEM**
	4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	**0,288**	**CCEC CCL CD CE CPSAA STEM**
Competencia específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo en grupo, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de	**5.1** Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	**0,288**	**CC CCL CD CE CP CPSAA STEM**

la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	**5.2** Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	**0,288**	**CC CCL CD CE CP CPSAA STEM**
Competencia específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance en distintos ámbitos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**6.1** Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	**0,286**	**CC CCEC CD CPSAA STEM**
	6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	**0,286**	**CC CCEC CD CPSAA STEM**
Total		**10,00**	

2. RELACIÓN DE UNIDADES FORMATIVAS

En las siguientes tablas se detallan las unidades formativas, indicando la temporalización de cada una, los criterios evaluados y el instrumento utilizado para su evaluación.

UF1. ¿CÓMO INVESTIGA LA CIENCIA?	**Primer trimestre**		**Sesiones previstas 16**
SABERES BÁSICOS			
A- Las destrezas científicas básicas			
1 - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.			

2 -Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
3 - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
4 - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
5 - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
6 - Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
7 - Valoración de la cultura científica y del papel de los científicos en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad

C Específica	CEv	Instrumento	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4
	1.2	Prueba escrita	1,4
	1.3	Trabajo	0,288
2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.2	Trabajo	0.288
3	3.1	Prueba escrita	1,4
	3.3	Práctica de laboratorio	0.35
4	4.1	Trabajo	0.288
5	5.1	Trabajo	0.288
6	6.1	Trabajo	0.288

UF2. LA MATERIA	Primer trimestre		Sesiones previstas 16

SABERES BÁSICOS
B- La Materia
1 - Teoría cinético-molecular; aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
2 -Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación

C Específica	CEv	Instrumento	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4
	1.2	Prueba escrita	1,4
2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.2	Trabajo	0.288
3	3.1	Prueba escrita	1,4
	3.3	Práctica de laboratorio	0.35
4	4.2	Trabajo	0.288
6	6.1	Trabajo	0.288

UF3. EL ÁTOMO	**Primer trimestre**		**Sesiones previstas 9**
SABERES BÁSICOS			
B- La Materia			
3- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica			

C Específica	CEv	Instrumento	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4
	1.2	Prueba escrita	1,4

3	3.3	Práctica de laboratorio	0.35
4	4.1	Trabajo	0.288
5	5.1	Trabajo	0.288
6	6.1	Trabajo	0.288

UF4. LAS REACCIONES QUÍMICAS	**Segundo trimestre**		**Sesiones previstas 13**
SABERES BÁSICOS			
E- El Cambio			
1 - Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen			
2 -Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.			
3 - Ley de conservación de la masa, aplicación de esta ley como evidencia experimental que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia			

C Específica	**CEv**	**Instrumento**	**Valor**
1	1.1	Prueba escrita	1,4
2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.2	Trabajo	0.288
3	3.2	Prueba escrita	1.4
	3.3	Práctica de laboratorio	0.35
6	6.1	Trabajo	0.288

UF5. EL MOVIMIENTO	**Segundo trimestre**		**Sesiones previstas 13**

SABERES BÁSICOS

D- La Interacción

1 - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes.

C Específica	CEv	Instrumento	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4
2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.2	Trabajo	0.288
3	3.1	Prueba escrita	1,4
	3.2	Prueba escrita	1.4
4	4.1	Trabajo	0.288
	4.2	Trabajo	0.288
5	5.2	Trabajo	0.288

UF6. LAS FUERZAS	**Tercer trimestre**		**Sesiones previstas 14**

SABERES BÁSICOS

D- La Interacción

2 - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan

3 -Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

C Específica	CEv	Instrumento	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4

2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.2	Trabajo	0.288
	2.3	Prueba escrita	1.4
3	3.1	Prueba escrita	1,4
	3.3	Práctica de laboratorio	0.35
4	4.1	Trabajo	0.288
5	5.1	Trabajo	0.288
6	6.2	Trabajo	0.288

UF7. LA ENERGÍA	**Tercer trimestre**		**Sesiones prev.:: 19**
SABERES BÁSICOS			
C- La Energía			
1- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describen como la causa de todos los procesos de cambio			
2- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas			
3- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables			
4- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas			

C Específica	**CEv**	**Instrumento**	Valor
1	1.1	Prueba escrita	1,4
2	2.1	Práctica de laboratorio	0.35
	2.3	Prueba escrita	1.4
3	3.2	Prueba escrita	1,4
	3.3	Práctica de laboratorio	0.35

4	4.1	Trabajo	0.288
	4.2	Trabajo	0.288
6	6.1	Trabajo	0.288
	6.2	Trabajo	0.288

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología y didáctica empleadas, posibilitan la comprensión de los saberes estudiados. Se utilizarán entre otras: trabajos de colaboración y cooperación, agrupamientos flexibles, recursos variados, actividades que fomenten el interés.

Las situaciones de aprendizaje planteadas permitirán que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos estudiados en contextos prácticos y significativos.

A continuación, se detallan las situaciones de aprendizaje planteadas:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE / UF	JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO
¿Cómo investiga la ciencia?	A / 1	En esta actividad, los estudiantes **se convertirán en científicos** para llevar a cabo una investigación basada en el **método científico**, aplicándolo a fenómenos reales y aprendiendo la importancia del pensamiento crítico en la sociedad. El **producto final** de esta situación de aprendizaje será la realización de una práctica de laboratorio y su correspondiente informe en la que tendrán que utilizar el método científico, su lenguaje y sus unidades para resolver una pregunta planteada.
¿De qué está hecha la materia?	B /2, 3,	Todo lo que nos rodea está formado por materia, pero ¿qué sabemos realmente sobre su estructura y propiedades? En esta situación, los estudiantes **se convertirán en investigadores** para analizar la materia desde sus propiedades observables hasta sus componentes microscópicos, aplicando modelos científicos y experimentos para comprobar su comportamiento en distintas condiciones. El **producto final** de esta situación consistirá en la realización de una práctica de laboratorio en la que tengan que utilizar sus conocimientos sobre la materia para identificar y separar una mezcla.
¿Cómo cambia la materia?	E / 4	A diario observamos transformaciones en la materia: el hielo se derrite, el hierro se oxida, el pan se hornea. Pero, ¿qué distingue un **cambio físico** de una **reacción química**? En esta actividad, los estudiantes investigarán diferentes procesos y diseñarán experimentos para comprobar si ocurre una transformación física o química.

¿Cómo estudiamos el movimiento?	D / 5, 6	Desde los coches en la carretera hasta los aviones en el aire, todo lo que se mueve está sujeto a fuerzas. ¿Cómo se relacionan las fuerzas con el movimiento? En esta actividad, los estudiantes investigarán y experimentarán con las leyes de Newton, descubriendo cómo las fuerzas afectan el movimiento de los objetos en su entorno. Como **producto final** estudiarán una situación práctica utilizando todos los aprendizajes previos.
¿Cuánta energía cuesta conseguir energía?	C / 7	Desde la electricidad en nuestras casas hasta el movimiento de un coche, la energía está en todas partes. Sin embargo, su uso tiene un impacto en el planeta. ¿Cómo podemos aprovechar mejor la energía? En esta actividad, los estudiantes investigarán las fuentes de energía, sus transformaciones y cómo mejorar la eficiencia energética en la vida cotidiana.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad quedan detalladas en los PAP de cada alumno. De manera general, se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

4.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.

- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guión escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

4.2. Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Evaluación:

- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

4.3. Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.

- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:
  a) Simplificar los enunciados complejos.
  b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.
  c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….
  d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)

- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula (mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.

- Emplear problemas sencillos planteándolos como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.
  Estos son:

  1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión de cada parte.
  2. Representar gráficamente lo que lee.
  3. Representar la incógnita en el dibujo.
  4. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
  5. Anotar los datos parciales.
  6. Realizar la operación prestando toda la atención.
  7. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

4.4. Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

4.5. Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.

- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

4.6. Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.

- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

4.7. Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
- Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

- Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
- Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales para el alumno

- Libro del alumno 2º ESO. Editorial SM.
- Cuaderno.
- Ordenadores del IES
- Calculadora
- Material manipulable y experimental propio de la materia.

Materiales para el profesor

- Guía digital del Profesorado.

Otros recursos didácticos

- Laboratorio.
- Plataforma online del aula virtual de murciaeduca y google clasroom de google.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el centro y relacionadas con la materia de Física y Química.

- Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
- Visita a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.
- Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
- Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
- Visita al MUDIC
- Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
- Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
- Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de la ESO.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Física y Química de 2º de ESO son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.
- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

8. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Si un criterio se evalúa más de una vez por trimestre, la puntuación del mismo será la media aritmética de las calificaciones obtenidas. La calificación de la segunda evaluación se obtendrá con las notas de los criterios evaluados en el segundo trimestre.
La evaluación final se obtendrá con la media ponderada de las calificaciones de cada criterio de evaluación. No hay examen final.

Para los alumnos que pierdan la evaluación continua, se le valorarán todos los criterios de evaluación del curso con sus respectivos instrumentos.

Medidas de refuerzo: para la recuperación de una evaluación el alumno tendrá que resolver el cuadernillo de ejercicios de refuerzo facilitado por el profesor y posteriormente hará el consiguiente examen correspondiente a dicha evaluación.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:

MATERIA: **CURSO:**

PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

OBSERVACIONES:

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Si ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1 2 3 4 5 6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1 2 3 4 5 6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1 2 3 4 5 6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6

	Totalmente de acuerdo / Totalmente en desacuerdo
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto / Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1 2 3 4 5 6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto / Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1 2 3 4 5 6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1 2 3 4 5 6
P32. De respeto entre los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P33. De trabajo.	1 2 3 4 5 6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1 2 3 4 5 6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco / Mucho
P36. Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37. Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38. Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6
P39. Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:		Poco Mucho
P42.	Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43.	Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45.	Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46.	El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:		Poco Mucho
P47.	Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48.	La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la Física y Química.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:
- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
- Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).
- Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º ESO
IES Francisco de Goya
curso 2025/2026
Molina de segura (Murcia)

INDICE:

1. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Instrumentos y ponderación
2. Relación de unidades formativas
3. Actuaciones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje
4. Medidas de atención a la diversidad
5. Materiales y recursos didácticos
6. Relación de actividades complementarias y extraescolares
7. Elementos transversales
8. Proceso de evaluación del aprendizaje del alumno y medidas de refuerzo
9. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
10. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS Y PONDERACIÓN

C.E	C.Ev	Ponderación	instrumento
1	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	0.939	Prueba escrita
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	0.939	Prueba escrita
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	0.356	
2	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógicomatemático, diferenciándolas	0.939	Prueba escrita

	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada	0.939	Prueba escrita
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	0.939	Prueba escrita
3	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	0.939	Prueba escrita
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	0.939	Prueba escrita
	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	0.354	prácticas de laboratorio
4	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	0.356	trabajos
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	0.356	trabajos
5	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	0.354	prácticas de laboratorio
	5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	0.939	Prueba escrita
6	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	0.356	trabajos
	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	0.356	trabajos
		10.000	

2. RELACIÓN DE UNIDADES FORMATIVAS/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD FORMATIVA 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA		
Fecha de inicio prevista:15/09/2025	Fecha finalización prevista: 09/10/2025	sesiones aprox: 10
SABERES BÁSICOS:		
A. Las destrezas científicas básicas.		
Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.		
Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.		
Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.		
Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.		
El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.		
Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.		
Valoración de la cultura científica y del papel de los científicos en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • CCL3 • STEM1 • STEM2 • CD1 • CPSAA4 • CE1 • CCEC.

metodologías científicas.				
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.534	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2

UNIDAD FORMATIVA 2: LA MATERIA: ELEMENTOS Y COMPUESTOS		
Fecha de inicio prevista:10/10/2025	Fecha finalización prevista: 13/11/2025	sesiones aprox: 10
SABERES BÁSICOS:		
B. La materia		
Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición incidiendo en el concepto de concentración de una disolución, y su clasificación.		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados	Prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • STEM1 • STEM2 • STEM4 • CPSAA4
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	trabajo 100%	0.356	
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4

interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.				
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0,354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2

UNIDAD FORMATIVA 3: ELEMENTOS Y COMPUESTOS		
Fecha de inicio prevista:14/11/2025	Fecha finalización prevista: 09/12/2025	sesiones aprox: 10
SABERES BÁSICOS:		
B. La materia		
Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular, así como la cuantificación de la cantidad de material (mol).		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados	prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • STEM1 • STEM2 • STEM4 • CPSAA4
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad..	trabajo 100%	0.356	

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologí	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas.	prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • CCL3 • STEM1 • STEM2 • CD1 • CPSAA4 • CE1 • CCEC
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2
	5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	prueba escrita 100%	0.939	

UNIDAD FORMATIVA 4: FORMULACIÓN INORGÁNICA		
Fecha de inicio prevista:10/12/2025	Fecha finalización prevista: 02/02/2026	sesiones aprox: 10
SABERES BÁSICOS:		
B. La materia		
Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios y ternarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Prueba escrita 100%	0.939	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4

laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas				

UNIDAD FORMATIVA 5: REACCIONES QUÍMICAS		
Fecha de inicio prevista:03/02/2026	Fecha finalización prevista: 12/03/2026	sesiones aprox: 10
SABERES BÁSICOS:		
C. El cambio		
Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.		
Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógicomatemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • CCL3 • STEM1 • STEM2 • CD1 • CPSAA4 • CE1 • CCEC

uso de las metodologías científicas				
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la cienci	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente	trabajo 100%	0.356	• STEM2 • STEM5 • CD4 • CPSAA1 • CPSAA4

continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.			• CC4 • CCEC1

UNIDAD FORMATIVA 6: EL MOVIMIENTO		
Fecha de inicio prevista:13/03/2026	Fecha finalización prevista: 03/04/2026	sesiones aprox: 9
SABERES BÁSICOS:		
D. La interacción		
Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.		

C.E	**C.Ev**	**Instrumento**	**valor C.Ev**	**competencias**
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • STEM1 • STEM2 • STEM4 • CPSAA4
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados	prueba escrita 100%	0.939	

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	trabajo 100%	0.356	• CCL2 • CCL3 • STEM4 • CD1 • CD2 • CPSAA3 • CE3 • CCEC4.
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2

ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.				

UNIDAD FORMATIVA 7: LAS LEYES DE NEWTON		
Fecha de inicio prevista:23/04/2026	Fecha finalización prevista: 19/05/2025	sesiones aprox: 8
SABERES BÁSICOS:		
D. La interacción		
Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.		

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes	.3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Prueba escrita 100%	0.939	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Prueba escrita 100%	0.939	

formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo	trabajo 100%	0.356	• CCL2 • CCL3 • STEM4 • CD1 • CD2 • CPSAA3 • CE3 • CCEC4.
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2

UNIDAD FORMATIVA 8: LA ENERGÍA		
Fecha de inicio prevista:21/05/2026	Fecha finalización prevista: 11/06/2026	sesiones aprox: 7
SABERES BÁSICOS:		
E. Energía		
Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente. .		

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	prueba escrita 100%	0.939	• CCL1 • STEM1 • STEM2 • STEM4 • CPSAA4
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados	prueba escrita 100%	0.939	
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y	.. 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• STEM4 • STEM5 • CD3 • CPSAA2 • CC1 • CCEC2 • CCEC4

producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas				
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Práctica laboratorio 100%	0.354	• CCL5 • CP3 • STEM3 • STEM5 • CD3 • CPSAA3 • CC3 • CE2
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	trabajo 100%	0.356	• STEM2 • STEM5 • CD4 • CPSAA1 • CPSAA4 • CC4 • CCEC1

EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
EXAMEN	73%	73%	73%
TRABAJO	27%	27%	27%
PRÁCTICA			

3. ACTUACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La metodología y didáctica empleadas, posibilitan la comprensión de los saberes estudiados. Se utilizarán entre otras: trabajos de colaboración y cooperación, agrupamientos flexibles, recursos variados, actividades que fomenten el interés.
Las situaciones de aprendizaje permitirán que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos estudiados en contextos prácticos y significativos
Las situaciones de aprendizaje planteadas son las siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE / UF	JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO
"Ser Científicos por un Día"	A / 1	La ciencia nos ayuda a responder preguntas sobre el mundo y a solucionar problemas cotidianos. En esta actividad, los estudiantes **se convertirán en científicos** para llevar a cabo una investigación basada en el **método científico**, aplicándolo a fenómenos reales y aprendiendo la importancia del pensamiento crítico en la sociedad.
"Descubriendo la Materia: De lo Visible a lo Invisible"	B /2, 3, 4	Todo lo que nos rodea está formado por materia, pero ¿qué sabemos realmente sobre su estructura y propiedades? En esta actividad, los estudiantes **se convertirán en investigadores** para analizar la materia desde sus propiedades observables hasta sus componentes microscópicos, aplicando modelos científicos y experimentos para comprobar su comportamiento en distintas condiciones.
"Transformaciones de la Materia: ¿Cambio o Reacción?"	C / 5	A diario observamos transformaciones en la materia: el hielo se derrite, el hierro se oxida, el pan se hornea. Pero, ¿qué distingue un **cambio físico** de una **reacción química**? En esta actividad, los estudiantes investigarán diferentes procesos y diseñarán experimentos para comprobar si ocurre una transformación física o química.
"Movimiento y Fuerzas: ¿Cómo se Mueve el Mundo?"	D / 6,7	Desde los coches en la carretera hasta los aviones en el aire, todo lo que se mueve está sujeto a fuerzas. ¿Cómo se relacionan las fuerzas con el movimiento? En esta actividad, los estudiantes investigarán y experimentarán con las leyes de Newton, descubriendo cómo las fuerzas afectan el movimiento de los objetos en su entorno.
"La Energía en Acción: ¿Cómo Movemos el Mundo?"	E / 8	Desde la electricidad en nuestras casas hasta el movimiento de un coche, la energía está en todas partes. Sin embargo, su uso tiene un impacto en el planeta. ¿Cómo podemos aprovechar mejor la energía? En esta

		actividad, los estudiantes investigarán las fuentes de energía, sus transformaciones y cómo mejorar la eficiencia energética en la vida cotidiana.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Quedan detalladas en los PAP de cada alumno

3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la adecuada atención educativa se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

3.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.

- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.
- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.

- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

3.2 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza ideo visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

3.3 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.
- En el diseño de las actividades, se intentarán evitar las consecuencias del continuo fracaso y se fomentará el autoconcepto escolar, incentivando la curiosidad por explorar en el terreno de las matemáticas, la confianza en sus propias capacidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el rigor en el uso del lenguaje matemático funcional.
- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:

a) Simplificar los enunciados complejos.
b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.
c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….
d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)

- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula (mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.
- Emplear problemas sencillos planteándolos como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.

Estos son:

1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión

de cada parte.
2. Representar gráficamente lo que lee, por ejemplo: “Una cesta con 3 botes de canicas. Cada bote tiene 5 canicas (dibujar la cesta con los botes)
3. Identificar y comprender la pregunta. ¿Cuál es el problema? “¿Cuántas canicas hay en la cesta?”
4. Representar la incógnita en el dibujo.
5. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
6. Anotar los datos parciales.
7. Realizar la operación prestando toda la atención.
8. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Material para realizar estimaciones de longitud, peso y volumen.
- Material para trabajar conceptos temporales: reloj de arena, analógicos, digitales; seriaciones temporales para ordenar, etc.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas relacionadas con el área).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

3.4 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

. Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada “voz interna” que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.

- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

3.5 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

3.6 Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

3.7 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
- Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

Técnicas:

- Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
- Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Serán variados, y entre otros se pueden citar: libros de texto, material de laboratorio, fichas y apuntes del profesor, recursos digitales.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el departamento de Física y Química:

Ejemplo:

- Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
    - Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
    - Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
    - Visita al MUDIC
    - Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
- Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
- Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de la ESO.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Física y Química de 3º de ESO son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.
- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

8. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y MEDIDAS DE REFUERZO

Si un criterio se evalúa más de una vez por trimestre, la puntuación del mismo será la media aritmética de las calificaciones obtenidas.
La calificación de la segunda evaluación se obtendrá con las notas de los criterios evaluados en el segundo trimestre.
La evaluación final se obtendrá con la media ponderada de las calificaciones de cada criterio de evaluación.
No hay examen final.
Para los alumnos que pierdan la evaluación continua, se le valorarán todos los criterios de evaluación del curso con sus respectivos instrumentos.
Medidas de refuerzo: para la recuperación de una evaluación: El alumno tendrá que resolver el cuadernillo de ejercicios de refuerzo facilitado por el profesor y posteriormente hará el consiguiente examen correspondiente a dicha evaluación.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:

MATERIA: **CURSO:**

PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					

8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					
OBSERVACIONES:					

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo					Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1	2	3	4	5	6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1	2	3	4	5	6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1	2	3	4	5	6

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto 1 2 3 4 5 6 Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1 2 3 4 5 6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto 1 2 3 4 5 6 Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1 2 3 4 5 6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1 2 3 4 5 6
P32. De respeto entre los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P33. De trabajo.	1 2 3 4 5 6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1 2 3 4 5 6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco 1 2 3 4 5 6 Mucho
P36. Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37. Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38. Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6
P39. Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco 1 2 3 4 5 6 Mucho
P42. Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43. Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45. Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46. El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:	Poco Mucho
P47. Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48. La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la física.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:
- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
- Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).
- Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

Programación didáctica
Física y Química de 4º ESO
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 2025-26
MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

ÍNDICE

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.**

2. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.**

3. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

4. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

5. **RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

   PARA EL CURSO ESCOLAR.

6. **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

7. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS EN EXÁMENES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MEDIDAS DE REFUERZO.**

8. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

9. **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

La relación entre competencias específicas y los criterios viene a continuación:

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación son los siguientes:

Competencia específica	**Criterios de evaluación asociados a la competencia**	**Porcentaje sobre la nota final del Criterio de evaluación e instrumento de evaluación**
CE 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	**CEV 1.1** Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	**11,43 Prueba escrita**
	CEV 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando los resultados con corrección y precisión.	**11,43 Prueba escrita**
	CEV 1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y en el medio ambiente.	**11,43 Prueba escrita**
CE 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	**CEV 2.1.** Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural cómo planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	**11,43 Prueba escrita**
	CEV 2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.	**11,43 Prueba escrita**
	CEV 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.	**11,43 Prueba escrita**
CE 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en	**CEV 3.1.** Emplear fuentes variadas fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.	**2,5 Observación directa. Trabajos**

diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	**CEV 3.2.** Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	**11,42** **Prueba escrita**
	CEV 3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
CE 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	**CEV 4.1.** Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
	CEV 4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
C**E 5.** Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	**CEV 5.1.** Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
	CEV 5.2. Emprender, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
CE 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	**CEV 6.1.** Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**
	CEV 6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.	**2,5** **Observación directa. Trabajos**

La relación entre las unidades, los saberes básicos y su temporalización se muestra a continuación:

2.2. UNIDADES DIDÁCTICAS Y SABERES BÁSICOS

PRIMERA EVALUACIÓN.

<table>
<tr><td colspan="4">Unidad 2. El átomo y el sistema periódico (10 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td>CE1</td><td>CEV 1.1</td><td>CEV 1.1</td><td rowspan="6">Bloque B. La materia

Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.

Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.</td></tr>
<tr><td>CE2</td><td></td><td>CEV 2.2 CEV 2.3</td></tr>
<tr><td>CE3</td><td>CEV 3.1</td><td></td></tr>
<tr><td>CE4</td><td>CEV 4.1</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE5</td><td></td><td colspan="2">CEV 5.2</td></tr>
<tr><td>CE6</td><td>CE V6.1</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad 3. El enlace químico (14 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td>CE1</td><td></td><td>CEV 1.2</td><td rowspan="6">B. La materia
Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.

Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.

Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.</td></tr>
<tr><td>CE2</td><td></td><td></td><td>CEV 2.3</td></tr>
<tr><td>CE3</td><td></td><td>CEV 3.2</td><td>CEV 3.3</td></tr>
<tr><td>CE4</td><td>CEV 4.1</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE5</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE6</td><td></td><td colspan="2">CEV 6.2</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad 5. La materia y los sistemas materiales (6 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td>CE1</td><td>CEV 1.1</td><td>CEV 1.2</td><td rowspan="3">Bloque B. La materia
Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las</td></tr>
<tr><td>CE2</td><td>CEV 2.1</td><td></td><td>CEV 2.3</td></tr>
<tr><td>CE3</td><td></td><td>CEV 3.2</td><td></td></tr>
</table>

CE4	**CEV 4.1**		disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos. Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
CE5	**CEV 5.1**		
CE6			

Unidad 6. Las reacciones químicas (9 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**	**CEV 1.3**	**Bloque E. El cambio** Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad. Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.
CE2	**CEV 2.1**	**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE4	**CEV 4.1**	**CEV 4.2**		
CE5		**CEV 5.2**		
CE6		**CEV 6.2**		

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Unidad 4. La química del carbono (8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1		**CEV 1.2**		**Bloque B. La materia**
CE2		**CEV 2.2**		Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados
CE3		**CEV 3.2**		
CE4	**CEV 4.1**			
CE5				

<table>
<tr><td>CE6</td><td></td><td colspan="2">CEV 6.2</td><td>en el carbono.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Unidad 1. El trabajo científico: (6 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="3">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td>CE1</td><td>CEV 1.1</td><td></td><td>CEV 1.3</td><td rowspan="7">Bloque A. Las destrezas científicas básicas

Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.
Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.</td></tr>
<tr><td>CE2</td><td></td><td>CEV 2.2</td><td></td></tr>
<tr><td>CE3</td><td>CEV 3.1</td><td>CEV 3.2</td><td></td></tr>
<tr><td>CE4</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE5</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE6</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Unidad 7. Los movimientos rectilíneos (8 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="3">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
</table>

CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque D. La interacción** Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.
CE2		**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**		
CE4	**CEV 4.1**	**CEV 4.2**		
CE5	**CEV 5.1**			
CE6				

Unidad 8. Las fuerzas y los cambios de movimiento (7 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque D. La interacción** Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas. Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
CE2		**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3	**CEV 3.1**			
CE4	**CEV 4.1**			
CE5				
CE6				

Unidad 9. El movimiento circular. La gravedad y otras fuerzas (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque D. La interacción** Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales
CE2	**CEV 2.1**		**CEV 2.3**	

CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
CE4	**CEV 4.1**			
CE5	**CEV 5.1**			
CE6		**CEV 6.2**		

TERCERA EVALUACIÓN:

Unidad 10. Fuerzas en los fluidos (8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**	**CEV 1.3**	**Bloque D. La interacción** Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.
CE2		**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3				
CE4		**CEV 4.2**		
CE5				
CE6	**CEV 6.1**			

Unidad 11. Trabajo y energía mecánica (8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1		**CEV 1.2**	**CEV 1.3**	**Bloque C. La energía** La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas. Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento
CE2		**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3		**CEV 3.2**		
CE4				
CE5				
CE6		**CEV 6.2**		

			científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

Unidad 12. El calor: una forma de transferir energía (8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. La energía** La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas. Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.
CE2		**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE4	**CEV 4.1**			
CE5				
CE6				

Unidad 13. Luz y sonido: ondas que transfieren energía (5 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**		**CEV 1.3**	**Bloque C. La energía** Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.
CE2	**CEV 2.1**	**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	
CE3	**CEV 3.1**			
CE4	**CEV 4.1**			
CE5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**		

CE6	**CE V6.1**	**CEV 6.2**	La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

Los saberes básicos aparecen desglosados a continuación en los cinco bloques temáticos del temario:

LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

LA MATERIA

- Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.
- Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.
- Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.
- Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas en función del tipo de enlace que presentan y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.
- Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
- Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

C. EL CAMBIO

- Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometria, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.
- Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.
- Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.

D.LA INTERACCIÓN

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.
- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
- Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso a través de la aplicación de las leyes de Newton, en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
- Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

E. LA ENERGÍA

- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida, en términos de potencia, en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia, se ven favorecidos por metodologías que reconocen al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello implementamos en el proyecto propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además, permiten programar el curso de cualquier nivel, materia o ámbito a partir de una colección o secuencia de retos, contextos, circunstancias del mundo real, de los que derivan preguntas a contestar y que entrelazan los saberes, es decir, los conocimientos, destrezas, valores y actitudes con las capacidades que sustentan el enfoque competencial de los aprendizajes.

A pesar de la dificultad que plantea en este nivel de bachillerato el desarrollo de situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, al mismo tiempo que se pueda desarrollar el temario de forma efectiva, a pesar de lo extenso que este resulta, programamos y presentamos al inicio de cada bloque de conceptos una situación de aprendizaje en la que las alumnas y los alumnos puedan enfrentarse a una situación real cercana a su vida habitual que les permita empezar a conocer o buscar conceptos que se van a desarrollar posteriormente en el desarrollo de las unidades del bloque.

Estas situaciones están bien contextualizadas y creemos que son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar los conceptos del bloque en contextos de la vida real.

Estas situaciones se dirigen con una serie de cuestiones y tareas que respetan las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorecen su autonomía. El diseño de estas situaciones ha de permitir la transferencia de los aprendizajes que se van a adquirir por parte del alumnado con sus propias búsquedas previas de información y sus respuestas ante las cuestiones planteadas y el desarrollo que, a lo largo de las explicaciones que se den en clase, desarrolle el profesorado en el aula.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas y actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual previo al trabajo posterior en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

La metodología debe favorecer el aprendizaje significativo y funcional con un enfoque inclusivo y globalizador, basado en las competencias específicas. El uso de metodologías activas y contextualizadas favorece en gran medida que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea interactivo, el alumno se convertirá en partícipe y protagonista del mismo con lo que se sentirá implicado, motivado y responsable de su propio aprendizaje. Para ello la comunicación del alumnado con el profesorado y entre los propios alumnos y alumnas debe ser posible y fluida de forma que se enriquezca el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de Química en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S (*)	OBSERVACIONES
1. La evolución del pensamiento científico. Línea de tiempo y presentación.	1	La tarea final de la unidad propone elaborar una línea de tiempo basada en alguno de los temas que se proponen en una breve lista que enumera relevantes descubrimientos de la historia de las ciencias.
2. La historia del descubrimiento del átomo.	2	La tarea plantea un estudio del recorrido histórico y social de los acontecimientos que fueron necesarios para la elaboración de un sistema de información química como es la tabla periódica de los elementos.

3. Aplicaciones de los elementos y compuestos en la ingeniería y el deporte.	3	La tarea plantea dos investigaciones, por un lado, relacionada con los materiales (elementos o compuestos químicos) que se utilizan en ingeniería, incluyendo construcción y edificación y, por otro lado, sobre los nuevos materiales que se utilizan tanto en la fabricación de las equipaciones deportivas
4. Compuestos de carbono de interés industrial y biológico. Reciclaje de materiales plásticos	4	La tarea plantea dos investigaciones, por un lado, explorar los materiales del entorno próximo en búsqueda de algún material de carbono para averiguar sobre sus propiedades y características y, por otro lado, analizar el consumo de envases no reutilizables.
5. La atmósfera: un sistema material a proteger.	5	La tarea plantea un estudio de los productos contaminantes atmosféricos derivados de la actividad humana en las ciudades y cómo evaluar la calidad del aire en una determinada región para luego elaborar un decálogo de buenas prácticas que promuevan la disminución o mejora de la calidad del aire en las ciudades.
6. Las reacciones de combustión en nuestra vida diaria.	6	La tarea plantea una investigación acerca de los usos de las reacciones de combustión en la producción de energía eléctrica.
7. Las magnitudes características del movimiento en la actividad deportiva.	7	La tarea I plantea un análisis detallado de la importancia en la calidad de las medidas durante los encuentros deportivos.
8. Las fuerzas de rozamiento y las de acción y reacción en situaciones cotidianas.	8	La tarea se abre con un texto periodístico de prensa deportiva en el que se narra el récord histórico de David Povici tras la prohibición de bañadores impermeables en 2010.
9. Conocimiento del universo y la fuerza gravitatoria.	9	La tarea se inicia con la fase de investigación, en la que (divididos en grupos de unas tres personas) deben buscar y seleccionar información sobre alguno de los temas que se enumeran. Posteriormente deberán ampliar su investigación sobre la temática que hayan elegido y diseñar un modelo de ficha que facilite la visualización y comprensión de la información recopilada.
10. Presión atmosférica,	10	La tarea se inicia con la fase de

fenómenos meteorológicos y mapas del tiempo.		investigación, en la que (divididos en grupos de unas tres personas) deben buscar y seleccionar información sobre alguno de los temas que se enumeran.
11. El principio general de conservación de la energía en ferias y parques de atracciones.	11	La tarea se inicia con la fase de investigación, en la que deben seleccionar las atracciones sobre las que realizarán la investigación anotando los nombres comerciales en las fichas de seguimiento de elaboración propia
12. Estimación de la energía que consumimos.	12	La tarea se inicia con una etapa de reflexión comparativa acerca de la cantidad de energía no comercial que consume cada persona y que se compara con la energía solar anual que incide sobre la superficie terrestre.
13. STOP a la contaminación acústica.	13	La tarea se inicia con una etapa de reflexión comparativa acerca de la cantidad de energía no comercial que consume cada persona y que se compara con la energía solar anual que incide sobre la superficie terrestre.

*Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

Los modelos de enseñanza que usaremos en las distintas unidades de programación intentarán ser variados destacando los de investigación grupal, organizadores previos, inductivo básico, simulaciones y enseñanza directa.

Al inicio de la primera sesión de cada unidad de programación tendremos en cuenta la centralidad de la tarea donde explicaremos a nuestro alumnado qué vamos a aprender, cómo se hará y para qué nos va servir este aprendizaje. Posteriormente realizaremos actividades de activación que nos permita indagar en sus conocimientos previos acerca de los contenidos que se tratarán. Se podrá realizar a través de la muestra de imágenes o vídeos de situaciones reales y conocidas por el alumnado u otras estrategias que fomenten este análisis inicial. Se trata de que manifiesten sus ideas abiertamente, fomentando la participación en clase. Esto nos permitirá llevar a cabo un aprendizaje significativo donde se partirá desde lo conocido del alumno y alumna y desde el nivel competencial que en general demuestren, adaptándonos a cada uno de ellos.

Las siguientes sesiones tendrán actividades de demostración donde se combinará enseñanza directa como, presentación de las distintas partes de los contenidos y ejercicios o cuestiones para repasar o aclarar ideas a través de diversos recursos, simulaciones virtuales interactivas, con metodologías más activas como trabajo cooperativo.

Para las actividades de trabajo grupal y colaborativo, el alumnado se comunicará entre sí vía videoconferencias y compartirá documentos de forma digital a través del Google drive.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la adecuada atención educativa se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

3.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.
- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guión escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

3.2 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza video visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

3.3 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.
- En el diseño de las actividades, se intentarán evitar las consecuencias del continuo fracaso y se fomentará el autoconcepto escolar, incentivando la curiosidad por explorar en el terreno de las matemáticas, la confianza en sus propias capacidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el rigor en el uso del lenguaje matemático funcional.
- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:

  a) Simplificar los enunciados complejos.

  b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.

  c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….

  d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)

- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula (mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.
- Emplear problemas sencillos planteándose como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.

Estos son:

1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión de cada parte.
2. Representar gráficamente lo que lee, por ejemplo: “Una cesta con 3 botes de canicas. Cada bote tiene 5 canicas (dibujar la cesta con los botes)
3. Identificar y comprender la pregunta. ¿Cuál es el problema? “¿Cuántas canicas hay en la cesta?”
4. Representar la incógnita en el dibujo.

5. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
6. Anotar los datos parciales.
7. Realizar la operación prestando toda la atención.
8. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Material para realizar estimaciones de longitud, peso y volumen.
- Material para trabajar conceptos temporales: reloj de arena, analógicos, digitales; seriaciones temporales para ordenar, etc.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas relacionadas con el área).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

3.4 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada “voz interna” que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejan en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).

- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

3.5 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificará y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

3.6 Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

3.7 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
- Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

Técnicas:

- Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
- Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales para el alumno

- Libro del alumno 4º ESO Física y Química. Editorial SM. ISBN: 978-84-139-2786-2
- Cuaderno.

- Pendrive.
- Ordenadores del IES
- Calculadora
- Material manipulable y experimental propio de la materia.

Materiales para el profesor

- Guía digital del Profesorado.

Otros recursos didácticos

- Laboratorio.
- Plataforma online del aula virtual de murciaeduca y google classroom de google.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el departamento de Física y Química:

Ejemplo:

Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
Visita a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.
Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
Visita al MUDIC
Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
Asistencia a las olimpiadas de Química de la UMU.

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de Bachillerato.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Química de 2 de Bachillerato son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.

- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS DE EXÁMENES. MEDIDAS DE REFUERZO

Todos los saberes básicos evaluables se podrán evaluar en 7 niveles de desempeño que constituyen los indicadores de logro del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en exámenes como en trabajos:

10: realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace

0: no realiza la actividad.

La evaluación se realizará considerando los siguientes **instrumentos**:

- Observación: del trabajo individual del alumno o alumna, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, la su iniciativa, autoconfianza e interés.

  Algunas de estas observaciones pueden realizarse mediante las actividades presentes en el texto.

- Revisión de trabajo de los alumnos y alumnas, realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de distintos tipos:
- Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos y alumnas, antes de la explicación de cada unidad y principio de curso.
- Ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, que pueden ser las actividades y situaciones de aprendizaje propuestos en el libro.
- Presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.
- Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a nuestros alumnos utilizaremos los siguientes instrumentos:

I1. Pruebas escritas

En los exámenes se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Habrá ejercicios

en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, y relacionados con las situaciones de aprendizaje trabajadas.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación: CEV 1.1; CEV 1.2; CEV 1.3; CEV 2.1; CEV 2.2; CEV 2.3; CEV3.2.

En todo el curso suman 8 puntos sobre 10 para los alumnos y alumnas.

I2. Trabajos de los alumnos y alumnas

Implica los trabajos de los alumnos y alumnas, realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no y la presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación: CEV 3.2; CEV 3.3; CEV 4.1; CEV 4.2; CEV 5.1; CEV 5.2; CEV 6.1; CEV 6.2

En todo el curso suman 2 puntos sobre 10 para los alumnos y alumnas.

Además, se hará autoevaluación y coevaluación:

- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.2 NORMAS EN EXÁMENES

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos y se acordó seguir los siguientes criterios en el planteamiento de dichas pruebas:

● Unidades: se usará el S.I. en los resultados.

● Se pueden utilizar factores de conversión.

● Se puede utilizar la calculadora.

● Los alumnos redondearán los resultados y podrán emplear la notación científica.

● Los alumnos interpretarán las gráficas.

● Debe figurar en la hoja de examen la puntuación máxima, bien pregunta a pregunta, o bien desglosando las cuestiones, los problemas y la teoría. En caso de no aparecer la puntuación asignada, todas las preguntas tendrán la misma puntuación y, en cada una, esta calificación se dividirá por igual entre cada uno de los apartados que tenga.

● En un problema o cuestión práctica la nota máxima sólo se otorgará cuando el resultado sea correcto o, al menos, coherente.

● En los problemas con cuestiones encadenadas se calificarán positivamente los apartados bien desarrollados, aunque se parta de magnitudes calculadas erróneamente en apartados anteriores.

● La presentación del examen ha de ser cuidada (limpieza y orden) y la letra legible.

● El examen se escribirá a tinta. Lo que figure a lápiz no será corregido.

● Si algún alumno, tras previa advertencia, insiste en su actitud de copiar o de comunicarse con algún compañero durante la realización de cualquier prueba escrita, se le calificará dicha prueba con 0 puntos.

● No se admite el uso de cualquier equipo electrónico, excepto la calculadora durante los exámenes.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y al menos un trabajo individual o grupal, que servirán para valorar el progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación establecidos. Asimismo, la valoración podrá completarse con otros instrumentos tales como la revisión del cuaderno, las actividades realizadas en el aula o en casa y las prácticas de laboratorio, entre otros.

Todos estos instrumentos quedan integrados dentro de los apartados de tareas y observación diaria, tal y como se recoge en la distribución de criterios de la programación.

En cada examen se incluyen preguntas donde se evalúan los criterios de evaluación de cada unidad. De cada bloque, los trabajos evalúan los criterios de evaluación no incluidos en el examen.

Para obtener evaluación positiva al final de curso en mayo, será necesario que la suma de las calificaciones de criterios de evaluación de cada trimestre según lo escrito anteriormente, sea igual o superior a 5 puntos. En caso contrario la calificación de la evaluación en mayo será negativa.

Cuando un alumno suspende un trimestre, incluyendo la valoración de los trabajos, podrá hacer una prueba escrita de sustitución de las unidades de ese trimestre para intentar mejorar la nota de los CEV correspondientes. Los alumnos/as en esta situación dispondrán de unas actividades a estudiar como **medida de refuerzo** para preparar el examen de sustitución de cada trimestre suspenso.

La repetición de un examen se hará si el motivo de ausencia está corroborado mediante un justificante médico u otros suficientemente válidos.

Se realizará una única prueba de sustitución de cada evaluación calificada negativamente, que servirá para poder optar a mejorar la calificación.

Al final de cada periodo de evaluación y a partir de la información que durante el mismo el profesorado de la materia haya recogido, se calificará a cada alumno. Dicha calificación (de 0 a 10 puntos) determinará el grado de aprendizaje de los contenidos de las correspondientes unidades y tendrá como referencia los criterios de evaluación relacionados con los contenidos de las mismas.

Prueba extraordinaria de junio

Los alumnos que suspenden en el curso ordinario, en junio realizarán un único examen de toda la asignatura, no se guardan calificaciones parciales obtenidas durante el curso regular, ni se valoran trabajos. El alumno aprueba si obtiene en ese examen una calificación igual o mayor de 5.

Evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua

Las faltas de asistencia reiteradas pueden suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Para estos alumnos el Departamento preparará en junio un examen global de toda la materia impartida durante el curso, y no se valorará el 25 % de trabajos que se hace en el curso ordinario y que se valora a los alumnos que si han asistido regularmente durante el curso. Estos alumnos aprueban la materia si sacan más de un cinco en ese examen. Este examen se supera con una calificación de 5 o mayor de 5.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:

MATERIA: **CURSO:**

PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

OBSERVACIONES:

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo — Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1 2 3 4 5 6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1 2 3 4 5 6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1 2 3 4 5 6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor de este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1 2 3 4 5 6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1 2 3 4 5 6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1 2 3 4 5 6
P32. De respeto entre los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P33. De trabajo.	1 2 3 4 5 6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1 2 3 4 5 6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco Mucho
P36. Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37. Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38. Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6
P39. Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco Mucho
P42. Vídeos.	1 2 3 4 5 6

P43.	Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45.	Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46.	El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:		Poco Mucho
P47.	Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48.	La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo**:**

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la física.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:

Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).

Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).

Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1ºBACHILLERATO
IES Francisco de Goya
Curso 2025/2026
Molina de segura (Murcia)

INDICE:

1. Competencias específicas.Criterios de evaluación. Instrumentos y ponderación. Relación de unidades formativas
2. Actuaciones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
3. Medidas de atención a la diversidad
4. Materiales y recursos didácticos
5. Relación de actividades complementarias y extraescolares
6. Elementos transversales
7. Proceso de evaluación del aprendizaje del alumno, medidas de refuerzo
8. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
9. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral

1. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Instrumentos y ponderación. Relación de unidades formativas

C.E	C.EV	Instrumento	ponderación
1	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Prueba escrita	2
	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.	Prueba escrita	2
	1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.	trabajo	0.1
2	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.	trabajo	0.1
	2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	Prueba escrita	1
	2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.	prueba escrita	1
3	3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Prueba escrita	0.5

	3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	Prueba escrita	2
	3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.	trabajo	0.1
	3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.	trabajo	0.1
4	4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.	trabajo	0.1
	4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.	trabajo	0.1
5	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.	trabajo	0.1
	5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	trabajo	0.1
	5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.	trabajo	0.1
6	6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.	trabajo	0.3
	6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	trabajo	0.3
total coeficientes			10

Relación de unidades formativas

<table>
<tr><td>UF1: Estructura atómica</td><td>fecha inicio prev.: 13/09/2024</td><td>fecha fin prev.: 01/10/2024</td><td colspan="2">Sesiones prev.: 11</td></tr>
<tr><td colspan="5">SABERES BÁSICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Bloque: A - Enlace químico y estructura de la materia</td></tr>
<tr><td colspan="5">0.1 - Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos.</td></tr>
<tr><td colspan="5">0.2 - Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo.</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Instrumento</td><td>Ponderación</td><td>indicadores</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1.Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.</td><td>1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación
.</td><td>Prueba escrita 100%</td><td>2</td><td rowspan="2">STEM1
STEM2
STEM5
CPSAA1.2</td></tr>
<tr><td>1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.</td><td>trabajo 100%</td><td>2</td></tr>
<tr><td>3.Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes</td><td>3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.</td><td>trabajos 100%</td><td>0.1</td><td></td></tr>
</table>

diversas.				

UF 2: Enlace químico 1ª evaluación	fecha inicio prev.: 02/102024	fecha fin prev.: 20/10/2024	Sesiones prev.: 12
SABERES BÁSICOS			
Bloque: A - Enlace químico y estructura de la materia			
– Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Indicadores
1.Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana	1.1.Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación	Prueba escrita 100%	2	STEM1 STEM2 STEM5 CPSAA1.2

UF3: Formulación inorgánica 1ª evaluación	fecha inicio prev.: 23/10/2024	fecha fin prev.: 11/11/2024	Sesiones prev.: 10
SABERES BÁSICOS			
Bloque: A - Enlace químico y estructura de la materia			
- Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos: composición y aplicaciones en la vida cotidiana.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Indicadores
3.Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.2.Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	Prueba escrita 100%	2	CCL CD STEM

UF 4: Gases y disoluciones 1ª evaluación	fecha inicio prev.: 12/11/2024	fecha fin prev.: 04/12/2024	Sesiones prev.: 12	
SABERES BÁSICOS				
Bloque: B-Reacciones químicas				
- Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Indicadores
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.	Trabajo 100%	0.1	STEM1 STEM2 CPSAA CE1
	. 2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el	Prueba escrita 100%	1	

mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.	desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.			
6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica ytecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.	6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.	Trabajo 100%	0.3	STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA CE2
	6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	Trabajo 100%	0.3	

UF 5:Leyes ponderales	fecha inicio prev.: 10/12/2024	fecha fin prev.: 08/01/2025	Sesiones prev.: 10	
SABERES BÁSICOS				
Bloque: B. Reacciones químicas				
– Leyes fundamentales de la química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Composición centesimal y determinación de fórmulas empíricas y moleculares. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Indicadores
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la	2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	Prueba escrita 100%	1	STEM1 STEM2 CPSAA4 CE1

observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias				

UF 6: Estequiometría	fecha inicio prev.: 09/01/2025	fecha fin prev.: 04/02/2025	Sesiones prev.: 12	
SABERES BÁSICOS				
Bloque: B. Reacciones químicas				
– Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos.				
– Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.				
– Estequiometría de las reacciones químicas incluyendo cálculos con reactivo limitante, rendimiento y pureza de los reactivos. Aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Indicadores
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la	2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	Prueba escrita 100%	1	STEM1 STEM2 CPSAA4 CE1

búsqueda de evidencias				
4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.	4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.	trabajo 100%	0.1	STEM3 CD1 CD3 CPSAA3.2 CE2.
	4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.	trabajo 100%	0.1	

UF 7: Química Orgánica	fecha inicio prev.: 05/02/2025	fecha fin prev.: 26/02/2025	Sesiones prev.: 12	
SABERES BÁSICOS				
Bloque:C. Química orgánica.				
– Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real.				
– Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Descriptores
3.Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad	3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	prueba escrita 100%	2	CCL CD STEM

en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.				
5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al al	Trabajo 100%	0.1	STEM3 STEM5 CPSAA3.1 CPSAA3.2
	5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	Trabajo 100%	0.1	
	5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.	Trabajo 100%	0.1	

UF 8: Cinemática	fecha inicio prev.: 27/02/2025	fecha fin prev.: 21/03/2025	Sesiones prev.: 20	
SABERES BÁSICOS				
Bloque: D. Cinemática.				
– Variables cinemáticas en función del tiempo, incluyendo componentes intrínsecas de la aceleración, en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano.				
– Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria.				
– Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen: movimientos en el plano.				
Competencias	Criterios de evaluación	Instrumento	Pon	Descriptores

específicas			dera ción	
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.	. 2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	Prueba escrita 100%	1	STEM1 STEM2 CPSAA CE1
3.Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las	3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Prueba escrita 100%	0.5	
	3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.	trabajo 100%	0.1	CCL CD STEM

UF 9: Estática y Dinámica	fecha inicio prev.: 24/03/2025	fecha fin prev.: 14/05/2025	Sesiones prev.: 12
SABERES BÁSICOS			
Bloque: E. Estática y dinámica.			
– Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas.			
– Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte			

– Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real como planos inclinados, cuerpos enlazados y otras situaciones.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Descriptores
1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Prueba escrita 100%	2	STEM1 STEM2 STEM5 CPSAA1.2
	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados	Prueba escrita 100%	2	
	6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor	Trabajo 100%	0.3	STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA5 CE2
	6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	Trabajo 100%	0.3	

UF 10: La Energía	fecha inicio prev.: 16/05/2025	fecha fin prev.: 20/06/2025	Sesiones prev.: 20	
SABERES BÁSICOS				
Bloque: F. Energía.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación	Descriptores
1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química,	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos	Prueba escrita 100%	2	STEM1 STEM2 STEM5

aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.	cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.			CPSAA1.2
	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados	Prueba escrita 100%	2	

2. Actuaciones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia, se ven favorecidos por metodologías que reconocen al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello implementamos en el proyecto propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además, permiten programar el curso de cualquier nivel, materia o ámbito a partir de una colección o secuencia de retos, contextos, circunstancias del mundo real, de los que derivan preguntas a contestar y que entrelazan los saberes, es decir, los conocimientos, destrezas, valores y actitudes con las capacidades que sustentan el enfoque competencial de los aprendizajes.

A pesar de la dificultad que plantea en este nivel de bachillerato el desarrollo de situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, al mismo tiempo que se pueda desarrollar el temario de forma efectiva, a pesar de lo extenso que este resulta, programamos y presentamos al inicio de cada bloque de conceptos una situación de aprendizaje en la que las alumnas y los alumnos puedan enfrentarse a una situación real cercana a su vida habitual que les permita empezar a conocer o buscar conceptos que se van a desarrollar posteriormente en el desarrollo de las unidades del bloque.

Estas situaciones están bien contextualizadas y creemos que son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar los conceptos del bloque en contextos de la vida real.

Estas situaciones se dirigen con una serie de cuestiones y tareas que respetan las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorecen su autonomía. El diseño de estas situaciones ha de permitir la transferencia de los aprendizajes que se van a adquirir por parte del alumnado con sus propias búsquedas previas de información y sus respuestas ante las cuestiones planteadas y el desarrollo que, a lo largo de las explicaciones que se den en clase, desarrolle el profesorado en el aula.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas y actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual previo al trabajo posterior en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

La metodología debe favorecer el aprendizaje significativo y funcional con un enfoque inclusivo y globalizador, basado en las competencias específicas. El uso de metodologías activas y contextualizadas favorece en gran medida que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea interactivo, el alumno se convertirá en partícipe y protagonista del mismo con lo que se sentirá implicado, motivado y responsable de su propio aprendizaje. Para ello la comunicación del alumnado con el profesorado y entre los propios alumnos y alumnas debe ser posible y fluida de forma que se enriquezca el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de Física y Química en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE / UF	OBSERVACIONES
"Descifrando el átomo: en busca de la estructura de la materia"	A / 1,2,3	El estudio de la estructura atómica es fundamental para comprender la química y la física moderna. En esta actividad, el alumnado se convertirá en un equipo de científicos que debe investigar y reconstruir la historia del modelo atómico hasta la actualidad, aplicando el método científico y desarrollando el pensamiento crítico.
"Las reacciones químicas: transformando la materia"	B / 4, 5, 6	las **reacciones químicas** son procesos fundamentales en la naturaleza y la industria. Desde la fotosíntesis hasta la combustión de combustibles fósiles, las transformaciones químicas ocurren a nuestro alrededor. En esta actividad, los estudiantes se convertirán en **químicos investigadores** para analizar y experimentar con distintas reacciones, comprendiendo su importancia y aplicación en la vida cotidiana.
"La química del carbono: descubriendo la base de la vida y la industria"	C / 7	La **química orgánica** es la base de la vida y una de las ramas más importantes de la ciencia. Desde los **fármacos** hasta los **plásticos**, la industria moderna depende de los compuestos orgánicos. En esta actividad, los estudiantes se convertirán en **químicos investigadores** para explorar la estructura, nomenclatura y aplicaciones de los compuestos del carbono.
"Moviéndonos por el mundo: explorando la cinemática"	D / 8	El estudio del movimiento es esencial para comprender cómo interactuamos con el mundo. Desde los coches en la carretera hasta el movimiento de los planetas, la **cinemática** nos ayuda a predecir y analizar trayectorias y velocidades. En esta actividad, los estudiantes se convertirán en **analistas del movimiento** para estudiar diferentes tipos de movimientos y sus aplicaciones.
"Equilibrio y movimiento: explorando la estática y la dinámica en la vida real"	E / 9	La **estática** y la **dinámica** explican desde el equilibrio de los puentes hasta el movimiento de un coche en una carretera. En esta actividad, los estudiantes se convertirán en **ingenieros físicos** para analizar fuerzas, equilibrio y movimiento en situaciones reales.
"Energía: el motor del universo y nuestro futuro"	F / 10	La **energía** es esencial en nuestra vida diaria. Desde la electricidad que usamos hasta el movimiento de los autos, la energía se encuentra en todas partes. Sin embargo, su uso plantea desafíos como la crisis climática y la búsqueda de alternativas sostenibles. En esta actividad, los estudiantes se convertirán en **analistas energéticos** para comprender cómo se transforma y se usa la energía en el mundo.

Los modelos de enseñanza que usaremos en las distintas unidades de programación intentarán ser variados destacando los de investigación grupal, organizadores previos, inductivo básico, simulaciones y enseñanza directa.

Al inicio de la primera sesión de cada unidad de programación tendremos en cuenta la centralidad de la tarea donde explicaremos a nuestro alumnado qué vamos a aprender, cómo se hará y para qué nos va servir este aprendizaje. Posteriormente realizaremos actividades de activación que nos permita indagar en sus conocimientos previos acerca de los contenidos que se tratarán. Se podrá realizar a través de la muestra de imágenes o vídeos de situaciones reales y conocidas por el alumnado u otras estrategias que fomenten este análisis inicial. Se trata de que manifiesten sus ideas abiertamente, fomentando la participación en clase. Esto nos permitirá llevar a cabo un aprendizaje significativo donde se partirá desde lo conocido del alumno y alumna y desde el nivel competencial que en general demuestren, adaptándonos a cada uno de ellos.

Las siguientes sesiones tendrán actividades de demostración donde se combinará enseñanza directa como, presentación de las distintas partes de los contenidos y ejercicios o cuestiones para repasar o aclarar ideas a través de diversos recursos, simulaciones virtuales interactivas, con metodologías más activas como trabajo cooperativo.

Para las actividades de trabajo grupal y colaborativo, el alumnado se comunicará entre sí vía videoconferencias y compartirá documentos de forma digital a través del Google drive.

3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la adecuada atención educativa se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

3.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.

- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.

- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.
- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

3.2 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza ideo visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

3.3 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.
- En el diseño de las actividades, se intentarán evitar las consecuencias del continuo fracaso y se fomentará el autoconcepto escolar, incentivando la curiosidad por explorar en el terreno de las matemáticas, la confianza en sus propias capacidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el rigor en el uso del lenguaje matemático funcional.
- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:

a) Simplificar los enunciados complejos.
b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.
c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….
d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)

- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula (mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.
- Emplear problemas sencillos planteándolos como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.

Estos son:

1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión de cada parte.
2. Representar gráficamente lo que lee, por ejemplo: “Una cesta con 3 botes de canicas. Cada bote tiene 5 canicas (dibujar la cesta con los botes)
3. Identificar y comprender la pregunta. ¿Cuál es el problema? “¿Cuántas canicas hay en la cesta?”
4. Representar la incógnita en el dibujo.
5. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
6. Anotar los datos parciales.
7. Realizar la operación prestando toda la atención.
8. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Material para realizar estimaciones de longitud, peso y volumen.
- Material para trabajar conceptos temporales: reloj de arena, analógicos, digitales; seriaciones temporales para ordenar, etc.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas relacionadas con el área).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

3.4 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

. Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada “voz interna” que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y

relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

3.5 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

3.6 Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

3.7 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
- Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

Técnicas:

- Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
- Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.

- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales para el alumno

- Libro del alumno 1º Bachillerato de Física y Química. Editorial McGraw-Hill.
- Cuaderno.
- Pendrive.
- Ordenadores del IES
- Calculadora
- Material manipulable y experimental propio de la materia.

Materiales para el profesor

- Guía digital del Profesorado.

Otros recursos didácticos

- Laboratorio.
- Plataforma online del aula virtual de murciaeduca y google classroom de google.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el departamento de Física y Química:

Ejemplo:

- Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
- Visita a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.
- Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
- Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
- Visita al MUDIC
- Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
- Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
- Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
- Asistencia a las olimpiadas de Química de la UMU

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de Bachillerato.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Física de 2 de Bachillerato son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.
- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS DE EXÁMENES. MEDIDAS DE REFUERZO

Todos los saberes básicos evaluables se podrán evaluar en 7 niveles de desempeño que constituyen los *indicadores de logro* del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en exámenes como en trabajos:

10: realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace

0: no realiza la actividad.

La evaluación se realizará considerando los siguientes **instrumentos:**

- **Observación:** del trabajo individual del alumno o alumna, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, la su iniciativa, autoconfianza e interés.

  Algunas de estas observaciones pueden realizarse mediante las actividades presentes en el texto.
- **Revisión de trabajo de los alumnos y alumnas,** realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no.
- **Las pruebas de evaluación:** en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de distintos tipos:
  - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos y alumnas, antes de la explicación de cada unidad y principio de curso.
  - Ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, que pueden ser las actividades y situaciones de aprendizaje propuestos en el libro.
  - Presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.
  - Controles periódicos.
- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.2 NORMAS EN EXÁMENES

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos y se acordó seguir los siguientes criterios en el planteamiento de dichas pruebas:

- Unidades: se usará el S.I. en los resultados.
- Se pueden utilizar factores de conversión.
- Se puede utilizar la calculadora.
- Los alumnos redondearán los resultados y podrán emplear la notación científica.
- Los alumnos interpretarán las gráficas.
- Debe figurar en la hoja de examen la puntuación máxima, bien pregunta a pregunta, o bien desglosando las cuestiones, los problemas y la teoría. En caso de no aparecer la puntuación asignada, todas las preguntas tendrán la misma puntuación y, en cada una, esta calificación se dividirá por igual entre cada uno de los apartados que tenga.
- En un problema o cuestión práctica la nota máxima sólo se otorgará cuando el resultado sea correcto o, al menos, coherente.

- En los problemas con cuestiones encadenadas se calificarán positivamente los apartados bien desarrollados, aunque se parta de magnitudes calculadas erróneamente en apartados anteriores.
- La presentación del examen ha de ser cuidada (limpieza y orden) y la letra legible.
- El examen se escribirá a tinta. Lo que figure a lápiz no será corregido.
- Si algún alumno, tras previa advertencia, insiste en su actitud de copiar o de comunicarse con algún compañero durante la realización de cualquier prueba escrita, se le calificará dicha prueba con 0 puntos.
- No se admite el uso de cualquier equipo electrónico, excepto la calculadora durante los exámenes.

MEDIDAS DE REFUERZO

Para los alumnos que hayan tenido evaluación negativa, se le proporcionará un cuadernillo con las actividades realizadas durante la evaluación que será entregado al profesor para su corrección y seguidamente se procederá a hacer la prueba escrita correspondiente.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:

MATERIA: **CURSO:**

PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					

16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					
OBSERVACIONES:					

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1 2 3 4 5 6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1 2 3 4 5 6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1 2 3 4 5 6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1 2 3 4 5 6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1 2 3 4 5 6
P31. De respeto del alumno al profesor.	1 2 3 4 5 6
P32. De respeto entre los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P33. De trabajo.	1 2 3 4 5 6
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1 2 3 4 5 6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:		Poco Mucho
P36.	Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37.	Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38.	Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6
P39.	Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40.	Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41.	Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:		Poco Mucho
P42.	Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43.	Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45.	Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46.	El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:		Poco Mucho
P47.	Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48.	La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la física.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:
  - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
  - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).
  - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

Física - 2.º de Bachillerato

Programación didáctica

IES FRANCISCO DE GOYA

CURSO 2025-26

MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

ÍNDICE

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS**
2. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**
3. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
4. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
5. **RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR**
6. **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**
7. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS EN EXÁMENES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MEDIDAS DE REFUERZO**
8. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**
9. **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

La relación entre competencias específicas y los criterios viene a continuación:

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Porcentaje sobre la nota final del criterio de evaluación
CE 1. Utilizar las teorías, principios y leyes que rigen los procesos físicos más importantes, considerando su base experimental y desarrollo matemático en la resolución de problemas, para reconocer la física como una ciencia relevante implicada en el desarrollo de la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental..	**CEV 1.1** Reconocer la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando adecuadamente los fundamentos científicos relativos a esos ámbitos.	**1,25**
	CEV 1.2 Resolver problemas de manera experimental y analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la física.	**15**
CE 2. Adoptar los modelos, teorías y leyes aceptados de la física como base de estudio de los sistemas naturales y predecir su evolución para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas demandadas por la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario.	**CEV 2.1** Analizar y comprender la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la física.	**15**
	CEV 2.2 Inferir soluciones a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y las variables de que dependen.	**15**
	CEV 2.3 Conocer aplicaciones prácticas y productos útiles para la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos en base a los modelos, las leyes y las teorías de la física.	**1,25**
	CEV 3.1 Aplicar los principios, leyes y teorías científicas en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, como los observados y los publicados en distintos medios de comunicación, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen.	**1,25**

CE 3. Utilizar el lenguaje de la física con la formulación matemática de sus principios, magnitudes, unidades, ecuaciones, etc., para establecer una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como una herramienta fundamental en la investigación.	**CEV 3.2** Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	**15**
	CEV 3.3 Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien sea a través de situaciones reales o ideales.	**15**
CE 4. Utilizar de forma autónoma, eficiente, crítica y responsable recursos en distintos formatos, plataformas digitales de información y de comunicación en el trabajo individual y colectivo para el fomento de la creatividad mediante la producción y el intercambio de materiales científicos y divulgativos que faciliten acercar la física a la sociedad como un campo de conocimientos accesible.	**CEV 4.1** Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de forma autónoma y eficiente plataformas digitales.	**1,25**
	CEV 4.2 Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y colectivo.	**1,25**
CE 5. Aplicar técnicas de trabajo e indagación propias de la física, así como la experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la	**CEV 5.1** Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de representación gráfica.	**15**
cooperación, en la resolución de problemas y la interpretación de situaciones relacionadas, para poner en valor el papel de la física en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.	**CEV 5.2** Reproducir en laboratorios, reales o virtuales, determinados procesos físicos modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos, gráficas y referencias bibliográficas.	**1,25**
	CEV 5.3 Valorar la física, debatiendo de forma fundamentada sobre sus avances y la implicación en la sociedad, desde el punto de vista de la ética y de la sostenibilidad.	**1,25**
CE 6. Reconocer y analizar el carácter multidisciplinar de la física, considerando su relevante recorrido histórico y sus contribuciones al avance del conocimiento científico como un proceso en continua	**CEV 6.**1 Identificar los principales avances científicos relacionados con la física que han contribuido a la formulación de las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad.	**1,25**

evolución e innovación, para establecer unas bases de conocimiento y relación con otras disciplinas científicas.	**CEV 6.2** Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de unas disciplinas en otras, estableciendo relaciones entre la física y la química, la biología, la geología o las matemáticas.	**1,25**

La relación entre las unidades, los saberes básicos y su temporalización se ve a continuación:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1. El Universo y las leyes de gravitación. Fuerzas centrales (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque A. Campo gravitatorio** – Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento. – Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes. – Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.
CE2	**CEV 2.1**	**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	

<table>
<tr><td colspan="4">Unidad 2. El campo gravitatorio (7-8 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td>CE1</td><td>CEV 1.1</td><td colspan="2">CEV 1.2</td><td rowspan="5">Bloque A. Campo gravitatorio
– Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.

– Líneas de campo gravitatorio producido por distribuciones de masa sencillas.
– Energía potencial y potencial gravitatorio de una distribución de masas estáticas.

– Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias.

– Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes.
– Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.</td></tr>
<tr><td>CE2</td><td>CEV 2.1</td><td>CEV 2.2</td><td>CEV 2.3</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">Unidad 3. Campo eléctrico (6-7 sesiones)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas:</td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td><td>Saberes Básicos:</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td><td rowspan="6">Bloque B. Campo electromagnético
– Campo eléctrico: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos.
– Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.
– Energía y potencial eléctrico de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico.
– Líneas de campo eléctrico producido por distribuciones de carga sencillas.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CE3</td><td>CEV 3.1</td><td>CEV 3.2</td><td>CEV 3.3</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4 El campo magnético y el electromagnetismo (8-9 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque B. Campo electromagnético – Campo magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos. – Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno. – Líneas de campo magnético producido por imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	

Unidad 5. Inducción electromagnética (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque B. Campo electromagnético – Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**	**CEV 5.3**	

Unidad 6. Movimientos vibratorios. (6-7 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. Vibraciones y ondas** – Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas y dinámicas de un cuerpo oscilante y conservación de energía en estos sistemas.
CE5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**	**CEV 5.3**	

Unidad 7. Movimiento ondulatorio (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. Vibraciones y ondas** – Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza. – Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas estacionarias y sus cualidades.
CE5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**	**CEV 5.3**	

Unidad 8. El sonido (5-6 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. Vibraciones y ondas** – Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor.
CE5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**	**CEV 5.3**	

Unidad 9. Ondas electromagnéticas. La luz (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. Vibraciones y ondas** – Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético.
CE4	**CEV 4.1**	**CEV 4.2**		

Unidad 10. Óptica geométrica. Espejos y lentes (8-9 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**		**Bloque C. Vibraciones y ondas** – Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. – Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones.
CE6	**CE V6.1**	**CEV6.2**		

TERCER TRIMESTRE

Unidad 11. Física cuántica (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas – Dualidad onda-corpúsculo y cuantización: hipótesis de De Broglie y efecto fotoeléctrico. Principio de incertidumbre formulado en base al tiempo y la energía.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE6	**CE V6.1**	**CEV6.2**		

Unidad 12. Física nuclear (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas – Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos (defecto de masa y energía de enlace). Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Cálculo de la actividad de muestras radiactivas. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE6	**CE V 6.1**	**CEV 6.2**		

Unidad 13. Física de partículas e interacciones fundamentales (6-7 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas – Modelo estándar en la física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales. Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones). Aceleradores de partículas.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE6	**CE V 6.1**	**CEV 6.2**		

Unidad 14. Física relativista. (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas – Principios fundamentales de la Relatividad especial y sus consecuencias: contracción de la longitud, dilatación del tiempo, energía y masa relativistas.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.2**	**CEV 3.3**	
CE6	**CE V6.1**	**CEV6.2**		

Los saberes básicos aparecen desglosados a continuación en los cuatro bloques temáticos del temario:

Bloque A. Campo gravitatorio

– Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.

- Líneas de campo gravitatorio producido por distribuciones de masa sencillas.

– Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento.

- Energía potencial y potencial gravitatorio de una distribución de masas estáticas.

– Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias.

– Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes.

– Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.

B. Campo electromagnético

– Campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos.

– Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.

– Energía y potencial de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico.

– Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno.

– Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.

– Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.

C. Vibraciones y ondas

– Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas de un cuerpo oscilante y conservación de energía en estos sistemas.

– Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza.

– Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor.

– Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético.

– Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones.

D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas

– Principios fundamentales de la Relatividad especial y sus consecuencias: contracción de la longitud, dilatación del tiempo, energía y masa relativistas.

– Dualidad onda-corpúsculo y cuantización: hipótesis de De Broglie y efecto fotoeléctrico. Principio de incertidumbre formulado en base al tiempo y la energía.

– Modelo estándar en la física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales. Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones). Aceleradores de partículas.

– Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Cálculo de la actividad en muestras radiactivas. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud.

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia, se ven favorecidos por metodologías que reconocen al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello implementamos en el proyecto propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además, permiten programar el curso de cualquier nivel, materia o ámbito a partir de una colección o secuencia de retos, contextos, circunstancias del mundo real, de los que derivan preguntas a contestar y que entrelazan los saberes, es decir, los conocimientos, destrezas, valores y actitudes con las capacidades que sustentan el enfoque competencial de los aprendizajes.

A pesar de la dificultad que plantea en este nivel de bachillerato el desarrollo de situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, al mismo tiempo que se pueda desarrollar el temario de forma efectiva, a pesar de lo extenso que este resulta, programamos y presentamos al inicio de cada bloque de conceptos una situación de aprendizaje en la que las alumnas y los alumnos puedan enfrentarse a una situación real cercana a su vida habitual que les permita empezar a conocer o buscar conceptos que se van a desarrollar posteriormente en el desarrollo de las unidades del bloque.

Estas situaciones están bien contextualizadas y creemos que son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar los conceptos del bloque en contextos de la vida real.

Estas situaciones se dirigen con una serie de cuestiones y tareas que respetan las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorecen su autonomía. El diseño de estas situaciones ha de permitir la transferencia de los aprendizajes que se van a adquirir por parte del alumnado con sus propias búsquedas previas de información y sus respuestas ante las cuestiones planteadas y el desarrollo que, a lo largo de las explicaciones que se den en clase, desarrolle el profesorado en el aula.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas y actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual previo al trabajo posterior en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

La metodología debe favorecer el aprendizaje significativo y funcional con un enfoque inclusivo y globalizador, basado en las competencias específicas. El uso de metodologías activas y contextualizadas favorece en gran medida que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea interactivo, el alumno se convertirá en partícipe y protagonista del mismo con lo que se sentirá implicado, motivado y responsable de su propio aprendizaje. Para ello la comunicación del alumnado con el profesorado y entre los propios alumnos y alumnas debe ser posible y fluida de forma que se enriquezca el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de Física en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
1. Lentes gravitacionales: escrutando el universo oculto	1	La situación de aprendizaje expone un ejemplo de la estrecha relación entre la ciencia teórica y la experimental.
2. Primera detección experimental de ondas gravitacionales	2	Trata sobre la reciente detección experimental de las ondas gravitacionales, que fueron predichas por Albert Einstein hace unos 100 años.
3. ¿Qué es un acelerador lineal de partículas y cómo funciona?	3	Es una introducción al funcionamiento de los aceleradores lineales de partículas, un dispositivo que resulta esencial para estudiar la estructura íntima de la materia.
4. *Súperimanes para desvelar la estructura íntima de la materia*	4	Es una introducción al funcionamiento del Gran Colisionador de Hadrones (LHC; en inglés, Large Hadron Collider) puesto en marcha por el CERN en la frontera entre Francia y Suiza. Se trata de un acelerador de partículas que ha contado con la colaboración de miles de científicos y más de cien países de todo el mundo.
5. Al final de los cables siempre hay una bobina que gira en un campo magnético.	5	Hace un breve repaso a los dos tipos de corriente conocidos desde la década de 1830, alterna y continua, y menciona la aparente desventaja inicial que presentaba la corriente alterna, si bien con el tiempo se vio que, gracias a los transformadores, tenía una ventaja esencial frente a la corriente continua.

6. *Las oscilaciones que marcan nuestro ritmo*	6	Los alumnos y alumnas deben investigar y elaborar una presentación acerca de la forma en la que las oscilaciones se han usado históricamente para medir el tiempo.
7. *Ondas sísmicas y terremotos*	7	Los alumnos y alumnas deben investigar y elaborar una presentación acerca de las ondas sísmicas y los terremotos.
8. *Más allá del sonido: ultrasonidos*	8	Los alumnos y alumnas deben investigar y elaborar una presentación acerca del uso de los ultrasonidos en medicina.
9. *Imágenes en tres dimensiones*	9	Los alumnos y alumnas deben hacer una presentación acerca de la obtención de imágenes en 3D mediante el uso de la técnica de holografía.
10. *Estrellas artificiales y óptica adaptativa*	10	Los alumnos y alumnas deben hacer un
		pequeño trabajo de investigación y una presentación acerca de la aplicación de la óptica adaptativa para la mejora de las imágenes captadas en los telescopios terrestres.
11. *El navegador GPS y la relatividad*	11	En esta tarea el alumnado debe investigar el funcionamiento de los sistemas de geo-localización mediante satélites y sobre el papel que juega en ellos la teoría de la re-latividad.
12. *La cuántica, la lotería y la caja del super-mercado*	12	En esta tarea el alumnado debe realizar un trabajo de investigación y una presentación acerca de la física del láser y analice la gran variedad de usos y aplicaciones de este dispositivo.

13. *Medicina nuclear*	13	En esta tarea el alumnado debe hacer un pequeño trabajo de investigación y una presentación acerca de la incidencia de la física en la medicina, especialmente en los campos de imágenes de alta resolución y de tratamientos de enfermedades tumorales.
14. LHC: grandes herramientas para grandes interrogantes	14	En esta tarea el alumnado debe investigar cómo la física de partículas actual afronta los grandes retos que tiene por delante.

Los modelos de enseñanza que usaremos en las distintas unidades de programación intentarán ser variados destacando los de investigación grupal, organizadores previos, inductivo básico, simulaciones y enseñanza directa.

Al inicio de la primera sesión de cada unidad de programación tendremos en cuenta la centralidad de la tarea donde explicaremos a nuestro alumnado qué vamos a aprender, cómo se hará y para qué nos va servir este aprendizaje. Posteriormente realizaremos actividades de activación que nos permita indagar en sus conocimientos previos acerca de los contenidos que se tratarán. Se podrá realizar a través de la muestra de imágenes o vídeos de situaciones reales y conocidas por el alumnado u otras estrategias que fomenten este análisis inicial. Se trata de que manifiesten sus ideas abiertamente, fomentando la participación en clase. Esto nos permitirá llevar a cabo un aprendizaje significativo donde se partirá desde lo conocido del alumno y alumna y desde el nivel competencial que en general demuestren, adaptándonos a cada uno de ellos.

Las siguientes sesiones tendrán actividades de demostración donde se combinará enseñanza directa como, presentación de las distintas partes de los contenidos y ejercicios o cuestiones para repasar o aclarar ideas a través de diversos recursos, simulaciones virtuales interactivas, con metodologías más activas como trabajo cooperativo.

Para las actividades de trabajo grupal y colaborativo, el alumnado se comunicará entre sí vía videoconferencias y compartirá documentos de forma digital a través del Google drive.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la adecuada atención educativa se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

3.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.

- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

3.2 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza ideo visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las

pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

3.3 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.
- En el diseño de las actividades, se intentarán evitar las consecuencias del continuo fracaso y se fomentará el autoconcepto escolar, incentivando la curiosidad por explorar en el terreno de las matemáticas, la confianza en sus propias capacidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el rigor en el uso del lenguaje matemático funcional.
- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:
  a) Simplificar los enunciados complejos.
  b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.
  c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….
  d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)
- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula (mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.
- Emplear problemas sencillos planteándolos como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.
  Estos son:

  1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión de cada parte.
  2. Representar gráficamente lo que lee, por ejemplo: "Una cesta con 3 botes de canicas. Cada bote tiene 5 canicas (dibujar la cesta con los botes)
  3. Identificar y comprender la pregunta. ¿Cuál es el problema? "¿Cuántas canicas hay en la cesta?"
  4. Representar la incógnita en el dibujo.

5. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
6. Anotar los datos parciales.
7. Realizar la operación prestando toda la atención.
8. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Material para realizar estimaciones de longitud, peso y volumen.
- Material para trabajar conceptos temporales: reloj de arena, analógicos, digitales; seriaciones temporales para ordenar, etc.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas relacionadas con el área).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

3.4 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

. Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.

- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada "voz interna" que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

3.5 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

3.6 Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

3.7 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.

•Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
•Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

Técnicas:

•Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
•Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.
•Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
•Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales para el alumno

- Libro del alumno 2º Bachillerato Física. Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-84-486-3928-0
- Cuaderno.
- Pendrive.
- Ordenadores del IES
- Calculadora
- Material manipulable y experimental propio de la materia.

Materiales para el profesor

- Guía digital del Profesorado.

Otros recursos didácticos

- Laboratorio.
- Plataforma online del aula virtual de murciaeduca y google clasroom de google.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el departamento de Física y Química:

Ejemplo:

- Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
- Visita a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.
- Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
- Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
- Visita al MUDIC
- Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
- Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
- Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
- Asistencia a las olimpiadas de Química de la UMU

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de Bachillerato.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Física de 2 de Bachillerato son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.
- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS DE EXÁMENES. MEDIDAS DE REFUERZO

Todos los saberes básicos evaluables se podrán evaluar en 7 niveles de desempeño que constituyen los *indicadores de logro* del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en exámenes como en trabajos:

10: realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace

0: no realiza la actividad.

La evaluación se realizará considerando los siguientes **instrumentos:**

- **Observación:** del trabajo individual del alumno o alumna, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, la su iniciativa, autoconfianza e interés.

  Algunas de estas observaciones pueden realizarse mediante las actividades presentes en el texto.
- **Revisión de trabajo de los alumnos y alumnas,** realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no.
- **Las pruebas de evaluación:** en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de distintos tipos:
  - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos y alumnas, antes de la explicación de cada unidad y principio de curso.

- Ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, que pueden ser las actividades y situaciones de aprendizaje propuestos en el libro.
- Presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.
- Controles periódicos.

- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a nuestros alumnos utilizaremos los siguientes instrumentos:

I1. Pruebas escritas

En los exámenes se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Habrá ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, y relacionados con las situaciones de aprendizaje trabajadas.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

CEV 1.2; CEV 2.1; CEV 2.2; CEV 3.2; CEV 3.3; CEV 5.1

En todo el curso suman 9 puntos sobre 10 para los alumnos y alumnas.

I2. Trabajos de los alumnos y alumnas

Implica los trabajos de los alumnos y alumnas, realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no y la presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

CEV 1.1; CEV 2.3; CEV 3.1; CEV 4.1; CEV 4.2; CEV 5.2; CEV 5.3; CEV 6.1; CEV 6.2

En todo el curso suman 1 punto sobre 10 para los alumnos y alumnas.

Además, se hará autoevaluación y coevaluación:

- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.2 NORMAS EN EXÁMENES

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos y se acordó seguir los siguientes criterios en el planteamiento de dichas pruebas:

- Unidades: se usará el S.I. en los resultados.
- Se pueden utilizar factores de conversión.
- Se puede utilizar la calculadora.
- Los alumnos redondearán los resultados y podrán emplear la notación científica.
- Los alumnos interpretarán las gráficas.
- Debe figurar en la hoja de examen la puntuación máxima, bien pregunta a pregunta, o bien desglosando las cuestiones, los problemas y la teoría. En caso de no aparecer la puntuación asignada, todas las preguntas tendrán la misma puntuación y, en cada una, esta calificación se dividirá por igual entre cada uno de los apartados que tenga.
- En un problema o cuestión práctica la nota máxima sólo se otorgará cuando el resultado sea correcto o, al menos, coherente.
- En los problemas con cuestiones encadenadas se calificarán positivamente los apartados bien desarrollados, aunque se parta de magnitudes calculadas erróneamente en apartados anteriores.
- La presentación del examen ha de ser cuidada (limpieza y orden) y la letra legible.
- El examen se escribirá a tinta. Lo que figure a lápiz no será corregido.
- Si algún alumno, tras previa advertencia, insiste en su actitud de copiar o de comunicarse con algún compañero durante la realización de cualquier prueba escrita, se le calificará dicha prueba con 0 puntos.
- No se admite el uso de cualquier equipo electrónico, excepto la calculadora durante los exámenes.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El peso de cada una de las competencias en la nota final del alumno es el establecido en el **apartado 1** de este documento (competencias específicas y criterios de evaluación).

- Las competencias evaluadas mediante pruebas escritas tendrán una aportación del 90 % en la nota final.
- Las competencias evaluadas mediante trabajos de elaboración propia supondrán el 10 % de la nota final.

Los exámenes y trabajos previstos según los trimestres son:

En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y al menos una tarea o trabajo individual o grupal, orientados a valorar tanto la comprensión teórica como la aplicación práctica de los contenidos trabajados.
Las pruebas escritas permitirán comprobar el dominio conceptual, el razonamiento físico-matemático y la capacidad para resolver problemas; mientras que las tareas y trabajos facilitarán la evaluación de competencias relacionadas con la búsqueda y el tratamiento de información, la comunicación científica y la conexión de la física con la tecnología, la sociedad y la sostenibilidad.

En cada examen se incluyen preguntas donde se evalúan los criterios de evaluación de cada unidad. De cada bloque, los trabajos evalúan los criterios de evaluación no incluidos en el examen.

Para obtener evaluación positiva al final de curso en mayo, será necesario que la suma de las calificaciones de criterios de evaluación de cada trimestre según lo escrito anteriormente, sea igual o superior a 5 puntos. En caso contrario la calificación de la evaluación en mayo será negativa.

Cuando un alumno suspende un trimestre, incluyendo la valoración de los trabajos, podrá hacer una prueba escrita de sustitución de las unidades de ese trimestre para intentar mejorar la nota de los CEV correspondientes. Los alumnos/as en esta situación dispondrán de unas actividades a estudiar como **medida de refuerzo** para preparar el examen de sustitución de cada trimestre suspenso.

La repetición de un examen se hará si el motivo de ausencia está corroborado mediante un justificante médico u otros suficientemente válidos.

Se realizará una única prueba de sustitución de cada evaluación calificada negativamente, que servirá para poder optar a mejorar la calificación.

Al final de cada periodo de evaluación y a partir de la información que durante el mismo el profesorado de la materia haya recogido, se calificará a cada alumno. Dicha calificación (de 0 a 10 puntos) determinará el grado de aprendizaje de los contenidos de las correspondientes unidades y tendrá como referencia los criterios de evaluación relacionados con los contenidos de las mismas.

Prueba extraordinaria de junio

Los alumnos que suspenden en el curso ordinario, en junio realizarán un único examen de toda la asignatura, no se guardan calificaciones parciales obtenidas durante el curso regular, ni se valoran trabajos. El alumno aprueba si obtiene en ese examen una calificación igual o mayor de 5.

Evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua

Las faltas de asistencia reiteradas pueden suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Para estos alumnos el Departamento preparará en junio un examen global de toda la materia impartida durante el curso, y no se valorará el 10% de trabajos que se hace en el curso ordinario y que se valora a los alumnos que si han asistido regularmente durante el curso. Estos alumnos aprueban la materia si sacan más de un cinco en ese examen. Este examen se supera con una calificación de 5 o mayor de 5.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:

MATERIA: **CURSO:**

PROFESOR/A:

ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					

14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					
OBSERVACIONES:					

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1 2 3 4 5 6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1 2 3 4 5 6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1 2 3 4 5 6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1 2 3 4 5 6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1 2 3 4 5 6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1 2 3 4 5 6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1 2 3 4 5 6
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6

	Totalmente de acuerdo — Totalmente en desacuerdo
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto — Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1 2 3 4 5 6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto — Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	1 2 3 4 5 6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto	Siempre ha sido así
P31. De respeto del alumno al profesor.	1 2 3 4 5 6	
P32. De respeto entre los alumnos.	1 2 3 4 5 6	
P33. De trabajo.	1 2 3 4 5 6	
P35. De fácil diálogo con el profesor.	1 2 3 4 5 6	

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco	Mucho
P36. Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6	
P37. Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6	
P38. Trabajos en casa.	1 2 3 4 5 6	
P39. Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6	
P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6	
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6	

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco	Mucho
P42. Vídeos.	1 2 3 4 5 6	

P43. Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45. Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46. El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:	Poco Mucho
P47. Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48. La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la física.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:
- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).

- Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).
- Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

Química - 2.º de Bachillerato

Programación didáctica

Química de 2 Bachillerato

IES FRANCISCO DE GOYA

CURSO 2025-26

MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

ÍNDICE

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS**
2. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**
3. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
4. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
5. **RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR**
6. **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**
7. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS EN EXÁMENES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MEDIDAS DE REFUERZO**
8. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**
9. **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

La relación entre competencias específicas y los criterios viene a continuación:

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Porcentaje sobre la nota final del criterio de evaluación
CE 1. Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la química en el desarrollo de la sociedad.	**CEV 1.1** Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo sostenible respetuoso con el medioambiente, identificando los avances en el campo de la química que han sido fundamentales en estos aspectos.	**8**
	CEV 1.2 Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas ramas de la química.	**7**
	CE 1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.	**1,5**
CE 2. Adoptar los modelos y leyes de la química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la química y sus repercusiones en el medioambiente.	**CEV 2.1** Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.	**1,5**
	CEV 2.2 Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.	**1,5**
	CEV 2.3 Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.	**8**

CE 3. Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia.	**CEV 3.1** Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.	**8**
	CEV 3.2 Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones, etc.	**7**
	CEV 3.3 Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.	**1,5**
CE 4. Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y procesos químicos, elaborando argumentos informados sobre la influencia positiva que la química tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se atribuyen al término «químico».	**CEV 4.1** Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la química.	**7**
	CEV 4.2 Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.	**7**
	CEV 4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.	**7**
CE **5.** Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de química y en la interpretación	**CEV 5.1** Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.	**1,5**
	CEV 5.2 Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.	**1,5**

de situaciones relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.	**CEV 5.3** Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.	**8**
	CEV 5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presenten mayores dificultades, utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.	**8**
CE 6. Reconocer y analizar la química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global.	**CEV 6.1** Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.	**8**
	CEV 6.2 Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la química.	**1**
	CEV6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina.	**7**

La relación entre las unidades, los saberes básicos y su temporalización se ve a continuación:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1. Estructura atómica (8-9 Sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**	**CEV 1.3**	**Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia** **1. Espectros atómicos** – Los espectros atómicos como responsables de la necesidad
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.3**	**CEV 3.3**	

				de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. – Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo. **2. Principios cuánticos de la estructura atómica** – Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles. – Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital. – Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.

Unidad 2. Tabla periódica y propiedades de los átomos (10-11 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1	**CEV 1.1**	**CEV 1.2**	**CEV 1.3**	**Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia** **3. Tabla periódica y propiedades de los átomos** – Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas. – Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica. – Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.
CE3	**CEV 3.1**	**CEV 3.3**	**CEV 3.3**	

Unidad 3. Enlace químico (11-12 sesiones)

Competencias específicas:	Criterios de evaluación:			Saberes Básicos:
CE1	CEV 1.1	CEV 1.2	CEV 1.3	**Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia** **4. Enlace químico y fuerzas intermoleculares** – Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas. – Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos. – Modelos de Lewis, TRPECV e hibridación de orbitales. Polaridad del enlace, configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.
CE3	CEV 3.1	CEV 3.2	CEV 3.3	
				– Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. – Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos. – Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.

Unidad 4. Termodinámica química (10-11 sesiones)

Competencias específicas:	Criterios de evaluación:			Saberes Básicos:
CE2	CEV 2.1	CEV 2.2	CEV 2.3	**Bloque B. Reacciones químicas** **1. Termodinámica química** – Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.
CE3	CEV 3.1	CEV 3.2	CEV 3.3	

				– Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos. – Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción. – Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos. – Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 5. La velocidad de las reacciones (6-7 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				Bloque B. Reacciones químicas **2. Cinética química** – Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación. – Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma. – Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
CE4	**CEV 4.1**	**CEV 4.2**	**CEV 4.3**	
CE5	**CEV 5.1** **CEV5.2**	**CEV 5.3**	**CEV 5.4**	

Unidad 6. El equilibrio químico (9-10 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE 2	**CEV 2.1**	**CEV 2.2**	**CEV 2.3**	**Bloque B. Reacciones químicas** **3. Equilibrio químico** – El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones
CE5	**CEV 5.1** **CEV 5.2**	**CEV 5.3**	**CEV 5.4**	

				de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas. – La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P. Equilibrios heterogéneos. Solubilidad y producto de solubilidad. Factores que afectan a la solubilidad en equilibrios heterogéneos. – Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión, volumen o temperatura del sistema.

Unidad 7. Reacciones ácido-base (10-11 sesiones)					
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**				**Saberes Básicos:**
					Bloque B. Reacciones químicas **4. Reacciones ácido-base** – Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry. – Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa. – Producto iónico del agua. Escala de pH. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b. – Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal. – Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base. – Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
CE 5	**CEV 5.1**	**CEV 5.2**	**CEV 5.3**	**CEV 5.4**	
CE6	**CE V 6.1**		**CEV 6.2**	**CEV 6.3**	

TERCER TRIMESTRE

Unidad 8. Reacciones de oxidación-reducción (10-11 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE4	**CEV4.1**	**CEV4.2**	**CEV4.3**	**Bloque B. Reacciones químicas** **5. Reacciones redox** – Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación. – Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox. – Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox para explicar el funcionamiento de pilas galvánicas. – Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas. – Reacciones de oxidación y reducción en la
CE6	**CE V 6.1**	**CEV 6.2**	**CEV 6.3**	

Unidad 9. Los compuestos del carbono (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE2	**CEV2.1**	**CEV2.2**	**CEV2.3**	**C. Química orgánica** **1. Isomería** – Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales. – Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural. – Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.
CE6	**CE V 6.1**	**CEV 6.2**	**CEV 6.3**	

Unidad 10. La reactividad de los compuestos orgánicos (7-8 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
				C. Química orgánica **2. Reactividad orgánica** – Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas. - Comportamiento en disolución o en reacciones químicas. – Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.
CE4	**CEV4.1**	**CEV4.2**	**CEV4.3**	

Unidad 11. Macromoléculas y polímeros (6-7 sesiones)				
Competencias específicas:	**Criterios de evaluación:**			**Saberes Básicos:**
CE1			**CEV1.3**	**C. Química orgánica** **3. Polímeros** – Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades. – Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.
CE3			**CEV 3.3**	

Los saberes básicos aparecen desglosados a continuación en los tres bloques temáticos del temario:

A. Enlace químico y estructura de la materia

1. Espectros atómicos.

– Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico.

– Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.

2. Principios cuánticos de la estructura atómica.

– Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles.

– Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.

– Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.

3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.

– Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.

– Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.

– Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.

– Enlace químico y fuerzas intermoleculares.

– Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.

– Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos.

– Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.

– Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.

– Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.

– Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.

B. Reacciones químicas

1. Termodinámica química.

– Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.

– Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.

– Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción.

– Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.

– Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.

2. Cinética química.

– Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación.

– Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.

– Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.

3. Equilibrio químico.

– El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.

– La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre KC y KP y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos.

– Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.

4. Reacciones ácido-base.

– Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry.

– Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.

– pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes Ka y Kb.

– Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.

– Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.

– Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.

5. Reacciones redox.

– Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.

– Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.

– Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox.

– Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.

– Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

C. Química orgánica

1. Isomería.

– Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales.

– Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.

– Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.

2. Reactividad orgánica.

– Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.

– Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.

3. Polímeros.

– Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades.

– Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia, se ven favorecidos por metodologías que reconocen al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello implementamos en el proyecto propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además, permiten programar el curso de cualquier nivel, materia o ámbito a partir de una colección o secuencia de retos, contextos, circunstancias del mundo real, de los que derivan preguntas a contestar y que entrelazan los saberes, es decir, los conocimientos, destrezas, valores y actitudes con las capacidades que sustentan el enfoque competencial de los aprendizajes.

A pesar de la dificultad que plantea en este nivel de bachillerato el desarrollo de situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, al mismo tiempo que se pueda desarrollar el temario de forma efectiva, a pesar de lo extenso que este resulta, programamos y presentamos al inicio de cada bloque de conceptos una situación de aprendizaje en la que las alumnas y los alumnos puedan enfrentarse a una situación real cercana a su vida habitual que les permita empezar a conocer o buscar conceptos que se van a desarrollar posteriormente en el desarrollo de las unidades del bloque.

Estas situaciones están bien contextualizadas y creemos que son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar los conceptos del bloque en contextos de la vida real.

Estas situaciones se dirigen con una serie de cuestiones y tareas que respetan las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorecen su autonomía. El diseño de estas situaciones ha de permitir la transferencia de los aprendizajes que se van a adquirir por parte del alumnado con sus propias búsquedas previas de información y sus respuestas ante las cuestiones planteadas y el desarrollo que, a lo largo de las explicaciones que se den en clase, desarrolle el profesorado en el aula.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas y actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual previo al trabajo posterior en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma

cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

La metodología debe favorecer el aprendizaje significativo y funcional con un enfoque inclusivo y globalizador, basado en las competencias específicas. El uso de metodologías activas y contextualizadas favorece en gran medida que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea interactivo, el alumno se convertirá en partícipe y protagonista del mismo con lo que se sentirá implicado, motivado y responsable de su propio aprendizaje. Para ello la comunicación del alumnado con el profesorado y entre los propios alumnos y alumnas debe ser posible y fluida de forma que se enriquezca el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de Química en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UD	OBSERVACIONES
1. Investigación básica e investigación aplicada.	1	El alumno debe investigar sobre la importancia de la inversión en investigación científica y, en particular, en Química atómica y Física atómica
2. Elementos químicos naturales y artificiales	2	El alumno investigará trata sobre el descubrimiento de los elementos artificiales
3. Los cristales líquidos	3	Se trata sobre las notorias propiedades que presentan los cristales líquidos, gracias a las cuales tienen importantes aplicaciones, por ejemplo, en medicina y en la fabricación de pantallas de dispositivos digitales.
4. Trabajando con la Química	4	Trata sobre el papel esencial que juega la Química en nuestra sociedad, empezando por rebatir las connotaciones negativas que a menudo tienen términos como «química» o «producto químico»
5. Comida y bebida autocalentable y autoenfriable,	5	El alumno investigará sobre el fundamento químico de las bebidas y comidas autocalentables y autoenfriables, un ejemplo concreto de la utilidad que puede tener la termodinámica química en nuestra vida diaria

6. Catalizadores de alto valor químico	6	El alumno investigará sobre la importancia de los catalizadores con el fin de que los procesos químicos se lleven a cabo de forma más eficiente
7. Agua apta para el consumo.	7	El alumno reflexionará sobre el hecho de que un acto tan común como abrir un grifo de agua tiene detrás una serie de infraestructuras y controles para asegurar que el agua que se consume sea potable
8. La acidificación de los océanos	8	Los alumnos y alumnas deben investigar sobre el grave problema de la reducción del pH de las aguas oceánicas como consecuencia del incremento del CO_2 atmosférico
9. El coche de hidrógeno	9	Los alumnos investigarán sobre los motores basados en pilas de combustible de hidrógeno
10. Pequeñas moléculas, grandes fármacos	10	Se estudiarán varias moléculas sintéticas que se emplean ampliamente como medicinas: el ácido acetilsalicílico, el paracetamol, el ibuprofeno y las anfetaminas.
11. La era del plástico	12	En esta tarea el alumnado debe realizar un trabajo de investigación hace un repaso de los primeros plásticos que se sintetizaron en el laboratorio,

Los modelos de enseñanza que usaremos en las distintas unidades de programación intentarán ser variados destacando los de investigación grupal, organizadores previos, inductivo básico, simulaciones y enseñanza directa.

Al inicio de la primera sesión de cada unidad de programación tendremos en cuenta la centralidad de la tarea donde explicaremos a nuestro alumnado qué vamos a aprender, cómo se hará y para qué nos va servir este aprendizaje. Posteriormente realizaremos actividades de activación que nos permita indagar en sus conocimientos previos acerca de los contenidos que se tratarán. Se podrá realizar a través de la muestra de imágenes o vídeos de situaciones reales y conocidas por el alumnado u otras estrategias que fomenten este análisis inicial. Se trata de que manifiesten sus ideas abiertamente, fomentando la participación en clase. Esto nos permitirá llevar a cabo un aprendizaje significativo donde se partirá desde

lo conocido del alumno y alumna y desde el nivel competencial que en general demuestren, adaptándonos a cada uno de ellos.

Las siguientes sesiones tendrán actividades de demostración donde se combinará enseñanza directa como, presentación de las distintas partes de los contenidos y ejercicios o cuestiones para repasar o aclarar ideas a través de diversos recursos, simulaciones virtuales interactivas, con metodologías más activas como trabajo cooperativo.

Para las actividades de trabajo grupal y colaborativo, el alumnado se comunicará entre sí vía videoconferencias y compartirá documentos de forma digital a través del Google drive.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la adecuada atención educativa se adoptarán algunas de las siguientes medidas atendiendo al tipo de necesidad específica.

3.1 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)

Metodología y actividades

Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas o, en su caso, adaptar la extensión de las tareas al tiempo disponible.
- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.

- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.
- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

3.2 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Uso de métodos de enseñanza ideo visuales.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

3.3 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de las Matemáticas (discalculia)

Metodología y actividades:

- Dar prioridad a actividades en las que se utilicen sucesivamente la manipulación y la representación en diferentes lenguajes, sobre todo verbal y gráfico antes que numérico.
- En el diseño de las actividades, se intentarán evitar las consecuencias del continuo fracaso y se fomentará el autoconcepto escolar, incentivando la curiosidad por explorar en el terreno de las matemáticas, la confianza en sus propias capacidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el rigor en el uso del lenguaje matemático funcional.
- Se proponen una serie de estrategias metodológicas específicas:
  a) Simplificar los enunciados complejos.
  b) Completar las tareas con dibujos explicativos e ilustraciones adecuadas.
  c) Utilizar apoyos gráficos o visuales: subrayados, dibujos, ….
  d) Aprender palabras claves para la resolución de problemas (añadir, quitar, repetir, repartir, etc)
- Relacionar los problemas con situaciones de la vida real y aprovechar los elementos físicos del entorno de aula

(mobiliario para trabajar geometría, materiales para el conteo y la distribución, etc.) para el diseño de las actividades.
- Emplear problemas sencillos planteándolos como preguntas directas y simplificando el lenguaje.
- Para la resolución de problemas, resultará útil entrenar al alumno en la planificación de los pasos a seguir.
Estos son:

1. Leer despacio y por partes el enunciado, deteniéndose para asegurar la comprensión de cada parte.
2. Representar gráficamente lo que lee, por ejemplo: "Una cesta con 3 botes de canicas. Cada bote tiene 5 canicas (dibujar la cesta con los botes)
3. Identificar y comprender la pregunta. ¿Cuál es el problema? "¿Cuántas canicas hay en la cesta?"
4. Representar la incógnita en el dibujo.
5. Razonar y decidir qué operaciones debe hacer.
6. Anotar los datos parciales.
7. Realizar la operación prestando toda la atención.
8. Revisar y comprobar si el resultado responde a la pregunta y si la respuesta puede tener sentido.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Material para realizar estimaciones de longitud, peso y volumen.
- Material para trabajar conceptos temporales: reloj de arena, analógicos, digitales; seriaciones temporales para ordenar, etc.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas relacionadas con el área).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades en la realización de pruebas de evaluación.
- En la adquisición de destrezas matemáticas, evaluar la comprensión de las relaciones cuantitativas numéricas, en vez de la corrección centrada en el cálculo de los algoritmos.
- Adaptar los enunciados.
- Facilitar aclaraciones sobre textos escritos.
- Cambiar, si es necesario, la temporalización.

3.4 Actuaciones específicas para alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

. Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada "voz interna" que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (auto instrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área

incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

3.5 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

3.6 Actuaciones específicas para alumnado con altas capacidades

Metodología y actividades:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje
- Priorizar una metodología basada en el aprendizaje autónomo y por descubrimiento por las tareas de libre elección.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas de currículo.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.

Evaluación:

- Valorar la capacidad de llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- De todo aquello que no esté reflejado en este resumen se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor.

3.7 Actuaciones específicas para alumnado con dificultades de aprendizaje por presentar a nivel clínico un cuadro compatible con Síndrome de Asperger

Metodología y actividades:

Estrategias metodológicas:

- Introducir métodos de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- Explicación de contenidos académicos: Deben ser explicaciones motivadoras y dinámicas, de modo que permitan una participación frecuente del alumno. Es conveniente que estén estructuradas y organizadas, y que se asegure la comprensión por su parte. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Deberes y tareas: Utilizar la agenda para apuntar las tareas que deba realizar.
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.
- Fomento de comportamiento adecuado: Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

Evaluación:

Técnicas:

- Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.
- Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Instrumentos: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, juegos, ...

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales para el alumno

- Libro del alumno 2º Bachillerato Química. Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-84-486-3931-0
- Cuaderno.
- Pendrive.
- Ordenadores del IES
- Calculadora
- Material manipulable y experimental propio de la materia.

Materiales para el profesor

- Guía digital del Profesorado.

Otros recursos didácticos

- Laboratorio.
- Plataforma online del aula virtual de murciaeduca y google clasroom de google.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el departamento de Física y Química:

Ejemplo:

- Visita a la Central Nuclear de Cofrentes.
- Visita a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.
- Visita a la semana de la ciencia y la tecnología.
- Visita a museos científicos, como el de Murcia o Valencia.
- Visita al MUDIC
- Visita al Centro Tecnológico nacional de la Conserva.
- Visitas a cualquier empresa o laboratorio relacionadas con el sector químico.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos y medioambientales.
- Visita a empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
- Asistencia a las olimpiadas de Química de la UMU

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias en las que se organiza el currículo de Bachillerato.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de manera autónoma y para ello contribuye a desarrollar en el alumnado aquellas capacidades y destrezas que les proporcionarán ser ciudadanos plenos. Pero existen cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos y alumnas en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no solo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Las enseñanzas transversales que se desean fomentar dentro de la enseñanza de la Química de 2 de Bachillerato son:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género contra personas con discapacidad o cualquier tipo de violencia.
- Fomento de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención pacífica de conflictos.
- Fomento de valores que sustentan la libertad, igualdad, pluralismo político, paz, democracia y respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible y protección medioambiental.
- Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Fomento del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la actividad física y dieta equilibrada.
- Fomento de la educación y seguridad vial.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. NORMAS DE EXÁMENES. MEDIDAS DE REFUERZO

Todos los saberes básicos evaluables se podrán evaluar en 7 niveles de desempeño que constituyen los *indicadores de logro* del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en exámenes como en trabajos:

10: realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace

0: no realiza la actividad.

La evaluación se realizará considerando los siguientes **instrumentos:**

- **Observación:** del trabajo individual del alumno o alumna, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, la su iniciativa, autoconfianza e interés.

  Algunas de estas observaciones pueden realizarse mediante las actividades presentes en el texto.
- **Revisión de trabajo de los alumnos y alumnas,** realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no.
- **Las pruebas de evaluación:** en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de distintos tipos:
  - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos y alumnas, antes de la explicación de cada unidad y principio de curso.
  - Ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, que pueden ser las actividades y situaciones de aprendizaje propuestos en el libro.
  - Presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.

- Controles periódicos.

- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a nuestros alumnos utilizaremos los siguientes instrumentos:

I1. Pruebas escritas

En los exámenes se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Habrá ejercicios en los que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase, y relacionados con las situaciones de aprendizaje trabajadas.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación: CEV 1.1; CEV 1.2; CEV 2.3; CEV 3.1; CEV3.2; CEV 4.1; CEV 4.2; CEV 4.3; CEV 5.3; CEV 5.4; CEV 6.1; CEV 6.3.

En todo el curso suman 9 puntos sobre 10 para los alumnos y alumnas.

I2. Trabajos de los alumnos y alumnas

Implica los trabajos de los alumnos y alumnas, realizados en sus cuadernos o en entornos virtuales, compartidos o no y la presentación de trabajos y prácticas de laboratorio.

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación:

Mediante este instrumento se evaluarán los siguientes criterios de evaluación: CEV 1.3; CEV 2.1; CEV 2.2; CEV 3.3; CEV 5.1; CEV 5.2; CEV 6.2

En todo el curso suman 1 punto sobre 10 para los alumnos y alumnas.

Además, se hará autoevaluación y coevaluación:

- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno y alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

7.2 NORMAS EN EXÁMENES

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos y se acordó seguir los siguientes criterios en el planteamiento de dichas pruebas:

- Unidades: se usará el S.I. en los resultados.
- Se pueden utilizar factores de conversión.
- Se puede utilizar la calculadora.
- Los alumnos redondearán los resultados y podrán emplear la notación científica.
- Los alumnos interpretarán las gráficas.
- Debe figurar en la hoja de examen la puntuación máxima, bien pregunta a pregunta, o bien desglosando las cuestiones, los problemas y la teoría. En caso de no aparecer la puntuación asignada, todas las preguntas tendrán la misma puntuación y, en cada una, esta calificación se dividirá por igual entre cada uno de los apartados que tenga.
- En un problema o cuestión práctica la nota máxima sólo se otorgará cuando el resultado sea correcto o, al menos, coherente.
- En los problemas con cuestiones encadenadas se calificarán positivamente los apartados bien desarrollados, aunque se parta de magnitudes calculadas erróneamente en apartados anteriores.
- La presentación del examen ha de ser cuidada (limpieza y orden) y la letra legible.
- El examen se escribirá a tinta. Lo que figure a lápiz no será corregido.
- Si algún alumno, tras previa advertencia, insiste en su actitud de copiar o de comunicarse con algún compañero durante la realización de cualquier prueba escrita, se le calificará dicha prueba con 0 puntos.
- No se admite el uso de cualquier equipo electrónico, excepto la calculadora durante los exámenes.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El peso de cada una de las competencias en la nota final del alumno es el establecido en el **apartado 1** de este documento (competencias específicas y criterios de evaluación).

- Las competencias evaluadas mediante pruebas escritas tendrán una aportación del 90 % en la nota final.
- Las competencias evaluadas mediante trabajos de elaboración propia supondrán el 10 % de la nota final.

Los exámenes y trabajos previstos según los trimestres son:

Primer trimestre:

a) Examen ”Estructura de la materia y Tabla periódica”. **(1,74 P)**

b) Examen “El enlace químico”. **(0,87 P)**

c) Examen “Termoquímica”. **(0,64 P)**

Un trabajo de “Enlace Químico, Estructura de la materia y Termoquímica”. **(0,33 P)**

Segundo trimestre:

a) Examen “Cinética química”. **(1,23 P)**

b) Examen “Equilibrio químico”. **(0,8 P)**

c) Examen “Ácidos y bases”. **(1,03 P)**

Un trabajo sobre “Cinética Química, Equilibrio Químico y Ácidos y bases”. **(0,43 P)**

Tercer trimestre:

a) Examen “Reacciones redox”. **(1,21 P)**

b) Examen “Química Orgánica” **(1,48 P)**

Un trabajo sobre “Reacciones redox y Química Orgánica”. **(0,24 P)**

Entre paréntesis y en negrita se muestra la influencia de cada instrumento de evaluación en la puntuación final del curso teniendo en cuenta su relación con los **CEV** según el apartado 1 de este documento.

En cada examen se incluyen preguntas donde se evalúan los criterios de evaluación de cada unidad. De cada bloque, los trabajos evalúan los criterios de evaluación no incluidos en el examen.

Para obtener evaluación positiva al final de curso en mayo, será necesario que la suma de las calificaciones de criterios de evaluación de cada trimestre según lo escrito anteriormente, sea igual o superior a 5 puntos. En caso contrario la calificación de la evaluación en mayo será negativa.

Cuando un alumno suspende un trimestre, incluyendo la valoración de los trabajos, podrá hacer una prueba escrita de sustitución de las unidades de ese trimestre para intentar mejorar la nota de los CEV correspondientes. Los alumnos/as en esta situación dispondrán de unas actividades a estudiar como **medida de refuerzo** para preparar el examen de sustitución de cada trimestre suspenso.

La repetición de un examen se hará si el motivo de ausencia está corroborado mediante un justificante médico u otros suficientemente válidos.

Se realizará una única prueba de sustitución de cada evaluación calificada negativamente, que servirá para poder optar a mejorar la calificación.

Al final de cada periodo de evaluación y a partir de la información que durante el mismo el profesorado de la materia haya recogido, se calificará a cada alumno. Dicha calificación (de 0 a 10 puntos) determinará el grado de aprendizaje de los contenidos de las correspondientes unidades y tendrá como referencia los criterios de evaluación relacionados con los contenidos de las mismas.

Prueba extraordinaria de junio

Los alumnos que suspenden en el curso ordinario, en junio realizarán un único examen de toda la asignatura, no se guardan calificaciones parciales obtenidas durante el curso regular, ni se valoran trabajos. El alumno aprueba si obtiene en ese examen una calificación igual o mayor de 5.

Evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua

Las faltas de asistencia reiteradas pueden suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Para estos alumnos el Departamento preparará en junio un examen global de toda la materia impartida durante el curso, y no se valorará el 10% de trabajos que se hace en el curso ordinario y que se valora a los alumnos que si han asistido regularmente durante el curso. Estos alumnos aprueban la materia si sacan más de un cinco en ese examen. Este examen se supera con una calificación de 5 o mayor de 5.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:					
MATERIA: **CURSO:**					
PROFESOR/A:					
ASPECTOS	**VALORACIÓN** De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					

2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					
OBSERVACIONES:					

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: P2. Profesor:

P3. Nivel educativo:

☐ Primer ciclo de ESO ☐ Segundo ciclo de ESO

☐ Bachillerato ☐ Ciclos formativos

P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación?

☐ Cero, una o dos ☐ Tres, cuatro o cinco ☐ Más de cinco

P5. ¿Repites curso? ☐ Sí ☐ No

P6. Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

	Totalmente de acuerdo					Totalmente en desacuerdo
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1	2	3	4	5	6
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1	2	3	4	5	6
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1	2	3	4	5	6
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1	2	3	4	5	6
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1	2	3	4	5	6
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1	2	3	4	5	6
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1	2	3	4	5	6

	Totalmente de acuerdo Totalmente en desacuerdo
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1 2 3 4 5 6
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1 2 3 4 5 6
P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa.	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario.	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto 1 2 3 4 5 6 Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:	Nunca ha ocurrido esto 1 2 3 4 5 6 Siempre ha sido así
P30. De respeto del profesor al alumno.	
P31. De respeto del alumno al profesor.	
P32. De respeto entre los alumnos.	
P33. De trabajo.	
P35. De fácil diálogo con el profesor.	

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:	Poco 1 2 3 4 5 6 Mucho
P36. Preguntas en clase.	
P37. Cuadernos de clase.	
P38. Trabajos en casa.	
P39. Participación en actividades complementarias.	

P40. Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41. Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:	Poco Mucho
P42. Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43. Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45. Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46. El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:	Poco Mucho
P47. Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48. La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase o sobre cómo se puede mejorar, aquí puedes hacerlo.

_____

_____

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la física.

• Lectura comprensiva de expresiones matemáticas para elaborar enunciados físico químicos.

• Leer información diversa de las páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar, acceder a programas de simulación de movimiento y energías.

• Utilización estrategias de comprensión lectora:
- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
- Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje científico en situaciones diversas, y viceversa (elaboración de la información).
- Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

• Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE 2 ESO, 3 ESO Y 1 BACHILLERATO.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. IES FRANCISCO DE GOYA. MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

CURSO 2025-26

1. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 Y 4 ESO QUE TIENE PENDIENTE LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 2 ESO

Para los alumnos de 3 o 4º ESO que hayan promocionado con evaluación negativa de Física y Química de 2º ESO se realizarán dos pruebas escritas parciales, sobre contenidos de Física y Química. Si la media de las pruebas es igual o mayor de 5, supone la evaluación positiva de la materia. Para los alumnos que no superen estas pruebas se realizará una prueba escrita global de toda la materia, donde para superar la asignatura será necesario la obtención de una nota igual o mayor de 5.

Las unidades sobre los que se han de examinar los alumnos son:

1) La ciencia investiga
2) La Materia y sus propiedades
3) Composición de la materia
4) Los cambios químicos
5) Movimiento y fuerza gravitatoria
6) Las fuerzas en la naturaleza
7) La energía

Los alumnos deben resolver y estudiar las actividades que propone el cuadernillo proporcionado por el departamento. Cada unidad tiene un resumen de teoría al principio y después las actividades propuestas, que el alumno debe resolver y estudiar para el examen.

Los exámenes serán preguntas iguales a las propuestas en ese cuadernillo. Este cuadernillo estará publicado en un curso de pendientes de 2 ESO del aula virtual del entorno de murciaeduca donde el profesor matriculará a los alumnos. También este documento de actividades se enviará al correo de alumno de murciaeduca.

FECHAS DE EXAMEN:

Primer examen: martes 20 de enero de 2026 en el laboratorio de Física (aula L121) a las 12h 25m, sobre las unidades 1, 2, 3 y 4.

Segundo examen: martes 3 de marzo de 2026 en el laboratorio de Física (aula L121) a las 12h 25m, sobre las unidades 5, 6 y 7.

Examen global: martes 21 de abril de 2026 en el laboratorio de Física (aula L 121) a las 12h 25m.

2. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 4 ESO QUE TIENE PENDIENTE LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 3 ESO

Para los alumnos de 4º ESO que hayan promocionado con evaluación negativa de Física y Química de 3º ESO se realizarán dos pruebas escritas parciales, sobre contenidos de Física y Química. Si la media de las pruebas es igual o mayor de 5, supone la evaluación positiva de la materia. Para los alumnos que no superen estas pruebas se realizará una prueba escrita global de toda la materia, donde para superar la asignatura será necesario la obtención de una nota igual o mayor de 5.

Las unidades sobre los que se han de examinar los alumnos son:

1) El trabajo científico
2) Sustancias químicas y mezclas
3) Estructura atómica de la materia. Número atómico, número másico, formación de iones y estructura electrónica
4) Los elementos químicos y los compuestos
5) Reacciones químicas

6) El movimiento. Movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado

Los/as alumnos/as deben resolver y estudiar las actividades que propone el cuadernillo proporcionado por el departamento. Durante el primer trimestre, en la última semana de noviembre los/as alumnos/as deben entregar los ejercicios que hayan resuelto a su profesor de Física y química para hacer un seguimiento del trabajo. Cada unidad tiene un resumen de teoría al principio y después las actividades propuestas, que el alumno debe resolver y estudiar para el examen.

Los exámenes serán preguntas iguales a las propuestas en ese cuadernillo. Este cuadernillo estará publicado en un curso de pendientes de 3 ESO del aula virtual del entorno de murciaeduca donde el profesor matriculará a los alumnos. También este documento de actividades se enviará al correo de alumno de murciaeduca.

FECHAS DE EXAMEN:

Primer examen: martes 20 de enero de 2026 en el laboratorio de Física (aula L121) a las 12h 25m, sobre las unidades 1, 2 y 3.

Segundo examen: martes 3 de marzo de 2026 en el laboratorio de Física (aula L121) a las 12h 25m, sobre las unidades 4, 5 y 6.

Examen global: martes 21 de abril de 2026 en el laboratorio de Física (aula L 121) a las 12h 25m.

3. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 2 BACHILLERATO QUE TIENE PENDIENTE LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO

1º BACHILLERATO. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA CURSO 2025-2026

Para los alumnos de 2º que hayan promocionado con evaluación negativa de Física y Química de 1º se realizarán dos pruebas escritas parciales, sobre contenidos de Química y Física. Si la media de las pruebas (valorando el primer parcial

en un 60% y el segundo parcial en un 40%) es igual o mayor de 5, supone la evaluación positiva de la materia. Para los alumnos que no superen estas pruebas se realizará una prueba escrita global de toda la materia, donde para superar la asignatura será necesario la obtención de una nota igual o mayor de 5.

Las unidades sobre los que se han de examinar los alumnos son:

PARTE PRIMERA:

1) Estructura atómica (Unidad 2 del libro)
2) Leyes y conceptos básicos en química (Unidad 3 del libro)
3) Estequiometría y química industrial (Unidad 4 del libro)
4) Química del Carbono (Unidad 5 del libro)

PARTE SEGUNDA:

5) Cinemática del punto material. Elementos y magnitudes del movimiento. (Unidades 6 del libro).
6) Dinámica (Unidad 7 del libro).
7) Trabajo y energía mecánica (Unidad 8 del libro).

El libro de texto, del curso pasado, es: Física y Química de 1º de BAT. Autores: Ángel Rodríguez Cardona y otros. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-486-3141-3.

Se aconseja resolver y estudiar las actividades del documento de actividades recomendadas, que se encuentran en el libro de texto. Los exámenes serán sacados de actividades similares a las planteadas en tal documento. Se creará un curso en el aula virtual de pendientes de primero de Bachillerato, donde el profesor les matriculará. También se enviará al correo de alumno de murciaeduca esta información.

FECHAS DE EXAMEN:

Primer examen: martes 20 de enero de 2026 en el laboratorio de física (aula 121) a las 12h 25m de los contenidos de la parte primera.

Segundo examen: martes 3 de marzo de 2026 en el laboratorio de física (aula L121) a las 12h 25m, sobre los contenidos de la parte segunda.

Examen global: martes 21de abril de 2026 en el laboratorio de física (aula L121) a las 12h 25m.

Actividades del libro de texto de interés para preparar el examen de Física y Química de pendientes de 1 BAT. Curso 2025-26

En la parte inicial de enero es conveniente preparar estas actividades de las unidades 2, 3, 4 y 5.

En la parte segunda de marzo conviene estudiar las actividades de las unidades 6, 7 y 8.

Unidad 2

Página 54: **2, 3, 4, 5, 7 y 8**

Página 55: **16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29 y 30.**

Unidad 3

Página 85: **1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10**

Página 86: **17, 18, 20, 23 y 24**

Página 87: **26, 27, 28, 29, 37, 38 y 39**

Unidad 4

Página 117: **3, 4, 5, 6, 7 y 8**

Página 118: **12, 13, 15, 18, 19 y 20**

Página 119: **28, 29 y 30**

Unidad 5

Página 155: **14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 (sólo ejercicios de fórmulas orgánicas)**

Página 156: **23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30**

Unidad 6

Página 193: **5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**

Página 194: **15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26 y 27**

Página 196: **28, 29 y 30**

Unidad 7

Página 231: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**

Unidad 8

Página 255: **1, 3, 5, 7, 15**

Página 256: **16, 17, 19, 21 y 23**

PROGRAMACIÓN LOMLOE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA – FRANCÉS –

AÑO ESCOLAR 2025-26

Aspectos generales de la programación:

1. PRESENTACIÓN GENERAL

1.1. PERFIL DEL CENTRO

1.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1.2.1. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral

1.2.2. Plan de Refuerzo y Recuperación

1.2.3. Plan para la Diversidad

1.3. EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER

2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

2.2. SABERES BÁSICOS

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

3. EVALUACIÓN

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5. EVALUACIÓN DE PENDIENTES

6. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º ESO

8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º ESO

10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO

11. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACHILLER

12. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLER

1. PRESENTACIÓN GENERAL

1.1. PERFIL DEL CENTRO

<table>
<tr><td colspan="4">DATOS DEL CENTRO</td></tr>
<tr><td>Centro</td><td colspan="3">IES FRANCISCO DE GOYA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección:
C/ LUCHADOR, 77</td><td>Localidad:
MOLINA DE SEGURA</td><td>Provincia:
MURCIA</td></tr>
<tr><td>CP:
30500</td><td>Teléfono:
968612565</td><td>Fax:
968644603</td><td>e-mail de contacto:
30008340@murciaeduca.es</td></tr>
<tr><td colspan="4">PERFIL:

Es un centro público de implantación urbana, cuya zona de influencia se proyecta tanto hacia pedanías, como a urbanizaciones y a otras poblaciones de la Vega Media del Segura, lo que le proporciona un alumnado caracterizado por su diversidad social, económica, cultural y geográfica. Esto explica que la población escolar del IES Francisco de Goya sea muy heterogénea desde cualquier punto de vista, con lo que ello tiene de riqueza y de reto.

Se trata de un centro en el que conviven enseñanzas de ESO, BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR, así como la formación DUAL, la educación a Distancia y la FP Básica

Acoge programas educativos como el Bilingüe, Bachillerato de Investigación, proyectos ERASMUS y otros.</td></tr>
<tr><td colspan="4">DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA:

Está constituido por dos profesoras titulares.

El Departamento lucha por conseguir un aula temática para optimizar los recursos de los que disponemos.

Este curso escolar contamos con un Departamento, compartido con Lenguas Clásicas y Economía, sito en la segunda planta del pabellón 1.</td></tr>
<tr><td colspan="4">CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS:

Nuestro alumnado es de muy diversa índole, caracterizado por su diversidad social, económica, cultural y geográfica.</td></tr>
<tr><td colspan="4">RECURSOS DISPONIBLES:

Las aulas disponen de ordenador y pizarra digital aunque la conexión no siempre es tan eficaz como se quisiera.

Durante este curso 25-26, hay habilitados varios armarios de ordenadores portátiles por planta en pabellones 1 y 4.</td></tr>
</table>

1.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento establecerá las actividades que estime convenientes, según niveles y necesidades.

Sin embargo, se tendrá en cuenta el proyecto de la Editorial Santillana, a la que pertenece nuestro manual.

1.2.1. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística, la comprensión de textos escritos no debería limitarse a la lectura de los textos proporcionados por el método, ni tampoco a los textos que el método invita a buscar a modo de documentación. La lectura de textos más extensos, de obras creadas para fomentar el placer de leer debe formar parte del aprendizaje: por un lado, leer "historias" permitirá a los alumnos comprobar que lo que han aprendido tiene un sentido real, fuera del aula y los motivará. Y por otro, comprobarán que la lengua extranjera no sólo es útil, sino que puede ser fuente de disfrute.

Selección de lecturas:

1ºESO

Jojo ; Chiens et chats ; C'est chouette, la vie!; L'arc-en ciel ; Dans la maison bleue ; Concert en Bretagne ; Marée noire ; Folie d'ours ; Un étrange voisin ; Concert en Bretagne ; etc.

2º ESO

Magie aux Caraïbes ; Avis de recherche ; La lettre de Cordoue ; Trésor de guerre; Un parfum de printemps ; Au secours! ; Disparition à l'opéra ; La veste noire ; etc.

3º ESO

Panique à la ferme !; Magie aux Caraïbes ; Avis de recherche ; Un parfum de printemps ; Au secours ! ; Trésor de guerre, La lettre de Cordoue.

Novelas de ficción: *Disparition à l'opéra ; La veste noire ; On a volé Mona Lisa ; Un soir, au cirque ; Le piège était presque parfait.*

4º ESO

Un soir au cirque, Le piège était presque parfait, La veste noire.

Novelas de ficción: *Le coeur entre les dents ; Le troisième œil ; L'inondation ; Photos de nuit ; Sur les routes ; L'arbre et les lycéens.*

1º BACHILLERATO

Novelas francesas adaptadas: *Le comte de Monte-Cristo, Le tartuffe, Vingt mille lieues sous les mers.*

2º BACHILLERATO

Títulos de la colección ÉVASION, LECTURES EN FRANÇAIS FACILE y otros.

Le troisième œil ; Le coeur entre les dents ; Photos de nuit ; L'inondation ; La nuit mouvementée de Rachel ; Un cheval pour la vie, etc. et la serie "FICTIONS": L'arbre et les lycéens ; Finale à trois ; Triste trafic

1.2.2. Plan de Refuerzo y Recuperación

Nuestra materia es evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, ante cualquier problema, se propondrá actividades de refuerzo para intentar mejorar o paliar el mismo

1.2.3. Plan para la Diversidad

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte de la misma) actividades diferentes. Para dinamizar el grupo y ampliar horizontes, recalcamos el interés de:

- Los vídeos de Tope là ! y de Génération Lycée 2
- EL GENERADOR DE JUEGOS, para practicar el vocabulario de forma amena.
- BANCO DE IMÁGENES DIGITALES, para hacer juegos o actividades creativas basadas en el vocabulario.
- CANCIONES TRADICIONALES, con karaoke, para trabajar la fonética y compartir un legado sociocultural imprescindible.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS PREVISTAS
Plan Lector: Vamos a trabajar textos auténticos adaptados al nivel del alumnado, ya sea a través de cuentos, cómics, vídeos, canciones, etc. para que los alumnos se habitúen a leer en otra lengua y disfruten con ello. Plan Refuerzo: se ayudará y proveerá de material a los alumnos en función de las necesidades de cada uno. Plan Diversidad: se adaptará el material a los alumnos que lo necesiten. Otros: Hay previstas distintas actividades como una inmersión lingüística con los departamentos de inglés y educación física durante el 3er. trimestre para 1º y 2º ESO, una salida al cine o al teatro en francés por trimestre con niveles a determinar, La Toussaint, Noël, la Chandeleur, le carnaval, le 14 février, celebración de días mundiales, exposiciones, fiestas francófonas, intercambios postales, viajes culturales, etc. Participación en las *Jornadas de Francés* en la Universidad de Murcia Se prevé llevar a cabo un proyecto interdepartamental como situación de aprendizaje o proyecto internivel en el marco de la celebración de la Semana de las Lenguas Extranjeras.

1.3. EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

Tope là ! y de Génération Lycée 2 siguen una progresión bien graduada, de acuerdo con los horarios y programas oficiales, según el MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER), actualizado recientemente por el VOLUMEN COMPLEMENTARIO, CON NUEVOS DESCRIPTORES (2018).

La competencia comunicativa - lingüística, pragmática y sociolingüística - se desarrolla de forma dinámica a través de textos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.

Las competencias generales del individuo - conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender - se abordan con autenticidad y rigor.

El enfoque intercultural que se destaca en el Volumen complementario es una prioridad: los adolescentes protagonistas del método que se encuentran en las cuatro esquinas de Francia, viven juntos en un campamento de verano o en un colegio internacional, son de diversos orígenes y aportan un enfoque analítico diferenciado sobre las realidades francófonas.

La conciencia intercultural no es teórica, se trabaja a través de actividades colectivas específicas de comunicación e iniciación a la mediación.

Tope là ! ofrece una gran diversidad de elementos digitales.

Para la clase:

- Libro del alumno y cuaderno de ejercicios en versión interactiva.
- Vídeos documentales y vídeos incrustados sobre gramática.
- Juegos interactivos, canciones…

Para el alumno, de forma individual:

- Vídeos de gramática para descubrir las reglas antes de la lección (clase invertida).
- Acceso a la colección « Promenades interculturelles » de SANTILLANA-TV5MONDE (videos y actividades interactivas).
- App de conjugación, para trabajar los verbos de forma divertida.

2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación define currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos (en forma de saberes básicos), métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las Enseñanzas.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de Salida del alumnado y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los criterios de evaluación, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y

ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las

manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.2. SABERES BÁSICOS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para el primer ciclo de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para Educación Secundaria en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía

propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

3. EVALUACIÓN

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer ciclo de educación secundaria en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

Las herramientas de evaluación serán:

- Pruebas orales y escritas de comprensión, expresión, mediación e interacción
- Exposiciones, trabajos entregados, presentaciones, trabajo en clase, fichas, lecturas, participación, etc.

3.1. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y

fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
	No aplica estrategias	Aplica de forma guiada	Aplica, a veces de forma	Aplica de forma autónoma

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.

autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.				
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Las profesoras del Departamento de Francés elaboran la programación al principio del curso escolar y mantienen reuniones semanales en las que comparten su experiencia docente en los distintos cursos y grupos, coordinando así su actuación. De esta manera se ponen en común periódicamente las dificultades encontradas al llevar a la práctica la programación didáctica, y buscan soluciones a los problemas que van surgiendo. Igualmente, se aportan su gerencias para hacer las modificaciones pertinentes de cara al curso siguiente basándose en los resultados obtenidos.

		S	CS	AV	N
1	Se realiza, como mínimo, un control mensual del seguimiento de la programación.				
2	A partir de la evaluación inicial, se intenta ajustar la programación al grupo.				
3	La programación didáctica es coherente con los objetivos de la etapa.				
4	Los objetivos están adaptados al nivel de desarrollo y competencia del alumno.				
5	Se han tenido en cuenta las diferentes Competencias Básicas para realizar la Programación Didáctica.				
6	La secuenciación de los contenidos facilita el recuerdo y el repaso.				
7	Se especifican los contenidos mínimos en cada nivel y se comunican a los alumnos.				
8	Se aplica una metodología participativa, activa y flexible.				
9	Las actividades de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.				
10	Los materiales y recursos utilizados son ricos y variados.				

11	Se realizan actividades con diferentes agrupamientos.				
12	Los criterios de calificación son claros.				
13	Se valora el trabajo que el alumno desarrolla en el aula.				
14	Se valora el trabajo que el alumno desarrolla en casa.				
15	La corrección de las pruebas se realiza en clase y durante la misma los alumnos disponen de sus ejercicios calificados con objeto de comprobar sus aciertos y errores				
16	El profesor comenta con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de la evaluación continua.				
17	Se evalúa el proceso de aprendizaje de manera directa y a través de los cuadernos de trabajo del alumno.				
18	Existe coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación y los objetivos y criterios de evaluación previstos.				
19	Se tiene en cuenta la atención a la diversidad a través de diferentes actividades.				
20	Se realizan las actividades complementarias y extraescolares programadas.				
21	Se aplican las Tecnologías de la Información y la Comunicación.				
22	Los desdobles (conversación) constituyen una parte importante en la práctica docente				
23	El profesor realiza las modificaciones pertinentes en su práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.				

3.3. AUTOEVALUCIÓN DE LA LIBRETA PERSONAL

A los alumnos les hemos confeccionado un documento de autoevaluación personal para que sean conscientes de su propio aprendizaje (Aprender a aprender) y en el que colaboran los padres.

AUTOÉVALUATION DU CAHIER PERSONNEL

	CRITERIOS / FECHA				
PRESENTACIÓN	Tiene portada con nombre y grupo				
	Pongo la fecha diaria				
	Está limpio				
	Lo presento en buen estado de conservación				
	Respeto los márgenes e interlineados				
	Incluyo las fichas entregadas pegadas				
ORDEN	Las páginas están numeradas				
	Las páginas están ordenadas				
	Escribo el título de cada actividad				
	No tiene huecos en blanco				
	Presento todos los apuntes				

Y ACTIVIDADES	Presento todas las actividades				
	Las tablas gramaticales presentan ejemplos personales				
CORRECCIÓN	Copio de forma correcta y sin faltas				
	Corrijo a partir de las anotaciones				

- **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Criterios de calificación según criterios de evaluación ESO

La calificación del área será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación.

Tal y como se recoge en la ley ningún criterio de evaluación es más importante que otro, por eso desde este departamento las calificaciones estarán en función del número de veces que se trabaja cada uno de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	INSTRUMENTOS
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	20%	-prueba oral -prueba escrita -QCM -TEST
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	20%	
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	20%	-Expo oral -Presentación

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	10%	-Breve redacción -Pequeño trabajo de investigación
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	3%	-Cuaderno de clase
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	1%	-Actividades en clase -Pequeñas presentaciones -Participación
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	1%	-Pruebas de clase

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad,	1%	-sacar idea principal

mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		-dar su opinión -explicar -cuaderno -trabajo de clase
4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1%	
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	8%	-pequeñas pruebas escritas -examen -QCM gramatical
5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6%	
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, comenzando a hacer esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6%	
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	1%	-actividades en clase

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1%	-actitud -interés -participación
6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1%	

Además se realizará una **ponderación por evaluaciones**, ya que se entiende que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso, y la tercera evaluación incluye a las otras dos, en el caso de un idioma se trata de una progresión, en la que los aprendizajes se acumulan y usan de forma gradual. No obstante, un alumno que apruebe la tercera evaluación, aprobará el curso

1º EVALUACIÓN: 20%	2ª: EVALUACIÓN: 30%	3ªEVALUACIÓN: 50%

No existen requisitos mínimos para aplicar estos criterios de calificación.

BACHILLERATO

Criterios de calificación según criterios de evaluación

La calificación del área será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación.

Tal y como se recoge en la ley ningún criterio de evaluación es más importante que otro, por eso desde este departamento las calificaciones estarán en función del número de veces que se trabaja cada uno de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN %**	**INSTRUMENTOS**
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	20%	-prueba oral -prueba escrita -QCM -TEST
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	10%	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información	10%	

veraz.		
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	20%	-Expo oral -Presentación
2.2. Redactar y difundir textos de cierta extensión sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%	-Redacción -Pequeño trabajo de investigación
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales	3%	-Redacción improvisada

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a tra	1%	-Actividades en clase -Pequeñas presentaciones

		-Participación
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1%	
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	1%	-sacar idea principal -dar su opinión -explicar
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1%	
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	8%	-pruebas escritas -examen -QCM gramatical
5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6%	

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera de forma progresivamente autónoma, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	6%	
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1%	-actividades en clase -actitud -interés -participación
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1%	
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1%	

Además se realizará una **ponderación por evaluaciones**, ya que se entiende que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso, y la tercera evaluación incluye a las otras dos, en el caso de un idioma se trata de una progresión, en la que los aprendizajes se acumulan y usan de forma gradual.

No obstante, el alumno que apruebe la tercera evaluación, aprobará el curso

1ª: EVALUACIÓN: 20%	2ª: EVALUACIÓN: 30%	3ªEVALUACIÓN: 50%

No existen requisitos mínimos para aplicar estos criterios de calificación.

5. EVALUACIÓN DE PENDIENTES

- Alumnos que sigan cursando la materia

- Dado que la materia es de evaluación continua, el alumno que apruebe la 1ª o 2ª EV del curso superior, automáticamente aprueba el curso anterior. Los criterios de calificación son los mismos que los del curso correspondiente.
- Si el alumno no aprobara en las evaluaciones mencionadas, deberá realizar un examen durante el 3er. trimestre con fechas a determinar de acuerdo con el plan previsto por Jefatura de Estudios.
- El profesor responsable de estos alumnos es el profesor del nivel en el que esté matriculado y que le da clase.

- Alumnos que NO sigan cursando la materia

- Se contactará con los alumnos a través de sus tutores y se les informará del procedimiento de recuperación debiendo firmar un recibí.
- Durante la 1ª EV y 2ª EV realizará una serie de ejercicios englobando las destrezas de la parte escrita: (ejercicios gramaticales, de vocabulario, lectura, etc.), que tendrá que entregar al profesor responsable.
- Si el trabajo recibido es valorado positivamente por el Departamento, el alumno aprobará la materia pendiente.
- En caso contrario, deberá hacer un examen durante el 3er trimestre con fechas a determinar de acuerdo con el plan previsto por Jefatura de Estudios.

- El profesor responsable de estos alumnos es el Jefe de Departamento.

6: TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

1º, 2º, 3º y 4º ESO

1er TRIMESTRE Unidades Didácticas 0-1-2	11 sept-30 nov	20 sesiones
2º TRIMESTRE Unidades Didácticas 3-4	1 dic-8 marzo	22 sesiones

3er TRIMESTRE Unidades Didácticas 5-6	11 marzo-19 junio *4ºESO:11 marzo-10 junio	24 sesiones *4ºESO: 21 sesiones

1º BACHILLERATO

1er TRIMESTRE Unidades Didácticas 0-1	11 sept-30 nov	40 sesiones
2º TRIMESTRE Unidades Didácticas 2-3	1 dic-8 marzo	44 sesiones
3er TRIMESTRE Unidades Didácticas 4-5	11 marzo-19 junio	48 sesiones

2º BACHILLERATO

1er TRIMESTRE Unidades Didácticas 5-6	11 sept-30 nov	40 sesiones
2º TRIMESTRE Unidades Didácticas 7-8	1 dic-8 marzo	44 sesiones
3er TRIMESTRE Unidades Didácticas 9-10	11 marzo-31 mayo	40 sesiones

1er Curso de Educación Secundaria

TOPE LÀ ! 1

7. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 1*

7.1. BASES PEDAGÓGICAS

7.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

7.1.2. Las competencias clave

7.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

7.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

7.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

7.5. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

UNIDAD 1

UNIDAD 2

UNIDAD 3

UNIDAD 4

UNIDAD 5

UNIDAD 6

7.6. EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 0

UNIDAD 1

UNIDAD 2

UNIDAD 3

UNIDAD 4

UNIDAD 5

UNIDAD 6

****

7. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 1*

7.1. BASES PEDAGÓGICAS

7.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Las referencias naturales de Tope là ! son las del MCER, enriquecidas por el volumen complementario.

Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

Se trata de desarrollar en los alumnos la capacidad de integrar e implementar actitudes, conocimientos y habilidades para comunicarse en situaciones específicas del mundo real. Esta habilidad supone que el lenguaje es visto como un medio de actuación, un medio que uno adquiere a través del aprendizaje, en lugar de un sujeto para estudiar, para saber.

En esta perspectiva de acción, el análisis de los fenómenos lingüísticos y la formación de competencias no constituyen un fin en sí mismos; son una forma de ayudar al alumno a construir y decodificar textos; son las actividades de comprensión y producción de mensajes escritos y orales el centro del enfoque pedagógico.

Proyectos

Los proyectos propuestos en el método permitirán a los alumnos interactuar y colaborar en una tarea práctica.

Para una aplicación y validación de los conocimientos adquiridos en una perspectiva comunicativa y orientada a la acción.

- 3 proyectos por nivel (en las unidades pares)
- para cada proyecto, una ayuda en el cuaderno de ejercicios que guiará la producción

Cuadernillo intercultural

El cuadernillo que acompaña al libro del alumno de Tope là ! refuerza los tres conceptos destacados en el Volumen complementario del MCER:

- Interacción
- Mediación
- Dimensión intercultural

Este elemento pretende ser eminentemente práctico. A partir de documentos auténticos con un alcance sociocultural y de variada tipología, se invita al alumnado a:

- un análisis personal
- una reflexión conjunta y la reformulación
- un intercambio de ideas
- una producción oral o escrita compartida

Se guía en todo momento a los alumnos, en función de sus medios y a medida que se avanza de nivel.
Podrán auto evaluarse usando las tablas de criterios de observación.

7.1.2. Las competencias clave

Las competencias definidas en el Diario Oficial de la Unión Europea del 30 de diciembre de 2006 son ocho o siete si se combinan, como en este caso, la comunicación en la lengua materna y la comunicación en lenguas extranjeras bajo "comunicación lingüística".

• Comunicación lingüística: la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto en forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una variedad de situaciones de la vida en sociedad y de la vida cultural (educación y formación, trabajo, hogar y ocio) según los deseos y necesidades de cada uno.

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: la capacidad y la voluntad de utilizar el conocimiento y las metodologías utilizadas para explicar el mundo de la naturaleza para hacer preguntas y proporcionar respuestas informadas.

• Competencia digital: la competencia digital implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información en el trabajo, el ocio y la comunicación. El requisito previo es la destreza en TICs: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicarse y participar a través de Internet en redes de colaboración.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender: la capacidad de emprender y continuar aprendiendo, de organizar el propio aprendizaje, incluida la gestión eficaz del tiempo y la información, tanto individualmente como en grupo. Esta habilidad implica conocer los propios métodos y necesidades de aprendizaje, las ofertas disponibles y poder superar los obstáculos para completar con éxito el aprendizaje.

• Competencia ciudadana: Estas incluyen habilidades personales, interpersonales e interculturales, y cubren todas las formas de comportamiento que un individuo debe dominar para participar de manera efectiva y constructiva en la vida social y profesional. Las competencias cívicas permiten al individuo participar plenamente en la vida cívica a través del conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y la participación cívica activa y democrática.

• Competencia emprendedora: la capacidad de un individuo para convertir ideas en acciones. Implica creatividad, innovación y asunción de riesgos, así como la capacidad de programar y administrar proyectos para lograr objetivos.

• Competencia en conciencia y expresión culturales: la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversas formas, incluyendo música, artes escénicas, literatura y artes visuales.

7.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Libro del alumno

Cuaderno de ejercicios en versión digital

Cuadernillo intercultural

El libro del profesor

Material diverso

7.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

- La videoteca SANTILLANA FRANÇAIS – TV5MONDE

- diversas páginas de internet: podcastfrancaisfacile, le point du fle, liveworksheets, baobab bleu, etc.

7.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

La literatura encuentra su lugar en Tope là! en todos los niveles, a través de todo tipo de textos y documentos: canciones, poemas, portadas de libros, …

7.5. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición del abecedario (LE, p.8, act. 1). - Audición de nombres deletreados (LE, p.8, act.2-3). - Audición de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.1). - Audición de expresiones en el contexto del aula para relacionar con imágenes (LE, p.10, act. 1). - Audición de expresiones en el contexto del aula para identificar quien habla (LE, p.10, act. 2). Lectura: - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los sonidos franceses (LE, p.8). - Lectura de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.1). - Lectura de expresiones sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.4).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- Lectura de expresiones en el contexto del aula para relacionar con imágenes (LE, p.10, act. 1).	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comparación entre la L1 y L2: el abecedario, los sonidos en francés. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión de las palabras nuevas y la identificación de palabras conocidas. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión de las palabras nuevas y la identificación de palabras conocidas. - Deducción del significado de expresiones a partir de una ilustración. - Asociación de expresiones para formar diálogos.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a	Funciones comunicativas: - Saludos - Presentaciones - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Identificación de los sonidos en francés (LE, p.8, act. 1-2).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	dichos patrones.		
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Expresión: - Participación en un juego de mímica expresando frases utilizadas en el contexto del aula (LE, p.10, act.3). Léxico: - El abecedario (LE, p.7, act. 1-4). - El material escolar (LE, p.7, act. 1). - Los números 0-39 (LE, p.8, act. 3). - Los saludos (LE, p.9, act. 1, 3, 4, 5). - Lenguaje de clase (LE, p.10, act. 1-3).	

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Representación de diálogos breves para interiorizar el léxico y expresiones verbales. - Uso de elementos no verbales (gestos) para facilitar la expresión oral; implicación de su cuerpo en el aprendizaje.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Reproducción de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.3). - Presentación por parejas (LE, p.9, act.5).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en	A. Comunicación	- Práctica de los diálogos de la unidad.	

	entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Iniciación a la mediación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o	

		lenguas del repertorio lingüístico propio.	culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación con la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para	

	participantes y de soportes analógicos y digitales.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	de los documentos auténticos.	
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El abecedario y los sonidos en francés (LE: p. 7, act. 1; p.8, act. 1). - Los saludos entre amigos (LE, p.9, act. 2).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Comparar las estructuras lingüísticas entre una lengua y otra. - Debatir sobre la forma de saludarse en Francia y en su país.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Aprender los números 0-39. - Asociar los números y los elementos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Adquirir nuevos conocimientos. - Desarrollar el sentido de la observación y saber interpretar las imágenes. - Ejercitar la capacidad de memorización. - Establecer la relación entre lo oral y lo escrito. - Prestar atención a la entonación. - Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Interesarse por los aspectos de Francia y valorar la diversidad. - Escuchar y respetar a sus compañeros.
Competencia emprendedora (CE)	- Desarrollar la creatividad y la capacidad de hacerse comprender gracias a los gestos.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Identificar los conocimientos previos en francés. - Observar y comentar una imagen. - Sensibilizarse con los saludos y los códigos sociales franceses. - Aprender expresiones útiles para comunicarse en el aula.

- **UNIDAD 1**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unos diálogos para identificar saludos (LE, p.12, act. 2). - unos diálogos para identificar información verdadera y falsa (LE, p.12, act.3). - un breve diálogo preguntando y respondiendo sobre el estado para completar (LE, P.13, act. 9). - unos diálogos en los que se expresan los gustos (LE, p.14, act. 1-2). - preguntas y respuestas para practicar la estructura *Ça va ?* (LE, p.14, act. 3). - breves diálogos con pronombres tónicos para relacionar con imágenes (LE, p.15, act. 8). - la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act. 1, 4). Visionado del video: « La Corse » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - el texto *Le sais-tu ?* sobre el uso del	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			saludo *Salut* (LE, p.12). - breves diálogos para identificar saludos (LE, p.13, act.5). - unos diálogos en los que se expresan los gustos (LE, p.14, act. 2). - los diálogos para identificar los verbos en *-er* (LE, p.15, act. 7). - el póster sobre los saludos en Francia (LI, p.4).	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto sonoro (los saludos). - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender diálogos breves. - Deducción del significado de una palabra a partir de una fotografía (los paisajes, los saludos, los momentos del día). - Deducción del significado de una palabra por el contexto visual (los saludos).	
2. Producir textos originales, de extensión media,	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.	Funciones comunicativas: - Saludos - Expresión de la localización	CCL2, CCL3, CP1, CP2,

sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Expresión de sentimientos - Expresión de acciones Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [e] y [ə] (LE, p.13, act. 8). - Los sonidos [oẽ] y [y] (LE, p.15, act. 5).	STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Expresión: - Relación de saludos con los momentos del día (LE, p.13, act.6). - Identificación del género de los nombres expresados en la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act.2). - Expresión de sus gustos sobre la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act.3). Redacción de: - la canción *Tout le monde* sustituyendo los nombres por otros para crear su versión (LE, p.16, act. 5). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los artículos definidos (LE, p.13, act. 7-8). - La concordancia artículo-sustantivo (LE, p.13, act. 7).	

		- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Los pronombres personales sujeto (LE, p.13, act. 9-10; p.15, act. 6). - Los artículos indefinidos (LE, p.15, act. 4-5). - *on = nous* (LE, p.15, act. 6). - Los pronombres tónicos (LE, p.15, act. 8-9). - El verbo *être* (LE, p.13, act. 9-10). - Los verbos terminados en -*er* (LE, p.15, act6-7). Léxico: - Paisajes (LE, p.12, act. 3; p.13, act. 4-10; p.59). - Saludos (LE, p.12, act:2; p.13, act. 5-6; LI, p.4-5). - Los momentos del día (LE, p.12, act. 1; p.13, act. 6; p.59; LI, p.5, act. 1). - *Ça va ?* (LE, p.14, act. 1-3).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento,	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de un diálogo muy breve para interiorizar una forma verbal (los pronombres sujeto y el verbo *être*).	

	teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Práctica de un breve diálogo preguntando y respondiendo sobre el estado (LE, P.13, act. 9). - Intercambio comunicativo por parejas diciendo donde se encuentran (LE, p.13, act. 10). - Práctica de preguntas y respuestas para practicar la estructura *Ça va ?* (LE, p.14, act. 3). - Escenificación de una situación sobre una fiesta para practicar los pronombres tónicos y los verbos terminados en *-er* (LE, p.15, act. 9).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas,	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	interpretación del póster sobre los saludos en Francia (LI, p.4-5, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de los saludos en Francia (LI, p.4-5, Étape 2). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre las fórmulas empleadas para saludar en Francia (LI, p.4-5, Étape 3).	CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar	

			y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 1: « La Corse » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	

		lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la	C. Interculturalidad	- Asimilación consciente o	

en situaciones interculturales.	diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los saludos (LE, p.12; p.13, act. 6; LI, p.4). - Los momentos del día (LE, p.13, act.6) - Los nombres franceses (LE, p.16, canción).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Tomar conciencia de los diferentes registros de la lengua. - Conocer las convenciones sociales francesas y las de su propio país.
Competencia digital (CD)	- Buscar un videoclip y la letra de una canción en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación y saber interpretar una imagen. - Adquirir nuevos conocimientos.

	- Analizar una estructura gramatical. - Reconocer la importancia del lenguaje no verbal en el aprendizaje. - Cuidar la entonación. - Valorar la importancia del juego y la interacción en el aprendizaje. - Valorar las canciones como ayuda para el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Interesarse por los aspectos de Francia. - Escuchar a sus compañeros. - Valorar la diversidad.
Competencia emprendedora (CE)	- Desarrollar su creatividad, mostrar su imaginación. - Saber expresar sus preferencias de forma muy sencilla.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una imagen. - Escenificar una escena. - Apreciar una canción francesa.

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - una conversación en la que se presenta a los miembros de la familia (LE, p.18, act. 2). - una conversación presentando a los miembros de la familia para identificar información verdadera o falsa (LE, p.18, act. 3). - la presentación de unas personas diciendo su edad (LE, p.19, act. 8). - una conversación sobre lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1-2). Visionado del video: « Paris » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - una conversación en la que se presenta a los miembros de la familia, para identificar adjetivos posesivos (LE, p.19, act. 4). - un mensaje sobre los miembros de la familia y sus nombres (LE, p.19, act. 5). - una conversación sobre lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1, 6).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- el texto *Le sais-tu ?* sobre el Museo de Orsay (LE, p.20). - observación y lectura de la página del diccionario visual multilingüe (LI, p.6). - la sinopsis de una película sobre campamentos de verano, *Les colonies* (LE, p.24, *Les vacances et le temps libre*, act. *Compréhension*). - el texto *Le sais-tu ?* sobre las vacaciones escolares (LE, p.24). - el texto *Les séjours* sobre los viajes escolares (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Compréhension*). - el texto *Le sais-tu ?* sobre actividades extraescolares (LE, p.25). - el artículo *Le temps libre* sobre un programa de actividades (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Compréhension*).	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra con la ayuda de una fotografía (los lugares, los medios de transporte).	

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Expresión de relaciones familiares - Descripción de personas - Presentación de información personal - Expresión del gusto - Petición de información - Expresión de la posesión - Expresión de la negación - Designación de lugares - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La entonación en las preguntas (LE, p.21, act. 8).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones	Expresión: - los nombres de su familia (LE, p.19, act. 5b). - descripción de las personas de la imagen (LE, p.19, act.7). - presentación de su familia (LE, p.19, act.9). - contestación a las preguntas sobre sus gustos cinematográficos (LE, p.24, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression*). - contestación a la pregunta sobre programas de actividades en su vecindario (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression).*	

		interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de: - Preparación del árbol genealógico (LE, p.19, act. 9). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los adjetivos posesivos (LE, p.19, act. 4, 6). - *c'est* (LE, p.19, act. 6). - La concordancia en los adjetivos calificativos (LE, p.19, act.7). - Los artículos contraídos con *à* (LE, p.21, act. 4). - Las preposiciones *en* y *à* + los medios de transporte (LE, p.21, act. 5). - La negación: *ne … pas* (LE, p.21, act. 6). - El verbo *avoir* (LE, p.19, act. 8). - El verbo *aller* (LE, p.21, act. 4). Léxico: - La familia (LE, p.19, act. 5). - La descripción del físico y de la personalidad (LE, p.19, act. 7). - Los números 40-69 (LE, p.19, act. 8). - Los medios de transporte (LE, p.21, act. 3; LI, p.6-7). - Los lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1; LI, p.6-7).	

			- Los gustos (LE, p.21, act. 6-7).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de un diálogo muy breve para interiorizar el nuevo vocabulario (las relaciones familiares) y la estructura *C'est.* - Reutilización de los contenidos en un contexto más lúdico.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Escenificación de un breve diálogo presentando a los miembros de la familia (LE, p.19, act. 6). - Intercambio de preguntas y respuestas sobre los medios de transporte que utilizan (LE, p.21, act. 5). - Interacción oral hablando sobre lo que les gusta y no les gusta, por parejas (LE, p.21, act. 7). - Grabación de una entrevista por grupos presentando información personal (LE, p.22, Projet). - Debate por grupos sobre sus escritores favoritos (LE, p.23, *Le cours de français*, act. 3).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

			- Intercambio comunicativo por parejas sobre campamentos de verano (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression).*	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del diccionario visual multilingüe (LI, p.6-7, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre la página del diccionario visual multilingüe (LI, p.6-7, Étape 2). - Presentación de los escritores favoritos del grupo (LE, p.23, *Le cours de français*, act. 3). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre la	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

			página del diccionario visual multilingüe (LI, p.4-5, Étape 3).	
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 2: « Paris » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE)	

	coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		- Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	

		actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los nombres (LE, p.19, act. 5). - El transporte público (LE, p.21, act. 5).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Tomar conciencia de los nombres franceses y descubrir los nombres de otras culturas o de otras épocas. - Descubrir lugares emblemáticos de París. - Debatir sobre el uso del transporte público. - Comparar las estructuras lingüísticas de las dos lenguas.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Aprender los números 40-69.
Competencia digital (CD)	- Saber utilizar las herramientas digitales para realizar una entrevista grabada.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación, su capacidad de memoria y saber interpretar una imagen. - Adquirir nuevos conocimientos. - Analizar una estructura gramatical. - Prestar atención a la entonación. - Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje. - Evaluar el trabajo y aceptar la evaluación.
Competencia ciudadana (CC)	- Interesarse por los aspectos franceses. - Escuchar y respetar a sus compañeros. - Valorar la diversidad.

Competencia emprendedora (CE)	- Saber expresar sus preferencias de forma muy sencilla. - Desarrollar la creatividad. - Implicarse en una tarea respetando las limitaciones.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una imagen. - Tomar conciencia de los nombres franceses. - Escenificar una entrevista.

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - Audición de un diálogo sobre una visita turística a Estrasburgo (LE, p.28, act. 2-3). - Audición de una conversación sobre alimentos en el mercado navideño de Estrasburgo (LE, p.30, act. 2-3, 5). - Audición de la canción *Dans une ville* (LE, p.32, act. 2-4). Visionado del video: « Strasbourg » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de un diálogo sobre una visita turística a Estrasburgo (LE, p.28, act. 2-3). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre el mercado navideño de Estrasburgo (LE, p.30). - Observación y lectura del póster sobre las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Seleccionar, organizar y	A. Comunicación	Estrategias de comprensión:	

	aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Uso de imágenes para esclarecer el vocabulario (los lugares de la ciudad). - Deducción del significado de una palabra por el contexto. - Deducción del significado de una palabras a partir de una fotografía (los alimentos). - Deducción del significado de una palabra por el contexto.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Descripción de lugares - Expresión de la localización - Expresión del consejo - Expresión de la orden - Expresión de instrucciones - Expresión de la cortesía Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [y] y [u] (LE, p.29, act. 10).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia,	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la	Expresión: - Descripción de una fotografía utilizando las preposiciones de lugar	

concretos.	cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	(LE, p.29, act. 6). - Expresión oral nombrando productos alimenticios típicos de su región (LE, p.30, act. 2). - Contestación a preguntas sobre una conversación en el mercado navideño (LE, p.30, act. 3). - Expresión de la opinión sobre la canción *Dans une ville* (LE, p.32, act. 5). Redacción de: - Redacción de un texto describiendo sus sentimientos y sus gustos sobre la vida en la ciudad (LE, p.32, act. 6). Estructuras sintáctico-discursivas: - Las preposiciones de lugar (LE, p.29, act. 5-6). - Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act. 7). - Los artículos partitivos (LE, p.31, act. 5-7). - La forma imperativa (LE, p.29, act. 8-9). - El estilo formal *vous* (LE, p.29, act. 9). - La forma condicional de cortesía (LE, p.31, act. 7). Léxico:	

			- Los colores (LE, p.29, act. 4). - Las comidas del día (LE, p. 30, diálogo). - Los lugares de la ciudad (LE, p.28, act. 2). - Las partes del cuerpo (LE, p.31, act. 4). - Los alimentos (LE, p.31, act. 5).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar los nuevos contenidos gramaticales (las preposiciones, la forma imperativa, los adjetivos demostrativos, los artículos partitivos) y el vocabulario (los ingredientes).	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Escenificación de una conversación sobre una visita turística a una ciudad (LE, p.29, act. 9). - Escenificación de una conversación en la que se describen los ingredientes de un pastel (LE, p.31, act. 7).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.			
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 2). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

			estudiantes de francés sobre el póster de las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 3).	
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 3: « Strasbourg » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE.	

	aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y	

		- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - La gastronomía (LE, p.30, act. 2; LI, p.8-9). - La cortesía (LE, p.29, 31). - La ciudad (LE, p.32, canción).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Descubrir las especialidades gastronómicas de Alsacia y el mercado navideño de Estrasburgo. - Comparar estructuras lingüísticas. - Descubrir normas socioculturales.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
Competencia digital (CD)	- Saber utilizar herramientas digitales para buscar una canción en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación, su capacidad de memoria y saber interpretar una imagen. - Adquirir nuevos conocimientos. - Analizar una estructura gramatical. - Prestar atención a la entonación. - Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Mostrar interés por conocer los aspectos de Francia. - Escuchar y respetar a sus compañeros.

	- Valorar la diversidad.
Competencia emprendedora (CE)	- Saber expresar sus preferencias de forma muy sencilla.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar las imágenes. - Tomar conciencia e interesarse por las especialidades culinarias francesas. - Expresar sus preferencias sobre un lugar para vivir.

- **UNIDAD 4**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - Audición de una conversación en la que se describen actividades a distintas horas del día (LE, p.34, act. 2, 4). - Audición de una conversación en la que se habla sobre los planes que van y no van a hacer (LE, p.36, act. 2). - Audición de un artículo sobre la práctica de deportes y actividades de ocio en la naturaleza (LE, p.37, act. 7). Visionado del video: « Les Alpes » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los horarios de las comidas en Francia (LE, p.34). - Lectura de una conversación en la que se describen actividades a distintas horas del día (LE, p.34, act. 3). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			los deportes más populares en Francia (LE, p.36). - Lectura de una conversación sobre la frecuencia con la que se realizan las actividades (LE, p.37, act. 5). - Lectura de un artículo sobre la práctica de deportes y actividades de ocio en la naturaleza (LE, p.37, act. 7). - Lectura del póster sobre los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10). - Lectura de un artículo sobre la asignatura de Educación Física en Francia (LE, p.39, *L'éducation physique et sportive*, act. 1). - Lectura del texto *La Semaine du Goût* (LE, p.40, *Francophonie et gastronomie !*, act. *Compréhension).* - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre la gastronomía francesa como patrimonio de la humanidad (LE, p.40). - Lectura del artículo *La gastronomie des outre-mer et de la francophonie* (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie !*, act. *Compréhension).*	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión	

	comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto (las actividades de ocio y las horas). - Deducción del significado de una palabra por el contexto (las actividades de ocio y las horas). - Deducción del significado de una palabra a través de una imagen.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Descripción de la rutina - Petición y expresión de la hora - Expresión de la frecuencia - Descripción de las actividades de ocio - Expresión de la negación - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [ɑ̃], [ɔ̃] y [ɛ̃] (LE, p.35, act. 8).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Expresión: - Expresión de las horas para que un compañero identifique el reloj correcto (LE, p.35, act. 5). - Contestación a preguntas en forma negativa (LE, p.37, act. 4). - Presentación del proyecto (LE, p.30, Projet).	

	cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Expresión de instrucciones simulando ser profesor de Educación Física (LE, p.39, *L'éducation physique et sportive*, act. 4). - Contestación a las preguntas sobre su idioma materno y sobre la gastronomía de su país (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie!*, act. *Expression).* Redacción de: - Redacción de frases describiendo la fotohistoria del proyecto (LE, p.30, Projet). Estructuras sintáctico-discursivas: - La hora (LE, p.35, act. 4, 5, 7). - La forma interrogativa con *est-ce que* (LE, p.35, act. 6-7). - La forma negativa (LE, p.37, act. 3-4). - Los adverbios de frecuencia (LE, p.37, act. 6). - La forma contraída de los artículos con *à* y *de* (LE, p.37). - Los verbos pronominales (LE, p.34, act. 3). - Los verbos *faire* y *jouer* (LE, p.37, act. 9). Léxico:	

			- Las actividades cotidianas (LE, p.34, act. 2; p.37, act. 4, 7; LI, p.10-11). - Las actividades de ocio (LE, p.37, act. 7-9; LI, p.10-11). - Los números 70-100 (LE, p.37).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar el nuevo contenido (la forma interrogativa con *est-ce que,* la expresión del tiempo).	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus actividades rutinarias a distintas horas del día (LE, p.35, act. 7). - Intercambio comunicativo por parejas describiendo la frecuencia con la que ven a sus amigos (LE, p.37, act. 6). - Intercambio comunicativo por grupos sobre las actividades que practican y la frecuencia (LE, p.37, act. 9).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

respetuosos con las normas de cortesía.	necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Intercambio comunicativo por grupos organizando una degustación de productos típicos (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie !*, act. *Expression).*	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del póster acerca de los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10-11, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10-11, Étape 2). - Redacción de una presentación y mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre el póster de los sentimientos colectivos	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

			y el deporte (LI, p.10-11, Étape 3).	
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 4: « Les Alpes » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project	

	en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		- Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	

		del lenguaje verbal y no verbal.		
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Las horas de las comidas (LE, p.34, *Le sais-tu?*). - Los deportes y el ocio (LE, p.36, *Le sais-tu?;* p.37, act. 7, 9; LI, p.10-11).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Familiarizarse con los horarios de las comidas en Francia. - Descubrir las actividades deportivas y de ocio favoritas de los franceses. - Comparar las estructuras lingüísticas entre las dos lenguas. - Debatir sobre sus actividades cotidianas.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Decir las horas. - Aprender los números 70-100. - Manejar porcentajes.
Competencia digital (CD)	- Saber utilizar las herramientas digitales para crear una fotohistoria.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación, su capacidad de memoria y saber interpretar una imagen. - Adquirir nuevos conocimientos. - Analizar una estructura gramatical. - Prestar atención a la entonación. - Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje. - Evaluar el trabajo y aceptar la evaluación.
Competencia ciudadana (CC)	- Mostrar interés por los aspectos de Francia y la francofonía. - Escuchar y respetar a sus compañeros. - Valorar la diversidad.
Competencia emprendedora (CE)	- Ser capaz de hablar de sus actividades cotidianas, de sus amigos y de sus actividades de

	ocio. - Implicarse en una tarea respetando las limitaciones. - Desarrollar su creatividad.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una imagen. - Realizar un juicio estético sobre un trabajo artístico.

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - Audición de la primera parte de un diálogo en el que se describe el tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2). - Audición de la segunda parte de un diálogo sobre los planes para el fin de semana (LE, p.45, act. 5). - Audición de una conversación sobre una situación en un restaurante (LE, p.46, act. 2, 3, 5). - Audición de la canción *Les gens du Nord* (LE, p.48, act. 2, 4). Visionado del video: « Nice » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de la primera parte de un diálogo en el que se describe el tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre las estaciones del año en distintos territorios franceses (LE, p.44). - Lectura de la segunda parte de un diálogo sobre los planes para el fin de semana (LE, p.45, act. 4-5).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los platos de las comidas principales (LE, p.46). - Lectura de la segunda parte de una conversación pidiendo comida en un restaurante (LE, p.46, act. 3). - Lectura de la tercera parte de una conversación sobre el precio de la comida en el restaurante (LE, p.46, act. 5). - Lectura del artículo en un blog sobre el clima de Guadalupe (LI, p.12).	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto sonoro (el tiempo). - Deducción del significado de una palabra por el contexto visual (el tiempo, los alimentos). - Deducción de un precio a partir de operaciones sencillas.	
2. Producir textos originales, de extensión media,	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.	Funciones comunicativas: - Descripción del tiempo - Expresión de planes de futuro - Petición y ofrecimiento de	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1,

sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	información - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [ʒ] y [ʃ] (LE, p.45, act. 10). - Les sons [ɑ̃] y [ɛ] (LE, p.47, act. 10).	CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Expresión: - Descripción del tiempo de las ciudades indicadas en un mapa de Francia (LE, p.45, act. 8). - Identificación de los ingredientes de distintos platos (LE, p.47, act. 4). - Contestación a las preguntas sobre la canción *Les gens du Nord* (LE, p.48, act. 5). Redacción: - Descripción del tiempo que hace en su región (LE, p.45, act. 9). Estructuras sintáctico-discursivas: - Las preposiciones *en* y *à +* los meses y las estaciones del año (LE, p.45, act. 9). - Preguntas cerradas (LE, p.47, act. 7). - Las respuestas a las preguntas cerradas: *oui, non, si* (LE, p.47, act. 7-	

		- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	8). - El futuro inmediato (LE, p.44, act. 3; p.45, act. 4, 6, 8, 9). - El verbo *prendre* (LE, p.47, act. 9). Léxico: - El tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2; p.45, act. 7-9; LI, p.12-13). - Los días, los meses y las estaciones (LE, p.45, act. 5-6). - El restaurante (LE, p.46, act. 2; p.47, act. 11; LI, p.12-13). - Los alimentos (LE, p.47, act. 3-4). - Los números 101-1000 (LE, p.47, act. 5-6).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar una forma verbal (el futuro inmediato).	
3. Interactuar con otras personas, con	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y	A. Comunicación	- Intercambio comunicativo por grupos planificando una actividad	CCL5, CP1, CP2,

creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	para la siguiente semana (LE, p.45, act. 6). - Participación en un juego dando pistas sobre el tiempo de una estación para adivinar el mes del año (LE, p.45, act. 7). - Representación de una situación pidiendo comida en un restaurante (LE, p.47, act. 11).	STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del artículo acerca del clima en Guadalupe (LI, p.12-13, Étape 1). - Contraste de observaciones y	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		reacciones sobre el artículo acerca del clima en Guadalupe (LI, p.12-13, Étape 2). - Redacción de una breve presentación y un resumen del artículo sobre el clima de Guadalupe para el blog de los estudiantes de francés (LI, p.12-13, Étape 3).	
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los	5.1. Comparar y contrastar las	B. Plurilingüismo	Análisis y reflexión sobre una	CP2,

repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 5: « Nice » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y	A. Comunicación	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del	

	dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas;	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos	

	mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El tiempo atmosférico (LE, p.45, act. 9; LI, p.12-13). - Los estereotipos sobre las personas (LE, p.48, canción).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Conocer las convenciones sociales en un restaurante. - Debatir sobre estereotipos.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Aprender los números 101-1000. - Poner en práctica las operaciones básicas en una situación de la vida diaria. - Comunicarse utilizando el lenguaje matemático.
Competencia digital (CD)	- Saber utilizar las herramientas digitales para buscar información en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación, la capacidad de memoria y saber interpretar una imagen. - Adquirir nuevos conocimientos. - Analizar una estructura gramatical. - Prestar atención a la entonación.

	- Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Mostrar interés por los aspectos de Francia. - Escuchar a sus compañeros. - Valorar la diversidad.
Competencia emprendedora (CE)	- Ser capaz de hablar sobre su entorno.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una imagen. - Tomar conciencia y mostrar interés por la elaboración de las comidas en Francia y sobre los hábitos y costumbres en un restaurante. - Debatir sobre los estereotipos de la gente del Norte.

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - Audición de la primera parte de una conversación sobre los preparativos para la comida de una fiesta (LE, p.50, act. 1-2). - Audición de la segunda parte de la conversación sobre la ropa para la fiesta (LE, p.51, act.4). - Audición de unas descripciones del estilo de vestir de tres jóvenes (LE, p.51, act. 5). - Audición de una conversación en una fiesta sobre un internado (LE, p.53, act. 2-3). Visionado del video: « Bordeaux » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de una conversación sobre los preparativos para la comida de una fiesta (LE, p.50, act.1). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre la celebración del festival de música (LE, p.52). - Lectura de una conversación en	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			una fiesta sobre un internado, en la que se expresa la causa (LE, p.53, act. 4). - Lectura del artículo en la revista de turismo sobre los mercados del mundo (LI, p.14). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre festivales organizados en Francia (LE, p.56). - Lectura de los textos sobre la celebración de festivales: *Le carnaval de Nice* y *Le festival d'Avignon* (LE, p.56, *1001 festivités,* act. *Compréhension*). - Lectura de los textos sobre la celebración de festivales: *Le festival interceltique de Lorient* y *La braderie de Lille* (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Compréhension*).	
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión de diálogos posteriores. - Deducción del significado de una palabra a partir de una fotografía (la ropa).	

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Expresión de la necesidad - Expresión de la posibilidad - Expresión de la voluntad - Expresión de la obligación - Expresión de la causa - Expresión de la argumentación Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [z] (LE, p.51, act:7). - Los sonidos [v] y [f] (LE, p.53, act. 9). - La descomposición de las palabras en sílabas (LE, p.55, act. 4).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos	Expresión: - Expresión de la opinión sobre la ropa que creen que llevarán los personajes a la fiesta (LE, p.51, act. 5c). - Descripción del estilo de vestir que les gusta a los alumnos de su instituto (LE, p.51, act. 5d). - Presentación de la canción y de los instrumentos reciclados del proyecto (LE, p.54, Projet). - Expresión del instrumento musical que toca cada persona de las fotografías (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 3). - Expresión de sus gustos sobre los 4	

		cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	festivales presentados (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). - Presentación de un artículo sobre un festival interesante (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). Redacción: - Redacción de un texto explicando si conocen a personas que viven en el extranjero (LE, p.53, act.5). - Redacción de un artículo sobre un festival interesante (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). Estructuras sintáctico-discursivas: - *Il faut* (LE, p.51, act. 3). - *Pourquoi / Parce que* (LE, p.53, act. 4). - Las preposiciones *en* y *à* + países y ciudades (LE, p.53, act. 4; LI, p.14-15). - *Jouer de* + instrumentos musicales (LE, p.53, act. 7). - Los verbos *puvoir, vouloir* y *devoir* (LE, p.51, act. 3, 5; p.53). Léxico: - Los alimentos (repaso), los envases y la cantidad (LE, p.51, act. 3, 4, 6; LI, p.14-15). - La ropa (LE, p.51, act. 5-6).	

			- Los países (LE, p.53, act. 4-6; LI, p.14-15). - Los instrumentos musicales (LE, p.53, act. 7-8).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Escenificación de diálogos para interiorizar el lenguaje introducido en la unidad.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes,	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	- Intercambio comunicativo sugiriendo un plato y nombrando los ingredientes necesarios (LE, p.51, act. 3). - Intercambio comunicativo sobre la comida y la ropa para una fiesta de fin de curso (LE, p.51, act. 6). - Intercambio comunicativo por grupos contando lo que van a hacer en el mes de junio, antes de que acabe el curso (LE, p.53, act.6). - Práctica de un breve diálogo por parejas para saber si tocan algún	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

normas de cortesía.	iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		instrumento musical (LE, p.53, act. 8). - Intercambio comunicativo sobre sus instrumentos musicales favoritos (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 2). - Intercambio comunicativo por grupos sobre su música para elaborar una lista de reproducción con las canciones favoritas de la clase (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 5).	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes,	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del artículo en una revista de turismo acerca de los mercados el mundo (LI, p.14-15, Étape 1). - Contraste de observaciones y	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		reacciones sobre el artículo en la revista de turismo sobre los mercados del mundo (LI, p.14-15, Étape 2). - Redacción de una presentación y un resumen del artículo acerca de los mercados del mundo en un blog para los estudiantes de francés (LI, p.14-15, Étape 3).	
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 6: « Bordeaux » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	

	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*.	

	reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los estilos de vestir (LE, p.53, act. 5). - El internado (LE, p.53, act. 2). - Las fiestas (LE, p.51, act. 6). - Los mercados (LI, pp.14-15).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Debatir sobre los estilos de vestir de los jóvenes. - Descubrir una fiesta francesa. - Comparar estructuras lingüísticas en las dos lenguas. - Intercambiar información sobre la expatriación.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Aprender las cantidades.
Competencia digital (CD)	- Saber utilizar las herramientas digitales para buscar información en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Desarrollar el sentido de la observación, la capacidad de memoria y saber interpretar una imagen.

	- Adquirir nuevos conocimientos. - Analizar una estructura gramatical. - Prestar atención a la entonación. - Valorar la importancia del juego y de la interacción en el aprendizaje. - Evaluar el trabajo y aceptar la evaluación.
Competencia ciudadana (CC)	- Mostrar interés por el Festival de música. - Escuchar y respetar a sus compañeros. - Valorar la diversidad. - Tomar conciencia sobre el reciclaje de los objetos.
Competencia emprendedora (CE)	- Ser capaz de hablar sobre sus gustos a la hora de vestir. - Contar una experiencia personal. - Desarrollar su creatividad. - Implicarse en una tarea respetando las limitaciones.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una imagen. - Reproducir una canción creativamente.

6. EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 0

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1	Audición: - Audición del abecedario (LE, p.8, act. 1). - Audición de nombres deletreados (LE, p.8, act.2-3). - Audición de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.1). - Audición de expresiones en el contexto del aula para relacionar con imágenes (LE, p.10, act. 1). - Audición de expresiones en el contexto del aula para identificar quien habla (LE, p.10, act. 2). Lectura: - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los sonidos franceses (LE, p.8). - Lectura de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.1). - Lectura de expresiones sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.4). - Lectura de expresiones en el contexto del aula para relacionar con imágenes (LE, p.10, act. 1).	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

1.2	Estrategias de comprensión: - Comparación entre la L1 y L2: el abecedario, los sonidos en francés. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión de las palabras nuevas y la identificación de palabras conocidas. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión de las palabras nuevas y la identificación de palabras conocidas. - Deducción del significado de expresiones a partir de una ilustración. - Asociación de expresiones para formar diálogos.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Saludos - Presentaciones - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Identificación de los sonidos en francés (LE, p.8, act. 1-2).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Participación en un juego de mímica expresando frases utilizadas en el contexto del aula (LE, p.10, act.3). Léxico: - El abecedario (LE, p.7, act. 1-4). - El material escolar (LE, p.7, act. 1). - Los números 0-39 (LE, p.8, act. 3). - Los saludos (LE, p.9, act. 1, 3, 4, 5). - Lenguaje de clase (LE, p.10, act. 1-3).	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3	Estrategias de producción: - Representación de diálogos breves para interiorizar el léxico y expresiones verbales. - Uso de elementos no verbales (gestos) para facilitar la expresión oral; implicación de su cuerpo en el aprendizaje.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.

3.1	- Reproducción de una situación sobre saludos y presentaciones (LE, p.9, act.3). - Presentación por parejas (LE, p.9, act.5).	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Iniciación a la mediación.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Comparación con la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE).	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El abecedario y los sonidos en francés (LE: p. 7, act. 1; p.8, act. 1). - Los saludos entre amigos (LE, p.9, act. 2).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

■

UNIDAD 1

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - unos diálogos para identificar saludos (LE, p.12, act. 2). - unos diálogos para identificar información verdadera y falsa (LE, p.12, act.3). - un breve diálogo preguntando y respondiendo sobre el estado para completar (LE, P.13, act. 9). - unos diálogos en los que se expresan los gustos (LE, p.14, act. 1-2). - preguntas y respuestas para practicar la estructura *Ça va ?* (LE, p.14, act. 3). - breves diálogos con pronombres tónicos para relacionar con imágenes (LE, p.15, act. 8). - la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act. 1, 4). Visionado del video: « La Corse » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - el texto *Le sais-tu ?* sobre el uso del saludo *Salut* (LE, p.12). - breves diálogos para identificar saludos (LE, p.13, act.5). - unos diálogos en los que se expresan los gustos (LE, p.14, act. 2). - los diálogos para identificar los verbos en *-er* (LE, p.15, act. 7). - el póster sobre los saludos en Francia (LI, p.4).	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto sonoro (los saludos). - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender diálogos breves. - Deducción del significado de una palabra a partir de una fotografía (los paisajes, los saludos, los momentos del día). - Deducción del significado de una palabra por el contexto visual (los saludos).	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Saludos - Expresión de la localización - Expresión de sentimientos - Expresión de acciones Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [e] y [ə] (LE, p.13, act. 8). - Los sonidos [oẽ] y [y] (LE, p.15, act. 5).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Relación de saludos con los momentos del día (LE, p.13, act.6). - Identificación del género de los nombres expresados en la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act.2). - Expresión de sus gustos sobre la canción *Tout le monde* (LE, p.16, act.3). Redacción de: - la canción *Tout le monde* sustituyendo los nombres por otros para crear su versión (LE, p.16, act. 5). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los artículos definidos (LE, p.13, act. 7-8). - La concordancia artículo-sustantivo (LE, p.13, act. 7). - Los pronombres personales sujeto (LE, p.13, act. 9-10; p.15, act. 6). - Los artículos indefinidos (LE, p.15, act. 4-5). - *on = nous* (LE, p.15, act. 6). - Los pronombres tónicos (LE, p.15, act. 8-9). - El verbo *être* (LE, p.13, act. 9-10). - Los verbos terminados en -*er* (LE, p.15, act6-7). Léxico: - Paisajes (LE, p.12, act. 3; p.13, act. 4-10; p.59). - Saludos (LE, p.12, act:2; p.13, act. 5-6; LI, p.4-5). - Los momentos del día (LE, p.12, act. 1; p.13, act. 6; p.59; LI, p.5, act. 1). - *Ça va ?* (LE, p.14, act. 1-3).	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de un diálogo muy breve para interiorizar una forma verbal (los pronombres sujeto y el verbo *être*).	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1	- Práctica de un breve diálogo preguntando y respondiendo sobre el estado (LE, P.13, act. 9). - Intercambio comunicativo por parejas diciendo donde se encuentran (LE, p.13, act. 10). - Práctica de preguntas y respuestas para practicar la estructura *Ça va ?* (LE, p.14, act. 3). - Escenificación de una situación sobre una fiesta para practicar los pronombres tónicos y los verbos terminados en *-er* (LE, p.15, act. 9).	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del póster sobre los saludos en Francia (LI, p.4-5, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de los saludos en Francia (LI, p.4-5, Étape 2). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre las fórmulas empleadas para saludar en Francia (LI, p.4-5, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 1: « La Corse » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los saludos (LE, p.12; p.13, act. 6; LI, p.4). - Los momentos del día (LE, p.13, act.6) - Los nombres franceses (LE, p.16, canción).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 2

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - una conversación en la que se presenta a los miembros de la familia (LE, p.18, act. 2). - una conversación presentando a los miembros de la familia para identificar información verdadera o falsa (LE, p.18, act. 3). - la presentación de unas personas diciendo su edad (LE, p.19, act. 8). - una conversación sobre lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1-2). Visionado del video: « Paris » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - una conversación en la que se presenta a los miembros de la familia, para identificar adjetivos posesivos (LE, p.19, act. 4). - un mensaje sobre los miembros de la familia y sus nombres (LE, p.19, act. 5). - una conversación sobre lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1, 6). - el texto *Le sais-tu ?* sobre el Museo de Orsay (LE, p.20). - observación y lectura de la página del diccionario visual multilingüe (LI, p.6). - la sinopsis de una película sobre campamentos de verano, *Les colonies* (LE, p.24, *Les vacances et le temps libre*, act. *Compréhension*). - el texto *Le sais-tu ?* sobre las vacaciones escolares (LE, p.24). - el texto *Les séjours* sobre los viajes escolares (LE, p.25, *Les vacances et le temps*	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

	libre, act. *Compréhension*). - el texto *Le sais-tu ?* sobre actividades extraescolares (LE, p.25). - el artículo *Le temps libre* sobre un programa de actividades (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Compréhension*).				
1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra con la ayuda de una fotografía (los lugares, los medios de transporte).	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Expresión de relaciones familiares - Descripción de personas - Presentación de información personal - Expresión del gusto - Petición de información - Expresión de la posesión - Expresión de la negación - Designación de lugares - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La entonación en las preguntas (LE, p.21, act. 8).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - los nombres de su familia (LE, p.19, act. 5b). - descripción de las personas de la imagen (LE, p.19, act.7). - presentación de su familia (LE, p.19, act.9). - contestación a las preguntas sobre sus gustos cinematográficos (LE, p.24, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression*). - contestación a la pregunta sobre programas de actividades en su vecindario (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression).* Redacción de: - Preparación del árbol genealógico (LE, p.19, act. 9). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los adjetivos posesivos (LE, p.19, act. 4, 6). - *c'est* (LE, p.19, act. 6). - La concordancia en los adjetivos calificativos (LE, p.19, act.7). - Los artículos contraídos con *à* (LE, p.21, act. 4). - Las preposiciones *en* y *à* + los medios de transporte (LE, p.21, act. 5). - La negación: *ne … pas* (LE, p.21, act. 6). - El verbo *avoir* (LE, p.19, act. 8). - El verbo *aller* (LE, p.21, act. 4). Léxico: - La familia (LE, p.19, act. 5). - La descripción del físico y de la personalidad (LE, p.19, act. 7). - Los números 40-69 (LE, p.19, act. 8). - Los medios de transporte (LE, p.21, act. 3; LI, p.6-7). - Los lugares de la ciudad (LE, p.20, act. 1; LI,	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de un diálogo muy breve para interiorizar el nuevo vocabulario (las relaciones familiares) y la estructura *C'est.* - Reutilización de los contenidos en un contexto más lúdico.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1	- Escenificación de un breve diálogo presentando a los miembros de la familia (LE, p.19, act. 6). - Intercambio de preguntas y respuestas sobre los medios de transporte que utilizan (LE, p.21, act. 5). - Interacción oral hablando sobre lo que les gusta y no les gusta, por parejas (LE, p.21, act. 7). - Grabación de una entrevista por grupos presentando información personal (LE, p.22, Projet). - Debate por grupos sobre sus escritores favoritos (LE, p.23, *Le cours de français*, act. 3). - Intercambio comunicativo por parejas sobre campamentos de verano (LE, p.25, *Les vacances et le temps libre*, act. *Expression).*	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del diccionario visual multilingüe (LI, p.6-7, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre la página del diccionario visual multilingüe (LI, p.6-7, Étape 2). - Presentación de los escritores favoritos del grupo (LE, p.23, *Le cours de français*, act. 3). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre la página del diccionario visual multilingüe (LI, p.4-5, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 2: « Paris » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los nombres (LE, p.19, act. 5). - El transporte público (LE, p.21, act. 5).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

■

UNIDAD 3

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1	Audición de: - Audición de un diálogo sobre una visita turística a Estrasburgo (LE, p.28, act. 2-3). - Audición de una conversación sobre alimentos en el mercado navideño de Estrasburgo (LE, p.30, act. 2-3, 5). - Audición de la canción *Dans une ville* (LE, p.32, act. 2-4). Visionado del video: « Strasbourg » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de un diálogo sobre una visita turística a Estrasburgo (LE, p.28, act. 2-3). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre el mercado navideño de Estrasburgo (LE, p.30). - Observación y lectura del póster sobre las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8).	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Uso de imágenes para esclarecer el vocabulario (los lugares de la ciudad). - Deducción del significado de una palabra por el contexto. - Deducción del significado de una palabra a partir de una fotografía (los alimentos). - Deducción del significado de una palabra por el contexto.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esenciales y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Descripción de lugares - Expresión de la localización - Expresión del consejo - Expresión de la orden - Expresión de instrucciones - Expresión de la cortesía Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [y] y [u] (LE, p.29, act. 10).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Descripción de una fotografía utilizando las preposiciones de lugar (LE, p.29, act. 6). - Expresión oral nombrando productos alimenticios típicos de su región (LE, p.30, act. 2). - Contestación a preguntas sobre una conversación en el mercado navideño (LE, p.30, act. 3). - Expresión de la opinión sobre la canción *Dans une ville* (LE, p.32, act. 5). Redacción de: - Redacción de un texto describiendo sus sentimientos y sus gustos sobre la vida en la ciudad (LE, p.32, act. 6). Estructuras sintáctico-discursivas: - Las preposiciones de lugar (LE, p.29, act. 5-6). - Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act. 7). - Los artículos partitivos (LE, p.31, act. 5-7). - La forma imperativa (LE, p.29, act. 8-9). - El estilo formal *vous* (LE, p.29, act. 9). - La forma condicional de cortesía (LE, p.31, act. 7). Léxico: - Los colores (LE, p.29, act. 4). - Las comidas del día (LE, p. 30, diálogo). - Los lugares de la ciudad (LE, p.28, act. 2). - Las partes del cuerpo (LE, p.31, act. 4). - Los alimentos (LE, p.31, act. 5).	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar los nuevos contenidos gramaticales (las preposiciones, la forma imperativa, los adjetivos demostrativos, los artículos partitivos) y el vocabulario (los ingredientes).	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1	- Escenificación de una conversación sobre una visita turística a una ciudad (LE, p.29, act. 9). - Escenificación de una conversación en la que se describen los ingredientes de un pastel (LE, p.31, act. 7).	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 2). - Redacción de una presentación y un mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre el póster de las fórmulas de cortesía formales y familiares en Francia (LI, p.8-9, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 3: « Strasbourg ». - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - La gastronomía (LE, p.30, act. 2; LI, p.8-9). - La cortesía (LE, p.29, 31). - La ciudad (LE, p.32, canción).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 4

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - Audición de una conversación en la que se describen actividades a distintas horas del día (LE, p.34, act. 2, 4). - Audición de una conversación en la que se habla sobre los planes que van y no van a hacer (LE, p.36, act. 2). - Audición de un artículo sobre la práctica de deportes y actividades de ocio en la naturaleza (LE, p.37, act. 7). Visionado del video: « Les Alpes » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los horarios de las comidas en Francia (LE, p.34). - Lectura de una conversación en la que se describen actividades a distintas horas del día (LE, p.34, act. 3). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los deportes más populares en Francia (LE, p.36). - Lectura de una conversación sobre la frecuencia con la que se realizan las actividades (LE, p.37, act. 5). - Lectura de un artículo sobre la práctica de deportes y actividades de ocio en la naturaleza (LE, p.37, act. 7). - Lectura del póster sobre los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10). - Lectura de un artículo sobre la asignatura de Educación Física en Francia (LE, p.39, *L'éducation physique et sportive*, act. 1). - Lectura del texto *La Semaine du Goût* (LE,	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

	p.40, *Francophonie et gastronomie !*, act. *Compréhension).* - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre la gastronomía francesa como patrimonio de la humanidad (LE, p.40). - Lectura del artículo *La gastronomie des outre-mer et de la francophonie* (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie !*, act. *Compréhension).*				
1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto (las actividades de ocio y las horas). - Deducción del significado de una palabra por el contexto (las actividades de ocio y las horas). - Deducción del significado de una palabra a través de una imagen.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Descripción de la rutina - Petición y expresión de la hora - Expresión de la frecuencia - Descripción de las actividades de ocio - Expresión de la negación - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [ɑ̃], [ɔ̃] y [ɛ̃] (LE, p.35, act. 8).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Expresión de las horas para que un compañero identifique el reloj correcto (LE, p.35, act. 5). - Contestación a preguntas en forma negativa (LE, p.37, act. 4). - Presentación del proyecto (LE, p.30, Projet). - Expresión de instrucciones simulando ser profesor de Educación Física (LE, p.39, *L'éducation physique et sportive*, act. 4). - Contestación a las preguntas sobre su idioma materno y sobre la gastronomía de su país (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie!*, act. *Expression).* Redacción de: - Redacción de frases describiendo la fotohistoria del proyecto (LE, p.30, Projet). Estructuras sintáctico-discursivas: - La hora (LE, p.35, act. 4, 5, 7). - La forma interrogativa con *est-ce que* (LE, p.35, act. 6-7). - La forma negativa (LE, p.37, act. 3-4). - Los adverbios de frecuencia (LE, p.37, act. 6). - La forma contraída de los artículos con *à* y *de* (LE, p.37). - Los verbos pronominales (LE, p.34, act. 3). - Los verbos *faire* y *jouer* (LE, p.37, act. 9). Léxico: - Las actividades cotidianas (LE, p.34, act. 2; p.37, act. 4, 7; LI, p.10-11). - Las actividades de ocio (LE, p.37, act. 7-9; LI, p.10-11). - Los números 70-100 (LE, p.37).	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar el nuevo contenido (la forma interrogativa con *est-ce que,* la expresión del tiempo).	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1	- Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus actividades rutinarias a distintas horas del día (LE, p.35, act. 7). - Intercambio comunicativo por parejas describiendo la frecuencia con la que ven a sus amigos (LE, p.37, act. 6). - Intercambio comunicativo por grupos sobre las actividades que practican y la frecuencia (LE, p.37, act. 9). - Intercambio comunicativo por grupos organizando una degustación de productos típicos (LE, p.41, *Francophonie et gastronomie!*, act. *Expression).*	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del póster acerca de los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10-11, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el póster de los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10-11, Étape 2). - Redacción de una presentación y mensaje en un blog para los estudiantes de francés sobre el póster de los sentimientos colectivos y el deporte (LI, p.10-11, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 4: « Les Alpes » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Las horas de las comidas (LE, p.34, *Le sais-tu?*). - Los deportes y el ocio (LE, p.36, *Le sais-tu?;* p.37, act. 7, 9; LI, p.10-11).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 5

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - Audición de la primera parte de un diálogo en el que se describe el tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2). - Audición de la segunda parte de un diálogo sobre los planes para el fin de semana (LE, p.45, act. 5). - Audición de una conversación sobre una situación en un restaurante (LE, p.46, act. 2, 3, 5). - Audición de la canción *Les gens du Nord* (LE, p.48, act. 2, 4). Visionado del video: « Nice » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de la primera parte de un diálogo en el que se describe el tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre las estaciones del año en distintos territorios franceses (LE, p.44). - Lectura de la segunda parte de un diálogo sobre los planes para el fin de semana (LE, p.45, act. 4-5). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre los platos de las comidas principales (LE, p.46). - Lectura de la segunda parte de una conversación pidiendo comida en un restaurante (LE, p.46, act. 3). - Lectura de la tercera parte de una conversación sobre el precio de la comida en el restaurante (LE, p.46, act. 5). - Lectura del artículo en un blog sobre el clima de Guadalupe (LI, p.12).	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión posterior de los diálogos. - Deducción del significado de una palabra por el contexto sonoro (el tiempo). - Deducción del significado de una palabra por el contexto visual (el tiempo, los alimentos). - Deducción de un precio a partir de operaciones sencillas.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Descripción del tiempo - Expresión de planes de futuro - Petición y ofrecimiento de información - Expresión de la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [ʒ] y [ʃ] (LE, p.45, act. 10). - Les sons [ɑ̃] y [ɛ] (LE, p.47, act. 10).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Descripción del tiempo de las ciudades indicadas en un mapa de Francia (LE, p.45, act. 8). - Identificación de los ingredientes de distintos platos (LE, p.47, act. 4). - Contestación a las preguntas sobre la canción *Les gens du Nord* (LE, p.48, act. 5). Redacción: - Descripción del tiempo que hace en su región (LE, p.45, act. 9). Estructuras sintáctico-discursivas: - Las preposiciones *en* y *à +* los meses y las estaciones del año (LE, p.45, act. 9). - Preguntas cerradas (LE, p.47, act. 7). - Las respuestas a las preguntas cerradas: *oui, non, si* (LE, p.47, act. 7-8). - El futuro inmediato (LE, p.44, act. 3; p.45, act. 4, 6, 8, 9). - El verbo *prendre* (LE, p.47, act. 9). Léxico: - El tiempo atmosférico (LE, p.44, act. 2; p.45, act. 7-9; LI, p.12-13). - Los días, los meses y las estaciones (LE, p.45, act. 5-6). - El restaurante (LE, p.46, act. 2; p.47, act. 11; LI, p.12-13). - Los alimentos (LE, p.47, act. 3-4). - Los números 101-1000 (LE, p.47, act. 5-6).	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de un breve diálogo para interiorizar una forma verbal (el futuro inmediato).	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1	- Intercambio comunicativo por grupos planificando una actividad para la siguiente semana (LE, p.45, act. 6). - Participación en un juego dando pistas sobre el tiempo de una estación para adivinar el mes del año (LE, p.45, act. 7). - Representación de una situación pidiendo comida en un restaurante (LE, p.47, act. 11).	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del artículo acerca del clima en Guadalupe (LI, p.12-13, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el artículo acerca del clima en Guadalupe (LI, p.12-13, Étape 2). - Redacción de una breve presentación y un resumen del artículo sobre el clima de Guadalupe para el blog de los estudiantes de francés (LI, p.12-13, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento

5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 5: « Nice » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El tiempo atmosférico (LE, p.45, act. 9; LI, p.12-13). - Los estereotipos sobre las personas (LE, p.48, canción).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 6

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - Audición de la primera parte de una conversación sobre los preparativos para la comida de una fiesta (LE, p.50, act. 1-2). - Audición de la segunda parte de la conversación sobre la ropa para la fiesta (LE, p.51, act.4). - Audición de unas descripciones del estilo de vestir de tres jóvenes (LE, p.51, act. 5). - Audición de una conversación en una fiesta sobre un internado (LE, p.53, act. 2-3). Visionado del video: « Bordeaux » (Material digital de Tope là !). Lectura de: - Lectura de una conversación sobre los preparativos para la comida de una fiesta (LE, p.50, act.1). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre la celebración del festival de música (LE, p.52). - Lectura de una conversación en una fiesta sobre un internado, en la que se expresa la causa (LE, p.53, act. 4). - Lectura del artículo en la revista de turismo sobre los mercados del mundo (LI, p.14). - Lectura del texto *Le sais-tu ?* sobre festivales organizados en Francia (LE, p.56). - Lectura de los textos sobre la celebración de festivales: *Le carnaval de Nice* y *Le festival d'Avignon* (LE, p.56, *1001 festivités,* act. *Compréhension*). - Lectura de los textos sobre la celebración de festivales: *Le festival interceltique de Lorient* y *La braderie de Lille* (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Compréhension*).	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.

1.2	Estrategias de comprensión: - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto. - Uso de elementos no verbales (imágenes) para comprender el contexto y facilitar la comprensión de diálogos posteriores. - Deducción del significado de una palabra a partir de una fotografía (la ropa).	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1	Funciones comunicativas: - Expresión de la necesidad - Expresión de la posibilidad - Expresión de la voluntad - Expresión de la obligación - Expresión de la causa - Expresión de la argumentación Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [z] (LE, p.51, act:7). - Los sonidos [v] y [f] (LE, p.53, act. 9). - La descomposición de las palabras en sílabas (LE, p.55, act. 4).	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.

2.2	Expresión: - Expresión de la opinión sobre la ropa que creen que llevarán los personajes a la fiesta (LE, p.51, act. 5c). - Descripción del estilo de vestir que les gusta a los alumnos de su instituto (LE, p.51, act. 5d). - Presentación de la canción y de los instrumentos reciclados del proyecto (LE, p.54, Projet). - Expresión del instrumento musical que toca cada persona de las fotografías (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 3). - Expresión de sus gustos sobre los 4 festivales presentados (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). - Presentación de un artículo sobre un festival interesante (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). Redacción: - Redacción de un texto explicando si conocen a personas que viven en el extranjero (LE, p.53, act.5). - Redacción de un artículo sobre un festival interesante (LE, p.57, *1001 festivités,* act. *Expression*). Estructuras sintáctico-discursivas: - *Il faut* (LE, p.51, act. 3). - *Pourquoi / Parce que* (LE, p.53, act. 4). - Las preposiciones *en* y *à* + países y ciudades (LE, p.53, act. 4; LI, p.14-15). - *Jouer de* + instrumentos musicales (LE, p.53, act. 7). - Los verbos *puvoir, vouloir* y *devoir* (LE, p.51,	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

	act. 3, 5; p.53). Léxico: - Los alimentos (repaso), los envases y la cantidad (LE, p.51, act. 3, 4, 6; LI, p.14-15). - La ropa (LE, p.51, act. 5-6). - Los países (LE, p.53, act. 4-6; LI, p.14-15). - Los instrumentos musicales (LE, p.53, act. 7-8).				
2.3	Estrategias de producción: - Escenificación de diálogos para interiorizar el lenguaje introducido en la unidad.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.

3.1	- Intercambio comunicativo sugiriendo un plato y nombrando los ingredientes necesarios (LE, p.51, act. 3). - Intercambio comunicativo sobre la comida y la ropa para una fiesta de fin de curso (LE, p.51, act. 6). - Intercambio comunicativo por grupos contando lo que van a hacer en el mes de junio, antes de que acabe el curso (LE, p.53, act.6). - Práctica de un breve diálogo por parejas para saber si tocan algún instrumento musical (LE, p.53, act. 8). - Intercambio comunicativo sobre sus instrumentos musicales favoritos (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 2). - Intercambio comunicativo por grupos sobre su música para elaborar una lista de reproducción con las canciones favoritas de la clase (LE, p.55, *L'éducation musicale*, act. 5).	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza , siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Debate por grupos sobre la interpretación del artículo en una revista de turismo acerca de los mercados el mundo (LI, p.14-15, Étape 1). - Contraste de observaciones y reacciones sobre el artículo en la revista de turismo sobre los mercados del mundo (LI, p.14-15, Étape 2). - Redacción de una presentación y un resumen del artículo acerca de los mercados del mundo en un blog para los estudiantes de francés (LI, p.14-15, Étape 3).	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas. reflexionando de autónoma sobre su funcionamiento
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Video de la unidad 6: « Bordeaux » . - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Complexión de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Projet - Livret interculturel	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.

6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los estilos de vestir (LE, p.53, act. 5). - El internado (LE, p.53, act. 2). - Las fiestas (LE, p.51, act. 6). - Los mercados (LI, pp.14-15).	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

2º Curso de Educación Secundaria

TOPE LÀ ! 2

8. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ 2!*

8.1. BASES PEDAGÓGICAS

8.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

8.1.2. Las competencias clave

8.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

8.2.1. Libro del alumno

8.2.2. Cuaderno de ejercicios

8.2.3. Cuadernillo intercultural

8.2.4. El libro del profesor

8.2.5. Material para la evaluación

8.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

8.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

8.5. LA EVALUACIÓN

8.6. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD 0

UNIDAD 1

UNIDAD 2

UNIDAD 3

UNIDAD 4

UNIDAD 5

UNIDAD 6

8.7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

8.8. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

8.8.1 . DISTINTOS FORMATOS SEGÚN LAS ESTRATEGIAS

8.8.2. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO Y RÚBRICAS

8. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 2*

8.1. BASES PEDAGÓGICAS

8.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Las referencias naturales de Tope là ! son las del MCER, enriquecidas por el volumen complementario.
Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.
Se trata de desarrollar en los alumnos la capacidad de integrar e implementar actitudes, conocimientos y habilidades para comunicarse en situaciones específicas del mundo real. Esta habilidad supone que el lenguaje es visto como un medio de actuación, un medio que uno adquiere a través del aprendizaje, en lugar de un sujeto para estudiar, para saber.
En esta perspectiva de acción, el análisis de los fenómenos lingüísticos y la formación de competencias no constituyen un fin en sí mismos; son una forma de ayudar al alumno a construir y decodificar textos; son las actividades de comprensión y producción de mensajes escritos y orales el centro del enfoque pedagógico.

Proyectos

Los proyectos propuestos en el método permitirán a los alumnos interactuar y colaborar en una tarea práctica.
Para una aplicación y validación de los conocimientos adquiridos en una perspectiva comunicativa y orientada a la acción.

- 3 proyectos por nivel (en las unidades pares)
- para cada proyecto, una ayuda en el cuaderno de ejercicios que guiará la producción

Cuadernillo intercultural

El cuadernillo que acompaña al libro del alumno de Tope là! refuerza los tres conceptos destacados en el Volumen complementario del MCER:

- Interacción
- Mediación
- Dimensión intercultural

Este elemento pretende ser eminentemente práctico. A partir de documentos auténticos con un alcance sociocultural y de variada tipología, se invita al alumnado a:

- un análisis personal
- una reflexión conjunta y la reformulación
- un intercambio de ideas
- una producción oral o escrita compartida

Se guía en todo momento a los alumnos, en función de sus medios y a medida que se avanza de nivel.

Podrán auto evaluarse usando las tablas de criterios de observación.

8.1.2. Las competencias clave

Las competencias definidas en el Diario Oficial de la Unión Europea del 30 de diciembre de 2006 son ocho o siete si se combinan, como en este caso, la comunicación en la lengua materna y la comunicación en lenguas extranjeras bajo "comunicación lingüística".

• **Comunicación lingüística**: la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto en forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una variedad de situaciones de la vida en sociedad y de la vida cultural (educación y formación, trabajo, hogar y ocio) según los deseos y necesidades de cada uno.

• **Competencia matemática y habilidades básicas en ciencia y tecnología**: la capacidad y la voluntad de utilizar el conocimiento y las metodologías utilizadas para explicar el mundo de la naturaleza para hacer preguntas y proporcionar respuestas informadas.

• **Competencia digital**: la competencia digital implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información en el trabajo, el ocio y la comunicación. El requisito previo es la destreza en TICs: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicarse y participar a través de Internet en redes de colaboración.

• **Aprender a aprender**: la capacidad de emprender y continuar aprendiendo, de organizar el propio aprendizaje, incluida la gestión eficaz del tiempo y la información, tanto individualmente como en grupo. Esta habilidad implica conocer los propios métodos y necesidades de aprendizaje, las ofertas disponibles y poder superar los obstáculos para completar con éxito el aprendizaje.

• **Competencias sociales y cívicas**: Estas incluyen habilidades personales, interpersonales e interculturales, y cubren todas las formas de comportamiento que un individuo debe dominar para participar de manera efectiva y constructiva en la vida social y profesional. Las competencias cívicas permiten al individuo participar plenamente en la vida cívica a través del conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y la participación cívica activa y democrática.

• **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**: la capacidad de un individuo para convertir ideas en acciones. Implica creatividad, innovación y asunción de riesgos, así como la capacidad de programar y administrar proyectos para lograr objetivos.

• **Sensibilización y expresión cultural**: la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversas formas, incluyendo música, artes escénicas, literatura y artes visuales.

8.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

8.2.1. Libro del alumno

El **libro del alumno** se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0:

- **Unidad 0 de introducción:** cuatro páginas para revisar algunos de los contenidos vistos en el nivel anterior, con el fin de prepararse para una nueva etapa de aprendizaje. Esta unidad servirá para la evaluación inicial de las competencias adquiridas y la detección de posibles necesidades de recuperación.
- **6 unidades** de 6 páginas cada una:
    - Cada unidad comienza con una página de apertura en la que se exponen los objetivos didácticos de la unidad, el contenido de las lecciones, se incluye el contenido de la canción o actividad para el proyecto.
    - Las 4 páginas de las 2 lecciones incluyen: un diálogo o más de activación de los contenidos; información sociocultural (*Le sais-tu ?*); actividades para los diferentes puntos del lenguaje; actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural; cuadros de gramática; actividades de comprensión oral; actividades de fonética; actividades de expresión oral y escrita.
- Alternando entre una canción y un proyecto para consolidar lo aprendido:
    - una **canción:** con información relativa a la canción; actividades de comprensión general y detallada de la canción; una actividad de expresión como reacción a la canción;
    - un **proyecto:** presentación del proyecto para realizar en grupo; un trabajo de mediación; una tabla de autoevaluación.
- Cada 2 unidades, **UN ENTRACTE**:
    - Una página INERDISCIPLINARITÉ sobre una asignatura en francés para un enfoque interdisciplinario, con actividades de comprensión escrita a partir de documentos semi-auténticos.
    - Una doble página de **CIVILISATION** centrada en la francofonía: con documentos escritos auténticos que presentan aspectos de la civilización francesa o francófona; actividades para comprobar la comprensión de los textos; información sociocultural (*Le sais-tu ?*); actividades de producción oral (expresión, interacción y mediación); léxico relacionado con el tema; actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.
    - Una página **DELF:** preparación para los exámenes del DELF con numerosas actividades de comprensión y producción oral y escrita para evaluar las 4 competencias. Diferenciación entre producción individual (monólogo) y producción e interacción (diálogo). Gracias a la preparación con Tope Là ! los alumnos podrán presentarse al nivel DELF A1 al final del primer año de aprendizaje y al nivel DELF A2, según el grado de adquisición de los contenidos a partir del final del tercer año de aprendizaje o, con todas las garantías de éxito, después del cuarto año.

- **LIVRET INTERCULTUREL:** actividades de interacción, mediación y dimensión intercultural.

- **Apéndices:**
    - Vocabulario ilustrado

- Gramática
- Fonética ilustrada
- Tabla de conjugación
- Transcripciones de las actividades de comprensión oral

- **Grabaciones de audio:** descargables desde la página web del método: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

Material digital:

- Formato digital gratuito en: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com
  - PDF con audios incrustados + animaciones de fonética
  - Videos de gramática (animaciones + explicaciones + actividades prácticas)
- Aplicación de conjugación, para revisar los verbos mientras se divierten.
- Médiathèque TV5Monde: « Promenades Interculturelles »

8.2.2. Cuaderno de ejercicios

El cuaderno de ejercicios tiene una estructura paralela al libro del alumno para facilitar el repaso:

- 4 páginas con 2 lecciones
- **Actividades en interacción con el libro**: para seguir el ritmo de aprendizaje
- **Sistematización**: para fijar los contenidos
- **Mapas mentales**: para clasificar y sintetizar lo aprendido en la unidad
- En las unidades pares: una página « **En route vers le projet !** »
- Cada dos unidades, un **entracte** de 5 páginas:
  - Una página **interdisciplinarité**
  - Una página **civilisation**

- Una página doble de preparación para el **DELF**
- Una página **bilan** con una tabla de autoevaluación

8.2.3. Cuadernillo intercultural

- Actividades comunicativas orales y escritas a partir de diferentes medios auténticos.
- Dinámica de grupo para una reflexión activa y una participación de tonos.
- Iniciación a la mediación.

8.2.4. El libro del profesor

Ayudará al profesor en su análisis del método y a la elaboración de su proyecto, y le facilitará la preparación de las clases. Contiene:

- **Una introducción didáctica**.
- **Un itinerario detallado para cada unidad**: con las conexiones entre: el libro del alumno – el cuadernillo intercultural – el cuaderno de ejercicios.
- **Explotación de las actividades**: con la explicación de las competencias lingüísticas, las estrategias de aprendizaje y las competencias clave movilizadas.
- **Reproducción del cuaderno de ejercicios**: con la solución incorporada.
- **Transcripción** de todas las actividades de audio.
- **Audios**: descargables en la página web del método.
- **Programación didáctica**: conforme a las exigencias de cada comunidad y descargable en la página: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

Material digital para el profesor:

- Manual digital (libro del alumno y cuaderno de ejercicios): interactivo para la pizarra digital interactiva.
- Videos culturales del método
- Videos de gramática
- Generador de juegos
- Banco de flashcards
- Canciones-karaoke
- La página web del método con todos los recursos descargables:
  www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

8.2.5. Material para la evaluación

Un fichero completo por nivel:

- 12 evaluaciones lingüísticas
- 6 evaluaciones por competencias
- 6 autoevaluaciones
- 2 pruebas DELF
- Respuestas y transcripciones

4 en 1:

- Pruebas en papel para fotocopiar
- Pruebas digitales para imprimir (en PDF)
- Pruebas digitales para editar (en Word)
- Audios para las pruebas orales

También disponible en la página web del método para descargar:

www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

8.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

La videoteca SANTILLANA FRANÇAIS - TV5MONDE

SANTILLANA FRANÇAIS presenta en el sitio web *Apprendre le français avec TV5MONDE* : « Promenades interculturelles », una colección de videos que ilustran las dimensiones interculturales y plurilingüísticas presentadas por el MCER: VOLUMEN COMPLEMENTARIO CON NUEVOS DESCRIPTORES.

Cada video está asociado en el sitio web con actividades interactivas autocorregibles: para realizar libremente o por recomendación del profesor.

Esta colección está destinada a enriquecerse a lo largo de los años.

Los videos gramaticales:

Los videos de contenido gramatical se pueden explotar:

- Para un trabajo individual en casa (clase invertida) o para una presentación en clase.

Contienen:

- micro-situaciones animadas
- tablas de gramática y las explicaciones grabadas
- actividades interactivas para comprobar la comprensión de las reglas y empezar a practicar.

8.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

« El uso del lenguaje para soñar o para el placer es importante tanto educacionalmente como por derecho propio. Las actividades estéticas pueden ser de producción, recepción, interacción o mediación, y pueden ser orales o escritas. » MCER, Volumen complementario con nuevos descriptores (2018).

La iniciación a la literatura comienza mucho antes de la lectura de los grandes clásicos.

La literatura encuentra su lugar en Tope là ! en todos los niveles, a través de todo tipo de textos y documentos: canciones, poemas, portadas de libros, …

Adquiere toda su importancia con la colección de lecturas en francés **ÉVASION**.

La colección ÉVASION

Se renueva con 10 nuevos títulos, graduados según el MCER.

La misma progresión bien escalonada: para apoyar el progreso de los lectores y garantizar su motivación.

Audio descargable en la web: www.lectures.santillanafrançais.com

El plan lector

Fichas de explotación para cada título de la serie EVASION, propuestas para "Antes de la lectura" (elegir un título, por ejemplo) y para "Después de la lectura" (actividades orales o escritas, que podrían conducir a una Jornada de Lectura).

Taller pedagógico

Samuel Mountoumnjou, profesor de idiomas, mediador cultural y formador, con una experiencia de más de 20 años, ofrece talleres educativos sobre libros y comunicación oral, así como talleres de narración de cuentos.

Trabaja a partir de cuentos africanos pero también con lecturas de la colección ÉVASION.

Se puede reservar un taller en la página web del método.

8.5. LA EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los pilares del proyecto de Tope là ! Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor saber si el alumnado está preparado para el aprendizaje, conocer sus aptitudes y capacidades, para situar al alumno y al grupo-clase y orientar el aprendizaje.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- El test de diagnóstico del **Fichier d'evaluation** también contribuyen a este fin, con 2 tests de nivel para 1º de la ESO (*débutants / faux débutants*) y un test de nivel para el resto de los cursos.

Evaluación formativa

Para facilitar el aprendizaje y regular la enseñanza. Al obtener información sobre las dificultades con las que se encuentra el alumnado y sobre su progreso, y al compartirla con ellos de manera constructiva, el profesor puede guiarlos, remediar sus problemas y fortalecer sus habilidades.
Este seguimiento continuo también permitirá al profesorado adaptar su propia planificación.
En Tope là !, la evaluación formativa se lleva a cabo a través de:

- La tarea final cada dos unidades del libro del alumno (Projet).
- Autoevaluación después de cada unidad del cuadernillo intercultural (Grille d'autoévaluation).
- El mapa mental de cada unidad del Cuaderno de ejercicios.
- 2 evaluaciones lingüísticas y 1 evaluación de comunicación para cada unidad (Fichier d'evaluation).

Evaluación sumativa

Para medir el nivel de adquisición del alumnado a lo largo de un ciclo completo. Al final del trimestre, por ejemplo, y al final del año, la evaluación sumativa y normativa identifica una fase del aprendizaje. Bajo la norma de los criterios establecidos, permite situar al alumnado en relación con el nivel objetivo de la clase en su conjunto en un momento dado.

En Tope là !, la evaluación sumativa se lleva a cabo a través de:

- Cada dos unidades con las actividades tipo DELF en el libro del alumno
- Cada dos unidades con las actividades tipo DELF en el cuaderno de ejercicios.

Al final del curso, con dos pruebas en blanco del DELF (Fichier d'evaluation).

8.6. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Nota previa:

- LE: Livre de l'élève
- LI: Livret interculturel
- CE: Cahier d'exercices
- Act: actividad. EN EL CASO DE QUE NO SE ESPECIFIQUE LA ACT, SIGNIFICA QUE TODA LA PÁGINA SE DEDICA AL PUNTO MENCIONADO
- Los contenidos de gramática y léxico que se mencionan en esta programación aparecen de forma idéntica en los bloques orales y escritos. No se recoge los que sólo aparecen en textos escritos y no se consideran "de uso común".

UNIDAD 0

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y	- Audición de un listado de palabras para relacionar con los personajes (LE, p.7, act.3)

registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La francofonía (LE, p.10, act.2; CE, p.8, act.1-2)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Presentarse - Hablar del horario - Expresar la posibilidad - Expresar la prohibición
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la		- La hora (LE, p.8, act.3; p.9, act.5; CE, p.7, act.6) - La forma negativa (LE, p.7, act.1; CE, p.7, act.5) - El plural de los verbos (LE, p.10, act.1) - El verbo *pouvoir > On peut / On ne peut pas* (LE, p.8, act.4)

comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Las asignaturas escolares (LE, p.9, act.5-6; CE, p.6, act.1-3; p.7, act.7) - La fecha (LE, p.7, act.1) - El material escolar (LE, p.9, act.7-8; CE, p.7, act.7) - Los días de la semana (LE, p.8, act.2-3; p.9, act.5)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra,	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Corrección de fechas de cumpleaños de los personajes (LE, p.7, act.1) - Presentación de uno mismo ante sus compañeros (LE, p.7, act.4) - Contestación a preguntas expresando posibilidad, obligación y causa en temas relacionados con el instituto (LE, p.8-9, act.4) **<u>Interacción</u>** - Debate por pequeños grupos sobre el personaje con el que se identifican (LE, p.6) - Intercambio comunicativo por parejas sobre las actividades que le gusta a cada personaje (LE, p.7, act.2) - Intercambio comunicativo por parejas sobre las asignaturas que les gustan y las que no les gustan (LE, p.8-9, act.6) - Intercambio comunicativo por parejas preguntando y respondiendo sobre el material escolar (LE, p.8-9, act.8) - Intercambio de preguntas y respuestas sobre la cultura francesa (LE, p.10, act.2)

aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- La francofonía (LE, p.10, act.2; CE, p.8, act.1-2)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Presentarse - Hablar del horario - Expresar la posibilidad - Expresar la prohibición
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- La hora (LE, p.8, act.3; p.9, act.5; CE, p.7, act.6) - La forma negativa (LE, p.7, act.1; CE, p.7, act.5) - El plural de los verbos (LE, p.10, act.1) - El verbo *pouvoir > On peut / On ne peut pas* (LE, p.8, act.4)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- Las asignaturas escolares (LE, p.9, act.5-6; CE, p.6, act.1-3; p.7, act.7) - La fecha (LE, p.7, act.1) - El material escolar (LE, p.9, act.7-8; CE, p.7, act.7) - Los días de la semana (LE, p.8, act.2-3; p.9, act.5)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en	- Lectura de las fichas de los personajes (LE, p.6; p.7, act.1) - Lectura de una conversación sobre un horario de clases (LE, p.8-9, act.2-3) - Lectura de un breve texto sobre el contenido de una mochila (LE, p.8-9, act.7)

traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	- Lectura de un mensaje en un foro sobre una presentación (LE, p.10, act.1)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.		- Analizar una imagen y anticiparse a los contenidos de un texto escrito. - Reactivar los conocimientos. - Ayudarse de indicios no verbales (ilustraciones) para comprender un documento.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La francofonía (LE, p.10, act.2; CE, p.8, act.1-2)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Presentarse - Hablar del horario - Expresar la posibilidad - Expresar la prohibición
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de		- La hora (LE, p.8, act.3; p.9, act.5; CE, p.7, act.6) - La forma negativa (LE, p.7, act.1; CE, p.7, act.5)

estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El plural de los verbos (LE, p.10, act.1) - El verbo *pouvoir > On peut / On ne peut pas* (LE, p.8, act.4)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- Las asignaturas escolares (LE, p.9, act.5-6; CE, p.6, act.1-3; p.7, act.7) - La fecha (LE, p.7, act.1) - El material escolar (LE, p.9, act.7-8; CE, p.7, act.7) - Los días de la semana (LE, p.8, act.2-3; p.9, act.5)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Expresión</u>** - Redacción de su retrato chino (LE, p.6) **<u>Interacción</u>** - Redacción de un mensaje en un foro presentándose en respuesta al mensaje de un personaje (LE, p.10, act.1
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento		- La francofonía (LE, p.10, act.2; CE, p.8, act.1-2)

y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Presentarse - Hablar del horario - Expresar la posibilidad - Expresar la prohibición
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- La hora (LE, p.8, act.3; p.9, act.5; CE, p.7, act.6) - La forma negativa (LE, p.7, act.1; CE, p.7, act.5) - El plural de los verbos (LE, p.10, act.1) - El verbo *pouvoir > On peut / On ne peut pas* (LE, p.8, act.4)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- Las asignaturas escolares (LE, p.9, act.5-6; CE, p.6, act.1-3; p.7, act.7) - La fecha (LE, p.7, act.1) - El material escolar (LE, p.9, act.7-8; CE, p.7, act.7) - Los días de la semana (LE, p.8, act.2-3; p.9, act.5)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir y comprender lo que es la Francofonía, así como ciertos aspectos de los países que la componen.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar sus conocimientos (presentarse, materiales escolares, decir el cumpleaños, hablar de los propios gustos. - Colaborar con los compañeros para facilitar las actividades. - Desarrollar las habilidades de observación e interpretar una ilustración.
Competencias empresariales	- Atreverse a hablar de uno mismo.
Sensibilización y expresión cultural	- Usar su creatividad para imaginar su retrato chino.
Competencia cívica	- Estar abierto y receptivo a la cultura francesa y francófona.
Competencia digital	- Utilizar Internet para buscar información específica sobre el mundo francófono: número de hablantes, países miembros, características culturales, etc.

UNIDAD 1

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de un diálogo producido durante el primer día de clase, en la secretaría y en el foro (LE, p.12-13, act.1-2) - Audición de un diálogo en el que se presenta a varias personas de diferentes nacionalidades (LE, p.14-15, act.1) - Audición de la canción *Soleil* (LE, p.16, act.2)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo a partir de la observación de la ilustración. - Identificar palabras clave transparentes, próximas a la lengua materna. - Identificar la información específica en un texto oral.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y		- Los estereotipos (LE, p.15, act.6-7; p.16, act.3; LI, p.4)

mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Presentarse - Presentar a otra persona - Formular preguntas - Expresar la procedencia
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Las tres formas de preguntas (LE, p.12, act.2; p.15, act.3, 5; CE, p.10, act.5; p.11, act.6) - Los números ordinales (LE, p.13; CE, p.11, act.8) - La procedencia: *venir de* (LE, p.15, act.3, 5; CE, p.13, act.4) - El presente de indicativo: verbos de los grupos 1, 2 y 3 (LE, p.13, act.7; CE, p.10, act.4; p.11, act.7; p.13, act.4-5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El instituto (LE, p.12, act.1-2; CE, p.10, act.2) - Las nacionalidades (LE, p.14, act.1; p.15, act.3; CE, p.12, act.1-2) - Los países (LE, p.14, act.2; p.15, act.3-6; LI, p.6-7)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- La entonación en las preguntas (LE, p.13, act.6; CE, p.11, act.9)
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del

comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **Interacción** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	contenido de la unidad (LE, p.11) - Descripción de las escenas que ilustran un diálogo y deducción de su contenido (LE, p.12-13; p.14-15) - Tormenta de ideas aportando lugares emblemáticos de los distintos países (LE, p.14-15, act.7) **Interacción** - Intercambio de preguntas y respuestas por grupos para la práctica de los tres tipos de preguntas (LE, p.12-13, act.5) - Intercambio comunicativo por parejas identificando los países de origen de los personajes según las fotografías de los sitios emblemáticos (LE, p.14-15, act.6) - Intercambio comunicativo por grupos sobre personas de su entorno de otra nacionalidad, identificando diferencias, similitudes, etc. (LE, p.16, act.3) - Debate sobre el contenido del artículo acerca de los estudiantes Erasmus en Europa (LI, p.4-5) **Mediación** - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en el artículo (LI, p.5, étape 2).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Los estereotipos (LE, p.15, act.6-7; p.16, act.3; LI, p.4)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos		- Presentarse - Presentar a otra persona - Formular preguntas - Expresar la procedencia

sencillos de uso más común para organizar el texto.		
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Las tres formas de preguntas (LE, p.12, act.2; p.15, act.3, 5; CE, p.10, act.5; p.11, act.6) - Los números ordinales (LE, p.13; CE, p.11, act.8) - La procedencia: *venir de* (LE, p.15, act.3, 5; CE, p.13, act.4) - El presente de indicativo: verbos de los grupos 1, 2 y 3 (LE, p.13, act.7; CE, p.10, act.4; p.11, act.7; p.13, act.4-5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- El instituto (LE, p.12, act.1-2; CE, p.10, act.2) - Las nacionalidades (LE, p.14, act.1; p.15, act.3; CE, p.12, act.1-2) - Los países (LE, p.14, act.2; p.15, act.3-6; LI, p.6-7)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- La entonación en las preguntas (LE, p.13, act.6; CE, p.11, act.9)

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos	- Lectura de un memorándum sobre los números ordinales (LE, p.12-13, *Mémo*) - Lectura de un diálogo en el que se presenta a varias personas de diferentes nacionalidades (LE, p.14-15, act.2-3) - Lectura de la letra de la canción *Soleil* (LE, p.16, act.1) - Lectura de un artículo sobre los países de origen y destino de los estudiantes Erasmus en Europa (LI, p.4)

	constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Los estereotipos (LE, p.15, act.6-7; p.16, act.3; LI, p.4)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Presentarse - Presentar a otra persona - Formular preguntas - Expresar la procedencia
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Las tres formas de preguntas (LE, p.12, act.2; p.15, act.3, 5; CE, p.10, act.5; p.11, act.6) - Los números ordinales (LE, p.13; CE, p.11, act.8) - La procedencia: *venir de* (LE, p.15, act.3, 5; CE, p.13, act.4) - El presente de indicativo: verbos de los grupos 1, 2 y 3 (LE, p.13, act.7; CE, p.10, act.4; p.11, act.7; p.13, act.4-5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- El instituto (LE, p.12, act.1-2; CE, p.10, act.2) - Las nacionalidades (LE, p.14, act.1; p.15, act.3; CE, p.12, act.1-2) - Los países (LE, p.14, act.2; p.15, act.3-6; LI, p.6-7)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Mediación</u>** - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre los estudiantes Erasmus en Europa y redacción de un mensaje en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.4-5, Étape 3).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Los estereotipos (LE, p.15, act.6-7; p.16, act.3; LI, p.4)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Presentarse - Presentar a otra persona - Formular preguntas - Expresar la procedencia
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Las tres formas de preguntas (LE, p.12, act.2; p.15, act.3, 5; CE, p.10, act.5; p.11, act.6) - Los números ordinales (LE, p.13; CE, p.11, act.8) - La procedencia: *venir de* (LE, p.15, act.3, 5; CE, p.13, act.4) - El presente de indicativo: verbos de los grupos 1, 2 y 3 (LE, p.13, act.7; CE, p.10, act.4; p.11, act.7; p.13, act.4-5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- El instituto (LE, p.12, act.1-2; CE, p.10, act.2) - Las nacionalidades (LE, p.14, act.1; p.15, act.3; CE, p.12, act.1-2) - Los países (LE, p.14, act.2; p.15, act.3-6; LI, p.6-7)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Entender que la comunicación con otra persona, que es de un país diferente, implica descubrir y comprender su cultura.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar sus conocimientos (hacer preguntas, nombres de países, los verbos *être / s'appeler* y pouvoir / vouloir. - Observar e interpretar ilustraciones. - Colaborar con sus compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades.
Competencias empresariales	- Atreverse a expresarse frente a sus compañeros en francés, basándose en temas personales. - Involucrarse en el aprendizaje.
Sensibilización y expresión cultural	- Mostrar una disposición a escuchar canciones en francés o en otro idioma y ampliar su sensibilidad musical a diferentes registros. - Conocer algunos monumentos emblemáticos de otros países y ser receptivos a diferentes expresiones arquitectónicas.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de las reglas gramaticales.
Competencia cívica	- Entender que más allá de sus diferencias (culturales, raciales, religiosas...), los pueblos comparten un punto común > la humanidad. - Aprender a valorar y respetar todas las culturas, por muy diferentes que sean. - Tomar conciencia de que estas diferencias son una ventaja.
Competencia digital	- Utilizar Internet para buscar información específica sobre la canción *Soleil*, de Grégoire, o sobre ciertos aspectos culturales de los países francófonos mencionados.

UNIDAD 2

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación en la que se describe una habitación (LE, p.18-19, act.1-2) - Audición de la comparativa entre dos casas para completar una tabla (LE, p.18-19, act.8) - Audición de una conversación en una situación en el aula (LE, p.20-21, act1) - Audición de la descripción de una persona (LE, p.20-21, act.5) - Audición de unas presentaciones de personas de diferentes países (LE, p.23, act.2, *La géographie*)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo a partir de la observación de la ilustración. - Identificar palabras clave transparentes, próximas a la lengua materna. - Identificar la información principal de un diálogo.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y		- Los estereotipos (LI, p.6) - Descubrir la vida cotidiana de un instituto internacional en Francia

mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Hablar de la vivienda - Hablar de la vida cotidiana - Expresar comparaciones - Descripción de personas
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La comparación: nombres y adjetivos (LE, p.19, act.8; p.20, act.2; CE, p.17, act.4; p.19, act-4) - El femenino de los adjetivos (LE, p.21, act.4-6; CE, p.18, act.1, 3; p.19, act.5) - El presente de indicativo: verbos pronominales (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La vivienda (LE, p.18, act.2-3; p.19, act.4; CE, p.16, act.1-2; p.17, act.5) - Actividades cotidianas (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3) - Apariencia y personalidad (LE, p.20, act.2; p.21, act.4-9; CE, p.18, act.1-3; p.19, act.7-8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- Secuencias y palabras enlazadas [z] (LE, p.20, act.3)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del

comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **Interacción** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	contenido de la unidad (LE, p.17) - Descripción de las escenas deduciendo en contenido del diálogo (LE, p.18-19) - Descripción del dibujo y deducción del contenido del diálogo (LE, p.20-21) - Descripción de los personajes, estableciendo comparaciones entre ellos (LE, p.20-21, act.2) - Presentación del proyecto (LE, p.22) **Interacción** - Descripción de sus actividades cotidianas por parejas (LE, p.18-19, act.7) - Descripción de un personaje conocido por parejas para que el resto de la clase adivine de quien se trata (LE, p.20-21, act.9) - Debate sobre tipos de alojamiento (LI, p.7, act.5) - Intercambio comunicativo sobre sus conocimientos de Francia y de la francofonía (LE, p.23, *La géographie*) **Mediación** - Elaboración del proyecto (un trombinoscopio) por grupos (LE, p.22) - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en el artículo (LI, p.7, étape 2) - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre los tipos de alojamiento en Francia y reproducción de un mensaje en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.6-7, Étape 3)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Los estereotipos (LI, p.6) - Descubrir la vida cotidiana de un instituto internacional en Francia
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales		- Hablar de la vivienda

demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Hablar de la vida cotidiana - Expresar comparaciones - Descripción de personas
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- La comparación: nombres y adjetivos (LE, p.19, act.8; p.20, act.2; CE, p.17, act.4; p.19, act-4) - El femenino de los adjetivos (LE, p.21, act.4-6; CE, p.18, act.1, 3; p.19, act.5) - El presente de indicativo: verbos pronominales (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- La vivienda (LE, p.18, act.2-3; p.19, act.4; CE, p.16, act.1-2; p.17, act.5) - Actividades cotidianas (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3) - Apariencia y personalidad (LE, p.20, act.2; p.21, act.4-9; CE, p.18, act.1-3; p.19, act.7-8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- Secuencias y palabras enlazadas [z] (LE, p.20, act.3)

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	- Lectura de una conversación en la que se describe una habitación (LE, p.18-19, act.3) - Lectura de un artículo en un blog sobre diferentes tipos de alojamiento en Francia (LI, p.6) - Lectura de un texto sobre la educación en Francia (LE, p.24-25, *L'éducation en France*)

	4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo a partir de la observación de la ilustración. - Identificar palabras clave transparentes, próximas a la lengua materna. - Desarrollar el sentido de la observación a partir de un documento y deducir el tema de un artículo.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Los estereotipos (LI, p.6) - Descubrir la vida cotidiana de un instituto internacional en Francia
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Hablar de la vivienda - Hablar de la vida cotidiana - Expresar comparaciones - Descripción de personas
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La comparación: nombres y adjetivos (LE, p.19, act.8; p.20, act.2; CE, p.17, act.4; p.19, act-4) - El femenino de los adjetivos (LE, p.21, act.4-6; CE, p.18, act.1, 3; p.19, act.5) - El presente de indicativo: verbos pronominales (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- La vivienda (LE, p.18, act.2-3; p.19, act.4; CE, p.16, act.1-2; p.17, act.5) - Actividades cotidianas (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3) - Apariencia y personalidad (LE, p.20, act.2; p.21, act.4-9; CE, p.18, act.1-3; p.19, act.7-8)
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**Expresión** - Redacción de una descripción de su físico y su personalidad (LE, p.20-21, act.8)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Los estereotipos (LI, p.6) - Descubrir la vida cotidiana de un instituto internacional en Francia
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los		- Hablar de la vivienda - Hablar de la vida cotidiana

exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Expresar comparaciones - Descripción de personas
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- La comparación: nombres y adjetivos (LE, p.19, act.8; p.20, act.2; CE, p.17, act.4; p.19, act-4) - El femenino de los adjetivos (LE, p.21, act.4-6; CE, p.18, act.1, 3; p.19, act.5) - El presente de indicativo: verbos pronominales (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- La vivienda (LE, p.18, act.2-3; p.19, act.4; CE, p.16, act.1-2; p.17, act.5) - Actividades cotidianas (LE, p.19, act.5-7; CE, p.17, act.3) - Apariencia y personalidad (LE, p.20, act.2; p.21, act.4-9; CE, p.18, act.1-3; p.19, act.7-8)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Ayudar a sus compañeros de clase a comprender el sentido en caso de dificultad (alumno como mediador de conocimiento). - Gestionar los intercambios (alumno como mediador de la producción oral).
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar los conocimientos del nivel anterior (describir el cuerpo y el carácter, hablar de las actividades diarias, hablar de aficiones y gustos. - Observar e interpretar las ilustraciones.
Competencias empresariales	- Atreverse a expresarse en francés delante de sus compañeros, en base a temas personales. - Organizar el trabajo del equipo así como su trabajo individual.
Sensibilización y expresión cultural	- Ser creativo en el diseño de un "carnet de identidad" personalizado. - Usar sus habilidades en artes visuales para reproducir y decorar un mapa preciso de su país.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir cómo funcionan las reglas gramaticales y aplicarlas.

UNIDAD 3

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de un diálogo sobre ir de compras y pedir indicaciones (LE, p.28-29, act.1-2; p.30-31, act.1) - Audición de dos diálogos pidiendo y dando indicaciones (LE, p.28-29, act.6-7) - Audición de una conversación en la que se dan indicaciones para llegar a un lugar (LE, p.30-31, act.8) - Audición de la canción y visualización del video clip *La Seine* (LE, p.32)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo y de un video clip a partir de la observación de las ilustraciones. - Identificar palabras clave transparentes, similares a la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito		- El comportamiento en un espacio público (LE, p.29, act.10; p.30, act.3; LI, p.8)

público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Designación de una persona o de una cosa - Preguntar / indicar un camino - Expresión de instrucciones - Expresión de órdenes - Expresión del consejo - Expresión de la posesión (1) - Expresión de la localización en el espacio
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act.3-4; CE, p.29, act.5-6) - Los verbos *aller à / venir de* (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Los adjetivos posesivos (LE, p.30, act.4; p.31, act.5; CE, p.31, act.4) - Los artículos contractos (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Las preposiciones de lugar (LE, p.31, act.8; CE, p.29, act.8) - El imperativo (LE, p.29, act.7-9; CE, p.29, act.7) - *Il faut* + infinitivo (LE, p.30, act.3; CE, p.30, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Direcciones (LE, p.29, act.5-6, 10; CE, p.30, act. 2) - Los lugares de la ciudad (LE, p.31, act.7; CE, p.28, act.4) - Las tiendas (LE, p.30, act.1-2; p.31, act.6; CE, p.28, act.1-3; p.30, act.1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- Los homófonos *ses-ces*, *sa-ça* (LE, p.31, act.9-10; CE, p.31, act.7-8)
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**

Expresión Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **Interacción** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**Expresión** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del contenido de la unidad (LE, p.27) - Descripción de la escena y deducción del tema del diálogo (LE, p.28-29; p.30-31) - Expresión de hipótesis sobre el contenido de la canción *La Seine* a partir de las imágenes (LE, p.32) - Contestación a las preguntas sobre la canción *La Seine* (LE, p.32) **Interacción** - Representación de una situación en la que se piden y se dan indicaciones (LE, p.28-29, act.10) - Intercambio comunicativo por parejas pidiendo y dando indicaciones sobre un plano (LE, p.30-31, act.2) - Intercambio comunicativo diciendo lo que se debe y no se debe hacer en la vía pública (LE, p.30-31, act.3) - Intercambio comunicativo por grupos de tres o cuatro alumnos sobre sus tiendas o lugares favoritos de la ciudad (LE, p.30-31, act.7) - Debate sobre París y las artes escénicas (LE, p.32, act.6) - Debate sobre los lugares incluidos en el programa del viaje a Sevilla (LI, p.9, act.4) **Mediación** - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en el programa del viaje a Sevilla (LI, p.9, étape 2)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- El comportamiento en un espacio público (LE, p.29, act.10; p.30, act.3; LI, p.8)

Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Designación de una persona o de una cosa - Preguntar / indicar un camino - Expresión de instrucciones - Expresión de órdenes - Expresión del consejo - Expresión de la posesión (1) - Expresión de la localización en el espacio
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act.3-4; CE, p.29, act.5-6) - Los verbos *aller à / venir de* (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Los adjetivos posesivos (LE, p.30, act.4; p.31, act.5; CE, p.31, act.4) - Los artículos contractos (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Las preposiciones de lugar (LE, p.31, act.8; CE, p.29, act.8) - El imperativo (LE, p.29, act.7-9; CE, p.29, act.7) - *Il faut* + infinitivo (LE, p.30, act.3; CE, p.30, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- Direcciones (LE, p.29, act.5-6, 10; CE, p.30, act. 2) - Los lugares de la ciudad (LE, p.31, act.7; CE, p.28, act.4) - Las tiendas (LE, p.30, act.1-2; p.31, act.6; CE, p.28, act.1-3; p.30, act.1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- Los homófonos *ses-ces*, *sa-ça* (LE, p.31, act.9-10; CE, p.31, act.7-8)

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera	- Lectura de un diálogo sobre ir de compras y pedir indicaciones(LE, p.28-29, act.3, 5, 8) - Lectura de un breve texto para completar los huecos, sobre las compras que han de hacer los personajes (LE, p.30-31, act.4) - Lectura de un programa de actividades sobre un viaje a Sevilla (LI, p.8)

de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El comportamiento en un espacio público (LE, p.29, act.10; p.30, act.3; LI, p.8)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Designación de una persona o de una cosa - Preguntar / indicar un camino - Expresión de instrucciones - Expresión de órdenes - Expresión del consejo - Expresión de la posesión (1) - Expresión de la localización en el espacio
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act.3-4; CE, p.29, act.5-6) - Los verbos *aller à / venir de* (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Los adjetivos posesivos (LE, p.30, act.4; p.31, act.5; CE, p.31, act.4) - Los artículos contractos (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Las preposiciones de lugar (LE, p.31, act.8; CE, p.29, act.8) - El imperativo (LE, p.29, act.7-9; CE, p.29, act.7) - *Il faut* + infinitivo (LE, p.30, act.3; CE, p.30, act.3)

Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- Direcciones (LE, p.29, act.5-6, 10; CE, p.30, act. 2) - Los lugares de la ciudad (LE, p.31, act.7; CE, p.28, act.4) - Las tiendas (LE, p.30, act.1-2; p.31, act.6; CE, p.28, act.1-3; p.30, act.1)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Mediación</u>** - Publicación, presentación y resumen del programa de actividades durante un viaje a Sevilla y reproducción de un mensaje en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.8-9, Étape 3)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- El comportamiento en un espacio público (LE, p.29, act.10; p.30, act.3; LI, p.8)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por		- Designación de una persona o de una cosa

el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Preguntar / indicar un camino - Expresión de instrucciones - Expresión de órdenes - Expresión del consejo - Expresión de la posesión (1) - Expresión de la localización en el espacio
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Los adjetivos demostrativos (LE, p.29, act.3-4; CE, p.29, act.5-6) - Los verbos *aller à / venir de* (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Los adjetivos posesivos (LE, p.30, act.4; p.31, act.5; CE, p.31, act.4) - Los artículos contractos (LE, p.31, act.8; CE, p.31, act.5-6) - Las preposiciones de lugar (LE, p.31, act.8; CE, p.29, act.8) - El imperativo (LE, p.29, act.7-9; CE, p.29, act.7) - *Il faut* + infinitivo (LE, p.30, act.3; CE, p.30, act.3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- Direcciones (LE, p.29, act.5-6, 10; CE, p.30, act. 2) - Los lugares de la ciudad (LE, p.31, act.7; CE, p.28, act.4) - Las tiendas (LE, p.30, act.1-2; p.31, act.6; CE, p.28, act.1-3; p.30, act.1)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir el vídeo musical oficial de la canción *La Seine* y hablar de la película de animación francesa a la que está unida: *Un monstre à Paris*. - Reflexionar sobre sus representaciones de París y compararlas con las de sus compañeros de clase. - Mencionar los monumentos y lugares emblemáticos de París.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar los conocimientos aprendidos y reflexionar sobre lo que han aprendido (adjetivos demostrativos, adjetivos posesivos, dar instrucciones, el imperativo, expresión de la obligación, lugares de la ciudad, los artículos contractos con las preposiciones *à* y *de*). - Observar e interpretar las imágenes (diálogos y el videoclip). - Comprender los juegos de palabras. - Colaborar con los compañeros para que las actividades se desarrollen.
Competencias empresariales	- Atreverse a expresarse frente a sus compañeros en francés, hablando sobre temas personales. - Involucrarse en el aprendizaje.
Sensibilización y expresión cultural	- Estar dispuesto a aprender sobre culturas extranjeras: escuchar canciones en francés o en otro idioma. - Considerar la posibilidad de ver una película de animación extranjera. - Valorar la diversidad.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Aplicar las reglas gramaticales. - Interpretar un mapa.

Competencia cívica	- Ayudar a los conciudadanos- - Respetar las normas de conducta en los espacios públicos.
Competencia digital	- Utilizar Internet para buscar información específica sobre la canción *La Seine* y sus dos intérpretes Vanessa Paradis y -M- y sobre el hilo de animación *Un monstre à Paris*.

UNIDAD 4

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre unas compras en una papelería (LE, p.34-35, act.2) - Audición de preguntas para practicar el uso del pronombre COD (LE, p.34-35, act.5) - Audición de una conversación sobre una situación en una tienda, pagando la compra (LE, p.36-37, act.1-2) - Audición de preguntas para responder con respuestas cortas (LE, p.36-37, act.6) - Audición de una presentación sobre el uso de un ordenador (LE, p.39, act.3, *L'informatique*) - Audición de un mensaje telefónico encargando unos recados de compras (LE, p.42)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basado en la observación de las ilustraciones. - Identificar palabras clave (escucha dirigida), transparentes, cercanas a la lengua materna u otra lengua conocida.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito		- El comportamiento en las tiendas (LE, p.35, act.8-9; p.37, act.10; LI, p.10; CE, p.36, act.1-3)

público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Realizar Compras - Interactuar con los comerciantes - Expresión del pasado - Expresión de la posesión (2)
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los pronombres COD (LE, p.34, act.3-5; CE, p.35, act.5-6) - Los pronombres demostrativos (LE, p.35, act.6-7; CE, p.35, act.4) - Los pronombres posesivos (LE, p.37, act.8-9; CE, p.37, act.5) - La forma condicional de cortesía (LE, p.35, act.10) - El pasado compuesto con *avoir* (LE, p.37, act.4-5; CE, p.37, act.6-8) - El participio pasado (LE, p.37, act. 6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los objetos cotidianos (LE, p.34, act.1; p.35, act.8; CE, p.34, act.1-3) - Las formas de pago (LE, p.36, act.1-2; CE, p.36, act.1-2)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- Los sonidos [i] y [ɛ] (LE, p.37, act.7; CE, p.37, act.9)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del

comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	contenido de la unidad (LE, p.33) - Descripción de la escena y deducción del tema del diálogo (LE, p.34-35) - Enumeración de artículos que se pueden encontrar en una papelería (LE, p.34-35, act.1) - Contestación a preguntas para practicar el uso del pronombre COD (LE, p.34-35, act.5) - Expresión de normas sobre lo que se puede y no se puede hacer en una tienda en Francia (LE, p.34-35, act.9) - Reproducción de oraciones sobre sus posesiones (LE, p.36-37, act.9) - Presentación del proyecto (LE, p.39) - Descripción de la situación sobre los horarios de los comercios en su país (LE, p.41) **<u>Interacción</u>** - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre preferencias utilizando los pronombres demostrativos (LE, p.34-35, act.8) - Escenificación de una situación comprando en una tienda (LE, p.34-35, act.10) - Debate sobre los horarios de apertura de las tiendas y servicios en Francia y en otros lugares (LE, p.36-37, act.10) - Debate sobre las diferencias entre España y Francia (LI, p.11, act.4) - Preguntas y respuestas de una encuesta sobre los usos que hacen del ordenador (LE, p.39, act.4, *L'informatique*) - Intercambio de preguntas y respuestas sobre la situación geográfica de distintos monumentos de París (LE, p.40, act.3) - Escenificación de una situación realizando compras en una tienda (LE, p.42) **<u>Mediación</u>** - Preparación del proyecto por grupos (LE, p.39) - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en el artículo (LI, p.11, étape 2) - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre las diferencias principales entre España y Francia y reproducción de un mensaje en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.10-11, Étape 3)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos		- El comportamiento en las tiendas (LE, p.35, act.8-9; p.37, act.10; LI, p.10; CE, p.36, act.1-3)

socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Realizar Compras - Interactuar con los comerciantes - Expresión del pasado - Expresión de la posesión (2)
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Los pronombres COD (LE, p.34, act.3-5; CE, p.35, act.5-6) - Los pronombres demostrativos (LE, p.35, act.6-7; CE, p.35, act.4) - Los pronombres posesivos (LE, p.37, act.8-9; CE, p.37, act.5) - La forma condicional de cortesía (LE, p.35, act.10) - El pasado compuesto con *avoir* (LE, p.37, act.4-5; CE, p.37, act.6-8) - El participio pasado (LE, p.37, act. 6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- Los objetos cotidianos (LE, p.34, act.1; p.35, act.8; CE, p.34, act.1-3) - Las formas de pago (LE, p.36, act.1-2; CE, p.36, act.1-2)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- Los sonidos [i] y [ɛ] (LE, p.37, act.7; CE, p.37, act.9)

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de	- Lectura de una conversación sobre unas compras en una papelería (LE, p.34-35, act.3, 6) - Lectura de una conversación sobre una situación en una

soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	tienda, pagando la compra (LE, p.36-37, act.3-4, 8) - Lectura de un artículo en un blog sobre las diferencias principales entre España y Francia (LI, p.10) - Lectura de un breve texto sobre París (LE, p.40) - Lectura de un texto sobre los pequeños comercios (LE, p.41) - Lectura de un mensaje sobre unas indicaciones para llegar a un lugar (LE, p.42)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El comportamiento en las tiendas (LE, p.35, act.8-9; p.37, act.10; LI, p.10; CE, p.36, act.1-3)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Realizar Compras - Interactuar con los comerciantes - Expresión del pasado - Expresión de la posesión (2)
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una		- Los pronombres COD (LE, p.34, act.3-5; CE, p.35, act.5-6) - Los pronombres demostrativos (LE, p.35, act.6-7; CE, p.35, act.4) - Los pronombres posesivos (LE, p.37, act.8-9; CE, p.37, act.5) - La forma condicional de cortesía (LE, p.35, act.10) - El pasado compuesto con *avoir* (LE, p.37, act.4-5; CE, p.37,

sugerencia).		act.6-8) - El participio pasado (LE, p.37, act. 6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- Los objetos cotidianos (LE, p.34, act.1; p.35, act.8; CE, p.34, act.1-3) - Las formas de pago (LE, p.36, act.1-2; CE, p.36, act.1-2)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un informe sobre una encuesta de clase sobre el uso del ordenador (LE, p.39, act.3, *L'informatique*) **<u>Mediación</u>** - Redacción de un mensaje en un foro sobre los lugares para visitar en su ciudad y sobre consejos de lo que se puede y no se puede hacer (LE, p.42)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- El comportamiento en las tiendas (LE, p.35, act.8-9; p.37, act.10; LI, p.10; CE, p.36, act.1-3)

Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Realizar Compras - Interactuar con los comerciantes - Expresión del pasado - Expresión de la posesión (2)
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Los pronombres COD (LE, p.34, act.3-5; CE, p.35, act.5-6) - Los pronombres demostrativos (LE, p.35, act.6-7; CE, p.35, act.4) - Los pronombres posesivos (LE, p.37, act.8-9; CE, p.37, act.5) - La forma condicional de cortesía (LE, p.35, act.10) - El pasado compuesto con *avoir* (LE, p.37, act.4-5; CE, p.37, act.6-8) - El participio pasado (LE, p.37, act. 6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- Los objetos cotidianos (LE, p.34, act.1; p.35, act.8; CE, p.34, act.1-3) - Las formas de pago (LE, p.36, act.1-2; CE, p.36, act.1-2)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Convertirse en embajador de una ciudad o un país y presentar sus características generales al grupo de clase (tiendas, actividades de ocio, tradiciones, curiosidades socioculturales) en el marco del Proyecto. - Comparar los horarios de apertura de los comercios y servicios públicos de Francia con los de su país y de otros lugares.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar los conocimientos aprendidos y reutilizarlos en otro contexto. - Observar e interpretar imágenes. - Colaborar con sus compañeros para que se desarrollen las actividades.
Competencias empresariales	- Expresarse en francés frente a sus compañeros. - Expresar ideas y preferencias sin temor a ser juzgado. - Organizar y planificar el trabajo en equipo y personal (Proyecto). - Involucrarse en el aprendizaje.
Sensibilización y expresión cultural	- Utilizar su creatividad y sensibilidad artística para crear una presentación de diapositivas estética y original. - Mejorar la diversidad cultural (Proyecto).
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Utilizar la lógica y el razonamiento para inferir el funcionamiento de las reglas de la gramática, la conjugación, y la fonética.
Competencia cívica	- Respetar los formatos de comunicación y las normas de cortesía utilizadas cuando se hace una compra en una tienda- - Someterse a formatos de comunicación más específicos y aceptar las normas: respetar las figuras de secretario, moderador (Proyecto).
Competencia digital	- Utilizar Internet para realizar investigaciones específicas sobre una ciudad o un país.

UNIDAD 5

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre un trabajo para el periódico del instituto (LE, p.44-45, act.2-3) - Audición de una conversación sobre las personas de una fotografía (LE, p.46-47, act.1-2) - Audición de la descripción de una familia (LE, p.46-47, act.5) - Audición de breves diálogos para identificar los sentimientos de los hablantes según la entonación (LE, p.46-47, act.12) - Audición de la canción *La garde-robe d'Élizabeth* (LE, p.48)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basado en la observación de las ilustraciones. - Identificar palabras clave (escucha dirigida), transparentes, cercanas a la lengua materna u otra lengua conocida.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.46, act.4, p.47, act.7-8; LI, p.12; CE, p.48, act.3)

público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Narración de eventos pasados - Localización en el espacio - Presentación de la familia - Redacción de una carta informal
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los adverbios de lugar (LE, p.45, act.10; p.46, act.1; CE, p.47, act.5) - El pasado compuesto con *être* y *avoir* (LE, p.45, act.4, 7, 9; p.47, act.6-7; p.49, act.5-6) - Los participios pasados (LE, p.45, act.5-6, 8; CE, p.49, act.4) - El pasado compuesto de los verbos pronominales (LE, p.47, act.10-11)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Los colores (LE, p.46, act.2; CE, p.48, act.1) - La familia (LE, p.47, act.5-6, 9; CE, p.48, act.2) - La ropa (LE, p.47, act.2; CE, p.48, act.1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- La entonación expresiva (LE, p.47, act.12-13; CE, p.49, act.7-8) - Los sonidos [i], [u] y [y] (LE, p.45, act.11; CE, p.47, act.8)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del contenido de la unidad (LE, p.43)

cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **Interacción** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	- Descripción de la situación y expresión de hipótesis sobre el contenido del diálogo (LE, p.44-45; p.46-47) - Descripción de sus hábitos cotidianos, especialmente sobre el tiempo que necesitan para prepararse por las mañanas (LE, p.48, act.5) **Interacción** - Presentación del árbol genealógico a un compañero (LE, p.46-47, act.6) - Intercambio comunicativo por parejas contando noticias increíbles para que el compañero que escucha muestre sorpresa (LE, p.46-47, act.13) - Debate sobre el extracto literario, sobre si les invita a seguir leyendo (LI, p.11-12, act.4) **Mediación** - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en el extracto literario (LI, p.11-12, étape 2)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.		- Situar la escena (lugar, personajes) e imaginar el contenido del diálogo a través de la ilustración. - Involucrar el cuerpo en el aprendizaje: las expresiones faciales como una herramienta de comunicación no verbal.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.46, act.4, p.47, act.7-8; LI, p.12; CE, p.48, act.3)

respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Narración de eventos pasados - Localización en el espacio - Presentación de la familia - Redacción de una carta informal
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Los adverbios de lugar (LE, p.45, act.10; p.46, act.1; CE, p.47, act.5) - El pasado compuesto con *être* y *avoir* (LE, p.45, act.4, 7, 9; p.47, act.6-7; p.49, act.5-6) - Los participios pasados (LE, p.45, act.5-6, 8; CE, p.49, act.4) - El pasado compuesto de los verbos pronominales (LE, p.47, act.10-11)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- Los colores (LE, p.46, act.2; CE, p.48, act.1) - La familia (LE, p.47, act.5-6, 9; CE, p.48, act.2) - La ropa (LE, p.47, act.2; CE, p.48, act.1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- La entonación expresiva (LE, p.47, act.12-13; CE, p.49, act.7-8) - Los sonidos [i], [u] y [y] (LE, p.45, act.11; CE, p.47, act.8)

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales,	- Lectura de una conversación sobre un trabajo para el periódico del instituto (LE, p.44-45, act.4) - Lectura de una conversación sobre las personas de una fotografía (LE, p.46-47, act.3-4) - Lectura de un mensaje informal (LE, p.46-47, act.7) - Lectura de una postal (LE, p.46-47, act.8) - Lectura de un extracto literario, *La lettre de Cordoue* (LI, p.13)

contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.		- Identificar la estructura de una postal y saber cómo poner cada uno de sus elementos en su lugar.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.46, act.4, p.47, act.7-8; LI, p.12; CE, p.48, act.3)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Narración de eventos pasados - Localización en el espacio - Presentación de la familia - Redacción de una carta informal
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una		- Los adverbios de lugar (LE, p.45, act.10; p.46, act.1; CE, p.47, act.5) - El pasado compuesto con *être* y *avoir* (LE, p.45, act.4, 7, 9; p.47, act.6-7; p.49, act.5-6) - Los participios pasados (LE, p.45, act.5-6, 8; CE, p.49, act.4) - El pasado compuesto de los verbos pronominales (LE, p.47,

sugerencia).		act.10-11)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- Los colores (LE, p.46, act.2; CE, p.48, act.1) - La familia (LE, p.47, act.5-6, 9; CE, p.48, act.2) - La ropa (LE, p.47, act.2; CE, p.48, act.1)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un párrafo sobre lo que hicieron el día anterior, utilizando el pasado compuesto (LE, p.44-45, act.9) - Redacción de una carta informal, describiendo a la familia (LE, p.46-47, act.9) **<u>Mediación</u>** - Publicación, presentación y resumen del extracto literario de *La lettre de Cordoue* en el blog para los estudiantes de francés y expresión de sus impresiones (LI, p.12-13, Étape 3)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Conocer la estructura de una postal y saber cómo poner cada uno de sus elementos en su lugar.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.46, act.4, p.47, act.7-8; LI, p.12; CE, p.48, act.3)

sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Narración de eventos pasados - Localización en el espacio - Presentación de la familia - Redacción de una carta informal
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Los adverbios de lugar (LE, p.45, act.10; p.46, act.1; CE, p.47, act.5) - El pasado compuesto con *être* y *avoir* (LE, p.45, act.4, 7, 9; p.47, act.6-7; p.49, act.5-6) - Los participios pasados (LE, p.45, act.5-6, 8; CE, p.49, act.4) - El pasado compuesto de los verbos pronominales (LE, p.47, act.10-11)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- Los colores (LE, p.46, act.2; CE, p.48, act.1) - La familia (LE, p.47, act.5-6, 9; CE, p.48, act.2) - La ropa (LE, p.47, act.2; CE, p.48, act.1)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir una canción francesa y su intérprete. - Profundizar en el conocimiento de la cultura de destino.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar lo que han aprendido y reutilizarlo en otro contexto. - Observar e interpretar imágenes (ilustración del diálogo). - Completar un árbol genealógico. - Colaborar con los compañeros para que las actividades se desarrollen.
Competencias empresariales	- Expresarse en francés delante de sus compañeros para debatir sobre temas personales. - Opinar sobre una canción. - Realizar mímica sobre las emociones sin miedo a ser juzgado. - Involucrarse en el aprendizaje.
Sensibilización y expresión cultural	- Reproducir un árbol genealógico. - Ser receptivo al descubrimiento de canciones extranjeras. - Valorar la diversidad cultural.

Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Usar la lógica y el razonamiento para deducir el funcionamiento de las reglas gramaticales.
Competencia cívica	- Adoptar una actitud cívica cuando se encuentra un objeto perteneciente a un tercero. - Respetar a los compañeros en las actividades de grupo.

UNIDAD 6

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre el uso de una fotografía familiar para un artículo del periódico del instituto (LE, p.50-51, act.1-2; act.5) - Audición de unas instrucciones para completar el artículo para el periódico del instituto (LE, p.50-51, act.9) - Audición de breves diálogos y expresiones para identificar los sentimientos de los hablantes (LE, p.50-51, act.10) - Audición de una conversación sobre la entrevista para la redacción del artículo para el periódico del instituto (LE, p.52-53, act.2)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basado en la observación de las ilustraciones. - Identificar palabras clave (escucha dirigida), transparentes, cercanas a la lengua materna u otra lengua conocida.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.50, act.1; p.51, act.5; p.52, act.3-4; LI, p.14; CE, p.52, act.1-3; p.53, act.7)

público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Situarse en el tiempo - Justificación y articulación del discurso - Expresión del deseo - Expresión del consejo - Expresión de la sugerencia - Expresión de sentimientos
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Las preposiciones de tiempo (LE, p.50, act.2; p.51, act.3; CE, p.53, act.5) - Los articuladores lógicos simples (LE, p.51, act.5-6; p.53, act.7; CE, p.53, act.4) - Los adverbios de tiempo (LE, p.53, act.5-7; CE, p.55, act.4-5) - La forma condicional presente (LE, p.51, act.7-9; CE, p.53, act.6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La escolarización (LE, p.51, act.3-4; CE, p.53, act.5) - Los sentimientos (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.54, act.1-3)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- La entonación expresiva (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.55, act.6-7)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y lo bastante	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la fotografía de presentación y deducción del

comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. **Interacción** Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	contenido de la unidad (LE, p.49) - Descripción de las ilustraciones y deducción del tema del diálogo (LE, p.50-51; p.52-53, act.1) - Descripción de los pasos seguidos para la redacción de un artículo para el periódico del instituto (LE, p.52-53, act.4) - Producción de una historia basada en el diálogo escuchado, utilizando los adverbios temporales (LE, p.52-53, act.6) - Producción de oraciones expresando diferentes sentimientos (LE, p.52-53, act.9) - Expresión de su opinión sobre las redes sociales y sobre el uso que hacen de ellas (LE, p.57, *Vie publique et vie privée*) **Interacción** - Producción de una historia sobre una estancia en París, basándose en una fotografía (LE, p.52-53, act.7) - Debate sobre los riesgos de internet (LI, p.15, act-5) - Debate sobre lo que se debe y no se debe hacer en internet y en las redes sociales (LE, p.55, *Léducation civique*) **Mediación** - Preparación del proyecto por grupos (LE, p.54) - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo acerca de lo leído en la infografía sobre los riesgos de internet (LI, p.14-15, étape 2) - Publicación, presentación y reformulación de la información sobre los riesgos de internet y reproducción de un mensaje en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.14-15, Étape 3)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.50, act.1; p.51, act.5; p.52, act.3-4; LI, p.14; CE, p.52, act.1-3; p.53, act.7)

Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.		- Situarse en el tiempo - Justificación y articulación del discurso - Expresión del deseo - Expresión del consejo - Expresión de la sugerencia - Expresión de sentimientos
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Las preposiciones de tiempo (LE, p.50, act.2; p.51, act.3; CE, p.53, act.5) - Los articuladores lógicos simples (LE, p.51, act.5-6; p.53, act.7; CE, p.53, act.4) - Los adverbios de tiempo (LE, p.53, act.5-7; CE, p.55, act.4-5) - La forma condicional presente (LE, p.51, act.7-9; CE, p.53, act.6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		- La escolarización (LE, p.51, act.3-4; CE, p.53, act.5) - Los sentimientos (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.54, act.1-3)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		- La entonación expresiva (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.55, act.6-7)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales,	- Lectura de una conversación sobre el uso de una fotografía familiar para un artículo del periódico del instituto (LE, p.50-51, act.3) - Lectura de una conversación sobre la entrevista para la redacción del artículo para el periódico del instituto (LE, p.52-53, act.3) - Lectura de una infografía con consejos para utilizar internet de forma segura (LI, p.14)

contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	- Lectura de un artículo sobre los riesgos de internet y las redes sociales (LE, p.55, *L'éducation civique*) - Lectura de un texto sobre la vida pública y la vida privada (LE, p.56. *Vie publique et vie priovée*) - Lectura de un texto sobre las redes sociales (LE, p.57. *Vie publique et vie priovée*)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.		- Profundizar en el conocimiento de un tipo de texto: el texto informativo; y trabajar en un género particular: el artículo de periódico.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.50, act.1; p.51, act.5; p.52, act.3-4; LI, p.14; CE, p.52, act.1-3; p.53, act.7)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		- Situarse en el tiempo - Justificación y articulación del discurso - Expresión del deseo - Expresión del consejo - Expresión de la sugerencia - Expresión de sentimientos
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una		- Las preposiciones de tiempo (LE, p.50, act.2; p.51, act.3; CE, p.53, act.5) - Los articuladores lógicos simples (LE, p.51, act.5-6; p.53, act.7; CE, p.53, act.4) - Los adverbios de tiempo (LE, p.53, act.5-7; CE, p.55, act.4-5) - La forma condicional presente (LE, p.51, act.7-9; CE, p.53,

sugerencia).		act.6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		- La escolarización (LE, p.51, act.3-4; CE, p.53, act.5) - Los sentimientos (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.54, act.1-3)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**Expresión** - Redacción de un breve texto presentando la experiencia profesional de una persona de su entorno (LE, p.50-51, act.4) - Participación en un juego escribiendo preguntas y respuestas sin verlas para descubrirlas posteriormente (LE, p.50-51, act.6) - Elaboración de un periódico como proyecto (LE, p.54) - Redacción de los artículos para el periódico (LE, p.54)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Profundizar en el conocimiento de un tipo de texto: el texto informativo; y trabajar en un género particular: el artículo de periódico.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito		- La distinción entre la vida privada y la pública (LE, p.50,

los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		act.1; p.51, act.5; p.52, act.3-4; LI, p.14; CE, p.52, act.1-3; p.53, act.7)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		- Situarse en el tiempo - Justificación y articulación del discurso - Expresión del deseo - Expresión del consejo - Expresión de la sugerencia - Expresión de sentimientos
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Las preposiciones de tiempo (LE, p.50, act.2; p.51, act.3; CE, p.53, act.5) - Los articuladores lógicos simples (LE, p.51, act.5-6; p.53, act.7; CE, p.53, act.4) - Los adverbios de tiempo (LE, p.53, act.5-7; CE, p.55, act.4-5) - La forma condicional presente (LE, p.51, act.7-9; CE, p.53, act.6)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		- La escolarización (LE, p.51, act.3-4; CE, p.53, act.5) - Los sentimientos (LE, p.51, act.10; p.53, act.8-9; CE, p.54, act.1-3)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Diseñar un periódico francés o bilingüe que trate de diversos temas nacionales o internacionales.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar lo que han aprendido y reutilizarlo en otro contexto. - Observar e interpretar imágenes (ilustración de los diálogos). - Familiarizarse con el proceso de redacción de un texto para su publicación. - Adquirir nuevos conocimientos. - Colaborar con compañeros para que se desarrollen las actividades.
Competencias empresariales	- Interpretar las emociones sin temor a ser juzgado. - Involucrarse en un proyecto colectivo a gran escala - crear un periódico - participar en el pensamiento colectivo y proponer ideas, tomar iniciativas, determinar las tareas a realizar, organizar el trabajo del grupo.
Sensibilización y expresión cultural	- Usar la creatividad para terminar las oraciones a partir de una palabra. - Crear un personaje e inventar una historia de viajes.

	- Escribir artículos periodísticos y diseñar un periódico.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Utilizar la lógica y el razonamiento para entender los puntos lingüísticos debatidos y reutilizarlos en situaciones.
Competencia cívica	- Reflexionar sobre el concepto de vida privada y pública y comprender que la utilización de los datos personales no puede hacerse sin el consentimiento de las personas interesadas.
Competencia digital	- Utilizar Internet para búsqedas específicas e información contrastada al escribir artículos de prensa.

8.7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Tope là ! 2 está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales.
Por tanto, una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:

1er TRIMESTRE	**Mínimo: 19 horas**	**Máximo: 25 horas**
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación por competencias	1	1
2º TRIMESTRE	**Mínimo: 17 horas**	**Máximo: 21 horas**
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación por competencias	1	1
3er TRIMESTRE	**Mínimo: 17 horas**	**Máximo: 21 hora**

Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación por competencias	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por el profesor, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en Primaria, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de "sensibilización" o/y incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad refleja nuestra consciencia de que, como cualquier método, Tope là ! reparte los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.
Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.
Finalmente se tendrán en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas "restantes" para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

8.8. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

8.8.1 DISTINTOS FORMATOS SEGÚN LAS ESTRATEGIAS

Las estrategias de evaluación son diversas y Tope là ! responde ofreciendo las herramientas correspondientes.

EVALUACIÓN INICIAL	**LIBRO DEL ALUMNO** **CUADERNILLO INTERCULTURAL**	**CUADERNO DE EJERCICIOS**	**FICHIER D'ÉVALUATION**
	Unidad 0	Unidad 0	Diagnostic: test de niveau
EVALUACIÓN FORMATIVA			
	Cada dos unidades del libro del alumno: « Tâche finale » Cada unidad del cuadernillo intercultural: « Grille d'auto évaluation »	Cada unidad: « Carte mentale » (Un esquema por unidad)	Cada unidad: « 2 Évaluations langue » « 1 Évaluation communication » Programación didáctica de aula: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada actividad.
EVALUACIÓN SUMATIVA			

	Cada dos unidades: Actividades tipo DELF	Cada dos unidades: Actividades tipo DELF	Al final del curso: « 2 épreuves blanches du DELF A2 »

8.8.2 EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO Y RÚBRICAS

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro, para las cuatro competencias.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

FRANCÉS ESO 1er CICLO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC	BLOQUE 1: Comprensión de Textos Orales			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con alguna dificultad y con necesidad de repeticiones.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad con necesidad de repeticiones.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad sin necesidad de repeticiones.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL	Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con bastante dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual.	Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual y con necesidad de repetición.	Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual sin necesidad de repetición.	Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas sin necesidad de repetición.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL-CAA	Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal sin apoyo visual ni gestos.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CAA	Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal sin apoyo visual ni gestos.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	CAA	Tiene dificultades en identificar las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y/o repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de al menos uno de estos apoyos: visual, gestos o repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés sin necesidad de apoyo visual, gestos ni repeticiones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC	BLOQUE 2: Producción de Textos Orales: Expresión e Interacción			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC	Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay	CCL	Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión y con problemas en el uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.	Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión pero con un uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.	Participa en conversaciones cara a cara de una manera comprensible con patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.	Participa en conversaciones cara a cara de una manera totalmente comprensibles con correctos patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.

que seguir para realizar una actividad conjunta.					
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CLC-CSC	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Se desenvuelve en una conversación formal o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC	BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL	Identifica con dificultad instrucciones generales, con ayuda de la imagen.	Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales.	Identifica, sin ninguna dificultad, instrucciones generales con ayuda de la imagen.	Identifica, sin apoyo de imágenes, instrucciones generales.
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL	Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa y comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa y comprende sin ninguna dificultad de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CAA-CSC	Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran	CCL	Reconoce con muchas dificultades palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con mucha ayuda visual y contextual para	Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con bastante ayuda visual y contextual para	Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual	Reconoce sin ninguna dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y

parte del mensaje.		identificar el sentido global y el tema.	identificar el sentido global y el tema.	para identificar el sentido global y el tema.	el tema.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CAA	Identifica con bastante dificultad palabras y frases en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas familiares para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Entiende con dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Identifica con poca dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Identifica sin ninguna dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC	BLOQUE 4: Producción de Textos Escritos: Expresión e Interacción			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	CCL-CAA	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con mucha dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con alguna dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando sin dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando casi en su totalidad los datos u otro tipo de información personal.
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.	CCL-CD	Escribe con mucha dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realizan comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando pocas de las estructuras dadas.	Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando con alguna dificultad las estructuras dadas.	Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando las estructuras dadas.	Escribe sin dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando en su totalidad las estructuras dadas.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL - CSC	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve con mucha dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado pero con dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi en su totalidad.

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL - CSC	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve con mucha dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve utilizando un léxico adecuado pero con dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve utilizando un léxico adecuado.	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi en su totalidad.

3º Curso de Educación Secundaria

TOPE LÀ ! 3

9. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 3*

9.1. BASES PEDAGÓGICAS

9.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

9.1.2. Las competencias clave

9.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

9.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

9.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

9.5. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0
UNIDAD 1
UNIDAD 2
UNIDAD 3
UNIDAD 4
UNIDAD 5
UNIDAD 6

9.6. EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 0
UNIDAD 1
UNIDAD 2
UNIDAD 3
UNIDAD 4
UNIDAD 5
UNIDAD 6

9. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 3*

9.1. BASES PEDAGÓGICAS

9.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Las referencias naturales de Tope là ! son las del MCER, enriquecidas por el volumen complementario.

Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

Se trata de desarrollar en los alumnos la capacidad de integrar e implementar actitudes, conocimientos y habilidades para comunicarse en situaciones específicas del mundo real. Esta habilidad supone que el lenguaje es visto como un medio de actuación, un medio que uno adquiere a través del aprendizaje, en lugar de un sujeto para estudiar, para saber.

En esta perspectiva de acción, el análisis de los fenómenos lingüísticos y la formación de competencias no constituyen un fin en sí mismos; son una forma de ayudar al alumno a construir y decodificar textos; son las actividades de comprensión y producción de mensajes escritos y orales el centro del enfoque pedagógico.

Proyectos

Los proyectos propuestos en el método permitirán a los alumnos interactuar y colaborar en una tarea práctica.

Para una aplicación y validación de los conocimientos adquiridos en una perspectiva comunicativa y orientada a la acción.

- 3 proyectos por nivel (en las unidades pares)
- para cada proyecto, una ayuda en el cuaderno de ejercicios que guiará la producción

Cuadernillo intercultural

El cuadernillo que acompaña al libro del alumno de Tope là! refuerza los tres conceptos destacados en el Volumen complementario del MCER:

Interacción

Mediación

Dimensión intercultural

Este elemento pretende ser eminentemente práctico. A partir de documentos auténticos con un alcance sociocultural y de variada tipología, se invita al alumnado a:

- un análisis personal
- una reflexión conjunta y la reformulación
- un intercambio de ideas
- una producción oral o escrita compartida

Se guía en todo momento a los alumnos, en función de sus medios y a medida que se avanza de nivel.
Podrán auto evaluarse usando las tablas de criterios de observación.

9.1.2. Las competencias clave

Las competencias definidas en el Diario Oficial de la Unión Europea del 30 de diciembre de 2006 son ocho o siete si se combinan, como en este caso, la comunicación en la lengua materna y la comunicación en lenguas extranjeras bajo "comunicación lingüística".

• Comunicación lingüística: la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto en forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una variedad de situaciones de la vida en sociedad y de la vida cultural (educación y formación, trabajo, hogar y ocio) según los deseos y necesidades de cada uno.

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: la capacidad y la voluntad de utilizar el conocimiento y las metodologías utilizadas para explicar el mundo de la naturaleza para hacer preguntas y proporcionar respuestas informadas.

• Competencia digital: la competencia digital implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información en el trabajo, el ocio y la comunicación. El requisito previo es la destreza en TICs: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicarse y participar a través de Internet en redes de colaboración.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender: la capacidad de emprender y continuar aprendiendo, de organizar el propio aprendizaje, incluida la gestión eficaz del tiempo y la información, tanto individualmente como en grupo. Esta habilidad implica conocer los propios métodos y necesidades de aprendizaje, las ofertas disponibles y poder superar los obstáculos para completar con éxito el aprendizaje.

• Competencia ciudadana: Estas incluyen habilidades personales, interpersonales e interculturales, y cubren todas las formas de comportamiento que un individuo debe dominar para participar de manera efectiva y constructiva en la vida social y profesional. Las competencias cívicas permiten al individuo participar plenamente en la vida cívica a través del conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y la participación cívica activa y democrática.

• Competencia emprendedora: la capacidad de un individuo para convertir ideas en acciones. Implica creatividad, innovación y asunción de riesgos, así como la capacidad de programar y administrar proyectos para lograr objetivos.

• Competencia en conciencia y expresión culturales: la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversas formas, incluyendo música, artes escénicas, literatura y artes visuales.

9.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

9.2.1. Libro del alumno

El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0:

- Unidad 0 de introducción: diagnóstico inicial y reactivación de los conocimientos previos.
- 6 unidades de 6 páginas cada una:

o Cada unidad comienza con una página de apertura en la que se exponen los objetivos didácticos de la unidad, el contenido de las lecciones y el contenido de la canción o actividad para el proyecto.

o Las 4 páginas de las 2 lecciones incluyen: un diálogo o más de activación de los contenidos; información sociocultural (*Le sais-tu ?*); actividades para los diferentes puntos del lenguaje; actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural; cuadros de gramática; actividades de comprensión oral; actividades de fonética; actividades de expresión oral y escrita.

- Alternando entre una canción y un proyecto para consolidar lo aprendido:

o una canción: con información relativa a la canción; actividades de comprensión general y detallada de la canción; una actividad de expresión como reacción a la canción;

o un proyecto: presentación del proyecto para realizar en grupo; un trabajo de mediación; una tabla de autoevaluación.

- Cada 2 unidades, UN ENTRACTE:

o Una página INERDISCIPLINARITÉ sobre una asignatura en francés para un enfoque interdisciplinario, con actividades de comprensión escrita a partir de documentos semi-auténticos.

o Una doble página de CIVILISATION centrada en la francofonía: con documentos escritos auténticos que presentan aspectos de la civilización francesa o francófona; actividades para comprobar la comprensión de los textos; información sociocultural (*Le sais-tu ?*); actividades de producción oral (expresión, interacción y mediación); léxico relacionado con el tema; actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.

o VERS LE DELF: preparación para los exámenes del DELF con numerosas actividades de comprensión y producción oral y escrita para evaluar las 4 competencias. Diferenciación entre producción individual (monólogo) y producción e interacción (diálogo). Gracias a la preparación con Tope Là ! los alumnos podrán presentarse al nivel DELF A1 al final del primer año de aprendizaje y al nivel DELF A2, según el grado de adquisición de los contenidos a partir del final del tercer año de aprendizaje o, con todas las garantías de éxito, después del cuarto año.

- LIVRET INTERCULTUREL: actividades de comunicación y mediación.

- Apéndices:

o Vocabulario ilustrado

o Gramática

o Fonética ilustrada

o Tabla de conjugación

- Transcripciones de las actividades de comprensión oral

- Grabaciones de audio: descargables desde la página web del método: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

Material digital:

- Formato digital gratuito en: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com
  - PDF con audios incrustados + animaciones de fonética
  - Videos de gramática (animaciones + explicaciones + actividades prácticas)
- Aplicación de conjugación, para revisar los verbos mientras se divierten.
- Médiathèque TV5Monde: « Promenades Interculturelles »

9.2.2. Cuaderno de ejercicios

El cuaderno de ejercicios tiene una estructura paralela al libro del alumno para facilitar el repaso:

- 4 páginas con 2 lecciones
- Actividades en interacción con el libro: para seguir el ritmo de aprendizaje
- Sistematización: para fijar los contenidos
- Mapas mentales: para clasificar y sintetizar lo aprendido en la unidad
- En las unidades pares: una página « En route vers le projet ! »

- Cada dos unidades, un entracte de 5 páginas:
  - Una página interdisciplinarité
  - Una página civilisation
  - Una página doble de preparación para el DELF
  - Una página bilan con una tabla de autoevaluación

9.2.3. Cuadernillo intercultural

- Actividades comunicativas orales y escritas a partir de diferentes medios auténticos.
- Dinámica de grupo para una reflexión activa y una participación de tonos.
- Iniciación a la mediación.

9.2.4. El libro del profesor

Ayudará al profesor en su análisis del método y a la elaboración de su proyecto, y le facilitará la preparación de las clases. Contiene:

- Una introducción didáctica.
- Un itinerario detallado para cada unidad: con las conexiones entre: el libro del alumno – el cuadernillo intercultural – el cuaderno de ejercicios.
- Explotación de las actividades: con la explicación de las competencias lingüísticas, las estrategias de aprendizaje y las competencias clave movilizadas.
- Reproducción del cuaderno de ejercicios: con la solución incorporada.
- Transcripción de todas las actividades de audio.
- Audios: descargables en la página web del método.
- Programación didáctica: conforme a las exigencias de cada comunidad y descargable en la página: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

Material digital para el profesor:

- Manual digital (libro del alumno y cuaderno de ejercicios): interactivo para la pizarra digital interactiva.
- Videos culturales del método
- Videos de gramática
- Generador de juegos
- Banco de flashcards
- Canciones-karaoke
- La página web del método con todos los recursos descargables: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

9.2.5. Material para la evaluación

Un fichero completo por nivel:

- 12 evaluaciones lingüísticas
- 6 evaluaciones por competencias
- 6 autoevaluaciones
- 2 pruebas DELF
- Respuestas y transcripciones

4 en 1:

- Pruebas en papel para fotocopiar
- Pruebas digitales para imprimir (en PDF)
- Pruebas digitales para editar (en Word)

- Audios para las pruebas orales

También disponible en la página web del método para descargar: www.topela.santillanafrancaisnumerique.com

9.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

La videoteca SANTILLANA FRANÇAIS - TV5MONDE

SANTILLANA FRANÇAIS presenta en el sitio web *Apprendre le français avec TV5MONDE* : « Promenades interculturelles », una colección de videos que ilustran las dimensiones interculturales y plurilingüísticas presentadas por el MCER: VOLUMEN COMPLEMENTARIO CON NUEVOS DESCRIPTORES.

Cada video está asociado en el sitio web con actividades interactivas autocorregibles: para realizar libremente o por recomendación del profesor.

Esta colección está destinada a enriquecerse a lo largo de los años.

Los videos gramaticales:

Los videos de contenido gramatical se pueden explotar:

- Para un trabajo individual en casa (clase invertida) o para una presentación en clase.

Contienen:

- micro-situaciones animadas
- tablas de gramática y las explicaciones grabadas
- actividades interactivas para comprobar la comprensión de las reglas y empezar a practicar.

9.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

« El uso del lenguaje para soñar o para el placer es importante tanto educacionalmente como por derecho propio. Las actividades estéticas pueden ser de producción, recepción, interacción o mediación, y pueden ser orales o escritas. » MCER, Volumen complementario con nuevos descriptores (2018).

La iniciación a la literatura comienza mucho antes de la lectura de los grandes clásicos.

La literatura encuentra su lugar en Tope là ! en todos los niveles, a través de todo tipo de textos y documentos: canciones, poemas, portadas de libros, …

Adquiere toda su importancia con la colección de lecturas en francés ÉVASION.

La colección ÉVASION

Se renueva con 10 nuevos títulos, graduados según el MCER.

La misma progresión bien escalonada: para apoyar el progreso de los lectores y garantizar su motivación.

Audio descargable en la web: www.lectures.santillanafrançais.com

El plan lector

Fichas de explotación para cada título de la serie EVASION, propuestas para "Antes de la lectura" (elegir un título, por ejemplo) y para "Después de la lectura" (actividades orales o escritas, que podrían conducir a una Jornada de Lectura).

Taller pedagógico

Samuel Mountoumnjou, profesor de idiomas, mediador cultural y formador, con una experiencia de más de 20 años, ofrece talleres educativos sobre libros y comunicación oral, así como talleres de narración de cuentos.

Trabaja a partir de cuentos africanos pero también con lecturas de la colección ÉVASION.

Se puede reservar un taller en la página web del método.

- 9.5 PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: unas indicaciones para llegar a una tienda mientras se observa el mapa para comprobar si las indicaciones son acertadas o no (LE, p.9, act.1). Lectura: - Lectura de las fichas de los personajes (LE, p.6). - Lectura del programa de un día típico durante las vacaciones de los personajes (LE, p.7, act.1). - Lectura del post en un blog y los comentarios (LE, p.8, act.2-3). - Lectura de un mensaje sobre el ciberacoso en un blog (LE, p.9, act.2).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: unas indicaciones. - Escritos: unas fichas, un programa, un blog y un mensaje.	

	nivel de madurez del alumnado.			
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Utilizar pistas visuales para entender un documento oral; reactivar lo aprendido: preguntar / indicar una dirección. - Movilizar la memoria. - Analizar una imagen y anticipar el contenido de un documento escrito; reactivar lo aprendido: los nombres de las habitaciones de la casa y la ropa.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Hablar de uno mismo y de sus actividades diarias - Indicar una dirección	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable	A. Comunicación	Expresión: - Participación en un juego para	

concretos.	claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	adivinar personajes (LE, p.6). - Descripción de las actividades de los personajes durante las vacaciones (LE, p.7, act.1). - Expresión de recomendaciones sobre los trajes presentados por el personaje (LE, p.8, act.4). - Contestación a la pregunta sobre la ropa que les gusta llevar al instituto (LE, p.8, act.5). - Contestación a las preguntas de cultura francesa (LE, p.9, act.1). Redacción: - Contestación a las preguntas sobre una ilustración (LE, p.8, act.1). - Contestación a las preguntas de comprensión de un post y unos comentarios en un blog (LE, p.8, act.2-3). - Redacción de ejemplos de buena conducta en las redes sociales para evitar el ciberacoso (LE, p.9, act.2). Estructuras sintáctico-discursivas: - La comparación (LE, p.8, act.3-4) - Los tres tipos de preguntas (LE, p.7, act.2-3) - Los adverbios temporales (LE, p.7, act.1-4) - *Il faut* / *Il ne faut pas* (LE, p.9, act.1-	

			2) - Las preposiciones y los artículos contractos (CE, p.6, act.3) - Los adjetivos posesivos (CE, p.7, act.1) - El presente (LE, p.7, act.2 a 4; p.8, act.1 a 5) - El imperativo (LE, p.9, act.1-2; p.10, act.2) - El pasado compuesto (LE, p.7, act.1) - El condicional de cortesía (CE, p.7, act.4) Léxico: - Actividades cotidianas (LE, p.7, act.1 a 4) - La ropa (LE, p.8, act.1 a 5) - El dormitorio (LE, p.8, act.1) - La ciudad (LE, p.9, act.1-2) - El físico y el carácter (CE, p.5, act.1; p.6, act.1-2) - La familia (CE, p.6, act.1-2)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Participar en actividades para promover el aprendizaje.	

	aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio comunicativo por grupos comentando el personaje con el que se sienten identificados (LE, p.6). - Intercambio comunicativo por parejas sobre las actividades durante las vacaciones (LE, p.7, act.2). - Intercambio de preguntas por parejas reformulándolas en un estilo informal (LE, p.7, act.3). - Intercambio comunicativo por grupos indicando una ruta sobre un plano para identificar el lugar de destino (LE, p.9, act.2).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	

		debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Presentación del compañero para el resto de la clase (LE, p.7, act.4).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar	

			y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	

		comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - La francofonía (LE, p.10, act.1) - Las redes sociales (LE, p.10, act.2)	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos

Competencia plurilingüe (CP)	- Distinguir los registros lingüísticos. - Ampliar el conocimiento de la cultura francesa.
Competencia digital (CD)	- Reflexionar sobre los riesgos a los que se exponen los usuarios de las redes sociales y sobre el comportamiento para evitarlos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar los conocimientos previos. - Colaborar con sus compañeros en las actividades de grupo. - Interpretar una ilustración. - Identificar sus errores y preocuparse por corregirlos.
Competencia ciudadana (CC)	- Mostrar interés por la cultura del país de destino.
Competencia emprendedora (CE)	- Atreverse a hablar delante de tus compañeros. - Hablar de uno mismo.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición de un diálogo sobre actividades extraescolares (LE, p.12, act.1-2-3). - Audición de una conversación sobre los preparativos de un espectáculo (LE, p.14, act.1). - Audición de una presentación en la que se habla de preferencias sobre hobbies (LE, p.14, act.7). - Audición y visualización del video oficial de la canción *Attention au départ* (LE, p.16, act.1). Lectura: - Lectura de un diálogo sobre la elección de actividades extraescolares para el siguiente trimestre (LE, p.12, act.2). - Lectura de la viñeta intercultural sobre el calendario escolar francés (LE, p.12). - Revisión de la información de un póster (LE, p.12, act.4). - Lectura de una conversación sobre	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			los preparativos de un espectáculo (LE, p.14, act.1-2). - Lectura de un artículo sobre las vacaciones escolares de verano en Europa (LI, p.4).	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: un diálogo, una presentación. - Escritos: un diálogo, una viñeta, un póster, un artículo.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un diálogo con ayuda de las imágenes. - Deducir el significado de expresiones por el contexto. - Deducir la regla sobre el uso de los verbos *Savoir* y *Connaître.* - Practicar la lectura rápida para un acceso focalizado a la información. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir la regla sobre el uso de los verbos *Savoir* y *Connaître.*	

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Hablar de las actividades y del ocio - Hablar de las vacaciones - Hablar de una actividad en curso / reciente / próxima - Hablar del cuerpo humano Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La nasale [ɛ̃] (LE, p.13, act.8)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a	Expresión: - Descripción de una fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.11). - Descripción de unas ilustraciones e imaginación de los diálogos (LE, p.12). - Contestación a las preguntas de comprensión de un diálogo (LE, p.12, act.1). - Producción de una breve historia sobre unas fotografías para practicar los tiempos verbales (LE, p.12, act.6). - Asociación de diferentes acciones y actividades con las partes del cuerpo involucradas (LE, p.14, act.3). - Explicación de expresiones con las	

		identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	partes del cuerpo (LE, p.14, act.5). - Contestación a las preguntas sobre la canción *Attention au départ* (LE, p.16, act.2). - Expresión sobre su participación en un proyecto solidario (LE, p.16, act.3). Redacción: - Compleción de expresiones con las partes del cuerpo (LE, p.14, act.5). - Redacción de un breve texto argumentativo sobre una iniciativa (LE, p.16, act.4). Estructuras sintáctico-discursivas: - *Jouer* / *Faire* + artículos contractos (LE, p.15, act.6-10) - *Savoir* o *Connaître* (LE, p.15, act.7-10) - El pasado reciente (LE, p.13, act.5-6) - El presente progresivo (LE, p.13, act.5-6) - El futuro inmediato (LE, p.13, act.5-6) - La forma condicional presente (LE, lección 1, diálogo; LI, p.5, act.4) Léxico: - Las actividades de ocio (LE, p.12,	

			act.2-3-7; p.14, act.1; p.15, act.6-7-10) - Los deportes (LE, p.12, act.2-3-7; p.14, act.1; p.15, act.6-7-10) - El cuerpo humano (LE, p.15, act.3 a 5)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Participar en actividades para promover el aprendizaje. - Manipular el léxico y las estructuras gramaticales para asimilarlos o reactivarlos.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio comunicativo por grupos elaborando listados de palabras (LE, p.12, act.7). - Intercambio comunicativo por parejas preguntando y respondiendo sobre actividades que pueden realizar con las distintas partes del cuerpo (LE, p.14, act.4). - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		actividades de ocio (LE, p.14, act.10). - Debate sobre las vacaciones escolares de verano en distintos países de Europa (LI, p.4, act.4).	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.5, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre las vacaciones escolares de verano en diferentes países de Europa en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.4-5, Étape 3).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos,	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas:	

	conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	- Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

comunicativas concretas.		parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	

	Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	

		- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Expresiones francesas (LE, p.15, act.5) - Las vacaciones escolares (LI, p.4-5)	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Comparar la enseñanza en Francia y en su país. - Comprender e interpretar las expresiones idiomáticas. - Descubrir un proyecto de solidaridad de gran importancia social y cultural en Francia.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de un aspecto lingüístico.
Competencia digital (CD)	- Buscar el video de una canción en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar los conocimientos previos. - Involucrar el cuerpo en el aprendizaje. - Reconocer la importancia del juego en el aprendizaje. - Colaborar con los compañeros en las actividades de grupo.
Competencia ciudadana (CC)	- Comprender la importancia de la vida comunitaria en Francia. - Pensar en proyectos de solidaridad, relacionados o no con las artes escénicas.
Competencia emprendedora (CE)	- Expresar su opinión. - Atreverse a hablar de uno mismo y de sus planes.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Desarrollar la creatividad.

	- Contar una historia. - Aprender a apreciar una canción en un idioma extranjero.

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición de una conversación sobre la preparación de carteles e invitaciones para un espectáculo (LE, p.18-19, act.1-2). - Audición de una conversación entre dos amigos sobre un musical de teatro (LE, p.18-19, act.4). - Audición de la opinión de varias personas sobre el espectáculo al que han asistido (LE, p.18-19, act.6). - Audición de oraciones para identificar si se realiza una invitación o se acepta o declina una invitación (LE, p.18-19, act.9). - Audición de oraciones sobre las costumbres en Francia acerca de las invitaciones, para identificar si son verdaderas o falsas (LE, p.18-19, act.10). - Audición de las 4 partes de una conversación para relacionarlas con las imágenes, sobre un espectáculo (LE, p.20-21, act.1). - Audición de la conversación completa para contestar a las	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			preguntas de comprensión (LE, p.20-21, act.2). - Audición de preguntas para contestar de forma negativa (LE, p.20-21, act.7). - Audición de tres diálogos breves para identificar los problemas (LE, p.20-21, act.8). - Audición de la descripción de un juego (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.2). Visionado del documental: « Dianoura» . Lectura de: - Lectura de una conversación sobre la preparación de carteles e invitaciones para un espectáculo (LE, p.18-19, act.2). - Lectura de una conversación para asociar los personajes a un estado (LE, p.20-21, act.3). - Lectura de unas situaciones para describir el sentimiento que experimentarían en cada una (LE, p.20-21, act.4). - Lectura del extracto de un artículo sobre actividades de ocio (LE, *Les loisirs,* p.24). - Lectura de un artículo sobre el	

			músico Stromae (LE, *Les loisirs,* p.25). - Lectura de la información sobre la obra de teatro *Le Tartuffe* (LI, p.7). - Lectura del extracto de la obra de teatro *Le Tartuffe* (LI, p.7).	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, opiniones, invitaciones, una descripción. - Escritos: una conversación, unas situaciones, un artículo, información, un extracto de una obra de teatro.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender los diálogos globalmente vinculando ilustraciones y palabras clave. - Comprender el vocabulario por el contexto.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	Funciones comunicativas: - Invitar y responder a una invitación (LE, lección 1) - Expresar la opinión (LE, lección 1) - Expresar sentimientos (LE, lección	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,

organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	2) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [Ø] y [ɔ̃] (LE, p.19, act.8; p.21, act.9)	CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural,	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.17). - Descripción de una ilustración e imaginación del diálogo (LE, p.18-19; p.20-21). - Contestación a las preguntas de comprensión sobre una conversación acerca de un musical (LE, p.18-19, act.4). - Expresión oral comparando las costumbres entre Francia y su país en relación a las invitaciones (LE, p.18-19, act.11). - Contestación a las preguntas de una audición de forma negativa (LE, p.20-21, act.7). Redacción: - Compleción de diálogos con el adjetivo indefinido correcto (LE,	

		tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	p.18-19, act.3). - Redacción de un breve párrafo expresando su opinión sobre un espectáculo o película que hayan visto (LE, p.18-19, act.7). Estructuras sintáctico-discursivas: - El adjetivo indefinido *tout* (LE, p.19, act.3) - La negación: *jamais, rien, personne, plus* (LE, p.21, act.6-7) - Los adverbios de cantidad e intensidad (LE p.21, act.8) - Revisión de los verbos modales: *vouloir, pouvoir* y *devoir* (LE, p.19, act.9 a 11) Léxico: - Los espectáculos (LE, p.18, act.1-2-4-5) - Los sentimientos (LE, p.20, act.2-3; p.21, act.4-5)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Concebir el juego y las interacciones como herramientas de aprendizaje. - Involucrar el cuerpo en el aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor.	

	tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		- Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido. - Utilizar diferentes procesos de mediación para hacerse entender por los compañeros.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Participación en un juego sobre emociones por grupos de 4 alumnos (LE, p.20-21, act.5). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.22, Projet). - Organización de un foro de ocio (LE, p.22, Projet). - Intercambio comunicativo describiendo un juego y debatiendo sobre él (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.3-4). - Debate sobre el extracto de la obra *Le Tartuffe* y sobre otras obras de teatro conocidas (LI, p.7, act.5).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	

		debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.22, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre el extracto de la obra *Le Tartuffe* (LI, p.7, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del extracto de la obra *Le Tartuffe* en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.6-7, Étape 3). - Creación de un póster sobre un juego o actividad (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.5).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de	

			portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Dianoura » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para	

		B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Invitar y ser invitado (LE, p.19, act.10-11)	

	principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Descubrir los usos y las costumbres de la hospitalidad francesa. - Comparar las costumbres francesas con las de su propio país. - Ayudar a sus compañeros en las actividades de grupo, utilizando una variedad de estrategias de mediación.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de un aspecto del lenguaje.
Competencia digital (CD)	- Utilizar Internet y buscar información específica.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar los conocimientos previos. - Expresar los gustos. - Colaborar y respetar a los compañeros en las actividades de grupo. - Autoevaluarse y concebir esta herramienta como una ayuda para el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Entender lo que es un foro y su utilidad social > pensar en cuestiones importantes para el futuro de la sociedad. - Estimular el interés en este tipo de eventos.
Competencia emprendedora (CE)	- Involucrarse en un proyecto de colaboración y ayudar a sus compañeros a llevarlo a cabo. - Planificar el proyecto: organizar el trabajo del equipo; administrar el tiempo y los recursos disponibles. - Atreverse a dar su opinión y a argumentarla.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Evocar las artes escénicas. - Estimular el interés y la curiosidad por las actividades creativas y artísticas. - Utilizar la creatividad y sensibilidad artística para crear pósteres, un cartel, etc. (Proyecto, p. 22).

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - Audición de una conversación sobre celebraciones de cumpleaños (LE, p.28-29, act.1-2). - Audición de un monólogo describiendo la celebración de los cumpleaños (LE, p.28-29, act.7). - Audición de una conversación sobre la organización de una fiesta de cumpleaños (LE, p.30-31, act.1-2). - Audición de preguntas para contestarlas por grupos utilizando el pronombre *y*, de forma afirmativa y de forma negativa (LE, p.30-31, act.10). - Audición de preguntas para contestar con: *oui, si, moi non plus, moi aussi* (LE, p.30-31, act.11). - Audición de la canción *Il changeait la vie* (LE, p.32, act.2). Lectura de: - Lectura de una conversación sobre celebraciones de cumpleaños (LE, p.28-29, act.3). - Lectura de una conversación sobre	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			la organización de una fiesta de cumpleaños (LE, p.30-31, act.3). - Lectura de un artículo sobre dos artistas belgas (LI, p.8).	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, un monólogo, unas preguntas, una canción. - Escritos: una conversación, un artículo.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Aislar palabras clave para asociar una ilustración con la descripción correspondiente. Identificar las formas verbales en pasado. - Reflexionar y formalizar la formación de la hipótesis en presente.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara,	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	Funciones comunicativas: - Hablar de una fiesta (LE, lecciones 1 y 2) - Contar un recuerdo (LE, lección 1) - Expresar suposiciones (LE, lección 2)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5,

usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La nasale [ɑ̃] (LE, p.31, act.12-13)	CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la	Expresión: - Descripción de la ilustración sobre los contenidos de la unidad (LE, p.27). - Descripción de la ilustración y deducción del contenido del diálogo (LE, p.30-31). - Expresión de oraciones en forma condicional (LE, p.30-31, act.6). - Descripción de las fotografías que ilustran la canción (LE, p.32). - Expresión de la opinión sobre el tema de la canción (LE, p.32, act.1). - Respuesta a la pregunta planteada sobre la canción (LE, p.32, act.2). - Presentación de una persona que cambió la vida de los demás (LE, p.32, act.4). Redacción: - Compleción de un texto con la forma correcta de los verbos (LE,	

		comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	p.28-29, act.5). - Redacción de un breve párrafo sobre recuerdos de la infancia (LE, p.28-29, act.6). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los adverbios de frecuencias (LE, p.29, act.7) - La condicional: *Si* + imperfecto (LE, p.31, act.4 a 8) - El pronombre *y* (LE, p.31, act.9-10) - *Oui, si, moi aussi, moi non plus* (LE, p.31, act.11) - El imperfecto (LE, p.29, act.2 a 6) - el condicional presente (LE, p.31, act. 4, 6 a 8) Léxico: - Eventos festivos (LE, p.29, act.7; p.30, act.1 a 3) - La música (LE, p.30, diálogo; LI, p.8-9)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Concebir los juegos, canciones e interacciones como herramientas de aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido.	

	tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		- Sistematizar la expresión de hipótesis. Reactivar los conocimientos sobre la condicional y el imperfecto. - Reactivar el uso de: *oui, si, moi aussi, moi non plus* para responder a preguntas.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Intercambio comunicativo por parejas contando cómo celebran sus cumpleaños (LE, p.28-29, act.8). - Participación un juego por parejas realizando un retrato chino (LE, p.30-31, act.8). - Debate sobre el artículo acerca de los dos artistas belgas (LI, p.9, act.3).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	

		debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.9, étape 2). - Participación en un juego creando expresiones surrealistas (LE, p.30-31, act.7). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre dos artistas belgas en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.8-9, Étape 3).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase.	

			- Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para	

		responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Rituales de fiesta (LE, lecciones 1 y 2) - Bélgica (LE, p.29; LI, p.8)	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Comparar las costumbres y prácticas de celebraciones de cumpleaños en diferentes países.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Desarrollar el razonamiento lógico para inferir el funcionamiento de un aspecto del lenguaje.
Competencia digital (CD)	- Utilizar Internet para buscar información específica.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar los conocimientos previos. - Observar e interpretar las ilustraciones. - Colaborar con sus compañeros para ayudar a que se desarrollen las actividades.
Competencia ciudadana (CC)	- Reflexionar sobre el impacto de su comportamiento en la interacción con las personas y sobre cómo ayudar a los demás.
Competencia emprendedora (CE)	- Atreverse a hablar de temas personales. - Expresar su opinión y argumentarla.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Participar en la creación de expresiones surrealistas. - Dibujar un retrato chino. - Descubrir una canción en francés. - Despertar la sensibilidad musical de los alumnos hacia otras culturas.

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición de una conversación sobre la preparación de comida y la explicación de una receta (LE, p.34-35, act.1-2). - Audición de un listado de ingredientes para la preparación de una receta (LE, p.34-35, act.4). - Audición de unas preguntas para responder con el pronombre *en* (LE, p.34-35, act.8). - Audición de una conversación sobre la celebración de una fiesta de cumpleaños (LE, p.36-37, act.1-2). - Audición de un monólogo describiendo un viaje a Bruselas en pasado (LE, p.36-37, act.5). - Audición de oraciones para identificar la concordancia del participio pasado (LE, p.36-37, act.8). Visionado del documental: « Paris célèbre le champion du monde de l'oeuf mayonnaise » Lectura de:	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- Lectura de una conversación sobre la preparación de comida y la explicación de una receta (LE, p.34-35, act.2). - Lectura de breves diálogos para practicar el uso del pronombre *en* (LE, p.34-35, act.7). - Lectura de frases para practicar el uso de diferentes tiempos verbales (LE, p.36-37, act.3). - Lectura de una tabla sobre las unidades de medida utilizadas para cuantificar los líquidos y determinar las longitudes o masas (LE, p.39, *Les mathématiques*). - Lectura de dos textos sobre el Festival de Música (LE, p.40, *Festivités*). - Lectura de un texto sobre gastronomía francesa (LE, p.41, *Festivités*). - Lectura de un artículo sobre los orígenes de la celebración de los cumpleaños (LI, p.10).	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, una receta, unas preguntas, un monólogo, unas oraciones; un documental. - Escritos: una conversación, unas frases, una tabla de medidas, unos	

	de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.		textos informativos, un artículo.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. Utilizar palabras clave. - Reflexionar sobre las reglas de pronunciación de la concordancia del participio pasado. Deducir los nombres de los utensilios presentados, así como sus funciones. - Comprender una respuesta; formalizar el uso del pronombre *en*; reactivar los conocimientos sobre el uso de los partitivos. - Formalizar el uso de tiempos pasados basándose en el estudio de la oración.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales,	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Hablar de una comida (LE, lección 1) - Preparar un plato (LE, lección 1) - Hablar del tiempo pasado (LE, lección 2; LI, p.10) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los tres sonidos nasales: [ɑ̃], [ɔ̃] y [ɛ̃] (LE, p.10-11)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.			
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.33). - Descripción de la ilustración y deducción del tema del diálogo (LE, p.34-35; 36-37). - Contestación a preguntas empleando el pronombre *en* (LE, p.34-35, act.7-8). - Expresión oral sobre el Festival de Música (LE, p.40, *Festivités*). - Expresión de su opinión sobre la gastronomía francesa (LE, p.41, *Festivités*). Redacción: - Elaboración de un listado de ingredientes por grupos. Redacción de una receta con el listado de ingredientes de otro grupo (LE, p.34-35, act.5). - Redacción de una historia en pasado (LE, p.36-37, act.6). Estructuras sintáctico-discursivas: - El pronombre *en* (LE, p.35, act.6 a 8) - Repaso de los partitivos (CE, p.35,	

		formatos, patrones y elementos gráficos.	act.6-7) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.37, act.3 a 6; LI, p.10) - La concordancia entre el participio pasado y el COD en pasado compuesto con el verbo *avoir* (LE, p.37, act.7 a 9) Léxico: - La cocina: utensilios y acciones (LE, p.34, act.2; p.35, act.3-5) - Los alimentos y las cantidades (LE, p.35, act.4-5) - Los calificativos (CE, p.36, act.1 a 4)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Comprender que la colaboración el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Movilizar todas las habilidades desarrolladas para llevar a cabo una tarea práctica.	
3. Interactuar con otras	3.1. Planificar, participar y	A. Comunicación	- Descripción del uso de los distintos	CCL5, CP1,

personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	utensilios de cocina (LE, p.34-35, act.3). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.38, Projet). - Compleción de un proyecto sobre una fiesta (LE, p.38, Projet). - Debate sobre lo aprendido acerca de los orígenes de la celebración de los cumpleaños (LI, p.11, act.4).	CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.38, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		grupo sobre la información debatida (LI, p.11, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre el origen de las celebraciones de los cumpleaños en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.10-11, Étape 3).	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical.	CP2, STEM1,

personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Paris célèbre le champion du monde de l'oeuf mayonnaise » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los	A. Comunicación	Repaso del contenido de la unidad	

	progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas	

	diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	*Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Rituales de fiesta (LE, lección 2; LI, p.10-11)	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Descubrir una ciudad a partir de una historia de vacaciones. - Evocar las vacaciones francesas y francófonas, así como las vacaciones en el país de los aprendices, y establecer vínculos entre ellas.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Desarrollar el razonamiento lógico para inferir reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	- Utilizar Internet y buscar información específica.

	- Enviar invitaciones por correo electrónico.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar los conocimientos previos. - Observar e interpretar las ilustraciones. - Colaborar con sus compañeros para promover actividades. - Trabajar en equipo y respetar a sus compañeros.
Competencia emprendedora (CE)	- Atrévete a hablar de temas personales. - Organizar el trabajo en equipo y personal en actividades de grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Utilizar su creatividad para crear decoraciones originales, invitaciones y carteles para una fiesta y para llevar a cabo una actuación o coreografía.

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición de un diálogo sobre un paseo por el bosque (LE, p.44, act.1). - Audición de oraciones para unirlas utilizando los pronombres relativos (LE, p.44-45, act.7). - Audición de un diálogo sobre una acción para proteger el medio ambiente (LE, p.46, act.1-2). - Audición de un monólogo sobre la organización de una jornada de concienciación medioambiental (LE, p.46-47, act.7). - Audición de una canción (LE, p.48, act.5). Lectura: - Lectura de un diálogo sobre un paseo por el bosque (LE, p.44, act.2). - Lectura de una infografía sobre los bosques franceses (LI, p.12). - Lectura de un diálogo sobre una acción para proteger el medio ambiente (LE, p.46, act.3-4).	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros	Identificación de tipos de texto: - Orales: un diálogo, oraciones, un	

	de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	monólogo, una canción. - Escritos: un diálogo, una infografía.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Ampliar el vocabulario con la ayuda de la imagen. - Movilizar la memoria inmediata. - Anticipar el contenido de una canción con la ayuda del video.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Hablar de la naturaleza y del medio ambiente (LE, lecciones 1-2; canción. LI, p.14-15). - Identificar diferencias en pasado (LE, lección 1; canción). - Expresar la opinión: mostrar acuerdo y desacuerdo (LE, lección 2. LI, p.15). - Aconsejar, desaconsejar (LE, lección 2. LI, p.15). Patrones sonoros, acentuales,	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	planificación, control, compensación y cooperación.		rítmicos y de entonación: - Las onomatopeyas de la naturaleza (LE, lecciones 1-2; canción).	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.43). - Descripción de una ilustración e imaginación del diálogo (LE, p.44; p.46). - Reformulación de oraciones utilizando los pronombres relativos (LE, p.44, act.6). - Descripción de la ilustración de la canción (LE, p.48, act.1). Redacción: - Compleción de oraciones en pasado compuesto o en imperfecto (LE, p.44, act.3). - Redacción de un texto sobre la última vez que dieron un paseo por la naturaleza (LE, p.44, act.4). - Redacción de oraciones utilizando los pronombres relativos (LE, p.44-45, act.8). - Redacción de notas sobre los elementos de la naturaleza que aparecen en el video de la canción (LE, p.48, act.3).	

		formatos, patrones y elementos gráficos.	Estructuras sintáctico-discursivas: - Los pronombres relativos simples (LE, p.45, act.6-8) - *Conseiller de* y *déconseiller de* (LE, p.47, act.6) - Los verbos seguidos de *à* (LE, p.47, act.7, 8) - Los pronombres COI (LE, p.47, act.7-9). - Repaso del imperfecto y del pasado compuesto (LE, p.44, act.2; p.45, act.3-4). Léxico: - La naturaleza (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act.3, 5. LI, p.14-15). - La contaminación (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act.5. LI, p.14-15). - La protección del medio ambiente (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act. 5. LI, p.14-15).	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Concebir los juegos, canciones e interacciones como herramientas de aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido.	

	recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio comunicativo por parejas elaborando un listado de expresiones sobre diferentes funciones comunicativas (LE, p.46, act.5). - Intercambio comunicativo por parejas opinando sobre las situaciones de las ilustraciones (LE, p.46, act.6). - Debate sobre el tema de la canción (LE, p.48, act.1). - Intercambio comunicativo por grupos elaborando un listado de verbos de acción que aparecen en la canción (LE, p.48, act.4). - Debate sobre el tema de la canción (LE, p.48, act.7). - Debate sobre lo aprendido acerca de los bosques franceses (LI, p.13, act.4).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las	

	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.13, étape 2). - Publicación, presentación y redacción de un mensaje sobre la infografía de los bosques franceses en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.12-13, Étape 3).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase.	

			- Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para	

		responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El comportamiento ecológico (LE, lecciones 1-2; p.48. LI, p.14-15).	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Familiarizarse con las onomatopeyas relacionadas con la naturaleza en otra cultura. - Reflexionar sobre el uso de la letra de una canción para sensibilizar sobre un tema social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Comprender las consecuencias de la actividad humana en general sobre el medio ambiente. - Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de una regla gramatical.
Competencia digital (CD)	- Utilizar Internet para buscar el video y la letra de una canción.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Colaborar con los compañeros para facilitar el desarrollo de las actividades.
Competencia ciudadana (CC)	- Reflexionar sobre el impacto de nuestro comportamiento en el medio ambiente y motivar a los alumnos para actuar.
Competencia emprendedora (CE)	- Atreverse a hablar de temas personales. - Reproducir las onomatopeyas. - Expresar su opinión y argumentarla.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Utilizar su creatividad para contar una historia. - Descubrir una canción en francés y ampliar su sensibilidad musical a otras culturas.

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición: - Audición de una conversación sobre una acción para el cuidado del medio ambiente (LE, p.50-51, act.2). - Audición de una conversación sobre la organización de un evento para el cuidado del medio ambiente (LE, p.52-53, act.1-2). - Audición de oraciones para identificar los verbos en futuro simple (LE, p.52-53, act.7). Visionado del documental: « Comment agir pour la nature ? » Lectura de: - Lectura de un artículo para identificar información verdadera o falsa, sobre una acción ecológica (LE, p.50-51, act.1, 6). - Lectura de una conversación sobre una acción para el cuidado del medio ambiente (LE, p.50-51, act.2, 6). - Lectura de una conversación sobre la organización de un evento para el	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			cuidado del medio ambiente (LE, p.52-53, act.3). - Lectura de un texto sobre mascotas en Francia (LE, p.56, *Nature et environnement).* - Lectura de un documento sobre energías renovables (LE, p.57, *Nature et environnement).* - Lectura de un texto sobre la marea negra (LE, p.57, *Nature et environnement).* - Lectura de un artículo sobre un concurso de recolección de latas (LI, p.14).	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, oraciones; un documental. - Escritos: un artículo, una conversación, un texto informativo.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Vincular palabras clave e ilustraciones. - Vincular títulos con fotografías.	

	elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Expresar la causa, la consecuencia y el propósito (LE, lección 1; LI, p.14) - Organizar un texto argumentativo (LE, lección 1) - Hablar del futuro (LE, lección 2; LI, p.15, etapa 1, act.4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [p] / [b] y [f] / [v] (LE, p.51, act.8 a 10)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades.	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.49). - Descripción de la ilustración y deducción del tema del diálogo (LE, p.50-51; p.52-53). - Descripción de fotografías (LE, p.56, *Nature et environnement*). Redacción: - Redacción de un artículo de opinión (LE, p.50-51, act.7). - Compleción de oraciones con el	

		- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	pronombre relativo correcto (LE, p.52-53, act.5). - Compleción de un texto con la forma correcta de los verbos (LE, p.52-53, act.8). - Preparación de carteles para una acción ecológica (LE, p.54, Projet). - Compleción de una definición (LE, p.55, *L'écosystème de la forêt*, act.1). - Redacción de un párrafo sobre la energía eólica (LE, p.57, *Nature et environnement).* Estructuras sintáctico-discursivas: - Las relaciones lógicas (LE, p.51, act.3 a 5; LI, p.14) - Los pronombres compuestos: *lequel, auquel* (LE, p.52, act.3; p.53, act.4-5) - El futuro simple (LE, p.53, act.6 a 9) Léxico: - La protección del medio ambiente (LE, lecciones 1 y 2); LI, p.14-15) - Las diferentes partes de un texto (LE, p.51, act.6-7)	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la	Estrategias de producción: - Concebir el juego y las interacciones como herramientas de aprendizaje.	

	elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Participar en actividades para promover el aprendizaje. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido. - Reforzar la adquisición del contenido gramatical a través del juego (conectores). - Deducir el sentido de una palabra a partir de una ilustración. - Adquirir vocabulario. - Deducir el sentido de una palabra por el contexto. - Enriquecer el vocabulario.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Participación en un juego para practicar los contenidos gramaticales (conectores) (LE, p.50-51, act.5). - Interacción oral por grupos hablando sobre el futuro (LE, p.52-53, act.9). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.54, Projet). - Debate sobre la iniciativa descrita en el artículo sobre el concurso de recogida de latas (LI, p.5, act.4). - Intercambio comunicativo por	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

			grupos sobre cadenas alimenticias (LE, p.55, *L'écosystème de la forêt*, act.3). - Intercambio comunicativo por parejas sobre animales exóticos de compañía (LE, p.56, *Nature et environnement).* - Debate exponiendo su punto de vista sobre la preservación de la biodiversidad submarina (LE, p.57, *Nature et environnement).*	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.54, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.15, étape 2).	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

de manera eficaz, clara y responsable.	de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		- Publicación, presentación y resumen del artículo sobre una iniciativa de recogida de latas en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.14-15, Étape 3).	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas,	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5,

reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	autónoma sobre su funcionamiento.	unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Comment agir pour la nature ? » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	
	5.3. Registrar y analizar los	A. Comunicación	Repaso del contenido de la unidad	

	progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas	

	diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	*Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El comportamiento ecológico (LE, lecciones 1 y 2; LI, p.14-15)	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	- Evocar la protección del medio ambiente. - Generar interés y curiosidad por las actividades creativas y artísticas. - Utilizar la creatividad y la sensibilidad artística para crear carteles.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de un aspecto del lenguaje.
Competencia digital (CD)	- Utilizar Internet para escribir en un blog.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Reactivar sus conocimientos previos. - Expresar su opinión. - Colaborar con los compañeros y respetarlos en las actividades de grupo. - Autoevaluarse y concebir esta herramienta como una ayuda para el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	- Jugar un papel activo en la protección del medio ambiente.
Competencia emprendedora (CE)	- Dar su opinión y argumentarla. - Involucrarse en un proyecto de colaboración y apoyar a sus compañeros para llevarlo a cabo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Observar y comentar una ilustración.

9.6. EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 0

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1	Audición de: unas indicaciones para llegar a una tienda mientras se observa el mapa para comprobar si las indicaciones son acertadas o no (LE, p.9, act.1). Lectura: - Lectura de las fichas de los personajes (LE, p.6). - Lectura del programa de un día típico durante las vacaciones de los personajes (LE, p.7, act.1). - Lectura del post en un blog y los comentarios (LE, p.8, act.2-3). - Lectura de un mensaje sobre el ciberacoso en un blog (LE, p.9, act.2).	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: unas indicaciones. - Escritos: unas fichas, un programa, un blog y un mensaje.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3	Estrategias de comprensión: - Utilizar pistas visuales para entender un documento oral; reactivar lo aprendido: preguntar / indicar una dirección. - Movilizar la memoria. - Analizar una imagen y anticipar el contenido de un documento escrito; reactivar lo aprendido: los nombres de las habitaciones de la casa y la ropa.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.

2.1	Funciones comunicativas: - Hablar de uno mismo y de sus actividades diarias - Indicar una dirección	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Participación en un juego para adivinar personajes (LE, p.6). - Descripción de las actividades de los personajes durante las vacaciones (LE, p.7, act.1). - Expresión de recomendaciones sobre los trajes presentados por el personaje (LE, p.8, act.4). - Contestación a la pregunta sobre la ropa que les gusta llevar al instituto (LE, p.8, act.5). - Contestación a las preguntas de cultura francesa (LE, p.9, act.1). Redacción: - Contestación a las preguntas sobre una ilustración (LE, p.8, act.1). - Contestación a las preguntas de comprensión de un post y unos comentarios en un blog (LE, p.8, act.2-3). - Redacción de ejemplos de buena conducta en las redes sociales para evitar el ciberacoso (LE, p.9, act.2). Estructuras sintáctico-discursivas: - La comparación (LE, p.8, act.3-4) - Los tres tipos de preguntas (LE,	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

	p.7, act.2-3) - Los adverbios temporales (LE, p.7, act.1-4) - *Il faut* / *Il ne faut pas* (LE, p.9, act.1-2) - Las preposiciones y los artículos contractos (CE, p.6, act.3) - Los adjetivos posesivos (CE, p.7, act.1) - El presente (LE, p.7, act.2 a 4; p.8, act.1 a 5) - El imperativo (LE, p.9, act.1-2; p.10, act.2) - El pasado compuesto (LE, p.7, act.1) - El condicional de cortesía (CE, p.7, act.4) Léxico: - Actividades cotidianas (LE, p.7, act.1 a 4) - La ropa (LE, p.8, act.1 a 5) - El dormitorio (LE, p.8, act.1) - La ciudad (LE, p.9, act.1-2) - El físico y el carácter (CE, p.5, act.1; p.6, act.1-2) - La familia (CE, p.6, act.1-2)				

2.3	Estrategias de producción: - Participar en actividades para promover el aprendizaje.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Intercambio comunicativo por grupos comentando el personaje con el que se sienten identificados (LE, p.6). - Intercambio comunicativo por parejas sobre las actividades durante las vacaciones (LE, p.7, act.2). - Intercambio de preguntas por parejas reformulándolas en un estilo informal (LE, p.7, act.3). - Intercambio comunicativo por grupos indicando una ruta sobre un plano para identificar el lugar de destino (LE, p.9, act.2).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Presentación del compañero para el resto de la clase (LE, p.7, act.4).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - La francofonía (LE, p.10, act.1) - Las redes sociales (LE, p.10, act.2)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 1

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición: - Audición de un diálogo sobre actividades extraescolares (LE, p.12, act.1-2-3). - Audición de una conversación sobre los preparativos de un espectáculo (LE, p.14, act.1). - Audición de una presentación en la que se habla de preferencias sobre hobbies (LE, p.14, act.7). - Audición y visualización del video oficial de la canción *Attention au départ* (LE, p.16, act.1). Lectura: - Lectura de un diálogo sobre la elección de actividades extraescolares para el siguiente trimestre (LE, p.12, act.2). - Lectura de la viñeta intercultural sobre el calendario escolar francés (LE, p.12). - Revisión de la información de un póster (LE, p.12, act.4). - Lectura de una conversación sobre los preparativos de un espectáculo (LE, p.14, act.1-2). - Lectura de un artículo sobre las vacaciones escolares de verano en Europa (LI, p.4).	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: un diálogo, una presentación. - Escritos: un diálogo, una viñeta, un póster, un artículo.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un diálogo con ayuda de las imágenes. - Deducir el significado de expresiones por el contexto. - Deducir la regla sobre el uso de los verbos *Savoir* y *Connaître.* - Practicar la lectura rápida para un acceso focalizado a la información. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir la regla sobre el uso de los verbos *Savoir* y *Connaître.*	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1	Funciones comunicativas: - Hablar de las actividades y del ocio - Hablar de las vacaciones - Hablar de una actividad en curso / reciente / próxima - Hablar del cuerpo humano Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La nasale [ɛ̃] (LE, p.13, act.8)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de una fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.11). - Descripción de unas ilustraciones e imaginación de los diálogos (LE, p.12). - Contestación a las preguntas de comprensión de un diálogo (LE, p.12, act.1). - Producción de una breve historia sobre unas fotografías para practicar los tiempos verbales (LE, p.12, act.6). - Asociación de diferentes acciones y actividades con las partes del cuerpo involucradas (LE, p.14, act.3). - Explicación de expresiones con las partes del cuerpo (LE, p.14, act.5). - Contestación a las preguntas sobre la canción *Attention au départ* (LE, p.16, act.2). - Expresión sobre su participación en un proyecto solidario (LE, p.16, act.3). Redacción: - Compleción de expresiones con las partes del cuerpo (LE, p.14, act.5). - Redacción de un breve texto argumentativo sobre una iniciativa (LE, p.16, act.4). Estructuras sintáctico-discursivas: - *Jouer* / *Faire* + artículos contractos (LE, p.15, act.6-10) - *Savoir* o *Connaître* (LE, p.15, act.7-10) - El pasado reciente (LE, p.13, act.5-6)	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

	- El presente progresivo (LE, p.13, act.5-6) - El futuro inmediato (LE, p.13, act.5-6) - La forma condicional presente (LE, lección 1, diálogo; LI, p.5, act.4) Léxico: - Las actividades de ocio (LE, p.12, act.2-3-7; p.14, act.1; p.15, act.6-7-10) - Los deportes (LE, p.12, act.2-3-7; p.14, act.1; p.15, act.6-7-10) - El cuerpo humano (LE, p.15, act.3 a 5)				
2.3	Estrategias de producción: - Participar en actividades para promover el aprendizaje. - Manipular el léxico y las estructuras gramaticales para asimilarlos o reactivarlos.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Intercambio comunicativo por grupos elaborando listados de palabras (LE, p.12, act.7). - Intercambio comunicativo por parejas preguntando y respondiendo sobre actividades que pueden realizar con las distintas partes del cuerpo (LE, p.14, act.4). - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus actividades de ocio (LE, p.14, act.10). - Debate sobre las vacaciones escolares de verano en distintos países de Europa (LI, p.4, act.4).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.5, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre las vacaciones escolares de verano en diferentes países de Europa en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.4-5, Étape 3).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Expresiones francesas (LE, p.15, act.5) - Las vacaciones escolares (LI, p.4-5)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 2

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición: - Audición de una conversación sobre la preparación de carteles e invitaciones para un espectáculo (LE, p.18-19, act.1-2). - Audición de una conversación entre dos amigos sobre un musical de teatro (LE, p.18-19, act.4). - Audición de la opinión de varias personas sobre el espectáculo al que han asistido (LE, p.18-19, act.6). - Audición de oraciones para identificar si se realiza una invitación o se acepta o declina una invitación (LE, p.18-19, act.9). - Audición de oraciones sobre las costumbres en Francia acerca de las invitaciones, para identificar si son verdaderas o falsas (LE, p.18-19, act.10). - Audición de las 4 partes de una conversación para relacionarlas con las imágenes, sobre un espectáculo (LE, p.20-21, act.1). - Audición de la conversación completa para contestar a las preguntas de comprensión (LE, p.20-21, act.2). - Audición de preguntas para contestar de forma negativa (LE, p.20-21, act.7). - Audición de tres diálogos breves para identificar los problemas (LE, p.20-21, act.8). - Audición de la descripción de un juego (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.2). *Vis*ionado del documental: « Dianoura»	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

	Lectura de: - Lectura de una conversación sobre la preparación de carteles e invitaciones para un espectáculo (LE, p.18-19, act.2). - Lectura de una conversación para asociar los personajes a un estado (LE, p.20-21, act.3). - Lectura de unas situaciones para describir el sentimiento que experimentarían en cada una (LE, p.20-21, act.4). - Lectura del extracto de un artículo sobre actividades de ocio (LE, *Les loisirs,* p.24). - Lectura de un artículo sobre el músico Stromae (LE, *Les loisirs,* p.25). - Lectura de la información sobre la obra de teatro *Le Tartuffe* (LI, p.7). - Lectura del extracto de la obra de teatro *Le Tartuffe* (LI, p.7).				

1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, opiniones, invitaciones, una descripción. - Escritos: una conversación, unas situaciones, un artículo, información, un extracto de una obra de teatro.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender los diálogos globalmente vinculando ilustraciones y palabras clave. - Comprender el vocabulario por el contexto.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.

2.1	Funciones comunicativas: - Invitar y responder a una invitación (LE, lección 1) - Expresar la opinión (LE, lección 1) - Expresar sentimientos (LE, lección 2) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [Ø] y [ɔ̃] (LE, p.19, act.8; p.21, act.9)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.17). - Descripción de una ilustración e imaginación del diálogo (LE, p.18-19; p.20-21). - Contestación a las preguntas de comprensión sobre una conversación acerca de un musical (LE, p.18-19, act.4). - Expresión oral comparando las costumbres entre Francia y su país en relación a las invitaciones (LE, p.18-19, act.11). - Contestación a las preguntas de una audición de forma negativa (LE, p.20-21, act.7). Redacción: - Compleción de diálogos con el adjetivo indefinido correcto (LE, p.18-19, act.3). - Redacción de un breve párrafo expresando su opinión sobre un espectáculo o película que hayan visto (LE, p.18-19, act.7). Estructuras sintáctico-discursivas: - El adjetivo indefinido *tout* (LE, p.19, act.3) - La negación: *jamais, rien, personne, plus* (LE, p.21, act.6-7) - Los adverbios de cantidad e intensidad (LE p.21, act.8) - Revisión de los verbos modales: *vouloir, pouvoir* y *devoir* (LE, p.19, act.9 a 11)	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

2.3	Estrategias de producción: - Concebir el juego y las interacciones como herramientas de aprendizaje. - Involucrar el cuerpo en el aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido. - Utilizar diferentes procesos de mediación para hacerse entender por los compañeros.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Participación en un juego sobre emociones por grupos de 4 alumnos (LE, p.20-21, act.5). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.22, Projet). - Organización de un foro de ocio (LE, p.22, Projet). - Intercambio comunicativo describiendo un juego y debatiendo sobre él (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.3-4). - Debate sobre el extracto de la obra *Le Tartuffe* y sobre otras obras de teatro conocidas (LI, p.7, act.5).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.22, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre el extracto de la obra *Le Tartuffe* (LI, p.7, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del extracto de la obra *Le Tartuffe* en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.6-7, Étape 3). - Creación de un póster sobre un juego o actividad (LE, p.23, *Les arts plastiques*, act.5).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Dianoura » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Invitar y ser invitado (LE, p.19, act.10-11)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 3

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición de: - Audición de una conversación sobre celebraciones de cumpleaños (LE, p.28-29, act.1-2). - Audición de un monólogo describiendo la celebración de los cumpleaños (LE, p.28-29, act.7). - Audición de una conversación sobre la organización de una fiesta de cumpleaños (LE, p.30-31, act.1-2). - Audición de preguntas para contestarlas por grupos utilizando el pronombre *y*, de forma afirmativa y de forma negativa (LE, p.30-31, act.10). - Audición de preguntas para contestar con: *oui, si, moi non plus, moi aussi* (LE, p.30-31, act.11). - Audición de la canción *Il changeait la vie* (LE, p.32, act.2). Lectura de: - Lectura de una conversación sobre celebraciones de cumpleaños (LE, p.28-29, act.3). - Lectura de una conversación sobre la organización de una fiesta de cumpleaños (LE, p.30-31, act.3). - Lectura de un artículo sobre dos artistas belgas (LI, p.8).	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, un monólogo, unas preguntas, una canción. - Escritos: una conversación, un artículo.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Aislar palabras clave para asociar una ilustración con la descripción correspondiente. Identificar las formas verbales en pasado. - Reflexionar y formalizar la formación de la hipótesis en presente.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.

2.1	Funciones comunicativas: - Hablar de una fiesta (LE, lecciones 1 y 2) - Contar un recuerdo (LE, lección 1) - Expresar suposiciones (LE, lección 2) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - La nasale [ɑ̃] (LE, p.31, act.12-13)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de la ilustración sobre los contenidos de la unidad (LE, p.27). - Descripción de la ilustración y deducción del contenido del diálogo (LE, p.30-31). - Expresión de oraciones en forma condicional (LE, p.30-31, act.6). - Descripción de las fotografías que ilustran la canción (LE, p.32). - Expresión de la opinión sobre el tema de la canción (LE, p.32, act.1). - Respuesta a la pregunta planteada sobre la canción (LE, p.32, act.2). - Presentación de una persona que cambió la vida de los demás (LE, p.32, act.4). Redacción: - Compleción de un texto con la forma correcta de los verbos (LE, p.28-29, act.5). - Redacción de un breve párrafo sobre recuerdos de la infancia (LE, p.28-29, act.6). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los adverbios de frecuencias (LE, p.29, act.7) - La condicional: *Si* + imperfecto (LE, p.31, act.4 a 8) - El pronombre *y* (LE, p.31, act.9-10) - *Oui, si, moi aussi, moi non plus* (LE, p.31, act.11) - El imperfecto (LE, p.29, act.2 a 6) - el condicional presente (LE, p.31, act. 4, 6 a	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

2.3	Estrategias de producción: - Concebir los juegos, canciones e interacciones como herramientas de aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido. - Sistematizar la expresión de hipótesis. Reactivar los conocimientos sobre la condicional y el imperfecto. - Reactivar el uso de: *oui, si, moi aussi, moi non plus* para responder a preguntas.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	Intercambio comunicativo por parejas contando cómo celebran sus cumpleaños (LE, p.28-29, act.8). - Participación un juego por parejas realizando un retrato chino (LE, p.30-31, act.8). - Debate sobre el artículo acerca de los dos artistas belgas (LI, p.9, act.3).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.9, étape 2). - Participación en un juego creando expresiones surrealistas (LE, p.30-31, act.7). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre dos artistas belgas en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.8-9, Étape 3).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Projet - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Rituales de fiesta (LE, lecciones 1 y 2) - Bélgica (LE, p.29; LI, p.8)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 4

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición: - Audición de una conversación sobre la preparación de comida y la explicación de una receta (LE, p.34-35, act.1-2). - Audición de un listado de ingredientes para la preparación de una receta (LE, p.34-35, act.4). - Audición de unas preguntas para responder con el pronombre *en* (LE, p.34-35, act.8). - Audición de una conversación sobre la celebración de una fiesta de cumpleaños (LE, p.36-37, act.1-2). - Audición de un monólogo describiendo un viaje a Bruselas en pasado (LE, p.36-37, act.5). - Audición de oraciones para identificar la concordancia del participio pasado (LE, p.36-37, act.8). Visionado del documental: « Paris célèbre le champion du monde de l'oeuf mayonnaise » Lectura de: - Lectura de una conversación sobre la preparación de comida y la explicación de una receta (LE, p.34-35, act.2). - Lectura de breves diálogos para practicar el uso del pronombre *en* (LE, p.34-35, act.7). - Lectura de frases para practicar el uso de diferentes tiempos verbales (LE, p.36-37, act.3). - Lectura de una tabla sobre las unidades de	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

	medida utilizadas para cuantificar los líquidos y determinar las longitudes o masas (LE, p.39, *Les mathématiques*). - Lectura de dos textos sobre el Festival de Música (LE, p.40, *Festivités*). - Lectura de un texto sobre gastronomía francesa (LE, p.41, *Festivités*). - Lectura de un artículo sobre los orígenes de la celebración de los cumpleaños (LI, p.10).				
1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, una receta, unas preguntas, un monólogo, unas oraciones; un documental. - Escritos: una conversación, unas frases, una tabla de medidas, unos textos informativos, un artículo.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. Utilizar palabras clave. - Reflexionar sobre las reglas de pronunciación de la concordancia del participio pasado. Deducir los nombres de los utensilios presentados, así como sus funciones. - Comprender una respuesta; formalizar el uso del pronombre *en*; reactivar los conocimientos sobre el uso de los partitivos. - Formalizar el uso de tiempos pasados basándose en el estudio de la oración.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1	Funciones comunicativas: - Hablar de una comida (LE, lección 1) - Preparar un plato (LE, lección 1) - Hablar del tiempo pasado (LE, lección 2; LI, p.10) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los tres sonidos nasales: [ɑ̃], [ɔ̃] y [ɛ̃] (LE, p.10-11)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.33). - Descripción de la ilustración y deducción del tema del diálogo (LE, p.34-35; 36-37). - Contestación a preguntas empleando el pronombre *en* (LE, p.34-35, act.7-8). - Expresión oral sobre el Festival de Música (LE, p.40, *Festivités*). - Expresión de su opinión sobre la gastronomía francesa (LE, p.41, *Festivités*). Redacción: - Elaboración de un listado de ingredientes por grupos. Redacción de una receta con el listado de ingredientes de otro grupo (LE, p.34-35, act.5). - Redacción de una historia en pasado (LE, p.36-37, act.6). Estructuras sintáctico-discursivas: - El pronombre *en* (LE, p.35, act.6 a 8) - Repaso de los partitivos (CE, p.35, act.6-7) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.37, act.3 a 6; LI, p.10) - La concordancia entre el participio pasado y el COD en pasado compuesto con el verbo *avoir* (LE, p.37, act.7 a 9) Léxico: - La cocina: utensilios y acciones (LE, p.34, act.2; p.35, act.3-5)	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

2.3	Estrategias de producción: - Comprender que la colaboración el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Movilizar todas las habilidades desarrolladas para llevar a cabo una tarea práctica.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Descripción del uso de los distintos utensilios de cocina (LE, p.34-35, act.3). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.38, Projet). - Compleción de un proyecto sobre una fiesta (LE, p.38, Projet). - Debate sobre lo aprendido acerca de los orígenes de la celebración de los cumpleaños (LI, p.11, act.4).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.38, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.11, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre el origen de las celebraciones de los cumpleaños en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.10-11, Étape 3).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Paris célèbre le champion du monde de l'oeuf mayonnaise » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - Rituales de fiesta (LE, lección 2; LI, p.10-11)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 5

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente

1.1	Audición: - Audición de un diálogo sobre un paseo por el bosque (LE, p.44, act.1). - Audición de oraciones para unirlas utilizando los pronombres relativos (LE, p.44-45, act.7). - Audición de un diálogo sobre una acción para proteger el medio ambiente (LE, p.46, act.1-2). - Audición de un monólogo sobre la organización de una jornada de concienciación medioambiental (LE, p.46-47, act.7). - Audición de una canción (LE, p.48, act.5). Lectura: - Lectura de un diálogo sobre un paseo por el bosque (LE, p.44, act.2). - Lectura de una infografía sobre los bosques franceses (LI, p.12). - Lectura de un diálogo sobre una acción para proteger el medio ambiente (LE, p.46, act.3-4).	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: un diálogo, oraciones, un monólogo, una canción. - Escritos: un diálogo, una infografía.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3	Estrategias de comprensión: - Ampliar el vocabulario con la ayuda de la imagen. - Movilizar la memoria inmediata. - Anticipar el contenido de una canción con la ayuda del video.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.

2.1	Funciones comunicativas: - Hablar de la naturaleza y del medio ambiente (LE, lecciones 1-2; canción. LI, p.14-15). - Identificar diferencias en pasado (LE, lección 1; canción). - Expresar la opinión: mostrar acuerdo y desacuerdo (LE, lección 2. LI, p.15). - Aconsejar, desaconsejar (LE, lección 2. LI, p.15). Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Las onomatopeyas de la naturaleza (LE, lecciones 1-2; canción).	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.43). - Descripción de una ilustración e imaginación del diálogo (LE, p.44; p.46). - Reformulación de oraciones utilizando los pronombres relativos (LE, p.44, act.6). - Descripción de la ilustración de la canción (LE, p.48, act.1). Redacción: - Compleción de oraciones en pasado compuesto o en imperfecto (LE, p.44, act.3). - Redacción de un texto sobre la última vez que dieron un paseo por la naturaleza (LE, p.44, act.4). - Redacción de oraciones utilizando los pronombres relativos (LE, p.44-45, act.8). - Redacción de notas sobre los elementos de la naturaleza que aparecen en el video de la canción (LE, p.48, act.3). Estructuras sintáctico-discursivas: - Los pronombres relativos simples (LE, p.45, act.6-8) - *Conseiller de* y *déconseiller de* (LE, p.47, act.6) - Los verbos seguidos de *à* (LE, p.47, act.7, 8)	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

	- Los pronombres COI (LE, p.47, act.7-9). - Repaso del imperfecto y del pasado compuesto (LE, p.44, act.2; p.45, act.3-4). Léxico: - La naturaleza (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act.3, 5. LI, p.14-15). - La contaminación (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act.5. LI, p.14-15). - La protección del medio ambiente (LE, p.45, act.5; p.47, act.6; p.48, act. 5. LI, p.14-15).				
2.3	Estrategias de producción: - Concebir los juegos, canciones e interacciones como herramientas de aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Intercambio comunicativo por parejas elaborando un listado de expresiones sobre diferentes funciones comunicativas (LE, p.46, act.5). - Intercambio comunicativo por parejas opinando sobre las situaciones de las ilustraciones (LE, p.46, act.6). - Debate sobre el tema de la canción (LE, p.48, act.1). - Intercambio comunicativo por grupos elaborando un listado de verbos de acción que aparecen en la canción (LE, p.48, act.4). - Debate sobre el tema de la canción (LE, p.48, act.7). - Debate sobre lo aprendido acerca de los bosques franceses (LI, p.13, act.4).	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.13, étape 2). - Publicación, presentación y redacción de un mensaje sobre la infografía de los bosques franceses en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.12-13, Étape 3).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El comportamiento ecológico (LE, lecciones 1-2; p.48. LI, p.14-15).	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

UNIDAD 6

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición				
Criterios	Concreción para la unidad	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente	

1.1	Audición: - Audición de una conversación sobre una acción para el cuidado del medio ambiente (LE, p.50-51, act.2). - Audición de una conversación sobre la organización de un evento para el cuidado del medio ambiente (LE, p.52-53, act.1-2). - Audición de oraciones para identificar los verbos en futuro simple (LE, p.52-53, act.7). Visionado del documental: « Comment agir pour la nature ? » Lectura de: - Lectura de un artículo para identificar información verdadera o falsa, sobre una acción ecológica (LE, p.50-51, act.1, 6). - Lectura de una conversación sobre una acción para el cuidado del medio ambiente (LE, p.50-51, act.2, 6). - Lectura de una conversación sobre la organización de un evento para el cuidado del medio ambiente (LE, p.52-53, act.3). - Lectura de un texto sobre mascotas en Francia (LE, p.56,	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

	Nature et environnement). - Lectura de un documento sobre energías renovables (LE, p.57, *Nature et environnement).* - Lectura de un texto sobre la marea negra (LE, p.57, *Nature et environnement).* - Lectura de un artículo sobre un concurso de recolección de latas (LI, p.14).				
1.2	Identificación de tipos de texto: - Orales: una conversación, oraciones; un documental. - Escritos: un artículo, una conversación, un texto informativo.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3	Estrategias de comprensión: - Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Vincular palabras clave e ilustraciones. - Vincular títulos con fotografías.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1	Funciones comunicativas: - Expresar la causa, la consecuencia y el propósito (LE, lección 1; LI, p.14) - Organizar un texto argumentativo (LE, lección 1) - Hablar del futuro (LE, lección 2; LI, p.15, etapa 1, act.4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos [p] / [b] y [f] / [v] (LE, p.51, act.8 a 10)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

2.2	Expresión: - Descripción de la fotografía sobre el tema de la unidad (LE, p.49). - Descripción de la ilustración y deducción del tema del diálogo (LE, p.50-51; p.52-53). - Descripción de fotografías (LE, p.56, *Nature et environnement*). Redacción: - Redacción de un artículo de opinión (LE, p.50-51, act.7). - Compleción de oraciones con el pronombre relativo correcto (LE, p.52-53, act.5). - Compleción de un texto con la forma correcta de los verbos (LE, p.52-53, act.8). - Preparación de carteles para una acción ecológica (LE, p.54, Projet). - Compleción de una definición (LE, p.55, *L'écosystème de la forêt*, act.1). - Redacción de un párrafo sobre la energía eólica (LE, p.57, *Nature et environnement).* Estructuras sintáctico-discursivas: - Las relaciones lógicas (LE, p.51, act.3 a 5; LI, p.14)	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

	- Los pronombres compuestos: *lequel, auquel* (LE, p.52, act.3; p.53, act.4-5) - El futuro simple (LE, p.53, act.6 a 9) Léxico: - La protección del medio ambiente (LE, lecciones 1 y 2); LI, p.14-15) - Las diferentes partes de un texto (LE, p.51, act.6-7)				

2.3	Estrategias de producción: - Concebir el juego y las interacciones como herramientas de aprendizaje. - Comprender que la colaboración, el intercambio y la reflexión conjunta ayudan a aprender mejor. - Participar en actividades para promover el aprendizaje. - Adquirir el reflejo de reutilizar lo aprendido. - Reforzar la adquisición del contenido gramatical a través del juego (conectores). - Deducir el sentido de una palabra a partir de una ilustración. - Adquirir vocabulario. - Deducir el sentido de una palabra por el contexto. - Enriquecer el vocabulario.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1	- Participación en un juego para practicar los contenidos gramaticales (conectores) (LE, p.50-51, act.5). - Interacción oral por grupos hablando sobre el futuro (LE, p.52-53, act.9). - Intercambio comunicativo preparando las etapas del proyecto (LE, p.54, Projet). - Debate sobre la iniciativa descrita en el artículo sobre el concurso de recogida de latas (LI, p.5, act.4). - Intercambio comunicativo por grupos sobre cadenas alimenticias (LE, p.55, *L'écosystème de la forêt*, act.3). - Intercambio comunicativo por parejas sobre animales exóticos de compañía (LE, p.56, *Nature et environnement).* - Debate exponiendo su punto de vista sobre la preservación de la biodiversidad submarina (LE, p.57, *Nature et environnement).*	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.

3.2	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Intercambio de ideas en las actividades del *Livret interculturel*.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.
4.1	Compleción de las actividades de mediación: - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.54, Projet). - Puesta en común sobre las observaciones y reacciones del grupo sobre la información debatida (LI, p.15, étape 2). - Publicación, presentación y resumen del artículo sobre una iniciativa de recogida de latas en el blog para los estudiantes de francés (LI, p.14-15, Étape 3).	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2	Trabajo en grupos pequeños para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, en 3 etapas: - Etapa 1: interpretación de los documentos, colaboración con los compañeros para responder a las preguntas de comprensión, debate sobre las diferencias lingüísticas o culturales. - Etapa 2: se distribuyen los roles y un miembro del grupo hace de portavoz para comunicar las respuestas y reacciones al resto de la clase. - Etapa 3: se comparte el documento con otros estudiantes de francés. Se publica en el blog del centro escolar y se prepara un mensaje escrito u oral para presentarlo, reformularlo o resumirlo.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2	Uso de las herramientas digitales: - Visionado del documental: « Comment agir pour la nature ? » - Actividades interactivas en la página web del método. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo intercultural, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3	Repaso del contenido de la unidad completando las actividades del cuaderno (CE) Compleción de *Carte mentale* de la unidad (CE). Práctica de actividades tipo DELF en el CE y LE. Autoevaluación: - Bilan (CE) - Project - Livret interculturel	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1	- Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los documentos auténticos en las páginas *Civilisation*.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Civilisation*. Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3	Familiarizarse con aspectos culturales como: - El comportamiento ecológico (LE, lecciones 1 y 2; LI, p.14-15)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

4º Curso de Educación Secundaria

TOPE LÀ ! 4

10. PROPUESTA CURRICULAR CON *TOPE LÀ ! 4*

10.1. BASES PEDAGÓGICAS

10.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

10.1.2. Las competencias clave

10.2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

10.2.1. Libro del alumno

10.2.2. Cuaderno de ejercicios

10.2.3. El libro del profesor

10.2.4. Audios

10.2.5. Material para la evaluación

10.2.6. Material digital para el aul

10.3. LA DIMENSIÓN MULTIMEDIA

10.4. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

10.5. LA EVALUACIÓN

10.6. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD 0

UNIDAD 1

UNIDAD 2

UNIDAD 3

UNIDAD 4

UNIDAD 5

UNIDAD 6

10.7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

10.8. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

10.8.1 DISTINTOS FORMATOS SEGÚN LAS ESTRATEGIAS

10.8.2 EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO Y RÚBRICAS

10. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Nota previa:

- LE: Livre de l'élève
- LI: Livret interculturel
- CE: Cahier d'exercices
- Act: actividad. EN EL CASO DE QUE NO SE ESPECIFIQUE LA ACT, SIGNIFICA QUE TODA LA PÁGINA SE DEDICA AL PUNTO MENCIONADO
- Los contenidos de gramática y léxico que se mencionan en esta programación aparecen de forma idéntica en los bloques orales y escritos. No se recoge los que sólo aparecen en textos escritos y no se consideran "de uso común".

UNIDAD 0

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de un diálogo sobre las vacaciones (LE, p. 8-9 act. 1-2) - Audición de 5 mini diálogos en los que se pide y se da información (LE, p. 8-9, act. 4) - Audición de la narración de unas vacaciones (LE, p.8-9, act. 8)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general,		- Reactivar sus conocimientos. - Practicar la comprensión detallada.

la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Un cuestionario de cultura (LE, p. 10, act. 1-7)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Establecimiento de la comparación - Establecimiento de contacto - Petición de información - Narración de eventos en orden cronológico
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La comparación (LE, p. 7. act. 2, 3 y taba) - *Oui / Non / Si* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - *Moi aussi / Moi non plus* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - La negación (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - Los conectores temporales (LE, p. 9, act. 8-10 y tabla) - El pasado compuesto (LE, p. 9, act. 10)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Gestos ecológicos (LE, p. 7, act. 1, 3) - Historias de las vacaciones (LE, p. 8, act. 1, 2 y p. 9, act. 7, 8, 10)

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Contestación a las preguntas de un cuestionario cultural (LE, p. 10) **<u>Interacción</u>** - Intercambio comunicativo sobre los personajes (LE, p.6) - Debate en grupo sobre los gestos que harían por el planeta (LE, p.7, act. 3) - Escenificación de un diálogo sobre el reencuentro con los amigos después de las vacaciones (LE, p. 8-9, act. 5) - Práctica de una conversación telefónica sobre un viaje (LE, p. 8-9, act. 7) - Intercambio comunicativo sobre un aspecto cultural de su país (LE, p. 10, act. 7)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara,		- Reutilizar los conocimientos adquiridos.

utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Un cuestionario de cultura (LE, p. 10, act. 1-7)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Establecimiento de la comparación - Establecimiento de contacto - Petición de información - Narración de eventos en orden cronológico
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- La comparación (LE, p. 7. act. 2, 3 y taba) - *Oui / Non / Si* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - *Moi aussi / Moi non plus* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - La negación (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - Los conectores temporales (LE, p. 9, act. 8-10 y tabla) - El pasado compuesto (LE, p. 9, act. 10)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- Gestos ecológicos (LE, p. 7, act. 1, 3) - Historias de las vacaciones (LE, p. 8, act. 1, 2 y p. 9, act. 7, 8, 10)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**

Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	- Lectura de la presentación de los personajes (LE, p.6). - Lectura de las afirmaciones para identificar quién habla (LE, p.7). - Lectura de un diálogo sobre las vacaciones (LE, p. 8-9 act. 3)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Reactivar los conocimientos previos (léxicos y gramaticales). - Deducir significados.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones		- Un cuestionario de cultura (LE, p. 10, act. 1-7)

artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Establecimiento de la comparación - Establecimiento de contacto - Petición de información - Narración de eventos en orden cronológico
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La comparación (LE, p. 7. act. 2, 3 y taba) - *Oui / Non / Si* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - *Moi aussi / Moi non plus* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - La negación (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - Los conectores temporales (LE, p. 9, act. 8-10 y tabla) - El pasado compuesto (LE, p. 9, act. 10)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Gestos ecológicos (LE, p. 7, act. 1, 3) - Historias de las vacaciones (LE, p. 8, act. 1, 2 y p. 9, act. 7, 8, 10)
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes,	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un breve texto sobre unas vacaciones (LE, p. 8-9, act. 10)

con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Reutilizar lo aprendido. - Enriquecer el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de otras lenguas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Un cuestionario de cultura (LE, p. 10, act. 1-7)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Establecimiento de la comparación - Establecimiento de contacto - Petición de información - Narración de eventos en orden cronológico
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de		- La comparación (LE, p. 7. act. 2, 3 y taba)

estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- *Oui / Non / Si* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - *Moi aussi / Moi non plus* (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - La negación (LE, p. 9, act. 6, 7 y tabla) - Los conectores temporales (LE, p. 9, act. 8-10 y tabla) - El pasado compuesto (LE, p. 9, act. 10)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- Gestos ecológicos (LE, p. 7, act. 1, 3) - Historias de las vacaciones (LE, p. 8, act. 1, 2 y p. 9, act. 7, 8, 10)

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Ampliar o reactivar sus conocimientos sobre la cultura del país estudiado. - Presentar información de su país sobre un tema determinado.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de una estructura lingüística. - Reconstruir la cronología de los acontecimientos.
Competencia digital	- Utilizar las herramientas digitales para buscar información específica de cada país.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar sus conocimientos. - Colaborar con los compañeros en actividades de grupo. - Interpretar imágenes. - Identificar los puntos débiles para reforzarlos.
Competencia cívica	- Reflexionar sobre su comportamiento en materia ecológica. - Mostrar interés por la la civilización y la cultura del país estudiado.
Competencias empresariales	- Atreverse a hablar de uno mismo y a expresarse delante de sus compañeros.

- UNIDAD 1

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre un reencuentro durante las vacaciones (LE, p. 12-13, act. 1) - Audición de breves intervenciones en las que se se describen actividades de ocio practicadas (LE, p. 12-13, act.4) - Audición de una conversación sobre un problema físico (LE, p. 14-15, act. 1-2) - Audición de oraciones en pasado (LE, p. 14-15, act. 3) - Audición de breves descripciones para relacionarlas con fotografías (LE, p. 16-17, act. 8)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto. - Realizar una segunda escucha para comprender la información detallada.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del		- Los circuitos de escalada (LE, p. 12)

texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Sensibilización sobre situaciones de discapacidad (LE, lecciones 2 y 3, p. 18)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión del pasado - Descripción de aficiones - Descripción de un problema de salud - Comentario de situaciones de discapacidad - Descripción de un póster
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- La formación de los adverbios terminados en *-ment* (LE, p.13, act. 5-6) - La negación: *ne ... ni ... ni ...* (LE, p.15, act. 4-5) - El adjetivo interrogativo *quel* (LE, p.17, act. 6) - Los pronombres relativos simples (LE, p.17, act. 7-9) - La concordancia de los verbos reflexivos en pasado compuesto (LE, p.13, act. 2-3) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.15, act. 3, 5; LI, p.2-3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Las actividades de ocio (LE, p. 13, act. 4, 7) - Los problemas de salud (LE, p. 15, act. 6, 7) - Las situaciones de discapacidad (LE, p. 16, act. 1-3, p. 17, act. 4-8; LI, p.2-3) - La descripción de un póster (LE, p. 16, act. 1, p. 17, act. 8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- La *h* muda y la *h* aspirada (LE, p.15, act. 8-9)
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p.11) - Presentación de la descripción de una actividad de ocio típica de su país (LE, p. 12-13, act. 7) - Contestación a preguntas sobre unas imágenes (LE, p. 14-15, act. 4) - Descripción de un póster (LE, p. 16-17, act. 1) - Contestación a preguntas sobre unas fotografías (LE, p. 16-17, act. 4) - Expresión de la opinión sobre la autonomía de las personas discapacitadas, según su experiencia (LE, p. 16-17, act. 5) - Expresión de la opinión sobre los aprendizajes obtenidos llevando a cabo actividades de sensibilización sobre las personas discapacitadas (LE, p. 18, Expression) - Expresión de la opinión sobre si en su entorno hay falta de actividad física en los adolescentes. Propuesta de ideas para animar a los jóvenes a realizar más actividad física (LE, p. 18, Expression) **<u>Interacción</u>** - Intercambio comunicativo contando un reencuentro con una antigua amistad (LE, p. 12-13, act. 3) - Escenificación de una conversación sobre un problema de salud (LE, p. 14-15, act. 7) **<u>Mediación</u>**

intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		- Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión (LE, p. 18)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Los circuitos de escalada (LE, p. 12) - Sensibilización sobre situaciones de discapacidad (LE, lecciones 2 y 3, p. 18)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión del pasado - Descripción de aficiones - Descripción de un problema de salud - Comentario de situaciones de discapacidad - Descripción de un póster
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a		- La formación de los adverbios terminados en *-ment* (LE, p.13, act. 5-6) - La negación: *ne ... ni ... ni ...* (LE, p.15, act. 4-5) - El adjetivo interrogativo *quel* (LE, p.17, act. 6)

la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Los pronombres relativos simples (LE, p.17, act. 7-9) - La concordancia de los verbos reflexivos en pasado compuesto (LE, p.13, act. 2-3) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.15, act. 3, 5; LI, p.2-3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- Las actividades de ocio (LE, p. 13, act. 4, 7) - Los problemas de salud (LE, p. 15, act. 6, 7) - Las situaciones de discapacidad (LE, p. 16, act. 1-3, p. 17, act. 4-8; LI, p.2-3) - La descripción de un póster (LE, p. 16, act. 1, p. 17, act. 8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- La *h* muda y la *h* aspirada (LE, p.15, act. 8-9)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	- Lectura de un diálogo sobre un reencuentro durante las vacaciones (LE, p. 12-13, act. 2) - Lectura de un artículo sobre la autonomía de personas discapacitadas gracias a las medidas de inclusión y solidaridad de algunas personas (LE, p. 16-17, act. 2-3) - Lectura del extracto de un artículo sobre la organización de actividades para la sensibilización hacia las personas discapacitadas (LE, p. 18, Compréhension) - Lectura de un artículo periodístico sobre la falta de actividad física de los adolescentes (LE, p. 18, Compréhension)

	4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Los circuitos de escalada (LE, p. 12) - Sensibilización sobre situaciones de discapacidad (LE, lecciones 2 y 3, p. 18)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión del pasado - Descripción de aficiones - Descripción de un problema de salud - Comentario de situaciones de discapacidad - Descripción de un póster
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la		- La formación de los adverbios terminados en *-ment* (LE, p.13, act. 5-6) - La negación: *ne ... ni ... ni ...* (LE, p.15, act. 4-5)

comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El adjetivo interrogativo *quel* (LE, p.17, act. 6) - Los pronombres relativos simples (LE, p.17, act. 7-9) - La concordancia de los verbos reflexivos en pasado compuesto (LE, p.13, act. 2-3) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.15, act. 3, 5; LI, p.2-3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Las actividades de ocio (LE, p. 13, act. 4, 7) - Los problemas de salud (LE, p. 15, act. 6, 7) - Las situaciones de discapacidad (LE, p. 16, act. 1-3, p. 17, act. 4-8; LI, p.2-3) - La descripción de un póster (LE, p. 16, act. 1, p. 17, act. 8)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un breve texto sobre algún percance o mala experiencia (LE, p. 14-15, act. 5) - Contestación a preguntas sobre un problema de salud (un fuerte dolor de estómago) (LE, p.14-15, act. 6) **<u>Interacción</u>** - Redacción de las preguntas para una entrevista al sanitario del centro educativo (LE, p. 16-17, act. 6) **<u>Mediación</u>** - Cooperación en las actividades por parejas.

	de cortesía básicas de este tipo de textos.	
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Los circuitos de escalada (LE, p. 12) - Sensibilización sobre situaciones de discapacidad (LE, lecciones 2 y 3, p. 18)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión del pasado - Descripción de aficiones - Descripción de un problema de salud - Comentario de situaciones de discapacidad - Descripción de un póster
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- La formación de los adverbios terminados en *-ment* (LE, p.13, act. 5-6) - La negación: *ne ... ni ... ni ...* (LE, p.15, act. 4-5) - El adjetivo interrogativo *quel* (LE, p.17, act. 6) - Los pronombres relativos simples (LE, p.17, act. 7-9) - La concordancia de los verbos reflexivos en pasado compuesto (LE, p.13, act. 2-3) - El imperfecto y el pasado compuesto (LE, p.15, act. 3, 5; LI, p.2-3)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito		- Las actividades de ocio (LE, p. 13, act. 4, 7)

suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- Los problemas de salud (LE, p. 15, act. 6, 7) - Las situaciones de discapacidad (LE, p. 16, act. 1-3, p. 17, act. 4-8; LI, p.2-3) - La descripción de un póster (LE, p. 16, act. 1, p. 17, act. 8)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		- Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir una actividad de ocio popular en Francia. - Tomar conciencia de las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad en la sociedad y en el entorno escolar. - Conocer las ayudas para los discapacitados que existen en el mundo y en su propio país. - Mostrar interés por una película francesa emblemática sobre el tema discapacidad. - Interesarse por una iniciativa de sensibilización sobre la discapacidad en las escuelas. - Descubrir un estudio internacional sobre la actividad física de los adolescentes.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de las reglas gramaticales y de conjugación.
Competencia digital	- Saber buscar información para informarse sobre un tema determinado.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar sus conocimientos. - Escribir una historia en pasado. - Expresar la opinión. - Desarrollar la capacidad de observación e interpretar una ilustración. - Cuidar la pronunciación. - Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje.
Competencia cívica	- Adoptar una actitud solidaria con las personas con discapacidad y favorecer su inclusión. - Promover la diversidad y la igualdad.

Competencias empresariales	- Atreverse a hablar de experiencias personales y expresar su opinión. - Respetar los pasos a seguir para describir un póster. - Implicarse en el trabajo de grupo.
Sensibilización y expresión cultural	- Comentar un póster. - Despertar el interés por las iniciativas en materia de discapacidad. - Preguntarse por la práctica del deporte de los adolescentes a nivel mundial.

- UNIDAD 2

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de un diálogo sobre un proyecto humanitario para llevar la electricidad a los pueblos de Gabón (LE, p. 20-21, act. 2-3) - Audición de una conversación sobre una conferencia acerca de un proyecto humanitario para llevar la electricidad a los pueblos de Gabón (LE, p. 22-23, act. 1) - Audición de unas oraciones para identificar el tiempo verbal (LE, p. 24-25, act. 9) - Audición de un diálogo narrando lo que han hecho los personajes durante el fin de semana (LE, p. 29-30, act. 1) - Audición de mensajes de radio (LE, p. 29-30, act. 2) - Visualización de un reportaje sobre restaurantes solidarios con los estudiantes en Francia (Video)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y		- Los paises francófonos (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - El compromiso solidario (LE, lecciones 1 y 2 diálogos, p. 26;

sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		LI, p. 2-3) - La protección del medio ambiente y las energías renovables (LE, lecciones 2 y 3 diálogos, p. 25, act. 10)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Situación en el espacio - Situación en el tiempo, expresión de la duración y del tiempo - Expresión del futuro, planificación de proyectos - Descripción de actos humanitarios y de solidaridad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Las locuciones y adverbios de lugar y de tiempo (LE, p. 21, act. 5, 6, 8) - Expresión del tiempo y la duración (LE, p. 21, act. 7, p. 23, act. 8-10 y tabla) - Los pronombres COD y COI (LE, p. 23, act. 6, 7 y tabla, p. 25, act. 5, 6 y tabla) - El futuro simple (LE, p. 25, act. 7-10 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- La situación géográfica (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - Los actos humanitarios, la solidaridad (LE, p. 22, act. 1, 2, p. 23, act. 3-5, 9, 10; LI, p. 2-3) - El artículo de prensa (LE, p. 24, act. 1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones		- Las oclusivas [t] y [d] (LE, p. 23, act. 11)

comunicativas generales relacionados con los mismos.		

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p. 19) - Descripción de un póster sobre la energía solar (LE, p. 20-21, act. 1) - Expresión de su opinión sobre un artículo de prensa (LE, p. 24-25, act. 3) - Contestación a unas preguntas sobre un proyecto humanitario (LE, p. 24-25, act. 6) - Presentación del proyecto sobre la organización de una colecta solidaria (LE, p. 27-28) - Presentación de un proyecto solidario al que les gustaría unirse, argumentando los motivos (LE, p. 29-30, act. 4) **<u>Interacción</u>** - Intercambio comunicativo sobre la asistencia a una conferencia (LE, p. 20-21, act. 8) - Intercambio comunicativo sobre la elección de las palabras más importantes en un texto sobre ayuda humanitaria (LE, p. 22-23, act. 5) - Escenificación de una entrevista para la redacción de un artículo de prensa sobre un proyecto de una ONG (LE, p. 24-25, act. 4) - Debate por parejas sobre energías renovables (LE, p. 24-25, act. 10) - Debate sobre el Servicio Cívico (LE, p. 26, Expression) - Trabajo en equipo para comprender un texto auténtico (LI, p. 2-3) - Producción de una conversación sobre un problema de salud (LE, p. 29-30, act. 3)

dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		**<u>Mediación</u>** - Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión. - Toma de notas a partir de un debate (LI, p. 2-3) - Reporte de las conclusiones de un trabajo de grupo (LI, p. 2-3) - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.27-28, Projet)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Los paises francófonos (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - El compromiso solidario (LE, lecciones 1 y 2 diálogos, p. 26; LI, p. 2-3) - La protección del medio ambiente y las energías renovables (LE, lecciones 2 y 3 diálogos, p. 25, act. 10)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Situación en el espacio - Situación en el tiempo, expresión de la duración y del tiempo - Expresión del futuro, planificación de proyectos - Descripción de actos humanitarios y de solidaridad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- Las locuciones y adverbios de lugar y de tiempo (LE, p. 21, act. 5, 6, 8) - Expresión del tiempo y la duración (LE, p. 21, act. 7, p. 23, act. 8-10 y tabla) - Los pronombres COD y COI (LE, p. 23, act. 6, 7 y tabla, p. 25, act. 5, 6 y tabla) - El futuro simple (LE, p. 25, act. 7-10 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- La situación géográfica (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - Los actos humanitarios, la solidaridad (LE, p. 22, act. 1, 2, p. 23, act. 3-5, 9, 10; LI, p. 2-3) - El artículo de prensa (LE, p. 24, act. 1)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- Las oclusivas [t] y [d] (LE, p. 23, act. 11)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e.	- Lectura de indicaciones sobre los países que forman parte de la Organización Internacional de la Francofonía para identificar de qué país se trata (LE, p. 20-21, act. 4) - Lectura de una conversación sobre una conferencia acerca de un proyecto humanitario para llevar la electricidad a los pueblos de Gabón (LE, p. 22-23, act. 2-3) - Lectura de frases para identificar de que tratan (LE, p. 22-23, act. 8) - Lectura de un blog para completar con conectores temporales (LE, p. 22-23, act. 9) - Lectura de un artículo de prensa sobre una ONG (LE, p. 24-

	sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	25, act. 1-2) - Lectura de un texto sobre la financiación de proyectos humanitarios (LE, p. 6, Compréhension) - Lectura y comprensión de un testimonio (LI, p.2-3) - Lectura de un artículo sobre una película (LE, p. 29-30, act. 5-6)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Los paises francófonos (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - El compromiso solidario (LE, lecciones 1 y 2 diálogos, p. 26; LI, p. 2-3) - La protección del medio ambiente y las energías renovables (LE, lecciones 2 y 3 diálogos, p. 25, act. 10)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Situación en el espacio - Situación en el tiempo, expresión de la duración y del tiempo - Expresión del futuro, planificación de proyectos - Descripción de actos humanitarios y de solidaridad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de		- Las locuciones y adverbios de lugar y de tiempo (LE, p. 21, act. 5, 6, 8)

estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- Expresión del tiempo y la duración (LE, p. 21, act. 7, p. 23, act. 8-10 y tabla) - Los pronombres COD y COI (LE, p. 23, act. 6, 7 y tabla, p. 25, act. 5, 6 y tabla) - El futuro simple (LE, p. 25, act. 7-10 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- La situación géográfica (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - Los actos humanitarios, la solidaridad (LE, p. 22, act. 1, 2, p. 23, act. 3-5, 9, 10; LI, p. 2-3) - El artículo de prensa (LE, p. 24, act. 1)

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Expresión</u>** - Redacción de una historia sobre un acto de solidaridad o una organización benéfica que conozcan (LE, p. 22-23, act. 10) - Compleción del proyecto sobre la organización de una colecta solidaria (LE, p. 27-28) - Redacción de un texto personal sobre el futuro (LE, p. 29-30, act. 8) **<u>Interacción</u>** - Redacción de las preguntas de una entrevista para la redacción de un artículo de prensa (LE, p. 24-25, act. 4) - Publicación de un mensaje en un blog (LI, p. 2-3) - Redacción de un testimonio en un foro (LE, p. 29-30, act. 7) **<u>Mediación</u>** - Cooperación en las actividades por parejas. - Toma de notas a partir de un documento escrito (LI, p. 2-3) - Transmisión de información específica por escrito (LI, p. 2-3)

Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Los paises francófonos (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - El compromiso solidario (LE, lecciones 1 y 2 diálogos, p. 26; LI, p. 2-3) - La protección del medio ambiente y las energías renovables (LE, lecciones 2 y 3 diálogos, p. 25, act. 10)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Situación en el espacio - Situación en el tiempo, expresión de la duración y del tiempo - Expresión del futuro, planificación de proyectos - Descripción de actos humanitarios y de solidaridad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- Las locuciones y adverbios de lugar y de tiempo (LE, p. 21, act. 5, 6, 8) - Expresión del tiempo y la duración (LE, p. 21, act. 7, p. 23, act. 8-10 y tabla) - Los pronombres COD y COI (LE, p. 23, act. 6, 7 y tabla, p. 25, act. 5, 6 y tabla) - El futuro simple (LE, p. 25, act. 7-10 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos		- La situación géográfica (LE, p. 20, act. 3, p. 21, act. 4) - Los actos humanitarios, la solidaridad (LE, p. 22, act. 1, 2, p. 23, act. 3-5, 9, 10; LI, p. 2-3) - El artículo de prensa (LE, p. 24, act. 1)

corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		- Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Ampliar o reactivar sus conocimientos sobre el mundo francófono. - Tomar conciencia sobre proyectos humanitarios. - Descubrir el Servicio Cívico francés.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Realizar deducciones a partir de pistas visuales. - Desarrollar el razonamiento lógico para deducir cómo funciona una regla gramatical y aplicarla. - Hablar sobre las energías renovables.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar y reutilizar los conocimientos en otro contexto. - Adquirir nuevos conocimientos. - Observar e interpretar imágenes. - Reformular conceptos con sus propias palabras. - Prestar atención a la entonación. - Colaborar con sus compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades.
Competencia cívica	- Reflexionar sobre valores como la solidaridad y la ayuda humanitaria. - Tomar conciencia sobre la protección del medio ambiente y de las energías verdes. - Mostrar interés por el Servicio Cívico francés.
Competencias empresariales	- Atreverse a hablar de temas personales.

- UNIDAD 3

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre el trabajo en publicidad (LE, p. 32-33, act. 2-3) - Audición de una conversación sobre publicidad (LE, p. 34-35, act. 1-2)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Las prácticas de empresa (LE, p. 32 globo intercultural) - La omnipresencia de la publicidad (LE, p. 34, p. 38 globo intercultural; LI, p. 4-5)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión de la obligación, Exprimer l'obligation, la prohibición y la voluntad - Expresión de sentimientos, de emociones - Expresión de la opinión - Análisis de la publicidad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El superlativo (LE, p. 33, act. 6, 7 y tabla) - Los verbos de sentimiento y opinión (LE, p. 35, act. 4-6; LI, p. 5) - El presente de subjuntivo (LE, p. 33, act. 4, 5 y tabla; LI, p. 5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Los sentimientos y las emociones (LE, p. 35, act. 4, 5; LI, p.5) - La publicidad (LE, p. 32 diálogo, p. 34 diálogo y globo intercultural p. 36; LI, p.4-5)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y		- Los sonidos [ø] y [oe] (LE, p. 33, act. 8) - Las fricativas [s] y [z] (LE, p. 33, act. 9)

reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p. 31) - Descripción del póster publicitario (LE, p. 32-33, act. 1) - Descripción de una ilustración sobre posiciones a favor o en contra de la publicidad (LE, p.34-35) - Descripción de un póster sobre el abandono de los animales (LE, p. 34-35, act. 7) - Expresión de la opinión sobre la publicidad en los medios de comunicación (LE, p. 38, Expression) - Expresión de la opinión sobre las nuevas tendencias en publicidad (LE, p. 38, Expression) **<u>Interacción</u>** - Debate por parejas sobre lo que hacer en una situación determinada (ante la rotura de un producto) (LE, p. 32-33, act. 5) - Expresión de la opinión por grupos sobre la publicidad (LE, p. 34-35, act. 3) - Escenificación de situaciones en las que se expresan sentimientos (LE, p. 34-35, act. 5) - Intercambio comunicativo comparando los carteles publicitarios del país estudiado y su país (LE, p. 36-37, act. 5) **<u>Mediación</u>** - Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión - Presentación de un trabajo de grupo sobre la publicidad (LE, p. 36-37, act. 4)

tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- Las prácticas de empresa (LE, p. 32 globo intercultural) - La omnipresencia de la publicidad (LE, p. 34, p. 38 globo intercultural; LI, p. 4-5)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión de la obligación, Exprimer l'obligation, la prohibición y la voluntad - Expresión de sentimientos, de emociones - Expresión de la opinión - Análisis de la publicidad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal,		- El superlativo (LE, p. 33, act. 6, 7 y tabla) - Los verbos de sentimiento y opinión (LE, p. 35, act. 4-6; LI, p. 5) - El presente de subjuntivo (LE, p. 33, act. 4, 5 y tabla; LI, p. 5)

yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- Los sentimientos y las emociones (LE, p. 35, act. 4, 5; LI, p.5) - La publicidad (LE, p. 32 diálogo, p. 34 diálogo y globo intercultural p. 36; LI, p.4-5)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- Los sonidos [ø] y [oe] (LE, p. 33, act. 8) - Las fricativas [s] y [z] (LE, p. 33, act. 9)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros	- Lectura de unos extractos para identificar lo que expresan (LE, p. 32-33, act. 4) - Mediación de textos analizando un poster publicitario (LE, p. 36-37, act. 1-3) - Lectura de un artículo de prensa sobre la evolución de la publicidad (LE, p. 38, Compréhension) - Lectura de un artículo de prensa sobre las nuevas tendencias en publicidad (LE, p. 38, Compréhension)

	materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- Las prácticas de empresa (LE, p. 32 globo intercultural) - La omnipresencia de la publicidad (LE, p. 34, p. 38 globo intercultural; LI, p. 4-5)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión de la obligación, Exprimer l'obligation, la prohibición y la voluntad - Expresión de sentimientos, de emociones - Expresión de la opinión - Análisis de la publicidad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El superlativo (LE, p. 33, act. 6, 7 y tabla) - Los verbos de sentimiento y opinión (LE, p. 35, act. 4-6; LI, p. 5) - El presente de subjuntivo (LE, p. 33, act. 4, 5 y tabla; LI, p. 5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Los sentimientos y las emociones (LE, p. 35, act. 4, 5; LI, p.5) - La publicidad (LE, p. 32 diálogo, p. 34 diálogo y globo intercultural p. 36; LI, p.4-5)
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un texto sobre la situación en su país acerca del abandono de los animales (LE, p. 34-35, act. 8) **<u>Mediación</u>** - Cooperación en las actividades por parejas.
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- Las prácticas de empresa (LE, p. 32 globo intercultural) - La omnipresencia de la publicidad (LE, p. 34, p. 38 globo intercultural; LI, p. 4-5)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión de la obligación, Exprimer l'obligation, la prohibición y la voluntad - Expresión de sentimientos, de emociones - Expresión de la opinión - Análisis de la publicidad
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- El superlativo (LE, p. 33, act. 6, 7 y tabla) - Los verbos de sentimiento y opinión (LE, p. 35, act. 4-6; LI, p. 5) - El presente de subjuntivo (LE, p. 33, act. 4, 5 y tabla; LI, p. 5)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- Los sentimientos y las emociones (LE, p. 35, act. 4, 5; LI, p.5) - La publicidad (LE, p. 32 diálogo, p. 34 diálogo y globo intercultural p. 36; LI, p.4-5)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e.		- Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir el período de observación en Francia al final de la enseñanza secundaria. - Comparar, en Francia y en su propio país, los hábitos y costumbres relativos a las mascotas, los carteles publicitarios y la publicidad en los medios de comunicación. - Hablar de las nuevas tendencias en publicidad.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para deducir el funcionamiento de una regla gramatical.
Competencia digital	- Saber utilizar las herramientas digitales para buscar información específica sobre el abandono de animales y para buscar anuncios.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar sus conocimientos y reutilizarlos en otro contexto. - Adquirir nuevos conocimientos. - Interpretar carteles publicitarios. - Cuidar la pronunciación. - Trabajar con los compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades.
Competencia cívica	- Mostrar sensibilidad con la causa animal. - Preguntarse sobre el lugar de la publicidad en nuestra sociedad y su influencia en el consumo.
Competencias empresariales	- Atreverse a expresar su opinión delante de sus compañeros. - Implicarse en una tarea respetando las limitaciones en las actividades de grupo.
Sensibilización y expresión cultural	- Desarrollar la sensibilidad artística para emitir un juicio estético sobre los carteles publicitarios.

- UNIDAD 4

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre un proyecto de deporte (LE, p. 40-41, act. 1-2) - Audición de una conversación sobre el deporte de alta competición (LE, p. 42-43, act. 1-2) - Audición de una conversación en la que se expresa arrepentimiento y se usa la forma condicional (LE, p. 42-43, act. 4) - Audición de una conversación sobre un proyecto deportivo, en la que se solicita permiso para llevarlo a cabo (LE, p. 44-45, act. 5) - Audición de una conversación sobre el tipo de prácticas que llevar a cabo en una empresa (LE, p. 49-50, act. 1) - Audición de unas normas en la práctica de un deporte (LE, p. 49-50, act. 2) - Visualización de un documental sobre los influencers (Video)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El cómic (LE, p. 43, act. 7) - La práctica de deportes, beneficios y riesgos (LE, p. 42 diálogo, p. 46; LI, p. 4-5) - El deporte y los estudios (LE, p. 44, act. 1-3 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión del deseo, arrepentimiento y reproche - Expresión de consejos - Petición de la opinión, del consejo y de la autorización - Expresión del acuerdo
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- *Si* + imperfecto > condicional (LE, p. 41, act. 3 y tabla) - Los pronombres *en* e *y* (LE, p. 41, act. 5, 6 y tabla) - Frases impersonales (LE, p. 41, act. 8; LI, p.5) - La pertenencia: *à* + pronombre tónico (LE, p. 43, act. 6) - La forma condicional en presente (LE, p. 41, act. 3, 4 y tabla) - La forma condicional en pasado (LE, p. 43, act. 3-5 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- La escolarización (LE, p. 45, act. 3) - Las disciplinas deportivas (LE, p. 42, act. 1; LI, p. 4-5) - El entrenamiento y la competición (LE, p. 41, act. 8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y		- Los sonidos [s] / [z] / [ʃ] / [ʒ] (LE, p. 43, act. 8)

reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p. 39) - Descripción de la ilustración del diálogo (LE, p. 40-41; LE, p. 42-43) - Descripción de la ilustración que acompaña un artículo de prensa (LE, p. 44-45) - Expresión de la opinión sobre la persona más apropiada para el acceso a la sección de deportes de la escuela, según sus perfiles personales (LE, p. 44-45, act. 4) - Descripción de la ilustración de un cartel publicitario sobre la práctica de deporte (LE, p. 46) - Expresión de la opinión sobre los riesgos de la práctica de deporte de alto nivel (LE, p. 46, Expression) - Presentación del proyecto sobre la organización de un evento deportivo (LE, p. 47-48) - Descripción de un anuncio publicitario (LE, p. 49-50, act. 3) **<u>Interacción</u>** - Intercambio comunicativo sobre sus planes de futuro (LE, p. 40-41, act. 7) - Escenificación de una situación en la que se expresa arrepentimiento, reproches e información no verificada (ej.: suspender un examen, perder el autobús/tren, perder el bolso, tener una discusión, perder un partido) (LE, p. 42-43, act. 5) - Intercambio de preguntas y respuestas sobre el acceso a la sección de deportes de la escuela (LE, p. 44-45, act. 2) - Escenificación de un diálogo en el que se pide consejo, autorización o la opinión (LE, p. 44-45, act. 8)

tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		- Publicación de un mensaje oral en un blog, presentación y resumen (LI, p. 4-5) - Intercambio comunicativo pidiendo información y consejo para inscribirse en los deportes de la escuela (LE, p. 49-50, act. 4) **<u>Mediación</u>** - Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión - Trabajo en grupo para comprender un documento auténtico (LI, p. 4-5) - Toma de notas a partir de un debate (LI, p. 4-5) - Reporte de las conclusiones de un trabajo de grupo (LI, p. 4-5) - Transmisión de información específica de forma oral (LI, p. 4-5) - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.47-48, Projet)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- El cómic (LE, p. 43, act. 7) - La práctica de deportes, beneficios y riesgos (LE, p. 42 diálogo, p. 46; LI, p. 4-5) - El deporte y los estudios (LE, p. 44, act. 1-3 y globo intercultural)

Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión del deseo, arrepentimiento y reproche - Expresión de consejos - Petición de la opinión, del consejo y de la autorización - Expresión del acuerdo
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- *Si* + imperfecto > condicional (LE, p. 41, act. 3 y tabla) - Los pronombres *en* e *y* (LE, p. 41, act. 5, 6 y tabla) - Frases impersonales (LE, p. 41, act. 8; LI, p.5) - La pertenencia: *à* + pronombre tónico (LE, p. 43, act. 6) - La forma condicional en presente (LE, p. 41, act. 3, 4 y tabla) - La forma condicional en pasado (LE, p. 43, act. 3-5 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- La escolarización (LE, p. 45, act. 3) - Las disciplinas deportivas (LE, p. 42, act. 1; LI, p. 4-5) - El entrenamiento y la competición (LE, p. 41, act. 8)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- Los sonidos [s] / [z] / [ʃ] / [ʒ] (LE, p. 43, act. 8)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de	- Lectura de una conversación sobre la un proyecto de

más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	deporte (LE, p. 40-41, act. 3-5) - Lectura de un folleto sobre recomendaciones deportivas (LE, p. 40-41, act. 8) - Lectura de una conversación sobre el deporte de alta competición (LE, p. 42-43, act. 2) - Lectura del extracto de un cómic (LE, p. 42-43, act. 7) - Lectura de un artículo de prensa sobre la inscripción en los deportes de la escuela (LE, p. 44-45, act. 1-2) - Lectura de perfiles personales para identificar la persona más apropiada para el acceso a la sección de deportes de la escuela (LE, p. 44-45, act. 4) - Lectura de un texto informativo sobre la práctica de deporte de alto nivel (LE, p. 46, Compréhension) - Lectura de un artículo sobre los patrocinadores deportivos (LI, p. 4-5) - Lectura de un artículo sobre un fenómeno social (LE, p. 49-50, act. 5) - Lectura de un texto informativo sobre la práctica deportiva (LE, p. 49-50, act. 6)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El cómic (LE, p. 43, act. 7) - La práctica de deportes, beneficios y riesgos (LE, p. 42 diálogo, p. 46; LI, p. 4-5) - El deporte y los estudios (LE, p. 44, act. 1-3 y globo intercultural)

Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión del deseo, arrepentimiento y reproche - Expresión de consejos - Petición de la opinión, del consejo y de la autorización - Expresión del acuerdo
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- *Si* + imperfecto > condicional (LE, p. 41, act. 3 y tabla) - Los pronombres *en* e *y* (LE, p. 41, act. 5, 6 y tabla) - Frases impersonales (LE, p. 41, act. 8; LI, p.5) - La pertenencia: *à* + pronombre tónico (LE, p. 43, act. 6) - La forma condicional en presente (LE, p. 41, act. 3, 4 y tabla) - La forma condicional en pasado (LE, p. 43, act. 3-5 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- La escolarización (LE, p. 45, act. 3) - Las disciplinas deportivas (LE, p. 42, act. 1; LI, p. 4-5) - El entrenamiento y la competición (LE, p. 41, act. 8)
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un texto expresando su opinión sobre la publicidad en las redes sociales y en los video juegos (LE, p. 49-50, act. 7) - Redacción de un texto expresando su opinión sobre las dificultades y beneficios de los deportistas de alto nivel (LE, p. 49-50, act. 8) **<u>Interacción</u>** - Diseño de un diálogo, a partir de un modelo, en el que se

	importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	pide consejo, autorización o la opinión (LE, p. 44-45, act. 8) **<u>Mediación</u>** - Cooperación en las actividades por parejas. - Elaboración de mapas mentales sobre el deporte, por grupos (LE, p. 44-45, act. 3) - Toma de notas a partir de un documento escrito (LI, p. 4-5)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- El cómic (LE, p. 43, act. 7) - La práctica de deportes, beneficios y riesgos (LE, p. 42 diálogo, p. 46; LI, p. 4-5) - El deporte y los estudios (LE, p. 44, act. 1-3 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión del deseo, arrepentimiento y reproche - Expresión de consejos - Petición de la opinión, del consejo y de la autorización - Expresión del acuerdo
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica,		- *Si* + imperfecto > condicional (LE, p. 41, act. 3 y tabla) - Los pronombres *en* e *y* (LE, p. 41, act. 5, 6 y tabla) - Frases impersonales (LE, p. 41, act. 8; LI, p.5) - La pertenencia: *à* + pronombre tónico (LE, p. 43, act. 6) - La forma condicional en presente (LE, p. 41, act. 3, 4 y tabla)

elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- La forma condicional en pasado (LE, p. 43, act. 3-5 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- La escolarización (LE, p. 45, act. 3) - Las disciplinas deportivas (LE, p. 42, act. 1; LI, p. 4-5) - El entrenamiento y la competición (LE, p. 41, act. 8)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		- Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Descubrir un cómic belga. - Familiarizarse con el deporte escolar en Francia. - Ampliar sus conocimientos sobre el deporte de alto nivel.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Establecer deducciones a partir de pistas visuales. - Desarrollar el razonamiento lógico para inferir el funcionamiento de una regla gramatical.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar y reutilizar sus conocimientos. - Adquirir nuevos conocimientos. - Observar e interpretar imágenes. - Prestar atención a la entonación. - Colaborar con sus compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades. - Descubrir las prácticas y estilos de vida saludables que hay que adoptar en el deporte para estar en forma. - Sensibilizarse sobre el fenómeno del dopaje en el mundo del deporte. - Tomar conciencia de los peligros del deporte de alto nivel en la salud de niños y adolescentes.

Competencia cívica	- Abordar una problemática del mundo del deporte: el dopaje.
Competencias empresariales	- Atreverse a hablar de temas personales. - Expresar su opinión argumentando.
Sensibilización y expresión cultural	- Mostrar interés por un famoso cómic belga.

- UNIDAD 5

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre una visita al museo de cera de Paris (LE, p. 52-53, act. 1-2) - Audición de breves diálogos en los que se expresa acuerdo y desacuerdo (LE, p. 52-53, act. 5; act. 12)) - Audición de una narración de eventos en orden cronológico (LE, p. 52-53, act. 10) - Audición de la entrevista al abogado del acusado por el incidente en un museo (LE, p. 54-55, act. 6) - Audición de una conversación sobre el juicio al acusado del incidente en un museo (LE, p. 56-57, act. 1-2)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El museo Grévin (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3) - Los museos (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3; LI, p. 6-7) - Distintos sucesos (LE, p. 54 article y p. 54 globo intercultural, p. 56 diálogo)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión de la opinión - Expresión del acuerdo y el desacuerdo - Expresión del objetivo - Expresión de la restricción - Articular el discurso
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- *pour* + subjuntivo (LE, p. 53, act. 7, 8 y tabla) - Los conectores lógicos (LE, p. 57, act. 4-6; LI, p. 6-7) - La restricción: *ne ... que* (LE, p. 55, act. 4, 5 y tabla) - Los pronombres indefinidos (LE, p. 53, act. 9 y tabla) - El pluscuamperfecto (LE, p. 53, act. 10, 11 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Las artes plásticas (LE, p. 53, act. 3) - Los diferentes sucesos (LE, p. 54, act. 1, p. 55, act. 6) - La justicia (LE, p. 55, act. 6-8, p. 57, act. 7, 8 p. 58)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y		- Las interjecciones (LE, p. 53, act. 13) - La entonación expresiva (LE, p. 53, act. 12)

reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p. 51) - Descripción de la fotografía que acompaña un diálogo (LE, p. 52-53; LE, p. 56-57) - Expresión de la opinión sobre personas que han sido condenadas por la opinión pública y la responsabilidad de los medios de comunicación (LE, p. 58, Expression) - Expresión de la opinión sobre si la justicia del menor está en concordancia con la declaración de UNICEF y sobre la justicia del menor en su país (LE, p. 58, Expression) **<u>Interacción</u>** - Debate sobre las etapas necesarias en la fabricación de estatuas (LE, p. 52-53, act.3) - Debate por pequeños grupos sobre una película, una serie o un libro, expresando su opinión (LE, p. 52-53, act. 6) - Trabajo de grupo describiendo el significado de una figura alegórica sobre la justicia (LE, p. 54-55, act. 8) - Debate en grupo sobre el papel que preferirían tener en temas judiciales (LE, p. 56-57, act. 8) **<u>Mediación</u>** - Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión

tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- El museo Grévin (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3) - Los museos (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3; LI, p. 6-7) - Distintos sucesos (LE, p. 54 article y p. 54 globo intercultural, p. 56 diálogo)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión de la opinión - Expresión del acuerdo y el desacuerdo - Expresión del objetivo - Expresión de la restricción - Articular el discurso
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal,		- *pour* + subjuntivo (LE, p. 53, act. 7, 8 y tabla) - Los conectores lógicos (LE, p. 57, act. 4-6; LI, p. 6-7) - La restricción: *ne ... que* (LE, p. 55, act. 4, 5 y tabla) - Los pronombres indefinidos (LE, p. 53, act. 9 y tabla) - El pluscuamperfecto (LE, p. 53, act. 10, 11 y tabla)

yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- Las artes plásticas (LE, p. 53, act. 3) - Los diferentes sucesos (LE, p. 54, act. 1, p. 55, act. 6) - La justicia (LE, p. 55, act. 6-8, p. 57, act. 7, 8 p. 58)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- Las interjecciones (LE, p. 53, act. 13) - La entonación expresiva (LE, p. 53, act. 12)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros	- Lectura de una conversación sobre una visita al museo de cera de Paris (LE, p. 52-53, act. 2) - Lectura de un artículo de prensa sobre un incidente en un museo (LE, p. 54-55, act. 2-3) - Lectura de una conversación sobre el juicio al acusado del incidente en un museo (LE, p. 56-57, act. 4) - Lectura de un artículo de opinión sobre el peso de la opinión pública o la devaluación de las instituciones como el poder judicial (LE, p. 58, Compréhension) - Lectura de un artículo de prensa sobre la justicia de los menores y su comparación con la de los adultos (LE, p. 58, Compréhension)

	materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- El museo Grévin (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3) - Los museos (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3; LI, p. 6-7) - Distintos sucesos (LE, p. 54 article y p. 54 globo intercultural, p. 56 diálogo)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Expresión de la opinión - Expresión del acuerdo y el desacuerdo - Expresión del objetivo - Expresión de la restricción - Articular el discurso
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- *pour* + subjuntivo (LE, p. 53, act. 7, 8 y tabla) - Los conectores lógicos (LE, p. 57, act. 4-6; LI, p. 6-7) - La restricción: *ne ... que* (LE, p. 55, act. 4, 5 y tabla) - Los pronombres indefinidos (LE, p. 53, act. 9 y tabla) - El pluscuamperfecto (LE, p. 53, act. 10, 11 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Las artes plásticas (LE, p. 53, act. 3) - Los diferentes sucesos (LE, p. 54, act. 1, p. 55, act. 6) - La justicia (LE, p. 55, act. 6-8, p. 57, act. 7, 8 p. 58)
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	**Expresión** - Redacción de una breve historia expresando los hechos en orden cronológico (LE, p. 52-53, act. 11) **Mediación** - Cooperación en las actividades por parejas.
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- El museo Grévin (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3) - Los museos (LE, p. 52 diálogo y, act. 1-3; LI, p. 6-7) - Distintos sucesos (LE, p. 54 article y p. 54 globo intercultural, p. 56 diálogo)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Expresión de la opinión - Expresión del acuerdo y el desacuerdo - Expresión del objetivo - Expresión de la restricción - Articular el discurso
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- *pour* + subjuntivo (LE, p. 53, act. 7, 8 y tabla) - Los conectores lógicos (LE, p. 57, act. 4-6; LI, p. 6-7) - La restricción: *ne ... que* (LE, p. 55, act. 4, 5 y tabla) - Los pronombres indefinidos (LE, p. 53, act. 9 y tabla) - El pluscuamperfecto (LE, p. 53, act. 10, 11 y tabla)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- Las artes plásticas (LE, p. 53, act. 3) - Los diferentes sucesos (LE, p. 54, act. 1, p. 55, act. 6) - La justicia (LE, p. 55, act. 6-8, p. 57, act. 7, 8 p. 58)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e.		- Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Ampliar sus conocimientos sobre el sistema judicial francés. - Descubrir los símbolos alegóricos de la justicia. - Comparar, en Francia y en su propio país, el tratamiento de los casos judiciales por parte de los medios de comunicación, así como la actuación de la justicia con los adolescentes. - Conocer las interjecciones en otra cultura.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Desarrollar el razonamiento lógico para ordenar las etapas de un proceso de fabricación y para reconstruir una cronología. - Desarrollar el razonamiento para inducir el funcionamiento de reglas gramaticales y de conjugación.
Competencia digital	- Saber utilizar herramientas digitales para buscar información específica sobre símbolos de la justicia y sobre la justicia juvenil en su propio país.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar y reutilizar sus conocimientos en otro contexto. - Adquirir nuevos conocimientos. - Colaborar con sus compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades.
Competencia cívica	- Reflexionar sobre los derechos y deberes durante una detención. - Comprender los principales conceptos de justicia, como la presunción de inocencia. - Considerar la responsabilidad de los medios de comunicación en los casos judiciales actuales y en la justicia del menor.
Competencias empresariales	- Atreverse a hablar sobre temas personales y a expresar su opinión. - Implicarse en las actividades de grupo.
Sensibilización y expresión cultural	- Descubrir el proceso de fabricación de estatuas de cera. - Inventar una secuencia de acontecimientos que conduzcan a una situación determinada. - Expresar sus gustos cinematográficos, de series o literarios.

- UNIDAD 6

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión oral		**Comunicación: comprensión oral**
Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	- Audición de una conversación sobre un importante evento deportivo (LE, p. 60-61, act. 1-2) - Audición de una conversación sobre la búsqueda de pistas para encontrar un tesoro (LE, p. 62-63, act. 1-2) - Audición de una conversación sobre la resolución de la búsqueda del tesoro (LE, p. 64-65, act. 1-2) - Audición de expresiones quebequenses para buscar su equivalente francés (LE, p. 64-65, act, 7) - Audición de una conversación sobre diversos hechos (LE, p. 69-70, act. 1) - Audición de unos enunciados sobre los medios de comunicación (LE, p. 69-70, act. 2) - Visualización de un video sobre un programa de intercambio ADN-AEFE (Video)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Anticipar el tema de un diálogo basándose en el análisis de las ilustraciones. - Entender un texto oral con ayuda de pistas visuales. - Deducir el significado de expresiones por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La carrera transatlántica Québec-Saint-Malo (LE, p. 60 diálogo) - Québec y el quebequense (LE, p. 65, act. 7, 8 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		- Comprensión de un texto histórico - Reporte de la información - Descripción de un paisaje
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El estilo directo (LE, p. 61, act. 5-7 y tabla) - El estilo indirecto (LE, p. 63, act. 6-9 y tabla) - La concordancia en el tiempo (LE, p. 65, act. 4-6 y tabla) - Los tiempos pasados (LE, p. 61, act. 4; LI, p. 6-7)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Los medios de comunicación (LE, p. 61, act. 8) - Los paisajes marinos (LE, p. 63, act. 3-5; LI, p. 6-7)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y		- Las oclusivas [k] y [g] (LE, p. 63, act. 10)

reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos
Comunicación: producción oral		**Comunicación: producción oral**
<u>Expresión</u> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. **<u>Interacción</u>** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	**<u>Expresión</u>** - Descripción de la ilustración de apertura de la unidad (LE, p.59) - Descripción de la fotografía que acompaña un diálogo (LE, p. 60-61; LE, p. 62-63; LE, p. 64-65) - Expresión de breves historias en distintos tiempos pasados (LE, p. 60-61, act. 4) - Expresión de sentimientos y puntos de vista que evoca un paisaje (LE, p. 62-63, act. 5) - Descripción de una fotografía que acompaña un texto (LE, p. 66) - Expresión de la opinión sobre los cursos de inmersión lingüística (LE, p.66, Expression) - Expresión de la opinión sobre la iniciativa de la Oficina Franco-alemana para el intercambio de jóvenes e identificación de una organización similar en su país (LE, p. 66, Expression) - Presentación del proyecto (LE, p. 67-68) - Expresión de la opinión sobre la opción de adelantar la mayoría de edad a los 16 años (LE, p. 69-70, act. 3) - Descripción de una fotografía narrando un fin de semana en la costa (LE, p. 69-70, act. 4) **<u>Interacción</u>** - Intercambio comunicativo para la redacción de un diálogo por parejas (LE, p. 60-61, act. 7) - Por grupos de tres alumnos, escenificación de una entrevista entre un corresponsal local, el alcalde y un deportista conocido (LE, p. 60-61, act. 9) - Reporte de información sobre lo que les dicen sus

tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		profesores (LE, p. 62-63, act. 9) **<u>Mediación</u>** - Intercambio comunicativo entre compañeros para resolver problemas de comprensión - Presentación de la información encontrada sobre aspectos curiosos de Québec (LE, p. 64-65, act. 8) - Trabajo en grupo para comprender un documento auténtico (LI, p. 6-7) - Reporte de las conclusiones de un trabajo de grupo (LI, p. 6-7) - Mediación entre compañeros sobre las tareas del proyecto (LE, p.67-68, Projet)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		- Adquirir la habilidad de reutilizar lo aprendido. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		- La carrera transatlántica Québec-Saint-Malo (LE, p. 60 diálogo) - Québec y el quebequense (LE, p. 65, act. 7, 8 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso		- Comprensión de un texto histórico - Reporte de la información - Descripción de un paisaje

más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		- El estilo directo (LE, p. 61, act. 5-7 y tabla) - El estilo indirecto (LE, p. 63, act. 6-9 y tabla) - La concordancia en el tiempo (LE, p. 65, act. 4-6 y tabla) - Los tiempos pasados (LE, p. 61, act. 4; LI, p. 6-7)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		- Los medios de comunicación (LE, p. 61, act. 8) - Los paisajes marinos (LE, p. 63, act. 3-5; LI, p. 6-7)
Patrones sonoros		**Patrones sonoros**
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		- Las oclusivas [k] y [g] (LE, p. 63, act. 10)
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: comprensión		**Comunicación: comprensión**
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares;	- Lectura de una conversación sobre un importante evento deportivo (LE, p. 60-61, act. 3) - Lectura de dos citas en la transcripción de una emisión de radio (LE, p. 60-61, act. 5) - Lectura de una conversación sobre la búsqueda de pistas para encontrar un tesoro (LE, p. 62-63, act. 4)

interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	- Lectura de una conversación sobre la resolución de la búsqueda del tesoro (LE, p. 64-65, act. 3) - Lectura de un texto informativo sobre las estancias lingüísticas en el extranjero (LE, p. 66, Compréhension) - Lectura de un texto informativo sobre los cursos de intercambio entre dos países (LE, p. 66, Compréhension) - Lectura de un artículo sobre el museo marítimo de Nueva Caledonia (LI, p. 6-7) - Lectura de un artículo sobre las subastas (LE, p. 69-70, act. 5) - Lectura de una biografía (LE, p. 69-70, act. 6)
Estrategias de comprensión		**Estrategias de comprensión**
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Practicar la lectura rápida para una comprensión general. - Aprender a movilizar la memoria visual. - Deducir el significado del nuevo vocabulario por el contexto.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		- La carrera transatlántica Québec-Saint-Malo (LE, p. 60 diálogo) - Québec y el quebequense (LE, p. 65, act. 7, 8 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual		- Comprensión de un texto histórico - Reporte de la información - Descripción de un paisaje

(introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**
Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		- El estilo directo (LE, p. 61, act. 5-7 y tabla) - El estilo indirecto (LE, p. 63, act. 6-9 y tabla) - La concordancia en el tiempo (LE, p. 65, act. 4-6 y tabla) - Los tiempos pasados (LE, p. 61, act. 4; LI, p. 6-7)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		- Los medios de comunicación (LE, p. 61, act. 8) - Los paisajes marinos (LE, p. 63, act. 3-5; LI, p. 6-7)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %), y sus significados asociados.		- Identificación de la puntuación en el estilo directo.
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**Contenidos**
Comunicación: producción		**Comunicación: producción**
Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y	**<u>Expresión</u>** - Redacción de un diálogo sobre un evento deportivo, el descubrimiento de un nuevo territorio o sobre un viaje (LE, p. 60-61, act. 7) - Elaboración de un listado sobre lo que les suelen decir los profesores, por grupos (LE, p. 62-63, ct. 9) - Redacción de la biografía de personajes célebres que podrían incluir en un museo (LE, p. 67-68, Projet) - Redacción de un texto sobre la fabricación de estatuas de cera (LE, p. 69-70, act. 7) - Redacción de las instrucciones del profesor de francés en

	aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	estilo indirecto, para un amigo que no ha podido asistir a clase (LE, p. 69-70, act. 8) **<u>Interacción</u>** - Búsqueda de información en internet sobre aspectos curiosos de Québec (LE, p. 64-65, act. 8) - Publicación de un mensaje en un blog (LI, p. 6-7) **<u>Mediación</u>** - Cooperación en las actividades por parejas. - Toma de notas a partir de un documento escrito (LI, p. 6-7) - Transmisión de información específica por escrito: presentación y resumen del contenido del post en un blog (LI, p. 6-7)
Estrategias de producción		**Estrategias de producción**
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.		- Ampliar el vocabulario. - Aplicar los conocimientos de la lengua materna.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		- La carrera transatlántica Québec-Saint-Malo (LE, p. 60 diálogo) - Québec y el quebequense (LE, p. 65, act. 7, 8 y globo intercultural)
Funciones comunicativas		**Funciones comunicativas**
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		- Comprensión de un texto histórico - Reporte de la información - Descripción de un paisaje
Estructuras sintáctico-discursivas		**Estructuras sintáctico-discursivas**

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		- El estilo directo (LE, p. 61, act. 5-7 y tabla) - El estilo indirecto (LE, p. 63, act. 6-9 y tabla) - La concordancia en el tiempo (LE, p. 65, act. 4-6 y tabla) - Los tiempos pasados (LE, p. 61, act. 4; LI, p. 6-7)
Léxico de uso frecuente		**Léxico de uso frecuente**
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		- Los medios de comunicación (LE, p. 61, act. 8) - Los paisajes marinos (LE, p. 63, act. 3-5; LI, p. 6-7)
Patrones ortográficos		**Patrones ortográficos**
Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		- Uso de la puntuación correcta en el estilo directo. - Aplicación de las normas de ortografía en la redacción de los textos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	**Contenidos**
Competencia multilingüe (e intercultural)	- Mostrar interés por la carrera transatlántica Québec-Saint-Malo. - Ampliar sus conocimientos sobre Québec y Canadá. - Comprender e interpretar expresiones idiomáticas quebequenses.
Competencias matemática, científica, tecnológica y técnica	- Establecer deducciones a partir de pistas visuales. - Desarrollar el razonamiento lógico para inferir una regla gramatical y situar los acontecimientos cronológicamente. - Aplicar rigurosamente los signos de puntuación.
Competencia digital	- Saber utilizar las herramientas digitales para buscar información sobre Québec y sobre iniciativas de

	intercambio lingüístico.
Competencias personales y sociales y capacidad de aprender a aprender	- Reactivar lo aprendido y reutilizarlo en otro contexto. - Adquirir nuevos conocimientos. - Observar e interpretar imágenes. - Colaborar con los compañeros para favorecer el desarrollo de las actividades.
Competencia cívica	- Reflexionar sobre valores como el espíritu de equipo en una búsqueda del tesoro. - Mostrar interés por otra cultura y deconstruir las ideas preconcebidas.
Competencias empresariales	- Atreverse a compartir impresiones. - Expresar su opinión argumentando. - Proyectarse en un viaje de inmersión en el extranjero.
Sensibilización y expresión cultural	- Desarrollar la imaginación para inventar historias muy breves y diálogos. - Apelar a su sensibilidad para expresar sus sentimientos sobre un paisaje.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Tope là ! 4 está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales.

Por tanto, una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:

1er TRIMESTRE	**Mínimo: 19 horas**	**Máximo: 25 horas**
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación por competencias	1	1

2º TRIMESTRE	**Mínimo: 17 horas**	**Máximo: 21 horas**
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación por competencias	1	1
3er TRIMESTRE	**Mínimo: 17 horas**	**Máximo: 21 hora**
Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación por competencias	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por el profesor, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en cursos anteriores, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de “sensibilización” o/y incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad refleja nuestra consciencia de que, como cualquier método, Tope là ! reparte los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrán en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas "restantes" para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

6. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

- **6.1 DISTINTOS FORMATOS SEGÚN LAS ESTRATEGIAS**

Como vimos detalladamente en el punto 3 de esta programación, las estrategias de evaluación son diversas y Tope là ! responde ofreciendo las herramientas correspondientes.

EVALUACIÓN INICIAL	**LIBRO DEL ALUMNO** **CUADERNILLO INTERCULTURAL**	**CUADERNO DE EJERCICIOS**	**FICHIER D'ÉVALUATION**
	Unidad 0	Unidad 0	Diagnostic: test de niveau
EVALUACIÓN FORMATIVA			
	Cada dos unidades del libro del alumno: « Projet »	Cada unidad: « Carte mentale » (Un esquema por unidad)	Cada unidad: « 2 Évaluations langue »

	Cada unidad del cuadernillo intercultural: « Autoévaluation »	Cada unidad: Bilan (autoévaluation)	« 1 Évaluation communication » Programación didáctica de aula: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada actividad.
EVALUACIÓN SUMATIVA			
	Cada dos unidades: Actividades DELF B1	Cada dos unidades: Actividades DELF B1	Al final del curso: 2 pruebas « DELF B1 »

- **6.2 EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO Y RÚBRICAS**

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro, para las cuatro competencias.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad. **FRANCÉS ESO 2º CICLO**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	**CC**	**BLOQUE 1: Comprensión de Textos Orales**			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Capta los puntos principales de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con alguna dificultad y con necesidad de repeticiones.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad con necesidad de repeticiones.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad sin necesidad de repeticiones.
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL	Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con bastante dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual.	Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual y con necesidad de repetición.	Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual sin necesidad de repetición.	Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas sin necesidad de repetición.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y	CCL-CAA	Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación informal sin apoyo visual ni gestos.

directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.					
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CAA	Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación formal o entrevista con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal o entrevista con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal o entrevista con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición.	Identifica las ideas principales en una conversación formal o entrevista sin apoyo visual ni gestos.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	CAA	Tiene dificultades en identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y/o repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de al menos uno de estos apoyos: visual, gestos o repeticiones.	Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés sin necesidad de apoyo visual, gestos ni repeticiones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC	BLOQUE 2: Producción de Textos Orales: Expresión e Interacción			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC	Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace	CCL	Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión y con problemas en el uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.	Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión pero con un uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.	Participa en conversaciones cara a cara de una manera comprensible con patrones sonoros, rítmicos y de entonación	Participa en conversaciones cara a cara de una manera totalmente comprensibles con correctos patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados.

invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.				adecuados.	
4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente y reaccionando de forma simple ante comentarios siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CLC-CSC	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal, reunión o entrevista de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Se desenvuelve en una conversación formal, reunión o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos.	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal, reunión o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos.	Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal, reunión o entrevista de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC	BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. espacio de ocio).	CCL	Identifica con dificultad instrucciones generales, con ayuda de la imagen.	Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales.	Identifica, sin ninguna dificultad, instrucciones generales con ayuda de la imagen.	Identifica, sin apoyo de imágenes, instrucciones generales.
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL	Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa y comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa y comprende sin ninguna dificultad de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.
3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL-CAA-CSC	Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.	Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno.
4. Capta las ideas principales de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su		Reconoce con muchas dificultades palabras y frases de textos periodísticos muy	Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto	Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves	Reconoce sin ninguna dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en

interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	CCL	breves tanto en soporte digital como impreso con mucha ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema.	en soporte digital como impreso con bastante ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema.	tanto en soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema.	soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CAA	Identifica con bastante dificultad palabras y frases en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas familiares para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Entiende con dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Identifica con poca dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.	Identifica sin ninguna dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC	BLOQUE 4: Producción de Textos Escritos: Expresión e Interacción			
		INDICADORES DE LOGRO			
		En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con mucha dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con alguna dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando sin dificultad los datos u otro tipo de información personal.	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando casi en su totalidad los datos u otro tipo de información personal.
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	CCL-CD	Escribe con mucha dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realizan comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando pocas de las estructuras dadas.	Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando con alguna dificultad las estructuras dadas.	Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando las estructuras dadas.	Escribe sin dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando en su totalidad las estructuras dadas.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes) y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL - CSC	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve con mucha dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado pero con dificultad.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado.	Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi en su totalidad.
4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información	CCL - CSC	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal básica y breve con mucha	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal básica y breve utilizando un léxico adecuado pero con	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal básica y breve utilizando un	Escribe a partir de un modelo correspondencia formal básica y breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi

requerida, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.		dificultad.	dificultad.	léxico adecuado.	en su totalidad.

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO – GÉNÉRATION LYCÉE 2

1º BACHILLERATO

GÉNÉRATION LYCÉE 2 (UD 0-5)

9. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD 0

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		Estrategias de comprensión - Responder si las frases son verdaderas o falsas según el texto escuchado.	Estrategias de comprensión - LE p. 11 act.2
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La historia de la Francofonía. - Los Juegos de la Francofonía	Aspect.sociocult/sociolingüísticos - LE p. 12 - LE p. 13

sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).			
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).		Funciones comunicativas -Describir acciones. -Describir personas. - Narrar eventos pasados	Func.comunicativas - LE p. 11 act 2 -LE p, 13 - LE p. 12
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso		Léxico de uso frecuente -Los artículos. - Los determinantes. -El masculino y el femenino de los sustantivos.	Léxico uso frecuente - LE p. 10 -LE p. 10 -LE p. 11

muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		- El plural. - Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres de relativo. - Verbos en presente	-LE p. 11 act. 2 -LE p. 11 act. 2 -LE p. 11 act. 2 -LE p. 12 -LE p. 13

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La historia de la Francofonía. - Los Juegos de la Francofonía	Aspect.sociocult/sociolingüísticos - LE p. 12 - LE p. 13

Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.		Funciones comunicativas -Describir acciones. -Describir personas. - Narrar eventos pasados	Func.comunicativas - LE p. 11 -LE p, 13 act 6 - Le p. LE act 4
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.		Léxico de uso frecuente -Los artículos. - Los determinantes. -El masculino y el femenino de los sustantivos. - El plural. - Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres de relativo. - Verbos en presente	Léxico uso frecuente - LE p. 10 -LE p. 10 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 12

			-LE p. 13 act. 5, 6

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La historia de la Francofonía. - Los Juegos de la Francofonía	Aspect.sociocult/sociolingüísticos - LE p. 12 act 4 - LE p. 13 act 5
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).		Funciones comunicativas -Describir acciones. -Describir personas. - Narrar eventos pasados	Func.comunicativas - LE p. 11 act 1 -LE p, 13 - LE p. 12
Léxico de uso frecuente		Léxico de uso frecuente	Léxico uso frecuente

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.		-Los artículos. - Los determinantes. -El masculino y el femenino de los sustantivos. - El plural. - Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres de relativo. - Verbos en presente	- LE p. 10 act 1 -LE p. 10 act 1 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 12 act 4 -LE p. 13
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 10 act. 1

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La historia de la Francofonía. - Los Juegos de la Francofonía	Aspect.sociocult/sociolingüísticos - LE p. 12 - LE p. 13
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.		Funciones comunicativas -Describir acciones. -Describir personas. - Narrar eventos pasados	Func.comunicativas - LE p. 11 -LE p, 13 act 6 - LE p. 12
Léxico de uso frecuente		Léxico de uso frecuente	Léxico uso frecuente

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.		-Los artículos. - Los determinantes. -El masculino y el femenino de los sustantivos. - El plural. - Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres de relativo. - Verbos en presente	- LE p. 10 -LE p. 10 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 -LE p. 11 act 3 -LE p. 12 -LE p. 13
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación.		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 13 act. 6

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades

Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.	-LE p. 11 act. 2
Sensibilidad y expresión cultural	- Descubrir otros países donde se habla la lengua francesa además de Francia y las razones históricas. - Descubrir el equivalente de los juegos olímpicos para la Francofonía.	-LE p. 12 act 4 - LE p. 13 act. 5

UNIDAD 1

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la	Comunicación: comprensión oral - Escucha y comprensión de un diálogo entre un médico y un joven sobre su estado físico. - Escucha y comprensión de diálogos relacionados con catástrofes naturales. - Escucha y comprensión de diálogos sobre algunos miedos.	Comunicación: comprensión oral -LE p. 15 act. 3 - LE p. 17 act. 8 - LE p. 27 act. 4

	literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial,		Estrategias de comprensión - Responder las preguntas de comprensión de los diálogos escuchados.	Estrategias de comprensión -LE p. 15 act. 3

los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		- Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva.	- LE p. 17 act. 8
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia	Aspectos socioculturales/socio ling. -LE p. 15 act. 3 -LE p.17 act. 8 -LE p.17 act. 8 -LE p.28-29
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o		Funciones comunicativas - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar	Funciones com. - LE p. 26 - LE p. 27, act. 4 - LE p. 27, act. 4

restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).			
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun* - Los verbos *dire, courir* y *mourir*	Patrones sint. discursivos - LE p. 22 - LE p.23 - LE p.24 - LE p.25 - LE p.25
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales	Léxico uso frecuente - LE p.18 - LE p.19 - LE p.19 - LE p.20 - LE p.20
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de		Patrones sonoros - La *e* caduca o inestable [ə]	Patrones sonoros - LE p. 21 act.5, 7, 8

uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		- Distinguir pasado compuesto e imperfecto	-LE p. 23 act. 4, 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre los deportes que practica. - Contar los eventos pasados que muestran unas fotografías. - Narrar una experiencia personal en la que pasaron miedo. - Presentación de las lenguas habladas en su país. <u>Interacción</u> - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Simular una situación en la que deben tranquilizar al compañero.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p.14 act. 1 - LE p. 26 act. 2 - LE p. 27 act. 5 - LE p. 29 act. 3 <u>Interacción</u> - LE p. 27 act 8

expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.		
Estrategias de producción		Estrategias de producción	Estrat. produc.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación		- Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa.	-LE p. 20 act. 3 -LE p. 23 act. 7 -LE p. 25 act. 10 -LE p. 26 act. 3
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia	Aspectos socioculturales/sociolingüísticos. -LE p. 15 act. 1 -LE p.17 -LE p.17 -LE p.29 act. 3
Funciones comunicativas		Funciones comunicativas	Funciones com.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		- Contar al pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar	- LE p. 26 act. 3 - LE p. 27, act. 5 - LE p. 27, act. 8
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun* - Los verbos *dire, courir* y *mourir*	Patrones sint. discursivos - LE p. 22 - LE p.23 act.7 - LE p.24 - LE p. 17 act. 7; LE p.25 act. 10 - LE p.25
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales	Léxico de uso frecuente - LE p.19 act 1 - LE p.19 act. 2 - LE p.19 act. 2 - LE p.20 act 3 - LE p.21 act. 4

Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.		Patrones sonoros - La *e* caduca o inestable [ə] - Distinguir pasado compuesto e imperfecto	Patrones sonoros - LE p. 21 act.6, 7 et 8 -LE p. 23 act. 6

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	Comunicación: comprensión - Comprender un texto corto sobre actividades deportivas para estar en forma. - Comprender un diálogo sobre el estado físico de un joven. - Leer y comprender un artículo sobre un accidente. - Leer y comprender información sobre los servicios de emergencias en Francia. - Leer una nota de prensa sobre una catástrofe natural. - Comprender la sinopsis de una película. - Leer y comprender un texto sobre el uso del francés fuera de Francia.	Comunicación: comprensión - LE p. 14 act. 2 -LE p. 15 act. 4 -LE p. 16 act. 5 -LE p. 17 -LE p. 26 act. 1 -LE p. 27 act. 7 -LE p. 28-29 act. 1-2

	4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	Estrategias de comprensión - LE p. 14 act. 2 LE p. 15 act. 4 LE p. 28-29 act. 1-2

detalles relevantes del texto.		-Extraer información básica en un documento breve.	-LE p. 16 act. 5 LE p. 17 LE p. 26 act. 1 LE p. 27 act. 7
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia	Aspectos socioculturales/sociolling. -LE p. 14 act. 2; LE p.15 act. 4 -LE p.16 act. 5; LE p. 17 act. 6 -LE p.17 -LE p.29 act. 1, 2, 3
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos		Funciones comunicativas - Contar en pasado - Expresar el miedo	Funciones com. - LE p. 26 act. 1 - LE p. 27, act. 7

de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		- Tranquilizar	- LE p. 27, act. 7
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun* - Los verbos *dire, courir* y *mourir*	Patrones sint. discursivos - LE p. 22 act.1, 2, 3 - LE p.23 act.7 - LE p.24 act. 8 - LE p.25 act. 9, 10 - LE p.25 act 11
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales	Léxico de uso frecuente - LE p.19 act 1 - LE p.19 act. 2 - LE p.19 act. 2 - LE p.20 act 3 - LE p.21 act. 4
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y		Patrones sonoros y ortografía	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 14 act. 2

de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.		- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos	LE p. 15 act. 4 LE p. 28-29 act. 1-2

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y	- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: contar eventos pasados. - Redacción de un artículo para la revista escolar con los resultados de un sondeo en clase sobre los miedos de cada uno.	-LE p. 26 act.3 - LE p. 27 act.6

	experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.		
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.		- Escribir textos breves y simples para describir eventos pasados utilizando palabras ya trabajadas.	- LE p. 26 act.3 - LE p. 27 act.6
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQOQCP (Quién, Dónde,	Aspectos socioculturales/socio ling. -LE p. 14 -LE p.26 act. 2

convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia	 -LE p.17 -LE p.29
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		Funciones comunicativas - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar	Funciones com. - LE p. 26 act. 1, 2 - LE p. 27, act. 6 - LE p. 27
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun* - Los verbos *dire, courir* y *mourir*	Patrones sint. discursivos - LE p. 22 act.1, 2, 3 - LE p.23 - LE p.24 act. 8 - LE p.25 act. 9 - LE p.25 act 11
Léxico de uso frecuente		Léxico de uso frecuente	Léxico uso frecuente

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		- El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales	- LE p.18 - LE p.19 - LE p.19 - LE p.20 - LE p.20
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 26 act.3 - LE p. 27 act.6

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	-Ser capaz de tranquilizar a otra persona. - Reconocer la importancia del ejercicio físico para cuidar la salud. - Reconocer la importancia de los servicios de emergencia en caso de una catástrofe natural. - Compartir los miedos y respetar los miedos de los demás. - Comparar la lengua propia con la de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.	- LE p. 27 act 8 - LE p. 14 act. 2; LE p.14 act. 1 - LE p. 17 act. 8 - LE p. 27 act. 5 - LE p. 29 act. 3
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	- LE p. 17 act. 8 - LE p. 21 act.5, 7, 8 - LE p.24 -25
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir el uso del francés fuera de Francia. -Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad.	- LE p. 28-29 act. 1-2 - LE p. 27 act.6
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre las lenguas habladas en su país. -Conversar en francés.	- LE p. 29 act. 3 - LE p. 27 act 8

UNIDAD 2

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la	Comunicación: comprensión oral -Escucha y comprensión de diálogos sobre los estudios en el extranjero. - Escucha y comprensión de un parte meteorológico. - Escucha de un diálogo donde varios jóvenes expresan una opinión. -Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.	Comunicación: comprensión oral -LE p. 30 act. 2. -LE p.33 act. 3, -LE p.40 act. 1 -LE p. 42 act. 2, 4, 5 Atelier vidéo

	literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		Estrategias de comprensión - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Con el apoyo de las ilustraciones,	Estrategias de comprensión - LE p. 30 act. 2. -LE p.33 act. 3, 7, 8,

		desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. -Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. -Entrenarse en la comprensión oral.	9 -LE p.40 act. 1, 2 -LE p. 42 act. 2, 4, 5
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 34 act. 1 - LE p. 30 act. 2; LE p. 40 act. 1 - LE p. 34 act. 2
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más		Funciones comunicativas -Expresar una opinión.	Funciones com. - LE p. 40 act. 1, 2 -LE p. 41

comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		- Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros	-LE p. 41
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - Moi aussi/non plus – Moi non/si - Verbos impersonales - Los verbos *croire*, *suivre y pleuvoir.*	Patrones sint. discursivos - LE p. 36 -LE p.36 -LE p.37 -LE p.38 -LE p.38 -LE p.39
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.	Léxico uso frecuente - LE p.34 - LE p.34 - LE p.35
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e		Patrones sonoros - Los sonidos [il] / [ij]	Patrones sonoros - LE p. 35, act. 2 y 5

intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.			

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre los estudios en el extranjero. -Presentar información sencilla sobre la previsión meteorológica -Dar su opinión. - Hablar del futuro. -Presentación de cómo ve la vida dentro de 10 años. <u>Interacción</u> - Interactuar en grupos de tres para dar argumentos a favor o en contra sobre uno de los asuntos propuestos. -Simular una visita a un adivino. -Simular una conversación al teléfono utilizando las palabras dadas.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p.30 act. 1 - LE p. 35 act. 3 - LE p. 41 act. 6 - LE p. 40 act.3 - LE p. 41 act 7 - LE p. 41 act 10 <u>Interacción</u> - LE p. 40 act.4 -LE p. 41 act. 9 -LE p. 42 act. 3

expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.	-Conversación con un compañero sobre los controles de dopaje.	LE p. 43 act.6 Atelier vidéo
Estrategias de producción Conocer y saber aplicar las estrategias		Estrategias de producción -Reutilizar el vocabulario y las estructuras	Estrat. produc. - LE p. 35 act. 3

más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación		aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. -Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica. -Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo.	 - LE p. 40 act. 2, 4 - LE p. 41 act. 4, 9 - LE p. 42 act. 3
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 30 act. 1 - LE p. 40 act. 3 - LE p. 34
Funciones comunicativas		Funciones comunicativas	Funciones com.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		-Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros	- LE p. 40 act. 2, 3, 4 -LE p. 41 act. 5, 6 -LE p. 41 act, 7, 9, 10
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - *Moi aussi/non plus – Moi non/si* - Verbos impersonales - Los verbos *croire*, *suivre y pleuvoir.*	Patrones sint. discursivos - LE p. 31 act. 4; LE p. 36 -LE p.36 -LE p.37 -LE p.38 -LE p.39 act. 9 -LE p.39
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.	Léxico uso frecuente - LE p.34 act. 1 - LE p.34 act. 2 - LE p.35 act. 3

Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.		Patrones sonoros - Los sonidos [il] / [ij]	Patrones sonoros - LE p. 35, act. 2 y 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	Comunicación: comprensión - Leer y comprender un texto breve sobre el sistema educativo francés. - Comprender un diálogo sobre estudiar en el extranjero. - Comprender un texto sobre los trámites para viajar al extranjero - Leer y utilizar las notas y citas apuntadas en una agenda personal. - Leer y comprender una ficha médica.	Comunicación: comprensión - LE p. 30 - LE p. 31 act.3 - LE p. 32 act.5, 6 - LE p. 37 act.3 - LE p. 43 act.5

	4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve.	Estrategias de comprensión LE p. 31 act.3 LE p. 32 act.5, 6 LE p. 30 LE p. 37 act.3

detalles relevantes del texto.			LE p. 43 act.5
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 30; LE p. 31 act. 3 - LE p. 32 act. 5, 6 - LE p. 34
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		Funciones comunicativas -Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros	Funciones com. - LE p. 40 act. 2, 4 -LE p. 41 act. 5, 6 -LE p. 41 act. 7
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas		Patrones sintácticos y discursivos - Pronombres demostrativos neutros	Patrones sint. discursivos - LE p. 31 act. 4; LE p. 36 act. 1, 2

de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		- Futuro simple - Situar en el tiempo - *Moi aussi/non plus – Moi non/si* - Verbos impersonales - Los verbos *croire*, *suivre y pleuvoir.*	-LE p.37 act. 3, 4 -LE p.38 act. 5, 6 -LE p.38 act. 7 -LE p.39 act. 8 -LE p.39 act- 10
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente -El colegio. -Los trámites para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.	Léxico uso frecuente - LE p.34 act. 1 - LE p.34 act. 2 - LE p.35 act. 3
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 38

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: el horóscopo para el día siguiente sobre amor, salud y vida escolar. - Redacción de cómo imaginan su vida dentro de 10 años. - Completar una ficha médica.	-LE p. 41 act. 8 -LE p. 41 act. 10 -LE p. 45 act. 5 *Atelier Vidéo*

	ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.		
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.		-Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con eventos futuros. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: el guion para un reportajes sobre accidentes, catástrofes naturales, deporte, cultura o espectáculos.	-LE p. 41 act. 8, 10; -LE p. 41 act. 10 -LE p. 43 Tâche finale
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El sistema escolar francés	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 30; LE p. 31 act. 3

y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		- Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero	- LE p. 32 act. 5, 6 - LE p. 34
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		Funciones comunicativas - Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros	Funciones com. - LE p. 40 -LE p. 41 -LE p. 41 act, 8
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - *Moi aussi/non plus – Moi non/si* - Verbos impersonales	Patrones sint. discursivos - LE p. 36 act. 1, 2 -LE p.37 act. 3, 4 -LE p.38 act. 5, 6 -LE p.38 act. 7 -LE p.39 act. 8

		- Los verbos *croire*, *suivre y pleuvoir.*	-LE p.39 act- 10
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.	Léxico uso frecuente - LE p.34 - LE p.34 - LE p.35 act. 3
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 41 act. 10

UNIDAD 3

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral	1. Capta los puntos principales y detalles	Comunicación: comprensión oral	Comunicación: comprensión oral

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda	-Escucha y comprensión de un diálogo sobre los medios de comunicación e información en la actualidad. -Escuchar a varias personas expresando sentimientos positivos.	-LE p. 44 act. 2, 3 -LE p.56 act. 1

	pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		Estrategias de comprensión - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Asociar los mensajes principales de las personas que intervienen en una conversación. - Comprender el sentido general de un mensaje breve.	Estrategias de comprensión -LE p. 44 act. 2, 3 -LE p. 44 act. 3 -LE p.56 act. 1

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea	Aspectos socioculturales/sociolling. -LE p. 44 act. 2 -LE p. 46 -LE p. 47 - LE p. 50 - LE p. 59
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		Funciones comunicativas - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.	Funciones com. - LE p. 56 act.1 -LE p. 57 act. 1
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de		Patrones sintácticos y discursivos	Patrones sint. discursivos

patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		- El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo *dont* y *où*. -El adjetivo y el pronombre indefinido *autre.* - Nominalización. - Los verbos *conclure* y *résoudre.*	-LE p.52 -LE p.53 act. 4 -LE p.53 -LE p.54 -LE p.54 -LE p.55
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.	Léxico uso frecuente - LE p.48 - LE p.49 - LE p.50 - LE p.51
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Patrones sonoros - La *h* muda y la *h* aspirada	Patrones sonoros - LE p. 51 act. 5 y 6

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. 3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre los medios de comunicación actuales. -Expresar una exclamación. -Formular consejos. -Hablar sobre la Unión Europea en la actualidad. <u>Interacción</u> -Dar consejos a un compañero.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p. 44 act. 1 - LE p. 51 act. 4 -LE p. 57 act. 6 -LE p. 59 act.43 <u>Interacción</u> - LE p. 57 act 5

habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.		
Estrategias de producción Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o		Estrategias de producción -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.	Estrat. produc. -LE p. 54 act.9 -LE p. 55 act. 11

de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación		-Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo.	-LE p. 57 act. 5
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea	Aspectos socioculturales/socio ling. -LE p. 44 act. 1 -LE p. 46 -LE p. 47 - LE p. 50 - LE p. 59 act.3
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones		Funciones comunicativas - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad.	Funciones com. - LE p. 56

discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		-Dar un consejo.	-LE p. 57 act. 5, 6
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo *dont* y *où*. -El adjetivo y el pronombre indefinido *autre.* - Nominalización. - Los verbos *conclure* y *résoudre.*	Patrones sint. discursivos -LE p.52 act. 1 -LE p.53 act. 4 -LE p.53 -LE p. 45 act. 5; LE p.54 act. 9 -LE p.55 act. 11 -LE p.55
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.	Léxico uso frecuente - LE p.48 - LE p.49 - LE p.50 - LE p.51 act. 4
Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de		Patrones sonoros	Patrones sonoros - LE p. 51 act. 5 y 6

manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.		- La *h* muda y la *h* aspirada	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	Comunicación: comprensión - Leer un texto breve sobre los principales diarios franceses. - Comprender un diálogo sobre los medios de comunicación e información en la actualidad. - Leer algunos tweets en francés. - Comprender un artículo corto sobre una experiencia de uso de Twitter para informar sobre la vida en París. - Leer un texto breve sobre el escritor Georges Perec. - Leer un artículo breve sobre la reaparición de la figura del pregonero. - Leer un artículo de periódico para analizar su estructura. - Leer un texto sobre la Unión Europea y el programa Erasmus.	Comunicación: comprensión - LE p. 44 - LE p. 45 act. 4 - LE p. 46 act. 6 - LE p. 46 - LE p. 46 - LE p. 47 act. 7 - LE p. 50 act. 3 - LE p. 59 act. 1, 2

	4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	Estrategias de comprensión - LE p. 45 act. 4 LE p. 46 LE p. 50 act. 3

detalles relevantes del texto.		-Extraer información básica en un documento breve.	LE p. 59 act. 1, 2 - LE p. 44 LE p. 46 act. 6 LE p. 46 LE p. 47 act. 7
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea	Aspectos socioculturales/sociolling. - LE p. 45 act. 4 -LE p. 46 act. 6 -LE p. 47 act. 7, 8 - LE p. 50 act. 3 - LE p. 59 act. 1, 2
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación;		Funciones comunicativas - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.	Funciones com. - LE p. 56 act. 3 -LE p. 57 act. 5, 6

resumen).			
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo *dont* y *où*. -El adjetivo y el pronombre indefinido *autre.* - Nominalización. - Los verbos *conclure* y *résoudre.*	Patrones sint. discursivos -LE p.52 act. 2, 3 -LE p.53 act. 5 -LE p.53 act. 6, 7 -LE p. 45 act. 5; LE p.54 act. 8 -LE p.55 act. 10 -LE p.55 act. 12
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.	Léxico uso frecuente - LE p.48 - LE p.49 act. 1, 2 - LE p.50 act. 3 - LE p.51 act. 4
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 59 act. 1, 2

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: escribir rumores. - Escribir un texto sobre un personaje que admire. - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones. - Escribir un tweet expresando las emociones que le transmite un lugar.	-LE p. 52 act. 3 -LE p. 56 act. 2 -LE p. 56 act. 3 -LE p. 56 act. 4

	experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.		
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.		- Escribir textos breves y simples para expresar admiración utilizando palabras ya trabajadas.	-LE p. 56 act. 2, 3, 4
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Los principales diarios franceses. - Georges Perec.	Aspectos socioculturales/socio ling. - LE p. 44 -LE p. 46

convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		- Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea	-LE p. 47 act. 9 - LE p. 50 act. 3 - LE p. 59
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		Funciones comunicativas - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.	Funciones com. - LE p. 56 act. 2, 3, 4 -LE p. 57
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo *dont* y *où*. -El adjetivo y el pronombre indefinido *autre*. - Nominalización.	Patrones sint. discursivos -LE p.52 act. 2, 3 -LE p.53 act. 5 -LE p.53 act. 6, 7 - LE p.54 act. 8 -LE p.55 act. 10 -LE p.55 act. 12

		- Los verbos *conclure* y *résoudre.*	
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.	Léxico uso frecuente - LE p.48 - LE p.49 act. 1, 2 - LE p.50 act. 3 - LE p.51
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía -LE p. 56 act. 2, 3, 4

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	-Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus emociones y sentimientos. - Ser capaz de expresar sentimientos y emociones positivos. -Conocer los medios de comunicación en la actualidad. - Ser capaz de aceptar y dar consejos. - Reconocer el papel de la Unión Europea en la actualidad. - Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.	-LE p.56 act. 1 - LE p. 56 act.1 -LE p. 44 act. 2, 3 - LE p. 57 act 5 -LE p. 59 act.43 -LE p. 47
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	-LE p. 44 act. 2, 3 -LE p. 51 act. 5 y 6 -LE p. 54 act.9 -LE p. 55 act. 11

Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir los principales diarios franceses. - Reconocer la estructura de un artículo de periódico.	-LE p. 44 act. 2 -LE p. 50
Competencia digital	- Conocer los distintos usos de Twitter como medio de comunicación: de información, opiniones y sentimientos.	-LE p. 46 -LE p. 56 act. 4
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre los medios de comunicación actuales. -Conversar en francés.	-LE p. 44 act. 1 -LE p. 57 act 5

UNIDAD 4

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes,	Comunicación: comprensión oral -Escucha y comprensión de un diálogo sobre animales en peligro de extinción. -Escucha de breves diálogos en los que se expresa un arrepentimiento. -Escuchar a varias personas que expresan sentimientos negativos. -Visionar un vídeo y realizar actividades	Comunicación: comprensión oral -LE p. 62 act. 6, 7 -LE p.72 act.1,2 - LE p. 73 act. 3

situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de	de comprensión.	-LE p.74 act. 2, 3, 4, 5, 6. Atelier vidéo

	noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		Estrategias de comprensión - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, ordenar cronológicamente los mensajes de un diálogo. -Identificar el sentido general de un mensaje simple. -Entrenarse en la comprensión oral.	Estrategias de comprensión -LE p. 62 act. 6 -LE p.72 act.1,2 -LE p. 62 act. 7 -LE p. 73 act. 3 -LE p.74 act. 2, 3, 4, 5, 6.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Países ecológicos.	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 60 act. 2

del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).		- Especies animales en peligro. - La organización WWF.	-LE p. 62 act. 6, 7; LE p. 65 -LE p. 63
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		Funciones comunicativas -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.	Funciones com. - LE p. 72 act. 1 -LE p. 73 act. 5
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado.	Patrones sint. discursivos - LE p. 68 -LE p.68 -LE p.68

		- Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos *battre* y *vivre*.	-LE p.69 -LE p.70 -LE p.70 -LE p. 71
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.	Léxico uso frec. - LE p.64 - LE p.65 - LE p.66 - LE p. 66
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Patrones sonoros - La división en sílabas.	Patrones sonoros - LE p. 67 act 4 y 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre el respeto al medioambiente. -Expresar arrepentimiento. - Expresar desaprobación reproche, indignación y enfado. <u>Interacción</u> -Interacción en grupos de tres sobre cómo sería la vida sin electricidad. -Interacción en parejas cómo sería la vida sin los objetos de la lista propuesta.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p. 69 act. 1 - LE p. 72 act. 3, 4 - LE p. 73 act. 87 <u>Interacción</u> -LE p. 75 act. 7 -LE p. 75 act. 8 Atelier vidéo

reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.		
Estrategias de producción Conocer y saber aplicar las estrategias		Estrategias de producción -Reutilizar el vocabulario y las estructuras	Estrat. produc.

más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación		aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.	-LE p. 65 act. 1 -LE p. 71 act. 6, 7
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 60 act. 1 - LE p. 65 act. 1 -LE p. 63
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando		Funciones comunicativas -Expresar el arrepentimiento.	Funciones com. - LE p. 72 act. 2, 3, 4

un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		- Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.	-LE p. 73 act. 7
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos *battre* y *vivre*.	Patrones sint. discursivos - LE p. 68 -LE p.68 -LE p.68 -LE p. 61 act. 4; LE p.69 -LE p.71 act. 6 -LE p.71 act. 7 -LE p. 71
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.	Léxico uso frec. - LE p.64 - LE p.65 act. 1 - LE p.66 act. 2 - LE p. 67 act. 3

Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.		Patrones sonoros - La división en sílabas.	Patrones sonoros - LE p. 67 act 4 y 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	Comunicación: comprensión - Comprender un artículo sobre algunos países ecológicos. - Comprender un texto breve sobre animales en peligro. - Leer y comprender un diálogo sobre animales en peligro. - Leer y comprender un texto breve sobre la organización WWF.	Comunicación: comprensión - LE p. 60 act. 2 - LE p. 62 act. 5 - LE p. 63 act. 8 - LE p. 63

	4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	Estrategias de comprensión - LE p. 60 act. 2 LE p. 62 act. 5 LE p. 63 act. 8

detalles relevantes del texto.		-Extraer información básica en un documento breve.	- LE p. 63
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.	Aspect.sociocult/ socioling. -LE p. 60 act. 2; LE p. 61 act. 3 - LE p. 62 act. 5 -LE p. 63 act. 8
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		Funciones comunicativas -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.	Funciones com. - LE p. 72 -LE p. 73 act. 6, 7
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del		Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado.	Patrones sint. discursivos

texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		- El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos *battre* y *vivre*.	- LE p. 68 act. 1 - LE p. 68 act. 2 - LE p. 68 act. 2 - LE p. 61 act. 4; LE p.69 act. 3; LE p.70 act. 4,5 -LE p.71 act. 6 -LE p.71 act. 7 -LE p. 71 act 8
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.	Léxico uso frec. - LE p.64 - LE p.65 act. 1 - LE p.66 act. 2 - LE p. 67
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.		Patrones sonoros y ortografía - La división de sílabas - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 67 act 4 y 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: una tabla de categorías de animales. - Escribir un diálogo expresando sentimientos negativos siguiendo las indicaciones. - Redacción de 50-60 palabras sobre lo ocurrido en el vídeo.	-LE p 67 act. 3 -LE p 73 act. 6 -LE p 75 act. 10

	ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.		
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.		- Clasificar vocabulario en categorías. - Escribir textos breves y simples para expresar sentimientos negativos utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un folleto informativo contra el derroche energético.	-LE p 67 act. 3 -LE p 73 act. 6 - LE p. 75 Tâche finale
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Aspect.sociocult/ socioling.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		-Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.	-LE p. 60; LE p. 61 - LE p. 62 -LE p. 63
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		Funciones comunicativas -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.	Funciones com. - LE p. 72 -LE p. 73 act. 6
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado.	Patrones sint. discursivos - LE p. 68 act. 1 - LE p. 68 act. 2 - LE p. 68 act. 2

		- Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos *battre* y *vivre*.	-LE p.69 act. 3; LE p.70 act. 4,5 -LE p.71 act. 6 -LE p.71 act. 7 -LE p. 71 act 8
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.	Léxico uso frec. - LE p.64 - LE p.65 act. 1 - LE p.66 act. 2 - LE p. 67 act. 3
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		Patrones sonoros y ortografía - La división de sílabas - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 67 act 4 y 5 -LE p 75 act. 10

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus sentimientos - Reconocer la importancia de la protección de los animales en peligro de extinción. - Valorar el cuidado y respeto por el medioambiente. - Ser capaz de expresar un arrepentimiento. - Expresar desaprobación reproche, indignación y enfado. -Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.	-LE p. 75 act. 7 - LE p. 73 act. 3 -LE p. 62 act. 6, 7 - LE p. 69 act. 1 - LE p. 72 act. 2, 3, 4 -LE p. 73 act. 7 - LE p. 75 Tâche finale
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	-LE p. 62 act. 6 - LE p. 67 act 4 y 5 - LE p. 68-71

Sensibilidad y expresión cultural	-Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.	- LE p. 75 Tâche finale
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	- Reconocer el impacto de la sociedad actual en la electricidad y la tecnología.	-LE p. 75 act. 7 -LE p. 75 act. 8 Atelier vidéo
Competencia digital	-Realizar búsqueda de información por Internet.	- LE p. 75 Tâche finale
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre cómo sería la vida sin electricidad. -Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.	-LE p. 75 act. 7 -LE p. 75 act. 7 - LE p. 75 Tâche finale

UNIDAD 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.	Comunicación: comprensión oral -Escucha y comprensión de un diálogo sobre cómo vivir sin dinero. -Escucha y comprensión de un diálogo en el que interactúan dos interlocutores.	Comunicación: comprensión oral -LE p. 78 act. 6 -LE p. 87 act. 4

	4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.	Estrategias de comprensión -LE p. 78 act. 6, 7

detalles relevantes del texto.		- Completar un diálogo con las palabras escuchadas.	-LE p. 87 act. 4
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.	Aspectos socioculturales/socio ling. -LE p. 77 -LE p.78 act. 6 -LE p.78 act. 6 -LE p.89
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).		Funciones comunicativas -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.	Funciones com. -LE p. 86 -LE p. 87 act. 4
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del		Patrones sintácticos y discursivos	Patrones sint. Discursivos

texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		-Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos *s'asseoir, (con)vaincre* y *plaire.*	- LE p. 82 -LE p. 83 -LE p.84 -LE p.84 -LE p.85
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.	Léxico uso frecuente - LE p. 80 - LE p.80
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Patrones sonoros - Acento agudo y acento grave.	Patrones sonoros - LE p. 81 act. 3

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre la vida en el campo y en la ciudad. -Contestar a preguntas relacionadas con las energías renovables en nuestro país. <u>Interacción</u> -Interacción en grupos de tres usando las funciones y el léxico de la unidad, debate sobre los graffitis.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p. 76 act. 1 - LE p. 89 act. 4 <u>Interacción</u> - LE p. 87 act. 5.

reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.		
Estrategias de producción Conocer y saber aplicar las estrategias		Estrategias de producción -Reutilizar el vocabulario y las estructuras	Estrat. produc. - LE p. 86 act, 2

más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación		aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo.	- LE p. 87 act. 5.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.	Aspectos socioculturales/sociolling. -LE p. 76 act. 1 -LE p.78 -LE p.78 -LE p.89 act. 4
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando		Funciones comunicativas -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la	Funciones com. -LE p. 86 act. 1, 2

un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		consecuencia y la oposición. - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.	 -LE p. 87 act. 5
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos *s'asseoir, (con)vaincre* y *plaire.*	Patrones sint. discursivos - LE p. 82 -LE p. 83 -LE p.84 -LE p. 79 act. 9; LE p.84 -LE p.85
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.	Léxico uso frecuente - LE p. 80 act. 1 - LE p.81
Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y		Patrones sonoros - Acento agudo y acento grave.	Patrones sonoros - LE p. 81 act. 3

estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.			

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	Comunicación: comprensión - Comprender tres textos cortos sobre la vida en la ciudad y en el campo. - Leer y comprender un artículo sobre cómo vivir sin dinero. - Comprender una entrevista a una persona que ha decidido vivir sin dinero - Leer y comprender un texto breve sobre las personas sin hogar. - Comprender un texto sobre energías renovables.	Comunicación: comprensión - LE p. 76 act. 2 - LE p. 78 act. 5 - LE p. 78 act. 6, 7, 8 - LE p. 78 - LE p. 89 act. 1, 2, 3

	4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los		Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	Estrategias de comprensión - LE p. 76 act. 2 - LE p. 78 act. 6, 7, 8 - LE p. 89 act. 1, 2, 3

detalles relevantes del texto.		- Ordenar extractos de un textos. -Extraer información básica en un documento breve.	- LE p. 78 act. 5 - LE p. 78
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.	Aspectos socioculturales/sociolling. -LE p. 76 act. 2; LE p. 77 act. 3,4 -LE p.78 act. 5, 6 -LE p.78 -LE p.89 act. 1, 2, 3
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación;		Funciones comunicativas -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.	Funciones com. -LE p. 86 act. 2, 3 -LE p. 87 act. 4, 5

resumen).			
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).		Patrones sintácticos y discursivos -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos *s'asseoir, con)vaincre* y *plaire.*	Patrones sint. discursivos - LE p. 82 act. 1, 2 -LE p. 83 act. 3, 4 -LE p.84 act. 5 -LE p. 79 act. 9; LE p.85 act. 6 -LE p.85 act. 7
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		Léxico de uso frecuente -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.	Léxico uso frecuente - LE p. 80 act. 1 - LE p.81 act. 2
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.		Patrones sonoros y ortografía - Acento agudo y acento grave. - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 81 act. 3

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: reportar lo dicho por otra persona.	-LE p. 84 act. 5

	ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.		
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.		- - Escribir textos breves y simples para reportar lo dicho por otra persona utilizando palabras ya trabajadas.	-LE p. 84 act. 5
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La ciudad vs el campo.	Aspectos socioculturales/socio ling. -LE p. 76; LE p. 77

relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.		- Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.	-LE p.78 -LE p.78 -LE p.89
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.		Funciones comunicativas -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.	Funciones com. -LE p. 86 act. 3 -LE p. 87
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.		Patrones sintácticos y discursivos -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos *s’asseoir, (con)vaincre* y	Patrones sint. discursivos - LE p. 82 act. 1, 2 -LE p. 83 act. 3, 4 -LE p.84 act. 5 - LE p.85 act. 6 -LE p.85 act. 7

		plaire.	
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.		Léxico de uso frecuente -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.	Léxico uso frecuente - LE p. 80 act. 1 - LE p.81 act. 2
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).		Patrones sonoros y ortografía - Acento agudo y acento grave. - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 81 act. 3 -LE p. 84 act. 5

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser y vivir de otras personas. - Valorar la solidaridad hacia los colectivos desfavorecidos.	-LE p. 86 act. 1, 2 -LE p. 78 act. 6 -LE p.78 act. 6

	- Reconocer la importancia de un consumo responsable de energía y del empleo de energías renovables. - Compartir y valorar las normas de cortesía.	- LE p. 89 act. 4 -LE p. 87 act. 5
Aprender a aprender	-Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	- LE p. 81 act. 3 - LE p. 82-85
Sensibilidad y expresión cultural	-Reconocer el valor artístico de los graffitis.	- LE p. 87 act. 5.
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre sobre la vida en el campo y en la ciudad. -Conversar en francés.	- LE p. 76 act. 1 - LE p. 76 act. 1
Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - Ser capaz de comprender un parte meteorológico. - Ser capaz de hablar sobre el tiempo que va a hacer. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus opiniones personales.	- LE p. 40 act.4 -LE p.33 act. 3, - LE p. 35 act. 3 -LE p.40 act. 1 - LE p. 40 act.4

	-Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. - Comprender una ficha médica.	- LE p. 43 act.5
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	-LE p.33 act. 3, 7, 8, 9 - LE p. 35, act. 2 y 5 - LE p. 40 act. 2, 4
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir el sistema escolar francés -Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.	-LE p. 34 act. 1 -LE p. 41 act. 10
Competencia digital	-Realizar búsqueda de información por Internet.	-LE p. 43 Tâche finale
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Sentir curiosidad, reflexionar y expresar su opinión sobre los estudios en el extranjero. - Conocer los trámites para viajar al extranjero. - Hablar sobre cómo ve su vida dentro de 10 años. -Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.	- LE p.30 act. 1 - LE p. 34 act. 2 -LE p. 41 act. 9 - LE p. 40 act.4 - LE p. 40 act.4

2º BACHILLERATO

GÉNÉRATION LYCÉE 2 (UD 6-10)

Unidad 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de un programa sobre un libro donde se habla de los insectos como alimento del futuro. LE p. 92 act. 6 - Escuchar a varias personas que expresan sentimientos negativos. LE p.103 act. 6 - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p.105 act. 2, 3, 4, 5, 6. Atelier vidéo **Comprensión escrita** - Comprender un texto corto sobre algunos estereotipos de los franceses. LE p. 90-91 act. 2 - Leer y comprender un menú hecho de insectos. LE p. 92 act. 5 - Comprender un diálogo sobre un libro sobre los insectos como alimento del futuro. LE p. 93 act. 7 - Comprender una entrevista a un chef sobre la cocina con insectos. LE p. 102 act. 1, 2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, programas, descripciones, vídeo, menú, entrevistas.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión oral:** - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. - Entrenarse en la comprensión oral. **Estrategias de comprensión escrita:** - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Expresión oral** - Hablar sobre los estereotipos de algunos países. LE p. 90 act. 1 - Presentar su programa para ser delegado de clase. LE p. 102 act. 4 - Hablar de sus objetivos escolares y/o profesionales. LE p. 102 act. 5 - Contar lo ocurrido en el vídeo. LE p. 105 act. 8 Atelier vidéo **Funciones comunicativas:**	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Hablar de proyectos para el futuro. - Expresar la decepción, el disgusto y el enfado. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** - El acento circunflejo. - La diéresis.	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y	**Expresión escrita** - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: escribir cinco estereotipos de su país. LE p. 91 act. 4 - Escribir un programa para presentarse como delegado de curso. LE p. 102 act. 4 - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones. LE p. 103 act.8 **Estructuras sintáctico-discursivas:** - La hipótesis con *si*. - El futuro en pasado. - El pronombre *en* - Los pronombres indefinidos: *chaque / tout / tous les / chacun.* - El plural de palabras compuestas. - Los verbos *boire y rire.* **Léxico:** - Las frutas. - Las legumbres. - Los insectos. **Convenciones ortográficas:** - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de	

		significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción oral:** - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. **Estrategias de producción escrita:** - Escribir textos breves y simples para hablar de proyectos futuros utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un artículo sobre los estereotipos de varios países.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción en grupos usando las funciones y el léxico de la unidad.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en	**A. Comunicación**	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la	

	diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	

	intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.			
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

		extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas *Vers le Delf* - Compleción de las páginas *Je m'évalue* - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

mutua en situaciones interculturales.		la lengua extranjera.	alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. - Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. **Identificación de aspectos socioculturales:** - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: - Estereotipos sobre los franceses. - Insectos, el alimento del futuro.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna
Competencia ciudadana (CC)	- Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus sentimientos. - Saber distinguir y evitar el uso estereotipos sobre otras personas.

	- Expresar la decepción, el disgusto y el enfado. - Comprender el menú de un restaurante. - Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	- Elaborar un plan de acción para mejorar la vida escolar y presentarlo a sus compañeros. - Hablar de sus objetivos escolares y/o profesionales
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir estereotipos sobre los franceses

Unidad 7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de entrevistas a varias personas hablando de los suburbios. LE p. 106 act. 2 - Escuchar frases que expresan un promesa. LE p. 116 act. 1 **Comprensión escrita** - Comprender una entrevistas a trse personas que viven en los suburbios de una gran ciudad. LE p. 107 act. 3 - Comprender un artículo sobre el cómico Coluche y el origen de su organización benéfica. LE p. 108 act. 5 - Leer y comprender un extracto de una página web sobre la organización benéfica *Restos du Coeur.* LE p. 108-109 act. 6, 7 - Leer y comprender un texto sobre el panorama de la música en francés. LE p. 120-121 act. 1, 2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, entrevistas, artículos, páginas web.	

	interés público.			
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión oral:** - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar el sentido general en un mensaje simple. **Estrategias de comprensión escrita:** - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Extraer el sentido general de un texto.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Expresión oral** - Hablar sobre los suburbios y los servicios sociales. LE p. 106 act. 1 - Decir con qué actividad solidaria participaría y por qué. LE p. 109 act. 8 - Decir qué significan unas señales de tráfico. LE p. 117 act. 5 - Hablar sobre la música francesa. LE p. 121 act. 3 **Funciones comunicativas:** - Prometer. - Poner en guardia. - Tranquilizar. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** - Formación del subjuntivo. - Uso del subjuntivo. - El pronombre *y*. - El objetivo.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

			- La voz pasiva. - Los verbos *fuir* y *haïr.*	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Expresión escrita** - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: pie de fotos para varias imágenes sobre integración social. LE p 111 act. 3. - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones. LE p, 116 act. 3 - Escribir breves diálogos para varias situaciones propuestas. LE p, 116 act. 4 - Redactar su currículo online – tipo Europass. LE p, 119 act. 2 **Estructuras sintáctico-discursivas:** - Formación del subjuntivo. - Uso del subjuntivo. - El pronombre *y*. - El objetivo. - La voz pasiva. - Los verbos *fuir* y *haïr.* **Léxico:** - La sociedad. - La inmigración. - Los suburbios. **Convenciones ortográficas:** - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**A. Comunicación**	**Estrategias de producción oral:**	

	conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. **Estrategias de producción escrita:** - Escribir textos breves y simples para hablar sobre integración social utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Interpretar un diálogo en el que se realizan promesas. LE p. 116 act 3 - Creación de diálogos breves para poner en guardia o tranquilizar. LE p. 117 act. 6	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	

	percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar,	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical.	CP2, STEM1, CD3,

personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

		sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas *Vers le Delf* - Compleción de las páginas *Je m'évalue* - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad	**C. Interculturalidad**	- Asimilación consciente o inconsciente	

	lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. - Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. **Identificación de aspectos socioculturales:** - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: - Los suburbios. - El cómico Coluche y la organización solidaria “Restos del corazón”. - El abate Pierre y el movimiento Emmaús. - El *curriculum vitae*. - El francés en la música.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Saber utilizar herramientas tecnológicas. - Manejar cantidades para vender y comprar.
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.

	- Reflexionar sobre una regla gramatical. - Desarrollar el sentido de la observación.
Competencia ciudadana (CC)	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - El comercio de segunda mano.
Competencia emprendedora (CE)	- Ser capaz de trabajar en grupo. Dar su opinión. - Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. - Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir Francia (Lyon, París, Angers) y Bélgica (Bruselas) -Implicarse a través de la creación de ideas. - Desarrollar su creatividad.

Unidad 8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escuchar un diálogo sobre las variedades lingüísticas del francés. LE p. 122 act.2 - Escuchar a varias personas expresando certeza, probabilidad, posibilidad y duda. LE p.132 act. 1 - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p.136 act. 2,3,4, 6. Atelier vidéo **Comprensión escrita** - Comprender un diálogo sobre el francés que hablan los jóvenes en Francia. LE p. 123 act. 3, 4 - Leer y comprender una carta formal a un periódico apoyando el derecho a votar con 16 años. LE p. 124 act. 6, 7, 8 - Comprender un texto corto sobre el uso de tratamientos de cortesía en las cartas formales. LE p. 124 - Leer y comprender un texto corto sobre los pasos a seguir para escribir una carta de motivación. LE p. 134 act. 1 - Leer y comprender un ejemplo de carta de motivación. LE p. 135 act. 2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, descripciones, vídeo, cartas.	

	complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión oral:** - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar el sentido general de un mensaje simple. - Entrenarse en la comprensión oral. **Estrategias de comprensión escrita:** - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Identificar los elementos constituyentes de una carta formal. - Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Expresión oral** - Hablar sobre el uso del lenguaje formal e informal. LE p. 122 act. 1 - Expresar cereza, probabilidad, posibilidad o duda. LE p. 132 act. 2 - Expresar un deseo o intención. LE p. 133 act. 5 - Justificar su opinión sobre uno de los asuntos propuestos. LE p. 133 act. 8 **Funciones comunicativas:** - Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

con propósitos comunicativos concretos.	adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Formular un deseo o intención. - Justificar una elección y opiniones personales.	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y	**Expresión escrita** - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: justificar sus opiniones sobre varios asuntos propuestos. LE p. 133 act. 7, 8 - Redactar una carta de motivación. LE p. 135 act. 4 - Escribir el final de una historia. LE p. 137 act. 7 Atelier vidéo **Estructuras sintáctico-discursivas:** - Indicativo vs subjuntivo. - La causa. - La consecuencia. - Preposiciones. - Los verbos *suffire* y *valoir.* **Léxico:** - Las instituciones. - Las elecciones. - La justicia. **Convenciones ortográficas:** - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	

		elementos gráficos.		
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción oral:** - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. **Estrategias de producción escrita:** - Escribir textos breves y simples para justificar sus opiniones utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un cartel y una carta formal con propuestas para mejorar la vida escolar en el colegio/instituto.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Expresar cereza, probabilidad, posibilidad o duda. LE p. 132 act. 3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en	**A. Comunicación**	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la	

	diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del	

	físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.		mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

		superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas *Vers le Delf* - Compleción de las páginas *Je m'évalue* - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Práctica de diálogos interculturales a	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	través de las actividades en las páginas *Culture*. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. - Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. **Identificación de aspectos socioculturales:** - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: - Jerga y argot. - Votar a los 16 años. - Las instituciones políticas.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**

Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus deseos, elecciones y opiniones personales. - Saber distinguir el correcto uso de la lengua formal e informal según la situación. - Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda. - Expresar un deseo o intención. - Justificar su opinión sobre un asunto. - Conocer el sistema electoral y las instituciones políticas. - Compartir y valorar las normas de cortesía en las cartas formales. - Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.
Competencia emprendedora (CE)	- Escribir una carta de motivación. - Reflexionar y expresar su opinión sobre varios asuntos, justificando sus opiniones. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir variedades lingüísticas del francés. - Implicarse a través de la creación de ideas. - Desarrollar su creatividad.

Unidad 9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escuchar un diálogo en un museo hablando de dos cuadros de Renoir. LE p. 138 act. 2 - Escuchar entrevista a varios espectadores expresando su opinión. LE p.148 act. 1 **Comprensión escrita** - Comprender un diálogos en una visita guiada en un museo. LE p. 139 act. 3 - Leer y comprender varios comentarios sobre gustos personales en relación a los espectáculos artísticos. LE p. 140 act. 5 - Comprender una estadística sobre la asistencia a distintos tipos de espectáculos artísticos en Francia. LE p. 141 act. 7 - Comprender la descripción del cuadro “La Libertad guiando al pueblo” de Delacroix. LE p. 143 act. 4 - Leer y comprender una entrevista recabando la opinión del público a la salida de dos eventos artísticos. LE p. 149 act. 3 - Leer y comprender varios tipos de gráficos estadísticos (circular, de líneas, histograma) sobre la asistencia a eventos artísticos. LE p. 150-151 act. 1 - Comprender un texto sobre los tipos de variedades lingüísticas del francés	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

			hablado y escrito, como el utilizado en los SMS, WhatsApp…. LE p. 153 act. 2, 3	
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, entrevistas, comentarios, estadísticas, descripciones.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión oral:** - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar el sentido general de un mensaje simple. **Estrategias de comprensión escrita:** - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Interpretar la información gráficos y tablas estadísticas. - Extraer el sentido e información básica en un mensaje breve tipo SMS.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales	**Expresión oral** - Hablar sobre el arte y los espectáculos. LE p. 138 act 1. **Funciones comunicativas:** - Formular elogios y críticas. - Reportar las palabras de alguien.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	asociadas a dichos patrones.		
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia,	**Expresión escrita** - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: frases que expresan oposición o concesión. LE p. 147 act. 7 **Estructuras sintáctico-discursivas:** - Concordancia del verbo con un nombre colectivo. - Los pronombres de relativo compuestos. - Discurso e interrogación indirectos en pasado. - La oposición y la concesión. - Los verbos *acquérir* y *vêtir.* **Léxico:** - Las bellas artes. - La pintura. - La escultura. - Los espectáculos. - El teatro. - La música.	

		sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Convenciones ortográficas:** - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción oral:** - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. **Estrategias de producción escrita:** - Escribir textos breves y simples para expresar oposición o concesión utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad (diálogo sobre un espectáculo o acto cultural al que han asistido). LE p. 149 act 3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de	

	aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	repertorio lingüístico personal.	grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

		autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas *Vers le Delf* - Compleción de las páginas *Je m'évalue* - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	- Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. - Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. **Identificación de aspectos socioculturales:** - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: - Renoir, *Baile en el campo* y *Baile en la ciudad.* - Los espectáculos en vivo. - Delacroix, *La Libertad guiando al pueblo.* - Las variedades lingüísticas	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Utilizar los números, manejar datos numéricos y gráficos estadísticos.
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet. - Reconocer variedades lingüísticas del francés hablado y escrito, como el utilizado en los SMS, WhatsApp….
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	- Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus gustos artísticos. - Comprender una visita guiada en un museo. - Formular elogios y críticas. - Reportar las palabras de alguien. - Compartir y valorar las normas de cortesía.
Competencia emprendedora (CE)	- Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir obras de la pintura francesa: Renoir y Delacroix. - Valorar las distintas manifestaciones artísticas: cine, danza, música, teatro… - Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad.

Unidad 10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de diálogo de dos jóvenes sobre una película francesa. LE p. 154 act. 2 - Escuchar un texto sobre la tristeza. LE p.164 act.26 - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p. 168 act. 2, 3, 4, 5 Atelier vidéo **Comprensión escrita** - Comprender un diálogo entre dos espectadores a la salida del cine. LE p. 155 act. 3 - Leer y comprender varias biografías de premios Nobel franceses. LE p. 156 act. 5, 6 - Leer y comprender la biografía de una autora y productora artística francesa. LE p. 166 act. 1 - Comprender un texto breve sobre el número de espectadores de la película francesa “Intocable”. LE p. 169	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación de los diferentes tipos de texto orales y escritos: diálogos, descripciones, vídeo, biografías, textos informativos.	

	de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.			
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión oral:** - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar la información más relevante en un texto. - Entrenarse en la comprensión oral. **Estrategias de comprensión escrita:** - Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Expresión oral** - Hablar sobre el cine. LE p. 154 act 1 - Decir a qué género cinematográfico pertenecen unas escenas de películas. LE p. 159 act. 2 - Invitar a alguien a confiar en ti. LE p. 165 act. 7 - Realizar una hipótesis sobre el vídeo. LE p. 168 act. 3 - Expresar su opinión sobre el vídeo. LE p. 169 act. 6 - Presentar el proyecto pedagógico de los protagonistas del video. LE p. 169 act. 8 **Funciones comunicativas:** - Situar en el tiempo. - Expresar la tristeza. - Invitar a alguien a confiar.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Expresión escrita** - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: una historia situando las acciones en el tiempo. LE p 164 act 1 - Escribir tres situaciones que le ponen triste. LE p 164 act 4 - Escribir la biografía de Van Gogh. LE p 167 act 2 - Escribir la biografía de un personaje ficticio. LE p 167 act 3 - Redactar una breve crítica sobre una película. LE p 169 act 9 Atelier vidéo **Estructuras sintáctico-discursivas:** - El participio presente y el adjetivo verbal. - El gerundio. - Las relaciones temporales. - Los verbos *croître* y *mouvoir.* **Léxico:** - El cine. - La literatura. - El libro. - La prosa. - La poesía. **Convenciones ortográficas:** - Identificación y uso de las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua francesa en los textos escritos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**A. Comunicación**	**Estrategias de producción oral:**	

	conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. **Estrategias de producción escrita:** - Escribir textos breves y simples para situar en el tiempo utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto personal: el guion para una entrevista a un personaje famoso real o ficticio.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Creación de un diálogo para animar a alguien, siguiendo unas instrucciones. LE p. 165 act.8 - Debate sobre los tabús en torno a las personas discapacitadas. LE p. 169 act. 9 Atelier vidéo	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre	

	ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	el profesorado y alumnado. - Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	

	e interlocutoras.			
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). - Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. - Video de la unidad - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet.	

		repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas *Vers le Delf* - Compleción de las páginas *Je m'évalue* - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de bilan de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

mutua en situaciones interculturales.		culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. - Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y los países francófonos. **Identificación de aspectos socioculturales:** - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: - La película *Intocables*. - Los premios del cine francés. - Los premios Nobel de literatura francesa - Faïza Guène - Vincent Van Gogh	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	- Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua

	materna.
Competencia ciudadana (CC)	- Reflexionar sobre sobre los tabús en torno a las personas discapacitadas - Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.
Competencia emprendedora (CE)	- Invitar a alguien a confiar en ti. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir el cine francés. - Descubrir algunos premios Nobel franceses - Conocer la biografía de Vincent Van Gogh - Hablar de distintos géneros literarios. - Implicarse a través de la creación de ideas. - Desarrollar su creatividad.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Ya vimos las particularidades que caracterizan los cursos de Bachillerato, debido a que, en Bachillerato: el francés se puede dar como primera lengua extranjera o como segunda; los profesores pueden tener más o menos horas lectivas según esta circunstancia o simplemente según la región de España donde enseñan; en 1º los alumnos pueden ser falsos principiantes o haber alcanzado un nivel A2, si han cursado francés con provecho durante los 4 años de la ESO, y en 2º esta diferencia inicial puede todavía tener repercusiones, según en qué grupos.

También apuntamos que *GÉNÉRATION LYCÉE* es un material flexible**,** que se podrá adaptar a las situaciones más variadas. Cada profesor decidirá cómo repartir la materia presentada en función del número de horas de las que dispone para impartir la asignatura, del nivel de partida de su grupo de alumnos (principiantes, falsos principiantes o iniciados), del número de alumnos que compone el grupo-clase, del perfil de aprendizaje de su grupo, de si los alumnos estudian en casa o no, de sus objetivos a largo plazo, etc.

Además, hay que tener en cuenta que 2º de Bachillerato es un curso por lo general más corto, en el que las últimas semanas suelen dedicarse a la preparación de reválidas o exámenes de acceso a la Universidad.

Por lo tanto las indicaciones que damos a continuación son a título meramente orientativo y nos centraremos en el caso probablemente más común de los grupos de alumnos que hayan cursado la asignatura de francés como segunda lengua extranjera (con un grado de aprovechamiento bastante diverso) y/o estudiado francés en 1º de Bachillerato con GÉNÉRATION LYCÉE 1 (A1-A2).

Un ejemplo de temporalización básica utilizando *GÉNÉRATION LYCÉE 2* en el SEGUNDO curso de Bachillerato sería:

1er trimestre: “C’est reparti” y unidades 1-4

2º trimestre: unidades 5-8

3er trimestre: unidades 9-10

6. EVALUACIÓN

La evaluación en este proyecto no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello.

6.1. EVALUACIÓN INICIAL

La unidad preliminar de cada nivel es atípica y tiene una doble función:

- proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos;

- volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.

De modo que en la unidad "C'est reparti!"de *GÉNÉRATION LYCÉE 2* los objetivos son repasar algunas estructuras gramaticales aprendidas en niveles anteriores y descubrir el uso de la lengua francesa en otros países, además de Francia, y las razones históricas para este uso.

6.2. EVALUACIÓN CONTINUA

Tests

En el libro del profesor se presentan 2 tests (A y B), concebidos para evaluar todos los contenidos de las unidades de una en una.

Además uno de los tests está indicado para alumnos con discapacidad visual ya que está ampliado de forma que el profesor solo tenga que fotocopiarlo.

Los alumnos con necesidades educativas especiales también están muy presentes en la evaluación, puesto que cuentan con unos test adaptados a su nivel.

Autoevaluación

El *Cahier d'exercices* constituye un elemento clave para el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumno y es, de este modo, un instrumento eficaz y completo de **entrenamiento, de profundización** y de evaluación de los contenidos aprendidos y de las competencias adquiridas; es además una herramienta que refuerza la autonomía del alumno: la presencia de numerosas **grabaciones y documentos** suplementarios permite al alumno desarrollar sus **habilidades de comprensión y de producción escrita y oral.**

Cada dos unidades, la doble página ***Je m'évalue*** permite al alumno hacer un balance de sus conocimientos lexicales y gramaticales y también de sus competencias comunicativas.

6.3. EVALUACIÓN FORMATIVA

Tests de bilans

El profesor dispone de unas evaluaciones concebidas para la evaluación formativa: unos "tests de bilans" cada dos unidades.

Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética están asimilados.

Si se detectaran carencias, permiten al profesor volver atrás -con el grupo o sólo con ciertos alumnos- para completar sus explicaciones y encargar tareas de subsanación.

El profesor dispone también de una evaluaciones por competencias con un formato similar a las pruebas del DELF B1, completa y equilibrada; de modo que podrá ser puntuada y

6.4. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FORMATIVA			
LIBRO DEL ALUMNO	**CUADERNO DE EJERCICIOS**	**LIBRO DEL PROFESOR**	**OTROS**
« Je m'entraîne » (Al final de cada unidad del Libro del alumno)	« Je m'entraîne à la maison » (Al final de cada unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Programación didáctica de aula: criterios de evaluación para cada actividad.
EVALUACIÓN SUMATIVA			
LIBRO DEL ALUMNO	**CUADERNO DE EJERCICIOS**	**LIBRO DEL PROFESOR**	**OTROS**
« **Je m'évalue** » DELF B1		« Test de grammaire » (Cada unidad) « Test de bilan » (Cada 2 unidades)	

6.5. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas	No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la

evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma	No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.

convincente.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.				
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica de forma sist. estrategias para defender y apreciar la diversidad ling., cult. y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

6.3. RÚBRICA DE EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 0

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**

1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- UNIDAD 1

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 2

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- UNIDAD 3

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 4

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 5

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 6

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registroformal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 7

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- UNIDAD 8

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registros formales como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 9

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD 10

Criterios de evaluación		Niveles de adquisición			
Criterios	**Concreción para la unidad**	**En vías de adquisición**	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1		No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.2		No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3		No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
2.1		No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.

2.2		No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3		No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

3.1		No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2		No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1		No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.

4.2		No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1		No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2		No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.

5.3		No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1		No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

6.2		No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3		No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

IES FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

PRIMERO ESO

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Geografía e Historia

PRIMERO ESO

Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura de Geografía e Historia, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos, usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaremos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de la ESO es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí, llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollar metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

2. OBJETIVOS.

Objetivos Generales de Etapa:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever,

detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Objetivos Generales de Área Geografía e Historia (Curso 1º ESO)

1. Que el alumno adquiera un vocabulario propio con el fin de ampliar una terminología propia de las disciplinas de historia, geografía e historia del arte

2. Desarrollar la capacidad de aprender y aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos, aprovechando especialmente los recursos que nos brinda el entorno próximo.

3. Desarrollar en el alumno la capacidad expositiva y de expresión oral

4. Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender no sólo conceptos sino también procedimientos y actitudes despertando el interés por la Geografía y la Historia y atendiendo a las emociones que aparezcan en el alumno tras el análisis de la Geografía y la Historia.

5. Que el alumno desarrolle el interés hacia la Historia y la Geografía, el sentido crítico a la vez que adquiere competencias históricas y habilidades relacionadas con el pensamiento histórico.

6. Que el alumno sea capaz, a través de los procedimientos, de utilizar adecuadamente los recursos propios de la Geografía y de la Historia, como la realización y análisis de gráficos, líneas del tiempo

7. Acercar al alumno al conocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, con carácter general y de manera especial con el Patrimonio de la Región de Murcia.

8. Acercar al alumno a los procedimientos de trabajo del historiador y el geógrafo mediante la aplicación de metodología activas que fomenten el aprendizaje significativo.

9. Fomentar en el alumno la capacidad de trabajar tanto individualmente como en grupo a través de la puesta en el aula de estrategias cooperativas y colaborativas.

Objetivos Específicos (Didácticos) de Primero:

1. Conocer y comprender la vida del ser humano en la prehistoria.

2. Analizar los aspectos y el desarrollo de las civilizaciones de Mesopotamia y Egipto.

3. Conocer la economía, sociedad y política de la Antigua Grecia.

4. Analizar los profundos cambios producidos en Roma (política, economía y sociedad).

5. Reconocer la importancia de Roma en Hispania. Desde los pueblos prerromanos hasta la romanización.

6. Analizar y comprender los cambios geológicos producidos en el relieve.

7. Comprender el relieve actual de España y del resto del mundo.

8. Analizar los climas y paisajes del mundo, Europa y España.

9. El medio físico de España y Murcia.

10. La Tierra y el universo.

3. COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativa a procesos y acontecimientos relevantes de la Prehistoria y de la Edad Antigua.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, distinguiendo y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, especialmente aquellos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, que muestren, de forma sencilla, planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia de la humanidad en las primeras etapas de la misma, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Prehistoria y de la Edad Antigua, los cambios producidos, considerando las causas que los motivaron y las consecuencias en el desarrollo posterior.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local o regional, hasta una escala europea y mundial.

3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.6. Elaborar líneas de tiempo sencillas sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico especialmente relevantes en la Prehistoria y en la Edad Antigua a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso inicial de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales que facilitan la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje natural, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo causada por la acción humana y la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ello ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que motiven a adquirir compromisos y promover conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común durante la Prehistoria y la Edad Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Reconocer y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, desarrolladas durante la Antigüedad, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera activa ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de las civilizaciones de la Antigüedad, ubicándolas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo, poniendo de manifiesto sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Prehistoria y en la Edad Antigua, identificando las formas de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la situación real de hombres y mujeres en la Antigüedad, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad, la cohesión social y el respeto al Patrimonio.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas relacionadas con el mundo clásico e identificar su legado histórico, institucional, artístico y cultural, valorándose como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

8.1. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de ese periodo.

5. SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual.

Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas, el valor de la cartografía. Ejemplos de representación cartográfica a lo largo de la historia. Métodos clásicos y modernos en cartografía (fotointerpretación, teledetección, etc.).

Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

La diversidad climática: elementos y factores que condicionan el clima. El papel del hombre y de las actividades humanas sobre el clima. La variedad y localización de los tipos de climas de la Tierra, de Europa y de España.

Emergencia climática: el cambio climático y sus consecuencias.

Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos: de la recogida y el tratamiento de datos a la elaboración de climogramas y mapas del tiempo.

Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural de España y de la Región de Murcia: estrategias para su conocimiento y conservación. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Problemas medioambientales a escala mundial, europea, española y regional. Conservación y mejora del entorno local y global.

Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. Principales formas de relieve. Características y localización del relieve murciano, español y europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

La hidrosfera. Localización de ríos, mares y océanos en el mundo, Europa, España y en la Región de Murcia. Los recursos hídricos: desigual acceso a ellos, amenazas y problemas relacionados con el uso del agua.

Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

Métodos y técnicas básicas de investigación para la construcción del conocimiento de la geografía, la historia y el arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

Tiempo histórico: la cronología. Periodización histórica, elaboración y estudio de ejes cronológicos. Construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de conceptos como linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Cambios en los modos de vida durante la Prehistoria. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria.

Las etapas de la Prehistoria: Paleolítico (el proceso de hominización, las primeras migraciones y la expansión del género Homo), la revolución neolítica, la edad de los metales (etapas, cambios y avances) y el camino hacia la diversificación de la sociedad.

Roles de género y formas de organización social en la Prehistoria: familia, clan y tribu. El nacimiento de las primeras culturas.

La Prehistoria en España y en la Región de Murcia.

Los orígenes de la tecnología: de las puntas de flecha a la aparición de la rueda.

Las primeras manifestaciones artísticas durante la Prehistoria: arte parietal y arte mueble. Puesta en valor y conservación del patrimonio prehistórico.

Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las civilizaciones fluviales como ejemplos de primeras sociedades complejas y de iniciales formulaciones estatales. Egipto: un territorio bajo el poder de reinas y faraones. Mesopotamia: de las ciudades-estado a la formación de grandes imperios. El nacimiento de la autoridad, la aparición de la desigualdad social, del control y la disputa por el poder, la formación de oligarquías y la evolución de la aristocracia. Enfrentamientos por el poder y el dominio sobre el territorio: el surgimiento de los ejércitos y la evolución del armamento.

Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la talasocracia cretense a las ciudades comerciales fenicias.

La Península ibérica en los comienzos de la historia. Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses, tráfico marítimo, colonias e intercambios. Íberos, celtas y celtíberos: distribución sobre el territorio, organización política y social, cultura y manifestaciones artísticas. El patrimonio de la cultura ibérica en la Región de Murcia.

La civilización griega: el territorio, la polis como forma de organización social, económica y política. Sistemas políticos en la antigua Grecia: oligarquía (Esparta), democracia (Atenas), e imperio (el imperio de Alejandro Magno). Las colonizaciones griegas.

La civilización romana. El origen de Roma: entre la leyenda y las pruebas arqueológicas. Evolución política e instituciones de Roma: monarquía, república e imperio. La economía en Roma. Una sociedad desigual en derechos: ciudadanos, libertos y esclavos.

El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Los panteones politeístas de Egipto y Mesopotamia y su relación con el surgimiento de los primeros estados.

Mitos, héroes y dioses en la religión griega. La religión romana: de los cultos domésticos a la religión oficial del Estado. El auge de una nueva religión: el cristianismo.

Las raíces clásicas de la cultura occidental: el legado de Grecia y Roma en la construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo a través del pensamiento y del arte. El arte griego y el arte romano.

La Hispania romana: división administrativa, explotación de recursos y organización del territorio. Las invasiones y la caída del Imperio romano. La fragmentación del mundo mediterráneo. La consolidación de los pueblos germánicos en el antiguo Imperio romano: el reino visigodo de Toledo. Intentos de restaurar el imperio: el Imperio bizantino. Sociedad y formas de vida. El arte bizantino.

Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo en la Antigüedad.

Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

C. Compromiso cívico.

Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

Interés ante los retos y problemas de actualidad presentes en el entorno local y global, relacionándolos con el deterioro medioambiental y la sostenibilidad.

Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

Conservación y defensa del patrimonio natural, histórico, artístico y cultural.

Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

5.1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

PRIMERA EVALUACIÓN 39 sesiones **(11/9/25-12/12/2025)**

Tema 1. La Prehistoria: 12 sesiones (11/09/25-10/10/25)

Tema 2. Civilizaciones fluviales 12 sesiones (13/10/25 - 07/11/25)

Tema 3. Grecia 12 sesiones (10/11/25-11/12/25)

- **Situación de aprendizaje: "Un día en la cueva"**

El alumnado vivirá un día en la vida de una tribu prehistórica, descubriendo cómo cazaban, se refugiaban y expresaban a través del arte. La experiencia culmina con una pequeña recreación artística.

Objetivos: - Conocer aspectos básicos de la vida en el Paleolítico.- Identificar elementos del arte rupestre.-Expresar ideas de forma creativa y cooperativa.
Temporalización: 1-2 sesiones de 55 minutos.

Actividades: - Visualización rápida de imágenes de cuevas con pinturas rupestres. Pregunta detonante: *¿Qué estaban contando nuestros antepasados?* - Breve explicación sobre el Paleolítico. - En grupos, observan imágenes de utensilios y pinturas. - Identifican materiales y posibles usos (guía rápida del profesor) **Taller creativo –** Recreación de pintura rupestre en papel arrugado o cartulina, usando tizas o carboncillo. Se cuelgan en el aula simulando las paredes de una cueva.

Producto final

"Cueva rupestre de la clase" con las obras creadas por el alumnado.

Evaluación

- Observación de participación y creatividad.
- Breve autoevaluación escrita: *¿Qué aprendí sobre cómo vivían y se expresaban en la Prehistoria?*

- **Situación de aprendizaje:"Mensajes en arcilla: escribiendo como en Mesopotamia"**

La invención de la escritura fue un hito que permitió registrar leyes, intercambiar información y administrar las primeras ciudades. Este taller práctico permite al alumnado comprender la dificultad y la importancia de este avance experimentando con la escritura cuneiforme.

Objetivos

- **Conocer el origen y la función de la escritura cuneiforme.**
- **Valorar su importancia en la organización de las primeras civilizaciones.**
- **Desarrollar habilidades manuales, de observación y expresión simbólica.**

Temporalización: 1-2 sesiones de 55 minutos. Secuencia de actividades

1. Actividad de inicio

- Presentación breve sobre Mesopotamia y primeras tablillas cuneiformes con imágenes.
- Pregunta motivadora: *¿Qué problemas resolvería poder "escribir" en una ciudad de hace 5.000 años?*

2. Actividad de desarrollo (35 min)

- Demostración rápida del sistema cuneiforme.
- Taller práctico:
    - Cada alumno crea una pequeña tablilla de arcilla o plastilina.
    - Copian símbolos básicos (números, palabras sencillas).
    - Intentan transcribir su nombre o una palabra clave (rey, templo, grano).

3. Actividad final

- Exposición en clase de las tablillas terminadas.
- Breve debate: *¿Fue fácil escribir? ¿Por qué fue tan importante inventar la escritura?*

Producto final

Galería de tablillas cuneiformes hechas por el alumnado para decorar el aula.

Evaluación

- Participación activa y creatividad en la realización de la tablilla.
- Rúbrica sencilla: precisión en el uso de símbolos, presentación y reflexión final

SEGUNDA EVALUACIÓN 39 sesiones **(15/12/25-20/03/26)**

Tema 4. Roma 12 sesiones (15/12/24-21/01/26)

Tema 5 La Hispania Romana 12 sesiones (23/01/26-18/02/26)

Tema 6. La Tierra en el Universo: el relieve y los continentes. 12 sesiones (19/02/25-18/03/25)

- **Situación de aprendizaje:** el imperio romano y su extensión.

“De Iberia a Hispania: la romanización en nuestra tierra”

La llegada de Roma transformó profundamente la Península Ibérica: ciudades, lengua, leyes, religión y costumbres. Esta situación de aprendizaje permite al alumnado descubrir cómo se produjo la romanización y qué huellas han llegado hasta nuestros días.

Objetivos

- Comprender el proceso de conquista y romanización de Hispania.
- Identificar las principales ciudades, calzadas y recursos de Hispania romana.

1
2

- Valorar la herencia romana en nuestra cultura.
- Desarrollar competencias cartográficas, digitales y comunicativas.

Temporalización: ***2-3 sesiones (55 minutos cada una).***

Secuencia de actividades

1. Actividad inicial – "¿Qué queda de Roma?" (10 min)

- Presentación de imágenes actuales de acueductos, teatros y calzadas en España.
- Pregunta motivadora: *¿Sabías que todo esto viene de Roma? ¿Cómo llegó hasta aquí?*

2. Desarrollo – "Hispania en construcción" (60-70 min)

Parte A – Breve explicación guiada (15 min):

- Mapa con las provincias romanas en Hispania.
- Principales fases de la conquista y vías de romanización (lengua, religión, derecho, urbanismo).

Parte B – Trabajo cooperativo (45-55 min):

- Cada grupo recibe una **misión temática**:
    1. Ciudades (Tarraco, Emerita Augusta, Hispalis).
    2. Calzadas y comunicaciones (Vía Augusta, puentes).
    3. Economía (minería, agricultura, comercio).
    4. Cultura y sociedad (religión, espectáculos, romanización).
- Elaboran una **ficha digital o mural** con mapa, imágenes y explicación breve.

3. Cierre – "Rutas romanas en nuestra tierra" (10 min)

- Cada grupo expone su trabajo.
- Se crea entre todos un **gran mapa mural** con iconos de calzadas, teatros, minas, etc.

Producto final

Mapa colaborativo y fichas de las aportaciones romanas en Hispania (en formato físico o digital).

Evaluación

- Precisión histórica y claridad en la exposición.
- Creatividad y calidad del material entregado.
- Participación y trabajo en equipo.

TERCERA EVALUACIÓN 39 sesiones **(23/03/26-22/06/26)**

Tema 7.La hidrografía, tiempo y clima. 12 sesiones (23/03/26-30/04/26)

Tema 8. Paisajes naturales 12 sesiones. (04/05/26-27/05/26)

Tema 9. El medio físico en España y Murcia. 12 sesiones (28/05/26-19/06/26)

- **Situación de aprendizaje: "Somos cordilleras: el relieve cobra vida"**

1. Producto final

El alumnado elaborará una **exposición creativa** (mural, póster, maqueta o presentación digital) donde cada grupo represente su cordillera y explique su importancia.
Al final, se construirá un **gran mapa mural del relieve de España** con todas las cordilleras

2. Pregunta guía

- ¿Cómo sería la vida de España sin sus montañas?
- ¿Qué papel juegan las cordilleras en el clima, los ríos y la vida de las personas?

3. Asignación de grupos (roles-cordillera)

Cada grupo de 4-5 alumnos recibe una cordillera:

- Sistema Central
- Montes de Toledo
- Cordillera Cantábrica
- Pirineos
- Sistema Ibérico
- Sierra Morena

- Cordilleras Béticas

(Dependiendo del número de grupos, se pueden añadir relieves exteriores como Macizo Galaico o archipiélagos).

4. Tareas de cada grupo

Ficha de identidad de la cordillera

Localización (mapa).

Altura máxima.

Formación geológica básica (edad, origen).

Clima predominante.

Ríos que nacen allí.

Vida en la cordillera

¿Qué actividades humanas dependen de ella? (agricultura, ganadería, minería, turismo, deportes de montaña).

¿Qué pueblos, ciudades o culturas se han relacionado con esa cordillera?

Personificación creativa

La cordillera se presenta a sí misma en primera persona (“Soy los Pirineos y separo España de Francia...”).

Puede ser una dramatización, un cómic, una poesía, un TikTok didáctico o una maqueta.

6. RELACIÓN UNIDADES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Unidades	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tema 1: La Prehistoria	Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Cambios en los modos de vida durante la Prehistoria. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria. Las etapas de la Prehistoria: Paleolítico (el proceso de hominización, las primeras migraciones y la expansión del género Homo), la revolución neolítica, la edad de los metales (etapas, cambios y avances) y el camino hacia la diversificación de la sociedad. Roles de género y formas de organización social en la Prehistoria: familia, clan y tribu. El nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en la Región de Murcia. Los orígenes de la tecnología: de las puntas de flecha a la aparición de la rueda. Las primeras manifestaciones artísticas	**1.1** 3.7	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

	durante la Prehistoria: arte parietal y arte mueble. Puesta en valor y conservación del patrimonio prehistórico.		
Tema 2: Civilizaciones fluviales	Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las civilizaciones fluviales como ejemplos de primeras sociedades complejas y de iniciales formulaciones estatales. Egipto: un territorio bajo el poder de reinas y faraones. Mesopotamia: de las ciudades-estado a la formación de grandes imperios. El nacimiento de la autoridad, la aparición de la desigualdad social, del control y la disputa por el poder, la formación de oligarquías y la evolución de la aristocracia. Enfrentamientos por el poder y el dominio sobre el territorio: el surgimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de	1.2 5.1 5.3 7.4	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

	los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la talasocracia cretense a las ciudades comerciales fenicias. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Los panteones politeístas de Egipto y Mesopotamia y su relación con el surgimiento de los primeros estados. Mitos, héroes y dioses en la religión griega. La religión romana: de los cultos domésticos a la religión oficial del Estado. El auge de una nueva religión: el cristianismo.		
Tema 3: Grecia	La civilización griega: el territorio, la polis como forma de organización social, económica y política. Sistemas políticos en la antigua Grecia: oligarquía (Esparta),	6.3 3.2 5.2.	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

	democracia (Atenas), e imperio (el imperio de Alejandro Magno). Las colonizaciones griegas. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Los panteones politeístas de Egipto y Mesopotamia y su relación con el surgimiento de los primeros estados. Mitos, héroes y dioses en la religión griega. La religión romana: de los cultos domésticos a la religión oficial del Estado. El auge de una nueva religión: el cristianismo.	3.5 2.3	
Tema 4: Roma	La civilización romana. El origen de Roma: entre la leyenda y las pruebas arqueológicas. Evolución política e instituciones de Roma: monarquía, república e	3.1	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

	imperio. La economía en Roma. Una sociedad desigual en derechos: ciudadanos, libertos y esclavos. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Los panteones politeístas de Egipto y Mesopotamia y su relación con el surgimiento de los primeros estados. Mitos, héroes y dioses en la religión griega. La religión romana: de los cultos domésticos a la religión oficial del Estado. El auge de una nueva religión: el cristianismo.	3.6 6.4 7.3 9.1	

Tema 5 5: Hispania Romana	La Península ibérica en los comienzos de la historia. Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses, tráfico marítimo, colonias e intercambios. Íberos, celtas y celtíberos: distribución sobre el territorio, organización política y social, cultura y manifestaciones artísticas. El patrimonio de la cultura ibérica en la Región de Murcia. La Hispania romana: división administrativa, explotación de recursos y organización del territorio. Las raíces clásicas de la cultura occidental: el legado de Grecia y Roma en la construcción de las identidades culturales, de la	7.2 3.8 6.1 6.2. 7.1	PRUEBA OBJETIVA 70% , Trabajos de investigación, 30%

	idea de Europa y del eurocentrismo a través del pensamiento y del arte. El arte griego y el arte romano.		

Tema 6: La l Tierra en el a universo: relieve.	-Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. Principales formas de relieve -Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.	3.4	PRUEBA OBJETIVA 70% , Trabajos de investigación, 30%
Tema 7. Hidrografía. El tiempo y el clima.	-La hidrosfera. Los recursos hídricos: desigual acceso a ellos, amenazas y problemas relacionados con el uso del agua -La diversidad climática: elementos y factores que condicionan el clima. El papel del hombre y de las actividades humanas sobre el clima. La	2.1 8.1	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

	variedad y localización de los tipos de climas de la Tierra, de Europa y de España -Emergencia climática: el cambio climático y sus consecuencias.		

Tema 8. Paisajes naturales	-La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. -Interés ante los retos y problemas de actualidad presentes en el entorno local y global, relacionándolos con el deterioro medioambiental y la sostenibilidad.	2.2 2.4 4.2 4.1	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

Tema 9. El medio físico de España y Murcia	-Biodiversidad. Riqueza y valor del patrimonio natural de España y de la Región de Murcia. Problemas medioambientales a escala mundial, europea, española y regional. Conservación y mejora del entorno local y global. -Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales	3.3 4.3	PRUEBA OBJETIVA 70% Trabajos de investigación, 30%

7. LA METODOLOGÍA; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termine por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentarlos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).
- **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.
- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.
- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar.
A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

a) ***Máxima información*****:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar
Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.
A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.

b) ***Planificación participativa:*** se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzándoles a tomar decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas

c) ***Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor:*** en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.

d) ***Trabajo colaborativo por grupos***, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino

también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.

e) ***Desarrollo de las competencias:*** no sólo importan los contenidos, importa que el alumno *"adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente"*, como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:

Lectura de relatos literarios breves con contenidos o argumento histórico relacionados con las unidades didácticas, y su posterior comentario que fomente el hábito lector y el desarrollo de la competencia lingüística.

Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecen el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.

Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.

f) ***Trabajo diario*****:** en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

Práctica diaria:

La metodología define cómo se ha de actuar en la práctica diaria, con estas herramientas pretendemos formar a los alumnos con una serie de contenidos:

a) ***En el aula***, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.

Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa –en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.

También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) ***Fuera del horario escolar***, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo.
Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

- **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
- **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…
- **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
- **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, para los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

• **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

• **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.
Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- **El libro de texto recomendado el Geografía e Historia de 1º ESO editorial Oxford** su función principal va a ser la de ***primera fuente de consulta***. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa.
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas.

Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador…

Creemos que presentan enormes ventajas como recursos para nuestra asignatura: su especial atractivo para los jóvenes; las enormes posibilidades que dejan a la creación de actividades a partir de ellos; o su carácter empático. Las películas y documentales se reproducirá en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor. - **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.

Entre las páginas web recomendadas estarían**:** *historiasiglo20.org*, *lahistoriaconmapas.blogspot.com*, *claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.*

Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

- *Atlas de Historia de Vicens Vives* de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de textos**, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.

(Al final de la programación se expone un anexo más exhaustivo de los recursos didácticos, Materiales curriculares y recursos didácticos)

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: TIC, TAC, TEP Y TRIC

La programación didáctica incluye la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto estrechamente vinculado a la competencia digital, que la LOMLOE define como una competencia clave. En particular, emplearemos el Aula Virtual como herramienta de comunicación y agenda para el alumno, además de utilizarla para llevar a cabo diversas actividades y tareas. Además, utilizaremos las siguientes herramientas:

Correo electrónico corporativo: todos los alumnos disponen de un correo electrónico corporativo, suministrado por la administración educativa. Todas las comunicaciones electrónicas se realizan por este medio con el fin de preservar la privacidad del alumnado.

Aplicaciones: también emplearemos aplicaciones con fines educativos para llevar a cabo actividades o productos finales. Entre las más utilizadas se encuentran Canva, que se utiliza para crear presentaciones, vídeos e infografías, y Genially, que facilita de manera sencilla e

intuitiva la creación de juegos. Internet: nos permitirá encontrar y utilizar vídeos, imágenes y textos relacionados con la materia.

También podemos aprovechar la red como una fuente de recursos, algunas de las páginas web que ofrecen materiales interesantes para la enseñanza de nuestra materia son:

* www.profesorfrancisco.es: la página del profesor Francisco Ayén es una de las webs pioneras en la enseñanza de Geografía e Historia.

* www.leccionesdehistoria.com: la página de la profesora Rosa Liarte ofrece numerosos recursos para la enseñanza de Geografía e Historia, destacándose sus innovaciones en el uso del uso de las nuevas tecnologías.

* www.claseshistoria.com: la página web del profesor Juan Lozano Cámara se distingue por sus mapas conceptuales, textos históricos y presentaciones.

* www.academiaplay.es: donde destacan sus videos educativos con contenidos de Historia.

*La cuna de Halicarnaso: canal de la plataforma YouTube con diversos videos educativos. www.atlas-escolar.maps.arcgis.com: permite trabajar los contenidos de geografía utilizando la tecnología GIS (Sistema de Información Geográfica). *www.artehistoria.com: es una enciclopedia on-line sobre la Historia y el Arte. *www.murcia.ebiblio.es: servicio de préstamo digital gratuito ofrecido por las bibliotecas públicas. archivogeneral.carm.es: página del Archivo General de la Región de Murcia.

Antes de finalizar este apartado, debemos diferenciar entre recursos: TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación): Se refieren a las herramientas y recursos tecnológicos que permiten la gestión, transmisión y almacenamiento de información. Ejemplos incluyen internet, ordenadores, proyectores, dispositivos móviles y gafas 3D. Estas tecnologías son fundamentales para facilitar la comunicación y el acceso a la información.

TACS (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento): Estas tecnologías se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen herramientas como presentaciones digitales, documentos elaborados en Word o Canva, que ayudan a presentar la información de manera clara y atractiva, favoreciendo la comprensión y el aprendizaje. **TEPs (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación):** Se enfocan en fomentar la participación activa y el empoderamiento de los usuarios. Ejemplos de esto son la creación de podcasts, que permiten a los participantes expresar sus ideas y compartir conocimientos, y el uso de códigos QR, que facilitan el acceso a información adicional de manera interactiva.

TRICS (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación): Estas tecnologías buscan mejorar la interacción y la relación entre los usuarios. La introducción de la realidad virtual es un gran ejemplo, ya que permite experiencias inmersivas que pueden transformar la forma en que se aprende y se interactúa con el contenido. Cada uno de estos enfoques aporta un valor único al proceso educativo y puede ser utilizado de manera complementaria para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA; EL PLAN DE ENSEÑANZA PERSONALIZADA (PAP).

El Departamento programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un

cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las competencias, objetivos mínimos, criterios de calificación, que debe alcanzar al finalizar el curso. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros. Si ello no fuera posible, por causas de hospitalización, el profesor estará en contacto con el aula hospitalaria, para facilitarle los materiales, e incluso para que el alumno se examine desde allí, a través de una prueba enviada desde el Departamento.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

  Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias: normalmente se realizan en el centro educativo (aunque también pueden ser fuera) y dentro del horario escolar y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por la duración, espacios o recursos que utilizan, además, su asistencia suele ser obligatoria.

Actividades extraescolares: son aquellas actividades que tratan de potenciar la apertura del centro educativo a su entorno, abarcan más horas que las propias del horario lectivo (pueden durar uno o varios días) y tienen un carácter voluntario, también requieren de una autorización expresa de los padres o tutores legales.

- Visita al Museo Arqueológico de Murcia y Museo de las Claras

10. FOMENTO DE LA LECTURA

El clan del oso cavernario, Aubet, M.E. Con esta obra se puede comprender el modo de vida y las características físicas y sociales de los primeros hombres prehistóricos, diferenciando a los homo sapiens de los neandertales.

11. EVALUACIÓN

11.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Competencia específica 1

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativa a procesos y acontecimientos relevantes de la Prehistoria y de la Edad Antigua.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, distinguiendo y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, especialmente aquellos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, que muestren, de forma sencilla, planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia de la humanidad en las primeras etapas de la misma, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Prehistoria y de la Edad Antigua, los cambios producidos, considerando las causas que los motivaron y las consecuencias en el desarrollo posterior.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local o regional, hasta una escala europea y mundial.

3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.6. Elaborar líneas de tiempo sencillas sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio

de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico especialmente relevantes en la Prehistoria y en la Edad Antigua a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso inicial de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales que facilitan la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje natural, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo causada por la acción humana y la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ello ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que motiven a adquirir compromisos y promover conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común durante la Prehistoria y la Edad Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Reconocer y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, desarrolladas durante la Antigüedad, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera activa ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de las civilizaciones de la Antigüedad, ubicándolas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo, poniendo de manifiesto sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Prehistoria y en la Edad Antigua, identificando las formas de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la situación real de hombres y mujeres en la Antigüedad, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad, la cohesión social y el respeto al Patrimonio.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas relacionadas con el mundo clásico e identificar su legado histórico, institucional, artístico y cultural, valorándose como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

8.1. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de ese periodo.

11.2. Los criterios de calificación

1
2

Los criterios de evaluación se vinculan con los saberes básicos a través de su relación con distintas unidades didácticas y situaciones de aprendizaje. Para su calificación hemos considerado lo siguiente:

*Todas las competencias específicas tienen el mismo peso dentro de la programación, ya que contribuyen equitativamente a la adquisición de las competencias clave.

* Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tendrán el mismo valor, debido a que todos contribuyen en igual medida a la adquisición de la competencia específica.

* La nota final de cada criterio de evaluación resultará de la media aritmética del total de calificaciones obtenidas en las distintas situaciones de aprendizaje a través de diversos instrumentos de evaluación. La suma de todas las ponderaciones dará un valor igual a 100 %.

11.3. Momentos de la evaluación

Siguiendo los principios de la LOMLOE, así como el RD. 217/2022 y el Decreto 235/2022 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que establece el currículo de la etapa de ESO, la evaluación será continua, llevándose a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la legislación determina ciertos momentos de evaluación con carácter obligatorio, los cuales se incluyen en esta programación y son los siguientes:

Evaluación inicial o diagnóstica: Se realizará al inicio del curso y servirá como referencia para el profesorado de cada materia en la toma de decisiones sobre el desarrollo del currículo y su adaptación a las características y conocimientos del alumnado. Los resultados de esta evaluación permitirán implementar medidas de apoyo para los estudiantes que lo necesiten, así como ajustar la programación didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades específicas.

Evaluación continua y formativa: Se lleva a cabo a lo largo de todas las sesiones contempladas en nuestra programación didáctica. Consiste en un proceso sistemático de evaluación y recopilación de datos sobre el trabajo del alumnado y su participación en clase. Su carácter formativo permite detectar posibles imprecisiones conceptuales, errores en los procedimientos, así como los intereses y motivaciones del alumnado. En esta fase, es fundamental proporcionar retroalimentación que facilite la corrección de errores y, al mismo tiempo, reconozca sus logros. Tal y como establece el RD. 217/2022, "en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades [...] y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que precise". Los resultados de la evaluación continua se presentarán con un enfoque orientador e informativo, tanto para el alumnado como para sus familias, a través de tres sesiones de evaluación que se llevarán a cabo al finalizar cada trimestre.

Evaluación final o sumativa: Se realizará al término de cada situación de aprendizaje y tendrá como objetivo determinar una calificación final que refleje el nivel de logro de los aprendizajes y competencias adquiridas. Para ello, se tendrán en cuenta todas las actividades, trabajos, proyectos y pruebas escritas realizadas por el alumnado, basándose en los criterios de evaluación. Además, al finalizar el curso, se llevará a cabo una evaluación final de carácter sumativo, cuya calificación indicará el grado de adquisición de las competencias clave y el nivel de logro de los objetivos de la etapa, expresándose en los términos: «Insuficiente (IN)», «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)» o «Sobresaliente (SB)». La evaluación final tiene un enfoque integrador y se lleva a cabo de forma colegiada por todo el equipo docente. Sin embargo, la normativa permite que el profesorado pueda evaluar cada materia de manera diferenciada.

11.4. Alumnos con pendientes de otros cursos.

Los alumnos de primero de la ESO no llevan pendientes de otros cursos por ser inicio de etapa.

11.5. Saberes básicos para la prueba extraordinaria.

1. **Fases de la Prehistoria: formas de vida, útiles líticos y arte.**
2. **La civilización egipcia y la mesopotámica: política, economía y sociedad.**
3. **La civilización griega: política, sociedad y arte.**
4. **La civilización romana: política y sociedad.**
6. **El relieve del mundo**
7. **Los ríos, afluentes, lagos, el ciclo del agua, y los climas**
8. **Los paisajes naturales**
9. **El relieve de España y Murcia: las aguas y el relieve de España.**

IES

FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

SEGUNDO ESO

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Geografía e Historia

Segundo ESO

Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura de Geografía e Historia, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos, usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaríamos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia Contemporánea debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de la ESO es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí, llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades

temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollaremos metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

2. OBJETIVOS.

Objetivos Generales de Etapa:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,

iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Objetivos Generales de Área Geografía e Historia (Curso 2º ESO)

1. Que el alumno adquiera un vocabulario propio con el fin de ampliar una terminología propia de las disciplinas de historia, geografía e historia del arte

2. Desarrollar la capacidad de aprender y aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos, aprovechando especialmente los recursos que nos brinda el entorno próximo.

3. Desarrollar en el alumno la capacidad expositiva y de expresión oral

4. Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender no sólo conceptos sino también procedimientos y actitudes despertando el interés por la Geografía y la Historia y atendiendo a las emociones que aparezcan en el alumno tras el análisis de la Geografía y la Historia.

5. Que el alumno desarrolle el interés hacia la Historia y la Geografía, el sentido crítico a la vez que adquiere competencias históricas y habilidades relacionadas con el pensamiento histórico.

6. Que el alumno sea capaz, a través de los procedimientos, de utilizar adecuadamente los recursos propios de la Geografía y de la Historia, como la realización y análisis de gráficos, líneas del tiempo

7. Acercar al alumno al conocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, con carácter general y de manera especial con el Patrimonio de la Región de Murcia.

8. Acercar al alumno a los procedimientos de trabajo del historiador y el geógrafo mediante la aplicación de metodología activas que fomenten el aprendizaje significativo.

9. Fomentar en el alumno la capacidad de trabajar tanto individualmente como en grupo a través de la puesta en el aula de estrategias cooperativas y colaborativas.

1. **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**
2. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
3. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en
   equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
4. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del
5. dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y
6. largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
7. **D. La realización del proyecto emprendedor.**
8. El reto o desafío como objetivo.
9. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
10. Desarrollo ágil de producto.
11. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
12. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
13. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

3. COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA

- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado (Edad Media y Edad Moderna).

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, con especial atención a los relacionados con la población mundial y los entornos urbanos, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de las edades Media y Moderna, destacando los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, como pirámides de población, mapas temáticos, planos urbanos, entre otras.

3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.

3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.6. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Edad Media y la Edad Moderna, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones

informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes entre ellos.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, destacando su relación con la evolución de la población, poniendo de relieve las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables en el Medievo y en la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones presentes en el Medievo y en la Edad Moderna y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando en su análisis los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Edad Media y la Edad Moderna y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado en épocas pasadas, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural de la Edad Media y de la Edad Moderna, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social y el respeto al Patrimonio.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado medieval y moderno e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado a lo largo del tiempo y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes en estos períodos de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

5. SABERES BÁSICOS PARA SEGUNDO DE LA ESO

A. Retos del mundo actual.

Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución y dinámica demográfica a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). El análisis de la estructura demográfica: elaboración, análisis y comentario de la pirámide demográfica. La distribución de la población en Europa. La población española y murciana: características, distribución y estructura. Dinámicas demográficas actuales y futuras y sus consecuencias.

Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. La morfología urbana y los tipos de planos. Un mundo de ciudades: localización de las grandes áreas urbanas del mundo. El espacio urbano europeo. El sistema español de ciudades. Paisaje urbano-paisaje rural: características, problemas y retos de futuro. Las ciudades del futuro (smart cities): ciudades más sostenibles y humanas. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo.

Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la

cultura.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. La relación naturaleza-sociedad. El desigual reparto de los recursos como origen de la brecha entre desarrollo y subdesarrollo. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. Retos de futuro: la reducción de desigualdades, desarrollo sostenible y uso racional de los recursos.

Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

Métodos y técnicas básicas de investigación para la construcción del conocimiento de la geografía, la historia y el arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: de la talasocracia bizantina a los imperios de la modernidad. Conquista y colonización.

Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

Complejidad y desigualdad social: casta, linaje y estamentos. La disputa por el poder desde la Edad Media hasta la Edad Moderna.

El Islam, origen y expansión.

La Europa feudal: evolución política, económica y social. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

La organización política y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno: repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades. El papel de la iglesia en la Europa feudal. La importancia de las peregrinaciones: el Camino de Santiago. Órdenes Militares y el concepto de cruzada. Herejías, persecuciones y guerras de religión. Reforma y contrarreforma.

La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.

La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Edad Media hasta la Edad Moderna. Reyes, caballeros y siervos: las relaciones entre privilegiados y no privilegiados en una sociedad de siervos y amos. La sociedad islámica. La sociedad peninsular en la Edad Media. El origen de la burguesía.

Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: urbes, ciudades, villas y aldeas. El feudo: escenario de la vida en la alta Edad Media. La Baja Edad Media: el resurgir de la vida urbana. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. Descubrimiento, conquista y colonización de

América. La formación de los primeros imperios coloniales: España y Portugal

se reparten el mundo.

España y la Región de Murcia en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. La Península Ibérica en la Edad Media: la llegada de los musulmanes y la conquista del reino visigodo. Evolución político-territorial de Al-Ándalus (desde el emirato dependiente al reino nazarí de Granada) y los Reinos Cristianos. La Reconquista. La Edad Media en la Región de Murcia: de la Cora de Tudmir a la reconquista del reino por Alfonso X y Jaime I el Conquistador. El patrimonio medieval murciano.

El arte islámico. La configuración de un estilo artístico internacional: el arte románico. Un arte para las ciudades: el arte gótico.

La Edad Moderna: una nueva monarquía para un nuevo Estado. La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y religiosa. La España de los Austrias.

La hegemonía española en Europa y el costoso mantenimiento de la misma.

Crisis demográficas y económicas. La pérdida de la hegemonía en Europa. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

El papel del Humanismo.

El Renacimiento, un arte a la medida del hombre. El arte barroco y su difusión por Europa y América.

Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

Ciencia, medicina y avances tecnológicos. El nacimiento de la ciencia moderna.

La lucha contra epidemias y pandemias. Pandemias medievales: la peste negra y su impacto geográfico, demográfico y social. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

C. Compromiso cívico local y global.

Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riegos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

Contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de

las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en

equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del

dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y

largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes

de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo

financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

El reto o desafío como objetivo.

Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.

Desarrollo ágil de producto.

Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

5.TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS-2º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN 39 sesiones (11/9/25-12/12/2025)

Tema 1. El Islám y Ándalus 12 sesiones (11/09/25-10/10/25)

Tema 2. El feudalismo 12 sesiones (13/10/25 - 07/11/25)

Tema 3. El renacer de las ciudades 12 sesiones (10/11/25-11/12/25)

Situación de Aprendizaje: adoptar el rol de algún miembro de la sociedad feudal (campesinos, noble, obispo, caballero)

SEGUNDA EVALUACIÓN 39 sesiones (15/12/25-20/03/26)

Tema 4. Los Reinos cristianos 12 sesiones (15/12/25-21/01/26)

Tema 5. La Baja Edad Media 12 sesiones (23/01/26-18/02/26

Tema 6. Siglos XVI-XVII 12 sesiones (19/02/26-18/03/26)

Situación de Aprendizaje: investigar alguna batalla de las conquistas musulmanas en la Península.

TERCERA EVALUACIÓN 39 sesiones (23/03/26-22/06/26)

Tema 7. Población española, europea y mundial 12 sesiones (23/03/26-30/04/26)

Tema 8. Urbanismo en España, Europa y el Mundo 12 sesiones (04/05/26-27/05/26)

Tema 9. La organización territorial y el poblamiento español 12 sesiones (28/05/26-19/06/26)

Situación de Aprendizaje: superpoblación y los problemas que genera en países desarrollados (inmigración) como subdesarrollados.

RELACIÓN UNIDADES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Unidades	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tema 1: El Islám y Al-Andalus	España y la Región de Murcia en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. La Península Ibérica en la Edad Media: la llegada de los musulmanes y la conquista del reino visigodo. Evolución político-territorial de Al-Ándalus (desde el emirato dependiente al reino nazarí de Granada) y los Reinos Cristianos. La Reconquista. La Edad Media en la Región de Murcia: de la Cora de Tudmir a la reconquista del reino por Alfonso X y Jaime I el Conquistador. El patrimonio medieval murciano. El arte islámico. La configuración de un estilo artístico internacional: el arte románico. Un arte para las ciudades: el arte gótico.	6.1 6.3 1.1 3.2	PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%
Tema 2: El feudalismo	La Europa feudal: evolución política, económica y social. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia. La organización política y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno: repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.	1.1 1.2 2.2 5.1 6.3 9.1	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

Tema 3: El renacer de las ciudades	La Europa feudal: evolución política, económica y social. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia. La organización política y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno: repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades. El papel de la iglesia en la Europa feudal. La importancia de las peregrinaciones: el Camino de Santiago. Órdenes Militares y el concepto de cruzada. Herejías, persecuciones y guerras de religión. Reforma y contrarreforma.	3.2 3.5 3.6 5.2 6.3	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%
Tema 4: Los Reinos cristianos	España y la Región de Murcia en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. La Península Ibérica en la Edad Media: la llegada de los musulmanes y la conquista del reino visigodo. Evolución político-territorial de Al-Ándalus	2.2 6.1 6.3 9.1	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

	(desde el emirato dependiente al reino nazarí de Granada) y los Reinos Cristianos. La Reconquista. La Edad Media en la Región de Murcia: de la Cora de Tudmir a la reconquista del reino por Alfonso X y Jaime I el Conquistador. El patrimonio medieval murciano. El arte islámico. La configuración de un estilo artístico internacional: el arte románico. Un arte para las ciudades: el arte gótico.		

Tema 5: La Baja Edad Media	La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Edad Media hasta la Edad Moderna. Reyes, caballeros y siervos: las relaciones entre privilegiados y no privilegiados en una sociedad de siervos y amos. La sociedad islámica. La sociedad peninsular en la Edad Media. El origen de la burguesía.	1.1 5.1 6.3	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

Tema 6: Siglos XVI-XVII	La Edad Moderna: una nueva monarquía para un nuevo Estado. La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y religiosa. La España de los Austrias. La hegemonía española en Europa y el costoso mantenimiento de la misma. Crisis demográficas y económicas. La pérdida de la hegemonía en Europa. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. Complejidad y desigualdad social: casta, linaje y estamentos. La disputa por el poder desde la Edad Media hasta la Edad Moderna. El Renacimiento, un arte a la medida del hombre. El arte barroco y su difusión por Europa y América.	7.1 7.2 7.3 7.4	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%
Tema 7: Población española, europea y mundial	Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución y dinámica demográfica a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea	2.1 2.3 2.4 3.3 8.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

	y planetaria). El análisis de la estructura demográfica: elaboración, análisis y comentario de la pirámide demográfica. La distribución de la población en Europa. La población española y murciana: características, distribución y estructura. Dinámicas demográficas actuales y futuras y sus consecuencias.		

Tema 8: Urbanismo español, europeo y mundial	Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. La morfología urbana y los tipos de planos. Un mundo de ciudades: localización de las grandes áreas urbanas del mundo. El espacio urbano europeo. El sistema español de ciudades. Paisajeurbano-paisaje rural: características, problemas y retos de futuro. Las ciudades del futuro (smart	4.1 4.2 4.3 8.1 8.2 8.3	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

	cities): ciudades más sostenibles y humanas. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.		

Tema 9. Organización territorial española, europea y mundial	Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.	8.3 9.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

7. LA METODOLOGÍA; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termine por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentarlos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).
- **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.
- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.

- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar.
A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

a) ***Máxima información*****:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar
Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.
A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.

b) ***Planificación participativa:*** se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzándoles a tomar decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas

c) ***Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor:*** en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.

d) ***Trabajo colaborativo por grupos***, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.

e) ***Desarrollo de las competencias:*** no sólo importan los contenidos, importa que el alumno *"adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su*

inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente", como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:

Lectura de relatos literarios breves con contenidos o argumento histórico relacionados con las unidades didácticas, y su posterior comentario que fomente el hábito lector y el desarrollo de la competencia lingüística.

Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecen el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.

Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.

f) ***Trabajo diario*****:** en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

Práctica diaria:

La metodología define cómo se ha de actuar en la práctica diaria, con estas herramientas pretendemos formar a los alumnos con una serie de contenidos:

a) ***En el aula***, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.

Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa –en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.

También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) ***Fuera del horario escolar***, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que

anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo.
Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

- **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
- **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…
- **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
- **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, para los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

- **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades

pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

• **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.
Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- **El libro de texto recomendado el Geografía e Historia de 2º ESO editorial Oxford** su función principal va a ser la de ***primera fuente de consulta***. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa.
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas.

Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador…

Creemos que presentan enormes ventajas como recursos para nuestra asignatura: su especial atractivo para los jóvenes; las enormes posibilidades que dejan a la creación de actividades a partir de ellos; o su carácter empático. Las películas y documentales se reproducirán en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor. - **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.

Entre las páginas web recomendadas estarían**:** *historiasiglo20.org*, *lahistoriaconmapas.blogspot.com*, *claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.*

Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

- *Atlas de Historia de Vicens Vives* de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de textos**, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.

(Al final de la programación se expone un anexo más exhaustivo de los recursos didácticos, Materiales curriculares y recursos didácticos)

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: TIC, TAC, TEP Y TRIC

La programación didáctica incluye la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto estrechamente vinculado a la competencia digital, que la LOMLOE define como una competencia clave. En particular, emplearemos el Aula Virtual como herramienta de comunicación y agenda para el alumno, además de utilizarla para llevar a cabo diversas actividades y tareas. Además, utilizaremos las siguientes herramientas:

Correo electrónico corporativo: todos los alumnos disponen de un correo electrónico corporativo, suministrado por la administración educativa. Todas las comunicaciones electrónicas se realizan por este medio con el fin de preservar la privacidad del alumnado.

Aplicaciones: también emplearemos aplicaciones con fines educativos para llevar a cabo actividades o productos finales. Entre las más utilizadas se encuentran Canva, que se utiliza para crear presentaciones, vídeos e infografías, y Genially, que facilita de manera sencilla e intuitiva la creación de juegos. Internet: nos permitirá encontrar y utilizar vídeos, imágenes y textos relacionados con la materia.

También podemos aprovechar la red como una fuente de recursos, algunas de las páginas web que ofrecen materiales interesantes para la enseñanza de nuestra materia son:

* www.profesorfrancisco.es: la página del profesor Francisco Ayén es una de las webs pioneras en la enseñanza de Geografía e Historia.
* www.leccionesdehistoria.com: la página de la profesora Rosa Liarte ofrece numerosos recursos para la enseñanza de Geografía e Historia, destacándose sus innovaciones en el uso del uso de las nuevas tecnologías.
* www.claseshistoria.com: la página web del profesor Juan Lozano Cámara se distingue por sus mapas conceptuales, textos históricos y presentaciones.
* www.academiaplay.es: donde destacan sus videos educativos con contenidos de Historia.
*La cuna de Halicarnaso: canal de la plataforma YouTube con diversos videos educativos. www.atlas-escolar.maps.arcgis.com: permite trabajar los contenidos de geografía utilizando la tecnología GIS (Sistema de Información Geográfica). *www.artehistoria.com: es una enciclopedia on-line sobre la Historia y el Arte. *www.murcia.ebiblio.es: servicio de préstamo digital gratuito ofrecido por las bibliotecas públicas. archivogeneral.carm.es: página del Archivo General de la Región de Murcia.
Antes de finalizar este apartado, debemos diferenciar entre recursos: TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación): Se refieren a las herramientas y recursos tecnológicos que permiten la gestión, transmisión y almacenamiento de información. Ejemplos incluyen internet, ordenadores, proyectores, dispositivos móviles y gafas 3D. Estas tecnologías son fundamentales para facilitar la comunicación y el acceso a la información.
TACS (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento): Estas tecnologías se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen herramientas como presentaciones digitales, documentos elaborados en Word o Canva, que ayudan a presentar la información de manera clara y atractiva, favoreciendo la comprensión y el aprendizaje. **TEPs (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación):** Se enfocan en fomentar la participación activa y el empoderamiento de los usuarios. Ejemplos de esto son la creación de podcasts, que permiten a los participantes expresar sus ideas y compartir conocimientos, y el uso de códigos QR, que facilitan el acceso a información adicional de manera interactiva.
TRICS (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación): Estas tecnologías buscan mejorar la interacción y la relación entre los usuarios. La introducción de la realidad virtual es un gran ejemplo, ya que permite experiencias inmersivas que pueden transformar la forma en que se aprende y se interactúa con el contenido. Cada uno de estos enfoques aporta un valor único al proceso educativo y puede ser utilizado de manera complementaria para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA; EL PLAN DE ENSEÑANZA PERSONALIZADA (PAP).

El Departamento programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una

dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las competencias, objetivos mínimos, criterios de calificación, que debe alcanzar al finalizar el curso. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros. Si ello no fuera posible, por causas de hospitalización, el profesor estará en contacto con el aula hospitalaria, para facilitarle los materiales, e incluso para que el alumno se examine desde allí, a través de una prueba enviada desde el Departamento.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los

principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

  Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

9. EVALUACIÓN

A lo largo del proceso de aprendizaje vamos a evaluar los aspectos expresados en los criterios de evaluación, definidos en el tanto en el RD. 217/2022, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como en el D. 235/2022 que establece el currículo de la ESO en la Región de Murcia como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación constituyen el eje central de nuestra programación, ya que están vinculados tanto con los saberes básicos como con las competencias específicas y los descriptores operativos del Perfil de salida. Esto permite determinar el grado de adquisición de las competencias clave y, en consecuencia, evaluar el nivel de logro de los objetivos de etapa. Asimismo, para asegurar una evaluación objetiva del alumnado, se comunicarán los criterios de evaluación y calificación tanto de la materia como de cada una de las situaciones de aprendizaje al inicio de cada una de ellas.

9.1. Criterios de evaluación y competencias

Competencia específica 1

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado (Edad Media y Edad Moderna).

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, con especial atención a los relacionados con la población mundial y los entornos urbanos, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de las edades Media y Moderna, destacando los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, como pirámides de población, mapas temáticos, planos urbanos, entre otras.

3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.

3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.6. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Edad Media y la Edad Moderna, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones

informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes entre ellos.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, destacando su relación con la evolución de la población, poniendo de relieve las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables en el Medievo y en la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones presentes en el Medievo y en la Edad Moderna y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando en su análisis los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Edad Media y la Edad Moderna y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado en épocas pasadas, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural de la Edad Media y de la Edad Moderna, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social y el respeto al Patrimonio.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado medieval y moderno e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado a lo largo del tiempo y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes en estos períodos de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.2. Criterios de calificación.

Los criterios de evaluación se vinculan con los saberes básicos a través de su relación con distintas unidades didácticas y situaciones de aprendizaje. Para su calificación hemos considerado lo siguiente:

*Todas las competencias específicas tienen el mismo peso dentro de la programación, ya que contribuyen equitativamente a la adquisición de las competencias clave.

* Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tendrán el mismo valor, debido a que todos contribuyen en igual medida a la adquisición de la competencia específica.

* La nota final de cada criterio de evaluación resultará de la media aritmética del total de calificaciones obtenidas en las distintas situaciones de aprendizaje a través de diversos instrumentos de evaluación. La suma de todas las ponderaciones dará un valor igual a 100 %.

10. SABERES BÁSICOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

1. Origen y características del feudalismo
2. El Islám su importancia en la Edad Media
3. Al-Ándalus
4. Diferencias entre el arte islámico y el gótico
5. Las ciudades en la Edad Media
6. Los reinos critianos
7. Los descubrimientos en la Edad Moderna
8. El humanismo y el nacimiento de la burguesía
9. Tipos de ciudades
10. La población: factores naturales y de movilidad

11. SABERES BÁSICOS PARA ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para la superación de la materia de Geografía e Historia pendiente de 1º ESO el alumnado deberá:

REALIZAR EL DOSSIER DE ACTIVIDADES: 50%.
A. El presente dossier de actividades ha de presentarse impreso o por mail, debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que se está matriculado) y cumplimentado. Se deben realizar todas las actividades propuestas y poner especial cuidado en la ortografía y presentación:

- -0,1 por cada falta de ortografía hasta un total de 2 puntos.

- -1 punto por la presentación y limpieza del dossier.

B. Para la correcta realización del dossier el alumnado contará con la ayuda del profesor/a correspondiente así como del libro de texto (versión física o digital), así como información de internet.

C. El dossier de actividades deberá ser entregado al profesor/a responsable el mismo día de la realización de la prueba escrita.

D. La calificación del presente dossier será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

E. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización de la propuesta de actividades antes, durante o después de la entrega del dossier será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

REALIZACIÓN DE PRUEBA ESCRITA: 50%.

A. En el caso de que el alumno no entregue el dossier el día del examen, no podrá obtener una calificación superior a 6.

B. La prueba será elaborada por el Departamento de Geografía e Historia y versará sobre los ejercicios y actividades planteados en el dossier.

C. La calificación de la prueba escrita será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

D. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización del ejercicio escrito antes, durante o después del mismo será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

Pendientes de Primero

Saberes Básicos	Instrumentos de calificación
Los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Características de las etapas de la prehistoria y diferencias entre ellas.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Política, economía y sociedad en Mesopotamia y Egipto.	Prueba escrita y cuaderno de

	trabajo.
Política, economía y sociedad en la Grecia Antigua.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
El arte griego y romano	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
La Hispania romana y la romanización	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.

BLOQUE DE GEOGRAFÍA

Estándares de aprendizaje evaluables	**Instrumentos de calificación**
La Tierra, el universo y el sistema solar.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
El relieve de la Tierra y el agua	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Los paisajes naturales, el tiempo y los climas	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Unidades y elementos del relieve en el mundo.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Las catástrofes medioambientales	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLARES

Visita al yacimiento musulman de Medina Siyasa en la ciudad de Cieza

13. FOMENTO DE LA LECTURA

El sanador de caballos, Gonzalo Giner. Obra que narra la historia de un niño que vive en tierras fronterizas, detalla la crudeza del emplazamiento y el día a día en esas zonas. Y que se acaba

convirtiendo en un respetable veterinario en Toledo, en el cual retrata a la perfección la convivencia y peculiaridades de las tres culturas de la Edad Media.

IES

FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

TERCERO ESO

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Geografía e Historia

Tercero ESO

Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura de Geografía e Historia, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos, usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva

ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaríamos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia Contemporánea debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de la ESO es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí, llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollaremos metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

2. OBJETIVOS.

Objetivos Generales de Etapa:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,
iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el

cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Objetivos Generales de Área Geografía e Historia (Curso 3º ESO)

1. Que el alumno adquiera un vocabulario propio con el fin de ampliar una terminología propia de las disciplinas de historia, geografía e historia del arte

2. Desarrollar la capacidad de aprender y aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos, aprovechando especialmente los recursos que nos brinda el entorno próximo.

3. Desarrollar en el alumno la capacidad expositiva y de expresión oral

4. Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender no sólo conceptos sino también procedimientos y actitudes despertando el interés por la Geografía y la Historia y atendiendo a las emociones que aparezcan en el alumno tras el análisis de la Geografía y la Historia.

5. Que el alumno desarrolle el interés hacia la Historia y la Geografía, el sentido crítico a la vez que adquiere competencias históricas y habilidades relacionadas con el pensamiento histórico.

6. Que el alumno sea capaz, a través de los procedimientos, de utilizar adecuadamente los recursos propios de la Geografía y de la Historia, como la realización y análisis de gráficos, líneas del tiempo

7. Acercar al alumno al conocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, con carácter general y de manera especial con el Patrimonio de la Región de Murcia.

8. Acercar al alumno a los procedimientos de trabajo del historiador y el geógrafo mediante la aplicación de metodología activas que fomenten el aprendizaje significativo.

9. Fomentar en el alumno la capacidad de trabajar tanto individualmente como en grupo a través de la puesta en el aula de estrategias cooperativas y colaborativas.

Objetivos Específicos (Didácticos) de Tercero:

1. Conocer y valorar las principales actividades económicas del mundo actual

2. Analizar los espacios naturales, agrarios y marinos

3. Conocer los paisajes industriales, la industria y su evolución a lo largo de la historia

4. Saber distinguir los sectores económicos

5. Reconocer la importancia que tiene la Globalización en el mundo actual y su repercusión en los movimientos migratorios, la interculturalidad y la información

6. Reconocer las características del Antiguo Régimen y la repercusión de la Ilustración

7. Valorar la importancia que tuvieron las Revoluciones Burguesas en el proceso democratizador de la sociedad

8. Reconocer los principales rasgos del liberalismo (doctrinario y democrático) y el nacionalismo

9. Interpretar la evolución de la sociedad capitalista desde su aparición con la Revolución Industrial desde el punto económico y social.

10. Conocer el significado del Colonialismo e Imperialismo Europeo,

3. COMPETENCIAS CLAVE:

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas usando y contrastando críticamente fuentes fiables relacionadas con hechos históricos y procesos de los siglos XVIII y XIX

1.2. Elaborar síntesis, informes, estudios y dosieres informativos que reflejen el dominio de los temas tratados.

1.3.Transmitir la información mediante narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales

Competencia específica 2

2.1. Elaborar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a diferentes escalas: local, nacional y mundial

2.2. Argumentar de forma personal y crítica siempre de forma respetuosa haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto mundial.

Competencia específica 3

3.1. Utilizar métodos y proyectos de investigación, el uso de mapas y otras representaciones gráficas, al igual que la interpretación de imágenes

3.2. Situar y localizar en el mapa los principales elementos del entorno geográfico desde su dimensión local, regional, nacional, europea y mundial.

3.3. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación utilizando las TIC.

3.4. Entender y afrontar los problemas eco sociales y desafíos pasados presentes y futuros de la sociedad actual

3.5. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza y causalidad y temporalidad.

3.6 Elaborar líneas del tiempo para entender la evolución social, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico teniendo en cuenta el tiempo corto (coyuntura) y el largo (estructura), al igual que las continuidades y permanencias. en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar y comprender los elementos más representativos del entorno próximo valorando el grado de conservación

4.2 Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno rural y urbano.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades en el conocimiento y defensa de derechos y deberes, del ordenamiento jurídico y constitucional y en la puesta en valor de nuestra memoria democrática.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen conciencia solidaria, trabajen por la eliminación de la desigualdad a la vez que promover trabajos en equipo tendentes a la resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, defender los derechos de las minorías y favorecer la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres y colectivos discriminados.

6.2. Fomentar iniciativas tendentes a contribuir al bienestar individual y colectivo de las personas, prestando con estas iniciativas un servicio a la comunidad (Aprendizaje Servicio)

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los principales rasgos identitarios (historia, geografía, lengua, expresiones artísticas) de la comunidad a diferentes escalas espaciales a través de trabajos de investigación.

7.2. Conocer y contribuir a la defensa y conservación del patrimonio material e inmaterial común.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con la defensa del entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la gestión del trabajo y la adopción de hábitos responsables y sostenibles.

8.2. Reconocer iniciativas de asociaciones y entidades sociales y la sociedad civil para mejorar el ámbito comunitario y local.

Competencia específica 9

9.1. Explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX.

5. **TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS-3º ESO**

PRIMERA EVALUACIÓN 39 sesiones (11/9/25-12/12/2025)

Tema 1. El Antiguo Régimen y la ilustración 12 sesiones (11/09/25-10/10/25)

Tema 2. Revoluciones burguesas 12 sesiones(13/10/25 - 07/11/25)

Tema 3. Liberalismo y Nacionalismo 15 sesiones (10/11/25-11/12/25)

Situación de Aprendizaje: la división de poderes de Rousseau frente al poder absoluto de los monarcas.

SEGUNDA EVALUACIÓN 39 sesiones (15/12/25-20/03/26)

Tema 4. La revolución industrial y la sociedad de clases 12 sesiones (15/12/26-21/01/25)

Tema 5. Colonialismo e Imperialismo 12 sesiones (23/01/26-18/02/26)

Tema 6. Economía y actividades económicas 12 sesiones (19/02/26-18/03/26)

Situación de Aprendizaje: cómo afectó la Revolución Industrial al sistema económico/ El movimiento obrero.

TERCERA EVALUACIÓN 39 sesiones (23/03/26-22/06/26)

Tema 7. Los paisajes agrarios y marinos 12 sesiones (23/03/26-30/04/26)

Tema 8. Los paisajes mineros e industriales 12 sesiones (04/05/26-27/05/26)

Tema 9. Las actividades terciarias 12 sesiones (28/05/26-19/06/26)

Situación de Aprendizaje: el sector turístico en los países subdesarrollados frente a los desarrollados y su peso en la economía.

6. RELACIÓN UNIDADES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Unidades	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tema 6: Economía y actividades económicas	Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual Retos de la nueva economía **Los sectores de la economía en España y en la Región de Murcia**	3.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%
Tema 7: Los paisajes agrarios y marinos	**Análisis comparado del espacio rural y urbano.** Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual	3.2 4.1 4.2	PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%
Tema 8: Los paisajes mineros e industriales	La industria y su evolución a lo largo de la Historia **Tipos de industria** Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia de la actividad industrias	3.1 4.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%
Tema 9: Las actividades terciarias	**Los sectores de la economía en España y Murcia**	3.4	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

Tema 5, 6 y 7: Un mundo global	Globalización Sociedad Abierta **Movimientos Migratorios e interculturalidad** Búsqueda y tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales	1.1 1.3 3.2 3.3 3.4	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

Tema 8: El Antiguo la Régimen e Ilustración	Absolutismo monárquico frente a Parlamentarismo **Despotismo Ilustrado** **Sociedad Estamental** **La Ilustración y la Ruptura del Antiguo Régimen** Guerra de Sucesión española y primeros borbones, Carlos VI y Fernando VII	3.5 3.6 3.7 9.1	PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%
Tema 9: Las Revoluciones Burguesas..	La Revolución Francesa y el Imperio napoleónico Las Revoluciones liberales Independencia de EEUU	3,5 3.6 3.7 9.1	PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%

10: y Tema Liberalismo Nacionalismo.	**El Congreso de Viena, oleadas revolucionarias del 20, 30 y del 48**. Las Unificaciones de Italia y Alemania Las Manifestaciones culturales y artísticas de los siglos XVIII y XIX La Guerra de la Independencia	3.5 3.6 3.7 9.1	PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%

Tema 11. La Revolución Industrial y la sociedad de clases	Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad **Revoluciones Industriales** La lucha por los derechos laborales y sociales El estado del bienestar		PRUEBA ESCRITA 70% , Trabajos de investigación 30%

12: Tema e Colonialismo Imperialismo	**Colonialismo e Imperialismo** Restauración Borbónica Conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea	3.5 3.6 3.7 9.1	, PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación 30%

7. LA METODOLOGÍA; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termine por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentarlos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).
- **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.
- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.
- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar.
A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

a) ***Máxima información*****:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar
Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.
A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.

b) ***Planificación participativa:*** se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzándoles a tomar decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas

c) ***Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor:*** en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.

d) ***Trabajo colaborativo por grupos***, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino

también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.

e) ***Desarrollo de las competencias:*** no sólo importan los contenidos, importa que el alumno *"adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente"*, como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:

Lectura de relatos literarios breves con contenidos o argumento histórico relacionados con las unidades didácticas, y su posterior comentario que fomente el hábito lector y el desarrollo de la competencia lingüística.

Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecen el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.

Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.

f) ***Trabajo diario*****:** en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

Práctica diaria:

La metodología define cómo se ha de actuar en la práctica diaria, con estas herramientas pretendemos formar a los alumnos con una serie de contenidos:

a) ***En el aula***, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.

Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa –en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.

También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) ***Fuera del horario escolar***, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo.
Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

- **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
- **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…
- **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
- **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, para los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

• **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

• **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.
Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- **El libro de texto recomendado el Geografía e Historia de 3º ESO editorial Oxford** su función principal va a ser la de ***primera fuente de consulta***. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa.
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas.

Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador…

Creemos que presentan enormes ventajas como recursos para nuestra asignatura: su especial atractivo para los jóvenes; las enormes posibilidades que dejan a la creación de actividades a partir de ellos; o su carácter empático. Las películas y documentales se reproducirá en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor. - **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.

Entre las páginas web recomendadas estarían**:** *historiasiglo20.org*, *lahistoriaconmapas.blogspot.com*, *claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.*

Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

- *Atlas de Historia de Vicens Vives* de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de textos**, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.

(Al final de la programación se expone un anexo más exhaustivo de los recursos didácticos, Materiales curriculares y recursos didácticos)

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: TIC, TAC, TEP Y TRIC

La programación didáctica incluye la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto estrechamente vinculado a la competencia digital, que la LOMLOE define como una competencia clave. En particular, emplearemos el Aula Virtual como herramienta de comunicación y agenda para el alumno, además de utilizarla para llevar a cabo diversas actividades y tareas. Además, utilizaremos las siguientes herramientas:

Correo electrónico corporativo: todos los alumnos disponen de un correo electrónico corporativo, suministrado por la administración educativa. Todas las comunicaciones electrónicas se realizan por este medio con el fin de preservar la privacidad del alumnado.

Aplicaciones: también emplearemos aplicaciones con fines educativos para llevar a cabo actividades o productos finales. Entre las más utilizadas se encuentran Canva, que se utiliza para crear presentaciones, vídeos e infografías, y Genially, que facilita de manera sencilla e

intuitiva la creación de juegos. Internet: nos permitirá encontrar y utilizar vídeos, imágenes y textos relacionados con la materia.
También podemos aprovechar la red como una fuente de recursos, algunas de las páginas web que ofrecen materiales interesantes para la enseñanza de nuestra materia son:
* www.profesorfrancisco.es: la página del profesor Francisco Ayén es una de las webs pioneras en la enseñanza de Geografía e Historia.
* www.leccionesdehistoria.com: la página de la profesora Rosa Liarte ofrece numerosos recursos para la enseñanza de Geografía e Historia, destacándose sus innovaciones en el uso del uso de las nuevas tecnologías.
* www.claseshistoria.com: la página web del profesor Juan Lozano Cámara se distingue por sus mapas conceptuales, textos históricos y presentaciones.
* www.academiaplay.es: donde destacan sus videos educativos con contenidos de Historia.
*La cuna de Halicarnaso: canal de la plataforma YouTube con diversos videos educativos. www.atlas-escolar.maps.arcgis.com: permite trabajar los contenidos de geografía utilizando la tecnología GIS (Sistema de Información Geográfica). *www.artehistoria.com: es una enciclopedia on-line sobre la Historia y el Arte. *www.murcia.ebiblio.es: servicio de préstamo digital gratuito ofrecido por las bibliotecas públicas. archivogeneral.carm.es: página del Archivo General de la Región de Murcia.
Antes de finalizar este apartado, debemos diferenciar entre recursos: TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación): Se refieren a las herramientas y recursos tecnológicos que permiten la gestión, transmisión y almacenamiento de información. Ejemplos incluyen internet, ordenadores, proyectores, dispositivos móviles y gafas 3D. Estas tecnologías son fundamentales para facilitar la comunicación y el acceso a la información.
TACS (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento): Estas tecnologías se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen herramientas como presentaciones digitales, documentos elaborados en Word o Canva, que ayudan a presentar la información de manera clara y atractiva, favoreciendo la comprensión y el aprendizaje. **TEPs (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación):** Se enfocan en fomentar la participación activa y el empoderamiento de los usuarios. Ejemplos de esto son la creación de podcasts, que permiten a los participantes expresar sus ideas y compartir conocimientos, y el uso de códigos QR, que facilitan el acceso a información adicional de manera interactiva.
TRICS (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación): Estas tecnologías buscan mejorar la interacción y la relación entre los usuarios. La introducción de la realidad virtual es un gran ejemplo, ya que permite experiencias inmersivas que pueden transformar la forma en que se aprende y se interactúa con el contenido. Cada uno de estos enfoques aporta un valor único al proceso educativo y puede ser utilizado de manera complementaria para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA; EL PLAN DE ENSEÑANZA PERSONALIZADA (PAP).

El Departamento programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un

cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las competencias, objetivos mínimos, criterios de calificación, que debe alcanzar al finalizar el curso. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros. Si ello no fuera posible, por causas de hospitalización, el profesor estará en contacto con el aula hospitalaria, para facilitarle los materiales, e incluso para que el alumno se examine desde allí, a través de una prueba enviada desde el Departamento.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

  Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias: normalmente se realizan en el centro educativo (aunque también pueden ser fuera) y dentro del horario escolar y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por la duración, espacios o recursos que utilizan, además, su asistencia suele ser obligatoria.

Actividades extraescolares: son aquellas actividades que tratan de potenciar la apertura del centro educativo a su entorno, abarcan más horas que las propias del horario lectivo (pueden durar uno o varios días) y tienen un carácter voluntario, también requieren de una autorización expresa de los padres o tutores legales.

- Visita al Centro de la Conserva en Molina de Segura y la ruta de la Chimeneas con el fin de conocer el patrimonio industrial de Molina de Segura

10. FOMENTO DE LA LECTURA

El pintor de Almas, Ildefonso Falcones. Obra sobre las agitaciones sociales y obreras en la ciudad de Barcelona, retrata los conflictos obreros, la lucha por los derechos de los trabajadores y la penosa vida de la sociedad obrera barcelonesa

11. EVALUACIÓN

11.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

2.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas usando y contrastando críticamente fuentes fiables relacionadas con hechos históricos y procesos de los siglos XVIII y XIX

1.2. Elaborar síntesis, informes, estudios y dosieres informativos que reflejen el dominio de los temas tratados.

1.3.Transmitir la información mediante narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales

Competencia específica 2

2.1. Elaborar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a diferentes escalas: local, nacional y mundial

2.2. Argumentar de forma personal y crítica siempre de forma respetuosa haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto mundial.

Competencia específica 3

3.1. Utilizar métodos y proyectos de investigación, el uso de mapas y otras representaciones gráficas, al igual que la interpretación de imágenes

3.2. Situar y localizar en el mapa los principales elementos del entorno geográfico desde su dimensión local, regional, nacional, europea y mundial.

3.3. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación utilizando las TIC.

3.4. Entender y afrontar los problemas eco sociales y desafíos pasados presentes y futuros de la sociedad actual

3.5. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza y causalidad y temporalidad.

3.6 Elaborar líneas del tiempo para entender la evolución social, económica y cultural de la humanidad.

3.7. Analizar procesos de cambio histórico teniendo en cuenta el tiempo corto (coyuntura) y el largo (estructura), al igual que las continuidades y permanencias. en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar y comprender los elementos más representativos del entorno próximo valorando el grado de conservación

4.2 Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno rural y urbano.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades en el conocimiento y defensa de derechos y deberes, del ordenamiento jurídico y constitucional y en la puesta en valor de nuestra memoria democrática.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen conciencia solidaria, trabajen por la eliminación de la desigualdad a la vez que promover trabajos en equipo tendentes a la resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, defender los derechos de las minorías y favorecer la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres y colectivos discriminados.

6.2. Fomentar iniciativas tendentes a contribuir al bienestar individual y colectivo de las personas, prestando con estas iniciativas un servicio a la comunidad (Aprendizaje Servicio)

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los principales rasgos identitarios (historia, geografía, lengua, expresiones artísticas) de la comunidad a diferentes escalas espaciales a través de trabajos de investigación.

7.2. Conocer y contribuir a la defensa y conservación del patrimonio material e inmaterial común.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con la defensa del entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la gestión del trabajo y la adopción de hábitos responsables y sostenibles.

8.2. Reconocer iniciativas de asociaciones y entidades sociales y la sociedad civil para mejorar el ámbito comunitario y local.

Competencia específica 9

9.1. Explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX.

11.2. Criterios de calificación

Los criterios de evaluación se vinculan con los saberes básicos a través de su relación con distintas unidades didácticas y situaciones de aprendizaje. Para su calificación hemos considerado lo siguiente:

*Todas las competencias específicas tienen el mismo peso dentro de la programación, ya que contribuyen equitativamente a la adquisición de las competencias clave.

* Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tendrán el mismo valor, debido a que todos contribuyen en igual medida a la adquisición de la competencia específica.

* La nota final de cada criterio de evaluación resultará de la media aritmética del total de calificaciones obtenidas en las distintas situaciones de aprendizaje a través de diversos instrumentos de evaluación. La suma de todas las ponderaciones dará un valor igual a 100 %.

12. SABERES BÁSICOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

1. Los sectores de la economía en España y en la Región de Murcia

2. Análisis comparado del espacio rural y urbano

3 Tipos de industria

4 Los sectores de la economía en España y Murcia

5 Despotismo Ilustrado

6.Sociedad Estamental

7.La Ilustración y la Ruptura del Antiguo Régimen

8.La Revolución Francesa y el Imperio napoleónico

9. El Congreso de Viena, oleadas revolucionarias del 20, 30 y del 48.

10. Revoluciones industriales

13. SUPERACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE 2º ESO.

Para la superación de la materia de Geografía e Historia pendiente de 2º ESO el alumnado deberá:

- **REALIZAR EL DOSSIER DE ACTIVIDADES: 50%.**

A. El presente dossier de actividades ha de presentarse impreso o por mail, debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que se está matriculado) y cumplimentado. Se deben realizar todas las actividades propuestas y poner especial cuidado en la ortografía y presentación:

- -0,1 por cada falta de ortografía hasta un total de 2 puntos.
- -1 punto por la presentación y limpieza del dossier.

B. Para la correcta realización del dossier el alumnado contará con la ayuda del profesor/a correspondiente así como del libro de texto (versión física o digital), así como información de internet.

C. El dossier de actividades deberá ser entregado al profesor/a responsable el mismo día de la realización de la prueba escrita.

D. La calificación del presente dossier será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

E. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización de la propuesta de actividades antes, durante o después de la entrega del dossier será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

- **REALIZACIÓN DE PRUEBA ESCRITA: 50%.**

A. En el caso de que el alumno no entregue el dossier el día del examen, no podrá obtener una calificación superior a 6.

B. La prueba será elaborada por el Departamento de Geografía e Historia y versará sobre los ejercicios y actividades planteados en el dossier.

C. La calificación de la prueba escrita será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

D. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización del ejercicio escrito antes, durante o después del mismo será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

Pendientes de Primero

Saberes Básicos	Instrumentos de calificación
Los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Características de las etapas de la prehistoria y diferencias entre ellas.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Política, economía y sociedad en Mesopotamia y Egipto.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Política, economía y sociedad en la Grecia Antigua.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
El arte griego y romano	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
La Hispania romana y la romanización	Prueba escrita y cuaderno de

	trabajo.

BLOQUE DE GEOGRAFÍA

Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de calificación
La Tierra, el universo y el sistema solar.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
El relieve de la Tierra y el agua	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Los paisajes naturales, el tiempo y los climas	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Unidades y elementos del relieve en el mundo.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.
Las catástrofes medioambientales	Prueba escrita y cuaderno de trabajo.

BLOQUE DE GEOGRAFÍA

Pendiente de Segundo

Saberes Básicos	Instrumentos de calificación
Las fuentes históricas y los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Los orígenes del Islam y su alcance posterior	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

La sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La importancia del Camino de Santiago.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El arte románico, gótico e islámico.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

BLOQUE DE GEOGRAFÍA

Saberes Básicos	**Instrumentos de calificación**
Los movimientos migratorios en las últimas tres décadas	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Los continentes y las áreas más densamente pobladas.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La población europea en el mapa	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La población europea según su distribución, evolución y dinámica	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El ámbito **urbano y el ámbito rural en Europa.**	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejan información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

El funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

.

IES

FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

CUARTO ESO

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Geografía e Historia

Cuarto ESO

Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura de Geografía e Historia, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos,

usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaríamos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia Contemporánea debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de bachillerato es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí, llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollaremos metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

2. OBJETIVOS.

Objetivos Generales de Etapa:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales,
además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Objetivos Generales de Área Geografía e Historia (Curso 4º ESO)

1. Que el alumno adquiera un vocabulario propio con el fin de ampliar una terminología propia de las disciplinas de historia, geografía e historia del arte

2. Desarrollar la capacidad de aprender y aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos, aprovechando especialmente los recursos que nos brinda el entorno próximo.

3. Desarrollar en el alumno la capacidad expositiva y de expresión oral

4. Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender no sólo conceptos sino también procedimientos y actitudes despertando el interés por la Geografía y la Historia y atendiendo a las emociones que aparezcan en el alumno tras el análisis de la Geografía y la Historia.

5. Que el alumno desarrolle el interés hacia la Historia y la Geografía, el sentido crítico a la vez que adquiere competencias históricas y habilidades relacionadas con el pensamiento histórico.

6. Que el alumno sea capaz, a través de los procedimientos, de utilizar adecuadamente los recursos propios de la Geografía y de la Historia, como la realización y análisis de gráficos, líneas del tiempo.

7. Acercar al alumno al conocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, con carácter general y de manera especial con el Patrimonio de la Región de Murcia.

8. Acercar al alumno a los procedimientos de trabajo del historiador y el geógrafo mediante la aplicación de metodología activas que fomenten el aprendizaje significativo.

9. Fomentar en el alumno la capacidad de trabajar tanto individualmente como en grupo a través de la puesta en el aula de estrategias cooperativas y colaborativas.

Objetivos Específicos (Didácticos) de cuarto:

1. Conocer y valorar las principales características de los grandes conflictos que sacudieron Europa en el siglo XX

2. Analizar causas, fases y consecuencias de los grandes conflictos del siglo XX

3. Conocer los elementos que dieron lugar al colonialismo y a la descolonización

4. Saber distinguir los procesos políticos que vivió España en el siglo XX

5. Reconocer la importancia de las diferentes ideologías políticas que nacen en el siglo XX y su aportación a la actualidad

6. Reconocer las características del nacionalismo, el liberalismo y las ideologías totalitarias

7. Valorar la importancia de los grandes personajes históricos del siglo XX

8. Reconocer los principales rasgos de la globalización

9. Analizar el papel de Europa y España en las relaciones internacionales actuales

10. Interpretar la evolución de las nuevas tecnologías hasta dar a luz la era de la tecnología y las sociedades de la comunicación

3. COMPETENCIAS CLAVE.

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejan un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo

común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.

3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía

3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman,

de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitución.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines

Competencia específica 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible,a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. SABERES BÁSICOS PARA CUARTO DE LA ESO

A. Retos del mundo actual

-Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.

-Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.

-La globalización como consecuencia de la diversidad social y multicultural. Integración y cohesión social. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

-Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

-Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

-Interpretación del territorio y del paisaje. Estudio multicausal y análisis del espacio rural y urbano. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y

transformación del espacio. Origen y desarrollo de la ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

-Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de otras organizaciones terroristas. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual. Los principales conflictos del siglo XX y XXI. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.

-Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

B. Sociedades y territorios

-Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la historia, la geografía y el arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico.

-Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

-Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

-Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado

-Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.

-Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto. Los fundamentos estratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

-El final de la Guerra Fría. El fin de la URSS. La Europa oriental y su evolución.

-El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las

instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.

-Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, el franquismo, la Transición, la España actual.

-La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

-El crack del 29, la Gran Depresión y la globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

-Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.

-La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género en España y en el mundo. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España y el mundo.

-Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

-Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales.

-El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI.

-Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

-El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

C. Compromiso cívico local y global

-Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

-Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia del terrorismo.

-Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

-La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

-Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

-Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

-Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

-Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

-El patrimonio como bien y recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

5.1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- **PRIMERA EVALUACIÓN 39 sesiones (11/9/25-12/12/2026)**

Tema 1. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa 12 sesiones (11/09/25-10/10/25)

Tema 2.. El periodo de entreguerras y el ascenso de los fascismos 12 sesiones (13/10/25 - 07/11/25)

Tema 3. La II República y la Guerra Civil 12 sesiones (10/11/25-11/12/25)

Situaciones de aprendizaje:

- Diario sobre un personaje que haya vivido el periodo de los fascismos en Europa.

- Debate inicial; ¿qué sabemos de los fascismos?
- Lectura de fragmentos de “Si esto fuera un hombre” de Primo Levi.
- Visualización de escenas o testimonio de Primo Levi.
- Análisis histórico: línea del tiempo de la vida de Levi y los principales acontecimientos del fascismo italiano y la Segunda Guerra Mundial.
- Producto final: Elaborar en equipo un podcast, cómic, microdocumental.

- Presentación de los trabajos en clase.

- **Elaborar fake news sobre el período entreguerras, y comparar al final de la sesión con datos históricos.**

- Debate sobre las noticias falsas en la actualidad en las guerras de Ucrania o Gaza, compararlo con el control social y político del período entreguerras.
- Reflexión sobre las fake news y reconocer que no es un fenómeno nuevo.
- Producto final: elaborar un periódico con una sección de noticias falsas del período entreguerras, y otra con verificación histórica.

- **Trabajar la fotografía durante la Guerra Civil.**

- Comprender la importancia de la fotografía como arma propagandística y herramienta para la memoria histórica.
- Analizar la fotografía de Robert Capa "muerte de un miliciano" y abrir el debate sobre lo que nos quiere transmitir.
- Producto final: crear una exposición visual titulada "Miradas de la Guerra Civil". En grupos seleccionar 4 ó 5 fotografías históricas creando una breve contextualización y reflexión.

- Realizar una carta de un soldado francés desde las trincheras: explicar cómo era la vida en una trinchera.

- Conectar la historia con las vivencias humanas, fomentando la empatía y la reflexión crítica sobre la guerra.
- Lectura en clase de una carta real de un soldado, y reflexionar sobre qué emociones y experiencias transmite esta carta.
- Analizar las condiciones de vida en el frente: frío, hambre , miedo , camarería…
- Producto final: crear un epistolario ficticio titulado : "Cartas desde la trinchera" Cada alumno realiza una carta como si fuera un soldado o familiar. Todo se recopila en formato digital (Geniallly, Canva o PDF colectivo). Lectura en clase de algunas cartas, y reflexión sobre qué nos enseñan estas cartas que no aparecen en los libros de historia.

- **<u>SEGUNDA EVALUACIÓN 39 sesiones (15/12/25-20/03/26)</u>**

Tema 4. La Segunda Guerra Mundial 12 sesiones (15/12/25-21/01/26)

Tema 5. La Guerra Fría y el Franquismo 12 sesiones (23/01/26-18/02/26)

Tema 6. El final del siglo XX (fin de la Guerra Fría y transición española) (19/02/26-18/03/26)

Situaciones de Aprendizaje:

- **Elegir un conflicto de la guerra fría: "Al borde del Abismo: la crisis de los misiles en Cuba"; Bloqueo de Berlín, guerra de Vietnam etc…**
    - Proyección de un mapa sobre la ubicación de los misiles soviéticos en Cuba.
    - Análisis de las portadas de prensa internacional de la época.
    - Investigación en grupos: cada grupo prepara el papel de un actor histórico (EE,UU, Cuba, ONU, URSS, prensa internacional…)
    - Producción: crear una dramatización en clase celebrando una sesión ficticia en la ONU, documento final: resolución adoptada por la ONU
- **Historia oral sobre el Franquismo en las familias de Molina de Segura.**
    - Rescatar testimonios de familiares, vecinos … acercando al alumnado a la dimensión humana de la dictadura.
    - Escuchar un fragmento de una entrevista real de archivo.
    - Taller en clase: cómo se prepara una entrevista (guión de preguntas abiertas, respeto ético…)
    - Trabajo de campo: entrevistas a familiares, vecinos u otros adultos que recuerden vivencias del franquismo.
    - Producto final: podcast con fragmentos de entrevistas, video documental con testimonios…
    - Presentación en clase y reflexión sobre la importancia de escuchar estas voces en el presente.
- **Realizar una investigación histórica sobre las personas de Molina de Segura que estuvieron en campos de concentración nazi.**

  "De Molina a Mauthausen: memoria local del holocausto"

    - Vincular la historia global con su entorno cercano.
    - Visualización de un breve documental sobre los españoles en Mauthausen. Pregunta: ¿ y si alguien de tu pueblo hubiera pasado por un campo de concentración?
    - Trabajar con fuentes: localizar documentos, fotografías, monumentos o testimonios.
    - Producto final: un documental de 10-15 minutos que incluya entrevistas a familiares, historiadores locales, archiveros, cronistas… Performance: lectura de testimonios, cartas, acompañados de música e imágenes proyectadas.

- **<u>TERCERA EVALUACIÓN 39 sesiones (23/03/26-22/06/26)</u>**

Tema 7. Una mirada al arte contemporáneo desde la historia (23/03/26-30/04/26)

Tema 8. La Descolonización (04/05/26-27/05/26)

Tema 9. El mundo actual. 12 sesiones (28/05/26-19/06/26)

Situaciones de Aprendizaje:

- **Una mirada al arte contemporáneo desde la Historia: Elegir obras de arte que representen momentos claves de la historia del mundo contemporáneo y realizar una exposición en clase.**
    - Comprender la función social del arte.
    - Visualización de un vídeo con obras icónicas (Guernica, Duchamp, Pollock, Warhol…) ¿Qué nos provoca el arte contemporáneo: incomprensión, emoción…
    - Cada grupo trabaja un movimiento o artista, recopilan información, analizan obras y buscan recursos digitales….
    - Producto final: collage, reflexión escrita, audio o vídeo.
- **Niños soldado en el mundo: campaña de concienciación para abogar por sus derechos y por su protección. Realizar un mural colectivo. "Infancias robadas"**
- Lectura de fragmentos de UNICEF o Amnistía Internacional.
- Localización de conflictos actuales o recientes donde se reclutan niños.
- Diseño de una carta: elección del personaje (edad, país, contexto del conflicto..)
- Libro digital o mural de cartas escritas por niños soldados. Cada alumno redacta una carta ficticia basada en hechos reales reflejando: contexto del conflicto; edad; emociones y vivencias del niño, reflexión sobre la pérdida de la infancia y la esperanza.
- Lectura voluntaria de algunas cartas.
- Debate final sobre los derechos de la infancia y cómo prevenir estas situaciones.

6. RELACIÓN UNIDADES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS , CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Unidades	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tema 1: La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa	-Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. -Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. -La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.	1.2 1.3 1.1	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30% presentaciones,

Tema 2: El periodo de entreguerras y el ascenso de los fascismos	-Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -El crack del 29, la Gran Depresión y la globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.	3.5	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30%

Tema 3: Segunda República y Guerra Civil	Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, el franquismo, la Transición, la España actual -Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad. -Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.	9.1 7.1 6.1	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30% presentaciones,
Tema 4: Segunda Guerra Mundial	-Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. -La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y	5.2 3.4 3.6	

	reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.		
Tema 5: La Guerra Fría. Franquismo	-El final de la Guerra Fría.. -Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, **el franquismo, la Transición, la España actual.**	4.1 2.1 2.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30% presentaciones,

Tema 6: Final del s.XX. Transición española	-Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales. -El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, **el franquismo, la Transición, la España actual.** El fin de la URSS. La Europa oriental y su evolución	3.1 3.3 5.1	

Tema 7: Una mirada a la historia del Arte.	-El patrimonio como bien y recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. -El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI. -El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	7.2 6.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30% presentaciones,

Tema 8. Descolonizaciór	-Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.	8.1 8.2	PRUEBA ESCRITA 70% Trabajos de investigación, 30% presentaciones,
Tema 9: Mundo Actual	-Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de otras organizaciones terroristas. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual. Los principales conflictos del siglo XX y XXI. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones	9.2 3.2	

	de paz. -Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. -Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. -Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia del		

	terrorismo. -Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. -La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. -Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. -Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente		

	y a lo largo de toda la vida. -Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.		

7. LA METODOLOGÍA; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7.1. Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termina por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentárselos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats

y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).

- **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.
- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.
- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

7.2. Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar.

A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

a) ***Máxima información*:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar

Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.
A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.

b) ***Planificación participativa:*** se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzándola a tomar decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas

c) ***Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor:*** en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.

d) ***Trabajo colaborativo por grupos***, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.

e) ***Desarrollo de las competencias:*** no sólo importan los contenidos, importa que el alumno *"adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente"*, como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:

Lectura de relatos literarios breves con contenidos o argumento histórico relacionados con las unidades didácticas, y su posterior comentario que fomente el hábito lector y el desarrollo de la competencia lingüística.

Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecen el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.

Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.

f) ***Trabajo diario*****:** en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

Práctica diaria:

La metodología define cómo se ha de actuar en la práctica diaria, con estas herramientas pretendemos formar a los alumnos con una serie de contenidos:

a) ***En el aula***, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.
Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa –en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.
También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) ***Fuera del horario escolar***, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo.
Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

- **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
- **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…
- **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
- **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, para los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

- **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

- **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.

Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se

reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

7.3. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: TIC, TAC, TEP Y TRIC

La programación didáctica incluye la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto estrechamente vinculado a la competencia digital, que la LOMLOE define como una competencia clave. En particular, emplearemos el Aula Virtual como herramienta de comunicación y agenda para el alumno, además de utilizarla para llevar a cabo diversas actividades y tareas. Además, utilizaremos las siguientes herramientas:

Correo electrónico corporativo: todos los alumnos disponen de un correo electrónico corporativo, suministrado por la administración educativa. Todas las comunicaciones electrónicas se realizan por este medio con el fin de preservar la privacidad del alumnado.

Aplicaciones: también emplearemos aplicaciones con fines educativos para llevar a cabo actividades o productos finales. Entre las más utilizadas se encuentran Canva, que se utiliza para crear presentaciones, vídeos e infografías, y Genially, que facilita de manera sencilla e intuitiva la creación de juegos. Internet: nos permitirá encontrar y utilizar vídeos, imágenes y textos relacionados con la materia.

También podemos aprovechar la red como una fuente de recursos, algunas de las páginas web que ofrecen materiales interesantes para la enseñanza de nuestra materia son:

* www.profesorfrancisco.es: la página del profesor Francisco Ayén es una de las webs pioneras en la enseñanza de Geografía e Historia.
* www.leccionesdehistoria.com: la página de la profesora Rosa Liarte ofrece numerosos recursos para la enseñanza de Geografía e Historia, destacándose sus innovaciones en el uso del uso de las nuevas tecnologías.
* www.claseshistoria.com: la página web del profesor Juan Lozano Cámara se distingue por sus mapas conceptuales, textos históricos y presentaciones.
* www.academiaplay.es: donde destacan sus videos educativos con contenidos de Historia.
*La cuna de Halicarnaso: canal de la plataforma YouTube con diversos videos educativos. www.atlas-escolar.maps.arcgis.com: permite trabajar los contenidos de geografía utilizando la tecnología GIS (Sistema de Información Geográfica). *www.artehistoria.com: es una enciclopedia on-line sobre la Historia y el Arte. *www.murcia.ebiblio.es: servicio de préstamo digital gratuito ofrecido por las bibliotecas públicas. archivogeneral.carm.es: página del Archivo General de la Región de Murcia.

Antes de finalizar este apartado, debemos diferenciar entre recursos: TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación): Se refieren a las herramientas y recursos tecnológicos que permiten la gestión, transmisión y almacenamiento de información. Ejemplos incluyen internet, ordenadores, proyectores, dispositivos móviles y gafas 3D.

Estas tecnologías son fundamentales para facilitar la comunicación y el acceso a la información.

TACS (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento): Estas tecnologías se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen herramientas como presentaciones digitales, documentos elaborados en Word o Canva, que ayudan a presentar la información de manera clara y atractiva, favoreciendo la comprensión y el aprendizaje.

TEPs (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación): Se enfocan en fomentar la participación activa y el empoderamiento de los usuarios. Ejemplos de esto son la creación de podcasts, que permiten a los participantes expresar sus ideas y compartir conocimientos, y el uso de códigos QR, que facilitan el acceso a información adicional de manera interactiva.

TRICS (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación): Estas tecnologías buscan mejorar la interacción y la relación entre los usuarios. La introducción de la realidad virtual es un gran ejemplo, ya que permite experiencias inmersivas que pueden transformar la forma en que se aprende y se interactúa con el contenido. Cada uno de estos enfoques aporta un valor único al proceso educativo y puede ser utilizado de manera complementaria para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

7.4. Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.

Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán

acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

7.5. Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- **El libro de texto recomendado el Geografía e Historia de 4º ESO editorial Oxford** su función principal va a ser la de ***primera fuente de consulta***. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa.
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas.

Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador…
Creemos que presentan enormes ventajas como recursos para nuestra asignatura: su especial atractivo para los jóvenes; las enormes posibilidades que dejan a la creación de actividades a partir de ellos; o su carácter empático. Las películas y documentales se reproducirá en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor. - **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.
Entre las páginas web recomendadas estarían**:** *historiasiglo20.org*, *lahistoriaconmapas.blogspot.com*, *claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.*
Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

- *Breve Historia del Mundo de Ernst Gombrich*, *Atlas Histórico Mundial de Hermann Kinder* e *Historia del siglo XX de Eric Hobsbawm*.
- *Atlas de Historia de Vicens Vives* de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de textos**, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.
(Al final de la programación se expone un anexo más exhaustivo de los recursos didácticos, Materiales curriculares y recursos didácticos)

7.6. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias: normalmente se realizan en el centro educativo (aunque también pueden ser fuera) y dentro del horario escolar y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por la duración, espacios o recursos que utilizan, además, su asistencia suele ser obligatoria.

Actividades extraescolares: son aquellas actividades que tratan de potenciar la apertura del centro educativo a su entorno, abarcan más horas que las propias del horario lectivo (pueden durar uno o varios días) y tienen un carácter voluntario, también requieren de una autorización expresa de los padres o tutores legales.

Visita a los refugios de la guerra civil de Cartagena.

7.7. Fomento de la lectura

La LOMLOE (3/2020) en el artículo 19.3 sobre los principios pedagógicos establece que "A fin de fomentar el hábito y dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura [...]". También establece que "El proyecto educativo de centro recogerá, al menos, la forma de atención a la diversidad del alumnado, medidas relativas a la acción tutorial, los planes de convivencia y planes de lectura".
El pintor de Almas, Ildefonso Falcones, obra sobre las agitaciones sociales y obreras en la ciudad de Barcelona, retrata los conflictos obreros, la lucha por los derechos de los trabajadores y la penosa vida de la sociedad obrera barcelonesa.
El diario de Ana Frank, obra esencial para comprender la magnitud y el drama del holocausto nazi.

8.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA; EL PLAN DE ATENCIÓN PERSONALIZADA (PAP), DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)

La LOMLOE (3/2020) establece la educación inclusiva como un principio esencial. Su propósito es responder a la diversidad de necesidades del alumnado. Esta educación no se limita al acceso a la enseñanza, sino que implica el compromiso del sistema educativo para garantizar que todos los estudiantes aprendan en igualdad de condiciones y con los mismos derechos. En materia de educación inclusiva, la Ley se fundamenta en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Para responder a la diversidad y las diferencias individuales de nuestro alumnado, la programación didáctica seguirá las directrices del Decreto 235/2022, que establece el currículo de la ESO en la Comunidad de la Región de Murcia, así como en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro educativo, contempla las siguientes actuaciones:

* Diseño universal de aprendizaje (DUA)

* Medidas ordinarias de atención para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

* Medidas de atención para alumnado con altas capacidades Medidas de atención para alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE)

* Medidas de acceso al currículo Todas las medidas implementadas en nuestra materia, ya sean ordinarias o específicas, tanto significativas como no significativas, se registran de manera individual para cada alumno con necesidades específicas de apoyo educativo en el PAP (Plan de Actuación Personalizado).

Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo

dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros. Si ello no fuera posible, por causas de hospitalización, el profesor estará en contacto con el aula hospitalaria, para facilitarle los materiales, e incluso para que el alumno se examine desde allí, a través de una prueba enviada desde el Departamento.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

  Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

9. EVALUACIÓN

A lo largo del proceso de aprendizaje vamos a evaluar los aspectos expresados en los criterios de evaluación, definidos en el tanto en el RD. 217/2022, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como en el D. 235/2022 que establece el currículo de la ESO en la Región de Murcia como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de

evaluación constituyen el eje central de nuestra programación, ya que están vinculados tanto con los saberes básicos como con las competencias específicas y los descriptores operativos del Perfil de salida. Esto permite determinar el grado de adquisición de las competencias clave y, en consecuencia, evaluar el nivel de logro de los objetivos de etapa. Asimismo, para asegurar una evaluación objetiva del alumnado, se comunicarán los criterios de evaluación y calificación tanto de la materia como de cada una de las situaciones de aprendizaje al inicio de cada una de ellas.

9.1 Criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas.

Competencia específica 1

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejan un dominio y consolidación de los contenidos tratados

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.

3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. y

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.

Competencia específica 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

7.1.Reconocer los rasgos que van conformando identidad la propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación el y análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento sus de expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles respetuosos y con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología la y gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada conexión la de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes lo a largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones la a cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, través a del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles

para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales nuestro de país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos los y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9.2. Los criterios de calificación

Los criterios de evaluación se vinculan con los saberes básicos a través de su relación con distintas unidades didácticas y situaciones de aprendizaje. Para su calificación hemos considerado lo siguiente:

*Todas las competencias específicas tienen el mismo peso dentro de la programación, ya que contribuyen equitativamente a la adquisición de las competencias clave.

* Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tendrán el mismo valor, debido a que todos contribuyen en igual medida a la adquisición de la competencia específica.

* La nota final de cada criterio de evaluación resultará de la media aritmética del total de calificaciones obtenidas en las distintas situaciones de aprendizaje a través de diversos instrumentos de evaluación. La suma de todas las ponderaciones dará un valor igual a 100 %.

9.3. Momentos de la evaluación

Siguiendo los principios de la LOMLOE, así como el RD. 217/2022 y el Decreto 235/2022 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que establece el currículo de la etapa de ESO, la evaluación será continua, llevándose a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la legislación determina ciertos momentos de evaluación con carácter obligatorio, los cuales se incluyen en esta programación y son los siguientes: **Evaluación inicial o diagnóstica**: Se realizará al inicio del curso y servirá como referencia para el profesorado de cada materia en la toma de decisiones sobre el desarrollo del currículo y su adaptación a las características y conocimientos del alumnado. Los resultados de esta evaluación permitirán implementar medidas de apoyo para los estudiantes que lo necesiten, así como ajustar la programación didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades específicas.

Evaluación continua y formativa: Se lleva a cabo a lo largo de todas las sesiones contempladas en nuestra programación didáctica. Consiste en un proceso sistemático de evaluación y recopilación de datos sobre el trabajo del alumnado y su participación en clase. Su carácter formativo permite detectar posibles imprecisiones conceptuales, errores en los procedimientos, así como los intereses y motivaciones del alumnado. En esta fase, es fundamental proporcionar retroalimentación que facilite la corrección de errores y, al mismo tiempo, reconozca sus logros. Tal y como establece el RD. 217/2022, "en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten

las dificultades [...] y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que precise". Los resultados de la evaluación continua se presentarán con un enfoque orientador e informativo, tanto para el alumnado como para sus familias, a través de tres sesiones de evaluación que se llevarán a cabo al finalizar cada trimestre.

Evaluación final o sumativa: Se realizará al término de cada situación de aprendizaje y tendrá como objetivo determinar una calificación final que refleje el nivel de logro de los aprendizajes y competencias adquiridas. Para ello, se tendrán en cuenta todas las actividades, trabajos, proyectos y pruebas escritas realizadas por el alumnado, basándose en los criterios de evaluación. Además, al finalizar el curso, se llevará a cabo una evaluación final de carácter sumativo, cuya calificación indicará el grado de adquisición de las competencias clave y el nivel de logro de los objetivos de la etapa, expresándose en los términos: «Insuficiente (IN)», «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)» o «Sobresaliente (SB)». La evaluación final tiene un enfoque integrador y se lleva a cabo de forma colegiada por todo el equipo docente. Sin embargo, la normativa permite que el profesorado pueda evaluar cada materia de manera diferenciada.

9.4. Evaluación de alumnos pendientes de cursos anteriores.

Para la superación de la materia de Geografía e Historia pendiente de 3º ESO el alumnado deberá:

REALIZAR EL DOSSIER DE ACTIVIDADES: 50%.

A. El presente dossier de actividades ha de presentarse impreso o por mail, debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que se está matriculado) y cumplimentado. Se deben realizar todas las actividades propuestas y poner especial cuidado en la ortografía y presentación:

- -0,1 por cada falta de ortografía hasta un total de 2 puntos.
- -1 punto por la presentación y limpieza del dossier.

B. Para la correcta realización del dossier el alumnado contará con la ayuda del profesor/a correspondiente así como del libro de texto (versión física o digital), así como información de internet.

C. El dossier de actividades deberá ser entregado al profesor/a responsable el mismo día de la realización de la prueba escrita.

D. La calificación del presente dossier será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

E. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización de la propuesta de

actividades antes, durante o después de la entrega del dossier será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

REALIZACIÓN DE PRUEBA ESCRITA: 50%.
A. En el caso de que el alumno no entregue el dossier el día del examen, no podrá obtener una calificación superior a 6.

B. La prueba será elaborada por el Departamento de Geografía e Historia y versará sobre los ejercicios y actividades planteados en el dossier.

C. La calificación de la prueba escrita será numérica (0-10) y tendrá un valor porcentual del 50%.

D. Cualquier evidencia o sospecha por parte del profesor/a responsable de que el alumnado ha utilizado métodos fraudulentos en la realización del ejercicio escrito antes, durante o después del mismo será motivo de penalización. Así pues, la calificación numérica será de 0.

Saberes Básicos	Instrumentos de calificación
El Antiguo Régimen y la Ilustración	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Las Revoluciones Burguesas	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El Liberalismo y Nacionalismo	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
La Revolución Industrial y la sociedad	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El Imperialismo y el colonialismo.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El siglo XVIII y XIX en España	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

GEOGRAFÍA

Saberes Básicos	Instrumentos de calificación
La economía global.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El sector primario y el ámbito rural y marino.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El sector secundario. La minería y la industria.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
El sector terciario. El turismo, los transportes…	Prueba escrita y cuaderno de trabajo
Un mundo globalizado.	Prueba escrita y cuaderno de trabajo

IES
FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía
e
Historia

Programación didáctica de

Primero de bachillerato

Historia del Mundo Contemporáneo

Curso 2025-2026

Programación Historia del Mundo Contemporáneo

1º bachillerato

Humanidades-Ciencias Sociales.

Curso 2025-26

A) INTRODUCCIÓN

El concepto de Historia Contemporánea designa en las ciencias históricas, por convención, un período temporal que comprende básicamente los siglos XIX y XX, alargados en sus extremos con los finales del siglo XVIII y lo que llevamos de siglo XXI. Como tal concepto, fue acuñado en su origen por la historiografía francesa para subrayar la entidad y transcendencia histórica de esas dos centurias como etapa histórica sustantiva y diferente dentro de la tradicional trilogía de edades en las que se distribuía el proceso histórico de la civilización occidental: Antigüedad – Edad Media – Época Moderna. De esta materia precisamente vamos a tratar en la presente programación. Para ello vamos a hacer una especie de declaración de intenciones de qué es lo que pretendemos y qué visión tenemos de la misma.

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos, usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaremos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia Contemporánea debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de bachillerato es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí,

llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollar metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

B) OBJETIVOS, LAS COMPETENCIAS CLAVES, LA SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Objetivos del bachillerato:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias
para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma

solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además
de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,
iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura
y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Competencias básicas:

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

No se va a desarrollar aquí cada una de las competencias porque sería reiterar lo que ya viene en el decreto.

Competencias específicas

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.**

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad.

Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3**.

Criterios de evaluación

Competencia específica 2.

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.**

Criterios de evaluación

Competencia específica 3.

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas

identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.**

Criterios de evaluación

Competencia específica 4.

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado.

Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar.

Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente

responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.**

Criterios de evaluación

Competencia específica 5.

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de

diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2**.

Criterios de evaluación

Competencia específica 6.

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de

la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, CCL5, CD3, PSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.**

Criterios de evaluación

Competencia específica 7.

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos

feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3**.

Criterios de evaluación

Competencia específica 8.

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

Unidades, criterios asociados y su concreción, su relación con los Saberes Básicos y las competencias específicas.

Unidades	Criterios recomendados	Concreción de los criterios (subcriterios)	Saberes básicos	Competencias	TRIMESTRES
1. EL ANTIGUO RÉGIMEN REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO.	1.1, 1.2, 1.3 y 3.1	• 1.1 Comprender la situación de profunda desigualdad en el Antiguo Régimen como base de las revoluciones. • 1.2 Comprender el concepto de revolución en todas sus acepciones y épocas. • 3.1 Ser conscientes de las consecuencias que genera la desigualdad.	A1, A2, A3, B1, C1 y C5.	1 3	1º
2. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES.	6.1, 6.2 y 8.1	• 6.1 y 8.1 Conocer las causas y las consecuencias de las revoluciones industriales y cómo afectan a la vida cotidiana de las personas, a las formas de vida y a la demografía. • 6.2 Comprender las principales etapas de las revoluciones industriales. • 6.2 Comparar las diferencias económicas entre el Antiguo Régimen y la sociedad industrial. • 6.2 Comprender por qué la burguesía está detrás de las revoluciones liberales y de las industriales.	A1, A2, A8, C5 y C6.	6	1º
3. EL MOVIMIENTO OBRERO.	3.2 y 3.3	• 3.2 y 3.3 Comprender las causas, las consecuencias y el alcance de los principales movimientos obreros. • 8.1 Analizar los mecanismos de control y dominio de la clase dominante sobre la dominada. • 3.3 Comparar y contrastar las características del marxismo y del anarquismo.	A2, A3, A5 y A6, C1, C3 y C5.	3 8	1º
4.MOVIMIENTOS LIBERALES Y	1.2 y 1.3	□ 1.2 Conocer las causas y el desarrollo de las principales	A2, A3, C1 y	1	

NACIONALES		revoluciones burguesas y su trascendencia para el mundo actual (liberalismo y democracia). • 1.2 Comprender el concepto de revolución en todas sus acepciones y épocas. • 1.3 Conocer cómo surge el concepto de nación y nacionalismo y su importancia.	C5.		1º
5. EL IMPERIALISMO Y LA EXPANSIÓN COLONIAL.	2.1, 6.2 y 7.1	• 2.1 Ser conscientes de la violencia que genera cualquier forma de dominación colonial. • 7.1 Saber ver al nacionalismo como la justificación ideológica de la expansión colonial • 6.2 Entender a través de documentos cómo es la motivación económica el motor principal de la expansión colonial, aunque lleve otros compañeros de viaje (nacionalismo, filantropía, demografía…).	A1, A2, A4, B6, C1 y C5.	2 6 7	1º

6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL y REVOLUCIÓN RUSA DE 1917	2.1 y 4.1 1.2, 3.2,7.1 y 7.2 8.2	• 4.1 Comprender el papel que el nacionalismo exacerbado jugó en el estallido de la Gran Guerra. • 4.1 Analizar de manera multicausal el estallido del conflicto. • Conocer a grandes rasgos la evolución del conflicto en todos sus escenarios. • 2.1 Dominar las consecuencias del conflicto, especialmente el grado de barbarie, violencia y destrucción que generó. Su influencia en la vida cotidiana de la población civil. • 2.1 Ver la trascendencia para el futuro de las conferencias de paz y la creación de la SDN. • 1.2 Distinguir cómo era la situación en Rusia antes de la revolución. • 3.2 Diferenciar claramente las dos etapas de la revolución y su contexto. • 7.1 Tomar consciencia del papel de las ideologías y sus consecuencias. • 7.1 Ser conscientes de la trascendencia de la revolución de Octubre para toda la humanidad. • 7.2 Aproximarnos por primera vez a las características de un régimen autoritario/totalitario. • 8.2 Conocer, a través de textos, el papel de la mujer.	A2, B6, C1, C2, C4 y C5. A2, A7, B2, B3, B4, C4 y C5.	1 2 3 7	1º

7. LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929.	1.1,3.1, 3.3 y 6.1	• 3.1 Comprender de forma multicausal y la trascendencia de la crisis. • Comprender el funcionamiento del sistema económico capitalista, especialmente la bolsa y la evolución con altibajos (crisis y crecimiento) • 1.1 Ante la crisis hay otras alternativas a la democracia que le quitan terreno: comunismo y	A2,A7, B2, B3,B4, B5, C4 y C5.	1 3 6	SEGUNDO TRIMESTRE
		fascismo. Saber ver el declive de las democracias como consecuencia de la crisis económica de posguerra. • 3.3 Ver el impacto de la crisis en las personas de a pie y cómo el sufrimiento genera el ascenso de movimientos extremistas (fascismo y comunismo) que debilitan la democracia. • 6.1 Analizar y debatir las medidas que toman los países, en especial el New Deal, y la validez de estas para salir de la crisis.			SEGUNDO TRIMESTRE

8. EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS	3.1, 4.1, 7.1 y 8.2.	• 3.1 Deducir el clima de tensión social (desigualdades) tras la crisis y el riesgo de la amenaza comunista para entender el ascenso del fascismo. • 7.1 Comprender el papel que juegan las ideologías a la hora de transformar la realidad y las consecuencias que conlleva. • 7.1 Recordar las características de los estados totalitarios y la negación de los principios democráticos. • 4.1 Ver la exaltación de los sentimientos identitarios (nacionalismo exacerbado) como uno de los ingredientes fundamentales del fascismo. • 7.1 Conocer la implantación del fascismo en Italia y Alemania. • 8.2 Conocer, a través de textos, el papel de la mujer en	A10 y A11	3 4 7 8	SEGUNDO TRIMESTRE
		estos regímenes.			

9. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	2.1, 7.1, 7.2	• 2.1 Entender sin ninguna duda las causas múltiples que generaron este gran conflicto. • 2.1 Valoración crítica de la guerra y de la barbarie, violencia y destrucción que genera a través de documentos donde se refleje su incidencia en la vida de las personas. • 7.1 Conocer a grandes rasgos la evolución del conflicto. • 7.1 Destacar el protagonismo de las ideologías en el desarrollo de la guerra. • 7.2 Comprender la importancia del surgimiento de la ONU y las características del nuevo contexto que surge de la II GM.	A5, A10, A11 A12, B3, B8 y C8.	2 7	3º

10 A Y EL MUNDO DEL	7.1, 7.2, 8.1 y 6.2	• 7.1 Entender el origen de la división en bloques y las	A1, A2, A4, A5,	6	

BIPOLAR. BLOQUE CAÍDA SOVIÉTICO.		distintas formas de entender el mundo en lo político, económico e ideológico. • 7.1 Conocer la evolución con altibajos y las distintas etapas de la guerra fría con especial detenimiento en las crisis entre las superpotencias. Comprender las ideas de Gorbachov, su puesta en práctica y sus consecuencias para la URSS y para el mundo. • 7.2 Comprender el riesgo de guerra nuclear a través del equilibrio del terror. Conocer el contexto en el que se produjo el fin de la guerra fría y sus consecuencias. • 6.2 Conocer las causas de la crisis que afectó a la URSS desde los años setenta. • 4.2 Analizar el papel que jugaron los distintos nacionalismos en el hundimiento de la Unión Soviética.	A8, A9, A10, A11 B1, B3, B4, B6 y B10.	7 8	3º
11. DESCOLONIZACIÓN NEOCOLONIALISMO Y CREACIÓN U.EUROPEA	3.1, 7.1, 4.1,4.2,5.2	• 3.1 Comprender la importancia de conceptos como ciudadanía, libertad, igualdad en la lucha por la emancipación de las colonias europeas. • 3.1 Identificar y comprender las causas y el contexto que impulsan el proceso descolonizador. • 7.1 Subrayar el papel de la ideología (principalmente del nacionalismo) como motor de la lucha por la independencia. • 7.1 Conocer a grandes rasgos el proceso descolonizador. • 7.1 Ser conscientes del significado de subdesarrollo y tercer mundo como hijos de la descolonización. • 4.1 Comprender la importancia de la construcción de la identidad europea y conocer el proceso de construcción europea.	A3, A4, A7, A16, B1, B7, B8, C2, C5, y C7.	3 4 5 7	3º

		• 4.2 Conocer las principales instituciones de la UE y su funcionamiento. • 5.2 Debatir los principales retos a los que tiene que enfrentarse la Unión Europea en la actualidad.			3º
12. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.	2.1 y 2.2	2.1 Tomar conciencia del grado de barbarie, violencia y	A1, A4, A11,	1	

PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL. GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL. GLOBALIZACIÓN	1.1,1.3, 3.1, 5.1, y 5.2	destrucción que conlleva una guerra. 2.1 Analizar con detenimiento dos conflictos de finales del siglo XX o del XXI centrándonos sobre todo en las causas y en las consecuencias. 2.1 Valorar el papel de la ONU y otras instituciones internacionales en el mantenimiento de la paz. 2.2 Al estudiar una guerra civil, ver el reconocimiento de las víctimas y el tratamiento de la memoria histórica. 1.1 Conocer las características, funcionamiento y variedad de los sistemas democráticos. 1.3 A través de textos determinar cómo es un régimen político y si se puede calificar de democrático. 3.1 Conocer el funcionamiento y las características de los regímenes autoritarios. 5.1 Conocer las características de la globalización en lo económico, político y cultural. 5.1 Analizar, de manera detallada, las ventajas e inconvenientes de la globalización actual. • 5.1 Debatir: ¿Otra globalización es posible? ¿La globalización beneficia a todos?... • 5.2 Identificar los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual y deducir sus potencialidades y riesgos, con especial hincapié en los aspectos medioambientales	A12, A13, A14, B1, B2 B3, B4, B5, B6, B7, B8, B11, C5, C7 y C8.	2 3 5	

Saberes básicos

A. Sociedades en el tiempo.

1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

2. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX
y XX. Revolución y reacción.

3. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

4. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.

5. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.

6. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas:
grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

7. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

9. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras:
experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

10. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX:
nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

11. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

12. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

13. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

14. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

15. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea:
mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

16. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.
3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

C) LA METODOLOGÍA; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; Y LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termine por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**. Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentárselos directamente para su memorización. Para ello habrá que

promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia). - **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.

- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.
- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar. A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

a) ***Máxima información*****:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar

Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.

A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.

b) ***Planificación participativa:*** se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzándola a tomar

decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas

c) ***Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor:*** en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.

d) ***Trabajo colaborativo por grupos***, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.

e) ***Desarrollo de las competencias:*** no sólo importan los contenidos, importa que el alumno *"adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente"*, como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:

Lectura de relatos literarios breves con contenidos o argumento histórico relacionados con las unidades didácticas, y su posterior comentario que fomente el hábito lector y el desarrollo de la competencia lingüística.

Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecen el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.

Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.

f) ***Trabajo diario*****:** en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

<u>En cuanto al Bachillerato de Investigación</u>.

Se intentará integrar en el proceso de enseñanza "métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria", como se recoge en el artículo 14 del BORM nº203. 3-9-2015,(la orden es realista , ya que son todavía muy jóvenes y no son universitarios) que permitan a los alumnos adquirir hábitos en el manejo de datos y fuentes de todo tipo y comprender el principio básico de la investigación, que se fundamenta en:

-planteamiento de un problema o cuestión
-formulación de una hipótesis de trabajo -
búsqueda de soluciones
-obtención de unas conclusiones.

Además del trabajo más relevante que materializa la asignatura Proyecto de Investigación en 2º curso, en nuestra materia se podrá realizar el análisis de textos, y fuentes diversas, así como el análisis de imágenes, manejo de datos estadísticos.

Práctica diaria:

La metodología define cómo se ha de actuar en la práctica diaria, con estas herramientas pretendemos formar a los alumnos con una serie de contenidos:

a) ***En el aula***, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.
Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa – en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.
También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) ***Fuera del horario escolar***, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo. Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Tema: La Primera Guerra Mundial. “Entre trincheras y drones: ¿Ha cambiado la guerra?”

Actividades propuestas

1. Introducción histórica

- Clase expositiva sobre la I Guerra Mundial.

- Documental o fragmento sobre vida en las trincheras (*They Shall Not Grow Old* o vídeos didácticos de canales como “Academia Play”).

2. Análisis de fuentes

- Cartas de soldados, imágenes de trincheras, mapas de frentes.
- Lectura de noticias actuales (Ucrania): artículos, fotografías, mapas, testimonios, vídeos de medios fiables.

3. Comparación crítica guiada

Trabajo en grupos o parejas. Se les plantea analizar:

Aspecto	I Guerra Mundial	Guerra de Ucrania
Tipo de combate	Trincheras, guerra de posiciones	Misiles, drones, guerra híbrida
Tecnología	Gas, ametralladoras, artillería	Drones, ciberataques, satélites
Comunicación	Telégrafo, cartas	Redes sociales, guerra informativa
Impacto civil	Racionamiento, desplazados	Bombardeos urbanos, crisis humanitaria
Papel de la mujer	Retaguardia, fábricas	Ejército, protección civil, refugiadas
Imagen de la guerra	Propaganda nacionalista	Narrativas múltiples, vídeos virales

4. Debate o dinámica crítica

 Pregunta guía: **¿Las guerras modernas son más "inteligentes" o más crueles? ¿Qué hemos aprendido realmente del pasado?**

Producto final

 Un **informe comparativo digital o físico** con texto, imágenes y reflexiones personales.

 Alternativamente:

- **Podcast de análisis**: "Trincheras ayer y hoy"

“Pequeños documentales de la Segunda Guerra Mundial”

Tema: 2ª Guerra Mundial
Situación:
Por grupos, eligen un aspecto (el Día D, Pearl Harbor, Hiroshima, el Holocausto, la resistencia, mujeres en guerra…) y elaboran un breve **vídeo-documental** con imágenes, mapas y narración.
Producto final:

- Cortometraje histórico con guión propio.

“Memorias del siglo XX”

Tema: Guerra Fría.
Situación:
Entrevistan a abuelos o familiares que hayan vivido la Guerra Fría, y comparan esas memorias con lo que dice el libro.
Producto final:

- Audio con entrevistas y conclusiones históricas.

“Juicio a los grandes líderes”

Tema: Responsabilidades en los conflictos contemporáneos
Situación:
Montan un **juicio simulado** a líderes como Hitler, Stalin, Churchill, Truman, Roosevelt, defendiendo o acusando sus decisiones según la perspectiva histórica.
Producto final:

- Guión del juicio y veredicto argumentado.

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

- **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
- **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a

interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…

- **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
- **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, por los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

- **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

- **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.

Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los

últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica
El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- **El libro de texto recomendado es Historia del Mundo Contemporáneo, de la editorial Vicens Vives**, su función principal va a ser la de ***primera fuente de consulta***. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa.
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas.

Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador…
Creemos que presentan enormes ventajas como recursos para nuestra asignatura: su especial atractivo para los jóvenes; las enormes posibilidades que dejan a la creación de actividades a partir de ellos; o su carácter empático. Las películas y documentales se reproducirán en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor. - **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.
Entre las páginas web recomendadas estarían**:** *historiasiglo20.org*, *lahistoriaconmapas.blogspot.com*, *claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.*
Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

- *Breve Historia del Mundo de Ernst Gombrich*, *Atlas Histórico Mundial de Hermann Kinder* e *Historia del siglo XX de Eric Hobsbawm*.
- *Atlas de Historia de Vicens Vives* de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de textos**, todos ellos

fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas. **(Al final de la programación se expone un anexo más exhaustivo de los recursos didácticos, Materiales curriculares y recursos didácticos)**

Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa del alumnado.

El Departamento programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las competencias, objetivos mínimos, criterios de calificación, que debe alcanzar al finalizar el curso. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros. Si ello no fuera posible, por causas de hospitalización, el profesor estará en contacto con el aula hospitalaria, para facilitarle los materiales, e incluso para que el alumno se examine desde allí, a través de una prueba enviada desde el Departamento.

Atendiendo al Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), realizaremos actividades variadas (uso de mapas, textos en distintos formatos, proyectos grupales, podcast, dramatizaciones…) y pruebas objetivas que puedan ser desarrolladas de una manera inclusiva para todos los alumnos dentro del aula, y de esta manera, favorezca la igualdad de oportunidades.

D) LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DISEÑADAS PARA RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y SABERES BÁSICOS DEL CURRÍCULO, DEBIÉNDOSE REFLEJAR EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS RECURSOS QUE SE UTILICEN.

• **Actividades complementarias**: se realizarán a lo largo del curso, con carácter extraescolar o no, y se reflejarán en la **Programación General Anual del centro**. Estarán en relación con los objetivos de la etapa y potenciarán los saberes básicos. Su secuenciación evitará el entorpecimiento del desarrollo normal de las clases por lo que se intentarán programar a comienzo o mediado el trimestre, o ya una vez acabada la evaluación, donde quedan muchos tiempos muertos.

Además de las programadas por el responsable de Actividades Extraescolares y Complementarias para el conjunto del Centro, nuestro Departamento elevará una propuesta de actividades relacionadas con los contenidos a tratar en los distintos niveles. Se proyectarán actividades para todos los niveles, teniendo en cuenta la oferta externa, la adecuación a los alumnos, la idoneidad de las fechas y los intereses educativos.

- **Visita guiada al Archivo Municipal de Molina de Segura.**
- **Participación en el proyecto educativo: "Apadrina una pieza del Museo**". El trabajo que se va a llevar a cabo consiste en realizar un estudio del Patrimonio Artístico, Cultural, Histórico, Arqueológico y Medio Ambiental de la región a través de las obras de arte o piezas que hay en los museos. Siendo ésta una tarea que desarrollarían los alumnos del Bachillerato de Investigación.

Por último, recordar que el Departamento siempre estará atento a las actividades interesantes que puedan ofertar los distintos organismos públicos y privados (exposiciones, conferencias,

coloquios, ciclos…) integrándose en la programación siempre que sean adecuadas en contenidos y calendario a nuestros intereses.

E) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

La evaluación del alumnado de bachillerato, tal y como indica el decreto de 14 de julio de 2022 de la Consejería de Educación, será continua y diferenciada, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y el cumplimiento de los objetivos del bachillerato y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Además, "el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo".

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia de Geografía e Historia. La evaluación de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Dentro de esta evaluación competencial es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos a tener en cuenta en la evaluación por competencias en 1º de bachillerato, sin perder de vista el rigor y el método científico de la asignatura. Además, la exigencia de evaluar el amplio rango de aptitudes y actitudes definidos por las competencias conlleva la necesidad de incorporar sistemas de evaluación complementarios que puedan afinar más el logro de estos objetivos.

A la hora de obtener y seleccionar información para la evaluación es necesario recurrir a diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, atendiendo a las distintas competencias y a los distintos tipos de saberes básicos que queremos evaluar. En 1º de bachillerato, el proceso de evaluación debe cuidar que sus procedimientos, técnicas e instrumentos: (i) sean múltiples y variados; (ii) den información concreta de lo que se pretende; (iii) utilicen diferentes códigos (orales, escritos, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales,…); (iv) puedan ser aplicables en situaciones de aprendizaje habituales; (v) permitan medir la transferencia de los aprendizajes; y (iv) se puedan utilizar en situaciones de auto o de coevaluación.

Lo importante a este respecto es que los instrumentos de evaluación elegidos sirvan para recoger información sobre el desarrollo del proceso, sobre las diversas estrategias que utiliza el alumnado para llegar a un resultado o a otro. Es decir, no interesa tanto el tipo de instrumento o procedimiento de evaluación en sí mismo, cuanto la calidad de la información que permite recoger.

Existen varias clasificaciones o tipologías de técnicas e instrumentos en función de los criterios elegidos y la información que se precisa. Como visión general aquí están las técnicas y procedimientos:
1.Observación sistemática

Registro de incidentes significativos (anecdotarios, noticias de prensa…); Listas de control o cotejo; Cuestionarios.

2.Trabajos en clase

Cuaderno de clase; Debates, presentaciones, salidas a la pizarra….; Trabajos en grupo; Utilización de las TIC; Análisis de documentos.

3.Pruebas escritas (abiertas o cerradas)

Preguntas de desarrollo de un tema; Preguntas breves; Preguntas de relación; Preguntas sobre vocabularios específicos; Preguntas de verdadero o falso; De respuesta única o de completar; De elección múltiple; De ordenación; De agrupación por parejas; Ordenación cronológica.

4.Pruebas orales

Exposición de un tema; Exposición y debate; Entrevista

5.Pruebas de autoevaluación y coevaluación

Desde la perspectiva del alumnado, conocer los criterios de evaluación y los saberes básicos del nivel de 1º de bachillerato le sirve de guía para la elaboración de sus aprendizajes, puesto que le ayudan a comprender con claridad las tareas propuestas y, en consecuencia, las acciones que se han de ejecutar para resolver con éxito las diferentes situaciones de aprendizaje. En definitiva, le sirve para conocer los criterios del profesor, lo que permitirá a cada alumno autoevaluarse y regular su propio proceso de aprendizaje.

Proceso de evaluación y calificación

El carácter multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, hace de los criterios de evaluación la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

Nuestro departamento acuerda asignar la misma ponderación a todos los criterios de evaluación.

El docente concretará los indicadores de logro para cada criterio de evaluación. Las pruebas de evaluación que diseñe cada docente tendrán que estar directamente relacionadas con los criterios de evaluación trabajados cada trimestre. Por tanto, **cada una de las pruebas de evaluación que se realicen estarán vinculadas con uno o más criterios de evaluación**, que serán los que se utilicen de referencia para su evaluación. Es importante destacar que el proceso de evaluación no obliga a que una prueba de evaluación tenga que estar relacionada con más de un criterio de evaluación, el profesor puede diseñar pruebas de evaluación en las que únicamente se involucra a un único criterio.

Cada prueba de evaluación se calificará con una nota de 0-10. Se considera una prueba de evaluación superada cuando esta es igual o superior a 5.

La calificación de cada criterio de evaluación vinculado a esa prueba será la calificación de la prueba. De esta manera se pretende que, en aquellas pruebas vinculadas con varios criterios de evaluación, estos no sean trabajados, evaluados y calificados de manera aislada, sino en conjunto para potenciar el trabajo competencial y no solo que el alumno se centre en satisfacer de manera independiente cada criterio de evaluación. Este enfoque nos garantiza una mejor evaluación competencial ya que las situaciones de aprendizaje que se realizarán

durante la evaluación incluirán más de una competencia específica y por tanto más de un criterio de evaluación y más de un saber básico.

El departamento consensua que, como mínimo, un 70% de los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a una *prueba objetiva*. Se entiende como *prueba objetiva* aquella que se lleva a cabo en el aula en una fecha fijada e informada por el docente al alumnado con suficiente antelación. La *prueba objetiva* (pruebas escritas como orales), se podrá realizar en papel o con dispositivos digitales (móviles, ordenadores, tablets,…) según determine cada docente. El 30% restante se valorará con otro tipo de trabajo por parte del alumnado, como se detalla con anterioridad.

A su vez, el departamento consensúa que **un alumno supera una evaluación** cuando la media aritmética ponderada de las pruebas de evaluación llevadas a cabo en esa evaluación es igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En el caso de que **un alumno no supere una evaluación**, el docente hará una recuperación guiada sólo por aquellos criterios de evaluación que no haya superado. La calificación de la recuperación será la media ponderada de las pruebas (o los criterios de evaluación) de toda la evaluación teniendo en cuenta los criterios superados en la recuperación.

La corrección y calificación estará **moderada** en todo momento por las rúbricas de los descriptores operativos de las competencias clave (Ver Anexo I), definidos en el perfil de salida. Así, aspectos como la correcta expresión oral y escrita [rúbrica CCL1], uso no discriminatorio del lenguaje [rúbrica CCL5], participación activa en proyectos [STEM3], o uso adecuado de plataformas educativas [CD2], entre otros, serán tenidos en cuenta en cualquier evaluación.

ANEXO I. RÚBRICAS: DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Estos son los descriptores que deberá haber cumplido el alumno al acabar el bachillerato (perfil de salida).

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Se expresa con claridad y corrección, haciendo un uso de lenguaje adecuado y correcto (sintaxis, gramática, ortografía, …) Además. participa con actitud cooperativa y respetuosa.	Se explica con claridad o corrección, pero comente errores en el uso del lenguaje: (sintaxis, gramática, ortografía, …). Además, participa con actitud cooperativa y respetuosa.	No se explica con calidad y/o corrección al no hacer un uso correcto del lenguaje: (sintaxis, gramática, ortografía, …) Y/O no participa con actitud cooperativa y respetuosa.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los

medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Clasifica correctamente un texto. Identifica, ordena y condensa las ideas importantes de un texto. Relaciona con detalles el texto con su contexto histórico o geográfico. Emite conclusiones con detalles adicionales relacionados con conocimientos previos.	Clasifica correctamente un texto. Identifica y ordena las ideas importantes de un texto. Relaciona el texto con su contexto histórico o geográfico. Emite conclusiones sobre el texto.	No clasifica correctamente un texto y/o no identifica sus ideas importantes, y/o no relaciona el texto con un contexto histórico o geográfico.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicar de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Busca información consultando diversas fuentes relacionadas con el	Busca información consultando al menos dos fuentes relacionadas con	Busca información consultando al menos dos fuentes relacionadas con el tema.
tema, aplicando criterios de adecuación. Selecciona la información más relevante de cada fuente. Contrasta la información, aplicando técnicas que involucran varias fuentes.	el tema, aplicando criterios de adecuación. Selecciona la información más relevante de cada fuente. Contrasta la información, pero no con demasiada profundidad.	Y/o no aplica criterios claros para seleccionar la información más relevante. Y/o no aplica con claridad técnicas para contrastar la información.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

Excelente	Cumplido	No cumplido

Lee y comprende cualquier obra relevante de la tradición literaria. Relaciona las obras con el contexto y con la tradición literaria anterior y posterior. Construye y comparte su propia interpretación argumentada de una obra.	Lee y comprende cualquier obra relevante de la tradición literaria. Relaciona, con cierta precisión las obras con el contexto y con la tradición literaria anterior y posterior. Construye y comparte su propia interpretación argumentada de una obra.	Lee pero no comprende del todo la obra literaria. No consigue situar las obras en el contexto y si lo hace le falta información. No logra construir su propia interpretación argumentada de las obras y si lo hace es con muchas carencias.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Se comunica sin hacer un uso discriminatorio del lenguaje, respetando los puntos de vista de los demás. Conoce y aplica técnicas y destrezas para una resolución dialogada de los conflictos.	Se comunica sin hacer un uso discriminatorio del lenguaje, respetando los puntos de vista de los demás. Conoce, pero no aplica siempre técnicas y/o destrezas para una resolución dialogada de los conflictos.	Se comunica haciendo un uso discriminatorio del lenguaje Y/o no respeta los puntos de vista de los demás, imponiendo el suyo propio.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Excelente	Cumplido	No cumplido

Identifica los fundamentos de las diversas identidades desde un punto de vista histórico y/o geográfico. Valora y respeta el patrimonio material e inmaterial propio y ajeno, y lo justifica basándose en sus conocimientos históricos y geográficos. Argumenta en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, demostrando su conocimiento mediante el contraste entre sociedades de diferentes periodos históricos y/o espacios geográficos.	Identifica los fundamentos de las diversas identidades desde un punto de vista histórico y geográfico. Argumenta en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Identifica los fundamentos de las diversas identidades con perspectiva histórica y/o geográfica. Y/o no respecta la diversidad cultural y/o no argumenta basándose en sus conocimientos históricos y/o geográficos.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Participa activamente proyectos colaborativos, aplicando técnicas de organización, desarrollo y exposición de resultados. Asume responsabilidades y cumple con las tareas asignadas. Se expresa libremente y aplica técnicas para fomentar el respeto ante la diversidad de opiniones.	Participa en el desarrollo de proyectos colaborativos, aplicando técnicas de organización, desarrollo y exposición de resultados. Asume responsabilidades y cumple con las tareas asignadas.	Participa en el desarrollo de proyectos colaborativos, aplicando técnicas de organización, desarrollo y exposición de resultados. Y/o no asume responsabilidades y/o no cumple siempre con las tareas asignadas.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Aplica con claridad el método científico en trabajos que tratan con información estadística histórica y/o geográfica. Representa datos estadísticos correctamente y con un formato claro.	Aplica con claridad el método científico en trabajos que tratan con información estadística histórica y/o geográfica. Representa datos estadísticos correctamente	No representa adecuadamente los datos estadísticos que tienen que ver con información histórica y/o geográfica.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Identifica problemas demográficos actuales según causas geográficas e históricas. Propone soluciones relacionadas con problemas actuales, sustentando con claridad sus argumentos en conocimientos históricos adquiridos.	Identifica problemas demográficos actuales según causas geográficas e históricas. Propone soluciones sustentadas en sus conocimientos históricos previos.	No identifica problemas demográficos actuales según causas geográficas e históricas. Y/o no propone con claridad soluciones sustentadas en conocimientos históricos previos.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Demuestra destrezas en el manejo y uso de herramientas digitales de búsqueda. Aplica criterios de validez, claridad, actualidad y fiabilidad. Respeta las licencias de propiedad intelectual asociadas a la información.	Demuestra destrezas en el manejo y uso de herramientas digitales de búsqueda. Aplica criterios en la búsqueda de información, pero no identifica y/o usa con claridad fuentes fiables y/o actuales. Respeta las licencias de propiedad intelectual asociadas a la información.	No demuestra destrezas en el manejo y uso de herramientas digitales de búsqueda. Y/o no aplica con claridad criterios de búsqueda de información. Y/o no respeta las licencias de propiedad intelectual asociadas a la información.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Maneja la plataforma de gestión de aprendizaje Classroom para: Descargar material. Gestión de sus tareas (y aprendizaje). Comunicarse eficazmente con profesores y compañeros.	Maneja la plataforma de gestión de aprendizaje Classroom para: Descargar material. Gestión de sus tareas (y aprendizaje). Pero no la utiliza con frecuencia para comunicarse eficazmente con profesores y compañeros.	Solo maneja la plataforma de gestión de aprendizaje Classroom para descargar material, sin hacer uso de sus posibilidades para gestionar sus tareas y/o para comunicarse con profesor y/o compañeros.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Identifica riesgos asociados al uso de la tecnología y argumenta teniendo en cuenta ventajas y desventajas. Desarrolla destrezas para hacer un uso crítico, saludable y seguro de la tecnología.	Identifica riesgos asociados al uso de la tecnología y argumenta teniendo en cuenta ventajas y desventajas.	No identifica riesgos asociados al uso de la tecnología, y/o no desarrolla destrezas para hacer un uso saludable y seguro.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Emplea eficazmente técnicas de organización evidenciables en el cuaderno de clase. Emplea técnicas de estudio eficientes que contemplan esquemas, resúmenes y subrayado. Emplea técnicas para la toma de apuntes en clase.	Emplea eficazmente técnicas de organización evidenciables en el cuaderno de clase. Emplea técnicas de estudio que contemplan esquemas y/o resúmenes y/o subrayado. Emplea técnicas para la toma de apuntes en clase.	No emplea técnicas de organización evidenciables en el cuaderno de clase Y/o no emplea técnicas de para toma de apuntes y/o no emplea técnicas de estudio.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

Excelente	Cumplido	No cumplido

Emplea eficazmente técnicas de organización de actividades extraescolares que le permiten desarrollar y entregar en tiempo las tareas del aula. Valora los beneficios físicos y metales del trabajo organizado.	Emplea técnicas de organización de actividades extraescolares que le permiten desarrollar y entregar en tiempo las tareas del aula.	No emplea técnicas de organización de actividades extraescolares y/o no entrega tareas en tiempo.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Acepta de manera constructiva y positiva, y lleva a cabo, las propuestas de mejora de su aprendizaje. Distribuye de manera ecuánime las tareas, recursos y responsabilidades.	Acepta y lleva a cabo, las propuestas de mejora de su aprendizaje. Intenta hacer una distribución de tareas, recursos y responsabilidades pero no del todo justa y objetiva.	No acepta y/o no lleva a cabo las propuestas de mejora de su aprendizaje. No distribuye de manera ecuánime las tareas, recursos y responsabilidades.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Realiza propuestas de mejora de su propia organización y técnicas de estudio y evalúa su resultado.	Realiza propuestas de mejora de su propia organización y técnicas de estudio.	No realiza propuestas de mejora de su propia organización y técnicas de estudio.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

Excelente	Cumplido	No cumplido

Analiza correctamente los hechos culturales, históricos y normativos de la sociedad actual y busca su origen histórico y geográfico.	Analiza correctamente los hechos culturales, históricos y normativos de la sociedad actual.	No analiza hechos culturales, históricos y normativos actuales y/o no da una explicación histórica y/o
Da una explicación histórica y/o geográfica de los hechos que han dado lugar a la sociedad actual, interrelacionando con conocimientos previos.	Da una explicación histórica y/o geográfica de los hechos que han dado lugar a la sociedad actual.	geográfica de los hechos que han dado lugar a la sociedad actual.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Conoce los fundamentos de la organización territorial y política de España y Europa, así como su origen histórico. Analiza y toma conciencia de los principios y valores que emanan de los Derechos Humanos. Desarrolla una actitud ciudadana y democrática en todas sus acciones dentro del centro educativo.	Conoce los fundamentos de la organización territorial y política de España y Europa. Toma conciencia de los principios y valores que emanan de los Derechos Humanos. Desarrolla una actitud ciudadana y democrática en todas sus acciones dentro del centro educativo.	No desarrolla una actitud ciudadana y democrática en todas sus acciones dentro del centro educativo.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Argumenta correctamente sobre aspectos éticos asociados a hechos históricos y geográficos, empleando adecuadamente un vocabulario científico histórico/geográfico. Debate con respecto sobre aspectos éticos asociados a hechos históricos y geográficos, teniendo en consideración el tiempo y el lugar en el que esos hechos se desarrollaron.	Argumenta correctamente sobre aspectos éticos asociados a hechos históricos y geográficos, intentando siempre emplear correctamente un vocabulario histórico/geográfico. Debate con respecto sobre aspectos éticos asociados a hechos históricos y geográficos	No emite argumentos bien sustentados sobre aspectos éticos asociados a hechos históricos y geográficos.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Analiza en profundidad los ODS y su implicación social, económica y política. Analiza, con detalles, problemas de sostenibilidad con criterios de tiempo y espacio. Propone mejoras (o soluciones), argumentadas con detalles que relacionan conocimientos previos, a los problemas de desarrollo sostenible a escala global y/o local.	Conoce los ODS y su implicación social, económica y política. Analiza problemas de sostenibilidad con criterios de tiempo y espacio. Propone mejoras (o soluciones) a los problemas de desarrollo sostenible a escala global y/o local.	No conoce la implicación social, económica y política de los ODS y/o no analiza problemas de sostenibilidad y/o no propone mejoras o soluciones.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Toma conciencia de las dificultades de una situación de aprendizaje (tareas) propuesta e intenta activamente resolver las dudas antes de comenzarla. Emplea eficientemente los recursos necesarios para dar solución a una situación de aprendizaje (tarea) dada.	Emplea los recursos necesarios para dar solución a una situación de aprendizaje (tarea) dada.	No emplea correctamente los recursos necesarios para dar solución a una situación de aprendizaje (tarea) dada.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Excelente	Cumplido	No cumplido

Participa activamente en tareas en grupo grande realizadas en el aula. Identifica los objetivos de aprendizaje perseguidos por una tarea y aplica técnicas adecuadas para organizar la información y satisfacer los criterios de evaluación.	Participa activamente en tareas en grupo grande realizadas en el aula. Identifica los objetivos de aprendizaje perseguidos por una tarea y aplica técnicas para organizar la información satisfacer los criterios de evaluación.	No participa en tareas en gran grupo o tiene una actitud pasiva. Y/o no identifica los objetivos de aprendizaje perseguidos por una tarea y/o no identifica los criterios que la evaluarán.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Conoce el patrimonio cultural y artístico e identifica con detalles sus características. Explica el origen del patrimonio cultural y artístico ubicándolo en su contexto histórico y/o geográfico. Valora la necesidad de conservación del patrimonio cultural y artístico, sabiendo argumentar la necesidad de conservarlo.	Conoce el patrimonio cultural y artístico e identifica sus características. Explica el origen del patrimonio cultural y artístico ubicándolo en su contexto histórico y/o geográfico. Valora la necesidad de conservación del patrimonio cultural y artístico.	Conoce el patrimonio cultural pero no identifica sus características. Y/o no sabe emitir una valoración argumentada sobre la necesidad de conservación del patrimonio cultural y artístico.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Excelente	Cumplido	No cumplido
Genera y expone productos originales y creativos que incorporan investigación propia, detalles y conocimientos previos sobre temas históricos y/o geográficos.	Genera y expone productos originales y creativos que incorporan conocimientos previos sobre temas históricos y/o geográficos.	No genera y/o no expone productos creativos y originales y/o no incorporan conocimientos previos.

IES

FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

2º Bachillerato

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Historia de España

2º Bachillerato

Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGAL DEL CURRICULUM

La Constitución española, en su artículo 27 establece el derecho de todos los ciudadanos a la educación considerándolo un derecho fundamental que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el

respeto a los principios democráticos de convivencia, y a los derechos y libertades fundamentales. Este derecho es recogido en el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en su artículo 16, el cual establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en la base constitucional del artículo 27.

La presente programación descansa en:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Resolución de 28 de julio de 2022,de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Dirección General de Formación Profesional e Innovación de la Consejería de Educación por la que se dictan Instrucciones de comienzo de curso 2022-2023,para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La nueva ley de Educación, LOMLOE, nos ofrece la oportunidad de hacer una reflexión sobre cómo se debe desarrollar la docencia de la asignatura de Historia de España, brindándonos la posibilidad de primar lo práctico e instrumental en su desarrollo. Es una idea digna de agradecer, aprender Historia sin que el método memorístico nos haga abandonar todo empeño. La idea fundamental es que el alumno adquiera en este curso una madurez intelectual que no se quede sólo en la absorción de una serie de datos, fechas y acontecimientos que luego, normalmente, se olvidan cuando pasa la fecha del examen. Pretendemos algo más que eso, que el alumno no sólo sepa, sino que sepa utilizar esos conocimientos, usarlos en otros contextos, encontrar relaciones con otros factores, encontrar las claves de cómo funcionan, y todo esto es lo que potencia la nueva ley educativa. Pero como contrapartida también podemos afirmar que sin una base teórica eso es muy difícil, por eso la parte teórica, aunque la reduzcamos, es totalmente imprescindible. Lo anteriormente expuesto está vertebrado por las competencias clave, espina dorsal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva ley hace hincapié en que la Historia debe ser la clave para entender el presente, eso es muy cierto, pero más cierto aún es que la Historia tiene importancia en sí misma como ciencia, aunque en algunos casos no nos dé claves para entender nuestro presente. Si eso no fuera así no estudiaremos nada de Prehistoria, Historia Antigua… El conocimiento de la Historia Contemporánea debe llevarnos a encontrar las claves para entender nuestro mundo, pero no es, ni mucho menos, su único objetivo.

Pretendemos formar alumnos críticos, que tengan todas las claves para entender las ideologías, procesos, transformaciones, que las dominen, pero que sepan entender el porqué de ellas. Queremos que conozcan el pasado y que interactúen con él, pero de una manera aséptica, carente de todo tipo de influencias ideológicas y políticas.

Es importante aproximar al alumno a cómo se hace la Historia, qué son las fuentes, cuáles son válidas, que al leer un documento tengan claro con qué intención está escrito, que indaguen detrás de las líneas, que se conviertan, en suma, en pequeños historiadores, que sepan cómo se *cuece* la Historia. Para eso vamos a trabajar constantemente con fuentes, tanto primarias como secundarias, y vamos a potenciar sus dotes investigadoras tanto a nivel individual como en equipo.

En la exposición del decreto prima un enfoque temático a la hora exponer los saberes básicos, compatible, según se cita en la normativa con una exposición cronológica. Desde el punto de vista pedagógico y de madurez del alumnado de bachillerato es mucho más sencillo y eficiente una estructura cronológica y así, en el desarrollo de la asignatura primará más el enfoque cronológico que el temático. Pero lo cortés no quita lo valiente, al desarrollar varias unidades temáticas, se establecerán relaciones entre ellas para, ahora sí, llegar a ese enfoque temático, pero no antes. Los tres bloques de los saberes básicos se concretan en veinte unidades temáticas. El primero *Sociedades en el tiempo* es que el que acapara la mayor parte del temario, el segundo, *Retos del mundo actual* queda concentrado en los últimos temas, hemos de recordar que para abordar la Historia hemos de tener la debida perspectiva, que la Historia aborda el pasado y muchos de esos acontecimientos están sucediendo todavía y necesitamos una cierta perspectiva. El tercer bloque *Compromiso cívico* será tratado de manera transversal a lo

largo del currículum. En el apartado B de la programación hacemos constar de manera explícita la relación entre las unidades temáticas y esos saberes básicos, es decir, dónde y cuándo se imparten esos saberes básicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intentaremos desarrollar metodologías activas, que el alumno, como dice la ley, sea agente de su propia formación, el profesor debe coordinar ese proceso y abandonar, en la medida de lo posible, el papel de profesor magistral. De la misma manera intentaremos utilizar todos los medios digitales a nuestro alcance para lograr las competencias que se requieren en estos alumnos del siglo XXI.

2. OBJETIVOS.

2.1.Objetivos Generales de Etapa

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. 2. Objetivos Generales de Área

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

2.3.Objetivos específicos

1.Explicar las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico. Identificar las diferencias entre pintura cantábrica y pintura levantina.
2.Explicar el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
3.Definir el concepto de romanización y describir los medios empleados para llevarla a cabo.
Resumir las características de la monarquía visigoda y explicar las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
4.Explicar los principales acontecimientos y evolución política de Al-Ándalus. Al Ándalus y entender la simultaneidad de la evolución política de los reinos cristianos durante la Alta y la Baja Edad Media.
5.Explicar el pactismo en el Reino de Aragón y el autoritarismo en el Reino de Castilla y comparar la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. Explicar el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. Buscar información sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago.
6.Definir el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado, y sus relaciones con Portugal. Explicar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
7.Comparar los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II y explicar los principales problemas.
Explicar la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. Analizar la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
8.Describir la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía y explicar los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
9.Analizar las causas de la Guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la Monarquía Hispánica y para Europa. Explicar los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.
10. Explicar las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto y las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España. Define los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. Y explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
11. Entender la evolución demográfica del siglo XVIII y los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. Explicar la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. Especificar las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. Comentar las ideas fundamentales de la Ilustración y del Despotismo Ilustrado y la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País.
12.Resumir los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa y describir la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. Comparar las Cortes de Cádiz con las Cortes estamentales del Antiguo Régimen. Y comentar las características esenciales de la Constitución de 1812.
13. Detallar las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII y definir el carlismo y resumir su origen y los apoyos. Representar en un esquema las diferencias, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. Explicar las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas y especificar las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

14.Describir las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y resumir las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Explicar las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. Comparar las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. Comparar el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

15.Explicar las etapas políticas del Sexenio Democrático y describir las características de la Constitución democrática de 1869. Identificar los grandes conflictos del Sexenio y explicar sus consecuencias políticas. Relacionar la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

16.Explicar los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas y las características de la Constitución de 1876. Describir el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. Resumir el origen de los nacionalismos españoles. Comparar el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

17.Explicar la política española respecto al problema de Cuba y señalar los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias del Tratado de París. Las consecuencias para España de la crisis del 98.

18.Identificar los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX y los efectos económicos. Especificar las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.

Describir la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX y las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. Explicar los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. Explicar el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. Explicar la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. Especificar cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

19.Definir en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. Comprender los factores de la quiebra del sistema político de la Restauración.

20.Especificar la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. Explicar las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. Analizar los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. Analizar la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

21. Especificar las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. Describir la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. Explicar las causas de la caída de la monarquía. Describir la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

22.Explicar las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relacionar sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. Diferenciar las fuerzas de apoyo y oposición a la República. Resumir las reformas impulsadas durante el Bienio Reformista de la República. Especificar las características esenciales de la Constitución de 1931. Analizar el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. Describir las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. Explicar las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.

23.Especificar los antecedentes de la Guerra Civil. Relacionar la Guerra Civil española con el contexto internacional. Especificar los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

Diferenciar las etapas en la evolución de España durante el Franquismo, y resumir los rasgos esenciales. Explicar la organización política del Estado franquista. Explicar las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España. Especificar las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. Relacionar la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. Explicar la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. Describir las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen.

24.Describir el papel desempeñado por el Rey durante la transición. Las actuaciones impulsadas por Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc. Explicar las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa y primeras elecciones democráticas. Explicar el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales. Comentar los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. Analizar el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. Explicar la posición y el papel de España actual en la Unión Europea y en el mundo.

3. COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.
Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuye a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. ***Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.***
La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de determinados hombres y mujeres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores.
De este modo, se ha de interpretar la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y, a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.
***Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores**: **CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2**.*
2. ***Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.***
La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras entidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional, y del uso de la historia para justificarlos.
Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de

fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX.

Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos sentimientos de pertenencia implica tratarlos en sus diferentes escalas y dimensiones, y trabajar sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a dicha centralización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, **CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.**

3. ***Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.***

El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable tanto a nivel local como global, y tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas, debe considerar las consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni los efectos ambientales. El estudio de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo, que en España se han mantenido desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con otras a medio y corto plazo, vinculandose con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales.

También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.**

4. ***Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.***

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una interpretación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará igualmente necesario atender a las medidas que desde el estado y otras instituciones se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o

reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. ***Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.***

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de Estado que supuso su fin. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, hechos estos, traumáticos y dolorosos, que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a producirse. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. ***Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.***

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y rtográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía, y valorando el papel de instituciones y entidades dedicadas a la cooperación y la ayuda humanitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. ***Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.***

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica, exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello supone también el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar sus estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. ***Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.***

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generando así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que le lleven a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.**

5. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1.<u>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</u>.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera
clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2.<u>Competencia plurilingüe</u> (CP).
Descriptores operativos
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3.<u>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</u>.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la
veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos…), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos…) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo
compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4.<u>Competencia digital (CD)</u>.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e dependiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del
conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6.Competencia ciudadana (CC).
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la

toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7.Competencia emprendedora (CE).

Descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesariosn que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8.Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas
plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3

3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el

emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5

5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8

8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

7. SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo.

− Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

− El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

− Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local.

− El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

− La Península ibérica en la Prehistoria. El conocimiento, conservación y puesta en valor del arte prehistórico español. Las talasocracias del Mediterráneo en la Península: fenicios, griegos y cartagineses y las conexiones atlánticas.

− Los pueblos prerromanos. Roma en la Península Ibérica. Organización administrativa y explotación económica. La romanización y su legado.

− Las invasiones bárbaras. El reino visigodo de Toledo: sociedad, economía y arte.

− La llegada del islam a la Península ibérica. Al-Andalus: evolución histórica, económica, cultural y social.

− La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación.

− El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad Media.

− La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía. El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía.

− El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa de la Edad Moderna. El significado de la monarquía hispánica. Los estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: de la “Leyenda Negra” a la idea de decadencia. Exploración, conquista y colonización de América y el Pacífico. España y su herencia colonial: aproximación a la cuestión de las responsabilidades históricas.

− La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias.

− Crisis y decadencia: la pérdida de la hegemonía española en Europa, crisis económicas, demográficas y problemas internos.

− De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

− La trascendencia de Utrecht y los pactos de familia. Las medidas centralizadoras en el siglo XVIII, junto con las políticas reformistas económicas y demográficas. Los Decretos de Nueva Planta, conflictos y reacciones.

− La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La resistencia del absolutismo: el carlismo. − Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal.

− Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España.

− La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico.
− Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
− Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
− Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
− El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social. La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.
− La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La radicalización popular. La revolución de Asturias. El Frente Popular.
− El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Religión, iglesia y Estado: el nacionalcatolicismo. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. − Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B. Retos del mundo actual.

− Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
− La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. − Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
− El final del franquismo: inestabilidad política y efectos de la crisis económica de 1973. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. Los gobiernos constitucionales como evidencia de la normalización democrática, y la amenaza del terrorismo de ETA y de otras organizaciones terroristas.
− La integración plena de España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
− España y el mundo. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

C. Compromiso cívico.

− Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
− Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento y respeto de las identidades múltiples y hacia los símbolos y normas comunes del Estado español.
− Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
− Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
− Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
− Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

− La cultura de seguridad nacional e internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
− Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

8. RELACIÓN UNIDADES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS,COMPETENCIAS CLAVE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN:

U.F 1: LA PREHISTORIA, LOS PUEBLOS PRERROMANOS Y LA ROMANIZACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
2.Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de textos historiográficos ideas legítimas diferentes a las propia y la fundamentación de juicios propios para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimientos, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas, diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y	CCL3,CPSAA 3.1, CC1,CC2,CC3,CCEC1,CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM 4 , C P S AA 4 , CC 1 , C C2 , CC3 , CCE C1 , CCE C2.	**2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.** **2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.** 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. **6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.** 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer. 8.1. Realizar trabajos de indagación e	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. - El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía. El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la Historia de España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM 4 , CPSAA 1.1 , C PSAA 4 , CC1 , CC2 , CC3 , C CEC1 , CCEC2 CCL4, C P S A A 1.1 , C P S A A 1.2 , C P S A A 3.1 , C C 2 , C C 3 , C C E C 1 , C C E C 2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F. 2: LOS REINOS VISIGODOS Y EL ISLAM EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: AL-ÁNDALUS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES**
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	**2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.** **2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones**	− Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual . − El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. − Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del

medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando la analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	**llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.** **6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.** 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. − Las invasiones bárbaras. El reino visigodo de Toledo: sociedad, economía y arte. − La llegada del islam a la Península ibérica. Al-Andalus: evolución histórica, económica, cultural y social. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica

	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.		

U.F. 3: CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS. REPOBLACIÓN Y RECONQUISTA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/ DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. **6. I**nterpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1,CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4,CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación. -El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad

cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	Media. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F 4.LA BAJA EDAD MEDIA EN LAS CORONAS DE CASTILLA Y DE ARAGÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/ DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1,CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. **6. I**nterpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4,CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación. -El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad Media. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 5: LOS REYES CATÓLICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	**2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.**	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	**2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.**	-El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local.
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	**5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.**	-La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer.	

sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F. 6: EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	**2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.** **2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.** 5.1. Referir el papel que han representado las creencias	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el

de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupada tradicionalmente por la mujer. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía.

U.F. 7: LOS AUSTRIAS MAYORES POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2,	2.1. Contrastar la información y	-Fuentes históricas. Tipología,

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación	CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2,	desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre	descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa de la Edad Moderna. El significado de la monarquía hispánica. Los estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: de la “Leyenda Negra” a la idea de decadencia. Exploración, conquista y colonización de América y el Pacífico. España y su herencia colonial: aproximación a la cuestión de las responsabilidades históricas. La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

2ª EVALUACIÓN

U.F. 8: LOS AUSTRIAS MENORES . LA GUERRA DE SUCESIÓN. EL REFORMISMO BORBÓNICO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1,	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio 4.1. Describir las grandes	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Crisis y decadencia: la pérdida de la hegemonía española en Europa, crisis económicas, demográficas y problemas internos.

estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal. La trascendencia de Utrecht y los pactos de familia. Las medidas centralizadoras en el siglo XVIII, junto con las políticas reformistas económicas y demográficas. Los Decretos de Nueva Planta, conflictos y reacciones. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 9: LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. LAS CORTES DE CÁDIZ Y CONSTITUCIÓN DE 1812.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local -.La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La resistencia del absolutismo: el carlismo. Estudio comparado del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España

medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. La cuestión nacional: conciencia

			histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 10. EL REINADO DE FERNANDO VII.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.		
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.		
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.		

U.F. 11: EL REINADO DE ISABEL II: CARLISMO. CONSTRUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. . 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las

limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. . 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico. -Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. -Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo

			hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 12. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS DEL SIGLO XIX: LAS DESAMORTIZACIONES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España,	Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -La transición al capitalismo. España de imperio a nación:

cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la	el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico. -Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. -Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural		mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F. 13: EL SEXENIO DEMOCRÁTICO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La

en un entorno económico y profesional en constante cambio. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	resistencia del absolutismo: el carlismo. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La Política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico. -Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. -Mundo rural y mundo urbano.

colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultu		5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

		8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F. 14: EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN: CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANOVISTA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El

sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. 5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico. -Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. -Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. -Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica

la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.		5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

3ª EVALUACIÓN

U.F. 15: EL REINADO DE ALFONSO XIII: INTENTOS DE MODERNIZACIÓN: REGENERACIONISMO Y CRISIS SOCIOECONÓMICAS (1902-1923)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. **-**El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	económico y profesional en constante cambio. 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea,	La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación históric

		comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F.16: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el **g**rado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. **-**El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social. La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2		
3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4	3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	
		5.1. Referir el papel que han	

propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2	representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. 8.1. Realizar trabajos de	víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

		indagación e investigación, iniciándose en la metodología mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

U.F. 17: LA SEGUNDA REPÚBLICA .

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**C.CLAVE/DESCRIPTORES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES**
1, 2, 3,4,5,6,7,8.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2	1.1;2.1;2.2;3.1;4.1;4.2;4.3; 5.1;5.2;6.2;7.1;7.2;8.1.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones

			sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La radicalización popular. La revolución de Asturias. El Frente Popular. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 18: LA GUERRA CIVIL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1, 2, 3,4,5,6,7,8.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1;2.1;2.2;3.1;4.1; 4.2;4.3;5.1;5.2; 5.3;6.2;7.1;7.2;8.1.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del

	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2		tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Religión, iglesia y Estado: el nacionalcatolicismo. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para

			abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F.19: EL RÉGIMEN DE FRANCO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1, 2, 3,4,5,6,7,8.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2	1.1;2.1;2.2;3.1;4.1; 4.2;4.3;5.1;5.2; 5.3;6.2;7.1;7.2;8.1.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las

			distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

U.F. 20: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978 HASTA LA ACTUALIDAD .

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C.CLAVE/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1, 2, 3,4,5,6,7,8.	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4	1.1;2.1;2.2;3.1;4.1;4.2;4.3;5.1;5.2;6.2;7.1;7.2;8.1.	-Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos

	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2		históricos presentes en los debates de la sociedad actual. -El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. -Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local. -Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España. -Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria -.La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía

			española desde el desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. -El final del franquismo: inestabilidad política y efectos de la crisis económica de 1973. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. Los gobiernos constitucionales como evidencia de la normalización democrática, y la amenaza del terrorismo de ETA y de otras organizaciones terroristas. La integración plena de España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. -España y el mundo. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. C. Compromiso cívico. -Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento y respeto de las identidades múltiples y hacia los símbolos y normas comunes del Estado español. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e

			internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica

9. TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN:	
Tema 1: La Prehistoria, pueblos prerromanos y romanización.	11-9-25/ 19-9-25
Tema 2: El reino de los visigodos. El Islam en la Península Ibérica.	23-9-25/ 30-9-25
Tema 3: Evolución de los reinos cristianos, repoblación, reconquista..	2-10-25/ 9-10-25
Tema 4: Las coronas de Castilla y Aragón en la Baja Edad Media	10-1025/20-10-25
Tema 5:Reyes Católicos.	23-10-25/ 30-10-25
Tema 6: Descubrimiento de América.	31-10-25 / 7-11-25
Tema 7: Los Austrias Mayores	10-11-25/ 17-11-25
Tema 8. Austrias Menores. Guerra de Sucesión. Reformismo Borbónico.	18-11-25/ 25-11-25
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Tema 9: Guerra de Independencia. Cortes de Cádiz y constitución de 1812.	1-12-25 /09-12-25
Tema 10:El reinado de Fernando VII	10-12-25 / 19-12-25
Tema 11: Reinado de Isabel II.	16-12-25 /23-12-25
Tema 12: Transformaciones económicas del siglo XIX: Las desamortizaciones.	12-01-26 /16-02-26
Tema 13: Sexenio Democrático	19-01-26 / 30-02-26
Tema 14: Régimen de la Restauración	03-02-26 /10-02-26
TERCERA EVALUACIÓN:	
Tema 15: La crisis de la Restauración y la Monarquía Alfonso XIII	23-02-25 / 06-03-26
Tema 16: Dictadura de Primo de Rivera	09-03-26 /16-03-26

Tema 17: Segunda República	17-03-26 / 27-03-26
Tema 18: Guerra Civil	10-04-26 /17-04-26
Tema 19: Franquismo.	20-04-26/ 28-04-26
Tema 20: Transición democrática	29-04-26 /06-05-26

10. METODOLOGÍA

10.1. Principios metodológicos.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que, englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termina por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

● ***Pequeños debates*** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

● ***Elaboración de informes individuales*** de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de ***las estrategias expositivo-receptivas*** favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- <u>Aprendizaje autónomo y por descubrimiento</u>: que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentarlos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).

- **<u>Aprendizaje constructivo</u>:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.

- **<u>Aprendizaje significativo y relevante</u>:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **<u>Aprendizaje participativo y cooperativo</u>:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.

- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.
- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona. Se leerá en clase y en casa, y se expondrá y debatirá sobre lo que se lee; **se leerá Historia, historiografía y también literatura relacionada con la Historia**.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

10.2. Práctica metodológica: actuaciones concretas dentro del aula:

Con la perspectiva de los principios metodológicos, toca concretarlos en determinadas pautas dentro del aula que informen de las actividades a realizar.
A continuación, se especifica las **pautas de nuestro plan de actuación**:

***a) Máxima información*:** cuanto mayor sea el conocimiento del alumno de la tarea a realizar y del punto en el que se encuentra, mejor serán sus posibilidades de actuar
Al iniciar cada unidad: se les aportará un índice del tema que incluya la relación de contenidos, el número de sesiones, los recursos que se van a emplear, las tareas a evaluar y se les dará una explicación de cómo pueden desarrollarlo.
A diario: se corregirán las actividades propuestas y se revisarán las tareas a realizar.
b) Planificación participativa: se tomará en cuenta y se demandará la participación del alumno a la hora de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, forzandolos a tomar decisiones, sobre actividades, instrumentos, tiempos, etc. En todo caso, las decisiones deberán ser siempre consensuadas
c) Trabajo integrado y dinámico bajo la coordinación del profesor: en una doble y recíproca comunicación alumno-alumno y profesor-alumno, de manera que, si los alumnos reciben materiales, también los buscan y elaboran, compartiéndolos entre ellos. Por ello, se iniciarán la mayor parte de las sesiones del curso con la corrección de los ejercicios propuestos el día anterior, sobre contenidos todavía no trabajados, para que el alumno practique el aprendizaje por descubrimiento.
d) Trabajo colaborativo por grupos, fundamental para la competencia digital y para conseguir dominar el trabajo en grupo, no sólo desde el punto de vista técnico sino
también humano, asumiendo cada uno su papel y adquiriendo madurez democrática, aprendiendo a hablar y a escuchar y, sobre todo, a respetar a los compañeros.
e) Desarrollo de las competencias: no sólo importan los contenidos, importa que el alumno "adquiera las competencias básicas para alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente", como ha expuesto el Proyecto Atlántida (colectivo empeñado en el desarrollo de los valores democráticos de la educación y el desarrollo de experiencias de innovación en el currículum) en su estudio sobre las competencias. En este sentido, se pondrán en marcha distintas actividades y tareas que permitan una mejor adquisición de todas las competencias:
Elaboración, a través de programas informáticos, de materiales que faciliten el aprendizaje y ayuden al alumno a trabajar contenidos con autonomía: ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, cuadros comparativos y presentaciones. Estas prácticas favorecerán el desarrollo de la competencia digital, el sentido de la iniciativa y la adquisición de pautas que le ayuden a mejorar su forma de aprender, como establece la RECOMENDACIÓN europea.
Realización trimestral de una exposición y posterior puesta en común o debate, sobre un tema histórico con trascendencia actual y que permita desarrollar las competencias sociales y cívicas, así como la conciencia y expresión cultural.
f) Trabajo diario: en clase los alumnos adquirirán "unas rutinas de trabajo", que luego aplicarán fuera de ella.

Práctica diaria:

a) En el aula, se preferirán las **técnicas interactivas a las expositivas** y **a las de trabajo individual**. La participación del alumno será constante. Para ello, siempre se trabajará a partir de un recurso o material, sobre el que el alumno tendrá que realizar algún tipo de tarea individual o actividad en común aprendizaje por descubrimiento y constructivo; formulación de hipótesis.

Una de las actividades más recurrentes será la corrección de tareas encargadas para casa en todo caso, actividades sobre contenidos no impartidos (aprendizaje por descubrimiento), que se realizará al comienzo de cada clase de forma voluntaria y participativa, en pos de favorecer la autoevaluación y la coevaluación. Después de cualquier tipo de prueba, se repasará en clase la solución de la misma.

También se les proporcionarán a los alumnos los recursos y las técnicas para la realización de las tareas encargadas para casa, tales como: **técnicas de comentario**; **normas de estilo** en la presentación de trabajos; **elaboración de conceptos** y **métodos de búsqueda y tratamiento de información**.

Por último, en el aula, se realizan algunas de las pruebas de evaluación del alumnado, tanto por escrito como oralmente.

b) Fuera del horario escolar, aparte de las actividades extraescolares que vienen recogidas en otro apartado, los alumnos llevarán tareas para casa. Éste será el punto de partida de la clase del día siguiente. Se tratará de actividades breves y sencillas, pero que anteceden a los contenidos, implicando búsqueda de información o aplicación del método deductivo.

Fuera del aula, desarrollarán determinadas actividades de evaluación, que se corregirán mediante la presentación de dichas tareas (**elaboración de materiales, lecturas de relatos** y **trabajos de investigación**).

Tanto en el interior del aula como en el exterior se buscarán distintas formas de agrupación dentro del grupo, primando la flexibilidad, el objetivo es desarrollar un aspecto fundamental: el trabajo en equipo, tanto para exposiciones como para trabajos de investigación e indagación, y asignando responsabilidades a cada uno de los miembros, este es uno de los puntos fundamentales.

Situaciones de aprendizaje

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

• **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.

• **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, documentales, presentaciones, blogs…

• **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.

• **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se tratará, por lo general, de actividades entretenidas, como lecturas literarias o visionado de películas históricas, una por evaluación. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe. Se facilitará a los alumnos interesados un listado con obras literarias y cinematográficas.

También se realizarán diversas actividades de ampliación, por los alumnos que no tengan que realizar el examen de recuperación de una determinada evaluación, a lo largo del tiempo de duración de dicha prueba.

• **Actividades de refuerzo**: para alumnos con dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad concreta les resulte difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad. Estas actividades pueden ser la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc. que les sirvan para relacionar los contenidos vistos en clase.

A los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se les entregará actividades de este tipo para realizar en casa de cara a la recuperación.

• **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.

Serán variadas, tanto por lo que se exija de los alumnos como en lo referente a su diseño y en los materiales empleados. Las habrá **objetivas** (cronología); de **investigación**; de **deducción**; de **desarrollo y composición** de los contenidos; **creativas**, en la que los alumnos tendrán que elaborar materiales de forma autónoma; de **debate** y **exposición**. Estas actividades pueden ser individuales, pero también en parejas o grupos, como en el caso de los **trabajos de investigación**; las pruebas pueden hacerse en cualquiera de los espacios y con materiales o medios diversos; algunas de ellas se reunirán en una sola tarea (examen escrito trimestral), aunque el contenido de las actividades sea diverso.

10.3 Situaciones de Aprendizaje:

PRIMER TRIMESTRE: "La Romanización: Cultura, Arte e Identidad"

1. Contexto y Justificación

La romanización transformó profundamente la Península Ibérica, dejando un legado cultural, social y artístico que todavía es visible. Comprender este proceso permite al alumnado conectar pasado y presente, valorando la influencia romana en las ciudades, infraestructuras y formas de vida actuales.

2. Competencias Clave

CCL: Comunicación lingüística a través de la interpretación de textos históricos.
CAA: Aprender a aprender mediante el análisis crítico de fuentes.
CD: Competencia digital al crear productos multimedia.
CCH: Competencia en conciencia y expresiones culturales.

3. Criterios de Evaluación (LOMLOE)

Analizar la influencia de la romanización en la organización del territorio y la vida cotidiana.Relacionar monumentos romanos de Hispania con sus funciones sociales, políticas y religiosas.
Elaborar un producto final que evidencie el impacto romano en la cultura actual

4. Producto Final: "Guía interactiva de la Hispania Romana"
Cada grupo creará una presentación digital o folleto en línea que incluya:

Ciudades romanas relevantes (Emerita Augusta, Tarraco, Itálica).
Obras arquitectónicas y de ingeniería.
Costumbres y vida cotidiana.
Huella actual de la romanización.

5. Tareas / Actividades

Motivación inicial

Visionado de un vídeo corto sobre la herencia romana en España.

Lluvia de ideas: ¿qué restos romanos conocemos en nuestro entorno?

Investigación por grupos
Uso de fuentes digitales, mapas históricos y planos arqueológicos.
Elaboración de fichas sobre monumentos clave.

Análisis artístico
Estudiar obras como el **teatro de Mérida**, el **acueducto de Segovia** o el **puente de Alcántara**.
Identificación de técnicas constructivas y función social.
Diseño del producto final
Creación de una guía interactiva con herramientas como Genially, Canva o PowerPoint interactivo.
Exposición y debate

Presentación al resto de la clase.
Debate sobre la continuidad del legado romano en nuestras ciudades.

6. Evaluación

Rúbrica de evaluación (investigación, presentación, originalidad, uso de fuentes, rigor histórico).

Autoevaluación y coevaluación de las presentaciones.

2ºTRIMESTRE: Situación de Aprendizaje: "Cádiz, 1812: El nacimiento del liberalismo español"

1. Contexto y Justificación Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 representan un hito en la historia contemporánea de España: el inicio del liberalismo político y el fin del Antiguo Régimen. Analizar este proceso permite al alumnado comprender la lucha por los derechos y libertades y su influencia en la configuración del Estado español.

2. Competencias Clave

CCL: Comprender textos históricos y utilizar vocabulario específico.
CCH: Reconocer la importancia de las instituciones democráticas.
CD: Uso de herramientas digitales para analizar documentos y elaborar productos

CP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor mediante la simulación de debates.

3. Criterios de Evaluación (LOMLOE)

Analizar el contexto histórico que llevó a la reunión de las Cortes de Cádiz.
Identificar los principios de la Constitución de 1812 y su impacto político y social.
Explicar las tensiones entre absolutismo y liberalismo en el inicio del siglo XIX.
Elaborar un producto final que muestre la trascendencia de este proceso histórico.

4. Producto Final

"Podcast histórico: Voces desde Cádiz 1812"
Los estudiantes elaborarán un programa de audio (10-12 minutos) en el que representarán: Debates entre diputados liberales y absolutistas.

Lectura dramatizada de algunos artículos de la Constitución.

Análisis de su legado en la España contemporánea.

5. Tareas / Actividades

Activación de conocimientos previos
Debate inicial: ¿Qué es una Constitución y para qué sirve?
Breve vídeo introductorio sobre la Guerra de la Independencia y el contexto gaditano.
Investigación histórica
Contexto: invasión napoleónica, Junta Suprema y Cortes.
Análisis de fuentes primarias: fragmentos de la Constitución de 1812 y discursos de diputados.
Simulación de las Cortes
Alumnado dividido en dos grupos: liberales y absolutistas.
Preparación de intervenciones para defender su postura.
Creación del podcast

Guión dramatizado con narración histórica, debate y lectura de artículos clave.
Edición sencilla con herramientas como Audacity, Anchor o GarageBand.

Exposición final y reflexión
Escucha colectiva de los podcasts.
Debate sobre la vigencia de los principios constitucionales.

6. Evaluación

Rúbrica: investigación, análisis de fuentes, calidad del guión, rigor histórico, creatividad.

Autoevaluación y coevaluación: valoración de la participación y aprendizaje logrado.

TERCER TRIMESTRE: "De la dictadura a la democracia: la Transición Española (1975-1982)"

1. Contexto y Justificación La Transición Española fue un proceso clave que permitió pasar pacíficamente de una dictadura a un sistema democrático. Analizarlo ayuda al alumnado a comprender la importancia del consenso, las reformas políticas y la participación ciudadana en la construcción de un Estado democrático moderno

2. Competencias Claves

- CCL: Interpretación de textos históricos y producción de discursos argumentativos.
- CCH: Comprender la relevancia de las instituciones democráticas y los derechos fundamentales.
- CD: Uso de herramientas digitales para investigar y presentar información histórica.
- CP: Promover valores democráticos, participación y pensamiento crítico.

3. Criterios de Evaluación (LOMLOE)

- Explicar los factores políticos, sociales y económicos que favorecieron la transición democrática.
- Analizar los principales hitos: Ley para la Reforma Política, legalización de partidos, Constitución de 1978.
- Valorar el papel de los líderes políticos y de la ciudadanía en el proceso.
- Elaborar un producto final creativo que integre la información histórica y reflexiones críticas.

4. Producto Final

"Documental interactivo: Construyendo la Democracia"
El alumnado elaborará un documental corto (8-10 minutos) o una línea del tiempo interactiva que combine:

- Imágenes y vídeos de la época (sucesión de Juan Carlos I, elecciones de 1977, referéndum constitucional).
- Breves entrevistas ficticias a protagonistas (políticos, periodistas, ciudadanos).
- Conclusión sobre el legado democrático actual

5. Tareas / Actividades

1. Activación de conocimientos previos
    - Visionado del fragmento de un documental (ej. *La Transición* de Victoria Prego).

- Pregunta detonante: ¿Qué retos creéis que enfrenta un país al pasar de dictadura a democracia?

2. Investigación histórica
    - Últimos años del franquismo y muerte de Franco.
    - Gobierno de Adolfo Suárez y aprobación de la Ley para la Reforma Política (1976).
    - Elecciones de 1977 y Constitución de 1978.
    - Golpe de Estado del 23-F y consolidación democrática.
3. Análisis de fuentes
    - Lectura de fragmentos de la Constitución de 1978.
    - Viñetas humorísticas y portadas de prensa de la época.
    - Discusión sobre valores democráticos y consensos alcanzados.
4. **Producción del documental**
    - Redacción de guión, búsqueda de material visual y grabación de entrevistas dramatizadas.
    - Edición con herramientas como Canva Video o WeVideo.
5. **Exposición y debate final**
    - Proyección de documentales en clase.
    - Debate: ¿qué enseñanzas nos deja la Transición para la política actual?

6. Evaluación

- Rúbrica: investigación, análisis crítico, coherencia narrativa, uso de fuentes, creatividad.
- Autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.

***10.3 <u>Agrupamientos y espacios</u>*:**

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.
El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, (no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta)

10.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados o tratados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- El libro recomendado libro de texto para Historia de España es el de:

HISPANIA-HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO, VICENS VIVES, 2024. Debido a que los profesores que imparten la materia le facilitarán sus propias producciones enfocadas a la consecución de los saberes básicos y su posterior aplicación a la EBAU.

La función principal de estas producciones elaboradas por cada profesor va a ser la de primera fuente de consulta. A él recurrirán los alumnos para la resolución de los ejercicios planteados para casa, en clase y en los exámenes.

- *Utilización de la plataforma digital Aula Virtual* para proporcionar materiales de trabajo, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.

- *Otros documentos*: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.

- *Materiales audiovisuales, digitales y gráficos*: otra de nuestras apuestas.

Desde películas, documentales y series históricas como: **MEMORIA DE ESPAÑA (TVE)**

Las películas y documentales se reproducirá en cortes seleccionados y trabajados previamente por el profesor.

- *Bibliografía y webgrafía de consulta*: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.

Entre las páginas web recomendadas estarían: **historiasiglo20.org, la historiaconmapas.blogspot.com, claseshistoria.com, iris.cnice.mec.es, artehistoria.com.**

Entre los libros o manuales, aparte del libro de texto, recomendar:

● Breve Historia del Mundo de Ernst Gombrich, Atlas Histórico Mundial de Hermann Kinder e Historia del siglo XX de Eric Hobsbawm.
● Atlas de Historia de Vicens Vives de Joan Roig Obiol

Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la toma de apuntes, elaboración de esquemas, cuadros-resumen, mapas conceptuales, gráficos, comentarios de textos, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.

10.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Decreto de 2 de septiembre de 2015 de la Consejería de educación, artículo 33, punto 3 c): "Se consideran actividades complementarias aquellas que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias de la materia, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización.
Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias, tanto para los profesores, como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos, aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas".

El departamento de Geografía e Historia plantea las siguientes actividades extraescolares:

- Visita al Museo del Prado.
- El departamento estará abierto a exposiciones de carácter temporal que sean de interés para la materia de Historia de España.
- Visita al Museo Arqueológico de arte ibérico del Cigarralejo de Mula en el marco del proyecto de centro "Apadrina una obra de arte"

11. Atención a la diversidad, principios y pautas DUA.

El Departamento programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente PAP con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las medidas educativas atendiendo a sus necesidades. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

2.- Adaptación de los objetivos: flexibilizando los objetivos mínimos, para concretar unos objetivos de referencia del alumno y permitir que alcance las competencias establecidas.

3.- Selección de contenidos: priorizando aquellos que permitan alcanzar los objetivos de referencia y que favorezcan la consecución de los estándares de aprendizaje básicos seleccionados para cada alumno/a.

5. Selección y adaptación de las competencias clave de acuerdo con el nivel competencial del alumno/a**.**

4.- Desarrollo de una metodología activa y diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

5.- Material adaptado: Se facilitará al alumno material adaptado a sus capacidades y necesidades con una base motivadora.

6.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.
Para aquellos alumnos que, por determinadas circunstancias, habitualmente médicas, no puedan asistir con regularidad a las clases, o deban ausentarse durante un periodo dilatado de tiempo, el profesor diseñará un plan de actuación, por el que se le remita materiales y actividades al alumno, para que, en la medida de lo posible, no pierda el hilo del curso, y pueda examinarse con el resto de los compañeros.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De

este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.

- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

12. Elementos transversales

Se utilizarán los siguientes elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Todos ellos están muy relacionados con los saberes de las distintas materias y cursos por lo que se trabajarán en las correspondientes unidades didácticas.

a) Comunicación audiovisual y competencia digital: La competencia digital es fundamental para la compresión de los fenómenos geográficos, sociales y culturales. El trabajo con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...) procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales como audiovisuales y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad, permite desarrollar la capacidad crítica de los alumnos sobre las fuentes de información. Requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios en el entorno digital actual. Del mismo modo, se favorece que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información

b) Emprendimiento social y empresarial: Trataremos de desarrollar en el alumno su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con iniciativa, criterio, determinación y responsabilidad. Particularmente nos afecta la participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, ya que favorecen su toma de conciencia en lo que se refiere a su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Fomento del espíritu crítico y científico: trataremos de que el alumno cuestione los principios y valores y normas que se le ofrecen en el entorno en el que se diesen vuelve, siendo capaces de formarse un criterio propio que le permita tomar sus propias decisiones en las distintas situaciones que se presentan y desarrollar destrezas y habilidades como la observación, contrastación, clasificación, inducción, deducción...

d) Educación emocional y en valores, respeto mutuo y cooperación entre iguales: es clave el manejo eficaz de emociones para diseñar y lograr metas positivas, sentir y mostrar empatía, establecer relaciones emocionales sólidas y tomar decisiones de manera responsable. Los alumnos respetarán las opiniones mostradas por sus compañeros en los diversos temas de debate que puedan surgir.

e) Igualdad de género: pretendemos que el alumnado adquiera y muestre espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Para ello se realizará lo siguiente:

• Presentar la aportación femenina a la Historia, la actividad doméstica y social de las diferentes civilizaciones del pasado, recuperando la memoria histórica de las mujeres.

• Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales.

• Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

• Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.

• Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales,científicos y sociales.

• Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.

• Integrar en el currículo las contribuciones de las mujeres.

f) Fomentar la creatividad: debemos conseguir descubrir sus intereses,escuchar sus opiniones,fomentar el arte,darles libertad de expresar sus ideas o de contar sus experiencias.

g) Educación para la salud: fomentar entre el alumnado hábitos saludables, estilos de vida activos con prácticas alimentarias saludables y una adecuada salud mental así como afectivo-sexual.
h) Formación estética: fomentar establecer relaciones sensibles y creativas con la realidad,con los otros y consigo mismos.
i) Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable: Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones. Adquirir diversidad de experiencias y comprensión fundamental del medio y de los problemas anexos. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo. Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno, una vez detectadas las causas que los producen. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales.
Para ello ,se procurará:
- Promover la adquisición de un código de comportamiento respecto al medio, basado en los principios de colaboración y solidaridad ciudadana. Trabajos prácticos en grupos
-Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general. Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación) Elaboración e interpretación de gráficos, datos estadísticos,...-Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales.Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero,...

13. Fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita

Para conseguir el fomento de la lectura, se realizarán diversas actividades, siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se está desarrollando en cada momento. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua y Literatura. Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas diversas, fragmentos de textos y obras literarias para conocer el ambiente histórico y cultural de la época, lectura y comentario de artículos de revistas y periódicos que ilustran sobre aspectos geográficos, coyuntura económica, situación y conflictos del mundo actual, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas establecidas.
En la etapa Bachillerato podrán utilizarse lecturas de superior nivel, tanto de obras literarias o de ensayo, como de artículos especializados, en relación con la materia que se estudie en cada momento.
Asimismo podrá plantearse la lectura, el análisis crítico y la interpretación contrastada de las noticias que sobre los asuntos contemporáneos proporcionan los artículos, editoriales y reportajes de la prensa escrita.
Se animará también la participación en las actividades programadas por el Centro, el Ayuntamiento o las asociaciones que fomentan la lectura, y se dará a los alumnos interesados bibliografía sobre los asuntos concretos de su interés. Para potenciar la mejora en la expresión escrita,se realizarán actividades de redacción así como comentarios de texto ,mapas e imágenes en las que se valorará la redacción.
Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes y los expondrán ante los compañeros. En los libros de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.
Se recomienda la lectura de los capítulos dedicados a:

- ***DE LA PREHISTORIA A LA RECONQUISTA***
  - El heredero de Tartessos (Arturo Gonzalo, Imagica Ediciones)
  - A la sombra del granado (Tariq Alí, Alianza Editorial)
  - El segundo hijo del mercader de sedas (Felipe Romero, Editorial Comares)
  - El hereje (Miguel Delibes, Ediciones Destino)
  - Hombres buenos (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Punto de lectura)
- ***EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA***
  - La regenta (Leopoldo Alas Clarín, Editorial SM, aunque se puede encontrar en muchas otras editoriales)
  - La berlina de Prim (Ian Gibson, Editorial Planeta)
  - El maestro de esgrima (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)
  - Cabo trafalgar (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)
  - Un día de cólera (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)
  - La ciudad de los prodigios (Eduardo Mendoza, Editorial Seix Barral)
  - La verdad sobre el caso Savolta (Eduardo Mendoza, Editorial Seix Barral)
- ***NOVELAS SOBRE LA GUERRA CIVIL***
  - A sangre y fuego (Manuel Chaves Nogales. Espasa libros)
  - Soldados de Salamina (Javier Cercas. Tusquets editores)

- La voz dormida (Dulce chacón. Editorial Alfaguara)
- La noche de los tiempos (Antonio Muñoz Molina. Editorial Seix Barral)
- Riña de gatos. (Eduardo Mendoza. Editorial Planeta)
- Trece rosas rojas. (Carlos Fonseca. Editorial Ebook)
- Por quién doblan las campanas. (Ernest Hemingway. Editorial Debolsillo)

- ***NOVELAS SOBRE LA DICTADURA FRANQUISTA***
  - Un día volveré (Juan Marsé. Editorial Debolsillo)
  - Rabos de Lagartija (Juan Marsé. Lumen Editorial)
  - El jinete polaco (Antonio Muñoz Molina. Editorial Seix Barral)
  - El lápiz del carpintero (Manuel Rivas, Editorial Punto de Lectura)
  - Yo fui presa de Franco (Fernando Cardero Azofra. Letras de Autor)
- ***NOVELAS SOBRE EL TERRORISMO DE ETA***
  - Los peces de la amargura (Fernando Aramburu. Tusquets editores)
  - Patria (Fernando Aramburu. Tusquets editores)
  - Lobo, un topo en las entrañas de ETA (Manuel Cerdán. Editorial Plaza & Janés)
- ***NOVELAS SOBRE LA TRANSICIÓN***
  - El día de mañana (Ignacio Martínez de Pisón. Editorial Seix Barral)
  - Todo está perdonado (Rafael Reig. Tusquets editores)
  - Las leyes de la frontera (Javier Cercas. Debolsillo Editorial)

14. EVALUACIÓN

14.1. Instrumentos de evaluación

1. Guías de observación del alumno. La observación conviene realizarla en diferentes situaciones (durante las explicaciones, trabajando en grupo, individualmente, sobre su capacidad de argumentación, etc.)

2. Preguntas individuales. Bien sobre la marcha de la explicación, bien en ejercicios precisos o las recogidas en los exámenes.

3. Exposiciones orales. Fijándonos en el interés mostrado, la preparación, la claridad expositiva, etc.

4. Trabajos escritos. Individuales o en grupo, que nos permitirán apreciar el desarrollo de las capacidades, la presentación, la corrección expresiva, la coherencia en el planteamiento, las técnicas de investigación, etc.

5. Cuaderno de clase. Las actividades escritas de clase constituyen una rica fuente de información sobre el proceso de enseñanza seguido por cada estudiante. Los resúmenes, esquemas, ejercicios, actividades, etc., nos proporcionan indicadores del desarrollo del alumno y nos permiten apreciar
otros elementos: presentación, ortografía y caligrafía, la corrección o no de las actividades, hábitos de trabajo, etc.

6. Pruebas escritas. No podemos olvidar el examen como pieza fundamental para la correcta evaluación del alumno. Teniendo en cuenta la enorme carga conceptual que tiene nuestra disciplina, el examen es pieza angular de la evaluación: por su precisión, por su objetividad y por su carácter globalizador el examen es un instrumento de evaluación muy necesario.

Seguidamente detallamos los indicadores de cada instrumento de evaluación que nos servirán para valorar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos.

Observación directa.

- Muestra interés por la Historia y la Geografía y una actitud positiva ante ellas.
- Mantiene la atención durante las explicaciones.
- Participa en el desarrollo de las clases con intervenciones adecuadas.
- Pregunta las dudas cuando las tiene.
- Realiza las tareas que se le encomiendan en la clase.

Trabajos escritos.

- Utiliza adecuadamente el lenguaje geográfico e histórico.
- No comete faltas de ortografía ni de acentuación.
- Su caligrafía es legible y la presentación general de la actividad es correcta.
- Demuestra en la realización de la actividad un grado de esfuerzo conveniente.
- El contenido de la actividad hecha es satisfactorio y su presentación es adecuada.

Exposiciones orales y preguntas individuales.

- La exposición es ordenada y lógica.
- Utiliza los medios informáticos, cuando se precise, de manera adecuada.
- Realiza y explica gráficas, fotografías, diagramas, etc.
- Utiliza adecuadamente los términos y expresiones propias de la Geografía o de la Historia.
- Expresa con precisión los conceptos e ideas que se han trabajado en clase.

Pruebas escritas.

- Resuelve correctamente las cuestiones planteadas.
- Utiliza adecuadamente el lenguaje histórico y geográfico y sus normas de escritura
- Utiliza procesos de razonamiento y estrategias adecuados a su nivel.
- Expresa con precisión los términos y expresiones propias de la Geografía o de la Historia.
- No comete faltas de ortografía ni de acentuación.
- Su caligrafía es legible y la presentación general de la prueba es correcta.

14.2 Instrumentos de calificación

El alumno demostrará en los distintos contextos de aplicación, el dominio de los aprendizajes adquiridos. El proceso de calificación de los alumnos se realizará con alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Tareas del alumno: - Análisis de las producciones (trabajos escritos, comentarios de textos, informes, mapas, productos digitales, etc). - Realización de pruebas orales -Realización de mapas. -Análisis de textos. -Realización de ejes cronológicos. Este apartado se calificará con un 10% de la nota final

b. Pruebas específicas:

- Realización de exámenes escritos con preguntas de tipo competencial según la LOMLOE y las nuevas pruebas de PAU. Este apartado se calificará de la siguiente manera : 90% de la nota final.

Procedimiento de calificación: Para calificar a los alumnos en cada evaluación, el referente serán los criterios de evaluación correspondientes a las unidades formativas de la evaluación respectiva. La calificación será la misma para todos ellos.

Los profesores del departamento utilizarán una escala para evaluar el rendimiento de los alumnos con un rango de 0 a 10 puntos. En todo momento se evaluará el correcto uso de la lengua tanto oral como escrita; ello obliga a un seguimiento no sólo de la ortografía sino de la capacidad de relacionar y sintetizar, es decir, la buena escritura. Se valorará, así mismo, la correcta presentación de trabajos, exámenes, pruebas escritas. Las faltas de ortografía pueden descontar hasta un 10% de la calificación.

En los casos en los que un alumno no realice algún examen por no presentarse al mismo, el profesor/a realizará una prueba , previa presentación de justificante médico, por parte del alumno/a, días previos a la evaluación (DÍA DE INCIDENCIAS) .
Las calificaciones de la primera y de la segunda evaluación son meramente orientativas. La calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá mediante una media aritmética, realizada con las notas obtenidas por los alumnos en los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso. Para aprobar las distintas materias, los alumnos deberán alcanzar la calificación de 5 en la evaluación final ordinaria.

14.3. Prueba extraordinaria.
Atendiendo a la necesidad de ceñirnos lo mejor posible y aproximarnos a la PAU, hemos creído necesario que los alumnos/as tengan que realizar la prueba extraordinaria, siguiendo el modelo propuesto para la nueva PAU. Para superar la prueba extraordinaria es necesario obtener una puntuación de 5 o más. Supondrá el 100% de la nota.

Esta prueba se basará en los criterios de evaluación de la materia de Historia de España referidos a contenidos que se han visto durante el curso. En su momento se determinará la fecha concreta, que será publicada en nuestro centro. Las faltas de ortografía pueden descontar hasta un 10% de la calificación.

14.4.. Plan de recuperación para alumnos con la materia pendiente de 1º de Bachillerato.

Para los alumnos pendientes de Bachillerato de primero de **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**, para recuperar la materia tendrán una prueba objetiva durante la primera semana de febrero (el día lo concretará cada profesor con su alumnado).
Para aquellos que no hayan superado la prueba tendrán una oportunidad, y se realizará otra durante la primera semana de abril.
El alumno/a deberá preparar los contenidos indicados a continuación sobre los que versará la prueba objetiva.

TEMA 1. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Revolución francesa: Causas y consecuencias. Independencia de las colonias americanas.

TEMA 2. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: Revolución agrícola y crecimiento demográfico. Nuevas fuentes de energía. Revolución de los transportes. Liberalismo económico y capitalismo.

TEMA 3. MOVIMIENTOS SOCIALES: Primeras organizaciones obreras (Ludismo, Cartismo, inicios del sindicalismo. Trade Unions) Pensamiento marxista y anarquismo.

TEMA 4. MOVIMIENTOS NACIONALES Y LIBERALES. Congreso de Viena, revoluciones de 1820, 1830, 1848. Unificaciones de Italia y Alemania.

TEMA 5. DOMINIO COLONIAL. Causas del imperialismo. El impacto sobre los pueblos colonizados.

TEMA 6: PRIMERA GUERRA MUNDIAL. Causas. Desarrollo de la guerra. Consecuencias.

TEMA 7: LA CRISIS DEL 29. Causas y consecuencias del Crack del 29.

TEMA 8: EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS: Stalinismo en Rusia, Italia fascista de Mussolini, Alemania nazi de Hitler.

TEMA 9: SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Causas y consecuencias.

TEMA 10: El inicio de la guerra fría. Principales conflictos: Guerra de Corea, Guerra de Vietnam, Crisis de Alemania (partición en dos estados y el muro de Berlín.

15. EL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

1. Tiene como finalidad proporcionar al alumnado una preparación más profunda y especializada en las distintas materias, aunando planteamientos metodológicos de gran rigor científico y crítico.
2. Los alumnos que cursen este programa deberán integrar como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer, argumentar y divulgar de forma razonada proyectos de investigación.
3.Este programa está dirigido a los alumnos que deseen cursar el Bachillerato con un alto nivel de exigencia accediendo al mismo con un buen expediente académico. La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer los requisitos académicos necesarios para la incorporación a este programa.
4. La estructura de este bachillerato será la definida en el Anexo I. Los alumnos deberán cursar, además de las materias establecidas en los artículos 12 y 13 del presente decreto, una materia adicional obligatoria en cada uno de los cursos del Bachillerato; en primer curso Metodología de la Investigación I y en segundo curso Metodología de la Investigación II, conforme a los elementos curriculares fijados en el Anexo III, y con una asignación de dos periodos lectivos semanales para cada una de las materias. El programa se podrá impartir en cualquiera de las modalidades descritas en el artículo 11.
5. En todo caso, este bachillerato respetará los aspectos del currículo regulados en este decreto.
6. Los alumnos que cursen Bachillerato de Investigación realizarán un proyecto de investigación que se desarrollará, con carácter general, a lo largo de los dos cursos, relacionado con los aprendizajes de, al menos, una materia, preferentemente de la modalidad cursada. Dicho trabajo será dirigido por un profesor que haya completado los cursos de formación ofertados por la Consejería con competencias en materia de educación. La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación podrá ser tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de aquellas materias de segundo curso de Bachillerato cuyos aprendizajes están relacionados con el proyecto de investigación desarrollado.
7. El programa tendrá un coordinador que, preferentemente impartirá, al menos, una de las materias de Metodología de la Investigación I y II. Asignará los directores de cada trabajo de investigación, además de organizar y realizar el seguimiento del desarrollo del programa.
8. En todas las materias de este bachillerato deberán incorporarse estrategias metodológicas propias de la investigación. Dichas estrategias deberán establecerse de forma coordinada por el equipo docente y el coordinador del programa, quien velará por la aplicación de estas.
9. Al alumnado que haya cursado el Bachillerato de Investigación se le extenderá una diligencia en los documentos oficiales de evaluación.
10. Los centros que impartan el Bachillerato de Investigación realizarán al final de cada año académico una evaluación del citado bachillerato, que incluirán en la memoria anual.

IES

FRANCISCO DE GOYA

Departamento de Geografía e Historia

Programación didáctica de

2º Bachillerato

Geografía e Historia

Curso 2025-2026

Programación de Historia del Arte 2º Bachillerato Curso 2025-26

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la

actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea. La materia de Historia del Arte, materia con la que el alumno ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural. La materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

2. OBJETIVOS, LAS COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS. LA SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

2.1. Objetivos del Bachillerato:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

2.2. Competencias clave

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

2.3. Competencias específicas

1.Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa. Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica, de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifiquen y aprecien formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2.Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista. Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe

experimentar y expresar ante la obra de arte. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3.Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizar en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertir y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiéndose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos. Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4.Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata en ese sentido de ir caracterizándose en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas. Se

concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, ciertos elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos con él para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la historia del arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía. Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espacio temporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las figuras destacadas de la historia como de personas o grupos de diferentes estratos sociales, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que han sido injustificadamente marginadas del canon del arte por su simple condición de mujer. Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino en obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata así de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

2.4. Criterios de Evaluación

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

2.5. Saberes básicos

La materia se ha estructurado con 4 bloques de saberes básicos. El bloque A se trabajará en el tema introductorio a la materia de Historia del Arte relativo a aspectos preliminares, así como a lo largo del curso, ya que se trata de que el alumnado adquiera el vocabulario específico de la materia, así como la adquisición de la técnica para analizar una obra de arte. El análisis comparativo de obras a lo largo del curso.

El bloque B se corresponde con la mayor parte de la historia del arte, ya que está incluido desde la Prehistoria hasta nuestros días. El bloque C y D contienen aspectos transversales que se irán impartiendo de forma simultánea, hacen énfasis en algunos aspectos como la mujer en el arte, el Muralismo, el arte efímero, arte y Medio Ambiente o el Cine y la fotografía.

A. Aproximación a la Historia del Arte.

1 - El debate sobre la definición del arte.

2- El concepto de arte a lo largo de la historia.

3- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

4- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas

5 - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

6 - Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

7 - Restauración y conservación. Proceso y evolución de las políticas restauradoras.

B. **El arte y sus funciones a lo largo de la historia**.

1 - El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte en la Prehistoria.

2- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.

3 - El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.

4 - El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. El arte de la Europa medieval: los estilos románico, gótico, islámico y bizantino.

5 - Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.

7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones. El arte en contextos de Guerra.

8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución industrial hasta la era digital.

C. **Dimensión individual y social del arte.**

1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato.

2- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad.

3 - La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4 - La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.

5 -Muralismo. De lo individual a lo social.

6- El arte efímero.

D. **Realidad, espacio y territorio en el arte**.

1- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

2 - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.

3- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4 - Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5 - Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.

6-Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7 - El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.

2.6. Relación entre los criterios de Evaluación con los saberes básicos, competencias y temporalización.

Unidades	Criterios recomendados	Competen Básicas	Saberes básicos	Competencias Específicas	TRIMESTRES
1 ARTE PREHISTÓRICO	1.1 2.1 3.1 4.1 4.2	● CCL	A4,A5,A6, A7 B1	2,3,5,6,7	1º
2. ARTE GRIEGO.	1.1 2.1 3.1 4.1 4.2	● CMCT ● CCL ● CSC	A4,A5,A6, A7 B2,B3	1,2,3,5,6	1º
3 ARTE ROMANO	1.1 2.1 3.1 4.1 4.2	● CSC ● CCL ● CD	A4,A5,A6, A7 B2, B3,C1	1,2,3,4,5,6,7	1º
4 ARTE MEDIEVAL:ROMÁNICO	1.1 2.1 3.1 4.1 4.2	● CD ● CCL	A4,A5,A6, A7 B2,B3,B4	2,3,4,5,6	1º
6. ARTE DE AL-ÁNDALUS	1.1, 2.1,3.1, 4.1,4.2	● CCL	A4,A5,A6, A7 B2,B3,B4	2,3,4,5,6	1º
7. RENACIMIENTO	5.1,5.2 6.1,8.1 8.2	● CD ● CCL ● CSC	A4,A5,A6, A7 B2, B5 D2,D4	2,3,4,5,6,7,8	2º TRIMESTRE
9 BARROCO:	5.1, 5.2 6.1, 8.1, 8.2	● CD ● CCL ● CSC	A4,A5,A6, A7 B2,B7 D2,D4,D7	2,3,4,5,6,7	2º

10 ARTE DEL SIGLO XIX.	5.1 5.2,6.1,8.1,8.2	● CD ● CCL ● CEC ● CSC	A4,A5,A6, A7 B2,B6,B7 C2,C3,C4,C5,C6 D1,D2,D3	2,3,4,5,6,8	2º
11. LAS VANGUARDIAS ARTÍSTICAS	7.1, 6.2	● CD ● CCL ● CSC	A4,A5,A6, A7 B2,B8 D3 D4	2,3,4,5,6	3º TRIMESTRE
14.ARTE SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	5.1, 2.1,3.1, 4.1,4.2	● CD ● CCL ● CEC ● SIE	A4,A5,A6, A7 B2,B8 D4,D5,D6	3,4,5	3º

3. LA METODOLOGÍA; SITUACIONES DE APRENDIZAJE; LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

3.1. Principios pedagógicos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología adquiere un papel fundamental, determinando la forma y la intensidad con la que los alumnos alcanzan las competencias, por lo que el éxito escolar dependerá en gran parte de la adecuación de la misma. Esta es la razón de que resaltemos la parte metodológica –junto a las competencias y la evaluación- como uno de los aspectos fundamentales de nuestra programación. En el presente apartado procederemos a diseñar una **práctica metodológica de carácter integral**, que,

englobando técnicas, materiales, recursos, espacios, actividades y tareas, termina por configurarse como una **forma reconocible de actuación dentro del aula**.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Con el fin de conseguir un óptimo grado de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos una serie de principios pedagógicos, los cuales, intentaremos coherentemente establecer los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje autónomo y por descubrimiento:** que proporcione a los alumnos los instrumentos y las técnicas adecuadas para que elaboren sus propios conocimientos, renunciando a presentarlos directamente para su memorización. Para ello habrá que promover la utilización del **pensamiento racional** y el **método científico**, que implique la formulación de hipótesis (aspecto que, según Joaquim Prats y Joan Santacana, debe estar presente en todo el proceso didáctico para un correcto aprendizaje de la Historia).
- **Aprendizaje constructivo:** que conecte los contenidos nuevos con los conocimientos previos del alumno, organizando el aprendizaje como un proceso **continuado**.
- **Aprendizaje significativo y relevante:** que ponga en relación directa los contenidos y los intereses del alumno, desenvolviéndose en su propia realidad, de manera que pueda identificar la utilidad del conocimiento adquirido.

Se trata de poner de manifiesto que el conocimiento histórico le permite ampliar su capacidad mental, analizar la sociedad y crear valores propios.

- **Aprendizaje participativo y cooperativo:** que convierte al alumno en el auténtico sujeto del mismo y le permite socializar y convertirse en componente activo. Si hablamos de un aprendizaje autónomo, éste no puede existir sin participación.
- **Autoevaluación continua y formadora:** la autoevaluación ayuda al alumno a detectar por sí mismo los errores cometidos y corrigiéndolos, a avanzar en el proceso formativo, por lo que debe hacerse de forma continuada.
- **Atención a la diversidad:** para adaptar los conocimientos a los intereses, las posibilidades y situaciones que presentan los alumnos. La atención a la diversidad pasa por diseñar **técnicas, recursos y tareas diversas**, que permitan adquirir los conocimientos de formas distintas.
- **Empatía:** principio que nos parece esencial en el método de aprendizaje de nuestra materia, pero extensible a todas las demás en un sistema educativo orientado a la formación

integral de las personas. El saber ponerse en el lugar de otros permite entender sus comportamientos y formas de pensar, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta al alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental, y le explica al alumno el porqué de muchas cosas. A su vez, despierta la solidaridad, la comprensión y la tolerancia.

- **Promoción de la lectura:** también la lectura ayuda a la empatía; es fundamental para que los alumnos aprendan a expresarse; favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de la persona.
- **Aprendizaje formativo:** que en cierta medida resume todos los anteriores y que se refiere a aquel aprendizaje que implica la evolución del alumno como persona, no solo en cuanto a su capacidad mental.

3.2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: TIC, TAC, TEP Y TRIC

La programación didáctica incluye la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto estrechamente vinculado a la competencia digital, que la LOMLOE define como una competencia clave. En particular, emplearemos el Aula Virtual como herramienta de comunicación y agenda para el alumno, además de utilizarla para llevar a cabo diversas actividades y tareas. Además, utilizaremos las siguientes herramientas:

Correo electrónico corporativo: todos los alumnos disponen de un correo electrónico corporativo, suministrado por la administración educativa. Todas las comunicaciones electrónicas se realizan por este medio con el fin de preservar la privacidad del alumnado.

Aplicaciones: también emplearemos aplicaciones con fines educativos para llevar a cabo actividades o productos finales. Entre las más utilizadas se encuentran Canva, que se utiliza para crear presentaciones, vídeos e infografías, y Genially, que facilita de manera sencilla e intuitiva la creación de juegos.

Internet nos permitirá encontrar y utilizar vídeos, imágenes y textos relacionados con la materia.

También podemos aprovechar la red como una fuente de recursos, algunas de las **páginas web** que ofrecen materiales interesantes para la enseñanza de nuestra materia.

Antes de finalizar este apartado, debemos diferenciar entre recursos:

TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación): Se refieren a las herramientas y recursos tecnológicos que permiten la gestión, transmisión y almacenamiento de información. Ejemplos incluyen internet, ordenadores, proyectores, dispositivos móviles y gafas 3D. Estas tecnologías son fundamentales para facilitar la comunicación y el acceso a la información.

TACS (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento): Estas tecnologías se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen herramientas como presentaciones digitales, documentos elaborados en Word o Canva, que ayudan a presentar la información de manera clara y atractiva, favoreciendo la comprensión y el aprendizaje. **TEPs (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación)**: Se enfocan en fomentar la participación activa y el empoderamiento de los usuarios. Ejemplos de esto son la creación de podcasts, que permiten a los participantes expresar sus ideas y compartir conocimientos, y el uso de códigos QR, que facilitan el acceso a información adicional de manera interactiva.

TRICS (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación): Estas tecnologías buscan mejorar la interacción y la relación entre los usuarios. La introducción de la realidad virtual es un gran ejemplo, ya que permite experiencias inmersivas que pueden transformar la forma en que se aprende y se interactúa con el contenido. Cada uno de estos enfoques aporta un valor único al proceso educativo y puede ser utilizado de manera complementaria para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

3.3.Situaciones de aprendizaje

Arte de la prehistoria

Situación
Los alumnos se convierten en "arqueólogos e historiadores del arte" y reciben el encargo de realizar un informe multimedia sobre el significado simbólico de las pinturas rupestres de Altamira y Lascaux, explorando hipótesis sobre su función en la sociedad prehistórica.

Producto final:

- Vídeo o presentación con imágenes y voz explicando sus conclusiones.
- Mapa localizando los principales yacimientos.

Arte antiguo: Grecia y Roma.

Situación:

Participan en un "concurso de guías turísticos" y preparan un **tour dramatizado** por la Acrópolis de Atenas, explicando el Partenón, el Erecteion y el Propileo, contextualizando mitología y política.

Producto final:

- Vídeo grabado o role play en clase.

Arte islámico

Situación
Estudian la Alhambra o la Mezquita de Córdoba para diseñar un itinerario cultural para visitantes centrado en la experiencia sensorial (luz, agua, decoración).

Producto final:

- Infografía o audioguía grabada.

Arte medieval: "Un museo del Camino"

Situación:
Organizan una **exposición virtual** titulada *"El arte al servicio de los peregrinos"*, seleccionando obras (pórticos, capiteles, tímpanos, retablos, esculturas) relevantes. Analizan su función didáctica o simbólica.

Producto final:

- Catálogo digital o tour virtual.

Arte del Renacimiento: "Manual del artista renacentista"

Situación:
Elaboran un **pequeño tratado** al estilo de Alberti o Leonardo, donde explican reglas del arte: perspectiva lineal, proporción áurea, estudios anatómicos, la importancia del dibujo previo.

Producto final:

- Documento ilustrado en PDF.

Arte del Barroco: ¿Fe o poder? El Barroco en la Iglesia y en la Corte"

Planteamiento

Los estudiantes se convierten en **historiadores del arte** invitados a preparar una **presentación comparativa** para un museo. Deben analizar cómo el **arte barroco** sirvió a dos grandes finalidades:

- Como instrumento de la **Iglesia católica en la Contrarreforma** (exaltar la fe, conmover al creyente, fortalecer el dogma).

- Como herramienta de **exaltación del poder político y social**, en palacios y salones de las monarquías absolutas y en el floreciente mundo burgués (residencias privadas, retratos, fasto teatral).

El objetivo es que elaboren un **argumento crítico** que explique por qué el mismo estilo (dinámico, teatral, suntuoso) podía adaptarse a intereses tan distintos.

Actividades

- Investigar obras significativas:
    - Arte barroco religioso: Bernini en San Pedro, esculturas de santos, retablos españoles (Churriguera), iglesias jesuíticas.
    - Arte barroco cortesano o burgués: palacios (Versalles, palacio del Buen Retiro), galerías de retratos dinásticos, jardines y fiestas cortesanas, interiores burgueses holandeses.
- Analizar el mensaje de cada obra: ¿persuade para la fe? ¿legitima un poder monárquico? ¿muestra el éxito social privado?
- Debatir en grupos: ¿es el barroco siempre "propaganda"? ¿o también placer estético?
- Crear un **mapa conceptual comparativo** destacando:
    - Público destinatario (fieles vs cortesanos vs burguesía).
    - Lugar (iglesia, palacio, salón privado).
    - Emociones buscadas (devoción, sumisión, admiración, vanidad).
    - Recursos artísticos (luz, color, movimiento, ornamentación).

Producto final

- Una **presentación visual (PowerPoint, Genially o Canva)** con:
    - Imágenes comparadas (iglesias y palacios vs interiores domésticos).
    - Argumentos críticos bien estructurados.
    - Una conclusión propia: ¿por qué el barroco triunfa tanto en el ámbito religioso como en el secular?
- Opcional: un pequeño vídeo tipo "mini-documental" grabado por ellos explicando sus conclusiones.

Vanguardias históricas (cubismo, surrealismo, expresionismo, etc.)

Situación:
Organizan un manifiesto colectivo como si fueran artistas de una nueva vanguardia, explicando su ruptura con el pasado.

Producto final:

- Manifiesto escrito o en vídeo.

Arte contemporáneo y nuevos medios

"Descubre el arte contemporáneo de tu ciudad"

Planteamiento

Los alumnos se convierten en **comisarios de una guía artística urbana**. Su misión es **investigar, documentar e reinterpretar** el arte contemporáneo que hay en su propia ciudad (o localidad cercana), entendiendo cómo dialoga con el espacio público, con la memoria colectiva o con la identidad local.

El reto final será **presentar una propuesta original (guía digital, vídeo, mapa interactivo o exposición)** para dar a conocer este patrimonio contemporáneo a sus vecinos y a turistas.

Posibles actividades

- **Exploración del entorno:**
    - Salida a la ciudad (o paseo virtual con Google Street View) para localizar ejemplos de arte contemporáneo: esculturas urbanas, murales, intervenciones artísticas, edificios contemporáneos singulares, instalaciones temporales.
- **Investigación:**

- ¿Quién fue el artista? ¿Qué mensaje o función tiene la obra? ¿Cómo se relaciona con el lugar y con el público?

- **Análisis crítico:**
  - Debaten en clase si estas obras embellecen, incomodan o transforman el espacio.

- **Conexión emocional:**
  - ¿Qué siente cada uno ante estas obras? ¿Creen que forman parte de la identidad de su ciudad?

- **Reinterpretación creativa:**
  - Proponen una obra de arte contemporáneo imaginaria que ellos colocarían en su ciudad, explicando el porqué.

Producto final

Los alumnos, en grupos, pueden realizar:

Una guía digital ilustrada (tipo folleto en Canva o PDF interactivo) con ruta de arte contemporáneo local, fichas de las obras y comentarios personales.

Las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y diseño. Su clasificación es la siguiente:

• **Actividades de iniciación**: al comienzo de cada unidad realizaremos una serie de actividades que permitan detectar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a estudiar. Nos permitirán variar la metodología en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para la diversidad. Estas actividades deben tener un carácter abierto, ser inmediatas, significativas, para lo cual utilizaremos materiales y recursos obtenidos de las tecnologías de la información y los medios de comunicación.
• **Actividades de motivación**: son actividades diseñadas para que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se incentiva a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán recursos y materiales cercanos a la realidad diaria de los alumnos, como vídeos, imágenes, presentaciones, cómics, blogs…
• **Actividades de desarrollo**: estas actividades deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada unidad. Su selección está en relación con la evaluación inicial de los alumnos, y aunque puedan trabajarse en el aula, lo más común será que se realicen en casa. Nos estamos refiriendo al comentario de documentos, la realización de un vocabulario específico o un eje cronológico de los principales acontecimientos de la unidad.
• **Actividades de ampliación**: servirán para ensanchar los conocimientos adquiridos, y se proyectarán películas sobre artistas como Miguel Ángel o Van Gogh, asistencia a exposiciones temporales de arte. Serán de carácter voluntario y se valorarán mediante la entrega de un informe.

• **Actividades de Evaluación**: se realizan en cualquier momento del desarrollo de las unidades y no necesariamente al final de ellas.

3.4. Agrupamientos y espacios.

La realización de actividades diversas implica necesariamente la utilización de distintos espacios y distintos agrupamientos, que permitan un aprendizaje personalizado.

El punto de partida será el **trabajo individual**, que empezará en casa con la realización de los ejercicios programados; continuará con la corrección pública de los mismos en el **aula de referencia**, sirviendo así de base para la exposición de los contenidos. La inexistencia de **aulas temáticas**, que cuentan con la ventaja de tener a la mano una enorme cantidad de materiales, se ve recompensada con la mejoría en dotación que han tenido las **aulas de referencia** en los últimos años: las pizarras digitales y los cañones nos permiten utilizar una gran y variada cantidad de recursos, sin tener que movernos de nuestra clase.
Así mismo, facilitan el diseño de actividades de todo tipo, a partir de materiales diversos, para proseguir en el proceso de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos. En el **caso de actividades de desarrollo o refuerzo en el aula**, **será habitual** el **trabajo en parejas**, en el que **se intentará realizar emparejamientos que fomenten el interés y la cooperación entre todos los alumnos**, -no olvidemos que el trabajo cooperativo será una de las claves de nuestra apuesta metodológica El **grupo pequeño** es también un referente para la realización de trabajos de investigación con una carga de contenidos media, e ideal, como hemos dicho, para que los alumnos aprendan a organizarse y repartir las tareas y responsabilidades, fomentando la *autonomía y el espíritu emprendedor*. En caso de que la carga de contenidos sea muy elevada, se podrá optar por el **gran grupo**. En uno y otro caso, los trabajos irán acompañados necesariamente de la **evaluación interna**, para lo cual los grupos se proveerán de mecanismos propios.

3.5. Materiales y Recursos Didácticos

Si pretendemos desarrollar actividades de diferente signo y diseño, debemos de disponer de recursos suficientes. Este es uno de los aspectos en los que más hincapié hace nuestra metodología. Los múltiples recursos aquí presentados tienen en común que en su mayoría son elaborados por el profesor, lo que garantiza su adecuación a los objetivos:

- El libro de texto recomendado es de la editorial Anaya, su función principal va a ser la de ***complementar la información dada por el profesor en clase.***
- Utilización de la plataforma digital **Aula Virtual** para proporcionar materiales de trabajo y estudio, diferentes actividades, vídeos de apoyo a las explicaciones del profesor, así como para el estudio de los alumnos, ejercicios de autoevaluación o envío de materiales complementarios a los trabajados en clase.
- **Otros documentos**: mapas, gráficos, tablas, mapas conceptuales, imágenes… para completar los contenidos y acompañar las explicaciones.
- **Materiales audiovisuales, digitales y gráficos**: otra de nuestras apuestas. Desde cómics a películas, documentales o programas de ordenador, vídeos…
- **Bibliografía y webgrafía de consulta**: recomendada por el profesor y ampliada por los alumnos. Para orientarlos en la búsqueda de información.
Entre las páginas web recomendadas estarían*: artehistoria.com.hoyesarte.com; masdearte.com; descubrirelarte; canalpatrimonio entre otros.*
Junto a todos estos materiales aportados por el profesor, no podemos olvidar aquellos realizados por el propio alumno, que jugarán un papel importantísimo en nuestro proceso de

enseñanza-aprendizaje. No nos estamos refiriendo solo a los trabajos de investigación o a las exposiciones en clase, sino sobre todo a la **toma de apuntes**, **elaboración de esquemas**, **cuadros-resumen**, **mapas conceptuales**, **gráficos**, **comentarios de obras de arte**, todos ellos fundamentales para nuestra asignatura, pero también para otras muchas.

4. Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa del alumnado.

La LOMLOE (3/2020) establece la educación inclusiva como un principio esencial. Su propósito es responder a la diversidad de necesidades del alumnado. Esta educación no se limita al acceso a la enseñanza, sino que implica el compromiso del sistema educativo para garantizar que todos los estudiantes aprendan en igualdad de condiciones y con los mismos derechos. En materia de educación inclusiva, la Ley se fundamenta en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

El Departamento junto con el departamento de Orientación programará medidas, ya sean ordinarias o extraordinarias, significativas o no, para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Unas de carácter general: la utilización de actividades diversas, con un nivel de dificultad gradual; de materiales adaptados para potenciar los aprendizajes, de distintos tipos de agrupamientos, de diversidad de elementos para la calificación, etc. Otras vendrán determinadas por la adaptación concreta del profesor dentro del aula ante la aparición de determinadas necesidades educativas por parte de cualquiera de los alumnos del grupo, y que sean escasamente significativas, pues impliquen un cambio de ubicación del alumno o un seguimiento más personalizado de la tarea o una dedicación más individualizada, para lo que el profesor en cuestión repartirá los tiempos y espacios en atención a dichas necesidades.

En todo caso, cuando se trate de la realización de adaptaciones más significativas, el Departamento diseñará el correspondiente PAP (Plan de atención personalizada) con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el que para cada alumno se fijarán las competencias, objetivos mínimos, criterios de calificación, que debe alcanzar al finalizar el curso. Para el diseño de dicho plan se procederá a desarrollar los siguientes pasos:

1.- Valoración inicial: para detectar los casos en que debamos actuar y conocer, en su caso, el nivel de competencia curricular del alumno en cuestión. Tanto a partir de la información recibida del centro de primaria, si la hubiera, como de la que se derive de la evaluación inicial o de la primera evaluación.

2. **Evaluación psicopedagógica y propuesta de actuación** por parte del Departamento de Orientación. Es el Departamento de Orientación quién debe dirigir y orientar inicialmente el proceso para que la respuesta de la ACS sea lo más adaptada posible a la situación del alumno/a.

3.- Desarrollo de una metodología diversa: a través del descubrimiento guiado, resolución de problemas, programas individuales, colaboración con otros compañeros para tareas que resulten más complejas, de manera que nos permita adaptar el ritmo de aprendizaje del alumno.

4.- Evaluación formativa: que incida en la observación habitual y sistemática de todo el trabajo del alumno, para vigilar al día el proceso de enseñanza-aprendizaje, y garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuan a sus necesidades y capacidades.

Estas actuaciones se recogerán en el plan de trabajo correspondiente, realizado en colaboración con el equipo de Orientación y profesor de P.T.

Con respecto al DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA), tanto la LOMLOE como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro consideran fundamental la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar la educación inclusiva y el acceso equitativo. Entre los principios de esta metodología encontramos:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación:** Siguiendo este principio, buscaremos potenciar la motivación e interés del alumno, permitiéndoles elegir entre diferentes tipos de actividades y fomentando su autonomía. Asimismo, reforzaremos su motivación reconociendo los logros alcanzados y proporcionando retroalimentación sobre su trabajo para favorecer la mejora continua.
- **Proporcionar múltiples medios de representación:** Para atender las características individuales de cada estudiante, presentaremos la información a través de diversos formatos, resúmenes elaborados por el docente, presentaciones en Canva y videos de fuentes como Academia Play o La Cuna de Halicarnaso. De este modo, facilitaremos el acceso a los contenidos de manera textual, visual y auditiva. Además, explicaremos los conceptos clave, aclararemos términos relevantes y utilizaremos ejemplos o metáforas para reforzar las ideas principales.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

  Facilitaremos diversos medios de acción y expresión, permitiendo al alumno responder de forma oral, visual, escrita o mediante opciones de respuesta múltiple. Asimismo, ofreceremos materiales adaptados con actividades guiadas que faciliten la comprensión, la organización y la planificación de la información. Además, emplearemos nuevas tecnologías para desarrollar actividades interactivas que enriquezcan el aprendizaje.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales se van a trabajar conjuntamente aprovechando la explicación de los contenidos. Se desarrollará la comprensión lectora, expresión escrita y competencia digital que acompañará todo el proceso de aprendizaje, fomentando la igualdad de género, educación para la paz, creatividad, educación emocional y en valores.

6. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DISEÑADAS PARA RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y SABERES BÁSICOS DEL CURRÍCULO, DEBIÉNDOSE REFLEJAR EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS RECURSOS QUE SE UTILICEN

Las **actividades complementarias** se realizarán a lo largo del curso, con carácter extraescolar o no, y se reflejarán en la **Programación General Anual del centro**. Estarán en relación con los objetivos de la etapa y potenciarán los saberes básicos. Su secuenciación evitará el

entorpecimiento del desarrollo normal de las clases por lo que se intentarán programar a comienzo o mediado el trimestre, o ya una vez acabada la evaluación.

Además de las programadas por el responsable de Actividades Extraescolares y Complementarias para el conjunto del Centro, nuestro Departamento elevará una propuesta de actividades relacionadas con los contenidos a tratar:

- Visita a distintos museos de la ciudad de Murcia: Las Claras, Museo Salzillo, la iglesia de San Juan de Dios, La muralla de Santa Eulalia (al inicio del primer trimestre).
- Visita al Museo del Prado en colaboración con otros departamentos .
- Por último, recordar que el Departamento siempre estará atento a las actividades interesantes que puedan ofertar los distintos organismos públicos y privados (exposiciones, conferencias, coloquios, ciclos…) integrándose en la programación siempre que se muestran adecuadas en contenidos y calendario a nuestros intereses.
-

7. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

La evaluación del alumnado de bachillerato, tal y como indica el decreto de 14 de julio de 2022 de la Consejería de Educación, será continua y diferenciada, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y el cumplimiento de los objetivos del bachillerato y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Además, "el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo".

Lo importante a este respecto es que los instrumentos de evaluación elegidos sirvan para recoger información sobre el desarrollo del proceso, sobre las diversas estrategias que utiliza el alumnado para llegar a un resultado o a otro. Es decir, no interesa tanto el tipo de instrumento o procedimiento de evaluación en sí mismo, cuanto la calidad de la información que permite recoger.

Existen varias clasificaciones o tipologías de técnicas e **instrumentos** en función de los criterios elegidos y la información que se precisa. Como visión general aquí están las técnicas y procedimientos:

1. Observación sistemática

Registro de incidentes significativos (anecdotarios, noticias de prensa…); Listas de control o cotejo; Cuestionarios.

2. Trabajos en clase

Debates, presentaciones, análisis de obras de arte.

3. Pruebas escritas (abiertas o cerradas)

Preguntas de desarrollo de un tema; Preguntas breves; Preguntas de relación; Preguntas sobre vocabulario específico, análisis de obras de arte.

4. Pruebas orales: explicación de una obra de arte, un debate…

7.1. Proceso de evaluación y calificación

Nuestro departamento acuerda asignar la misma ponderación a todos los criterios de evaluación.El docente concretará los indicadores de logro para cada criterio de evaluación. Las pruebas de evaluación que diseñe cada docente tendrán que estar directamente relacionadas con los criterios de evaluación trabajados cada trimestre. Por tanto, **cada una de las pruebas de evaluación que se realicen estará vinculada con varios criterios de evaluación**, que serán los que se utilicen de referencia para su evaluación.

Cada prueba de evaluación se calificará con una nota de 0-10. Se considera una prueba de evaluación superada cuando esta es igual o superior a 5.

La calificación de cada criterio de evaluación vinculado a esa prueba será la calificación de la prueba. De esta manera se pretende que, en aquellas pruebas vinculadas con varios criterios de evaluación, estos no sean trabajados, evaluados y calificados de manera aislada, sino en conjunto para potenciar el trabajo competencial y no solo que el alumno se centre en satisfacer de manera independiente cada criterio de evaluación. Este enfoque nos garantiza una mejor evaluación competencial ya que las situaciones de aprendizaje que se realizarán durante la evaluación incluirán más de una competencia específica y por tanto más de un criterio de evaluación y más de un saber básico.

El departamento consensua que el 100% de los criterios de evaluación tienen que estar vinculados a una *prueba objetiva*. Se entiende como *prueba objetiva* aquella que se lleva a cabo en el aula en una fecha fijada e informada por el docente al alumnado con suficiente antelación.

El modelo de examen se realizará en la medida de lo posible, ya que en las primeras pruebas resultará difícil evaluar todos los bloques con esa puntuación, ya que no se ha explicado el bloque completo, siguiendo el modelo que los alumnos encontrarán en las pruebas externas, PAU, y es como sigue:

- BLOQUE I: Desarrollo de un tema
- BLOQUE II: Comentario de láminas de arte
- BLOQUE III: Comentario comparativa de imágenes
- BLOQUE IV: CUESTIONES SEMIABIERTAS

A su vez, el departamento consensúa que **un alumno supera una evaluación** cuando la media aritmética de las pruebas de evaluación llevadas a cabo en esa evaluación es igual o superior a 5 puntos sobre 10. Las faltas de ortografía podrán descontar en la nota hasta un 10% en las pruebas objetivas.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
SEGUNDO DE BACHILLERATO

CURSO 2025-2026

INTRODUCCIÓN

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI. El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio, y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad del alumnado, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora del entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas. Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una

sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos deben aplicar las competencias específicas y los NPE: A-241222-6755 Número 296 Sábado, 24 de diciembre de 2022 Página 46568 saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos. La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

1. Ejercer la ciudadanía democrática desde la perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico, así como prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad.

4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5. Dominar tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana.

6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC

8. Conocer y valorar las realidades de forma crítica del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución

9. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

10. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

11. Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y los métodos científicos.

12. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de las condiciones de vida del ser humano.

13. Sensibilizar para el respeto hacia el medio ambiente..

14. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico.

15. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

16. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

17. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AREA.

El actual currículo constata que la Geografía se ocupa especialmente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y sociedad, así como sus consecuencias. De acuerdo con ello, formulamos los siguientes objetivos para esta disciplina:

1. Comprender el territorio producto de la interacción de múltiples factores.

2. Transmitir mediante esta asignatura la idea de responsabilidad dentro de la sociedad.

3. Explicar la realidad geográfica española

4. Usar los instrumentos propios de la Geografía: cartografía, imágenes, estadística de distinto tipo.

5. Analizar y realizar interpretaciones globales, sintéticas e integradas de la realidad que nos rodea

6. Identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio

7. Dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico

8. Ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuesta y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
- Competencia digital CD
- Aprender a aprender CPAA
- Competencias sociales y cívicas CSC
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables**.
   El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones, y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.
2. **Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana**.
   La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana.

La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio. La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando creativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y acción antrópica y promover el equilibrio entre ambos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3. **Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio**.

   El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los conflictos en los usos del territorio, así como sobre la identidad individual y colectiva, debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades múltiples. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1.

4. **Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación**.

   La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual como fuente de información y

recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado. La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición. Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

5. **Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.**

   Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro de España, o las consecuencias de la asimilación de ideas, comportamientos y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético para el ejercicio de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. **Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos**.

   La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las disparidades en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto

espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas. El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza, de la población y del acceso a ciertos servicios públicos y privados. La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

7. **Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente**.

   La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, para incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas. Muchas estrategias deben ser negociadas con otras personas al trabajar en equipo mediante técnicas de discusión y deliberación para revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo, tanto a la hora de prever y evaluar consecuencias, como a la de priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFCAS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Saberes Específicos	Criterios de evaluación
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1 Reconocer los retos ecológicos y sociales de la España actual 1.2 Estudiar la geografía de España en perspectiva histórica con el fin de desarrollar el pensamiento crítico. 1.3 Fomentar patrones de consumo sostenibles con el fin de adoptar estilos de vida saludables y de respeto con el medio ambiente.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana	2.1 Comprender el espacio geográfico utilizando las principales fuentes de información: planos, mapas, etc. 2.2 Diferenciar los espacios naturales de los espacios humanizados 2.3 Valorar la importancia de la conservación de los ecosistemas 2.4 Potenciar estrategias de sostenibilidad con relación a los ecosistemas y paisajes tanto naturales como humanizados
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1 Conocer los principales rasgos del relieve español, 3.2 Reconocer la variedad de los climas de España y los posibles efectos del cambio climático 3.3 Repercusiones de la desigual distribución la red hidrográfica española
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	4.1 Aplicar adecuadamente el uso de las TIC a estudio del espacio geográfico 4.2 Aplicar el uso de la tecnología a la localización de fenómenos geográficos, tanto de la geografía física como humana 4.3 Saber interpretar eficazmente el espacio utilizando distintas escalas.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una	5.1 Estudiar los sectores productivos en España y su evolución 5.2 Fomentar estrategias en el uso de las fuentes de energía para respetar el medio ambiente. 5.3 Conocer las directrices europeas en materia económica y energética. 5.4 Fomentar el uso responsable de las fuentes de energía.

ciudadanía global.	
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura socio laboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	6.1 Conocer los principales rasgos de la población española 6.2 Conocer y valorar las desigualdades espaciales en materia demográfica y los desequilibrios territoriales 6.3 Fomentar la solidaridad, los mecanismos de cooperación con respecto a los grandes desequilibrios demográficos en España.
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1 Fomentar estrategias de trabajo cooperativo 7. 2 Estudiar la geografía en perspectiva histórica para que el alumno sea capaz de relacionar pasado, presente y tener perspectivas de futuro

SABERES BÁSICOS

1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
2. El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. El relieve insular y litoral.
3. Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
5. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.
6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

7. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. – Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.
8. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.
9. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias
10. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
11. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.
12. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

13. España, Europa y la globalización. – España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. – España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. – Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

UNIDADES FORMATIVAS

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1: La geografía y el estudio del espacio geográfico

Tema 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica

Tema 3: La diversidad Climática y la vegetación

Tema 4: La hidrografía. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 5: El espacio rural y las actividades del sector primario

Tema 6: Las fuentes de energía y el espacio industrial

Tema 7: El sector servicios

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 8: La población española

Tema 9: El espacio urbano

Tema 10: España en Europa y en el mundo.

RELACIÓN TEMAS, SABERES BÁSICOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tema	Saberes básicos	Criterios de Evaluación
Tema 1: La geografía y el estudio del espacio geográfico	1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.	1.1 1.2 1.3 7.1 7.2
Tema 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica	2. El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. El relieve insular y litoral.	2.1 2.2 2.3 2.4 7.1 3.1 4.1 4.2
Tema 3: La diversidad Climática y la vegetación	3. Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.	3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3 7.1 7.2
Tema 4: La hidrografía. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. 5. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación	3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3 7.1 7.2

	de los recursos hídricos.	
Tema 5: El espacio rural y las actividades del sector primario	7. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.	5.1 5.2 5.3 5.4
Tema 6: Las fuentes de energía y el espacio industrial	Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la	5.1 5.2 5.3 5.4

	Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.	
Tema 7: El sector servicios	9. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias	5.1 5.2 5.3 5.4
Tema 8: La población española	10. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.	6.1 6.2 6.3 7.1 7.2
Tema 9: El espacio urbano	11. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. 12. Modelos de ciudades	6.1 6.2 6.3 7.1 7.2

	sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.	
Tema 10: España en Europa y en el mundo.	13. España, Europa y la globalización. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.	7.1 7.2

RELACION DE LOS SABERES BÁSICOS CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tema	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
Tema 1: La geografía y el estudio del espacio geográfico	1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%
Tema 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica	2. El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. El relieve insular y litoral.	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%
Tema 3: La diversidad Climática y la vegetación	3. Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%
Tema 4: La hidrografía. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. 5. Riesgos generados por	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%

	las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.	
Tema 5: El espacio rural y las actividades del sector primario	7. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. □ Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%
Tema 6: Las fuentes de energía y el espacio industrial	Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas dependencia y transición energéticas; estructura del tejido	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo, trabajos de investigación 10%

	industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.	
Tema 7: El sector servicios	9. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias	Prueba escrita 90% Trabajo cooperativo 10%
Tema 8: La población española	10. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo y cooperativo 10%

	movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.	
Tema 9: El espacio urbano	11. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. 12. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo y cooperativo 10%
Tema 10: España en Europa y en el mundo.	13. España, Europa y la globalización España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del	Prueba escrita 90% Trabajo autónomo y cooperativo 10%

	uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.	

Para la prueba escrita seguiremos los mismos criterios que EBAU 2025-26:

Términos geográficos: 25% 2,5 puntos

Pregunta de desarrollo: 25% 2,5 puntos

Análisis de un mapa, fotografía, paisajes, etc., de carácter competencial: 50%, 5 puntos.

METODOLOGÍA

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Geografía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: – La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados. El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.

Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas. – Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.

Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros. – Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos geográficos y paisajísticos de la Región de

Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.

Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del geógrafo, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.

Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares. – Se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.

Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la Ciencia Geográfica. Se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis geográfico y paisajístico. – Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.

Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación geográfica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos con necesidades de apoyo educativo realizaremos su PAP (Pan de Atención Personalizada) siguiendo las estrategias metodológicas marcadas por el Departamento de Orientación

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso tenemos programada una excursión a la cuenca del río Mula con el fin de profundizar en el conocimiento del paisaje natural propio del Sureste Peninsular. Salida para ver arrecifes del 15 al 19 de diciembre 2025. Un paseo por Molina de Segura Febrero-Marzo.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Libros recomendados:

M. TOHARIA: *El clima. El calentamiento global y el futuro del planeta.* Ed. De bolsillo, 2008.

J. DIAMOND: *Armas, gérmenes y acero.* Ed. Debolsillo, 2021

VV. AA. *Aspectos geográficos de la Región de Murcia. El Campo de Cartagena.* IES "Luis Manzanares", Torre Pacheco, 2000.

J. A. PRIETO PRIETO: *Agricultura y ganadería en el Campo de Cartagena como modelo de los cambios recientes que ha experimentado el sector primario en la Región de Murcia*. Murcia, Consejeria de Educacion, Formacion y Empleo, 2009.

FORMACIÓN **BÁSICA** II

***"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"*. L. WITTGENSTEIN**

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÍNDICE GENERAL

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
4. **SABERES BÁSICOS.**
5. **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
6. **ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTAS ENSEÑANZAS.**
7. **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.**
8. **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, cuyo carácter básico viene reconocido en su disposición final quinta, desarrolla la organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, ambos inclusive, con la finalidad de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

La citada Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, introduce importantes cambios, modificando la definición del currículo y la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción, dispone en su artículo 39.6 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

En virtud de lo anterior, el Gobierno ha promulgado el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En su artículo 25 se regulan los Ciclos Formativos de Grado Básico. Además, el citado real decreto establece las competencias específicas, así como, los criterios de evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos, y la conexión de cada competencia específica con los descriptores de perfil de salida vinculados a las competencias clave, para cada una de las materias de los ámbitos de Comunicación y Ciencias Sociales y de Ciencias Aplicadas, previstos para los ciclos formativos de grado básico.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con

el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante.

Competencias específicas.

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta

a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la

democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en ladifusión del nuevo aprendizaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que

incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión – que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

2. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de

lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

3. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso.

Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al

alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Decreto n.o 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el Decreto n.o 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica, establece los siguientes criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de
«Lengua Castellana» integra los **saberes** relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a

su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a
crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones,

juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

1.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

1.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

1.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando

su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 6.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas par

iniciar,mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.4. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

4.SABERES BÁSICOS

A. Ciencias sociales

1. Las sociedades contemporáneas.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional desde la ilustración a nuestros días:

Causas y consecuencias sociales:

· La ilustración y sus consecuencias.

· La sociedad y el pensamiento liberal.

· La era de las revoluciones.

· La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia desde la ilustración a nuestros días: las ciudades y las megalópolis.

• Causas y consecuencias económicas:

Principios de organización económica. La economía globalizada actual.

.La segunda globalización. Sistema coloniales.

.Segunda revolución industrial.

.La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios.

- Causas y consecuencias políticas:

· Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias.

· Grandes potencias y conflicto colonial
La primera y segunda guerra mundial.

· El Holocausto.

· La guerra civil española.

· Descolonización y guerra fría.

· La dictadura franquista.

· El mundo globalizado actual.

-Causas y consecuencias culturales:

· La ruptura del canon clásico.

· Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.

· El arte contemporáneo.

· El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

· La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

1. Las sociedades democráticas.

- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.

- Instituciones y organizaciones democráticas.

- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

La primera y segunda guerra mundial.

· El Holocausto.

· La guerra civil española.

· Descolonización y guerra fría.

· La dictadura franquista.

· El mundo globalizado actual.

-Causas y consecuencias culturales:

· La ruptura del canon clásico.

· Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.

· El arte contemporáneo.

· El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

· La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

B. La comunicación y la información.

- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

- Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

- Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.).

- Citas y referencias bibliográficas.

1. Comunicación oral.

- Estrategias de análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

• Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

• Valoración de la forma y el contenido del texto oral.

• Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor(la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

• Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

• Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

• Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la entrevista de trabajo.

- Producción oral formal:

• Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

• Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

• La intención del emisor.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- La deliberación oral argumentada.

La exposición de ideas y argumentos.

Adecuación al contexto comunicativo.

Estrategias para mantener el interés.

El lenguaje corporal.

Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

2. La comunicación escrita y multimodal.

- Estrategias de análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

• Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

• Valoración de la forma y el contenido del texto escrito y multimodal.

• Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

• Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

• Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

• Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación. Valoración de la forma y el contenido del texto escrito.

• Interacción escrita y multimodal de carácter informal y formal.

• Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Producción escrita:

• Planificación, redacción, revisión.

• Edición en diferentes soportes.

Propiedad léxica.

Usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas y mapas conceptuales.

Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos escritos y multimodales: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modelización.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género:
  - Características de la novela contemporánea.
  - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
  - Evolución de la literatura en español desde el siglo XIX.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: Reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

5.ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en las distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las **líneas de actuación** en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y los contenidos del ámbito sociolingüístico.
La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que
La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las **Ciencias Sociales** se refieren a:

La integración motivadora de saberes que permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante ellas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de **las lenguas** se refieren a:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y la elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, las actividades y los ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y la ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las ventajas de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Los alumnos de compensatoria tendrán un documento PTI elaborado en colaboración con el profesor de compensatoria y el Departamento de Orientación. En dicho documento se especificará qué estándares serán básicos para ellos y tendrán un valor mayor que para el resto del alumnado. Además, se seleccionarán las actividades más pertinentes para la consecución de los saberes básicos y competencias y se dará mayor nota al cuaderno y los trabajos diarios que a los exámenes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, los planes de trabajo individualizado deberán incorporar los contenidos, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje y habilidades específicas que no se hayan podido trabajar durante el curso y que se consideren esenciales para el desarrollo integral del alumno.

6.ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTAS ENSEÑANZAS

En el artículo 12, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, establece las siguientes pautas en cuanto a organización y metodología de estas enseñanzas:

1. La organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas.

2. La organización de las enseñanzas en los centros procurará que el

número de profesores y profesoras que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible, respetando los elementos educativos y el horario del conjunto de los módulos profesionales incluidos en el título, según lo establecido en el presente real decreto y en cada uno de los títulos profesionales básicos.

3. La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.

4. La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

5. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

El artículo 13 del decreto, establece una serie de orientaciones relacionadas con la atención a la diversidad:

1. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

A partir de todos los supuestos pedagógicos iniciales, tomando como eje central el concepto de globalización de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura, y sin perder de vista los perfiles posibles de los alumnos que acceden al Programa de FP Básica, nuestro material responde a los siguientes principios:

1. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a manipular constantemente la información,modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

2. Un tratamiento sencillo —dentro de lo posible— de los temas, pero sin perder el rigor.

3. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender el camino que ha recorrido el ser humano, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.

4. Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido.

Como se ve, la metodología es eminentemente activa, fundamentada en la realización permanente de actividades, lo que obliga a los alumnos a la consulta reiterada de los contenidos de la unidad.

La abundancia y diversidad de actividades, dirigidas a desarrollar todas las competencias básicas de la etapa, permite marcar distintos ritmos de trabajo en consonancia con el progreso en los aprendizajes de los propios alumnos.

El tratamiento progresivo y recurrente de las materias permite observar con claridad el afianzamiento de las capacidades de los alumnos a lo largo de este curso del programa.

Por último, es importante destacar que el profesor buscará siempre integrar en el día a día del aula todas aquellas medidas previstas para contribuir desde la materia a las líneas de actuación preferentes establecidas en el centro, dando preferencia a:

Alfabetización digital, propiciando la integración de contenidos (proyectos, trabajos, actividades) con el mundo de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, de forma que la alfabetización digital resulte de la realización de distintos tipos de actividades que interrelacionen los contenidos propios de nuestra materia con la utilización de las herramientas digitales.

Al inicio de curso, se formará a todo el alumnado sobre el uso del Aula Virtual.
En la evaluación inicial se detectará el nivel de consecución de las competencias de los alumnos y se tendrá en cuenta desde la memoria del curso anterior para el proceso de enseñanza y aprendizaje, determinando las competencias no desarrolladas y se establecerán medidas al respecto.
En un principio, se evaluarán todos los contenidos, aprendizajes,saberes básicos y criterios de evaluación puesto que con los medios telemáticos de los que

disponemos se puede dar todo lo recogido en este apartado.

7.COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y a los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívica y constitucional.Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Las administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.
5. Para garantizar la incorporación de las competencias y los contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

8.EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; corrector, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación; y continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el

proceso y el final.

En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.
2) Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3) Evaluación sumativa: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

1.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
  - Observación directa del trabajo en el aula.
  - Revisión de los cuadernos de clase.
  - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos
  - Cuaderno de clase.
  - Resúmenes.
  - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
  - Producciones escritas.
  - Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
  - Debates.
  - Puestas en común.
  - Diálogos.
  - Entrevistas.
- Realizar pruebas específicas
  - Objetivas.
  - Abiertas.
  - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
  - Resolución de ejercicios.
  - Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Las pruebas de evaluación de más peso en las calificaciones, se llevarán a cabo de manera presencial o, en caso de suspensión de la actividad o serán sustituidas por trabajos, ejercicios de autoevaluación u otras tareas autónomas a realizar por el alumnado, siempre que sea posible y que permitan al profesorado evaluar la adquisición de competencias básicas..
- Antes de la realización de estas pruebas, dependiendo de la duración de la suspensión de la actividad presencial, se reservará un periodo de repaso presencial.
- Si se hacen pruebas telemáticas se utilizarán las herramientas de cuestionarios o tareas disponibles en Aula Virtual (murciaeduca), o que se puedan incorporar a la misma y que aseguren la identificación del alumnado.
- Si la comunicación es telemática se mantendrá un enfoque competencial de la evaluación.
- Para las pruebas telemáticas se usarán cuestionarios cortos, con tiempo limitado, banco de preguntas amplios.
- Se tendrá en cuenta la objetividad en estas pruebas telemáticas, evitando que el nivel de competencia digital del alumnado afecte a la evaluación de los demás estándares de aprendizaje.
- Se cuidará la autoría individual de las pruebas.
- Se evaluará no solo con pruebas sino también con rúbricas- por lo que sirven de autorreguladoras; utilización de portafolios de evidencias de lo aprendido; incluir prácticas de autoevaluación y heteroevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCESO DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Los criterios de calificación de la asignatura de Comunicación y Sociedad I y la asignatura de Comunicación y Sociedad II tendrán como referencia fundamental el trabajo diario, la actitud ante todo tipo de tareas y la calificación de los exámenes.

La asignatura está dividida en dos partes bien diferenciadas: por un lado los contenidos relacionados con Lengua, Literatura, Geografía e Historia; por otro, los contenidos relacionados con Inglés . La calificación final de los alumnos de ambos cursos se valorará de la siguiente forma:

-70% para los contenidos relacionados con Lengua, Literatura, Geografía e Historia.

-30% para los contenidos relacionados con Inglés.

(Porcentaje determinado por la distribución horaria de las asignaturas y asignado automáticamente por el programa utilizado para la evaluación, Plumier XXI).

CALIFICACIÓN EN LOS CONTENIDOS DE LENGUA, LITERATURA, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La calificación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1- **Contenidos actitudinales evaluados a través de la observación en el aula: 20%** (2 puntos de la nota).

En este punto se valorarán criterios de evaluación y de calificación referentes al interés y esfuerzo, respeto a las normas, colaboración con la clase, trabajos en grupo, etc.

Contenidos procedimentales: 30% (3 puntos de la nota).

En este punto se valorarán criterios de evaluación y calificación referentes a la libreta (que debe incluir todas las actividades realizadas, fechadas, numeradas y ordenadas) y a las actividades que se han ido proponiendo a lo largo del trimestre (lecturas, proyectos, actividades voluntarias, fichas, trabajos en grupo…).

2- **Contenidos conceptuales a través de pruebas escritas: 50%** (5 puntos de la nota). De estos 5 puntos, a Lengua correspondería 1,5 puntos, a Literatura 2,5 y a Ciencias Sociales 2,5 puntos.

No obstante, atendiendo a los intereses de una metodología individualizada y a la atención a la diversidad, si los alumnos demuestran interés, actitud favorable y un buen trabajo diario, puede que algunos contenidos no necesiten una evaluación a través de pruebas escritas, sino de un trabajo específico y la observación directa de los resultados de aprendizaje.

El profesor/a comunicará a principio de curso los criterios de evaluación y calificación.

SOBRE LA EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL DE CURSO EN LA FPB 1º y 2º

- Las notas en cada una de las partes se calcula sobre 10 y luego se aplica el % correspondiente. Durante el curso, se considera aprobada la evaluación del alumno/a que ha conseguido un 5 tras aplicar los criterios de calificación sobre los contenidos evaluados.

- En la FPB la evaluación es continua en los contenidos que así lo requieran. Se puede realizar recuperación de los contenidos no superados por no tener carácter progresivo. Queda a criterio del profesor/a la recuperación de aquellos contenidos que no tengan carácter progresivo. Esta recuperación puede realizarse a través de diferentes instrumentos, según los casos: pruebas escritas, trabajos…

- Para aprobar la asignatura en junio el alumno /a tendrá que haber conseguido un 5 en la nota de la 3ª evaluación, siempre y cuando haya conseguido un 5 en los contenidos no progresivos.

- Cuando un alumno no se presenta a un control parcial en la fecha prevista por razones injustificadas, acumulará la materia para el siguiente:

DETRACCIONES EN LA CALIFICACIÓN GLOBAL

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista).

- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.

- La ortografía de las letras se penalizará con 0,25 por falta. La omisión o desviación del uso de las tildes se penalizará con 0,10 por cada una (excepto en aquel alumnado que tenga un diagnóstico significativo al respecto y/o haya realizado un refuerzo individualizado de ortografía).

El máximo de penalización serán dos puntos .

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA DE INGLÉS

1º DE ESO

IES "Francisco de Goya"

Curso escolar: 2025-2026

PROFESORADO

Francisca Noguera Pastor

Pascual Semitiel Hernández

Victoriano Toral Escudero

1.Introducción……..3
1.1. Justificación de la programación……..3
1.2. Las competencias clave integradas……4
2. Secuenciación y distribución temporal de las unidades formativas……5
3. Metodología. Situaciones de aprendizaje…….109
3.1 Metodología Didáctica……109
3.2 Metodología de Synchronize……..111
4. Materiales y recursos de desarrollo curricular…… …122
5. Procedimientos y criterios de calificación..... 126
5.1 Criterios de calificación……..126
5.2. Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso……128
5.3. Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua……128
6. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente…129
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado…..131
8. Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar……..136
9. Fomento de la lectura ……138
10. Medidas de atención a la diversidad……139
11. Uso de las TICs……141
12. Concreción de los elementos transversales..... ……142

13. Anexo Programa SENDA……..147

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, son cuatro claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto Synchronize.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y

en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no sólo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida. En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

1.2. Las competencias clave integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa a aptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual. Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones. En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos. Cabe destacar el carácter combinado del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno.

En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

2. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y la propia evolución del curso. Impartiremos tres unidades por trimestre a excepción de la primera evaluación donde también repasaremos la unidad Starter.

WELCOME

<table>
<tr><td colspan="3">Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Saberes básicos</th><th>Concreción</th></tr>
<tr><td>1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</td><td>A. Comunicación
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</td><td>Lectura de las instrucciones y las preguntas de un juego grupal (Ex.2, p.4).
Lectura de las información About the projects sobre los elementos de su libro para trabajar los proyectos de cada situación de aprendizaje (Ex.1, p.6).
Visualización de un vídeo con consejos para trabajar por proyectos: How to do project work (Ex.5, p.7).</td></tr>
<tr><td>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</td><td>A. Comunicación
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</td><td>Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (Vocabulary practice y Grammar practice).
Compleción de las tareas de refuerzo de gramática My Grammar reference and practice.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Competencia específica 2
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</td></tr>
</table>

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: jugar a un juego de preguntas y respuestas.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	**Estructuras sintácticodiscursivas**: Subject pronouns Prepositions of place Possessive adjectives *can* for ability Possessive *'s* *have got* **Léxico de uso común:** **Classroom objects:** *dictionary*, *notebook*, *pencil*, *ruler*, *scissors*, *whiteboard* **Colours:** *blue*, *green*, *purple*, *red*, *yellow* **School subjects:** *English*, *geography*, *maths*, *music*, *PE*, *science*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación,	Reflexión individual y en grupo sobre el juego

revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	realizado (Ex.3, p.4)

Competencia específica 3
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Interacción oral en grupo respondiendo a la pregunta sobre los juegos (Ex.1, p.4). Participación en un juego oral para repasar el lenguaje conocido en parejas o en dos grupos (Ex.2, p.4).

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título	**Who are the special people and places in my life?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia	**Lengua extranjera**		
Posible vinculación con otras materias	**Educación Artística** **Educación en Valores**		

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la comunicación interpersonal y la construcción de relaciones saludables. El aprendizaje del inglés como lengua extranjera no solo implica adquirir habilidades comunicativas, sino también fomentar la capacidad de establecer conexiones significativas y saludables con otras personas. En esta situación de aprendizaje, los alumnos desarrollarán habilidades para conocer gente nueva, hacer amigos y mantener relaciones interpersonales positivas, lo cual contribuye al bienestar emocional y social.

Todo ello está directamente relacionado con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar** para todos en todas las edades. Los alumnos adquirirán habilidades de comunicación interpersonal, construcción de relaciones saludables y uso efectivo de herramientas digitales, lo cual les permitirá enfrentar de manera exitosa los desafíos del mundo globalizado actual y contribuir al desarrollo sostenible en su vida cotidiana.
En esta situación de aprendizaje los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con la familia, descripción de personas y lugares,** así como **expresiones útiles para conocer gente y hacer amigos**.

Comenzaremos con un calentamiento en el que los alumnos relacionarán fotos con mensajes en redes sociales para activar su vocabulario y promover la expresión oral. Luego, se presentará y revisará vocabulario relacionado con el tema, como miembros de la familia, lugares para visitar y frases útiles para conocer gente y hacer amigos.

Posteriormente, se trabajará la gramática del **presente simple** y las **estructuras "there is/there are",** centrándose en la **descripción de personas, lugares y cosas importantes en la vida de los alumn**os. Se realizarán actividades de lectura y escucha para desarrollar la comprensión y se practicará la pronunciación adecuada de ciertos sonidos.

Los alumnos también mejorarán sus habilidades de lectura a través de la lectura de un **artículo sobre lugares para visitar** y la realización de actividades de comprensión.

Se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos resumirán ideas principales, describirán perfiles y explicarán el funcionamiento de un juego en inglés a sus compañeros que no hablan el idioma.

La situación de aprendizaje también incluye actividades centradas en **habilidades para la vida,**

donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para conocer gente y hacer amigos. Se trabajará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita a través de la lectura de **perfiles personales** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centrará en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como decidir sobre las personas especiales en sus vidas, describir lugares importantes y escribir un perfil personal. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la creación de una infografía sobre la vida de los alumnos. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para diseñar una infografía visualmente atractiva y organizada. La infografía deberá incluir información sobre las personas especiales en la vida del alumno, lugares importantes, cosas favoritas y un perfil personal.

Los alumnos deberán aplicar sus habilidades de comunicación escrita y creatividad para organizar y presentar la información de manera clara y concisa. Podrán utilizar diferentes recursos visuales, como iconos, gráficos y colores, para resaltar la información relevante.

Una vez finalizadas las infografías, los alumnos tendrán la oportunidad de presentar su proyecto al resto de la clase. Utilizando frases propuestas, compartirán las ideas principales de su infografía y explicarán las decisiones de diseño que tomaron. A continuación, se realizará un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de**

		aprendizaje
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *My family tree*. Ex.3, p.9. Lectura de un artículo sobre lugares para visitar. Ex.2, p.12. Visualización de un vídeo: *Are we good friends?.* Ex.4, p.14. Visualización de un vídeo: *Meeting people and making new friends* . Ex.2, p.16. Lectura de un perfil personal. Ex.1, p.17. Audición de descripciones de formas de presentar la información. Ex.2, p.18.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: reconocer hechos y opiniones en los textos (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: dar instrucciones claras en los vídeos (*Video focus*).

Competencia específica 2
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Descripción del aspecto y personalidad de las personas. Descripción de lugares. Petición de aclaraciones. Escritura de un perfil personal. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de *There*, *They're*, *Their*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas	Escritura del nombre de personas especiales en su vida. Ex.5, p.9. Escritura de sus lugares favoritos. Ex.12, p.13. Escritura de una descripción de sus lugares favoritos. Ex.4, p.13. Escritura de sus cosas favoritas en cinco categorías. Ex.12, p.15. Escritura de un perfil personal siguiendo los pasos indicados. Ex.6,

relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	p.17. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Present simple: be *there is* / *there are* + *a*, *an*, *some*, *any* **Léxico de uso común:** **Family:** *aunt*, *(best) friend*, *brother*, *cousin*, *dad*, *daughter*, *grandad*, *grandma*, *husband*, *mum*, *neighbour*, *parents*, *sister*, *son*, *stepdad*, *stepmum*, *teammate*, *uncle*, *wife* **Physical descriptions:** *beard*, *blonde*, *blue*, *braces*, *brown*, *curly*, *dark*, *fair*, *freckles*, *glasses*, *green*, *grey*, *long*, *medium- height*, *moustache*, *red*, *short*, *slim*, *straight*, *tall*, *white* **Personality adjectives:** *creative*, *friendly*, *funny*, *interesting*, *kind* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las

intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	orales, escritos y multimodales.	producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: pedir aclaraciones (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar las contracciones (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).

Competencia específica 3
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre algunas personas en su vida. Ex.2, p.9. Descripción oral de las personas de las fotos. Ex.3, p.11. Descripción oral de sí mismos. Ex.7, p.11. Intercambio comunicativo describiendo a una persona que conozcan. Ex.8, p.11. Intercambio comunicativo en parejas practicando un diálogo para conocer gente y hacer amigos. Ex.7, p.16.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir	Intercambio comunicativo en grupos adivinando personas especiales en su vida. Ex.6, p.9. Intercambio comunicativo en grupos describiendo a las personas especiales de su vida. Ex.10, p.11. Intercambio comunicativo en grupos

aclaraciones y explicaciones.	y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	comparando sus listas. Ex.3, p.13. Intercambio comunicativo en grupos sobre sus cosas favoritas. Ex.3, p.15.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupos sobre qué tipo de gráfico utilizar para presentar la información de su infografía. Ex.3, p.18. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales sobre uno de los lugares del artículo. Ex.7, p.13. Resumen de cómo funciona el juego para un amigo que no sabe inglés. Ex.5, p.14. Descripción de la protagonista del perfil personal para un amigo que no sabe inglés. Ex.3, p.17.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al

comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: presentar con claridad. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar una infografía sobre su vida (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

	- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: acoger a los novatos (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las	Reflexión sobre sus lugares para visitar favoritos. Ex.6, p.13. Reflexión sobre el cuestionario del vídeo. Ex.10, p.15.

reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre lugares para visitar. Ex.1, p.12.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento. R Aprendizaje basado en problemas. £ Aprendizaje basado en proyectos. R Aprendizaje Cooperativo.		

£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:

R Aprendizaje basado en indagación

R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 1 This is my life

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**Who are the special people and places in my life?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Educación en Valores**	
Descripción y finalidad de los aprendizajes			
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la comunicación interpersonal y la construcción de relaciones saludables. El aprendizaje del inglés como lengua extranjera no solo implica adquirir habilidades comunicativas, sino también fomentar la capacidad de establecer conexiones significativas y saludables con otras personas. En esta situación de aprendizaje, los alumnos desarrollarán habilidades para conocer gente nueva, hacer amigos y mantener relaciones interpersonales positivas, lo cual contribuye al bienestar emocional y social. Todo ello está directamente relacionado con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar** para todos en todas las edades. Los alumnos adquirirán habilidades de comunicación interpersonal, construcción de relaciones saludables y uso efectivo de herramientas digitales, lo cual les permitirá enfrentar de manera exitosa los desafíos del mundo globalizado actual y contribuir al desarrollo sostenible en su vida cotidiana. En esta situación de aprendizaje los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con la familia,**		

descripción de personas y lugares, así como **expresiones útiles para conocer gente y hacer amigos**.

Comenzaremos con un calentamiento en el que los alumnos relacionarán fotos con mensajes en redes sociales para activar su vocabulario y promover la expresión oral. Luego, se presentará y revisará vocabulario relacionado con el tema, como miembros de la familia, lugares para visitar y frases útiles para conocer gente y hacer amigos.

Posteriormente, se trabajará la gramática del **presente simple** y las **estructuras "there is/there are",** centrándose en la **descripción de personas, lugares y cosas importantes en la vida de los alumn**os. Se realizarán actividades de lectura y escucha para desarrollar la comprensión y se practicará la pronunciación adecuada de ciertos sonidos.

Los alumnos también mejorarán sus habilidades de lectura a través de la lectura de un **artículo sobre lugares para visitar** y la realización de actividades de comprensión.

Se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos resumirán ideas principales, describirán perfiles y explicarán el funcionamiento de un juego en inglés a sus compañeros que no hablan el idioma.

La situación de aprendizaje también incluye actividades centradas en **habilidades para la vida,** donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para conocer gente y hacer amigos. Se trabajará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita a través de la lectura de **perfiles personales** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centrará en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como decidir sobre las personas especiales en sus vidas, describir lugares importantes y escribir un perfil personal. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la creación de una infografía sobre la vida de los alumnos. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para diseñar una infografía visualmente atractiva y organizada. La infografía deberá incluir información sobre las personas especiales en la vida del alumno, lugares importantes, cosas favoritas y un perfil personal.

Los alumnos deberán aplicar sus habilidades de comunicación escrita y creatividad para organizar y presentar la información de manera clara y concisa. Podrán utilizar diferentes recursos visuales, como iconos, gráficos y colores, para resaltar la información relevante.

Una vez finalizadas las infografías, los alumnos tendrán la oportunidad de presentar su proyecto al resto de la clase. Utilizando frases propuestas, compartirán las ideas principales de su infografía y explicarán las decisiones de diseño que tomaron. A continuación, se realizará un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.	
Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *My family tree*. Ex.3, p.9. Lectura de un artículo sobre lugares para visitar. Ex.2, p.12. Visualización de un vídeo: *Are we good friends?.* Ex.4, p.14. Visualización de un vídeo: *Meeting people and making new friends* . Ex.2, p.16. Lectura de un perfil personal. Ex.1, p.17. Audición de descripciones de formas de presentar la información. Ex.2, p.18.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.*

relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.		Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: reconocer hechos y opiniones en los textos (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: dar instrucciones claras en los vídeos (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Descripción del aspecto y personalidad de las personas. Descripción de lugares. Petición de aclaraciones. Escritura de un perfil personal. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de *There*, *They're*, *Their*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escritura del nombre de personas especiales en su vida. Ex.5, p.9. Escritura de sus lugares favoritos. Ex.12, p.13. Escritura de una descripción de sus lugares favoritos. Ex.4, p.13.

asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de sus cosas favoritas en cinco categorías. Ex.12, p.15. Escritura de un perfil personal siguiendo los pasos indicados. Ex.6, p.17. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Present simple: be *there is* / *there are* + *a*, *an*, *some*, *any* **Léxico de uso común:** **Family:** *aunt*, *(best) friend*, *brother*, *cousin*, *dad*, *daughter*, *grandad*, *grandma*, *husband*, *mum*, *neighbour*, *parents*, *sister*, *son*, *stepdad*, *stepmum*, *teammate*, *uncle*, *wife* **Physical descriptions:** *beard*, *blonde*, *blue*, *braces*, *brown*, *curly*, *dark*, *fair*, *freckles*, *glasses*, *green*, *grey*, *long*, *medium- height*, *moustache*, *red*, *short*, *slim*, *straight*, *tall*, *white* **Personality adjectives:** *creative*, *friendly*, *funny*, *interesting*, *kind* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a

físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.		seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: pedir aclaraciones (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar las contracciones (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre algunas personas en su vida. Ex.2, p.9. Descripción oral de las personas de las fotos. Ex.3, p.11. Descripción oral de sí mismos. Ex.7, p.11. Intercambio comunicativo describiendo a una persona que conozcan. Ex.8, p.11. Intercambio comunicativo en parejas practicando un diálogo para conocer gente y hacer amigos. Ex.7, p.16.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos adivinando personas especiales en su vida. Ex.6, p.9. Intercambio comunicativo en grupos describiendo a las personas especiales de su vida. Ex.10, p.11. Intercambio comunicativo en grupos comparando sus listas. Ex.3, p.13. Intercambio comunicativo en grupos sobre sus cosas favoritas. Ex.3, p.15.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en	Debate en grupos sobre qué tipo de gráfico utilizar para presentar la información de su infografía. Ex.3, p.18.

diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	**Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales sobre uno de los lugares del artículo. Ex.7, p.13. Resumen de cómo funciona el juego para un amigo que no sabe inglés. Ex.5, p.14. Descripción de la protagonista del perfil personal para un amigo que no sabe inglés. Ex.3, p.17.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: presentar con claridad. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar una infografía sobre su vida (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de**

		aprendizaje
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: acoger a los novatos (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua	Reflexión sobre sus lugares para visitar favoritos. Ex.6, p.13. Reflexión sobre el cuestionario del vídeo. Ex.10, p.15.

	extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre lugares para visitar. Ex.1, p.12.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento. R Aprendizaje basado en problemas. £ Aprendizaje basado en proyectos. R Aprendizaje Cooperativo. £ Aprendizaje-servicio. R Clase invertida (*Flipped Classroom*). £ Gamificación. £ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*). R Técnicas y dinámicas de grupo Otros: R Aprendizaje basado en indagación R Enfoque comunicativo y activo		

Situación de aprendizaje 2 – Welcome to our school

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What activities make up school life?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Tecnología de la Información y Comunicación (TIC**	
Descripción y finalidad de los aprendizajes			
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la vida escolar y la comunicación efectiva. El objetivo principal es que los alumnos adquieran habilidades comunicativas en inglés para hablar sobre su vida escolar, expresar preferencias y describir eventos y actividades relacionados con la escuela. Al mismo tiempo, se promoverá el desarrollo de habilidades para la vida, como la investigación, la mediación y la reflexión. Esta situación de aprendizaje está vinculada al **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad**, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Al permitir que los alumnos adquieran habilidades de comunicación efectiva en inglés relacionadas con la vida escolar, se contribuye a promover una educación inclusiva y de calidad. Además, se fomentará la creatividad, la colaboración y la reflexión, que son habilidades importantes para el aprendizaje a lo largo de la vida y para el desarrollo sostenible en general. En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con la vida escolar, clubes escolares, eventos escolares y descripción de lugares y actividades**. Comenzarán con actividades de calentamiento que involucrarán observar fotografías y responder preguntas sobre lugares en su colegio. Luego, verán un video sobre un recorrido por la escuela y realizarán actividades de comprensión. Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario relevante, como palabras relacionadas con la escuela, los clubes escolares y las actividades extraescolares. Además, se abordará la gramática del **presente simple en afirmativa, negativa y preguntas**, así como los **adverbios de frecuencia**. Se realizarán actividades de lectura y escucha para desarrollar la comprensión, y se practicará la pronunciación adecuada de la tercera persona en singular. Se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos buscarán más información sobre la vida escolar en diferentes partes del mundo y resumirán la información en clase. También resumirán la información sobre clubes escolares anteriores y explicarán eventos escolares a sus amigos que no hablan inglés.		

La situación de aprendizaje incluirá actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **hablar sobre gustos y preferencias**. Se trabajará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita a través de la lectura de **descripciones de eventos escolares** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centrará en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como inventar su propia escuela, describir un día típico, entrevistar a un alumno, inventar clubes y actividades extraescolares, y describir un acontecimiento especial de la escuela. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en el **diseño de una página web para una escuela inventada por los alumnos**. Utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje los alumnos crearán una página web que represente su escuela ficticia. La página web incluirá información sobre la escuela, los clubes y actividades extraescolares, eventos especiales y otros aspectos relevantes.

Los alumnos aplicarán sus habilidades de comunicación escrita y creatividad para diseñar una página web visualmente atractiva y organizada. Utilizarán diferentes elementos como imágenes, texto y enlaces para presentar la información de manera clara y estructurada. También se fomentará la investigación, ya que los alumnos deberán buscar información relevante para incluir en su página web.

Una vez finalizadas las páginas web, los alumnos tendrán la oportunidad de presentar su proyecto al resto de la clase utilizando frases propuestas. Durante la presentación, explicarán el concepto de su escuela, destacarán los clubes y actividades extraescolares, y compartirán información sobre eventos especiales. A continuación, se realizará un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.

Este proyecto fomentará la expresión oral, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**
2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)	
Competencia específica 1	

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *School tour.* Ex.3, p.21. Lectura de un texto informativo sobre la vida escolar alrededor del mundo. Ex.3, p.22. Lectura de un artículo sobre robots que ayudan a los alumnos. Ex.3, p.24. Audición de un podcast sobre clubes escolares. Ex.7, p.27.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: identificar a los interlocutores en una conversación (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: reconocer hechos y opiniones en los textos (*Reading strategy*).

Competencia específica 2
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la

planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de hábitos y actividades rutinarias. Expresión de la frecuencia. Expresión de gustos personales. Expresión de interés en una conversación. Descripción de un evento escolar. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de la tercera persona *-s*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad	Escritura de oraciones sobre sus actividades rutinarias. Ex.8, p.23. Escritura de oraciones sobre la frecuencia de sus actividades rutinarias. Ex.3, p.23. Escritura de oraciones sobre un día típico en un colegio inventado. Ex.5, p.23. Escritura de oraciones sobre un día típico en su colegio. Ex.6, p.23. Escritura sobre un acontecimiento especial de la escuela que han inventado. Ex.5, p.29. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Present simple: affirmative and negative Adverbs of frequency Present simple: questions and short answers

	física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Léxico de uso común:** **Routine activities:** *do an exam*, *do exercise*, *do homework*, *get dressed*, *get home*, *get up*, *go home*, *go to bed*, *go to school*, *have a break*, *have a shower*, *have breakfast* / *lunch* / *dinner*, *tidy your bedroom*, *wear a uniform* **Free-time activities:** *do arts and crafts*, *read books* / *your phone*, *make a cake*, *meet friends*, *play an instrument*, *take photos*, *draw pictures*, *go shopping*, *play sport*, *go to a* (*drama*) *club*, *listen to music*, *watch TV shows* / *films*, *make videos*, *play video games* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: mostrar interés en una conversación (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para

		desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar *also* para unir ideas (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre las actividades escolares de la lista. Ex.1, p.22. Intercambio comunicativo sobre sus actividades rutinarias. Ex.9, p.23. Intercambio comunicativo sobre la frecuencia de sus actividades rutinarias. Ex.4, p.23.

mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		Intercambio comunicativo entrevistando a un alumno del colegio. Ex.10, p.25. Intercambio comunicativo en parejas entrevistándose. Ex.11, p.25. Intercambio comunicativo sobre la frecuencia con la que practican sus actividades del tiempo libre. Ex.3, p.26. Intercambio comunicativo en parejas sobre lo que les gusta y lo que no les gusta. Ex.7, p.28.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre un colegio inventado. Ex.5, p.21. Intercambio comunicativo en grupos dando datos interesantes sobre el colegio inventado. Ex.7, p.21. Intercambio comunicativo en grupos sobre las actividades extraescolares de su club inventado. Ex.10, p.27.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupos sobre cómo organizar la información en su página web. Ex.3, p.30. Intercambio comunicativo en grupos decidiendo los roles de los miembros del grupo para la presentación. Ex.5, p.31. **Actividades específicas – MEDIATION:** Búsqueda de más datos sobre la vida

intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		escolar alrededor del mundo y resumen en clase. Ex.5, p.22. Resumen de la información de los clubes escolares anteriores para un amigo que no sabe inglés. Ex.9, p.27. Lectura de la descripción del evento escolar y respuesta a las preguntas. Ex.2, p.29.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: utilizar formas creativas de presentación. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar una página web para una escuela inventada (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: ayudar a los compañeros de clase que lo necesitan (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión sobre la vida escolar alrededor del mundo similares. Ex.4, p.22. Reflexión sobre los robots que ayudan a los alumnos. Ex.4, p.25.

	- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre los deberes escolares. Ex.1, p.24.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 3 – What do you want to play?

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**How can we be active?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Educación Física**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con los deportes y juegos, la comparación y la comunicación efectiva. El objetivo principal es que los alumnos adquieran habilidades comunicativas en inglés para hablar sobre deportes y juegos, expresar comparaciones y dar consejos para principiantes. Al mismo tiempo, se promoverá el desarrollo de habilidades para la vida, como la investigación, la mediación y la reflexión.

Esta situación de aprendizaje está vinculada al **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades.** Al fomentar la participación en actividades deportivas y juegos, se promueve un estilo de vida saludable y se contribuye al bienestar físico y emocional de los alumnos. Además, se trabajarán habilidades para la vida, como la comunicación efectiva, la investigación y la toma de decisiones, que son fundamentales para el desarrollo sostenible en general.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con los deportes y juegos**, comparativos y superlativos de adjetivos, así como frases y consejos útiles. Comenzarán con actividades de calentamiento que involucrarán la relación de fotos con diferentes tipos de deportes y la audición y verificación de respuestas.

Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario relevante, como nombres de deportes y juegos, comparativos y superlativos de adjetivos. Además, se abordará la gramática de los **adjetivos comparativos y superlativos**. Se realizarán actividades de lectura y escucha para desarrollar la comprensión, y se practicará la pronunciación adecuada de ciertos sonidos.

Se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos buscarán información en internet sobre otros tipos de deportes y resumirán la información en clase. También resumirán consejos para jugar al juego de un video y explicarán las ideas principales de un anuncio a sus amigos que no hablan inglés.

La situación de aprendizaje incluirá actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre

estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **concertar citas y dar consejos**. Se trabajará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita a través de la **lectura de anuncios** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centrará en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como hacer una lista de los deportes y juegos que les gustan, organizar un pequeño concurso, escribir frases sobre los aspectos positivos de su deporte o juego, crear consejos para principiantes y hacer un anuncio publicitario. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **presentar un deporte o juego** ante la clase, brindando consejos para principiantes. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para presentar y describir su deporte o juego favorito, resaltando sus aspectos positivos y proporcionando consejos útiles para quienes deseen comenzar a practicarlo.

Durante la presentación, los alumnos utilizarán frases propuestas para expresar comparaciones, describir características y compartir consejos. Utilizarán recursos visuales, como imágenes o videos cortos, para ilustrar y apoyar su presentación. Se fomentará la creatividad y la capacidad de comunicación efectiva.

Una vez finalizadas las presentaciones, los alumnos tendrán la oportunidad de compartir y evaluar los proyectos de sus compañeros en grupos. Participarán en un intercambio comunicativo para valorar y apreciar los productos finales, brindando retroalimentación constructiva.

Este proyecto fomentará la expresión oral, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, se promoverá la reflexión sobre las habilidades desarrolladas y las áreas de mejora, impulsando el crecimiento personal y la capacidad de autoevaluación.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Home Olympics*. Ex.4, p.33. Lectura de un cuestionario sobre deportes. Ex.3, p.34. Lectura de un artículo sobre diferentes tipos de fútbol. Ex.3, p.36. Visualización de un vídeo: *How do you play it?.* Ex.3, p.38. Visualización de un vídeo: *Making arrangements*. Ex.2, p.40. Lectura de un anuncio de un club deportivo. Ex.1, p.41. Audición de tres presentaciones de deportes. Ex.2, p.42.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: identificar las conjunciones *and*, *but* y *so* (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: los efectos sonoros de los vídeos (*Video focus*).

Competencia específica 2
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de la comparación. Expresión de instrucciones. Concertación de citas. Respuesta a las disculpas. Escritura de un anuncio. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones	Escritura de un cuestionario sobre el deporte o juego que han elegido. Ex.9, p.35. Escritura de oraciones comparando sobre los aspectos positivos de su deporte o juego. Ex.3, p.37. Escritura de consejos para principiantes en su deporte o juego. Ex.9, p.39. Escritura de un anuncio publicitario para principiantes de su deporte o juego. Ex.6, p.41. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Comparative adjectives Superlative adjectives

	interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Léxico de uso común:** **Adjectives:** *boring*, *clean*, *dangerous*, *dirty*, *easy*, *exciting*, *fast*, *hard*, *heavy*, *interesting*, *light*, *long*, *loud*, *new*, *old*, *quiet*, *safe*, *short*, *slow* **Sports:** *athletics*, *badminton*, *basketball*, *cycling*, *football*, *golf*, *gymnastics*, *hockey*, *horse-riding*, *judo*, *rugby*, *sailing*, *surfing*, *swimming*, *table tennis*, *volleyball* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: responder a las disculpas (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las

		instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar las mayúsculas (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo hablando sobre los deportes de las imágenes. Ex.3, p.33. Intercambio comunicativo sobre los deportes que practican. Ex.2, p.34. Intercambio comunicativo comparando los deportes vistos en la lección. Ex.7, p.35. Intercambio comunicativo concertando citas siguiendo la agenda propuesta. Ex.7, p.40. Intercambio comunicativo concertando citas con su propia agenda. Ex.8, p.40.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre los deportes y juegos que les gusta a todos. Ex.8, p.33. Debate en grupos decidiendo el deporte o juego para su presentación. Ex.8, p.35.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupo sobre los deportes que juegan o les gustaría jugar. Ex.6, p.33. **Actividades específicas – MEDIATION:** Búsqueda de información en internet sobre otros tipos de fútbol y resumen para la clase. Ex.7, p.37. Resumen de consejos para jugar al juego del vídeo. Ex.6, p.39. Resumen de las ideas principales del anuncio para un amigo que no sabe inglés. Ex.3, p.41.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita.

función de las necesidades de cada momento.	pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: compartir el trabajo. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: presentar un deporte o juego con consejos para principiantes (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

	extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3,**		

CCEC1		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiant de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: favorecer la integración de las personas discapacitadas (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los diferentes tipos de fútbol. Ex.6, p.37.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística,	Reflexión sobre el fútbol. Ex.1, p.36. Reflexión sobre las actividades que hacen el fin de semana. Ex.1, p.40.

democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:

R Aprendizaje basado en indagación

R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 4 – What we wear

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What am I wearing?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Educación en Valores**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la moda, el consumo responsable y la comunicación efectiva. El objetivo principal es que los alumnos adquieran habilidades comunicativas en inglés para hablar sobre la moda, realizar compras y describir prendas de ropa. Además, se promoverá la reflexión sobre el consumo responsable y la importancia de tomar decisiones informadas.

Esta situación de aprendizaje está vinculada al **Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables**. Al abordar temas relacionados con la moda y el consumo de ropa, se fomentará la conciencia sobre la importancia de tomar decisiones responsables y sostenibles al comprar y usar prendas de vestir. Los alumnos reflexionarán sobre la influencia de la moda en el medio ambiente y la sociedad, y se les alentará a considerar opciones más sostenibles.

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabular**io relacionado con la moda, colores, prendas de ropa y actividades de compra.** Comenzarán con actividades de calentamiento que involucrarán la observación de fotografías y la respuesta a preguntas relacionadas con la moda.

Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario relevante, como nombres de prendas de ropa, colores y términos relacionados con la moda. Se abordará la gramática del **presente continuo** y su uso para **describir prendas de ropa y actividades en progreso**. Se realizarán actividades de lectura y escucha para desarrollar la comprensión, y se practicará la pronunciación adecuada de formas verbales terminadas en -ing.

Se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos buscarán información en internet y resumirán la información para compartir con sus compañeros. También identificarán personajes en un texto y resumirán las ideas principales de un podcast para sus amigos que no hablan inglés.

La situación de aprendizaje incluirá actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **realizar compras y describir prendas de ropa**. Se trabajará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita a través de la lectura de artículos y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centrará en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como decidir a quién va dirigida su colección de ropa, planificar las prendas, describir el estilo y elegir los colores principales. Utilizarán estas tareas como base para preparar la presentación de su colección de ropa.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en preparar la **presentación de una colección de ropa diseñada por los alumnos**. Utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para describir el estilo, las prendas y los colores principales de su colección. Además, escribirán un artículo para una revista que destaque las características y el enfoque de su colección.

Durante la presentación, los alumnos utilizarán frases propuestas para describir y presentar su colección de ropa. Podrán utilizar recursos visuales, como imágenes o dibujos, para ilustrar y apoyar su presentación. Se fomentará la creatividad y la capacidad de comunicación efectiva.

Una vez finalizadas las presentaciones, los alumnos tendrán la oportunidad de compartir y evaluar los proyectos de sus compañeros en grupos. Participarán en un intercambio comunicativo para valorar y apreciar los productos finales, brindando retroalimentación constructiva.

Este proyecto fomentará la expresión oral, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, se promoverá la reflexión sobre las habilidades desarrolladas y las áreas de mejora, impulsando el crecimiento personal y la capacidad de autoevaluación.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1,**

CD1, CPSAA5, CCEC2		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Keep? Sell? Donate?* . Ex.3, p.45. Audición de un podcast sobre datos sobre los colores. Ex.6, p.51. Visualización de un vídeo: *Shopping for clothes*. Ex.2, p.52. Lectura de un artículo en una revista sobre una colección de ropa. Ex.1, p.53.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: utilizar fotos para predecir palabras en una audición (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: utilizar los títulos y los encabezamientos para predecir el contenido (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,**		

CPSAA5, CE1, CCEC3		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de preferencias personales. Expresión de acciones en curso. Descripción de sentimientos. Petición de la atención de alguien. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de formas verbales terminadas en *-ing.*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Escritura de sus decisiones sobre a quién va dirigida su colección de ropa. Ex.7, p.45. Escritura de descripciones del estilo de las prendas de su colección. Ex.4, p.49. Escritura de un artículo de revista sobre su colección de moda. Ex.5, p.53. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Present continuous Present continuous and present simple **Léxico de uso común:** **Clothes:** *boots*, *cap*, *coat*, *dress*, *glasses*, *hat*, *hoodie*, *jacket*, *jeans*, *joggers*, *jumper*, *leggings*, *scarf*, *shirt*, *shoes*, *shorts*, *skirt*, *socks*, *sunglasses*, *T-shirt*, *top*, *tracksuit*, *trainers*, *trousers* **Adjectives to describe feelings:** *active*, *angry*, *confident*, *creative*, *friendly*, *happy*,

	- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	*lucky*, *relaxed*, *sad*, *unfriendly* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: llamar la atención de alguien (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: aprender los signos de puntuación (*Writing strategy*).

		Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).

Competencia específica 3
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre la moda. Ex.8, p.49. Intercambio comunicativo sobre cómo se sienten en los momentos propuestos. Ex.1, p.50. Intercambio comunicativo sobre los colores que visten y no visten nunca. Ex.3, p.50. Role-play de una conversación comprando ropa en una tienda. Ex.7, p.52.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre a quién va dirigida su colección de ropa. Ex.6, p.45. Debate en grupos sobre qué tipo de personas para las que están diseñando su colección. Ex.11, p.47.

		Intercambio comunicativo en grupos observando las imágenes de ideas para presentar su colección de moda y añadiendo más ideas. Ex.2, p.54.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupos para elegir los colores para las prendas de su colección. Ex.11, p.51. Debate en grupos decidiendo cómo presentar su colección de moda. Ex.3, p.54. **Actividades específicas – MEDIATION:** Búsqueda de información en internet y resumen para los compañeros. Ex.3, p.47. Identificación de los personajes con las oraciones. Ex.4, p.48. Resumen de las ideas principales del podcast anterior para un amigo que no sabe inglés. Ex.10, p.51.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que	**B. Plurilingüismo**	Apoyo en el apartado

ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	*Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: tomar buenas decisiones. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar y presentar una colección de ropa para un grupo de personas (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar,	Revisión del vocabulario y gramática (*Language*

de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	*summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y		

compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: ayudar a los demás (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los datos aprendidos sobre los colores. Ex.9, p.51.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la moda. Ex.1, p.48. Reflexión sobre sus hábitos de compra de ropa. Ex.1, p.52.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:

R Aprendizaje basado en indagación

R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 5 – Eat up

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What is a healthy and balanced diet?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Biología y Geología**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la alimentación saludable, la comunicación en contextos de restauración y la toma de decisiones informadas. El objetivo es que los alumnos adquieran competencias para describir alimentos, expresar preferencias y restricciones dietéticas, y utilizar estructuras gramaticales y vocabulario relacionados con la comida y la restauración.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades**. Al promover la alimentación saludable, la comunicación efectiva en contextos de restauración y la toma de decisiones informadas sobre la dieta, los alumnos contribuirán a su propio bienestar físico y mental, así como al desarrollo sostenible al impulsar prácticas alimentarias saludables en la sociedad.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con la comida, los alimentos y las bebidas. Comenzarán con un calentamiento en el que observarán fotografías y establecerán relaciones entre ellas y los puestos de comida de una lista, promoviendo así la expresión oral y la asociación de vocabulario.

Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario específico relacionado con el tema, como **tipos de alimentos, comidas equilibradas y opciones vegetarianas.** Los alumnos realizarán actividades de comprensión, como la visualización de un vlog y un video sobre una isla desierta, para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento del tema.

Se trabajará la gramática de los sustantivos contables e incontables, y las estructuras ***some, any, much, many, a lot of***. Los alumnos completarán oraciones y practicarán el uso adecuado de estas estructuras gramaticales.

Además, se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos buscarán información en internet, describirán una dieta y resumirán opciones vegetarianas en el menú de una cafetería para compartir con compañeros que no hablan inglés.

La situación de aprendizaje incluye actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **pedir comida y bebida en una cafetería**, así como para **expresar preferencias y restricciones dietéticas**. Se practicará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita mediante la **lectura de un folleto** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centra en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como pensar en una idea para un puesto de comida, elegir comidas equilibradas, adaptar el menú a personas con dietas especiales y crear combinaciones de alimentos interesantes. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la **creación de un menú saludable y sabroso para un puesto de comida**. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para elaborar un menú que incluya opciones equilibradas y adaptadas a diferentes necesidades dietéticas. El menú deberá presentarse de manera atractiva visualmente y deberá incluir descripciones y precios de los platos.

Los alumnos aplicarán sus habilidades de comunicación oral y escrita, así como su creatividad, para elaborar un menú que refleje su comprensión de los conceptos de alimentación saludable y preferencias dietéticas. Utilizarán recursos visuales y de diseño para resaltar las opciones y los precios de los platos. Además, utilizarán las frases propuestas para presentar su proyecto al resto de la clase y participar en un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.

Este proyecto fomentará la expresión oral y escrita, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá al desarrollo de prácticas alimentarias saludables y promoverá la toma de decisiones informadas en relación con la comida y la restauración.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Food market*. Ex.3, p.57. Audición de un monólogo sobre una dieta. Ex.1, p.58. Lectura de una guía para comer bien. Ex.11, p.59. Lectura de un artículo diferentes formas de percibir el sabor de los alimentos. Ex.3, p.60. Lectura de un breve texto sobre alimentos que combinan bien. Ex.1, p.62. Visualización de un vídeo: *Interesting food combinations.* Ex.5, p.63. Visualización de un vídeo: *Ordering food and drinking a café*. Ex.4, p.64. Lectura de un folleto de un restaurante. Ex.1, p.65.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: predecir un tema a partir de fotos (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: hacer presentaciones más interesantes (*Video*

		focus).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de la cantidad. Expresión de normas y obligaciones. Expresión de permiso. Expresión de la capacidad. Expresión de la posibilidad. Descripción de alimentos. Petición de comida y bebida. Expresión de precios. Escritura de un folleto. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de los precios.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.	Escritura de descripciones de sus ideas para su menú. Ex.11, p.63. Escritura de un folleto para su puesto de comida. Ex.5, p.65. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Countable and uncountable nouns *some, any, much, many, a lot of* *can / can't, must / mustn't*

	- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Léxico de uso común:** **Food:** *bananas*, *beef*, *bread*, *carrots*, *cereal*, *cheese*, *chicken*, *chips*, *coffee*, *eggs*, *grapes*, *ice cream*, *juice*, *lemonade*, *lettuce*, *milk*, *oranges*, *pasta*, *rice*, *salmon*, *salt*, *sugar*, *tomatoes*, *yoghurt* **Adjectives to describe food:** *bitter*, *crunchy*, *delicious*, *greasy*, *healthy*, *salty*, *savoury*, *spicy*, *sweet*, *unhealthy* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: ser educado (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las

		instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: organizar la información en un folleto (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre los alimentos en la fotografía. Ex.3, p.58. Intercambio comunicativo sobre la dieta reflejada en la imagen. Ex.6, p.59. Intercambio comunicativo describiendo los alimentos en las imágenes. Ex.2, p.62. Intercambio comunicativo sobre las combinaciones de alimentos de la lección. Ex.9, p.63. Role-play de una conversación pidiendo comida y bebida en una cafetería. Ex.8, p.64.

interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre las diferentes partes de su menú. Ex.8, p.57. Debate en grupos sobre los aspectos nutricionales de su menú. Ex.4, p.59. Debate en grupos sobre cómo adaptar el menú a personas con dietas especiales. Ex.12, p.61. Intercambio comunicativo en grupos pidiendo comida en los puestos de sus compañeros. Ex.6, p.67. Debate en grupos sobre los mejores puestos de comida creados por sus compañeros. Ex.7, p.67.

Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos decidiendo la mejor idea para un puesto de comida. Ex.7, p.57. **Actividades específicas – MEDIATION:** Búsqueda de información en internet de más fotografías del mismo autor

		y descripción de la dieta. Ex.5, p.58. Identificación de los alimentos en las imágenes que no pueden comer las personas de la lista. Ex.11, p.61. Resumen de las opciones vegetarianas en el menú de la cafetería anterior. Ex.3, p.64.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: hacer una presentación en vídeo. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea

		de su proyecto de situación de aprendizaje: crear un menú saludable y sabroso para un puesto de comida (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active

	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: tener en cuenta las necesidades de cada persona (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Reflexión sobre el sabor de los alimentos. Ex.6,

la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	p.60. Reflexión sobre el menú de una cafetería. Ex.2, p.64.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre los tipos de alimentos que les gusta. Ex.1, p.60. Reflexión sobre su cafetería favorita. Ex.1, p.64.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:

R Aprendizaje basado en indagación

R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 6 – Island life

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What is the weather like where I live?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Geografía e Historia**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la narración, la comunicación oral y escrita, y la creatividad. El objetivo es que los alumnos adquieran competencias para expresar eventos pasados, describir situaciones y emociones, y utilizar estructuras gramaticales y vocabulario relacionados con el pasado y la familia. Además, se fomentará la capacidad de comunicarse y relacionarse con los demás al aprender a pedir, dar y rechazar permisos en situaciones cotidianas.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres**. A través de la exploración de la naturaleza y la creación de una isla ficticia, los alumnos se sensibilizarán sobre la importancia de proteger y preservar los ecosistemas naturales. Asimismo, desarrollarán habilidades de comunicación para compartir información sobre la flora, fauna y clima, fomentando la conciencia ambiental y el respeto por el entorno natural.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relaci**onado con la naturaleza, el clima y la descripción de situaciones y emociones.** Comenzarán con un calentamiento en el que observarán fotografías y responderán preguntas relacionadas con ellas para activar su vocabulario y promover la expresión oral.

Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario específico relacionado con el tema, como términos sobre la naturaleza, el clima y la familia. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, como la visualización de un vlog y un video sobre Madagascar, para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento del tema.

Se trabajará la gramática del **pasado simpl**e, centrándose en la forma y el uso de los **verbos regulares e irregulares**, así como en las expresiones de tiempo pasado. Los alumnos completarán oraciones y practicarán la pronunciación adecuada de la

terminación "-ed" en los verbos regulares.

Además, se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos resumirán ideas principales de las fichas anteriores, la historia de la familia Robinson y la información del video sobre Madagascar, para compartirlas con compañeros que no hablan inglés.

La situación de aprendizaje incluye actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **pedir, dar y rechazar permisos** en diferentes situaciones. Se practicará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita mediante la lectura de un diario y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centra en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como inventar una isla, describir el clima, narrar experiencias y describir la fauna y flora de su isla. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la **creación de un diario en video sobre la experiencia de vivir en una isla remota**. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para elaborar un diario narrativo y visualmente atractivo. El diario en video deberá incluir información sobre la isla ficticia inventada por los alumnos, el clima, las actividades realizadas y la flora y fauna presentes.

Los alumnos aplicarán sus habilidades de comunicación oral y escrita, así como su creatividad, para narrar y describir su experiencia en la isla. Utilizarán recursos visuales y de edición para complementar su narración, como imágenes, clips de video y música de fondo. Además, utilizarán las frases propuestas para presentar su proyecto al resto de la clase y participar en un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.

Este proyecto fomentará la expresión oral y escrita, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Asimismo, promoverá la conciencia ambiental al explorar y compartir información sobre ecosistemas naturales.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**
2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)	
Competencia específica 1	

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Our desert island*. Ex.5, p.69. Lectura de fichas de datos sobre fenómenos meteorológicos inusuales en el mundo. Ex.5, p.70. Lectura de una historia ilustrada sobre la familia Robinson perdida en una isla desierta. Ex.4, p.73. Audición de las descripciones de las imágenes. Ex.4, p.74. Visualización de un vídeo: *Madagascar* . Ex.6, p.74. Visualización de un vídeo: *Asking for, giving and refusing permission*. Ex.2, p.76. Lectura de un diario. Ex.1, p.77.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: identificar nuevo vocabulario a partir de las imágenes (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de

		producción y comprensión de vídeos: los vídeos round-up (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Descripción del tiempo. Narración de acontecimientos del pasado. Petición, concesión y rechazo del permiso. Justificación de la denegación de un permiso. Escritura de un diario. Ordenación de acontecimientos. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de la terminación *-ed* del pasado simple de verbos regulares.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.	Escritura de un diario simple sobre las cosas que han hecho los tres primeros días en su isla. Ex.3, p.73. Escritura de un diario sobre un día en su isla. Ex.5, p.77. Escritura del guion para el video. Ex.3, p.78. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Past simple: be and past time expressions

	- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	*there was / there were* Past simple affirmative: regular and irregular verbs **Léxico de uso común:** **Geographical features:** *beach*, *cave*, *coast*, *desert*, *jungle*, *mountain*, *ocean*, *river*, *volcano*, *waterfall* **Weather:** *cloud*, *cloudy*, *cold*, *dry*, *fog*, *foggy*, *hot*, *ice*, *icy*, *rain*, *rainy*, *snow*, *snowy*, *storm*, *stormy*, *sun*, *sunny*, *warm*, *wet*, *wind*, *windy* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: justificar la denegación de un permiso (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack

		para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar palabras de secuenciación para ordenar los acontecimientos (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo describiendo las imágenes. Ex.4, p.69. Intercambio comunicativo sobre aspectos relacionados con el tiempo atmosférico. Ex.4, p.70. Expresión oral de lo que saben sobre los animales. Ex.2, p.74. Intercambio comunicativo adivinando los

cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		animales de las imágenes. Ex.3, p.74. Role-play de cuatro diálogos pidiendo, dando y rechazando permiso. Ex.6, p.76.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos inventando una isla. Ex.7, p.69. Intercambio comunicativo en grupos sobre el tiempo que hace en su isla desierta. Ex.4, p.71.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupos sobre aspectos relativos al formato del vídeo que utilizarán. Ex.2, p.78. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales de las fichas anteriores. Ex.6, p.70. Resumen de la historia de la familia Robinson para un amigo que no habla inglés. Ex.6, p.73. Escritura de un mensaje resumiendo la información del vídeo sobre la naturaleza de Madagascar. Ex.11, p.75.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: preparar una presentación con un juego de roles. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: elaborar un diario en vídeo sobre la experiencia de vivir en una isla remota (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

	partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6		

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: la importancia del trabajo en equipo (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre la familia Robinson. Ex.5, p.73. Intercambio comunicativo comparando la naturaleza de Madagascar y la de su país. Ex.10, p.75.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre el clima de su isla. Ex.3, p.71. Reflexión sobre islas literarias. Ex.1, p.72. Reflexión sobre las cosas que han hecho

		en su isla. Ex.12, p.73. Reflexión sobre la frecuencia con la que piden prestado cosas. Ex.1, p.76.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 7 – Let's start a band

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**How does music influence my life and wellbeing?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	

Posible vinculación con otras materias	**Educación Artística** **Música**

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el desarrollo de habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la expresión de opiniones, la comunicación interpersonal y la creatividad. El objetivo es que los alumnos adquieran competencias para expresar opiniones, describir experiencias pasadas y trabajar con pronombres de objeto en el contexto de la música y los grupos musicales.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades**. Al promover la expresión de opiniones y la comunicación efectiva en contextos musicales, los alumnos fortalecerán sus habilidades comunicativas, desarrollarán relaciones interpersonales positivas y contribuirán al bienestar emocional y social.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con la música y los grupos musicales.** Comenzarán con un calentamiento en el que observarán fotografías y responderán preguntas relacionadas con ellas para activar su vocabulario y promover la expresión oral.

Posteriormente, se presentará y revisará vocabulario específico relacionado con el tema, como tipos de música, descripciones de grupos musicales y expresiones para **expresar opiniones**. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, como la visualización de un vlog y un video sobre una gira musical, para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento del tema.

Se trabajará la gramática de los **pronombres de objeto y el pasado simple**, tanto en afirmativo como en negativo, con verbos regulares e irregulares. Los alumnos completarán oraciones y practicarán el uso adecuado de estas estructuras gramaticales.

Además, se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos recordarán datos de personas en imágenes, buscarán información sobre actuaciones de una concursante y resumirán información sobre una nueva canción de un grupo musical para compartir con compañeros que no hablan inglés.

La situación de aprendizaje incluye actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **pedir y dar opiniones**. Se practicará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita mediante la lectura de una biografía y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centra en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas**

intermedias, como decidir el tipo de música y el nombre de su grupo, escribir sobre su grupo antes de ser famoso, escribir notas sobre el primer concierto de su grupo favorito, planificar y escribir la letra de una nueva canción, y escribir la biografía de un miembro de su grupo. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la **creación de una ficha sobre cada miembro de un grupo musical de su invención**. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para elaborar una ficha que incluya información sobre cada miembro, como nombre, función en el grupo, instrumento que toca y una breve descripción.

Los alumnos aplicarán sus habilidades de comunicación oral y escrita, así como su creatividad, para elaborar las fichas que reflejen su comprensión de los conceptos relacionados con los grupos musicales y las opiniones. Utilizarán recursos visuales y de diseño para resaltar la información relevante en cada ficha. Además, utilizarán las frases propuestas para presentar su proyecto al resto de la clase y participar en un intercambio comunicativo en grupos para valorar y apreciar los productos finales de sus compañeros.

Este proyecto fomentará la expresión oral y escrita, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá al desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal, expresión de opiniones y apreciación de la música, promoviendo así el bienestar emocional y social.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y	**A. Comunicación**	Visualización del vlog de la situación de

la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	aprendizaje: *Our band*. Ex.5, p.81. Lectura de un artículo sobre una concursante de un programa de talentos. Ex.4, p.85. Lectura de un póster. Ex.2, p.86. Audición de una entrevista a un grupo de música pop. Ex.4, p.86. Audición de la canción. Ex.9, p.87. Visualización de un vídeo: *Asking for and giving opinions*. Ex.2, p.88. Lectura de una biografía. Ex.1, p.89. Lectura de un consejo para realizar preguntas de seguimiento en entrevistas. Ex.5, p.91.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: identificar palabras interrogativas que ayuden a la comprensión (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: identificar el formato de un artículo (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Narración de acontecimientos del pasado. Petición y expresión de opiniones. Expresión de una discrepancia con educación. Escritura de una biografía. Ordenación de acontecimientos. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y	Escritura de información sobre su grupo musical antes de ser famoso. Ex.3, p.83. Escritura de nuevas estrofas o versos para su canción. Ex.3, p.87. Escritura de la biografía de un miembro de su grupo. Ex.5, p.89. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Past simple: affirmative and negative, irregular and regular verbs Past simple: questions **Léxico de uso común:** **Music:** *bass guitar*, *bass guitarist*, *dancer*, *DJ*, *drummer*, *drums*, *guitar*, *keyboard*, *lead singer*, *roadie*, *saxophone*, *trumpet*, *violin* **Stages of life:** *be born*, *buy a flat / house*, *get a job*, *get married*, *go to school*, *go to university*, *grow up*, *learn to drive*, *leave school*, *take exams*

	significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: discrepar con educación (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar expresiones de tiempo para ordenar acontecimientos (*Writing strategy*).

		Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre si tocan o les gustaría tocar un instrumento musical. Ex.4, p.81. Intercambio comunicativo sobre lo que hicieron el pasado fin de semana. Ex.10, p.85. Intercambio comunicativo sobre la entrevista. Ex.6, p.86. Role-play de un diálogo pidiendo y dando opiniones sobre dos grupos de música. Ex.7, p.88.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	Debate en grupos decidiendo el nombre de su grupo. Ex.8, p.81. Debate en grupos acordando una introducción a su grupo musical. Ex.2, p.90. Intercambio comunicativo en grupos preparando preguntas para los otros

	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	grupos musicales de la clase. Ex.4, p.90.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos decidiendo sobre el tipo de música de su grupo musical. Ex.7, p.81. Intercambio comunicativo en grupos planificando una nueva canción para su grupo musical. Ex.12, p.87. **Actividades específicas – MEDIATION:** Recordatorio de los datos de las personas de las imágenes. Ex.5, p.82. Búsqueda en internet de las actuaciones de la concursante y expresión de su opinión sobre ellas. Ex.6, p.85. Resumen de la información sobre la nueva canción del grupo musical de la lección. Ex.8, p.87.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por

		proyectos: elegir diferentes papeles para practicar diferentes habilidades. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear y presentar un grupo musical (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*).

y de soportes analógicos y digitales.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: a veces lo importante no es ganar, sino ganar experiencia (*Life Skills*).

discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre la concursante de un programa de talentos. Ex.5, p.85. Reflexión sobre las ventajas y desventajas de ser un grupo musical famoso. Ex.11, p.87.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre los programa de talentos. Ex.1, p.84.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento.		

R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:

R Aprendizaje basado en indagación

R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 8 – Around town

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What makes my town special?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		**Educación Artística** **Geografía e Historia**	
Descripción y finalidad de los aprendizajes			
Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la planificación y diseño de un recorrido turístico por una ciudad. Los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con las ciudades, los medios de transporte y las indicaciones. Además, se enfocarán en la gramática del futuro utilizando "be going to" y "will" para expresar planes y predicciones. Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.** Al planificar y diseñar un recorrido turístico por una ciudad, los alumnos estarán contribuyendo al desarrollo de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, promoviendo el turismo responsable y valorando el patrimonio cultural y natural de la ciudad. En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la planificación y diseño de un recorrido turístico por una ciudad. Comenzarán con una actividad de calentamiento donde relacionarán fotografías con los recorridos por la ciudad de una lista y participarán en un intercambio comunicativo sobre los recorridos turísticos. Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con las ciudades, los medios de transporte y las indicaciones**. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, como la visualización de un vlog y la lectura de textos sobre nuevos medios de transporte, para desarrollar la comprensión auditiva y la lectura y ampliar su vocabulario sobre el tema. Se trabajará la gramática del futuro utilizando **"be going to" y "will"** para **expresar planes y predicciones**. Los alumnos completarán oraciones y practicarán el uso adecuado de estas estructuras gramaticales. Además, se fomentará el desarrollo de **habilidades de mediación**, donde los alumnos resumirán información de textos y buscarán información sobre lugares interesantes en internet para compartir con sus compañeros.			

La situación de aprendizaje incluye actividades centradas en **habilidades para la vida**, donde los alumnos reflexionarán sobre estrategias útiles para la vida y aprenderán frases y técnicas para **pedir y dar indicaciones**. Se practicará la expresión oral a través de diálogos y la expresión escrita mediante la **lectura de un anuncio de una escapada** y la producción de textos escritos.

La parte central de la situación de aprendizaje se centra en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como acordar una ciudad para el recorrido, contar a su clase los lugares que van a visitar en su recorrido, predecir posibles problemas y pensar en soluciones, preparar descripciones de los lugares del recorrido, y diseñar y escribir un anuncio. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la preparación de la **presentación de un recorrido por una ciudad para jóvenes de su edad**. Los alumnos utilizarán los conocimientos adquiridos a lo largo de la situación de aprendizaje para elaborar una presentación que incluya información sobre los lugares a visitar, medios de transporte, indicaciones y detalles interesantes sobre la ciudad. Utilizarán recursos visuales y de diseño para hacer su presentación atractiva y efectiva.

Este proyecto fomentará la comunicación oral y escrita, la creatividad, la colaboración y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá al desarrollo de habilidades de planificación, diseño y promoción de una experiencia turística sostenible, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de-	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Come on our tour!.* Ex.3, p.93.

textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un artículo sobre Nueva York. Ex.2, p.94. Lectura y audición de una conversación. Ex.5, p.95. Lectura de tres breves textos sobre nuevos medios de transporte. Ex.3, p.97. Audición de extractos de un recorrido turístico por Dublín. Ex.3, p.99. Visualización de un vídeo: *Asking for and giving directions*. Ex.2, p.100. Lectura de un anuncio de una escapada. Ex.1, p.101.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar información específica (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: conocer los tipos de texto y su finalidad (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves,	**A. Comunicación**	**Funciones comunicativas**:

sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión de planes futuros. Expresión de predicciones futuras. Descripción de lugares y actividades. Petición de indicaciones. Petición de una aclaración. Escritura de un anuncio. Expresión de ejemplos. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de *going to.*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas	Escritura de posibles problemas en su recorrido. Ex.11, p.97. Escritura de descripciones de los lugares del recorrido. Ex.8, p.99. Escritura de un anuncio para su recorrido. Ex.6, p.101. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *be going to* for future plans *will / won't* for future predictions **Léxico de uso común:** **In a town:** *bus stop*, *café*, *cinema*, *library*, *market*, *museum*, *park*, *police station*, *restaurant*, *sports centre*, *square*, *stadium*, *statue*, *theatre*, *theme park, train station*, *underground station* **Adjectives to describe places:** *attractive*, *boring*, *clean*, *crowded*, *dirty*, *exciting*, *historic*, *modern*, *quiet*, *ugly* **Patrones gráficos y convenciones**

	asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: pedir una aclaración a alguien (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar frases para dar ejemplos (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook.

		Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre los recorridos por la ciudad de las imágenes. Ex.2, p.93. Intercambio comunicativo sobre lugares de su ciudad. Ex.5, p.93. Intercambio comunicativo sobre lugares para visitar en su ciudad. Ex.2, p.98. Intercambio comunicativo pidiendo y dando indicaciones en un mapa. Ex.6, p.100.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre lugares que conozcan en la ciudad que han elegido para su recorrido. Ex.8, p.93. Intercambio comunicativo en grupos sobre los lugares que encontraron para su recorrido. Ex.11, p.95. Intercambio comunicativo en grupos sobre las actividades que se pueden hacer en esos lugares. Ex.12, p.95. Debate en grupos decidiendo seis lugares

		que van a visitar en su recorrido. Ex.3, p.95. Intercambio comunicativo en grupos sobre los lugares que van a visitar en su recorrido. Ex.4, p.95. Debate en grupos pensando en soluciones para los posibles problemas en su recorrido. Ex.12, p.97. Debate en grupos sobre cómo presentar su proyecto. Ex.2, p.102. Intercambio comunicativo en grupos practicando su presentación. Ex.7, p.103. Intercambio comunicativo en grupos sobre los aspectos interesantes en cada recorrido. Ex.10, p.103. Debate en grupos sobre el recorrido más interesante. Ex.11, p.103.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos decidiendo una ciudad para su recorrido. Ex.7, p.93. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales del artículo sobre Nueva York. Ex.4, p.94. Resumen de las ideas principales de uno de los medios de transporte del artículo. Ex.6, p.97.

recursos y soportes.		Búsqueda de información en internet sobre más lugares interesantes en Dublín y resumen para sus compañeros. Ex.6, p.99.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: decidir juntos. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar un recorrido por una ciudad para jóvenes de su edad (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

	morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Búsqueda de información sobre tres lugares a visitar en la ciudad que han elegido para su recorrido. Ex.9, p.93. Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

Competencia específica 6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: buscar ayuda cuando estás perdido (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre las actividades que se pueden hacer en Nueva York. Ex.3, p.94. Reflexión sobre posibles medios de transporte en el futuro. Ex.5, p.97.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre algunos nuevos medios de transporte. Ex.1, p.96.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento. R Aprendizaje basado en problemas. £ Aprendizaje basado en proyectos. R Aprendizaje Cooperativo. £ Aprendizaje-servicio. R Clase invertida (*Flipped Classroom*). £ Gamificación. £ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*). R Técnicas y dinámicas de grupo Otros: R Aprendizaje basado en indagación R Enfoque comunicativo y activo		

3. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno podría transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no sólo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir la mayoría de aspectos de la vida posibles, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar

las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa cómo va a funcionar la lengua o cuándo transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia,Tecnología, etc.

Un aprendizaje permante. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3.2. Metodología de *Synchronize*

La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación:

Synchronize es un curso de inglés de cinco niveles de secundaria desarrollado específicamente para estudiantes en España. Su metodología única con proyectos integrados ofrece a los estudiantes la oportunidad de utilizar el idioma en un contexto de la vida real y trabajar en colaboración para la realización de proyectos y presentaciones. La disponibilidad de cinco niveles permite un comienzo y finalización de nivel flexible en la etapa de Secundaria, adaptándose a las necesidades de cada clase. Las principales características del curso, que incluyen atractivos vídeos en cada situación de aprendizaje, el ***Project Log***, las páginas de ***Culture 360***° y el ***Active Learning Kit***, mejoran la experiencia de aprendizaje de idiomas del alumnado. El trabajo por proyectos se apoya en los vídeos de los proyectos (***Project Coach***).

El material de *Synchronize* emplea las últimas investigaciones sobre la adquisición de segundas lenguas e incorpora los comentarios de profesores en activo de España. Se ajusta a los requisitos educativos españoles y garantiza que se cubran los progresos recomendados y las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje – Trabajo por proyectos

Las situaciones de aprendizaje son tareas de varias fases creadas con un objetivo claro en las que los alumnos trabajan en colaboración para resolver un reto con un contexto de la vida real. Permiten al alumnado llevar su aprendizaje de idiomas fuera del aula, aportar sus propias ideas y conocimientos y participar en una investigación independiente. Las situaciones de aprendizaje son uno de los elementos clave del aprendizaje basado en competencias, ya que reúnen una serie de habilidades como el trabajo social y colaborativo, las competencias digitales y la propia creatividad e iniciativa de los estudiantes.

Synchronize cuenta con una metodología de proyectos integrados, una forma de aprendizaje centrada en el alumno que implica que éste explore e intente resolver problemas de la vida real. El aprendizaje basado en proyectos es un vehículo importante para el desarrollo de competencias globales para el siglo XXI, incluidas las competencias digitales.

Synchronize integra proyectos en cada situación de aprendizaje, motivando a los estudiantes a trabajar juntos hacia un objetivo común y a aprender el lenguaje y las habilidades para aplicarlas en situaciones de aprendizaje a través del trabajo en los proyectos propuestos. Para resolver estas situaciones de aprendizaje, los alumnos tendrán que aplicar los conocimientos y habilidades que han adquirido. También tendrán que ser

- analíticos: buscando y analizando información, comprobando la veracidad y fiabilidad de la misma.
- críticos: cuestionando sus ideas iniciales, reconsiderando nuevas perspectivas, debatiendo y comparando opiniones.
- creativo: buscar soluciones originales, tener iniciativa y flexibilidad, mostrar interés por trabajar en la tarea.

Cada proyecto o situación de aprendizaje ha sido cuidadosamente diseñado, teniendo en cuenta la edad, el nivel y los intereses de los alumnos. Tanto los objetivos que se persiguen como los escenarios en los que se desarrollan son de temática variada para abarcar los diferentes ámbitos de la vida de los alumnos tanto actuales como futuros.

Los proyectos permiten que el alumnado desarrolle habilidades globales y aplique el pensamiento crítico mientras toman decisiones, dan retroalimentación y resuelven problemas, preparándolos para el éxito en el futuro. Las actividades de mediación en todo el Student's Book facilitan la comunicación y mejoran la comprensión.
Los alumnos y alumnas definen la dirección de su trabajo por proyectos, creando proyectos únicos moldeados por sus propios valores, intereses y habilidades creativas. Los ***Project Builders*** proporcionan tareas guiadas a lo largo de la situación de aprendizaje, animando a construir su proyecto en varias etapas.
En cada una de las ocho situaciones de aprendizaje principales, los estudiantes trabajan en pequeños grupos para realizar un proyecto final. Cada lección culmina con una tarea de creación de proyectos, registrada en el cuaderno de proyectos o ***Project Log***, un espacio único, divertido y creativo para que los estudiantes desarrollen ideas, reflexionen sobre sus proyectos, celebren sus éxitos y evalúen las áreas de desarrollo, y que se orienta hacia la presentación del proyecto final. Los sistemas lingüísticos (vocabulario, gramática y pronunciación) no se enseñan de forma aislada, sino a través de las cuatro destrezas a medida que los alumnos trabajan en los proyectos.
Las tareas de los proyectos ayudan a los estudiantes a utilizar el inglés con fines comunicativos en la vida real. A través de los proyectos, los estudiantes exploran las lenguas y otras culturas al tiempo que desarrollan el respeto por las diferencias y la diversidad. Los alumnos y alumnas presentan sus proyectos finales en diversos formatos, como un póster, un blog, un vídeo o una página web. Los vídeo ***Project coach*** proporcionan contenidos relevantes del mundo real y modelos lingüísticos realistas.

Desarrollo de habilidades
Synchronize a través de un fuerte enfoque en las estrategias para el desarrollo de habilidades. Las secciones de ***Skill UP!*** ofrecen información detallada sobre estrategias específicas, proporcionando consejos para ayudar a aplicar estas estrategias dentro y fuera del aula. Además de las estrategias de *Skill UP!* para leer, escuchar, hablar y escribir, también hay consejos para trabajar con vídeos – *Video skills* – , habilidades para la vida – *Life skills* – y consejos de habilidades para proyectos – *Project Skills* – para ayudar a los estudiantes con la presentación final de su trabajo de proyecto.

Vocabulary

Cada situación de aprendizaje incluye dos bloques de vocabulario clave, que se basan generalmente en temas. Además, hay frases de lenguaje funcional en las páginas de Speaking y frases clave adicionales en el Project al final de cada situación de aprendizaje. Estos elementos constituyen el "vocabulario clave" que deben aprender todos los alumnos.

Para los alumnos y alumnas que pueden hacer frente a una lista de vocabulario más extensa, hay vocabulario extra en algunas situaciones de aprendizaje. Éstos pueden provenir del vlog de inicio de la situación de aprendizaje, o de textos de lectura o escucha, y también se practican en el Workbook.

Los dos conjuntos de vocabulario clave se presentan en contexto en la página del Student's Book y se complementan con tareas de práctica. Además, hay actividades de presentación interactiva en el iPack para apoyar a las clases con capacidades mixtas, así como juegos de vocabulario adicionales para practicar.

Las páginas *Language summary* del Workbook contienen una lista de todo el vocabulario clave y adicional de las situaciones de aprendizaje. Las listas de palabras se pueden descargar e imprimir desde Oxford Premium y están traducidas a cuatro idiomas: euskera, catalán, gallego y español.

El Workbook tiene una práctica adicional de vocabulario graduada en cada situación de aprendizaje, y las páginas de repaso proporcionan una práctica acumulativa de la gramática y el vocabulario de la situación de aprendizaje a través de tareas tipo examen. Las hojas de trabajo para la práctica de vocabulario en tres niveles (Básico, Estándar y Desafío) están disponibles en el Teacher's Resource Book y también en Oxford Premium.

Grammar

Cada situación de aprendizaje de *Synchronize* tiene dos puntos gramaticales principales. Las nuevas estructuras aparecen en un contexto en el texto escrito u oral. Después de la explotación de estos textos, los profesores pueden presentar la nueva estructura utilizando la animación de gramática en el iPack. El alumnado tiene acceso a estas animaciones en el *Active Learning Kit.* La explicación gramatical puede reforzarse mediante las reglas gramaticales inductivas de la página, seguidas de breves tareas contextualizadas. Las tablas gramaticales ampliadas, las explicaciones y otras prácticas esenciales se pueden encontrar en la sección de referencia de la gramática en la parte posterior del Student's Book. El alumnado también puede practicar la gramática de forma más libre en las tareas del *Project Builder*.

El Workbook incluye práctica gramatical adicional graduada en cada situación de aprendizaje, y la página de repaso ofrece una práctica acumulativa de la gramática y el vocabulario de la situación de aprendizaje mediante tareas de tipo examen. También se incluyen tablas gramaticales en las páginas Language summary del Workbook.

En el Teacher's Resource Book Las fichas para practicar la gramática en tres niveles (Básico, Estándar y Desafío) . También están disponibles en Oxford Premium.

También se anima a los alumnos a practicar la gramática de forma más libre en las tareas del *Project Builder*.

Vídeo

El vídeo es parte integral de *Synchronize*. Hay entre tres y cinco vídeos en cada situación de aprendizaje principal del Student's Book, entre los que se incluyen los vídeos de los Grammar animations, además de otros vídeos de apoyo en el iPack y el Active Learning Kit.

- La situación de aprendizaje comienza con el vídeo de la página inicial, que introduce a los alumnos en el tema y en el vocabulario clave.
- En cuatro de las ocho lecciones de Listening del Student's Book, hay un video en forma de vlogs, presentaciones y diálogos, que reflejan la forma en que los jóvenes modernos escuchan y ven en la vida real. El apartado ***Video focus*** de estas lecciones muestra las diferentes formas de hacer vídeos eficaces.
- En la sección Speaking, un vídeo ofrece un episodio en el que aparecen personajes recurrentes y presenta el lenguaje funcional clave. Los alumnos y alumnas pueden perfeccionar sus habilidades de expresión oral grabándose a sí mismos en una conversación virtual mediante la tarea *Speak and Record* de la sección *Real Talk* en el Active Learning Kit. Pueden revisar la conversación y volver a grabarse a sí mismos tantas veces como quieran.

Cada unidad de *Synchronize* tiene dos puntos gramaticales principales. Las nuevas estructuras aparecen en un contexto en el texto escrito u oral. Después de la explotación de estos textos, los profesores pueden presentar la nueva estructura utilizando la animación de gramática en el iPack. El alumnado tiene acceso a estas animaciones en el *Active Learning Kit.* Cada episodio cuenta una breve historia que contextualiza el punto gramatical. Estas animaciones terminan con una representación visual clara de las estructuras y de cómo se forman. Volviendo al libro del alumno, la gramática se refuerza mediante tablas de gramática claras y accesibles en la página y tareas deductivas sobre las reglas gramaticales para ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las tablas de gramática.

Práctica y apoyo adicional

- La gramática se revisa en la sección *My Grammar reference* al final del libro.
- Las páginas de referencia gramatical, *Grammar Reference,* al final del Workbook explican el uso de la gramática y muestran su forma.
- Se han incluido tareas graduadas adicionales en el iPack.
- El Workbook proporciona práctica de gramática graduada adicional en tres niveles (1, 2, 3, estrellas).
- Las páginas *Grammar Practice* al final del Workbook proporcionan práctica adicional.
- También hay fichas de gramática disponibles en Oxford Premium en tres niveles (1, 2, 3, estrellas).
- La gramática también forma parte los tests por unidades, los tests trimestrales y el test anual.

Reading

Synchronize incluye una amplia gama de tipos de texto, como artículos, páginas web, historias, correos electrónicos y entrevistas. Todos los textos están cuidadosamente clasificados y hacen participar a los alumnos de forma realista. Los textos de lectura se utilizan de diferentes maneras a lo largo del libro:
- Para previsualizar y reciclar la gramática: el texto principal de cada situación de aprendizaje se utiliza para previsualizar los nuevos puntos gramaticales, aumentar la exposición de los alumnos al vocabulario recientemente presentado y, en ocasiones, para previsualizar el nuevo vocabulario.
- Para desarrollar estrategias de lectura: el apartado ***Skill UP!*** presenta un consejo de estrategia de lectura para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades de lectura y va seguido de una actividad de práctica relevante.
- Para practicar las habilidades de lectura: una amplia variedad de actividades de comprensión acompañan a cada texto, junto con una práctica de comprensión adicional en el iPack.
A lo largo del curso aparecen textos más cortos para reciclar y practicar la gramática y el vocabulario, para proporcionar una muestra de escritura y para establecer el contexto de las tareas de comprensión y expresión oral.

Listening

Escuchar es una parte importante del desarrollo del lenguaje y puede ayudar a mejorar la producción oral. *Synchronize* ofrece la oportunidad de practicar la escucha de forma realista. Cuatro de las ocho lecciones de comprensión oral se basan en vídeos, por lo que los estudiantes pueden ver y escuchar como lo harían en la vida real. Hay una gran variedad de géneros de vídeo, como vlogs, vídeos al estilo de las charlas TED y documentales. Además, cuatro de las lecciones de comprensión oral se basan en extractos de audio.

Speaking

Las actividades de expresión oral en *Synchronize* permiten practicar la precisión y la fluidez y desarrollar la competencia en la comunicación lingüística. La página inicial presenta el tema de la situación de aprendizaje a través de un vlog y anima a los estudiantes a activar el lenguaje relacionado con el tema y el proyecto. A lo largo del curso, las tareas de debate requieren que los estudiantes den su propia opinión sobre un tema, o que relaten una experiencia personal. Las tareas de reflexión proponen debatir en parejas y aplicar las habilidades de pensamiento crítico. Los *Project Builder* permiten practicar el lenguaje aprendido mientras desarrollan sus ideas para el proyecto.
Las páginas Speaking presentan y practican un lenguaje funcional útil en contextos cotidianos. El lenguaje funcional se modela en contexto en el vídeo dramatizado antes de que los alumnos sean guiados a través de una serie de tareas. Los alumnos también pueden practicar en el *Dialogue Builder* del iPack y en *Real Talk* del Active Learning Kit.
El Teacher's Resource Book ofrece ocho fichas de trabajo comunicativo en parejas.
Hay consejos de pronunciación en cuatro de las situaciones de aprendizaje y se centran en sonidos específicos, el acento de las palabras, el acento de las frases y la entonación.

Writing

En cada situación de aprendizaje hay una página dedicada a actividades escritas guiadas. Las tareas de escritura abarcan una variedad de tipos de texto, como correos electrónicos, artículos, guiones de vídeo e informes, que se relacionan con el proyecto de la situación de aprendizaje. Un texto modelo ofrece un claro ejemplo de estructura y utiliza la lengua meta de la situación de aprendizaje. El texto modelo también ejemplifica un punto lingüístico, como las expresiones de tiempo, las conjunciones o la puntuación. La página *Writing Skill UP!* también ofrece consejos específicos para ayudar a las habilidades de escritura. La página *Project Builder* incluye una tarea de escritura cuidadosamente escalonada que enlaza con el proyecto final. El *Project Log* ofrece un planificador de tareas de escritura y un espacio para que los alumnos redacten sus escritos.
Las páginas del taller de escritura del Workbook también utilizan un texto modelo, un lenguaje útil y una tarea de escritura cuidadosamente guiada para que los alumnos practiquen la escritura de diferentes géneros. El i-Progress Check del Active Learning Kit también contiene dos tareas: una de preparación y otra de práctica de la escritura.

Mediation

Uno de los aspectos más significativos del nuevo plan de estudios es el enfoque en la mediación. La mediación implica crear conexiones, comunicar información y facilitar la comprensión. El proceso de mediación puede tener lugar dentro de la misma lengua o entre lenguas diferentes.
Al emprender tareas de mediación, los alumnos deben ser conscientes de las necesidades de las personas para las que median. Esto ayuda a desarrollar la inteligencia emocional, ya que deben mostrar empatía con las opiniones y emociones de las personas con las que se comunican.
La mediación no sólo implica ser competente en las habilidades lingüísticas; también significa tener estrategias adecuadas, por ejemplo, para aclarar significados y comprobar la comprensión de los demás. En toda una serie de contextos y situaciones, la capacidad de mediación permite a los alumnos ayudar a las personas a comprender mejor.
En *Synchronize*, hay tres tareas específicas para trabajar la mediación en cada situación de aprendizaje, así como una amplia práctica de mediación de conceptos en las lecciones de proyectos. También hay una práctica por situación de aprendizaje de habilidades de mediación en el iPack.

Actividades

- **Actividades de inicio de lección**
  Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

- **De desarrollo de la lección**
  Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la situación de aprendizaje didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).
- La mediación (**Mediation**).

- **De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.
La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.
Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.
Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Actividades adicionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades de refuerzo:
    - Compleción de las fichas esenciales (Essential worksheets, en el Teacher's Resource Book)
    - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
- Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, Review y Writing workshop.

El trabajo por proyectos propuesto en *Synchronize* también es intrínsecamente inclusivo. Se puede asignar funciones dentro de los grupos de proyectos según su capacidad y necesidades. Los vídeos son una herramienta de aprendizaje multisensorial, y muchos de ellos ofrecen la función opcional de subtítulos.

- **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.

- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

- **De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Workbook
- *Review* (WB)

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Synchronize*:

- Tests 1-8 (1-3 star)
- End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
- End-of-year test (1-3 star)
- Pruebas de competencias específicas de situación de aprendizaje, de final de curso y de final de año.

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- El self-assessment checklist de cada situación de aprendizaje (*iProgress Check* en el Active Learning Kit)

De tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

(Elimínese lo que no proceda)

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Psicólogo/a
- Criterios
- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles *(especifíquese de qué tipo y por qué)*
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados. Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Laboratorio de idiomas
- Aula virtual
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Salón de actos – Teatro
- Taller
- Gimnasio
- Patio

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de inglés:

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, temas transversales, juegos, manualidades, etc.
- Otros
- Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:
- Video-DVD
- TV
- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de video – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)

- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

(Apunte aquí cualquier observación sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos recursos.)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

(Elimínese lo que no proceda)

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Psicólogo/a
- Criterios
- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles *(especifíquese de qué tipo y por qué)*
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula con la ayuda de la asistente de lenguas
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Laboratorio de idiomas
- Aula virtual
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Salón de actos - Teatro
- Taller
- Gimnasio
- Patio

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de video – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la

convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es Synchronize de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una introducción, Welcome, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
- Ocho situaciones de aprendizaje principales con doce páginas cada una, estructuradas de la siguiente forma:
  - Una lección de dos páginas, en la que se introduce el tema de la situación de aprendizaje y, en ocasiones, un bloque inicial de vocabulario a través de fotografías y un vídeo.
  - Una lección de dos páginas en la que se presenta un primer bloque de vocabulario y una primera estructura gramatical a través de a través de un breve audio y/o lectura.
  - Una lección de lectura y presentación de una segunda estructura gramatical en dos páginas.
  - Una lección de comprensión oral y presentación de un segundo bloque de vocabulario en y dos páginas.
  - Una página de expresión oral que presenta el lenguaje funcional que los alumnos y alumnas utilizarán en la vida real. Esta lección incluye un vídeo dramatizado y enlaza con el Dialogue Builder del iPack.
  - Una página de escritura en la que se presenta y se trabaja un tipo de texto escrito a través de un modelo.
  - Cada situación de aprendizaje termina con un proyecto, donde los alumnos finalizan el proyecto para el que han elaborado las tareas intermedias en el apartado Project Builder cada una de las lecciones anteriores. El último paso del proyecto es la reflexión y autoevaluación sobre el trabajo colaborativo e individual realizado a lo largo del mismo.
- Al final del libro se ofrece:
  - Referencia y práctica gramatical para cada una de las ocho situaciones de aprendizaje principales.
  - Cinco lecciones culturales Culture 360º, con una imagen digital 360º interactiva.
  - El listado de los verbos irregulares al final del libro.

Además, el alumnado cuenta con dos zonas online para una mayor práctica y referencia:

- Una zona de aprendizaje online general para la ESO: www.oup.com/elt/oupesecondary

- La zona de aprendizaje online específica para Synchronize: el Active Learning Kit, accesible a través del sitio y código impreso en el Student's Book.

También disponen del Workbook, con la siguiente estructura:

- Dos páginas de repaso en la lección Welcome.
- Ocho páginas de práctica para cada situación de aprendizaje del Student's Book.
- Una página de práctica adicional de escritura por situación de aprendizaje al final del Workbook
- 32 páginas de Project Log para completar aquí las tareas propuestas en el Student's Book para los proyectos de situación de aprendizaje.

Los alumnos y alumnas disponen además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al Active Learning Kit digital.

El profesorado dispone de la Guía didáctica (Teacher's Guide), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de Synchronize. Además de:

- Los componentes de Synchronize.
- Una guía para las lecciones del Active Learning Kit.
- Un tour de una situación de aprendizaje del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, las competencias específicas, las situaciones de aprendizaje, la mediación, el trabajo por proyectos, la evaluación, modelos de rúbricas y evaluación, sugerencias para el desarrollo profesional docente y lecturas graduadas en un inglés adaptado para el curso.
- Notas sobres las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook.

Además, en el iPack se ofrece:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.

- Actividades Warm-up para cada situación de aprendizaje.
- Actividades para la presentación de vocabulario.
- Juegos de práctica de vocabulario.
- Animaciones de gramática por situación de aprendizaje.
- Juegos de práctica de gramática.
- Actividades para la mediación.
- Ejercicios interactivos de Listening, Reading y Writing adicional.
- Tareas para consolidar las frases útiles presentadas en las lecciones Speaking.
- Acceso para el profesorado las imágenes interactivas Culture 360º y al Active Learning Kit.

También se dispone del Teacher's Resource Book, que ofrece:

- Fichas fotocopiables de vocabulario en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de gramática en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Reading en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Speaking para la expresión oral por parejas
- Soluciones a las actividades

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Essential worksheets para que el aprendizaje sea accesible para todos
- Todas las fichas fotocopiables de Vocabulario y Gramática en formatos editables de Word y PDF
- Todas las fichas de Reading y Speaking en formato PDF
- Todos los tests en formato Word y PDF editables
- Audio del libro del alumno y audio de los exámenes
- Rúbricas de evaluación y hojas de registro de rúbricas de evaluación
- Rutas rápidas, con orientación sobre las tareas esenciales para los profesores con horarios reducidos
- Secciones de referencia gramatical, listas de palabras y la lista de verbos irregulares en euskera, catalán, gallego y español
- Información sobre el desarrollo profesional, que incluye documentos sobre la retroalimentación eficaz: la clave del éxito de la evaluación para el aprendizaje, la mediación en la enseñanza de la lengua inglesa y el aprendizaje basado en proyectos.

5. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Criterios de Calificación

AGRUPAMIENTO DE COMPETENCIAS PARA SU EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 1ºESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencias de Comprensión Oral (2 puntos)	
1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **1.3**. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Prueba escrita u observación (*Listening*)
Competencias de Comprensión Escrita (2 puntos)	
1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en un registro de lengua consuetudinaria a través de diversos soportes. **1.3**. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Prueba escrita (*Reading*)
Competencias de Producción Oral (1 puntos)	
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. **2.3**. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **3.1**. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras. **3.2**. Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos,	Exposición oral

estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **4.1**. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. **4.2**. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Competencias de Producción Escrita (2 puntos)	
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. **2.3**. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **5.2**. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Role play (oral o escrito)
Competencias de Análisis Lingüístico (2 puntos)	
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Mediación oral
Competencias específicas comunes a todos los bloques (1 punto)	
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Auto y coevaluación
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. **6.2**. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación (Respeto, actitud frente a la lengua, etc.)

La **escala** a la hora de medir el logro de cada bloque competencial será de **1 a 10**.

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada bloque competencial de acuerdo con la nota obtenida en cada uno de los mismos, es igual o superior a **5**.

Para calcular la calificación última del alumno, se tendrá en cuenta la nota de la última evaluación, siempre que esta sea mayor que la de las anteriores evaluaciones. De no ser así, la nota se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.

5.2. Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso.

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.Así mismo,para aquellos alumnos que en el proceso de evaluación en el primer o segundo trimestre obtengan una calificación inferior a 5, se facilitará un dossier de ejercicios que deberán ir completando durante el curso.El profesor en cuestión decidirá si éstos son en papel o vía plataformas online. Estos materiales se irán supervisando periódicamente por parte del profesor de la asignatura que orientará al alumno de cara a la calificación trimestral o final, según el caso.

5.3. Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que **pierdan el derecho a evaluación continua** por haber acumulado un 30% de faltas de asistencia, deberán superar un examen escrito sobre las siguientes competencias:

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes **20%**

1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción

expresados de forma clara y en un registro de lengua consuetudinaria a través de diversos soportes. **20%**

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. **20%**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 4**0%**
La nota obtenida en cada Competencia Específica será la que se tomará como referencia para la valoración del bloque completo al que pertenece a la hora de estimar la nota global. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que aparecen en la programación y que corresponde con los porcentajes arriba reflejados.

Este examen se realizará en junio previa información al alumno y los padres siguiendo el protocolo establecido y en caso de no aprobarlo, la materia se quedará suspensa para el curso siguiente.

Los alumnos que pierdan la aplicación de evaluación continua serán citados públicamente para hacer el examen en fecha todavía por decidir.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la material establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El *Common European Framework of Reference for Languages* (CEFR) es una descripción de competencias lingüísticas en seis niveles: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Los contenidos de *Synchronize 1* se corresponden aproximadamente con el nivel B1. Los indicadores se han redactado para ayudar tanto a estudiantes como a los profesionales de la educación a normalizar los procedimientos de evaluación.
Los textos, las tareas y las funciones del libro de texto han sido seleccionados cuidadosamente para incluir las destrezas lingüísticas que se subrayan en los niveles más bajos del MCER.

EL Porfolio, propuesto por el Consejo de Europa, es una carpeta que guardan los alumnos en la que se detallan sus experiencias en relación con las lenguas y el aprendizaje de las mismas.

Esto incluye la lengua materna del alumno, así como cualquier otra lengua con la que haya entrado en contacto. El *Portfolio* consta de los siguientes elementos:

Una **biografía** lingüística

- Una lista en la que los alumnos evalúan sus destrezas lingüísticas en términos de lo que son capaces de hacer: *What I can do*.
- Herramientas para ayudar al alumno a identificar su estilo de aprendizaje y sus objetivos.
- Una lista de actividades de aprendizaje para realizar fuera del aula.

Un **pasaporte** lingüístico

- Una evaluación global de las destrezas lingüísticas del alumno a partir de los indicadores del Marco Común de Referencia.
- Un breve informe acerca del aprendizaje de la lengua tanto dentro como fuera del aula.
- Una lista de certificados y títulos.

Un **dossier** lingüístico:

- Una recopilación de trabajos del alumno, desde tareas de escritura hasta grabaciones y proyectos.

En síntesis la biografía detalla experiencias diarias en el uso y aprendizaje de la lengua, el pasaporte resume dichas experiencias y el dossier constituye la evidencia de las experiencias escogidas.

En los recursos del profesor, se puede encontrar material fotocopiable y fichas de evaluación para cada unidad necesarias para que los alumnos completen una biografía de aprendizaje de idiomas, con una referencia expresa a los contendidos del libro del alumno.

Cuando los alumnos hayan completado sus fichas, el profesor las guardará y conservará para devolvérselas al final de curso. En ese momento, se les pedirá que consulten los indicadores MCER y que decidan qué nivel han alcanzado durante el año en términos generales.

Nombre:	Fecha:
Nacionalidad:	Lengua materna:

Evaluación de las distintas destrezas en lengua extranjera. Marcar con un tick (✔) o una cruz (x) para cada nivel A1, A2 o B1 según la descripción de cada destreza.

	A2	B1	B2
Comprensión oral			
Comprensión escrita			
Conversación			
Expresión oral			
Expresión escrita			
Mediación			

	A2	B1	B2
Comprensión oral	Es capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (como información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Puede captar la idea principal de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros.	Es capaz de comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Es capaz de comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.	Es capaz de comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Es capaz de comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Es capaz de comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
Comprensión escrita	Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y predecible en escritos cotidianos sencillos como anuncios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.	Es capaz de comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Es capaz de comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Es capaz de comprender la prosa literaria contemporánea.
Conversación (interacción oral)	Es capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas cotidianos y actividades. Puede realizar intercambios sociales muy breves, a pesar de que normalmente no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.	Es capaz de desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua. Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	Es capaz de participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Es capaz de tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.
Expresión oral	Es capaz de emplear una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su formación y su trabajo actual o más reciente.	Es capaz de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones. Es capaz de explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos. Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.	Es capaz de presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Es capaz de explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
Expresión escrita	Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos y breves relativos a temas de inmediata necesidad. Puede escribir una carta personal muy sencilla, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.	Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.	Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Es capaz de escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Es capaz de escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.

Mediación	Es capaz de utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que le explique algo. Es capaz de reconocer las dificultades que surgen e indicar con un lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema. Es capaz de transmitir los puntos principales de conversaciones o textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Es capaz de desempeñar un papel de apoyo en la interacción, siempre que los demás participantes hablen despacio y que uno o varios de ellos le ayuden a contribuir y a expresar sus sugerencias. Es capaz de transmitir información relevante contenida en textos informativos breves y sencillos, claramente estructurados, siempre que los textos se refieran a temas concretos y conocidos y estén formulados en un lenguaje sencillo y cotidiano.	Es capaz de presentar a personas de distinta procedencia, siendo consciente de que algunas cuestiones pueden ser percibidas de forma diferente, e invitar a otras personas a que aporten sus conocimientos y experiencia, sus puntos de vista. Es capaz de transmitir la información que se le da en textos informativos claros y bien estructurados sobre temas que le son familiares o de interés personal o actual, aunque sus limitaciones de léxico le dificulten a veces la formulación. Es capaz de colaborar con personas de otros orígenes, mostrando interés y empatía al hacer y responder a preguntas sencillas, formular y responder a sugerencias, preguntar si se está de acuerdo y proponer enfoques alternativos. Es capaz de transmitir los puntos principales de textos extensos expresados en un lenguaje sencillo sobre temas de interés personal, siempre que pueda comprobar el significado de algunas expresiones.	Es capaz de trabajar en colaboración con personas de diferentes orígenes, creando un ambiente positivo al dar apoyo, haciendo preguntas para identificar objetivos comunes, comparando opciones sobre cómo lograrlos y explicando sugerencias sobre qué hacer a continuación. Es capaz de desarrollar las ideas de otras personas, plantear preguntas que inviten a reaccionar desde diferentes perspectivas y proponer una solución o los siguientes pasos. Es capaz de transmitir información y argumentos detallados de forma fiable, por ejemplo, los puntos importantes contenidos en textos complejos pero bien estructurados dentro de sus ámbitos de interés profesional, académico y personal. Es capaz de establecer un entorno de apoyo para compartir ideas y facilitar el debate sobre cuestiones delicadas, mostrando aprecio por las diferentes perspectivas, animando a la gente a explorar los temas y ajustando con sensibilidad la forma de expresarse. Es capaz de basarse en las ideas de los demás y hacer sugerencias para avanzar. Es capaz de transmitir el contenido principal de textos bien estructurados, pero largos y complejos desde el punto de vista propositivo, sobre temas de su ámbito de interés profesional, académico y personal, aclarando las opiniones y propósitos de los interlocutores.

8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO ESCOLAR

Este curso, la realización de las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD

CONTENIDOS:

Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad.

OBJETIVOS:

Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad consistirá en preparar villancicos en inglés-

TEMPORALIZACIÓN:

Día de las actividades de navidad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO DE MAQUETAS

CONTENIDOS:

Temática socio-cultural de los países anglosajones. Conocimiento y respeto hacia otras culturas.

OBJETIVOS:

El objetivo de la actividad es familiarizar a los alumnos con la cultura de los países anglosajones, mediante el conocimiento de algunos de los monumentos o lugares emblemáticos de estos. La actividad consistirá en confeccionar una maqueta de un edificio, o aspecto cultural del mundo anglosajón (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda, India,….). Podrán utilizar cualquier material. Se premiará la originalidad y la fidelidad al modelo original.

TEMPORALIZACIÓN:

Día de las actividades de Santo Tomás.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DECORACIÓN DE CLASES Y PUERTAS

CONTENIDOS:

Elaboración de elementos decorativos para la celebración de Halloween.

OBJETIVOS:

Los alumnos tendrán la oportunidad de participar de la festividad de Halloween y expresar su creatividad de la forma más original posible.

Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.

OBJETIVOS:

Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto.

TEMPORALIZACIÓN:

Semana del 27 de octubre de 2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realización de postales de Navidad y Año Nuevo

OBJETIVOS:

Aprender y fomentar el vocabulario relacionado con la temática navideña.

TEMPORALIZACIÓN:

28 de octubre.

CONTENIDOS:

Los alumnos destinarán una sesión para realizar postales navideñas.

TEMPORALIZACIÓN:

Diciembre 2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR EL TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:

Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:

El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde el Departamento de Inglés, se pretende potenciar todos los aspectos de la cultura inglesa que sea posible, por lo tanto en las clases intentaremos realizar actividades relacionadas con ellos. Así, posibles actividades que se realizarán serán:

- Decoración de clases (Halloween y Navidad).
- Lectura y trabajo en clase de textos sobre diversos temas como:
    - Guy Fawkes

    - Thanksgiving
    - St. Patrick's Day (17 de marzo)
    - April's Fool Day (1 de abril)
- Audición de canciones en lengua inglesa
- Visionado de películas inglesas en V.O. y/o en V.O.S.
- Visionado de vídeos y DVDs socio-culturales.

Quedamos sujetos a posibles convocatorias de organismos ajenos al centro dentro de nuestras Actividades complementarias o cualquier otra actividad o salida sobrevenida que pueda surgir a lo largo del año.

Durante la realización de las actividades complementarias será exclusiva responsabilidad del alumno el cumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de este Centro y será de aplicación el Reglamento de Régimen Interno. Igualmente, los profesores responsables de las actividades tomarán todas las disposiciones que resultasen precisas en caso de necesidad.

Asimismo, los profesores del Departamento se reservan el derecho de decidir la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias de aquellos alumnos que hayan sido objeto de sanción o cuyas conductas hayan sido contrarias a las normas de convivencia del Centro o puedan dificultar la realización de las actividades.

9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Como medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura hemos propuesto lo siguiente. En este nivel aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, fáciles, actuales, de su interés y que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo en el departamento destacamos:

- Una lectura obligatoria. Para el curso 2025-26 las lecturas serán de libre elección del profesor que imparte en cada curso, amoldándose éstas al nivel al que estén destinadas. Editorial Oxford. El libro contiene preguntas para

comprobar su comprensión y se utiliza la gramática y vocabulario adaptado a su nivel.

- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas más por su cuenta, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.

- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones.:

  - Textos de Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (1 de noviembre), *Christmas* (desde el 25 de diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLO es la atención a la diversidad. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, cuando se pueda, se atenderá a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno exclusivamente. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas

actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no sólo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Synchronize ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el Teacher's Guide, iPack y Oxford Premium se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la

diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ofrecen, por tanto, actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos:

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo

en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades. Of course.

11. USO DE LAS TICS

Haremos uso de los diferentes armarios portátiles que formarían el anterior Aula Plumier del centro (siempre que el horario de ésta nos lo permita) para usar programas informáticos actuales que hacen que los alumnos practiquen lo aprendido en clase en cuanto a destrezas o competencia lingüística, así como la pronunciación de palabras que incluyen algunos fonemas que explicamos en clase. De la misma manera, también usaremos el ordenador y la pizarra del aula para seguir el libro en formato digital.

Los profesores de este departamento utilizaremos los siguientes recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

Pizarra digital para mejorar las explicaciones sobre vocabulario y gramática.

Cualquier página Web adecuada y pertinente para el nivel de los alumnos.

12. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

La LOE (modificada por la LOMLOE) recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

El artículo 1.c) recoge como principio del sistema educativo español la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la

adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con todo lo anterior y lo dispuesto en el artículo 121 de la LOMLOE, el proyecto educativo del centro incorporará la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, a través de los siguientes elementos transversales, en especial, los siguientes:

- El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos y el medio ambiente.
- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La igualdad de trato y no discriminación.
- La prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.
- El acoso y el ciberacoso escolar.
- La cultura de paz y los derechos humanos.

Todos estos elementos se incorporan al centro a través de tres vías, todas ellas interconectadas:

1. Los planes, programas y proyectos en que participamos, con lo que también se desarrollan las competencias clave y los ODS.

2. El Programa de Actividades complementarias y extraescolares que desarrollamos cada curso.

3. Las programaciones didácticas de las distintas materias.

Desde el Departamento de Idiomas, se van a trabajar los temas transversales mediante las siguientes actuaciones y con los los objetivos que se enumeran a continuación:

1. El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos, el medio ambiente y la salud física y personal.

   a. Salud medioambiental.

Objetivos:

1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.

3. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

Actuaciones:

• Facilitar mediante actividades concretas una relación emotiva con el entorno

• Actividades en la naturaleza (guiadas en inglés).

• Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes.

• Estudios estadísticos y geográficos.

• Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general.

• Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación)

• Lectura de libros.

• Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales

• Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero, etc.

• Debates sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos.

• Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales.

• Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta, implicándoles en los problemas más cercanos.

• Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.

b. Salud personal (física y mental).

Objetivos:

1. Adoptar un estilo de vida saludable.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza.

3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable.

4. Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social.

5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica.

6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Actuaciones:

• Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...).

• Adquirir hábitos de alimentación equilibrada potenciando la alimentación natural.

• Análisis de los hábitos alimenticios.

• Analizar conflictos de salud individuales y comunitarios presentes en el entorno.

• Búsqueda de información y análisis de datos.

2. La igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Objetivos:

1. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.

2. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.

3. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Actuaciones:

• Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo).

• Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en el municipio.

• Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

• Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos.

• Reparto del trabajo de forma no discriminatoria.

• Promover la participación activa de las alumnas.

• Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.

• Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales.

• Incorporar la economía doméstica al currículo como parte de la actividad económica.

• Dominar las habilidades y los recursos para realizar con autonomía las labores domésticas.

• Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

• Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.

• Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.)

• Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia.

• Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.

• Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.

• Recuperar obras de arte de autoras (textos, pinturas, piezas musicales, etc.) que equilibren las lagunas existentes o inviten a reflexionar sobre las dificultades que han tenido la mujeres en el campo creativo.

3. La cultura de la paz, los derechos humanos y la prevención del acoso, el ciberacoso escolar y culaquier tipo de discriminación.

Objetivos:

• Reconocer y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia positiva (igual dignidad de todas las personas, respeto de la diversidad, empatía, solidaridad…)

• Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona.

• Suscitar la capacidad de juicio moral frente a toda forma de prejuicios, basándose en principios y valores éticos universales (tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado…)

• Contribuir al desarrollo de valores como la solidaridad, la empatía, la no violencia, la participación democrática, la tolerancia, la resiliencia.

• Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra y el diálogo como medio para la prevención y resolución pacífica y justa de los conflictos. Y también el rechazo a comportamientos contrarios al respeto, violentos, injustos.

• Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas: comportamientos irrespetuosos, las vejaciones, amenazas, violencia física, acoso y ciberacoso, etc.

• Impulsar la capacidad de respuesta pacífica y firme a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito escolar y social.

Actuaciones:

• Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc.

• Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres.

• Elegir obras y textos escritos por mujeres.

• Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico

• Lectura de textos y posterior de debate para reflexionar con las distintas problemáticas relacionadas con la discriminación, el acoso o los derechos humanos.

• Comparar la situación de la mujer en el país del idioma que se estudia y el propio:

a) Vida cotidiana.

b) En el mundo laboral, etc.

• Realizar dramatizaciones de estereotipos sexistas que motiven la reflexión y el debate.

13. ANEXO PROGRAMA SENDA

En el presente curso se ha implantado en el IES Francisco de Goya el programa SENDA en un grupo bilingüe de 1º de ESO. Estos alumnos van a contar con un tipo de formación diferente al método tradicional y que se basa en el uso de medios digitales en varias asignaturas, entre ellas en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

El uso de las nuevas tecnologías y su avance en los últimos años se refleja en este tipo de enseñanza en la que se combinan los medios tradicionales con aquellos que se están abriendo paso cada día entre las nuevas generaciones de estudiantes de los centros de Secundaria.

En la asignatura de inglés todo lo expuesto anteriormente cobra especial relevancia ya que en la enseñanza de una lengua extranjera toda exposición a esta, no solo cuantitativa sino también cualitativamente hablando, ayuda a su mejor adquisición de una manera natural y rápida. Los profesores de inglés contamos con una gran cantidad de material audiovisual que actualmente hace que nuestras clases sean mucho más activas y en la que los alumnos van ganando esa independencia de la que antes he hablado. Además, se puede conseguir atender al alumnado partiendo

de su conocimiento de esta segunda lengua y adaptando las actividades a su ritmo de trabajo.

Los **materiales** que vamos a utilizar en las clases de inglés (en las que contamos con un ordenador portátil para cada alumno) son los libros digitales de la editorial Oxford: *Synchronize 1*, *Students Book* y workbook. Los alumnos también cuentan con la edición en papel de estos libros ya que no todos cuentan con ordenador en casa y la combinación de ambos materiales es imprescindible por el momento.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

ÁREA DE INGLÉS

4º ESO

IES Francisco de Goya

Curso escolar: 2025-2026

PROFESORADO

Yolanda López Ríos

Mercedes Torrano Mondéjar

Carmen Miñano Yepes

Purificación Planes Meseguer

Pascual Semitiel Hernández

Victoriano Toral Escudero

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
1.1. Justificación de la programación
1.2. Las competencias clave integradas
2. CONTEXTO
2.1. Plan de lectura
2.2.Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación
2.3. Actividades complementarias y extraescolares
3. COMPONENTES CURRICULARES
3.1. Currículo
3.2. Objetivos
3.3. Competencias clave y perfil competencial
3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación
3.4.1. Mediación
3.5. Saberes básicos
3.6. Situaciones de aprendizaje
3.7. Metodología

3.7.1. Metodología Didáctica
3.7.2. Materiales y recursos didácticos
3.7.3. Actividades
3.7.4. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios
3.7.5. Medidas de atención a la diversidad del alumnado
3.8. Evaluación
3.8.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente
3.9. Elementos transversales
4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES
Unit 1 – Can I help?
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 1
Unit 2 – Buy, buy, buy
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 2
Unit 3 – Glorious food
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 3
Unit 4 – Be happy
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 4
Unit 5 – Our society
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 5
Unit 6 – Happy days
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 6
Unit 7 – Fake news
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 7
Unit 8 – Our senses
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 8
Unit 9 – My future
Relación de aprendizajes
Situación de aprendizaje 9
5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES
Refresh your memory!
Unit 1 - Can I help?
Unit 2 - Buy, buy, buy
Unit 3 - Glorious food
Unit 4 - Be happy
Unit 5 - Our society
Unit 6 - Happy days
Unit 7 - Fake news?

Unit 8 - Our senses
Unit 9 - My future
6. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
6.1 Criterios de calificación
6.2 Sistema de recuperación
6.2.1 Recuperación ordinaria de las evaluaciones durante el curso
6.2.2 Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores
6.2.3 Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua
7. Anexo I: Rúbrica de evaluación de los aprendizajes
Unit 1 – Can I help?
Unit 2 – Buy, buy, buy
Unit 3 – Glorious food
Unit 4 – Be happy
Unit 5 – Our society
Unit 6 – Happy days
Unit 7 – Fake news
Unit 8 – Our senses
Unit 9 – My future
Grados de adquisición de las competencias específicas
8. Anexo II: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje
Situación de aprendizaje nº:
Grados de adquisición de las competencias en situaciones de aprendizaje
9. Anexo III: Marco Común Europeo de Referencia – MCER
9.1. El Portfolio en nuestro proyecto
9.2. Evaluación global
9.3. End-of-year Self-Assessment

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas,* son cuatro claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto *Energize.*

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

1.2. Las competencias clave integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe,* debe demostrar que lo *sabe aplicar,* pero además que *sabe ser y estar.* De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

2. CONTEXTO

2.1. Plan de lectura

En cuarto de ESO aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, actuales, del interés de los alumnos y con las que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo por el departamento destacamos:

- Como lectura obligatoria para el curso 2025/26 cada profesor seleccionará el libro de lectura que vea conveniente y adaptado a su grupo y nivel. Este año se ha seleccionado el libro: **Classic Ghost Stories**. SERIE: Activity Readers de la editorial Burlington Books. Todos los libros contienen preguntas para comprobar su comprensión y se utiliza la gramática y vocabulario adaptado al nivel del alumnado.

- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas de manera individual y autónoma, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.

- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones. Textos de Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (5 de noviembre), *Christmas* (mes de diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

2.2.Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Objetivos:	☐ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera. ☐ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas. ☐ Facilitar el acceso a la información en soporte digital. ☐ Investigar y contrastar información. ☐ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales. ☐ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc. ☐ Crear documentos en formato digital. ☐ Descargar y compartir recursos. ☐ Otros:
Recursos:	☐ Conexión a Internet ☐ Sala de informática ☐ Ordenadores, tablets, netbooks, portátiles, móviles ☐ Pizarra digital ☐ Otros:
Programas / Aplicaciones:	☐ Páginas web ☐ Wikis ☐ Procesadores de texto ☐ Ebooks ☐ Blogs ☐ *Skype* ☐ *Google sites*

	☐ Redes sociales ☐ Otros:
Otros:	

2.3. Actividades complementarias y extraescolares

CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD
CONTENIDOS:
Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad.
OBJETIVOS:
Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad
consistirá en preparar villancicos en inglés.
TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de navidad, 19 diciembre

TARJETAS NAVIDEÑAS
OBJETIVOS:
Aprender y fomentar el vocabulario relacionado con la temática navideña.
CONTENIDOS:
Los alumnos destinarán una sesión para realizar postales navideñas.
TEMPORALIZACIÓN:
Diciembre 2025

CONCURSO DE MAQUETAS
CONTENIDOS:
Temática socio-cultural de los países anglosajones. Conocimiento y respeto hacia otras culturas.
OBJETIVOS:
El objetivo de la actividad es familiarizar a los alumnos con la cultura de los países Anglosajones, mediante el conocimiento de algunos de los monumentos o lugares Emblemáticos de estos. La actividad consistirá en confeccionar una maqueta de un edificio, o aspecto cultural del mundo anglosajón (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda, India,….). Podrán utilizar cualquier material. Se premiará la originalidad y la fidelidad al modelo original.
TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de Santo Tomás.

CONCURSO DE TARJETAS DE SAN VALENTÍN
CONTENIDOS:
Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.
OBJETIVOS:
Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto.
TEMPORALIZACIÓN:
14 de febrero de 2025

VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:
Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:
El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:
Segundo trimestre.

3. COMPONENTES CURRICULARES

3.1. Currículo

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se fijan en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.

A continuación se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.3. Competencias clave y perfil competencial

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción,* es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del

currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender.*

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la

solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 4º ESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Competencia de Comprensión Oral (1 puntos)		1 PUNTO
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (Listening)	1
Competencias de Comprensión Escrita (1.5 puntos)		1.5 PUNTOS
1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (Reading)	1
1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. CLASS READER	Prueba escrita de reader.	0,5
Competencia de Comprensión Oral y Escrita ESTRATEGIAS (0.5 PUNTOS)		0.5 PUNTOS
1.4. Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Pruebas objetivas orales y escritas	0,5
Competencias de Producción Oral (0.7 puntos) SPEAKING		0.7 PUNTOS

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Exposición oral	0.25
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.	Role play	0.25
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Roleplay	0.2
Competencias de Producción Oral y Escrita (Mediación) 0.5		0.5 PUNTOS
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Prueba de mediación oral o escrita	0.3
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Prueba de mediación oral o escrita	0.2

Competencias de Producción Escrita (1.5 puntos)		1.5 PUNTOS
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Prueba objetiva (Writing) 1 PUNTO Redacción de textos con apoyo personal y/o material (Writing/Redacciones) 0.5 PUNTOS	
Competencias de Producción Oral y Escrita (ESTRATEGIAS) 0.5		0.5 PUNTOS
2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Prueba objetiva (Writing)	0.5
Competencia de Análisis Lingüístico (2 puntos)		2 PUNTOS
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Prueba escrita (Grammar and vocabulary)	2

Competencias de reflexión sobre el aprendizaje (1.5 puntos)		1.5 PUNTOS
5.2 Registro por parte del alumno de su mejora del aprendizaje de la lengua extranjera	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…)	1
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…)	0,5
Competencias en valores sociales y de diversidad lingüística (0,3 punto)		0.3 PUNTOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Observación en clase	0,1
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Observación en clase	0,1
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación en clase	0,1

La escala a la hora de medir el logro de cada bloque competencial será de 1 a 10.

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada bloque competencial de acuerdo con la nota obtenida en cada uno de los mismos, es igual o superior a 5.

La obtención de la calificación última de cada uno de los criterios al finalizar una evaluación será el resultado de la media aritmética de todas las notas que se hayan registrado sobre dicho criterio a lo largo de la misma. Este resultado aportará un valor específico al total según el asignado en los criterios de calificación concretados arriba. La suma de las calificaciones de todos los criterios evaluados nos dará la calificación final de la evaluación. Si se dejara sin calificar alguno de los criterios, su valor se prorratearía entre el resto de criterios.

Para la obtención de la CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO (EVALUACIÓN ORDINARIA), la nota final de cada criterio se obtendría mediante una media ponderada que a continuación se detalla:

- Si un criterio se ha evaluado solo una vez a lo largo del curso, sería el 100 % de su nota.

- Si se ha evaluado 2 veces, 40% la calificación de la primera nota y 60% el de la segunda.

- Si se ha calificado 3 veces, 20%, 30% y 50% respectivamente.

3.4.1. Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Energize proporciona numerosas oportunidades para trabajar la mediación, como:

- en la sección *Reading* de todas las unidades: interpretando los textos incluidos en ella; identificando si la información es verdadera o falsa, como en el ex.3 de la p.10, el ex.2 de la p.24, el ex.3 de la p.66, el ex.3 de la p.94;

- en actividades en las que han de relacionar palabras con su definición, como en el ex.12 de la p.6, en el ex.1 de la p.26, en el ex.1 de la p.40, en el ex.2 de la p.51; o slogans con su explicación, como en el ex.5 de la p.62;

- en la sección *Everyday English:* en todas las unidades se incluyen prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir

diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas; por ejemplo, en la p.15 aprenden a mostrar diferentes reacciones en las conversaciones como el interés o la decepción; en la p. 28 aprenden a utilizar otros recursos que favorecen la comunicación, como es la expresión corporal; en la p.43 aprenden a pedir y dar información; en la p. 56 aprenden a comunicarse en situaciones en las que hay que pedir y proporcionar ayuda o consejos; en la p.70 aprenden a expresar sugerencias, o a expresar su opinión en la p.84 y a saber respetar la opinión de los demás interlocutires; en la p.98, además de practicar dando consejos, aprenden a usar los sinónimos y antónimos como estrategia para hacerse entender utilizando otras palabras, en caso necesario; o como en la p.112, en la que además de practicar dando instrucciones detalladas, se aportan ideas para hacerse entender de forma clara con expresiones y gestos; todas estas actividades contribuyen a que los alumnos vayan adquiriendo destrezas fundamentales para proyectarlas en situaciones futuras de mediación;

- en las secciones *Your turn* de todas las unidades, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- en las actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás;

- en los proyectos 360º, presentando la información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

- en los debates de clase, en los que se aprende a defender un argumento, pero también a respetar los argumentos contrarios, a mostrar acuerdo o desacuerdo siempre dentro de un clima propicio para la comunicación desde el respeto, como en el proyecto de la p.49;

- en las actividades en las que se pide que traduzcan palabras, expresiones o frases completas a su lengua materna, como en el ex.3 de la p.12, el ex.6 de la p.28, en el ex.10 de la p.57 o en el ex.6 de la p.99.

3.5. Saberes básicos

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6. Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades principales en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el **anexo II** de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

3.7. Metodología

3.7.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro

proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en

este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3.7.2. Materiales y recursos didácticos

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Energize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Refresh your memory,* para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
- Nueve unidades principales con doce páginas cada una.
- Cada unidad comienza con una lección de vocabulario, en la que se introduce el tema de la unidad y el primer bloque de vocabulario a través de fotografías y videos.
- Dos estructuras gramaticales presentadas y practicadas a través de un listening y una lectura.
- Una lección de dos páginas en cada unidad (*Everyday English*) basadas en presentaciones a través de videos de vloggers adolescentes.
- Una página de escritura con una característica en cada unidad en el *Writing Builder*.
- Una página *Language summary* que proporciona una referencia muy útil que recoge los bloques de vocabulario, las estructuras gramaticales y el lenguaje funcional.
- Una página de *Essential practice* que ofrece práctica extra sobre las estructuras gramaticales.
- Cada unidad termina con un proyecto, *Project 360º,* donde los alumnos tratan con temas culturales e intercurriculares a través de una fotografía multimedia 360º interactiva.
- Dos páginas de repaso y práctica de examen por unidad, al final del libro. Incluyen ejercicios de estilo de examen de Oxford Test of English, Trinity y Cambridge Exams.
- Dos páginas con el listado de los verbos irregulares al final del libro.
- La zona de aprendizaje online: www.oup.com/elt/oupesecondary

También dispone del Workbook, con la siguiente estructura:

- Cuatro páginas de repaso en la lección Refresh your memory.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Cuarenta páginas de referencia de vocabulario y gramática, con tareas prácticas.
- Seis páginas de Book Club para utilizarse junto con el Active Learning Kit.

Dispone además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital y al *Book Club*.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Energize.* Además de:

- Los componentes de Energize.
- Una guía para las lecciones de los proyectos 360º y el Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, la evaluación y los tests.
- Una guía CEFR.
- Notas sobres las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook y del Essential practice.

El profesor dispone del iPack con:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Ejercicios interactivos de *Reading extension, Reading strategy* y *Listening strategy.*
- Contenido de los videos: video de *warm-up,* tres o cuatro videos por unidad para las lecciones *Everyday English* y el video del Proyecto 360º.
- Dos animaciones de gramática por unidad.
- Acceso para el profesorado las imágenes del Proyecto 360º y al *Active Learning Kit*.

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Todo el material de audio del Student’s Book y Tests.
- Las hojas de autoevaluación del alumnado
- Referencias gramaticales en español, euskera, catalán y gallego.
- Rúbricas de evaluación para el Proyecto 360° y para la evaluación continua (para el profesorado).
- Tests imprimibles y fotocopiables en Word y PDF, y fichas disponibles en PDF.
- 30 fichas de vocabulario y gramática disponibles en tres niveles.
- Fichas de lectura y escritura de nivel básico.
- Nueve fichas de comunicación por parejas.
- Dos fichas fotocopiables CLIL para cada unidad.
- Un test de diagnóstico, tests para las unidades, test trimestrales y el test anual, en tres niveles de dificultad.
- Tests de expresión oral para cada unidad, tres trimestrales y uno final.
- Rutas rápidas guiadas sobre las tareas esenciales para horarios reducidos.

3.7.3. Actividades

- **Actividades de inicio de lección**
  Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

- **De desarrollo de la lección**
  Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

  - El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
  - La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
  - Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
  - Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
  - La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
  - La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

- **De refuerzo y ampliación**
  El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.
  La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

  Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.
  Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

  - Actividades opcionales en el iPack.
  - Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
  - Actividades adicionales en el Teacher’s Guide.
  - Las actividades de refuerzo:
    - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
    - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
    - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)
    - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
    - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
  - Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

- **De desarrollo de Competencias clave**
  Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:
  - *Brainstorming*
  - *Role-plays*
  - Actividades interactivas
  - Actividades en la pizarra digital
  - Actividades basadas en distintos soportes
  - Actividades de investigación o estudios de casos
  - Actividades en grupo
  - Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
  - Textos culturales, canciones, rimas, etc.
  - Actividades en las que se trabajan las emociones

- **De evaluación**
  La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
  Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

  Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:
  - Ejercicios del Workbook
  - *Review* (SB)

  Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Energize*:
  - Unit tests 1-9 (1-3 star)
  - End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
  - End-of-year test (1-3 star)

  Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:
  - El self-assessment checklist de cada unidad.

3.7.4. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Psicólogo/a
- Criterios

- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:
- Profesor- alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:
- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:
- Laboratorio de idiomas
- Aula virtual
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Salón de actos - Teatro
- Taller
- Gimnasio
- Patio

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de inglés:

_____

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:
- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, temas transversales, juegos, manualidades, etc.
- Otros

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:
- Video-DVD

- TV
- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de vídeo – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

3.7.5. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad.* Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Energize ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el *Teacher's Guide*, *iPack* y *Oxford Premium* se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones se centraran en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizan los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

3.8. Evaluación

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua**, **formativa** e **integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con

dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

3.8.1. Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el **Anexo I** de este documento se incluye una *Rúbrica de Evaluación de aprendizajes* para cada unidad. Y a continuación se incluye una tabla de consulta con los distintos grados de adquisición para cada una de las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los

diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

Para poder evaluar las situaciones de aprendizaje que se proponen para cada unidad, se incluye en el **anexo II** de este documento una rúbrica de evaluación específica para estas situaciones. Y a continuación de la rúbrica, se incluye una tabla con los grados de adquisición para determinar el grado adquirido: no alcanzado, logrado en grado bajo, alcanzado en grado medio o alcanzado de forma destacada.

3.8.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la material establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
			curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

3.9. Elementos transversales

Nuestro proyecto *Energize* incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC.** El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Energize* ya que el método fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

Energize también fomenta la **educación cívica y constitucional.** La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **4º curso de Educación Secundaria**, a razón de **290 horas** por curso.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes,* con las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida, los criterios de evaluación, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad.

En el anexo I de este documento se incluyen además las rúbricas para poder evaluar los contenidos de *Energize 4* a través de los criterios de evaluación. En las rúbricas se indican las actividades específicas que pueden ser evaluadas para cada criterio de evaluación.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares; las competencias clave; y los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas en el material para el profesorado. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

Unit 1 – Can I help?

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un podcast (Kids helping kids), p. 12, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre el activismo (*Making a difference)*. Ex. 9, p.7. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos mensajes de agradecimiento, p.8-9. Lectura de un email informal (*Model text),* p. 16. , AA Lectura de un artículo sobre actos de bondad (*True friendship*), p. 10. Lectura de la adaptación de la obra *Dr Jeckyll and Mr Hyde*, de Robert Louis Stevenson (Book Club 1). Escucha de una conversación en la que se muestra interés y decepción (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, mensaje, email informal, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar detalles - números (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar las ideas principales (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente textos	**A. Comunicación**	**Funciones comunicativas**: descripción del

sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	interés, descripción de la falta de interés, descripción de la satisfacción, expresión de la decepción, expresión de la esperanza, descripción de la personalidad. Narración de hechos pasados. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos /θ/ y /ð/.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas sobre una experiencia (Speak), p. 15. Redacción una descripción de una ocasión en la que ayudaron a alguien (*Your turn*), p.11, ex.10. Redacción de un email informal sobre un evento, Ex.7, p. 17. **Estructuras sintácticodiscursivas**: ***Adjectives: personality****, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.* ***Collocations****: get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.* **Léxico oral de uso común**: ***Adjectives: personality****, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.* ***Collocations****: get and make, get better, get involved, get*

		permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of. **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se muestra interés y decepción (*Conversation video*, p. 15). Práctica en parejas de en la que muestra interés y enfado (*Speak,* p.15).
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre tareas realizadas recientemente (*Your turn*), p. 13, ex.10.

Competencia específica 4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a	**B. Plurilingüismo**	Presentación en clase de su proyecto de unidad:

crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	una exposición de fotografía (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre la historia del Canary Wharf (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el

apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Active Learning Kit.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de	Reflexión sobre cómo utilizar lenguaje informal (*Life Skills*).

interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre lugares en el pasado (*Project,* Ex. 6).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre la historia del Canary Wharf en Londres *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Aprender sobre algunos lugares en el pasado.
- Crear una exposición de fotografía.
- Utilizar vocabulario sobre edificios, y los verbos en pasado.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la historia de los lugares. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, un audio de un oficinista de Canary, investigarán sobre la historia de Canary Wharf, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a las ventajas y desventajas de vivir en una ciudad y colaborarán en un proyecto educativo para crear una exposición de fotografía mostrando cómo ha cambiado con los años el lugar donde viven.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la zona de Canary Wharf en Londres para aprender sobre la historia de un lugar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Fotos históricas de West India Dock, Londres.
- Un audio de un oficinista de Canary Wharf .
- Información sobre la torre de Canary Wharf.
- Un audio sobre la historia de los muelles de las Indias Occidentales.
- Un vídeo con información sobre la historia de diferentes lugares de Londres.

B. Pregunta / Problema: *How can we know the history of a place?*

TAREA:

- Completión de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
  1. Búsqueda de información sobre la historia de la zona para averiguar qué ha cambiado.
  2. Elección de un lugar específico y búsqueda de fotografías antiguas y actuales.
  3. Exposición de las fotografías y explicación de los cambios ocurridos.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y

multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las

limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 1
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del producto final
- Preparación de la exposición oral

Unit 2 – Buy, buy, buy

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de unas entrevistas en la radio, p.26, Ex.4-5. Visualización de un vídeo cultural sobre la publicidad (*How advertising works)*. Ex. 23, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios sobre ofertas de puestos de trabajo, p.29. Lectura de un artículo sobre los influencers (*The rise of the influencer)*, p. 24. Lectura de la adaptación de la obra *The Thirty-nine Steps,* de John Buchan (Book Club 2). Escucha de una conversación en la que se describen habilidades personales y destrezas (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, entrevista.

progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio de trabajo, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar la idea principal (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para deducir el significado por el contexto (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de	**Funciones comunicativas**: expresión de las cualidades personales, descripción de destrezas y habilidades, descripción de la experiencia. Expresión de la cantidad.

relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: pronunciación del acento en las palabras; pronunciación de sustantivos en plural.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de una reseña sobre un producto, p.31, ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *past simple and past perfect simple; enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too much, too many*. **Léxico oral de uso común**: ***advertising (verbs):*** *advertise**,** appeal, appear**,** broadcast, claim, exaggerate, influence, inform, manipulate, promote, recommend.* ***Shopping:*** *bargain (n, v), bid (n, v), browse (v), browser (n), charge (n, v), consume (v), consumer (n), purchase (n, v), refund (n, v), select (v), selection (n), supplier (n), supply (v)**.*** **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión,	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*.

en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Respuesta oral a preguntas sobre publicidad, p. 23, ex.4. Práctica individual de una conversación interactiva en la que se describe habilidades y cualidades personales (*Conversation video*, p. 29). Role-play en parejas de una entrevista solicitando un trabajo (*Speak,* p.29).

de los interlocutores e interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Práctica en parejas describiendo una experiencia de compras (*Your turn*), p. 27, ex.10.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Interacción oral en parejas hablando sobre la influencia de las redes sociales (*Your turn*), p. 25, ex.10.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez,	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una presentación sobre influencers en las redes sociales (*Project 360º*).

simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez,	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre las respuestas negativas en contra de las redes sociales (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.

	adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes	Reflexión sobre el uso del lenguaje corporal (*Life Skills*).

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre famosos e influencers en las redes sociales (*Project,* Ex. 1).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre el papel de las redes sociales y su influencia en tendencias y opiniones *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 2

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Explorar el papel de las redes sociales y su influencia en tendencias y opiniones.
- Debatir sobre perfiles falsos en las redes sociales e influencers.
- Preparar una presentación sobre influencers en las redes sociales.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre TTT. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, una chica hablando de por qué ha decidido dejar las redes sociales, investigarán sobre el papel actual de los influencers, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a la exageración o la distorsión de la realidad en las redes sociales y colaborarán en un proyecto educativo para preparar una presentación sobre influencers en las redes sociales.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a una zona de acampada en la montaña para aprender sobre el papel de las redes sociales e influencers en la sociedad actual. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una publicación en las redes sociales diciendo lo mucho que la persona está disfrutando.
- Una descripción de las aplicaciones de edición de fotos para tu smartphone que te ayudan a tomar selfies perfectos.
- Un audio de una chica hablando de por qué ha decidido dejar las redes sociales.
- Un artículo con audio sobre un influencer humano CGI Una conversación de texto sobre una acampada.

B. Pregunta / Problema: *How does social media influence trends and views?*

TAREA:

- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
  1.Investigación sobre el influencer elegido.
  2. Redacción de la introducción.
  3. Redacción de la parte principal de la presentación y búsqueda de fotografías o videos para ilustrar la información.
  4. Redacción de una conclusión decidiendo si el influencer tiene un impacto positivo o negativo en la sociedad.
  5. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,

herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 2
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unit 3 – Glorious food

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de una presentación (*The brain and…),* p. 40, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre la nutrición (*Nutritional values)*. Ex. 27, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios de unos gadgets, p. 43. Lectura de un email para completar, p. 41, ex.8. Lectura de un artículo sobre alimentación (*Taking action*), p. 38. Escucha de una conversación en la que se pide y se da información (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, presentación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos:

relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	artículo, anuncio, email, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar el uso de las sílabas acentuadas para reconocer palabras (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e	**Funciones comunicativas**: expresión del énfasis, expresión de la reciprocidad, descripción de cómo se pide y se da información, descripción del funcionamiento de las cosas.

público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de las formas débiles en las frases.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas sobre un gadget (Speak), p. 43. Redacción de un ensayo de opinión, p.45, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: The passive - past and present. Reflexive pronouns*, each other* and *one another.* **Léxico oral de uso común**: ***Nutrition****: additive, amount, calorie, carbohydrate, fat, fibre, mineral, nutrient, preservative, protein, serving, vitamin.* ***How things function (verbs)****: absorb, boost, consume, crash, perform, process, release, repair, rest, transport.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales,	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir

coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	escritos y multimodales.	en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Presentación de un gadget (*Speak,* p.43). Práctica individual de una conversación interactiva en la que se pide y da información (*Conversation video*, p. 43).

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre lo que han desayunado, p.37, Ex.4. Interacción oral en parejas hablando sobre la comida y cocina del pasado vs el presente (*Your turn*), p. 39, ex.11.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Interacción oral en parejas hablando sobre cómo obtener más energía (*Your turn*), p. 41, ex.10.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un debate de clase (*Project 360º*).

las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones	Búsqueda de información sobre el poeta romano que dijo la frase '*A healthy mind in a healthy body'* (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre los cambios que experimenta el cerebro a lo largo del tiempo (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.

	derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre algunas estrategias de expresión oral (*Life Skills*).

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre si las tecnologías son buenas para el cerebro (*Project,* Ex. 5).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre los efectos de la tecnología en nuestro cerebro *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión cultural.		

Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Explorar los efectos de la tecnología en nuestro cerebro.
- Aprender maneras de hacer a nuestro cerebro más flexible.
- Participar en un debate de clase.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre los efectos de la tecnología en nuestro cerebro. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, una conversación entre un taxista londinense y un pasajero, investigarán sobre el efecto en el cerebro del uso y la dependencia del GPS, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a si la tecnología es buena para nuestros cerebros y colaborarán en un proyecto educativo para tener un debate de clase sobre cómo hacer que nuestros cerebros se adapten más nuestras experiencias vitales.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al interior de un taxi en Londres para aprender sobre los efectos de la tecnología en nuestro cerebro. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un vídeo de un dispositivo GPS dando indicaciones.
- Un artículo sobre el cerebro de los taxistas londinenses.
- Un vídeo sobre el efecto en el cerebro del uso y la dependencia del GPS.
- Un audio de una conversación entre un taxista y un pasajero.
- Un audio de un programa de radio sobre un nuevo servicio de taxis.

B. Pregunta / Problema: *What are the effects of technology on our brain? How can we make our brains more 'plastic'?*

TAREA:

- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
  Elección de uno de los tres temas dados.
  1. Investigación sobre el tema para formar su opinión.
  2. Presentación de argumentos a favor en no más de dos minutos.
  3. Presentación de argumentos en contra.
  4. Debate de clase y decisión sobre quién gana el debate.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 3
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Preparación de la exposición oral

Unit 4 – Be happy

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un podcast (Avoiding sports injury), p. 54, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre formas de sentirse bien (*Ways to feel better),* Ex. 51, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos consejos sobre felicidad, p. 50. Lectura de unos consejos en un póster para hacer ejercicio de forma segura, p.54. Lectura de un artículo sobre la práctica de deporte (*Happiness is a good workout!*), p. 52. Lectura de la adaptación de la obra *Sherlock Holmes: the Sign of Four*, de Arthur Conan Doyle (Book Club 3). Escucha de una conversación en la que se pide y se da consejo (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y	**A. Comunicación**	Audición de diferentes tipos de texto orales:

los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, consejos, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar el acento en la oración (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar la idea principal de un párrafo (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: petición de consejo, ofrecimiento de consejo, expresión de la decisión, expresión de consejos, petición de ayuda, expresión de sensaciones, expresión del

sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	bienestar, expresión del malestar. Expresión de la condición. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de la entonación y el acento.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas sobre temas sobre los que dar consejos (Speak), p. 57. Redacción de un post en un blog sobre una actividad que no querían hacer, Ex.8, p. 59. **Estructuras sintácticodiscursivas**: First conditional. Second conditional. Third conditional. **Léxico oral de uso común**: ***Phrasal verbs: well-being:*** *Calm down, cheer up, chill out, cut down, get out, join in, liven up, open up, set up, slow down, take up, warm up.* ***Aches and pains****: aching muscles, allergic reaction, broken leg, bruised knee, dislocated shoulder, itchy skin, sore back, sprained wrist, stiff neck, swollen ankle.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación,	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad

planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	*Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica en parejas de opinando sobre actividades, p. 51, Ex.4. Práctica individual de una conversación interactiva en la que se pide y da consejos (*Conversation video*, p. 57). Práctica en parejas de en la que se pide y da consejo (*Speak,* p.57).

inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Práctica en parejas de hablando sobre distintas actividades (*Your turn*), p. 53, ex.10. .
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Interacción oral en parejas hablando sobre las lesiones que han tenido (*Your turn*), p. 55, ex.11
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una infografía sobre un equipo deportivo

comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	conocido (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder	Búsqueda de información sobre los Grand Slams (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre cinco eslóganes famosos (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.

	eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de	Aprendizaje de destrezas de preguntar a alguien si tiene tiempo para ayudar (*Life Skills*).

y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre el deporte profesional (*Project,* Ex. 8).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre riesgos y oportunidades en el deporte profesional *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 4

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Aprender sobre los riesgos y oportunidades de negocio del deporte profesional.
- Crear una infografía sobre un equipo deportivo conocido.
- Investigar el uso de eslóganes y patrocinios en el deporte.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre los negocios en torno al deporte profesional. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, un diálogo sobre la venta de un club deportivo, investigarán sobre el uso de eslóganes y patrocinios en el deporte, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a los riesgos y oportunidades del deporte profesional y colaborarán en un proyecto educativo para crear una infografía sobre un equipo deportivo conocido.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al interior de un partido de baloncesto profesional para aprender sobre los riesgos y oportunidades del deporte profesional. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un audio de un diálogo sobre la venta de un club deportivo y el deseo de mantener los detalles en secreto para los aficionados.
- Un vídeo sobre una lesión deportiva durante un partido.
- Ejemplos de eslóganes deportivos.
- Una entrada de blog sobre estrategias mentales para el éxito deportivo.
- Un anuncio de ropa deportiva con una jugadora de fútbol.

B. Pregunta / Problema: *What are the risks and business opportunities in professional sport?*

TAREA:

- Compleción de la infografía siguiendo los pasos propuestos:
  1. Búsqueda de información online sobre los temas de la lista o uso de sus propias ideas.
  2. División de la infografía en secciones. Adición de fotografías y presentación de la información de manera atractiva y colorida.
  3. Presentación de la infografía a los compañeros.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 4
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unit 5 – Our society

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un podcast (*It gets on my nerves!*), p.68, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre las protestas (*Fighting for your rights)*. Ex. 65, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de una cronología (*A history of protest*), p. 66. Lectura de un artículo sobre las 10 cosas que más enfada a los lectores, p.68, ex.2. Lectura de una biografía (*Model text*), p. 72. Lectura de la adaptación de la obra *Brothers in Arms*, de Julie Reeves (Book Club 4). Escucha de una conversación en la que se realizan sugerencias (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y	**A. Comunicación**	Audición de diferentes tipos de texto orales:

los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, cronología, biografía, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar eliminando opciones incorrectas en tareas de opción múltiple mientras se escucha (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para predecir información clave antes de leer (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: expresión de sentimientos y emociones, expresión de contrariedad, expresión de la certeza, expresión

adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	de sugerencias, expresión de la duda. Descripción de acciones. Petición y ofrecimiento de información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos en las palabras con grafía *ou*.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas para escribir una biografía, p.73, Ex.8. Redacción de un párrafo sobre lo que le hace sentirse enfadado, p. 67, Ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Verbs with -*ing* and *to.* Subject questions. Object questions. **Léxico oral de uso común**: ***protest (nouns)****: campaign, demonstration, issue, march, petition, protest, rally, rights, sit-in, speech, strike, struggle.* ***Feelings (adjectives):*** *amazed / amazing, amused / amusing, annoyed / annoying, bored / boring, disappointed / disappointing, disgusted / disgusting, frustrated / frustrating, irritated / irritating, shocked / shocking, surprised / surprising.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar	**A. Comunicación**	Práctica del vocabulario y estructuras antes del

conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Role-play de una reunión en la que se proponen actividades y mejoras en las instalaciones del instituto (*Speak,* p.71). Práctica individual de una conversación interactiva en la que se hace sugerencias (*Conversation video*, p. 71).

diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre protestas sociales, p. 65, Ex.4. Interacción oral en parejas hablando sobre lo que les hace estar enfadados (*Your turn*), p. 67, ex.9.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Realización de una encuesta sobre ética (Project 360º), p. 77.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a	**B. Plurilingüismo**	Presentación en clase de su proyecto de unidad:

crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	una encuesta en la clase (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo**	Búsqueda de información sobre cuándo utilizan los nativos algunas expresiones (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre activistas que dieron discursos influyentes (*Research it! - Project*).

	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Reflexión sobre el uso de las muletillas. (*Life Skills*).

en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre las causas justas (*Project,* Ex. 7).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre dilemas éticos y qué hace que una persona sea “buena” *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 5

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Aprender sobre como los dilemas éticos llevan al activismo.
- Utilizar preguntas para completar una entrevista.
- Llevar a cabo una encuesta en la clase.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre el activismo y los dilemas éticos. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, una carta ofreciendo apoyo a un activista, investigarán sobre el activismo, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a lo que podemos aprender del pasado y colaborarán en un proyecto educativo para llevar a cabo una encuesta en la clase para acordar una posible definición de “buena persona”.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al interior de un ático con objetos antiguos para aprender sobre algunos de los primeros activistas de la historia. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un artículo de periódico sobre el primer activista aborigen en Europa.
- Una carta del director de un periódico ofreciendo apoyo a un activista.
- Un vídeo sobre la historia de los derechos de los aborígenes.
- Una conversación telefónica sobre el cierre de un centro juvenil local.

B. Pregunta / Problema: *What is an ethical dilemma? What makes a person ‘good’?*

TAREA:

- Compleción de la encuesta *What makes a good person?* siguiendo los pasos propuestos:
  1. Redacción de cinco posibles respuestas para que los compañeros elijan entre ellas.
  2. Compleción de la encuesta por parte de un grupo de 10-15 personas incluyendo profesores y familiares.
  3. Recopilación de las respuestas y clasificación de las más populares
  4. Presentación del gráfico en la clase para compartir los resultados de la encuesta
  5. Intercambio comunicativo en grupo para acordar una posible definición de buena persona.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 5
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Preparación de la exposición oral

Unit 6 – Happy days

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un programa de radio (*Tips for open-mic nights*), p. 82, Ex.4-5. Visualización de un vídeo cultural sobre divertirse (*Free time fun)*. Ex. 79, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios sobre clases de teatro, p. 82. Lectura de unas reseñas sobre distintos lugares de España, p.80. Escucha de una conversación en la que se habla sobre opiniones (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, programa de radio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio, reseña de un lugar, obra

medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	literarios.	literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para entender el propósito del hablante (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para diferenciar hecho de opinión (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir,	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: petición de opiniones, expresión de la opinión, expresión del acuerdo, expresión de peticiones, expresión de instrucciones, expresión de la queja, expresión de la insistencia. Reporte de la información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de**

narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		**entonación**: práctica de los sonidos /ʌ/ y /ju/. Práctica del sonido débil schwa /ə/.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas sobre una experiencia de actuación en público, p. 83, Ex.11. Redacción de un cuestionario y el informe sobre los resultados obtenidos, p. 87, Ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: reported speech, reported questions, reported requests and reported commands. **Léxico oral de uso común**: ***Reporting verbs****: add, admit, agree, announce, boast, claim, complain, confirm, deny, explain, insist, reveal.* ***Entertainment (nouns)****: act, amateur, microphone, monologue, newcomer, professional, prop, scriptwriter, sketch, spotlight, stage, venue.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse

comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se da instrucciones detalladas (*Conversation video*, p. 85). Interacción oral en parejas hablando sobre una cápsula del tiempo (*Speak,* p.85).
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar	**A. Comunicación**	Interacción oral en parejas hablando sobre una

estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	experiencia de actuación en público (*Your turn*), p. 83, ex.11. Interacción oral en parejas hablando sobre un viaje (*Your turn*), p. 81, ex.9.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información sobre qué es un *corny joke* y de ejemplos en español (*Research it! – Grammar*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre cuántos visitantes recibe nuestra ciudad más próxima (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Aprendizaje de diferentes usos de *pretty* (*Life Skills*).
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje	Reflexión sobre el turismo (*Project,* Ex. 7).

	verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre un destino turístico popular: Venecia *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 6

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Aprender sobre un destino turístico popular: Venecia.
- Crear un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre el impacto del turismo en los destinos más populares. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, una conversación telefónica entre dos turistas sobre el carnaval de Venecia, investigarán sobre el turismo en Venecia, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno al comportamiento de los turistas y colaborarán en un proyecto educativo para crear un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la plaza de San Marcos en Venecia para aprender sobre el impacto del turismo en esta ciudad. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una conversación por mensaje de texto sobre un nuevo trabajo.
- Un vídeo sobre el turismo mundial.
- Un anuncio de una visita a la Venecia histórica.
- Una conversación telefónica entre dos turistas sobre los preparativos del carnaval de Venecia.
- Un anuncio de un piso turístico en Venecia.

B. Pregunta / Problema: *What is the impact of tourism on Venice?*

TAREA:

- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
  1. Elección de un destino turístico popular y sus atracciones turísticas.
  2. Elección de un destino específico y confección de una lista con las atracciones turísticas que se pueden visitar.
  3. Elección de cinco atracciones turísticas y búsqueda de sus fotografías.
  4. Creación de una sección sobre consejos para los turistas.
  5. Presentación del póster a los compañeros explicando sus ideas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 6
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unit 7 – Fake news

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Una conversación sobre historias distópicas. Ex. 3, p. 96. Visualización de un vídeo cultural sobre las fake news (*Social media and fake news)*. Ex. 93, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un comunicado de prensa (*Model text)*, p.100, Ex.1-2. Lectura de un artículo sobre noticias (*Here is the news*), p. 94. Lectura de un artículo sobre historias distópicas (*Top-rated dystopian stories)*, p.96. Lectura de la adaptación de la obra *The Life and Diaries of Anne Fran*k, de Rachel Bladon (Book Club 5). Escucha de una conversación en la que se dan avisos y advertencias (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, comunicado de prensa, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para centrarse en la información que necesitan (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: expresión de avisos y advertencias, descripción de situaciones, expresión de la actitud. Narración de hechos

adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	futuros. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos a final de palabra cuando se juntan varias consonantes.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de notas sobre advertencias y recomendaciones, p.99, (Speak). Redacción de notas sobre un avance científico, tecnológico, etc. p.101, ex.8. Redacción de una entrada de un foro (*Your turn*), p.97, ex.9. Redacción de una nota de prensa sobre un avance científico, tecnológico, etc. p.101, ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: future tenses: *will, be going to,* present simple (timetables), present continuous (future fixed plans), future continuous. **Léxico oral de uso común**: ***the news (nouns)****: bulletin, clickbait, fake news, headline, newsfeed, notification, paywall, producer, publisher, scandal, scoop, sensationalism.* ***Utopia/dystopia (adjectives)****: authoritarian, democratic, global, idealistic, immoral, materialistic, radical, repressive, revolutionary, tolerant.* **Patrones gráficos y convenciones**

		ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se habla de opiniones (*Conversation video*, p. 99). Práctica en parejas de en la que se dan consejos y advertencias (*Speak,* p.99).

a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre noticias verdaderas o falsas (*Your turn*), p. 95, ex.10.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Interacción oral en parejas hablando sobre historias que hayan escuchado recientemente, p. 93, Ex.4.

en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Presentación en clase de su proyecto de unidad: unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes simbólicos de su pueblo, región o país (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso	Búsqueda de información sobre “seudo-eventos” y sobre quién inventó la expresión (*Research it!* –

de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	*Reading*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre alguien que diera un discurso famoso en España y de qué trataba el discurso (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de	Reflexión sobre el uso de sinónimos y antónimos en la vida diaria para hacer su lenguaje más

interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	variado e interesante (*Life Skills*).
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los iconos británicos y los iconos en su región (*Project,* Ex. 7).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre imágenes icónicas del Reino Unido *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 7

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Aprender sobre imágenes icónicas del Reino Unido.
- Debatir sobre cómo los símbolos e iconos de un país reflejan su historia y cultura.
- Hacer unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes simbólicos de su pueblo, región o país.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre imágenes icónicas del Reino Unido. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, un extracto de un discurso de Winston Churchill, investigarán sobre los símbolos e iconos del Reino Unido, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a los símbolos que utilizan los países y colaborarán en un proyecto educativo para hacer unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes simbólicos de su pueblo, región o país.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Parliament Square en Londres para aprender sobre imágenes icónicas del Reino Unido. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un audio de las campanadas del Big Ben.
- Un vídeo sobre las Casas del Parlamento.
- Una audioguía de la Abadía de Westminster.
- Un audio de un extracto de un discurso de Winston Churchill.
- Un conjunto de iconos británicos, por ejemplo, el Big Ben, una corona, un paraguas, un autobús rojo de Londres.

B. Pregunta / Problema: *What are the iconic images and symbols of the UK?*

TAREA:

- Compleción de las diapositivas digitales siguiendo los pasos propuestos:
  1. Búsqueda de fotografías de edificios, estatuas, imágenes icónicas del interior de edificios.
  2. Investigación y presentación de datos clave y descripción de eventos famosos relacionados con dichos edificios, estatuas, imágenes icónicas.
  3. Presentación de las diapositivas digitales a sus compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,

herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 7
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unit 8 – Our senses

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un podcast (How animals communicate), p. 110, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre los sentidos (*Feeling sounds)*. Ex. 107, p.4. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un artículo sobre los sentidos (*Can you sense it?*), p.106, ex.1. Lectura de un artículo sobre la importancia del olfato (*Follow your nose*), p.108 Ex.1-2. Lectura de un artículo sobre animales (*Animal sci*ence), p.110, Ex.1-2. Lectura de la adaptación de la obra *Nelson Mandela*, de Rowena Akinyemi (Book Club 6). Escucha de una conversación en la que se dan instrucciones detalladas (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar la predicción utilizando el conocimiento previo o la experiencia (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para leer y tomar notas (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: descripción de instrucciones detalladas, expresión de la deducción, expresión de la posibilidad,

adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	descripción de los sentidos. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica del énfasis en diferentes palabras.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de un ensayo de argumentación, p. 115, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: modals of deduction: modal + *be*. Determiners: articles, demonstrative, possessive, question words. **Léxico oral de uso común**: ***senses (adjectives)****: bitter, blurred, deafening, perfumed, rotten, rough, savoury, smooth, spicy, sticky, sweaty, vivid.* ***Abstract nouns****: affection, aggression, apprehension, bravery, compassion, distress, envy, grief, intelligence, joy, misery, sympathy.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar	**A. Comunicación**	Práctica del vocabulario y estructuras antes del

conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se da avisos y advertencias (*Conversation video*, p. 113). Práctica en parejas de en la que se dan instrucciones sobre algo (*Speak,* p.113).

diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre cómo educar a la gente sobre el cuidado del mundo natural, p. 119, Ex.8.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Práctica en parejas debatiendo datos sobre los sentidos (*Your turn*), p. 109, ex.9.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a	**B. Plurilingüismo**	Presentación en clase de su proyecto de unidad:

crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	una encuesta sobre los derechos de los animales (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo**	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre ales en peligro de extinción en España y qué está causando esta situación (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.

	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Reflexión sobre el uso de expresiones y gestos para dar instrucciones claras (*Life Skills*).

en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre formas en las que se puede educar a la gente e informar sobre el medio natural sin dañarlo (*Project,* Ex. 8).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre el Museo de Historia Natural de Irlanda en Dublín *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 8

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Visitar el Museo de Historia Natural de Irlanda en Dublín.
- Reflexionar sobre nuestra relación con los animales.
- Llevar a cabo una encuesta sobre los derechos de los animales.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre nuestra relación con los animales. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, una entrada en el blog de un cazador que ha matado una rara jirafa negra, investigarán sobre las razones de la disminución de la población mundial de animales salvajes, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a la función de los museos de historia natural y los zoológicos y colaborarán en un proyecto educativo para llevar a cabo una encuesta sobre los derechos de los animales.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al interior del Museo de Historia Natural de Irlanda para aprender sobre nuestra relación con los animales. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un artículo sobre el problema del exceso de leones en los parques naturales.
- Un vídeo sobre la historia y la función de los museos de historia natural y los zoológicos.
- Una entrada en el blog de un cazador que ha matado una rara jirafa negra, con comentarios.
- Una infografía para explicar por qué ha disminuido la población mundial de animales salvajes.
- Un vídeo sobre el camuflaje de los animales.

B. Pregunta / Problema: *What is our relationship with animals?*

TAREA:

- Compleción de la encuesta siguiendo los pasos propuestos:
  1. Redacción de una lista de cinco ideas sobre los derechos de los animales.
  2. Elección de quién y a cuántas personas hablar.
  3. Acuerdo o desacuerdo de las personas con las cinco ideas y redacción de sus respuestas.
  4. Preparación de una presentación de la encuesta incluyendo una conclusión sobre la actitud de la gente hacia los animales utilizando las expresiones del recuadro para

ayudarse.
5. Presentación de los resultados de la encuesta y conclusiones en clase.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y

coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 8
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Preparación de la exposición oral

Unit 9 – My future

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de un programa de radio sobre trabajos, p. 124, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre el futuro laboral (*What next?)*. Ex. 121, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un anuncio sobre héroes locales, p.125, ex.4. Lectura de un anuncio sobre un campamento de verano, p.128, ex.1.CL Lectura de un anuncio sobre un programa de intercambio de estudiantes, p. 129, Ex.8. Lectura de un foro en una página web para estudiantes, p. 122, Ex.1-2. Lectura de un email formal solicitando un trabajo (*Model text*), p.128. Escucha de una conversación en la que se compara y contrasta información (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios

		documentos orales y escritos (*Project 360º*).
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, programa de radio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio, foro, email, obra literaria.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar tomando notas mientras se escucha (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para escanear el texto buscando información específica (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
2.1 Expresar oralmente textos	**A. Comunicación**	**Funciones comunicativas**: expresión de la

sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	comparación, expresión del contraste, expresión de la imposibilidad, descripción de cualidades personales y profesionales. Ampliación de la información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos /v/ y /f/.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de un párrafo sobre su trabajo ideal, p. 125, Ex.8. Redacción de una entrada en un foro aconsejando sobre el próximo curso (*Your turn*), p.123, ex.8. Redacción de un email en contestación a un anuncio sobre la participación en un programa de intercambio de estudiantes, p. 129, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Tense revision: present simple, present continuous, past simple, past continuous, past perfect, *used to,* present perfect, future with *will,* future with *be going to,* future continuous. **Léxico oral de uso común**: ***education (verbs and prepositions)****: aim for, apply for, benefit from, comment on, concentrate on, decide on, graduate from, participate in, prepare for, search for, specialize in, succeed in.* ***Careers (adjectives)****: academic, badly paid, challenging,*

		motivating, repetitive, rewarding, skilled, unskilled, unsocial, varied, vocational, well paid. **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar	**A. Comunicación**	Role-play de una situación de la vida cotidiana en

activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	la que se realizan comparaciones y contrasta información (*Speak,* p.127). Práctica individual de una conversación interactiva en la que se compara y contrasta (*Conversation video*, p. 127).
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Interacción oral en parejas hablando sobre consejos (*Your turn*), p. 123, ex.9.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Interacción oral en parejas hablando sobre su trabajo ideal (*Your turn*), p. 125, ex.9.

interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos (*Project 360º*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas:	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).

	origen y parentescos.	
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre un personaje y su desvío de la vida normal (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre el tono de voz (*Life Skills*).
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre lo que tiene más efecto en nuestras vidas: oportunidad, elección o circunstancia (*Project,* Ex. 7).
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre cómo la gente toma decisiones *(Project)*.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y		

tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Situación de aprendizaje 9

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐

OBJETIVOS:

- Explorar cómo la gente toma decisiones.
- Crear un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre cómo la gente toma decisiones. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, el de un conductor de autobús que un día hizo algo extraordinario, investigarán sobre la teoría del multiverso, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a decisiones que cambiaron el curso de su vida y colaborarán en un proyecto educativo para crear un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a un cruce de calles en la ciudad de Oxford para aprender sobre cómo la gente toma decisiones. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un audio sobre las diferentes elecciones que hicieron dos jóvenes.
- Un audio sobre un conductor de autobús, William Cimillo, que un día hizo algo extraordinario.
- Un resumen de la película *Sliding D*oors, que trata de cómo un pequeño acontecimiento o decisión puede cambiar el curso de la vida de una persona.
- Un vídeo que explica la teoría del multiverso.

B. Pregunta / Problema: *How do people make choices?*

TAREA:

- Creación de un diagrama siguiendo los pasos propuestos:
  1. Elección de un acontecimiento.
  2. Reflexión sobre cuatro posibles consecuencias.
  3. Intercambio con otro grupo y compleción de su cadena de acontecimientos con posibles resultados
  4. Presentación de la cadena de acontecimientos a los compañeros explicando cómo cada acontecimiento llevó al siguiente y qué causan la oportunidad, la elección o las circunstancias.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 9
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Preparación de la exposición oral

5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD	Aprox. N.º Sesiones	Aprox. Temporalización (45 minutos por sesión)*	Notas y observaciones
Refresh your memory!	3	3-4	
Unit 1 – Can I help?	11	10-12	
Unit 2 – Buy, buy, buy	11	10-12	
Unit 3 – Glorious food	11	10-12	
Unit 4 – Be happy	11	10-12	
Unit 5 – Our society	11	10-12	
Unit 6 – Happy days	11	10-12	
Unit 7 – Fake news	11	10-12	
Unit 8 – Our senses	11	10-12	
Unit 9 – My future	11	10-12	
TOTAL	ej. aprox. 102	horas* 93 - 112	

Actividades extra programadas por el centro

*Cada centro tendrá que adaptar esta programación a la situación y el horario propios.
LAS SESIONES SON DE 45' CADA UNA DE MANERA ORIENTATIVA. CADA PROFESOR ADAPTARA ESTE ASPECTO A SU HORARIO Y AL NIVEL DE SU CLASE.

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesorado y su alumnado, y la propia evolución del curso.

La siguiente tabla muestra la nomenclatura de los distintos elementos que intervienen en la temporalización de las unidades.

COMPETENCIAS CALVE		INTERACCIÓN		RECURSOS		PROCESOS COGNITIVOS		ESCENARIOS
CCL	Competencia en comunicación lingüística	**PA**	Profesor – alumno	**WB**	Workbook	**ACC**	Acceso	Laboratorio de idiomas
CP	Competencia plurilingüe	**TI**	Trabajo individual	**SB**	Student's Book	**IDE**	Identificación	Sala de informática
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	**TG**	Trabajo en grupo	**TG**	Teacher's Guide	**COMP**	Comprensión	Aula taller
CD	Competencia digital	**TP**	Trabajo en parejas	**CD**	Class audio CDs	**REP**	Reproducción	Aula virtual
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender			**iPack**	Interactive materials	**REF**	Reflexión	Biblioteca
CC	Competencia ciudadana					**CONX**	Conexión	Salón de actos
CE	Competencia emprendedora					**SINT**	Síntesis	Gimnasio
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales					**CREA**	Creación	Patio
						MEM	Memorización	

Refresh your memory!

Unit R - Sesiones 1-3 (135')			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender expresiones sobre tecnología: *swipe, browse, switch on, scroll, stream, plug in, tap, update, download, charge, message, press, headphones, smartwatch, VR headset, tablet, loudspeakers, underwater MP3 player.* ▪ Leer un cuestionario sobre tecnología.	▪ Compleción del cuestionario sobre tecnología eligiendo entre las opciones A, B o C (Ex.1)	CCL - CP	TG pp.4-5 SB pp.4-5 iPack
	▪ Relación de todos los verbos posibles del ejercicio 1 con las fotografías. Comparación del listado por parejas (Ex.2) ▪	CCL - CP	
	▪ Compleción de la frases con la forma correcta de algunos verbos del ejercicio 1 (Ex.3).	CCL - CP	
▪ Aprender verbos modales de habilidad y permiso. ▪ Aprender *can,*	▪ Audición de un podcast sobre un héroe del deporte y contestación a la pregunta de comprensión (Ex.4).	CCL - CP	TG p.5 SB p.5 iPack CD
	▪ Revisión de la tabla sobre verbos modales de habilidad y permiso. Segunda audición del podcast para responder a cinco preguntas sobre él (Ex.5).	CCL - CP	

could, will be able to. ▪ Escuchar un podcast sobre un héroe del deporte. ▪ Hablar sobre actividades que son capaces de hacer en el presenta y en el pasado.	▪ Intercambio comunicativo sobre tres actividades que pueden hacer, comparando su habilidad en el presente con su habilidad en el pasado, y expresando lo que esperan poder hacer en el futuro. (Ex.6).	CCL - CP	(R.01)
▪ Aprender verbos modales de consejo, obligación y prohibición. ▪ Escuchar a una chica comparando el pasado con el presente. ▪ Aprender *should, ought to, have to, must, mustn't*.	▪ Revisión de las oraciones prestando atención a las palabras subrayadas. Redacción de nuevo de las oraciones corrigiendo los verbos modales (Ex.7).	CCL - CP	TG pp.5-6 SB pp.5-6 iPack CD (R.02)
	▪ Audición de un monólogo en el que se compara el pasado y el presente. Identificación de las imágenes que ilustran el contenido de la audición (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con los verbos modales del recuadro. Segunda audición del texto y revisión de las respuestas (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Aprender *phrasal verbs*: *come along, work out, join in, miss out, try out, pick up*.	▪ Compleción de las oraciones eligiendo los *phrasal verbs* correctos (Ex.10)	CCL - CP	TG p.6 SB p.6 iPack
	▪ Redacción de oraciones comparando las otras dos imágenes del ejercicio 8 (Ex.11).	CCL - CP	
▪ Aprender	▪ Compleción de las definiciones con las palabras del recuadro (Ex.12).	CCL - CP	TG p.6

vocabulario sobre organizaciones y campañas de caridad: *charity, donation, fundraise, publicize, sponsor, volunteer*. ▪ Hablar en parejas sobre su implicación en actividades caritativas.	▪ Intercambio comunicativo en parejas preguntando y respondiendo sobre su implicación en actividades caritativas. (Ex.13).	CCL - CP	SB p.6 iPack
▪ Present perfect and past simple.	▪ Revisión de la tabla gramatical sobre los tiempos verbales presente perfecto y pasado simple. Contestación a las preguntas sobre los usos de los tiempos verbales (Ex.14).	CPSAA	TG p.7 SB p.7 iPack
	▪ Compleción de los huecos de una entrada de un foro (*Bargainhunter*) utilizando la forma correcta del *present perfect* o *past simple* de los verbos entre paréntesis. (Ex.15).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo en parejas para hablar sobre sus tres posesiones favoritas (Ex.16)	CCL - CP	
▪ Aprender adjetivos para expresar la opinión: *dull, entertaining, hilarious, original, realistic, terrifying*.	▪ Compleción de los comentarios sobre las películas con los adjetivos del recuadro (Ex.17).	CCL - CP	TG p.7 SB p.7 iPack
▪ Repasar el uso de las *question tags*.	▪ Lectura del diálogo y elección de la opción correcta para completar las reglas sobre el uso de las *question tags* (Ex.18).	CPSAA	TG p.7 SB p.7 iPack
	▪ Compleción de las oraciones añadiendo la coletilla correspondiente (Ex.19).	CCL - CP	

▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB)	CE CE	WB pp. 96-97

Unit 1 - Can I help?

Unidad 1 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de fotografías.	CE	TG pp. 8-9 SB pp. 8-9 iPack CD (1.01)
▪ Introducir el tema de mostrar gratitud y ayudar a los demás. ▪ Aprender adjetivos para describir la personalidad: *big-hearted, caring, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive, sympathetic.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de unos mensajes y relación con las fotografías 1-7. ▪ Redacción de la finalidad de los mensajes (Ex.1).	CP	
	▪ Intercambio comunicativo en parejas para responder a dos preguntas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las definiciones con los adjetivos del recuadro (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Intercambio comunicativo por parejas sobre la personalidad de un amigo (Ex.5).	CCL - CP	
	▪ Respuesta oral a dos preguntas sobre la última vez que dieron las gracias (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *Making a difference* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.7)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 9

Unidad 1 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre tres actos de bondad diferentes. ▪ Aprender vocabulario del artículo.	▪ Introducción del tema de la bondad debatiendo por grupos sobre los amigos.	CE	TG p. 10 SB p. 10 iPack CD (1.02)
	▪ Lectura y audición del artículo *True Friendship* y relación de las descripciones con las personas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y contestación a las preguntas sobre cada persona (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Revisión de las oraciones diciendo si son verdaderas o falsas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar las ideas principales (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Intercambio comunicativo en parejas contestando a la pregunta sobre las acciones que se publican online (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Lectura de nuevo de una de las historias del artículo, redacción de palabras clave. Interacción oral contando la historia con sus propias palabras.	CC	TG p.10

Unidad 1 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar el pasado simple, el pasado continuo y *used to.* ▪ Aprender el uso de *when* y *while* con el pasado simple y pasado continuo. ▪ Hablar sobre un evento utilizando el pasado simple, el pasado continuo, *used to, when* y *while.*	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso del pasado simple, pasado continuo, *used to, when* y *while* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 11 SB p. 11 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas sobre el uso del pasado simple, pasado continuo y *used to* (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Revisión de las oraciones identificando el tiempo verbal empleado después de las palabras subrayadas (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de frases con *when* y *while* (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Compleción de frases con la forma correcta de *used to* y los verbos entre paréntesis (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Compleción de un texto eligiendo las opciones correctas (Ex.9)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Descripción de una ocasión en la que alguien les haya ayudado, contestando a las preguntas (Ex.10).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE CE	SB p. 19 SB p. 18 WB pp. 8-9 WB p. 100-103 Active Learning Kit U1 Oxford Premium

Unidad 1 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender diferentes proyectos de organizaciones benéficas. ▪ Aprender *collocations* con *get* y *make.*	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre organizaciones benéficas.	CCL - CP	TG p. 12 SB p. 12 iPack CD (1.03)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura del texto *Kids helping kids.* ▪ Compleción de la tabla clasificando las expresiones del recuadro con *make* o *get* (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las expresiones del recuadro y la forma correcta de *make* o *get* (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	Learn it! ▪ Traducción al español de las frases del recuadro Learn it! (Ex.2).	CPSAA	
	▪ Lectura de los textos *KHK projects* y relación de los proyectos con las descripciones A-C (Ex.4)	CCL - CP	
	▪ Audición de un podcast y contestación a las preguntas (Ex.5)	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar detalles (números) (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Segunda audición del podcast y compleción de la información en los proyectos eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CCL - CP	

Unidad 1 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender el *present perfect.* ▪ Completar oraciones y textos utilizando el *present perfect*. ▪ Debatir sobre trabajos en casa, trabajo voluntario o trabajo remunerado utilizando el *present perfect*.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso del *present perfect* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 13 SB p. 13 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas eligiendo la opción correcta (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones con *for* o *since* (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Compleción del texto con la forma correcta del *present perfect* o el *past simple* de los verbos entre paréntesis (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Intercambio comunicativo en parejas para hablar sobre trabajos que hayan realizado recientemente, trabajo voluntario o trabajo remunerado, diciendo cuánto tiempo han trabajado (Ex.10).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE CE	SB p. 19 SB p. 18 WB pp. 10-11 WB p. 100-103 Active Learning Kit U1 Oxford Premium

Unidad 1 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Hablar sobre y reaccionar ante ideas y opiniones. ▪ Adquirir las destrezas de mostrar interés y decepción. ▪ Practicar el uso del lenguaje informal. ▪ Aprender los *phrasal verbs: throw away, grow out of, turn (something) into, turn up.*	▪ Introducción del tema realizando preguntas sobre arreglar cosas en casa.	CCL - CP	TG pp.14-15 SB pp.14-15 iPack CD (1.04-1.06) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del vlog y contestación a la pregunta general (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Visualización del vlog y compleción de la tabla con los objetos del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Segunda visualización del video 2 y contestación a las preguntas de comprensión (Ex.3).	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de la información sobre cómo utilizar lenguaje informal	CCL - CP	
	▪ Audición de las frases informales del vlog y relación de cada una con la técnica de la tabla empleada (Ex.4).	CPSAA	
	Practise ▪ Revisión de las oraciones indicando si expresan esperanza, decepción, interés o falta de interés (Ex.5).	CCL - CP	
	▪ Compleción del diálogo con las expresiones del recuadro (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.7).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Audición de las palabras del recuadro prestando atención a las letras subrayadas, identificando el sonido correspondiente (Ex.8).	CPSAA	
	Learn it! ▪ Lectura de la pregunta del recuadro y contestación explicando el significado de los phrasal verbs en negrita (Ex.9).	CCL - CP	

	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.10).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se muestra interés y decepción. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Identificación de oraciones verdaderas y falsas sobre el video.	CCL - CP	TG p. 14
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE CE	WB p.13 Active Learning Kit U1

Unidad 1 - Sesión 8 (45') - Writing an informal email			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de email informal. ▪ Aprender el uso de conectores. ▪ Escribir un email informal.	**Warm-up** ▪ Lectura del título del texto e identificación del tipo de texto. ▪ Reflexión sobre el envío de emails informales.	CPSAA	TG pp.16-17 SB pp.16-17 iPack
	Model text ▪ Observación de las fotografías y contestación a la pregunta (Ex.1). ▪ Lectura del email y elección de la oración que mejor resume lo aprendido (Ex.2). ▪ Lectura de nuevo del email y elección de las respuestas correctas A, B o C para completar las oraciones(Ex.3).	CP	
	Focus on structure ▪ Identificación del párrafo correspondiente a cada situación (Ex.5)	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta con las palabras del email (Ex.5). ▪ Compleción de las oraciones con las expresiones del recuadro (Ex.6).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar el uso de conectores (*Language practice interactive*)	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un email informal sobre un evento siguiendo los pasos propuestos (Ex.7): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión de los tiempos verbales, ortografía, puntuación, conectores, vocabulario, formato y lenguaje empleados.	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 14-15

lección realizando práctica adicional.			

Unidad 1 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 1. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 18-19 SB pp. 18-19 SB pp. 134-135 WB pp. 100-103 Active Learning Kit U1 Oxford Premium CD (1.07-1.08)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U1)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U1)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U1:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 1 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre lugares en el pasado. ▪ Crear una exposición de fotografía. ▪ Utilizar vocabulario sobre edificios, y los verbos en pasado.	**Think** ▪ Debate sobre las ventajas y desventajas de la vida en la ciudad (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 20-21 SB pp. 20-21 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración del Canary Wharf de Londres u contestación a las preguntas de comprensión (Ex.2). ▪ Audición de una conversación telefónica y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.3). ▪ Observación de las fotografías de West India Dock en el pasado y exploración de la exposición. Redacción de oraciones con *used to* y las palabras del recuadro (Ex.4). ▪ Exploración de la exposición *'A window into London's past* y compleción de las oraciones con el lugar correcto (Ex.5).	CD CPSAA	
	Reflect ▪ Reflexión sobre la historia del Canary Wharf e identificación de los cambios (Ex.6).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información online o en la biblioteca sobre otros muelles famosos y sobre cómo han cambiado en los últimos 100 años.	CD	
	Project task ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Búsqueda de información sobre la historia de la zona para averiguar qué ha cambiado. 2. Elección de un lugar específico y búsqueda de fotografías antiguas y actuales. 3. Exposición de las fotografías y explicación de los cambios ocurridos.	STEM	
▪ Realizar una práctica	**Actividades de extensión:**	CCL - CP	TG p. 21

adicional del contenido de la lección.	▪ Redacción de una crítica sobre una de las exposiciones de fotografía, incluyendo información sobre lo que aprendieron, qué mostraban las fotos y qué les pareció más interesante.		

Unit 2 - Buy, buy, buy

Unidad 2 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de las fotografías.	CE	TG pp. 22-23 SB pp. 22-23 iPack CD (2.01-2.02)
▪ Introducir el tema de la publicidad. ▪ Aprender verbos relacionados con la publicidad: *advertise, appeal, appear, broadcast, claim, exaggerate, influence, inform, manipulate, promote, recommend.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de un artículo sobre tres técnicas diferentes en la publicidad. Relación de los anuncios con las técnicas correspondientes (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de oraciones con las palabras del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta. Audición y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Intercambio de preguntas y respuestas por parejas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *How advertising works* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.5).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego por equipos para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 23

Unidad 2 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre cómo los influencers y publicistas trabajan juntos. ▪ Hablar sobre cómo la publicidad nos ha influido utilizando el pasado simple y el *past perfect simple*.	▪ Introducción del tema de la publicidad. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: debate sobre preguntas acerca de los blogs.	CE	TG p. 24 SB p. 24 iPack CD (2.03)
	▪ Lectura y audición del artículo *The rise of the influencer* y elección del resumen más apropiado (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para deducir el significado del contexto (Reading strategy PDF).	CPSAA	
	▪ Segunda lectura del artículo y revisión de las oraciones identificando sin son verdaderas o falsas. Corrección de las falsas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Contestación a las preguntas de comprensión sobre el artículo (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo en parejas contestando a la pregunta sobre los vloggers (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CD	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Redacción de una breve descripción por parejas sobre su vlogger favorito.	CCL - CP	TG p. 24

Unidad 2 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender el pasado simple y el *past perfect.* ▪ Completar frases y textos con el tiempo verbal correcto. ▪ Debatir utilizando el pasado simple y el *past perfect simple* sobre cómo la publicidad nos ha influido.	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso del pasado simple y *past perfect simple* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 23 SB p. 23 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y completión de las normas eligiendo el tiempo verbal correcto (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Revisión de los resúmenes propuestos sobre el artículo *The rise of the influencer* y elección del más apropiado (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Completión de la información eligiendo la opción correcta (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Completión de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Completión del texto con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Intercambio comunicativo sobre cómo la publicidad en las redes sociales les ha influido últimamente a la hora de comprar comida, ropa u objetos (Ex.10)	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Completión de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Completión de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE CE	SB p.33 SB p. 32 WB pp. 16-17 WB p. 104-107 Active Learning Kit U2 Oxford Premium

Unidad 2 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender vocabulario relacionado con las compras: *bargain, bid, browse, charge, consume, purchase, refund, select, supply, selection, supplier* ▪ Escuchar una entrevista de radio. ▪ Aprender sobre lugares inusuales en los que comprar.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre compras y creando su propio mapa mental con el vocabulario que surge.	CCL - CP	TG pp. 26-27 SB pp. 26-27 iPack CD (2.04-2.05)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Relación de los verbos del recuadro con sus definiciones (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Revisión de los sustantivos del recuadro e identificación de las palabras solicitadas (Ex.2).	CPSAA	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Compleción de un cuestionario sobre compras eligiendo la opción correcta (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar la idea principal (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Audición de unas entrevistas en la radio y contestación a la pregunta general (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Segunda audición de las entrevistas y elección de la opción correcta en unas preguntas de respuesta múltiple (Ex.5).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Audición y repetición de las palabras del recuadro identificando las sílabas acentuadas (Ex.4)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Redacción de preguntas adicionales por parejas para cada parte del cuestionario.	CCL - CP	TG p. 26

Unidad 2 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender *enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too many, too much* y su uso con sustantivos contables e incontables. ▪ Completar oraciones y textos utilizando *enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too many, too much*. ▪ Hablar sobre una experiencia al ir de compras utilizando *enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too many, too much.*	▪ Presentación en el iPack de *enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too many, too much* con sustantivos contables e incontables en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 27 SB p. 27 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas con las palabras subrayadas de la tabla (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.8).	CCL - CP	
	Recycle ▪ Revisión de la información sobre el uso de *enough.*	CPSAA	
	▪ Compleción del texto con las palabras de los recuadros (Ex.9)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Descripción oral de una experiencia de compras reciente a los compañeros, respondiendo a las preguntas (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 33 SB p. 32 WB pp. 18-19 WB p. 104-107 Active Learning Kit U2 Oxford Premium

Unidad 2 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Describir destrezas y cualidades personales. ▪ Adquirir la destreza de entender el lenguaje corporal. ▪ Practicar la pronunciación de los sustantivos en plural. ▪ Responder preguntas en una entrevista de trabajo.	▪ Introducción del tema jugando a un juego rápido sobre profesiones.	CC	TG pp. 28-29 SB pp. 28-29 iPack
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del vlog y contestación a la pregunta general (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las preguntas de la entrevista con las palabras del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video y revisión de las respuestas anteriores (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Segunda visualización y compleción de la tabla con la información del video (Ex.4)	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de la información sobre el uso del lenguaje corporal. Visualización de nuevo del video y observación de los cambios en el lenguaje corporal del personaje (Ex.5).	CCL - CP	
	Learn it! ▪ Traducción de las palabras subrayadas del recuadro (Ex.6)	CCL - CP	
	Say it! ▪ Audición de los sustantivos del recuadro prestando atención a las sílabas extra con la formación del plural. Audición y repetición de las palabras (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Revisión de las oraciones identificando si expresan cualidades personales, destrezas y habilidades o experiencia (Ex.8).	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo con las expresiones del recuadro (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.10).	CCL - CP	

	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.11).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se describen habilidades personales y destrezas. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 21 Active Learning Kit U2

Unidad 2 - Sesión 8 (45') - Writing a customer review			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de reseña de un producto que hace un cliente. ▪ Utilizar expresiones para generalizar, poner ejemplos y replantear. ▪ Escribir una reseña de un producto.	**Actividades de Warm-up** ▪ Observación de las fotografías del producto, el título y la puntuación de los consumidores. Contestación a las preguntas sobre reseñas de productos antes de comprarlos.	CCL - CP	TG p. 30-31 SB p. 30-31 iPack
	Model text ▪ Revisión del vocabulario y expresiones prediciendo las que creen que se emplearán en la reseña de un producto (Ex.1).	CPSAA	
	▪ Lectura de la reseña del producto e identificación de los temas mencionados (Ex.2). ▪ Lectura de nuevo del análisis y contestación a las preguntas (Ex.3). ▪ Contestación a unas preguntas sobre la fiabilidad de las reseñas de productos online (Ex.4).	CCL - CP	
	Focus on structure ▪ Relación de las oraciones sobre la estructura de la reseña modelo con los párrafos correspondientes (Ex.5).	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Compleción de una tabla con las palabras resaltadas en el texto (Ex.6). ▪ Elección de la opción correcta en seis frases (Ex.7). ▪ Corrección de las expresiones subrayadas en unas frases (Ex.8).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar generalizar, poner ejemplos y replantear (*Language practice interactive*).	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de una reseña de un producto comprado, siguiendo los siguientes pasos (Ex.9): **1. Think and plan**: reflexión sobre el producto y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo.	CCL - CP	

	3. Check: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, las expresiones para generalizar, poner ejemplos y replantear; y el vocabulario de la unidad.		
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 22-23

Unidad 2 - Sesión 9 (45') - Language summary				
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 2. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	SIEE	CE	TG pp. 32-33 SB pp. 32-33 SB pp. 136-137 WB pp. 104-107 Active Learning Kit U2 Oxford Premium CD (2.08-2.09)
	Práctica adicional ▪ Uso del material didáctico disponible: ▪ Essential practice (SB, U2) ▪ Review and exam practice (SB, U2) ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB) ▪ Active Learning Kit, U2: ● i-Progress Check ● Grammar Practice ● Real Talk ● Book Club ▪ Tests (Oxford Premium) ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium): ● Grammar and Vocabulary worksheets ● Communication: Pair worksheets ● Cross-curricular worksheet	AA	CPSAA	

Unidad 2 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Explorar el papel de las redes sociales y su influencia en tendencias y opiniones. ▪ Debatir sobre perfiles falsos en las redes sociales e influencers. ▪ Preparar una presentación sobre influencers en las redes sociales.	**Think** ▪ Debate sobre famosos e influencers en las redes sociales (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 34-35 SB pp. 34-35 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la escena de la acampada y elección de los adjetivos que mejor describen lo que siente cada persona, comparando las respuestas con los compañeros y justificando su elección (Ex.2). ▪ Exploración de los accesos y debate de las tres cuestiones que se plantean por grupos (Ex.3). ▪ Lectura de los mensajes de texto y compleción de las oraciones eligiendo las opciones correctas (Ex.4). ▪ Lectura de un artículo sobre la aplicación de filtros en las fotografías y debate de las preguntas por parejas (Ex.5) ▪ Audición de un podcast sobre un falso influencer en las redes sociales y debate de las cuestiones planteadas (Ex.6)	CD CPSAA	
	Reflect ▪ Reflexión sobre el tema de las redes sociales y descripción de una ocasión en la que hayan exagerado una historia o fotografía (Ex.7).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Investigación sobre las respuestas negativas en contra de las redes sociales.	CD	
	Project task ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1.Investigación sobre el influencer elegido. 2. Redacción de la introducción. 3. Redacción de la parte principal de la presentación y búsqueda de fotografías o videos para ilustrar la información. 4. Redacción de una conclusión decidiendo si el influencer tiene un impacto positivo o negativo en la sociedad.	CD CD	

	5. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.		
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Invención de su propio famoso virtual o influencer y creación de su historia, describiendo el aspecto físico, cómo su carácter influye y cuáles son sus preferencias. ▪ Presentación del influencer a los compañeros.	CCL - CP CCL - CP	TG p. 35

Unit 3 - Glorious food

Unidad 3 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de las fotografías.	CE	TG pp. 36-37 SB pp. 36-37 iPack CD (3.01)
▪ Introducir el tema del estilo de vida sano. ▪ Aprender vocabulario de nutrición: *additive, amount, calorie, carbohydrate, fat, fibre, minerals, nutrient, preservative, protein, serving, vitamin.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de la infografía sobre nutrición y relación de los encabezados 1-5 con las imágenes A-E (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo las opciones correctas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Intercambio comunicativo por parejas describiendo lo que desayunaron por la mañana y diciendo los nutrientes que piensan que contienen la comida y bebida que tomaron (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *Nutritional values* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.5)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 37

Unidad 3 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre cómo podemos hacer la industria alimentaria más sana.	▪ Introducción del tema de la comida rápida.	CE	TG p. 38 SB p. 38 iPack CD (3.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Lectura y audición del artículo *Taking action* y confirmación del orden en que se mencionan los diferentes elementos (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y compleción de la información eligiendo la opción correcta (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo las opciones correctas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Debate por parejas sobre cómo animar a la gente a comer más saludable (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Elaboración de un plan de comidas saludables para una semana por grupos.	CC	TG p. 38

Unidad 3 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender la voz pasiva en pasado y presente. ▪ Completar frases y textos utilizando la voz pasiva. ▪ Hablar sobre la comida de nuestro país utilizando la voz pasiva.	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso de la voz pasiva en pasado y presente en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 39 SB p. 39 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y de las expresiones resaltadas en el artículo *Taking action.* Contestación a las preguntas sobre el uso de la voz pasiva (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones en voz pasiva eligiendo el tiempo verbal correcto (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Redacción de preguntas en voz pasiva a partir de las oraciones propuestas (Ex.7).	CCL - CP	
	Recycle ▪ Revisión de la información sobre el uso de la voz pasiva.	CPSAA	
	▪ Redacción de las oraciones en voz pasiva en presente o pasado (Ex.8)	CCL - CP	
	▪ Compleción de un texto con la forma correcta de los verbos entre paréntesis en voz pasiva (Ex.9)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Reflexión sobre la forma de cocinar en su país en el pasado en comparación con el presente. Redacción de oraciones en voz pasiva (Ex.10). ▪ Debate de las ideas entre los compañeros siguiendo unas preguntas (Ex.11).	CCL - CP CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB)	CE	SB p. 47 SB p. 46 WB pp. 24-25 WB p. 108-111

los alumnos.	**Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources		Active Learning Kit U3 Oxford Premium

Unidad 3 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre el cerebro. ▪ Aprender verbos que describen cómo funcionan las cosas: *consume, crash, repair, rest, transport, absorb, boost, perform, process, release.* ▪ Audición de una presentación sobre el cerebro.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre el cerebro y cómo podemos hacer para que funcione muy bien.	CCL - CP	TG p. 40 SB p. 40 iPack CD (3.03-3.04)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Relación de los verbos del recuadro con su definición (Ex.1).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Audición de una presentación sobre el cerebro y contestación a la pregunta (Ex.3)	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar el uso de las sílabas acentuadas para reconocer palabras (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Segunda audición de la presentación y compleción de la información que falta en el artículo con las palabras del recuadro (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo por grupos hablando del cerebro con la información que recuerdan (Ex.5).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda online o en la biblioteca del poeta romano que dijo la frase '*A healthy mind in a healthy body'.*	CD	

Unidad 3 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender pronombres reflexivos, *each other* y *one another.* ▪ Completar oraciones y un email utilizando pronombres reflexivos, *each other* y *one another*. ▪ Usar pronombres reflexivos, *each other* y *one another* para hablar sobre cómo hacernos sentir con más energía.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso de pronombres reflexivos, *each other* y *one another* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 41 SB p. 41 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Compleción de un email con pronombres reflexivos, *each other* y *one another* (Ex.8)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Reflexión sobre cómo pueden sentirse con más energía en relación a la comida, las horas de descanso y el ejercicio físico (Ex.9). ▪ Comparación de ideas con su compañero y elección de las mejores opciones (Ex.10).	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE SIEE3. Utiliza procesos de autoevaluación	SB p. 47 SB p. 46 WB pp. 26-27 WB p. 108-111 Active Learning Kit U3 Oxford Premium

Unidad 3 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Pedir y dar información. ▪ Adquirir estrategias de expresión oral. ▪ Practicar la pronunciación de las formas débiles de *have, are* y *can*.	▪ Introducción del tema realizando preguntas sobre energías renovables.	CCL - CP	TG pp. 42-43 SB pp. 42-43 iPack CD (3.05-3.07) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización del video y contestación a las preguntas generales (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Contestación a las preguntas sobre el funcionamiento de aparatos con paneles solares (Ex.2).	CE	
	▪ Visualización del video 2 y revisión de sus ideas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tabla relacionando las ideas con los aparatos. Visualización de nuevo del video y revisión de las respuestas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Revisión de las oraciones identificando si proporcionan o solicitan información (Ex.5).	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo con las expresiones del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.6). ▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.7).	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de las estrategias propuestas en el recuadro. Audición de las oraciones empleadas por los personajes de los videos e identificación de las estrategias empleadas (Ex.8).	CPSAA	
	Say it! ▪ Reproducción de las preguntas del recuadro, prestando atención a las palabras subrayadas. Audición, revisión y repetición (Ex.9).	CPSAA	
	▪ Visualización de un video y compleción de las instrucciones en pantalla (Ex.10)	CCL - CP	
	Speak	CE	

	▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se pide y se da información. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.		
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CPSAA	WB p. 29 Active Learning Kit U3

Unidad 3 - Sesión 8 (45') - Writing an opinion essay			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de ensayo de opinión. ▪ Aprender y usar las conjunciones con dos partes. ▪ Escribir un ensayo de opinión.	**Actividades de Warm-up** ▪ Contraste de ideas por parejas sobre salir a comer comida rápida.	CC	TG pp. 44-45 SB pp. 44-45 iPack
	Model text ▪ Lectura del texto *Why do we eat fast food*? sobre comida rápida y contestación a la pregunta (Ex.1). ▪ Segunda lectura del texto y relación de los párrafos A - D con sus títulos (Ex.2). ▪ Lectura de la última oración del ensayo expresando acuerdo o desacuerdo (Ex.3).	CCL - CP	
	Focus on structure ▪ Compleción de la información sobre la estructura del ensayo eligiendo la opción correcta (Ex.4)	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Lectura de las frases resaltadas en el texto modelo y compleción de las normas sobre el uso de conjunciones compuestas (Ex.5). ▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6). ▪ Relación de las dos partes de las frases para formar oraciones (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar el uso de las conjunciones (*Language practice interactive*)	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un ensayo de opinión, siguiendo los siguientes pasos (Ex.8): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, las conjunciones con dos partes y el vocabulario de la unidad.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 30-31

práctica adicional.			

Unidad 3 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 3. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 46-47 SB pp. 46-47 SB pp. 138-139 WB pp. 108-111 Active Learning Kit U3 Oxford Premium CD (3.08-3.09)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U3)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U3)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U3:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 3 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Explorar los efectos de la tecnología en nuestro cerebro. ▪ Aprender maneras de hacer a nuestro cerebro más flexible. ▪ Participar en un debate de clase.	**Think** ▪ Lectura de la frase *Technology is good for our brains* y contestación a una pregunta sobre ella (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 48-49 SB pp. 48-49 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la fotografía del interior de un taxi y contestación a las preguntas (Ex.2). ▪ Exploración de los accesos y compleción de un texto con las expresiones del recuadro (Ex.3). ▪ Audición de una conversación, identificando si las oraciones propuestas son verdaderas o falsas (Ex.4).	CD	
	Reflect ▪ Segunda lectura de la frase del ejercicio 1 y debate sobre si las tecnologías son buenas para el cerebro o no (Ex.5).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información online o en libros de consulta para contestar a la pregunta sobre la plasticidad del cerebro.	CD	
	Project task ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: Elección de uno de los tres temas dados. 1. Investigación sobre el tema para formar su opinión. 2. Presentación de argumentos a favor en no más de dos minutos. 3. Presentación de argumentos en contra. 4. Debate de clase y decisión sobre quién gana el debate.	CCL - CP CC	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Redacción de un breve informe sobre el debate, incluyendo los argumentos clave de ambas partes y diciendo qué equipo ganó el debate.	CCL - CP	TG p. 49

Unit 4 - Be happy

Unidad 4 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: tormenta de ideas sobre formas de sentirse felices.	CE	TG pp. 50-51 SB pp. 50-51 iPack CD (4.01)
▪ Introducir el tema de mantenerse activo. ▪ Aprender phrasal verbs: *calm (sby) down, cheer (sb) up, cut down, get out, join in, liven up, loosen up, open up, set (sby) up, slow down, stress (sby) up, take up.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Observación de las fotografías y lectura del artículo *Four tips for happiness* (Ex.1).	CP	
	▪ Localización de los phrasal verbs en el artículo y relación con las definiciones propuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Debate de las cuestiones planteadas sobre diferentes temas por parejas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *Ways to feel better* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.5)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 51

Unidad 4 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre cómo el deporte puede hacernos felices. ▪ Aprender vocabulario de deporte y salud.	▪ Introducción del tema del deporte y la salud debatiendo por grupos pequeños.	CCL - CP	TG pp. 51-52 SB pp. 51-52 iPack CD (4.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar la idea principal de un párrafo (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Lectura y audición del artículo *Happiness is a good workout* e identificación de la oración que mejor lo resume (Ex.1).	CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Lectura de nuevo del artículo y relación de las dos partes de las frases para formar oraciones verdaderas sobre lo que han leído (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Debate sobre las cuestiones planteadas en el artículo (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF)*.	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Redacción de las respuestas a la entrevista imaginaria.	CCL - CP	TG p. 52

Unidad 4 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender las diferencias entre la primera y la segunda condicional. ▪ Completar oraciones y un diálogo con la primera o la segunda condicional. ▪ Hablar sobre situaciones diferentes utilizando oraciones condicionales.	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso las oraciones primera y segunda condicional en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 53 SB p. 53 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas sobre el uso de las oraciones condicionales (Ex.5).	CPSAA	
	Recycle ▪ Revisión de la información sobre el uso de la segunda condicional.	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones en primera condicional con los verbos en el recuadro (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de oraciones en segunda condicional eligiendo la opción correcta (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Compleción del diálogo con la forma correcta de los verbos entre paréntesis para formar oraciones en primera y segunda condicional (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Redacción de oraciones sobre lo que sucedería si hicieran las actividades físicas propuestas (Ex.9). ▪ Lectura de las oraciones por parejas comparando sus ideas (Ex.10).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 61 SB p. 60 WB pp. 32-33 WB p. 112-115 Active Learning Kit U4

			Oxford Premium

Unidad 4 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender vocabulario de dolores y molestias: *aching muscles, allergic reaction, broken leg, bruised knee, dislocated shoulder, itchy skin, sore back, sprained wrist, stiff neck, swollen ankle.* ▪ Aprender cómo evitar lesionarse.	▪ Introducción del tema de la lección con una tormenta de ideas sobre el vocabulario de las partes del cuerpo humano.	CCL - CP	TG p. 48 SB p. 48 iPack CD (4.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Relación de las expresiones del recuadro con las fotografías del poster. Audición y revisión de sus respuestas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Identificación de los problemas de salud del ejercicio anterior que no se refieren a una parte del cuerpo (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Lectura del póster *High school sports: exercise safely!* identificando las cosas que hacen cuando practican ejercicio (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Audición de un podcast sobre dos deportistas e identificación de la persona correspondiente a cada situación (Ex.5).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar el acento en la oración (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Segunda audición del podcast identificando si las frases son verdaderas o falsas. Corrección de las frases falsas (Ex.6)	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información online o en libros de consulta sobre los Grand Slams.	CD	

Unidad 4 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender la tercera condicional. ▪ Utilizar la tercera condicional para completar oraciones y un texto. ▪ Hablar sobre lesiones utilizando la tercera condicional.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso de la tercera condicional en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 55 SB p. 55 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas eligiendo la opción correcta (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Relación de las dos partes de las frases (Ex.8).	CPSAA	
	▪ Redacción de las oraciones propuestas utilizando la tercera condicional (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Compleción de un texto eligiendo la opción correcta para formar oraciones en tercera condicional (Ex.10)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Intercambio comunicativo por parejas para hablar sobre lesiones que hayan tenido y decir qué habría sucedido si hubieran hecho las cosas de otra manera (Ex.11).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 61 SB p. 60 WB pp. 34-35 WB p. 112-115 Active Learning Kit U4 Oxford Premium

Unidad 4 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Pedir y dar consejo. ▪ Adquirir la destrezas de preguntar a alguien si tiene tiempo para ayudar. ▪ Practicar la acentuación de las oraciones.	▪ Introducción del tema jugando a un juego para repasar el vocabulario de deportes y actividades de ocio.	CCL - CP	TG pp. 56-57 SB pp. 56-57 iPack CD (4.05-4.07) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización del video 1 y contestación a las preguntas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Elaboración de un listado de ideas para dar consejos al personaje del video (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 y revisión de sus ideas (Ex.3)	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de las preguntas y respuestas del recuadro para saber si alguien tiene tiempo para ayudar (Ex.4)	CPSAA	
	Practise ▪ Compleción del diálogo eligiendo la opción correcta. Audición y revisión de las respuestas (Ex.5). ▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Revisión de las oraciones indicando si se pide o se da consejo (Ex.7).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Audición de las frases del recuadro prestando atención al acento. Identificación de la frase en la que el hablante muestra más interés (Ex.8).	CPSAA	
	▪ Audición de las oraciones identificando las palabras acentuadas (Ex.9)	CCL - CP	
	Learn it! ▪ Lectura de las oraciones del recuadro y traducción a la lengua materna (Ex.10).	CCL - CP	
	▪ Revisión de los ejemplos identificando cómo la formación de palabras con *-en* afecta a la forma y al significado (Ex.11).	CPSAA	

	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.13).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se pide y se da consejo. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 7 Active Learning Kit U4

Unidad 4 - Sesión 8 (45') - Writing a blog post			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un texto modelo de una entrada de un blog. ▪ Aprender el uso correcto de varios signos de puntuación. ▪ Escribir una entrada en un blog.	**Actividades de Warm-up** ▪ Observación de la fotografía. ▪ Predicción del contenido del post por parejas.	CC	TG pp. 58-59 SB pp. 58-59 iPack
	Model text ▪ Lectura del post en el blog *The Unforgettable experience* sobre una experiencia inolvidable y contestación a la pregunta (Ex.1). ▪ Segunda lectura del post identificando si las oraciones propuestas son verdaderas o falsas (Ex.2). ▪ Contestación a la pregunta sobre el tipo de vacaciones (Ex.3).	CP	
	Focus on structure ▪ Identificación del párrafo correspondiente a cada situación (Ex.4)	CCL - CP	
	Focus on writing ▪ Compleción de las reglas sobre puntuación con las palabras del recuadro (Ex.5). ▪ Localización de ejemplos de puntuación en el post (Ex.6). ▪ Compleción de las oraciones con la puntuación correcta (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar la puntuación (*Language practice interactive*)	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un post sobre una ocasión en la que hicieron algo que no les apetecía hacer y cuál fue el resultado, siguiendo los siguientes pasos (Ex.9): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos y el vocabulario de la unidad.	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 38-39

práctica adicional.			

Unidad 4 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 4. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 60-61 SB pp. 60-61 SB pp.140-141 WB pp.112-115 Active Learning Kit U4 Oxford Premium CD (4.08-4.09)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U4)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U4)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U4:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 4 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre riesgos y oportunidades en el deporte profesional. ▪ Crear una infografía sobre un equipo deportivo conocido. ▪ Investigar el uso de eslóganes y apoyos en el deporte.	**Think** ▪ Elaboración de un listado de trabajos relacionados con el deporte profesional (Ex.1).	CC	TG pp. 62-63 SB pp. 62-63 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la arena y contestación a la pregunta (Ex.2). ▪ Exploración de los accesos y contestación a las preguntas (Ex.3). ▪ Lectura del artículo *Think like a winner!* y del blog en los accesos y contestación a la pregunta (Ex.4). ▪ Lectura de los slogans de publicidad y relación con sus explicaciones (Ex.5). ▪ Visualización del video y contestación a las preguntas de comprensión (Ex.6). ▪ Lectura del comunicado de prensa, audición de la conversación en los accesos y contestación a las preguntas (Ex.7). ▪ Observación de un anuncio y contestación a las preguntas (Ex.8).	CD CPSAA	
	Research it! ▪ Búsqueda de cinco eslóganes famosos y contestación a las preguntas.	CD	
	Reflect ▪ Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a las preguntas (Ex.8).	CCL - CP	
	Project task ▪ Compleción de la infografía siguiendo los pasos propuestos: 1. Búsqueda de información online sobre los temas de la lista o uso de sus propias ideas. 2. División de la infografía en secciones. Adición de fotografías y presentación de la información de manera atractiva y colorida. 3. Presentación de la infografía a los compañeros.	CE	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido	**Actividades de extensión:** ▪ Creación de un equipo deportivo de ficción y trazado de un plan para generar	CCL - CP	TG p. 63

de la lección.	ingresos en los próximos doce meses. Presentación del plan a los compañeros.		

Unit 5 - Our society

Unidad 5 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de las fotografías identificando lo que tienen en común.	CE	TG pp. 64-65 SB pp. 64-65 iPack CD (5.01)
▪ Introducir el tema de la sociedad. ▪ Aprender sustantivos de protesta: *campaign, demonstration, issue, march, petition, protest, rally, rights, sit-in, speech, strike, struggle*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Relación de las fotografías A-D con las leyendas 1-4 (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las definiciones con las palabras del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de los mensajes eligiendo la opción correcta. Audición y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Explicación sobre las protestas que se están llevando a cabo en la actualidad (Ex.4)	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *Fighting for your rights* y contestación a las preguntas (Ex.4)	CCL - CP	

Unidad 5 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer cinco diferentes movimientos de protesta de la historia.	▪ Introducción del tema de las protestas y revisión del vocabulario nuevo.	CD	TG p. 6*6* SB p. 66 iPack CD (5.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir información clave antes de leer (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Lectura y audición del cronograma *A history of protest* y contestación a la pregunta general de comprensión (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del cronograma y relación de las descripciones con su protesta correspondiente (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Revisión de las oraciones identificando si son verdaderas o falsas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Reflexión sobre las causas del cronograma por las que creen que volverá a protestar la gente en el futuro (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Memorización de tantos datos sea posible de uno de los textos. Intercambio de la información por parejas.	CC	TG p. 66

Unidad 5 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender la forma y uso de los verbos seguidos de gerundio e infinitivo con *to.* ▪ Completar oraciones y un texto utilizando verbos con gerundio y con infinitivo con *to*. ▪ Hablar sobre lo que nos hace enfadarnos utilizando verbos con gerundio y con infinitivo con *to.*	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso de los verbos con gerundio y con infinitivo con *to* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 67 SB p. 67 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y relación de las expresiones subrayadas con su correcto significado (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (gerundio o infinitivo con *to)* (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Compleción del artículo *What makes you angry?* con el gerundio o el infinitivo con *to* de los verbos entre paréntesis (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Redacción de oraciones sobre lo que les hace enfadar con ayuda de las expresiones propuestas (Ex.9)	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 75 SB p. 74 WB pp. 40-41 WB p. 116-119 Active Learning Kit U5 Oxford Premium

Unidad 5 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender lo que hace a otras personas ponerse de los nervios. ▪ Aprender adjetivos terminados en *-ing* y *-ed* para hablar de sentimientos.	▪ Introducción del tema de la lección con la expresión *get on one´s nerves* preguntando su significado y qué dos cosas les pone de los nervios.	CCL - CP	TG p. 68 SB p. 68 iPack CD (5.03-5.04)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Revisión de las oraciones y compleción de las reglas sobre el uso de los adjetivos acabados en *-ed* y en *-ing* (Ex.1).	CPSAA	
	▪ Lectura del artículo *It gets on my nerves!* y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Interacción oral comentando lo que les pone de los nervios, argumentando sus respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Compleción de las preguntas con la forma correcta de los adjetivos formados a partir de los verbos entre paréntesis. Contestación a las preguntas por parejas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Audición de un podcast e identificación de las cosas del ejercicio 2 que se mencionan (Ex.5)	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar eliminando opciones incorrectas en tareas de opción múltiple mientras se escucha (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Segunda audición del podcast y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6)	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre cuándo utilizan los nativos las expresiones del recuadro.	CD	

▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Compleción de oraciones con sus propias ideas.	CCL - CP	TG p. 68

Unidad 5 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender preguntas sujeto y preguntas objeto. ▪ Completar oraciones y un diálogo utilizando los tipos de preguntas. ▪ Hablar lo que les enfada.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso de los tipos de preguntas en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 69 SB p. 69 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical e identificación de los tipos de preguntas propuestas (Ex.7).	CPSAA	
	Learn it! ▪ Revisión de la información sobre el uso de preposiciones al final de las preguntas.	CPSAA	
	Recycle ▪ Revisión de la información sobre las question tags.	CPSAA	
	▪ Redacción de nuevo de las oraciones transformándolas en preguntas sujeto (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Redacción de preguntas objeto ordenando las palabras proporcionadas (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Compleción del diálogo eligiendo la opción correcta (Ex.10)	CCL - CP	
	▪ Práctica de los tipos de preguntas (*Grammar Practice PDF*)	CD	
	Your turn ▪ Intercambio comunicativo por parejas para hablar sobre lo que les hace enfadar (Ex.11).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre las actividades del recuadro.	CC	TG p. 69
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB)	CE	SB p. 75 SB p. 74 WB pp. 42-43 WB p.

▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources		116-119 Active Learning Kit U5 Oxford Premium

Unidad 5 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Practicar la pronunciación de palabras con las letras *ou*. ▪ Adquirir la destreza de utilizar muletillas. ▪ Hacer sugerencias.	▪ Introducción del tema haciendo una lista de los lugares en los que han estado en los últimos siete días.	CCL - CP	TG pp. 70-71 SB pp. 70-71 iPack CD (5.05-5.07) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del video y compleción del resumen con las palabras del recuadro (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de una tabla con la información sobre dos lugares que se da en el video (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Segunda visualización del video 2 y redacción de notas sobre las mejoras que se mencionan (Ex.4)	CCL - CP	
	▪ Revisión de las oraciones indicando si expresan certeza o duda (Ex.5).	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de las muletillas y visualización de nuevo del video, indicando cuáles se utilizan y cuál es la más común (Ex.6)	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo con las palabras del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.8).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Reproducción de las palabras con las letras *ou* del recuadro prestando atención a su pronunciación. Audición, revisión y repetición de las palabras (Ex.9)	CPSAA	
	▪ Compleción de una tabla clasificando las palabras que tienen las letras *ou* según su pronunciación. (Ex.10).	CCL - CP	

	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.11).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se realizan sugerencias. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 45 Active Learning Kit U5

Unidad 5 - Sesión 8 (45') - Writing a biography			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer una biografía. ▪ Prestar atención a la ortografía. ▪ Escribir una biografía.	**Actividades de Warm-up** ▪ Lectura del título del texto e identificación del tipo de texto. ▪ Interacción oral comentando lo que conocen sobre Rosa Parks.	CC	TG pp. 72-73 SB pp. 72-73 iPack
	Model text ▪ Lectura de la biografía de Rosa Parks y contestación a la pregunta de comprensión general (Ex.1). ▪ Segunda lectura de la biografía y colocación de los eventos en la vida de Rosa Parks por orden cronológico (Ex.2). ▪ Contestación a una pregunta sobre Rosa Parks (Ex.3).	CP	
	Focus on structure ▪ Relación de los párrafos 1-5 con los resúmenes A-E (Ex.4).	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Revisión de las reglas ortográficas y relación con las palabras subrayadas de la biografía que no cumplen con las reglas establecidas. Corrección de los errores (Ex.5). ▪ Corrección de las faltas de ortografía subrayadas en unas frases (Ex.6). ▪ Corrección de las ocho faltas de ortografía de un texto (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar la corrección de errores ortográficos (*Language practice interactive*).	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de una biografía de alguien que haya participado en una protesta, siguiendo los siguientes pasos (Ex.8): **1. Think and plan**: búsqueda de información sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos y el vocabulario de la unidad.	CCL - CP	
▪ Reforzar los	**Actividades de refuerzo y ampliación:**	CE	WB pp.

contenidos de la lección realizando práctica adicional.	▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)		46-47

Unidad 5 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 5. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 74-75 SB pp. 74-75 SB pp.142-143 WB pp. 116-119 Active Learning Kit U5 Oxford Premium CD (5.08-5.09)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U5)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U5)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U5:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 5 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Explorar dilemas éticos y qué hace que una persona sea "buena". ▪ Utilizar preguntas para completar una entrevista. ▪ Llevar a cabo una encuesta en la clase.	**Think** ▪ Debate sobre lo que se puede aprender de la historia, aportando ejemplos (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 76-77 SB pp. 76-77 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la fotografía y de las personas de una lista con las descripciones del recuadro (Ex.2). ▪ Visualización de un documental y contestación a las preguntas (Ex.3). ▪ Lectura del artículo periodístico y la carta y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.4). ▪ Audición de una conversación telefónica entre dos personajes y elección del resumen más apropiado (Ex.5) ▪ Segunda audición y debate sobre hacer lo correcto en esa situación (Ex.6)	CPSAA	
	Reflect ▪ Debate sobre los actos erróneos de A.M. Fernando por las causas justas, argumentando sus respuestas (Ex.7).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre otros activistas que dieron discursos influyentes y contestación a las preguntas.	CD	
	Project task ▪ Compleción de la encuesta *What makes a good person?* siguiendo los pasos propuestos: 1. Redacción de cinco posibles respuestas para que los compañeros elijan entre ellas. 2. Compleción de la encuesta por parte de un grupo de 10-15 personas incluyendo profesores y familiares. 3. Recopilación de las respuestas y clasificación de las más populares 4. Presentación del gráfico en la clase para compartir los resultados de la encuesta	CC	

	5. Intercambio comunicativo en gran grupo para acordar una posible definición de buena persona.		
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Redacción de un informe sobre su encuesta incluyendo información sobre por qué decidieron llevar a cabo la encuesta, quién participó, qué dificultades se encontraron mientras la llevaban a cabo y un resumen de los resultados.	CCL - CP	TG p. 77

Unit 6 - Happy days

Unidad 1 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: puntuación de las fotografías por parejas comentando la actividad que les gustaría realizar.	CCL - CP	TG pp. 78-79 SB pp. 78-79 iPack CD (6.01)
▪ Introducir el tema de la diversión. ▪ Aprender verbos de reporte: *add, admit, agree, announce, boast, claim, complain, deny, explain, insist, reveal.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de los diálogos y relación con las fotografías A-E (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Relación de los verbos de reporte del recuadro con las definiciones (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo el verbo de reporte correcto. Audición y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Creación de un nuevo diálogo para una de las fotografías A-E, con ayuda de los verbos del recuadro (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *Free time fun* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.5).	CCL - CP	

Unidad 6 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Lectura sobre tres lugares increíbles de España.	▪ Introducción del tema de la diversión. ▪ Debate de preguntas por parejas sobre sus vacaciones soñadas.	CE	TG p. 80 SB p. 80 iPack CD (6.02-6.03)
	▪ Lectura y audición de las reseñas *Unforgettable Spain!* y relación del viaje más apropiado con cada una de las personas propuestas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para diferenciar hecho de opinión (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Segunda lectura de las reseñas y relación de las oraciones con las localidades (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Contestación a las preguntas de comprensión sobre las reseñas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	
	Say it! ▪ Reproducción de las palabras del recuadro para practicar la pronunciación de los sonidos /ʌ/ y /ju/. Audición, revisión y repetición de las palabras (Ex.4).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Redacción de un anuncio de radio para uno de los viajes descritos, por grupos.	CCL - CP	TG p. 80

Unidad 6 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender el estilo indirecto. ▪ Completar oraciones utilizando el estilo indirecto. ▪ Hablar sobre excursiones de un día utilizando el estilo indirecto.	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso del estilo indirecto en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 81 SB p. 81 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical. Transformación de los verbos del listado en verbos de reporte de estilo indirecto (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones en estilo indirecto eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CCL - CP	
	Recycle ▪ Revisión de los cambios producidos al pasar de estilo directo en estilo indirecto.	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones en estilo indirecto eligiendo las opciones correctas (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones en estilo indirecto (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Entrevista a los compañeros preguntándoles sobre su última excursión (Ex.9). ▪ Reporte de las respuestas de los compañeros para el resto de la clase utilizando el estilo indirecto (Ex.10).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 89 SB p. 88 WB pp. 48-49 WB p. 120-123 Active Learning Kit U6

			Oxford Premium

Unidad 6 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender cómo es ser humorista. ▪ Escuchar a un humorista dando consejos sobre monólogos.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre la última vez que se rieron a carcajadas.	CCL - CP	TG p. 82 SB p. 82 iPack CD (6.04-6.05)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de dos anuncios y contestación a la pregunta (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de una tabla clasificando las palabras de los anuncios resaltadas en amarillo en la columna correcta (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Audición de un programa de radio en el que se dan consejos a gente que quiere ser monologuista (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para entender el propósito del hablante (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Segunda audición del programa y contestación a las preguntas eligiendo las opciones correctas (Ex.5).	CCL - CP	

Unidad 6 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender preguntas, peticiones e instrucciones en estilo indirecto. ▪ Completar chistes, peticiones y una conversación utilizando el estilo indirecto. ▪ Hablar sobre una ocasión en la que actuaron en público utilizando el estilo indirecto.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso de las preguntas, peticiones e instrucciones en estilo indirecto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 83 SB p. 83 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CPSAA	
	▪ Redacción de los chistes utilizando el estilo indirecto (Ex.7).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre qué es un *corny joke* y de ejemplos en español.	CD	
	▪ Revisión de la tabla gramatical y contestación a las preguntas sobre el uso del estilo indirecto (Ex.8)	CCL - CP	
	▪ Lectura de unas frases con peticiones y órdenes y transformación a estilo indirecto (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Transformación de preguntas, peticiones e instrucciones en estilo indirecto (Ex.10)	CCL - CP	
	▪ Práctica de preguntas, peticiones e instrucciones en estilo indirecto (*Grammar practice PDF*)	CD	
	Your turn ▪ Toma de notas sobre una ocasión en la que actuasen en público contestando a unas preguntas (Ex.11). ▪ Explicación de la experiencia para otros compañeros utilizando el estilo indirecto (Ex.12).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Intercambio comunicativo por grupos sobre los comentarios de los clientes de un restaurante.	CC	TG p. 83
▪ Reforzar los contenidos	**Actividades de refuerzo y ampliación:**	CE	SB p. 89

de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources		SB p. 88 WB pp. 50-51 WB p. 120-123 Active Learning Kit U6 Oxford Premium

Unidad 6 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Hablar sobre opiniones. ▪ Practicar la pronunciación de las vocales débiles en frases. ▪ Aprender la diferentes usos de *pretty.*	▪ Introducción del tema realizando preguntas sobre talent shows.	CCL - CP	TG pp. 84-85 SB pp. 84-85 iPack CD (6.06-6.08) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización del vlog y contestación a las preguntas de comprensión (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL - CP	
	Learn it! ▪ Lectura de las frases del recuadro con la palabra *pretty* e identificación de sus diferentes significados (Ex.3).	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo eligiendo las opciones correctas. Audición y revisión de las respuestas (Ex.4).	CPSAA	
	▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.5).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Reproducción de las oraciones del recuadro prestando atención a la pronunciación de las letras subrayadas. Audición, revisión y repetición de las frases (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Audición de las oraciones identificando el sonido /ə/. Práctica de la pronunciación de las oraciones por parejas. Audición y revisión de la pronunciación (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.8).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se habla sobre opiniones. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English)	CE	WB p. 53 Active

lección realizando práctica adicional	▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)		Learning Kit U6

Unidad 6 - Sesión 8 (45') - Writing a report			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de informe. ▪ Aprender expresiones para hablar sobre números. ▪ Escribir un cuestionario y un informe.	**Actividades de Warm-up** ▪ Descripción de las fotografías y comprobación de la comprensión del vocabulario, ▪ Interacción oral hablando sobre actividades extraescolares.	CC	TG pp. 86-87 SB pp. 86-87 iPack
	Model text ▪ Lectura del cuestionario de actividades extraescolares y contestación a las preguntas (Ex.1). ▪ Lectura del informe del resultado del cuestionario comprobando si se mencionan sus respuestas (Ex.2). ▪ Debate sobre el uso de los cuestionarios por pare de las personas y empresas (Ex.3).	CCL - CP	
	Focus on structure ▪ Compleción de la información sobre la estructura del informe eligiendo las opciones correctas (Ex.4).	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Relación de las expresiones del recuadro con los porcentajes dados (Ex.5). ▪ Sustitución de los porcentajes con algunas de las expresiones del ejercicio anterior (Ex.6). ▪ Elección de la opción correcta para completar frases (Ex.7). ▪ Sustitución de números con algunas de las expresiones del ejercicio 5 (Ex.8).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar el uso de expresiones para hablar de números (*Language practice interactive*).	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un cuestionario y un informe sobre los resultados, siguiendo los siguientes pasos (Ex.9): **1. Think and plan**: redacción de las preguntas y respuestas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo.	CE	

	3. Check: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, expresiones para hablar de números y el vocabulario de la unidad.		
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un reto de matemáticas.	CC	TG p. 86
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 54-55

Unidad 6 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 6. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 88-89 SB pp. 88-89 SB pp. 144-145 WB pp. 120-123 Active Learning Kit U6 Oxford Premium CD (6.09-6.10)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U6)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U6)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U6:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 6 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre un destino turístico popular: Venecia. ▪ Crear un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista.	**Think** ▪ Debate sobre viajar a otros lugares y sobre el comportamiento de la gente cuando hace turismo (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 90-91 SB pp. 90-91 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Lectura de las descripción de lugares en la plaza de San Marcos en Venecia. Exploración de la fotografía y localización de los lugares (Ex.2). ▪ Exploración de los puntos de la fotografía y búsqueda de los elementos del listado (Ex.3). ▪ Audición de una conversación telefónica entre dos hermanas y contestación a una pregunta (Ex.4). ▪ Lectura de la conversación t compleción del email sobre el trabajo con las palabras del recuadro (Ex.5). ▪ Audición de un documental y contestación a las preguntas (Ex.6).	CD CPSAA	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre cuántos visitantes recibe nuestra ciudad más próxima. Búsqueda de esta misma información para otras tres ciudades.	CD	
	Reflect ▪ Reflexión sobre la cuestión que se plantea sobre el turismo usando las palabras del recuadro (Ex.7).	CCL - CP	
	Project task ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Elección de un destino turístico popular y sus atracciones turísticas. 2. Elección de un destino específico y confección de una lista con las atracciones turísticas que se pueden visitar. 3. Elección de cinco atracciones turísticas y búsqueda de sus fotografías. 4. Creación de una sección sobre consejos para los turistas. 5. Presentación del póster a los compañeros explicando sus ideas.	CE	

▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Creación de un video corto con consejos para turistas grabando escenas que muestran comportamientos aceptables y comportamientos inaceptables.	CD	TG p. 91

Unit 7 - Fake news?

Unidad 7 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de las fotografías.	CE	TG pp. 92-93 SB pp. 92-93 iPack CD (7.01-7.02)
▪ Introducir el tema de las fake news. ▪ Aprender sustantivos relacionados con noticias: *bulletin, click-bait, fake news, headline, newsfeed, notification, paywall, producer, publisher, scandal, scoop, sensationalism.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura de los consejos sobre noticias falsas. Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Relación de las dos partes de las frases. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo por parejas para hablar de tres noticias que hayan sucedido esta semana y contestación a las preguntas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Debate de las preguntas sobre historias y noticias falsas por parejas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Visualización del video *Social media and fake news* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.7)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego por equipos para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 93

Unidad 7 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Lectura sobre los cambios en la manera en que se dan las noticias.	▪ Introducción del tema de las noticias.	CE	TG p. 94 SB p. 94 iPack CD (7.03)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy PDF*).	CD	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre "seudo-eventos" y sobre quién inventó la expresión.	CD	
	▪ Lectura y audición del artículo *Here is the news* y elección del resumen más apropiado (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y compleción de los resúmenes de los párrafos con los adjetivos del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Lectura de nuevo del artículo identificando si las oraciones 1-6 son verdaderas o falsas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo por parejas para responder a la pregunta sobre la manera en que veremos las noticias en el futuro (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	

Unidad 7 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender *will, be going to*, el presente continuo y el presente simple para expresar futuro. ▪ Completar frases utilizando *will, be going to*, el presente continuo y el presente simple. ▪ Presentar un boletín de noticias utilizando el futuro.	▪ Presentación en el iPack de la forma y uso de *will, be going to*, el presente simple y el presente continuo para hablar sobre el futuro en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 95 SB p. 95 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas sobre el uso de los distintos tiempos verbales para expresar futuro (Ex.5).	CPSAA	
	Recycle ▪ Revisión del uso de algunos verbos y adverbios para hablar de futuro.	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos del recuadro (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Compleción de los diálogos eligiendo la opción correcta (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Preparación de un boletín de noticias sobre un evento verdadero o falso que va a tener lugar en su zona (Ex.9). ▪ Presentación del boletín de noticias en parejas y contestación a las preguntas (Ex.10).	CCL - CP CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Preparación de un boletín de noticias falso por parejas.	CC	TG p. 95
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar)	CE	SB p. 103 SB p. 102

▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources		WB pp. 56-57 WB p. 124-127 Active Learning Kit U7 Oxford Premium

Unidad 7 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre libros, películas y series que tratan sobre una distopía. ▪ Aprender adjetivos para distopía/utopía. ▪ Escuchar una conversación sobre películas de ciencia-ficción.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre películas o libros de ciencia-ficción.	CCL - CP	TG p. 96 SB p. 96 iPack CD (7.04)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura del artículo *Top-rated dystopian stories* y relación de los adjetivos del recuadro con las 10 historias distópicas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Intercambio comunicativo por parejas sobre algún libro, película o serie distópica que conozcan, comparando sus descripciones (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Audición de una conversación sobre películas distópicas y compleción de las notas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para centrarse en la información que necesitan (*Listening strategy interactive*).	CCL - CP	
	▪ Segunda audición de la conversación y compleción de la información eligiendo la opción correcta (Ex.4)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Formación de adjetivos de los sustantivos propuestos.	CPSAA	TG p. 96

Unidad 7 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender el futuro continuo. ▪ Completar oraciones y la entrada de un foro con la forma correcta del futuro continuo. ▪ Hablar sobre lo que dice la ficción popular utilizando el futuro continuo.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso del futuro continuo en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 97 SB p. 97 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y compleción de las reglas con la opción correcta (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones ordenando las palabras proporcionadas (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de los diálogos con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Intercambio de preguntas y respuestas por parejas para descubrir lo que estará haciendo un compañero en los tiempos propuestos (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Redacción de una breve entrada en un foro sobre uno de los temas del recuadro. Lectura de las descripciones por parejas mostrando acuerdo o desacuerdo (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 103 SB p. 102 WB pp. 58-59 WB p. 124-127 Active Learning Kit U7 Oxford Premium

Unidad 7 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Dar avisos y advertencias. ▪ Adquirir la destreza de utilizar sinónimos y antónimos. ▪ Aprender cómo usar los verbos reflexivos. ▪ Aprender a pronunciar la terminación de las palabras.	▪ Introducción del tema realizando preguntas sobre el vocabulario de malestar y dolor.	CCL - CP	TG pp. 98-99 SB pp. 98-99 iPack
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del video 1 y contestación a las preguntas (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 y compleción de la tabla (Ex.2).	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Lectura de la información sobre el uso de sinónimos y antónimos en la vida diaria para hacer su lenguaje más variado e interesante.	CPSAA	
	▪ Lectura de los pares de oraciones identificando los que tienen un significado similar (Ex.3).	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo con las expresiones del recuadro. Audición y revisión de las respuestas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.5).	CCL - CP	
	Learn it! ▪ Lectura de las oraciones en las que se utilizan los verbos reflexivos y traducción a la lengua materna (Ex.6).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Pronunciación de las oraciones del recuadro prestando atención a las terminaciones. Audición, revisión y repetición de las oraciones (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Audición de las oraciones, identificando los errores de pronunciación del hablante en la terminación de las palabras (Ex.8).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas	CCL - CP	

	formuladas en él (Ex.9).		
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se dan avisos y advertencias. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.	CE	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 61 Active Learning Kit U7

Unidad 7 - Sesión 8 (45') - Writing a press release			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de comunicado de prensa. ▪ Utilizar adverbios actitudinales. ▪ Escribir un comunicado de prensa.	**Actividades de Warm-up** ▪ Lectura del título del texto e identificación del tipo de texto. ▪ Identificación de lo que promociona el comunicado de prensa.	CC	TG pp. 100-101 SB pp. 100-101 iPack
	Model text ▪ Lectura del comunicado de prensa y contestación a la pregunta (Ex.1). ▪ Segunda lectura del comunicado de prensa para decidir si unas frases son verdaderas o falsas (Ex.2). ▪ Lectura de una definición de comunicado de prensa y debate de las cuestiones planteadas (Ex.3).	CCL - CP CCL - CP	
	Focus on structure ▪ Compleción de las oraciones con las frases del recuadro (Ex.4).	CCL - CP	
	Focus on writing ▪ Relación de unas definiciones con las palabras del texto resaltadas en amarillo (Ex.5). ▪ Compleción de unas oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6). ▪ Redacción de unas frases dadas con la forma correcta de los adverbios entre paréntesis (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar el uso de adverbios actitudinales (*Language practice interactive*).	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un comunicado de prensa siguiendo los siguientes pasos (Ex.9): **1. Think and plan**: investigación sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, los adverbios de actitud y el vocabulario de la unidad.	CE	
▪ Realizar una práctica	**Actividades opcionales:**	CPSAA	TG p. 101

adicional del contenido de la lección.	▪ Localización de palabras en el comunicado de prensa para relacionarlas con las definiciones propuestas.		
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 62-63

Unidad 7 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 7. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 102-103 SB pp. 102-103 SB pp. 146-147 WB pp. 124-127 Active Learning Kit U7 Oxford Premium CD (7.08-7.09)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U7)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U7)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U7:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 7 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre imágenes icónicas del Reino Unido. ▪ Debatir sobre cómo los símbolos e iconos de un país reflejan su historia y cultura. ▪ Hacer unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes simbólicos de su pueblo, región o país.	**Think** ▪ Debate a las preguntas sobre banderas, estatuas y otros símbolos nacionales (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 104-105 SB pp. 104-105 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la fotografía y búsqueda de tres cosas que ayudan a identificarla como Londres (Ex.2). ▪ Exploración de los accesos y contestación a las preguntas (Ex.3). ▪ Audición del documental sobre el sistema político del Reino Unido y compleción de la información (Ex.4). ▪ Audición de la guía de la Abadía de Westminster y compleción de las oraciones con las personas correctas (Ex.5). ▪ Audición y lectura de un discurso famoso que dio el Primer Ministro Winston Churchill y contestación a las preguntas (Ex.6).	CD CPSAA	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre alguien que diera un discurso famoso en España y de qué trataba el discurso.	CD	
	▪ Identificación de iconos británicos y contestación a la pregunta sobre iconos en su región (Ex.7)	CCL - CP	
	Reflect ▪ Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a las preguntas (Ex.8).	CCL - CP	
	Project task ▪ Compleción de las diapositivas digitales siguiendo los pasos propuestos: 1. Búsqueda de fotografías de edificios, estatuas, imágenes icónicas del interior de edificios. 2. Investigación y presentación de datos clave y descripción de eventos famosos relacionados con dichos edificios, estatuas, imágenes icónicas.	CE CD	

	3. Presentación de las diapositivas digitales a sus compañeros y contestación a las preguntas.		
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Creación de diapositivas digitales similares al proyecto con el tema de la escuela.	CD	TG p. 105

Unit 8 - Our senses

Unidad 8 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: descripción de las fotografías.	CE	TG pp. 106-107 SB pp. 106-107 iPack CD (8.01)
▪ Introducir el tema de nuestros sentidos y cómo nos ayudan. ▪ Aprender adjetivos para los sentidos: *bitter, blurred, deafening, perfumed, rotten, rough, savoury, smooth, spicy, sticky, sweaty, vivid.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura del artículo *Can you sense it?* y relación de los adjetivos del recuadro con las imágenes A-L (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Relación de los adjetivos del ejercicio 1 con los cinco sentidos del recuadro (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Visualización del video *Feeling sounds* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.4)	CCL - CP	

Unidad 8 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre la importancia del olfato. ▪ Aprender vocabulario sobre el sentido del olfato.	▪ Introducción del tema del sentido del olfato debatiendo por parejas sobre las preguntas propuestas.	CE	TG p. 108 SB p. 108 iPack CD (8.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para leer y tomar notas (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Lectura y audición del artículo *Follow your nose* y relación de cada párrafo con un titular (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Debate de ideas sobre la importancia de otros sentidos frente al sentido del olfato (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Compleción de un reto por equipos para encontrar las palabras definidas por el profesor en el texto.	CCL - CP	TG p. 108

Unidad 8 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender verbos modales de deducción. ▪ Completar oraciones y un diálogo utilizando verbos modales de deducción y posibilidad. ▪ Debatir sobre si los hechos son ciertos utilizando los verbos modales deducción y posibilidad.	▪ Revisión de la tabla gramatical y relación de las oraciones 1-3 con la descripción correcta A-C (Ex.5).	CPSAA	TG p. 109 SB p. 109 iPack
	▪ Lectura de cuatro pares de oraciones y compleción de la segunda con la opción correcta para que tenga el mismo significado que la primera (Ex.6)	CPSAA	
	▪ Transformación de oraciones utilizando *must, can't* o *may / might /could* (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Compleción de una conversación con el verbo modal de deducción correcto (Ex.8)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Debate sobre algunos datos en relación a los sentidos utilizando los verbos: *must, may, might, could, or can't be true* (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego de verdadero y falso por parejas.	CC	TG p. 109
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 117 SB p. 116 WB pp. 64-65 WB p. 128-131 Active Learning Kit U8 Oxford Premium

Unidad 8 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender cómo se comunican los animales. ▪ Aprender nombres abstractos. ▪ Escuchar un podcast sobre comunicación animal.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre la comunicación entre animales.	CCL - CP	TG p. 110 SB p. 110 iPack CD (8.03)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Lectura del artículo *Animal Science* y contestación a la pregunta (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del artículo y compleción de una tabla clasificando las palabras resaltadas en el artículo (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la predicción utilizando el conocimiento previo o la experiencia (*Listening strategy interactive*).	CPSAA	
	▪ Audición de un podcast sobre comunicación animal y relación de unas fotografías de unos animales con los gestos del listado (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Segunda audición del podcast y compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.4).	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Búsqueda de las respuestas a las preguntas planteadas por el profesor en el artículo.	CCL - CP	TG p. 110

Unidad 8 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre determinantes. ▪ Completar oraciones. ▪ Hablar sobre animales utilizando determinantes.	▪ Presentación en el iPack de la forma y el uso de los determinantes en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 111 SB p. 111 iPack
	▪ Revisión de la tabla gramatical y relación de las oraciones con las reglas correspondientes (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones con el determinante correcto: *a/an, the* o *no article* (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con el determinante posesivo correcto (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Compleción de las oraciones con los determinantes demostrativos correctos (Ex.8)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Intercambio comunicativo para hablar sobre un animal que les guste diciendo por qué y mencionando algunas de sus cualidades (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 117 SB p. 116 WB pp. 66-67 WB p. 128-131 Active Learning Kit U8 Oxford Premium

Unidad 8 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Dar instrucciones detalladas. ▪ Adquirir la destreza de usar frases y gestos. ▪ Practicar el énfasis de diferentes grupos de palabras para cambiar el significado de la oración.	▪ Introducción del tema de dar y recibir instrucciones detalladlas reflexionando sobre situaciones diferentes.	CCL - CP	TG pp. 112-113 SB pp. 112-113 iPack CD (8.04-8.05) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del vlog y contestación a las preguntas generales (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Colocación de las instrucciones en el orden correcto. Visualización de nuevo del video 2 y revisión de las respuestas (Ex.3).	CCL - CP	
	Life Skills ▪ Revisión de la información sobre el uso de expresiones y gestos para dar instrucciones claras e identificación de estos gestos y expresiones en el video (Ex.4).	CPSAA	
	Say it! ▪ Audición de la frase del recuadro que se repite tres veces para identificar cuál es la palabra acentuada cada vez (Ex.5). ▪ Segunda audición e imitación de la pronunciación, identificando los cambios en el significado (Ex.6). ▪ Práctica de la pronunciación de varias oraciones por parejas acentuando las palabras en negrita (Ex.7).	CCL - CP	
	Practise ▪ Colocación de las instrucciones A-G en el orden correcto. Audición y revisión de las respuestas (Ex.8).	CC	
	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.9).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se dan instrucciones	CE	

	detalladas. Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.		
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 69 Active Learning Kit U8

Unidad 8 - Sesión 8 (45') - Writing a for and against essay			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un ensayo de opinión a favor y en contra. ▪ Aprender y usar marcadores del discurso. ▪ Escribir un ensayo de opinión a favor y en contra.	**Actividades de Warm-up** ▪ Interacción oral comentando si tienen alguna mascota.	CC	TG pp. 114-115 SB pp. 114-115 iPack
	Model text ▪ Lectura del ensayo de opinión a favor y en contra de tener una mascota y reflexión de una ventaja y una desventaja más (Ex.1). ▪ Segunda lectura del ensayo y compleción de la información eligiendo la opción correcta (Ex.2). ▪ Interacción oral opinando sobre el animal más apropiado como mascota (Ex.3).	CCL - CP	
	Focus on structure ▪ Colocación de los temas del ensayo de opinión según el orden en que se mencionan (Ex.4).	CPSAA	
	Focus on writing ▪ Búsqueda de las expresiones del ensayo resaltadas en amarillo y compleción de la tabla en el cuaderno (Ex.5). ▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6). ▪ Sustitución de las palabras del texto subrayadas con el marcador del discurso correcto (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Compleción de una tarea interactiva para practicar el uso de marcadores (*Language practice interactive*)	CPSAA	
	Writing builder ▪ Redacción de un ensayo de opinión a favor y en contra, siguiendo los siguientes pasos (Ex.8): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, los marcadores del discurso; y el vocabulario de la unidad.	CE	
▪ Reforzar los	**Actividades de refuerzo y ampliación:**	CE	WB pp.

contenidos de la lección realizando práctica adicional.	▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)		70-71

Unidad 8 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 8. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 116-117 SB pp. 116-117 SB pp. 148-149 WB pp. 128-131 Active Learning Kit U8 Oxford Premium CD (8.06-8.07)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U8)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U8)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U8:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 8 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Visitar el Museo de Historia Natural de Irlanda en Dublín. ▪ Reflexionar sobre nuestra relación con los animales. ▪ Llevar a cabo una encuesta sobre los derechos de los animales.	**Think** ▪ Contestación a las preguntas sobre los museos de historia natural, los zoos y las razones por las que visitamos estos lugares (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 118-119 SB pp. 118-119 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la imagen 360º y contestación a las preguntas (Ex.2). ▪ Exploración de todos los accesos para decir qué punto da la información a los elementos del listado (Ex.3). ▪ Lectura del infográfico y relación de los problemas con los ejemplos (Ex.4). ▪ Audición de una guía sobre museos de historia natural y zoos y contestación a las preguntas (Ex.5). ▪ Lectura de un post en una red social y el artículo de periódico y contestación a las preguntas (Ex.6). ▪ Identificación de los animales escondidos en las fotografías (Ex.7).	CD CPSAA	
	Research it! ▪ Búsqueda de información y contestación a preguntas sobre animales en peligro de extinción en España y qué está causando esta situación.	CD	
	Reflect ▪ Reflexión sobre formas en las que se puede educar a la gente e informar sobre el medio natural sin dañarlo (Ex.8).	CCL - CP	
	Project task ▪ Compleción de la encuesta siguiendo los pasos propuestos: 1. Redacción de una lista de cinco ideas sobre los derechos de los animales. 2. Elección de quién y a cuántas personas hablar. 3. Acuerdo o desacuerdo de las personas con las cinco ideas y redacción de sus respuestas. 4. Preparación de una presentación de la encuesta incluyendo una conclusión sobre la actitud de la gente hacia los animales utilizando las expresiones del	CE	

	recuadro para ayudarse. 5. Presentación de los resultados de la encuesta y conclusiones en clase.		
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** ▪ Presentación en parejas de la idea con la que estén más de acuerdo justificando dicha idea.	CCL - CP	TG p. 119

Unit 9 - My future

Unidad 9 - Sesión 1 (45') - Vocabulary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Presentar el contenido de la unidad.	▪ Presentación de los contenidos. ▪ Compleción de las actividades de Warm-up: interacción oral comentando sus planes al terminar el instituto.	CE	TG pp. 120-121 SB pp. 120-121 iPack CD (9.01)
▪ Introducir el tema de las ambiciones para el futuro. ▪ Aprender verbos y preposiciones del tema de la educación*: aim for, apply for, approve of, benefit from, comment on, concentrate on, decide on, graduate from, participate in, prepare for, search for, succeed in.*	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Compleción del cuestionario y revisión del resultado. Interacción oral opinando sobre la valoración del resultado (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Compleción de los verbos del listado con la preposición correcta. Audición y revisión de las respuestas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Relación de las definiciones 1-6 con los verbos del ejercicio 2 (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Compleción de las preguntas con los verbos del ejercicio 2. Intercambio de las preguntas y respuestas por parejas (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video *What next?* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.7)	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego por equipos para practicar el vocabulario.	CC	TG p. 121

Unidad 9 - Sesión 2 (45') - Reading			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer sobre lo que la gente puede hacer al terminar la escuela.	▪ Introducción del tema realizando predicciones de futuro por parejas.	CCL - CP	TG p. 122 SB p. 122 iPack CD (9.02)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para escanear el texto buscando información específica (*Reading strategy PDF*).	CD	
	▪ Lectura y audición del foro *Student voice* e identificación de los elementos del recuadro que se mencionan (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Segunda lectura del foro y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la información eligiendo las opciones correctas (Ex.3).	CCL - CP	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension PDF).*	CCL - CP	
▪ Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** ▪ Participación en un juego para poner a prueba su memoria.	CC	TG p. 122

Unidad 9 - Sesión 3 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Revisar diferentes tiempos verbales. ▪ Completar oraciones y un diálogo utilizando diferentes tiempos verbales.	▪ Presentación en el iPack del uso de una variedad de tiempos verbales en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 123 SB p. 123 iPack
	▪ Relación de los tiempos verbales del recuadro con las oraciones 1-10 (Ex.4).	CPSAA	
	▪ Relación de las reglas gramaticales sobre el uso de los tiempos verbales con su tiempo correspondiente del ejercicio anterior (Ex.5).	CPSAA	
	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción del diálogo con los verbos del recuadro (Ex.7)	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CPSAA	
	Your turn ▪ Lectura de un problema planteado en un foro y redacción de un consejo (Ex.8). ▪ Lectura de los consejos para otros compañeros y elección de los mejores consejos (Ex.9)	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 131 SB p. 130 WB pp. 72-73 WB p. 132-135 Active Learning Kit U9 Oxford Premium

Unidad 9 - Sesión 4 (45') - Vocabulary and listening			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Aprender sobre tres personas diferentes y sus trabajos inusuales. ▪ Aprender adjetivos para carreras.	▪ Introducción del tema de la lección preguntando sobre trabajos y tipos de trabajos.	CCL - CP	TG pp. 124-125 SB pp. 124-125 iPack CD (9.03)
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	▪ Revisión de un listado de adjetivos y relación con sus sinónimos (Ex.1).	CPSAA	
	▪ Compleción de las descripciones de trabajo con los adjetivos del recuadro. Relación de los trabajos con las fotografías (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	▪ Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar tomando notas mientras se escucha (*Listening strategy interactive*).	CD	
	▪ Audición de un programa de radio sobre trabajos y compleción de la información sobre cada persona con los trabajos del recuadro (Ex.3)	CCL - CP	
	▪ Compleción del texto con las palabras del recuadro. Segunda audición y revisión de las respuestas (Ex.4).	CCL - CP	

Unidad 9 - Sesión 5 (45') - Grammar			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Revisar gramática de las unidades anteriores. ▪ Hablar sobre el trabajo de sus sueños utilizando varios tiempos verbales.	▪ Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.5).	CCL - CP	TG p. 125 SB p. 125 iPack
	▪ Compleción de las oraciones con las palabras del recuadro (Ex.6).	CCL - CP	
	▪ Compleción del texto *The perfect job?* eligiendo las opciones correctas (Ex.7).	CCL - CP	
	▪ Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Your turn ▪ Redacción de un párrafo sobre el trabajo de sus sueños y contestación a la pregunta sobre qué cosas de ese trabajo suponen un reto y cuáles son motivadoras (Ex.8). ▪ Intercambio comunicativo en parejas o grupos pequeños para hablar sobre el trabajo de sus sueños (Ex.9).	CCL - CP	
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. ▪ Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) ▪ Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) ▪ Compleción de las actividades del WB (Vocabulary & Grammar) ▪ Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) ▪ Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** ▪ Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 131 SB p. 130 WB pp. 74-75 WB p. 132-135 Active Learning Kit U9 Oxford Premium

Unidad 9 - Sesiones 6-7 (90') - Everyday English			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Utilizar el lenguaje para comparar y contrastar. ▪ Adquirir la destreza de utilizar el tono de voz apropiado. ▪ Practicar la pronunciación de los sonidos /v/ y /f/.	▪ Introducción del tema realizando preguntas sobre carreras y formación.	CCL - CP	TG pp. 126-127 SB pp. 126-127 iPack CD (9.04-9.08) Videos 1-3
	Prepare ▪ Visualización de la introducción del vlog y contestación a las preguntas generales (Ex.1).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video 2 sobre diferentes temas, identificando lo que se dice de cada uno de ellos (Ex.2).	CCL - CP	
	▪ Compleción de oraciones con las personas del recuadro (Ex.3).	CCL - CP	
	Life skills ▪ Lectura de la información sobre el tono de voz. Audición de las afirmaciones y contestación a la pregunta sobre la entonación ascendente al final (Ex.4).	CCL - CP	
	▪ Audición de la afirmación identificando las palabras acentuadas (Ex.5).	CCL - CP	
	▪ Audición de la breve conversación, identificando los sentimientos según el tono de voz (Ex.6).	CCL - CP	
	Practise ▪ Compleción del diálogo eligiendo las opciones correctas (Ex.7). ▪ Práctica del diálogo anterior por parejas (Ex.8).	CCL - CP	
	Say it! ▪ Audición y reproducción de las oraciones del recuadro prestando atención a las letras subrayadas para practicar la pronunciación de los sonidos /v/ y /f/ (Ex.9).	CCL - CP	
	▪ Visualización del video (*Conversation*) y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex.10).	CCL - CP	
	Speak ▪ Práctica de una conversación por parejas en la que se compara y contrasta información.	CE	

	▪ Uso de las expresiones en *Dialogue Builder* como ayuda.		
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Everyday English) ▪ Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	WB p. 77 Active Learning Kit U9

Unidad 9 - Sesión 8 (45') - Writing a covering email			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Leer un modelo de email de presentación. ▪ Aprender cuándo usar el inglés formal e informal. ▪ Escribir un email de presentación.	**Actividades de Warm-up** ▪ Lectura del título del texto e identificación del tipo de texto. ▪ Revisión de la información clave para solicitar el trabajo.	CC	TG pp. 128-129 SB pp. 128-129 iPack
	Model text ▪ Lectura del anuncio de trabajo e identificación del tipo de información que incluirían en un email como respuesta al anuncio (Ex.1). ▪ Lectura del email y revisión de la información incluida (Ex.2). ▪ Segunda lectura del email y contestación a las preguntas sobre el candidato al puesto (Ex.3).	CP	
	Focus on structure ▪ Lectura de unas frases sobre el email, identificando si son verdaderas o falsas y corrección de las falsas (Ex.4).	CCL - CP	
	Focus on writing ▪ Identificación de las características del recuadro en el email localizando ejemplos (Ex.5). ▪ Compleción de la tabla con las características del ejercicio 5 (Ex.6). ▪ Redacción de nuevo del párrafo en inglés formal utilizando las palabras del recuadro para sustituir las expresiones subrayadas (Ex.7).	CPSAA	
	▪ Práctica de inglés formal e informal *(Language practice interactive)*	CD	
	Writing builder ▪ Redacción de un email de presentación en respuesta a un anuncio de trabajo, siguiendo los siguientes pasos (Ex.8): **1. Think and plan**: lectura del anuncio y redacción de notas. **2. Write**: redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: revisión de la ortografía y puntuación, los tiempos verbales correctos, uso del infles formal e informal; y el vocabulario de la unidad.	CE	
▪ Realizar una práctica	**Actividades opcionales:**	CCL - CP	TG p.

adicional del contenido de la lección.	▪ Localización de la información propuesta por el profesor en el email.		128
▪ Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** ▪ Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB pp. 78-79

Unidad 9 - Sesión 9 (45') - Language summary			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 9. ▪ Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	▪ Revisión y autoevaluación del lenguaje estudiado en la unidad.	CE	TG pp. 130-131 SB pp. 130-131 SB pp.150-151 WB pp. 132-135 Active Learning Kit U9 Oxford Premium CD (9.09-9.10)

	Práctica adicional
	▪ Uso del material didáctico disponible:
	  ▪ Essential practice (SB, U9)
	  ▪ Review and exam practice (SB, U9)
	  ▪ Grammar and Vocabulary reference and practice (WB)
	  ▪ Active Learning Kit, U9:
	  ● i-Progress Check
	  ● Grammar Practice
	  ● Real Talk
	  ● Book Club
	  ▪ Tests (Oxford Premium)
	  ▪ Recursos adicionales (Oxford Premium):
	  ● Grammar and Vocabulary worksheets
	  ● Communication: Pair worksheets
	  ● Cross-curricular worksheet
		CPSAA	

Unidad 9 - Sesiones 10-11 (90') - Project 360º			
Objetivos	**Actividades**	**Competencias clave**	**Recursos**
▪ Explorar cómo la gente toma decisiones. ▪ Creación de un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos.	**Think** ▪ Debate sobre el control que tenemos sobre nuestro futuro (Ex.1).	CCL - CP	TG pp. 132-133 SB pp. 132-133 Acceso a Internet
	Explore ▪ Acceso al contenido interactivo. ▪ Exploración de la fotografía 360º y debate de las preguntas planteadas (Ex.2). ▪ Exploración de los accesos y contestación a las preguntas (Ex.3). ▪ Lectura del resumen y contestación a la pregunta (Ex.4). ▪ Audición de la audición sobre decisiones importantes e identificación del hablante para cada oración propuesta (Ex.5). ▪ Lectura de las definiciones e identificación de los accesos que ilustran los conceptos (Ex.6).	CD CPSAA	
	Reflect ▪ Reflexión y debate sobre lo que tiene más efecto en nuestras vidas: oportunidad, elección o circunstancia (Ex.7).	CCL - CP	
	Research it! ▪ Búsqueda de información sobre un personaje y su desvío de la vida normal. Contestación a las preguntas sobre él.	CD	
	Project task ▪ Creación de un diagrama siguiendo los pasos propuestos: 1. Elección de un acontecimiento. 2. Reflexión sobre cuatro posibles consecuencias. 3. Intercambio con otro grupo y compleción de su cadena de acontecimientos con posibles resultados 4. Presentación de la cadena de acontecimientos a los compañeros explicando cómo cada acontecimiento llevó al siguiente y qué causan la oportunidad, la elección o las circunstancias.	CE	
▪ Realizar una práctica	**Actividades de extensión:**	CCL - CP	TG p. 133

adicional del contenido de la lección.	▪ Redacción de una historia breve basada en una de las cadenas de acontecimientos añadiendo datos como el entorno, un diálogo, las emociones de los personajes y descripciones de los mismos.		

6. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1 Criterios de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 4ESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencias de Comprensión Oral (2 puntos)	
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.4. Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Prueba escrita u observación (*Listening*)
Competencias de Comprensión Escrita (2 puntos)	
1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.4. Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados	Prueba escrita (*Reading*)

en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	
Competencias de Producción Oral (1 punto)	
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Exposición oral Role play (oral o escrito)
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Mediación oral
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en	

diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	

Competencias de Producción Escrita (2 puntos)	
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Prueba escrita (*Writing*) Trabajo escrito (en papel o digital)
Competencias de Análisis Lingüístico (2 puntos)	
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Prueba escrita (Gramática y vocabulario)
Competencias específicas comunes a todos los bloques (1)	
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Auto y coevaluación
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el	Observación (Respeto, actitud frente a la lengua, etc.)

desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

La escala a la hora de medir el logro de cada bloque competencial será de 1 a 10.

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada bloque competencial de acuerdo con la nota obtenida

en cada uno de los mismos, es igual o superior a 5.

6.2 Sistema de recuperación

6.2.1 Recuperación ordinaria de las evaluaciones durante el curso

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.Así mismo,para aquellos alumnos que en el proceso de evaluación en el primer o segundo trimestre obtengan una calificación inferior a 5, se facilitará un dossier de ejercicios que deberán ir completando durante el curso.El profesor en cuestión decidirá si éstos son en papel o vía plataformas online. Estos materiales se irán supervisando periódicamente por parte del profesor de la asignatura que orientará al alumno de cara a la calificación trimestral o final, según el caso.

6.2.2 Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores

Aquellos alumnos que aprueben la 2ª evaluación del curso actual, aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior o cursos anteriores.

Aquellos alumnos que no lo consigan, se presentarán a un examen específico de recuperación de pendientes que se realizará en el mes de abril de 2025. Además, según nuestro plan de recuperación, los alumnos deberán hacer unas fichas de ejercicios durante el primer y segundo trimestre que les ayudarán a preparar el examen. Estos trabajos serán entregados en las fechas que estime el profesor.

El examen consta de las siguientes competencias y con el peso que aquí se indica:

- **Competencias de Comprensión Oral.** Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **20%**

- **Competencias de Comprensión Escrita**. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **20%**

- **Competencias de Producción Escrita**. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **20%**

- **Competencias de Análisis Lingüístico**. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento. **40%**

En ambos casos, la recuperación se llevará a cabo si el alumno obtiene un 5.

6.2.3 Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua

-**Competencias de Comprensión Oral.** Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.**20**%

-**Competencias de Comprensión Escrita**. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en un registro de lengua consuetudinaria a través de diversos soportes. **20**%

-**Competencias de Producción Escrita.** Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia **20**%

-**Competencias de Análisis Lingüístico**. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento **40**%

La nota obtenida en cada Competencia Específica será la que se tomará como referencia para la valoración del bloque completo al que pertenece a la hora de estimar la nota global. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que aparecen en la programación y que corresponde con los porcentajes arriba reflejados.

Este examen se realizará en junio previa información al alumno y los padres siguiendo el protocolo establecido y en caso de no aprobarlo, la materia se quedará suspensa para el curso siguiente.

7. Anexo I: Rúbrica de evaluación de los aprendizajes

Unit 1 – Can I help?

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y	Audición de un podcast (Kids helping kids), p. 12, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre el activismo (*Making a difference)*. Ex. 9, p.7. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*).										

multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Lectura de unos mensajes de agradecimiento, p.8-9. Lectura de un email informal (*Model text),* p. 16. , AA Lectura de un artículo sobre actos de bondad (*True friendship*), p. 10. Lectura de la adaptación de la obra *Dr Jeckyll and Mr Hyde*, de Robert Louis Stevenson (Book Club 1). Escucha de una conversación en la que se muestra interés y decepción (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, mensaje, email informal, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y	Compleción de las tareas del iPack para										

aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar detalles - números (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar las ideas principales (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar	**Funciones comunicativas**: descripción del interés, descripción de la falta de interés, descripción de la satisfacción, expresión de la decepción, expresión de la esperanza, descripción de la personalidad. Narración de hechos pasados. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos /θ/ y /ð/.										

e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología	Redacción de notas sobre una experiencia (Speak), p. 15. Redacción una descripción de una ocasión en la que ayudaron a alguien (*Your turn*), p.11, ex.10. Redacción de un email informal sobre un evento, Ex.7, p. 17. **Estructuras sintácticodiscur**										

textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**sivas**: ***Adjectives: personality****, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.* ***Collocations****: get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.* **Léxico oral de uso común**: ***Adjectives: personality****, big-hearted,*										

	courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive. ***Collocations****: get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3	Práctica del										

Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de										

textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se muestra interés y decepción (*Conversation video*, p. 15). Práctica en										

interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutore	parejas de en la que muestra interés y enfado (*Speak,* p.15).										

s e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y	Interacción oral en parejas hablando sobre tareas realizadas recientemente (*Your turn*), p. 13, ex.10.										

gestionar situaciones comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una exposición de fotografía (*Project 360º*).										

y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

sobre su funcionamiento.											
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre la historia del Canary Wharf (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de										

de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo	autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	Reflexión sobre cómo utilizar lenguaje informal (*Life Skills*).										

estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la	Reflexión sobre lugares en el pasado (*Project,* Ex. 6).										

lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democrático	Aprendizaje sobre la historia del Canary Wharf en Londres *(Project)*.										

s y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Unit 2 – Buy, buy, buy

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de unas entrevistas en la radio, p.26, Ex.4-5. Visualización de un vídeo cultural sobre la publicidad (*How advertising works)*. Ex. 23, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios sobre ofertas de puestos de trabajo, p.29.										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Lectura de un artículo sobre los influencers (*The rise of the influencer)*, p. 24. Lectura de la adaptación de la obra *The Thirty-nine Steps,* de John Buchan (Book Club 2). Escucha de una conversación en la que se describen habilidades personales y destrezas (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, entrevista.										

discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio de trabajo, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar*										

en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	*practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar la idea principal (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para deducir el significado por el contexto (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar	**Funciones**										

oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes,	**comunicativas**: expresión de las cualidades personales, descripción de destrezas y habilidades, descripción de la experiencia. Expresión de la cantidad. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: pronunciación del acento en las palabras; pronunciación de sustantivos en plural.										

utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas	Redacción de una reseña sobre un producto, p.31, ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *past simple and past perfect simple; enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too much, too many.* **Léxico oral de uso común**: ***advertising (verbs):***										

analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	*advertise, appeal, appear, broadcast, claim, exaggerate, influence, inform, manipulate, promote, recommend.* ***Shopping:*** *bargain (n, v), bid (n, v), browse (v), browser (n), charge (n, v), consume (v), consumer (n), purchase (n, v), refund (n, v), select (v), selection (n), supplier (n), supply (v).* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3	Práctica del										

Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas	Respuesta oral a preguntas sobre publicidad, p. 23, ex.4. Práctica individual de una conversación interactiva en la que se describe habilidades y cualidades										

sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e	personales (*Conversation video*, p. 29). Role-play en parejas de una entrevista solicitando un trabajo (*Speak,* p.29).										

interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones	Práctica en parejas describiendo una experiencia de compras (*Your turn*), p. 27, ex.10.										

comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de	Interacción oral en parejas hablando sobre la influencia de las redes sociales (*Your turn*), p. 25, ex.10.										

problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una presentación sobre influencers en las redes sociales (*Project 360º*).										

características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.											
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre las respuestas negativas en contra de las redes sociales (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*)										

dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier	Reflexión sobre el uso del lenguaje corporal (*Life Skills*).										

tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de	Reflexión sobre famosos e influencers en las redes sociales (*Project,* Ex. 1).										

países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores	Aprendizaje sobre el papel de las redes sociales y su influencia en tendencias y opiniones *(Project)*.										

ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Unit 3 – Glorious food

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de una presentación (*The brain and…),* p. 40, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre la nutrición (*Nutritional values)*. Ex. 27, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios de unos gadgets, p. 43. Lectura de un email para										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	completar, p. 41, ex.8. Lectura de un artículo sobre alimentación (*Taking action*), p. 38. Escucha de una conversación en la que se pide y se da información (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, presentación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio, email, obra										

de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar el uso de las sílabas acentuadas para reconocer										

información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	palabras (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurado	**Funciones comunicativas**: expresión del énfasis, expresión de la										

s, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales,	reciprocidad, descripción de cómo se pide y se da información, descripción del funcionamiento de las cosas. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de las formas débiles en las frases.										

así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre	Redacción de notas sobre un gadget (Speak), p. 43. Redacción de un ensayo de opinión, p.45, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: The passive - past and present. Reflexive pronouns*, each other* and *one another.* **Léxico oral de uso común**: ***Nutrition****: additive, amount, calorie,*										

asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	*carbohydrate, fat, fibre, mineral, nutrient, preservative, protein, serving, vitamin.* ***How things function (verbs)****: absorb, boost, consume, crash, perform, process, release, repair, rest, transport.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como										

planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y	modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y										

de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	*check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público	Presentación de un gadget (*Speak,* p.43). Práctica individual de una conversación interactiva en la que se pide y da información (*Conversation video*, p. 43).										

cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias	Interacción oral en parejas hablando sobre lo que han desayunado,										

adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	p.37, Ex.4. Interacción oral en parejas hablando sobre la comida y cocina del pasado vs el presente (*Your turn*), p. 39, ex.11.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y	Interacción oral										

explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno,	en parejas hablando sobre cómo obtener más energía (*Your turn*), p. 41, ex.10.										

apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un debate de clase (*Project 360º*).										

apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información sobre el poeta romano que dijo la frase '*A healthy mind in a healthy body*' (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre los cambios que experimenta el cerebro a lo largo del tiempo (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active										

seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	Learning Kit (*i-Progress Check*).										

dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos	Reflexión sobre algunas estrategias de expresión oral (*Life Skills*).										

comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	Reflexión sobre si las tecnologías son buenas para el cerebro (*Project,* Ex. 5).										

favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando	Aprendizaje sobre los efectos de la tecnología en nuestro cerebro *(Project)*.										

los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Unit 4 – Be happy

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de un podcast (Avoiding sports injury), p. 54, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre formas de sentirse bien (*Ways to feel better),* Ex. 51, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos consejos sobre felicidad, p. 50. Lectura de unos consejos en un										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	póster para hacer ejercicio de forma segura, p.54. Lectura de un artículo sobre la práctica de deporte (*Happiness is a good workout!*), p. 52. Lectura de la adaptación de la obra *Sherlock Holmes: the Sign of Four*, de Arthur Conan Doyle (Book Club 3). Escucha de una conversación en la que se pide y se da consejo (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el	Audición de diferentes tipos de texto orales:										

contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, consejos, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimiento	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary*										

s más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	*practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar el acento en la oración (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar la idea principal de un párrafo (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes	**Funciones comunicativas**: petición de consejo, ofrecimiento de consejo, expresión de la decisión, expresión de consejos, petición de ayuda, expresión de sensaciones, expresión del bienestar, expresión del malestar. Expresión de la condición. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de la entonación y el acento.										

soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las	Redacción de notas sobre temas sobre los que dar consejos (Speak), p. 57. Redacción de un post en un blog sobre una actividad que no querían hacer, Ex.8, p. 59. **Estructuras sintácticodiscursivas**: First conditional. Second conditional. Third										

herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	conditional. **Léxico oral de uso común**: ***Phrasal verbs: well-being:*** *Calm down, cheer up, chill out, cut down, get out, join in, liven up, open up, set up, slow down, take up, warm up.* ***Aches and pains****: aching muscles, allergic reaction, broken leg, bruised knee, dislocated shoulder, itchy skin, sore back, sprained wrist, stiff neck, swollen ankle.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y										

	presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos sociocultural	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje										

es y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos	Práctica en parejas de opinando sobre actividades, p. 51, Ex.4. Práctica individual de una conversación										

soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones	interactiva en la que se pide y da consejos (*Conversation video*, p. 57). Práctica en parejas de en la que se pide y da consejo (*Speak,* p.57).										

de los interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver	Práctica en parejas de hablando sobre distintas actividades (*Your turn*), p. 53, ex.10. .										

problemas y gestionar situaciones comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y	Interacción oral en parejas hablando sobre las lesiones que han tenido (*Your turn*), p. 55, ex.11										

participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una infografía sobre un equipo deportivo conocido (*Project 360º*).										

intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.											
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información sobre los Grand Slams (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre cinco eslóganes famosos (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y	Aprendizaje de destrezas de preguntar a alguien si tiene tiempo para ayudar (*Life Skills*).										

culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística,	Reflexión sobre el deporte profesional (*Project,* Ex. 8).										

cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y	Aprendizaje sobre riesgos y oportunidades en el deporte profesional *(Project)*.										

artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Unit 5 – Our society

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de un podcast (*It gets on my nerves!*), p.68, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre las protestas (*Fighting for your rights)*. Ex. 65, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de una cronología (*A history of protest*), p. 66. Lectura de un										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	artículo sobre las 10 cosas que más enfada a los lectores, p.68, ex.2. Lectura de una biografía (*Model text*), p. 72. Lectura de la adaptación de la obra *Brothers in Arms*, de Julie Reeves (Book Club 4). Escucha de una conversación en la que se realizan sugerencias (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast.										

discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, cronología, biografía, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar*										

en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	*practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar eliminando opciones incorrectas en tareas de opción múltiple mientras se escucha (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para predecir información clave antes de leer (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar	**Funciones comunicativas**: expresión de sentimientos y emociones, expresión de contrariedad, expresión de la certeza, expresión de sugerencias, expresión de la duda. Descripción de acciones. Petición y ofrecimiento de información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos en las palabras con grafía *ou*.										

e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología	Redacción de notas para escribir una biografía, p.73, Ex.8. Redacción de un párrafo sobre lo que le hace sentirse enfadado, p. 67, Ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Verbs with *-ing* and *to.*										

textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Subject questions. Object questions. **Léxico oral de uso común**: ***protest (nouns)****: campaign, demonstration, issue, march, petition, protest, rally, rights, sit-in, speech, strike, struggle.* ***Feelings (adjectives):*** *amazed / amazing, amused / amusing, annoyed / annoying, bored / boring, disappointed / disappointing, disgusted / disgusting, frustrated / frustrating, irritated / irritating, shocked / shocking, surprised / surprising.*										

	Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las										

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de	**Concreción en**										

evaluación	la unidad										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta	Role-play de una reunión en la que se proponen actividades y mejoras en las instalaciones del instituto (*Speak,* p.71). Práctica individual de una conversación interactiva en la que se hace sugerencias (*Conversation video*, p. 71).										

digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y	Interacción oral en parejas hablando sobre protestas sociales, p. 65, Ex.4. Interacción oral en parejas hablando sobre lo que les hace estar enfadados (*Your turn*), p. 67, ex.9.										

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y	Realización de una encuesta sobre ética (Project 360º), p. 77.										

empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una encuesta en la clase (*Project 360º*).										

para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera	Búsqueda de información sobre cuándo utilizan los nativos algunas expresiones (*Research it! – Vocabulary and Listening*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre activistas que dieron discursos										

con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	influyentes (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en	Reflexión sobre el uso de las muletillas. (*Life Skills*).										

situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar	Reflexión sobre										

críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	las causas justas (*Project,* Ex. 7).										

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aprendizaje sobre dilemas éticos y qué hace que una persona sea “buena” *(Project)*.										

Unit 6 – Happy days

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia	Audición de un programa de radio (*Tips for open-mic nights*), p. 82, Ex.4-5. Visualización de un vídeo cultural sobre divertirse (*Free time fun)*. Ex. 79, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de unos anuncios sobre clases de teatro, p. 82. Lectura de unas reseñas sobre										

personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	distintos lugares de España, p.80. Escucha de una conversación en la que se habla sobre opiniones (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, programa de radio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio, reseña de un lugar, obra literaria.										

interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.											
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para entender el propósito del hablante (*Listening strategy interactive*).										

los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Compleción de la tarea interactiva del iPack para diferenciar hecho de opinión (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a	**Funciones comunicativas**: petición de opiniones, expresión de la opinión, expresión del acuerdo, expresión de peticiones, expresión de										

la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control,	instrucciones, expresión de la queja, expresión de la insistencia. Reporte de la información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos /ʌ/ y /ju/. Práctica del sonido débil schwa /ə/.										

compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o	Redacción de notas sobre una experiencia de actuación en público, p. 83, Ex.11. Redacción de un cuestionario y el informe sobre los resultados obtenidos, p. 87, Ex.9. **Estructuras sintácticodiscursivas**: reported speech, reported questions, reported requests and reported commands. **Léxico oral de uso común**: ***Reporting verbs****: add, admit, agree, announce, boast, claim, complain, confirm, deny,*										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	*explain, insist, reveal.* ***Entertainment (nouns)****: act, amateur, microphone, monologue, newcomer, professional, prop, scriptwriter, sketch, spotlight, stage, venue.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir										

planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función	en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.*										

de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se da instrucciones detalladas (*Conversation video*, p. 85). Interacción oral en parejas hablando sobre una cápsula del tiempo (*Speak,* p.85).										

público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar	Interacción oral en parejas hablando sobre una experiencia										

estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	de actuación en público (*Your turn*), p. 83, ex.11. Interacción oral en parejas hablando sobre un viaje (*Your turn*), p. 81, ex.9.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de	**Concreción en**										

evaluación	**la unidad**										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista (*Project 360º*).										

función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										
5.2 Utilizar de forma creativa	Búsqueda de información sobre qué es un *corny joke* y de										

estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	ejemplos en español (*Research it! – Grammar*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre cuántos visitantes recibe nuestra ciudad más próxima (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a	Aprendizaje de diferentes usos de *pretty* (*Life Skills*).										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una	Reflexión sobre el turismo (*Project,* Ex. 7).										

ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aprendizaje sobre un destino turístico popular: Venecia *(Project)*.										

Unit 7 – Fake news

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Una conversación sobre historias distópicas. Ex. 3, p. 96. Visualización de un vídeo cultural sobre las fake news (*Social media and fake news)*. Ex. 93, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un comunicado de prensa (*Model text)*, p.100, Ex.1-2.										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Lectura de un artículo sobre noticias (*Here is the news*), p. 94. Lectura de un artículo sobre historias distópicas (*Top-rated dystopian stories)*, p.96. Lectura de la adaptación de la obra *The Life and Diaries of Anne Fran*k, de Rachel Bladon (Book Club 5). Escucha de una conversación en la que se dan avisos y advertencias (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y	Audición de diferentes tipos										

valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	de texto orales: vídeo, vlog, conversación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, comunicado de prensa, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y										

conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para centrarse en la información que necesitan (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar lo esencial a través de una lectura rápida (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										

Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir,	**Funciones comunicativas**: expresión de avisos y advertencias, descripción de situaciones, expresión de la actitud. Narración de hechos futuros. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos a final de palabra cuando se juntan varias consonantes.										

narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa	Redacción de notas sobre advertencias y recomendaciones, p.99, (Speak). Redacción de notas sobre un avance científico, tecnológico, etc. p.101, ex.8. Redacción de una entrada de un foro (*Your turn*), p.97, ex.9. Redacción de										

propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	una nota de prensa sobre un avance científico, tecnológico, etc. p.101, ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: future tenses: *will, be going to,* present simple (timetables), present continuous (future fixed plans), future continuous. **Léxico oral de uso común**: ***the news (nouns)****: bulletin, clickbait, fake news, headline, newsfeed, notification, paywall, producer, publisher, scandal, scoop, sensationalism.* ***Utopia/dystopia (adjectives)****:*										

	authoritarian, democratic, global, idealistic, immoral, materialistic, radical, repressive, revolutionary, tolerant. **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en										

cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del	*Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave										

interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se habla de opiniones (*Conversation video*, p. 99). Práctica en parejas de en la que se dan consejos y advertencias (*Speak,* p.99).										

del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y	Interacción oral en parejas hablando sobre noticias verdaderas o falsas (*Your turn*), p. 95, ex.10.										

terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y	Interacción oral en parejas hablando sobre historias que										

comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y	hayan escuchado recientemente, p. 93, Ex.4.										

soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en	Presentación en clase de su proyecto de unidad: unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes simbólicos de su pueblo, región o país (*Project 360º*).										

función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										
5.2 Utilizar de forma creativa	Búsqueda de información sobre “seudo-eventos” y sobre quién										

estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	inventó la expresión (*Research it! – Reading*). Búsqueda de información online o libros de consulta sobre alguien que diera un discurso famoso en España y de qué trataba el discurso (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiénd											

olos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y	Reflexión sobre el uso de sinónimos y antónimos en la vida diaria para hacer su lenguaje más variado e interesante (*Life Skills*).										

proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una	Reflexión sobre los iconos británicos y los iconos en su región (*Project,* Ex. 7).										

cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e	Aprendizaje sobre imágenes icónicas del Reino Unido *(Project)*.										

igualdad.											

Unit 8 – Our senses

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de un podcast (How animals communicate), p. 110, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre los sentidos (*Feeling sounds)*. Ex. 107, p.4. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un artículo sobre los sentidos (*Can you sense it?*), p.106, ex.1.										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Lectura de un artículo sobre la importancia del olfato (*Follow your nose*), p.108 Ex.1-2. Lectura de un artículo sobre animales (*Animal sci*ence), p.110, Ex.1-2. Lectura de la adaptación de la obra *Nelson Mandela*, de Rowena Akinyemi (Book Club 6). Escucha de una conversación en la que se dan instrucciones detalladas (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y	Audición de diferentes tipos										

valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, obra literaria.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y										

conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar la predicción utilizando el conocimiento previo o la experiencia (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para leer y tomar notas (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).										

Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir,	**Funciones comunicativas**: descripción de instrucciones detalladas, expresión de la deducción, expresión de la posibilidad, descripción de los sentidos. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica del énfasis en diferentes palabras.										

narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa	Redacción de un ensayo de argumentación, p. 115, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: modals of deduction: modal + *be*. Determiners: articles, demonstrative,										

propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	possessive, question words. **Léxico oral de uso común**: ***senses (adjectives)****: bitter, blurred, deafening, perfumed, rotten, rough, savoury, smooth, spicy, sticky, sweaty, vivid.* ***Abstract nouns****: affection, aggression, apprehension, bravery, compassion, distress, envy, grief, intelligence, joy, misery, sympathy.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del										

	texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras										

tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se da avisos y advertencias (*Conversation video*, p. 113). Práctica en										

situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los	parejas de en la que se dan instrucciones sobre algo (*Speak,* p.113).										

interlocutores e interlocutoras.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y	Interacción oral en parejas hablando sobre cómo educar a la gente sobre el cuidado del mundo natural, p. 119, Ex.8.										

gestionar situaciones comprometidas.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando	Práctica en parejas debatiendo datos sobre los sentidos (*Your turn*), p. 109, ex.9.										

en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones	Presentación en clase de su proyecto de unidad: una encuesta sobre los derechos de los animales (*Project 360º*).										

comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.											
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre ales en peligro de extinción en España y qué está causando esta situación (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar	Compleción de										

y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de	las actividades de repaso (*Essential practice*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	Reflexión sobre el uso de expresiones y gestos para dar instrucciones claras (*Life Skills*).										

rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y	Reflexión sobre formas en las que se puede educar a la gente e informar sobre el medio natural sin dañarlo (*Project,* Ex. 8).										

artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	Aprendizaje sobre el Museo de Historia Natural de Irlanda en Dublín *(Project)*.										

atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Unit 9 – My future

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o	Audición de un programa de radio sobre trabajos, p. 124, Ex.3. Visualización de un vídeo cultural sobre el futuro laboral (*What next?)*. Ex. 121, p.5. Visualización de los vlogs de la unidad (*Everyday English*). Lectura de un anuncio sobre héroes locales, p.125, ex.4. Lectura de un										

de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	anuncio sobre un campamento de verano, p.128, ex.1.CL Lectura de un anuncio sobre un programa de intercambio de estudiantes, p. 129, Ex.8. Lectura de un foro en una página web para estudiantes, p. 122, Ex.1-2. Lectura de un email formal solicitando un trabajo (*Model text*), p.128. Escucha de una conversación en la que se compara y contrasta información (*Practice, Everyday English*). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos										

	(*Project 360º*).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, programa de radio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, anuncio, foro, email, obra literaria.										
1.3	Compleción de										

Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice y Grammar practice*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para practicar tomando notas mientras se escucha (*Listening strategy interactive*). Compleción de la tarea interactiva del iPack para escanear el texto buscando información específica (*Reading strategy interactive*). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del										

	texto (*Reading extension interactive*).										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del	**Funciones comunicativas**: expresión de la comparación, expresión del contraste, expresión de la imposibilidad, descripción de cualidades personales y profesionales. Ampliación de la información. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: práctica de los sonidos /v/ y /f/.										

alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y	Redacción de un párrafo sobre su trabajo ideal, p. 125, Ex.8. Redacción de una entrada en un foro aconsejando sobre el próximo curso (*Your turn*), p.123, ex.8.										

adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de un email en contestación a un anuncio sobre la participación en un programa de intercambio de estudiantes, p. 129, Ex.8. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Tense revision: present simple, present continuous, past simple, past continuous, past perfect, *used to,* present perfect, future with *will,* future with *be going to,* future continuous. **Léxico oral de uso común**: ***education (verbs and prepositions)****: aim for, apply for, benefit from, comment on,*										

	concentrate on, decide on, graduate from, participate in, prepare for, search for, specialize in, succeed in. ***Careers (adjectives)****: academic, badly paid, challenging, motivating, repetitive, rewarding, skilled, unskilled, unsocial, varied, vocational, well paid.* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar,	Práctica del vocabulario y estructuras antes										

organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los	del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Apoyo en el *Dialogue Builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la										

recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas	Role-play de una situación de la vida cotidiana en la que se realizan comparaciones y contrasta información (*Speak,* p.127). Práctica individual de una conversación interactiva en la										

cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutora	que se compara y contrasta (*Conversation video*, p. 127).										

s.											
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometid	Interacción oral en parejas hablando sobre consejos (*Your turn*), p. 123, ex.9.										

as.											
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas	Interacción oral en parejas hablando sobre su trabajo ideal (*Your turn*), p. 125, ex.9.										

de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.											
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las característic	Presentación en clase de su proyecto de unidad: un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos (*Project 360º*).										

as contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivam	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary*).										

ente autónoma sobre su funcionamiento.											
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre un personaje y su desvío de la vida normal (*Research it! - Project*). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades	Compleción de las actividades de repaso (*Essential practice*)										

de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).										

aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de	Reflexión sobre el tono de voz (*Life Skills*).										

discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países	Reflexión sobre lo que tiene más efecto en nuestras vidas: oportunidad, elección o circunstancia (*Project,* Ex. 7).										

donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.											
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales	Aprendizaje sobre cómo la gente toma decisiones *(Project)*.										

y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.											

Grados de adquisición de las competencias específicas

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No es capaz de extraer ni analizar el sentido global y las ideas principales, o seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.	Muestra cierta seguridad a la hora de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales.	Siempre extrae y analiza con confianza y seguridad el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Tiene mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de	Interpreta y valora de forma casi autónoma el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de	Interpreta y valora de forma completamente autónoma el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los

	interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Presenta dificultades para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.	Selecciona, organiza y aplica alguna de las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes de los textos.	Selecciona, organiza y aplica siempre adecuadamente las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos de los textos.

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Presenta muchas dificultades para expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como alguna de las estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente textos de cierta complejidad, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias adecuadas de planificación, control, compensación y cooperación.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta,	No es capaz de redactar ni difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión,	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la	Siempre redacta y difunde textos de extensión media con total claridad, coherencia, cohesión,

a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	No es capaz de seleccionar, organizar ni aplicar conocimientos o estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y alguna de las estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos más adecuados.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias de forma eficaz para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos más adecuados.

Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**				
Criterios de evaluación	**Grados de adquisición**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Muestra mucha dificultad a la hora de planificar, participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora activamente a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora muy activamente a través de diversos soportes, en situaciones interactivas mostrando mucha iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación,	Muestra mucha dificultad al seleccionar, organizar y utilizar estrategias para	Selecciona, organiza y utiliza en ocasiones alguna de las	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias	Siempre selecciona, organiza y utiliza las estrategias más

tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	adecuadas y de forma eficaz para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No es capaz de inferir o explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando en la solución de problemas.	Infiere y explica algunos textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando tímidamente en la solución de problemas, apoyándose mucho en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y participando en la solución de problemas, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere sin dificultad y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando gran respeto y empatía y participando activamente en la solución de problemas, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar	No es capaz de aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la	Aplica alguna de las estrategias que ayuden a crear puentes,	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la	Aplica de manera muy eficaz estrategias que

textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	ayuden a crear puentes, faciliten completamente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No es capaz de comparar o argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, ni reflexionar sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta algunas de las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta de forma razonada las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de manera autónoma, sobre su funcionamiento
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de	No es capaz de utilizar de forma creativa	Se inicia en el uso de forma creativa de algunas	Utiliza de forma creativa estrategias y	Siempre utiliza de forma muy creativa las

mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aun con apoyo.	estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo.	conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo y soportes.	estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con algunos apoyos o soportes.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No es capaz de registrar ni analizar los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando alguna de las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando adecuadamente las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación haciendo esos progresos y dificultades explícitos.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando siempre las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**				
Criterios de evaluación	**Grados de adquisición**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	No es capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Habitualmente actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Siempre actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución eficaces a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos	No es capaz de valorar críticamente en relación	Comienza a valorar críticamente en relación	Valora críticamente en relación con los	Valora siempre críticamente en relación

humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	con los derechos humanos o adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	con los derechos humanos y se adecúa perfectamente a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No es capaz de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica alguna de las estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando siempre los principios de justicia, equidad e igualdad.

8. Anexo II: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje nº:

EVALUACIÓN COMPETENCIAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación del trabajo	Observación de la actitud	Participación del trabajo en grupo	Documento oral / escrito/ multimodal	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (Recepción)									
1.1. Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.									
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables									

para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.										
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.										
Competencia específica 2 (Producción)										
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o										

multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.										
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.										
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o										

multimodal.										
Competencia específica 3 (Interacción)										
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.										
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.										
3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y										

terminar la interacción.										
Competencia específica 4 (Mediación)										
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.										
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.										
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.										
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la										

comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.										
Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)										
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.										
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.										
5.3. Puede realizar										

actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.										
Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)										
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.										
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.										

6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.										
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.										

Grados de adquisición de las competencias en situaciones de aprendizaje

Competencia específica 1 (Recepción) Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
1.1. Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	No puede entender el sentido general ni los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender parte del sentido general y algunos detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender totalmente el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	No puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso de alguna de las fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso de forma guiada de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso autónomo de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el	No puede aplicar estrategias de comprensión que le	Puede aplicar alguna de las estrategias de comprensión que le	Puede aplicar estrategias de comprensión que le	Puede aplicar con seguridad las estrategias de comprensión que le

contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.

Competencia específica 2 (Producción)

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3

Indicadores	Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	No puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir de forma guiada un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje, creativo y adecuado.
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	No puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar alguna de las estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar con seguridad y eficacia las estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral,	No puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la	Puede utilizar alguna de las herramientas analógicas y digitales	Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la	Puede utilizar con seguridad y eficacia herramientas analógicas y

escrito o multimodal.	elaboración del documento oral, escrito o multimodal.	para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.	elaboración del documento oral, escrito o multimodal.	digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.

Competencia específica 3 (Interacción) Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.	No puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma y activa.
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	No puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar en ocasiones cierta iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar siempre iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.
3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.	No puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.	Puede utilizar alguna de las estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.	Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.	Siempre puede utilizar estrategias de forma autónoma para iniciar, mantener y terminar la interacción.

Competencia específica 4 (Mediación) Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.	No puede detectar la necesidad de mediar entre textos.	En alguna ocasión puede detectar la necesidad de mediar entre textos.	Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.	Siempre puede detectar la necesidad de mediar entre textos.
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	No puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	En alguna ocasión puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	Siempre puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	No puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar tímidamente en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar activamente en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	No puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar alguna de las estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con apoyo de recursos físicos o digitales de manera eficaz.

Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje) Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.	No puede establecer comparaciones entre distintas lenguas ni deducir su funcionamiento.	Puede establecer alguna comparación entre distintas lenguas y deducir algún aspecto de su funcionamiento.	Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.	Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir con seguridad y eficacia su funcionamiento.
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	No puede tomar conciencia de sus propios conocimientos ni estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos con seguridad y eficacia en la lengua de estudio.
5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	No puede realizar actividades de autoevaluación o coevaluación ni tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación, aunque aún no es capaz de tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos y compartirlos.

Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural) Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.	No puede valorar la diversidad lingüística, cultural o artística a partir de la lengua extranjera.	Puede comenzar a valorar la diversidad lingüística, cultural o artística a partir de la lengua extranjera.	Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.	Siempre puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	No puede actuar de forma empática ni respetuosa en situaciones interculturales.	Puede actuar de forma empática o respetuosa en situaciones interculturales.	Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Siempre puede actuar de forma empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	No puede identificar ni respetar semejanzas o diferencias entre lenguas y culturas.	Puede respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	Siempre puede identificar completamente y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.	No puede identificar o rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo en situaciones comunicativas.	Puede identificar de forma guiada y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo evidente en situaciones comunicativas.	Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.	Siempre puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo aunque no sea evidente, en situaciones comunicativas.

9. Anexo III: Marco Común Europeo de Referencia – MCER

9.1. El *Portfolio* en nuestro proyecto

El *Common European Framework of Reference for Languages* (CEFR) es una descripción de competencias lingüísticas en seis niveles: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Los contenidos de *Energize 4* se corresponden aproximadamente con el nivel B1. Los indicadores se han redactado para ayudar tanto a estudiantes como a los profesionales de la educación a normalizar los procedimientos de evaluación.
Los textos, las tareas y las funciones del libro de texto han sido seleccionados cuidadosamente para incluir las destrezas lingüísticas que se subrayan en los niveles más bajos del MCER.
EL Porfolio, propuesto por el Consejo de Europa, es una carpeta que guardan los alumnos en la que se detallan sus experiencias en relación con las lenguas y el aprendizaje de las mismas.

Esto incluye la lengua materna del alumno, así como cualquier otra lengua con la que haya entrado en contacto. El *Portfolio* consta de los siguientes elementos:

Una **biografía** lingüística

- Una lista en la que los alumnos evalúan sus destrezas lingüísticas en términos de lo que son capaces de hacer: *What I can do*.
- Herramientas para ayudar al alumno a identificar su estilo de aprendizaje y sus objetivos.
- Una lista de actividades de aprendizaje para realizar fuera del aula.

Un **pasaporte** lingüístico

- Una evaluación global de las destrezas lingüísticas del alumno a partir de los indicadores del Marco Común de Referencia.
- Un breve informe acerca del aprendizaje de la lengua tanto dentro como fuera del aula.
- Una lista de certificados y títulos.

Un **dossier** lingüístico:

- Una recopilación de trabajos del alumno, desde tareas de escritura hasta grabaciones y proyectos.

En síntesis la biografía detalla experiencias diarias en el uso y aprendizaje de la lengua, el pasaporte resume dichas experiencias y el dossier constituye la evidencia de las experiencias escogidas.

En los recursos del profesor, se puede encontrar material fotocopiable y fichas de evaluación para cada unidad necesarias para que los alumnos completen una biografía de aprendizaje de idiomas, con una referencia expresa a los contendidos del libro del alumno.
Cuando los alumnos hayan completado sus fichas, el profesor las guardará y conservará para devolverlas al final de curso. En ese momento, se les pedirá que consulten los

indicadores MCER y que decidan qué nivel han alcanzado durante el año en términos generales.

9.2. Evaluación global

Nombre:	Fecha:
Nacionalidad:	Lengua materna:

Evaluación de las distintas destrezas en lengua extranjera. Marcar con un tick (✔) o una cruz (x) para cada nivel A1, A2 o B1 según la descripción de cada destreza.

	A2	B1	B2
Comprensión oral			
Comprensión escrita			
Conversación			
Expresión oral			
Expresión escrita			
Mediación			

	A2	B1	B2
Comprensión oral	Es capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (como información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Puede captar la idea principal de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros.	Es capaz de comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Es capaz de comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.	Es capaz de comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Es capaz de comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Es capaz de comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
Comprensión escrita	Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y predecible en escritos cotidianos sencillos como anuncios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.	Es capaz de comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Es capaz de comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Es capaz de comprender la prosa literaria contemporánea.
Conversación (interacción oral)	Es capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales	Es capaz de desenvolverse en casi todas las situaciones	Es capaz de participar en una conversación con cierta fluidez y

	que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas cotidianos y actividades. Puede realizar intercambios sociales muy breves, a pesar de que normalmente no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.	que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua. Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Es capaz de tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.
Expresión oral	Es capaz de emplear una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su formación y su trabajo actual o más reciente.	Es capaz de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones. Es capaz de explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos. Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.	Es capaz de presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Es capaz de explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
Expresión escrita	Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos y breves relativos a temas de inmediata necesidad. Puede escribir una carta personal muy sencilla, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.	Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.	Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Es capaz de escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Es capaz de escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.
Mediación	Es capaz de utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que le explique algo. Es capaz de	Es capaz de presentar a personas de distinta procedencia, siendo consciente de que algunas cuestiones	Es capaz de trabajar en colaboración con personas de diferentes orígenes, creando un ambiente positivo al

	reconocer las dificultades que surgen e indicar con un lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema. Es capaz de transmitir los puntos principales de conversaciones o textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Es capaz de desempeñar un papel de apoyo en la interacción, siempre que los demás participantes hablen despacio y que uno o varios de ellos le ayuden a contribuir y a expresar sus sugerencias. Es capaz de transmitir información relevante contenida en textos informativos breves y sencillos, claramente estructurados, siempre que los textos se refieran a temas concretos y conocidos y estén formulados en un lenguaje sencillo y cotidiano.	pueden ser percibidas de forma diferente, e invitar a otras personas a que aporten sus conocimientos y experiencia, sus puntos de vista. Es capaz de transmitir la información que se le da en textos informativos claros y bien estructurados sobre temas que le son familiares o de interés personal o actual, aunque sus limitaciones de léxico le dificulten a veces la formulación. Es capaz de colaborar con personas de otros orígenes, mostrando interés y empatía al hacer y responder a preguntas sencillas, formular y responder a sugerencias, preguntar si se está de acuerdo y proponer enfoques alternativos. Es capaz de transmitir los puntos principales de textos extensos expresados en un lenguaje sencillo sobre temas de interés personal, siempre que pueda comprobar el significado de algunas expresiones.	dar apoyo, haciendo preguntas para identificar objetivos comunes, comparando opciones sobre cómo lograrlos y explicando sugerencias sobre qué hacer a continuación. Es capaz de desarrollar las ideas de otras personas, plantear preguntas que inviten a reaccionar desde diferentes perspectivas y proponer una solución o los siguientes pasos. Es capaz de transmitir información y argumentos detallados de forma fiable, por ejemplo, los puntos importantes contenidos en textos complejos pero bien estructurados dentro de sus ámbitos de interés profesional, académico y personal. Es capaz de establecer un entorno de apoyo para compartir ideas y facilitar el debate sobre cuestiones delicadas, mostrando aprecio por las diferentes perspectivas, animando a la gente a explorar los temas y ajustando con sensibilidad la forma de expresarse. Es capaz de basarse en las ideas de los demás y hacer sugerencias para avanzar. Es capaz de transmitir el contenido principal de textos bien estructurados, pero largos y complejos desde el punto de vista

			propositivo, sobre temas de su ámbito de interés profesional, académico y personal, aclarando las opiniones y propósitos de los interlocutores.

9.3. End-of-year Self-Assessment

Name:	Date:
Nationality:	First language:

Evaluate your language ability in each skill area. Read the descriptions of language skills for each level. Then put *tick*s (✔) or *cross*es (x) in the table.

	A2	B1	B2
Listening			
Reading			
Conversation			
Speaking			
Writing			
Mediation			

	A2	B1	B2
Listening	I can understand phrases and the highest frequency vocabulary related to areas of most immediate personal relevance (e.g. very basic personal and family information, shopping, local area, employment). I can catch the main point in short, clear, simple messages and announcements.	I can understand the main points of clear standard speech on familiar matters regularly encountered in work, school, leisure, etc. I can understand the main point of many radio or TV programmes on current affairs or topics of personal or professional interest when the delivery is relatively slow and clear.	I can understand extended speech and lectures and follow even complex lines of argument provided the topic is reasonably familiar. I can understand most TV news and current affairs programmes. I can understand the majority of films in standard dialect.
Reading	I can read very short, simple texts. I can find specific, predictable information in simple everyday material such as advertisements, prospectuses, menus and timetables and I can understand short simple personal letters.	I can understand texts that consist mainly of high frequency everyday or job related language. I can understand the description of events, feelings and wishes in personal letters.	I can read articles and reports concerned with contemporary problems in which the writers adopt particular attitudes or viewpoints. I can understand contemporary literary prose.
Conversation (Oral interaction)	I can communicate in simple and routine tasks requiring a simple and direct exchange of information on familiar topics and activities. I can handle very short	I can deal with most situations likely to arise while travelling in an area where the language is spoken. I can enter unprepared into conversation on topics that are familiar,	I can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible. I can take an active part in discussion in familiar

	social exchanges, even though I can't usually understand enough to keep the conversation going myself.	of personal interest or pertinent to everyday life (e.g. family, hobbies, work, travel and current events).	contexts, accounting for and sustaining my views.
Speaking (Oral production)	I can use a series of phrases and sentences to describe in simple terms my family and other people, living conditions, my educational background and my present or most recent job.	I can connect phrases in a simple way in order to describe experiences and events, my dreams, hopes and ambitions. I can briefly give reasons and explanations for opinions and plans. I can narrate a story or relate the plot of a book or film and describe my reactions.	I can present clear, detailed descriptions on a wide range of subjects related to my field of interest. I can explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.
Writing	I can write short, simple notes and messages relating to matters in areas of immediate need. I can write a very simple personal letter, for example thanking someone for something.	I can write simple connected text on topics which are familiar or of personal interest. I can write personal letters describing experiences and impressions.	I can write clear, detailed text on a wide range of subjects related to my interests. I can write an essay or report, passing on information or giving reasons in support of or against a particular point of view. I can write letters highlighting the personal significance of events and experiences.
Mediation	I can use simple words to ask someone to explain something. I can recognise when difficulties occur and indicate in simple language the apparent nature of a problem. I can convey the main point(s) involved in short, simple conversations or texts on everyday subjects of immediate interest provided these are expressed clearly in simple language. I can play a supportive role in interaction,	I can introduce people from different backgrounds, showing awareness that some questions may be perceived differently, and invite other people to contribute their expertise and experience, their views. I can convey information given in clear, well-structured informational texts on subjects that are familiar or of personal or current interest, although his/her lexical limitations cause difficulty with	I can work collaboratively with people from different backgrounds, creating a positive atmosphere by giving support, asking questions to identify common goals, comparing options for how to achieve them and explaining suggestions for what to do next. I can further develop other people's ideas, pose questions that invite reactions from different perspectives and propose a solution or next steps. I can

	provided that other participants speak slowly and that one or more of them helps him/her to contribute and to express his/her suggestions. I can convey relevant information contained in clearly structured, short, simple, informational texts, provided that the texts concern concrete, familiar subjects and are formulated in simple everyday language.	formulation at times. I can collaborate with people from other backgrounds, showing interest and empathy by asking and answering simple questions, formulating and responding to suggestions, asking whether people agree, and proposing alternative approaches. I can convey the main points made in long texts expressed in uncomplicated language on topics of personal interest, provided that he/she can check the meaning of certain expressions.	convey detailed information and arguments reliably, e.g. the significant point(s) contained in complex but well-structured texts within his/her fields of professional, academic and personal interest. I can establish a supportive environment for sharing ideas and facilitate discussion of delicate issues, showing appreciation of different perspectives, encouraging people to explore issues and adjusting sensitively the way he/she expresses things. I can build upon other's ideas, making suggestions for ways forward. I can convey the main content of well-structured but long and propositionally complex texts on subjects within his/her fields of professional, academic and personal interest, clarifying the opinions and purposes of speakers.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA DE INGLÉS

2º DE ESO

IES “Francisco de Goya”
Curso escolar: 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. Justificación de la programación 4
1.2. Las competencias clave integradas 5
2. COMPONENTES CURRICULARES 6
2.1. Currículo 6
2.2. Objetivos 7
2.3. Competencias clave y perfil competencial 8
2.4. Competencias específicas y criterios de evaluación 16
3.4.1. Mediación 19
2.5. Saberes básicos 20
2.6. Situaciones de aprendizaje 22
2.7. Metodología 23
2.7.1. Metodología Didáctica 23
3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 25
Unit 1 – Then and now 25
Unit 2 – Art and design 38
Unit 3 – Fresh air 50
Unit 4 – A helping hand 62
Unit 5 – Let's play 74
Unit 6 – Move it! 86
Unit 7 – Skills for life! 90
Unit 8 – What a year ! 96
5. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 105

5.1. Sistema de recuperación 107
5.2.1 Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso 108
5.2.2. Recuperación de las asignaturas pendientes.....109
5. 2.3. Evaluación por imposible aplicación de la evaluación continua.....110
6. MATERIALY RECURSOS DIDÁCTICOS.....110
7. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE **.....112**
7.1 Metodología de Synchronize.....117
7.2. Situaciones de aprendizaje **.....122**
8.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.....123
9. INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN.....123
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS……...…125
11. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA. 126
12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE 126
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ……129
14.- USO DE LAS TICS……...130
15. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES……134

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas,* son cuatro claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto *Synchronize*

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

1.2. Las competencias clave integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe,* debe demostrar que lo *sabe aplicar,* pero además que *sabe ser y estar.* De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

2. COMPONENTES CURRICULARES

2.1. Currículo

El currículo queda definido en **la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006 (LOE),** de 3 de mayo, de Educación.como el conjunto de objetivos, competencias clave, competencias específicas, saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se fijan en el **Real Decreto 217/2022,** de 29 de marzo y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.
Y finalmente el **Decreto n.º 235/2022,** de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A continuación se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia

o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.3. Competencias clave y perfil competencial

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción,* es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender.*

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia plurilingüe.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Competencia digital.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia emprendedora.
Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, asíf como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias

para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose pre-

guntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar

conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a

los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, critica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas,

utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.4. Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función

de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.4.1. Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Synchronize proporciona numerosas oportunidades para trabajar la mediación, como:

- en la sección *Reading* de todas las unidades: interpretando los textos incluidos en ella; identificando si la información es verdadera o falsa.

- en la sección *speaking de cada unidad:* en todas las unidades se incluyen prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas; por ejemplo, en la p.28 aprenden a describir lugares o escenas en cualquier pueblo o ciudad; o como en la p.40, en la que se practica cómo pedir ayuda para organizar una picnic; o en la p. 64 en la que aprenden a interactuar en una actividad en común como un juego de sobremesa, también a pedir aclaraciones sobre algunas instrucciones etc; en la p.76 aprenden a expresar estados de salud; en la p.92 aprenden a dar instrucciones, pero también a identificar comportamientos negativos en situaciones de comunicación en las que hay que dar instrucciones; con la práctica que realizarán en las pp.104-105 sobre cómo realizar peticiones de forma educada y cómo negociar, adquirirán destrezas muy necesarias para situaciones futuras de mediación;

- en las secciones *Project builder* de todas las unidades, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- en las actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás;

- en la propia sección de MEDIATION de cada unitdad, presentando la información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

- en los debates de clase, en los que se aprende a defender un argumento, pero también a respetar los argumentos contrarios, a mostrar acuerdo o desacuerdo siempre dentro de un clima propicio para la comunicación desde el respeto, como en el proyecto de la p.109;

- en las actividades en las que se pide que traduzcan palabras o expresiones a su lengua materna.

2.5. Saberes básicos

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Lectura de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.6. Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades principales en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el **anexo II** de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

2.7. Metodología

2.7.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no

responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de

cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

Welcome

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de las instrucciones y las preguntas de un juego grupal (Ex.2, p.4). Lectura de las información *About the projects* sobre los elementos de su libro para trabajar los proyectos de cada situación de

		aprendizaje (Ex.1, p.6). Visualización de un vídeo con consejos para trabajar por proyectos: *How to do project work* (Ex.6, p.7).
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.*
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: jugar a un juego de preguntas y respuestas.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas	**Estructuras sintácticodiscursivas**: Question words like + -ing / noun Quantifiers Present simple Present continuous Present continu-

	y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	ous: future arrangements Possessive pronouns **Léxico de uso común:** **Sports:** *do athletics*, *go surfing*, *do judo* **Free-time activities:** *take photos*, *play video games* **In a town:** *library*, *bus stop*, *theme park* **Animals:** *giraffe*, *sharks*, *monkeys*, *ants*, *bee*, *eagle*, *spider* **Animal body parts:** *legs*, *teeth*, *wing*, *tongue* **Food:** *bananas*, *oranges*, *salmon*, *grapes*, *salt*, *eggs*, *sugar*, *yoghurt*, *cheese*, *pasta*, *ice cream*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Reflexión individual y en grupo sobre el juego realizado (Ex.3, p.4)
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Interacción oral en grupo respondiendo a la pregunta sobre los laberintos (Ex.1, p.4). Participación en un juego oral para repasar el lenguaje conocido en parejas o en dos grupos (Ex.2, p.4).
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 1 – Then and now

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**How does the past influence the present?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación en Valores**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la creación y presentación de una cápsula del tiempo. Los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con la cultura adolescente, lugares históricos y objetos para incluir en una cápsula del tiempo. Además, se enfocarán en la gramática del pasado simple utilizando verbos regulares e irregulares.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura.** Al crear una cápsula del tiempo, los alumnos estarán fomentando la creatividad, la innovación y la preservación de la cultura y la historia. Además, estarán desarrollando habilidades para la comunicación efectiva al presentar su proyecto al resto de la clase.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la creación y presentación de una cápsula del tiempo. Comenzarán con una actividad de calentamiento donde relacionarán imágenes con restos arqueológicos de una lista, lo cual les permitirá activar sus conocimientos previos y despertar su curiosidad sobre el tema.

Se visualizará un vlog titulado "Opening a time capsule" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre las cápsulas del tiempo. Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con la cápsula del tiempo, la cultura adolescente y lugares históricos**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática del **pasado simple utilizando verbos regulares e irregulares**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se abordará la gramática del **pasado simple con "there" y expresiones de tiempo pasado**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales y completarán oraciones para practicar su aplicación.

Se realizará la **lectura de un artículo sobre el inicio de la cultura adolescente en Estados Unidos**, seguido de actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. Se practicará la habilidad de comprensión escrita mediante la aplicación de una estrategia de comprensión escrita. Los alumnos utilizarán esta estrategia para mejorar su comprensión de los textos y desarrollar habilidades de lectura más efectivas.

La parte de escucha se centrará en **monólogos de adolescentes sobre lugares históricos espeluznantes**. Los alumnos escucharán los monólogos y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

La **mediación** se trabajará a través de actividades como resumir instrucciones sobre cómo hacer una cápsula del tiempo para un amigo que no sabe inglés, definir palabras en su idioma para un amigo que no sabe inglés y buscar información sobre la cabaña de Scott para resumir en clase. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **hacer y responder a sugerencias**. Aprenderán frases útiles para hacer y responder a sugerencias y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y participarán en un intercambio comunicativo donde elegirán a un héroe para distintas categorías utilizando las frases para hacer y responder a sugerencias.

La expresión escrita se trabajará mediante la lectura de **un mensaje personal** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

La parte central de la situación de aprendizaje se centra en la creación de un proyecto final. Los alumnos realizarán **tareas intermedias** como base para desarrollar su producto final.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en la **creación de una cápsula del tiempo**. Los alumnos realizarán tareas intermedias, como escribir una nota para las personas que encuentren su cápsula del tiempo, elegir los objetos que se incluirán en ella, completar un perfil personal, escribir la descripción de un lugar interesante y escribir un mensaje personal. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá al desarrollo de habilidades de planificación, diseño y preservación de la historia y la cultura, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Opening a time capsule*. Ex.3, p.9. Lectura de las etiquetas de los objetos de las imágenes. Ex.2, p.10. Lectura de un artículo sobre el inicio de la cultura adolescente en Estados Unidos. Ex.4, p.12. Audición de una conversación de los protagonistas de los mensajes online. Ex.4, p.14. Audición de monólogos de adolescentes sobre lugares históricos espeluznantes. Ex.8, p.15. Lectura de las fichas de datos sobre tres jóvenes héroes reales. Ex.2, p.16. Visualización de un vídeo: *Making and responding to suggestions*. Ex.4, p.16. Lectura de un mensaje personal en una cápsula del tiempo. Ex.2, p.17.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: utilizar fotos y etiquetas para predecir el vocabulario (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: leer para obtener un significado global (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación,		

para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Narración de acontecimientos del pasado. Descripción de sentimientos. Expresión y respuesta de sugerencias. Expresión de interés. Escritura de un mensaje personal. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos,	Escritura de una nota para las personas que encuentren su cápsula del tiempo. Ex.8, p.9. Escritura de un perfil personal sobre sí mismos. Ex.3, p.13. Escritura de más datos en su perfil personal. Ex.4, p.13. Escritura de la descripción de un lugar interesante para su cápsula del tiempo. Ex.3, p.15. Escritura de una descripción del último plan en que se lo pasaron bien. Ex.5, p.17. Escritura de un mensaje personal para su cápsula del tiempo. Ex.6, p.17. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Past simple: regular and irregular verbs Past simple: (*there) was / were*; past time phrases **Léxico de uso común: Verbs and their opposites:** *agree – disagree*, *appear –*

	patrones y elementos gráficos.	*disappear*, *borrow – lend*, *buy – sell*, *connect – disconnect*, *lose – win*, *receive – send*, *save – spend* **Adjectives for feelings:** *annoyed*, *bored*, *embarrassed*, *excited*, *relaxed*, *scared*, *surprised*, *tired*, *unhappy*, *worried* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: mostrar interés durante las conversaciones (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.

		Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar los conectores (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre las fotografías. Ex.2, p.9. Intercambio comunicativo respondiendo las preguntas. Ex.9, p.11. Intercambio comunicativo sobre su vida cuando tenían 8-9 años. Ex.11, p.11. Intercambio comunicativo utilizando las expresiones de tiempo. Ex.11, p.13. Intercambio comunicativo en grupos entrevistándose sobre su perfil personal. Ex.5, p.13. Intercambio comunicativo sobre los emojis que más utilizan. Ex.5, p.14. Role-play de y adivinando sentimientos. Ex.6, p.14. Intercambio comunicativo sobre el último plan en que se lo pasaron bien. Ex.1, p.17.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación;	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar,	Debate en grupos sobre formas de presentar los objetos en su cápsula del tiempo. Ex.3, p.11.

tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre cómo realizar su presentación. Ex.4, p.18. Intercambio comunicativo en grupos sobre las cápsulas del tiempo de sus compañeros. Ex.7, p.19.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos decidiendo la información a incluir en su cápsula del tiempo. Ex.7, p.9. Intercambio comunicativo eligiendo a un héroe para distintas categorías utilizando las frases para hacer y responder a sugerencias. Ex.8, p.16. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de cómo hacer una cápsula del tiempo para un amigo que no sabe inglés. Ex.6, p.9. Definición de la palabra “creepy” en su idioma para un amigo que no sabe inglés. Ex.2, p.14. Búsqueda de información en internet sobre la cabaña de Scott y resumen para la clase. Ex.11, p.15.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales.

	del repertorio lingüístico propio.	Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: planificar y crear la exposición juntos. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear una cápsula del tiempo (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Búsqueda de fotografías de los lugares de su cápsula del tiempo. Ex.4, p.15. Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.

	forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: ser consciente de nuestro propio desarrollo físico y mental (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde	**C. Interculturalidad**	Reflexión sobre el ocio y la comunicación en los años 90. Ex.10, p.11.

se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre si es mejor que los adolescentes estudien o trabajen. Ex.5, p.12.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre sus héroes reales. Ex.1, p.16.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 2 – Art and design

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What materials are used to create everyday objects?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo desarrollar la apreciación por el arte y el diseño, así como fomentar la creatividad y la expresión artística de los alumnos. A través de actividades de lectura, escritura, escucha y expresión oral, los alumnos mejorarán sus habilidades lingüísticas y adquirirán conocimientos sobre diferentes formas de arte y artistas.

Estas habilidades están relacionadas con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura.** Al explorar el arte y el diseño, los alumnos desarrollarán una comprensión de la importancia de la creatividad, la innovación y la infraestructura cultural en la sociedad.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos comenzarán con actividades de calentamiento relacionadas con el arte y los artistas. Observarán fotografías y responderán preguntas para despertar su interés y conocimientos previos sobre el tema. También completarán una tabla con diferentes tipos de artes y artistas, y participarán en intercambios comunicativos para compartir los tipos de artistas que más admiran.

A lo largo de la situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en la adquisición de **vocabulario relacionado con el arte y el diseño**. Se les presentará el vocabulario a través de presentaciones digitales y realizarán actividades para identificar y utilizar el vocabulario clave de manera personalizada.

También revisarán y practicarán estructuras gramaticales, como el **pasado continuo** y el **pasado simple**, que les permitirán **hablar sobre eventos y acciones pasadas** relacionadas con el arte y el diseño.

La lectura y la escucha serán componentes importantes de esta situación de aprendizaje. Los alumnos leerán **un artículo sobre dos obras de arte famosas** y participarán en actividades de comprensión. También escucharán **un podcast sobre el diseño** y completarán actividades relacionadas con la comprensión auditiva.

La **mediación** desempeñará un papel relevante, ya que los alumnos resumirán los diferentes tipos de arte callejero y las ideas principales del artículo sobre las obras de arte famosas. También buscarán un sitio web donde diseñar zapatillas y compartirán un resumen con la clase, practicando así sus habilidades de mediación y síntesis.

El proyecto final se centrará en crear una galería de arte y diseño. Los alumnos trabajarán en grupos y planificarán su propia galería, diseñarán y describirán su obra de arte callejera, crearán un retrato de grupo, planificarán una exposición de diseño y crearán una historia ilustrada. Estas **tareas intermedias** permitirán a los alumnos explorar diferentes formas de arte y expresión, aplicar los conceptos aprendidos y desarrollar su creatividad.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **crear una galería de arte y diseño**. Los alumnos trabajarán en grupos y seguirán los pasos indicados para planificar y crear su propia galería.

En la galería, los alumnos exhibirán las diferentes obras de arte y diseño que han creado a lo largo de la situación de aprendizaje. Estas obras pueden incluir su obra de arte callejera, el retrato de grupo, la exposición de diseño y la historia ilustrada. Cada grupo será responsable de diseñar y organizar su propio espacio en la galería. Utilizarán recursos visuales, como imágenes, dibujos y descripciones, para presentar y describir cada obra de arte. También considerarán la disposición y el diseño general de la galería para crear una experiencia visualmente atractiva para los visitantes.

Durante la presentación de la galería, los alumnos explicarán cada obra de arte y compartirán el proceso creativo y las ideas detrás de ellas. También podrán utilizar el vocabulario y las estructuras gramaticales aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje para hablar sobre el arte y el diseño de manera efectiva.

Después de la presentación, se llevará a cabo una sesión de revisión y retroalimentación en clase, donde se evaluará la calidad de la galería, la presentación y la capacidad de los alumnos para comunicar y expresar ideas sobre el arte y el diseño. También se brindará la oportunidad de reflexionar sobre el proceso de creación de la galería y cómo se podrían mejorar en el futuro.

Este proyecto promoverá la capacidad de los alumnos para expresarse artísticamente, comunicarse de manera efectiva y trabajar en equipo. También les permitirá aplicar los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje en un práctico y significativo.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Today we're doing art*. Ex.4, p.21. Lectura de un artículo sobre dos obras de arte famosas. Ex.3, p.24. Lectura de las reglas de un desafío. Ex.3, p.25.

aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		Audición de un podcast sobre el diseño. Ex.5, p.27. Visualización de un vídeo: *Describing a photo or scene*. Ex.2, p.28. Lectura de un cuento ilustrado. Ex.1, p.29. Audición de las presentaciones de galerías de arte. Ex.3, p.30.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar el contexto (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: las palabras más importantes al leer (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Narración de acontecimientos del pasado. Narración de acciones en curso en el pasado. Descripción de una escena. Escritura de un cuento. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de un breve texto para acompañar a sus diseños en la galería. Ex.4, p.23. Escritura de una breve descripción de su retrato de grupo para exponer en su galería. Ex.5, p.25. Escritura de una historia ilustrada. Ex.5, p.29. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Past continuous Past continuous and past simple; connecting past actions with *as* **Léxico de uso común:** **Adjectives and synonyms:** *attractive*, *awful*, *bright*, *brilliant*, *colourful*, *enormous*, *huge*, *incredible*, *pretty*, *strange*, *terrible*, *unusual* **Materials:** *cardboard*, *cotton*, *glass*, *leather*, *metal*, *paper*, *plastic*, *wood*, *wool* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: explicar palabras desconocidas (*Speaking strategy*).

		Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: hacer que su historia ilustrada sea divertida de leer (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre los tipos de artistas que más admiran. Ex.3, p.21. Intercambio comunicativo sobre si les gusta el arte. Ex.6, p.21. Intercambio comunicativo sobre cosas que estaban haciendo ayer en las horas propuestas. Ex.11, p.23.

como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		Descripción de que están hechos los objetos de las imágenes. Ex.2, p.26. Intercambio comunicativo sobre los objetos de las imágenes. Ex.3, p.26. Intercambio comunicativo sobre objetos de clase y de qué están hechos. Ex.4, p.26. Intercambio comunicativo describiendo las escenas de sus dibujos. Ex.8, p.28.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre el nombre de su galería de arte. Ex.9, p.21. Debate en grupos sobre el tipo de obras artísticas que incluirán su galería de arte. Ex.12, p.23. Intercambio comunicativo en grupos compartiendo información sobre los tipos de productos que han elegido. Ex.3, p.27. Intercambio comunicativo en grupos sobre los diseños favoritos de entre las galerías de otros grupos. Ex.7, p.31.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo,	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos diseñando y dibujando un plano de su galería de arte. Ex.7, p.21. Intercambio comunicativo en grupos compartiendo sus ideas y eligiendo una emoción Creación de un retrato de grupo. Ex.4, p.25. **Actividades específicas – MEDIATION:**

apoyándose en diversos recursos y soportes.		Resumen de los diferentes tipos de arte callejero. Ex.5, p.22. Resumen de las ideas principales del artículo sobre dos obras de arte famosas. Ex.5, p.24. Búsqueda de un sitio web donde diseñar unas zapatillas y resumen para la clase. Ex.11, p.27. Descripción de las imágenes para un amigo que no sabe inglés. Ex.5, p.28.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: dar un discurso o una presentación en grupo. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear una galería de arte y diseño (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando	**B. Plurilingüismo**	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Búsqueda de información e imágenes que necesitan para su exposición. Ex.5, p.27. Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

Competencia específica 6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: saber escuchar (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre el diseño. Ex.10, p.27.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aprendizaje sobre tipos de arte callejero. Ex.5, p.22.
Competencias clave:		

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 3 – Fresh air

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**How can cities be green and sustainable?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación en Valores** • **Biología y Geología** • **Geografía e Historia**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con los parques y espacios verdes urbanos. Los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con los parques, las actividades al aire libre y los eventos al aire libre. Además, se enfocarán en la gramática del futuro con "will" y "won't" para hacer predicciones y la estructura del primer condicional para expresar posibilidades futuras.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.** Al promover el vocabulario relacionado con los parques, las actividades al aire libre y los eventos al aire libre, se fomenta la conciencia sobre la importancia de los espacios verdes en las ciudades y su valor para el bienestar de las personas. Al conectar esta situación de aprendizaje con el ODS 11, se resalta la importancia de promover entornos urbanos sostenibles y concienciar a los alumnos sobre el papel que desempeñan los parques y espacios verdes en la creación de comunidades más saludables, inclusivas y resistentes.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el diseño de un parque para toda la comunidad. Comenzarán con actividades de calentamiento que involucran la observación de una ilustración y la respuesta a preguntas sobre ella. También relacionarán palabras del recuadro con la ilustración para ampliar su vocabulario relacionado con los parques. Se visualizará un vlog titulado "Designing a park" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre el diseño de parques.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con los parques y las actividades al aire libre**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática del futuro con **"will" y "won't" para hacer predicciones sobre el futuro**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación.
Se abordará la gramática del **primer condicional para expresar posibilidades futuras**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical y completarán oraciones para practicar su aplicación.

Se realizará la **lectura de un folleto sobre los beneficios de los espacios verdes urbanos**, seguida de actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. Se practicará la habilidad de comprensión escrita mediante la aplicación de una estrategia de comprensión escrita. Los alumnos utilizarán esta estrategia para mejorar su comprensión de los textos y desarrollar habilidades de lectura más efectivas.

La parte de escucha se centrará en un vídeo sobre eventos al aire libre. Los alumnos verán el vídeo y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

Se trabajará la **mediación** a través de actividades como resumir las ideas principales de tres de las actividades al aire libre de la lección, describir una ciudad utilizando palabras del recuadro y escribir un email sobre uno de los festivales de la lección. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **pedir y ofrecer ayuda**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y participarán en un intercambio comunicativo donde organizarán una fiesta sorpresa utilizando las frases para pedir y ofrecer ayuda.

Se trabajará la pronunciación de la **entonación de las preguntas** para mejorar la fluidez y la pronunciación en el de las preguntas.

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de un discurso** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en el **diseño de un parque para toda la comunidad**. Los alumnos realizarán tareas intermedias, como crear un plan sencillo para su parque, elegir actividades al aire libre para diferentes miembros de la comunidad, decidir qué proyectos verdes incluir en su parque, crear un programa de eventos para el fin de semana de apertura del parque y escribir un discurso para la inauguración del parque. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplicarán los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a la promoción de la salud y el bienestar de las personas al diseñar un parque que beneficie a toda la comunidad, en línea con el ODS 11.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Designing a park*. Ex.4, p.33. Audición de una conversación hablando sobre actividades al aire libre. Ex.1, p.34. Lectura de un foro sobre la vida en Sídney. Ex.6, p.35. Lectura de un folleto los beneficios de los espacios verdes urbanos. Ex.4, p.36. Visualización de un vídeo: *Asking for and offering help*. Ex.2, p.40. Audición del comienzo de tres discursos. Ex.2, p.41. Lectura de un discurso. Ex.4, p.41.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: utilizar sus propios conocimientos para comprender un texto (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: gestionar videollamadas online (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de predicciones. Petición y ofrecimiento de ayuda. Escritura de un discurso. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la entonación de las preguntas.
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de predicciones sobre lo que hará su compañero hoy después de clase Intercambio comunicativo. Ex.10, p.35. Escritura de un discurso para la inauguración del parque. Ex.8, p.41. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *will / won't* for predictions First conditional **Léxico de uso común:** **Outdoor activities:** *cycling*, *drone flying*, *free running*, *Frisbee throwing*, *in-line skating*, *jogging*, *kite flying*, *microscooting*, *rowing*, *working out* **Outdoor events:** *arts and crafts market*, *carnival*, *car show*, *charity football match*, *concert*, *food truck festival*, *fun fair*, *fun run*, *music festival*, *outdoor cinema* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*.

comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: ofrecer ayuda (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: conocer el lenguaje y la estructura de un discurso (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre los parques que conocen. Ex.3, p.33. Intercambio comunicativo sobre las actividades al aire libre de las imágenes. Ex.2, p.34. Intercambio comunicativo sobre las actividades al aire libre de las ilustraciones. Ex.4, p.34. Intercambio comunicativo sobre lo que harían en las situaciones de la lista. Ex.10, p.37. Intercambio comunicativo sobre los eventos de las imágenes. Ex.2, p.38. Intercambio comunicativo organizando una fiesta sorpresa, con las frases pedir y ofrecer ayuda. Ex.8, p.40.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre las actividades al aire libre que podrían incluirse en su parque. Ex.11, p.35. Intercambio comunicativo en grupos sobre dónde ubicarían las actividades en su parque. Ex.12, p.35. Debate en grupos sobre las actividades al aire libre para cada colectivo en su parque. Ex.3, p.35. Debate en grupos sobre qué proyectos verdes incluir en su parque. Ex.12, p.37. Debate en grupos sobre un programa de eventos para el fin de semana de apertura del parque. Ex.8, p.39. Intercambio comunicativo en grupos completando una tabla con sus elecciones finales para los espacios del parque. Ex.3, p.42. Debate en grupos sobre la forma geométrica que tendrá su parque. Ex.4, p.42.

Competencia específica 4
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos creando un plan sencillo para su parque. Ex.6, p.33. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales de tres de las actividades al aire libre de la lección. Ex.5, p.34. Descripción de una ciudad que conozcan bien utilizando las palabras del recuadro. Ex.1, p.36. Escritura de un email sobre uno de los festivales de la lección. Ex.7, p.39. Resumen de las ideas principales del discurso anterior. Ex.5, p.41.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: practicar en grupo. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: diseñar un

		parque para toda la comunidad (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*)

la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: todos debemos cuidar los parques (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión sobre los beneficios de los espacios verdes urbanos. Ex.6, p.37. Reflexión sobre los festivales de la lección. Ex.6, p.39.

	- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre posibles proyectos verdes incluir en su parque. Ex.11, p.37.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 4 – A helping hand

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What initiatives can I take to do good in my community?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación en Valores**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la solidaridad y la ayuda a los demás. Los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con las buenas acciones, la caridad y el voluntariado. Además, se enfocarán en la gramática del futuro con "be going to" y "will" para expresar planes, intenciones y predicciones.

Estas habilidades y conocimientos están directamente relacionados con dos **Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).** Al realizar buenas acciones, participar en actividades de caridad y voluntariado, y reflexionar sobre el impacto positivo que esto tiene en uno mismo y en la comunidad, los alumnos contribuirán a promover la salud, el bienestar y la construcción de comunidades más sostenibles.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán en el tema de la solidaridad y la ayuda a los demás. Comenzarán con actividades de calentamiento que implican completar frases con palabras del recuadro y relacionar buenas acciones con imágenes. Se visualizará un vlog titulado "A day for doing good" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre la importancia de hacer el bien.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con las buenas acciones, la caridad y el voluntariado**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática del futuro con **"be going to" para expresar planes e intenciones**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se practicará la pronunciación de la palabra "gonna" como una forma coloquial de "going to" para mejorar la fluidez y la pronunciación en . Se abordará la gramática del futuro con "**be going to" y "will" para hacer predicciones sobre el futuro**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales y completarán oraciones para practicar su aplicación.

Se realizará la lectura de un **artículo sobre cosas que se pueden donar a la caridad**, seguida de actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. La parte de escucha se centrará en un **vídeo sobre sentirse bien al hacer el bien**. Los alumnos verán el vídeo y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

Se trabajará la **mediación** a través de actividades como resumir las ideas principales de una página web con ofertas de trabajo voluntario, buscar información sobre la caridad en su zona y resumirla para la clase, y expresar consejos sobre cómo participar en una videollamada para un amigo que no sabe inglés. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **pedir, dar y reaccionar ante consejos**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y participarán en un intercambio comunicativo donde pedirán, darán y reaccionarán ante consejos para diferentes situaciones.

La pronunciación se centrará en la **entonación de las preguntas** para mejorar la fluidez y la pronunciación en el de las preguntas.

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de un correo electrónico formal** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **grabar o filmar una entrevista de radio sobre ayudar a los demás**. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como elegir buenas acciones para realizar, elegir una oportunidad de voluntariado, elegir cosas para donar a la caridad, preparar un discurso sobre cómo hacer el bien es bueno para uno mismo y escribir un correo electrónico formal a una emisora de radio. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplican los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a promover la solidaridad y la construcción de comunidades sostenibles, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 11.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *A day for doing good*. Ex.3, p.45. Lectura de la tarea. Ex.5, p.45. Lectura de mensajes en un chat online. Ex.5, p.46. Lectura de una pregunta de su entrevista de radio. Ex.12, p.47. Lectura de un artículo sobre cosas que se pueden donar a la caridad. Ex.2, p.48. Lectura de una pregunta de su entrevista de radio. Ex.12, p.49.

		Lectura de un cuestionario. Ex.1, p.50. Visualización de un vídeo: *Feeling good about doing good*. Ex.2, p.50. Lectura de una pregunta de su entrevista de radio. Ex.9, p.51. Visualización de un vídeo: *Asking for, giving and reacting to advice*. Ex.2, p.52. Lectura de un correo electrónico formal. Ex.2, p.53.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: inferir el significado de palabras nuevas (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: uso del texto en pantalla en los vídeos (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Descripción de la personalidad de una persona. Expresión de planes e intenciones futuras. Expresión de predicciones. Petición, expresión de un consejo. Expresión de una reacción ante un consejo. Utilización de frases que dan tiempo para pensar. Escritura de un correo electrónico, una carta o un mensaje formal.

		Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la pronunciación de *gonna.*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de una descripción de sí mismo utilizando adjetivos de esta lección. Ex.3, p.47. Escritura de más adjetivos a su descripción. Ex.4, p.47. Escritura de oraciones sobre sus habilidades y cualidades para ser voluntario en dicha acción. Ex.5, p.47. Escritura de respuestas a las preguntas sobre la salud mental y la salud física. Ex.10, p.51. Escritura de un correo electrónico formal a una emisora de radio hablando sobre su proyecto en esta situación de aprendizaje. Ex.6, p.53. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *be going to*: future plans and intentions *be going to* and *will* for predictions **Léxico de uso común:** **Personality adjectives:** *confident*, *generous*, *hard-working*, *helpful*, *impatient*, *kind*, *lazy*, *mean*, *patient*, *polite*, *rude*, *shy*, *unhelpful*, *unkind* **Phrasal verbs:** *find out*, *go away*, *look after*, *look at*, *pick up*, *take part in*, *talk over*, *turn off*, *turn on*, *work out* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las

comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	orales, escritos y multimodales.	producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: utilizar frases que dan tiempo para pensar (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: aprender a escribir un correo electrónico, una carta o un mensaje formal (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre sus planes futuros. Ex.11, p.47. Intercambio comunicativo resolviendo los retos propuestos. Ex.8, p.51.

soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		Intercambio comunicativo para pedir, dar y reaccionar ante un consejo para las situaciones de la lista. Ex.5, p.52. Role-play en grupos de las entrevistas con otros grupos. Ex.5, p.55.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Debate en grupos sobre las buenas acciones descritas en la lección. Ex.6, p.45. Intercambio comunicativo en grupos compartiendo sus elecciones. Ex.6, p.47. Intercambio comunicativo en grupos comparando sus respuestas. Ex.11, p.51. Intercambio comunicativo en grupos leyendo las preguntas a la entrevista y preparando sus respuestas. Ex.3, p.54.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate en grupos eligiendo cosas para donar a la caridad. Ex.3, p.49. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales de una página web con ofertas de trabajo voluntario. Ex.2, p.46. Búsqueda de información en internet sobre la caridad en su zona y resumen para la clase. Ex.6, p.48. Expresión de consejos sobre cómo participar en una videollamada para un amigo que no sabe inglés. Ex.5, p.50.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecua-	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación.

das a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: redactar instrucciones. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: grabar o filmar una entrevista de radio sobre la solidaridad (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.

	a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: los errores son oportunidades para aprender (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales	Reflexión sobre las razones para ser voluntario. Ex.1, p.46.

elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre las cosas que se pueden donar a la caridad. Ex.1, p.48. Reflexión sobre el uso de los correos electrónicos formales. Ex.1, p.53.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento. R Aprendizaje basado en problemas. £ Aprendizaje basado en proyectos. R Aprendizaje Cooperativo. £ Aprendizaje-servicio. R Clase invertida (*Flipped Classroom*). £ Gamificación. £ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*). R Técnicas y dinámicas de grupo Otros: R Aprendizaje basado en indagación R Enfoque comunicativo y activo		

Situación de aprendizaje 5 – Let's play

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What are the benefits of play and games?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación física**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje se centra en el tema de los juegos y desafíos, con el objetivo principal de desarrollar habilidades lingüísticas y habilidades para la vida relacionadas con la interacción durante los juegos, la comunicación efectiva y la creatividad. Los alumnos trabajarán en la adquisición de vocabulario relacionado con los juegos, las habilidades para expresar habilidades y capacidades con "can" y "could", y la formación de comparativos y superlativos de los adverbios.

Estas habilidades y conocimientos están relacionados con dos **Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar) y ODS 4 (Educación de Calidad).** Al participar en juegos y desafíos, los alumnos promoverán la salud y el bienestar a través de la actividad física y el entretenimiento saludable. Además, al desarrollar habilidades lingüísticas y creativas, contribuirán a una educación de calidad.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos explorarán el tema de los juegos y desafíos. Comenzarán con actividades de calentamiento que implican relacionar imágenes con tipos de juegos de la lista y participar en un intercambio comunicativo sobre los juegos que les gustan. Se visualizará un vlog titulado "Welcome to the games" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre los juegos.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con los juegos**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática de **habilidades y capacidades con "can" y "could".** Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se practicará la pronunciación de la **entonación de las formas fuertes y débiles de "can" y "could"** para mejorar la fluidez y la pronunciación en . Se abordará la gramática de **los comparativos y superlativos de los adverbios**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical y completarán oraciones para practicar su aplicación.

Se realizará la **lectura de una entrada de blog sobre cómo recordar cosas más fácilmente**, seguida de actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. La parte de escucha se centrará en la audición de dos **monólogos de adolescentes sobre el juego.** Los alumnos escucharán los monólogos y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

La **mediación** se trabajará a través de actividades como resumir las ideas principales de la página web anterior, resumir los consejos del blog anterior y elegir el anuncio más efectivo y explicar por qué. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **interactuar durante los juegos y actividades**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y participarán en un intercambio comunicativo donde jugarán a un juego.

La pronunciación se centrará en la entonación de las formas fuertes y débiles de "can" y "could" para mejorar la fluidez y la pronunciación en .

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de un anuncio online** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **elaborar un conjunto de juegos y retos**. Los alumnos realizarán tareas intermedias, como preparar un juego de palabras de repaso, escribir una serie de retos divertidos, crear un juego de memoria, crear una sopa de letras y escribir un anuncio online para un club de juegos. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplican los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a promover la salud y el bienestar a través de la participación en juegos y desafíos, y a una educación de calidad mediante el desarrollo de habilidades lingüísticas y creativas.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Welcome to the games*. Ex.3, p.57. Lectura de una página web sobre los sentidos. Ex.1, p.58. Lectura de una entrada de blog sobre cómo recordar

aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		cosas más fácilmente. Ex.3, p.60. Audición de dos monólogos de adolescentes sobre el juego. Ex.2, p.62. Lectura de un cuestionario sobre los videojuegos. Ex.6, p.63. Visualización de un vídeo: *Interacting during games and activities*. Ex.4, p.64. Lectura de dos anuncios online. Ex.2, p.65.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar ejemplos (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: entender los pronombres (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Expresión de habilidades en el presente y en el pasado. Expresión de permiso en el presente y en el pasado. Expresión de la comparación. Pregunta, expresión y comprobación de información sobre un juego.

como estrategias de planificación y control de la producción.		Escritura de un anuncio online. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la entonación de las formas fuertes y débiles de *can* y *could.*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de definiciones para sus palabras en inglés. Ex.10, p.57. Escritura de cuatro oraciones sobre habilidad y permiso comparando cuando tenían cinco años y el tiempo presente. Ex.9, p.59. Escritura de cinco retos o desafíos y de una pregunta para cada uno de ellos. Ex.12, p.59. Escritura de un párrafo sobre las destrezas y habilidades de cada miembro de su grupo. Ex.7, p.61. Escritura de un anuncio online para un club de juegos. Ex.6, p.65. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *can / can't, could / couldn't* Comparative and superlative adverbs **Léxico de uso común:** **Senses:** *ears*, *hearing*, *mouth*, *nose*, *pattern*, *sight*, *smell*, *smooth*, *soft*, *stare*, *sweet*, *taste*, *tongue*, *touch*, *voice* **Gaming verbs:** *avoid*, *balance*, *beat*, *collect*, *compete*, *continue*, *control*, *dislike*, *hurt*, *recognize*, *solve*, *worry* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: preguntar, explicar o comprobar algo durante un juego (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: consejos de estilo para escribir anuncios en línea (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre los juegos que les gustan. Ex.2, p.57. Intercambio comunicativo sobre sus cualidades para jugar a juegos. Ex.7, p.57. Intercambio comunicativo sobre habilidad y permiso cuando tenían cinco años y el tiempo presente. Ex.10, p.59. Intercambio comunicativo jugando a un juego de memoria. Ex.5, p.61. Intercambio comunicativo sobre videojuegos. Ex.1, p.62. Intercambio comunicativo sobre palabras relacionadas con los videojuegos que conozcan en inglés. Ex.8, p.63. Intercambio comunicativo sobre la importancia de ganar o perder en un juego. Ex.2, p.64. Intercambio comunicativo jugando a un juego. Ex.8, p.64.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre otros retos que podrían proponer. Ex.11, p.59. Intercambio comunicativo en grupos sobre sus habilidades utilizando adverbios comparativos y superlativos. Ex.6, p.61. Realización de los juegos de otros grupos Debate en grupos sobre sus juegos favoritos de entre los creados por otros grupos. Ex.7, p.67.
Competencia específica 4		

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos eligiendo las palabras que utilizarán en su juego. Ex.9, p.57. Intercambio comunicativo en grupos repartiendo roles para la creación de su conjunto de juegos y retos. Ex.3, p.66. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de las ideas principales de la página web anterior. Ex.7, p.59. Resumen de los consejos del blog anterior. Ex.6, p.60. Elección del anuncio más efectivo y explicación del por qué. Ex.3, p.65.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: cómo afrontar los desacuerdos. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: elaborar un conjunto de juegos y retos (*Project*).

Competencia específica 5
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las es-	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el

trategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: aceptar la derrota en una competición (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante	Reflexión sobre si los jugadores de videojuegos tienen mejor inglés. Ex.9, p.63. Reflexión sobre la importancia de competir. Ex.3, p.64.

	usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre su memoria. Ex.1, p.60. Reflexión sobre ganar o perder en un juego. Ex.1, p.64. Reflexión sobre la publicidad online. Ex.1, p.65.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 6 – Move it!

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What habits make up a healthy lifestyle?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Biología y Geología** • **Educación física**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje se centra en el tema de la salud y la forma física, con el objetivo principal de desarrollar habilidades lingüísticas y promover hábitos saludables en los alumnos. Los contenidos lingüísticos se enfocarán en el vocabulario relacionado con la salud, la gramática del presente perfecto y el uso de expresiones como "ever" y "never".

Estas habilidades y conocimientos están relacionados con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 3 (Salud y Bienestar**). Al abordar el tema de la salud y la forma física, los alumnos aprenderán a cuidar su bienestar y promover hábitos saludables en su vida diaria.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos explorarán el tema de la salud y la forma física. Comenzarán con actividades de calentamiento que implican observar una infografía sobre la importancia de un buen desayuno y responder preguntas relacionadas. Se visualizará un vlog titulado "Good morning?" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre hábitos saludables.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con la salud**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática del **presente perfecto**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se practicará la **pronunciación de las formas fuertes y débiles de "have" y "has"** para mejorar la fluidez y la pronunciación en . Se abordará la gramática del **presente perfecto con "ever" y "never".** Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical y completarán oraciones para practicar su aplicación.

Se realizará la lectura de **un artículo sobre la comida basura**, seguida de actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. La parte de escucha se centrará en la audición de un **monólogo de un experto sobre higiene personal**. Los alumnos escucharán el monólogo y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

La **mediación** se trabajará a través de actividades como resumir la infografía sobre la importancia de un buen desayuno, buscar información en Internet sobre el crossfit y resumir en clase, y resumir las ideas principales del artículo. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **hablar de problemas de salud**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y participarán en un intercambio comunicativo donde hablarán de problemas de salud.

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de un informe de resultados de una encuesta** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **crear una infografía sobre la salud y la forma física**. Los alumnos realizarán tareas intermedias, como preparar la sección de mañanas saludables de su infografía, preparar la sección de fitness, preparar la sección de alimentación saludable, preparar la sección de higiene personal y redactar un informe de resultados de una encuesta. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplican los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a promover la salud y el bienestar a través del enfoque en hábitos saludables y a desarrollar habilidades lingüísticas para una comunicación efectiva sobre temas de salud.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Good morning?.* Ex.3, p.69. Lectura de una entrada de un blog personal hablando de ejercicio físico. Ex.2, p.70. Lectura de un chat en el blog. Ex.5, p.70. Lectura de un artículo sobre la comida basura. Ex.3, p.72.

comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		Audición de una conversación probando comida sana. Ex.7, p.73. Lectura de un cuestionario sobre higiene personal. Ex.2, p.74. Lectura de un monólogo de un experto sobre higiene personal. Ex.4, p.74. Visualización de un vídeo: *Talking about health problems*. Ex.3, p.76. Lectura de un informe de resultados de una encuesta. Ex.1, p.77. Lectura de una infografía sobre las infografías. Ex.3, p.78.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar los detalles (*Listening strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: utilizar los cognados durante la lectura (*Reading strategy*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.	**Funciones comunicativas**: Expresión de rutinas. Expresión de experiencias. Expresión de problemas de salud.

sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión de simpatía. Escritura de un informe de resultados de una encuesta. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la pronunciación de las formas fuertes y débiles de *have* y *has.*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de consejos para incluir en la sección de mañanas saludables de su infografía. Ex.8, p.69. Escritura de los beneficios de cada deporte que han probado. Ex.5, p.71. Escritura de experiencias personales utilizando las palabras de la lista. Ex.11, p.73. Escritura de consejos sobre alimentación saludable. Ex.4, p.73. Escritura de los consejos de higiene más importantes. Ex.9, p.75. Escritura de una encuesta sobre salud y ejercicio físico y preparación de un informe de resultados de la encuesta. Ex.5, p.77. Escritura de feedback sobre las infografías del resto de los grupos. Ex.6, p.79. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Present perfect Present perfect with *ever* and *never* **Léxico de uso común:** **Exercise and the body:** *bones*, *brain*, *burn calories*, *experts*, *get fit*, *heart*, *your risk of illness*, *injuries*, *lose weight*, *lungs*, *muscles*, *pain*, *rest*, *stretch*, *train*, *variety*, *warm up* **Personal hygiene:** *prevent spots* / *smelly feet* / *illness*,

		change your socks / *your toothbrush*, *use deodorant* / *antiperspirant* / *soap* / *shampoo*, *go to the dentist* / *the hairdresser*, *brush your hair* / *your teeth*, *cut your fingernails* / *your toenails* / *your hair* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*. Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: expresar simpatía (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: organizar la información en un informe (*Writing strategy*).

		Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre hábitos saludables. Ex.6, p.69. Intercambio comunicativo hablando de problemas de salud. Ex.5, p.76.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre los beneficios del hockey sobre patines. Ex.3, p.71. Intercambio comunicativo en grupos sobre deportes que han probado y les han gustado. Ex.4, p.71. Intercambio comunicativo en grupos sobre sus hábitos de alimentación saludable. Ex.3, p.73. Debate en grupos sobre los consejos de higiene más importantes. Ex.8, p.75. Intercambio comunicativo en grupos sobre las infografías del resto de los grupos con

		la ayuda de las frases propuestas. Ex.5, p.79. Debate en grupos sobre el feedback más útil sobre su infografía. Ex.7, p.79.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Debate sobre cómo tener mañanas más saludables. Ex.7, p.69. **Actividades específicas – MEDIATION:** Resumen de la infografía sobre la importancia de un buen desayuno. Ex.2, p.69. Búsqueda de información en internet sobre el crossfit y resumen en clase. Ex.6, p.70. Resumen de las ideas principales del artículo. Ex.4, p.72.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: trabajo en equipo y habilidades. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear una infografía sobre la salud y la forma física (*Project*).
Competencia específica 5		

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccio-	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevalua-	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*)

nando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	ción y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: hacer ejercicio físico todos los días (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión sobre los beneficios del deporte en la salud. Ex.3, p.71.

	- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la comida basura. Ex.1, p.72. Reflexión sobre sus hábitos de higiene personal. Ex.1, p.74.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		
£ Aprendizaje basado en el pensamiento. R Aprendizaje basado en problemas. £ Aprendizaje basado en proyectos. R Aprendizaje Cooperativo. £ Aprendizaje-servicio. R Clase invertida (*Flipped Classroom*). £ Gamificación. £ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*). R Técnicas y dinámicas de grupo Otros: R Aprendizaje basado en indagación R Enfoque comunicativo y activo		

Situación de aprendizaje 7 – Skills for life

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What are the benefits of screens and online learning?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación en Valores**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje se centra en el tema de las habilidades y el aprendizaje, con el objetivo principal de desarrollar habilidades lingüísticas y promover el intercambio de conocimientos y habilidades entre los alumnos. Los contenidos lingüísticos se enfocarán en el vocabulario relacionado con habilidades, la gramática de los verbos modales "should / shouldn't" y "must / mustn't", y la estructura "have (got) to + infinitive without to".

Estas habilidades y conocimientos están relacionados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3 (Salud y Bienestar) y ODS 4 (Educación de calidad).** Al abordar el tema de las habilidades y el aprendizaje, los alumnos desarrollarán habilidades para el autocuidado, la comunicación efectiva y el intercambio de conocimientos, lo que contribuirá a su bienestar y a una educación de calidad.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos explorarán el tema de las habilidades y el aprendizaje. Comenzarán con actividades de calentamiento que implican observar fotografías y responder preguntas relacionadas. Se visualizará un vlog titulado "How to learn with the internet" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y ampliar su conocimiento sobre el aprendizaje con el uso de internet.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con habilidades**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática de los **verbos modales "should / shouldn't" y "must / mustn't".** Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se abordará la gramática de **"have (got) to + infinitive without to".** Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical y completarán oraciones para practicar su aplicación.

La lectura se centrará en la **lectura de un artículo sobre adolescentes con grandes habilidades**. Los alumnos realizarán actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. La parte de escucha se centrará en la visualización de un vídeo sobre **compartir habilidades**. Los alumnos verán el vídeo y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

La **mediación** se trabajará a través de actividades como escribir un email a un alumno de intercambio sobre las reglas de su colegio, buscar información en Internet sobre la relación entre nietos y abuelos en su país y resumir para la clase, y describir oralmente cómo hacer una receta. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **dar instrucciones orales**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral y describirán oralmente cómo hacer una receta.

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de fichas de apuntes** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **crear un video de instrucciones**. Los alumnos realizarán tareas intermedias, como hacer una lista de posibles temas para su video, elegir el tema final y redactar unas instrucciones, preparar y planificar, compartir consejos y habilidades con sus compañeros, y escribir las instrucciones finales y las tarjetas de referencia (cue cards). Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplican los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a promover el intercambio de conocimientos y habilidades entre los alumnos y desarrollar habilidades lingüísticas para una comunicación efectiva sobre el tema de las habilidades y el aprendizaje.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *How to learn with the internet*. Ex.2, p.81. Lectura de un podcast sobre el cerebro. Ex.2, p.82. Audición de un podcast sobre el cerebro. Ex.5, p.82. Lectura de un artículo sobre adolescentes con grandes habilidades. Ex.4, p.84. Visualización de un vídeo: *Sharing skills*. Ex.3, p.86.

en la lengua estándar a través de diversos soportes.		Visualización de un vídeo: *Giving spoken instructions*. Ex.1, p.88. Audición de instrucciones. Ex.4, p.88. Audición de un monólogo sobre consejos para hablar ante una cámara. Ex.2, p.89. Lectura de fichas de apuntes. Ex.3, p.89. Audición de una conversación. Ex.4, p.90.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: hacer una lectura rápida de un texto (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: el uso del texto en pantalla en los vídeos (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significa-	**Funciones comunicativas**: Expresión de consejo. Expresión de obligación. Expresión de prohibición. Expresión de la necesidad. Expresión de instrucciones. Escritura de fichas de datos.

guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	dos e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de reglas sobre el uso de la sala de ordenadores con must / mustn't. Ex.8, p.83. Escritura de instrucciones para su video utilizando must(n't) / should(n't). Ex.4, p.83. Escritura de fichas de apuntes para el guion de una receta. Ex.5, p.89. Escritura de las instrucciones finales y las tarjetas de referencia (cue cards) para su video. Ex.6, p.89. **Estructuras sintácticodiscursivas**: *should / shouldn't, must / mustn't* *have (got) to* + infinitive without *to* **Léxico de uso común:** **Verbs and their noun forms:** *achieve*, *achievement*, *behave*, *behaviour*, *decide*, *decision*, *know*, *knowledge*, *learn*, *learning*, *move*, *movement*, *respond*, *response*, *solution*, *solve*, *speak*, *speech*, *train*, *training* **Verbs:** *communicate*, *consider*, *discover*, *educate*, *expect*, *experience*, *offer*, *provide*, *suggest*, *support* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*.

adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: la entonación para dar instrucciones (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: consejos de estilo para la redacción de fichas (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre sus hábitos de consulta en internet. Ex.5, p.81. Intercambio comunicativo sobre las actividades de la lista. Ex.2, p.84. Intercambio comunicativo sobre las situaciones propuestas utilizando have to y don't have to. Ex.11, p.85. Intercambio comunicativo sobre el tiempo que los jóvenes pasan con sus abuelos. Ex.2, p.86. Intercambio comunicativo sobre los nietos y abuelos perfectos. Ex.9, p.87.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos analizando los títulos de los vídeos de las imágenes. Ex.6, p.81. Debate en grupos haciendo una lista de posibles temas para su video. Ex.7, p.81. Intercambio comunicativo en grupos haciendo una lista de palabras y frases útiles para su tema. Ex.3, p.83. Debate en grupos sobre lo que tienen que hacer y no tienen que hacer para preparar su video. Ex.12, p.85. Intercambio comunicativo en grupos haciendo planes para las tareas que no pueden hacer ahora. Ex.3, p.85. Debate en grupos sobre dónde conseguir más información para su video. Ex.10, p.87. Intercambio comunicativo en grupos sobre sus respectivos vídeos para ayudarse mutuamente. Ex.11, p.87.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Intercambio comunicativo en grupos eligiendo el tema y el título de su video. Ex.12, p.83. **Actividades específicas – MEDIATION:** Escritura de un email a un alumno de intercambio sobre las reglas de su colegio. Ex.11, p.83. Búsqueda de información en internet sobre la relación entre nietos y abuelos en su país y resumen para la clase. Ex.8, p.87. Descripción oral de cómo hacer una receta. Ex.7, p.88.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: pensar en el diseño. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear un vídeo de instrucciones (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).

Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: ser conscientes de nuestras habilidades (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre la relación entre nietos y abuelos en su país y resumen para la clase. Ex.8, p.87.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y	**C. Interculturalidad**	Reflexión sobre su actitud frente a una cámara. Ex.1, p.89.

apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 8 – What a year!

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	**What kind of activities make me feel good?**		
Etapa	**Secundaria**	Ciclo	**Primer ciclo**
Materia		**Lengua extranjera**	
Posible vinculación con otras materias		• **Educación Artística** • **Educación en Valores**	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

Esta situación de aprendizaje se centra en el tema de los eventos y actividades escolares, con el objetivo principal de desarrollar habilidades lingüísticas y promover la colaboración y la creatividad entre los alumnos. Los contenidos lingüísticos se enfocarán en el vocabulario relacionado con eventos y actividades escolares, la gramática de los pronombres reflexivos e indefinidos, las question tags y la estructura de los ensayos de opinión.

Estas habilidades y conocimientos están relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 3 (Salud y Bienestar). Al abordar el tema de los eventos y actividades escolares, los alumnos desarrollarán habilidades para la comunicación efectiva, la expresión de opiniones y el trabajo en equipo, lo que contribuirá a su bienestar y promoverá un ambiente escolar positivo.
En esta situación de aprendizaje, los alumnos explorarán el tema de los eventos y actividades escolares. Comenzarán con actividades de calentamiento que implican observar fotografías y relacionarlas con los eventos y actividades escolares de una lista. Se visualizará un vlog titulado "Looking at our yearbooks" y se realizarán actividades de comprensión para desarrollar la comprensión auditiva y aprender sobre los anuarios escolares.

Se presentará y revisará **vocabulario relacionado con eventos y actividades escolares**. Los alumnos realizarán actividades de identificación y uso personalizado del vocabulario clave.

Se trabajará la gramática de los **pronombres reflexivos e indefinidos**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de estas estructuras gramaticales a través de una presentación digital y completarán oraciones para practicar su aplicación. Se abordará la gramática de las **question tags**. Los alumnos revisarán la forma y el uso de esta estructura gramatical y completarán oraciones para practicar su aplicación. También practicarán la **entonación de las question tags** para mejorar su pronunciación.

La lectura se centrará en la **lectura de un chat de texto online sobre eventos y actividades escolares**. Los alumnos realizarán actividades de comprensión para desarrollar la lectura y la comprensión del texto. La parte de escucha se centrará en la visualización de un **vídeo sobre los trabajos soñados.** Los alumnos verán el vídeo y realizarán actividades de comprensión para desarrollar sus habilidades auditivas y comprensión del contenido.

La **mediación** se trabajará a través de actividades como explicar en su idioma lo que es un school yearbook a un amigo que no sabe inglés, escribir un mensaje de texto a un amigo que no sabe inglés sobre sus planes para el verano, y buscar información en internet sobre los trabajos de la lección y expresar su favorito. Estas actividades fomentarán el uso de estrategias de mediación y la colaboración entre los alumnos.

Las **habilidades para la vida** se abordarán a través de la lectura y reflexión sobre una estrategia útil para la vida relacionada con el tema de la situación de aprendizaje. Los alumnos reflexionarán sobre cómo aplicar esta estrategia en su vida diaria.

En cuanto a la expresión oral, los alumnos verán un video sobre cómo **expresar y responder a agradecimientos**. Aprenderán frases útiles para este propósito y realizarán actividades de comprensión. También aplicarán una estrategia de expresión oral para practicar la expresión y respuesta a agradecimientos.

La expresión escrita se trabajará mediante la **lectura de un ensayo de opinión** y la realización de actividades de comprensión. Los alumnos aplicarán una estrategia de expresión escrita para mejorar su escritura y expresar sus ideas de manera efectiva.

El producto final de esta situación de aprendizaje consiste en **crear un anuario escolar de su grupo**. Los alumnos realizarán **tareas intermedias**, como preparar información sobre acontecimientos y actividades memorables del curso escolar, redactar recomendaciones de cosas que se pueden hacer durante las vacaciones de verano, proponer a los alumnos para los premios de la clase, preparar información sobre futuros trabajos, y escribir un ensayo de opinión sobre un acontecimiento memorable. Utilizarán estas tareas como base para desarrollar su producto final.

Este proyecto fomentará la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de presentación, al tiempo que los alumnos aplican los contenidos lingüísticos y las habilidades aprendidas a lo largo de la situación de aprendizaje. Además, contribuirá a promover un ambiente escolar positivo y fortalecer las relaciones entre los alumnos a través de la creación de un anuario de grupo que refleje sus experiencias y memorias compartidas durante el año escolar.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **8-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, e, g, i, j y l)

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Visualización del vlog de la situación de aprendizaje: *Looking at our yearbooks*. Ex.3, p.93. Lectura de una página web sobre las vacaciones escolares de verano. Ex.2, p.94. Lectura de titulares de noticias. Ex.1, p.96.

aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		Lectura de un chat de texto online. Ex.4, p.96. Visualización de un vídeo: *Dream jobs*. Ex.3, p.98. Visualización de un vídeo: *Expressing and responding to thanks*. Ex.2, p.100. Lectura de un ensayo de opinión. Ex.2, p.101. Lectura de consejos para crear su anuario. Ex.4, p.102.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary practice* y *Grammar practice)*. Compleción de las tareas de refuerzo de gramática *My Grammar reference and practice.* Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: reconocer el estilo informa (*Reading strategy*). Lectura y aplicación de una estrategia de producción y comprensión de vídeos: las preguntas de los vídeos (*Video focus*).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas**: Petición de acuerdo y comprobación de información. Expresión y respuesta al agradecimiento Escritura de un ensayo de opinión. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**: la entonación de las question tags.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de frases con las palabras del recuadro. Ex.3, p.94. Escritura de oraciones sobre lo que les gustaría hacer durante las vacaciones de verano. Ex.4, p.94. Escritura de tres recomendaciones de cosas que se pueden hacer durante las vacaciones de verano. Ex.5, p.95. Escritura de sus cualidades personales. Ex.8, p.99. Escritura de tres trabajos en los que podrían trabajar en sus cualidades personales. Ex.9, p.99. Escritura de un ensayo de opinión sobre un acontecimiento memorable. Ex.6, p.101. **Estructuras sintácticodiscursivas**: Reflexive and indefinite pronouns Question tags **Léxico de uso común:** **Things to do during the summer holidays:** *arrange*, *attend*, *borrow*, *contact*, *build*, *explore*, *improve*, *organize*, *repair*, *teach* **Jobs:** *astronaut*, *baker*, *builder*, *cook*, *dentist*, *detective*, *engineer*, *fashion designer*, *hairdresser*, *lawyer*, *manager*, *musician*, *police officer*, *racing driver*, *songwriter*, *video games designer* **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y	**A. Comunicación** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades *Think*.

adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Audición de conversaciones como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speak*. Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Speaking*. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: responder al agradecimiento con *Thank YOU* (*Speaking strategy*). Apoyo en el recurso *Key Phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Apoyo en el *Dialogue builder* del iPack para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en *Real Talk* en el Active Learning Kit. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: organizar la información en un ensayo de reflexión (*Writing strategy*). Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el *Writing builder* del Workbook. Compleción de sus tareas del proyecto de la situación de aprendizaje en el *Project Log* (WB).
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	**A. Comunicación** - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Intercambio comunicativo sobre las vacaciones escolares de verano. Ex.1, p.94. Intercambio comunicativo comparando sus respuestas. Ex.10, p.95. Intercambio comunicativo sobre las últimas vacaciones de verano. Ex.11, p.95. Intercambio comunicativo describiendo sus planes para un campamento ideal. Ex.7, p.97. Intercambio comunicativo utilizando las question tags. Ex.11, p.97. Intercambio comunicativo expresando agradecimiento y respondiendo a él. Ex.7, p.100. Intercambio comunicativo sobre los lugares a los que les gustaría ir de excursión con el colegio. Ex.1, p.101.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Intercambio comunicativo en grupos sobre acontecimientos y actividades memorables del curso escolar. Ex.6, p.93. Debate en grupos sobre recomendaciones de cosas que se pueden hacer durante las vacaciones de verano. Ex.4, p.95. Debate en grupos para proponer a los alumnos para los premios de la clase. Ex.12, p.97. Intercambio comunicativo en grupos compartiendo sus predicciones sobre sus futuros trabajos. Ex.10, p.99.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves	**A. Comunicación**	Intercambio comunicativo en grupos repartiendo los roles

y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	entre los miembros del grupo. Ex.5, p.102. **Actividades específicas – MEDIATION:** Explicación en su idioma de lo que es un school yearbook a un amigo que no sabe inglés. Ex.4, p.93. Escritura de un mensaje de testo a un amigo que no sabe ingles sobre sus planes para el verano. Ex.6, p.94. Búsqueda de información en internet sobre los trabajos de la lección y expresión de su favorito. Ex.6, p.98.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Apoyo en el apartado *Mediation skills* del iPack para adquirir estrategias de mediación. Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Lectura de la estrategia para el trabajo por proyectos: expresión de opiniones en grupo. Visualización del vídeo *Project Coach* de la situación de aprendizaje. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto de situación de aprendizaje: crear un anuario de grupo (*Project*).
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando	**B. Plurilingüismo** - Estrategias básicas para identificar, organizar, rete-	Revisión del vocabulario y gramática (*Language summary – WB*).

de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	ner, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de información en internet para saber más sobre el tema de la situación de aprendizaje (*Look UP!*). Práctica adicional del lenguaje de la situación de aprendizaje en el Active Learning Kit.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Compleción de las actividades de repaso (*Review – WB*) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (*i-Progress Check*).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: el poder de dar las gracias (*Life Skills*).
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre las ceremonias de entrega de premios. Ex.3, p.96.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la gratitud. Ex.1, p.100.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.		
3. METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.		

£ Aprendizaje basado en el pensamiento.
R Aprendizaje basado en problemas.
£ Aprendizaje basado en proyectos.
R Aprendizaje Cooperativo.
£ Aprendizaje-servicio.
R Clase invertida (*Flipped Classroom*).
£ Gamificación.
£ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
R Técnicas y dinámicas de grupo
Otros:
R Aprendizaje basado en indagación
R Enfoque comunicativo y activo

5. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 2º ESO	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Competencias de Comprensión Oral (2 puntos)	
1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Prueba escrita u observación (*Listening*)
Competencias de Comprensión Escrita (2 puntos)	
1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Prueba escrita (*Reading*)
Competencias de Producción Oral (1 puntos)	
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.3. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a	Exposición oral

las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Role play (oral o escrito)
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Mediación oral
4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Competencias de Producción Escrita (2 puntos)	
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Prueba escrita (*Writing*)
5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Trabajo escrito (en papel o digital)
Competencias de Análisis Lingüístico (2 puntos)	
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Prueba escrita (Gramática y vocabulario)
Competencias específicas comunes a todos los bloques (1 punto)	
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Auto y coevaluación
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando	

cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación y seguimiento del trabajo en clase y casa, esfuerzo y participación (Respeto, actitud frente a la lengua, etc.)

Para la calificación de controles escritos y orales, las competencias específicas evaluables aparecerán detallados en la misma prueba junto al ejercicio o grupo de ejercicios que se utilice como instrumento para ello, así como la puntuación asignada a cada ejercicio. Esto implica que un mismo examen previsto para una fecha específica podrá agrupar situaciones de aprendizaje que evalúen competencias distintas.

La **escala** a la hora de medir el logro de las competencias será de **1 a 10**.

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada competencia específica de acuerdo con la nota obtenida en cada uno de los mismos, es igual o superior a **5**.

Para calcular la calificación última del alumno, se tendrá en cuenta la nota de la última evaluación, siempre que esta sea mayor que la de las anteriores evaluaciones. De no ser así, la nota se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones

5.1. Sistema de recuperación

5.2.1 Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.

5.2.2.Recuperación de las asignaturas pendientes.

¿CÓMO RECUPERAR LA ASIGNATURA DE INGLÉS SI SE SUSPENDIÓ EN EL AÑO ANTERIOR?
ALUMNOS DE 2º,3º y 4 º ESO CON EL INGLÉS PENDIENTE DEL AÑO ANTERIOR

OPCIÓN A)
Aquellos alumnos que aprueben la segunda evaluación del curso actual aprobarán la o las asignaturas pendientes de cursos anteriores.
Aquellos alumnos que no lo consigan, se presentarán a un examen específico de recuperación de pendientes que se realizará en mayo.

El examen consta sobre los siguientes bloques competenciales y con el peso que a continuación se indican:
-Competencias de Comprensión Oral. 20%

Interpretar el sentido global y la información específica yexplícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación,expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
-Competencias de Comprensión Escrita. 20%
Interpretar y analizar el sentido global y lainformación específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de lasrelaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en un registro de lengua consuetudinaria a través de diversossoportes.
-Competencias de Producción Escrita. 20%

Organizar y redactar textos breves y comprensibles con
aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia
-Competencias de Análisis Lingüístico. 40%

- Comparar y contrastar las semejanzas y diferenciasentre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento .

OPCIÓN B
Aquellos alumnos que asistan con regularidad a las clases de RECUPERACIÓN, que tendrán lugar los

JUEVES, a las _____ horas, PODRÁN RECUPERAR LA ASIGNATURA DE LA SIGUIENTE MANERA
Asistencia inexcusable a clases de recuperación (la tarde del jueves) 20%

Realización inexcusable de tareas de dichas clases 20%

Nota de exámenes 60%

Se realizarán dos exámenes parciales a lo largo del curso, el primero tendrá lugar en enero y el segundo en mayo.

En ambos casos, la recuperación se llevará a cabo si el alumno obtiene un 5

5. 2.3. Evaluación por imposible aplicación de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua por haber acumulado un 30% de faltas de asistencia, deberán superar un examen escrito sobre las competencias específicas según aparecen en nuestros criterios de evaluación.

-**Competencias de Comprensión Oral.** Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.**20**%

-**Competencias de Comprensión Escrita**. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en un registro de lengua consuetudinaria a través de diversos soportes. **20**%

-**Competencias de Producción Escrita.** Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia **20**%

-**Competencias de Análisis Lingüístico**. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento **40**%

Este examen se realizará en junio previa información al alumno y los padres siguiendo el protocolo establecido y serán citados públicamente para hacer el examen en fecha todavía por decidir.

6. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales y recursos didácticos

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:El libro de texto utilizado es Synchronize de Oxford University Press.

El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:-

Una introducción, Welcome, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.

-Ocho situaciones de aprendizaje principales con doce páginas cada una, estructuradas de la siguiente forma:

Una sección de dos páginas, en la que se introduce el tema de la situación de aprendizaje y, en ocasiones, un bloque inicial de vocabulario a través de fotografías y un vídeo.

Una sección de dos páginas en la que se presenta un primer bloque de vocabulario y una primera estructura gramatical a través de a través de un breve audio y/o lectura.

Una sección de lectura y presentación de una segunda estructura gramatical en dos páginas. .Una de comprensión oral y presentación de un segundo bloque de vocabulario en y dos páginas.

Una página de expresión oral que presenta el lenguaje funcional que los alumnos y alumnas utilizarán en la vida real. Esta sección incluye un vídeo dramatizado y enlaza con el Dialogue Builder del iPack. Una página de escritura en la que se presenta y se trabaja un tipo de texto escrito a través de un modelo. Cada situación de aprendizaje termina con un proyecto, donde los alumnos finalizan el proyecto para el que han elaborado las tareas intermedias en el apartado Project Builder en cada una de las lecciones anteriores. El último paso del proyecto es la reflexión y autoevaluación sobre el trabajo colaborativo e individual realizado a lo largo del mismo.

Al final del libro se ofrece: Referencia y práctica gramatical para cada una de las ocho situaciones de aprendizaje principales.

Cinco lecciones culturales Culture 360º, con una imagen digital 360ºinteractiva. El listado de los verbos irregulares al final del libro. Además, el alumnado cuenta con dos zonas online para una mayor práctica y referencia:

Una zona de aprendizaje online general para la ESO:www.oup.com/elt/oupesecondaryo . La zona de aprendizaje online específica para Synchronize:

el Active Learning Kit, accesible a través del sitio y código impreso en el Student’s Book.También disponen del Workbook, con la siguiente estructura

:-Dos páginas de repaso en la lección Welcome.-Ocho páginas de práctica para cada situación de aprendizaje del Student's Book.

Una página de práctica adicional de escritura por situación de aprendizaje al final del Workbook-

páginas de Project Log para completar aquí las tareas propuestas en el Student’sBook para los proyectos de situación de aprendizaje.33

Los alumnos y alumnas disponen además de la versión digital en el caso del programa SENDA del Student’s Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al Active Learning Kit digital.El profesorado dispone de la Guía didáctica (Teacher’s Guide), con una introducción y anotaciones sobre la metodología

de Synchronize. Además de:-Los componentes de Synchronize.-Una guía para las lecciones del Active Learning Kit.-Un tour de una situación de aprendizaje del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.-Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.-Información sobre las competencias clave, las competencias específicas, las situaciones de aprendizaje, la mediación, el trabajo por proyectos, la evaluación, modelos de rúbricas y evaluación, sugerencias para el desarrollo profesional docente y lecturas graduadas en un inglés adaptado para el curso.-Notas sobres las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.-Las respuestas del Workbook. Además, en el iPack se ofrece:-El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.-Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.-Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.-Video y audio integrados.-Actividades Warm-up para cada situación de aprendizaje.-Actividades para la presentación de vocabulario.-Juegos de práctica de vocabulario.-Animaciones de gramática por situación de aprendizaje.-Juegos de práctica de gramática.-Actividades para la mediación.-Ejercicios interactivos de Listening, Reading y Writing adicional.-Tareas para consolidar las frases útiles presentadas en las lecciones Speaking.-Acceso para el profesorado las imágenes interactivas Culture 360º y al Active Learning Kit. También se dispone del Teacher's Resource Book, que ofrece:-Fichas fotocopiables de vocabulario en 3 niveles: básico, estándar y desafío.-Fichas fotocopiables de gramática en 3 niveles: básico, estándar y desafío.

Oxford University Press – Synchronize 2- Fichas fotocopiables de Reading en 3 niveles: básico, estándar y desafío.-Fichas fotocopiables de Speaking para la expresión oral por parejas -Soluciones a las actividadesY por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es-Essential worksheets para que el aprendizaje sea accesible para todos-Todas las fichas fotocopiables de Vocabulario y Gramática en formatos editables deWord y PDF-Todas las fichas de Reading y Speaking en formato PDF-Todos los tests en formato Word y PDF editables-Audio del libro del alumno y audio de los exámenes-Rúbricas de evaluación y hojas de registro de rúbricas de evaluación-Rutas rápidas, con orientación sobre las tareas esenciales para los profesores con horarios reducidos-Secciones de referencia gramatical, listas de palabras y la lista de verbos irregulares en euskera, catalán, gallego y español-Información sobre el desarrollo profesional, que incluye documentos sobre la retro alimentación eficaz: la clave del éxito de la evaluación para el aprendizaje, la mediación en la enseñanza de la lengua inglesa y el aprendizaje basado en proyectos.

7. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en el área de Lenguas Extranjeras (inglés), toma como referencia los siguientes aspectos desde el punto de vista metodológico:

1. Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones comunicativas, estructuras o destrezas lingüísticas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos.

El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cuatro destrezas lingüísticas, se tienen en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, esenciales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

Debemos hacer además hincapié en contenidos de carácter sociocultural que permiten profundizar en el conocimiento de la cultura y la sociedad en la que se desarrolla la lengua inglesa. Un buen ejemplo de ello son temas que van desde los gustos de los jóvenes anglosajones en materias como la música, la moda y el deporte hasta sus actividades académicas y laborales, pasando por cuestiones como la de sus aspiraciones profesionales.

2. En esta programación reconocemos el papel fundamental de la competencia comunicativa en un programa de lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los diversos tipos de competencias que conforman la competencia comunicativa de un usuario:

La **competencia gramatical** o capacidad para poner en práctica los elementos y normas que rigen el sistema lingüístico.

La **competencia discursiva** o capacidad para reconocer y producir diferentes tipos de textos.

La **competencia sociolingüística** o capacidad para utilizar la lengua en contextos específicos.

La **competencia sociocultural** o capacidad para apreciar grados de formalidad y utilizar el lenguaje adecuado en cada situación.

La **competencia estratégica** o capacidad para utilizar estrategias de comunicación que compensen las posibles lagunas en otras competencias.

Las competencias de los alumnos se desarrollan exponiéndolos a una amplia diversidad de situaciones, contextos y textos realistas, y mediante actividades que les permitan trabajar con el material didáctico, bien de forma individual, o bien con otros compañeros en parejas o grupos pequeños, para así establecer una situación de comunicación más auténtica.

3. Para un correcto desarrollo del idioma extranjero, los alumnos necesitan seguir la doble vía del **aprendizaje** y la **adquisición** de la lengua.

El aprendizaje se define como el estudio consciente, formal y explícito de la lengua extranjera: aprender reglas de gramática y listas de palabras, o practicar la pronunciación.

La adquisición, por el contrario, se lleva a cabo mediante actividades cuyo objetivo es la codificación o descodificación de un mensaje, sin prestar una atención explícita a los detalles formales de la lengua: leer una historia, tomar parte en una conversación o escuchar a alguien mientras habla.

4. Los alumnos ocupan una posición central en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Eso requiere prestar mayor atención a aspectos del aprendizaje, y transmitir a los alumnos estrategias de aprendizaje que los hagan más autónomos.

Estas estrategias se desarrollan a lo largo del curso de manera tanto explícita como implícita. El objetivo principal de algunas actividades es mostrar claramente a los alumnos cómo aprender, cómo repasar, cómo comprobar su progreso (por ejemplo, mediante tests de autoevaluación) o cómo desarrollar estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.
Otras tareas y ejercicios incluidos en los materiales, más algunas sugerencias para actividades de ampliación incluidas en las guías didácticas del curso, fomentan estas destrezas de forma implícita, y ayudan a los alumnos a entender cómo pueden conseguir ser buenos aprendices de lenguas extranjeras.

El aprendizaje que proponemos se basa en los siguientes principios metodológicos:

-Reconocer y reproducir los fonemas característicos de la lengua y las pautas básicas de ritmo y entonación.

-Captar el sentido global de textos orales emitidos.

-Extraer información de textos orales con vocabulario sencillo que trate sobre los temas estudiados durante el curso.

-Participar en conversaciones breves relativas a actitudes habituales de la clase.

-Extraer el sentido global de informaciones específicas de textos escritos breves.

-Producir textos escritos muy sencillos que reflejen la adquisición y el dominio de los contenidos trabajados.

-Reconocer algunos rasgos socioculturales característicos de la comunidad de hablantes de la lengua estudiada.

El enfoque de las unidades didácticas debe estar basado y orientado en la adquisición de una competencia comunicativa en su doble vertiente: receptiva y productiva.

Se debe tener en cuenta tanto la expresión oral como la escrita, lo que implica el dominio de un conjunto de subcompetencias de orden gramatical, sociolingüístico, estratégico y sociocultural.

Las actividades que deben aparecer en las unidades didácticas deben estar orientadas a:

-Determinar el tema y los objetivos específicos de la unidad para establecer el resultado final.

-Conseguir más fluidez en la comunicación oral y favorecer que la escritura permita la consolidación de lo aprendido.

-Llevar a cabo actividades comunicativas con el fin de que el alumno tenga la oportunidad de poner en práctica todos sus recursos y estrategias de comunicación.

-Ayudar al alumno a memorizar expresiones de forma frecuente aplicable a distintas situaciones de comunicación, tanto lingüística como no lingüística.

-Favorecer la autonomía de los alumnos, tanto en lo que concierne a la planificación de actividades como en la evaluación de los aprendizajes realizados.

Por otra parte, en una sociedad donde el uso de las TIC se impone, se facilitará al alumno el empleo de las mismas mediante recursos de páginas web y, especialmente, de las plataformas didácticas de classroom y/o aula virtual para la realización de actividades orales y escritas.

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro

del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa cómo va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

7.1.-Metodología de Synchronize

.La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación: Synchronize es un curso de inglés de cinco niveles de secundaria desarrollado específicamente para estudiantes en España. Su metodología única con proyectos integrados ofrece a los estudiantes la oportunidad de utilizar el idioma en un contexto de la vida real y trabajar en colaboración para la realización de proyectos y presentaciones.

La disponibilidad de cinco niveles permite un comienzo y finalización de nivel flexible en la etapa de Secundaria, adaptándose a las necesidades de cada clase. Las principales características del curso, que incluyen atractivos vídeos en cada situación de aprendizaje, el Project Log, las páginas de Culture 360° y el Active Learning Kit, mejoran la experiencia de aprendizaje de idiomas del alumnado. El trabajo por proyectos se apoya en los vídeos de los proyectos (Project Coach).El material de Synchronize emplea las últimas investigaciones sobre la adquisición de segundas lenguas e incorpora los comentarios de profesores en activo de España. Se ajusta a los requisitos educativos españoles y garantiza que se cubran los progresos recomendados y las competencias específicas.

El Trabajo por proyectos.

Las situaciones de aprendizaje son tareas de varias fases creadas con un objetivo claro en las que los alumnos trabajan en colaboración para resolver un reto con un contexto de la vida real. Permiten al alumnado llevar su aprendizaje de idiomas fuera del aula, aportar sus propias ideas y conocimientos y participar en una investigación independiente. Las situaciones de aprendizaje son uno de los elementos clave del aprendizaje basado en competencias, ya que reúnen una serie de habilidades como el trabajo

social y colaborativo, las competencias digitales y la propia creatividad e iniciativa de los estudiantes. Synchronize cuenta con una metodología de proyectos integrados, una forma de aprendizaje centrada en el alumno que implica que éste explore e intente resolver problemas de la vida real. El aprendizaje basado en proyectos es un vehículo importante para el desarrollo de competencias globales para el siglo XXI, incluidas las competencias digitales. Synchronize integra proyectos en cada situación de aprendizaje, motivando a los estudiantes a trabajar juntos hacia un objetivo común y a aprender el lenguaje y las habilidades para aplicarlas en situaciones de aprendizaje a través del trabajo en los proyectos propuestos. Para resolver estas situaciones de aprendizaje, los alumnos tendránque aplicar los conocimientos y habilidades que han adquirido. También tendrán que ser- analíticos: buscando y analizando información, comprobando la veracidad y fiabilidad de lamisma - críticos: cuestionando sus ideas iniciales, reconsiderando nuevas perspectivas, debatiendo y comparando opiniones.- creativos: buscar soluciones originales, tener iniciativa y flexibilidad, mostrar interés por trabajar en la tarea. Cada proyecto o situación de aprendizaje ha sido cuidadosamente diseñado, teniendo encuenta la edad, el nivel y los intereses de los alumnos. Tanto los objetivos que se persiguen como los escenarios en los que se desarrollan son de temática variada para abarcar los diferentes ámbitos de la vida de los alumnos tanto actuales como futuros. Los proyectos permiten que el alumnado desarrolle habilidades globales y aplique el pensamiento crítico mientras toman decisiones, dan retroalimentación y resuelven problemas, preparándolos para el éxito en el futuro. Las actividades de mediación en todo el Student's Book facilitan la comunicación y mejoran la comprensión.28

Los alumnos y alumnas definen la dirección de su trabajo por proyectos, creando proyectos únicos moldeados por sus propios valores, intereses y habilidades creativas. Los Project Builders proporcionan tareas guiadas a lo largo de la situación de aprendizaje, animando aconstruir su proyecto en varias etapas. En cada una de las ocho situaciones de aprendizaje principales, los estudiantes trabajan en pequeños grupos para realizar un proyecto final. Cada lección culmina con una tarea decreación de proyectos, registrada en el cuaderno de proyectos o Project Log, un espacio único, divertido y creativo para que los estudiantes desarrollen ideas, reflexionen sobre sus proyectos, celebren sus éxitos y evalúen las áreas de desarrollo, y que se orienta hacia la presentación del proyecto final. Los sistemas lingüísticos (vocabulario, gramática y pronunciación) no se enseñan de forma aislada, sino a través de las cuatro destrezas amedida que los alumnos trabajan en los proyectos. Las tareas de los proyectos ayudan a los estudiantes a utilizar el inglés con fines comunicativos en la vida real. A través de los proyectos, los estudiantes exploran las lenguas y otras culturas al tiempo que desarrollan el respeto por las diferencias y la diversidad. Los alumnos y alumnas presentan sus proyectos finales en diversos formatos, como un póster, un blog, un vídeo o una página web. Los vídeo Project coach proporcionan contenidos relevantes del mundo real y modelos lingüísticos realistas. Desarrollo de habilidades Synchronize a través de un fuerte enfoque

en las estrategias para el desarrollo dehabilidades. Las secciones de Skill UP! ofrecen información detallada sobre estrategias específicas, proporcionando consejos para ayudar a aplicar estas estrategias dentro y fuera del aula. Además de las estrategias de Skill UP! para leer, escuchar, hablar y escribir, también hay consejos para trabajar con vídeos – Video skills – , habilidades para la vida –Life skills – y consejos de habilidades para proyectos – Project Skills – para ayudar a los estudiantes con la presentación final de su trabajo de proyecto. Vocabulary Cada situación de aprendizaje incluye dos bloques de vocabulario clave, que se basan generalmente en temas. Además, hay frases de lenguaje funcional en las páginas de Speaking y frases clave adicionales en el Project al final de cada situación de aprendizaje. Estos elementos constituyen el "vocabulario clave" que deben aprender todos los alumnos. Para los alumnos y alumnas que pueden hacer frente a una lista de vocabulario másextensa, hay vocabulario extra en algunas situaciones de aprendizaje. Éstos pueden provenir del vlog de inicio de la situación de aprendizaje, o de textos de lectura o escucha, ytambién se practican en el Workbook. Los dos conjuntos de vocabulario clave se presentan en contexto en la página del Student's Book y se complementan con tareas de práctica. Además, hay actividades de presentación interactiva en el iPack para apoyar a las clases con capacidades mixtas, así como juegos de vocabulario adicionales para practicar. Las páginas Language summary del Workbook contienen una lista de todo el vocabulario clave y adicional de las situaciones de aprendizaje. Las listas de palabras se pueden29

Oxford University Press – Synchronize 2descargar e imprimir desde Oxford Premium y están traducidas a cuatro idiomas: euskera, catalán, gallego y español. El Workbook tiene una práctica adicional de vocabulario graduada en cada situación de aprendizaje, y las páginas de repaso proporcionan una práctica acumulativa de la gramática y el vocabulario de la situación de aprendizaje a través de tareas tipo examen. Las hojas de trabajo para la práctica de vocabulario en tres niveles (Básico, Estándar y Desafío) estándisponibles en el Teacher's Resource Book y también en Oxford Premium. Grammar Cada situación de aprendizaje de Synchronize tiene dos puntos gramaticales principales. Las nuevas estructuras aparecen en un contexto en el texto escrito u oral. Después de la explotación de estos textos, los profesores pueden presentar la nueva estructura utilizando la animación de gramática en el iPack. El alumnado tiene acceso a estas animaciones en el Active Learning Kit. La explicación gramatical puede reforzarse mediante las reglas gramaticales inductivas de la página, seguidas de breves tareas contextualizadas. Lastablas gramaticales ampliadas, las explicaciones y otras prácticas esenciales se puedenencontrar en la sección de referencia de la gramática en la parte posterior del Student'sBook. El alumnado también puede practicar la gramática de forma más libre en las tareasdel Project Builder.El Workbook incluye práctica gramatical adicional graduada en cada situación de aprendizaje, y la página de repaso ofrece una práctica acumulativa de la gramática y el vocabulario de la situación de aprendizaje mediante tareas de tipo examen. También se incluyen tablas gramaticales en las páginas Language summary del Workbook.En el Teacher's Resource

Book Las fichas para practicar la gramática en tres niveles(Básico, Estándar y Desafío) . También están disponibles en Oxford Premium.También se anima a los alumnos a practicar la gramática de forma más libre en las tareasdel Project Builder.VídeoEl vídeo es parte integral de Synchronize. Hay entre tres y cinco vídeos en cada situación deaprendizaje principal del Student's Book, entre los que se incluyen los vídeos de losGrammar animations, además de otros vídeos de apoyo en el iPack y el Active Learning Kit.

•La situación de aprendizaje comienza con el vídeo de la página inicial, que introducea los alumnos en el tema y en el vocabulario clave.

•En cuatro de las ocho lecciones de Listening del Student's Book, hay un video en forma de vlogs, presentaciones y diálogos, que reflejan la forma en que los jóvenes modernos escuchan y ven en la vida real. El apartado Video focus de estas lecciones muestra las diferentes formas de hacer vídeos eficaces.

•En la sección Speaking, un vídeo ofrece un episodio en el que aparecen personajes recurrentes y presenta el lenguaje funcional clave. Los alumnos y alumnas pueden perfeccionar sus habilidades de expresión oral grabándose a sí mismos en una conversación virtual mediante la tarea Speak and Record de la sección Real Talk en el Active Learning Kit. Pueden revisar la conversación y volver a grabarse así mismos tantas veces como quieran.

Reading. Synchronize incluye una amplia gama de tipos de texto, como artículos, páginas web, historias, correos electrónicos y entrevistas. Todos los textos están cuidadosamente clasificados y hacen participar a los alumnos de forma realista. Los textos de lectura seutilizan de diferentes maneras a lo largo del libro:- Para previsualizar y reciclar la gramática: el texto principal de cada situación de aprendizaje se utiliza para previsualizar los nuevos puntos gramaticales, aumentar la exposición de los alumnos al vocabulario recientemente presentado y, en ocasiones, para previsualizar el nuevo vocabulario. Para desarrollar estrategias de lectura: el apartado Skill UP! presenta un consejo de estrategia de lectura para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades de lectura y va seguido de una actividad de práctica relevante.- Para practicar las habilidades de lectura: una amplia variedad de actividades de comprensión acompañan a cada texto, junto con una práctica de comprensión adicional en el iPack. A lo largo del curso aparecen textos más cortos para reciclar y practicar la gramática y el vocabulario, para proporcionar una muestra de escritura y para establecer el contexto de las tareas de comprensión y expresión oral. Listening Escuchar es una parte importante del desarrollo del lenguaje y puede ayudar a mejorar la producción oral. Synchronize ofrece la oportunidad de practicar la escucha de forma realista. Cuatro de las ocho lecciones de comprensión oral se basan en vídeos, por lo que los estudiantes pueden ver y escuchar como lo harían en la vida real. Hay una gran variedad de géneros de vídeo, como vlogs, vídeos al estilo de las charlas TED y documentales. Además, cuatro de las lecciones de comprensión oral

se basan en extractos de audio.Speaking.Las actividades de expresión oral en Synchronize permiten practicar la precisión y la fluidez y desarrollar la competencia en la comunicación lingüística. La página inicial presenta el tema de la situación de aprendizaje a través de un vlog y anima a los estudiantes a activar el lenguaje relacionado con el tema y el proyecto. A lo largo del curso, las tareas de debate requieren que los estudiantes den su propia opinión sobre un tema, o que relaten una experiencia personal. Las tareas de reflexión proponen debatir en parejas y aplicar las habilidades de pensamiento crítico. Los Project Builder permiten practicar el lenguaje aprendido mientras desarrollan sus ideas para el proyecto. Las páginas Speaking presentan y practican un lenguaje funcional útil en contextos cotidianos. El lenguaje funcional se modela en contexto en el vídeo dramatizado antes deque los alumnos sean guiados a través de una serie de tareas. Los alumnos también pueden practicar en el Dialogue Builder del iPack y en Real Talk del Active Learning Kit.El Teacher's Resource Book ofrece ocho fichas de trabajo comunicativo en parejas. Hay consejos de pronunciación en cuatro de las situaciones de aprendizaje y se centran en sonidos específicos, el acento de las palabras, el acento de las frases y la entonación.31

Oxford University Press – Synchronize 2WritingEn cada situación de aprendizaje hay una página dedicada a actividades escritas guiadas.Las tareas de escritura abarcan una variedad de tipos de texto, como correos electrónicos, artículos, guiones de vídeo e informes, que se relacionan con el proyecto de la situación de aprendizaje. Un texto modelo ofrece un claro ejemplo de estructura y utiliza la lengua meta de la situación de aprendizaje. El texto modelo también ejemplifica un punto lingüístico, como las expresiones de tiempo, las conjunciones o la puntuación. La página Writing SkillUP! también ofrece consejos específicos para ayudar a las habilidades de escritura. La página Project Builder incluye una tarea de escritura cuidadosamente escalonada que enlaza con el proyecto final. El Project Log ofrece un planificador de tareas de escritura y un espacio para que los alumnos redacten sus escritos. Las páginas del taller de escritura del Workbook también utilizan un texto modelo, un lenguaje útil y una tarea de escritura cuidadosamente guiada para que los alumnos practiquen la escritura de diferentes géneros. El i-Progress Check del Active Learning Kit también contiene dos tareas: una de preparación y otra de práctica de la escritura. Mediation Uno de los aspectos más significativos del nuevo plan de estudios es el enfoque en la mediación. La mediación implica crear conexiones, comunicar información y facilitar la comprensión. El proceso de mediación puede tener lugar dentro de la misma lengua o entre lenguas diferentes. Al emprender tareas de mediación, los alumnos deben ser conscientes de las necesidades de las personas para las que median. Esto ayuda a desarrollar la inteligencia emocional, ya que deben mostrar empatía con las opiniones y emociones de las personas con las que se comunican. La mediación no sólo implica ser competente en las habilidades lingüísticas; también significa tener estrategias adecuadas, por ejemplo, para aclarar significados y comprobar la comprensión de los demás. En toda una serie de contextos y situaciones, la capacidad de mediación

permite a los alumnos ayudar a las personas a comprender mejor. En Synchronize, hay tres tareas específicas para trabajar la mediación en cada situación de aprendizaje, así como una amplia práctica de mediación de conceptos en las lecciones de

proyectos. También hay una práctica por situación de aprendizaje de habilidades de mediación en el iPack

7.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos

en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

8.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Comenzaremos, bien realizando una evaluación inicial para partir de los conocimientos previos del alumno, repasando los contenidos del curso anterior, si fuera necesario, y/ o se partirá de la información contenida en los Consejos Orientadores o en la memoria del curso anterior donde consta la relación de competencias clave “no trabajadas”.
Se realizará una formación para todo el alumnado al comienzo del curso sobre el uso de los medios virtuales seleccionados por nuestro centro.

En nuestro caso, en la asignatura de inglés, siempre se parte al comienzo de cada curso, desde la base y repasando todos los contenidos básicos de los cursos anteriores.

En la “Welcome (back)” de la programación, se vuelven a ver los contenidos del curso previo y, además, el profesorado podrá realizar una prueba para determinar aquello que quedó pendiente de desarrollar el curso anterior (contenidos, competencias básicas,...).

La distribución de unidades didácticas a lo largo del curso será la siguiente: en el primer trimestre se trabajará desde la unidad cero “Welcome (back)” hasta la unidad 2 inclusive. El segundo trimestre recogerá desde la unidad 3 a la 6 y el tercer trimestre de la 7 a la 8.

9. INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN

Establecer los instrumentos y procedimientos de evaluación, procurando ofrezcan variedad y opcionalidad (evaluación formativa) y de proceso que evite una sola prueba final.
Los instrumentos de evaluación se llevarán a cabo por destrezas. En la de writing los alumn@s realizarán proyectos, completarán cuestionarios o llevarán a cabo actividades de redacción de distintos tipos de texto. En la destreza de speaking, se harán role- plays, presentaciones orales y se tendrá en cuenta la observación por parte del profesor/a en clase. En la destreza de listening se utilizarán los role plays y pruebas escritas que reflejen el grado de comprensión oral de la lengua inglesa por parte del alumnado. Por último, en la destreza de reading los alumnos/as harán pruebas de comprensión escrita mediante diferentes tipos de texto y la lectura complementaria de un libro adaptado a su nivel.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE VAN A REALIZAR

Este curso, la realización de las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO HALLOWEEN (Actividades varias)

CONTENIDO: Actividades culturales relativas al ámbito de los países anglosajones. Los alumnos tendrán la oportunidad de participar de la festividad de Halloween y expresar su creatividad de la forma más original posible.

TEMPORALIZACIÓN: Semana del 27 al 31 de octubre

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD

CONTENIDOS:
Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad.

OBJETIVOS:
Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad consistirá en preparar villancicos en inglés, como siempre.

TEMPORALIZACIÓN:
Día 19 de diciembre, viernes.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: QUIZ CULTURA ,HISTORIA, GEOGRAFÍA ANGLOSAJONA

CONTENIDOS:
Temática socio-cultural de los países anglosajones. Conocimiento y respeto hacia otras culturas.

OBJETIVOS:
El objetivo de la actividad es familiarizar a los alumnos con la cultura de los países anglosajones, mediante el conocimiento de algunos de los monumentos o lugares emblemáticos de estos. La actividad consiste en relalcionar imágenes de monumentos, lugares y sitios famosos con su nombre y descripción como parte de una Yymkana el día de sto Tomás

TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de Santo Tomás. 29 enero 2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO DE TARJETAS DE SAN VALENTÍN

CONTENIDOS:
Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.

OBJETIVOS:
Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto.

TEMPORALIZACIÓN:
14 de febrero de 2025.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD SUGERIDA: VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:

Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:

El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde el Departamento de Inglés, se pretende potenciar todos los aspectos de la cultura inglesa que sea posible, por lo tanto en las clases intentaremos realizar actividades relacionadas con ellos. Así, posibles actividades que se realizarán serán:

- Decoración de clases (Halloween y Navidad).

- Lectura y trabajo en clase de textos sobre diversos temas como:

-Guy Fawkes (5th November)

- Poppy day (Day of Armnistice) (11th November)
-Thanksgiving
-St. Patrick's Day (17 de marzo)
-April's Fool Day (1 de abril)

- Audición de canciones en lengua inglesa

- Visionado de películas inglesas en V.O. y/o en V.O.S.

- Visionado de vídeos y DVDs socio-culturales.

Tenemos prevista realizar, si las circunstancias así lo permiten, una inmersión lingüística en uno de los destinos regionales o de las comunidades vecinas para 1º y 2º eso y una inmersión lingüística inglés-francés en el mes de mayo según disponibilidad de la empresa adjudicataria.

Quedamos sujetos a posibles convocatorias de organismos ajenos al centro dentro de nuestras Actividades complementarias o cualquier otra actividad o salida sobrevenida que pueda surgir a lo largo del año. Durante la realización de las actividades complementarias será exclusiva responsabilidad del alumno el cumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de este Centro y será de aplicación el

Reglamento de Régimen Interno. Igualmente, los profesores responsables de las actividades tomarán todas las disposiciones que resultasen precisas en caso de necesidad.

Asimismo, los profesores del Departamento se reservan el derecho de decidir la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias de aquellos alumnos que hayan sido objeto de sanción o cuyas conductas hayan sido contrarias a las normas de convivencia del Centro o puedan dificultar la realización de las actividades.

11. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Como medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura hemos propuesto lo siguiente. En este nivel aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, fáciles, actuales, de su interés y que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo en el departamento destacamos:

- Una lectura obligatoria. Para el curso 2025-26 hemos seleccionado ‘ All About the USA’ Editorial Burlingtom. El libro contiene preguntas para comprobar su comprensión y se utiliza la gramática y vocabulario adaptado a su nivel.

- En el caso de los alumnos de 2º ESO ordinario, salvo excepciones con el nivel suficiente para seguir una lectura ágil del libro propuesto, y con el fin de que su falta de agilidad les lleve a desarrollar una actitud negativa ante esta actividad, se le proveerá de unos textos cortos de fácil lectura para leer, bien en clase o en casa, y realizar cuestionarios sobre las mismas para verificar su comprensión.
- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas más por su cuenta, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.
- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones. Textos de Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (5 de noviembre), *Christmas* (desde diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la material establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ofrecen, por tanto, actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Todo esto, se verá reflejado en los PAP a tal efecto que están coordinados con el departamento de orientación.

14. USO DE LAS TICS.

Haremos uso de los diferentes armarios portátiles que formarían el anterior Aula Plumier del centro (siempre que el horario de ésta nos lo permita) para usar programas informáticos actuales que hacen que los alumnos practiquen lo aprendido en clase en cuanto a destrezas o competencia lingüística, así como la pronunciación de palabras que incluyen algunos fonemas que explicamos en clase. De la misma manera, también usaremos el ordenador y la pizarra del aula para seguir el libro en formato digital.

Los profesores de este departamento utilizaremos los siguientes recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

Pizarra digital para mejorar las explicaciones sobre vocabulario y gramática.

Cualquier página Web adecuada y pertinente para el nivel de los alumnos.

15. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La LOE (modificada por la LOMLOE) recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

El artículo 1.c) recoge como principio del sistema educativo español la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan **la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación**. Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos

y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con todo lo anterior y lo dispuesto en el artículo 121 de la LOMLOE, el proyecto educativo del centro incorporará la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan **la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación**, a través de los siguientes elementos transversales, en especial, los siguientes:

- El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos y el medio ambiente.
- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La igualdad de trato y no discriminación.
- La prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.
- El acoso y el ciberacoso escolar.
- La cultura de paz y los derechos humanos.

Todos estos elementos se incorporan al centro a través de tres vías, todas ellas interconectadas:

1. Los planes, programas y proyectos en que participamos, con lo que también se desarrollan las competencias clave y los ODS.
2. El Programa de Actividades complementarias y extraescolares que desarrollamos cada curso.
3. Las programaciones didácticas de las distintas materias.

Desde el Departamento de Idiomas, se van a trabajar los temas transversales mediante las siguientes actuaciones y con los los objetivos que se enumeran a continuación:

El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos, el medio ambiente y la salud física y personal.

Salud medioambiental.

Objetivos:

Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.

Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.

Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

Actuaciones:

Facilitar mediante actividades concretas una relación emotiva con el entorno

Actividades en la naturaleza (guiadas en inglés).

Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes.

Estudios estadísticos y geográficos.

Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general.

Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación)

Lectura de libros.

Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales

Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero, etc.

Debates sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos.

Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales.

Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta, implicándoles en los problemas más cercanos.

Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.

Salud personal (física y mental).

Objetivos:

Adoptar un estilo de vida saludable.

Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza.

Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable.

Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social.

Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica.

Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Actuaciones:

Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...).

Adquirir hábitos de alimentación equilibrada potenciando la alimentación natural.

Análisis de los hábitos alimenticios.

Analizar conflictos de salud individuales y comunitarios presentes en el entorno.

Búsqueda de información y análisis de datos.

La igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Objetivos:

Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.

Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.

Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Actuaciones:

Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo).

Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en el municipio.

Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos.

Reparto del trabajo de forma no discriminatoria.

Promover la participación activa de las alumnas.

Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.

Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales.

Incorporar la economía doméstica al currículo como parte de la actividad económica.

- Dominar las habilidades y los recursos para realizar con autonomía las labores domésticas.

- Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.
- Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.
- Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.)
- Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia.
- Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.
- Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.
- Recuperar obras de arte de autoras (textos, pinturas, piezas musicales, etc.) que equilibren las lagunas existentes o inviten a reflexionar sobre las dificultades que han tenido la mujeres en el campo creativo.

La cultura de la paz, los derechos humanos y la prevención del acoso, el ciberacoso escolar y culaquier tipo de discriminación.

Objetivos:

- Reconocer y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia positiva (igual dignidad de todas las personas, respeto de la diversidad, empatía, solidaridad…)
- Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona.
- Suscitar la capacidad de juicio moral frente a toda forma de prejuicios, basándose en principios y valores éticos universales (tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado…)
- Contribuir al desarrollo de valores como la solidaridad, la empatía, la no violencia, la participación democrática, la tolerancia, la resiliencia.
- Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra y el diálogo como medio para la prevención y resolución pacífica y justa de los conflictos. Y también el rechazo a comportamientos contrarios al respeto, violentos, injustos.
- Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas: comportamientos irrespetuosos, las vejaciones, amenazas, violencia física, acoso y ciberacoso, etc.
- Impulsar la capacidad de respuesta pacífica y firme a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito escolar y social.

Actuaciones:

Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc.

Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres.

Elegir obras y textos escritos por mujeres.

Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico

Lectura de textos y posterior de debate para reflexionar con las distintas problemáticas relacionadas con la discriminación, el acoso o los derechos humanos.

Comparar la situación de la mujer en el país del idioma que se estudia y el propio:

Vida cotidiana.

En el mundo laboral, etc.

Realizar dramatizaciones de estereotipos sexistas que motiven la reflexión y el debate.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA DE INGLÉS

3º DE ESO

IES “Francisco de Goya”

Curso escolar: 2025-2026

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN……..3

1.1. Justificación de la programación……..3

1.2. Las competencias clave integradas……..5

2..ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS…..6

3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....225

3.1 Criterios de calificación…….... 225

3.2 Sistema de recuperación…….228

3.2.1 Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso…….228

3.2.2 Recuperación de las asignaturas pendientes…….228

3.3 Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua……..229

4. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS……..230

5. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE…….233

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE……..248

7. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO……251

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES…….256

9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA……..259

10. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES……..260

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……..265

12.USO DE LAS TICS……..266

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, son cuatro claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto Energize.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de

comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

1.2. Las competencias clave integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Cabe destacar el carácter combinado del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo

prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Unit 1 – On top of the world

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de - Un podcast. Ex. 2, p. 12. - Una conversación sobre la felicidad en el deporte. Ex. 4, p. 14. - Una conversación contando lo ocurrido en el colegio durante una semana (Dialogue builder, p.17). Lectura de - Los enunciados de las actividades. - Un artículo sobre el control de la felicidad. Ex. 1, p. 10.

		- Lectura de la adaptación de la obra *Sherlock Holmes: The Norwood Mystery*, de Sir Arthur Conan Doyle (Book Club 1). Visionado de - Un vídeo en el que se dan noticias y se reacciona ante ellas (*Everyday English,* p. 16*).* - Una conversación en la que reacciona ante noticias (Conversation video, p. 17). - Un vídeo sobre la felicidad: *The UN World Happiness Report.* p. 9.
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- Un artículo sobre el control de la felicidad. Ex. 1, p. 10. - Un podcast. Ex. 2, p. 12. - Una conversación sobre la felicidad en el deporte. Ex. 4, p. 14. - Una conversación contando lo ocurrido en el colegio durante una semana (Dialogue builder, p.17). - Lectura de la adaptación de la obra *Sherlock Holmes: The Norwood Mystery*, de Sir Arthur Conan Doyle (Book Club 1).
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las	**A. Comunicación**	Estrategias de comprensión:

estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*
Competencia específica 2 Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: • Descripción de sentimientos, descripción de comportamientos; expresión de la habilidad, expresión del permiso, expresión de consejos, expresión de la obligación, expresión de la prohibición, expresión de la necesidad; expresión de reacciones. Patrones sonoros: Identificación de la entonación para mostrar interés en la conversación.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo	Redacción de - Una descripción de un modelo a seguir. Ex. 5, p. 18. - Un email informal describiendo a un amigo. Ex. 2, p. 20. Estructuras gramaticales: Modals of ability, permission and advice: *can, could, will be able to, allow somebody to / be allowed to,*

	libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	*should, ought to.* Modals of obligation, prohibition or necessity: *have to, must, need to.* Talk about and react to news: *Guess what! Have you seen / heard about ... ? How awful / terrible / amazing / awesome! That's (so) awful / terrible / amazing / awesome / understandable. That sounds ... What a shame / pity! Oh no! / Oh dear! / Oh wow! / Oh really? I bet you are! What happened next?* Vocabulario: **Adjectives** (*feelings and behaviour*): *anxious, appreciative, cheerful, enjoyable, helpful, honest, hurtful, likeable, offensive, thankful, unfair, valuable.* **Nouns** (*well-being): behaviour, bullying, compassion, depression, empathy, gratitude, kindness, loneliness, stress, tolerance.* Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las	**A. Comunicación** - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	y multimodales.	más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check*'
Competencia específica 3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos	**A. Comunicación** - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte	Situaciones interactivas:

soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	integrante del proceso de aprendizaje.	- Presentación de su proyecto (*Fan page*), p. 15. - Una conversación contando lo ocurrido en el colegio durante una semana (Dialogue builder, p.17). - Una conversación en la que reacciona ante noticias (Conversation video, p. 17).
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Estrategias de comunicación: Descripción de sentimientos, descripción de comportamientos; expresión de la habilidad, expresión del permiso, expresión de consejos, expresión de la obligación, expresión de la prohibición, expresión de la necesidad; expresión de reacciones.
Competencia específica 4 Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Mediación de conceptos o textos: - Búsqueda de información online sobre unas citas (*Research it!*, p. 15). Mediación entre interlocutores: - Una conversación en la que reacciona ante noticias (Conversation video, p. 17).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias de mediación: Selección de información, reorganización de la misma y expresión oral/escrita de la información procesada. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Repertorios lingüísticos personales: **Adjectives** (*feelings and behaviour*): *anxious, appreciative, cheerful, enjoyable, helpful, honest, hurtful, likeable, offensive, thankful, unfair, valuable.* **Nouns** (*well-being): behaviour, bullying, compassion, depression, empathy, gratitude, kindness, loneliness, stress, tolerance.*
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la

		comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 20
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la unidad**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	Diversidad lingüística, cultural y artística: Reflexión sobre los conceptos de felicidad asociada al

cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	materialismo.
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para dar consejos o recomendaciones, hablar sobre y reaccionar ante noticias, práctica de una conversación sobre lo ocurrido en el colegio durante una semana; expresión de un mensaje de voz dando un consejo a un amigo. Diversidad lingüística, cultural y artística: Diferencias entre el horario escolar británico y el español.

Unit 2 - Stories

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	GRADOS DE ADQUISICIÓN

	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacad

												a
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)												
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**											
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Audición de - Un artículo sobre tipos de personajes. Ex. 1, p. 22. - Un podcast sobre libros. Ex. 3, p. 24. - Un podcast sobre canciones populares en Irlanda. p.26. Lectura de - Los enunciados de las actividades. - Un artículo sobre tipos de personajes (*Haven't I met you before?),* p. 22. - Una reseña de la novela *Gone.* Ex. 1, p. 30. - Lectura de la adaptación de la obra *The Last of the Mohicans*, de James Fenimore Cooper (Book Club 2).											

	Visionado de - Un vídeo en el que se habla sobre las preferencias en relación a las películas (*Everyday English,* p. 28*).* - Una conversación en la que habla sobre sus preferencias (Conversation video, p. 29). - Un vídeo sobre películas: *Seven main plots.* p. 21. - Un vídeo sobre una escultura conmemorativa del hambre en Dublín. p. 26.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un artículo sobre tipos de personajes. Ex. 1, p. 22. - Un podcast sobre libros. Ex. 3, p. 24. - Un podcast sobre canciones populares en Irlanda. p.26. - Una conversación decidiendo a qué evento ir. Ex. 4, p.32. - Una reseña de una película. Ex. 3, p.32.										

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia	Funciones comunicativas: Descripción de personajes, expresión de la opinión, expresión de la cantidad,										

personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	narración de hechos pasados, expresión del grado, expresión de las preferencias. Patrones sonoros: Práctica de la pronunciación de los sonidos enlazados.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de - Un post sobre un momento eureka. Ex. 9, p. 25. - Una descripción de su película favorita. Ex. 4, p. 21. - Una descripción de su personaje favorito. Ex. 9, p. 23. - Una reseña de un libro, película u obra de teatro. Ex. 5, p. 30. Estructuras gramaticales: ***Too**: It's too predictable. **too much / too many**: There's too much violence. / There are too many people here. **(not) enough**: There isn't enough food for everyone here! / It's realistic enough. **Past simple**: I watched TV last night. / He didn't go to the cinema. /*										

	*Did they like the ending**?*** ***Past continuous**:* *I was reading at 7.30 this morning. **/** She wasn't watching TV. **/** Were they writing a review?* ***when / while**:* *What was she doing when the phone rang? **/** I rode my bike while he was running.* Vocabulario: **Adjectives:** opinions: *disappointing, dramatic, dull, entertaining, hilarious, informative, original, predictable, realistic, spectacular, terrifying**.*** **Books and films:** *award, beginning, bestseller, chapter, critic, editor, ending, hit, narrator, novelist, publisher, review, setting**.*** Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Práctica del uso de *so, although, becasue.*										

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el										

	paso ‘*check’.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Presentación de su proyecto (*Story idea*), p. 27. - Una conversación decidiendo a qué evento ir. Ex. 4, p.32. - Debate sobre sus personajes favoritos. Ex. 10, p. 23. - Una encuesta (*Dialogue builder,* p. 29).										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Estrategias de comunicación: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica										

	previa a la dramatización de las conversaciones.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Una conversación decidiendo a qué evento ir. Ex. 4, p.32. Mediación entre interlocutores: - Debate sobre sus personajes favoritos. Ex. 10, p. 23.										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Selección de información, reorganización de la misma y expresión oral/escrita de la información procesada. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Adjectives:** opinions: *disappointing, dramatic, dull, entertaining, hilarious, informative, original, predictable, realistic, spectacular, terrifying***.** **Books and films:** *award, beginning, bestseller, chapter, critic, editor, ending, hit, narrator, novelist, publisher, review, setting***.**										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal.										

	Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 32										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la	Diversidad lingüística, cultural y artística: ¿Son los personajes de ficción modelos a seguir?										

comunicación.											
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Debate sobre sus personajes favoritos, hablar sobre preferencias, encuesta de clase sobre hábitos; una conversación decidiendo a qué evento ir. Diversidad lingüística, cultural y artística: Pluralidad de personajes que encarnan valores personales. ¿Faltan algunos tipos de modelos a seguir en las series más famosas?										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Valorar la diversidad de caracteres y preferencias individuales de las personas y de sus propios compañeros.										

Unit 3 - Options

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destac

												a d a
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)												
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**											
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Audición de - Un artículo sobre técnicas de marketing para promover las ventas *(The numbers game)*. Ex. 1, p. 34. - Un texto sobre el supermercado vs el mercado. p. 38. - Una conversación sobre un club de vacaciones. Ex. 3, p.37. Lectura de - Unas recomendaciones para ser un comprador inteligente. Ex. 2, p. 33. - Un anuncio sobre un campamento de vacaciones (*Adventure Camp Holidays).* p, 36. - Un texto sobre el futuro de las compras.											

	Ex. 1, p. 44. - Un artículo sobre técnicas de marketing para promover las compras (*The numbers game),* p. 34. Visionado de - Una video llamada. Ex. 3, p. 44. - Un vídeo en el que se llega a un acuerdo (*Everyday English,* p. 40*).* - Una conversación en la que tratan de llegar a un acuerdo (Conversation video, p. 41).										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un artículo sobre técnicas de marketing para promover las ventas *(The numbers game)*. Ex. 1, p. 34. - Un texto sobre el supermercado vs el mercado. p. 38. - Una conversación sobre un club de vacaciones. Ex. 3, p.37. - Unas recomendaciones para ser un comprador inteligente. Ex. 2, p. 33.										

	- Un anuncio sobre un campamento de vacaciones (*Adventure Camp Holidays).* p, 36. - Un texto sobre el futuro de las compras. Ex. 1, p. 44. - Un artículo sobre técnicas de marketing para promover las compras (*The numbers game),* p. 34.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos										

	(*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de información; expresión del tiempo; expresión de sugerencias; petición de confirmación; expresión de acuerdo y desacuerdo; expresión de la opinión. Patrones sonoros: Identificación de los sonidos /ə/ y /ɜ:/.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando	Redacción de - Un ensayo de debate sobre uno de los temas: *Individual sports are boring. It is best to go shopping with your family. You should never eat fast food.* Ex. 4, p. 42. - Un ensayo de debate sobre el tema: *You*										

el plagio.	*should never shop online.* Ex. 2, p. 44. Estructuras gramaticales: **Present perfect with *for*:** *I have lived here for one year. / She hasn't lived here for a long time. / Have you lived here for longer than a year?* ***Present perfect with since*:** *I have lived here since last year. / You haven't lived here since last month. / Has he met a lot of people since he moved here?* ***Present perfect with How long?:*** *How long have you lived here? / How long has he been at this school?* ***Present perfect with already*:** *I have already tried out street dance. / She has already taken up archery.* ***Present perfect with still / yet*:** *He still hasn't tried out trail biking. / We haven't done drama yet. / Have you tried judo yet? / Has it stopped raining yet?* Vocabulario: **Money and shopping:** *bargain, be worth, brand, budget, cost, discount, good deal,*											

	overspend, reduce, sale, save up, shop online. **Phrasal verbs:** *come along, join in, miss out, pick up, take on, take up, try out, work out.* Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Práctica del uso de phrasal verbs.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como										

	modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Presentación de su proyecto (*Infographic about ethical eating*), p. 39. - Presentación de sus ideas para captar clientes para una librería. Ex. 4, p. 44. - Preguntas y respuestas sobre la mejor compra que han realizado. Ex. 10, p. 35. - Una conversación acordando un viaje escolar (Dialogue builder, p. 41). - Debate sobre ir de compras vs comprar online. Ex. 1, p.33.										

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Estrategias de comunicación: Petición y ofrecimiento de información; expresión del tiempo; expresión de sugerencias; petición de confirmación; expresión de acuerdo y desacuerdo; expresión de la opinión.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Debate sobre ir de compras vs comprar online. Ex. 1, p.33. Mediación entre interlocutores: - Una conversación acordando un viaje escolar (Dialogue builder, p. 41).										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Selección de información, reorganización de la misma y expresión oral/escrita de la información procesada. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten										

	dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Money and shopping:** *bargain, be worth, brand, budget, cost, discount, good deal, overspend, reduce, sale, save up, shop online***.** **Phrasal verbs:** *come along, join in, miss out, pick up, take on, take up, try out, work out.*										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario										

	personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 44										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos	Diversidad lingüística, cultural y artística: Reflexión sobre el consumismo y la obsolescencia programada. ¿compramos										

comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	realmente lo que necesitamos?										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Lectura y comprensión de unas recomendaciones para ser un comprador inteligente (*Be a smarter shopper!),* un artículo sobre técnicas de marketing para promover las compras (*The numbers game*), un anuncio sobre un campamento de vacaciones (*Adventure Camp Holidays*), un ensayo de debate (*Holiday camps are the best place to spend your holidays. Discuss)* y un texto sobre el futuro de las compras (*The future of shopping)*. Diversidad lingüística, cultural y artística: Compras interactivas y compras físicas. Ventajas e inconvenientes										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Comercios de Street food en Inglaterra y tiendas de segunda mano. ¿Es un modelo										

	a seguir?												

Unit 4 – Modern language

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**						**GRADOS DE ADQUISICIÓN**																
	Cuaderno de clase	Libreta de apuntes	Libro de texto	Cuaderno de clase	Libreta de apuntes	Libro de texto	Logrado en grado	Alcanzado en grado	Alcanzado con fcrn														

| | | |

	- Un mensaje informal. Ex. 1, p. 54. - Lectura de la adaptación de la obra *The Vesuvius Mosaic*, de Joyce Hannam (Book Club 3). Visionado de - Un vídeo en el que se pide y se ofrece ayuda (*Everyday English,* p. 52*).* - Una conversación en la que se pide / ofrece ayuda (Conversation video, p. 53). - Un vídeo sobre el aprendizaje de un idioma: *Alex Rawlings: Polyglot.* p. 45. - Un vídeo sobre el alfabeto egipcio. p. 50.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Lectura de la adaptación de la obra *The Vesuvius Mosaic*, de Joyce Hannam (Book Club 3). - Unos trucos para el móvil. Ex. 1, p. 48. - Un mensaje informal. Ex. 1, p. 54. - Unos posts en un foro sobre problemas de comunicación (*Worldwide Students' forum),* p. 46.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación	Estrategias de comprensión:										

comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados,	Funciones comunicativas:										

comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Descripción de sentimientos; expresión de acciones relacionadas con la tecnología; narración de hechos pasados; petición y ofrecimiento de información; petición y ofrecimiento de ayuda; expresión de mensajes. Patrones sonoros: Práctica de los sonidos: /ʊ/ y /uː/: *look, put, school, too, tool, wood.*										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de - Un mensaje informal a un amigo informando sobre el idioma. Ex. 5, p. 54. - Un texto sobre una experiencia en un viaje. Ex. 10, p. 47. Estructuras gramaticales: **Present perfect + *for***: *I haven't visited Madrid for three years.* ***since***: *Have you been at this school since you were 12?* ***already***: *She's already asked him.* ***yet***: *We haven't had breakfast yet.*										

	***still**: They still haven't been to London. **just**: He has just finished his dinner. **ever:** Have you ever been to Germany? **never**: I've never travelled by plane. **Past simple + in**: We moved to Australia in 2015. **later**: He saw her half an hour later. **ago**: A few years ago, my dad opened a hotel.* ***Subject questions**: Who invented the mobile phone? / What happened next? / Who used the computer last? **Object questions**: When did Sarah buy her laptop? / How do you use the app? / What did people do before they had mobile phones?* Vocabulario: **Adjectives: feelings**: *amusing, annoying, confusing, embarrassing, fascinating, frightening, frustrating, inspiring, motivating, relaxing, upsetting, worrying.* ***Verbs: technology**: browse, charge, download, message, plug in, press, scroll, stream, swipe, switch off, switch on, tap, unplug, update.*										

	Convenciones ortográficas: Observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la construcción y presentación del texto. Revisión de expresiones en mensajes informales.										

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional										

	del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Presentación de su proyecto (*Time capsule*), p. 51. - Role-play pidiendo ayuda por un problema (Dialogue builder, p.53). - Una conversación sobre sus aplicaciones, programas y juegos favoritos. Ex. 4, p. 56.										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir,	Estrategias de comunicación: Descripción de sentimientos; expresión de acciones relacionadas con la tecnología;										

colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	narración de hechos pasados; petición y ofrecimiento de información; petición y ofrecimiento de ayuda; expresión de mensajes.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Preguntas y respuestas sobre gadgets. Ex. 9, p. 49. Mediación entre interlocutores: - Role-play pidiendo ayuda por un problema (Dialogue builder, p.53).										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Selección de información, reorganización de la misma y expresión oral/escrita de la información procesada. Técnicas de compensación:										

	Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Adjectives: feelings**: *amusing, annoying, confusing, embarrassing, fascinating, frightening, frustrating, inspiring, motivating, relaxing, upsetting, worrying.* ***Verbs: technology**: browse, charge, download, message, plug in, press, scroll, stream, swipe, switch off, switch on, tap, unplug, update.*										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio:										

	Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 56										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las	Diversidad lingüística, cultural y artística: Reflexión sobre los diferentes alfabetos										

diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	que existen en el mundo.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Intercambio de preguntas y respuestas sobre gadgets, hablar sobre y reaccionar ante noticias, práctica de una conversación en la que se pide y ofrece ayuda; role-play sobre una situación en la que se pide ayuda por un problema; práctica de una conversación sobre sus aplicaciones, programas y juegos favoritos. Diversidad lingüística, cultural y artística: El alfabeto jeroglífico. Los ideogramas como forma de comunicación.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Valorar la importancia de los antiguos alfabetos como base de desarrollo de los										

	alfabetos actuales.										

Unit 5 - Wrongdoing

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado	Alcanzado de form

									o	o medio	a destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Audición de - Un artículo sobre los tribunales de menores: *Teen Court. A second chance* Ex. 1, p. 58. - Unas noticias de distintos delitos. Ex. 2, p. 60. - Un mensaje entre detectives, sobre un caso. Ex. 2, p. 62. - Unas instrucciones para realizar un dibujo. Dialogue builder, p. 65. - Un informe sobre un ladrón. Ex. 3, p. 68.										

	- Una conversación entre un policía y un testigo, tomándole declaración. Ex. 5, 7, p. 62 Lectura de - Un artículo sobre el tribunal de menores (*Teen Court. A second chance),* p. 58. - Una ficha sobre un impostor (*Ferdinand Waldo Demara).* Ex. 8, p. 61. - Un artículo de prensa sobre un atraco a una joyería (*Supergran to the rescue!)*. Ex. 1, p. 66. - Un informe policial sobre un crimen. Ex. 1, p. 57. - Una guía sobre un documental (*The man who stole identities*). Ex. 3, p. 60. Visionado de Un vídeo en el que se habla de fotografía (*Everyday English,* p. 64*).* - Un vídeo sobre los delitos y su										

	investigación: *The theft of the Mona Lisa.* p. 57. - Un programa de radio sobre robos de identidad. Ex. 4, p. 61. - Un vídeo sobre el uso del ADN en la resolución de casos policiales. p. 62.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un informe sobre un ladrón. Ex. 3, p. 68. - Una conversación entre un policía y un testigo, tomándole declaración. Ex. 5, 7, p. 62 - Un mensaje entre detectives, sobre un caso. Ex. 2, p. 62. - Unas instrucciones para realizar un dibujo. Dialogue builder, p. 65.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el										

	iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Funciones comunicativas: Designación de delitos; narración de hechos pasados; expresión de la deducción; descripción de fotografías; expresión del orden. Patrones sonoros: Práctica de la pronunciación de sonidos enlazados.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y	Redacción de - Un artículo de prensa sobre un hecho										

adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	ocurrido en su localidad. Ex. 5, p. 66. - Un ensayo de debate sobre el siguiente tema: *How can young people avoid becoming victims of crime?* Estructuras gramaticales: **Past perfect** *I / You / He / She / It / We / They had stolen a phone.* *I / You / He / She / It / We / They hadn't realized he was a thief. Had I / you / he / she / it / we / they told the police?* **Relative pronouns.** ***who**: A burglar is a criminal who breaks into houses.* ***which**: Lola found some information which was very interesting.* ***whose**: Judges are people whose decisions are very important.* ***where**: A court is a place where lawyers work.* **Modals of deduction.** ***can't:** They can't be thieves.* ***might:** They might be detectives.* ***could:** She could be shoplifting.* ***may:** She may be an internet fraudster.* ***must:** We must be looking at a forged painting.* Vocabulario:										

	Crime nouns: *case, crime scene, evidence, fingerprints, injury, motive, murder, sample, suspect, victim, weapon, witness.* **Crimes***: arson, blackmail, burglary, credit card fraud, drug-dealing, forgery, identity theft, kidnapping, mugging, pickpocketing, shoplifting, smuggling, speeding, vandalism.* Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Práctica de palabras para ordenar eventos.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica										

	previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes	Situaciones interactivas: - Una conversación sobre la fotografía (Conversation video, p. 65). - Presentación de su proyecto (*Crime scene investigators*), p. 63.										

necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	- Descripción del proceso de investigación de un delito. Ex. 3, p. 57. - Debate sobre los peores delitos de unos impostores. Ex. 9, p. 61.										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Estrategias de comunicación: Designación de delitos; narración de hechos pasados; expresión de la deducción; descripción de fotografías; expresión del orden.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Unas instrucciones para realizar un dibujo. (Dialogue builder, p.65). Mediación entre interlocutores: - Una conversación sobre la fotografía (Conversation video, p. 65).										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar	Estrategias de mediación:										

textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Reinterpretar la información de forma selectivo-deductiva. Seleccionar las ideas clave y crear el discurso. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Crime nouns**: *case, crime scene, evidence, fingerprints, injury, motive, murder, sample, suspect, victim, weapon, witness.* **Crimes***: arson, blackmail, burglary, credit card fraud, drug-dealing, forgery, identity theft, kidnapping, mugging, pickpocketing, shoplifting, smuggling, speeding, vandalism.*										

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 68										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Los medios de comunicación como vía para difusión de noticias con rigor periodístico.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Descripción del proceso de investigación de un delito, debate sobre los peores delitos de unos impostores, hablar sobre fotografías; expresión de instrucciones para realizar un dibujo de un sketch; descripción de una fotografía. Diversidad lingüística, cultural y artística:										

	Los periódicos como fuente de información de actualidad.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Las distintas fuentes fiables de las que obtenemos información.										

Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2) Unit 6 – That's an idea!

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**						**GRADOS DE ADQUISICIÓN**			
	Observación	Prueba	Pruebas	Cuaderno	Proyecto	(Otros)	No alcanz	Logrado en	Alcanzado	Alcanzado

		ón	al	crita	declase			ado	gradobajo	engradomedio	deformadestacada
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Audición de - Un artículo sobre la moda *(Long Live Fashion)*. Ex. 1, p. 70. - Un podcast sobre el cuidado del planeta.										

	Ex. 3, p. 80. - Un debate sobre lo respetuosos que son con el medio ambiente. Ex. 2, p. 69. - Una conversación sobre lo que hacen con la ropa vieja. Ex. 3, p. 70. - Una conversación en la que se habla sobre comida (Conversation video, p. 77). Lectura de - Los enunciados de las actividades. - La receta de unos platos. *Dialogue builder,* p. 77. Visionado de - Un vídeo en el que se habla de comida (*Everyday English,* p. 76*).*										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez	- Unas reseñas de unos productos innovadores (*Your opinion counts).* Ex. 1, p. 72.										

del alumnado.	- Un informe sobre pequeños electrodomésticos: *What difference do electrical appliances make?* Ex. 1, p. 78.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										

Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)												
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**											
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Funciones comunicativas: Descripción de objetos; narración de hechos pasados; expresión de la opinión; descripción de sabores; expresión de mensajes. Patrones sonoros: Práctica de la reproducción de palabras, contando sus sílabas.											
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de - Un póster para promover la reducción del uso del plástico. Project, p. 75. - Un informe sobre teléfonos móviles: *What difference do smartphones make?* Ex. 4, p. 78. - Un informe sobre cómo ser respetuosos con el medio ambiente. Ex. 2, p. 80. Estructuras gramaticales: **Present simple passive.** Affirmative:											

	The rubbish is collected on Fridays. / These shoes are made from tyres. Negative: *The bread isn't made in a factory. / Plastic bags aren't always recycled.* Questions: *Where is ice hockey played? / What are those bags made of?* **Past simple passive** Affirmative: *I was asked if I could help. / The houses were built in 1997.* Negative: *Basketball wasn't invented by an American. / The factories weren't built in 1999.* Questions: *Who was that book written by? / Where were those photos taken?* Vocabulario: **Verbs**: **environment**: *clean up (the park), damage (the environment), get rid of (old clothes), pollute (rivers), protect (the planet), recycle (plastic), reduce (waste), reuse (bags), save (water), throw away (paper), use up (resources), waste (food).*										

	Adjectives: ***technology****: automatic, convenient, disposable, efficient, fragile, good-quality, hard-wearing, heavy, impractical, inconvenient, inefficient, lightweight, manual, poor-quality, practical, reliable, reusable, unreliable, useful, useless.* Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.										

	Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Preguntas y respuestas sobre la elaboración de un plato (Dialogue builder, p.77). - Exponer un póster para promover la reducción del uso del plástico. Project, p. 75.										

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Estrategias de comunicación: Descripción de objetos; narración de hechos pasados; expresión de la opinión; descripción de sabores; expresión de mensajes.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Intercambio de preguntas y respuestas sobre distintos inventos. Ex. 10, p. 73. Mediación entre interlocutores: - Debate sobre el proceso de fabricación de ropa con materiales reciclados. Ex. 10, p. 71.										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	Estrategias de mediación: Reinterpretar la información de forma										

intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	selectivo-deductiva. Seleccionar las ideas clave y crear el discurso. Argumentar las ideas con discursos coherentes. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Verbs**: **environment**: *clean up (the park), damage (the environment), get rid of (old clothes), pollute (rivers), protect (the planet), recycle (plastic), reduce (waste), reuse (bags), save (water), throw away (paper), use up (resources), waste (food).* ***Adjectives:*** ***technology****: automatic, convenient, disposable, efficient, fragile, good-quality, hard-wearing, heavy, impractical, inconvenient, inefficient,*										

	lightweight, manual, poor-quality, practical, reliable, reusable, unreliable, useful, useless.										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 80										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Diversidad lingüística, cultural y artística: La sostenibilidad como modo de preservar el planeta y nexo de unión de todas las naciones.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Elaboración de un póster para promover la reducción del uso del plástico; redacción de un informe sobre los teléfonos móviles; un informe sobre cómo ser respetuosos										

	con el medio ambiente. Diversidad lingüística, cultural y artística: Reducción del uso del plástico debido a su alto poder contaminante y destructor de ecosistemas.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Concienciación sobre nuestro consumo y uso de plástico que puede tener efectos en partes lejanas del planeta.										

Unit 7 – A big difference

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**						**GRADOS DE ADQUISICIÓN**			
	Observer	Prueb	Prueb	Cuade	Proye	(Otro	No al	Logra	Alcan	Alcan

		vación	aoral	aescrita	rnodeclase	cto	s)	canzado	doengradobajo	zadoengradomedio	zadodeformadestacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas	Audición de										

principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	- Un artículo sobre propósitos de medio año: *Mid-Year, New You!* Ex. 1, p. 82. - Un podcast sobre tareas domésticas. Ex. 1, 3, p. 84. Lectura de - Un cuestionario sobre las tareas domésticas: *Chores.* p. 84. - Un post en un blog sobre propósitos de medio año: *A new me.* Ex. 1, p. 90. - Un texto sobre cómo convertirse en astronauta. Ex. 7, p. 86 - Búsqueda de información online sobre las palabras de Neil Armstrong al pisar la luna (*Research it!*, p. 87). - Un blog sobre la importancia de cometer errores y aceptarlos: *Alright to be wrong*. Ex. 1, p. 92. Visionado de - Un vídeo sobre los preparativos de viajes (*Everyday English,* p. 88*).* - Una conversación sobre cómo han cambiado las tareas domésticas. Ex. 3, p.											

	92. Un vídeo sobre una escuela de arte dramático en Reino Unido: *Redroofs Theatre School.* p. 81. - Un documental sobre satélites. Ex. 6, p. 86.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un artículo sobre propósitos de medio año: *Mid-Year, New You!* Ex. 1, p. 82. - Un podcast sobre tareas domésticas. Ex. 1, 3, p. 84.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción										

	de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Funciones comunicativas: Descripción de tareas; expresión de hechos futuros; expresión de propósitos; expresión de preparativos; expresión del tiempo; debate de ideas. Patrones sonoros: Práctica de los sonidos /s/ y /z/.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la	Redacción de - Un cuestionario: *Find someone who...* Ex.										

tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	9, p. 85. - Unos mensajes inspiradores sobre cambiar cosas. Ex. 3, p. 81. - Una entrada en un blog sobre propósitos de mejoras. Ex. 5, p. 90. - Un breve párrafo sobre planes y predicciones de futuro. Ex. 9, p. 83. - Un email informal contestando a preguntas sobre las tareas que no les gusta realizar. Ex. 2, p. 92. Estructuras gramaticales: ***Will**:* *I think he'll do more exercise this year. / It won't be possible to walk to school.* ***be going to**: I'm going to play tennis at the weekend. / She isn't going to drive to work tomorrow.* ***Future continuous:*** *I'll be watching TV at 8.30 p.m. / Will you be spending time with family at the weekend?* ***someone / somebody, anyone / anybody, everyone / everybody, no one /nobody**: Has anyone changed the sheets this*										

	morning? ***something, anything, everything, nothing****:* *Have you done anything to prepare for school?* ***somewhere, anywhere, everywhere, nowhere****:* *There is always somewhere open to buy medicine.* **Present tenses with a future meaning.** *Present simple: School finishes on 1 July.* *Present continuous: We are flying to Dubai tomorrow.* Vocabulario: ***Do*** and ***make***: *do exercise, do homework, do nothing, do someone good, do your best, do well, make changes, make decisions, make a difference, make a mistake, make plans, make progress.* **Jobs around the home**: *change the sheets, clean the bath / shower, clean the oven, do the ironing, do the vacuuming, do the washing, make the bed, mop the floor,*										

	take out the rubbish, wash the dishes. Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo										

	a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Preguntas y respuestas sobre diferentes aspectos de sus vidas: *The real you.* Ex. 1, p. 81. - Preguntas y respuestas para completar un cuestionario: *Find someone who...* Ex. 9, p. 85. - Una conversación sobre los pidiendo información sobre un viaje (Conversation video, p. 88).										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y	Estrategias de comunicación:										

ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Descripción de tareas; expresión de hechos futuros; expresión de propósitos; expresión de preparativos; expresión del tiempo; debate de ideas.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Un blog sobre la importancia de cometer errores y aceptarlos: *Alright to be wrong*. Ex. 1, p. 92. Reflexión sobre el contenido y opinión. Mediación entre interlocutores: - Un role-play comprando un billete de tren o autobús desde Bristol hasta Manchester (*Dialogue builder),* p. 89.										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Reinterpretar la información de forma selectivo-deductiva. Seleccionar las ideas clave y crear el discurso.										

	Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: ***Do*** and ***make***: *do exercise, do homework, do nothing, do someone good, do your best, do well, make changes, make decisions, make a difference, make a mistake, make plans, make progress.* **Jobs around the home**: *change the sheets, clean the bath / shower, clean the oven, do the ironing, do the vacuuming, do the washing, make the bed, mop the floor, take out the rubbish, wash the dishes.*										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB										

	Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 92										

compartiéndolos.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Importancia de la realización y valoración de las tareas del hogar. Importancia del error como fuente de mejora.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Redacción de mensajes inspiradores; un breve párrafo sobre planes y predicciones de futuro; un cuestionario; una entrada en un blog sobre los propósitos de cosas que quieran mejorar; un email en respuesta a las preguntas de un amigo. Diversidad lingüística, cultural y artística: La ciencia como garantía de progreso. Importancia de los avances tecnológicos y de las aspiraciones personales que junto										

	con un duro trabajo han podido llevar a personas al espacio.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Concienciación sobre el valor de todos los trabajos que son útiles a la sociedad.										

Unit 8 – Getting on well

| | | |

| | | |

	- Un texto sobre los celos: *The problem of jealousy.* Ex. 1, p. 104. Visionado de - Un vídeo en el que se piden y aceptan disculpas (*Everyday English,* p. 100*).* - Un documental sobre la isla Ellis. Ex. 5, p. 98. - Un vídeo sobre los hermanos Wright: *The Wright Siblings.* p. 93.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un blog sobre Nueva York: *Reasons why we love NYC.* Ex. 6, p. 98. - Una entrevista sobre el zodíaco chino. Ex. 2, p. 93. - Una conversación sobre la relación con los padres. Ex. 3, p. 96.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y										

veraz.	practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de	Funciones comunicativas: Descripción de la personalidad; descripción de relaciones; expresión de la condicional; expresión de recomendaciones; expresión de disculpas; expresión del modo;										

planificación, control, compensación y cooperación.	descripción de lugares. Patrones sonoros: Práctica del estrés en las oraciones.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de - Un email informal dando consejos a un amigo. Ex. 2, p. 104. - Una presentación sobre un lugar en el que les gustaría vivir. Project, p. 99. - Una encuesta sobre uno de los temas: *Are you a good student?* o *Are you an animal lover?* Ex. 5, p. 102. Estructuras gramaticales: **First conditional.** ***If + present simple = will + infinitive without to.*** *The dog will be really happy if you take him for a long walk. / If she doesn't talk to you, you won't be able to help her. / If you see a rhino in the wild, how will you feel?* ***unless = if not.***										

	Unless we leave now, we'll be late. = If we don't leave now, we'll be late. **Second conditional.** ***If + past simple = would + infinitive without to.*** *If I needed help with a problem, I wouldn't turn to my friends. / The girls wouldn't leave Sheena alone if she was really upset. / Would you go to the cinema if you still had a lot of homework to do?* Vocabulario: **Adjectives: personalities**: *ambitious, brave, competitive, generous, jealous, lazy, loyal, proud, selfish, sensible, sensitive, stubborn, talkative, thoughtful, unpredictable, vain.* **Phrasal verbs: relationships**: *fall out (with), get on (with), look up to, make up (with), pick on, put up with, tell someone off, turn to.* Convenciones ortográficas: Corrección progresiva en la ortografía, la											

	puntuación y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Estrategias de producción: Descripción de la personalidad; descripción de relaciones; expresión de la condicional; expresión de recomendaciones; expresión de disculpas; expresión del modo; descripción de lugares.										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Situaciones interactivas: - Una encuesta: *What type of person are you?* Ex. 1, p. 102. - Una encuesta sobre uno de los temas: *Are you a good student?* o *Are you an animal lover?* Ex. 5, p. 102. - Una presentación sobre un lugar en el que les gustaría vivir. Project, p. 99.										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir,	Estrategias de comunicación:										

colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Descripción de la personalidad; descripción de relaciones; expresión de la condicional; expresión de recomendaciones; expresión de disculpas; expresión del modo; descripción de lugares.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación de conceptos o textos: - Un email informal dando consejos a un amigo. Ex. 2, p. 104. - Una presentación sobre un lugar en el que les gustaría vivir. Project, p. 99. Mediación entre interlocutores: - Una conversación pidiendo y aceptando disculpas por distintas situaciones (Dialogue builder, p.101). - Búsqueda de información online sobre el origen del nombre de Nueva York (*Research it!*, p. 99). CD										

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Reinterpretar la información de forma selectivo-deductiva. Seleccionar las ideas clave y crear el discurso. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Adjectives: personalities**: *ambitious, brave, competitive, generous, jealous, lazy, loyal, proud, selfish, sensible, sensitive, stubborn, talkative, thoughtful, unpredictable, vain.* **Phrasal verbs: relationships**: *fall out (with), get on (with), look up to, make up*										

	(with), pick on, put up with, tell someone off, turn to.										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 104										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Presentación de su proyecto (*A place where you would like to live*), p. 98.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Expresión de situaciones hipotéticas; intercambio comunicativo sobre la relación con los padres, intercambio de preguntas y respuestas sobre decisiones en las relaciones; práctica de una conversación										

	pidiendo y aceptando disculpas; una charla sobre la amistad. Diversidad lingüística, cultural y artística: La subjetividad emocional como valores intrínsecos del ser humano basados en el respeto y la convivencia.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: - Una encuesta sobre uno de los temas: *Are you a good student?* o *Are you an animal lover?* Ex. 5, p. 102.										

Unit 9 – A helping hand

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**						**GRADOS DE ADQUISICIÓN**			
	Observa	Prueba	Prueba	Cuaderno	Proyect	(Otros	No alca	Logrado	Alcanza	Alcanza

		ción	oral	escrita	de clase	o	)	nzado	engrado bajo	do en grado medio	do de forma destacada
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de	Audición de - Un artículo sobre una fundación benéfica										

relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	*(Playing for change*. Ex. 1, p. 106. - Unos mensajes de voz de un alumno y de un mentor. Ex. 3, p. 108. - La descripción de un voluntario sobre su trabajo en un jardín comunitario. Ex. 7, p. 111. - Una conversación telefónica sobre trabajo de voluntariado. Ex. 3-4, p. 110. Lectura de - Un anuncio sobre un programa de mentores: *It's good to talk.* p. 108. - Un email formal al editor de un periódico para publicar un artículo. Ex. 1, p. 114. - Un artículo sobre una fundación benéfica: *Playing for Change,* p. 106. - Un texto sobre una fundación benéfica: *The Ladybug Foundation.* Ex. 1, p. 116. Visionado de - Un vídeo en el que se habla de ventajas y desventajas (*Everyday English,* p. 112*).* - Un vídeo sobre una organización										

	benéfica: *Médicins sans Frontières.* p. 105.										
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Un artículo sobre una fundación benéfica *(Playing for change*. Ex. 1, p. 106. - Unos mensajes de voz de un alumno y de un mentor. Ex. 3, p. 108. - La descripción de un voluntario sobre su trabajo en un jardín comunitario. Ex. 7, p. 111. - Una conversación telefónica sobre trabajo de voluntariado. Ex. 3-4, p. 110. - Un anuncio sobre un programa de mentores: *It's good to talk.* p. 108. - Un email formal al editor de un periódico para publicar un artículo. Ex. 1, p. 114. - Un artículo sobre una fundación benéfica: *Playing for Change,* p. 106. - Un texto sobre una fundación benéfica: *The Ladybug Foundation.* Ex. 1, p. 116.										
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los	Estrategias de comprensión: Compleción de la tarea interactiva en el										

textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	iPack para predecir el contenido (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice).* Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*										
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del	Funciones comunicativas: Descripción de acciones; reporte de información; expresión de órdenes; expresión de ofrecimiento; expresión de										

alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	sugerencias; expresión de ventajas y desventajas. Patrones sonoros: Práctica de los sonidos: /g/ y /dʒ/.										
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacción de - Un póster o página web anunciando un jardín comunitario y pidiendo voluntarios. *Project,* p. 111. - Un informe sobre un problema en su comunidad. Ex. 2, p. 116. - Un email formal para obtener publicidad para una campaña escolar. Ex. 5, p. 114. Estructuras gramaticales: **Reported statements:** *He said that she was a busker. / She told them that they could sing with her.* **Reported commands, offers and suggestions:** Commands: *She told me to go to the session after school. / He told me not to buy that phone.* Offers: *She offered to help me fundraise.* Suggestions:										

	He suggested that I look online for the information. Vocabulario: **Charity and campaign actions**: *campaign, charity, donate, donation, fundraise, persuade, petition, protest, publicize, raise money, sponsor, volunteer.* **Support at school**: *confide in, cope, deal with, mentee, mentor, mentoring, peer group, pressure, role model, well-being* Convenciones ortográficas: Observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la construcción y presentación del texto.										
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige	Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Activate.* Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las										

el texto.	producciones guiadas en *Dialogue builder*. Apoyo en la información proporcionada como *Useful language* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un vídeo siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write* y *check.* Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check'.*										
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre	Situaciones interactivas:										

temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	- Preguntas y respuestas sobre una organización benéfica. Ex. 8, p. 107. - Una conversación sobre en quién confían cuando tienen un problema. Ex. 5, p. 109. - Intercambio comunicativo dando recomendaciones y reportándolas. Ex. 10, p. 109. - Una conversación hablando sobre ventajas y desventajas (Conversation video, p. 113)										
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Estrategias de comunicación: Descripción de acciones; reporte de información; expresión de órdenes; expresión de ofrecimiento; expresión de sugerencias; expresión de ventajas y desventajas.										
Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas	Mediación de conceptos o textos: - Debate sobre ideas para recaudar dinero. Ex. 2, p. 105.										

y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Mediación entre interlocutores: - Debate sobre una fundación benéfica, *Playing for Change.* Ex. 4, p. 107.										
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Estrategias de mediación: Reinterpretar la información de forma selectivo-deductiva. Seleccionar las ideas clave y crear el discurso. Técnicas de compensación: Apoyo a los alumnos que presenten dificultades en el proceso de mediación.										
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Repertorios lingüísticos personales: **Charity and campaign actions**: *campaign, charity, donate, donation, fundraise, persuade, petition, protest, publicize, raise*										

	money, sponsor, volunteer. **Support at school**: *confide in, cope, deal with, mentee, mentor, mentoring, peer group, pressure, role model, well-being.*										
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Recursos de aprendizaje: Actividades del SB y WB Estrategias de mejora: Actividades de refuerzo Estrategias de estudio: Extracción de las ideas principales de los textos, realización de un diccionario personal. Herramientas empleadas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos: Realización del proyecto de la unidad. (Project 360º)										

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Review p. 116										
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Voluntariado como actividad de acción social.										
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Intercambio comunicativo debatiendo sobre ideas para recaudar dinero; un debate sobre una fundación benéfica,										

	Playing for Change; intercambio de preguntas y respuestas sobre una organización benéfica; hablar sobre en quién confían cuando tienen un problema; expresión de recomendaciones sobre distintos problemas; planificación de un proyecto comunitario pidiendo voluntarios; debate de ideas y presentación sobre un programa de voluntariado para ayudar a su colegio o comunidad; una charla sobre organizaciones benéficas y trabajos de voluntariado. Diversidad lingüística, cultural y artística: Ejemplos de entidades sin ánimo de lucro vistas en la unidad.										
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: Testimonios de personas que realizan voluntariado en su tiempo libre.										

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

Refresh your memory!

Unit R - Sesiones 1-3 (135')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender expresiones sobre viajar: *be ill, buy a souvenir, explore new places, forget your passport, get sunburned, go abroad, have an accident, hire a bicycle, lose your suitcase, meet new people, miss your flight, send a postcard, stay in a hotel.* • Leer una página web sobre una empresa de vacaciones para adolescentes.	• Compleción de la página web con la forma correcta de los verbos (Ex. 1)	CCL	TG pp. 4-8 SB pp. 4-8 iPack CD (R.01-R.03)
	• Interacción oral comentando los lugares a los que les gustaría viajar con sus amigos y lo que les gustaría hacer (Ex. 2).	CCL	
• Aprender adjetivos comparativos y superlativos. • Aprender *less ... than, the least, as ... as, (not) as ... as.* • Completar oraciones y una conversación con adjetivos comparativos y superlativos. • Comparar actividades de ocio y	• Compleción de la tabla con las formas comparativa y superlativa correctas (Ex. 3).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los adjetivos y *than* (Ex. 4).	CCL	
	• Redacción de cinco frases comparando el año escolar con el año anterior. Contraste de respuestas por parejas (Ex. 5).	CCL	
	• Compleción de la conversación con la forma correcta de los adjetivos (Ex.	CCL	

opinar sobre ellas.	6).		
	• Compleción de la tabla con las palabras del listado (Ex. 7).	CPSAA	
	• Expresión de su opinión por grupos sobre las actividades de ocio utilizando diferentes estructuras comparativas (Ex. 8).	CCL	
• Aprender verbos y preposiciones de movimiento: *climb up, crawl under, dive into, fall off, jump over, run around, slide down, stand on, swim through, walk along*. • Escuchar una conversación en un parque acuático.	• Relación de los verbos y preposiciones para describir las imágenes (Ex. 9).	CPSAA	
	• Audición de una conversación anotando los verbos y preposiciones según se mencionan (Ex. 10).	CCL	
	• Observación de las fotografías, nombrando los elementos por parejas junto con los verbos y preposiciones adecuados (Ex. 11).	CCL	
	• Contraste de las respuestas anteriores con el resto de la clase (Ex. 12).	CCL	
• Aprender el pasado simple. • Preguntar y responder preguntas sobre ellos mismos utilizando el pasado simple.	• Compleción de la tabla con las palabras del listado (Ex. 13).	CPSAA	
	• Compleción de las preguntas y contestación para que sean verdaderas (Ex. 14).	CCL	
• Aprender el vocabulario sobre las etapas de la vida: *buy a house, get a degree, get a job, get married, go to university, have children, learn to drive, leave home, move house, retire from work*. • Leer la historia de la vida de una	• Compleción del texto con el pasado simple de los verbos del listado (Ex. 15).	CCL	
	• Audición de un texto y revisión de sus respuestas (Ex. 16).	CCL	
	• Búsqueda de información sobre un miembro de la familia o amigo y redacción de un breve texto sobre su vida (Ex. 17).	CCL	

persona. • Escribir un breve texto sobre la vida de una persona.			
• Aprender pronombres. • Escribir oraciones utilizando los pronombres reflexivos.	• Compleción de la tabla con los pronombres y adjetivos correspondientes (Ex. 18).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con los pronombres reflexivos correctos (Ex. 19).	CCL	
• Aprender la forma posesiva. • Escuchar una descripción del contenido de una mochila. • Escribir oraciones utilizando el posesivo. • Utilizar la forma posesiva para hablar sobre cosas de clase.	• Audición de la descripción del contenido de una mochila eligiendo la opción correcta (Ex. 20).	CCL	
	• Relación de las respuestas de la actividad anterior con las reglas gramaticales (Ex. 21).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los posesivos (Ex. 22).	CCL	
	• Descripción del aula por parejas, comparando las respuestas (Ex. 23).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice) **Atención a la diversidad:**	CE	SB p. 117 WB pp. 4-7 WB p. 78 Active Learning Kit UR Oxford Premium

	• Mixed-ability worksheets, tests and resources		

Unit 1 - On top of the world!

Unidad 1 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 9 SB p. 9 iPack
• Introducir el tema de la felicidad y bondad. • Aprender adjetivos para describir sentimientos y comportamientos: *feelings and behaviour: anxious, appreciative, cheerful, enjoyable, helpful, honest, hurtful, likeable, offensive, thankful, unfair, valuable.*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Observación de las fotografías y contestación a las preguntas (Ex. 1). • Lectura del texto y contestación a las preguntas (Ex. 2). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *The UN World Happiness Report* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.3).	CD	

Unidad 1 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Leer sobre la felicidad y lo que podemos hacer para ser más felices. • Aprender vocabulario para cosas que afectan a la felicidad. • Entender vocabulario extra en un contexto.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la felicidad. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para tener la idea general de un texto (*Reading strategy interactive*).	CD	TG p. 10 SB p. 10 iPack CD (1.01)
	• Lectura y audición del artículo *Can we control happiness?* y contestación a la pregunta (Ex.1).	CCL	
	• Segunda lectura del artículo e identificación del párrafo para cada idea propuesta (Ex. 2).	CCL	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Compleción de las oraciones con las palabras resaltadas del texto (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar la formación de adjetivos mediante sufijos (*Word Builder PDF*).	CD	

Unidad 1 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender verbos modales de	• Presentación en el iPack de la forma y uso de los verbos modales en un	CD	TG p. 11

habilidad, permiso y consejo. • Redactar oraciones y un texto utilizando los verbos modales. • Utilizar los verbos modales para dar consejos.	contexto (*Grammar animation*).		SB p. 11 iPack
	• Lectura de las oraciones subrayadas en el artículo y compleción de las frases con los verbos del listado (Ex.5).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 6).	CCL	
	Learn it! • Revisión de la información del recuadro sobre el uso de *allow to* y *be allowed to*.	CPSAA	
	• Compleción del foro con las palabras del listado (Ex. 7).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Lectura del foro y redacción de consejos. Expresión de su opinión mostrando acuerdo o desacuerdo (Ex. 8).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:**	CE	SB p. 118 SB p. 19 WB pp. 8-9 WB p. 82 Active Learning Kit U1 Oxford Premium

	• Mixed-ability worksheets, tests and resources		

Unidad 1 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sustantivos relacionados con el bien estar: *behaviour, bullying, compassion, depression, empathy, gratitude, kindness, loneliness, stress, tolerance*. • Conocer un proyecto para promover la bondad.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre el significado de la amabilidad boomerang.	CCL	TG p. 12 SB p. 12 iPack CD (1.02)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Lectura de la página web sobre Orly Wahba y su trabajo. Relación de las palabras resaltadas con su definición (Ex.1).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Audición del podcast y ordenación de las actividades de la página web según se mencionan (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para prepararse para responder preguntas (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Segunda audición del podcast y contestación a las preguntas (Ex. 3).	CCL	

Unidad 1 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender verbos modales de obligación, prohibición o necesidad. • Completar oraciones y textos utilizando los verbos modales. • Elaborar un póster para ayudar a nuevos alumnos utilizando los verbos modales.	• Presentación en el iPack del uso de los verbos modales de obligación, prohibición o necesidad en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 13 SB p. 13 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales (Ex.4).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con las palabras del listado (Ex. 5).	CCL	
	• Compleción del anuncio con la forma correcta de los verbos modales (Ex. 6).	CCL	
	Learn it! • Revisión de la información del recuadro sobre el uso de *need*.	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones sobre la vida personal y escolar del alumno (Ex. 7).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	• Compleción del póster con la forma correcta de los verbos modales (Ex. 8).	CCL	
	Activate • Elaboración de un póster que anime a los alumnos del centro a ayudar a los nuevos estudiantes (Ex. 9).	CE	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)	CE	SB p. 118 SB p. 19

• Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	• Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		WB pp. 10-11 WB p. 82 Active Learning Kit U1 Oxford Premium

Unidad 1 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Considerar por qué las personas se convierten en fans de los deportes. • Crear una página de fans. • Utilizar vocabulario para hablar sobre sentimientos y bienestar, y los verbos modales en una situación de la vida real.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre fans de los deportes (Ex. 1).	CCL	TG pp. 14-15 SB pp. 14-15 Acceso a Internet
	Explore • Acceso al contenido interactivo. • Revisión de la ilustración y contestación a las preguntas (Ex. 2). • Revisión del contenido interactivo y relación de los elementos con cada frase (Ex. 3).	CD	

	• Audición de un texto y elección del resumen más indicado (Ex. 4). • Lectura de la conversación y contestación a las preguntas (Ex. 5).		
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre las citas del ejercicio 5.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a las preguntas (Ex. 6).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Planificación de la página y redacción de notas. 2. Elaboración de la página con ayuda de las notas, incluyendo imágenes, fotografías o vínculos. 3. Presentación de su página y lectura de las páginas de sus compañeros.	CE	
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, uso del inglés).	CE	TG p. 15
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Búsqueda de dos ejemplos reales de páginas sobre fans. • Debate comparando el contenido de las páginas.	CD	TG p. 15

Unidad 1 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Hablar sobre y reaccionar ante noticias. • Adquirir la destreza de mostrar interés. • Practicar el uso de la entonación para mostrar interés.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre la reacción ante noticias.	CCL	TG pp. 16-17 SB pp. 16-17 iPack CD (1.03-1.05)
	• Redacción de notas sobre un hecho ocurrido recientemente (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL	
	• Visualización del vídeo y contestación a la pregunta (Ex. 3).	CCL	
	• Contestación a la pregunta sobre las noticias. Visualización del vídeo y revisión de su respuesta (Ex. 4).	CCL	
	Focus on language • Relación de las expresiones con las categorías propuestas (Ex. 5). • Segunda visualización del vídeo y comprobación de sus respuestas (Ex. 6).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo mostrar interés.	CCL	
	Say it! • Revisión de la información sobre cómo mostrar interés a través de la entonación. Audición y reproducción de las expresiones (Ex. 7).	CPSAA	

	• Audición de los pares de oraciones identificando la entonación que demuestra interés (Ex. 8).	CCL	
	• Audición de las expresiones prestando atención a la entonación. Segunda audición y reproducción de las expresiones (Ex. 9).	CCL	
	Recycle • Lectura de la información del recuadro y compleción de la regla gramatical sobre el uso del Present perfect (Ex. 10).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 11).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 12).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Preparación de la situación, redactando notas. **2. Speak.** Práctica de la conversación por parejas con ayuda del lenguaje útil.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 16-17 WB p. 14 Active Learning Kit U1

Unidad 1 - Sesión 10 (45') - *Writing a description*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un texto modelo sobre una descripción. • Aprender a utilizar la ortografía correcta. • Escribir una descripción de un modelo a seguir.	**Model text** • Lectura de la descripción *My role modelo: Jessica* e identificación de los párrafos en los que se encuentra la información propuesta (Ex. 1).	CCL	TG p. 18 SB p. 18 iPack
	Look at language: *spelling* • Revisión de las palabras subrayadas y corrección de los errores ortográficos (Ex.2). • Relación de los errores ortográficos con las explicaciones (Ex. 3). • Revisión de las oraciones y corrección de los errores ortográficos (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de una descripción de un modelo a seguir siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión de la ortografía, los verbos modales, los adjetivos para describir sentimientos y comportamiento; y los sustantivos para expresar bienestar.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica	**Actividades de refuerzo y ampliación:**	CE	WB p. 13

adicional.	• Compleción de las actividades del WB (Writing)		

Unidad 1 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad 1.	**Reading** • Lectura del texto y elección de la oración correcta para cada espacio (Ex. 1).	CCL	TG p. 20 SB p. 20 CD (1.06)
	Writing • Lectura de parte de un email de un amigo inglés. Redacción de una descripción respondiendo a las preguntas del email (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de un podcast sobre la felicidad identificando si las frases son verdaderas o falsas y corrección de las falsas (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Lectura del mensaje de un amigo y expresión de un mensaje de voz en respuesta al mensaje (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *Sherlock Holmes: The Norwood Mystery*, de Sir Arthur Conan Doyle	CCL	Active Learning Kit, Book Club 1 WB

	(Book Club 1). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.		p. 72
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la unidad 1. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la unidad 1.	CE	Active Learning Kit, U1 Oxford Premium

Unit 2 – Stories

Unidad 2 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 21 SB p. 21 iPack
• Introducir el tema de las historias. • Aprender adjetivos para expresar opiniones: *disappointing, dramatic, dull, entertaining, hilarious, informative, original, predictable, realistic, spectacular, terrifying.*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Observación de las fotografías y contestación a las preguntas (Ex. 1). • Interacción oral describiendo la mejor y peor película que hayan visto, con ayuda de los adjetivos del listado (Ex. 2). • Redacción de notas sobre su película favorita (Ex. 3).	CD	

	• Descripción de su película favorita por parejas, para que el compañero adivine la película (Ex. 4). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Seven main plots* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.5).		

Unidad 2 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Identificar algunos arquetipos de personajes en las historias. • Aprender vocabulario relacionado con el cine. • Utilizar *too, too much, too many* y *not enough* para describir su personaje favorito.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de los personajes de película. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para usar las imágenes para comprender el contexto (*Reading strategy interactive*).	CD	TG pp. 22-23 SB pp. 22-23 iPack CD (2.01)
	• Lectura y audición del artículo *Haven't I met you before?* y reflexión sobre un ejemplo para cada arquetipo de las películas o series que han visto (Ex.1).	CCL	
	• Segunda audición del artículo identificando el arquetipo al que se refiere cada oración (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos (Ex. 3).	CCL	

	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los adverbios de grado (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Compleción del texto con las palabras resaltadas del artículo (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	

Unidad 2 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el uso de *too, too much, too many, (not) enough*. • Completar oraciones y un texto. • Utilizar *too, too much, too many, (not) enough* para describir a su personaje favorito.	• Presentación en el iPack del uso de *too, too much, too many, (not) enough* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 23 SB p. 23 iPack
	• Compleción de las reglas eligiendo la opción correcta (Ex. 5).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 6).	CCL	
	• Formación de oraciones ordenando las palabras (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del foro con *too, too much, too many* o *(not) enough* (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Redacción de una descripción de su personaje favorito (Ex. 9). • Lectura de su descripción en grupos y expresión de su opinión mostrando acuerdo o desacuerdo (Ex. 10).	CCL	

• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 119 SB p. 31 WB pp. 15-16 WB p. 86 Active Learning Kit U2 Oxford Premium

Unidad 2 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender vocabulario para hablar de libros y películas: *award, beginning, bestseller, chapter, critic, editor, ending, hit, narrator, novelist, publisher, review, setting*. • Aprender el pasado simple y	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre las historias favoritas de los alumnos y cómo creen que tienen sus ideas los escritores.	CCL	TG p. 24 SB p. 24 iPack CD (2.02)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Clasificación de las palabras del listado en la tabla, agrupándolas en:	CPSAA	

el pasado continuo. • Descubrir cómo tienen sus ideas los escritores.	personas, partes de la historia y sucesos y opiniones (Ex.1).		
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la información sobre el podcast con las palabras del ejercicio 1 (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la comprensión de información específica (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Audición del podcast y compleción de la información (Ex. 3).	CCL	
	• Segunda audición del podcast y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 4).	CCL	
	Research it! • Búsqueda de información online sobre Arquímedes y el uso de la palabra "eureka"	CD	

Unidad 2 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender la forma del pasado simple y pasado continuo y cómo utilizarlo con *when* y *while.*	• Presentación en el iPack de la forma y uso del pasado simple y pasado continuo y *when / while* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 25 SB p. 25 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales (Ex.5).	CPSAA	
• Completar oraciones y un	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre	CCL	

texto utilizando el pasado simple y pasado continuo. • Utilizar el pasado simple y continuo para escribir sobre un momento de inspiración.	paréntesis (Ex. 6).		
	• Compleción del texto con la forma correcta de los verbos entre paréntesis y eligiendo la opción correcta *when / while* (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción de los posts del foro con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Redacción de un post sobre un momento "eureka" que hayan tenido, sobre uno de los temas propuestos (Ex. 9).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 119 SB p. 31 WB pp. 17-18 WB p. 86 Active Learning Kit U2 Oxford Premium

Unidad 2 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre la narrativa en Dublín, Irlanda. • Pensar sobre las mejores formas de contar su propia historia. • Utilizar el vocabulario sobre libros y películas y el pasado simple y continuo en una situación de la vida real.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre la narración de historias (Ex. 1).	CCL	TG pp. 26-27 SB pp. 26-27 Acceso a Internet
	Explore • Acceso al contenido interactivo. • Revisión de la ilustración y listado de las diferentes formas de narrar historias (Ex. 2). • Revisión del contenido interactivo contestación a las preguntas (Ex. 3). • Relación de los comentarios con las diferentes formas de arte (Ex. 4). • Visionado del vídeo sobre la escultura conmemorativa del hambre y compleción de la tabla con las notas. Contestación a las preguntas de comprensión (Ex. 5). • Audición de la audio guía *The Meeting on the Turret Stairs* y contestación a las preguntas (Ex. 6).	CD	
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre escritores de renombre que estudiaron en una famosa universidad de Irlanda.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre las distintas formas de arte relacionándolas con los	CCL	

	propósitos propuestos (Ex. 7). • Interacción oral comentando la obra de arte que les gusta más, argumentando sus respuestas (Ex. 8).		
	Project task • Elección de una obra de arte para contar una historia. • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Redacción de notas contestando a las preguntas propuestas. 2. Presentación de su historia.	CE	
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (ideas, el éxito de la obra de arte para contar la historia, el uso del inglés).	CE	TG p. 27
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Búsqueda de ejemplos reales sobre cómo se cuentan las historias en su ciudad. • Elección de una historia que les guste para contarla en la siguiente clase.	CD	TG p. 27

Unidad 2 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Hablar sobre preferencias. • Adquirir la destreza de expresar preferencias. • Practicar la pronunciación de palabras enlazadas al hablar.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre cómo ven las películas y qué prefieren.	CCL	TG pp. 28-29 SB pp. 28-29 iPack CD (2.03-2.04)
	• Elaboración de un listado con las actividades sobre sus preferencias. • Contraste de listados por parejas, explicando sus preferencias (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL	
	• Visualización del vídeo y compleción de la tabla, marcando las secciones cuando se mencionan y contando el número de respuestas (Ex. 3).	CCL	
	• Debate de las cuestiones por parejas. Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 4).	CCL	
	Focus on language • Compleción de las oraciones del vídeo eligiendo la opción correcta. Audición y revisión de sus respuestas (Ex. 5). • Revisión de los pares de oraciones identificando la diferencia de significado. Traducción a la lengua materna (Ex. 6).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo expresar preferencias y la opinión.	CCL	
	Say it! • Audición de las oraciones, prestando atención sobre cómo se enlazan los sonidos. Audición y reproducción de las oraciones (Ex. 7).	CPSAA	
	Learn it!	CPSAA	

	• Traducción de las oraciones a la lengua materna (Ex. 8).		
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 9).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Preparación del tema de la encuesta, redactando notas. **2. Speak.** Elaboración de una encuesta con la clase.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 28-29 WB p. 21 Active Learning Kit U2

Unidad 2 - Sesión 10 (45') - *Writing a review*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un texto modelo sobre una reseña. • Aprender a utilizar *so, although, because*. • Escribir una reseña de un	**Model text** • Lectura de la reseña de la novela *Gone* e identificación de lo que creen que es más importante en la historia (Ex. 1). • Contestación a las preguntas identificando el párrafo correspondiente (Ex. 2).	CCL	TG p. 30 SB p. 30 iPack

libro, una película o una obra.	**Look at language: *so, although, because*** • Revisión de las palabras en el texto y compleción de las reglas (Ex. 3). • Compleción de las oraciones con la opción correcta: *so, although, because* (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de una reseña de un libro, película u obra siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión de los tiempos verbales, ortografía y puntuación, el uso de *so, although, because;* el uso de adjetivos y sustantivos sobre libros y películas.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 20

Unidad 2 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 2.	**Reading** • Lectura del texto y elección de la oración correcta para cada espacio (Ex. 1).	CCL	TG p. 32 SB p. 32 CD (2.05)
	Writing • Redacción de una reseña sobre la última historia que hayan leído, o película que hayan visto (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de una reseña de una película y compleción de las notas eligiendo la opción correcta (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Práctica de una conversación por parejas debatiendo sobre la asistencia a uno de los eventos de los carteles (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *The Last of the Mohicans*, de James Fenimore Cooper (Book Club 2). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.	CCL	Active Learning Kit, Book Club 2 WB p. 73
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 2. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.*	CE	Active Learning Kit, U2 Oxford Premium

	• Compleción del i-Progress Check de la Unidad 2.		

Unit 3 - Options

Unidad 3 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 33 SB p. 33 iPack
• Introducir el tema de las opciones. • Aprender vocabulario para las compras y el dinero: *bargain, be worth, brand, budget, cost, discount, good deal, overspend, reduce, sale, save up, shop online*.	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Contestación a las preguntas sobre compras (Ex. 1). • Lectura las recomendaciones sobre compras y debate de las preguntas en grupo (Ex. 2). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Camden Market* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.3).	CD	

Unidad 3 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Conocer los métodos empleados por las tiendas y marcas para fomentar la compra. • Aprender vocabulario relacionado con las compras: *customer (n), department store (n), manufacturer (n), model (n), profit (n), retailer (n)* Sports: *archery (n), athletics (n), kayaking (n), rock climbing (n), slacklining (n), trail biking (n)*.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de las compras y cómo decidimos comprar un artículo debatiendo por parejas. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la lectura intensiva (*Reading strategy interactive*).	CD	TG pp. 34-35 SB pp. 34-35 iPack CD (3.01)
	• Lectura y audición del artículo *The numbers game* y contestación a la pregunta (Ex.1).	CCL	
	• Segunda audición del artículo y relación de las oraciones con los métodos (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Redacción de una recomendación para advertir a los compradores sobre cada método del artículo (Ex. 3).	CCL	
	Learn it! • Traducción de las oraciones a la lengua materna (Ex. 4).	CPSAA	
	• Relación de los sustantivos resaltados del artículo con las definiciones (Ex. 5).	CC	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	

Unidad 3 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el present perfect con *How long, for* y *since*. • Completar oraciones y un texto utilizando el present perfect + *How long, for* y *since*. • Utilizar el present perfect + *How long, for* y *since* para hablar sobre un producto que he comprado.	• Presentación en el iPack de la forma y uso del present perfect en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 35 SB p. 35 iPack
	• Revisión de las oraciones ejemplo y compleción de la tabla con las palabras del listado (Ex.6).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la opción correcta: *how long, for* o *since* (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del foro con el present perfect de los verbos del listado, *for* o *since* (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Redacción de notas sobre la mejor compra que hayan realizado, sobre los temas propuestos (Ex. 9). • Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre la mejor compra que hayan hecho (Ex. 10).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB)	CE	SB p. 120 SB p. 43 WB pp. 22-23 WB p. 90 Active Learning

	• Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Kit U3 Oxford Premium

Unidad 3 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender phasal verbs y vocabulario relacionado con los deportes: *come along, join in, miss out, pick up, take on, take up, try out, work out*. • Aprender el uso del present perfect + *still, yet* y *already.* • Escuchar una conversación sobre un campamento de vacaciones. • Utilizar el present perfect sobre las cosas que he hecho y las cosas que quiero probar.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección comentando las actividades divertidas que han hecho, basándose en las fotografías.	CCL	TG pp. 36-37 SB pp. 36-37 iPack CD (3.02)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Relación de las actividades del listado con las fotografías (Ex.1).	CE	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Relación de los phrasal verbs resaltados del programa *Adventure Camp Holidays* con las definiciones (Ex. 2).	CPSAA	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los phrasal verbs (*Word Builder PDF*).	CD	

	• Audición de una conversación identificando las actividades del programa que se mencionan (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para prepararse para responder preguntas (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Segunda audición de la conversación y contestación a las preguntas (Ex. 4).	CCL	

Unidad 3 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el uso del present perfect con *still, yet* y *already*. • Completar oraciones, una conversación y un texto utilizando el present perfect con *still, yet* y *already.* • Utilizar el present perfect para hablar sobre las cosas que he hecho y las que quiero probar.	• Presentación en el iPack del uso del present perfect con *still, yet* y *already* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 37 SB p. 37 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales con la opción correcta (Ex. 5).	CPSAA	
	• Compleción de la conversación con la opción correcta: *still, yet* o *already* (Ex. 6).	CCL	
	• Redacción de oraciones con las palabras entre paréntesis (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del diálogo con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate	CCL	

	• Elaboración de un listado de 10 actividades que quieran realizar antes de su siguiente cumpleaños (Ex. 9). • Contraste del listado por parejas (Ex. 10).		
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 120 SB p. 43 WB pp. 24-25 WB p. 90 Active Learning Kit U3 Oxford Premium

Unidad 3 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre compra ética en un famoso mercado de Londres.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre como decide la gente donde comprar comida (Ex. 1).	CCL	TG pp. 38-39 SB pp. 38-39 Acceso a

• Revisar y utilizar el vocabulario relacionado con el dinero y las compras + present perfect en una situación de la vida real. • Elaborar una infografía sobre comida ética.	**Explore** • Acceso al contenido interactivo. • Revisión de la ilustración y contestación a la pregunta (Ex. 2). • Revisión del contenido interactivo y relación de los elementos con cada frase (Ex. 3). • Visionado del documental sobre los beneficios de comprar en un mercado y compleción de las oraciones (Ex. 4). • Visionado del vídeo sobre la comida internacional del mercado y contestación a la pregunta (Ex. 5). • Compleción de la tabla con los aspectos positivos y negativos de comprar comida en supermercados vs mercados (Ex. 6).	CD	Internet
	Research it! • Búsqueda de información online y compleción de un test sobre su huella ecológica.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a la pregunta sobre la compra de comida familiar (Ex. 7).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. División de la infografía en secciones y búsqueda de información sobre cada tema. 2. Elaboración de la infografía con ayuda de las notas, incluyendo	CE	

	imágenes o fotografías. 3. Presentación de su infografía para sus compañeros.		
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, presentación, uso del inglés).	CE	TG p. 39
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Aceptación de un reto para reducir su huella ecológica. Redacción de un diario sobre los cambios realizados durante dos semanas. • Comentario de las acciones tomadas y debate sobre el impacto de las acciones.	CCL	TG p. 39

Unidad 3 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Practicar cómo llegar a un acuerdo. • Adquirir la destreza de llegar a acuerdos. • Practicar la pronunciación de los sonidos **/**ə/ y /ɜ:/.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre lo que suelen hacer los fines de semana con sus amigos.	CCL	TG pp. 40-41 SB pp. 40-41 iPack CD (3.03)
	• Contestación a las preguntas sobre las excursiones que han hecho y las actividades que hicieron en ellas (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL	

	• Visualización del vídeo y contestación a las preguntas (Ex. 3).	CCL	
	Focus on language • Redacción de las expresiones empleadas en el vídeo para expresar acuerdo y desacuerdo. Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 4). • Compleción de las sugerencias con la forma correcta de los verbos entre paréntesis. Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 5).	CCL	
	Recycle • Lectura de la información del recuadro sobre el uso de las question tags para confirmar que alguien está de acuerdo con lo expuesto.	CPSAA	
	• Lectura de las conversaciones y redacción de nuevo de las respuestas para que sean más amables (Ex. 6).	CC	
	• Práctica leyendo las conversaciones anteriores por parejas, prestando atención al tono de voz para sonar amables (Ex. 7).	CCL	
	• Intercambio de preguntas y respuestas por grupos. • Relación de las dos partes de las preguntas. • Visualización de nuevo del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 8).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo llegar a un acuerdo.	CCL	
	Say it! • Revisión de las palabras, prestando atención a la letra subrayada.	CPSAA	

	Audición y reproducción de las palabras identificando el sonido que escuchan (Ex. 9).		
	Learn it! • Traducción de las preguntas y respuestas del recuadro a la lengua materna (Ex. 10).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 11).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Compleción del mapa conceptual sobre una excursión. **2. Speak.** Contraste de las ideas del mapa conceptual por parejas. Planificación de la excursión por grupos de 4 alumnos, acordando un destino.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 40-41 WB p. 28 Active Learning Kit U3

Unidad 3 - Sesión 10 (45') - *Writing a discussion essay*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Leer un texto modelo sobre un ensayo de debate. • Aprender y utilizar algunas expresiones. • Escribir un ensayo de debate.	**Model text** • Lectura del ensayo *Holiday camps are the best place to spend your holiday. Discuss.* y contestación a las preguntas (Ex. 1).	CCL	TG p. 42 SB p. 42 iPack
	Look at language: *Discussion essay phrases* • Compleción de los listados con las palabras y expresiones resaltadas del ensayo modelo (Ex.2). • Compleción de las oraciones con una palabra de las expresiones del ejercicio 1 (Ex. 3).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de un ensayo de debate siguiendo los pasos propuestos (Ex. 4): **1. Think and plan**: redacción de notas sobre los temas propuestos. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de las expresiones, phrasal verbs, vocabulario relacionado con el dinero y las compras, la ortografía y la puntuación.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 27

Unidad 3 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 3.	**Reading** • Lectura del texto *The future shopping* e identificación de las frases verdaderas y falsas. Corrección de las falsas (Ex. 1).	CCL	TG p. 44 SB p. 44 CD (3.04)
	Writing • Redacción del ensayo propuesto: *You should never shop online* (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de una conversación y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Debate por parejas sobre cómo atraer más compradores a una tienda que está teniendo pérdidas por las compras online (Ex.4).	CCL	
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 3. • Compleción del Test del Primer Trimestre. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 3.	CE	Active Learning Kit, U3 Oxford Premium

Unit 4 - Modern language

Unidad 4 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 45 SB p. 45 iPack
• Introducir el tema del lenguaje. • Aprender adjetivos para describir sentimientos: *amusing, annoying, confusing, embarrassing, fascinating, frightening, frustrating, inspiring, motivating, relaxing, upsetting, worrying.*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Relación de las situaciones con las fotografías (Ex. 1). • Compleción de las oraciones con los adjetivos del listado (Ex. 2). • Contraste de las oraciones por parejas, argumentando sus respuestas (Ex. 3) • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Alex Rawlings: Polyglot* y contestación a las preguntas interactivas (Ex. 4).	CD	

Unidad 4 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Leer sobre problemas de comunicación. • Aprender vocabulario para describir situaciones embarazosas. • Utilizar el present perfect y past simple.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la comunicación hablando sobre países en los que hayan estado y el idioma que se habla en ellos. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para utilizar el contexto para comprender vocabulario desconocido (*Reading strategy interactive*).	CD	TG p. 46 SB p. 46 iPack CD (4.01)
	• Lectura y audición de los posts del foro *Worldwide Students' forum* y contestación a las preguntas (Ex.1).	CCL	
	• Segunda lectura de los posts del foro e identificación de las oraciones verdaderas y falsas, corrigiendo las falsas (Ex. 2).	CCL	
	• Debate de las cuestiones propuestas por parejas y después conjuntamente con la clase (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de adjetivos terminados en *-ing* y *-ed* (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Relación de las definiciones con las palabras resaltadas del foro (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	

Unidad 4 - Sesión 3 (45') - *Grammar*

Objetivos	Actividades	CC	Recursos
• Aprender las diferencias entre el present perfect y el past simple. • Completar oraciones y un texto utilizando el present perfect y el past simple. • Escribir un texto sobre una experiencia en un viaje o unas vacaciones utilizando el present perfect y el past simple.	• Presentación en el iPack de la forma y uso del present perfect y past simple en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 47 SB p. 47 iPack
	• Revisión de las expresiones de tiempo del foro y compleción de la tabla según el tiempo verbal con el que se utilizan (Ex.5).	CPSAA	
	• Contestación de las preguntas sobre el uso de los tiempos verbales (Ex. 6).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción de la conversación con las expresiones de tiempo del listado (Ex. 8).	CCL	
	• Compleción del texto con la forma correcta de los verbos y expresiones de tiempo del listado (Ex. 9).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Redacción de una experiencia sobre una excursión o vacaciones siguiendo el modelo anterior y cubriendo los temas indicados (Ex. 10).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar)	CE	SB p. 121 SB p. 55 WB pp. 29-30 WB p. 94 Active Learning

	• Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Kit U4 Oxford Premium

Unidad 4 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender vocabulario relacionado con la tecnología: *browse, charge, download, message, plug in, press, scroll, stream, swipe, switch off, switch on, tap, unplug, update*. • Aprender preguntas sujeto y objeto. • Conocer trucos que se pueden utilizar con el smartphone. • Utilizar preguntas sujeto y	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre el uso del smartphone y posibles problemas que suelen tener.	CCL	TG p. 48 SB p. 48 iPack CD (4.02)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Compleción del texto *Life hacks* con los verbos del listado (Ex.1).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Interacción oral por parejas comentando los trucos que ya conocían (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para prepararse para responder preguntas (*Listening strategy interactive*).	CD	

objeto para describir y adivinar gadgets.	• Audición de una conversación entre dos amigos y contestación a la pregunta (Ex. 3).	CCL	
	• Segunda audición de la conversación y contestación a las preguntas (Ex. 4).	CCL	

Unidad 4 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender preguntas sujeto y objeto. • Escribir preguntas sujeto y objeto. • Utilizar las preguntas sujeto y objeto para describir y adivinar gadgets.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de las preguntas objeto y sujeto en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 49 SB p. 49 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales (Ex.5).	CPSAA	
	• Lectura de las preguntas de la conversación identificando las preguntas sujeto y objeto (Ex. 6).	CCL	
	• Redacción de preguntas con las palabras en negrita decidiendo si son preguntas sujeto u objeto (Ex. 7).	CCL	
	• Elección de la opción correcta para completar el diálogo y contestación a la pregunta (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Elección de un gadget, sin decir cual. Intercambio de preguntas y respuestas por parejas para adivinar el gadget (Ex. 9).	CCL	

• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 121 SB p. 55 WB pp. 31-32 WB p. 94 Active Learning Kit U4 Oxford Premium

Unidad 4 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre la comunicación en el antiguo Egipto. • Crear una cápsula del tiempo. • Utilizar el vocabulario de la tecnología y la comunicación	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre el aprendizaje de culturas antiguas (Ex. 1). • Contestación a la pregunta sobre comunicar a través de la ropa y las posesiones (Ex. 2).	CCL	TG pp. 50-51 SB pp. 50-51 Acceso a Internet
	Explore	CD	

y el present perfect y past simple en una situación de la vida real.	• Acceso al contenido interactivo. • Revisión y descripción de la ilustración sobre una sala del Museo Británico (Ex. 3). • Revisión del contenido interactivo y relación de los elementos con cada frase (Ex. 4). • Audición de la audio guía del museo y contestación a las preguntas (Ex. 5). • Revisión del listado de objetos de la tumba de Tutankamon y contestación a las preguntas sobre su significado (Ex. 6). • Audición de la charla de un experto sobre los jeroglíficos y contestación a las preguntas (Ex. 7). • Traducción del jeroglífico al inglés y redacción de su nombre con símbolos (Ex. 8). • Lectura de la etiqueta sobre el maquillaje y contestación a la pregunta (Ex. 9). • Identificación del egipcio de la imagen con mayor estatus social, argumentando sus respuestas (Ex. 10).		
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre la Piedra Rosetta y su importancia.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y debate de las preguntas por grupos (Ex. 11).	CCL	

	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Planificación de la cápsula del tiempo. 2. Creación de la cápsula del tiempo con objetos y una carta sobre la época en la que viven. 3. Presentación de los objetos y documentos de su cápsula para el resto de la clase. 4. Contestación a las preguntas comparando la cápsula con la de sus compañeros.	CE	
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (trabajo en equipo, contenido, uso del inglés).	CE	TG p. 51
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Intercambio de cápsulas por grupos imaginando que la encuentran 500 años más tarde. • Debate de las ideas conjuntamente.	CCL	TG p. 51

Unidad 4 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Pedir y ofrecer ayuda.	**Actividades de Warm-up:**	CCL	TG pp. 52-53

• Adquirir la destreza de pedir ayuda. • Practicar la pronunciación de los sonidos /ʊ/ and /u:/.	• Introducción del tema realizando preguntas sobre sus destrezas.		SB pp. 52-53 iPack CD (4.03)
	• Debate de las preguntas por parejas (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo e identificación de las oraciones verdaderas y falsas, corrigiendo las falsas (Ex.2).	CCL	
	• Revisión de las instrucciones para montar un escritorio y contestación a la pregunta (Ex. 3).	CCL	
	• Visualización del vídeo e identificación del orden de las instrucciones que sigue el personaje (Ex. 4).	CCL	
	Focus on language • Relación de las dos partes de las frases formando preguntas y respuestas. Visualización del vídeo y comprobación de sus respuestas (Ex. 5).	CCL	
	• Contestación a las preguntas eligiendo la opción correcta (Ex. 6).	CC	
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo y cuándo pedir ayuda.	CCL	
	Say it! • Revisión de las palabras del recuadro, identificando el sonido de las letras subrayadas. Audición y reproducción de las palabras (Ex. 7).	CPSAA	
	Learn it! • Traducción de las oraciones a la lengua materna y relación con las fotografías (Ex. 8).	CPSAA	
	Conversation	CD	

	• Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 9).		
	Dialogue builder **1. Prepare.** Preparación de la situación, redactando notas sobre posibles problemas que pueden plantear los objetos de la ilustración y sobre cómo pedir ayuda. Práctica por parejas. **2. Speak.** Práctica de un breve role-play para cada situación por parejas.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 52-53 WB p. 35 Active Learning Kit U4

Unidad 4 - Sesión 10 (45') - *Writing an informal message*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un mensaje informal como texto modelo. • Aprender a utilizar la puntuación correctamente. • Escribir un mensaje informal.	**Model text** • Lectura del mensaje y contestación a la pregunta (Ex. 1). • Localización de las expresiones en el mensaje que hacen que sea informal (Ex. 2).	CCL	TG p. 54 SB p. 54 iPack
	Look at language: *punctuation*	CPSAA	

	• Relación de los símbolos de puntuación con sus usos (Ex.3). • Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*). • Compleción del mensaje con los símbolos de puntuación correctos (Ex. 4).	CD	
	Writing builder • Redacción de un mensaje informal a un amigo siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas sobre su idioma y cómo habla la gente del lugar en el que viven. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de los tiempos verbales, la ortografía y puntuación, expresiones informales y adjetivos para describir sentimientos.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 34

Unidad 4 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los	**Reading**	CCL	TG p. 56

contenidos aprendidos en la Unidad 4.	• Lectura del artículo *A digital detox* y contestación a las preguntas eligiendo la opción correcta (Ex. 1).		SB p. 56 CD (4.04)
	Writing • Redacción de un email a un amigo describiendo lo que han hecho durante una desintoxicación digital (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de un informe y compleción de las oraciones con una palabra (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Intercambio comunicativo por parejas comentando las aplicaciones, programas de ordenador y video juegos que les gusta utilizar (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *The Vesuvius Mosaic*, de Joyce Hannam (Book Club 3). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.	CCL	Active Learning Kit, Book Club 3 WB p. 74
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 4. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 4.	CE	Active Learning Kit, U4 Oxford Premium

Unit 5 - Wrongdoing

Unidad 5 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 57 SB p. 57 iPack
• Introducir el tema de los delitos. • Aprender sustantivos relacionados con los delitos: *case, crime scene, evidence, fingerprints, injury, motive, murder, sample, suspect, victim, weapon, witness.*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Observación de la ilustración y lectura del informe policial. Relación de las palabras resaltadas del informe con las etiquetas de la imagen (Ex. 1). • Redacción de frases con las palabras resaltadas del informe que no se han etiquetado (Ex. 2). • Descripción del procedimiento policial para resolver el delito con las palabras resaltadas (Ex. 3). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *The theft of the Mona Lisa* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.4).	CD	

Unidad 5 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*

Objetivos	Actividades	CC	Recursos
• Leer sobre el tribunal de menores. • Aprender vocabulario relacionado con los delitos: *arson, blackmail, burglary, credit card fraud, drug-dealing, forgery, identity theft, kidnapping, mugging, pickpocketing, shoplifting, smuggling, speeding, vandalism*. • Aprender *cognates*. • Intentar resolver un delito y describir lo ocurrido utilizando el past perfect.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la delincuencia contestando sobre lo que ocurre cuando un adolescente comete un delito. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la lectura intensiva (*Reading strategy interactive*).	CD	TG pp. 58-59 SB pp. 58-59 iPack CD (5.01-5.02)
	• Lectura y audición del artículo *Teen Court. A second chance* y contestación a las preguntas (Ex.1).	CCL	
	• Identificación del tipo de persona que dice cada oración: el juez, el jurado, el testigo, el acusado, el abogado del acusado o los padres del acusado (Ex. 2).	CCL	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos sobre los tribunales de menores (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Compleción del texto con las palabras resaltadas del artículo (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	Learn it! • Lectura de la información del recuadro sobre los *cognates.* • Lectura de las palabras identificando la sílaba acentuada, Audición de las palabras y revisión de sus respuestas (Ex. 5).	CPSAA	

Unidad 5 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender la forma y uso del past perfect. • Completar oraciones y un diálogo utilizando el past perfect. • Intentar resolver un delito y describir lo ocurrido utilizando el past perfect.	• Presentación en el iPack de la forma y uso del past perfect en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 59 SB p. 59 iPack
	• Lectura de las oraciones, prestando atención a los verbos subrayados, identificando la acción que ocurre primero. Compleción de la tabla (Ex. 6).	CPSAA	
	• Segunda lectura de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales (Ex. 7).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 8).	CCL	
	• Compleción del diálogo utilizando la forma correcta de los verbos (Ex. 9).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Lectura del misterio y reflexión sobre todas las soluciones posibles, utilizando el past perfect (Ex. 10).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar)	CE	SB p. 122 SB p. 67 WB pp. 36-37 WB p. 98 Active Learning

	• Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Kit U15 Oxford Premium

Unidad 5 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender vocabulario sobre delitos: *arson, blackmail, burglary, credit card fraud, drug-dealing, forgery, identity theft, kidnapping, mugging, pickpocketing, shoplifting, smuggling, speeding, vandalism*. • Aprender los pronombres relativos. • Aprender sobre impostores famosos.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre el robo de identidad.	CCL	TG pp. 60-61 SB pp. 60-61 iPack CD (5.03-5.04)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Relación de los delitos del listado con los titulares de noticias A-E (Ex. 1).	CPSAA	
	• Audición de las noticias 1-7 identificando los delitos (Ex. 2).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los sufijos (*Word Builder PDF*).	CD	

• Utilizar los pronombres relativos para hablar sobre delitos.	• Lectura de la guía de radio y compleción de la oración eligiendo la opción correcta (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para captar la información principal (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Audición del programa de radio y contestación a las preguntas (Ex. 4)	CCL	
	• Segunda audición del programa y compleción de los datos (Ex. 5).	CCL	

Unidad 5 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender los pronombres relativos. • Completar oraciones y un texto utilizando los pronombres relativos. • Utilizar los pronombres relativos para debatir sobre delitos de impostores.	• Presentación en el iPack de los pronombres relativos en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 61 SB p. 61 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales con los pronombres relativos (Ex.6).	CPSAA	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	• Corrección de los errores en las oraciones (Ex. 7).	CCL	
	Research it! • Búsqueda del título en inglés de la película sobre Frank Abagnale.	CD	
	• Compleción del texto *Ferdinand Waldo Demara* con los pronombres relativos correctos (Ex. 8).	CCL	

	Activate • Debate por grupos sobre el impostor que creen que cometió los delitos más graves (Ex. 9).	CE	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 122 SB p. 67 WB pp. 38-39 WB p. 98 Active Learning Kit U5 Oxford Premium

Unidad 5 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender cómo se investiga una escena de un crimen. • Revisar y utilizar el	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre cómo resuelve la policía los delitos (Ex. 1).	CCL	TG pp. 62-63 SB pp. 62-63 Acceso a

vocabulario relacionado con los delitos, el past perfect y los pronombres relativos en una situación de la vida real.	**Explore** • Acceso al contenido interactivo. • Audición de un mensaje de un detective a un inspector y contestación a las preguntas (Ex. 2). • Lectura de las instrucciones para el control de una escena de un crimen y contestación a las preguntas (Ex. 3). • Visualización de un breve documental sobre investigaciones criminales y contestación a las preguntas (Ex. 4). • Audición del testimonio de un testigo y compleción de la declaración. Redacción de una descripción de los sospechosos anotando los detalles importantes (Ex. 5). • Observación de la imagen de la cámara de seguridad identificando las similitudes y diferencias entre la descripción y la imagen (Ex. 6). • Audición del documental sobre las evidencias de los testigos y contestación a las preguntas (Ex. 7).	CD	Internet
	Research it! • Lectura de un caso y búsqueda de información sobre lo que pudo ocurrir para explicar los hechos.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre diferentes formas de recoger pruebas y compleción de la tabla con la información (Ex. 8).	CCL	
	Project task	CE	

	• Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Búsqueda de información sobre uno de los trabajos del listado involucrados en la resolución de delitos. 2. Presentación de la información y audición de la presentación de sus compañeros. Intercambio comunicativo opinando sobre el trabajo que les parece más interesante.		
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, presentación, uso del inglés).	CE	TG p. 63
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Imaginan entrar en la escena de la ilustración y anotación de los detalles relevantes. • Reporte de lo encontrado para el resto de la clase. • Debate sobre lo que les ha parecido la lección.	CE	TG p. 63

Unidad 5 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Hablar sobre fotografías. • Adquirir la destreza de saber	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema describiendo las fotografías por parejas.	CCL	TG pp. 64-65 SB pp. 64-65

qué hacer en caso de perder o encontrar algo. • Practicar la pronunciación de los sonidos enlazados.	• Contestación a las preguntas sobre hacer fotos (Ex. 1).	CCL	iPack CD (5.05-5.07)
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a la pregunta (Ex.2).	CCL	
	• Intercambio de preguntas y respuestas por parejas (Ex. 3).	CCL	
	• Visualización del vídeo y contestación a la pregunta (Ex. 4).	CCL	
	• Lectura de los resúmenes propuestos eligiendo el más apropiado (Ex. 5).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre qué hacer en caso de perder o encontrar un objeto.	CCL	
	Focus on language • Lectura de las dos partes de las frases, rodeando los verbos modales y uniéndolas entre sí (Ex. 6). • Segunda visualización del vídeo y anotación del número de veces que se mencionan los verbos modales (Ex. 7).	CCL	
	• Redacción de nuevo de las oraciones sustituyendo las expresiones subrayadas por verbos modales (Ex. 8).	CCL	
	• Observación de la fotografía y compleción de las oraciones con la preposición correcta (Ex. 9).	CCL	
	Say it! • Audición de las oraciones del recuadro, prestando atención a la unión de los sonidos (Ex. 10).	CPSAA	

	• Reproducción de las oraciones identificando los sonidos que se enlazan. Audición de las oraciones, reproducción y revisión de los sonidos enlazados (Ex. 11).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 12).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Copia del sketch y compleción según las indicaciones del audio. Contraste de los dibujos por parejas identificando las diferencias. **2. Speak.** Elaboración de un dibujo y descripción del dibujo para que el compañero lo dibuje siguiendo las instrucciones.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 64-65 WB p. 42 Active Learning Kit U5

Unidad 5 - Sesión 10 (45') - *Writing a newspaper article*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un artículo de periódico como texto modelo. • Aprender y utilizar palabras para ordenar eventos.	**Model text** • Observación de la fotografía y lectura del titular. Predicción del contenido de la historia (Ex. 1). • Lectura del artículo *Supergran to the rescue!* y contestación a las	CPSAA	TG p. 66 SB p. 66 iPack

• Escribir un artículo de periódico.	preguntas con sus propias palabras (Ex. 2).		
	Look at language: *words for ordering* • Compleción de la tabla con las palabras resaltadas del artículo (Ex. 3). • Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de un artículo de prensa sobre un evento ocurrido en su localidad siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: búsqueda de información sobre el tema y redacción de notas contestando a las preguntas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de las palabras para ordenar los eventos, el vocabulario relacionado con los delitos, la ortografía y la puntuación.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 41

Unidad 5 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**

• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 5.	**Reading** • Lectura del texto *The Antwerp Diamond Heist* y contestación a las preguntas eligiendo la opción correcta (Ex. 1).	CCL	TG p. 68 SB p. 68 CD (5.08)
	Writing • Redacción de un ensayo de debate con el siguiente título: *How can young people avoid becoming victims of crime?* (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de un informe identificando si las frases son correctas o no (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Descripción de la fotografía sobre lo que se ve y deduciendo lo ocurrido (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *Frankenstein*, de Mary Shelley (Book Club 4). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.	CCL	Active Learning Kit, Book Club 4 WB p. 75
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 5. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.*	CE	Active Learning Kit, U5 Oxford Premium

	• Compleción del i-Progress Check de la Unidad 5.		

Unit 6 - That's an idea!

Unidad 6 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 69 SB p. 69 iPack
• Introducir el tema del medioambiente. • Aprender verbos relacionados con el medioambiente: *clean up (the park), damage (the environment), get rid of (old clothes), pollute (rivers), protect (the planet), recycle (plastic), reduce (waste), reuse (bags), save (water), throw away (paper), use up (resources),* *waste (food).*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Compleción de la tabla clasificando los verbos del listado (Ex. 1). • Debate por parejas sobre las medidas que toman para el cuidado del medioambiente (Ex. 2). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Food Surplus Café* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.3).	CD	

Unidad 6 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*

Objetivos	Actividades	CC	Recursos
• Aprender cómo la industria de la moda está tomando cada vez más conciencia sobre el cuidado del planeta. • Aprender adjetivos relacionados con la ropa y el medioambiente. • Utilizar la voz pasiva en presente simple para describir cómo se puede reciclar la ropa.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema del reciclaje de ropa. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar las respuestas a preguntas de verdadero o falso (*Reading strategy interactive*).	CD	TG p. 70 SB p. 70 iPack CD (6.01)
	• Lectura y audición del artículo *Long Live Fashion* y contestación a la pregunta (Ex.1).	CCL	
	• Segunda lectura del artículo identificando si las frases son verdaderas o falsas (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos sobre lo que hacen con la ropa vieja (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de las oraciones con las palabras resaltadas del artículo (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	

Unidad 6 - Sesión 3 (45') - *Grammar*

Objetivos	Actividades	CC	Recursos
• Aprender la forma y uso de la voz pasiva en presente simple. • Completar oraciones y un texto utilizando la voz pasiva en presente simple. • Utilizar la voz pasiva en presente simple para describir cómo se puede reciclar la ropa.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de la voz pasiva en presente simple en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 71 SB p. 71 iPack
	• Compleción de la tabla con la forma correcta de los verbos en voz pasiva del artículo (Ex.5).	CCL	
	• Compleción de las reglas gramaticales con las palabras del listado (Ex. 6).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis en voz pasiva (Ex. 8).	CCL	
	• Redacción de nuevo de las oraciones sustituyendo las expresiones subrayadas con la forma correcta de la voz pasiva (Ex. 9).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Descripción del proceso de la elaboración de ropa a partir de botellas de plástico. Debate de las ideas por parejas (Ex. 10).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB)	CE	SB p. 123 SB p. 79 WB pp. 43-44 WB p. 102 Active Learning Kit U6

	• Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Oxford Premium

Unidad 6 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender adjetivos para describir tecnología: *automatic, convenient, disposable, efficient, fragile, good-quality, hard-wearing, heavy, impractical, inconvenient, inefficient, lightweight, manual, poor-quality, practical, reliable, reusable, unreliable, useful, useless*. • Aprender el pasado simple de la voz pasiva. • Escuchar a personas hablando sobre productos	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre cosas importantes inventadas en el siglo XX.	CCL	TG p. 72 SB p. 72 iPack CD (6.02)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Lectura de las reseñas y compleción eligiendo la opción correcta (Ex.1).	CCL	
	• Relación de los adjetivos del listado con sus opuestos (Ex. 2).	CPSAA	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los prefijos negativos (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la predicción de contenido (*Listening strategy interactive*).	CD	

innovadores e inventos. • Utilizar la voz pasiva en pasado simple para hablar sobre inventos famosos.	• Audición de un programa de radio sobre ideas innovadoras. Relación de los productos con las fotografías, identificando el nombre (Ex. 3).	CCL	
	• Segunda audición del programa y corrección de los errores resaltados en negrita (Ex. 4).	CCL	
	• Expresión de su opinión sobre el mejor invento, argumentando su respuesta (Ex. 5).	CCL	

Unidad 6 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender la voz pasiva en pasado simple. • Completar oraciones y una conversación utilizando la voz pasiva en pasado simple. • Utilizar la voz pasiva en pasado simple para hablar sobre inventos famosos.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de la voz pasiva en pasado simple en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 73 SB p. 73 iPack
	• Compleción de la tarde con la forma correcta de la forma de los verbos en voz pasiva (Ex. 6).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 7).	CCL	
	• Redacción de nuevo de las oraciones pasándolas a voz pasiva (Ex. 8).	CCL	
	• Compleción del diálogo escribiendo preguntas y respuestas con las palabras entre paréntesis. Audición y revisión de sus respuestas (Ex. 9).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate	CCL	

	• Elección de uno de los artículos de las fotografías y formulación de preguntas con las palabras de los listados (Ex. 10).		
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 123 SB p. 79 WB pp. 45-46 WB p. 102 Active Learning Kit U6 Oxford Premium

Unidad 6 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre los problemas de los océanos y las campañas para resolverlos. • Elaborar un póster o vídeo	**Think** • Contestación a la pregunta como introducción del tema del proyecto sobre cómo afecta nuestra vida a los océanos (Ex. 1).	CCL	TG pp. 74-75 SB pp. 74-75 Acceso a Internet
	Explore	CD	

sobre una campaña para reducir el uso del plástico. • Utilizar vocabulario relacionado con el medio ambiente y los verbos en voz pasiva en una situación de la vida real.	• Acceso al contenido interactivo. • Revisión de la ilustración y relación de las personas y organizaciones con los proyectos (Ex. 2). • Lectura de la infografía y contestación a las preguntas (Ex. 3). • Visualización del documental y contestación a las preguntas (Ex. 4). • Audición de un programa de radio y contestación a la pregunta (Ex. 5). • Lectura del artículo sobre la adopción de las tortugas y contestación a la pregunta (Ex. 6). • Visualización del vídeo sobre la empresa Bureo y redacción de notas sobre lo que hacen (Ex. 7).		
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre el tiempo que tardan los distintos objetos en descomponerse en el océano.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a las preguntas sobre los distintos proyectos (Ex. 8).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Redacción de notas sobre los temas. 2. Búsqueda de fotografías o dibujo de imágenes para incluir en el póster o vídeo. 3. Creación del póster o vídeo con ideas para reducir el plástico en el	CE	

	colegio, hogar o localidad. 4. Presentación del póster o vídeo para el resto de la clase.		
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, presentación, uso del inglés).	CE	TG p. 75
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Reflexión y tormenta de ideas sobre otras formas de cuidar más del medio ambiente en el colegio. • Presentación de las ideas y votación sobre el mejor esquema.	CC	TG p. 75

Unidad 6 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Hablar sobre comida. • Adquirir la destreza de probar nuevos alimentos. • Practicar el reconocimiento del número de sílabas que hay en una palabra. • Aprender la diferencia entre salado (*salty)* y sabroso	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre sus comidas favoritas.	CCL	TG pp. 76-77 SB pp. 76-77 iPack CD (6.04)
	• Observación de las fotografías y contestación a las preguntas (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a la pregunta (Ex.2).	CCL	
	• Visualización del vídeo y contestación a las preguntas (Ex. 3).	CCL	
	• Intercambio comunicativo por parejas comentando si han probado alguna	CCL	

(*savoury)*.	de las comidas / cual les gustaría probar (Ex. 4).		
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.5).	CCL	
	Focus on language • Relación de las dos partes de las frases, marcándolas según las categorías descritas (Ex. 6). • Segunda visualización del vídeo y comprobación de sus respuestas (Ex. 7).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre probar nuevas comidas.	CCL	
	Say it! • Reproducción de las palabras del recuadro en voz alta identificando el número de sílabas. Audición, revisión y reproducción de las palabras. Identificación de las letras mudas (Ex. 8).	CPSAA	
	Learn it! • Traducción de las oraciones a la lengua materna (Ex. 9).	CPSAA	
	• Traducción de las expresiones a la lengua materna (Ex. 10).	CPSAA	
	Recycle • Lectura de la información del recuadro y contestación a las preguntas revisando la estructura *used to / didn't use to* (Ex. 11).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él	CD	

	(Ex. 12).		
	Dialogue builder **1. Prepare.** Lectura de la información sobre los platos y redacción de notas. **2. Speak.** Intercambio de preguntas y respuestas sobre los platos y decisión sobre los platos que elegirían para las distintas ocasiones.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 76-77 WB p. 49 Active Learning Kit U6

Unidad 6 - Sesión 10 (45') - *Writing a report*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un informe como texto modelo. • Aprender a utilizar algunas expresiones para estructurar los informes. • Escribir un informe sobre los smartphones.	**Model text** • Lectura del informe *What difference do electrical appliances make?* e identificación del tema clave (Ex. 1).	CCL	TG p. 78 SB p. 78 iPack
	Look at language: *phrases for reports* • Compleción del listado de expresiones con las palabras resaltadas del informe (Ex.2). • Compleción de las oraciones con una de las expresiones de cada sección del ejercicio anterior (Ex. 3).	CPSAA	

	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de un informe sobre el tema: *What difference do smartphone make?* siguiendo los pasos propuestos (Ex. 4): **1. Think and plan**: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de las expresiones, la voz pasiva, los adjetivos para describir tecnología, la ortografía y la puntuación.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 48

Unidad 6 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 6.	**Reading** • Lectura del texto y elección de la oración correcta para cada espacio (Ex. 1).	CCL	TG p. 80 SB p. 80 CD (6.05)
	Writing • Redacción de un informe sobre cómo ser un alumno respetuoso con el	CCL	

	medioambiente (Ex. 2).		
	Listening • Audición de un podcast y compleción de las oraciones (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Descripción de las fotografías incluyendo la información propuesta (Ex.4).	CCL	
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 6. • Compleción del Test del Segundo Trimestre. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 6.	CE	Active Learning Kit, U6 Oxford Premium

Unit 7 - A big difference

Unidad 7 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 81 SB p. 81 iPack
• Introducir el tema del futuro. • Aprender expresiones con *do* y *make*: *do exercise, do homework, do nothing,*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	

do someone good, do your best, do well, make changes, make decisions, make a difference, make a mistake, make plans, make progress.	• Intercambio de preguntas y respuestas por parejas (Ex. 1). • Lectura de los mensajes e identificación de su significado (Ex. 2). • Redacción de mensajes más inspiradores con las expresiones del ejercicio 1 (Ex. 3). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Redroofs Theatre School* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.4).		

Unidad 7 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre la tradición de hacer propósitos. • Aprender phrasal verbs relacionados con los propósitos. • Utilizar *will, be going to* y el futuro continuo para escribir sobre planes y predicciones.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de los propósitos hablando sobre ellos.	CCL	TG p. 82 SB p. 82 iPack CD (7.01)
	• Observación de las fotografías y el título del artículo, realizando predicciones sobre su contenido. • Audición y lectura del artículo *Mid-Year, New You!* y comprobación de sus predicciones (Ex.1).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la relación de ejercicios (*Reading strategy interactive*).	CD	
	• Segunda lectura del artículo y relación de las dos partes de las oraciones	CCL	

	(Ex. 2).		
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos sobre los propósitos de año nuevo o medio año (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos resaltados del artículo (Ex. 4).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	

Unidad 7 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el uso de *will, be going to* y el futuro continuo para expresar predicciones y planes. • Completar oraciones y un texto utilizando *will, be going to* y el futuro continuo. • Utilizar *will, be going to* y el futuro continuo para escribir sobre planes y predicciones.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de *will, be going to* y el futuro continuo en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 83 SB p. 83 iPack
	Recycle • Revisión de la información y ejemplos del recuadro sobre el uso de *will* y *be going to.*	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la forma correcta de los verbos del listado (Ex. 5).	CCL	
	• Compleción de la tabla con la forma correcta de las expresiones en azul	CCL	

	del artículo *Mid-Year, New You!* (Ex. 6).		
	• Compleción de las oraciones con el futuro continuo de los verbos entre paréntesis. Contestación a la pregunta 4 (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del texto con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Redacción de un breve párrafo sobre sus planes y predicciones de futuro, a la edad de 21, 30 y 50 años (Ex. 9).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 124 SB p. 91 WB pp. 50-51 WB p. 106 Active Learning Kit U7 Oxford Premium

Unidad 7 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender vocabulario relacionado con las tareas del hogar. • Aprender el uso de *some-, any-, no-, every-*. • Escuchar un podcast sobre el futuro de las tareas domésticas. • Completar un cuestionario con los compañeros.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre las tareas domésticas que realizan.	CCL	TG p. 84 SB p. 84 iPack CD (7.02-7.03)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Compleción de los resultados de la encuesta con las tareas domésticas del listado. • Audición de un podcast y revisión de sus respuestas (Ex.1).	CCL	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 2).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso del gerundio como sujeto (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para prepararse para escuchar (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Audición de la segunda parte del podcast y relación de las tareas con los métodos mencionados (Ex. 3).	CCL	
	• Audición de nuevo del podcast y contestación a las preguntas (Ex. 4).	CCL	

Unidad 7 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el uso de *some-, any-, no-, every-*. • Completar oraciones y un texto utilizando *some-, any-, no-, every-*. • Completar un cuestionario con los compañeros.	• Presentación en el iPack de *some-, any-, no-, every-* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 85 SB p. 85 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales con las palabras en negrita (Ex. 5).	CPSAA	
	Learn it! • Revisión de la información del recuadro sobre el número de los pronombres indefinidos *something, everyone, nobody, anyone* y compleción de las oraciones (Ex. 6).	CPSAA	
	• Compleción de la conversación eligiendo la opción correcta (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del post con las palabras correctas (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Compleción del cuestionario con las palabras correctas. Intercambio de las preguntas y respuestas del cuestionario con distintos compañeros (Ex. 9).	CE	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)	CE	SB p. 124 SB p. 91 WB pp. 52-53

	• Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		WB p. 106 Active Learning Kit U7 Oxford Premium

Unidad 7 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Explorar el área de entrenamiento del espacio Skylab. • Tener un debate sobre los viajes espaciales.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre los viajes espaciales (Ex. 1).	CCL	TG pp. 86-87 SB pp. 86-87 Acceso a Internet
	Explore • Acceso al contenido interactivo. • Revisión y descripción de lo que muestra la ilustración (Ex. 2). • Búsqueda de la ducha de gravedad cero y aprendizaje sobre la vida en la estación espacial Skylab. Contestación a las preguntas (Ex. 3). • Audición de la historia de los viajes espaciales y contestación a la pregunta identificando las diferencias entre el pasado y el presente (Ex.	CD	

	4). • Lectura de un extracto de *The Outer Space Treaty* y contestación a las preguntas (Ex. 5). • Visualización del documental sobre los satélites y contestación a la pregunta (Ex. 6). • Lectura sobre como convertirse en astronauta y contestación a las preguntas (Ex. 7).		
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre las palabras que pronunció Neil Armstrong cuando pisó la luna por primera vez en 1969.	CD	
	Reflect • Compleción de la tabla con los argumentos para viajar al espacio que se han mencionado, clasificándolos según crean que son positivos, negativos o neutros. Contraste de respuestas por parejas (Ex. 8).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Elección de un tema para el debate. 2. Preparación de sus argumentos para el debate. 3. Participación en el debate expresando su opinión y mostrando acuerdo o desacuerdo con las opiniones de los demás. 4. Identificación de los argumentos ganadores.	CE	

• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (argumentos, preguntas al equipo contrario, uso del inglés).	CE	TG p. 87
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Elaboración de un póster por parejas a favor o en contra de los viajes espaciales. • Presentación del póster y debate sobre los más efectivos.	CCL	TG p. 87

Unidad 7 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Preparar un viaje. • Adquirir la destreza de usar el transporte público. • Identificar la pronunciación de la letra *s:* /s/ o /z/. • Aprender la estructura *take + time.*	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre donde suelen ir de vacaciones.	CCL	TG pp. 88-89 SB pp. 88-89 iPack CD (7.04)
	• Contestación a las preguntas sobre el uso del transporte público (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL	
	• Visualización del vídeo y compleción de la información sobre el viaje (Ex. 3).	CCL	
	Focus on language	CCL	

	• Compleción de las preguntas con las palabras del listado. Visualización de nuevo del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 4). • Relación de las opciones para viajar, subrayando la que eligen los protagonistas del vídeo (Ex. 5). • Intercambio comunicativo por parejas añadiendo más opciones al listado (Ex. 6).		
	Life Skills • Lectura de la información sobre el uso del transporte público.	CCL	
	Say it! • Audición de la pronunciación de las palabras del recuadro, identificando el sonido. Audición y reproducción de las palabras (Ex. 7).	CPSAA	
	Extra grammar • Revisión de los ejemplos del recuadro sobre el uso de formas verbales presentes con significado de futuro. • Compleción del mensaje con la forma correcta de los verbos del listado (Ex. 8).	CCL	
	• Traducción de las expresiones a la lengua materna (Ex. 9).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 10).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Contestación a las preguntas con la información de los viajes.	CCL	

	2. Speak. Práctica de un role-play comprando un billete para viajar a uno de los destinos propuestos.		
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 88-89 WB p. 56 Active Learning Kit U7

Unidad 7 - Sesión 10 (45') - *Writing a blog post*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un post en un blog como texto modelo. • Aprender a utilizar expresiones de tiempo. • Escribir un post en un blog sobre sus propósitos.	**Model text** • Lectura del post *A new me,* identificando los propósitos del autor (Ex. 1). • Segunda lectura del post y compleción de la información eligiendo la opción correcta (Ex. 2).	CCL	TG p. 90 SB p. 90 iPack
	Look at language: *as soon as, by the time, the next time* y *when* • Localización de frases en el blog con las expresiones *as soon as, by the time, the next time* y *when,* y compleción de la regla sobre su uso (Ex. 3). • Redacción de una oración utilizando las palabras entre paréntesis y la forma verbal correcta (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	

	Writing builder • Redacción de una entrada de un blog con los propósitos sobre los temas que quieren mejorar, siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: reflexión sobre las áreas en las que quieren mejorar y compleción de la tabla con sus ideas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de *will, be going to, as soon as, by the time, the next time, when,* expresiones con *make* y *do,* la ortografía y la puntuación.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 55

Unidad 7 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 7.	**Reading** • Lectura del texto e identificación de las frases verdaderas y corrección de las falsas (Ex. 1).	CCL	TG p. 92 SB p. 92 CD (7.05)
	Writing • Lectura de parte de un email de un amigo inglés. Redacción de un email	CCL	

	respondiendo a las preguntas (Ex. 2).		
	Listening • Audición de una conversación y compleción de las oraciones (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Exposición de una breve charla sobre el futuro del transporte (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *The Star Zoo*, de Harry Gilbert (Book Club 5). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.	CCL	Active Learning Kit, Book Club 5 WB p. 76
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 7. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 7.	CE	Active Learning Kit, U7 Oxford Premium

Unit 8 - Getting on well

Unidad 8 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 93

unidad.			SB p. 93
• Introducir el tema de las relaciones. • Aprender adjetivos para describir la personalidad: *ambitious, brave, competitive, generous, jealous, lazy, loyal, proud, selfish, sensible, sensitive, stubborn, talkative, thoughtful, unpredictable, vain.*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Lectura del texto *The Chinese zodiac* y debate sobre los animales del año de su nacimiento, por parejas (Ex. 1). • Audición y revisión de sus respuestas al ejercicio anterior (Ex. 2). • Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Lectura de la información del recuadro *Learn it!* y compleción de las frases con el adjetivo correcto (Ex. 3). • Visualización del vídeo *The Wright Siblings* y contestación a las preguntas interactivas (Ex. 4).	CD	iPack

Unidad 8 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Conocer amistades entre animales inusuales. • Aprender vocabulario relacionado con los animales.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de los animales nombrando los que conocen. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el contenido de un texto (*Reading strategy interactive*).	CD	TG pp. 94-95 SB pp. 94-95 iPack

• Utilizar la primera condicional + *unless* para hablar sobre posibles situaciones y resultados.	• Lectura y audición del artículo *Friends for life* y relación de las imágenes 1-3 con los nombres A-C (Ex.1).	CCL	CD (8.02)
	• Segunda lectura del artículo y contestación a las preguntas con los nombres de los animales (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los sufijos nominales (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Compleción de las oraciones con las palabras resaltadas del texto (Ex. 3).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos (Ex. 4).	CCL	

Unidad 8 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el uso de la primera condicional + *unless*. • Completar oraciones y un diálogo utilizando la primera condicional + *unless.* • Utilizar la primera	• Presentación en el iPack de la forma y uso de la primera condicional + *unless* en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 95 SB p. 95 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales eligiendo la opción correcta (Ex.5).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones con la forma correcta de los verbos entre	CCL	

condicional + *unless* para hablar sobre posibles situaciones y resultados.	paréntesis (Ex. 6).		
	• Redacción de nuevo de las oraciones incluyendo *unless* (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción del diálogo con la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Compleción de las oraciones para que sean verdaderas para el alumno. Debate de las ideas en grupo (Ex. 9).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 125 SB p. 103 WB pp. 57-58 WB p. 110 Active Learning Kit U8 Oxford Premium

Unidad 8 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender phrasal verbs para hablar sobre relaciones: *fall out (with), get on (with), look up to, make up (with), pick on, put up with, tell someone off, turn to*. • Aprender la segunda condicional. • Escuchar una conversación sobre las relaciones con nuestros padres. • Utilizar la segunda condicional para preguntar y responder sobre situaciones hipotéticas.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre las personas con las que mejor se llevan.	CCL	TG p. 96 SB p. 96 iPack CD (8.03)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Lectura del mensaje y relación de las palabras resaltadas del texto con su definición (Ex.1).	CCL	
	• Debate sobre las cosas sobre las que suelen regañar los padres, por grupos (Ex. 2).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Audición de la conversación identificando los temas sobre los que habla cada uno (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar la respuesta de preguntas con opción múltiple (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Segunda audición de la conversación y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 4).	CCL	

Unidad 8 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender la segunda condicional. • Completar oraciones y preguntas utilizando la segunda condicional. • Utilizar la segunda condicional para preguntar y responder sobre situaciones hipotéticas.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de la segunda condicional en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 97 SB p. 97 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales con las palabras del listado (Ex. 5).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex. 6).	CCL	
	• Compleción de las oraciones on la forma correcta de los verbos entre paréntesis (Ex. 7).	CCL	
	• Compleción de las preguntas con la forma correcta de los verbos (Ex. 8).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Lectura de las posibles respuestas a las preguntas del ejercicio 8. Redacción de sus ideas para la opción C. Intercambio de preguntas y respuestas por grupos (Ex. 9).	CE	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB)	CE	SB p. 125 SB p. 103 WB pp. 59-60 WB p. 110 Active Learning Kit U8

	Atención a la diversidad: • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Oxford Premium

Unidad 8 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Explorar Manhattan, New York City. • Elaborar y exponer una presentación sobre una ciudad extranjera en la que les gustaría vivir. • Revisar y utilizar la segunda condicional en una situación de la vida real.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre la vida en el extranjero (Ex. 1).	CCL	TG pp. 98-99 SB pp. 98-99 Acceso a Internet
	Explore • Acceso al contenido interactivo. • Revisión de la ilustración y contestación a las preguntas (Ex. 2). • Audición de la guía turística y localización de los lugares del listado en la ilustración (Ex. 3). • Lectura de un texto sobre algunos barrios de Manhattan y contestación a las preguntas (Ex. 4). • Visualización del documental y contestación a las preguntas (Ex. 5). • Lectura del blog *Reasons why we love NYC!* y contestación a las preguntas (Ex. 6).	CD	

	• Lectura de la conversación y contestación a la pregunta (Ex. 7). • Audición del programa de radio y compleción de la tabla (Ex. 8).		
	Research it! • Búsqueda de información online o a través de libros sobre el nombre de la ciudad de Nueva York.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y elaboración de un listado de aspectos positivos y negativos sobre mudarse a Nueva York. Decisión sobre irse a vivir a Nueva York, argumentando sus respuestas (Ex. 9).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Planificación de la presentación sobre una ciudad extranjera en la que les gustaría vivir. 2. Exposición de la presentación.	CE	
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, uso del inglés).	CE	TG p. 99
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades de extensión:** • Redacción de un email a un amigo / grabación de un vlog imaginando que viven en la ciudad de su presentación.	CE	TG p. 99

Unidad 8 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Disculparse y aceptar disculpas. • Adquirir la destreza de pedir perdón. • Practicar la correcta pronunciación del estrés en las oraciones. • Aprender expresiones comunes utilizando *sorry.*	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema realizando preguntas sobre qué hacen cuando han discutido con alguien y si les resulta difícil pedir perdón.	CCL	TG pp. 100-101 SB pp. 100-101 iPack CD (8.04-8.05)
	• Debate por parejas sobre las preguntas planteadas acerca de las disculpas (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y contestación a las preguntas (Ex.2).	CCL	
	• Visualización del vídeo y contestación a las preguntas (Ex. 3).	CCL	
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo pedir disculpas.	CCL	
	Learn it! • Traducción de las expresiones del recuadro a la lengua materna (Ex. 4).	CPSAA	
	• Relación de las disculpas 1-8 con los motivos A-H. Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 5).	CCL	
	Focus on language • Revisión de las expresiones para pedir disculpas, añadiendo sus ideas a las distintas categorías (Ex. 6). • Segunda visualización del vídeo añadiendo más expresiones a cada	CCL	

	categoría (Ex. 7). • Identificación de las expresiones que son más formales, del ejercicio 6 (Ex. 8).		
	Say it! • Audición y reproducción de las oraciones del recuadro (Ex. 9).	CPSAA	
	• Audición de una disculpa, identificando la vez en que el hablante utiliza la entonación para mostrarse compungido (Ex. 10).	CCL	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 11).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Reflexión sobre situaciones en las que habría que pedir disculpas. **2. Speak.** Práctica de conversaciones por parejas sobre las situaciones propuestas, con ayuda del lenguaje útil.	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 100-101 WB p. 63 Active Learning Kit U8

Unidad 8 - Sesión 10 (45') - *Writing a survey*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer una encuesta como texto modelo. • Aprender a utilizar adverbios de modo. • Escribir una encuesta.	**Model text** • Lectura y compleción de la encuesta *What type of person are you?* y contestación a la pregunta (Ex. 1). • Identificación de la información en la encuesta, nombrando el párrafo en que se localiza (Ex. 2).	CCL	TG p. 102 SB p. 102 iPack
	Look at language: *adverbs of manner* • Relación de las oraciones A-C con las reglas gramaticales 1-3 (Ex.3). • Revisión de las oraciones y corrección de los errores (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de una encuesta sobre uno de los temas (*Are you a good student?* o *Are you an animal lover?)* siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5): **1. Think and plan**: Compleción de un mapa conceptual con 5 sub temas con acciones positivas y negativas para cada uno. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso de la primera o segunda condicional y los adverbios de modo.	CCL	

• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 62

Unidad 8 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 8.	**Reading** • Lectura del texto y elección de la opción correcta para cada espacio (Ex. 1).	CCL	TG p. 104 SB p. 104 CD (8.06)
	Writing • Lectura de un email y redacción de un email respuesta contestando a sus preguntas (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de un programa de radio y compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta (Ex.3).	CCL	
	Speaking • Interacción oral hablando sobre la amistad, comentando las ventajas y desventajas de las diferentes tipos de amistad (Ex.4).	CCL	
• Reforzar las destrezas de lectura. • Desarrollar la competencia literaria.	**Actividades opcionales:** • Lectura y audición de la adaptación de la obra *Jemma's Jungle*	CCL	Active Learning Kit,

	Adventure, de Anne Collings (Book Club 6). • Compleción de las actividades del Workbook, antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.		Book Club 6 WB p. 77
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 8. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 8.	CE	Active Learning Kit, U8 Oxford Premium

Unit 9 - A helping hand

Unidad 9 - Sesión 1 (45')			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Presentar el contenido de la unidad.	**Presentación de los contenidos**	CE	TG p. 105 SB p. 105 iPack
• Introducir el tema de ayudar a los demás y marcar la diferencia. • Aprender vocabulario para hablar sobre organizaciones benéficas y acciones de campaña: *campaign, charity, donate, donation, fundraise, persuade, petition, protest, publicize, raise money,*	**Actividades de Warm-up:** • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*). • Observación y descripción de las fotografías con ayuda de las palabras del listado (Ex. 1). • Contestación a las preguntas con las palabras del ejercicio 1. Debate de las respuestas por grupos (Ex. 2).	CD	

sponsor, volunteer.	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*). • Visualización del vídeo *Médicins sans Frontières* y contestación a las preguntas interactivas (Ex.3).		

Unidad 9 - Sesión 2 (45') - *Reading and vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender sobre una organización benéfica de música. • Aprender vocabulario relacionado con la música. • Utilizar el estilo indirecto para hablar sobre las organizaciones benéficas que conocemos.	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de las organizaciones benéficas hablando sobre las que conocen y sobre lo que hacen. • Compleción de la tarea interactiva en el iPack para reconocer secuencias (*Reading strategy interactive*).	CD	TG pp. 106-107 SB pp. 106-107 iPack CD (9.01)
	Research it! • Búsqueda de la letra de *Stand by me.* Expresión de predicciones sobre el contenido de la canción.	CD	
	• Lectura y audición del artículo *Playing for change* y numeración de los eventos en el orden correcto (Ex.1).	CCL	
	• Segunda lectura del artículo y relación de las dos partes de las oraciones (Ex. 2).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprobar la	CD	

	comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive).*		
	• Compleción de las oraciones con las palabras resaltadas del artículo (Ex. 3).	CCL	
	• Práctica del vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Debate de las cuestiones propuestas por grupos sobre el trabajo descrito en el artículo de Playing for Change (Ex. 4).	CCL	

Unidad 9 - Sesión 3 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender el estilo indirecto. • Completar oraciones y un texto utilizando el estilo indirecto. • Utilizar el estilo indirecto para hablar sobre las organizaciones benéficas que conocemos.	• Presentación en el iPack de la forma y uso del estilo indirecto en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 107 SB p. 107 iPack
	• Revisión de las oraciones en azul del artículo *Playing for change.* Compleción de la tabla con las palabras correctas y compleción de las reglas gramaticales eligiendo la opción correcta (Ex.5).	CPSAA	
	• Compleción de las oraciones eligiendo la opción correcta y la forma correspondiente de los verbos entre paréntesis (Ex. 6).	CCL	
	• Lectura de una entrevista y compleción del artículo *Changing lives through music* con *said, told* y las palabras correctas (Ex. 7).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	

	Activate • Contestación a las preguntas por parejas sobre una organización benéfica que conozcan. Reporte de las respuestas del compañero utilizando el estilo indirecto (Ex. 8).	CCL	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB) • Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources	CE	SB p. 126 SB p. 115 WB pp. 64-65 WB p. 114 Active Learning Kit U9 Oxford Premium

Unidad 9 - Sesión 4 (45') - *Listening and Vocabulary*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender vocabulario para hablar sobre el apoyo en el colegio: *confide in, cope, deal*	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema de la lección preguntando sobre el tipo de	CCL	TG pp. 108-109 SB pp. 108-109

with, mentee, mentor, mentoring, peer group, pressure, role model, well-being. • Aprender a expresar órdenes, ofertas y sugerencias en estilo indirecto. • Escuchar una conversación sobre las tutorías. • Utilizar *told, offered* y *suggested* para hablar sobre consejos. • Practicar la pronunciación de los sonidos /g/ y /dʒ/.	problemas que pueden surgir en el colegio.		iPack CD (9.02-9.03)
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para presentar el vocabulario (*Vocabulary presentation interactive*).	CD	
	• Revisión de las palabras del listado identificando las 4 que se refieren a personas (Ex.1).	CCL	
	• Compleción del anuncio *It's good to talk* con las palabras del listado anterior (Ex. 2).	CCL	
	• Práctica de vocabulario en el iPack (*Vocabulary practice PDF*).	CD	
	• Compleción de la tarea en el iPack para practicar el uso de los prefijos *over-* y *under-* (*Word Builder PDF*).	CD	
	• Audición de dos mensajes de voz identificando la conexión entre los personajes (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tarea interactiva en el iPack para responder preguntas abiertas (*Listening strategy interactive*).	CD	
	• Segunda audición de los mensajes y contestación a las preguntas (Ex. 4).	CCL	
	• Intercambio comunicativo por parejas comentando en quién confían cuando tienen un problema en el colegio (Ex. 5).	CCL	
	Say it! • Audición y reproducción de las palabras del recuadro identificando los sonidos: /g/ o /dʒ/ (Ex. 6).	CPSAA	

Unidad 9 - Sesión 5 (45') - *Grammar*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Aprender a expresar órdenes, ofertas y sugerencias en estilo indirecto. • Completar oraciones y una conversación utilizando órdenes, ofertas y sugerencias en estilo indirecto. • Utilizar *told, offered* y *suggested* para hablar sobre consejos.	• Presentación en el iPack de la forma y uso de órdenes, ofertas y sugerencias en estilo indirecto en un contexto (*Grammar animation*).	CD	TG p. 109 SB p. 109 iPack
	• Revisión de las oraciones y compleción de las reglas gramaticales con la terminación correcta (Ex.7).	CPSAA	
	• Redacción de las oraciones en estilo indirecto utilizando las palabras entre paréntesis (Ex. 8).	CCL	
	• Lectura de una conversación y compleción de la segunda conversación reportando expresiones en estilo indirecto (Ex. 9).	CCL	
	• Práctica de gramática en el iPack (*Grammar practice PDF*).	CD	
	Activate • Imaginan ser un mentor y redactan unos consejos para uno de los alumnos propuestos. Reporte de los consejos utilizando los verbos *told, offered, suggested* (Ex. 10).	CE	
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional. • Adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades de repaso (Essential practice) • Revisión del vocabulario y gramática (Language summary) • Compleción de las actividades del WB (Vocabulary &Grammar) • Revisión de la gramática (Grammar reference - WB)	CE	SB p. 126 SB p. 115 WB pp. 66-67 WB p. 114 Active Learning

	• Práctica adicional de gramática (Grammar Practice - WB) **Atención a la diversidad:** • Mixed-ability worksheets, tests and resources		Kit U9 Oxford Premium

Unidad 9 - Sesiones 6-7 (90') - *Project 360º*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Explorar un proyecto de un jardín comunitario. • Planificar su propio proyecto comunitario. • Utilizar vocabulario para hablar sobre organizaciones benéficas y acciones de campaña en una situación de la vida real.	**Think** • Contestación a las preguntas como introducción del tema del proyecto sobre una comunidad (Ex. 1).	CCL	TG pp. 110-111 SB pp. 110-111 Acceso a Internet
	Explore • Acceso al contenido interactivo. • Exploración del jardín comunitario localizando las personas y lugares requeridos (Ex. 2). • Audición de la conversación telefónica y compleción del formulario para el voluntariado (Ex. 3). • Audición de una charla sorbe el jardín comunitario y contestación a las preguntas (Ex. 4). • Lectura del listado de tareas para los voluntarios y contestación a las	CD	

	preguntas expresando sus preferencias (Ex. 5). • Lectura del texto sobre el techo ecológico y contestación a las preguntas de comprensión (Ex. 6). • Audición de un voluntario hablando sobre su trabajo en el jardín y contestación a las preguntas (Ex. 7).		
	Research it! • Búsqueda de información online averiguando si hay un jardín comunitario o centro comunitario en su localidad.	CD	
	Reflect • Reflexión sobre el tema de la lección y contestación a las preguntas (Ex. 8).	CCL	
	Project task • Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: 1. Redacción de notas sobre las actividades, formas de colaborar, cómo hacer que el proyecto sea ecológico. 2. Elaboración del póster o la página web anunciando el jardín comunitario y pidiendo voluntarios para participar en el proyecto. 3. Presentación de su página / póster para el resto de la clase.	CE	
• Realizar una práctica adicional del contenido de la lección.	**Actividades opcionales:** • Evaluación del proyecto (contenido, uso del inglés).	CE	TG p. 111
• Realizar una práctica adicional del contenido de la	**Actividades de extensión:**	CD	TG p. 111

lección.	• Grabación de un vlog sobre el trabajo de voluntariado en un centro comunitario.		

Unidad 9 - Sesiones 8-9 (90') - *Everyday English*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Hablar sobre ventajas y desventajas. • Adquirir la destreza de apoyar a las organizaciones benéficas. • Practicar la pronunciación de los sonidos /g/ y /dʒ/. • Aprender las expresiones: *worth it* y *in theory.*	**Actividades de Warm-up:** • Introducción del tema comentando las ventajas de tener un jardín comunitario en su vecindario.	CCL	TG pp. 112-113 SB pp. 112-113 iPack CD (9.04)
	• Debate de las cuestiones sobre organizaciones benéficas por parejas (Ex. 1).	CCL	
	• Visualización de la introducción del vídeo y compleción de las oraciones (Ex. 2).	CCL	
	• Relación de los programas de voluntariado con las imágenes. • Intercambio comunicativo por parejas expresando su opinión sobre cómo creen que funcionan los programas. • Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas (Ex. 3).	CCL	
	• Compleción de la tabla. Visualización del vídeo y revisión de sus respuestas. Contraste de las notas por parejas (Ex. 4).	CCL	
	Focus on language • Compleción de las oraciones con las palabras del listado. Visualización del	CCL	

	vídeo y comprobación de sus respuestas (Ex. 5). • Debate por parejas sobre las ventajas y desventajas de cada programa. Expresión oral comentando qué programa apoyarían (Ex. 6).		
	Life Skills • Lectura de la información sobre cómo apoyar a las organizaciones benéficas.	CCL	
	Say it! • Reproducción de las palabras del recuadro identificando el sonido que escuchan: /g/ o /dʒ/. Segunda audición y reproducción de las palabras (Ex. 7).	CPSAA	
	Learn it! • Traducción de las expresiones del recuadro a la lengua materna. Descripción de un programa de voluntariado con las expresiones (Ex. 8).	CPSAA	
	Conversation • Visualización del vídeo y contestación a las preguntas formuladas en él (Ex. 9).	CD	
	Dialogue builder **1. Prepare.** Reflexión sobre cómo podrían colaborar con el colegio o su comunidad con su tiempo e ideas. Redacción de notas sobre los temas propuestos. **2. Speak.** Práctica de la conversación por parejas con ayuda del lenguaje útil. Presentación de sus ideas a otra pareja de alumnos y debate de las	CCL	

	ventajas y desventajas de las distintas ideas, eligiendo el mejor proyecto.		
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Everyday English) • Práctica adicional de expresión oral (Real Talk)	CE	TG pp. 112-113 WB p. 70 Active Learning Kit U9

Unidad 9 - Sesión 10 (45') - *Writing a formal email*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Leer un email formal como texto modelo. • Aprender a utilizar expresiones empleadas en los emails formales. • Escribir un email formal para obtener publicidad para una campaña escolar.	**Model text** • Lectura del email y contestación a la pregunta de comprensión general (Ex. 1). • Segunda lectura del email. Relación de las dos partes de las frases (Ex. 2).	CCL	TG p. 114 SB p. 114 iPack
	Look at language: *phrases for formal emails* • Revisión de las expresiones en azul del texto, identificando qué frase se utiliza para cada propósito (Ex. 3). • Compleción de las oraciones con las expresiones correctas (Ex. 4).	CPSAA	
	• Práctica del lenguaje en el iPack (*Language practice PDF*).	CD	
	Writing builder • Redacción de un email formal para obtener publicidad para una campaña escolar siguiendo los pasos propuestos (Ex. 5):	CCL	

	1. Think and plan: reflexión sobre el tema y redacción de notas. **2. Write**: Redacción del contenido siguiendo las indicaciones para cada párrafo. **3. Check**: Revisión del uso del estilo indirecto, las expresiones empleadas en los emails formales, el vocabulario relacionado con las organizaciones benéficas y acciones de campañas, la ortografía y puntuación.		
• Reforzar los contenidos de la lección realizando práctica adicional.	**Actividades de refuerzo y ampliación:** • Compleción de las actividades del WB (Writing)	CE	WB p. 69

Unidad 9 - Sesión 11 (45') - *Review and exam practice*			
Objetivos	**Actividades**	**CC**	**Recursos**
• Repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la Unidad 9.	**Reading** • Lectura del texto *The Ladybug foundation* y relación de las oraciones 1-6 con los párrafos A-D (Ex. 1).	CCL	TG p. 116 SB p. 116 CD (9.05)
	Writing • Redacción de un informe sobre una cuestión o problema de su comunidad, contestando a las preguntas propuestas (Ex. 2).	CCL	
	Listening • Audición de un programa de radio y compleción de las oraciones con la	CCL	

	opción correcta (Ex.3).		
	Speaking • Debate de ideas por parejas sobre las organizaciones benéficas y el voluntariado, contestando a las preguntas propuestas (Ex.4).	CCL	
• Comprobar los conocimientos adquiridos y los que necesitan una mayor revisión.	**Evaluación:** • Compleción del Test de la Unidad 9. • Compleción del Test del Tercer Trimestre. • Compleción del Test de Final de Curso. • Uso de los recursos adicionales en Oxford Premium: *Grammar worksheets, tests and resources.* • Compleción del i-Progress Check de la Unidad 9.	CE	Active Learning Kit, U9 Oxford Premium

3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO.

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 3 ESO	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**CALIFICACIÓN**
Competencia de Comprensión Oral (1 puntos)		**1 PUNTO**
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (*Listening*)	1
Competencias de Comprensión Escrita (1.5 puntos)		**1.5 PUNTOS**
1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (*Reading*)	1
1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. CLASS READER	Prueba escrita de reader.	0,5
Competencia de Comprensión Oral y Escrita ESTRATEGIAS (0.5 PUNTOS)		**0.5 PUNTOS**
1.4. Organizar y aplicar las **estrategias** y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Pruebas objetivas orales y escritas	0,5
Competencias de Producción Oral (0.7 puntos) SPEAKING		**0.7 PUNTOS**
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Exposición oral	0.25

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.	Role play	0.25
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar **estrategias** adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Roleplay	0.2
Competencias de Producción Oral y Escrita (Mediación) 0.5		**0.5 PUNTOS**
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Prueba de mediación oral o escrita	0.3
4.2. Aplicar **estrategias** que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Prueba de mediación oral o escrita	0.2
Competencias de Producción Escrita (1.5 puntos)		**1.5 PUNTOS**
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Prueba objetiva (*Writing*) 1 PUNTO Redacción de textos con apoyo personal y/o material (*Writing/Redacciones*) 0.5 PUNTOS	
Competencias de Producción Oral y Escrita (ESTRATEGIAS) 0.5		**0.5 PUNTOS**

2.3. Organizar y aplicar conocimientos y **estrategias** para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Prueba objetiva (*Writing*)	0.5
Competencia de Análisis Lingüístico (2 puntos)		**2 PUNTOS**
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Prueba escrita (*Grammar and vocabulary*)	2
Competencias de reflexión sobre el aprendizaje (1.5 puntos)		**1.5 PUNTOS**
5.2 Registro por parte del alumno de su mejora del aprendizaje de la lengua extranjera	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…)	1
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…)	0,5
Competencias en valores sociales y de diversidad lingüística (0,3 punto)		**0.3 PUNTOS**
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Observación en clase	0,1

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Observación en clase	0,1
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación en clase	0,1

La **escala** a la hora de medir el logro de cada bloque competencial será de **1 a 10**.

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada bloque competencial de acuerdo con la nota obtenida en cada uno de los mismos, es igual o superior a **5**.

La obtención de la calificación última de cada uno de los criterios al finalizar una evaluación será el resultado de la media aritmética de todas las notas que se hayan registrado sobre dicho criterio a lo largo de la misma. Este resultado aportará un valor específico al total según el asignado en los criterios de calificación concretados arriba. La suma de las calificaciones de todos los criterios evaluados nos dará la calificación final de la evaluación. Si se dejara sin calificar alguno de los criterios, su valor se prorratearía entre el resto de criterios.
Para la obtención de la CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO (EVALUACIÓN ORDINARIA), la nota final de cada criterio se obtendría mediante una media ponderada que a continuación se detalla:
- Si un criterio se ha evaluado solo una vez a lo largo del curso, sería el 100 % de su nota.
- Si se ha evaluado 2 veces, 40% la calificación de la primera nota y 60% el de la segunda.
- Si se ha calificado 3 veces, 20%, 30% y 50% respectivamente.

3.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

3.2.1. Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso.

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.

3.2.2. Recuperación de las asignaturas pendientes.

A aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de inglés del curso anterior se les entregará un dossier con ejercicios y actividades del mencionado nivel a principio del primer y el segundo trimestre respectivamente. Dichas actividades deberán ser entregadas, hechas, al profesor al término de los mencionados trimestres y tienen como objetivo repasar los bloques competenciales sobre los que versará el examen de recuperación al que se presentarán en Mayo del 2024_25. La entrega de este trabajo se valorará positivamente con hasta un punto sobre la nota total del examen, si fuera el caso.

Así mismo, estos alumnos tendrán la opción de recuperar la asignatura si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que se encuentren evitando así tener que presentarse al mencionado examen de recuperación.

- *Competencias de Comprensión Oral*. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua: 20%

- *Competencias de Comprensión Escrita*. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en el ámbito personal, académico y ocupacional: 20%

- *Competencias de Producción Escrita*. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando principales acontecimientos de forma esquemática. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p.ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 20%

- *Competencias de Análisis Lingüístico*. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 40%

En ambos casos, la recuperación se llevará a cabo si el alumno obtiene un 5.

Este curso, los alumnos con la asignatura pendiente, podrán asistir a clases de repaso los jueves tarde a la hora prevista para cada curso. En este caso, la evaluación del mismo será a cargo del profesor/profesora responsable y, para ello, tendrá en cuenta la aistencia (20%), la elaboración de los ejercicios (20%) y la prueba objetiva (60%).

3.3. Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que **pierdan el derecho a evaluación continua** por haber acumulado un 30% de faltas de asistencia, deberán superar un examen escrito sobre las siguientes competencias:

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **20%**

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en

diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **20%**

1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **20%**

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **20%**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **20%**

La nota obtenida en cada Competencia Específica será la que se tomará como referencia para la valoración del bloque completo al que pertenece a la hora de estimar la nota global. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que aparecen en la programación y que corresponde con los porcentajes arriba reflejados.

Este examen se realizará en junio previa información al alumno y los padres siguiendo el protocolo establecido y en caso de no aprobarlo, la materia se quedará suspensa para el curso siguiente.

Los alumnos que pierdan la aplicación de evaluación continua serán citados públicamente para hacer el examen en fecha todavía por decidir.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto utilizado es *ENERGIZE 3 de* Oxford University Press. El alumno dispone de *Student's Book/ Digital Student's Book, Workbook/ Digital Workbook, VocApp* y una zona web específica con actividades de consolidación, llamada *Oxford Online Learning Zone* (www.oupe.es), los *Class CDs* y material complementario extra para Atención a la diversidad entrando en la zona OXFORD PREMIUM.

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Energize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Refresh your memory,* para revisar el vocabulario y gramática esenciales.

- Nueve unidades principales con doce páginas cada una.
- Cada unidad comienza con una lección de vocabulario, en la que se introduce el tema de la unidad y el primer bloque de vocabulario a través de fotografías y videos.
- Dos estructuras gramaticales presentadas y practicadas a través de un listening y una lectura.
- Una lección de dos páginas en cada unidad (*Everyday English*) basadas en presentaciones a través de videos de vloggers adolescentes.
- Una página de escritura con una característica en cada unidad en el *Writing Builder*.
- Una página *Language summary* que proporciona una referencia muy útil que recoge los bloques de vocabulario, las estructuras gramaticales y el lenguaje funcional.
- Cada unidad termina con un proyecto, *Project 360º,* donde los alumnos tratan con temas culturales e intercurriculares a través de una fotografía multimedia 360º interactiva.
- Tres lecciones *Review* que repasan el vocabulario y la gramática de las tres unidades precedentes.
- Diez páginas de *Essential practice,* al final del libro ofrecen práctica extra sobre las estructuras gramaticales.
- Dos páginas con el listado de los verbos irregulares al final del libro.
- La zona de aprendizaje online: www.oup.com/elt/oupesecondary

También dispone del Workbook, con la siguiente estructura:

- Cuatro páginas de repaso en la lección Refresh your memory.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Cuarenta páginas de referencia de vocabulario y gramática, con tareas prácticas.
- Seis páginas de Book Club para utilizarse junto con el Active Learning Kit.

Dispone además de la versión digital del Student’s Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital y al *Book Club*.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Energize.* Además de:

- Los componentes de Energize.
- Una guía para las lecciones de los proyectos 360º y el Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, la evaluación y los tests.
- Una guía CEFR.
- Notas sobres las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook y del Essential practice.

El profesor dispone del iPack con:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Ejercicios interactivos de *Reading extension, Reading strategy* y *Listening strategy.*
- Contenido de los videos: video de *warm-up,* tres o cuatro videos por unidad para las lecciones *Everyday English* y el video del Proyecto 360º.
- Dos animaciones de gramática por unidad.
- Acceso para el profesorado las imágenes del Proyecto 360º y al *Active Learning Kit*.

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Todo el material de audio del Student's Book y Tests.
- Las hojas de autoevaluación del alumnado
- Referencias gramaticales en español, euskera, catalán y gallego.
- Rúbricas de evaluación para el Proyecto 360° y para la evaluación continua (para el profesorado).
- Tests imprimibles y fotocopiables en Word y PDF, y fichas disponibles en PDF.
- 30 fichas de vocabulario y gramática disponibles en tres niveles.
- Fichas de lectura y escritura de nivel básico.
- Nueve fichas de comunicación por parejas.
- Dos fichas fotocopiables CLIL para cada unidad.
- Un test de diagnóstico, tests para las unidades, test trimestrales y el test anual, en tres niveles de dificultad.
- Tests de expresión oral para cada unidad, tres trimestrales y uno final.
- Rutas rápidas guiadas sobre las tareas esenciales para horarios reducidos.

Además de todo el material del método Energize, se contempla la utilización de los siguientes recursos:

Libro de lectura adaptado a su nivel. En este curso será "Romeo and Juliet" de la editorial Oxford. Se les recuerda a los alumnos que pueden realizar otras lecturas por su cuenta, contando con el material del que disponemos en el Departamento y en la Biblioteca del centro.

Se podrá utilizar material extra con el fin de completar o reforzar los contenidos previstos.

5. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas

actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Metodología de *Energize*

La metodología del proyecto Energize se desarrolla como indicamos a continuación:
Energize es un curso que proporciona el equilibrio perfecto entre el contenido atractivo y la cantidad de ayuda adecuada para que el alumnado logre sus objetivos. *Energize* se ha desarrollado en colaboración con profesores y alumnos de España. El plan de estudios ha sido cuidadosamente planificado y desarrollado en los cuatro niveles en consulta con los profesores para que sea totalmente compatible con los requisitos de la ESO. Además, hay mucha atención en *Energize* para garantizar una práctica suficiente para el alumnado con habilidades mixtas, con apoyo para estudiantes de nivel inferior, así como tareas de extensión para estudiantes de nivel superior.

La gramática y el vocabulario se enseñan en secciones diferenciadas, y posteriormente se practican a través de las cuatro destrezas de forma cuidadosamente administrada. Esto permite a los estudiantes comunicarse con confianza y les ayuda a construir una base para un progreso constante.

Vocabulary

Cada unidad incluye dos bloques de vocabulario clave, que se basan generalmente en temas. Los bloques de léxico pueden ser un conjunto de verbos, adjetivos, etc. Además, hay frases de lenguaje funcional que aparecen en las páginas de *Everyday English*. Estos dos elementos conforman el "vocabulario clave" que todos los alumnos han de aprender. Los dos bloques de vocabulario clave se presentan de forma muy visual con interesantes obras de arte y fotografías, y los ejercicios ayudan a los alumnos a comprender el nuevo lenguaje. Se pueden realizar ejercicios interactivos en el iPack antes de continuar con las tareas breves de cada página, que se amplían a través de tareas graduadas adicionales en el iPack. Estas tareas adicionales también se pueden imprimir desde Oxford Premium.

Hay oportunidades para reciclar el vocabulario a lo largo de *Energize*, ya que los alumnos están más expuestos al vocabulario en los textos de lectura y en las audiciones, y después utilizan el vocabulario con la nueva gramática en la tarea final *Your turn*.

Los cuadros de vocabulario *Learn it!* incluyen palabras y expresiones que a menudo causan dificultades para los alumnos.

Práctica y apoyo adicional

- La página *Language summary* incluye todo el vocabulario de la unidad e incluye grabaciones de audio para que el alumnado escuche y practique la pronunciación.
- El vocabulario se repasa cada tres unidades en la sección *Review.*
- El Workbook proporciona práctica adicional de vocabulario graduada en tres niveles (1, 2, 3 estrellas).
- En la sección *Vocabulary Reference* al final del Workbook, los alumnos pueden compilar su propio diccionario y encontrar práctica adicional.
- Las fichas (*Worksheets*) disponibles en Oxford Premium**,** proporcionan práctica de vocabulario en tres niveles (*Basic, Standard* y *Challenge*).

- En los tests disponibles en Oxford Premium, el vocabulario forma parte de los tests por unidad, los tests trimestrales y el test anual.

Grammar

Cada unidad de *Energize* tiene dos puntos gramaticales principales. Las nuevas estructuras aparecen en un contexto en el texto escrito u oral. Después de la explotación de estos textos, los profesores pueden presentar la nueva estructura utilizando la animación de gramática en el iPack. El alumnado tiene acceso a estas animaciones en el *Active Learning Kit.* Cada episodio cuenta una breve historia que contextualiza el punto gramatical. Estas animaciones terminan con una representación visual clara de las estructuras y de cómo se forman. Volviendo al libro del alumno, la gramática se refuerza mediante tablas de gramática claras y accesibles en la página y tareas deductivas sobre las reglas gramaticales para ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las tablas de gramática.

El alumnado posteriormente practica el punto gramatical a través de ejercicios gramaticales cuidadosamente escalonados, de tareas más fáciles a tareas más avanzadas. Después, los alumnos tienen la oportunidad de reproducir el lenguaje de forma más libre en la tarea *Your turn*.

Práctica y apoyo adicional

- La página *Language summary* al final de cada unidad incluye claras tablas gramaticales.
- La gramática se revisa en la sección *Review* cada tres unidades.
- Se dispone de práctica adicional en la sección *Essential practice* del Student's Book.
- Las páginas de referencia gramatical, *Grammar Reference,* al final del Workbook explican el uso de la gramática y muestran su forma. Estas páginas se han traducido además a cuatro idiomas: castellano, euskera, catalán, y gallego, y están disponibles para ser descargados e imprimirse desde el iPack y desde Oxford Premium.
- Se han incluido tareas graduadas adicionales en el iPack.
- El Workbook proporciona práctica de gramática graduada adicional en tres niveles (1, 2, 3, estrellas).
- Las páginas *Grammar Practice* al final del Workbook proporcionan práctica adicional.

- También hay fichas de gramática disponibles en Oxford Premium en tres niveles (1, 2, 3, estrellas).
- La gramática también forma parte los tests por unidad, los tests trimestrales y el test anual.

Reading

Energize incluye una amplia gama de tipos de texto como artículos, páginas web, historias, recetas, correos electrónicos, guiones de video y entrevistas. Todos los textos están cuidadosamente calificados e involucran al alumnado de manera realista. La lectura de textos se usa de diferentes maneras a lo largo del libro:

Para **previsualizar y reciclar gramática y vocabulario**: el texto principal de cada unidad se utiliza para practicar el primer bloque de vocabulario y para previsualizar las nuevas estructuras gramaticales.

Para la **comprensión lectora**: el primer ejercicio generalmente desarrolla habilidades secundarias como *skimming* y *scanning* para garantizar que el alumnado adquiera una comprensión global del texto. En los ejercicios posteriores se le pide al alumnado que lean para comprender información específica o que se centren en la comprensión de palabras clave del texto.

Aparecen textos más cortos a lo largo del curso para reciclar y practicar la gramática y el vocabulario, para proporcionar un modelo de escritura y como una realidad para establecer el contexto para las tareas de comprensión o producción oral.

Para ayudar a los alumnos con la lectura, se pueden consultar la información en la Guía del profesor para que pueda pre-enseñar el vocabulario si es necesario y evitar cualquier dificultad.

En el iPack, los consejos y tareas proporcionados en *Reading strategy* ayudan a desarrollar habilidades esenciales de lectura, como escanear, localizar e identificar información específica o comprender el vocabulario en un contexto. Las actividades en la sección *Reading extension* proporcionan otro ejercicio para explotar aún más el texto.

Listening

La comprensión oral es una parte importante del desarrollo del lenguaje y puede ayudar a mejorar la producción oral. Hay muchas oportunidades para escuchar en *Energize.*

- Dos oportunidades de comprensión oral por unidad, cada una con tareas cuidadosamente graduadas.

- Se incluyen actividades de vocabulario para preparar al alumnado para las tareas de comprensión oral.
- Al menos tres videos por unidad: en la lección de vocabulario inicial, en el Proyecto 360° y en las páginas de las lecciones *Everyday English*.
- Tareas de pronunciación en *Say it!*

Speaking

Energize ofrece frecuentes oportunidades para que el alumnado practique la precisión y la fluidez al hablar, siempre con apoyo. A lo largo del curso, las tareas de personalización requieren que el alumnado exprese su propia opinión sobre un tema o relate una experiencia personal. Las tareas *Your turn* ofrecen oportunidades para que los alumnos practiquen el lenguaje que han aprendido de una manera más libre y a menudo más personalizada.

Las páginas de *Everyday English* presentan y practican un lenguaje funcional útil desde contextos cotidianos.

Estos "fragmentos" de lenguaje funcional se modelan primero en formato de video antes de guiar al alumnado a través de una serie de tareas relacionadas que culminan en su participación en una conversación virtual con un personaje del video. Esto se puede hacer como una actividad con toda la clase, en grupos o individualmente.

De vuelta a la página del Student's Book, se guía al alumnado a través de una sección de práctica más libre en *Speak,* con más apoyo proporcionado en el recuadro *Dialogue Builder*.

Después, el alumnado puede practicar su expresión oral individualmente en un lugar seguro grabándose en una conversación virtual utilizando el video de conversación que se encuentra en la sección *Real Talk* del *Active Leaning Kit*.

El alumnado puede revisar la conversación y volver a grabarse tantas veces como quiera.

Se puede encontrar práctica de conversación adicional en Oxford Premium, donde los profesores pueden acceder y descargar nueve hojas de trabajo de comunicación por parejas para ofrecer práctica de conversación adicional con resultados prácticos.

La pronunciación también se incluye en la mayoría de las unidades. Las tareas *Say it!* se centran en sonidos específicos, acentuación de palabras, acentuación de oraciones y entonación. El programa

ha sido desarrollado especialmente para hispanohablantes y cada unidad proporciona práctica intensiva en un punto en particular.

Writing

En *Energize* hay una página en cada unidad dedicada a actividades de escritura guiada. Las tareas de escritura cubren distintos tipos de texto, como correos electrónicos, artículos, guiones de video e informes. Un texto modelo proporciona un claro ejemplo de estructura y utiliza el lenguaje objetivo de la unidad en patrones de oraciones simples. El texto modelo también ejemplifica una estructura de lenguaje, como expresiones de tiempo, conjunciones o puntuación. Se practica esta estructura en la sección *Look at language* antes de que el alumnado pase a la tarea de escritura cuidadosamente escalonada en el *Writing builder.* Previo a este paso, se puede encontrar práctica adicional en el iPack (*Language practice*).

En el Workbook, las dos páginas de *Writing workshop* proporcionan práctica extra para consolidar los puntos en los que se centra el Student's Book. El texto modelo, codificado por colores, está apoyado por consejos en el cuadro *Writing help*. A esto le sigue más práctica de la estructura en la sección *Language point* del Student's Book, más ejercicios de consolidación, y el paso-a-paso del *Writing builder* guían al alumnado a través del proceso de escribir su propio texto.

Otras oportunidades de escritura incluyen las tareas *Your turn* y la práctica de escritura más libre en las lecciones del Proyecto 360°. El i-Progress Check del Active Learning Kit también contiene un ejercicio de escritura.

Actividades

- **Actividades de inicio de lección**

  Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

- **De desarrollo de la lección**

  Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y

mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

- **De refuerzo y ampliación**

  El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.
  La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

  Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.
  Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

  - Actividades opcionales en el iPack.
  - Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
  - Actividades adicionales en el Teacher’s Guide.
  - Las actividades de refuerzo:
    - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
    - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
    - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)

        - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
        - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
    - Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

- **De desarrollo de Competencias clave**

  Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

    - *Brainstorming*
    - *Role-plays*
    - Actividades interactivas
    - Actividades en la pizarra digital
    - Actividades basadas en distintos soportes
    - Actividades de investigación o estudios de casos
    - Actividades en grupo
    - Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
    - Textos culturales, canciones, rimas, etc.
    - Actividades en las que se trabajan las emociones

- **De evaluación**

  La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

  Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

  Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

    - Ejercicios del Workbook
    - *Review* (SB)

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Energize*:

- Unit tests 1-9 (1-3 star)
- End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
- End-of-year test (1-3 star)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- El self-assessment checklist de cada unidad.

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Aula Plumier
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Salón de actos - Teatro
- Patio

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en "U"
- Rincones específicos: biblioteca de aula, temas transversales, juegos, manualidades, etc.
- Otros

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Video-DVD
- TV
- Cámara de vídeo – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la

memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y

aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los	Se han alcanzado parte de los	Se han alcanzado los	

	objetivos de la material establecidos.	objetivos de la materia establecidos para el curso.	objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación	Los resultados de la	Los resultados de la	

	en esta materia no han sido satisfactorios.	evaluación en esta materia han sido moderados.	evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

7. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El *Common European Framework of Reference for Languages* (CEFR) es una descripción de competencias lingüísticas en seis niveles: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Los contenidos de *Energize 3* se corresponden aproximadamente con el nivel B1. Los indicadores se han redactado para ayudar tanto a estudiantes como a los profesionales de la educación a normalizar los procedimientos de evaluación.
Los textos, las tareas y las funciones del libro de texto han sido seleccionados cuidadosamente para incluir las destrezas lingüísticas que se subrayan en los niveles más bajos del MCER.

EL Porfolio, propuesto por el Consejo de Europa, es una carpeta que guardan los alumnos en la que se detallan sus experiencias en relación con las lenguas y el aprendizaje de las mismas.

Esto incluye la lengua materna del alumno, así como cualquier otra lengua con la que haya entrado en contacto. El *Portfolio* consta de los siguientes elementos:

Una **biografía** lingüística

- Una lista en la que los alumnos evalúan sus destrezas lingüísticas en términos de lo que son capaces de hacer: *What I can do*.
- Herramientas para ayudar al alumno a identificar su estilo de aprendizaje y sus objetivos.
- Una lista de actividades de aprendizaje para realizar fuera del aula.

Un **pasaporte** lingüístico

- Una evaluación global de las destrezas lingüísticas del alumno a partir de los indicadores del Marco Común de Referencia.
- Un breve informe acerca del aprendizaje de la lengua tanto dentro como fuera del aula.
- Una lista de certificados y títulos.

Un **dossier** lingüístico:

- Una recopilación de trabajos del alumno, desde tareas de escritura hasta grabaciones y proyectos.

En síntesis la biografía detalla experiencias diarias en el uso y aprendizaje de la lengua, el pasaporte resume dichas experiencias y el dossier constituye la evidencia de las experiencias escogidas.

En los recursos del profesor, se puede encontrar material fotocopiable y fichas de evaluación para cada unidad necesarias para que los alumnos completen una biografía de aprendizaje de idiomas, con una referencia expresa a los contendidos del libro del alumno.

Cuando los alumnos hayan completado sus fichas, el profesor las guardará y conservará para devolvérselas al final de curso. En ese momento, se les pedirá que consulten los indicadores MCER y que decidan qué nivel han alcanzado durante el año en términos generales.

Nombre:	Fecha:
Nacionalidad:	Lengua materna:

Evaluación de las distintas destrezas en lengua extranjera. Marcar con un tick ( ) o una cruz (x) para cada nivel A1, A2 o B1 seg n la descripción de cada destreza.

	A2	B1	B2
Comprensión oral			
Comprensión escrita			
Conversación			
Expresión oral			
Expresión escrita			
Mediación			

	A2	B1	B2
Comprensión oral	Es capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (como información personal y familiar muy básica, compras,	Es capaz de comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela,	Es capaz de comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.

	lugar de residencia, empleo). Puede captar la idea principal de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros.	durante el tiempo de ocio, etc. Es capaz de comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.	Es capaz de comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Es capaz de comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
Comprensión escrita	Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y predecible en escritos cotidianos sencillos como anuncios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.	Es capaz de comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Es capaz de comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Es capaz de comprender la prosa literaria contemporánea.
Conversación (interacción oral)	Es capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas cotidianos y actividades. Puede realizar intercambios sociales muy breves, a pesar de que normalmente no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.	Es capaz de desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua. Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	Es capaz de participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Es capaz de tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.
Expresión oral	Es capaz de emplear una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su formación y su trabajo actual o más reciente.	Es capaz de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones. Es capaz de explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.	Es capaz de presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Es capaz de explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

		Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.	
Expresión escrita	Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos y breves relativos a temas de inmediata necesidad. Puede escribir una carta personal muy sencilla, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.	Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.	Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Es capaz de escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Es capaz de escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.
Mediación	Es capaz de utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que le explique algo. Es capaz de reconocer las dificultades que surgen e indicar con un lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema. Es capaz de transmitir los puntos principales de conversaciones o textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Es capaz de desempeñar un papel de apoyo en la interacción, siempre que los demás participantes hablen despacio y que uno o varios de ellos le ayuden a	Es capaz de presentar a personas de distinta procedencia, siendo consciente de que algunas cuestiones pueden ser percibidas de forma diferente, e invitar a otras personas a que aporten sus conocimientos y experiencia, sus puntos de vista. Es capaz de transmitir la información que se le da en textos informativos claros y bien estructurados sobre temas que le son familiares o de interés personal o actual, aunque sus limitaciones de léxico le dificulten a veces la formulación. Es capaz de colaborar con personas de otros orígenes, mostrando interés y	Es capaz de trabajar en colaboración con personas de diferentes orígenes, creando un ambiente positivo al dar apoyo, haciendo preguntas para identificar objetivos comunes, comparando opciones sobre cómo lograrlos y explicando sugerencias sobre qué hacer a continuación. Es capaz de desarrollar las ideas de otras personas, plantear preguntas que inviten a reaccionar desde diferentes perspectivas y proponer una solución o los siguientes pasos. Es capaz de transmitir información y argumentos detallados de forma fiable, por ejemplo, los puntos importantes contenidos en textos complejos pero bien estructurados dentro de sus ámbitos de interés

	contribuir y a expresar sus sugerencias. Es capaz de transmitir información relevante contenida en textos informativos breves y sencillos, claramente estructurados, siempre que los textos se refieran a temas concretos y conocidos y estén formulados en un lenguaje sencillo y cotidiano.	empatía al hacer y responder a preguntas sencillas, formular y responder a sugerencias, preguntar si se está de acuerdo y proponer enfoques alternativos. Es capaz de transmitir los puntos principales de textos extensos expresados en un lenguaje sencillo sobre temas de interés personal, siempre que pueda comprobar el significado de algunas expresiones.	profesional, académico y personal. Es capaz de establecer un entorno de apoyo para compartir ideas y facilitar el debate sobre cuestiones delicadas, mostrando aprecio por las diferentes perspectivas, animando a la gente a explorar los temas y ajustando con sensibilidad la forma de expresarse. Es capaz de basarse en las ideas de los demás y hacer sugerencias para avanzar. Es capaz de transmitir el contenido principal de textos bien estructurados, pero largos y complejos desde el punto de vista propositivo, sobre temas de su ámbito de interés profesional, académico y personal, aclarando las opiniones y propósitos de los interlocutores.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso, la realización de las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD

CONTENIDOS:

Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad.

OBJETIVOS:

Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad

consistirá en preparar villancicos en inglés_

TEMPORALIZACIÓN:

Día de las actividades de navidad.

CONCURSO TRIVIA IMÁGENES PAÍSES

TEMPORALIZACIÓN:

Día de las actividades de Santo Tomás.

TARJETAS NAVIDEÑAS

OBJETIVOS:

Aprender y fomentar el vocabulario relacionado con la temática navideña.

CONTENIDOS:

Los alumnos destinarán una sesión para realizar postales navideñas.

TEMPORALIZACIÓN:

Diciembre 2025

CONCURSO DE TARJETAS DE SAN VALENTÍN

CONTENIDOS:

Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.

OBJETIVOS:

Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener

una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto.

TEMPORALIZACIÓN:

14 de febrero

VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:

Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:

El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa

mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre

OTRAS ACTIVIDADES

Desde el Departamento de Inglés, se pretende potenciar todos los aspectos de la cultura inglesa que sea posible, por lo tanto en las clases intentaremos realizar actividades relacionadas con ellos. Así, posibles actividades que se realizarán serán:

- Decoración de clases (Halloween y Navidad).

HALLOWEEN: elaboración de casas encantadas y calabazas de halloween

- Lectura y trabajo en clase de textos sobre diversos temas como:

  - o Guy Fawkes (5th November)
  - o Thanksgiving (whenever it is)
  - o St. Patrick's Day (17 de marzo)
  - o April's Fool Day (1 de abril)

- Audición de canciones en lengua inglesa
- Visionado de películas inglesas en V.O. y/o en V.O.S.
- Visionado de vídeos y DVDs socio-culturales.

Todos los años tenemos ofertas para llevar a los alumnos a alguna representación de **teatro en inglés**. En las ocasiones que nos parece oportuno, las ofrecemos. Quedamos, por tanto , abiertos a esta posibilidad que se restringe al ámbito local ya que se suele hacer en el Teatro Villa de Molina y al que tanto alumnos como profesores se desplazan andando.

Así mismo, también podrían ser ofrecidas a los alumnos salidas a Murcia para **visitar el Casino o al Museo arqueológico** si se estimara la conveniencia de la actividad y siempre que encajara en la programación general de actividadesdel centro.

Tenemos prevista realizar, si las circunstancias así lo permiten, una **inmersión lingüística INGLÉS/FRANCÉS** en territorio nacional para 1º Y 2º ESO (CALARREONA) y en el Reino Unido en inglés, para 3º y/ o 4º de eso.

Quedamos sujetos a posibles convocatorias de organismos ajenos al centro dentro de nuestras Actividades complementarias o cualquier otra actividad o salida sobrevenida que pueda surgir a lo largo del año.

Durante la realización de las actividades complementarias será exclusiva responsabilidad del alumno el cumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de este Centro y será de aplicación el Reglamento de Régimen Interno. Igualmente, los profesores responsables de las actividades tomarán todas las disposiciones que resultasen precisas en caso de necesidad.

Asimismo, los profesores del Departamento se reservan el derecho de decidir la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias de aquellos alumnos que hayan sido objeto de sanción o cuyas conductas hayan sido contrarias a las normas de convivencia del Centro o puedan dificultar la realización de las actividades.

También tenemos prevista realizar, si las circunstancias así lo permiten, una inmersión lingüística en un país de habla inglesa con alumnado de 3º Eso.

Quedamos sujetos a posibles convocatorias de organismos ajenos al centro dentro de nuestras Actividades complementarias o cualquier otra actividad o salida sobrevenida que pueda surgir a lo largo del año.

Durante la realización de las actividades complementarias será exclusiva responsabilidad del alumno el cumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de este Centro y será de aplicación el Reglamento de Régimen Interno. Igualmente, los profesores responsables

de las actividades tomarán todas las disposiciones que resultasen precisas en caso de necesidad.

Asimismo, los profesores del Departamento se reservan el derecho de decidir la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias de aquellos alumnos que hayan sido objeto de sanción o cuyas conductas hayan sido contrarias a las normas de convivencia del Centro o puedan dificultar la realización de las actividades.

9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Como medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura hemos propuesto lo siguiente. En este nivel aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, fáciles, actuales, de su interés y que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo en el departamento destacamos:

- Una lectura obligatoria. Para el curso 2023-24 hemos seleccionado "Romeo and juliet" de la Editorial Oxford. El libro contiene preguntas para comprobar su comprensión y se utiliza la gramática y vocabulario adaptado a su nivel.

- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas más por su cuenta, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.

- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones. Textos de Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (1 de noviembre), *Christmas* (desde el 25 de diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

10. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

La LOE (modificada por la LOMLOE) recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

El artículo 1.c) recoge como principio del sistema educativo español la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con todo lo anterior y lo dispuesto en el artículo 121 de la LOMLOE, el proyecto educativo del centro incorporará la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, a través de los siguientes elementos transversales, en especial, los siguientes:

- El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos y el medio ambiente.
- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La igualdad de trato y no discriminación.
- La prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.
- El acoso y el ciberacoso escolar.
- La cultura de paz y los derechos humanos.

Todos estos elementos se incorporan al centro a través de tres vías, todas ellas interconectadas:

1. Los planes, programas y proyectos en que participamos, con lo que también se desarrollan las competencias clave y los ODS.

2. El Programa de Actividades complementarias y extraescolares que desarrollamos cada curso.

3. Las programaciones didácticas de las distintas materias.

Desde el Departamento de Idiomas, se van a trabajar los temas transversales mediante las siguientes actuaciones y con los los objetivos que se enumeran a continuación:

1. El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos, el medio ambiente y la salud física y personal.

a. Salud medioambiental.

Objetivos:

1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.

3. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

Actuaciones:

- Facilitar mediante actividades concretas una relación emotiva con el entorno
- Actividades en la naturaleza (guiadas en inglés).
- Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes.
- Estudios estadísticos y geográficos.
- Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general.
- Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación)
- Lectura de libros.
- Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales

• Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero, etc.

• Debates sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos.

• Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales.

• Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta, implicándoles en los problemas más cercanos.

• Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.

b. Salud personal (física y mental).

Objetivos:

1. Adoptar un estilo de vida saludable.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza.

3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable.

4. Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social.

5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica.

6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Actuaciones:

• Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...).

• Adquirir hábitos de alimentación equilibrada potenciando la alimentación natural.

• Análisis de los hábitos alimenticios.

• Analizar conflictos de salud individuales y comunitarios presentes en el entorno.

• Búsqueda de información y análisis de datos.

2. La igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Objetivos:

1. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.

2. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.

3. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Actuaciones:

• Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo).

• Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en el municipio.

• Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

• Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos.

• Reparto del trabajo de forma no discriminatoria.

• Promover la participación activa de las alumnas.

• Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.

• Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales.

• Incorporar la economía doméstica al currículo como parte de la actividad económica.

• Dominar las habilidades y los recursos para realizar con autonomía las labores domésticas.

• Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

• Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.

• Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.)

• Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia.

• Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.

• Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.

• Recuperar obras de arte de autoras (textos, pinturas, piezas musicales, etc.) que equilibren las lagunas existentes o inviten a reflexionar sobre las dificultades que han tenido la mujeres en el campo creativo.

3. La cultura de la paz, los derechos humanos y la prevención del acoso, el ciberacoso escolar y culaquier tipo de discriminación.

Objetivos:

• Reconocer y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia positiva (igual dignidad de todas las personas, respeto de la diversidad, empatía, solidaridad…)

• Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona.

• Suscitar la capacidad de juicio moral frente a toda forma de prejuicios, basándose en principios y valores éticos universales (tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado…)

• Contribuir al desarrollo de valores como la solidaridad, la empatía, la no violencia, la participación democrática, la tolerancia, la resiliencia.

• Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra y el diálogo como medio para la prevención y resolución pacífica y justa de los conflictos. Y también el rechazo a comportamientos contrarios al respeto, violentos, injustos.

• Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas: comportamientos irrespetuosos, las vejaciones, amenazas, violencia física, acoso y ciberacoso, etc.

• Impulsar la capacidad de respuesta pacífica y firme a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito escolar y social.

Actuaciones:

- Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc.
- Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres.
- Elegir obras y textos escritos por mujeres.
- Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico
- Lectura de textos y posterior de debate para reflexionar con las distintas problemáticas relacionadas con la discriminación, el acoso o los derechos humanos.
- Comparar la situación de la mujer en el país del idioma que se estudia y el propio:

  a) Vida cotidiana.

  b) En el mundo laboral, etc.
- Realizar dramatizaciones de estereotipos sexistas que motiven la reflexión y el debate.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ofrecen, por tanto, actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Todo esto, se verá reflejado en los PAP a tal efecto que están coordinados con el departamento de orientación.

12. USO DE LAS TICS

Haremos uso de los diferentes armarios portátiles que formarían el anterior Aula Plumier del centro (siempre que el horario de ésta nos lo permita) para usar programas informáticos actuales que hacen que los alumnos practiquen lo aprendido en clase en cuanto a destrezas o competencia lingüística, así como la pronunciación de palabras que incluyen algunos fonemas que explicamos en clase. De la misma manera, también usaremos el ordenador y la pizarra del aula para seguir el libro en formato digital.

Los profesores de este departamento utilizaremos los siguientes recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

Pizarra digital para mejorar las explicaciones sobre vocabulario y gramática. Cualquier página Web adecuada y pertinente para el nivel de los alumnos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA DE INGLÉS
1º de BACHILLERATO

IES “Francisco de Goya”

Curso escolar: 2025-2026

PROFESORADO BACHILLERATO ORDINARIO

COVADONGA ALONSO FERMÍN
FRANCISCA NOGUERA PASTOR
MERCEDES TORRANO MONDÉJAR

BACHILLERATO INVESTIGACIÓN

ELIA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CARMEN MIÑANO YEPES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
   1.1. Justificación de la programación 3
2. CONTEXTO 3
   2.1. Plan de lectura 3
   2.2. Actividades extraescolares y complementarias 4
3. COMPONENTES CURRICULARES 5
   3.1. Currículo 5
   3.2. Objetivos 5
   3.3. Competencias clave y descriptores operativos 6
   3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación 13
   3.5. Saberes básicos 16
   3.6. Situaciones de aprendizaje 18
   3.7. Metodología 18
   3.7.1. Metodología Didáctica 18
   3.7.2. Materiales y recursos didácticos 21
   3.7.3. Actividades 21
   3.7.4. Organización de tiempos y agrupamientos 25
   3.7.5. Medidas de atención a la diversidad del alumnado 26
   3.8. Evaluación 27
   3.8.1. Procedimientos de evaluación 27
   3.8.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente 29
   3.9. Elementos transversales 31
5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES 99
6. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 100
   6.1. Sistema de recuperación 102
   6.2.1 Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso 102
   6.2.2. Evaluación extraordinaria. 102
   6.2. Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua. 102
7. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN 105

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas,* son cuatro claves significativas que quedan reflejadas a lo largo de esta programación de 1º de Bachillerato.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Bachillerato.

La finalidad es, en primer lugar, conseguir que el alumnado desarrolle un grado óptimo en todas las competencias clave al término de la etapa, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

.

2. CONTEXTO

2.1. Plan de lectura

En primero de Bachillerato aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, actuales, del interés de los alumnos y con las que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo por el departamento destacamos:

- Lectura obligatoria del libro “A Foreigner in Britain”, cuya comprensión será evaluable.

- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas de manera individual y autónoma, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.

- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones. Textos de

Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (1 de noviembre), *Christmas* (mes de diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

2.2. Actividades extraescolares y complementarias

CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD

CONTENIDOS:
Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad. OBJETIVOS:
Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad consistirá en preparar villancicos en inglés-
TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de navidad.

CONCURSO DE MAQUETAS

CONTENIDOS:
Temática socio-cultural de los países anglosajones. Conocimiento y respeto hacia otras culturas. OBJETIVOS:
El objetivo de la actividad es familiarizar a los alumnos con la cultura de los países Anglosajones, mediante el conocimiento de algunos de los monumentos o lugares Emblemáticos de estos. La actividad consistirá en confeccionar una maqueta de un edificio, o aspecto cultural del mundo anglosajón (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda, India,….). Podrán utilizar cualquier material. Se premiará la originalidad y la fidelidad al modelo original.
TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de Santo Tomás.

CONCURSO DE TARJETAS DE SAN VALENTÍN

CONTENIDOS:
Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.
OBJETIVOS:
Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto. TEMPORALIZACIÓN:
14 de febrero de 2026.

TARJETAS NAVIDEÑAS

OBJETIVOS:
Aprender y fomentar el vocabulario relacionado con la temática navideña.
CONTENIDOS:
Los alumnos destinarán una sesión para realizar postales navideñas.
TEMPORALIZACIÓN:
Diciembre 2025

VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:

Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:
El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:
Segundo trimestre.

3. COMPONENTES CURRICULARES

3.1. Currículo

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas del Bachillerato se fijan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.

A continuación, se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.**Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

d) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

e) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3. Competencias clave y descriptores operativos

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción,* es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender.*

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. El Bachillerato contribuirá a que el alumnado siga progresando en el desarrollo de las competencias adquiridas al finalizar la Educación Básica. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos meta cognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la auto eficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento

de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y auto eficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y

destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada

materia, son un elemento de unión entre las competencias clave, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer curso de Bachillerato que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autor reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuada a las

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros

participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de

las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.5. Saberes básicos

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el primer curso de Bachillerato, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autor reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y lasrelaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6. Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades principales en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el **anexo II** de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

3.7. Metodología

3.7.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta

aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Filosofía, Educación Física, Historia, Cultura Audiovisual, Biología, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye

un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros,

tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3.7.2. Materiales y recursos didácticos

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales de los materiales del alumno para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El libro de texto utilizado es Idiomatic de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con siete situaciones de aprendizaje basadas en un tema, un vídeo para introducir cada situación de aprendizaje, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la situación de aprendizaje, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada situación de aprendizaje. También dispone del Workbook, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de práctica adicional para cada una de las secciones del Student's Book (Vocabulary, Grammar, Reading, Listening and Speaking, Writing), así como un repaso final del lenguaje aprendido en la situación de aprendizaje y una autoevaluación de destrezas. Ofrece también una sección de referencia gramatical y de Reading y Listening, un Speaking trainer, listas de phrasal verbs, verbos irregulares, false friends y frases hechas. Y dispone además de una sección extensa llamada Exam practice para practicar las tareas específicas que se solicitan en los exámenes de acceso a la Universidad y exámenes externos.

El profesorado dispone de la Guía didáctica (Teacher's Guide), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los fast finishers; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; la versión solucionada del Student's Book y resto de materiales del alumno y las transcripciones de las audiciones. Dispone de materiales fotocopiables en Oxford Premium para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las situaciones de aprendizaje principales en dos niveles y otras worksheets para cada situación de aprendizaje y los audio scripts; material para la evaluación, los tests de las situaciones de aprendizaje y las audiciones. Los audios con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y por último, los recursos en Online Practice para el alumnado con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; y los recursos en la web Oxford Premium para el profesorado con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

3.7.3. Actividades

Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

De desarrollo de la lección

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación,

evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
La lectura y comprensión de textos (**Reading**). Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

De refuerzo y ampliación
El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.
La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.
Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

Actividades opcionales en el iPack.
Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
Las actividades propuestas en los materiales fotocopiables en Oxford Premium:
- Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Culture, writing, listening, real English.*

Las actividades propuestas en el *Support & Extend.*

De desarrollo de Competencias clave
Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:
Brainstormin
g Role-plays
Actividades interactivas
Actividades en la pizarra digital
Actividades basadas en distintos soportes
Actividades de investigación o estudios de casos Actividades en grupo
Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
Textos culturales, canciones, rimas, etc.
Actividades en las que se trabajan las emociones

De evaluación
La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada según las

distintas materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del *Support & Extend*

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Idiomatic 1* (Teacher's Resource and Tests):

- Unit tests 1-7 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Progress review* de cada unidad (*Support & Extend*)
-

3.7.4. Organización de tiempos y agrupamientos

Se van a llevar a cabo distintos agrupamientos de manera que la comunicación no sea exclusivamente entre profesor y alumno sino que potenciaremos la interacción alumno-alumno todo lo posible. Así, haremos que participen en la comunicación intercambiando ideas, información, opiniones, etc. También actuaremos como “monitores” en su proceso de aprendizaje, con el fin de concederles autonomía en el mismo. Será el propio alumno quien en última instancia, reflexione sobre su forma de adquirir nuevos conocimientos.

Principalmente, se llevará a cabo distintas agrupaciones regidas por los criterios de homogeneidad (alumnos que presentan nivel similar de conocimientos de forma que puedan enriquecerse ambos en la ejecución de diversas tareas así como la realización de trabajos en grupo) y heterogeneidad (alumnos que presentan niveles dispares de conocimientos de forma que se compensen las lagunas de los mismos dentro del grupo y se llegue a la máxima consecución de los objetivos propuestos).

La distribución de tiempos será flexible, de forma que siempre se adaptará a las necesidades e inquietudes de los alumnos, pero, en general, podemos establecer una distribución de los tiempos ajustada de la siguiente manera: Empezaremos las sesiones con la corrección de las actividades mandadas para casa, así como la explicación y repaso de algún contenido que no haya quedado claro al alumnado. Seguidamente continuaremos con el avance del programa trabajando alguna destreza lingüística, para terminar con el repaso de todo y con la propuesta de tareas para el próximo día.

3.7.5. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad.* Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El libro *Idiomatic 1* ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales
(*El departamento describirá y detallará aquí los criterios y procedimientos específicos si fuese necesario. Aquellos departamentos que no tengan este tipo de alumnado borrarán este apartado*)

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la

imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

3.8. Evaluación

La evaluación, promoción y titulación en el Bachillerato está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Bachillerato será **continua** y **diferenciada**
según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado adecuado de adquisición de las competencias clave**.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

3.8.1. Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades

de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En la **sección 6** se detalla el peso atribuido a cada uno de estos criterios y los instrumentos utilizados para evaluarlos.

3.8.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

3.9. Elementos transversales

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC.** El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizada en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Idiomatic 1* ya que el libro fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

Idiomatic 1 también fomenta la **educación cívica y constitucional.** La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

Starter

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un cuestionario sobre la personalidad (p. 4, ej. 2). Audición de un podcast sobre hobbies (p. 6, ej. 1).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: un cuestionario.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los

sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.		detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control,	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	**Funciones comunicativas:** ● realizar comparaciones ● narrar acontecimientos presentes y pasados

compensación y cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Estructuras sintácticodiscursivas:** ● Revision 1: Present simple and present continuous, *be / get used to, used to,* comparatives and superlatives ● Revision 2: Past simple and past continuous, present perfect simple, *still, already, yet, just, for* and *since, ever* and *never*, present perfect simple and continuous **Léxico de uso común y más especializado:** ● vocabulario para describir personas ● phrasal verbs **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Aportación de ideas propias (*Your turn!*).

características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica oral de las estructuras gramaticales.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz,	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato	Interacción oral en parejas sobre sus hobbies favoritos (p.7, ej. 2).

espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	

Situación de aprendizaje 1: In the limelight

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*What are teenagers' reading and viewing habits and how do they compare with those in the past?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Lengua Castellana y Literatura Historia	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de los hábitos de entretenimiento y consumo mediático de los adolescentes. A través de una secuencia de actividades, explorarán cómo han evolucionado las formas de lectura, visualización y consumo de información a lo largo de diferentes generaciones.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que promueve una educación de calidad y el aprendizaje permanente. Al investigar los cambios en los hábitos mediáticos, el alumnado desarrollará habilidades de pensamiento crítico, investigación y comunicación, fundamentales para comprender la transformación digital y cultural de la sociedad contemporánea.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con entretenimiento, emociones y medios de comunicación. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como adivinar el significado de palabras nuevas y reconocer fechas y números. Gramaticalmente, se profundizará en los tiempos verbales de pasado y el uso de adjetivos con terminaciones *-ed/-ing*.
Los aspectos socio-culturales abordarán la cultura mediática actual, especialmente la influencia de los medios sociales y los creadores de contenido. A través de recursos como el documental "Can social media save reading?" y el artículo "The rise of news influencers", el alumnado reflexionará sobre los cambios en el consumo de información y entretenimiento.
La metodología se basará en un enfoque investigador y colaborativo. El alumnado trabajará en grupos para diseñar una encuesta, de forma individual buscarán datos relevantes, y entrevistarán a familiares para realizar un análisis comparativo intergeneracional de los hábitos mediáticos.
El producto final será una encuesta y presentación de resultados que integra habilidades de investigación, comunicación oral y escrita. El alumnado deberá formular preguntas precisas, recopilar información, analizar datos y presentar conclusiones, fomentando competencias de trabajo en equipo, comunicación efectiva y pensamiento crítico.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre la evolución cultural, el respeto por diferentes hábitos de consumo mediático y el sentido de pertenencia generacional, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de

inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de una infografía sobre los hábitos de lectura y visualización de los jóvenes (p. 8, ej. 2). Audición de gente hablando de películas y libros (p. 9, ej. 6-7). Visionado de un vídeo documental: *Can social media save reading?* (p. 9, ej. B-C). Lectura de un artículo de perfil sobre personas influyentes en las noticias (p. 10, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 12-13). Audición de un podcast sobre acontecimientos de la historia (p. 14, ej. 3-4). Audición de un monólogo sobre una experiencia personal por primera vez (p. 15, ej. 9-10). Visionado de un vídeo de un influencer mostrando interés (*Influencer video*, p. 15). Lectura de una narración (p. 16, ej. 1-2).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, podcast, monólogo. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, una narración.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening). Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: identificar fechas, horas y números (*Listening strategy,* p. 14). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: adivinar el significado de nuevas palabras (*Reading strategy*, p. 11).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales,	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales mostrando interés (p. 15, ej. 17). **Funciones comunicativas:** ● narrar acontecimientos pasados ● mostrar interés **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** las terminaciones en tiempo pasado -ed.

así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de una narración (*Writing task,* p. 17). **Estructuras sintácticodiscursivas:** los tiempos verbales de pasado **Léxico de uso común y más especializado:** ● entretenimiento ● adjetivos en *-ed / -ing* ● emociones ● palabras sensoriales ● familias de palabras: sufijos **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de conectores temporales.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags.

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		Aportación de ideas propias (*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 17). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de conectores temporales (*Writing strategy,* p. 17). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 17); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 107).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de las terminaciones en tiempo pasado *-ed* (p. 18, ej. 7-8). Práctica de diálogos mostrando interés (p. 15, ej. 17).

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 11, ej. 11).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de un mensaje de texto para un amigo que se perdió la lección, incluyendo tres informaciones de la lección que deben incluir en su presentación sobre adolescentes y entretenimiento (p. 9, ej. 8). Escritura de hechos históricos para una discusión en clase (p. 14, ej. 6). Presentación en clase de la tarea final de la situación de

de diversos recursos y soportes.		aprendizaje propuesta: realizar una encuesta y presentar los resultados (*Learning situation*, p. 19, ej. 7).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.

	de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aprendizaje y práctica de una estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 9). Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: decidir juntos (*Learning situation skills*, p. 19). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 114-115). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 19).

progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: respeto por diferentes hábitos de consumo mediático.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección,	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: cultura mediática y de influencers.

	rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: análisis comparativo de hábitos. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: sentido de pertenencia generacional.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 2: Cutting-edge

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*What can we do with the e-waste that we produce?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Tecnología Tecnologías de la Información Cultura Científica	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de la tecnología, con especial énfasis en los desechos electrónicos y su impacto medioambiental. A través de una secuencia de actividades, explorarán cómo utilizamos la tecnología y las estrategias para reducir su impacto ecológico.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, que promueve modalidades de consumo y producción sostenibles. Al investigar los desechos electrónicos, el alumnado desarrollará habilidades de pensamiento crítico, conciencia medioambiental y responsabilidad social, fundamentales para comprender los desafíos ecológicos de la era digital.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con tecnología, verbos de investigación y adjetivos para describir dispositivos. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como el uso de palabras de referencia y escucha de ideas principales. Gramaticalmente, se profundizará en los tiempos verbales de futuro y el uso de prefijos.
Los aspectos socio-culturales abordarán la innovación tecnológica y la conciencia medioambiental. A través de recursos como el artículo "AI in space" y el podcast sobre residuos electrónicos, el alumnado reflexionará sobre el impacto de la tecnología en la sociedad y el medio ambiente.
La metodología se basará en un enfoque investigador y colaborativo. El alumnado trabajará en grupos para identificar dispositivos obsoletos, en parejas planificarán un evento de reciclaje, y de forma individual redactarán textos argumentativos sobre los peligros de los residuos electrónicos.
El producto final será un anuncio de video para promover un evento escolar de reciclaje de desechos electrónicos. El alumnado deberá escribir un guion, producir el video y presentar sus propuestas, fomentando competencias de trabajo en equipo, comunicación efectiva y creatividad.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre la responsabilidad medioambiental, el uso responsable de la tecnología y la importancia de la innovación sostenible, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un cuestionario para averiguar qué perfil tecnológico tienes (p. 20, ej. 2). Audición del resultado del cuestionario y gente hablando del futuro de la tecnología (p. 21, ej. 7). Visionado de un vídeo documental: *AI in space* (p. 21, ej. B-C). Lectura de un artículo de opinión (p. 22, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 24-25). Audición de un podcast sobre residuos electrónicos (p. 26, ej. 2-3). Audición de una entrevista radiofónica sobre los residuos electrónicos (p. 27, ej. 8). Visionado de un vídeo de un influencer describiendo la función (*Influencer video*, p. 27). Lectura de un ensayo de opinión (p. 28, ej. 3-4).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, podcast, entrevista. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, un ensayo de opinión.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las	**A. Comunicación** - Estrategias para la	Predicción de contenidos antes de la audición (*Listening*).

estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar la idea principal (*Listening strategy,* p. 26). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: usar palabras de referencia para entender un texto (*Reading strategy*, p. 23).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales describiendo la función (p. 27, ej. 16). **Funciones comunicativas:** ● expresar planes y predicciones futuras ● describir la función **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** el acento de las palabras.

planificación, control, compensación y cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de un ensayo de opinión (*Writing task,* p. 29). **Estructuras sintácticodiscursivas:** los tiempos verbales de futuro **Léxico de uso común y más especializado:** ● tecnología ● verbos de investigación ● prefijos ● adjetivos para describir gadgets ● comprensión de los prefijos **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de conjunciones copulativas.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias

comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		(*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 29). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de conjunciones copulativas (*Writing strategy,* p. 29). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 29); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 108).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de pronunciación del acento de las palabras (p. 30, ej. 6-7). Práctica de diálogos describiendo la función (p. 27, ej. 16).

explicaciones, argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 23, ej. 10).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de un mensaje en vídeo para un amigo sobre las actitudes de los adolescentes hacia la tecnología (p. 21, ej. 6). Explicar por qué comprar un nuevo smartphone cada vez que sale un nuevo modelo no es una buena idea, utilizando ideas del podcast (p. 26, ej. 5). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: filmar un corto anuncio para promover un evento escolar de reciclaje de

soportes.		desechos electrónicos (*Learning situation*, p. 31, ej. 7).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aprendizaje y práctica de una estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 21). Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: practicando juntos y dando retroalimentación (*Learning situation skills*, p. 31). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 116-117). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 31).

Competencia específica 6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: responsabilidad medioambiental con residuos electrónicos.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: innovación tecnológica y conciencia medioambiental.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: investigación sobre impacto tecnológico. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: responsabilidad medioambiental.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 3: Fit as a fiddle

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*How can students at our school improve their well-being?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Educación Física Biología	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de la salud y el bienestar integral. A través de una secuencia de actividades, explorarán diferentes dimensiones del bienestar físico, mental y emocional, y cómo mejorarlas.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, que promueve el bienestar y la salud para todas las personas. Al investigar estrategias de bienestar, el alumnado desarrollará habilidades de autocuidado, pensamiento crítico y corresponsabilidad, fundamentales para mantener una vida saludable y equilibrada.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con salud, verbos compuestos y modismos. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como lectura rápida y escaneo de textos e identificar palabras clave. Gramaticalmente, se profundizará en los verbos modales y las formas de pedir y dar consejos.
Los aspectos socio-culturales abordarán la cultura del bienestar y la salud mental. A través de recursos como el artículo "Goodbye FOMO, hello JOMO!" y el podcast sobre el sueño, el alumnado reflexionará sobre conceptos contemporáneos de bienestar y estrategias para mantener un equilibrio saludable.
La metodología se basará en un enfoque colaborativo e investigador. El alumnado trabajará en grupos para diseñar un desafío integral de bienestar, evaluar sus beneficios potenciales y planificar meticulosamente sus detalles operativos, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.
El producto final será un folleto para promover un desafío de bienestar escolar de cinco días. El alumnado deberá documentar los beneficios, planificar actividades y crear materiales de promoción, desarrollando competencias de comunicación escrita, diseño y motivación colectiva.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre el bienestar personal y colectivo, la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en la promoción de la salud, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **primer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un cuestionario sobre consejos de salud (p. 32, ej. 2). Audición de a personas que hablan de su salud (p. 33, ej. 5-6). Visionado de un vídeo documental: *The Healthy Mind Platter* (p. 33, ej. B-C). Lectura de un artículo sobre el FOMO y el JOMO (p. 34, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 36-37). Audición de una charla educativa sobre la ciencia del sueño (p. 38, ej. 3-4). Audición de un podcast sobre el sueño (p. 39, ej. 9-10). Visionado de un vídeo de un influencer pidiendo y dando consejos (*Influencer video*, p. 39). Lectura de una reseña de una aplicación (p. 40, ej. 2-3)
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, charla, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, una reseña de una aplicación.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y	Predicción de contenidos antes de la audición (*Listening*). Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su

información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	multimodales.	contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: identificar palabras clave (*Listening strategy,* p. 38). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: hacer una lectura rápida y escanear un texto (*Reading strategy*, p. 35).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales pidiendo y dando consejos (p. 39, ej. 16). **Funciones comunicativas:** ● mostrar probabilidad y posibilidad ● pedir y dar consejos **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** palabras con letras mudas.
2.2 Redactar y difundir	**A. Comunicación**	Escritura de una reseña de una

textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	aplicación (*Writing task,* p. 41). **Estructuras sintácticodiscursivas:** los verbos modales **Léxico de uso común y más especializado:** ● salud y bienestar ● verbos compuestos transitivos e intransitivos ● modismos sobre dormir ● adjetivos extremos ● verbos compuestos transitivos e intransitivos **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de conectores de contraste.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		escribir (*Writing Guide*, p. 41). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de conectores de contraste (*Writing strategy,* p. 41). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 41); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 109).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de palabras con letras mudas (p. 42, ej. 6-7). Práctica de diálogos pidiendo y dando consejos (p. 39, ej. 16).
3.2 Seleccionar,	**A. Comunicación**	Debate sobre las cuestiones

organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 35, ej. 10).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de sugerencias para un estilo de vida más saludable basadas en una grabación (p. 33, ej. 7). Escritura de consejos para un amigo con problemas para dormir (p. 39, ej. 15). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: diseñar un folleto para promover un desafío de bienestar escolar de cinco días (*Learning situation*, p. 43, ej. 5).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.

comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y	Aprendizaje y práctica de una estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 33).

de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: tener discusiones efectivas (*Learning situation skills*, p. 43). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 118-119). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 43).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la		

comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: valoración del bienestar personal y colectivo.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: cultura del bienestar y salud mental.
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: evaluación de estrategias de bienestar.

atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: corresponsabilidad en el bienestar colectivo.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 4: Drop me a line

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*How do we communicate with different people?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Lengua Castellana y Literatura Historia Filosofía	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de los diversos procesos de comunicación humana. A través de una secuencia de actividades, explorarán la historia, evolución y diferentes formas de comunicación interpersonal.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que promueve una educación de calidad y el aprendizaje permanente. Al investigar los procesos comunicativos, el alumnado desarrollará habilidades de escucha activa, empatía comunicativa y comprensión intercultural, fundamentales para una comunicación efectiva y respetuosa.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con comunicación, modismos y preposiciones dependientes. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como comprender oraciones temáticas y escuchar palabras clave. Gramaticalmente, se profundizará en el estilo indirecto y las técnicas de transmisión de información.
Los aspectos socio-culturales abordarán la diversidad lingüística e innovación comunicativa. A través de recursos como el artículo "The role of women in language innovation" y el programa sobre cómo causar buena impresión, el alumnado reflexionará sobre la evolución del lenguaje, las variedades lingüísticas y el rol de diferentes grupos en la comunicación.
La metodología se basará en un enfoque colaborativo e investigador. El alumnado trabajará en grupos para caracterizar formas de comunicación, de forma individual seleccionarán estratégicamente invitados para un podcast y diseñarán su estructura, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad comunicativa.
El producto final será un podcast sobre cómo se comunican las personas. El alumnado deberá preparar un guion, seleccionar un tono comunicativo atractivo, entrevistar a diferentes personas y producir un programa informativo y entretenido, desarrollando competencias de comunicación oral, investigación y producción audiovisual.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre el respeto a la diversidad comunicativa, la importancia de la escucha activa y la empatía en la interacción humana, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de sobre la historia de la comunicación (p. 44, ej. 2). Audición de a adolescentes hablando sobre cómo se comunican (p. 45, ej. 6-7). Visionado de un vídeo documental: *Native languages in the UK* (p. 45, ej. B-C). Lectura de un artículo académico sobre las mujeres en la innovación lingüística (p. 46, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 48-49). Audición de un programa de radio sobre cómo causar una buena impresión (p. 50, ej. 2-3). Audición de un podcast sobre un estadounidense que vive en Gran Bretaña (p. 51, ej. 7). Visionado de un vídeo de un influencer teniendo una pequeña charla (*Influencer video*, p. 51). Lectura de un correo electrónico informal (p. 52, ej. 2-3).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, programa de radio, podcast. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, un correo electrónico informal.
1.3 Seleccionar,	**A. Comunicación**	Predicción de contenidos antes

organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	de la audición (*Listening*). Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: escuchar sinónimos de las palabras clave (*Listening strategy,* p. 50). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: comprender y usar oraciones temáticas (*Reading strategy*, p. 47).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales,	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales teniendo una pequeña charla (p. 51, ej. 15). **Funciones comunicativas:** ● transmitir información de manera indirecta ● tener una pequeña charla **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** los sonidos vocálicos /æ/ y /ʌ/.

así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de un correo electrónico informal (*Writing task,* p. 53). **Estructuras sintácticodiscursivas:** el estilo indirecto **Léxico de uso común y más especializado:** ● comunicación ● modismos ● conocer gente ● preposiciones dependientes **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de puntos suspensivos.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags.

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		Aportación de ideas propias (*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 53). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de la elipsis (*Writing strategy,* p. 53). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 53); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 110).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de los sonidos vocálicos /æ/ y /ʌ/ (p. 54, ej. 8). Práctica de diálogos teniendo una pequeña charla (p. 51, ej. 15).

explicaciones, argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 47, ej. 9).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de un resumen del podcast para un compañero ausente (p. 45, ej. 8). Escritura de un relato sobre una conversación para un miembro de la familia (p. 51, ej. 16). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: grabar un podcast (*Learning situation*, p. 55, ej. 7).

soportes.		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.
5.2 Utilizar con iniciativa	**A. Comunicación**	Aprendizaje y práctica de una

y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 45) Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: escuchar activamente (*Learning situation skills*, p. 55). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 120-121). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 55).

Competencia específica 6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: respeto por diversas formas de comunicación.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: diversidad lingüística e innovación comunicativa, referencia específica a las variedades lingüísticas en Reino Unido y el rol de la mujer en la evolución del lenguaje.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: comprensión de diversidad comunicativa. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: empatía comunicativa.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 5: Hit the road

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*How can we reduce the environmental impact of tourism?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Geografía Economía Ciencias Ambientales	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis del turismo sostenible y su impacto medioambiental. A través de una secuencia de actividades, explorarán estrategias para reducir la huella ecológica de los viajes y promover alternativas de turismo local.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, que promueve acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Al investigar el impacto ambiental del turismo, el alumnado desarrollará habilidades de pensamiento crítico, conciencia ecológica y compromiso con el desarrollo sostenible, fundamentales para la preservación del medio ambiente.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con viajes, transportes y adjetivos descriptivos. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como identificar palabras y frases clave y predecir respuestas. Gramaticalmente, se profundizará en la voz pasiva y el uso de verbos y adjetivos compuestos.
Los aspectos socio-culturales abordarán la relación entre turismo, industria cinematográfica y desarrollo local. A través de recursos como el artículo "When film and TV locations become hot travel destinations" y el caso de "Sustainable tourism on El Hierro", el alumnado reflexionará sobre las conexiones entre turismo, cultura y sostenibilidad.
La metodología se basará en un enfoque colaborativo e investigador. El alumnado trabajará en grupos para definir secciones de un sitio web, investigar lugares locales emblemáticos, y de forma individual elaborarán descripciones de destinos, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.
El producto final será un sitio web diseñado para animar a las personas a viajar localmente. El alumnado deberá seleccionar destinos, crear contenido atractivo, y desarrollar una plataforma que promueva el turismo sostenible, desarrollando competencias de investigación, comunicación digital y diseño.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre el impacto ambiental del turismo, la importancia del desarrollo local sostenible y el compromiso con la preservación del entorno, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **segundo trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un artículo sobre el comportamiento molesto en el transporte público (p. 56, ej. 2). Audición de gente hablando de viajes y transporte (p. 57, ej. 7). Visionado de un vídeo documental: *Sustainable tourism on El Hierro* (p. 57, ej. B-C). Lectura de un artículo de opinión sobre localizaciones de televisión y cine (p. 58, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 60-61). Audición de una entrevista radiofónica con un periodista de viajes (p. 62, ej. 2-3). Audición de un coloquio radiofónico (p. 63, ej. 8-9). Visionado de un vídeo de un influencer describiendo lugares (*Influencer video*, p. 63). Lectura de un ensayo a favor y en contra (p. 64, ej. 4, 6).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, entrevista, coloquio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, un ensayo a favor y en contra.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control	Predicción de contenidos antes de la audición (*Listening*). Identificación del tipo de

conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: eliminar respuestas incorrectas (*Listening strategy,* p. 62). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: identificar palabras y frases clave (*Reading strategy*, p. 59).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales describiendo lugares (p. 63, ej. 16). **Funciones comunicativas:** ● enfatizar la acción sobre el agente ● describir lugares **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** los sonidos /ʧ/, /ʃ/ y /k/.

cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de un ensayo a favor y en contra (*Writing task,* p. 65). **Estructuras sintácticodiscursivas:** la voz pasiva **Léxico de uso común y más especializado:** ● viajes y transportes ● verbos compuestos ● adjetivos para describir lugares ● adjetivos compuestos ● palabras compuestas **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de lenguaje formal.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (*Your turn!*). Realización de ejercicios

contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 65). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de lenguaje formal (*Writing strategy,* p. 65). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 65); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 111).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de los sonidos /ʧ/, /ʃ/ y /k/ (p. 66, ej. 8). Práctica de diálogos describiendo lugares (p. 63, ej. 16).

comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 59, ej. 11).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de un correo electrónico para informar a un compañero sobre los puntos principales del artículo y la discusión en clase (p. 57, ej. 4). Escritura de consejos para un amigo sobre el impacto de su visita a una localización cinematográfica popular en la comunidad y el medio ambiente (p. 59, ej. 4). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: diseñar un sitio web para animar a la gente a viajar localmente

		(*Learning situation*, p. 67, ej. 6).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.
5.2 Utilizar con iniciativa	**A. Comunicación**	Aprendizaje y práctica de una

y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 57). Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: evaluación de fuentes (*Learning situation skills*, p. 67). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 122-123). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 67).

Competencia específica 6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: conciencia sobre impacto ambiental del turismo.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: industria cinematográfica y turismo de localizaciones.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: promoción de turismo local. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: compromiso con desarrollo local.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 6: On thin ice

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*How can we help people in our community?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Historia Filosofía Economía Cultura Científica	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de problemas globales y el compromiso social juvenil. A través de una secuencia de actividades, explorarán cómo los jóvenes activistas están impactando nuestro futuro y abordando desafíos contemporáneos.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, que promueve acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Al investigar problemas globales y locales, el alumnado desarrollará habilidades de pensamiento crítico, participación ciudadana y compromiso social, fundamentales para construir comunidades más resilientes y comprometidas.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con problemas globales, adjetivos compuestos y verbos de acción. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como hacer inferencias y predecir temas. Gramaticalmente, se profundizará en las oraciones condicionales y el uso de verbos compuestos.
Los aspectos socio-culturales abordarán el activismo juvenil y el compromiso social. A través de recursos como el reportaje "The young activists shaping our future" y el artículo "Activist art", el alumnado reflexionará sobre el papel de los jóvenes en la transformación social y la importancia de la acción colectiva.
La metodología se basará en un enfoque colaborativo e investigador. El alumnado trabajará de forma individual para identificar problemas comunitarios, en grupos investigarán proyectos locales y definirán estrategias de comunicación, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad social.
El producto final será una serie de publicaciones en redes sociales diseñadas para generar conciencia sobre problemas comunitarios. El alumnado deberá crear contenido estratégico, utilizar el primer condicional para planificar acciones y desarrollar una campaña de comunicación que anime a los jóvenes a involucrarse, desarrollando competencias de comunicación digital y activismo.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre el compromiso social, la importancia de la participación ciudadana y el poder transformador de la juventud, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de

inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un archivo de datos sobre asuntos globales (p. 68, ej. 2). Audición de gente hablando de temas medioambientales (p. 69, ej. 7-8). Visionado de un vídeo documental: *Activist art* (p. 69, ej. B-C). Lectura de un reportaje sobre activistas (p. 70, ej. 2). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 72-73). Audición de un podcast sobre el tiempo (p. 74, ej. 3-4). Audición de un programa de radio sobre cómo el cambio climático está afectando a Barcelona (p. 75, ej. 9-10). Visionado de un vídeo de un influencer describiendo una foto (*Influencer video*, p. 75). Lectura de una descripción (p. 76, ej. 2-3).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, podcast, programa de radio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: reportaje, una descripción.
1.3 Seleccionar,	**A. Comunicación**	Predicción de contenidos antes

organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	de la audición (*Listening*). Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: predecir los temas y vocabulario (*Listening strategy,* p. 74). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: hacer inferencias (*Reading strategy*, p. 71).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales describiendo una foto (p. 75, ej. 16). **Funciones comunicativas:** ● expresar condiciones hipotéticas ● describir una foto **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** la pronunciación de *-ough.*

planificación, control, compensación y cooperación.		
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de una descripción (*Writing task,* p. 77). **Estructuras sintácticodiscursivas:** las oraciones condicionales **Léxico de uso común y más especializado:** ● problemas globales ● adjetivos compuestos ● el tiempo ● verbos compuestos de tres palabras ● adjetivos compuestos **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de símiles.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias

comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		(*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 77). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de símiles (*Writing strategy,* p. 77). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 77); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 112).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones,	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de la pronunciación de *-ough* (p. 78, ej. 5-6). Práctica de diálogos describiendo una foto (p. 75, ej. 16).

argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 71, ej. 11).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de un resumen para un compañero interesado en el activismo en redes sociales (p. 71, ej. 10). Escritura de una explicación a un amigo que se perdió la lección sobre cómo dibujar un mapa mental y utilizarlo para la planificación (p. 79, ej. 4). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: diseñar una serie de publicaciones en las redes sociales para crear conciencia sobre los problemas

		que afectan a nuestra comunidad y alentar a los jóvenes a involucrarse en proyectos locales (*Learning situation*, p. 79, ej. 6-7).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.

	lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aprendizaje y práctica de una estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 69). Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: uso de mapas mentales para la planificación (*Learning situation skills*, p. 79). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 124-125). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 79).

haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: compromiso social y activismo juvenil.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: activismo juvenil y compromiso social.

	- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: identificación de problemáticas sociales. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: participación ciudadana.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

Situación de aprendizaje 7: Pass with flying colours

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	*What should we learn at school?*		
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero
Materia		Lengua extranjera	
Posible vinculación con otras materias		Filosofía Lengua Castellana y Literatura	

Descripción y finalidad de los aprendizajes

En esta situación de aprendizaje, el alumnado desarrollará competencias comunicativas en inglés centradas en la investigación y análisis de los diferentes tipos de educación y aprendizaje. A través de una secuencia de actividades, explorarán las opciones educativas posteriores a la enseñanza secundaria y las habilidades necesarias para la vida.
Se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que promueve una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente. Al investigar modelos educativos y necesidades formativas, el alumnado desarrollará habilidades de pensamiento crítico, reflexión personal y construcción de proyecto vital, fundamentales para su desarrollo integral.
Los contenidos lingüísticos se centrarán en vocabulario relacionado con educación, verbos compuestos y modismos. Se trabajarán competencias comunicativas como la comprensión auditiva y lectora, con especial énfasis en estrategias como resumir textos y diferenciar hechos de opiniones. Gramaticalmente, se profundizará en las oraciones de relativo y el uso de preguntas indirectas.
Los aspectos socio-culturales abordarán los sistemas educativos y las opciones post-secundarias. A través de recursos como el debate "Should schools teach 'adulting' skills?" y el artículo "Gamification", el alumnado reflexionará sobre la evolución de la educación y las competencias necesarias para el siglo XXI.
La metodología se basará en un enfoque colaborativo e investigador. El alumnado trabajará en grupos para reflexionar sobre cambios y responsabilidades post-escolares, de forma individual analizarán necesidades educativas y estructurarán presentaciones, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.
El producto final será una propuesta y presentación para convencer a la dirección sobre una nueva materia o habilidad que debería enseñarse en la escuela. El alumnado deberá desarrollar argumentos sólidos, seleccionar lenguaje efectivo y proyectar su voz, desarrollando competencias de comunicación persuasiva y pensamiento propositivo.
Esta situación de aprendizaje no solo desarrollará competencias lingüísticas en inglés, sino que promoverá la reflexión sobre diferentes modelos educativos, la importancia de la preparación para la vida y la construcción de un proyecto vital colectivo, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Temporalización	Se propone para el **tercer trimestre** del curso escolar, con una duración aproximada de **9-10 sesiones.**

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Objetivos de etapa: a, b, c, d, f, g, h, k y l)

Competencia específica 1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la situación de aprendizaje
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Lectura de un archivo de datos sobre las oportunidades después de la enseñanza secundaria (p. 80, ej. 2). Audición de a tres alumnos hablando sobre la vida después de la escuela (p. 81, ej. 5-6). Visionado de un vídeo documental: *Gamification* (p. 81, ej. B-C). Lectura de un debate (p. 82, ej. 2-3). Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p. 84-85). Audición de una charla de un experto en memoria (p. 86, ej. 2-3). Audición de una conversación sobre una charla (p. 87, ej. 8-9). Visionado de un vídeo de un influencer dando una charla (*Influencer video*, p. 87). Lectura de un correo electrónico formal (p. 88, ej. 2-3).
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, monólogo, charla, conversación. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: debate, un correo electrónico formal.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción	Predicción de contenidos antes de la audición (*Listening*). Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de

comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	de textos orales, escritos y multimodales.	nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: comprender la diferencia entre un hecho y una opinión (*Listening strategy,* p. 86). Aplicación de una estrategia de comprensión escrita: resumir un texto (*Reading strategy*, p. 83).
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	Producción de textos orales dando una charla (p. 87, ej. 16). **Funciones comunicativas:** ● identificar y describir elementos específicos ● dar una charla **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** palabras con *ea.*

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Escritura de un correo electrónico formal (*Writing task,* p. 89). **Estructuras sintácticodiscursivas:** las oraciones de relativo **Léxico de uso común y más especializado:** ● educación ● verbos compuestos ● aprendizaje ● modismos ● phrasal verbs: entendiendo las partículas **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** el uso de preguntas indirectas.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso *Useful phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos orales y escritos. Escucha atenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (*Your turn!*). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.

y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		Planificación de lo que se va a escribir (*Writing Guide*, p. 89). Aplicación de una estrategia de expresión escrita: el uso de preguntas indirectas (*Writing strategy,* p. 89). Revisión del texto presentado (*C*heck, p. 89); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión escrita (*Writing Workshop,* p. 113).
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Práctica de la pronunciación de palabras con las letras *ea* (p. 90, ej. 6-7). Práctica de diálogos dando una charla (p. 87, ej. 16).

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la situación de aprendizaje (p. 83, ej. 10).
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Actividades específicas - MEDIATION:** Escritura de una reflexión sobre las posibles opciones después de la escuela para un amigo indeciso (p. 81, ej. 7). Escritura de consejos para ayudar a un amigo a recordar lo aprendido (p. 86, ej. 5). Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: crear y presentar una propuesta de una materia o habilidad que se debe enseñar en nuestra escuela (*Learning situation*, p. 91, ej. 5-7).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar,	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.

puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática en el Workbook.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral,	Aprendizaje y práctica de una estrategia de adquisición de vocabulario *(Vocabulary strategy,* p. 81).

mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aprendizaje y práctica de una estrategia de trabajo por proyectos: proyectando tu voz (*Learning situation skills*, p. 91). Práctica adicional online del lenguaje de la situación de aprendizaje (*Online Practice)*.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de una práctica específica de exámenes (*Exam practice*, pp. 126-127). Compleción de una autoevaluación de su conocimiento, destrezas y actitudes en la realización de la tarea final propuesta en la situación de aprendizaje (*Reflect*, p. 91).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre		

lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**		
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**	**Concreción en la situación de aprendizaje**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocimiento de valores y de la importancia de la diversidad lingüística, cultural y artística: valoración de diferentes modelos educativos.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Reflexión sobre los aspectos socio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: sistemas educativos y opciones post-secundaria.
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística,	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad	Estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: reflexión sobre

cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	necesidades educativas. Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: construcción de un proyecto vital colectivo.

Competencias clave:
CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

3. METODOLOGÍA

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos.

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento.
☑ Aprendizaje basado en problemas.
☐ Aprendizaje basado en proyectos.
☑ Aprendizaje Cooperativo.
☐ Aprendizaje-servicio.
☑ Clase invertida (*Flipped Classroom*).
☐ Gamificación.
☐ Pensamiento de diseño (*Design Thinking*).
☑ Técnicas y dinámicas de grupo

Otros:
☑ Aprendizaje basado en indagación
☑ Enfoque comunicativo y activo

5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

Situación de aprendizaje	N.º sesiones (aprox.)	Temporalización aprox. (55 minutos por sesión)*
Starter	**2**	**2-3 horas***
1 – In the limelight	**10**	**8-9 horas***
2 – Cutting-edge	**10**	**8-9 horas***
3 – Fit as a fiddle	**10**	**8-9 horas***
4 – Drop me a line	**10**	**8-9 horas***
5 – Hit the road	**10**	**8-9 horas***
6 – On thin ice	**10**	**8-9 horas***
7 – Pass with flying colours	**10**	**8-9 horas***
TOTAL	**ej. aprox. 72**	**59-66 horas***

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesorado y su alumnado, y la propia evolución del curso.

6. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencia	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación
Comprensión Oral (0,5 ptos)	1.1. Extraer y analizar el sentido global e ideas principales de textos orales y multimodales sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado.	Prueba objetiva (Listening)	0,5
Comprensión Escrita (1,5 ptos)	1.2. Extraer y analizar el sentido global e ideas principales de textos escritos claros y estándar.	Prueba objetiva (Reading)	1
	1.3. Interpretar el contenido y rasgos discursivos de textos más complejos (interpersonales, medios, académicos, literarios).	Prueba escrita de Reader (Class Reader)	0,5
Comprensión Oral y Escrita – Estrategias (0,5 ptos)	1.4. Organizar y aplicar estrategias adecuadas para comprender, inferir significados e interpretar elementos no verbales.	Pruebas objetivas orales y escritas	0,5
Producción Oral e Interacción (0,5 ptos)	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, coherentes y adecuados a la situación comunicativa.	Exposición oral	0,2
	3.1. Participar y colaborar en situaciones interactivas mostrando iniciativa, empatía y respeto.	Role play / Debates	0,2
	3.2. Seleccionar y aplicar estrategias para iniciar, mantener y cerrar la comunicación.	Role play / Debates	0,1
Mediación (0,5 ptos)	4.1. Inferir y explicar textos o mensajes breves en situaciones de diversidad.	Prueba de mediación oral o escrita	0,3
	4.2. Aplicar estrategias para simplificar y facilitar la comunicación según contexto.	Prueba de mediación oral o escrita	0,2
Producción Escrita (1,5 ptos)	2.2. Redactar textos de extensión media con claridad, coherencia y adecuación.	Prueba objetiva (Writing)	1,5

Producción Oral y Escrita – Estrategias (0,5 ptos)	**2.3. Organizar y aplicar estrategias para planificar, producir y revisar textos coherentes y adecuados.**	**Prueba objetiva (Writing)**	**0,5**
Análisis Lingüístico (3 ptos)	**5.1. Comparar y argumentar semejanzas y diferencias entre lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.**	**Prueba escrita (Grammar, UOE and Vocabulary)**	**3**
Reflexión sobre el aprendizaje (1,7 ptos)	**5.2. Registrar mejoras en el aprendizaje de la lengua extranjera.**	**Observación sobre el trabajo diario (libreta, formulario, workbook…)**	**1**
	5.3. Analizar progresos y dificultades seleccionando estrategias eficaces.	**Observación en clase + Redacción de textos (Writing)**	**0,7**
Valores sociales y diversidad lingüística (0,3 ptos)	**6.1. Actuar de forma adecuada y respetuosa en situaciones interculturales.**	**Observación en clase**	**0,1**
	6.2. Valorar críticamente la diversidad cultural y lingüística favoreciendo ciudadanía responsable.	**Observación en clase**	**0,1**
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Observación en clase**	**0,1**

El alumno superará la asignatura si su calificación, una vez calculados y sumados los coeficientes de cada competencia de acuerdo con la nota obtenida en cada una de las mismas, es igual o superior a **5**.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN:

La obtención de la calificación última de cada uno de los criterios al finalizar una evaluación será el resultado de la media aritmética de todas las notas que se hayan registrado sobre dicho criterio a lo largo de la misma. Este resultado aportará un valor específico al total según el asignado en los criterios de calificación concretados arriba. La suma de las calificaciones de todos los criterios evaluados nos dará la calificación final de la evaluación. Si se dejara sin calificar alguno de los criterios, su valor se prorratearía entre el resto de criterios.

Para la obtención de la CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO (EVALUACIÓN ORDINARIA), la nota final de cada criterio se obtendría mediante una media ponderada que a continuación se detalla:

- Si un criterio se ha evaluado solo una vez a lo largo del curso, sería el 100 % de su nota.
- Si se ha evaluado 2 veces, 40% la calificación de la primera nota y 60% el de la segunda.
- Si se ha calificado 3 veces, 20%, 30% y 50% respectivamente.

6.1. Sistema de recuperación

6.2.1 Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.

6.2.2. Evaluación extraordinaria.

El alumno que no supere las competencias en la convocatoria ordinaria, del último trimestre, (calificación inferior a 5) debe presentarse en la convocatoria extraordinaria a realizar una prueba escrita en la que, por cuestiones de viabilidad y tiempo, sólo se valorarán las siguientes competencias específicas con el peso que se les atribuye a la hora de sacar la nota media final:

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes _____10%

1.2 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes ____30%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio
_____30%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas
_____30%

6.2. Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que **pierdan el derecho a evaluación continua** por haber acumulado un 30% de faltas de asistencia, deberán superar un examen escrito y otro oral sobre las competencias siguientes:

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes _____10%

1.2 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes ____30%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio
_____30%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas
_____30%

Este examen se realizará en junio previa información al alumno y en caso de no aprobarlo, deberá presentarse a la prueba extraordinaria general.Los alumnos que pierdan la aplicación de evaluación continua serán citados públicamente para hacer el examen en fecha todavía por decidir.

7.Bachillerato de Investigación

En nuestro centro está implantada la modalidad de Bachillerato de Investigación. Hay que tener en cuenta que el principio metodológico básico de este Bachillerato es la

investigación y que los alumnos tienen que integrar, como parte de su desarrollo formativo, métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir

hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas.

Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar y argumentar de forma razonada proyectos de investigación (individual o en grupo) que sean resultado de una

metodología de estudio científica. En todas las materias se potenciarán los trabajos de investigación a lo largo del curso y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación.

En inglés en 1o de Bachillerato los alumnos tendrán que realizar dos o más trabajos de investigación. Ambos son obligatorios para poder aprobar el curso. Si algún alumno/a se niega a hacer uno o ambos proyectos de investigación, se considerará que no ha aprobado la asignatura.

Proyectos de Vocabulario

Trabajo trimestral en parejas o individual sobre un tema relacionado con una temática más general. Como ejemplo podemos tomar como tema global “The UK” y como temas más específicos; cultura, historia, viajes, educación, etc.

Los alumnos harán un trabajo escrito y una presentación oral con soporte técnico y lo expondrán en clase.

Trabajo escrito

-Investigación en páginas de lengua inglesa o libros para recopilar información sobre uno de los temas específicos.

-Estructura: Portada con el título del trabajo, nombre de los alumnos y grupo. Introducción, contenido organizado en secciones, conclusión y bibliografía.

-6 páginas (párrafo 1.5)

-Letra Arial o similar, tamaño 12.

Exposición oral

-Power point, genially, etc.

-De 5 a 8 diapositivas con fotos e información esquematizada como soporte para la exposición de la información incluida en el trabajo escrito.

Los alumnos trabajarán en casa y cuando sea posible en alguna clase de inglés. En las fechas convenidas entregarán el trabajo escrito para una primera corrección y después prepararán la exposición oral y la enviarán a las profesoras para su supervisión.

Competencias que se calificarán con este proyecto:

- 1.1 Listening
- 2.1 Speaking
- 1.2 Reading
- 2.2 Writing

- Proyectos de Gramática

En cuanto al aprendizaje de los contenidos gramaticales de este nivel, se potenciará que el alumno los trabaje de manera independiente antes de trabajarlos en clase y que sean los propios alumnos los que traten de explicar estos contenidos mediante ejemplos encontrados en recursos tales como videos, canciones, ejercicios sacados de diferentes fuentes.

Los alumnos harán un trabajo escrito y una presentación oral con soporte técnico y lo expondrán en clase.

Trabajo escrito

-Investigación en páginas de lengua inglesa o libros para recopilar información sobre uno de los temas específicos.

-Estructura: Portada con el título del trabajo, nombre de los alumnos y grupo. Introducción, contenido organizado en secciones, conclusión y bibliografía.

-6 páginas (párrafo 1.5)

-Letra Arial o similar, tamaño 12.

Exposición oral

-Power point, genially, etc.

-De 5 a 8 diapositivas con fotos e información esquematizada como soporte para la exposición de la información incluida en el trabajo escrito.

Los alumnos trabajarán en casa y cuando sea posible en alguna clase de inglés. En las fechas convenidas entregarán el trabajo escrito para una primera corrección y después prepararán la exposición oral y la enviarán a las profesoras para su supervisión.

Competencias que se calificarán con este proyecto:

- 1.1 Listening
- 2.1 Speaking
- 1.2 Reading
- 2.2 Writing

8. ANEXO I: Rúbrica de evaluación de los

aprendizajes Starter Unit

	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	GRADOS DE ADQUISICIÓN
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		

	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada

									j o		
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma	Escucha de una entrevista a un estudiante para acceder a un colegio internacional (p.7, ej.8-11) Lectura de un email informal (p.8-9, ej.1-6)										

clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de												

diversos soportes.											
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más	Audición de diferentes tipos de textos orales: una entrevista. Lectura de diferentes tipos de textos escritos: un email informal.										

específicos, de relevancia personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas),	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la gramática (Grammar Workshop).										

de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar,	**Funciones comunicativas**: Presentarse. Hablar de sí mismo. Hablar de experiencias en la vida. Hablar de cosas en común con otras personas. Realizar comparaciones.											

argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de												

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de	Escritura de un post de presentación para acceder a un colegio internacional. (p.5, ej.8) Escritura de u email informal a un alumno de intercambio. (p.9, ej.7) **Estructuras sintáctico discursivas**: formas verbales en presente y pasado, los pronombres definidos e indefinidos y los comparativos y superlativos. Present simple & continuous Past simple & continuous Stative verbs Subject & object questions Present perfect simple & continuous Present perfect simple & continuous *Ever & never, for & since* *Still, yet, already, just* *None, both, all, neither* Indefinite pronouns Comparatives & superlatives (*not) as … as, less & least*										

maner a coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,	**Léxico de uso común:** Verbs and adjectives + prepositions										

sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturale	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividades orales. Escucha atenta. Uso de question tags.										

s y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e												

interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferente	Práctica oral de las estructuras gramaticales.										

s necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e												

interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,	Comparación de respuestas en parejas. (p.5, ej.7)											

resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometid a s.											

Unit 1 – Life stories

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado en grado destacado

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de tres personas hablando sobre lo que les gustaría hacer antes de los 25 (p.11, ej.11-13) Visionado de un vídeo: Th*ree things to do before turning 25* (p.11, ej.14-16) Lectura de un texto sobre un viaje en bicicleta durante la pandemia del COVID-19 (p.12-13, ej.1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.14) Lectura de un texto narrativo (p.18, ej. 1-3) Lectura de un extracto de una obra literaria: *The Sign of Four de Sir Arthur Conan Doyle* (p.20, ej.1-4) Visionado de un vídeo documental: *La Ultra: the world's highest race*(*Skills extra*, p.21).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audición de diferentes tipos de textos orales: vídeo, conversación. Lectura de diferentes tipos de textos escritos: artículo, texto narrativo, obra literaria.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificación del tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicación de una estrategia de comprensión oral: responder a preguntas de comprensión. Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita:entender la idea general (*Key skill*). Compleción de las tareas de refuerzo para practicar el vocabulario y gramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).										

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Hablar de situaciones o eventos ocurridos en el pasado. Expresar preferencias. Reaccionar a una historia. Hablar de experiencias personales. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:las sílabas tónicas de las palabras.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un texto narrativo (p.19, ej.9) **Estructuras sintácticodiscursivas:** formas verbales en pasado. Past simple & past continuous Past simple & past perfect simple Past perfect simple & past perfect continuous Past simple, *used to*&*would* **Léxico oral de uso común y más especializado:** *go, do*&*play* phrasal verbs with *go* verbs and -ed & -*ing* adjectives **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso de expresionesde tiempo(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).											

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de diálogos reaccionando a una historia (p.17, ej. 11-15) Práctica de la pronunciación de las sílabas tónicas de las palabras. (p.17, ej. 10) Role-play en parejas simulando una entrevista a la protagonista del vídeo. (p.21, ej.6)										

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.12, ej.6)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta:una experiencia personal de vacaciones en el extranjero(ver*Situación aprendizaje 1*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para reaccionar a una historia. Empleo del lenguaje para hablar de experiencias personales.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura anglosajona.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la pandemia del COVID-19. Identificación de un aspecto cultural:las competiciones deportivas internacionales *(Skills extra)*.										

Unit 2 – Into the future

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado en grado destacado

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de dos conversaciones sobre libros, películas, series de televisión y juegos (p.23, ej.5-7) Visionado de un vídeo: *A brief history of the future* (p.23, ej.8-10) Lectura de un artículo sobre los trabajos del futuro (p.24-25, ej.1-4) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.26) Visionado de un vídeo de comunicación oral: *Making arrangements* (p.29) Lectura de una reseña de una novela (p.30, ej. 1-2) Escucha de cuatro personas dando sus opiniones sobre libros y películas (p.30, ej.3) Escucha de dos conversaciones sobre la tecnología 3D (p.32, ej.1-2) Visionado de un vídeo documental: *Artificial intelligence: ethical problems and responsibilities*(*Skills extra*, p.33).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación, monólogos. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, reseña.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:identificar el sentido general. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticarelvocabularioygramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).											

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Hablar de situaciones o eventos en el futuro. Expresar duda y certeza. Hacer planes y quedar con alguien. Expresar propósito y resultado. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:el tono y la actitud.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de una reseña de un libro o película (p.31, ej.8) **Estructuras sintácticodiscursivas**: formas verbales en futuro. *Will, be going to*, present simple & present continuous Future continuous Future perfect Tenses in future time clauses **Léxico oral de uso común y más especializado:** el futuro reflexive verbs noun suffixes: *-er, -or, -ian*& *-ist* prasal verbs: socializing **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso de frases para expresar propósito y resultado(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica del tono y la actitud. (p.29, ej.7) Role-play en grupos simulando ser políticos debatiendo sobre el uso de la inteligencia artificial en la sociedad. (p.33, ej.7)										

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.24, ej.5)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: una crítica de una película (ver*Situación aprendizaje 2*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online sobre un test de personalidad en internet (*Webquest,* p.35). Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para hacer planes y quedar con alguien.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura y el cine de ciencia-ficción.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Identificación de un aspecto cultural:el uso de la inteligencia artificial en la sociedad *(Skills extra)*.										

Unit 3 – Human nature

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado medio	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de un podcast sobre tests de personalidad (p.35, ej.9-11) Visionado de un vídeo: *Group behaviour* (p.35, ej.12-14) Lectura de un artículo sobre la buena suerte (p.36-37, ej. 1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.38) Visionado de un vídeo de comunicación oral: *Social situations* (p.41) Lectura de un email formal (p.42, ej. 1-2) Escucha de una persona hablando sobre un email formal dirigido a una universidad (p.43, ej.5) Escucha de un podcast sobre los emojis (p.43, ej.1-3) Visionado de un vídeo documental: *The gender gap*(*Skills extra*, p.45).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación, podcast, monólogo. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, email formal.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:prepararse antes de escuchar. Lecturayaplicacióndeunaestrategiadecomprensiónescrita:hacer un resumen (*Key skill*). Compleciónde las tareas de refuerzo para practicar el vocabulario y gramática (*Vocabulary Workshop* y *Grammar Workshop*).											

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Expresar habilidades, obligaciones, prohibiciones. Dar consejo. Expresar duda o certeza en el presente o en el pasado. Hacer ofrecimientos y peticiones. Utilizar un estilo escrito formal. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:la entonación ascendente y descendente.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un email formal (p.43, ej.6) **Estructuras sintácticodiscursivas**: los verbos modales. Ability & requests Obligation, prohibition & advice Possibility & certainty Modal perfects **Léxico oral de uso común y más especializado:** Suffixes: *-ness, -ce, -ity, -ty*&- *y each other / one another* los gestos y los modales **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso del estilo escrito formal(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).											

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de la entonación ascendente y descendente. (p.41, ej.8-11) Práctica de diálogos haciendo planes y quedando con alguien (p.29, ej.8-10)										

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Trabajo en parejas diseñando y presentando un test sobre estereotipos de géneros. (p.45, ej.87)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un plan de acción para alcanzar sus objetivos personales (ver*Situación aprendizaje 3*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online sobre una de las asociaciones propuestas en el listado y dar una breve charla sobre ella (*Webquest*, p.53). Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para hacer ofrecimientos y peticiones.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: el uso de emojis.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la naturaleza humana. Identificación de un aspecto cultural:los estereotipos de géneros *(Skills extra)*.										

Unit 4 – A better world

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de dos personas hablando sobre el voluntariado (p.47, ej.5-8) Visionado de un vídeo: *Changing the world* (p.47, ej.9-11) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.50) Visionado de un vídeo de comunicación oral: *Giving a short presentation* (p.53) Lectura de un ensayo de opinión (p.54, ej. 1-2) Lectura de una biografía: *Gandhi* (p.56, ej. 1-2) Visionado de un vídeo documental: *The Raging Grannies*(*Skills extra*, p.57).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, ensayo de opinión, biografía.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:responder a preguntas de opción de respuesta múltiple. Lecturayaplicacióndeunaestrategiadecomprensiónescrita:inferir el significado de palabras desconocidas (*Key skill*). Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticarelvocabularioygramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).											

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Hablar de situaciones hipotéticas. Dar una presentación corta. Añadir y ordenar ideas. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:el acento de las oraciones.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un ensayo de opinión (p.55, ej.7) **Estructuras sintácticodiscursivas**: los condicionales. Types of conditional I*f &unless*, *provided that*, *as long* *as* Contracted forms of *would&had* Alternative modal verbs **Léxico oral de uso común y más especializado:** la participación social y el activismo los asuntos sociales collocations **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso de expresiones para añadir y ordenar ideas(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de una presentación oral corta (p.53, ej.9-10) Práctica del acento de las oraciones.(p.53, ej.8)										

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Intercambio oral en parejas sobre un texto en torno a ayudar a los demás (p.46, 2)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta:un ensayo de opinión sobre el nuevo uso de una antigua instalación de la ciudad(ver*Situación aprendizaje 4*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online sobre información sobre las personas que realizaron las citas de la actividad 2 (*Webquest*, p.59). Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para dar argumentos para defender una idea.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la democracia.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: el voluntariado y el activismo social, la figura de Gandhi, la democracia. Identificación de un aspecto cultural:una organización activista multinacional dirigida por personas mayores que promueve la paz, la justicia y la igualdad en todo el mundo *(Skills extra)*.										

Unit 5 – Connecting with people

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma adecuada

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de tres personas debatiendo sobre el concepto de la ciudadanía (p.59, ej.9-10) Visionado de un vídeo: *A brief guide to friendship* (p.59, ej.11-13) Lectura de un texto sobre la necesidad de estar solo (p.60-61, ej. 1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.62) Lectura de un email informal (p.66, ej. 1-2) Escucha de una persona leyendo un email informal a un amigo (p.66, ej.3) Lectura de un extracto de una obra literaria: *Wuthering Heights* de Emily Brontë (p.68, ej. 1-4) Visionado de un vídeo documental: *Muslim marriage bureau*(*Skills extra*, p.69).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, email informal, obra literaria.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:responder a preguntas de comprensión. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticarelvocabularioygramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).											

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Reportar lo dicho por otra persona. Mostrar acuerdo y desacuerdo. Utilizar un estilo escrito informal. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:la pronunciación de prefijos y sufijos.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un email informal (p.67, ej.7) **Estructuras sintácticodiscursivas**: el estilo indirecto. Reported statements *Say&tell* Verbs & structures Reported questions **Léxico oral de uso común y más** **especializado:** Suffixes: nouns, adjectives & adverbs Phrasal verbs y expresiones idiomáticas verbos relacionados con las relaciones personales **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la										

información e ideas d e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s	ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso del estilo escrito informal(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de la pronunciación de prefijos y sufijos. (p.59, ej.6-8) Role-play en parejas simulando una conversación entre los protagonistas del vídeo. (p.69, ej.8)											

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.60, ej.6)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta:una experiencia personal relacionada con el cambio de sus prejuicios personales(ver*Situación aprendizaje 5*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo. Empleo del lenguaje informal.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura anglosajona.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: el concepto de la ciudadanía, la amistad, la socialización. Identificación de un aspecto cultural:la Oficina Matrimonial de la Mezquita Central de Birmingham *(Skills extra)*.										

Unit 6 – Development & design

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma adecuada

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de un profesor y sus alumnos debatiendo sobre inventos (p.71, ej.7-8) Visionado de un vídeo: *Three inventions* (p.71, ej.9-11) Lectura de un artículo sobre una escuela de videojuegos (p.72-73, ej. 1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.74) Visionado de un vídeo de comunicación oral: *Describing objects*(p.77) Lectura de un ensayo de debate (p.78, ej. 1-2) Escucha de tres personas contestando a unas preguntas (p.79, ej.6) Escucha de un podcast sobre un museo dedicado al diseño (p.80, ej.1-2) Visionado de un vídeo documental: *The AccessNow app: mapping accessibility for people living with disability* (*Skills extra*, p.81).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación, debate, podcast. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, ensayo de debate.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:permanecer atento. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticarelvocabularioygramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).											

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Narrar situaciones o eventos sin indicar el sujeto. Describir objetos. Contrastar ideas. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:palabras ligadas en el discurso.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un ensayo de debate (p.79, ej.7) **Estructuras sintácticodiscursivas**: la voz pasiva. *Use*& tenses Active–passive transformations Impersonal passive **Léxico oral de uso común y más especializado:** Inventos y descubrimientos Prefixes: *re-, over-* &*under-* Descripción de objetos **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso de conectores de contraste(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de la pronunciación de palabras ligadas en el discurso. (p.77, ej.10-12)											

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Debate sobre las cuestiones planteadas en torno al texto principal de la unidad. (p.72, ej.6)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta:una reseña describiendo los aspectos positivos y negativos de un dispositivo digital(ver*Situación aprendizaje 6*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online sobre las conexiones mencionadas en la actividad 2 (*Webquest,* p.83). Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para para debatir. Empleo del lenguaje para dar fluidez al discurso.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: los videojuegos.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: los videojuegos. Identificación de un aspecto cultural:las aplicaciones de crowdsourcing *(Skills extra)*.										

Unit 7 – Let me entertain you

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación	Prueba oral	Prueba escrita	Cuaderno de clase	Proyecto	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma adestacada

								o b a j o			
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la	Escucha de un podcast sobre la música y el entretenimiento (p.83, ej.5-8) Visionado de un vídeo: *Three things you didn't know about music* (p.83, ej.9-11) Lectura de un texto sobre los beneficios de la creatividad (p.84-85, ej. 1-5) Visionado de un vídeo de presentación gramatical (p.86) Lectura de un artículo (p.90, ej. 1-2) Escucha de tres personas dando sus respuestas a unas preguntas (p.91, ej.7) Lectura de un extracto de una obra literaria: *Frankenstein* de Mary Shelley (p.92, ej. 1-4) Visionado de un vídeo documental: *Hillywood: the Rwandan film school* (*Skills extra*, p.93).										

lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.												

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia	Audicióndediferentestiposdetextoorales: vídeo, conversación, podcast. Lecturadediferentestiposdetexto escritos: artículo, obra literaria.										

personal o de interés público.											

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;	Predicción de contenidos antes de la audición (Listening) Identificacióndel tipo de información en el texto. Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto. Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles. Identificación de las ideas claves del texto. Identificación del tipo de texto. Aplicacióndeunaestrategiadecomprensión oral:responder a preguntas de comprensión. Lecturayaplicacióndeunaestrategiadecomprensiónescrita:comprender las referencias de los pronombres (*Key skill*). Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticarelvocabularioygramática(*Vocabulary Workshop*y*Grammar Workshop*).										

inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.											
Competencia específica 2 (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	**Funcionescomunicativas**: Dar información adicional relevante. Hacer sugerencias. Intercambiar opiniones. Dar razones. **Patronessonoros,acentuales,rítmicosydeentonación**:el sonido schwa /ə/.										

informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de											

planificación, control, compensación y cooperación.											

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente	Escritura de un artículo (p.91, ej.9) **Estructuras sintácticodiscursivas**: las oraciones de relativo. Relative pronouns & adverbs *Who, whose, who's* Using *that* in relative clauses Defining & non-defining relative clauses Omitting relative pronouns **Léxico oral de uso común y más especializado:** El entretenimiento Phrasal verbs with put Adjectives & prefixes: *dis-, il-, im-, in-, ir- & un-* **Patronesgráficosyconvencionesortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.										

información e ideas de e diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asunto s												

de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.												

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,	Prácticadelvocabularioyestructurasantesdelusomáslibreeindependienteenlasactividade sorales. Apoyo en el recurso *Key phrases* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escuchaatenta. Uso de question tags. Aportación de ideas propias (Speaking). Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación. Planificación de lo que se va a escribir (Writing). Lecturayaplicacióndeunaestrategiade expresión escrita:uso de expresiones para dar razones(*Writing skills*). Revisión del texto presentado (*Write and* check); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Compleciónde lastareasderefuerzoparapracticar la expresión escrita (*Writing Workshop*).										

usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.											
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	Práctica de diálogos intercambiando opiniones (p.89, ej.10) Práctica de la pronunciación del sonido schwa /ə/. (p.89, ej.6-7)											

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y											

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.											

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	Intercambio oral en parejas reflexionando sobre la necesidad de desconectar y relajarse (p.82, ej.2)										

debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.											

Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas	Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta:un artículo para una revista en el que relatan un evento (ver*Situación aprendizaje 7*).										

frecuentes de intercomprensió n y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.												

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo. Mediación de textosextrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.										

textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.											
Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)											

Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (*Support & Extend*).										

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (*Online Practice)*.										

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	Compleción de las actividades de autoevaluación en el Support and Extend (*Progress Review*). Compleción de las actividades de práctica específica de exámenes oficiales en el Exam Trainer.										

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades											

explícitos y compartiéndolo s.											
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	**Concreción en la unidad**										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando	Uso de expresiones para hacer sugerencias. Empleo del lenguaje para intercambiar opiniones.										

aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.											

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con	Reflexiónsobresocio-culturales y geográficos más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: la literatura anglosajona.										

la sostenibilidad y los valores democráticos.											

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la música y el entretenimiento, la importancia de la creatividad. Identificación de un aspecto cultural:un festival de cine en Ruanda *(Skills extra)*.										

Grados de adquisición de las competencias específicas

Competencia específica 1

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores delPerfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No es capaz de extraer ni analizar las ideas principales, la información relevante o las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto concretos como abstractos.	Extrae las ideas principales, la información más relevante yalgunas implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto concretos como abstractos.	Extrae las ideas principales, la información más relevante ylas implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza las ideas principales, la información más relevante ylas implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto concretos como abstractos.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	No es capaz de interpretar ni valorar de manera crítica el contenido, la intención o los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción.	Interpreta el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción.	Interpreta y valora el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	No es capaz de seleccionar, organizar o aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, de los textos; inferir significados e	Selecciona y organiza algunas estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, de los textos; infiere significados e	Selecciona y organiza las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, de los	Selecciona y organiza las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (aunque no estén claramente señalizadas), de los textos; infiere significados e interpreta elementos no verbales; y

	interpretar elementos no verbales; ni buscar, seleccionar o contrastar información.	interpreta elementos no verbales; y busca información.	textos; infiere significados e interpreta elementos no verbales; y busca y selecciona información.	busca,selecciona y contrasta información.

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores delPerfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Tiene muchas dificultades para expresar oralmente textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente con cierta fluidez textos, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando ocasionalmente recursos verbales y no verbales, así como alguna estrategia de	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, compensación y cooperación.	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recurso

		planificación, compensación o cooperación.		s verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Comete muchos errores a la hora de redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, por lo que se dificulta o impide la comprensión, y no justifica sus propias opiniones, ni hace un uso ético del lenguaje.	Redacta textos de cierta extensión de estructura más o menos clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta textos detallados de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que impidan la comprensión, organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	No es capaz de seleccionar, organizar ni aplicar conocimientos o estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona y aplica conocimientos y alguna estrategia de planificación, producción, revisión o cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando algunos recursos físicos o digitales.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y algunas estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y algunas estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tareay de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores delPerfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	No es capaz de planificar, participar o colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, ni ofrecer explicaciones, argumentos o comentarios.	Participa y colabora tímidamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, mostrando ocasionalmente iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo comentarios.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

		e interlocutoras.		

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No es capaz de seleccionar, organizar ni utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Selecciona y utiliza alguna estrategia para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Selecciona, organiza y utiliza, algunas estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, las estrategias más adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores delPerfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No es capaz de interpretar ni explicar textos, conceptos o comunicaciones e n situaciones en las que atender a la diversidad, no mostrando respeto ni aprecio por los interlocutores e interlocutoras o por las lenguas, variedades o registros empleados, ni participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Interpreta y explica textos muy breves y conceptos muy sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando mu y ocasionalmente en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir	Interpreta y explica textos de cierta extensión y complejidad, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando mucho respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando activamente en la solución de

			de diversos recursos y soportes.	problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	No es capaz de aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación o sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las característic as contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Aplica alguna estrategia que ayude a crear puentes, facilite la comunicación o sirva para explicar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación o sirvan para simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea.	Aplica eficazmente estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten l a comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores delPerfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	No es capaz de comparar ni argumentar las semejanzas o diferencias entre distintas lenguas, nireflexionar sobre su funcionamiento o establecer relaciones entre ellas.	Compara alguna semejanza o diferencia entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas.	Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No es capaz de utilizar estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera aun con apoyo de otros	Utiliza alguna estrategia y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza con iniciativa algunas estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y

	participantes y de soportes analógicos y digitales.			digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No es capaz de registrar ni reflexionar sobre los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Registra los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, selecciona alguna estrategia para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando algunas estrategias para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Grados de adquisición			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones intercultural es construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales, por lo que noconstruye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analiza o rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Actúa de forma adecuadaen situaciones interculturales construyendo algún vínculo entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Actúa de forma adecuada y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando algún factor sociocultural que dificulte la comunicación.	Actúa de forma totalmente adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando todos los factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural o artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora la diversidad lingüística, cultural o artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa progresivamente a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Siempre valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúaa ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No es capaz de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural o artística.	Aplica alguna estrategia para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica algunas estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica siempre adecuada y eficazmente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

9. ANEXO II: Rúbrica de evaluación de situaciones de

aprendizaje Situación de aprendizaje nº:

EVALUACIÓN COMPETENCIAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación del trabajo	Observación directa	Participación del trabajo en g	Documento oral/escrito/multimod	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destaca

		b a j o	c t i t u d	r u p o	al			d o b a j o		d a
Competencia específica 1 (Recepción)										

1.1. Puede entender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.										
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.										
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.										
Competencia específica 2 (Producción)										
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal de cierta extensión y complejidad como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.										
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.										
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal, organizando la información de distintas fuentes evitando el plagio.										
Competencia específica 3 (Interacción)										
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma fluida, espontánea y autónoma.										
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.										

3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.										
Competencia específica 4 (Mediación)										

4.1. Puede detectar la necesidad de mediar textos, conceptos o mensajes.										
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.										
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.										
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.										
Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)										
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.										
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.										
5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.										
Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)										
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.										
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.										
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.										
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas, y fomentar la comprensión mutua.										

Grados de adquisición de las competencias en situaciones de aprendizaje

Competencia específica 1 (Recepción) Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
1.1. Puede entender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	No puede entender ni interpretar las ideas principales o las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender parte e interpretar algunas de las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede entender totalmente e interpretar correctamente las ideas principales y las líneas argumentales de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	No puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso de alguna de las fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso de forma guiada de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.	Puede hacer uso autónomo de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.

1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	No puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar alguna de las estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar con seguridad las estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.

Competencia específica 2 (Producción)

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3

Indicadores	Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal de cierta extensión y complejidad como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	No puede producir un texto oral, escrito o multimodal com o compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir de forma guiada un texto oral, escrito o multimodalde cierta extensión y complejidad como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir un texto oral, escrito o multimodalde cierta extensión y complejidad com o compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.	Puede producir un texto oral, escrito o multimodalde cierta extensión y complejidad como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje, creativo y adecuado.
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	No puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar alguna de las estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.	Puede aplicar con seguridad y eficacia las estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.

2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal, organizando la información de distintas fuentes evitando el plagio.	No puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración de l documento oral, escrito o multimodal.	Puede utilizar alguna de las herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.	Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal, organizando la información de distintas fuentes evitando el plagio.	Puede utilizar con seguridad y eficacia herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal, organizando la información de distintas fuentes evitando el plagio.

Competencia específica 3 (Interacción) Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma fluida, espontánea y autónoma.	No puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma fluida, espontánea y autónoma.	Puede participar en interacciones orales , escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma fluida, espontánea, autónoma y activa.
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	No puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar en ocasiones cierta iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.	Puede mostrar siempre iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.

3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas o gestionar situaciones comprometidas.	Puede utilizar alguna de las estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Siempre puede utilizar estrategias de forma autónoma para iniciar, mantener y terminar la interacción, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4 (Mediación) Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar textos, conceptos o mensajes.	No puede detectar la necesidad demediar textos, conceptos o mensajes.	En alguna ocasión puede detectar la necesidad demediar textos, conceptos o mensajes.	Puede detectar la necesidad demediar textos, conceptos o mensajes.	Siempre puede detectar la necesidad demediar textos, conceptos o mensajes.
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	No puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	En alguna ocasión puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.	Siempre puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	No puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar tímidamente en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.	Puede participar activamente en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	No puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar alguna de las estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.	Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con apoyo de recursos físicos o digitales de manera eficaz.

Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje) Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.	No puede establecer comparaciones entre distintas lenguas ni deducir su funcionamiento.	Puede establecer alguna comparación entre distintas lenguas y deducir algún aspecto de su funcionamiento.	Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.	Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir con seguridad y eficacia su funcionamiento.
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	No puede tomar conciencia de sus propios conocimientos ni estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos con seguridad y eficacia en la lengua de estudio.
5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	No puede realizar actividades de autoevaluación o coevaluación ni tomar conciencia de los	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación, aunque aún no es capaz de tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos y compartirlos.

	aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.			

Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural) Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**				
Indicadores	**Grados de adquisición de las competencias específicas en situaciones de aprendizaje**			
	No alcanzado	**Logrado en grado bajo**	**Alcanzado en grado medio**	**Alcanzado de forma destacada**
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.	No puede valorar la diversidad lingüística, cultural o artística a partir de la lengua extranjera.	Puede comenzar a valorar la diversidad lingüística, cultural o artística a partir de la lengua extranjera.	Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.	Siempre puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	No puede actuar de forma empática ni respetuosa en situaciones interculturales.	Puede actuar de forma empática o respetuosa en situaciones interculturales.	Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Siempre puede actuar de forma empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	No puede identificar ni respetar semejanzas o diferencias entre lenguas y culturas.	Puede respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.	Siempre puede identificar completamente y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas y fomentar la comprensión mutua.	No puede identificar o rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo en situaciones comunicativas.	Puede identificar de forma guiada y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo evidente en situaciones comunicativas y tratar de fomentar la comprensión mutua.	Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas y fomentar la comprensión mutua.	Siempre puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo aunque no sea evidente, en situaciones comunicativas y fomentar activamente la comprensión mutua.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA DE INGLÉS

2º de BACHILLERATO

IES “Francisco de Goya”
Curso escolar: 2025-2026

PROFESORADO:

BTO ORDINARIO

ROSENDO GARCÍA ALMELA
MERCEDES TORRANO MONDÉJAR
COVADONGA ALONSO FERMÍN

BTO INVESTIGACIÓN

CARMEN MIÑANO YEPES
MERCEDES TORRANO MONDÉJAR

ÍNDICE

1 JUSTIFICACIÓN LEGAL…… 3

2 ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA DE INGLÉS 5

2.1 Objetivos

2.2 Competencias clave y descriptores operativos

2.3 Mediación

2.4 Saberes básicos

2.5 Situaciones de aprendizaje

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 11

4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS…… 14

4.1. Situaciones de aprendizaje **70**

5. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN…… 89

6.SISTEMAS DE RECUPERACIÓN 94

Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso

Recuperación de las asignaturas pendientes

Evaluación ordinaria final

Evaluación ordinaria final por imposible aplicación de la evaluación continua

7. USO DE LAS TICS…… 96

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD…… 97

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE…… 98

10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS …… 99

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES…... 100

12. ACTUACIONES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA…… 102

13. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES…… 102

14. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN (Metodología, criterios de calificación e instrumentos de evaluación. Concreción de los cambios metodológicos en inglés) **…… 109**

1 JUSTIFICACIÓN LEGAL

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas,* son cuatro claves significativas que quedan reflejadas a lo largo de esta programación de 2º de Bachillerato.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Bachillerato.

La finalidad es, en primer lugar, conseguir que el alumnado desarrolle un grado óptimo en todas las competencias clave al término de la etapa, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

El profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa y progresivamente autónoma en su proceso de aprendizaje.

*La presente Programación docente de **Inglés II** de 2º de Bachillerato se enmarca en los preceptos y valores que marca el artículo 27 de la **Constitución Española de 1978**, y en el artículo 16 de la **Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio** de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, en el que se atribuyen las competencias de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión.*

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura y Deporte

(MECD), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde al Gobierno de la Región de Murcia regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El Decreto 221/2015, que establece el currículo de bachillerato en la Región de Murcia, así lo hace para todas las asignaturas y en concreto para inglés. El presente documento se refiere a la programación de 1º de bachillerato de esta materia.

2. ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA DE INGLÉS

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas del Bachillerato se fijan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.

A continuación se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.1 Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el

aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa,

trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.2 Competencias clave y descriptores operativos

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción,* es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender.*

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. El Bachillerato contribuirá a que el alumnado siga progresando en el desarrollo de las competencias adquiridas al finalizar la Educación Básica. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

2.3 Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

2.4.Saberes básicos

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el segundo curso de Bachillerato, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.5 Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos, y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades principales en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el **anexo II** de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un

Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Filosofía, Educación Física, Historia, Cultura Audiovisual, Biología, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

- **Agrupamientos**

Se van a llevar a cabo distintos agrupamientos de manera que la comunicación no sea exclusivamente entre profesor y alumno sino que potenciaremos la interacción alumno-alumno todo lo posible. Así, haremos que participen en la comunicación intercambiando ideas, información, opiniones, etc. También actuaremos como "monitores" en su proceso de aprendizaje, con el fin de concederles autonomía en el mismo. Será el propio alumno quien en última instancia, reflexione sobre su forma de adquirir nuevos conocimientos.

Principalmente, se llevará a cabo distintas agrupaciones regidas por los criterios de homogeneidad (alumnos que presentan nivel similar de conocimientos de forma que puedan enriquecerse ambos en la ejecución de diversas tareas así como la realización de trabajos en grupo) y heterogeneidad (alumnos que presentan niveles dispares de conocimientos de forma que se compensen las lagunas de los mismos dentro del grupo y se llegue a la máxima consecución de los objetivos propuestos).

Los distintos agrupamientos siempre se realizarán guardando las medidas de seguridad establecidas para cada aula.

- **Tiempos**

Ya se ha comentado en la distribución por trimestres de la asignatura. Ahora comentaremos la distribución temporal de las sesiones.

Esta distribución será flexible, de forma que siempre se adaptará a las necesidades e inquietudes de los alumnos pero, en general, podemos establecer una distribución de los tiempos ajustada de la siguiente manera: Empezaremos las sesiones con la corrección de las actividades mandadas para casa, así como la explicación y repaso de algún contenido que no haya quedado claro al alumnado. Seguidamente continuaremos con el avance del programa trabajando alguna destreza lingüística, para terminar con el repaso de todo y con la propuesta de tareas para el próximo día.

4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS

Starter Unit

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y

las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y

	profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes	**A. Comunicación**

entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 1 – Connections

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos,	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la

orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión,

textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar

adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de lengua. extranjera.

	B. Plurilingüismo Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través dediferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los paíse donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 2 – Mind and body

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	

Criterios de evaluación	Saberes básicos
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizarcreativamente unidades lingüísticas (léxico,

	morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de la lengua. lengua **B. Plurilingüismo**- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la	

lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones,costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y

	democráticos.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 3 – A world of consumers

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formatosíncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma	

lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes de la lengua. **B. Plurilingüismo** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convencionessociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación

	ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 4 – Humanity

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos	

comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..

Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educproyect la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones	

interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 5 – Appearance

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	

Criterios de evaluación	Saberes básicos
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencia específica 4	

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes pl**urilingüismo** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre	

lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural yartística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

Unit 6 – Work and study

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica 2 Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y	

coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; l engua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	**A. Comunicación** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..
Competencia específica 4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,

	patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. extranjera. **B. Plurilingüismo** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**	
Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística,

	cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
Competencias clave: **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe**. STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**. CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.	

4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Situación de aprendizaje 1 - *Digital training for the elderly*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☑ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Hablar sobre las relaciones sociales y planificar un programa de formación digital para personas mayores.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – la conexión social – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Reportar lo dicho por otra persona.
- Clarificar el significado de lo dicho.
- Reaccionar a lo que dice otra persona.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Uno de los cuatro millones de personas del Reino Unido nunca ha utilizado Internet. En su mayoría son personas mayores que viven solas en un mundo en el que los servicios y las interacciones sociales son cada vez más digitales. No ser competente en la vida digital puede contribuir a sentirse aislado. Por eso, muchos mayores deciden asistir a programas de formación digital para personas mayores, y disfrutar así de los beneficios de la vida digital.

Los alumnos imaginan que van a ofrecer un programa de formación digital en su localidad para personas mayores y diseñan un programa de contenidos que les enseñen las destrezas básicas necesarias para potenciar sus relaciones sociales a través de la tecnología.

B. Pregunta / Problema: *Why do you think elderly people might want to start using new technology? What difficulties do you think they might have using technology? What are the benefits of being connected to the digital world for elderly people? Do you know anyone who would benefit from a digital training programme?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre las dificultades que encuentran los mayores con el uso de la tecnología.
2. Visualizan un vídeo documental: ***Digital training for the elderly*** y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. Piensan a quién va dirigido su programa, sus necesidades y objetivos.
5. Planifican un programa de seis sesiones, eligiendo la destreza que van a enseñar en cada sesión.
6. Presentan su programa a la clase.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito

- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 2 - *The Gothia World Cup: the largest youth football tournament in the world*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Hablar sobre el deporte y hacer una presentación sobre una competición juvenil de carácter internacional.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – el deporte – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Dar información adicional relevante.
- Comparar fotografías.
- Hacer recomendaciones.

SITUACIÓN:

A. Contexto: El equipo de fútbol equipo de fútbol juvenil EDS Laos está a punto de convertirse en el primer equipo que representa a su país Laos en el extranjero, en el mayor torneo de fútbol juvenil más importante del mundo, la Copa del Mundo de Gothia. Después de muchos meses de recaudación de fondos y entrenamiento el equipo toma su primer vuelo a Gotemburgo, Suecia, donde se unen a 1.600 equipos masculinos y femeninos de 72 países diferentes, que participan en la competición anual.

Los alumnos trabajar en grupos para investigar y crear una presentación sobre un evento deportivo juvenil internacional.

B. Pregunta / Problema: *What are the benefits of an international sports tournament? Is there anything more important than winning a sports tournament?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre las competiciones deportivas.
2. Visualizan un vídeo documental: ***The Gothia World Cup: the largest youth football tournament in the world*** y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. En pequeños grupos, investigan eventos deportivos juveniles.
5. Eligen uno y planifican, crean una presentación sobre él, incluyendo una historia sobre una persona o equipo participante.
6. Realizan sus presentaciones en clase para el resto de grupos.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y

tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal

y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 3 - *Fast fashion and the environment*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Hablar sobre el consumo de ropa sostenible y representar un diálogo en una tienda de ropa ecológica.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – el consumismo – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Hablar de situaciones o eventos sin indicar el sujeto.
- Dar respuestas cortas.
- Hacer una presentación oral.

SITUACIÓN:

A. Contexto: La moda es una industria de un billón de euros. En los últimos 15 años, la producción de ropa casi se ha duplicado debido al auge de la moda rápida - ropa barata que se fabrica, se vende y se tira rápidamente, ya que las marcas y los compradores que las marcas y los compradores tratan de mantenerse al día con las tendencias siempre cambiantes. Hasta 100.000 millones de nuevas prendas de vestir se producen cada año, lo cual genera muchos residuos. mucha gente ya está cambiando de hábitos de compra, buscando ropa más sostenible, más respetuosa con el medio ambiente, producida de forma más ética.

Los alumnos buscarán información sobre una tienda de ropa sostenible y representarán una conversación entre un cliente y un dependiente de la tienda hablando sobre la sostenibilidad de los productos que venden.

B. Pregunta / Problema: *How much water is used to make a T-shirt? What percentage of old clothes are recycled in the world into new clothes? How can companies make clothes so they're 100% recyclable? Are brands becoming more environmentally friendly? Are the brands as responsible for ethical clothing as customers?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre el coste ecológico de la producción de ropa.
2. Visualizan un vídeo documental: ***Fast fashion and the environment*** y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. Buscan más información en internet sobre la tienda que aparece en el vídeo.
5. **Role-play.** En parejas, representan una conversación en la tienda del vídeo. Un alumno será un cliente que quiere saber qué hace que esta tienda y sus productos sean éticos y otro alumno representará al dependiente que quiere convencer a su cliente de que la empresa es sostenible.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos

utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 4 - *Unconscious bias in society*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☑ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Realizar un test de prejuicios y elaborar una lista de consejos para evitar el sesgo inconsciente.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – el género humano – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Hablar de situaciones o eventos hipotéticos.
- Expresar deseos y arrepentimientos.
- Tomar una decisión conjunta.
- Estructurar un escrito.

SITUACIÓN:

A. Contexto: El sesgo inconsciente es cuando los estereotipos negativos afectan a nuestros pensamientos y acciones hacia alguien de otra raza, género o grupo social sin darnos cuenta. El sesgo inconsciente es responsable de muchas desigualdades y racismo en nuestra sociedad. Pero es sutil y difícil de ver. Por eso los expertos estudian a través de experimentos sociales que examinan nuestro comportamiento hacia los grupos sociales con los que nos identificamos frente a los grupos sociales con los que no nos identificamos. Aunque la ciencia no puede detener los prejuicios, puede ayudarnos a detectarlo y podría ser una herramienta importante en la lucha contra el racismo y la discriminación en nuestra sociedad en el futuro.

Los alumnos buscan y realizan un test de prejuicios inconscientes y debaten sus resultado y conclusiones en clase para elaborar una lista de consejos para evitar el sesgo inconsciente.

B. Pregunta / Problema: *How multicultural is your society? Do you think people generally get along in your society? Are you aware of racial prejudice in your society? How can we help reduce racism? Do you have any unconscious bias? What is one of the most effective ways to improve equality between groups of people?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre el racismo en su sociedad.
2. Visualizan un vídeo documental: ***Unconscious bias in society*** y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. Buscan en Internet un test de prejuicios inconscientes y lo realizan.
5. Debaten su resultado y conclusiones en pequeños grupos.
6. A continuación, elaboran juntos una lista de consejos para evitar los prejuicios inconscientes.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 5 - *The life swap*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal ☑ Social ☐ Educativo ☑ Profesional

OBJETIVOS:

- Hablar de la apariencia física y dar consejos para una entrevista de trabajo.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – la apariencia física – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Dar consejo.
- Expresar la posibilidad en el presente o en el pasado.
- Describir personas y situaciones.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Hay personas que tienen actitudes completamente diferentes cuando se trata de su apariencia. Para algunos, tener un buen aspecto lo es todo y tardan al menos una hora para prepararse cada mañana gastando mucho dinero en mantener su aspecto. Para otros, la belleza es muy poco importante y no dedican absolutamente nada de tiempo o dinero en cuidar su aspecto físico. Sin embargo, independientemente de nuestras creencias y actitudes en el ámbito personal, el aspecto físico puede influir en cómo los demás obtienen una primera impresión de nosotros, y esas impresiones influyen en cuestiones tan importantes como lo es una entrevista de trabajo.

Los alumnos investigan y escriben una breve entrada de blog en la que den consejos sobre cómo vestirse para una entrevista en diferentes tipos de trabajos teniendo en cuenta la impresión que quieren dar.

B. Pregunta / Problema: *Do you think beauty products and branded clothes can give you confidence? Why? / Why not? What do the clothes someone wears say about that person? What should you wear in a job interview?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre lo que nuestro aspecto

exterior dice de nosotros.

2. Visualizan un vídeo documental: *The life swap* y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. Investigan y escriben una breve entrada de blog en la que dan consejos sobre cómo vestirse para una entrevista pensando en diferentes tipos de trabajos y en la impresión que quieren dar.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la

comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 6 - *Youth Fusion: helping students stay in school*

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☑ Personal ☐ Social ☐ Educativo ☑ Profesional

OBJETIVOS:

- Mostrar cómo las habilidades que los adolescentes ya tienen pueden ser útiles para su futuro trabajo.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la riqueza social y cultural.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos exponen a los alumnos al inglés natural a través de una serie de clips auténticos de estilo documental. A través de un vídeo documental real conocerán una situación real relacionado con el tema de la unidad – los estudios y el trabajo – donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de la misma.

En grupo, debatirán sobre el tema propuesto en el vídeo y, en parejas, realizarán una tarea final que les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- Hablar sobre la educación y el trabajo.
- Prepararse para una entrevista de trabajo.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Youth Fusion es una organización benéfica que ayuda a motivar a los estudiantes para que sigan estudiando, haciendo que se comprometan con programas artísticos y científicos de un año de duración fuera del horario escolar. Los programas son diseñados e impartidos por estudiantes universitarios, recién licenciados y voluntarios de empresas locales. Su trabajo consiste en ser mentores de los estudiantes y hacer que piensen de forma creativa, enseñándoles nuevas habilidades y mostrándoles algunas formas menos obvias de aplicar las habilidades que ya tienen.

Los alumnos trabaja en grupos para mostrar cómo las habilidades que los adolescentes ya tienen pueden ser útiles para su futuro trabajo.

B. Pregunta / Problema: *What might be some reasons for a student dropping out of school? Can you think of ways to encourage students to continue with their studies? How do you think your local area can help teenagers feel an important part of the community?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre el abandono escolar temprano.

2. Visualizan un vídeo documental: ***Youth Fusion: helping students stay in school*** y realizan las tareas propuestas para comprobar la compresión del vídeo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre el vídeo.
4. En grupos, escriben preguntas para averiguar qué les gusta hacer a tus compañeros fuera de la escuela y realizan una encuesta formulando sus preguntas en clase.
5. Investigan en Internet algunas habilidades que los empresarios buscan en los jóvenes hoy en día.
6. Debaten sobre las habilidades que necesitan los adolescentes para las actividades que disfrutan haciendo fuera de la escuela.
7. Planifican una presentación para mostrar cómo las habilidades que los adolescentes ya tienen pueden ser útiles en el futuro.
8. Presentan sus trabajos al resto de grupos en clase.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de

contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado

- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

5.PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 1 y 2 BTO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Competencia de Comprensión Oral (0'5 puntos)		**0'5 PUNTOS**
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (*Listening*)	0'5
Competencias de Comprensión Escrita (2 puntos)		**2 PUNTOS**
1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Prueba objetiva (*Reading*)	1
1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. CLASS READER	Prueba escrita de reader.	0'5
Competencia de Comprensión Oral y Escrita ESTRATEGIAS (0.5 PUNTOS)		**0.5 PUNTOS**
1.4. Organizar y aplicar las **estrategias** y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e	Pruebas objetivas orales y escritas	0,5

interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencias de Producción Oral (0.5 puntos) SPEAKING		**0.5 PUNTOS**
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Exposición oral	0.2
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.	Role play	0.2
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar **estrategias** adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Roleplay	0.1

Competencias de Producción Oral y Escrita (Mediación) 0.5		**0.5 PUNTOS**
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Prueba de mediación oral o escrita	0.3
4.2. Aplicar **estrategias** que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Prueba de mediación oral o escrita	0.2
Competencias de Producción Escrita (1,5 puntos)		**2 PUNTOS**
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Prueba objetiva (*Writing*) 1'5 **PUNTOS**	
Competencias de Producción Oral y Escrita (ESTRATEGIAS) 0.5		**0.5 PUNTOS**
2.3. Organizar y aplicar conocimientos y **estrategias** para planificar, producir, revisar y	Prueba objetiva (*Writing*)	0.5

cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		
Competencia de Análisis Lingüístico (3 puntos)		**3 PUNTOS**
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Prueba escrita (*Grammar and vocabulary*)	3
Competencias de reflexión sobre el aprendizaje (1.7 puntos)		**1.7 PUNTOS**
5.2 Registro por parte del alumno de su mejora del aprendizaje de la lengua extranjera	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…)	1
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Observación sobre el trabajo diario en casa y clase (LIBRETA/FORMULARIO/WORKBOOK…) Redacción de textos con apoyo personal y/o material (*Writing/Redacciones*) 0'5 **PUNTOS**	0.7

Competencias en valores sociales y de diversidad lingüística (0,3 punto)		**0.3 PUNTOS**
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Observación en clase	0,1
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Observación en clase	0,1
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación en clase	0,1

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN:

La obtención de la calificación última de cada uno de los criterios al finalizar una evaluación será el resultado de la media aritmética de todas las notas que se hayan registrado sobre dicho criterio a lo largo de la misma. Este resultado aportará un valor específico al total según el asignado en los criterios de calificación concretados arriba. La suma de las calificaciones de todos los criterios evaluados nos dará la calificación final de la evaluación. Si se dejara sin calificar alguno de los criterios, su valor se prorrateará entre el resto de criterios.

Para la obtención de la CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO (EVALUACIÓN ORDINARIA), la nota final de cada criterio se obtendría mediante una media ponderada que a continuación se detalla:

- Si un criterio se ha evaluado solo una vez a lo largo del curso, sería el 100 % de su nota.

- Si se ha evaluado 2 veces, 40% la calificación de la primera nota y 60% la de la segunda.

- Si se ha calificado 3 veces, 20%, 30% y 50% respectivamente.

La mediación va incluida en el trabajo de clase.

La **media del curso** se realizará de manera ponderada, así la primera evaluación tendrá un valor del 20%, la 2ª evaluación, del 30% y la evaluación final tendrá un valor del 50%.
El alumno superará la asignatura si su calificación es igual o superior a **5.**
Es imprescindible, para poder realizar esta media, que la **nota mínima en la 3ª evaluación sea de un 4.**

Para la calificación de controles escritos y orales, las competencias evaluables aparecerán especificadas en la misma prueba junto al ejercicio o grupo de ejercicios que se utilice como instrumento para ello así como la puntuación asignada a cada ejercicio. Esto implica que un mismo examen previsto para una fecha específica podrá agrupar instrumentos que evalúen competencias distintas.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Recuperación ordinaria de evaluaciones durante el curso

Al ser una evaluación continua, se estima que un alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si obtiene una calificación igual o superior a 5 en evaluaciones posteriores.

Recuperación de las asignaturas pendientes

A principio de curso se informará debidamente al alumnado y a sus padres,mediante un documento que custodiará cada docente, una vez firmado por los tutores legales del alumno, sobre las medidas de recuperación de la asignatura pendiente y se valorará siempre positivamente tanto el esfuerzo por mejorar como la actitud positiva hacia la asignatura del alumno.

Asimismo, se les entregará un dossier con ejercicios y actividades del mencionado nivel a principio del primer y el segundo trimestre respectivamente. Dichas actividades deberán ser entregadas, hechas, al profesor al término de los mencionados trimestres y tienen como objetivo repasar los bloques competenciales sobre los que versará el examen de recuperación al que se presentarán en **abril 2026** La entrega de este trabajo se valorará positivamente, con hasta un punto sobre la nota total del examen si fuera el caso.

Aquellos alumnos que aprueben la 2ª evaluación del curso actual, aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior (1º Bachillerato) evitando así tener que presentarse al mencionado examen de recuperación.

Aquellos alumnos que no lo consigan, se presentarán a un examen específico de recuperación de pendientes que se realizará en el mes de **marzo de 2026.**
El examen consta de las siguientes competencias y con el peso que aquí se indica:

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de

textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes : 10%

1.2 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes: 30%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio 30%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas: 30%

En ambos casos, la recuperación se llevará a cabo si el alumno obtiene un 5.

Evaluación extraordinaria.

El alumno que no alcance las competencias en la convocatoria final ordinaria en junio (calificación inferior a 5) **debe presentarse en la convocatoria extraordinaria (junio) a realizar una prueba escrita por cada uno de los cursos pendientes de recuperar** en la que, por cuestiones de viabilidad y tiempo, sólo se valorarán las siguientes competencias con el peso específico que se les atribuye a la hora de sacar la nota media final:

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes : 10%

1.2 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes: 30%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio 30%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas: 30%

Evaluación extraordinaria por imposible aplicación de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que **pierdan el derecho a evaluación continua** por haber acumulado un 30% de faltas de asistencia, deberán superar un examen escrito sobre las competencias siguientes:

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes : 10%

1.2 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes: 30%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio 30%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas: 30%

Este examen se realizará en el tercer trimestre previa información al alumno y los padres siguiendo el protocolo establecido y en caso de no aprobarlo, deberá presentarse a la prueba extraordinaria general, (en junio).
Los alumnos que pierdan la aplicación de evaluación continua serán citados públicamente para hacer el examen en fecha todavía por decidir.

7. USO DE LAS TICS.

Haremos uso de los diferentes armarios portátiles que formarían el anterior Aula Plumier del centro (siempre que el horario de ésta nos lo permita) para usar programas informáticos actuales que hacen que los alumnos practiquen lo aprendido en clase en cuanto a destrezas o competencia lingüística, así como la pronunciación de palabras que incluyen algunos fonemas que explicamos en clase. De la misma manera, también usaremos el ordenador y la pizarra del aula para seguir el libro en formato digital.

Los profesores de este departamento utilizaremos los siguientes recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

- Pizarra digital para mejorar las explicaciones sobre vocabulario y gramática.

- Cualquier página Web adecuada y pertinente para el nivel de los alumnos.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad dentro del aula es una realidad con la que tenemos que convivir. Los alumnos tienen distintas capacidades y ritmos de aprendizaje y si éstas son muy extremas pueden surgir problemas en su progreso y en el normal funcionamiento de las clases. Cuando en clase hay uno o varios alumnos con dificultades especiales de aprendizaje, el profesor intentará una plena adaptación de éste al normal funcionamiento de la clase para que pueda alcanzar el máximo grado de captación de los objetivos y contenidos que sea posible; para ello, el profesor pedirá asesoramiento al Departamento de Orientación para informarse de cuáles son sus dificultades y de su nivel de competencia curricular. También podremos pedir información a cualquier organismo e institución relacionados con los problemas que el alumno tenga para poder hacer las adaptaciones pertinentes y así alcanzar en algunos casos el nivel de sus compañeros.

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En cuanto al material destinado al alumno, el *Student's book* propone en cada unidad actividades para los alumnos que acaban antes que el resto, diferenciadas del resto de actividades. En el *Workbook* se incluyen actividades en tres niveles: básico, estándar y superior. Para aquellos alumnos que necesitan repasar la gramática, el *Workbook* también contiene explicaciones en la lengua del alumno, así como ejercicios de práctica adicionales.

Entre los materiales para el profesor, la *Guía Didáctica* propone actividades de refuerzo y consolidación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

En el *Teacher's Resource and Tests Pack*, uno de sus componentes, el profesor dispone de páginas fotocopiables de actividades por unidad a tres niveles distintos de dificultad y también evaluaciones por unidad, trimestrales y anual a tres niveles de dificultad.

Además, el profesor dispone de un material específico para la Atención a la diversidad, el *1000+ Activities for Mixed Ability Multirom*, con multitud de recursos y actividades que permiten trabajar los principales contenidos curriculares (gramática, vocabulario y todas las destrezas lingüísticas) con los alumnos con mayores dificultades.
Intentaremos solucionar estos problemas con diferentes formas de actuación:

Actuaciones de apoyo ordinario

Con los alumnos de 2º de Bachillerato se intenta utilizar una metodología individualizada repartiendo el tiempo de la clase en varios momentos: corrección colectiva de los ejercicios, explicación de nuevos contenidos y ejercicios de aplicación con trabajo individual o por parejas. Será en este último momento cuando el profesor revisará las tareas de cada uno y hará un seguimiento individualizado para resolver posibles lagunas o errores cometidos. De detectar problemas mayores, propondremos actividades de refuerzo para estos alumnos.

Actuaciones con el alumnado con altas capacidades.

En caso de alumnos con altas capacidades intelectuales, les proporcionaremos material de ampliación de manera que se puedan satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Actuaciones con el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo (alumnado inmigrante, absentista, o por cambio de centro).

En el caso de que contáramos con alumnos que se incorporaran tardíamente en el sistema educativo realizaríamos una evaluación de diagnóstico de los mismos, junto con el departamento de Orientación en el caso de que fuese necesario, para detectar su nivel de conocimiento. Una vez hecho esto, procederemos a facilitarle al alumno la labor de incorporación supervisándolo en todo momento, ayudándolo y evaluándolo según su nivel inicial individual. A menudo, estos alumnos son procedentes de otras nacionalidades que apenas hablan castellano, los cuales, suelen presentar graves dificultades en el aprendizaje de una lengua extranjera (como es lógico dado su escaso conocimiento del castellano y porque además muchos de ellos presentan desfase escolar). En estos casos los profesores de este departamento realizaremos los PTIs, en el primer trimestre, segundo y tercero e intentaremos que logren alcanzar el nivel de su grupo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación del desarrollo y seguimiento de la programación didáctica.

Mensualmente, en las reuniones de departamento se hará un seguimiento y evaluación de la programación a través de una hoja Excel que compartimos en el drive del departamento. Se comprobará si el tiempo y espacios dedicados a los distintos temas son los adecuados, así como la evaluación de los estándares previstos para cada trimestre.

Evaluación trimestral de resultados y propuestas de mejora.

Al final de cada trimestre, el departamento llevará a cabo una evaluación de los resultados obtenidos por los distintos grupos, así como una serie de propuestas para mejorar estos resultados en el siguiente trimestre.

Evaluación de la metodología y del proceso de enseñanza.

Al igual que los resultados y el rendimiento de los alumnos, cada trimestre se evaluará si la metodología ha sido la adecuada en cada caso y si el proceso de enseñanza está teniendo los resultados esperados. A partir de esta evaluación se extraerán unas propuestas que nos servirán para mejorar dichos aspectos.

Procedimiento de modificación de la Programación Docente.

La programación se podrá modificar en cualquier momento del curso, siempre quedando recogido en el acta de reunión de departamento.

A partir de las propuestas de mejora que recojamos a lo largo del curso, se plantearan posibles modificaciones en la programación didáctica para el curso siguiente.

Los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

	1	2	3	4	5
1. El contenido seleccionado ha sido el adecuado.					
Comentarios:					
2. La distribución de los contenidos ha sido la adecuada.					
Comentarios:					
3. La secuencia de los contenidos ha sido la adecuada.					
Comentarios:					
4. Los criterios de evaluación han sido adecuados a los objetivos.					
Comentarios:					
5. La metodología de enseñanza ha sido la adecuada.					
Comentarios:					
6. Los materiales de enseñanza y los recursos han sido los adecuados.					
Comentarios:					
7. El uso de las TICs ha cumplido las expectativas.					
Comentarios:					
8. Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas.					
Comentarios:					

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto utilizado es *Key 2 de* Oxford University Press. El alumno dispone de *Student's Book/ Digital Student's Book, Workbook/ Digital Workbook, VocApp* y una zona web específica con actividades de consolidación, llamada *Oxford Online Learning Zone* (www.oupe.es), el material complementario extra para Atención a la diversidad entrando en la zona OXFORD PREMIUM.
Se podrá utilizar material extra con el fin de completar o reforzar los contenidos previstos.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso, la realización de las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

CONCURSO DE VILLANCICOS DE NAVIDAD

CONTENIDOS:
Canciones tradicionales en lengua inglesa relacionadas con la celebración de la Navidad.
OBJETIVOS:
Con esta actividad se pretende que los alumnos participen del espíritu navideño. La actividad consistirá en preparar villancicos en inglés-

TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de navidad.

CONCURSO DE MAQUETAS

CONTENIDOS:
Temática socio-cultural de los países anglosajones. Conocimiento y respeto hacia otras culturas.

OBJETIVOS:
El objetivo de la actividad es familiarizar a los alumnos con la cultura de los países anglosajones, mediante el conocimiento de algunos de los monumentos o lugares emblemáticos de estos. La actividad consistirá en confeccionar una maqueta de un edificio, o aspecto cultural del mundo anglosajón (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda, India,….). Podrán utilizar cualquier material. Se premiará la originalidad y la fidelidad al modelo original.

TEMPORALIZACIÓN:
Día de las actividades de Santo Tomás.

DECORACIÓN DE CLASES Y PUERTAS

CONTENIDOS:
Elaboración de elementos decorativos para la celebración de Halloween.

OBJETIVOS:
Los alumnos tendrán la oportunidad de participar de la festividad de Halloween y expresar su creatividad de la forma más original posible.

TEMPORALIZACIÓN:
Ultima semana de octubre.

CONCURSO DE TARJETAS DE SAN VALENTÍN

CONTENIDOS:
Vocabulario y conceptos relacionados con la temática de San Valentín. Expresión artística.

OBJETIVOS:
Los alumnos realizarán tarjetas de felicitación para el día de San Valentín con el fin de tener una oportunidad de utilizar la lengua inglesa o francesa para expresarse en este contexto.

TEMPORALIZACIÓN:
14 de febrero de 2026.

REALIZACIÓN DE POSTALES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

OBJETIVOS:
Aprender y fomentar el vocabulario relacionado con la temática navideña.

CONTENIDOS:
Los alumnos destinarán una sesión para realizar postales navideñas.

TEMPORALIZACIÓN:
Diciembre 2025

VISITA GUIADA A CARTAGENA EN INGLÉS. VISITAR TEATRO ROMANO O VISITA A MURCIA EN INGLÉS

CONTENIDOS:

Conceptos y términos relacionados con la historia y la cultura de estas ciudades.

OBJETIVOS:

El objetivo de esta actividad es que los alumnos estén en contacto con la lengua inglesa mientras conocen la cultura de estas ciudades.

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde el Departamento de Inglés, se pretende potenciar todos los aspectos de la cultura inglesa que sea posible, por lo tanto en las clases intentaremos realizar actividades relacionadas con ellos. Así, posibles actividades que se realizarán serán:

- Decoración de clases (Halloween y Navidad).
- Lectura y trabajo en clase de textos sobre diversos temas como:
    - Guy Fawkes
    - Thanksgiving

o St. Patrick's Day (17 de marzo)
o April's Fool Day (1 de abril)

- Audición de canciones en lengua inglesa

- Visionado de películas inglesas en V.O. y/o en V.O.S.

Visionado de vídeos y DVDs socio-culturales.

Quedamos sujetos a posibles convocatorias de organismos ajenos al centro dentro de nuestras Actividades complementarias o cualquier otra actividad o salida sobrevenida que pueda surgir a lo largo del año.
Durante la realización de las actividades complementarias será exclusiva responsabilidad del alumno el cumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de este Centro y será de aplicación el Reglamento de Régimen Interno. Igualmente, los profesores responsables de las actividades tomarán todas las disposiciones que resulten precisas en caso de necesidad.

Asimismo, los profesores del Departamento se reservan el derecho de decidir la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias de aquellos alumnos que hayan sido objeto de sanción o cuyas conductas hayan sido contrarias a las normas de convivencia del Centro o puedan dificultar la realización de las actividades.

12. ACTUACIONES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Como medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura hemos propuesto lo siguiente. En este nivel aplicamos medidas para crear hábitos de lectura a través de actividades que sean atractivas, fáciles, actuales, de su interés y que se pueda al mismo tiempo aprender y practicar el idioma. Entre las medidas llevadas a cabo en el departamento destacamos:

- Una lectura, si procede. Para el curso 2025-26 hemos seleccionado unas lecturas cortas con gramática y vocabulario adaptado a su nivel.

- Se anima a los alumnos a que realicen otras lecturas más por su cuenta, de los libros o lecturas con los que contamos en la biblioteca y en el departamento.

- Otros textos habituales de lectura son los que introducen cultura y tradiciones. Textos de Halloween (31 de octubre), Guy Fawkes Day (1 de noviembre), *Christmas* (desde el 25 de diciembre), *Saint Valentine* (14 de febrero), *Easter* (Semana Santa). Estos textos se introducen a través de medios informáticos o procedentes de ellos.

Además, se proporcionará a los alumnos una serie de lecturas optativas para que puedan satisfacer su interés por la lectura en inglés. También se anima a los alumnos a que lean

artículos y noticias en inglés utilizando la web y otros recursos.

13. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La LOE (modificada por la LOMLOE) recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

El artículo 1.c) recoge como principio del sistema educativo español la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con todo lo anterior y lo dispuesto en el artículo 121 de la LOMLOE, el proyecto educativo del centro incorporará la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, a través de los siguientes elementos transversales, en especial, los siguientes:

- El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos y el medio ambiente.
- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La igualdad de trato y no discriminación.
- La prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.
- El acoso y el ciberacoso escolar.

• La cultura de paz y los derechos humanos.

Todos estos elementos se incorporan al centro a través de tres vías, todas ellas interconectadas:

1. Los planes, programas y proyectos en que participamos, con lo que también se desarrollan las competencias clave y los ODS.

2. El Programa de Actividades complementarias y extraescolares que desarrollamos cada curso.

3. Las programaciones didácticas de las distintas materias.

Desde el Departamento de Idiomas, se van a trabajar los temas transversales mediante las siguientes actuaciones y con los los objetivos que se enumeran a continuación:

1. El desarrollo sostenible y el respeto hacia todos los seres vivos, el medio ambiente y la salud física y personal.

a. Salud medioambiental.

Objetivos:

1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.

3. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

Actuaciones:

• Facilitar mediante actividades concretas una relación emotiva con el entorno

• Actividades en la naturaleza (guiadas en inglés).

• Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes.

• Estudios estadísticos y geográficos.

• Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general.

• Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación)

• Lectura de libros.

• Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales

• Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero, etc.

• Debates sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos.

• Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales.

• Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta, implicándoles en los problemas más cercanos.

• Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.

b. Salud personal (física y mental).

Objetivos:

1. Adoptar un estilo de vida saludable.

2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza.

3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable.

4. Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social.

5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica.

6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Actuaciones:

• Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...).

• Adquirir hábitos de alimentación equilibrada potenciando la alimentación natural.

• Análisis de los hábitos alimenticios.

• Analizar conflictos de salud individuales y comunitarios presentes en el entorno.

• Búsqueda de información y análisis de datos.

2. La igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Objetivos:

1. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.

2. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.

3. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Actuaciones:

• Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo).

• Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en el municipio.

• Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

• Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos.

• Reparto del trabajo de forma no discriminatoria.

• Promover la participación activa de las alumnas.

• Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.

• Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales.

• Incorporar la economía doméstica al currículo como parte de la actividad económica.

• Dominar las habilidades y los recursos para realizar con autonomía las labores domésticas.

• Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

• Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.

• Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.)

• Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia.

• Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.

• Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.

• Recuperar obras de arte de autoras (textos, pinturas, piezas musicales, etc.) que equilibren las lagunas existentes o inviten a reflexionar sobre las dificultades que han tenido las mujeres en el campo creativo.

3. La cultura de la paz, los derechos humanos y la prevención del acoso, el ciberacoso escolar y culaquier tipo de discriminación.

Objetivos:

• Reconocer y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia positiva (igual dignidad de todas las personas, respeto de la diversidad, empatía, solidaridad…)

• Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona.

• Suscitar la capacidad de juicio moral frente a toda forma de prejuicios, basándose en principios y valores éticos universales (tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado…)

• Contribuir al desarrollo de valores como la solidaridad, la empatía, la no violencia, la participación democrática, la tolerancia, la resiliencia.

• Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra y el diálogo como medio para la prevención y resolución pacífica y justa de los conflictos. Y también el rechazo a comportamientos contrarios al respeto, violentos, injustos.

• Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas: comportamientos irrespetuosos, las vejaciones, amenazas, violencia física, acoso y ciberacoso, etc.

• Impulsar la capacidad de respuesta pacífica y firme a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito escolar y social.

Actuaciones:

- Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc.
- Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres.
- Elegir obras y textos escritos por mujeres.
- Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico
- Lectura de textos y posterior de debate para reflexionar con las distintas problemáticas relacionadas con la discriminación, el acoso o los derechos humanos.
- Comparar la situación de la mujer en el país del idioma que se estudia y el propio:

  a) Vida cotidiana.

  b) En el mundo laboral, etc.

- Realizar dramatizaciones de estereotipos sexistas que motiven la reflexión y el debate.

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN.

Metodología:

Según el artículo 4 de la Orden 27 de Julio de 2009

1. El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación.
2. Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación -individual o colectivamente- que sean resultado de una metodología de estudio científica.
3. En todas las materias se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. En las materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología, los trabajos de investigación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las tareas y prácticas de laboratorio constituirán el aspecto esencial de su metodología, a las que dedicarán específicamente, al menos, un periodo lectivo semanal en cada una de ellas.
5. En las materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Artes, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias,

dedicando específicamente a estas tareas como mínimo un período lectivo semanal y utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.

Criterios de Calificación:

Según el apartado 6 del artículo 19 del Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación será tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de la materia de segundo curso en el caso en el que esté relacionada. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación de la materia más relacionados con el proyecto y los más relacionados con la metodología investigadora.

Respecto a los **Instrumentos de evaluación**:

Se utilizará el Proyecto de Investigación que los alumnos matriculados de este Bachillerato realizan en 2º curso como instrumento de evaluación de la materia de este curso siempre que esté relacionado con la materia.

CONCRECIÓN DE LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE INGLÉS

El cambio más importante en cuanto a metodología se refiere en este bachillerato con respecto al bachillerato ordinario se encuentra en el grado de implicación del alumno a la hora de cumplir los objetivos didácticos de la asignatura.

El objetivo es favorecer su potencial autodidacta y que desarrollen habilidades de reflexión, síntesis y solución de problemas así como su capacidad para hacer llegar el resultado de ese trabajo a un público externo mediante la elaboración de proyectos bien a nivel individual o en grupos reducidos, normalmente parejas.

Iniciado el trabajo y cubierto parte o la totalidad de él, el alumno lo entregará a su profesor las veces requeridas para que lo supervise y les aconseje sobre los puntos que deberían cambiar o reforzar para perfeccionarlo.

Los alumnos normalmente prepararán una exposición para el resto de compañeros apoyándose en una presentación power-point o similar.

Con el fin de que exista una organización clara y precisa tanto para el profesor como para el alumno se establecen unos plazos de entrega a los que el alumno debe ajustarse.

El trabajo escrito, salvo que por sus características no lo requiera, deberá constar de los apartados propios de portada, índice, introducción, desarrollo de los distintos apartados que se mencionan en el índice y unas conclusiones. Es también

indispensable que los alumnos mencionen las fuentes de las que han obtenido la información para la elaboración del trabajo ya que uno de los objetivos principales es que los alumnos consulten documentación en inglés.

Tanto la realización del trabajo escrito como la exposición del mismo tienen una nota específica que recae sobre las competencias de producción oral y comprensión y expresión escrita correspondientes y también sirve para valorar uno de las competencias de comprensión oral ya que a los alumnos se les puede pasar un test para valorar si el alumno ha entendido la exposición oral de sus compañeros. En el caso del bachillerato de investigación, la repercusión de la nota de los trabajos sobre estas competencias es más considerable que en el resto de bachilleratos.

1ª Evaluación: los alumnos realizarán un proyecto de investigación, individual o en parejas, donde analizarán, entre otros temas, el mal uso del inglés en determinadas redes sociales, programas o anuncios, al igual que la influencia del inglés en nuestra lengua y los anglicismos que usamos en España en nuestra vida cotidiana.

2ª Evaluación: los alumnos tendrán que elaborar un trabajo-resumen en inglés sobre el trabajo principal de modalidad que estén realizando este año, si se da el caso. La idea es no diversificar más los temas a tratar y que el alumno se pueda centrar en mismo que tiene como objeto su trabajo de modalidad. Sí resulta indispensable poder compaginar la lectura de documentación en inglés para la realización de éste.
Aunque la finalización de este trabajo está prevista para la 3ª evaluación, las características del mismo recomiendan empezar a elaborarlo entrada la 2ª.

IESFRANCISCODE

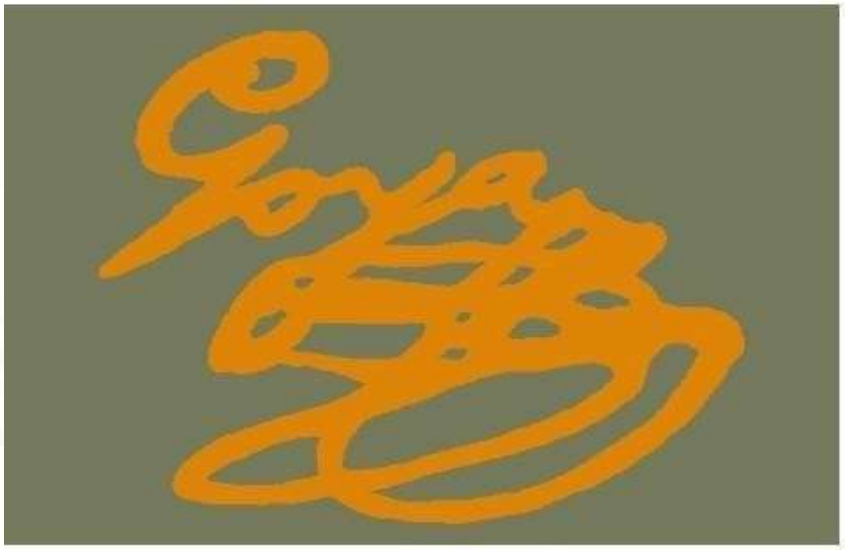

MOLINA DE SEGURA

CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"

L.WITTGENSTEIN

1. INTRODUCCIÓN.....Pág 5

2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO..... ... Pág 5

3.EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....Pág 6

3.1. MARCO LEGAL.....Pág 6

3.2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA.....Pág 22

3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....Pág 300

3.4. DUA.....Pág 312

3.5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... Pág 320

3.6. CONCRECIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.....Pág 330

3.7. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....Pág 332

3.8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....Pág 335

3.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....Pág 338

3.9.1. INSTRUMENTOS.....Pág 339

3.9.2. OBTENCIÓN DE NOTA DEL ALUMNADO..... .Pág 342

3.9.3. RECUPERACIÓN .....Pág 343

3.9.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.....Pág 346

3.10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE..... Pág 347

3.11. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....Pág 348

3.11.1. LECTURAS 24/25..... .Pág 351

3.12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES..... .Pág 359

4.FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA I.....Pág 363

5.BACHILLERATO……Pág 393

5.1. MARCO LEGAL…….

5.2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA……..……...Pág 405

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE……..…...Pág 531

5.4. DUA……...Pág 535

5.5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……....Pág 536

5.6. CONCRECIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES……..Pág 538

5.7. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS……...Pág 540

5.8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO……..……Pág 546

5.8.1. INSTRUMENTOS……..…….Pág 547

5.8.2. OBTENCIÓN DE NOTA DEL ALUMNADO……....Pág 550

5.8.3. RECUPERACIÓN ……Pág 551

5.8.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR……Pág 552

5.9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS……Pág 555

5.10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE……..Pág 557

5.11. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA……Pág 560

5.11.1. LECTURAS 25/26……...Pág 561

5.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES……Pág 565

6. ANEXO……Pág 569

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad de la presente programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, incidiendo, sobre todo, en las competencias a las que nuestra materia contribuye de forma más decisiva. A lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje se fomentará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; transversalmente, se trabajará el fomento de la lectura, el espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- ANTONIA RAMÓN HERNÁNDEZ
- JOSEFA PASTOR PIÑERO
- JESÚS ÁNGEL ALONSO DE CASTAÑEDA
- ANDRÉS ANTONIO MONDÉJAR
- Mª ISABEL VALVERDE FEBRERO
- JUANA MARÍA CIUDAD CRUZ
- Mª JOSÉ RIQUELME PINTO (JEFA DE DEPARTAMENTO)
- PALOMA PAGÁN
- PABLO LÓPEZ
- PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
3.1. MARCO LEGAL

Nuevo marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Normativa autonómica
Fines de la etapa

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran aprendizajes relacionados con:

- los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor.
- desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo
- desarrollar hábitos de vida saludables

con el fin de preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios pedagógicos de la etapa

☐ Los centros educativos en esta etapa procurarán la elaboración de propuestas didácticas para todo el alumnado atendiendo a su diversidad contemplando métodos que tengan en cuenta los ritmos de aprendizaje y promoviendo el trabajo en equipo

☐ Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

☐ La Educación Secundaria prestará especial atención a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas promoviendo el hábito de la lectura.

☐ Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

☐ Todas las materias de la etapa trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Además, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

☐ Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas. Además, promueve las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa, así como regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

Objetivos de la etapa

Los objetivos de la etapa son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está muy vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l)Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ETAPA

- **Competencias clave**

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que: · los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos;

· las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;

· las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE, para esta etapa educativa, está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las siguientes competencias clave:

· Competencia en comunicación lingüística.

· Competencia plurilingüe.

· Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

· Competencia digital.

· Competencia personal, social y de aprender a aprender.
· Competencia ciudadana.
· Competencia emprendedora.
· Competencia en conciencia y expresión culturales.

En estas competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales, imprescindibles para la convivencia, para combatir desigualdades y violencias, y para la empleabilidad futura de nuestros jóvenes de hoy, que deberán trabajar en un entorno variable en el que será necesario saber adaptarse a los cambios.

Deben desarrollarse a lo largo de toda la vida de una persona, comenzando en una edad temprana. La educación, la formación y el aprendizaje permanente de gran calidad e inclusivos ofrecen la oportunidad de adquirir competencias clave a todas las personas, por lo que pueden utilizarse planteamientos en todos los contextos de educación, formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades.

Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes; cada una de ellas contribuye a una vida exitosa en la sociedad. Las competencias pueden aplicarse en contextos muy distintos y en diversas combinaciones. Estas se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. Entre las competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.

- **Perfil de salida**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo xxi, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo xxi a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento «Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century» de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo xxi es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica. – Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

- **Descriptores operativos de las competencias clave**

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

· **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

· **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

· **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

· **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. **CD2.**
Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros departamentos.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

· **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de

discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

· **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

· **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en

evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna…

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS

ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA.

1º ESO

***"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"*. L. WITTGENSTEIN**

PROFESORAS:

JOSEFA PASTOR PIÑERO

JUANA Mª CIUDAD

PALOMA PAGÁN

Materia: LCL1EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: NUEVAS RUTAS	Fecha inicio prev.: 16/09/2025	Fecha fin prev.: 11/10/2025	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y

pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25% ● Trabajos:12%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP

establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	soportes.			• STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.			
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL

literaria.	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF2: NUESTROS REFERENTES	**Fecha inicio prev.: 14/10/2025**	**Fecha fin prev.: 08/11/2025**	**Sesiones prev.: 16**
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			

3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25% ● Trabajos:12%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase: 25% ● Escala de observación: 25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA

lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		• Prueba oral:25%		
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF3: CALLES Y PLAZAS	Fecha inicio prev.: 11/11/2025	Fecha fin prev.: 11/12/2025	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.			
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.			

4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25% ● Trabajos:12%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM

	diferentes soportes.			
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA

	intelectual.			
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios	#.8.1.Explicar y	Eval. Ordinaria:	0,556	● CC

del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM

	interlingüística y con un metalenguaje específico.			
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF4: ¡MISIÓN SOSTENIBLE!	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 31/01/2026	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación

de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM

diferentes contextos sociales.				
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25%	0,556	● CC ● CCL

diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	• Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL

biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.			
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra,	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.				

UNIDAD UF5: UN MUNDO MEJOR	Fecha inicio prev.: 03/02/2026	Fecha fin prev.: 28/02/2026	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.			
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.			
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.			
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.			
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura			

para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).				
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.				
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:				
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.				
0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).				
0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.				
0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.				
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándos	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA

	e por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.			
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención lliteraria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Crear textos personales o	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL

	colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	• Prueba oral:25%		
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüí	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM

	stica y con un metalenguaje específico.			
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:25% Escala de observación:25% Prueba escrita:25% Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:25% Escala de observación:25% Prueba escrita:25% Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

	y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

UNIDAD UF6: NADA ES IMPOSIBLE	Fecha inicio prev.: 03/03/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.			
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.			
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			

4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intenci comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio	Competencias

			de evaluación	

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la	Eval. Ordinaria:	0,556	● CC

servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF7: LA CONQUISTA DE LA SALUD	Fecha inicio prev.: 31/03/2026	Fecha fin prev.: 02/05/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.

4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.

4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no ver

4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intenci
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y c
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura ate estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendien experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo

para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcc de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los t apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comuni
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orde conexión entre los significados).
0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y e
0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de	Eval. Ordinaria:	0,556	

registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.			
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la	#.9.1.Revisar los textos propios de manera	Eval. Ordinaria:	0,556	● CCL

lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF8: EL PODER DE LA EDUCACIÓN	Fecha inicio prev.: 05/05/2026	Fecha fin prev.: 30/05/2026	Sesion
Saberes básicos			
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no ver
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura par esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intenci
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y c
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendie experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construc de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de la a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comuni
0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (ord
conexión entre los significados).

0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y e

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL

la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	• Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF9: UN GRAN LEGADO	**Fecha inicio prev.: 02/06/2026**	**Fecha fin prev.: 20/06/2026**	**Sesiones prev.: 14**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			

0.1 - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
0.2 - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
0.3 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
0.4 - Estrategias básicas de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
3 - 3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
4 - Procesos. 4.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
4 - Procesos. 4.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4 - Procesos. 4.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Procesos. 4.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Procesos. 4.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Procesos. 4.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
5 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 5.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas y localizándolas en un mapa de España.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25% ● Escala de observación:25% ● Prueba escrita:25% ● Prueba oral:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL ● CP
	#.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos y adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:25%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL

		• Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos	Eval. Ordinaria:	0,556	• CC

	discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir	Eval. Ordinaria:	0,556	• CC

un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos	Eval. Ordinaria:	0,556	• CC

	tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Cuaderno de clase:25% • Escala de observación:25% • Prueba escrita:25% • Prueba oral:25%		• CCL • CD • CP • CPSAA

REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE 1º ESO

"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"
L. WITTGENSTEIN

PROFESORA:
PALOMA PAGÁN

❖ JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El eje del currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural.

Sin embargo, no todo el alumnado alcanza estos aprendizajes a la misma velocidad y con los mismos recursos. Por tanto, es importante establecer medidas que recojan una enseñanza más individualizada y adaptada a las necesidades que presenta dicho alumnado. En este sentido, dado el carácter instrumental de la lengua castellana como forma de entender el mundo, como mecanismo de expresión, como herramienta de acceso a la información, y por consiguiente, de acceso a los distintos tipos de aprendizaje, resulta necesario establecer una materia que sirva de enlace y refuerce las técnicas fundamentales de expresión y comprensión y que permita, por lo tanto, una mejora del éxito académico del alumnado que presente deficiencias a la hora de adquirir esta competencia.

El objetivo prioritario de la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística se orienta a reforzar la eficacia comunicativa, favoreciendo hacer un uso ético del lenguaje adecuado a cada situación. La consolidación y refuerzo de estos aprendizajes le servirán como pilares en los que apoyarse para lograr futuros aprendizajes cada vez más autónomos, evitando así un posible abandono o fracaso escolar.

El Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística se articula alrededor de cuatro competencias específicas relacionadas con la comunicación oral, comprensión lectora, expresión y comprensión escrita.

❖ METODOLOGÍA

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 235/2022, de 7 de diciembre, la acción docente en la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El profesorado deberá arbitrar diferentes métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos, fomentando la correcta expresión oral y escrita y propiciar el aprendizaje autónomo.
- Los agrupamientos serán flexibles y estarán adaptados a la tarea que se habrá de realizar, prestando especial consideración al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje, al que se garantizará una atención adecuada a sus niveles de desarrollo, fomentando un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo.
- Las actividades de aprendizaje estarán relacionadas con la vida del alumnado.
- Se potenciará el carácter significativo del aprendizaje para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.
- Se fomentarán las actividades de expresión oral, con el objetivo tanto de expresar sus propios sentimientos y emociones, como de realizar críticas constructivas sobre su propio trabajo y el de los demás; favoreciendo así el intercambio de puntos de vista y las distintas formas de abordar las tareas que se les encomiendan.
- El esfuerzo individual se valorará tanto en la producción de trabajos escritos como en el progreso en la comprensión lectora y en el uso del lenguaje oral.
- Se utilizarán recursos materiales variados, favoreciendo el uso de las tecnologías digitales tanto para la búsqueda y selección de información en los trabajos de investigación como para la creación de material digital por parte del alumnado.
- Se deberán reforzar los mecanismos que permitan al alumnado diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social).

Se utilizará una metodología activa, que exija continuamente la participación del alumnado, tanto inductiva como deductiva. Así, se partirá del trabajo diario en el aula para llevar a cabo la puesta en práctica de los contenidos programados y se trabajará tanto individualmente como en equipo, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

❖ RECURSOS DIDÁCTICOS

Todos los que se usan habitualmente en las clases de Lengua Castellana y Literatura y que ya han sido mencionados en las correspondientes programaciones didácticas. Además, se hará especial uso de los espacios: aulas Plumier, Biblioteca, etc.

Asimismo, se usará la prensa escrita o digital con regularidad en el aula. Se utilizarán los libros de Ortografía 1, Comprensión lectora 1 y Expresión escrita 1 de la editorial Vicens Vives para Enseñanza Secundaria Len Pro y un cuaderno donde el alumno realizará diferentes actividades y el profesor podrá valorar su evolución.

Materia: RCC1EA - Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1:	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2024	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

A - Comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.1 - Interacción oral de carácter informal. Turnos de palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.2 - Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.4 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y expositivas.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.5 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

1 - Comunicación e interacción oral. 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2 - Comprensión lectora 2.1 - Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.

2 - Comprensión lectora 2.3 - Lectura y comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de ámbito cotidiano, tanto en formato papel como digital.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CP ● CPSAA
	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:50% ● Prueba escrita:50%	0,833	● CCL ● CP

				• CPSAA
necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,833	• CCL • CP • CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2.Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3.Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.4.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA

UNIDAD UF2:	**Fecha inicio prev.: 10/01/2026**	**Fecha fin prev.: 17/03/2026**	**Sesiones prev.: 21**

Saberes básicos

No se han añadido saberes a la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CP

	diferentes ámbitos.			• CPSAA
principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba escrita:50%	0,833	• CCL • CP • CPSAA
	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,833	• CCL • CP • CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2.Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3.Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.4.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,833	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA

UNIDAD UF3:		Fecha inicio prev.: 21/03/2026	Fecha fin prev.: 16/06/2026	Sesiones prev.: 23

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA ● STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA

3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CP ● CPSAA
	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:50% ● Prueba escrita:50%	0,833	● CCL ● CP ● CPSAA
	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100%	0,833	● CCL ● CP ● CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA
	#.4.2.Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA
	#.4.3.Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA
	#.4.4.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100%	0,833	● CCL ● CD ● CE ● CP

				• CPSAA

2º ESO

"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"

L. WITTGENSTEIN

PROFESORES:

JOSEFA PASTOR PIÑERO

JESÚS ÁNGEL LEAL ALONSO DE CASTAÑEDA

ANDRÉS MONDÉJAR

Mª ISABEL VALVERDE

Mª JOSÉ RIQUELME

Materia: LCL2EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1:La lengua y sus hablantes. El secreto del galeón	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 11/10/2025	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.6 - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de	Eval. Ordinaria:	0,556	● CC ● CCL

	manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

democrático del lenguaje.	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF2: La narración. Los profes	Fecha inicio prev.: 14/10/2025	Fecha fin prev.: 15/11/2025	Sesiones prev.: 15
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.			
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.			
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.			
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.			

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD

		• Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CPSAA
lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM

		• Trabajos:10%		
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: La descripción	Fecha inicio prev.: 18/11/2025	Fecha fin prev.: 23/12/2025	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del

contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:				
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.				
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.				
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.				
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP

reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		• Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD

		• Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CP • CPSAA

UNIDAD UF4: Conversamos. Lumen, el guerrero de la luz.	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 07/02/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

conocimiento.		• Trabajos:10%		
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10%	0,556	• CCEC • CCL

conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	• Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF5: Debatimos. ¿ Quién es Cyrano?	Fecha inicio prev.: 10/02/2025	Fecha fin prev.: 10/03/2025	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.			

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y	Eval. Ordinaria:	0,556	● CC

sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10%	0,556	• CCEC • CCL

diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	lectura.	• Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

		• Trabajos:10%		

UNIDAD UF6: Explicamos. Explíquese, Ned.	Fecha inicio prev.: 11/03/2025	Fecha fin prev.: 11/04/2025	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de

modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos

culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE

actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

		• Trabajos:10%		
y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística,	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM

		• Trabajos:10%		
para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF7: Exponemos.Elegía.	Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 19/05/2026	Sesiones prev.: 12
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunic comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad f
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamient conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiale hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y e variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la expe de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para

soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, aten Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, aten Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, aten Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, aten Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, aten Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendie biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del cont siguientes saberes:
0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSA

conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		• Trabajos:10%		• STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CPSA • STEM

	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSA

8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF8: Argumentamos y opinamos.Introducción a las fábulas de animales.	Fecha inicio prev.: 20/05/2026	Fecha fin prev.: 02/06/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA

	gramatical.	• Prueba escrita:60% • Trabajos:10%		• STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de	#.8.1.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:10% • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Prueba escrita:60% • Trabajos:10%	0,556	• CC • CCEC • CCL

intención literaria.	respuesta personal del lector en la lectura.			
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2.Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Cuaderno de clase:10% ● Escala de observación:10% ● Portfolios:10% ● Prueba escrita:60% ● Trabajos:10%	0,556	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF9: Los textos periodísticos. La estrella del periódico.	Fecha inicio prev.: 02/06/2026	Fecha fin prev.: 20/06/2026	Sesiones prev.: 12
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.			
0.2 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.			
0.4 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.			
0.5 - Iniciación a la reflexión interlingüística.			
0.6 - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.			
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.			
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.			
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.			
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.			

REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE 2º ESO

"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"
L. WITTGENSTEIN

PROFESORA:
Mª JOSÉ RIQUELME

El eje del currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural.

Sin embargo, no todo el alumnado alcanza estos aprendizajes a la misma velocidad y con los mismos recursos. Por tanto, es importante establecer medidas que recojan una enseñanza más individualizada y adaptada a las necesidades que presenta dicho alumnado. En este sentido, dado el carácter instrumental de la lengua castellana como forma de entender el mundo, como mecanismo de expresión, como herramienta de acceso a la información, y por consiguiente, de acceso a los distintos tipos de aprendizaje, resulta necesario establecer una materia que sirva de enlace y refuerce las técnicas fundamentales de expresión y comprensión y que permita, por lo tanto, una mejora del éxito académico del alumnado que presente deficiencias a la hora de adquirir esta competencia.

El objetivo prioritario de la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística se orienta a reforzar la eficacia comunicativa, favoreciendo hacer un uso ético del lenguaje adecuado a cada situación. La consolidación y refuerzo de estos aprendizajes le servirán como pilares en los que apoyarse para lograr futuros aprendizajes cada vez más autónomos, evitando así un posible abandono o fracaso escolar.

El Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística se articula alrededor de cuatro competencias específicas relacionadas con la comunicación oral, comprensión lectora, expresión y comprensión escrita.

❖ METODOLOGÍA.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto 235/2022, de 7 de diciembre, la acción docente en la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El profesorado deberá arbitrar diferentes métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos, fomentando la correcta expresión oral y escrita y propiciar el aprendizaje autónomo.
- Los agrupamientos serán flexibles y estarán adaptados a la tarea que se habrá de realizar, prestando especial consideración al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje, al que se garantizará una atención adecuada a sus niveles de desarrollo, fomentando un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo.
- Las actividades de aprendizaje estarán relacionadas con la vida del alumnado.
- Se potenciará el carácter significativo del aprendizaje para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.
- Se fomentarán las actividades de expresión oral, con el objetivo tanto de expresar sus propios sentimientos y emociones, como de realizar críticas constructivas sobre su propio trabajo y el de los demás; favoreciendo así el intercambio de puntos de vista y las distintas formas de abordar las tareas que se les encomiendan.
- El esfuerzo individual se valorará tanto en la producción de trabajos escritos como en el progreso en la comprensión lectora y en el uso del lenguaje oral.
- Se utilizarán recursos materiales variados, favoreciendo el uso de las tecnologías digitales tanto para la búsqueda y selección de información en los trabajos de investigación como para la creación de material digital por parte del alumnado.
- Se deberán reforzar los mecanismos que permitan al alumnado diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social).

Se utilizará una metodología activa, que exija continuamente la participación del alumnado, tanto inductiva como deductiva. Así, se partirá del trabajo diario en el aula para llevar a cabo la puesta en práctica de los contenidos programados y se trabajará tanto individualmente como en equipo, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

- **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Todos los que se usan habitualmente en las clases de Lengua Castellana y Literatura y que ya han sido mencionados en las correspondientes programaciones didácticas. Además, se hará especial uso de los espacios: aulas Plumier, Biblioteca, etc.

Asimismo, se usará la prensa escrita o digital con regularidad en el aula.

Se utilizarán los libros de Ortografía 1, Comprensión lectora 1 y Expresión escrita 1 de la editorial Vicens Vives para Enseñanza Secundaria Len Pro y un cuaderno donde el alumno realizará diferentes actividades y el profesor podrá valorar su evolución.

Materia: RCC2EA - Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1:	Fecha inicio prev.: 13/09/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 25
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretaci canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística en interacciones formales.			
1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
2 - Comprensión lectora 2.1 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras			
2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
2 - Comprensión lectora 2.3 - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.			
2 - Comprensión lectora 2.4 - Comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de uso cotidiano, tanto en formato papel como digital.			
3 - Producción escrita 3.1 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			
3 - Producción escrita 3.2 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.			

3 - Producción escrita 3.3 - Corrección gramatical y ortográfica.
3 - Producción escrita 3.4 - Propiedad léxica: uso de sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxico asociativos.
3 - Producción escrita 3.5 - Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
3 - Producción escrita 3.6 - Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
3 - Producción escrita 3.7 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado en textos orales o multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Valorar y evaluar la eficacia en los procedimientos comunicativos empleados en la elaboración de textos orales y multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las	#.2.1.Escuchar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales con actitudes activas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.2.Cooperar conversacionalmente de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100%	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.2.3.Dialogar con cortesía lingüística y de manera activa y adecuada en interacciones orales formales.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100%	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.1.Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100%	0,769	● CCL ● CP ● CPSAA
	#.3.2.Analizar la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos sencillos.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100%	0,769	● CCL ● CP ● CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Crear textos personales o colectivos con intención literaria en distintos soportes a partir de la lectura de fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:50% ● Prueba escrita:50%	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA
	#.4.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,769	● CCL ● CD ● CE ● CP ● CPSAA

	#.4.3.Enriquecer los textos atendiendo a aspectos de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Prueba escrita:50%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.4.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma, calibrando su fiabilidad y respetando derechos de autor.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.5.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,769	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA

UNIDAD UF2:	**Fecha inicio prev.: 10/01/2026**	**Fecha fin prev.: 17/03/2026**	**Sesiones prev.: 21**

Saberes básicos

Saberes básicos

A - Comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.
1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística en interacciones formales.
1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2 - Comprensión lectora 2.1 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Comprensión lectora 2.3 - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.
2 - Comprensión lectora 2.4 - Comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de uso cotidiano, tanto en formato papel como digital.
3 - Producción escrita 3.1 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
3 - Producción escrita 3.2 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
3 - Producción escrita 3.3 - Corrección gramatical y ortográfica.
3 - Producción escrita 3.4 - Propiedad léxica: uso de sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxico asociativos.
3 - Producción escrita 3.5 - Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
3 - Producción escrita 3.6 - Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
3 - Producción escrita 3.7 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

UNIDAD UF3:	**Fecha inicio prev.: 21/03/2026**	**Fecha fin prev.: 16/06/2026**	**Sesiones prev.: 23**

Saberes básicos
A - Comunicación.
1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.
1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.
1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística en interacciones formales.
1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2 - Comprensión lectora 2.1 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Comprensión lectora 2.3 - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.
2 - Comprensión lectora 2.4 - Comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de uso cotidiano, tanto en formato papel como digital.
3 - Producción escrita 3.1 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
3 - Producción escrita 3.2 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
3 - Producción escrita 3.3 - Corrección gramatical y ortográfica.
3 - Producción escrita 3.4 - Propiedad léxica: uso de sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxico asociativos.
3 - Producción escrita 3.5 - Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
3 - Producción escrita 3.6 - Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

3º ESO

"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO". **L. WITTGENSTEIN**

PROFESORAS:

- **JOSEFA PASTOR**
- **JESÚS LEAL ALONSO DE CASTAÑEDA**
- **ANDRÉS MONDÉJAR**
- **Mª JOSÉ RIQUELME**

Materia: LCL3EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: Un mundo en movimiento	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 15/10/2025	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o

de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre	Eval. Ordinaria:	0,556	CC CCL

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Exposiciones:70% Role playing:30% 		CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50% 	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30% 	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100% 	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100% 	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM

	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100% 	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50 % Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas: 50% Tertulias :50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33 % Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL

	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y	Eval. Ordinaria: Lengua:50%	0,556	CCL CP CPSAA

	subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Trabajos:50%		STEM
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF2: Pasado, presente y futuro	**Fecha inicio prev.: 16/10/2025**	**Fecha fin prev.: 08/11/2025**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM

respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesaria.s	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA

función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF3: El poder de la paz	Fecha inicio prev.: 11/11/2025	Fecha fin prev.: 09/12/2025	Sesiones prev.: 17

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos

discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales	Eval. Ordinaria:	0,556	CC

información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%		CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50%	0,556	CC CCEC

otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Trabajos:50%		CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF4: Cuenta conmigo	**Fecha inicio prev.: 10/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/01/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70 % Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA

de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCE C CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCE C CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCE C CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF5: Armonía con la naturaleza	**Fecha inicio prev.: 21/01/2026**	**Fecha fin prev.: 20/02/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura,

atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados)
0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100 %	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:5 0% Tertulias: 50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33 % Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF6: El gran azul	**Fecha inicio prev.: 21/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura,

atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con	.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM

actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50 %	0,556	CC CCL CD CE CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF7: Aprender a ser	Fecha inicio prev.: 21/03/2026	Fecha fin prev.: 28/04/2026	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros

literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso

(orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM

global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50 %	0,556	CC CCL CD CE CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%		
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
UNIDAD UF8: Artes conectadas		**Fecha inicio prev.: 29/04/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 15**
Saberes básicos				
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:				

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCE C CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70 % Role playing:30%	0,556	CC CC L CD CP CPSA A STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CC L CD CE CP STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CC L CD CE CP STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CC L CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CC L CD CPSAA STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100 %	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:5 0% Tertulias: 50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33 % Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

UNIDAD UF9: El origen del castellano	**Fecha inicio prev.: 23/05/2026**	**Fecha fin prev.: 17/06/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y	Eval. Ordinaria:	0,556	CC

relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Cuestionario:33% Escala de observación:33% Presentaciones:34%		CCEC CCL CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:70% Role playing:30%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Cuestionario:50%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Eval. Ordinaria: Análisis de textos:70% Cuestionario:30%	0,556	CC CCL CD CE CP STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Trabajos:100%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CC CCL CD CPSAA STEM

	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su	Eval. Ordinaria:	0,556	CC CCL

	fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Investigaciones:100%		CD CPSAA STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Tertulias:50%	0,556	CC CCL CD CE CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: Dramatizaciones:33% Entrevista:33% Escala de observación:34%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: Entrevista:50% Escala de observación:50%	0,556	CCEC CCL CD CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:70% Trabajos:30%	0,556	CC CCEC CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:50% Trabajos:50%	0,556	CC CCEC CCL
	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: Lengua:50% Trabajos:50%	0,556	CCL CP CPSAA STEM

9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Lengua:100%	0,556	CCL CP CPSAA STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:33% Exposiciones:33% Presentaciones:34%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Charlas:50% Debates:50%	0,556	CC CCL CD CP CPSAA

.

4º ESO

“LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO”

L. WITTGENSTEIN

PROFESORAS:

Mª ISABEL VALVERDE

JUANA Mª CIUDAD

ANDRÉS ANTONIO MONDÉJAR

Materia: LCL4EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: Ciudades sostenibles	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 09/10/2025	Sesiones prev.: 22
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a lo aspectos:			
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.			
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la quej reprobación).			
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profun estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.			

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de nota mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas c cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y cu
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos ex recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y cultur nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer con textos.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravi contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y d entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las	Eval. Ordinaria:	0,500	• CC • CCEC

y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Prueba escrita u oral:100%		• CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: Completo bienestar	Fecha inicio prev.: 10/10/2025	Fecha fin prev.: 08/11/2025	Sesiones prev.: 21
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.			
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.			
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.			
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.			
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.			
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.			
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.			
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.			
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profund imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma d conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la informaci transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales o ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a l Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a l Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a l Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a l Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con la en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entr

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que at culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Cor
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:50% • Observación directa:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

	de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.			
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL

	textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: ● Portfolios:50% ● Prueba escrita u oral:50%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

de comprensión e interpretación crítica.	e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

	manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: El vínculo de las tradiciones	Fecha inicio prev.: 11/11/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM

onocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: ● Portfolios:50% ● Prueba escrita u oral:50%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:50% ● Observación directa:50%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas	Eval. Ordinaria:	0,500	● CC ● CCL

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	• Portfolios:100 %		• CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50%	0,500	• CC • CCEC • CCL

	convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Prueba escrita u oral:50%		
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF4: Menú completo	Fecha inicio prev.: 16/12/2025	Fecha fin prev.:	Sesiones prev.:

		28/01/2026	**20**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a

los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de	Eval. Ordinaria:	0,500	● CCEC

	lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Prueba escrita u oral:100%		• CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA

	metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			• STEM
lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de	Eval. Ordinaria:	0,500	• CC • CCL

	consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Observación directa:100%		• CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF5: Corriente de energía	Fecha inicio prev.: 29/01/2026	Fecha fin prev.: 26/02/2026	Sesiones prev.: 20
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.			
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).			
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.			
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP

	verbales y no verbales.			• STEM
respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.				
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: ● Portfolios:50% ● Prueba escrita u oral:50%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u	0,500	● CCL ● CP

	interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	oral:100%		• CPSAA • STEM
progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF6: Descubrimientos fascinantes	Fecha inicio prev.: 27/02/2026	Fecha fin prev.: 17/03/2026	Sesiones prev.: 17
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.				
0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				• STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: ● Portfolios:50% ● Prueba escrita u oral:50%	0,500	● CC ● CCEC ● CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF7: Propiedad intelectual	**Fecha inicio prev.: 18/03/2026**	**Fecha fin prev.: 11/04/2026**	**Sesiones prev.: 18**
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.			

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de **puntuación** como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Or	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

		d i n a r i a : ● Pru		
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:100 %	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos	Eval.	0,500	● CC

y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Ordinaria: ● Prueba escrita u oral: 100 %		● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral: 100 %	0,500	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	Eval. Ordinaria:	0,500	● CC ● CCEC

biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Prueba escrita u oral: 100 %		• CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Portfolios :50 % • Prueba escrita u oral: 50%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral: 100 %	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las	Eval.	0,500	• CCL

	elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Ordinaria: • Prueba escrita u oral: 100 %		• CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral: 100 %	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF8: Un mensaje del planeta	Fecha inicio prev.: 24/04/2026	Fecha fin prev.: 16/05/2026	Sesiones prev.: 16
Saberes básicos			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.			
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).			
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.			
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.			
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.			
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.			
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.			

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que

atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0,3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en	.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM

diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF9: Diversidad lingüística	**Fecha inicio prev.: 19/05/2026**	**Fecha fin prev.: 10/06/2026**	**Sesiones prev.: 16**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.			

0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundizaci los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en es en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiend Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiend Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los sigu de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los sig para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepció
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nueva temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, é textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravies movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativ atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	

1Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita u oral:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Exposiciones:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Observación directa:100%	0,500	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con	Eval. Ordinaria:	0,500	● CC ● CCL ● CD

convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Prueba escrita u oral:100%		• CPSA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD

				• CPSA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Portfolios:50% • Prueba escrita u oral:50%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSA

	de la lengua y el metalenguaje específico.			• STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita u oral:100%	0,500	• CCL • CP • CPSA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSA

ATENCIÓN EDUCATIVA.

CRITERIOS DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA:

La materia de Religión en Educación Secundaria Obligatoria será de oferta obligada por los centros y de elección voluntaria para el alumnado. Los alumnos o, en el caso de los menores de edad, sus padres, madres o tutores legales, manifestarán su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión al inicio del curso escolar. Dicha decisión se mantendrá durante el curso escolar completo.

Aquellos alumnos/as que no cursen enseñanzas de Religión recibirán la debida Atención Educativa mediante la realización de proyectos y actividades que serán significativos y relevantes, de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases,planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación, conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinaridad. La evaluación de las enseñanzas de la Religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias de la etapa. Los alumnos que reciban esta Atención Educativa defenderán el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la Atención Educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa.
Siguiendo estas indicaciones, en nuestro centro el desarrollo de esta materia se desarrollará de acuerdo a las siguientes orientaciones:

EJES DEL TRABAJO:

La materia se orientará en torno a tres ejes:

1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.
2. Desarrollo de actuaciones y actividades en torno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.
3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones.

Desarrollo de los tres ejes:

1. **Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad** que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular:
En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 servirán de guía para la orientación de las actividades y para la elaboración de los proyectos que desarrollará en el aula el alumnado.

Declaración Universal de los Derechos Humanos:
Por lo que respecta a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la siguiente tabla muestra los derechos, deberes y valores que un alumno o alumna del centro, a lo largo de su trayectoria escolar, debe incorporar a su aprendizaje y, en ocasiones, a su propia vivencia en el marco escolar.

2. **Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro:**
En el centro realizamos actuaciones coordinadas en torno a días singulares y efemérides que nos pueden servir de eje vertebrador para proponer actuaciones y/o proyectos en la materia de Atención Educativa. Son las que siguen: festividad de Santo Tomás , día de San Valentín, día de la Mujer, día del libro, actividades propuestas desde el ayuntamiento, confluencia en torno a los ODS,...

3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones: el alumnado realizará un proyecto por cada evaluación. En dicho proyecto, se trabajarán aspectos relacionados con lo trabajado en la evaluación correspondiente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- Derechos Humanos y ODS: Se dispondrá de materiales para 2º ESO sobre los ODS 11 “Ciudades Sostenibles” en torno al cual girará el proyecto del alumnado. En torno a Derechos Humanos, estos temas serán:
• Igualdad hombre-mujer (1 trimestre).
• Participación democrática (1o trimestre).
• Responsabilidad individual y esfuerzo personal (2º trimestre).
• Igualdad entre alumnos y Mediación Escolar (2º trimestre).
• Derecho al medio ambiente equilibrado (3º trimestre).
• Consumismo (3º trimestre).

En relación con el trabajo de los ODS: dado que en el centro se trabaja de forma coordinada, estos serán los objetivos sobre los que se trabaje:

• Movilidad Sostenible.
• Gestión de Residuos.
• Fuentes de Energía Sostenibles.
• Contaminación Ambiental.
• Consumo responsable (Economía circular. Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad).

- Se elegirá en cada trimestre y en relación con alguna de las efemérides sobre las que trabajar:
• Violencia de género y Día de la Constitución (1o trimestre).
• Amor y Amistad (2o trimestre).
• Confluencia en torno a los ODS (3o trimestre).

- Elaboración de proyectos: al final de cada trimestre, el alumnado de Atención Educativa preparará un proyecto vinculado a algunos de los aspectos relacionados con lo trabajado a lo largo del trimestre correspondiente.

TEMPORALIZACIÓN:

A) Primer trimestre: realizaremos actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:
• Derechos Humanos: “Igualdad hombre-mujer”.
Se realizará alguna sencilla producción para colocarla en el centro en las exposiciones que se realizan de forma anual el 29 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género).
• Derechos Humanos: “Participación Ciudadana”.
Se realizará alguna sencilla producción el día 6 de diciembre (Día de la Constitución).

B) Segundo trimestre: el alumnado elegirá una de las siguientes áreas y se realizará un proyecto. Se desarrollarán actividades para concienciar al alumnado sobre estos temas:
• “Responsabilidad individual y esfuerzo personal”.
• “Amor y amistad”.
• “Compañerismo, respeto entre todos y lucha contra el bulling y el ciberbulling”.
•” Participación democrática”.

C) Tercer Trimestre: Se realizarán actividades para concienciar al alumnado en torno a los siguientes temas de Ciudades Sostenibles:
• “Movilidad Sostenible”.
• “Gestión de Residuos”.
• “Fuentes de Energía Sostenibles”.
• “Contaminación Ambiental”.
• “Consumo responsable”: Economía circular, Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad.

EVALUACIÓN:

Dado que Atención Educativa se califica y se evalúa, aunque no computa a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa, la calificación se reflejará en el apartado de “Observaciones” del boletín de cada alumno.
Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
• El alumno ha desarrollado una concienciación acerca de los temas tratados.
• El alumno muestra interés hacia los temas tratados.
• El alumno realiza las actividades correspondientes a los temas tratados.
Con este fin, la valoración quedará de la siguiente forma:

1- Actividades y proyectos: 60% de la nota.
2- Interés, participación y trabajo diario: 40% de la nota

3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según el **Real Decreto de 7 de diciembre de 2022,** se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje. Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial reflejado en las tablas adjuntas y sus perfiles de salida correspondientes. Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.

Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado. Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.

Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.

Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural. Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI. La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.

Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Será imprescindible el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.

Las situaciones deben suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI

1ª EVALUACIÓN 1º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
La yincana de los seres de ficción	**Vivimos rodeados de multitud de personajes y criaturas que han surgido de la imaginación de un autor y que se mueven por escenarios reales o imaginarios. Son seres fantásticos pertenecientes al mundo de la ficción y, sin embargo, en muchas ocasiones han jugado un papel tan importante en nuestras vidas que nos resultan familiares y cercanos; e incluso hemos llegado a establecer lazos afectivos con ellos sin apenas darnos cuenta. En esta secuencia tendremos la oportunidad de recordar los seres de ficción que nos han acompañado a lo largo de nuestras vidas. los describiremos y jugaremos con ellos porque… ¿quién ha dicho que no existen?** - **Analizamos los textos descriptivos** - **Redactar y grabar textos centrados en seres de ficción** - **producir videos con un determiando formato que contengan los audios de las descripciones grabadas** - **Diseamos una yincana de códigod QR a partir de los textos grabados**	**8**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

2ª EVALUACIÓN 1º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
CONOCE NUEVOS MUNDOS	**Conocer todos estos mundos y ponernos en la piel de todos estos personajes es una posibilidad que nos da la lectura, la Literatura. Leer nos hace colocarnos en la piel de otras personas y nos transporta a realidades de las que no hubiéramos**	**8**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

3ª EVALUACIÓN 1º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN	**Habéis pensado alguna vez lo importante que son las lenguas en nuestra vida? Nos sirven para comunicarnos con los demás y con nosotros mismos, para expresar nuestros sentimientos, para construir nuestros conocimientos…** **Y… ¿os habéis fijado en cuántas lenguas tenemos a nuestro alrededor? Estamos rodeados por textos y por lenguas diferentes.** **La primera parada de este proyecto nos llevará a conocer el reto**	**10**

	de nuestro proyecto que consiste en celebrar el Día Internacional de las Lenguas, organizando una exposición de murales en el centro que recogerá los productos de las tareas intermedias **Nuestra segunda parada en este proyecto nos llevará a realizar una pequeña investigación sobre la historia lingüística de nuestras familias. Como resultado final de esta investigación escribiremos una narración contando la biografía lingüística familiar** **La tercera parada de nuestro proyecto nos llevará a investigar sobre las lenguas del mundo: su distribución territorial, sus hablantes, su relaciones y su parentesco. El resultado de nuestro trabajo quedará plasmado de forma visual en un mapa y un gráfico que, posteriormente, incluiremos en nuestro mural.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

1ª EVALUACIÓN 2º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
TAREA 1 VEN A MI PUEBLO	En esta tarea los alumnos se documentarán sobre su pueblo, ciudad, en un trabajo de investigación que puede realizarse de forma individual pero sería preferible en grupos para trabajar también el trabajo en equipo. Cada grupo se va a encargar de una sección y el folleto se hará en un documento compartido. Se trabajará la expresión escrita y la creatividad. El documento se puede compartir con el resto de instituto o exponerlo en algún mural, previa impresión.	Actividad 1 Análisis y reflexión de imágenes en pequeño grupo y gran grupo (3 sesiones). Actividad 2 Búsqueda y selección de textos(3 sesiones). Actividad. Exposición del trbajo (3 sesiones).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN 2º ESO		
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	OBSERVACIONES	SESIONES
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)			
TAREA 2: ¿AÚN EXISTEN LAS GUERRAS?	TAREA 3: ¡Hacemos campaña!	La finalidad de esta última tarea es dar a conocer los trabajos realizados y, sobre todo, concienciar a la sociedad de los numerosos conflictos bélicos que asolan nuestro planeta y el mucho sufrimiento que acarrean. Concluiremos con una Tertulia Literaria Dialógica para garantizar la frecuencia de esta Actuación Educativa de Éxito; de hecho, intercalaremos alguna más, si el calendario lo permite. Durante dos sesiones los diferentes grupos presentarán sus trabajos al resto y concluiremos cada presentación con un pequeño coloquio. A continuación, grabaremos un programa de radio para dar a conocer las distintas campañas de sensibilización a través de una entrevista que consistirá en dos preguntas sobre cada conflicto. Cada grupo decidirá qué integrante o integrantes realizarán las preguntas y quiénes las contestarán. La banda sonora será la lista de reproducción elaborada por los distintos grupos. En la última sesión realizaremos una TLD, pero esta vez el profesor o la profesora será un mero participante más y el papel de moderador o moderadora recaerá en un alumno o una alumna. Comenzaremos, como siempre, recordando los siete principios de aprendizaje dialógico y concluiremos la sesión y esta situación de aprendizaje leyendo el relato de la misma. Procuraremos invitar a diferentes miembros de la comunidad educativa para abrir nuestras aulas y para garantizar interacciones lo más variadas posibles. La literatura siempre es un maravilloso canto contra las sin razones como **las guerras y, por eso, propondremos para esta TLD poemas como "Doña Primavera" de Gabriela Mistral o "Canto a mí mismo" de Walt Whitman, también el propio alumnado y sus familias pueden realizar sus propuestas.**	Actividad 1 Presentación de la campaña (2 sesiones) Actividad 2 Programa de radio (3 sesiones) Actividad 3 Tertulia Literaria Dialógica (3 sesiones)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3	

2ª EVALUACIÓN 3ºESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
¿Me entrevistas?	La importancia de los medios de comunicación en nuestras vidas es un hecho incuestionable. Cada vez es mayor el número de canales que nos mantienen en contacto con la actualidad, y cada vez es mayor el número de informaciones que nos llegan. Resulta por ello imprescindible que el alumnado vaya familiarizándose con esas prácticas informativas, de modo que sepa mantenerse al día de cuanto ocurre en el mundo y no quede inerme antes sus, a veces, efectos negativos. Elegimos en este caso uno de los géneros periodísticos más genuinos, la entrevista, para lograr nuestros objetivos mediante la práctica. De manera implícita, pondremos de relieve la importancia del diálogo adecuado y correcto entre las personas que, en el caso de las entrevistas periodísticas, da lugar a veces a situaciones de tensión que debemos saber gestionar. Finalmente, entrevistarnos e interactuar con personajes y escritores de otras épocas nos permitirá recobrar su voz y enriquecernos con textos y experiencias que, a pesar del tiempo transcurrido, mantienen a menudo plena vigencia en nuestros días. El producto final de esta tarea consiste en, por parejas, el alumnado deberá realizar una entrevista periodística a un personaje o autor literario de los que aparecen en los temas 4, 5 y 6 del libro, representantes de finales de la Edad Media y del Renacimiento literario en España. Todo ello nos permitirá promover el logro de los ODS números 4, «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida», y 16, «Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas».	Total de 7 sesiones. Se proporciona un esquema organizado de las sesiones. Se especifican las actividades de la situación de aprendizaje en cada una de ellas como guía para su realización. Se elaboran paulatinamente recursos esenciales para el desarrollo de la tarea.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

SITUA APREND (SA)		
Nos queda la	título, para promover y defender los Derechos Humanos ante los ataques que sufren en todo el mundo, como mínimo, siempre nos quedará la palabra.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3	

3ª EVALUACIÓN 3º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
¡Arriba el telón!	Noticias falsas, bulos, mentiras o medias verdades han existido siempre en los grupos humanos, desde los tiempos más remotos. No obstante, en la época actual su presencia en la vida social se ha incrementado de manera desmesurada, sobre todo desde la irrupción de Internet y algunas de sus aplicaciones en la vida social. Esta situación supone una manipulación que puede poner en peligro la convivencia. Ante ello se promueven actividades que alerten al alumnado sobre problemas tan lacerantes como ese, de modo que los efectos que la manipulación política, social y cultural ejerce sobre la convivencia sean lo menos perniciosos posible. El producto final de esta tarea consistirá en la creación, ensayo y representación de una escena teatral, inspirada en las del teatro barroco, donde se persiga la difusión de algún valor importante de ética social actual. La recepción lectora y la creación literaria están presentes en esta propuesta, que, además, responde a los ODS promovidos por la ONU números 4, «Garantizar una educación inclusiva, y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida», y 16, «Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas».	Total de 9 sesiones. Se proporciona un esquema organizado de las sesiones. Se especifican las actividades de la situación de aprendizaje en cada una de ellas como guía para su realización. Se elaboran paulatinamente recursos esenciales para el desarrollo de la tarea.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

	la tertulia correspondiente, al menos, un texto literario de su elección para el comentario y disfrute con los demás, y deberá participar en ella aportando el resultado de sus análisis y preferencias lectoras. De manera correlativa, el grupo clase irá creando e incrementando un porfolio lector, que acabará convertido en la antología literaria, nacida de sus gustos e intereses.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

1ª EVALUACIÓN 4ºESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
Participación en varias tertulias	A conocer, entender y disfrutar la literatura se aprende leyendo, y leer significa buscar, encontrar, compartir, acertar, equivocarse, volver a buscar… hasta encontrar nuestros propios gustos y conocernos a nosotros mismos. Ese es el sentido de este nuevo desafío, cuyo principal cometido es leer. En esta situación de aprendizaje se celebrarán varias tertulias en las que cada alumno del grupo deberá aportar a la tertulia correspondiente, al menos, un texto literario de su elección para el comentario y disfrute con los demás, y deberá participar en ella aportando el resultado de sus análisis y preferencias lectoras. De manera correlativa, el grupo clase irá creando e incrementando un porfolio lector, que acabará convertido en la antología literaria, nacida de sus gustos e intereses.	**8**
ASOCIADOS		

2ª EVALUACIÓN 4º ESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES: 8**
Regalo de un texto literario	¿Y si institucionalizáramos en el centro la idea de regalar literatura en cumpleaños, aniversarios, finales de curso y cualquier otra situación donde las personas suelen agasajarse entre sí? Sería un modo diferente, cultural y artístico de celebrar conjuntamente esas fechas señaladas. El objetivo de esta situación de aprendizaje es el regalo de un texto literario a una persona del entorno del alumno (una compañera de clase, un profesor o profesora, alguien del centro educativo, un familiar...). Este texto deberá considerarse adecuado a los gustos o manera de ser la persona elegida y se deberá acompañar de una explicación o comentario personal con los argumentos que han llevado a su elección.	Actividad 1 (1 sesión): Creación de los grupos de trabajo y elaboración de una línea del tiempo donde ir ubicando los hechos literarios de épocas ya estudiadas con anterioridad. Actividad 2 (2 sesiones): Elección de una persona actual, muy conocida para el grupo, y búsqueda entre la literatura un regalo para ella. Consulta y relectura de los textos literarios del libro de texto, desde el neoclasicismo hasta la literatura actual. Actividad 3 (2 sesiones): Consulta y revisión de las páginas del libro relativas al comentario de texto literario. Redacción y presentación del texto seleccionado.

	Los formatos para regalar literatura pueden ser de lo más variado: una fotocopia firmada, un puzle, un pañuelo, un juego de cartas o cualquier otro soporte analógico o digital que sirva para canalizar el texto literario elegido. Posteriormente, se creará un blog para compartir, divulgar y conservar esta tarea.	Actividad 4 (1 sesión): Presentación del texto literario elegido dándole el formato adecuado. Actividad 5 (1 sesión): Redacción del texto explicativo para justificar la elección. Actividad 6 (1 sesión): Creación de un blog de trabajo para compartir, divulgar y conservar esta tarea.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

3ª EVALUACIÓN 4ºESO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
Edición de un periódico	Realizando esta situación de aprendizaje vamos a leer la prensa, a analizarla y a comunicarla, incluso en los formatos más novedosos. Nos disponemos a editar un periódico de información general, del estilo de los que habitualmente se venden en los quioscos de nuestras localidades o en los sitios virtuales de internet. Para ello, analizaremos y trabajaremos diferentes géneros discursivos periodísticos que nos permitan obtener un producto final similar a los que ofrece la profesión periodística en nuestros días. El grupo de trabajo funcionará al	Actividad 1 (1 sesión): Creación de los grupos de trabajo y asignación a cada uno de la lectura de uno de los principales diarios de información general de este país. Elección del nombre del periódico escolar del grupo clase y del ámbito informativo que dicho periódico va a cubrir. Actividad 2 (1 sesión): Géneros de opinión. Elaboración de una lista con los títulos de los géneros de opinión que aparecen en el periódico elegido.

	modo de la redacción de un periódico profesional con todos sus componentes y funciones, pudiendo publicar tanto en soporte digital como en papel. La metodología de este desafío favorecerá el trabajo cooperativo y fomentará la creatividad del alumnado basándose siempre en su realidad más cercana.	Actividad 3 (1 sesión): Géneros informativos. Búsqueda de una noticia. Análisis de su estructura y respuesta a las 6W. Actividad 4 (1 sesión): Cartas al director. Redacción de una carta al director de acuerdo con las pautas aportadas por el profesor y siguiendo el libro de texto. Actividad 5 (1 sesión): Creación y publicidad del periódico en todos los ámbitos del centro. Actividad 6 (1 sesión): Publicación del primer número del periódico.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

3.4. DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.
Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación,

expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas.

	MATERIALES IMPRESOS	ENTORNO DIGITAL
SECUENCIA DE APRENDIZAJE		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo xxi) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). - Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).	
El desafío	- Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2). - Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4). - Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje	Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3).	Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).
Cierre de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). - Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	
SECUENCIA DIDÁCTICA		
Aprendizajes esenciales	- Identifica el vocabulario básico (color, iconos, tipografía) de cada unidad (2.1). - Proporciona ejemplos de buena ejecución y avisos que focalizan la atención (3.2) minimizando la inseguridad y las distracciones (7.3). - La representación alternativa al texto facilita la comprensión y la conexión personal con el contexto de aprendizaje (2.5).	- Propone actividades interactivas para la detección de ideas previas (3.1). - Utiliza las píldoras audiovisuales en la apertura de la UD como presentación de los aprendizajes, promoviendo expectativas y creencias que aumentan la motivación (9.1). - Presenta en cada UD información adicional en distintos formatos que

	- Proporciona definiciones claras y bien estructuradas de los conceptos (2.2) y los representa con diversos tipos de organizadores gráficos que representan las ideas clave y sus relaciones (3.2) de manera progresiva entre los niveles de la etapa (3.3). - Incorpora acciones de práctica y revisión sistemáticas que favorecen la generalización de los aprendizajes (3.4).	proporcionan alternativas a la información auditiva (1.2) y visual (1.3) como representaciones alternativas al texto (2.5): vídeos, organizadores gráficos, visual thinking, etc., utilizables, además,para dinamizar la participación. - Selecciona «Lo esencial» de cada Unidad Didáctica (3.2) y proporciona Para estudiar: esquemas o resúmenes (3.3) interactivos imprimibles de los saberes básicos que permiten personalizar la presentación de información (1.1). - Complementa el texto escrito a través de otros medios como apoyo Para exponer los saberes básicos con presentaciones o vídeos (2.5).
Actividades de aplicación		Ofrece apoyo para ejercitar los saberes básicos con actividades interactivas trazables en cada Unidad Didáctica utilizando herramientas y tecnologías de apoyo(4.2).

Actividades competenciales	- Incorpora actividades que permiten respuestas personales abiertas que fomentan la participación, la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Proporciona modelos y apoyos por medio de estrategias y llaves de pensamiento que facilitan el procesamiento de la información y su transformación en conocimiento útil (3.3). - Fomenta la interacción y la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	Proporciona modelos y apoyos del proceso y pautas de comprobación de los resultados (6.1) apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2) y facilitando la gestión de la información y los recursos (6.3). - Infografías Plan Lingüístico. - Infografías TIC.
RECURSOS COMPLEMENTARIOS		
Clase invertida	Proporciona métodos alternativos para que el alumnado acceda a la información e interactúe con el contenido (4.1).	Proporciona alternativas para la respuesta y la navegación (4.1) por medio de vídeos y variadas herramientas tecnológicas (4.2) complementando el texto escrito a través de múltiples medios (2.5).
Plan TIC-TAC		Utiliza múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2).
GameRoom (aprendizaje basado en juegos)		Utiliza múltiples medios de comunicación como medios alternativos de expresar lo aprendido (5.1).
Atención a la diversidad	Define competencias con niveles de apoyos graduados para la práctica y la ejecución variando los niveles de exigencia (4.1).	Diversidad e inclusión: Permite la personalización de las informaciones adecuándola a la diversas características y necesidades educativas del alumnado (1.1) y ofreciendo fichas de adaptación al currículo, de ejercitación y de
		profundización.
EVALUACIÓN		
Actividades de evaluación	Estimula la autoevaluación y la coevaluación, proporcionando variedad de instrumentos y actividades de evaluación y la elaboración del porfolio de las situaciones de aprendizaje (9.3).	- Estimula la autoevaluación y la coevaluación (9.3) con actividades interactivas no trazables con herramientas y tecnologías de apoyo (4.2). - Aumenta la capacidad de hacer un seguimiento de los avances (6.4): - Instrumentos y actividades interactivas trazables de heteroevaluación. - Generador de pruebas de evaluación y ejercitación por niveles de desempeño (básico/avanzado) en los distintos momentos de la programación anual (inicial, durante el desarrollo, final) (5.3). - Evaluación competencial.

Cierres de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Estimula el logro y la mejora por medio de estrategias de autorregulación que permiten afrontar los desafíos con información relevante sobre fortalezas personales y patrones de error (9.2).	Instrumentos vinculados al porfolio imprimibles, que permiten la personalización en la presentación de información (1.1) en cada UD, aumentando la capacidad del alumnado para realizar un seguimiento continuo de sus avances (6.4) a través de la autoevaluación y la reflexión (9.3) y la utilización del feedback y orientando una mejor ejecución (8.4).
PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		

	Evidencia la relevancia de metas y objetivos relacionando los elementos curriculares vinculados con los aprendizajes esenciales (competencias específicas y criterios de evaluación) y los saberes básicos de cada UD con el perfil de salida de las competencias clave de la etapa en la PD (8.1).	Facilita la autoevaluación y la coevaluación proporcionando instrumentos de evaluación de la práctica docente (9.3).

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión,garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo.
Entre los objetivos que se plantean para atender la diversidad están:

a) Posibilitar que el alumnado alcance los objetivos previstos en el marco curricular ordinario, dando respuesta, en la medida de lo posible, a sus necesidades de aprendizaje.
b) Analizar los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases,prestando especial atención al que presente algún tipo de problema o necesidad.
La metodología que utilizaremos estará basada en los principios de atención a la diversidad (Decreto 359/ 2009 del 30 de Octubre) y se incorporará el DUA.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades, tengan acceso equitativo a la educación. Para adaptar la metodología del aula bajo este enfoque, aplicaremos estrategias en sus **tres principios clave:**

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)
Permite que los estudiantes accedan a la información de diferentes maneras:
Usa materiales diversos: textos, videos, audios, infografías, imágenes, mapas mentales.
Aplica lectura en voz alta o audiolibros para quienes tienen dificultades con la lectura.
Utiliza recursos digitales con opciones de personalización (tamaño de letra,colores, velocidad de reproducción).
Relaciona el contenido con experiencias cotidianas y ejemplos concretos.
Ofrece opciones de subtítulos y lenguaje de señas para alumnos con dificultades auditivas.

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje).

Facilita que los estudiantes demuestren su aprendizaje de diferentes maneras: permite que expresen su comprensión mediante ensayos, exposiciones orales, videos, presentaciones o proyectos creativos.
Usa herramientas tecnológicas como aplicaciones para organizar ideas (mapas conceptuales digitales, software de voz a texto).
Adapta las evaluaciones con opciones de respuesta: preguntas abiertas, exámenes orales, portafolios de trabajos.
Introduce metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos o la gamificación.

3. Proporcionar múltiples formas de compromiso (el porqué del aprendizaje)

- Motiva a los estudiantes con estrategias variadas:
- Usa dinámicas de gamificación (retos, recompensas, insignias digitales).
- Ofrece autonomía en la elección de temas o proyectos dentro de los contenidos.
- Fomenta el trabajo colaborativo mediante debates, trabajo en equipo y aprendizaje entre pares.
- Crea un ambiente de aula inclusivo con normas flexibles y acompañamiento emocional.
- Relaciona el aprendizaje con intereses personales para aumentar la motivación.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula: son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje,métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas,apoyos visuales, etc.
• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.
• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.
• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello,
preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales

en la pizarra.

- **A nivel individualizado**: son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejadas en el Plan de Atención Personalizado (PAP) de cada alumno. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

3.5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado,tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura atenderá a:

A) **Los métodos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos, el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento**. De acuerdo con las características de los grupos, de las tareas a realizar y de los distintos momentos, variarán los métodos de aprendizaje. En grupos de 1º y 2º de ESO poco numerosos donde el tamaño del aula lo permite se fomentará el trabajo cooperativo y en grupo. Se fomentará el aprendizaje autónomo a través de la lectura personal fuera del centro. Cierto es que esta se figura en nuestra programación docente graduada a lo largo de las etapas y cursos.

B) **La graduación de las actividades**. Es necesaria la graduación de los conocimientos y de las actividades propuestas al tener nuestras asignaturas un carácter procedimental. Se propondrán actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de
consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación) y adaptadas para dar respuesta a la diversidad. Se tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado de forma general y particular.
Los libros que ha elegido el Departamento gradúan las actividades y las señalan con distintos iconos según nivel de dificultad, lo que ayuda al profesorado y al alumnado en la elección de actividades y posibilita el trabajo autónomo de los alumnos y alumnas. En toda la ESO, dado el carácter procedimental al que antes aludimos, se utilizará desde el presente curso un Cuadernillo de Trabajo – Vicens Vives- con
el fin de mejorar comprensión y expresión escrita a la par que se imparten los diferentes saberes.

C) **La elección de materiales**. Además de los libros de texto ya mencionados, los materiales son elegidos en función de la temática a trabajar. Así utilizaremos apuntes del profesor, recursos digitales de la editorial, presentaciones en diapositivas relativas a algunos temas, hojas de ejercicios y actividades bien en fotocopias o bien en Classroom.
En el Refuerzo de la Competencia Comunicativa, tanto en 1o de ESO como en 2o de ESO, se distribuyen fotocopias y fichas de trabajo, dado el pequeño número de los grupos y las especiales características de su alumnado. A los alumnos con nivel inferior al del curso donde están adscritos se les proporciona material de refuerzo y fichas, juegos o videos. A los alumnos con mayor nivel o de altas capacidades se les proporcionan materiales o actividades de profundización, que les ayudan en su progreso, iniciándoles también en proyectos de investigación.

D) **El refuerzo y apoyo curricular** de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. En ESO, tenemos el refuerzo PT para atender a los alumnos que no poseen competencia suficiente en la comprensión y expresión en el idioma, o bien tienen un gran desfase curricular por tener necesidades especiales. También por la tarde tenemos el programa de Refuerzo Educativo ofrecido por la Consejería. En cualquier caso, coordinándonos con el Departamento de Orientación, adoptaremos las medidas necesarias con los alumnos que las necesiten. En este sentido será muy importante la coordinación en las evaluaciones por si fuera necesario poner la asignatura de Refuerzo de la Competencia Comunicativa tanto en 1º como en 2º de ESO a disposición de cuantos lo necesiten.

E) **Los agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo**. Los grandes agrupamientos se han reducido sensiblemente en los dos primeros cursos de ESO sin que esto afecte al alumnado de AACC ni aquellos que tienen un carácter digital o bilingüe.

F) **La utilización flexible de espacios y tiempos.** Para una utilización flexible del tiempo nos proponemos dar la mayor cantidad de tiempo a los

contenidos más importantes de la clase, utilizar explicaciones y demostraciones cortas, precisas y eficaces, seguidas de un período de tiempo en que los alumnos participen activamente y permita verificar rápidamente la comprensión de la tarea. También tenemos el uso de manera opcional del Aula del Futuro, el Aula Verde y demás dependencias nuevas del centro según se estime oportuno.

G) **La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.**
Las posibilidades de uso de Internet, en lo referente a la búsqueda de información, el uso del aula virtual, Classroom, etc. La posibilidad de intercambio de experiencias entre centros... establece un campo de actuación didáctica con unos límites prácticamente inexistentes por lo que se potenciará e incluirá en la práctica diaria. Con el fin de fomentar la competencia digital del alumnado en nuestras aulas se fomentará el uso de estos así como la utilización de iPads o tablets de las que nos dota el centro. En los cursos inferiores se fomentará y enseñará el uso de los diccionarios y las enciclopedias en papel y online,poniéndose en práctica en la búsqueda de información literaria y cultural, los medios de comunicación y los géneros periodísticos y la comprensión y expresión oral.

H) **Las redes de colaboración y coordinación del profesorado**. La coordinación la seguiremos llevando en las reuniones del Departamento, de las cuales se levanta su correspondiente acta, y mediante correo electrónico. Es prioridad de nuestro departamento establecer de forma efectiva la coordinación y colaboración entre sus miembros. A tal efecto se va a enriquecer lo más posible el Drive Compartido para todos sus miembros del mismo. Toda la información al respecto de horarios,porcentajes, evaluaciones, alumnado pendiente, etc. figurará además en los paneles informativos de nuestro departamento. Tal y como se aprobó de forma colegiada los ejercicios finales de evaluación ordinaria y extraordinaria serán comunes para todo el alumnado del centro. Además todas las pruebas realizadas a lo largo del curso en bachillerato estarán sometidas a los porcentajes correspondientes a cada uno de los cursos y asignaturas aportados en nuestra programación.
I**) La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses,capacidades y expectativas de los alumnos.** Será de especial importancia la colaboración con los diferentes colegios y la detección durante la primera evaluación de las posibles necesidades del alumnado de 1o de ESO, nuevo en el centro. Se debe plantear su inclusión en el Refuerzo de la Competencia Comunicativa si se estimase necesario. Por otro lado, terminado el curso, se estudiará en los equipos docentes respectivos la orientación académica para la matriculación en Refuerzo de la Competencia Comunicativa en 2º de ESO.

En respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, se llevarán a cabo una serie de adaptaciones curriculares basadas en la metodología y la evaluación que se exponen a continuación y teniendo en cuenta cada caso (quedarán reflejadas en el PAP del alumno):

Actuaciones específicas para el alumnado con un trastorno del aprendizaje de la lectura (DISLEXIA)

Metodología y actividades:

• Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.
• Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
• Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
• Evitar la obligación de copiar los enunciados e ir directamente al desarrollo del ejercicio o tarea.
• Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras-clave.
• Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
• En la presentación de las actividades por parte del profesorado, este ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
• Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
• Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
• Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales o la organización de los apoyos ordinarios en el aula, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos de los que ha de hacer
algún trabajo, entrenamiento en la realización de organizadores y mapas mentales de los temas que se están dando en clase, etc.
• Acostumbrar al alumnado a que en el mismo momento diferentes alumnos han de hacer actividades diversas. Es positivo diseñar actividades amplias para que los alumnos participen de forma distinta, en su ejecución y expresión, según sus puntos fuertes.
• Introducir ejercicios específicos para facilitar la lectura fluida (corregir el silabeo) y con una adecuada prosodia (ritmo y entonación).
• Trabajar de forma específica la comprensión lectora tanto en textos narrativos, expositivos como discontinuos, mejorando la capacidad de hacer inferencias mediante la comprensión literal y las imágenes mentales que le acompañan.
• Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas.
• Adaptar el material didáctico (libro de texto, material complementario, etc.) para la realización de ciertas tareas del cuaderno.
• Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
• En actividades con alto componente lector, usar la enseñanza tutorizada entre compañeros, por parejas o grupos pequeños.
• Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y, a veces, escasa capacidad de atención.
• Diseñar actividades en las que tenga mayor peso el lenguaje oral que el escrito.
• Realizar actividades de debate, explicaciones orales, etc.
• Enseñar y mejorar el lenguaje oral durante las actividades mediante el uso adecuado y eficiente de los conectores verbales.
• Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.
• No exigir al alumno que lea como sus compañeros, ni que presente una ortografía ni una puntuación exacta, si no lo puede lograr por su dificultad.
• Calcular la cantidad de tareas a realizar en función de la velocidad lectora del niño o niña, tanto en el aula como en su casa.

Actuaciones específicas para el alumnado con un trastorno del aprendizaje de la escritura (DISGRAFÍA/DISORTOGRAFÍA)

Metodología y actividades:
- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Favorecer el uso de alógrafos de letra de imprenta, no enlazadas.
- Uso de agendas calcográficas personales y “circuitos de sobres”.
- Ejercicios de fortalecimiento de la memoria visortográfica, dando mayor prioridad a la imagen visortográfica de las palabras de más uso en las que cada alumno comete errores.
- Evitar los listados de copia de errores ortográficos.

Materiales y nuevas tecnologías:
- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.
- Introducir las buenas prácticas de la mecanografía en el uso del teclado con software específico.
- Enseñar todas las posibilidades de uso del software procesador de texto (corrector ortográfico, de estilo, diccionario personalizado, opciones de formato, presentaciones digitales, etc.).

Evaluación:
- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.o nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la
evaluación y calificación de otros contenidos o criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía.
Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

Actuaciones específicas para el alumnado con un trastorno del aprendizaje derivado de presentar CAPACIDAD COGNITIVA LÍMITE

Metodología y actividades:
- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se procurará la participación del alumnado en programas de mejora de funciones ejecutivas y de habilidades no cognitivas (autonomía, motivación y perseverancia en la tarea).

- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.
- Prevenir y mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuidando asentar lo mejor posible los prerrequisitos.
- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
- Reforzar el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora. mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual, etc.

Materiales y nuevas tecnologías:
- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:
- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los contenidos y criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia contenidos o criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.

Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.

Actuaciones específicas para el alumnado con un trastorno de atención derivadas de un Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:
- Consensuar reglas y procedimientos comunes de trabajo en el aula, para ayudar al alumno a mejorar en sus procesos de aprendizaje (organización y planificación) y regular su conducta.

- Introducir en el aula recursos para reducir la distractibilidad (auriculares, mamparas o biombos, etc.).
- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada “voz interna” que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración cuando observamos que está realizando una tarea de forma incorrecta, y evitar que tenga que borrar a menudo sus producciones.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en los que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:
- Introducir el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura cuando presenten dificultades en el proceso de decodificación.
- Permitir el uso en el aula de materiales manuales anti-estrés que pueden manipular mientras trabajan o escuchan las explicaciones.
- Introducir y entrenar al alumno en el uso de software para la elaboración de mapas mentales/conceptuales, que faciliten sus estrategias de organización, memorización y recuperación de la información.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Introducir materiales que refuercen su capacidad expresiva verbal escrita.
- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos
concretos que se reflejen en materiales visuales (autoinstrucciones, secuencias con pictogramas, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Preparar materiales específicos (bote de la calma, telas de texturas suaves, mp3 y auriculares con música relajante, etc.) para rincones de la calma que organicemos en el aula y/o centro.
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:
- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área se hable explícitamente de comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros contenidos o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Tener en cuenta que su disfunción ejecutiva provoca que necesiten explicaciones

detalladas y guías impresas que especifiquen el objetivo y las características de los trabajos y actividades de aula que requieran elaboración. Procurar que estén consensuadas cuando las utilicen diferentes asignaturas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia,de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre, a la hora de su evaluación, en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Permitir, cuando sea necesario, que el alumno realice las actividades de evaluación con el profesorado de refuerzo o apoyo.

Actuaciones específicas para el alumnado con dificultades de aprendizaje asociadas a la adquisición y uso del lenguaje oral derivadas de un Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)

Metodología y actividades:
- Dirigirse al alumnado pausadamente, y hacerlo con frases claras, cortas y sencillas, repitiendo los mensajes a nivel individual para facilitar la comprensión (especialmente la de palabras complejas, con mayor rol gramatical (verbos versus nombres). Esto es sumamente importante cuando se le dan instrucciones, que deben ser claras, sencillas y dirigidas individualmente a él.
- Variar la estructura general (preguntas previas, mecanismos mnemotécnicos,
incrementar el tiempo de las prácticas). Dar las instrucciones de distintas formas (escritas, orales, con dibujos...).
- Reconocer todos los intentos comunicativos, aunque manifieste dificultades en la
expresión.
- Facilitar resúmenes, simplificando la información en su presentación (frases cortas y sencillas).
- Utilizar estrategias para estimular la escucha y comprensión de mensajes verbales: enlentecer el ritmo con el que se le habla al alumnado; preguntarle si lo ha entendido; animarle a repetir las instrucciones dadas; introducir poco a poco palabras difíciles o nuevas.
- Ayudar a interpretar correctamente de forma oral las imágenes, gráficos y mapas
mentales, apoyándose en el uso, cada vez más variado y preciso, de conectores de expresión.
- Enseñarle verbalmente estrategias cognitivas para mejorar los aspectos pragmáticos del lenguaje y para comprender la comunicación no verbal.
- Utilizar estrategias para el desarrollo de la memoria auditiva inmediata: evitar dar muchas normas o normas muy largas; dar una norma o instrucción cada vez; acostumbrar a que repita las instrucciones en silencio cuando las vaya a realizar; hacer una pausa de, al menos, 10 segundos para que procese la información. No repetirla hasta que haya pasado ese tiempo; acostumbrar al niño o niña a que use una libreta/diario en la que anote las palabras clave; utilizar indicadores visuales tales como dibujos y subrayados; hacer que un compañero-tutor o tutora le repita las instrucciones.
- Entrenar exposiciones orales sencillas y breves bajo una estructura de tres tiempos:
presentación o inicio, explicación y conclusión.
- Para estimular la expresión oral, utilizar actividades como:
• Continuar las historias: “¿qué crees que pasará después?”.
• Experimentar distintos géneros narrativos (contar historias, discutir el comportamiento de los personajes, analizar los eventos...).
• Favorecer el uso de actividades de predicción e inferencia
• Seleccionar temas que le sean familiares o proporcionarle indicadores contextuales (por ejemplo, contar historias sobre las experiencias propias del niño).

• Innovar historias (ej., recontar la misma historia, modificando un personaje, una escena, etc).
• Ayudarle a decir si una oración es correcta o no.
- Crear situaciones de interacción comunicativa entre el profesorado y el alumnado, de manera que se continúe fomentando una actitud positiva hacia el aprendizaje.
- Destacar los contenidos relevantes, ignorando, si es preciso, los secundarios y dirigiendo la atención del alumnado, mediante preguntas e intervenciones, para ajustar sus producciones, enriqueciendo de esta forma su vocabulario y comprensión.
- Escribir las palabras nuevas en la pizarra antes de presentar nuevos materiales. Utilizar la pizarra, dibujos y otras ayudas visuales en las explicaciones.
- Potenciar el uso de organizadores gráficos de la información, desde los primeros cursos de Educación Primaria, enseñando al alumnado a sintetizar y pasar la información verbal en gráfica y viceversa, como paso previo a la realización de los mapas conceptuales.
- Desarrollar técnicas de estudio que compensen sus dificultades comprensivas,
apoyándose en la información estructural más relevante del tema (títulos, apartados y subapartados que tiene el tema, frases destacadas, etc.), y en la información complementaria gráfica que acompaña los textos.
- Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez (como el vocabulario nuevo de cada tema).
- Facilitar el uso de estrategias metodológicas para que el alumnado pueda preparar previamente en casa, con recursos audiovisuales, el tema a tratar.
- Realizar role-playing como técnica para trabajar las destrezas pragmáticas.
- Trabajar las habilidades pragmáticas a través de actividades y de juegos a los que
normalmente se juega en la clase, aprovecharlos para practicar la intervención por turnos, la persuasión y el seguimiento de instrucciones.
- Enseñar destrezas de negociación.

- Materiales y nuevas tecnologías:
- Introducir materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábicas, léxico-semánticas y morfosintácticas (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.).
- Usar programas informáticos que integren glosarios personalizados, diccionarios
generales, de antónimos y sinónimos y de asociación con imágenes (fotos, gráficos, pictogramas, etc.).
- Usar programas aumentativos y complementarios que faciliten la integración o sustitución de palabras e imágenes.
- Programas para la elaboración de mapas conceptuales o mapas mentales para la
organización, síntesis y estudio de la información verbal.
- Introducir el uso de las distintas posibilidades del procesador de textos para la elaboración de textos escritos con corrección ortográfica y morfo-sintáctica.

Evaluación:
- Utilizar información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación.
- Asegurarse de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON DEFICIENCIA VISUAL

Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.).

Evaluación:

Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUES SE INCORPORA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO

Para los alumnos que se incorporan tardíamente se les hará una evaluación de los conocimientos que sobre nuestra materia puedan tener, Una vez realizada tal prueba se tomarán las medidas oportunas para cada caso: ejercicios relacionados con los contenidos mínimos de cada evaluación, utilización de algún recreo o cualquier hora libre para explicar aquellos aspectos que mayor dificultad puedan plantear,... En definitiva, dependerá del momento en que se produzca dicha incorporación y de los conocimientos previos de cada uno de estos alumnos.

Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades.

- **Materiales y recursos.**

A estos alumnos se les proporcionará material adaptado a su nivel

- **Evaluación:**

Se podrán secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad y se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO ABSENTISTA

El alumnado absentista cuando se incorpore al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas deforma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello.

- **Evaluación**

Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO REPETIDOR:

Podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores:
1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales.
2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso.
3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.

Alumnado con apoyo en compensatoria

Se podrá secuenciar los criterios con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad.
Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades en pequeños pasos.

- **Evaluación**: se aplicarán las pautas marcadas en su PAP.

Alumnado con necesidades educativas especiales:

1. Se podrán criterios de evaluación y saberes básicos del curso donde se encuentre.
2. Se pondrán introducir saberes básicos de cursos anteriores.
3. Se realizarán adaptaciones curriculares significativas en los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado previa evaluación psicopedagógica.
4. Se pondrá adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación.
5. Todos los criterios de evaluación seleccionados se tienen que calificar.
6. Se les facilitará su integración en el grupo haciéndole partícipe en aquellas actividades que pueda realizar.
7. Tendrán apoyo de los profesores de pedagogía terapéutica (PT) en grupos muy reducidos para favorecer una atención más personalizada al alumno. Esta será fuera o dentro del aula, según se determine.

3.6. CONCRECIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE. Como es de esperar, en la materia de la Lengua Castellana y Literatura se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TIC así como los periodos de la historia de la literatura correspondientes a cada curso. El conocimiento de la lengua y la literatura permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. El aprendizaje de la gramática brinda a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita.

El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de la competencia digital. La creatividad y el espíritu científico también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar

sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **la educación emocional y en valores.** La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. **La educación cívica** se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que

permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de la lengua española y la literatura requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura deberá favorecerse el desarrollo de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y

no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Nuestra materia se presta especialmente al desarrollo de estos aspectos a través de la selección de textos en las diversas unidades didácticas que favorezcan la reflexión, el debate y el análisis de estos valores. Son numerosos los ejemplos de los que disponemos en la literatura para fomentar los valores comentados y el profesor deberá aprovechar la oportunidad que nos brinda el análisis literario para hacerlos visibles y profundizar en ellos.

Son varias las medidas que pueden ser implementadas desde el área de Lengua Castellana y Literatura. En primer lugar, hemos de tener en cuenta que la lectura habitual de textos de distintas tipologías e intenciones comunicativas favorece enormemente la inclusión de temática relativa a la igualdad de

género. Ya sea a través de la ficción o través de textos pertenecientes a los medios de comunicación, siempre podrán incluirse aspectos clave, tales como la incorporación de la mujer al trabajo, la conciliación de la vida familiar y laboral y la asunción de tareas domésticas y de cuidados por parte de ambos géneros; la presencia dela mujer en la empresa, la política o la administración, el papel tradicional adjudicado a cada género y la evolución, o no, de este fenómeno en la actualidad...

Por otro lado, el estudio de textos procedentes de los mass media exige el análisis de textos publicitarios. Este es un campo en el que se aprecian de manera evidente los cambios que va experimentando la sociedad, y su estudio y análisis permite que se aprecie la evolución en lo relativo a la igualdad de género.

El análisis lingüístico permite conocer las características del **lenguaje inclusivo y no sexista**.Desde nuestro departamento se puede estudiar cuáles son los elementos discriminatorios que aparecen, por tradición, por costumbre, por cultura, en la lengua coloquial, y también en la culta, y que deben ser desplazados u omitidos por considerarse discriminatorios.

Por su parte, la Literatura es una disciplina que también favorece los objetivos aquí tratados.Redescubrir escritoras e intelectuales que tradicionalmente han sido escondidas por su condición de mujer, o cuya trayectoria podría haber sido otra de haber nacido en una época distinta (es el caso, por ejemplo, del grupo de “Las sinsombrero”, pertenecientes a la generación del 27, tan válidas muchas de ellas como sus colegas masculinos, pero expulsadas desde sus inicios del estudio y de la Historia); estudiar en profundidad aquellas que en la Historia de la Literatura sí han sido tenidas en cuenta, pero que siempre han ocupado un segundo plano (Rosalía de Castro frente a Galdós, Cecilia Böhl de Faber -Fernán Caballero-frente a Pedro Antonio de Alarcón, por poner dos ejemplos).

También en el ámbito de la literatura se puede realizar un análisis de los roles adjudicados a hombres y mujeres en la literatura popular y tradicional. Por ejemplo, mostrar el papel de cada uno en los cuentos de príncipes y princesas y reflexionar sobre actitudes y comportamientos.

Por último, otra actividad propia de las clases de Lengua y Literatura, realizada para promover y mejorar la expresión oral, son los debates. Se pueden presentar como intercambio de opiniones centradas en temas relacionados con la igualdad.

La materia de **Lengua castellana y literatura** constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante. La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen

en el fenómeno creativo.

3.7 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La lengua, además de ser objeto de una disciplina científica, es el instrumento primordial de una actividad inherente al ser humano: la comunicación. Por eso, su dominio, como el de todo instrumento, se adquiere con el uso. El eje y punto de partida de la intervención didáctica debe ser, por tanto, la actividad comunicativa, entendida ésta como una situación en la que siempre están en juego dos procesos: la producción y la recepción de mensajes.

Su interdependencia viene dada por el carácter instrumental que poseen la mayoría de ellos.

Que en los alumnos y alumnas se produzca un aprendizaje significativo dependerá del acierto con que se apliquen a las situaciones comunicativas propuestas en las actividades.

Por otra parte, el desarrollo curricular está presidido por una clara intencionalidad: la educación en valores. Esto hace que determinados contenidos se proyecten hacia aquellos aspectos de la realidad social que necesitan ser valorados desde un punto de vista ético o moral y que se deriven de la lectura o de cualquier otra situación comunicativa.

El análisis de estos procesos dará lugar en el aula a la puesta en marcha de un conjunto de procedimientos cuyo objetivo último no es otro que el desarrollo constante de la competencia comunicativa, en el sentido que le da la Pragmática. Ahora bien, este objetivo conlleva conocer"el objeto" con el que nos comunicamos; saber cómo funciona, entender los mecanismos que regulan el complejo sistema de la lengua cuando ésta se convierte en un patrimonio social que cualquier hablante se ve obligado a utilizar.

Pero el objeto no debe confundirse con el objetivo. Los diferentes modelos explicativos que nos ofrecen las disciplinas de estudio del lenguaje sólo estarán presentes en la medida en que sirvan o se subordinen a fines didácticos. En este sentido, no podemos obviar la referencia explícita al desarrollo actual de la Lingüística del Texto y de la Pragmática. Sus análisis nos permiten integrar en una misma área del currículum la Lengua y la Literatura, y considerar ésta como producto lingüístico, estético y cultural A partir de esta concepción teórica,organizamos los contenidos del currículum en torno a los siguientes núcleos: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN LITERARIA Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

El primer y el segundo núcleo contemplan el fenómeno de la comunicación, como referente constante, en su doble vertiente: comprensión y expresión. La lectura de un texto, de una imagen o de cualquier mensaje codificado de forma verbal o no verbal dará pie para ejercitarse en dichos procedimientos.

Se recogen aquí, por tanto, los usos y formas de la comunicación oral y escrita, así como los sistemas no verbales de comunicación. En el análisis del discurso haremos hincapié en dos de sus propiedades, la corrección gramatical y la adecuación al contexto.En este sentido, se propiciarán las tareas de aprendizaje acerca de la lengua: consulta del diccionario, elaboración de esquemas, resumen escrito y oral de textos, etc.

De la lengua como objeto de conocimiento, se dará cuenta a lo largo del ciclo y de la etapa de los distintos niveles de estudio: morfológico, sintáctico, semántico y pragmático, aunqueen primero se insistirá fundamentalmente en la morfología y, en segundo, en la sintaxis de la oración simple.

Pretendemos también en este apartado, consolidar hábitos ortográficos, repasando y ampliando la normativa referente a la escritura de textos, frases y palabras y, por supuesto,aplicándola en diferentes contextos. En el estudio de las palabras, además de la reflexión sobre aspectos léxico-semánticos de la lengua, se pretende corregir y prevenir errores, tanto los que afectan al significante como los que se refieren al significado. Por último, el conocimiento de la lengua se completa con el uso que de ella se hace en función de su finalidad.

-RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Lengua Castellana y Literatura:

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario el **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación, en que son obviamente extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellos que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en los alumnos, el desarrollo de actividades desde **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales**, y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

RECURSOS DIDÁCTICOS
• El libro del alumnado para el área de Lengua Castellana y Literatura 1º, 3º y 4º ESO. Ed. Anaya. En 2º de ESO, editorial Algaida. • Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, que recogen un plan lector; lecturas complementarias; actividades de inclusión y atención a la diversidad y de evaluación; material para el desarrollo de las competencias; fichas de autoevaluación y la Adaptación curricular. • El libro digital también está disponible. • El blog del centro Ágora Digital para fomento de la lectura y la escritura interactiva. 1. Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es. • Y cualquier otro material complementario impreso o digital que el/la docente considere oportuno. -Los recursos que se ofrecen en la web Anaya www.anayaeducación.es para el alumnado. - Biblioteca Virtual Cervantes. - Se trabajará con la plataforma digital Google Classroom y Aula Virtual para subir material y que así esté a disposición del alumnado. - Se usarán diferentes plataformas, webs, aplicaciones(Canva, Genialli, Padlet,...), las cuales servirán a los alumnos como instrumentos para la realización de proyectos, exposiciones,... - Canales de Youtube.

3.8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación del proceso de aprendizaje será **continua, formativa e integradora**. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo,que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición de las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.

Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.

Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.

3.9.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura, de acuerdo con la norma vigente, adopta las siguientes decisiones sobre los procedimientos de evaluación y calificación:

- **Evaluación ordinaria**

La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación previstos para el curso, mediante la media ponderada de los mismos. Cuando por razones de temporalización u otras causas debidamente justificadas un criterio no haya podido evaluarse con alguno de los instrumentos de evaluación previstos para el mismo, la calificación del criterio pasará a ser la del instrumento que sí haya podido evaluarse. Los criterios de evaluación, que describen las Competencias Específicas, quedan asociados a los instrumentos de evaluación establecidos en la Programación. De modo que el nivel de logro (escala de 0 a 10) que se recoja en un instrumento será común a todos los criterios vinculados al mismo.

Para obtener la calificación en la primera y la segunda evaluación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los criterios trabajados hasta la fecha de emisión del boletín, mediante la media ponderada de los mismos. Para superar cada evaluación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.
En el caso de que, por un motivo justificado, no sea posible desarrollar todos los criterios, para calcular la calificación de la evaluación final ordinaria, no se tendrán en cuenta dichos criterios y se convertirá la nota obtenida tras la media ponderada de los criterios desarrollados a base 10.

La calificación de la totalidad de los criterios de la materia no puede realizarse hasta final de curso; no obstante, el estudiante recibirá un boletín de calificaciones al término de la primera y la segunda evaluación, que servirán de orientación para conocer cuál es la evolución del alumno en la materia.

Se trata de una **EVALUACIÓN CONTINUA**, pero dada la relevancia de algunos criterios cuyo logro insuficiente dificulte el progreso en su aprendizaje, bien porque no se aprecie un progreso en el alumno en la evaluación siguiente (1ºy 2ºESO), bien porque haya saberes asociados a criterios no logrados (3º y 4º ESO -Literatura-), se podrá insistir en su alcance mediante la aplicación de una prueba o actividad de recuperación, trimestral y/o global a criterio de cada profesor.

De 1º a 4º ESO, la calificación final de cada una de las evaluaciones se podrá ver incrementada hasta en un punto si el alumno presenta una actitud favorable ante la lectura autónoma y explica y argumenta sobre otros libros diferentes a los propuestos para alcanzar los criterios de

calificación mínima en la materia.
Para superar cada evaluación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.
Los criterios de evaluación se ajustan a una distribución de saberes trimestral que se respetará en la medida en que el ritmo de trabajo, el rendimiento del alumno y cualquier otra circunstancia sobrevenida así lo permitan.

3.9.1.INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación deben ser variados, diversos y accesibles que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Esta programación docente determina los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para la materia de Lengua castellana y Literatura y los criterios fijados en la Propuesta Curricular:

- **Pruebas objetivas**, a través de las cuales veremos la asimilación y el desarrollo de los contenidos saberes básicos establecidos

para los cursos de 1º- 4º de ES0 (2 parciales por trimestre, siempre y cuando sea adecuado para el grupo, en caso de ser oportuno por el perfil del alumnado se pueden hacer más).

- **Producciones y Producto final de la Situación de Aprendizaje**, que conllevan trabajos y actividades que ponen a prueba la capacidad investigadora de nuestros alumnos y/o la puesta en práctica relacionada con la vida cotidiana de los contenidos teóricos.

- **Observación**, que nos permitirá valorar la capacidad del alumno para participar en clase, si sus intervenciones son oportunas y acertadas, si se muestra cooperativo con los demás y con una escucha activa en las interacciones con sus compañeros, utilizando la lengua no sólo como un medio para expresarse sino también con vehículo para resolver conflictos en clase, y por consiguiente en su realidad cotidiana.

La **nota final de cada trimestre** se establece con la suma aportada de todos los criterios de evaluación (con su valor establecido previamente) aglutinados en los parciales realizados.

Teniendo en cuenta la distribución de saberes básicos por bloques de contenido y unidades didácticas, y por evaluaciones, y según consta en el cuadro del apartado 6, valor ponderado, todo queda compendiado de la siguiente forma:

1º Y 2º ESO

PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)			OBSERVACIÓN /EXPOSICIÓN ORAL/SA			PORTFOLIO			LECTURA OBLIGATORIA			LECTURA AUTÓNOMA		
Bloques	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**
COMUNICACIÓN	1.1 1.2	1	COMUNICACIÓN	2.1	0.15	COMUNICACIÓN	5.1	0,1	COMUNICACIÓN	6.1	0,3	EDUCACIÓN LITERARIA	7.1	0,25
	4.1 4.2	1											7.2	0,25
EDUCACIÓN LITERARIA	8.1	1		2.2	0.15		5.2	0,1		6.2	0,3			
	8.2	1				EDUCACIÓN LITERARIA	8.3	0,1		6.3	0,4			
				3.1	0.2									
				3.2	0.2	ESTUDIO DE LA LENGUA	9.1	0,2						
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	9.2	1	USO DEL LENGUAJE	10.1	0,15									
	9.3	1		10.2	0,15									
TOTAL	6		2			1			1			0,5		

REFUERZO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º Y 2º ESO

PRUEBAS ESCRITAS	OBSERVACIÓN DIRECTA
3,2, 3.3., 4.3, 4.3, 4.4	1.1,1.2,2.1,2.2,2.3,3.1,3.2,4.1,4.3
(30%)	(70%)

3º Y 4º ESO

PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)			OBSERVACIÓN /EXPOSICIÓN ORAL/SA			PORTFOLIO			LECTURA OBLIGATORIA			LECTURA AUTÓNOMA		
Bloques	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**
COMUNICACIÓN	1.1 1.2	1 1	COMUNICACIÓN	2.1	0.15	COMUNICACIÓN	5.1	0,1	COMUNICACIÓN	6.1	0,3	EDUCACIÓN LITERARIA	7.1	0,25
	4.1 4.2	1											7.2	0,25
EDUCACIÓN LITERARIA	8.1	1		2.2	0.15		5.2	0,1		6.2	0,3			
	8.2	1				EDUCACIÓN LITERARIA	8.3	0,1		6.3	0,4			
				3.1	0.2									
				3.2	0.2	ESTUDIO DE LA LENGUA	9.1	0,2						
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	9.2	1	USO DEL LENGUAJE	10.1	0,15									
	9.3	1		10.2	0,15									
TOTAL	7		1,5			0,5			1			0,5		

3.9.2. CALIFICACIÓN EN LA ESO

A) CALIFICACIÓN EN JUNIO.

La evaluación se centrará en tres momentos: 1. La comprobación de los conocimientos iniciales que tienen al llegar, o al inicio de cada unidad, mediante una prueba inicial, la observación directa del profesor y otros medios. 2. El desarrollo continuo y progresivo del proceso de adquisición de saberes básicos. 3. Una evaluación sumativa, al final de cada unidad o en determinados momentos del curso, que mida los resultados alcanzados.

En todo el proceso, se valorará la competencia lingüística en el uso de la lengua oral y escrita:ortografía,construcciones sintácticas,utilización de los nexos oracionales y textuales,aceptabilidad léxica y semántica, clara caligrafía,presentación limpia y ordenada de los textos; lectura en voz alta significativa y comprensiva,exposición oral coherente,evitando muletillas, frases hechas, pobreza léxica.

En todo el proceso, se valorará la adecuada competencia lingüística en el uso ortográfico de la lengua, signos de acentuación, grafías correctas, signos de puntuación, construcciones sintácticas correctas, adecuada utilización de los nexos oracionales y textuales, aceptabilidad léxica y semántica, clara caligrafía, presentación limpia y ordenada de los textos. Todo ello apreciable en los textos elaborados por los alumnos y en los ejercicios específicos realizados a lo largo del curso sobre la ortografía del discurso, de la oración y de la palabra; así como la lectura en voz alta significativa y comprensiva y la exposición oral coherente, evitando muletillas, frases hechas, pobreza léxica.

Para llevar a cabo el sistema evaluador indicado en el apartado anterior se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación: realización de pruebas escritas, trabajos y observación. Cualquier tipo de prueba oral o escrita no deberá suponer una ruptura en el proceso enseñanza / aprendizaje, sino que constituirá una actividad más. No deberán suponer únicamente memorización, sino que exijan también razonamiento, aplicación práctica de los conocimientos,creatividad, etc.

Los ejercicios escritos serán teórico-prácticos; responderán con exactitud a los objetivos y saberes básicos marcados en la programación, y se ajustarán a lo realizado en clase. En ellos se valorará no sólo el contenido de las respuestas, sino también la madurez y coherencia en la exposición de las ideas y la corrección del lenguaje empleado. En cuanto a los trabajos y la observación, el profesor valorará la participación del alumno en clase: realización y explicación de ejercicios; exposición de temas y opiniones personales, de la información recibida; participación en trabajos de grupo, debates, escenificaciones, trabajos de investigación y trabajos de creación, lecturas y actividades sobre las misma. En todos estos casos, más que la perfección de lo ejecutado, se valorarán el esfuerzo, el interés, la receptividad, la progresión en la asimilación de los saberes y la participación.

El cuaderno del alumno es un elemento fundamental que refleja el trabajo en clase y en casa, su interés por la asignatura, esfuerzo, evolución, etc. Ha de estar actualizado y recoger todos los ejercicios realizados y las correcciones pertinentes.

Para calificarlo, se seguirá esta guía:

- Presentación: limpieza y orden, colocación de epígrafes, márgenes, letra legible.

-Ortografía y léxico respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas,vocabulario,...

-Conceptos y actividades: expresión clara, cuadros, subrayados, realización diaria de actividades,autocorrección.

La **participación en actividades voluntarias** (recitación de poemas; la lectura de libros; la participación en concursos de redacción, en representaciones teatrales, etc.), dentro o fuera del aula, relacionadas con la materia ha de ser valorada para estimular a los alumnos. Con la autoevaluación se pretende que el alumno reflexione críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje y negligencias, comportamiento, etc. Además, favorece el autoconocimiento de las propias posibilidades y limitaciones. La coevaluación permite a todos los alumnos del grupo valorar el grado de aprendizaje de sus compañeros en distintos ámbitos: capacidad creativa, uso de recursos expresivos, actitud y comportamiento, etc.

Para calificar las **lecturas** se realizarán pruebas escritas algunas preguntas sobre las lecturas o se podría pedir también algún trabajo sobre las lecturas. En todas las pruebas escritas y trabajos escritos se valorarán los saberes referidos a ortografía, coherencia, cohesión y corrección. Asimismo, se podrá subir hasta 0,5 puntos en las pruebas o trabajos escritos si estos reflejan una perfecta ortografía, coherencia,cohesión y corrección.

En la ESO la evaluación es continua en los bloques y/o contenidos que así lo requieran. Se puede realizar recuperación de los saberes básicos no superados por no tener carácter progresivo. Queda a criterio del profesor/a la recuperación de aquellos que no saberes básicos que tengan carácter progresivo.

La nota final se podría obtener mediante la media ponderada de las tres evaluaciones. Se deberá aplicar el redondeo en las notas en todos los casos: se redondea al inmediato superior. Para el aprobado se redondeará a partir del 4,75.

Se podrá subir hasta un 1 punto (siempre a partir del aprobado 5) por participar en actividades complementarias o extraescolares, por la realización de trabajos extra o por la participación en el taller de teatro. En este último caso se les valorará en su calificación final, en función de su participación, esfuerzo y objetivos alcanzados en relación a las competencias establecidas en el currículo

DETRACCIONES EN LA CALIFICACIÓN GLOBAL

Este departamento debido a los graves problemas ortográficos que presentan nuestros alumnos toma las siguientes decisiones, acogiéndonos a la evaluación del criterio 5.2. de corrección ortográfica:

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista y/o realice algún refuerzo individualizado de ortografía).
- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.
- Se penalizará la omisión o desviación del uso de las tildes con 0,10 por cada una (excepto en aquel alumnado que tenga un diagnóstico significativo al respecto y/o realice un refuerzo individualizado de ortografía), a partir de la quinta tilde en 1º y 2º y de la

tercera en 3º y 4º de la ESO. El error en las grafías se penalizará a partir de la tercera falta ortográfica, 0,10 por cada una en 1º y 2º y en 3º y 4º ESO 0,2, a partir de la 2ª falta ortográfica

El alumno podrá recuperar la nota detraída si el profesor valora que ha mejorado positivamente su ortografía.

- El máximo de penalización es hasta un punto en 1º y 2º y de dos puntos en 3º y 4º de ESO. Si a lo largo del curso el alumno mejora su ortografía se tendrá en cuenta para la media la nota sin penalización.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

La evaluación negativa de las evaluaciones puede deberse a varias causas: no tener la competencia lingüística adecuada a su nivel académico, no asimilar los saberes básicos tratados en la evaluación, no haber realizado las lecturas. En todos los grupos de ESO se realizará una prueba de RECUPERACIÓN después de cada evaluación, si el profesor considera oportuno, de lo contrario podrá recuperar en las pruebas de la siguiente evaluación o en una prueba en junio. En el caso de que no supere la materia antes de que finalice el curso, se les realizará una prueba extraordinaria (recuperación final global) que recoja los saberes básicos no logrados.

3.9.3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR.

Con el fin de apoyar y reforzar el proceso de recuperación del alumnado que se encuentre en la situación que nos

ocupa, este curso 25/26 se han previsto clases de repaso, impartidas por una profesora del departamento, en horario de tarde para las

siguientes materias:

- Pendientes Lengua Castellana y Literatura 2º ESO (martes de 16:25h - 17:20h)

”

- Pendientes Lengua Castellana y Literatura 3º ESO (MARTES de 17:20h - 18: 15h)

- Pendientes Lengua Castellana y Literatura 4º ESO (MARTES de 18:30h - 19: 25h)

● En la asignaturas de Refuerzo de la Comunicación Lingüística 2º ESO (pendientes de 1ºESO) y 3º ESO (pendientes de 2º ESO) los profesores encargados de dar la materia del curso presente asumirán el seguimiento y repaso de la pendiente.

En La ESO no se contemplan materias de continuidad tal y como establece el RD217/2022, por lo que la NO superación de la materia pendiente de un curso anterior no condiciona la de la materia del curso actual.

● En el caso de RCCL de 2º de ESO, dado que no se imparte la materia en 3º ESO, el profesor de Lengua castellana y literatura del curso presente controlará la recuperación.

● En el caso de la materia Refuerzo CCL (tanto de 1º ESO como de 2º ESO), el alumnado deberá ir realizando el cuadernillo (fotocopias) fijado como material obligatorio en los plazos que se le vayan marcando.

- En las materias de repaso con clase presencial, la profesora proporcionará, seleccionará y fijará el material necesario para ir superando la pendiente, así como las fechas de los exámenes.

Habrá una prueba/trabajo/examen finales de enero y abril con el fin de ir superando la materia.

- En la materia de Refuerzo en Comunicación Lingüística, habrá un trabajo trimestral (proporcionado por el profesor correspondiente del presente curso).

● Si el alumno con la materia de Refuerzo en Comunicación Lingüística tiene superados los trabajos de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, daremos por superada la materia pendiente.

Las familias serán informadas, mediante un documento, en el mes de octubre de las clases de repaso por las tardes y de las fechas en las que se realizarán los parciales (enero y abril). Aquellos alumnos que asistan con regularidad a las clases y vayan trabajando de forma progresiva, aprobarán la materia pendiente sin tener que realizar los pertinentes parciales.

Los alumnos que no asistan a clases de repaso, serán evaluados con un único instrumento, la prueba escrita, tendrá un valor del 100% de la nota.

3.9.4. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE SON ABSENTISTAS Y PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN.

(Conforme a lo que establece el Artículo 13.4 de la Orden de 4 de julio de 2024 de la CARM)

- El alumno que por faltas injustificadas de asistencia a clase haya perdido el derecho a la evaluación continua, realizará una prueba extraordinaria en junio que versará sobre el total de bloques de contenido. Se calificará sobre 10.

  Un alumno perderá el derecho de la evaluación continua si tiene un 30% de faltas de asistencia acumuladas durante el curso en el que se encuentre.

En el examen extraordinario de la ESO se formularán preguntas para dar respuesta a los siguientes saberes básicos que para el curso en cuestión vienen recogidos en el Decreto 235/2022 de la CARM:

«La lengua y sus hablantes»	10%
«Comunicación»	30%
«Educación literaria»	30%
Reflexión sobre la lengua»: gramática y lingüística	20%

«Reflexión sobre la lengua»: ortografía y léxico	10%

3.10. ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR…	A MEJORAR…	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores de las			

competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Porfolio de evidencias de las actitudes,saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN

En este apartado reflexionaremos sobre el desarrollo de la programación didáctica y su puesta en funcionamiento a través de la práctica docente. Para ello, al finalizar cada trimestre se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para el próximo.

Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales (saberes básicos evaluables)			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			

Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

3.11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO LECTOR, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.

Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el B Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.

Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios.
El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.

La actividades serán especialmente de tres tipos:

1) **Actividades ordinarias** en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios;
2) **Lectura y análisis de obras literarias completas.**
3) **Actividades complementarias.**

En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.
Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico B implican la comprensión y el análisis de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas, así como de los géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, del ámbito educativo y del ámbito social.
Las actividades ordinarias en el saber básico C implican tanto la lectura autónoma como la lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).

Este departamento propone las siguientes medidas encaminadas a estimular el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

1. En todos los niveles está programada al menos una lectura obligatoria por trimestre cuya evaluación queda recogida en los saberes básicos del bloque de literatura. Cada profesor elegirá con sus alumnos al menos una obra al trimestre de la lista

Se ofertará al alumnado una/varias lecturas voluntarias que también le ayudarán a subir nota (hasta un punto como máximo) de la lista anterior que no se hayan elegido como obligatorios.

2. Propuestas de actividades en donde el alumnado tenga que esforzarse en mejorar su expresión, haciéndolo consciente de que el texto escrito necesita un proceso de elaboración y reelaboración hasta conseguir una forma adecuada a su función (no es lo mismo escribir a un amigo que presentar una instancia en el Ayuntamiento, hacer un resumen oral de una pregunta teórica que redactarla para un examen; hacer el resumen de un texto que expresar tu opinión crítica sobre un tema dado o sugerido, quejarte ante un amigo que presentar una Carta al Director de un periódico…).
3. Fomento de las TIC a través de trabajos individuales, por grupos y la participación activa en el blog agoragoyadigital.blogspot.com.es.
4. Participación en Talleres de Escritura a cargo de escritores, si tenemos ocasión, y de encuentros literarios con autor/a.
5. Participación en las actividades programadas para el Día del Libro.
6. Actividad “Conoce la biblioteca del centro” para la ESO.
7. Potenciar la lectura en voz alta en las aulas.
8. Participación en los concursos literarios que estén a nuestro alcance, especialmente en el que viene organizando año tras año la Concejalía de Juventud de nuestro ayuntamiento.
9. . Participación activa en las actividades que organice la biblioteca del centro.
10. Participación en el encuentro literario con el ganador del Premio Setenil, solo para los del programa bilingüe que lean mucho y dependiendo del libro ganador de este año.

LECTURAS CURSO 25-26

1ºESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

- *La rosa de los vientos*. Antología poética. Selección de Juan Ramón Torregrosa. Ed. Vicens Vives. Cucaña.
- Las fábulas de Esopo. Ed. Vicens- Vives.
- *Tom Sawyer. Mark Twain*. Anaya.Colección Clásicos a Medida.
- *Cuentos de un infante sabio e interesante*. Isabel Solar Luján. Ed. Tirano Banderas.
- *Poesía para gorriones*. Juan Ramón Barat. Ed.Bruño.
- *Yo, don Juan Manuel.* Paco López Mengual.
- *La rosa de los vientos.* Ed. Cucaña.
- Los viajes de Gulliver .Swift, Vicens-Vives.

- *Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*. Christian Grenier. Anaya.

- *El diario de Anne Frank*. Ari Folman/ David Polonsky. Ed. Penguin Randon House. Grupo Editorial

LECTURAS OPCIONALES

- *Poesía para gorriones*. Juan Ramón Barat. Ed. Bruño.
- *Matilda.* Roald Dahl. Ed. Alfaguara.
- *El árbol de Julia*. Luis Matilla. Ed. Anaya
- *Abdel*. Enrique Páez. Ed. SM
- *Los futbolísimos*. R*oberto Santiago y Enrique Lorenzo*. Ed. SM
- *Agualuna.* Joan Manuel Gisbert. ED. Edelvives
- *Las lágrimas de Shiva.* César Mallorquí. Edebé.

REFUERZO 1º ESO

-*Fiesta, fiesta, fiesta*, de Lucía Miranda.

-*Novelas ejemplare*s de Miguel de Cervantes contadas a los niños por Rosa Navarro Durán, ed. Edebé.

-*Él árbol de Julia*, Luis Matilla, ed. Anaya.

2º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS
- *La dama del alba*. Alejandro Casona. Ed. Vicens Vives. - Mentira. Care Santos. Edebé. - Verdad. Care Santos. Edebé. - *Huye sin mirar atrás*. Luis Leante. Edebé - *Cuentos de un infante sabio e interesante.* Isabel Solar Luján. Ed.Tirano Banderas - *Matilda.* Roald Dahl. Editorial Alfaguara. - *Las brujas*. Roald Dahl. Editorial Alfaguara. - *Poesía para gorriones*. Barat - *El valle de los lobos.*Laura Gallego. Ed. SM

LECTURAS OPCIONALES

- *Abdel*. Enrique Páez. Ed. SM.
- *Invisible*.Eloy Moreno
- *Oliver Twist*. Charles Dickens. Ed. Anaya. Clásicos a medida.
- La foto de los 10000 me gusta. Nando López, ed. SM.
- *Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes contadas a los niños por Rosa Navarro Durán, ed*. Edebé.
- *El grafiti del Cid*. Paco López Mengual. Ed.Tirano Banderas.
- *Campos de fresas.* Jordi Sierra i Fabra. ED SM.
- *Tienes una solicitud de amistad*. José Vicente Sarmiento Illán. Ediciones del Serbal.*La gruta de la serpiente.* Mónica Parra. Ed. Carena.
- *Pulsaciones.* Javier Ruescas y Francesc Miralles. Ed. SM. 2ª parte *Latidos.*
- *El príncipe de la niebla. Carlos Ruiz Zafón.Ed.Austral.*
- *Las lágrimas de Shiva. César Mallorquí. Ed.Edebé.*

REFUERZO 2º ESO

1. *El asesinato de la profesora de lengua.* Jordi i Fabra. Anaya
2. *La venganza de la profesora de lengua*. Jordi i Fabra. Anaya
3. *Abdel*

3ºESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª EVALUACIÓN

- *El conde Lucanor*. Infante don Juan Manuel. Vicens-Vives. Clásicos adaptados.
- Cuentos de miedo para jóvenes valientes.Paco López Mengual.

2ª EVALUACIÓN

- *El Lazarillo. Anónimo.* Vicens Vives.Clásicos adaptados.

3ª EVALUACIÓN

- *Fuenteovejuna.* Lope de Vega. Vicens Vives.
- *Don Quijote de la Mancha*. Anaya. Clásicos adaptados.

LECTURAS OPCIONALES

- *Huye sin mirar atrás.* Luis Leante. Edebé.
- *Invisible.* Eloy Moreno. ED. Nube.
- *Deja en paz a los muertos*. Juan Ramón Barat. Ed.Carena.
- *Invisible.* Eloy Moreno. ED. Nube.
- *El infierno de Marta.*Pasquet Alapont.Ed. Algar Joven
- *La sepultura 142.* Juan Ramón Barat. Ed. Bruño.
- *El mapa de un crimen.* Francisco López Mengual. Editorial Maeva.
- *La pistola de Hilarito y/o El grafiti del Cid*. Francisco López Mengual.
- *El mapa de un crimen. Francisco López Mengual. Editorial Maeva.*
- *Deja en paz a los muertos*. Juan Ramón Barat. Ed. Carena, editors

4º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª EVALUACIÓN

- *Rimas y Leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer.

2ª EVALUACIÓN

- *La sepultura 142.* Juan Ramón Barat. Ed. Bruño.

3ª EVALUACIÓN

- *Bodas de sangre. Federico García Lorca*

LECTURAS OPCIONALES

- *El último barco a América*. Francisco López Mengual. Editorial Planeta.
- *Una habitación en Babel*. Eliacer Cansino. Editorial Anaya.
- *Palabras envenenadas*. Maite Carranza. Ed. Edebé.
- *De todo corazón*. Antología poética. Ed. El barco de vapor.
- *El cartero de Pablo Neruda*. Antonio Skármeta. Editorial Contemporánea Debolsillo.
- *Cordeluna.* Elia Barceló
- *La Regenta*. Clarín
- Como agua para chocolate.Laura Esquivel. Ed. Random

    - *El infierno de Marta.* Pascual Alapont.
    - *Verdad*. Kare Santos. Edebé
    - *Una habitación en Babel*. Eliacer Cansino. Editorial Anaya.
    - *La página 64*. Fran J. Marber.
    - *El último barco a América*. Francisco López Mengual. Editorial Planeta.
    - *Deja en paz a los muertos*. Juan Ramón Barat. Carena, editora.
    - *Como agua para chocolate*. Laura Esquivel. Ed. Random House. Mondadori.
    - *Sombras en la noche de san Juan.*María Menéndez Ponte. Ed. Algar.
    - *Tren de ida y vuelta.* Mariano Vara. Ed. Algar.
    - *Mala luna. Rosa Huertas. Ed. Edelvives.*

3.12. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura programa para el presente curso 25/26 las siguientes actividades:

PRIMERA EVALUACIÓN

- Celebración del Día de la Biblioteca (24 de octubre).

  Visita a la Biblioteca Salvador García Aguilar de los grupos de 1º y 2º de ESO para recibir información sobre el funcionamiento de los préstamos. Realización de carteles,lapbooks, redacciones…

  - Preparación del recital de poemas de tema navideño en colaboración con el departamento de Música y la profesora de Religión.
  - Visita al Corral de comedias de Almagro y Lagunas de Ruidera.
  - Charla- coloquio con el escritor Paco López Mengual.
  - Visita al Cementerio de Molina con el escritor Paco López Mengual
- Visita al museo Salzillo y la catedral de Murcia.
- Visita a cualquier evento de carácter cultural relacionada con el currículo de Lengua Castellana y Literatura.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Participación en el certamen literario que habitualmente organiza la Concejalía de Juventud de nuestro ayuntamiento.
  - Participación en las actividades de Santo Tomás de Aquino.
  - Visita a la casa- museo de Federico García Lorca en Granada.

- Certamen “Textos de amor” para San Valentín con premios como las *Rimas* de Bécquer o algún otro libro de poesía.
- Celebración el 21 de marzo del Día de la Poesía y el 27 de marzo el Día Mundial del Teatro. encuentros con escritores

TERCERA EVALUACIÓN

- Asistencia al encuentro literario virtual con el escritor de literatura juvenil en el ciclo *Escritores en su tinta*, organizado por la Concejalía de Cultura del ayuntamiento de Molina.
- Asistencia a una representación teatral relacionada con el currículo.
- Celebración del Día del Libro en colaboración con los departamentos que se impliquen y la Biblioteca.

Nota: La participación de los alumnos en las actividades complementarias tendrá en la nota final de curso un máximo de un

punto.

CONSIDERACIONES:

- Este departamento está dispuesto a motivar para participar en todos aquellos concursos literarios de los que se tenga información, especialmente el que convoca la Concejalía de Juventud de este Ayuntamiento, e incluso editoriales y/o asociaciones literarias de la localidad.
- También colaboramos con la Biblioteca de este instituto en diferentes niveles. Uno de ellos es aportando todos los fondos de lecturas juveniles que nos llegan de las editoriales para que los alumnos disfruten de su lectura, apoyamos el Club de Lectura y cuantas actividades se organicen desde la Biblioteca.
- Del mismo modo cualquier profesor que nos lo requiera por estar la actividad relacionada con nuestra área, contará con nuestra ayuda.
- Este departamento participa intensamente y durante todo el curso en la revista del centro ÁGORA DIGITAL en la que los alumnos colaboran con sus producciones escritas y sus comentarios.
- Durante todo el curso, este Departamento en colaboración con el de Religión, realiza actividades de teatro con alumnos de todos los niveles, en concreto, preparando monólogos durante los recreos y colabora con el Ayuntamiento de Molina de Segura en la preparación de un vídeo promocional de la ciudad.

4. FORMACIÓN **BÁSICA** I

***"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"*. L. WITTGENSTEIN**

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

PROFESOR: PABLO LÓPEZ

ÍNDICE GENERAL

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
4. **SABERES BÁSICOS.**
5. **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
6. **ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTAS ENSEÑANZAS.**
7. **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.**
8. **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, cuyo carácter básico viene reconocido en su disposición final quinta, desarrolla la organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, ambos inclusive, con la finalidad de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

La citada Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, introduce importantes cambios, modificando la definición del currículo y la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción, dispone en su artículo 39.6 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

En virtud de lo anterior, el Gobierno ha promulgado el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En su artículo 25 se regulan los Ciclos Formativos de Grado Básico. Además, el citado real decreto establece las competencias específicas, así como, los criterios de evaluación y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos, y la conexión de cada competencia específica con los descriptores de perfil de salida vinculados a las competencias clave, para cada una de las materias de los ámbitos de Comunicación y Ciencias Sociales y de Ciencias Aplicadas, previstos para los ciclos formativos de grado básico.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable,

sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante.

Competencias específicas.

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los
cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y

técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento

al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y
personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en ladifusión del nuevo aprendizaje.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión – que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar

el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso.

Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Decreto n.o 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el Decreto n.o 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica, establece los siguientes criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el

alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de «Lengua Castellana» integra los **saberes** relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a
crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas

identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 6.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de

interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas par

iniciar,mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.4. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

4.SABERES BÁSICOS.

A. Ciencias sociales

1. Las sociedades contemporáneas.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional desde la ilustración a nuestros días:

• Causas y consecuencias sociales:

· La ilustración y sus consecuencias.

· La sociedad y el pensamiento liberal.

· La era de las revoluciones.

· La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia desde la ilustración a nuestros días: las ciudades y las megalópolis.

• Causas y consecuencias económicas:

· Principios de organización económica. La economía globalizada actual.

· La segunda globalización. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.

· La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios.

- Causas y consecuencias políticas:

· Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias.

· Grandes potencias y conflicto colonial
La primera y segunda guerra mundial.

· El Holocausto.

· La guerra civil española.

· Descolonización y guerra fría.

· La dictadura franquista.

· El mundo globalizado actual.

-Causas y consecuencias culturales:

· La ruptura del canon clásico.

· Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.

· El arte contemporáneo.

· El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

· La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

2. Las sociedades democráticas.

- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.

- Instituciones y organizaciones democráticas.

- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

La primera y segunda guerra mundial.

· El Holocausto.

· La guerra civil española.

· Descolonización y guerra fría.

· La dictadura franquista.

· El mundo globalizado actual.

-Causas y consecuencias culturales:

· La ruptura del canon clásico.

· Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.

· El arte contemporáneo.

· El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

· La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

3. Las sociedades democráticas.

- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.

- Instituciones y organizaciones democráticas.

- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

La comunicación y la información.

- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas

conceptuales, resúmenes, etc.).

- Citas y referencias bibliográficas.

2. Comunicación oral.

- Estrategias de análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Valoración de la forma y el contenido del texto oral.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor(la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la entrevista de trabajo.

- Producción oral formal:

- Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- La intención del emisor.

• Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- La deliberación oral argumentada.

• La exposición de ideas y argumentos.

• Adecuación al contexto comunicativo.

• Estrategias para mantener el interés.

• El lenguaje corporal.

• Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

3. La comunicación escrita y multimodal.

- Estrategias de análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

• Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

• Valoración de la forma y el contenido del texto escrito y multimodal.

• Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

• Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

• Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

• Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación. Valoración de la forma y el contenido del texto escrito.

• Interacción escrita y multimodal de carácter informal y formal.

• Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Producción escrita:

• Planificación, redacción, revisión.

• Edición en diferentes soportes.

- Propiedad léxica.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas y mapas conceptuales.
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos escritos y multimodales: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modelización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
-
-

- Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género:
    - Características de la novela contemporánea.
    - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
    - Evolución de la literatura en español desde el siglo XIX.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: Reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

5. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en las distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las **líneas de actuación** en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y los contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que les rodea.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las **Ciencias Sociales** se refieren a:

- La integración motivadora de saberes que permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante ellas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de **las lenguas** se refieren a:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y la elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, las actividades y los ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y la ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las ventajas de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Los alumnos de compensatoria tendrán un documento PTI elaborado en colaboración con el profesor de compensatoria y el Departamento de Orientación. En dicho documento se especificará qué estándares serán básicos para ellos y tendrán un valor mayor que para el resto del alumnado. Además, se seleccionarán las actividades más pertinentes para la consecución de los saberes básicos y competencias y se dará mayor nota al cuaderno y los trabajos diarios que a los exámenes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, los planes de trabajo individualizado deberán incorporar los contenidos, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje y habilidades específicas que no se hayan podido trabajar durante el curso y que se consideren esenciales para el desarrollo integral del alumno.

6. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTAS ENSEÑANZAS

En el artículo 12, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, establece las siguientes pautas en cuanto a organización y metodología de estas

enseñanzas:

1. La organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas.

2. La organización de las enseñanzas en los centros procurará que el número de profesores y profesoras que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible, respetando los elementos educativos y el horario del conjunto de los módulos profesionales incluidos en el título, según lo establecido en el presente real decreto y en cada uno de los títulos profesionales básicos.

3. La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.

4. La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

5. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

El artículo 13 del decreto, establece una serie de orientaciones relacionadas con la atención a la diversidad:

1. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus

aprendizajes.

A partir de todos los supuestos pedagógicos iniciales, tomando como eje central el concepto de globalización de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura, y sin perder de vista los perfiles posibles de los alumnos que acceden al Programa de FP Básica, nuestro material responde a los siguientes principios:

1. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a manipular constantemente la información,modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

2. Un tratamiento sencillo —dentro de lo posible— de los temas, pero sin perder el rigor.

3. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender el camino que ha recorrido el ser humano, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.

4. Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido.

Como se ve, la metodología es eminentemente activa, fundamentada en la realización permanente de actividades, lo que obliga a los alumnos a la consulta reiterada de los contenidos de la unidad.

La abundancia y diversidad de actividades, dirigidas a desarrollar todas las competencias básicas de la etapa, permite marcar distintos ritmos de trabajo en consonancia con el progreso en los aprendizajes de los propios alumnos.

El tratamiento progresivo y recurrente de las materias permite observar con claridad el afianzamiento de las capacidades de los alumnos a lo largo de este curso del programa.

Por último, es importante destacar que el profesor buscará siempre integrar en el día a día del aula todas aquellas medidas previstas para contribuir desde la materia a las líneas de actuación preferentes establecidas en el centro, dando preferencia a:

Alfabetización digital, propiciando la integración de contenidos (proyectos, trabajos, actividades) con el mundo de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, de forma que la alfabetización digital resulte de la realización de distintos tipos de actividades que interrelacionen los contenidos propios de nuestra materia con la utilización de las herramientas digitales.

Al inicio de curso, se formará a todo el alumnado sobre el uso del Aula Virtual.

En la evaluación inicial se detectará el nivel de consecución de las competencias de los alumnos y se tendrá en cuenta desde la memoria del curso anterior para el proceso de enseñanza y aprendizaje, determinando las competencias no desarrolladas y se establecerán medidas al respecto.

En un principio, se evaluarán todos los contenidos, aprendizajes,saberes básicos y criterios de evaluación puesto que con los medios telemáticos de los que disponemos se puede dar todo lo recogido en este apartado.

7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y a los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívica y constitucional.Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Las administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.
5. Para garantizar la incorporación de las competencias y los contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación

educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

8. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

8.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; corrector, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación; y continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.
2) Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3) Evaluación sumativa: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
  - Observación directa del trabajo en el aula.
  - Revisión de los cuadernos de clase.
  - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos
  - Cuaderno de clase.
  - Resúmenes.
  - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
  - Producciones escritas.
  - Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
  - Debates.
  - Puestas en común.
  - Diálogos.
  - Entrevistas.
- Realizar pruebas específicas

    - Objetivas.
    - Abiertas.
    - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
    - Resolución de ejercicios.
    - Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Las pruebas de evaluación de más peso en las calificaciones, se llevarán a cabo de manera presencial o, en caso de suspensión de la actividad o serán sustituidas por trabajos, ejercicios de autoevaluación u otras tareas autónomas a realizar por el alumnado, siempre que sea posible y que permitan al profesorado evaluar la adquisición de competencias básicas..
- Antes de la realización de estas pruebas, dependiendo de la duración de la suspensión de la actividad presencial, se reservará un periodo de repaso presencial.
- Si se hacen pruebas telemáticas se utilizarán las herramientas de cuestionarios o tareas disponibles en Aula Virtual (murciaeduca), o que se puedan incorporar a la misma y que aseguren la identificación del alumnado.
- Si la comunicación es telemática se mantendrá un enfoque competencial de la evaluación.
- Para las pruebas telemáticas se usarán cuestionarios cortos, con tiempo limitado, banco de preguntas amplios.
- Se tendrá en cuenta la objetividad en estas pruebas telemáticas, evitando que el nivel de competencia digital del alumnado afecte a la evaluación de los demás estándares de aprendizaje.
- Se cuidará la autoría individual de las pruebas.
- Se evaluará no solo con pruebas sino también con rúbricas- por lo que sirven de autorreguladoras; utilización de portafolios de evidencias de lo aprendido; incluir prácticas de autoevaluación y heteroevaluación.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCESO DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Los criterios de calificación de la asignatura de Comunicación y Sociedad I y la asignatura de Comunicación y Sociedad II tendrán como referencia fundamental el trabajo diario, la actitud ante todo tipo de tareas y la calificación de los exámenes.

La asignatura está dividida en dos partes bien diferenciadas: por un lado los contenidos relacionados con Lengua, Literatura, Geografía e Historia; por otro, los contenidos relacionados con Inglés . La calificación final de los alumnos de ambos cursos se valorará de la siguiente forma:

-70% para los contenidos relacionados con Lengua, Literatura, Geografía e Historia.

-30% para los contenidos relacionados con Inglés.

(Porcentaje determinado por la distribución horaria de las asignaturas y asignado automáticamente por el programa utilizado para la evaluación, Plumier XXI).

CALIFICACIÓN EN LOS CONTENIDOS DE LENGUA, LITERATURA, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La calificación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1- **Contenidos actitudinales evaluados a través de la observación en el aula: 20%** (2 puntos de la nota).

En este punto se valorarán criterios de evaluación y de calificación referentes al interés y esfuerzo, respeto a las normas, colaboración con la clase, trabajos en grupo, etc.

Contenidos procedimentales: 30% (3 puntos de la nota).

En este punto se valorarán criterios de evaluación y calificación referentes a la libreta (que debe incluir todas las actividades realizadas, fechadas, numeradas y ordenadas) y a las actividades que se han ido proponiendo a lo largo del trimestre (lecturas, proyectos, actividades voluntarias, fichas, trabajos en grupo…).

2- **Contenidos conceptuales a través de pruebas escritas: 50%** (5 puntos de la nota). De estos 5 puntos, a Lengua correspondería 1,5 puntos, a Literatura 2,5 y a Ciencias Sociales 2,5 puntos.

No obstante, atendiendo a los intereses de una metodología individualizada y a la atención a la diversidad, si los alumnos demuestran interés, actitud favorable y un buen trabajo diario, puede que algunos contenidos no necesiten una evaluación a través de pruebas escritas, sino de un trabajo específico y la observación directa de los resultados de aprendizaje.

El profesor/a comunicará a principio de curso los criterios de evaluación y calificación.

SOBRE LA EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL DE CURSO EN LA FPB 1º y 2º

- Las notas en cada una de las partes se calcula sobre 10 y luego se aplica el % correspondiente. Durante el curso, se considera aprobada la evaluación del alumno/a que ha conseguido un 5 tras aplicar los criterios de calificación sobre los contenidos evaluados.

- En la FPB la evaluación es continua en los contenidos que así lo requieran. Se puede realizar recuperación de los contenidos no superados por no tener carácter progresivo. Queda a criterio del profesor/a la recuperación de aquellos contenidos que no tengan carácter progresivo. Esta recuperación puede realizarse a través de diferentes instrumentos, según los casos: pruebas escritas, trabajos…

- Para aprobar la asignatura en junio el alumno /a tendrá que haber conseguido un 5 en la nota de la 3ª evaluación, siempre y cuando haya conseguido un 5 en los contenidos no progresivos.

- Cuando un alumno no se presenta a un control parcial en la fecha prevista por razones injustificadas, acumulará la materia para el siguiente:

DETRACCIONES EN LA CALIFICACIÓN GLOBAL

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista).

- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.

- La ortografía de las letras se penalizará con 0,25 por falta. La omisión o desviación del uso de las tildes se penalizará con 0,10 por cada una (excepto en aquel alumnado que tenga un diagnóstico significativo al respecto y/o haya realizado un refuerzo individualizado de ortografía).

El máximo de penalización serán dos puntos .

5. BACHILLERATO

5.1. MARCO LEGAL

El documento que aquí presentamos recoge nuestra propuesta de planificación de la toma de decisiones docentes sobre la enseñanza/aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura para el primer curso de Bachillerato. Se parte de un diseño curricular entendido como la interrelación de las competencias específicas, los saberes básicos, los criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje. Estos elementos se encuentran distribuidos en las seis unidades didácticas que plantean diferentes situaciones de aprendizaje en las que se distribuyen e integran los elementos curriculares recogidos en el marco legislativo de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, LOMLOE. Estas situaciones han sido diseñadas para la consecución de los logros educativos de esta etapa posobligatoria.

Marco Normativo:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo,
- Real decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, que define, entre otros aspectos, los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.
- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería(STEM)
- Competencia digital (C.D)
- Competencia personal social y de aprender a aprender(CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten

comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno…

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**. La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno…

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**
- **Competencia digital (CD)**. La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno…

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender** (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos :

Al completar el Bachillerato, el alumno…

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para

contribuir a la consecución de objetivos compartidos. **CPSAA4**. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC).** La competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno…

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE).**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

  Descriptores operativos:

  Al completar el Bachillerato, el alumno…

  CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

  CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. **CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones,

sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los logros esperados del alumnado al finalizar la etapa mediante la adquisición de las competencias clave y su concreción en esta materia mediante sus competencias específicas son:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5.2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE BACHILLERATO.

1º BACHILLERATO ORDINARIO/INVESTIGACIÓN

***"LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO"*. L. WITTGENSTEIN**

PROFESORES:

JOSEFA PASTOR
ANTONIA RAMÓN
ANDRÉS MONDÉJAR

UNIDAD UF1: El texto.	Fecha inicio prev.: 09/09/2025	Fecha fin prev.: 18/10/2025	Sesiones prev.: 30
Saberes básicos			
B - Comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del he de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propieda adecuación.			

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y es la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: s sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral form información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verba de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación ora académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación es Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización inform selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión c

manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu

1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultu 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción co obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los e literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación cr significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertex manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argum textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiv a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de text estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativ
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste en siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	
entr1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto e lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • •
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • •

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • • •
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • • •
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • • •

información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	propósitos de lectura.			
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • • •
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e	**Eval. Ordinaria:**	0,455	•

	informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**		
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	

	o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:50% ● Escala de observación:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● ● ●
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● ● ● ●
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● ● ● ●
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● ● ● ●

10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• • • • •

UNIDAD UF2: Lírica. El canto de Calíope	**Fecha inicio prev.: 21/10/0025**	**Fecha fin prev.: 13/12/2025**	**Sesiones prev.: 37**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.			
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.			
0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.			
0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.			
0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.			

0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del

contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.				
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.				
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.				
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.				
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCEC • CCL • CP

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STE

				M
información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos	**Eval. Ordinaria:** ● Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE

	de la información.			• CPS AA
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCEC • CCL • CD • CPS AA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCEC • CCL • CD • CPS AA
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:50% • Escala de observación:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCEC • CCL

9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF4: Narrativa. Mesa de trucos	**Fecha inicio prev.: 17/02/2026**	**Fecha fin prev.: 21/03/2026**	**Sesiones prev.: 25**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.			
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.			
0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.			
0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.			
0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.			
0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.			

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión

oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100 % **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

UNIDAD UF5: El análisis sintáctico I	**Fecha inicio prev.: 03/02/2026**	**Fecha fin prev.: 14/02/2026**	**Sesiones prev.: 9**
Saberes básicos			

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.
0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de

los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión

lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el

verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito	**Eval. Ordinaria:**	0,455	● CCL ● CP

	comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF6: El análisis sintáctico II	**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 16/05/2026**	**Sesiones prev.: 29**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.			

0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.
0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste

entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.				
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL ● CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL ● CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100%	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP

		Eval. Extraordinaria:		• CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** ● Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM

	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF7: Teatro. Retablo de maravillas	**Fecha inicio prev.: 19/05/2026**	**Fecha fin prev.: 06/06/20256**	**Sesiones prev.: 15**
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.			
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.			
0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.			
0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.			

0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüísti
B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elem lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hec comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades te coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discu propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discu propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escri carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del te
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral form planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. F discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: se global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proc elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informac Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comuni difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elen lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elem lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultur atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compar la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elem constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la infor sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crític fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuale obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumenta interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiv dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de texto intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.
D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propó comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL ● CP

reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.			
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL ● CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP

				• STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Análisis de textos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCEC ● CCL ● CD ● CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL

	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCEC ● CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** ● Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** ● Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** ● Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,455	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

2º BACHILLERATO ORDINARIO/ INVESTIGACIÓN.

PROFESORES:

JESÚS ÁNGEL LEAL ALONSO DE CASTAÑEDA

PABLO LÓPEZ

"LOS LíMITES DE MI LENGUAJE SON LOS Lí'MITES DE MI MUNDO". L. WITTGENSTEIN

Materia: LCL2BA - Lengua Castellana y Literatura II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: La lengua y sus hablantes	Fecha inicio prev.: 17/09/2025	Fecha fin prev.: 20/09/2025	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Las lenguas de España y los dialectos del español.

0.2 - Factores de diversificación lingüística.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCEC • CCL • CP

3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM

UNIDAD UF2: Comunicación escrita: análisis de textos.	Fecha inicio prev.: 23/09/2025	Fecha fin prev.: 25/10/2025	Sesiones prev.: 15
Saberes básicos			
B - Comunicación.			
0.1 - 0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y			

explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura,

atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas

del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10	0,476	• CC • CCL • CD

		0% Eval. Extraordinaria:		• CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	**#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.**	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	● **CC** ● **CCL** ● **CD** ● **CPSAA** ● **STEM**
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:** ● **Prueba escrita:100%**	**0,476**	● **CC** ● **CCL** ● **CD** ● **CPSAA** ● **STEM**

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	**#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CE** • **CPSAA**

	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:** ● **Prueba escrita:100%**	**0,476**	● **CC** ● **CCL** ● **CD** ● **CE** ● **CPSAA**
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	**#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.**	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:** ● **Prueba escrita:100%**	**0,476**	● **CCL** ● **CP** ● **CPSAA** ● **STEM**
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** ● **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** ● **Prueba escrita:100%**	**0,476**	● **CCL** ● **CP** ● **CPSAA** ● **STEM**
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	● **CCL** ● **CP** ● **CPSAA** ● **STEM**
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	**#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.**	**Eval. Ordinaria:** ● **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:** ● **Prueba escrita:100%**	**0,476**	● **CC** ● **CCL** ● **CD** ● **CP** ● **CPSAA**

	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: Reflexión de la lengua: morfología y sintaxis.	Fecha inicio prev.: 28/10/2025	Fecha fin prev.: 15/11/2025	Sesiones prev.: 9
Saberes básicos			
D - Reflexión sobre la lengua.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.			

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Educación literaria: el teatro español hasta 1939. La Casa de Bernarda Alba.	Fecha inicio prev.: 18/11/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 12
Saberes básicos			
C - Educación literaria.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.			

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

		Eval. Extraordinaria: • **Prueba escrita:100%**		• **STEM**

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	**#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CE** • **CPSAA**

7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	**#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CCEC** • **CCL** • **CD** • **CPSAA**
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CCEC** • **CCL** • **CD** • **CPSAA**
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear	**#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CC** • **CCEC** • **CCL**

textos de intención literaria.	**#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCEC** • **CCL**

UNIDAD UF5: La lengua y sus hablantes II .		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 10/01/2026	Sesiones prev.: 3
Saberes básicos				
A - Las lenguas y sus hablantes.				
0.3 - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.				
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCEC ● CCL ● CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCEC ● CCL ● CP

	lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.			

3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM

UNIDAD UF6: Comunicación escrita: análisis de textos.	Fecha inicio prev.: 13/03/2026	Fecha fin prev.: 31/01/2026	Sesiones prev.: 9
Saberes básicos			
B - Comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.			

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CPSAA ● STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a	Eval. Ordinaria:	0,476	● CC

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%		• CCL • CD • CPSAA • STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CCL • CP • CPSAA • STEM

10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF7: Reflexión de la lengua: morfología y sintaxis II.	**Fecha inicio prev.: 03/02/2026**	**Fecha fin prev.: 21/02/2026**	**Sesiones prev.: 12**
Saberes básicos			
D - Reflexión sobre la lengua.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes:			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.			

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• escrita:100%		• STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Educación literaria: poesía hasta 1939 y narrativa I hasta 1975	**Fecha inicio prev.: 24/02/2026**	**Fecha fin prev.: 21/03/2026**	**Sesiones prev.: 12**
Saberes básicos			
C - Educación literaria.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el			

estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● STEM

personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA ● STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCEC • CCL

conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	● CC ● CCEC ● CCL

UNIDAD UF9: Comunicación escrita: análisis de textos.	Fecha inicio prev.: 24/03/2026	Fecha fin prev.: 04/04/2026	Sesiones prev.: 6
Saberes básicos			
B - Comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.			

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de	Competencias

			evaluación	
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		• Prueba escrita:100%		• STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CE ● CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: ● Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: ● Prueba escrita:100%	0,476	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria:	0,476	● CCL ● CP ● CPSAA ● STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Eval. Ordinaria: ● Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: ● Prueba	0,476	● CC ● CCL ● CD ● CP ● CPSAA

también ético y democrático del lenguaje.		escrita:100%		
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100 % Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF10: Reflexión de la lengua: morfología y sintaxis III.	Fecha inicio prev.: 07/04/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 6
Saberes básicos			
D - Reflexión sobre la lengua.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes:			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.			
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.			

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre le atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	• CC • CCL • CD • CP • STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,476	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF12: Educación literaria: la narrativa hispanoamericana. Crónica de una muerte anunciada.	**Fecha inicio prev.: 12/05/2026**	**Fecha fin prev.: 23/05/2026**	**Sesiones prev.: 6**
Saberes básicos			
C - Educación literaria.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.			
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate			

interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	**#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100 %** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CP** • **STEM**
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando	**#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CP** • **CPSAA** • **STEM**

la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	**#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CP** • **CPSAA** • **STEM**

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	**#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100 %** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCL** • **CD** • **CE** • **CPSAA**

7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	**#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CCEC** • **CCL** • **CD** • **CPSAA**
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CCEC** • **CCL** • **CD** • **CPSAA**
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para	**#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.**	**Eval. Ordinaria:** • **Prueba escrita:100%** **Eval. Extraordinaria:** • **Prueba escrita:100%**	**0,476**	• **CC** • **CCEC** • **CCL**

conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	**#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.**	**Eval. Ordinaria:** • **Escala de observación:100 %** **Eval. Extraordinaria:**	**0,476**	• **CC** • **CCEC** • **CCL** •

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Con este fin la metodología didáctica deberá basarse en las siguientes premisas:

a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar,de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.

b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes

en una diversidad de contextos.

c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.

d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión). Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas:

f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.

h) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

i) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

j) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.Tomando como referencias nuestros materiales didácticos, algunos de ellos con soporte digital, se proponen las siguientes situaciones de aprendizaje para Bachillerato, una para cada evaluación.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen para 1º y 2º de Bachillerato podrán ser modificadas o adaptadas a criterio del profesor, teniendo en cuenta las características del alumnado.

1ª EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)		OBSERVACIONES	SESIONES
	1ª Evaluación Antología poética	Los alumnos realizarán una antología poética con textos de la Edad Media y del Renacimiento elegidos por ellos.	5 sesiones
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3		

2ª EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	OBSERVACIONES	SESIONES
ANTOLOGÍA POÉTICA Y PRESENTACIÓN	Se completa la antología con textos del Barroco y hacen una presentación acerca de las perspectivas de un mismo tema literario en diferentes textos poéticos a lo largo de la historia.	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3	

3ª EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
DRAMATIZACIÓN	**Los alumnos representarán un fragmento de una obra literaria clásica elegida por ellos.**	**10**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

2ª EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
ITINERARIO LECTOR. Conoce a Miguel Hernández: -Viaje a la casa Museo del poeta en Orihuela.	Se repartirán por grupos los poemas del autor para trabajar en ellos la influencia del entorno oriolano. Se memorizarán poemas para recitarlos en clase, en el instituto y en la casa-museo.	Al menos una sesión presencial para dar las instrucciones necesarias y otras dos una en clase, otra en el salón de actos y una tercera en la casa museo, habrá que voluntarios o hacer una selección.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3	

3ª EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	**OBSERVACIONES**	**SESIONES**
ITINERARIO LECTOR. Visita guiada por la Barcelona de Nada, de Carmen Laforet	Se ofrecen varias líneas de trabajo: -La Barcelona de posguerra. -La arquitectura en Nada. -Las clases sociales en Nada -Los medios de transporte. -Los espacios de Nada: casa de Ena, La calle Aribau… Entre todos se hará una guía para visitar la Barcelona de Nada.	-Se darán las indicaciones en clase en una sesión para que los alumnos lo realicen en su tiempo por la tarde. Se atenderán las dudas en clase o por el aula virtual. -Se usará otra sesión para presentar cada trabajo y en otra más se presentará la guía completa con un representante de cada grupo. Se hará de forma digital: vídeo, gráfico, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	**4.2,5.2,6.1.6.2,6.3,7.2,8.3**	

5.4.DUA

De acuerdo con el artículo 25 del Real Decreto 251/2022, se deben disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente de la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente de la ordinaria se realizará tanto en su aspecto formativo como en el calificador, y se tomarán como referencia los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de la materia de Lengua castellana y Literatura.
En el artículo 26 se recoge que la Consejería con competencias en materia de educación contribuirá al desarrollo y adaptación del currículo por parte de los centros educativos, favoreciendo la elaboración de modelos abiertos e inclusivos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado y del profesorado, adecuándose así a sus diferentes realidades educativas bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es un marco pedagógico que busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje para todos los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad de capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades que puedan tener. No se trata únicamente de ofrecer adaptaciones de carácter inclusivo para aquel alumnado que así lo requiera sino que, parte de la premisa de que todos somos distintos. Se basa en tres principios fundamentales que constan en el libro de texto y en los materiales complementarios.

- Representación: Proporcionar múltiples formas de presentar la información para que los estudiantes puedan acceder a ella de diversas maneras. Esto puede incluir el uso de texto, imágenes, audio y video, entre otros medios. De ahí que se hayan realizado.

- Vídeos de apoyo, esquemas finales y en las actividades se combinen diferentes destrezas comunicativas.

- Acción y expresión: Ofrecer diversas oportunidades para que los estudiantes demuestren lo que han aprendido: pueden elegirse diferentes formatos en el cierre de las situaciones de aprendizaje. Al permitir diferentes formas de respuesta se fomenta la creatividad, algunos ejemplos pueden ser informes escritos, multimodales, presentaciones, podcast, carteles para RRSS…

- Participación y compromiso: Fomentar el interés y la motivación de los estudiantes mediante la resolución de retos, involucrar activamente al alumnado en el proceso de aprendizaje con las actividades de metacognición y aplicación de los saberes adquiridos

en nuevos contextos.

Algunas estrategias comunes utilizadas en el DUA incluyen:

- Proporcionar materiales en varios formatos.
- Utilizar tecnología para personalizar la experiencia de aprendizaje.
- Fomentar la colaboración entre estudiantes.
- Brindar opciones y flexibilidad en las tareas y evaluaciones.

El objetivo final del Diseño Universal de Aprendizaje es crear entornos de aprendizaje que sean accesibles para todos los estudiantes y que les permitan desarrollar su máximo potencial. Es una aproximación que no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que mejora la experiencia educativa de todos los estudiantes al reconocer y celebrar su diversidad y singularidad

5.5.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 25 del decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, se atiende a las diferencias individuales de los alumnos:

1. Cuando el alumnado requiera una atención diferente a la ordinaria, esta se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una

correcta evaluación de estos alumnos.

3. Se establecerán medidas de apoyo educativo personalizado para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se adoptarán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial. Se promoverá la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar. En circunstancias excepcionales, y previo informe del orientador, el director del centro podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de materias del curso de la etapa inmediatamente superior al cursado en un porcentaje no superior al 50% de la jornada escolar. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que determine la Consejería con competencias en materia de educación, se podrá flexibilizar conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

5. La Consejería con competencias en materia de educación podrá autorizar programas de enseñanza específicos para alumnado con discapacidad auditiva usuario de lengua de signos, que se desarrollarán mediante un sistema de enseñanza bilingüe en lengua oral y en lengua de signos española.

En cada curso de la etapa se celebrarán para cada grupo de alumnos al menos tres sesiones de evaluación que orientarán a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo de los procesos de aprendizaje. La última de estas sesiones de evaluación podrá coincidir con la evaluación final ordinaria.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La propuesta curricular de los centros docentes incluirá los criterios de actuación de los equipos docentes responsables de la evaluación de los alumnos, de acuerdo con lo regulado en este decreto.

Por todo ello, habrá que aprovechar las mismas situaciones de aprendizaje para recoger los datos que faciliten un adecuado seguimiento del

proceso de enseñanza aprendizaje. Para recoger la información necesaria habrá que desarrollar unos instrumentos de evaluación adecuados, variados y fiables que permitan la tarea de seguimiento por parte del docente y la reflexión y la autorregulación del aprendiz a través de la autoevaluación y la evaluación entre iguales. Siguiendo estas indicaciones, los criterios descritos en la tabla se han introducido también en cada una de las situaciones de aprendizaje planificadas.

Entre los instrumentos de evaluación aparecen los dosieres de aprendizaje que recogen las muestras del proceso de aprendizaje acompañadas de una reflexión del alumno; las rúbricas; la lista de comprobación; la grabación y revisión de las producciones discursivas; los cuadernos de campo; los diarios de trabajo; el cuaderno de trabajo; las exposiciones orales; los ensayos escritos; las entrevista o los debates.

En respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, se llevarán a cabo una serie de adaptaciones curriculares basadas en la metodología y la evaluación que se exponen a continuación y teniendo en cuenta cada caso (quedarán reflejadas en el PAP del alumno). Remitimos al apartado de la diversidad de la ESO donde se especifican las medidas dependiendo del tipo de alumnado.

5.6. CONCRECIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El RD 243/2022, en su artículo 6, indica cuáles deben ser los principios pedagógicos en bachillerato:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo,para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género. 6/25

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral. Los principios pedagógicos de ESO y Bachillerato estarán presentes tanto en el desarrollo de las programaciones didácticas como en la práctica docente de nuestro centro.

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE. Como es de esperar, en la materia de la Lengua Castellana y Literatura se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TIC así como los periodos de la historia de la literatura correspondientes a cada curso. El conocimiento de la lengua y la literatura permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. El aprendizaje de la gramática brinda a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita.

El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de la competencia digital. La creatividad y el espíritu científico también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar

sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos la educación emocional y en valores. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de la lengua española y la literatura requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura deberá favorecerse el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Nuestra materia se presta especialmente al desarrollo de estos aspectos a través de la selección de textos en las diversas unidades didácticas que favorezcan la reflexión, el debate y el análisis de estos valores. Son numerosos los ejemplos de los que disponemos en la literatura para fomentar los valores comentados y el profesor deberá aprovechar la oportunidad que nos brinda el análisis literario para hacerlos visibles y profundizar en ellos.

Son varias las medidas que pueden ser implementadas desde el área de Lengua Castellana y Literatura. En primer lugar, hemos de tener en cuenta que la lectura habitual de textos de distintas tipologías e intenciones comunicativas favorece enormemente la inclusión de temática relativa a la igualdad de género. Ya sea a través de la ficción o través de textos pertenecientes a los medios de comunicación, siempre podrán incluirse aspectos clave, tales

como la incorporación de la mujer al trabajo, la conciliación de la vida familiar y laboral y la asunción de tareas domésticas y de cuidados por parte de ambos géneros; la presencia de la mujer en la empresa, la política o la administración, el papel tradicional adjudicado a cada género y la evolución, o no, de este fenómeno en la actualidad...

Por otro lado, el estudio de textos procedentes de los mass media exige el análisis de textos publicitarios. Este es un campo en el que se aprecian de manera evidente los cambios que va experimentando la sociedad, y su estudio y análisis permite que se aprecie la evolución en lo relativo a la igualdad de género.

El análisis lingüístico permite conocer las características del lenguaje inclusivo y no sexista.Desde nuestro departamento se puede estudiar cuáles son los elementos discriminatorios que aparecen, por tradición, por costumbre, por cultura, en la lengua coloquial, y también enla culta, y que deben ser desplazados u omitidos por considerarse discriminatorios.

Por su parte, la Literatura es una disciplina que también favorece los objetivos aquí tratados.Redescubrir escritoras e intelectuales que tradicionalmente han sido escondidas por su condición de mujer, o cuya trayectoria podría haber sido otra de haber nacido en una época distinta (es el caso, por ejemplo, del grupo de “Las sinsombrero”, pertenecientes a la generación del 27, tan válidas muchas de ellas como sus colegas masculinos, pero expulsadas desde sus inicios del estudio y de la Historia); estudiar en profundidad aquellas que en la Historia de la Literatura sí han sido tenidas en cuenta, pero que siempre han ocupado un segundo plano (Rosalía de Castro frente a Galdós, Cecilia Böhl de Faber -Fernán Caballero-frente a Pedro Antonio de Alarcón, por poner dos ejemplos).

También en el ámbito de la literatura se puede realizar un análisis de los roles adjudicados a hombres y mujeres en la literatura popular y tradicional. Por ejemplo, mostrar el papel de cada uno en los cuentos de príncipes y princesas y reflexionar sobre actitudes y comportamientos.

Por último, otra actividad propia de las clases de Lengua y Literatura, realizada para promover y mejorar la expresión oral, son los debates. Se pueden presentar como intercambio de opiniones centradas en temas relacionados con la igualdad.

5.7. METODOLOGÍA.

En la programación se tienen en cuenta las técnicas de trabajo cooperativo para ir resolviendo los retos de la situación de aprendizaje. En las actividades de desarrollo relacionadas con la búsqueda y gestión de la información así como en actividades de corrección de producciones textuales también se trabajará en grupo. Las pruebas competenciales están pensadas para la resolución individual pero el profesorado podrá adaptar estas actividades a su programación de aula, optando por el trabajo en parejas o en grupo.

Tal y como recoge el decreto 251/2022, la acción docente en la materia de Lengua Castellana y Literatura tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable. Las pruebas competenciales de final de cada unidad enfatizan este proceso.

Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva, por ejemplo en la unidad VII.

Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.…

Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos

sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado. Se atenderá a la producción de textos de distinto ámbito Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.

Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional. Todas las unidades incorporan este tipo de enfoque, desde las actividades iniciales.

Se plantean actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital). A lo largo de las unidades se plantean productos finales en los que se combinan las diferentes destrezas comunicativas.

Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales. Cada unidad incluye actividades de metaprendizaje y se plantean algunos productos finales para ser resueltos de forma cooperativa.

Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Se plantean actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado. Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.

La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan. Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.

.

El libro de 1º de Bachillerato de la editorial Sansy incluye el centro virtual se incluyen materiales complementarios que sirven para ampliar algunos aspectos de las unidades. También existen actividades autocorregibles tipo test y vídeos con los contenidos más relevantes de cada unidad que pueden servir como refuerzo para el alumnado o bien pueden emplearse para desarrollar una metodología de clase invertida.

El enfoque metodológico específico del área de la lengua es un enfoque comunicativo donde el docente actúa más como un guía que ayuda a pensar sobre la importancia de la reflexión metacognitiva y lingüística que como un mero transmisor de conocimientos. Se plantea una dinámica activa del alumnado en el proceso de aprendizaje y progresiva en el que se van integrando mecanismos de análisis textual desde las diferentes subcompetencias de

la comunicativa y también de un producto final de carácter textual multimodal en el que el alumnado pueda integrar lo aprendido mostrando su capacitación en el uso del lenguaje atendiendo a diferentes intencionalidades y situaciones. Para ello se planifican tareas y actividades contextualizadas a través de temas transversales adecuados a la agenda 2030.

Según el artículo 4 de la Orden 27 de Julio de 2009

1. El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación.

2. Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación -individual o colectivamente- que sean resultado de una metodología de estudio científica.

3. En todas las materias se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. En las materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología, los trabajos de investigación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las tareas y prácticas de laboratorio constituirán el aspecto esencial de su metodología.

5.En las materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Artes, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias.

La metodología didáctica en Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel.

Los alumnos leerán libros completos y realizarán trabajos sobre los mismos. Además, realizarán trabajos de investigación de los temas del programa de Lengua Castellana y Literatura.

El saber competencial sobre el que se asienta esta programación integra diferentes metodologías activas acorde a la filosofía que el nuevo marco educativo plantea. Se promueve la implementación de nuevas metodologías activas, como por ejemplo el trabajo cooperativo o el basado en retos, tareas y proyectos, entre otros, en donde se fomentan la autonomía del alumnado porque ofrecen la posibilidad de gestionar el tiempo, decidir entre propuestas de trabajo diferentes, afrontar los desafíos y los problemas de maneras diversas y elegir la manera de demostrar los aprendizajes y de

estimular la responsabilidad individual y colectiva , además de propiciar la adquisición de valores democráticos esenciales como la solidaridad y el sentido del bien común. Las situaciones de aprendizaje deben ser innovadoras y atractivas para el alumnado, combinando diferentes metodologías activas y participativas, fomentando el trabajo individual y grupal, que permitan transferir conocimientos. Para ello, es importante tener en cuenta los intereses, referentes culturales y otras materias cursadas por el alumnado. En nuestra planificación se han tomado decisiones metodológicas a partir de los siguientes principios:

- Enseñanza directiva. Se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma todos ellos recogidos en apartados como “Te enseñamos cómo se hace”.
- Investigación grupal. Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción con el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- Inductivo básico. A partir de determinados textos orales, escritos y multimodales se lleva al alumno a extraer conclusiones y reelaborar el conocimiento.
- Marcos conceptuales cuyos contenidos el alumnado debe interpretar y reformular
- Formación de conceptos mediante la capacidad de definir y sintetizar los conceptos planteados.
- Deductivo. Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- Expositivo. El profesorado suministra información, organizada y explicada.
- Investigación guiada. Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.
- Gamificación. Incorporación del reto y la competitividad en la situación de aprendizaje.

La metodología en el bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar en equipo y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos y alumnas capaces de integrarse en el mundo laboral, en los estudios superiores y, por otro lado, personas capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio ambiente mediante la coordinación e interdisciplinariedad de los distintos departamentos didácticos. La organización de los elementos curriculares de la asignatura se basa en el tratamiento integrado de las lenguas del currículo, enfoque metodológico que responde a la concepción plurilingüe del

sistema educativo.

La capacidad de actuación del alumnado al enfrentarse a una situación y que requiere movilizar todo tipo de conocimientos implicados en las competencias específicas, como son los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores.

. En esta se relacionan las diferentes competencias específicas de esta asignatura, los saberes disciplinarios a partir de los criterios de evaluación implicados en cada caso.

Los diferentes trabajos de investigación que se plantearán a lo largo del curso se encaminan también a conseguir la autonomía en el trabajo cooperativo.

El manejo de la plataforma virtual Blinklerning que permite al alumno secuenciar su aprendizaje y evaluar la progresión de este. No se trata de sumar más tareas sino de procurar que, de manera autónoma y sin la presencia del docente, el alumno o alumna pueda reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

A lo largo de las unidades, se ha procurado trabajar textos de diferentes ámbitos (periodísticos, ensayísticos, literarios, audiovisuales, multimodales…) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua Castellana y literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual y la oralización son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

El alumno deberá disponer también de las lecturas programadas a través de su biblioteca personal, biblioteca de centro o municipal y de una conexión a internet.

Se tendrán también en cuenta los recursos materiales con que cuenta el centro para desarrollar la docencia (ordenadores en las aulas, cañón, pizarra digital, biblioteca, biblioteca de aula, salón de actos, aula de audiovisuales…), que ayudan a la planificación docente.

A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además trabajar el bloque 1, comprensión y expresión oral, el aprendizaje de la toma de apuntes, la escucha activa, propias del ámbito académico.

Por último, debemos mencionar el uso de la plataforma Blinklerning, en 1º de Bachillerato, como metodología de aprendizaje a través de la realización de pruebas de manera continua. La exposición a este tipo de pruebas de evaluación de forma reiterada mejora el aprendizaje y la memoria de los estudiantes: se benefician de los resultados que obtienen para guiar su propio aprendizaje y disminuyen las posibilidades de olvidar lo aprendido. Este recurso permite, además, la autoevaluación del alumnado que permite identificar sus fortalezas y debilidades.

La plataforma Blinklerning tiene en cuenta, metodológicamente, tres principios de aprendizaje: primero, exponer a los estudiantes a test de evaluación diseñados a partir de los estándares de aprendizaje de manera reiterada durante el periodo de aprendizaje; segundo, crear la expectativa de un examen final acumulativo al final del periodo de aprendizaje facilita el almacenamiento en la memoria a largo plazo; tercero, continuar exponiendo a los estudiantes a test de evaluación una vez terminado el periodo de aprendizaje y afianzar las competencias y los contenidos adquiridos.

El enfoque metodológico específico del área de la lengua es un enfoque comunicativo donde el docente actúa más como un guía que ayuda a pensar sobre la importancia de la reflexión metacognitiva y lingüística que como un mero transmisor de conocimientos. Se plantea una dinámica activa del alumnado en el proceso de aprendizaje y progresiva en el que se van integrando mecanismos de análisis textual desde las diferentes competencias específicas de la comunicativa y también de un producto final de carácter textual en el que el alumnado pueda integrar lo aprendido mostrando su capacitación en el uso del lenguaje atendiendo a diferentes intencionalidades y situaciones en una realidad plurilingüe. Para ello se planifican tareas y actividades contextualizadas a través de temas transversales adecuados a su formación profesional, social y ciudadana.

5.8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En el artículo 20 del decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre se expone:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de

seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.

3. El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de conseguir la mejora de los mismos.

5. El equipo docente, constituido en cada caso por el profesorado que imparte docencia al alumno, coordinado por el tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

6. En cada curso de la etapa se celebrarán para cada grupo de alumnos al menos tres sesiones de evaluación que orientarán a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo de los procesos de aprendizaje. La última de estas sesiones de evaluación podrá coincidir con la evaluación final ordinaria.

7. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente. Los alumnos que no obtengan en la evaluación ordinaria no obtengan un 5, irán a la prueba extraordinaria con la asignatura completa (no entrarán los contenidos relativos a la parte oral).

8. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ADÉMICA

9. La propuesta curricular de los centros docentes incluirá los criterios de actuación de los equipos docentes responsables de la evaluación de los alumnos, de acuerdo con lo regulado en este decreto.

Por todo ello, habrá que aprovechar las mismas situaciones de aprendizaje para recoger los datos que faciliten un adecuado seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Para recoger la información necesaria habrá que desarrollar unos instrumentos de evaluación adecuados, variados y fiables que permitan la tarea de seguimiento por parte del docente y la reflexión y la autorregulación del aprendiz a través de la autoevaluación y la evaluación entre iguales. Siguiendo estas indicaciones, los criterios descritos en la tabla se han introducido también en cada una de las situaciones de aprendizaje planificadas.

Entre los instrumentos de evaluación aparecen los dosieres de aprendizaje que recogen las muestras del proceso de aprendizaje acompañadas de una reflexión del alumno; las rúbricas; la lista de comprobación; la grabación y revisión de las producciones discursivas; los cuadernos de campo; los diarios de trabajo; el cuaderno de trabajo; las exposiciones orales; los ensayos escritos; las entrevista o los debates.

La evaluación del alumnado se realizará a través del registro de la consecución de los logros de aprendizaje.

Estos instrumentos están relacionados a su vez con los diferentes tipos de evaluación previstas en esta programación.

El profesorado debe evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente. Aunque la evaluación es esencialmente formativa, coexisten diferentes tipos de evaluación que incluyen variedad de instrumentos:

●Inicial: Escalas de observación, discusión guiada o estructurada… Las unidades parten de la reflexión oral a partir de textos multimodales de diferentes ámbitos.

- Formativa: Preguntas de texto incompleto; fichas de recogida de evaluación; trabajos de investigación; actividades de respuesta múltiple; preguntas semiabiertas; preguntas de texto incompleto;preguntas de correspondencia o emparejamiento; fichas de recogida de información; test razonado. En la resolución del reto de la situación de aprendizaje el producto suele incluir una producción textual escrita, oral o multimodal.

- Autoevaluación: Preguntas cerradas mediante actividades digitales, actividades de metaaprendizaje; diseño de rúbricas o/bases de orientación, elaboración de mapas mentales.
-
- Sumativa: Pruebas competenciales al final de la unidad en la que se requiere que el alumno aplique los saberes adquiridos en un nuevo contexto: preguntas semiabiertas, preguntas de composición.

  El empleo de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje favorece la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizando, así mismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5.8.1. INSTRUMENTOS.

1º BACHILLERATO

PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)			OBSERVACIÓN /EXPOSICIÓN ORAL/SA			PORTFOLIO			LECTURA OBLIGATORIA			LECTURA AUTÓNOMA		
Bloques	CE	Valor	Bloques	CE	Valor	Bloques	CE	Valor	Bloques	CE	Valor	Bloques	CE	Valor
COMUNICACIÓN	1.1 1.2	1 1	COMUNICACIÓN	2.1	0.1	COMUNICACIÓN	5.1	0,1	COMUNICACIÓN	6.1	0,3	EDUCACIÓN LITERARIA	7.1	0,25
	4.1 4.2	2											7.2	0,25
EDUCACIÓN LITERARIA	8.1	1		2.2	0.1		5.2	0,1		6.2	0,3			
	8.2	1				EDUCACIÓN LITERARIA	8.3	0,1		6.3	0,4			
				3.1	0.1									
				3.2	0.1	ESTUDIO DE LA LENGUA	9.1	0,2						
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	9.2	1	USO DEL LENGUAJE	10.1	0,05									
	9.3	1												
				10.2	0,05									
TOTAL	8		0,5			0,5			1					

2º BACHILLERATO

PRUEBA ESCRITA (EXAMEN)			OBSERVACIÓN /EXPOSICIÓN ORAL/SA			PORTFOLIO			LECTURA OBLIGATORIA			LECTURA AUTÓNOMA		
Bloques	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**	**Bloques**	**CE**	**Valor**
COMUNICACIÓN	1.1 1.2	1	COMUNICACIÓN	2.1	0.1	COMUNICACIÓN	5.1	0,1	COMUNICACIÓN	6.1	0,3	EDUCACIÓN LITERARIA	7.1	0,25
	4.1 4.2	2											7.2	0,25
EDUCACIÓN LITERARIA	8.1	1		2.2	0.1		5.2	0,1		6.2	0,3			
	8.2	1				EDUCACIÓN LITERARIA	8.3	0,1		6.3	0,4			
				3.1	0.1									
				3.2	0.1	ESTUDIO DE LA LENGUA	9.1	0,2						
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	9.2	1	USO DEL LENGUAJE	10.1	0,05									
	9.3	1		10.2	0,05									
TOTAL	8													
		0,5	0,5	1										0

5.8.2. OBTENCIÓN DE NOTA DEL ALUMNADO.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- **EN 1º DE BACHILLERATO**

- Los alumnos que a final de curso estén suspensos irán a junio con la asignatura completa (excepto el primer apartado de comunicación oral) y realizarán un examen calificado sobre 10.

Detracciones en la calificación de junio

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota.
- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.
- Por cada falta inferior a tres se descontará 0,5 por cada una de ellas y 0,25 por cada tilde. No podrá detraerse más de tres puntos.
- Los errores de incoherencia y cohesión se penalizarán como los de ortografía. De la misma manera sucederá con el uso incorrecto de los signos de puntuación.

- **EN 2º BACHILLERATO**

Para aprobar la asignatura en junio el alumno/a deberá haber conseguido un 5 como nota media de las tres evaluaciones, habiendo recuperado los saberes básicos.

Detracciones en la calificación global

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista).
- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.
- Por cada falta se descontará 0’5 y 0’25 por cada tilde. Si al final el alumno/a no presenta problemas de ortografía, se hará la nota media final devolviéndole los puntos de penalización anteriores (excepto a alumnado con diagnóstico significativo al respecto).
- Los errores de incoherencia y cohesión se penalizarán como los las tildes. De la misma manera sucederá con el uso incorrecto de los signos de puntuación.
- El total de puntos que se podrá restar a un examen o trabajo escrito por motivos de expresión y de ortografía será de 3.Sistemas de recuperación.

Habrá actividades de recuperación por evaluación para aquellos alumnos que obtengan una calificación negativa en los saberes básicos. Estas pueden presentar las siguientes formas:

  - Control de todos los temas estudiados durante dicha evaluación.
  - Realización de ejercicios escritos fuera del aula.
  - Realización de un trabajo o control sobre algún aspecto concreto en el que el alumno haya mostrado deficiencias.

- Se potenciará la autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.

Detracciones en la calificación de la evaluación extraordinaria

- El alumno ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de

legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista) .

- Por otro lado, tanto escribir sólo con letra mayúscula como la mezcla de mayúsculas y minúsculas se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.
- Por cada falta inferior a tres se descontará 0’5 por cada una de ellas y 0’20 por cada tilde. No podrá detraer más de tres puntos.

Los errores de incoherencia y cohesión se penalizarán como los de ortografía. De la misma manera sucederá con el uso incorrecto de los signos de puntuación.

- En cada evaluación, el alumno deberá alcanzar un mínimo de 3 sobre 10 en las pruebas escritas para poder hacer la nota media. Lo mismo ocurre para la nota final de curso.
- Para aprobar la asignatura en junio el alumno/a deberá haber conseguido un 5 como nota media de las tres evaluaciones, habiendo recuperado los saberes básicos.

5.8.3.RECUPERACIÓN.

Recuperación y nota final de curso en 1º de Bachillerato

El profesor, según su criterio, podrá realizar tras cada evaluación una prueba de recuperación, en los exámenes de la siguiente evaluación, o en el mes de junio. Si se realizara una prueba tras cada evaluación, se centrará tanto al conjunto de la evaluación como a alguno de los bloques en que se organiza la materia. No obstante, en ciertas áreas de saberes que se pueden considerar “continuas” (especialmente comunicación oral y escrita y reflexión de la lengua), el profesor puede determinar que el alumno lo ha superado si aprueba dicho bloque en la siguiente evaluación.

Por otro lado, si el profesor lo considera oportuno, podrá haber actividades de recuperación por evaluación para aquellos alumnos que obtengan una calificación negativa en los saberes básicos. Estas pueden presentar las siguientes formas:

- Control de todos los temas estudiados durante dicha evaluación.
- Realización de ejercicios escritos fuera del aula.
- Realización de un trabajo o control sobre algún aspecto concreto en el que el alumno haya mostrado deficiencias.

- Se potenciará la autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.

- Las recuperaciones se realizarán al comienzo de la siguiente evaluación.

- Para 1º de Bachillerato, en el mes de junio se podrá realizar, a criterio del profesor, una recuperación de aquellas evaluaciones o bloques que no se hayan superado a lo largo del curso.

- Las notas en cada uno de los bloques se calcula sobre 10 y luego se aplica la puntuación correspondiente. Durante el curso, se considera aprobada la evaluación del alumno/a que ha conseguido un 5 tras aplicar los criterios de evaluación.
- Para aprobar la asignatura en junio el alumno/a deberá haber conseguido un 5 como nota media de las tres evaluaciones, habiendo recuperado los criterios de evaluación no progresivos.

Detracciones en la calificación global.

Atendiendo a la evaluación del criterio 5.2, nuestro departamento llega a los siguientes acuerdos:

- El alumno/a ha de procurar que su letra personal sea adecuada y legible, en textos bien presentados. Una letra que presente dificultades serias de legibilidad devaluará la nota (excepto cuando exista algún trastorno diagnosticado mediante informe de especialista y/o realice algún refuerzo individualizado de ortografía).
- Por otro lado, escribir solo con letra mayúscula se considera una incorrección gramatical grave por desconocimiento del código lingüístico.
- La ortografía de las letras se penalizará con 0,5 puntos y 0,25 cada tilde (se tendrá en cuenta a partir de la tercera falta). Los alumnos con problemas de dislexia tendrán otra consideración. Los alumnos que durante el curso vayan mejorando su ortografía, el profesor lo tendrá en cuenta al hacer la nota media final para devolver los puntos que se han ido quitando durante el curso.
- Estas detracciones se tendrán en cuenta durante el curso y también en la prueba extraordinaria.

5.8.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

En el caso de los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia de Lengua castellana y literatura pendiente de 1º de Bachillerato, la responsabilidad de su seguimiento (realización de actividades de repaso, asistencia, actitud...) y su evaluación (corrección de exámenes) recaen en el profesor titular del curso presente.

El profesor proporcionará o indicará el material relativo a la parte de Literatura que ha de estudiar el alumno/a con esta materia pendiente o bien a través del Aula Virtual o de Classroom.

La evaluación se hará de forma continua y personalizada. Asimismo, tendrá un carácter formativo, adoptando las medidas de apoyo y refuerzo que sean necesarias para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

La evaluación se llevará a cabo a través de todos los trabajos desarrollados durante cada trimestre, la observación directa y las pruebas teórico-prácticas realizadas. Este uso combinado de instrumentos de evaluación distintos tiene como objetivo ofrecer la suficiente variedad y opcionalidad para evitar la evaluación a través de una sola prueba final.
Dado el carácter teórico-práctico del área se establecen las siguientes pautas generales de evaluación:

Para los alumnos de 2º de Bachillerato con la pendiente de 1º de Bachillerato, se considerarán aprobados los saberes básicos de los bloques 1, 2 y 3 si el alumno/a aprueba la 2ª evaluación del curso en el que se halla. Además, se realizarán dos exámenes para el resto de bloques no progresivos (Literatura), uno en enero y otro en abril. Para los alumnos que no superen estas pruebas realizarán otra prueba escrita en el mes de mayo.

.Se valorará de 0 a 10 puntos.

- ☐ El 20% de la nota será el trabajo realizado con fichas y actividades de repaso y el otro 80% los exámenes.
- ☐ Los alumnos que tengan la materia pendiente de Lengua Castellana y Literatura, serán informados al comienzo de curso y firmarán un documento que deje constancia de tal hecho.
- ☐ Las fechas de los exámenes (16 de enero y 30 de abril) para recuperar la materia pendiente, serán publicadas en la página web del centro.
- ☐ Las familias serán informadas, al final de cada evaluación, de los progresos de sus hijos en la materia pendiente. ☐ El alumno que no apruebe la 1ª evaluación, y no se presente al examen de enero, realizará un global en mayo..
- ☐ Se deben entregar los trabajos propuestos en la fecha y modo acordados.

Las características de las pruebas sobre criterios de evaluación y saberes serán las mismas que las diseñadas para la evaluación extraordinaria oficial, esto es, recogerá los criterios y saberes asociados a ellos que en la Programación se seleccionan para la prueba extraordinaria. Dicha prueba supondrá el 100% de la nota y se superará con una calificación igual o superior a 5.

- **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .**

Aunque no es habitual en esta etapa, en el caso de que los alumnos superen el porcentaje de faltas de asistencia, se seguirá el protocolo establecido en nuestro centro. El alumno perderá el derecho a evaluación continua y tendrá que presentarse a una prueba escrita única, elaborada por el departamento y que será el 100% de la calificación.

- **LA COPIA Y EL PLAGIO EN EXÁMENES Y TRABAJOS SERÁN PENALIZADOS**. Cuando el profesorado sorprenda o tenga indicios suficientes de que el alumno ha copiado o plagiado en un examen o cualquier otra prueba de evaluación, esta será anulada y, en otra prueba posterior, será evaluado de esos contenidos, sin perjuicio del procedimiento disciplinario por falta grave de acuerdo con la legislación vigente.

- **SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS REPETIDORES.**

Para aquellos alumnos que se encuentren repitiendo curso, se llevará a cabo un seguimiento, tanto si aprobaron la materia como si no, que recaerá sobre el profesor que le imparta la asignatura.

- **PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO ABSENTISTA DE BACHILLERATO.**

(Conforme a lo que establece el Artículo 42. de la Orden de 4 de julio de 2024 de la CARM)
En el examen extraordinario de BACHILLERATO se formularán preguntas para dar respuesta a los siguientes saberes básicos que para el curso en cuestión vienen recogidos en el Decreto 235/2022 de la CARM:

La lengua y sus hablantes» « 5%
«Comunicación» 30%
«Educación literaria» 30%
«Reflexión sobre la lengua»: gramática y lingüística 25%
«Reflexión sobre la lengua»: ortografía y léxico 10%

Dicha prueba se realizará a final de curso y será la misma prueba teórico – práctica final para aquellos alumnos suspensos tras la aplicación de la evaluación final continua, y corresponderá a los porcentajes en saberes de 1o de bachillerato referidos.
Las pruebas extraordinarias serán escritas y supondrán el 100% de la nota. En ellas, se priorizarán los criterios de evaluación establecidos como tales en la Programación, aquellos con más relación directa con los descriptores operativos que describen la competencia en Comunicación Lingüística al término de la etapa

correspondiente, por encima de los pertenecientes a la comprensión y expresión orales. Dicha prueba seguirá la escala de calificación del 1 al 10, y se considerará superada si la calificación es igual o superior a 5.

5.9. MATERIALES Y RECURSOS.

RECURSOS DIDÁCTICOS
• **Libro del alumnado para 1º de Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato, Nuevo Proyecto TERA. Editorial Sansy.** • **Web del alumnado para 1º de Lengua y Literatura de la editorial Sansy. Ofrece recursos generales sobre diversos aspectos de la lengua y la literatura (ortografía, dudas básicas, categorías gramaticales, métrica y recurso literarios, ejes cronológicos ...) y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de cada unidad y consejos de redacción, lecturas recomendadas, lecturas guiadas de obras literarias, enlaces…)** • **Libros del centro y la Biblioteca del centro.** • **Medios audiovisuales oportunos.** • **Páginas webs interesantes para este nivel: RAE, Instituto Cervantes Virtual, Fundeu, poesías, etc.** • **En 2º de Bachillerato, los profesores trabajarán con un material fotocopiable** • **Recursos generales sobre diversos aspectos de la lengua y la literatura (ortografía, dudas básicas, categorías gramaticales, métrica y recursos literarios, ejes cronológicos…) y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de cada unidad, consejos de redacción, lecturas recomendadas, lecturas guiadas de obras literarias, enlaces…)** • **Plataforma de Blinlklearning.** • **Prensa digital.** • **Fondos de la Biblioteca del centro.** • **Medios audiovisuales disponibles en el centro.**

- **Páginas webs interesantes: rae.es, poesías, Cervantes virtual, etc.**
- **Blog del centro Ágora Digital.**

- **Banco de recursos elaborado por el CPR Región de Murcia alojado en el portal "Aprendo en casa- Región de Murcia" (https://aprendoencasam.com/)**
- **Y cualquier otro material complementario impreso o digital que el/la docente considere oportuno.**

5.10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Este departamento recoge las instrucciones de la normativa sobre evaluación en Educación Secundaria que establece que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula
- El aprovechamiento de los recursos del centro
- La relación entre profesor y alumnos
- La relación entre profesores
- La convivencia entre alumno con tal finalidad, el centro dispone del siguiente protocolo útil para este objetivo.

ASPECTOS	VALORACIÓN De 1 a 5 (de menos a más)				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					

5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					

9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los

tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

La metodología en 1º y 2º de Bachillerato de Investigación respetará los criterios de la modalidad: se utilizarán lecturas sin adaptar y se harán trabajos de investigación en lugar de exámenes cada vez que sea posible.

Se evaluará también:

- **La coordinación con el equipo docente.**
- **La comunicación con los padres.**
- **La práctica docente en el contexto del centro.**
- **Esta evaluación se realizará tras cada una de las evaluaciones programadas en el centro. Se revisarán también los diferentes planes en los que interviene el Departamento (lector, transición con primaria, mejora, etc.).**

EVALUACIÓN DEL GRUPO	SÍ	NO	A VECES
Conozco la situación personal de los alumnos del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar…).			
Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas.			
La distribución de los alumnos en el aula es adecuada.			
Se establece contacto con las familias con periodicidad.			
Se tiene en cuenta los acuerdos del equipo docente.			

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	SÍ	NO	A VECES
La temporalización establecida es adecuada.			
La selección de contenidos y actividades es pertinente.			

Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, desarrollo de proyectos, exposiciones de los alumnos…			
Los materiales empleados son adecuados y suficientes.			
Se han programado y realizado actividades complementarias a la			
p r og r a m a ci ó n . E VA L U A C I Ó N D E RECURSOS	SÍ	NO	A
El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio			VECES
Los recursos digitales del aula permiten los trabajos con las TIC			
Los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro.			
La selección de lecturas es apropiada.			
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal…			

5.11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO LECTOR, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

1. Se ofrecerá al alumnado una/varias lecturas voluntarias que también le ayudarán a subir nota, hasta un punto como máximo.
2. Propuestas de actividades en donde el alumnado tenga que esforzarse en mejorar su expresión, haciéndolo consciente de que el texto escrito necesita un proceso de elaboración y reelaboración hasta conseguir una forma adecuada a su función (no es lo mismo escribir a un amigo que presentar una instancia en el Ayuntamiento, hacer un resumen oral de una pregunta teórica que redactarla para un examen; hacer el resumen de un texto que expresar tu opinión crítica sobre un tema dado o sugerido, quejarte ante un amigo que presentar una Carta al Director de un periódico…).
3. Fomento de las TIC a través de trabajos individuales, por grupos y la participación activa en el blog agoragoyadigital.blogspot.com.es.
4. Participación en Talleres de Escritura a cargo de escritores, si tenemos ocasión, y de encuentros literarios con autor/a .

5.Participación en las actividades programadas para el Día del Libro.

5. Potenciar la lectura en voz alta en las aulas.
6. Participación en los concursos literarios que estén a nuestro alcance, especialmente en el que viene organizando año tras año la Concejalía de Juventud de nuestro ayuntamiento.
7. Participación en el encuentro literario con el ganador del Premio Setenil.
8. Se usarán las páginas web para las lecturas: Biblioteca Virtual de Cervantes, Biblioteca Virtual Universal.

En cada evaluación hay lecturas obligatorias y otras de libre elección que el alumno podrá elegir de la lista de lecturas opcionales

1º BACHILLERATO

LECTURAS OBLIGATORIAS
1ª EVALUACIÓN • *Selección de entremeses de Cervantes.* Clásicos adaptados. **2ª EVALUACIÓN** • *Antología poética.* **3ª EVALUACIÓN** • *Crónica de una muerte anunciada. Federico García Lorca.*

LECTURAS OPCIONALES

- *El mapa de un crimen. Francisco López Mengual. Editorial Maeva.*
- *Deja en paz a los muertos*. Juan Ramón Barat. Ed. Carena, editors
- *El último barco a América*. Francisco López Mengual. Editorial Planeta.
- *Una habitación en Babel*. Eliacer Cansino. Editorial Anaya.
- *Palabras envenenadas*. Maite Carranza. Ed. Edebé.
- *De todo corazón*. Antología poética. Ed. El barco de vapor.
- *El cartero de Pablo Neruda*. Antonio Skármeta. Editorial Contemporánea Debolsillo.
- *Cordeluna.* Elia Barceló
- *La Regenta*. Clarín
- *Crónica de una muerte anunciada*. Gabriel García Márquez.

2º BACHILLERATO

Para este curso se propone el análisis y comentario de las siguientes **obras de lectura completa y obligatoria:**

LECTURAS OBLIGATORIAS
1ª EVALUACIÓN ● *La casa de Bernarda Alba* de F.García Lorca. **2ª EVALUACIÓN** ● *Selección de poemas de El rayo que no cesa y Vientos del pueblo* de Miguel Hernández. **3ª EVALUACIÓN** ● *Nada,*Carmen Laforet.

LECTURAS OPCIONALES
• *La Colmena*. Camilo José Cela. • *Antología poética de la generación del 27. El camino*. Miguel Delibes. • *El hereje*. Miguel Delibes. • *Cien años de soledad*. Gabriel García Márquez. • *El amor en los tiempos del cólera.* Gabriel García Márquez. • *El túnel*. Ernesto Sábato. • *Como agua para chocolate.* Laura Esquivel.

Como **lecturas opcionales**, el profesorado que imparte **2º de Bachillerato de Investigación** propondrá a su alumnado aquellas obras de los temas estudiados en el bloque de Literatura y serán calificadas con 0,25 cada una de ellas hasta un punto en cada evaluación.Se usarán las páginas web para las lecturas: Biblioteca Virtual de Cervantes, Biblioteca Virtual Universal..

5.12. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura programa para el presente curso las siguientes actividades:

PRIMERA EVALUACIÓN

• Encuentro con el autor ganador del premio *Setenil* del Ayuntamiento de Molina a principios de diciembre.
  • Participación como jurado en el programa de teatro joven de Molina.
  • Visita al teatro Villa de Molina para ver una representación teatral.
  • Visita al Corral de Comedias de Almagro y Lagunas de Ruidera.
  • Visita cultural relacionada con el currículo en colaboración con otros departamentos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Participación como jurado del Concurso *Subirana* de poesía organizado por el Ayuntamiento de Molina.
- Participación en el certamen literario que habitualmente organiza la Concejalía de Juventud de nuestro ayuntamiento.

- Asistencia a una representación teatral.
- Participación el día de santo Tomás, en las actividades programadas por el centro.

- Celebración el 21 de marzo del Día de la Poesía y el 27 de marzo el Día Mundial del Teatro.
- Visita al Aula Cultural de Murcia para ver una representación.
- Visita a la Casa Museo de Federico García Lorca en Granada.
- Visita a las Casas de Miguel Hernández y Azorín.
- Encuentros con escritores.
- Realización de una ruta literaria relacionada con el currículo.

TERCERA EVALUACIÓN

- Asistencia al encuentro literario con el escritor de literatura juvenil en el ciclo *Escritores en su tinta*, organizado por la Concejalía de Cultura del ayuntamiento de Molina o con algún otro escritor propuesto por la editorial Anaya.

- Celebración del Día del Libro en colaboración con los departamentos de Música, Geografía e Historia, Religión y la Biblioteca.
- Visita a la Alhambra de Granada.
- Encuentro con escritores.
    - Visita a las Casa Museo de Azorín y Miguel Hernández.
    - Realización de una ruta literaria relacionada con el currículo.
- Asistencia a representaciones teatrales organizadas por el Ayuntamiento de Molina de Segura.

CONSIDERACIONES

Este departamento está dispuesto a motivar para participar en todos aquellos concursos literarios de los que se tenga información, especialmente el que convoca la Concejalía de Juventud de este Ayuntamiento, e incluso editoriales y/o asociaciones literarias de la localidad.

También colaboramos con la Biblioteca de este instituto en diferentes niveles. Uno de ellos es aportando todos los fondos de lecturas juveniles que nos llegan de las editoriales para que los alumnos disfruten de su lectura, apoyamos el Club de Lectura y cuantas actividades se organicen desde la Biblioteca.

Del mismo modo cualquier profesor que nos lo requiera por estar la actividad relacionada con nuestra área, contará con nuestra ayuda.

Este departamento participa intensamente y durante todo el curso en la revista del centro AGORA DIGITAL en la que los alumnos colaboran con sus producciones escritas.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE TEATRO

PROFESORAS QUE IMPARTEN EL TALLER:

- **ANTONIA RAMÓN (LENGUA)**

HORARIO DEL TALLER: se imparte los lunes desde las 17:30 hasta las 19:30.
ESPACIOS DE ENSAYO: se ensaya en la antigua biblioteca y en el salón de actos.
ALUMNADO: el grupo de teatro se llama "Los fantasmas de Goya", lo componen 15 alumnos desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato.

OBJETIVOS:
-Satisfacer las expectativas de los alumnos que asisten con actividades atractivas y la representación de una obra al final de curso en la Muestra de Teatro Joven de Molina de Segura en el Teatro Villa de Molina.
-Mejorar las destrezas verbales y no verbales de los alumnos/as inscritos.
-Favorecer la cohesión del grupo con la interacción de todos los miembros.
-Trabajar la memorización de textos así como la creatividad, incentivando sus propios textos.

CONTENIDOS:
Se trabajarán pequeñas obras: diálogos, monólogos, romances, poemas, etc, encaminados a adquirir los recursos necesarios para abordar la representación de una obra completa al final del curso.
Se preparará al menos una obra completa para representarla en el teatro Vila de Molina en la Muestra de Teatro Joven. Puede ser una obra de un autor conocido, una adaptación o una de creación grupal.
Si es posible, se pedirá la participación del grupo en el proyecto Caixaescena.

METODOLOGÍA:
Será totalmente práctica, combinando la memorización e interpretación de textos con la

creatividad.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
Siempre se busca la integración de alumnado variado: desde alumnos con altas capacidades hasta alumnos con dislexia o con TDAH.

ASISTENCIA Y EVALUACIÓN: La asistencia es obligatoria y habrá que justificar adecuadamente las faltas de asistencia. Como es un taller extraescolar, no tiene nota en el boletín, pero se valora en
la asignatura de Lengua, Religión, Música y Valores, como cada departamento crea oportuno.

IESFRANCISCODE

Goya

MOLINA DE SEGURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO Y BACHILLERATO

IES FRANCISCO DE GOYA
CALLE LUCHADOR , 77
30500 MOLINA DE SEGURA
MURCIA

www.iesgoya.com

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CURSO 2025/2026

Tabla de contenido

1. Introducción.....3
2. Materias que el Departamento imparte en el IES Francisco de Goya.....3
3. Composición del Departamento. Cursos asignados a cada profesor.....4
4. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada curso.....5
5. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....5
6. Materiales y recursos didácticos.....9
7. Relación de actividades complementarias y extraescolares..... 10
8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.....12
9. Medidas de atención a la diversidad.....14
10. Criterios de calificación.....15
11. Plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente.....17
12. Concreción de los elementos transversales.....19
13. Programa SENDA..... 20
14. Medidas previstas para el fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita..... 21
15. Bachillerato de Investigación..... 22
16. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente..... 24
17. Otras normas del Departamento..... 29

1. Introducción

En virtud de lo establecido en la Ley 2/2006 de 3 de Mayo (LOE) y Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), el Departamento de Matemáticas del IES Francisco de Goya ha redactado la Programación Docente anual correspondiente al curso escolar 2025/2026 en el área de Matemáticas.

2. Materias que el Departamento imparte en el IES Francisco de Goya

Durante el curso 2024/2025 se imparten las siguientes asignaturas:

- Matemáticas 1º ESO (6 grupos).
- Matemáticas 2º ESO (6 grupos).
- Matemáticas 3º ESO (4 grupos).
- Matemáticas A 4º ESO (2 grupos).
- Matemáticas B 4º ESO (2 grupos).
- Matemáticas Generales (1 grupo, de Bachillerato General).
- Matemáticas I (3 grupos, uno de Bachillerato de Investigación y dos de Bachillerato de Ciencias y Tecnología).
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (1 grupo, mezcla de Bachillerato de Investigación y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales).
- Matemáticas II (2 grupos, uno de Bachillerato de Investigación y otro de Bachillerato de Ciencias y Tecnología).
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (1 grupos, mezcla de Bachillerato de Investigación y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales).
- Metodología de la Investigación II (1 grupo, de Bachillerato de Investigación).
- Pendientes de Matemáticas 1º ESO (1 hora)
- Pendientes de Matemáticas 2º ESO (1 hora)

- Pendientes de Matemáticas 3º ESO (1 hora)

Asimismo, se asume una tutoría en 1º ESO y dos en 2º ESO. También se asume la coordinación del Bachillerato de Investigación, una hora de apoyo en 3º ESO y una hora de Atención Educativa.

3. Composición del Departamento. Cursos asignados a cada profesor

- D. José Antonio Martínez Martínez (Director): Matemáticas I (ordinario).
- D. Julio Cambronero Sánchez (Jefe de Estudios): Matemáticas Generales.
- D. Felipe Sánchez Pérez: 2º C; 2º D; 3º B; Matemáticas II (investigación); apoyo en 3º D (1 h).
- D. Santiago Vidal Martínez (Jefe de Estudios Adjunto): 1º C; Matemáticas I (investigación).
- D. Bernardo Robles Marín (coordinador del Bachillerato de Investigación): 1º A; 1º F (con tutoría); Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I (investigación + ordinario); Metodología de la Investigación II.
- Dña. Consolación Blázquez Martínez: 2º A; 2º F (con tutoría); 4º A (opción B); 4º BC (opción A).
- D. José García Principal (Jefe de Estudios Adjunto): Matemáticas I (ordinario); Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (investigación + ordinario).
- D. José Francisco Pinar (Jefe de Departamento): 2º E; 3º C; 3º D; 4º BCD (opción B).
- Dña. Sara Alarcón García: 1º B; 1º D; 2º B (con tutoría); Atención Educativa (1 h); Pendientes de Matemáticas 1º ESO (1 h).
- D. Santiago Menéndez Villarrubia: 1º E; 3º A; 4º CD (opción A); Matemáticas II (ordinario); Pendientes de Matemáticas 2º ESO (1 h) y 3º ESO (1 h).

4. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada curso

Este apartado ha sido elaborado a través del Programa ANOTA. Se adjuntan como anexos las programaciones de cada una de las materias que asume el Departamento de Matemáticas, salvo la programación de la materia de Atención Educativa, que se puede consultar en la Programación General Anual. Se encuentran al final del documento y se puede acceder pinchando en los siguientes enlaces:

Matemáticas 1º ESO

Matemáticas 2º ESO

Matemáticas 3º ESO

Matemáticas A 4º ESO

Matemáticas B 4º ESO

Matemáticas Generales

Matemáticas I

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

Matemáticas II

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Metodología de la Investigación II

5. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

En este apartado se proporcionan orientaciones metodológicas para las materias de Matemáticas en la ESO y Bachillerato. Las orientaciones para la materia de Metodología de la Investigación II se pueden consultar en la programación de dicha materia.

Orientaciones comunes para todos los cursos

Se recomiendan orientaciones metodológicas fundamentadas en la cooperación, inclusión y participación, teniendo en consideración que la metodología empleada ha

de fomentar la creatividad, y que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser activo, significativo y estimulante:

- Se planteará un aprendizaje significativo, partiendo de experiencias y conocimientos previos. Es fundamental aplicar procedimientos y herramientas matemáticas a entornos cercanos y de interés al alumnado procurando dotarlas de significado e importancia y fomentando la perseverancia de su uso y su utilidad en su quehacer diario.

- Se procurará el planteamiento de, por un lado, actividades de forma individual que favorezcan la reflexión personal y, por otro lado, actividades en grupo que favorezcan el trabajo cooperativo partiendo siempre del desarrollo de ejemplos concretos que permitan llegar a conclusiones más generales, potenciando de esta forma el aprendizaje inductivo y la construcción de conocimientos por parte del alumnado y no una mera trasmisión de los mismos por parte del docente.

- El alumnado debe ser constructor de sus propios aprendizajes. La intervención del docente debe estar orientada a crear y promover las condiciones de aprendizaje más adecuadas para que el alumnado vaya construyendo sus propios aprendizajes. La orientación y gestión de actividades, tareas y proyectos, junto con la organización de espacios pasan a ser algunas de las funciones a realizar por el docente en el aula.

- Se fomentará la participación en el aula promoviendo un clima de convivencia positiva y prestando atención a los principios de respeto e igualdad, tratando de erradicar todo tipo de prejuicios y respetando los errores cometidos, haciendo comprender al alumnado que son un paso previo hacia la construcción de conocimientos.

- Se estimulará en el alumnado la búsqueda de información, la planificación, la toma de decisiones, la interpretación y la elaboración de deducciones y conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado.

- Es necesario acostumbrar al alumnado a usar el lenguaje matemático con precisión y rigor, tanto oral como escrito, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema o proyecto sin necesidad de hacerlo de nuevo, anticipando en algunos casos los resultados, analizando el proceso seguido y proponiendo otras posibles soluciones.

- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo

individual y el trabajo en equipo. El enfoque del uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales fomentará el trabajo colaborativo, proporcionando al profesor una herramienta de comunicación con el grupo y una personalización de la enseñanza, atendiendo así a la diversidad en el aula.

- Los nuevos espacios virtuales, Moodle, redes educativas o redes sociales propician una apertura de las aulas aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje multitud de vías alternativas al trabajo dentro del aula física.

- Las herramientas tecnológicas también servirán de soporte para presentar, comunicar y compartir resultados. No hay que olvidar que contribuirán al desarrollo de la competencia digital que les acompañará a lo largo de toda su vida tanto académica como profesional y social.

- Las aplicaciones que el alumnado tendrá como futuras herramientas de trabajo pueden ser de gran fortaleza dentro de la materia. Por ejemplo, el uso de calculadora, hojas de cálculo como apoyo en numerosos procesos (creación de gráficos, tablas estadísticas, etc.), otro tipo de software, tanto de uso general como específico, y el uso de internet y sus recursos ayudarán al alumnado en un futuro académico, profesional y social.

- Es aconsejable evaluar de forma continua y regularmente el trabajo realizado para involucrar al alumnado en la comprensión de los conocimientos adquiridos. Utilizar instrumentos y procedimientos de evaluación variados que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros y en los que se incluyan, por ejemplo, procedimientos de autoevaluación o coevaluación. No es solo necesario averiguar cuánto sabe, sino también cómo aprende para dotar de funcionalidad al aprendizaje y atender a las diversidades de aprendizaje.

Orientaciones específicas para la ESO

- Se potenciará el desarrollo de actividades que incluyan componentes lúdicos y participativos que generen motivación en el alumnado y en las que se haga patente el papel del alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Actuaciones organizadas desde metodologías como el aprendizaje cooperativo, la clase invertida, el aprendizaje basado en proyectos o la gamificación, entre otras, son algunas de las estrategias y sugerencias metodológicas que se pueden aplicar.

- Se procurará una atención personalizada al alumnado para potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades. Para ello se intentará coordinar los distintos ritmos de trabajo y adquisición de conocimientos.

- Se plantearán actividades de refuerzo para el alumnado con más dificultades, lo que requiere de una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento es insuficiente para, en consecuencia, plantear nuevas estrategias metodológicas y de motivación. Asimismo, es conveniente plantear actividades de ampliación para aquel alumnado que ha realizado de manera satisfactoria las actividades propuestas.

- Es necesario que el alumnado, sobre todo en los primeros cursos, adquiera destrezas de cálculo básicas que necesitará en cursos posteriores, fomentando el desarrollo de la capacidad de estimación y cálculo mental con el fin de detectar posibles errores en la resolución de problemas. Es por ello que se debe hacer un uso adecuado y responsable de la calculadora u otras herramientas tecnológicas con el fin de evitar que el alumnado adquiera el hábito de su uso y no potencie su cálculo mental.

Orientaciones específicas para Bachillerato

- Será fundamental favorecer una visión interdisciplinar de las Matemáticas y que el alumnado valore y aprecie la importancia de las Matemáticas como una herramienta imprescindible para el estudio y comprensión del resto de disciplinas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las Matemáticas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Estarán compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones fomentarán procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las situaciones propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la

resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Cada profesor o profesora diseñará e impartirá en el aula o fuera de ella las situaciones de aprendizaje que sean necesarias para el adecuado desarrollo curricular del curso, intentando utilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de aprendizaje, y procurando utilizar los principios metodológicos del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

6. Materiales y recursos didácticos

Materiales escritos:

- Libros de texto: editorial SM en 1º de ESO, editorial Santillana en el resto de cursos de ESO, y editorial ANAYA (opcional) en primer curso de todos los Bachilleratos.
- Cuadernillos y fichas fotocopiables.
- Material elaborado por el profesorado.

Recursos digitales:

- Plataformas educativas generalistas: Aula Virtual, Google Classroom u otras análogas.
- Plataformas educativas específicas de Matemáticas: Thatquiz, Academia Khan, IXL, El matemático u otras similares.
- Programas online de Matemáticas: Geogebra, Wolfram Alpha, Hojas de cálculo de Google, Derive, etc.
- Libros de licencia abierta en PDF: libros de Marea Verde, libros de www.alfonsogonzalez.es, etc.

Calculadora:

Se procurará evitar su uso en 1º y 2º de ESO para fomentar el cálculo mental, así como en el resto de niveles cuando las operaciones se puedan resolver mentalmente de forma sencilla.

A partir de 3º de ESO se comenzará a utilizar la calculadora científica, explicando su manejo para las funciones que sea necesario conocer en cada nivel.

Recursos manipulativos:

Policubos, juegos de cartas o dominós matemáticos, etc.

Recursos informáticos:

Los que proporciona con carácter general el centro.

7. Relación de actividades complementarias y extraescolares

Actividades que se desarrollan durante todo el curso

- Liga de Ajedrez: martes y jueves en el recreo. Se trata de una actividad abierta a todo el centro donde los alumnos/as juegan y aprenden a jugar al ajedrez. Está especialmente orientada a alumnos con TDAH y TEA a los que esta actividad beneficia especialmente.
- Taller de Cubos de Rubik: martes y jueves en el recreo. Se trata de un taller con una variedad de cubos de Rubik para que, los alumnos que quieran, aprendan. Se organizarán competiciones de velocidad entre los estudiantes que saben hacer el cubo.

Actividades con motivo de efemérides

Se organizarán actividades en el centro los días 19 o 22 de diciembre (por las vacaciones de Navidad), 30 de enero (por Santo Tomás de Aquino), 13 de marzo (víspera del Día del número Pi) y 12 de mayo (Día Escolar de las Matemáticas). Se propondrán algunas de las siguientes actividades:

- Torneo de Ajedrez.
- Torneo de Cubos de Rubik.

- Taller de juegos manipulativos de ingenio.
- Proyección de alguna película temática.
- Escape Room Matemático.
- Gymkhana matemática.
- Exposición de trabajos matemáticos.
- Taller de realidad aumentada.
- Entrega de premios del Tour de Mates.

También se prevé organizar una jornada de actividades en Molina de Segura (fuera del centro) durante el 3º trimestre con motivo de la participación en el programa “Matemáticas en la calle”.

Actividades interdisciplinares

Se podrá participar en actividades y proyectos promovidos por otros departamentos, de carácter interdisciplinar. Durante este curso se prevé continuar la colaboración con los Departamentos de Informática y Geografía e Historia para participar en el programa “G.D. Patrimonio”.

Competiciones y Olimpiadas Matemáticas

- Open Matemático: competición que se desarrolla durante varias semanas del segundo trimestre. El centro ha participado los últimos años y se pretende volver a participar. Está especialmente dirigido a estudiantes brillantes en la materia.
- Olimpiada SEMRM: se fomentará la participación de los alumnos de 2º de ESO en esta olimpiada.
- Olimpiada de la Universidad de Murcia para estudiantes de Bachillerato: se animará y se preparará a los estudiantes de Bachillerato para la participación en esta olimpiada.
- El Tour de Mates: se promoverá la participación del alumnado de ESO y Bachillerato en esta competición nacional de cálculo mental.
- Campeonato de Cálculo Mental IES Floridablanca: se fomentará la participación del alumnado de ESO en esta competición regional. Se necesita que el centro realice una pequeña aportación (unos 60 €) para que los

alumnos puedan acceder a la plataforma de entrenamiento de Alberto Coto, heptacampeón del mundo y Récord Guinness en cálculo mental.

- Open Chess Intercentros: se promoverá la participación del alumnado de ESO en este torneo de ajedrez por equipos organizado por el Colegio El Taller.

Otras actividades

Se ha contactado con el Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias (MUDIC) de Orihuela para programar una visita durante el 2º trimestre. La visita duraría toda una mañana y estaría dirigida al alumnado de 3º/4º de ESO. De momento no quedan días disponibles y estamos en lista de espera por si se produjera alguna anulación.

8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

a) Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado.

b) Formativa, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno.

c) Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las asignaturas, sin impedir la realización de la evaluación de manera diferenciada.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Por otra parte, la legislación indica que la evaluación del aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos para cada materia.

En todos los cursos de ambas etapas, a lo largo del curso escolar se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, sin contar la evaluación inicial. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria de la materia de Matemáticas.

PROCEDIMIENTOS

La evaluación requiere el empleo de herramientas adecuadas a los conocimientos y competencias, que tengan en cuenta situaciones y contextos concretos que permitan a los alumnos demostrar su dominio y aplicación, y cuya administración resulte viable.

En el caso de determinadas competencias se requiere la observación directa del desempeño del alumno, como ocurre en la evaluación de ciertas habilidades manipulativas, actitudes (hacia la lectura, la resolución de problemas, etc.) o valores (perseverancia, minuciosidad, etc.). Y, en general, el grado en que un alumno ha desarrollado las competencias podría ser determinado mediante procedimientos como la resolución de problemas, la realización de trabajos y actividades prácticas, las simulaciones o mediante la elaboración de portafolios.

INSTRUMENTOS

El Departamento contará básicamente con dos tipos de instrumentos: pruebas objetivas y registros de observación en el aula o en el Aula Virtual.

Las pruebas objetivas podrán ser:

a) Pruebas de diagnóstico inicial de curso: una prueba de nivel, a realizar dentro de la primera quincena del curso, que permita el diagnóstico de necesidades de atención individual.

b) Pruebas de evaluación por unidad: exámenes escritos u orales, cuestionarios interactivos, exposiciones, trabajos de investigación, fichas de ejercicios, etc.

c) Pruebas de recuperación de evaluación.

d) Pruebas de evaluación extraordinaria (para Bachillerato).

e) Cualquier otra que el profesor considere adecuada para evaluar los criterios de evaluación de los bloques no socioafectivos.

Los registros de observación serán todas aquellas anotaciones de distinta índole con las que el profesor evalúa los criterios del bloque socioafectivo: participación en clase o en los trabajos en grupo, actitud hacia la materia, cuaderno de clase, salidas a la pizarra, etc.

Los exámenes se harán de forma presencial. En casos excepcionales (enfermedad, fuerza mayor, etc.), se podrán crear a través de Aula Virtual/ Classroom / Websites otros modelos de examen. En caso de que uno de estos exámenes hecho virtualmente resulte sospechoso para el profesor (en cuanto a su autoría), el profesor podrá comprobar la misma a través de una llamada telefónica al alumno en cuestión.

9. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor/a a:

a) Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos/as en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria.

b) Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.

c) Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

d) Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

e) La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza.

El autoaprendizaje, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje por tareas, la enseñanza multinivel y el uso de las TIC son recursos a utilizar para el tratamiento de la diversidad. En cuanto a las actividades, nos resultará útil su graduación en cuanto a complejidad: debemos partir de las actividades más simples, es decir, de aquellas que los alumnos son capaces de realizar por sí solos y, terminar con las actividades más complejas, aquellas que para su realización los alumnos necesitan unos conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad.

Esta medida permite diferenciar el tratamiento metodológico aplicado a los alumnos con dificultades de aprendizaje, del seleccionado para los de altas capacidades intelectuales.

Por último los apoyos, refuerzos, grupos flexibles y otros métodos de organización del aula nos serán muy útiles a la hora de atender al alumnado de una forma más individualizada.

En el caso de que sean necesarias adaptaciones curriculares significativas o no significativas, se elaborarán, siguiendo las instrucciones y orientaciones del Departamento de Orientación, los correspondientes Planes de Actuación Personalizados (PAP), adaptados al informe psicopedagógico del alumno/a.

En cuanto a las adaptaciones metodológicas no significativas, se tendrán en cuenta, entre otras, las siguientes: ampliación del tiempo de examen, adaptación de la prueba objetiva o sustitución de la misma por otro tipo de prueba, cambios en la distribución del alumnado en el aula, uso de una agenda (física o digital), tutorización por parte de otro alumno voluntario, permiso de uso excepcional de la calculadora, y actividades extraescolares o complementarias diseñadas a tal efecto.

Para los alumnos de altas capacidades se tratará de evitar las tareas más mecánicas y repetitivas y se propondrán algunas más creativas. Estos alumnos serán atendidos con las medidas establecidas en los correspondientes PAP y además se fomentará su participación en las actividades complementarias o extraescolares programadas por el Departamento.

10. Criterios de calificación

Evaluación ordinaria

La calificación final de la materia de Matemáticas será el resultado de la media ponderada de las notas obtenidas en los criterios de evaluación en los tres trimestres, tal y como se hace en el programa ANOTA, aunque cada profesor podrá realizarlo en

sus propias hojas de cálculo. La calificación de cada criterio de evaluación, cuando sea evaluado en varios trimestres, será una media que el profesor ponderará en función de la importancia de cada criterio en cada trimestre.

La calificación máxima será de diez puntos. Se considerará aprobado a partir de 4,5 puntos en la media de las notas obtenidas en los criterios. En los cursos de Bachillerato, los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación negativa dispondrán de una nueva oportunidad en la evaluación extraordinaria.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Tras cada evaluación, se realizará una prueba objetiva de recuperación que tratará sobre los saberes básicos trabajados en ella, excepto los correspondientes al Sentido Socio-Afectivo. La calificación obtenida sustituirá la nota previa de los criterios evaluados con el instrumento "Pruebas objetivas" en caso de ser superior, y se mantendrá la previa en caso de ser inferior.

En cuanto a los criterios evaluados con registros, que pertenecen al ámbito de adquisición de competencias socioafectivas, se podrán recuperar al final del curso en función de las observaciones acumuladas durante todo el año escolar.

Recuperación de alumnos absentistas

A aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se les hará una prueba antes de la evaluación final de junio (o incluso si son alumnos de Bachillerato y fuera necesario, antes de la evaluación extraordinaria).

Se les podrán recomendar listas de ejercicios para preparar esta prueba, que consistirá en un examen elaborado a partir de los criterios seleccionados para la convocatoria extraordinaria, que se consideran como esenciales.

La nota de la materia será la del examen, que puntuará de 1 a 10 en la ESO y de 0 a 10 en Bachillerato.

Recuperación de alumnos de Bachillerato en evaluación extraordinaria

El alumnado de Bachillerato que no haya superado la evaluación final ordinaria deberá realizar en el mes de junio una prueba extraordinaria de la materia.

La recuperación se hará a través de una prueba objetiva elaborada a partir de una selección de saberes básicos, que puntuará de 0 a 10. La nota final de la materia será la mayor de las obtenidas entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

Se comunicarán los temas a evaluar, así como indicaciones sobre el contenido de la prueba extraordinaria. Se pueden recomendar listas de ejercicios a realizar para preparar la prueba. Dicha prueba será común para todos los alumnos del mismo curso de la etapa sin perjuicio de las adaptaciones que se realicen para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. También se podrán realizar pequeñas adaptaciones cuando dos grupos distintos no hayan dado la misma materia.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP). Por acuerdo de Departamento, solo se cambiará la fecha del examen extraordinario en caso de que la ausencia del alumno se deba a un motivo justificado (médico, cumplimiento de deber inexcusable, etc.).

11. Plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente

En la ESO

Como novedad de este curso, para facilitar la recuperación de las Matemáticas para el alumnado que lleva dicha materia pendiente en algún curso de la ESO, se van a impartir clases los lunes por la tarde con el siguiente horario:

Materia pendiente	Horario	Aula	Profesor/a
Matemáticas 1º ESO	De 18:30 a 19:25	116	Dña. Sara Alarcón García
Matemáticas 2º ESO	De 17:20 a 18:15	116	D. Santiago Menéndez Villarrubia
Matemáticas 3º ESO	De 16:25 a 17:20	116	D. Santiago Menéndez Villarrubia

Para superar la materia pendiente el alumnado deberá realizar dos exámenes parciales de la asignatura. Los parciales se realizarán por la tarde, el lunes 12 de enero y el lunes 4 de mayo, con el profesor de la materia pendiente y en el horario especificado en la tabla anterior. En caso de no poder asistir a realizar el examen el día previsto por causa justificada, se establecerá una fecha dentro de la misma semana para realizarlo por la mañana, con el profesor del curso actual.

Para aprobar, el alumnado deberá demostrar que ha adquirido las competencias específicas 1 a 8. Para tal propósito se observarán los criterios de evaluación correspondientes.

El alumnado también será matriculado en un curso específico del Aula Virtual donde podrá realizar actividades y dispondrá del material necesario para estudiar y preparar la asignatura. Las unidades que el alumnado deberá estudiar y trabajar vendrán pormenorizadas en dicho curso. En el caso de que el alumno/a no tenga acceso a medios digitales, deberá manifestarlo y se le proporcionará la información en papel.

La nota final de la materia pendiente se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Asistencia a las clases de pendientes: 20%.
- Actividades y trabajos realizados: 20%.
- Exámenes: 60%.

En caso de no asistir a las clases de pendientes y/o no presentar las actividades y trabajos propuestos, el correspondiente porcentaje se añadirá al destinado a los exámenes.

Si el alumno/a aprueba la asignatura de Matemáticas del presente curso en la Evaluación Final y no ha superado previamente la asignatura pendiente, la nota final de esta última materia será de 5.

En Bachillerato

Para superar las Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato el alumnado deberá realizar dos exámenes parciales de la asignatura. Los parciales serán el 14 de enero y el 25 de marzo, de 17:00 a 18:30 en el Salón de Actos del Centro.

Para superar la materia pendiente el alumnado deberá demostrar que ha adquirido las competencias específicas 1 a 8. Para tal propósito se observarán los criterios de evaluación correspondientes.

El alumnado será matriculado en un curso específico del Aula Virtual donde podrá realizar actividades y dispondrá del material necesario para estudiar y preparar la asignatura. Las unidades que el alumnado deberá estudiar y trabajar vendrán pormenorizadas en dicho curso. En el caso de que el alumno/a no tenga acceso a medios digitales, deberá manifestarlo y se le proporcionará la información en papel. Las actividades realizadas a través del curso del Aula Virtual tendrán carácter exclusivamente preparatorio. La nota de la asignatura pendiente provendrá únicamente de las pruebas objetivas.

En el caso de superar la asignatura del presente curso y no haber aprobado la asignatura pendiente, se podrá, a criterio del profesor/a y con carácter extraordinario,

hacer un examen personalizado para garantizar que el alumnado ha adquirido todas las competencias propias del Bachillerato.

Lo indicado en el punto anterior también podrá aplicarse al alumnado que, habiendo aprobado la materia de Matemáticas I, tenga que recuperar las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I por haber cambiado de modalidad, o viceversa.

El profesor/a del presente curso resolverá las dudas o cuestiones que se le planteen al alumnado y llevará un seguimiento de su preparación. En caso de ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia, el alumno/a podrá consultar con el Jefe del Departamento de Matemáticas. Asimismo, éste será el responsable de informar y realizar el seguimiento del alumnado que tenga la materia de Matemáticas Generales pendiente.

12. Concreción de los elementos transversales

Se utilizarán temas transversales como objeto de estudio cuando se hagan problemas en las diferentes unidades. De esta forma, en lugar de utilizar situaciones irreales que no tienen significado para los estudiantes, se intentará utilizar temas globales transversales, con datos reales, de forma que su estudio numérico o matemático aporte alguna información o contribuya a despertar el espíritu crítico del alumnado.

Los temas transversales que se podrán trabajar en clase de Matemáticas fomentarán la igualdad entre hombres y mujeres, valores de igualdad de trato y no discriminación, valores que sustentan la igualdad, la libertad, justicia, pluralismo político, paz, democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres y a las personas con discapacidad, el rechazo de la violencia, el respeto al Estado de derecho y a las víctimas del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el rechazo a comportamientos y contenidos sexistas y estereotipados, una vida saludable a través de la práctica regular de deporte y de una dieta equilibrada, y la educación y seguridad vial como elementos curriculares para favorecer la convivencia en las vías y prevenir accidentes de tráfico.

13. Programa SENDA

Durante el curso 25/26 se desarrolla en 1º, 2º y 3º de ESO el programa SENDA, conforme viene regulado en la Orden 13 de abril de 2022, por la que se regula el Sistema de Enseñanza Digital en el Aula en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Definición

Se entiende por SENDA el programa educativo que contempla y regula el uso de medios digitales, entendiendo estos últimos como aquellos que se pueden crear, visualizar, distribuir, modificar y preservar en dispositivos electrónicos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, junto a la sustitución progresiva de recursos educativos tradicionales por otros en formato digital que de forma interactiva ofrezcan al docente y al alumnado la posibilidad de interactuar, actualizar, acceder y adaptarse al contexto y a las necesidades educativas.

El SENDA tiene como finalidad la implantación y desarrollo entre el profesorado de los centros educativos de estrategias de innovación metodológica que lleven aparejadas el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y cualquier otra tecnología adaptada a la enseñanza a través de dispositivos electrónicos con el objetivo de fomentar entre el alumnado, entre otros, la consecución de habilidades del marco en un nivel avanzado, y según el correspondiente currículo de cada enseñanza y etapa educativa, competencias ligadas a la información, la comunicación, el conocimiento, el empoderamiento, la autonomía y la participación dentro de un entorno de aprendizaje permanente.

Metodología

a) El fomento entre el alumnado de conductas respetuosas con los miembros de la comunidad educativa en materia de identidad digital, seguridad, privacidad, igualdad y no discriminación.

b) El uso activo de los medios digitales mediante tareas integradas competenciales que estimulan las inteligencias múltiples del alumnado y que aborden los contenidos de las asignaturas en las que se organiza el currículo de estas etapas.

c) La participación del alumnado en procesos de planificación, colaboración, creación, publicación y difusión del conocimiento a través del uso de los medios digitales.

d) La adquisición por parte del alumnado de técnicas especializadas para la búsqueda, selección, análisis crítico e interpretación de la información.

e) La organización y realización de tareas de investigación que conlleven procesos de preparación de las mismas, recogida de datos, formulación de conclusiones, redacción de informes y posterior difusión de los mismos a través de la tecnología.

f) El desarrollo de actividades complementarias que propicien el contacto del alumno con los dispositivos digitales y el manejo de los mismos.

g) La adecuación de la enseñanza digital a las necesidades del alumnado, especialmente en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, de modo que no se convierta en factor de discriminación y garanticen una atención inclusiva y universalmente accesible a todo el alumnado.

Evaluación

La evaluación de los aprendizajes se basará en los referentes de evaluación establecidos en el correspondiente currículo, por lo que no se podrá tener en cuenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento negativo en la evaluación y calificación de los mismos.

Materiales y recursos didácticos

Los cursos de 1º A, 2º A y 3º A SENDA dispondrán de un portátil por alumno y al menos un 50% de las clases serán impartidas por medio de diferentes plataformas educativas que disponen de REA, además de utilizar los libros digitales de SM en 1º de ESO y Santillana en 2º y 3º de ESO por medio de las correspondientes licencias digitales.

14. Medidas previstas para el fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

El Departamento de Matemáticas trabajará para promover el hábito de la lectura y la comprensión escrita y oral de la siguiente forma:

a) Con el trabajo diario de resolución de problemas cuando vienen expresados con un enunciado: se tratará de utilizar la mayor cantidad posible de problemas textuales en las distintas unidades de todos los cursos, y se intentará que estos problemas sean lo más contextualizados posible en la realidad y traten con asiduidad los temas transversales.

b) Se podrán proponer como tarea la realización de exposiciones públicas de contenidos matemáticos en el aula. También se podrá proponer como tarea evaluable la realización de vídeos donde los alumnos/as tengan que expresarse y explicar contenidos matemáticos.

c) También podrán proponerse actividades específicas que conlleven la lectura de un texto y su análisis matemático, ya sea de artículos de periódicos, de materiales matemáticos de la red, de libros o de cualquier otra fuente.

d) Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se podrán proponer distintas lecturas relacionadas con las Matemáticas, como las siguientes:

PARA LA ESO

"El diablo de los números" de Hans Magnus Enzensberger.
"El asesinato del profesor de matemáticas" de Jordi Sierra i Fabra.
"La puerta de los tres cerrojos" de Sonia Fernández Vidal.
"Quantic Love" de Sonia Fernández Vidal.
"Matecuentos Cuentamates" de J. Collantes y A. Pérez.
"El teorema del loro" de Denis Guedj.
"Malditas matemáticas: Alicia en el país de los números" de Carlo Fabretti.

PARA BACHILLERATO

"La soledad de los números primos" de Paolo Giordano.
"Los crímenes de Oxford" de Guillermo Martínez.
"El tío Petros y la conjetura de Goldbach" de Apostolos Doxiadis.
"La medida del mundo" de Daniel Guedj.

15. Bachillerato de Investigación

El IES Francisco de Goya tiene implantado el Bachillerato de investigación en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, con un total de 4 grupos (dos en primer curso y otros dos en segundo). Los profesores del Departamento de Matemáticas adaptarán su práctica docente a las características de este Bachillerato, en los siguientes términos.

1. Metodología:

- El principio metodológico básico de este Bachillerato será la investigación.

- Los alumnos integrarán, como parte de su desarrollo formativo, aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas. Con este fin, los alumnos deberán ser capaces de elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación (individual o colectivamente) que sean resultado de una metodología de estudio científica.

- En todas las materias se potenciarán los trabajos de investigación, desarrollados progresivamente a lo largo del curso, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- En las materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología, los trabajos de investigación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las tareas y prácticas de laboratorio, constituirán el aspecto esencial de su metodología.

- En las materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, la realización de trabajos de investigación y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias.

2. Evaluación:

- Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este Bachillerato. Se podrán proponer trabajos de investigación cortos para presentar por escrito, con una exposición o un vídeo, que llevarán a la correspondiente calificación de los criterios de evaluación trabajados.

- Se utilizará el proyecto de investigación que los alumnos matriculados en este Bachillerato realizan en 2º curso como instrumento de evaluación de la materia de Matemáticas de dicho curso siempre que esté relacionado con la misma.

- La calificación obtenida por el alumno en la realización del proyecto de investigación será tenida en cuenta por el profesorado en la evaluación de la materia de Matemáticas de segundo curso en el caso de que esté relacionada. Para ello se utilizarán los criterios de evaluación de la materia más relacionados con el proyecto y con la metodología investigadora.

16. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Para realizar la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, tanto profesores como alumnos rellenarán a final de curso un cuestionario, como los mostrados a continuación, para valorar los distintos aspectos del proceso de enseñanza y de la práctica docente de la materia. El análisis de los resultados obtenidos se utilizará para realizar los cambios o ajustes oportunos en la programación docente para el curso siguiente.

A. ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO:
MATERIA: **CURSO:**
PROFESOR/A:

ASPECTOS	VALORACIÓN (De 1 a 5 (de menos a más))				
	1	2	3	4	5
1. Grado de cumplimiento de la programación.					
2. Adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.					
3. Selección de los contenidos.					
4. Secuenciación (temporalización) de contenidos.					
5. Idoneidad de la metodología aplicada					
6. Adecuación de los criterios de evaluación.					
7. Adecuación de los criterios de calificación.					
8. Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.					
9. Idoneidad de los recursos y materiales didácticos empleados					
10. Atención a la diversidad.					
11. Atención a alumnos con la materia pendiente del curso anterior.					
12. Aprovechamiento de los espacios y recursos del centro.					
13. Adecuación y/u organización del aula especifica o de referencia.					
14. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.					
15. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)					
16. Tratamiento de temas transversales.					
17. Actividades de orientación educativa y profesional establecidas y realizadas.					
18. Relaciones entre profesor-a y alumnos/as.					
19. Relaciones entre alumnos/as.					
20. Relaciones con el tutor-a y con los padres.					

B. ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Esta encuesta pretende conocer tu opinión sobre algunos aspectos de esta materia. Por favor, contéstala pensando sólo en este año y en esta clase, indicando tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases que en ella aparecen.

P1. Curso y grupo: _____							
P2. Profesor: _____							
P3. Nivel educativo: Primer ciclo de ESO; Segundo ciclo de ESO; Bachillerato; Ciclos formativos							
P4 ¿Cuántas asignaturas suspendiste en la segunda evaluación? Cero, una o dos; Tres, cuatro o cinco; Más de cinco							
P5. ¿Repites curso? Sí; No							
P6. Sexo: Hombre; Mujer							
	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo	
P7. En esta asignatura me he sentido evaluado con justicia y objetividad.	1	2	3	4	5	6	
P8. El profesor nos ha explicado claramente la forma de poner las notas.	1	2	3	4	5	6	
P9. Los exámenes recogen con claridad y precisión lo que se ha enseñado.	1	2	3	4	5	6	
P10. El tiempo de duración de los exámenes ha sido suficiente.	1	2	3	4	5	6	
P11. Las explicaciones del profesor son claras y se le entiende bien.	1	2	3	4	5	6	
P12. Se nota que el profesor prepara y organiza las clases.	1	2	3	4	5	6	
P13. El profesor ha señalado varias veces los aspectos más y menos importantes de cada tema.	1	2	3	4	5	6	
P14. El profesor pone mucho entusiasmo en sus explicaciones.	1	2	3	4	5	6	
P15. El profesor ha relacionado lo que explica con situaciones de la vida real o con otros conocimientos anteriores.	1	2	3	4	5	6	

P16. El profesor te ha enseñado cómo se estudia la asignatura para sacar el mayor rendimiento.	1 2 3 4 5 6
P17. El profesor suele ser puntual en el inicio de las clases.	1 2 3 4 5 6
P18. El profesor este curso ha asistido a clase casi todos los días.	1 2 3 4 5 6
P19. El profesor pasa lista habitualmente.	1 2 3 4 5 6
P20. El profesor explica las preguntas de los exámenes en clase.	1 2 3 4 5 6
P21. Las notas de los exámenes se entregan en un tiempo razonable.	1 2 3 4 5 6
P22. El profesor supervisa habitualmente los trabajos encargados para casa	1 2 3 4 5 6
P23. Se puede dialogar fácilmente con el profesor.	1 2 3 4 5 6
P24. El profesor anima la participación en clase de los alumnos.	1 2 3 4 5 6
P25. La organización de las clases facilita el trabajo en ella.	1 2 3 4 5 6
P26. Ahora me siento más cómodo en mi grupo que al comienzo de curso.	1 2 3 4 5 6
P27. Este curso he procurado mantener limpia la clase y cuidar el mobiliario	1 2 3 4 5 6

Cuando no estás de acuerdo con una calificación…	Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P28. Puedo revisar el examen con el profesor y comentar con él mis dudas.	1	2	3	4	5	6
P29. El profesor está dispuesto a cambiar la nota si ha habido algún error al corregir el examen.	1	2	3	4	5	6

Valora si en tu clase el ambiente creado ha sido:		Nunca ha ocurrido esto					Siempre ha sido así
P30.	De respeto del profesor al alumno.	1	2	3	4	5	6
P31.	De respeto del alumno al profesor.	1	2	3	4	5	6
P32.	De respeto entre los alumnos.	1	2	3	4	5	6
P33.	De trabajo.	1	2	3	4	5	6
P35.	De fácil diálogo con el profesor.	1	2	3	4	5	6

Además de los exámenes, al poner la nota de la evaluación, el profesor ha tenido en cuenta otros aspectos como los siguientes:		- → +
P36.	Preguntas en clase.	1 2 3 4 5 6
P37.	Cuadernos de clase.	1 2 3 4 5 6
P38.	Trabajos encasa.	1 2 3 4 5 6
P39.	Participación en actividades complementarias.	1 2 3 4 5 6
P40.	Actitud.	1 2 3 4 5 6
P41.	Actividades prácticas.	1 2 3 4 5 6

Indica el grado de utilización de los siguientes recursos en esta asignatura:		- → +
P42.	Vídeos.	1 2 3 4 5 6
P43.	Programas informáticos.	1 2 3 4 5 6
P45.	Apuntes y materiales elaborados por el profesor.	1 2 3 4 5 6
P46.	El libro de texto.	1 2 3 4 5 6

Valora los siguientes aspectos relacionados con esta clase:		- → +
P47.	Tu nivel de satisfacción.	1 2 3 4 5 6
P48.	La calificación que darías a esta clase.	1 2 3 4 5 6

COMENTARIOS: Si deseas hacer algún comentario sobre esta clase, aquí puedes hacerlo.

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE OBSERVACIONES

- Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas
- Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

- Número de clases durante el trimestre
- Saberes básicos impartidos durante el trimestre
- Saberes básicos que no se han trabajado
- Propuesta docente respecto a los saberes básicos no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)
- Organización y metodología didáctica: ESPACIOS
- Organización y metodología didáctica: TIEMPOS
- Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
- Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS
- Organización y metodología didáctica: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: marcha de los PAP
- Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados
- Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE SABERES BÁSICOS DURANTE EL TRIMESTRE

- Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso
- Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo
- Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

- Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto
- Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo
- Otras diferencias significativas
- Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación
- Resultados de pruebas externas: pruebas de diagnóstico o PAU

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO
OBSERVACIONES

- Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
- Propuestas de mejora formuladas por los alumnos
- Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
- Propuestas de mejora formuladas por las familias

17. Otras normas del Departamento

1. El uso de la calculadora estará supeditado como norma general al criterio del profesor. Se evitará su utilización en 1º y 2º de ESO, para fomentar el cálculo mental. En cualquier nivel, se podrá prohibir la calculadora en aquellas pruebas objetivas en las que su uso pueda conllevar el responder a las cuestiones sin comprender los conceptos o sin dominar los algoritmos básicos. Se podrá hacer un uso excepcional de la calculadora en los casos en los que haya un informe del Departamento de Orientación que así lo indique o por especificaciones de los PAP.
2. En caso de que nos soliciten una copia escrita de la corrección del examen, esa solicitud se hará a través de un documento escrito y se presentará en Secretaría con registro de entrada. No se atenderá la solicitud si no es de esta forma.

3. Cuando un alumno/a copie en el transcurso de un examen y el profesor lo descubra, se le retirará el mismo y se le pondrá una amonestación por escrito. El examen será invalidado y se elegirá otro momento para repetirlo.

4. Si es en el momento de la corrección cuando se sospecha que se pueda haber copiado (de otro compañero, de aparatos electrónicos o aplicaciones no permitidas, etc.), se elegirá otro momento para repetir el examen o las preguntas que se sospeche que ha copiado y se tendrá en cuenta para la nota esta segunda corrección.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MAT1EA - Matemáticas	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números naturales, Divisibilidad, Números enteros	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Cantidad. 1.1 - Realización de estimaciones con la precisión requerida.

1 - Cantidad. 1.2 - Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

1 - Cantidad. 1.3 - Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

2 - Sentido de las operaciones. 2.1 - Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.3 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.4 - Efecto de las operaciones aritméticas con números naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.5 - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

2 - Sentido de las operaciones. 2.6 - Realización de operaciones combinadas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

3 - Relaciones. 3.1 - Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos y aplicación del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor para resolver problemas: estrategias y herramientas.

3 - Relaciones. 3.2 - Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

3 - Relaciones. 3.3 - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,108	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM

9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,968	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Fracciones, Decimales, Álgebra		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 44**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Cantidad. 1.1 - Realización de estimaciones con la precisión requerida.

1 - Cantidad. 1.2 - Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

1 - Cantidad. 1.3 - Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

2 - Sentido de las operaciones. 2.1 - Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.3 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.4 - Efecto de las operaciones aritméticas con números naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.5 - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

2 - Sentido de las operaciones. 2.6 - Realización de operaciones combinadas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

3 - Relaciones. 3.1 - Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos y aplicación del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor para resolver problemas: estrategias y herramientas.

3 - Relaciones. 3.2 - Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

3 - Relaciones. 3.3 - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

D - Sentido algebraico.

1 - Modelo matemático. 1.1 - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

2 - Variable. 2.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Realización de operaciones con expresiones algebraicas sencillas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones de primer grado con una incógnita en situaciones de la vida cotidiana.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.3 - Ecuaciones de primer grado con una incógnita: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.

4 - Pensamiento computacional. 4.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

4 - Pensamiento computacional. 4.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

4 - Pensamiento computacional. 4.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,161	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,968	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Proporcionalidad y porcentajes, Geometría plana y relaciones métricas, Probabilidad y estadística	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 12/06/2026	Sesiones prev.: 42

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Cantidad. 1.1 - Realización de estimaciones con la precisión requerida.

1 - Cantidad. 1.2 - Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

1 - Cantidad. 1.4 - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2 - Sentido de las operaciones. 2.1 - Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.3 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.5 - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

2 - Sentido de las operaciones. 2.6 - Realización de operaciones combinadas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4 - Razonamiento proporcional. 4.1 - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas de proporcionalidad directa e inversa.

4 - Razonamiento proporcional. 4.2 - Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

4 - Razonamiento proporcional. 4.3 - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, porcentajes encadenados, impuestos, escalas, cambio de divisas, repartos proporcionales, velocidad y tiempo, etc.).

5 - Educación financiera. 5.1 - Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

5 - Educación financiera. 5.2 - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B - Sentido de la medida.

1 - Magnitud. 1.1 - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

1 - Magnitud. 1.2 - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2 - Medición. 2.1 - Longitudes y áreas en figuras planas: deducción, interpretación y aplicación.

2 - Medición. 2.2 - Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3 - Estimación y relaciones. 3.1 - Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

3 - Estimación y relaciones. 3.2 - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos dimensiones. 1.1 - Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
1 - Figuras geométricas de dos dimensiones. 1.2 - Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación.
1 - Figuras geométricas de dos dimensiones. 1.3 - Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.).
2 - Movimientos y transformaciones en el plano. 2.1 - Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas (frisos, mosaicos, etc.).
E - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,161	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,161	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,108	• CC • CCEC • CD • CE • STEM

7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,376	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,538	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,968	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,484	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MAT2EA - Matemáticas	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números enteros y fracciones, Números decimales, potencias y raíz cuadrada, Expresiones algebraicas	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Cantidad. 1.1 - 1 - Cantidad. - 1.1 - Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

1 - Cantidad. 1.2 - Realización de estimaciones con la precisión requerida reconociendo los errores de aproximación.

1 - Cantidad. 1.3 - Números racionales, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

1 - Cantidad. 1.4 - Diferentes formas de representación de números racionales y decimales, incluida la recta numérica.

2 - Sentido de las operaciones. 2.1 - Estrategias de cálculo mental con números racionales y decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Operaciones con números racionales o decimales en situaciones contextualizadas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.3 - Definición y manipulación de potencias de exponente entero y raíces cuadradas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.4 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

2 - Sentido de las operaciones. 2.5 - Efecto de las operaciones aritméticas con números racionales y expresiones decimales.

2 - Sentido de las operaciones. 2.6 - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números racionales y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

2 - Sentido de las operaciones. 2.7 - Realización de operaciones combinadas con números racionales y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

3 - Relaciones. 3.1 - Comparación y ordenación de números racionales, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

3 - Relaciones. 3.2 - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

D - Sentido algebraico.

1 - Modelo matemático. 1.1 - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

1 - Modelo matemático. 1.2 - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

2 - Variable. 2.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Realización de operaciones con expresiones algebraicas.
3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
3 - Igualdad y desigualdad. 3.3 - Equivalencia de expresiones algebraicas (fórmulas, polinomios, identidades notables, etc.) en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
5 - Pensamiento computacional. 5.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,660	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,608	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,590	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,330	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,191	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,243	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,521	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,365	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,347	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Ecuaciones y sistemas de ecuaciones, Proporcionalidad numérica, Semejanza y figuras planas		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 44**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Cantidad. 1.5 - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2 - Sentido de las operaciones. 2.4 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

4 - Razonamiento proporcional. 4.1 - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas de proporcionalidad directa e inversa.

4 - Razonamiento proporcional. 4.2 - Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

4 - Razonamiento proporcional. 4.3 - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, porcentajes encadenados, impuestos, escalas, cambio de divisas, repartos proporcionales, velocidad y tiempo, etc.).

5 - Educación financiera. 5.1 - Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

5 - Educación financiera. 5.2 - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B - Sentido de la medida.

1 - Magnitud. 1.1 - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

1 - Magnitud. 1.2 - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2 - Medición. 2.1 - Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

2 - Medición. 2.2 - Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas, entre otros.

2 - Medición. 2.3 - Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3 - Estimación y relaciones. 3.1 - Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

3 - Estimación y relaciones. 3.2 - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.2 - Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.3 - Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.).

D - Sentido algebraico.

1 - Modelo matemático. 1.1 - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

1 - Modelo matemático. 1.2 - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

2 - Variable. 2.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Realización de operaciones con expresiones algebraicas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.3 - Equivalencia de expresiones algebraicas (fórmulas, polinomios, identidades notables, etc.) en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.4 - Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.5 - Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.6 - Resolución de problemas de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas (métodos algebraicos, gráficos, tecnológicos, etc.).

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

5 - Pensamiento computacional. 5.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,660	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,608	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,590	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,330	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,191	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CD • CE • STEM

5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,243	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,521	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,365	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,347	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Cuerpos geométricos y volúmenes, Funciones, Estadística y probabilidad		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 42**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Magnitud. 1.1 - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

1 - Magnitud. 1.2 - Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2 - Medición. 2.1 - Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

2 - Medición. 2.2 - Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas, entre otros.

2 - Medición. 2.3 - Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3 - Estimación y relaciones. 3.1 - Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

3 - Estimación y relaciones. 3.2 - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.2 - Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.3 - Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.).

2 - Localización y sistemas de representación. 2.1 - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

3 - Movimientos y transformaciones en el espacio. 3.1 - Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.1 - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.2 - Reconocimiento, interpretación y análisis de gráficas funcionales.

D - Sentido algebraico.

2 - Variable. 2.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

4 - Relaciones y funciones lineales. 4.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

4 - Relaciones y funciones lineales. 4.2 - Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

4 - Relaciones y funciones lineales. 4.3 - Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

5 - Pensamiento computacional. 5.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E - Sentido estocástico.

1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.) y elección del más adecuado, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,660	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,608	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,590	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,330	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,191	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,260	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,243	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,521	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,365	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,347	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,278	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,417	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MAT3EA - Matemáticas	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números racionales, potencias y raíces, Sucesiones, Polinomios	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

2 - Cantidad. 2.1 - Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

2 - Cantidad. 2.2 - Realización de estimaciones con la precisión requerida reconociendo los errores de aproximación.

2 - Cantidad. 2.3 - Números reales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

2 - Cantidad. 2.4 - Diferentes formas de representación de números racionales y decimales, incluida la recta numérica.

3 - Sentido de las operaciones. 3.1 - Estrategias de cálculo mental con números reales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.2 - Operaciones con números reales en situaciones contextualizadas.

3 - Sentido de las operaciones. 3.3 - Definición y manipulación de potencias de exponente entero y los radicales. Aplicación de la equivalencia entre potencias y radicales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.4 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

3 - Sentido de las operaciones. 3.5 - Efecto de las operaciones aritméticas con números reales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.6 - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números reales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

3 - Sentido de las operaciones. 3.7 - Realización de operaciones combinadas con números reales con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4 - Relaciones. 4.1 - Comparación y ordenación de números reales: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

4 - Relaciones. 4.2 - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

4 - Relaciones. 4.3 - Patrones y regularidades numéricas.

5 - Educación financiera. 5.1 - Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

5 - Educación financiera. 5.2 - Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B - Sentido de la medida.

2 - Estimación y relaciones. 2.2 - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

D - Sentido algebraico.
1 - Patrones. 1.1 - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos (sucesiones numéricas, funciones, etc.).
1 - Patrones. 1.2 - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.
2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
3 - Variable. 3.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.3 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.
6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,339	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,234	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,208	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,286	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,625	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,443	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Ecuaciones y sistemas de ecuaciones, Características de las funciones y funciones lineales y cuadráticas		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 44**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

3 - Sentido de las operaciones. 3.4 - Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

3 - Sentido de las operaciones. 3.7 - Realización de operaciones combinadas con números reales con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

C - Sentido espacial.

1 - Localización y sistemas de representación. 1.1 - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

2 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 2.2 - Reconocimiento, interpretación y análisis de gráficas funcionales.

D - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos (sucesiones numéricas, funciones, etc.).

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3 - Variable. 3.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.3 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.4 - Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales, y ecuaciones cuadráticas y de grado superior a dos en situaciones de la vida cotidiana.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.5 - Ecuaciones y sistemas de ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.

5 - Relaciones y funciones. 5.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
5 - Relaciones y funciones. 5.2 - Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
5 - Relaciones y funciones. 5.3 - Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.
6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,339	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,156	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,234	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,208	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,208	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM

5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,286	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,625	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,443	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM

9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Estadística y probabilidad, Figuras planas y cuerpos geométricos, Movimientos y semejanzas		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 42**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Conteo. 1.1 - Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

1 - Conteo. 1.2 - Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios: utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.

2 - Estimación y relaciones. 2.1 - Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

2 - Estimación y relaciones. 2.2 - Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C - Sentido espacial.

1 - Localización y sistemas de representación. 1.1 - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

2 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 2.1 - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

2 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 2.3 - Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria, etc.).

D - Sentido algebraico.
3 - Variable. 3.1 - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
E - Sentido estocástico.
1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.) y elección del más adecuado, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
1 - Organización y análisis de datos. 1.5 - Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
1 - Organización y análisis de datos. 1.6 - Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.
2 - Incertidumbre. 2.1 - Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. Diferenciación entre espacio muestral y sucesos.
2 - Incertidumbre. 2.2 - Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.
2 - Incertidumbre. 2.3 - Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.
3 - Inferencia. 3.1 - Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
3 - Inferencia. 3.2 - Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
3 - Inferencia. 3.3 - Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,599	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,339	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,156	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,234	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,208	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,208	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,391	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,313	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,286	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,625	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,443	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CD • CE • STEM

8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,417	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% • Pruebas objetivas:100%	0,469	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,625	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MTA4EA - Matemáticas A	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números racionales e irracionales, Proporcionalidad numérica, Polinomios	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

2 - Cantidad. 2.1 - Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido.

2 - Cantidad. 2.2 - Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.

2 - Cantidad. 2.3 - Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

3 - Sentido de las operaciones. 3.1 - Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

3 - Sentido de las operaciones. 3.2 - Realización de operaciones entre números reales respetando la jerarquía de las operaciones y utilizando la notación más adecuada.

3 - Sentido de las operaciones. 3.3 - Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.4 - Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.

4 - Relaciones. 4.1 - Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.

4 - Relaciones. 4.2 - Orden en la recta numérica. Intervalos.

5 - Razonamiento proporcional. 5.1 - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

6 - Educación financiera. 6.1 - Métodos de resolución de problemas en contextos financieros relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses, tasas, etc.

D - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,602	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,550	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM

3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,340	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,157	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,314	• CCEC • CD • CE • STEM

8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,262	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,366	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Ecuaciones, Inecuaciones y sistemas, Perímetros, áreas y volúmenes		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 45**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.2 - 1 - Medición. 1.2 - Aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en problemas de la vida cotidiana.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.2 - Reconocimiento y utilización de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en problemas de la vida cotidiana.

2 - Movimientos y transformaciones. 2.1 - Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.1 - Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.2 - Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.3 - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.3 - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.4 - Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones e inecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en situaciones de la vida cotidiana.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.5 - Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.

6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,602	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,550	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,340	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,262	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CD • CE • STEM

5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,157	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,314	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,262	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,366	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Semejanza, Funciones y gráficas, Estadística, Probabilidad		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 05/06/2026**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Conteo. 1.1 - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

3 - Sentido de las operaciones. 3.3 - Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

2 - Cambio. 2.1 - Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.2 - Reconocimiento y utilización de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en problemas de la vida cotidiana.

2 - Movimientos y transformaciones. 2.1 - Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.3 - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
3 - Variable. 3.2 - Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
5 - Relaciones y funciones. 5.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
5 - Relaciones y funciones. 5.2 - Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
5 - Relaciones y funciones. 5.3 - Representación de funciones elementales (polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, a trozos, etc.): interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.
E - Sentido estocástico.
1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
1 - Organización y análisis de datos. 1.5 - Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
2 - Incertidumbre. 2.1 - Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.
2 - Incertidumbre. 2.2 - Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
3 - Inferencia. 3.1 - Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
3 - Inferencia. 3.2 - Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas.
3 - Inferencia. 3.3 - Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,602	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,550	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,340	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,262	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,419	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,524	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,497	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,393	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,157	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,445	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,314	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,262	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,366	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM

9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CE • CPSAA • STEM
10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,524	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MTB4EA - Matemáticas B	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números reales, potencias, radicales y logaritmos, Polinomios y fracciones algebraicas, Ecuaciones e inecuaciones	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

2 - Cantidad. 2.1 - Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido.

2 - Cantidad. 2.2 - Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.

2 - Cantidad. 2.3 - Diferentes representaciones de una misma cantidad expresada por un número real.

3 - Sentido de las operaciones. 3.1 - Operaciones con números reales respetando la jerarquía de las operaciones y utilizando la notación más adecuada en la resolución de situaciones contextualizadas.

3 - Sentido de las operaciones. 3.2 - Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.3 - Definición y utilización de potencias de exponente entero, y radicales. Aplicación de la equivalencia entre potencias y radicales.

3 - Sentido de las operaciones. 3.4 - Cálculo de logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resolución de problemas sencillos en contextos diversos.

4 - Relaciones. 4.1 - Los conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales): relaciones entre ellos y propiedades.

4 - Relaciones. 4.2 - Orden en la recta numérica. Intervalos.

5 - Razonamiento proporcional. 5.1 - Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

D - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.3 - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales y no lineales sencillas.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.4 - Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y no lineales sencillas (polinómicas, racionales, radicales, etc.), inecuaciones y sistemas en situaciones de la vida cotidiana.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.5 - Ecuaciones, sistemas e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.
6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,318	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,250	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,205	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,295	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,409	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,477	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,386	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,545	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Sistemas de ecuaciones e inecuaciones, Trigonometría, Vectores		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 45**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

3 - Sentido de las operaciones. 3.2 - Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - Deducción y aplicación de la pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas.

1 - Medición. 1.2 - Reconocimiento de las razones trigonométricas de un ángulo agudo.

1 - Medición. 1.3 - Utilización de las razones trigonométricas para un ángulo cualquiera y sus relaciones en la resolución de problemas.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Propiedades geométricas de objetos matemáticos y de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.1 - Figuras y objetos geométricos de dos dimensiones: representación y análisis de sus propiedades utilizando la geometría analítica.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.2 - Expresiones algebraicas de una recta: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3 - Movimientos y transformaciones. 3.1 - Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.1 - Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.2 - Modelización de elementos geométricos con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.3 - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.
2 - Modelo matemático. 2.2 - Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.2 - Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.3 - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales y no lineales sencillas.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.4 - Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y no lineales sencillas (polinómicas, racionales, radicales, etc.), inecuaciones y sistemas en situaciones de la vida cotidiana.
4 - Igualdad y desigualdad. 4.5 - Ecuaciones, sistemas e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.
6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.
6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,318	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,250	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,205	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,295	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CD • CE • STEM
5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,409	• CCEC • CD • STEM

6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,477	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,386	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,545	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Funciones y representación de funciones elementales, Estadística, Probabilidad, Movimientos y semejanza		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 05/06/2026**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Conteo. 1.1 - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que se tengan que hacer recuentos sistemáticos, utilizando diferentes estrategias (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

3 - Sentido de las operaciones. 3.2 - Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

B - Sentido de la medida.

2 - Cambio. 2.1 - Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C - Sentido espacial.

1 - Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Propiedades geométricas de objetos matemáticos y de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.

3 - Movimientos y transformaciones. 3.1 - Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.1 - Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.2 - Modelización de elementos geométricos con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

4 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.3 - Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D - Sentido algebraico.

3 - Variable. 3.1 - Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

3 - Variable. 3.2 - Relaciones entre cantidades y sus tasas de cambio.

4 - Igualdad y desigualdad. 4.1 - Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos.

5 - Relaciones y funciones. 5.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y las clases de funciones que las modelizan.

5 - Relaciones y funciones. 5.2 - Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

5 - Relaciones y funciones. 5.3 - Estudio y representación de funciones elementales (polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, a trozos, etc.): interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y otros contextos.

6 - Pensamiento computacional. 6.1 - Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

6 - Pensamiento computacional. 6.2 - Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

6 - Pensamiento computacional. 6.3 - Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E - Sentido estocástico.

1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable estadística bidimensional. Tablas de contingencia.

1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

1 - Organización y análisis de datos. 1.5 - Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.

2 - Incertidumbre. 2.1 - Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2 - Incertidumbre. 2.2 - Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas, técnicas de combinatoria, etc.) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

3 - Inferencia. 3.1 - Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

3 - Inferencia. 3.2 - Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas.

3 - Inferencia. 3.3 - Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	#.1.1.Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,432	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	#.2.1.Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,318	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,250	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	#.3.1.Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,205	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,295	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.3.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	#.4.1.Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,341	• CD • CE • STEM
	#.4.2.Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CD • CE • STEM

5.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	#.5.1.Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,455	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,409	• CCEC • CD • STEM
6.Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	#.6.1.Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.2.Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.6.3.Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,477	• CC • CCEC • CD • CE • STEM
7.Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	#.7.1.Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,386	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	#.8.1.Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,568	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,545	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CE • CPSAA • STEM

10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	#.10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.10.2.Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100%	0,500	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MGE1BA - Matemáticas Generales	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Técnicas de conteo, Educación financiera, Ecuaciones, sistemas e inecuaciones	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Conteo. 1.1 - Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas de la vida cotidiana: uso de los principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión.

1 - Conteo. 1.2 - Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

2 - Sentido de las operaciones. 2.1 - Interpretación de la información numérica en documentos de la vida cotidiana: tablas, diagramas, documentos financieros, facturas, nóminas, noticias, etc.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos.

3 - Relaciones. 3.1 - Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y aplicación en problemas en contextos diversos.

4 - Educación financiera. 4.1 - Razonamiento proporcional en la resolución de problemas financieros: medios de pago con cobro de intereses, cuotas, comisiones, cambios de divisas...

D - Sentido algebraico y pensamiento computacional.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2 - Modelo matemático. 2.3 - Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales y algoritmos de lápiz y papel.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de diversos ámbitos aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, con ayuda de herramientas tecnológicas, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más adecuada en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento, la argumentación y las herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Generar preguntas de tipo matemático aplicando saberes y estrategias conocidas para dar respuesta a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de preguntas de naturaleza matemática de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de preguntas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,495	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,811	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,586	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,360	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,360	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Programación lineal, Grafos, Funciones, Derivadas		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 45**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

2 - Cambio. 2.1 - Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.

2 - Cambio. 2.2 - Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.

2 - Cambio. 2.3 - Estudio de la variación absoluta y de la variación media.

2 - Cambio. 2.4 - Concepto de derivada: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos, técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas. Análisis e interpretación con medios tecnológicos u otras herramientas.

C - Sentido espacial.

1 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 1.1 - Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante diferentes tipos de grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.). Fórmula de Euler.

1 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 1.2 - Grafos eulerianos y hamiltonianos: resolución de problemas de caminos y circuitos. Coloración de grafos.

1 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 1.3 - Resolución del problema del camino mínimo en diferentes contextos.

D - Sentido algebraico y pensamiento computacional.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Funciones lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales, logarítmicas, a trozos y periódicas: modelización de situaciones del mundo real con herramientas digitales.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales.

4 - Relaciones y funciones. 4.1 - Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de diversos ámbitos aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, con ayuda de herramientas tecnológicas, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más adecuada en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento, la argumentación y las herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM

3.Generar preguntas de tipo matemático aplicando saberes y estrategias conocidas para dar respuesta a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de preguntas de naturaleza matemática de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de preguntas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,495	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,811	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,586	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,360	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,360	• CCEC • CD • CE • STEM

8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Estadística, Probabilidad, Distribuciones binomial y normal		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 39**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

2 - Sentido de las operaciones. 2.2 - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

D - Sentido algebraico y pensamiento computacional.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados.

E - Sentido estocástico.
1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Interpretación y análisis de información estadística en diversos contextos.
1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.
1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.
1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos, económicos, sociales, etc.
1 - Organización y análisis de datos. 1.5 - Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.
2 - Incertidumbre. 2.1 - Cálculo de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.
2 - Incertidumbre. 2.2 - Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos en problemas de la vida cotidiana. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. Teorema de la probabilidad total.
3 - Distribuciones de probabilidad. 3.1 - Distribuciones de probabilidad uniforme (discreta y continua), binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas: aplicación a la resolución de problemas.
4 - Inferencia. 4.1 - Selección de muestras representativas. Técnicas sencillas de muestreo. Discusión de la validez de una estimación en función de la representatividad de la muestra.
4 - Inferencia. 4.2 - Diseño de estudios estadísticos relacionados con diversos contextos utilizando herramientas digitales. Representatividad de una muestra.

F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de diversos ámbitos aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, con ayuda de herramientas tecnológicas, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más adecuada en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento, la argumentación y las herramientas digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,856	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,721	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Generar preguntas de tipo matemático aplicando saberes y estrategias conocidas para dar respuesta a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de preguntas de naturaleza matemática de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de preguntas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,495	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,811	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CD • STEM

6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,586	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,360	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,405	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,360	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,541	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,450	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MAT1BA - Matemáticas I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Números, Álgebra, Trigonometría, Números complejos	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Sentido de las operaciones. 1.2 - Estrategias para operar con números reales y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2 - Relaciones. 2.1 - Los números complejos como soluciones de ecuaciones polinómicas que carecen de raíces reales. Uso de los números complejos utilizando la notación más adecuada.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - Cálculo de longitudes y medidas angulares: uso de la trigonometría.

1 - Medición. 1.2 - Utilización de las razones trigonométricas de un ángulo cualquiera, fórmulas trigonométricas y teoremas en la resolución de problemas.

D - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando herramientas o programas adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,891	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,703	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,450	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,575	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,513	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,513	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,516	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,306	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,641	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,763	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,156	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Vectores, Geometría, Funciones		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 45**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Sentido de las operaciones. 1.1 - Operaciones con vectores: propiedades y representaciones. Producto escalar de vectores.

1 - Sentido de las operaciones. 1.2 - Estrategias para operar con números reales y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2 - Relaciones. 2.2 - Conjunto de vectores: estructura, comprensión y propiedades.

C - Sentido espacial.

1 - Formas geométricas de dos dimensiones. 1.1 - Objetos geométricos de dos dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos.

1 - Formas geométricas de dos dimensiones. 1.2 - Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el plano representados con coordenadas cartesianas.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.1 - Relaciones de objetos geométricos en el plano: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales y su uso en la resolución de problemas de incidencia y cálculo de distancias.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.2 - Expresiones algebraicas de objetos geométricos en el plano: obtención y selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.1 - Representación de objetos geométricos en el plano mediante herramientas digitales u otras herramientas.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.2 - Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos, grafos) en la resolución de problemas en el plano. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.3 - Conjeturas geométricas en el plano: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.4 - Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el plano mediante vectores.

D - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.

4 - Relaciones y funciones. 4.1 - Análisis, representación gráfica e interpretación de relaciones mediante herramientas tecnológicas u otras herramientas.

4 - Relaciones y funciones. 4.2 - Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómicas, exponenciales, irracionales, racionales sencillas, logarítmicas, trigonométricas y a trozos: comprensión y comparación.

4 - Relaciones y funciones. 4.3 - Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de la ciencia y la tecnología.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando herramientas o programas adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,891	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,703	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,450	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,575	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,513	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,513	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CCEC • CD • STEM

6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,516	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,306	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,641	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,763	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,156	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Límites, Derivadas, Estadística y probabilidad	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 03/06/2026	Sesiones prev.: 39

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.3 - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2 - Cambio. 2.1 - Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.

2 - Cambio. 2.2 - Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.

2 - Cambio. 2.3 - Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos, técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas.

E - Sentido estocástico.

1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.

1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.

1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos y tecnológicos.

1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

2 - Incertidumbre. 2.1 - Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.

2 - Incertidumbre. 2.2 - Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y probabilidad compuesta en combinación con diferentes técnicas de recuento.

3 - Inferencia. 3.1 - Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.4 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,891	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,703	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,450	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,575	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,513	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,513	• CD • CE • STEM

5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,828	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,516	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,306	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,641	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,763	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,575	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,297	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,156	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MCS1BA - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Los números reales, Aritmética mercantil, Álgebra	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

2 - Cantidad. 2.1 - Números reales (racionales e irracionales): comparación, ordenación, clasificación y contraste de sus propiedades. Representación de conjuntos numéricos como intervalos y semirrectas.

2 - Cantidad. 2.2 - Reconocimiento y utilización de la notación exponencial, científica y de la calculadora.

3 - Sentido de las operaciones. 3.1 - Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones para simplificar y resolver problemas.

4 - Educación financiera. 4.1 - Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (cuotas, tasas, intereses, préstamos¿) con herramientas tecnológicas.

C - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales utilizando herramientas o programas adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,698	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,872	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,640	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,233	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,494	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,669	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,465	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Funciones, Límites y continuidad, Derivadas		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 45**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

2 - Cambio. 2.1 - Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.

2 - Cambio. 2.2 - Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.

2 - Cambio. 2.3 - Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en contextos de las ciencias sociales. Técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas.

C - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.

4 - Relaciones y funciones. 4.1 - Representación gráfica de funciones utilizando la expresión más adecuada.

4 - Relaciones y funciones. 4.2 - Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo polinómica, exponencial, racional sencilla, irracional, logarítmica, periódica y a trozos: comprensión y comparación.

4 - Relaciones y funciones. 4.3 - Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de las ciencias sociales.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales utilizando herramientas o programas adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,698	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM

4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,872	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,640	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,233	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,494	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,669	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,465	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Distribuciones bidimensionales, Combinatoria y probabilidad, Distribuciones de probabilidad		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 39**

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Conteo. 1.1 - Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria...).

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

D - Sentido estocástico.

1 - Organización y análisis de datos. 1.1 - Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.

1 - Organización y análisis de datos. 1.2 - Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.

1 - Organización y análisis de datos. 1.3 - Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las ciencias sociales.

1 - Organización y análisis de datos. 1.4 - Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

2 - Incertidumbre. 2.1 - Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.

2 - Incertidumbre. 2.2 - Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y probabilidad compuesta en combinación con diferentes técnicas de recuento.

3 - Distribuciones de probabilidad. 3.1 - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.

3 - Distribuciones de probabilidad. 3.2 - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.

3 - Distribuciones de probabilidad. 3.3 - Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la normal.

4 - Inferencia. 4.1 - Diseño de estudios estadísticos relacionados con las ciencias sociales utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas.
4 - Inferencia. 4.2 - Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación puntual.
E - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.1 - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
2 - Trabajo en equipo y toma de decisiones. 2.2 - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,814	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,698	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM

3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,494	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,552	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,872	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,640	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,233	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,494	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,669	• CCEC • CD • CE • STEM

8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,523	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,262	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,465	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MAT2BA - Matemáticas II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Matrices y determinantes, Sistemas de ecuaciones, Vectores	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Sentido de las operaciones. 1.1 - Operaciones con vectores en el espacio y matrices: interpretación, comprensión y uso adecuado de las propiedades. Producto de vectores en el espacio.

1 - Sentido de las operaciones. 1.2 - Estrategias para operar con números reales, vectores en el espacio, matrices y determinantes: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2 - Relaciones. 2.1 - Conjuntos de vectores en el espacio y matrices: estructura, comprensión y propiedades.

D - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones diversas.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.

2 - Modelo matemático. 2.3 - Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

F - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,833	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando., creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CD • CE • STEM

5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,667	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,389	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,444	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Espacio afín y euclídeo, Límites y continuidad, Derivadas y funciones		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 41**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o volumen en un sistema de coordenadas cartesianas.

2 - Cambio. 2.1 - Cálculo de límites y su aplicación en el estudio de la continuidad.

2 - Cambio. 2.2 - Derivadas: definición e interpretación de la derivada y su aplicación al cálculo de límites.

2 - Cambio. 2.3 - Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.

2 - Cambio. 2.4 - La derivada como razón de cambio en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos.

C - Sentido espacial.

1 - Formas geométricas de dos y tres dimensiones. 1.1 - Objetos geométricos de tres dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos.

1 - Formas geométricas de dos y tres dimensiones. 1.2 - Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el espacio representados con coordenadas cartesianas.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.1 - Relaciones de objetos geométricos en el espacio: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales y su uso en la resolución de problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos.

2 - Localización y sistemas de representación. 2.2 - Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: obtención y selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.1 - Representación de objetos geométricos en el espacio mediante herramientas digitales u otras herramientas.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.2 - Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos...) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.

3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.3 - Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas.
3 - Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 3.4 - Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores.
D - Sentido algebraico.
2 - Modelo matemático. 2.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.
4 - Relaciones y funciones. 4.1 - Representación, análisis e interpretación de funciones mediante algoritmos de lápiz y papel, y herramientas digitales.
4 - Relaciones y funciones. 4.2 - Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación.
5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM

2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,833	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando., creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,667	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,389	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,444	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Integrales, Probabilidad, Distribuciones de probabilidad		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 32**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.2 - Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.

1 - Medición. 1.3 - Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de primitivas (integración de funciones elementales, cambio de variable, integración por partes e integración de funciones racionales).
1 - Medición. 1.4 - Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución de problemas que impliquen cálculo de superficies planas o volúmenes de revolución.
1 - Medición. 1.5 - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetiva, clásica y frecuentista.
D - Sentido algebraico.
5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados.
E - Sentido estocástico.
1 - Incertidumbre. 1.1 - Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol, tablas de contingencia, etc.
1 - Incertidumbre. 1.2 - Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.
2 - Distribuciones de probabilidad. 2.1 - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.
2 - Distribuciones de probabilidad. 2.2 - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.
F - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,000	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,833	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando., creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • STEM
	#.5.2.Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,611	• CCEC • CD • STEM

6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,667	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,444	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,389	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,500	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,444	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,556	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,250	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MCS2BA - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Límites y continuidad, Derivadas y sus aplicaciones, Representación de funciones	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

2 - Cambio. 2.1 - La derivada como razón de cambio y uso de técnicas de derivación en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos.

2 - Cambio. 2.2 - Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.

C - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones diversas.

2 - Modelo matemático. 2.1 - Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.

4 - Relaciones y funciones. 4.1 - Representación, análisis e interpretación de funciones mediante algoritmos de lápiz y papel, y herramientas digitales.

4 - Relaciones y funciones. 4.2 - Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de los matemáticos a lo largo de la historia del avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,097	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,161	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,839	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,548	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,355	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,323	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,613	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM

6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,806	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retosque se plantean en las ciencias sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,226	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Integrales, Álgebra de matrices, Resolución de sistemas	Fecha inicio prev.: 08/12/2025	Fecha fin prev.: 06/03/2026	Sesiones prev.: 41

Saberes básicos

A - Sentido numérico.

1 - Sentido de las operaciones. 1.1 - Operaciones con matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de las propiedades.

1 - Sentido de las operaciones. 1.2 - Estrategias para operar con números reales, matrices y determinantes: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.

2 - Relaciones. 2.1 - Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades.

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.1 - Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.

1 - Medición. 1.2 - Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas.

C - Sentido algebraico.

1 - Patrones. 1.1 - Generalización de patrones en situaciones diversas.

2 - Modelo matemático. 2.2 - Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.

2 - Modelo matemático. 2.3 - Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.1 - Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.2 - Discusión de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos.

3 - Igualdad y desigualdad. 3.3 - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados.

5 - Pensamiento computacional. 5.2 - Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

E - Sentido socioafectivo.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.

3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de los matemáticos a lo largo de la historia del avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,097	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,161	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,839	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,548	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,355	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,323	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,613	• CD • CE • STEM

5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,806	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retosque se plantean en las ciencias sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,226	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM
8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM

9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Programación lineal, Probabilidad, Estadística		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 32**

Saberes básicos

B - Sentido de la medida.

1 - Medición. 1.3 - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretación subjetiva, clásica y frecuentista.

2 - Cambio. 2.1 - La derivada como razón de cambio y uso de técnicas de derivación en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos.

C - Sentido algebraico.

2 - Modelo matemático. 2.4 - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales u otras herramientas.

5 - Pensamiento computacional. 5.1 - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados.

D - Sentido estocástico.

1 - Incertidumbre. 1.1 - Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol, tablas de contingencia, etc.

1 - Incertidumbre. 1.2 - Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.

2 - Distribuciones de probabilidad. 2.1 - Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.

2 - Distribuciones de probabilidad. 2.2 - Distribuciones binomial y normal.

2 - Distribuciones de probabilidad. 2.3 - Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.

3 - Inferencia. 3.1 - Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo.

3 - Inferencia. 3.2 - Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal.
3 - Inferencia. 3.3 - Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas.
3 - Inferencia. 3.4 - Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos.
E - Sentido socioafectivo.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.1 - Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.2 - Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
1 - Creencias, actitudes y emociones. 1.3 - Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
2 - Toma de decisiones. 2.1 - Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.1 - Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.
3 - Inclusión, respeto y diversidad. 3.2 - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de los matemáticos a lo largo de la historia del avance de las ciencias sociales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	#.1.1.Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,097	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	1,161	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	#.2.1.Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,839	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,548	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM

3.Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	#.3.1.Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,355	• CCL • CD • CE • STEM
	#.3.2.Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,323	• CCL • CD • CE • STEM
4.Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	#.4.1.Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,613	• CD • CE • STEM
5.Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	#.5.1.Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,581	• CCEC • CD • STEM
6.Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	#.6.1.Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,806	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retosque se plantean en las ciencias sociales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,226	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
7.Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	#.7.1.Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,452	• CCEC • CD • CE • STEM

8.Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	#.8.1.Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,323	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
	#.8.2.Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas objetivas:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas objetivas:100%	0,484	• CCEC • CCL • CD • CP • STEM
9.Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	#.9.1.Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	**Eval. Ordinaria:** • Registros:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,581	• CC • CE • CP • CPSAA • STEM

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MIN2BA - Metodología de la Investigación II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Análisis de resultados y conclusiones.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

A - Análisis de resultados y conclusiones.

0.1 - Análisis de datos cuantitativos. Registros documentales.

0.2 - Análisis de datos cualitativos. Análisis estadísticos de datos. Programas informáticos.

0.3 - Redacción de resultados.

0.4 - Normas para la inclusión de figuras y tablas en el texto científico.

0.5 - Las conclusiones como respuesta a objetivos.

0.6 - Limitaciones y trabajos futuros.

0.7 - Elaboración de anexos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,952	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar investigaciones fiables relacionadas con el trabajo realizado, que permitan dar consistencia a las conclusiones obtenidas.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,714	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer resultados y/o conclusiones de la literatura científica consultada para poder contrastarlas y discutirlas con las propias.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • CD • CE

3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Aplicar los instrumentos de toma y recolección de datos seleccionados buscando la validez y confiabilidad máxima en su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CE • CPSAA • STEM
4.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.2.Analizar y representar datos, cuantitativos y cualitativos, sintetizando la información obtenida para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,714	• CC • CCL • CD
	#.4.3.Manejar software de análisis de datos para procesar la información obtenida.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	1,071	• CC • CCL • CD
5.Establecer conclusiones como respuesta a los objetivos de investigación partiendo de los resultados obtenidos en el proceso experimental.	#.5.1.Describir las conclusiones obtenidas como respuesta al problema de investigación y objetivos planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Exposiciones:100%	0,952	• CCL • STEM
UNIDAD UF2: Exposición del trabajo de investigación.		**Fecha inicio prev.: 08/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

B - Exposición del trabajo de investigación.

0.1 - Defensa oral de un trabajo de investigación. Defensas presenciales y online.

0.2 - Estructura de una presentación.

0.3 - Uso del lenguaje verbal y no verbal en la exposición.

0.4 - Uso del espacio en la exposición.

0.5 - Gestión del tiempo en la exposición.

0.6 - Software para el diseño de presentaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,952	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar investigaciones fiables relacionadas con el trabajo realizado, que permitan dar consistencia a las conclusiones obtenidas.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,714	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer resultados y/o conclusiones de la literatura científica consultada para poder contrastarlas y discutirlas con las propias.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • CD • CE
3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Aplicar los instrumentos de toma y recolección de datos seleccionados buscando la validez y confiabilidad máxima en su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CE • CPSAA • STEM
4.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.1.Describir de forma objetiva y sin duplicidades los resultados que se han obtenido de los instrumentos de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,595	• CC • CCL • CD
	#.4.2.Analizar y representar datos, cuantitativos y cualitativos, sintetizando la información obtenida para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,714	• CC • CCL • CD
	#.4.3.Manejar software de análisis de datos para procesar la información obtenida.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	1,071	• CC • CCL • CD
5.Establecer conclusiones como respuesta a los objetivos de investigación partiendo de los resultados obtenidos en el proceso experimental.	#.5.1.Describir las conclusiones obtenidas como respuesta al problema de investigación y objetivos planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Exposiciones:100%	0,952	• CCL • STEM
	#.5.2.Establecer limitaciones del proceso y proponer posibles trabajos futuros que den continuidad a la línea de investigación desarrollada.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • STEM

6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Exponer y defender de forma razonada el trabajo de investigación tratando proporcionalmente todos los aspectos de la investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • CP • CPSAA
	#.6.2.Elaborar con rigor científico presentaciones audiovisuales ordenadas como apoyo a la exposición oral.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	1,071	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Crear documentos de texto, presentaciones, póster u otros similares que describan en toda su dimensión la investigación o la resuman a efectos de divulgación científica.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:20% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:20% • Trabajos:80%	1,071	• CD • STEM

UNIDAD UF3: Divulgación científica.	**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

C - Divulgación científica.

0.1 - La memoria del trabajo de investigación.

0.2 - El resumen de la memoria de investigación.

0.3 - La transferencia de resultados: publicaciones en revistas científicas; seminarios y congresos.

0.4 - El póster científico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,952	• CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.1.Describir de forma objetiva y sin duplicidades los resultados que se han obtenido de los instrumentos de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,595	• CC • CCL • CD
	#.4.2.Analizar y representar datos, cuantitativos y cualitativos, sintetizando la información obtenida para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,714	• CC • CCL • CD

5.Establecer conclusiones como respuesta a los objetivos de investigación partiendo de los resultados obtenidos en el proceso experimental.	#.5.1.Describir las conclusiones obtenidas como respuesta al problema de investigación y objetivos planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:** • Exposiciones:100%	0,952	• CCL • STEM
	#.5.2.Establecer limitaciones del proceso y proponer posibles trabajos futuros que den continuidad a la línea de investigación desarrollada.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • STEM
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Exponer y defender de forma razonada el trabajo de investigación tratando proporcionalmente todos los aspectos de la investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,714	• CCL • CP • CPSAA
	#.6.2.Elaborar con rigor científico presentaciones audiovisuales ordenadas como apoyo a la exposición oral.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	1,071	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Crear documentos de texto, presentaciones, póster u otros similares que describan en toda su dimensión la investigación o la resuman a efectos de divulgación científica.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:20% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Investigaciones:20% • Trabajos:80%	1,071	• CD • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Debe tener en cuenta tres aspectos metodológicos esenciales: el significativo, la conexión con el mundo circundante; el constructivo, nuevos conocimientos que modifican los previos; el heurístico, la autonomía y el descubrimiento como pautas del aprendizaje. Asimismo, el proceso global de la investigación debe comprender tres aspectos: el proceso metodológico que enfoca la investigación desde el punto de vista de los pasos a seguir en la búsqueda de solución o respuesta al problema; el proceso lógico, que trata los elementos conceptuales o lógicos que intervienen en la investigación; el proceso expositivo, centrado en la elaboración de los materiales recogidos durante la investigación y en la exposición de sus resultados. En general, todo trabajo científico requiere que se efectúe una doble investigación: una empírica o primaria sobre la realidad objeto de estudio y otra documental o secundaria, orientada a la búsqueda, localización y consulta de la literatura relacionada con el tema.				
En cuanto a la elección del tema a investigar, es conveniente que el alumnado, de acuerdo con sus intereses, ponga en común y explique los asuntos sobre los que le gustaría realizar su trabajo de investigación. Con esta información, posteriormente, se le podrá ofrecer ideas para el desarrollo de su investigación. Estas sugerencias deben proceder de todos los departamentos que imparten enseñanza en este bachillerato. Esto es importante, pues en algunos casos, o lo que los alumnos han pensado puede no ser viable, o podrían no haberlo centrado bien. De esta manera, el principal papel del profesorado de estas asignaturas será asesorar al alumnado en la detección de sus centros de interés y guiarlo en todo el proceso, en coordinación con el profesor o profesora que dirija cada trabajo y del resto de profesorado del programa.				

Es recomendable que el núcleo vertebrador del trabajo de investigación sea un tema que tenga conexión con el entorno inmediato del alumnado, posibilitándole la oportunidad de integrar los conocimientos adquiridos dentro y fuera del centro. Una vez se elija el objeto de investigación, se plantearán objetivos realistas buscando el equilibrio entre estos y la motivación y capacidades de los estudiantes. Se pretende otorgar al alumnado la mayor autonomía posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante la atención individualizada y permanente a cada trabajo concreto, por lo que cada estudiante tendrá la dirección de un profesor que le orientará durante el proceso. Los recursos y los medios disponibles deben permitir al alumnado el uso de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, laboratorios, talleres, así como los recursos disponibles en las instituciones.				
La organización y diseño de las actividades o tareas de los propios alumnos, tendrá como objetivo planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas. La planificación del proceso de investigación irá orientada al desarrollo creativo del alumnado, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral. El uso de las nuevas tecnologías tendrá una presencia importante en las materias, aplicándolas como herramientas de búsqueda, colaborativas, plataformas de comunicación y como aplicaciones didácticas. La expresión oral es parte fundamental de las materias. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación y el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.				
Es conveniente reiterar que el docente ha de ser una guía en el proceso de investigación, acompañando al alumnado en la gestión de los proyectos desde la creación del mismo al producto final, potenciando el aprendizaje a través de la experiencia.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje. Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar, siempre que sea necesario, nuestra estrategia metodológica. Además, siempre se establecerán contactos asiduos y fluidos con el departamento de orientación psicopedagógica del centro, con el tutor del grupo, así como con la familia, padres o madres. Nos proponemos llevar una metodología diversa, basándonos en los siguientes parámetros de actuación:	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos. Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades. Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico. No se comparará al alumno con el grupo. En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos. De todos modos se hará al principio de curso una evaluación inicial conjuntamente con el departamento de orientación del centro que mostrará el nivel de conocimientos de cada alumno y su madurez intelectual. Concretamente se tratarán de precisar los siguientes extremos:				

Capacidad de lectura comprensiva de textos con una cierta complejidad conceptual que planteen distintos temas. Competencia lingüística verbal y escrita (orden expositivo, corrección sintáctica y ortográfica y amplitud de vocabulario). Comprensión de fenómenos históricos universales y grado de erudición sobre ellos. Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que: Para los alumnos que manifiesten un grado particularmente notable de retraso frente al grupo, pero que sea posible, en los primeros meses del curso, ponerse al mismo nivel que los demás, se les variaría al principio la intensidad del programa mediante las siguientes precauciones:				
Reducción y simplificación de las actividades. Sustitución por frases o ejercicios que le ayuden a ver de un modo más claro los contenidos en cuestión. Una vez que tales contenidos se han comprendido, introducir un mayor grado de complejidad, paulatinamente. Evaluar frecuentemente el proceso de recuperación del diferencial que padecen con respecto al grupo y si no se reduce, acordar medidas compensatorias con el equipo de orientación del centro. A quienes manifiesten un grado especialmente elevado de conocimientos o madurez intelectual con respecto al nivel medio del grupo, se les procuraría atender individualmente proporcionándoles materiales más complejos. En el aula se mantendrá con ellos el mismo tipo de relación que con el resto del mundo.				
Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma: Ejercicios previos para comprender, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas. Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia. Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten. Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos. Si el alumno es repetidor, se le individualizará la materia a estudiar, a fin de no repetir innecesariamente conceptos ya asimilados. Hay que hacer referencia también a otros elementos que es necesario que se adapten a personas con algún tipo de discapacidad:				
Elementos espaciales: modificaciones arquitectónicas del Centro y del aula: sonorización, rampa, etc. Del mobiliario: mesas adaptadas, pizarra con puntos de luz. Creación de espacios específicos: aula de apoyo, ludoteca, etc. Elementos materiales y recursos didácticos: adecuación de materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motrices. Dotación de materiales específicos parea este tipo de alumnos: ordenadores, etc. Elementos para la comunicación: utilización de sistemas y códigos distintos o complementarios al lenguaje del aula. Modificar la actitud comunicativa del profesorado ante ciertos alumnos con necesidades educativas especiales, por ejemplo ante sordos que realizan lectura labial. Utilización de materiales especiales: ordenador, amplificadores, etc.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Durante el no se utilizará libro de texto. El profesor proporcionará los materiales a través de la plataforma virtual Moodle de la Consejería, Aula Virtual. Colección mapas, diagramas y esquemas de seguimiento de las unidades. Diaporamas y diapositivas sueltas cuando así convenga, etc. Material videográfico ya publicado o de nuestra invención. Fotocopias. Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos. Prensa escrita. Textos especializados científicos y técnicos. Cualquier tipo de publicación que convenga para el estudio de algún aspecto: monográficos de la revista Muy Especial, National Geographic... Vídeos, diapositivas, proyector, pantalla... Cualquier publicación o comunicación, en cualquier formato, que se considere relevante	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

El Departamento ha acordado organizar y realizar las actividades extraescolares y complementarias que a continuación se especifican. Algunas de estas actividades podrán ser realizadas conjuntamente con el IES "Vega del Táder" y el IES "Cañada de las Eras", pues de esta manera resultarán a nuestro Centro menos gravosas, debido principalmente a que ciertos gastos (alquiler de autobuses,...) en niveles con no muchos alumnos suponen un desenbolso alto por parte del Centro y/o de los alumnos. Visita cultural al Museo Arqueológico de Murcia o Alicante. Visita cultural al Museo de "El Cigarralejo" y al yacimiento romano de la villa de "Villaricos" de Mula.					
Visita Cultural a Cartagena durante la celebración de las Jornadas de Teatro del Instituto Greco-Latino de Cartagena. Dirigida a alumnos de 1º de BTO, 2º de BTO y de 4º de ESO. Fecha: normalmente al final del 2º trimestre o principios del 3º (no conocemos aún las fechas concretas). Esta visita podría servir igualmente para las visitas al Teatro Romano, el Museo Arqueológico Municipal y el Museo de Arqueología Submarina (ARQUA) Asistencia a la Muestra de Teatro Clásico Griego y Latino de Murcia. Visita Cultural a las ruinas de Segóbriga durante la celebración del Festival Europeo de Teatro Clásico Greco-Latino. Dirigida a los alumnos de ESO y 1º de BTO. Fecha: normalmente en el tercer trimestre. Consideramos también la posibilidad de realizar un viaje cultural a Mérida, coincidiendo o no con las jornadas del Festival Europeo de Teatro Clásico Greco-Latino. Para este viaje creemos necesaria la colaboración y coincidencia con otros Departamentos del centro.					
Asistencia al Congreso Regional de Investigadores Junior CMN-CARM en abril o mayo y al Certamen de Jóvenes Investigadores en Málaga. Ambas actividades están dirigidas al alumnado del Bachillerato de Investigación. Asistencia a las actividades organizadas por el IDIES. Otras actividades que a lo largo del Curso puedan surgir y que en este momento no podemos especificar ni concretar, como por ejemplo, charlas o conferencias.					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasman fundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso, con rigor crítico, y en las distintas unidades. Éstos son:				
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			

Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			
La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			

La educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada así como la práctica de una una economía sostenible.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La evaluación será continua, formativa e integradora. La evaluación es continua en varios aspectos. En primer lugar, por el hecho de realizar para cada unidad (incluso en cada sesión) una evaluación inicial para comprobar las habilidades, conocimientos y nivel de los estudiantes. Además, la observación diaria y directa será fundamental para detectar en todo momento cualquier tipo de dificultad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, con una evaluación final (tras cada bloque, cada unidad o unidades, cada trimestre, etc.) podremos calificar al alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación. Se trata de una evaluación formativa porque por la observación diaria, ajustaremos las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental que en este proceso participen y colaboran las distintas partes: centro, equipo docente, alumnado y familia. Es por esto por lo que se trata de una evaluación integradora.	En el artículo 20 del Real Decreto 243/2022 se exponen seis puntos fundamentales a la hora de evaluar: 1.La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. 2.El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas. 4.El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. 5.Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.			
Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
reparación de la clase y de los materiales didácticos Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases Existe una distribución temporal equilibrada. El desarrollo de la clase se adecúa a las características del grupo. Utilización de una metodología adecuada Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos. Se tiene en cuenta la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.). La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno. Regulación de la práctica docente Grado de seguimiento de los alumnos. Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes. Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores. Evaluación de los aprendizajes e información que se ofrece sobre ellos a los alumnos y las familias Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y contenidos.				
Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje. Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de las actividades planificadas. Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: Utilización de medidas para la atención a la diversidad Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje. Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes. Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.				
Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	En las actividades que así lo requieren se fomenta este interés mediante la exposición pública, sea en forma de presentación, de debate, etc. Determinadas actividades, como el ABP, los debates, la culminación de trabajos de indagación o de investigación, así como el tratamiento transdiscplinar, etc., requieren el aprendizaje y la práctica de la exposición oral.
En las actividades que así lo requieren se fomenta este interés mediante la exposición pública, sea en forma de presentación, de debate, etc. Determinadas actividades, como el ABP, los debates, la culminación de trabajos de indagación o de investigación, así como el tratamiento transdiscplinar, etc., requieren el aprendizaje y la práctica de la exposición oral.	
Nos remitimos al anexo sobre fomento de la lecto-escritura que afecta a todas las programaciones del Departamento	

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÚSICA

2º ESO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

A) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje. DUA

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mímesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las **competencias específicas** de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los **criterios de evaluación** de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por su parte, los **saberes básicos** se articulan en **tres bloques** que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de ***Escucha y percepción*** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El ***bloque Interpretación, improvisación y creación escénica*** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a ***Contextos y culturas*** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas, favoreciendo que el aprendizaje sea más significativo.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS 2º ESO

A. Escucha y percepción.

– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

– Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

– Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

– Herramientas digitales para la recepción musical.

– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

– La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

– Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).

– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural nacional.

– Música y danza tradicional de la Región de Murcia.

– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

– Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre, teniendo en cuenta la relación entre las emociones y la expresión musical.

– Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – Herramientas digitales para la creación musical.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales

C. Contextos y culturas.

– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.

– Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN EVALUACIONES
A. Escucha y percepción. A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	1ª
A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	1ª,2ª,3ª
A.3.Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	2ª, 3ª
A.4.Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	2ª
A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	1ª,2ª
A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.	2ª,3ª

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.	1ª,3ª
A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	1ª, 3ª
A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	1ª,2ª3ª
B. Interpretación, improvisación y creación escénica. B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.	1ª,2ª,3ª
B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).	1ª, 2ª, 3ª
B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural nacional.	2ª
B.4. Música y danza tradicional de la Región de Murcia.	2ª
B.5. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	1ª,2ª, 3ª
B.6. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	1ª,2ª,3ª

B.7. Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre, teniendo en cuenta la relación entre las emociones y la expresión musical.	1ª,2ª
B.8. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – Herramientas digitales para la creación musical.	1ª,3ª
B.9. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales	1ª,2ª,3ª
C. Contextos y culturas. C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.	2ª,3ª
C.2. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	1ª,2ª,3ª

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.» Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos

que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas

del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas **A.2 A.3 A.4 A.6. B.3 B.4 B5 C1 C2**
	1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural. **A.2 A.6 B.3 B.4 B5 C1 C2**
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. **A.2 A.4 A.6 B.3 B.4 B5 C1 C2**
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **A.3 A.5 A.7 A.9 B6 B7 B8 B9**
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **A.9 B6 B7 B9**

3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **A.1 B.1 B.2 B5 B6 B9**
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **A.9 B5 B6 B7 B9**
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **A.5 A.9 B5 B6 B7 B8 B9**
.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **A.7 A.8 B8 B9**
	.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. **A.5 A.8 A.9 B6 B7 B8 B9**

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la

práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.
- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

  Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.
- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este

sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.
- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.
  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.
  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.
- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.

- Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.
  - Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
  - Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**
  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.
  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.
- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.

- Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
- Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza, permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.
- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.
- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.
- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.
- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.

4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.
- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.

- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.
- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.
- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL.	NÚMERO DE SESIONES Y DESCRIPCIÓN
Primer Trimestre	1."La Banda Sonora de Nuestra Vida"	A.1, A.2, A.5, A.7, A.9, B.8, C.2	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1.Introducción a la Música y las Emociones. 2. ¿Qué hace especial a una canción? 3.Mi Banda Sonora Personal 4. Compartiendo Nuestra Música 5. Análisis Musical de Nuestras Canciones 6. Música y Sociedad: ¿Cómo nos Identifica? 7. Creación de un Producto Final

				(Podcast o Video-Opinión) 8. Presentación Final y Autoevaluación
	2. "Percusión Corporal y Ritmo con Objetos"	A.1, B.2, B.5, B.6, B.7, B.9	1.1 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción al Ritmo y la Percusión Corporal 2. Creación de Patrones Rítmicos Básicos 3. Incorporación de Objetos Cotidianos como Instrumentos 4.Coordinación y Ensamble de Ritmos 5. Creación de una Coreografía Rítmica 6. Ensayo General de las Coreografías Rítmicas 7. Presentación de las Coreografías y Grabación 8. Autoevaluación y Evaluación del Proyecto
	3."Componiendo Nuestra Propia Canción"	A.2, A.7, A.8, B.1, B.2, B.6, B.7, B.8	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción a la Composición Musical 2. Creación de la Letra 3. Creación de la Melodía 4. Ritmo y Acompañamiento 5. Arreglos y Ensamble 6. Ensayo General y Corrección 7. Presentación y Grabación de la Canción

				8. Autoevaluación y Reflexión
Segundo Trimestre	4. "Viaje Musical por el Mundo"	A.2, A.3, A.4, A.5, B.3, B.4, C.1, C.2	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción a la Música del Mundo 2. Investigación sobre una Cultura Musical 3. Exploración de Ritmos del Mundo 4. Instrumentos Tradicionales y Sonoridades 5. Interpretación de una Pieza Musical del Mundo 6. Preparación de una Presentación Final 7. Presentación Final y Reflexión
	5. "Descubriendo los Instrumentos Musicales"	A.3, B.1, B.2, B.5, C.1	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción a los Instrumentos Musicales 2. Exploración Sonora de los Instrumentos de Cuerda 3. Exploración Sonora de los Instrumentos de Viento 4. Exploración Sonora de los Instrumentos de Percusión 5. Construcción de un Instrumento Musical 6. Interpretación con Instrumentos de Diferentes Familias 7. Reflexión y Evaluación Final

	6. "Descubriendo la Magia de la Voz"	A.3, A.6, B.5, B.6, B.7	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. La voz como instrumento musical 2. Clasificación de las voces 3. Técnica vocal y control de la respiración 4. Expresión y emoción en la interpretación vocal 5. Canto coral y polifonía 6. Interpretación de una canción grupal 7. Reflexión y Evaluación Final
Tercer Trimestre	7. "Orquesta de Aula: Tocamos Juntos"	A.3, A.9, B.1, B.2, B.5, B.6, B.9	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción a la práctica instrumental en conjunto 2. Elección de la obra musical y reparto de partes 3. Práctica instrumental por secciones 4. Primer ensayo general 5. Expresión musical y mejora del ensamble 6. Ensayo final y grabación 7. Evaluación y reflexión final
	8. “Diseñamos un festival de música”	A.5, A.6, A.7, A.8, B.8, C.2	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción y exploración de festivales musicales 2. Elección del concepto del festival 3. Organización del festival 4. Diseño del cartel promocional

				5. Elaboración del plan logístico 6. Presentación del festival 7. Reflexión y evaluación del proyecto
	9. "Explorando las texturas y formas musicales"	A.2, B.2, B.5, C.1, C.2	1.1,1.2,1.3 2.1,2.2 3.1,3.2,3.3 4.1,4.2	1. Introducción a las Texturas Musicales 2. La Textura en la Práctica Instrumental 3. Introducción a las Formas Musicales 4. Explorando las Formas Musicales a Través de la Interpretación 5. Composición en Grupo con Diferentes Texturas y Formas 6. Interpretación y Reflexión sobre las Creaciones 7. Evaluación y Conclusiones

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1."LA BANDA SONORA DE NUESTRA VIDA"

Objetivo: Analizar el impacto de la música en nuestras emociones y experiencias diarias.

Desarrollo:

- El alumnado elige una canción significativa para su vida y explica su importancia.
- Se analiza la estructura musical, el género y la instrumentación de las canciones seleccionadas.
- Creación de una playlist colectiva con una justificación escrita o en formato podcast.

Competencias trabajadas: Comunicación lingüística, conciencia cultural y artística, competencia digital.

Duración: 8 sesiones (55 min aprox. cada una)
Objetivo: Comprender el impacto de la música en la vida cotidiana, analizar la estructura y los elementos de una canción, y desarrollar una reflexión crítica sobre la importancia de la música en nuestra identidad personal y social.

Sesión 1: Introducción a la Música y las Emociones

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el impacto de la música en nuestras emociones y recuerdos.
- Explorar ejemplos de música con carga emocional.

Actividades:

1. Debate inicial: ¿Cómo influye la música en nuestro estado de ánimo? (lluvia de ideas en pizarra).
2. Audición guiada de fragmentos musicales de distintos estilos (feliz, melancólico, enérgico, relajante).
3. Reflexión escrita: "Describe un momento especial en tu vida y la música que lo acompañó."

Evaluación:
✅ Participación en el debate.
✅ Reflexión escrita con coherencia y conexión personal con la música.

Sesión 2: ¿Qué hace especial a una canción?

Objetivos específicos:

- Analizar los elementos de una canción (letra, melodía, ritmo, armonía).
- Identificar la estructura de una canción (estrofa, estribillo, puente).

Actividades:

1. Análisis de una canción popular en grupo:

- ¿Qué nos transmite la letra?
- ¿Cómo es la melodía y el ritmo?
- ¿Qué estructura tiene la canción?

2. Mapa mental en grupos sobre los elementos que hacen que una canción sea especial.

Evaluación:

✅ Participación en el análisis.
✅ Mapa mental con ideas claras y bien organizadas.

Sesión 3: Mi Banda Sonora Personal

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la música que nos define.
- Seleccionar una canción significativa en la vida de cada estudiante.

Actividades:

1. Cada alumno elige una canción que haya marcado un momento importante en su vida.
2. Elaboración de una breve ficha con información:
   - Título y autor de la canción.
   - Momento de su vida relacionado con la canción.
   - Razón por la que es significativa.

Evaluación:

✅ Entrega de la ficha con una explicación clara y reflexiva.

Sesión 4: Compartiendo Nuestra Música

Objetivos específicos:

- Desarrollar la expresión oral y argumentación sobre las elecciones musicales.
- Descubrir diferentes estilos y gustos musicales dentro del grupo.

Actividades:

1. Cada estudiante presenta su canción y explica su elección.
2. Creación de una "Playlist de la Clase" con todas las canciones seleccionadas.

Evaluación:

✅ Exposición oral clara y estructurada.
✅ Respeto y atención durante las presentaciones.

Sesión 5: Análisis Musical de Nuestras Canciones

Objetivos específicos:

- Aplicar los conocimientos musicales al análisis de las canciones elegidas.
- Identificar géneros, estructuras y características musicales.

Actividades:

1. Análisis de canciones en pequeños grupos:
    - Género musical.
    - Instrumentación y timbres.
    - Elementos rítmicos y melódicos.
2. Puesta en común con ejemplos y comparaciones.

Evaluación:

✅ Ficha de análisis completada con información precisa.
✅ Participación activa en la puesta en común.

Sesión 6: Música y Sociedad: ¿Cómo nos Identifica?

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la música como parte de la identidad personal y social.
- Relacionar la música con movimientos sociales, modas y generaciones.

Actividades:

1. Debate en grupo:
    - ¿Cómo influye la música en la identidad de una persona?
    - ¿Crees que tu generación tiene un estilo musical propio?
2. Visionado de fragmentos de documentales sobre la evolución de la música en la sociedad.

Evaluación:

✅ Participación en el debate con argumentos razonados.

Sesión 7: Creación de un Producto Final (Podcast o Video-Opinión)

Objetivos específicos:

- Sintetizar lo aprendido en un formato creativo.
- Desarrollar habilidades de comunicación digital.

Actividades:

1. Creación de un pequeño podcast o vídeo donde el alumnado hable sobre su canción elegida y su relación con ella.
2. Edición básica con una introducción y fragmentos de la canción (opcional).

Evaluación:

✅ Claridad en la exposición del contenido.
✅ Uso adecuado de recursos digitales.

Sesión 8: Presentación Final y Autoevaluación

Objetivos específicos:

- Compartir el trabajo final con la clase.
- Reflexionar sobre el aprendizaje y la experiencia vivida.

Actividades:

1. Presentación de los podcasts o vídeos en clase.
2. Ronda de comentarios y reflexiones.
3. Autoevaluación escrita:
    - ¿Qué he aprendido sobre la música y su impacto en la vida?
    - ¿Cómo ha cambiado mi percepción de la música después de este proyecto?

Evaluación:

✅ Presentación final con claridad y confianza.
✅ Autoevaluación reflexiva y bien argumentada.

Instrumentos de Evaluación

📌 **Observación directa:** Participación en debates, exposiciones y actividades grupales.
📌 **Fichas y productos escritos:** Reflexiones, análisis de canciones, autoevaluación.
📌 **Producto final:** Podcast o vídeo con una explicación clara y estructurada.

Esta secuencia de **8 sesiones** permite que el alumnado reflexione sobre la importancia de la música en su vida, desarrolle el pensamiento crítico y la expresión oral y digital, y adquiera herramientas de análisis musical. Además, fomenta el respeto por la diversidad de gustos y la creatividad en la presentación de contenidos.

---

2. "PERCUSIÓN CORPORAL Y RITMO CON OBJETOS"

Objetivo: Explorar el ritmo a través de la percusión corporal y objetos cotidianos.

Desarrollo:

- Se trabajan patrones rítmicos básicos con percusión corporal y objetos del aula.
- Creación de una coreografía rítmica grupal.
- Interpretación y grabación en vídeo para evaluación y autoevaluación.

Competencias trabajadas: Expresión artística, trabajo en equipo, coordinación motriz.

Duración: 8 sesiones (55 min aprox. cada una)
Objetivo: Desarrollar el sentido del ritmo y la coordinación a través de la percusión corporal y el uso de objetos cotidianos como instrumentos musicales.

Sesión 1: Introducción al Ritmo y la Percusión Corporal

Objetivos específicos:

- Comprender el concepto de ritmo y su importancia en la música.
- Explorar la percusión corporal como medio de expresión musical.

Actividades:

1. Lluvia de ideas: ¿Qué es el ritmo? ¿Dónde encontramos ritmos en la vida cotidiana?
2. Audición de piezas rítmicas (ej. "Clapping Music" de Steve Reich).
3. Ejercicios básicos de percusión corporal (palmas, chasquidos, golpes en el pecho y muslos).
4. Juego rítmico en círculo: repetir y variar patrones de percusión corporal.

Evaluación:
✅ Participación en la actividad de exploración rítmica.
✅ Precisión en la ejecución de los patrones básicos de percusión corporal.

Sesión 2: Creación de Patrones Rítmicos Básicos

Objetivos específicos:

- Identificar y reproducir patrones rítmicos básicos.
- Trabajar la coordinación y la memoria rítmica.

Actividades:

1. Ejercicios de eco-rítmico: el profesor marca un ritmo con percusión corporal y los alumnos lo imitan.
2. Introducción a la notación rítmica básica (blanca, negra, corchea, semicorchea).
3. Trabajo en parejas: crear un patrón rítmico de 4 compases con percusión corporal.
4. Presentación de los patrones en grupo.

Evaluación:

✅ Precisión en la repetición de patrones.
✅ Creatividad y coordinación en la creación de ritmos.

Sesión 3: Incorporación de Objetos Cotidianos como Instrumentos

Objetivos específicos:

- Explorar sonidos y texturas rítmicas con objetos del aula.
- Relacionar la percusión corporal con la percusión con objetos.

Actividades:

1. Exploración libre de sonidos con objetos (lápices, libros, botellas, mesas, etc.).
2. Comparación de timbres y volúmenes entre diferentes materiales.
3. Creación de un patrón rítmico combinando percusión corporal y objetos.
4. Presentación y grabación de los ritmos creados en grupo.

Evaluación:

✅ Capacidad de combinar percusión corporal con objetos de forma coherente.
✅ Creatividad en la exploración de sonidos.

Sesión 4: Coordinación y Ensamble de Ritmos

Objetivos específicos:

- Coordinar diferentes patrones rítmicos en grupo.
- Trabajar la escucha activa y el trabajo en equipo.

Actividades:

1. Creación de pequeños grupos con diferentes patrones rítmicos simultáneos.
2. Práctica de ensamble: cada grupo toca su patrón de manera encadenada.

3. Añadir variaciones dinámicas (fuerte, suave, acelerando, ralentizando).
4. Presentación de los ensambles a la clase.

Evaluación:

✅ Precisión en la ejecución de los ritmos en grupo.
✅ Capacidad de mantener el pulso y seguir las variaciones.

Sesión 5: Creación de una Coreografía Rítmica

Objetivos específicos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en una composición grupal.
- Coordinar movimientos rítmicos con percusión corporal y objetos.

Actividades:

1. Análisis de ejemplos de coreografías rítmicas (ejemplo: STOMP, Mayumana).
2. Creación de una secuencia rítmica de 8 compases en grupos de 4-5 alumnos.
3. Incorporación de movimientos sincronizados con el ritmo.
4. Ensayo y corrección de la coreografía.

Evaluación:

✅ Originalidad y creatividad en la coreografía.
✅ Coordinación y sincronización de los movimientos con la música.

Sesión 6: Ensayo General de las Coreografías Rítmicas

Objetivos específicos:

- Pulir la ejecución de las coreografías rítmicas.
- Mejorar la sincronización y la expresión corporal.

Actividades:

1. Repaso de cada coreografía y corrección de errores.
2. Ensayo general con todos los grupos.
3. Retroalimentación grupal: cada grupo observa a otro y sugiere mejoras.
4. Ajustes finales antes de la presentación.

Evaluación:

✅ Progreso en la ejecución rítmica.
✅ Capacidad de corregir y mejorar la interpretación.

Sesión 7: Presentación de las Coreografías y Grabación

Objetivos específicos:

- Presentar la coreografía rítmica final ante la clase.
- Reflexionar sobre el trabajo en equipo y la experiencia creativa.

Actividades:

1. Puesta en escena de cada coreografía con acompañamiento de música base o a capela.
2. Grabación de las presentaciones para análisis posterior.
3. Reflexión en grupo:
    - ¿Qué hemos aprendido sobre el ritmo y la percusión?
    - ¿Qué dificultades hemos encontrado y cómo las hemos superado?

Evaluación:

✅ Precisión en la ejecución rítmica.
✅ Expresión corporal y musicalidad en la presentación.

Sesión 8: Autoevaluación y Evaluación del Proyecto

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el aprendizaje y el proceso creativo.
- Evaluar el trabajo individual y grupal.

Actividades:

1. Visualización de las grabaciones y análisis crítico de cada coreografía.
2. Rúbrica de autoevaluación:
    - ¿Cómo ha sido mi implicación en el proyecto?
    - ¿Qué he aprendido sobre la percusión corporal y el ritmo?
    - ¿Cómo valoro el trabajo de mi grupo?
3. Evaluación por pares con comentarios constructivos.

Evaluación:

✅ Reflexión crítica y honesta en la autoevaluación.
✅ Capacidad de analizar el proceso de aprendizaje y aportar mejoras.

Instrumentos de Evaluación

📌 Observación directa: Participación en ensayos y presentaciones.
📌 Rúbrica de ejecución: Precisión rítmica, creatividad, coordinación grupal.
📌 Autoevaluación y coevaluación: Reflexión sobre el aprendizaje y el trabajo en equipo.
📌 Producto final: Coreografía rítmica combinando percusión corporal y objetos.

Esta secuencia de 8 sesiones permite que el alumnado desarrolle el sentido del ritmo, la coordinación y la creatividad a través de la percusión corporal y el uso de objetos. Además, fomenta el trabajo en equipo y la expresión musical mediante una actividad motivadora e inclusiva.

---

3. "COMPONIENDO NUESTRA PROPIA CANCIÓN"

Objetivo: Fomentar la creatividad a través de la composición musical y la escritura de letras.

Desarrollo:

- Se trabaja la estructura de una canción (estrofa, estribillo, puente).
- El alumnado elabora la letra de una canción sobre un tema de su interés.
- Se compone la melodía y el acompañamiento instrumental con aplicaciones digitales o instrumentos en el aula.

Competencias trabajadas: Creatividad, expresión lingüística, alfabetización musical y digital.

Duración: 8 sesiones (55 min aprox. cada una)
Objetivo: Fomentar la creatividad musical mediante la composición de una canción, trabajando la estructura musical, la escritura de letras y la interpretación.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Sesión 1: Introducción a la Composición Musical

Objetivos específicos:

- Comprender la estructura de una canción (estrofa, estribillo, puente).
- Analizar canciones populares para identificar sus elementos.

Actividades:

1. Audición de canciones de diferentes géneros y análisis de su estructura.
2. Debate: ¿Qué hace que una canción sea pegadiza o emotiva?
3. Lluvia de ideas sobre temáticas para canciones.
4. Creación de un esquema de estructura para la canción a componer.

Evaluación:
✅ Participación en el análisis.
✅ Elaboración de un esquema de estructura coherente.

Sesión 2: Creación de la Letra

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades de escritura creativa.
- Explorar la relación entre la música y la narrativa.

Actividades:

1. Análisis de letras de canciones: ¿Qué mensaje transmiten? ¿Qué recursos literarios utilizan?
2. Escritura de versos inspirados en una emoción o historia personal.
3. Trabajo en grupos para desarrollar la letra con estructura coherente.

Evaluación:
✅ Originalidad y coherencia en la letra.
✅ Aplicación de recursos expresivos en la escritura.

Sesión 3: Creación de la Melodía

Objetivos específicos:

- Explorar la relación entre letra y melodía.
- Crear líneas melódicas simples para la canción.

Actividades:

1. Experimentación con escalas y patrones melódicos en instrumentos o con la voz.
2. Creación de una melodía base para la estrofa y el estribillo.
3. Prueba de la melodía con la letra para ajustarla según sea necesario.

Evaluación:

✅ Coherencia entre la melodía y la letra.
✅ Creatividad en la construcción melódica.

Sesión 4: Ritmo y Acompañamiento

Objetivos específicos:

- Explorar diferentes patrones rítmicos y acordes básicos.
- Aplicar bases rítmicas y acompañamientos a la canción.

Actividades:

1. Experimentación con ritmos mediante percusión corporal y pequeños instrumentos.
2. Elección de acordes básicos para acompañar la canción (ejemplo: I-V-vi-IV).
3. Ensayo de la canción con ritmo y armonía básica.

Evaluación:

✅ Precisión rítmica en la interpretación.
✅ Coherencia entre ritmo, melodía y letra.

Sesión 5: Arreglos y Ensamble

Objetivos específicos:

- Mejorar la interpretación y el acompañamiento.
- Introducir elementos de dinámica y expresión.

Actividades:

1. Ajuste de la melodía, ritmo y armonía.
2. Experimentación con variaciones en la instrumentación y dinámica.
3. Ensayo en grupo para coordinar la interpretación.

Evaluación:

✅ Ajustes efectivos en la interpretación.
✅ Expresión musical y cohesión en el ensamble.

Sesión 6: Ensayo General y Corrección

Objetivos específicos:

- Reforzar la seguridad en la interpretación.
- Hacer los últimos ajustes antes de la presentación.

Actividades:

1. Interpretación completa de la canción y grabación para autoevaluación.
2. Análisis de la grabación: ¿Qué podemos mejorar?
3. Últimos ajustes en la interpretación y el acompañamiento.

Evaluación:

✅ Precisión en la interpretación.
✅ Capacidad de autocrítica y mejora.

Sesión 7: Presentación y Grabación de la Canción

Objetivos específicos:

- Mostrar el resultado final del trabajo.
- Reflexionar sobre el proceso creativo.

Actividades:

1. Presentación de cada grupo ante la clase.
2. Grabación de las canciones como recuerdo del proyecto.
3. Ronda de comentarios y feedback entre grupos.

Evaluación:

✅ Seguridad y fluidez en la interpretación.
✅ Expresión musical y trabajo en equipo.

Sesión 8: Autoevaluación y Reflexión

Objetivos específicos:

- Evaluar el proceso de aprendizaje y el trabajo en grupo.
- Reflexionar sobre la experiencia de componer.

Actividades:

1. Visualización y análisis de las grabaciones.

2. Rúbrica de autoevaluación y coevaluación.
3. Reflexión escrita:
    - ¿Qué he aprendido sobre la composición musical?
    - ¿Qué haría diferente en un próximo proyecto?

Evaluación:
✅ Reflexión crítica y honesta en la autoevaluación.
✅ Valoración del proceso creativo y del trabajo en grupo.

Instrumentos de Evaluación

📌 **Observación directa:** Participación en la composición y ensayo.
📌 **Rúbrica de composición:** Originalidad, estructura, coherencia melódica y rítmica.
📌 **Autoevaluación y coevaluación:** Reflexión sobre el proceso creativo.
📌 **Producto final:** Interpretación y grabación de la canción.

Esta **secuencia de 8 sesiones** permite que el alumnado explore la creación musical de forma práctica y colaborativa, desarrollando habilidades de composición, interpretación y trabajo en equipo.

---

4. "VIAJE MUSICAL POR EL MUNDO"

Objetivo: Conocer diferentes estilos musicales y culturas a través de la música.

Desarrollo:

- Cada grupo investiga un estilo musical de un país y prepara una presentación con ejemplos de audición.
- Se exploran los instrumentos, ritmos y tradiciones de cada cultura musical.
- El alumnado participa en una actividad de interpretación o baile relacionada con la música investigada.

Competencias trabajadas: Conciencia cultural, trabajo en equipo, expresión artística.

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)
Objetivo: Conocer la diversidad musical del mundo a través de la exploración de diferentes estilos, instrumentos y tradiciones culturales.

Sesión 1: Introducción a la Música del Mundo

Objetivos específicos:

- Conocer la diversidad musical de diferentes culturas.
- Reflexionar sobre la importancia de la música en la identidad cultural.

Actividades:

1. Mapa interactivo: ubicación de diferentes estilos musicales en el mundo.
2. Audición y análisis de fragmentos musicales de distintas culturas (flamenco, samba, gamelán, música africana, etc.).
3. Debate sobre la influencia de la globalización en la música.
4. Asignación de un país o región a cada grupo para su investigación.

Evaluación:

✅ Participación en el análisis y debate.
✅ Identificación de los elementos musicales característicos de cada cultura.

Sesión 2: Investigación sobre una Cultura Musical

Objetivos específicos:

- Profundizar en el conocimiento de una cultura musical específica.
- Comprender los instrumentos, ritmos y escalas propios de cada tradición.

Actividades:

1. Trabajo en grupos: búsqueda de información sobre la música asignada (instrumentos, ritmos, danzas, contexto histórico).
2. Creación de un póster digital o físico con la información recopilada.
3. Exposición breve de cada grupo sobre su investigación.

Evaluación:

✅ Precisión y calidad de la investigación.
✅ Claridad y creatividad en la exposición.

Sesión 3: Exploración de Ritmos del Mundo

Objetivos específicos:

- Identificar patrones rítmicos característicos de cada cultura.
- Experimentar con la percusión de distintos estilos musicales.

Actividades:

1. Escucha de ritmos tradicionales (clave cubana, candombe, polirritmia africana, etc.).
2. Ejercicios prácticos de percusión corporal e instrumental para reproducir los ritmos.
3. Creación de un patrón rítmico grupal inspirado en un estilo musical.

Evaluación:

✅ Capacidad de reproducir y reconocer ritmos característicos.
✅ Coordinación y precisión en la interpretación rítmica.

Sesión 4: Instrumentos Tradicionales y Sonoridades

Objetivos específicos:

- Identificar y diferenciar los instrumentos tradicionales de diversas culturas.
- Explorar el timbre y la construcción de instrumentos musicales.

Actividades:

1. Presentación de instrumentos de diversas culturas mediante videos y audios.
2. Creación de instrumentos caseros inspirados en modelos tradicionales.
3. Experimentación con los instrumentos fabricados y comparación de timbres.

Evaluación:

✅ Capacidad de identificar y describir instrumentos musicales del mundo.
✅ Creatividad y funcionalidad en la construcción de instrumentos.

Sesión 5: Interpretación de una Pieza Musical del Mundo

Objetivos específicos:

- Aprender e interpretar una pieza representativa de una cultura.
- Desarrollar la expresión musical a través de la interpretación grupal.

Actividades:

1. Selección de una pieza musical tradicional para aprender en grupo.
2. Distribución de roles (percusión, voz, instrumentos melódicos).
3. Ensayo y ajuste de la interpretación colectiva.

Evaluación:

✅ Precisión en la ejecución instrumental o vocal.
✅ Coordinación y trabajo en equipo en la interpretación.

Sesión 6: Preparación de una Presentación Final

Objetivos específicos:

- Integrar todos los conocimientos adquiridos en una presentación.
- Planificar una puesta en escena sobre la música del mundo.

Actividades:

1. Organización de la presentación grupal (explicación, interpretación musical, posible coreografía).
2. Ensayo general con ajustes finales.
3. Creación de materiales visuales de apoyo (carteles, diapositivas).

Evaluación:

✅ Organización y cohesión en la presentación.
✅ Claridad en la exposición de la información.

Sesión 7: Presentación Final y Reflexión

Objetivos específicos:

- Mostrar el aprendizaje adquirido en una presentación musical.
- Reflexionar sobre la importancia de la diversidad cultural en la música.

Actividades:

1. Presentación de cada grupo ante la clase (explicación + interpretación musical).
2. Espacio para preguntas y comentarios entre grupos.
3. Reflexión final:
    - ¿Qué hemos aprendido sobre la música del mundo?
    - ¿Cómo ha cambiado nuestra percepción de la diversidad musical?

Evaluación:

✅ Participación activa en la presentación.
✅ Capacidad de reflexión y síntesis sobre el aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación

Instrumentos de Evaluación

📌 Observación directa: Participación en la investigación y actividades prácticas.
📌 Rúbrica de interpretación: Precisión rítmica, expresividad y coordinación grupal.
📌 Autoevaluación y coevaluación: Reflexión sobre el proceso de aprendizaje.
📌 Producto final: Presentación grupal con interpretación musical.

Esta secuencia de 7 sesiones permite que el alumnado explore la riqueza musical de diferentes culturas, desarrollando habilidades de investigación, interpretación y apreciación de la diversidad musical global.

---

5. "Descubriendo los Instrumentos Musicales"

Objetivo: Explorar, reconocer y clasificar los instrumentos musicales a través de la audición, la experimentación sonora, la práctica instrumental y la construcción de un instrumento, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y la valoración de la diversidad musical.

Desarrollo:

- El alumnado reconoce y clasifica los instrumentos musicales según su familia y características acústicas mediante audiciones y actividades prácticas.
- El alumnado explora las cualidades tímbricas y técnicas de ejecución de los instrumentos de cuerda, viento y percusión mediante ejercicios prácticos individuales y en grupo.
- El alumnado diseña y construye un instrumento musical con materiales reciclados, explica su funcionamiento y evalúa su proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y coevaluación.

Competencias trabajadas: Competencia en comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE).

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)
Objetivo: Conocer la clasificación de los instrumentos musicales a través de la experimentación práctica, la exploración sonora y la interpretación instrumental en grupo.

Sesión 1. Introducción a los Instrumentos Musicales

Objetivos específicos:

- Conocer los principales sistemas de clasificación instrumental (Hornbostel-Sachs y clasificación tradicional).
- Identificar las familias instrumentales y sus características.

Actividades:

1. Presentación de la clasificación de los instrumentos (tradicional: cuerda, viento y percusión; Hornbostel-Sachs: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos).
2. Audición y análisis de fragmentos musicales identificando instrumentos.
3. Juego de asociación: emparejar imágenes de instrumentos con sus nombres y características.

Evaluación:
✅ Participación en la actividad de clasificación.
✅ Identificación de las familias instrumentales en audiciones.

Sesión 2: Exploración Sonora de los Instrumentos de Cuerda

Objetivos específicos:

- Conocer los instrumentos de cuerda y sus particularidades.
- Experimentar con diferentes técnicas de ejecución.

Actividades:

1. Presentación de instrumentos de cuerda: guitarra, violín, ukelele, etc.
2. Demostración práctica de diferentes técnicas (pizzicato, arco, rasgueo).
3. Práctica instrumental en pequeños grupos con instrumentos de aula.

Evaluación:
✅ Capacidad de diferenciar instrumentos de cuerda según su sonido y técnica.
✅ Participación en la experimentación sonora.

Sesión 3: Exploración Sonora de los Instrumentos de Viento

Objetivos específicos:

- Identificar las características de los instrumentos de viento.
- Experimentar la producción del sonido en aerófonos.

Actividades:

1. Explicación y audición de instrumentos de viento (madera y metal).
2. Práctica con flautas dulces y melódicas para experimentar la embocadura y digitación.
3. Creación de sonidos con botellas, pajitas y otros elementos para comprender la vibración del aire.

Evaluación:

✅ Precisión en la producción del sonido en instrumentos de viento.
✅ Reconocimiento auditivo de los diferentes tipos de aerófonos.

Sesión 4: Exploración Sonora de los Instrumentos de Percusión

Objetivos específicos:

- Diferenciar instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada.
- Explorar timbres y patrones rítmicos en instrumentos de percusión.

Actividades:

1. Presentación de instrumentos de percusión (membranófonos e idiófonos).
2. Práctica con instrumentos de percusión de aula (cajón, bongós, xilófonos).
3. Creación de un acompañamiento rítmico en grupo con diferentes instrumentos.

Evaluación:

✅ Capacidad de ejecutar patrones rítmicos con precisión.
✅ Diferenciación auditiva de los timbres de los instrumentos de percusión.

Sesión 5: Construcción de un Instrumento Musical

Objetivos específicos:

- Comprender los principios acústicos básicos de los instrumentos.

- Construir un instrumento casero y analizar su sonido.

Actividades:

1. Trabajo en grupos para diseñar y construir un instrumento con materiales reciclados.
2. Experimentación con la vibración y resonancia para producir sonido.
3. Presentación de los instrumentos creados, explicando su funcionamiento.

Evaluación:

✅ Creatividad y funcionalidad en la construcción del instrumento.
✅ Justificación del proceso de creación y características sonoras.

Sesión 6: Interpretación con Instrumentos de Diferentes Familias

Objetivos específicos:

- **Integrar los conocimientos adquiridos en una práctica instrumental en grupo.**
- **Coordinar la interpretación con diferentes tipos de instrumentos.**

Actividades:

1. Creación de un pequeño arreglo musical utilizando instrumentos de cuerda, viento y percusión.
2. Ensayo en grupo para sincronizar ritmos y melodías.
3. Interpretación final del arreglo musical.

Evaluación:

✅ Coordinación grupal en la interpretación.
✅ Uso adecuado de la técnica instrumental.

Sesión 7: Reflexión y Evaluación Final

Objetivos específicos:

- Sintetizar el aprendizaje sobre la clasificación y el uso de los instrumentos musicales.
- Reflexionar sobre la importancia de los instrumentos en la música.

Actividades:

1. Kahoot o juego interactivo de repaso sobre la clasificación de los instrumentos.

2. Reflexión en grupo:
    - ¿Qué instrumento te ha resultado más interesante?
    - ¿Cómo influye el timbre en la música?
3. Autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.

Evaluación:

✅ Capacidad de aplicar los conocimientos en el juego de repaso.
✅ Reflexión crítica sobre la experiencia de aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación

📌 Observación directa: Participación en la exploración instrumental.
📌 Rúbrica de interpretación: Precisión en la ejecución y expresión musical.
📌 Autoevaluación y coevaluación: Reflexión sobre el trabajo en grupo.
📌 Producto final: Construcción de un instrumento y su presentación.

Esta secuencia de 7 sesiones permite al alumnado conocer de forma práctica la clasificación de los instrumentos musicales, desarrollando habilidades de escucha, experimentación y creatividad a través de la interpretación y construcción de instrumentos.

---

6. "DESCUBRIENDO LA MAGIA DE LA VOZ"

Objetivo: Explorar las características de la voz humana como instrumento musical, conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación, desarrollar habilidades vocales mediante ejercicios prácticos y el canto en grupo, fomentando la creatividad, la expresión y la confianza en la interpretación vocal.

Desarrollo:

- El alumnado reconoce y clasifica las voces según su tesitura y función en distintos estilos musicales.
- El alumnado experimenta con diferentes técnicas vocales, respiración y emisión del sonido mediante ejercicios prácticos y canto en grupo.
- El alumnado interpreta una pieza coral aplicando lo aprendido y reflexiona sobre el uso de la voz en la música y la comunicación.

Competencias trabajadas: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE).

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)

Sesión 1: La voz como instrumento musical

Objetivos específicos:

- Conocer la voz como instrumento natural y sus características.
- Identificar las partes del aparato fonador y su función en la emisión del sonido.

Actividades:

1. Explicación sobre la anatomía de la voz y su producción sonora.
2. Visualización de vídeos con ejemplos de diferentes tipos de voces.
3. Ejercicios prácticos de respiración y relajación para el control vocal.

Evaluación:

✅ Participación en los ejercicios de respiración.
✅ Reconocimiento de las partes del aparato fonador.

Sesión 2: Clasificación de las voces

Objetivos específicos:

- Diferenciar las principales tesituras vocales (soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono, bajo).
- Relacionar la clasificación vocal con diferentes estilos musicales.

Actividades:

1. Audición de fragmentos de diferentes tipos de voces en música clásica, pop y tradicional.
2. Juego interactivo de identificación de voces.
3. Exploración guiada de la tesitura vocal de cada alumno/a.

Evaluación:

✅ Capacidad de identificar tesituras en audiciones.
✅ Participación en la exploración vocal.

Sesión 3: Técnica vocal y control de la respiración

Objetivos específicos:

- Aplicar técnicas de respiración y proyección de la voz.
- Desarrollar el control de la emisión vocal y la dicción.

Actividades:

1. Ejercicios de respiración diafragmática y relajación.
2. Práctica de vocalización y articulación de sonidos.
3. Juegos de proyección de la voz en diferentes intensidades y tonos.

Evaluación:

✅ Aplicación correcta de la respiración y vocalización.
✅ Participación activa en los ejercicios.

Sesión 4: Expresión y emoción en la interpretación vocal

Objetivos específicos:

- Comprender la importancia de la expresividad en la interpretación vocal.
- Aplicar la voz en la comunicación emocional y artística.

Actividades:

1. Análisis de la emoción en diferentes interpretaciones vocales.
2. Ejercicios de entonación y expresión en la voz hablada y cantada.
3. Creación de una breve interpretación vocal expresiva (individual o en grupo).

Evaluación:

✅ Expresión e intención en la interpretación vocal.
✅ Capacidad de aplicar la voz con distintos matices emocionales.

Sesión 5: Canto coral y polifonía

Objetivos específicos:

- Descubrir la importancia del canto coral y la armonización de voces.
- Experimentar la interpretación en grupo.

Actividades:

1. Audición y análisis de ejemplos de canto coral y polifonía.
2. Práctica de una pieza coral sencilla en dos voces.
3. Ensayo con diferentes dinámicas y matices expresivos.

Evaluación:

✅ Capacidad de coordinarse en la interpretación coral.
✅ Participación en la ejecución vocal en grupo.

Sesión 6: Interpretación de una canción grupal

Objetivos específicos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en una interpretación vocal colectiva.
- Trabajar la confianza y el trabajo en equipo a través del canto.

Actividades:

1. Ensayo de la canción coral con integración de dinámicas y expresión.
2. Grabación o presentación de la interpretación en grupo.
3. Reflexión sobre la evolución vocal y el proceso de aprendizaje.

Evaluación:

✅ Precisión en la interpretación de la canción coral.
✅ Uso adecuado de la técnica vocal y la expresión.

Sesión 7: Reflexión y Evaluación Final

Objetivos específicos:

- Sintetizar el aprendizaje sobre la voz como instrumento musical.
- Reflexionar sobre la importancia de la voz en la música y la comunicación.

Actividades:

1. Kahoot o juego de repaso sobre los tipos de voces y la técnica vocal.
2. Reflexión grupal:
    - ¿Qué aspectos han sido más difíciles en el proceso de aprendizaje?
    - ¿Cómo se puede mejorar el uso de la voz en la vida cotidiana?
3. Autoevaluación y coevaluación del trabajo vocal en grupo.

Evaluación:

✅ Aplicación de los conocimientos en el juego de repaso.
✅ Reflexión crítica sobre la experiencia de aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación

📌 **Observación directa:** Participación en ejercicios vocales y canto coral.
📌 **Rúbrica de interpretación:** Calidad de la técnica vocal y la expresión.
📌 **Autoevaluación y coevaluación:** Reflexión sobre el trabajo en grupo.
📌 **Producto final:** Interpretación coral y análisis del proceso de aprendizaje.

Esta **secuencia de 7 sesiones** permite al alumnado conocer, desarrollar y valorar la voz como instrumento musical, fomentando la técnica vocal, la expresividad y la interpretación en grupo, mientras refuerza la confianza en la propia capacidad de comunicación y expresión artística.

---

7. "ORQUESTA DE AULA: TOCAMOS JUNTOS"

Objetivo: Fomentar la interpretación musical en grupo con diferentes instrumentos.

Desarrollo:

- Se trabaja la lectura de partituras sencillas con instrumentos de aula.
- Creación de pequeños ensambles para tocar piezas adaptadas al nivel del alumnado.
- Interpretación en clase y grabación para la autoevaluación.

Competencias trabajadas: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE).

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)

Objetivo general: Desarrollar habilidades de interpretación instrumental en conjunto mediante la práctica orquestal en el aula, fomentando la escucha activa, la coordinación rítmica y melódica, el trabajo en equipo y la expresión musical a través de la ejecución de una obra musical.

Sesión 1: Introducción a la práctica instrumental en conjunto

Objetivos específicos:

- Conocer los diferentes instrumentos de aula y sus posibilidades sonoras.
- Entender la importancia de la escucha y la coordinación en la interpretación en grupo.

Actividades:

1. Explicación y demostración de los instrumentos disponibles en el aula (xilófonos, metalófonos, flautas, percusión, ukeleles, teclados, etc.).
2. Audición y análisis de ejemplos de ensambles instrumentales.
3. Primera práctica de ritmo en grupo con percusión corporal y pequeña instrumentación.

Evaluación:

✅ Identificación de los instrumentos del aula y sus funciones.
✅ Participación en la práctica rítmica grupal.

Sesión 2: Elección de la obra musical y reparto de partes

Objetivos específicos:

- Seleccionar una pieza musical adecuada al nivel del grupo.
- Asignar instrumentos y voces dentro del conjunto.

Actividades:

1. Audición de opciones de repertorio y votación de la obra a interpretar.
2. Reparto de partes según los instrumentos y capacidades del alumnado.
3. Lectura rítmica y melódica de cada parte con ayuda del docente.

Evaluación:

✅ Comprensión de la estructura de la obra seleccionada.
✅ Distribución equitativa de roles dentro de la orquesta de aula.

Sesión 3: Práctica instrumental por secciones

Objetivos específicos:

- Ensayar las diferentes secciones instrumentales de manera separada.
- Afianzar la lectura musical y el uso del instrumento.

Actividades:

1. Trabajo en pequeños grupos según el instrumento asignado.
2. Ensayo individual y colectivo con corrección de dificultades.
3. Puesta en común de cada sección instrumental.

Evaluación:

✅ Precisión en la ejecución instrumental en ensayos por secciones.
✅ Escucha y corrección de errores en cada parte instrumental.

Sesión 4: Primer ensayo general

Objetivos específicos:

- Coordinar las diferentes secciones instrumentales en una interpretación conjunta.
- Desarrollar la capacidad de seguir indicaciones de dirección musical.

Actividades:

1. Ensayo completo de la obra bajo la dirección del docente.
2. Trabajo en la sincronización rítmica y melódica entre las partes.
3. Discusión sobre mejoras en la dinámica y expresividad de la interpretación.

Evaluación:

✅ Ajuste rítmico y melódico en la interpretación conjunta.
✅ Capacidad de seguir la dirección musical.

Sesión 5: Expresión musical y mejora del ensamble

Objetivos específicos:

- Trabajar la expresividad en la interpretación mediante dinámicas y articulaciones.
- Refinar detalles técnicos para mejorar la calidad del conjunto.

Actividades:

1. Práctica de cambios de dinámica y expresividad en la obra.
2. Ejercicios de escucha mutua y sincronización grupal.
3. Segundo ensayo general con mejoras incorporadas.

Evaluación:

✅ Aplicación de dinámicas y expresividad en la interpretación.
✅ Mayor precisión en la ejecución instrumental grupal.

Sesión 6: Ensayo final y grabación

Objetivos específicos:

- Realizar un ensayo general completo con la mejor versión de la interpretación.
- Registrar la ejecución en audio o video para análisis posterior.

Actividades:

1. Ensayo general de la obra con especial atención a la expresividad y coordinación.
2. Grabación de la interpretación para autoevaluación y posible difusión.
3. Reflexión en grupo sobre la evolución en el aprendizaje musical.

Evaluación:
✅ Calidad de la interpretación en la grabación final.
✅ Capacidad de autocrítica y mejora.

Sesión 7: Evaluación y reflexión final

Objetivos específicos:

- Evaluar el proceso de aprendizaje en la práctica instrumental en grupo.
- Reflexionar sobre el trabajo en equipo y la experiencia musical vivida.

Actividades:

1. Juego de repaso sobre los aspectos trabajados (ritmo, expresión, dirección musical).
2. Reflexión escrita o en grupo sobre las dificultades y logros alcanzados.
3. Autoevaluación y coevaluación con rúbrica de desempeño.

Evaluación:
✅ Valoración crítica del proceso de aprendizaje musical.
✅ Participación en la autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos de Evaluación

📌 Observación directa: Seguimiento de la participación en los ensayos.
📌 Rúbrica de interpretación: Valoración de precisión rítmica, expresividad y coordinación.
📌 Autoevaluación y coevaluación: Reflexión sobre el trabajo en equipo y la evolución musical.

📌 Producto final: Interpretación instrumental en conjunto, registrada en audio o video.

Esta situación de aprendizaje permite al alumnado experimentar la música en conjunto, desarrollar habilidades instrumentales, fomentar el trabajo en equipo y valorar la importancia de la interpretación musical como medio de comunicación y expresión artística.

---

8. "DISEÑAMOS UN FESTIVAL DE MÚSICA"

Objetivo: Planificar un festival de música ficticio con una cartelera de artistas y estilos musicales.

Desarrollo:

- Se investigan distintos géneros musicales y se eligen los artistas para el festival.
- Se diseña un cartel con información sobre el evento, utilizando herramientas digitales.
- Presentación del festival en clase con justificación de la selección de artistas y estilos.

Competencias trabajadas: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE).

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)

Objetivo General: Diseñar y planificar un festival de música, desarrollando la creatividad, el trabajo en equipo y la organización de eventos culturales. A través de este proyecto, el alumnado conocerá distintos géneros musicales, la logística de producción de un evento y la importancia del papel de la música en la sociedad.

Sesión 1: Introducción y exploración de festivales musicales

Objetivos específicos:

- Conocer la importancia de los festivales de música en la industria cultural.

- Explorar distintos tipos de festivales y sus características.

Actividades:

1. Presentación de festivales de música famosos de diferentes estilos.
2. Debate sobre la importancia de la música en la cultura y el entretenimiento.
3. Brainstorming sobre qué tipo de festival les gustaría organizar.

Evaluación:

✅ Participación en la exploración y debate sobre festivales.
✅ Interés y creatividad en la propuesta inicial.

Sesión 2: Elección del concepto del festival

Objetivos específicos:

- Seleccionar el tipo de festival (género musical, formato, público objetivo).
- Comenzar a definir el cartel de artistas.

Actividades:

1. Formación de grupos para diseñar diferentes festivales.
2. Definición del estilo del festival y los artistas invitados.
3. Búsqueda de información sobre artistas y bandas del género elegido.

Evaluación:

✅ Claridad y originalidad en la idea del festival.
✅ Justificación del repertorio seleccionado.

Sesión 3: Organización del festival

Objetivos específicos:

- Diseñar la programación del festival.
- Distribuir los roles dentro del equipo organizador.

Actividades:

1. Elaboración del horario de actuaciones y actividades paralelas.
2. Asignación de tareas dentro del grupo (diseño del cartel, logística, difusión, etc.).
3. Presentación oral de la programación al resto de la clase.

Evaluación:

✅ Cohesión y realismo en la estructura del festival.
✅ Distribución equilibrada de roles en el equipo.

Sesión 4: Diseño del cartel promocional

Objetivos específicos:

- Desarrollar la identidad visual del festival.
- Crear un cartel publicitario atractivo y llamativo.

Actividades:

1. Análisis de carteles de festivales reales y sus características.
2. Diseño del cartel del festival en papel o con herramientas digitales.
3. Presentación del cartel y justificación del diseño.

Evaluación:

✅ Creatividad y claridad en el diseño del cartel.
✅ Relación del cartel con la identidad del festival.

Sesión 5: Elaboración del plan logístico

Objetivos específicos:

- Organizar los recursos necesarios para la realización del festival.
- Diseñar la distribución del espacio y la seguridad del evento.

Actividades:

1. Creación de un mapa del festival con los diferentes espacios (escenarios, accesos, zonas de descanso, etc.).
2. Elaboración de un plan de necesidades (equipos de sonido, iluminación, personal de seguridad).
3. Debate sobre posibles problemas y soluciones logísticas.

Evaluación:

✅ Realismo y coherencia en la planificación del espacio y la logística.
✅ Identificación de desafíos y soluciones creativas.

Sesión 6: Presentación del festival

Objetivos específicos:

- Exponer el proyecto de festival al resto de la clase.
- Desarrollar la capacidad comunicativa y argumentativa.

Actividades:

1. Preparación de la presentación oral en grupo.
2. Exposición de los festivales al resto de la clase con apoyo visual.
3. Feedback del profesor y los compañeros sobre las propuestas.

Evaluación:

✅ Claridad y estructura de la presentación.
✅ Argumentación y defensa de la propuesta.

Sesión 7: Reflexión y evaluación del proyecto

Objetivos específicos:

- Analizar el proceso de creación del festival y el trabajo en equipo.
- Reflexionar sobre la importancia de la música en la sociedad.

Actividades:

1. Ronda de reflexiones sobre lo aprendido en el proyecto.
2. Autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.
3. Debate final sobre la importancia de los festivales de música.

Evaluación:

✅ Grado de implicación en el proyecto.
✅ Reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación

📌 **Observación directa**: Participación activa en las sesiones de trabajo.
📌 **Rúbrica del festival**: Valoración de la originalidad, coherencia y viabilidad del proyecto.
📌 **Autoevaluación y coevaluación**: Reflexión sobre el trabajo en equipo y los logros obtenidos.
📌 **Presentación final**: Exposición clara y estructurada del festival diseñado.

Esta situación de aprendizaje permite al alumnado aplicar conocimientos musicales en un contexto práctico, desarrollando habilidades organizativas, creativas y comunicativas. Además, fomenta el trabajo en equipo y la toma de decisiones, preparando al alumnado para comprender la música no solo como un arte, sino también como un fenómeno social y cultural.

9. " EXPLORANDO LAS TEXTURAS Y FORMAS MUSICALES "

Objetivo: Comprender y aplicar los conceptos de textura y forma musical a través del análisis, la audición y la interpretación de piezas musicales, promoviendo el desarrollo de la escucha activa y la práctica instrumental en grupo.

Desarrollo:

- Distinguir las diferentes texturas (monódica, homofónica, polifónica y heterofónica) a través de la audición y el análisis de ejemplos musicales.
- Reconocer estructuras musicales básicas (binaria, ternaria, rondó, etc.) en obras de diferentes estilos y épocas.
- Interpretar piezas musicales en grupo utilizando diferentes texturas y estructuras musicales.

Competencias trabajadas Competencias trabajadas: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia emprendedora (CE).

Duración: 7 sesiones (55 min aprox. cada una)

Sesión 1: Introducción a las Texturas Musicales

Objetivos específicos:

- Conocer y diferenciar las texturas musicales.
- Identificar texturas en ejemplos musicales de distintos géneros.

Actividades:

1. Explicación de los conceptos de textura musical (monódica, homofónica, polifónica, heterofónica).
2. Audición de fragmentos musicales y análisis guiado de sus texturas.
3. Juego de clasificación: los alumnos agrupan fragmentos musicales según su textura.

Evaluación:

✅ Participación en la identificación de texturas.
✅ Precisión en la clasificación de ejemplos musicales.

Sesión 2: La Textura en la Práctica Instrumental

Objetivos específicos:

- Aplicar las texturas musicales en la interpretación.
- Experimentar con diferentes texturas en grupo.

Actividades:

1. Interpretación vocal e instrumental de una melodía en diferentes texturas (por ejemplo, primero monódica, luego en armonía homofónica).
2. Creación de pequeños grupos donde cada uno experimenta con una textura diferente.
3. Puesta en común de las interpretaciones y debate sobre las diferencias percibidas.

Evaluación:

✅ Capacidad de reproducir diferentes texturas en la práctica instrumental.
✅ Escucha activa y análisis de las diferencias entre las texturas.

Sesión 3: Introducción a las Formas Musicales

Objetivos específicos:

- Conocer las formas musicales básicas.
- Identificar formas musicales en piezas de diferentes estilos.

Actividades:

1. Explicación de las principales formas musicales: binaria, ternaria y rondó.
2. Audición de fragmentos y análisis guiado de sus estructuras.
3. Creación de esquemas gráficos que representen la estructura de cada forma musical.

Evaluación:

✅ Reconocimiento de formas musicales en ejemplos auditivos.
✅ Elaboración correcta de esquemas estructurales.

Sesión 4: Explorando las Formas Musicales a Través de la Interpretación

Objetivos específicos:

- Aplicar las formas musicales en la interpretación de piezas.
- Comprender cómo la estructura afecta la composición y ejecución musical.

Actividades:

1. Lectura e interpretación de una pieza estructurada en forma binaria o ternaria.
2. Trabajo en grupos para modificar la estructura de la pieza y crear una nueva versión.
3. Interpretación en clase de las versiones modificadas.

Evaluación:

✅ Precisión en la ejecución de piezas con distintas estructuras.
✅ Creatividad en la reestructuración de la pieza original.

Sesión 5: Composición en Grupo con Diferentes Texturas y Formas

Objetivos específicos:

- Crear una pieza musical utilizando diferentes texturas y estructuras.
- Aplicar los conocimientos adquiridos de manera creativa.

Actividades:

1. Formación de grupos para la composición de una pequeña obra instrumental o vocal.
2. Elección de una textura principal y una estructura formal para la composición.
3. Ensayo y grabación de la pieza para su posterior análisis.

Evaluación:

✅ Uso coherente de textura y forma en la composición.
✅ Calidad y cohesión en la interpretación grupal.

Sesión 6: Interpretación y Reflexión sobre las Creaciones

Objetivos específicos:

- Compartir y evaluar las creaciones musicales en grupo.
- Desarrollar la capacidad de crítica constructiva.

Actividades:

1. Presentación de las composiciones de cada grupo.
2. Ronda de comentarios y reflexiones sobre cada propuesta.
3. Registro de aprendizajes en un diario de reflexión.

Evaluación:
✅ Calidad de la presentación e interpretación.
✅ Capacidad de análisis y reflexión sobre las creaciones.

Sesión 7: Evaluación y Conclusiones

Objetivos específicos:

- Evaluar el proceso de aprendizaje.
- Relacionar las texturas y formas musicales con otros aspectos de la música.

Actividades:

1. Rúbrica de autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.
2. Debate sobre la importancia de la textura y la forma en la música.
3. Audición de una obra compleja y análisis global de sus texturas y formas.

Evaluación:
✅ Reflexión sobre los aprendizajes adquiridos.
✅ Aplicación de los conocimientos en el análisis de una obra musical.

Instrumentos de Evaluación

📌 **Observación directa:** Participación activa en las actividades de análisis e interpretación.
📌 **Rúbrica de interpretación:** Valoración de la precisión y expresividad en la ejecución instrumental.
📌 **Autoevaluación y coevaluación:** Reflexión sobre el trabajo individual y grupal.
📌 **Análisis de una obra final:** Aplicación de los conocimientos adquiridos en una audición guiada.

Esta situación de aprendizaje permite al alumnado desarrollar su capacidad de análisis musical, su expresión creativa y su destreza interpretativa, comprendiendo de manera práctica la importancia de las texturas y formas musicales en la construcción del lenguaje musical.

B.6) Empleo de las TIC.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de la música responde a los principios de la LOMLOE, que promueve un aprendizaje competencial, inclusivo y adaptado a la realidad digital del siglo XXI. En el ámbito musical, el uso de las TIC facilita la experimentación sonora, la composición, la grabación y el análisis musical, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos del Uso de las TIC en Música son los siguientes:

- Fomentar la creatividad y la experimentación musical mediante herramientas digitales.
- Facilitar el acceso a una gran diversidad de recursos musicales, mejorando la audición activa y el análisis musical.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado a través del uso de software de edición y producción musical.
- Favorecer metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y la flipped classroom.
- Promover la inclusión y la atención a la diversidad mediante herramientas accesibles y adaptadas a distintos ritmos de aprendizaje.

Para su consecución utilizaremos las siguientes Herramientas y Recursos TIC la asignatura de Música:

- **Edición y producción musical:** Aplicaciones como GarageBand, Soundtrap, Audacity o BandLab permiten al alumnado experimentar con la grabación y edición de audio.
- **Composición y notación musical:** Programas como MuseScore, Flat.io y Noteflight favorecen la escritura y arreglo de partituras.
- **Plataformas de aprendizaje y evaluación:** Aula Virtual Moodle, Google Classroom o Kahoot facilitan el acceso a materiales didácticos, la autoevaluación y la gamificación del aprendizaje.
- **Apps y recursos interactivos:** Herramientas como Chrome Music Lab, Solfeg.io o EarMaster ayudan a reforzar el entrenamiento auditivo y la educación rítmica y melódica.

- **Audiciones y análisis musical:** Plataformas como Spotify, YouTube o MusicMap permiten contextualizar los estilos musicales y fomentar la escucha activa.
- **Instrumentos digitales:** Aplicaciones como Virtual Piano o Drum Pad Machine permiten la práctica instrumental en entornos sin acceso a instrumentos físicos.

El uso de las TIC en la enseñanza de la música permite implementar metodologías innovadoras que potencian el aprendizaje significativo:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Creación de podcasts musicales, producción de piezas propias o diseño de bandas sonoras.
- **Gamificación:** Uso de herramientas como Kahoot o Quizizz para reforzar contenidos teóricos de manera lúdica.
- **Flipped Classroom:** Uso de vídeos y materiales digitales previos a la clase para optimizar el tiempo de práctica instrumental y creativa.
- **Trabajo colaborativo:** Uso de herramientas de edición compartida (Google Docs, Musescore online) para la creación musical en equipo.

El uso de las TIC también facilita una evaluación formativa y diversificada:

- **Portafolio digital:** Registro de audiciones, composiciones y reflexiones del alumnado mediante blogs o carpetas digitales.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Uso de rúbricas digitales, cuestionarios interactivos o feedback mediante vídeos y grabaciones.
- **Plataformas de aprendizaje:** Moodle o Google Classroom para el seguimiento del progreso del alumnado.

Las TIC ofrecen herramientas esenciales para transformar la enseñanza de la música, potenciando la creatividad, la experimentación y el acceso a un aprendizaje más dinámico e inclusivo. Su integración en el aula fomenta el desarrollo de competencias clave, especialmente la competencia digital y la conciencia y expresión cultural, en coherencia con los principios de la LOMLOE.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.
- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**
    - Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.

- Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
- Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
- Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.

- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
  - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
  - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
  - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
  - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
  - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.
  - Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.
- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
  - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
  - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.
  - Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.

- Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.

- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
  - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
  - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
  - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.

- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)

- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: "¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.
- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.
- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.

- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

🎼 **Conciertos pedagógicos**

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

🏛️ **Visitas a espacios culturales**

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**

😈 **Talleres interactivos**

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

🎤 **Día de la Música**

- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

🎶 **Coros y agrupaciones instrumentales**

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

🎭 Teatro musical y dramatización

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

🌍 Intercambios musicales

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

📻 Radio escolar y podcast musical

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

🎧 Salidas a eventos musicales

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

🎭 **VIAJE CULTURAL MADRID: ASISTIR A UN ESPECTÁCULO MUSICAL**, en un viaje organizado junto con otros departamentos didácticos)

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✓ Aprendizaje competencial.
✓ Inclusión y diversidad.
✓ Enfoque interdisciplinar.
✓ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.
La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.
La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.
El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.
La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**
La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.
Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al “examen” o “prueba”.

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:

Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.

	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.
Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.
	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.
	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.
	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.
Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.

	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.
	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	% C.E.	COMPETENCIA CLAVE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30%	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A.2 A.3 A.4 A.6. B.3 B.4 B5 C1 C2**	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.
			A.2 A.6 B.3 B.4 B5 C1 C2	1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.
			A.2 A.4 A.6 B.3 B.4 B5 C1 C2	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.

				influencia sobre la música y la danza actuales.		
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20%	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	**A.3 A.5 A.7 A.9 B6 B7 B8 B9**	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental
			A.9 B6 B7 B9	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	30%	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**A.1 B.1 B.2 B5 B6 B9**	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Análisis y Percepción Musical Pruebas Escritas o Cuestionarios
			A.9 B5 B6 B7 B9	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Análisis y Percepción Musical
			A.5 A.9 B5 B6 B7 B8 B9	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y

				grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		Práctica Instrumental Análisis y Percepción Musical
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20%	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**A.7 A.8 B8 B9**	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación
			A.5 A.8 A.9 B6 B7 B8 B9	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación

Criterios de evaluación y RÚBRICAS

CRIT. EVAL.	
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Identifica con precisión y detalle los rasgos estilísticos principales de las obras musicales y dancísticas analizadas, contextualizándolas en su época y cultura. Muestra una actitud reflexiva, abierta y respetuosa en la escucha y el visionado, aportando valoraciones personales bien fundamentadas.
4 - Notable	Reconoce con claridad los principales rasgos estilísticos de las obras y es capaz de relacionarlas con su contexto histórico y cultural. Mantiene una actitud positiva y respetuosa, mostrando interés y realizando observaciones pertinentes.
3 - Adecuado	Identifica algunos rasgos estilísticos básicos de las obras musicales y dancísticas, aunque con ciertas imprecisiones. Su actitud durante la escucha y el visionado es correcta, pero con escasa participación o aportaciones superficiales.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para reconocer los rasgos estilísticos de las obras y apenas relaciona la música o la danza con su contexto. Su actitud en la escucha o visionado es pasiva y muestra poco interés.

1-Muy insuficiente	No identifica los rasgos estilísticos de las obras o lo hace de manera errónea. No muestra interés en la actividad y su actitud no es adecuada, evidenciando falta de respeto o desinterés en la escucha y el visionado.

CRIT. EVAL.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Explica con precisión y profundidad las funciones de las producciones musicales y dancísticas, estableciendo relaciones claras con su contexto social y cultural. Utiliza un lenguaje adecuado y argumenta con ejemplos pertinentes. Muestra una actitud abierta, reflexiva y respetuosa en todo momento.
4 - Notable	Relaciona correctamente las funciones de las producciones musicales y dancísticas con su contexto cultural y social, aunque con menor profundidad en el análisis. Se expresa con claridad y usa ejemplos adecuados. Su actitud es positiva y respetuosa.
3 - Adecuado	Explica de forma general las funciones de las producciones musicales y dancísticas, aunque con imprecisiones o falta de profundidad en la relación con el contexto. Participa con interés, pero sus aportaciones son algo superficiales. Mantiene una actitud correcta.
2 - Insuficiente	Muestra dificultades para explicar las funciones de las producciones musicales y dancísticas o lo hace de forma vaga. Apenas establece relaciones con el contexto social y cultural. Su actitud es pasiva y su participación escasa.
1-Muy insuficiente	No logra explicar las funciones de las producciones musicales y dancísticas o lo hace de manera errónea. No establece ninguna relación con el contexto social y cultural. Su actitud es poco respetuosa o muestra total desinterés.

CRIT. EVAL.

1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Establece conexiones claras y bien fundamentadas entre manifestaciones musicales y dancísticas de diversas culturas, explicando su evolución e influencia en la música y la danza actuales con ejemplos relevantes. Muestra un análisis profundo y una actitud de valoración positiva hacia la diversidad cultural.
4 - Notable	Relaciona con claridad manifestaciones musicales y dancísticas de distintas culturas con la música y la danza actuales, aunque con menor profundidad en el análisis. Usa ejemplos adecuados y mantiene una actitud abierta y respetuosa.
3 - Adecuado	Identifica algunas conexiones entre expresiones musicales y dancísticas de diferentes culturas y su impacto en la actualidad, pero de forma general o con ciertas imprecisiones. Su argumentación es básica, aunque demuestra interés y respeto.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para establecer relaciones entre manifestaciones musicales y dancísticas de distintas culturas y su influencia actual. Sus explicaciones son vagas o poco fundamentadas. Su actitud es pasiva y su participación escasa.
1-Muy insuficiente	No logra establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas o lo hace de forma errónea. No aporta ejemplos ni valoraciones. Su actitud demuestra falta de interés o poca valoración de la diversidad cultural.

CRIT. EVAL.

2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa con gran iniciativa y entusiasmo en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Demuestra confianza y creatividad en sus improvisaciones, aportando ideas originales y enriquecedoras en actividades individuales y grupales. Usa de manera efectiva la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas tecnológicas.
4 - Notable	Se implica activamente en las improvisaciones pautadas y muestra confianza en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Sus aportaciones son creativas y demuestra soltura en el uso de la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas digitales.
3 - Adecuado	Participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, aunque con menos iniciativa o seguridad. Sus improvisaciones son correctas pero con menor grado de creatividad. Utiliza los recursos musicales y tecnológicos de manera básica, aunque adecuada.
2 - Insuficiente	Su participación en las improvisaciones es escasa o con falta de confianza. Sus aportaciones son limitadas y apenas demuestra creatividad. Presenta dificultades en el uso de la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas tecnológicas.
1 - Muy insuficiente	No participa activamente en las actividades de exploración musical y dancística. Muestra desinterés, falta de confianza y ausencia de creatividad. No emplea los recursos disponibles o lo hace de forma inapropiada.

CRIT. EVAL. 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Expresa con claridad y creatividad ideas, sentimientos y emociones en las improvisaciones pautadas. Demuestra gran control en la selección y aplicación de técnicas musicales y dancísticas, adaptándolas con coherencia a la propuesta. Su interpretación es expresiva y transmite un alto grado de sensibilidad artística.
4 - Notable	Muestra habilidad para expresar ideas y emociones de forma adecuada en las improvisaciones. Selecciona y emplea técnicas de su repertorio personal con precisión, aunque con menos variedad o matices. Su expresión artística es convincente y bien estructurada.
3 - Adecuado	Expresa ideas y emociones de manera básica en las improvisaciones, aunque con algunas limitaciones en la selección de técnicas. Se apoya en recursos conocidos sin explorar nuevas posibilidades. Su interpretación es correcta, pero con menos profundidad expresiva.
2 - Insuficiente	Tiene dificultades para expresar sentimientos o ideas de forma clara en las improvisaciones. Su selección de técnicas es limitada y poco adecuada al contexto. La interpretación carece de expresividad y profundidad artística.
1 - Muy insuficiente	No logra expresar ideas ni emociones de forma efectiva en las improvisaciones. No selecciona técnicas adecuadas o no participa activamente en la actividad. Su interpretación es forzada, desinteresada o carente de expresividad.

CRIT. EVAL. 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción

5 - Excelente	Lee con fluidez partituras sencillas, identificando con precisión todos los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, altura, compás, dinámica, etc.). Es capaz de interpretar la partitura con seguridad, con o sin apoyo auditivo.
4 - Notable	Lee partituras sencillas con precisión, reconociendo la mayoría de los elementos del lenguaje musical. Puede interpretar la partitura con alguna duda ocasional, pero mantiene un buen nivel de comprensión y ejecución.
3 - Adecuado	Identifica algunos elementos del lenguaje musical en la partitura, aunque con imprecisiones. Su lectura es correcta pero con dificultades en ciertos aspectos rítmicos o melódicos. Necesita apoyo para mejorar su interpretación.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para leer e identificar los elementos básicos del lenguaje musical en la partitura. Su lectura es vacilante y depende en gran medida del apoyo externo para comprender la notación.
1 - Muy insuficiente	No logra leer ni identificar correctamente los elementos básicos de la partitura. Muestra gran dependencia del apoyo externo y no demuestra avances en la comprensión del lenguaje musical.

CRIT. EVAL.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Aplica con precisión técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental. Utiliza estrategias de memorización con eficacia, interpretando con seguridad y expresividad. Participa activamente en los ensayos, mostrando una actitud positiva, de escucha y aprendizaje colaborativo.
4 - Notable	Demuestra un buen dominio de las técnicas básicas de interpretación. Aplica estrategias de memorización con éxito, aunque con alguna imprecisión. Valora los ensayos y participa en ellos con interés y actitud colaborativa.
3 - Adecuado	Aplica las técnicas básicas de interpretación con corrección, aunque con algunas dificultades. Usa estrategias de memorización de manera irregular. Su participación en los ensayos es adecuada, aunque podría mejorar su escucha activa.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades en la aplicación de técnicas básicas de interpretación y en la memorización de piezas. Participa en los ensayos de forma pasiva y con poca implicación en la escucha y el aprendizaje colaborativo.
1 - Muy insuficiente	No logra aplicar correctamente las técnicas básicas de interpretación ni utiliza estrategias de memorización. Muestra desinterés en los ensayos, con escasa participación y actitud poco colaborativa.

CRIT. EVAL.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Interpreta con precisión y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, tanto de forma individual como grupal. Mantiene una actitud segura y controlada en todo

	momento, gestionando eficazmente la ansiedad o el miedo escénico. Se mantiene concentrado y muestra confianza en actuaciones dentro y fuera del aula.
4 - Notable	Interpreta correctamente piezas musicales y dancísticas, con algunas imprecisiones menores. Gestiona la ansiedad escénica de manera adecuada, aunque muestra ligeros signos de inseguridad. Mantiene la concentración durante la mayor parte de la actuación.
3 - Adecuado	Su interpretación es aceptable, aunque presenta errores ocasionales en ritmo, afinación o coordinación. Experimenta cierta ansiedad o distracción durante la actuación, necesitando apoyo para mantener la confianza y la concentración.
2 - Insuficiente	Tiene dificultades para interpretar con corrección, con errores frecuentes en ejecución y coordinación. Su miedo escénico o ansiedad afectan notablemente su desempeño. Le cuesta mantener la concentración durante la actuación.
1 - Muy insuficiente	No logra interpretar correctamente las piezas musicales o dancísticas, con errores constantes y falta de coordinación. Presenta un alto nivel de ansiedad o miedo escénico que impide su participación efectiva. Se muestra distraído y desmotivado.

CRIT. EVAL.	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Diseña y desarrolla propuestas artístico-musicales con gran creatividad e innovación, tanto de forma individual como en grupo. Utiliza eficazmente medios musicales y dancísticos, combinando herramientas analógicas y digitales de manera adecuada. Su planificación es estructurada y demuestra una excelente organización del trabajo.
4 - Notable	Planifica y desarrolla propuestas artístico-musicales con originalidad y precisión. Se desenvuelve bien en el uso de medios musicales y dancísticos, empleando herramientas analógicas y digitales con soltura. Su planificación es clara, aunque puede requerir ajustes menores.
3 - Adecuado	Elabora propuestas artístico-musicales de forma correcta, aunque con menor grado de creatividad o innovación. Utiliza medios musicales y dancísticos de manera funcional, aunque con limitaciones en el manejo de herramientas digitales o analógicas. Su planificación es básica, pero efectiva.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades en la planificación y desarrollo de propuestas artístico-musicales. Su creatividad es limitada y necesita apoyo para organizar ideas. El uso de medios musicales y dancísticos es deficiente, y la integración de herramientas digitales o analógicas es escasa.
1 - Muy insuficiente	No logra planificar ni desarrollar propuestas artístico-musicales de manera efectiva. Su trabajo carece de creatividad y organización. No emplea adecuadamente medios musicales, dancísticos ni herramientas tecnológicas. Requiere guía constante para completar la tarea.

CRIT. EVAL.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa de manera activa y comprometida tanto en la planificación como en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas. Valora y respeta las aportaciones de los demás miembros del grupo, demostrando una actitud colaborativa excepcional. Descubre y aprovecha oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, contribuyendo al éxito del proyecto.
4 - Notable	Participa de forma activa en la planificación y ejecución de la propuesta, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo en grupo. Valora las contribuciones de los compañeros y es receptivo a nuevas ideas. Identifica algunas oportunidades de desarrollo personal y académico a través de la colaboración.
3 - Adecuado	Participa en la planificación y ejecución de las propuestas, aunque con una implicación moderada. Aprecia las ideas de los compañeros, aunque no siempre las integra de forma efectiva. Reconoce algunas oportunidades de desarrollo personal y social, pero con menos proactividad.
2 - Insuficiente	Su participación en la planificación y ejecución de las propuestas es limitada. No siempre valora o respeta las aportaciones de los demás y muestra falta de implicación en el proceso colaborativo. No identifica oportunidades de desarrollo personal ni social de manera significativa.
1-Muy insuficiente	No participa activamente en la planificación ni en la ejecución de las propuestas. Muestra desinterés por las aportaciones de los compañeros y no colabora efectivamente en el trabajo en grupo. No descubre ni aprovecha oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no

con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5

Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					
Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					
Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					
Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					

Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					
El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					
El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					
La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma:
Expresión oral:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Para potenciar la capacidad de comunicación oral del alumnado, se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- **Presentaciones y debates sobre música**: Exposición oral sobre estilos musicales, instrumentos o artistas relevantes, fomentando la argumentación y la expresión clara.
- **Explicación de análisis musicales**: Descripción de piezas musicales con un lenguaje adecuado, empleando términos específicos y desarrollando la capacidad de análisis.
- **Improvisaciones y narraciones musicales**: Creación de historias o narraciones orales a partir de piezas instrumentales o canciones.
- **Participación en proyectos de radio escolar o podcast**: Grabación de programas en los que el alumnado explique conceptos musicales o analice canciones.
- **Lectura dramatizada de libretos y textos musicales**: Representación oral de textos relacionados con la música, fomentando la entonación y la expresión oral.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

El desarrollo de la escritura en el área de Música se trabajará mediante las siguientes actividades:

- **Elaboración de críticas musicales**: Redacción de reseñas sobre conciertos, canciones o discos, aplicando un lenguaje formal y estructurado.
- **Creación de letras de canciones y poemas**: Composición de textos líricos basados en estructuras musicales.
- **Diarios y cuadernos de reflexión musical**: Escritura de textos personales sobre la experiencia en el aula, sus aprendizajes y emociones respecto a la música.
- **Síntesis y resúmenes de contenidos musicales**: Elaboración de esquemas y resúmenes de los temas tratados en clase.
- **Uso de TIC en la escritura musical**: Aplicación de herramientas digitales para la redacción colaborativa de textos y proyectos musicales.

Comprensión lectora:
Para promover el hábito lector en la asignatura, se implementarán las siguientes acciones:

- **Análisis de textos musicales y líricos**: Lectura y estudio de letras de canciones, libretos de óperas, zarzuelas y musicales, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.
- **Uso de biografías y ensayos sobre músicos**: Lectura de fragmentos de biografías, entrevistas y textos sobre compositores, intérpretes y movimientos musicales.
- **Exploración de textos críticos y artículos**: Lectura de críticas musicales, reseñas de conciertos y artículos sobre diferentes estilos y géneros musicales.
- **Creación de un rincón de lectura musical**: Espacio en el aula o en la biblioteca escolar con libros, revistas y materiales relacionados con la música.
- **Uso de recursos digitales y audiolibros**: Fomento de la lectura a través de plataformas digitales con acceso a textos musicales y documentos sonoros.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.
Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:
1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÚSICA

3º ESO

LOMLOE

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

0) INTRODUCCIÓN

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mímesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las **competencias específicas** de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los **criterios de evaluación** de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por su parte, los **saberes básicos** se articulan en **tres bloques** que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de ***Escucha y percepción*** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El ***bloque Interpretación, improvisación y creación escénica*** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a ***Contextos y culturas*** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas, favoreciendo que el aprendizaje sea más significativo.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS 3º ESO

A. Escucha y percepción.

– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.

– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

– Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

– Herramientas digitales para la recepción musical.

– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

– La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

– Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.

– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

– Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre.

– Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

– Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

– Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

– El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN EVALUACIONES
A. Escucha y percepción. – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.	1ª
– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	1ª, 2ª
– Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	1ª
– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	1ª, 2ª, 3ª
– Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.	1ª
– Herramientas digitales para la recepción musical.	1ª, 3ª
– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	1ª
– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	1ª, 2ª, 3ª
B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.	3ª
– Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	1ª,2ª, 3ª

– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.	1ª
– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	2ª
– Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	2ª
– Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre.	2ª
– Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	2ª,3ª
– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	1ª, 3ª
– Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	3ª
– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	1ª, 2ª, 3ª
C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	1ª
– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.	3ª

– El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	2ª,3ª

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.» Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes

estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios

propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma

individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencias específicas

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

   2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **A.1, A.2, A.4, B.2, B.3, B.4, C.1, C.2**
	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **A.2, A.3, A.5, B.3, C.1, C.2**
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. **A.2, B.3, C.2**
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo,

selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **B.5, B.6, B.7**
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos **B.6, B.7**
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **B.1, B.2**, **C.3**
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **B.1, B.5, B.6, B.9, B.10**
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **B.3, B.5, B.10**
.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **B7 B9**
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. **B.7, B.10**

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.
- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

  Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.

- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.

- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.
  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.
  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.

- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.
  - Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.
  - Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
  - Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**
  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.
  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.

- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.
  - Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
  - Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza, permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.

- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.
- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.
- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.
- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.
4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.
- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.
- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.
- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.
- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	NÚMERO DE SESIONES
Primer Trimestre	1.De la Edad Media al Barroco: interpretando la historia	A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.4, C.1	1.1, 1.2 1.3 3.1, 3.2, 3.3	8 sesiones

	2.Clasicismo y Romanticismo en el aula	A.2, A.3, B.1, B.2, B.4, B.5, C.1	1.1, 1.2, 1.3 3.1, 3.2, 3.3	8 sesiones
	3.El siglo XX en la música: del impresionismo al pop	A.2, A.3, A.9 B.2, B.3, B.4, B.7, C.1	1.1, 1.2, 1.3 3.1, 3.2, 3.3 4.1,4.2	8 sesiones
Segundo Trimestre	4.Grandes compositores de la historia: su vida y su música	A.3, A.7, A.9 B.1, B.5, B.7, B.9, C.1	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.1 3.2, 3.3, 4.1	7 sesiones
	5. Explorando las texturas y formas musicales a lo largo del tiempo	A.2, A.9 B.1, B.2, B.3, B.4, C.1	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 3.1 3.3, 4.1,4.2	7 sesiones
	6.Descubriendo la orquesta: tocamos juntos	A.3, A.9 B.4, B.5, C.1	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.2, 3.3 4.1, 4.2	7 sesiones
Tercer Trimestre	*7.Percusión corporal y objetos sonoros: creando ritmos*	A.1, A.9 B.2, B.5, B.6, B.7, C.2	1.1, 1.2 1.3, 2.1 2.2 3.1, 3.2 3.3 4.1, 4.2	7 sesiones
	8.Músicas del mundo: explorando culturas a través de la interpretación	A.2, A.4, A.9 B.3, B.4, C.2	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3	7 sesiones
	9.Componemos nuestra propia canción	A.9 B.1, B.6, B.7, B.9, C.3	1.1, 1.2, 3.1 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2	7 sesiones

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1.DE LA EDAD MEDIA AL BARROCO: INTERPRETANDO LA HISTORIA

1. **El canto gregoriano: la música en los monasterios**: Escucha y análisis del canto gregoriano. Práctica vocal con monodia a capella y acompañamiento instrumental con bordón. **Evaluación:** afinación, articulación y expresividad en la interpretación.
2. **Trovadores y juglares: la música en las cortes medievales**: Estudio de las canciones trovadorescas. Interpretación instrumental con percusión y melodía en pequeños grupos. **Evaluación:** precisión rítmica y coordinación grupal.
3. **El Ars Nova y el nacimiento de la polifonía**:Análisis de la polifonía medieval (Machaut, Landini). Ensayo de piezas sencillas con melodías superpuestas en instrumentos melódicos. **Evaluación:** diferenciación de voces y afinación en conjunto.
4. **El Renacimiento: el esplendor de la polifonía vocal e instrumental**: Escucha de Palestrina y Victoria. Interpretación coral o instrumental de madrigales y danzas renacentistas. **Evaluación:** precisión rítmica y empaste sonoro.
5. **Instrumentos históricos: de la vihuela al clavecín**: Estudio de instrumentos antiguos. Práctica instrumental con adaptación de piezas renacentistas o barrocas. **Evaluación:** técnica instrumental y estilo interpretativo.
6. **El Barroco y el nacimiento de la ópera**:Análisis de Monteverdi y los inicios de la ópera. Interpretación de fragmentos vocales o instrumentales de óperas barrocas. **Evaluación:** expresividad y dicción en la interpretación.
7. **Bach, Vivaldi y Handel: los grandes maestros del Barroco**: Audición de sus obras más representativas. Interpretación de fragmentos de conciertos barrocos con acompañamiento armónico. **Evaluación:** control del tempo y articulación en el estilo barroco.
8. **Proyecto final: del pasado al presente**:Creación de un arreglo moderno basado en estilos medievales, renacentistas o barrocos. **Evaluación:** originalidad, coherencia estilística y calidad interpretativa.

2: "CLASICISMO Y ROMANTICISMO EN EL AULA"

1. **El Clasicismo: equilibrio y claridad musical**: Introducción al estilo clásico y sus características. Audición de Mozart y Haydn. Interpretación de una pieza sencilla en forma binaria o ternaria. **Evaluación:** precisión en la estructura formal y dinámica.
2. **La sinfonía y la sonata: formas musicales del Clasicismo**: Análisis de la sonata y la sinfonía. Lectura y ensayo de un tema basado en una sonata de Mozart adaptada a instrumentos de aula. **Evaluación:** comprensión formal y coherencia en la interpretación.

3. **Beethoven: el puente entre dos épocas**: Audición de fragmentos de sus sinfonías. Práctica instrumental de un tema de Beethoven con variaciones rítmicas y dinámicas. **Evaluación:** control del tempo y expresividad en la interpretación.
4. **El Romanticismo: pasión y libertad musical**: Estudio de la estética romántica. Audición de Chopin, Schubert y Liszt. Interpretación de fragmentos de piezas románticas en grupos. **Evaluación:** expresividad y sensibilidad interpretativa.
5. **Música programática y nacionalismo musical**: Análisis de obras de Mussorgsky, Smetana y Grieg. Interpretación de piezas adaptadas con efectos instrumentales y dinámicas expresivas. **Evaluación:** creatividad y coherencia estilística.
6. **La ópera romántica: Verdi y Wagner en escena**: Audición de arias de ópera y análisis de libreto. Interpretación de fragmentos vocales o instrumentales de óperas románticas. **Evaluación:** proyección vocal e interpretación dramática.
7. **El Lied y la música de cámara: Schubert y Brahms**: Audición y análisis del Lied. Interpretación de una pieza de música de cámara en pequeños grupos. **Evaluación:** coordinación grupal y equilibrio de voces/instrumentos.
8. **Proyecto final: del Clasicismo al Romanticismo**: Creación de una mini-composición o adaptación de una pieza clásica o romántica en versión moderna. **Evaluación:** originalidad, fidelidad estilística y calidad interpretativa.

3.EL SIGLO XX EN LA MÚSICA: DEL IMPRESIONISMO AL POP

1. **Impresionismo musical**: **el color del sonido**: Análisis auditivo de Debussy y Ravel. Práctica instrumental con escalas modales y acordes de colores armónicos. Evaluación: ejecución y reflexión sobre timbres y armonías.
2. **Expresionismo y atonalidad: el sonido de la disonancia:** Estudio de Schoenberg y Berg. Improvisación guiada con patrones atonales en instrumentos melódicos. Evaluación: precisión en la ejecución y creatividad en la improvisación.
3. **Neoclasicismo y nacionalismo: tradición y modernidad**: Obras de Stravinsky y Falla. Interpretación instrumental de fragmentos con ritmo marcado y escalas modales. Evaluación: coherencia rítmica y expresividad en la interpretación.
4. **Vanguardias del siglo XX: experimentación sonora**:Introducción a la música concreta y electrónica. Creación de piezas con objetos sonoros y tecnología digital. Evaluación: originalidad y aplicación de nuevas técnicas.
5. **Jazz y blues: el origen de la música popular moderna**: Escucha activa de standards de jazz. Interpretación de progresiones de blues con

acompañamiento instrumental. Evaluación: control de la estructura armónica y rítmica.

6. **Rock y pop: revolución musical del siglo XX**:Evolución del rock desde los 50. Ensayo e interpretación grupal de un tema icónico del rock/pop. Evaluación: coordinación grupal y presencia escénica.
7. **Música para el cine y la televisión: del sinfonismo a la electrónica**: Análisis de bandas sonoras. Interpretación de fragmentos de melodías icónicas en diferentes instrumentos. Evaluación: expresividad y adaptación estilística.
8. **Creación musical contemporánea: fusionando estilos**: Proyecto final de composición e interpretación grupal, combinando estilos trabajados. Evaluación: creatividad, cohesión musical y ejecución técnica.

4.GRANDES COMPOSITORES DE LA HISTORIA: SU VIDA Y SU MÚSICA

1. **¿Qué hace grande a un compositor?**: Introducción a la importancia de los compositores en la historia de la música. Audición de fragmentos de diferentes épocas. **Práctica instrumental:** interpretación de un tema sencillo de un compositor representativo. **Evaluación:** identificación de características estilísticas.
2. **Bach y el Barroco: el arte del contrapunto**: Vida y legado de Bach. Análisis de su música. **Práctica instrumental:** interpretación de un fragmento de una invención o preludio adaptado. **Evaluación:** precisión rítmica y coherencia en la interpretación.
3. **Mozart, el genio del Clasicismo**: Biografía de Mozart. Audición de fragmentos de sinfonías y óperas. **Práctica instrumental:** adaptación de una melodía mozartiana en diferentes dinámicas y articulaciones. **Evaluación:** expresividad y claridad melódica.
4. **Beethoven: la música como revolución**: Su influencia en la transición al Romanticismo. Análisis de la "Oda a la Alegría" y la "Sonata Claro de Luna". **Práctica instrumental:** interpretación de un fragmento de la "Oda a la Alegría" o un motivo de la Quinta Sinfonía. **Evaluación:** interpretación con contrastes dinámicos.
5. **Chopin y Liszt: el virtuosismo al piano**: Vida y obra de ambos compositores. Audición de nocturnos y rapsodias. **Práctica instrumental:** interpretación de un fragmento melódico de un nocturno o pieza adaptada a instrumentos de aula. **Evaluación:** expresividad y control del fraseo.
6. **Tchaikovsky y el ballet sinfónico**: Historia de "El Cascanueces" y "El Lago de los Cisnes". Audición de fragmentos. **Práctica instrumental:** interpretación de un tema de ballet con variaciones rítmicas y tímbricas. **Evaluación:** trabajo en conjunto y precisión rítmica.
7. **Proyecto final: homenaje a los grandes compositores**: Elección de un compositor y creación de una pequeña pieza inspirada en su estilo. **Práctica instrumental:** interpretación grupal de la pieza creada o de una obra adaptada. **Evaluación:** originalidad, fidelidad estilística y cohesión grupal.

5. EXPLORANDO LAS TEXTURAS Y FORMAS MUSICALES A LO LARGO DEL TIEMPO

1. **El sonido en capas: ¿qué es la textura musical?:** Introducción a las texturas musicales (monofonía, homofonía, polifonía). Audiciones de ejemplos. **Práctica instrumental:** interpretación de un canto gregoriano monofónico y un coral homofónico. **Evaluación:** reconocimiento auditivo y ejecución diferenciada de texturas.
2. **La polifonía renacentista: el arte del contrapunto:** Análisis de obras de Palestrina y Victoria. Audición de madrigales y motetes. **Práctica instrumental:** interpretación de un fragmento polifónico a dos voces. **Evaluación:** precisión en la ejecución de líneas melódicas simultáneas.
3. **El bajo continuo en el Barroco: sostén y libertad**: Introducción al concepto de bajo continuo. Ejemplos de Bach y Vivaldi. **Práctica instrumental:** acompañamiento con bajo cifrado en teclado o instrumentos de percusión armónica. **Evaluación:** correcta realización del acompañamiento.
4. **Sonata, sinfonía y concierto: el Clasicismo estructurado**: Análisis de la forma sonata y la estructura del concierto clásico. Audición de Mozart y Haydn. **Práctica instrumental:** interpretación de un tema de sonata con variaciones. **Evaluación:** claridad en las secciones formales.
5. **El leitmotiv romántico: música con identidad**: Explicación del leitmotiv en Wagner y su evolución. **Práctica instrumental:** identificación y ejecución de motivos melódicos representativos. **Evaluación:** capacidad para reconocer y reproducir leitmotivs.
6. **Texturas en la música popular y contemporánea**: Análisis de la textura en el jazz, el pop y la música electrónica. **Práctica instrumental:** recreación de una canción popular con variaciones texturales. **Evaluación:** originalidad y fluidez en la interpretación.
7. **Proyecto final: creando nuestras propias texturas**: Composición de una pieza breve explorando distintas texturas. **Práctica instrumental:** interpretación grupal de las creaciones de los alumnos. **Evaluación:** coherencia en el uso de las texturas y trabajo en equipo.

6.DESCUBRIENDO LA ORQUESTA: TOCAMOS JUNTOS

1. **La orquesta y sus familias instrumentales**: Introducción a la orquesta y sus secciones. Audición de "Guía de orquesta para jóvenes" de Britten. Identificación auditiva de timbres. Práctica instrumental con patrones

rítmicos básicos en cada familia de instrumentos.
Evaluación: reconocimiento de timbres y ejecución rítmica.

2. **El papel del director: ¿cómo organizamos el sonido?**: Explicación del rol del director y la partitura orquestal. Juegos de dirección y seguimiento de indicaciones. Práctica instrumental con una pieza sencilla por secciones.
   Evaluación: coordinación y respuesta a la dirección.
3. **Las cuerdas en la orquesta: melodía y acompañamiento**: Estudio de los instrumentos de cuerda y sus técnicas básicas. Audición de fragmentos de Vivaldi y Tchaikovsky. Interpretación de un pasaje adaptado con instrumentos de cuerda frotada o simulación con teclados.
   Evaluación: precisión melódica y control del arco o digitación.
4. **El viento en la orquesta: color y expresividad**: Características de los instrumentos de viento-madera y viento-metal. Audición de "Pedro y el lobo" de Prokófiev. Práctica instrumental con un fragmento adaptado para flautas dulces o instrumentos de viento virtuales.
   Evaluación: calidad del sonido y fraseo melódico.
5. **La percusión: el latido de la orquesta**: Tipos de percusión en la orquesta y su función. Audición de "Bolero" de Ravel. Práctica instrumental con percusión corporal y pequeños instrumentos en un fragmento rítmico.
   Evaluación: sincronización rítmica y precisión.
6. **Montando una pieza orquestal: ensayo por secciones**: Reparto de voces instrumentales en grupos. Ensayo por secciones de una obra sencilla. Integración progresiva de todas las partes.
   Evaluación: autonomía en la interpretación y ajuste al conjunto.
7. **Concierto final: ¡tocamos juntos!**: Interpretación conjunta de la obra trabajada. Grabación y autoevaluación del proceso. Reflexión sobre el trabajo en equipo y la evolución del aprendizaje.
   Evaluación: cohesión grupal, interpretación y valoración del progreso.

7.PERCUSIÓN CORPORAL Y OBJETOS SONOROS: CREANDO RITMOS

1. Introducción a la Percusión Corporal: Presentación de la percusión corporal y su historia. Explicación de las técnicas básicas de la percusión corporal: palmas, dedos, pies y golpes en el cuerpo.
Práctica instrumental: Realización de patrones rítmicos básicos con las manos y los pies.
Evaluación: Identificación de las partes del cuerpo usadas para la percusión y la ejecución correcta de los patrones rítmicos.

2. Ritmos Simples y Complejos: Estudio de los ritmos sencillos (compases de 2/4 y 4/4) y complejos (compases de 5/4 y 7/4). Identificación de diferencias rítmicas en percusión corporal.
Práctica instrumental: Creación de una secuencia rítmica utilizando las

técnicas aprendidas.
Evaluación: Capacidad para diferenciar y ejecutar ritmos simples y complejos.

3. Objetos Sonoros: Sonidos y Funciones: Introducción al uso de objetos cotidianos como instrumentos de percusión (botellas, cucharas, cajas, latas, etc.). Exploración de los sonidos que producen.
Práctica instrumental: Creación de una pieza rítmica utilizando objetos sonoros.
Evaluación: Creatividad y adecuación del objeto sonoro utilizado al ritmo propuesto.

4. Composición Rítmica en Grupo: Trabajo grupal para la creación de una pieza rítmica colectiva. Uso de la percusión corporal y objetos sonoros para representar diferentes capas de ritmo.
Práctica instrumental: Composición de un ciclo rítmico en grupo, asignando roles a cada miembro.
Evaluación: Participación activa y la correcta ejecución dentro del grupo.

5. Improvisación Rítmica: Jugando con el Ritmo: Introducción a la improvisación rítmica. Cómo improvisar y responder rítmicamente a las ideas de los compañeros.
Práctica instrumental: Improvisación individual y grupal sobre patrones rítmicos sencillos.
Evaluación: Capacidad para improvisar de forma creativa y respetuosa con los demás.

6. Integración de Ritmos: Percusión Corporal y Objetos Sonoros:Fusión de la percusión corporal con los objetos sonoros en una pieza rítmica. Análisis de cómo se superponen y complementan los diferentes sonidos.
Práctica instrumental: Ejecución en conjunto de una pieza utilizando percusión corporal y objetos sonoros.
Evaluación: Coordinación grupal y precisión en la ejecución del conjunto.

7. Presentación Final: ¡Creamos Ritmos Juntos!:Preparación para la presentación final de la pieza rítmica creada. Ensayo general y corrección de detalles.
Práctica instrumental: Interpretación de la pieza final ante la clase.
Evaluación: Evaluación del trabajo en equipo, precisión y creatividad en la presentación final.

8.MÚSICAS DEL MUNDO: EXPLORANDO CULTURAS A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN

1. Introducción a las Músicas del Mundo: Presentación general de las diversas músicas del mundo, su origen, características y diversidad cultural. Introducción al concepto de "música étnica" y "folclore".
Práctica instrumental: Exploración inicial de algunos instrumentos tradicionales de diferentes culturas (djembe, sitar, charango, entre otros) y su sonido.
Evaluación: Participación en la exploración de los instrumentos y capacidad de identificar las características de los sonidos.

2. Música Africana: Ritmos y Percusión: Estudio de la música africana, en particular, su énfasis en los ritmos y la percusión. Análisis de los polirritmos y su importancia en las culturas africanas.
Práctica instrumental: Práctica de patrones rítmicos sencillos con instrumentos de percusión africanos (djembé, congas, etc.).
Evaluación: Correcta ejecución de los ritmos africanos y la capacidad de trabajar en conjunto con otros compañeros.

3. Música India: El Raga y la Improvisación: Introducción al concepto del raga en la música india, su estructura y la relación entre música y espiritualidad.
Práctica instrumental: Interpretación de un raga sencillo utilizando el sitar o el tabla (instrumentos tradicionales indios).
Evaluación: Aplicación adecuada de las técnicas de interpretación del raga, teniendo en cuenta la improvisación dentro de la estructura musical.

4. Música Tradicional Latinoamericana: Fusión de Ritmos: Estudio de los géneros musicales latinoamericanos, como el samba, el bossa nova, y el cumbia. Análisis de los ritmos y la fusión cultural.
Práctica instrumental: Interpretación de un ritmo latinoamericano utilizando instrumentos como maracas, bongos y guitarra.
Evaluación: Participación activa en la creación de una pieza musical latinoamericana, con énfasis en la precisión rítmica.

5. Música del Lejano Oriente: El Gagaku Japonés: Introducción a la música tradicional japonesa, especialmente el gagaku (música imperial), que utiliza instrumentos como el sho y el koto.
Práctica instrumental: Creación de una interpretación sencilla del gagaku usando instrumentos adaptados a la clase (si es posible, con el uso de un koto o un instrumento similar).

Evaluación: Evaluación de la correcta interpretación del estilo tradicional japonés y el respeto a su contexto cultural.

6. Música Árabe: El Maqam y la Modalidad: Análisis del maqam, la escala modal utilizada en la música árabe, y su importancia en las melodías y la improvisación.
Práctica instrumental: Interpretación de una melodía simple utilizando el oud o adaptaciones en piano, violín u otros instrumentos.
Evaluación: Evaluación de la capacidad de los estudiantes para interpretar las melodías utilizando la modalidad árabe y la correcta aplicación de los maqs.

7. Presentación Final: Músicas del Mundo en Conjunto: Ensayo general de las composiciones y piezas rítmicas aprendidas durante las sesiones anteriores. Preparación para la presentación final, donde se combinarán músicas de diferentes culturas.
Práctica instrumental: Ejecución final de una pieza conjunta que combine los elementos trabajados de las músicas africana, india, latinoamericana, japonesa y árabe.
Evaluación: Evaluación integral del trabajo en grupo, capacidad de integración de las diferentes culturas musicales y el rendimiento en la interpretación final.

9.COMPONEMOS NUESTRA PROPIA CANCIÓN

1. Introducción a la Composición Musical: Elementos y Estructuras:
Introducción a los componentes básicos de una canción: letra, melodía, armonía, ritmo y estructura. Explicación de las formas musicales más comunes (estrofas, coro, puente, etc.).
Práctica instrumental: Escucha y análisis de canciones populares para identificar estos elementos. Los estudiantes eligen un instrumento (guitarra, piano, etc.) para crear una base melódica.
Evaluación: Evaluación inicial de la capacidad para identificar los elementos compositivos y la creatividad al trabajar en la estructura de la canción**.**

2. Creación de la Letra de la Canción: Reflexión sobre cómo escribir letras creativas, emocionantes y con un mensaje claro. Ejercicio de escritura creativa con énfasis en la métrica y el ritmo de las palabras.
Práctica instrumental: Los estudiantes comienzan a asociar su letra con una posible melodía. Experimentación con acordes sencillos para acompañar la letra.
Evaluación: Evaluación del contenido de las letras, su coherencia con el tema elegido y la capacidad de los estudiantes para integrar las letras con la música.

3. Desarrollo Melódico y Armonización: Explicación sobre cómo crear melodías que se ajusten a la letra y cómo armonizarlas con acordes. Los estudiantes aprenden a estructurar melodías sencillas en distintos tonos.
Práctica instrumental: Los estudiantes ensayan y desarrollan las melodías de su canción con instrumentos (guitarra, piano, etc.), probando diferentes progresiones de acordes.
Evaluación: Evaluación de la capacidad para componer melodías que complementen la letra, así como la integración de las armonías adecuadas.

4. Ritmo y Estilo: Adaptación a Diferentes Géneros: Estudio de los diferentes géneros musicales (pop, rock, reggae, balada, etc.) y cómo el ritmo y el estilo afectan a la canción. Discusión sobre cómo elegir el género más adecuado para el mensaje de la canción.
Práctica instrumental: Los estudiantes experimentan con distintos estilos rítmicos (por ejemplo, compás 4/4, 3/4, etc.) y adaptan su canción al estilo elegido.
Evaluación: Evaluación de la capacidad de los estudiantes para ajustar su canción a un estilo adecuado y mantener la coherencia rítmica.

5. Arreglo Musical y Progresión de Acordes: Introducción al concepto de arreglo musical: cómo organizar los diferentes elementos de la canción (instrumentos, voces, efectos, etc.) para crear un arreglo cohesivo.
Práctica instrumental: Los estudiantes añaden instrumentos adicionales a la base de su canción y experimentan con progresiones de acordes más complejas.
Evaluación: Evaluación de la capacidad de los estudiantes para crear un arreglo coherente que complemente su composición y darle profundidad.

6. Ensayo y Corrección: Ajustes y Mejora: Reflexión sobre la importancia de los ensayos y la retroalimentación para mejorar la canción. Los estudiantes presentan sus canciones para recibir críticas constructivas.
Práctica instrumental: Ensayo general de las composiciones, con atención a los detalles de ritmo, armonía, y la interpretación vocal e instrumental.
Evaluación: Evaluación de la disposición para aceptar retroalimentación y hacer mejoras, así como la calidad del ensayo.

7. Presentación Final: Interpretación de la Canción: Preparación para la presentación final de la canción. Discusión sobre la importancia de la interpretación en vivo y la conexión con la audiencia.
Práctica instrumental: Los estudiantes realizan la interpretación final de su

canción, en formato grupal o individual, en el aula o ante un público pequeño. Evaluación: Evaluación final del desempeño general, incluyendo la calidad de la interpretación, la creatividad y la capacidad de ejecutar la composición con seguridad y expresión.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.
- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**

- Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.
- Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
- Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
- Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.

- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
  - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
  - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
  - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
  - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
  - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.
  - Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.
- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
  - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
  - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.

- Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.
- Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.

- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
  - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
  - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
  - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de

movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.

- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.

- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: "¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.
- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.

- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.
- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

Conciertos pedagógicos

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

Visitas a espacios culturales

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita **ESCUELA SUPERIOR ARTE DRAMÁTICO MURCIA.**
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.

Talleres interactivos

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

Día de la Música

- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.
- **RECREO MUSICAL**: Concierto de los alumnos de las obras trabajadas en clase

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Coros y agrupaciones instrumentales

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

Teatro musical y dramatización

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

Intercambios musicales

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

Radio escolar y podcast musical

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

Salidas a eventos musicales

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✓ Aprendizaje competencial.
✓ Inclusión y diversidad.
✓ Enfoque interdisciplinar.
✓ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.
La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**

La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.

Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar

ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.

Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:
Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.
	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.
Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.
	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.
	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.

	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.
Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.
	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.
	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	% C.E.	COMPETENCIA CLAVE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30%	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A.1, A.2, A.4, B.2, B.3, B.4, C.1, C.2**	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.
			A.2, A.3, A.5, B.3, C.1, C.2	1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.

				musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.		
			A.2, B.3, C.2	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20%	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	**B.5, B.6, B.7**	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental
			B.6, B.7	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	30%	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**B.1, B.2, C.3**	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Análisis y Percepción Musical Pruebas Escritas o Cuestionarios
			B.1, B.5, B.6, B.9, B.10	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental

				valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Análisis y Percepción Musical
			B.3, B.5, B.10	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Análisis y Percepción Musical
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20%	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B7 B9**	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación
			B.7, B.10	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación

Criterios de evaluación y RÚBRICAS

CRIT. EVAL.	
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Identifica con precisión y detalle los rasgos estilísticos principales de las obras musicales y dancísticas analizadas, contextualizándolas en su época y cultura.

	Muestra una actitud reflexiva, abierta y respetuosa en la escucha y el visionado, aportando valoraciones personales bien fundamentadas.
4 - Notable	Reconoce con claridad los principales rasgos estilísticos de las obras y es capaz de relacionarlas con su contexto histórico y cultural. Mantiene una actitud positiva y respetuosa, mostrando interés y realizando observaciones pertinentes.
3 - Adecuado	Identifica algunos rasgos estilísticos básicos de las obras musicales y dancísticas, aunque con ciertas imprecisiones. Su actitud durante la escucha y el visionado es correcta, pero con escasa participación o aportaciones superficiales.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para reconocer los rasgos estilísticos de las obras y apenas relaciona la música o la danza con su contexto. Su actitud en la escucha o visionado es pasiva y muestra poco interés.
1-Muy insuficiente	No identifica los rasgos estilísticos de las obras o lo hace de manera errónea. No muestra interés en la actividad y su actitud no es adecuada, evidenciando falta de respeto o desinterés en la escucha y el visionado.

CRIT. EVAL.	
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Explica con precisión y profundidad las funciones de las producciones musicales y dancísticas, estableciendo relaciones claras con su contexto social y cultural. Utiliza un lenguaje adecuado y argumenta con ejemplos pertinentes. Muestra una actitud abierta, reflexiva y respetuosa en todo momento.
4 - Notable	Relaciona correctamente las funciones de las producciones musicales y dancísticas con su contexto cultural y social, aunque con menor profundidad en el análisis. Se expresa con claridad y usa ejemplos adecuados. Su actitud es positiva y respetuosa.
3 - Adecuado	Explica de forma general las funciones de las producciones musicales y dancísticas, aunque con imprecisiones o falta de profundidad en la relación con el contexto. Participa con interés, pero sus aportaciones son algo superficiales. Mantiene una actitud correcta.
2 - Insuficiente	Muestra dificultades para explicar las funciones de las producciones musicales y dancísticas o lo hace de forma vaga. Apenas establece relaciones con el contexto social y cultural. Su actitud es pasiva y su participación escasa.
1-Muy insuficiente	No logra explicar las funciones de las producciones musicales y dancísticas o lo hace de manera errónea. No establece ninguna relación con el contexto social y cultural. Su actitud es poco respetuosa o muestra total desinterés.

CRIT. EVAL.	
1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Establece conexiones claras y bien fundamentadas entre manifestaciones musicales y dancísticas de diversas culturas, explicando su evolución e influencia en la música y la danza actuales con ejemplos relevantes. Muestra un análisis profundo y una actitud de valoración positiva hacia la diversidad cultural.
4 - Notable	Relaciona con claridad manifestaciones musicales y dancísticas de distintas culturas con la música y la danza actuales, aunque con menor profundidad en el análisis. Usa ejemplos adecuados y mantiene una actitud abierta y respetuosa.
3 - Adecuado	Identifica algunas conexiones entre expresiones musicales y dancísticas de diferentes culturas y su impacto en la actualidad, pero de forma general o con ciertas imprecisiones. Su argumentación es básica, aunque demuestra interés y respeto.

2 - Insuficiente	Presenta dificultades para establecer relaciones entre manifestaciones musicales y dancísticas de distintas culturas y su influencia actual. Sus explicaciones son vagas o poco fundamentadas. Su actitud es pasiva y su participación escasa.
1-Muy insuficiente	No logra establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas o lo hace de forma errónea. No aporta ejemplos ni valoraciones. Su actitud demuestra falta de interés o poca valoración de la diversidad cultural.

CRIT. EVAL.

2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa con gran iniciativa y entusiasmo en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Demuestra confianza y creatividad en sus improvisaciones, aportando ideas originales y enriquecedoras en actividades individuales y grupales. Usa de manera efectiva la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas tecnológicas.
4 - Notable	Se implica activamente en las improvisaciones pautadas y muestra confianza en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Sus aportaciones son creativas y demuestra soltura en el uso de la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas digitales.
3 - Adecuado	Participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, aunque con menos iniciativa o seguridad. Sus improvisaciones son correctas pero con menor grado de creatividad. Utiliza los recursos musicales y tecnológicos de manera básica, aunque adecuada.
2 - Insuficiente	Su participación en las improvisaciones es escasa o con falta de confianza. Sus aportaciones son limitadas y apenas demuestra creatividad. Presenta dificultades en el uso de la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas tecnológicas.
1 - Muy insuficiente	No participa activamente en las actividades de exploración musical y dancística. Muestra desinterés, falta de confianza y ausencia de creatividad. No emplea los recursos disponibles o lo hace de forma inapropiada.

CRIT. EVAL.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Expresa con claridad y creatividad ideas, sentimientos y emociones en las improvisaciones pautadas. Demuestra gran control en la selección y aplicación de técnicas musicales y dancísticas, adaptándolas con coherencia a la propuesta. Su interpretación es expresiva y transmite un alto grado de sensibilidad artística.
4 - Notable	Muestra habilidad para expresar ideas y emociones de forma adecuada en las improvisaciones. Selecciona y emplea técnicas de su repertorio personal con precisión, aunque con menos variedad o matices. Su expresión artística es convincente y bien estructurada.
3 - Adecuado	Expresa ideas y emociones de manera básica en las improvisaciones, aunque con algunas limitaciones en la selección de técnicas. Se apoya en recursos conocidos sin explorar nuevas posibilidades. Su interpretación es correcta, pero con menos profundidad expresiva.

2 - Insuficiente	Tiene dificultades para expresar sentimientos o ideas de forma clara en las improvisaciones. Su selección de técnicas es limitada y poco adecuada al contexto. La interpretación carece de expresividad y profundidad artística.
1 - Muy insuficiente	No logra expresar ideas ni emociones de forma efectiva en las improvisaciones. No selecciona técnicas adecuadas o no participa activamente en la actividad. Su interpretación es forzada, desinteresada o carente de expresividad.

CRIT. EVAL.	
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Lee con fluidez partituras sencillas, identificando con precisión todos los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, altura, compás, dinámica, etc.). Es capaz de interpretar la partitura con seguridad, con o sin apoyo auditivo.
4 - Notable	Lee partituras sencillas con precisión, reconociendo la mayoría de los elementos del lenguaje musical. Puede interpretar la partitura con alguna duda ocasional, pero mantiene un buen nivel de comprensión y ejecución.
3 - Adecuado	Identifica algunos elementos del lenguaje musical en la partitura, aunque con imprecisiones. Su lectura es correcta pero con dificultades en ciertos aspectos rítmicos o melódicos. Necesita apoyo para mejorar su interpretación.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para leer e identificar los elementos básicos del lenguaje musical en la partitura. Su lectura es vacilante y depende en gran medida del apoyo externo para comprender la notación.
1 - Muy insuficiente	No logra leer ni identificar correctamente los elementos básicos de la partitura. Muestra gran dependencia del apoyo externo y no demuestra avances en la comprensión del lenguaje musical.

CRIT. EVAL.	
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Aplica con precisión técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental. Utiliza estrategias de memorización con eficacia, interpretando con seguridad y expresividad. Participa activamente en los ensayos, mostrando una actitud positiva, de escucha y aprendizaje colaborativo.
4 - Notable	Demuestra un buen dominio de las técnicas básicas de interpretación. Aplica estrategias de memorización con éxito, aunque con alguna imprecisión. Valora los ensayos y participa en ellos con interés y actitud colaborativa.
3 - Adecuado	Aplica las técnicas básicas de interpretación con corrección, aunque con algunas dificultades. Usa estrategias de memorización de manera irregular. Su participación en los ensayos es adecuada, aunque podría mejorar su escucha activa.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades en la aplicación de técnicas básicas de interpretación y en la memorización de piezas. Participa en los ensayos de forma pasiva y con poca implicación en la escucha y el aprendizaje colaborativo.

1 - Muy insuficiente	No logra aplicar correctamente las técnicas básicas de interpretación ni utiliza estrategias de memorización. Muestra desinterés en los ensayos, con escasa participación y actitud poco colaborativa.

CRIT. EVAL.	
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Interpreta con precisión y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, tanto de forma individual como grupal. Mantiene una actitud segura y controlada en todo momento, gestionando eficazmente la ansiedad o el miedo escénico. Se mantiene concentrado y muestra confianza en actuaciones dentro y fuera del aula.
4 - Notable	Interpreta correctamente piezas musicales y dancísticas, con algunas imprecisiones menores. Gestiona la ansiedad escénica de manera adecuada, aunque muestra ligeros signos de inseguridad. Mantiene la concentración durante la mayor parte de la actuación.
3 - Adecuado	Su interpretación es aceptable, aunque presenta errores ocasionales en ritmo, afinación o coordinación. Experimenta cierta ansiedad o distracción durante la actuación, necesitando apoyo para mantener la confianza y la concentración.
2 - Insuficiente	Tiene dificultades para interpretar con corrección, con errores frecuentes en ejecución y coordinación. Su miedo escénico o ansiedad afectan notablemente su desempeño. Le cuesta mantener la concentración durante la actuación.
1 - Muy insuficiente	No logra interpretar correctamente las piezas musicales o dancísticas, con errores constantes y falta de coordinación. Presenta un alto nivel de ansiedad o miedo escénico que impide su participación efectiva. Se muestra distraído y desmotivado.

CRIT. EVAL.	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Diseña y desarrolla propuestas artístico-musicales con gran creatividad e innovación, tanto de forma individual como en grupo. Utiliza eficazmente medios musicales y dancísticos, combinando herramientas analógicas y digitales de manera adecuada. Su planificación es estructurada y demuestra una excelente organización del trabajo.
4 - Notable	Planifica y desarrolla propuestas artístico-musicales con originalidad y precisión. Se desenvuelve bien en el uso de medios musicales y dancísticos, empleando herramientas analógicas y digitales con soltura. Su planificación es clara, aunque puede requerir ajustes menores.
3 - Adecuado	Elabora propuestas artístico-musicales de forma correcta, aunque con menor grado de creatividad o innovación. Utiliza medios musicales y dancísticos de manera funcional, aunque con limitaciones en el manejo de herramientas digitales o analógicas. Su planificación es básica, pero efectiva.

2 - Insuficiente	Presenta dificultades en la planificación y desarrollo de propuestas artístico-musicales. Su creatividad es limitada y necesita apoyo para organizar ideas. El uso de medios musicales y dancísticos es deficiente, y la integración de herramientas digitales o analógicas es escasa.
1 - Muy insuficiente	No logra planificar ni desarrollar propuestas artístico-musicales de manera efectiva. Su trabajo carece de creatividad y organización. No emplea adecuadamente medios musicales, dancísticos ni herramientas tecnológicas. Requiere guía constante para completar la tarea.

CRIT. EVAL.	
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa de manera activa y comprometida tanto en la planificación como en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas. Valora y respeta las aportaciones de los demás miembros del grupo, demostrando una actitud colaborativa excepcional. Descubre y aprovecha oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, contribuyendo al éxito del proyecto.
4 - Notable	Participa de forma activa en la planificación y ejecución de la propuesta, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo en grupo. Valora las contribuciones de los compañeros y es receptivo a nuevas ideas. Identifica algunas oportunidades de desarrollo personal y académico a través de la colaboración.
3 - Adecuado	Participa en la planificación y ejecución de las propuestas, aunque con una implicación moderada. Aprecia las ideas de los compañeros, aunque no siempre las integra de forma efectiva. Reconoce algunas oportunidades de desarrollo personal y social, pero con menos proactividad.
2 - Insuficiente	Su participación en la planificación y ejecución de las propuestas es limitada. No siempre valora o respeta las aportaciones de los demás y muestra falta de implicación en el proceso colaborativo. No identifica oportunidades de desarrollo personal ni social de manera significativa.
1-Muy insuficiente	No participa activamente en la planificación ni en la ejecución de las propuestas. Muestra desinterés por las aportaciones de los compañeros y no colabora efectivamente en el trabajo en grupo. No descubre ni aprovecha oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las

competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:
a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					
Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					
Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					
Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					
Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					
El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					

El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

---

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					
La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS /

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

			CUMPLIMIENTO (*)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma:
Expresión oral:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Para potenciar la capacidad de comunicación oral del alumnado, se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- **Presentaciones y debates sobre música**: Exposición oral sobre estilos musicales, instrumentos o artistas relevantes, fomentando la argumentación y la expresión clara.
- **Explicación de análisis musicales**: Descripción de piezas musicales con un lenguaje adecuado, empleando términos específicos y desarrollando la capacidad de análisis.
- **Improvisaciones y narraciones musicales**: Creación de historias o narraciones orales a partir de piezas instrumentales o canciones.
- **Participación en proyectos de radio escolar o podcast**: Grabación de programas en los que el alumnado explique conceptos musicales o analice canciones.
- **Lectura dramatizada de libretos y textos musicales**: Representación oral de textos relacionados con la música, fomentando la entonación y la expresión oral.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

El desarrollo de la escritura en el área de Música se trabajará mediante las siguientes actividades:

- **Elaboración de críticas musicales**: Redacción de reseñas sobre conciertos, canciones o discos, aplicando un lenguaje formal y estructurado.
- **Creación de letras de canciones y poemas**: Composición de textos líricos basados en estructuras musicales.

- **Diarios y cuadernos de reflexión musical**: Escritura de textos personales sobre la experiencia en el aula, sus aprendizajes y emociones respecto a la música.
- **Síntesis y resúmenes de contenidos musicales**: Elaboración de esquemas y resúmenes de los temas tratados en clase.
- **Uso de TIC en la escritura musical**: Aplicación de herramientas digitales para la redacción colaborativa de textos y proyectos musicales.

Comprensión lectora:
Para promover el hábito lector en la asignatura, se implementarán las siguientes acciones:

- **Análisis de textos musicales y líricos**: Lectura y estudio de letras de canciones, libretos de óperas, zarzuelas y musicales, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.
- **Uso de biografías y ensayos sobre músicos**: Lectura de fragmentos de biografías, entrevistas y textos sobre compositores, intérpretes y movimientos musicales.
- **Exploración de textos críticos y artículos**: Lectura de críticas musicales, reseñas de conciertos y artículos sobre diferentes estilos y géneros musicales.
- **Creación de un rincón de lectura musical**: Espacio en el aula o en la biblioteca escolar con libros, revistas y materiales relacionados con la música.
- **Uso de recursos digitales y audiolibros**: Fomento de la lectura a través de plataformas digitales con acceso a textos musicales y documentos sonoros.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.
Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el

conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:
1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

3º ESO

LOMLOE

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

La materia Artes Escénicas y Danza pretende dotar al alumnado de unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan ser sujeto activo y protagonista de su propio proceso educativo, gracias a la puesta en marcha de actividades y proyectos escénicos donde se ponen en juego sus conocimientos musicales, tanto vocales como instrumentales, corporales, de danza, lingüísticos, organizativos y de gestión y tecnológicos, entre otros. Supone una experiencia altamente motivadora para el alumnado, ya que le ofrece la posibilidad de expresarse mediante el proceso escénico, creando, interpretando y comunicando sus emociones adoptando diferentes roles.

No cabe duda de los beneficios que pueden aportar las artes escénicas y la danza al alumnado. Ninguna disciplina aúna tareas tan complejas como esta, desarrollando en ellos la conciencia de sí mismos, la sensibilidad, la confianza y la autodisciplina, además de disfrutar de una experiencia positiva. Asimismo, proporciona al alumnado una faceta creativa y de expresión que a estas edades les resulta de gran utilidad en su desarrollo emocional, para adquirir seguridad en sí mismos y para desarrollar su pensamiento crítico. Artes Escénicas y Danza se articula alrededor de 5 competencias específicas, íntimamente relacionadas con los componentes de la competencia clave Conciencia y expresión culturales, así como con los saberes esenciales que conforman la propia materia. Estas competencias específicas pretenden establecer la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes de mayor importancia en el ámbito de las artes escénicas y la danza, y que están directamente relacionados con los componentes establecidos para dicha competencia clave: Identidad cultural, Recepción cultural, Autoexpresión y producción artística/cultural. Las competencias específicas son el fundamento de la materia, todo el proceso de enseñanza/aprendizaje debe girar en torno a ellas. Resulta, por tanto, imprescindible un estudio pormenorizado de dichas competencias y de los desempeños asociados.

Los **saberes básicos** de la materia se distribuyen en **tres bloques de contenidos**:

El primero de ellos denominado **Lenguajes escénicos** que acercará al alumnado a cada una de las artes escénicas, música, danza, teatro, circo y performance y a las etapas del proceso de creación y producción, los agentes y también los recursos necesarios para el mismo.

En segundo lugar, el bloque denominado **Expresión escénica** producirá un acercamiento a las técnicas interpretativas y expresivas propias de cada una de las artes escénicas abordadas, así como las herramientas comunicativas necesarias para las mismas.

En un tercer bloque denominado **Habilidades y actitudes escénicas** el alumnado desarrollará de manera práctica los contenidos aprendidos con especial interés por el aprendizaje de técnicas de ensayo, memorización, comunicación y expresión de emociones.

Los **criterios de evaluación** pretenden establecer las bases para determinar la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el desempeño establecido en la competencia específica. Por tanto, comienzan por evaluar los objetivos de la competencia, cuál es el fin del desempeño buscado, a la vez que establecen pautas para la valoración de los procesos que llevan a ese desempeño. Se han expresado de manera que permitan mayores niveles de concreción o gradación, hasta llegar al establecimiento de una rúbrica individualizada.

De todo lo expuesto se deduce que Artes Escénicas y Danza es una materia que encontrará su pleno desarrollo con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aprendizaje basado en indagaciones y el aprendizaje basado en retos. Además, el trabajo multidisciplinar será fundamental para aplicar saberes esenciales de las diferentes artes escénicas en proyectos conjuntos.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 3º ESO

A. Lenguajes escénicos.
   – Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.
   – Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.
   – Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.
   – Recursos escénicos: diseño de la escenografía, utilería, indumentaria, maquillaje e iluminación, efectos de sonido, música, espacio sonoro.

B. Expresión escénica.
   – Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.
   – Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.
   – Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

C. Habilidades y actitudes escénicas.
   – Los ensayos: tipología, finalidades y organización.
   – Destrezas y hábitos para el dominio del instrumento artístico correspondiente.
   – Normas de comportamiento y participación en actividades escénicas: respeto y crítica.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN
A.* Lenguajes escénicos*. – Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.	1ª EVALUACIÓN
– Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.	1ª, 2ª EVALUACIÓN
– Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
– Recursos escénicos: diseño de la escenografía, utilería, indumentaria, maquillaje e iluminación, efectos de sonido, música, espacio sonoro.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
B. Expresión escénica. – Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
– Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
– Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
C. Habilidades y actitudes escénicas. – Los ensayos: tipología, finalidades y organización.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
– Destrezas y hábitos para el dominio del instrumento artístico correspondiente.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

– Normas de comportamiento y participación en actividades escénicas: respeto y crítica.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.» Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e

instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos

propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencias específicas

1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.

   Las artes escénicas y la danza son esencialmente un canal de comunicación de ideas, emociones y sentimientos, pero para que esto pueda llevarse a cabo es imprescindible un dominio básico de cada uno de los lenguajes propios de las mismas. En el proceso de comunicación escénica, los sistemas verbales y no verbales están estrechamente conectados entre sí. La palabra convive con la música, con los diversos elementos escenográficos y la iluminación, con el movimiento escénico, con el vestuario o el maquillaje: todos y cada uno de estos lenguajes significativos de por sí pueden interrelacionar con los demás. Resulta imprescindible, entonces, investigar los modos de expresión de significado de las distintas técnicas expresivas que intervienen en las diferentes artes escénicas, entendidas no sólo como resultado de la combinación de prácticas artísticas diversas que coinciden en la representación, sino también como fenómenos contextualizados en relación con las condiciones de producción del mensaje, y con las leyes que estructuran la percepción del público.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.
   Explorar las posibilidades de las diferentes artes escénicas como canales de comunicación utilizando sus diferentes lenguajes supone a la vez un aprendizaje técnico y de crecimiento personal. El conocimiento y el uso adecuado del propio cuerpo y de la voz va unido directamente a un desarrollo emocional y del autoconcepto que pueda permitir la comunicación con los demás de manera libre y sin trabas y superando el miedo escénico y el miedo a la crítica. En todo el proceso se debe atender a las necesidades comunicativas del alumnado y se deben favorecer las actividades en las que este pueda expresarse con libertad en un entorno seguro. La improvisación, guiada o libre, así como los juegos, dinámicas y otras actividades de creación apoyarán el trabajo en el aula para motivar y desarrollar actitudes y valores de respeto y apertura en el alumnado. La escucha activa y el aprendizaje por observación favorecerán en este punto el aprendizaje entre iguales y la comunicación con uno mismo y con el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.

   Esta competencia se relaciona con el proceso de construcción de las identidades culturales. Se trata de utilizar los elementos del patrimonio escénico para enriquecer esa identidad cultural básica, e identificarlo como elemento de la libertad de expresión y como catalizador del sentimiento de pertenencia a una comunidad. Las ideas, sentimientos y emociones transmitidas por la manifestación escénica o performativa deben ser analizadas a posteriori, teniendo en cuenta los elementos configuradores de la identidad individual, así como los principios rectores de la convivencia, el respeto y la inclusión social.

   Las artes escénicas y la danza, en cuanto manifestaciones culturales que son, deben tener el relieve que merecen por su papel en la cultura a lo largo del tiempo.
   Asimismo, por el valor en sí mismas que tienen como herramienta de comunicación es indispensable conocer cada uno de los lenguajes específicos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance para crear y poner en marcha proyectos individuales y colectivos que permitan, desarrollando técnicas vocales, instrumentales, de movimiento, expresión corporal y expresión oral que el alumnado pueda comunicar sus emociones y sentimientos de forma libre y creativa en un ambiente de respeto y tolerancia.
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.

   A través de la interpretación de propuestas relacionadas con las diferentes artes escénicas, el alumnado toma conciencia de las capacidades físicas del cuerpo como instrumento expresivo y de la necesidad de desarrollar una técnica adecuada que le permita adaptar las enormes posibilidades del cuerpo a los diferentes lenguajes expresivos de cada una de las artes escénicas abordadas. Compartir con los compañeros estas propuestas fomenta la socialización y la capacidad empática con los demás al ser un punto de encuentro de sensaciones y emociones. Asimismo refuerza el aprendizaje

entre iguales, la autoestima y la motivación personal. El trabajo en grupo del alumnado contribuye a fomentar el sentido de conjunto, la fluidez, el control técnico y la expresión, además de fomentar una mejora para responder de manera creativa e imaginativa a las aportaciones de otras y otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.

   Ser parte del proceso creativo desde el inicio hasta el fin contribuye a fomentar la autonomía del alumnado, así como la gestión de los conocimientos adquiridos para conseguir los objetivos marcados previamente.

   Los trabajos colaborativos se plantean como un escenario en el que, después de fijar la estructura y sentar las bases, el alumnado interviene en la interpretación e improvisación, poniendo en práctica los recursos que resulten más adecuados para, reforzar la confianza sacando el máximo provecho a sus posibilidades artísticas a través de una práctica consciente.

   El trabajo autónomo permite que el alumnado se convierta en el gestor de su motivación, haciéndole explorar y descubrir aspectos del aprendizaje propuesto que consiguen que los contenidos se comprendan y recuerden mejor. La utilización no parcelada de conocimientos favorece el trabajo escénico multidisciplinar y el uso de diferentes herramientas y aplicaciones tecnológicas, acercando los contenidos abordados en el aula a las situaciones cotidianas y preparando al alumnado para desarrollar las capacidades necesarias para afrontar situaciones en la vida real con perspectivas de resolución.
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.
	1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.
	1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.
2.Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.
	2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
	2.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.
3.Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional,	3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el

la socialización, la solidaridad y el compromiso.	uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.
	3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.
	3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.
4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	4.1. Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.
	4.2. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.
	4.3. Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación
	4.4. Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.
5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales,	5.1. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.

sociales, inclusivas y profesionales.	5.2. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.
	5.3. Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.
	5.4. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La metodología didáctica de la materia de Artes Escénicas y Danza ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado.

Tal y como se describe en el presente decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Artes Escénicas y Danza tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

– Se potenciará el aprendizaje cooperativo y colaborativo basado en el reparto de tareas y donde el profesor se convierte en mediador, abriendo caminos y ofreciendo herramientas necesarias para que el propio alumnado vaya resolviendo los obstáculos que surjan en el proceso.

– Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia y permitiendo que los objetivos marcados sean alcanzados por todos.

– El proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá resolución de problemas complejos que permitan al alumnado trabajar tanto individual como en pequeño y gran grupo, poniendo en práctica soluciones creativas, con el objetivo de que pueda transferir este aprendizaje a su futuro personal, académico y profesional.

– Se fomentará el esfuerzo y la responsabilidad del alumnado como elemento esencial del proceso de aprendizaje, así como la confianza en sí mismo, el espíritu crítico, el interés, la autonomía, la iniciativa personal y la creatividad, partiendo siempre de la realidad, el momento y el entorno que le rodean.

– Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías como herramienta para desarrollar y complementar contenidos de la asignatura.

– Las actividades favorecerán que el alumnado sea consciente de las emociones que siente y de la necesidad de aprender a gestionarlas (nervios, inseguridades, frustración, ira...) aprendiendo asimismo a expresarse y manejar los sentimientos en situaciones difíciles.

Finalmente, la materia de Artes Escénicas y Danza se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista.

Asimismo, en las actividades que se lleve a cabo en el aula se han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión y comunicación que tienen las artes escénicas.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Medidas para atender las necesidades de estos alumnos:

- Adecuaciones metodológicas y curriculares a las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Elaboración de un plan de actuación en el que se recojan las medidas que den respuestas a sus necesidades, teniendo presente sus fortalezas y limitaciones.

Alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

Se entiende por alumno con necesidades educativas especiales aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Se realizarán adaptaciones que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y los contenidos del currículo, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

Las adaptaciones curriculares significativas deberán permitir en todo caso que estos alumnos alcancen los objetivos y adquieran las competencias de la etapa.

A continuación concretaremos:
a) Actuaciones de apoyo ordinario.

Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas, grupos para elaborar trabajos de investigación... Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece a la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.
Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que éstos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación.
Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.
Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los

objetivos dedicarán mas tiempo a profundizar los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento a la diversidad hay que ser flexibles y aplicarlas según el discreto criterio del profesor, para evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.
Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de música.
Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.
Se fomentan actividades de aprendizaje variadas entre las que el profesor puede elegir y adaptar y agrupamientos flexibles: se planifican actividades de gran grupo, pequeño grupo e individual.
b) Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales:

Existen tres tipos de adaptaciones curriculares, que realizará el profesor correspondiente dependiendo del tipo de alumno:

De acceso al currículo: son las que se producen cuando un alumno tiene alguna minusvalía física que le dificulta la asistencia normal a clase si no se ponen los medios materiales necesarios. Un ejemplo, el alumno en sillas de ruedas. En éste caso, haremos todo lo oportuno, una mesa especial, etc.
No significativas: se producen cuando hacemos un cambio en el tipo de metodología, en los materiales didácticos, distintos agrupamientos y distintos ritmos de trabajo.

Significativas: Se harán los cambios precisos en el currículo , de acuerdo con el departamento de orientación , y será responsabilidad del profesor que imparta clase a ese alumno modificarlo.

Alumnado con altas capacidades intelectuales.
Para estos alumnos deberemos realizar una adaptación curricular, es decir, deberemos proponer distintas actividades dedicadas al refuerzo de los contenidos y a la profundización de los mismos, dirigido a enriquecer el currículum de estos alumnos.
En este sentido, mientras se desarrolla cada unidad didáctica, se pueden ir proponiendo actividades resueltas, para que vayan profundizando en los conceptos expuestos hasta ese momento y asentando los conocimientos teórico-prácticos de la unidad.
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo:
Para aquellos alumnos que se integran tardíamente al sistema educativo, el profesor le propondrá una serie de actividades y de materiales específicos que les permitan ponerse al dia en el desarrollo de la materia. Así mismo durante el curso puede darse el caso que algún alumno pueda tener una enfermedad,

accidente, y no pueda asistir con regularidad a clase durante un cierto tiempo. En estos casos le daremos al tutor una serie de actividades, materiales específicos, etc., que les permitan seguir de una forma distinta el desarrollo de la materia.
En estos casos podemos utilizar otros medios de comunicación, como pueden ser las videoconferencia, correo electrónico, página Web, internet (si el alumno no tiene recursos, el Centro puede suministrarle un ordenador portátil con conexión móvil a internet).

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales para el estudio de los contenidos del área de Música:
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades para trabajar la tarea, las actividades de refuerzo y ampliación, y el registro de evaluación.
- Equipo de música con lector de CD audio y los CD audio de la propuesta didáctica.
- Flauta dulce e instrumentos de percusión y de láminas. Instrumental Orff.
- Información sobre compositores.

Recursos digitales
- AULA VIRTUAL: los alumnos y las alumnas podrán reforzar o ampliar los contenidos estudiados utilizando los recursos digitales disponibles.
- Internet

Además, el profesor podrá usar materiales adicionales, según el tema de cada unidad. Estos materiales adicionales podrán ser:

*Musicogramas
*Audiciones donde se trabajen los aspectos a estudiar en la unidad, a modo de comprobación práctica.
*Vídeos sobre la materia.
*Videos sobre la vida y obra de compositores.
*Vídeos con actuaciones de ballets o grupos de danza.
*Videos de películas musicales para relacionar música y su misión en el cine, como complemento o refuerzo .
*Vídeo editado por RTVE sobre los instrumentos de la orquesta.
*Vídeo de alguna de las óperas que conozcamos al estudiar a su autor (fragmentos).
*Audiciones de obras de los distintos estilos y autores que vayamos trabajando.
*Audiciones en directo con la interpretación de los mismos alumnos, conjuntamente con otros cursos.
*También podemos emplear como recurso la actuación de alumnos del grupo que estudien en bandas, conservatorios, etc. algún instrumento. Las clases

sobre los instrumentos pueden ser variadas al comprobar en vivo lo que tratamos de introducir.

Aparte de estos materiales, es fundamental partir de un aula de música adecuadamente provista y con los recursos necesarios para una clase de música. Esta aula debería ser espaciosa, aislada de ruidos externos y con los instrumentos colocados de forma que no sea costoso el utilizarlos en cualquier momento. De cualquier forma, habrá que adaptarse a las características de nuestra aula, y tratar de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrezca. El material básico fijo en el aula constará de los siguientes recursos:

*Instrumentos de percusión
*Piano u órgano electrónico
*Flautas de pico
*Vídeo
*Equipo de música con CD.
*Pizarra con pentagramas.
*Ordenador y cañón para proyectar fragmentos audiovisuales, presentaciones power-point, etc.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

🎼 **Conciertos pedagógicos**

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

🏛️ **Visitas a espacios culturales**

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**

🎭 **Talleres interactivos**

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

🎤 **Día de la Música**

- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

🎶 **Coros y agrupaciones instrumentales**

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

🎭 Teatro musical y dramatización

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

🌍 Intercambios musicales

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

📻 Radio escolar y podcast musical

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

🎧 Salidas a eventos musicales

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✓ Aprendizaje competencial.
✓ Inclusión y diversidad.
✓ Enfoque interdisciplinar.
✓ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.
La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:
Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.
Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.
Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.
Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.
Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.
El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:

Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

CUADERNO DE CLASE	PROYECTO GRUPAL	PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA	OBSERVACIÓN	INTERPRETACIÓN

Criterios de Calificación.

La asignatura de música es teórica y práctica, aunque la desarrollaremos la mayor parte a través de la práctica, deberás esforzarte en las dos partes.

El 80% será la media de los exámenes teóricos (40%) (apuntes, audiciones, lectura rítmica…) y prácticos (40%) (instrumental , vocal y/o danza).

a) Prueba instrumental: 2 puntos tener bien copiada la partitura en el cuaderno, 2 puntos saberla leer siguiendo un pulso (notas y ritmo), 2 puntos tocar las notas correctamente, 2 puntos ir al tempo correspondiente y otros 2 de técnica. (Las láminas de xilófonos se deberán tocar con las dos manos y el piano con varios dedos, si no se perderá el 50% de la nota).
b) Prueba vocal: 2 puntos tener bien copiada la partitura en el cuaderno, 2 puntos saberla leer siguiendo un pulso (notas y ritmo), 2 puntos afinar, 2 puntos saberse la letra e interpretarla con su carácter correspondiente y otros 2 por esforzarse en tener una buena técnica vocal (colocación, respiración, fraseo..)
c) Danza: 2 puntos se potenciará el aprendizaje cooperativo y colaborativo, 2 puntos trabajo tanto individual como en pequeño y gran grupo,2 puntos se fomentará el esfuerzo y la responsabilidad,2 puntos se potenciará el uso de las nuevas tecnologías, 2 puntos las actividades favorecerán que el alumnado sea consciente de las emociones que siente y de la necesidad de aprender a gestionarlas (nervios, inseguridades, frustración, ira...)

El 20% de la nota será:

- La suma del trabajo diario en clase y en casa(10%) . El cuaderno es tu responsabilidad, debe estar siempre ordenado y al día. La participación, predisposición al trabajo y realización de las actividades.
- Trabajos individual o grupal (10%): se realizará un trabajo por evaluación.

Para que puedan hacer media todos los exámenes se debe tener al menos un 3,5 en cada uno.

Todas las actividades prácticas requieren trabajo diario en clase, esfuerzo y responsabilidad individual de conseguir los retos de cada clase, empezando por no olvidar la partitura (sin poner las notas debajo) y tener siempre a mano un lápiz para marcar las indicaciones en los ensayos.

RECUPERACIÓN.

En Junio, se realizará la evaluación continua sobre las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Si la nota media es inferior a 5, el profesor informará al alumno de los contenidos mínimos de cada unidad didáctica que deberá superar por medio de exámenes teóricos y/o prácticos. Si después de estas recuperaciones el alumno no obtiene la calificación media mínima de 5, el alumno suspenderá la materia.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Si hubiera alumnos con música pendiente, el jefe de departamento será quien se ponga en contacto con ellos y les informará de los contenidos que tendrán que superar, a través de realización de ejercicios, prueba teórica y práctica. La fecha de entrega de actividades y realización de pruebas, será anunciada por el departamento con la debida antelación. Si en esta prueba alcanzan una evaluación positiva superarán la materia.
La fecha de entrega y realización de pruebas es la última semana de enero y mayo.

Se contactará con los alumnos a través de sus tutores y se les informará del procedimiento de recuperación debiendo firmar un recibí.

Cuando el alumno curse la asignatura de música, será el profesor responsable del curso el encargado de hacerle el seguimiento, y proponerle a lo largo del curso las actividades necesarias para la recuperación de la asignatura. Una vez recuperada la asignatura del curso actual, se recupera la asignatura pendiente del curso anterior.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente

evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR…	A MEJORAR…	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdo pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma:
Expresión oral:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

Comprensión lectora:
- En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados. Dicho texto será trabajado junto a una serie de actividades en el cuaderno del alumno.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

IES FRANCISCO DE GOYA

CURSO 25-26

Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos de 14-15 años.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.

Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.

La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:

1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta

El violín del diablo de Joseph Gelinek

5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÚSICA

4º ESO

LOMLOE

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mímesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las **competencias específicas** de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los **criterios de evaluación** de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por su parte, los **saberes básicos** se articulan en **tres bloques** que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de ***Escucha y percepción*** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El ***bloque Interpretación, improvisación y creación escénica*** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a ***Contextos y culturas*** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas, favoreciendo que el aprendizaje sea más significativo.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS 4º ESO

A. Escucha y percepción.

– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.

– Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

– Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

– Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

– Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

– Herramientas digitales para la recepción musical.

– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

– Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B. **Interpretación, improvisación y creación escénica.**

– La partitura: lectura y escritura musical.

– Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

– Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

– Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

– Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

– Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

– Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

– Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

– El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN EVALUACIONES
A. Escucha y percepción. A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.	1ª 3ª
A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.	1ª 2ª 3ª
A.3 Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.	1ª 3ª
A.4 Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	1ª 2ª 3ª
A.5 Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	2ª
A.6 Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.	1ª 2ª 3ª
A.7 Herramientas digitales para la recepción musical.	2ª
A.8 Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	1ª 2ª 3ª
A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.	3ª
B. Interpretación, improvisación y creación escénica. B.1 La partitura: lectura y escritura musical.	1ª

B.2 Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.	1ª
B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.	3ª
B.4 Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	1ª
B.5 Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.	1ª
B.6 Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	1ª
B.7 Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.	2ª
B.8 Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.	2ª
B.9 Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.	1ª
A. Contextos y culturas. C.1 Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	3ª

C.2 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.	3ª
C.3 Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	3ª
C.4 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.	3ª

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.» Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

− Competencia digital.

− Competencia personal, social y de aprender a aprender.

− Competencia ciudadana.

− Competencia emprendedora.

− Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos

que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas

del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencias específicas

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **A.1,A.2, A.4, C.1, C.2**
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. **A.1, A.5, A.7, A.8, C.3**
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **A.6 B.5, B.4, B.6, B.7**
	2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva **A.6 B.5, B.2, B.6 B.8**

3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. **B.1, B.2, C.1**
	3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **A.4 B.4, B.3, B.5**
	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **B.4, B.9, C.1 C.4**
.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. **A.6, A.8 B.6 B.8**
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. **A.8, A.5 B.9 B.7**

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.
- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.

- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.
- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.

  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.
  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.
- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.
  - Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.
  - Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
  - Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**

  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.
  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.
- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.
  - Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
  - Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza, permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.
- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.
- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.

- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.
- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.
4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.
- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.
- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.
- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.
- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS	NÚMERO DE SESIONES
Primer Trimestre	1: ANÁLISIS DE OBRAS MUSICALES Y DANCÍSTICAS	**A.1, A.2, A.4, A.8, B.1**	12
	2: TALLER DE CREACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL	**A.6, B.4, B.5, B.9**	12
	3: INVESTIGACIÓN SOBRE MITOS Y ESTEREOTIPOS EN LA MÚSICA	**A.3, B.1, B.2, B.5, B.6**	12
Segundo Trimestre	4: CONCIERTO DE MÚSICA POPULAR Y FOLCLÓRICA	**A.2, A.3, A.4, A.5, A.9, B.3, B.4, B.9, C.2, C.3**	10
	5: USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA CREACIÓN MUSICAL	**A.7, A.8, B.7**	10
	6: CREACIÓN DE UNA PIEZA AUDIOVISUAL	**A.5, A.7, B.1, B.6, B.8, C.4**	10
Tercer Trimestre	7: REFLEXIÓN SOBRE EL CONSUMO	**A.6, A.8, C.3, C.4**	10

	MUSICAL RESPONSABLE		
	8: ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA EN ESPAÑA	**A.2, A.3, A.4, B.3, C.1, C.2**	10
	9: ANÁLISIS DE SONIDOS Y RUIDO EN LA VIDA COTIDIANA	**A.1, A.9**	10

1: ANÁLISIS DE OBRAS MUSICALES Y DANCÍSTICAS

Descripción: Los estudiantes seleccionarán obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas para analizarlas, destacando sus características estilísticas, contextuales y evolutivas. Se les pedirá que reflexionen sobre la influencia de esos géneros en la música y la danza actuales. Al analizar obras de distintas culturas, los alumnos comprenderán el papel de la música en su contexto histórico y cultural, considerando su relevancia en la Región de Murcia y otras culturas del mundo.

2: TALLER DE CREACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL

Descripción: Los estudiantes participarán en un taller de improvisación musical donde experimentarán con técnicas melódicas, rítmicas y vocales. Utilizando diferentes instrumentos (o su voz), los alumnos realizarán improvisaciones tanto individuales como grupales, poniendo énfasis en el control emocional y la expresión musical a través de sus cuerpos y voces. Durante el proceso, trabajarán la escucha activa y la valoración del sonido y el silencio en la improvisación.

3: INVESTIGACIÓN SOBRE MITOS Y ESTEREOTIPOS EN LA MÚSICA

Descripción: Los alumnos investigarán cómo los mitos, estereotipos y roles de género son transmitidos a través de la música y la danza, y cómo influyen en la sociedad. Se les pedirá que seleccionen ejemplos de músicos o danzas representativas de estos estereotipos y reflexionen sobre cómo estos afectan la percepción del público. Al final, cada estudiante presentará un análisis de un ejemplo y una propuesta para subvertir o replantear estos estereotipos.

4: CONCIERTO DE MÚSICA POPULAR Y FOLCLÓRICA

Descripción: Se organizará un concierto en el que los estudiantes prepararán y ejecutarán piezas del repertorio musical de la Región de Murcia, así como de otras culturas. A través de este evento, los alumnos conocerán y valorarán las tradiciones musicales y dancísticas de diferentes países, explorando la historia de la música popular, folclórica y urbana, y cómo estas han influido en la música contemporánea.

5: USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA CREACIÓN MUSICAL

Descripción: Los estudiantes utilizarán herramientas digitales como secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones para la creación de productos musicales y audiovisuales. A través de este proceso, aprenderán a crear, editar y mejorar su música digitalmente, aplicando técnicas de composición y producción musical. Además, se les guiará en el uso responsable de plataformas digitales para compartir y distribuir su música.

6: CREACIÓN DE UNA PIEZA AUDIOVISUAL

Descripción: Los estudiantes trabajarán en grupos para crear una pieza musical acompañada de elementos visuales, utilizando recursos digitales como vídeos, efectos y música. Durante el proceso, se les guiará en la integración de música en los medios audiovisuales, reflexionando sobre cómo la música puede ser utilizada para realzar otros lenguajes artísticos, como el cine y la danza.

7: REFLEXIÓN SOBRE EL CONSUMO MUSICAL RESPONSABLE

Descripción: En esta actividad, los estudiantes debatirán sobre los hábitos de consumo de música en plataformas digitales y redes sociales, reflexionando sobre los efectos de la música en línea, el acceso gratuito, la piratería y la sostenibilidad. Se les pedirá que investiguen sobre consumo responsable y propongan ideas para promover un uso consciente de la música en línea.

8: ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA EN ESPAÑA

Descripción: Los estudiantes investigarán la historia de la música en España, enfocándose en los diferentes periodos históricos, géneros y características de la música española. Esta actividad incluirá un análisis de las agrupaciones y voces utilizadas a lo largo del tiempo, y cómo han influido en la música actual.

Los alumnos también explorarán cómo los géneros musicales han evolucionado, incorporando influencias externas.

9: ANÁLISIS DE SONIDOS Y RUIDO EN LA VIDA COTIDIANA

Descripción: Los estudiantes realizarán una actividad de análisis de los sonidos y ruidos que los rodean en su vida cotidiana. Reflexionarán sobre la importancia del silencio, el ruido y la escucha activa en su entorno. A través de un proyecto práctico, los alumnos crearán una pieza musical que combine sonidos grabados en su entorno y los elementos musicales tradicionales, para reflexionar sobre la polución sonora y la importancia de un consumo consciente de música.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.

- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**
    - Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.
    - Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
    - Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
    - Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.
- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
    - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
    - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
    - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
    - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
    - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.

- Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.

- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
  - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
  - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.
  - Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.
  - Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.
- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
  - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
  - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
  - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La

adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5

preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.

- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.
- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.
- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

🎼 **Conciertos pedagógicos**

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

🏛️ **Visitas a espacios culturales**

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**

🥁 **Talleres interactivos**

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

🎤 **Día de la Música**

- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

🎶 **Coros y agrupaciones instrumentales**

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

🎭 **Teatro musical y dramatización**

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

🌍 **Intercambios musicales**

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

📻 **Radio escolar y podcast musical**

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

🎧 **Salidas a eventos musicales**

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

🎭 **VIAJE CULTURAL MADRID: ASISTIR A UN ESPECTÁCULO MUSICAL**, en un viaje organizado junto con otros departamentos didácticos)

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:
✔ Aprendizaje competencial.
✔ Inclusión y diversidad.
✔ Enfoque interdisciplinar.
✔ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**

La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.

Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:
Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.
	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.
Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.

	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.
	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.
	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.
Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.
	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.

	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	% C.E.	COMPETENCIA CLAVE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de		CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A.1,A.2, A.4, C.1, C.2**	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios. Autoevaluación y Coevaluación

disfrute y enriquecimiento personal.	20 %			visionado de las mismas.		
			A.1, A.5, A.7, A.8, C.3	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	10%	Análisis y Percepción Musical. Pruebas Escritas o Cuestionarios. Autoevaluación y Coevaluación
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20 %	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	**A.6 B.5, B.4, B.6, B.7**	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Autoevaluación y Coevaluación
			A.6 B.5, B.2, B.6 B.8	2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva	10%	Observación Sistemática. Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las		CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**B.1, B.2, C.1**	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	15%	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Pruebas Escritas o Cuestionarios

posibilidades de expresión personal.	35 %		**A.4 B.4, B.3, B.5**	3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. .	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Autoevaluación y Coevaluación
			B.4, B.9, C.1 C.4	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Autoevaluación y Coevaluación
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	25 %	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**A.6, A.8 B.6 B.8**	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	10%	Observación Sistemática Evaluación de Creación y Composición Musical Autoevaluación y Coevaluación
			A.8, A.5 B.9 B.7	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal,	15%	Observación Sistemática Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental Evaluación de Creación y Composición Musical

				social, académico y profesional.		

Criterios de evaluación y RÚBRICAS

CRIT. EVAL.	
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Analiza con precisión los rasgos estilísticos de la obra, empleando terminología adecuada. Relaciona la obra con su contexto histórico, cultural y social de manera fundamentada. Muestra una actitud de gran apertura, interés y respeto en la escucha o visionado, argumentando de forma reflexiva.
4 - Notable	Identifica correctamente los rasgos estilísticos y usa terminología adecuada, aunque con alguna imprecisión menor. Relaciona la obra con su contexto de forma clara, aunque algunos aspectos podrían estar más desarrollados. Muestra interés y respeto, aunque sus valoraciones pueden ser menos profundas.
3 - Adecuado	Reconoce algunos rasgos estilísticos básicos, pero con imprecisiones o falta de profundidad. Relaciona la obra con su contexto de forma superficial. Muestra una actitud generalmente respetuosa, pero su interés o apertura pueden ser inconsistentes.
2 - Insuficiente	Identifica pocos rasgos estilísticos y de manera imprecisa, sin emplear adecuadamente la terminología musical. Relaciona la obra con su contexto de forma vaga o errónea. Muestra poco interés o respeto en la escucha o visionado.
1-Muy insuficiente	No identifica rasgos estilísticos o lo hace de manera incorrecta y sin coherencia. No establece ninguna relación entre la obra y su contexto. Muestra desinterés, falta de respeto o actitud negativa en la escucha o visionado.

CRIT. EVAL.	
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción

5 - Excelente	Analiza con profundidad y claridad los hábitos, gustos y referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas. Reflexiona de manera crítica y bien fundamentada sobre su evolución y su relación con el presente, utilizando ejemplos precisos y comparaciones relevantes.
4 - Notable	Identifica y compara adecuadamente los hábitos, gustos y referentes musicales y dancísticos. Reflexiona sobre su evolución y relación con el presente de forma clara, aunque con algún aspecto mejorable en el desarrollo o la argumentación.
3 - Adecuado	Reconoce algunos hábitos, gustos y referentes musicales y dancísticos, pero de manera superficial o con ciertas imprecisiones. Su reflexión sobre la evolución y relación con el presente es válida, pero poco desarrollada.
2 - Insuficiente	Presenta una valoración poco clara o incompleta sobre los hábitos, gustos y referentes musicales y dancísticos. Su reflexión sobre la evolución y su relación con el presente es vaga, con errores o falta de profundidad.
1-Muy insuficiente	No logra identificar los hábitos, gustos o referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas. No reflexiona o lo hace de manera incoherente sobre su evolución y su relación con el presente.

CRIT. EVAL.	
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa con gran iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas complejas. Demuestra fluidez en la improvisación, tanto libre como pautada, usando la voz, el cuerpo, instrumentos o herramientas tecnológicas de manera innovadora y expresiva. Se adapta con facilidad a diferentes situaciones y propuestas.
4 - Notable	Muestra iniciativa y confianza en la exploración de técnicas musicales y dancísticas complejas. Su improvisación es fluida y creativa, aunque con algunos momentos de menor expresividad o adaptación. Usa de manera adecuada la voz, el cuerpo, los instrumentos o las herramientas tecnológicas.
3 - Adecuado	Participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas con un nivel medio de iniciativa y creatividad. Su improvisación es correcta, pero puede mostrar

	inseguridad o falta de fluidez. Utiliza los recursos musicales y tecnológicos de forma básica, sin mucha experimentación.
2 - Insuficiente	Presenta poca iniciativa o confianza en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Su improvisación es limitada, con escasa creatividad y dificultad para adaptarse a diferentes propuestas. Usa los recursos musicales y tecnológicos de forma muy básica o con errores frecuentes.
1-Muy insuficiente	No muestra iniciativa ni confianza en la exploración de técnicas musicales y dancísticas. Su improvisación es muy limitada o inexistente, sin creatividad ni adaptación. No utiliza adecuadamente la voz, el cuerpo, los instrumentos ni las herramientas tecnológicas.

CRIT. EVAL.

2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Crea una pieza musical o dancística bien estructurada, con coherencia y originalidad. Utiliza con precisión y creatividad las técnicas de su repertorio personal para lograr una intención expresiva clara. La ejecución es fluida y bien elaborada.
4 - Notable	Elabora una pieza estructurada y coherente, con cierto grado de originalidad. Emplea técnicas adecuadas a la intención expresiva, aunque con algunas imprecisiones o áreas mejorables. La ejecución es buena, aunque con ligeras inconsistencias
3 - Adecuado	Crea una pieza con estructura básica, aunque puede presentar falta de cohesión o desarrollo. Utiliza algunas técnicas de su repertorio personal, pero con limitaciones en su aplicación. La intención expresiva es perceptible, aunque poco definida.
2 - Insuficiente	La pieza carece de una estructura clara y presenta deficiencias en la cohesión. Usa técnicas de forma limitada o inadecuada. La intención expresiva es poco evidente o inconsistente. La ejecución es imprecisa.
1-Muy insuficiente	No logra estructurar una pieza coherente. Apenas emplea técnicas adecuadas o lo hace de forma errónea. La intención expresiva no es perceptible. La ejecución es deficiente o inacabada.

CRIT. EVAL.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Lee partituras sencillas con fluidez y precisión, identificando correctamente los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, melodía, dinámica, articulación, etc.). Analiza la estructura de las piezas de manera clara y fundamentada, demostrando comprensión y aplicando la terminología adecuada. Puede realizar el análisis con o sin apoyo auditivo con seguridad.

4 - Notable	Lee partituras sencillas con precisión, aunque con alguna vacilación ocasional. Identifica la mayoría de los elementos básicos del lenguaje musical de forma adecuada. Analiza la estructura de la pieza con claridad, aunque algunos aspectos pueden ser más detallados. Se apoya en la audición en algunos momentos.
3 - Adecuado	Lee partituras sencillas con algunas dificultades, pero logra reconocer elementos básicos del lenguaje musical. Analiza la estructura de la pieza de manera superficial o con algunas imprecisiones. Requiere apoyo auditivo frecuente para realizar el análisis.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades significativas en la lectura de partituras sencillas y en la identificación de los elementos básicos del lenguaje musical. Su análisis de la estructura de la pieza es poco claro o incompleto. Depende casi por completo del apoyo auditivo.
1-Muy insuficiente	No logra leer partituras sencillas de forma comprensible ni identificar los elementos básicos del lenguaje musical. No realiza un análisis estructural de la pieza o lo hace de manera incorrecta. No demuestra autonomía en la tarea, incluso con apoyo auditivo.

CRIT. EVAL.	
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Emplea con precisión y fluidez diversas técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental. Aplica estrategias de memorización de forma efectiva, demostrando seguridad en la ejecución. Participa activamente en los ensayos, valorándolos como espacios de aprendizaje y mejora.
4 - Notable	Utiliza correctamente varias técnicas de interpretación, aunque con alguna imprecisión menor. Aplica estrategias de memorización con eficacia, aunque podría optimizar su uso. Participa en los ensayos con actitud positiva, aunque su implicación podría ser más constante.
3 - Adecuado	Emplea algunas técnicas de interpretación, pero con errores o falta de fluidez. Usa estrategias de memorización de forma irregular. Participa en los ensayos, aunque su actitud o aprovechamiento pueden ser mejorables.
2 - Insuficiente	

	Presenta dificultades en el uso de técnicas de interpretación, con errores frecuentes. No aplica estrategias de memorización de manera efectiva. Su participación en los ensayos es mínima o poco comprometida.
1-Muy insuficiente	No emplea técnicas de interpretación o lo hace de manera incorrecta. No utiliza estrategias de memorización. Muestra desinterés o actitud negativa en los ensayos, sin aprovecharlos como espacio de aprendizaje.

CRIT. EVAL.

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Interpreta la pieza con gran precisión técnica y expresividad, demostrando un alto nivel de control en la ejecución. Se muestra seguro/a en escena, gestiona eficazmente la ansiedad y mantiene la concentración en todo momento. Su actuación es fluida, transmitiendo emoción y conexión con el público.
4 - Notable	Interpreta con buena precisión y expresividad, aunque con leves errores técnicos. Controla adecuadamente la ansiedad y mantiene la concentración con algunas pequeñas distracciones. Su interpretación transmite emoción y compromiso.
3 - Adecuado	Realiza la interpretación con corrección, pero con errores técnicos o expresivos evidentes. Gestiona la ansiedad de forma irregular, lo que afecta a la fluidez de la actuación. Mantiene la concentración de manera intermitente.
2 - Insuficiente	Presenta errores técnicos y falta de expresividad en la interpretación. Su ansiedad o falta de confianza afectan notablemente su desempeño. Tiene dificultades para mantener la concentración y su actuación resulta poco convincente.
1-Muy insuficiente	No logra interpretar correctamente la pieza, con errores graves en técnica y expresividad. No gestiona la ansiedad ni el miedo escénico, lo que impide una ejecución adecuada. Pierde la concentración constantemente y su actuación es poco efectiva.

CRIT. EVAL.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

RÚBRICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Planifica y desarrolla propuestas artístico-musicales de manera creativa e innovadora, tanto individualmente como en grupo. Selecciona y combina con acierto los medios musicales y dancísticos más adecuados, así como herramientas analógicas y digitales, optimizando su uso. Su propuesta es coherente, bien estructurada y con un alto nivel de calidad artística.
4 - Notable	Diseña propuestas artístico-musicales creativas y bien estructuradas, aunque con algún margen de mejora. Selecciona los medios y herramientas de forma adecuada, aunque podría optimizar mejor su uso. Muestra iniciativa y compromiso en el desarrollo del proyecto.
3 - Adecuado	Desarrolla propuestas artístico-musicales con cierto grado de creatividad, aunque de manera poco estructurada o con limitaciones en su desarrollo. Selecciona algunos medios y herramientas adecuados, pero sin aprovechar todo su potencial. Su implicación en el proceso es variable.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades en la planificación y desarrollo de la propuesta artístico-musical. Su creatividad es limitada y la selección de medios y herramientas es poco adecuada. La propuesta carece de estructura clara y su grado de implicación es bajo.
1-Muy insuficiente	No logra planificar ni desarrollar una propuesta artístico-musical coherente. No selecciona los medios ni herramientas adecuadas o no las utiliza correctamente. Falta creatividad y compromiso en el proceso.

CRIT. EVAL.	
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa de manera activa y proactiva en todas las fases del proyecto artístico-musical, asumiendo diferentes roles con responsabilidad y compromiso. Valora de forma constructiva y reflexiva las aportaciones de todos los miembros del grupo, promoviendo el trabajo colaborativo. Identifica y aprovecha las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional de manera clara y fundamentada.
4 - Notable	Participa activamente en la planificación y ejecución del proyecto, asumiendo algunos roles con responsabilidad. Valora adecuadamente las aportaciones del

	grupo, aunque podría fomentar más la colaboración. Identifica oportunidades de desarrollo personal y social, pero con un enfoque algo limitado.
3 - Adecuado	Participa en la planificación y ejecución, pero de manera pasiva o con poca iniciativa. Asume roles de manera superficial. Valora las aportaciones del grupo, pero con poco desarrollo. Las oportunidades de desarrollo personal y social se identifican de forma vaga.
2 - Insuficiente	Participa de manera mínima o escasa en la planificación y ejecución, sin asumir roles o funciones claras. Valora de forma limitada las aportaciones del grupo, sin fomentar el trabajo en equipo. No identifica las oportunidades de desarrollo personal, social o profesional.
1-Muy insuficiente	No participa en la planificación ni en la ejecución del proyecto. No asume roles ni valora las aportaciones del grupo. Muestra desinterés por las oportunidades de desarrollo personal, social o profesional.

RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la

posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					
Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					

Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					
Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					
Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					
El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					
El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

---

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					

La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma: *Expresión oral*:

- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Para potenciar la capacidad de comunicación oral del alumnado, se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- **Presentaciones y debates sobre música**: Exposición oral sobre estilos musicales, instrumentos o artistas relevantes, fomentando la argumentación y la expresión clara.
- **Explicación de análisis musicales**: Descripción de piezas musicales con un lenguaje adecuado, empleando términos específicos y desarrollando la capacidad de análisis.
- **Improvisaciones y narraciones musicales**: Creación de historias o narraciones orales a partir de piezas instrumentales o canciones.
- **Participación en proyectos de radio escolar o podcast**: Grabación de programas en los que el alumnado explique conceptos musicales o analice canciones.
- **Lectura dramatizada de libretos y textos musicales**: Representación oral de textos relacionados con la música, fomentando la entonación y la expresión oral.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

El desarrollo de la escritura en el área de Música se trabajará mediante las siguientes actividades:

- **Elaboración de críticas musicales**: Redacción de reseñas sobre conciertos, canciones o discos, aplicando un lenguaje formal y estructurado.
- **Creación de letras de canciones y poemas**: Composición de textos líricos basados en estructuras musicales.
- **Diarios y cuadernos de reflexión musical**: Escritura de textos personales sobre la experiencia en el aula, sus aprendizajes y emociones respecto a la música.
- **Síntesis y resúmenes de contenidos musicales**: Elaboración de esquemas y resúmenes de los temas tratados en clase.
- **Uso de TIC en la escritura musical**: Aplicación de herramientas digitales para la redacción colaborativa de textos y proyectos musicales.

Comprensión lectora:
Para promover el hábito lector en la asignatura, se implementarán las siguientes acciones:

- **Análisis de textos musicales y líricos**: Lectura y estudio de letras de canciones, libretos de óperas, zarzuelas y musicales, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.
- **Uso de biografías y ensayos sobre músicos**: Lectura de fragmentos de biografías, entrevistas y textos sobre compositores, intérpretes y movimientos musicales.
- **Exploración de textos críticos y artículos**: Lectura de críticas musicales, reseñas de conciertos y artículos sobre diferentes estilos y géneros musicales.
- **Creación de un rincón de lectura musical**: Espacio en el aula o en la biblioteca escolar con libros, revistas y materiales relacionados con la música.
- **Uso de recursos digitales y audiolibros**: Fomento de la lectura a través de plataformas digitales con acceso a textos musicales y documentos sonoros.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.
Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios

sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:
1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CREACIONES ESCÉNICO MUSICALES

4º ESO

LOMLOE

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Proyecto de Investigación - Proyectos Escénico-Musicales es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

Las materias cuyo aprendizaje se basa en proyectos adquieren relevancia para preparar futuros ciudadanos que sean capaces de llevar a cabo un proyecto tanto a nivel individual como trabajando en equipo y sean conscientes de la realidad en la que viven, sabiendo ejercer sus obligaciones y exigir sus derechos.

En este aprendizaje, que ha de llevarse a cabo de forma interdisciplinar, la música tiene un papel protagonista ya que forma parte de la realidad del alumnado, contribuyendo a la formación de su identidad personal, así como siendo un elemento utilizado tanto para expresar sentimientos como para reivindicar derechos.

Aunando todos estos elementos, la materia Proyecto de Investigación - Proyectos Escénico-Musicales pretende facilitar la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo de proyectos que, partiendo de un componente musical, puedan suponer un impacto positivo en el individuo y en la sociedad. De esta manera, se convierte en el vehículo ideal para desarrollar habilidades que puedan ser transferidas al ámbito personal y, posteriormente, profesional, al permitir crear y desarrollar un proyecto que sea relevante y significativo para el alumnado y estableciendo una conexión entre el ámbito académico y el mundo en el que viven.

Además, durante la ejecución del proyecto, se ha de poner el foco de atención en la gestión del mismo y la resolución de los problemas que puedan surgir, no solo relacionados con los aspectos técnicos sino también con los derivados de la convivencia en grupo. Para ello es importante trabajar las cuestiones técnicas relacionadas con la escenografía musical en las diferentes manifestaciones artísticas a la vez que el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Conocer y aceptar el funcionamiento de nuestro cuerpo y el de otros, explorar nuestra capacidad expresiva y creativa, potenciar la escucha activa y la empatía y poner todo ello al servicio de un proyecto escénico musical en el que el resultado final es la suma de los esfuerzos individuales y de la experiencia colectiva, permite al alumnado desarrollar su sentido estético a la vez que sus habilidades sociales, las cuales podrán ser aplicadas a cualquier ámbito de su vida.

Proyecto de Investigación - Proyectos Escénico-Musicales es una materia que permite al docente adaptarse a las inquietudes del alumnado y de la comunidad a la que este pertenece, eligiendo la temática y la forma escénica musical más significativa en cada momento.

El currículo de Proyecto de Investigación - Proyectos Escénico-Musicales desarrolla las competencias específicas a partir de los componentes de autoexpresión, producción musical, identidad cultural, recepción cultural y emprendimiento. Todos ellos puestos al servicio de un proyecto común, significativo para el alumnado, tanto por su temática como por el producto final. La comprensión, escucha activa, empatía y comunicación efectiva se convierten en elementos imprescindibles para un buen trabajo en equipo, clave para que el alumnado vea materializadas sus creaciones musicales en un producto final tan diverso como un musical, una ópera, un concierto o una performance.

Esta materia consta de seis competencias específicas que engloban desempeños propios de la misma en relación a los componentes de varias competencias clave, entre las que destacan la competencia emprendedora y la competencia en conciencia y expresión culturales. Estas competencias tratan de abordar todos los aspectos claves del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto escénico-musical, así como las características propias de las diferentes manifestaciones de artes escénicas con el objetivo de que el alumnado tenga las herramientas necesarias para poder llevar a cabo con éxito sus ideas creativas, realicen un buen desempeño en cada uno de los roles que asuman a lo largo del proyecto y sepan cómo comunicar tanto la idea como los resultados de la misma a la sociedad en la que viven, comprobando y valorando el impacto de su producto en esta.

Los **saberes básicos** de la materia se dividen en cuatro bloques: el primero, llamado **Proyecto de la obra escénico musical**, está dedicado a la creación de la obra, la gestión del proyecto para un correcto desarrollo y la difusión del producto final. Los tres restantes ponen el foco de atención en distintos **aspectos de una obra escénica musical**: la dirección, la interpretación y la producción; conociendo las características de cada uno de ellos en las distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

La materia Proyecto de Investigación - Proyectos Escénico-Musicales pretende que, desde un planteamiento práctico, el alumnado sea capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo a partir de responsabilidades individuales, intercambiando roles a lo largo del proceso y disfrutando de la experiencia colectiva.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS PROYECTO INVESTIGACIÓN: CREACIÓN ESCÉNICO- MUSICALES 4º ESO

A. Proyecto de la obra escénico-musical.

− Fases de la creación. Elección del tema, uso de las fuentes de información en la fase de investigación, derechos y licencias (licencias CreativeCommons).

− Gestión del proyecto. Plan de trabajo, detección de necesidades técnicas, reparto de roles (creación/búsqueda de equipos técnicos), documentos de control, gestión económica y evaluación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de un proyecto escénico-musical y búsqueda de recursos.

− La difusión de eventos y de resultados. Los medios de comunicación. Proyección social del espectáculo.

B. **Dirección.**

− Gestión de equipos de trabajo: la función de las emociones en la comunicación y el trabajo de equipos, el director como líder de un grupo.

− Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.

− La dirección en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

C. Interpretación.

− Funciones y técnicas interpretativas. Expresión corporal. Las emociones en la comunicación verbal y no verbal.

− La interpretación e improvisación en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

D. Producción.

− Diseño del espacio escénico. Boceto. Planos técnicos. Planos de movimiento escena. Diseño de vestuario, peluquería, maquillaje, decorados y atrezzo. Maqueta y materiales necesarios.

− La producción en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN
A. Proyecto de la obra escénico-musical. − Fases de la creación. Elección del tema, uso de las fuentes de información en la fase de investigación, derechos y licencias (licencias CreativeCommons).	1ª EVALUACIÓN
− Gestión del proyecto. Plan de trabajo, detección de necesidades técnicas, reparto de roles (creación/búsqueda de equipos técnicos), documentos de control, gestión económica y evaluación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de un proyecto escénico-musical y búsqueda de recursos.	1ª, 2ª EVALUACIÓN
− La difusión de eventos y de resultados. Los medios de comunicación. Proyección social del espectáculo.	2ª Y 3ª EVALUACIÓN
B. **Dirección.** − Gestión de equipos de trabajo: la función de las emociones en la comunicación y el trabajo de equipos, el director como líder de un grupo.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
− Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
− La dirección en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

C. Interpretación. − Funciones y técnicas interpretativas. Expresión corporal. Las emociones en la comunicación verbal y no verbal.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
− La interpretación e improvisación en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
D. Producción. − Diseño del espacio escénico. Boceto. Planos técnicos. Planos de movimiento escena. Diseño de vestuario, peluquería, maquillaje, decorados y atrezzo. Maqueta y materiales necesarios.	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN
− La producción en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance	1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.» Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

− Competencia en comunicación lingüística.

− Competencia plurilingüe.

− Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

− Competencia digital.

− Competencia personal, social y de aprender a aprender.

− Competencia ciudadana.

− Competencia emprendedora.

− Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera

apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y

archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencias específicas

1. Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.

   La participación en el diseño de propuestas escénico-musicales implica el desempeño de diferentes roles dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. En esta competencia se pone en práctica la capacidad de diseñar proyectos que sean realistas, de acuerdo a los recursos de los que se dispone, entendiendo estos como todos aquellos aspectos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto, así como los recursos humanos y el conocimiento necesario, con el fin de poder verlos materializados en un producto final.

   Esta competencia valora la capacidad creativa a la vez que el respeto por las aportaciones de los demás miembros del grupo. Durante el proceso de creación se integran aprendizajes previos del alumnado con las necesidades de nuevos conocimientos que permitan un buen desarrollo del proyecto, por lo que la inquietud por nuevos saberes es un elemento motivador que favorece el crecimiento del alumnado tanto a nivel personal como académico.

El diseño del proyecto se ha de realizar contando con la participación activa de todos los integrantes del grupo, por lo que la escucha activa y la empatía son elementos clave en el inicio del mismo. Aunque la iniciativa sea individual, el proyecto escénico-musical debe partir del establecimiento de objetivos compartidos, por lo que todos los miembros del grupo han de establecer un proceso comunicativo de intercambio de opiniones y de aportación de ideas que finalice en un diseño conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CE1, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4

2. Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.

   El éxito en el desarrollo de un proyecto está garantizado si hay no solo un buen diseño inicial sino también una buena gestión del mismo durante todo el proceso. El diseño debe proporcionar una visión global de lo que se pretende hacer, cómo y dónde se quiere llevar a cabo, quién y cómo participará y qué resultados se esperan. Por lo tanto, es fundamental conocer todos los elementos de los que consta un proyecto de trabajo para poder cumplir con los objetivos propuestos.

   La evaluación y el establecimiento de indicadores objetivos que permitan evaluar el progreso del proyecto, así como detectar nuevas necesidades que aparezcan durante la ejecución de dicho proyecto son elementos clave para poder llegar a los resultados previstos.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de los proyectos escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.

   Asumir los diferentes roles existentes en el desarrollo de un proyecto escénicomusical se convierte en una de las mejores fuentes de aprendizaje, ya que la vivencia de las competencias necesarias para un buen desempeño, las dificultades propias de cada rol así como los aspectos técnicos de la función directiva, interpretativa o productiva, convierten los saberes básicos en conocimientos significativos para el alumnado.

Compartir la ejecución de un proyecto favorece el aprendizaje entre iguales, potencia el desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento y mejora las habilidades necesarias para poder trabajar en grupo, valorando las aportaciones individuales.

Diseñar y llevar a cabo diferentes proyectos escénico-musicales, utilizando los distintos lenguajes propios de las diferentes manifestaciones de las artes escénicas, permite al alumnado ampliar su capacidad expresiva, contribuyendo a la formación de su identidad cultural y sintiéndose parte de una comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CE2, CCEC3, CCEC4.

4. Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénicomusicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.

   La música y las artes escénicas son uno de los medios de expresión utilizados por la sociedad en cada una de las diferentes épocas formando parte de su identidad cultural. La expresión de las identidades culturales responde a la necesidad de transmisión de ideas, valores, sentimientos y emociones que alberga un individuo en un determinado contexto geográfico y temporal.

   Valorar la importancia que tienen las manifestaciones escénico-musicales en la sociedad, así como la función que han tenido en su transformación, su evolución y su relación con el presente, contribuye a potenciar el espíritu crítico y a construir la propia identidad cultural, contextualizándola en una comunidad de referencia.

   Además, esta competencia permite al alumnado conocer el patrimonio escénico, partiendo del local hasta el internacional, siendo testigo de la gran diversidad e interculturalidad presente en las manifestaciones escénico-musicales, fomentando la curiosidad, el respeto, la inclusión y la asimilación de diversas formas de expresión.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

5. Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como contribución a una meta grupal.

Saber comunicar es una de las habilidades necesarias para ejecutar cualquier proyecto de trabajo, independientemente de la naturaleza del mismo. Y para una buena comunicación efectiva, es imprescindible conocer qué elementos han de tenerse en cuenta y cómo ponerlos en práctica.

No hay comunicación efectiva si no se identifica el propio estado emocional, así como el del receptor. Conocer en qué contexto emocional nos encontramos, permite adaptar nuestro mensaje de la forma más adecuada en cada situación. Esta cuestión es clave para garantizar el éxito del proyecto escénico-musical en el que el producto final depende del trabajo coordinado y la cooperación de varios integrantes de un grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1.

6. Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.

La sociedad actual es una sociedad que tiene digitalizados la mayor parte de sus procedimientos. Es una sociedad en la que el mundo virtual se fusiona con el real, retroalimentándose. Es por ello por lo que es de vital importancia educar a los futuros ciudadanos en el correcto uso de las herramientas digitales, en el que la responsabilidad esté por encima de cualquier otro objetivo y en el que la falta de conocimiento no derive en un mal uso de las mismas.

Por otro lado, nuestra sociedad debe servirse de las nuevas tecnologías y no estar al servicio de estas. Por ello es importante el conocimiento técnico de lo que las herramientas digitales nos ofrecen, con el fin de optimizar nuestro tiempo de trabajo.

La aplicación de las herramientas digitales en las diferentes fases del proyecto permitirá al alumnado aprender a utilizarlas en sus labores de diseño del proyecto, de ejecución, de evaluación y de difusión de resultados, para adquirir un conocimiento de las mismas más profundo y significativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	1.1. Producir propuestas escénico-musicales, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, con actitud inclusiva y cohesionadora.
	1.2. Definir y estructurar un proyecto de trabajo con la finalidad de desarrollar una propuesta escénico-musical.
	1.3. Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.
2.Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.	2.1. Identificar los elementos de un proyecto de trabajo, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos.
	2.2. Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.
3.Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de los proyectos escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.	3.1. Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.
	3.2. Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.
4.Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénicomusicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.	4.1. Valorar las diferentes manifestaciones escénico-musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas

	4.2. Producir propuestas escénico-musicales significativas y respetuosas con el propio contexto del creador.
5.Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como contribución a una meta grupal.	5.1. Identificar los elementos de una comunicación efectiva y ponerlos en práctica a través de las actividades grupales que se desarrollen en el marco de los diferentes proyectos escénico-musicales.
	5.2. Valorar la función de las emociones en el proceso comunicativo, sabiendo gestionar situaciones de debate mediante una correcta comunicación efectiva.
6.Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.	6.1. Utilizar diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la creación de contenidos, la búsqueda de recursos, la investigación, evaluación y producción de los proyectos escénico-musicales.
	6.2. Valorar y utilizar de forma responsable y respetuosa las nuevas tecnologías para la divulgación de resultados de un proyecto escénico-musical.
	6.3. Ser críticos con el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta elementos de seguridad relacionados con la protección de datos, así como criterios legales relacionados con la propiedad intelectual.

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.
- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

  Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.

- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.

- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.
- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.
  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.

  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.
- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.
  - Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.
  - Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
  - Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**
  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.

  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.
- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.
  - Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
  - Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza, permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.
- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.
- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.
- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.

- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.
4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.

- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.
- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.
- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.
- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

"SONORIDADES DEL BARRIO: DOCUMENTAR, CREAR Y REPRESENTAR"

Producto final

Creación de una **pieza escénico-musical original** basada en sonidos reales del entorno del alumnado (barrio, familia, centro). La pieza se representará en un acto final abierto a la comunidad educativa.

Duración

PRIMER TRIMESTRE

Competencias clave relacionadas (LOMLOE RM)

- **CCL**: comunicación oral durante la investigación y presentación.
- **CD**: grabación y edición digital de sonido y vídeo.
- **CPSAA**: trabajo colaborativo, gestión emocional en la creación.
- **CC**: identidad cultural y escucha activa del entorno.
- **CE**: creación artística y resolución de retos.
- **STEM**: uso de tecnología para el análisis de sonido.

Saberes básicos implicados (Proyecto de Investigación/Creación escénico-musical)

- Procesos de investigación: formulación de preguntas, búsqueda de fuentes y datos sonoros.
- Técnicas básicas de composición musical y dramatización.
- Lenguajes sonoros y escénicos contemporáneos.
- Uso de herramientas digitales de grabación y edición.
- Trabajo cooperativo y presentación pública.

Secuencia didáctica

1. **Lanzamiento del reto:**
   "¿Cómo suena nuestro barrio? ¿Cómo podemos convertir esos sonidos

en arte escénico?”

2. **Investigación sonora:**
    - Salida o recogida autónoma de sonidos con móvil/tableta.
    - Análisis: ritmo, timbre, textura, significado emocional/social.
3. **Diseño del guion escénico-musical:**
    - Decide mensaje o concepto.
    - Selección de sonidos y creación del hilo narrativo.
4. **Creación musical y escénica:**
    - Edición de audio (Audacity o similar).
    - Añadir instrumentos corporales, voces o pequeños objetos sonoros.
    - Diseño espacial y movimiento.
5. **Ensayos y revisión:**
    - Feedback entre grupos (rúbrica).
6. **Representación final**
    - Escenificación en el centro y grabación en vídeo.

Evaluación

Rúbricas para:

- Investigación sonora.
- Creatividad y coherencia de la pieza.
- Uso de herramientas digitales.
- Comunicación oral en la presentación final.
- Trabajo cooperativo.

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

"MÚSICAS QUE CUENTAN HISTORIAS: MINI-DOCUDRAMA ESCÉNICO"

Producto final

Creación de un **mini documental dramatizado** (5–8 minutos) que relaciona una obra musical o un estilo con un tema social o histórico elegido por el alumnado.

Duración

SEGUNDO TRIMESTRE

Competencias

- CCL, CD, CE, CPSAA, CC.

Saberes básicos

- Elementos del lenguaje musical.
- Estructuras narrativas y dramatización.
- Métodos de investigación documental.
- Producción audiovisual básica.

Secuencia

1. **Elección del tema:**
   Ej.: rap y protesta juvenil; flamenco y memoria; música electrónica y tecnología…
2. **Investigación documental:**
   - Búsqueda de fuentes fiables.
   - Creación de una línea temporal.
3. **Guion del docudrama:**

- Narración + escenas dramatizadas.
- Selección musical justificada.

4. **Rodaje y edición:**
    - Interpretación de escenas.
    - Montaje con música, voz en off e imágenes.
5. **Estreno en el aula/ciclo.**

Evaluación

- Calidad de la investigación.
- Relación música–tema social.
- Guion y puesta en escena.
- Edición audiovisual.
- Coevaluación entre equipos.

- 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:
- “MICROTEATRO MUSICAL SOBRE EMOCIONES ADOLESCENTES”

Producto final

Representación de **microescenas musicales** (2–4 min) que expresen una emoción o situación adolescente mediante música, movimiento y palabra.

Duración

TERCER TRIMESTRE

Competencias

CPSAA, CE, CCL, CC, CD.

Saberes básicos

- Expresión corporal y musical.

- Recursos escénicos básicos.
- Gestión emocional a través del arte.
- Técnicas de improvisación.
- Interacción y trabajo en grupo.

Secuencia

1. **Activación:**
   Dinámicas de improvisación corporal y sonora sobre emociones.
2. **Investigación breve:**
   - ¿Cómo usan la música los jóvenes para expresar emociones?
   - Análisis de ejemplos.
3. **Creación de la escena:**
   - Elección de emoción (euforia, miedo, amistad, frustración…).
   - Búsqueda o creación de música.
   - Coreografía y texto breve.
4. **Ensayos guiados.**
5. **Muestra final en formato festival de microteatro.**

Evaluación

Rúbrica para:

- Expresión escénica.
- Adecuación música–emoción.
- Cohesión grupal.
- Reflexión final escrita.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.
- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**
    - Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.

- Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
- Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
- Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.

- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
  - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
  - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
  - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
  - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
  - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.
  - Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.
- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
  - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
  - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.
  - Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.

- Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.

- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
  - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
  - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
  - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.

- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.

- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.
- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.

- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.
- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

🎼 **Conciertos pedagógicos**
- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

🏛️ **Visitas a espacios culturales**
- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**

🥁 **Talleres interactivos**
- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

🎤 **Día de la Música**
- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

🎶 **Coros y agrupaciones instrumentales**
- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

🎭 **Teatro musical y dramatización**
- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

🌍 **Intercambios musicales**
- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.

- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

📻 **Radio escolar y podcast musical**

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

🎧 **Salidas a eventos musicales**

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

🎭 **VIAJE CULTURAL MADRID: ASISTIR A UN ESPECTÁCULO MUSICAL**, en un viaje organizado junto con otros departamentos didácticos)

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✔ Aprendizaje competencial.
✔ Inclusión y diversidad.
✔ Enfoque interdisciplinar.
✔ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**
La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.
Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:
Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.

- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.
	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.
Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.
	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.

	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.
	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.
Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.
	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.
	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación

formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL
1.Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	1.1. Producir propuestas escénico-musicales, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, con actitud inclusiva y cohesionadora.	10%
	1.2. Definir y estructurar un proyecto de trabajo con la finalidad de desarrollar una propuesta escénico-musical.	5%
	1.3. Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	5%
2.Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para	2.1. Identificar los elementos de un proyecto de trabajo, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos.	10%

poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.	2.2. Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.	10%
3.Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de los proyectos escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.	3.1. Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.	10%
	3.2. Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	10%
4.Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénicomusicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.	4.1. Valorar las diferentes manifestaciones escénico-musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas	5%
	4.2. Producir propuestas escénico-musicales significativas y respetuosas con el propio contexto del creador.	10%
5.Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como	5.1. Identificar los elementos de una comunicación efectiva y ponerlos en práctica a través de las actividades grupales que se desarrollen en el marco de los diferentes proyectos escénico-musicales.	5%

contribución a una meta grupal.	5.2. Valorar la función de las emociones en el proceso comunicativo, sabiendo gestionar situaciones de debate mediante una correcta comunicación efectiva.	5%
6.Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.	6.1. Utilizar diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la creación de contenidos, la búsqueda de recursos, la investigación, evaluación y producción de los proyectos escénico-musicales.	5%
	6.2. Valorar y utilizar de forma responsable y respetuosa las nuevas tecnologías para la divulgación de resultados de un proyecto escénico-musical.	5%
	6.3. Ser críticos con el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta elementos de seguridad relacionados con la protección de datos, así como criterios legales relacionados con la propiedad intelectual.	5%

RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en

la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:
a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					
Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					
Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					

Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					
Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					
El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					
El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

---

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					
La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:

Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma: *Expresión oral*:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

Comprensión lectora:
- En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados. Dicho texto será trabajado junto a una serie de actividades en el cuaderno del alumno.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.
Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos de 14-15 años.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.

- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:
1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÚSICA, ESPECTÁCULO Y COMUNICACIÓN

1º BACHILLERATO

LOMLOE

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

La educación musical en la etapa de Bachillerato debe ampliar y profundizar en los conocimientos que el alumnado ha ido recibiendo en los distintos niveles de la enseñanza secundaria para darle una visión más específica del fenómeno musical y sus posibilidades comunicativas, expresivas y profesionales.

La materia Música, Espectáculo y Comunicación pretende ofrecer una visión diferente, pero a la vez aglutinadora, de los distintos aprendizajes musicales de la anterior etapa, poniendo el foco de atención en la importancia del lenguaje musical como medio de comunicación en una sociedad donde la música nos acompaña a diario.

La música constituye una práctica comunicativa y expresiva fundamental, cercana a cualquier individuo y presente en todas las culturas. Es universal, común a todos los seres humanos, pero al mismo tiempo constituye un elemento diferenciador entre representantes de diversas culturas, dado que en cada una de ellas existen diferentes gustos y tradiciones musicales. Y esa visión comunicativa de la música lleva intrínseca la expresión de sentimientos, como vehículo de comunicación de emociones.

La música nos anima, nos relaja, nos entristece, nos alegra, tiene esa capacidad de cambiar nuestro estado de ánimo, es capaz de evocar el núcleo de las estructuras responsables de nuestro universo emocional. Además, desencadena procesos biológicos de evidente transformación que inciden a nivel anímico, estimulación de recuerdos, integración grupal, bienestar físico, mental y emocional.

Por otro lado, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías hacen uso de la música sirviéndose de esta posibilidad comunicativa, para favorecer, mejorar y hacer más llamativo su mensaje, pero también para trasmitirla y difundirla entre los receptores buscando el disfrute y el entretenimiento. Y el entretenimiento y enriquecimiento cultural también nos llega a través del espectáculo, bien a través de los medios de comunicación, bien en directo; la música está presente, en mayor o menor medida, en una variada tipología de espectáculos que acercan al público diferentes manifestaciones musicales y artísticas, que son el resultado de un proceso artístico que incluye la creación, producción, distribución, comunicación y promoción.

Esta materia pretende incentivar en el alumnado el acercamiento a la música desde todos estos puntos de vista a través de la percepción o escucha activa, y la expresión y elaboración musical. El aprendizaje se llevará a cabo a través del canto, la expresión instrumental y corporal, de los medios de comunicación y nuevas tecnologías.

La utilización de metodologías activas que conviertan al alumnado en el centro del proceso de aprendizaje debe tender a la asimilación de las competencias específicas a través de los saberes y la práctica; en este caso serán seis competencias específicas íntimamente relacionadas con los componentes de la competencia clave conciencia y expresión culturales, que establecen la

adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes de mayor importancia en el ámbito del conocimiento y análisis de la música como proceso comunicativo íntimamente relacionado con el mundo emocional así como el espectáculo, y que están directamente relacionados con los componentes establecidos para dicha competencia clave: identidad cultural, recepción cultural, autoexpresión y producción artística/cultural.

Los **saberes básicos** están divididos en tres bloques:

1. Un primer bloque, denominado *Música y comunicación*, enfocado al estudio y trabajo de la música como un proceso comunicativo donde participan diferentes agentes que hacen posible el hecho musical, al mismo tiempo que se incide en la relación que tiene con la trasmisión de emociones y su influencia y participación en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
2. Un segundo bloque, denominado *Música y espectáculo*, en el que descubriremos las características y los diferentes tipos de espectáculo, esa forma de entretenimiento en la que la música presenta diferentes funciones y participa aportando todas sus posibilidades expresivas además de relacionarse con otras manifestaciones artísticas.
3. Por último un tercer bloque, denominado *Interpretación, improvisación y creación* que permite que, desde un planteamiento práctico, el alumnado sea capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo a partir de responsabilidades individuales, intercambiando roles a lo largo del proceso y disfrutando de la experiencia colectiva.

La adquisición de estos saberes básicos se debe realizar a partir de diferentes enfoques didácticos y metodológicos que permitan un acercamiento y profundización mediante diferentes situaciones de aprendizaje diseñadas para construir experiencias significativas que engloben los ámbitos comunicativo, analítico y expresivo.

La **metodología** de aprendizaje se vuelve clave para que en esta materia se fomente el respeto, la solidaridad, la no discriminación, la participación, la ayuda y la autoestima a través de prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo.

Los **criterios de evaluación** se han formulado teniendo en cuenta los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretende que alcance el alumnado y el grado de implicación de esta materia con el resto que se cursan paralelamente y con la finalidad de determinar si las competencias específicas con las que se relacionan han sido alcanzadas.

Música, Espectáculo y Comunicación es una materia que encontrará su pleno desarrollo con el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en indagaciones y el aprendizaje basado en retos. Además, el trabajo multidisciplinar será fundamental para que el alumnado entienda que

tanto la música, como el espectáculo en sí, es el resultado de la confluencia de diversas disciplinas que colaboran y enriquecen el resultado final.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS: MÚSICA, ESPECTÁCULO Y COMUNICACIÓN

A. Música y comunicación:

- El lenguaje musical como sistema de comunicación: compositor, intérprete y oyente. La semiótica musical.

- Las emociones en el proceso de la comunicación musical: psicología de la música.

- Funciones y efectos de la música en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

B. Música y espectáculo:

- El espectáculo: definición y características.

- Elementos propios de un espectáculo: música, escenografía, vestuario, puesta en escena, iluminación, intérpretes, lugar de representación.

- Función de la música en los distintos tipos de espectáculo: teatro, danza, cine, programa de TV, circo, títeres, radio. La música como espectáculo.

- Producción y gestión en el mundo del espectáculo.

C. Interpretación, improvisación y creación:

- Diseño y realización de espectáculos musicales.

- Uso de las nuevas tecnologías para la creación, realización y difusión del espectáculo musical.

- Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN EVALUACIONES
A. Música y comunicación. - El lenguaje musical como sistema de comunicación: compositor, intérprete y oyente. La semiótica musical.	1ª

- Las emociones en el proceso de la comunicación musical: psicología de la música.	1ª
- Funciones y efectos de la música en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.	1ª
B. Música y espectáculo. - El espectáculo: definición y características.	2ª
- Elementos propios de un espectáculo: música, escenografía, vestuario, puesta en escena, iluminación, intérpretes, lugar de representación.	2ª
- Función de la música en los distintos tipos de espectáculo: teatro, danza, cine, programa de TV, circo, títeres, radio. La música como espectáculo.	2ª
- Producción y gestión en el mundo del espectáculo.	2ª
C. Interpretación, improvisación y creación. - Diseño y realización de espectáculos musicales.	3ª
- Uso de las nuevas tecnologías para la creación, realización y difusión del espectáculo musical.	3ª
- Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.	3ª

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud.

Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en

diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarsede manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizandoun análisis crítico de la huella

ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos,

enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencias específicas

1. Descubrir y entender el lenguaje musical como un sistema de comunicación donde participan diferentes agentes necesarios para la creación y trasmisión del hecho musical.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.

2. Entender la música como un vehículo de expresión de sentimientos, así como estudiar las posibilidades que ofrece en el desarrollo de la inteligencia emocional de las personas

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Analizar el uso de la música en los diferentes medios de comunicación (televisión, radio) así como en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para entender las diferentes funciones y los efectos que produce en los mismos.
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA2, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Conocer, analizar y utilizar los conocimientos conceptuales referidos a la relación entre la música y los diferentes tipos de espectáculo (teatro, cine, programa de televisión, circo, títeres, danza, etc.).
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

5. Interpretar, improvisar y crear a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones a través de la música.
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

6. Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, y teniendo en cuenta la producción, gestión y difusión del mismo.
   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD3, CD4, CD5, CC1, CC2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, STEM3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º BACHILLERATO: MÚSICA, ESPECTÁCULO Y COMUNICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir y entender el lenguaje musical como un sistema de comunicación donde participan diferentes agentes necesarios para la creación y trasmisión del hecho musical.	1.1. Describir los distintos agentes necesarios para que se produzca el hecho musical, analizando las características propias de cada uno de ellos y valorando cómo influyen en el desarrollo del sistema comunicativo musical **A.1, A.2**
	1.2. Analizar obras musicales desde el punto de vista comunicativo, desglosando todos los aspectos referentes a cada uno de los eslabones de la cadena musical: contexto, compositor, intérprete, público. **A.1, A.2**
2. Entender la música como un vehículo de expresión de sentimientos, así como estudiar las posibilidades que ofrece en el desarrollo de la inteligencia emocional de las personas	2.1. Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten **A.2, C.3**

	2.2. Analizar la presencia de la música en la vida cotidiana y su influencia en el desarrollo emocional del individuo y del conjunto de la sociedad, realizando un estudio a través de la observación directa o bien consultando diferentes fuentes de información, reflexionando sobre los beneficios de la música en distintas situaciones afectivas. **A.2, A.3**
3. Analizar el uso de la música en los diferentes medios de comunicación (televisión, radio) así como en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para entender las diferentes funciones y los efectos que produce en los mismos.	3.1 Describir las funciones y efectos que produce la música en los medios de comunicación, así como en las nuevas tecnologías. **A.3**, **B.3**
	3.2. Reflexionar y expresar opiniones, con actitud abierta y crítica, sobre el uso y presencia de la música en las nuevas tecnologías, así como en los medios de comunicación de masas como son la radio y la televisión. **A.3**, **B.3**
4. Conocer, analizar y utilizar los conocimientos conceptuales referidos a la relación entre la música y los diferentes tipos de espectáculo (teatro, cine, programa de televisión, circo, títeres, danza, etc.).	4.1. Reconocer los distintos tipos de espectáculo basándose en sus elementos propios y en la relación que mantiene cada uno de ellos con la música. **B.1**, **B.2**
	4.2. Interpretar con la voz, instrumentos o el cuerpo obras musicales relacionadas con los diferentes **B.3**, **C.3**
5.Interpretar, improvisar y crear a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones a través de la música.	5.1. Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos para sentir y trasmitir el mensaje emocional de las mismas **C.3**

	5.2. Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva relacionada con el mundo de las emociones. **C.2**, **C.3**
6.Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, y teniendo en cuenta la producción, gestión y difusión del mismo.	6.1. Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo. **B.2**, **C.1**
	6.2. Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musical, así como en su producción, gestión y difusión, con actitud abierta, respetuosa y colaborativa. **B.4**, **C.1**, **C.2**

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La metodología didáctica de la materia de Música, Espectáculo y Comunicación ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado.

Es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

La acción docente en la materia de Música, Espectáculo y Comunicación tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

− El enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir siempre del disfrute de la música para después aprender, lo que propiciará la motivación en los alumnos, su creatividad y la comprensión conceptual del hecho musical. Asimismo, se trabajará la interpretación musical y escénica para desarrollar sus habilidades y destrezas, así como para incidir en las posibilidades comunicativas y expresivas.

− Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado y que impliquen la improvisación y la investigación del proceso creativo. Además, se estimulará la imaginación del alumnado, su autoestima y su capacidad innovadora para que actúen con iniciativa y espíritu crítico, aprendan por sí mismos y se comuniquen correctamente. De esta forma el alumnado desarrollará sus habilidades sociales y participativas, la sensibilidad, la inteligencia y la imaginación mediante el trabajo en equipo.

− El uso de metodologías variadas que impliquen al alumno en un aprendizaje motivador a través de distintos proyectos musicales y actividades de investigación, para fomentar en él la reflexión, la creatividad, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado frente al aprendizaje memorístico.

− Se debe asegurar la construcción de aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno en niveles anteriores y vinculando los nuevos contenidos con situaciones y contextos concretos, incidiendo además en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socioculturales.

− El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, integrando diferentes manifestaciones musicales, de diferentes periodos históricos, géneros, estilos, así como distintos tipos de espectáculo, con el fin de que el alumnado valore la

riqueza del patrimonio musical y cultural y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

− Se propiciarán situaciones en las que el alumno deba comunicarse correctamente, haciendo uso adecuadamente del lenguaje verbal y no verbal, así como el manejo de una terminología específica

− Se incidirá en el uso de las nuevas tecnologías, tanto en sus aplicaciones más generales como en el uso concreto de las mismas como medio de creación y difusión de la música y el espectáculo, proponiendo actividades de composición, audición, interpretación y creación a través de estos medios.

− Se potenciará el desarrollo de las competencias emocionales tanto en la percepción como en la interpretación y la trasmisión del hecho musical, con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.
- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

  Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.
- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.
- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.
- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una

evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.
  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.
  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.
- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.
  - Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.
  - Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
  - Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**
  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.
  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.
- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.
  - Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
  - Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza,

permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.
- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.
- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.
- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.
- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.
4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.
- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.
- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.
- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.

- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS	NÚMERO DE SESIONES
Primer Trimestre	1: El Lenguaje Musical como Sistema de Comunicación	A.1	8 sesiones
	2: Psicología de la Música y la Comunicación Emocional	A.2	8 sesiones
	3: La Música en los Medios de Comunicación	A.3	8 sesiones
Segundo Trimestre	4: Características y Elementos de un Espectáculo	B.1, B.2	7 sesiones

	5: La Música en los Distintos Tipos de Espectáculo	B.3	7 sesiones
	6: Producción y Gestión en el Mundo del Espectáculo	B.4	7 sesiones
Tercer Trimestre	7: Diseño y Realización de un Espectáculo Musical	C.1	7 sesiones
	8: Uso de Nuevas Tecnologías en la Creación y Difusión de Espectáculos	C.2	7 sesiones
	9: Interpretación e Improvisación Musical como Expresión Emocional	C.3	7 sesiones

1: El Lenguaje Musical como Sistema de Comunicación

Objetivo: Comprender cómo el lenguaje musical se utiliza como un medio de comunicación y analizar el rol de los agentes involucrados en el proceso (compositores, intérpretes y oyentes).

- **Saberes Básicos Trabajados:** A.1
- **Actividades:**
  - Análisis de una pieza musical (clásica, contemporánea o popular).
  - Reflexión sobre la semiótica musical y cómo los compositores, intérpretes y oyentes contribuyen a la interpretación de una obra.
  - Realización de un debate sobre cómo la música transmite diferentes mensajes y emociones.

2: Psicología de la Música y la Comunicación Emocional

Objetivo: Explorar el impacto emocional de la música y cómo se utiliza en la comunicación emocional en diferentes contextos.

- **Saberes Básicos Trabajados:** A.2
- **Actividades:**

- Escucha activa de diversas piezas musicales y análisis de las emociones que transmiten.
- Realización de un ejercicio de improvisación musical que evoque una emoción específica.
- Redacción de un ensayo sobre el papel de la música en la psicología de las emociones y su aplicación en los medios de comunicación.

3: La Música en los Medios de Comunicación

Objetivo: Analizar la influencia de la música en los medios de comunicación (televisión, radio, cine) y en las nuevas tecnologías.

- **Saberes Básicos Trabajados:** A.3
- **Actividades:**
  - Análisis de ejemplos de música en los medios (cine, programas de TV, comerciales, videojuegos).
  - Debate sobre cómo la música influye en la percepción de los medios y su capacidad para manipular emociones y sentidos.
  - Creación de una pieza musical para un anuncio de televisión o un tráiler de película.

4: Características y Elementos de un Espectáculo

Objetivo: Identificar y analizar los elementos que conforman un espectáculo, tales como la música, la escenografía, el vestuario, la iluminación, y el lugar de representación.

- **Saberes Básicos Trabajados:** B.1, B.2
- **Actividades:**
  - Estudio de ejemplos de diferentes tipos de espectáculos (teatro, danza, conciertos, etc.).
  - Diseño de un esquema de cómo se organiza un espectáculo.
  - Propuesta creativa de un espectáculo integrando todos estos elementos.

5: La Música en los Distintos Tipos de Espectáculo

Objetivo: Examinar el papel y la función de la música en diferentes tipos de espectáculos, tales como teatro, danza, circo, cine y programas de TV.

- **Saberes Básicos Trabajados:** B.3
- **Actividades:**
    - Análisis de una obra de teatro o danza que utilice música en su puesta en escena.
    - Creación de una coreografía o escena teatral donde la música juegue un papel central en la expresión.
    - Reflexión sobre el papel de la música en las emociones y la narrativa de los espectáculos.

6: Producción y Gestión en el Mundo del Espectáculo

Objetivo: Explorar los procesos de producción y gestión que se llevan a cabo en el mundo del espectáculo, incluyendo la planificación y la logística.

- **Saberes Básicos Trabajados:** B.4
- **Actividades:**
    - Análisis de la planificación de un espectáculo real (un concierto, una obra de teatro, un evento cultural).
    - Desarrollo de un plan de trabajo para un proyecto musical o escénico, incluyendo presupuestos, recursos y cronograma.
    - Creación de un equipo de trabajo y asignación de roles dentro de un espectáculo simulado.

7: Diseño y Realización de un Espectáculo Musical

Objetivo: Diseñar y llevar a cabo la realización de un espectáculo musical, integrando todos los aspectos técnicos, artísticos y logísticos.

- **Saberes Básicos Trabajados:** C.1
- **Actividades:**
    - Diseño de la estructura y dinámica de un espectáculo musical, considerando la música, la puesta en escena, la iluminación, el vestuario y los actores.
    - Ejecución de una pequeña representación musical o performance que implique a todos los miembros del grupo.
    - Evaluación del espectáculo y propuesta de mejoras.

8: Uso de Nuevas Tecnologías en la Creación y Difusión de Espectáculos

Objetivo: Aplicar herramientas tecnológicas para crear, realizar y difundir un espectáculo musical.

- **Saberes Básicos Trabajados:** C.2
- **Actividades:**
    - Introducción a las herramientas digitales (editores de audio, software de diseño de escenarios, plataformas de difusión de videos).
    - Creación de un video promocional o de un material audiovisual para un espectáculo musical.
    - Reflexión sobre cómo las nuevas tecnologías permiten la globalización de los espectáculos y la creación de experiencias inmersivas.

9: Interpretación e Improvisación Musical como Expresión Emocional

Objetivo: Desarrollar habilidades de interpretación e improvisación musical, enfocándose en la expresión emocional a través de la música.

- **Saberes Básicos Trabajados:** C.3
- **Actividades:**
    - Ejercicios de improvisación musical con distintos instrumentos y/o voces, buscando expresar una emoción determinada.
    - Interpretación de obras musicales de diferentes géneros, estilos o épocas, enfocándose en cómo transmitir el mensaje emocional de la pieza.
    - Análisis de la relación entre la improvisación y la comunicación emocional en la interpretación musical.

Estas **Situaciones de Aprendizaje** están pensadas para ser progresivas a lo largo del curso académico, cada una de ellas abordando diferentes saberes básicos, con actividades que incluyen tanto la teoría como la práctica. De esta manera, se cubren aspectos técnicos, creativos, emocionales y comunicativos relacionados con el espectáculo y la música.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.
- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**

- Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.
- Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
- Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
- Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.

- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
  - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
  - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
  - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
  - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
  - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.
  - Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.
- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
  - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
  - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.

- Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.
- Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.

- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
  - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
  - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
  - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de

movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.

- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.
- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.

- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.
- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

Conciertos pedagógicos

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

Visitas a espacios culturales

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita **ESCUELA SUPERIOR ARTE DRAMÁTICO MURCIA.**
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.
- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.

Talleres interactivos

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.
  Día de la Música
- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.
- **RECREO MUSICAL**: Concierto de los alumnos de las obras trabajadas en clase

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Coros y agrupaciones instrumentales

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

Teatro musical y dramatización

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

Intercambios musicales

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

Radio escolar y podcast musical

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

Salidas a eventos musicales

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✔ Aprendizaje competencial.
✔ Inclusión y diversidad.
✔ Enfoque interdisciplinar.
✔ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**
La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.
Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:
Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las

del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.
	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.

Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.
	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.
	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.
	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.

Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.
	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.
	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	% C.E.	COMPETENCIA CLAVE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Descubrir y entender el lenguaje musical como un sistema de comunicación donde participan diferentes agentes necesarios para la creación y trasmisión del hecho musical.		10%	**A.1, A.2**	1.1. Describir los distintos agentes necesarios para que se produzca el hecho musical, analizando las características propias de cada uno de ellos y valorando cómo influyen en el desarrollo del sistema comunicativo musical	5%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios
			A.1, A.2	1.2. Analizar obras musicales desde el punto de vista comunicativo, desglosando todos los aspectos referentes a cada uno de los eslabones de la cadena musical: contexto, compositor, intérprete, público.	5%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

2. Entender la música como un vehículo de expresión de sentimientos, así como estudiar las posibilidades que ofrece en el desarrollo de la inteligencia emocional de las personas		10%	**A.2, C.3**	2.1. Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten	5%	Análisis y Percepción Musical, Autoevaluación y Coevaluación
			A.2, A.3	2.2. Analizar la presencia de la música en la vida cotidiana y su influencia en el desarrollo emocional del individuo y del conjunto de la sociedad, realizando un estudio a través de la observación directa o bien consultando diferentes fuentes de información, reflexionando sobre los beneficios de la música en distintas situaciones afectivas.	5%	Observación Sistemática, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios
3. Analizar el uso de la música en los diferentes medios de comunicación (televisión, radio) así como en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para entender las diferentes funciones y los efectos que produce en los mismos.		20%	**A.3**, **B.3**	3.1 Describir las funciones y efectos que produce la música en los medios de comunicación, así como en las nuevas tecnologías.	10%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios
			A.3, **B.3**	3.2. Reflexionar y expresar opiniones, con actitud abierta y crítica, sobre el uso y presencia de la música en las nuevas tecnologías, así como en los medios de comunicación de masas como son la radio y la televisión.	10%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios

4. Conocer, analizar y utilizar los conocimientos conceptuales referidos a la relación entre la música y los diferentes tipos de espectáculo (teatro, cine, programa de televisión, circo, títeres, danza, etc.).		20%	**B.1**, **B.2**	4.1. Reconocer los distintos tipos de espectáculo basándose en sus elementos propios y en la relación que mantiene cada uno de ellos con la música.	10%	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios, Observación Sistemática
			B.3, **C.3**	4.2. Interpretar con la voz, instrumentos o el cuerpo obras musicales relacionadas con los diferentes	10%	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental, Autoevaluación y Coevaluación
5.Interpretar, improvisar y crear a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones a través de la música.		20%	**C.3**	5.1. Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos para sentir y trasmitir el mensaje emocional de las mismas	10%	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental, Autoevaluación y Coevaluación
			C.2, **C.3**	5.2. Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva relacionada con el mundo de las emociones.	10%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Autoevaluación y Coevaluación
6.Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, y teniendo en cuenta la producción, gestión y difusión del mismo.		20%	**B.2**, **C.1**	6.1. Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo.	10%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios

			B.4, **C.1**, **C.2**	6.2. Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musical, así como en su producción, gestión y difusión, con actitud abierta, respetuosa y colaborativa.	10%	Observación Sistemática, Evaluación de Creación y Composición Musical, Autoevaluación y Coevaluación

Criterios de evaluación y RÚBRICAS

CRIT. EVAL.	
1.1. Describir los distintos agentes necesarios para que se produzca el hecho musical, analizando las características propias de cada uno de ellos y valorando cómo influyen en el desarrollo del sistema comunicativo musical	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante describe de manera detallada y clara todos los agentes necesarios para la producción del hecho musical (compositor, intérprete, oyente). Analiza las características propias de cada agente y cómo influyen de manera profunda y precisa en el desarrollo del sistema comunicativo musical. La explicación es completa y demuestra un alto nivel de comprensión.
4 - Notable	El estudiante describe adecuadamente los agentes necesarios para la producción del hecho musical, analizando las características de cada uno y cómo influyen en el sistema comunicativo musical. La explicación es precisa, aunque podría ser más profunda o detallada en algunos aspectos.
3 - Adecuado	El estudiante describe los agentes necesarios para la producción del hecho musical y realiza un análisis general sobre las características de cada uno y su influencia en el sistema comunicativo musical, pero con algunas imprecisiones o falta de profundidad en el análisis.
2 - Insuficiente	El estudiante describe de forma incompleta los agentes necesarios para la producción del hecho musical. El análisis es superficial, con pocos detalles sobre las características de cada agente y su influencia en el sistema comunicativo musical. Algunos aspectos importantes están ausentes o incorrectos.
1-Muy insuficiente	El estudiante no describe adecuadamente los agentes necesarios para la producción del hecho musical. El análisis de las características de los agentes y su influencia en el sistema comunicativo musical es casi inexistente o muy confuso. Faltan aspectos clave del concepto.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

CRIT. EVAL.	
1.2. Analizar obras musicales desde el punto de vista comunicativo, desglosando todos los aspectos referentes a cada uno de los eslabones de la cadena musical: contexto, compositor, intérprete, público.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El análisis es profundo y exhaustivo, desglosando de manera clara y detallada los aspectos del contexto, compositor, intérprete y público. Se realiza una interpretación crítica y coherente de cómo estos aspectos influyen en el mensaje musical. El análisis es relevante y demuestra un dominio excepcional del tema.
4 - Notable	El análisis cubre todos los aspectos principales (contexto, compositor, intérprete y público) con buena claridad, aunque podría profundizar un poco más en algunos detalles. El análisis es coherente, pero se limita a una interpretación general.
3 - Adecuado	El análisis cubre los aspectos principales de la cadena musical, pero de manera superficial o con alguna omisión. La interpretación es adecuada pero falta profundidad en la relación entre los eslabones de la cadena.
2 - Insuficiente	El análisis cubre solo algunos aspectos de la cadena musical, pero con escasa claridad o de manera incompleta. La relación entre los elementos del análisis no está bien desarrollada, y se presenta una comprensión superficial o confusa.
1-Muy insuficiente	El análisis es superficial, incompleto o incorrecto. Falta una comprensión clara de los aspectos que componen la cadena musical, con errores evidentes en la identificación o interpretación del contexto, compositor, intérprete y público.

CRIT. EVAL.	
2.1. Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción

5 - Excelente	Identifica con precisión una amplia variedad de emociones en las obras musicales escuchadas. Explica de manera clara y profunda cómo la música transmite esas emociones, mostrando una escucha reflexiva y un análisis detallado de los fragmentos musicales. Valora la música como medio de comunicación emocional de forma articulada y coherente.
4 - Notable	Identifica las emociones principales en las obras musicales escuchadas y explica de manera adecuada cómo la música transmite esas emociones. Muestra una escucha reflexiva y un análisis claro, aunque podría profundizar más en ciertos aspectos. Valora correctamente la música como medio de comunicación emocional.
3 - Adecuado	Identifica algunas emociones en las obras musicales escuchadas, pero el análisis es superficial o impreciso. La explicación de cómo la música transmite emociones es básica y carece de detalles. La valoración de la música como medio de comunicación emocional es adecuada, pero podría ser más profunda.
2 - Insuficiente	Identifica pocas emociones en las obras musicales escuchadas, con explicaciones vagas o confusas. El análisis de cómo la música transmite emociones es débil o incompleto. La valoración de la música como medio de comunicación emocional está poco desarrollada.
1-Muy insuficiente	No identifica emociones o lo hace de manera incorrecta. No es capaz de explicar cómo la música transmite emociones. La valoración de la música como medio de comunicación emocional es inexistente o muy errónea.

CRIT. EVAL.

2.2. Analizar la presencia de la música en la vida cotidiana y su influencia en el desarrollo emocional del individuo y del conjunto de la sociedad, realizando un estudio a través de la observación directa o bien consultando diferentes fuentes de información, reflexionando sobre los beneficios de la música en distintas situaciones afectivas

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Realiza un análisis profundo y detallado sobre la presencia de la música en la vida cotidiana y su impacto en el desarrollo emocional, utilizando múltiples fuentes de información de manera crítica y reflexiva. Relaciona con precisión los beneficios de la música en distintas situaciones afectivas, demostrando un alto nivel de comprensión. La argumentación es clara, estructurada y bien fundamentada.
4 - Notable	Analiza de manera adecuada la presencia de la música en la vida cotidiana y su influencia en el desarrollo emocional. Consulta diversas fuentes de información y establece relaciones entre la música y sus beneficios en distintas situaciones

	afectivas. La argumentación es clara y bien estructurada, aunque podría profundizar más en algunos aspectos.
3 - Adecuado	Presenta un análisis básico sobre la influencia de la música en la vida cotidiana y el desarrollo emocional. Utiliza algunas fuentes de información, pero con menor profundidad en la reflexión. Identifica los beneficios de la música, aunque sin establecer relaciones claras entre ellos. La argumentación es comprensible, pero algo superficial o con lagunas.
2 - Insuficiente	Presenta un análisis limitado y poco profundo sobre la presencia de la música en la vida cotidiana y su impacto en el desarrollo emocional. Utiliza pocas fuentes de información y muestra dificultades para relacionar la música con sus beneficios. La argumentación es poco clara y desorganizada.
1-Muy insuficiente	No analiza de manera adecuada la influencia de la música en la vida cotidiana ni su impacto en el desarrollo emocional. No consulta fuentes de información o las utiliza de forma incorrecta. No establece relaciones entre la música y sus beneficios en situaciones afectivas. La argumentación es confusa, desorganizada y con carencias significativas.

CRIT. EVAL.	
3.1 Describir las funciones y efectos que produce la música en los medios de comunicación, así como en las nuevas tecnologías.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Explica de manera detallada y precisa las funciones de la música en diversos medios de comunicación y en las nuevas tecnologías. Analiza con profundidad sus efectos, aportando ejemplos claros y pertinentes. Demuestra un pensamiento crítico y reflexivo en sus argumentos.
4 - Notable	Describe con claridad las funciones de la música en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, incluyendo ejemplos adecuados. Analiza sus efectos con cierto nivel de profundidad, aunque algunos aspectos podrían estar más desarrollados.
3 - Adecuado	Explica de manera general las funciones de la música en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías, pero con algunos errores o imprecisiones. Los ejemplos son escasos o poco desarrollados. Presenta un análisis superficial de sus efectos.

2 - Insuficiente	Muestra dificultades para describir las funciones de la música en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías. Los ejemplos son inadecuados o inexistentes. El análisis de los efectos es muy superficial o incorrecto.
1-Muy insuficiente	No logra describir las funciones de la música en los medios de comunicación ni en las nuevas tecnologías. No aporta ejemplos ni análisis sobre sus efectos. La argumentación es incoherente o inexistente.

CRIT. EVAL.

3.2. Reflexionar y expresar opiniones, con actitud abierta y crítica, sobre el uso y presencia de la música en las nuevas tecnologías, así como en los medios de comunicación de masas como son la radio y la televisión.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Expresa opiniones fundamentadas con un análisis crítico y reflexivo profundo. Relaciona de manera precisa el uso de la música en las nuevas tecnologías y los medios de comunicación con ejemplos actuales y relevantes. Mantiene una actitud abierta, respetuosa y argumentada en los debates y exposiciones.
4 - Notable	Expresa opiniones bien estructuradas con un análisis crítico adecuado. Relaciona la música con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación con ejemplos mayormente acertados. Participa activamente en debates, mostrando respeto y apertura a diferentes puntos de vista.
3 - Adecuado	Expresa opiniones personales con cierto nivel de análisis, aunque de manera superficial. Relaciona la música con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación con algunos ejemplos, aunque pueden ser poco desarrollados. Su actitud en debates es participativa, aunque con escasa argumentación.
2 - Insuficiente	Expresa opiniones poco desarrolladas, sin un análisis crítico claro. Relaciona la música con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de manera vaga o con ejemplos imprecisos. Su participación en debates es mínima o poco respetuosa.
1-Muy insuficiente	No expresa opiniones claras ni reflexiona sobre el tema. No logra relacionar la música con las nuevas tecnologías o los medios de comunicación. No participa en debates o lo hace de manera inadecuada, sin respeto o sin argumentación.

CRIT. EVAL.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

4.1. Reconocer los distintos tipos de espectáculo basándose en sus elementos propios y en la relación que mantiene cada uno de ellos con la música.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Identifica con precisión y detalle los distintos tipos de espectáculos, describiendo sus elementos propios y su función. Explica con profundidad la relación de la música con cada tipo de espectáculo, incluyendo ejemplos concretos y bien argumentados.
4 - Notable	Reconoce los distintos tipos de espectáculos y sus elementos principales, estableciendo la relación con la música de forma clara y con algunos ejemplos. Puede faltar algún detalle menor en el análisis.
3 - Adecuado	Identifica algunos tipos de espectáculos y sus elementos, pero con ciertas imprecisiones o faltando algunos aspectos clave. Explica la relación con la música de manera básica, pero sin profundizar o con ejemplos limitados.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para reconocer los tipos de espectáculos y sus elementos. La relación con la música es poco clara o superficial. Hay errores conceptuales o falta de ejemplos adecuados.
1-Muy insuficiente	No identifica correctamente los tipos de espectáculos ni sus elementos. No establece una relación clara entre la música y los espectáculos, o la explicación es incoherente e incompleta.

CRIT. EVAL. 4.2. Interpretar con la voz, instrumentos o el cuerpo obras musicales relacionadas con los diferentes tipos de espectáculo, analizando y reflexionando sobre su función en el mismo.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	La interpretación es expresiva, técnicamente precisa y adaptada al estilo del espectáculo. Demuestra gran dominio del instrumento, la voz o el cuerpo, transmitiendo emociones de manera efectiva. Mantiene una excelente coordinación con el grupo y sigue las indicaciones escénicas sin errores.
4 - Notable	La interpretación es fluida y correctamente ajustada al estilo del espectáculo, con pequeños errores técnicos. Se evidencia una buena expresividad y comunicación con el público. La coordinación con el grupo es adecuada, aunque puede presentar ligeras imprecisiones.

3 - Adecuado	La interpretación es comprensible y sigue el estilo del espectáculo, aunque con errores técnicos que afectan la fluidez. La expresividad es limitada y la coordinación con el grupo es irregular. Requiere más confianza en la ejecución.
2 - Insuficiente	La interpretación tiene fallos evidentes en ritmo, afinación o expresividad. La conexión con el espectáculo es débil y la coordinación con el grupo es deficiente. Presenta dificultades para seguir el desarrollo de la obra.
1-Muy insuficiente	No se logra interpretar de manera coherente. Se observan graves dificultades en la ejecución técnica y en la adaptación al estilo del espectáculo. No hay coordinación con el grupo y falta de conexión expresiva con la obra.

CRIT. EVAL.

5.1. Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos para sentir y trasmitir el mensaje emocional de las mismas

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	La interpretación e improvisación son altamente expresivas y transmiten eficazmente el mensaje emocional. Se demuestra un dominio técnico excelente, una gran adecuación al estilo, creatividad en la improvisación y una actitud escénica segura y comprometida.
4 - Notable	La interpretación es expresiva y bien ejecutada, con leves imprecisiones técnicas. Se respeta en gran medida el estilo y se muestra creatividad en la improvisación, aunque con pequeños aspectos mejorables. La presencia escénica es adecuada.
3 - Adecuado	Se percibe intención expresiva, pero con momentos planos. Hay errores técnicos notorios y cierta falta de adecuación estilística. La improvisación es básica y la actitud escénica, correcta pero mejorable.
2 - Insuficiente	La interpretación carece de expresividad, presenta deficiencias técnicas importantes y no se ajusta bien al estilo. La improvisación es poco elaborada y la actitud escénica muestra inseguridad.
1-Muy insuficiente	No hay expresividad ni emoción en la interpretación. Existen graves errores técnicos, desconocimiento del estilo y ausencia de creatividad en la improvisación. La presencia escénica es inexistente.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

CRIT. EVAL.
5.2. Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva relacionada con el mundo de las emociones.

RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El proyecto musical digital es altamente creativo, expresivo y técnicamente excelente. Se utiliza de manera innovadora el software de audio y vídeo para expresar emociones de forma clara y efectiva. Todos los elementos son coherentes con la finalidad del proyecto, y la edición es impecable.
4 - Notable	El proyecto es creativo y expresivo, con un uso adecuado de las herramientas digitales. Se logran transmitir emociones, aunque podría haber una mayor perfección técnica o creatividad. Los elementos son en su mayoría coherentes con la intención del proyecto, con algunos detalles a mejorar.
3 - Adecuado	El proyecto cumple con la finalidad expresiva, pero con limitaciones técnicas o creativas. La edición de audio y vídeo es funcional, pero no se aprovechan al máximo las herramientas. Las emociones se transmiten, aunque de manera superficial o con imprecisiones en la ejecución.
2 - Insuficiente	El proyecto muestra escasa creatividad y no se logra transmitir efectivamente la emoción deseada. El uso de las herramientas digitales es básico o incorrecto, con errores notables en la edición de audio y vídeo. La coherencia con la finalidad expresiva es limitada.
1-Muy insuficiente	El proyecto carece de creatividad y no cumple con la finalidad expresiva. La edición de audio y vídeo está mal realizada, con errores técnicos graves. No se logra transmitir ninguna emoción y el proyecto está incompleto o no funcional.

CRIT. EVAL.
6.1. Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo.

RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	La descripción es exhaustiva y detallada. Se identifican claramente todos los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo. Se expresa con claridad la importancia de cada uno de ellos y cómo interactúan y se interrelacionan, demostrando una comprensión profunda de la confluencia de manifestaciones artísticas en el proceso.

4 - Notable	La descripción es adecuada y cubre la mayoría de los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo. Se explica bien la función de cada uno de ellos y su interrelación, aunque podría profundizarse más en la conexión entre las distintas manifestaciones artísticas.
3 - Adecuado	La descripción es correcta pero incompleta. Se mencionan algunos elementos necesarios para la puesta en marcha del espectáculo, pero no se explica completamente su función ni su relación con otros elementos artísticos.
2 - Insuficiente	La descripción es parcial y no aborda todos los elementos necesarios para la puesta en marcha del espectáculo. La explicación de la función de cada elemento y su interrelación es débil o incompleta.
1-Muy insuficiente	La descripción es inadecuada, omitiendo elementos importantes y sin abordar adecuadamente la función de los mismos. No se comprende la interrelación de las manifestaciones artísticas, dejando de lado aspectos clave del proceso de creación del espectáculo.

CRIT. EVAL.	
6.2. Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musical, así como en su producción, gestión y difusión, con actitud abierta, respetuosa y colaborativa.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Participa de manera activa y entusiasta en todas las fases del espectáculo (creación, realización, interpretación, producción, gestión y difusión). Muestra una actitud abierta, respetuosa y colaborativa, promoviendo el trabajo en equipo y aportando ideas valiosas. Contribuye de forma destacada a la armonía y al éxito del proyecto.
4 - Notable	Participa de manera constante en las distintas fases del espectáculo. Muestra una actitud respetuosa y colaborativa, aunque con algunas áreas de mejora en su nivel de iniciativa. Aporta al equipo de forma adecuada, con un compromiso que favorece el desarrollo del proyecto.
3 - Adecuado	Participa de manera regular, pero con algunas reservas o falta de iniciativa. Su actitud es mayormente respetuosa y colaborativa, aunque hay momentos de distanciamiento o dificultades para integrar sus ideas en el equipo.
2 - Insuficiente	Participa de forma limitada y solo en algunas fases del espectáculo. La actitud no es completamente abierta ni respetuosa, y se observa cierta falta de colaboración o actitud negativa en algunas situaciones del proceso.

1-Muy insuficiente	Participa de manera mínima o ausente en las fases del espectáculo. La actitud no es abierta, respetuosa ni colaborativa, mostrando una falta de disposición a trabajar en equipo, lo que afecta negativamente al desarrollo del proyecto.

RECUPERACIÓN.
Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:
a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término

de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					
Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					
Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					
Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					
Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					

El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					
El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

---

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					
La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma: *Expresión oral*:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Para potenciar la capacidad de comunicación oral del alumnado, se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- **Presentaciones y debates sobre música**: Exposición oral sobre estilos musicales, instrumentos o artistas relevantes, fomentando la argumentación y la expresión clara.
- **Explicación de análisis musicales**: Descripción de piezas musicales con un lenguaje adecuado, empleando términos específicos y desarrollando la capacidad de análisis.
- **Improvisaciones y narraciones musicales**: Creación de historias o narraciones orales a partir de piezas instrumentales o canciones.
- **Participación en proyectos de radio escolar o podcast**: Grabación de programas en los que el alumnado explique conceptos musicales o analice canciones.
- **Lectura dramatizada de libretos y textos musicales**: Representación oral de textos relacionados con la música, fomentando la entonación y la expresión oral.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

El desarrollo de la escritura en el área de Música se trabajará mediante las siguientes actividades:

- **Elaboración de críticas musicales**: Redacción de reseñas sobre conciertos, canciones o discos, aplicando un lenguaje formal y estructurado.
- **Creación de letras de canciones y poemas**: Composición de textos líricos basados en estructuras musicales.
- **Diarios y cuadernos de reflexión musical**: Escritura de textos personales sobre la experiencia en el aula, sus aprendizajes y emociones respecto a la música.
- **Síntesis y resúmenes de contenidos musicales**: Elaboración de esquemas y resúmenes de los temas tratados en clase.
- **Uso de TIC en la escritura musical**: Aplicación de herramientas digitales para la redacción colaborativa de textos y proyectos musicales.

Comprensión lectora:
Para promover el hábito lector en la asignatura, se implementarán las siguientes acciones:

- **Análisis de textos musicales y líricos**: Lectura y estudio de letras de canciones, libretos de óperas, zarzuelas y musicales, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.
- **Uso de biografías y ensayos sobre músicos**: Lectura de fragmentos de biografías, entrevistas y textos sobre compositores, intérpretes y movimientos musicales.
- **Exploración de textos críticos y artículos**: Lectura de críticas musicales, reseñas de conciertos y artículos sobre diferentes estilos y géneros musicales.
- **Creación de un rincón de lectura musical**: Espacio en el aula o en la biblioteca escolar con libros, revistas y materiales relacionados con la música.
- **Uso de recursos digitales y audiolibros**: Fomento de la lectura a través de plataformas digitales con acceso a textos musicales y documentos sonoros.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

Algunas lecturas recomendadas:
1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DOCENTE

PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL

2º BACHILLERATO

LOMLOE

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

c) Medidas de atención a la diversidad.

d) Materiales y recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.

f) Concreción de los elementos transversales.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

0) INTRODUCCIÓN

En la etapa de Bachillerato, el alumnado debe profundizar en los conocimientos y prácticas que ha ido adquiriendo en cursos anteriores. En el caso de la educación musical, el segundo curso de Bachillerato es propicio para conectar el aspecto académico recorrido hasta ahora tanto con la continuación hacia estudios superiores como con el mundo profesional.

La materia de Producción e Interpretación Musical permite al alumnado conocer, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los métodos, recursos y profesiones que hacen posible que el hecho musical llegue al público, desde la idea inicial del proyecto hasta la presentación del producto final, pasando por la planificación, la temporalización del trabajo, los métodos de elaboración del material o los recursos técnicos necesarios para su puesta en práctica.

La comprensión y el dominio de los elementos técnicos y artísticos de una producción musical contribuirá a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de un producto musical, coreográfico, audiovisual y virtual. El estudio de los métodos y las técnicas de producción sonora implica la adquisición conjunta de la identificación y comprensión del código y la terminología específica para crear un discurso empleando los conceptos adecuados, así como el aprendizaje de los recursos audiovisuales, virtuales y escénicos necesarios para valorar, de forma crítica y autónoma, las producciones tanto propias como ajenas. Además, dotará al alumnado de un criterio más formado a la hora de valorar los productos audiovisuales y virtuales de los que sea espectador o consumidor.

La materia se desarrolla a partir de cinco competencias específicas vinculadas con las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la etapa de Bachillerato. Dichas competencias están relacionadas con la autonomía personal, la expresión de la creatividad, la formación de un criterio estético propio, el manejo de las nuevas tecnologías y la adquisición de una metodología de trabajo compleja.

Los **criterios de evaluación** planteados sirven para determinar el nivel competencial adquirido por el alumnado y están diseñados para que, a partir de la utilización diversa de instrumentos de evaluación, se pueda valorar el grado de consecución de los saberes básicos.

Los **saberes básicos** de la materia están divididos en dos bloques: un primer bloque llamado Producción musical, en el que se trabajarán las herramientas necesarias para la creación de un proyecto de producción, y un segundo bloque llamado Interpretación musical, en el que se hará hincapié en los saberes específicamente musicales (audición, composición, interpretación, improvisación) para desarrollar una producción.

Ambos bloques de saberes demandan metodologías y uso de propuestas didácticas que fomenten situaciones de aprendizaje que engloben los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo, emocional e interpretativo. La

materia posibilita el enfoque procedimental para la adquisición de las competencias específicas a través de la escucha activa, la valoración de diferentes manifestaciones musicales y la interpretación básica. En ellos, el alumnado será partícipe y protagonista del proceso de aprendizaje a través de experiencias, procesos, retos y tareas que desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad. Así, se diseñarán actividades que permitan la movilización de diferentes recursos aprendidos por el alumnado tanto en el contexto de la materia como en otros previos o externos, en las que se fomentarán retos asequibles que involucren al alumnado de manera activa, vinculando su desarrollo con situaciones de relevancia universal y social.

A) ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SABERES BÁSICOS: PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL

A. Producción musical.

− Profesiones de la música: composición, interpretación, dirección, arreglos, ingeniería de sonido, producción y edición musical.

− Narrativa audiovisual: la música aplicada al cine, la televisión, la publicidad y los videojuegos.

− Producción musical en directo. Organización y dinámica de un espectáculo musical (concierto, danza, teatro, ópera, musical).

− Grabación, mezcla y masterización. Uso de software de grabación y edición de sonido (DAW)

− Diseño de sonido. Realización de ambientaciones sonoras para cualquier tipo de soporte audiovisual (cine, televisión, publicidad y/o multimedia) y espectáculos en directo.

B. Interpretación musical.

− Educación auditiva aplicada a la producción y edición: reconocimiento de los elementos musicales (melodía, armonía, timbre, intensidad, tempo).

− Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica). Uso básico del teclado y de instrumentos virtuales.

− Diseño, interpretación y grabación de música para uso audiovisual y escénico.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN EVALUACIONES
A. Producción musical − Profesiones de la música: composición, interpretación, dirección, arreglos, ingeniería de sonido, producción y edición musical.	1ª
− Narrativa audiovisual: la música aplicada al cine, la televisión, la publicidad y los videojuegos.	1ª, 3ª
− Producción musical en directo. Organización y dinámica de un espectáculo musical (concierto, danza, teatro, ópera, musical).	1ª, 3ª
− Grabación, mezcla y masterización. Uso de software de grabación y edición de sonido (DAW)	2ª
− Diseño de sonido. Realización de ambientaciones sonoras para cualquier tipo de soporte audiovisual (cine, televisión, publicidad y/o multimedia) y espectáculos en directo.	2ª
B. interpretación musical − Educación auditiva aplicada a la producción y edición: reconocimiento de los elementos musicales (melodía, armonía, timbre, intensidad, tempo).	1ª
− Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica). Uso básico del teclado y de instrumentos virtuales.	2ª

− Diseño, interpretación y grabación de música para uso audiovisual y escénico.	3ª

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DEBEN ADQUIRIR

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud.

Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y

argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarsede manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizandoun análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencias específicas

1. Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas, grabadas o en directo, tienen para el desarrollo cultural del ser humano, así como para su bienestar y la expresión de sus emociones, entendiendo cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su registro y conservación.

   La presencia de la música en las sociedades contemporáneas debe mucho al diseño de producciones, a los avances técnicos que permiten el registro, modificación y edición del sonido y a la vinculación cada vez más estrecha entre el hecho musical y la vida cotidiana. La realidad que supone que actualmente la música esté presente en todos los entornos y contextos afecta a la recepción de la misma, circunscrita en el pasado a ocasiones muy concretas, reservando algunas de sus manifestaciones para una minoría social.

   Esto nos supone también un reto: el de analizar y entender el hecho sonoro como vehículo de expresión, no sólo individual, sino también socio-cultural. Esto es: la música no sólo actúa como canal de comunicación para compartir ideas o sentimientos; también es un testimonio de los valores y formas de vida de la sociedad que la produce. Por ende, las producciones musicales, tanto

escénicas como audiovisuales o virtuales, son un reflejo de la forma de ver y de sentir el mundo, tanto a nivel individual como social. Es por ello que el registro de tales producciones es de suma importancia, así como el dominio de las técnicas de grabación y edición de las mismas, pues posibilita la conservación, en las mejores condiciones sonoras posibles, de dichas manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1.1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2. Reconocer los elementos y características más relevantes de los diferentes tipos de producción musical y escénica, analizando adecuadamente sus procesos e intenciones, para desarrollar el pensamiento crítico y la identidad cultural manifestando interés y respeto, así como valorando la importancia del patrimonio como fuente de enriquecimiento cultural.

   La sociedad contemporánea ha asumido, en ocasiones hasta la saturación, la presencia de productos musicales, de mayor o menor calidad, que están presentes no sólo en distintas manifestaciones artísticas, sino en ámbitos cotidianos, como la publicidad, la radio, la televisión o internet. Conocer los elementos y características que puede tener la producción sonora, así como su tipología y su uso, es importante para el desarrollo del espíritu crítico y de una madurez personal como ciudadano, como consumidor y como espectador del hecho artístico.

   Analizar todo el proceso creativo que supone una producción musical y escénica, posibilita que el alumnado pueda tener una visión panorámica de todo el recorrido de dicha producción, desde que la idea musical es creada hasta el resultado que llega a sus oídos. Ello le proporcionará las herramientas para elaborar y justificar sus propias opiniones de forma crítica y reflexiva, valorando el hecho de que dichas producciones forman parte de un patrimonio rico y diverso, del cual puede y debe sentirse partícipe asumiéndolo como propio.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3. Analizar la función de la música en las distintas producciones grabadas o en directo desde la perspectiva de la comunicación de ideas, sentimientos y emociones entre los participantes del proceso creador y el público receptor.

   El análisis de la producción y la edición sonora en los medios escénicos, audiovisuales y virtuales es primordial para entender el hecho musical como un elemento de comunicación de primer orden. El resultado que llega al público es la suma de muchos momentos creativos que se suceden, con distintos medios técnicos, desde la composición, el registro o la ecualización hasta el montaje, la mezcla o la masterización. Cada uno de esos pasos supone un proceso creativo en mayor o menor medida y conlleva una pretensión comunicadora.

La expresión de ideas, sentimientos y emociones que se realiza a través de la música potencia el mensaje del medio al que se aplica, bien sea escénico (danza, teatro, performance), bien audiovisual (cine, televisión, documental) o bien virtual (publicidad, videojuego). Esa simbiosis expresiva convierte la producción musical en un catalizador extraordinario desde el que fomentar ideas y emociones positivas y enriquecedoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CD3, CPSAA1.1, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.1.

4. Aplicar habilidades propias de la producción y la interpretación en diferentes propuestas musicales para explorar las posibilidades creativas y expresivas del alumnado, controlar sus emociones y desarrollar su autoestima.

   El conocimiento y la práctica de los elementos técnicos y artísticos a estudiar dotará al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar los aspectos creativos en las diferentes fases del proceso de producción.
   La interpretación de propuestas musicales inspiradas tanto en la música escénica como en la música vinculada al mundo audiovisual y virtual es una fuente de conocimiento del patrimonio artístico y permiten al alumnado emplear la música como medio de expresión a través del cual exteriorizar sus emociones.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CC2, CE1, CCEC3.1 y CCEC3.2.

5. Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

   La participación en el diseño de propuestas musicales implica el desempeño de diferentes roles dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. En esta competencia se pone en práctica la capacidad de formular proyectos y desarrollarlos, fusionando los conocimientos adquiridos de manera global, para plasmarlos en un proceso de creación propia. El análisis del resultado final del proyecto dará al alumnado conciencia de la importancia del trabajo realizado en cada una de las fases del mismo, poniendo de manifiesto el valor de cada una de ellas y apreciando tanto la aportación personal al proyecto como el trabajo del grupo.

   La creación e improvisación de piezas vocales e instrumentales implica el uso de los elementos básicos del lenguaje musical con el fin de crear un discurso coherente que se adapte al medio al que va a ser aplicado (escénico,

audiovisual o virtual). En el proceso de creación se fusionan los conocimientos previos del alumnado, a la vez que se activa la creatividad e incrementa la demanda de conocimientos técnicos y teóricos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CC2, CE3, CCEC3.1 y CCEC3.2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas, grabadas o en directo, tienen para el desarrollo cultural del ser humano, así como para su bienestar y la expresión de sus emociones, entendiendo cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su registro y conservación.	1.1. Identificar los elementos e instrumentos que toman parte en la producción musical comprendiendo sus características y función a través del análisis y la práctica, con una actitud abierta y respetuosa. **A.1, B.1 ,**
	1.2. Apreciar la importancia del registro y la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas, utilizándolo como enriquecimiento personal y social **A.2**
2.Reconocer los elementos y características más relevantes de los diferentes tipos de producción musical y escénica, analizando adecuadamente sus procesos e intenciones, para desarrollar el pensamiento crítico y la identidad cultural manifestando interés y respeto, así como valorando la importancia del patrimonio como fuente de enriquecimiento cultural.	2.1. Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de las diferentes propuestas de producción e instrumentos tecnológicos, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. **A.1, B.2**
	2.2. Valorar diferentes manifestaciones musicales y escénicas a través del análisis, la recepción y la participación activa y respetuosa, entendiéndolas como

	reflejo de la sociedad donde fueron creadas. **A.2**
3.Analizar la función de la música en las distintas producciones grabadas o en directo desde la perspectiva de la comunicación de ideas, sentimientos y emociones entre los participantes del proceso creador y el público receptor.	3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y abierta, sobre manifestaciones musicales a través de la audición, el visionado y la práctica de diferentes producciones. **A.1**
	3.2 Realizar proyectos de producción escénica y grabación y edición de sonido, tanto individual como grupal, desarrollando la creatividad y la autoconfianza. **A.4, B.3**
	3.3. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación **A.5, B.2**
4.Aplicar habilidades propias de la producción y la interpretación en diferentes propuestas musicales para explorar las posibilidades creativas y expresivas del alumnado, controlar sus emociones y desarrollar su autoestima.	4.1. Utilizar técnicas elementales de registro y edición del sonido y ambientación musical de imágenes fijas y en movimiento, potenciando la expresión, el control de emociones y la seguridad en sí mismo. **A.2, A.4, A.5, B.3**
	4.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. **A.3**
	4.3. Aplicar técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. **A.3**

5.Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	5.1 Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales. **A.1, A.2, A.4, A.5, B.3**
	5.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. **B.2**

B) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La metodología didáctica de la materia de Producción e Interpretación Musical ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado.

Tal y como se describe en el presente decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Producción e Interpretación Musical tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

− Las actividades favorecerán que el alumnado pueda realizar trabajos en equipo y actuar con creatividad e iniciativa, proponiendo tareas que potencien el espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa, participativa y funcional.

− Se generarán en el aula situaciones de aprendizaje que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos, sin final cerrado. Se potenciará la interpretación de obras de distintos géneros escénicos y la audición activa como actividades preferentes para el desarrollo de la creatividad y fomento del espíritu crítico.

− Los métodos de análisis, indagación e investigación serán una herramienta principal en el proceso de enseñanza aprendizaje.

− Se procurará la integración de los aprendizajes, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en cursos anteriores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, con los gustos y costumbres musicales del alumnado, así como con el uso y el significado de la música ligada a la imagen, a la escena y a las nuevas tecnologías, incidiendo, además, en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socioculturales.

− El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, integrando diferentes manifestaciones musicales, con el fin de que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

− El uso de metodologías variadas y contextualizadas implicará al alumnado en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en ellos la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.

− Se incidirá en el uso de las nuevas tecnologías tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, interpretación, audición y análisis a través de estos medios. Toda actividad musical, incluyendo la producción y la interpretación, debe incluir el disfrute, lo cual no sólo será una fuente de motivación para el alumnado, sino que además potenciará el aprendizaje en sus diferentes modelos, tanto formal como no formal o informal.

B.1) Organización del tiempo y del espacio.

El uso del tiempo y del espacio en la enseñanza de la Música debe favorecer un aprendizaje activo, experimental y significativo, potenciando la creatividad, la cooperación y la expresión artística del alumno en un entorno inclusivo y flexible.

Teniendo esos aspectos en cuenta, la distribución del **tiempo** en la enseñanza de la asignatura de Música debe favorecer un equilibrio entre la teoría y la práctica, permitiendo el desarrollo de las competencias específicas y facilitando una progresión adecuada en el aprendizaje.

Para ello contamos con las siguientes estrategias:

- **Temporalización flexible:** Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumno, priorizando metodologías activas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Organización de secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en la experimentación musical, el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **Distribución equilibrada:** Alternancia entre sesiones de análisis musical, práctica instrumental y vocal, creatividad y expresión artística.

- **Uso de tiempos de ensayo y representación:** Planificación de tiempos específicos para la preparación de conciertos, performances o actividades escénicas, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- **Tiempo para la reflexión y autoevaluación:** Incorporación de momentos de escucha activa, análisis crítico y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

El **espacio** debe concebirse como un entorno dinámico y adaptable que favorezca la experimentación musical, la interacción y la expresión artística. Para ello utilizamos las siguientes estrategias.

- **Aula como laboratorio sonoro:** Organización de espacios flexibles que permiten la movilidad del alumno y el uso de instrumentos, tecnología musical y materiales diversos.
- **Zonas diferenciadas:**

  Espacio de interpretación: Para la práctica vocal e instrumental, con distribución adaptable a diferentes formatos (ensambles, grupos pequeños, solistas).

  Espacio de escucha y análisis: Con acceso a materiales audiovisuales y tecnológicos que permiten la audición y el estudio de repertorios diversos.

  Espacio de creación y experimentación: Para la composición, improvisación y exploración de sonoridades.
- **Aprovechamiento de espacios alternativos:** Uso de patios, auditorios, gimnasios u otros espacios del centro educativo para actividades de mayor envergadura o representaciones musicales.
- **Integración de tecnologías:** Uso de plataformas digitales, software de edición de audio y recursos audiovisuales para ampliar las posibilidades de aprendizaje fuera del aula tradicional.

B.2) Principios metodológicos.

La LOMLOE establece un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de competencias, la inclusión y la participación activa del alumnado. En este sentido, la metodología de la asignatura de Música debe fomentar el aprendizaje significativo a través de la experimentación, la creatividad y la cooperación.

Desde este prisma nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje Basado en la Práctica y la Experiencia**

La enseñanza de la música debe ser eminentemente práctica, promoviendo la exploración, la improvisación y la interpretación como medios para la adquisición del conocimiento.

- Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de la interpretación instrumental y vocal desde una perspectiva inclusiva.
- Desarrollo de actividades de escucha activa y análisis musical para comprender diferentes estilos, géneros y contextos históricos.

- **Enfoque Competencial e Interdisciplinar**

Siguiendo el marco de la LOMLOE, la enseñanza musical debe contribuir al desarrollo de competencias clave a través de un enfoque interdisciplinar.

- Relación de la música con otras materias como Educación Plástica, Historia o Tecnología.
- Uso del lenguaje musical como herramienta de expresión y comunicación.
- Desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Inclusión y Atención a la Diversidad**

Se deben establecer estrategias metodológicas que garanticen la participación de todo el alumnado, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- Diseño de actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.
- Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la inclusión.
- Empleo de recursos tecnológicos y manipulativos para facilitar el acceso a la música.

- **Uso de la Tecnología y Recursos Digitales**

La incorporación de herramientas digitales amplía las posibilidades de creación, producción y aprendizaje en la educación musical.

- Uso de software de edición y producción musical (MuseScore, GarageBand, Audacity, etc.).
- Integración de plataformas digitales para la audición y análisis musical.
- Aplicación de realidad aumentada o recursos audiovisuales para el aprendizaje interactivo.

- **Evaluación Formativa y Procesual**

La evaluación debe ser continua y formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

- Uso de **rúbricas de evaluación** para medir el progreso en interpretación, composición y análisis musical.

- Autoevaluación y coevaluación para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Valoración de la creatividad, la expresión y la participación en lugar de una evaluación exclusivamente técnica.

La **metodología en la asignatura de Música** debe estar basada en la experimentación, la inclusión y la interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar las competencias artísticas y expresivas del alumnado de manera significativa y motivadora. La combinación de prácticas activas, el uso de la tecnología y una evaluación centrada en el proceso garantiza una enseñanza musical enriquecedora y accesible para todos.

B.3) Métodos didácticos y modelos de aprendizaje.

En la asignatura de **Música**, es fundamental aplicar métodos que fomenten la participación, la creatividad y la conexión con el entorno sociocultural del alumnado.

Para ello contamos con los siguientes **métodos didácticos** en la enseñanza de la Música deben combinar la **experimentación, la teoría y la práctica** para favorecer el desarrollo de competencias musicales y expresivas.

- **Método Activo y Vivencial**
  - Aprendizaje a través de la práctica instrumental, vocal y corporal.
  - Uso de la improvisación y la composición como herramientas de exploración sonora.
  - Actividades basadas en la experimentación con diferentes timbres, ritmos y melodías.
- **Método Dalcroze (Ritmo y Movimiento)**
  - Uso del movimiento corporal para interiorizar el ritmo, la métrica y la expresión musical.
  - Ejercicios de euritmia para mejorar la coordinación y la percepción musical.
  - Aplicación en actividades de dramatización y danza en el aula.
- **Método Orff-Schulwerk (Aprendizaje Lúdico y Creativo)**
  - Integración de juegos, canto, percusión corporal e instrumentos Orff (xilófonos, metalófonos, etc.).
  - Desarrollo de la creatividad a través de la exploración libre y la improvisación.
  - Trabajo en grupo fomentando la interacción y el aprendizaje cooperativo.

- **Método Kodály (Aprendizaje Vocal y Sensorial)**
  - Uso de la voz como principal instrumento de aprendizaje musical.

- Aplicación de símbolos y gestos para la enseñanza de la entonación y la lectura musical.
- Desarrollo del oído interno mediante **solfeo rítmico y melódico**.

Por otro lado, es necesario aplicar **modelos pedagógicos** que integren distintas formas de aprendizaje, promoviendo una educación activa e inclusiva. Los modelos pedagógicos utilizados en la asignatura de música son los siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**
  - Desarrollo de proyectos musicales que integren interpretación, composición y análisis.
  - Trabajo en equipo y resolución de problemas mediante actividades creativas.
  - Aplicación de conocimientos musicales a contextos reales (creación de bandas sonoras, podcasts, performances, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo**
  - Trabajo en pequeños grupos donde cada estudiante asume un rol activo.
  - Desarrollo de ensayos musicales y performances conjuntas.
  - Evaluación entre pares y autoevaluación para mejorar el aprendizaje autónomo.
- **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)**
  - Exploración de diferentes géneros, estilos y culturas musicales a través de la investigación.
  - Uso de fuentes primarias y secundarias (partituras, audiciones, vídeos).
  - Elaboración de informes o presentaciones sobre temas musicales.
- **Gamificación y Aprendizaje Basado en el Juego**
  - Uso de juegos musicales interactivos para el aprendizaje del lenguaje musical.
  - Aplicación de desafíos rítmicos, melódicos y armónicos mediante dinámicas de juego.
  - Uso de aplicaciones digitales y plataformas interactivas para la educación musical.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida)**
  - Uso de recursos digitales (vídeos, tutoriales, podcasts) para la preparación previa a la clase.
  - Aplicación práctica en el aula de los conocimientos adquiridos previamente.
  - Mayor tiempo en clase para la experimentación y el desarrollo creativo.

La enseñanza de la Música según la **LOMLOE** debe basarse en métodos didácticos activos y modelos de aprendizaje que fomenten la creatividad, la inclusión y la experimentación. La combinación de enfoques prácticos, tecnológicos y colaborativos garantiza un aprendizaje significativo y adaptado a la diversidad del alumnado.

B.4) Pautas DUA.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un enfoque metodológico que busca garantizar la accesibilidad y la inclusión en la enseñanza, permitiendo que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o necesidades, pueda aprender de manera equitativa. La **LOMLOE** establece el DUA como un principio fundamental para la planificación didáctica, promoviendo una enseñanza flexible y adaptable a la diversidad del alumnado.

En la asignatura de **Música**, el DUA se aplica mediante estrategias que facilitan el acceso a los contenidos, la participación activa y la expresión del alumnado a través de múltiples formas de aprendizaje.

El **DUA** se basa en **tres principios fundamentales**, que en la enseñanza de la Música se pueden aplicar de la siguiente manera:

1. Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)

Este principio garantiza que los contenidos musicales sean accesibles a través de diversos formatos y estrategias.

- Uso de **partituras adaptadas**, notación tradicional y alternativas como la notación gráfica o pictogramas.
- Inclusión de **audiciones activas** para favorecer la percepción auditiva de los elementos musicales.
- Apoyo visual mediante esquemas, colores y códigos de lectura facilitados para la comprensión del ritmo y la melodía.
- Uso de tecnologías y aplicaciones musicales interactivas para mejorar la accesibilidad.
- Explicaciones mediante **demostraciones prácticas** (modelado del profesor, vídeos explicativos, ejemplos en directo).

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)

Este principio permite que el alumnado pueda demostrar su aprendizaje a través de diferentes medios.

- Flexibilización en las formas de **interpretación y creación musical**, permitiendo tanto la ejecución instrumental como vocal o digital.

- Uso de **instrumentos accesibles** (percusión corporal, instrumentos adaptados, aplicaciones digitales).
- Promoción de la **composición musical** a través de distintos métodos: improvisación, edición digital, gráficos sonoros.
- Evaluación variada: interpretación en grupo, grabaciones, presentaciones audiovisuales, trabajos escritos o gráficos.
- Posibilidad de trabajo **individual y cooperativo**, permitiendo la adaptación a distintos ritmos de aprendizaje.

3. Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso (el porqué del aprendizaje)

Se busca fomentar el interés, la autonomía y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

- Selección de repertorios diversos y cercanos a los intereses del alumnado (música popular, cine, videojuegos, folclore).
- Creación de proyectos musicales con **aplicaciones prácticas y significativas** (composición de canciones, creación de bandas sonoras, performances).
- Gamificación y dinámicas de juego para reforzar la motivación y la participación activa.
- Trabajo en grupos colaborativos para fomentar la interacción social y la cooperación.
- Inclusión de actividades en las que el alumnado pueda tomar decisiones y participar en la planificación del aprendizaje.

Para aplicar el método DUA en la asignatura de Música, tenemos en cuenta los siguientes pasos:

1. **Diseñar actividades flexibles** que permitan distintos niveles de acceso y participación.
2. **Incluir recursos variados** (auditivos, visuales, kinestésicos) para garantizar la comprensión de los contenidos.
3. **Adaptar los instrumentos de evaluación**, permitiendo diferentes maneras de demostrar el aprendizaje.
4. **Fomentar la autonomía del alumnado** mediante estrategias que les permitan explorar su creatividad y expresarse de manera personal.
5. **Asegurar la participación activa** de todo el alumnado mediante metodologías inclusivas y colaborativas.

La integración del método DUA en la enseñanza de la Música según la LOMLOE permite que el aprendizaje sea accesible, motivador y significativo para todo el alumnado. Mediante estrategias diversificadas, se garantiza que cada estudiante pueda aprender y expresarse según sus propias capacidades, favoreciendo una educación musical equitativa e inclusiva.

B.5) Tipos y situaciones de aprendizaje.

La enseñanza de la Música debe integrar diversos tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar habilidades técnicas, cognitivas, emocionales y sociales.

Aprendizaje Auditivo

- Basado en la percepción y análisis de sonidos, melodías, ritmos y timbres.
- Aplicado en actividades de **escucha activa**, dictados musicales y reconocimiento de estructuras sonoras.
- Favorece el desarrollo del oído musical y la sensibilidad auditiva.

Aprendizaje Kinestésico o Sensorial

- Implica la experimentación del ritmo, la melodía y la armonía a través del movimiento y la corporalidad.
- Aplicado en **percusión corporal, danza, euritmia (Dalcroze) y dramatización musical**.
- Desarrolla la coordinación, el sentido rítmico y la expresión corporal.

Aprendizaje Visual y Espacial

- Uso de partituras, gráficos sonoros y esquemas visuales para facilitar la comprensión musical.
- Aplicación en actividades de **notación musical, lectura de partituras y análisis de formas musicales**.

Aprendizaje Cooperativo

- Se basa en el trabajo en equipo para la creación musical, interpretación y análisis.
- Aplicado en **ensambles instrumentales y vocales, creación de bandas sonoras en grupo y proyectos musicales colaborativos**.
- Desarrolla la empatía, la escucha activa y la cooperación.

Aprendizaje Creativo y Experimental

- Fomenta la improvisación y la composición musical.

- Aplicado en actividades de **composición libre, exploración sonora con objetos e instrumentos, y creación de efectos sonoros**.
- Desarrolla la autonomía y el pensamiento divergente.

Aprendizaje Basado en la Tecnología

- Uso de herramientas digitales y recursos multimedia para el aprendizaje musical.
- Aplicado en **edición de audio, producción musical, uso de software de notación y aplicaciones interactivas**.
- Facilita el acceso a la música y la experimentación sonora con nuevas tecnologías.

Las **situaciones de aprendizaje** son experiencias diseñadas para que el alumnado aplique sus conocimientos musicales en contextos reales o significativos. En este sentido presentamos las siguientes situaciones de aprendizaje para este curso:

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS	NÚMERO DE SESIONES
Primer Trimestre	**1: "El Lenguaje Musical y su Aplicación en la Composición"**	**A.1, B.1**	8
	2: "La Psicología de la Música y su Relación con las Emociones"	**A.2**	8
	3: "Producción Musical en Directo: Preparación para un Concierto"	**A.3**	8
Segundo Trimestre	**4: "La Producción de Sonido en la Grabación de una Canción"**	**A.4**	7 sesiones

	5: "Diseño de Sonido para un Cortometraje"	**A.5**	7 sesiones
	6: "Composición e Improvisación Musical"	**B.2**	7 sesiones
Tercer Trimestre	**7: "Elaboración de un Proyecto de Producción Musical Multidisciplinar"**	**B.3**	7 sesiones
	8: "Realización de un Concierto en Vivo: Producción y Gestión"	**A.3**	7 sesiones
	9: "Reflexión sobre la Música en los Medios Audiovisuales"	**A.2**	7 sesiones

1: "El Lenguaje Musical y su Aplicación en la Composición"

Descripción: Los estudiantes trabajarán en pequeños grupos para crear una composición musical original. Deben explorar el lenguaje musical como sistema de comunicación, utilizando las herramientas de la composición y la interpretación. El enfoque será conocer la relación entre compositor, intérprete y oyente, y cómo este proceso de creación se traduce en una pieza coherente y emotiva.

2: "La Psicología de la Música y su Relación con las Emociones"

Descripción: Los estudiantes deberán escuchar y analizar diferentes composiciones musicales, centrándose en cómo la música puede expresar diversas emociones. Reflexionarán sobre la psicología de la música y cómo los compositores utilizan elementos como el tempo, la tonalidad y la dinámica para generar emociones en el oyente. Los estudiantes presentarán un ensayo o exposición sobre cómo diferentes géneros musicales afectan emocionalmente al ser humano.

3: "Producción Musical en Directo: Preparación para un Concierto"

Descripción: Los estudiantes aprenderán sobre la producción musical en vivo, trabajando en la organización y dinámica de un espectáculo en directo.

Prepararán y ensayarán para un evento en vivo, teniendo en cuenta la planificación, el montaje de los equipos de sonido, la puesta en escena y la colaboración entre los diferentes miembros del grupo (intérpretes, técnicos de sonido, etc.).

4: "La Producción de Sonido en la Grabación de una Canción"

Descripción: Los estudiantes grabarán una canción original o una interpretación de una obra ya existente. Aprenderán a utilizar software de grabación y edición (DAW), y trabajarán en el proceso de mezcla y masterización, para entregar un producto final listo para su difusión. En esta situación se integrarán aspectos técnicos de la producción, además de la interpretación musical.

5: "Diseño de Sonido para un Cortometraje"

Descripción: Los estudiantes diseñarán la banda sonora para un cortometraje, creando efectos sonoros y música de fondo adecuados a las emociones y escenas presentadas. Aprenderán cómo el diseño de sonido afecta la narrativa y la atmósfera de un proyecto audiovisual, utilizando software especializado para crear una atmósfera envolvente.

6: "Composición e Improvisación Musical"

Descripción: Se fomentará la creatividad a través de la composición y la improvisación. Los estudiantes deberán componer una pieza musical que incluya elementos rítmicos, melódicos y armónicos, y también improvisar sobre una base musical predefinida. El objetivo es que los estudiantes desarrollen sus habilidades en la creación musical espontánea y estructurada.

7: "Elaboración de un Proyecto de Producción Musical Multidisciplinar"

Saberes Básicos Relacionados:

Descripción: Los estudiantes deberán crear un proyecto musical multidisciplinar que combine música, interpretación escénica y grabación de sonido. Este proyecto puede implicar la creación de una obra musical para un evento en vivo o un producto audiovisual. Trabajarán en grupos, colaborando en la parte musical, escénica y técnica, desde la conceptualización hasta la presentación final.

8: "Realización de un Concierto en Vivo: Producción y Gestión"

Descripción: Los estudiantes organizarán y llevarán a cabo un concierto en vivo como parte de un proyecto final. Deberán gestionar todos los aspectos de la producción del evento: elección de repertorio, ensayo, montaje de escenario,

iluminación y sonido. Al final, deberán evaluar el éxito del evento y la calidad de la ejecución.

9: "Reflexión sobre la Música en los Medios Audiovisuales"

Saberes Básicos Relacionados:

Descripción: Los estudiantes investigarán cómo se utiliza la música en los medios audiovisuales, como el cine, la televisión, la publicidad y los videojuegos. Analizarán varios ejemplos de la utilización de música en estos contextos y crearán una presentación en la que expliquen cómo la música contribuye a la narrativa, las emociones y el impacto visual.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La LOMLOE establece un modelo educativo basado en la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades al máximo. En la asignatura de Música, la atención a la diversidad se fundamenta en la adaptación de contenidos, metodologías y recursos, permitiendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas, intereses o contexto sociocultural.

Atención a las diferencias individuales.

Estas medidas están dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas adoptadas en la asignatura de Música deben seguir los siguientes principios:

- **Inclusión y accesibilidad:** Garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades de participación en actividades musicales.
- **Adaptabilidad metodológica:** Aplicar estrategias de enseñanza que respondan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

- **Flexibilización del currículo:** Ajustar los contenidos y objetivos según las capacidades del alumnado.
- **Uso de recursos diversificados:** Incorporar materiales multisensoriales y tecnológicos para facilitar el aprendizaje.

Las Medidas de Atención a la Diversidad en Música se vertebran en las siguientes adaptaciones:

- **Adaptaciones Metodológicas y Organizativas**
    - Uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para ofrecer múltiples formas de representación, expresión y motivación en las actividades musicales.
    - Enfoque en aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes trabajen en grupos heterogéneos donde cada uno aporte según sus capacidades.
    - Aplicación de estrategias diferenciadas, como la enseñanza multisensorial (visual, auditiva y kinestésica) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
    - Diversificación de los niveles de dificultad en las actividades instrumentales, rítmicas y vocales.
- **Adaptaciones Curriculares y Evaluativas**
    - **Adaptaciones no significativas:** Ajuste de la metodología, el tiempo de trabajo o el nivel de profundidad de los contenidos sin modificar los criterios de evaluación esenciales.
    - **Evaluación flexible y diversificada:** Uso de rúbricas adaptadas, autoevaluaciones y coevaluaciones para reflejar los progresos individuales.
    - Posibilidad de utilizar **portafolios digitales y grabaciones** en lugar de pruebas escritas para evaluar la expresión y comprensión musical.
- **Uso de TIC y Recursos Accesibles**
    - Aplicación de **software de edición musical** y herramientas digitales que permitan la experimentación sonora sin necesidad de habilidades instrumentales previas.
    - Uso de **partituras con códigos de color**, pictogramas o notación adaptada para estudiantes con dificultades de lectura musical.
    - Incorporación de **audiodescripciones y subtitulados** en materiales audiovisuales para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.

- **Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**
    - Actividades de ritmo y percusión adaptadas para alumnado con dificultades motoras.
    - Estrategias para la integración del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), utilizando rutinas predecibles y elementos visuales de apoyo.
    - Fomento de la improvisación y la experimentación sonora para alumnado con dificultades cognitivas o del lenguaje.
    - Actividades de profundización y mayor dificultad técnica e interpretativa para alumnos con altas capacidades en la asignatura de Música.
- **Desarrollo de la Educación Emocional e Inclusión Sociocultural**
    - Promoción de la **diversidad cultural** a través del estudio de músicas del mundo.
    - Uso de la música como herramienta de **expresión emocional y desarrollo personal**.
    - Creación de espacios seguros donde cada estudiante pueda participar sin miedo al error.

La asignatura de Música, por su carácter expresivo y participativo, es una herramienta poderosa para la atención a la diversidad. La aplicación de metodologías inclusivas, la flexibilización de la enseñanza y el uso de recursos accesibles permiten garantizar una educación musical equitativa y significativa para todo el alumnado.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN

A nivel de aula son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

• Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

• Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.

• Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

• La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

• Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

• Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

• Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

• Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

• Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

• Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

• Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

A nivel individualizado son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Atención Personaliozada (**PAP**) de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y

reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes son:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda. o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista. o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.

- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen

- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)

- Reducir y simplificar enunciados

- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente

- No penalizar las faltas de ortografía

- Uso de ordenador.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.

- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.

- Dar más tiempo en los exámenes.

- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.

- Reducir y simplificar enunciados.

- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.

- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.

- Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.

- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

• Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

• Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

• Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)

• Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

• Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

• Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

• Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

• Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

• Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"

• Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música es un aspecto clave para garantizar un aprendizaje significativo, accesible e inclusivo. De acuerdo con la LOMLOE, estos materiales deben fomentar metodologías activas, potenciar el uso de las TIC y promover la experimentación y la creatividad en el aula, adaptándose a la diversidad del alumnado.

Podemos diferenciar los siguientes tipos de Materiales y Recursos Didácticos:

Materiales Impresos y Digitales

- Libros de texto y materiales específicos de música.
- Partituras y cancioneros: Adaptadas a los niveles del alumnado, incluyendo repertorio variado de diferentes estilos y culturas.
- Materiales teóricos y fichas didácticas: Documentos sobre historia de la música, teoría musical, análisis de obras, etc.

- Infografías y esquemas visuales: Facilitadores del aprendizaje conceptual sobre formas musicales, clasificación de instrumentos, evolución de los estilos musicales, etc.

Recursos Audiovisuales y Digitales

- Audiciones guiadas: Fragmentos de obras en distintos estilos y épocas, accesibles en plataformas como Spotify o YouTube.
- Vídeos educativos y documentales: Explicaciones sobre la historia de la música, instrumentos y técnicas compositivas.
- Apps y programas de edición musical: MuseScore, GarageBand, Audacity, Soundtrap, Noteflight, entre otros.
- Plataformas de aprendizaje interactivo: Chrome Music Lab, Solfeg.io, MusicMap.

Instrumentos Musicales y Materiales de Práctica

- Instrumentos de aula: Xilófonos, metalófonos, flautas, guitarras, ukeleles, melódicas, teclados,batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica percusión menor (panderetas, claves, maracas, etc.). Instrumental Orff.
- Percusión corporal y objetos sonoros: Recursos accesibles para la creación rítmica y experimentación musical.
- Mesa de mezclas, micrófonos y sistemas de amplificación: Para la práctica vocal y grabación de proyectos musicales.

TIC y Recursos Online

- Aulas virtuales y plataformas educativas: Aula Virtual, Google Classroom, Moodle, Edpuzzle, Kahoot para reforzar contenidos y evaluar de manera lúdica.
- Software de notación y producción musical: Herramientas para la composición y edición de partituras y audio.
- Bibliotecas digitales y archivos sonoros: Recursos como la Biblioteca Digital Hispánica o el IMSLP para acceder a partituras históricas.

Recursos para la Evaluación

- Rúbricas y escalas de observación: Para evaluar interpretación, creatividad y trabajo en grupo.
- Portafolios digitales: Registro de trabajos musicales, composiciones y reflexiones del alumnado.
- Cuestionarios y pruebas interactivas: Uso de herramientas digitales para autoevaluación y coevaluación.

Para facilitar la Accesibilidad e Inclusión en los Recursos Didácticos siguiendo el enfoque de la LOMLOE y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales deben garantizar el acceso a todos los estudiantes. En la asignatura de música utilizamos los siguientes recursos para este fin:

- Uso de partituras adaptadas con códigos de color o notación simplificada.
- Inclusión de audiodescripciones y subtitulación en vídeos y audiciones.
- Recursos digitales accesibles para alumnado con necesidades educativas especiales.

Los materiales y recursos didácticos en la enseñanza de la música deben fomentar la creatividad, la participación activa y el desarrollo de competencias clave. La combinación de herramientas tradicionales con recursos digitales y tecnológicos permite una enseñanza más dinámica, motivadora e inclusiva.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Son actividades organizadas por el centro y vinculadas al currículo.

🎼 **Conciertos pedagógicos**

- Invitación a músicos locales o grupos del Conservatorio para realizar demostraciones.
- Participación en programas como *"Música en los colegios"* promovidos por la Consejería de Educación.

🏛️ **Visitas a espacios culturales**

- Excursión a la **Ópera en el Auditorio Víctor Villegas**.
- Visita al **Museo de la Música Étnica de Barranda**.

- Concierto didáctico en la **Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)**.
- Visita Filmoteca de Murcia: **CINE Y BANDAS SONORAS**

🥁 **Talleres interactivos**

- **Percusión corporal** y *beatboxing* en colaboración con artistas invitados.
- Creación de **instrumentos reciclados** en talleres de sostenibilidad.
- Taller de **música digital** con apps como GarageBand o Soundtrap.

🎤 **Día de la Música**

- Celebración de **Santa Cecilia (22 de noviembre)** con presentaciones de estudiantes.
- Celebración de **Santo Tomás** (28 Enero) con el concurso **TÚ SÍ QUE VALES.**
- Karaoke en diferentes idiomas para reforzar la interculturalidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

🎶 **Coros y agrupaciones instrumentales**

- Formación de un **coro escolar** para eventos locales.
- Creación de una **orquesta escolar** con alumnos que estudien en el Conservatorio o escuelas de música.

🎭 **Teatro musical y dramatización**

- Montaje de un **musical** con varias asignaturas (Música, Lengua, Plástica…).
- Representación de **zarzuelas o teatro lírico** en colaboración con entidades culturales.

🌍 **Intercambios musicales**

- Proyecto Erasmus+ sobre **música y cultura europea**.
- Conexión con colegios de otras comunidades para intercambiar experiencias.

📻 **Radio escolar y podcast musical**

- Creación de un **programa de radio** sobre historia de la música o entrevistas a artistas.
- Podcast de análisis musical con la participación de los alumnos.

🎧 **Salidas a eventos musicales**

- Asistencia a **festivales de música clásica y moderna** en Murcia.
- Conciertos de música tradicional en colaboración con peñas huertanas.

🎭 **VIAJE CULTURAL MADRID: ASISTIR A UN ESPECTÁCULO MUSICAL**, en un viaje organizado junto con otros departamentos didácticos)

Estas actividades están alineadas con los principios de la LOMLOE, que fomenta:

✔ Aprendizaje competencial.
✔ Inclusión y diversidad.
✔ Enfoque interdisciplinar.
✔ Uso de metodologías activas.

Además, refuerzan el **desarrollo de competencias clave**, especialmente:
Competencia cultural y artística
Comunicación lingüística (a través del canto, teatro y radio).
Conciencia y expresión cultural (a través de la música tradicional y contemporánea).

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

En primer lugar, dependeremos de las posibilidades que presente el centro y las de los alumnos concretos de nuestros grupos.

Las posibles actividades serán:

Asistencia a conciertos.
Asistencia a ensayos.
Visita a escuelas de música.
Visita a nuestro centro de un grupo musical, vocal, instrumental o de danza.
Realización de audiciones de alumnos de nuestro.
Visita al museo de música étnica de Barranda.
Realizar un viaje para asistir a un musical, concierto, o alguna actividad relacionada con la música.

F) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La LOMLOE establece un enfoque educativo basado en el desarrollo integral del alumnado, fomentando la interconexión entre distintas áreas del conocimiento. La música, como disciplina artística, desempeña un papel clave en la transversalidad educativa, ya que permite la integración de competencias, valores y conocimientos de otras materias, favoreciendo un aprendizaje significativo y globalizado.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «*Educación para la Salud*», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «*Educación para el consumo*», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «*Educación para la igualdad de género*» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «*Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas*», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «*Educación moral y cívica*» y «*Educación para la Paz*», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Se trabaja la Educación en valores y desarrollo personal a través de los siguientes aspectos:

- **Cooperación y trabajo en equipo:** La interpretación musical en grupo fomenta habilidades sociales y comunicativas.
- **Inclusión y diversidad:** La música es un medio de expresión universal que permite la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o contexto sociocultural.
- **Creatividad y pensamiento crítico:** La composición y la improvisación musical favorecen el desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas.
- **Igualdad de género:** Visibilización del papel de la mujer en la historia de la música y promoción de referentes femeninos en la composición e interpretación.

La asignatura de Música incide directamente en **la Educación y Bienestar Emocional.**
La música contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la gestión de emociones a través de la interpretación y la escucha activa.
Favorece la relajación, la concentración y la autoestima, aspectos fundamentales para el bienestar del alumnado.

RELACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA CON OTRAS MATERIAS

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen.

Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.

Lengua Castellana y Literatura: como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia. Relación entre poesía y música, análisis de letras de canciones.

Matemáticas: con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas. Patrones rítmicos, fracciones en la métrica musical y estructuras matemáticas en la música.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual: entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.

Ciencias y Tecnología: Física del sonido, acústica y producción musical con medios digitales.

Idiomas extranjeros: Aprendizaje de canciones en otros idiomas y su relación con la fonética y la cultura.

La música, por su naturaleza integradora, es una herramienta clave para la educación transversal de nuestros alumnos. Su capacidad para conectar disciplinas, valores y emociones la convierte en un recurso esencial para el desarrollo de un aprendizaje integral, fomentando la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico en el alumnado.

G) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación en la asignatura de Música, conforme a la LOMLOE, debe ser un proceso continuo, formativo e integrador, orientado no solo a valorar los resultados del aprendizaje, sino también el desarrollo competencial del alumnado. Los procedimientos de evaluación deben permitir recoger evidencias del progreso de los estudiantes en relación con la percepción, interpretación, creación y análisis musical.

La función de la evaluación es, por un lado, la medida de la evolución individual y del grupo, pero también el diagnóstico de los aspectos que nos han fallado y/o los que han sido positivos para incidir en ellos.
Por sus peculiares características, que la diferencian de otras materias, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación, sino que pueden considerarse las mismas de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Es decir, la evaluación no debe estar sujeta al "examen" o "prueba".

Tipos de evaluación

La evaluación debe constituir un proceso continuo que se lleve a cabo de forma ininterrumpida y que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona, mejorando los siguientes aspectos: procesos de aprendizaje, modificación de la programación, diseño de refuerzos específicos, intervención en la solución de conflictos actitudinales, etc.
Una vez definido el para qué evaluar, señalamos el cuándo evaluar.

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:
Inicial con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales, (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva, la capacidad de movimiento.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, a final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

La evaluación en Música se basará en los siguientes principios:

- **Evaluación continua y formativa:** Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
- **Evaluación competencial:** Centrada en el desarrollo de las competencias específicas establecidas por la LOMLOE.
- **Diversidad de instrumentos y estrategias:** Uso de métodos variados que atiendan a la diversidad del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Promoción de la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del trabajo en grupo.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Instrumentos y procedimientos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

Observación Sistemática	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis y Percepción Musical	Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios	Autoevaluación y Coevaluación

Observación Sistemática	Registro del grado de participación y actitud en el aula.
	Seguimiento del trabajo en grupo en actividades de interpretación y composición.
	Evaluación de la creatividad y la capacidad de improvisación en actividades musicales.
Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental	Valoración del dominio rítmico y melódico mediante la interpretación de piezas musicales con la voz o instrumentos.
	Evaluación de la coordinación y sincronización en interpretaciones grupales.
	Aplicación de **rúbricas** para medir la expresividad, precisión y adecuación a las partituras o arreglos propuestos.
Evaluación de Creación y Composición Musical	Análisis de composiciones propias del alumnado, considerando estructura, creatividad y coherencia musical.

	Evaluación de la utilización de herramientas digitales en la edición y producción musical.
	Revisión de bocetos, partituras o esquemas previos a la composición final.
Análisis y Percepción Musical	Actividades de audición guiada y análisis de obras de diferentes estilos y épocas.
	Cuestionarios y reflexiones escritas sobre la relación entre la música y otras disciplinas artísticas o sociales.
	Evaluación de la comprensión del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
Pruebas Escritas/Exposiciones Orales o Cuestionarios	Evaluación del conocimiento teórico sobre historia de la música, clasificación de instrumentos, lenguaje musical, etc.
	Actividades de relación, identificación auditiva y reconocimiento de estructuras musicales.
	Aplicación de cuestionarios gamificados con herramientas digitales como Kahoot o Quizizz.
Autoevaluación y Coevaluación	**Rúbricas** de autoevaluación para valorar el propio progreso en interpretación, creación y análisis.
	Uso de diarios de aprendizaje o portafolios digitales para reflexionar sobre el trabajo personal y grupal.
	Coevaluación en actividades de grupo, fomentando la crítica constructiva y la valoración del esfuerzo colectivo.

El uso de procedimientos de evaluación variados y adaptados a las necesidades del alumnado permitirá valorar de manera justa y objetiva su progreso en la asignatura de Música. La combinación de la evaluación

formativa, sumativa y la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje asegurará una enseñanza musical motivadora e inclusiva.

Criterios de Calificación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	% C.E.	COMPETENCIA CLAVE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CRIT.EVAL	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1.Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas, grabadas o en directo, tienen para el desarrollo cultural del ser humano, así como para su bienestar y la expresión de sus emociones, entendiendo cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su registro y conservación.		CPSAA, CC, CCEC	**A.1, B.1**	1.1. Identificar los elementos e instrumentos que toman parte en la producción musical comprendiendo sus características y función a través del análisis y la práctica, con una actitud abierta y respetuosa.	10%	Observación Sistemática, Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios
			A.2	1.2. Apreciar la importancia del registro y la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas, utilizándolo como enriquecimiento personal y social	5%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios, Autoevaluación y Coevaluación
2.Reconocer los elementos y características más relevantes de los diferentes tipos de producción musical y escénica, analizando adecuadamente sus procesos e intenciones, para desarrollar el pensamiento crítico y la identidad cultural manifestando interés y respeto, así como valorando la importancia del patrimonio como fuente de		CCL, CPSAA, CC, CCEC	**A.1, B.2**	2.1. Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de las diferentes propuestas de producción e instrumentos tecnológicos, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.	10%	Observación Sistemática, Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios

enriquecimiento cultural.			**A.2**	2.2. Valorar diferentes manifestaciones musicales y escénicas a través del análisis, la recepción y la participación activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	5%	Observación Sistemática, Análisis y Percepción Musical, Autoevaluación y Coevaluación
3.Analizar la función de la música en las distintas producciones grabadas o en directo desde la perspectiva de la comunicación de ideas, sentimientos y emociones entre los participantes del proceso creador y el público receptor.		CCL, CPSAA, CCEC	**A.1**	3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y abierta, sobre manifestaciones musicales a través de la audición, el visionado y la práctica de diferentes producciones.	10%	Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios, Autoevaluación y Coevaluación
			A.4, B.3	3.2.Realizar proyectos de producción escénica y grabación y edición de sonido, tanto individual como grupal, desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	10%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Observación Sistemática, Autoevaluación y Coevaluación
			A.5, B.2	3.3. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación	5%	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental, Observación Sistemática, Autoevaluación y Coevaluación
4.Aplicar habilidades propias de la producción y la interpretación en diferentes propuestas musicales para explorar las posibilidades creativas y expresivas del alumnado, controlar sus emociones y desarrollar su autoestima.		CPSAA, CCEC, CE	**A.2, A.4, A.5, B.3**	4.1. Utilizar técnicas elementales de registro y edición del sonido y ambientación musical de imágenes fijas y en movimiento, potenciando la expresión, el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	10%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Observación Sistemática, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios

			A.3	4.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	10%	Evaluación de Interpretación y Práctica Instrumental, Observación Sistemática, Autoevaluación y Coevaluación
			A.3	4.3. Aplicar técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	10%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Observación Sistemática, Autoevaluación y Coevaluación
5.Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.		CD, CPSAA, CCEC, CE	**A.1, A.2, A.4, A.5, B.3**	5.1 Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales.	5%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Análisis y Percepción Musical, Pruebas Escritas/Exposiciones orales o Cuestionarios
			B.2	5.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	10%	Evaluación de Creación y Composición Musical, Observación Sistemática, Autoevaluación y Coevaluación

Criterios de evaluación y RÚBRICAS

CRIT. EVAL.	
1.1. Identificar los elementos e instrumentos que toman parte en la producción musical comprendiendo sus características y función a través del análisis y la práctica, con una actitud abierta y respetuosa	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	

	Identifica con precisión todos los elementos e instrumentos de la producción musical, describiendo sus características y funciones de manera detallada. Demuestra un análisis profundo y reflexivo, aplicando los conocimientos en la práctica con actitud abierta y respetuosa.
4 - Notable	Reconoce la mayoría de los elementos e instrumentos de la producción musical, describiendo adecuadamente sus características y funciones. Su análisis es correcto y muestra una buena aplicación en la práctica, con actitud abierta y respetuosa.
3 - Adecuado	Identifica algunos elementos e instrumentos de la producción musical, aunque su descripción es parcial o poco detallada. Su análisis es básico y presenta dificultades en la aplicación práctica. Mantiene una actitud respetuosa, aunque con margen de mejora.
2 - Insuficiente	Reconoce de forma limitada los elementos e instrumentos de la producción musical, con descripciones imprecisas o incorrectas. Su análisis es superficial y presenta dificultades notables en la aplicación práctica. Su actitud abierta y respetuosa es inconstante.
1-Muy insuficiente	No identifica los elementos e instrumentos de la producción musical o lo hace con errores graves. No demuestra capacidad de análisis ni aplicación en la práctica. Su actitud no es abierta ni respetuosa.

CRIT. EVAL.	
1.2. Apreciar la importancia del registro y la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas, utilizándolo como enriquecimiento personal y social	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Demuestra un conocimiento profundo y reflexivo sobre el registro y la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas. Valora su importancia de manera crítica y argumentada, relacionándolo con su enriquecimiento personal y social. Participa activamente en actividades de difusión y preservación.
4 - Notable	Comprende y explica con claridad la importancia del registro y la conservación del patrimonio musical. Relaciona su conocimiento con el enriquecimiento personal y social, aunque con menor profundidad. Participa en actividades de difusión, aunque con menor iniciativa.
3 - Aceptable	Reconoce la importancia del registro y la conservación del patrimonio musical, aunque su análisis es superficial. Muestra cierto interés por su impacto personal y social, pero con escasa argumentación. Su participación en actividades de difusión es limitada.
2 - Insuficiente	Presenta un conocimiento parcial y poco estructurado sobre el registro y la conservación del patrimonio musical. No establece relaciones claras con su enriquecimiento personal y social. Su interés y participación en actividades relacionadas es escasa o nula.

1 - Muy Deficiente	No demuestra comprensión ni interés por el registro y la conservación del patrimonio musical. No establece ninguna relación con su enriquecimiento personal y social. No participa en actividades de difusión o preservación.

CRIT. EVAL.
2.1. Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de las diferentes propuestas de producción e instrumentos tecnológicos, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto

RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Identifica con precisión y detalle las características, elementos y técnicas de diversas propuestas de producción e instrumentos tecnológicos. Demuestra un alto nivel de análisis y comprensión, relacionando los conocimientos con ejemplos concretos. Muestra una actitud de apertura, interés y respeto en todo momento.
4 - Notable	Reconoce correctamente las características, elementos y técnicas de diferentes propuestas de producción e instrumentos tecnológicos. Analiza y comprende los conceptos, aunque con menor profundidad. Mantiene una actitud de apertura, interés y respeto de manera constante.
3 - Aceptable	Identifica de forma general las características, elementos y técnicas de algunas propuestas de producción e instrumentos tecnológicos. Su análisis es parcial y a veces superficial. Su actitud de apertura, interés y respeto es adecuada pero no constante.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para identificar las características, elementos y técnicas de las propuestas de producción e instrumentos tecnológicos. Su análisis es limitado y poco preciso. Muestra escaso interés y su actitud de apertura y respeto es irregular.
1 - Muy Deficiente	No identifica las características, elementos ni técnicas de las propuestas de producción e instrumentos tecnológicos. Su análisis es nulo o incorrecto. No demuestra interés y su actitud de apertura y respeto es inapropiada o inexistente.

CRIT. EVAL.
2.2. Valorar diferentes manifestaciones musicales y escénicas a través del análisis, la recepción y la participación activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	Analiza con profundidad diversas manifestaciones musicales y escénicas, demostrando una comprensión clara de su contexto social y cultural. Participa activamente en la recepción e interpretación de estas expresiones con actitud crítica, reflexiva y respetuosa.
4 - Notable	Analiza y valora de manera adecuada diferentes manifestaciones musicales y escénicas, identificando su relación con la sociedad. Participa de forma activa y respetuosa, mostrando interés y compromiso.
3 - Aceptable	Realiza un análisis general de las manifestaciones musicales y escénicas, aunque con algunas limitaciones en la identificación de su contexto social. Su participación es correcta, aunque ocasionalmente le falta profundidad en la reflexión.
2 - Insuficiente	Presenta dificultades para analizar y valorar las manifestaciones musicales y escénicas, mostrando un conocimiento superficial de su contexto social. Su participación es escasa o poco reflexiva.
1 - Muy Deficiente	No logra analizar ni valorar las manifestaciones musicales y escénicas, mostrando falta de comprensión de su contexto social. Su participación es nula o inadecuada.

CRIT. EVAL.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y abierta, sobre manifestaciones musicales a través de la audición, el visionado y la práctica de diferentes producciones.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	Expresa ideas, sentimientos y emociones de manera clara, profunda y argumentada sobre manifestaciones musicales. Demuestra gran sensibilidad y capacidad de análisis, respetando siempre las opiniones ajenas. Participa activamente en debates y prácticas musicales con actitud abierta y reflexiva.
4 - Notable	Expresa ideas, sentimientos y emociones de forma clara y respetuosa, con argumentos bien estructurados. Analiza adecuadamente las manifestaciones musicales y respeta las opiniones ajenas. Participa en debates y prácticas musicales con interés y compromiso.
3 - Aceptable	Expresa ideas y emociones con cierto desarrollo, aunque a veces le falta profundidad o claridad. Su análisis de las manifestaciones musicales es básico pero correcto. Respeta las opiniones ajenas, aunque su participación en debates y prácticas musicales podría ser más activa.
2 - Insuficiente	Expresa ideas y emociones de manera limitada, con argumentos poco desarrollados o poco claros. Su análisis de las manifestaciones musicales es superficial. A veces muestra dificultades para respetar otras opiniones o participar activamente.
1 - Muy Deficiente	Tiene dificultades para expresar ideas y emociones de manera coherente. Su análisis de las manifestaciones musicales es muy pobre o inexistente. No respeta las opiniones ajenas o no participa en debates ni en prácticas musicales.

CRIT. EVAL.

3.2.Realizar proyectos de producción escénica y grabación y edición de sonido, tanto individual como grupal, desarrollando la creatividad y la autoconfianza.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	El proyecto demuestra un alto nivel de creatividad, originalidad y exploración de nuevas ideas. La grabación y edición de sonido son excepcionales, con gran claridad y equilibrio. El trabajo grupal es excelente, con una colaboración fluida entre todos los miembros. El estudiante muestra una autoconfianza notable, tomando decisiones seguras y organizando el trabajo de manera eficaz. Cumple con todos los plazos.
4 - Satisfactorio	El proyecto es creativo, pero sigue enfoques convencionales. La grabación y edición son buenas, aunque algunos detalles técnicos podrían mejorar. El trabajo grupal es bueno, con pequeñas faltas de coordinación. El estudiante demuestra buena autoconfianza, aunque con algunas dudas. El proyecto se realiza a tiempo, con algunos retrasos menores.
3 - Aceptable	El proyecto presenta ideas creativas limitadas o poco exploradas. La grabación y edición son aceptables, pero presentan algunos fallos técnicos. El trabajo grupal es aceptable, aunque hay descoordinación o falta de participación. El estudiante tiene inseguridades que afectan su rendimiento. El proyecto presenta retrasos importantes o problemas de organización.
2 - Insuficiente	El proyecto carece de creatividad y muestra enfoques muy básicos o repetitivos. La grabación y edición son deficientes, con varios errores técnicos que afectan la calidad. El trabajo grupal muestra deficiencias importantes, con poca colaboración. El estudiante muestra inseguridad, lo que afecta el desarrollo del proyecto. El proyecto tiene múltiples retrasos y falta de organización.
1 - Muy Deficiente	El proyecto carece completamente de creatividad y originalidad. La grabación y edición de sonido son inadecuadas, con numerosos fallos. El trabajo grupal es inexistente o muy limitado, con total falta de cooperación. El estudiante muestra una total falta de autoconfianza, lo que afecta gravemente el proyecto. El proyecto no se completa a tiempo ni tiene organización.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

CRIT. EVAL. 3.3. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante demuestra habilidades musicales avanzadas, tanto individuales como grupales, con gran precisión, musicalidad y seguridad. La interpretación es emocionalmente expresiva y coherente. El estudiante tiene una fuerte autoestima, mostrando confianza en su habilidad y participando activamente en el trabajo grupal, contribuyendo positivamente al proyecto. Demuestra una profunda conciencia global en su enfoque musical, respetando la diversidad cultural.
4 - Satisfactorio	El estudiante demuestra buenas habilidades musicales, tanto individuales como grupales, con una interpretación precisa, aunque con pequeños detalles por mejorar. La autoestima es alta, y el estudiante muestra confianza en su habilidad, participando bien en el trabajo grupal. Tiene una conciencia global aceptable, mostrando respeto por la diversidad cultural, aunque sin profundizar demasiado.
3 - Aceptable	El estudiante tiene habilidades musicales básicas, pero su interpretación aún muestra falta de precisión o de expresión. La participación grupal es aceptable, aunque algunas veces el estudiante no muestra la seguridad necesaria. La autoestima está en desarrollo, pero en ocasiones se refleja inseguridad. La conciencia global es básica y no se manifiesta de forma destacada en su interpretación.
2 - Insuficiente	Las habilidades musicales son limitadas, y la interpretación muestra una falta de precisión y musicalidad. El estudiante participa en el trabajo grupal, pero con poca iniciativa o colaboración. La autoestima es baja, y esto se refleja en la interpretación y la interacción grupal. La conciencia global es prácticamente inexistente y no se percibe en su música ni en su actitud.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no demuestra habilidades musicales básicas ni individuales ni grupales. La interpretación carece completamente de precisión, musicalidad y expresión. La participación grupal es mínima o nula. La falta de autoestima es evidente, con total inseguridad durante la interpretación. No hay evidencia de conciencia global o respeto por la diversidad cultural en su enfoque musical.

CRIT. EVAL. 4.1. Utilizar técnicas elementales de registro y edición del sonido y ambientación musical de imágenes fijas y en movimiento, potenciando la expresión, el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante utiliza técnicas avanzadas de registro y edición del sonido con una precisión y creatividad sobresaliente. La ambientación musical de imágenes fijas y en movimiento es emocionalmente impactante y coherente con el contexto visual. El estudiante demuestra una gran seguridad en sí mismo, utilizando el software de manera eficiente. La expresión y control de emociones son claros y profundos en su trabajo.
4 - Satisfactorio	El estudiante utiliza las técnicas de registro y edición del sonido de manera competente, con pocos errores o detalles que mejorar. La ambientación musical es apropiada para las imágenes, aunque podría mejorar en expresividad. El estudiante tiene una buena seguridad en sí mismo, pero aún muestra algunos momentos de inseguridad en el uso del software. La expresión emocional está presente, pero podría ser más profunda.

3 - Aceptable	El estudiante utiliza técnicas básicas de registro y edición del sonido, aunque la ejecución presenta errores o falta de precisión. La ambientación musical es adecuada, pero no logra transmitir completamente las emociones de las imágenes. La seguridad en el uso del software es moderada, con algunas dificultades. La expresión emocional es algo limitada y carece de profundidad.
2 - Insuficiente	El estudiante utiliza técnicas elementales de registro y edición del sonido de forma limitada o incorrecta. La ambientación musical no es adecuada para las imágenes o no potencia correctamente la expresión visual. La seguridad en el uso del software es baja, y el control de emociones es inadecuado. La expresión emocional está ausente o es mínima.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no utiliza técnicas adecuadas de registro y edición del sonido. La ambientación musical es inapropiada o completamente ausente. El estudiante no demuestra seguridad en el uso del software y muestra mucha inseguridad. No hay expresión emocional en el trabajo, y el control de emociones es inexistente.

CRIT. EVAL.	
4.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante participa activamente en todas las actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas. Muestra un alto nivel de iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, contribuyendo con ideas originales y destacando por su entrega y compromiso. Su interpretación es excepcional, con una clara conexión emocional con el público.
4 - Satisfactorio	El estudiante participa de manera constante en las actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas. Muestra iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, aportando ideas y contribuyendo positivamente. Su interpretación es sólida, con buena conexión emocional, aunque podría mejorar en algunos aspectos de expresividad o creatividad.
3 - Aceptable	El estudiante participa en las actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, pero su implicación es mínima o a veces limitada. Muestra algo de iniciativa en los procesos creativos, pero no contribuye de manera destacada. La interpretación es correcta, pero carece de fuerza o emoción, mostrando una conexión emocional superficial con el público.
2 - Insuficiente	El estudiante participa en las actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas de manera esporádica o poco activa. Su iniciativa en los procesos creativos e interpretativos es limitada o nula. La interpretación es poco convincente, sin apenas conexión emocional con el público.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no participa activamente en las actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas. No muestra iniciativa en los procesos creativos o interpretativos. La interpretación es deficiente, sin conexión emocional con el público y con una falta total de expresión creativa.

CRIT. EVAL.	
4.3. Aplicar técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	
RÚBRICA	
Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante aplica de manera destacada las técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos tanto en el aula como fuera de ella. Muestra una alta creatividad en la planificación y ejecución de los eventos. Fomenta un ambiente colaborativo, demostrando un respeto ejemplar hacia los demás y contribuyendo significativamente al éxito del evento.

4 - Satisfactorio	El estudiante aplica las técnicas de producción escénica de forma efectiva en audiciones y conciertos. Su creatividad es buena, aunque podría ser más innovadora en algunos aspectos. Muestra respeto hacia los demás, colaborando en el evento y contribuyendo de manera positiva al ambiente del grupo.
3 - Aceptable	El estudiante aplica las técnicas de producción escénica de manera básica en audiciones y conciertos, pero de forma limitada. La creatividad es adecuada, pero no destaca en la ejecución del evento. Muestra respeto hacia los demás, pero su contribución al ambiente colaborativo es mínima.
2 - Insuficiente	El estudiante tiene dificultades para aplicar las técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos, tanto en el aula como fuera de ella. La creatividad es escasa y poco original. Aunque muestra algo de respeto hacia los demás, su contribución al ambiente colaborativo es poco significativa o insuficiente.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no aplica adecuadamente las técnicas de producción escénica en audiciones y conciertos, con una falta total de creatividad. No contribuye al respeto y la colaboración en el evento, afectando negativamente el desarrollo de la actividad.

CRIT. EVAL.

5.1 Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante crea y produce propuestas musicales innovadoras y de alta calidad utilizando herramientas digitales de manera excelente. Los materiales audiovisuales desarrollados son profesionales, creativos y reflejan un dominio avanzado de las herramientas tecnológicas. Demuestra una excelente capacidad para integrar la música con otros elementos audiovisuales.
4 - Satisfactorio	El estudiante crea y produce propuestas musicales de buena calidad utilizando herramientas digitales. Los materiales audiovisuales desarrollados son adecuados y muestran creatividad. La integración de la música con otros elementos audiovisuales es clara, pero aún puede mejorar en términos de complejidad o innovación.
3 - Aceptable	El estudiante crea y produce propuestas musicales utilizando herramientas digitales, pero con limitaciones en cuanto a calidad o creatividad. Los materiales audiovisuales desarrollados son funcionales, pero carecen de profundidad o de una integración fluida con otros elementos. La ejecución es básica y muestra una comprensión parcial de las herramientas disponibles.
2 - Insuficiente	El estudiante crea y produce propuestas musicales utilizando herramientas digitales, pero con errores evidentes en la calidad y en la integración de los elementos audiovisuales. Los materiales creados son simples y poco desarrollados. Hay dificultades en el uso de las herramientas digitales, y la creatividad es limitada.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no crea ni produce propuestas musicales de manera adecuada utilizando herramientas digitales. Los materiales audiovisuales desarrollados son de baja calidad, sin integración significativa entre la música y los elementos visuales. Hay una falta de comprensión de las herramientas digitales y de la creatividad necesaria para realizar el trabajo.

CRIT. EVAL.

5.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

RÚBRICA

Nivel	Descripción
5 - Excelente	El estudiante elabora composiciones de alta calidad, demostrando una integración creativa entre los aspectos vocales, instrumentales, coreográficos y multidisciplinares. Trabaja de manera excelente tanto individualmente como en colaboración, mostrando un profundo respeto por las ideas, emociones y sentimientos del grupo. Las composiciones son innovadoras y bien desarrolladas.
4 - Satisfactorio	El estudiante elabora composiciones de buena calidad, integrando aspectos vocales, instrumentales, coreográficos y multidisciplinares de manera adecuada. En el trabajo colaborativo, demuestra respeto por las ideas y sentimientos del grupo, aunque podría mejorar en la integración o creatividad. Las composiciones son claras y bien estructuradas.
3 - Aceptable	El estudiante elabora composiciones funcionales, pero con limitaciones en la creatividad o integración de los aspectos vocales, instrumentales, coreográficos y multidisciplinares. En el trabajo colaborativo, muestra un nivel adecuado de respeto por las ideas del grupo, aunque en algunos casos puede faltar cohesión o profundidad. Las composiciones son básicas y necesitan más desarrollo.
2 - Insuficiente	El estudiante elabora composiciones con dificultades en cuanto a la integración de los diferentes aspectos (vocales, instrumentales, coreográficos y multidisciplinares). En el trabajo colaborativo, muestra una falta de respeto o comprensión por las ideas, emociones y sentimientos del grupo. Las composiciones son superficiales y requieren una mejora significativa.
1 - Muy Deficiente	El estudiante no logra elaborar composiciones adecuadas, con una débil integración entre los aspectos vocales, instrumentales, coreográficos y multidisciplinares. En el trabajo colaborativo, no muestra respeto por las ideas y sentimientos del grupo. Las composiciones son de muy baja calidad y carecen de creatividad o de una estructura coherente.

RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual. Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

IES FRANCISCO DE GOYA

CURSO 25-26

ALUMNOS CON EL ÁREA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

a) Si el alumnado **cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó**, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

b) Si el alumnado **no cursa la materia en el nivel siguiente** al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

H) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Estrategias de Evaluación del Aprendizaje

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Diseño actividades que permiten evaluar el progreso del alumnado en diferentes momentos (inicial, formativa y sumativa).					

Utilizo metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) que facilitan la evaluación continua.					
Fomento la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado para que reflexionen sobre su aprendizaje.					
Ajusto mis estrategias de evaluación a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas.					
Aplico técnicas de observación sistemática para valorar la participación y desempeño en actividades musicales					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Utilizo rúbricas para evaluar producciones musicales, interpretación y creatividad.					
Empleo listas de control para registrar la evolución del alumnado en la práctica instrumental y vocal.					
Implemento pruebas prácticas (audiciones, improvisaciones, composiciones) como parte fundamental de la evaluación.					
Integro herramientas digitales (apps de composición, plataformas de evaluación en línea, etc.) en mi proceso de evaluación.					
Uso portafolios o diarios de aprendizaje donde el alumnado documenta su proceso musical.					

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
Reflexiono sobre mis estrategias de enseñanza y busco formas de mejorarlas.					
Solicito retroalimentación del alumnado para ajustar mis métodos de enseñanza y evaluación.					
Participo en formación continua para actualizar mis estrategias de evaluación.					
Comparo los resultados obtenidos con los objetivos de aprendizaje para valorar la efectividad de mi enseñanza.					

Colaboro con otros docentes para intercambiar estrategias y mejorar la evaluación en el área de Música.					

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1.Nunca 2.Raramente 3.A veces 4.Frecuentemente 5.Siempre

1. Evaluación del Aprendizaje y Metodología

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
En clase de Música, el profesor/a explica claramente qué y cómo se nos va a evaluar.					
Durante el curso, recibo comentarios sobre mi progreso y cómo mejorar.					
Me siento motivado/a para aprender música gracias a las estrategias que usa el profesor/a.					
El profesor/a utiliza diferentes formas de evaluar (prácticas, teóricas, trabajos en grupo, etc.).					
La evaluación no se basa solo en exámenes, sino en actividades prácticas y creativas.					

2. Instrumentos de Evaluación

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
En Música utilizamos rúbricas o listas de control para saber cómo se nos evalúa.					
Me permiten autoevaluar mi trabajo y el de mis compañeros/as.					
Realizamos pruebas prácticas como tocar instrumentos, cantar o crear música.					
El profesor/a utiliza herramientas digitales para evaluar (videos, grabaciones, aplicaciones de música).					
Puedo demostrar mi aprendizaje de diferentes maneras (grabaciones, improvisaciones, proyectos…).					

---

3. Evaluación de la Práctica Docente

CUESTIONARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

El profesor/a se interesa por nuestras opiniones sobre las clases y cómo aprendemos mejor.					
Siento que el profesor/a adapta la evaluación a las necesidades de cada estudiante.					
La forma en que el profesor/a evalúa nos ayuda a mejorar y avanzar en la asignatura.					
En clase hay un ambiente positivo donde podemos expresar nuestras ideas musicales sin miedo a equivocarnos.					
Me gustaría que se mantuvieran o mejoraran las estrategias de evaluación utilizadas en Música.					

Departamento de: ___MÚSICA

Nº de reuniones durante el trimestre:
Principales acuerdos pedagógicos adoptados:

NIVEL	GRUPO	MATERIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO (*)	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

(*) Las valoraciones se harán en una escala numérica de 1 a 10

Ajustes de la programación docente:
Análisis de las diferencias advertidas:
Planes de Mejora:

Resultados de evaluaciones externas (si procede):

Datos cuantitativos por grupo:
Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa:
Posibles causas de las diferencias detectadas:

I) MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma: *Expresión oral*:
- Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.
- Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.
-Lecturas durante el trimestre.

Para potenciar la capacidad de comunicación oral del alumnado, se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- **Presentaciones y debates sobre música**: Exposición oral sobre estilos musicales, instrumentos o artistas relevantes, fomentando la argumentación y la expresión clara.
- **Explicación de análisis musicales**: Descripción de piezas musicales con un lenguaje adecuado, empleando términos específicos y desarrollando la capacidad de análisis.
- **Improvisaciones y narraciones musicales**: Creación de historias o narraciones orales a partir de piezas instrumentales o canciones.
- **Participación en proyectos de radio escolar o podcast**: Grabación de programas en los que el alumnado explique conceptos musicales o analice canciones.
- **Lectura dramatizada de libretos y textos musicales**: Representación oral de textos relacionados con la música, fomentando la entonación y la expresión oral.

Expresión escrita:
- Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo.
- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.
- Incluir en los exámenes al menos una actividad de desarrollo.

El desarrollo de la escritura en el área de Música se trabajará mediante las siguientes actividades:

- **Elaboración de críticas musicales**: Redacción de reseñas sobre conciertos, canciones o discos, aplicando un lenguaje formal y estructurado.
- **Creación de letras de canciones y poemas**: Composición de textos líricos basados en estructuras musicales.
- **Diarios y cuadernos de reflexión musical**: Escritura de textos personales sobre la experiencia en el aula, sus aprendizajes y emociones respecto a la música.
- **Síntesis y resúmenes de contenidos musicales**: Elaboración de esquemas y resúmenes de los temas tratados en clase.
- **Uso de TIC en la escritura musical**: Aplicación de herramientas digitales para la redacción colaborativa de textos y proyectos musicales.

Comprensión lectora:
Para promover el hábito lector en la asignatura, se implementarán las siguientes acciones:

- **Análisis de textos musicales y líricos**: Lectura y estudio de letras de canciones, libretos de óperas, zarzuelas y musicales, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.

- **Uso de biografías y ensayos sobre músicos**: Lectura de fragmentos de biografías, entrevistas y textos sobre compositores, intérpretes y movimientos musicales.
- **Exploración de textos críticos y artículos**: Lectura de críticas musicales, reseñas de conciertos y artículos sobre diferentes estilos y géneros musicales.
- **Creación de un rincón de lectura musical**: Espacio en el aula o en la biblioteca escolar con libros, revistas y materiales relacionados con la música.
- **Uso de recursos digitales y audiolibros**: Fomento de la lectura a través de plataformas digitales con acceso a textos musicales y documentos sonoros.

Música y palabra siempre han ido unidas, la música tiene como estrategia de animación a la lectura en la ESO.
Partimos de la idea de hacer de la música una estrategia de animación a la lectura para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores:
- Formular maneras de acercar la literatura al lector adolescente.
- Armonizar música y literatura a efectos prácticos.
- Seleccionar obras, tanto literarias como musicales, que se adecúen a la edad, mentalidad y gustos de los alumnos.
- Plantear la lectura como una actividad participativa, abierta, amena y variada.
- Diseñar actividades concretas con propuestas de actuación para llevar al aula, motivando a los alumnos a experimentar con textos y melodías, estimular su sentido crítico y expresar sus emociones.

La propuesta de actividad de animación a la lectura a través de la música consiste básicamente en la selección de diferentes lecturas y audiciones musicales a realizar conjuntamente a lo largo del curso escolar. Las obras de lectura propuestas son obras literarias, pues se trata de fomentar el gusto y el conocimiento de obras de literatura no creadas con fines didácticos ni destinadas al público juvenil.

La selección incluye obras en prosa y poemas, sin limitarse a una época o estilo concretos, elegidos con el criterio de interesar al lector.
Las audiciones combinan música culta de diferentes estilos y épocas y también música moderna, en un intento por ampliar su perspectiva y que, sin dar de lado a la música que oyen habitualmente, valoren y aprendan a escuchar otro tipo de música.
La metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades ha de ser eminentemente activa, haciendo del alumno el protagonista de la experiencia, animándolo a interpretar lo que lee y lo que escucha y a expresar sus propios sentimientos y emociones. Pero ante todo, la metodología ha de ser flexible, adaptando las propuestas al tipo de alumno, siendo sensible al seguimiento de las mismas por parte del grupo.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES FRANCISCO DE GOYA
CURSO 25-26

Algunas lecturas recomendadas:

1. *El síndrome Mozart* de Gonzalo Moure
2. *El enigma Vivaldi* de Peter Harris
3. *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta
El violín del diablo de Joseph Gelinek
5. *El joven Lennon* de Jordi Sierra i Fabra
6. *Comic musical* de Infinitoo Studios (para iPad)
7. *Las vírgenes de Vivaldi* de Bárbara Quick
8. *Notas para un violonchelo* de Andrómeda Romano-Lax
9. *Un rock del XV* de José Manuel Bujalance
10. *Sonata de amor* de Blanca Álvarez

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PLAN DE ACTUACIÓN

Curso 2025-26

I.E.S. "Francisco de Goya"

MOLINA DE SEGURA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

2.1 Perfil profesional de los componentes. Horarios personales.
2.2 Organización y recursos del Departamento de Orientación.

3. PLAN DE ACTIVIDADES
3.1 Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1 Medidas preventivas.
3.1.1.1 Plan de transición de etapas

3.1.2 Medidas de apoyo ordinario.
3.1.3 Medidas de apoyo extraordinario.

3.2 Plan de Orientación Académica y Profesional.

3.2.1 Introducción
3.2.2 Principios generales.
3.2.3 Líneas de actuación comunes a todos los cursos.
3.2.4 Objetivos generales.
3.2.5 Actividades.
3.2.6 Temporalización.
3.2.7 Coordinación, seguimiento y evaluación del POAP.

3.3 Plan de Acción Tutorial
3.3.1 Introducción.
3.3.2 Funciones y responsabilidades en el Plan de Acción Tutorial.

3.3.2.1 Funciones de los tutores y tutoras.
3.3.2.2 Funciones de Jefatura de Estudios.
3.3.2.3 Funciones del Departamento de Orientación.
3.3.2.4 Responsabilidades de todo el profesorado.

3.3.3 Objetivos generales del Plan de Acción Tutorial.
3.3.4 Criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento del PAT.
3.3.5 Líneas prioritarias de actuación.
3.3.6 Actividades.
3.3.6.1. Programa Convive Team
3.2.6.2. Ciberconvivencia

3.3.6.1 Actuaciones con el alumnado.
3.3.6.2 Actuaciones con el Equipo Docente.
3.3.6.3 Actuaciones con la familia.

3.3.7 Temporalización.
3.3.8 P.A.T. del Ciclo Formativo de Grado Básico

3.3.9 Procedimientos para el seguimiento y la coordinación del PAT.

1. INTRODUCCIÓN

La orientación educativa y profesional, reconocida como derecho básico de los alumnos, se concibe como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicia una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Constituye un elemento fundamental de la educación, inseparable del conjunto de la acción educativa, que compete a todo el profesorado y tiene como destinatarios a los menores y sus progenitores o tutores legales.

El Departamento de Orientación es la estructura educativa encargada de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional en la educación secundaria, coordinando la forma de atención al alumnado y la acción tutorial.

Del mismo modo, le corresponde la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales y con altas capacidades intelectuales y la colaboración con la jefatura de estudios en la elaboración y desarrollo de los planes de acción tutorial, acogida, orientación académica y profesional y atención a la diversidad, así como en el desarrollo de las medidas adoptadas para la mejora de la convivencia escolar y la prevención de conflictos y los planes y actuaciones para la prevención del absentismo, la escolarización irregular o el riesgo de abandono escolar temprano.

Por otra parte, prestará también especial atención a la asistencia a los padres y madres o tutores legales de los alumnos, a la mediación entre éstos y el centro educativo, a la colaboración y coordinación con otros servicios sociales y educativos del municipio y a las relaciones previstas con otras instituciones, públicas y privadas para facilitar el progreso educativo del alumnado.

La orientación en esta etapa procurará la máxima colaboración y asesoramiento con los órganos de coordinación didáctica del centro y con el profesorado en la prevención y detección de problemas de aprendizaje y en la programación y planificación de adaptaciones curriculares significativas dirigidas a los alumnos y alumnas que las precisen.

Será responsabilidad del Departamento de Orientación la orientación profesional de los alumnos y alumnas que cursen enseñanzas de formación profesional.

La orientación educativa y profesional estará dirigida a la personalización de la educación, al proceso de madurez personal y a la transición desde el sistema educativo al mundo laboral, así como a la inserción en el mundo laboral de las personas adultas.

2. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

2.1 Perfil profesional de los componentes.

El Departamento de Orientación está compuesto por:

- **Cristina Nieto Amez**, Profesora de Psicología, con destino en Comisión de Servicio en el centro.
- **Maria Isabel Carrillo ,** Profesora de Servicios a la Comunidad.
- **Rocío Viduesa,** Maestra de Pedagogía Terapéutica, con destino definitivo en el centro.
- **Maria Dolores Cantero ,** Maestra de Audición y Lenguaje a tiempo parcial (10 horas) y maestra de Pedagogía Terapeútica .
- **Ana Isabel Martínez Gil,** maestra de compensatoria a tiempo parcial. (14 horas).
- **Alberto Aguilar Tárraga ,** Orientador a tiempo completo del IES Francisco de Goya.

2.2 Organización y recursos del Departamento de Orientación.

La dotación de recursos humanos del D.O. y la posibilidad de coordinación entre sus miembros, permite el desarrollo adecuado de las actuaciones programadas.

3. PLAN DE ACTIVIDADES

La actuación del departamento de Orientación tendrá como objetivos generales los siguientes:

a) Favorecer la promoción y el desarrollo de prácticas inclusivas que superen las barreras de aprendizaje y contribuyan a la mejora de la educación para todo el alumnado.
b) Avanzar en la personalización de la educación, en su carácter integral, propiciando el desarrollo de todos los aspectos de la persona a la vez que la individualización de la enseñanza.
c) Mejorar la detección y prevención de las dificultades de aprendizaje o problemas de desarrollo personal y social, anticipándose a las mismas y evitando situaciones de abandono, fracaso o inadaptación escolar, personal o social.
d) Favorecer el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo de cada alumno y alumna, mediante las oportunas medidas de atención a la diversidad.
e) Impulsar, en coordinación con el Equipo Directivo, el adecuado desarrollo de las medidas de atención a la diversidad establecidas en el centro educativo, y recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad, así como la evaluación de su eficacia y la valoración de los resultados.
f) Potenciar la adquisición de aprendizajes funcionales y mejor conectados con el entorno próximo del alumnado, atendiendo al contexto real en que viven.
g) Contribuir a la mejora del clima de convivencia de los centros y a la igualdad de derechos y oportunidades de los alumnos y alumnas.
h) Favorecer el proceso de madurez personal, potenciando el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades del alumnado, así como estimulando el desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
i) Fomentar, en colaboración con el Equipo Directivo, el desarrollo de los planes educativos establecidos en el centro.

j) Contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y el entorno social, asumiendo un papel de mediación en el establecimiento de nexos de colaboración y planificación conjunta.
k) Fomentar la transmisión de información y las medidas de coordinación con otras etapas educativas anteriores y posteriores con objeto de que la incorporación de los alumnos y alumnas a la nueva etapa sea gradual y positiva.
l) Mejorar la información al alumnado sobre sus posibilidades, académicas y profesionales, al término de las distintas etapas de la educación secundaria.
m) Favorecer, a través de la coordinación con los responsables de la orientación de otras etapas educativas, actuaciones para la formación personalizada de los alumnos y alumnas a lo largo de toda la escolaridad.
n) Profundizar en la cooperación con otras instituciones públicas y privadas favoreciendo el intercambio de datos, valoraciones, experiencias, planificando actuaciones conjuntas según las competencias de cada institución.

Todas las actividades del Departamento de Orientación estarán encuadradas dentro de tres grandes ámbitos de actuación:

1. Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Plan de Orientación Académica y Profesional.
3. Plan de Acción Tutorial.

3.1 APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se incluyen aquí todas aquellas medidas de carácter general y específico que puedan desarrollarse en el Centro para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

OBJETIVOS

1. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno y alumna en particular.
2. Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar y social.
3. Contribuir a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados, para favorecer todos los aspectos de la persona.
4. Minimizar en lo posible la incidencia de los problemas de aprendizaje en el proceso educativo del alumnado.
5. Posibilitar que el alumnado alcance los objetivos previstos en el marco curricular ordinario, dando respuesta, en la medida de lo posible, a sus necesidades de aprendizaje.
6. Posibilitar la formación permanente del profesorado.
7. Dotar al profesorado de estrategias que puedan, de alguna manera, paliar el desarrollo de dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

8. Participar a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica en el proceso de revisión del Proyecto Curricular de Centro, fundamentalmente en lo relativo a sus aspectos psicopedagógicos.
9. Asesorar sobre las líneas de atención a la diversidad en los programaciones didácticas.

Se establecerán tres tipos de medidas:

3.1.1 Medidas preventivas.

A) Actuaciones:

1. Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre aspectos psicopedagógicos del Proyecto Curricular y de la Programación General Anual.
2. Obtener datos de la historia familiar, social y escolar del alumnado a través de entrevistas con las familias y los Centros de procedencia.
3. Analizar los informes de los centros de Primaria del alumnado de 1º de E.S.O.
4. Participar en el establecimiento de criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.
5. Participar en la determinación de los contenidos de la evaluación inicial y analizar los resultados de la misma efectuada desde las diferentes áreas curriculares.
6. Asesorar al profesorado en todos los aspectos relativos a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
7. Contribuir a la adecuación de la oferta de optatividad en función de la realidad del Centro.
8. Analizar los distintos ritmos de trabajo que el alumnado sigue en las clases, prestando especial atención al que presente algún tipo de problema.
9. Facilitar estrategias al profesorado para mejorar el clima de clase, los hábitos y técnicas de estudio y la motivación del alumnado.
10. Participar junto al profesorado en la adecuación, cuando sea necesaria y posible, de la metodología a las características de un grupo determinado.
11. Seguimiento continuado del proceso de enseñanza y aprendizaje.
12. Este curso se realizará la comunicación con los padres a través del Telegram

B) Temporalización:

(Ver anexo).

C) Procedimientos para el seguimiento y evaluación:

Se pretende que la evaluación sea continua y formativa. Como procedimientos se adoptarán los siguientes:

- Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Fichas de autoevaluación del alumnado.
- Observación directa, cuando sea posible.
- Reuniones con los Departamentos Didácticos.
- Cuestionarios para el profesorado (trimestrales y fin de curso).
- Seguimiento a través de las reuniones de coordinación de tutoría.

3.1.2 Medidas de apoyo ordinario.

A) Actuaciones.

1. Asesoramiento al profesorado para la determinación del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
2. Participar en el proceso evaluativo de las dificultades de aprendizaje.
3. Entrevistas con las familias de aquellos alumnos y alumnas en los que se haya detectado problemas de aprendizaje.
4. Diseñar actividades y materiales para abordar las dificultades de aprendizaje del alumnado.
5. Asesorar al profesorado para la elaboración de los de los PAP.
6. Realizar reuniones con los Departamentos Didácticos para el seguimiento del alumnado con dificultades de aprendizaje.
7. Participar a través de la C.C.P. en la planificación de contenidos curriculares, estrategias metodológicas y criterios de evaluación y promoción.
8. Análisis de comportamientos disruptivos que puedan afectar al desarrollo de la clase y derivación, si procede, a otros servicios de salud mental.
9. Seguimiento del alumnado considerado por el tutor o tutora de alto riesgo respecto al rendimiento escolar.
10. Colaborar con los tutores en el seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de equipos docentes.
11. Participar en las sesiones de evaluación de E.S.O.

B) Temporalización:
(Ver anexo).

C) Procedimientos para el seguimiento y evaluación.

Dándole el carácter de continua y formativa, se adoptarán los siguientes procedimientos:

- Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Fichas de autoevaluación del alumnado.
- Observación directa, cuando sea posible.
- Reuniones con los Departamentos Didácticos.
- Cuestionarios para el profesorado (trimestrales y fin de curso).
- Seguimiento a través de las reuniones de coordinación de tutoría.

3.1.3 Medidas de apoyo

A) Actuaciones:

1. Formular propuestas a la C.C.P. sobre la programación de medidas .
2. Formular propuestas para el desarrollo de actividades y programa de compensación educativa.

3. Dotar al profesorado de estrategias e instrumentos para detectar el alumnado con graves dificultades de aprendizaje.
4. Proponer medidas educativas apropiadas para progresar en el proceso de aprendizaje.
5. Coordinar el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado que precise la adopción de medidas educativas específicas.
6. Participar en el proceso de selección de alumnado susceptible de ser propuesto para su incorporación a programas específicos.
7. Evaluar, junto al resto del profesorado, las medidas de carácter específico que se hayan abordado.
8. Respecto al alumnado que permanece un año más en el mismo curso, prestar asesoramiento para organizar las materias basándose en el informe del tutor elaborado el curso anterior.
9. Seguimiento y evaluación de los distintos programas específicos dependientes del Departamento de Orientación (Integración, Compensación Educativa).
10. Asesoramiento grupal e individual para la realización de los nuevos PAP (Plan de atención personalizado según la Resolución del 20 de Noviembre de 2023)

B) Temporalización:

- **<u>Anexo de temporalización del "apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje".</u>**

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Medidas preventivas	**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12**	**1, 7, 8, 9, 10, 11, 12**	**1, 7, 8, 9, 10, 11, 12**
Medidas de apoyo ordinario	**Todas**	**Todas**	**Todas**
Medidas de apoyo extraordinario	**Todas**	**Todas**	**Todas**

C) Procedimientos para el seguimiento y evaluación:

Con el mismo carácter que en las medidas anteriores, se utilizarán idénticos procedimientos.

<u>Plan de Transición de etapas</u>
Estableceremos las líneas de actuación de carácter preventivo así como medidas de intervención que faciliten la incorporación del alumnado al nuevo curso.
En nuestro centro realizamos un protocolo de acogida en el que se realiza la entrevista para recoger información e informar al equipo docente . La profesora de compensatoria, tendrá una acogida individualizada con los alumnos inmigrantes de desconocimiento del idioma y/o integración tardía.

En nuestro centro tendrán especial interés actividades de traspaso de información entre el mes de Junio y Julio , de los alumnos de 6º a 1º de la ESO, y en especial los alumnos de necesidades educativas especiales, reuniéndonos orientadora, jefatura de estudios y jefes de estudio y tutores de 6º de los colegios de primaria.

3.2 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

3.2.1 INTRODUCCIÓN

La finalidad principal de la educación y, por tanto, de la orientación educativa es facilitar la inserción social del alumnado y su acceso al mundo laboral. La capacidad de nuestros alumnos y alumnas para insertarse en el mundo del trabajo será un buen indicador de la calidad de la educación recibida.

Para alcanzar estas metas, el alumnado deberá tomar decisiones importantes optando entre diferentes caminos y alternativas. El papel de la orientación consiste en facilitar en la medida de lo posible los medios para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir los mejores caminos para ello.

Ahora bien, saber decidir de forma realista y planificada supone dominar una serie de capacidades relacionadas fundamentalmente con la obtención, selección y análisis de información, con la planificación de metas y con la resolución de problemas, capacidades todas ellas que no se adquieren de forma puntual, sino que son fruto en su mayor parte de todo el proceso educativo.

En todos los casos los alumnos deben tomar decisiones basándose en cuatro aspectos fundamentales:

a) Un conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.
b) Un conocimiento adecuado de las distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y se cierran con cada opción.
c) Un conocimiento adecuado de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.
d) Un dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión.

Los conocimientos y habilidades implicados en la toma de decisiones son algo que se adquiere de una manera o de otra en el marco del currículo, a través de los aprendizajes que se promueven en las distintas áreas y materias, y también desde la acción tutorial. Por todo ello, el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) comprenderá actuaciones específicas, las incorporadas en las programaciones didácticas y las incorporadas en el Plan de Acción Tutorial.

2. PRINCIPIOS GENERALES

1. La configuración de una etapa comprensiva a la vez que diversificada, así como su carácter tanto terminal como propedéutico hacen imprescindible un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que propicie el desarrollo integral del alumno, capacitándole para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.
2. Plan de Orientación Académica y Profesional es la parte del Proyecto Curricular de la Etapa en la que se especifican las actuaciones que se desarrollan en el centro para facilitar la toma de decisiones de cada alumno y alumna a lo largo de su escolaridad respecto a su futuro académico y profesional. El papel de la orientación consiste en facilitar, en la medida de lo posible, los medios y la ayuda necesaria para que el alumnado afronte adecuadamente la tarea de descubrir y elegir el mejor camino posible.

3. Estas actuaciones van encaminadas tanto a facilitar la elección de los itinerarios académicos para continuar en el sistema educativo, como a facilitar la inserción laboral y profesional de los jóvenes que dan por terminada su formación.
4. Esta orientación ha de tener un carácter personal y educativo, contribuyendo a la formación integral del alumnado, facilitando su autoconocimiento, autonomía e iniciativa, a la vez que favoreciendo el desarrollo de criterios personales.
5. Esta orientación académica y profesional ha de ayudar al alumnado a tomar decisiones sobre diferentes opciones que se le presentan, sin prejuicios y con madurez suficiente, sin que la evaluación decida exclusivamente por él, con conocimiento de todas las posibilidades.
6. Aunque la tutoría grupal sea una de las vías principales para desarrollar los contenidos de la orientación académica y profesional, se ha de incorporar una dimensión práctica en todas las áreas curriculares de la educación Secundaria Obligatoria, asegurando de esta manera una Formación Profesional de Base apropiada para este nivel educativo.
7. La orientación académica y profesional debe suponer la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que puedan resultar condicionantes.
8. Aunque la orientación académica y profesional adquiere una especial relevancia en aquellos momentos en los que el alumnado debe elegir entre distintas opciones que pueden condicionar en gran medida el futuro académico y profesional, entendemos esta acción orientadora como un proceso que debe ser desarrollado durante toda la Educación Secundaria.
9. El desarrollo del POAP es coordinado por la Jefatura de Estudios con el apoyo del Departamento de Orientación, que se encarga de proporcionar soporte técnico a las actividades que, de forma programada y sistemática, se realizan en el centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMUNES A TODOS LOS CURSOS

En función de la normativa vigente, se van a contemplar tres líneas de actuación principales:

a) **Actuaciones dirigidas a que los alumnos desarrollen las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y que conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.**

Las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones se van desarrollando a lo largo de todo el proceso educativo a través de experiencias de aprendizaje variadas. Por tanto, vamos a prestar especial atención a todo aquello que el currículo pueda aportar al desarrollo de la madurez vocacional a través de las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias:

- Favoreciendo un autoconcepto realista y positivo.
- Favoreciendo que el alumnado tome conciencia de las capacidades que están adquiriendo con lo que van aprendiendo en clase.
- Trabajando de modo suficiente aquellas capacidades que facilitan la adquisición de habilidades para la toma de decisiones: resolución de problemas, obtención y análisis de información...

Avanzamos en esa dirección:

- Dando prioridad en la evaluación a aquellos instrumentos y procedimientos que facilitan que el alumnado pueda interpretar adecuadamente lo que significan sus calificaciones para posibilitar un conocimiento más preciso de sus capacidades y una interpretación correcta de sus éxitos y fracasos.
- Favoreciendo desde el PCE un tratamiento equilibrado desde las diversas áreas de las capacidades recogidas en los objetivos generales que están relacionadas con la toma de decisiones.

b) Actuaciones destinadas a facilitar información suficiente sobre las distintas opciones educativas o laborales relacionadas con cada etapa, y de manera especial sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.

Se trata de que el alumnado conozca tanto las opciones inmediatas como las que se presentan a largo plazo, analizando las posibilidades que se abren o se cierran con cada opción.

- Para favorecer un conocimiento más preciso de los estudios posteriores y sobre las distintas profesiones, se plantean actividades que se relacionan con los campos de aplicación de la disciplina estudiada en el mundo laboral y con los estudios superiores en los que se profundiza en el estudio de la materia en cuestión.
- Para contribuir al desarrollo de la formación profesional de base se adopta, en la medida de lo posible, un tratamiento práctico y aplicado de los contenidos, relacionándolos con situaciones que se dan en el mundo laboral.

c) Actuaciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral.

- Planteando aprendizajes prácticos y funcionales y poniéndolos en relación con las actividades profesionales.
- Planteando en algunas materias trabajos y actividades individuales o en grupo en los que el alumnado debe buscar datos e informaciones relacionadas con el mundo laboral.
- Desarrollando en la hora semanal de tutoría actividades específicas para favorecer en el alumnado el conocimiento adecuado del mundo laboral y de las distintas profesiones.

4. OBJETIVOS GENERALES

1. Ayudar al alumnado a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones respecto a itinerarios educativos y profesionales.
2. Conseguir que el alumnado conozca y valore de una forma más ajustada sus capacidades, motivaciones e intereses.
3. Ofrecer información referente a distintas salidas educativas y laborales, relacionadas con cada una de las etapas educativas, de forma especial aquellas salidas que se oferten en el entorno local y regional.
4. Propiciar el contacto con el mundo del trabajo y facilitar, en la medida de lo posible, la inserción laboral.

5. Integrar en el currículo de cada una de las áreas temas de orientación académica y profesional, ofreciendo al alumnado una dimensión práctica y asegurando con ello una formación profesional de base.
6. Superar prejuicios y hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

5. ACTIVIDADES

5.1 Incorporadas a las programaciones didácticas.

Estas actuaciones son válidas para todos los cursos y niveles educativos.

a. Trabajar de modo suficiente aquellas capacidades que facilitan la adquisición de habilidades para la toma de decisiones: resolución de problemas, obtención y análisis de información...
b. Dar prioridad en la evaluación a aquellos instrumentos y procedimientos que facilitan que el alumnado pueda interpretar adecuadamente lo que significan sus calificaciones para posibilitar un conocimiento más preciso de sus capacidades y una interpretación correcta de sus éxitos y fracasos.
c. Plantear actividades que se relacionan con los campos de aplicación de la disciplina estudiada en el mundo laboral y con los estudios superiores en los que se profundiza en el estudio de la materia en cuestión.
d. Adoptar, en la medida de lo posible, un tratamiento práctico y aplicado de los contenidos, relacionándolos con situaciones que se dan en el mundo laboral.
e. Plantear en algunas materias trabajos y actividades individuales o en grupo en los que el alumnado debe buscar datos e informaciones relacionadas con el mundo laboral.

5.2 Actividades desarrolladas dentro del Plan de Acción Tutorial.

A) Primero y segundo de E.S.O.

1. Análisis de necesidades y tareas.
2. Desarrollo y seguimiento de un programa de autoconocimiento.
3. Información a las familias sobre el POAP.
4. Información sobre las características de la etapa.
5. Evaluación de las actividades realizadas.

B) Tercero de E.S.O.

1. Análisis de necesidades y tareas.
2. Desarrollo de un programa de autoconocimiento:
   - Adaptación.
   - Intereses.
   - Aptitudes.
   - Habilidades sociales.
   - Rendimiento académico.
   - Estilo de aprendizaje.

3. Seguimiento del programa de autoconocimiento.
4. Sesión de evaluación con el alumnado de las actividades realizadas.
5. Seguimiento personalizado del alumnado con dificultades de aprendizaje.
6. Reunión informativa con las familias para informar sobre la oferta educativa del centro y sobre las opciones al finalizar el curso, así como del contenido del P.O.A.P.
7. Evaluar, junto al resto del profesorado, las actividades desarrolladas dentro de este Plan, recogiendo propuestas para el próximo curso escolar.

C) Cuarto de E.S.O.

1. Análisis de necesidades y tareas.
2. Diseño y desarrollo de un programa de autoconocimiento:

   Intereses
   Aptitudes
   Rasgos de personalidad
   Estilo de aprendizaje
   Rendimiento escolar
3. Seguimiento del programa de autoconocimiento.
4. Información a las familias sobre el POAP.
5. Desarrollo de un programa de toma de decisiones.
6. Evaluación de las actividades del POAP.

Este curso se insistirá en la auto orientación del alumnado a través de materiales y presentaciones en su aula.
Se colabora también con el ayuntamiento a través del programa" espejo" para su orientación profesional.
Se seguirá colaborando con distintos programas: El programa de " Mente Sana", " Programa de educando en Justicia", Colaboración con el PIEE…

D) Primero de Bachillerato

Al comienzo de la etapa los tutores facilitarán un conocimiento adecuado sobre los aspectos del régimen académico del Bachillerato: evaluación, calificación, posibilidades de permanencia, objetivos del proyecto curricular…

Entre el segundo y el tercer trimestre los tutores desarrollarán 4 -5 sesiones informativas en las que facilitarán que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de:

- Los itinerarios formativos del bachillerato y las opciones en el segundo curso.
- El sistema universitario: organización de los estudios, duración y titulación.
- El acceso y admisión en los CFGS y su conexión con los estudios universitarios.
- Características y contenido de los Ciclos Formativos de interés.
- La oferta de las distintas modalidades de estudios en el entorno cercano.
- Las posibilidades de acceso al mundo laboral.
- Las opciones para los alumnos con pocas posibilidades de superar el curso: posibilidades de permanencia en la etapa, condiciones para el cambio de modalidad de bachillerato, cambio en la modalidad de estudios, etc.

Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente serán objeto de un seguimiento más cercano y se les proporcionará una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se les plantean al finalizar el curso.

En la sesión de evaluación final del curso la Junta de Profesores podrá revisar la elección provisional de materias a cursar en 2ª curso realizada por cada alumno/a y formular las orientaciones pertinentes a través del tutor/a.

E) Segundo de Bachillerato

- **Desde las distintas materias del Bachillerato:**

Se facilita el conocimiento de los contenidos de las pruebas de la PAU y, en su caso, de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de GS, analizando los ejercicios de años anteriores.

- **Dentro de las actividades de acción tutorial.**

Entre el **segundo y tercer trimestre se realizarán 3-4** sesiones informativas con todo el alumnado para facilitar que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de:

- La PAU : estructura, calificación, posibilidades para mejorar la nota.
- El procedimiento de ingreso en la universidad. Criterios de admisión.
- El acceso y admisión en los CFGS y su conexión posterior con los estudios universitarios.
- Los plazos legales de solicitud de plaza y de matrícula a los distintos estudios.
- La oferta de estudios Universitarios y de FP de Grado Superior en Murcia y entorno cercano a la Región.
- Las posibles opciones para aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso.
- Las fuentes de información disponibles para que los alumnos puedan consultar la información adicional que necesiten.

Se realizará la visita a la universidad de Murcia en el mes de Febrero y las charlas explicativas de la UMU, UPCT Y UCAM.

F) Formación Profesional

Ciclo Formativo de Grado Básico:

- Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.
- Toma de decisiones.
- Emprendimiento e iniciativa personal.
- Técnicas de búsqueda activa de empleo.

Grado Medio y Grado Superior:

- Emprendimiento e iniciativa personal.
- Técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Posibilidades de acceso al mundo laboral.
- Acceso a la Universidad para el alumnado del Grado Superior.

5.3 Actividades realizadas por el Departamento de Orientación.

1. Elaborar las directrices generales para la elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional.
2. Propuesta de las directrices generales a la C.C.P. para su estudio, análisis y aprobación si procede.
3. Reunión con la Junta de Delegados y Delegadas para recoger información sobre necesidades, propuestas de trabajo, temas de interés, etc., relacionados con sus estudios actuales y con salidas académicas y profesionales.
4. Diseñar el programa de autoconocimiento y participar en su desarrollo.
5. Información sobre la estructura del Sistema Educativo y las distintas opciones e itinerarios.
6. Asesoramiento individualizado al alumnado de Bachillerato y cuarto de la ESO
8. Elaboración de guías informativas para tutores y alumnos.
9. Atención a padres y alumnos para responder a consultas específicas.
10. Información sobre la oferta educativa del centro.
11. Elaboración de materiales informativos para las familias.
12. Organización y actualización del fondo de materiales y recursos que se ponen a disposición del profesorado y alumnado (informaciones diversas sobre estudios universitarios y de F.P., sobre el mundo del trabajo, etc.)
    .
13. Reunión de evaluación general del Plan de Orientación Académica y Profesional.

7. TEMPORALIZACIÓN

	1º trimestre	**2º trimestre**	**3º trimestre**
Desde todas las áreas	A lo largo de todo el curso.		
Desde el P.A.T.			
1º ciclo E.S.O.	1	2	2,3,4,5
3º E.S.O. y PMAR	1	2,3,5,6	2,3,4,5,7,8
4º E.S.O.	1	2,3,4,5	2,3,5,6
Bachillerato y C.F.	A lo largo del curso.		
Desde el D.O.	1,2,3	4,6,9,12	4,5,6,7,8,9,10,11,12

8. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POAP

- Las actuaciones que afecten al desarrollo de las programaciones didácticas de las distintas áreas serán objeto de coordinación en la CCP.
- A lo largo del curso la Jefatura De Estudios y el Departamento de Orientación irán haciendo un seguimiento del desarrollo del Plan para introducir los ajustes necesarios. Estableceremos como procedimientos para la evaluación los siguientes:

- Reuniones semanales de coordinación de tutoría.
- Cuestionarios dirigidos a los destinatarios de las intervenciones: alumnado, profesorado y familia (se incluye además la valoración del Departamento de Orientación).
- Cuestionarios de autoevaluación.
- Intercambios verbales.
- Contraste de experiencias.

3.3 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.3.1 INTRODUCCIÓN

La acción tutorial es un elemento inherente a la función docente, e implica una relación individualizada con el alumnado en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Ha de favorecer la integración de conocimientos y experiencias de distintos ámbitos educativos, y colaborar en aglutinar la experiencia escolar y la vida cotidiana extraescolar.

Con el desarrollo de la función tutorial la educación va más allá de una mera instrucción o transmisión de conocimientos al aportar un enfoque integral y personalizado.

Las tutorías son un medio eficaz para lograr que el proceso educativo sea relación humana, interacción de personalidades en un ambiente espontáneo y, a la vez, deliberadamente educativo. Su actuación ha de posibilitar que, a partir de la ejecución de las actividades educativas, el alumnado integre actitudes, valores y normas y vaya transformando y configurando su comportamiento habitual.

La acción tutorial es un continuo a lo largo de las diferentes etapas formativas; de esta manera, sería posible delimitar una serie de funciones de la tutoría propias de todas las etapas, aunque más específicas en algunas de ellas:

1. La inserción del alumnado en el grupo-clase.
2. La adaptación escolar.
3. La prevención de las dificultades de aprendizaje.
4. La vinculación del centro educativo con la familia.
5. El desarrollo de hábitos básicos.
6. La orientación ante las distintas opciones educativas.
7. El reforzamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
8. La orientación para la transición a la vida activa.

El Plan de Acción Tutorial afecta a todo el Centro. En él están implicados diferentes agentes: tutores, equipos docentes, Departamento de Orientación, alumnado y familias. Es el marco en el que se especifican los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría.

3.3.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.3.2.1 FUNCIONES DE LOS TUTORES Y TUTORAS

a) Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios y en colaboración con el Departamento de Orientación del instituto.
b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
c) Organizar y presidir la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
f) Colaborar con el Departamento de Orientación del instituto en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
g) Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se plantean.
h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.
j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.
k) Elaborar un informe de la situación académica de cada alumno que promociones con materias suspensas o que tenga que repetir curso, que, con carácter confidencial, deberá contener, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas materias cursadas, la decisión respecto a la promoción o no promoción y las medidas que se proponen, en su caso, para que el alumno alcance los objetivos programados.
l) Al finalizar el cuarto curso, emitir un informe de cada alumno destinado a las familias, con la finalidad de orientarles sobre su futuro académico y profesional.

3.3.2.2 FUNCIONES DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS

a) Elaborar el Plan de Acción Tutorial con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
b) Coordinar y moderar las reuniones de tutores.
c) Asegurar la planificación de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
d) Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante un seguimiento en las reuniones de tutores.

3.3.2.3 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

a) Colaborar con Jefatura de Estudios en la elaboración del Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores y tutoras.
b) Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas en el P.A.T.
c) Participar en el seguimiento y evaluación del P.A.T. y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
d) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de la E.S.O.
e) Colaborar con los tutores y tutoras en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje del alumnado y de otros problemas que puedan afectar al desarrollo del alumnado.
f) Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

3.3.2.4 RESPONSABILIDADES DE TODO EL PROFESORADO

En la medida en que la acción tutorial es una actividad inherente a la propia práctica docente, todo el profesorado del centro contribuye a la acción tutorial:

a) Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna en su área.
b) Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno y alumna en su área.
c) Atendiendo a la formación integral del alumnado más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
d) Preocupándose por las circunstancias personales del alumnado.
e) Apoyando al alumnado en la toma de decisiones sobre su futuro.
f) Facilitando la integración del alumnado en su grupo.
g) Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo.
h) Favoreciendo la autoestima del alumnado.
i) Orientando al alumnado sobre la mejor manera de abordar su materia.
j) Atendiendo a las demandas y sugerencias del alumnado.
k) Buscando la colaboración con el resto del profesorado para ayudar a los alumnos y alumnas.

3.3.3 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En consonancia con las directrices de la administración educativa, la acción tutorial en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivos generales los siguientes:

- Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.

- Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea "educación para la vida".
- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

3.3.4 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de favorecer el desarrollo de su proceso de enseñanza y aprendizaje. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza y aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello el Plan de Acción Tutorial tratará de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Curricular de la Etapa.
2. Entendemos la orientación y la tutoría del alumnado como tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que con carácter más específico desarrolla el profesor tutor con su grupo, con las familias o con el resto del profesorado, como aquellas otras actuaciones que cada profesor, dentro de su área, lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
3. Habrá un tutor por cada grupo de alumnos y alumnas, que desarrollará su acción tutorial durante una hora semanal.
4. Durante la hora de tutoría se realizarán las actividades contenidas en el presente P.A.T., u otras propuestas por los tutores y tutoras.

5. El Departamento de Orientación pondrá a disposición de los tutores y tutoras el material necesario para el desarrollo del P.A.T.
6. Se pretenderá que la hora de coordinación con el D.O. se convierta en un acto de formación permanente de acción tutorial, y no en una mera entrega de materiales.
7. Se tratará de coordinar el Departamento de Actividades Extraescolares con las actividades de tutoría.
8. Se facilitará la reunión periódica del Equipo Docente de cada grupo para facilitar el seguimiento del Plan de Acción Tutorial.
9. Se realizará una evaluación continuada y formativa del Plan de Acción Tutorial, así como una evaluación final del proceso seguido y de sus resultados.
10. Desde la Jefatura de Estudios se coordinará la acción tutorial a través de las reuniones sistematizadas en el horario de los tutores y tutoras.

3.3.5 LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

Primero y segundo E.S.O.

- Acogida e integración del alumnado en su grupo y en el centro
- Conocimiento de las características de la nueva etapa educativa.
- Desarrollo progresivo de hábitos de trabajo en casa y en el centro.
- Adquirir técnicas básicas de aprendizaje y su generalización a las distintas asignaturas.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan.
- Participación y convivencia.
- Desarrollo de hábitos saludables.
- Orientación académica y profesional.

Tercero y cuarto de E.S.O.

- Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro.
- Adquirir técnicas básicas de aprendizaje y generalización a las áreas.
- Consolidar el hábito de trabajo en casa y en el centro.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan.
- Participación y convivencia.
- Desarrollo de hábitos saludables.
- Orientación académica y profesional.

Bachillerato.

- Orientación académica y profesional.

3.3.6 ACTIVIDADES

3.3.6.1 CONVIVE TEAM

Además de las expuestas, este curso seguimos con el programa de Convive Team, que ya comenzamos el curso pasado, para la mejora de la convivencia del IES.
Es un programa de tutorización a los alumnos de 1º de la ESO, con los alumnos tutores, de 4º de la ESO.
Las actividades se desarrollarán en su mayor parte en las horas de tutoría, coincidiendo en el horario las tutorías de los grupos de 1º con los grupos de 4ºESO.

3.3.6.2 CIBERCONVIVENCIA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.1. Objetivos generales
a) Promover una cultura de ciberconvivencia positiva basada en el respeto y la empatía digital.
b) Prevenir y detectar conductas de riesgo en el entorno digital.
c) Desarrollar competencias digitales y emocionales que favorezcan la

comunicación segura y responsable.

d) Intervenir de manera educativa y reparadora ante incidentes o conflictos digitales.

2.2. Objetivos específicos:

1. Educar en el uso responsable de dispositivos, redes sociales y videojuegos.
2. Fomentar la empatía, el respeto y la responsabilidad en la comunicación digital.

3. Enseñar al alumnado a proteger su identidad y privacidad en línea.
4. Facilitar herramientas al profesorado y familias para prevenir y detectar situaciones de riesgo.
5. Establecer protocolos de actuación ante problemas de ciberconvivencia.

3. DESTINATARIOS

El programa está destinado al alumnado escolarizado en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, así como el equipo docente, personal del centro y familias.

4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se articula en tres ejes de actuación: Prevención, detección e intervención.

1.1. Prevención

Eje:	**PREVENCIÓN**
Objetivo:	Fomentar hábitos seguros ,responsables y respetuosos en el uso de las TIC.
1.Actuacionesdirigidasalalumnado	
1.1.ActividadesenmarcadasenelPlandeAcciónTutorial:	
- Conocer características y dificultades de la comunicación en línea (falta de lenguaje no verbal, malentendidos, falso anonimato, etc.). - IncluirenlaagendaescolarunafichaconaspectosprácticossobreCiberconvivencia, formas de actuar, contactos de líneas de ayuda. - Disponer en las aulas o zonas de paso ,carteles de sensibilización sobre competencias para la Ciberconvivencia y prevención de problemas. - Planificar actividades de educación digital: seguridad en internet, privacidad, contraseñas y redes sociales. - Realizar actividades de educación emocional adaptadas a la edad trabajando variables como la identificación emocional, la expresión emocional y la empatía y la autoestima, así como el autocontrol como un factor de prevención en posibles acosadores.	

- Abordar las relaciones interpersonales, estableciendo las diferencias entre las relaciones en el mundo real y en el digital, y cómo se interpretan las emociones en ambos mundos. - Concienciar al alumnado sobre la importancia de pedir ayuda cuando uno tiene un problema o Lo tiene un compañero , desarrollando una actitud crítica ante peticiones o exigencias, sabiendo decir que no. - Sesiones de sensibilización al alumnado sobre uso seguro y establecer relaciones sanas en las redes sociales,así como el riesgo que implica el mal uso de las mismas. - Sesiones de sensibilización sobre qué es el acoso escolar,protagonistas,importancia de los observadores no participantes y particularidades del ciberacoso.
1.2.Talleres para alumnado dirigidos a la navegación segura y el cuidado de la huella digital, entre otros.
2.Actuacionesaniveldecentro
- Favorecer en los centros educativos espacios de interacción entre iguales, favoreciendo la tutoría, acompañamiento, así comopromover relaciones sanas entre iguales. - Trabajar las normas de “netiqueta”, que son el conjunto de reglas para comportarse de forma adecuada y respetuosa en el entorno digital. - Fomentar la colaboración entre profesores, estudiantes y familias para crear un entorno seguro y respetuoso.
3.Actuacionesconelprofesorado
- Formación docente enc iberconvivencia y uso Seguro de las TIC.
4.Actuacionesconfamilias
- Escueladefamilias:Charlassobrecontrolparentalyacompañamientodigital. - Informar y orientar a las familias sobre el uso de las pantallas en casa, así como las pautas de acompañamiento y medidas de seguridad como el control parental que pueden utilizar cuando se inicien en su uso. - Proporcionar pautas educativas sobre cómo actuar en caso de sospecha de que su hijo o hija se haya expuesto a algún peligro en la red.
5.Actuacionesdirigidasalacomunidadeducativa
- Campañas de sensibilización: Día de Internet Seguro y Semana de la ciberconvivencia. - Informar a la comunidad educativa sobre las medidas educativas de actuación en el centro educativo en caso de que se produzca un problema de ciberconvivencia, los tutores deben ser las personas de referencia para su alumnado.

1.2. Detección

Eje:	**DETECCIÓN**
Objetivo:	Identificartempranamenteposiblesconflictosoconductasderiesgodigital.
Actuaciones	
-Observación sistemática del alumnado: facilitar indicadores a los tutores (cambios bruscos en el comportamiento del alumnado, descenso en su rendimiento académico, cambios de estado anímico sin un motivo aparente); aunque el alumno nos diga que no le ocurre nada ,iniciar un periodo de observación por si está sufriendo una situación de acoso.	

- Administrar encuestas/cuestionarios anónimos o sociogramas sobre uso de redes y seguridadparaconocerlaspercepcionesyexperienciadelalumnadoconsusiguales.
- Proporcionar a los docentes formación sobre el acoso escolar y el ciberacoso, las consecuencias entre todos los afectados, así como los indicadores de alerta y los factores de protección que se pueden articular en el ámbito educativo.
- Establecer en los centros educativos canales de comunicación seguros y efectivos para que los alumnos puedan reportar situaciones de ciberacoso o problemas relacionados con la ciberconvivencia, como por ejemplo un buzón digital de convivenciaocorreoelectrónicoparaquesepuedautilizarconestafinalidaddeforma anónima.
- Planificar reuniones de coordinación entre tutores, servicios de orientación, coordinadordebienestaryresponsableTICenloscentroseducativosparaestablecer pautas de actuación conjunta.

1.3. Intervención

Eje:	**INTERVENCIÓN**
Objetivo:	Dar respuesta rápida, educativa y reparadora ante incidentes de ciberconvivencia.
Actuaciones	

- Dar a conocer a la comunidad educativa a través de la figura de coordinador de bienestaryprotecciónlosprotocolosenmateriadeconvivenciaescolarenloscentros educativos.
- Encasodeunaposiblesituacióndeacosoescolar,encualquieradesusmodalidades, se establecerá el procedimiento recogido en la Resolución de 13 de noviembre de2017,delaDirecciónGeneraldeAtenciónalaDiversidad yCalidadEducativa,porlaque se dictan instrucciones para la mejora de la convivencia escolar en los centroseducativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidadautónoma de la Región de Murcia.
- Adoptarmedidaseducativasposterioresalprotocolodeintervenciónenacosoescolar contodoelalumnadoimplicado,sehayapodidoconstataronounasituacióndeacoso escolar. Esto es una oportunidad de poder establecer medidas educativas y una intervención restaurativa, de forma paralela a las medidas aplicadas por medio del Decreto 16/2016 de 9 de marzo, por el que se establecenlas normas deconvivenciaen los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de laComunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- En los casos de mayor complejidad, derivar al EOEP Específico de ConvivenciaEscolar.

3.3.6.1 ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

La hora semanal de tutoría es un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del centro, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.
La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría, para ESO y Bachillerato, la vamos a estructurar en distintos bloques, tal como puede verse en las **2.**

BLOQUE I: Acogida e integración del alumnado.		
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y en el centro. . Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo. . Facilitar el conocimiento del funcionamiento del centro y del conjunto de la dinámica escolar. . Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al centro.	1. Jornadas de acogida.(Realización de las actividades propuestas **en el plan de apoyo socioemocional**) 2. Plan de acogida (coordinación vertical entre datos) 3. Realización de actividades de acogida desde cada área y/o materia. 4. Aplicar técnicas de dinámica de grupos para la cohesión del grupo-clase.	Tutores. Profesorado.

BLOQUE II: Promoción del desarrollo personal y social.		
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
. Desarrollar habilidades generales de vida. . Prevención del consumo de sustancias tóxicas. . Prevención de conductas agresivas y violentas. . Adquisición de valores que permitan una mejor convivencia y faciliten la resolución de problemas. . Fomentar el desarrollo de habilidades sociales. . Mejorar el autoconcepto como forma de mejorar la identidad grupal. . Crear un clima positivo para trabajar los problemas relacionales. . Fomentar el conocimiento de la sexualidad en todas sus dimensiones: biológica, psicológica y social. . Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes.	5. Programa “Iguales”. 6. Programa Igualados. 7. Programa de educación afectivo-sexual.(PERSEO) 8. Programa “Vida saludable”. 9. Programa de educación vial. (programa tutor) 10. Educación emocional 11. Programa TEI (Tutorización entre iguales)	Agentes externos/Tutores. Tutores. Departamento de Orientación.

BLOQUE III: Participación y convivencia.		
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
. Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno. . Favorecer el desarrollo de habilidades sociales que faciliten su integración social. . Concretar, a partir de las normas generales del centro, las que regirán para el grupo durante el curso. . Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo.	12. Dar a conocer al alumnado los objetivos y contenidos del P.A.T., estimulando su participación en la programación y realización de las actividades, recogiendo sus aportaciones y sugerencias. 13. Estudio, análisis y valoración sobre la normativa de derechos y deberes del alumnado. 14. Elaboración de un mural que recoja las normas de clase. 15. Elección de delegado/a. 16. Juegos, simulaciones, etc., para fomentar la participación y el trabajo cooperativo, y lograr un clima adecuado de convivencia.	Tutores. Departamento de Orientación.

BLOQUE IV: Seguimiento y coordinación del proceso de evaluación.		
OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
. Desarrollar recursos de personalización de la enseñanza. . Coordinar el proceso de evaluación del alumnado. . Fomentar la participación del alumnado en su proceso de aprendizaje y evaluación. . Adoptar compromisos para reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. . Realizar el seguimiento de la evaluación del alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores.	17. Recogida de información sobre antecedentes escolares, personales, familiares y sociales, así como necesidades, experiencias, motivaciones... 18. Coordinar las distintas sesiones de evaluación. 19. Realizar sesiones de pre evaluación con el alumnado. 20. Concretar acuerdos y medidas para remediar los desajustes y problemas detectados. 21. Facilitar información general sobre la evaluación en la etapa en que se encuentra el	Tutores. Orientador.

	alumnado.	

BLOQUE V: Orientación y apoyo al aprendizaje.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
. Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las diferentes áreas y sobre sus necesidades para ayudarle a superar las dificultades. . Reflexionar con el alumnado sobre las dificultades encontradas y formular propuestas para intentar superarlas. . Mejorar la capacidad del alumnado para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio personal. . Identificar los factores condicionantes del estudio y utilizarlos en beneficio propio. . Proporcionar el uso de técnicas de trabajo intelectual e integrarlas en el proceso de aprendizaje. . Aplicar estratégicamente las técnicas de trabajo intelectual en las distintas áreas o materias.	22. Desarrollar actividades de mejora de la motivación hacia el estudio: cuestionario, estudio de casos, etc. 23. Sesiones de Técnicas de estudio 24. Sesiones de postevaluación.	Tutores. Profesorado. Departamento de Orientación.

BLOQUE VI: Orientación académica y profesional.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
. Proporcionar al alumnado información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas que se abren en función de cada situación educativa. . Ayudar al alumnado a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional. . Ayudar al alumnado a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.	25. Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios. 26. Conocimiento del sistema productivo y laboral y de los procesos de inserción en él. 27. Visitas y experiencias directas con el entorno y el mundo laboral 28. Plantear debates y encuentros con grupos de	Tutores. Profesorado. Departamento de Orientación. Agentes externos.

. Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando estereotipos sexistas.	expertos. 29. Conocimiento de las propias posibilidades, intereses y limitaciones. 30. Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones. 31. Orientación personalizada al alumnado.	

Además colaboramos con varias asociaciones que nos proporcionan temática de interés:
Proyecto hombre, consejería de salud(fisioterapeutas que imparten charlas de higiene postural, matronas con el programa PERSEO..),educando en justicia, colectivo " no te prives…programa tutor y las redes sociales…

3.3.6.2 ACTUACIONES CON EL EQUIPO DOCENTE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
. Obtener información inicial sobre el alumnado, que resulte de utilidad para el desarrollo de las funciones docentes, evaluadoras y orientadoras. . Coordinar, cuando se considere necesario, el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos y alumnas, especialmente para aquellos con necesidades educativas especiales. . Coordinar el proceso de evaluación entre los distintos miembros del Equipo Docente. . Implicar al profesorado en las tareas orientadoras. . Mediar ante situaciones de conflicto entre el Equipo Docente y el alumnado.	1. Trasladar al profesorado información de los centros de procedencia del alumnado. 2. Realización de una evaluación inicial. 3. Establecimiento de acuerdos compartidos por el Equipo Docente respecto a objetivos, principios metodológicos, contenidos procedimentales comunes, instrumentos y criterios de evaluación y medidas para el tratamiento a la diversidad. 4. Coordinar las sesiones de evaluación. 5. Reuniones puntuales con el profesorado para analizar cualquier conflicto que surja y orientar las posibles vías de intervención por parte del profesor o profesora. 6. Evaluar junto al profesorado el desarrollo de las actividades planificadas.	Tutores. Profesorado. Departamento de Orientación.

3.3.6.3 ACTUACIONES CON LA FAMILIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas entre las familias y el centro. . Informar, asesorar y orientar a los padres y madres sobre la educación de sus hijos e hijas. . Implicar a las familias en las actividades de apoyo a la orientación y el aprendizaje de sus hijos e hijas.	1. Realizar una reunión colectiva con los padres y madres al principio del curso para tratar temas generales: funcionamiento del centro, información sobre el grupo-clase, acción tutorial...(Este curso se realizará a través de plataformas digitales en algunos casos, y en otros se realizará presencial, siguiendo directrices del plan de continuidad). 2. Reunión colectiva en el tercer trimestre, coincidiendo con el proceso de admisión del alumnado. 3. Reuniones periódicas para solicitar colaboración con relación a diversos temas: técnicas de trabajo intelectual, disciplina, orientación académica, motivación... 4. Entrevistas individuales para el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Tutores. Equipo Directivo. Departamento de Orientación.

3.3.7 TEMPORALIZACIÓN

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Actuaciones con el alumnado	**1,2,3,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,20, 21,25**	**4,5,6,7,8,9,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24,25,26,27,28**	**4,14,15,16,17,18,20,21,22,23, 24,25,26,27,28**
Actuaciones con el Equipo Docente	**1,2,3,4,5**	**3,4,5,6**	**3,4,5,6**
Actuaciones con la familia	**1,3,4**	**3,4**	**2,3,4**

3.3.8 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

En virtud del artículo 85.3 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, dentro de los ciclos formativos de grado básico (CFGB) las administraciones educativas contemplarán tiempos específicos de tutoría. En este sentido, la Resolución de 28 de julio de 2025, por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación y organización de los CFGB, establece en su instrucción Segunda.10, la tutoría en cada uno de los cursos del ciclo formativo tendrá una duración de 30 horas, lo que conllevará una hora lectiva semanal que figurará en el horario correspondiente del grupo de alumnado.

Dicha programación, en consonancia con la mencionada normativa, incluirá actividades específicas de información y orientación que garanticen al alumnado una adecuada toma de decisiones sobre su itinerario educativo y profesional al término del CFGB.

Objetivos

Teniendo como referencia las características y las necesidades educativas de este alumnado, los objetivos del presente plan irán encaminados a:

- Mejorar aspectos relacionados con el desarrollo personal como habilidades sociales relacionadas con la necesidad de autoafirmarse, adquirir destrezas comunicativas en la interrelación con los demás y el trabajo en equipo, que se les va a exigir desde el campo laboral y la vida adulta.
- Facilitar el autoconocimiento y mejorar la autoestima del alumnado, proporcionándoles estrategias para conocer sus propias posibilidades y limitaciones, sus valores e intereses que le permitan proponerse los objetivos necesarios para desarrollar un proyecto de vida adecuado a las características personales.
- Desarrollar la motivación y el interés del alumnado por las actividades académicas de forma que les permitan una mejora de su rendimiento académico
- Reforzar los aspectos complementarios al proceso de enseñanza y aprendizaje, como los procesos cognitivos y técnicas de trabajo intelectual con objeto de fomentar el éxito escolar.
- Fomentar la responsabilidad y el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje y la toma de decisiones académicas y vocacionales, enseñándoles a saber asumir y aprender de los errores que se puedan cometer.
- Ayudar al alumno y alumnas a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo, así como de la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional.
- Facilitar la orientación vocacional con autonomía, desarrollando la iniciativa responsable, apoyando los procesos de maduración vocacional, que permitan optimizar los procesos de toma de decisiones y elaboración de un proyecto personal del alumnado tanto a nivel académico como profesional.
- Desarrollar en el alumnado la adquisición, asimilación de conocimientos y experimentación de algunas habilidades, destrezas y actitudes para la búsqueda "activa" y conservación de empleo.

- Asesorar a las familias para una correcta intervención en la educación de sus hijos/as, especialmente en lo que se refiere a la orientación personal, académica y profesional del alumnado.

Contenidos

Se desarrollará los mismos bloques de contenidos para 1º y 2º curso, aunque con actividades diferenciadas.

En 2º curso se prestará una atención especial al bloque de orientación académica y profesional, haciendo partícipe al alumnado de algunas actividades programadas para el alumnado de 4º de E.S.O.

Para facilitar la planificación de las actuaciones a realizar en la tutoría lectiva se establecen tres bloques de contenidos:

a) Desarrollo personal y social

Se priorizarán, teniendo en cuenta las características e intereses de este alumnado, los siguientes contenidos:

- Autoconcepto y Autoestima: conocimiento de uno mismo o misma, de las diferentes aptitudes, valores, actitudes.... destacando los aspectos positivos y potenciando el autorrefuerzo y la autoconfianza de los puntos fuertes de cada alumno o alumna.
- Integración social y desarrollo de las habilidades sociales.
- Estrategias de autocontrol: autorregulación de su propio comportamiento de forma autónoma y responsable.

b) Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje

Se aplicarán actuaciones encaminadas al desarrollo:

- Mejora de la motivación y refuerzo del interés.
- Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.

c) Orientación académica y profesional

Se incluirán actuaciones dirigidas a:

- Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.
- Análisis de expectativas escolares y profesionales.
- Toma de decisiones.
- Establecimiento de Compromisos.
- Emprendimiento e iniciativa personal.
- Técnicas de búsqueda activa de empleo.

Temporalización

La temporalización de la hora de tutoría lectiva abarcará todo el curso escolar. A excepción del bloque del desarrollo de habilidades para la gestión de la carrera que se realizará al final de la segunda evaluación, el resto de las actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

3.3.9 PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

A partir de la consideración de que la evaluación es un proceso continuo, estableceremos los siguientes procedimientos para llevarla a cabo.

- Reuniones semanales de coordinación de tutoría.
- Cuestionarios dirigidos a los destinatarios de las intervenciones: alumnado, profesorado y familia (se incluye además la valoración del Departamento de Orientación).
- Cuestionarios de autoevaluación.
- Intercambios verbales.
- Contraste de experiencias.
- Análisis de los niveles de participación.

Firmado:

Jefe de Departamento de Orientación
Cristina Nieto Amez

Orientador educativo:

Alberto Aguilar Tárraga

Molina de Segura 24 de Noviembre del 2025

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

IES FRANCISCO DE GOYA

María Isabel Carrillo López

Curso 2025-2026

1.- INTRODUCCIÓN.

En el presente programa de intervención se encuentra planificada la actividad profesional de la profesora de servicios a la comunidad (PSC) en el IES "Francisco de Goya" de Molina de Segura para el curso 2025-2026.

La PSC se encuentra adscrita al Departamento de Orientación desempeñando su horario a jornada completa en el centro.

El diseño de dicho plan de trabajo para el presente curso se ha articulado teniendo en cuenta:

- *Los principios y normativa regulada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.*

- *Resolución 3 de septiembre de 2003 de la Dirección General de Enseñanzas Escolares, por las que se dictan instrucciones para el funcionamiento de los departamentos de orientación en los centros de Educación Secundaria Obligatoria sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

- *El plan de intervención y memoria final del departamento de orientación del curso 2024-25.*

- *Resolución de 18 de julio de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación y la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se establece el protocolo y las actuaciones a realizar por los centros educativos ante situaciones de ideación suicida y conductas autolesivas.*

- *Decreto 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

- *Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones para la mejora de la convivencia escolar en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

- *Resolución de 24 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras, Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se dictan instrucciones de comienzo de curso 2025/2026 para los centros docentes que imparten educación secundaria obligatoria y bachillerato.*

- *Características, necesidades y demandas de la comunidad educativa.*

- *Disponibilidad de instituciones y recursos externos al IES.*

2.- OBJETIVO GENERAL

"Asesorar, orientar, intervenir y coordinar todas las acciones e intervenciones socioeducativas dirigidas a desarrollar y mejorar las condiciones personales, educativas y sociales de los alumnos del centro en general y en concreto con aquellos en situación de riesgo o desventaja social, en coordinación y colaboración con los profesores, las familias y los recursos externos al centro"

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Facilitar la acogida, integración y participación en el centro del alumnado en desventaja social, así como velar por la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.

- Colaborar en el diseño y puesta en marcha de medidas preventivas dirigidas a la creación de un clima de protección y bienestar en el centro.

- Prevenir el absentismo y abandono escolar y promover la asistencia regular del alumnado al IES.

- Favorecer el acceso a los recursos educativos y sociales de los alumnos en desventaja asociados a factores económicos, étnicos, culturales o sociales.

- Participar en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la mejora de la convivencia en el centro.

- Actuar como vínculo mediador entre las familias y el centro y promover su participación e integración en la vida y dinámica del centro.

- Fomentar y consolidar canales de comunicación con los servicios externos al centro tanto educativos como sociales para establecer actuaciones conjuntas y coordinadas.

- Promover en el alumnado el máximo aprovechamiento de los recursos del entorno: educativos, sociales, deportivos, educativos y sociales.

4.- ACTIVIDADES

Las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo del curso para dar respuesta a los objetivos anteriores se engloban entorno a los cuatro ámbitos de actuación que quedan expresados en la resolución de 3 de Septiembre de 2003:

b) *Ámbito de apoyo y colaboración en la acción tutorial.*

c) *Ámbito de trabajo interno del departamento y de relación con los alumnos.*

d) *Ámbito comunitario institucional*

e) *Ámbito sociofamiliar.*

a) ÁMBITO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL

- Participación en el Programa Convive TEAM
- Participación en el Equipo de Convivencia del Centro (EAS).
- Orientar y asesorar a los tutores en cuanto a los procedimientos para llevar a cabo el protocolo de absentismo escolar.
- Colaborar en la fase de detección, diagnóstico y seguimiento de alumnos con conductas absentistas.
- Junto a los orientadores del centro, colaborar con los tutores en la organización de la Atención Educativa Domiciliaria solicitada para el alumnado que precise dicho servicio.
- Informar, asesorar y colaborar en la organización de programas y proyectos de acción tutorial basada en valores y temas transversales (hábitos saludables, uso de redes sociales, prevención de violencia de género, prevención en acoso escolar, inteligencia emocional, técnicas de estudio…).
- Ofrecer recursos de promoción de la integración, inclusión y participación del alumnado en desventaja social.

- Promover acciones de mejora de la convivencia escolar, mediante tutorías, mediación escolar, etc.
- Mantener la coordinación con el profesorado para la detección de situaciones de riesgo personal, familiar y social, unificando criterios de actuación.
- Intercambiar información con los tutores sobre características y necesidades de alumnos y recepción de las demandas de intervención.
- Aportar al tutor información que pueda ser relevante para el proceso educativo y sobre el contexto socio-familiar del alumno/a.
- Poner en marcha y participar en el protocolo de acogida del alumnado de nueva incorporación al centro.
- Colaborar activamente con los profesionales implicados en el funcionamiento del programa formativo profesional en la modalidad adaptada de viveros y jardines.
- Participar activamente en el Programa de Salud del centro, colaborando en la organización de actuaciones de promoción de la salud entre nuestra comunidad educativa.

b) ÁMBITO DE TRABAJO INTERNO DEL DEPARTAMENTO Y DE RELACIÓN CON LOS ALUMNOS.

- Participar en el Plan de Transición entre Etapas.
- Coordinar con los orientadores las intervenciones para el desarrollo y seguimiento de las medidas específicas de atención a la diversidad.
- Elaborar y actualizar legislación, documentos, materiales y fichas de trabajo del departamento de orientación.
- Participar en las reuniones de tutores de ESO y bachillerato y del departamento de orientación.
- Realizar reuniones periódicas de seguimiento de alumnos con antecedentes de absentismo o riesgo de abandono escolar.
- Intervenir de forma individual con alumnos en situación de absentismo o riesgo de abandono escolar, problemas de conducta, etc… y seguimiento semanal.
- Coordinar la gestión del PRAE entre el alumnado absentista.

- Atender a las demandas y necesidades de los alumnos.
- Ayudar en la gestión de becas del ministerio de educación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Optimizar el acceso del alumnado a las becas MEC y a las ayudas al estudio.
- Colaborar en la identificación de la brecha de acceso y uso de tecnología digital por parte del alumnado vulnerable.
- Colaborar y coordinar actuaciones en los distintos programas específicos (Apoyo al alumnado con NEE, Compensatoria, FPB, programa formativo profesional adaptado).
- Cooperar en la puesta en práctica de acciones de prevención y la mejora de la convivencia en los centros educativos y la resolución pacífica de los conflictos.
- Colaborar en la coordinación del programa "Mi espacio de Confianza" de la Concejalía de Bienestar Social-Acción familiar del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Participar en las actuaciones llevadas a cabo para la orientación académica y profesional del alumnado.

c) ÁMBITO COMUNITARIO –INSTITUCIONAL.

- Identificar los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona que puedan ser de utilidad para familias y alumnos y para el propio centro.
- Solicitar colaboración de distintas instituciones del municipio de Molina de Segura como servicios sociales, concejalías de educación, juventud y bienestar social del ayuntamiento, ISOL, CEPAIM, Proyecto Hombre, Cáritas, Cruz Roja, policía local y nacional para promover el bienestar personal, educativo y social de los alumnos y sus familias.
- Participar en la coordinación de las actuaciones que las distintas instituciones comunitarias puedan desarrollar en el centro: actividades de acción tutorial, charlas y conferencias, programas de orientación académica y profesional, etc.,

d) ÁMBITO SOCIOFAMILIAR.

- Recoger información, demandas y necesidades familiares a través de entrevistas y reuniones con las familias.
- Asesorar, guiar y acompañar a las familias con escasos recursos y en desventaja social.
- Informar a familias sobre recursos educativos y sociales internos y externos al centro.
- Recoger información del contexto sociofamiliar que pueda ser relevante para el proceso educativo y en su caso, para la evaluación psicopedagógica del alumnado incluido en los diferentes programas dependientes del Departamento de Orientación.
- Colaborar con la orientadora en el asesoramiento a familias sobre las diferentes ofertas formativas y/o profesionales existentes para el alumnado de los programas dependientes del Departamento de Orientación.
- Informar a familias sobre ayudas económicas individuales: reconocimiento de discapacidad, ayudas económicas individuales para ayudas técnicas, etc.
- Informar sobre las medidas educativas llevadas a cabo en el centro y promover su implicación.
- Siempre que sea posible, la atención a los padres, madres o tutores legales se realizará de forma presencial en el centro educativo, mediante cita previa. De no poder asistir se utilizará medios telemáticos (videoconferencia, teléfono, o correo electrónico). A la hora de elegir los medios digitales para la coordinación con las familias, se tendrá en cuenta su competencia digital.

5.-TEMPORALIZACIÓN.

Este plan de trabajo se va a llevar a cabo a lo largo del curso 2025-2026.

Constará de 3 fases:

- FASE 1 (Septiembre): Organización interna de trabajo, traspaso de información del alumnado de primaria a secundaria. Traspaso de información de alumnos de seguimiento de nuestro centro. Organización, difusión y puesta en marcha de programas ya iniciados y nuevos programas.
- FASE 2: (Octubre- Mayo): Intervención socioeducativa y seguimiento del alumnado. Recepción de nuevos casos de intervención y respuesta socioeducativa. Desarrollo de programas de intervención.
- FASE 3: (Junio): Recogida de información de las intervenciones, evaluación y propuestas de mejora para el próximo curso.

6. RECURSOS

6.1. RECURSOS PERSONALES

- Miembros del Departamento de Orientación.
- Miembros del Equipo Directivo.
- Tutores y profesores de área.
- Trabajadores Sociales de la zona y profesionales de los distintos programas municipales (absentismo, programa de familia, etc.)
- Profesionales de Salud mental.
- Educadores de Servicios Sociales.
- Personal CEPAIM.
- Policía local y nacional.
- Familiares de los alumnos.
- Otros.

6.2. MATERIALES:

- Recursos y herramientas telemáticas: plataformas, aula virtual, correo electrónico corporativo.
- Protocolo de actuación en casos de absentismo escolar.
- Material fungible.
- Hojas de registro de las actuaciones realizadas.
- Fichas de seguimiento de casos y expedientes.

- Equipo informático.
- Teléfono.
- Documentación legal e informes sociales.
- Legislación.

6.3. INSTITUCIONALES:

- Ayuntamiento de Molina del Segura
- Asociación de Padres y Madres del IES (AMPA)
- Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Molina.
- Concejalía de Educación y juventud del Ayuntamiento de Molina.
- Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Molina.
- Centro de Salud.
- Centro de Salud Mental.
- E.O.E.P. de zona.
- Centros de Educación Primaria de Molina de Segura.
- CEPAIM.
- CEFIS.
- ISOL.
- Instituto Murciano de Asuntos Sociales (I.M.A.S)
- Cruz Roja.
- Policía Nacional y Policía Local.
- ONG.
- Otros.

7. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa a lo largo del curso. Se realizará analizando el proceso de las intervenciones y los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los objetivos planteados.

Para ello, se llevará a cabo una evaluación trimestral que establezca la prioridad en las actuaciones e introduzca las modificaciones requeridas a las necesidades detectadas en cada momento.

En el proceso de evaluación se debe implicar a los diferentes profesionales, a los alumnos y alumnas y sus familias, realizando una devolución de la información obtenida. Del análisis de resultados se elaborarán las propuestas de mejorar para el próximo curso.

María Isabel Carrillo López

Molina de Segura, a 19 de noviembre de 2025

PROGRAMACIÓN ANUAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

CURSO 2024/2025

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

3. HABILIDADES ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN

4. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PROGRAMACIÓN

5. METODOLOGÍA

6. MODALIDADES DE APOYO

7. RECURSOS

8. EVALUACIÓN

9. ALUMNADO ATENDIDO EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1. JUSTIFICACIÓN

Por el presente documento se constituye y adquiere identidad el Servicio de Audición y Lenguaje dependiente del Departamento de Orientación del Instituto de Educación Secundaria Francisco de Goya de Molina de Segura.
El desarrollo de la programación se fundamenta en el actual marco legislativo, LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), actuando como cauce para que la respuesta a la diversidad sea efectiva y real.
La programación delimita los objetivos, las habilidades específicas de comunicación, los programas de intervención de los PAP, la metodología, los recursos y la evaluación, que van dirigidos a la puesta en marcha de detección, tratamiento y evaluación de las necesidades educativas especiales que puede presentar el alumnado en el área de la comunicación, el lenguaje y el habla.
Dicha programación ha de ser coherente y sistemática, además de coordinada con los distintos profesionales del centro que intervienen para conseguir todos los objetivos propuestos.

2. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

- Favorecer el proceso de integración escolar del alumno.
- Fomentar el uso social del lenguaje en distintas situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollar la capacidad de utilización del lenguaje oral de forma adecuada ante las diferentes situaciones de comunicación y en distintos contextos.
- Fomentar las capacidades de representación y simbolización que son básicas para el desarrollo del lenguaje.
- Desarrollar las capacidades que permiten al alumnado crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros, mediante los diálogos y conversaciones entre iguales.
- Desarrollar las capacidades de comunicación escrita.
- Propiciar estructuras lingüísticas que permitan una correcta expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito.

Más específicamente:

- Fomentar los prerrequisitos previos de entrada en la adquisición del lenguaje.
- Corregir, en la medida de lo posible, las bases funcionales del habla.
- Conseguir una adecuada coordinación respiratoria y de soplo.
- Incrementar las habilidades necesarias para una adecuada ejecución de las praxiasorolinguofaciales.
- Discriminar y/o emitir correctamente diferentes sonidos que componen el idioma.
- Aumentar y enriquecer el vocabulario propio de su edad.
- Proporcionar las herramientas necesarias para conocer la estructura de las frases.
- Desarrollar la utilización normalizada de las funciones propias del lenguaje.
- Aprender las reglas para combinar palabras en frases: orden de los elementos, estructura de la frase…

- Adquirir y desarrollar correctamente habilidades conversacionales, respetando las normas y usos que rigen un adecuado intercambio comunicativo.

3. HABILIDADES ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN

En relación al alumnado esta programación abarca las siguientes habilidades específicas de comunicación recogidas en los PAP:

- Bases funcionales y anatómicas de los órganos fonoarticulatorios.

  Audición: educación auditiva y lectura labial
  Aparato fonador: respiración, soplo, habilidad motora, voz y aspectos prosódicos.

- Dimensiones del lenguaje.

·Fonética y Fonología:

Adquisición del sistema fonológico.
Incorporación al habla normal.
Pronunciación: ritmo, entonación y volumen.

·Morfosintáxis:

Análisis de formas y estructuras.
Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.
Orden de organización de oraciones.

·Léxico-semántico:

Amplitud del vocabulario.
Establecimiento de categorías semánticas.
Especificación de dichas categorías, relaciones de significado que se establecen entre los componentes del discurso.

·Pragmática. Uso del lenguaje.

Adquisición y uso de las funciones de la comunicación.
Competencia conversacional.

- Procesos del lenguaje.

·Lectura comprensiva:

- Comprensión:

Discriminación y memoria auditiva.
Con referencias visuales.
Sin referencias visuales.

- Expresión:

Longitud de la oración.
Adecuación y complejidad.
Lectoescritura.

·**Prerrequisitos** o repertorios básicos de entrada: procesos cognitivos (atención, memoria, imitación) y de desarrollo (coordinación motora, organización esquema corporal, estructura espacio-temporal).

4. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Las habilidades específicas de comunicación citadas anteriormente se desarrollarán a través de los siguientes programas de intervención:

- Programa de las bases anatómicas y funcionales de los órganos fonoarticulatorios:

- Programa percepción, discriminación y memoria auditiva.
- Programa para el desarrollo de la lectura labial.
- Programa para desarrollar un buen funcionamiento el aparato fonador: respiración, soplo, praxias, fonoarticulatorias, etc.

- Programa para desarrollar las dimensiones del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis y pragmática.

- Programas para estimular los procesos del lenguaje: expresión (oral y gestual) y de comprensión verbal.

5. METODOLOGÍA

*** Principios generales metodológicos constructivistas.**
- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Partir de la realidad significativa a través de un enfoque globalizador.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que realicen aprendizajes por sí solos, proporcionando situaciones motivadoras y que actualicen sus conocimientos.
- Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee.

*** Orientaciones metodológicas establecidas en el currículo**.

Basadas en el enfoque metodológico interactivo como principio didáctico fundamental, caracterizado por:

- El desarrollo de técnicas de enseñanza natural del lenguaje (enseñanza incidental que aprovecha situaciones no provocadas para generar aprendizajes, etc.)
- La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa.

- La participación del alumnado en situaciones de intercambio comunicativo en contextos cotidianos de empleo del lenguaje.
- La motivación para comunicarse e interaccionar a través de técnicas motivacionales y de refuerzos relacionados con la respuesta comunicativa.
- La propuesta de actividades de enseñanza/aprendizaje basadas en las interacciones comunicativas naturales.
- Se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- El protagonismo en la enseñanza del lenguaje a la familia, profesorado y compañeros/as, frente a la incidencia únicamente de la especialista de audición y lenguaje.
- Partir de las experiencias previas de los alumnos y de sus intereses.
- La construcción de aprendizajes significativos y los contenidos culturales y sociales requieren la interacción alumno-profesor y alumno-alumno.
- Prever y graduar actividades que eviten la desmotivación.
- Fomentar el esfuerzo para desarrollar su autonomía y responsabilidad en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, potenciando la creatividad y un pensamiento reflexivo y crítico.
- Proporcionar información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra.

*** Estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje.**

Para seleccionar el tipo de estrategia a usar se debe partir del conocimiento del alumno y de su contexto y del análisis de los factores que facilitan y dificultan su aprendizaje.

Los tipos de estrategias que se van a utilizar en el presente programa son:

- Generales de planificación del aprendizaje: respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos, conocer el nivel de consecución del objetivo, adaptar los elementos del currículo al nivel de los alumnos, dar instrucciones sencillas y ajustadas al nivel de comprensión del alumno, etc.

- Específicas de cada alteración: ayudas en la consigna y en la ejecución de la tarea, a partir de la motivación, uso del refuerzo positivo y la extinción, generalización del aprendizaje, uso de la pedagogía del éxito, mediación en el aprendizaje, etc.

*** Técnicas.**

Se emplea, sobre todo, la enseñanza incidental, la resolución de problemas, moldeado, análisis de la tarea, modelado, autocontrol, dramatización, incitación, sistemas de facilitación (feedback correctivo), etc.

*** Organización.**

- La atención a la diversidad en Audición y Lenguaje en pequeño grupo (dos o tres alumnos) y dependiendo del tipo de características y respuesta necesaria a las necesidades de los mismos. La duración de las sesiones será de una hora.

- Organización temporal de las sesiones.

Las sesiones son de una hora.

- Organización espacial.

El lugar donde se va a llevar a cabo la intervención va a ser, la mayoría de las veces, en el aula asignada para tratar los problemas que requieren una atención específica y un material concreto: el aula de logopedia , ubicada en el pabellón 2.

HORARIO AUDICIÓN Y LENGUAJE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª: 8`15 a 9:10		SESIÓN AL			SESIÓN AL
2ª: 9`10 a 10`05		SESIÓN AL	SESIÓN AL	SESIÓN AL	SESIÓN AL
3ª: 10´05a 11	SESIÓN AL			SESIÓN AL	
	RECREO				
4ª: 11´30 a 12´25		SESIÓN AL	SESIÓN AL		SESIÓN AL
5ª: 12´25a 13´20					SESIÓN AL
6ª: 13´20a 14´15					

6. MODALIDADES DE APOYO

* **Con el alumno**.

- Directa en el aula de logopedia con una intervención concreta para tratar su déficit.
- Previo-Simultáneo-Posterior:

El apoyo previo: consiste en anticipar al alumno elementos básicos de algunos contenidos que con posterioridad se tratarán conjuntamente en el aula.

El apoyo simultáneo: se recibe en el mismo momento en que conjuntamente se aborda un contenido determinado.
El apoyo posterior: es el más usado, consiste en proporcionar al alumno ayuda individual o trabajo en pequeño grupo, a partir de las dificultades que experimenta en aprendizajes que ya se han efectuado.

*** Con la familia y el profesorado**:
Asesoramiento, tanto en la prevención, detección, seguimiento y en la realización de los PAP.

Para la realización de los agrupamientos, el criterio general que se va a seguir es el nivel de competencia curricular y la dificultad que presente.

A la hora de diseñar estos agrupamientos se va a tener en cuenta el horario de su aula de origen para posibilitar que las salidas a nuestra aula no interfieran con las actividades en las que puedan participar activamente y así facilitar una socialización positiva.

7. RECURSOS DE LA PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

Personales:
La maestra especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica , a jornada completa en el centro, dispone en su horario de 12 horas para Audición y Lenguaje.

Materiales:
El material es escaso, será complementado con materiales elaborados y por los aportados personalmente.

Por tanto, este servicio se reparte durante la semana de lunes a viernes.

8. EVALUACIÓN

Esta evaluación valora el desarrollo de las habilidades específicas de comunicación en el alumnado recogidas en su plan de apoyo personalizado, de la práctica docente y los procesos de enseñanza, es decir, de toda la actividad educativa.
La evaluación, tal y como se señala en el Decreto 209/2022, de 17 de noviembre, será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

*** Evaluación del proceso de aprendizaje.**

- **¿Qué evaluar?**

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos hay que basarse en las habilidades específicas de su PAP, que están determinadas por las necesidades educativas especiales de los alumnos y por los objetivos de intervención propuestos.
Debe tenerse en cuenta el progreso experimentado a partir de la situación inicial, la diversidad del ritmo de aprendizaje y el grado de desarrollo de las capacidades de los alumnos. A su vez comporta priorizar las metas perseguidas en función de las características presentadas por los niños.
El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

- **¿Cuándo evaluar?**

La evaluación de los alumnos se lleva a cabo en tres momentos:

- **Inicial**: al principio del curso escolar para saber la competencia lingüística que presenta el alumnado con alteraciones en la comunicación, lenguaje y habla.
- **Formativa:** es fundamental atender el proceso evolutivo de este alumnado y al modo en que va desarrollando sus capacidades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para reajustar los elementos iniciales establecidos.
- **Sumativa o final:** se realiza al finalizar la intervención y al término del curso escolar para valorar la adecuación de criterios de evaluación propuestos (por ejemplo, si han asimilado e interiorizado el esquema respiratorio correcto, si presentan una buena movilidad de los órganos fonatorios externos, si discriminan los diferentes sonidos de forma individual, en sílabas y palabras, si captan el sentido de los mensajes orales y escritos, comprendiendo las ideas principales y las relaciones entre sus elementos, si se expresan oralmente con coherencia y empleando el vocabulario y los recursos no verbales (corporales y gestuales) y si se expresan con coherencia de forma escrita empleando un vocabulario variado, etc.)

- **¿Cómo evaluar?**

Los procedimientos de evaluación para estos alumnos son variados. Destacan:

+ Pruebas estandarizadas específicas.

La maestra de audición y lenguaje dispone de:

- Pruebas del lenguaje oral: RFI

+ Pruebas no estandarizadas.

- Técnicas de observación: escala de observación, registro anecdótico.
- Entrevistas no estructuradas: a padres, profesores y al alumnado.
- Cuestionarios: guiones de preguntas más o menos estructurados.
- Análisis de las producciones orales del alumnado: a través de textos escritos, resúmenes, cuadernos de campo, juegos de simulación, producciones dramáticas y de expresión corporal, monografías, etc.

- Intercambios orales con los alumnos: el diálogo, los debates, la asamblea y las puestas en común.

*** Evaluación del proceso de enseñanza.**

- Evaluación del programa de intervención.

- **¿Qué evaluar?**

Se evalúan los elementos del programa para comprobar su efectividad: ver si los objetivos se han cumplido, si la metodología ha sido adecuada, si los recursos materiales han sido idóneos, etc.

- **¿Cómo evaluar?**

Se realiza mediante la propia evaluación formativa, referente a los aprendizajes del alumnado, con informaciones de los agentes educativos implicados en el programa, por la reflexión conjunta de los profesionales implicados, etc.

- **¿Cuándo evaluar?**

- Inicial: en base al programa de intervención de audición y lenguaje del curso anterior, se plantean revisiones en los elementos propuestos.
- Continua: durante el transcurso del programa.
- Final: al término de la puesta en práctica del programa se plantean los cambios que se precisen.

- Evaluación de la actuación familiar.

- **¿Qué evaluar?:** la intervención de la familia en el programa.
- **¿Cómo evaluar?:** comprobando si han participado en las actividades propuestas, si han asistido a las reuniones programadas, etc.
- **¿Cuándo evaluar?:** al principio, en el transcurso y al final del programa.

- Evaluación de la práctica docente.

- **¿Qué evaluar?:** la actuación educativa del profesorado.
- **¿Cómo evaluar?:** comprobar si la intervención del profesorado ha sido correcta, si su estilo de enseñanza ha sido el adecuado, si falta formación profesional de algún aspecto, etc.

- **¿Cuándo evaluar?:** al inicio, en el transcurso y al final del programa.

9. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO ATENDIDO EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

En el curso 2025-2026 la actuación de la especialista en Audición y Lenguaje va atiende a los siguientes alumnos :
ALUMNOS DE 1º TOTAL 10
ALUMNOS DE 2º. TOTAL 11
ALUNOS DE 3º. TOTAL 1
ALUMNOS DE 4º TOTAL.1
TOTAL ALUMNOS .23

María Dolores Cantero Fernández
Maestra Especialista en Audición y Lenguaje

PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
CURSO 2025/2026

INDICE

1.- CONTEXTUALIZACIÓN

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE P.T.

3.- OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO DEL AULA DE P.T.

4.- FUNCIONES DEL P.T.

5. –CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE P.T

6.- OBJETIVOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES

7.- COMPETENCIAS CLAVE

8.- METODOLOGIA

9.-ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

10.-MODALIDADES DE APOYO.AGRUPAMIENTOS

11.- RECURSOS

12.- EVALUACIÓN

13.- ALUMNOS ATENDIDOS

1. CONTEXTUALIZACION

La programación del aula de Pedagogía Terapéutica (P.T.) se apoya en el marco normativo vigente tanto a nivel estatal como autonómico para asegurar que la intervención educativa responda al principio de inclusión, atención a la diversidad y equidad en el sistema educativo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) establece que la educación debe garantizar "una educación inclusiva, equitativa y de calidad" para todo el alumnado, sin discriminación por razón de discapacidad, enfermedad o cualquier otra circunstancia personal o social. Asimismo, el artículo 71 de la LOMLOE contempla que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades, adaptándose a sus necesidades. e Educación Secundaria Obligatoria se organice de acuerdo con los principios de "educación común" y de "atención a la diversidad del alumnado".

A nivel autonómico, en la Región de Murcia la normativa correspondiente a la atención a la diversidad del alumnado incluye el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado. Esta normativa exige que los centros educativos elaboren su Plan de Atención a la Diversidad, que recoge actuaciones generales, medidas ordinarias y específicas, así como los criterios, procedimientos de implantación y seguimiento de la atención a la diversidad.

Asimismo, esta norma entiende que la atención a la diversidad ha de ser entendía como un principio que debe regir toda la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos/as. Es decir, se trata de contemplar la diversidad del alumnado como principio y no como una medida que corresponde a la necesidad de unos pocos. Respecto a la educación secundaria obligatoria este decreto nos dice que se debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, permitiendo a los centros la adopción de medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica. En el Plan de Atención a la Diversidad se recogerán las actuaciones generales de atención a la diversidad y las medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad del alumnado, los criterios y procedimientos previstos para su implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación.
El Decreto de la Consejería habla de las Adaptaciones Curriculares: en el capítulo II, Art. 7. Medidas de apoyo específico: a) La realización de adaptaciones que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad o trastornos graves de conducta o del desarrollo escolarizados en centros ordinarios, aulas abiertas especializadas en centros ordinarios y centros de educación especial, previa evaluación psicopedagógica del alumno.
Art 11 Necesidades educativas especiales: 2) Corresponde a los profesores del

equipo docente que imparte el área o materia, asesorado por los profesores de la orientación educativa, la realización de las adecuaciones del currículo al contexto y al alumno que no supongan la alteración de los objetivos, así como las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. La nueva legislación sigue insistiendo en la necesidad de respetar el principio de normalización, inclusión y no discriminación en las actuaciones respecto a los alumnos con necesidades.1.-**1.- Definición.**

Son adaptaciones del currículo que se realizan desde la programación de aula, previa evaluación psicopedagógica, y sirven de base para determinar los apoyos y recursos complementarios, así como las decisiones curriculares. Son medidas extraordinarias que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial ya que modifican objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares, y criterios de evaluación.

Las adaptaciones curriculares se consideran significativas cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas áreas y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa correspondiente.

Podrán llevarse a cabo adaptaciones curriculares significativas que afecten a los elementos prescriptivos del currículo, previa evaluación psicopedagógica realizada por los equipo de orientación educativa y psicopedagógica o, en su caso, por los departamentos de orientación. La adaptación curricular se desarrollará siempre partiendo de la programación establecida para el grupo al que pertenece el alumno o alumna. En ningún caso se trabajará directamente con contenidos curriculares correspondientes a otras etapas educativas.

Se entiende por **adaptaciones curriculares individuales significativas globales de etapa** aquellas por las que se eliminan o adaptan objetivos generales y contenidos que se consideran básicos y nucleares en las diferentes áreas curriculares y como consecuencia de ello se modifican sustancialmente los objetivos generales de etapa y los criterios de evaluación.

Las **adaptaciones curriculares individuales significativas de área** son aquellas en las que se modifican o sustituyen o incorporan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación en una o varias áreas concretas manteniendo, sin embargo, los mismos objetivos de la etapa y pueden permitir que el alumno tenga acceso a la titulación correspondiente al finalizar la misma. Dicha modificación o sustitución puede tener como referente y modelo elementos curriculares de otras etapas educativas.

Las adaptaciones de etapa y las adaptaciones individuales significativas de área tendrán diferentes consecuencias en la titulación y acreditación de los alumnos que las **lleven a efecto**

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE P.T.

El aula de Pedagogía Terapéutica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad proporcionar una respuesta educativa individualizada y especializada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo su inclusión, participación y progreso en el contexto ordinario.

Los objetivos generales del aula de P.T. son los siguientes:

1. Garantizar una atención educativa inclusiva y equitativa al alumnado con NEAE, facilitando su acceso, permanencia y progreso en el sistema educativo.
2. Favorecer el desarrollo integral del alumnado, potenciando sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y comunicativas.
3. Compensar las dificultades de aprendizaje mediante intervenciones específicas que permitan reducir el desfase curricular y mejorar el rendimiento académico.
4. Facilitar el acceso al currículo de la ESO a través de adaptaciones metodológicas, curriculares y organizativas ajustadas a las necesidades individuales.
5. Desarrollar las competencias clave, especialmente las relacionadas con la comunicación lingüística, competencia matemática y digital, aprender a aprender y competencia personal y social.
6. Mejorar la autonomía personal y académica del alumnado, fomentando hábitos de estudio, organización del trabajo y estrategias de aprendizaje.
7. Promover habilidades sociales y emocionales que faciliten una adecuada integración en el grupo-clase y en la comunidad educativa.
8. Prevenir el fracaso escolar y el abandono educativo temprano mediante una intervención temprana y continuada.
9. Impulsar la autoestima, la motivación y la actitud positiva hacia el aprendizaje.
10. Facilitar la transición entre etapas educativas y apoyar la orientación académica y profesional del alumnado con NEAE.
11. Coordinar la intervención educativa con el profesorado tutor, el Departamento de Orientación y las familias para asegurar coherencia en las actuaciones.
12. Evaluar de manera continua los progresos del alumnado y ajustar las intervenciones en función de sus necesidades y evolución.

3.- OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO DEL AULA DE P.T.

Los objetivos dirigidos específicamente al alumnado que recibe atención en el aula de Pedagogía Terapéutica en la ESO se orientan al desarrollo de sus capacidades, a la superación de dificultades y a la mejora de su competencia personal, social y académica, favoreciendo su inclusión efectiva en el aula ordinaria y en la vida del centro.

Se establecen los siguientes objetivos:

1. Mejorar las competencias instrumentales básicas en lectura, escritura y matemáticas para facilitar el acceso al currículo de la ESO.
2. Desarrollar estrategias cognitivas que favorezcan la comprensión, la memoria, la atención y el razonamiento.
3. Adquirir hábitos de estudio adecuados, técnicas de trabajo intelectual y estrategias de organización personal.
4. Incrementar la autonomía en la realización de tareas escolares y en la gestión del propio proceso de aprendizaje.
5. Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita como herramientas básicas de comunicación y aprendizaje.
6. Potenciar la motivación hacia el aprendizaje y la implicación activa en las tareas escolares.
7. Reforzar la autoestima y la confianza en sus propias capacidades.
8. Fomentar habilidades sociales básicas como la comunicación asertiva, el respeto a normas y la cooperación.
9. Desarrollar habilidades emocionales que permitan el autocontrol, la regulación emocional y la resolución positiva de conflictos.
10. Facilitar la integración social y la participación activa en el grupo-clase y en la dinámica del centro.
11. Promover conductas positivas y actitudes responsables hacia el aprendizaje y la convivencia.
12. Favorecer la adquisición progresiva de competencias clave adaptadas a su nivel y posibilidades.
13. Reducir el desfase curricular y mejorar el rendimiento académico de forma progresiva.
14. Potenciar la capacidad de autoevaluación y reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
15. Preparar al alumnado para una transición educativa y social lo más autónoma posible.

4.-FUNCIONES DE LOS PROFESORES DE P.T.

El maestro/a de Pedagogía Terapéutica, integrado en el Departamento de Orientación (D.O.) de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia, desempeña un papel esencial en la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), contribuyendo al desarrollo de una escuela inclusiva, equitativa y ajustada a la normativa vigente en materia de atención a la diversidad.

Sus funciones se concretan en los siguientes ámbitos:

1. Intervención directa con el alumnado

- Atender al alumnado con necesidades educativas especiales y otras NEAE mediante apoyo educativo especializado, individual o en pequeño grupo, preferentemente dentro del aula ordinaria y, cuando sea necesario, en aula específica o de apoyo.
- Desarrollar programas de intervención personalizados orientados a la mejora de las competencias clave y al acceso al currículo de la ESO.
- Reforzar los aprendizajes instrumentales básicos (comprensión lectora, expresión escrita, razonamiento lógico-matemático) y habilidades cognitivas implicadas en el aprendizaje.
- Trabajar programas específicos de habilidades sociales, autonomía personal, técnicas de estudio y autorregulación emocional.

2. Evaluación y seguimiento educativo

- Colaborar con el orientador/a en la identificación y evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE.
- Participar en la elaboración, desarrollo y revisión de los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización cuando proceda.
- Realizar el seguimiento sistemático de la evolución académica y personal del alumnado atendido.
- Valorar la eficacia de las medidas de apoyo y proponer ajustes en función de los resultados obtenidos.

3. Adaptaciones curriculares y medidas de atención a la diversidad

- Participar en la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- Colaborar en el diseño de Planes de Actuación Personalizados (PAP).
- Adecuar materiales, actividades y recursos didácticos según las necesidades del alumnado.
- Proponer medidas específicas de atención a la diversidad como refuerzo educativo, desdobles, agrupamientos flexibles o programas de apoyo.

4. Coordinación con el profesorado

- Coordinarse con tutores/as y profesorado de las distintas materias para planificar y evaluar las medidas de intervención.
- Asesorar al profesorado en el uso de metodologías inclusivas, adaptaciones metodológicas y medidas de acceso al currículo.
- Participar en sesiones de evaluación, juntas de profesores y reuniones del Departamento de Orientación.

5. Relación con las familias

- Informar y orientar a las familias sobre la evolución del alumnado y las medidas adoptadas.
- Asesorar sobre pautas educativas, hábitos de estudio y estrategias de apoyo en el entorno familiar.
- Favorecer una comunicación fluida entre familia y centro educativo.

6. Colaboración institucional y organizativa

- Coordinarse con servicios externos: Servicios Sociales, centros sanitarios y otras entidades especializadas.
- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad y del Plan de Acción Tutorial.
- Colaborar en la elaboración de documentos institucionales del centro relacionados con la inclusión y la orientación educativa.

7. Prevención, orientación y transición educativa

- Desarrollar acciones preventivas dirigidas a minimizar el abandono escolar temprano y el fracaso escolar.
- Colaborar en programas de orientación académica y profesional del alumnado con NEAE.
- Facilitar la transición entre etapas educativas y la integración del alumnado en los distintos ámbitos de la vida escolar.

Todas estas funciones se desarrollan desde un enfoque inclusivo, preventivo y colaborativo, con el objetivo de garantizar una respuesta educativa ajustada y de calidad que favorezca el máximo desarrollo personal, académico y social de nuestro alumnado.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

1. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

- Alumnado con dictamen de escolarización derivado de discapacidad intelectual, sensorial, motora, trastornos graves de conducta, trastorno del espectro autista u otras condiciones que requieran apoyos especializados.
- Alumnado que precise adaptaciones curriculares significativas y apoyo específico para el acceso al currículo.

2. Alumnado con informe psicopedagógico

- Estudiantes que presenten informe psicopedagógico emitido por el orientador/a del centro donde se recomiende intervención del maestro/a de P.T.
- Alumnado con desfase curricular significativo (dos o más cursos) en áreas instrumentales básicas.

3. Alumnado con dificultades de aprendizaje significativas

- Dificultades persistentes en comprensión lectora, expresión escrita y razonamiento matemático que interfieran gravemente en su progreso académico.
- Bajo rendimiento continuado no atribuible únicamente a falta de motivación o absentismo.

4. Prioridad según nivel de necesidad

- Grado de afectación en el acceso al currículo y en la participación en la vida escolar.
- Repercusión de las dificultades en el desarrollo personal, social y académico.
- Respuesta insuficiente a medidas ordinarias previamente aplicadas.

5. Medidas educativas previas

- Alumnado que no ha respondido adecuadamente a las medidas ordinarias de atención a la diversidad (refuerzo en aula, adaptaciones metodológicas, tutorización específica).
- Propuesta del equipo docente avalada por el Departamento de Orientación.

6. Disponibilidad y organización de recursos

- Adecuación del perfil del alumnado al tipo de intervención que puede ofrecer el maestro/a de P.T.
- Organización horaria y ratio del aula de apoyo.

La selección del alumnado será flexible y revisable, pudiendo modificarse a lo largo del curso en función de la evolución del alumno/a, la aparición de nuevas necesidades o la valoración conjunta del equipo educativo.

6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS

ÁREAS CURRICULARES:

A continuación se detallan los objetivos específicos para el alumnado del aula de P.T., organizados por áreas, con el fin de orientar la intervención educativa de manera concreta y adaptada a sus necesidades.

1. Área de Comunicación Lingüística

- Mejorar la comprensión lectora, identificando ideas principales y detalles relevantes.
- Desarrollar la expresión escrita y oral adecuada a la edad y nivel educativo.
- Ampliar vocabulario y estructuras gramaticales básicas.
- Fomentar la capacidad de redactar textos coherentes y organizados.
- Potenciar la participación activa en conversaciones y debates, respetando turnos y normas de comunicación.

2. Área de Matemáticas

- Reforzar el cálculo básico y operaciones fundamentales.
- Desarrollar la resolución de problemas aplicando estrategias adecuadas.
- Fomentar la comprensión de conceptos matemáticos esenciales para el currículo de la ESO.
- Mejorar la capacidad de razonamiento lógico y pensamiento crítico.
- Aplicar conocimientos matemáticos en situaciones de la vida cotidiana.

3. Área de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología

- Comprender conceptos científicos básicos adaptados a su nivel.
- Desarrollar habilidades de observación, análisis e interpretación de fenómenos naturales.
- Fomentar la curiosidad y el interés por la experimentación y la investigación.
- Aplicar procedimientos sencillos de investigación científica y tecnológica.
- Relacionar conocimientos científicos con la vida diaria.

4. Área de Ciencias Sociales

- Mejorar la comprensión de hechos históricos, geográficos y sociales básicos.
- Desarrollar la capacidad de relacionar causas y consecuencias de fenómenos sociales.
- Fomentar actitudes de respeto, tolerancia y ciudadanía activa.
- Comprender la importancia de normas y derechos en la convivencia social.
- Potenciar la capacidad de interpretar información y elaborar explicaciones sencillas.

5. Área de Educación Artística y Creatividad

- Desarrollar la expresión plástica, visual y musical adaptada a sus capacidades.
- Fomentar la creatividad y la imaginación a través de proyectos y actividades artísticas.
- Mejorar la apreciación estética y la valoración de la diversidad cultural.
- Participar de manera activa y colaborativa en actividades artísticas.
- Expresarse mediante diferentes lenguajes artísticos de forma autónoma.

6. Área de Educación Física y Hábitos Saludables

- Mejorar la coordinación motora y el desarrollo físico adaptado a sus posibilidades.
- Fomentar la práctica de actividades físicas de manera regular y segura.
- Promover hábitos de higiene y salud física y mental.
- Desarrollar el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto a las normas de juego.
- Reforzar la autonomía en la realización de actividades de vida cotidiana.

HABILIDADES MENTALES BÁSICAS

Razonamiento Lógico Básico.

El desarrollo del razonamiento lógico básico es fundamental para que el alumnado del aula de P.T. pueda enfrentarse a problemas, comprender conceptos matemáticos y organizar su pensamiento de manera estructurada. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Mejorar la capacidad de identificar patrones y relaciones entre elementos.
2. Desarrollar habilidades para clasificar, ordenar y categorizar información de manera lógica.
3. Potenciar la resolución de problemas sencillos aplicando estrategias de razonamiento lógico.
4. Favorecer la comprensión de secuencias y relaciones causa-efecto en distintos contextos.
5. Reforzar la capacidad de realizar comparaciones, analogías y deducciones básicas.
6. Desarrollar la atención y concentración necesarias para el análisis lógico de situaciones.
7. Promover el pensamiento crítico mediante la identificación de errores y alternativas de solución.
8. Aplicar el razonamiento lógico a situaciones de la vida cotidiana y a tareas académicas.
9. Favorecer la utilización de representaciones gráficas y simbólicas para organizar información y resolver problemas.
10. Integrar el razonamiento lógico en la resolución de ejercicios matemáticos y en la comprensión de conceptos científicos y sociales.

Lectoescritura

El desarrollo de las habilidades de lectoescritura es esencial para que el alumnado del aula de P.T. pueda acceder al currículo de la ESO, comprender información y expresarse de manera efectiva. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Mejorar la comprensión lectora, identificando ideas principales, detalles relevantes y relaciones entre conceptos.
2. Desarrollar la fluidez y precisión en la lectura de textos adecuados a su nivel.
3. Ampliar vocabulario y familiarizarse con estructuras gramaticales básicas y complejas.
4. Fomentar la capacidad de inferencia y deducción a partir de textos escritos.
5. Potenciar la comprensión de instrucciones y la capacidad de seguir secuencias de acción escritas.
6. Desarrollar la expresión escrita mediante la redacción de textos coherentes, organizados y adecuados a distintas situaciones comunicativas.
7. Mejorar la ortografía, la puntuación y la presentación de los textos escritos.
8. Reforzar la comprensión de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados.
9. Fomentar la lectura comprensiva como herramienta para el aprendizaje autónomo y la adquisición de conocimiento.
10. Integrar las habilidades de lectoescritura en actividades académicas y de la vida cotidiana, promoviendo su uso funcional y práctico.

Orientación Espacial y Desarrollo de la Lateralidad

El desarrollo de la orientación espacial y la lateralidad es clave para que el alumnado del aula de P.T. pueda desenvolverse con autonomía en actividades académicas y de la vida diaria, así como mejorar su coordinación y organización espacial. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Reconocer y diferenciar los conceptos de derecha e izquierda en sí mismo y en el espacio circundante.
2. Identificar y utilizar correctamente los puntos de referencia espaciales y direccionales en diversas situaciones.
3. Mejorar la capacidad de orientación dentro de entornos conocidos y nuevos, tanto en el aula como en otros espacios.
4. Desarrollar habilidades para interpretar mapas, planos y esquemas sencillos.
5. Reforzar la coordinación viso-motora y la percepción espacial en actividades prácticas y de juego.
6. Aplicar la noción de lateralidad en tareas académicas como la escritura, el dibujo y la organización de la hoja de trabajo.
7. Favorecer la planificación y ejecución de secuencias de movimientos en relación con el espacio y la dirección.
8. Integrar el conocimiento espacial y la lateralidad en la resolución de problemas y actividades matemáticas básicas.
9. Promover la autonomía en desplazamientos y en la realización de actividades que requieren orientación y coordinación.

10. Fomentar la confianza y seguridad en la interacción con el espacio físico y en la ejecución de tareas que implican percepción y organización.

Atención Selectiva, Percepción y Memoria Visual

El desarrollo de la atención selectiva, percepción y memoria visual es fundamental para que el alumnado del aula de P.T. pueda procesar información de manera eficaz, mejorar su aprendizaje y desenvolverse de forma autónoma en tareas académicas y de la vida diaria. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Mejorar la capacidad de concentrarse en estímulos relevantes y filtrar información distractora.
2. Desarrollar la atención sostenida durante la realización de tareas académicas y prácticas.
3. Potenciar la percepción visual para reconocer formas, colores, tamaños y relaciones espaciales.
4. Favorecer la discriminación visual y la capacidad de identificar similitudes y diferencias entre estímulos.
5. Reforzar la memoria visual para recordar secuencias, posiciones, símbolos y patrones.
6. Mejorar la coordinación viso-motora en actividades de lectura, escritura y manipulación de materiales.
7. Aplicar estrategias de organización visual para facilitar la comprensión de información escrita y gráfica.
8. Fomentar la observación detallada y la atención al detalle en tareas escolares y actividades cotidianas.
9. Integrar la atención selectiva, percepción y memoria visual en la resolución de problemas y actividades académicas.
10. Incrementar la autonomía y eficacia en el aprendizaje mediante el uso consciente de la atención y la memoria visual.

Habilidades Sociales y Emocionales

El desarrollo de habilidades sociales y emocionales es esencial para que el alumnado del aula de P.T. pueda integrarse adecuadamente en el grupo, regular sus emociones y relacionarse de manera positiva con su entorno. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Reconocer y expresar emociones propias de manera adecuada.
2. Comprender y respetar las emociones y sentimientos de los demás.
3. Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales positivas y cooperativas.
4. Mejorar la comunicación verbal y no verbal en diferentes contextos sociales.
5. Fomentar la empatía, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.
6. Desarrollar estrategias de autocontrol, regulación emocional y manejo de la frustración.
7. Favorecer la resolución pacífica de conflictos y la negociación en situaciones de grupo.
8. Incrementar la autoestima y la confianza en sus propias capacidades.

9. Promover la toma de decisiones responsables y la asunción de consecuencias de sus acciones.
10. Integrar habilidades sociales y emocionales en la vida académica y cotidiana, facilitando la inclusión y participación en el centro educativo.

Trabajando todos estos aspectos se pretende:

Mayor autoestima en las tareas escolares incorporando autocontrol a su trabajo y conducta.
Incrementar la atención y concentración en las tareas.
Sentirse reforzado y aceptado en sus logros dentro y fuera del aula.
Mejorar la memoria inmediata y a largo plazo.
Desarrollar su capacidad lingüística: reforzar los aspectos más funcionales de tipo expresivo-comprensivo (vocabulario, expresión clara y ordenada de ideas, razonamiento, comprensión y juicio práctico en situaciones sociales).
Aumentar el grado de estructuración en sus relatos escritos.
Mejorar sus habilidades de cálculo y resolución de problema.

7.- COMPETENCIAS CLAVE

El aula de Pedagogía Terapéutica contribuye al desarrollo de las competencias clave definidas por la LOMLOE, adaptadas a las necesidades y características del alumnado de la ESO, favoreciendo su inclusión y autonomía. Las competencias clave que se trabajan desde el aula de P.T. son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística

- Desarrollo de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Ampliación del vocabulario y uso correcto de la lengua.
- Capacidad de interpretar, organizar y comunicar información.
- Uso funcional de la lectura y escritura para el aprendizaje y la vida cotidiana.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Aplicación de conceptos matemáticos a la resolución de problemas.
- Desarrollo del razonamiento lógico, análisis y pensamiento crítico.
- Comprensión de fenómenos científicos y tecnológicos adaptados a su nivel.
- Uso de estrategias y recursos para interpretar y aplicar información matemática y científica.

3. Competencia digital

- Manejo básico de herramientas digitales y recursos educativos tecnológicos.
- Uso responsable y seguro de la información digital.
- Aplicación de herramientas digitales para el aprendizaje, organización y expresión.

4. Competencia aprender a aprender

- Desarrollo de estrategias de planificación, supervisión y autorregulación del aprendizaje.
- Capacidad de identificar necesidades de aprendizaje y recursos adecuados.
- Uso de técnicas de memoria, atención y organización para mejorar el rendimiento académico.

5. Competencias sociales y cívicas

- Desarrollo de habilidades de comunicación, cooperación y resolución de conflictos.
- Fomento de la empatía, el respeto y la tolerancia.
- Participación responsable en el grupo y en la vida del centro educativo.

6. Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Desarrollo de la autonomía personal en el aprendizaje y la vida cotidiana.
- Motivación para plantear y resolver problemas

8.- METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el aula de Pedagogía Terapéutica se basa en un enfoque inclusivo, individualizado y flexible, adaptado a las características y necesidades del alumnado de la ESO, con el objetivo de facilitar la consecución de los objetivos generales y específicos y garantizar la máxima autonomía y participación.

1. Principios metodológicos

- Atención a la diversidad y enfoque inclusivo.
- Individualización y adaptación de los contenidos y estrategias de aprendizaje.
- Aprendizaje activo y participativo.
- Refuerzo positivo y motivación del alumnado.
- Integración de competencias instrumentales, cognitivas, socioemocionales y de autonomía.
- Colaboración constante con el profesorado ordinario y el Departamento de Orientación.

2. Estrategias didácticas generales

- Trabajo individualizado y en pequeño grupo, según necesidades y objetivos.
- Descomposición de tareas complejas en pasos secuenciales y progresivos.
- Uso de materiales y recursos adaptados: visuales, manipulativos, tecnológicos y multisensoriales.
- Aplicación de técnicas de enseñanza explícita para la adquisición de competencias básicas y razonamiento lógico.
- Refuerzo sistemático de aprendizajes y revisión de contenidos previos.

- Aplicación de estrategias metacognitivas: planificación, supervisión y autorregulación del aprendizaje.
- Actividades motivadoras y funcionales, relacionadas con la vida cotidiana y académica.

3. Estrategias específicas según áreas

- **Lectoescritura:** lectura guiada, comprensión de textos adaptados, dictados, escritura de textos progresivos, uso de pictogramas y esquemas.
- **Matemáticas y razonamiento lógico:** resolución de problemas paso a paso, juegos manipulativos, ejercicios visuales y actividades de lógica aplicada.
- **Ciencias y sociales:** experimentación, mapas conceptuales, dramatización y actividades de observación y análisis.
- **Orientación espacial y lateralidad:** ejercicios de discriminación espacial, uso de maquetas, desplazamientos dirigidos y juegos de coordinación.
- **Atención y memoria:** actividades de concentración, ejercicios de secuencias visuales y auditivas, juegos de memoria y discriminación de estímulos.
- **Habilidades socioemocionales y autonomía:** role-playing, dinámicas de grupo, estrategias de regulación emocional, planificación de tareas, hábitos de estudio y vida diaria.

9.ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula de Pedagogía Terapéutica están diseñadas para favorecer la consecución de los objetivos generales y específicos, el desarrollo de competencias clave y la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en la ESO. Se organizan según áreas y capacidades a trabajar.

1. Área de Comunicación Lingüística

- Lectura guiada de textos adaptados con preguntas de comprensión.
- Ejercicios de expresión escrita: redacción de cuentos, resúmenes y descripciones.
- Dictados progresivos para mejorar ortografía y puntuación.
- Juegos de palabras y actividades de ampliación de vocabulario.
- Debates y exposiciones orales adaptadas a su nivel.

2. Área de Matemáticas y Razonamiento Lógico

- Resolución de problemas paso a paso, con apoyo visual y manipulativo.
- Juegos de lógica y puzzles para desarrollar pensamiento crítico.
- Actividades de cálculo y operaciones básicas de manera práctica.
- Uso de material concreto (regletas, bloques, fichas) para reforzar conceptos matemáticos.
- Secuenciación de ejercicios de razonamiento lógico aplicados a situaciones reales.

3. Ciencias de la Naturaleza y Tecnología

- Experimentos sencillos en aula con observación y registro de resultados.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y cuadros de información.
- Actividades de clasificación y comparación de elementos naturales.
- Uso de recursos tecnológicos para simulaciones y representaciones gráficas.
- Dramatización y role-playing de fenómenos científicos.

4. Ciencias Sociales

- Lectura y análisis de textos históricos, geográficos y sociales adaptados.
- Realización de líneas del tiempo y mapas interactivos.
- Actividades de debate y dramatización sobre situaciones sociales.
- Investigación guiada sobre aspectos culturales y sociales.
- Elaboración de presentaciones y exposiciones orales.

5. Educación Artística y Creatividad

- Talleres de expresión plástica y manualidades.
- Actividades de música: interpretación, ritmo y canto adaptado.
- Proyectos creativos integrados (carteles, murales, exposiciones).
- Juegos de improvisación y dramatización.
- Evaluación y apreciación de obras artísticas, fomentando la creatividad.

6. Educación Física y Hábitos Saludables

- Ejercicios de coordinación motora y psicomotricidad fina y gruesa.
- Juegos cooperativos y actividades en grupo para fomentar la interacción.
- Actividades de relajación y respiración para la autorregulación.
- Talleres de hábitos de higiene, alimentación y bienestar físico.
- Prácticas de movilidad, desplazamiento y orientación en espacios variados.

7. Orientación Espacial y Lateralidad

- Juegos de discriminación derecha-izquierda.
- Actividades de trazado de figuras y laberintos.
- Ejercicios de orientación y localización en planos y mapas.
- Uso de maquetas y materiales manipulativos para relacionar conceptos espaciales.
- Desplazamientos guiados con instrucciones espaciales.

8. Atención, Percepción y Memoria Visual

- Ejercicios de discriminación visual y seguimiento de patrones.
- Juegos de memoria visual y secuencias de imágenes.
- Actividades de concentración y filtrado de estímulos distractores.
- Uso de fichas, puzzles y materiales manipulativos para reforzar percepción.
- Tareas de observación y comparación de estímulos visuales.

9. Habilidades Socioemocionales y Autonomía Personal

- Role-playing y dramatización de situaciones sociales.
- Dinámicas de grupo para fomentar cooperación y empatía.
- Actividades de planificación y organización de tareas escolares.
- Talleres de regulación emocional y resolución de conflictos.
- Ejercicios de toma de decisiones y responsabilidad personal.

10. Actividades Transversales y de Integración

- Proyectos interdisciplinarios que integren varias áreas.
- Actividades de tutoría y seguimiento individualizado.
- Uso de tecnología educativa para reforzar aprendizajes.
- Actividades de refuerzo positivo y motivación.
- Evaluación continua a través de observación, registros y autoevaluación del alumnado.

Éstas podrán ser:
Compartidas sin adaptación: el alumno estará plenamente integrado.
Compartidas con adaptación: el alumno comparte las actividades con el grupo pero con adaptaciones de cualquier tipo.
Segregadas:
El alumno trabaja los mismos objetivos pero en distinto sitio, bien por métodos o por precisar abordaje individual.
El alumno trabaja contenidos diferentes.
El alumno trabaja objetivos comunes a los de su grupo pero con tratamiento personalizado.
El material para ACNEE consta de una serie de cuadernillos o fichas de trabajo para ir realizando en el aula ordinaria y en la clase de apoyo. Los cuadernos de trabajo:
Están adaptados a los decretos curriculares vigentes para Educación Primaria y E.S.O.

Contienen actividades abundantes y variadas.
Permiten la individualización del trabajo.
Este modo de trabajo permite registrar, con un sentido cualitativo y formativo, los aprendizajes de los alumnos/as, a lo largo de todo de todo el curso escolar, a la vez que un conjunto de contenidos con los que se pueden plantear nuevos ejercicios de repaso o ampliación.

10. MODALIDADES DE APOYO Y AGRUPAMIENTOS

El aula de Pedagogía Terapéutica ofrece distintos tipos de apoyo educativo, adaptados a las necesidades del alumnado con NEAE, siguiendo los principios de inclusión y equidad, así como teniendo en cuenta la organización de espacios y tiempos del centro. Existen las siguientes modalidades de apoyo:

1.1 Apoyo individualizado:

- Intervención personalizada con el alumnado que presenta mayores dificultades de aprendizaje.
- Refuerzo de contenidos curriculares, estrategias de estudio, lectoescritura, razonamiento lógico, memoria y atención.
- Planificación de objetivos específicos y seguimiento individualizado del progreso.

1.2 Apoyo grupal reducido:

- Pequeños grupos de 3 a 6 alumnos según nivel y necesidades similares.
- Trabajo cooperativo, ejercicios de atención, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.
- Posibilidad de trabajar en paralelo con el grupo ordinario para reforzar aprendizajes concretos.

1.3 Apoyo dentro del aula ordinaria:

- Intervención puntual en la clase ordinaria junto al profesorado del área correspondiente.
- Adaptación de tareas y seguimiento de la participación en actividades colectivas.
- Favorece la inclusión y la aplicación práctica de estrategias de aprendizaje en contextos reales.

1.4 Apoyo en actividades transversales:

- Tutorías y programas de habilidades socioemocionales, orientación y hábitos de autonomía.
- Actividades de refuerzo en competencias digitales y proyectos interdisciplinarios.

Agrupamientos

La organización del alumnado en el aula de P.T. se realiza de manera flexible y adaptativa, según objetivos, contenidos y necesidades específicas:

2.1 Individual:

- Para intervenciones personalizadas en lectoescritura, matemáticas, atención, memoria o habilidades socioemocionales.

2.2 Grupos pequeños homogéneos:

- Alumnos con niveles y dificultades similares trabajan juntos en actividades concretas.
- Favorece la motivación, la cooperación y la atención individualizada dentro del grupo.

2.3 Grupos mixtos o heterogéneos:

- Integración de alumnos con distintos niveles de competencia para trabajar habilidades sociales y cooperativas.
- Se utilizan en proyectos, tutorías y actividades de integración con el grupo ordinario.

2.4 Grupos en el aula ordinaria:

- Participación del alumnado de P.T. en la clase ordinaria para reforzar aprendizajes y promover la inclusión.
- El profesorado de P.T. apoya la adaptación de contenidos y seguimiento de cada alumno.

La combinación de modalidades de apoyo y agrupamientos flexibles permite adaptar la intervención educativa a las necesidades individuales y colectivas del alumnado, optimizando el aprendizaje, la inclusión y el desarrollo integral dentro del centro.

Este curso se realizará un apoyo directo fuera del aula de forma individual y en pequeños grupos trabajando las áreas instrumentales y el desarrollo de las habilidades específicas

11.RECURSOS ESPACIALES, PERSONALES Y MATERIALES

- Recursos educativos adaptados (textos, fichas, pictogramas, software educativo, pizarra digital).
- Material manipulativo y tecnológico que facilite la comprensión y práctica de conceptos.
- Apoyo del profesorado de P.T. y coordinación con tutores y orientadores.
- Espacios adecuados para la atención individual y en pequeño grupo, garantizando un entorno estimulante y sin distracciones. En concreto hay 2 aulas para apoyo de P.T.

A continuación se detallan algunos de los materiales presentes en las aulas de apoyo:

- Activación de la inteligencia. Ed.S.M.
- Estimulación de las habilidades de la inteligencia: Carlos Yuste y Juan Miguel S. Quiros. Serie Progresint CEPE
- Estimulación de las habilidades de atención visual. Antonio Vallés Arándiga -
- Fijate bien -3 (Tercer Ciclo) Promolibro
- Estimulación de habilidades meta cognitivas para el aprendizaje: Antonio Vallés Arándiga Metea.

- Atención 2 (Segundo y Tercer Ciclo) Promolibro.
- Estimulacion de Memoria Comprensiva Antonio Vallés Arándiga

- Memoria Comprensiva (segundo y Tercer Ciclo) Promolibro
- Evaluación de la Lectura Comprensiva. Ed Grao
- Resolución de problemas 1 y 2 Promolibro Valencia
- Estrategias Meta cognitivas para el aprendizaje: Antonio Vallés Arándiga. - - -

- Meta.Memoria-2 (Segundo y Tercer Ciclo)
- Refuerzo de la Memoria y la Atención: Jesús García Vidal y Daniel González Manjón

- Programa de Refuerzo de la Memoria y la Atención II (segundo y Tercer Ciclo) EOS.
- Capacidad de Razonamiento: Pedro Olaya Ruano. Psicolin 5y 6 Promolibro. Antonio Vallés Arándiga, Consol Vallés Tortosa y Alfred Vallés Tortosa Genial-2 (Segundo y Tercer Ciclo) Promolibro.
- Lectoescritura: Seminario Permanente de Lengua "Valle de Lecrín"

- Lecturas Comprensivas para la enseñanza primaria (Segundo y Tercer Ciclo) I y II Adhara. Antonio Vallés Arándiga y Consol Vallés Tortosa

- Comprensión Lectora 1 y II Promolibro. Marisol Carrillo y Angel Regino Calvo

- Programa para el desarrollo de la Habilidad Lectora (segundo y Teercer Ciclo) Promolibro.
- Habilidades lógico-matemáticas Promolibro
- Mejorar las Técincas de Estudio: Concepción Fernández Rodríguez e Isaac Amigo Vázquez

- Aprender a Estudiar. Pirámide. Isabel Bayona de la Llana y Manuel García - -

- Rincón Animación al Estudio CEIS.
- Progresint. CEPE. Atención y memoria.
- Lectura Vía Léxica y Fonológica.
- Activación de la inteligencia. Ed.S.M.
- Evaluación de la Lectura Comprensiva. Edi Grao
- Resolución de problemas 1 y 2 Promolibro Valencia
- Habilidades lógico-matemáticas Promolibro
- Progresint. CEPE. Atención y memoria.

- Matemáticas 1er Ciclo Adaptación Curricular ESO 1-2 GEU
- Matemáticas 5º Primaria Adaptación Curricular GEU
- Recuperación de las dificultades lecto-escritoras Dislexia Nivel 2 Escuela Española
- Escritura, ortografía Afianzamiento. ICCE
- Alteraciones lectoescritura Iniciación. ICCE
- Lengua y Literatura I Adaptación Curricular ESO Aljibe
- Matemáticas Adaptación Curricular ESO. Aljibe
- CCSS. Adaptación Curricular. ESO Aljibe.

12.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y el seguimiento en el aula de Pedagogía Terapéutica tienen como finalidad comprobar el progreso del alumnado en relación con los objetivos generales y específicos establecidos, identificar necesidades adicionales y ajustar la intervención educativa para garantizar la inclusión y el éxito académico.

Al comenzar el curso se hará una **evaluación inicial** individual de cada alumno para conocer el nivel, tanto de competencia curricular como de su informe psicopedagógico y que servirá como punto de partida en su proceso de apoyo.

Se priorizará **una evaluación continua, t**rimestralmente se informará en las Sesiones de Evaluación del progreso de los alumnos y se hará la revisión de los PAPs

Se realizará una **evaluación final** y se elaborará un informe final cualitativo estableciendo el nivel de desarrollo logrado al acabar el curso.

Criterios de evaluación

- Grado de consecución de los objetivos generales y específicos del aula de P.T.
- Progreso en competencias instrumentales: lectura, escritura, matemáticas y razonamiento lógico.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales y autonomía personal.
- Mejora de la atención, memoria y percepción visual y auditiva.
- Capacidad de aplicar estrategias de aprendizaje en situaciones escolares y de la vida cotidiana.
- Participación, actitud y motivación hacia el aprendizaje.
- Integración en el grupo-clase y en la dinámica del centro educativo.

Instrumentos y técnicas de evaluación

- Observación directa y sistemática del alumnado en actividades individuales y grupales.
- Registros anecdóticos y diarios de seguimiento.
- Pruebas específicas de evaluación de competencias básicas y cognitivas.
- Evaluación de trabajos, ejercicios y proyectos adaptados a sus capacidades.
- Autoevaluación y coevaluación cuando sea posible, fomentando la reflexión sobre el propio aprendizaje.
- Entrevistas y reuniones periódicas con el profesorado tutor y las familias.

Seguimiento y planificación de la intervención

- Elaboración de informes periódicos sobre la evolución académica y personal del alumnado.
- Revisión continua de adaptaciones curriculares y medidas de apoyo según los resultados obtenidos.
- Ajuste de objetivos y estrategias en función del progreso y nuevas necesidades.
- Coordinación con el Departamento de Orientación, el equipo docente y las familias para asegurar coherencia y continuidad.

- Registro y seguimiento de la participación del alumnado en actividades académicas y socioemocionales.

Evaluación final y ajuste del programa

- Valoración global de los avances alcanzados al final de cada trimestre y curso académico.
- Determinación de necesidades de continuidad, intensificación o modificación de la intervención.
- Elaboración de informes finales que incluyan recomendaciones para la etapa siguiente o para la integración en el aula ordinaria.
- Retroalimentación a familias y profesorado sobre los logros y aspectos a reforzar.

La evaluación y seguimiento se realizan de manera continua, formativa y personalizada, garantizando que el alumnado reciba el apoyo más adecuado para su desarrollo académico, personal y social, promoviendo la inclusión y la autonomía en la ESO.

13.-ALUMNOS ATENDIDOS POR EL PROFESORADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

13.1 Alumnos de PT atendidos por la especialista con perfil PT/AL

ALUMNOS DE 1º TOTAL 6
ALUMNOS DE 2º. TOTAL 8
ALUNOS DE 3º. TOTAL. 3
ALUMNOS DE 4º TOTAL. 1
TOTAL ALUMNOS .18

A continuación, se adjunta el horario:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª: 8`15 a 9:10					
2ª: 9`10 a 10`05	SESIÓN PT				
3ª: 10´05a 11			SESIÓN PT		SESIÓN PT
	RECREO				
4ª: 11´30 a 12´25	SESIÓN PT			SESIÓN PT	
5ª: 12´25a 13´20					
6ª: 13´20a 14´15					

13.2 Alumnos atendidos por la especialista en Pedagogía Terapéutica

ALUMNOS DE 1º TOTAL: 19
ALUMNOS DE 2º. TOTAL:11
ALUNOS DE 3º. TOTAL: 5
ALUMNOS DE 4º TOTAL. 1
TOTAL ALUMNOS: 36

Se adjunta horario maestra de P.T.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª: 8`15 a 9:10		SESIÓN PT		SESIÓN PT	
2ª: 9`10 a 10`05	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT
3ª: 10´05a 11	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT
	RECREO				
4ª: 11´30 a 12´25	SESIÓN PT		SESIÓN PT	SESIÓN PT	SESIÓN PT
5ª: 12´25a 13´20			SESIÓN PT		SESIÓN PT
6ª: 13´20a 14´15					

María Dolores Cantero Fernández
Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
Rocío García de Vinuesa Castro
Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica.

1. PROFESORADO DEL CUPO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

2. HORARIO ESPECÍFICO EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE DESARROLLA EL PROFESOR DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

3. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

4. RESPUESTA EDUCATIVA RESPECTO A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA

5. MODALIDAD DE ACTUACIÓN EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE SE PREVÉ DESARROLLAR EN EL CENTRO

6. ACTUACIONES A DESARROLLAR RELACIONADAS CON LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

7. OBJETIVOS GENERALES

8. PRINCIPALES ACTUACIONES A DESARROLLAR RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS:

    - ACTUACIONES A DESARROLLAR SOBRE CURRICULUM Y LA METODOLOGÍA PARA HACER EFECTIVA LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR CON LAS FAMILIAS .
    - *ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO INTERCULTURAL .*
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA PREVENCIÓN Y PALIACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA E IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA
    - ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO COORDINADO DE ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES Y SERVICIOS
    - ACTUACIONES RESPECTO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES ESPECÍFICOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

9. PROCESO E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPENSATORIA.

1. PROFESORADO DEL CUPO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

El centro cuenta con una maestra asignada al programa de Compensación Educativa con un total de 14 horas lectivas. La docente responsable es Doña Ana Isabel Martínez Pérez.

2. HORARIO ESPECÍFICO EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE DESARROLLA EL PROFESOR DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 8:15 - 9:10	SESIÓN	ATENCIÓN PADRES	SESIÓN	
2ª 9:10 - 10:05	SESIÓN	SESIÓN	SESIÓN	SESIÓN
3ª 10:05 - 11	SESIÓN	SESIÓN	SESIÓN	SESIÓN
RECREO				
4ª 11:30 - 12:25		SESIÓN	COMPLEMENTARIA	SESIÓN
5ª 12:25 - 13:20		SESIÓN		SESIÓN
6ª 13:20 - 14:15		GUARDIA		GUARDIA

3. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

1	Desconocimiento o no del castellano
2	Cumplir con el perfil de alumno de compensatoria
3	El horario de apoyo debe coincidir con las áreas a apoyar en la medida de lo posible.

4	A los alumnos con desconocimiento del castellano, se le apoya con independencia de las áreas que se impartan en el grupo clase, hasta que su adquisición del lenguaje le permita desenvolverse en el centro.

4. RESPUESTA EDUCATIVA RESPECTO A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA

RESPECTO DEL CURRÍCULUM Y LA METODOLOGÍA PARA HACER EFECTIVA LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA	➢ Conseguir una mayor implicación, de manera progresiva, del conjunto del Equipo Docente con el objetivo primordial de alcanzar una educación integral e integradora de nuestros alumnos. Para ello: ➢ Puesta en marcha de Adaptaciones Curriculares no significativas que afecten principalmente a la metodología. Asimismo, con estos alumnos se dará prioridad a los objetivos y contenidos más significativos, relacionados con los aspectos más básicos y funcionales del currículo. ➢ Mejorar la coordinación del profesor de compensatoria con los tutores y equipos docentes de dicho alumnado. Para ello, acudirán a las reuniones del Equipo Docente y participarán en las reuniones con los tutores a principio y final de trimestre para organizar y coordinar las actuaciones de compensación educativa. ➢Favorecer la realización y seguimiento conjunto de todos los profesores implicados, particularmente de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
RESPECTO A LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	➢ Intentar, respetando al máximo los horarios del alumnado, crear grupos lo más homogéneos posible. Procuraremos sacarlos en las horas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, si esto en un momento determinado no fuera posible, se haría intentando que afecte lo menos posible a su evolución académica e integración escolar. ➢ Mejorar la coordinación entre Educación Compensatoria y el resto de medidas de apoyo a la diversidad que actualmente se desarrollan en el centro, de manera que se configure un proyecto común entre todas.
RESPECTO A ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS	➢ Mejorar la relación con las familias, estableciendo un cauce eficaz de comunicación a través de la Agenda Escolar, de comunicaciones y llamadas telefónicas.Continuar apoyando la participación de las familias en la vida activa del centro en colaboración con el Equipo Directivo. ➢Mejorar la acogida del alumnado de incorporación tardía. ➢ Solicitar la figura del mediador intercultural a través de Asociaciones y del Ayuntamiento cuando el alumno sea inmigrante y desconozca el idioma, para comunicarnos con mayor fluidez y efectividad con las familias. ➢Planificar junto con la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad plan de charlas informativas acerca del Sistema Educativo Español, Funcionamiento del Centro...etc.
RESPECTO A LA	➢Programar desde principio de curso intervenciones de carácter

CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO INTERCULTURAL	diverso: diversidades sociales, diversidad cultural… a través de actividades desarrolladas en tutorías en las que se trabajará el ámbito enseñar a convivir y a ser persona.
RESPECTO A LA PREVENCIÓN Y PALIACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	➢ Con la colaboración de la PSC se realizará un mayor seguimiento de los alumnos que presentan absentismo a través de nuestra colaboración sistemática con la Concejalía de Educación que desarrolla en este municipio el Programa de Prevención de Absentismo.
RESPECTO DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA	➢ Mejorar el seguimiento del alumnado mediante las reuniones del Equipo Docente. ➢ Mejorar la integración del alumnado en casos aislados a través de dinámicas grupales desarrolladas en tutoría con el asesoramiento de la orientadora.
RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA E IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO	➢ Continuar con la divulgación de las medidas de compensación educativa en todos los ámbitos posibles: reunión semanal de tutores, Claustro o Comisión de Coordinación Pedagógica a través del Departamento de Orientación. ➢ Subir al DRIVE de la página web del centro la información básica acerca de alumnado con riesgo de exclusión social, escolar, con desconocimiento del idioma. Así como: orientaciones para el tutor y el profesorado, explicando las distintas actuaciones que se desarrollan en el centro para compensar estas necesidades. ➢ Intentar que el profesorado conciba como algo propio la compensación educativa y participe más activamente en la atención a estos alumnos.
RESPECTO A LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES Y SERVICIOS	➢ Trabajar en contacto con el Ayuntamiento de Molina de Segura y otras entidades que atienden al alumnado de compensatoria, en todas aquellas actividades que favorezcan el desarrollo integral y la inclusión de nuestro alumnado.
RESPECTO A LOS RECURSOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES, ESPECÍFICOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.	➢ Aumentar la biblioteca del aula con nuevos diccionarios, material audiovisual, cuadernillos... y materiales novedosos que mejoren la motivación del alumnado. ➢ Hacer uso del sistema de préstamo de recursos facilitados por la Consejería para este alumnado en caso de necesidad.

5. MODALIDAD DE ACTUACIÓN EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE SE PREVÉ DESARROLLAR EN EL CENTRO .

El apoyo se llevará a cabo fuera del aula de referencia, en pequeños grupos, específicamente en el aula de Compensatoria.

6. ACTUACIONES A DESARROLLAR RELACIONADAS CON LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- Actuaciones organizativas y de selección del alumnado de Compensación Educativa.
- Asesoramiento psicopedagógico al Equipo Docente, principalmente a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de las reuniones semanales de los tutores.
- Asesoramiento a los alumnos y a las familias sobre opciones educativas y sociolaborales

- **Las medidas a lo largo del curso serán las siguientes:**

1	Colaborar con el Departamento de Orientación y los Departamentos Didácticos, así como con los Equipos de Profesores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje, en las medidas de flexibilización organizativa, y en la planificación y desarrollo de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos con necesidades de compensación educativa.
2	En las reuniones de tutores y sesiones de evaluación, el DO junto con jefatura de estudios, actualizan listados de alumnos de compensatoria e informan al Equipo Docente durante las sesiones de evaluación inicial de la tipología y adaptaciones necesarias.
3	Elaborar, conjuntamente con los Departamentos Didácticos, la propuesta de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones curriculares apropiadas a los alumnos con necesidades de compensación educativa.
4	Realizar actividades educativas de apoyo para los alumnos con necesidades de compensación educativa a través del apoyo en las áreas instrumentales
5	Colaborar con el Departamentos de Orientación y los Departamentos Didácticos, para la adopción de medidas organizativas de compensación educativas reguladas en la normativa vigente, entre ella la Resolución de 20 de julio de 2018, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones para la identificación y respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a desconocimiento del español o desfase curricular significativo, por integración tardía en el sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, en centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia que impartan las enseñanzas de Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.
6	Desarrollar un Plan de acogida
7	Proporcionar orientación a las familias con el fin de mejorar el proceso de transición.
8	Realizar entrevistas individualizadas con las familias del alumnado desde el Departamento de Orientación
9	Realizar visitas al alumnado de 6º de Primaria de los diferentes centros adscritos a nuestro IES de referencia.
10	Desarrollar proyectos y actividades comunes entre centros.

7. OBJETIVOS GENERALES :

Obj.1	Favorecer la realización y seguimiento conjunto de todos los profesores implicados, en las adaptaciones curriculares no significativas de los alumnos/as.

Obj.2	Favorecer el apoyo educativo y curricular de los alumnos/as en horas en las que su participación y seguimiento de la clase es menor debido a sus dificultades, a través de estrategias metodológicas que fomenten su participación y motivación,tomando así las medidas oportunas para garantizar la igualdad de los alumnos de Compensación Educativa con respecto al resto del alumnado del centro, con relación a acceso, permanencia y promoción al sistema educativo.
Obj.3	Desarrollar un Plan de acogida para familias: Informando periódicamente a los padres y solicitando su colaboración. Realizando entrevistas individualizadas.
Obj.4	Favorecer la tolerancia a la diversidad como una seña de identidad del propio centro.
Obj. 5	Favorecer la asistencia del alumnado al centro, y colaborar en la prevención del absentismo en colaboración con el Personal de Servicios a la Comunidad.
Obj. 6	Favorecer la integración y participación en el centro de estos alumnos y disminuir su desfase curricular a través del apoyo ordinario en las áreas instrumentales.
Obj. 7	Mejorar y aumentar la participación del profesorado en las respuestas educativas individualizadas (Adaptaciones Curriculares, Acción Tutorial...)
Obj. 8	Intercambiar información y actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad con el resto del profesorado a través de las reuniones semanales en el Departamento de Orientación, la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro.Así como desarrollar proyectos y actividades comunes entre centros.
Obj. 9	Elaborar recursos didácticos para la atención de alumnos con niveles curriculares correspondientes a Educación Primaria en las áreas de Lengua castellana y Matemáticas

8. PRINCIPALES ACTUACIONES A DESARROLLAR RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS:

1. ACTUACIONES A DESARROLLAR SOBRE CURRICULUM Y LA METODOLOGÍA PARA HACER EFECTIVA LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA*:*

OBJETIVO/S PLANTEADOS:
1.Favorecer la realización y seguimiento conjunto de todos los profesores implicados, en las adaptaciones curriculares no significativas de los alumnos/as.

ACTUACIONES A DESARROLLAR	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
Adaptaciones Curriculares Individuales o Grupales no significativas para los alumnos que presenten desfase curricular y dificultades académicas asociadas a necesidades de compensación educativa.	Trimestral
Elaborar materiales de trabajo individualizados para estos alumnos. Los materiales de las áreas instrumentales serán competencia de los profesores de compensación educativa.	Trimestral
Se realizarán reuniones periódicas de coordinación a través de las Reuniones del Equipo Docente en las que participará el profesorado de compensatoria.	Trimestralmente y una vez a principio y final de curso.

2. ACTUACIONES A DESARROLLAR SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVO PLANTEADO	
2. Favorecer el apoyo educativo y curricular de los alumnos/as en horas en las que su participación y seguimiento de la clase es menor debido a sus dificultades, a través de estrategias metodológicas que fomenten su participación y motivación tomando así las medidas oportunas para garantizar la igualdad de los alumnos de Compensación Educativa con respecto al resto del alumnado del centro, con relación a acceso, permanencia y promoción al sistema educativo.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**
➢ Analizar la información de los alumnos matriculados en el centro procedentes de colegios, para ver si es necesaria la aplicación de medidas de compensación educativa. ➢ Priorizar las necesidades más urgentes de compensación. Una vez detectados los alumnos que pueden considerarse de compensación educativa, la mayor urgencia de apoyo la presentan los alumnos inmigrantes con desconocimiento del castellano. A ellos dedicaremos esta atención directa. Cuando esta primera necesidad sea cubierta pasaremos a tratar otra serie de problemáticas que vayan surgiendo (absentismo, desfases curriculares, tanto en alumnado español como en alumnado inmigrante, etc.). ➢ Los alumnos con desconocimiento del idioma vehicular serán agrupados en un solo grupo para poder trabajar con ello el idioma y que éste no sea el motivo de su fracaso escolar. Intentando el agrupamiento de alumnos de distinto grupo en horas que menos interfieran en la integración con su clase y en el desarrollo de las programaciones de las distintas áreas. ➢ Los agrupamientos se han realizado teniendo en cuenta el nivel educativo que presentan, e intentando hacer coincidir la salida de su grupo-clase con las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.	Durante todo el curso

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR CON LAS FAMILIAS

OBJETIVO PLANTEADO	**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**
Obj. 3 Desarrollar un plan de acogida para familias: Informando periódicamente a los padres y solicitando su colaboración. Realizando entrevistas individualizadas.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**
➢ Puesta en contacto con las familias de los alumnos de compensatoria: citaciones en horario de atención a padres. ➢ Dar información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, a través del tutor. ➢ Actuaciones conjuntas centro-familias: supervisión de las actividades de los alumnos, control de absentismo, colaboración en actividades de la semana intercultural, normas de convivencia etc.	A comienzo de curso y durante todo el curso

4. ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO INTERCULTURAL

OBJETIVO PLANTEADO	
Obj.4 Favorecer la tolerancia a la diversidad como una seña de identidad del propio centro.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**
➢ Contactos con aquellas organizaciones y organismos que promueven la integración social. ➢ Realización de actividades por parte del Ayuntamiento (Charlas, proyecciones...).	Todo el curso

5. ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA PREVENCIÓN Y PALIACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVO PLANTEADO	
Obj.5 Realizar un seguimiento y control del absentismo escolar en colaboración con el Equipo Directivo y la PTSC, para favorecer la escolarización de estos/as alumnos/	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**

➢Seguimiento de los casos detectados de absentismo. ➢Contacto directo e indirecto con las familias. ➢Mentalizar al alumnado de la importancia de asistir a clase. ➢Motivar al alumnado para que se sientan integrados en el centro. ➢ Apoyo en Servicios Sociales cuando se vea que el problema no se puede atajar desde el centro.	Todo el curso

6. ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO PLANTEADO	
Obj 6. Favorecer la integración y participación en el centro de estos alumnos y disminuir su desfase curricular a través del apoyo ordinario en las áreas instrumentales.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓ**N
➢A través del Plan de Acción Tutorial desarrollar actividades conducentes a integrar adecuadamente a los alumnos inmigrantes y desfavorecidos en el grupo de referencia y en el centro: participación en actividades escolares y extraescolares, asesoramiento en sus posibilidades académicas y profesionales, etc..	Todo el curso

7. ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA E IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO

OBJETIVO/S PLANTEADO/S	
Obj.7 Mejorar y aumentar la participación del profesorado en las respuestas educativas individualizadas (Adaptaciones Curriculares, Acción Tutorial...)	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**
➢Información a los distintos departamentos didácticos, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, de cuáles son los alumnos con problemática de compensación educativa y de las modalidades de apoyo que se les ofrecen. ➢ Pedir que el profesorado realice un seguimiento de este alumnado y avise rápidamente de cuantas necesidades de compensación educativa detecten, ya sea de falta de conocimiento del idioma castellano, de desfases curriculares u otros sectores marginados, o de absentismo escolar. ➢ Pedir al profesorado que intente integrar positivamente a estos alumnos en sus grupos de referencia. ➢ Facilitar documentos con carácter orientativo acerca de la integración de nuestro alumnado en su grupo de referencia.	Todo el curso

8. ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO COORDINADO DE ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES Y SERVICIOS

OBJETIVO PLANTEADO	
Obj. 8 Intercambiar información y actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad con el resto del profesorado a través de las reuniones semanales en el Departamento de Orientación, la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro.Así como desarrollar proyectos y actividades comunes entre centros.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**
➢ En las reuniones del Departamento de Orientación intentaremos informar a todos los miembros de dicho departamento de las medidas y actuaciones que se están desarrollando en el centro y de cómo mejorar la oferta formativa del centro relativa a estas medidas. ➢ Trabajar en colaboración con otras Instancias e Instituciones de la zona ➢ Desarrollar proyectos en colaboración con otros centros ➢ Realizar actividades comunes con otros centros.	A principio de curso y durante todo el curso

9. ACTUACIONES RESPECTO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES ESPECÍFICOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVO PLANTEADO	
Obj. 9 Elaborar recursos didácticos para la atención de alumnos con niveles curriculares correspondientes a Educación Primaria en las áreas de Lengua castellana y Matemáticas.	
ACTUACIONES A DESARROLLAR	**TEMPORALIZACIÓN**
➢ Adquisición de materiales bibliográficos adecuados para dar una respuesta educativa a todos los alumnos de compensación educativa, así como otros materiales que sirvan al resto de profesorado como guía para trabajar con ellos. ➢ Rentabilizar al máximo los recursos que la administración nos brinda. ➢ Informarnos de todo aquel material que pueda ser interesante para nuestro trabajo con estos alumnos (a través del CADI, del portal EDUCARM, de los CPR, mediante Internet, librerías o de cualquier otro organismo u entidad).	Todo el curso

9. PROCESO E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPENSATORIA.

La evaluación la realizaremos sobre los siguientes indicadores:

1. Actuaciones sobre el currículo y la metodología para hacer efectiva la compensación educativa	➢ Grado de participación del profesorado en la realización y seguimiento de las adaptaciones curriculares de los alumnos/as.

	➢ Rendimiento obtenido por los alumnos, en relación al logro de los objetivos alcanzados.
2. Actuaciones sobre medidas organizativas y de agrupamiento del alumnado, y atención a las necesidades de compensación educativa	➢ Grado de eficacia de los agrupamientos realizados y el beneficio pedagógico y social en los alumnos/as.
3. Actuaciones con las familias	➢ Asistencia de los padres a las citas de los profesores y tutores ➢ Grado de implicación de la familia en el control del absentismo y de la conducta de sus hijos en clase. ➢ Número de peticiones de colaboración iniciadas: por los padres; por los profesores y tutores.
4. Actuaciones para la construcción del contexto intercultural:	➢ Grado de adquisición del español en un trimestre en relación a su desenvolvimiento autónomo en la vida escolar, en el caso de alumnos con desconocimiento del castellano. ➢ Evaluar el acompañamiento educativo que reciben los alumnos con desconocimiento del castellano mediante la observación y valoración de otro docente, con el fin de mejorar las estrategias de apoyo y facilitar su integración en el aula.
5. Actuaciones para la prevención y paliación del absentismo escolar	➢ Notificaciones a Servicios Sociales sobre el absentismo de los alumnos. ➢ Notificaciones por escrito o por teléfono a los padres de los alumnos absentistas.
6. Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial y la compensación educativa	➢ Grado de implicación de los tutores en las medidas adoptadas desde el programa de compensación educativa: pedagógicas, familiares, personales, etc. ➢ Grado de participación e interés de los alumnos en las actividades de tutoría, evaluado por los tutores. ➢ Evaluación de las actividades de tutoría por parte de los alumnos. ➢ Grado de satisfacción del alumno de compensación educativa respecto a sus necesidades educativas y sociales.
7. Actuaciones para la difusión del programa de compensación educativa e implicación del profesorado del centro	➢ Valoración de la eficacia de las reuniones de coordinación entre el profesorado de área y el

	profesorado de apoyo. ➢ Valoración de la intervención en las juntas de evaluación: adaptaciones curriculares, notas, etc. ➢ Valoración de la implicación del Equipo Directivo en las propuestas del programa de compensación educativa: apoyo, aportación de recursos, facilitación de tareas, etc.
8. Actuaciones para la coordinación y desarrollo coordinado de actividades con otras instituciones y servicios	➢ Análisis de la eficacia de los programas coordinados con otras instituciones ➢ Valoración de la respuesta obtenida ante la demanda a otras instituciones para resolver situaciones problemáticas de nuestro alumnado.
9. Respecto a los recursos, económicos y materiales, específicos de compensación educativa	➢ Análisis de las dotaciones materiales y económicas recibidas (suficientes, insuficientes). ➢ Análisis de la utilización de los materiales del aula de apoyo, tanto por el profesorado del programa como por el profesorado de área. ➢ Análisis de la idoneidad del espacio utilizado para el apoyo del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES

MODALIDAD ADAPTADA

IES Francisco de Goya. Molina de Segura

PROFESORADO:

David Lara Pérez (IES Francisco de Goya).

María Dolores Ruiz Garrido (IES Francisco de Goya).

Pedro Marín Riquelme (Ayto. Molina de Segura).

CURSO ESCOLAR: 2025/2026

PROGRAMA: Programa Formativo Profesional de Actividades Auxiliares en Viveros y Jardines. Modalidad Adaptada.

ORDEN: Orden de 28 septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DEPARTAMENTO: Orientación

1. JUSTIFICACIÓN

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO PROFESIONAL

3. MÓDULOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

4. ÁMBITOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Y TEMPORALIZACIÓN

5. CORRESPONDENCIA ENTRE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, UNIDADES DE COMPETENCIA Y MÓDULOS PROFESIONALES PARA SU ACREDITACIÓN O CONVALIDACIÓN.

6. COMPETENCIA PROFESIONAL, PERSONAL Y SOCIAL

7. OBJETIVOS GENERALES

8. MÓDULOS DEL ÁMBITO PROFESIONAL DEL PROGRAMA FORMATIVO

   8.1. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.

   8.2. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.

   8.3. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.

   8.4. Formación en Centros de Trabajo.

9. ÁMBITO FORMATIVO DEL PROGRAMA FORMATIVO

   9.1. Ámbito de Ciencias Aplicadas

   9.2. Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales

10. MATERIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA FORMATIVO

   10.1. Autonomía Personal

   10.2. Tecnologías de la Información y Comunicación

1. JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece la equidad como uno de los principios del sistema educativo, garantizando así la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas, la igualdad de derechos y oportunidades y la accesibilidad universal a la educación, y actuando al mismo tiempo como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. Asimismo, la citada la Ley Orgánica en su artículo 80 indica que, con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones Públicas desarrollarán acciones dirigidas hacia las personas, grupos, entornos sociales que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural con el objetivo de eliminar las barreras que limitan su acceso, presencia o aprendizaje, asegurando con ello los ajustes razonables en función de sus necesidades individuales y prestando el apoyo necesario para fomentar su máximo desarrollo educativo y social, de manera que puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 39.3, crea los ciclos formativos de grado básico dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la adquisición de las competencias de Educación Secundaria Obligatoria a través de enseñanzas organizadas en el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales y el Ámbito de Ciencias Aplicadas, tal y como establece su artículo 30, apartado 2.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en su artículo 44, introduce los ciclos formativos de grado básico. En su sección 3.ª del Capítulo III, relativo a modalidades formativas dirigidas a colectivos específicos, incluye, en su artículo 70, a las personas con necesidades educativas especiales y, en su artículo 71, a las personas con especiales dificultades formativas o de inserción laboral.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO PROFESIONAL

Denominación: Programa Formativo Profesional de Actividades auxiliares en viveros y jardines. Modalidad adaptada.

Duración: 1050 horas.

Familia Profesional: Agraria.

3. MÓDULOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

1º Módulos del ámbito profesional del Programa Formativo Profesional de Operaciones auxiliares en viveros y jardines.

- 3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
- 3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
- 3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- 3058.2. Formación en Centros de Trabajo.

2º Ámbito formativo del programa formativo profesional.

- M3009. Ámbito de Ciencias Aplicadas
- M3011. Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.

3º Materias específicas del programa formativo profesional:

- Autonomía Personal
- Tecnologías de la Información y Comunicación

4ºOtra formación incluida en el programa formativo:

- Tutoría.

4. ÁMBITOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Y TEMPORALIZACIÓN

Ámbitos del programa formativo		**Horas semanales**
Módulos del ámbito profesional del ciclo formativo de grado básico	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.	6

en AgroJardinería y composiciones florales.	3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.	5
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.	4
M3009. Ámbito de Ciencias Aplicadas 1.º	Matemáticas Aplicadas	2
	Ciencias Aplicadas	2
	Educación físico-deportiva	1
M3011. Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1.º	Lengua Castellana	2
	Lengua Extranjera de Iniciación Profesional – Inglés.	1
	Ciencias Sociales	2
Materias específicas del programa formativo	1. Autonomía Personal 2. Tecnologías de la Información y Comunicación	4
Otra formación	Tutoría	1
3058.2. Formación en Centros de Trabajo.		

5. CORRESPONDENCIA ENTRE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, UNIDADES DE COMPETENCIA Y MÓDULOS PROFESIONALES PARA SU ACREDITACIÓN O CONVALIDACIÓN.

ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES		
Cualificación nivel I	**Unidades de Competencia**	**Módulos formativos**
CC: Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de	UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas	3053. Operaciones básicas de producción y

jardinería AGA164_1	en viveros y centros de jardinería.	mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
	UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes.	3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
	UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.

6. COMPETENCIA PROFESIONAL, PERSONAL Y SOCIAL

A- Desarrollar habilidades de aprendizaje autonomía, creatividad, autoestima, autocrítica e iniciativa para adoptar, individual y colectivamente, diferentes soluciones ante nuevos contextos y necesidades, aceptando la necesidad de aprendizaje constante y durante toda la vida.

B- Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir una correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en las relaciones en elentorno de trabajo como en las relaciones personales, reconociendo su importancia en el logro de objetivos personales, sociales y profesionales.

C- Aplicar principios, formas de expresión, procedimientos y razonamientos básicos propios del conocimiento científico-técnico para analizar la información,

comprender sucesos y resolver problemas de la vida cotidiana y del entorno profesional, de un modo eficaz y con sentido crítico.

D- Utilizar críticamente los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas habituales de modo eficaz, desarrollando habilidades de búsqueda, selección y utilización de información procedente de diversas fuentes y su transformación en conocimiento, aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC.

E.- Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, cumpliendo con las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.

F.-Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.

G.- Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.

H- Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, respetando el trabajo y las ideas de los demás, aprendiendo a partir de los errores, y cooperando en la superación de las dificultades y en la consecución de los objetivos propuestos.

I- Asumir el compromiso de mantener y cuidar las instalaciones y equipos, y obtener el máximo provecho de los medios materiales utilizados en los procesos, evitando costes y desgastes innecesarios.

J- Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud en el desarrollo individual y colectivo de las actividades, reconociendo su importancia en el logro de buenos resultados y en la satisfacción propia, de los compañeros y de los usuarios.

K- Valorar y cumplir la normativa de seguridad e higiene, calidad y de protección del medioambiente, anticipándose y previniendo los posibles riesgos personales y colectivos, utilizando eficientemente los recursos y actuando según el plan de prevención de riesgos existente.

L- Mostrar interés por adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción y/o creación de servicios a los que está vinculada la competencia general del programa, desarrollando el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, así como la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades a su nivel.

7. OBJETIVOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 del Decreto 12/2015 de 13 de febrero, este programa tiene por finalidad dotar al alumnado de las competencias personales, sociales y profesionales adecuadas a sus características y necesidades que favorezcan su inserción socio-laboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

El programa contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Incorporarse a la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, a través de aprendizaje permanente.

b) Desarrollar la competencia general correspondiente a la calificación o cualificaciones incluidas en el programa.

c) Adquirir y reforzar las competencias personales, sociales y profesionales, asociadas a las cualificaciones profesionales y, en su caso, las unidades de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales, necesarias para el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.

d) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

e) Aprender por sí mismos a trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y a los cambios sociales.

h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales y fomentar la búsqueda activa de empleo.

8. MÓDULOS DEL ÁMBITO PROFESIONAL DEL PROGRAMA FORMATIVO

8.1. OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEPLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DEJARDINERÍA (3053).

OBJETIVOS:

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar acabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos ymecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias, tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de producción y preparación de especies vegetales en viveros y centros de jardinería, incluyendo la preparación del terreno y de infraestructuras básicas. La definición de esta función incluye aspectos como:

- La diferenciación de los tipos de semillas y plantas, así como su conservación y acondicionamiento.
- El reconocimiento de los tipos de suelos y las técnicas para su preparación.
- La construcción de pequeñas instalaciones de abrigo de los cultivos.
- Los sistemas de siembra o plantación.
- Las técnicas de propagación vegetal y sexual tipo.
- Las técnicas de “aviverado”.
- Los sistemas de protección de plantas para el transporte.

COMPETENCIAS:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de

floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.

g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos los procesos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización de suelos, semillas y plantas.
- El almacenaje, conservación y presentación de materiales vegetales.
- La aplicación de técnicas de preparación de terrenos, de instalaciones de abrigo y de siembra de semillas o plantas.
- La producción de diferentes especies vegetales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

RA1: Prepara el terreno de un vivero, relacionando el tipo de enmienda y abonos con las características del suelo	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito las infraestructuras queconstituyen un vivero. b) Se han distinguido los distintos tipos de suelosegún su textura. c) Se han descrito las labores de preparación delterreno según el objetivo establecido. d) Se han descrito los sistemas de desbroce ylimpieza adecuados a cada caso. e) Se han explicado los diferentes tipos deenmiendas y abonos y su método de aplicación. f) Se han incorporado las enmiendas orgánicas yminerales al terreno de manera uniforme. g) Se ha abonado el terreno teniendo en cuentalas normas de seguridad en la utilización de abonos. h)Se han descrito los diferentes tipos desustratos que se pueden utilizar en producción deplantas. i) Se han mezclado los distintos componentesde los sustratos de forma homogénea y en las proporciones establecidas. j) Se ha aportado el agua necesaria para	**PREPARACIÓN DEL TERRENO** ● Instalaciones que componen un vivero. Distribución del espacio ● Textura de suelos. Concepto, clasificación de suelos, métodos básicos de determinación de texturas. ● Aplicación de enmiendas. Tipos, características y aplicación. ● Preparación de sustratos. Tipos, características, preparación y mezclas. ● Preparación del terreno en el vivero. <u>Técnicas</u>: ✓ Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria que se ha de utilizar. ✓ Manejo de las herramientas y pequeña maquinaria de preparación del suelo. ✓ Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación. ● Normas de seguridad en la manipulación de abonos y otros

mantener el sustrato con un nivel adecuado de humedad. k) Se han limpiado y ordenado las herramientas y máquinas utilizadas y se mantienen en perfecto estado de conservación.	productos. ● Empleo de los equipos de protección individual.

ACTIVIDADES:

- Preparación del terreno para el vivero. Identificación de suelo. Desbroce y limpieza.
- Enmienda y abonado. Elaboración de sustratos. Aportación de humedad.

RA 2: Instala infraestructuras básicas de protección de cultivos y de riego, justificando su ubicación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han identificado los diferentes sistemas de protección de cultivos. b) Se han descrito los trabajos de instalación de infraestructuras para la protección de cultivos. c) Se han citado los sistemas de riego utilizados en producción de plantas. d) Se han enumerado los elementos de los sistemas de riego más frecuentes. e) Se han realizado los hoyos y zanjas necesarios para la instalación de infraestructuras de protección de cultivos y riego. f) Se han abierto los hoyos garantizando las dimensiones establecidas. g) Se han aportado, extendido o colocado los materiales de forma ordenada. h) Se ha minimizado la incidencia del impacto ambiental de la infraestructura. i) Se han identificado las causas más	**INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO.** ● Materiales utilizados. Hierros, alambres, plásticos. ● Construcción de una pequeña instalación de abrigo de plantas y material vegetal en general. ● Sistemas de riego. Elementos constituyentes. ● Instalaciones de riego. “Tensiómetros” y válvulas. Medición de la humedad del suelo con los “tensiómetros”. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de protección y riego. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en

frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos empleados. j) Se han limpiado y ordenado las herramientas y máquinas utilizadas, manteniéndolas en perfecto estado de conservación k) Se han aplicado las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales relacionadas. l) Se han empleado los equipos de protección individual.	las labores de instalación de infraestructuras de protección y de riego.

ACTIVIDADES:

- Planificación y construcción de instalación de abrigo de plantas y material vegetal.

RA: 3. Produce plantas, describiendo y aplicando las técnicas de propagación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito los medios que hay que utilizar en la propagación vegetativa y sexual del material vegetal. b) Se han identificado las técnicas de propagación vegetativa y sexual tipo. c) Se han explicado las técnicas de conservación del material vegetal. d) Se ha realizado la preparación de las mesas de propagación y germinación, semilleros, bancales y contenedores. e) Se han reconocido las técnicas de preparación del material vegetal. f) Se ha distribuido la semilla uniformemente y a la profundidad indicada, realizando el primer riego después de la implantación del material. g) Se han realizado repicados garantizando	**PRODUCCIÓN DE PLANTAS**: ● Reproducción sexual. La semilla. ● Estado de maduración, época y métodos de recolección de las diversas especies vegetales. ● Método de almacenamiento de semillas. ● Técnicas de pregerminación. Aplicación ● práctica. ● Factores que determinan la calidad de la semilla. ● Tipos de semilleros según especies. Localización y protección del semillero. Manejo inicial del semillero. ● Tipo de material vegetal, recolección. Características de cada técnica de propagación. Ventajas e

la viabilidad de las plantas. h) Se han realizado aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas. i) Se han realizado "entutorados" utilizando la técnica y medios adecuados. j) Se han controlado las condiciones ambientales en zonas de cultivo.	inconvenientes. ● Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales. ● Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de producción de plantas. ● Normas medioambientales.

ACTIVIDADES:

- Técnicas de almacenamiento, conservación y pregerminación. Siembra.
- Prácticas de técnicas de propagación: división por vástagos, esqueje y acodo.
- Estaquillado herbáceo, semileñoso y leñoso. Manejo de hormonas naturales de enraizamiento

RA 4: Prepara para su comercialización las plantas, reconociendo las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito las técnicas de arrancado de la planta. b) Se han explicado las técnicas de "aviverado" de la planta. c) Se han definido las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas. d) Se han identificado los tipos de etiquetas. e) Se han descrito las técnicas de protección de la planta para el transporte. f) Se han limpiado de hojas secas, flores marchitas, malas hierbas y suciedad las plantas para su presentación g) Se han limpiado, ordenado o mantenido las herramientas en perfecto estado de conservación. h) Se han aplicado las medidas relacionadas	**PREPARACIÓN DE PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN:** ● Arrancado de la planta. "Aviverado". ● Acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas. ● Envasado. Tipos de envases. ● Etiquetas. Información tipo. Principales denominaciones comerciales. ● Técnicas de producción de plantas para el transporte. ● Tratamiento de residuos. ● Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones

con la normativa ambiental.	

ACTIVIDADES:

- Aviverado, acondicionado, envasado, etiquetado y protección de las plantas para su comercialización.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE:

R.A. 1: Preparación del suelo de un vivero. 42 horas.

R.A. 2: Instalación de infraestructuras de protección y riego. 42 horas.

SEGUNDO TRIMESTRE:

R.A. 3: Producción de plantas. 66 horas.

TERCER TRIMESTRE:

R.A. 4: Preparación de plantas para su comercialización. 42 horas**.**

MÓDULO:

8.2.OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES (3055)

OBJETIVOS:

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el substrato.

c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a largo de la vida, para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias, tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de plantación de especies vegetales, incluidos céspedes en parques y jardines. La definición de esta función incluye aspectos como:

- La identificación de diferentes estilos de jardines y su posible replanteo
- La construcción de pequeñas infraestructuras básicas en parques y jardines.
- La plantación de árboles, arbustos y otras especies vegetales.
- La implantación y siembra de céspedes.

COMPETENCIAS:

La formación del módulo se relaciona con las siguientes competencias profesionales del ciclo formativo:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.

g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización especies vegetales y céspedes de parques y jardines.
- La aplicación de técnicas de preparación de terrenos, de instalaciones de abrigo y de siembra de semillas o plantas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

RA 1: Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han identificado los diferentes estilos de jardines. b) Se ha interpretado la información contenida en un plano o croquis básico. c) Se han localizado sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde, según croquis o plano. d) Se han representado sobre el terreno figuras geométricas sencillas.	REPLANTEO DE PROYECTOS. ● Diferentes estilos de parques y jardines. ● Planos y croquis de jardinería. ● Simbología e interpretación de leyendas. Escalas. ● Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde. ● Medición y cálculo de superficies

e) Se han calculado superficies deparcelas regulares en el plano y en el terreno. f) Se han realizado las labores de preparación del terreno, empleando las enmiendas y sustratos acorde a las características del terreno.	regulares. ● Preparación del terreno. Técnicas. Herramientas y medios utilizados en la preparación.

ACTIVIDADES:

- Diferenciar tipos y estilos de jardines y parques.

- Interpretar y localizar sobre el terreno la información de un plano o croquis.

- Cálculo de superficies de parcelas y replanteo sobre el terreno de elementos del plano o croquis.

RA: 2. Construye pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín. b) Se han descrito los distintos sistemas de riegos y drenajes que se utilizan en jardinería. c) Se han identificado los componentes de los sistemas de riego y drenaje y explicado su funcionamiento. d) Se han analizado los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras. e) Se han realizado operaciones de mantenimiento de primer nivel de las instalaciones eléctricas, de riego y de ventilación/climatización. f) Se ha instalado el mobiliario y equipamiento de un jardín, siguiendo la normativa vigente requerida en materia de seguridad e higiene. g) Se han abierto los hoyos y zanjas con las	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ● Drenajes, tipos, componentes e instalación. ● Riego, tipos, componentes e instalación. ● Materiales de construcción, características, uso. ● Infraestructuras básicas, caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras. ● Mobiliario y equipamiento de parques y jardines. ● Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

dimensiones necesarias para cada tipo de instalación. h) Se han identificado los diferentes elementos luminosos y clasificado según su uso. i) Se han descrito los diferentes tipos de caminos de un jardín, materiales que se utilizan en su construcción y características de los mismos. j) Se han descrito las infraestructuras de puentes, muretes y estanques y los materiales y medios. k) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa ambiental.	

ACTIVIDADES:

- Construcción de infraestructuras básicas en el terreno de prácticas.

- Instalación y/o revisión de mobiliario y/o equipamiento en el terreno de prácticas.

RA: 3. Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han reconocido los órganos fundamentales de los vegetales y su función. b) Se han identificado las principales especies de plantas utilizadas en la jardinería de la zona. c) Se han descrito las diferentes formas de comercialización y las normas de calidad requeridas para cada especie. d) Se han identificado las principales características y exigencias de las especies utilizadas en jardinería. e) Se han descrito las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación.	PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES. ● Identificación de las especies principales de la zona. ● Plantas ornamentales. ● Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra. ● Hoyos y zanjas. Apertura, dimensiones y acondicionamiento. ● Técnicas de plantación. Épocas y marcos de plantación. ● Entutorados y protectores, tipos, técnicas y materiales. ● Acondicionamiento de la planta, técnicas.

f) Se han manejado la maquinaria y herramientas adecuadas en la plantación de árboles, arbustos y otras especies vegetales. g) Se han calculado las necesidades de riego de plantación o siembra y se han programado los sistemas de riego para cada zona. h) Se han colocado las plantas aportando abonos, enmiendas y entutorando. i) Se han aplicado las normas de seguridad en el desarrollo de los trabajos. j) Se ha minimizado el impacto ambiental durante la plantación de especies vegetales.	● Siembra, técnicas, épocas y dosis. ● Normativa de seguridad.

ACTIVIDADES:

- Plantación de varias parcelas con plantas ornamentales y aromáticas.

RA: 4. Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito las técnicas de siembra o implantación de céspedes. b) Se han identificado los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones. c) Se han preparado las herramientas y útiles empleados en la siembra o implantación de céspedes. d) Se ha distribuido la semilla uniformemente, con la dosis y mezcla indicada, aplicando el cubre-siembra. e) Se han colocado los tepes asegurando la continuidad del césped. f) Se ha compactado el terreno y se ha aplicado el primer riego para asegurar la nascencia. g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental.	IMPLANTACIÓN DE CÉSPEDES. ● Tipos de céspedes. Especies utilizadas. Requerimientos hídricos y nutritivos. ● Preparación del terreno. ● Siembra, métodos, épocas, dosis. ● Implantación de tepes, métodos. ● Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente

ACTIVIDADES:

- Identificación de distintos tipos de céspedes y sus características.

- Visita jardín cercano y/o campo deportivo para estudiar la siembra de una parcela de césped, las herramientas adecuadas y la preparación previa y posteriores cuidados del terreno.

Elaboración de un informe.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE:

R.A 1: Replanteo de proyectos. 50 horas.

R.A 2: Construcción de infraestructuras. 20 horas.

SEGUNDO TRIMESTRE:

R.A 3: Plantación de especies vegetales. 55 horas.

TERCER TRIMESTRE:

R.A 4: Implantación de céspedes. 30 horas.

MÓDULO

8.3. OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES (3056)

OBJETIVOS:

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos, y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas, justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y el cuidado de las mismas.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a largo de la vida, para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias, tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego, abonado y conservación de jardines, parques y zonas verdes, así como el mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de éstos.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La relación entre el sistema de riego y el tipo de especie vegetal o césped.
- La diferenciación de los tipos de abono.
- El manejo de productos químicos y/o biológicos.
- La sanidad vegetal.
- Las labores de mantenimiento de suelos, especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.
- El inventariado de especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.

COMPETENCIAS:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización de suelos y de productos químicos empleados para combatir parásitos.
- La aplicación de técnicas de riego, abonado y tratamientos fitosanitarios.
- La aplicación de buenas prácticas sanitarias.
- La relación de la actividad de mantenimiento con el impacto ambiental.
- La necesidad del mantenimiento de suelos, especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.
- La realización de inventarios de especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

RA: 1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería. b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego. c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego. d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales. e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego. g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. i) Se ha minimizado el consumo de agua.	RIEGO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES: ● El agua en el suelo. Comportamiento. ● Sistemas básicos de aplicación de riego en jardines. Manual, automatizado por goteo, automatizado por aspersión. ● La práctica del riego. Intensidad, duración y momento de aplicación. ● Instalaciones de riego. Medición de la ● humedad del suelo con los tensiómetros. ● Interpretación de la lectura de los automatismos del riego. ● Conservación, reparación sencilla y limpieza del sistema de riego. ● Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria y equipos utilizados en el riego de cultivos. ● Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.

ACTIVIDADES:

- Medición de la humedad del suelo.

- Funcionamiento de los sistemas de riego. Prácticas de riego.

- Reparación de averías.

RA: 2. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de	ABONADO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES:

aplicación. b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos. c) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos. d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado. e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo. f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria einstalaciones para abonar los cultivos. g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad. h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos. i) Se han empelado los equipos de protección individual.	● La nutrición de las plantas. ● Los abonos orgánicos y químicos en jardinería. Mantillos. ● Interpretación de etiquetas. Riqueza del abono. ● Distribución de abonos orgánicos y químicos. ● Características básicas de la maquinaria empleada. ● Labores de apoyo en carga y distribución. ● Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos. ● Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos. ● Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado. ● Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.

ACTIVIDADES:

- Interpretación de etiquetas y fichas técnicas.

- Distribución localizada de abono orgánico en el terreno.

RA: 3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.	CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS VEGETALES: ● Inventario básico de elementos

b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde. c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales. d) Se ha aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados. e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos. f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases. g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos. i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes. j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.	vegetales. ● Poda básica de elementos vegetales. Técnicas, época y medios. ● Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales. ● Labores de mantenimiento y mejora de céspedes. Tipos, técnicas y medios. ● Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales. ● Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. ● Plagas y enfermedades más frecuentes en especies de jardinería. Identificación de síntomas.

ACTIVIDADES:

- Realización de un inventario de elementos vegetales y planificación de las tareas de mantenimiento.

- Laboreo del suelo de los jardines.

- Poda de los elementos vegetales sobre el terreno.

- Entutorado.

- Identificación de las plagas y enfermedades más frecuentes. Síntomas. Curas.

RA: 4. Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**
a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de un jardín, parque o zona verde. b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario. c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad. d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo. f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados. g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTOS: ● Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. ● Aplicaciones y usos de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. ● Técnicas y medios de mantenimiento. ● Principales anomalías de infraestructuras, mobiliario y equipamientos de parques, jardines y zonas verdes. ● Equipos de protección y seguridad. ● Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

ACTIVIDADES:

- Realización de un inventario de infraestructuras existentes, líneas generales de su mantenimiento básico y averías más frecuentes en cada una de ellas

TEMPORALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE:

RA.1: Riego de parques, jardines y zonas verdes. 20 horas.

RA.2: Abonado de parques, jardines y zonas verdes. 16 horas.

RA.3: Conservación de elementos vegetales. 52 horas.

- Inventario de elementos vegetales.

- Poda

SEGUNDO TRIMESTRE:

RA.3: Conservación de elementos vegetales. (34 horas) 52 horas.

- El entutorado

- Tratamientos fitosanitarios

- Mantenimiento del césped

RA.4: Mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. 16 horas.

TERCER TRIMESTRE:

Programa de mantenimiento y recuperación

OBJETIVOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

Además de los objetivos específicos que se busca en cada actividad, se pretenden conseguir los siguientes objetivos comunes:

- Convivencia en grupo. Trabajo en equipo con responsabilidad y rigor

- Integrar a los alumnos y alumnas en su entorno social

- Potenciar la autonomía del alumnado

- Conocer el entorno productivo relacionado con su futura profesión

- Aumentar su motivación por su futura profesión.

METODOLOGÍA DE LOS MÓDULOS DEL ÁMBITO PROFESIONAL

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO:

Se trata de desarrollar en el alumno/a las capacidades de observación, representación y construcción.

Para ello nos basaremos en una metodología activa y participativa, en la que partiremos de los conocimientos previos del alumnado, con el fin de conseguir un aprendizaje lo más significativo posible. No se trata de fomentar

sólo un aprendizaje de conceptos sino más bien de desarrollar en el alumnado la capacidad de “aprender observando y ejecutando”, ofreciéndoles técnicas, materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de su futura actividad profesional.

También se tratará de desarrollar la capacidad de “aprender a aprender”, capacitándoles para la búsqueda de información y resolución de cuestiones que se les pueda presentar en el ejercicio profesional. Para ello nos basaremos en una serie de principios metodológicos:

UNIDAD TEÓRICA-PRÁCTICA:

Para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos para cada módulo profesional, lo organizaremos en unidades formativas teórico-prácticas. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se establecerá una separación entre teoría y prácticas. Ambas dimensiones estarán integradas en las actividades, de forma que de la práctica surja la necesidad de la teoría. El contenido teórico va a estar ajustado a una iniciación de conocimientos sobre la materia.

El aprendizaje estará basado en los criterios de repetitividad, esmero, prevención, limpieza, destreza, estilo y fundamentación tecnológica. Esta fundamentación surgirá como consecuencia de la justificación práctica de las tareas, de lo concreto a lo abstracto, por tanto, de lo particular a lo general.

EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL ÁMBITO PROFESIONAL

La evaluación pretende valorar si el alumnado ha desarrollado y adquirido las capacidades correspondientes a cada módulo, y no se debe entender como un ejercicio final que pretenda medir solo sus conocimientos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la FPBA ha de ser continua en cada uno de los módulos del programa y específica para cada alumno atendiendo a la problemática que cada uno presenta y a la consecución de logros y objetivos alcanzados. No obstante, el equipo docente actuará coordinadamente en la toma de decisiones relativas al proceso de evaluación.

Cuando el progreso de un/a alumno/a en una materia no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.

Instrumentos de evaluación.

1. Observación directa durante el desarrollo de las actividades en el aula y en salidas del centro, con listas de cotejo.

2. Entrega de trabajos y cuaderno de campo

3. Pruebas teórico-prácticas

4. El uso de escalas de valoración (rúbricas), nos permitirá describir el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación y constituyen, por lo tanto, una referencia para orientar y facilitar la evaluación objetiva de todo el alumnado. Se valorarán: la comprensión y aplicación adecuada de la información recibida, la correcta redacción y ortografía, la expresión oral, la habilidad y seguridad en el uso de las herramientas de trabajo y en la realización de sus tareas, el trabajo en grupo, el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, la puntualidad y el respeto por toda la comunidad educativa y por el medio ambiente

La evaluación es continua.

- Se establecerán momentos de evaluación durante todo el proceso.
- Todas las tareas sujetas a calificación serán puntuadas entre 0 y 10 y tendrán el mismo valor.
- Para que un alumno pueda superar (aprobar) una evaluación es indispensable que obtenga una calificación de al menos un 5.
- Se recogerán todas las informaciones del alumno en el cuaderno de notas del docente.

8.4. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Asociado a la Unidad de Competencia 1 UCO 518_1.

Este módulo profesional responderá a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 135/2016, de 26 de julio, Orden ECD/1030/2014 de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la resolución de 9 de abril de 2015, de la dirección general de formación profesional por la que se dictan instrucciones para la puesta en marcha y desarrollo del módulo de formación en centros de trabajo para los alumnos matriculados en centros docentes de la comunidad autónoma de la región de Murcia.

COMPETENCIAS:

Las competencias profesionales, personales, sociales que se completan con este módulo son las que se relacionan a continuación:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.

c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.

f) Recepcionar y almacenar material de floristería y auxiliares, atendiendo a las características del producto final.

g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.

h) Montar y desmontar trabajos de decoración floral cuidando su presentación para el punto de venta, siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.

i) Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación, aplicando técnicas de atención al cliente.

j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.

k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos los procesos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

RELACIÓN Y TIPOLOGÍA DE CENTROS DE TRABAJO:

Atendiendo al entorno laboral y social del instituto, el centro de trabajo donde el alumnado desarrollará la fase de formación es el Ayuntamiento de Molina de Segura, donde se desarrollan diversas actividades laborales relacionadas con el mantenimiento y conservación de jardines y restauración de paisaje de entornos urbanos y periurbanos.

CALENDARIO Y HORARIO DEL MÓDULO:

El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo se realizará, con carácter general, en el último trimestre del segundo curso académico, y tendrá una duración de 120 horas.

El módulo profesional de formación en centros de trabajo se desarrollará en el horario comprendido entre las 8,00 y las 15,00 horas, de lunes a viernes, y en el período lectivo comprendido, con carácter general, entre la fecha de celebración de la sesión de la segunda evaluación y la fecha establecida para la sesión de evaluación final.

El horario del módulo profesional de formación en centros de trabajo será, como máximo, igual al horario laboral del centro de trabajo, no pudiéndose superar en ningún caso la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo legalmente establecida. Si la empresa o entidad colaboradora tiene establecidos turnos de trabajo, el horario del alumnado se adaptará a esos turnos.

Se considera período no lectivo para la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo los meses de julio y agosto, los sábados y domingos, días festivos y demás periodos vacacionales establecidos en el calendario escolar.

PLAN DE SEGUIMIENTO

La responsabilidad del seguimiento del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo recaerá sobre el profesorado de la familia profesional con atribución docente en módulos profesionales asociados a unidades de competencia.

En el tercer trimestre, el equipo educativo, a la vista de los resultados académicos obtenidos por el alumnado, se reunirá para la organización y seguimiento de dicha fase formativa.

El programa formativo incluirá el conjunto de actividades formativas que va a realizar el alumnado en el entorno productivo y la duración que posibilite perfeccionar la competencia adquirida en el centro, dentro del máximo que establece la legislación vigente. El alumno y alumna utilizará un cuaderno de prácticas en empresas o diario de trabajo donde refleje las actividades realizadas y sus horas de formación en fichas semanales. Todo lo cual se desarrollará una vez llegados a los acuerdos de formación con las empresas o entidades colaboradoras.

La realización de las visitas a las empresas donde el alumnado realice las actividades del módulo se efectuará, al menos, cada quince días.

Desde inicio de curso se han realizado por parte del equipo educativo visitas a posibles empresas colaboradoras para la FCT. Se ha centrado la búsqueda en empresas del entorno que puedan ofrecer unas condiciones aceptables para la formación de los alumnos: instalaciones adecuadas, profesionalidad, interés, posibilidad de ofertar trabajo, etc.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

Para ser evaluado el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, será necesario haber superado todos los módulos profesionales

asociados a unidades de competencia de la enseñanza o Programa formativo de Formación Profesional Básica.

La calificación del módulo de Formación en Centros de Trabajo se expresará en los términos APTO/NO APTO, una vez que se hayan valorado positivamente todos los criterios de evaluación, y por tanto, haber adquirido todos los resultados de aprendizaje desarrollados durante el periodo de FCT, mediante informe emitido por el tutor laboral. Para ello, como instrumento de evaluación, se rellenará por parte del alumnado un diario de trabajo de todas las sesiones realizadas durante el periodo de prácticas, siendo este revisado y dado el visto bueno por el tutor laboral.

Podrá excluirse de la participación en el acuerdo de colaboración a uno o varios alumnos o alumnas por decisión unilateral del centro docente o entidad, del centro de trabajo colaborador o conjunta de ambos, en los casos siguientes:

a) Faltas reiteradas de asistencia o puntualidad no justificadas, previa audiencia del interesado.

b) Actitud incorrecta o falta de aprovechamiento, previa audiencia del interesado.

c) Incumplimiento del programa formativo en el centro de trabajo.

Al alumno/a se le entregará al finalizar el periodo de FCT, adjunto al boletín de calificaciones, un informe del programa formativo desarrollado en el centro de trabajo, donde se recogerán capacidades terminales adquiridas, actividades formativo-productivas desarrolladas y criterios de evaluación seguidos en el proceso de evaluación.

Al final del periodo de la FCT se realizará una MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN por parte de la jefatura de departamento, que recogerá los siguientes aspectos:

- Relaciones mantenidas con las empresas

- Grado de cumplimiento de la programación y programa formativo.

- Resultados de la evaluación

- Análisis de las encuestas de valoración del alumnado, profesores y tutor laboral.

- Dificultades, propuestas de mejora y aspectos formativos a incorporar.

9. ÁMBITO FORMATIVO DEL PROGRAMA FORMATIVO

9.1. Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1.º

Competencias específicas, criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1.º

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Por tanto, los saberes básicos que conforman este ámbito se agrupan en tres materias las cuales están descritas mediante los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación pertinentes. Asimismo, cada una de las competencias específicas se conecta con unos descriptores operativos del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI.

El referente de dicho contenido ha sido el Anexo VII de la **Orden de 28 septiembre de 2023**, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Ciencias Sociales		
– Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. Identificación de las diferentes ramas de conocimiento de las ciencias sociales: antropología, economía, psicología, arqueología, historia, etc. – Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico (archivos, bibliotecas, museos…). Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. – Las sociedades prehistóricas y las primeras civilizaciones. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. - Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo. La cultura griega, características esenciales del arte griego. La cultura romana, características esenciales del arte romano. – Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino. – La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El nacimiento de las ciudades. - La Edad Media y Edad Moderna en Europa: • La Europa medieval • La Europa de las monarquías absolutas. • La conquista de América	1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.	1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistemática integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

• La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas. • La evolución del arte europeo en las épocas medieval y moderna: el arte medieval y el Renacimiento. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. − Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. − La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. La evolución del arte europeo.		2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
	3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechosfundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principalesmodelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minoríasetnoculturales.
	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes

	Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
B. Comunicación en lengua castellana		
1. Alfabetización mediática e informacional. – Fuentes de información: criterios de búsqueda. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. **2. Comunicación oral.** - Estrategias de producción y comprensión de textos orales de diferentes ámbitos. - Comprensión oral. - Interacción oral de carácter informal y formal. - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica. - Composiciones orales. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. **3. Comunicación escrita.** - Estrategias de producción y comprensión de textos escritos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Conectores textuales. - Uso coherente de las formas verbales en los textos escritos, con especial atención a los valores	5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. 6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras

aspectuales de perífrasis verbales. - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. - Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancia, agente y atributo. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Comprensión lectora. - Producción escrita. **4. Educación literaria hasta el siglo XIX:** - Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal, inscritas en un itinerario temático o de género: Renacimiento, El Siglo de Oro y La literatura ilustrada. - Pautas para la lectura de fragmentos literarios. - Temas y estilos recurrentes según la época literaria. - Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos. - Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. - Lectura e interpretación de poemas. - El teatro. Temas y estilos según la época literaria. **5. Reflexión sobre la lengua.** - Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. – Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.		manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
C. Comunicación en lengua extranjera: inglés		
1. Comunicación oral: – Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción	7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. **Esta competencia específica se relaciona con los**	7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

y la coproducción de textos orales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. - Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas y de uso común para desenvolverse en gestiones cotidianas en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales. - Recursos gramaticales. - Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico. - Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico. **2. Comunicación escrita:** - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y preparación de la producción de textos escritos.	**descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.	7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. 7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. 7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. - Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. - Léxico, frases y expresiones de uso común en medios escritos dentro en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.	8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Organización, secuenciación y temporalización de las situaciones de aprendizaje del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1.º

La presente programación representa un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para el primer curso del Programa Formativo de Jardines y Viveros, perteneciendo el presente ámbito al Ámbito Formativo. Se destinan 10 horas semanales al Ámbito Formativo, de las cuales 5 horas a la semana son las se imparten las materias pertenecientes al ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1.º, alcanzando las 100 sesiones a lo largo del curso en este ámbito.

A continuación, se exponen las situaciones de aprendizaje programadas a lo largo del curso escolar:

UNIDADES	EVALUACIÓN	DURACIÓN
Unidad 1: "Importancia de las Ciencias Sociales y sus ramas de conocimiento", Prehistoria y primeras civilizaciones".	1ª	4 sesiones
Unidad 2: "Las sociedades urbanas antiguas: Grecia y Roma"	2ª	12 sesiones
Unidad 3: "La Edad Media y Edad Moderna en Europa"	2ª	12 sesiones
Unidad 4: "Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano"	3ª	12 sesiones
Unidad 5: "Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, adverbios y conjunciones"	1ª y 2ª	16 sesiones
Unidad 6: "Comprensión y producción de textos escritos y orales"	1ª y 2ª	14 sesiones
Unidad 7: "Educación literaria hasta el siglo XIX"	3ª	10 sesiones
Unidad 8: "Clases de palabras en inglés"	1ª, 2ª y 3ª	10 sesiones

Unidad 9: “Producción y comprensión de textos en lengua inglesa”	1ª, 2ª y 3ª	10 sesiones

9.2. Ámbito de Ciencias Aplicadas

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico-Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas. El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante los criterios de evaluación con las que estos se vinculan directamente, confiriendo de esta manera un enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques y con aspectos relacionados con la familia profesional correspondiente.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, especialmente profesionales; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la

interpretación de los datos y la comprensión de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de incertidumbre. Los saberes básicos relacionados con la materia Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas (Biología, Física, Geología y Química), con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales para configurar su perfil personal, social y profesional. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de la energía en la sociedad. Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse a lo largo de todo el currículo de forma explícita: en el bloque «Destrezas científicas básicas» se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El bloque «Sentido socioafectivo» se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico. Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Por tanto, los saberes básicos que conforman este ámbito se agrupan en dos materias las cuales están descritas mediante los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación pertinentes. Asimismo, cada una de las competencias específicas se conecta con unos descriptores operativos del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI.

El referente de dicho contenido ha sido el Anexo VI de la **Orden de 28 septiembre de 2023,** de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Matemáticas y Ciencias Aplicadas		
A. Destrezas científicas básicas. - Metodologías de la investigación científica: El método científico. • La observación como principal herramienta para la identificación y formulación de cuestiones. • La elaboración de hipótesis. • Comprobación mediante la experimentación y medición sistemática. • Los proyectos de investigación. - Entornos y recursos de aprendizaje científico. **B. Sentido numérico.** - Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, número pi): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. - Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños. Notación más adecuada en cada caso. - Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis. - Estrategias de cálculo: mental y con calculadora. - Estrategias de resolución de problemas. - Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales. del sector productivo correspondiente al título. Los porcentajes en la economía: rebajas, descuentos,	1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas. 1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
	2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. 2.2 Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas. 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.
	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

impuestos, etc. - Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisa, etc. **C. Sentido de la medida.** - La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. - Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos. - Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplos. - Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos. - Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas en el ámbito de la vida cotidiana y profesional. - Perímetros y áreas: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas. - Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos en el plano con medidas fijadas. **D. Sentido espacial.** - Formas geométricas de dos dimensiones. - Objetos geométricos bidimensionales: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. - Coordenadas cartesianas en el plano: localización y descripción de relaciones espaciales. **E. Sentido algebraico y pensamiento computacional.** - Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. - Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico.	**Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis. 3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.	4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible. 4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado. 5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica. 5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la

- Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. - Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. - Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. **F. Sentido estocástico.** - Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas adecuadas, estrategias de recogida y organización de datos. - Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a sus medidas de localización y de dispersión. - Medidas de localización y dispersión. - Tablas y gráficos estadísticos. - Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. **G. La materia y sus cambios.** - Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales. - Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. - Naturaleza corpuscular de la materia. - Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. - Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, que estén relacionadas con la familia profesional correspondiente. - Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. **H. Las interacciones y la energía.** - La energía. - Transformación de la energía. - El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones		consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.
	7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

cotidianas y profesionales. **I. El cuerpo humano y la salud**. - La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos. - La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología. - Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. - La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general. - El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. **J. Sentido socioafectivo.** - Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.		
Educación físico-deportiva		
A. El cuerpo humano y la salud. - Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la

físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia. - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural. Musculatura del corey su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo. - Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.	emprendimiento personal y laboral. **Esta competencia específica se relaciona con los descriptores operativos:** CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	inclusión. 8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.
B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable: - Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas. - Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.		
C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas: - Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas - Estrategias y reglamento de juego. - Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.		
D. Actividades de colaboración-oposición: - Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.		
E. Actividades en medio no estable: - Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. - La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural. - Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.		

Organización, secuenciación y temporalización de las situaciones de aprendizaje del ámbito de Ciencias Aplicadas 1.º

La presente programación representa un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para el primer curso del Programa Formativo de Jardines y Viveros, perteneciendo el presente ámbito al Ámbito Formativo. Se destinan 10 horas semanales al Ámbito Formativo, de las cuales 5 horas a la semana son las se imparten las materias pertenecientes al ámbito de Ciencias Aplicadas 1.º, alcanzando las 100 sesiones a lo largo del curso en este ámbito.

A continuación, se exponen las situaciones de aprendizaje programadas a lo largo del curso escolar:

UNIDADES	EVALUACIÓN	DURACIÓN
Unidad 1: "Operaciones o combinación de números naturales enteros: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros".	1ª	14 sesiones
Unidad 2: "Porcentajes".	2ª	4 sesiones
Unidad 3: "Unidades de tiempo, medida, longitud, capacidad y masa".	2ª	14 sesiones
Unidad 4: "Formas geométricas".	3ª	12 sesiones
Unidad 5: "La materia y sus cambios".	1ª y 2ª	16 sesiones
Unidad 6: "La energía".	1ª y 2ª	14 sesiones
Unidad 7: "Deportes indoor y outdoor".	1ª	12 sesiones
Unidad 8: "El cuerpo humano y la salud".	1ª, 2ª y 3ª	14 sesiones

10. MATERIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA FORMATIVO

10.1. AUTONOMÍA PERSONAL

COMPETENCIAS:

Las competencias profesionales, personales, sociales que se completan con este módulo son las que se relacionan a continuación:

k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

UNIDADES DE COMPETENCIA DEL MÓDULO:

El siguiente apartado trata sobre las unidades de competencia, las cuales lleva asociado un módulo formativo y/o profesional, donde se describe la formación necesaria para adquirir esa unidad de competencia.

Este módulo formativo cuenta con las siguientes unidades de competencia:

- Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.
- Organizar y realizar el acompañamiento de personas con discapacidad en la realización de actividades programadas.
- Organizar y desarrollar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.

OBJETIVOS:

Los objetivos generales del título a los que contribuirá este módulo son los siguientes:

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO

Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social:

- Promoción de la autonomía personal.
- Autonomía, dependencia y autodeterminación.
- Habilidades de autonomía personal y social.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas.
- Fundamentos de psicología del aprendizaje.
- Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.

Organización de actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria:

- Habilidades de la vida diaria.
- Programas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Técnicas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria.
- Alfabetización tecnológica.
- Adaptación del entorno.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Organización de actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad:

- Orientación y movilidad.
- Programas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Técnicas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de movilidad.
- Accesibilidad.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Organización de actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales:

- Adquisición de habilidades sociales.
- Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.
- Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.

Organización de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas:

- Estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Programas de entrenamiento, de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva.
- Valoración del carácter preventivo de los programas de estimulación cognitiva.

Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:

- Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía.
- Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía.
- Elaboración de materiales.
- Papel del técnico.
- Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria.

Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:

- Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria.
- Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social.
- Elaboración de informes.
- Transmisión de la información.
- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.

CONTENIDO TRANSVERSAL:

- Hábitos de vida saludables.
- Igualdad entre géneros.
- Igualdad de oportunidades sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.

Criterios de evaluación

a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.

b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.

c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.

d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.

e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.

f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.

g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.

h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.

i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.

j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas

2.- Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.

Criterios de evaluación

a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.

b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.

c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.

d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.

e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria.

f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.

g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.

h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

3.- Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.

Criterios de evaluación

a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.

b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.

c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.

d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.

e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.

f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.

g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.

h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

4.- Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.

Criterios de evaluación

a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.

b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.

c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.

d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.

e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.

f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.

g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.

h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.

5.- Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.

Criterios de evaluación

a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.

b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.

c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.

d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.

e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.

f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.

g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.

h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

6.- Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.

Criterios de evaluación

a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.

b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.

c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.

d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.

e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.

f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.

g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.

h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.
i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.

7.- Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación

a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.

b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.

c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.

d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.

e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.

f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.

g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.

h) Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se aplicará en este módulo será activa-participativa, mediante ésta se fomentará la capacidad crítica del alumnado, las habilidades de análisis y, sobre todo, las habilidades sociales, ya que serán profesionales de la atención directa de un sector poblacional notablemente protegido en las sociedades actuales: las personas en situación de dependencia.

Se hará énfasis en el aprendizaje significativo del alumnado partiendo siempre de los conocimientos previos que tengan sobre el contenido a tratar. Se les ofertará un repertorio de actividades de enseñanza – aprendizaje. Estas se realizarán a través de la implementación de un conjunto de técnicas que posibiliten la ejecución de las citadas actividades tanto a nivel individual como a nivel grupal (pequeño o gran grupo), para el logro de los resultados de aprendizaje recogidos en el módulo. El papel que desempeñará el profesor/a será el de guía-mediador en el proceso de adquisición, conocimientos, habilidades, estrategias, por partedel alumnado. Lo importante y primordial es que tengan una concepción global pero detalladade las funciones que deberán desarrollar como profesionales partiendo siempre de lo concreto alo general.

Además, se deberá ser flexible para adaptarse a las necesidades que en cada momento delproceso de enseñanza – aprendizaje se observe en el alumnado, atendiendo así a la diversidadpresente en el aula.

Principios Generales de actuación metodológica:

- Adaptarnos al alumnado realizando un conocimiento previo del grupo.
- Adecuar el lenguaje a las características del alumnado.
- Orientar al grupo de su situación en el proceso de aprendizaje, por medio de controles de comprensión y actividades de clase.
- Utilizar recursos didácticos y materiales variados y adecuados.

- Considerar los conocimientos previos del alumnado como punto de partida para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Conectar, en lo posible, los aprendizajes del alumnado con la realidad de nuestro entorno social y profesional.
- Realizar aprendizajes procedimentales aplicando la teoría a la práctica.
- Crear un clima de confianza que fomente la participación activa del grupo en el contexto educativo del aula.
- Fomentar la iniciativa, la autonomía y el trabajo en grupo.
- Llevar a cabo una enseñanza / aprendizaje de actitudes personales y profesionales que lleve a su interiorización por parte del alumnado.
- Variedad en las actividades de evaluación, empleándolas como parte del proceso de aprendizaje.
- Uso de las Tics como recurso educativo docente y como medio de búsqueda de información, actualización y exposición de los conocimientos del alumnado.

10.2. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICs)

INTRODUCCIÓN

La materia de Tecnologías de la Información y Comunicación es una materia de Opción del bloque de asignaturas específicas para el alumnado del programa formativo

Tecnologías de la Información y Comunicación es un término amplio que enfatiza la integración de la informática y las telecomunicaciones, y de sus componentes hardware y software, con el objetivo de garantizar a los usuarios el acceso, almacenamiento, transmisión y manipulación de información. Su adopción y generalización han provocado profundos cambios en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo la educación, la sanidad, la democracia, la cultura y la economía, posibilitando la transformación de la Sociedad Industrial en la Sociedad del Conocimiento. En el ámbito educativo, el alumnado deberá adquirir una preparación básica en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

De manera autónoma y segura, los estudiantes deben poder aplicar una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes en el uso de herramientas informáticas y de comunicaciones que les permitan ser competentes en múltiples contextos de un entorno digital. La competencia digital queda definida en el marco europeo de referencia DigComp, en donde se establecen sus cinco ámbitos de desempeño: las áreas de información, comunicación, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas. De manera concreta, el alumnado debe desarrollar la competencia digital (CD) que le permita navegar, buscar y analizar información en la web, comparando diferentes fuentes, y gestionar y almacenar archivos; usar aplicaciones de correo electrónico, mensajería, calendarios, redes sociales, blogs y otras herramientas digitales para comunicarse, compartir, conectar y colaborar de forma responsable, respetuosa y segura; crear y editar documentos, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos, imágenes y contenido multimedia, conociendo los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso; emplear técnicas de protección personal, protección de datos, protección de identidad digital y protección de equipos; resolver problemas a través de herramientas digitales, de forma autónoma y creativa, seleccionando la herramienta digital apropiada al propósito. El carácter integrador de la competencia digital, permite desarrollar el resto de competencias clave de una manera adecuada.

De esta forma, la materia de Tecnologías de la Información y Comunicación contribuye a la competencia en comunicación lingüística (CCL) al emplearse herramientas de comunicación electrónica; la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), integrando conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos en contenidos digitales; la competencia de aprender a aprender analizando información digital y ajustando los propios procesos de aprendizaje a los tiempos y a las demandas de las tareas y actividades; las competencias sociales y cívicas (CSC) interactuando en comunidades y redes; el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, desarrollando la habilidad para transformar ideas; la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), desarrollando la capacidad estética y creadora.

Las Tecnologías de Información y Comunicación tienen un ámbito de aplicación multidisciplinar, que permite contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a contenidos de otras materias y a los elementos transversales del currículo, mediante el uso de aplicaciones y herramientas informáticas. Por último, desde la materia de Tecnologías de la Información y Comunicación se debe promover un clima de respeto, convivencia y tolerancia en el ámbito de la comunicación digital, prestando especial atención cualquier forma de acoso, rechazo o violencia; fomentar una utilización crítica, responsable, segura y autocontrolada en su uso; incentivar la utilización de herramientas de software libre; minimizar el riesgo de brecha digital debida tanto a cuestiones geográficas como socioeconómicas o de género; y a perfeccionar las habilidades para la comunicación interpersonal.

OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello. Contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre	Competencia social y ciudadana. (CSC)

hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer	
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación	Competencia en comunicación ingüística. (CCL) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia Digital (CD)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

mejora.	
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia Digital (CD)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red
- Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes
- Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.
- Bloque 4. Seguridad informática.
- Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos
- Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión.

Estos bloques se han dividido en las siguientes unidades didácticas:

UD	TÍTULO
UD 1	Procesador de textos
UD 2	Presentaciones multimedia
UD 3	Hojas de cálculo
UD 4	Bases de datos
UD 5	Edición de imagen, video y sonido

UD 6	Ordenadores, sistemas operativos y redes
UD 7	Ética y estética en la interacción en red
UD 8	Seguridad informática
UD 9	Internet y redes sociales
UD 10	Diseño de páginas web

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Competenciasclave a las quecontribuye	UNIDADES DE TRABAJO
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red.		
Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CSC/CD	UD. 7
Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CD/CSC/CAA	UD 7
Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web	SIEP/CD/CSC	UD 7
Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes		
Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CD/CMCT/CCL	UD. 6
Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general	CD/CMCT	UD. 6
Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD/CCL/CSC	UD. 6
Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características	CD/CMC	UD. 6
Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica	CD/CMCT/CSC	UD. 6
Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.		
Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de	CD/CCL/CMCT	UD. 1, 3 Y 4

documentos		
Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones	CD/CCL/CEC	UD. 2 Y 5
Bloque 4. Seguridad informática		
Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	CMCT/CD/CSC	UD. 8
Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos		
Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CD/CMCT	UD. 9
Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica	CD/CMCT	UD. 9 Y 10
Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	CD/CCL/CSC	UD. 9 Y 10
Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión		
Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CD/CSC	UD. 9 Y 10
Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas	CD/CSC	UD. 9
Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video	CD/SIEP/CEC	UD. 9

METODOLOGÍA

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: EPV1EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Geometría, papiroflexia y redes modulares.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 07/11/2025	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Uso de los instrumentos de dibujo técnico. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, mediatriz. Ángulos, trazado con plantillas, bisectriz. Clasificación y trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Los polígonos y string art.		**Fecha inicio prev.: 20/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico, artístico y del diseño de la Región de Murcia.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Uso de los instrumentos de dibujo técnico. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, mediatriz. Ángulos, trazado con plantillas, bisectriz. Clasificación y trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.3 - Introducción a la geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes sencillos trazadas sobre mallas geométricas moduladas sencillas. Normalización básica.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM

	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Diseño de máscaras.	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 30/01/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Prehistoria a la Edad Moderna.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. La imagen fija.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Identificación en obras de arte y aplicación de sus posibilidades expresivas y comunicativas.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: El color y la textura. Colorterapia.	Fecha inicio prev.: 02/02/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas simples. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Clasificación de texturas. Texturas gráficas.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM

	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: La fotonovela: mezclando el cómic y la fotografía.	**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. La imagen fija.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

0.2 - Imagen fija, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: Stop-motion: el movimiento de la imagen.	Fecha inicio prev.: 04/05/2026	Fecha fin prev.: 22/06/2026	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.2 - Imagen fija, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Autoevaluación:10% • Ejercicios:60% • Esfuerzo y creatividad:20% • Exposición:10%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
¿La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado.¿ Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos. Para los alumnos de primer curso se podrán realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los elementos del currículo, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.				
En los cursos de primero de Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo dispondrá, siempre que lo precise, de un plan de actuación personalizado en el que se recojan las medidas que den respuestas a sus necesidades.				
El plan de actuación personalizado (PAP) incluirá las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que, por su especificidad, no estén contempladas en las programaciones docentes, o porque se considere necesario su personalización para el alumno. En cualquier caso, el PAP incorporará, al menos, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación que se vayan a trabajar durante el curso en que el alumnado esté matriculado; pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de cursos y etapas anteriores, así como a las habilidades específicas o, en su caso, a las habilidades de la conducta adaptativa. Así mismo, el PAP incluirá información actualizada del alumnado en cuanto a las medidas de respuesta aplicadas y resultados obtenidos, y la atención específica prevista por parte de los docentes y el personal de atención educativa complementaria.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El profesor revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposiciones de trabajos de Navidad	✔			Antonio Navarro	
Exposiciones de trabajos finales			✔	Antonio Navarro	
Ajedrez	✔	✔	✔		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos. El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos.				
En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				
Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Desde el departamento de Artes Plásticas se impulsará la evaluación del aprendizaje del alumnado como un proceso constante y evolutivo. La intención es que el alumno vaya viendo mejoras progresivas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y procedimientos. Impulsamos la creación de nuestras propias actividades, que pueden ir variando de curso en curso, para adaptarse a las necesidades del alumnado del centro. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a las situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Cuando un alumno no supere una de las evaluaciones, tendrá que realizar una recuperación que consistirá en una serie de ejercicios en los que demostrará que conoce los saberes básicos correspondientes a esa evaluación indicados en la presente programación. Estos deberán ser entregados inmediatamente después de finalizar la evaluación correspondiente. La nota final de la recuperación no será en ningún caso mayor que 5, aún cuando la media de esos ejercicios fuese mayor.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: EPV2EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PIXEL ART	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 07/11/2025	Sesiones prev.: 14

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas complejas. Armonías y contrastes de color. Texturas táctiles.

0.4 - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

0.5 - La composición. El ritmo en esquemas compositivos básicos: ritmo modular lineal, creciente, decreciente y radial entre otros.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:40% • Trabajos en grupo:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: GEOMETRÍA CON PIET MONDRIAN		**Fecha inicio prev.: 09/11/2026**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.6 - Geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes trazadas sobre mallas geométricas moduladas complejas. Normalización básica.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:40% • Trabajos en grupo:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:50% • Trabajos en grupo:30%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: ARTE Y PATRIMONIO EN PRÁCTICA		**Fecha inicio prev.: 07/01/2025**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas complejas. Armonías y contrastes de color. Texturas táctiles.

0.4 - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

0.5 - La composición. El ritmo en esquemas compositivos básicos: ritmo modular lineal, creciente, decreciente y radial entre otros.
C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:40% • Trabajos en grupo:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:50% • Trabajos en grupo:30%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM

	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: FORMAS Y EXPRESIÓN		**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.6 - Geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes trazadas sobre mallas geométricas moduladas complejas. Normalización básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:40% • Trabajos en grupo:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:50% • Trabajos en grupo:30%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: TALLER DE PINTURA		**Fecha inicio prev.: 08/04/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

0.2 - Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas basadas en imágenes en movimiento de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:40% • Trabajos en grupo:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:40% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:50% • Trabajos en grupo:30%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM

	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: PROYECTO AUDIVISUAL	**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

No se han añadido saberes a la unidad

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:50% • Trabajos en grupo:30%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Trabajos en grupo:80%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:10% • Trabajos en grupo:70%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM

	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:20% • Exposiciones:20% • Trabajos en grupo:60%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	**Eval. Ordinaria:** • Carpetas de clase:50% • Trabajos en grupo:50%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
¿La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado.¿ Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				

La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos. Para los alumnos de primer curso se podrán realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los elementos del currículo, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.				
En los cursos primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo dispondrá, siempre que lo precise, de un plan de actuación personalizado en el que se recojan las medidas que den respuestas a sus necesidades. El plan de actuación personalizado (PAP) incluirá las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que, por su especificidad, no estén contempladas en las programaciones docentes, o porque se considere necesario su personalización para el alumno. En cualquier caso, el PAP incorporará, al menos, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación que se vayan a trabajar durante el curso en que el alumnado esté matriculado; pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de cursos y etapas anteriores, así como a las habilidades específicas o, en su caso, a las habilidades de la conducta adaptativa.				
Así mismo, el PAP incluirá información actualizada del alumnado en cuanto a las medidas de respuesta aplicadas y resultados obtenidos, y la atención específica prevista por parte de los docentes y el personal de atención educativa complementaria.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El docente revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
EXPOSICIONES DE HALLOWEEN	✔			César Alvarez y Elena Romero	
EXPOSICIONES NAVIDAD	✔			César Alvarez y Elena Romero	
EXPOSICIONES FINAL DE CURSO			✔	César Alvarez y Elena Romero	
Visita Cuva de la Serreta y Medina Siyasa. Cieza		✔		César Álvarez y Elena Romero	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: *Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				

*Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. *Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: -El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. -El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
*Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación.				
Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde el departamento de Artes Plásticas se impulsará la evaluación del aprendizaje del alumnado como un proceso constante y evolutivo. La intención es que el alumno vaya viendo mejoras progresivas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y procedimientos. Impulsamos la creación de nuestras propias actividades, que pueden ir variando de curso en curso, para adaptarse a las necesidades del alumnado del centro. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a las situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: CAV3EA - Comunicación Audiovisual	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LOS COMIENZOS DEL CINE	Fecha inicio prev.: 23/09/2025	Fecha fin prev.: 11/10/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.1 - Antecedentes y origen del cine. Etapas y movimientos cinematográficos. Géneros cinematográficos y audiovisuales.

0.7 - El montaje. Función. Tipos de montaje.

0.8 - El equipo de trabajo y las herramientas. El equipo humano. Herramientas del cine: cámaras, micrófonos, focos, programas de edición, etc. El smartphone como cámara de cine y equipo de edición.

0.9 - Otros productos audiovisuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	#.1.1.Apreciar el origen del medio el audiovisual como forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Fichas técnicas:20% • Guiones:30% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Defender la importancia del patrimonio cinematográfico y audiovisual como legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

2.Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.	#.2.1.Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.2.2.Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre movimientos cinematográficos de diferentes momentos, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.	#.3.1.Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.	#.4.1.Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:20% • Fichas técnicas:25% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:35%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.	#.5.1.Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:10% • Fichas técnicas:20% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

6.Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.	#.6.2.Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.2.Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
8.Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1.Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
	#.8.2.Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF2: EL CINE MUDO Y SUS POSIBILIDADES.		**Fecha inicio prev.: 14/10/2025**	**Fecha fin prev.: 16/12/2025**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.1 - Antecedentes y origen del cine. Etapas y movimientos cinematográficos. Géneros cinematográficos y audiovisuales.

0.2 - Elementos y recursos de la narrativa y el lenguaje audiovisual. Unidades de la narración audiovisual: planos, escenas y secuencias. Los movimientos de cámara y su capacidad comunicativa.

0.3 - El espacio: composición, descripción del espacio, plano/contraplano, campo/contracampo.

0.7 - El montaje. Función. Tipos de montaje.

0.8 - El equipo de trabajo y las herramientas. El equipo humano. Herramientas del cine: cámaras, micrófonos, focos, programas de edición, etc. El smartphone como cámara de cine y equipo de edición.

C - Análisis y crítica cinematográfica.

0.1 - Grandes cineastas del ámbito regional, nacional e internacional.

0.2 - Análisis de cortometrajes, largometrajes y series. Género, contenido, mensaje, y valores audiovisuales.

0.3 - Crítica cinematográfica y respeto por las obras artísticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	#.1.1.Apreciar el origen del medio el audiovisual como forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Fichas técnicas:20% • Guiones:30% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Defender la importancia del patrimonio cinematográfico y audiovisual como legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.	#.2.1.Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.2.2.Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre movimientos cinematográficos de diferentes momentos, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.	#.3.1.Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

4.Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.	#.4.1.Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:20% • Fichas técnicas:25% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:35%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.	#.5.1.Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:10% • Fichas técnicas:20% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.5.2.Realizar producciones creativas que representen sus ideas, opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando la expresión audiovisual como una herramienta de exploración del entorno.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
6.Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.	#.6.1.Hacer propuestas diferentes en la resolución de diversos proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de su interés, exponiendo perspectivas originales y valorando tanto el proceso expresivo individual, como el colectivo y compartido.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.1.Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.2.Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

8.Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1.Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
	#.8.2.Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF3: LOS PLANOS Y LA EXPRESIÓN AUDIOVISUAL.		**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.4 - El tiempo: tiempo real, tiempo condensado (elipsis), tiempo alargado o distendido, tiempo acelerado, tiempos simultáneos, flash-back, flash forward.

0.5 - La fotografía cinematográfica: el color. Paletas de color en producciones audiovisuales y su carga narrativa y dramática. La luz, su relación con la narrativa y capacidad dramática. Diferentes aproximaciones a la fotografía cinematográfica: directores de fotografía.

0.6 - Estructuras narrativas: cine y series.

B - El proceso creativo.

0.1 - Desarrollo y fases del proceso creativo audiovisual. Planteamiento del proyecto e investigación. Criterios de selección de información aplicados al desarrollo del proyecto audiovisual propio.

0.2 - El guion: guion literario y guion técnico. Storyboard, story-reel y otros métodos de documentación técnica.

0.3 - Rodaje y dinámica de trabajo del equipo humano. La labor de dirección en la orientación del proyecto audiovisual.

0.4 - Edición, postproducción y efectos especiales.

C - Análisis y crítica cinematográfica.

0.1 - Grandes cineastas del ámbito regional, nacional e internacional.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	#.1.1.Apreciar el origen del medio el audiovisual como forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Fichas técnicas:20% • Guiones:30% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Defender la importancia del patrimonio cinematográfico y audiovisual como legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.	#.2.1.Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.2.2.Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre movimientos cinematográficos de diferentes momentos, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.	#.3.1.Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.	#.4.1.Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:20% • Fichas técnicas:25% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:35%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

5.Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.	#.5.1.Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:10% • Fichas técnicas:20% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.5.2.Realizar producciones creativas que representen sus ideas, opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando la expresión audiovisual como una herramienta de exploración del entorno.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
6.Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.	#.6.1.Hacer propuestas diferentes en la resolución de diversos proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de su interés, exponiendo perspectivas originales y valorando tanto el proceso expresivo individual, como el colectivo y compartido.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.1.Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.2.Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.3.Aprender las posibilidades de los recursos multimedia como plataformas de divulgación de las ideas y modos de expresión artística.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
8.Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1.Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
	#.8.2.Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
UNIDAD UF4: EL PROYECTO AUDIOVISUAL.		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 16/06/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.1 - Antecedentes y origen del cine. Etapas y movimientos cinematográficos. Géneros cinematográficos y audiovisuales.

0.2 - Elementos y recursos de la narrativa y el lenguaje audiovisual. Unidades de la narración audiovisual: planos, escenas y secuencias. Los movimientos de cámara y su capacidad comunicativa.

0.3 - El espacio: composición, descripción del espacio, plano/contraplano, campo/contracampo.

0.4 - El tiempo: tiempo real, tiempo condensado (elipsis), tiempo alargado o distendido, tiempo acelerado, tiempos simultáneos, flash-back, flash forward.

0.5 - La fotografía cinematográfica: el color. Paletas de color en producciones audiovisuales y su carga narrativa y dramática. La luz, su relación con la narrativa y capacidad dramática. Diferentes aproximaciones a la fotografía cinematográfica: directores de fotografía.

0.6 - Estructuras narrativas: cine y series.

0.7 - El montaje. Función. Tipos de montaje.

0.8 - El equipo de trabajo y las herramientas. El equipo humano. Herramientas del cine: cámaras, micrófonos, focos, programas de edición, etc. El smartphone como cámara de cine y equipo de edición.

0.9 - Otros productos audiovisuales.

B - El proceso creativo.

0.1 - Desarrollo y fases del proceso creativo audiovisual. Planteamiento del proyecto e investigación. Criterios de selección de información aplicados al desarrollo del proyecto audiovisual propio.

0.2 - El guion: guion literario y guion técnico. Storyboard, story-reel y otros métodos de documentación técnica.

0.3 - Rodaje y dinámica de trabajo del equipo humano. La labor de dirección en la orientación del proyecto audiovisual.

0.4 - Edición, postproducción y efectos especiales.

0.5 - Difusión en diversas plataformas y participación en concursos y festivales.

C - Análisis y crítica cinematográfica.

0.1 - Grandes cineastas del ámbito regional, nacional e internacional.

0.2 - Análisis de cortometrajes, largometrajes y series. Género, contenido, mensaje, y valores audiovisuales.

0.3 - Crítica cinematográfica y respeto por las obras artísticas.

D - Los recursos multimedia.

0.1 - Características del lenguaje multimedia: elementos multimedia, navegación, interactividad y capacidad de respuesta.

0.2 - Creación de productos multimedia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	#.1.1.Apreciar el origen del medio el audiovisual como forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	**Eval. Ordinaria:** • Fichas técnicas:20% • Guiones:30% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Defender la importancia del patrimonio cinematográfico y audiovisual como legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.	#.2.1.Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.2.2.Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre movimientos cinematográficos de diferentes momentos, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.	#.3.1.Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.	#.4.1.Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:20% • Fichas técnicas:25% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:35%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

5.Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.	#.5.1.Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:10% • Fichas técnicas:20% • Guiones:20% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.5.2.Realizar producciones creativas que representen sus ideas, opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando la expresión audiovisual como una herramienta de exploración del entorno.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
6.Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.	#.6.1.Hacer propuestas diferentes en la resolución de diversos proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de su interés, exponiendo perspectivas originales y valorando tanto el proceso expresivo individual, como el colectivo y compartido.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.1.Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.2.Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	**Eval. Ordinaria:** • Guiones:50% • Trabajos audiovisuales:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.3.Aprender las posibilidades de los recursos multimedia como plataformas de divulgación de las ideas y modos de expresión artística.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
8.Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1.Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos audiovisuales:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE
	#.8.2.Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Debates:100%	0,588	• CC • CCL • CD • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos.				
El plan de actuación personalizado (PAP) incluirá las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que, por su especificidad, no estén contempladas en las programaciones docentes, o porque se considere necesario su personalización para el alumno. En cualquier caso, el PAP incorporará, al menos, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación que se vayan a trabajar durante el curso en que el alumnado esté matriculado; pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de cursos y etapas anteriores, así como a las habilidades específicas o, en su caso, a las habilidades de la conducta adaptativa. Así mismo, el PAP incluirá información actualizada del alumnado en cuanto a las medidas de respuesta aplicadas y resultados obtenidos, y la atención específica prevista por parte de los docentes y el personal de atención educativa complementaria.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El profesor revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, implicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos virtuales.	El uso de las nuevas tecnologías en estas materias se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de presentación, edición de video y tratamiento de imagen fija. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. Las plataformas digitales utilizadas este año serán el Google Classroom, cuyos usos se irán enseñando y/o recordando al alumnado. En la plataforma se irá introduciendo el material, tanto teórico, como práctico que el alumnado vaya necesitando para el desarrollo de las clases.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Salón del Manga de Murcia	✔			César Álvarez	
Actividades Cortos de Molina de Segura	✔			César Álvarez	
Rodajes, reportajes y otras actividades audiovisuales.	✔	✔	✔	César Álvarez	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos.				
En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: *Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				
*Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. *Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: -El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. -El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
*Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde el departamento de Artes Plásticas se impulsará la evaluación del aprendizaje del alumnado como un proceso constante y evolutivo. La intención es que el alumno vaya viendo mejoras progresivas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y procedimientos. Impulsamos la creación de nuestras propias actividades, que pueden ir variando de curso en curso, para adaptarse a las necesidades del alumnado del centro. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a las situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: EAR4EA - Expresión Artística	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: INICIACIÓN A LA EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA	Fecha inicio prev.: 23/09/2025	Fecha fin prev.: 04/01/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.1 - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: FIGURA HUMANA Y VOLUMEN	Fecha inicio prev.: 07/10/2026	Fecha fin prev.: 31/10/2025	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.1 - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

0.2 - Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.7 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	Fecha inicio prev.: 04/11/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

0.4 - Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

0.8 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA

4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN APLICADA	**Fecha inicio prev.: 23/09/2025**	**Fecha fin prev.: 24/01/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.6 - Técnicas básicas de creación de volúmenes.

0.9 - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.2 - Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

0.3 - Aplicación de la geometría plana y los sistemas de representación como herramienta en la creación artística y su aplicación al diseño, utilizando correctamente las normas para la transmisión eficaz de la información gráfica.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: ARTE Y DISEÑO URBANO		**Fecha inicio prev.: 27/01/2026**	**Fecha fin prev.: 31/10/2025**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.5 - Grafiti y pintura mural.

0.7 - El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: ARTE AUDIOVISUAL	Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 10/04/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.4 - Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

0.8 - El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

0.10 - Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiclones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiclones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
	#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiclones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA

4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF7: PROYECTO ARTÍSTICO		**Fecha inicio prev.: 13/04/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.7 - El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

0.8 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

0.9 - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CC • CCEC • CD • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
	#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	**Eval. Ordinaria:** • ExposicIones:30% • Trabajos de clase:70%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.	-En cada unidad didáctica se empleará al menos, una hora lectiva para explicar los datos teóricos del tema a tratar. -Los alumnos crearán los ejercicios y proyectos propios, partiendo de estrategias didácticas que potencien la autonomía del alumno y la investigació. Se plantea que el alumno a partir de la experimentación y la observación, desarrolle la capacidad de análisis y la reflexión en torno a su obra y en relación a otros contextos.			
-otro prinicipio metodologico se centrará en la motivación, a través de insertar al alummno en el proceso de creatividad. El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Esta se potenciará a través de la capacidad de solucionar problemas ante una misma situación, ser capaces de adaptarse a situaciones concretas, reformar o variar las ideas durante el el desarrollo de los ejercicios. -Se potenciará la originialidad de cada obra o proyecto como expresión propia individual o grupal.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos. El plan de actuación personalizado (PAP) incluirá las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que, por su especificidad, no estén contempladas en las programaciones docentes, o porque se considere necesario su personalización para el alumno. En cualquier caso, el PAP incorporará, al menos, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación que se vayan a trabajar durante el curso en que el alumnado esté matriculado; pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de cursos y etapas anteriores, así como a las habilidades específicas o, en su caso, a las habilidades de la conducta adaptativa.				

Así mismo, el PAP incluirá información actualizada del alumnado en cuanto a las medidas de respuesta aplicadas y resultados obtenidos, y la atención específica prevista por parte de los docentes y el personal de atención educativa complementaria.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El docente revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	
MATERIALES: Los alumnos/as deberán traer a clase el material necesario para trabajar, el cual se indicará previamente a su uso al comienzo de cada actividad. -En determinadas actividades será el departamento quien proporcionará los recursos materiales para la creación de las actividades.	.
-Los materiales básicos que se emplerarán son los siguientes: Lápices de diferentes durezas, Láminas de dibujo A4, láminas para acuarela A3 (tipo Basic) -Rotuladores punta pincel (base agua o base alcohol) -Lápices de colores acuarelables. - Maretial de grabado (tórculo, rodillos, gubias, etc). Todos aquellos materiales fungibles tales como: folios, papeles de todo tipo, tijeras, pegamento, etc. Material digital: aplicaciones móviles u ordenadores para uso fotográfico, de video y de edición.	
RECURSOS DIDÁCTICOS: Teniendo en cuenta que los alumnos no disponen de libro de texto, la planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje se ha de tener en cuenta la dotación y preparación de los recursos necesarios para llevarlas a efecto: materiales, objetos, instrumentos, libros de texto, espacios, etc. Se utilizará la plataforma CLASSROOM como medio de comunicación con los alumnos/as, así como para subir materiales (explicaciones, enlaces, vídeos y presentaciones)	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposición trabajos Navidad	✔			Laura García	
Actividades Santo Tomás		✔		Laura García	
Exposiciones final de curso			✔	Laura García	
III Semana Molina es Cine. Mudem.	✔			Laura García, Cesar	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos.				
En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: *Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				

*Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. *Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: -El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. -El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
*Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde el departamento de Artes Plásticas se impulsará la evaluación del aprendizaje del alumnado como un proceso constante y evolutivo. La intención es que el alumno vaya viendo mejoras progresivas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y procedimientos. Impulsamos la creación de nuestras propias actividades, que pueden ir variando de curso en curso, para adaptarse a las necesidades del alumnado del centro. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a las situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.				
EVALUACIÓN ORDINARIA: - Exposiciones 30% y trabajos 70%. -Los trabajos entregados fuera de plazo serán penalizados con hasta 3 puntos menos. RECUPERACIÓN ALUMNOS CON EVALUACIÓN ORDINARIA SUSPENSA: Presentar los trabajos que no se hayan entregado o con calificación negativa. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS: - Entrega de una selección de trabajos mínimos en función de los trimestres que tenga pendiente - ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: Entrega de una selección de trabajos mínimos en función de los trimestres que tenga pendiente				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento. Al término de la evaluación, se realizará una autoevaluación para valorar la consecución de los objetivos propuestos en el trimestre. Se evaluarán las actividades y su adecuación a la programación. También, la consecución de las competencias específicas y las clave. Por último, se evaluará todo lo relacionado con la práctica docente (evaluación, procedimientos, instrumentos, recursos, espacios...)				
Todos los profesores adscritos al departamento realizarán, al finalizar el curso, una encuesta a su alumnado a través de un formulario donde se analizan diferentes aspectos de la práctica docente. Si tras el seguimiento de las programaciones se determina necesario que los alumnos cumplimenten la encuesta con vistas a la mejora de resultados, este formulario se podrá pedir en cualquier momento del curso.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase y la retórica en la exposición de trabajos en el aula.Los alumnos realizarán exposiciones de sus trabajos al resto del grupo explicando los conceptos que han desarrollado.	
Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	
En determinados trabajos prácticos se les pedirá una memoria explicativa del proceso realizado del ejercicio.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: YCP4EA - Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ARTE Y ARTISTAS (FLIPPED CLASSROOM)	Fecha inicio prev.: 23/09/2025	Fecha fin prev.: 25/10/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

C - Exposición

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.5 - El tiempo de la exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:50% • Exposiciones:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC • CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC

5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:30% • Trabajos:60%	0,625	• CCEC

UNIDAD UF2: EXPLICANDO UNA OBRA DE ARTE (EQUIPOS CREATIVOS)	**Fecha inicio prev.: 28/10/2025**	**Fecha fin prev.: 13/12/2025**	**Sesiones prev.: 14**

Saberes básicos

A - Planificación.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.9 - La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:50% • Exposiciones:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC • CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC

5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:30% • Trabajos:60%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF3: INVESTIGAR PARA TRANSFORMAR		**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 31/01/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

0.5 - Planteamiento de hipótesis.

0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.5 - El tiempo de la exposición.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:50% • Exposiciones:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC • CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:20% • Trabajos:80%	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL

4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.3.Plantear hipótesis y considerar las variables.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:30% • Trabajos:60%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF4: ESPACIOS CON ARTE		**Fecha inicio prev.: 10/02/2026**	**Fecha fin prev.: 11/04/2026**	**Sesiones prev.: 22**

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.5 - Planteamiento de hipótesis.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.
0.9 - La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:50% • Exposiciones:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC • CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:20% • Trabajos:80%	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL

4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.3.Plantear hipótesis y considerar las variables.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:30% • Trabajos:60%	0,625	• CCEC
6.Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1.Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF5: PROYECTO EXPOSITIVO		**Fecha inicio prev.: 28/04/2026**	**Fecha fin prev.: 13/06/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.
0.3 - Selección de la información.
0.4 - Organización de la información.
0.5 - Planteamiento de hipótesis.
0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.
0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.
C - Exposición
0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.
0.2 - La presentación y defensa del trabajo.
0.3 - Selección de la información más relevante.
0.4 - Formas de exposición y defensa.
0.5 - El tiempo de la exposición.
0.6 - La comunicación verbal.
0.7 - La comunicación no verbal.
0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.
0.9 - La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:50% • Exposiciones:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC • CPSAA

2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:20% • Trabajos:70%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:20% • Trabajos:80%	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:80% • Trabajos:20%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.3.Plantear hipótesis y considerar las variables.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100%	0,625	• CC
5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:30% • Trabajos:60%	0,625	• CCEC

6.Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1.Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:10% • Exposiciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CCEC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
¿La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado.¿ Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
El plan de actuación personalizado (PAP) incluirá las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que, por su especificidad, no estén contempladas en las programaciones docentes, o porque se considere necesario su personalización para el alumno. En cualquier caso, el PAP incorporará, al menos, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación que se vayan a trabajar durante el curso en que el alumnado esté matriculado; pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de cursos y etapas anteriores, así como a las habilidades específicas o, en su caso, a las habilidades de la conducta adaptativa. ___ Así mismo, el PAP incluirá información actualizada del alumnado en cuanto a las medidas de respuesta aplicadas y resultados obtenidos, y la atención específica prevista por parte de los docentes y el personal de atención educativa complementaria				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El docente revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CONCURSO DISEÑO DE AGENDA DEL PRÓXIMO CURSO			✔	CÉSAR ÁLVAREZ	
Exposiciones FIN DE CURSO			✔	CÉSAR ÁLVAREZ	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos. El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos.				
En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: *Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				
*Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. *Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: -El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. -El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
*Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde el departamento de Artes Plásticas se impulsará la evaluación del aprendizaje del alumnado como un proceso constante y evolutivo. La intención es que el alumno vaya viendo mejoras progresivas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y procedimientos. Impulsamos la creación de nuestras propias actividades, que pueden ir variando de curso en curso, para adaptarse a las necesidades del alumnado del centro. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a las situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	Los proyectos presentados deben hacer hincapié en la presentación oral y escrita de los mismos.

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: DIT1BA - Dibujo Técnico I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Trazados en el plano.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 26/09/2025	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.3 - Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.4 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.5 - Paralelismo y perpendicularidad.

0.6 - Operaciones con segmentos: mediatriz.

0.7 - Operaciones con ángulos: bisectriz.

0.8 - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.

0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Polígonos.		**Fecha inicio prev.: 29/09/2025**	**Fecha fin prev.: 10/10/2025**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.9 - Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.

0.10 - Determinación, propiedades y aplicación de los puntos notables de triángulos.

0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Relaciones y transformaciones geométricas.		**Fecha inicio prev.: 13/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.
0.11 - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
0.12 - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.
0.13 - Transformaciones geométricas elementales: traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes y aplicaciones.
0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Tangencias y curvas técnicas.	**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 21/11/2025**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.14 - Tangencias básicas. Curvas técnicas.

0.15 - Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias: óvalo, ovoide y espiral.

0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: Curvas cónicas.		**Fecha inicio prev.: 24/11/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Sistema diédrico (I). Fundamentos y elementos básicos.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 30/01/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Los sistemas de representación: evolución histórica, presencia en el arte y nuevas tecnologías.

0.2 - Fundamentos de la geometría proyectiva.

0.3 - Los sistemas de representación y el dibujo técnico: clases de proyección, ámbitos de aplicación y criterios de selección.

0.4 - Fundamentos del sistema diédrico: planos de proyección, procedimientos para la obtención de vistas, disposición normalizada, reversibilidad del sistema y número de proyecciones suficientes.

0.5 - Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF7: Sistema diédrico (II). Paralelismo y perpendicularidad. Distancias.		**Fecha inicio prev.: 02/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.6 - Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

0.7 - Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.

0.8 - Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Sistemas axonométricos y otros sistemas.	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 24/04/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.9 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

0.10 - Perspectivas axonométricas dimétricas, trimétricas y militares.

0.11 - Aplicación del óvalo como representación simplificada de formas circulares.

0.16 - Representación de cuerpos geométricos sencillos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.2.Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CD • CE • STEM
	#.5.2.Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CD • CE • STEM

UNIDAD UF9: La perspectiva cónica.	**Fecha inicio prev.: 27/04/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

UNIDAD UF10: Normalización.	**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 03/06/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
0.2 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
0.3 - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
0.4 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
0.5 - Formatos. Doblado de planos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CD • CE • STEM
	#.5.2.Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% **Eval. Extraordinaria:**	0,769	• CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

¿La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado.¿ Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El profesor revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Salón del Manga Murcia	✔			Antonio Navarro	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos. El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica, y Educación para la igualdad de los sexos.				

En la guía didáctica se sugiere al profesorado que los trate cuando surjan situaciones en el aula que lo aconsejen. Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este proyecto, tal y como se expone a continuación: *Educación ambiental. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son: Fomentar el respeto a los seres vivos. Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven. Concienciar a los alumnos/as de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.				
*Educación moral y cívica. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del hombre con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental. *Educación para la paz. Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como: -El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano. -El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.				
*Educación al consumidor. Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.				
A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Cuando un alumno no supere una de las evaluaciones, tendrá que realizar una recuperación que consistirá en: - Una prueba escrita consistirá en una serie de ejercicios en los que demostrará que conoce los saberes básicos correspondientes a esa evaluación indicados en la presente programación. Dicha prueba escrita consistirá en una serie de ejercicios prácticos. Este prueba computará con un 70% de la nota de la recuperación. - Entrega de ejercicios prácticos correspondientes a dicha evaluación. Tendrá que aportar los ejercicios no entregados en su día o bien aquellos que no hayan obtenido una nota superior a 5. La media de estos ejercicios junto con todos los que el alumno entregó en su día correspondientes a la evaluación que ha de recuperar, computará con un 30% de la nota de la recuperación. La nota final de la recuperación no será en ningún caso mayor que 5, aún cuando la media fuese mayor.			

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Los alumnos que no hayan superado el curso deberán presentarse a la convocatoria de junio. Esta consistirá en la realización de una prueba final, que estará dividida en los 3 bloques de la asignatura, y que a su vez se imparten correspondiendo con las 3 evaluaciones del curso. El alumno deberá recuperar aquellas evaluaciones (o bloques) que no haya conseguido superar durante el curso. De esta forma, si por ejemplo un alumno hubiese superado la primera y la segunda evaluación, pero no la tercera, solamente deberá realizar la parte de la prueba correspondiente a esta última. La nota final de esta convocatoria extraordinaria no será en ningún caso mayor que 5, aún cuando la nota de la prueba realizada fuese mayor.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: DIT2BA - Dibujo Técnico II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Trazados en el plano.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 19/09/2025	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

0.4 - Arco capaz. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Aplicaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CCEC • CD • CE • STEM

UNIDAD UF2: Potencia y sección áurea.	**Fecha inicio prev.: 22/09/2025**	**Fecha fin prev.: 03/10/2025**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.3 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Polígonos.	Fecha inicio prev.: 06/10/2025	Fecha fin prev.: 17/10/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Transformaciones geométricas.	Fecha inicio prev.: 20/10/2025	Fecha fin prev.: 07/11/2025	Sesiones prev.: 18

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.5 - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: Tangencias.		**Fecha inicio prev.: 10/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 18**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos | Valor máx. criterio de evaluación | Competencias |

1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Curvas cónicas.		**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.9 - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.3.Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Sistema diédrico (I). Métodos.	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 30/01/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Sistema diédrico: resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y mínima distancia.

0.2 - Sistema diédrico: figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CE • CPSAA • STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Sistema diédrico (II). Representación de sólidos.	**Fecha inicio prev.: 02/02/2026**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.3 - Representación y sección de la superficie esférica.

0.4 - Intersección entre líneas rectas y superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y esféricas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.2.Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF9: Sistemas axonométricos.		**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.5 - Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal: posición del triedro fundamental, relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema, y determinación de los coeficientes de reducción. Tipologías de axonometrías: ventajas e inconvenientes.

0.6 - Fundamentos del sistema axonométrico oblicuo: proyectividad del triedro fundamental, relación con los ejes del sistema, y determinación del coeficiente de reducción.

0.7 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

0.9 - Secciones planas e intersecciones en la representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos mediante sistemas axonométricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF10: Perspectiva cónica y otros sistemas.		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 17/04/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.11 - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

0.12 - Representación simplificada de la circunferencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF11: Normalización.	**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - Diseño, ecología y sostenibilidad.

0.2 - El proyecto como documento de diseño: perspectiva histórica y situación actual del proceso de diseño y fabricación. Tipos y elementos. Planificación de fases y tareas.

0.3 - El proceso de diseño y su grafismo: primeras ideas, bocetos y esquemas a mano alzada; croquis acotados de piezas y conjuntos; tipos de planos.

0.4 - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

0.5 - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, ingenieril o arquitectónico sencillo.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:**	0,909	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:70% • Trabajos:30%	0,909	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se utilizará una metodología activa y participativa, basada en las explicaciones de los docentes y la participación activa de los alumnos, utilizando los recursos disponibles: apuntes y presentaciones de apoyo elaborados específicamente por los profesores del departamento y recursos complementarios.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La individualidad y diversidad del alumnado, sus intereses y sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
La identificación de las necesidades educativas de este alumnado, su valoración e intervención se realizará de la forma más temprana posible. Para ello será fundamental la colaboración del equipo docente, coordinado por el profesor tutor, el jefe de estudios, los profesionales de la orientación educativa y las familias de los alumnos.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El profesor revisará de manera continua el proceso de enseñanza y evaluación, aplicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
SALÓN DEL MANGA DE MURCIA	✔			ANTONIO NAVARRO	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES Cuando un alumno no supere una de las evaluaciones, tendrá que realizar una recuperación que consistirá en: - Una prueba escrita consistirá en una serie de ejercicios en los que demostrará que conoce los saberes básicos correspondientes a esa evaluación indicados en la presente programación. Dicha prueba escrita consistirá en una serie de ejercicios prácticos. Este prueba computará con un 70% de la nota de la recuperación. - Entrega de ejercicios prácticos correspondientes a dicha evaluación. Tendrá que aportar los ejercicios no entregados en su día o bien aquellos que no hayan obtenido una nota superior a 5. La media de estos ejercicios junto con todos los que el alumno entregó en su día correspondientes a la evaluación que ha de recuperar, computará con un 30% de la nota de la recuperación. La nota final de la recuperación no será en ningún caso mayor que 5, aún cuando la media fuese mayor.				
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Los alumnos que no hayan superado el curso deberán presentarse a la convocatoria de junio. Esta consistirá en la realización de una prueba final, que estará dividida en los 3 bloques de la asignatura, y que a su vez se imparten correspondiendo con las 3 evaluaciones del curso. El alumno deberá recuperar aquellas evaluaciones (o bloques) que no haya conseguido superar durante el curso. De esta forma, si por ejemplo un alumno hubiera superado la primera y la segunda evaluación, pero no la tercera, solamente deberá realizar la parte de la prueba correspondiente a esta última. La nota final de esta convocatoria extraordinaria no será en ningún caso mayor que 5, aún cuando la nota de la prueba realizada fuese mayor.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Las reuniones de departamento son idóneas para evaluar nuestra práctica docente y mejorar aquellos aspectos que sean relevantes. Trimestralmente se hace una valoración de resultados analizando las variables intervinientes. En el caso de que el rendimiento no sea satisfactorio se introducen aquellas propuestas de mejora e intervenciones tendentes a reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la coordinación con el equipo docente, contamos con la asistencia a cuatro sesiones de evaluación anual. De esta manera, el equipo puede hacer un seguimiento continuo y coordinado de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y de cualquier otro aspecto de relevancia e interés.				
Las valoraciones del Departamento al final de cada trimestre y del curso se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y por su compañeros y los resultados obtenidos con el alumnado, reflejándose en la memoria final del Departamento.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Expresión oral. Vemos fundamental la utilización por parte del docente de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura. También consideramos importantes las exposiciones por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase. Expresión escrita: - Realización de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades cuyo desarrollo tenga una parte de documentación escrita. - Escribir en los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica. Comprensión lectora: - En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TYD1EA - Tecnología y Digitalización	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Incluye contenidos del Bloque 1: Proceso de resolución de problemas, Bloque 2: Comunicación y difusión de ideas, y del Bloque 5: Tecnología sostenible	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 07/12/2025	Sesiones prev.: 37

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.1 - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.

0.2 - Medidas preventivas para: la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Problemas, riesgos y análisis del uso de la tecnología.

0.3 - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.

0.4 - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.

0.9 - Impacto ambiental sobre el patrimonio tecnológico industrial en la Región de Murcia.

0.11 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B - Comunicación y difusión de ideas.

0.1 - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).

0.2 - Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas.

0.3 - Introducción a las aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

E - Tecnología sostenible.

0.1 - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental.

0.2 - Tecnología sostenible.

0.3 - Actividad tecnológica en la Región de Murcia: impacto social.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	#.1.1.Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:20% • Prueba escrita:80%	0,252	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos prácticos:100%	0,080	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:11% • Prueba escrita:50% • Trabajos prácticos:39%	0,410	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	#.2.1.Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Proyectos taller:100%	0,463	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:14% • Prueba escrita:62% • Trabajos prácticos:24%	0,331	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:9% • Prácticas informática:11% • Proyectos taller:24% • Prueba escrita:43% • Trabajos prácticos:13%	3,200	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	#.4.1.Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:16% • Prueba escrita:70% • Trabajos prácticos:14%	1,166	• CCEC • CCL • CD • STEM

6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.2.Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas informática:22% • Trabajos prácticos:78%	0,147	• CD • CP • CPSAA
7.Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	#.7.1.Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:5% • Prácticas informática:46% • Prueba escrita:41% • Trabajos prácticos:8%	1,000	• CC • CD • STEM
UNIDAD UF2: Incluye contenidos del Bloque 1: Proceso de resolución de problemas		**Fecha inicio prev.: 11/12/2025**	**Fecha fin prev.: 08/03/2026**	**Sesiones prev.: 30**

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.5 - Estructuras para la construcción de modelos.

0.6 - Sistemas mecánicos básicos: montajes físicos o uso de simuladores.

0.7 - Iniciación a la electricidad y electrónica: montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.

0.8 - Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:9% • Prácticas informática:11% • Proyectos taller:24% • Prueba escrita:43% • Trabajos prácticos:13%	3,200	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.2.Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas informática:22% • Trabajos prácticos:78%	0,147	• CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: Incluye contenidos del Bloque 3: Pensamiento computacional, programación y robótica, y del Bloque 4: Digitalización del entorno personal de aprendizaje	**Fecha inicio prev.: 11/03/2026**	**Fecha fin prev.: 14/06/2026**	**Sesiones prev.: 33**

Saberes básicos

C - Pensamiento computacional, programación y robótica.

0.1 - Iniciación a la algoritmia y diagramas de flujo.

0.2 - Aplicaciones informáticas sencillas, para ordenador y dispositivos móviles, e introducción a la inteligencia artificial.

0.3 - Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.

0.4 - La importancia de la autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

D - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.1 - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.

0.2 - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

0.3 - Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico.

0.4 - Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

0.5 - Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

0.6 - Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:9% • Prácticas informática:11% • Proyectos taller:24% • Prueba escrita:43% • Trabajos prácticos:13%	3,200	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	#.5.1.Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:9% • Prácticas informática:43% • Prueba escrita:43% • Trabajos prácticos:5%	1,016	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2.Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:13% • Prueba escrita:64% • Trabajos prácticos:23%	0,684	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.1.Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:16% • Prueba escrita:79% • Trabajos prácticos:5%	1,105	• CD • CP • CPSAA
	#.6.2.Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas informática:22% • Trabajos prácticos:78%	0,147	• CD • CP • CPSAA
	#.6.3.Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos prácticos:100%	0,146	• CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La resolución de problemas tecnológicos a través del método de proyectos será el eje vertebrador de esta materia. Se propondrán a los alumnos problemas que despierten su interés, para que aporten y construyan la solución a los mismos. El profesor les guiará en este proceso, favoreciendo contraste de ideas en la búsqueda de la mejor solución, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el espíritu emprendedor.	El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de la aplicación del método de proyectos, que comprende las siguientes etapas: - El planteamiento del problema. En primer lugar, se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico. - La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita. - La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción. - La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades,				

	libre de prejuicios sexistas. - La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso. - La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.			
Aprendizaje activo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.	La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.			
Interacción omnidireccional en el aula. Profesor-alumno: la acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, así el docente establecerá una conversación permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor. Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción entre pares son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias. Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.				
Equilibrio entre conocimientos y procedimientos: el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Así, conjugamos el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad tecnológica como las herramientas o las habilidades y destrezas; entre ellas, la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación y documentación de proyectos o presentación de informes relacionados con contenidos de otros bloques.	Motivación: Las propuestas de trabajo serán variadas para atender adecuadamente a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumno, y deberán mostrar situaciones reales para propiciar que se traslade lo aprendido a distintos contextos dentro y fuera del aula.			

Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REAs (recursos educativos abiertos), URLs de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	El desarrollo de habilidades y métodos permitirán avanzar desde la identificación y resolución de un problema técnico hasta su solución constructiva, todo ello a través de un proceso planificado de estrategias: comunicación y difusión de ideas, pensamiento computacional, programación y robótica, que busque la optimización de recursos y de soluciones, siguiendo criterios compatibles con una tecnología sostenible.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los alumnos se iniciarán en al etapa del diseño 3D con ordenador, para ello se les propone al alumno usar una aplicación on line gratuita como es TinkerCAD. En ella los alumnos comenzarán dibujando figuras sencilas y básicas en 3D, irán prograsando ellos solos realizando figuras y composiciones cada vez más complejas, al tiempo que van aprendiendo a usar nuevas herramientas de la aplicación. Como prueba final pueden llegar a realizar una recreación de uan vivienda unifamiliar y su jardín en 3D.		
Se planificarán situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos, de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.	Se diseñarán situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos, de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se propone a los alumnos la realización de una maqueta de proyección diédrica. De esta manera los alumnos podrán comprobar in situ las proyecciones sobre tres planos de una figura creada a partir de la unión de cuatro cubos. Así mejorará y/o descubrirán su visión espacial para poder comprender mejor la obtención de las vistas de un objeto.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se propone a los alumnos la realización de los retos planteados en las situaciones de aprendizaje para trabajar con el robot mbot en la plataforma del programa educativo Código Escuela 4.0. Los alumnos de este curso han sido matriculados en los cursos de 1º y 2º ESO de la plataforma Código Escuela 4.0. La situaciones de aprendizaje a realizar están recogidas en el anexo a esta programación	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se propone a los alumnos la continuación de la realización de los retos planteados en las situaciones de aprendizaje del programa educativo Código Escuela 4.0. Continuarán con las situaciones de aprendizaje iniciadas en el segundo trimestre. La situaciones de aprendizaje a realizar están recogidas en el anexo a esta programación.

Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos (STEM), mediante el diseño de situaciones de aprendizaje reales que ayuden al alumnado a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión y crítica en la elaboración de hipótesis y las tareas investigadoras, a través de un proceso en el que cada estudiante asume la responsabilidad de su aprendizaje.	La puesta en práctica deberá implicar la producción y la integración verbal, empleando con propiedad la terminología tecnológica, haciendo un buen uso del lenguaje, e incluyendo el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Existen entornos de programación sencillos e intuitivos en los que se programa mediante bloques de instrucciones. Uno de estos entornos es Scratch y se le propone como situación de aprendizaje al alumno que utilizando el Scratch, programe un sencillo videojuego. Al alumno se le dotará de las instrucciones básicas para comenzar a programar el juego y partir de ellas el alumno deberá ir deduciendo la programación que debe realizar según las situaciones que se le plantee en cada momento en el juego.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Ante la necesidad de presentar o exponer información, existen numerosas aplicaciones o un determinado software que nos ayuda a prepararlo y realizar la presentación. Como situación de aprendizaje se propone a los alumnos una serie de situaciones en las cuales deben presentar una determinada información de diferentes formas. 1.- Realizar un documento de texto en "Google Docs" que refleje una línea del tiempo con los principales inventos españoles. 2.- Realizar una presentación con "Google Presentaciones" donde se presenten las principales herramientas del taller de Tecnología, con imágenes de las mismas y sus utilidades. 3.- Elaborar un cartel con "Canva" que recoja la información sobre la elaboración del proyecto del primer trimestre.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Existen entornos de programación sencillos e intuitivos para dispositivos móviles en los que se programa mediante bloques de instrucciones. Uno de estos entornos es App Inventor y se le propone como situación de aprendizaje al alumno que utilizando el App Inventor, programe una sencilla aplicación para teléfono móvil o tableta. Al alumno se le dotará de las instrucciones básicas para comenzar a programar en la apliocación y partir de ellas el alumno deberá ir deduciendo la programación que debe realizar según el diseño de la aplicación que haya realizado con anterioridad en clase

Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos mediante la resolución de problemas	La programación para niños es el entendimiento de estos de que, a nivel informático, pueden realizar una acción que produzca una consecuencia. En ese sentido, si un niño pulsa ciertos botones y, por ello, una computadora o un robot se mueve, o realiza cierta funcionalidad, estamos hablando de programación. Para iniciar a los alumnos en la programación se plantearán situaciones de aprendizaje mediante retos en que los alumnos deben resolver problemas .	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se trata de iniciar al alumno en la programación por bloques, ya que la mayoría de ellos nunca han programado, por lo que se les propone como situación de aprendizaje que comiencen a resolver retos sencillos planteados a través de la plataforma CODE.Org. Donde al alumno, a través de juegos, comenzará a utilizar los bloques de programación, a medida que va superando retos, se va aumentando la dificultad aprendiendo el uso de nuevas herramientas.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los alumnos continuarán utilizando la plataforma Code.Org, durante este trimestre, hasta que puedan completar el curso básico de programación. Continuarán, a través de juegos, usando los bloques de programación y a medida que va superando retos, se va aumentando la dificultad y aprendiendo el uso de nuevas herramientas. Se pretende que tenga ciertos conocimientos básicos y ciertas habilidades en el manejo de los bloques de programación antes de comenzar a usar la plaforma Scratch en el tercer trimestre	
Se fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI mediante los procesos de fabricación, la correcta selección de materiales y técnicas de manipulación y los sistemas de control que permitan optimizar los recursos				
Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Google Skepchup, Drive de Google, TINACloud, Scratch 3.0 y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Los proyectos y actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El Plan de Actuación Personalizado del alumno recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: A estos alumnos se les realizará una prueba de nivel para conocer sus conocimientos previos sobre la materia. Una vez conocidos los resultados de esta prueba inicial, se les dotará, si es necesario, de materiales complementarios para que en las horas de estudio y en casa puedan alcanzar el nivel de conocimientos de sus compañeros o acercarse lo más posible a ellos.				
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Aula con ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno. Libro del alumno (Tecnología y Digitalización I ESO - Proyecto STAR, Editorial Donostiarra), cuaderno formato A-4 con hojas de cuadrícula, útiles de dibujo (escuadra, cartabón, semicírculo graduado, regla, compás, goma, sacapuntas y lápiz 2HB).	
Videoproyector.	
Material de robótica del programa educativo CABLE AMARILLO y aportado por el centro educativo	
La plataforma online Aula Virtual Murciaeduca (aulavirtual.murciaeduca.es) será utilizada como apoyo a la enseñanza de la materia, de manera que los alumnos tendrán la información de los contenidos y actividades a realizar en cada unidad didáctica.	
Se trabajará con programas informáticos online de acceso gratuito, como Scratch 3.0, simuladores y los programas ofimáticos de Google Drive, para que los alumnos puedan afianzar conocimientos tanto dentro como fuera de clase de forma autónoma.	
Impresora 3D	
Cortadora laser	
Material de robótica del programa educativo Código Escuela 4.0	
Plataforma educativa Código Escuela 4.0	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Josefa García García, Juan Zamora Lorente, Fernando Lozano Rivas y María del Rosario Lucas Tomás	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género. No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			
EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte.	Durante las situaciones de aprendizaje a desarrollar en el aula taller y aula de informática se deberán respetar las normas de seguridad e higiene establecidas			
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada.			
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta la práctica de una una economía sostenible.			
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere.				
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida. Creer en la justicia para la resolución de conflictos. Promover la amistad y el diálogo.				
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			

Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese			

Los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 1º ESO tendrán posibilidad de recuperarla de TRES formas, detalladas en observaciones. La comunicación con los alumnos con la materia pendiente se hará a través de la plataforma educativa online Aula Virtual Murciaeduca y el acceso a las actividades, así como la entrega de las mismas una vez realizadas, se hará a través de dicha plataforma, de manera que los alumnos tendrán un seguimiento continuo a lo largo del curso. Los alumnos serán citados, en su momentos, a través de esta plataforma para indicarles la fecha y lugar de realización de las pruebas trimestrales y la prueba final. Las familias serán informadas a través del correo electrónico que tienen registrado en Plumier XXI	Los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 1º Y 3º ESO tendrán posibilidad de recuperarla de TRES formas: 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos deben realizar de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La calificación de cada una de las actividades propuestas deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada. Estas actividades supondrán el 60% de la nota final. Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 40% de la nota final para los alumnos que hayan realizado las actividades correspondientes 2. EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos realizarán de una prueba escrita al final de cada trimestre. Estas pruebas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en cada una de ellas. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales. 3. EXAMEN FINAL EN MAYO Los alumnos con la materia pendiente que no obtengan un aprobado con	Durante este trimestre, los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 1º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos de los bloques A, B y E de los saberes básicos, así como realizar el examen trimestral. 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos deben realizar de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La calificación de cada una de las actividades propuestas deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada. Estas actividades supondrán el 60% de la nota final. Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 40% de la nota final para los alumnos que hayan realizado las actividades correspondientes 2. EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos realizarán de una prueba escrita al final de cada trimestre. Estas pruebas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la	Durante este trimestre, los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 1º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos del bloque A de los saberes básicos 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos deben realizar de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La calificación de cada una de las actividades propuestas deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada. Estas actividades supondrán el 60% de la nota final. Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 40% de la nota final para los alumnos que hayan realizado las actividades correspondientes 2. EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos realizarán de una prueba escrita al final de cada trimestre. Estas pruebas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en cada una de	Durante este trimestre, los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 1º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos de los bloques C y D de los saberes básicos 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos deben realizar de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La calificación de cada una de las actividades propuestas deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada. Estas actividades supondrán el 60% de la nota final. Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 40% de la nota final para los alumnos que hayan realizado las actividades correspondientes 2. EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos realizarán de una prueba escrita al final de cada trimestre. Estas pruebas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en

	las actividades de recuperación, que no las realicen, o que no se presenten a los exámenes de recuperación trimestrales, deberán presentarse a un examen final de recuperación en mayo, que consistirá en una prueba escrita que recogerá los saberes básicos del curso. Esta prueba contendrá una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5.	calificación de 5 (sobre 10) en cada una de ellas. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales.	ellas. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales.	cada una de ellas. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales.
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje	Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje			
En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.	Será continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases y porque aporta información acerca de la aparición de dificultades y necesidades en el momento, pudiendo realizar los ajustes oportunos de forma inmediata. Estos ajustes pueden ser como plantear a los alumnos actividades de refuerzo, actividades de repaso de contenidos anteriores no adquiridos, etc.			

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.			
En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos que inciden de una manera concreta en la evaluación del proceso de aprendizaje: 1.EVALUACIÓN INICIAL (Diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.) Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. También permite detectar alumnos con dificultades físicas o psíquicas, para los que se elaboraránlas adaptaciones necesarias. Se realiza al principio del curso para orientar sobre la programación, metodología a utilizar y ejercicios a preparar. 2.EVALUACIÓN FORMATIVA CONTINUA (Tiene en cuenta todo el proceso formativo y de aprendizaje del alumno) A lo largo del curso se recoge información de manera sistemática para la toma de decisiones en relación con la evaluación de los resultados del aprendizaje.	La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos.			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.	Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. 1.- Ejercicios/Trabajo: Con los ejercicios y trabajos realizados en clase durante el curso. 2.- Prácticas ordenador: se valoran las actividades realizadas con programas informáticos aplicados. 3.- Proyecto taller: Realización de proyectos individuales o en grupo en el taller, se valorará su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. 4.- Prueba escrita: Prueba escrita sobre los contenidos y conocimientos adquiridos			

Para los alumnos que obtenga una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.		Se realizarán pruebas escritas de recuperación sobre los bloques de contenidos correspondientes a este trimestre	Se realizarán pruebas escritas de recuperación sobre los bloques de contenidos correspondientes a este trimestre	Se realizarán pruebas escritas de recuperación sobre los bloques de contenidos correspondientes a este trimestre
Para obtener una calificación positiva en junio, la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación debe ser igual o superior a 5.				
Los alumnos absentistas deberán presentarse a una prueba escrita extraordinaria que consistirá en una prueba escrita que recogerá los saberes básicos de la materia. La calificación de la prueba deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc. Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.			

Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.	Reflexión privada del propio docente, con énfasis en el análisis de sus resultados y propuestas de mejora. Que los alumnos rellenen un cuestionario con preguntas sobre la labor del profesor (motivación, organización, actividades, clima del aula, diversidad¿).			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			
Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de los informes de los proyectos realizados.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Exposición de proyectos y trabajos realizados.	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	

Nº Actividad	Actividad	Robot	URL Actividad	URL Guía docente	URL Programar Evolmaat	Objetivos	Tipo de Actividad	Nivel de complejidad	Competencias / habilidades trabajadas	Posible área o asignatura	Comentarios Adicionales	Tecnología /Digitalización	Digitalización Creativa	Matemáticas	Física y Química	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Biología y Geología	Geografía e Historia	Otras Materias	Verifica
1	Robot mensajero	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Construir y programar un robot que transporte un "mensaje" entre dos estaciones del aula, siguiendo una ruta con checkpoints. Pasos mínimos: (1) salida de la estación A; (2) llegada a la estación en checkpoint; (3) espera temporizada (entrega/recepción); (4) continuación hasta estación B; (5) retorno opcional. Calibrar distancias/giros; usar bucles para desplazamientos repetidos y condicionales para gestionar obstáculos por sensores.	Proyecto de programación aplicada	Media	Automatización con bucles; Condicionales y toma de decisiones; Uso de sensores (distancia/color); Gestión de variables de tiempo; Pruebas y depuración; Planificación de rutas.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Materiales: circuito con 2 estaciones y 1–2 checkpoints; líneas de referencia; tarjeta "mensaje". Calibración guía: avance 1 m×4 cm; giro 90°×1_giro ms (determinado por cada equipo). Criterios: precisión de parada (±5 cm), tiempo total de misión, legibilidad del código. Ampliación: replantear si el checkpoint está bloqueado; comparación de rutas.	1-1									1
2	Mucha seguridad	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Implementar un asistente de seguridad vial con mBot2 que: mantiene distancia segura (ultrasonidos), respeta semáforos/colores (rojo=alto; verde=avance; ámbar=precaución), activa alarmas visuales/sonoras ante riesgo y gestiona intersecciones con detención y reanudación. Se prioricarán condicionales anidadas, umbrales y temporizaciones.	Simulación aplicada / Seguridad	Media–Avanzada	Detección de obstáculos y distancia de seguridad; Interpretación de señales por color; Condicionales anidadas; Umbrales y temporizaciones; Validación en campo.	Tecnología /Digitalización; Física y Química	Montaje: cruce con marcas y tarjetas de color; obstáculo móvil. Parámetros guía: distancia_seguro=20–30 cm; parada_semáforo=2–3 s; ambrebote_color=150–250 ms. Evaluación: cumplimiento de normas, suavidad de frenada, tiempo entre incidentes, claridad del pseudocódigo. Extensión: paso de peatones con prioridad; registro de eventos (telemetría simple).	1-1									1
3	Mascotas	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Crear un 'robot mascota' con estados (reposo, atención, juego). Conductas mínimas: acercarse si detecta presencia; responder a 'caricias' (botón/inclinación) con LEDs/sonidos; ejecutar rutinas de juego (patrones de movimiento y luces); pasar a reposo tras inactividad. Se emplearán eventos, variables de estado y temporizadores.	Proyecto creativo / Interacción	Media	Modelo de estados y eventos; Interacción multimodal (luz/sonido/proximidad); Programación por temporizadores; Patrones de movimiento; Depuración guiada.	Digitalización Creativa; Tecnología /Digitalización	Entorno: espacio despejado y luz estable. Diseño: máquina de estados (reposo→atención→juego→reposo) con tiempos mínimos entre transiciones. Evaluación: coherencia de transiciones, claridad del código, respuesta a estímulos, originalidad del 'cariciar'. Ampliaciones: personalización estética (EPVA).	1-2									1
4	Autobús autónomo	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar mBot2 para avanzar y detenerse en 'paradas' según color en el suelo (rojo/ámbar/verde). En cada parada: parar motores, mostrar aviso, esperar un tiempo específico por color y reanudar la marcha. Arranque con botón A. Uso del sensor RGB (línea/suelo) con condicionales dentro de un bucle de comprobación continua; calibración de tiempos de avance y giros.	Proyecto aplicado (transporte autónomo)	Media	Detección de color con sensor RGB; Condicionales múltiples; Bucles de comprobación; Temporizaciones; Señales visuales/sonoras; Diseño y prueba de recorridos.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: cinta de colores mate para paradas, marquesinas. Buenas prácticas: tras cada parada, avanzar unos centímetros para salir de la zona de color y evitar re-disparos; mapear tiempos de espera por color. Ampliaciones: circuito circular, más paradas, animación de puertas y validación de botón en cada parada.	1-2									1
5	Limpia suelos	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Configurar mBot2 como 'aspiradora': avanzar indefinidamente hasta detectar obstáculo a ≈10 cm, detenerse, girar un ángulo pseudoaleatorio (≈90–180°) y continuar; alternar el sentido de giro para evitar bucles. Evaluar cobertura del espacio y atascos.	Simulación aplicada (comportamiento autónomo)	Media	Bucles de iteración continua; Sensor de distancia y umbrales; Aleatoriedad controlada; Comparación de valores; Validación y mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Parámetros guía: umbral de obstáculo ≈10 cm; rango de giro ≈90–180°. Extensiones: patrón en zigzag, variar velocidad con la proximidad, encender luces si hay poca luz ambiente. Reflexión sobre eficiencia de cobertura.	1-3									1
6	Despertador	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Convertir mBot2 en despertador: contar regresivamente con temporizador visible; al llegar a cero, activar una alarma (secuencia sonora/visual) y apagarla al pulsar el botón A. Estructurar el programa en fases (conteo → alarma → silencio) usando bucles con condición y eventos.	Aplicación (tiempo y eventos)	Media	Temporizadores; Repetición 'mientras/hasta'; Gestión de eventos (botón); Salidas sonoras/visuales; Estructuración por fases.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Música	Buenas prácticas: limpiar pantalla antes de dibujar el valor del temporizador; diseñar una secuencia creativa de alarma; validar la desactivación con botón A. Ampliaciones: animación del paso del tiempo, condiciones encadenadas, activación dependiente de luz ambiente.	1-3									1
7	Explorando Marte	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar un rover que avance hasta detectar un obstáculo, se detenga, analice el color del objeto con el sensor RGB reubicado al frontal, envíe aviso a la "base" y esquive el obstáculo para continuar la misión. Integrar sensor de distancia con RGB cuádruple y condicionales dentro de un bucle de comprobación continua.	Proyecto aplicado (exploración espacial)	Media	Condicionales simples; Combinación de sensores (distancia + color); Detección/identificación y esquive; Temporizaciones y señales; Ajuste de umbrales; Arranque con botón.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Materiales: mover el sensor RGB del suelo al frontal para "ver" el objeto. Nota: el ultrasónico es poco fiable <5 cm; avanzar unos centímetros antes de medir color. Extensiones: distinguir más colores, añadir luces/sonidos, patrón en zigzag. Auto/coevaluación con rúbricas simples.	1-3									1
8	Seguir el camino	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar mBot2 para seguir una línea con el sensor RGB cuádruple usando L1 y R1: recto (estado 11), giro derecha (10) y giro izquierda (01); arranque con botón A y paro con botón B; recorrer un circuito cerrado de cinta negra.	Fundamentos de control (seguimiento de línea)	Media	Configuración del sensor RGB cuádruple; Bucles de comprobación; Condicionales múltiples; Ajuste de velocidad y suavizado; Gestión de eventos (A/B).	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Usar la opción 'Línea' del bloque para determinar línea/no línea; atención a los estados 11/10/D01. Extensiones: tono/ con iluminación, color adicional con reacción específica. Auto/coevaluación guiada.	1-3									1
9	Agricultura inteligente	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y prototipar un huerto sostenible: definir tareas (p. ej., detectar humedad/luz, riego/ventilación), programar mBot2 para monitorizar y actuar eficientemente, y presentar la solución (roles: agricultores, científicos, ingenieros).	Proyecto ABP / Maker (sostenibilidad)	Avanzada	Diseño de prototipos; Integración de sensores y actuadores; Recogida y análisis de datos; Trabajo cooperativo; Comunicación y pensamiento crítico; Iteración y mejora con feedback.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Duración orientativa 5–7 h; fases: Conectar–Construir–Programar–Contemplar–Continuar. Dinámica de 'Escalera del feedback' para iterar. Materiales maker (cartón/madera/reciclados). Producto final: póster, vídeo o infografía explicativa.									0
10	Ecociudad Conectada	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Idear y prototipar una 'ciudad inteligente' con zonas residenciales/comerciales y servicios públicos, programar mBot2 para gestionar procesos urbanos (p. ej., tráfico, iluminación, recogida de basura) con semaforización y visualización/alertas, relacionando el diseño con la mejora de la calidad de vida.	Proyecto ABP / Maker (smart city)	Avanzada	Planificación urbana básica; Integración de sensores/actuadores; Modelado de procesos; Pensamiento de sistemas; Comunicación; Trabajo cooperativo; Comunicación de resultados.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Duración 5–7 h; roles (alcaldías, científicos, ingenieros); mapas conceptuales con la dinámica 'generar–clasificar–conectar–elaborar'; Escalera del feedback para iterar el prototipo; producto final: póster, vídeo o infografía.									0
11	Hogar sostenible	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y construir una maqueta de 'hogar inteligente' y programar mBot2 para gestionar su funcionamiento (iluminación/seguridad/eficiencia) con sensores. El robot debe patrullar o monitorizar zonas, reaccionar a eventos (presencia/luz/obstáculo) y comunicar estados (pantalla/sonido), justificando decisiones a partir de datos.	Proyecto ABP / Maker (domótica y sostenibilidad)	Avanzada	Diseño y prototipado; Integración de sensores/actuadores; Programación basada en eventos; Recogida e interpretación de datos; Trabajo cooperativo y comunicación; Mejora iterativa con feedback.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Duración 5–7 h; fases Conectar–Construir–Inspirarse–Cómo hacerlo posible–Contemplar–Continuar. Materiales maker (cartón, madera, reciclados). Uso de 'Escalera del feedback', autoevaluación por colores y coevaluación con criterios explícitos. Producto final: presentación de la maqueta y justificación de decisiones.									0
12	Al ciberespacio	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y programar una secuencia de arranque para un 'ciberescáner' con micro:bit y buzzer: tras 'Program start', esperar X s, mostrar iconos secuenciados en la pantalla (p.ej., diamante pequeño → grande → texto 'encendido') y emitir un tono. Incluir prueba con botón A para test rápido. Ajustar tiempos de espera y depurar la fluidez de la secuencia.	Proyecto corto (algoritmos y secuencias)	Media	Algoritmos y secuenciación; Eventos (botón A/B en micro:bit); Temporizaciones; Salidas visuales (display micro:bit) y sonoras (buzzer); Pruebas y depuración; Comunicación del diseño.	Tecnología /Digitalización; Música o Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: Maker Kit + micro:bit + buzzer. Recomendado bloque de test con botón A antes del principal; jugar con "wait" para tono; "clear buzzer" al finalizar; ampliación: activar la misma secuencia con botón B o convertirla en bucle con control de salida. Auto/coevaluación con rúbrica simple.									0
13	Detectar el peligro	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Construir un sistema de alerta con sensor de luz + micro:bit + buzzer: en un bucle (forever o repeat n), esperar hasta cambio del valor de luz, mostrar icono de alerta y emitir un pitido breve, borrar LEDs y parar buzzer. Comparar tipos de bucle (until/while/repeat/forever) y su idoneidad.	Proyecto corto (repetición y eventos sensorizados)	Media	Bucles (forever / repeat / while / until); Eventos del sensor de luz (espera hasta cambio); Salidas visuales/sonoras; Umbrales y tiempo de exposición; Pruebas controladas y mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Física y Química	Montaje: micro:bit + sensor de luz + buzzer; delay inicial de 5 s útil para lanzar test; comparar "forever" vs "repeat(10)"; buenas prácticas: "clear LEDs" y "clear buzzer" al finalizar; ampliaciones: variar tono/tiempo del buzzer, explorar otros bucles y umbrelbote. Auto/coevaluación con tres niveles (azul/amarillo/verde).									0
14	Elige el camino luminoso	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Crear y usar una variable (p.ej., 'brightness') para leer el valor del Sensor de luz y mostrarlo en el micro:bit, identificando el camino con mayor iluminación. Secuencia propuesta: Program start → espera inicial (≈5 s) → bucle 'repetir para siempre' que actualiza la variable con el valor del sensor y lo representa en pantalla; uso de prueba con botón A/B para verificación rápida. Se enfatiza el nombrado correcto de variables (camelCase) y la depuración de tiempos de espera.	Proyecto corto (variables y sensores)	Media	Declaración y uso de variables; Lectura de Sensor de luz; Bucles de actualización continua; Eventos de botón (A/B); Salidas visuales y sonoras (display, buzzer); Temporizaciones y depuración básica.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: Maker Kit + micro:bit + Sensor de luz + Buzzer. Buenas prácticas: bloque de test con botón A; espera inicial (≈5 s) para pruebas; 'clear buzzer' y 'clear LEDs' al finalizar. Ampliación: comparar dos lecturas y mostrar flecha hacia la zona más iluminada; registro de valores durante un recorrido.									0
15	Peligro detectado	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Programar un sistema con selección condicional (if / else if / else) que clasifique el 'peligro' según el nivel de luz: si luz < 40 → mostrar '3' y tono grave (≈3); si 40 ≤ luz < 70 → mostrar '2' y tono medio (≈4); si luz contrario → mostrar '1' y tono medio (≈5). Estructura con inicio, espera inicial (≈5 s) y bucle 'repetir para siempre' para detección continua.	Proyecto corto (selección condicional)	Media	Condicionales múltiples (if / else if / else); Umbrales de sensor; Multisalida coordinada (display+sonido); Ajuste de parámetros; Pruebas y verificación en situaciones variadas.	Tecnología /Digitalización; Física y Química; Música	Recomendado duplicar bloques para agilizar: usar 'pasar' para añadir else if; calibrar umbrales según la luz del aula; limitar el ruido sonoro gestionando turnos. Ampliación: mapear rango de luz a colores/tonos; registrar eventos de alerta.									0
16	Error detectado	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Introducir la depuración mediante descomposición: trazar una línea y luego una "X" en la pantalla del micro:bit usando coordenadas ('on micro:bit plot X: Y'). limpiando la pantalla entre pruebas y separando entradas (p.ej., botón A para test, botón B para borrar y dibujar). Reflexionar sobre errores y su corrección como parte del proceso de programación.	Proyecto corto (depuración y representación en pantalla)	Media	Depuración y descomposición de problemas; Sistema de coordenadas (X/Y) en display; Eventos y control de flujo; Gestión del estado de la pantalla (clear LEDs); Mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Buenas prácticas: borrar pantalla antes de nuevas figuras; duplicar bloques para acelerar; documentar la secuencia de coordenadas. Ampliación: crear "X" intermitente con bucle y "wait"; alternar patrones (X/+) en perpetuo continuado; pequeña rúbrica de auto/coevaluación.									0

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TYD3EA - Tecnología y Digitalización	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Incluye contenidos de los bloques: Bloque 1. Proceso de resolución de problemas, Bloque 2. Comunicación y difusión de ideas, y Bloque 5. Tecnología sostenible.	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 16/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.1 - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.

0.2 - Medidas preventivas para: la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Problemas, riesgos y análisis del uso de la tecnología.

0.3 - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.

0.6 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B - Comunicación y difusión de ideas.

0.1 - Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

0.2 - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

E - Tecnología sostenible.

0.1 - Desarrollo tecnológico. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

0.2 - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los ODS.

0.3 - Actividad tecnológica en la Región de Murcia: impacto ambiental.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	#.1.1.Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:27% • Prueba escrita:73%	0,194	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:27% • Prueba escrita:73%	0,388	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	#.2.1.Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:7% • Proyecto taller:74% • Prueba escrita:19%	0,745	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:27% • Prueba escrita:73%	0,388	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	#.4.1.Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:14% • Prácticas ordenador:49% • Prueba escrita:37%	1,133	• CCEC • CCL • CD • STEM
7.Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	#.7.1.Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:36% • Prueba escrita:64%	0,440	• CC • CD • STEM
	#.7.2.Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:27% • Prueba escrita:73%	0,388	• CC • CD • STEM
UNIDAD UF2: Incluye contenidos de los bloques: Bloque 1. Proceso de resolución de problemas, y Bloque 3. Pensamiento computacional, programación y robótica.		**Fecha inicio prev.: 19/12/2025**	**Fecha fin prev.: 10/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

0.4 - Electricidad y electrónica básica: montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.

0.5 - Herramientas y técnicas avanzadas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Desarrollo de la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

C - Pensamiento computacional, programación y robótica.

0.1 - Algorítmica y diagramas de flujo.

0.2 - Aplicaciones informáticas para ordenador y dispositivos móviles y desarrollo de la inteligencia artificial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	#.3.1.Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:21% • Proyecto taller:28% • Prueba escrita:51%	1,585	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	#.5.1.Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:19% • Prácticas ordenador:33% • Prueba escrita:48%	1,356	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Incluye contenidos de los bloques: Bloque 3. Pensamiento computacional, programación y robótica, y Bloque 4. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.		**Fecha inicio prev.: 13/03/2026**	**Fecha fin prev.: 27/06/2026**	**Sesiones prev.: 23**

Saberes básicos

C - Pensamiento computacional, programación y robótica.

0.3 - Sistemas de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas.

0.4 - Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

D - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.1 - Dispositivos digitales. Identificación y resolución de problemas técnicos.

0.2 - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

0.3 - Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico.

0.4 - Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

0.5 - Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

0.6 - Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	#.5.2.Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:13% • Proyecto taller:45% • Prueba escrita:42%	1,141	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	#.6.1.Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:32% • Prueba escrita:68%	0,709	• CD • CP • CPSAA
	#.6.2.Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:13% • Prácticas ordenador:87%	0,583	• CD • CP • CPSAA
	#.6.3.Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:24% • Prueba escrita:76%	0,950	• CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La resolución de problemas tecnológicos a través del método de proyectos será el eje vertebrador de esta materia. Se propondrán a los alumnos problemas que despierten su interés, para que aporten y construyan la solución a los mismos. El profesor les guiará en este proceso, favoreciendo contraste de ideas en la búsqueda de la mejor solución, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el espíritu emprendedor.	El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de la aplicación del método de proyectos, que comprende las siguientes etapas: - El planteamiento del problema. En primer lugar, se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico. - La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita. - La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción. - La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades,				

	libre de prejuicios sexistas. - La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso. - La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.			
Aprendizaje activo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.	La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.			
Interacción omnidireccional en el aula. Profesor-alumno: la acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, así el docente establecerá una conversación permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor. Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción entre pares son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias. Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.				
Equilibrio entre conocimientos y procedimientos: el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Así, conjugamos el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad tecnológica como las herramientas o las habilidades y destrezas; entre ellas, la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación y documentación de proyectos o presentación de informes relacionados con contenidos de otros bloques.	Motivación: Las propuestas de trabajo serán variadas para atender adecuadamente a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumno, y deberán mostrar situaciones reales para propiciar que se traslade lo aprendido a distintos contextos dentro y fuera del aula.			

Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REAs (recursos educativos abiertos), URLs de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	El desarrollo de habilidades y métodos permitirán avanzar desde la identificación y resolución de un problema técnico hasta su solución constructiva, todo ello a través de un proceso planificado de estrategias: comunicación y difusión de ideas, pensamiento computacional, programación y robótica, que busque la optimización de recursos y de soluciones, siguiendo criterios compatibles con una tecnología sostenible.			
Se planificarán situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos, de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.	Se diseñarán situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos, de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se propone a los alumnos la realización de los retos planteados en las situaciones de aprendizaje en la plataforma del programa educativo Código Escuela 4.0. Los alumnos de este curso han sido matriculados en los cursos de 1º y 2º ESO de la plataforma Código Escuela 4.0 ya que al ser una plataforma de nueva implantación, ellos no la habían usado cuando cursaron primero de ESO, por lo que comienzan desde el nivel inicial. La situaciones de aprendizaje a realizar están recogidas en el anexo a esta programación	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se propone a los alumnos la continuación de la realización de los retos planteados en las situaciones de aprendizaje del programa educativo Código Escuela 4.0. Continuarán con las situaciones de aprendizaje iniciadas en el primer trimestre. La situaciones de aprendizaje a realizar están recogidas en el anexo a esta programación	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Utilizando las materiales electrónicos disponibles en el aula taller, se propondrá al alumno que realice de forma práctica los montajes de los circuitos electrónicos previamente diseñados y montados de forma virtual con el software oportuno en el aula de informática. Una vez montados los circuitos electrónicos, deberán comprobar su funcionamiento real y compararlo con la simulación virtual realizada con anterioridad en clase. Para su funcionamiento real, los alumnos pueden utilizar el software programado previamente en la simulación virtual.

Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos (STEM), mediante el diseño de situaciones de aprendizaje reales que ayuden al alumnado a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión y crítica en la elaboración de hipótesis y las tareas investigadoras, a través de un proceso en el que cada estudiante asume la responsabilidad de su aprendizaje.	La puesta en práctica deberá implicar la producción y la integración verbal, empleando con propiedad la terminología tecnológica, haciendo un buen uso del lenguaje, e incluyendo el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El diseño asistido por ordenador en 2D y 3D ha cambiado el proceso de diseño de los productos. Podemos ver el resultado final sin necesidad de fabricarlo, probar materiales, texturas y colores. Como situación de aprendizaje se propone diseñar una pieza de un brazo robótico y convertirla en sólido para imprimir en 3D. Para su diseño se aportará al alumno un plano con las dimensiones de la pieza y se utilizará la aplicación de diseño 3D Google SketchUp. Una vez terminado el diseño de la pieza, se exportará el archivo a un archivo STL para poderlo imprimir en 3D en la impresora del aula de informática.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: En la actualidad hay diversos lenguajes de programación, como C++, Java, Python, Processing, etc.. para crear proyectos multimedia. El hardware disponible en el aula son placas Arduino Uno, por lo que como situación de aprendizaje se le propondrá al alumno la programación de diversos sensores como diodos LED, LDR, etc. usando la placa Arduino Uno y la plataforma de simulación TinkerCAD. La plataforma Arduino se programa con un lenguaje propio basado en el lenguaje de programación de alto nivel Processing.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Avanzamos en el uso de diversos lenguajes de programación, como C++, Java, Python, Processing, etc.. para crear proyectos multimedia. En esta ocasión vamos a utilizar la plataforma Scratch, avanzaremos en la programación con el desarrollo de un videojuego de complejidad media, con la finalidad de que el alumno comience a crear funciones y sus propios bloques de programación. En este caso se trataría de un juego que consiste en un vehículo que debe tratar de esquivar los vehículos que le vienen de frente, sin salirse de la calzada.
Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos mediante la resolución de problemas				
Se fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI mediante los procesos de fabricación, la correcta selección de materiales y técnicas de manipulación y los sistemas de control que permitan optimizar los recursos				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Los proyectos y actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El Plan de Actuación Personalizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: A estos alumnos se les realizará una prueba de nivel para conocer sus conocimientos previos sobre la materia. Una vez conocidos los resultados de esta prueba inicial, se les dotará, si es necesario, de materiales complementarios para que en las horas de estudio y en casa puedan alcanzar el nivel de conocimientos de sus compañeros o acercarse lo más posible a ellos.				
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Aula con ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno. Libro del alumno (Tecnología y Digitalización B. Editorial McGraw Hill), cuaderno formato A-4 con hojas de cuadrícula, útiles de dibujo (escuadra, cartabón, semicírculo graduado, regla, compás, goma, sacapuntas y lápiz 2HB).	
Videoproyector.	
Material de robótica del programa educativo CABLE AMARILLO y aportado por el centro educativo	
La plataforma online Aula Virtual Murciaeduca (aulavirtual.murciaeduca.es) será utilizada como apoyo a la enseñanza de la materia, de manera que los alumnos tendrán la información de los contenidos y actividades a realizar en cada unidad didáctica.	
Se trabajará con programas informáticos online de acceso gratuito, como Scratch 3.0, simuladores y los programas ofimáticos de Google Drive, para que los alumnos puedan afianzar conocimientos tanto dentro como fuera de clase de forma autónoma.	
Impresora 3D	
Cortadora laser	
Material de robótica del programa educativo Código Escuela 4.0	
Plataforma educativa Código Escuela 4.0	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Josefa García García, Juan Zamora Lorente, Fernando Lozano Rivas y María del Rosario Lucas Tomás	
Jornadas de la Universidad de Cartagena (UPCT)		✔		Josefa García García, Juan Zamora Lorente, Fernando Lozano Rivas y María del Rosario Lucas Tomás	
Participar en la edición del "Prisma Challenger" a celebrar en Cartagena			✔	Josefa García García, Juan Zamora Lorente, Fernando Lozano Rivas y María del Rosario Lucas Tomás	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género. No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir o crear.			
EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte.	Durante las situaciones de aprendizaje a desarrollar en el aula taller y aula de informática se deberán respetar las normas de seguridad e higiene establecidas			
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada.			
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta la práctica de una una economía sostenible.			
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere.				
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida. Creer en la justicia para la resolución de conflictos. Promover la amistad y el diálogo.				

Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			
Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese			

Los alumnos de 4º E.S.O. que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 3º ESO la recuperarán con la realización de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La comunicación con los alumnos con la materia pendiente se hará a través de la plataforma educativa online Aula Virtual Murciaeduca y el acceso a las actividades, así como la entrega de las mismas una vez realizadas, se hará a través de dicha plataforma, de manera que los alumnos tendrán un seguimiento continuo a lo largo del curso. Los alumnos serán citados, en su momentos, a través de esta plataforma para indicarles la fecha y lugar de realización de las pruebas trimestrales y la prueba final. Las familias serán informadas a través del correo electrónico que tienen registrado en Plumier XXI	Los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 3º ESO tendrán posibilidad de recuperarla de TRES formas: 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos deben realizar de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos. La calificación de cada una de las actividades propuestas deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada. Estas actividades supondrán el 60% de la nota final. Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 40% de la nota final para los alumnos que hayan realizado las actividades correspondientes 2. EXAMEN TRIMESTRAL Los alumnos realizarán de una prueba escrita al final de cada trimestre. Estas pruebas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en cada una de ellas. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales. 3. EXAMEN FINAL EN MAYO Los alumnos con la materia pendiente que no obtengan un aprobado con las actividades de	Durante este trimestre, los alumnos de 4º E.S.O. que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 3º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos de los bloques A, B y E de los saberes básicos	Durante este trimestre, los alumnos de 4º E.S.O. que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 3º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos de los bloques A y C de los saberes básicos.	Durante este trimestre, los alumnos de 4º E.S.O. que tengan pendiente la materia de Tecnología y Digitalización de 3º ESO, deberán realizar y entregar a través del aula Virtual Murciaeduca las actividades propuestas correspondientes a los contenidos de los bloques C y D de los saberes básicos

	recuperación, que no las realicen, o que no se presenten a los exámenes de recuperación trimestrales, deberán presentarse a un examen final de recuperación en mayo, que consistirá en una prueba escrita que recogerá los saberes básicos del curso. Esta prueba contendrá una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5.			
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje	Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje			
En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.	Será continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases y porque aporta información acerca de la aparición de dificultades y necesidades en el momento, pudiendo realizar los ajustes oportunos de forma inmediata.			

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.			
En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos que inciden de una manera concreta en la evaluación del proceso de aprendizaje: 1.EVALUACIÓN INICIAL (Diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.) Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. También permite detectar alumnos con dificultades físicas o psíquicas, para los que se elaboraránlas adaptaciones necesarias. Se realiza al principio del curso para orientar sobre la programación, metodología a utilizar y ejercicios a preparar. 2.EVALUACIÓN FORMATIVA CONTINUA (Tiene en cuenta todo el proceso formativo y de aprendizaje del alumno) A lo largo del curso se recoge información de manera sistemática para la toma de decisiones en relación con la evaluación de los resultados del aprendizaje.	La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos.			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.	Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. 1.- Ejercicios/Trabajo: Con los ejercicios y trabajos realizados en clase durante el curso. 2.- Prácticas ordenador: se valoran las actividades realizadas con programas informáticos aplicados. 3.- Proyecto taller: Realización de proyectos individuales o en grupo en el taller, se valorará su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. 4.- Prueba escrita: Prueba escrita sobre los contenidos y conocimientos adquiridos			

Para los alumnos que obtenga una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas escritas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				
Para obtener una calificación positiva en junio, la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación debe ser igual o superior a 5.				
Los alumnos absentistas deberán presentarse a una prueba escrita extraordinaria que consistirá en una prueba escrita que recogerá los saberes básicos de la materia. La calificación de la prueba deberá ser como mínimo de 5 puntos (sobre 10) para resultar aprobada.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc. Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.			
Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.	Reflexión privada del propio docente, con énfasis en el análisis de sus resultados y propuestas de mejora. Que los alumnos rellenen un cuestionario con preguntas sobre la labor del profesor (motivación, organización, actividades, clima del aula, diversidad¿).			

Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de los informes de los proyectos realizados.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Exposición de proyectos y trabajos realizados.	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	

Nº Actividad	Actividad	Robot	URL Actividad	URL Guía docente	URL Programar Evolmaat	Objetivos	Tipo de Actividad	Nivel de complejidad	Competencias / habilidades trabajadas	Posible área o asignatura	Comentarios Adicionales	Tecnología /Digitalización	Digitalización Creativa	Matemáticas	Física y Química	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Biología y Geología	Geografía e Historia	Otras Materias	Verifica
1	Robot mensajero	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Construir y programar un robot que transporte un "mensaje" entre dos estaciones del aula, siguiendo una ruta con checkpoints. Pasos mínimos: (1) salida de la estación A; (2) espera de 3 s en checkpoint; (3) espera temporizada (entrega/recepción); (4) continuación hasta estación B; (5) retorno opcional. Calibrar distancias/giros; usar bucles para desplazamientos repetidos y condicionales para gestionar obstáculos por sensores.	Proyecto de programación aplicada	Media	Automatización con bucles; Condicionales y toma de decisiones; Uso de sensores (distancia/color); Gestión de variables de tiempo; Pruebas y depuración; Planificación de rutas.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Materiales: circuito con 2 estaciones y 1–2 checkpoints; líneas de referencia; tarjeta "mensaje". Calibración guía: avance 1 m×4 cm; giro 90°×1_giro ms (determinado por cada equipo). Criterios: precisión de parada (±5 cm), tiempo total de misión, legibilidad del código. Ampliación: replantear si el checkpoint está bloqueado; comparación de rutas.	3-1									1
2	Mucha seguridad	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Implementar un asistente de seguridad vial con mBot2 que: mantiene distancia segura (ultrasonidos), respeta semáforos/colores (rojo=alto; verde=avance; ámbar=precaución), activa alarmas visuales/sonoras ante riesgo y gestiona intersecciones con detención y reanudación. Se prioricarán condicionales anidadas, umbrales y temporizaciones.	Simulación aplicada / Seguridad	Media–Avanzada	Detección de obstáculos y distancia de seguridad; Interpretación de señales por color; Condicionales anidadas; Umbrales y temporizaciones; Validación en campo.	Tecnología /Digitalización; Física y Química	Montaje: cruce con marcas y tarjetas de color; obstáculo móvil. Parámetros guía: distancia_seguro=20–30 cm; parada_semáforo=2–3 s; ambrebote_color=150–250 ms. Evaluación: cumplimiento de normas, suavidad de frenada, tiempo entre incidentes, claridad del pseudocódigo. Extensión: paso de peatones con prioridad; registro de eventos (telemetría simple).	3-1									1
3	Mascotas	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Crear un 'robot mascota' con estados (reposo, atención, juego). Conductas mínimas: acercarse si detecta presencia; responder a 'caricias' (botón/inclinación) con LEDs/sonidos; ejecutar rutinas de juego (patrones de movimiento y luces); pasar a reposo tras inactividad. Se emplearán eventos, variables de estado y temporizadores.	Proyecto creativo / Interacción	Media	Modelo de estados y eventos; Interacción multimodal (luz/sonido/proximidad); Programación por temporizadores; Patrones de movimiento; Depuración guiada.	Digitalización Creativa; Tecnología /Digitalización	Entorno: espacio despejado y luz estable. Diseño: máquina de estados (reposo→atención→juego→reposo) con tiempos mínimos entre transiciones. Evaluación: coherencia de transiciones, claridad del código, respuesta a estímulos, originalidad del 'carácter'. Ampliaciones: estilos/personalidades, memoria de interacciones, personalización estética (EPVA).	3-1									1
4	Autobús autónomo	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar mBot2 para avanzar y detenerse en 'paradas' según color en el suelo (rojo/ámbar/verde). En cada parada: parar motores, mostrar aviso, esperar un tiempo específico por color y reanudar la marcha. Arranque con botón A. Uso del sensor RGB (línea/suelo) con condicionales dentro de un bucle de comprobación continua; calibración de tiempos de avance y giros.	Proyecto aplicado (transporte autónomo)	Media	Detección de color con sensor RGB; Condicionales múltiples; Bucles de comprobación; Temporizaciones; Señales visuales/sonoras; Diseño y prueba de recorridos.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: cinta de colores mate para paradas, marquesinas. Buenas prácticas: tras cada parada, avanzar unos centímetros para salir de la zona de color y evitar re-disparos; mapear tiempos de espera por color. Ampliaciones: circuito circular, más paradas, animación de puertas y validación de botón en cada parada.	3-1									1
5	Limpia suelos	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Configurar mBot2 como 'aspiradora': avanzar indefinidamente hasta detectar obstáculo a ≈10 cm, detenerse, girar un ángulo pseudoaleatorio (≈90–180°) y continuar; alternar el sentido de giro para evitar bucles. Evaluar cobertura del espacio y atascos.	Simulación aplicada (comportamiento autónomo)	Media	Bucles de iteración continua; Sensor de distancia y umbrales; Aleatoriedad controlada; Comparación de valores; Validación y mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Parámetros guía: umbral de obstáculo ≈10 cm; rango de giro ≈90–180°. Extensiones: patrón en zigzag, variar velocidad con la proximidad, encender luces si hay poca luz ambiente. Reflexión sobre eficiencia de cobertura.	3-2									1
6	Despertador	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Convertir mBot2 en despertador: contar regresivamente con temporizador visible; al llegar a cero, activar una alarma (secuencia sonora/visual) y apagarla al pulsar el botón A. Estructurar el programa en fases (conteo → alarma → silencio) usando bucles con condición y eventos.	Aplicación (tiempo y eventos)	Media	Temporizadores; Repetición 'mientras/hasta'; Gestión de eventos (botón); Salidas sonoras/visuales; Estructuración por fases.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Música	Buenas prácticas: limpiar pantalla antes de dibujar el valor del temporizador; diseñar una secuencia creativa de alarma; validar la desactivación con botón A. Ampliaciones: animación del paso del tiempo, condiciones encadenadas, activación dependiente de luz ambiente.	3-2									1
7	Explorando Marte	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar un rover que avance hasta detectar un obstáculo, se detenga, analice el color del objeto con el sensor RGB reubicado al frontal, envíe aviso a la "base" y esquive el obstáculo para continuar la misión. Integrar sensor de distancia con RGB cuádruple y condicionales dentro de un bucle de comprobación continua.	Proyecto aplicado (exploración espacial)	Media	Condicionales simples; Combinación de sensores (distancia + color); Detección/identificación y esquive; Temporizaciones y señales; Ajuste de umbrales; Arranque con botón.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Montaje: mover el sensor RGB del suelo al frontal para "leer" el objeto. Nota: el ultrasónico es poco fiable <5 cm; avanzar unos centímetros antes de medir color. Extensiones: distinguir más colores, añadir luces/sonidos, patrón en zigzag. Auto/coevaluación con rúbricas simples.	3-2									1
8	Seguir el camino	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Programar mBot2 para seguir una línea con el sensor RGB cuádruple usando L1 y R1: recto (estado 11), giro derecha (10) y giro izquierda (01); arranque con botón A y paro con botón B; recorrer un circuito cerrado de cinta negra.	Fundamentos de control (seguimiento de línea)	Media	Configuración del sensor RGB cuádruple; Bucles de comprobación; Condicionales múltiples; Ajuste de velocidad y suavizado; Gestión de eventos (A/B).	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Usar la opción 'Línea' del bloque para determinar línea/no línea; atención a los estados 11/10/01. Extensiones: tono/ con iluminación, color adicional con reacción específica. Auto/coevaluación guiada.	3-2									1
9	Agricultura inteligente	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y prototipar un huerto sostenible: definir tareas (p. ej., detectar humedad/luz, riego/ventilación), programar mBot2 para monitorizar y actuar eficientemente, y presentar la solución (roles: agricultores, científicos, ingenieros).	Proyecto ABP / Maker (sostenibilidad)	Avanzada	Diseño de prototipos; Integración de sensores y actuadores; Recogida y análisis de datos; Trabajo cooperativo; Comunicación y pensamiento crítico; Iteración y mejora con feedback.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Duración orientativa 5–7 h; fases: Conectar–Construir–Programar–Contemplar–Continuar. Dinámica de 'Escalera del feedback' para iterar. Materiales maker (cartón/madera/reciclados). Producto final: póster, vídeo o infografía explicativa.									0
10	Ecociudad Conectada	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Idear y prototipar una 'ciudad inteligente' con zonas residenciales/comerciales y servicios públicos, programar mBot2 para gestionar procesos urbanos (p. ej., tráfico, iluminación, recogida de basura) con semaforización y visualización/alertas, relacionando el diseño con la mejora de la calidad de vida.	Proyecto ABP / Maker (smart city)	Avanzada	Planificación urbana básica; Integración de sensores/actuadores; Modelado de procesos; Pensamiento de sistemas; Comunicación; Trabajo cooperativo; Comunicación de resultados.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas	Duración 5–7 h; roles (alcaldes, científicos, ingenieros); mapas conceptuales con la dinámica 'generar–clasificar–conectar–elaborar'; Escalera del feedback para iterar el prototipo; producto final en formato póster, vídeo o infografía.									0
11	Hogar sostenible	mBot2	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y construir una maqueta de 'hogar inteligente' y programar mBot2 para gestionar su funcionamiento (iluminación/seguridad/eficiencia) con sensores. El robot debe patrullar o monitorizar zonas, reaccionar a eventos (presencia/luz/obstáculo) y comunicar estados (pantalla/sonido), justificando decisiones a partir de datos.	Proyecto ABP / Maker (domótica y sostenibilidad)	Avanzada	Diseño y prototipado; Integración de sensores/actuadores; Programación basada en eventos; Recogida e interpretación de datos; Trabajo cooperativo y comunicación; Mejora iterativa con feedback.	Tecnología /Digitalización; Biología y Geología	Duración 5–7 h; fases Conectar–Construir–Inspirarse–Cómo hacerlo posible–Contemplar–Continuar. Materiales maker (cartón, madera, reciclados). Uso de 'Escalera del feedback', autoevaluación por colores y coevaluación con criterios explícitos. Producto final: presentación de la maqueta y justificación de decisiones.									0
12	Al ciberespacio	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Diseñar y programar una secuencia de arranque para un 'ciberescáner' con micro:bit y buzzer: tras 'Program start', esperar X s, mostrar iconos secuenciados en la pantalla (p.ej., diamante pequeño → grande → texto 'encendido') y emitir un tono. Incluir prueba con botón A para test rápido. Ajustar tiempos de espera y depurar la fluidez de la secuencia.	Proyecto corto (algoritmos y secuencias)	Media	Algoritmos y secuenciación; Eventos (botón A/B en micro:bit); Temporizaciones; Salidas visuales (display micro:bit) y sonoras (buzzer); Pruebas y depuración; Comunicación del diseño.	Tecnología /Digitalización; Música o Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: Maker Kit + micro:bit + buzzer. Recomendado bloque de test con botón A antes del principal; jugar con "wait" para tono; "clear buzzer" al finalizar; ampliación: activar la misma secuencia con botón B o convertirla en bucle con control de salida. Auto/coevaluación con rúbrica simple.									0
13	Detectar el peligro	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Construir un sistema de alerta con sensor de luz + micro:bit + buzzer: en un bucle (forever o repeat n), esperar hasta cambio del valor de luz, mostrar icono de alerta y emitir un pitido breve, borrar LEDs y parar buzzer. Comparar tipos de bucle (until/while/repeat/forever) y su idoneidad.	Proyecto corto (repetición y eventos sensorizados)	Media	Bucles (forever / repeat / while / until); Eventos del sensor de luz (espera hasta cambio); Salidas visuales/sonoras; Umbrales y tiempo de exposición; Pruebas controladas y mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Física y Química	Montaje: micro:bit + sensor de luz + buzzer; delay inicial de 5 s útil para lanzar test; comparar "forever" vs "repeat(10)"; buenas prácticas: "clear LEDs" y "clear buzzer" al finalizar; ampliación: variar umbral, tono/tiempo del buzzer, explorar otros bucles y umbrales. Auto/coevaluación con tres niveles (azul/amarillo/verde).									0
14	Elige el camino luminoso	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Crear y usar una variable (p.ej., 'brightness') para leer el valor del Sensor de luz y mostrarlo en el micro:bit, identificando el camino con mayor iluminación. Secuencia propuesta: Program start → espera inicial (≈5 s) → bucle 'repetir para siempre' que actualiza la variable con el valor del sensor y lo representa en pantalla; uso de prueba con botón A/B para verificación rápida. Se enfatiza el nombrado correcto de variables (camelCase) y la depuración de tiempos de espera.	Proyecto corto (variables y sensores)	Media	Declaración y uso de variables; Lectura de Sensor de luz; Bucles de actualización continua; Eventos de botón (A/B); Salidas visuales (display micro:bit); Temporizaciones y depuración básica.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Materiales: Maker Kit + micro:bit + Sensor de luz + Buzzer. Buenas prácticas: bloque de test con botón A; espera inicial (≈5 s) para pruebas; "clear buzzer" y "clear LEDs" al finalizar. Ampliación: usar dos variables, comparar dos lecturas y mostrar flecha hacia la zona más iluminada; registro de valores durante un recorrido.									0
15	Peligro detectado	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Programar un sistema con selección condicional (if / else if / else) que clasifique el 'peligro' según el nivel de luz: si luz < 40 → mostrar '3' y tono grave (≈3); si 40 ≤ luz < 70 → mostrar '2' y tono medio (≈4); si luz contrario → mostrar '1' y tono medio (≈5). Estructura con inicio, espera inicial (≈5 s) y bucle 'repetir para siempre' para detección continua.	Proyecto corto (selección condicional)	Media	Condicionales múltiples (if / else if / else); Umbrales de sensor; Multisalida coordinada (display+sonido); Ajuste de parámetros; Pruebas y verificación en situaciones variadas.	Tecnología /Digitalización; Física y Química; Música	Recomendado duplicar bloques para agilizar: usar "pare" para añadir else if; calibrar umbrales según la luz del aula; limitar el ruido sonoro gestionando turnos. Ampliación: mapear rango de luz a colores/tonos; registrar eventos de alerta.									0
16	Error detectado	Maker Kit	https://wo	https://wo	https://www	Introducir la depuración mediante descomposición: trazar una línea y luego una "X" en la pantalla del micro:bit usando coordenadas ('on micro:bit plot X: Y'). limpiando la pantalla entre pruebas y separando entradas (p.ej., botón A para test, botón B para borrar y dibujar). Reflexionar sobre errores y su corrección como parte del proceso de programación.	Proyecto corto (depuración y representación en pantalla)	Media	Depuración y descomposición de problemas; Sistema de coordenadas (X/Y) en display; Eventos y control de flujo; Gestión del estado de la pantalla (clear LEDs); Mejora iterativa.	Tecnología /Digitalización; Matemáticas; Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Buenas prácticas: borrar pantalla antes de nuevas figuras; duplicar bloques para acelerar; documentar la secuencia de coordenadas. Ampliación: crear "X" intermitente con bucle y "wait"; alternar patrones (X/+) en perpetuo continuado; pequeña rúbrica de auto/coevaluación.									0

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TEC4EA - Tecnología	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Incluye contenidos de los bloques: Bloque A: Proceso de resolución de problemas. Bloque B: Operadores tecnológicos	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 30/11/2025	Sesiones prev.: 30

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

2 - Productos y materiales. 2.1 - Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos.

2 - Productos y materiales. 2.2 - Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

3 - Fabricación. 3.1 - Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

3 - Fabricación. 3.2 - Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.

3 - Fabricación. 3.3 - Técnicas de fabricación digital. Impresión tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

B - Operadores tecnológicos.

0.1 - Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

0.2 - Electrónica digital básica.

0.4 - Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico o simulado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.	#.2.1.Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:33% • Prácticas Ordenador:33% • Prueba Escrita:34%	0,830	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
	#.2.2.Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,830	• CC • CCEC • CD • CPSAA • STEM
4.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.	#.4.1.Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:25% • Prácticas Ordenador:25% • Proyecto taller:25% • Prueba Escrita:25%	0,830	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.	#.5.1.Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas Ordenador:50% • Proyecto taller:50%	1,660	• CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: Incluye contenidos de los bloques: Bloque C: Pensamiento computacional, automatización y robótica. Bloque B: Operadores tecnológicos	**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 08/03/2026**	**Sesiones prev.: 32**

Saberes básicos

B - Operadores tecnológicos.

0.3 - Neumática básica. Circuitos.

0.4 - Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico o simulado.

C - Pensamiento computacional, automatización y robótica.

0.1 - Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores integrados en las máquinas y sistemas tecnológicos.

0.2 - El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados. Iniciación a la inteligencia artificial y big data: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.

0.3 - Telecomunicaciones en sistemas de control digital: internet de las cosas; elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas.

0.4 - Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada, integrando aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.	#.4.1.Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:25% • Prácticas Ordenador:25% • Proyecto taller:25% • Prueba Escrita:25%	0,830	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, big data e inteligencia artificial con sentido crítico y ético.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:100%	0,830	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.	#.5.1.Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas Ordenador:50% • Proyecto taller:50%	1,660	• CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF3: Incluye contenidos de los bloques: Bloque D: Tecnología sostenible. Bloque A: Proceso de resolución de problemas		**Fecha inicio prev.: 11/03/2026**	**Fecha fin prev.: 19/06/2026**	**Sesiones prev.: 32**

Saberes básicos

A - Proceso de resolución de problemas.

1 - Estrategias y técnicas: 1.1 - Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

1 - Estrategias y técnicas: 1.2 - Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

1 - Estrategias y técnicas: 1.3 - Técnicas de ideación.

1 - Estrategias y técnicas: 1.4 - Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

4 - Difusión. 4.1 - Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.	#.1.1.Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,560	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:100%	0,560	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,560	• CD • CE • CPSAA • STEM
3.Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.	#.3.1.Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto taller:100%	0,830	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto taller:100%	0,830	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.	#.5.1.Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Prácticas Ordenador:50% • Proyecto taller:50%	1,660	• CD • CP • CPSAA

6.Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.	#.6.1.Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,560	• CC • CD • STEM
	#.6.2.Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, que aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,560	• CC • CD • STEM
	#.6.3.Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicios/Trabajos:50% • Prueba Escrita:50%	0,560	• CC • CD • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

El proceso de resolución de problemas tecnológicos es parte fundamental de la materia, y se abordará a través del método de proyectos como eje común vertebrador de las competencias tratadas a lo largo del curso, donde los alumnos se verán en la necesidad de ofrecer soluciones a problemas tecnológicos de cierta complejidad que despierten su interés, empleando diferentes sistemas y automatismos.	El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de situaciones de aprendizaje, que comprende las siguientes etapas: - El planteamiento del problema. En primer lugar, se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico. - La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita. - La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción. - La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades, libre de prejuicios sexistas. - La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso. - La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.			
Se favorecerá el trabajo en equipo, así como el contraste de ideas en la búsqueda de la mejor solución, y se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía en la toma de decisiones, la iniciativa y el espíritu emprendedor				
Motivación: Las propuestas de trabajo serán variadas para atender adecuadamente a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumno, y deberán mostrar situaciones reales para propiciar que se traslade lo aprendido a distintos contextos dentro y fuera del aula.				

Se propiciará que los alumnos adopten hábitos de trabajo con criterios no sólo funcionales, sino también de seguridad e higiene, sostenibilidad, conciencia social y expresión artística.				
Partir del nivel inicial de conocimientos de los alumnos, progresando desde aprendizajes simples hasta otros más complejos, favoreciendo aprendizajes significativos.				
Siempre que sea posible se hará uso de gráficos o diagramas, imágenes, vídeos, etc. que faciliten la adquisición de los conocimientos.				
Se propondrán actividades innovadoras que supongan un reto o desafío intelectual o práctico para los alumnos, fomentando su reflexión e investigación, así como la capacidad de aprender por sí mismos y el espíritu de superación.				
En los diferentes espacios de trabajo donde se desarrolle la materia, se realizarán agrupamientos flexibles entre los alumnos en la búsqueda del enriquecimiento mutuo, el refuerzo y la profundización de contenidos, garantizando el acceso de todos los alumnos a los objetivos de aprendizaje y evitando situaciones de discriminación.				
Se aplicarán las amplias posibilidades de las TIC en diferentes ámbitos: búsqueda y estructuración de la información, proceso de diseño y planificación del proyecto técnico, elaboración, presentación y difusión de trabajos, simulación de dispositivos, programación, comunicación y trabajo colaborativo, entre otros.				
Es muy importante que los alumnos se expresen y redacten empleando con propiedad la terminología tecnológica, haciendo un uso correcto del lenguaje. Con este fin, se fomentará la lectura de textos tecnológicos y se propondrán actividades orales o escritas, así como presentaciones de los trabajos para debatir a continuación, donde se hará especial hincapié en la capacidad de comunicar, el pensamiento crítico, el respeto a las opiniones de los demás, la educación cívica y la confianza en uno mismo.		Los alumnos tendrán que realizar una investigación sobre las distintas técnicas de trabajo y conformación de distintos materiales como la madera, el plástico, etc. Al finalizar el mismo deberán realizar una presentación oral del trabajo realizado.		
Se potenciará la utilización de materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles, que favorezcan la adquisición de conocimientos para todos los alumnos.				
Resulta recomendable el uso del portfolio digital o e-portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumno, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. En él queda plasmado el desarrollo, evolución y logros en su proceso de aprendizaje, a la vez que es una herramienta motivadora que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA's (recursos educativos abiertos), URL's de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Google Skepchup, Drive de Google, TINACloud, Scratch 3.0 y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.			

Desarrollar una formación para todo el alumnado al inicio de curso sobre el uso de los medios virtuales seleccionados por el centro educativo y adoptados por el departamento para trabajar durante todo el curso.	La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es			
Se propondrán diferentes situaciones de aprendizaje a lo largo del curso basadas en la resolución de problemas contextualizados y significativos para el alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje competencial, desarrollar las competencias clave y específicas del currículo de una manera integrada y significativa y promover la autonomía y la colaboración. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para ser motivadoras y atractivas para el alumnado, lo que facilitará su aprendizaje.		Situaciones de aprendizaje: 1. Mediante la utilización de aplicaciones informaticas, en este caso de TinkerCAD, los alumnos tendrán que resolver problemas planteados con el diseño de circuitos electrónicos con componentes analógicos y digitales con distintas funcionalidades. 2. Con los componentes eléctricos y electrónicos disponibles en el aula taller, los alumnos realizarán los montajes de los circuitos diseñados anteriormente con la aplicación TinkerCAD y comprobar que la programación del modelo virtual funciona con el modelo real.	Situaciones de aprendizaje: 1. Diseño de sistemas neumáticos mediante simulación: diseñar circuitos neumáticos con un programa de simulación que permitan reproducir situaciones reales. 2. Diseño y montaje de un sistema electrónico de puesta en marcha de un motor mediante sensores.	Situaciones de aprendizaje: 1. Programación de un robot: programación del robot mBot para que haga determinadas acciones. 2. Aplicaciones para trabajar la IA y el IoT: se utilizarán diferentes aplicaciones informáticas que permitirán una introducción al trabajo con la Inteligencia Artificial y con Internet de las cosas.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Los proyectos y actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El Plan de Actuación Personalizado del alumno recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.	Se seguirán las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno			
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: A los alumnos en tales circunstancias se les proporcionarán materiales complementarios para que en las horas de estudio y en casa puedan alcanzar el nivel de conocimientos de sus compañeros o acercarse lo más posible.	A estos alumnos se les realizará una prueba de evaluación con el fin de evaluar su nivel curricular			
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con 20 ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno. Libro del alumno (Tecnología cuarto ESO. Editorial Oxford), cuaderno formato A-4 con hojas de cuadrícula, goma, sacapuntas y lápiz 2HB, pendrive.	
Videoproyector.	
Aula-taller con máquinas, herramientas, aparatos de medida, materiales y piecerío variado para la realización de proyectos.	Variado material eléctrico y electrónico.
Impresora 3D	
Kits de material suministrado por el programa "El Cable Amarillo".	Diversos componentes electrónicos, placas Arduino UNO, robots MBlock.
Se establece como plataforma virtual de uso la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) para esta materia.	
Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Scratch 3.0, TinkerCAD, Sketchup, Drive de Google, TINACloud y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.	
Cortadora laser	
Material de robótica del programa educativo Código Escuela 4.0	
Plataforma educativa Código Escuela 4.0	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Josefa García García, Juan Zamora Lorente, Fernando Lozano Rivas	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PENSAMIENTO CRÍTICO: Para vivir de manera libre,democrática y poder decidir y participar en la sociedad de forma activa se requiere adquirir unas destrezas, habilidades y aptitudes relacionadas con el pensamiento crítico. Se pretende profundizar en el desarrollo de estas capacidades en alumno para que sean capaces de ofrecer un pensamiento único, reflexionado e individual.				
GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD: El sistema educativo debe formar a ciudadanía crítica y comprometida con su realidad social y cultural, es decir, como miembros activos y responsables de su sociedad, su cultura y su mundo. El nuevo contexto multicultural supone nuevas responsabilidades sociales, por lo que se hace necesario una educación para fomentar en la escuela un espíritu tolerante, de respeto y convivencia en el marco de los principios democráticos de igualdad de oportunidades y de la solidaridad.				
CREATIVIDAD: Emplear técnicas y estrategias didácticas adecuadas para implicar y motivar a los alumnos en la actividad de aprendizaje dentro y fuera del aula. Desarrollar en los alumnos la capacidad de ver la realidad con una mirada abierta y saberle dar respuestas de manera diferente, sin miedo a equivocarse.				

CAPACIDAD DE COMUNICAR: La capacidad para comunicarse eficazmente, para conectar con otras personas, para hacernos entender, para hablar en público, es una habilidad que puede entrenarse y desarrollarse: Hay que enseñar al alumno a utilizar correctamente el lenguaje tanto en la comunicación oral como escrita, y asimismo a saber interpretarlo y comprenderlo en los diferentes contextos.	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición			
CONFIANZA INDIVIDUAL: La convivencialidad, el sentido de comunidad y la solidaridad, presentes en el pasado en las sociedades menos industrializadas, han dado paso en la actualidad a una actitud más individualista y materialista del mundo, en la que las relaciones sociales corren el riesgo de transformarse en utilitarias. Escuela, familia y sociedad son los tres ejes de desarrollo de la confianza. De la interacción entre estos ámbitos depende que exista más o menos confianza en la sociedad, lo que a su vez es fundamental para el desarrollo y sustento de la vida y de la sociedad misma. Por ello, generar confianza debería constituirse en una tarea básica del desarrollo ciudadano al que escuela y familia deberían contribuir desde sus diferentes actores y con sus respectivos valores y funciones sociales.	Las actividades grupales, en pequeño o gran grupo, hace que el alumnado tome conciencia de lo importante qué es entender que todos somos iguales.			
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			
Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			

No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			
La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			
La educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada así como la práctica de una una economía sostenible. Teniendo en cuenta y aplicando los conocimientos adquiridos durante el inicio del primer trimestre.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				

Si un alumno abandona la materia, podrá ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global.				
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación. Curso	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc.			

Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de los informes de los proyectos realizados.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Exposición de proyectos y trabajos realizados.	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TEI1BA - Tecnología e Ingeniería I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Tema 1: Estudio de los distintos materiales de uso técnico: Metales, plásticos, madera, cerámicos, etc.; Tema 2: Técnicas de fabricación y normas de seguridad e higiene en el trabajo; Tema 3: Sistemas mecánicos	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 49

Saberes básicos

B - Materiales y fabricación.

0.1 - Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación y criterios de sostenibilidad. Selección y aplicaciones características.

0.2 - Técnicas de fabricación: Prototipado rápido y bajo demanda. Fabricación digital aplicada a proyectos.

0.3 - Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

C - Sistemas mecánicos.

0.1 - Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación práctica a proyectos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#.2.1.Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,430	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.	#.2.2.Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:10% • Investigaciones:30% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,440	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:33% • Diario de clase:33% • Investigaciones:34% **Eval. Extraordinaria:**	0,430	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.1.Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:30% • Prueba escrita:70% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Tema 4: Sistemas eléctricos y electrónicos.; Tema 5: Generación de energía eléctrica y eficiencia energética		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 49**

Saberes básicos

D - Sistemas eléctricos y electrónicos.

0.1 - Circuitos y máquinas eléctricas de corriente continua. Interpretación y representación esquematizada de circuitos, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación a proyectos.

G - Tecnología sostenible.

0.1 - Sistemas y mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos.

0.2 - Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación y domóticas. Energías renovables, eficiencia energética ysostenibilidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.2.Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Montajes prácticos:100%	1,200	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
6.Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.	#.6.1.Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:25% • Investigaciones:25% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,600	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:25% • Investigaciones:25% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,600	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Tema 6: Automatización y programación; Tema 7:Proyectos de investigación.		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

A - Proyectos de investigación y desarrollo.

0.1 - Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: diagramas de Gantt, metodologías Agile. Técnicas de investigación e ideación: Design Thinking. Técnicas de trabajo en equipo.

0.2 - Productos: Ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad.

0.3 - Expresión gráfica. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diagramas funcionales, esquemas y croquis.

0.4 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

E - Sistemas informáticos. Programación.

0.1 - Fundamentos de la programación textual. Características, elementos y lenguajes.

0.2 - Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas, Modularización.

0.3 - Tecnologías emergentes: internet de las cosas, Aplicación a proyectos.

0.4 - Protocolos de comunicación de redes de dispositivos.

F - Sistemas automáticos.

0.1 - Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos.

0.2 - Automatización programa de procesos. Diseño, programación, construcción y simulación o montaje.

0.3 - Sistemas de supervisión (SCADA). Telemetría y monitorización.

0.4 - Aplicación de las tecnologías emergentes a los sistemas de control.

0.5 - Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.1.Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:40% • Diario de clase:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.4.Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

5.Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas.	#.5.1.Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data...	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:10% • Montajes prácticos:90% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.3.Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,200	• CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos de la materia. El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.	La adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia se verán favorecidas por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o problemas planteados, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores atendiendo a las diferencias personales en el aprendizaje. Los conocimientos técnicos y científicos, que se desarrollan enla materia, aplicables a situaciones reales, otorgarán al alumnado los mecanismos necesarios para fomentar la investigación y la resolución crítica de los problemas tecnológicos. El carácter innovador de los saberes, contribuirán al desarrollo, gestión y coordinación de soluciones y proyectos realizables y responsables, con una actitud crítica y emprendedora. Cada bloque de contenidos se deberá completar con actividades o	Situaciones de aprendizaje: 1. Diseño e impresión en 3D: diseño de las piezas de un robot de dos ruedas con SketchUp, utilizando los alumnos sus conocimientos en diseño 3D, y su impresión con impresora 3D de modelado por deposición fundida. 2. Utilización de lenguajes de programación. Uso de Scratch para la programación de videojuegos. 3. Montaje de un circuito electrónico con sensor de luz ambiental. Aprendizaje de la técnica de soldadura electrónica y de la conexión y montaje de componentes electrónicos en placas perforadas.	Situaciones de aprendizaje: 1. Investigación sobre nuevos materiales utilizados en la fabricación de objetos. Documentación sobre el tema, preparación de una presentación y su exposición. 2. Montaje de un robot de dos ruedas a partir de las piezas diseñadas e impresas en 3D por los alumnos en el primer trimestre y su correspondiente programación. 3. Aprender a programar con lenguaje IDE Arduino y comprobación de la programación con la placa Arduino UNO.	Situaciones de aprendizaje: 1. Investigación sobre IA e IoT: documentarse sobre Inteligencia Artificial e Internet de las cosas, preparar una presentación y realizar una exposición. 2. Resolución de problemas de circuitos eléctricos de CC y CA. 3. Iniciación al lenguaje de programación con Phyton.

integrarlos en un supuesto con el fin de potenciar la actividad investigadora partiendo de unas condiciones iniciales que den respuesta y concluyan con una solución ajustada, eficiente y sostenible que aglutine los sabes adquiridos. Se abordarán y resolverán problemas característicos con autonomía y creatividad, analizando distintos sistemas técnicos para identificar los elementos que lo constituyen y la función de cada uno, utilizando con precisión la terminología, la simbología, los métodos de representación y procedimientos de cálculo necesarios. Se fomentará la autoconfianza, iniciativa, resiliencia y perseverancia como motor fundamental para afrontar los retos tecnológicos con el fin de alcanzar soluciones a problemas reales. Se desarrollan saberes relacionados con mecanismos, sistemas eléctricos y electrónicos, automatización y tecnología sostenible que se ajustarán al nivel competencial inicial de los alumnos para avanzar gradualmente hacia otros más complejos a más complejos siendo el profesor el guía de este proceso.

	Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos y que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, las tecnologías digitales y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, se adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA's (recursos educativos abiertos), URL's de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Google Skepchup, Drive de Google, TINACloud, Scratch 3.0 y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.			

La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con 20 ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno. Libro del alumno (Tecnología e Ingeniería Primero de Bachillerato. Editorial McGraw Hill), cuaderno formato A-4 con hojas de cuadrícula, goma, sacapuntas y lápiz 2HB, pendrive.	
Videoproyector.	
Aula-taller con máquinas, herramientas, aparatos de medida, materiales y piecerío variado para la realización de proyectos. Además está equipada con 10 ordenadores para desarrollar proyectos de robótica.	
Impresora 3D y cortadora láser.	
Kits de material suministrado por el antiguo programa "El Cable Amarillo" y por el programa "Código escuela 4.0".	
Se establece como plataforma virtual de uso la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) para esta materia.	
Se trabajará durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Scratch 3.0, TinkerCAD, Sketchup, Drive de Google, TINACloud y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Juan Zamora Lorente, Josefa García García, Juan Diego Egea Arnao, Antonio Martínez García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los ciudadanos necesitan disponer de un conjunto de saberes científicos y técnicos que sirvan de base para adoptar actitudes críticas y constructivas ante ciertas cuestiones y ser capaces de actuar de modo responsable, creativo, eficaz y comprometido con el fin de dar solución a las necesidades que se plantean				
La materia de Tecnología e Ingeniería desarrolla aspectos técnicos relacionados con la competencia digital, con la competencia matemática y las competencias en ciencia, tecnología e ingeniería, así como con otros saberes transversales asociados a la competencia lingüística, a la competencia personal, social y aprender a aprender, a la competencia emprendedora, a la competencia ciudadana y a la competencia en conciencia y expresiones culturales.				
Las competencias específicas se orientan a que el alumnado, mediante proyectos de diseño e investigación, fabrique, automatice y mejore productos y sistemas de calidad que den respuesta a problemas planteados, transfiriendo saberes de otras disciplinas con un enfoque ético y sostenible.				

El sistema educativo debe formar a ciudadanía crítica y comprometida con su realidad social y cultural, es decir, como miembros activos y responsables de su sociedad, su cultura y su mundo. El nuevo contexto multicultural supone nuevas responsabilidades sociales, por lo que se hace necesario una educación para fomentar en la escuela un espíritu tolerante, de respeto y convivencia en el marco de los principios democráticos de igualdad de oportunidades y de la solidaridad.				
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			
Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			

La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			
La educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada así como la práctica de una una economía sostenible. Teniendo en cuenta y aplicando los conocimientos adquiridos durante el inicio del primer trimestre (Tema 1 y Tema 2)			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.		Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD1. La fecha se acordará con los alumnos.	Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD2 y UD3. La fecha se acordará con los alumnos.	Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD4 y UD5. La fecha se acordará con los alumnos.

Si un alumno abandona la materia, podrá ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global.	El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia, la cual se celebrará en la fecha establecida por el centro.			
El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.				El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en la fecha establecida por el centro.

Los alumnos de 2º Bachillerato que tengan pendiente la materia de Tecnología e Ingeniería I de 1º Bachillerato la recuperarán con la realización de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos, así como la realización de pruebas escritas de cada uno de los bloques. La comunicación con los alumnos con la materia pendiente se hará a través de la plataforma educativa online Aula Virtual Murciaeduca y el acceso a las actividades, así como la entrega de las mismas una vez realizadas, se hará a través de dicha plataforma, de manera que los alumnos tendrán un seguimiento continuo a lo largo del curso. El libro utilizado es: Tecnología e Ingeniería. 1º Bachillerato. Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-84-486-2776-8 Las familias serán informadas a través del correo electrónico que tienen registrado en Plumier XXI	Los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología e Ingeniería I de 1º Bachillerato tendrán posibilidad de recuperarla de dos formas: 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 80% de la nota trimestral. Las pruebas escritas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en cada una de ellas. Si los alumnos realizan las actividades propuestas de cada unidad, éstas suponen hasta el 20% de la nota trimestral. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales. 2. EXAMEN FINAL EN JUNIO Los alumnos con la materia pendiente que no obtengan un aprobado con las recuperaciones trimestrales o que no las realicen, deberán presentarse a un examen final de recuperación en junio, que consistirá en una prueba escrita que				

	recogerá los saberes básicos del curso. Esta prueba contendrá una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 sobre 10.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc.			

Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la escritura y la capacidad de expresarse correctamente de forma escrita, se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.	
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.	
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito oral, mejorar su capacidad de expresarse oralmente correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe que deberán exponer ante sus compañeros y el profesor	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TEI1BA - Tecnología e Ingeniería I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Tema 1: Estudio de los distintos materiales de uso técnico: Metales, plásticos, madera, cerámicos, etc.; Tema 2: Técnicas de fabricación y normas de seguridad e higiene en el trabajo; Tema 3: Sistemas mecánicos	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 49

Saberes básicos

B - Materiales y fabricación.

0.1 - Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación y criterios de sostenibilidad. Selección y aplicaciones características.

0.2 - Técnicas de fabricación: Prototipado rápido y bajo demanda. Fabricación digital aplicada a proyectos.

0.3 - Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

C - Sistemas mecánicos.

0.1 - Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación práctica a proyectos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#.2.1.Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,430	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.	#.2.2.Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:10% • Investigaciones:30% • Prueba escrita:60% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,440	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:33% • Diario de clase:33% • Investigaciones:34% **Eval. Extraordinaria:**	0,430	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.1.Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:30% • Prueba escrita:70% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,200	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Tema 4: Sistemas eléctricos y electrónicos.; Tema 5: Generación de energía eléctrica y eficiencia energética		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 49**

Saberes básicos

D - Sistemas eléctricos y electrónicos.

0.1 - Circuitos y máquinas eléctricas de corriente continua. Interpretación y representación esquematizada de circuitos, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación a proyectos.

G - Tecnología sostenible.

0.1 - Sistemas y mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos.

0.2 - Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación y domóticas. Energías renovables, eficiencia energética ysostenibilidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.2.Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Montajes prácticos:100%	1,200	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
6.Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.	#.6.1.Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:25% • Investigaciones:25% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,600	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.6.2.Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:25% • Investigaciones:25% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,600	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Tema 6: Automatización y programación; Tema 7:Proyectos de investigación.		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

A - Proyectos de investigación y desarrollo.

0.1 - Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: diagramas de Gantt, metodologías Agile. Técnicas de investigación e ideación: Design Thinking. Técnicas de trabajo en equipo.

0.2 - Productos: Ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad.

0.3 - Expresión gráfica. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diagramas funcionales, esquemas y croquis.

0.4 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

E - Sistemas informáticos. Programación.

0.1 - Fundamentos de la programación textual. Características, elementos y lenguajes.

0.2 - Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas, Modularización.

0.3 - Tecnologías emergentes: internet de las cosas, Aplicación a proyectos.

0.4 - Protocolos de comunicación de redes de dispositivos.

F - Sistemas automáticos.

0.1 - Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos.

0.2 - Automatización programa de procesos. Diseño, programación, construcción y simulación o montaje.

0.3 - Sistemas de supervisión (SCADA). Telemetría y monitorización.

0.4 - Aplicación de las tecnologías emergentes a los sistemas de control.

0.5 - Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.1.Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada.	**Eval. Ordinaria:** • Investigaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:40% • Diario de clase:60% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.4.Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.5.Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,240	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	**Eval. Ordinaria:** • Presentaciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,750	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

5.Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas.	#.5.1.Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data...	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:10% • Montajes prácticos:90% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.3.Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades escritas:90% • Diario de clase:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,200	• CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos de la materia. El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.	La adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia se verán favorecidas por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o problemas planteados, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores atendiendo a las diferencias personales en el aprendizaje. Los conocimientos técnicos y científicos, que se desarrollan enla materia, aplicables a situaciones reales, otorgarán al alumnado los mecanismos necesarios para fomentar la investigación y la resolución crítica de los problemas tecnológicos. El carácter innovador de los saberes, contribuirán al desarrollo, gestión y coordinación de soluciones y proyectos realizables y responsables, con una actitud crítica y emprendedora. Cada bloque de contenidos se deberá completar con actividades o	Situaciones de aprendizaje: 1. Diseño e impresión en 3D: diseño de las piezas de un robot de dos ruedas con SketchUp, utilizando los alumnos sus conocimientos en diseño 3D, y su impresión con impresora 3D de modelado por deposición fundida. 2. Utilización de lenguajes de programación. Uso de Scratch para la programación de videojuegos. 3. Montaje de un circuito electrónico con sensor de luz ambiental. Aprendizaje de la técnica de soldadura electrónica y de la conexión y montaje de componentes electrónicos en placas perforadas.	Situaciones de aprendizaje: 1. Investigación sobre nuevos materiales utilizados en la fabricación de objetos. Documentación sobre el tema, preparación de una presentación y su exposición. 2. Montaje de un robot de dos ruedas a partir de las piezas diseñadas e impresas en 3D por los alumnos en el primer trimestre y su correspondiente programación. 3. Aprender a programar con lenguaje IDE Arduino y comprobación de la programación con la placa Arduino UNO.	Situaciones de aprendizaje: 1. Investigación sobre IA e IoT: documentarse sobre Inteligencia Artificial e Internet de las cosas, preparar una presentación y realizar una exposición. 2. Resolución de problemas de circuitos eléctricos de CC y CA. 3. Iniciación al lenguaje de programación con Phyton.

integrarlos en un supuesto con el fin de potenciar la actividad investigadora partiendo de unas condiciones iniciales que den respuesta y concluyan con una solución ajustada, eficiente y sostenible que aglutine los sabes adquiridos. Se abordarán y resolverán problemas característicos con autonomía y creatividad, analizando distintos sistemas técnicos para identificar los elementos que lo constituyen y la función de cada uno, utilizando con precisión la terminología, la simbología, los métodos de representación y procedimientos de cálculo necesarios. Se fomentará la autoconfianza, iniciativa, resiliencia y perseverancia como motor fundamental para afrontar los retos tecnológicos con el fin de alcanzar soluciones a problemas reales. Se desarrollan saberes relacionados con mecanismos, sistemas eléctricos y electrónicos, automatización y tecnología sostenible que se ajustarán al nivel competencial inicial de los alumnos para avanzar gradualmente hacia otros más complejos a más complejos siendo el profesor el guía de este proceso.

	Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos y que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, las tecnologías digitales y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, se adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA's (recursos educativos abiertos), URL's de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Google Sketchup, Drive de Google, TINACloud, Scratch 3.0 y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.			

La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con 20 ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno. Libro del alumno (Tecnología e Ingeniería Primero de Bachillerato. Editorial McGraw Hill), cuaderno formato A-4 con hojas de cuadrícula, goma, sacapuntas y lápiz 2HB, pendrive.	
Videoproyector.	
Aula-taller con máquinas, herramientas, aparatos de medida, materiales y piecerío variado para la realización de proyectos. Además está equipada con 10 ordenadores para desarrollar proyectos de robótica.	
Impresora 3D y cortadora láser.	
Kits de material suministrado por el antiguo programa "El Cable Amarillo" y por el programa "Código escuela 4.0".	
Se establece como plataforma virtual de uso la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) para esta materia.	
Se trabajará durante todo el curso con plataformas on line, como Aula Virtual Murciaeduca, Scratch 3.0, TinkerCAD, Sketchup, Drive de Google, TINACloud y cuantos se consideren oportunos, todos de acceso gratuito.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Juan Zamora Lorente, Josefa García García, Juan Diego Egea Arnao, Antonio Martínez García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los ciudadanos necesitan disponer de un conjunto de saberes científicos y técnicos que sirvan de base para adoptar actitudes críticas y constructivas ante ciertas cuestiones y ser capaces de actuar de modo responsable, creativo, eficaz y comprometido con el fin de dar solución a las necesidades que se plantean				
La materia de Tecnología e Ingeniería desarrolla aspectos técnicos relacionados con la competencia digital, con la competencia matemática y las competencias en ciencia, tecnología e ingeniería, así como con otros saberes transversales asociados a la competencia lingüística, a la competencia personal, social y aprender a aprender, a la competencia emprendedora, a la competencia ciudadana y a la competencia en conciencia y expresiones culturales.				
Las competencias específicas se orientan a que el alumnado, mediante proyectos de diseño e investigación, fabrique, automatice y mejore productos y sistemas de calidad que den respuesta a problemas planteados, transfiriendo saberes de otras disciplinas con un enfoque ético y sostenible.				

El sistema educativo debe formar a ciudadanía crítica y comprometida con su realidad social y cultural, es decir, como miembros activos y responsables de su sociedad, su cultura y su mundo. El nuevo contexto multicultural supone nuevas responsabilidades sociales, por lo que se hace necesario una educación para fomentar en la escuela un espíritu tolerante, de respeto y convivencia en el marco de los principios democráticos de igualdad de oportunidades y de la solidaridad.				
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			
Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			

La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			
La educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada así como la práctica de una una economía sostenible. Teniendo en cuenta y aplicando los conocimientos adquiridos durante el inicio del primer trimestre (Tema 1 y Tema 2)			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.		Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD1. La fecha se acordará con los alumnos.	Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD2 y UD3. La fecha se acordará con los alumnos.	Se realizarán pruebas de recuperación de los saberes básicos de la UD4 y UD5. La fecha se acordará con los alumnos.

Si un alumno abandona la materia, podrá ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global.	El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia, la cual se celebrará en la fecha establecida por el centro.			
El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.				El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en la fecha establecida por el centro.

Los alumnos de 2º Bachillerato que tengan pendiente la materia de Tecnología e Ingeniería I de 1º Bachillerato la recuperarán con la realización de una serie de trabajos y ejercicios relacionados con los distintos bloques de contenidos, así como la realización de pruebas escritas de cada uno de los bloques. La comunicación con los alumnos con la materia pendiente se hará a través de la plataforma educativa online Aula Virtual Murciaeduca y el acceso a las actividades, así como la entrega de las mismas una vez realizadas, se hará a través de dicha plataforma, de manera que los alumnos tendrán un seguimiento continuo a lo largo del curso. El libro utilizado es: Tecnología e Ingeniería. 1º Bachillerato. Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-84-486-2776-8 Las familias serán informadas a través del correo electrónico que tienen registrado en Plumier XXI	Los alumnos que tengan pendiente la materia de Tecnología e Ingeniería I de 1º Bachillerato tendrán posibilidad de recuperarla de dos formas: 1. ACTIVIDADES + EXAMEN TRIMESTRAL Al final de cada trimestre, se realizará un examen sobre los contenidos de ese trimestre. La nota de este examen supondrá el 80% de la nota trimestral. Las pruebas escritas contendrán una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 (sobre 10) en cada una de ellas. Si los alumnos realizan las actividades propuestas de cada unidad, éstas suponen hasta el 20% de la nota trimestral. La nota final de junio será la media de las notas de las tres pruebas trimestrales. 2. EXAMEN FINAL EN JUNIO Los alumnos con la materia pendiente que no obtengan un aprobado con las recuperaciones trimestrales o que no las realicen, deberán presentarse a un examen final de recuperación en junio, que consistirá en una prueba escrita que				

	recogerá los saberes básicos del curso. Esta prueba contendrá una media de 10 cuestiones teórico-prácticas. Se obtendrá el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5 sobre 10.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación. Curso	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc.			

Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la escritura y la capacidad de expresarse correctamente de forma escrita, se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.	
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe.	
Con el fin de estimular en los alumnos el interés y el hábito oral, mejorar su capacidad de expresarse oralmente correctamente se propondrá en cada trimestre que los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre un tema muy concreto, relacionado con una unidad didáctica. Se les dará unas directrices muy claras sobre lo que deben tratar para facilitarles la búsqueda de información, y también se les proporcionará los medios (ordenador, conexión a internet, etc.) para la elaboración del informe que deberán exponer ante sus compañeros y el profesor	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MIN1BA - Metodología de la Investigación I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Elección y planificación del trabajo de investigación.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Elección y planificación del trabajo de investigación.

0.1 - La ciencia y su tipología. Ciencia vs. pseudociencia. El método científico.

0.2 - Las fuentes de información y conocimiento. Productores y recolectores de información.

0.3 - Selección y reconocimiento de fuentes veraces de información. Curación de contenidos: búsqueda, recopilación filtración y selección de información relevante.

0.4 - Alfabetización digital. Estrategias y herramientas de búsqueda de información.

0.5 - El plan de trabajo.

0.6 - Justificación científica del trabajo de investigación.

0.7 - Estructura del trabajo de investigación.

0.8 - Planteamiento del problema.

0.9 - Hipótesis, objetivos y variables.

0.10 - Planificación. Cronograma. Plazos.

0.11 - La gestión de archivos. Documentos colaborativos alojados en la nube.

0.12 - Procesadores de textos. Utilización para la construcción del trabajo.

0.13 - La transformación de los datos de la investigación en información escrita.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de investigación de interés, justificándolo de forma razonada, y diseñar un plan de investigación coherente utilizando el método científico.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Formular hipótesis y objetivos concretos y realistas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM
UNIDAD UF2: Construcción del Marco Teórico		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

B - Construcción del Marco Teórico.

0.1 - Estructura del marco teórico: antecedentes, teorías y conceptos.

0.2 - La bibliografía e Internet. Otras fuentes.

0.3 - Citación de fuentes. Normativa APA.

0.4 - El plagio. Derechos y licencias. Licencias Creative Commons.

0.5 - Organización de los datos: manejo de fuentes.

0.6 - Búsqueda específica. Buscadores académicos. Google Scholar.

0.7 - Estructura interna: capítulos.

0.8 - Herramientas colaborativas para la elaboración de proyectos.

0.9 - Formato de documentos académicos.

0.10 - Diseño de distintos elementos en procesadores de texto: portada, índices, encabezados y pie de página y formato en general.

0.11 - Elaboración de fichas y registros bibliográficos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer y tratar información relevante y actualizada de la literatura científica relacionada con el tema a estudiar, contrastando su veracidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
	#.2.2.Presentar adecuadamente la información obtenida, buscando un equilibrio entre las distintas fuentes y las aportaciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
	#.2.3.Utilizar de forma rigurosa la normativa de citación en relación a las fuentes bibliográficas y a la estructura formal del trabajo escrito.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
4.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.1.Seleccionar y filtrar datos de distinta naturaleza y origen que sean relevantes para justificar el interés científico de la investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CC • CCL • CD
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM
UNIDAD UF3: Diseño metodológico y experimental		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Diseño metodológico y experimental.

0.1 - Tipos de investigación: definición, alcance, enfoque, carácter y método de toma de datos.

0.2 - Fases de una investigación.

0.3 - Trabajo de campo.

0.4 - Técnicas e instrumentos de toma de datos: métodos cuantitativos y cualitativos.

0.5 - Técnicas e instrumentos de recolección de datos: tipos de muestreo, datos poblacionales y elección de muestra.

0.6 - Registros de toma de datos.

0.7 - Validez y confiabilidad.

0.8 - Hojas de cálculo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Describir y concretar los métodos generales y específicos empleados en la elaboración del trabajo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Planificar y especificar el diseño de la investigación más adecuado para alcanzar los objetivos propuestos, teniendo en cuenta las variables definidas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Diseñar y utilizar técnicas e instrumentos de toma y recolección de datos coherentes con la metodología planteada, que resulten eficaces para la extracción de conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El profesor asesorará al alumnado en la detección de sus centros de interés y lo guiará en todo el proceso, en coordinación con el profesor que dirija cada trabajo y del resto de profesorado del programa.				
Es recomendable que el núcleo vertebrador del trabajo de investigación sea un tema que tenga conexión con el entorno inmediato del alumnado, posibilitándole la oportunidad de integrar los conocimientos adquiridos dentro y fuera del centro. Una vez se elija el objeto de investigación, se plantearán objetivos realistas buscando el equilibrio entre estos y la motivación y capacidades de los estudiantes. Se pretende otorgar al alumnado la mayor autonomía posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Se realizará una atención individualizada y permanente a cada trabajo concreto, por lo que cada estudiante tendrá la dirección de un profesor que le orientará durante el proceso. Los recursos y los medios disponibles deben permitir al alumnado el uso de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, laboratorios, talleres, así como los recursos disponibles en las instituciones.				
La organización y diseño de las actividades o tareas de los propios alumnos, tendrá como objetivo planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas. La planificación del proceso de investigación irá orientada al desarrollo creativo del alumnado, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral.				
El uso de las nuevas tecnologías tendrá una presencia importante en las materias, aplicándolas como herramientas de búsqueda, colaborativas, plataformas de comunicación y como aplicaciones didácticas.				
La expresión oral es parte fundamental de las materias. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación y el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.				

La asignatura se articulará en torno a las situaciones de aprendizaje propuestas para cada trimestre, que permitirán que el alumnado integre los conocimientos, habilidades y actitudes de forma significativa, aplicando lo aprendido en contextos reales o simulados para resolver problemas de manera colaborativa.		Situación de aprendizaje 1: Definición del tema de investigación que desarrollarán los alumnos a lo largo del curso.Los alumnos exploran diferentes áreas de interés personal, académico y social con el objetivo de definir el tema de su futuro trabajo de investigación. A través de actividades guiadas, analizan problemas reales, revisan ejemplos de investigaciones previas y discuten posibles líneas temáticas. Utilizan técnicas básicas de delimitación del tema, como la lluvia de ideas, mapas conceptuales y preguntas orientadoras (qué, quién, cuándo, dónde y por qué). Posteriormente cada estudiante selecciona un ámbito de interés y formula una pregunta de investigación inicial, la cual es revisada por el profesor para comprobar su pertinencia, claridad y viabilidad. Finalmente, elaboran una breve justificación del tema elegido, explicando su relevancia personal y social, y evaluando si cuenta con suficientes fuentes de	Situación de aprendizaje 2. Los alumnos profundizan en el tema de investigación y aprenden a buscar, seleccionar y organizar información académica y confiable para construir el marco teórico de su proyecto. Mediante una introducción guiada, conocen qué es un marco teórico, cuál es su función dentro del trabajo de investigación y qué criterios permiten evaluar la calidad de las fuentes. Los alumnos realizan búsquedas documentales en bibliotecas digitales, bases de datos y otros recursos autorizados, aplicando técnicas de selección y lectura crítica. Posteriormente, clasifican la información recopilada, identifican conceptos clave, antecedentes y enfoques teóricos relevantes, y elaboran esquemas que les permitan estructurar el contenido. Con apoyo del profesor, practican la redacción académica, el uso adecuado de citas y referencias, y la integración coherente de ideas de distintos autores.	Situación de aprendizaje 3. Los alumnos trabajan en la elaboración del diseño metodológico y experimental de su proyecto de investigación, partiendo del tema y la pregunta que ya han definido previamente. Primero, se les introduce a los elementos esenciales de un diseño metodológico: enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto), tipo de estudio, población y muestra, variables, hipótesis y técnicas de recolección de datos. Mediante ejemplos guiados y actividades prácticas, los estudiantes analizan qué tipo de metodología es más adecuada para su tema y diseñan su procedimiento experimental o plan de recogida de datos: instrumentos, materiales, condiciones de control, protocolo, cronograma y posibles limitaciones. Se les enseña a justificar sus elecciones metodológicas y a evaluar la viabilidad de su diseño.

		información disponibles.		

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, se adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA's (recursos educativos abiertos), URL's de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.				

La plataforma elegida como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula virtual murciaeduca, mientras que la plataforma de trabajo es la plataforma Drive de Google Work.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Recursos digitales y TIC: - Buscadores académicos (Google Scholar, Dialnet). - Gestores bibliográficos (Zotero). - Hojas de cálculo para análisis de datos (Google Sheets, Excel). - Apps para encuestas (Google Forms).	
Material audiovisual: videos, documentales y presentaciones con explicaciones.	
Trabajos previos de estudiantes o estudios sencillos que sirven de inspiración: - Proyectos de ciencias. - Investigaciones sociales. - Ejemplos de informes bien estructurados.	
Fichas de trabajo y actividades prácticas para: - Delimitar el tema de investigación. - Concretar objetivos e hipótesis. - Identificar variables. - Diseñar instrumentos de recolección de datos.	
Pizarra Digital Portátiles Acceso a internet	
Instrumentos de medición Material de laboratorio	
Libros, revistas, diccionarios	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Asistencia al Congreso Regional de Investigadores Junior CMN-CARM.			✔	Josefa García García	
Asistencia a las actividades relacionadas con el programa Prometeo.	✔	✔	✔	Josefa García García	
Visitas a centros de investigación como el CIFEA.	✔	✔	✔	Josefa García García	
Otras actividades que a lo largo del curso puedan surgir como charlas o conferencias.	✔	✔	✔	Josefa García García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasman fundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso, con rigor crítico, y en las distintas unidades. Éstos son: Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual y TIC. Educación emocional y valores. Fomento de la creatividad y del espíritu científico. Educación para la salud.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles de la materia. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese.			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				
Si un alumno abandona la materia, podrá ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global. Además, se considerará la salida del alumno del programa de bachillerato de investigación por no cumplir los requisitos.				
El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales: - Grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha. - Número de alumnos con la materia suspensa. - Número de alumnos absentistas. - Nota media del grupo de clase. - Número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media. - Motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa. - Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.				

Evaluación de la práctica docente. Los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores mediante un formulario, donde puntuarán cada cuestión entre 0 y 4, siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho".	Formulario de valoración de la práctica docente: CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte. 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida. 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura. MOTIVACIÓN 4. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje. 5. Se interesa por mis problemas y me escucha. 6. Es accesible, genera confianza. METODOLOGÍA 7. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos. 8. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes. 9. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido. 10. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo). 11. Favorece la participación de los alumnos en la clase. EVALUACIÓN 12. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros. 13. Revisa y corrige las tareas propuestas. 14. Valora el esfuerzo personal de cada alumno. 15. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas. 16. La calificación me parece adecuada. PUNTUALIDAD 17. Ha llegado a clase con puntualidad. 18. Ha cumplido el horario de clase. GESTIÓN DEL AULA 19. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase. 20. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione.				

	VALORACIÓN GENERAL 21. Valoración general de la materia. 22. Valoración general del profesor. 23. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor.			
Registro y diario del seguimiento de la programación. Análisis de las posibles situaciones que pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc.				
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre. - Reuniones de departamento. - Reuniones de profesores de un grupo de alumnos. - Reuniones de coordinación pedagógica. - Tutorías, visitas de padres, etc.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Selección de lecturas relacionadas con la investigación: artículos divulgativos, textos breves que conecten con los intereses del alumnado.	
Creación de un archivo de investigación donde los alumnos registren la bibliografía con ideas y conocimientos clave en los que basar su trabajo de investigación.	
Realización de debates a partir de las lecturas realizadas para evaluar la capacidad de argumentación, escucha activa y claridad en la exposición.	
Exposiciones orales breves (micro-presentaciones): presentaciones de 2¿3 minutos sobre conceptos de investigación, autores o problemas científicos. Se fomentará la estructura, claridad, uso del lenguaje y tiempos.	
Actividades guiadas de escritura académica: elaboración de hipótesis, formulación de preguntas de investigación, resúmenes y análisis crítico. Con comentarios personalizados en los textos, señalando avances y áreas de mejora, y trabajando errores comunes de cohesión, coherencia, uso de conectores, ortografía y puntuación.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MIN1BA - Metodología de la Investigación I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Elección y planificación del trabajo de investigación.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Elección y planificación del trabajo de investigación.

0.1 - La ciencia y su tipología. Ciencia vs. pseudociencia. El método científico.

0.2 - Las fuentes de información y conocimiento. Productores y recolectores de información.

0.3 - Selección y reconocimiento de fuentes veraces de información. Curación de contenidos: búsqueda, recopilación filtración y selección de información relevante.

0.4 - Alfabetización digital. Estrategias y herramientas de búsqueda de información.

0.5 - El plan de trabajo.

0.6 - Justificación científica del trabajo de investigación.

0.7 - Estructura del trabajo de investigación.

0.8 - Planteamiento del problema.

0.9 - Hipótesis, objetivos y variables.

0.10 - Planificación. Cronograma. Plazos.

0.11 - La gestión de archivos. Documentos colaborativos alojados en la nube.

0.12 - Procesadores de textos. Utilización para la construcción del trabajo.

0.13 - La transformación de los datos de la investigación en información escrita.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de investigación de interés, justificándolo de forma razonada, y diseñar un plan de investigación coherente utilizando el método científico.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Formular hipótesis y objetivos concretos y realistas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM
UNIDAD UF2: Construcción del Marco Teórico		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

B - Construcción del Marco Teórico.

0.1 - Estructura del marco teórico: antecedentes, teorías y conceptos.

0.2 - La bibliografía e Internet. Otras fuentes.

0.3 - Citación de fuentes. Normativa APA.

0.4 - El plagio. Derechos y licencias. Licencias Creative Commons.

0.5 - Organización de los datos: manejo de fuentes.

0.6 - Búsqueda específica. Buscadores académicos. Google Scholar.

0.7 - Estructura interna: capítulos.

0.8 - Herramientas colaborativas para la elaboración de proyectos.

0.9 - Formato de documentos académicos.

0.10 - Diseño de distintos elementos en procesadores de texto: portada, índices, encabezados y pie de página y formato en general.

0.11 - Elaboración de fichas y registros bibliográficos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer y tratar información relevante y actualizada de la literatura científica relacionada con el tema a estudiar, contrastando su veracidad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
	#.2.2.Presentar adecuadamente la información obtenida, buscando un equilibrio entre las distintas fuentes y las aportaciones propias.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
	#.2.3.Utilizar de forma rigurosa la normativa de citación en relación a las fuentes bibliográficas y a la estructura formal del trabajo escrito.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CCL • CD • CE
4.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.1.Seleccionar y filtrar datos de distinta naturaleza y origen que sean relevantes para justificar el interés científico de la investigación.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Trabajos:90% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CC • CCL • CD
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM
UNIDAD UF3: Diseño metodológico y experimental		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 04/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Diseño metodológico y experimental.

0.1 - Tipos de investigación: definición, alcance, enfoque, carácter y método de toma de datos.

0.2 - Fases de una investigación.

0.3 - Trabajo de campo.

0.4 - Técnicas e instrumentos de toma de datos: métodos cuantitativos y cualitativos.

0.5 - Técnicas e instrumentos de recolección de datos: tipos de muestreo, datos poblacionales y elección de muestra.

0.6 - Registros de toma de datos.

0.7 - Validez y confiabilidad.

0.8 - Hojas de cálculo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Describir y concretar los métodos generales y específicos empleados en la elaboración del trabajo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Planificar y especificar el diseño de la investigación más adecuado para alcanzar los objetivos propuestos, teniendo en cuenta las variables definidas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Diseñar y utilizar técnicas e instrumentos de toma y recolección de datos coherentes con la metodología planteada, que resulten eficaces para la extracción de conclusiones.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:10% • Portfolios:10% • Trabajos:80% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CE • CPSAA • STEM
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.1.Conocer las principales técnicas de expresión verbal y no verbal, para, no solo defender los proyectos de investigación, sino también construir y presentar discursos orales de una manera coherente.	**Eval. Ordinaria:** • Exposiciones:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Manejar procesadores de texto para crear documentos con un formato general acorde al de un trabajo de investigación u otros documentos auxiliares (hojas de registros, fichas bibliográficas u otros).	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100% **Eval. Extraordinaria:** • Trabajos:100%	0,833	• CD • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El profesor asesorará al alumnado en la detección de sus centros de interés y lo guiará en todo el proceso, en coordinación con el profesor que dirija cada trabajo y del resto de profesorado del programa.				
Es recomendable que el núcleo vertebrador del trabajo de investigación sea un tema que tenga conexión con el entorno inmediato del alumnado, posibilitándole la oportunidad de integrar los conocimientos adquiridos dentro y fuera del centro. Una vez se elija el objeto de investigación, se plantearán objetivos realistas buscando el equilibrio entre estos y la motivación y capacidades de los estudiantes. Se pretende otorgar al alumnado la mayor autonomía posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Se realizará una atención individualizada y permanente a cada trabajo concreto, por lo que cada estudiante tendrá la dirección de un profesor que le orientará durante el proceso. Los recursos y los medios disponibles deben permitir al alumnado el uso de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, laboratorios, talleres, así como los recursos disponibles en las instituciones.				
La organización y diseño de las actividades o tareas de los propios alumnos, tendrá como objetivo planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas. La planificación del proceso de investigación irá orientada al desarrollo creativo del alumnado, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral.				
El uso de las nuevas tecnologías tendrá una presencia importante en las materias, aplicándolas como herramientas de búsqueda, colaborativas, plataformas de comunicación y como aplicaciones didácticas.				
La expresión oral es parte fundamental de las materias. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación y el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.				

La asignatura se articulará en torno a las situaciones de aprendizaje propuestas para cada trimestre, que permitirán que el alumnado integre los conocimientos, habilidades y actitudes de forma significativa, aplicando lo aprendido en contextos reales o simulados para resolver problemas de manera colaborativa.		Situación de aprendizaje 1: Definición del tema de investigación que desarrollarán los alumnos a lo largo del curso.Los alumnos exploran diferentes áreas de interés personal, académico y social con el objetivo de definir el tema de su futuro trabajo de investigación. A través de actividades guiadas, analizan problemas reales, revisan ejemplos de investigaciones previas y discuten posibles líneas temáticas. Utilizan técnicas básicas de delimitación del tema, como la lluvia de ideas, mapas conceptuales y preguntas orientadoras (qué, quién, cuándo, dónde y por qué). Posteriormente cada estudiante selecciona un ámbito de interés y formula una pregunta de investigación inicial, la cual es revisada por el profesor para comprobar su pertinencia, claridad y viabilidad. Finalmente, elaboran una breve justificación del tema elegido, explicando su relevancia personal y social, y evaluando si cuenta con suficientes fuentes de	Situación de aprendizaje 2. Los alumnos profundizan en el tema de investigación y aprenden a buscar, seleccionar y organizar información académica y confiable para construir el marco teórico de su proyecto. Mediante una introducción guiada, conocen qué es un marco teórico, cuál es su función dentro del trabajo de investigación y qué criterios permiten evaluar la calidad de las fuentes. Los alumnos realizan búsquedas documentales en bibliotecas digitales, bases de datos y otros recursos autorizados, aplicando técnicas de selección y lectura crítica. Posteriormente, clasifican la información recopilada, identifican conceptos clave, antecedentes y enfoques teóricos relevantes, y elaboran esquemas que les permitan estructurar el contenido. Con apoyo del profesor, practican la redacción académica, el uso adecuado de citas y referencias, y la integración coherente de ideas de distintos autores.	Situación de aprendizaje 3. Los alumnos trabajan en la elaboración del diseño metodológico y experimental de su proyecto de investigación, partiendo del tema y la pregunta que ya han definido previamente. Primero, se les introduce a los elementos esenciales de un diseño metodológico: enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto), tipo de estudio, población y muestra, variables, hipótesis y técnicas de recolección de datos. Mediante ejemplos guiados y actividades prácticas, los estudiantes analizan qué tipo de metodología es más adecuada para su tema y diseñan su procedimiento experimental o plan de recogida de datos: instrumentos, materiales, condiciones de control, protocolo, cronograma y posibles limitaciones. Se les enseña a justificar sus elecciones metodológicas y a evaluar la viabilidad de su diseño.

		información disponibles.		

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, se adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales. Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de estos alumnos y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA's (recursos educativos abiertos), URL's de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.				

La plataforma elegida como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula virtual murciaeduca, mientras que la plataforma de trabajo es la plataforma Drive de Google Work.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Recursos digitales y TIC: - Buscadores académicos (Google Scholar, Dialnet). - Gestores bibliográficos (Zotero). - Hojas de cálculo para análisis de datos (Google Sheets, Excel). - Apps para encuestas (Google Forms).	
Material audiovisual: videos, documentales y presentaciones con explicaciones.	
Trabajos previos de estudiantes o estudios sencillos que sirven de inspiración: - Proyectos de ciencias. - Investigaciones sociales. - Ejemplos de informes bien estructurados.	
Fichas de trabajo y actividades prácticas para: - Delimitar el tema de investigación. - Concretar objetivos e hipótesis. - Identificar variables. - Diseñar instrumentos de recolección de datos.	
Pizarra Digital Portátiles Acceso a internet	
Instrumentos de medición Material de laboratorio	
Libros, revistas, diccionarios	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Asistencia al Congreso Regional de Investigadores Junior CMN-CARM.			✔	Josefa García García	
Asistencia a las actividades relacionadas con el programa Prometeo.	✔	✔	✔	Josefa García García	
Visitas a centros de investigación como el CIFEA.	✔	✔	✔	Josefa García García	
Otras actividades que a lo largo del curso puedan surgir como charlas o conferencias.	✔	✔	✔	Josefa García García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Los temas transversales se plasman fundamentalmente en valores y actitudes y serán trabajados a lo largo del curso, con rigor crítico, y en las distintas unidades. Éstos son: Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual y TIC. Educación emocional y valores. Fomento de la creatividad y del espíritu científico. Educación para la salud.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles de la materia. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese.			
Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				
Si un alumno abandona la materia, podrá ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global. Además, se considerará la salida del alumno del programa de bachillerato de investigación por no cumplir los requisitos.				
El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia en caso de no superarla al final del curso, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales: - Grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha. - Número de alumnos con la materia suspensa. - Número de alumnos absentistas. - Nota media del grupo de clase. - Número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media. - Motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa. - Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.				

Evaluación de la práctica docente. Los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores mediante un formulario, donde puntuarán cada cuestión entre 0 y 4, siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho".	Formulario de valoración de la práctica docente: CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte. 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida. 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura. MOTIVACIÓN 4. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje. 5. Se interesa por mis problemas y me escucha. 6. Es accesible, genera confianza. METODOLOGÍA 7. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos. 8. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes. 9. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido. 10. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo). 11. Favorece la participación de los alumnos en la clase. EVALUACIÓN 12. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros. 13. Revisa y corrige las tareas propuestas. 14. Valora el esfuerzo personal de cada alumno. 15. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas. 16. La calificación me parece adecuada. PUNTUALIDAD 17. Ha llegado a clase con puntualidad. 18. Ha cumplido el horario de clase. GESTIÓN DEL AULA 19. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase. 20. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione.				

	VALORACIÓN GENERAL 21. Valoración general de la materia. 22. Valoración general del profesor. 23. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor.			
Registro y diario del seguimiento de la programación. Análisis de las posibles situaciones que pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc.				
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre. - Reuniones de departamento. - Reuniones de profesores de un grupo de alumnos. - Reuniones de coordinación pedagógica. - Tutorías, visitas de padres, etc.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Selección de lecturas relacionadas con la investigación: artículos divulgativos, textos breves que conecten con los intereses del alumnado.	
Creación de un archivo de investigación donde los alumnos registren la bibliografía con ideas y conocimientos clave en los que basar su trabajo de investigación.	
Realización de debates a partir de las lecturas realizadas para evaluar la capacidad de argumentación, escucha activa y claridad en la exposición.	
Exposiciones orales breves (micro-presentaciones): presentaciones de 2¿3 minutos sobre conceptos de investigación, autores o problemas científicos. Se fomentará la estructura, claridad, uso del lenguaje y tiempos.	
Actividades guiadas de escritura académica: elaboración de hipótesis, formulación de preguntas de investigación, resúmenes y análisis crítico. Con comentarios personalizados en los textos, señalando avances y áreas de mejora, y trabajando errores comunes de cohesión, coherencia, uso de conectores, ortografía y puntuación.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: ISO2BA - Imagen y Sonido	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Bloque 1. Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

A - Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.

0.1 - Características de los géneros cinematográficos (musical, drama, ciencia ficción, suspense...), videográficos, televisivos, multimedia y videojuegos.

0.2 - Los géneros new media: internet, teléfonos móviles y otras pantallas.

0.3 - Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.

0.4 - Técnicas de fragmentación del espacio escénico (plano, toma, escena y secuencia).

0.5 - Técnicas de planificación de la escena.

0.6 - Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara en la continuidad del mensaje narrativo.

0.7 - Tipos de continuidad (narrativa, perceptiva, rácord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de vestuario y de atrezo...).

0.8 - Aplicación de técnicas de montaje (evolución histórica, tiempo y espacio en el montaje).

0.9 - Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato (la elipsis, campo y fuera de campo).

0.10 - Técnicas básicas de realización audiovisual (el eje de acción y su mantenimiento, plano y contraplano, el plano master).

0.11 - Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.

0.12 - Técnicas para el diseño de la banda sonora. El sonido en el multimedia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Analizar críticamente los recursos expresivos, distinguiendo los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, utilizados en las diversas producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	#.1.1.Identificar y analizar las tipologías de género, así como la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de diferentes productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Valorar las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva de técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen, en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar críticamente las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual a lo largo de la historia y en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones extraídas de productos de diversos géneros, reconociendo los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	#.2.1.Analizar los elementos teóricos del montaje audiovisual para la valoración de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar los procedimientos de articulación del espacio-tiempo en el relato, así como las especificaciones técnicas básicas de realización audiovisual y de montaje.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Bloque 2. Guion y preproducción audiovisual. y Bloque 3. Producción fotográfica, sonora y audiovisual.	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Guion y preproducción audiovisual.

0.1 - Adaptación de obras a guiones audiovisuales.

0.2 - Reconocimiento y elaboración de diferentes tipos y formatos de guiones audiovisuales.

0.3 - Aplicación de las técnicas narrativas aplicadas al guion literario.

0.4 - Proceso de construcción del guion literario (idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento).

0.5 - Proceso de transformación de guiones literarios a guiones técnicos.

0.6 - Técnicas de construcción del storyboard.

0.7 - Aplicación de recursos narrativos en el guion técnico.

C - Producción fotográfica, sonora y audiovisual.

0.1 - Descripción de los elementos básicos de la luz y el sonido.

0.2 - Oído humano y captación sonora.
0.3 - Visión humana y captación fotográfica.
0.4 - Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales.
0.5 - Prestaciones características de las videocámaras.
0.6 - Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.
0.7 - Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
0.8 - Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.
0.9 - Aplicación de las funciones y parámetros básicos de la iluminación.
0.10 - Aplicación de los parámetros de exposición (diafragma, obturación y sensibilidad).
0.11 - Aplicación de técnicas y ajustes para la toma fotográfica (encuadre, exposición, uso de trípodes...).
0.12 - Aplicación de técnicas y ajustes para la grabación sonora en exteriores y en estudio (uso de pértigas, técnicas de seguimiento, colocación de micrófonos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Elaborar guiones literarios y técnicos, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	#.3.1.Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Emplear técnicas narrativas en los procesos de construcción del guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento, desarrollando estrategias que permitan ampliar y enriquecer el repertorio lingüístico individual y la transferencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.3.Realizar la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • CP • STEM

4.Reconocer las cualidades técnicas de los distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual en grabaciones musicales, programas de radio y proyectos audiovisuales, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de determinar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual.	#.4.1.Comparar el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,580	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.4.2.Relacionar las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de captación y producción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
5.Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo para la realización de proyectos audiovisuales, mediante la elección de dispositivos de captura apropiados, que permitan componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.	#.5.1.Registrar con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
6.Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	#.6.1.Justificar la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, así como las características básicas y tipos de equipos y periféricos, adecuados a los proyectos multimedia.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Reconocer las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones para el tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Bloque 4. Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.	**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

D - Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.

0.1 - Identificación de la edición lineal y no lineal.

0.2 - Formatos de archivo de imagen, audio y video idóneos para proyectos multimedia.

0.3 - Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.

0.4 - Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

0.5 - Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo.

0.6 - Características de formatos de vídeo en proyectos de edición.

0.7 - Edición y ajustes de la imagen fotográfica: tamaño de imágenes de píxeles, relación de aspecto...

0.8 - Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales, y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación.

0.9 - Técnicas de edición en línea de tiempo: ediciones por inserción, superposición y extracción.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
7.Editar piezas visuales aplicando las prestaciones más apropiadas del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización y tratamiento digital de imágenes mediante técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual, ajustándolas a piezas musicales.	#.7.1.Adaptar y ajustar las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Configurar el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión que se pretende en el proyecto.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.3.Editar piezas de vídeo, fotografías, gráficos, rótulos y elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición audiovisual, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.				
El docente debe proporcionar información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimule y motive al alumnado para que construya su propia forma de expresión.				
Los contenidos no se tienen que ver como algo rígido e inamovible, sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.				

Ofrecer la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que permitan al alumnado conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA (recursos educativos abiertos), URL de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas online, como Aula Virtual Murciaeduca, y programas de edición de sonido, fotografía y video de acceso gratuito.			
Establecer una vía de comunicación directa y permanente con los alumnos durante todo el curso a través de la plataforma educativa Aula Virtual Murciaeduca.	La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es de cada alumno.			
La asignatura se articulará en torno a las situaciones de aprendizaje propuestas para cada trimestre, que permitirán que el alumnado integre los conocimientos, habilidades y actitudes de forma significativa, aplicando lo aprendido en contextos reales o simulados para resolver problemas de manera colaborativa. Su objetivo es desarrollar las competencias clave y específicas de forma práctica, fomentar la autonomía, el pensamiento crítico y adaptar el aprendizaje a diferentes ritmos.		Situación de aprendizaje 1. Realización de un corto audiovisual que aúne los contenidos incluidos en el primer trimestre: tipos de plano, movimientos de cámara, continuidad narrativa, banda sonora.	Situación de aprendizaje 2. Adaptación de un fragmento de obra literaria a una secuencia de video, pasando por cada una de las fases necesarias: guion literario, guion técnico, producción y edición.	Situación de aprendizaje 3. Creación de un video que englobe el trabajo de colaboración con el proyecto "Apadrina una pieza del museo" que se realizará con el Museo del Cigarralejo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Las actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.				
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con ordenadores con acceso a Internet y software específico de edición de imágenes, sonido y video. Los programas de edición serán de descarga libre, lo que garantiza que los alumnos puedan trabajar fuera de clase de forma autónoma, afianzando conocimientos.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno: teléfono móvil con cámara de fotografía y video, y correo electrónico de estudiante.	
Plataforma de enseñanza Aula Virtual Murciaeduca.	
Elementos para la producción de documentos audiovisuales: sistema de iluminación artificial, micrófonos inalámbricos, dispositivos de adaptación a la cámara de un móvil para toma de fotografía especificas, telas para fondo de croma y fondo negro, caja de luz, trípode, etc.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o actividades presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso relacionadas con la materia (exposiciones, concursos, etc.)	✔	✔	✔	Josefa García García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género.				
EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte.				
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.				
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.				
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere.				
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida, creer en la justicia para la resolución de conflictos y promover la amistad y el diálogo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.				

Debido al carácter práctico de la materia, el peso de la evaluación lo tienen los ejercicios y trabajos de creación de productos audiovisuales. Las pruebas escritas tienen menos peso y se harán presencialmente.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.				
Encuestas a alumnos y familias del grado de satisfacción.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de pequeños guiones que servirán de base para la realización de las filmaciones de los ejercicios prácticos.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Visionado de fragmentos de materiales audiovisuales y posterior debate.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: ISO2BA - Imagen y Sonido | Curso: 2º | ETAPA: Bachillerato General

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Bloque 1. Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

A - Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.

0.1 - Características de los géneros cinematográficos (musical, drama, ciencia ficción, suspense...), videográficos, televisivos, multimedia y videojuegos.

0.2 - Los géneros new media: internet, teléfonos móviles y otras pantallas.

0.3 - Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.

0.4 - Técnicas de fragmentación del espacio escénico (plano, toma, escena y secuencia).

0.5 - Técnicas de planificación de la escena.

0.6 - Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara en la continuidad del mensaje narrativo.

0.7 - Tipos de continuidad (narrativa, perceptiva, rácord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de vestuario y de atrezo...).

0.8 - Aplicación de técnicas de montaje (evolución histórica, tiempo y espacio en el montaje).

0.9 - Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato (la elipsis, campo y fuera de campo).

0.10 - Técnicas básicas de realización audiovisual (el eje de acción y su mantenimiento, plano y contraplano, el plano master).

0.11 - Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.

0.12 - Técnicas para el diseño de la banda sonora. El sonido en el multimedia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Analizar críticamente los recursos expresivos, distinguiendo los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, utilizados en las diversas producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	#.1.1.Identificar y analizar las tipologías de género, así como la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de diferentes productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Valorar las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva de técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen, en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar críticamente las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual a lo largo de la historia y en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones extraídas de productos de diversos géneros, reconociendo los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	#.2.1.Analizar los elementos teóricos del montaje audiovisual para la valoración de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar los procedimientos de articulación del espacio-tiempo en el relato, así como las especificaciones técnicas básicas de realización audiovisual y de montaje.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Bloque 2. Guion y preproducción audiovisual. y Bloque 3. Producción fotográfica, sonora y audiovisual.	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Guion y preproducción audiovisual.

0.1 - Adaptación de obras a guiones audiovisuales.

0.2 - Reconocimiento y elaboración de diferentes tipos y formatos de guiones audiovisuales.

0.3 - Aplicación de las técnicas narrativas aplicadas al guion literario.

0.4 - Proceso de construcción del guion literario (idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento).

0.5 - Proceso de transformación de guiones literarios a guiones técnicos.

0.6 - Técnicas de construcción del storyboard.

0.7 - Aplicación de recursos narrativos en el guion técnico.

C - Producción fotográfica, sonora y audiovisual.

0.1 - Descripción de los elementos básicos de la luz y el sonido.

0.2 - Oído humano y captación sonora.

0.3 - Visión humana y captación fotográfica.
0.4 - Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales.
0.5 - Prestaciones características de las videocámaras.
0.6 - Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.
0.7 - Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
0.8 - Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.
0.9 - Aplicación de las funciones y parámetros básicos de la iluminación.
0.10 - Aplicación de los parámetros de exposición (diafragma, obturación y sensibilidad).
0.11 - Aplicación de técnicas y ajustes para la toma fotográfica (encuadre, exposición, uso de trípodes...).
0.12 - Aplicación de técnicas y ajustes para la grabación sonora en exteriores y en estudio (uso de pértigas, técnicas de seguimiento, colocación de micrófonos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Elaborar guiones literarios y técnicos, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	#.3.1.Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Emplear técnicas narrativas en los procesos de construcción del guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento, desarrollando estrategias que permitan ampliar y enriquecer el repertorio lingüístico individual y la transferencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.3.Realizar la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
4.Reconocer las cualidades técnicas de los distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual en grabaciones musicales, programas de radio y proyectos audiovisuales, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de determinar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual.	#.4.1.Comparar el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,580	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.4.2.Relacionar las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de captación y producción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM

5.Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo para la realización de proyectos audiovisuales, mediante la elección de dispositivos de captura apropiados, que permitan componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.	#.5.1.Registrar con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
6.Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	#.6.1.Justificar la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, así como las características básicas y tipos de equipos y periféricos, adecuados a los proyectos multimedia.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Reconocer las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones para el tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Bloque 4. Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.	**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

D - Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.

0.1 - Identificación de la edición lineal y no lineal.

0.2 - Formatos de archivo de imagen, audio y video idóneos para proyectos multimedia.

0.3 - Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.

0.4 - Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

0.5 - Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo.

0.6 - Características de formatos de vídeo en proyectos de edición.

0.7 - Edición y ajustes de la imagen fotográfica: tamaño de imágenes de píxeles, relación de aspecto...

0.8 - Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales, y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación.

0.9 - Técnicas de edición en línea de tiempo: ediciones por inserción, superposición y extracción.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
7.Editar piezas visuales aplicando las prestaciones más apropiadas del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización y tratamiento digital de imágenes mediante técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual, ajustándolas a piezas musicales.	#.7.1.Adaptar y ajustar las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Configurar el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión que se pretende en el proyecto.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.3.Editar piezas de vídeo, fotografías, gráficos, rótulos y elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición audiovisual, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.				
El docente debe proporcionar información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimule y motive al alumnado para que construya su propia forma de expresión.				
Los contenidos no se tienen que ver como algo rígido e inamovible, sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.				
Ofrecer la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que permitan al alumnado conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA (recursos educativos abiertos), URL de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas online, como Aula Virtual Murciaeduca, y programas de edición de sonido, fotografía y video de acceso gratuito.			

Establecer una vía de comunicación directa y permanente con los alumnos durante todo el curso a través de la plataforma educativa Aula Virtual Murciaeduca.	La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es de cada alumno.			
La asignatura se articulará en torno a las situaciones de aprendizaje propuestas para cada trimestre, que permitirán que el alumnado integre los conocimientos, habilidades y actitudes de forma significativa, aplicando lo aprendido en contextos reales o simulados para resolver problemas de manera colaborativa. Su objetivo es desarrollar las competencias clave y específicas de forma práctica, fomentar la autonomía, el pensamiento crítico y adaptar el aprendizaje a diferentes ritmos.		Situación de aprendizaje 1. Realización de un corto audiovisual que aúne los contenidos incluidos en el primer trimestre: tipos de plano, movimientos de cámara, continuidad narrativa, banda sonora.	Situación de aprendizaje 2. Adaptación de un fragmento de obra literaria a una secuencia de video, pasando por cada una de las fases necesarias: guion literario, guion técnico, producción y edición.	Situación de aprendizaje 3. Creación de un video que englobe el trabajo de colaboración con el proyecto "Apadrina una pieza del museo" que se realizará con el Museo del Cigarralejo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Las actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.				
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con ordenadores con acceso a Internet y software específico de edición de imágenes, sonido y video. Los programas de edición serán de descarga libre, lo que garantiza que los alumnos puedan trabajar fuera de clase de forma autónoma, afianzando conocimientos.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno: teléfono móvil con cámara de fotografía y video, y correo electrónico de estudiante.	

Plataforma de enseñanza Aula Virtual Murciaeduca.	
Elementos para la producción de documentos audiovisuales: sistema de iluminación artificial, micrófonos inalámbricos, dispositivos de adaptación a la cámara de un móvil para toma de fotografía especificas, telas para fondo de croma y fondo negro, caja de luz, trípode, etc.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o actividades presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso relacionadas con la materia (exposiciones, concursos, etc.)	✔	✔	✔	Josefa García García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género.				
EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte.				
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.				
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.				
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere.				
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida, creer en la justicia para la resolución de conflictos y promover la amistad y el diálogo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.				
Debido al carácter práctico de la materia, el peso de la evaluación lo tienen los ejercicios y trabajos de creación de productos audiovisuales. Las pruebas escritas tienen menos peso y se harán presencialmente.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.				
Encuestas a alumnos y familias del grado de satisfacción.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de pequeños guiones que servirán de base para la realización de las filmaciones de los ejercicios prácticos.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Visionado de fragmentos de materiales audiovisuales y posterior debate.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: ISO2BA - Imagen y Sonido	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Bloque 1. Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 25

Saberes básicos

A - Recursos expresivos, diseño y lenguaje audiovisual.

0.1 - Características de los géneros cinematográficos (musical, drama, ciencia ficción, suspense...), videográficos, televisivos, multimedia y videojuegos.

0.2 - Los géneros new media: internet, teléfonos móviles y otras pantallas.

0.3 - Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.

0.4 - Técnicas de fragmentación del espacio escénico (plano, toma, escena y secuencia).

0.5 - Técnicas de planificación de la escena.

0.6 - Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara en la continuidad del mensaje narrativo.

0.7 - Tipos de continuidad (narrativa, perceptiva, rácord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de vestuario y de atrezo...).

0.8 - Aplicación de técnicas de montaje (evolución histórica, tiempo y espacio en el montaje).

0.9 - Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato (la elipsis, campo y fuera de campo).

0.10 - Técnicas básicas de realización audiovisual (el eje de acción y su mantenimiento, plano y contraplano, el plano master).

0.11 - Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.

0.12 - Técnicas para el diseño de la banda sonora. El sonido en el multimedia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Analizar críticamente los recursos expresivos, distinguiendo los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, utilizados en las diversas producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	#.1.1.Identificar y analizar las tipologías de género, así como la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de diferentes productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Valorar las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva de técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen, en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio escrito:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CCEC • CCL • CE • CPSAA • STEM
2.Analizar críticamente las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual a lo largo de la historia y en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones extraídas de productos de diversos géneros, reconociendo los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	#.2.1.Analizar los elementos teóricos del montaje audiovisual para la valoración de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar los procedimientos de articulación del espacio-tiempo en el relato, así como las especificaciones técnicas básicas de realización audiovisual y de montaje.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:90% • Prueba escrita:10% **Eval. Extraordinaria:**	1,150	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Bloque 2. Guion y preproducción audiovisual. y Bloque 3. Producción fotográfica, sonora y audiovisual.	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 06/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Guion y preproducción audiovisual.

0.1 - Adaptación de obras a guiones audiovisuales.

0.2 - Reconocimiento y elaboración de diferentes tipos y formatos de guiones audiovisuales.

0.3 - Aplicación de las técnicas narrativas aplicadas al guion literario.

0.4 - Proceso de construcción del guion literario (idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento).

0.5 - Proceso de transformación de guiones literarios a guiones técnicos.

0.6 - Técnicas de construcción del storyboard.

0.7 - Aplicación de recursos narrativos en el guion técnico.

C - Producción fotográfica, sonora y audiovisual.

0.1 - Descripción de los elementos básicos de la luz y el sonido.

0.2 - Oído humano y captación sonora.

0.3 - Visión humana y captación fotográfica.
0.4 - Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales.
0.5 - Prestaciones características de las videocámaras.
0.6 - Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.
0.7 - Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
0.8 - Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.
0.9 - Aplicación de las funciones y parámetros básicos de la iluminación.
0.10 - Aplicación de los parámetros de exposición (diafragma, obturación y sensibilidad).
0.11 - Aplicación de técnicas y ajustes para la toma fotográfica (encuadre, exposición, uso de trípodes...).
0.12 - Aplicación de técnicas y ajustes para la grabación sonora en exteriores y en estudio (uso de pértigas, técnicas de seguimiento, colocación de micrófonos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Elaborar guiones literarios y técnicos, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	#.3.1.Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Emplear técnicas narrativas en los procesos de construcción del guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, storyline, sinopsis argumental y tratamiento, desarrollando estrategias que permitan ampliar y enriquecer el repertorio lingüístico individual y la transferencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,585	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
	#.3.3.Realizar la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • CP • STEM
4.Reconocer las cualidades técnicas de los distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual en grabaciones musicales, programas de radio y proyectos audiovisuales, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de determinar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual.	#.4.1.Comparar el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,580	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.4.2.Relacionar las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de captación y producción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM

5.Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo para la realización de proyectos audiovisuales, mediante la elección de dispositivos de captura apropiados, que permitan componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.	#.5.1.Registrar con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
6.Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	#.6.1.Justificar la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, así como las características básicas y tipos de equipos y periféricos, adecuados a los proyectos multimedia.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.2.Reconocer las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones para el tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Bloque 4. Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.	**Fecha inicio prev.: 09/03/2026**	**Fecha fin prev.: 15/05/2026**	**Sesiones prev.: 16**

Saberes básicos

D - Edición y postproducción fotográfica, audiovisual y multimedia.

0.1 - Identificación de la edición lineal y no lineal.

0.2 - Formatos de archivo de imagen, audio y video idóneos para proyectos multimedia.

0.3 - Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.

0.4 - Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

0.5 - Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo.

0.6 - Características de formatos de vídeo en proyectos de edición.

0.7 - Edición y ajustes de la imagen fotográfica: tamaño de imágenes de píxeles, relación de aspecto...

0.8 - Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales, y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación.

0.9 - Técnicas de edición en línea de tiempo: ediciones por inserción, superposición y extracción.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
7.Editar piezas visuales aplicando las prestaciones más apropiadas del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización y tratamiento digital de imágenes mediante técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual, ajustándolas a piezas musicales.	#.7.1.Adaptar y ajustar las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.2.Configurar el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión que se pretende en el proyecto.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM
	#.7.3.Editar piezas de vídeo, fotografías, gráficos, rótulos y elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición audiovisual, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	**Eval. Ordinaria:** • Ejercicio práctico:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCEC • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.				
El docente debe proporcionar información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimule y motive al alumnado para que construya su propia forma de expresión.				
Los contenidos no se tienen que ver como algo rígido e inamovible, sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.				
Ofrecer la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que permitan al alumnado conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga.				
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA (recursos educativos abiertos), URL de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	Se tratará de trabajar durante todo el curso con plataformas online, como Aula Virtual Murciaeduca, y programas de edición de sonido, fotografía y video de acceso gratuito.			

Establecer una vía de comunicación directa y permanente con los alumnos durante todo el curso a través de la plataforma educativa Aula Virtual Murciaeduca.	La plataforma elegida por el departamento de Tecnología como medio de comunicación con el alumno es la plataforma Aula Virtual (aulavirtual.murciaeduca.es) a la que da acceso la cuenta murciaeduca.es de cada alumno.			
La asignatura se articulará en torno a las situaciones de aprendizaje propuestas para cada trimestre, que permitirán que el alumnado integre los conocimientos, habilidades y actitudes de forma significativa, aplicando lo aprendido en contextos reales o simulados para resolver problemas de manera colaborativa. Su objetivo es desarrollar las competencias clave y específicas de forma práctica, fomentar la autonomía, el pensamiento crítico y adaptar el aprendizaje a diferentes ritmos.		Situación de aprendizaje 1. Realización de un corto audiovisual que aúne los contenidos incluidos en el primer trimestre: tipos de plano, movimientos de cámara, continuidad narrativa, banda sonora.	Situación de aprendizaje 2. Adaptación de un fragmento de obra literaria a una secuencia de video, pasando por cada una de las fases necesarias: guion literario, guion técnico, producción y edición.	Situación de aprendizaje 3. Creación de un video que englobe el trabajo de colaboración con el proyecto "Apadrina una pieza del museo" que se realizará con el Museo del Cigarralejo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Las actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.				
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aula con ordenadores con acceso a Internet y software específico de edición de imágenes, sonido y video. Los programas de edición serán de descarga libre, lo que garantiza que los alumnos puedan trabajar fuera de clase de forma autónoma, afianzando conocimientos.	
Libros y recursos del profesor.	
Materiales del alumno: teléfono móvil con cámara de fotografía y video, y correo electrónico de estudiante.	

Plataforma de enseñanza Aula Virtual Murciaeduca.	
Elementos para la producción de documentos audiovisuales: sistema de iluminación artificial, micrófonos inalámbricos, dispositivos de adaptación a la cámara de un móvil para toma de fotografía especificas, telas para fondo de croma y fondo negro, caja de luz, trípode, etc.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o actividades presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso relacionadas con la materia (exposiciones, concursos, etc.)	✔	✔	✔	Josefa García García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género.				
EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte.				
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.				
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.				
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere.				
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida, creer en la justicia para la resolución de conflictos y promover la amistad y el diálogo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos para la recuperación de la materia.				
Debido al carácter práctico de la materia, el peso de la evaluación lo tienen los ejercicios y trabajos de creación de productos audiovisuales. Las pruebas escritas tienen menos peso y se harán presencialmente.				
Para los alumnos que obtengan una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.				
Encuestas a alumnos y familias del grado de satisfacción.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de pequeños guiones que servirán de base para la realización de las filmaciones de los ejercicios prácticos.	
Lecturas trimestrales obligatorias relacionadas con los contenidos estudiados.	
Visionado de fragmentos de materiales audiovisuales y posterior debate.	

IES FRANCISCO DE GOYA	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: TEI2BA - Tecnología e Ingeniería II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Gestión de proyectos, Materiales, Neumática e hidráulica, Máquinas térmicas	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 30/11/2025	Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Proyectos de investigación y desarrollo.

0.1 - Gestión y desarrollo de proyectos. Técnicas y estrategias de trabajo en equipo. Metodologías Agile: tipos, características y aplicaciones.

0.2 - Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.

0.3 - Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

0.4 - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B - Materiales y fabricación.

0.1 - Estructura interna. Propiedades y procedimientos de ensayo.

0.2 - Técnicas de diseño y tratamientos de modificación y mejora de las propiedades y sostenibilidad de los materiales. Técnicas de fabricación industrial.

C - Sistemas mecánicos.

0.2 - Máquinas térmicas: máquina frigorífica, bomba de calor y motores térmicos. Cálculos básicos, simulación y aplicaciones.

0.3 - Neumática e hidráulica: componentes y principios físicos. Descripción y análisis. Esquemas característicos de aplicación. Diseño y montaje físico o simulado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.1.Desarrollar proyectos de investigación e innovación con el fin de crear y mejorar productos de forma continua, utilizando modelos de gestión cooperativos y flexibles.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2.Comunicar y difundir de forma clara y comprensible proyectos elaborados y presentarlos con la documentación técnica necesaria.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3.Perseverar en la consecución de objetivos en situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada y utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
2.Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.	#.2.1.Analizar la idoneidad de los materiales técnicos en la fabricación de productos sostenibles y de calidad, estudiando su estructura interna, propiedades, tratamientos de modificación y mejora de sus propiedades.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Elaborar informes sencillos de evaluación de impacto ambiental, de manera fundamentada y estructurada.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.2.Analizar las máquinas térmicas: máquinas frigoríficas, bombas de calor y motores térmicos, comprendiendo su funcionamiento y realizando simulaciones y cálculos básicos sobre su eficiencia.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Interpretar y solucionar esquemas de sistemas neumáticos e hidráulicos, a través de montajes o simulaciones, comprendiendo y documentando el funcionamiento de cada uno de sus elementos y del sistema en su totalidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Estructuras. Sistemas de control, sistemas informáticos		**Fecha inicio prev.: 04/12/2025**	**Fecha fin prev.: 08/03/2026**	**Sesiones prev.: 46**

Saberes básicos

C - Sistemas mecánicos.

0.1 - Estructuras sencillas. Tipos de cargas, estabilidad y cálculos básicos. Montaje o simulación de ejemplos sencillos.

E - Sistemas informáticos emergentes.

0.1 - Inteligencia artificial, big data, bases de datos distribuidas y ciberseguridad.

F - Sistemas automáticos.

0.1 - Álgebra de bloques y simplificación de sistemas. Estabilidad. Experimentación

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.2.Comunicar y difundir de forma clara y comprensible proyectos elaborados y presentarlos con la documentación técnica necesaria.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	#.3.1.Resolver problemas asociados a las distintas fases del desarrollo y gestión de un proyecto (diseño, simulación y montaje y presentación), utilizando las herramientas adecuadas que proveen las aplicaciones digitales.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CD • CE • CPSAA • STEM
4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.1.Calcular y montar estructuras sencillas, estudiando los tipos de cargas a los que se puedan ver sometidas y su estabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM

5.Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas.	#.5.1.Comprender y simular el funcionamiento de los procesos tecnológicos basados en sistemas automáticos de lazo abierto y cerrado, aplicando técnicas de simplificación y analizando su estabilidad.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Conocer y evaluar sistemas informáticos emergentes y sus implicaciones en la seguridad de los datos, analizando modelos existentes.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Circuitos de CA, circuitos digitales y Tecnología sostenible	**Fecha inicio prev.: 04/03/2026**	**Fecha fin prev.: 10/05/2026**	**Sesiones prev.: 36**

Saberes básicos

D - Sistemas eléctricos y electrónicos.

0.1 - Circuitos de corriente alterna. Triángulo de potencias. Cálculo, montaje o simulación.

0.2 - Electrónica digital combinacional. Diseño y simplificación: mapas de Karnaugh. Experimentación en simuladores.

0.3 - Electrónica digital secuencial. Experimentación en simuladores.

G - Tecnología sostenible.

0.1 - Impacto social y ambiental. Informes de evaluación. Valoración crítica de las tecnologías desde el punto de vista de la sostenibilidad ecosocial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	#.1.2.Comunicar y difundir de forma clara y comprensible proyectos elaborados y presentarlos con la documentación técnica necesaria.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

4.Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	#.4.4.Interpretar y resolver circuitos de corriente alterna, mediante montajes o simulaciones, identificando sus elementos y comprendiendo su funcionamiento.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.5.Experimentar y diseñar circuitos combinacionales y secuenciales físicos y simulados aplicando fundamentos de la electrónica digital y comprendiendo su funcionamiento en el diseño de soluciones tecnológicas.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:15% • Diario de clase:5% • Prueba escrita:80% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,150	• CD • CE • CPSAA • STEM
6.Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.	#.6.1.Analizar los distintos sistemas de ingeniería desde el punto de vista de la responsabilidad social y la sostenibilidad, estudiando las características de eficiencia energética asociadas a los materiales y a los procesos de fabricación.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,225	• CC • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se trabajará mediante proyectos de diseño e investigación, fabrique, automatice y mejore productos y sistemas de calidad que den respuesta a problemas planteados, transfiriendo saberes de otras disciplinas con un enfoque ético y sostenible. Todo ello se implanta acercando al alumnado, desde un enfoque inclusivo y no sexista, al entorno formativo y laboral propio de la actividad tecnológica e ingenieril. La resolución de problemas interdisciplinares ligados a situaciones reales, mediante soluciones tecnológicas, se constituye como eje vertebrador y refleja el enfoque competencial de la materia.	Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o problemas planteados, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores atendiendo a las diferencias personales en el aprendizaje.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La energía neumática tiene muchas aplicaciones en todos los campos de la industria. Máquinas herramientas, cadenas de producción, automatismos, etc utilizan circuitos de aire comprimido para su funcionamiento. Se propone como situación de aprendizaje el estudio y diseño de automatismos y circuitos aplicados a procesos industriales. Propondremos a los estudiantes estudiar el funcionamiento de unos determinados circuitos neumáticos usados en distintos procesos industriales, también diseñarán un circuito que realice una secuencia de trabajo determinada, usando los elementos estudiados en la unidad. Se propondrá para analizar el circuito del mando secuencial para taladrar piezas Se diseñará en circuito neumático de un automatismo para un dispositivo empleado en el montaje de piezas, dispondrá de dos cilindros (A y B) . El cilindro A colocará la pieza de forma correcta y mientras la sujeta, el cilindro B introduce un		

		pasador por la pieza.		

A tenor de este enfoque práctico, la propuesta de situaciones de aprendizaje ligadas a proyectos interdisciplinares en las que el alumnado pueda explorar, descubrir, experimentar y reflexionar desde la práctica en un espacio que permita incorporar técnicas de trabajo, prototipado rápido y fabricación offline, a modo de taller o laboratorio de fabricación, supone una opción que aporta un gran potencial de desarrollo, en consonancia con las demandas de nuestra sociedad y de nuestro sistema productivo.	Los conocimientos técnicos y científicos, con identidad propia, que se desarrollan en la materia, aplicables a situaciones reales, otorgarán al alumnado los mecanismos necesarios para fomentar la investigación y la resolución crítica de los problemas tecnológicos	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Qué material utilizarías?. La selección del material a la hora de diseñar o fabricar un producto es uno de los aspectos más importantes para conseguir el objetivo que se busca. Además de sus propiedades hay que tener en cuenta cuestiones como la sostenibilidad, la eficiencia energética y los residuos que se pueden generar. En esta situación de aprendizaje vamos a analizar diferentes materiales empleados en productos y aplicaciones variadas. Veremos: 1.- Acero para herramientas: El acero es el metal más común usado para distintas herramientas, su dureza, su resistencia a la abrasión y su capacidad de mantener la forma a altas temperaturas son propiedades claves para este uso. Se realizará una búsqueda para conocer los distintos tipos de aceros para herramientas, conoceremos su proceso de obtención. Conocer las propiedades mecánicas que debe tener cada herramienta Residuos que se pueden generar durante su obtención 2.- Viviendas sostenibles: Estas viviendas		

		se construyen con materiales que cumplen unos criterios para minimizar el gasto de energía en su fabricación, tener alta durabilidad y rendimiento durante su uso, ser reciclables o reutilizables. Analizaremos los criterios de eficiencia energética para diferentes materiales de construcción de una vivienda.		

Se fomentará, desde una perspectiva interdisciplinar, la autoconfianza, iniciativa, resiliencia y perseverancia como motor fundamental para afrontar los retos tecnológicos con el fin de alcanzar soluciones a problemas reales.	La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los sistemas de control están presentes en dispositivos, máquinas, vehículos, viviendas, etc. Aquellos dispositivos que mantienen una variable constante, como la temperatura o la humedad, son sistemas de control. Se propone una situación de aprendizaje relacionada con diferentes aparatos o dispositivos habituales en las viviendas.. 1.- La calefacción: La calefacción es uno de los gastos en energía más elevados que hay en una vivienda, la mayoría de los sistemas de calefacción de las viviendas suelen responder al funcionamiento de un sistema de control en lazo cerrado. Estudia el sistema de calefacción que tengas en tu vivienda e identifica aquellos elementos que tengan la función de los diferentes bloques que forman los sistemas de control. Investiga el sistema de calefacción de la aerotermia y sus componentes, sistema que actualmente es altamente demandado. Si los sistemas son diferentes, compáralos e indica ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. 2.- Zona de cocción: Es posible que en casa tengas un horno eléctrico y un microondas, ya son electrodomésticos de uso habitual para calentar	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Continuación de los sistemas de control en dispositivos, máquinas, vehículos, viviendas, etc. 1.- Los sistemas de riego automático son una innovación tecnológica que ha revolucionado la forma en que se riegan los cultivos y jardines. Estos sistemas utilizan una variedad de dispositivos y sensores para automatizar el proceso de riego, lo que permite una distribución eficiente y precisa del agua. Gracias a esta tecnología, los agricultores, jardineros y dueños de viviendas pueden ahorrar tiempo, dinero y recursos hídricos al optimizar el riego de sus plantas.

			comida o cocinar. Ambos funcionan como sistemas de control. Estos dispositivos tienen una serie de componentes importantes que son comunes a todos los modelos y que determinan su principio de funcionamiento. Investiga cuales son estos elementos principales y averigua si son sistemas de control de lazo abierto o cerrado, justificando las respuestas.	
La indagación, experimentación y simulación propios de la materia, implican adquirir capacidades para analizar, proyectar, planificar y construir objetos, circuitos, instalaciones y sistemas técnicos, aplicando las técnicas desarrollando habilidades para efectuar medidas adecuadamente y realizar pruebas para su verificación.	Con la Tecnología e Ingeniería se abordarán y resolverán problemas característicos con autonomía y creatividad, analizando distintos sistemas técnicos para identificar los elementos que lo constituyen y la función de cada uno, utilizando con precisión la terminología, la simbología, los métodos de representación y procedimientos de cálculo necesarios.		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los puentes y los viaductos son estructuras que han evolucionado a lo largo de la historia, adaptándose a los conocimientos sobre la ingeniería y el diseño de estructuras, a los materiales y a las técnicas constructivas de cada época. En esta situación de aprendizaje se pide diseñar un puente aplicando todo lo aprendido en la unidad, explorando distintas posibilidades de diseño según las fuerzas que actúan sobre él para que sea seguro y funcional. Además de buscar la mejor combinación entre estética, estabilidad y resistencia. Utilizando la aplicación XVIGAS, se podrá obtener los cálculos y los diagramas correspondientes bajo distintos tipos de cargas, tanto puntuales como distribuidas.	

Mediante esta materia se desarrollan saberes relacionados con mecanismos, sistemas eléctricos y electrónicos, automatización y tecnología sostenible que se ajustarán al nivel competencial inicial de los alumnos para avanzar gradualmente hacia otros más complejos siendo el profesor el guía de este proceso.	El carácter innovador de los saberes, contribuirán al desarrollo, gestión y coordinación de soluciones y proyectos realizables y responsables, con una actitud crítica y emprendedora.			SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Se ha puesto de manifiesto la importancia del control de aforo de recintos cerrados. Por lo que si lo extrapolamos al centro educativo, en los institutos también es importante este control de aforo, en el salón de actos, biblioteca, aseos .... En esta situación de aprendizaje se pide diseñar un contador de personas y mostrar el número en un display de 7 segmentos. Primero se deberá diseñar un contador con biestables J-K. Habrá que tomar decisiones sobre la conexión de sus entradas y decidir que tipo de sensor detectará el paso de las personas. Una vez diseñado podemos investigas si existe en el mercado un circuito que realice esta operación. En segundo, lugar debemos utilizar un decodificador que nos lleve la información del contador hasta el display de 7 segmentos. También buscaremos si existe este circuito en el el mercado. Por último realizaremos la simulación de estos circuitos con la aplicación Crocodile, comprobaremos que el circuito cumple las condiciones del enunciado.

Cada bloque de contenidos se deberá completar con actividades o integrarlos en un supuesto con el fin de potenciar la actividad investigadora partiendo de unas condiciones iniciales que den respuesta y concluyan con una solución ajustada, eficiente y sostenible que aglutine los sabes adquiridos.				
El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO: Propuesta de actividades con diferentes niveles de complejidad, con un grado de libertad y autonomía variables, que potencian la vertiente práctica. Los proyectos y actividades no se centrarán sólo en la adquisición de contenidos de carácter conceptual o procedimental, sino que tendrán gran importancia el desarrollo de destrezas prácticas.				

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: El Plan de Actuación Personalizado del alumno recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales que precisen dichos alumnos. Estos planes de trabajo individualizado se elaborarán conjuntamente con el Departamento de Orientación.	Algunas medidas a adoptar durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno, pueden ser: 1. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas¿ 2. Lugar estable y controlado dentro del aula. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse. 3. Dar información personalizada y concreta 4.Evaluaciones personalizadas según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. 5. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad 6.Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.			
ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se promoverá el enriquecimiento de contenidos mediante la realización de proyectos y/o actividades de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por docente.	Se adoptarán medidas durante el curso, según las características y las recomendaciones del Plan de Actuación Personalizado (PAP) del alumno,			
Normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores en las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Aula con 20 ordenadores con acceso a Internet y software didáctico específico.	
Libros y recursos elaborados por el profesor, disponibles en el aula virtual.	
Videoproyector.	
Material de robótica del programa educativo CABLE AMARILLO y material aportado por el centro educativo	
La plataforma online Aula Virtual Murciaeduca (aulavirtual.murciaeduca.es) será utilizada como apoyo a la enseñanza de la materia, de manera que los alumnos tendrán la información de los contenidos y actividades a realizar en cada unidad didáctica.	
Se trabajará con programas informáticos online de acceso gratuito, simuladores y los programas ofimáticos de Google Drive, para que los alumnos puedan afianzar conocimientos tanto dentro como fuera de clase de forma autónoma.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Posibles visitas virtuales o presenciales que pudieran surgir a lo largo del curso con implicación en la materia: exposiciones, concursos, etc.	✔	✔	✔	Juan Zamora Lorente, Josefa García García y Antonio Martínez García	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Usar un lenguaje no sexista. Analizar problemas o cuestiones relacionados con la diversidad de género. No discriminación, igualdad entre hombres y mujeres. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos mixtos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			

EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Fomentar hábitos de vida saludables, alimentación, descanso, higiene, deporte. Desarrollar competencias relacionadas con valores y actitudes para llevar una vida saludable y responsable para responder a los desafíos del contexto inmediato y extendido.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta la práctica de una una economía sostenible y saludable.			
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Observar y reflexionar sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta el impacto medioambiental de la solución adoptada.			
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Educar críticamente ante los anuncios publicitarios. Fomentar el uso de materiales reciclados. Educar ante el uso desmesurado de marcas y modelos. Valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo. Educar en la correcta utilización de Internet.	En la elaboración del producto final de las distintas situaciones de aprendizaje, se tendrá en cuenta la práctica de una una economía sostenible.			
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás. Aprender a resolver situaciones conflictivas a través del diálogo. Promover actitudes en grupo en las que se coopere. No discriminación por grupo de discapacidad. Trabajo colaborativo. Educación por la igualdad de oportunidades.	Las actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hace que el alumnado tome conciencia de la importante qué es entender que todos somos iguales. En todas la situaciones de aprendizajes, la parte correspondiente a la construcción del producto final lo realizan de grupos, de 2 a 4 alumnos, según sea el producto a construir.			
EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Utilizar la no violencia como norma de vida. Creer en la justicia para la resolución de conflictos. Promover la amistad y el diálogo.				
Comprensión lectora	Lectura de los textos necesarios en las diferentes situaciones de aprendizaje.			

Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje. Uso de estas tecnología para realizarlas simulaciones propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una solución adoptada por iniciativa del alumnado.			
La expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital,	En todas las situaciones de aprendizaje debe realizar una exposición y una presentación del trabajo realizado			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje	Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje			
En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.	Será continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso,contrastando diversos momentos o fases y porque aporta información acerca de la aparición de dificultades y necesidades en el momento, pudiendo realizar los ajustes oportunos de forma inmediata.			

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Evaluaciones personalizadas según las características del alumno y según las indicaciones de su Plan de Actuación Personalizado (PAP) si lo tuviese Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.			
En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos que inciden de una manera concreta en la evaluación del proceso de aprendizaje: 1.EVALUACIÓN INICIAL (Diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.) Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. También permite detectar alumnos con dificultades físicas o psíquicas, para los que se elaboraránlas adaptaciones necesarias. Se realiza al principio del curso para orientar sobre la programación, metodología a utilizar y ejercicios a preparar. 2.EVALUACIÓN FORMATIVA CONTINUA (Tiene en cuenta todo el proceso formativo y de aprendizaje del alumno) A lo largo del curso se recoge información de manera sistemática para la toma de decisiones en relación con la evaluación de los resultados del aprendizaje.	La evaluación de los aprendizajes tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en saberes básicos, tomando como instrumentos los criterios de calificación y los procedimientos previstos.			

Los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, se concretan en los saberes básicos.	Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. 1.- Cuaderno/portfolio: con los ejercicios y explicaciones realizados en la materia durante el curso. 2.- Trabajo diario: se valora la implicación del alumno con las actividades planteadas en clase, si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. 3.- Investigaciones: proyectos individuales y en grupo, búsqueda de información, selección, ejecución, presentación en público de los mismos, utilización de tecnologías de la comunicación, acorde a lo indicado en los estándares de aprendizaje evaluables. Serán evaluados teniendo en cuenta su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. 4.- Prueba escrita: Prueba escrita sobre los contenidos y conocimientos adquiridos			
Para los alumnos que obtenga una calificación negativa en algún bloque de contenidos, se realizarán pruebas de recuperación de cada uno de los bloques que constituyen los saberes básicos.				
Si un alumno abandona la materia, podrá recuperar el derecho a ser evaluado mediante la realización de un único examen de carácter global para el bloque de saberes básicos perdido.				
Para obtener una calificación positiva en junio, la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación debe ser igual o superior a 5. En caso que algún alumno no obtenga una calificación final positiva en la convocatoria ordinaria, puede realizar una prueba extraordinaria a finales de junio.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Registro de reuniones de coordinación mantenidas durante cada trimestre.				
Registro y diario del seguimiento de la programación.	Análisis de las posibles situaciones que nos pueden hacer que la programación no avance como debería, como idoneidad de la metodología usada, motivación del alumnado, hábitos de trabajo, nivel curricular, selección de contenidos, etc. Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.			
Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.	Reflexión privada del propio docente, con énfasis en el análisis de sus resultados y propuestas de mejora.			

Establecer sistemas de evaluación específicos de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán de forma trimestral una valoración de la labor de los profesores. Los alumnos valorarán entre 0 y 4 (Siendo 0 "nada satisfecho" y 4 "muy satisfecho" el siguiente test sobre la labor del docente. CONOCIMIENTOS 1. Domina la materia que imparte 2. Las pruebas escritas se ajustan a la materia impartida 3. Demuestra interés y le gusta su asignatura MOTIVACIÓN 1. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje 2. Se interesa por mis problemas y me escucha 3. Es accesible, genera confianza METODOLOGÍA 1. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos 2. Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes 3. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido 4. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo) 5. Favorece la participación de los alumnos en la clase EVALUACIÓN 1. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros 2. Revisa y corrige las tareas propuestas 3. Valora el esfuerzo personal de cada alumno 4. Hay suficiente tiempo para la realización de las pruebas 5. La calificación me parece adecuada PUNTUALIDAD 1. Ha llegado a clase con puntualidad 2. Ha cumplido el				

	horario de clase GESTIÓN DEL AULA 1. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase 2. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione VALORACIÓN GENERAL 1. Valoración general de la materia 2. Valoración general del profesor 3. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor			
Establecer sistemas de evaluación específicos del proceso de enseñanza, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente on line, o por emergencia sanitaria.	Análisis del proceso de enseñanza. Se realiza el siguiente análisis de los resultados trimestrales. En estos análisis se tiene en cuenta; El grado de cumplimiento de la programación hasta la fecha En número de alumnos con la materia suspensa El número de alumnos absentistas La nota media del grupo de clase. El número de alumnos cuya calificación dista significativamente de la nota media Los motivos por lo que los alumnos han obtenido una calificación negativa Propuestas de mejora para el siguiente trimestre.			

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Redacción de los informes de los proyectos realizados.	
Se fomentará el interés de los alumnos por noticias relacionadas con la tecnología, pidiéndoles que busquen noticias en periódicos, revistas, páginas web, etc., relacionadas con un tema concreto, y exponerlas y debatir sobre ellas adoptando una actitud crítica.	
Conectar las experiencias de la vida real con las actividades de lectoescritura.	

Programación Didáctica de Atención Educativa

CURSO 2025-2026
ESO-BACHILLERATO

Índice

Programación Didáctica de Atención Educativa 1
1. Referente Legal 2
2. Organización, Distribución y Secuenciación de los Saberes Básicos, Criterios de Evaluación y las Competencias Específicas en cada uno de los Cursos que Conforman la Etapa 2
3. Decisiones Metodológicas y Didácticas. Situaciones de Aprendizaje 5
4. Medidas de Atención a la Diversidad 7
5. Materiales y Recursos Didácticos 7
6. Relación de Actividades Complementarias y Extraescolares para el Curso Escolar 9
7. Concreción de los Elementos Transversales 10
8. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje del Alumnado 11
9. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Proceso de Enseñanza y la Práctica Docente 12
10. Medidas Previstas para el Fomento de la Lectura y de la Mejora de la Expresión Oral y Escrita (ESO y BACH) 13
11 Introducción y Marco Estratégico 16
12 Principios Pedagógicos y Metodología 17
13 Estructura y Secuenciación Curricular por Niveles 19
14 Programación de Actividades por Trimestre y Nivel 21
15 Evaluación Formativa y Cualitativa 26
16 Recursos y Actividades Complementarias 27

1. Referente Legal

La materia de Atención Educativa se enmarca dentro del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato como una opción alternativa a la materia de Religión. Su regulación se establece en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), y las normativas de desarrollo de carácter estatal y autonómico que de ella se derivan.

De acuerdo con la LOMLOE, los centros educativos deben ofrecer una alternativa a la enseñanza de la Religión para el alumnado que no la elija. Esta alternativa, la Atención Educativa, debe garantizar que el alumnado reciba una atención adecuada, sin que implique el aprendizaje de contenidos curriculares adicionales ni la evaluación del aprendizaje de los mismos. Por lo tanto, esta programación se concibe como un espacio de desarrollo personal, transversal y de enriquecimiento, sin carga didáctica evaluable de otras materias del currículo, y se centra en el cultivo de habilidades para el bienestar y la autogestión, como la meditación, la visualización creativa y la relajación.

Las normativas autonómicas de desarrollo curricular de la ESO y Bachillerato para cada comunidad autónoma establecerán las directrices específicas para la implementación de esta materia, incluyendo aspectos como la carga horaria y las orientaciones generales para su diseño. Esta programación se adapta a la carga horaria genérica indicada de dos horas lectivas semanales para 1º y 2º de la ESO, y una hora lectiva semanal para 3º, 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

---

2. Organización, Distribución y Secuenciación de los Saberes Básicos, Criterios de Evaluación y las Competencias Específicas en cada uno de los Cursos que Conforman la Etapa

Dada la naturaleza de la materia de Atención Educativa como alternativa a la Religión y su enfoque en temas transversales de desarrollo personal, no se establecen "saberes básicos" o "criterios de evaluación" en el sentido de las materias curriculares tradicionales. En su lugar, se proponen ejes de desarrollo personal y objetivos de aprendizaje basados en habilidades, que se secuencian y profundizan a lo largo de las etapas. Las competencias específicas se entienden como las capacidades que el alumnado irá adquiriendo para aplicar estas habilidades en su vida.

A continuación, se detalla la progresión por cursos, enfatizando que no se trata de una evaluación formal con calificaciones, sino de un seguimiento del desarrollo de las habilidades:

1º y 2º de la ESO: Introducción a la Atención Plena y el Autoconocimiento

- Ejes de Desarrollo:
  - Conciencia corporal y respiratoria.
  - Identificación y expresión de emociones básicas.
  - Atención al entorno y a los sentidos.
  - Introducción a la visualización y la relajación.
  - Fomento de la calma y la gratitud.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Identificar y nombrar emociones básicas propias.
  - Practicar ejercicios básicos de respiración consciente.
  - Realizar escaneos corporales sencillos para sentir el cuerpo.
  - Mantener la atención en una actividad durante periodos cortos.
  - Utilizar visualizaciones sencillas para la relajación.
  - Reconocer momentos de calma y bienestar.
- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Desarrollar la autoconciencia emocional y la capacidad de autorregulación básica para gestionar las emociones en situaciones cotidianas.
  - Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales: Explorar diferentes formas de expresión personal a través del dibujo, la escritura y el movimiento consciente, fomentando la creatividad y la escucha interior.
  - Competencia Ciudadana: Practicar la escucha activa y el respeto hacia los demás en el aula, fomentando un ambiente de convivencia pacífica.

3º y 4º de la ESO: Profundizando en la Atención Plena y la Regulación Emocional

- Ejes de Desarrollo:
  - Conciencia de pensamientos y patrones mentales.
  - Regulación de emociones complejas y gestión del estrés.
  - Desarrollo de la empatía y la comunicación consciente.
  - Visualización para metas y resolución de problemas.
  - Cultivo de la resiliencia y la gratitud profunda.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Observar los propios pensamientos sin identificarse con ellos.

- Aplicar técnicas de atención plena para gestionar el estrés escolar.
- Practicar la relajación muscular progresiva de forma autónoma.
- Desarrollar la empatía y la escucha activa en interacciones.
- Utilizar la visualización para prepararse para desafíos.
- Identificar recursos personales para afrontar la adversidad.

- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Adquirir estrategias de afrontamiento y regulación emocional para gestionar el estrés y las emociones intensas, promoviendo el bienestar psicológico.
  - Competencia en Comunicación Lingüística: Mejorar la capacidad de escucha activa y expresión consciente, facilitando una comunicación más empática y efectiva en sus relaciones.
  - Competencia para el Aprendizaje Permanente: Desarrollar la metacognición y la autorreflexión para comprender sus procesos de pensamiento y aprendizaje, aplicando estrategias de concentración y gestión del tiempo.

1º y 2º de Bachillerato: Habilidades Avanzadas de Autogestión y Bienestar Integral

- Ejes de Desarrollo:
  - Autoconciencia profunda (pensamientos, emociones, sensaciones).
  - Estrategias avanzadas de autogestión emocional y mental.
  - La atención plena en la toma de decisiones y el propósito.
  - Desarrollo de la autocompasión y la resiliencia integral.
  - Aplicación de la visualización en la planificación de futuro.
- Objetivos de Aprendizaje (Habilidades):
  - Practicar la meditación de forma autónoma y sostenida.
  - Aplicar técnicas avanzadas para la gestión de la ansiedad y la incertidumbre.
  - Utilizar la visualización creativa para explorar opciones de futuro y fortalecer la motivación.
  - Desarrollar la autocompasión como herramienta para el bienestar.
  - Reflexionar sobre los valores personales y el propósito de vida.
  - Integrar las habilidades aprendidas en un plan de bienestar personal.
- Competencias Específicas (Adaptadas al contexto):
  - Competencia Personal y Social: Integrar las prácticas de atención plena y autocompasión para cultivar la resiliencia, la autonomía y el bienestar integral ante los desafíos de la vida adulta.

- Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: Aplicar la visualización y la planificación consciente para definir metas personales y académicas, desarrollando la proactividad y la capacidad de adaptación.
- Competencia Digital: Reflexionar críticamente sobre el impacto de la tecnología en el bienestar y la atención, desarrollando hábitos digitales saludables y conscientes.

---

3. Decisiones Metodológicas y Didácticas. Situaciones de Aprendizaje

La metodología de Atención Educativa será eminentemente práctica, experiencial y participativa, fomentando la exploración personal en un ambiente seguro y de respeto. Se basará en los siguientes principios:

- Enfoque Experiencial: El aprendizaje se producirá a través de la práctica directa de las técnicas de meditación, visualización y relajación. Se priorizará el "hacer" y el "sentir" sobre el "saber teórico".
- Progresión y Adaptación: Las actividades se adaptarán al nivel madurativo y de atención de cada etapa, aumentando progresivamente la duración y complejidad de las prácticas.
- Ambiente Seguro y No Judicativo: Se creará un espacio de confianza donde el alumnado se sienta libre para experimentar sin miedo al juicio o a la "respuesta correcta". La no evaluación de contenidos es clave para esto.
- Reflexión Guiada: Después de cada práctica, se dedicará tiempo a la reflexión grupal y personal, donde el alumnado podrá compartir sus experiencias, sensaciones y aprendizajes.
- Autonomía y Transferencia: Se buscará que el alumnado desarrolle la capacidad de aplicar las técnicas de forma autónoma en su vida diaria (transferencia de aprendizajes).

Situaciones de Aprendizaje (Ejemplos Transversales a los cursos, adaptando la profundidad):

1. "Mi Rincón de Calma": Los estudiantes diseñan y crean un "rincón de calma" imaginario o físico en el aula o en su casa, utilizando elementos que les aporten serenidad. Se les guía para que lo visualicen y lo usen como un espacio mental o físico para la relajación y la meditación.
    - 1º-2º ESO: Dibujar su rincón, describir qué les hace sentir, practicar una respiración sencilla allí.
    - 3º-4º ESO: Reflexionar sobre la importancia de espacios personales para el bienestar, visualizar su rincón para preparar un examen o una situación estresante.

- Bachillerato: Analizar el concepto de "espacio seguro" mental y físico, integrar el rincón de calma en una rutina de autocuidado para la gestión del estrés preuniversitario.

2. "El Semáforo Emocional": Utilizando la analogía de un semáforo, el alumnado aprende a identificar sus emociones (rojo: parar y observar, amarillo: sentir y respirar, verde: actuar conscientemente).
   - 1º-2º ESO: Identificar una emoción básica (enfado, alegría) y qué color le pondrían, practicar la respiración para "cambiar de color".
   - 3º-4º ESO: Analizar situaciones cotidianas donde sienten emociones intensas, aplicar el semáforo para responder de forma más consciente.
   - Bachillerato: Profundizar en la complejidad de las emociones, usar el semáforo como herramienta para la autorregulación en conflictos interpersonales o decisiones importantes.
3. "La Semilla del Propósito": Los estudiantes visualizan que son una semilla que va creciendo y desplegando su potencial, conectando con sus sueños y aspiraciones.
   - 1º-2º ESO: Visualizar ser una semilla y qué quieren "crecer" (ser más amables, valientes, etc.).
   - 3º-4º ESO: Conectar la visualización con metas personales (académicas, deportivas), reflexionar sobre los pasos para lograrlo.
   - Bachillerato: Relacionar la visualización con la búsqueda de un propósito vital, explorar opciones de futuro y la contribución que quieren hacer al mundo.
4. "Diario de Sensaciones y Reflexiones": Aunque no evaluable, el alumnado tendrá la opción de llevar un diario personal donde anoten sus experiencias con las prácticas, sensaciones corporales, pensamientos y reflexiones.
   - Todos los cursos: Fomentar la escritura libre o el dibujo como herramienta de autoexploración.
   - Progresión: En ESO está más enfocado a la descripción, en Bachillerato a la reflexión y el análisis crítico de sus estados internos.
5. "El Baúl de la Gratitud": Una actividad continuada donde se recopilan notas, dibujos o frases sobre aquello por lo que se sienten agradecidos, individualmente o de forma colectiva.
   - Todos los cursos: Se adapta el nivel de profundidad, desde la gratitud por lo material hasta la gratitud por las experiencias y las relaciones.

4. Medidas de Atención a la Diversidad

La materia de Atención Educativa es, por su naturaleza, inherentemente flexible y adaptable, lo que facilita la atención a la diversidad del alumnado. Las principales medidas incluyen:

- Flexibilidad en la Participación: Se respetará el ritmo y la disposición de cada estudiante. Si bien se fomentará la participación activa, nunca se forzará a nadie a realizar una práctica si no se siente cómodo. Se ofrecerán opciones para aquellos que prefieran observar.
- Adaptación de las Prácticas:
    - Duración: Ajustar la duración de las meditaciones o ejercicios de relajación a la capacidad de atención de cada grupo o individuo.
    - Formato: Ofrecer diferentes formatos (sentado, tumbado, movimiento consciente) para acomodar diversas necesidades físicas o de concentración.
    - Guiones: Modificar los guiones de meditación o visualización para usar un lenguaje más sencillo o más complejo según el nivel del alumnado.
- Apoyo Individualizado: Observar el progreso de cada estudiante y ofrecer apoyo discreto a quienes muestran mayores dificultades para concentrarse o gestionar sus emociones, siempre desde una perspectiva de acompañamiento y no de juicio.
- Uso de Materiales Multisensoriales: Integrar música suave, sonidos de la naturaleza, o elementos visuales (imágenes, vídeos cortos) para apoyar las prácticas y atender a diferentes estilos de aprendizaje.
- Fomento de la Expresión Alternativa: Permitir que el alumnado exprese sus experiencias y reflexiones de diversas maneras (oral, escrita, dibujo, movimiento) para adaptarse a sus preferencias y habilidades.
- Inclusión del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):
    - Adaptaciones de Acceso: Asegurar que el espacio sea accesible y cómodo para todos.
    - Apoyo Visual y Verbal: Utilizar instrucciones claras, repetidas y apoyadas con gestos o elementos visuales.
    - Breves Pausas: Introducir micropausas en las prácticas más largas.
    - Colaboración con Orientación: Mantener comunicación con el departamento de Orientación para adaptar las prácticas a las necesidades específicas del alumnado con NEAE, si fuera necesario, siempre salvaguardando el carácter no curricular y no evaluable de la materia.

5. Materiales y Recursos Didácticos

La materia de Atención Educativa requiere principalmente recursos que faciliten la práctica y la reflexión.

- Espacio:
  - Un aula que permita un ambiente tranquilo, con espacio para moverse, sentarse en el suelo o incluso tumbarse si las condiciones lo permiten.
  - Posibilidad de regular la luz y el ruido ambiental.
- Tecnología:
  - Ordenador y proyector para mostrar imágenes, vídeos cortos o guiones de meditación.
  - Altavoces de buena calidad para la reproducción de meditaciones guiadas, música relajante o sonidos de la naturaleza.
  - Pizarra o rotafolio para anotar ideas clave y reflexiones.
- Materiales de Papelería:
  - Cuadernos o diarios personales (opcional, pero recomendado) para las reflexiones.
  - Folios, lápices de colores, ceras para actividades de dibujo o expresión artística.
  - Post-its o fichas para escribir notas de gratitud o reflexiones rápidas.
- Recursos Audiovisuales (on-line):
  - Aplicaciones de Meditación: Calm, Headspace, Insight Timer (con sus versiones gratuitas o de prueba).
  - Canales de YouTube: Canales especializados en meditaciones guiadas para adolescentes o mindfulness (ej., "Meditación Guiada para Dormir", "Mindfulness para la ansiedad").
  - Música Relajante: Listas de reproducción de música instrumental, sonidos de la naturaleza, frecuencias binaurales.
- Recursos Bibliográficos (para el docente y como sugerencia para el alumnado):
  - Para ESO:
    - Snel, E. (2012). *Tranquilos y atentos como una rana*. Kairós.
    - Kaiser Greenland, S. (2017). *El niño atento: 75 juegos y actividades de mindfulness para vivir con calma*. Kairós.
  - Para Bachillerato:
    - Biegel, G. (2017). *Mindfulness para adolescentes: Una guía práctica para calmar la mente y cultivar la felicidad*. Sirio.
    - Willard, C. (2018). *La atención plena para la ansiedad de los adolescentes*. Desclée de Brouwer.
    - Tolle, E. (2014). *El poder del ahora para jóvenes*. Gaia Ediciones.

- Kabat-Zinn, J. (2013). *De la meditación a la acción: Un viaje de transformación personal*. Paidós.

- Objetos para la Conciencia Sensorial:
  - Objetos con diferentes texturas, colores o formas para ejercicios de atención a los sentidos.
  - Pequeños objetos naturales (una hoja, una piedra) para meditaciones de enfoque.

---

6. Relación de Actividades Complementarias y Extraescolares para el Curso Escolar

Dado el carácter transversal y de bienestar de la materia, las actividades complementarias y extraescolares pueden ser de gran valor para reforzar los aprendizajes y promover la aplicación de las habilidades fuera del aula.

- Actividades Complementarias (dentro del horario lectivo, pero fuera del aula habitual):
  - Sesiones de Meditación al Aire Libre: Si las condiciones meteorológicas y el espacio del centro lo permiten, realizar prácticas de meditación caminando (caminata consciente) o sentados en un jardín, patio o parque cercano.
  - Visitas a Espacios de Calma: Organizar visitas a lugares que promuevan la serenidad o la introspección (ej. jardines botánicos, espacios naturales, museos con exposiciones que invitan a la calma).
  - Talleres de Expresión Artística Consciente: Colaborar con el departamento de Educación Plástica o Música para realizar talleres de dibujo intuitivo, mandalas, o expresión corporal consciente.
  - Charlas o Talleres con Expertos: Invitar a profesionales del mindfulness, la psicología o el yoga para dar charlas adaptadas o talleres prácticos sobre gestión del estrés, bienestar emocional, etc.
- Actividades Extraescolares (fuera del horario lectivo, voluntarias):
  - Club de Mindfulness/Bienestar: Crear un espacio semanal o quincenal voluntario donde el alumnado pueda profundizar en las prácticas, compartir experiencias y proponer nuevas actividades.
  - Retiros Cortos de Silencio/Meditación: Organizar, en colaboración con el centro o entidades externas, retiros de un día o medio día para experimentar el silencio y la meditación de forma más profunda.
  - Participación en Proyectos de Servicio Comunitario Consciente: Realizar actividades de voluntariado donde se apliquen principios de atención plena, como ayudar en un

comedor social con presencia y escucha, o participar en la limpieza de un espacio natural con conciencia del entorno.
    - Sesiones de Yoga o Tai Chi: Ofrecer sesiones voluntarias de estas disciplinas que complementan la meditación y la conciencia corporal.
    - Desafíos de Bienestar: Proponer desafíos mensuales de mindfulness (ej., una semana de "desintoxicación digital", un día de "gratitud consciente") con seguimiento y apoyo grupal.

---

7. Concreción de los Elementos Transversales

La materia de Atención Educativa es, en sí misma, un espacio para la concreción de numerosos elementos transversales del currículo, que se abordarán de forma experiencial y reflexiva.

- Educación para la Salud y el Bienestar: Es el eje central de la materia, promoviendo el autocuidado físico y mental a través de la relajación, la gestión del estrés, la autoconciencia emocional y el cultivo de hábitos saludables.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
    - Respeto: Fomentando el respeto a uno mismo, a los demás y al entorno.
    - Empatía y Compasión: Desarrollando la capacidad de entender y conectar con las emociones de los demás.
    - Responsabilidad: Asumiendo la responsabilidad sobre las propias emociones, pensamientos y acciones.
    - Ciudadanía Global: Reflexionando sobre la interconexión con el mundo y la importancia de contribuir positivamente.
- Educación para la Paz y la No Violencia: Proporcionando herramientas para la resolución pacífica de conflictos, la comunicación consciente y la reducción de la agresividad a través de la autorregulación emocional.
- Educación Ambiental: Fomentando la atención y la conexión con el entorno natural, la valoración de la biodiversidad y la promoción de actitudes de cuidado del planeta.
- Coeducación y Educación para la Igualdad: Promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, alentar la expresión libre de emociones y experiencias sin estereotipos de género.
- Educación para el Consumo Responsable: Reflexionando sobre el impacto del consumismo en el bienestar personal y colectivo, y promoviendo un consumo consciente y sostenible.
- Educación Emocional: Pilar fundamental, que abarca la identificación, comprensión, regulación y expresión de las emociones, tanto propias como ajenas.

- Desarrollo de la Creatividad: A través de la visualización creativa, la expresión artística y el pensamiento divergente, se potencia la capacidad de generar nuevas ideas y soluciones.

---

8. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje del Alumnado

Como se ha mencionado, la materia de Atención Educativa no tiene un carácter evaluable en el sentido tradicional de calificaciones. El enfoque se centra en el seguimiento del proceso de desarrollo personal del alumnado y la adquisición de habilidades para el bienestar. La "evaluación" será, por tanto, formativa y cualitativa.

Estrategias:

- Observación Directa del Docente:
  - Observar la participación en las prácticas (no se evalúa la "calidad" de la meditación, sino la disposición a intentarlo y la regularidad).
  - Atención a la actitud del alumnado durante las sesiones (apertura, respeto, concentración).
  - Identificar la capacidad de aplicar las técnicas en situaciones sugeridas en el aula (ej. ante una frustración en un juego, un momento de estrés).
- Autorreflexión y Autoevaluación del Alumnado:
  - Diarios de Práctica/Emociones: El alumnado podrá llevar un diario personal (no obligatorio y confidencial) donde registre sus experiencias, sensaciones, dificultades y avances con las prácticas de meditación, visualización y relajación. El docente podrá animar a compartir reflexiones si el alumnado lo desea.
  - Cuestionarios o Fichas de Reflexión: Pequeñas preguntas abiertas o escalas cualitativas sobre cómo se sienten antes y después de una práctica, qué técnicas les resultan más útiles, o cómo están aplicando lo aprendido en su vida diaria.
  - Debates y Puestas en Común: Facilitar espacios de diálogo donde el alumnado pueda verbalizar sus aprendizajes, compartir estrategias y escuchar las experiencias de sus compañeros.
- Co-evaluación (entre compañeros):
  - En actividades de parejas o pequeños grupos, se puede pedir que los compañeros den un feedback constructivo sobre cómo percibieron la presencia o la escucha del otro durante un ejercicio.
  - En Bachillerato, se puede proponer que guíen pequeñas meditaciones a sus compañeros y reciban retroalimentación sobre su claridad y calma al guiar.

Instrumentos (para el registro cualitativo):

- Anécdotas y Notas de Observación del Docente: Un registro informal donde el docente anote situaciones significativas, avances o dificultades observadas en el alumnado.
- Portafolio de Actividades: Una carpeta física o digital donde el alumnado recopile sus dibujos, escritos, esquemas o cualquier otra producción generada en la materia que refleje su proceso.
- Rúbricas de Seguimiento Cualitativo: No para calificar, sino para registrar el nivel de desarrollo de una habilidad (ej. "En proceso de identificar emociones", "Identifica emociones básicas con ayuda", "Identifica y nombra emociones básicas de forma autónoma").
- "Termómetros" o Escalas de Bienestar: Instrumentos visuales o sencillos para que el alumnado auto-evalúe su nivel de estrés, calma o concentración en diferentes momentos.

El objetivo principal de esta "evaluación" es proporcionar retroalimentación al alumnado para que sean conscientes de su propio proceso de crecimiento y puedan seguir desarrollando estas habilidades para su bienestar personal. Para las familias, se podrá informar de la progresión de sus hijos en el desarrollo de estas habilidades transversales de forma cualitativa, si así lo solicita la normativa del centro o autonómica.

---

9. Estrategias e Instrumentos para la Evaluación del Proceso de Enseñanza y la Práctica Docente

La evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente es fundamental para asegurar la mejora continua de la materia de Atención Educativa.

Estrategias:

- Autorreflexión del Docente:
  - Diario de Clase: Registrar diariamente o semanalmente las impresiones sobre las sesiones: qué funcionó bien, qué dificultades surgieron, qué actividades generaron mayor interés o resistencia, qué adaptaciones fueron necesarias.
  - Grabación de Sesiones (con permiso): Si es posible, grabar algunas sesiones para revisarlas críticamente, observando el propio tono de voz, el ritmo, la claridad de las instrucciones y la gestión del grupo.
  - Análisis de los Resultados de las Actividades: Revisar las producciones del alumnado (dibujos, reflexiones, diarios) para obtener información sobre la comprensión y el impacto de las actividades.
- Recopilación de Feedback del Alumnado:

- Cuestionarios Anónimos (al final del trimestre/curso): Preguntar al alumnado sobre qué prácticas les resultaron más útiles, qué aspectos mejorarían, si sienten que la materia les ayuda en su día a día, etc.
- Dinámicas de Cierre: Al final de una unidad o trimestre, realizar dinámicas grupales para recoger impresiones y sugerencias ("¿Qué te llevas de esta sesión?", "Una cosa que me gustó y una que cambiaría").

- Diálogo con el Equipo Docente y de Orientación:
  - Puestas en Común en el Departamento o Coordinación: Compartir experiencias y retos con otros docentes, especialmente aquellos que imparten materias transversales o afines.
  - Colaboración con Orientación: Solicitar la opinión del departamento de Orientación sobre la pertinencia de las actividades y las medidas de atención a la diversidad, especialmente en casos de alumnado con NEAE.

Instrumentos:

- Diario del Docente: Registro personal y reflexivo.
- Cuestionarios de Satisfacción/Opinión del Alumnado: Formularios sencillos y anónimos.
- Rúbricas de Autoevaluación Docente: Listas de cotejo o escalas para evaluar aspectos como la planificación, la gestión del aula, la adaptación a la diversidad, la motivación del alumnado.
- Actas de reuniones: Documentar los acuerdos y las sugerencias surgidas en las reuniones de coordinación.

La información obtenida de estas estrategias e instrumentos permitirá al docente ajustar la programación didáctica, refinar las metodologías, adaptar los materiales y mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado en la materia de Atención Educativa.

---

10. Medidas Previstas para el Fomento de la Lectura y de la Mejora de la Expresión Oral y Escrita (ESO y BACH)

Aunque la materia no está centrada en contenidos curriculares tradicionales, puede contribuir significativamente al fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita a través de las siguientes medidas:

Fomento de la Lectura:

- Lectura de Textos Inspiradores: Introducir lecturas breves (poemas, citas, fragmentos de textos sobre mindfulness, bienestar, filosofía sencilla) al inicio o final de las sesiones para invitar a la reflexión y la calma.
- Recomendación de Libros y Artículos: Sugerir bibliografía adaptada a cada nivel (ver sección 5) que profundice en los temas de meditación, visualización y relajación, animando a la lectura voluntaria.
- Creación de un "Rincón de Lectura Consciente": Si el espacio lo permite, disponer de algunos libros o revistas relacionadas con el bienestar en el aula para que el alumnado pueda hojearlos en momentos libres.
- Lectura Guiada de Guiones de Meditación: A veces, el propio docente o incluso el alumnado de Bachillerato puede leer el guión de una meditación, lo que mejora la dicción y la fluidez.

Mejora de la Expresión Oral:

- Espacios de Diálogo y Reflexión: Fomentar la expresión oral a través de debates, puestas en común y rondas de participación tras las prácticas, animando al alumnado a verbalizar sus sensaciones, pensamientos y aprendizajes.
- Uso de Vocabulario Específico: Introducir y explicar términos relacionados con el bienestar emocional, la atención plena o la psicología positiva, enriqueciendo su vocabulario.
- Ejercicios de Escucha Activa: Las prácticas de escucha profunda y comunicación consciente mejoran la capacidad de prestar atención y responder de manera reflexiva, habilidades clave para la expresión oral.
- "Role-playing" o Simulaciones: En cursos superiores, realizar pequeñas simulaciones de situaciones donde aplicar la comunicación consciente o la gestión emocional, mejorando la fluidez y la asertividad.
- Guía de Meditaciones (en Bachillerato): Permitir que el alumnado de Bachillerato, de forma voluntaria, guíe a sus compañeros en meditaciones sencillas, lo que potencia sus habilidades de expresión oral, ritmo y entonación.

Mejora de la Expresión Escrita:

- Diario de Reflexión Personal: Promover el uso de un diario personal (opcional y confidencial) donde el alumnado pueda escribir sobre sus experiencias en las prácticas, sus emociones, sus pensamientos o sus aprendizajes. Esto fomenta la escritura libre, la organización de ideas y la autoconciencia.
- Fichas o Plantillas de Reflexión: Utilizar plantillas sencillas con preguntas abiertas que guíen la escritura sobre una experiencia específica o un concepto trabajado en clase.

- Escritura Creativa Consciente: Proponer ejercicios de escritura creativa (poemas, relatos cortos, descripción de visualizaciones) que partan de una experiencia de atención plena.
- "Cartas de Gratitud": Escribir cartas breves expresando gratitud a personas o situaciones, lo que fomenta la expresión de emociones positivas y la estructura de un mensaje.

Estas medidas se integrarán de forma natural en el desarrollo de las sesiones, sin convertirse en un fin en sí mismas, sino como herramientas para potenciar el desarrollo personal y las habilidades comunicativas del alumnado.

Aut viam inveniet aut faciet
IESFRANCISCODE Goya MOLINA DE SEGURA -1978-

Programación Anual de Atención Educativa: Un Enfoque Integral para ESO y Bachillerato

11 Introducción y Marco Estratégico

La materia de Atención Educativa, enmarcada en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), se concibe como un espacio pedagógico diseñado para el desarrollo de competencias clave sin añadir contenido curricular evaluable. Para un Instituto de Educación Secundaria (IES) con una comunidad de 900 alumnos, esta programación representa una herramienta estratégica fundamental. Se posiciona como un pilar para el desarrollo integral del alumnado, la mejora del clima de convivencia y la formación de una ciudadanía crítica, consciente y preparada para los desafíos del siglo XXI, en plena sintonía con los objetivos del Plan de Centro. Este documento unifica dos pilares fundamentales —la ciudadanía global a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el bienestar emocional a través de la atención plena— para crear un itinerario coherente y progresivo desde 1º de ESO hasta Bachillerato.

11.1 Justificación y Fundamentación Legal

Esta programación se sustenta en el marco normativo vigente, que establece las directrices para la materia de Atención Educativa como alternativa a la Religión. La base legal que fundamenta este enfoque es la siguiente:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE):** Establece la necesidad de ofrecer una alternativa a la enseñanza de la Religión que no implique aprendizaje de contenidos curriculares adicionales. Su preámbulo reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible conforme a la Agenda 2030.
- **Real Decreto 217/2022 (ESO) y Real Decreto 243/2022 (Bachillerato):** Detallan que la Atención Educativa debe planificarse para el desarrollo de las competencias clave.
- **Directriz Clave de la Normativa:** La materia debe centrarse en la realización de **proyectos significativos** para el alumnado, la **resolución colaborativa de problemas** y el refuerzo de aspectos transversales del currículo, como la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

11.2 Filosofía del Programa: Ciudadanía Global y Bienestar Personal

Este programa se articula sobre una filosofía pedagógica dual que integra la conciencia global con el desarrollo personal, fusionando dos enfoques complementarios y sinérgicos.

1. **Ciudadanía Global y los ODS:** Se utilizarán los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 como eje temático vertebrador. Este marco, que se articula en torno a las "5P" (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Participación colectiva), permite conectar al alumnado con los grandes retos sociales, económicos y medioambientales de nuestro tiempo. Al trabajar sobre los ODS, se fomenta el pensamiento crítico, la empatía, la argumentación efectiva y un sentido de responsabilidad social, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos globales activos y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y sostenible.
2. **Bienestar y Autogestión Emocional:** De forma transversal a los contenidos temáticos, se integrarán prácticas de atención plena (*mindfulness*), meditación, relajación y visualización creativa. Estas herramientas están diseñadas para que el alumnado desarrolle habilidades internas fundamentales como el autoconocimiento, la regulación emocional, la gestión del estrés y la ansiedad, y la capacidad de concentración. El objetivo es dotarlos de recursos prácticos para cultivar su bienestar psicológico y afrontar los desafíos académicos y personales con mayor resiliencia.
3. **Síntesis:** La combinación de un marco temático externo (los ODS) con el desarrollo de herramientas internas (atención plena) constituye un enfoque educativo integral y potente. Permite que el alumnado no solo comprenda los problemas del mundo, sino que también desarrolle la calma, la claridad mental y la fortaleza emocional necesarias para actuar sobre ellos de manera constructiva y sostenible.

12 Principios Pedagógicos y Metodología

El éxito de la materia de Atención Educativa reside en la implementación de una metodología activa, participativa y centrada en el alumno. El propósito fundamental de esta materia no es la transmisión de conocimientos teóricos, sino la construcción de habilidades y actitudes para la vida. Esto exige que el rol del docente se transforme en el de un facilitador del aprendizaje, y que el diseño de las actividades sea eminentemente práctico, experiencial y vivencial, creando un entorno de confianza y seguridad donde el alumnado pueda explorar, reflexionar y crecer. A continuación, se describen las metodologías activas y los principios de diseño que guiarán todas las sesiones.

12.1 Metodologías Activas

Se priorizarán metodologías que coloquen al alumnado como protagonista de su propio aprendizaje, fomentando la colaboración y la aplicación práctica de las competencias.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los proyectos trimestrales, especialmente en Bachillerato, se estructurarán en torno a un ODS o un desafío de bienestar específico. El

alumnado deberá investigar, planificar, ejecutar y comunicar los resultados de su trabajo, movilizando de forma integrada múltiples competencias.

- **Aprendizaje Cooperativo:** Se fomentará de manera sistemática el trabajo en equipo para la resolución de problemas, la realización de dinámicas y la ejecución de proyectos. Esta metodología es clave para desarrollar habilidades sociales como la empatía, la comunicación asertiva, la negociación y la responsabilidad compartida.
- **Aprendizaje Experiencial:** El aprendizaje se producirá a través de la práctica directa y la vivencia personal. Actividades como la práctica de técnicas de relajación, los debates guiados, las visualizaciones creativas o las dinámicas de grupo serán el núcleo de las sesiones, priorizando el "hacer" y el "sentir" sobre el "saber teórico".
- **Aprendizaje Servicio:** Se explorarán oportunidades para conectar los proyectos del aula con necesidades reales de la comunidad local o del propio centro educativo, permitiendo que el aprendizaje adquiera un propósito cívico y solidario.

12.2 Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Atención a la Diversidad

Al ser una materia no calificable numéricamente, el enfoque se centra en garantizar la inclusión y la participación universal de todo el alumnado. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) será el marco de referencia para crear un "andamiaje" que permita a cada estudiante alcanzar los objetivos desde su punto de partida. Las estrategias clave incluyen:

1. **Flexibilidad en la Participación:** Se respetarán los ritmos y la disposición individual. Se ofrecerán alternativas a la participación activa (como la observación consciente) para quienes no se sientan cómodos en un momento dado, sin forzar la exposición.
2. **Adaptación de Prácticas:** La duración y el formato de las actividades de atención plena y relajación se ajustarán a la capacidad de cada grupo. Se ofrecerán diferentes posturas (sentado en silla, en el suelo, tumbado) o la opción de movimiento consciente para atender a diversas necesidades.
3. **Uso de Materiales Multisensoriales:** Se integrarán recursos variados como música suave, sonidos de la naturaleza, imágenes inspiradoras, vídeos cortos y objetos con diferentes texturas para apoyar las prácticas y atender a los distintos estilos de aprendizaje.
4. **Fomento de la Expresión Alternativa:** Se permitirá que el alumnado exprese sus reflexiones y aprendizajes a través de múltiples vías: oral, escrita (en un diario personal), artística (dibujo, mandalas) o corporal, validando todas las formas de comunicación.

13 Estructura y Secuenciación Curricular por Niveles

La estructura del programa a lo largo de la ESO y el Bachillerato está diseñada para ser progresiva y cíclica. Esta secuenciación combina una complejidad temática creciente, basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una profundización gradual en las habilidades de autogestión emocional y atención plena. La lógica pedagógica subyacente es que esta progresión curricular refleja el propio viaje de desarrollo del adolescente, avanzando desde la autoconciencia concreta y la exploración del entorno inmediato hacia el pensamiento abstracto, la planificación vital y un sentido de propósito en el mundo. Se busca construir un andamiaje sólido donde cada curso añade nuevas herramientas y conocimientos sobre la base del anterior. A continuación, se detallan los ejes y objetivos para cada ciclo.

13.1 Primer Ciclo de la ESO (1º y 2º)

Nivel	Ejes de Desarrollo	Objetivos de Aprendizaje (Habilidades)
1º y 2º de ESO	**Introducción al Bienestar y al Entorno:** Conciencia corporal y respiratoria. Identificación y expresión de emociones básicas. Hábitos de vida saludable (alimentación, higiene). Introducción al medio ambiente: contaminación y recursos naturales. Seguridad y prevención de accidentes.	- Practicar ejercicios básicos de respiración consciente para la calma. Identificar y nombrar emociones básicas en el cuerpo. Relacionar los hábitos de consumo con el impacto medioambiental local. Realizar un **escaneo corporal** sencillo para mejorar la autoconciencia. Utilizar visualizaciones guiadas sencillas para la relajación.

13.2 Segundo Ciclo de la ESO (3º y 4º)

Nivel	Ejes de Desarrollo	Objetivos de Aprendizaje (Habilidades)
3º y 4º de ESO	**Profundización en la Conciencia Global y Personal:** Conciencia de pensamientos y patrones mentales. Regulación de emociones complejas y gestión del estrés- Desarrollo de la empatía y la comunicación consciente. Globalización, consumo responsable y sostenibilidad. Economía circular y gestión de residuos. Bienestar integral (deporte, descanso).	- Aplicar técnicas de atención plena para gestionar el estrés académico. Observar los propios pensamientos sin identificarse con ellos. Analizar críticamente el impacto de la globalización en los hábitos de consumo. Desarrollar la empatía y la escucha activa en la comunicación grupal. Utilizar la **relajación muscular progresiva** de forma autónoma.

13.3 Bachillerato (1º)

Nivel	Ejes de Desarrollo	Objetivos de Aprendizaje (Habilidades)
1º de Bachillerato	**Aplicación y Propósito Vital:** Autoconciencia profunda (integración de pensamientos, emociones y sensaciones). La atención plena en la toma de decisiones y el propósito vital. Visualización creativa en la planificación de futuro. Proyectos trimestrales sobre ODS: hábitos saludables, energías y sostenibilidad. Desarrollo de la	- Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación-acción sobre un ODS. Aplicar la visualización creativa para explorar opciones académicas y profesionales. Utilizar la comunicación consciente para la resolución de conflictos en equipo. Integrar las habilidades de autogestión en un plan de bienestar personal. Reflexionar sobre los valores personales y su conexión con un propósito de vida.

	autocompasión y la resiliencia integral.	

14 Programación de Actividades por Trimestre y Nivel

Esta sección constituye el corazón operativo de la programación, concretando las Situaciones de Aprendizaje (SA) que articulan los ejes temáticos de los ODS con las prácticas de bienestar. Siguiendo las directrices del marco legal, las SA son comunes para todos los cursos, y es competencia del docente adaptar la profundidad y complejidad de las actividades al nivel madurativo de cada grupo. La estructura propuesta garantiza la coherencia y progresión del programa, ofreciendo al mismo tiempo la flexibilidad necesaria para una implementación efectiva y significativa.

14.1 Actividades para la ESO

La programación para la ESO se articula en tres grandes bloques temáticos, dentro de los cuales se agrupan las diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA). Para cada SA, se propone una actividad principal que integra el tema del ODS con una técnica de bienestar, seguida de orientaciones para su adaptación a los distintos ciclos.

Bloque 1: Alimentación y Bienestar (ODS 2, 3)

Situación de Aprendizaje (SA)	Descripción Integrada de la Actividad Principal y Técnica de Bienestar	Adaptación por Ciclos

La dieta equilibrada	Diseño colaborativo de un menú semanal saludable, culminando en una **sesión práctica de alimentación consciente (*mindful eating*)** donde se degusta una fruta, prestando atención plena a los sentidos para conectar el conocimiento teórico con la experiencia corporal.	**1º/2º ESO:** Se centra en la pirámide alimenticia básica y en identificar sensaciones de hambre y saciedad.**3º/4º ESO:** Se profundiza en macronutrientes, se analiza el etiquetado y se reflexiona sobre la conexión entre emociones y alimentación.
El etiquetado y los aditivos	Taller de investigación donde los equipos analizan etiquetas de alimentos para identificar azúcares, grasas y aditivos. La actividad se complementa con un **ejercicio de escaneo corporal** para notar cómo diferentes alimentos (ej. uno natural vs. uno ultraprocesado) se sienten en el cuerpo.	**1º/2º ESO:** Se aprende a identificar los primeros ingredientes y a reconocer sellos de calidad básicos.**3º/4º ESO:** Se analizan los aditivos, se debate sobre el marketing alimentario y se investigan alternativas saludables.
Despilfarro de alimentos	Proyecto de investigación sobre el desperdicio de alimentos en el hogar o en el centro. Se finaliza con una sesión de **visualización guiada para cultivar la gratitud** por los alimentos y generar ideas creativas para un recetario de "cocina de aprovechamiento".	**1º/2º ESO:** Se centra en identificar las causas del despilfarro en el propio hogar y proponer soluciones sencillas.**3º/4º ESO:** Se investiga el impacto global del despilfarro y se diseña una mini-campaña de concienciación para el instituto.
Alimentación y deporte	Debate y creación de un folleto informativo sobre la relación entre nutrición, descanso y rendimiento físico. Se introduce la **visualización creativa** como herramienta para prepararse mentalmente para una actividad deportiva o un desafío académico.	**1º/2º ESO:** Se exploran conceptos básicos de energía y descanso.**3º/4º ESO:** Se entrevista a deportistas o se investigan dietas específicas, y se practica la **relajación muscular progresiva** para la recuperación física.

Bloque 2: Impacto Medioambiental y Energético (ODS 7, 11, 12, 13)

Situación de Aprendizaje (SA)	Descripción Integrada de la Actividad Principal y Técnica de Bienestar	Adaptación por Ciclos
Cambio climático y contaminación	Investigación en grupos sobre las causas y efectos del cambio climático a nivel local. La actividad incluye una **práctica de respiración consciente para gestionar la eco-ansiedad** y una visualización para fomentar la empatía y la conexión con el planeta.	**1º/2º ESO:** Se crea un mapa de "puntos negros" de contaminación en el entorno cercano y se proponen acciones individuales.**3º/4º ESO:** Se analizan datos, se debate sobre responsabilidades globales y se redacta una carta a una institución local.
Energías y consumo en el hogar	Taller práctico para analizar una factura de la luz o del agua y calcular la huella energética o hídrica personal. La reflexión se apoya en una **práctica de atención plena a las tareas cotidianas** (apagar luces, cerrar grifos) para convertirlas en actos conscientes.	**1º/2º ESO:** Se centra en identificar los aparatos que más consumen y crear una lista de buenos hábitos.**3º/4º ESO:** Se investigan las fuentes de energía renovables y se diseña un plan de ahorro detallado para el hogar o el aula.
Reciclaje y prevención de residuos	Auditoría de residuos en el aula o en casa durante una semana, seguida de un taller de *upcycling* para transformar residuos en objetos útiles. Se complementa con una **meditación sobre la impermanencia y los ciclos** para reflexionar sobre el "usar y tirar".	**1º/2º ESO:** Se aprende a clasificar correctamente los residuos y se enfoca en la "R" de Reducir.**3º/4º ESO:** Se profundiza en las 7R (Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar, Reciclar) y se diseña un producto basado en la economía circular.

Bloque 3: Consumo y Sociedad (ODS 1, 10, 12, 16)

Situación de Aprendizaje (SA)	Descripción Integrada de la Actividad Principal y Técnica de Bienestar	Adaptación por Ciclos
Globalización y comercio justo	Creación de un mapa conceptual sobre los efectos de la globalización, investigando la historia de un producto (ej. móvil, camiseta, café). Se realiza una **meditación guiada para cultivar la compasión y la interconexión global**, reconociendo a las personas implicadas en las cadenas de producción.	**1º/2º ESO:** Se enfoca en las relaciones Norte-Sur y se identifican productos de comercio justo.**3º/4º ESO:** Se debaten los conceptos de obsolescencia programada y consumo responsable, y se analizan críticamente las campañas publicitarias.
Derechos del consumidor	Juego de rol donde los equipos simulan ser una asociación de consumidores que atiende reclamaciones sobre productos o servicios. La actividad integra **ejercicios de comunicación consciente y escucha activa** para resolver los conflictos de forma asertiva y empática.	**1º/2º ESO:** Se analizan casos sencillos de garantías o publicidad engañosa.**3º/4º ESO:** Se investiga la legislación vigente y se redacta una reclamación formal utilizando un lenguaje asertivo.
Seguridad y prevención	Análisis de vídeos y situaciones de riesgo (vial, doméstico, digital) para debatir sobre comportamientos seguros. Se practica una **técnica de anclaje en la respiración** ("parar, respirar y pensar") como herramienta para mantener la calma y tomar decisiones conscientes en situaciones de presión.	**1º/2º ESO:** Se centra en la seguridad en el entorno inmediato (hogar, camino al instituto).**3º/4º ESO:** Se amplía a la seguridad vial, el uso responsable de redes sociales y la prevención de riesgos asociados al ocio.

14.2 Proyectos Trimestrales para Bachillerato

Para 1º de Bachillerato, la metodología se centra en la realización de tres proyectos de mayor envergadura, que integran investigación, acción y comunicación, y permiten una aplicación más profunda de las habilidades de bienestar.

1. **Proyecto 1 (1er Trimestre): Hábitos de Vida Saludable.** Los alumnos, organizados en equipos, investigarán sobre el bienestar integral (salud física, mental, emocional y social). El producto final será la elaboración y presentación de un **Plan de Mejora del Bienestar en el IES**. Se aplicarán habilidades como la **toma de decisiones consciente** para proponer cambios realistas y la **autocompasión** al analizar las dificultades propias y ajenas para mantener hábitos saludables.
2. **Proyecto 2 (2º Trimestre): Contaminación y Energías.** El proyecto consistirá en realizar una **auditoría energética y de gestión de residuos del instituto**. Los equipos analizarán consumos, identificarán puntos de mejora y diseñarán una campaña de concienciación. Se fomentará la **resiliencia y la gestión de la frustración** al analizar los desafíos del centro, y se aplicará la **comunicación consciente** para presentar las conclusiones de forma constructiva al equipo directivo.
3. **Proyecto 3 (3er Trimestre): Sostenibilidad y Propósito Vital.** Como culminación, los alumnos organizarán un **evento de divulgación sobre los ODS** para la comunidad educativa. Este proyecto les permitirá conectar sus aprendizajes con un **propósito vital**, asumiendo un rol de liderazgo y agentes de cambio. La planificación y ejecución del evento será una práctica intensiva de gestión del estrés, trabajo en equipo y comunicación empática.

15 Evaluación Formativa y Cualitativa

De acuerdo con la normativa vigente, la materia de Atención Educativa no es calificable numéricamente. El propósito de la evaluación es, por tanto, puramente **formativo**. Su objetivo es proporcionar retroalimentación constructiva al alumnado sobre su proceso de desarrollo personal y la adquisición de habilidades transversales, así como permitir al docente reflexionar y ajustar su práctica pedagógica para responder mejor a las necesidades del grupo. A continuación se detallan las estrategias e instrumentos para realizar este seguimiento cualitativo.

15.1 Estrategias e Instrumentos de Seguimiento

Estrategia	Instrumentos Asociados
Observación Directa del Docente	**Registro anecdótico:** Anotaciones informales sobre avances, dificultades o situaciones significativas observadas.**Rúbricas de seguimiento cualitativo:** Instrumentos para registrar el nivel de desarrollo de habilidades (ej. participación, escucha activa, colaboración) usando descriptores como "En proceso", "Adquirido", "Avanzado"
Autorreflexión del Alumnado	**Diario de reflexiones:** Cuaderno opcional y confidencial para registrar experiencias, sensaciones y aprendizajes.**Cuestionarios de reflexión:** Preguntas guiadas o escalas visuales (ej. "termómetros de bienestar") para que el alumnado evalúe su estado antes y después de una actividad.**Portafolio:** Recopilación de producciones personales (dibujos, escritos) que reflejen su proceso
Diálogo y Puesta en Común	**Debates grupales guiados:** Espacios de diálogo estructurados para verbalizar aprendizajes, compartir estrategias y escuchar las experiencias de los compañeros, observando la capacidad de argumentación y respeto
Co-evaluación entre Compañeros	**Feedback constructivo:** Dinámicas facilitadas para que los compañeros se ofrezcan retroalimentación sobre aspectos como la colaboración, la comunicación o el apoyo mutuo en actividades de equipo

16 Recursos y Actividades Complementarias

Los recursos materiales y las actividades externas son fundamentales para enriquecer la materia, conectando el aprendizaje del aula con experiencias reales y el entorno. La selección de recursos buscará facilitar un ambiente de calma, seguridad y reflexión, mientras que las actividades complementarias reforzarán el sentido de propósito y el ejercicio de una ciudadanía activa y consciente.

16.1 Materiales y Recursos Didácticos

- **Espacio y Mobiliario:** Se priorizará un aula tranquila, con posibilidad de regular la intensidad de la luz y con espacio suficiente para que el alumnado pueda moverse, sentarse en el suelo o incluso tumbarse.
- **Tecnología:** Ordenador, proyector y altavoces para la reproducción de recursos audiovisuales.
- **Recursos Audiovisuales:** Se utilizarán meditaciones guiadas de canales de YouTube, fragmentos de aplicaciones como Calm o Headspace, y listas de música instrumental o sonidos de la naturaleza para acompañar las prácticas de relajación.
- **Material de Papelería:** Cuadernos o diarios de reflexión, folios, lápices de colores, ceras y post-its para facilitar actividades de expresión artística y escrita.
- **Bibliografía Recomendada:** Se proporcionará al profesorado y se sugerirá al alumnado interesado una lista de libros de divulgación sobre atención plena, desarrollo personal y sostenibilidad, adaptados a su nivel.

16.2 Actividades Complementarias y Extraescolares

1. **Participación en Concursos y Plataformas Educativas:** Se fomentará la participación en iniciativas como Consumópolis, una plataforma educativa que promueve el consumo responsable a través de concursos y materiales pedagógicos.
2. **Colaboración con Organizaciones Externas:** Se explorará la posibilidad de colaborar con entidades como AFESMO u otras asociaciones y ONGs locales para organizar charlas o talleres que profundicen en los ODS.
3. **Charlas y Talleres con Expertos:** Se invitará al centro a profesionales del ámbito del mindfulness, la psicología, el coaching, el activismo medioambiental o el yoga para que compartan sus conocimientos y experiencias con el alumnado.

4. **Prácticas al Aire Libre:** Siempre que sea posible, se realizarán sesiones de meditación caminando (caminatas conscientes) o prácticas de atención a la naturaleza en los jardines del centro o en parques cercanos.
5. **Jornadas de Divulgación en el Centro:** Se consolidará la propuesta de que el alumnado de Bachillerato organice un evento final (feria, ciclo de conferencias) para compartir sus proyectos y aprendizajes sobre los ODS con el resto de la comunidad educativa, promoviendo un impacto positivo en todo el instituto.